

GIL DE GODOY, Juan (O.P.)

El mejor Guzman de los buenos, N.P.S. Domingo, Patriarca de los predicadores / predicado y aplaudido por... Fr. Iuan Gil de Godoy... de la Orden de Predicadores... ; tomo tercero... -- En Salamanca : En la Oficina de Maria Estevez..., 1695

[24], 640, [50] p., @8, 2@4, A-Z8, 2A-2T8, 2V10 ; Fol.

Colofón . -- Texto a dos col. con apostillas marginales

1. Domingo de Guzmán, Biografías 2. Domingo de Guzmán, Biografiak I.
Título

R-5313 Enc. perg. -- Ex-libris autogr.: "Es de la Libreria de Sta Maria de Burceña"

EL MEJORGVZMAN
DE LOS BVENOS.

N. P. S. DOMINGO.

PATRIARCA DE LOS PREDICADORES,

PREDICADO, Y APLAUDIDO, POR EL MENOR
DE SVS HIJOS,

FR. IVAN GIL DE GODOY,

MAESTRO EN SAGRADA THEOLOGIA : PREDICADOR
GENERAL DE LA ORDEN DE PREDICADORES, Y DE SVMAGESTAD:

Prior que fue del Ilustrissimo Convento de San Estevan de Salamanca:

Difinidor dos vezes, y Vicario General de la Provincia
de España.

TOMO TERCERO:

EN QUE SE CONTINVAN LOS

TRATADOS DE LOS DOS TOMOS PRIMEROS, PONDERANDO
los admirables sucessos del Santo Patriarca, desde el Año de 1207. hasta el de

1216. (en que se confirmó la Orden) que son los años, que gastó en la Santa
Conquista de los Hereges Albigenes.

C. de la Libreria de S. Maria de Buena.
CONSAGRALE.
EL CONVENTO DE S. ESTEVAN DE SALAMANCA AL APOSTOL

DE VALENCIA

SAN VICENTE FERRER.

CON DOS COPIOSOS INDICES.

EL PRIMERO.

DE LAS COSAS MAS NOTABLES DE ESTE LIBRO.

EL SEGUNDO.

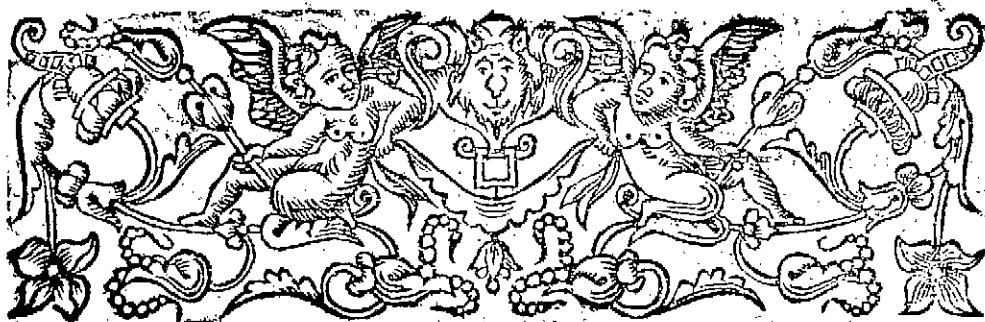
DE LOS TEXTOS DE LA SAGRADA ESCRITVRA.

CON TODAS LAS LICENCIAS NECESSARIAS.

En Salamanca: En la Oficina de MARIA ESTEVEZ, Viuda, Impresora de la Universidad.
Año de M. DC. LXXXV.

Per il Brodello & P. P. P.

Diote alla Libreria all'ora
de' Buazina a del 184.



AL SEGUNDO PABLO:

AL VASO ESCOGIDO DE DIOS:

A LA ANTORCHA CLARA

DEL CHRISTIANISMO:

AL CLARIN DE EL EVANGELIO:

AL ANGEL DE EL APOCALIPSIS:

AL APOSTOL DE VALENCIA,

S. VICENTE FERRER

SE CONSAGRA HUMILDE, SE OFRECE OBSEQUIOSO EL CONVENTO DE SAN ESTEVAN DE SALAMANCA, Y EL LIBRO.



ALIENDO Este Libro à luz, para darla al tiempo, en que se llora la ausencia de la luz, que le dió el ser, en la muerte del P. M. Fr. Juan Gil de Godoy, que ya no vive en este mundo, ni escribe, ni enseña, aunque (como piadosamente creemos) vive en el otro con superior luzimiento, al que acá tuvo, siendo ilustrado con la claridad de Dios, y resplandeciendo como estrella, en premio de aver gastado toda su vida en dirigir à los hombres, y guiarlos

al Cielo por la senda estrecha, que señala el Evangelio (que este es el premio prometido, à los que se emplean en estos ejercicios, como dice el Profeta Daniel: (a) *Qui ad iustitiam erudiunt multos; fulgebunt quasi stellae in perpetuas eternitates*) es fuerza, que salga sin el amparo, y aienito de su Autor, que fue la luz, que le dió el ser. Y así parece, que podíamos dezirle al Libro, de parte de su Autor (b) *Parue (nec in video) sine me ibis in urbem*. Y de parte nuestra: *Hei mihi, quod Domino non licet ire tuo*. Porque él ya alegre dà al mundo el Libro sin envidia, y nosotros le divulgamos con tristeza.

2 Tenia pensado (con su devocion) el Autor dedicar este Libro al Apostol de Valencia, S. Vicente Ferrer, claro Sol en el cielo de la Iglesia, cuya esfera fue el Orbe, pues le ilustrò casi todo con su santa pra-

(a) Daniel. 12. v. 31
Qui autem Docti fuerint, &c. Hugo hic: Omnes boni ibunt in vitam. Sed Doctores, & Praedicatores in- si aliquid amplius habebunt; quia habebunt duplex premium, auream, scilicet, & aureolam.

(b) Ovid. lib. 13 Tristium. Epist. 12

dicacion, y eloquencia: y como lampara encendida le dió luzes, y ardores: siendo *Sol*, *Lampara*, y *fuego* con su ardiente zelo. Que este titulo merecen, los que emprenden este empleo. De *S. Pablo* dixo el *Chrysofotomo*, que avia sido para los hōbres (c) *Quidam Sol*. No dixo *Quidam*, para limitar su luz, ò minorarla, ni porque pensasse, que era *Pablo* menos *Sol*, que el *Planeta*, que desde el quarto Cielo con sus luzes ilustra todos los elementos, alentando juntamente à todos los vivientes: Ni lo dixo tampoco, para hazerle inferior à este *Astro*, al qual (sin duda) exceden las luzes de *S. Pablo*, porque son del tercer Cielo, que no admite *quarto*. (por no admitir la *Trinidad*, quarta persona) De este tercero Cielo (que es la *Trinidad* gloriosa) traxo el Doctor de las Gentes sus luzes, y las comunicò al mundo, como *Sol* hermoso, verificandose el dicho del *Chrysofotomo*: *Quidam Sol*. Pero de mas superior Esfera, quanto excede la de la gracia à la del *Sol* material, que rige, y gobierna este mundo con su ausencia, y presencia: comunicando con esta, luz al dia, y tiempo à los negocios: y con aquella, sus tinieblas à la noche, y lugar al descanso. Esto haze el *Sol* corporal en el orden de la naturaleza: *S. Pablo*, empero, y otros Soles mysticos de la gracia, aunque se ausenten, alumbran, y de lexos calientan. Porque dexando impressas sus pisadas, y bien dispuestas en lineas sus luzes, lo que no haze la persona, haze la doctrina: y lo que falta à la vista, suple la memoria.

3 De este genero de Soles ha tenido muchos el Cielo este llado de la Religion Guzman. Vno de ellos es el Apostol de Valencia *San Vicente Ferrer*: iluminando al mundo con la luz de su doctrina: abrazando en amor Divino los corazones de los mortales: y atrayendo con la eficacia de su predicacion à la Ley Evangelica las almas entregadas à las culpas, y pecados. Aun antes de nacer mi Santo, hubo indicios de estos portentos. Dormia su Padre, y soñò, que se hallava en la Iglesia de Predicadores de Valencia, oyendo predicar à vn Religioso Dominico, y que le dezia estas palabras: (d) *Docte vnus muy alegres nuevas: (y juntamente el parabien) Tendràs vn hijo, cuya Santidad serà admiracion à los hombres: la utilidad de su doctrina serà tanta, y tan celebre, por los prodigios, que obrará, que los Paebllos de Francia, y España le venerarán, como à vno de los Apostoles. Serà Religioso de este mismo habito, que yo visto.* Su Madre (estando despierta) oyò muchas vezes, que el Niño, que traia en sus entrañas, dava ladridos, como si fuera vn Perro, causandole grande admiracion, y espanto. Cuidadosa consultò el caso con personas Doctas, y la respuesta fue: *Que pariría vn hijo, que fuesse insigne Predicador.* Destinavale la Divina Providencia, para que (como *Sol*), ilustrasse al mundo con las luzes de su predicacion, y antes que nacisse, començava à enfayarse: aun no tenia lengua para hablar, y dava ladridos, el que avia de ser *Perro Dominico*, que ahuyentasse los lobos del rebaño de el Divino Pastor *Christo*. (e) Aun le faltavan miembros para ser, y ya le sobrava lengua para predicar. Y podemos dezir de *Vicente*, lo que del *Bautista* dixo el *Chrysologo*: (f) *Impatiens Dux, ante rapuit arma, quàm mēbra.* Imbiava el Altísimo à *Vicente*, para que fuesse trompeta Evangelica, que con lo sonoro de su voz desterrasse las culpas, y pecados, y fagradamente impaciente, no aguardò à nacer, para exercer su oficio.

4 Lo que de si dixo *Isaias*, le viene como nacido à nuestro Santo (aun antes de nacer) Vn singular favor, que Dios ha obrado conmigo, os quiero participar, para lo qual pido vuestras atenciones, dezia el Profeta: (g) *Audite Insulae: Dominus ab utero vocavit me, de ventre matris meae recordatus est nominis mei.* Antes que tuviesse nombre, se acordò el Señor de mi nombre, como si le huviera tenido: Y dixo la Glosa del *Carente*: *Ante quam nascerer, imposuit mihi nomen.* Pusome nombre antes de

(c) D. Ioan. Chrysol. Homil. 8. de laudib. Paul. Sol quidam est hominibus Paulus.

(d) Sarius in vita S. Vincentij.

(e) Ego sum Pastor bonus. Ioan. 10. v. 11.

(f) Chrylost. Serm. 21.

(g) Hais. 9. v. 1. Hugo hic. v. 8. Id. est, ad com. diā facienda in te.

nacer. Y si quierén saber, que nombre es este? es al de Predicador. Eligió Dios al Profeta, para que predicasse á su Pueblo: Para que fuesse el fin de paz entre Dios; y los hombres: *Dedi te in fœdus populi.* Y como el fin era tan superior, le dió nombre antes de nacer, y antes que se le diese los hombres.

5 Nació Vicente, y llegando el tiempo de darle nombre en el Bautismo, hubo grandes contiendas entre los Parientes, y la Nobleza, (que avia concurrido) sobre que nombre se le avia de dar. Todos querian se le pudiesse el suyo: teniendo á gran dicha la conveniencia en el nombre cõ Niño tan dichoso. Porque segun lo q todos meditavan del Infante, hazian el juicio, que los Montañeses de Iudæa del Precursor de Christo: (h) *Quis, putas, puer iste erit. etenim manus Domini erat cum illo.* Quien será este Niño, á quien tan de antemano ha favorecido tanto la Divina Gracia? Determinose el Parrocho por impulso superior, y quitandoles las potias, le puso por nombre, Vicente. Hablando del mismo Bautista el Milanès Ambrosio, dixo, que esta singularidad tiene los Santos, respecto de los que no lo son: que corre por la providencia Divina poner los nombres. (i) *Habent hoc merita Sanctorum, ut à Deo, nomen accipiant.* Atendidas las circunstancias en la Circuncisión de Juan, y el Bautismo de Vicente, parecen las mismas. Y si corre por quenta de la Divina Providencia dar nombre al Precursor, porque avia de ser insigne Predicador, que anunciassè la venida del Mesias, tambien Vicente se ha de emplear en predicar la segunda venida de Christo á juzgar los mortales. Pues no le pongan los hombres nombre: que si ha de ser tan prodigioso en la predicacion, en santidad, y virtud, á Dios le toca darle nombre. *Habent hoc merita, &c.*

6 Mas adelante passaron los favores de Dios con Isaias: (j) *Posuit os meum quasi gladium acutum.* En que entendió Hugo la predicación: *Ut sermo prædicationis sit penetrativus apud homines: & sermo orationis apud Deum.* Tal eficacia tenia el Profeta en predicar, que sus Sermones penetravan, hasta herir los corazones de los oyentes; como si fueran vna espada muy afilada. Y eran tambien oracion continua con la Magestad Divina, para que templasse sus justos enojos. La viveza de mi Santo en predicar todos la saben: Tantos pregoneros ay de su predicacion, quantos son los prodigios, que obró desde el Pulpito. Su oracion, para aplicar las iras de Dios, era continua: Todo el dia gastava en predicar, y confessar, y la noche en continua oracion. Sus Sermones eran espada penetrante, que heria los corazones de los oyentes, hasta redocellos á verdadera penitencia: *Posuit os meum quasi gladium acutum.*

7 En metafora de espada explicó el Profeta la predicacion: y con razón. (dixo el Cavense) Porque es grande la proporcion entre vna, y otra: (k) *Multa sunt proprietates gladij, propter quas per eum intelligitur prædicationis.* Y aviendo sido S. Vicente Ferrer tan prodigioso en este punto, tocárle algunas en gloria, y alabanza suya. *In gladio* (escrivia el Cardenal) *sculptur littera.* El Maestro, que hizo la espada, dexa en ella gravado su nombre, ó el nombre de aquel, para quien se fabrica. (atenálo la experiencia) *Sic prædicationis debet esse litterata, ut sit sine errore.* El Predicador no ha de ser idiota, que hará muchos yerros: ha de ser versado en la Sagrada escritura, para sacar de los errores á los oyentes. Por esto dezia el Maximo de los Doctores: *Non credas mihi, nisi ea, quæ dixerò, per novum, & vetus testamentum tibi probaverò.* No des credito, á lo que predico, si no lo compruevo con la Sagrada Escritura de el Nuevo, y Viejo Testamento. (Si atendieran á esta doctrina muchos, acaso fueran menos, los que subieran al Pulpito.)

8 Para entrar en la misión Apostolica, se previno nuestro Santo con la sabiduria, que pide tan alto misterio, Antes de tomar el ha-

minis, & Deum. Ut aperires oculos eorum, & educeres de captivitate vitam.

(h) Lucæ i. v. 66: Caiet. hic. *Significans specialem curam divinam de infante, & luc sub manu Dei.* Hugo hic. *Accipitur pro protectione gratia Dei.*

(i) D. Ambros. lib. 2. in Lucam.

(j) V. 2: Hugo hic:

(k) Hugo hic: *Non enim idiota debet esse prædicator: sed eruditus in sacro eloquio.* Vnde Hieronymus: *Non credas mihi, nisi ea, quæ dixerò, per novum, & vetus testamentum tibi probaverò.*

bito, (que fue à los diez y siete años de su edad) avia estudiado *Artes*, y *Theologia*, con tanto aprovechamiento, que era admiracion de las Escuelas, y ventajas sobresalientes à sus Condiscipulos. Tomò el habito, y continuò los estudios, que en la Religion se dan à todos, con que fallò grande en erudicion, y elegancia. Finalmente, antes que empuñasse la espada de la predicacion, recibió el grado de *Maestro*, en la Universidad de *Lerida*, à los veinte y ocho años de su edad. Miren, si sus Sermones irian libres de errores!

9 Es sabido el caso, que le sucedió à *Vicente*, hallandose malo en *Aviñon*, tan sin esperanças de salud, que en juicio de todos era aquella la última enfermedad. Visitòle la Magestad de *Christo*, acompañado de innumerables Angeles, y de mis Santissimos Patriarcas *Francisco*, y *Domingo*. Dale salud, y para comunicarsela, le aplicò la mano à la mexilla de su Rostro: (l) *Leviter tacta Vincentij maxilla, eum surgere è lecto præcepit*. Y pregunto: què necesidad avia, que el Soberrano Medico aplicasse el tacto de sus manos, para que el enfermo cobrasse salud? Bien podia darsela solo al imperio de su voz. Es verdad. Pero dandole salud, juntamente le hazia su *Predicador*, y aplicòle al Rostro sus poderosas manos, (deposito de la Divina Sabiduria) (m) para darle el lleno de sabiduria, que pedia el ministerio Apostolico.

(l) Breviar. lect. 6.

(m) Ad Colof. 2.º v. 3. In quo sunt thesauri sapientiæ, & secretia.

(n) Hierem. 1. v. 9. Hugo hic.

10 A *Jeremias* hizo Dios su *Predicador*. Pero reparen en el modo. (n) *Misit Dominus manum suam, & tetigit os meum*. Y dixo la Glosa del *Carense*: *Manum super os eius posuit Dominus*. Puso Dios su soberana mano sobre la boca (ò rostro) del Profeta. Y què intenta Dios con esta accion? Dizelo el Texto: *Eccè dedi verba meà in ore tuo*. Y dixo *Hugo*: *Quasi modo secure potes prædicare: quia verbis meis implevi os tuum*. Mira, Profeta, tocar con mi mano tu rostro, no es otra cosa, que llenarte de sabiduria, y poner mis palabras en tu lengua, para que puedas predicar como *Maestro*: con el seguro, que aunque en tu estimacion seas vn *Parvulo*, y no sepas hablar, (*Eccè nescio loqui, quia puer ego sum*) solo con el tacto de mis manos te hago *insigne Predicador*. Es facil la aplicacion à nuestro Santo.

11 Decreto de destierro de el *Paraiso* salió de el *Consistorio Divino*, despues que nuestros primeros Padres quebrantaron el precepto. Y advierte el Texto, que puso Dios à la puerta vn *Cherubin* con vna espada de fuego. (o) En que fuesse *Cherubin*, reparava mi cuidado. Sea vn *Angel*, que no le faltaràn bríos, para defender la entrada. *Cherubin* ha de ser. Aora miren. Era el *Paraiso* representacion de el mystico *Paraiso* de la Iglesia. La *Inteligencia*, que le guardava, representa al *Predicador*; (dixo el *Serafin Ventura*) pues sea *Cherubin*, que es lo mismo, que *Maestro*. (ò plenitud de ciencia.) Para que se entienda, que quien ha de ponerse en el *Pulpito*, ha de ser *Maestro*. Y no como quiera; sino con plenitud de sabiduria. En la mano tenia vna espada. (*Gladium*) Essa es la palabra *Evangelica*. Era de fuego. (*Flammæum*) Esse es el *Zelo* ardiente de la honra de Dios, y bien espiritual de los oyentes. Tenia la espada desnuda. Essa la *Desnudez* de subriles conceptos, con que se ha de predicar, diciendo solamente las verdades *Catholicas*, y *Christianas*, que arranquen de raiz las culpas, y destruyan los impedimentos, q̄ estorvan à las Almas, para entrar à gozar del fruto del Arbol de la vida eterna: *Hunc gladium tribuit Deus Episcopo, & per ipsum Prædicatoribus*, (escrivia *S. Buenaventura*) *ut per ipsum abscondant peccata, & auferant impedimenta ad ingressum ligni vitæ*,

(o) Gen. 3. v. 24. Collocavit ante Paradysum voluptatis Cherubim, & flammæum gladium, ad custodiendam viam ligni vitæ. Cherub, quasi Magister. Interpretatio Biblica. D. Bonavent. in Ioan. 18. v. 19.

(p) Angelus alter penitus fuisti, ille, qui cõhædium do-

12 Fue *Angel Vicente*. (dixolo el mismo, predicando en *Salamanca*, y la Iglesia lo canta en su Oficio) (p) Fue *Cherubin*, por el lleno de sabiduria, q̄ Dios depositò en su alma: y fue *Angel Maestro*. Emprè-

diò

dió el oficio de Misionero Apostólico. Desembaynó la espada de la predicacion Evangelica, y siempre con espada en mano. *Quarenta y tres años* predicó, y algunos dias dos Sermones. Segun buenos computos, fueron *veinte mil* (ó mas) los Sermones, que predicó. Sus Sermones eran espada de fuego, que abrasava los corazones en amor de Dios, reduciendolos à verdadera penitencia. Todos sus Sermones eran fructuosos. Entre otros, es muy singular el caso, que le sucedió, predicando en la Ciudad de *Zamora*, en ocasión, que llevavan à quemar à dos hombres, por el pecado nefando: (q) Las conversiones, que hizo con su predicacion, se cuentan por millares. Mas de *ciento y setenta mil* fueron los convertidos. (asientan *Autores* de gran nota) De estos eran *Judios* mas de veinte mil. *Sarracenos* mas de ocho mil. Y los demas de Gente estragada en culpas, y pecados. Pero que mucho, si sus palabras iban desnudas, y limpias de vanidad, y llenas de sabiduria, de el zelo de la honra, y gloria de Dios, y de el bien de las Almas! (r) Solo predicava à Christo Crucificado, lo horroroso de el juicio: y como se encaminavan sus Sermones à tan alto fin, eran tan maravillosas las conversiones, y facilitava la entrada, para que las Almas llegassen à gozar del fruto de la vida: *Et auferant impedimenta ad ingressum ligni vite.*

13 El mayor Obrero de la predicacion Evangelica fue *San Pablo*. Solamente predicava à Christo Crucificado: (s) *Nos autem predicamus Christum Crucifixum.* Y Glosó el *Catense*: *Id est, amaritudinem penitentiae, ut fiat propter Christum.* Predicava penitencia, detestacion à las culpas, y aborrecimiento à los pecados; pero que esta penitencia fuesse en amor, y por amor de Christo Crucificado, compadeciendose de lo mucho, que por nosotros padeciò en la Cruz, y por esto hizo tantas conversiones. Imitó à *San Pablo*, *Vicente*. Solo predicava à Christo Crucificado, en que virtualmente se comprende toda la materia de la predicacion. (dixó el *Cajetano*) (t) Predicava penitencia, y eran tan eficaces sus palabras, que muchos las hazian publicas. Predicó en *Salamanca* à la Synagoga de Judios, que estava en el sitio, que oy tienen los Padres de la *Merced Calçada*, que se llama el Colegio de la *Vera-Cruz*, y subió al Pulpito con vna Cruz en la mano, afeoles sus errores, propusoles la Ley de Iesu Christo: Caso raro! Antes de acabar el Sermon, baxó vna Cruz sobre cada vno de los Judios: pidieron todos el Sacramento de el *Bautismo*, y se convirtieron à nuestra Santa Fè: empuñó *Vicente* la espada de la predicacion, y como en la espada està esculpida la Cruz: (v) *In Gladio sculpsitur Crux.* No la dexava en sus Sermones, reduciendo con ella à los oyentes à verdadera penitencia, y conocimiento de la Ley Evangelica.

14 Cinen los hombres espada, (prosigue *Hugo*) y la traen en la cinta, para explicar su valor, y bríos: (x) *Homo accingit se ense suo.* Siendo contra las leyes de Cavallero, (atendiendo à politica humana) no desembaynarla en algunas ocasiones. Lo mismo es hazer Dios à vn lugero Predicador, q̄ armarle Cavallero, y hazerle de la milicia de Christo. La predicación es la espada: cõ ella se ha de ceñir el Misionero Evangelico: *Similiter Prædicator prædicatione sua debet accingi, & restringi.* Y ha de vivir tan ceñido, q̄ ha de hazer, y luego dezir: ha de obrar primero, y predicar despues: *Ut faciat, quod dicit.* (y) Buelvome al caso de: *Aviñon*. Conforta à *Vicente* la Magestad de Christo, dale salud, tocándole la mexilla, hazele su Predicador, y le dize: (z) *Constans esto, & omnem mentis angorem penitus abijce. Elegi namque te in singularem Evangelij mei præconem: & volo, quod per universas Galliarum, Hispaniarumque Regiones Evangelizans in humilitate, ac paupertate discurras. Inter cætera, que*

labat, nuncians cunctis populis, & linguis iudicis horam. In hymno vesp.

(q) Vide infra. Tract. §. 11. fol. 124. n. 6.

(r) Collocavit, &c.

Hugo hic. Cherubin,

plenitudo scientia:

hæc est charitas, quæ

plenitudo legis est de

vina. Gladius flam-

meus, & cætera tempo-

rales, quæ versatiles

sunt, quoniam tem-

pora volubilia sunt.

Ad Arborem igitur

vita non ingreditur,

nisi per Cherubin, id

est, plenitudinẽ scien-

tia, id est, charita-

tem.

(s) 1. Ad Corint. 13

v. 23 Hugo hic.

(t) Caietan. hic:

Tota enim materia

Evangelica in hoc

comprehenditur vir-

tueliter.

(v) Hugo vbi supr.

Item in gladio scul-

psitur Crux: simili-

ter in prædicatione

non debet Crux Do-

mini prætermitti, de

hominibus ad dolorem

moveantur, & ad

compassionem Cru-

cifixi.

(x) Hugo vbi supr.

(y) Ador. 1. v. 1. Cæ-

pit Iesus facere, &

docere. Hugo hic. Fas

cere prius. Et docerẽ

postea. Glossa. Ne

verbum opere desit

truat.

(z) Surius in vita

Sanct. Vincentij.

evangelizabis, volo, ut populis extremum iudicij diem cito à futurum denuncies, populorum scelera reprehendes, sine formidine. Et quamquam multas improborum calumnias patieris, ne timeas, quoniam tecum semper ero. Ven aquí à Vicente eligido Predicador por la Magestad de Christo: Y reparava segunda vez, que para darle el titulo de Misionero Apostolico, llega suavemente su mano al Rostro de Vicente. (*Leviter tacta Vincentij maxilla*) Y dezia, que tocarle tan levemente el Rostro, para hazerle Christo su Predicador, es prueva real de la grande virtud, y santidad de nuestro Santo, antes de entrar en el oficio.

15 Predicadores insignes fueron *Isaias*, *Ezequiel*, y *Jeremias*. Hallo, empero, diferencia grande en los nombramientos. Haze Dios Predicador à *Isaias*, y baxò vn Serafin, à darle vn cauterio de fuego en los labios: (*a*) *Volavit ad me vnus de Seraphim, & in manu eius calculus, &c.* A *Ezequiel* le dan à comer vn libro: y aunque para el gusto fue dulce, como la miel, en el estomago se convirtio en hieles. Mas para hazer Predicador à *Jeremias*, solamente le toca los labios: (*ò rostro*) *Terigit os meum*. Pues como con tanta facilidad dispensa Dios con *Jeremias*, para nombrarle su Predicador, quando (al parecer) se muestra riguroso con *Isaias*, purificandole los labios con fuego: y à *Ezequiel* le da à comer hieles? Oigan la respuesta, que es de el *Carense*. (y muy de nuestro caso) Quando eligiò Dios à *Isaias* para Predicador; era ya hombre de provecta edad: avia cometido algunas culpas: y al ponerle en tan alto puesto, fue necessario, que le purificassen los labios, manchados de las culpas: (*vir pollutus labijs ego sum*) Y por esto baxò el Serafin à darle cauterio de fuego: *Non faciliter, sed cum angustia, scilicet, per carbonem purgatus est*. *Ezequiel* era mas entrado en dias, y para purificarle, fue necessaria purga mas fuerte, y por esto le dan à comer vn libro, que se convierta en *Azibar*: *Vt provectoris adhuc etatis, purgatus est durius: quia librum comedit, & amaricatus est venter eius*. Pero *Jeremias* era mozo, no avia cometido tantos pecados: y como los pecados eran menos, para ser elegido por Predicador, bastò solo el tacto de la poderosa mano de Dios: *Hieremias, vt adhuc iuvenis, & quia pauciora peccata fecerat, tactu manus Domini solum, & faciliter purgatus est*.

(a) *Isaia 6. v. 6. Ezechiel. 3. v. 3. Comedit illud: & factum est in ore meo, sicut mel dulce.* Hierem. 1. v. 9. Hugo hic in Hierem. Nota discretam Domini dispensationem. *Isaias, vt vir magnus iam in etate, & quia plura peccata fecerat, nõ faciliter, sed cum angustia, scilicet, per carbonem, quò Angelus tulit de altari, purgatus est.* *Vt Isaia 6. Ezechiel autè, vt provectoris adhuc etatis, purgatus est durius: quia librum comedit, & amaricatus est venter eius.* *Ezechiel. 2. & 3. Hieremias autem, vt adhuc iuvenis, & quia pauciora peccata fecerat, tactu manus Domini solum, & faciliter purgatus est. Et in hoc notantur tria, quæ predicatori conveniant. Scilicet, scientia, quæ significatur in libro misso ad Ezechielem. Et eloquentia, quæ significatur in calculo, qui purgavit labia Isaie. Et vita, quæ significatur per manus, id est operatione, quæ mittitur ad regendum Hieremias. Hac tria debet habere Predicator in manu.*

16 Mucho antes, que Christo eligiesse à *Vicente* por su Predicador, se previno con las virtudes, emulando santamente la santidad, y virtud, que veia en otros. Desde muy niño fue devotissimo de *Maria Santissima*, y de su santissimo *Rosario*. Ayunava dos dias en la semana: los Viernes à pan, y agua. Usava cilicios, y otras mortificaciones. Todos los dias oia Missa con mucha devocion, y se empleava en otros tantos exercicios. Finalmente avia adornado su alma con el lleno de las virtudes todas. Tomò el habito, y cada dia se aumentava en virtud, y santidad, y como su alma estava tan limpia, y purificada, no hubo dificultad en el nombramiento. Solo el tacto de la poderosa mano de Christo bastò para hazerle su Predicador. (*Tactu manus Domini solum, & faciliter purgatus est. Leviter tacta Vincentij maxilla. Tetigit os meum.*)

17 Comenzò su mision: ciñòle la espada de la predicacion: (*Predicator predicatione sua debet accingi.*) Predicava penitencia, y primero la executava en su persona, como si fuera vno de los mayores pecadores. (*Vt faciat, quod dicit.*) Ayunò quarenta años, menos los Domingos. Jamas comiò carne, (despues que vistió el habito) sino que le apretasse mucho la enfermedad. Siendo tantos los trabajos, que padeciò en 43. años, que anduvo en la mision, no bevia vino, sino muy aguado. Y siendo veinte y nueve Reynos, y Provincias, las que ilustrò con su predicacion, siempre caminava à pie, hasta que por sus años, y enfermedades se viò necesitado à caminar en vn jumentillo. Fue el fundador de la disciplina de sangre, que oy en toda la Iglesia se ob-

observa la Semana santa. Disciplinábanse, los que traía en su santa compañía, y otros muchos. Predicava el Santo, quan agradable es à los ojos de Dios, que los pecadores arrependidos derramen la sangre en amor suyo, para satisfacer por sus culpas: y como si el Santo, fuera vno de los mayores, descargava todas las noches sobre sus flacas espaldas fuertes disciplinas: muchas vezes obligava à sus Compañeros, que se la diessen: y aquel le hazia mayor agallajo, que se la dava con mayor crueldad. Avíase ceñido la espada de la predicacion: predicava disciplina, y hazia lo que predicava: *Vt faciat, quod dicit.*

18 Su cama eran vnos sarmientos, vna tabla, ò el duro suelo: que para vn cuerpo quebrantado con ayunos, disciplinas, cilicios, viages, y predicar cada dia, mas que alivio, le servia de tormento. Qué es este São mio! No dareis vn poco de descaño à vuestro cuerpo afligido con tantos trabajos? Soy Soldado de la Milicia de Christo: (responde Vicente) y los q militamos debaxo de esta Vandera, hemos de dormir en cama dura. (b) Todas las noches se levantava à las doze à rezar Maytines. Diligencia, que executava inviolablemente, por mas fatigado, que llegasse de el camino.

(b) Vide infra. Traj
s. 3. fol. 46. n. 16.

19 Hallavase en Cerbera, (de el Principado de Cataluña) y estando vna noche conciliando en poco el sueño, (en su acostumbrada cama) entrò en la Celda Nuestro glorioso Padre Santo Domingo, con tanta luz, y resplandor, que le despertò. Quedò suspenso, y atonito, viendo tanta luz. Yo soy Domingo tu Padre, (le dize) que vengo por mandado de Dios à dexarte, que prosigas tu predicacion con el espíritu, y fervor, que hasta aqui lo has hecho: porque le hazes con ella muy señalados servicios, en las muchas conversiones, que hazes. Hizo ademan de queterse recostar en las tablas, y detribado de ellas San Vicente, le dixo: O Padre Santissimo! De adonde me ha venido tanta dicha, de que querais recostaros conmigo en mi pobre cama! Postròse à sus pies, levantòle de la mano Santo Domingo, y le dixo: Hijo mio, Vicente, persevera en el exercicio, que has tomado, que vale mucho, todo lo que hazes, en la divina presencia. Te hago saber, que has de venir à descansar conmigo, adonde Yo descanso, para que vivas, y obres con este consuelo. Me eres tan parecido en las costumbres, y en quanto hazes, como lo son los hijos, que en todo, y por todo se parecen à sus Padres. Vistes mi Habito: eres Doctor, y Predicador de la Verdad Evangelica, embiado por Jesu Christo, como Yo: y eres limpio, y casto, como Yo lo fui. En solo vna cosa te aventajo: que Yo fui Tronco, y Raiz de la Religion, que professas, y tu eres Rama, y Flor de ella. Muchas gracias os doy, Padre mio, (respondió Vicente) por esta visita de tanto gozo, y consuelo para mi. Por el amor, que os tengo, y me deveis, os pido, que me consigais de la Divina Magestad (en cuya presencia estais con tanta gloria) el Don de la perseverancia, para que Yo pueda merecerla, y gozarla. Desapareció N. Padre Santo Domingo, y puso en Oracion San Vicente, dando gracias à la Magestad Divina, por tan singular beneficio.

Valdecebro in vita
Sanct. Vincentij, lib.
1. cap. 46. fol. 142.

20 En medio de tantas mortificaciones, y penitencias, predicava dos, y tres horas sin cansarle: (que es muy ponderable) y sin cansar à los oyentes. (que es mucho mas) seis horas gastava en predicar la Pasion de Christo Señor Nuestro. Y era necessario este tiempo, para dar tiempo à las lagrimas de los oyentes: y eran tantas, que casi inundavan con ellas la Iglesia, en todos los passos de la Pasion. Otra cosa muy digna de reparo, es, que siempre tenia la voz sonora, y clara, aunque mas atenuado tenía el cuerpo. Ciñòse fuertemente Vicente la espada de la predicacion, y quanto mas mortificado tenia el cuerpo con las disciplinas, mas se fervorizava el espíritu para predicar.

21 Celebra el Coronado Pastor la hermosura de el Rostro de el Mesias, y dize, que se acompañava con vna singular gracia de los labios:

labios: (c) *Diffusa est gratia in labijs tuis*: Esta gracia (dize el *Carense*) es la de la predicacion: la qual era tan especial, que al oyrle, que predicava con tal gracia, *persuasiva*, y *eficacia*, se convertian los oyentes; siendo sus Sermones el *Iris* de paz entre la Magestad Divina, y los hombres: *Eo predicante, conversi sunt homines: & mundus Deo reconciliatus*. Otra inteligencia da à este Texto mi Purpurado interprete: Los labios (dize) son los Apostoles: *In labijs tuis: Id est, in Apostolis*. En los quales se hallò tanta plenitud de gracia; de el Espiritu Santo, que eran admiracion al mundo todo; quando predicavan. La gracia, *eloquencia*, *persuasiva*, y demàs prendas naturales, para predicar, que se hallaron en el *Apostol Valentino*; fueron muy relevantes: Publicanlo los concursos tan grandes, que tuvo en sus Sermones. Ocasiones huvo, que llegò à tener ochenta mil oyentes: oyendole tambien los vltimos, como los que estavan junto al pulpito. Tambien lo publican las conversiones tan maravillosas, y tantas, que hizo con sus Sermones. *Eo predicante, conversi sunt homines*.

(c) Psalm. 44. v. 3. *In labijs tuis. Hugo hic. Id est, in predicacione tua. Quia eo predicante, conversi sunt homines: & mundus Deo reconciliatus. Et postea. Diffusa est gratia. Spiritus Sancti. In labijs tuis. Id est, in Apostolis, per quos Spiritus Sanctus loquebatur. Et postea. Gratia gratia data. Hac est eloquentia.*

(d) Caietan. hic: *Cui debuisse dicere super latus, ratione mysterij dixit, super femur, in quo est vis generativa. Vt intelligas per femur partem generativam, que Baptismus est. Et congrue dicitur: cinge gladium tuum super femur, hoc est, prapara Verbum Evangelicum super Baptismum. Et hoc ad litteram impletum, constat, ordinante Christo doctrinam Evangelicam cum Baptismo. Eunt, docete omnes gentes, baptizantes eos, &c. Matth. 28. v. 19.*

(e) Hugo hic. *Accingere, pugnaturus. Gladio, id est, disciplina. Tuo. Id est, voluntarie à te sumpto. Et nota, quod cum accingitur homo gladio, vel ense suo, tunc est gladius in vagina. Cum autem necesse est pugnare, extrahit gladium de vagina. Et cum dicitur: Accingere gladio,*

22 Prosigue David, y dize à Christo, que cina espada: *Accingere gladio tuo super femur tuum*. En que dixesse el Profeta: *Super femur*, reparò el Cayetano. Porque atendiendo al comun modo, con q̄ la cina los hombres, la ponen al lado: (d) *Super latus*. Y no sobre el muslo. Ay misterio, (y grande) responde el Cardenal de S. Sixto: *Ratione mysterij*. En el muslo reside la virtud generativa, que corresponde, en la generacion espiritual, al *Bautismo*. Y le dize, que la espada de la predicacion la ponga: *Super femur*. Engendrando, y reengendrando à los oyetes con su doctrina celestial, y con las aguas de el *Bautismo*. Lo qual (à la letra) se verificò en el orden, que Christo diò à sus Apostoles, mandandoles, q̄ predicassen por todo el mundo, y administrassen este Santo Sacramento: *Eunt, docete omnes gentes, Baptizantes eos, &c.* Eligió la Magestad Divina à *Vicente* por Predicador vniversal: (*Eligi te in singularem Evangelij mei praconem*) Cínose el nuevo Apostol la espada de la predicacion, y cínola: *Super femur*. Mas de veinte y ocho mil fueron los *Judios*, y *Moros*, que engendró para Christo, predicando contra sus sectas, y errores, y agregandoles à la Iglesia, mediante el Sacramento de el *Bautismo*.

23 Para el assumpto principal me ofrece el *Carense* vna exposicion muy del caso. (elevando la letra al sentido moral) Habla del Predicador, y dize David: cínete la espada: esto es, mortifica tu cuerpo con diciplinas, porque has de salir à la Campaña: (e) *Pugnaturus*. Pero advierte, que estas mortificaciones han de ser voluntarias, no violentas. *Voluntarie à te sumpto*. Quando los hombres cinen espada, està dentro de la bayna: y quando es necessario reñir, la desembaynan, explicando entonces su valor, y espiritu. Dize David al Predicador, que cina la espada de la predicacion, y sea juntamente con la bayna: esto es, que se mortifique, para que la predicacion salga con mas brios, y espiritu. En las mortificaciones ay dos inspecciones: maceracion de la carne, y corroboracion de el espiritu. Atenuase el cuerpo con las penitencias; pero cobra fuerças el espiritu: porque quanto mas debil està aquella, tanto mas brioso està este: *Quia disciplina carnem debilitat, & spiritum corroborat*. Desembaynava *Vicente* la espada de la predicacion: salia à la Campaña de el Pulpito à pelear, contra los vicios, y culpas: sus palabras eran faetas, que herian los corazones: lo sonoro de la voz era como de vn clarin. Pues como vn cuerpo tan mortificado con penitencias, y diciplinas; que parece no avia de poder echar la voz, la tiene tan sonora, y clara? Por esto mesmo. Debilitava su cuerpo con mortificaciones, y fortaleciafe el espiritu. Y asi todos sus Sermones eran de espiritu. Entonces me hallo con mas fuerças, (dezia S. Pablo) quando mas affigido me veo con trabajos, mortificaciones, y perfe-

persecuciones: *Cum infirmor, tunc potens sum.* A la primera vista, parece oposicion. Pero no la ay, dicen los Padres. Es verdad, que el Apotol padecia muchos trabajos; pero eran corporales. Hallavase afligido el cuerpo; pero esta afliccion dava fuerças al espiritu, para exercer el ministerio Apostolico. Y por esso dezia, que las mesmas tribulaciones le davan brios, y espiritu. Imitò al primero, el segundo Pablo: y quanto mas mortificava su cuerpo, tenia mas fuerças, y espiritu. *Quia disciplina carnem debilitat, & spiritum corroborat.*

24 Con esta voz tan sonora, con la persuasiva tan eficaz, que tenia, atraia à los oyentes al verdadero conocimiento, obrando prodigios, y portentosos milagros en confirmacion de su predicacion. Predicaron los *Apostoles* el Evangelio, y ayudados de la Divina gracia, fue maravilloso el fruto, que hizieron, reduciendo al Imperio suave de la Iglesia infinitas almas. Quiso la Providencia Divina confirmar sus Sermones, y doctrina: (f) *Domino cooperante, & Sermonem confirmante.* Y les diò virtud, para que obrassen prodigios, y milagros tan maravillosos, que alguno de ellos solo con la sombra dava salud. (*Vt veniente Petro, saltem umbra illius obumbraret quemquam illorum, & liberarentur omnes ab infirmitatibus suis.*) Los prodigios, y milagros, que obrò mi Santo, con su predicacion, no ay eloquencia, que pueda ponerlos: y parece se agota el guarismo, para numerarlos. Entra en Salamanca: pidiòle el Cabildo, que predicasse en la Cathedral las señales de el juicio, y començò el Sermon, diciendo: (g) *Buena gente, pedisme, que os diga de las señales de el juicio: que mas señales quereis? Que ha hecho Dios por este pecador, hasta el dia de oy, mas de tres mil milagros.* Yo he leído este Sermon escrito de mano: (afirma el Historiador) que se escribió en el proprio dia, que se predicò, que està con otros en el Convento de San Estevan de Religiosos de Santo Domingo.

25 Los muertos, que resucitò, fueron veinte y ocho. (escribe San Antonino) Dos muy singulares milagros obrò en este punto, antes de tomar el Habito. Siendo de edad de nueve años, quando iba à la escuela, regularmente iba acompañado con otro niño de su edad, llamado tambien Vicente. Muriòse este niño, y estando ya amortajado, llegó San Vicente à la puerta à llamarle, para ir à la escuela. Saliò la madre llorando por su hijo muerto. Y dixole: que quieres, hijo mio? Señora (respondiò) venia à llamar à Vicente, para que vamos à la escuela. Ya no puede ir, (dixo la madre) porque esta noche se me ha muerto: y estoy esperando, que le lleven à enterrar. Subiò arriba San Vicente, acompañandole la madre, viòle amortajado, y con dos velas encendidas à los lados. Riòse, y llegando al difunto, tomòle de vna mano, y le dixo: *Ea, levántate luego al punto, y vamos al estudio.* Levantòse bueno, y sano: fueron à la escuela, y dixo San Vicente al Maestro: *Señor, azote V.m. à Vicentico, que se hazia muerto, por no venir à la escuela.*

26 Siempre la virtud ha tenido persecuciones. De la de San Vicente afirmavan vnos, que era solida, y verdadera: otros, que era hypocresia, y vanidad. Estando estudiando en la Universidad de Lerida, sucediò, que saliendo vna tarde à divertirse con otros amigos Estudiantes, determinaron los censuradores de la virtud de San Vicente, hazer prueba, si era verdadera, ò no. Quedaronse atrás, y determinòse, que vno de ellos se fingiese muerto derepente. Los demás (dezian) daremos voces lastimados: vendrà Vicente, diremos, que le resucite, y luego haremos burla de el, y de su hypocresia. Hizose así. Vino Vicente, dixeronle con gran disimulo la desgracia, que avia sucedido, quedandose muerto derepente aquel Estudiante. Que supues-

dio. *Sumitur pro ipso gladio, & pro vagina. Sic in disciplina duo sunt per effectum: videlicet carnis afflictio, & Spiritus roboratio: quia disciplina carnem debilitat, & spiritum confortat.*

2. ad Corinth. 12. v. 10. Hugo hic. Cum infirmor. *Ad litteram, vel quando sustineo tribulationes. Tunc potens, spiritualiter. Sum.*

(f) Marci 16. v. 20. *Sequentibus signis. Caictan. hic. Prosper subsequencia signa: Hac tria, predicatio Apostolica, & interna inspiratio divina, & miracula, ad confirmationem Evangelij, converterunt mundum ad fidem Iesu Christi.*

Astor. 5. v. 15. (g) Gil González, Histor. de Salamanca, lib. 3. cap. 15. fol. 354.

Valdecebros in vita S. Vincentij, cap. 37. fol. 112.

Valdecebros, cap. 7. fol. 16.

Tupuesto, que podía tanto con Dios, le resucitasse, que de no hazerlo, juzgarian, le avian quitado violentamente la vida. Llegò el Santo à ver el fingido muerto: levantò los ojos al Cielo, y quedó verdaderamente muerto. Y dixo: *Gran lastima! El se ha fingido muerto por vosotros; pero le ha salido mal el engaño, porque està muerto.* Soltaron los Estudiantes la risa; pero luego se convirtió en llanto verdadero; porque vieron, que estava muerto. Aquí fueron los llantos y sentimientos. Conocieron su maldad los *cenfuradores*, postraronse à los pies de el Santo mozo, y con lagrimas le pidieron perdon, suplicandole, le resucitasse. Pufose en Oracion *Vicente*, y fue tan eficaz, que le restituyó la vida, con assombro de quantos lo vieron, y le miraron vivo. Hizose rigurosa informacion de el caso, y pusieron en el sitio vna Cruz muy grande, que hasta oy persevera, para que fuese testigo de tan prodigioso milagro.

27 El que hizo en Salamanca, es muy celebrado. Predicava en el sitio, que se llama *Monte-Olivete*, (oy està dentro de las Cercas de el *Convento de S. Estevan*) y dixo: Yo soy el Angel, de quien dixo S. Iuan en su Apocalipsis, que resonando por el Orbe su Trompeta, clamava, diciendo: *Temed à Dios, y dadle honrà, porque se llega la hora de el juicio.* Conmoviòse el Auditorio con la novedad de la doctrina. Quiso sossegar los ánimos, y dize: para que veais, q es verdad, lo que digo, traed vna difunta, que està en la puerta de *San Polo*, (muy cercana al sitio, en que predicava) y dirà, que es así. Traenla à su presencia, y à la de todos: mandòla, que se levantasse del Feretro. Levantòse la difunta. Dime agora: (dixo el Santo) *Soy Yo el Angel de el Apocalipsis, que bolando por el Cielo, publicava la hora de el juicio universal? Tu eres esse Angel*, respondiò la muger. La verdad de este milagro tiene à su favor la tradicion de tantos años: para cuya memoria se conserva oy en el sitio, vna Cruz de piedra, que es, la que està en lo alto de nuestro monte. Miren, si la Magestad Divina confirmava la predicacion de *S. Vicente* con prodigios, y milagros! (*Sermonem confirmante, sequentibus signis. Per subsequencia signa.*) Y si la conversion de vn pecador es el supremo de los milagros, (como enseña Nuestro Angelico Maestro, y Señor *Santo Thomas*) de esta Gerarquia fueron mas de ciento, y setenta mil, los que obrò.

28 Los enfermos, que sanò de diversas dolencias, y achaques, fueron mas de *treinta mil*. Al pie de el Pulpito se ponian los enfermos à oyr sus Sermones, esperando baxasse el Angel de predicar, para cobrar salud. Baxava el Santo de el Pulpito, y tocandoles con sus manos, haziendo la señal de la Cruz, dava salud, no solamente à vno; si à todos, los que tocava: *Sanus fiebat, à quacumque detinebatur infirmitate.* Erañ sus Sermones espada, que heria los corazones de los oyentes, y juntamente se humanava al focerro de las necesidades corporales: (h) *Predicatio flekti debet ad poenitentes.* (q dezia Hugo) Era eficaz còtra los yerros de las culpas: *Nihilominus efficax est contra ferru.* Pero tambien se compadeçia de los trabajos corporales, que les molestavan. Era flexible la espada de la predicacion *Vicentina*: *Gladius flektitur.* Porque dava salud, no solo espiritual; si tambien corporal.

29 Baxava el Angel à la piscina, movia el agua, y sanava vno. En el sentido moral (dize Hugo) se verifica, quando la Divina gracia mueve al hombre à devocion, y le obliga, a que prorrumpe en dolor, y lagrimas de aver ofendido à la Magestad Divina: (i) *Angelus movet aquam, quando gratia compellit exire lachrymas, & mover, & excitat in homine devotionem.* Predicava el Angel del Apocalipsis, movia los corazones à verdadero arrepentimiento de las culpas, llorando

Apocalips. 14. v. 7.
Timeo Dominum, &
date illi honorem,
quia venit hora iudicij eius.

D. Thom. 1. 2. quest.
113. art. 9.

(h) Ioan. 3. v. 4. Hugo.
Vbi supra. Item
gladius flektitur:
præterea licet flexibilis sit; nihilominus efficax est contra ferrum, & secat. Sic prædicatio flekti debet ad poenitentes.

(i) Hugo in Ioan. 3.
v. 4.

rando à gritos sus pecados, excitavalos à devociõn, y despues los dava salud.

30 Movia el Angel las aguas, y sanava vno: *Sanus fiebat, à quacumque detinebatur infirmitate.* Pero se ha de advertir, (dize el *Cardenal de San Sixto*) que aunque cobrava salud, quedava debil, y flaco: (j) *Non enim à debilitate, sed à morbo describitur sanatio.* Nuestro Angel dava salud, y fuerças juntamente, quedando fuertes, y robustos, como fino huvieran tenido enfetmedad alguna, los que antes estavan enfermos.

31 No declara el Texto, à què hora baxava el Angel à mover las aguas, para que los enfermos cobrasen salud. Lo cierto es, (dize el *Carense*) que era incierta la hora (k) *Incertum erat de descensu Angeli, & motu aquæ.* Y se convence à ello. Porque estando los enfermos en el Hospital, si supieran la hora, todos vinieran à la piscina, (aunque no huviera de cobrar salud, mas que vno) por ver, si tenia la dicha de ser el primero: *Quod inde perpenditur: quia languidi semper erant ibi, qui ad certam horam convenirent tantum, si scirent.* El Angel Vicentino, no solo dava salud à los enfermos despues de predicar, por las tardes tenia señalada hora, para hazer milagros, porque le dexassen desocupado para otros negocios: y dezia à vno de sus compañeros: *Tocad à hazer milagros.* Venian los enfermos, y à todos dava salud.

32 Quando baxava el Angel à mover el agua de la piscina, (aunque no avia hora fija) dize *Hugo*, que era tal el ruido, y estruendo, que hazia el agua, que todos los enfermos le percibian: (l) *Commotione sonora ab omnibus perceptibili.* Curava los enfermos el Angel Vicentino, y era à campana tañida. (oy se conserva en Nuestro Convento de *Zamora* la campana, con que el Santo tocava à milagros) Y eran tantos los enfermos, que acudian al sonido, que se llenavan las Iglesias, y para todos avia salud: *Commotione sonora ab omnibus perceptibili.*

33 Dezian los compañeros à mi Santo: *Padre Maestro*, toda la Iglesia està llena de enfermos, vamos à curarlos. Y respondia con vna santa cãdidez: *No estoy aora para hazer milagros.* Algunas vezes dezia, à los que le esperavan al pie de el Pulpito: *Vayan con Dios, y buelvan mañana, que aora no estoy para hazer milagros.* Quando *Maria Santisima* dixo à su Hijo, que hiziesse el milagro de convertir el agua en vino, la respuesta fue: (m) *Nondum venit hora mea.* Madre mia, no ha llegado la hora, de que yo obre prodigios. Como no! (dize el *Chrysostomo*) El Criador de los años, meses, días, y horas, no està sujeto à hora alguna, para obrar milagros? Todo el tiempo es hora de obrarlos: *Immo omni tempore est hora sua operandi, quod vult.* Pues como dize, que no ha llegado la hora? Muchas respuestas me ofrecen las *Glossas*. Por aora me valgo de la de el *Carense*: *Id est, hora, qua magis sit gratum, & utile miraculum illis, quibus postulas fieri.* No se puede dudar, que siempre era hora, de que Christo obrasse maravillas, por ser igual al Padre en la Omnipotencia; pero no los obrava siempre, por la indisposicion, è incapacidad de los hombres, (ò por otros altisimos fines) aunque era todo Poderoso: y por esso dize à su Madre, que no ha llegado su hora. Infinita distancia ay de Christo à Vicente. Participò, empero, la virtud de hazer milagros en tanto grado, que parece, que siempre era hora de hazerlos. Y era milagro, (al parecer) que no hiziesse milagros. A algunas horas no los hazia: (no estoy aora para hazer milagros) juzguemos piadosamente, no seria falta de virtud; si, por incapacidad de los enfermos: y porque no les vendria, que en aquella hora les diessè salud. *Nondum venit hora.*

(j) Caietan. hic.

(k) Hugo hic. Si vero queritur, quo tempore descendit Dicitur, quod incertum erat de descensu Angeli, & motu aquæ. Quod inde perpenditur: quod languidi semper erant ibi, qui ad certam horam convenirent tantum, si scirent.

(l) Movebatur aqua. Hugo hic. Commotione sonora ab omnibus perceptibili.

Valdecebro in vita S. Vincentij, cap. 19. fol. 55.

(m) Ioan. 2. v. 4. Nondum venit hora mea. Hugo hic. Id est hora, qua magis sit gratum, & utile miraculum illis, quibus postulas fieri. Non enim conditor temporum, & horarum Christus subijcitur alicui horæ: immo omni tempore est hora sua operandi, quod vult, (ut dicit Chrysostomus) sed tamè quoad homines vna hora cõpetentior est alia.

Hora.

Haec, quae magis fit gratum, & utile miraculorum illis, quibus postulata fieri.

Valdecebro, cap. 36,
fol. 104.

34 Tanta virtud tuvo S. Vicente, para obrar milagros, que no solo tenia para si; tambien tenia para comunicarla à otros. Entrò en la Ciudad de Lerida, en ocasion, que estava enferma de peligro vna señora muy aficionada à nuestra Orden. Parecióle al Prior de Nuestro Convento, que seria consuelo grande de la enferma, que el Santo la visitasse; y le dixo: *Padre Maestro*, vna persona muy devota de la Religion està muy mala, y quisiera, que V. P. fuera à visitarla. Bien està; dixo San Vicente: (con mucha gracia) *V. P. quiere, que la visite, y que la de salud, haziendo vn milagro. Por que V. P. no haze algun milagro: helos de hazer Yo todos; V. P. vaya, Padre Prior, que Yo le doy mi facultad, para que sane, no solo à essa señora tan devota; sino tambien à quantos enfermos encontrare.* Fue el Prior, diòla salud, y à quantos enfermos visitò, con la facultad, que San Vicente le diò. En Castellon de las Planas ay constante tradicion, que el Santo hizo lo mismo. (prosigue este Historiador) Y que el Prior quedò con la misma autoridad de hazer milagros, hasta que murió.

35 Estos prodigios, y milagros, que Vicente por si, y por otros obrava, es fuerte argumento de su virtud, y santidad. Obra Dios (causa principal) los milagros, enseña Nuestro Angel Maestro, para hazer demonstracion de la virtud de algun Santo, al qual nos propone, como exemplar, para seguir sus virtudes: (n) *Quem vult proponere in exemplum virtutis* Y siendo tan obstupendos, los que obrò Vicente, consideren, quanta seria su virtud. Pero se ha de advertir, (prosigue Thomas) que quando Dios intenta publicar lo heroyco de las virtudes de vn Varon justo, dispone, que haga milagros, ò en vida, ò en muerte: ò por si, ò por otros: *Ad quorum sanctitatem denunciandam miracula sunt, vel in vita eorum, vel etiam post mortem, sive per eos, sive per alios.* Obròlos Vicente vivo, y se continuan despues de muertos obròlos por si, y dava facultad para que otros hiziesen milagros.

36 Esta virtud, santidad, y predicacion de mi Santo le grangearon los mayores aplausos, que ha visto el mundo, siendo venerado de todos, por dondè quiera, que iba. Mas porque no se perdiesse el trabajo de la predicacion, procurò zanjar todas sus acciones en vna profunda humildad (fundamento de la verdadera virtud); juzgavase por la mas vil criatura de todas: pareciale, q̄ hazia nada, en quanto hazia. Siendo assi, q̄ con su predicacion, y exemplo consiguió vna vniversal reformation de costumbres en los Lugares, que predicò. Esta es la verdadera predicacion: (prosigue Hugo) la que va acompañada de humildad profunda, no buscado aplausos propios: si la honra de Dios, y bien de las almas: (o) *Similiter predicatio debet habere humilitatem.* De esta forma predicava el Apostol de Valencia: Solo predicava à Christo crucificado, mirando al bien de sus oyentes, y no à los aplausos propios. Y por esso hizo tan maravillosas conversiones.

37 Lo que pafna à todo entrecimiento humano, es, ver la ingenuidad, con que dezia: *Yo soy Santo. Yo he de morir Santo.* Porque este Niño (señalando à Don Alonso de Borja, que despues fue Pontifice, y se llamó Calixto Tercero) me ha de canonizar! En Ocaña le quitaron la capa vieja, que traía, (mientras dezia Miffa) para quedarle con ella por Reliquia, y pusieronle otra nueva en el mesmo sitio. Acabada la Miffa fue à ponerle su capa, reconoció, que no era la suya, y dixo: *Bien està. Me han quitado la capa para Reliquia, han hecho bien. Guárdela, que Yo se, que ha de hazer muchos milagros.* El efecto lo dice.

Pues

(n) D. Thom. 2. 2.
q. 178. ar. 2. in corp.
Alio modo possunt
fieri vera miracula
ad demonstrationem
sanctitatis alicuius,
quam Deus homini-
bus vult proponere
in exemplum virtu-
tis. Et postea. Secun-
do modo: non sunt
miracula, nisi à San-
ctis, ad quorum San-
ctitatem denuncia-
dam miracula fiunt,
vel in vita eorum, vel
etiam post mortem
sive per eos, sive per
alios.

(o) Hugo. Vbi sup.
Itē in gladio est va-
lis in medio gladij.
Similiter predica-
tio debet habere val-
lem, id est, humili-
tatem: homo ma-
gis se, quam Deum
predicet.

Valdecebro, fol. 78.

Pues ha hecho muchos, y los está haciendo desde entónces, sacandola en procesion en sus mayores aficciones.

28 Estos lançes, y otros muchos, que le sucedieron, à la primera vista, arguyen vanidad, y propria excelencia. Pero estuvo muy lexos de esso. Porque nunca hizo asiento en su purissima alma. *Iva, y venia; pero no se detenia.* Dixolo el mismo al entrar en *Valencia*. Determinòse en Consistorio, que se hiziesse al Santo vn solemne recibimiêto. Que los *Jurados* con sus *Ropas Talaras* llevassen el *Palio*. (con que se acostumbra recibir à las *Personas Reales*, ò *Legados*) Que saliesse toda la *Ciudad*, y juntamente todas las *Parroquias* con *Cruces*: y las *Cofradias* con *Estandartes*. Y porque no le cortassen los *Habitos* para *Reliquias*, se fabricasse vn *Arco grande de hierro*, en que entrasse, y fuesse con el defendido, porque el concurso no le atropellasse. Executòse así: aunque no admitiò el *Palio*. Vn Religioso muy amigo del Santo, de el Orden de Nuestro Padre San Francisco, llamado *Fr. Francisco Ximenez*, viendole entrar con esta grandeza, le dixo: *Padre Maestro Fr. Vicente, como va de vanidad?* A que respondió el Santo: *Vicne, y vase: porque no repasa, por la gracia de Dios.*

Valdetebro, fol. 108.

39 Ponderacion grande pedian estos, y otros muchos casos de la prodigiosa vida de el *Apostol de Valencia*: es, empero, contravenir à la concisión, que pide vna *Dedicatoria*: ò es intentar impossibles, querer correr la pluma en ponderar tan heroycas virtudes. Con mucho acierto (*Santo mio*) la huviera corrido en elogiarse vuestras excelencias el *Autor* de la obra: aunque siempre se verificarà: *Nec laudare sufficit*. No llegaron à execucion sus buenos deseos, porque tuvo fin su vida antes, que se finalizasse el Libro. Prosiguiòle el *Convento de S. Estevan*, dando à la prensa los escritos, que nos dexò: y ya que le ve acabado, pone en execucion la devocion de el *Autor*, ofreciendolos el Libro, y juntamente los corazones.

40 Por nacer el Libro à las luzes de este mundo, despues de muerto, el que le diò el ser, es *Posthumo*: (p) y consiguientemente quedò *Huerfano*, Para que salga en publico à la plaza de el mundo, y corra seguro de los temores de la *Censura publica*, (en medio de su horfanidad) se consagra à vuestras Aras, asegurando en el sagrado de vuestra proteccion, su tutela. A este fin miran las *Dedicatorias*. Aqui mira esta humilde oferta. Ya (*Santo mio*) es vuestro el Libro: merezca vuestro patrocinio. Vos fereis su defenza: (q) *Orphano tu eris adiutor.*

(p) *Di&ioñ. verbis Posthumus.* El que nace despues de muerto el Padre. *Quasi posthumatus, id est, sepultum Patrem natus.*

41 Bolar sin alas, es impossible. Para que vuelen los Libros, las buscan sus Autores en los sujetos, à quien los dedican. El *Autor* de este, para el *Segundo Tomo*, eligiò las de el *Aguila Augusta*, *Maria Santissima*, venerada en la *Milagrosa Imagen* de la *Peña de Francia*: (r) Para el *Primero* las de el *Serafin Francisco*. Y han sido tan crecidos, y felizes sus vuelos, que vno, y otro *Tomo*, se han perdido de vista, y ya no se alcanza à ver vno. Sois *Angel*: (de vuestra boca lo oyò *Salamanca*) no le faltaràn alas à este *Tercero*, para que vuele tan felizmente, como los *Primeros*.

(q) *Psalm. 9. v. 35. Caietan. hic: Papillo tu fuisti electus adiutor.*

42 Los hijos, que quedan *Huerfanos*, de ordinario suelen salir enfermos: porque faltandoles sus Padres, les falta el regalo, y la asistencia. Parto de el entendimiento de el *Padre Maestro Fr. Juan Gil de Godoy* es esta obra: puede ser adolezca de algun achaque (en juicio de algunos) por averle faltado, quien le diò el ser, y no averle asistido à darle la vltima mano. En las vuestras se hallava el *sanalo todo*, (como lo testifican los prodigios, que obrastes

(r) *Apocalip. 12. v. 14. Data sunt mulieri ala dua Aquila magna.* Hugo hic. *Mulier Beata Virgo est.*

teis, solo con tocar con vuestras manos los enfermos.) Si tuviere alguna dolencia, para que tenga la aceptación, que han conseguido los dos Primos, (saind completa de las obras literarias) le ponemos en vuestras manos, mas poderosas aora, que entonces. Que es lo que de las cadenas de el Principe de los Apostoles dezia mi Amantissimo Padre el Preexcellto Agustino. (s) *Si ad presidia supplicantium tam potens fuit ante martyrium, quanto magis efficax post triumphum?*

(s) D. Agust. serm.
28. de Sanctis.

43 Debaxo de las alas de los Animales, que tiravan de la Carroza de Ezequiel, (dize el Texto) se descubrian manos de hombre: (t) *Manus hominis sub pennis eorum.* Hombre fois de manos. (Glorioso Apostol de Valencia) Publicanlo vuestras heroicas virtudes, y la salud, que comunicasteis a los enfermos, solo con tocarles. Por Angel teneis alas: (Deposito de la salud: (v) *Sanitas in pennis eius.*) merezca el Libro la proteccion de vuestra poderosa mano: merezca el Libro, y este Convento la proteccion de vuestras Angelicas alas: *Sub umbra alarum tuarum protege nos, & Librum.* Asi lo espera, asi lo suplica.

(t) Ezechiel i. v. 8.

(v) Malachia 4. v. 2.

Prostrado a vuestros pies.

El Convento de San Estevan de Salamanca.

CENSURA DEL RR. P. M. Fr. MANVEL
Navarro, Definidor Mayor de la Religion de San Benito, del Claustro, y Gremio de la Universidad de Salamanca, y su Cathedratico de Vísperas de Theologia, Predicador de su Magestad, y Regente de los Estudios del Colegio de S. Vicente.

M. P. S.

POr orden de V. A. he visto el Libro intitulado, *El Mejor Guzman de los Buenos*, Tomo Tercero. Y aunque la obediencia à estas remisiones, tiene por vulgar ponderacion el gusto, con q se abrazan, yo devo mas (ison) a la verdad, que aun al respeto: y assi asseguro, que he visto este Libro, no con gusto, sino con pena: no con aquel deleite, que en semejantes obras, ò es causa, ò efecto de vn embeleso racionalisimo con aquel dolor, que acostumbra exagerarle en la lastima; como irreparable perdida, y por vniversal, incongoxable.

Tal es, la que ha padecido la Republica Literaria, en la muerte de el RR. P. M. Fr. *Iuan Gil de Godoy*, Predicador de su Magestad, Prior q fue del Ilustrisimo Convento de S. Estevan de Salamanca, Definidor dos vezes, y Vicario General de la Provincia de España, de su Sagrado Orden de Predicadores, y sobre todos estos Titulos, celebrado Maestro del Pulpito, y celebre Autor de este Libro. Tomo posthumo, en que continuando el digno assunto de Historiar, y comentar con sagrados discursos, la admirable vida de su *Gran Patriarca Santo Domingo de Guzman*, que emprendió con valentia en el Primero, siguió con felicidad en el Segundo, y prosiguiendola en este, cortó la Parca en el hilo mas vital, el impetuoso curso de lá mas diestra eloquencia, (nunca mas inexorable su tixera) à quien ni licito, ni aun posible debiera ser, en la inimitura: fazon de esta obra, tal golpe.

Todos los motivos especiales, y comunes, que le hazen doloroso, los explicò Plinio, y à mi se me ofrecen, como mas oportunos, para nuestro llorado Autor, que para C. Fanio, de quien tambien difunto, los ponderava aquel Escritor Gentil. Los particulares de mi dolor, son: *Primum, quod amavi hominem elegantem, & disertum. Deinde, quod iudicio eius vti solebam. Erat enim natura acutus, vsu exercitatus, veritate promptissimus.* Quantos conocieron, y trataron à nuestro difunto Autor, apoyarán con su inclinacion, y su memoria, el retrato.

*Felices, quibus haec ipso cognoscere in actu,
 & tam facundo contigit ore frui!*

Pero aun son mas graves las causas, para el sentimiento, comun à toda la Republica Literaria, por su muerte: *Gravibus illud, quod pulcherrimum opus imperfectum reliquit. Iam treis libros absolverat subtileis, & diligenteis, atque inter sermonem; Historiamque medios. Ac tanto magis reliquos perficere cupiebat, quanto frequentius hi lectitabantur.* Con tal ansia se buscan los de nuestro Autor, que aun fue necessario impedir con sagradas armas, no sè que hurtos de las prensas, que honestavan la culpa, con el aprecio. Con razon, pues, me parecerá cruel siempre, ò inmaturo la muerte, de quien pintava à la immortalidad tales obras: *Mihi antea videtur acerba semper, & inmaturo mors eorum, qui immortale aliquid parant.*

*Debit hoc
 saltem nõ li-
 cuisse tibi.
 Mart. lib. 7.
 Epig. 20.*

*Plin. lib. 5.
 ep. 5.*

*Ovid. lib. 3.
 de Pont. eleg.
 5. ad Cottam*

Solo puede parecer en sazón, si contamos la vida del Autor, por los méritos de sus escritos; que obra tan consumada en el lleno de la mas sólida Doctrina: tan exornada de hermosa erudición sagrada, y profana: tan vestida de asumptos, conceptos, y pruebas: tan adornada de natural eloquencia en todas sus cláusulas, sin afectacion, numerosas, arguye no solo años, sino siglos de desvelos. Y aun estos pueden hazerla parecer mas sazonada, à otra reflexion curiosa del termino, que tuvo su pluma en esta obra. Vease el fol. 390. de este Tomo, donde explicando con el *Grande Alberto*, las proprias del zelo de las almas, significado en *Zabulon*, y aplicado en tan elevados, como oportunos discursos, à aquel invencible fervor, con que el Gran Patriarca Santo Domingo de Guzman, persiguió la Heretica pravedad de los Albigenes, acabó el buelo su pluma, y el aliento la vida de nuestro Autor, en la septima propiedad del Santo Zelo, que es la vigilancia, sin poder passar à las tres siguientes, que restan: *Septima, quod vigilat contra persecutores, & manifestas infidias*. Llegó al termino deste assumpto, y siendo mortal, no fue su violento Decretorio el septimo; y siendo Sabio, natural es el que hallasse su termino critico, llegando al fin de las vigiliat. Hasta aqui llegaron pluma, y vida: que donde faltó el espacio de los desvelos à tal pluma, faltó el aura para los alientos à tal vida. Vn mismo curso, y vn mismo termino tuvieron la respiracion, y el buelo.

No obstante continúan al Tomo, el cuerpo, y el alma, otras Oraciones, y platicas espirituales del Autor, y acaba con la Historia de *Susana*, distribuida en cinco Sermones, para las cinco tardes de los Domingos de Quaresma, de todo se forma el merito para iguales elogios, nada merece censura. Todo está lleno de espíritu, Mystico, y Moral, para edificar, sabio para enseñar, y eloquente para deleitar. Executado se ve en todo aquel documento, en que cifró las leyes de la Oratoria, el otro Eloquente, que cita el Gran P.S. Agustin: *Dixit ergo quidam eloquens, & verum dixit, ita dicere debere eloquentem, ut doceat, ut delectet, ut flectat*. No menos fruto tuvieron sus discursos, y Oraciones en su viva voz: seame licito pagar la admiracion, que me causó oyendole, con aquel elogio de *Aurelio*, de que se hizo *Symmachio*, aunque tan eloquente, incapaz, y aplicado à nuestro Orador, ya no estará ocioso:

Lib. 4. de Doctrin. Christ. cap. 11.

Aurel. Praedent. lib. 1. cont. Symmacho Relat.

O linguam miro verborum fonte fluentem
Romani decus eloquij! cui cedat, & ipse
Tullius: has fundit dives facundia gemmas.
Os dignum, aeterno tinctum quod fulgeat auro!

Asi dezia nuestro Grande Orador desde el Pulpito. Asi se substituyen oy à sus labios, las Preñas, para hazerle Escritor no menos grande, de que me prometo igual fruto. Y asi juzgo que merece esta obra la licencia, que se pide à V. A. para salir à la publica luz, como algun consuelo en la falta de su Autor, y como utilidad de todos. Asi lo siento, salvo, &c. En este Colegio de S. Vicente de Salamanca, à 17. de Octubre de 1695. años.

Fr. Manuel Navarro.

CENSURA DEL RR. P. M. Fr. BERNABE
*Orruño, Definidor General dos vezes de la Religion
 de S. Bernardo, con honores de General, Calificador
 de la Suprema: del Claustro, y Gremio de la Univer-
 sidad de Salamanca, y su Cathedratico de Vísperas
 de Theologia, y Abad, que ha sido del Colegio de
 San Bernardo.*

Obedeciendo al Señor Don Jorge de Cardenas, Colegial Huésped del Mayor del Arçobispo, Cathedratico de Vísperas de Leyes de la Universidad, Provisor, y Vicario General de el Obispado de Salamanca, he leído con toda atencion, diligencia, y cuidado el Tomo Tercero, intitulado: *el Mejor Guzman de los Buenos N. P. S. Domingo*, compuesto por el RR. P. M. Fr. Juan Gil de Godoy, Predicador de su Magestad, Hijo del Venerable, y gravissimo Convento de San Esteyan de Salamanca, porcion nobilissima de su Religion, y esta de la Iglesia Catholica: y he reconocido en la obra, que observa su Autor, las puntualidades todas de Orador Evangelico, y observa cõ igualdad las de Historiador Ecclesiastico, historiando con singular acierto la vida de su Santissimo Patriarca, desde el año de 1207. hasta el de 1216. porque merece la Alabanga de que: *Miscuit utile dulci*. La obra es posthuma, porque teniendola de ultima mano su Autor, le trasladò nuestro Señor à mas segura Region: seria porque viviendo, no era necessario para su alabanga el Libro, y estando el Libro acabado, no hazia falta su Autor, porque en el estava vivo. Quebròse aquel barro racional, y despidió tanta abundancia de luzes de erudicion, y doctina, quantas respiran su Libro, iguales en la agudeza de Historiador, y Orador Evangelico, à los discursos Theologicos del *Ilustrissimo Señor D. Fr. Pedro de Godoy*, Maestro de la Theologia mas famosa, dando creditos con ella à su Religion, y à la Europa, cuyas cenizas seràn eternas en la memoria de todos. Y porque el mandato del Señor Don Jorge de Cardenas no se effiende à mas de que censure, si en este Tomo se halla alguna contradicion à la Sagrada Escritura, ò cosa, que ofenda à la pureza, è integridad de las buenas costumbres, desde luego confieso, que no solo le veo libre de todo, y muy ajustado à entrambas luzes: sino que con singularidad grande exhorta, y mueve. Y aunque el Libro no necesitava de mi censura, y dictamen, porque su Autor tiene, y tenia la mayor calificacion en esta Ciudad de Salamanca, (por muchos años) y con tan singulares demonstraciones, que fueran muy ociosos los elogios: y en mi por tin afecto, aun mas que en otros. Aqui devia detenerse mi pluma, pero permitaseme, que corra algo mas allà de los limites de aprobacion, por ser su Autor Hijo de tan grande, y aplaudida Religion, que sendo muy amante, (sin emulacion) de todas: se ha singularizado en celebrar las grandezas de la mia. Digalo *San Alberto el grande*, pues publica en los dos Tomos: que escriviò de *Laudibus Virginis*, que los dictò à contemplacion de los Monges Cistercienses. Y diga el Sapientissimo o *Hugo Cardinal*, que la Exaltacion de Maria Santissima se logre con especialidad en la Sagrada Religion de mi Padre *San Bernardo*. Y diga el Ángel de las Escuelas *Santo Thomàs*, en la hora de dezir verdades, (aunque para dezirlas fue la ultima siempre en el Santo Doctor) quan-

ro deseava el espíritu del Dulce Bernardo. Y à estos elogios, y à otros favores, satisface mi Religion con vna correspondencia apreciable, y cariñosa. Dexo expressado mi sentir. En este Colegio de nuestro P. S. Bernardo de Salamanca, à 13. de Agosto de 1695.

M. Fr. Bernabè de Ortuño.

NOS Es Lic. Don Jorge de Cardenas, y Valençuela, Colegial Huesped en el Mayor del Arçobispo de la Vniversidad desta Ciudad de Salamanca, Cathedratico de Visperas de Leyes en ella, Provvisor, y Vicario General en la dicha Ciudad, y Obispado, &c. Por la presente, por lo que à Nos toca, aprovamos el Libro intitulado el Tercero Tomo, que se intitula: *El Mejor Guzman de los Buenos Nuestro Padre Santo Domingo*, aplaudido, y predicado por el Reverendissimo Padre Maestro *Fr. Juan Gil de Godoy*, Predicador de su Magestad, y Prior que fue del Convento de San Estevan de dicha Ciudad, y damos licencia para que se pueda imprimir, e imprimir, teniendola primero para ello de los Señores del Consejo Supremo de su Magestad, atento ha sido visto, y examinado por nuestro mandado, y no tener cosa contra la Fe, y buenas costumbres, antes sera de mucha utilidad, y provecho para las Almas. Dada en Salamanca à quinze dias del mes de Septiembre de mil y seiscientos y noventa y cinco años.

*D. Jorge de Cardenas
y Valençuela.*

Por mandado del Señor Provvisor.

D. Domingo del Pozo.

CENSURA DE LOS M. R. R. P. P. MAESTROS,
el P. M. Fr. Geronimo de Matamá, Cabedratizo de Prima Jubilado en la Universidad de Salamanca,
y Regente de los Estudios del Convento de San Estevan: y el P. M. Fr. Manuel Garcia, Cabedratizo de Prima en dicha Universidad.

EL Tercer Tomo del Mejor Guzman de los Buenos, *Nuestro Glorioso Padre, y Patriarca Santo Domingo*, compuesto por el M. R. P. M. Fr. Juan Gil de Godoy, Predicador Regio, y General de nuestra Sagrada Religion, sale à luz, despues que su Autor fue trasladado à gozar (como piadosamente creemos) de la que es inaccesible por essencia: ò por mejor dezir, el nacer de este Libro, fue causa de llegar su Autor al Ocaso: que no sè que se tiene el *Tercer parto* de vn entendimiento fecundo, que lo que sirve de cuna al Hijo, es Ataud para el Padre. Del *Aguila* refieren los naturales, que su fecundidad se extiende à poner solos tres huevos: *Tria tantum ponit ova*. Passa luego à hazer con ellos el piadoso oficio de madre: fomenta con su calor el primero: no priva deste beneficio al segundo: y al querer continuarle con el tercero, falta de virtud desfallece, y desmaya: *Incubando multum gravatur, & tantum debilitatur, vt venari non possit*. Con que reconociendo la impossibilidad del socorro de todos, porque todos no perezcan, apenas salido del cascaron, arroja del nido al tercer polluelo.

No sè si esto mismo le sucediò à N. M. Godoy con sus Libros. Tres nos dexò escritos: *Tria tantum ponit ova*. (no porque à solos tres se estendiese el mineral de su fecundidad, que à bien fundadas esperanças de cinco, cortò el hilo la cruel guadaña de la muerte). Con el calor de sus continuas tareas, y desvelos fomentò al Primero, y sacòle à luz tan vestido de eloquencia, tan abundante de conceptos, y tan lleno de erudicion, que pudo merecerse los primeros aplausos, entre los primeros Oradores Evangelicos. Passò despues à fomentar al Segundo, que por segundo no desmereciò los creditos del primero: ajustandose à èl lo que dixo Seneca: *Magna felicitate naturæ, magna que, & assidua intentione studij secundus occupatur locus*. No lo que satirizò Marcial: *Hunc legis, & laudas librum fortasse priorem*. Passò despues, aunque fatigado, à querer dar vida al Tercero, reconociò la falta de virtud: mas no por esso la arrojò, como el *Aguila*, de su seno; antes sacando fuerças de flaqueza, atendiendo mas à la utilidad publicã, que à proprias conveniencias, procurò animarle, y vivificarle: si bien, aun antes de poner en èl la vltima maño, diò su Autor con la vida el vltimo aliento. Acaso la meditacion profunda en discurrir el zelo ardiente, en que se abrasava el generoso pecho de *N. Glorioso Padre, y Patriarca*, por la conversion de los Hereges Albigenes: ò la tierna, en ponderar las voraces llamas, en que arden las santas Animas del Purgatorio, encendiò el fuego: *In mediatione mea exardescet ignis*. O la calentura, que acabò con vida tan deleada. En fin muriò el M. Gil de Godoy, aun antes de perfeccionar la obra. Pues que, se ha de quedar sepultada en las sombras del olvido: Ha de carecer de la luz, que gozaron las primeras? No; que aunque el *Aguila* arroja del nido al tercer polluelo, la providencia de su Autor tiene prevenida otra Ave llamada *Osisifraga*, cuya inclinacion es abrigar los maltratados hijuelos del *Aguila*, curar sus heridas, recogerlos à la sombra de sus alas, fomentarlos con su calor, y

S: Gemin. in Summ. explor. lib. 4. c. 96.
Berc. in Re. duet. Moral. l. 7. cap. 2.

Senec. epist. 75.
Marc. lib. 3. epigr. 1.

Psal. 38. v. 4

Berc. vbi sup.

comunicarlés los vitales alientos, que les negaron sus padres, saliendo à beneficio de tan piadosa criança, y educion, tan hijos del Aguila, que pueden mirar de hito en hito al Sol, examinando el golfo de sus luzes, en el mayor esfuetço del Meridiano.

Sin Padre quedò este Hijuelo, este *Tercero Tomo* del M. Godoy; pero no le faltò la *Osisifraga*, que le recogiesse, y amparasse. Acudiò piadosa esta tan gran Madre de la Sabiduria, este Ilustrissimo Convento de San Estevan, *Mystica Osisifraga*; que si la *Osisifraga*, como quiere Plinio: De genere *Aquilarum* est. Aguila caudalosa ha sido, por Hija de *Agustino*, esta gran Casa; que colocando su nido entre las Piedras del *Protho-Mártir Estevan*, ha abrigado, y fomentado con el calor de su enseñanza tantos Hijos Aguilas, quantos en Cathedra, y Pulpito han registrado casi por cinco siglos, sin pestañear, del Sol *Thomas* los resplandientes rayos. Esta, pues, Madre piadosa, abrigò en su seno este tercer Tomo del Mejor Guzman; recogió, para sacarle cabal, y perfecto, de su mismo Autor algunos fragmentos, dispusolos, ordenolos, y fomentandolos con el calor de su sabiduria, les diò el ser, vida, y aliento. Sale, pues, à luz en nombre de este gravissimo Convento, este Tercer Tomo, tan Hijo del gran talento del M. Godoy, y tan parecido à los primeros, que no ha hallado nuestra atencion menos gala en el dezir, menos picante en los conceptos, menos concision en las sentencias, ni menos gravedad en los asumptos: verificandose, lo que escrivia Arnobio: *Verborum dignitas, rerum maiestati respondet, & sibi invicem, quasi contentu quòdam res, & verba concurrunt*: Ni nuestra censura se ha tropezado con linea, que dissiene à la integridad de las buenas costumbres, ò se aparte de las infalibles reglas de la Fe. Así lo sentimos, obedeciendo gustosos los ordenes de N. M. R. P. el M. Fr. Matheo Caro de Montenegro, dignissimo Provincial de esta Provincia de España, Orden de Predicadores: En S. Estevan de Salamanca, en seis de Agosto de 1695.

Plin. lib. 10.
cap. 132

Referuntur in
Counc. Taron.

Fr. Geronimo de Matamá.

Fr. Manuel Garcia.

LICENCIA DE LA RELIGION.

EL M. Fr. Matheo Caro de Montenegro, Provincial de la Provincia de España, Orden de Predicadores, vista la Aprobacion que los M. RR. PP. MM. Fr. Geronimo de Matamá, Cathedratico de Prima Iubilado, de la Univerfidad de Salamanca, y Fr. Manuel Garcia, Cathedratico de Prima de dicha Univerfidad de Salamanca, han hecho del Tercer Tomo, del Mejor Guzman de los Buenos N. P. S. Domingo, predicado, y aplaudido, que dexò trabajado el M. R. P. M. Fr. Juan Gil de Godoy, Predicador de su Magestad, y ha dado à la estampa el Convento de San Estevan de Salamanca, doy licencia, para que precediendo lo que en esta materia dispone el Santo Concilio Tridentino, y las Pragmaticas de estos Reynos, le pueda dar à la Estampa. En fee de lo qual firmè esta de mi nombre, mande referendar de nuestro Secretario, y sellar con el sello menor de nuestro Oficio. Dada en nuestro Convento de San Thelmo de San Sebastian, en dos dias del mes de Septiembre de 1695.

Fr. Matheo Caro
de Montenegro,
Prior Prov.

Regist. fol. 140.
Por mandado de su P. M. R.
Fr. Estevan Perez de la Guebra.
Comp. y Secter.

EL

EL REY.

POR Quinto por parte de Vos el Convento de S. Estevan de la Ciudad de Salamanca, Orden de Predicadores, nos fue hecha relacion, que el P. M. Fr. Iuan Gil de Godoy, nuestro Predicador que fue, y Prior de dicho Convento, avia dexado compuesto vn Libro, intitulado: tercer Tomo del *Mejor Guzman de los buenos, N. P. Santo Domingo*. Y porque avia costado mucho trabajo, y seria muy vtil, senos pidio, y suplico os concediesemos licencia, y Privilegio por diez años, para poderle imprimir, o como la nuestra merced fuesse. Y visto por los de nuestro Consejo, y como por nuestro mandado se hizieron las diligencias de la Pragmatica, por Nos vltimamente hecha, q para la impresion de los Libros dispone, fue acordado dar esta nuestra Carta, y Privilegio para Vos en la dicha razon. Por lo qual os damos licencia, y facultad para que por tiempo de diez años primeros siguientes, que corren, y se cuentan desde el dia de la fecha de esta nuestra Cedula en adelante, Vos, o la persona, que vuestro poder tuviere, y no otra alguna, podais imprimir el dicho Libro, que de suso se haze mencion, o su original, que en el nuestro Consejo se vio, que ya rubricado, y firmado al fin, de Ioseph Francisco de Aguiriano, nuestro Secretario de Camara, de los que en el residen. Con que antes, que se venda lo traigais ante ellos, juntamente con el dicho original, para que se vea, si la dicha impresion esta conforme a el: y traigan fee en publica forma, como por corrector por Nos nombrado se vio, y corrigio la dicha impresion por dicho original. Y mandamos al Impresor, que asi imprimiere el dicho Libro, no imprima el principio, ni primer pliego, ni entregue mas de solo vn Libro con su original al Autor, o persona a cuyo cargo, y costa se imprimiere, para efecto de dicha correccion, y tasa que antes, y primero el dicho Libro este corregido, y cassido por los del nuestro Consejo; y estando hecho, y no de otra manera, pueda imprimir el dicho primer pliego, y principio, y seguidamente esta nuestra Cedula, y la Aprobacion, que de dicho Libro se hizo por nuestro mandado, y la tasa, y erratas, pena de caer, e incurrir en las penas contenidas, y en las Leyes, y Pragmaticas de estos nuestros Reynos, que sobre ello disponen. Y mandamos, que durante el tiempo de los dichos diez años, persona ninguna, sin la dicha vuestra licencia pueda imprimir el dicho Libro; topena, que el que de otra manera lo imprimiere, o vendiere, aya perdido, y pierda todos, y qualesquier libros, moldes, y aparejos, que del dicho Libro tuviere: y mas incurra en pena de cinquenta mil maravedis, tercia parte para la nuestra Camara: y la otra para el Iuez; que lo sentenciare: y la otra tercia parte para la persona, que lo denunciare. Y mandamos a los del nuestro Consejo, Presidente, y Oydores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, Alguaziles de Camara, Cata, y Corte, y Chancillerias, y a todos los Corregidores, Asistentes, Governadores, Alcaldes Mayores, y Ordinario, y otros Iuezes, y Iusticias, qualesquier de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de estos nuestros Reynos, y Señorios, y a cada vno de ellos en sus Lugares, y jurisdicciones, guarden, y cumplan, y hagan guardar, y cumplir esta nuestra Cedula, y contra ella, y su tenor no vayan, ni pasen, ni consentan ir, ni pasar en manera alguna. Dada en Madrid a 26. dias del mes de Octubre de mil seiscientos y noventa y cinco años.

YO EL REY

Por mandado del Rey nuestro Señor.

Francisco Nicolas de Castro.

Ioseph Francisco de Aguiriano, Secretario de Cámara del Rey nuestro Señor, de los que en su Consejo residen, certifico, que viendose visto por los Señores de él, vn Libro, intitulado, el *Mejor Guzman de los Buenos*, N.º P. Santo Domingo, compuesto por el Reverendísimo P. M. Fr. Juan Gil de Godoy, Predicador que fue de su Magestad, de la Orden de Predicadores, por Decreto de oy dia de la fecha, le castaron à ocho maravedis cada pliego, sin principio, ni tablas, à cuyo precio mandaron se viendiesse, y no à mas, segun que mas largamente consta, y parece de dicho Decreto original, que queda en mi Oficio, à que me refiero, y para que conste, doy esta certificacion. En Madrid à veinte y nueve de Octubre de 1695. años.

Ioseph Francisco de Aguiriano.

FEE DE ERRATAS.

Pagina 15. linea 16 atada, leg. à toda. Pag. 19. columna 1 lin. 3. exemplar, leg. exemplar. Ibidem, 2. línea 1. gen. lin. 9. demonium, leg. demonum. Pag. 20. col. 1. lin. 16. predicacion, leg. predicacion. Pag. 25. col. 1. lin. 47. subditur, leg. subanditur. Pag. 26. col. 1. lin. 35. despachalo, leg. despachado. Pag. 30. col. 1. lin. 45. Sual, leg. Saul. Pag. 37. col. 1. lin. 19. vniversal, leg. vniversal. Pag. 38. col. 1. lin. 48. castigado, leg. castigando. Pag. 59. col. 1. lin. 13. empe, leg. empleo. Pag. 61. col. 1. lin. 9. Fenix, leg. Fenix. Pag. 63. col. 1. lin. penultima. 2. Domino, leg. Domini. Pag. 64. col. 1. lin. 41. el mayor mal, leg. de el mayor mal. Pag. 67. col. 1. lin. 17. falga, leg. falga. Ibidem, col. 2. lin. 42. gazar, leg. gozar. Pag. 74. col. 1. lin. 47. successo, leg. successo. Ibidem, col. 2. lin. 3. fortem, leg. fortis. Pag. 80. col. 1. lin. 13. caterba, leg. caterua. Pag. 81. col. 1. lin. 5. Alfonso, leg. Alano. Pag. 84. col. 2. lin. 27. felidad, leg. felicidad. Pag. 94. col. 1. lin. 38. configan, leg. configan. Ibidem, col. 2. lin. 8. mecum, leg. mecum. Pag. 112. col. 1. lin. 48. rigoces, leg. rigores. Ibidem, col. 2. lin. 12. meritos, leg. meritos. Pag. 114. col. 1. lin. 41. Avraham, leg. Abraham. Pag. 115. col. 1. lin. 53. avia diez justos, leg. no avia diez justos. Pag. 116. col. 2. lin. 54. libre, leg. libre. Pag. 119. col. 2. lin. 7. tenadamente, leg. tenazmente. Pag. 121. col. 1. lin. vltima, ad heretia, leg. ad heretia. Pag. 122. col. 1. lin. 21. muerta, leg. muerte. Pag. 125. col. 1. lin. 3. seiliter, leg. seiliter. Pag. 137. col. 1. lin. 48. movella, leg. novella. Pag. 173. col. 1. lin. 35. da la Cruz, leg. de la Cruz. Pag. 188. col. 2. lin. 30. Fieras, leg. Feras. Pag. 187. col. 2. à la margen. lin. 10. meus, leg. meos. Pag. 192. col. 2. lin. 15. cadebribus, leg. cadaveribus. Pag. 203. col. 2. lin. 29. pequez, leg. pequenez. Pag. 228. col. 2. lin. 38. custodia, leg. custodia. Pag. 274. col. 1. lin. 35. Fracu, leg. Fracum. Pag. 289. col. 2. lin. 29. Gregorio, leg. Chrysofomo. Pag. 293. col. 2. lin. 27. mando, leg. mudó. Pag. 300. col. 2. lin. 44. color, leg. calor. Pag. 322. col. 1. lin. 45. Boccios, leg. Boecios. Pag. 334. col. 1. lin. 35. su Madre Maria, leg. à su Madre Maria. Pag. 336. col. 2. lin. 16. modestia, leg. molestia. Pag. 356. col. 1. lin. 8. cantabum, leg. cantaba. Pag. 493. col. 2. lin. 52. acasion, leg. ocasion. Pag. 513. col. 2. lin. 41. deleres, leg. delcites. Pag. 534. col. 1. lin. 23. pesado, leg. pesada. Pag. 572. col. 2. lin. 28. no el Cielo, leg. no en el Cielo. Pag. 588. col. 1. à la margen. lin. vltima. odisa, leg. odiosa. Pag. 589. col. 1. lin. 45. dexen, leg. dexan. Pag. 666. col. 2. lin. 53. interiormente, leg. exteriormente. Pag. 607. col. 1. à la margen. lin. 9. vascut, leg. valcar. Pag. 608. col. 2. lin. 55. var, leg. vara. Pag. 615. col. 2. à la marg. lin. 2. Abortium, leg. Abortivum. Pag. 616. col. 2. à la marg. lin. 18. fuerint, leg. fuerit. Pag. 631. col. 1. à la marg. lin. 33. verecura, leg. verecunda. Ibidem, lin. 34. non fuerit, leg. no fuerit. Pag. 632. col. 1. lin. 2. ha buscado, leg. han buscado.

De orden de el Consejo he visto este Libro, intitulado, el *Mejor Guzman de los Buenos*, Tercer Tomo, y con estas erratas corresponde con su original. Madrid, y Octubre 27 de 1695.

*Licenc. Dñn. Simon Joseph
de Olivares, y Valcazar.*



EL MEJOR GVZMAN DE LOS BVENOS.

NUESTRO PADRE
S.^{TO} DOMINGO
PREDICADO, Y APLAUDIDO.

TOMO TERCERO.
TRATADO SEXTO.

DISCVRRESE EN LO SVCEDIDO DESDE EL
año 1207. (en que murió el Santo Obispo de *Osma*) hasta el de
1216. (en que se confirmó la Orden) que son los años, que el
MEJOR GVZMAN gastó en la Santa conquista de los
Hereges Albigenfes.

SVMARIO HISTORIAL.

DIEZ Años gastó el *Mejor Guzman* (Apostol de la Europa) en la predicacion contra los Hereges Albigenfes, (a) (a) *Castillo, lib. 7. cap. 91* que fueron desde el año 1205. hasta el de 1215. Los dos primeros fue Capitan de la conquista el Santo Obispo de *Osma*. Este llamado de su obligacion, se retiró a su Iglesia, el de 1206. Ya lo vimos. Pagó la comun deuda, el de 1207. Ya lo lloramos. Los doze Abades Cistercienses se bolvieron a sus Monasterios; solo quedó *Domingo*, con algunos, que zelosos de la causa de la Iglesia, se le juntaron. Todos estavan a sus ordenes: en la espiritual milicia. Apuntaré los sucesos desde el año 1207. del Señor, (y de la edad de su siervo Domingo 37.) hasta el de 1216. (en que se confirmó la Sagrada Religion de Predicadores.)

En un lugar de Francia, llamado *Albi*, se levantaron vnos *Hereges*, que (tomando nombre del lugar, se llamaron *Albigenfes*) con nue-

(b) Castillo, lib. 1. cap. 7. Soufa, Histor. de Portugal, lib. 1. cap. 2.

vos errores reproducian otros antiguos contra la Santa Fè Catholica. Pasavan de *noventa* las heregias de aquella infernal secta, (b) encaminadas todas à ofensa de la misma naturaleza, de Dios, de los Sacramentos, de la virtud, de la Religion, y desobediencia de la Santa Iglesia Romana. A pocos meses de nacida en *Albi*, talo como *fuezo* la comarca, y como *peste* inficciono, no solo à *Albi*; à toda *Carcasona*, à *Tolosa*, y su Condado; à toda suerte de personas alcanço el daño, padecieronle miserablemente engañados hombres, mugeres, plebeyos, nobles, y señores.

(c) Castillo, lib. 1. cap. 10. Pinelo, lib. 1. cap. 4. Soufa, lib. 1. cap. 2.

3 Governava à la sazón la Nave de S. Pedro el Pontifice *Innocencio III.* y solícito del remedio despachò à *Tolosa* (con autoridad de Legado) à *Pedro* Monje de *Castilnovo* (c) del sagrado Orden *Cisterciense*, para q̄ amonette al Conde de *Tolosa*; (grã fautor de los sectarios) no le obedece: busca medios el santo Legado, dispone juntas, y hallando cerradas las puertas todas del remedio, descomulgà al Conde, y dà la vuelta à *Roma*. Al passar vn rio, (cerca de vn Lugar llamado *S. Gil*) salieron al camino vnos *Assasinos* facinorosos, (de orden de el Conde descomulgado) y le mataron de vna lançada dada por las espaldas, para que la traición fuesse doblada. Al sentirle herido, bolviendo al agressor el rostro le dixo: *Dios te perdone hermano, que ya yo te perdono*: y repitiendo esto (como otro *Estevan*) durmio en el Señor el santo Legado.

(d) Castillo, Soufa, & Pinelo vbi proximè.

4 Sabida la muerte, y viendo que el negocio pedia sangre para su remedio, tratò del el Santo Pontifice, previniendose con dobladas armas para el castigo de tan execrable alevosia. Con poderes de Legado à laterè, despachò à Francia al Cardenal de *Santa Maria in Porticu*, (llamado *Gallen*) encargando al Rey Christianissimo *Filipo*, tomaste las armas en defenia de la Fè, contra los Condes de *Tolosa*, de *Fox*, y de *Comenge*, (Factores de hereges) y sus aliados. A diversas partes de Italia fueron Legados con el mismo orden à sus Principes. (d) Bula Cruzada con plenaria Indulgencia, concede el Papa à los que tomarè las armas contra los infieles. De ambos estados (Eclesiastico, y Secular) concurrieron en liga sagrada. Personalmente fueron à la guerra *Leopoldo* Sexto Duque de Austria, *Fudon*, Duque de Borgoña, *Enrico*, Duque de Navarra, los Arçobispos *Rothomagensè*, *Bayocense*, *Lezoviense*, *Carnotense*, y otros. Fue el año 1208.

(e) Castillo, lib. 1. cap. 12. & sequentibus,

5 Año 1209. se diò principio à la guerra: continuose algunos años. Dà quenta de sus sucessos nuestro gran Coronista *Castillo* (e) en algunos capitulos: vealos alli el curioso, que à mi me llaman los exercicios de mi Santo Padre en este tiempo.

(f) Castillo, lib. 1. cap. 10. Pinelo, lib. 1. cap. 12.

6 Mientras la gente de guerra combatia; Domingo predicava. Esgrimian los soldados el azero; y el Guzman Apostolico vibrava la espada de dos filos de la palabra divina. Corria los Lugares de la comarca toda, sin que huviesse cabaña, à que no llegasse la luz de su doctrina. Acriminava las maldades de el Conde, y con mas eficacia el sacrilegio enorme de aver hecho matar al Legado del Papa. Armas Seculares, y Eclesiasticas se vnieron cõtra la heregia: vnas, y otras son necesarias para extinguir tan nociva peste. A este fin mirò el Pontifice, dando à Domingo su autoridad, para que como *Inquisidor General*; y Apostolico, procediesse en esta caua (f) contra los hereges.

(g) Castillo, lib. 1. cap. 10. & Pinelo, lib. 1. cap. 12.

7 Predicando en *Pruliano* à vn innumerable concurso publicò mi Santo Padre el nuevo oficio que le fiava el Papa, (g) previniendo que avia de aplicarse todo à su rigurosa execucion en defenia de la Fè, vsando de la autoridad que le dava la Santa Sede: y que no bastado las espirituales armas, se aprovecharia de las Seculares, y auxilio de los Catholicos Principes, hasta entregar al brasero à los rebeldes, y conumazes.

(h) Pinelo, proximè citatus.

8 Aquí ruvo su origen el venerable, justo, integro, y Santo Tribunal de la Fè, de que han resultado à la Iglesia tantos bienes, que se continuan, mientras durare la entereza, limpieza, y valor de sus Ministros. (h)

En la persona de Domingo nació el incorrupto, y Santo Oficio de la Inquisición: conservase en sus hijos. En todas las Inquisiciones de Italia, y Alemania, tienen plazas: en las dos supremas de Castilla, y Portugal, y en Roma, la de Comissario General. (y) De su Santo Padre heredaron el espíritu: justo es, que hereden la ocupacion. Perros son de la Iglesia, defiendan el Rebaño de Christo de los hereges lobos.

9 Para su Religion quisieron algunos la gloria de ser primeros en el oficio de Inquisidores: no podemos negarles el buen gusto, ni que antes de Domingo tuvieron otras comisiones con autoridad de Legados, contra hereges, y con potestad de subdelegar. Tal fue la de los Abades Cistercienses: algunas execuciones subdelegaron en Domingo, como Legados; lo qual es antiquissimo en la Iglesia. En los tiempos de Ildelfonso (Arçobispo de Toledo) creció en España la Secta de Helvidio: y en los de Isidoro, y Leandro, (Prelados de Sevilla) prevalecieron los errores de Arrio. Contra todos pelearon valientes estos Santos: por si, y por otros Canonigos, Arçedianos, y Religiosos, à quienes davan comisión, para proceder contra los hereges.

Pero el nombre de Inquisidor, nunca se oyó en la Iglesia, hasta los tiempos de Domingo. Dei Mejor Guzman fió la santa Sede este honor sumo; nadie le ruvo con autoridad plena, y sin limite; (en la forma que oy está) hasta mi Santo Padre. (j) En la Religion Guzman nació el Arbol florido del Sãoto Tribunal, que tan copiosos frutos ha dado à la Iglesia: poco importa, que dos, ò tres Escritores modernos lo contradigan. Por nosotros está la venerable antigüedad de quantos Escritores trataron este punto: domesticos, y etraños. Quien podrá persuadirse, à que los que escrivieron vezinos à la guerra Albigense, (y despues quatrociētos años) así Ecclesiasticos, como Seculares, y Religiosos de nuestra Ordē, y de otras, no tuvieron noticias más seguras de esta verdad, que dos, ò tres Escritores de esta edad. Todos están por nosotros: poco importa que escrivā otra cosa vno, ò otro interesado.

Con 24. Autores, y vn Breve de Sixto V. lo autoriza Nuestro famoso Historiador, Fr. Luis de Sousa, en la historia particular, que escrivió de nuestra Orden, tocante al Reyno de Portugal. Asíente en ello el mas bien recibido Escritor del origen de la Inquisición, Paramo. A Domingo dan todos esta gloria, quando huviera alguna duda, la quita el Pontifice (k) Sixto V. en vna extravagante, despachada por la fiesta de nuestro Santo Inquisidor, y primer Martir de los Inquisidores S. Pedro Martir, de quien dize el gran Successor de S. Pedro: *Imò verò imitatione accensus Beati P. Dominici, vt ille perpetuis, & concionibus, & disputationum congressibus, Officioque Inquisitionis, quod ei primum prædecessores nostri Innocentius III. & Honorius III. commiserunt contra hereticos mirabiliter se gessit: y mas abaxo, confirmando lo mismo añade:*

Quamobrem post B. Dominicū nō immerito Princeps appellari debet (Petrus Martyr scilicet) sacrosancti Officij Inquisitionis. : cum ipse primus illud suo sanguine consecravit. Estas son letras Apostolicas, que irrefragablemente pruevā, que dos Papas Santissimos (como Inocencio III. y Honorio III.) dieron à Domingo el oficio de Inquisidor: primero que à otro alguno: (*Ei primum prædecessores nostri Innocentius III. & Honorius III. commiserunt*) y que N. glorioso Martir S. Pedro de Berona, fue el primer Inquisidor, que con su sangre consagrò el S. Tribunal, y por esso (despues de Domingo) su Patron, y Principe. Hable el Pontifice, y callē todos: *Post B. Dominicū non immerito Princeps appellari debet sacrosancti Officij Inquisitionis. cū ipse primus illud suo sanguine consecravit.*

10 Contra los Albigenes, y sus fautores començò Domingo à esgrimir las armas que le fió la Iglesia, y exercer en ella el oficio de General Inquisidor. Ardía en el pecho del Catholico Helias, el zelo de la honra del Señor, y aplicò todo el fuego de su ardimiento, à la pūrtual execucion del nuevo oficio, y tanto ministerio. Empadrónā à los que halla culpados, tomando razon por escrito de nombres, edadés, sexos, estados, y calidades de cada vno. (l) Dispone carçeles, previene torturas, busca vidas, censura costumbres, inquisiere doctrinas. Este modo de proceder en causas de Fè, dió

(y) Pincelo, lib. 7. cap. 113

(j) *Conferatio Prædicatoꝝ Anno 1216. §. 3. Paramo, de origine Inquisitionis, lib. 1. tit. 1. cap. 2. n. 1. Azor, tom. 1. lib. 8. cap. 18. Sousa, Histor. de Portugal, lib. 1. cap. 3. & 4. (Con 24. Autores, que cita, y vn Breve de Sixto V.) Pincelo, lib. 1. cap. 123*

(k) *Sixtus V. In extravaganti, que incipit: In victoriam Christi militū. Anno 1586. Dat. Romæ, idibus Aprilis. Primo sui Pontificatus Anno, pro institutione festi Sancti Petri Martyris.*

(l) Pincelo, lib. 1. cap. 123

nombre al Santo Oficio: llamòse *Inquisicion*. Hasta Domingo no se oyò tal nombre en la Iglesia: Domingo fue el *primero*.

11 Seguia el Santo Inquisidor el campo Catholico, perseguia al herege, apartava con la discreciò de su zelo el ganado enfermo del sano. celebrava Autos, hazia rigurosas justicias. (m) En *Caxerras* relajò al brazo secular *sesenta veos*: acabaron en fuego. En el Castillo de Minerva arrojò al brafero 140. hereges: en el *Bauro* (poblacion grande, y rebelde) ardieron 400. Todo el pueblo tocò el castigo: vnos fueron reconciliados; penitenciados otros, con sentencias en forma, y ceremonias de penitencias publicas. (como oy lo practica el Santo Tribunal) La señora de la Villa, (llamada *Gualda*) herege proterba, murió empozada. *Aymerico*, (su hermano) señor de las Villas de *Mon-Real*, y *Lauriaco*, parò en la *horca*. Ochenta Cavalleros hereges fueron *degollados*.

(m) Pinelo vbi proximè videndus. Castillo, lib. 1. cap. 12. & 13.

12 Los años 1209. y 1210. vieron estos successos, y triunfos de la Fè. El de 1211. tomaron los Catholicos à la Ciudad de *Albi*: (cabeza de la heregia) rindiòse à la Iglesia, (n) sin llegar à las armas. Recibiòlos Domingo, vsando misericordia; presto se revelaron, y por relapsos fueron severamente castigados.

(n) Pinelo vbi proximè.

13 Los años 1212. 13. y 14. prosiguiò la guerra: corriò el Conde *Simò de Mòfort* la tierra de *Narbona*, y ciuados de los rebeldes *Còdes de Tolosa*, *Fox*, y *Comenge*, con felizes successos de las armas Catholicas: (o) señalados triunfos, y victorias coronaron al Conde *Catholico*; mayores fueron los del *Inquisidor Santo*, castigando à vnos, perdonando à otros. Predicando à todos, con doctrina, y exemplos, ganò para la Iglesia, en los diez años que vivìo entre hereges, (enseñando, castigando, perdonando, atrayendo, sufriendo, y padeciendo) *mas de cien mil almas*. Hermoso fruto! Copiosa cosecha!

(o) Pinelo ibi.

14 Roca firme, immobile columna fue Domingo al mar tempestuoso de las borrascas, de odios, y malos tratamientos de los hereges. Sièpre les hizo frente; nunca bolviò la cara. Peleava por Dios, y con Dios: con que se assegurava en los peligros. El abotrecimiento que los lobos rebeldes tenian à los Catholicos, dirà el siguiente caso. (p) Vn Cavallero herege con amistad fingida hospedò en su casa à muchos Catholicos, asseguròlos, y lleno de rabia contra el Rebaño del buè Pastor Christo, puso fuego à cinquenta de ellos: por verlos quemados quemò su casa. Tres dias sufrieron el fuego, sin consumirse, rostarse, ni desfigurarse en cosa alguna, por especialissimo beneficio del Cielo. A los demàs sacò los ojos, cortò las narizes, y el labio baxo. Què crueldades no executàra con el Sãro Inquisidor, el q las obrò tan grandes con los Catholicos q huvo à las manos!

(p) Castillo, lib. 1. cap. 16. Roberto Gayno, Anales de Francia, citat. à Pinelo, lib. 1. cap. 12.

15 Como à vn Angel, venido del Cielo, (para su enseñança) veneravan à mi Santo Padre los Catholicos. Como à la Fè le aborrecian los hereges: hazianle injurias, disponièdole traiciones. No dava passo sin peligro. A quãtas partes iba le aguardavã emboscados, para acabar su vida. Cui dava de ella Dios. Ninguna diligencia humana bastò para quitarcela. Saludavanle con pedradas, hazianle mil desprecios: en ellos hallava su mayor gusto. Nunca estava mas alegre, q quando mas ultrajado por el nõbre del Señor. (q) Publicòse vna disputa entre los hereges en vna Villa, (dos millas de *Tolosa*) à q avia de asistir Domingo. Quiso *Fulcon* (Obispo de *Tolosa*) hallarse presente: participò à Domingo su deseo, apreciòlo mi Sãro, ofreciòle su compania. Previno el Obispo aparato ostètofo para el viaje. Con suplicas humildes le persuadiò Domingo, q la jornada fuesse con la humildad posible. Son los hereges hijos de la sobervia; no son buenas armas para rendirlos las de la vanidad. A pie, y descalço saliò Domingo. A su exèplo hizo lo mismo el Santo Prelado. Al salir de las Huertas de *Tolosa*, se les jurò vn herege: (fingièdo ser Catholico) ofreciòles guiar por vna senda, q dixo ser arajo, y buen camino. Pechos nobles no presumen ruindades. No pèsaron mal de la falsa guìa, siguiòla Domingo, y todos à mi Santo. Enttòles en vn bosque, todo maleza, todo cardos, todo zarças, y cãbroneras. Como el herege

(q) Castillo, lib. 1. cap. 9. Pinelo, lib. 1. cap. 4. Concerratio Prædicator. Anno Christi 1204. § 3. fol. 4. colum. 1. Soufa, lib. 1. cap. 2.

herege iba calçado, pisava sin miedo las espinas; los pies descalços de los Catholicos corrían sangre, heridos de las agudas puntas de los abrojos, y cambrones. Gustoso iba el herege con la pelada burla: incomparablemente era mayor el gusto con que le padecia Domingo: tuvole grande en sufrir: pisava espinas; y las juzgava flores. Ningun Catholico bolvió pie atrás, siguiendo al Capitan que iba delante. Llegaron al fin à vn paraje tan enredado de maleza, y mótuosa aspereza, que ni podian passar adelante, ni era facil bolver atrás. Rezelã el engaño, y crece en Domingo la alegría, y animo: sobróle para alentar al Obispo, y à los demás, que ya fallecian, y estavan sin fuerças, para proseguir. Confusion fue tanta constãcia para el herege. Tocóle Dios. Arrojàse reconocido à los pies de mi Santo. Confessã su traicion, publica sus errores, abjura sus heregias, pide humilde la reconciliacion con la Iglesia: recibe en los brazos el Santo Inquisidor, dale saludables penitencias, hizolas publicas, y perseverò Catholico.

16 Rotos los vestidos de las cambroneras, y zarças, corriendo los pies sangre de los cardos, y espinas: molidos los cuerpos de la fatiga del camino, llegaron los siervos del Señor al Lugar aplazado para el certamẽ: pagòles el Cielo el trabajo con la vitoria en las disputas. Confusos, y vécidos quedaron los rebeldes, sin poder responder à las razones, y valentia de espíritu, con q̄ el Santo Inquisidor concluã contra sus errores. (r) Faltos de razones, y replicas, apelaron à las injurias, y desprecios: vnos le dizen injurias de palabra; otros de obra, tiranie piedras, arrojanle lodo al vestido, y à los ojos: de todo triunfa la paciencia, y sufrimic̄to de mi Santo. À las afrentas de los hereges responde con el silencio; y à Dios con gracias de lo q̄ le dava à merecer por la defẽsa de su Sãta Fè. En muchos Lugares recibia estas ignominias; en *Tolosa* le miravan con respeto. Notarò los Catholicos, q̄ frequentando gustoso los Lugares de *Carcafona*, y su comarca; para ir à *Tolosa* se hazia fuerça. Tan amante era de los desprecios, y tan despreciador de las honras, que huvendo las estimaciones de *Tolosa*, se andava tras los desprecios de *Carcafona*.

(r) Castillo, lib. 7. cap. 93
Souza, lib. 1. cap. 2.

17 A vista de la paciencia, y humildad de mi Santo Padre, ardian en rabia los hereges, y aumentava la llama el ver, que clamava sin cesar la trompeta Evangelica de Domingo. Amenazãle con la muerte sino calla. Quanto mas amenazado, mas predica, y con el valor Apostolico les dize: (s) Morir à vuestras manos, es merced tan grande, que yo no la merezco: nada en esta vida desea mas mi alma: si quereis hazerme algun bien que lo fea, aqui estoy, prendedme, descoyuntadme, quitadme la vida. A mi favor està la verdad q̄ predico: morir por ella, es mi mayor ganãcia. Acabad: què hazcis? à què aguardais? No me retiro, no huyo, no me escondo. Executad en mi el mayor mal que aveis maquinado, que esse ferà mi mayor bien; porque el martirio para mi, ferà la mayor dicha: y la muerte mas penosa, la mas gustosa vida.

(s) Castillo, & Souza próx
ximè citat.

18 Juzgando los hereges, que mi Santo passaria por cierto camino, salieron à buscarle, para quitarle la vida. Cuidava de ella superior Providencia. Contra la divina no ay industria humana. Guióle el Señor por camino seguro: sin rebozo se lo dixerón despues los hereges burlados: Si huvieras passado tal dia por tal sitio, en que te esperamos, y vivieramos quietos, y descansados. (t) Qual era vuestro intento? (les preguntò Domingo) A que respondieron: Hartarnos de tu sange. Y replicò mi Santo: Mayor es mi sed por derramarla, que la vuestra por beberla: y para que sepais lo que deseo el padecer por la verdad que predico, si tuviera la dicha de caer en vuestras manos, os suplicãra, que no me matasteis de prisa, por lograr de espacio la gloria de padecer. Si en cada miembro de mi cuerpo vno à vno executarais las mayores crueldades, fuera mi mayor gusto; porque padeciendo de por sí cada miembro, lograrã tantas muertes como miembros. Mi mayor placer fuera, que desnudandome primero, me

(t) Castillo, & Souza vbi próx
ximè, Concerratio Prædicator. Anno 1204 § 3. & alij
ibi citati.

cortarais los pies, despues las manos, y luego me sacarais los ojos, reservando la lēgua, mientras pudieffe predicaros: y en faltādola alientos para este efecto, os pidiera q̄ la arrancasseis: y dexando assi el cuerpo tronco bañarse en su sangre, executarais en èl otras crueldades: las mayores fuerā mis delicias. No ay muerte que me espāte: muero, porque no muero: no penar es mi pena. Tal era la fed que tenia del martirio mi Santo Padre: ni el Ciervo herido se arroja al agua tan intrepido, como se entrava Domingo por las picas de los peligros.

19 En vn Lugar (cerca de *Tolosa*) hizieron los herēges vn recogimiento de mugeres principales: dieronlas Predicantes, para que las industriassen en sus errores. Con lagrimas de sangre llorava Domingo la perdicion de aquellas almas: pensò el remedio; no le hallò en los hombres, y buscòle en Dios. (v) Siempre huyò mi Santo la comunicacion con mugeres; en esta ocasion la deseò. Assido de vn Compañero se fue al Lugar; y tuvo modo para irse à posar à la casa de las mal enseñadas mugeres: con grande amor, y agrado fue recibido de la señora principal: manda disponer camas, y cena para los huéspedes. Era Quaresma, y dixola Domingo, que èl, y su Còpañero eran Predicadores de Christo, y hijos de la Iglesia Romana, à quienes no era licito el cenar en observancia del santo ayuno: tãbien la quitò el cuidado de prevenir camas, diziendo, que los de su compañía no yfavan otras, que el duro suelo, y quando mas, vna tabla. Mucha novedad hizo à aquellas mugeres esta primera entrada; con los rigores, y asperezas, que despues vieron en el Varò de Dios, les pareciò nada. Toda la Quaresma ayunò à pan, y agua. No tuvo mas cama, que vna tabla en que dormia vna hora; lo restante de la noche passava en Oraciõ. Tomava crudas disciplinas, haziendo azote para las noches, de la cadena q̄ le servia de filicio los dias. Predicava continuamente à aquellas almas ciegas: mucho aprovecharò con la doctrina; mas cò la vida del Predicador. Con especialidad notaron, q̄ despues de vna Quaresma de tan desufada penitēcia, hizo mas florida la Pasqua, cò la hermosura de su rostro, marizado de color mas fino, y alegre, que con el que entrò en la Quaresma; y mas robusto, y fuerte con la penitencia q̄ pudiera cò el regalo. Admiraron el poder divino, dexaronse vencer de la verdad, confessaron la Fè, abjuraron la heregia, y con muestras grandes de virtud, perseveraron en el servicio de Dios. Aumentòse en los herēges el odio contra el Predicador; tomò nuevas fuerças el valor en Domingo, contra los enemigos de la Iglesia.

20 Entre los impios errores de la secta Albigense, el mas sensible para Domingo, era ver impugnada la virginidad perpetua de Maria. (x) Puerta de la salud es Maria: quien la ofende, cierra la puerta à su remedio. Por medio de Maria nos vino todo el bien: por su intercessiõ buscava Domingo la reduccion de aquellas almas ciegas: à este fin encaminava sus exercicios espirituales, y corporales. Instava con Dios en la Oraciõ continua, y fervorosa. Predicava, y disputava de dia, y las noches passava en la Iglesia, castigando en su cuerpo las culpas de los hombres con sangrientas, y crudas disciplinas, hasta agonizar en la sangre que derramava à arroyos, à los golpes de vna cadena. Pedia al Omnipotente Padre de las luzes, alumbrasse la ceguera de los obstinados infieles. De Dios se iba à Maria: y encendido en el zelo de su honra, ardia en llamas de amor, instando con la Madre de misericordia, templasse la rigurosa justicia de el Señor, para que no pereciesse aquella multitud errada. Viendo, empero, que nada era bastante para ablandar aquellos corazones de diamãre, que endurecidos perseveravan en sus verros, y que perdia el trabajo, dexò el poblado, y se hizo al desierto: en èl clamava al Cielo, y predicava à los rīscos, por si en ellos hallassen sus voces mas obediencia, que en los hombres. De vna gtrta (habitacion de fieras) se valiò para casa; entròse en ella, donde passò tres dias, sin comer, ni beber. Cauda-

(v) Castillo, lib. 1. cap. 10. & Soufa, lib. 1. cap. 2. & Pincello, lib. 1. cap. 4.

(x) Miranda, & mirabilia S. P. N. Dominici, artic. 13. Laborabat pro evertendis hereticis Albigēsis corpore, & spiritu disputando, predicando, orando. Flebat vberime, & ducebat noctes in Ecclesia in somnis, & positus in agonia pro illorum conversione prolixius orabat flagris affligebat corpus, & cathenis Omnipotentem precando, Mariam interpellando, ut eis Lux fidei in cordibus appareret. Estuabat charitatis ardore nimio, ne tot perirent anime. Sed cū vidisset eorum duritiam cordis, & impœnitens cor, oleumque, & operam perdere in antrū secessit, ibique per tres continuos dies sine cibo, & potu transiegit. Lachrymarum rivus defluebat ex oculis suspiria aerem verberabant, flagellis v̄ que ad sanguinis effusionem corpus suum cadebat, & inter efflantes lachrymas, verberas

los rios de lagrimas eran sus ojos: con los suspiros azotava el ayre, con la cadena el cuerpo, hasta el Cielo llegavan los gemidos: en el monte rodo, resonavan los ecos de los ayes: el suelo de la gruta se baño en sangre, y desangrado mi Santo cayó en el suelo, casi sin vida. Acudió Maria al consuelo de su siervo: acompañada de Angeles se le haze visible: llenóse de gloria la cueba, en que yazia Domingo, desituido de vital aliento, agonizando en su sangre. Alientale Maria, dandole la mano, y el pecho. Regalado castísimamēte cō el celestial nectar de aquella virginal fuente de dulçuras, se recobró à los sentidos, y oyó de boca de la Reyna de los Angeles, que le dezia: Caríssimo Domingo, hijo de mis caricias, no desmayes en la empresa començada, ni te desfaliente la dureza de esta perdida gente. A predicar al mundo vino mi Hijo, hállole en el miserable estado que sabes. No ignoras lo que padeciò, hasta la afreçosa muerte de Cruz. Dios, y Hombre era el Predicador; y no todos abrazaron su Fè, ni todos honraron à su Madre. Predica, no te canses: negocios grandes, no ven dichoso fin, sin perseverancia. No te aflija, que no se logre en todos el fruto de tu predicacion; no es defecto tuyo, ni de la palabra divina que predicás. No logra el sembrador todo el grano, porque no està tan las tierras igualmente dispuestas. Predica mi Rosario en la forma, y modo que te he revelado: fixa en las almas de esta perdida, y rematada gente los Misterios de la Encarnacion, vida, y muerte de mi Hijo. Sea este tu continuo empleo, esta la materia de tu predicacion: de ti la fio, y fia de mi, que serà copioso el fruto. Toma por prenda este Rosario de quinze diezés, que significa çros tantos Misterios: cinco Gozofos, cinco Dolorofos, y cinco Gloriosos. Con el vencerás à los enemigos de la Fè, extinguirás las heregias, y renovarás al mundo. De mano de Maria tomó el Rosario Domingo: Oy se venera, y guarda tan celestial tesoro, como prenda de la primera estimacion en la Excelentísima Casa de los señores Condes de Benavente.

21 Desapareció la maravillosa vision: y fortalecido el Apostol Mariano con los favores de la Celestial Reyna, obediente à sus ordenes, dexa la cueba, y con el Rosario en las manos partiò à Tolosa. (R) Celebro el Cielo la entrada con milagros: tocantē las campanas de las Iglesias, todas de aquella populosa Ciudad, con pabor, y miedo de los hereges, y admiracion de ròdos. Cesaron los dobles de las Parroquias, y Templos inferiores, continuaronse los della Cathedral: y arrastrada del prodigio, la Ciudad toda, se conduxo à la Iglesia. Oy en todos los clamores de las campanas; nadie vé la mano que las toca: eran Angeles, que tocavan à Sanctus, porque entrava Domingo en la Ciudad: ò sería tocar al sermón de las Ave Marias, y Rosario. Con el en las manos entrò Domingo en el Templo, subió al Pulpito, predicò el Rosario, persuadiò su devocion con zelo Apostolico: y tan feliz sucesso, que de este lance logro la reduccion de tres mil hereges, que abjurando sus errores, se conyertieron à la verdad de la Iglesia Catholica, y en ella perseveraron fieles.

22 Entre otras conversiones fue admirable la de nueve mugeres hereges en Tolosa. (a) Subió al Cadelero de el Pulpito la Hacha Dominicana, y à su luz huyeron las tinieblas de nueve mugeres, que acabado el sermón, entresalieron de el Auditorio, sin saber vnas de otras: Arrojanse à los pies de mi Santo, confiesan sus errores, dales Domingo nueva luz de doctrina, ponderales los beneficios de Dios en admitirles à su gracia, manda al demonio que las dexé, pues ya no son fuyas. De en medio de ellas sale vna bella fiera, Petto crecido en la corpulencia, Gato horroroso en la forma, color negro, aspecto feroz, ojos hincados, lengua de magnitud monstruosa, con ella ensangrentada, lamia la rieta con pasmo de todos, diò tres bueltas en circulo, corriendó se asió de la foga de vna campana: y gateando por el cordel desapareció con tan mal dexó de mal

ra, Voces, & sanguinè, què terram maderat ex animis; Ut ià iam quasi estaret animam remansit. Pissima tunc Mater cõsolatrix afflictorum; Angelorum multitudine cõmunita; visibilis apparuit, & c. terra, vbi semimortuus iacebat spiritum manibus sublevatum, dedit vbera, sicut, & adissimulè que Matris lactem potavit, & in se reversus audiuit magnam Matrem amorem sibi: Filii mi charissime Datum tunc cõfortare, & esto robustus. En Psalterium meum, (deditque illi, Rosarium supra decem quinque decadas continetem Theaurum plane coeleste in Caelis, & de manibus Regina Caeli instructum, & actum observatur hodie in domo Excellentissimorum Comitum de Benavente, vbi pluries multi inviseri non sine grandi letitia, gaudio, & cõsolatione). In eo mysteria Domini, & Filij mei, gaudio, dolorosa, & gloriosa invenies ita predicabis eammodò, quò tibi revelatum est, hæreses extingues, & mundum renubabis. Vaad, & predica, quia ad hoc manus eligi te, & hoc dicto disparuit. (R) Mirada, & mirabilia vbi proximè: Alio se cessit ex antro Rosarium Virginis præ manibus ferens, & cum appropinquasset Tolosa se timor, & tremor invasit hæreticorum corda, dum omnium Ecclesiarum campanæ cum strepitu resonabant sine manibus hominũ; manibus vtrique Angelorũ, & cessante sonitu ceterarum Ecclesiarum, non cessabant resonare Cathedralis Ecclesie. Tãis noctitate civitas permota, ad Ecclesiam tota se contulit. Dominicus intravit, Rosarium predicavit, & tria millia hæreticorum conuersi sunt illa

(a) Castillo, lib. 1. cap. 11. al fin.
Pincelo, lib. 1. cap. 4.

(b) Malucnda Anno 1217. Magister. Luque. Rosario à coros, cap. 5. part. 3. fol. 155. Cœcertario Prædicator. Anno 1217. §. 2. fol. 9. & alij plures ibi citati.

(c) Concertatio Præd. vbi proxime: B. Dominicus cepit querere. Cur ad quindecim vsque millia ipsum obfedisent? Responderunt demones. Propter quind. cimdécades Sanctissimi Rosarij contra quas matè sanas blasterabat. Et post finit oratione, subito apparerunt plusquam centum Angeli armis auratis succinti, in que eorum medio gloriosissima Virgo Mater, que virga aurea, quâ manibus ferebat damoniacum percussit, iussitque vt Vera enunciret quacumque Dominicus, inquireret.

(d) Concertatio Præd. vbi proxime, & Auctores citati.

olor; que todos le juzgaron de infierno. Casi muertas quedaron las mugeres; animólas Domingo; firmólas en la Fè dieron à Dios gracias de su dicha. Todas fueron buenas; algunas mejores, tomando el Abito de Religiosas en Prulliano.

23 En el Condado de Tolosa avia vn famoso herege, tenia entre los suyos auctoridad suma: con ella dava credito à sus errores. Quando opina la voluntad, mas concluye la opinion de la persona, que la opinion misma. El credito del Maestro, es la consequencia mas apreciada para concluir al discipulo. (b) Hizo grande estrago en las almas la predicacion de este herege. Aplicose Domingo todo à la reduccion de este ministro de el infierno: solicitòla por medio de Maria: dispusola Dios, tomando por medio el castigo. Para nuestra enmienda fuele el Señor castigarnos en esta vida. Quince mil demonios se apoderaron de aquèl hijo de perdition. Misterio tiene el numero: diràlo el suceso.

24 Acabando de predicar mi Santo Padre, à vn innumerable concurso la devoción del Rosario, baxò de el Pulpito, tomò el azote de el conjuro, y dixo el demonio: Quince mil somos, por justos juizios del Altísimo poseemos à esta criatura. Hablò mal de Maria, impugnò su pureza, predicò contra los quinze Misterios de su Rosario: y ordenò Dios, que fuesse atormentado por quinze mil de nosotros. Castigo nuestro fue; porque este herege era grande obrero de el infierno, y con sus engaños llenava de engañados sus calabozos. Tu nos embarazas esta ganancia con tus sermones: doblada es nuestra pena: grande la tenemos, porque èste no enseña; mayor, porque predica. (c) Al cuello del Obseso echò el Rosario el sagrado Exorcista: y à vista del concurso todo, (que excederia el numero de doze mil personas de ambos sexos) le mandò al demonio dixesse, qual era el Santo à quien mas temia el infierno? La respuesta fueron confusos, y medrosos aullidos, sin articular voces, echando por los ojos de el herege llamas de azufre con pavoroso affombro de los circunstantes. Insta mi Santo; y el demonio rebelde calla. Apareció Maria, acompañada de cien Angeles armados con zeladas, y loricas de oro; vna vara de el metal mismo traia en la mano la Celestial Reyna, con ella hiriò al herege, mandando à los malignos espiritus respondan à Domingo.

25 Renuevan los clamores, y alaridos; mas precisados de tan supremo imperio, dixeron à voces: (d) Oid Christianos nuestra mayor pena, y vuestra dicha. Esta Maria Madre de Dios, es la mas poderosa, para que sus devotos no se despeñen en el precipicio del infierno. Ella es el Sol, à cuyas luzes se desvanecen las sombras de nuestros engaños. Forçados lo dezimos, ello es así, no podemos negarlo. Ninguno se condena, si persevera en su servicio; porque vn suspiro, y ruego suyo ofrecido à la Trinidad, excede à las suplicas de los Santos todos. Mas que todos puede ella sola. Ningun poder tenemos contra sus devotos; mas dezimos, y con dolor sumo afirmamos: Ningun Christiano, que perseverare en la devoción de el Rosario, se condenarà; porque ella alcanza à sus devotos contrición verdadera, y remission de culpas. Callò el demonio, y prosiguiò Domingo, haziendo saber à sus oyentes, que estava presente Maria. Mandò que se rezasse el Rosario, entonò el Ave Maria, y en alta voz le rezaron todos: y todos vieron que à cada diez que ofrecian salian carbonos de la boca de el herege endemoniado. Reconociò Domingo que eran los demonios, que saliendo mil con cada diez; al fin del Rosario de quinze diez, salieron los quinze mil, quedando libre el herege. Humilde se atroja à los pies de el Santo: y reconocido confiesa sus culpas, pidiendo de ellas perdon, y penitencia. Algunos de los asistentes vieron, que dando su bendicion Maria al Auditorio, desapareció; fue fructuosísimo este sermon.

26 Felizísimos successos lograron las armas de la Iglesia, aco-
pañadas de la predicacion de Domingo. El año de 1209. fue sitiada *Bes-*
fes. Por Embaxadores Religiosos ofrecieron à los rebeldes (de parte de
los Catholicos) paz, si dexavan sus errores. (e) Tambien llevaron orden,
para que los Catholicos que estavan dentro de el sitio, diligenciasen prè-
der à las cabezas, y Gefes de los sectarios; y en caso de no poder, salies-
sen de el sitio, pena de ser castigados por fautores de hereges. Hizieronse
fuertes; mas fue el valor de los Catholicos: tomaron la Ciudad, murie-
ron perrinazes mas de siete mil de los hereges; los demàs, se retiraron al
Templo de la Madalena: allí fueron presos, y la Ciudad saqueada, y que-
mada. Era dia de la Madalena, y se observò que quarenta y dos años an-
tes, el dia mismo, y en el mismo Templo avian muerto los de *Besses* al Biz-
conde *Tren-Cavello*, su señor natural, cruel, y alevosamente, y quebrado
los dientes à su propio Obispo, porque salió à la defenrà de el Bizconde.
Pagaron su pecado el dia que le comiereron, y en el sitio que violaron.

27 Pasò el Campo à *Carcazona*. Dieronse à partido los hereges,
salieron afrentados, y desnudos. *D. Arnoldo*, Arçobispo de *Narbona*, pidió
al Papa la conducta de Capitan General de las armas de la Iglesia, para el
Conde *Simon de Monforte*, (Principe de el valor que pedia la empresa)
y tambien el gobierno de las Ciudades q se iban conquistando. (f) Todo
tuvo efecto. Era este Cavallero gran Catholico, y valeroso soldado: du-
rante la guerra se estrechò con Domingo: tuvole por amigo, por Padre,
por Confessor, por Consejero de estado, y guerra: desposò, y velò al hi-
jo heredero: baptizole vna hija, llamada *Amicia*, que despues fue Religio-
sa en el Convento de S. Antonio de Paris, fue exemplaríssima, y de sin-
gularíssima virtud: Atendiendo el Concilio *Lateranense* à los servicios
grandes que el Conde Simon hizo à la Iglesia en esta conquista, le adjudicò
el Condado de *Tolosa*, y los Estados todos de el Conde *Raymundo*, he-
rege famoso. Tomò la possession el nuevo Conde, y hizo donacion à
Domingo de la Villa de *Casabel*, otras tierras, y possessions: todo lo re-
gresò el Santo en las Monjas, y Convento de Pruliano.

28 Como las escaramuzas se continuavan entre los Militares
Catholicos, y *hereges*; tambien se frequentavan las disputas entre *Domingo*, y
los Maestros *Albigenses*. (g) Negavan estos el Sacramento de la Penitencia,
y confesion vocal. Reducen à disputa el punto, y quedan concluidos. So-
bre este Articulo avia escrito Domingo: y para que de espacio meditassen
los fundamentos de la verdad Catholica, y lo futil de sus errores, les diò
los quadernos escritos. Hizieron vna junta secreta, y resultò de ella, que
se quemassen los papeles: echaronlos al fuego: rindiòse à la verdad, y
respetòla; no así los obstinados hereges. Por tres vezes arrojaron los
papeles al voraz elemento. Milagrosamente suspendiò Dios su actividad.
Maravilloso caso! No solo perdiò el fuego, à vista de la verdad, su fuerza
natural; si tambien cobrò otra contra natural, que fue rechazar los papeles
con tanta fuerza, que bolaron hasta vna viga que atravesava la sala. Suc-
cediò este caso en *Mon-Real*. Publicòle vno de los que se hallaron pre-
sentes, à quien passado tiempo, traxo Dios al conocimiento de la verdad.
Otras dos vezes fueron los escritos de Domingo respetados de el fuego:
vna, en *Faujous*; (que es lo mismo que *Phanum Iovis*) otra cerca de *Tolosa*, en
presencia de el Obispo, de el General del Exercito, y gran concurso.

29 Cerrada la noche se acabò la disputa: fue mi Santo à la
Iglesia à sus continuos exercicios: y hallandola cerrada se puso à la puer-
ta de rodillas con su Compañero, (que era de la Sagrada Orden del Cistel) y
sin saber como, se hallaron ambos dentro en la Iglesia junto al Altar. (h)
Passaron la noche en alabanzas de Dios: vino el dia, y obrò grandes mi-
lagros: diò salud à muchos enfermos, lançò muchos demonios. En otra
ocasion iba à la Iglesia, acompañado de oyentes, à quienes queria predi-
car:

(e) Castillo, lib. 7. cap. 122.
Souza, lib. 1. cap. 5.

(f) Castillo citat. Apoldia;
citatus à Pinejo, lib. 1. cap:
19. Concertatio Præd. Anno
1214. & alij, ibi citati.

(g) Castillo, lib. 7. cap. 122
Souza, lib. 1. cap. 5. Concer-
tatio Præd. Anno 1204. §. 12

(h) Castillo, vbi proxime;

(g) Souza, lib. 1. cap. 3. car: (y) estava cerrada, pidió que la abriesen, fueron por las llaves y tardaron: (a caso con cuidado de los heréges que las ocultaron, por embarazar el sermón) aplicó las manos á las puertas, y abrieronse de par en par, con admiracion de los circunstantes.

(j) Castillo, lib. 1. cap. 13.

30 El año 1230. fue sitiado por las armas Catholicas el Castillo de *Minerva*, en la Diocesis de *Narbona*. Teniale bien fortalecido el Conde de *Tolosa* de bastimento, y militares: costó cuidado, y gente: ganóle. (j) Passaron á *Bauvo*, tomósse á fuerza de armas. Fue ahorcado vn Capitan llamado *Amyerique*. (señor de *Mon-Real*, y de *Lauriaco*) Degollaronse ochenta *Ieses*, y fue empozada *Geralda*: (señora de el Castillo) quemados, quatrocientos heréges; los demás fueron admitidos á la misericordia de la Iglesia; segun las condiciones que se pactaron. Entre los que condenaron al brátero, iba vn mozo de poca edad, y de mucha pertinacia en sus errores. Miróle *Domingo*, y entendió con espíritu profetico lo que Dios disponia de este mancebo: pidió á los Juézes su vida, y les dixo confiava en el Señor avia de convertirse algun dia, y ser muy siervo de Dios. Die ronle libertad. Veinte años enteros perseveró herege: al fin de ellos vio la luz de la verdad: confesó sus culpas, hizo penitencia, tomó el Abito en la Religión: (que después fundó *Domingo*) vivió Religioso exemplar, y acabó, dexando muestras muy seguras de santidad.

(k) Castillo; vbi proxime. Souza, lib. 1. cap. 5.

31 Vimos al fuego, que repetidas vezes tuvo respeto á los papeles de *Domingo*. No anduvo el agua menos cortés con los escritos, y alhajas de mi Santo. Passava vn dia el rio *Aregia*, cayóse en él el Breviario, y vn legajo de papeles de lo que predicava, y enseñava, fueronle á fondo, sin descubrir medio para sacarlos. Passó *Domingo* su camino: (k) llegó á vna posada, refirió el suceso á la huespeda, (devota grande del Santo) y á otro día vn Pescador, bien ageno de tan buen lance, le tuvo de sacar en la red, Breviario, y papeles, tan enjutos, y sin mojarle, como si huvieran estado en el arca. Paró en la misma posada el Pescador, dió cuenta á la huespeda de el suceso, celebraron el prodigio, y remitieron á *Tolosa* (donde se hallava *Domingo*) el Breviario, y papeles.

(l) Castillo y de Souza; vbi proxime.

32 Por este mismo tiempo aviendo pasado vn rio (con sus Compañeros) en vna barca, pidió el Barquero la paga de el barcaje. (l) A que respondió el Santo: Pobre soy, ni tengo oro, ni plata, Dios te pagará el bien que me has hecho. El Barquero (que estimava mas vn *quadrante* que la paga de el Cielo) le respondió palabras tan feas, que obligó al Santo á buscar en Dios el socorro: hallóle de contado, viendo á sus pies el dinero necesario para dar satisfacion al Barquero descomedido.

(m) Castillo, lib. 7. cap. 14. & Souza, lib. 1. cap. 5.

33 Por el Julio de 1211. fue sitiada *Tolosa* del Campo Catholico. Muchas maravillas obró el poder de Dios por *Domingo*; durante el sitio: (m) Passavan á *Santiago* vnos Peregrinos, y hallando embarazado el passo por *Tolosa*, fue preciso passar por vna barca el rio: iba muy crecido, era el barco pequeño, la gente mucha: passavan de *quarenta*, y fueron se á pique *Barca*, *Barqueya*, y *Peregrinos*. A los alaridos de los que de la Ribera vieron el naufragio, salió *Domingo* de vna Hermita cercana, en que estava en Oración: enterose del suceso desgraciado: bolvióse á la Oración, y pidió á Dios remedio: bolvió á la ribera, y enterado del sitio en que se vndió el barco, (de q ya no avia rastro, ni señal) puso en él los ojos, y mandó á los ahogados que saliesen. Al punto sacaron las cabezas sobre el agua, y en essa forma llegaron á la ribera sanos, y sin lesion. Algunos Soldados que estavam á la orilla, les arrojavan lanças, para que con su atrimo saliesen mas presto. Dios, empero, que por intercession de su siervo les dió la vida, les sacó á tierra sin otra ayuda. Algunos dias se detuvieron, dando á Dios gracias con los Catholicos. Profiguieron su Romeria, publicando las maravillas, que obrava Dios por su siervo *Domingo*.

34 No obra Dios milagros en confirmacion de doctrinas falsas; pero no le faltan al demonio trazas, para enganar à los hombres con aparentes, y falsos prodigios: practicòlo con los *Albigenses*: vno (entre otros) celebran las historias: (n) por arte diabolica andavan sobre las aguas de el rio de *Albi*, ilafos se confirmavan en sus errores: supolo Domingo, y facando de el Sagrario vna Forma consagrada, la puso en vna caxa, y guardò en el pecho: fueffe à la ribera en que hallò innumerable concurso, que avia venido à ver el embuste: à vista de todos sacò la Forma, y conjutando al demonio, dixo en voz alta: Por este Señor, que tengo en las manos, te conjuro (O maligno!) para que no profigas en tus engaños, è ilusiones, exercitando sobre este rio tus fantásticas apariencias, con tanto detrimento de los que engañados las juzgan verdades: O prodigio! Luego que acabò el conjuro mi Santo, à vista de el pueblo, se le salió la Forma de la mano, y bolando se fue al rio, tocò las aguas cediò, à la verdad la sombra, y desapareciò el engaño. Como si fueran de plomo, se fueron à fondo los hechiceros hereges. Quedò mi Santo entre gozoso, y turbado. El milagro llenò de gozo su alma, porque à su vista se convirtieron muchos. Causòle turbacion el no saber en que avia parado la consagrada Forma. Passò la noche toda en este cuidado; facòle de èl el Señor por la mañana, que abriendo el Sagrario, hallò en èl la Forma.

(n) *Concertatio Prædicator. Anno 1211. Abraham Bzovio. hoc Anno n. 10. Miranda, & mirabilia. S. P. Do. minici art. 14.*

35 Crecian los daños de la guerra: Compadecido de ellos mi Santo, instava con Dios templasse su justo enojo. Tuvo revelacion de el fin que tendrían, y quando. Participalo à su compañero, (o) Acabaràse (le dixo) aunque no tan presto. Mucha sangre falta por derramar. Son muchos los pecados, y piden gran castigo. Con la muerte de vn poderoso Rey, tendràn fin tantas revelaciones, dixòlo el efecto, con la muerte de el Rey *Don Pedro de Aragon*. Entre las permisiones divinas, que fueron admiraciò de aquellos siglos, es muy singular la desgraciada de este Príncipe. Hallòse en la Batalla de las *Navas*, año 1212. De ella bolviò à su casa. Hizo gente para socorrer al Conde de *Tolosa*. Con grueso exercito de *Aragonéses*, y *Catalanes*, se incorporò con el de los hereges. Aumentò el numero de soldados tanto, que llegò à cien mil. Puso en el mayor peligro las armas de la Iglesia. Obscureciò con mancha tan fea los esplendores de su cuna. Tomar las armas contra la Iglesia vn Príncipe Catholico, es lunar que no le borra el tiempo.

(o) *Castillo, lib. 1. cap. 14. & 15.*

36 Vn Martes, (de Aziago fue para los hereges) diez de Septiembre de 1213. salieron de *Tolosa*, el Rey Don Pedro, y los Condes de *Tolosa*, *Fox*, y *Comenge*, con cien mil soldados à sitiar el Castillo de *Murviel*: tuvo aviso el Conde *Simon de Monforte*, y con la gente que pudo (seriàn ochocientos cavallos, y mil peones) se entro en el Castillo, (p) llevò en su compañía al Legado, à los Obispos de *Tolosa*, *Carcasona*, *Agathense*, *Remanense*, *Viticensè*, *Lodonense*, *Comenge*, y Religiosos que acompañavan à Domingo. Hizieronse fuertes, y por Legados reconvinièron al Rey Don Pedro; con las obligaciones de Catholico. Nada bastò à removerle de su proposito. Viendo los Catholicos, el mal acuerdo de este Príncipe, trataron de tomarle bueno: huvo juntas de guerra, y resolviòse el salir à pelear. Esforçò Domingo el assumpto, fiando de Dios el buen suceso diòse orden, para que los soldados todos confessassen, y comulgassen: executòse asi, y el siguiente dia Jueves (vispera de la exaltacion de la Cruz) abriendo las puertas de el Castillo, salió el Conde con sus soldados à hazer frente al enemigo. (p) Valerosos embisten los Leones Catholicos, con tan feliz suceso, que à los primeros encontros echaron de el campo à los Tolosanos, y à su Conde. El de *Fox*, y *Comenge* con los suyos, huyeron con afrenta: Quedò el Rey de Aragon muerto en el campo: y victoria por los Catholicos: solos siete, ù ocho falta-

(p) *Concertatio Præd. Anno 1213. §. 1. Secuta est victoria non tam humanis, quàm superis viribus parata. Comes enim Simon Monfortius, qui non plures, quàm octingentos equites, & pedes mille in exercitu numerabat; centum millia hæreticorum prostravit partem, partem fugavit (ut res, & forma est) oratione Rosarij,*

ron; veinte mil murieron de los hereges, sin muchos, que saltandoles tierra que huir, se arrojaron al agua, y acabaron ahogados. Con tan feliz sucesso creció la veneracion, y amor de el Conde para Domingo, como pudiera oy viendole canonizado. Arribuyó à sus oraciones la victoria, hizo donacion al Santo de vn lugar suyo, llamado *Fungous*. El Obispo de Tolosa (con asenso de el Clero) le concedió la sexta parte de los diezmos de su Obispado. *Pedro Sillano, y Thomas Sillano*, (que despues tomaron el habito) le hizieron donacion de las casas principales, que tenian en la Ciudad: y todo à fin de que el Santo, y los que le acompañavan en la predicacion contra los hereges, tuviesse lo conducente de habitacion, y sustentó para el ministerio. Aceptolò Domingo por entonces; renunciolo rodo, fundada la Orden.

37 Profigió el Conde, sin dexar las armas de la mano, corrió la tierra de *Narbona*, y estados de rebeldes: el siguiente año 1214. con felicísimos successos, (q)heria, castigava, matava hereges: rindieronse muchas Villas, Castillos, y Fortalezas: parò en *San Gil*, (Ciudad principal de el Condado de *Tolosa*) allí le alcançò *Don Luis* Primogenito (de el Rey de Francia) à quien ocupaciones de su Reyno no permitieron venir antes en defensa de la Iglesia. Aquí llegaron letras de el Papa *Innocencio Tercero*, para que el Conde tuviesse el gobierno de lo conquista-do, y de lo que se conquistasse hasta que el Concilio (que se disponia) tomasse resolucion, y lo diesse à quien tuviera mejor derecho.

(7) Castillo vbi proximè.

(7) Concertatio Præd. Anno 1214. Cum ipso in prælijs, & congressibus assistebat. Exstat nunc Tolosa in ædibus Sanctæ Inquisitionis Sacra Christi Crucifixi imago, quam in eisdem congressibus. S. P. Dominicus pro militari vexillo, & præferri iubebat, & ipse præferbat nobilissimo miraculo decoratam tanquã certissimæ necis hostium argumentum, nam cum hostile ipsum lignumque Crucis multis in locis sagittarum, tellorumque hostiliũ perforationibus teretibus ostentetur, imago tamen Christi Cruci affixi integra, & ilibata sine ulla læsione adhuc visitur: atque adeo summa omnium veneratione adoratur, ut hinc duplex patrarit tunc solitum miraculum admirari libeat: & illa à Christi Imaginis, & S. P. Dominici, qui eam inermis inter densissimos sagittarum, tellorumque imbres præferens nullum acciperet, aut vulnus, aut dam-

38 En todos los lançes de la guerra acompaña Domingo al Conde, llevando por Vandera y Estandarte vna Imagen de vn Crucifixo, que oy se guarda con gran veneracion en las casas de la Inquisición de Tolosa, con señales que dan claro testimonio, de que era este Señor, quien milagrosamente dava las victorias à los Catholicos. Venfe en la hasta sobre que fixa la Cruz, y en la Cruz innumerables taladros, y señales de las flechas, y dardos, que disparavan los hereges, sin reconocer la menor señal, en la Imagen de el Crucifixo. Dos milagros nota aqui, mi erudito. *Paísano, el Placentino, Fr. Alonso Fernández*, en su *Concertacion Prædicatoria*: (8) vno, que siendo las flechas, y dardos tantas, como se dexa entender de el innumerable exercito de los rebeldes; dispusiesse la Providencia, que anduiesse tan precisivas, que dando en la Cruz, y hasta tantas como dicen las señales que oy se ven, ninguna tocasse en el Crucifixo: otro, que llevando Domingo, el Crucifixo; guiando el exercito con la vandera de nuestra salud, no recibiesse el menor daño. Tiravan los hereges las saetas, y era Dios quien las repartia, y guardò de ellas à su siervo como à su Imagen. Aquí fundan muchos, que las flechas, y dardos se bolvian milagrosamente contra los hereges, que las tiravan. Hazian blanco de ellas à la Imagen de Christo Crucificado. Ponialas el Señor en el arco de su poder, y disparadas de tan valiente brazo, eran destrozo de sus enemigos, à quienes rendiàn a millares. Mucho me inclino à vista de este caso, à que en la ocasion de la famosa victoria sobre *Muriel* (en que murió el Rey *Don Pedro de Aragon*) salió al campo Domingo y no le quedò (como algunos quieren) en el Castillo. Subscribo à nuestro famoso historiador, *Fr. Luis de Sousa*. (9) No quiero agraviar el primor de su idioma, y eloquencia. *Ben sey que se escreve diferentemente por al guns este successo, dizendo que ficou, ò Santo posto en oraxaon con seus Prelados, que avia no Castello. Mas naon he de crer, que acompahando elle os exercitos grandes en escaramuzas, & recontros de menos conta, de semperasse este pequeno esquadrão en perigo taon manifesto, & taon necessitado de sua presença. E notouffe nelle mais oclaro, ò que ya en outros recontros tinham os homes visto, que sendo, ò Santo nos acometimentos odian teiro, nen en sua peççon, nen na figura do Sante Crucifixo, tocou nunca lança, nen seta nen outero tiro, ficando pera in terra confirmaxaon do milagye à haste en que fica arvarado, crespa de muytas setas, que à pregaraon. Este Crucifixo por memoria do successo se guarda, & mostra oje.*

(8) Sousa, lib. 1. cap. 6.

Año

39 Año 1215. (y de la edad de el mejor Guzman, 45.) convocó Concilio el Papa *Innocencio Tercero*, para condenar los errores Albigenes. Señaló para lugar, la Iglesia de *San Juan de Letran*, en Roma, y el tiempo desde el principio de Noviembre de dicho año. (r) Fue vno de los mas celebres Concilios, que ha ayido en la Iglesia. Asistió el Pontifice, los dos Patriarcas de *Ierusalen*, y *Constantinopla*, setenta Arçobispos, quatrocientos y doze Obispos, ochocientos y mas Abades y Priores: fueron los Prelados por todos 1285. Y con ellos los Embaxadores de los Emperadores de *Constantinopla* y *Alemania*, *España*, *Francia*, *Inglaterra*, *Vngria*, *Bohemia*, y otros muchos. Acudieron al Concilio el Conde de *Tolosa*, Don Ramon, su Hijo Don Ramon, y Pedro Bernardo su Yerno, con el Conde de *Fox*, à pedir sus tierras, y estados. No fueron oydos; y por todo el Concilio se adjudicó el Condado de *Tolosa*, con todo lo conquistado de él, al valeroso, y Catholicísimo Conde *Simon de Monforte*, para si, y sus successores.

40 Entre los Prelados, que concurrieron al Concilio, vno fue *Fulcon*, Obispo de *Tolosa*. Tavo orden de el Pontifice para llevar en su compañía à Domingo, como persona de tanta santidad, y letras, y que avia exercitado años el cargo de Inquisidor General contra los Albigenes: por lo qual principalísimamente le tocava participar al Concilio el estado de aquellos errores, y heregias. (u) Tres motivos muy del gusto de Domingo le hizieron agradable la jornada: obedecer al Papa, acompañar al sabio, zeloso, y Santo Obispo, y tratar con su Santidad de la fundación de su Religion. Tuvo efecto la jornada: llegó mi Santo à Roma: era muy notoria en aquella Corte la fama de su nombre, y lo que avia obrado en la reducción de los hereges. Con muestras de aprecio le recibieron todos, con especialísimas de el Papa: à quien (aviendo informado los successos, y estado de los Albigenes) manifestó sus pensamientos de fundar vna Religion, cuyo fin principal fuese predicar el Santo Evangelio, y extirpar las heregias. Dos cosas (entre otras) encendían en el alma de mi Santo Padre este deseo: vna, la falta de personas, que se aplicavan à tan alto empleo; otra, la experiencia de el copioso fruto, que se avia hecho en *Tolosa*, y su comarca: solo en la capacidad grande de el pecho de Domingo podia caber assumpto tan heroyco. Forjava maquina tan grande con resolución fixa de passar à Africa à predicar la Fè, con deseo de morir en este empleo, luego que efectuados sus intentos, huviesse esparcido por el orbe todo à sus hijos. En las ocurrencias, y sesiones de el Concilio, fue admiracion à los Padres (x) la destreza, y sabiduria con que refutó los errores de el Abad *Joachin*, y *Almerico*.

41 Manifiesto era à todos el espíritu de Domingo, conocida su santidad, y notorio su santo zelo. Trazava, empero, Dios para mas seguro fundamento de este espiritual edificio, que precediesen visiones admirables, que le acreditassen: y estando el Papa remisso, en dar su permiso, para fundar Religion nueva, le hizo manifiesta su voluntad en vn admirable sueño. (a) Dormia *Innocencio*, y vió que la Iglesia de *San Juan de Letran* (símbolo entonces de la Iglesia toda, por celebrarse à la sazón en ella aquel vniversal Concilio) se abrió por todas partes, y venia al suelo. Llenóse de pavor el Vicario de Christo, sintiendo en lo mas vivo de el alma la ruina de su Iglesia: quando vio que arrimando el ombre Domingo à la parte, que amenazava mas el peligro, se vnieron las quiebras, y soldaron las roturas, quedando el edificio en la firmeza, que antes tenia, y su Santidad sin el susto, en que le avia puesto la pesadilla, persuadido à que le dava Dios à entender, que era voluntad de el Señor, que se reparase su Iglesia por el nuevo Apostol Domingo, y por la Religion Apostolica, que deseava fundar. Luego que llegó el dia, fue llamado de el Papa. Alentole en sus santos propósitos. Animóle para la empresa. Concedióle

(r) *Concertatio Præd. Anno 1215. Castillo, lib. 1. cap. 16. Pinelo, lib. 1. cap. 5. & cap. 12. fol. 297.*

(u) Castillo, & Pinelo vbi proximè.

(x) *Concertatio Præd. Anno 1215. Porro B. P. Dominicus, de Annales Ecclesiastici afferant, publicè in confessa Concilij vniuersalis in confutandis Joachini Abbatis erroribus, & Almerici insanij, rursusque dis plurimam eruditionem ostendit, cuius Theologiae disputationes maxime habitæ sunt, vtpote Magistri doctissimi in Palentina, Hispaniarum tunc remanens Academia florentissima laureati, & vt maxime versati per decennium in controversijs hæreticorum.*

(a) *Concertatio Præd. Anno 1215. Didicit Innocentius institutam à B. Dominico viuendi rationem à Deo inspiratam maxima laudant Ecclesiæ commoda afferri posse. Nam secundum visum in somnijs aspexit Lateranensem basilicam lapsantem à B. P. Dominico falciri, dum ille humeros ruinosæ fabricæ superposuisset, & magna virtute sustentasset. Statim atque intellexit, quid visio pertenderet. B. Dominicum, bono animo ad suos reuertit, & regulam ad quam diueret sibi deligere iussit, promissisque, cum deinceps viuendi rationem aperire.*

Castillo, lib. 1. cap. 17. Pinedo lib. 1. cap. 15. Sousa, lib. 1. cap. 73.

(b) Castillo, libro 1. cap. 17. Sousa lib. 1. cap. 73. Pinedo lib. 1. cap. 5. videndus tom. 1. trat. 3. Histor. fol. 256. num. 18.

(c) Dionis. Carrus, in Opus. art. 8. de præcon. lau. Ord. Cartusienf. D. Theodoro Petreyo Notas à la Coronica Cartusienf. sup. lib. 9. cap. 14.

(d) Chronicon. Breve nostrarum constitutionum: *Vir Deo plenus ac, in omni virtute conspicuus Ordini præfuit, & virtutibus, & miraculis tam in vita quàm in morte clarissimus.*

(e) Castillo, lib. 1. cap. 33 & Garzon. Leandr. Flaminio Antoninus ibi citati, & Chronicon. Breve nostrar. constitut. cap. de habitu fratrum Præd. dato per B. Virginem. *Nec est præterendum, quòd confirmatione Ordinis habita, B. Dominicus, & alij primitivi fratres habitum, quem habemus, non statim defferre ceperunt, sed superpellicis & si sunt ad modum Canonicoꝝ Regularium Ordinis S. Augustini, cuius ordinis fuerat B. Dominicus usque ad ingresum Magistri Reginaldi Decani Aurelianensis ad Ordinem nostrum, qui ipso anno confirmationis ingresus est. Huic Magistro Reginaldi graviter decumbenti, & à Medicis desperato, no-*
Est

le la licencia que pedia, en quanto à fundar Religion, y aconsejòle, que tomasse regla, y constituciones, de las Religiones aprobadas por aquella Santa Sede, y que fuesen las mas conducentes al fin de la predicacion. Bien quisiera mi Santo Padre bolver luego à Tolosa, à tratar con sus hijos negocio tan grave como elegir regla, por no fiar de si solo negocio de tanto peso. Fue preciso detenerse en Roma hasta la conclusion de el Concilio: porque así lo juzgaron los Padres de el, para los buenos efectos que se deseavan. Digno es de nota, que durante el Concilio, y à su vista tuviesse principio la Religion de Predicadores, para que el mas grave concurso que vieron muchos siglos fuesse calificacion, y aplauso de tan sagrado instituto.

42 El año 1216. (y de la edad de mi Santo Padre 46.) bolvió de Roma à Tolosa. Hallò à sus hijos ansiosos de su vista, y aviendo precedido larga oracion, y trato con Dios, para que les diesse à entender, que regla, y estatutos serian mas de su agrado, (b) de comun consentimiento hizieron eleccion de la regla de *Augustino*, Doctor de la Iglesia, y sucesor de los Apostoles, verdadero imitador suyo, así en la dignidad de Obispo, como en lo admirable de su doctrina. En quanto à constituciones, y ceremonias, tomaron las mas de el sagrado Orden *Premostratense*, siempre observante, pero entonces vno de los mas reformados de la Iglesia. No ignoro, que *Dionisio Cartujano* (varon doctissimo) y *D. Theodoro Petreyo* (c) escribieron, que de la Religion de la Cartuja tomò Santo Domingo habito, y ceremonias. Es imaginacion sin fundamento. Todos nuestros Coronistas la contradizen. Baste por todos el RR. P. M. Fr. *Vmberto de Romanis*, que alcançò à N. P. Santo Domingo, y fue sucesor suyo en el oficio de M. General, electo en Buda, año 1254. que son 33. años despues de el feliz transito de el Mejor Guzman, y los que governaron la Religion, el B. Fr. *Jordan*, Saxonio, *San Raymundo de Peñasfort*, el Santo Fr. *Juan Theutonico*; admirable en virtudes, y milagros, (d) à quien se siguiò *Vmberto*, emulador sagrado de las virtudes de sus antecesores. Este pues (testigo ocular, y que escribió en aquel tiempo) dize, que la abstinencia perpetua de carne, el ayuno continuo de siete meses de el año, el no vestir lienço, (ni en caso de enfermedad) y otras muchas cosas, tomaron nuestros primeros Padres, de la Religion sagrada de *Norberto*, y no de la *Cartuja*.

43 Ni es menos ageno de la verdad, el que nuestros Padres hiziesen eleccion de el habito de la *Cartuja*: (aunque tan parecido al nuestro) porque (como es inconcuso en nuestras historias) desde los primitivos Escritores nuestro P. Santo Domingo no pensò en mudar habito, ni le mudara, si el Cielo, por orden de Maria, no le diera à entender su voluntad, en el milagroso suceso de el Santo Fr. *Reginaldo*, Dean de *Orliens*, Cathedratico de Prima de Canones en la Univeridad de Paris: (e) el qual llegó à Roma con el Obispo de su Iglesia, el año 1217. ambos con voto de Roma, y Ierusalen: llamavale Dios por el camino, de dexar su dignidad, y peregrinar, predicando con pobreza Apostolica: comunicò su vocacion con el Cardenal *Hugolino*, y diòle noticia de la Religion que se fundava de Predicadores, y que à la fazon se hallava el Fundador en la Corte Romana. De gran consuelo fueron para el Santo Dean aqueftas nuevas, buscò à Domingo, con quien trato sus pensamientos. Aficionòse el Santo Patriarca de el espiritu, y prendas de el Dean, y resolvió tomar el habito, luego que bolviessse de Ierusalen. Embarazòle la jornada vna enfermedad grave, de que estuvo defauciado, acudiò Domingo à Maria por el remedio, y traxosele la Celestial Reyna, visitando al enfermo. (acompañada de las dos Virgines, y Martires Cecilia, y Catalina) Preguntòle, què era lo que mas deseava, y ofrecia el cumplirlo? como Santo, y discreto, respondió: Señora, no tengo mas voluntad, que la vuestra. En ella,

ella, y en vuestras manos me pongo. Alargò entonces las suyas la Madre de misericordia, y tomando en ellas el Olio, que para este efecto traian las Santas Virgines, que la acompañavan, vngió à Reginaldo, con sus virginales manos, al modo que fuele darle la Extrema-Vncion. Al tacto de aquellas manos, de quien dimana todo bien, quedó el enfermo libre de todo mal, y subitamente sano, convallecido, y con tantas fuerças corporales, como si no huviera estado enfermo. Mayor bien fue el que recibió su alma, pues desde aquella hora, nunca sintió movimiento sensual. Pafó adelante en los favores, y despues de vngido le mostrò el Escapulario, blanco, y habito que oy traen los Religiosos de Santo Domingo, y le dixò: este es el vestido de la Orden que buscas, y tienes prometido. Quanto passava en el aposento de Reginaldo, veía Domingo desde el retiro, en que estava en oracion; instando con Dios, y con su Madre por la salud de el enfermo. Luégo que se viò sano, y curado por tan buena mano, diò prisa à Santo Domingo por el habito, y profesion, y diófele de el color y forma; que la Virgea le avia mostrado: y à toda prisa mandò quitar à todos sus frayles las lobas, y sobrepellices de Canónigos Reglares, y los vistió segun la voluntad de Maria. Este, y no otro es el principio de nuestro santo habito: con el passò Reginaldo à Jerusalem, acompañando al Obispo de Orleans, en cumplimiento de su voto, bolviendo quanto antes à Roma à recibir, y executar las disposiciones de su Maestro. Desde este dia se vistió mi Santo Padre de vn sayal, ò xerga blanca, vna sola tunica de lo mismo, la capa negra, de materia mas vil, y basta; sin orra ropa interior ni exterior, à raiz de las carnes vn yerto, y asperissimo cilicio, tegido de colas de bueyes, pelos de cabras, y otras cerdas.

44 Tomada resolucion en lo tocante à Regla y Constituciones, (en la forma dicha) se tratò de labrar Casa y Convento. Años antes dos Cavalleros de Tolosa (Pedro y Thomas Sillano, ò Cellan) avian dado sus casas à Domingo: (f) en ellas se hizo la primera habitacion. Para Iglesia les diò el Obispo Fulcon, la de San Roman. Los dos hermanos Sillanos fueron Religiosos de grande espíritu, y los dos primeros. De la Orden de Fr. Thomas ay menos noticias en nuestras historias; Fr. Pedro fue santissimo varon, insigne en la predicacion, de vida exemplarissima, y profundissima humildad: embiòle Santo Domingo à fundar à Limoges, prometiéndole hazer todos los dias dos vezes oracion por el, y le assegurò el buen successo de su viage. Como à vn Angel le recibieron Obispo, Clero, y Ciudad. Fundò Convento, diò muchos habitos, fue tenido por santo. Era de mucho agrado, y solia dezir por donaire: Yo recibí à Santo Domingo, y à la Orden en mi casa; que no me recibió el, ni ella. Fue Inquisidor en Tolosa, con gran credito de el habito, desde el año 1233. hasta el de 1237. en que murió lleno de meritos, y virtudes.

45 Establecido lo dicho, para la nueva fundacion tratò mi Santo de volver à Roma por la confirmacion de la Santa Sede. Antes de partir, hizo renunciacion, de consentimiento comun con sus hijos, de los bienes, rentas, y posesiones que tenian, (g) y las aplicaron al Convento de Monjas de nuestra Señora de Pruliano, que en Religion, y numero estava ya muy crecido; y eran las primeras que Domingo avia recogido para Dios: y desde luego començaron en aquellas partes à tratar las causas de la Fè y predicacion. A este tiempo fue el sueño de aquel famoso Cathedratico de Theologia. Madrugò à disponer leccion, y vencido al sueño, se quedó dormido sobre los libros, y viò en sueños, que le presentavan siete Estellas, de cuya luz se llenava el mundo. Dispertò à hora de ir à la Universidad, y al entrar por sus patios, viò venir à Santo Domingo con seis de sus compañeros, que le traia para oyentes. Encargoselos hasta la buelta de Roma, y entendió el Cathedratico ser estas las Estrellas que avia soñado:

*De quadam B. Virgo ap-
parens, salvari vncione
percepit enim, atque sana
viresque habitum Ordinis
ostendens ait: en habitum
Ordinis sui. Quæ reprobatio-
ne facta, fratres habitum
Ordinis velitis signata vi
ceperunt.*

(f) Castillo, lib. 7. cap. 171
Pinedo lib. 2. cap. 5. videas
dus etiam lib. 2. fol. 411

(g) Castillo, vbi proxima

(f) Castillo, lib. 1. cap. 18. Pinelo, lib. 1. cap. 5. Soufa Kb. 1. cap. 8. concertatio Præd. Anno 1216.
 (g) Chronicon. nōstr. con-
 stitutiō: cap. de origine, &
 constitutiōe Ord. Cvm In-
 nocentius Papa quoddam
 scripta dirigere vellet pro
 negotijs fidei ad partes To-
 losanas deliberavit super
 his scribere B. Dominico,
 & his qui cum eo erant:
 accito autē notario ait: se-
 do, & scribe super his
 Fratri Dominico, & Socijs
 eius in hæc verba, & stans
 paululum, ait: noli scribere
 sicut prædixi, sed sic: Fra-
 tri Dominico, & cum eo
 prædicantibus in partibus
 Tolosanjs &c. & aliquan-
 tulum plus, considerans di-
 xit, scribe sic: Magistro Do-
 minico, & fratibus prædi-
 catoribus, & extant cape-
 runt vocari nomine isto,
 quod os domini nominavit,
 tam in curia, quam alibi.
 (h) Antonius de Florencia,
 & Antonius de Sena, cita-
 ti à Soufa lib. 1. cap. 8.
 (k) M. Fontana tit. de Præ-
 dicatoribus num. 1.
 (l) Castillo, lib. 1. cap. 18.
 Pinelo lib. 1. cap. 19. con-
 certatio Præd. Anno 1216.
 §. 6. Vidit hæc Dominicus,
 & altera luce Franciscum
 sibi obium ex lineamentis
 per visum ostensis, cogno-
 vit, visionē narravit, be-
 nignè que cõplexus illa me-
 moranda posteris, verba ei
 dicit: stemus simul, & ne-
 mo adversariorum (scilicet
 fidei doctrine unitatis
 christiane) prævalebit.

46 Este mismo año 1216 dió la buelta à Roma con sus leyes à pedir la confirmación de la Santa Sede. (h) En el camino supo la muerte de *Innocencio*, falleció à los 16. de Julio de este año. Sucedíole en la Silla *Honorio Tercero*, sentóse el día 17. siguiente: solo vn día estuvo vaca la Silla. Mucho afligió à Domingo el suceso, juzgándole embarazo, para sus intentos. Tratavalo con Dios en la oracion, y de ella sacó con nuevos alientos. Algunos dias se detuvo en besar el pie al Papa, atendiendo à los embatazos que trae consigo vna nueva creacion; y alentóle Dios vna noche con la vision siguiente. Vio à Christo en magestuoso trono, ayudado el rostro contra el mundo, armado de tres lanças para destruir à los hombres por sus enormes culpas. Maria con sus ruegos mitigava el rigor. Instava el Iuez severo en la execucion de el castigo. Presentóle la Madre de misericordia à los Santos Patriarcas, *Francisco*, y *Domingo*, y le dixo: Estos dos limpiaràn al mundo de pecados. Templó Christo el rigor, y desapareció la vision. Alentado con la vision, y asegurado de el favor divino, no solicitó el humano. Solo se entró al Papa, participóle lo tratado con su predecesor, mostróle su instituto, y confirmóle por Bula Apostolica, que comienza: *Honorius Episcopus, &c.* su data en Roma, *Apud S. Sabina*, à los 22. de Diciembre de 1216.

47 Ya tenemos confirmado el Sagrado, y Apostolico instituto de *Predicadores*: renombre glorioso, que pronunció el Cielo por boca de los dos Pontífices *Innocencio*, y *Honorio III.* Para negocios de la Fè, escribe *Innocencio* à mi Santo Padre à *Tolosa*, y manda al Secretario, (y) que sobre escriba así: *Fratri Dominico, & Socijs eius, &c.* Pero no; lo dize) aguarda, y escribe así: *Fratri Dominico, & cum eo prædicantibus.* A vn no va buena letra; escribe de esta manera: *Magistro Dominico, & Fratibus Predicatoribus.* Desde entonces se llamo, nuestra Religion sagrada Orden de *Predicadores*: à que se añade, que *Honorio* puso por título à la Bula de la confirmación: *Lettus de confirmacion de la Orden de los Frayles Predicadores.* (j) Con el tiempo y ocaciones varias de sucesos, dieron en diversas partes varios títulos; (todos de grande aprecio) à esta sagrada Orden. *Frayles de nuestra Señora*, les llamavan vnos, por los singulares favores que cada dia recibian de esta gran Señora, *Frayles de la Orden de la verdad*, los llamavan otros, por la constancia con que se opuso siempre à la falsedad de las heregias en defensa de la verdad, y Fè Catholica. No obstante, en el Capitulo General, que se celebró en Paris, año 1256. se hizo particular decreto, (k) para que no se usasse otro nombre que el de *Predicadores*, que nos dió *Innocencio* y confirmó *Honorio*. La ordenación del Capitulo es la septima, y dize así: *Fratres nostri vocentur Fratres Predicatores, & non alijs nominibus.*

48 Siendo tan dilatado, y espacioso el corazon de Domingo, venia estrecho à la fanta alegría, de que se llenó su alma, considerando que los despachos conseguidos abrian puerta à la conversión, y reformation de los hombres. Creció el gozo, quando al salir de San Pedro (l) se encontró con el humano Serafin, mi Francisco: mióle atento, y en el habito, semblante, y figura conoció ser el mismo, que Maria avia presentado à Christo, para que ambos reparassen el mundo, y la Iglesia, que amenazava ruina. Fuesse para él alegre, saludóle amigo, abrazóle compañero, veneróle santo, y le dixo: siervos somos de vn dueño, vno es nuestro intento, el fin mesmo nos mueve, estemos juntos, y ninguna contradicción de el infierno prevalecerà contra los dos. Contóle muy por extenso lo que avia visto en la oracion. Bien creo se lo avia dado Dios à entender también à Francisco. Convinieron en perpetua, y fanta amistad, con animo fixo de romper con el mundo, por la causa de Dios: desde entonces se estrecharon con lazo de amor indisoluble, vinculando con él à sus hijos, y amenazando con terribles castigos à los que le disolviesen.

vorosas suplicas al Señor, ordenadas à que le encaminasse, movièssè y ayu-
dasse, para que èl, y sus santos compañeros acertassen à servirle con amor,
zelo, y perseverancia, para aplicarle todos à la salud, y mayor bien de las
almas. En este exercicio fue arrebatado vn dia, estando en la Iglesia de
S. Pedro, y S. Pablo, (m) y se le aparecieron los dos Santos Apostoles: Pedro
le diò vn cayado, para guiar el ganado, y Rebaño del Señor en el cami-
no del Cielo; Pablo le diò vn libro abierto, para que predicasse su doctri-
na, y ambos le dixeron: Tomá tu camino, y ve sin tardança à predicar,
que es el oficio que Dios te ha encomendado. Predicad el Evangelo tu, y
los tuyos, pues para esto os ha escogido el Señor: y luego le pareció que
veía à sus hijos deidos en dos isle à predicar por todo el mundo. Aqui fue
vista sobre la cabeza de Domingo vna lengua de fuego; (n) en señal de las
asistencias que tendria del Espíritu Santo. Con Borla de Apostol gradua el
Cielo al nuevo Apostol de Europa en confirmacion de su gracia, y credito
de su doctrina. Con esta nueva revelacion se le hazian años los instantes
que se detenia en Roma: abreviando posible, y besando el pie al Papa, diò
la buelta à Tolosa à disponer de sus hijos en los principios del año 1217.

(m) Castillo, lib. 1. cap. 2 y 3
Pinelo, lib. 1. cap. 4. Soulas
lib. 1. cap. 7.

(n) Concert. Pradic. Anno
1216. S. G. Altero die B.
P. Dominico in eadem Ba-
silia oranti Principes A-
postolorum Petrus, & Pau-
lus apparuerunt, & ille
quidem baculum, hic autem
librum apertam ei porri-
gentes inuissent. Abi (di-
cetes) & pradicat: hoc enim
tibi ministerium à Deo de-
mandatum est: & statim
Spiritus Sanctus in simili-
tudinem lingue ignita ap-
paruit (supra caput B. Do-
minici, unde in gratia, &
sapientia confirmatus cre-
ditur. Sic Leonardus Vtino,
conc. de B. P. N. Domico,
fol. 245. Statimque aspe-
xit binos ante se fratres ex
Ordine suo per orbem ter-
ra dispersos, & angelium
fidemque Catholicam S. Ro-
mana Ecclesia vniuersis
populis predicantes.



A tenemos en la campaña al Gedeon Catholico. Pastor, y
Capitan de el pueblo de Dios llama à Domingo el Papa
que le canoniza: y no Capitan como quiera; si, Capitan
hecho de la Milicia Catholica: Dux in Dei populo factus
hecho, y tan hecho, que hizo temblar las Sectas de los
hereges todos: *Omnis hereticorum Secta contremuit.* Co-
mo si su predicacion fuesse vn arco, disparaya de èl sae-
ras contra los corazones de carne; y como si su voz fuesse vn trueno del
Cielo; que fulminasse rayos contra los enredimientos de piedra: (pala-
bras son del Pontifice) *Sagitante delicias carnis, & fulgurante mentes lapideas
impiorum.* De el processo de su canonizacion consta, que solo en la Pro-
vincia de Lombardia, exerció los oficios de Pastor, y Capitan; con tal de-
treza, que como Pastor reduxo al Aprisco de la Iglesia, al silvo de su pre-
dicacion mas de cien mil ovejas que avia descarrado el demonio por los
invios paramos de los errores Albigenes. Como Capitan (rayo de Marte)
reduxo à cenizas por si, y por sus hijos (Soldados de la Milicia de Chri-
sto) à doze mil proterbos; sin los que murieron en los reencuentros, y com-
bates militares, à que asistió un gran Padre, acompañando al valeroso
Conde Simon de Monfort, General de las armas Catholicas, superior siem-
pre en las victorias, como inferior en el numero de soldados. En vna
ocasion solos treinta vencieron à tres mil: en otra, quinientos vencieron
à diez mil: y en otra mil, vencieron à treinta mil. En la victoria de Ge-
deon (valiente Capitan de el Pueblo de Dios) hallo retratadas las que el
Gedeon Dominico logró en la santa Conquista. Con trecientos soldados
vieron las campañas de Madian rendido vn Exercito tan numeroso, ò
innumerable; que le compara el Texto sacro à las arenas del mar: *Sicut
arena, que iacet in litore maris.*

Gregor. IX. in Bulla Canoniz-
ationis: Dominicus Pastor
& dux in Dei populo fa-
ctus, &c. Paulò antè: Domi-
nico sagitante delicias car-
nis, & fulgurante mentes
lapideas impiorum, omnis
hereticorum secta contrem-
uit.

Concertatio Pradic: Anno
1222. S. 5. Vt autoritate
Apostolica comprobatum
est, ad B. P. Dominici cano-
nizationem consciendam,
in vna Lombardia Provin-
cia centum hereticorum
millia ad veram fidè sunt
redacti, per tanti ducis al-
nos, qui etiam plurimos he-
reticorum pertinaciam ig-
ni tradiderunt.

2 Mirò el grande Egisipo à las manos à los trecientos soldados
de Gedeon: y al verlas ocupadas con trompetas, y luzes (que ocultavan
los cantaros) reduce à misterio la victoria, y las armas. Agora veamos, que
prueba hizo Gedeon de sus militares? La que le ordenò el Angel: llevalos
al rio, y mira como beben. Los que sin echar el pecho al agua bebieren
de rodillas, sirviendose de la mano para llevar el agua à la boca; escoge-
ràs por aptos para las armas; pero los que arrojandose al agua, sin ocupar
la mano, arrojaren al raudal sola la lengua, apartaràs, porque son buenos
para nada; y siendo tanta la multitud, solos trecientos se sirvieron para
beber de las manos. Esta es la letra: vamos al misterio. Porque escoge
Dios mas estos pocos, que aquellos muchos para su milicia? La respuesta
està en la mano. Los que sin valerse de la mano, arrojavan la lengua al

Iudicum 7. v. 12;
Egisipo, in Bibliot. VV. PP.
tom. 7. de Excidio Hieroso-
lomitanae urbis: Non arma
præferre, sed mysteria præ-
cipit.

Iudicum 7. v. 6, Fuit itaque
nunc

numerus eorum, qui manus ad se proiecere, lambentur aquas trecenti. Viri omnis autem multitudo flexo poplite biberat.

Judicium 7. v. 16. *Divisi que trecentos viros in tres partes, & dedit turbas in manibus eorum, & lagenasque vacuas, ac lampades in medio legnarum.*
Origines, Homil. 9. in hoc cap. Iudicium 7.

Ambrosio in proemio ad lib. de Spiritu Sancto: *Trecentos legit ad praelium, ut ostenderet non in numero multitudinis, sed in Sacramento Crucis mundum ab incursu graviorum hostium liberandum.*
August. hic, quæst. 37. *Quorum numerus, quia trecenti erant, signum insinuat Crucis propter litteram T. Græcam, qua iste numerus significatur.*

Isidorus, cap. 5. Comment. in Iudic. *Quid ergo per prædictum numerum trecentarium significatur, nisi perfecta cognitio Trinitatis? Cuius quippe Dominus noster adversarios fidei destruit, cum his ad prædicationis bella descendit, qui possunt divina cognoscere, qui sciunt de Trinitate, quæ Deus est perfecte sentire.*

Iudicium 7. v. 5. *Sicut solent canes lambere.*

agua, remítian à la lengua sola, lo que devía hazer la mano; los que con la mano acompañavan la lengua, davan à entender, que eran hombres de lengua, y mano, y que si tenían lengua para *dezir*, no les faltava mano para obrar: y los Soldados de las Milicias de Dios, han de ser hombres de dicho, y hecho, acompañando los dichos de la lengua, con los hechos de la mano. Valentia que se queda en la lengua, es arrogancia de pico; la que passa à la mano, es credito de el valor.

3 Luego que el industrioso Caudillo reconoció que los trecientos soldados eran hombres de manos, les dió para la derecha vna trompeta, y para la izquierda vn cantaro de barro que ocultava vna luz, y ha mas prevencion de armas, en vna noche lograron la mas feliz victoria, desbaratando trecientos solos à innumerables Madianitas. Busco, empero, lo misterioso de estas atmas. Qué significa aquel clarín de la derecha mano? Qué el soldado que la lleva es hombre de *mano, y boca*; porque esse instrumento en la mano es inutil, sino se aplica à la boca: pide mano, y boca para alentar à los soldados. Y las luzes que occultan los cantaros, qué misterio encierran? Serán bombas de más activo fuego; que las que inventò el arte militar; ò serán luminarias de prevencion para celebrar la victoria: que quando los soldados de Dios son de voz, y mano, sabe su Providencia dar à entender, quanto puede mano, y voz: y lo que vence la boca, quando se acompaña de la mano, apuntò el grande Origines Adamicio: *Non absque Sacramenti quadam significantia hoc mihi videtur scriptum, scilicet, quod & manu, & lingua operari debent milites Christi, hoc est, opere, & verbo, quia qui docet, & facit, hic magnus vocabitur in Regno Cælorum.*

4 En que los soldados fuesen trecientos, y esse poco numero de belasse à tantos, nos descubre otro misterio la discrecion de Milan: en esse numero (dize) se significa el alto Sacramento de la Cruz: y fueron trecientos los escogidos, en señal de que aseguran las victorias los que militan debaxo de la Vandera de la Cruz, y que à la sombra de esse sacrosanto madero con pocos se vencen muchos. Mas clara luz dió al pensamiento *Augustino*. El numero de trecientos (dize la caudalosa Aguila de la Iglesia) significan los Griegos por su letra T. y como esta expressa la Cruz, se denota tambien por la letra que la significa.

5 Otro misterio descubrió en el numero de trecientos el Prelado grande de Sevilla, *Isidoro*. En el (dize el Doctor de las Españas) se significa el conocimiento perfecto del infondable, y alto Misterio de la Trinidad Beatissima. Con los que le creen, y fieles le confiesan, destruye el Señor de los exercitos à los enemigos de la Fè, rindiendo à muchos con pocos: *Cum his ad prædicationis bella descendit*. Porque en la espiritual milicia assiste Dios Trino, y Vno à los que le predicán, y confiesan. El Padre assiste con su poder: el Hijo con su sabiduria: el Espíritu Santo con su amor: y armados de poder, de sabiduria, y caridad, bastaron doze pescadores para rendir al Orbe todo, y sugetarle al yugo de la Iglesia. En quanto el Sol alumbrava resonò el clarín de su predicacion: *In omnem terram exivit sonus eorum*: y de todo se concluye, que los soldados de prueba para la espiritual milicia de la predicacion, han de juntar obras con palabras: y alistados à la Vandera de la Cruz, serán asistidos de el poder de el Padre para rendir, de la sabiduria de el Hijo para concluir, y de el amor de el Espíritu Santo para tolerar.

6 Ni carece de misterio la semejança à los Perros en el modo de beber. Es el Perro animal castizo, leal: ni la injuria, ni el tiempo le estraña de su dueño: ni los palos, ni la ausencia le aparta de el primer cariño: así quiere el Señor à sus soldados: hombres de bien, y mal tratar. En figura de vn Perro fue profetizado Domingo. Perros son sus hijos, que à ladridos de su predicacion defienden el Rebaño de Christo de los hereges lobos para ser en todo copia de los militares de Gedeon. Passemos con los discursos al detempeño.

§ 1.

Con la espada de la predicacion grangedo Domingo el glorioso renombre de Mejor Guzman. Para exemplar, y Padre de Predicadores le dio la Providencia à la Iglesia. Haziendo, y diciendo: rindiò à la herezia: assi quiere sus hijos, soldados de palabras, y de obras. O que queta daran à Dios, los que olvidados de esta obligacion se entrezan al ocio. Los que satisfechos con saber no enseñan, saltan à lo ejencial de su profesion: firman con las obras lo que dizen de palabra. Hablar de milagro, causarija; predicar con obras, convierte pueblos. Lloro David à los Predicadores, que solo por la lengua se hazen celebres. Mucho Dios en la lengua sin obras en las manos, no es discrecion, si, necedad. Destruirà Dios en el dia de la cuenta la bermosura aparente de sus voces. Pluma ha de ser la lengua del Ministro Evangelico. Fuele la de Thomàs: en breve tiempo escribiò mucho: admiraronlo los Pontifices. A los discipulos de el Baptista instruyò Christo con obras, que son el mejor texto para enseñar. Ay Predicadores, que todos son voz: como el Ruysenor, predicar à zurdas, no assi los que predicar con voz de trompeta. Fuele Domingo de el Evangelio: celebralo la Iglesia. Palabras hechas han de ser las de los Predicadores: no palabras dichas al ayre. Christo en la Cruz fue ley viva, que enseñò con obras las más importantes lecciones: imitole Pablo, peleò valeroso, no azotando el ayre con palabras; si, rindiendo al mundo con obras.

Glorioso empleo fue siempre el de las armas. Dignos de la estatua, y del bronçe se ha hecho los valerosos Heroes, que supieron con la espada, tugar Reynos, dilatar Imperios, y ampliar los dominios de sus Reyes. Reynando en Castilla Don Sàcho el Quarto (llamado el Bravo) tucedio la memorable hazaña de D. Alfonso Perez de Guzman. En defensa de la tirada Tarifa sacrificò la vida de su hijo vnico: hecho, que le grangedo el renombre

de Bueno, que oy goza su excelentissima descendencia, y nobilissima Casa. Abraham Español le llamò otros: vno, y otro blason son deuda à accion tan valerosa. Con la espada en la mano grangedo el gran Guzman el titulo de Bueno: el de Mejor se deve al gran Domingo, q con las armas de la predicacion, y espada de la divina palabra fugeò hereges, reparò la Iglesia, dilatò la Fè, y amplió el Imperio del Rey Crucificado: (sacrificándose a si mismo) accion tanto más heroica, quanto excede lo espiritual à lo temporal. Hazer rostro al Tutco, (Pirata de nuestras costas) impedirle las presas q pretende, y despojarle de las que ha conseguido, dà nòbres gloriosos: Mayor valentia, empero, (firmò Thomàs) es defender la Iglesia à fuerza de espirituales armas, esgrimienolas contra los errores de los hereges, y tentaciones de el demonio.

2 Para exemplar, y Padre de Predicadores hizo eleccion la Providencia del Mejor Guzman. Hizole grande en obras, y doctrina: Con la espada espiritual de los dos filios, hazer, y dexir, rindiò à los hereges, y fugeò al infierno: dilatò la Fè, y reparò la Iglesia: fue en ella Capitan valiente, coronò la de triunfos: tratò con rectitud la palabra de Dios, confirmando con obras, lo que enseñava con palabras, para que las obras no fuesen confusion de las palabras. Imitò à Christo, que diò principio à su predicacion obrando. Primero hizo, luego dixo: (escribè S. Lucas) *Cœpit Iesus facere, & docere*: para acreditar en su divina Persona las prèdas de vn Predicador Evàngelico. El Predicador que no haze lo q enseña, deshaze lo q enseña con lo q haze. Por mas q diga serà menos, sino haze lo que dize. Sobre el buen obrar se edifica el buen dezir. El mal obrar destruye quanto se funda en eloquècia desnuda de obras: Palabras desnudas no hazen fugatos milagrosos; las obras son las q hazen los milagros. De las manos se les caian à los Apóstoles; no de la boca. Notòlo el Texto: *Per manus Cœpit Iesus*

populum fides leam tueri.

Theodorici Apoldia, lib. 4. cap. 4. de B. P. N. Dominico: *Magna in id cura incumbit primò hic Predicatorum & Patens, ut seipsum exhiberet operarium inconfutabilem rectè tractante verbum veritatis, nè quod lingua extrinsecus sonaret, vita reprehensionis obnoxia detorparet.* *Cura vitæ igitur prius operare exercere, quod postea alios docturns esset.* A. G. O. r. 1. v. 11. Cœpit Iesus

D. Thom. 2. 2. q. 188. art. 4. in corp. *Magis est spiritualibus armis contra errores hereticorum, & rationes demonium fideles defendere, quam corpora libus armis*

facere. & do- autem Apostolorum fiebant signa, & cetera. Hug. hic: prodigia. Y glosó mi Cardenal de Facere prius, S. Choro Per manus: non tantum per & docere po- verba, vel umbram, quod de Petro dicitur. Glosia: En la boca estan las palabras, Ne verbum ope en las manos las obras: y para que re destruat- nadie entienda, q̄ bastan palabras, tur. Bonum dōde no ay obras, se atribuye à las Doctorem in- manos de los Apostoles los prodigio, y no à la boca, ni à la lengua. struit, qui Prodigioso fue Domingo en doc- quod docet, fa- trina, y milagros: admirable por la cetera. Actor. 5 v. 12. lēgua: (era de Perro misterioso me- Hug. Card. hic dicinal.) mas paísmoso fue por las manos: acreditarlo sus obras: sin ellas fuera menos: eficaz su predicacion. Corta poco la espada de la palabra, sino se afila en la piedra de la obra.

3 No querais ser muchos Maestros: (perluade el Apostol S. Tiago, en su Epistola Canonica) porque os hago saber, que poneis à vuestro cargo mayor juicio para el dia de la quēta: Nolite plures Magistros fieri, fratres mei, scientes, quoniam maius iudicium sumitis. La causal, dize mi M. el Cayet. es notoria, y manifiesta: sabida la obligaciō en que pone el M. gisterio. O que juicio espera à los que en viendo se Maestros, arriman lo penoso de la enseñanza, entregándose al ocio, y al alhago de la estimaciō! Que quenta darà à Dios el Maestro, que ni enseña, ni lee, ni predica, ni cōfiessa, ni escribe? En su cabeza haze el Cardenal cargo à los

Caietan. hic: Maestros todos: Maius iudicium sumitis. (y glosó mi Purpurado Interpretre: Accipimus nos Magistri) Pro accipimus. Nos Magistri, quod est per se manifestum. Hago el reparo en el Nos. No nosotros que somos Maestros de la Orden de Predicadores. No nosotros, q̄ profesamos defender la Iglesia cō las armas de la doctrina. No nosotros, cuya obligacion esencial es contemplar para hazer contemplativos, estudiar para enseñar: que quenta daremos à Dios de los talentos luzidos, que dados para alumbrar à todos, se ocultan de todos? Assi termina la quenta de su Magisterio aquel monstruo de las edades, que ocupado la vida toda en los mayores negocios de la Religion, y de la Iglesia, se sobró tiempo para es-

crivir tantos libros, de tanta variedad de asuntos, que para su leccion piden larga vida, y para su comprehension otro talento como el suyo. O confusion de los q̄ obligados por su profesion à la ocupacion, se dan al ocio! O infelizes los Maestros, que puestos en el Candelero, para esparcir luzes de enseñanza, ocultan la luz debaxo de la medida! O que juicio se negocià! Maius iudicium sumitis. Pro accipimus. Nos Magistri.

4 Visto el enfasis de la causal, passo al de la exhortaciō. (en profecucion de mi asunto) Nolite plures Magistri fieri. No querais ser muchos Maestros. Como (dize mi Cardenal) Est el mundo lleno de ignorancias, y no ha de aver Maestros, que las destierren? Es infinito el numero de los necios, y se ha de apocar el de los sabios? Porque hã de ser pocos los Maestros, si sō muchos los ignorates? Bien advertido el Texto, est en el la solucion. No dize, q̄ no sean muchos Maestros: si que no sean plurificados. No dize Multi, dize Plures. La voz Multi significa multitud de individuos; la voz Plures, denota pluralidad de Magisterios. Aya en buen hora multitud de Maestros, pues sō muchos los sujetos, que merecen el lauro: no sean, empero, Maestros plurificados. Non prohibet (escribe el gran Cardenal) plures esse, sed ut plures. No sean Maestros de fuerte, q̄ siendo uno en el numero, sean muchos en el Magisterio. Quē pluralidad de Magisterios es esta, que cabe en vn solo individuo? La de muchos, que siendo uno, obra como dos, haciendo vna cosa: y enseñando otra: diziendo biens, y haciendo mal. Los tales enquadernã en vn tomo dos Magisterios, y quedã Maestros de dos caras. (que es lo que dezimos de los hombres doblados, y falsos) Quē del caso el florido ingenio de Chrisologo! Magister verus, quod verbis asserit, demonstrat exemplo. Magisterium stat de scientia, sed Magisterij authoritas constat ex vita. Maestro verdadero (dize el gran Padre) es el que conforma con la doctrina, el exemplo, y el que haze demof-

Hug. Card. hic Nonne bonum est, ut sint plures Magistri, qui doceant veritatem? Constat quod sic. Ergo non prohibet plures esse, sed ut plures, vel de numero plurimum, de quo numero dicitur. Ecclesiastes in Stultorum infinitus est numerus, vel Magistri plures, & non vnus dicit, qui aliud facit, aliud dicit. Chrisolog. serm. 167.

tración de lo que dize, con lo que haze: El saber da ciencia al Magisterio, la vida del Maestro le da autouidad: y vno, y otro hazen vn Maestro verdadero: *Magister verus.* Luego vno sin otro hará à vn Maestro falso, doblado, y plurificado: que es lo q abomina el Apostol: *Nolite plures Magistri fieri.*

5 Predico S. Pedro vn gran sermon, à que se siguió tã copioso fruto, que llegaron à cinco mil conversiones de hombres, en q no entra el numero de las mugeres: (notò Cayet.) conque se haze mas admirable el sucesso. Admiran los Expositores la eficacia dela divina palabra, y celebrando la substancia del hecho, discurre con variedad en las circunstancias. Mi Card. de S. Charo repara, en que al entrar en el Tèplo, obraron los Apostoles el obstupendo milagro del tullido: y como si el buen successo del sermò tuviese depedècia de aquel milagro, dize: *Apostoli Templū ingressuri, claudū sanant: post vsque ad vesperum multa milia verbo fidei imbuunt.* Al entrar en el Tèplo, sanà al cojo, para convertir desde el Pulpito oyentes à millares. Aora reparen lo que le passò à Pedro con el tullido. Pudiendo sanarle con la sòbra (como curò à otros) no lo hizo. Mandòle de palabra, que se levantasle, y que anduviesse: *Surge, & ambula.* Y diòle la mano, para que se levantasle: *Apprehensa manu eius, alleviavit eum.* Con la palabra le hizo poner en pie; con la mano le solidò las piãtas: para que sea exèplo à los Predicadores, y Maestros, firmar con las obras lo que dizen de palabras: dixo mi Hugo.

Seleucus, orat. 6. Aquí mirava el Seleuco, y sol-
30. *Secundus* tando las velas à la eloquencia, cõ-
sagenæ iactus la gala que acostumbra, dize: Eran
vel ad quin- los Apostoles pescadores de hom-
quies mille ho- bres: y como tã diestros en lograr
mines sursum lançes, entraron en el Templo à
extraxit. For echar de la predicacion las redes.
re habetis es. Ingenioso Pedro, se previno de el
camnosse, qui- cebo, y dispuso à la puerta el mas
ysi quinquies atractivo, sanando al tullido, cõ la
mille viros lengua, y con la mano: y fue de tanta
adduxerint, importancia este primero lançe, q
Claudus qui- al segunda, que desde el Pulpito.

echò la red, cebados los oyentes del milagro, à que aplicò lengua, y mano, se convirtieron a millares, devriendose la felicidad del lançe al milagro con q confirmò su doctrina. Puso en el anuelo por cebo à vn cojo, milagrosamente sano, y prendiò con ello à vn pueblo. Digo ya el Selenciente: *Petrus vnco fidei postquam hunc devinxerat, populum unversum lingua cepit.*

7. Haze paralelo el gran Chriftotomo de este sucesso del tullido, y de la conversion de tantos, con el prodigio de oyr à los Apostoles hablar en varias lèguas; luego que el Espiritu Santo hizo assiento sobre sus cabezas: *Ceperunt loqui varijs linguis.* Què serà, (dize el rio de la eloquencia griega) que al ver andar vn cojo, se conviertan millares; y al oyr hablar en tantas lenguas à los que solo sabià la nativa, no se convierta vn alma? En vno, y otro caso predica Pedro: y siendo el Predicador el mismo, ay tanta diferencia en el fruto: *Videamus, quid differat cõcio hæc ab illa.* (escribe Chriftotomo) Es verdad q fue grande el milagro de las lenguas, y por no vulto causò estupòr en todos: *Stupebant autè omnes.* Fue à muchos ocasiõ de rifa, y hizieron donayre del caso, atribuyèdo al vino, lo que era efecto del divino calor, y fuego del Espiritu Santo: *Irridetes dicebāt, musto pieni sunt isti.* Succedio, empero, en tiempo q los Apostoles no avian obrado cosa: y aunq el milagro bastò para admirar, hasta causar espanto à todos, no sabemos que convirtiesse à alguno, porque no passò de la lengua. Es verdad que hablaban de milagro: pero era milagro de lengua: y por mas milagros q haga el Predicador, si se quedan en la lengua, y buè dezir, quãdo mas, espantaràn, y tẽdràn por fruto, el q los oyentes harã donayre, y rifa del Predicador, y del sermon: *Irridetes dicebāt, &c.* El milagro del cojo no fue solo de la lengua, passò à la mano, y à la obra: y ay tãta diferècia de hablar à obrar, que hablar de milagro, causa rifa: y hablar obrando, convierre pueblos: dixo el Chriftotomo.

dam erat iuxta portam speciosam. Petrus vnco fidei postquam hunc devinxerat, populum unversum lingua cepit.

Chriftot. tom. 3. Homil. 8. in Acta. cap. 3. *Videamus, quid differat cõcio hæc ab illa: illa quidè in domo fiebat, cum illi non dñ progressi vel aliquid operati essent: hæc què admiratibus omnibus, sanato prope assisere.*

Act. 2. v. 4. *Ceperunt loqui varijs linguis.* Et v. 13. *Irridetes dicebani, musto pieni sunt isti*

Proverb. 10. 8. Ay vnos Predicadores que
v. 18. *Abfcondunt odium labia mendacia.* todos son lengua; y como son toda
bia *medacia.* lengua, nada son obra. De los labios
del mentirofo, dize Salomon en fus
Maluenda, ex. *Proberuios que efconden el odio:*
Hebreo: *Cooperiens odium labia mendacia.* Al-
fiento que habla el. Texto del hõ-
bre hablador, que cõ lo aparatofa
de la labia, y abundofa de voces,
oculta lo que tiene el corazõ, y di-
ze lo q no fiente. Consultãdo, em-
pero, la raiz Hebreã, vëo q afirma
de todo el hombre hablador, lo q
el Vulgato de los labios folos: *Abf-
condunt labia.* (dize el Vulgato) *Cooper-
riens, qui celat.* (lee el Hebreo). Serã
(dirã alguno) lo q a cada paffo fu-
cede, tomar la parte por el todo: y
que el Vulgato atribuya à los labios,
(parte de quie habla) lo que el He-
breã à todo el hablador. Como, em-
pero, la voz *labia* puede fuponer
por todo el fugeto, y afirmar del to-
do lo que de la parte? Porque ay al-
gunos, cuyo fer todo es lengua, y la-
bios, fin que en ellos fe halle otra
cosa mas que palabras puras: y ali-
nãdas de cadencias, y flores que
nunca paffan à frutos.

Pfal. 11. v. 5. 9 Hazerfe celebres por la len-
Lingua no- gua es todo el empeño de eftos fu-
ftam magni- getos. Por ellos llorava David: *Lin-
ficabimus.* guam noftam magnificabimus, (y glos-
Hug. Card. hic fõ el Carenfe.) *Vt fapientiores videan-
Qui verba tur.* Hazente lengua todos por of-
fubtilia loqui tentarfe fabios. No parece q ajufta
conantur, y la Glosfa con el Texto. Este dize,
fapientiores que magnificaràn fu lengua, apli-
videantur, cando lo magnifico, y celebre à la
lengua fola: *Lingua.* &c. Y la Glos-
fa lo entiende de los fugetos lin-
guofos, y habladores: *Vt fapientiores
videantur.* Todo el fugeto fe deno-
mina fabio: es afsi; pero fugetos ta-
les fon todo lengua: y magnificada
efta, fe juzgan grãdes del todo, por-
que el todo de ellos es fu lengua.

Ibi v. 4. Dis- 10 En el verfo antecedente pi-
perdat Domi- de à Dios el Coronado Pastor, que
nus vniverfa destruya à eftos habladores: *Dis-
labia dolosa, perdat Dominus vniverfa labia dolosa,
& linguam magni loquam.* O Señor, y
Hug. Card. hic quanto importãra que vuefta Ma-
labia dolosa, gellad tomaffe la mano contra ca-
delt, ipfi exi- les labios, y lenguas. Què lenguas
ftes labia dolosa, y que labios fon eftos: tan perjudi-
id est, ciales, que obligen à David à cla-

mar à Dios contra ellos? Refpõdiõ
mi: Hugo: *Ipsi toti in labijs.* Ellos
mifmos: vnos hombres, cuyo fer
todo: eftã en los labios, cuya fubft-
tancia toda es: hablar, fin mas
obras que palabras.

11 Rebofan de vanos: quanto Ibi v. 3. *Vana*
fe les viene à la boca, es vanidad: *lucuti funt.*
(dixo alli el *Pfalmita*) *Vana locuti* Hugo hic, vn-
funt. Y por donde quieren gran- de Gregor. *Ser*
gear nombre de discretos, fe acre- mo *Vanus, va-*
ditan de hombres fin medula de: *na mentis, est.*
entendimiento: las palabras fon: *nuntius, itea-*
signos de los conceptos; por ellas: *vana, id est,*
fe conoce el animo. Aqui mirõ el: *superflua,*
gran Pontifice Gregorio, (dixo mi-
Hugo) quando afirmando, q el fermon
vano: es nuncio de vn entendimiẽ-
to vano: *Sermo vanus vana mentis est.*
nuntius. Palabras vazias de obras,
fõ palabras al ayre. Sermon fin fubft-
tancia, fola prueva que el Predica-
dor no la tiene. Palabras cõ obras
califican *discretos*; palabras folas
reftifican *necios.*

12 Claro testimonio nos Mathei 25.
ofrece de esta verdad la Parabola v. 2. *Quinque*
de las Virgines: las cinco eran *fatue,* &
prudentes, y las cinco *necias.* En las *quinque pru-*
prudentes (dize el Cayetano) fe *dentos.*
fignifican los que luzen con obras, Caictan. hic:
y estudios, juntando el fãber con el *Pars fidelium*
obrar: *Tam bona opera, quam studia, quorum luce-*
y en las necias, los que teniendo *tam bona ope-*
todo el luzimiento en las pala- *ra, quam stu-*
bras, fuplican, y adoran, dorando *dia.* Et v. 11.
las razones con apariencias, y ex- *Domine, Dom-*
terioridades, fin el oleo interno de *mine.*
el Espiritu Santo: *Abfque interno Spi-*
ritus Sancti oleo. Vnas, y otras espe- *Caictan. hic:*
ravan al Efpõfo, todas eran Vir- *Adorant, ac*
gines: y aviendo en efto igualdad, *fupplicat (sed*
fue muy defigual el despacho: Las *abfque inter-*
prudentes entraron en la gloria: *no Spiritus*
Sancti oleo)
Intraverunt. A las necias cerrõ la *Pro ingrefsu*
puerta: *Caufa est ianua:* fin que baf- *ad caelestes*
tãffen las voces para que abrieffe: *nuptias.*

Domine, Domine, aperi nobis: Señor,
que llaman, y os llaman Señor re-
petidas vezes. La refpuefta fue:
Nefcio vos. Yo no os conozo, que-
daos para *necias indiscretas.* No pa-
rece digno de efla centura lo ha-
blado: cortefes ruegan, a rentas re-
piten las *feñorias:* rendidas fuplican
la entrada. Es verdad; pero to-
do eflle aparatõ de voces fe queda
en

en la lengua, mirenlas à las manos, y las veràn muy vacias de el azeite de buenas obras. Quieren ganar el Cielo por su pico, y se conquista cõ las manos. Es verdad que dizen, Señor, Señor; pero es solo con palabras: y no se agrada el Señor de mucho Dios en la lengua, quando no ay Dios en las manos.

13 Al fin se cerro la puerta à las Virgines indiscretas: *Clausula est ianna.* (y glosò el discretissimo Paulo Granatense) *Sponsi: aperta hic: Clausula est verò iudicis.* Considera en el Señor amor de *Esposo*, y rigor de *aperta verò iudicis.* Entróse al cariño, y manifestóse à lo severo. Obras con palabras son las llaves con que se abren las puertas de la gloria; palabras sin obras son candados con que se cierran. Vozes desnudas despiertan el rigor de vn Dios severo luez; manos bien empleadas desobligan à explicar las caricias de esposo amante. Entraron en las bodas las discretas; no conoció el Esposo à las necias: *Nescio vos: desconoce por la voz,* y conoce por las *manos.* Mira à las obras, y no atiende à las palabras: aquellas premia amoroso, à estas castiga severo.

Isaia 1. v. 11. *Dies Domini exercituum super omne superbum, &c.* Maulenda hic: *Hoc, & sequentia epitecta sunt coris, qui Verbo Dei non acquiescetes, ex terra sua dia: cõquirunt.* Ibi v. 16. *Et super omne, quod visus pulchrum est.*

14 Tal nos le pinta el Evangelico Profeta Itaias, armando exercitos en el dia de la quenta, para avassallar altivezes, y rendir todo linage de sobervia, que dibuja en metáforas de Cedros de el Libano, de Encinas de Bassin, de excellos montes, y elevados colliados, de altas Torres, de robustos muros, y ligeras naves: todos son epirectos, y metáforas (dize el Maluenda) de sugeros mal quietos, q̄ poco firmes en lo solido de la divina palabra, estudian exterioridades, y se aplican à lo superficial, trasladando sus genios à lo exterior de quanto executan; ya sea en edificios encumbrados de la tierra, ya en sobervias naves de agua, vistiendo vnas, y otras de adornos superfluos, y pinturas vanas. Contra todo armarà su indignacion el Señor de los exercitos: *Et super omne quod visus pulchrum*

est: y sobre todo aquello que es de leyte à la vista. Aqui el Doctor Maximo S. Geronimo: *Eodem sensu accipiendum, quod destruat à die Domini, quidquid pulchrum videtur in verbis.* Así como el dia de la quenta armarà el Señor su indignacion contra la vana hermosura, (recreo de la vista) explicará su enojo contra la eloquencia mundana. (halago de el oido) Noten bien la palabra, *Qui liquid pulchrum videtur in verbis.* Dos hermosuras tienen las palabras: vna que lo es; otra que lo parece: vna elegancia grave, vna eloquencia ponderosa, vna composicion de voces puras, y proprias, vna claridad facil, vn estilo aseado con honesta decencia ha de vsar el Orador Catholico. En este language hablaron los Padres: esta hermosura de palabras es el ançuelo de la pesca espiritual, y la que es *hermosura.* Otra ay que lo parece: cadencias superfluas, vanos retruecanos, voces halagueñas, frasis afectadas, y peinadas clausulas, parecen *hermosura,* y son *fealdad.* Divierten, no convierten: destruyen, no edifican. Lloròlo Chritostomo. *Destrucion de la Iglesia (dize el gran Padre) es esta aparente hermosura de voces, dulçura lisonjera de el oido, consonancia de cuerdas de Citara; no voz Evangelica. El que así predica, no es Predicador: será Citarista, ò Guitarrero: Tendrà contra sí à Dios, armado en el dia de la quenta: Destruetur in diem Domini quidquid pulchrum videtur in verbis.*

15 Mi lengua es pluma de Escrivano, que escribe veloz, (dize David) y glosò Thomàs: llama à su lengua pluma; porque la pluma es instrumento por sí inuicil, si la mano no la mueve, y gobierna: junta con la mano, escribe, y luego habla lo escrito. Quiso el Profeta dezirnos quien era el Autor principal de esse Psalmo, (lleno de misterios) y llamo à su lengua *Pluma:* porque así como esta, solo escribe movida de la mano; la lengua de David pronunciava fo-

D. Hieron. hic Chritost. hom. 38. *Ad populum hoc Ecclēsiā Dei subvertit, quoniam neque vos sermonem quaretis audire cõpunctivus sed qui delectare sono valeat, & verborum compositione, tanquam Cytharados, & Cytharistas audientes.*

Psalm. 44. v. 1. *Lingua mea calamus scribæ velociter scribebitis.*

D. Thom. hic *Psalmi, 44. est lingua; nõ intelligatur, quod ex proprio hunc cerim, sed a xiliis scriptus San.*

Sacri, qui dicitur lingua mea, sicut scriptor. Dixit enim calamos. Et ideo principalis actor huius Psalmi est Spiritus Sanctus. Velociter scribitis. D. Thom. ibi: Spiritus Sacri, qui velociter scribit in corde hominum, qui enim per studium quarunt sapientiam, per partes, et etiam longo tempore stident, sed qui habent eam a Spiritu Sancto velociter accipiunt. Actor. 2. Facilius est rapere de caelo sonum, &c. In Bulla canonizationis. D. Thom. Ioann. 22. Opera divulgationem eadeque tam brevi confecta tempore. Et Clemens VIII. ad nobiles Neapolitanae. In gens librorum numerus, quos ille brevissimo tempore in omni fere disciplina genuerit, &c. In officio Sancti Thome. 6.

lo que la dictava el espíritu que la movia, y es como si dixera: Mi lengua dize lo que la dizen, como la pluma escribe segun la muevo, y prueba el ser de Dios la mocion, lo veloz del movimiento: *Velociter scribentis*. El que escribe las noticias adquiridas: con el estudio, y trabajo proprio, escribe de espacio: porque ha menester tiempo para adquirir las, pensarlas, y escribirlas. El que las recibe de Dios, escribe con prisa: porque las infunde Dios con prisa. Escrivia David lo que le dictava Dios: y como los Apóstoles de repente se hallaron Predicadores; siendo vnos Pescadores; David; siendo Pastor, se hallò Doctor: tomó la pluma para escribir, y experimentò en ella tan veloz curso, que si otros con la pluma corren la mano; la mano de David bolava con la pluma. Parece que cortò Thomas la suya, para escribir de si mismo. Admiran los dos Pontifices Juan XXII. y Clemente VIII. la brevedad de tiempo en que escribió tantos libros en tantas facultades: *Tam brevi confecta tempore*: (dixo el uno, y el otro) aun lo aprieta mas: *Brevissimo tempore*. Menos de cinquenta años vivió el Doctor Angelico: edad competente para cortar la pluma (aun los mas aplicados, y estudiosos) para divulgar sus desvelos: y en este tiempo avia bolado con tanta velocidad la pluma Angelica en todas ciencias, que dexò à la Iglesia defendida para eternos siglos. A su Còpado Fr. Reginaldo diò mi Santo la razon. En su officio la autoriza la Iglesia: *Quidquid sciret, non tam studio, aut labore suo peperisse, quam divinitus traditum accepisse*. No le grangeò tãto à fuerza de estudio, como à beneficio del Cielo. No fue sabiduria la de Thomas tanto adquirida como dada. Adquirió la junta, no por partes: y dióla en partes por junto, no en largo tiempo, si en brevissimo, con admiracion de las supremas cabezas de la Iglesia: *Brevissimo tempore*.

16 La devocion à mi Doct.

tor Angelico me divirtió del asfunto, à que me restituyo guiado de la misma luz Angelica. Padres de gran nota (escribe Thomas) sienten, que son palabras del Eterno Padre à su Hijo las que ponderamos de el Psalmista, y que le llama lengua, y pluma, en que significa las obras de Christo en quanto Dios: *Aliqui dicunt, quod haec verba proponuntur ad commendationem Christi secundum Divinitatem, quasi sint verba Dei Patris*. Y dize que es su lengua, y que essa lengua es como pluma de Escrivano. Aquí Thomas: *Propria operatio designatur*. Como, empero, la lengua (instrumento de la palabra) significa à la obra? Porque es lengua divina, cuyas palabras son obras, cuyo dezir es obrar. Buelvan los ojos al primer ser de las cosas, y verán que se le caian de la boca al supremo Artifice. Dezia, y quanto dezia era hecho: *Dixit Deus, fiat lux, et facta est lux*. Es dezir practico: (dixo el Cayetano) no se quedò en palabra, pasó à obra. Dezir, y hazer, es dezir divino; hablar, y no obrar, es dezir humano. El Predicador que todo es lengua, predica al ayres (en quien quiebran las voces) el que dize, y haze, predica al alma, y obra como pluma, escribiendo en ella lo que dize con la mano de lo que haze: y estampa en el corazon lo que predica con la prensa del exemplo.

17 Desde la cárcel embió el Baptista à dos de sus discipulos à preguntar à Christo, si era el Mesias: *Volebat Discipulos suos perfectos videre in Christo*. (dixo el Autor del imperfecto) Estava Iuan para morir: y cuidadoso de el mayor bien de sus discipulos, quiso ponerles à la Escuela de el mejor Maestro, para que alumbrados de su doctrina se consumassen en la perfeccion. Hizieron su pregunta, y la respuesta fue: Dezid à Iuan lo que aveis oido, y visto: y glosò el Cayetano: *Responder Iesus testimonio non verborum, sed factorum*. La leccion primera que diò el Verdadero Maestro Christo à los discipulos

D. Thom. ibi: Propria operatio designatur cum dicitur: (lingua mea calamus scribit) Quasi dicitur, quod ipse est lingua mea, est etiam calamus scriba. Genes. 1. v. 3. Dixit Deus fiat lux, et facta est lux. Caietan. hic: Est dicere practicum.

Matthaei 17. v. 4. Renunciate Ioanni, quae auditis, et videtis. Caietan. hic: Responder Iesus, non testimonio verborum, sed factorum. Et postea: Audite, et videte, quae facta sunt in vobis, quae tunc pulos fecit.

Author. opet. imperfect. ho- mil. 27. ad hoc cap. Ioann. 1. v. 20. Non sum ego Christus. Caictan. hic. Hinc appa- ret legatos. prima. inter- rogationes. que fuisse si ipse erat Christus. Chriost. in Cath. D. Tho. Matthæi 11.

pulos de Iuan, no fue de palabras; si, de obras. Vuestros oídos oyeron milagros. vuestros ojos vieron prodigios: los ciegos ven, los cojos andan, los leprofos se limpian, los sordos oyen, los muertos resucitan, los pobres predicaron: dezidlo a Iuan, y es quanto se ofrece que dezir en el punto que consultais. Sobre este mismo Artículo con- sultaron a Iuan los Sacerdotes, y Levitas, y respondió que no era Christo: Non sum ego Christus. Aquí el reparo. Preguntan a Iuan, si es el Mesias? Y responde que no. (de palabra) Preguntan a Christo lo mismo, y responde con obras. Por- que, como Iuan dixo: Non sum; ne- gado ser Christo no dixo Christo Sum? (afirmando que lo era) Oy- gáelo al gran Chriostomo: *Ami- raculis fecit eos discere. insuspicabilem doctrinam faciens; & manifestiore: Testimonium enim, quod est à rebus: cre- dibilius est testimonio, quod est à ver- bis.* Sin dezir soy el Mesias, probò que lo era con el mas fuerte, y eficaz testimonio. El mas valiente Texto de el Predicador, no es el mas bien parado; si, el mas bien obrado. Mas concluye lo que execu- ta la mano, que lo que habla la lengua.

Ioanb. 5. v. 36. Ego autem habeo testimonium maius Ioanne. Cyprianus de duplici mar- tyr. ad hæc ver- ba: Efficacius est vita, quam lingua testi- monium. Alcuinus hic. in Cath. Div. Thom. Quod enim cæcos il- luan; si, entre el testimonio que diò Iuan de Christo, y el que Christo diò de si. Y asentando en la infi- nita distancia que ay de Iuan a Christo, comparo (con precision de las personas) los testimonios de vno, y otro. Predicador. Ambos operá hac te

18 Por el milagro del Pa- ralitico se conjuraron contra el Señor. los Judios, calumniando e que quebrantava el Sabado. De que tomó ocasion su Magestad pa- ra aquel sermon tan dilatado que les hizo. y entre otras cosas les di- xo, que para confirmar la verdad de la doctrina que predicava, tenia mayor testimonio, y prueba mas eficaz, que la que Iuan les avia predicado: *Habeo testimonium maius Ioanne.* (y glosò. el Cayetano.) *Pro- Ioannis subvertitur enim testimonio.* No es la comparacion entre Christo, y Iuan de Christo, y el que Christo diò de si. Y asentando en la infi- nita distancia que ay de Iuan a Christo, comparo (con precision de las personas) los testimonios de vno, y otro. Predicador. Ambos predicán, que es Christo es el Me-

fias: y siendo la verdad que predi- can vna indivisible, busco el ex- cesso de el testimonio con que la pruevan. Predica Iuan, y testifica, que Christo es el Mesias. Como, empero, Iuan era voz, testificò con la voz, y con la lengua. Predica Christo, y testifica con las obras lo que predica: (dixolo el mismo Señor) *Opera, que ego facio, testimo- nium perhibent de me.* Ven a! (firmò Alcuino) el testimonio con que prueba Christo la verdad que pre- dica, y en que està el exceso que haze al testimonio: que da Iuan. Es el de Christo de obra, y el de Iuan de palabra: y el Texto mas provechoso para los oyentes, no es el mas bien parado con la lengua; si, el mas bien obrado con la ma- no: *Habeo testimonium maius. Opera que ego facio.*

19 Mucho aparato de vo- zes, asseo de clausulas, y todo el es- tudio en la hermosura de caden- cias, desnudas de obras con faltas de virtudes, de exemplos, y execu- ciones, es música de *Ruyseñor*, de quien dixo: no se quien: *Nihil est, nisi vox.* La experiencia nos di- ze el admirable concepto, y me- lodia de esta Aveçilla; y como vé- ce a todas en la suavidad de su cá- nto: y haze mas ponderoso el caso, que siendo vn melindre de plu- ma, casi sin cuerpo, ni substancia, de tanto cuerpo a su voz; que sien- do ocupacion sonora de la selva toda, penetra con dulçura los oy- dos. Así algunos Predicadores, tan ruidosos, que llenan el mundo de su voz, y bien averiguado, son substancia nada, y voz todo, sin otra cosa, que voz, y pico: *Nihil nisi vox:* la qual es nada, sin el fun- damento de las obras, que son la *Ba- sa*, sobre que se firman las palabras. En la formacion del hombre hal- lò el gran Niseno practicada por la misma naturaleza esta verdad. Lengua, y manos, diò Dios al hom- bre lengua para hablar, y las manos para hablar mejor; porque la ma- no acompaña a la lengua, y la da vida con la accion: esto es com- plemento del dezir. El mas elo- quente

Testimonium perhibet de Christo. Ioann. ibi:

Teatro de los Dioses, tom. 12 de mart. cap. 6. fol. 678. S. Gregor. Nise- no de hominis officio. *Si quis dicat natura loquentis manus testimonii causa esse data, non ei quidem plane a vero aberra- vit.* Et post: *Reclè statuitur manus esse proprium quoddam natura loquenti facultate pre- dita instrum- entum: hunc potissimè ad finem factas ut earum ope- ra expeditior in nobis ser- monis usus es- set.*

quente es imperfecto, y manco, si le falta la mano, que anime lo que dize. Así en lo moral: tenga manos el que tiene lengua, tenga obras el que tiene palabras: que no puede hablar bien, quien vive mal.

20 Pechos de la Iglesia son los Predicadores, y Maestros, (dize el Padre S. Gregorio) y con gran propiedad: porque así como la madre alimenta à sus hijos con las fuentes de sus pechos; la Iglesia sustenta à los suyos con la doctrina de los Doctores. Leche llamó Pablo à la suya: *Lac vobis potui dedi*. Es la leche alimento que se dà bebido, y de facil digestion Tal ha de ser la doctrina del Predicador: facil, para que actue à los oyentes, dada con claridad, y tan líquida que la beban. Reparo, empero, que haze el Texto mencion de dos pechos: *Duo vbera*. En ellos (dixó Filipo Abad) están significados los dos polos en que firma la grandeza de vn Predicador, y constituye cabal Ministro de el Evangelio, que son *doctrina*, y *exemplo*. El pecho diestro significa las obras; el siniestro las palabras. Ambos pechos ha de tener, quien toma a pechos el predicar: porque sin ellos será Predicador despechalo. Noto mas. El pecho derecho (dize este grande Autor) son las obras: *Dextro velut vberere magna faciens*: y en el siniestro son las palabras: *Siniestro magna dicens*. De que se infiere, que para predicar à derechos no bastan palabras, si faltan obras: y que ningún Predicador es diestro, si no vña la mano derecha de las obras, por mas que exerça la siniestra de las palabras. Estas solas hazen vn Predicador *siniestro*, ó *zurdo*.

Ecclesia in officio, S. P. N. Dominici, lect. 6. Evangelij tuba. Vaix 58. v. 1. Quasi tuba exalta vocem. Hugo: Re-

21 Trompeta sonora de el Evangelio fue mi Domingo. Celebralo la Iglesia. *Evangelij tuba* le llama en su Oficio. Con voz de trompeta mandò Dios clamar à Isaías: *Quasi tuba exalta vocem*. Ningun instrumento tan propriamente significa la predicacion Evangelica: porque este entre todos

fuena aplicado à la boca con la *Est autem non* manos lleno de el aliento, y espiri- *mine tuba ac-* tu de la boca, dà espíritu, y alien- *cipitur predi-* catio, quia tu- to à la voz que en el se forma: y su *ba manu apli-* fonido alienta, y vivifica à los que *catur ori, &* le oyen: sin *mano* que le aplique à *sic spiritu,* la boca, es instrumento inucl, y de *oris impleta* ningun provecho: *Sic predicatio,* (escribe mi Carense) *nisi opere ad-* *sonan emitit* *alicer non.* *inretur in nanis est, & inutilis.* Así la trompeta Evangelica, si la mano de las obras no la eleva à la boca de las palabras, serán palabras vanas, y voces inútiles. Con palabras, y obras resonava el Clarin Dominicó: predicava lo que hazia, y hazia mas de lo que predicava. Sonava en los oydos de los oyentes su voz: y fortalecida con las obras, subia la voz de puto, hasta herir los corazones. Mas alto dava el grito su santa vida, que su sonora voz: la voz dicha no passa del oydo; la voz hecha llega hasta la alma.

22 Vna frase bien frecuente en las sagradas letras, es valiente en las sagradas letras, es valiente. Aggei 1. v. 7. *Factum est Verbum Domini in manu Aggei.* Hizose la palabra del Señor en la mano del Profeta Aggeas. En gei *Prophetarum* otra parte: *In manu Malachie*: y en Hugo hic: *Be-* *otra: Locutus est Dominus in manu ne operari dat* *Profetarum.* Habló Dios en manos *ta est gratia* de los Profetas. Ven aqui que las *prophetandi,* palabras que habló Dios por sus *vel forte non* Profetas, no se llaman dichas, sino *ia verbo qua* hechas. No dize el Texto: *Verbum factum propheta* *dictum, vel pronunciatum, si: Verbum tavit.* Mala *factum.* Reparo mas, que dize que chie 1. v. 10. *Onus Verbi* esas palabras se hizieron en la *mano;* no en la lengua: y no es facil *Domini in* de entender, como en la mano se *mano Mala* pueden hazer palabras; sino que *chie.* Hugo sea lenguaje de mudos, que fue *hic: Quia* len hablarle por los dedos. Pero *quod predica* no, que es lenguaje de Profetas, y *bat opere im-* à estos les mandava Dios clamar *plebat.* à voces descabeiladas, e incessa- *Zacharie 7. v. 7.* *Verba qua* zes que pronuncia la lengua, pue- *locutus est Do-* den ser hechas en las manos? Por- *minus in ma-* que son voces de Profetas, y Mi- *na Prophetarum.* nistros de Dios, cuyas palabras no se quedan en dichas, y pasan à he- *chas: porque en ellos su dicho es*

su hecho, y sus palabras tienen los acentos en las obras, porque tienen las lenguas en las manos: y en ellas la mejor doctrina: *Verba, que locutus est Dominus in manu Prophetarum.*

23 Vna sentencia de gran pelo me ofrece muy del caso mi preexcelso Padre *Augustino*. Considera à Christo en la Cathedra de la Cruz, dando à los Martires lecciones de padecer, y dize: *Parum erat, Dominum hortari Martyres verbo, nisi firmaret exemplo.* Poco era mandar el Señor a los Martires que muriesen por él, si no los confirmara con el exemplo de morir por ellos. Hago el reparo, que quando le llama Señor: *Dominum*, (y con dominio de Dios) diga que es poco el mandar, para que se execute lo que manda. Quando el que manda es señor de lo que manda, basta su autoridad, para que se haga. (dixo el *Tertuliano*) Dios es dueño absoluto de la vida, y como tal puede mandarla quitar, ó perder, en que se funda, que peccara el que no la pierde en la ocasión que lo manda. Como, pues, dize *Augustino*, que era poco mandar Christo de palabra, sino lo enseñara con la obra? Porque aunque el precepto de vn Hóbre Dios sea tanto, comparado con el exemplo, parece menos: y quiso firmar la palabra con la obra, para rendir con el exemplo al que se refuertiere al precepto.

24 O Galatas sin sentido! (escribe Pablo) que ceguera es la vuestra? Quien os engañó, viendo por vuestros ojos crucificado à Christo? *Christus proscriptus est, & in vobis crucifixus.* En lugar de *Proscriptus*, leyó Cayetano *Prescriptus*, que es lo mismo q puesto por ley, ó regla, para la imitacion, y obsevancia: (segun aquello de *Ciceron*: *In temperantia sic est aversa à prescriptione rationis.* Que significa la opinion que tiene la intemperancia con la ley, y regla de la razon) y viene à ser el sentimiento de el Apostol, ver engañados à vnos hombres, à vista de vn exem-

plar, y viva ley, como lo fue Christo en el madero de la Cruz. Así lo entendió el *Alexandrino Clemente*, haciendo memoria de vna costumbre de los *Lacónes*, que para hazer publicas sus leyes, las ponian escritas, y fixadas en vn madero en sitio publico, para que todos pudiesen leerlas. Así el Maestro supremo, y Legislador Christo: obedeciendo al Padre se puso en vn palo, para animada ley de quantos le mirassen. Reparo, empero, que estando vivo tres horas en el Pulpito de la Cruz, habla solo las siete palabras, (bien que llenas de Sacramentos) y no predica como parece lo pedia la ocasión: y como lo hizo su Discipulo *Andres*, todo el tiempo que le duró la vida en el madero. Qué mas predicar, (dize *Clemente*) que dexarse ver hecho vn retablo de duelos? A todos da doctrina con su exemplo, èste lastimoso espectáculo. Vozes vistas son quanto se ve en el madero. Las mas importantes leyes se leen en esse desquadrado libro. La aspereza de el Leño predica contra las delicias de el Lecho. La cambronera de que se corona la cabeza divina, corrige altivos, y tobervios. El rostro afeado, al cuidadoso aliño. La boca ahelada, al guloso regalo. Manos, y pies clavados à los robos, y malos passos. Y todo executa por la enmienda, con quanta eficacia dizen los efectos. Conviertese el ladrón, confiessa el Centurion, las turbas compungidas explican su dolor en golpes de pechos, encuentranse las piedras, abrense los sepulctos, relucitan los muertos, rompese el velo, la Luna llora sangre, el Sol viste lutos, y el ayre lobreguezes. Tanto puede la viva ley del exemplo: tanta es la eficacia de las obras.

25 Peleo (dize Pablo) no hiriendo al ayre, ni dando el golpe en vago: *Non quasi aerem verberans.* De la predicacion Evangelica habla el Apostol, como lo prueva el contexto: *Ne cum alijs predicavero, y es como si dixerá: esgrimo*

rantia sic est aversa à prescriptione rationis.
Clemens Alexandr. lib. 2. Strom. Lex animata est, qui legem quidem implet, facit autem voluntatem patris aperte in excelso aliquo ligno inscriptus, divina virtutis exemplar expressus isti, qui possunt perspicere.

ad Corinth. 9. v. 26. Sic pugno, non quasi aerem verberans.
D. Thom. hic Non veritatem sed factis.

Parés August. tom. 8. enarrat. in Psalm. 63. 2.
 Tertul. lib. de penit. cap. 4. Ad exhibitio nem obsequij prior est auctoritas im- perantis.

Ad Galat. 3. v. 1. O insensati Galata, quis vos fascina- vit ante quo- rum oculos Ie- sus Christus proscriptus est, & in vobis crucifixus.
 Caietan. hic: Proscriptus, pro prescrip- tus.
 Cicero 4. Tus- cul. In tempe-

mo la espada de la palabra divina, no hiriendo al ayre, si, degollando al vicio. Ahora, dezidme Predicador por excelencia, como es esto de predicar, no hiriendo al ayre? Responde su fiel Interpretre Santo Thomàs: *Non verbis, sed factis.* Entendida la Etimologia de la palabra *Verbum*, està el Texto claro: dixose *Verbum à verberando aërem*: y con grande propiedad; porque en el ayre herido se forman las palabras. Dã lecciones de pelear en la espiritual Milicia el Capitan General, y dize à sus soldados: Pelead como yo peleo: como Santo Apostol: *Sic pugno.* Así: no hiriendo al ayre con palabras; si, à los corazones con obras. Què obras? Ya lo dize el mismo Apostol: *Castigo corpus meum: castigando mi cuerpo, hasta sujetarle à la razon, y con este exemplar hazen la razon los oyentes.* Predicar con palabras, es azotar el ayre; predicar con obras, es rendir almas para poblar la gloria.

§. II.

Con obras predicava Domingo: à las palabras añadio las penitencias, que le alcanzaron el glorioso renombre de Precursor segundo. Fue el primero Iuan, todo penitencia: copiole Domingo. Discurrese en sus disciplinas: tres tomava las noches todas: vna por sí, siendo inocente. Alto modo de humildad, temer culpas, donde no las ay. La humildad es espejo que buelve las cosas al revés: en este espejo se mirava Domingo, quando pedia à Dios que no destruyesse los Pueblos, en que entrava. En este espejo se mirò Maria: siendo de Dios Madre se viò en el esclava de el Señor. Por las culpas de los pecadores tomava otra disciplina Domingo. Pecavan ellos, y padecia Domingo el rigor de la cadena. La mas rigurosa disciplina, no era la de el azote: ver ofendido à Dios era su mayor pena. Penitencias de inocentes sin de el divino gusto. Benjamin sin culpa padeció la pena impecable Christo: car-

go con nuestras culpas; por ellas se ofreció en la Cruz, en ella le puso el zelo. (duro como el infierno) Sobre sus espaldas fabricaron los pecadores; al peso inclino la cabeza. Imítale Domingo. Fue Atlante de el Cielo, que dispuso para sí, y para los hombres. Fue otro Salvador. Previo el Centurion: siendo soldado, fue el primero en creer. Todo el cuerpo de Christo fue dolor: suelo el de Domingo. Mas riguroso anduvo con su cuerpo inocente, que Dios severo Iuez con los culpados: al verlos plagados con castigos, arroja el azote. Aprendan los Prelados à curar llazas de culpas, quando los culpados se empeoran con el remedio. Sobre sus espaldas labrò Domingo el de los pecadores, deshaziendo à valentias de su brazo ya golpes de la cadena, el sobervio edificio de culpas, de que salio fiador. Arrasò el edificio, sin que quedasse rastro por esso echò el harado de la cadena dura para harar el campo de sus inocentes espaldas.

PRecursor segundo llama la Iglesia à mi Patriarca glorioso: *Secundus Precursor.* Grandè ponderacion pide el elogio. Fue el Baptista tan penitente, que se hizo dechado de penitencia, sin que en el viesse otra cosa los ojos, que austeridad, y penitencia. El vestido era vn silencio, la comida era ayuno, la cama el duro suelo. Què bien lo significò el florido Chritologo *Totus poenitentia formatus incedit.* No parecia hombre penitente, si, la misma penitencia, en pie, y hablando. Forma de siervo (dize Pablo) tomò Christo. Tomò la humanidad como vestido, escondió la divinidad, debaxo de la forma de Hombre Christo. Así (en su modo) Iuan, escondió el ser de hombre con el habito de la penitencia, de suerte, que puso en duda, si era hombre, ò mas que hombre: y los mismos que conocian à sus padres, y sabian que era hijo de Zacarias, y de Isabel. le preguntaron quien era: *Th quis est?* Avíase formado

Ecclesia in Officio S. P. N. Domini, lectione. 6. Secundus Precursor. Lucæ 3. v. 3. Venit Ioannes predicans Baptismum penitentiae. Chritol. serm. 167. Ioannes vestitus, vinctus loco, poenitentia totus formatus incedit. Ad Philipenses 2. v. 7. Formam servi accipiens habitum inveniatus ut homo. D. Thom. hic: Ipsam humanitatem accepit, quasi habitum.

Vidēdus, tom. 1. trat. 1. §. 13. fol. 36. à no. 1.

Lucę 1. v. 16. & 17. Multos filiorum Israel convertet ad Dominum.

Caietan. hic: Fructus predicationis Joannis predicatur, conversio multorum,

Tom. 1. trat. 2. §. 4. & trat. 1. §. 13.

mado todo aquel hombre de penitencia: y transformado en ella, no parecia hombre; si, la penitencia misma: porque quanto en el miravan los ojos, era penitencia. Tan vestido estava de ella, que el mas atento cuidado no descubria en el otra cosa, que penitencia: *Pœnitentia totus formatus.*

2 Mas para que es tan excesiva penitencia, en vna virtud como la de Iuan? Si la penitencia mira à borrar culpas, ò à enfrenar el apetito, para no cometerlas; Iuan santificado en el majerno claustro, ni tuvo pecados, ni peligro en tenellos. Nació Santo, y vivió, como Angel, vida inocente; è inculpable. Como, pues, haze penitencia tan excesiva, quien ni tiene de que, ni por que hazerla? Si tiene, y mucho: no de culpas que aya cometido, ni para evitar otras, que por santificado vive sin riesgo; fue, empero, embiado al mundo, para la conversion de las almas, por medio de su predicacion. A su Padre lo dixo el Angel, que le anunció: *Multos convertet.* Y luego: *Vt convertat corda.* Probó el efecto, en la predicacion de el desierto, cuyos discursos todos se reducian à esta clausula: *Pœnitentiam agite!* Hazed penitencia: y para que al llamar el oyo à los ojos, para ver quié dava la voz, no viesse en el otra cosa, que penitencia; se formó de penitencia todo, sin que en el viesse los ojos, cosa que no fuera penitencia: *Pœnitentia totus formatus.* Y al ver tan penitente al Predicador, eran las conversiones sin numero: *Multos convertet.*

3 Prodigio de penitencia fue mi Domingo. Desde la cuna començò à hazer penitencia. A los pechos de su santa Madre era abstinentes. Ya lo vimos. Creciendo con la edad, creció en la penitencia, su vestido silicio, su comida ayuno, su cama el suelo. su oracion continua, sus vigiliyas perpetuas, la cadena que de dia era silicio, à la noche era cruel disciplina: y al fin, nada avia en Domingo,

q̄ no fuesse penitencia: *Pœnitentia totus formatus.* Para que, empero, tanta penitencia? Por culpas proprias? No: porque (en el piadoso sentir de muchos) fue Santo antes que nacido: en el de todos, le confirió Dios en la gracia que recibió en el Baurismo. Es verdad; dióle, empero, Dios à su Iglesia para Predicador, y Padre de Predicadores: embióle al mundo, para reparador de la Iglesia: dióle por especialissimo empleo la conversion de los hereges: *Vt convertat corda.* Hizo le Precursor segundo: *Secundus Precursor;* y copiole por el primero. Admirable grandeza de Domingo. Tan à la cumbre le elevó la gracia, que sino fue primero que el mayor de los nacidos, hizo que el mayor de los nacidos no fuesse primero sin segundo.

4 Passando mas en particular à las penitencias de mi Santo Padre, me llaman las tres disciplinas de sangre, con que las noches todas castigava su inocente cuerpo: vna por si, otra porque el Señor reduxesse à verdadera penitencia à los pecadores, y la tercera por las animas que padecen las horrendas penas del Purgatorio. Era el instrumento, ò azote, vna cadena de crudo hierro, de que (acabado el tormento de los azotes) vestia las carnes, para q̄ fuesse perpetuo silicio, el que à las noches era ramal de acerados abrojos, que en carniceria sangrienta furcava de mi Santo Padre las espaldas, hasta inundar en sangre el suelo. Vengo, en que la caridad fervorosa de Domingo derrame su sangre por ajenas culpas, y por templar las penas de los que en el purgatorio padecen; y reparo, en que no teniēdo pecados propios, los castigue en su cuerpo, como si los tuviera. Por declaracion jurada del Confessor, que le confesó generalmente para morir, consta que en todo el discurso de su vida no halló lugar en el la culpa mortal: y veo que se castiga como si en la realidad fuesse culpado, y se imagina lleno de faltas en lo mas fer-

Discipulus, serm. de S. Dominico: *Legitur, quod nobis singulis tres de vna cathena ferrea recipiebant disciplinas: vna pro se, aliam pro peccatoribus, qui vivunt in mudo, vt Deo converteret eos ad penitentiam; tertiam pro animabus in purgatorio existentibus.* Baralete, serm. de S. Dominico. *Illustrisq; Coronensis, Epitome Sact. tom. 3. Anota de S. Dominico, refert D. Antoninū, & addit: Cathena vrens ferrea, quam post acceptam disci-*

ciplinam in ducbat ad carnes, qua in morte cinctus inventus est. Rupertus lib. 1. in Ioannē: *Humilitas magnum, & praeclarū speculum.*
 Pide Sāco Domingo à Dios, al entrar en los lugares, q̄ no los destruya por sus culpas.

fervoroso de sus virtudes. No se fiabrè dar vida à este punto: y dāvame à pensar, que fue Domingo penitente de sus virtudes, como otros de sus pecados: ilegando à la dicha de fervoroso arrepetido, sin passar por la delgracia de culpado. A tanto extremo llego su humildad, que juzgava delitos, y pecados, sus grandes, y heroicas virtudes. De la virtud de la humildad dixo el gran Ruperto, que tenia propiedad de *espejo*: de quien nos enseña la experiencia, que representa las cosas al rebès de lo q̄ ion: lo que està al lado derecho, representa al siniestro. Así los Sātos: miranse en el espejo de su humildad, y bué veles al rebès las especies: al Santo representa como pecador, y al ajustado como defectuoso Domingo en si no tenia culpas; mirado en el espejo de su humildad, le parecia ser el mayor pecador del mundo. A este espejo se mirava, siempre que entrava en las Ciudades, y pueblos, y puesto de rodillas, le pedia à Dios con lagrimas del corazon, que no assolasse aquel pueblo, por entrar en el à pisar su suelo vn tan grande pecador. Toda ponderacion humana se encoge à vista de acto tan humilde. El mayor entendimiento criado se acorta, y desfalece, considerando tan sutil methasifica de humildad, que mire las virtudes con visos de culpas, por lo que tienen de proprias, y haga penitencia receloso de que sirve con ribieza, en los fervores mas heroicos.

5 Crudamente hiere Da-

vid su pecho, por aver cortado à Sual el giron de la vestidura Real, en el casual lance de la cueba: *Post percussit cor suum David.* O que arrepentido estoy de esta accion! como me pèsa de aquella culpa! pague la pena mi corazon herido à golpes, pues cupo en el tan gran maldad, como cortar de los adornos Reales vn pedazo. Entran los Padres, y Expositores reparando esta penitencia, y arrepetimien-to del Santo Rey, y examinada à

todas luzes la accion, no descubren en ella culpa alguna: antes si la tienen por observante, y virtuosa. No fue pecado; si, virtud. Pudo matar à su enemigo, y le perdona. No solo le perdona, le defiende, estorvado que sus Soldados le quiten la vida: y siendo Saul vn Rey tyrano, le trata con tan gran respeto, que se contenta con el giron, para señal evidente, y pregonero, que à mudas voces publicasse la atencion à la Magestad, (aunque en tan indigno sugeto) y el generoso animo (como inocente) de David, que gobernado por divino, y superior instineto, dexa con vida, à quien le busca para despojarle de la suya, por quantos modos, y caminos se le ofrecen. Pues si en cortar el giron, hizo vn acto de virtud heroica, de que se arrepiante, para que son los golpes de pecho, hasta herir el corazon: *Morsu conscientiae actus est.* (dixo el Maluenda) Remordimiento fue de el gusano de vna conciencia escrupulosa, y temerosa de Dios. Que escrupulo, ni que temor puede aver en tan virtuosa accion? Mirada en si, ninguno; pero atendida en el espejo de la humildad de David, se le representava al santo Rey tan al rebès, que siendo virtud, le parecia pecado: y tenia por culpa à la accion, que (en la realidad) fue respeto: y penitente sin culpa, llora amargamente, y hiere el pecho inocente, como si fuera pecador. Propriedad dize mi M. el Cayetano) de vnas almas tan de Dios, que viven en perpetuos temores de que ay culpa aun en la virtud, y hazen penitencia por lo que no es culpa como si fuera pecado. *Bonarum siquidem mentium est, etiam ibi culpam timere, ubi culpa minime reperitur.* (Escriviò el gran Cardenal)

6 Hasta quando, (dezia Plalm. 79. v. 27 David à Dios) hasta quando durarà, Señor; vuestra ira sobre la oracion de vuestro siervo: *Quorsque irascaris super orationem servi tui?* Dios persuade la oracion, ayuda en ella, y la premia: y no es facil de enten-

instinctu divino egerit, ut e vides signum Regi ty-rano exhiberet simplicitas, & innocentis animi. Caiet. hic.

Quorsque irascaris super orationem servi tui? Augustin. hic: Irascaris in act,

orationem inimici tui ad huc irasceris in orationem servi tui? Convertisti nos, agnoscimus, & adhuc irasceris in orationem servi tui?

det, que motive ira en Dios la oracion, en que se agrada, y mas siendo oracion de vn Santo como David. Ya se que fue pecador; pero no habla aqui, el Coronado Pastor de si, en el estado de culpado; si, en el de penitente, y convertido. Así lo entendió mi *Augustino*. Acordavase el Real Profeta, de que la culpa le avia hecho enemigo de Dios y merecedor de sus iras; davale al Señor gracias por la dicha de su conversion. Reconociate siervo obligado, y favorecido, y deziale à Dios: (escrive el Aguila de la Iglesia) *Adhuc irasceris in orationem servi tui*. Aun no se han acabado, Señor, vuestras iras, bien merecidas de la tibieza de mi oracion, en que reconozco mil defectos, aun en el feliz estado de ser siervo vuestro. Como, Santo Rey! si sabemos de vos mismo lo perfecto; y alto de vuestra contemplacion? Con vuestra pluma (governada por el Espíritu Santo) firmasteis repetidas vezes los excesivos arrobos de vuestra alma: *Dixi in excessu mentis*; y lo entienden (mas comunmente) las Glosas, de vuestra contemplacion fervorosa, y elevacion hasta Dios. Es así, que la oracion de David era de altissima contemplacion; pero al passo q̄ le elevava hasta vnirse estrechamente con Dios, le dava mas alto, y perfecto conocimiento de las perfecciones divinas: considerava la propria baxeza, y quanto mas altamente concebía de Dios, hazia de si mas baxo concepto, hasta conocer su nada: (dixó el Padre San Gregorio) *Quanto magis in contemplatione proficit; tanto magis se nihil esse cognoscit*. Mucho se agradava el Señor en la oracion de su siervo; miravala, empero, el Santo Rey en el espejo de su humildad, y bolviale tan al rebès las especies, que el fervor le parecía tibieza; la perfeccion defecto, la devocion distrahimiento: y siendo en el divino aprecio virtud heroica, en la estimacion de David era merecedora de los enojos de Dios, y despertadora de sus iras: *Adhuc irasceris in orationem servi tui*.

Psalm. 30. v. 23. Dixi in excessu mentis meae. Hug. Card. hic Contemplationis, quia in contemplatione videt homo suos defectus: unde Gregorius: Quantomagis in contemplatione proficit, tanto magis se nihil esse cognoscit.

7. Templo vivo, y casa de Dios es el Iusto. De este edificio espiritual es el fundamento la piedra firme *Christo*. Sobre este cimiento edifica el Sabio. (como el ignorante sobre arena) Aqui miró el Apostol, quando nos llamó Edificacion de Dios: *Dei edificationem*. Toda la vida dura la fabrica. Dios, y nosotros nos edificamos à nosotros. Obra Dios y coopera el hombre. Añadiendo piedra à piedra, y ladrillo à ladrillo, crece el edificio, y llega a ser habitable. Añadiendo virtud à virtud, y exercicio à exercicio, se cõstruye la casa mystica del Iusto, para morada de Dios. Y viene à ser, que Dios, y el hombre viven juntos en vna casa. Ya diximos, q̄ se funda sobre la firmeza de la piedra *Christo*. Del mismo Iusto dize el Sabio (en los Proverbios) que ha de ser de linage, y casa de fundamento: *Iustus quasi fundamentum*. No dize que el Iusto es fundamento: esse es *Christo*, y ningun otro lo es: *Quasi fundamentum*. Noto la palabra *Quasi*, que significa similitud en las condiciones, y calidades; y voy à buscar las de el cimiento, ò fundamento del edificio estable, y permanente. Ha de ser profundo, y fixo en piedra viva: oculto à los ojos del dueño de la casa, y à los de todos, sin que nadie le vea, ni el mismo que la habita. Estas propiedades deve tener el Iusto: (casa, y edificio de Dios) fundamento profundo de humildad, fixo en la piedra viva *Christo*, y tã oculta, que à el mismo se escondan sus virtudes: para que (aun siendo muchas) no las vea, por guardadas y ocultas con la capa de la humildad. Que del caso S. Iuan Climaco! *Humilitas est protectio divina, ex qua fit, ut recta facta nostra non videamus*. Proteccion divina, llama el devoto Padre à la humildad: y la voz *Protectio* en su riguroso significado corresponde à *defensa*: (cubriendo, y ocultando) y viene à ser, que las virtudes estan defendidas, quando las oculta la humildad, y las esconde al mismo que

Matth. 7. v. 24. Viro sapienti, qui edificavit domum suam supra petram Paulus Granat. hic: Sumus domus Dei, & Apostolus nos vocat Dei edificationem: Interim enim quod vidimus. Deus, & nos ipsos adificamus, sicut dem ut adiectione lapidum crescit structura, ita adiectione sanctorum operum & virtutum acquisitione crescimus in templum sanctum in Domino. Proverb. 10. v. 25. Iustus quasi fundamentum. S. Iuan Climaco: in schala, gradu 30.

que las tiene, para que no las vea: *Ex qua fit. ut recta facta nostra non videamus.*

Luce i. v. 38.

Ecce ancilla Domini.

Caietan. hic: *Quantomagis se auduit ele vanda in Matrem Messiae Filij Dei, tanto magis ad humilitatis premium confugit, & se ancillam recognoscit.*

8 Llena de gracia, y ca- toda de Dios, anuncia el Angel à Maria: *Gratia plena*: llena, y mas que llena, pues de esse mar avian de verterse para todos, los rios de gracia, y la salud de las almas: *Concipies*. Venla ai *Casa de Dios*, y Madre del Altisimo: y al verse elevada à tanta cumbre, y en dignidad tan alta, (que reconoció en ella *Thomas soberania infinita*) se llama *Esclava del Señor*. Qué es esto de esclava (Señora) quando Dios os escoge por su Madre? Aqui mi *M. el Cayetano*: *Ad humilitatis gremiu confugit*. Vióse elevada à la mayor grandeza, y acogióse al gremio de la humildad, para ocultarse en ella. Labrava Dios casa (habitación mas de su agrado: que el *Imperio*) en aquellas purísimas entrañas: y la que à los ojos de Dios, tenia meritos para ser su Madre, se ocultó tanto à los propios, que solo descubrió en sí abatimientos de esclava: *Ecce ancilla*.

9 Luego que se vió Madre de Dios, sin q el preñado fuese embarazo, (peso de Dios es carga de pluma, que ayuda à bolar mejor al focoito de los proximos) fue à visitar à su Prima, trepando asperezas, y montañas. (Quando el amor haze el galto en los caminos, el puerto mas agrio es llano.) Cò Maria se entró la dicha toda por las puertas de la casa de Zacarías. Isabel corresponde en bendiciones, Juan en saltos de placer, su Padre en alegrías, y Maria (por todos) entona à Dios las gracias en el agrado Cántico de la *Magnificat*. (que llamamos). *Fecit mihi magna*. Y glossó el Cayetano: *Tanquam inexplicabilia sigillatim hoc nomine cum la comprehendit*. No ay palabras que expliquen los dones admirables, que amontonó el Omnipotente, en la que escogió para Madre: vsó de la conismo, y significolos con una voz. Qué vió, empero, Dios en esta criatura, à quien sublimó tanto? Responde la Virgen

Madre: *Respexit humilitatem ancille sue*. Y explico el Cayetano: (*Exiguitatem quoad merita*) Vió lo que avia, y lo que avia era humildad, y pequenez. *Nec fiste, aut falso*. (escribe el Cardenal de S. Sixto) No fingió Maria, (que no cupo doblez en aquella sinceridad de *Paloma*) ni dixo contra lo que sentia. (que fuera presumpcion loca, juzgar de Maria, pronunciava con el labio cosa opuesta à lo que encerrava el corazon.) Como, empero, hemos de entender, q aviendo puesto Dios en su Madre dones, y virtudes correspondientes à la dignidad infinita, para que la entretacó de todas las mugeres: solo vea Maria en sí *pequenezes, y humildades*? Ya responde el Cardenal: Bien conocia esta gran Señora, quanto aplico el Omnipotente su brazo para engrandecerla: *Fecit potentiam in brachio suo*. Mas como esta grandeza toda era dativa de Dios, la mirava como de Dios, no como propria: miravase luego en el espejo de su humildad, y en el solo veia el ser de esclava, sin entender de si otra cosa que pequenez: y la que (por la divina gracia) era *Madre del Señor*, en su consideracion se hizo *Madre de humildad*. Ya lo dize el Cayetano, con la agudeza que siempre: *Hec enim consideratio mater est humilis cordis, cum in anima radicata est*.

10 Esta consideracion era tan poderosa en el juicio de mi Santo Padre, que le hazia concebir de sí, que era el mayor pecador del mundo. Tenia radicada en su alma tanta la virtud de la humildad, mirava en esse espejo sus virtudes, contemplavalas como dadas de Dios: miravase à sí, y juzgavase indigno de ellas, y menos aprovechado. Pareciale, que qualquier otro seria mas santo, y virtuoso: (aun con menores ayudas de costa) y esto (en su estimacion) era tan gran delito, que se juzgava indigno de pisar la tierra, y merecedor de los mayores castigos: por esto pedia à Dios al entrar en los lugares, que no los destruyesse por sus

B. Alanus orat
5. Ita humilis
fuit, ut omni-
no propter Do-
minam Iesum
se abnegans,
estimabat se
nihil esse, &
minorem om-
ni creatura:
Vide infra, S.
10. n. 6.

sus culpas: y estando libre de ellas (à beneficios de la divina gracia) hazia penitencia de las culpas, que no tenia, para lograr felizmente la dicha de arrepentido, sin la desgracia de culpado,

B. Alan^o, orat. 11. Tomava la segunda disciplina, por los pecados de los prolebat de pec. ximos: *Vt Deus converteret eos ad penitentiam.* (dize la historia). Doliāmoram, *quān* le como propios, (escribe el *Rurū de suis, pœ pense*) y hazia por ellos penitencia, *nitentiamque* (como si los huviera comedido) no agebat, *ac si* solo con crudas disciplinas desancius *fuisse* gre, si tambien con lagrimas conpropria, *in* tinuas de sus ojos, y otros exquisidisciplinis, *la* tos, è indezibles linages de penichrymis, *&* tencia. Ver à Dios ofendido, era *hainsuodi in* su mayor pena. El filicio mas aspedicibilibus. ro, que traia, no era el que vestia su 2. Petri 2. v. 8. cuerpo; las culpas de los pecadores *Aspectu, &* eran el mayor torcedor de su alma *auditu iustus* y la mortificaciō, que mas le atorerat, *habitans* mentava. Santissimo era *Lot: celeinter illos.* bra su virtud el Principe de la Igle. *Quotidie ani* fia, S. Pedro. Era justo à todo ver, y à *nam iustam* todo oyr: *Aspectu, & auditu iustus* *iniquis operi* erat. Y sube de punto el elogio, el *buse excrucia* q̄ viviendo entre vnos Sodomitas, *ciabat.* fuesse tanta su virtud: y como esta *Hug. Card. hic* si pre fue perseguida de los malos, *Cruciabat a* se explicavan en malos tratamiē *nam eius,* tos, que executavan en el siervo de *scilicet, iusta,* Dios, en sustos, y pesares, q̄ le cru *operibus suis* cificavan el alma, y mortificavan *iniquis, pro* cada dia: *Quotidie animam iustam* *quibus ipse* iniquis operibus excruciant. Donde *cruciabatur,* notō mi Card. de S. Chiro, que no *& dolebat.* In eran los agravios, malos tratamiē *his mirabili* tos de palabra, (diziēdole injurias) *ter comenda* ni de obra, (quitādole la hacienda, *tur.* La mayor ò tocandole en la persona) si con *rempeñad* del sus abominabies culpas, y pecados *Iusto,* es ver obscenos: *Operibus inquis, pro qui* *ofendido à* bus ipse cruciabat, *& dolebat.* Peca *Dios.* Vidē van los nefandos Sodomitas: y al *tom. 2. trat. 3.* ver el Santo Lot, ofendido à Dios, *§. 14. fol. 483* padezia el lusto, en la cruz de su *à n. 8. latē.* dolor, hasta crucificar el alma con los clavos de la propria pena, sintiendo en ella las agenas culpas, q̄ es la mayor recomendacion de su virtud: (concluye el Cardenal) *In his mirabiliter commendatur.*

12 Vaticinava Ezequiel los justos castigos, que por las cul-

pas de el pueblo executaria en los culpados la divina Iusticia; y oye vna voz del Cielo, que le dize: *Sume tibi sartagine ferream.* Toma para ti vna sartē de hierro. *Frixorium,* (dixo el *Charense*) conocido instrumento de freir. Considero este instrumento en mano del Profeta, y passo à discurrir lo misterioso. Advertiōlo mi *Hugo.* Dos cosas significa esse instrumento: (dize el Cardenal) *cōpassion,* y zelo. Avia de ser assolada la Ciudad de Ierusalē, por las culpas de sus habitadores, mirava el Profeta, con los ojos de la Profecia, las culpas, y el castigo: este le motivava *cōpassion;* aquellas, le encendian en santo zelo: vno, y otro le abrasava en vivos sentimētos del alma, de ver ofendido à Dios: y dizele el Señor: Predica, Profeta, corrige culpas, intima castigos: estos sentirás; (cōpadeciendo con los que los padecen) aquellas te harán arder en el zelo de mi honra, siēdo no menor mártirio de tu alma, el ver que las cometen los pecadores, que fuera para tu cuerpo, si los tyranos le frierā en azeite: *Sume tibi frixorium.*

13 Davame à pensar, que son muy del divino agrado, penitencias de *Inocentes,* para satisfacer à su justicia por las culpas de los peccadores: y discurriendo en la razon, dezia, que como Dios es ofendido *sin causa,* se paga de peaitencias *sin culpa.* El pecador con la penitencia paga lo que deve. El inocente con la mortificacion paga lo que *cōpra.* Mercader de almas vino Domingo al mundo, (*Magnus: animarum economus,* le llama la Iglesia) Mayor domo grande de las almas: y dezia yo que estuvo lo grande, en que à costa de su sangre desempeñō las prendas mas preciosas de su dueño. Con el precio infinito de su Sangre comprō Christo las almas. De ellas diō la mayor donmia à Domingo, y entrō en el oficio, à tiempo que prendas de tanta estimacion estavan empenadas (por sus culpas) en poder de Satanās. Tratō de rescatarlas

Ezechiel. 4. v. 3. *Sume tibi sartagine ferream.*
Hug. Card. hic *Frixorium cō passionis, Videns tantam subditorū ab hostibus impugnationē: Velut zelum correctionis, Videns casum eorum.*

Ezech. in ofi. sic. l. 6. Gen. 44. v. 16. *Deus invenit iniquitatem servorum suorum* Maiuēda, hic *Invenit Deus tandem tempus, quo pœnas à nobis exigat propter inhumanitatem in fratrem admisisam. Nam in primo agone quod primū venit, fuit venditio fr̄ de tris;*

Abulensis hic: de el poder de este tirano dueño, *Rabi Salomō* y reducir las à su legitimo Señor: *dicit, quod* este estava ofendido *sin causa* y *cofratres illi* como se paga tanto de la penitencia *dentes, quod* *sin culpa*, cargò sobre su inocencia *in sacro Ben* la penitencia por los culpados, cõ *jams in inren* tan buena dicha, que desempeñò *tus est cyph⁹*, sobre cien mil almas, de solos los *quasi in vin* hereges, derramando sangre para *dictum tanti* precio del rescate. A *Benjamin* veo *sceleris, &* prisionero (con sus hermanos) por *quia eos deho* el valo de oro, que mandò Ioseph *nesta verat,* poner en su sacro. Todos padecie- *eum colaphis* ron el susto, y todos se buelven cõ- *cedebant, &* tra *Benjamin*, hasta poner en el las *caput depila* manos. Si creèmos à *Rabi Salomon*, *bant; dicebã*, que dize (citado del *Abulense*) le *iste filius ma* castigará con repelos, y bofetadas, *tris latrona*, llamandole hijo de vna ladrona. *scilicet, Ra* (aludiendo al hurto, que Raquel fu *chel, que fu* madre avia hecho de los Idolillos *rara fuerat* de Labàn) Vêgo en q̄ todos igual- *Isola patris* mète estavan inocentes del hurto, *sui, ut patet* que se les imputava de la copa; pe- *supra 35. ita* ro no eran todos tan benditos, que *furatus fuit,* no tuviesen otras *culpas*, à que cor- *sicut mater* respõdiessè esta pena. Ellos mismos *sua.* (reconociendo la gran maldad de

La inocencia la venta, lo dixeron à Ioseph: *Deus* penitenciada, *invenit iniquitatem fervorum tuorum.* *templa los ri* Y dixo è *Maluenda* que lo prime- *gores de Dios.* ro que se les ofreció en su congo- *Vide tom. 1.* ja, fue ser castigo de la culpa, que *trat. 2. §. 3. fol* cometieron, vendiendo à su her- *38. a. n. 11.* mano à los *Ismaelitas*. Vêgo en to- *En la Cruz de* do, pero reparo; que *Benjamin* esta- *Christo se glo* va inocete en las passadas ofensas *riava Pablo,* de *Ioseph*, ni concurrió à la venta, *porq̄ era Cruz* ni tuvo parte en ella. Paguen los *de vn inocen* demás, que están culpados. Porquè *te; no en las* ha de pagar el inocente, como los *de los Ladro* pecadores? Y, mas; porque padece *nes, que eran* el susto con todos, y los malos tra- *de culpados.* tamientos de obras, y palabras de *Vide tom. 2.* todos. Paguen los culpados; no *trat. 4. §. 17.* padezca el inocente! Disposicion *fol. 226. n. 36* fue de mas; alta Providencia, que para satisfacer à la iusticia, orde- *no, que padezca vn inocente.* para que consigan perdon los pecado- *res.* El pecador, si paga, paga lo *que deve;* el inocente paga lo que *compra.* Vendiendo à *Ioseph* sus her- *manos* se vendierò ellos a la culpa; *padeciendo sin ella Benjamin,* los *rescatò;* y comprò à costa de sus

penas; y siendo tan enorme el deli- *to,* se dio por satisfecha la iusticia, *viendo ajusticiado à vn inocente.*

14. Que el pecador haga penitencia, es muy justo; porque busca en ella su remedio. Que el inocente se castigue como peccador, parece q̄ es castigar à la inocencia, como si fuera culpa, y hazer justicia de las virtudes, como si fuesen pecados! Agora pregunto: si Santo Domingo huviera sido el mayor pecador del mundo, hiziera mas penitencia por sus culpas, que hazia por las de los pecadores? Parece que no pudo llegar à mas su penitencia; pues sobre vivir cõdenado à vn silicio, à perpetuo ayuno, à dura cama, à cõtinuas lagrimas, à tres disciplinas de sangre cada noche, y otros mil linages de mortificaciones indezibles, le pedia à Dios con instanciã, que (conservandole en su amor, y gracia) le diera à padecer perpetuamente las penas de los condenados, si era medio para que se salvassen los pecadores: Aqui se va à fondo la nave de el discurso, fluctuãdo en mar tan profundo de amor, y caridad, que solo halla exemplar en la infinita de nuestro Salvador *Iesu-Christo*. Encarece el Apostol, la que tuvo à los hombres, y dize, que estando tan le- *xos de la culpa,* que no la conociò, por su amor hizo pecado: *Qui non noverat peccatum, pro nobis peccatum fecit.* Contradicion (parece) que incluye la senteneia: porq̄ *Christo* era la misma inocencia, y por la vnion al Verbo *impeccable*: (como quiere la mas sana Theologia) y se deduce del Texto mismo de el Apostol: *Non noverat peccatum.* Pues como el *impeccable* hizo pecado? Noten (dize sutil mi M. el Cayetano) que no dize que se hizo pecador, si, que hizo pecado: *Non peccatorem, sed peccatum.* Tengo la misma dificultad: porque no contradize menos à lo *impeccable*, el ser pecador, que el hazer pecado; y si por *impeccable*, no pudo ser pecador, por la misma razon no pudo hazer pecado.

2. ad Corinth. §. v. 21. *Qui non noverat peccatum pro nobis peccatum fecit.*

Caietan. hic. *Non peccatorem, sed peccatum, hoc est; hostiam pro peccato.* Et post: *Fecit enim Deus Iesum hostiam, pro peccatis nostris definiendo, & mandando homini Christo, ut seipsum ex charitate pro mundo offerret in ara Crucis.*

B. Alan⁹ orat. 11. *In tantum animas amare, ut omnino die incessanter penas inferni (salva semper virtute) peteret à Deo, etiam imperpetuum sustinere, ut peccatores possent salvari.* Videndus ad hoc tom. 2. te. 4. §. 28. fol. 227. a. n. 14. late.

D. Thom. hic
 leſt ; Pro no-
 bis fecit pec-
 catum, conſue-
 tuda veteris
 legis eſt, ut
 ſacrificiũ pro
 peccato, pecca-
 tum nomine-
 tor. Oſeæ 4.
 Peccata po-
 puli mei co-
 medent. Id eſt:
 Oblata pro
 peccato. Tunc
 eſt ſenſus : Fe-
 cit peccatum.
 Id eſt: Hoſtiã,
 vel ſacrificiũ
 pro peccato.
 Alio modo,
 quia peccatũ
 aliquando ſu-
 mitur, pro ſi-
 militudine
 peccati, vel
 pro pœna pec-
 cati. Rom. 8.
 Miſit Deus
 Filium ſuum
 in ſimilitudi-
 nem peccati.
 Caict. hic.
 Cant. 8. v. 6.
 Dura ſi. ut in-
 fernus amu-
 latio. Hago
 Card. hic, id
 eſt : Amoris
 executio, ſive
 zeloti pia que
 nullis potuit
 cruciatibus
 mitigari. D.
 Th. hic: Dura
 fuit amulatio
 eius (Chriſti
 ſcilicet) ut in-
 fernus, quia
 ſicut infernus
 nescit miſe-
 reri, aut a
 pœnis. rocorũ
 mitigari, ſi
 Chriſti dile-
 ctio non po-

15 A todo ſatisface Tho-
 mas. No ſiempre (en las divinas
 Letras) la palabra, *Peccatum*, ſigni-
 fica culpa. Es claro en *Oſeas*, donde
 ſe dize: *Peccata populi mei comedent.*
 Y gloſó el Angel Doctõr: *Id eſt:
 Oblata pro peccato.* A los ſacrificios
 que ſe ofrecian por los pecados,
 llama *peccatos*: y en eſte ſentido, el
Peccatum fecit de Pablo, es lo miſ-
 mo que dezir: *Hoſtiam*, vel *ſacrifi-
 cium fecit pro peccato.* Otras vezes
 la palabra *Peccato*, ſignifica ſeme-
 janza de *peccatũ*, ſegun lo que el
 miſmo Apõſtol dize: *Miſit Deus
 Filium ſuum in ſimilitudinem peccati:*
 porque tomó carne mortal, y pat-
 ſible, para padecer por los peca-
 dores, como ſi fueſſe culpado. O
 tomãſe la palabra *Peccatum*, *Pro
 pœna peccati*: y entonces dezir, que
 Chriſto, *impeccabile*, hizo *peccato*,
 es lo miſmo que dezir, que ſiendo
 inocente, *impeccabile*, y no cono-
 ciendo la culpa, pagó la pena por
 los pecadores, ofreciendõſe por
 ellos en ſacrificio, y Hoſtia en el
 Ara de la Cruz, teatro de las fine-
 zas, y mayor credito de ſu amor:
 (concluye mi *Cayetano*) para que à
 las luzes de ambos *Thomas*, sobre-
 ſalga mas clara la dificultad del
 Texto: *Facit enim Deus Ieſum ho-
 ſtiam pro peccatis noſtris, deſiniendo, &
 mandando homini Chriſto, ut ſe ipſum
 ex charitate pro mundo offerret in
 ara Crucis.* No pudo cometer pe-
 cado, quanto à la culpa pudo ſu-
 getarſe à la pena del peccato, ſien-
 do inocente. Aſi le hizo, ofre-
 ciendõſe al Padre en la Cruz,
 que es el mayor extremo del
 amor, y el mas alto punto de la ca-
 ridad.

16 El amor que llega à
 ſer zelo; (dize el Eſpiritu Santo,
 y eſctive Salomon) es duro como
 inferno: y dió la razon mi *Charen-
 ſe*: porque aſi como la pena del
 inferno no ſe mitiga con ni-
 guna tormento, el zelo del alma
 ſanta no ſe temple con ni-
 guna mortificacion. Inceſſiblemen-
 te quema la llama de el inferno.
 Sin termino abraſa el incendio del
 zelo. No ſabe el inferno de pie-

dades con los condenados: Igno-
 ra el zelo, moderarſe en rigores
 con los que le padecen. Del amor
 de Chriſto à los hombres, expli-
 cò el Texto nueſtro M. Angelico,
 y Señor Santo *Thomàs*. Fue duro,
 como inferno. (dize el Doctõr
 Angelico) Amò inceſſablemen-
 te. El amor le traxo al mun-
 do, y el amor le ſacò de el. Amò
 naciendo, amò viviendo, y amò
 muriendo, ſin que injuria algu-
 na de quantas tolerò, deſde el
 peſebre, hafta la Cruz, fueſſe
 baſtante à hazer pauſa en ſu amor.
 Era amor zeloso, que mata ſin
 morir, y mortifica ſin acabar,
 como llama de inferno, que que-
 mando *ſiempre*, acaba *nunca*. Co-
 pia de eſte amor de Chriſto fue
 el de Domingo: llegò à ſer zelo
 de almas perdidas, y ardió por
 ganarlas en inceſſable llama de
 mortificaciones, y caſtigos de ſu
 inocente cuerpo, añadiendo
 tormento à tormento, y diſci-
 plina à disciplina: ſin que los
 malos tratamientos que recibia
 de los pecadores, pudieſſen qui-
 tarle de la mano la cadena, para
 tormento de ſus eſpaldas, hazien-
 doſe *peccador* de penas, ſiendo *inocen-
 te* de culpas: deſahogando ſu zelo
 en padecer por deſahogos agenos
 en pecar.

17 Sobre mis eſpaldas fa-
 bricaron los pecadores. (dize Da-
 vid) Ya ſea tentado de la *Igle-
 ſia*, perſeguida de los Hereges,
 que no atreviendõſe à impugnar
 cara à cara las verdades Catholi-
 cas, fabrican falſos dogmas con
 que acometen (à traicion) por las
 eſpaldas. O ſea dolor del *Ieſu* per-
 ſeguido, contra quien mas len-
 guas levantan fabricas de testi-
 monios falſos. A otra intelligen-
 cia nos abre puerta la traſlacion
 Hebræa: *Supra dorſum meum* (dize)
*araverunt arantes prolongarunt ſul-
 cum.* Como el *Gaſtan* vilano abre
 en la tierra profundos ſulcos con
 el arado de duro hierro, aſi los
 pecadores araron mis eſpaldas,
 rompiendo en eſtas (con el ar-
 do de azerados abrojos) profun-

*zuit ceſſareſ
 aut vllis im-
 probitatibus
 perſecutorum
 removeri ab
 amore huma-
 ni generis,*

*Plal. 128. v. 37
 Supra dor-
 ſum meum
 fabricaverũt
 peccatores.
 Maloceda leg-
 git: Arave-
 runt arantes
 prolongave-
 runt ſulcum.
 Et poſt: Ver-
 beribus, &
 plagis ita hor-
 ſtes dorſum
 meum exara-
 runt, & vicia-
 ces, & vicia-
 tus ſulcus ſo-
 palis meis*

*presserint, ac
relinquerint.*
Vatablus hic;
*Vel loquitur
de flagellis
Christo illa.
tis, quibus
dorsum eius
quasi aratro
sulcatum re-
linquerunt.*

dos surcos de heridas, que llenos de sangre fueron cimientos sobre que fabricaron sus edificios. De las espaldas de Christo, aradas, y heridas de los azotes, hasta abrieron sulcos, que servian de arroyos, (porque corria la sangre) lo entendió el Vatablo: y voy buscando (ya que veo abiertos cimientos) de que fue la fabrica. Colixolo de los fabricantes: *Fabricaverunt peccatores.* Fabrica de pecadores, es preciso sea de pecados: y es, como si dixera el Señor: Pecaron ellos, y pagué yo por ellos: suya fue la culpa, y mia la pena. Echè sobre mis espaldas la fabrica toda de sus pecados, y expuselas à cinco mil, y mas golpes del azote, hasta dexarme arar las espaldas, para que del todo quedasse arruinado el edificio de sus culpas.

18 Sobre sus inocentes espaldas cargò Domingo el peso de las culpas de los pecadores: los profundos sulcos que abrió en ellas la porfiada violencia de la cadena, eran zanjias sobre que se labró el edificio de culpas, que se echò acuestas para la pena. En tempestad desecha de sangre las ahoga. Golpes tan repetidos, y pujantes erà menester, para arruinar la maquina de culpas, que el amor, y zelo de la salvacion de los hombres cargò sobre sus ombros, para ser nuevo, y no visto *Athlante*, que sin mostrar flaqueza, era columna inmóvil al peso, no del Cielo, si del infierno, que merecian los delitos humanos; y con valiente brazo desvaratò à golpes del azote por amor de los pecadores, y por la gloria del Señor, cuyo honor zelava, deseando padecer (conservandose en gracia) penas de infierno, porque los culpados gozassen de Dios en el Cielo: emulando (sagradamente) el amor ardiente de Christo, que en el leño de la Cruz cargò sobre sus ombros las pesadas culpas de los hombres, para satisfacer al Padre. A que mirò aquella misteriosa accion de inclinar la Cabeza: (dixo el Charense) *Quasi supponens hume-*

rum ad portandum nos, & onera nostra. Nada pesa tanto como la culpa. No pudo sufrir el Cielo su peso. Con culpas, y culpados cargò Christo. A su peso inclinò la Cabeza, teniendo fortaleza de Dios.

19 Ni desdize (si bien se advierte) de la verdad, (en el divino *Athlante* mi Domingo) lo que del suyo fingieron las fabulas. Sobre sus ombros sustentava el Cielo. Què otra cosa fue poner culpas ajenas sobre sus espaldas el *Dominico Athlante*, sino sustentar el Cielo? No solo porque le llenò de almas: si tambien porque el satisfacer por ellas, derramando su sangre, fue Cielo y gloria, que labró para si, moviendo à la misericordia divina, para que destruyendo el infierno de culpas, edificasse el Cielo que merecian las penas, que descargava sobre sus espaldas. De *Hercules* cantò *Ovidio*, que mereció justamente el Cielo, por averle sustentado sobre sus ombros:

Qui meruit cœlum, quod prior ipse tulit.

Muchos Cielos (ò Cielo de muchos) sustentò Domingo sobre sus espaldas, labrando sobre ellas remedios de culpas, que no avia cometido, y sugetandose à los rigores de culpado, en las essenciones de inocente. Padeciendo por culpas ajenas, labrava Cielo para los culpados, padeciendo inocente, aumentava la gracia para mas gloria, y Cielo para si: y al fin, quanto se zanjava sobre los sulcos, de aquellas aradas espaldas, era Cielo, à mayor gloria de Dios, y salvacion de las almas, para concurrir (en lo que à vna criatura pura se permite) con el Salvador Christo, à salvar al mundo. Maria se lo dixo al restaurador de su Rosario, y favorecido siervo el Rupente: *Fuit alter mundi Salvator.*

20 Por los ojos se le entrò la dicha al *Centurion*. Notaronlo los Evangelistas Sagrados: *Viso terramoto.* (Dixo San Matheo) Y San

Teatro de los Dioses, tom. 2. lib. 2. cap. 18. de *Hercules*. *Ovidius* lib. 2. de Arte. B Alanus orator. S. Fuit alter mundi Salvator.

Matth. 27. Lucas: *Videns, &c. Ait verè hic homo Filius Dei erat.* Era el Centurion soldado: (Capitan de otros ciento) era *Gentil*, y en la confesion que hizo, (reconociendo al que veia morir en vn afrentoso leño) se significò la conversion de los *Gentiles*, al conocimiento, y creencia del Crucificado. No solo confesò el *Centurion*, tambien se reduxeron sus soldados: (Dixolo el Texto) *Et qui cum eo erat.* Tales fueron los prodigios. El Cielo se obscurece, el Sol viste lutos, horror las Estrellas, las piedras se encuentran, los marmoles se rompen, los sepulcros se abren, los muertos refucitan, y la naturaleza toda en vniversal baiuen se estremece. El velo del Templo se rompe al dolor. Hasta en lo insensible halla obediencia el sentimiento. Que mucho rompan los pechos los hombres: (aunque soldados) Ellos fuerò los primeros que confesaron la Divinidad de Christo, despues de muerto. Tal es la eficacia de la Pasion del Señor. Tal el atractivo de vn Crucifixo. Tal el iman de los misterios de la Cruz, muerte, y Pasion del Redemptor; que atrae à lo mas distante, y pone mas cerca à quien est; mas lexos: (notò aqui el *Græcense*) *Ostensa est ergo Pasionis, & mortis Christi efficacia, quæ gentes adeò à Deo tam distantes, Dei Filio adeò in fide conciliavit.* Poco reyna la virtud en los Militares: de ordinario viven como hombres sin Fè, y agenos de piedad. Cantòlo el otro:

Nulla fides pietas virisque, qui castra sequuntur.

Paul. *Græc.* Mas blasfemias, que alabanças de Dios, resuenan entre los estruendos de la Milicia. Es falta de ver, y meditar à Christo en la Cruz. Vieronle el *Centurion*, y sus soldados, y entròles por los ojos la Fè. Ciegos de embidia, no podian verle los Judios: quedaron se à ecuras en su ceguera, y aun no han abierto los ojos: como no ven, no atienden, ni entienden.

Vio el Capitan *Gentil*, y à su exemplo vieron los soldados. Vieron, y miraron atentòs: el atender les hizo entender: el entender les puso en temor de Dios; y este les dispuso para la mas alta sabiduria, y creencia de los divinos misterios. Felizmente lograron los frutos de la Cruz. La sangre del Cordero derramada, fue colirio de los ojos de su alma. Aquí mi *Chayense Purgado: Recte dicunt: Videns, vel, viso: Quia mysteria Dominica Pasionis videntibus, & intelligentibus, timorem incutiunt, & ad glorificandum Deum inducunt.*

21 Nuestro Maestro grande el *Vtino*, hizo de más larga vista à los ojos del *Centurion*. Vieron à Christo que se ofrecia en sacrificio al Padre por las culpas de los hombres: vieron aquella inocencia castigada: vieron aquel inclinar la cabeza, à recibir sobre sus ombros la pesada carga de los pecados: vieron el rotulo de la Cruz, y en el escrito el dulcissimo nombre de *Iesus*. (que es lo mismo que *Salvador*) y vieron los prodigios todos q acreditavã de Hijo de Dios al que espirava en el leño. Todo esto viò aquel soldado dichoso. A mas se estendiò su vista. Previo (firma el doctissimo *Vtino*) à *Domingo*, ardiendo en la hoguera de su amor, y caridad: *Dominicū previdit ardentem charitate.* En Christo (padeciendo por agenas culpas) antevidò a *Domingo*. (pagando por los pecadores) En Christo *Salvador*, viò al *Salvador Domingo*. (Copia de aquel *Original*) Fue *Christa Salvador* del mundo: imitòle *Domingo*: (en lo que à vn hombre puro se permite) Y es lo q deziamos: (de *Alano*) *Fuit alter mundi Salvador.* Digamos, si no, que en los sucesos del Calvario (teatro de la Pasion de *Christo*) antevidò el *Centurion* los sucesos (que ya vimos) de la cueva de Segovia: (Calvario de la pasion de *Domingo*) *Dominicum previdit ardentem charitate.*

22 Bolvamos à repasar el llagado Cuerpo del *Salvador Di-*

post eius mortem; sine Invidia eorum timore fatetur.

Nofter *Vtino* serm. 44. de *Sa* *Domin.* Membro 1: *Centurion in Pasionne Christi huc (Dominicum scilicet) previdit ardentem charitate cum ait, Verè Filius Dei erat iste. Videndus tom. 2. trat. 4. §. 26. fol. 1821 n. 12.*

Bernardus eius
 ratus à N. Pe-
 pin. serm. 33.
 de dolore
 Christi in fla-
 gellatione: *Vol-
 ve, & revol-
 ve, huc, &
 illuc Dominicum
 corpus, & ubique do-
 lorem invenies,
 & ubique cruorem.*
 Como se en-
 tiende q̄ Do-
 mingo fue o-
 tra Salvador
 del mudo. Vi-
 de tom. 2. trat.
 4. §. 25. fol.
 204. à n. 17.
 Como fue to-
 do passio. Vi-
 de etiam tom.
 2. trat. 4. §. 27.
 fol. 218. à n. 6.

vino, para ver la propiedad con que le copia el lastimado cuerpo del Salvador humano. A Christo llagado por nuestras culpas, (considera el dulcissimo P.S. Bernardo) y con espíritu del Cielo exorta à las almas, à la meditacion atenta de esta innocencia ensangrentada: *Volve, & revolve, huc, & illuc Dominicum corpus.* Dà vna, y otra buelta: mira, y buelve à ver: repite quanto quisieres el mirar: aplica la atencion toda, sin que en el Cuerpo del Salvador quede por registrar parte alguna, y hallarás en todas dolor escrito con sangre, derramada por tu amor, à rigores de azotes, de clavos, de espinas, y del duro hierro de la lança: *Vbique dolorem invenies, & ubique cruorem.* De este Original de la Passion, impresso con el pincel de la caridad, y colorido cō el bermellō de Sangre de Dios, fue Copia el cuerpo de Domingo, en quien se imprimiò la Passion de Christo trasladada. Què bien le viene lo que del de Christo dezia Bernardo! para Domingo parece q̄ lo escribió: *Volve, & revolve, huc, & illuc Dominicum corpus, & ubique dolorem invenies, & ubique cruorem.* Què parte sana avria en vn cuerpo (sobre atenuado à ayunos, mortificado à sili- cios, y vigilijs) castigado las noches todas con tres disciplinas de sangre? Buelve, y rebuelve el cuerpo Dominico, y nada hallarás en èl que no estè dolorido, quanto en èl ven los ojos es passio: quanto miran todo es sangre.

Isaie i. v. 5.
*Super quo per-
 cutià vos Ul-
 tra, addentes
 pravariationem?*
*Omne caput languidū,
 & omne cor
 merens. A
 planta pedis,
 usque ad caput
 non est in eo
 sanitas,
 &c. Oleaster
 &c. ad mor.*

23 À tal extremo de rigor llegó la penitencia de Domingo, (y es lo mas que en este punto se me ofrece) que se mostrò mas rigido, con su innocente cuerpo, (castigando en èl culpas ajenas) que el Señor. (castigado à los pecadores, por culpas proprias) Con el azote en la mano, nos describe Isaías al supremo luez, castigando las culpas de su Pueblo; y al verle plagado de azotes, y castigos, que justamente ha executado para la correccion de sus graves, y enormes pecados; viendo que no ay en los

culpados parte sana sobre que descargue el azote, les dize: *Super quo percutiam vos ultra?* Heridos, y plagados estais, desde la planta al cabello. Toda Cabeza enferma: todo Corazon triste. Admirable cosa! (dize Oleastro) ver vn Pueblo tan enviciado, y fordo à los castigos, que no aviendo en èl cuerpo sano, ni parte por llagar con el azote del castigo, tengan tan ancha el alma, que aya lugar en ella para añadir nuevas culpas, à las muchas con que han provocado la Divina iusticia, que es lo sumo de la miseria.

24 No puedo dexar en el tintero vna moralidad grande de Oleastro. (aunque parezca digresion de mi discurso) Passa en las dolencias, y enfermedades de las republicas, y Comunidades. lo que en las de los cuerpos humanos. En estos vemos, que aunque enfermen, no peligran, si la Cabeza, y Corazon se conservan sanos; si, empero, los afectos malignos se apoderan de partes tan principales del cuerpo, es señal fatal de que el enfermo peligra, y que se acerca à la muerte. Esto que sucede en el cuerpo físico del hombre, passa en el mystico de vna Comunidad, ò republica. (ya sea Civil, ò Militar, ò Religiosa.) Quando en ella las Cabezas estan sanas, y los Corazones sin dolo, vnidos en amor, y caridad; (aunque aya algunos defectos) no es achaque desesperado; mas si el mal se ha subido à las Cabezas, y el daño ha llegado à los Corazones, no queda lugar à esperanza alguna de remedio: casi imposible es la cura: y hazese imposible del todo, quando la dolencia se apodera de todos, de pies à cabeza, inficionando mayores, y menores, sin que aya en ella cosa sana. Quo in loco (escribe Oleastro) *pulchre docemur, quam sit necessarium in Communitate esse aliqua membra sana, que alia ad sanitatem reducere possint.* Hermosa enseñanza, para aprender, quanto importa en las Comunidades el exemplo de los buenos. (por lo que ya dexamos

Datum enim maximum est flagellis emendari. Admirabile quoque valde est, quod in membris eorum non esset iam locus percussioni, & tamen in eorum animis esset adhuc locus peccatis.

Omne caput languidum, &c. Oleaster hic, ad mor. Quamdiu in homine caput & cor sana, & integra sunt, spes aliqua vita est: cum autem ceperint infirmari presentissima mortis signum est: sic & in Communitate, quamdiu maiores in fide vnius Dei stabiliti sunt (& etiam milites, & sapientes) spes est, Communitatem posse ad salutem redire quantumcumque sit infirma, si vero huiusmodi corrumpuntur, nulla est amplius salutis spes, & adhuc deterior moribus est, quamdiu à plaga pedis, usque ad caput nulla est in populo sanitas.

* Tom. I. tit. 1. discurrendo. *) Así como se pega el vicio, se pega la virtud. Como vn o mulo basta à hazer muchos malos; vno bueno puede hazer muchos buenos. Nada sano avia quedado en aquel miserable pueblo; y el mayor mal era, que crecía la enfermedad con el remedio. Quando la dolencia se aumenta con la medicina, desahuciado està el enfermo.

Super quo percutiam vos ultra: addentes prævaricationem.

Oleaster hic ad mor. Sunt homines, qui flagellis emendantur: sunt et alij, qui etsi non emendantur, non fiunt deteriores: nõ desunt verò, qui etiam medicina egrovant: quales isti erant. Docentur hic etiam optimè Prelati, ut cùm viderint subditos flagellis fieri nequiores ab eis temperent: cùm enim flagella medicina sint ad sanandos morbos, cùm patiens morbosior sit medicina, quid ultra medicinam apponas?

25. Ay vnos fugeros, (profigue nuestro famoso Portugués) que se corrigé con el azote: otros ay, que no se empooran; pero no faltan algunos de complexion tan maligna, que enferma con la medicina, y se hazen mas malos con el remedio. Tales eran los pecadores, de que habla nuestro Texto. Llovió Dios plagas sobre ellos; para curarles; y ellos sordos al aviso del azote, davan con sus culpas ocasion de mayores golpes. Dios à enmandarlos con el azote en la mano; y ellos à cometer nuevas ofensas, en lugar de corregir las passadas. Vióles en este miserable estado el Justo Iuez, y dize: *Super quo percutiam vos ultra?* Ni tengo mas castigos, ni os hallo ya capaces de mas azotes, porque de la cabeza à los pies estais llagados: tales soys, que en las penas crecen vuestras culpas. Doctrina grande à Prelados, para que viendo al subdito de condicion tan dura, que se empeora con el castigo; se temple en castigar para ganarle. No fuera prudente el *Medico*, que reconociendo nociva la medicina, (que juzga provechosa) la repitiesse, agravando la dolencia, con lo que para otro fuera alivio. El azote es medicina de culpados; pero si estos fueren tales, que con mas azotes se arrojan à mas culpas, será prudencia no descargar el golpe, para que no se carguen de mas culpas: *Cum patiens morbosior sit medicina; quid ultra medicinam apponas?* (concluye mi gran Maestro)

26. La exposicion de el

D. Hieronymo. Maximo Doctor S. Geronimo, me hic: *Nullas restituye al asunto, de que me dividenno pla-* virtud el Oleastro. Yiste al Padre

cuidadoso de la buena educacion: *gas, quibus ve del hijo travieso, que tomando el stram frangã azote, para corregir sus excessos; daritiam. Om le plagò de azotes, hasta levantar nia vestra mē cardenales: y repitiendo el rapaz sus bra plena sūt travesuras; buelve à tomar el ra vulnerū, nul. mal; para repetir el castigo; y al lam partē cor irle à executar; pelea en el pater paris, qua non no pecho, con el enojo justo la cle sit ante per mencid: de la qual vencido, arroja cusa reperio,* la disciplina, y le dize al hijo: *Suspendo el merecido castigo; dexo de darte. porque estàs tal, de la passada disciplina, que no ay en tu cuerpo parte sin cardenal, donde executar nuevo golpe! Así el Señor (en esta ocasion) con su pueblo. Aviale castigado, para la enmienda de sus culpas: pecan mas, empeorandose cõ la cura: claman al Cielo las culpas reiteradas, pidiendo à voces el vitimo rigor de la divina justicia: levanta Dios el brazo, para destruirlos: aboga la clemencia; diziendo que es crueldad herir sobre llagas: y al ver el Señor tantas, temple el justo Iuez los enojos, y lastimado dize: Estàs llagado todo, y no hallo dõde descargar el golpe. Dõde podrè darte, si en tu cuerpo no ay cosa sana? Hable Geronimo: (el Doctor Maximo) *Omita vestra mēbra plena sunt vulnerum, nullam partem corporis, quæ non sit ante percusã, reperio.**

27

Ven aqui à Dios, que quando mas severamente castiga culpas en los pecadores, suspende el azote. por ver sus cuerpos tan plagados, que no ay en ellos cosa sana. Ahora veamos à Domingo las noches todas, castigando en su cuerpo culpas ajenas, con tres disciplinas de sangre, al rigor de vna cadena dura, que en repetidos golpes quebranta aquellas inocentes espaldas, sin que el tenerlas sin parte sana, le quite de la mano el azote: mas enojado consigo (por culpas de otros) que Dios (severo Iuez) con los culpados. (por delitos propios) Hasta quando (divino Padre mio) durará el rigor? Como no os mueve à lastimar la continuada llaga de vuestras espaldas? Para que son tan repetidos

golpes, y sobre tan multiplicadas
heridas. Mas, figurado andais en
castigar vuestra inocencia, que el
Señor en corregir pecados. Al ver
heridos a los culpados; arrojó el
azote, lastimado de las passadas
llagas; y siendo tantas las de vuestro
cuerpo; descargais sobre ellas
nuevos golpes. Aquí meditava mi
devoçion, que oye dezir a mi San-
to Padre: *Supra domum meam fabrica-
verunt peccatores.* Han fabricado
sobre mis espaldas los pecadores,
el sobervio edificio de sus culpas;
tan pesada carga he echado a mis
espaldas; y para arruynar tan fuer-
te edificio, es me pester valiente
brazo: a golpes del mio ha de que-
dar deshecho; hasta satisfacer, y
apaciar a Dios enojado. Yerro de
culpas son los materiales del edifi-
cio. Con yerros de cadenas he de
arrasarlo; y si para borrar las me-
morias de los edificios materiales
(deshechos los enmientes) echan
los arados los hombres, para que
no quede rastro del edificio; late
de la cadena arado, que abra los
fucos en el campo de mis espal-
das; que en avenidas, y arroyos de
sangre inocente aneguen las ma-
quinias, que fabricaron los culpa-
dos. *Supra domum meam fabrica-
verunt peccatores. Sic enim sunt
supra domum meam.*

Subire a la palma, y cogere
sus frutos. (dize el Esposo a
la Esposa: Christo a la Alma
Sana.) Esta palma es la Cruz. (en
diferencia de las mas glorias.) Su-
bire a la Cruz, (dize Christo) pa-
ra que tu subas. *Vi et res ascendet
faciam.* (glossó el Gerense.) Subió a
la Cruz el Salvador Divino Christo,
y hizo subir al Salvador humano
Domingo. Todos los Santos peni-
tentes suben a la palma de la peni-
tencia. No todos llegan a los co-
gollós del árbol. Otros paranse en
las ramas. Domingo llegó hasta el
mas alto pino pollo. Nota (dize N.
Alberto el Magno) la propiedad de
la palma: Heva por frutos dulces
duras; no, empero, todos son de
igual dulçura. Los de las ramas in-
feriores son menos sabrosos, y que-
ro más alta está la rama, tanto más
dulce heva el fruto, y el de la ra-
ma más alta es dulce como por ex-
emplo. Ahora, si quereis saber, (pro-
prietad de Alberto) quien cogió más sa-
brosos frutos, de la Cruz, y quien
en la meta de la gloria goza más
dulçura, y sabores del Cielo, es fa-
cil de discernir, por las penitencias,
que hizo en la tierra. De de la Cruz
subió penitente Domingo. Toda

ya se hacen dichas (como Isaac) Lo-
que reposan en lechos deliciosos, tie-
non sudores in facibus. (como Ezequiel)
Atantas mortificaciones y compañía.
Domingo con lagrimas, en abun-
dancia tanta, que entró sus ojos: des-
fuentes perennes. Oy testifica la ve-
hemencia de su llanto a la casulla, que
se venera en nuestra. Consiento del
Dios: Fue otro David en el llanto
De lagrimas se sustentava. Las que
se derraman por justa causa, no des-
fallecen, antes dan fuerzas. Son el
pan, de que se alimenta el justo, y el
Santo todo de sus dolencias. Cu-
dan, y riegan. La palabra divina es
grano, que el Labrador espiritual
siembra en las almas. Regado con la-
grimas, da grandes cosechas; si le
falca esse riantor, se seca. Comparán-
se las lagrimas al agua del Bautismo,
y se concluye, que son Bautismo del
mismo Bautismo.

Subire a la palma, y cogere
sus frutos. (dize el Esposo a
la Esposa: Christo a la Alma
Sana.) Esta palma es la Cruz. (en
diferencia de las mas glorias.) Su-
bire a la Cruz, (dize Christo) pa-
ra que tu subas. *Vi et res ascendet
faciam.* (glossó el Gerense.) Subió a
la Cruz el Salvador Divino Christo,
y hizo subir al Salvador humano
Domingo. Todos los Santos peni-
tentes suben a la palma de la peni-
tencia. No todos llegan a los co-
gollós del árbol. Otros paranse en
las ramas. Domingo llegó hasta el
mas alto pino pollo. Nota (dize N.
Alberto el Magno) la propiedad de
la palma: Heva por frutos dulces
duras; no, empero, todos son de
igual dulçura. Los de las ramas in-
feriores son menos sabrosos, y que-
ro más alta está la rama, tanto más
dulce heva el fruto, y el de la ra-
ma más alta es dulce como por ex-
emplo. Ahora, si quereis saber, (pro-
prietad de Alberto) quien cogió más sa-
brosos frutos, de la Cruz, y quien
en la meta de la gloria goza más
dulçura, y sabores del Cielo, es fa-
cil de discernir, por las penitencias,
que hizo en la tierra. De de la Cruz
subió penitente Domingo. Toda

que se hacen dichas (como Isaac) Lo-
que reposan en lechos deliciosos, tie-
non sudores in facibus. (como Ezequiel)
Atantas mortificaciones y compañía.
Domingo con lagrimas, en abun-
dancia tanta, que entró sus ojos: des-
fuentes perennes. Oy testifica la ve-
hemencia de su llanto a la casulla, que
se venera en nuestra. Consiento del
Dios: Fue otro David en el llanto
De lagrimas se sustentava. Las que
se derraman por justa causa, no des-
fallecen, antes dan fuerzas. Son el
pan, de que se alimenta el justo, y el
Santo todo de sus dolencias. Cu-
dan, y riegan. La palabra divina es
grano, que el Labrador espiritual
siembra en las almas. Regado con la-
grimas, da grandes cosechas; si le
falca esse riantor, se seca. Comparán-
se las lagrimas al agua del Bautismo,
y se concluye, que son Bautismo del
mismo Bautismo.

Subire a la palma, y cogere
sus frutos. (dize el Esposo a
la Esposa: Christo a la Alma
Sana.) Esta palma es la Cruz. (en
diferencia de las mas glorias.) Su-
bire a la Cruz, (dize Christo) pa-
ra que tu subas. *Vi et res ascendet
faciam.* (glossó el Gerense.) Subió a
la Cruz el Salvador Divino Christo,
y hizo subir al Salvador humano
Domingo. Todos los Santos peni-
tentes suben a la palma de la peni-
tencia. No todos llegan a los co-
gollós del árbol. Otros paranse en
las ramas. Domingo llegó hasta el
mas alto pino pollo. Nota (dize N.
Alberto el Magno) la propiedad de
la palma: Heva por frutos dulces
duras; no, empero, todos son de
igual dulçura. Los de las ramas in-
feriores son menos sabrosos, y que-
ro más alta está la rama, tanto más
dulce heva el fruto, y el de la ra-
ma más alta es dulce como por ex-
emplo. Ahora, si quereis saber, (pro-
prietad de Alberto) quien cogió más sa-
brosos frutos, de la Cruz, y quien
en la meta de la gloria goza más
dulçura, y sabores del Cielo, es fa-
cil de discernir, por las penitencias,
que hizo en la tierra. De de la Cruz
subió penitente Domingo. Toda

la vida gastó en crudas penitencias, y duras mortificaciones, inventando nuevos modos de castigos, y exquisitos linages de tormentos y penas. En que imaginacion cayó el cruel castigo, que executó en su cuerpo de las *Abispos*. * Que crue- dad pensará los varios martirios, que mi Santo deseava padecer a manos de hereges, explicando su ansia para la execucion, exponi- dose cada dia a peligros, sin mie- do, a ser deshecho en trozos, y a otros horribles tormentos, que les padria executassen, sin perdonar li- nage de martirio, por exquisito, e inaudito que fuese. Mas sediento vivia de penas que los hereges des- su sangre. Y al fin subió a la palma de la Cruz, hasta llegar a coger los frutos de los más altos pimpollos, abrazandose con Christo, hasta copiar sus penas, para coger fru- tos correspondientes de gloria. Todo nós lo dirá el grande Al- berto: *Ille vero altus in palmam ascen- dit, qui maiorem, et diuinitorem pa- nitentiam facit, et maiori tribulatione pro Domino se exponit, et sic gloria- starent coronam percipere est in fir- mioribus.*

* Vide tom. 2. trat. 4.º 4. fol. 36. a n. 8.
Miranda, & mirabilia S. P. N. Dominici, art. 9. Fortis Athleta Domini pro fide incrementis. *calige, arde- bas, quod tu- oari membra- rim, de sidera- hot quosidie. Et amos pe- na afflicti. Et pro nomine Iesu contume- lia pati, horri- bilis que mor- tis periculis se pro fide ex- posuit.*

Plalm. 27. v. 4. *Da illis secu- dum opera eor- um, et secu- dum nequitia ad inventionem ipsorum.* Maluenda hic: *Sensum huius Versus esse no- tant, id est, Inprobrum, quod opere, sermo- ne, animo, et praxi, et cogita- tione, et iudicio insensum sunt, secundum malum iudicio- secundum malum, studiorum, molitionum. Et dixit quoniam ad in- uentionem, et ob- scura, et Maluenda, et emenda in- lum iudicio*

Zeloso de la justicia no possiedo de vassos de la verga, pide David a Dios, que de a sus enemigos correspondiente castigo a la maldad de sus invencio- nes, y tramosas. *Secundum nequitia ad inventionem.* De vnos hombres tan malignos, que explican su ma- licia en obras, en palabras, y animo depravado, lo explicit el Maluenda. Hombres que busea invenciones, y nuevos modos de pecar. Que tan- tos ganos no fabrica vn taller, para lograr sus torpes gustos. Que no inventa para conseguir. Que ar- didos no trama vn avariento, para adquirir dineros. Que malignidad des no executa el pretendiente por el pueltor *Secundum malum iudicio- secundum malum, studiorum, molitionum.* Et dixit quoniam ad in- uentionem, et ob- scura, et Maluenda, et emenda in- lum iudicio

cion de sus malos castos. *Nequitium ad inventionem.* Nota, *semper*, que siendo estos malignos, y deprava- dos invencioneros, nocivos en las obras, en las palabras, y en los pe- samientos; solo pide David casti- go correspondiente a las obras de las matros. *Secundum opera matrum molieris. Me- sum scribit illis.* Porque no, segun las palabras, ficia boca? En el con- texto halla la respuesta: *Loquuntur adificij, quod destruet eos pcedem.* Ay! vn linage de invencio- ros, (y son los mas nocivos) en cu- ya boca no se oyera cosa mala, siem- pre hablan de paz, y inuencio- da guerra, disimulan con lo dorado de sus palabras el veneno que ocul- tan en el corazon. *Mala in cordibus.* Y son tales, que esta invencion la redoblan con otra. Buscan modo para detrasar el veneno, que dis- simula la lengua, y lo executan con la pluma: (abusando de la admira- ble invencion de este instrumen- to) con que son dos veces: *inven- cioneros vnas de palabra, y otra, por escrito.* Con la lengua, que pronun- cia, y mientan y engañan con las pluma, que escriben el *chisme*, y embrieco, desacreditan. Con la plu- ma, granjean los hombres los mayores creditos, y se vale de ella para quitar la honra a quien peffi- guen. Que castigo sera correspo- diente a tanta malignidad. Ya lo dice el Real Profeta: *Destruet illos, et non edificabis.* Destruirales Dios sin remedio. Admirable: quanto significativa *metaphora*, edize el Maluenda. El edificio que se cae, puede levantarse, y tal vez se esta bien en caida, por que se reedifica con ventajas, y queda mejorado. El que se demite, y destruye, (para no volver a edificarse) no se queda lugar a la esperanza de su re- naciendo. Assi estos invencioneros, (de quien hablamos) mezclan con invenciones para destruir, y experi- mentaran pena correspondiente. Sera destruidos, y demolidos: (sin que se queise esperanza de levan- tar cabeza) *Destruet illos, et non edificabis. Demolietis.*

Nuestro Cardenal: *dax-*

Secundum nequitiam adinventionum, &c Hug. Card. hic In quo notatur, quod est adinventio nequam, & adinventio pia. to Chato. nota (con singularidad) la palabra *Nequitia* de N. Texto: *Nequitiam adinventionum*. Y dize, que como ay *inventiones* malignas, è iniquas, ay tambien *inventiones* santas, y piadosas: que no avia de ser de peor calidad la *virtud*, que el vicio: y si èste executa *inventiones* malignas; aquella, traza *inventiones* piadosas: *Est adinventio nequam, & adinventio pia*. Ya que hemos visto las *inventiones* de los pecadores, sepamos quales son las *inventiones* de los Santos.

9 Las mas insolentes *inventiones*, que pudo ingeniar la ambicion, maquinò *Absalon*, por despojar del Reyno, y quitar à su Padre la Corona, hasta estrecharle à lo ultimo de las angustias. Entrò en quantas consigo el perseguido Rey, y viendose por todos caminos cercado de las *inventiones* iniquas de su hijo, se diò à pensar *inventiones* santas, para la defensa: *Dixi. Custodiam vias meas*, (escoliò el *Malueda*) *Omnes actiones meas, omnem vivendi rationem*. Con *inventiones* malas me sitia este mal hijo; en *inventiones* buenas buscarè el socorro: *Custodiam vias meas*. Ocultarè mis designios, guardarè de èl mis acciones: y para que no lleguè à su noticia, me valdrè de la mejor *invention*: pondrème en la boca vn candado, para impossibilitar al labio à pronunciar lo que se oculta en el secreto del corazon: *Posui ori meo custodiam* De el Hebreo se lee: *Capistrum*. (que en toda la propiedad de nuestro idioma, corresponde à *bozal*.) Famosa *invention*! (dize el *Malueda*) tomadà de lo que cada dia vemos. Pongamos el exemplo en vn *Novillo*, ò *Baca cerril*; son estos brutos muy dañosos de lengua, no solo porque siegan en ella la yerba, que comen, si tambien, porque abrasan quanto con ella tocan, ya sean yerbas, ya sean arboles: y ha pensado la industria humana, para evitar estos daños, la mejor *invention*: èsta è vn *bozal*, que les impossibilita à abrir la boca, y consiguientemente à sacar la lengua, con que hazen todo el da-

ño. Mirò aqui *David*, (perseguido de las *inventiones* de vn hijo ambicioso) y tomando de aqui la *metaphora*, dixo: *Custodià vias meas*. Como, Santo Rey? Con la mejor *invention*: *Posui ori meo custodiam*. Sellarè los labios con el candado del silencio, (como sellan la boca del bruto para impossibilitarle la lengua al daño) y hallarè el remedio en la *invention* del silencio, de las *inventiones* todas, con que me persigue mi hijo.

6 Con tanto extremo se valió *David* de la *invention* santa de el silencio, que con la ley que se puso de observarle, no desplegava el labio. Dixo lo èl mismo: *Obmutui*. Quèdè mudo. *Et silur à bonis*. *Malueda*: *Silebam bono consilio*. Callava acordado de el mejor consejo, ni aun para mi defensa abria la boca. Ni hablava en bien, ni hablava en mal. Que no hablasse en mal, (siendo Santo) se està dicho: que los Santos son bien hablados. Que se abstenga de hablar bien, es mi reparo; pero èsta era la *invention* santa de *David*: padecia las *inventiones* malignas de sus enemigos, y aviale enseñado la experiencia, que por bien que hablasse, le calumniavan, y que no les faltava vn trampantojo, para q pareciesse mal, aunque hablasse bien: vistiendo lo bien hablado de el Santo Rey, con el disfraz de su malicia; y contra estas malas *inventiones* se defendiò con la *invention* mejor de las buenas, que es el silencio: tan estrecho, que pudiendo hablar, callava: (como vn mudo impossibilitado al uso de la lengua) *Obmutui*.

7 Dos cosas tiene la *mutua*, *Obmutui*, & *silur*. *de*, y *taciturnidad*: (dixo mi *Hugo*) vna es la *impotencia*, que inhabilita el uso de la lengua, y haze al hõbre mudo: el que lo es, calla, porque no puede hablar. Otra causa ay voluntaria: èsta tiene por efecto callar, pudiendo hablar. Y como son tan pocos los que callan, & *impotètia* pudiendo hablar, y en el hablar ay tantos peligros; para escusarse de ellos, han inventado las sagradas *mutam, Clavistrum*.

Ibi v. 3. *Obmutui, & silur à bonis*. *Malueda* hic. *Abstinui etiam à bonis verbis, metuens, ne illa incalumniarè vaperent*.

Obmutui, & silur. *Hug. Card. hic* *Duplex est causa taciturnitatis, scilicet, voluntaria & impotètia*; *loquendi, quæ facit hominè mutum, Clavistrum*.

Strales volan Religiones; y sus Patriarcas San-
rarium silen- tífimos, vna *invencion santa*, para
tiū sibi assu- que sus professores, ni hablen, ni
munt; eciā pue-
potentiam lo- ran hablar; cerrandose la bo-
quendi, sibi d-
abscindunt, si-
cut aliquis, que abra, y cierre, quando, y como
quādoq; proij- quisiere. El exemplo (escrive el
cit clavē do- Charense) está claro, en el que quie-
mus, quando re guardar su casa, de q̄ nadie en-
vult bene ca- tre en ella: cierra la puerta, echa
stodire, ne ali- la llave, y la arroja, para impos-
quis ingredia- sibilitarle à abrir. Esto haze el Re-
tur, aut egre- ligioso por la profelsion: (previ-
diatur. niendo las *invenciones malas*, de lē-
 gua, y boca) echase vn candado
 para guardar la casa de su alma:
Posui ore meo custodiam, (y escrive
 mi Purpurado Interprete) *scilicet,*
Prelatum, qui portat clavem oris mei,
quia nec loqui, nec comedere possum si-
ne licentiā eius. Miren aqui los que
 faltando à lo que professaron, no
 solo hablan en *lugares, y tiempos*
 prohibidos, sin licencia de su Pre-
 lado, si, tambien en todo tiempo,
 y lugar, arman contra el las *inven-*
ciones malas de sus lenguas, para la
 murmuracion, olvidando la obli-
 gacion de la *invencion buena* del
 candado del silencio: *Est adinven-*
tio nequam, & adinventio pia.

Maluenda An-
 nal. Ord. Præ-
 die. citatus ab
 Angelo Pau-
 euchelio Poli-
 tiano super ad
 Rom. 7. v. 10.
 n. 9. ait: Testes
 iuratos in Ca-
 nonizationis
 processu, illū
 (Dominicum
 scilicet) in le-
 cto sapiens fo-
 vebri dormi-
 re cōsuevisse.

8 Mas *invenciones* inventò Do-
 mingo, para la *penitencia*, q̄ los hom-
 bres deliciosos para el *regalo*. Què
 no han pensado, y executado los
 mundanos, para blandura, y adorno
 de sus *camas*? Què gastos no ha-
 zen de *Algodones, de Pluma, de Olé-*
das, de Brocados? Què primores no
 ha gastado el arte de bordar? Què
 sutilezas no ha obrado la aguja,
 trasladando à las cortinas la her-
 mosura toda de las flores? Contra
 tanta *invencion maligna*, pensò
 Domingo la *invencion mas santa*:
 desde niño mirò con enojo lo de-
 licioso del lecho. Naciò en cuna
 de oro, y en aquella edad tierna, se
 arrojaba de ella, buscando el duro
 suelo: esta fue su cama de por vi-
 da: passava la noche toda en la
 Iglesia, y el poco tiempo que se
 rendia al sueño, le tomava en las
 losas, ò peanas de los Altares. Otra
invencion mas singular de cama

pensò: (dizen testigos jurados en
 el processo de su Canonizacion)
 buscava en la Iglesia vna *Tumba*, ò
Ataud, y de ella hazia *Cama*, tomā-
 do el sueño de la *vida*, en la cama
 de la *muerte*, y castigando su inno-
 cencia cō la mayor crueldad, que
 es, encarcelarse en vn *Ataud*, (pri-
 sion de vn *muerto*) pudiendo go-
 zar la libertad de *vivo*.

9 No acaban las Sagradas
 Plumas de exagerar la cruel sevi-
 cia de aquellos demonios de los
Gerasenos, que no dexando vivir en
 poblado à los obfessos miserables,
 les sacavan al cāpo, y sobre quitar-
 les cō rabia las vestiduras, y traer-
 los desnudos, los encerravan en
 los sepulcros: *Sevi nimis*, (dixo San
 Matheo) y glosò el *Charense*, para
 si, y para los que así tratavan: *Sibi,*
& alijs. Es tal la ojeriza que el de-
 monio tiene contra el hombre,
 que arma contra si crueldades, y
 tormentos, como descarguen en
 la criatura à quien posee. Expli-
 cò su crueldad con estos *Gerasenos*,
 en sacarlos de poblado, y dar con
 ellos en los montes, ò para preci-
 pitarlos sin resistencia de Exorcis-
 tas, ò para que nadie se doliesse de
 verlos desnudos, y acabassen al ri-
 gor de las inclemencias del tiem-
 po: à que añadió lo mas cruel de
 su tirania, encerrandolos *vivos* en
 vnos sepulcros de *muertos*. Haze
 estrañeza à todos esta melancolia
 diabolica: que así le inclina à tra-
 tar siempre con calaveras horro-
 rosas, y lobregueces de sepulturas!
 Execute sus rigores en poblado:
 que no le faltarán en el tormētos,
 de que cebar su rabia contra los
 miserables obfessos. Què sin po-
 dieron tener en condenarse à si, y
 à ellos à rā infufrible carga! Agora
 miren. Era costumbre entre los
 Judios labrar sus sepulcros en el
 campo, y no en el poblado. Echarõse
 à pensar estos diablos *invenciones*
 de atormentar: y aunque en po-
 blado pudieran executar tantas:
 como en poblado no avia sepul-
 cros, no podian en el obrar el ma-
 yor castigo, que es enterrar à vn
 vivo en el sepulcro de vn *muerto*:

Matth. 8. v.
 28. *Sævi ni-*
 mis, Hugo Car-
 diu. hic: *Sibi*
& alijs, & in
se ipsis seviē-
tes, & alijs
execrabiles,
 ibi. de monu-
 mentis exeun-
 tes Paul. Grand.
 hic: *Erat sa-*
vius hic dæ-
mon. *& cra-*
delissimus cu-
piebat, ergo
habere homi-
nem semper
nudū, ut eum
facilius lade-
ret, & lapi-
dibus concide-
ret, hac enim
ratione habi-
tabat in moni-
tibus, ut inde
facile præci-
pitaretur, &
in sepulchris,
ut pedore de-
sanctorum fa-
cilius extir-
gueretur.

y por no faltar à la mayor crueldad, que cupo en su pensamiento, se faherò al campo à buscar *Ataudes*, y sepulcros, para atormentar con penas de *muertos*, à los que tenían essempciones de *vivos*, que es el *non plus ultra* del padecer: *Sævinimis: Sibi, & alijs.*

Vidédus tom.
1. trat. 2. s.
3. fol. 88. n.
11. & 12.

10 Contra esta *invencion* de atormentar *diabolica*, pensò Domingo otra *invencion* de padecer *divina*, castigando su inocencia, con el mayor tormento que pensò el demonio para castigar pecadores: que es, encarcelarse vn *vivo* en el *Ataud* de vn *muerto*. Assentado, empero, que estas *invenciones* de admirable penitencia, eran disposiciones de màs alta Providencia, y que exceden al pensar humano; dudava el fin de tan extraordinario efecto, como tomar mi Santo Padre para posada de noche, vn *Ataud*, (casa de *muertos*) andando la jornada de los *vivos*! Y dezia, que le disponia Dios por esse medio para la conversion de las almas, y que en la escuela del sepulcro aprendiò lecciones de predicar, y de templar los divinos enojos, para que no destruyesse el mundo, segun que estava decretado en el tribunal de la divina Iusticia. Doy Texto, y desempeño.

Ionã 2. v. 1.
Et preparavit Dominus piscem grandem, ut deglutiret Ionã.
Hugo Card. hic ex Hier. Ve loco mortis, vel contra mortem imminentem habitaculum præberet.
Math. 12. v. 40. Sicut fuit Ionas in ventre cæti tribus diebus, & tribus noctibus: sic erit

11 Para la conversion de *Ninive*, hizo eleccion Dios de su Profeta *Ionàs*. Mandòle yr à predicar; y èl rezeloso del efecto, torció el camino, tomando nave para *Tarsis*: y ven aqui que se alborota el mar, viendo mal servido à su dueño, y sobre los desprecios de pecador, y afrentas de culpado, le echan los marineros à las soberbias olas, juzgandole causa de la tormenta. Brava desgracia! Pobre *Ionàs*. Otro Predicador es menester para la reduccion de *Ninive*. Pero nos *Ionàs* ha de predicar, que no le ha de faltar à Dios traza, para sacar de la desgracia del Predicador, la dicha de los pecadores: Como, si le comiò vna *Vallena*: Esta es la traza, y essa es la *invencion* divina: (advirtió el Texto) *Præ-*

paravit Dominus piscem. Para que? El Maximo Doctor: (en la glosa de mi *Hugo*) *Ve loco mortis, vel contra imminentem mortem, habitaculum præberet.* No fue (para el Profeta) el vientre de la *Vallena* sepulcro de *muerto*; si posada de *vivo*. Si le tragà el mar, muriera *Ionàs*. Previó la Providencia vna *invencion* (no vista, ni oyda) para que viva, y tomò por instrumento à vna *Vallena*, para que se le trague y encierre *vivo* en el sepulcro de sus entrañas. Noten bien las palabras de *Geronymo*. Dispuso Dios la *Vallena*, para que diese casa al Profeta: *Loco mortis*, en el lugar de a muerte. Esse es el *sepulcro*. Es verdad. y tan cierta, que la acreditò el Señor, quando dixo à los que le pedian señales: Darèos por señal la de *Ionàs*. Como èste estuvo tres dias en el vientre de la *Vallena*, estará el Hijo del hombre en el Corazon de la tierra: (en que entendieron los Padres, los tres dias que el Señor estuvo en el *sepulcro*) y viene à ser, que para disponer la Providencia mejor à *Ionàs*, para la predicacion de *Ninive*, le diò por cárcel vn *sepulcro*, (casa de la muerte) dexandole *vivo*. Divina *invencion*, que tomò Dios por medio para la conversion de vna enviciada Corte.

12 Del vientre de la fiera, hizo Oratorio el Profeta: *Oravit de ventre piscis*: porque en èl se hallò sano, y sin peligro. (dixo mi *Hugo*) En la Nave dormia, sin que el peligro de la tempestad le quitasse el sueño. Tristeza fue la causa del letargo, como del pesado sueño que cargò à los Discipulos en la prision de su Maestro. En la Nave (habitacion de *vivos*) se rinde à la tristeza, y al pesado sueño: *Sopori gravi*. En las entrañas del pez (sepulcro de *muertos*) haze oracion à Dios. (seguro del peligro) Si aquel horroroso lugar, es sepulcro de *muertos*: como es Oratorio de vn *vivo*? Esto es lo divino de la *invencion*. Parece vna cosa, y es otra. Parece *sepulcro*, (habitacion de vn *muerto*) y es Oratorio:

Ibid. v. 1. *Oravit Ionas ad Dñm. Deum suum, de ventre piscis.*
Hugo hic: *Quonia se in vtero cæti soporem sensit.*
Cap. 1. v. 52. *Dormiebat sopori gravi.*
Hugo hic: *Dormivit ex tristitia, sicut Discipuli in Passione Domini.*

(casa de vn vivo) *Preparavit Dominus piscem.*

13 En la playa bomitò à *Ionàs* la membruda bestia, y mandale Dios (segunda vez) que vaya à predicar a *Ninive*. Era Ciudad tan grande, (dize el Texto Sacro) que para andarla eran menester tres dias: *Itinere trium dierum*, y el Profeta la corrió en vn dia: *Itinere diei vnus*. No se espanten, (dize el Doctor Maximo) que llevaba muy presentes el precepto divino, y los successos de su naufragio: y el que antes de padecerle, huía de Dios à vela tendida, despues del successo, corria tan veloz en su servicio, q̄ anduvo en vn dia camino de tres. Antes de la tormèta pensò escapar de Dios el Predicador fugitivo, y engañose: porque contra su fuga se armò el Señor de santas invenciones, y à manos de ellas fue preso, y detenido. Al fugitivo hallò la tempestad. La suerte que cayò en èl le atò. Recibiòle el mar, y la bestia fiera le encarçelò en su vientre, y embestido de tantos avisos, se bolvió à Dios, y humilde haze Oratorio de la prision en que le tenia el *marino monstruo*.

Todo lo dixo el gran Gregorio: *Ecce fugitivum Dei, tempestas invenit, fors ligat, mare suscipit, bellua includit.*

14 Entrò en *Ninive* el Profeta, y al primer grito de su predicacion, se rindieron con universal sentimiento, desde el Principe al hombre vil: alcançando el ayuno, hasta los brutos, desde el Real cavallo, hasta la mas plebeya bestia. Todos vistieron gerga. Nadie perdonò al cubrirle de ceniza: y enterneciòse Dios tanto al ver aquellos pecadores penitentes, con ayunos, con sacos, y otros linages de mortificaciones, que se bolvió contra la *sentencia*: porque ellos se bolvierò contra las *culpas*. Donde el *Vulgaro* dize: *Misertus est Deus*; trasladan los setenta Interpretes: *Egit poenitentiam Deus*. Què penitencia es esta, que cabe en la inmutabilidad de Dios? Responde *Geronimo*. Mudar de senten-

cia, no arguye en Dios mudança. Mudaron los *Ninivitas* de proceder, y mudòse lo proçessado còtra los *Ninivitas*. Vio Dios el proçesso de sus culpas, y fallò, que por ellas devia ser assolada dentro de *quarenta dias*. Esta sentencia, y decreto, no es de que se estèn en el pecado; si, de castigarlos si estuvieren en èl. (llegado el plazo de la sentencia) Èste cumplido, viene la justicia de Dios à la execucion: *Et vidit opera eorum*. Reconociò las obras que hazian de presente, tan contrarias à las passadas, que si por aquellas merecian *castigo*, por estas son dignos de *premio*. Adelantòse el arrepentimiento al castigo, y hallò cobrado por la *penitencia*, lo que avia de cobrar el *castigo*. Este amenazava à los *pecadores*, y al tiempo de executar se la amenaza, no hallò *pecadores* sobre quien caer, porque todos eran *penitentes*: y al verlos penitenciados, penitenció al *proçesso*: (dixo el Doctor Maximo) *Videns mutata opera, libenter mutat sententiam.*

15 Assentado en que el successo todo (desde el primer orden que tuvo *Ionàs*, hasta la conversion, y perdon de *Ninive*,) fue altissima disposiciò de la inescrutable sabiduria de Dios: buelvo à cargar la consideracion en los *medios*. Vn Profeta fugitivo, desobediète, arrojado al mar, tragado de vna Vallena, bomitado en la playa, y con mas propiedad arrojado, que *venido* à predicar, no conociendo, por estrangero, afeado de las vezindades feas de las entrañas del horrible pez, mal seco de sus horrruras, mueve tanto al primer sermon, q̄ convierte à tanta multitud de culpados como avia en aquella Ciudad populosa! Todas fueron trazas de Dios, (dize el P.S. *Irineo*) que ordenò, y trazò, que *Ionàs* fuesse tragado de la Vallena, no para acabar con èl; si, para hazerle obediente, y tendido à los divinos ordenes; y para que glorificasse al Señor, que le avia librado de tan conocido peligro: y para q̄ aterrados los *Ninivitas* cò-

S. Irineus lib: 3. contra Hæreses, cap. 22: *Substituit ab absorberi Ionã à cæce, non ut absorberetur, & in totum periret; sed ut vomitatus magis subigeretur Deo & plus glorificaret Deum, qui inspirabilem salutem ei donasset, & firmam poenitentiam faceret Ninivitis; ut converterentur ad Deum, minimum contra territis ab eo signo.* Pamelio Scholiator citatus à Lanuzza, Hom. 323. la § 13. p. 38.

Cap. 2. 10. *Evomuit Ionam in aridam.*
Et cap. 3. *Surrexit Ionas, & abiit in Ninive.* Ci-
vitas magna itinere trium dierum. *Cæpit introire in civitatem itinere diei vnus.* Hugo Card hic, ex Hieron. *Memor præcepti, & sui naufragijs iter trium dierum festinatione vnus diei cõplevit.*

Gregor. lib. 6. cap. 13.

Ibid. v. 4. *Clamavit, & dixit: adhuc quadraginta dies, & Ninive subvertetur, & crediturum, & c.*

Et v. 10. *Conversi sunt de via sua mala, & miseratus est Deus.* Septuaginta: (apud Hugo hic) *Egit poenitentiam Deus.* Hieron. ibi: *Videns mutata opera libenter mutat sententiam.*

la relacion del suceso, se convirtiesen al Señor: (Autor de tanto prodigio) *Vt converterentur ad Dominum conteritis ab eo signo.* Y añadió el *Pamelio*, q̄ es comun tradicion de los Hebreos, que *Jonàs* notició à los *Ninivitas*, los lançes todos de la misión: y al oyr de boca del *Profeta*, que avia estado vivo en el vientre del pez (*sepulcro de muertos*) fue tal la commocion de la Ciudad, que se convirtió tola, y bolviendose à Dios, dexó sus culpas, y consiguió el perdón: *Conversi sunt de via sua mala.* Esta invencion divina, que la Providencia disputo para *Jonàs*, (su Predicador, y Profeta) trazò para sí, el Padre de los Predicadores *Domingo*: dormia en vn *Ataul*, (prisión de muertos) y salia del tan alicionado para las conversiones, que à la voz de su predicacion se rendian los mas rebeldes pecadores. Perdido estava el mundo, quando vino à el *Domingo*, y decretada (en el tribunal de la Justicia) su destruccion. Bolvióse Dios contra el decreto, porque à las voces del *Jonàs Dominico*, se bolvieron contra las culpas los pecadores.

Reg. I. 1. v.
 II. Dominus meus, Ioab, & servi Domini mei super facie terra manent, & ego egrediar dormium meam, & comedam, & bibam, & dormiam cum uxore mea.
 Chrysoft. Cō. ci. 1. de Lazaro.

16 Lo mas ordinario era dormir mi Santo Padre, el corto sueño que tomava, en las *losas de los Altares*. Tal deve ser la cama de los soldados de Christo. Quiso *David* ocultar à *Vrias* el desman de su muger *Bersabè*, y aviendole hecho venir de la campaña, y examinado en los sucesos de ella, le mandò ir à su posada: *Vade in domum tuam*; pero el se quedó à dormir à la puerta de Palacio, acordandose que *Ioab*, (Capitan General del exercito) y sus soldados, dormian (por el servicio de su Rey) sobre el suelo duro: y no era bien, que teniendo el Capitan por cama à la tierra, duerma sobre algodonos el soldado. Mirò à este suceso el *Chrysoftomo*, y celebrandò el honrado empeño de *Vrias*, en no tomar cama blanda, durmiendo en el suelo su Capitan: considerà Christo en la cama de la Cruz, y dize à los soldados espirituales,

solos los violentos conquistan la plaza de la gloria: ganase à escaldada, y bateria. El Capitan *Christo* duerme en vn madero, escarpado de tres clavos; como ay soldado que se atreva à tomar reposo en deliciosa cama, viendo à su Capitan en vn leño? *Miles est spiritalis*, escribe el Rio de la eloquencia Griega) *talís autem miles non dormit in lecto eburneo, sed humi.*

17 No cabe en la imaginacion humana sueño mas gustofo que el de *Jacob*. Abrirse los Cielos, arrojar la escala, Dios en la cima, y tantos mensajeros alados de Angeles, que tropezando en sus plumas, suben, y baxan por la escala, guardando al Patriarca el sueño. Bien opuesto à este fue el otro de *Faraon*. siete vacas flacas, y macilentas. (pronóstico de siete años de ambre) O que infaulto sueño! Tan de ante mano dà Dios à entender al Rey la esterilidad de su Reyno: Ven aqui dos sueños: *Vno*, el mas alegre que puede imaginarse; y otro, el mas melancolico que es posible. Què será, que el poderoso Rey se sueñe con ambre, y esterilidad, y el pobre *Jacob* con la hartura, y abundancia de los bienes de la gloria? Sin duda es la diferencia de las camas. De la del Rey, no podemos dudar que será Regia, y ostentosa. La de *Jacob*, era de Campo: el duro suelo, y vna piedra por cabezera: *Lapidem, què supposuerat capiti suo.* Gran doctrina; (dize *Oleastro*) para aficionarnos à la soledad, y à la aspereza del lecho: *Faraon* en Palacio, y cama Regia: sueña desgracias. *Jacob* en el campo, (sobre vna piedra por cabezera) sueña dichas. Infaulto es el sueño del regalado lecho. Feliz el que se toma sobre vna piedra. Durmiendo sobre ella viò *Jacob* à la inteligible piedra Christo: viò la escala: camino del Cielo) à tal cama corresponden tales visiones: (dixo el *Chrysoftomo*) *Jacob solum habebat substratum, & lapidem capiti suppositum, eo que vidit illum intelligibilem lapidem, eaque scilicet, per quas ascendebant,* & des-

Gen. 28. v. 12
 Viditque in somnijs scilicet. Oleaster legit: *Somnia vit. Ad mortem. Dicimus hic, quam accomodatus sit solitudinis locus, & lecti asperitas, ad divinas locutiones, & visiones.*

Gen. 41. v. 1
 Vidit Pharaon somnium.

Oleaster hic Pharaon somniavit. Ad mortem. *Miranda valde est, quod tanto tempore ante quam veniret fames Deus Regi eam revelavit.*

Chrysoft. proxime datus

descendebāt Angeli. Huiusmodi lectos excogitemus, ut eiusmodi videamus in somnia. Las lloſas de los Altares erā la cama del Iacob Evangelico Domingo. O què dichosos sueños tuvo en ellas!

Angelus Pa-
ciuchelio, de
Paſſione Do-
mini, diſcurſ.
12. Santissi-
mus Patriar-
ca, & P. N.
Dominicus
(teſte S. Anto-
nino) oculo
quaſi geminos
fontes reddi-
derat. Ea e-
nim vehemē-
tia, & contē-
tione patien-
tis Chriſti do-
lores contem-
plabatur, ut
lachrymarū
vultu integri
ab illo proma-
narent ac ſin-
gulos, qui eū
contuebantur
in admiratio-
nem raperet,
vix poſſibile
arbitrantes
tantam ab ho-
mine poſſe la-
chrymarum
vultu ſubpullu-
lari, qualem
ill. profunde
bat terram,
ſapiuſculē il-
lis abundan-
tiſſimē abluē-
do. Coutiño,
Promptuario
Eſpiritual de
los elogios de
22. conſid. 3.
n. 1. fol. 3 16.
Threnor. 1. v.
16. Ego plo-
rans, & oculo
meus de-
ducēs aquas.
Rabi David,

18 A tantas mortificacio-
nes acompañava mi Santo cō tanta
abundancia de lagrimas, que en
avenida continua erā ſus ojos dos
fuentes perennes. (dixo S. Antonino
de Florencia) Oculos quaſi geminos
fontes. En eſpecial crecian los man-
antiales con la vehemencia de
meditar la languinolenta paſſion
de nueſtro Salvador Ieſu-Chriſto,
y ſu derramada ſangre por los pe-
cadores. Paſmava a los que le veīā
(hasta arrebarſe en admiracio-
nes) ver que vn hombre pudieſſe
llorar tanto, y que en vn ſugero
huvieſſe lagrimas tantas, que baſta-
taſſen à regar la tierra, hasta hazer
en ella corriente. Eſte era mas cre-
cido en la Miſſa, donde mas viva-
mente ſe le representavan los do-
lores del Salvador, y las culpas de
los hombres. De que es abonado
teſtigo vna Caſulla, (con que el
Sāto dezia Miſſa, y como reliquia
de ineſtimable precio te conſerva
y venera oy en nueſtro Convento
de Liſboa) en que ſe reconoce eſ-
tar gaſtada por la parte correſpō-
diente al pecho, y delantera, de
las lagrimas, que derramava, cele-
brando cō ella. Aſi lo refiere (co-
mo ocular teſtigo) nueſtro famo-
ſo Portugueſ, Fr. Ignacio de Couti-
ño. Luego te me fue la imaginaciō
al abundante torrēte de lagrimas,
con que llorava Jeremias, la deſola-
cion laſtimola de Ieruſalen, y las
culpas de ſus habitadores en ſus
lamentables Threnos.

19 Yo lloro (dize Iere-
mias) y mi llorar no es derramar
lagrimas, como quiera: corrientes
de agua ſon mis ojos. (que es el
riguroſo ſignificado de la fraſi:
Oculus meus descendens aquas.) En
la Rayz Hebreā tiene mas enfaſis
la locucion. Dize aſi: Oculus meus
descendens aquas. Tan hechos à las
lagrimas tengo los ojos que ſe me
van tras ellas. Otros lloran lagri-

mas de ojos; yo lloro los ojos en
las lagrimas. No ſon las lagrimas
ſolas las que caen de mis ojos; los
ojos baxan con ellas. Agnomination
es (dize Rabi David) en que ſe attri-
buye à los ojos la caída de las la-
grimas: no para encarecer, ſi para
ſignificar la abundancia, y copioſa
avenida de ſu llanto: Ob multitudi-
nem lachrymarum, que descenderant
ex oculis. O nos quiſo dezir, que
llorō tanto, que agotō à las lagri-
mas el corriente, y faltandole la-
grimas, que llorar, llorō los ojos
con que llorava: porque al verſe
ſin lagrimas, derramō los ojos, y
ſe le cayeron de ſus encaxes.

20 Con mas enfaſtica lo-
cucion ſignificō el miſmo Profeta
los arroyos de agua, que corriā de
las fuentes de ſus ojos: Defecerunt
prae lachrymis oculi mei. A poder de
lagrimas me faltaron los ojos. Con-
ſummati fuerunt. (traslado el Ma-
luenda) Acabaronſe las lagrimas.
Y fue tanto dolor para los ojos,
ver conſumadas las lagrimas, que
ſe conſumieron ellos. Como ſi di-
xera: Llorē hasta lo ſumo, y con-
ſumē el llorar, porque ni tenia la-
grimas que llorar, ni tenia ojos cō
que llorarlas. A tanto eſtremo lle-
gō el dolor, que por lagrimas llorē
las entrañas, y deſhecho el hígado,
buſcō puertas en mis conſumidos
ojos para derramarſe hasta la tier-
ra: Effuſum eſt in terram iecur meum.
Hiperbole fue. (proſigue nueſtro
Eſcolador Valenciano) Eſ el hi-
gado fuente de la ſangre, y de eſta
ſon hijas las lagrimas. Encarece Ie-
remias la abundancia de las ſuyas,
y dize: Tanto llorē, que ſe agota-
ron las fuentes de mis ojos. ſeca-
ronſe ellos, y ellas; però aunque ſe
acabaron, no ſe acabō el dolor de
ver el eſtrago, y culpas de Ieruſa-
len: y ſentile tanto, que por lagri-
mas, me hizo llorar ſangre, en tan-
ta copia, que derramē por los ojos
hasta el hígado, (fuente de la ſan-
gre) en avenida tan copioſa, que
baſtō à regar la tierra: Sanguis ē iecore
diffugit, velut profuſſus in terram.
(eſcolio Maluenda)

21 Para exageracion de vn
mal

libitadic. Per
agnominatio-
nem attribuit
descensum ip-
ſis oculis, qui
convenit la-
chrymis; ob
multitudinem
lachrymarum,
quae descēde-
rat ex oculis;
Maluenda hic
ex Hebræo:
Oculus meus
descendens a-
quas.

Thren. 2. v. 11.
Defecerunt prae lachrymis oculi mei. Effuſum eſt in terram iecur meum. Maluenda, ex Hebræo: Conſummati fuerunt in lachrymis oculi mei. Effuſum eſt, vel effunditur in terram iecur meum. Hiperbole: Effunduntur mihi viscera, pro dolore, & timore. Quis dā, id eſt, sanguis ē iecore diffugit, velut profuſus in terram.

D. Ioañes, mal grande, dezimos que deve ser llorado con *lagrimas de sangre*. Con ellas llorò la otra Matrona *Portuguesa*, la muerte de su marido: (dize el Obispo de *Coimbra*) y devió de ser, que se diò tanto al llanto, (por la falta de su consorte) que extingta, y consumida la materia de que se engendran las lagrimas, no pudo con tanta agua apagar la llama de la pena: y al pedir el dolor *lagrimas*, correspondió con *sangre* la costumbre de llorar, por aver acabado con las lagrimas la continuacion del llanto: como sucede en los *pechos* de la que cria, que dan *sangre* por *leche*, si llega à excessivo el uso de extraerla. Dos fuentes de lagrimas eran los ojos del *Jeremias Evangelico*, mi *Domingo*. Admiracion era à todos, que huviesse en vn cuerpo materia à tan copiosa avenida de llanto. No he leido, que llegasse à *llorar* *sangre*, pero si, que la *sudo*. (*Quemadmodum Christus in horto*) A tanto le obligò el dolor de las culpas de los hombres, que afligido con la pena, supliò la *sangre* por el agua: a caso porque las fuentes de los ojos avlã agotado el agua en avenidas de lagrimas: *Consummati fuerunt in lachrymis oculi mei*.

26 Panes fueron para mi las lagrimas: (dize David) *Ex-fecerunt mihi lachrymae mea panes*. Del hebreo trasladada Cayetano: *Mihi lachrymae mea panes*. Cada lagrima que derramada, *ac nocte*, van mis ojos; era vn pan para mi *comer*. Mucho nos ha dicho el Real Profeta, y aumenta el reparo el incremento de las lagrimas: *Die tuus ac nocte*. Y dixo el Cayetano: *Non ad horas*. Ay horas determinadas para tomar el sustento. (*hora de comer, y hora de cenar*) David, empenoracione *Dei*, no llorava por *horas*; si, *dias*; y *pascur* la *noches*: porque llorava *siempre*; *sin cessat* de llorar *noche*; ni *dia*. Y si *habens aliud* buscamos de tanto llanto la causa, *in presentia* la da el Coronado Pastor: *Dum dicitur mihi quotidie, vbi est Deus tuus? amans quippe hoc est, dum inimici dicunt non potest sen veni mihi in facie: tota die perseverantire tam quando hanc blasphemiam: feliciter: Vbi tuam con-*

ergo sensus blasphemie: Vbi est Deus? tumelia ama liberans te? Quanto oian mis oydos: ti sine contumis. Operadezian los pecadores: Donde estur enim magtu Dios? Que Dios es este tuyo, que noni amor Dei, te librad de nuestras manos? Y como si est in animo, et si operari renuit, amor non est. (inquit Gregorius)

ellos no cessavan de *blasfemar*, no hazian mis ojos pausa al *llorar*, sustentandome de las lagrimas: eran para mi *Pan*: (alimento robusto, y que nunca causa hastio) eran para mi *Pan*. (sin el qual ningun otro alimento entra en provecho) Lagrimas mal vertidas, *desmayan*; las bien empleadas, *sustentan*. Nada entristeze tanto à los Santos, como ver blasfemado à Dios. Murieran al dolor, sino lloraran. De su pena buscá el remedio en las lagrimas: y como para ellos las lagrimas son *Pan*; à mas lagrimas, ay mas *Pan*. Mientras mas lloran, mejor se sustentan. Son sus lagrimas hijas de su zelo: y esto (dize Gregorio) *Operatur magna, si est*. Si llega à fer fineza, obra grandes cosas. Ardia la hacha *Domianica* en la llama de su zelo: consumiale al ver blasfemado à su Dios: acabárate el dolor, sino buscara en las lagrimas el remedio: llorava hasta hazer fuentes sus ojos: sus lagrimas eran el pan de su sustento: y como estas eran tantas, y bien empleadas, estaban tan lexos de ocasionar *desmayos*, en mi Santo, que le servian de *sustento*. Admirable ingenio de el zelo, con que las derramava: *Lachrymae mea panes. Operatur magna amor Dei, si est*.

23 Qué lagrimas tan fin tiempo son aquellas, que corren de los ojos de *Jacob*, quando te ve victorioso en la porfiada lucha con el Angel: Qué llorara, si quedara vencido, se dexa entender que el desaire de verse redido vn pecho noble, honrosamente taca lagrimas à los ojos. Llorar, empero, el que vence, es afrentar con las lagrimas la dicha de la victoria. No dixo mal, no se quien, que llora *Jacob*, quando vence a tanto valor: porque las avia con Dios: (en el Angel) y pleitos con el Principe,

y Se.

Olea 12. v. 4.
Invaluit ad Angelum & confortatus est flevit, & rogavit eum.
 Hug. Card. hic *Confortatus est. Ne timeret fratrem, sed prius, flevit, & rogavit eum.*
 Gen. 32. v. 25
Tetigit nervum semoris eius, & statim emarcuit.

y Señor, son tan peligrosos, que aunque se salga de ellos con victoria, siempre son ocasion de lagrimas, y sentimientos, y à la verdad no sabe vn hombre qual es mejor, vencer al poderoso, y quedar vencido. Si queda vencido se abandona todo, y si vence se costea con dolor, y lagrimas el triunfo. Lo mejor pienso que es dexarle. Bolviendo, empero, à nuestro proposito, veo à vn mismo tiempo à *Jacob*, victorioso de el Ángel, lloroto, y confortado. *Invaluit confortatus est flevit.* Veo la victoria, miro las lagrimas, y bu co el confortativo. El Ángel parece que no: porque està tan lejos de confortar à su competidor que le debilita con la herida de que quedo coxo: *Emarcuit.* Las lagrimas tampoco: porque arguyen mas *flaquezas*, que debilita que *esfuerços*. (que confortan) Esto es no entender bien lo que son lagrimas de *Iustos*. Las derramadas por justa causa, *confortan*: las perdidas, *desfallecen*. Videte en la ocasion *Jacob*, perseguido de su hermano, fatigado de la contienda de la lucha, que durò la noche toda, y para recobrarle en fuerças, buscò en las lagrimas el remedio, que son el pan que robustece à los lustos, y dà fuerças para los mas gloriosos vencimientos. *Llorò*, y quedò confortado con las lagrimas. A estas añadió la Oracion: *Rogavit*: y entrando en la lucha con tan valientes brazos, como Oracion, y lagrimas, cantò la mas feliz victoria, aumentándose en fuerças con el confortativo del ruego, y con el pan de las lagrimas: (dixo aqui mi *Charense*) *Hæc sunt dua brachia, quibus tenetur Angelus magni consilij, à bono luctatore.*

24

Plal. 124. v. 6.
Euntes ibat, & flevit mittentes semina sua: venientes autem venient cum exultatione portantan-

llorò *Jacob*, porque aunque salió victorioso, tambien salió herido, y buscò el remedio de su dolor, y coxera en la destilada agua de sus ojos. Agua de ojos de lustos, es el sanalo todo de sus dolencias: es Agua, que à vn tiempo Cura, y Riega el campo del alma, para que

rinda fertit cosecha de virtudes. Dos linages de sementera, o sembradores. De los vnos haze mencion *David*: y de los otros el Evangelista *San Lucas*. De los suyos, (dize el Real Profeta) que à vn tiempo lloravan, y sembravan: *Flebant mittentes semina.* Los de *S. Lucas* sembrando en diversos parages, en ninguno sabemos que llorassen: y reparando en las cosechas, veo que los sembradores de *David* las logran à manos llenas, y cogieron con alegria: *Venient cum exultatione portantes manipulos suos.* (Dónde notò el *Cayetano* la abundancia de manadas, y espigas que produjo la semilla de la divina palabra) No fue tal la de los sembradores de *San Lucas*: porque ò no nació el grano, ò si nació se secò, y quando mas, se logró vna parte que acertò à caer en buena tierra. Pues como? Vnos logran todo el grano, y otros pierden la mayor parte? Porque aquellos sembravan sobre lagrimas: *Flebant mittentes semina*: y fecundada la tierra con esse riego, produjo las macollas que era vn milagro. Los otros no hizieron essa prevencion, y parte del grano, que nació, se seco: (dize el mismo Texto) *Natum aruit, quia non habebat humorem.* Por falta de agua se pierden muchas sementeras de la tierra. Las del espíritu no se logran sin el riego de las lagrimas. Si cada exercicio santo, y virtuoso se siembra en la heredad de la Iglesia, acompañado del agua de las lagrimas, dà fecundos frutos. Sin ellas (aunq nazca) se seca, por falta de esse humor. El sembrador divino, mi Domingo, esparcia el grano de la divina palabra, regado cò la copiosa lluvia de sus ojos, y fuerò tan copiosas las cosechas, q avia cõversiones à millares: *Oculos quasi geminos fontes reddiderat.*

25

Asi llorava vn inocente culpas de pecadores, para que los pecadores aprendian à llorar pecados propios, y facar las manchas de el alma con la legia de las lagrimas, (agua de la vida del alma)

D

de

tantes manipulos suos.
Cayetan. hic: Poies, per reportationem fscialorum intelligere magnitudinẽ fructus producti per divinam semẽ. Lucã 8. v. 6. Natum aruit quia non habebat humorem.

Ad Hebr. 6. *de tanto valor, y precio, que solo puede compararle con el agua del*
v. 6. Impossibile est rursus renovari.
 D. Thom. hic: *Bautismo. Esta, tocando al cuerpo,*
limpia el alma, y por modo milagroso la resucita, ó reengendra.
Non dicitur: Dextera Dios en su Iglesia, para remedio de la original culpa. Si el
quod impossibile est pœnitentia, sed quod impossibile est. Rursus renovari: Id est
 Baptizari. *que la recibe es adulto, tambien lava las culpas actuales; pero esto es una vez: porque el q̄ vna vez se*
 Elias Creten- *baptiza, no puede reiterar el Bautismo. (dixo el Apostol.) Admi-*
 se orat. 11. *ble virtud la de esta agua; pero no*
 Gregor. Naz. *passa de las culpas, que halla en el sugeto que la recibe. Mas allà llega el agua de las lagrimas: (firma*
 ex Ioann. Clima- *el Cretense) porque naciendo de corazon contrito, puede restituir al*
maco: Etenim baptismus quidē pristina vitia expurgat, lacryma autē ea que sequuntur.
 D. Hiero- *alma la gracia perdida, tantas quantas veces la perdiere. Alguna vez*
 nym. epist. 10. *han hecho las lagrimas, lo que haze el Bautismo. Agua de Bautismo*
 Meretrix illa de Euangelio baptizata *fueron para Madalena las fuyas, por hijas de vn dolor perfecto:*
lacrymis suis. (dixo el Doctor Maximo) De que se infiere
ser de tanto valor las lagrimas, que alguna vez pueden lo que el Bap-
ritimo, y muchas llegan à donde el Bautismo no llega. En las aguas
de este se lava vna vez el alma: (sin ser posible lavarse octa) Impossibile est rursus renovari. En el agua de las
lagrimas se lava muchas, y siempre limpian derramadas con dolor perfecto.

26 Suelta las velas de su eloquencia florida el gran Chryso-
 Chrysológus sermon. 152. *logo, y al ver mezclada la sangre de*
 Beata lacryma, *los innocentes, (que degollò Herodes) con las lagrimas de las ma-*
qua pro talibus fusa, flentibus gratiam baptismatis contulerunt. Nam diuerso modo vno in lacrymis suis matres, & filij suo sanguine baptizantur.
 dres, (en cuyos brazos la derramaron) dize : O benditas mil veces tan dichosas lagrimas, que derramadas felizmente por tan santa causa, dieron à quien las llora la gracia del Bautismo ! Dos Baptismos veo à vn mismo tiempo. Vno es el don, aunque diverso el modo. Las madres se baptizan en su llanto, y los hijos en su sangre : y viene à ser, que (aunque en diverso modo) deve el alma à las lagrimas, lo que al *Baptismo*, y se lava en el agua de sus ojos, como en las aguas de la pila.

27 Mucho subió de punto el precio de las lagrimas, (en sentir de Chrysologo) à mas alta cumbre bolaró en pluma del Cretense; pues las hizo *Baptismo* del mismo *Baptismo*. Niños recibimos el *Baptismo*, (dize este Padre) cretemos, y pecamos. Por la culpa manchamos el alma, y inficionamos al *Baptismo*. No porq̄ se pierda por la culpa, ni se borre el sagrado caracter, que imprimió en el alma: si, porque nos despoja de la gracia, y deshereda de la gloria, de que el *Baptismo* nos hizo herederos. Y esto nos quiso dezir el *Cretense*, quando escribió, que por la culpa inficionamos al *Baptismo*: *Postea inficimus*. Que remedio avrá para restituir al *Baptismo* el agravio que le hizo la culpa, inficionando su pureza, y la gracia que quita al alma? Ya nos lo dize el *Cretense*. Para limpiar la infección que recibió el *Baptismo* por la culpa, ay otro *Baptismo*, que son las lagrimas: *Per has illum repurgamus*. Y viene à ser, que hazen las lagrimas, (respecto del *Baptismo*) lo que el *Baptismo*: (respecto de el alma) y como el agua del *Baptismo* limpia al alma, el agua de los ojos lava al *Baptismo*: Quien no llora, y se deshaze en lagrimas, que son *Baptismo* del mismo *Baptismo*? No tuvo mi *Guzman* necesidad de lagrimas, para lauar culpas que no tuvo, ni para baptizar su *Baptismo*: porque no le manchò, ni despojò de la gracia, que en él recibió su alma. Llorava agenas culpas, (para enseñar à los pecadores à llorar las proprias, y lavar en ellas las manchas de sus almas) en tanta copia, que eran sus ojos fuentes : *Oculos quasi geminos fontes reddiderat.*

(3)



§. IV.

No solo por culpas de vivos haze penitencia Domingo. A mas se estiende su caridad, deseosa de exensar penas a los muertos. Hasta el Purgatorio llevo su amor. No es esto lo mas; passo a los infernos. Quisiera agotarlos, por que todos gozassen de Dios, y le alabassen. Muriera mil vezes, por hazer posible la salvacion de los condenados. Copio el amor de Christo, en lo posible. Por las animas del Purgatorio tomava la disciplina las noches todas. Por librárselas de las horribles penas, que padecen, lloraba, y ofrecio sacrificios. Este exercicio santo le saca al rostro luzes. (como a Moyses). Luzes del Cielo le aplauden Compasivo, Niño, Grande, Pintado, y Muerto, Santo penitenciamiento, es el de hazer bien por los difuntos; por lo que agrada a Dios. Es su mayor fiesta. Y sus Hermandades, o Cofradías, complemento de las Apostólicas. Estas disponen para la gracia. Aquellas para la gloria. Purificanse en el ory sol del Purgatorio para rasos dignos del Aparador del Cielo: a que corresponden el Señor soberano premios. Por mirar al sepulcro la Vnicion de Madalena, fundido memoria Christa de ella en el Pulpito, como de su Passian en el Altar. Socorrer desfratidos, el primer empeño de lo generoso: que bien lo practico la Infanta de Egipto con Moyses! Por darle la vida, expuso la suya. Por bien de los Difuntos, passo del Eterno Padre; porque su Eterno Hijo fuesse vendido. Aprecio Christo el serlo, y tuvo por gloria. Empleando los Sacerdotes el precio en sepulturas, les puso a la vista Dios el remedio. Erán ciegos, y no se aprovecharon. No assi el Profeta falso de Bethel: por dar sepultura al mismo que engañó, escapó la muerte, y no temió al Leon. Hasta el jumento libro de sus garras, porque avia de llevar al sepulcro el cuerpo del Profeta difunto. De bienes llenó Dios la casa del Santo Tobias. por sufragiar difuntos. Rafael se lo dixo, y que ofrecia a Dios sus oraciones.

Los sufragios llegavan antes, por el gusto con que Dios los acepta.

NO se estrechava la caridad fervorosa de el Patriarca grande de los Predicadores, a templar la divina Justicia, por conseguir el perdón de los pecados (para los vivos) Tambien solicitava con Dios remisión de la pena. (para los muertos) Meditava el rigor de la llama, que atormenta a las almas del Purgatorio; y ardia en la hoguera de su amor, con tanto fervor, y afecto tan encendido, que fue visto arder muchas vezes, y como fuego buscar la esfera, elevándose de la tierra al firmamento de sus arrobos, transformado ya en Sol; (padre de luzes) y en Angel. (ministro del Altísimo) Vna de las tres disciplinas que tomava cada noche, aplicava por las benditas Animas del Purgatorio, para templar el rigor de la llama, que atormenta a las almas, a duros golpes de la cadena, que era Azote, y Silicio de su cuerpo. Aun mas allá passo el amor, y commiseracion en que ardia el Serafin Dominico. Poco le parecia a aquel zelo Serafico, la conversion de innumerables pecadores, que convencidos de la eficacia de su predicacion, y encendidos en la llama de sus ardientes voces, hizieron penitencia. No se apagava aquella insaciable sed de la salud de las almas, con mas de cien mil Hereges, que reduxo a la Fe: *Desiderabat insuper* (escrive el Pacichelio) *totum exaurire infernum, & caelum replere.* Descava con ansias de su alma agotar el inferno, (para que en él no fuese Dios ofendido, y blasfemado) y llenar el Cielo. (para que en él fuesse alabado de las criaturas todas) Arrebatado deste frenesí divino. (en q le hazia arder su zelo) predicava frequentemente a los Demonios. Exagerava la misericordia infinita del Señor, y con segura confianza (colocada en la suma bondad de Dios) les exortava a penitencia.

Mirada; & Mirabilia S.P.N. Art. 4. Pro visis, & de sanctis Deo & sanctas deprecabatur capio affectu & fervore quod a terra raptus saepe visus est totus ignitus; & ad instar solis fulgens, & radiatus, multoties tanquam Angelus Dei. Malvend. anña 1221. citatus à Pacichelio tom. 2. in loca lect. 44. p. 333 Fuit tantus illius in animas amor, & commiseratio, ut non solum fideles omnes, etiam infideles, & eos, qui in inferno cruciantur, amor ille tantus, & commiseratio commoveret, & multas pro illis effunderet lacrymas. Et Paulo ante: Ad ipsos etiam demones frequentes habuit conversiones, exagerravitque infirmitatem Dei misericordiam, & fiducia omnia in Deo collo-

cata promissio ipse venia si poenitere, si ab omni desistere malitia vellit. B. Alanus orat. 7 Raptus in celum vidit Dei gloriam. Et Sanctorum distinctione que gloria religionum. Et dignitate animarum. Et de hac deinceps in tantum animas dilexit. Et infinitas mortis pro illis optaret.

cia, y ofrecia el perdõ si arrepentidos, con firme proposito de no pecar, hiziesen penitencia de sus culpas. O caridad incomparable! O zelo sobre toda ponderacion! O amor, mas halla de lo explicable! Hasta donde, (divino Padre mio) hasta donde llega de nuestro amor la raya? No le cõne a rayas, ni limita a lineas el amor de Domingo. Ama a los Fieles, ama a los Infieles. Passa su amor al yugo glorioso, y llega hasta el Infierno. (escrive el referido Autor) *Anno etiam animas perpetuis inferni cruciatibus addictas, dissumitur peccatis manu caritatis, in felicitate damnatione. Et mille mortes subire paratus esset, si unicam liberare possem. Amo a los condenados, (segun que son amables) llorõ sus culpas, hasta romper el pecho al dolor, y con misericordia de su desdicha, y entregara mi cuerpo, a mil muertes, si fuera posible salvar una alma.*

Patruhelio ubi proxime ex Blofio in monil. spirit. ubi dicitur de Christo. Hic sum, quid enim habetis que feci, homines. Dixo a su sierva Santa quidquid nunc in postea facturus sum id totum ex mea pro te, que nunc in me incomparabilis est, sicut incomparabilis erat, et tempore passionis meae, quando meae mortis meae, cessa omnes

En tan inmenso pie-lago de caridad, y amor, zozobra el baxel del discurso, se va a pique la nave de la ponderacion, y pelix gra: el mas seguro juicio. El mas entendido Serafin se encoje viendo arder a Domingo en tan im-mensa llama de zelo de las almas, que solo halla exemplar, en el de Christo. Hizome lifonja, lo que el Señor (amante sin fin de los ens que feci, hombres) dixo a su sierva Santa Brigida, a quien descubrio el perfacio, quidquid encendido en el volcan de la caridad infinita. * Soy fuma caritativa. (Revela el Señor, a quien manifestó tantos secretos) Quanto hasta agora he obrado (desde la creacion, hasta el reparte del mundo; desde encarnar, hasta morir escarpiado, entre afrentas en un palo, suplicio infame de facinerosos.) Quanto al presente obro, y quanto en adelante obrare, todo procede de mi caridad; incomparable siempre. Fue incomparable, quando por los hombres, me entregue a los hombres, para padecer por ellos,

Passion tan dolotida de Prisiones de Afrentas de Desprecios de Azotes de Salivos de Boferadas de Virages de Espinacas de Clavos de Defamaciones de Hyeles de Vinagres de Desdazas de aquella rigurosa Lengua, que atraveso mi pecho, abriendo en el puerta flanca a todos en el Corazon, y que tengo a todos con tanto amor, que recibira en ella a las almas de los condenados, si ellas fuesen capaces de remedio, y quisieran buscarle en la penitencia, cooperando con dolor verdadero, y arrepentimiento de sus culpas, y obstinacion inflexible. Tanto es mi amor, que con prontissima voluntad y caridad perfectissima, muriera tantas veces, y quantas son las almas de los condenados, y por cada una padeciera, lo que padeciera por salvar a todas. * (Hasta aqui Christo a su Brigida) Incomparable con qualquiera otro, (dize el Señor) es este exceso de amor, no de comparemos con alguno. Sea empeño, lo mas que puede dezirle de caridad, y zelo de almas de Domingo, que en lo que se permite a una putal criatura Copio el amor de las almas, y zelo de la salvacion de todas, (que tuvo el Salvador) hasta desear morir mil vezes, si con tantas muertes se hiziese capaz de la salud eterna, vn alma de las que en el infierno padecen penas sin fin: *Mille mortes, subire paratus essem si unicam liberare possem.*

Rendido al imposible, de mayor ponderacion a este dato, s. 2. n. 4. punto, haremos otro discurtiendo Exodi 34. v. en el amor grande que el mejor Guzman tuvo a las Animas, que se acrifolan en el horno del Purgatorio, para cococarse vatos purgatorios en el apirador de la gloria. Por ellas tomava la tercera dici. Dñi. Oleaste plina de sangre. Tertiam pro animabus in Purgatori. existentibus. (dize el Señor) Por ellas llorava amargamente, rem-

liberandi electos. Talis ac tanus est amor, et charitas mea, et si anima danda, que in inferno torquetur, remedi, alicuius capaces essent, ad poenitentiam, et cooperari vellent, scilicet manerem, quod sunt animae in inferno. Et promptissima quidem voluntate, ac perfectissima charitate corpus meum traderem, eandemque passionem, et mortem pro qualibet anima sustinere, quam sustinui pro omnibus.

Authoris sup: ble, de mayor ponderacion a este dato, s. 2. n. 4. punto, haremos otro discurtiendo Exodi 34. v. en el amor grande que el mejor Guzman tuvo a las Animas, que se acrifolan en el horno del Purgatorio, para cococarse vatos purgatorios en el apirador de la gloria. Por ellas tomava la tercera dici. Dñi. Oleaste plina de sangre. Tertiam pro animabus in Purgatori. existentibus. (dize el Señor) Por ellas llorava amargamente, rem-

qua Dominus
apparebat.
Ambros. Apo-
log. 1. pro Da-
vid cap. 7. Nec
mirum; cum
Moyses, offe-
rendo se Do-
mino pro ple-
bis errore
etiam plebis
peccata de le-
verit.
B. Alanus orat.
14. Habuit
multos dos-
tem agilitates
pro animarū
salute, et mo-
dum elari-
tatis, et visus
aliquid fue-
rit tanquam
sol, et stella
fulgidissima.
et tanquam
Angelus Dei.
M. Fr. Juan de
Ribas, vida de
S. Alvaro de
Cordova, c. 5.
§. 3. fol. 170.

plando las llamas en que se que-
man, con el agua de sus ojos. Por
ellas ofrecia sacrificios. Por ellas
salta a la paga, y cargava sobre si
la pena, y satisfaciendo por ellas,
ofrecia la llama de su amor, hasta
asomarse al rostro en luzes. Van-
do en ellas baxò Moyses del mou-
te. Participacion fue (dize *Oleas-
tre*) de la luz inaccesible de Dios,
la q̄ salid al rostro del gran caudi-
llo. Muchas coloquios tuvo Moy-
ses con Dios, de ninguno otro sa-
liò tan *luzido*, (aunq̄ siempre muy
medrado) y quiere el *P. S. Ambro-
so*, que se mereciesse tan flama-
ntes rayos: porque viendo à Dios eno-
jado con el Pueblo, se expuso à pa-
decer por los culpados, las penas
correspondiètes à sus delitos, ofre-
ciendo hasta la gloria que espera-
va, porque ellos no padeciesen la
pena que merecian: *Dimitte eis hanc
noxam: aut dele mo. de libro tuo.* Y
quando la llama de la caridad fue
tan alta, que carga sobre si la sa-
tisfacion de la pena correspondien-
te à agenas culpas, corona de luzes
divinas al que haze acto de cari-
dad, y amor tan excelente. Desde
la pila coronaron à Domingo lu-
zes del Cielo. Digalo la *Estrella* de
su frente. Despues en el discurso
de su predicacion: fue visto como
Sol. Otras vezes como vna *Estrella*.
Otras como *Angel*, vañado en lu-
zès. Sembrada de *Estrellas* baxò su
Imagèn à *Soriano*. Y lo que más es,
sus Reliquias luzen como *Estrellas*.
Digalo el cato, que con bien cor-
tada pluma escribe el *M. Fr. Juan
de Ribas*. Visitando en Sevilla N.
R. P. M. General, *Fr. Serafin
Cavalli*, entriqueció al Convento
de *Porta Cæli*, con la preciosa joya
de vn *Diente* de nuestro Patriarca
glorioso. (que visitando en *Bolo-
nia*, por su mano romò del Santo
Cuerpo) No cabe en poderacion
humana la devocion que la nobi-
lissima Ciudad de *Sevilla* tiene
con esta tanta Reliquia. Con re-
petidas instancias solicitaron sus
Ciudadanos, que los Viernes de
Quaresma saliesse con ella vn Re-
ligioso à la calçada que va à la

Cruz del campo? (estacion de
gran concurso estos días) ha obra-
do nuestro Señor muchos, y pro-
digiosos milagros, con los que
devotos la han venerado. Vno su-
cedió (de nuestro caso) en vna de
estas ocasiones. Bolviendo ya de
noche al Convento el Religioso,
que la avia llevado, al entregarla
al Prior en la caja de plata, (que se
guarda) abriendo la caja se hallò
sin Reliquia. Turbòse el Prior,
Assustòse el Religioso, y el Con-
vento todo llorò su desconsuelo,
en la falta de tan inestimable tes-
soro. Fuerónse todos à la Capilla
mayor, buscando remedio en el
Patriarca Santo, para hallar su
prena. La Comunidad toda sa-
liò con luzes à buscarla, y al me-
dio del camino fue vista en el fue-
lo vna resplandeciente luz, (co-
mo de *Estrella*) publicando el Cie-
lo, que instrumento que sirvió pa-
ra articular voces de luz, que tan-
tas almas llevaron al Cielo, era
bien que con sus luzes celestes,
hiziesse de la tierra Cielo. A la
luz de la misma Reliquia fue ha-
llada, y celebrando su dicha con
jubilos del alma, bolvieron à su
casa los Religiosos, tanto mas aleg-
res del hallazgo, quanto avian es-
tado llorosos de la perdida. Veni-
aqui à Domingo adornado de ce-
lestiales luzes, quando niño, quan-
do mayor, quando pintado, y quan-
do muerto: Mas que mucho se
corone de luzes, si tantas vezes
carga sobre si la pena, correspon-
diente à las culpas, que cometie-
ron los que en el Purgatorio pa-
decen? Vna vez que Moyses se
expuso à la pena, que merecia el
Pueblo por sus culpas, le coronò
el Cielo de luzes. Continuamen-
te cargava sobre si el Moyses
Evangelico mi Domingo, la pena
propria, por aliviar de la suya à los
encarcelados del Purgatorio, apli-
cando por ellos sacrificios, lagri-
mas, mortificaciones, hasta derram-
ar sangre al continuado golpe
de la cadena, que mucho le pa-
gue el Cielo en luzes, Niño, Gran-
de, Pintado, y Muerto.

3 Machabeor. 4 Santo, y saludable pen-
 12.v.46. 5.ª famiento (dize el valeroso y santo
 Eto ergo, & Capitán Judas Macabeo) es emplear-
 salubris est se en buenas obras por los difun-
 cogitatio pro tos, para que por ellas sean libres,
 defuncti. exo y absueltas de las penas, que pade-
 rare, ut à pec eén por sus culpas. Y glosò N. P.
 catiis soldan S. Vicente Ferrer. Es pensamien-
 rur. to Santo, (*Quia placet Deo*) y es sa-
 S. Vicēte Fer- ludable por dos razones: la primera,
 rer, term. in *Quia liberat animas à pœna Purgato-*
 die Animarū, rij: y la segunda: *Profcit amicis offe-*
 Nota: Sancta, rentibus. Mucho campo nos ha
 quia placet abierto el Valenciano Apostol, para
 Deo, & salu disturrir en las utilidades grandes
 bris, quia li que acompañan à los sufragios, y
 berat animas buenas obras, que hazen los fieles
 à pœnis Pur por las almas que penan en el pe-
 gatorij, & noso, y horrible calabozo del Pur-
 proficit ami gatorio, y los grandes intereses
 cis offerenti- que grangean para sus almas, los
 bus. que se emplean en aliviar de pe-
 nas à las de sus amigos.

5 Desde el pensamiento
 hasta la execucion, es santo empleo
 hazer bien por las Almas de los
 difuntos: *Quia Deo placet.* (dize
 Exodi 13.v.6 San Vicente) Es vn exercicio
 In die septi- agradable à Dios; y tanto que es
 mo erit solem la fiesta mas de su agrado. Habla
 nita: Domini à la letra el Texto, de aquellos
 Glosa interli siete dias, que mandò Dios hazer
 neal. Die septi fiestas à su pueblo, por la liber-
 timo, id est, si tad, en que le puso, tacandole de
 nito labore la dura opresion de Faraon, y en
 operandi erit llegando al dia septimo, dize, que
 solēnitas Do- es suya la fiesta de esse dia: *Solem-*
 nini, vera eñ nitas Domini. Què tiene este dia,
 rit requies mas que los otros, para compla-
 Animarum, cerse tanto el Señor en ella? Ad-
 virtiðlo la glosa. Es esse dia el Sa-
 bado, (dedicado al descanso) y en
 el se significa el fin de los traba-
 jos, y possessiõ de los verdaderos
 descansos de las almas: *Vera erit re-*
 quies animarum. Y agrada se tanto
 el Señor, quando despenadas las
 Almas, (*fnito labore*) acabado el
 trabajo de la pena, toman posses-
 sion de el descanso de la gloria,
 que la llama fiesta suya, por lo que
 se complace en darlas possessiõ
 de los eternos descansos: *Erit so-*
lemnitas Domini.

6 De aqui discuria yo,
 quãto se agrada Dios en las Her-

mandades, y Cofradias dedicadas
 à ofrecer à su Magestad sufragios
 por las Animas de Purgatorio. En
 vna Hermandad fundò Dios la Si-
 nagoga. Moyses, y Aron. (liberta-
 dores del pueblo, de la tirania de
 Faraon) Fundò la Iglesia, y mul-
 tiplicò Hermandades. La prime-
 ra fue de Pedro, y Andres. La se-
 gunda de Iuan, y Diego. A estos
 se llegaron los demàs Apostoles,
 siendo de todos el empleo, ter-
 pescadores de Almas. Que es lo su-
 mo, à que puede llegar vn homi-
 bre puro. (dize el discretissimo
Granatense) Què pensais (pregun-
 ta el Maestro grande de Coimbra)
 que es ser vn hombre pescador
 de Almas? *Cerrè alium esse Christum.*
 Es ser otro Christo. Porque assi co-
 mo el Padre embiò al Hijo con
 potestad de hazer milagros, à sa-
 car à los hombres (racionales pe-
 zes) de los lagos, y charcos ce-
 nagosos de la culpa, à los ayres
 puros de la gracia. Christo embiò
 à sus Apostoles (subdelegando en
 ellos la potestad misma) *Sicut mi-*
sit me Pater, ego mitto vos, hasta
 formar en ellos la Imagen de
 Dios, disponiendolos por medio
 de la predicacion, hasta entrar-
 los en la possessiõ de la gracia;
 (participacion de la divina natu-
 raleza) *Homo est, qui homines reddit*
Deos. A tanta grandeza elevò la
 gracia à los Apostoles, y Varones
 Apostolicos, que llegan à poner
 à los hombres en possessiõ de la
 gracia: y siendo este empleo tan de
 el divino agrado, passò à discurrir
 quanto se agrada en los bienhe-
 chores de las Animas, que con
 sufragios, y obras meritorias,
 las ponen en possessiõ de la glo-
 ria, y dezia que las Hermandades
 de las Animas son complemen-
 to de las Hermandades Apostoli-
 cas: porque si estas concurren à
 dar gracia, aquellas cooperan à dar
 gloria.

7 Esto de Gracia, y Glo-
 ria, solo el Señor la dà, y solo Dios
 es Señor: (escrive el Real Profe-
 ta) *Gratiam, & gloriam dabit Domi-*
nus. En el mismo Texto hallò la

fali-

Matth. 4.v.19
Faciam vos
feri piscato-
res hominum
 Paulus Grana-
 tēsis hic: *Quid*
putas esse pis-
catorem? Cer-
tè alium esse
Christum. Et
 post: *Homo*
est, qui homi-
nes reddit
Deos, qui hos
mines è lacu-
nis, & cister-
nis veteribus
profert in æ-
rem caelestem
 Abacuc. 1. v.
 14. *Homines*
quasi pisces.
 Ioan. 20.v.21

Psal. 83: v.
 12. *Gratiam*
 & *gloriã da-*
 bit Dominus:

Maluenda hic: *Id est, Maluenda Illustratio bonorum, & gloria.*

salida. La palabra Dominus (aquí) es lo mismo que Autor. (escolío el Maluenda) Y como Autor, y Dueño, solo Dios da Gracia, y Gloria. Ay, empero, dar como Dueño, y dar como Amigo, que intercede, o concurre a que el Dueño le, buscando los medios de conseguir. Del Médico, que aplicó los remedios al enfermo de peligro, dezimos que le dio la vida; y de esta solo Dios es Dueño, que la dà, y la quita à su voluntad. En este sentido, que los Apóstoles, y Predicadores (mediante su predicación) dan la Gracia, los devotos de las almas del Purgatorio (mediantes los suffragios) dan la Gloria.

1. Ioannis 5. v. 16. Qui scit fratrem suum peccare, non ad mortem peccat, & dabitur ei vita.

Hug. Card. hic Peccatum non ad mortem, quale est veniale.

Et post: Videtur textus contrarius huic glossæ; quia qui peccat, non ad mortem, id est, venialiter, non amittit vitam, quia non amittit charitatem.

Solutio. Dabitur ei vita, id est, augmentabitur. Vel hoc dicitur: quia mortis occasio auferretur, scilicet, veniale, quod quodammodo occasionaliter ducit ad mortem.

Si alguno supiere, que su hermano peca, pecado que no induce muerte, pida por él, y se le dará vida. (dize el Apóstol. S. Iuan) Las mas comunes glossas entienden este Texto del pecado venial, que es culpa, que no quita la vida espiritual, ni haze perder la caridad. Otros lo entienden del mortal, (remittido por la penitencia) que aunque por mortal, mata al alma por la penitencia se recobra à la vida: y llamase pecado, no de muerte, por que aunque la dà, no es final: y la vida que oý quita, mañana la dà la penitencia. A la primera glossa parece que se opone el mismo Texto: porque el que peca venialmente, no pierde la vida; y si no la pierde, no ha menester que se la den: dize el Texto, que le daràn la vida: luego suponele muerto, y el pecado venial no mata: luego habla de otro pecado. Dos soluciones ofrece mi Charente. El hermano, que ruega por su hermano enfermo de culpas veniales, le dà vida, (esto es mas vida) porque con sus ruegos, y suplicas à Dios, le aumenta la vida: Dabitur ei vita, id est, Augmentabitur. La culpa venial no mata al alma, pero la enferma: y quitar essa dolencia (que de suyo no es mortal) es aumentar la vida, y aplicar vn remedio; que de vn enfermo haze vn sano: o serà fino, darle la vida, porque le quita la ocasión de la muerte. El pecado

venial no mata; pero dispone à la muerte, y es ocasión de el mortal. Quien quita la ocasión, quita el pecado: y en este sentido, quitar la venial culpa, es dar la vida: Dabitur ei vita.

De los pecados, que se purgan en el crisol del Purgatorio, entendió el Texto el Ruffense: y saldrà mas clara la inteligencia con doctrina de el Valenciano Apóstol. Así como (escribe el Angel del Apocalipsis) el Platero diestro, empeñado en labrar vn vaso (ò sea otra alguna pieza) de plata, ò oro, (para el gusto del Principe) se entra en el crisol del horno, para que purificado (al fuego) quede oro puro, y plata sin mezcla, (de escoria; ni otra materia) que le afee, y manche: así el mejor Platero, Christo, labra vasos para el aparador de la gloria. La plata, y oro son las almas de los fieles: estas se afean por la culpa; y aunque la penitencia les dà hermosura de gracia, no todas se acrisolan tanto, que no queden con la mancha del reato de la pena. Mueren en gracia, y caridad de Dios, con Fe viva, y formada. Por la caridad son masas de oro. Por la Fe son barras de plata. De este oro, y plata labra vasos purísimos el supremo Artífice, Christo: y para purificar aquella espiritual materia, de la escoria del reato, la entra en el horno de el Purgatorio, y al rigor de sus llamas se acrisola, y queda vaso purísimo, y digno de la mesa de la gloria. Aora al Texto que discutrimos. Padecen las Almas en el Purgatorio, por los pecados, de que hizieron penitencia. Por esta se borrò la culpa; pero no el reato de la pena. En las sagradas letras à cada passo la palabra Pecado, significa Pena. Baste el Texto de San Pablo, que hablando de Christo, (por naturaleza impecable) dixo: Pro nobis peccatum fecit. Con que està claro, que (sin faltar à la propiedad) pueden llamarse Pecados las Penas del Purgatorio: y puerta abierta, para entender de ellas el Texto de el Aguila de Iuan: Qui

Ruffensis citatur, & supra de suffragiis lib. 2. cap. 6.

S. Vicente Ferrer, in die Animarum, lectm.

1. Sicut enim bonus argentarius, qui vult facere pulchrum opus auri, vel argenti, non ponit aurum, vel argentum in opere, quousque in furnello est purificatum, ita Christus, optimus argentarius purificabit animas, que dicuntur aurum ex charitativa conscientia. Et argentum ex clara conscientia in inferno purgato.

2. ad Corinthios 5. v. 21. Qui non novit peccatum, pro nobis peccatum fecit. Recole supra dicta, §. 2. n. 14.

scit fratrem suum peccare peccatum, non ad mortem petat, & dabitur ei vita. Con seguridad de Fe sabemos todos, que las penas del Purgatorio corresponden à culpas, y à culpas, Non ad mortem: porque quien las padece, vive vida de gracia: (compatible con pena de culpa) son nuestros Hermanos, Padres, Amigos. Pidamos por ellos, les daremos la vida: Dabitur ei vita.

10 Aun no he dado lo puntual del pensamiento: Dabitur ei vita. Pedir por las Animas de el Purgatorio; es darlas la vida, y se la dà, el que por ellas ofrece sufragios, y meritorios ejercicios. Que vida, empero, es esta? La del cuerpo? No: que el que està en el Purgatorio, nada menos ha menester, que esta vida miserable, q̄ vivimos. La del alma? Tampoco: porque la vida de el alma es la gracia: y aquellas almas benditas viven en gracia, y amor de Dios. Pues que vida es esta, que dà à las animas de Purgatorio sus devotos? La vida de la gloria: (que es complemento de la de la gracia) que si viviendo en el mundo, consiguieron gracia, por los Ministros de Dios; en el Purgatorio les negocian sus devotos la gloria.

2. Regum 2: v. 5. Benedicite vos Domini, qui fecistis misericordiam hanc cum Domino vestro Saul, & sepelivistis eum. Et nunc retribuet vobis Dominus misericordiam, & veritatem.

Hieronymus hic: Misericordiam in presentis seculo, veritatem in futuro; quia misericordiam, que in presentis seculo

11 Mas si mirava aqui David, quando agradecido à los que asistieron à las exequias, y entierro de Saul, les dezia: Benditos seais mil vezes de Dios: que tantas bendiciones merecen, los que con los muertos obran misericordia. Seais buelvo à dezir benditos, por la que hizisteis à Saul vuestro Señor, dandole sepultura: Fecistis misericordiam, sepelivistis eum. De parte de Dios os asseguro el premio. Con misericordia, y verdad, pagará el Cielo vuestra piedad: Retribuet vobis Dominus misericordiam, & veritatem. Aqui el reparo. Qual fue el merecimiento? Fecistis misericordiam. No mas? No explica mas el Texto. Con que les premiò? Con misericordia, y verdad: Misericordiam, & veritatem. Pues si de parte del merito, solo hubo misericordia; por que de parte del pre-

mio ay misericordia, y verdad: Porque fue misericordia hecha en con vn Difunto: y la misericordia, que se haze con los muertos, la premia Dios con misericordia, y con verdad. Sino que digamos: que aunque de parte del merito solo se explicò la misericordia, implicitamente se entiende verdad: por ser obra de piedad con vn muerto. Quanto se haze por los vivos, tiene peligro de ser mentira; solo es verdad, lo que se haze por los muertos. El Maximo Doctor S. Geronimo apunta mi des empeño. Dos cosas (dize) corresponden por premio à la misericordia que los vivos hazen con los muertos. Consi-guen en esta vida misericordia, y en la otra verdad: y llamase verdad la eterna misericordia: (que es la gloria) porque toda misericordia temporal (comparada con la eterna) es mentira. Y viene à ser, que la misericordia, que tendrà en esta vida el que haze bien por los difuntos, será gracia, y en la otra gloria. Tanto premio, Señor? Si: que el bien que se haze por los difuntos, es gracia, por donde consiguen la gloria: y como Dios paga en lo que le sirven, corresponde à esta gracia, con gracia, y gloria: y se concluye mi asunto, que las Hermanidades de las Animas son complemento de las Apostolicas: pues si estas, con las redes de su predicacion, facan à las almas del charco de la culpa al puerto de la gracia; aquellas, con sus sufragios, facan à las que en el Purgatorio padece del lago de las penas, al descanso de la gloria, y bienaventuranças. Retribuet vobis Dominus misericordiam, & veritatem.

tribuitur ad comparatione eterna misericordia, mercedium est.

12 Quan del divino agrado sea la obsequiosa piedad con los Difuntos, (dize el Fenix de los Doctores Augustino) consta de varios Textos, de vno, y otto testamento. Por enterrar Tobias à los muertos, y dar sepultura à sus cadáveres, mereció la recomendacion de el Angel, que celebro la piedad religiosa de el venerable anciano. Tanto apreciò el Salvador la v-

Patres August. tom. 4. de cura promortuis gerenda. Ad Paulinum Tobias sepeliendo mortuos, Deum promeruisse, teste Angelo, commendator. Ipse

se. quoque Do- cion de Madalena, que la elogiò
 minus die ter con el mayor encarecimiento, de-
 tio resurre- fendiendola de la murmuracion.
 ctur⁹ religio- de Judas, y ordenando hazer me-
 sè mulieris moria en quanto alcançasse la no-
 bonum opus ticia de su Evāgelio: Dicitur, quod
 prædicat, præ hæc fecit in memoriâ eius. Publique-
 dicandumque se este hecho en todo el mundo, en
 commendat, memoria (esto es en honra) de Ma-
 quod vnguen- dalena. Y me haze gran reparo la
 tum præciosū recomédacion. De dos cosas mã-
 super mēbra dō el Señor, que se hiziesse per-
 eius effuderit petua memoria en la Iglesia. La vna,
 atque hoc ad es de su muerte, (en la Missa) y la
 sepeliendum otra, de la vncion de Madalena.
 eum fecerit. (en el Pulpito) De aquella dixo:
 Et laudabili. Hoc facite in meam commemorationē.
 ter cōmemo Y de esta: In memoriâ eius. Y no
 rantur in Euā pudo subir à mas alto pūto la exa-
 gelio, qui cor geracion, que mandar se celebre
 pus eius de el derramar Madalena vna libra
 Cruce accep de precioso vnguento sobre la ca-
 tum, diligen- beza, y pies de Christo. como der-
 ter, atque ho- ramar Christo su sangre (de infi-
 norificè tegē- nito precio) por cabeça, manos, y
 dum, (sepeliē- pies. De que no se me ofrece otra
 dumque cura- razõ, que la que dà el mismo Tex-
 runt. to: (por S. Marcos) Prævenit vnge-
 Matth. 26. v. ve corpuseum in sepulturam. Pare-
 13. & 1. ad ce, que quiso desmentir el Señor,
 Corinth. 11. al ladron de Judas, que llamò vn-
 vit 2. Mortē guento perdido al mejor empleado.
 Domini anū- (Vt quid perditio hæc) Y dize Chris-
 tiatis. Marci to: Tan lexos està de ser perdido
 14. v. 8: esse vnguento, que nunca mas ga-
 nado. Aun no està gastado: miren q̄
 traza de estar perdido? El obsequio
 de Madalena mirò à vngirnos vi-
 vo, y yo le acepto como si huviesse
 muerto. En Madalena es prueba de
 su estimacion, pero en mi aprecio
 es prevencion de aromas para vngir
 mi cuerpo en el sepulcro: y como
 es obsequio que mira à vn muerto,
 quiero fundar de el memoria, y que
 se predique en todo el mundo.
 Tambien celebra el Evangelio
 (prosigue Augustinò) la piedad
 de aquellos Santos Varones, que
 dieron sepultura al Señor. No por-
 que estas (ni otras) autoridades
 prueven, que ay en los cuerpos
 muertos sentido alguno, que per-
 ciba el beneficio; si, para que en-
 rendamos, que tiene Dios provi-
 dencia de los difuntos, y se agra-

da en el bien que les hazē los que
 viven: Verum iste Authoritates (es-
 crive la caudalosa Aguila de la
 Iglesia) non hoc admonent, quod in-
 sit vllus cadaveribus sensus, sed ad
 Dei providentiam (cui placent etiam
 talia pietatis officia) corpora quoque
 mortuorum pertinere significant. Y
 hemos concordado à Augustino cō
 Vicente. Este dize que es Santo el
 pensamiento, que se emplea en
 hazer biē por los Difuntos: porque
 se agrada en el Dios. (Quia placet
 Deo) Aquel firma, que se celebra
 en las divinas letras la piedad con
 los muertos, por la misma causa:
 (Cui placent talia pietatis officia.) Y
 ambos concluyen nuestro asunto,
 que discurre el gusto cō que Dios
 acepta los sufragios, que hazen
 por las almas los fieles, y lo que nos
 dixo el Macabeo: Santa cogitatio.
 Quia Deo placet.

13 Siempre es materia
 de gran reparo, que dando Dios
 à Adan el dominio de los vivien-
 tes todos, y con el dominio el cuida-
 do; anteponga à los Pexes. (siendo
 por su naturaleza inferiores) A caso
 serà la razõ de la conclusion, la mis-
 ma q̄ parece razon de dudar. Pre-
 fide à todos los vivientes: (dize
 Dios al primer Monarca) y pon-
 gote primero à los Pexes, (para el
 cuidado) cuya naturaleza es infe-
 rior, para que sepan los superiores
 todos, que siendo deudores à los
 subditos todos, han de aplicar su
 providencia antes à los menores, y
 cuidar mas de los que son menos.
 Nuestro Santo Apostol de Valencia
 quiere, que en los Pexes del mar
 se signifiquen las Animas del Purga-
 torio. Para explicar la miseria grã-
 de vn hombre, dezimos, que le
 falta ayre que respirar. Este es el en-
 carecimiento de vn ahogo. Los
 pezes en el mar ni respirã, ni pue-
 den. Las Animas en el lago de
 miserias, que las afligen, estan en
 el mayor ahogo: por si ni pueden,
 ni merecen, ni el estado es de res-
 pirar. (para el alivio) Y para dar-
 nos à entender el Señor, quanto
 se complace en los sufragios de
 las Animas, (pezes del lago del

Genesis 1. v. 26. Præsit pi-
 cibus maris,
 & volatili-
 bus caeli, &
 bestijs terræ
 S. Vicente Fed-
 rer, Dominica
 5. post Trini-
 tatem, serm. 24
 super illud Lu-
 cæ 5. Conclus-
 serant pisci
 multitudinē,
 &c. Iuxta in-
 sellectum spī-
 ritualem de
 animab⁹ Pur-
 gatorijs, &c.

Purgatorio fantepona (como primer cuidado) en la presidencia de Adá a los Pezes (encerrados en el pelago) de la mar: *Piscibus maris, & volatilibus caeli, & bestiis terrae.*

Exodi 2. v. 6. Cernens parvulum vagientem: miseratus est, ait: De infans hic, et hebraeorum est. Oleaster hic, Ad mortem: Iana ra est: foemina misericordia, etiam adversus patris edictum fatere videtur, masculum Hebraeu servans, malitiam patris, quam misericordiam offerens.

14 Socorret a vn desvalido, es el primer cuidado de lo generoso. Valiente testimonio da de esta verdad el suceso de Moyses. Vióle la hija de Faraon en la cestilla de juncos, (que mas que seguridad le era naufragio) y mándole sacar a la orilla. Reconoció que era Hebreo, y al ver aquella hermosa inocencia en tanto riesgo, se expuso al mayor, por librar del peligro a quien le llorava sin remedio. Pusole en libertad, (compasiva) y dióle a criar: (generosa) Ven acá muger, conoces que es Hebreo este niño? Si conozco. Sabes el orden que tu Padre ha dado, de que mueran los infantes de los Hebreos, sin que nadie sea ofendido a ocultarlos? Bien lo sé. Miras el riesgo que te amenaza? Ya le veo, y no tengo duda, que si dexo al rapaz en el peligro, y muere, sirvo a mi Padre; si le doy libertad, le ofendo. (faltando a sus ordenes) La obediencia a mi Padre, dize que muera el niño. La piedad de mi noble pecho pide socorro para vn desvalido. Perdoné mi Padre, o no perdone: que en mi pecho mas que la obediencia puede la misericordia. Y en caso de ofender a mi Padre, o a mi piedad, primero que mi Padre, es mi compasion, y misericordia, para el socorro de la miseria, en que miro a este inocente: *Maluit Patrem, quam misericordiam offendere.* (dixo muy de el caso Oleastro)

15 Aun no lo he encarecido bien. A su misma vida antepuso el socorro del desvalido. Miróle peligrar entre las ondas. Si Hebreo, si le dexa en el peligro, muere el niño; si le socorre, y lo sabe su Padre, le quita a ella la vida. Ambos peligran de muerte. El niño, si es forzado, y la Infanta, si le socorre: y pudo mas la misericordia en aquel generoso pecho, para sublevar la miseria agena, que el amor a la vi-

da propria. Trata Moyses consigo la recomendacion de la hermosura: esta siempre fue amable, y con razon: (escrive Oleastro) es dadora de Dios, como el saber. (y otros dones de la naturaleza) A quien Dios da estas prendas, escoge para ellas; y a quien escoge Dios, deven amar los hombres. Ninguna hermosura del orden natural llega a la que da la gracia al Alma. Las del Purgatorio tienen la hermosura de la gracia, aunque padecen el naufragio de las penas. La elegancia de el cuerpo de Moyses movia a vna Gitana, para el socorro, como no se mueve el Christiano, de la hermosura sobrenatural de las Almas de el Purgatorio, para el alivio.

16 Admirable es Dios en sus permisiones: Entre otras, te paro, que passasse por ser vendido en el baxo precio de treinta reales. Providencia fue del Altissimo: (dixo la discepcion de Milan) *Providentia Dei factum puto.* Ahora veamos, en que paro el precio de la venta, y se conoçera de la providencia el objeto. Recibió Indas el dinero: y siendo de manos tan pegajosas, se le salió de ellas: y arrojólo en el Templo; no lo reciben los Sacerdotes: y despues de muchas consultas (sobre que se haria de los treinta reales) vinieron a parar, en comprar vn campo para sepulturas de peregrinos. Ven a la Providencia: Dexóse vender Christo, no para que el precio se gaste en vanas ostentaciones de pecadores; si, para que se compré sitio, en que descansen los peregrinos muertos: *Ut peregrinis requiem subministraret.* Que es tá del agrado de Dios la misericordia con los difuntos, que passa por que vendan a su Hijo, porque ellos tengan sepulturas.

17 Al salir Judas a executar la venta, dixo el Señor: *Nunc clarificatus est filius hominis.* Cay etá no traslado: *Glorificatus.* Ahora que se va Judas, soy yo glorificado. Porque aora: Porque se va el traidor, y nos dexa en paz. Salir de vna

mabilis: neque immerito Non enim mirum est, et nobis amabiliores illi sunt quos Deus selegit, et fecit ceteris, aut doctiores, aut pulchiores, aut maiores;

Matth. 27. v. 6. *Emiserunt ex eis agrum figuli in sepulturam peregrinorum.* Ambros. serm. 51. *Providentia Dei factum puto, ut pretium salvatoris non peccatoribus sumpsum praebeat, sed peregrinis requiem subministrat.*

Ioannis 13. v. 31. *Cum ergo exisset, dixit Iesus: Nunc clarificatus est filius hominis. Caeterum legit: Glorificatus;*

Ibi q. 2. *Vides eum elegantem. Oleaster ex Hebreo, videlicet illum, quoniam pulcherrimum. Et ad mortem. Vbi que putredine in praelio est, et cupit a-*

Comunidad el que la inquieta, es dexar en la gloria à quien la govierna. Mi Maestro el Cayetano quiere, que la palabra *Nunc* signifie el tiempo de la *venta*, y que diga el Señor, que quando fue *vendido*, fue *Glorificado*. (*Tempus proditionis appellat tempus glorificationis sue*) Tan sediento de *afrentas* vivia el Señor por los hombres; que las tenia por *glorias*; y al verse *vendido*, dixo, que era *glorificado*. Sino que mirasse al empeo, que avia de tener el precio de la *venta*. Avia de parat en servicio de vn campo para entierros, y sepulturas de peregrinos, y tuvo por particular gloria el ser *vendido*, porque los difuntos tuviesen sitio para ser *enterrados*.

Luc. 12. v. 33
Vendite, quae possidetis, & date eleemosynam.
Caietan. hic: Ad perfectionem discipulis congruam spectat mandatum hoc.

18 Para el socorro de los pobres *vivos* manda el Señor (à sus Discipulos) vender las posesiones: *Vendite, & date*. Para socorrer à los pobres *muertos* , permite ser *vendido* : Vender posesiones para socorrer pobres *vivos* , mira à la perfeccion de los *Discipulos* . (dixó Cayetano) Venderse à si, para sufragiar pobres *muertos* ; toca à la gloria del *Maestro* . (*Glorificatus est filius hominis*) Para socorrer necesidades de *vivos* , bastan nuestros bienes: para los *muertos* se ha de empenar hasta la *persona* .

August. ferm. 121. de tempore: Emerunt ex illis agni insepulturam peregrinorum. Invenit tandem mens caeca remedium.

19 A otra luz mirò Augustino la providencia, de que el precio de la *venta* del Señor parasse en ser precio de *sepulturas* . Al comprar el campo, precedió consejo de los Principes de los Sacerdotes, y votaron todos, que no era licito aplicarlo al tesoro, lo que era precio de *sangre* : *Quia pretium sanguinis est*. Al fin convinieron, en que se empleasse en el campo para el efecto de *sepulturas* . Aqui la luz de Augustino: *Invenit tandem mens caeca remedium*. Estavan obcecados aquellos malos Sacerdotes, llenos de maldades, y embueltos en tinieblas, y de todo sumo hallaron *remedio* en la compra de las *sepulturas* , que de los mayores males es *remedio* probado, ocupar se en beneficio de los *Difuntos* .

Es verdad; que se quedaron en la *dolencia* ; pero no fue defecto de el *remedio* ; si, mala complexion de los *enfermos* . Tenian obscurecida la razon: *Mens caeca*, y no conocieron la eficacia de la *medicina* . Si la conocieran, y se aprovecharan de ella, cobrarán *salud* . Quedaronse *enfermos* , por defecto propio, no de el *remedio* . El mas eficaz para males de *alma* , es cuidar de los *muertos* , y obrar misericordia con sus *cuerpos* .

20 Gravísimos castigos fulmina Dios contra aquel su Profeta, que comió (faltando à los divinos ordenes) engañado de vn Profeta falso, que le persuadió à comer, diziendole que vn Angel le avia dicho, que podia, y que Dios le avia levantado el precepto. Pecó (dizen los Expositores) por dexar lo cierto por lo dudoso. Era cierto, que Dios le avia mandado que no comiesse y era dudoso, el que le huviesse dispensado: porque devió averiguar, quien era aquel Profeta, si falso, si verdadero, y rastrear por ai, qual sería el Angel, que le avia hablado, si de luz, ó transfigurado en ella: Creyó de ligero, y faltó à la obediencia. (aunque las circunstancias le excusaró de la culpa grave, mortal; pero no de venial) Incóparablemente fue mayor la culpa de el Profeta engañador. Mintió de industria en materia gravísimas. Fingió ser Profeta verdadero, siendo falso: y de tanta grave culpa no veo el castigo correspondiente, quando la venial miró castigada con pena de muerte, à manos devna Fiera: y vista la desigualdad en las culpas, busco la razon de la diferencia en las penas.

3. Reg. 13. v. 22. Non inferetur cadaver tuum in sepulchro patrum tuorum Caietan. hic: Levis poena monstrat veniale fuisse peccatum istius sancti. Viri non enim ex intentione sed deceptus peccavit peccato inobedientiae

21 A las garras de vn Leon se condena vn Profeta por vna desobediencia. (circunstanciada de tantas excusas, que le dexaron en andar de culpa leve) Y no vemos; que se castigue tan enorme culpa, (en substancia, y circunstancias) como la del falso Profeta. En el suceso està entrañada la respuesta: Ai camino salió el Leon, en el mató al Profeta, y en

Ibi v. 24. Invenit eum Leo in via, & occidit eum, & erat cadaver eius proiecctus in via, & asinus iuxta illud, & leo stans iuxta cadaver.

Ibi v. 18. *In* *venit cada ver* *er*, *sin* *totarle*, *ni* *al* *jumentillo*: *en* *que* *el* *difunto* *camina* *va*) *vie* *ron* *los* *passageros* *este* *expectacu* *lo*, *dan* *quenta* *en* *la* *Ciudad*, *y* *el* *Profeta* *falso* *vino* *a* *ver* *por* *sus* *ojos* *lo* *que* *avian* *oydo* *sus* *oydos*, *y* *halló* *ser* *así* *lo* *que* *le* *avian* *di* *cho*, *y* *sin* *que* *el* *Leon* *le* *causasse* *espanto*, *tomó* *el* *cadaver*, *le* *puso* *sobre* *el* *jumento*, *llevó* *le* *a* *la* *Ciu* *dad*, *le* *hizo* *exequias*, *y* *dió* *sepul* *tura*. Muchas cosas piden reparo; Muchos passaron por el camino, y todos temieron al *Leon*, sin atreverse a llegar al cadaver. Allí estava el *Leon*, quando vino el Profeta, y viendo al otro Profeta hecho despojo de sus garras, no le teme, y llega seguro: *Intelligens mysterium*, (dixo el Cayetano) entendió el misterio, que los demas passageros ignoraron. Que misterio: Agora hagamos contraposición de este Profeta falso, con los falsos Sacerdotes del Templo, que compraron el campo para *sepulcras*. De estos dixo *Agustino*, que hallaron el remedio de sus males, pero no les fue de provecho, porque ciegos no vieron el misterio: *Invenit mens ceca remedium*. Tambien le halló el Profeta falso. Y añade Cayetano, que entendió el misterio: *Intelligens mysterium*. A aquellos le perdieron, donde este se ganó. Compraron aquellos *sepulcras*; pero no entendieron la eficacia de este remedio. Dio este *sepultura* al Profeta, entendiendo el misterio, (de que para evitar los mayores castigos, es el medio hazer bien por los muertos) y aplacóse el Señor al verle piadoso con el difunto. Gravísimo castigo merecia su culpa, y huvose con el Dios misericordioso: (dexandole vivo) porque fue misericordioso (no dexando sin *sepultura* al Profeta muerto. Todo lo dixo el Cayetano: *Intelligens mysterium non timuit Leonem, & opus humanitatis exhibuit viro Dei tollendo cadaver eius.*

22. Dos milagros noto el

Cayer. ibi v. Cayetano en este suceso, viendo al *Leon* hecho guarda del *Cadaver*, y *est* *miraculo* *del* *jumento*. El uno es, que obran

leo

do la fiera contra su naturaleza, no coma al *Cadaver*. Y el otro, que aviendo dado muerte al Profeta, no toque a la bestia que se trae. Providencia admirable del Señor. No comió el *Cadaver*, porque dispuso Dios que se le diese *sepultura*. No tocó al *jumento*, porque avia de llevar al *Cadaver* al sepulcro: y hasta de un *vil jumento* tendrá Dios providencia, si ha de servir en empleo tan de su agrado, como dar *sepultura* a un muerto.

23. Sántissimo fue Tobias. Entre gado todo a la Oración, y tan empleado en sufragiar difuntos, y dar *sepultura* a sus *Cadaveres*, que ni la meta era embarazo a su piedad, de ella se levantava, para ocultar de *di*, *Cadaveres* que enterrará de noche. Pagó el Cielo su piedad, llamandole de bienes la casa: para este efecto embió un *Angel*, que acompañó al hijo en el camino. Le libró del *Pex*, de que sacó el remedio de la ceguera, para el santo Anciano, hasta dexarle con vista clara: quitandole la *Caravata*, o *Membrana*, que era estorvo a sus ojos para ver: y aunque en Tobias no avia culpas, en la *Membrana* que le tenia ciego, (dize *Hugo Cardenal*) estava representada la Ceguera del pecado, y de este mal halló el remedio, en la misericordia que obrava con los difuntos. Tobias, como Tobias, era un Santo. Tobias, como ciego, era sombra de un pecador, y aunque tal, la piedad en que se empleava, le soliziró la piedad de Dios, para tantos bienes como llovieron en su casa: para que entienda el pecador, que sufragiar los muertos, es negociar se las mayores dichas; y asegurar bienes del alma, y salud del cuerpo. Todo se lo dixo Rafael al Santo Tobias: *Quando orabas cum lacrymis, & sepeliebas mortuos, Ego obtuli orationem tuam Domino. Muchas virtudes eran adorno del alma de Tobias: en dos sobresalia, Oración, y Piedad con los difuntos. Uno, y otro celebra Rafael. (Notó el Chavense) In duobus commendatur Tobias ab Angelo in oratione, & sepultura mortuorum. Repatava, empero*

leonine casta *dia. Tum ca* *daveris, ut* *sepeliretur.* *Tum asini, ut* *portaretur ca* *daver ad se* *pulchrum.*

Tobias 12. v. *Quando* *orabas cum* *lacrymis, &* *sepeliebas mor* *tuos, & derelin* *quebas pra* *dium tuum, &* *mortuos abs* *condabas, per* *diem in domo* *tua, & nocte* *sepeliebas eos* *ego obtuli ora* *tionem tuam* *Domino.*

Hugo Cardia *hic: In duobus* *commenda* *tur Tobias* *ab Angelo in* *oratione, &* *sepultura mor* *tuorum.*

Tobias 11. v. *Capit al* *bugo ex oculis* *eius, quasi* *membrana ovi* *egredi. Hugo* *Card. hic: Al* *bugo hac est* *macula capti* *ditatis.*

pero, en que corriendo por quien-
ra de este *Espiritu*, presentar a Dios
los santos exercicios de *Tobias*, y
siendo sus continuos empleos la
Oracion, y piedad con los difuntos,
(como el mismo *Angel* refiere) solo
dize, que ofrecia a Dios la
Oracion, sin hazer de los *sufragios*
mencion: *Ego obtuli orationem tuam*
Domino. Y los *sufragios*, quien los
presentava al Señor. No hallo quié
me responda a esta duda: y mien-
tras mayor autoridad no me la
suelta, digo: que como los *sufra-*
gios por los difuntos son tan del
divino agrado, los aceptava Dios
antes que los llevase el *Angel*. *As-*
sistia Rafael a los exercicios de
Oracion y *sufragios* del Santo *Tobias*,
y por mas que bolava a poner vnos,
y otros en la presencia divina, avian
bolado (a mas ligero buelo) los *su-*
fragios, y como los hallava acepta-
dos, solo ofrecia las *Oraciones*: *Ego*
obtuli orationem tuam Domino. Tan
del divino gusto son los *sufragios*,
y tan santo su exercicio. Buelvalo
a dezir *Vicente* explicando el *Text-*
o que del *Machabeo* discurremos:
Sancta cogitatio, quia Deo placet. No
solo *santo*, es el pensamiento de
hazer bien por los muertos, (pro-
sigue el *Text*) tambien es salu-
dable: *Et salubris*. y glosó el *Apo-*
stól *Valenciano*. *Quia liberat animas a*
penis Purgatorij: porque libra a las
animas de las penas del *Purga-*
torio. Para conocer algo de este
bien, passo a discurrir en la grave-
dad de las penas.

§. V.

No ay palabras para explicar lo acerbo
de las penas, que en la obscura car-
cel del *Purgatorio* padecen las al-
mas. Poco tiempo de este penar, es
duracion de muchos años. Aplicá
Dios el rigor de su mano, elevando
la actividad del fuezo, para purifi-
carlas, que es lo sumo del rigor. Vna
como mano fue dura pena de *Balta-*
sar. Toda la mano del *Omnipotente*,
es castigo de las almas, y teniendo pa-
ra su tormento toda la mano de Dios,
no tienen mano propria para el ali-

vio, y crece la pena, por venir de
mano de amigo: (que es el mayor tor-
mento) y porque executando la ma-
no castigos, se oculta el rostro para el
alivio, sin que sea consuelo el ser tem-
poral la carencia, por lo que ator-
menta estar junto al bien, y no gozar
de: y sube de punto el dolor, es que
libres de la prision del cuerpo, en-
tenden mas perfectamente las almas,
el bien de q se privan, porque el que
mas entiende, mas siente: y el ab-
ma, por su naturaleza simplicissima,
y pura, es mas noble que todo lo cor-
poreo, y consiguientemente mas sen-
sible.

1. Para que obretalga el bene-
ficio q los *Ángeles* devotos
hazen a las almas del *Purgatorio*,
dando alivio a sus penas, (con *su-*
fragios, y obras meritorias) ayuda
mucho el conocimiento de la gra-
vedad de las penas, tan sobre todo
pensar, y dezir, que haziendose los
mudos lenguas, para hablar de la
gloria, pierden el uso de la lengua,
los que la tienen, para hablar de
las penas del *Purgatorio*. Vno de
los *Rios* del *Parayso*, se llama *Phi-*
son. (cuya interpretacion es: *Oris*
mutatio) Este mismo *Rio* es el *Gan-*
ges, y tomó el nombre (dixo el
Maluenda de lo espacioso, y difun-
dido de sus aguas, que con len-
guas de plata, laman la tierra del
mejor *Oro*, y con sus corrientes
parleras se hazen lenguas, mani-
festando en la *Region* toda de
Evilath, el origen noble de su na-
cimiento, en continuado movi-
miento de lengua, y boca. (*Oris mu-*
tatio) Por fatto de palabras se ex-
cusa *Moses* de la legacia a *Faraon*:
Non sum vir verborum. (está en la
raiz *Hebrea*) Ven aqui vn hombre,
que teniendo lengua, le faltan pa-
labras: y vn *Rio*, que (sin ser hom-
bre) todo es palabras, y lengua: y
discurriendo en la razon, se me
ofrece, que el *Rio* viene del *Paray-*
so, (en que se significa la *Gloria*)
y *Moses*, está viendo arder vna
zarca en fuego tan misterioso, que
siendo fuego, no consume, ni acaba,
(símbolo de la llama del *Purga-*

Gen. 2. v. 11.
Nomen vi-
Phison, Hugo
Card. hic: Oris
mutatio, Mal-
luend. hic: Ga-
ges, Nomen
habet ab ex-
patione, dif-
fusione, & in-
cremento a-
quarum. Exo-
di 4. v. 10. Nō
sum eloquens
Maluend. hic:
Non sum vir
verborum. Exo-
di 3. v. 2. Vi-
debat quod ve-
rus arderet,
& non combu-
raretur.

torio) y es tan inexplicable este fuego, que no se le ofrecen palabras para hablar en él, quando *Phison* se haze lengua, que en (elogios mudos) publican las grandezas del *Parayse*, (propria imagen de la gloria.)

August. tom 4. lib. de vera, & falsa poenitentia, ad finem: *Hic ignis, & si aternus non sit miro tamen modo est gravis, excellitque omnem poenam quam unquam passus est in hac vita. Nunquam in carne tanta inventa est poena licet mirabilia passus sunt Martyres tormenta. S. Vicente Ferrer (serm. 1. in die Anim. Quamcumque ibi parum stant videntur eis stesisse per centum annos.*

2 No es eterno el fuego del Purgatorio, (dize el Fenix *Augustino*) pero de milagrosa eficacia para atormentar. Quantas fierozas estudió el odio, y executó la tirania, causaron menos dolor, que la llama que atormenta a las almas. Admirables tormentos padecieron los *Martyres*; los mayores son menos sensibles, que los que se padecen en la penosa cárcel del Purgatorio. En poco tiempo se padece mucho. (firmó *S. Vicente Ferrer*) Vn instante de tiempo son cien años de tormentos. Solo quien las padece podrá dezir lo q se padece. Ninguna explicacion basta para darlo a entender: porque es maravilloso, y sobrenatural el modo co q aquella llama atormenta: *Miro modo est gravis.* (firma *Augustino*.) No tiene el fuego natural fuerza para atormentar el alma: dásele Dios milagrosamente, elevando su actividad, y haziendole instrumento de su justicia. El fuego natural atormenta al cuerpo (con quien tiene proporcion) con fuerza natural. El elevado quema con actividad sobrenatural incomparablemente mas eficaz y efectiva. Quando (vlando Dios de su dominio) suspende la actividad del fuego, como en *Oreb* (con la *zarza*) y en *Babilonia*, (con los *niños*) retira tanto el calor, que le dexa en andar de fresca *mare* halaga, no quema, regala los cuerpos que circunda: luego al contrario, quando eleva el fuego, para quemar lo que está essento de su actividad, passa el incendio a superior esfera, y quema atormentando sobre todo lo natural, con dolor inexplicable, y excelente a los tormentos todos de esta vida: *Miro modo est gravis excellitque omnem poenam, quam unquam passus est in hac vita.*

3 En las manos (dize el

Sabio) tiene Dios a los *Iustos*: *A. co. Sapient. 3. v. 1* dos. Si. Luego las almas del Pur. *Iustorum* angustatorio están en las manos de *ma in manu* Dios. No ay duda. Pero con gran *Dei sunt.* Lyra diferencia, que las almas de los *hiet si autem* Bienaventurados, por que *Estas* están *habēt aliquid* en la Divina mano, como *Ramille* purgantis de re, o *Flor*, que dá al Señor suave *cinetur in ma* olor: y *Aquellas* están en la mano de *nu divina iu* su justicia, detenidas en la cárcel *sticia in poe* del Purgatorio. (donde las purga en *nam Purgatio* el horno de sus llamas) El contexto dá luz a esta inteligencia: *Tan. pas. Ibi v. 6.* *quam aurum in fornace probabit electos;* (y glosó *Hugo*) *Quod non virtur, sed de purator.* El oro en el *crystal*, no se quema, se purifica: A si el fuego del Purgatorio, no consume las almas de los *Iustos*, las purga, en llamas (elevadas de virtud, y eficacia, por la Omnipotente mano de Dios) a instrumentos de la divina justicia, cuya mano las castiga, aplicando la mano propria para aumentar el tormento: *In manu Dei sunt.*

4 De este fuego (que afirma *Isa. 50. v. 11* si atormenta) parece que habla el *Ambulate in* Evangelico *Profera Isaias*, quando *lumine ignis* (en nombre de Dios) dize a los *vestri. De ma* que atormenta: Andad en la *nu mea factū* bre de vuestro fuego: *Ambulate in* *est hoc.* *Hugo* *lumine ignis vestri.* Sea tormento *Card hic: Per* vuestro su llama, y vuestro el fuego *quod exprit* en que ardeis: *Vuestro*, porque vuestros *mitur magna* tras *culpas* le hizieron vuestro. (pa *tra eius mul* ra *vestra pena*); y mayor tormento *tum enim ira* *Vuestro*, porque le elevó yo, para *tus est Rex;* vuestro dolor: *De manu mea factū* *quando vale* *est hoc.* Toda la mano de mi poder *aliquem pro* aplique a darle actividad, para que *pria manu sus* acyrolasse el oro de vuestras almas, en que haze el riguroso *pendere.* *Iuez* (firma el *Charense*) obstinacion de su justo enojo: como lo hiziera el *Rey*, si no contento con condenar al *Reo* a muerte, la executara por su mano, que es lo sumo de el rigor.

5 No acaba el Sagrado Texto de exagerar los sentimientos, y dolores mortales, que ocasionó en *Baltasar* la vision de aquella como mano, que escribió en la pared la sentencia de sus insultos escandalosos, y mas que arrevidadas

rum; & non infolencias. Pierde el color tur-
 substantia e- bado, y llega la congoja à tanto
 vat. Rex as- extremo, que le rompe las entra-
 piciebat arti- ñas: *Compazes renum eius solvevan-*
 culos. Ibi v. tur. & *genua eius ad se invicem colli-*
 24. *Ab eo mis debantur.* Tan delusadamente le
 sus est arti- hizo temblar el misdo, que en-
 culus manus. contrada rodilla con rodilla, le fo-
 Dicitur autē brò turbacion para los grandes
 quod Rex so- que le asistían: *Sed & optimates eius*
 lus visionem turbabatur. Hasta el quarto de la
 in manus vi- Reyna llegaron los temblores, q̄
 dit: litteras defalada vino à la sala del combi-
 autem scrip- te, à recobrar al Rey de sus con-
 tas aij vide- go, as, y accidentes mortales: *Re-*
 runt, *gins autem pro re, que acciderat Regi,*
 & *optimatibus domum convivis in-*
 gressa est. Visto el efecto dolorido,
 y panoso de este Rey, y su Palacio
 todo, buscò la causa. Nuestro Car-
 denal de Santo Charo, dize, que aũ-
 que todos vieron las letras, el Rey
 solo viò la mano. Què mano? *Quasi*
manus. (dize el Texto) Era vna co-
 mo mano. Aun menos era: (*Digiti*
quasi manus) Dedos de vna que pare-
 cia mano. (Eralo en la apariencia, no
 en la substancia,) *Dedos de vna mano*
aparente. (que tomò vn Angel, *Mi-*
nistro de Dios, para escrivir la sen-
 tencia) Aun menos era lo que viò:
Rex aspicebat articulos. Què *Arti-*
culos? Vn solo *Articulo*, dize el
 Texto) embiò el Señor para este
 efecto: *Ab eo missus est Articulo man-*
us. Pues si es vno el embiado, como
 son muchos los vistos: Dos respues-
 tas se me ofrecen. Vna me dà el
 Texto, otra el discurso. Del Texto
 consta, q̄ el Rey tenia ya la cabeza
 ocupada de los vapores del vino:
Intemulentus, y los que adolecen
 de esse achaque, vn *Articulo* les
 parece muchos, y dos dedos vna ma-
 no de vn Gigante. Otra razon dis-
 curria. Al ver el *Articulo*, fue af-
 saltado el corazon del Rey de tan
 encontrados pensamientos, y do-
 lores internos que le perturbaron
 del todo: *Cogitationes eius conturba-*
bant eum. Y como se apoderò de
 el el miedo, siendo vn solo *Articu-*
 lo el que escrivia, se parecieron
 muchos los que mirava. Agora à
 nuestro discurso. Vn solo *Articulo*,
 de vna como mano aparente de vn

Ministro, (embiado por Dios) fue
 bastante à ocasionar en Baltasar tan
 extraordinarios dolores, que no
 caben en la ponderacion. Toda
 la mano de su poder aplica el Senor,
 dando actividad à las llamas (in-
 trumento de su justicia) para ator-
 mentar à las Almas del Purgato-
 rio. De su mano dispone el castigo.
 En su mano las tiene el lusto Iuz,
 no como Rosas: (para el gusto) si,
 como Reas. (para el castigo) Quien
 podrá dezir lo que padecen casti-
 gadas por mano Omnipotente!
In manu Dei sunt.

6 Y crece el dolor de
 verte castigadas por la mano de
 Dios, al verte sin mano propria pa-
 ra el alivio, y sin lengua para pedir
 socorro. En mano del Demonio
 puso Dios el cuerpo del Santo Iob,
 con reserva del Alma, y apenas le
 viò en su poder, quando en tur-
 bion deshecho lloviéron penas so-
 bre su paciencia. Toda su poten-
 cia apurò el enemigo, para acre-
 centar tormentos: y siendo mano, y
 lengua miembros del cuerpo, (so-
 bre que tenia permitido) le dexò la
 lengua para pedir socorro, y manos
 para limpiar los afcos de sus lla-
 gas. Mas crecidos tormentos pa-
 decen las Almas, (mudas como pe-
 zes) en el lago del Purgatorio, y
 sin manos, (de merecimientos pro-
 prios) por tenerlas ligadas con el
 estado, que las ata para merecer
 por si. Mas rigurosa es la divina
 Mano para atormentar Almas, que
 la del Demonio para castigar cuer-
 pos.

7 El mismo Iob me saca
 del empeño. Ya le vimos hecho
 blanco de la peor fortuna: troca-
 do el Trono por vn immundo mu-
 ladar: la opulencia en penuria: el
 aplauso comun en vniversal olvido:
 el sequito en desamparo: y que le pu-
 so en calamidad tan durà, la mano
 que el Señor permitió le assenta-
 se la tirania del Demonio: *In ma-*
nu tua est. Y dando tan de lleno el
 golpe, lo repara hecho Yunque al
 sufrimiento, y alabando el nom-
 bre del Señor: *Sic nomen Domino*
benedictum. (concluyente prueba

Iob 2: v. 6.
 Ecce in ma-
 nu tua est. D.
 Thom. hinc
 Potentie, vel
 potestati tue
 erado. Et cap.
 19. v. 7. Ecce
 clamabo. Et
 v. 20. Dere-
 licta sunt tã-
 tummodo lab-
 bia circa dẽs-
 tes. Cap. 2. v.
 8. Testa sanie
 radebat.

In manu tua
 est. Et cap. 1.
 v. 21. Sic no-
 men Domini
 benedictum.
 D. Thom. Cõ-
 cluditur inno-
 centia Iob.
 Cap. 13. v. 21
 Manam tuã
 longe fac à
 me. D. Thom.
 Non me per-
 cutias, per
 flagella, pœ-
 de senia.

de su inocencia) Ahora veamos que siente de la *mano del Señor*, quien con tanta paciencia tolera la *mano de Satanás*. No se acerque à mi vuestra *mano*: (le dize à Dios el ruarmol del sufrimiento) *Manum tuam longè fac à me*: (Y glòsò Thomàs) *Non me percutias*. Señor, de vuestra *mano* bastan *amagos*, y *lexos*, no la acerqueis à descargar el golpe, que no avrà sufrimiento para el dolor. Como, Santo *paciente*? Como teme la *mano* de Dios (aun *lexos*) quien tolera tantos golpes de la *mano* de Satanàs? Porque si Dios carga la *mano*, es mas para temido el golpe, y causa mayor dolor que cabe en la imaginacion: porque es *mano* Omnipotente. En ella estàn las Almas del Purgatorio, y por ello con indecibles tormentos: *In manu Dei sunt*.

Iob 10. v. 8.

8 Si no que mirasse Iob

Manus tua

Domine fecerunt me. Et

Psalm. 101. v.

26. *Opera manuum tuarum sunt caeli.* Ad

hoc videndus

tom. 1. tract.

3. §. 9. fol. 309

à n. 1. todo.

Hypoc. lib.

2. Aphorism.

In quo morbo

laborem som-

nus praestat

malum est.

Iuvenalis le-

git: *Mortale*

est.

à que la *mano* de Satanàs es *mano* de enemigo, por cuya *mano* han corrido los males todos de los hombres. La *mano* de Dios, es *mano* de amoroso Padre, y fuente de los bienes todos. Las *manos* de Dios nos dieron ser: las *manos* de Dios fabricarõ la *gloria*: (para que fuimos criados) y la *mano* de quien se espera el *mal*, no duele tanto como la que està hecha à hazer *bien*. Recibir tormentos de vn *tirano*, es recibir lo que se espera. Recibir penas de vn *Padre*, es recibir lo que no se espera: y recibir dolores no esperados, de la *mano* que se esperavan *alivios*, es lo mas crecido de la *pena*. Quando el *sueño* desahosiega al enfermo, y le empeora: (dize el Principe de la Medicina Hypocrates) *Malum est*: es mala indicacion. *Iuvenal* dixo que era mortal: *Mortale est*. Y es la razon, que el *sueño* es el *alivio* de las fatigas del enfermo, y el que se fatiga con el, halla el *daño* en el *remedio*, y la *fatiga* en el *alivio*: y es indicio el mayor *mal*, que aumenta la *enfermedad*, la causa de la *salud*, y que venga el *mal*, de donde se espera el *bien*.

Contra la execrable te-

Zabel arma Dios su ira: porque embustera, y falsa se avia metido à *Profetisa*, siendo publica *Ramera*, y para todo el enojo en amenazar. la con que la arrojara en vna *cama*: *Mittam eam in lectum*. No para descantar: (dixo *Aymon*) si para padecer dolencias, y enfermedades. Vengo en que se castiguen tan graves culpas, y busco por que se han de executar en la *cama* estos castigos. No ay *potros*: No ay *desiertos*, donde castigar tanto insulto? Si. Pero fuera menor la pena (dize *Ambrosio*) padecida en vn *potro*, (lugar de *penas*) y es mayor en la *cama*: (lugar de *alivios*) porque recibir pena de quien se espera, es *dolor esperado*: y padecer dolores de quien se espera *alivio*, es *deseñado tormento*. Todo lo dixo el *Milanès* discreto: *Quid erummo fuisse cum ipse lectulus ad communem quietem datus, grave vulnus infligat?*

10 Nace de aqui otra terrible pena, y es, que estando tan cerca la *mano* de la *cara*, sean atormentadas del rigor de la *mano*, y no las alivie la serenidad del *rostro*, en que consiste la pena de *daño*, (que es la mayor que padecen) por ser incomparable el dolor que causa el *Rostro* de Dios. (quando se esconde de la *vista*) con el que ocasiona la *mano*. (quando la assienta en el *sentido*) No vereis mas mi *rostro*, (dize Pablo à los *Ephesios*) voy à *Ierusalen*, y se de cierta *ciencia*, que no me bolvereis à ver. Apenas oyeron tan amarga nueva, quando advierte el Texto Sacro, que se deshazia en lagrimas: *Magnus autem fletus factus est omnium*. Muchos motivos tuvieron de tan justo sentimiento, y de explicar el gran dolor de su corazon, en destilarle por los ojos; pero entre todos fue el *maximo* aquella palabra: (faeta que atravesò su alma) *No vereis mas mi rostro*. Expresò solo el Texto: *Dolentes maxime in verbo quod dixerat, quoniam amplius faciem eius non essent visuri*. Si es tanto el dolor de los discipulos de Pablo, al pensar que no han de ver mas la *cara* de su *Maestro*, qual serà la

Apocatypt. 2. v. 22. *Mittam eam in lectum*. Haymo hic: *Non ut quiescat, sed ut fereb. languescat, ut phrenesim incurrat*. Ambros. lib. 1. cap. de interpret. Iob. cap. 1.

A. 20. v. 253 *Amplius non videbitis faciem meam*. Et v. 37. *Magnus autem fletus factus est omnium dolentes maxime in verbo quod dixerat quoniam amplius faciem eius non essent visuri*.

pena de las Animas de Purgatorio, en no ver la *Cara de Dios*: (suma de toda felicidad, y blanco de la bienaventurança.)

11 Y nace este sentimiento de que estando en amistad de Dios las *Almas*, las trata (escondiendo el Rostro) como si no lo estuvieran. *Dar la cara* con apacibilidad, es prueba de benevolencia: *esconderla*, es argumento de enemistad; y para vn amigo de Dios, el dolor mas crudo, es que le traten como *enemigo*. Siendo la paciencia de *Iob* la que sabemos, y sufriendo todo el peso de la *mano* de *Satanás*, levanto el grito en amorosas quejas de Dios, porque le bolvia el Rostro, y se le escondia: *Cur faciem tuam abscondis* Señor, que el infierno todo se arma contra mi paciencia, vaya. Mas que vos me escondais el Rostro, es intolerable dolor, y se funda en que no es trato de quien no desmerece vuestra amistad: *Arbitraris me inimicum*. Para que no ayrazon: (siendo yo tan vuestro) descargue el infierno penas, que las mas son *menos*; pero no me escondais la *Cara*, que (para *pena*) es lo mas.

12 Al espirar Christo fue vniversal el sentimiento en las criaturas todas. Hasta los insensibles explicaron su pena: los *mar-* Paulus Gran. *molés* se rompen: las *pedras* se quebraban: el *velo* del Templo se rasgaba, (ultimo extremo con que los *Sancta Bri.* Antiguos davan a entender su dogma) A *Santa Brigida* reveló el *Señor*, que a la hora de su muerte revelatū fuis ocupó vn dolor repentino los corazones de los mortales, sin que huviéssse hombre, ni muger que Christi omniū no experimentasse su vehemencia, aunque todos ignorassen la causa. Hasta los Cielos alcançó el dolor, y la pena: el *Sol* vistió lutos: la *Luna* nellas in orbe se tiñó en sangre, y las *Estrellas* en horrores: y al fin el Vniverso toset, aut fœmina, que in eo acaba: *Nihil erat*, (dize *Paulo Gratempore non natense*) quod ut poterat dolorem ve interiozem, exterius non manifesta-

ret. Que mucho que padezcan los miembros, si padece la *Cabeza*: y que esta muerta, sientan aquellos mortales dolores!

13 Las circunstancias con que espira, me hazen sabroso pãssio al discurso. Entregó el Espiritu dando vna gran voz: (dize *San Matheo*) *Clamans voce magna*. Trueno fue, ó voz de rayo, que despedida de aquel divino pecho, alcançó a herir los corazones de quantos la oyeron; y al sentir el dolor, bolvieron el rostro al que clamava, y vieron que espirava, inclinando la *Cabeza*: (escrive el discretissimo *Gratiense*) *Viderunt eum quod caput inclinabat, quodque inclinato capite tradebat spiritum*. Pues que circunstancia agravante (para el dolor) es que muera el Señor inclinando la *Cabeza*, ó a Rostro firme, y descubierto? Dize lo que se me ofrece. Muriendo Christo (*Cabeza* de todos) sintieron el dolor los miembros todos. Rayo fue la voz grande que dió al espirar, y al sentir herido el *Corazon*, buscando el arco que disparava la *flecha*, vieron que inclinava la *Cabeza*, (escondiendo la *Cara*) y agravó tanta el dolor de las *criaturas*, ver que el *Criador* las escondia el Rostro, que huvieron de acabar a la pena, y el mundo todo arruynarse, y en vniversal sentimiento acabarse el Vniverso: *Volebat credo* (dize el *Chrysofomo*) *seculum ire protinus in ruinam*. Que dolor será para las *Almas* carecer de el Rostro de Dios glorioso: si hasta los insensibles sienten el que esconda Christo el suyo? (quando mas aseado en el madero.)

14 En que esta carencia de la divina vista es temporal, fundan alguos el consuelo. Mas ó dolor! que no ay consuelo que sea alivio a tan desmedida pena, como carecer de la vista Dios. Ya vimos de *Vicente*, que vn instante de Purgatorio, es (para el dolor) muchas años. Nue-

vehementer doleret: licet doloris causã ignoraret.

Matth. 27 v. 50. *Clamans voce magna emisit spiritum.* Paul. *Grat. hic: Percussit vexilla grandis omnium adstantium corda. Omnesq; vulsum ad Christum clamantem verterunt: viderantque eum quod caput inclinabat, quodque inclinato capite tradebat spiritum.* Ioan. 19. v. 30. *Inclinato capite tradidit spiritum.* Chrysof. hom. 3. de *Passione.*

Matth. 15. v. 22. *Compullit Iesus Discipulos.* Cayer. hic: *Invisi à Iesu recedebant*

hant. Dionis. Cartus. hic: S. Vicente supra n. 2. Discipulus serm. de Animabus. Legitur quod quidam religiosus arsit in Purgatorio, usque dum una Missa, sibi lesta fuit, & apparuit sanctio, & dicebat se per annos sibi arsisse.

tro Maestro grande Fr. Iuan Herod (que humilde ocultò su Magisterio, con el nombre de *Discipulo*) refiere, que vn Religioso estuvo en el Purgatorio el breve tiempo que le gastò en celebrarle una *Missá*, y al fin de ella apareció à su compañero, y le dixo, que (à su parecer) avia estado *muchos años* en el tormento: y siendo el mayor la carencia de el divino Rostro, es pena sin consuelo, aunque sea por breve tiempo. Despues de el milagro de los panes, dize *San Mateo*, que compeliò Christo à los Discipulos, para embarcarse: *Compullit*. Y glosò Cayetano: *In viti recedebant*. Sentian violencia en apartarse de Christo, y me haze reparo la resistencia en Discipulos tan obedientes à los ordenes de su Maestro. No ven (dize el *Cartujano*) que el orden de embarcarse, incluye la ausencia del Rostro de Christo, (hermosura de los Angeles) pues no se espanten que sientan la carencia del Cielo de su Cara: (aunque sea el breve espacio de *una hora*) que à tan desmedida pena, no es alivio lo limitado de el tiempo: *Per quod pater* (escribe el hijo grande de Bruno) *quod neque ad horam libenter separabantur à tam dulci Magistro*.

Ioan: 18. v. 16 Petrus stabat ad ostium foris. Exiit ergo Discipulus alius qui erat notus Pontifici, & dixit hostiaria, & introduxit Petrum. Chryl. hic in Cat. D. Thom. Ideo autè ipse eum non introduxit, quia ad habebat Christos, & sequebatur eum.

15 Estando Christo preso en el Atrio de *Cayphas*, entrò Iuan. (arrastrado de el amor que tenia à su Maestro) Tambien le seguia *Pedro*, (con quien fue el temor mas poderoso) y quedòse fuera. (à la puerta de Palacio) Hallòse Iuan sin *Pedro*, y como tan conocido en casa, pidió à la *Portera* que le abriessè la puerta, y diessè entrada. Fue, abrió, y entrò. Donde es muy de notar, que no haga Iuan por sí lo que pide à la *Criada*, exponiendose al desaire de *vn no quiero*. (tan contingente en vna mugercilla de obligacion tan soez) Abra Iuan la puerta, para que entre *Pedro*, y fino busco el motivo que le detiene para andar quatro passos

que podia aver desde el *Patio* hasta la *Puerta*. Dídle el *Chrysofomo*: (muy de nuestro caso) *Ideo ipse eum non introduxit, quia ad habebat Christo*. Tenia el amor à Iuan tan intimado con Christo, que no le dexava apartarse de el vn punto: *Ad habebat Christo*. Si fuera à abrir la puerta (aunque por breve tiempo) careciera de la vista de aquel divino Rostro, y por no privarse de la dicha de mirarle, buscò medio para introducir à *Pedro*, sin perder de vista al Señor. Què pena serà la carencia del Rostro de Dios *glorioso*, (aunque sea por breve tiempo) si en carne palsible enamora tanto, que por no dexar de gozarle Iuan, se huvo de quedar Pedro en la calle?

16 Aumenta esta pena *Matth. 25: 7*: la cercania del bien, y no poder 12. *Nescio* gozar la dicha. Toda la de los *Vos. Hug. Car.* Bienaventurados consiste en ver *hic. Id est: Non* à Dios la *Cara*, y estando las *Al-* *agnosco. Chri-* *mas del Purgatorio en la mano de* *soft. ibi citata* Dios, (*in manu Dei sunt*) se hallan *Hoc Verbum* tan junto al bien, como està la *gehenna* *dis-* *mano de la Cara*, sienten el rigor de *facilius est.* *la mano*, sin gozar la dicha de ver *Vidèdus tom:* la *Cara*, (cercana) y tienen la pena 1. *Trat. 3. 5.* de no gozar junto à la puerta de 11. *fol. 32 r.* la dicha: que es tormento sin *n. 15. & 16.* consuelo estar junto al bien, y padecer el mal de no gozarle. A la puerta de la *gloria* llegaron las *Virgines necias*, y dandolas con la puerta en los ojos, oyeron sus oyidos aquella voz terrible del *Esposo*: *Nescio vos: yo no os conozco.* Y dixo el *Chrysofomo*, (en la glosa de *Hugo*) que fue mas terrible esta voz (para el oido) que la llama infernal: (para el sentido) *Hoc Verbum gehenna difficilius*. Pues què tiene esta voz que así atormenta? Oyeronla à la puerta de la gloria, junto à la dicha, y allí se les cerrò la puerta: *Clausã est ianua*. Y estar cerca del bien, y no gozarle, es lo mas azerbo de la pena.

17 Del Parayso desterrò Dios à *Adam*, y à la puerta puso de guar-

Gen. 3. v. 24: *Eiecitque Adam, & collocauit ante paradysum voluptatis Cherubim.* Oleast. hic, ad mor. *Aduerte Dominum post peccatum, hominem extra paradysum, & ante non longe collocasse, ut quoties ante se locum videret amoenissimum, & se eo priuatum ingemisceret.*

Matth. 27: v. 34. *Cum gustasset noluit bibere.* Hugo Card. hic: *Cum gustasset, id est: Ad os appuississet.* Ioan. 19. v. 28. *Dixit sitio.* Mat. 27. v. 50. *Clamans voce magna emisit spiritum.* Hieron. in Car. D. Th. *Spiritu cum clamore magna vocis emisit, dolens non se omnia peccata potare.*

guarda vn Cherubin, con vna espada de fuego, para assegurar el passo, y embarazar la entrada al delicioso sitio: *Eiecitque Adam.* Veo castigada la desobediencia del primer hombre, y extraño del Parayso, y busco el sitio en que fue puesto en pena de su culpa; y me entena Oleastro, que se quedò fuera, pero muy cerca; y à vista del jardin ameno: *Ante, & non longe.* Que providencia es esta, Señor? Junto a la puerta del Parayso dexais à vn hombre, que por no disgustar à su muger faltò à vuestra obediencia, y atropellò nuestro precepto? Salga desterrado de el mundo, quien ofendiò al Señor de el mundo. Apartese muchas leguas de el sitio en que fue la Magestad suprema ofendida, y leña, por vn hombre levantado del polvo de la tierra. Pero no, quedese à la puerta, para que la cercania de el bien perdido (que no puede gozar) le doble la pena, por ser la mayor estar cerca de el bien, y no gozarle: *Ut quoties ante se locum videret amoenissimum, & se eo priuatum in gemisceret.* (escriuiò mi famoso Portugués.

18 Sediento de penas veo à Christo, (despues de tantas como bebió en el amargo mar de su Passion) ofreciendole vino mezclado con hiel, y gustandolo no bebo. Vengo en que lo guste, por el gusto que tiene en las penas, y reparo en que no beba: *Noluit bibere.* Si la sed es de penas, y la mayor de el gusto, es beber hiel amarga, como, Señor, os escusais el gulto de essa pena q. os ofrece el odio Iudaico? Está el penado vaso à los labios, (vezinos de el gusto) y teniendole tan cerca, os negais à lo mismo que estais delectando? Si: para hazer mayor la pena, avià puesto el Señor su gulto en padecer penas, y tuvo la mayor en no beber, (teniendo el vaso de hiel à los labios) por ser la mas dura pena tener cerca lo que se desea como bien, y

privarse de el gusto de gozarle. Al rigor de esta sed de padecer acabò el Señor la vida, y explico su ansia con aquella voz tan lastimosa: *Sitio*, à que se siguiò el clamor grande, con que entregò el Espiritu à su Eterno Padre: *Clamans voce magna.* Hijo de el dolor fue este grito (dixo el Padre San Hilario) y explico lo acerbo de el dolor en lo grande de la voz. Sediento de culpas vino el Señor al mundo: con esta sed ardiente de beber (hasta agotarlas) corrió el curso de la vida: (dixolo por David) *Cucurri in siti.* Llegò el tiempo de acabar, y explico la sed, quando vn soldado, tomando vna Esponja, la llenò de vinagre, y valiendose de vna Caña, le dava de beber. La Caña seca significa à los pecadores: (leños aridos dispuestos para el fuego) el Vinagre es la malicia de la culpa: y la Esponja llena, las culpas todas de los hombres. Para apagar la sed, las echò todas el Señor à pechos: ruuolas en los labios, para tragarlas: pasó las de los escogidos: resistieron las de los reprobos, y causò tan gran dolor no lograr el bien que tenia tan cerca, y carcer de el gusto que tuuiera en beberlas todas, que le obligò à poner en el Cielo el grito, y à acabar con el vivir. Oyganse al grande Hilario: *Spiritum cum clamore magna vocis emisit, dolens non se omnia peccata potare.* Esta pena de no gozar el bien cercano, padecen las Almas de el Purgatorio, para aumento de su dolor.

19 Sube mucho de punto la pena que padecen las Almas, el que libres de la prison del Cuerpo entienden mas perfectamente el bien de que se ven privadas, y quien mas entiende, mas siente. El entendimiento es luz, y la luz mas clara, consume mas, y quanto mas luz, mas presto acaba. Quando el Evangelista San

Plalm. 6: v. 52
Marc. 15. v. 36
Carrens vnus, & implens Spongia aceto circumponens que calamo, potu dabat ei.
Hieron. Hic in Car. D. Thom. *Spongiam super cannam infirmam aridam, ignibus aptam implet aceto: hoc est, malitia, & dolo.*

Ioan. 13. v. 14. *Sciens Iesus, quia venit hora eius, ut traseat.* Chrytos. in Car. D. Th. *Transiit eius mare vocat.*

Iuan nos refiere las finezas de Christo, y dà noticia de los acerbos dolores de su Pasion, a que llamó *Transito*, ò *passo*, (efecto de su amor divino, que juzgo vn solo passo, los muchos q̄ diò por nuestro amor) pide la atención toda al entendimiento, con que obrava; (*Sciens Iesus*) sabiendo que avia llegado su hora: sabiendo lo que el Padre avia puesto en sus manos: sabiendo lo que passava en el corazón de *Iudas*: y sabiendo, quanto en el mundo avia. Parece que se divirtió el *Aguila* de *Iuan*, y quando tomó la pluma, para escribir lo mucho que padeció Christo, se le fue la mano à dezirnos lo mucho que *sabia*. No pudo tomar medio mas concluyente, de lo infinito en el padecer de Christo, q̄ lo infinito de su entender. Como si dixera. Si quieren saber hasta donde llega el padecer en Christo, llega à donde alcanza su entender, como entendió, así padeció. Y siendo su entender infinito, no tuvo medida su pena: porque esta se mide por el entendimiento. Cada vno siente segun entiende, los que mas entienden, mas sienten. Mas padeció Christo herido de la agudeza de su entendimiento *sutil*, que de las puntas de las *Espinás*, *Clavos*, y *Lança*. El mas inhumano verdugo de su Pasion, fue su entendimiento sobre humano.

Laurent. Iustinian. de Pasion: ne Dñi: Eodem tempore, & Dei fruebatur visiones & intolerabili passione gemebat, ut tota visionis gloria in eo militaret ad peccatam: ut quem admodum ceteros cognitione antecederat

20 A poros rotos suda el Señor Sangre en el Huerto. Quié la derrama? No veo *Espinás*, ni *Clavos*, ni *Axotes*, ni aun los enemigos han llegado. Es verdad; pero está allí lo *vivo* de su entender, y lo *Agudo* de su conocimiento: estas son las *puntas* que le hieren: estas las *Espinás* que le puñgan, y hazen detramar Sangre à *Arroyos*. Subiòlo de punto *Laurencio* el *Iustiniiano*. Al mismo tiempo que la *Agonia* haze sudar Sangre al Señor, gozava la *Vision Beatifica*: y siendo este goze infinito, se compadece con dolor infinito, que en pluma de *David* se compara à do-

lor de *Inferno*) Como, empero, à vn mismo tiempo cabe pena infinita, en gozo infinito, y dolor de *Inferno* en vn *Bienaventurado*: Porque es la capacidad infinita, y al passo del conocimiento, creció el dolor. Era infinito lo q̄ entendia, y esta es la medida de sus penas, y quanto excedia à todos en entender, los avetajava en penar. (firmo el *Iustiniiano devoto*) *Ut quemadmodum ceteros cognitione antecederat: ita &*

21 No ay pena tan del dolor, que no admita algun consuelo, solo carece de él el tormento, de quien el entendimiento es verdugo. En el llanto hallava *Iob* alivio à sus penas: y en la queixa, à sus dolores. Cerca está de remediar sus males el que los dize. Las lagrimas son consuelo de las mayores congojas: *Consolabitur me luctus meus*. (Dezia el Santo paciente) Quando, empero, tomo aliento en el llanto, me encuentro con sueños, y visiones tan terribles, que ningun consuelo alcanza el alivio: *Terrebis me per somnia, & per visiones*. Dos calamidades (sin alivio) explica *Iob*. (dize aqui mi M. el *Cayetano*) Vnas de horribles sueños, durmiendo: y otras de espantosas imaginaciones, velando. Soñava de noche, y especulava de día lo que soñava: y la meditación de lo que soñava, le apretava tanto los cordeles, (en el portro del discurso) que no hallando consuelo à su pena en la vida, la buscava en la mas penosa muerte. (*Suspendium elegit anima mea*. Y glosò nuestro Doctor Angelico: *Præelegi mortem quantumcumque abiectam, ut vitam tantam miseriam*) Entre estar colgado de mis pensamientos, ò de vn dogal, tendré esto por alivio, y aquello por tormento. Quando el entendimiento es el verdugo, excede al mas cruel ministro, por estar colgado de los pensamientos con que mi entendimiento me aflige: (dize *Iob*) tuviera por consuelo estarlo de

bat ita, & merore. Plal. 17. v. 6. Dolores inferni circumderant me.

Iob 7. v. 142 *Terrebis me per somnia, & per visiones* *Cayetano*. hie: *Duas afflictiones commemorat sibi datas à Deo, altera dormienti, per terribilia somnia altera vigilanti, & meditantanti per horrendas visiones. V. 15. Quam ob rem suspendium elegit anima mea* *D. Thom.* hie: *Sic ergo vndeque consolatione exclusa, nullus modus mihi remanet tot angustias evadendi, nisi per mortem, & ideo præelegi mortem quantumcumque abiectam, ut vitam tantam miseriam.*

vna hora: *Suspendium elegit anima mea.*

Daniel. 4. v. 2. Visiones conturbaverunt me. Et v. 6. Balthasar Princeps Ariolorum. Hug. Card. hic: *Maximū inter omnes sapientes.* Et v. 16. *Tunc Daniel cuius namē Balthasar, cepit intra semetipsū tacitus cogitare quasi vna hora, & cogitationes eius conturbabant eum.* Hieron. apud Hug. hic: *Tacitus intellexit Daniel somnium esse contra Regē, & timorem cordis vultus pallore signabat, dolebatq; [Rex ait Balthasar, somnium, & interpretari ei non conturbet te].* Hugo: *Modus est loquendi, vel respondendi conturbationi eius.*

22 En lo mas sabroso de el sueño, asaltó à Nabuco la pesadilla de el Arbol, que tantas turbaciones le costó. Como el mismo dixo à Daniel, (ò Balthasar,) su Adivino. *Visiones conturbaverunt me.* Ningun otro Sabio supo descifrar el sueño. Solo Daniel le entendió, y explicó la soltura. Era entre los Sabios el Principe: *Princeps Ariolorum*. Y glosó Hugo: *Maximus inter sapientes.* Vna hora de meditacion le costó entender la solucion, y antes de darla fue campo de batalla su entendimiento, en que peleavan encontrados exercitos de imaginaciones, que bastaron à conturbar el sosiego de aquel entendimiento altissimo: *Cogitationes conturbabant eum.* Era el sueño contra el Rey, y llenóle de turbacion la pena de aver de dezirle la soltura, hasta asomarse al rostro el color mortal de la congoja que padeció el corazón. De que procuró aliviarle el Rey, con palabras de consuelo, que le animassen en su turbacion, y desmayo: *Somnium, & interpretatio eius non conturbet te.* Ven aquí à dos sujetos colgados de sus pensamientos. (ocasionados de el mismo principio) El sueño soñado llenó de turbacion à Nabuco. El sueño entendido, hizo el efecto mismo en Daniel. De aquel, dize el Texto, que las visiones le conturbaron: *Conturbaverunt.* De este dize, que despues de aver pensado el caso vna hora, le conturbavan sus pensamientos: *Conturbabant;* y pasó à discurrir, qual de los dos padeció mas cruda pena, y turbacion, el Rey, (con el sueño soñado) ò Daniel? (con el sueño entendido) No hallo Interprete que me responda à la dada: pero dame el Texto la luz que basta para pensar que fue mayor la pena de Daniel, que la de Nabuco, y lo fundo así. De Daniel, dize el Texto, que le con-

turbavan sus pensamientos: *Conturbabant.* De Nabuco, dize, que le conturbaron: *Conturbaverunt.* Y es grande la diferencia de estos tiempos en significar. El primero significa turbacion. (que dura, y no se acaba.) El segundo turbacion (que fue, y ya no es) Y no es dudable que causa mayor pena la turbacion, que dura, y no se acaba, que la que fue, y ya no es.

23 Doy mas fuerza à esta congetura. Del mismo Texto consta, que el Rey alentó à Daniel en su penosa turbacion: *Somnium & interpretatio eius non conturbet te.* Y no sabemos que Daniel alentasse al Rey en la suya: y es argumento fuerte, de que padece menos el que consuela al que es su compañero en la pena, que no el que la padece sin consuelo, para sí, ni para el compañero: luego fundamentos nos dà el Texto para pensar, que fue mas dura la pena de Daniel, que la de Nabuco.

24 Y si me preguntan como puede ser, que padezca mas dura pena Daniel (contra quien no es el sueño) que Nabuco? (à quien amenaza con crudos, y penosos castigos) Respondo, que Nabuco, aunque soñó, no entendió lo que soñava; y Daniel, sin soñar, entendió el sueño. Para el Rey fue el sueño soñado. Para Daniel fue el sueño entendido. De el Rey no sabemos que tuviesse entendimiento elevado. El de Daniel era Divino, y entre los Sabios de Palacio el Maximo: *Princeps Ariolorum,* (que explicó Hugo) *Maximus inter sapientes.* Y como siente mas, el que entiende mas, fue menor la pena para Nabuco, (incinos entendido) que para Daniel. (Maximo entre los Sabios.)

25 Quanto vna naturaleza es mas delicada, y pura, siente mas la pena, y dolor que la atige, y es constante, que el Alma es (incomparablemente) mas pura, y delicada que el Cuerpo. Este

El entendimiento es cruel verdugo: los libros cochillo que acaba con las vidas. Vide tom. 2. trac. 5. §. 21. fol. 555. à n. 16. y siguientes 19.

Vide tom: 1. no tiene fin alma, y por esso de-
 trat. 3. §. 7. a. Xamos (largamente discurrido) el
 n. 20. vs que 27 exceso grande que hazen penas
 & fol. 3 to. 4. del Alma; a dolores de Cuerpo.
 & Plaut. 43. a. Este tiene partes, y pocas vezes
 n. 12. vs que padece en todas. Sus dolores son
 ad 16. Magi paridos. El Alma, es indivisible, y de
 ster Barelete naturaliza simplicissima. No tiene
 feria 4. Heb- parte fuera de parte, con que pa-
 domada quar- dece por entero, sin que aya po-
 ta: Quadra tencia que escape del rigor que
 gefimz de Por la atormenta. Es el alma racion-
 nis Purgato- nal (escribe nuestro Maestro Fr.
 rij. Anima cu Gabriel de Barelete) de superior ef-
 Et s rebus mu fera a todo lo corporal, aunque el
 di preferen peador (falto de este conoci-
 da est, quam- miento) la vilipenda, y abando-
 nis peccator ne, excede en nobleza a los cuer-
 ipsam vi. ape- pos Celestes, al Sol, a la Luna, a los
 ret. Cum ergo Astros, y a las Estrellas, y quanto es
 sic nobilior: mas noble, es mas passible, de que
 igitur est ma- se infiere, que separada del cuer-
 gis passibilis po, y atormentada con la terri-
 s quitur, quod ble llama del Purgatorio, padece
 pena in ip- ca pena maxima, e inexplicable,
 sam infl. et a por superior en nobleza a todo
 sic maxima lo passible, y por desnuda de el
 poenarum, cu vestido de el cuerpo. Vn hombre
 sit a corpore separado, y vestido de azero, sien-
 separata, & te menos el golpe que el desnu-
 in igne posita do. El Alma sin cuerpo es Alma
 terr. b. ll. Prop desnuda, y por indivisible padece
 ereca ad ide. toda, sin reserva alguna. Siendo
 D. Th. in 4. toda sentido, para el dolor: toda ol-
 dist. 2. i. Pa. ha farto, para el mal olor: toda corazon,
 quanto vni- para la congoja: toda imaginacion,
 versalior est para la tristeza: y toda sugeto do-
 tanto maior. loroso de vniuersal pena, y gene-
 Sed animu se- ral tormento: Anima a corpore se-
 parata a cor- parata (dize el Barelete) est nu-
 pore est nuda- da, & simplex informace ignis, ideo
 ideo tota pu- cum tota puniatur ideo erit maior
 nitur cum sic poena. Sic de anima est, que est in
 simplex, & Purgatorio.
 indivisibilis.

§. VI.

Discurrese en Razonos; y exem-
 plos, que demuestran lo terrible
 de las penas del Purgatorio. Mas
 sensible es el Alma separada, que
 todo lo corporeo. De lo bien com-
 plexionado de la humanidad de
 Christo, infieren los Theologos lo
 sensible de sus penas. El mismo
 fuego que atormenta en el Infer-

no, queima en el Purgatorio, sin
 mas diferencia que ser vna eter-
 no, y temporal el otro. Compa-
 rado este fuego con el material,
 que experimentamos, es este pin-
 cado. Tanta es la pena que cau-
 sa aquel, que excede a los do-
 lores que padece Christo, sien-
 do estos los mayores que sufre
 hombre alguno. Si el mundo to-
 do fuera vna hoguera, fuera su
 incendio menos sensible que el de
 el Purgatorio. Admirable caso el
 que ven nuestros ojos en el Re-
 fectorio de nuestro Convento de
 Zantora. Los mayores dolores de
 esta vida, son aliuos si se compa-
 ran con las penas de la otra. Di-
 chofo el que padece en vida do-
 lores, como el Gran Gregorio.
 Aqui pedia el Santo San Luis
 Beltran las penas. Poco le pare-
 cid a Iob lo mucho que padece,
 y a Iacob la herida de el muslo.
 Dolores de el cuerpo, son rega-
 los de el Alma, y atajo para ver a
 Dios. Tres son los principales su-
 fragios de las Almas: Oraciones,
 Missas, y Limosnas. La Oracion
 devota, es lima que rompe la ca-
 dena que les aprisiona, y acor-
 ta los plazos de el padecer. En-
 tre otras Oraciones conducentes a
 este fin, es la del Pater nos-
 ter, y Ave Maria: porque
 mira a Maria, (Madre de todos)
 y consuelo de las Almas del Pur-
 gatorio. Dixoselo a Brixida, y por
 Madre, executa su misericordia,
 y Piedad con los aspidos, y de-
 voros hijos, como efecto seguido
 al ser de Madre.

1 A VN de Naturales, y
 Phisicos principios se Barelete pro-
 concluye, que es zime datus:
 mas sensible el Alma separada, Conclusio est
 que todo lo corporeo. Principio Philosophi,
 pio asentado es, de el Prin- in 2. de Ani-
 cipe de los Philosophos Aristo- ma: Quod crea-
 teles, que, quanto vna naturale- tura, quanto
 za es mas noble, es tanto mas est nobilioris
 sensible. La experiencia nos en- natura, tanto
 seña, que la misma afficcion que poena in eam
 acaba a vn Cortesano, no haze me- inflita est
 lla en vn Rustico. Ninguna inju- maior. Exem-
 ria pli

pli gratia: De
 poena rustici,
 & cuius in co-
 de genere pe-
 narū plus cru-
 ciatur cuius
 ratione nobi-
 lioris natura,
 quā rusticus,
 sicut etiā pa-
 tet de ingenio
 nobilioris na-
 tura, ut Phi-
 losophus, in
 2. de Anima:
 Molles carne
 aptos mente
 dicimus, du-
 ros vero inep-
 tos. Unde
 Theologi. Dū
 probant Chri-
 sti passionem
 excedisse pas-
 sionem omniū
 Martyrū in-
 ter alias ra-
 tiones hanc
 adducunt, ut
 ponit, D. Th.
 3. p. q. 46. art.
 6. Quia fuit
 nobilioris na-
 tura super
 omnes crea-
 turas. Unde
 David: Spe-
 ciosus forma
 præ filiis ho-
 minum. Unde
 dicit, Albertus:
 Quod si
 Christus non
 fuisset mor-
 tuus morte
 violenta à lu-
 daeis per mul-
 tos annos vi-
 xisset, & ex-
 cedisset aetate
 illorū patrum
 propternatu-
 ram eius be-
 ne cōplexio
 pena in ipsam inflicta sit maximā pœ-
 nitā. Tandem
 mortuus es-
 set

ria de el tiempo ofende al Pastor:
 Qualquiera mala noche de las
 que este passa, es bastante pa-
 ra matar à vn Ciudadano. Entre
 los mayores rigores de vn cala-
 bozo conserva la salud, y fuer-
 ças vn Gitano. Con sola la aprehē-
 tion de verse preso, y sin liber-
 tad, enferma, y se debilita vn
 Noble. Las carnes delicadas, y
 suaves (firma el mismo Philoso-
 pha) arguyen futiliza, y delica-
 do ingenio. Como al contrario,
 carnes asperas, y escabrosas, indi-
 can ineptitud, y basta rudeza. La
 mejor, y mas noble complexion
 del cuerpo, arguye la mayor per-
 feccion del animo, y de todo se
 concluye la mayor sensibilidad.
 De este principio inferen los
 Theologos (con el Priucipe de
 todos Thomas) que fueron mas
 sensibles los tormentos que pa-
 deció Christo, en su dolorosa Pas-
 sion, que los de los Martyres to-
 dos. Excedia aquella humani-
 dad sacrosanta à qualquiera otra,
 en lo noble, y bien complexiona-
 do. De la mas pura sangre de Ma-
 ria formò aquel Cuerpo divino
 el Espiritu Santo, y todo lo que
 tenia mas de puro, y noble, tenia
 mas de sensible, y delicado. El do-
 lor, que en otro fuera tolerable,
 y ligero, era para Christo vehemen-
 tísimo, y acerbo: porque
 era (incomparablemente) de
 complexion mas noble que to-
 dos. Por esso firmò nuestro Santo
 Alberto el Grande, que si el Señor,
 no huviera muerto muerte vio-
 lenta (que escogió por nuestro
 amor) huviera vivido mas años
 que los que huvieron mas dilata-
 da vida, y excediera à todos
 en dias, como les hazia excesso
 en la complexion. Y de todo se
 concluye lo maximo de la pena
 que padecen las almas en el Pur-
 gatorio; pues qualquiera Alma, es
 mas sensible que el mas delicado
 cuerpo: (concluye nuestro Sabio,
 y Antiquo Barelete) Sequitur quod
 pena in ipsam inflicta sit maximā pœ-
 nitā.

2

Ambos Doctores Au-

gelico, y Seraphica, firmaron, que
 el mismo fuego que atormenta
 à los condenados en el Inferno,
 quemia à las Animas en el Purga-
 torio, sin mas diferencia, que ser
 para vnos Eterno, y para otros
 Temporal; pero en la substancia no
 es otro. Y es dictamen del Agui-
 la caudalosa de la Iglesia Augusti-
 no, que el fuego del Inferno, conti-
 parado con el material, dista tanto
 como este de vn fuego pintado. De
 estos principios se concluye con
 claridad, que ninguna pena del
 mundo es comparable con la del
 Purgatorio: porque si el fuego que
 en el atormenta, (segun Thomas,
 y Buenaventura) es el mismo que
 el del Inferno, (en la substancia) y
 este (en pluma de Augustino) exce-
 de en la actividad lo que el fuego
 material, al pintado. Todas las pe-
 nas de esta vida, y quantos tor-
 mentos han padecido los Marty-
 res, (comparados con los que
 padecen las Almas en el Purga-
 torio) serán penas, y tormentos
 pintados. Mas de punto lo sube el
 Barelete: (con doctrina de Thomas)
 Alius dico. (Prologue este Maestro
 grande del Pulpito) Pues que mas
 ay que dezir. Pregunta el Angé-
 lico Doctor: Si los dolores de la
 Pasion de Christo fueron los mas
 acerbos que se han padecido?
 Resuelve que sí, de que dà mu-
 chas razones, y haziendole el
 argumento (que es el tercero) de
 las penas del Inferno, y Purgatorio.
 Responde: Cum dicimus Christi do-
 lorem esse maximum non compara-
 mus ipsum dolori anime separate.
 Quando firmamos que el dolor
 de Christo en su Pasion, fue el
 Maximo. No le comparamos con
 los dolores de las Almas sepa-
 radas: (quales son las que pade-
 cen en el Inferno, y Purgatorio)
 hablamos de las penas de esta vi-
 da, que con las de las Almas en
 la otra, no son comparables: Non
 comparamus. Porque así como la
 Gloria de los Bienaventurados, ex-
 cede (sin cōparacion) à la mayor
 gloria de esta vida, la pena de las
 Almas en la otra, es incomparable

seti cū & ipz
 se esset morz
 talis.

Barelete ibi:
 Concluso est.
 D. Th. in 4.
 dist. 21. & Bon-
 naventura in
 4. dist. 18.
 Quod ignis
 purgatorij est
 vnus met cū
 igne inferni;
 sed in hoc ad
 invicem dif-
 ferunt: quia
 ignis purga-
 torij non est
 æternus, quo
 ad officium,
 sed bene est
 æternus quo
 ad substantiā.
 Ad propositū:
 Cum ergo ig-
 nis inferni sit
 penosus supra
 omnes pœnas
 huius mundi
 Quia vt dicit
 Augustinus.
 Distat à no-
 stro sicut ignis
 mater idē
 lis à picto in
 pariete. Se-
 quitur quod
 pœna purga-
 toria sit máx-
 ima pœnā
 rum. Alius
 dicit. Secundū
 S. Th. 3. p. q.
 46. art. 6. ad 3.
 Dolor Christi
 in passione
 fuit maximus
 & tamen pœ-
 na purgatoria
 est tan dura
 quod excedit
 dolorē passio-
 nis Christi.

F. 4 con

con la pena maxima de esta. Por lo qual : (concluye el *Barelete*) *Pœna Purgatorij est tam dura : quod excedit dolorem passionis Christi.*

3 Toda exageracion es corta à la grandeza de estas penas : porque son mas de quanto dezirle puede, y mayores de todo lo que imaginamos. O si oyessemos à las Almas que las padecen, como nos dixeran à voces, que ni sabemos dezir, ni entender, ni explicar el rigor de sus tormentos! En nuestras Historias se lee, (prosigue el *Barelete*) que vn Religioso difunto, y apareció à vn Abogado, (con quien vivo avia professado amistad) y siendo preguntado (entre otras cosas) de lo riguroso de estas penas, le dixo: Que si todo el mundo, y quanto en èl ay visible, ardiera en vna hoguera, no hiziera contrapeso, ni pudiera igualar à la llama, y ardor en que arden las Almas de el Purgatorio. Aprehendamos, que el mundo todo es vn Horno, y que que en èl arde todo lo visible, (sin reservarle cosa de el incendio) Montes, Mares, Piedras, Arboles, Edificios, Reynos, Provincias, Ciudades, Hombres, y los vivientes todos : pues todo esse incendio es desigual si se coteja con el del Purgatorio: *Si totus mundus arderet, & omnia visibilia in eo non possent equiparare pœna, & ardore Purgatorij.*

Monopol. 3. p. de la Hist. General de S. Domingo, y de su Orden, lib. 1. cap. 37. Habetur etiã in speculo exemplorum, verb. Purgatorij. exemplo. 5.

4 No puedo dexar en silencio vn testimonio inmemorial, publico, y notorio, que he visto ocularmente, y se muestra en el Refectorio de nuestro Convento de la Ciudad de Zamora, en vna mesa, que està à la puerta de la escalera, que sube al Pulpito, (en que se ve vna rejuela, que es cubierta de la señal de vna mano estampada en la mesa con fuego) que para claro testimonio de la Justicia Divina, dexò impressa vn Alma de Purgatorio. Fue el caso (segun se refiere en nuestras Historias, y en las estrañas) que vn Religioso Lego de aquel Convento, que se ocupava en el oficio de Re-

fectolero, tenia estrecha; y buena amistad con otro, (de la Orden de N. P. S. Francisco) ambos virtuosos, y devotos : como tales se comunicavan mutuamente sus ejercicios, y trabajos, y de comun consentimiento acordaron, que (siendo voluntad del Señor) el primero que de los dos muriesse, participasse al otro el estado en que se hallasse. Murìò el Franciscano, y estando vn dia el Dominico entendiendo en el Refectorio, oyò vn gran ruido, (como de prisiones, y cadenas) y al bolver los ojos, viò vn bolcan de fuego, que baxava por la escalera del Pulpito, y lleno de pavor, y horroroso espanto, oyò la voz de su amigo, que le dixo : No temas, yo soy, y la voluntad de Dios ha sido que venga à darte cuenta de mis penas. Por la divina *Misericordia* estoy en estado de Salvacion; mas (para que conozcas el rigor de las penas, con que castiga la *Justicia* del Iuez severo) te hago saber, lo que entenderàs del rastro, y señal que queda en esta tabla. Assentò la mano sobre la mesa, y al contacto levantò llama, y quedò gravada: (como oy se reconoce) Palmòse el Hermano *Refectolero*, y preguntò la causa de tan riguroso castigo, y fuele respondido : que por poca igualdad en la distribucion de las pitáncas, mejorando en ellas à los de su afecto. O confusion de los Superiores Prelados, à cuyo cargo està el distribuir los puestos de la Religion! Por dexarse llevar del afecto en el repartimiento de vna racion pobre, (cuya diferencia es casi nada) padece vn Lego, (que trata de virtud) tan rigurosa pena. Què serà la que corresponda à los Prelados, que (en gravissimo daño del comun) dan los puestos à los suyos, sin atender à la justicia, arrastrados de sus afectos particulares? Si tan grave castigo corresponde à tan ligera culpa, que pena serà, la que purgue tan grave deliro?

5 Los mayores dolores de esta vida son *aldivios*. (comparados con

Rebolledo r. con las penas de la otra) Al Serafin
 p. de las Ora en carne, mi Francisco, preguntò vn
 ciones Fune- hóbre: Padre, qual es mejor, tener
 rales, Oraciõ aqui el Purgatorio de *cuerpo*, ò en
 47. el otro mundo el del *Alma*? Y el
 Barelete vbi Patriarca Santo le dixo: Pídele à
 supra: *Contra* Dios te lo dè en *esta vida*: porque
 eos qui dicunt. el mayor trabajo de ella, es (incõ-
 ò Pater detis parablemente) menor que el mas
 mihi paucam ligero de la otra. Movido à com-
 poenitentiam. pãssion el Gran Gregorio, de que
 Non sic, quia padeciese eternamente el Empe-
 facies in alia rador Trajano, interpuso à Dios su-
 vita. Exem- plicas por su salud. No se atreviò
 plo Gregorij, el Santo Pontifice à pedir à Dios
 quia pro Tra- exprejjamente (escrive el Apostol
 iano oravit de Valencia N. P. S. Vicente Ferrer)
 Angelus di- la salvacion de quien estava con-
 xit ei. Duo- denado. Llorando, empero, que vn
 rum tibi op- Emperador (aunque infiel) tan
 tio datur, aut recto en la administracion de la
 duobus die- justicia, padeciese *sin fin*, le dezia à
 bus cruciabe- Dios: O Domine, & tanta iustitia
 ris in Purga- istius Imperatoris damnabitur? Et sic
 torio, aut in- tacite eius liberationem petivit. Oyò-
 firma veris le Dios, y por medio de vn Angel
 din. Secundu le dixo, que no rogasse por quien
 tenuit. In epi- justamente estava condenado, y que
 stola dicit tor le dava opcion para elegir purga-
 prodagis ca- torio (por lo que avia pedido) en
 risque dolo- la otra vida, (por dos dias) ò en esta,
 ribus premor (por largos años de dolencias) es-
 ve vita mihi cogiò el Santo padecer en esta
 poena sit. vida dilatados años de penosos
 S. Vicente Fe- achaques, y entre otros el cruel
 rrer term. de tormento de la gota, que es mo-
 S. Gregorio: lestia tan sin piedad, que dezia de
 Super hoc ha si el Santo: Tor, podragis, tantisque
 beatus, quod doloribus premor, ut vita mini poena
 ille Traianus sit. Vivo entre dolores; pero no
 diffinitive nõ vivo, que muero en el potro duro
 erat damna de la gota, (cuya vida es pena) y
 tus, sed ad rõ muerte dilata a. Pero entre penar
 pus quantum en la otra vida dos dias; y en esta
 ad locum, & minus años, padezca el cuerpo si-
 habemus di- glos de tormentos, porque el Alma
 cere quod An se exuse las penas de dos dias.
 gelus Domini 6 A que mirava aquel
 deduxit ani mi'agro de la Penitencia N. S. P.
 mam Traiani S. Luis Beltran, quando afligido
 ad eius cor- de dolores, le pedia à Dios, que
 pus, & susci- lo aumentasse: *Etia ure, hic seca, hic*
 ratus est, & *non parcas, ut in aeternum parcas.* Vē-
 Beatus Gre- gan (Señor) dolores de cuerpo.
 gorius ipsum Padezca vo aqui en esta vida. Vē-
 Baptizavit, ga el cautiverio; Vre. Si mis cul-

pas merecen fuego; dadmele aqui, & sic oportet
 y del fuego de aqui: (que es pin- hoc intelligi:
 tado el fuego de esta vida, en com-
 paracion de el que en la otra que-
 ma) *Seca*. Si merezco *cuchillo*, aqui
 le quiero, que *corta menos*, y faxa
 con blandura. Vfad (Señor) con-
 migo tanta misericordia, que pa-
 dezca mi *cuerpo* las penas todas
 de esta vida: porque se libre el *Al-
 ma* de las de la otra: que penas que
 no tocan al *Alma*, casi no son pe-
 nas, son *diminutivo* de penas; y las
 mas graves, vn leve contacto del pa-
 ciente.

7 El mayor exemplar
 de penas, y dolores que te ha
 visto en el teatro de la vida, fue
 Job. Padeciò en la hazienda, con
 perdida de siete mil ovejas, tres
 mil camellos, quinientas yuntas
 de bueyes, y otros tantos esclavos.
 Padeciò en los hijos, (prendas del
 corazon) la muerte desgraciada
 de siete varones, y tres hijas. Pade-
 ciò en la salud asquerosa lepra,
 hasta ser su cuerpo pasto de gusa-
 nos. Padeciò en la muger: (que de-
 viendo ser su consuelo, fue su ma-
 yor tormento) y asentando en que
 el Demonio (executor de tanta
 crueldad) no excediò la comisiõ,
 (porq̃ solo puede lo que se le per-
 mite) passo à reparar el permisso
 divino: *Extende paululum manum
 tuam*. Estiende la mano. Què tan-
 to Señor? *Paululum*. Esta voz es *di-
 minutivo* de *Paulum*: y esta de *Pa-
 rum*. Con que viene à ser segundo
diminutivo, (que reducido à nue-
 stro vulgar viene à ser menos que
 poco, y menos que poquito.) y signi-
 fica *poquitico*. que es lo ultimo de
 la *diminucion*) Como, empero, vna
 voz tan *diminuta*, puede significar
 tantos males como lloverò sobre
 Job? Golpes en la hazienda, en los
 hijos, en la salud. hasta estrechar-
 le à los alcas de vn muladar) Porq̃
 estas penas todas se limitavan à lo
 corporal, y terreno, sin que alguno
 de ellos se estendiese al *Alma*: y
 para que entendiãmos, que solo son
 penas las que tocan al *Alma*, nos
 dà à conocer las mas graves, que
 tocan al *cuerpo*, por vn *diminutivo*

Job 1. v. 11:
*Extende paululum manum
 tuam*. D. Th.
 hic, lect. 2. Pau-
 lulum: *Profi-
 peritatē ter-
 renam auffer-
 endo*. In eum
 ne extendas
 manū. *Ex quo
 manifestè da-
 tur intelligi;
 quod iustis
 Viris Sathanz
 non quantum
 vult: sed quā-
 tum permit-
 titur nocere
 potest*. Cap. 22
 v. 6. *Animam
 illius serva*.
 Et cap. 19, v. 21.

diminuto; y por vn leve contacto: (que explicó el mismo paciente quando dixo; *Manus tua Domine tetegit me.*)

8 Mal herido salió Iacob de la lucha. Tocó en Nervio el golpe, y fue tan recio, que desloco la parte de su natural sitio: y como lo nervoso es tan sensible, es preciso que fuese el dolor grande: del cual quedó repentinamente baldado, y coxo: *Statim emarcuit.* Muchas cosas me llaman en este paslo. Si es el golpe tan recio, (que desloca vn Nervio) como le explica por el verbo *Tetigit* (que en su riguroso significado corresponde à *Tocar*, y no à *Herir*) Como vna herida grave se pudo hazer con *Tacto leve*: Si fue el Nervio tocado de ligero, como la execucion es de herida pesada: Porque descargó en el Cuerpo, y aunque el executor fue Dios, (ò vn Angel) y el golpe dado con fuerças sobre humanas, (por dado en el Cuerpo) fue ligero tacto. Si se diera en el Alma, fuera pesado golpe. Qualquiera pasión de Alma, es dura pena. El mayor dolor del Cuerpo, es tacto blando.

9 Tan sensible fue para el Patriarcha la herida, que alcanzó el dolor à sus descendientes todos, y en señal de su sentimiento, se abstienen de comer Nervio de la parte correspondiente à la herida de Iacob. Fue gran mal el que padeciò el Padre, (dize *Oleastro*) y tovieron que llorar los hijos, ver à su Padre tan lastimosamente herido: y siendo golpe que alcanzó à tantos, por recibido en el Cuerpo, se llama *Tacto blando*: para que entendamos, que soló son graves las penas que padece el Alma: (*Tetigit nervum.*)

10 Este mismo suceso refiere *Oseas*, y celebrando la valentia, y esfuerços de Iacob; nos le describe llorando amargamente: *Flevit*, que mas hiziera si quedara vencido: Es verdad que salió victorioso de la lucha; pero costóle vna herida tan dolorosa, que le arrojó lagrimas à los ojos, sin que pudiesse contenerlas vn hombre de

tantos bríos; que los tuvo para vencer à la fortaleza misma: *Contra Deum fortem fuisti?* Como; empero, descargó en el Cuerpo el golpe, se llama *Tacto leve*: (siendo tan grave) porque los dolores del Cuerpo, (aun quando mas pesados) son ligeros; si se comparan con los del Alma: (*Tetigit nervum.*)

11 No puedo dexar sin reparo, que quando el Señor hiere con tanto dolor al Patriarcha, sea en los estrechos abrazos de la lucha, y que sea lo mismo darle apretados abrazos, que dexarle mal herido, con tan sensibles dolores. A quien Dios los dà en esta vida, favorece para la eterna. Dolores del Cuerpo, son regalos del Alma. No nacan de enojos desabridos; si de regalados cariños. (Notó aqui nuestro Cardenal de *Santo Charo*) Considera herido à Iacob, y nunca mas favorecido de quien le hiere, pues con la herida le dió el nombre de *Israel*. (que es lo mismo que *el que ve à Dios*, compendio de las dichas todas) Al que Dios regala con dolores, le dispone para su vista.

12 A la vehemencia del dolor, lloró Iacob: *Flevit*, y enjugóle Dios las lagrimas con dexarse ver. Dixolo el mismo Patriarcha. (*Vidi Dominum*) Cara à cara he visto à Dios (*Et salua facta est anima mea*) Salvóse mi Alma. Grande fue el dolor de la herida. Fue, empero, atajo para ver à Dios; y gozarle. Padece penas en esta vida; es abreviar el camino para ver à Dios en la otra, y explicarse con ligeros dolores, los inexplicables del Purgatorio.

13 Desde su obscura cárcel claman las Almas por el socorro de tanta pena. Tres son los principales sufragios que alivian su congoja; (escribe el Angel del Apocalypsi, siguiendo al Angel de los Doctores) *Oraciones*, *Missas*, y *Limosnas*. La cadena de fuego las aprisiona, y detiene, siendo embargo al passo de la gloria. Nuestras *Oraciones* les quitan las prisiones, y sirven de alas con que vuelan ligeras meszra.

Ibi v. 28. *Nequaquam appellabitur ultra nomen tuum Iacob, sed Israel.*

Hug. Card. hic post luctum nomen de Iacob in Israel.

Ibi v. 30. *Vidi Dominum facie ad faciem & salua facta est anima mea.*

D. Vicet. Fere serm. 2. in die Animarum: *Sunt tamen inter omnia tria precipua, quae defunctis plus profunt, ut dicit S. Th. in 4. dist. 45. q. 2. art. 3. scilicet: Oratio salvificum Altaris, & eleo-*

ras al deseado centro de la bien-aventurança. Nuestras suplicas les dan apresurados passos, y rompen los grillos, y aceleran los bueldos, para que vean a Dios, y gozen del fumo bien que descan. Los Ruegos de sus devotos son la lima mas de prueba para romper la cadena que les derriega en el Purgatorio.

14. Con los pesados grillos de vn achaque, vivió preso desde que nació el Tullido, que pedia limosna a la hermosa puerta del Templo. Llegaron Pedro, y Juan, y a tu imperio huyó la enfermedad, y suelto de las prisiones el impedido, entró a passo ligero (con los Apostoles) en el Templo, y gozaron de Dios sus ojos: *Intravit cum illis.* En este Templo material, (dize mi Hugo) se significa el del Cielo, en que se ve a Dios cara á cara: *Templum Caeleste;* y al ver que le dan passos, y pies ligeros, para que libre de la cadena entre con ellos á ver á Dios, buscó el instrumento que rompió los grillos que le embarazaban la entrada, y le halló (advertido) en el contexto, y hora en que se obró el milagro: *Ad horam orationis.* Subian los Apostoles á Orar. Atendieron á la miseria del pobre cojo, aplicaronle sus Oraciones, y fueron *lima* de prueba, que rompiendo los grillos del estorvo, le dieron pies, y ligeros passos para entrar con ellos á ver á Dios. El Purgatorio es puerta del Templo de la gloria: á estos umbrales del Templo Celestial, mendigan las Almas locorros de los fieles, q̄ les den pies, y passos, para entrar. No llegan á ver, porque los grillos de sus penas, les son impedimento para andar. Las Oraciones de los fieles, rompen las prisiones, para que sueltos de ellas, caminen ligeras (con los Santos) á ver, y gozar los eternos bienes, y perpetuos descansos.

calabozo, y rompiéronse las cadenas. Abrieronse las puertas, y habiéndose Pedro libre de la prision, en compañía del Angel. Que se hicieron pedazos las prisiones, es lo que (por agora) noto: *Caciderunt Et v 7. Caciderunt catene.* Supongo la virtud del Angel, para dar soltura al Apostol, y reparo, que no dize el Texto, que rompió las cadenas, si, que ellas se cayeron. *Caciderunt.* Ahora miren: *factionem.*

Pedro Justo, y entre cadenas, significa á las Almas de los Justos, en la carcel del Purgatorio. Donde son visitadas de los Angeles, y de ellos reciben consuelos, pero no soltura. (hasta la entera, y cumplida satisfaccion de sus deudas) Aquel caerse las esposas de las manos de Pedro, (firm) mi Hugo) supone la satisfaccion, y por ella se consigue la libertad: *Cadunt catene per satisfactionem.* Las Oraciones de la Iglesia, son satisfactorias de las deudas de los Justos encarcelados, y á la sazón estava la Iglesia toda en continua Oracion por Pedro preso: (noto el Texto) *Oratio autem fiebat sine intermissione ab Ecclesia, ad Deum pro eo.* Y no sin misterio dixo, que se cayeron las cadenas, quando la Iglesia hazia Oracion por Pedro preso, para que entendamos, que la Oracion es lima de prueba para romper prisiones de Almas de Justos, que penan por deudas. Mientras dura la deuda, dura la cadena. La Oracion satisface por la deuda, y cessando esta, se cae la cadena: *Cadunt catene per satisfactionem.*

16. A siete años de prision condenó el Cielo á Nabuco, en metáfora del Arbol sobervio, que soñó su altiva presumpcion: *Aligetur vinculo ferreo, & arceo.* Y así preso, fue arrojado al campo, despoheido de la Corona, y condenado á habitar, y alimentarte como bruto. Sin que en tanta pena tuviese otro consuelo, que lo limitado del plazo de los siete años: *Magis referatur ad significatum per arborum, quam regni mei decorumque per veni.* Dan algunos si se cumplió el plazo

Act. 3. v. 11. Petrus, & Ioannes ascēdebant in Templum ad horam orationis nominam.

Hig. Card. hic. Qui orat ascendit. Et v. 2.

Clavus ex vtero variabatur diurno magis in ingressu clauum sanant. Et v. 8.

Intravit cum illis. Hig. hic. In templum Caeleste.

Act. 12. v. 6. Vincit catenis duabus. Ibi v. 5. Ora-

15. En la carcel de Herodes, veo preso á Pedro, con dobladas cadenas, y multiplicadas guardas. Baxa vn Angel al

Danielis 4. v. 17. Aligetur vin- culo ferreo, & arceo. Septem tempora mutentur super eum. Hugo Card. hic. Magis referatur ad significatum per arborum, quam regni mei decorumque per veni. Du- septem annis per

per Sinecdo-
chem. Muten-
tur, id est: Au-
tabuntur, per
successionem.
Cum enim an-
nus, anno suc-
cedit mutan-
tur tempora.
Gloss. Quidam
mentuntur,
quod septem
anni in septē
menses muta-
ti sunt oratio-
ne Danielis.
Vide infra §.
9. n. 2.

zo de los siete años, consignados de prision, y demas penas, ò se abreviò por algun tiempo la penosa cadena, y rigurosa penitencia. No se conforma mi Cardenal Carense, con los que sienten q̄ se abreviò el plazo de siete años, y se reduxo à siete meses. Cita, empero, à la Glossa, en que algunos son de sentir, que hubo commutacion de años, en meses, y que se consiguió por la Oracion, y supplicas de Daniel. Quedese la verdad en su punto, y sin ofensa del mas sano sentir, me aprovecho (para mi assumpto) de los que quieren que los años se commutassen en meses, y luego pregunto: Si el plazo que señaló el Cielo para que Nabuco purgasse sus culpas, fueron siete años, como satisface en siete meses? Con que lima rompiò la cadena à que estava condenado por largo tiempo, para que en pocos dias se diese por satisfecha la divina Justicia? *Oratione Danielis.* (responde la Glossa) Sino interviniera la Oracion, durara siete años la cadena. Aplicò el Santo Daniel humildes ruegos, y su eficacia rompiò las prisiones, y acabò la congoja, restituyendo al Rey à su Corona, y antiguo decoro: *Ad honorem Regni mei decoremque perveni.* La oracion de Daniel abreviò el tiempo de la penosa prision de Nabuco. Las oraciones de los Fieles satisfacen deudas de las Almas de Purgatorio, y son la lima que rompen los grillos, y abrevian los plazos de sus penas.

Barclete supra
dat⁹. Sed qua-
rit anima cha-
ra: qua sunt
hae orationes?
Respondeo: ter, y *Ave Maria*. La primera, mira
Quod est, Pa- à templar la severidad del *Iuxta*
ter noster, & y la segunda, à inclinar à piedad à
Ave Maria. Maria (Abogada nuestra) En
S. Vinc. Ferr. qualquier juicio importa mucho
serm. 1. in die que el Abogado haga officios de
Anim. Al Re- piedad por el Reo. Maria es uuef-
ginam Virgi- tra Abogada, y obligate mucho de
nem Mariam quien la saluda con et *Ave Angeli-*

Præ 2

to, Este es el presente mas de su *præsentiado sibi*
agrado. Ninguna Reyna del mū- *Ave Maria,*
do (escribe el Apostol de Valen- *genib⁹ flexis,*
cia, mi Vicente) se complace tan- *dicendo: Ave*
to en ser servida con *Diamantes,* y *Maria, &c.*
Margaritas, como Maria (Reyna *Virgo Maria*
del Cielo) en ser saludada con la *orate pro pa-*
oracion del *Ave Maria.* Para apla- *tre meo, vel*
car las iras de vn Rey de la tierra, *matre mea,*
se valen los hombres de obligar à *&c. Plus pla-*
la Reyna con joyas de su gusto, que *cet sibi quam*
la empeñen para la intercessión. *margarita vn*
Saludar à Maria, es presentarla la *quam placue-*

18 En la creacion de la
lux dibujò el Angel del Apoca-
lypsis Vicente la Natiuidad de Ma-
ria. Rayò al mundo la luz, y viò
Dios que era Buena, nació Maria, y
cò su nacimiento se llenò de bie-
nes el mundo. Fue Buena, la recién
nacida *Aurora,* para los Angeles. (cu-
yas ruinas reparo) Buena para los
Hombres. (por cuyo medio fueron
Redimidos) Fue Buena para los Pe-
cadores, porque por ella alcançarò
perdon. Fue Buena para los Iustos,
para quienes alcanço *perseveran-*
cia, aumentos de gracia, y conse-
cucion de la gloria. Fue Buena para
los Padres del Limbo, porque le-
de vieron su libertad. Y fue buena
para las Animas de el Purgario, por-
que es su *suffragio,* y à quien deven
el alivio de sus penas: *Bona anima-*
bus de Purgato-
rio quia per-
eam habent
suffragium
Gen. 1. v. 31
Facta est lux
D. Vinc. Ferr.
serm. 2. de Nati-
tiv. Virg. *Vidit*
Deus lucem
quod esset bon-
na. Ecce Nati-
vitatis Virgi-
nis Mariae.
Nota: *Vidit,* id
est, *Videre fe-*
cit, quod esset
bona. Et postea
Bona anima-
bus de Purga-
torio quia per-
eam habent
suffragium

19 En vna de sus revelaciones (dixo Brigida) oyò à *Christo,* y à Maria en tiernos coloquios, y que el Señor dezia à su Madre: *Tu es Mater mea: tu Mater misericordiae: tu consolatio eorum, qui sunt in purgatorio: tu letitia eorum, qui peregrinantur in mundo.* Tu (dize el mejor Hijo, à la mejor Madre) eres mi Madre: eres Madre de misericordia, consuelo de las Almas afligidas del *Purgatorio,* y alegría de

S. Brigida lib. 14
Revel. c. 16

de los desterrados, y peregrinos del mundo. Largo discurso pedía tan sabroso, y dulce coloquio. Cienome a lo que haze a mi proposito: *Consolatio eorum qui sunt in Purgatorio*. Es Maria el consuelo de las Almas, y el alivio de sus penas.

afestó la artilleria toda para derribar el muro casto de aquella pureza consagrada a Dios. Cayó miserable; procuró levantarse arrependida. Empeñó rigurosa penitencia, para la satisfacion de su culpa; previno la muerte al cumplimiento, y fue condenada a rigurosas penas de Purgatorio. Vna noche apareció a su Abadesa, y la significó lo mucho que padecía, de que esperaba alivio presto, por la intercession, y sufragio de Maria. Padezco (la dixo) indecibles penas de abrasadoras llamas; pero hagote saber, (Madre, y Señoria) que entre tanto dolor tengo vn gran consuelo, por beneficio de la Reyna de el Cielo, Madre de Dios, y de los pecadores, alivio de afligidos, *Maria Santissima*, de quien yo fui devota, y a quien (viviendo) saludava humilde con la oracion del Angel, *Ave Maria*, de quien en mi pena he recibido el mayor consuelo. Hame visitado en esta obscura carcel. Yo la vi vañada toda en luzes de Sol, y oí de su boca estas favorecidas palabras: *Ego ero tibi filia in proximo nam prius finietur poena, quam meruisti, quia me quotidie salutabas, ac dulciter meum invocabas nomen*. Presto seré contigo, y por mis ruegos se abreviará tu pena. Largo era el plazo que merecia tu culpa, por mi intercession se acortará el rigor en premio de que me saludavas todos los dias, y devota invocavas mi nombre. Con estas palabras me dexó consolada, y ha permitido el Altissimo, que yo te participe, como favorece esta Señora a quien la sirve, y con devocion la saluda. Pon gran cuidado en servir a quien así premia, invoca el auxilio de quien así socorre, frequenta la Oracion de el *Ave Maria* llena de gracia, y ten por seguro, que en los conflictos la experimentarás llena de misericordia. Desapareció la difunta, y llamando la Prelada a las Religiosas todas, dixo lo que avia visto, y lo que avia oydo. Perfuadiólas la devocion de Maria, y que el

in suo horru
nominis Ma
tiz, Ariela 52
Aroma 7. foli
282. Quadam
nocte Abbati
sa defuncta
monialis sic
gemebunda
alloquitur: In
pennis: Mater
valde: Vror,
sed hoc scias,
quia salva ero
per Beatissi
mam Virginē
Mariam, qua
ad me venit
tota fulgens,
ut Sol, & ego
ipsam recog
noscers, stens,
ut auxilietur
exclama vi.
Mibi tamē
ipsa est allo
quuta: ego ero
tibi filia in
proximo, na m
prius finietur
poena, quam
meruisti, quia
me quotidie
salutabas, ac
dulciter meū
invocabas no
men. Quibus
dictis relin
quit me con
solatā. Nunc
quæso domina
mea (an necē
Monialis) stu
de illi seruire
crebro saluta
re, ac reverē
ter eius inter
pellare nomē,
ut possis gra
viam illius ad
dipiisci. Dis
paruit defun
da, & protē
nus Abbatisa
omnes ad se
saludarla sorores iubet
con rec

Bernardin. Sen
nent. term. 3.
de nomine Ma
ria, art. 2. c. 3.
Beata Virgo
in Regno Pur
gatorij domi
niū tenet, prop
terea (inquit
Ecclesiasticus,
cap. 24.) In
fluctibus ma
ris ambulavi:
Poena siqui
dem Purgato
rij, ideo dici
tur fluctus,
quia transit
ria est: sed
additur ma
ris, quia a ma
re: Ab his er
go pœnis libe
rat Beata Vir
go Maria, ma
ximè devotos
suos, & hoc
est quod ait,
in fluctibus ma
ris ambulavi,
sunt cum sint
Filiij gratiæ,
y como
scilicet, visi
tans, & sub
veniens neces
sitatibus, &
tormentis de
votorū meo
rum, immo, &
omniū, qui ibi
existunt, quia
filiij eius sunt
cum sint filij
gratiæ.

20 De si, dize Maria, (en los libros del *Ecclesiastico*) que rodó sola el Cielo, y aviéndole abrazado todo en su gremio, baxó del abismo a lo profundo, y anduvo sobre las aguas, y procelosas hondas de la Mar: *Gyrum Cœli circumvi sola, & profundum abyssi penetravi, & in fluctibus maris ambulavi*. De las visitas, y socorros que la Madre de Piedad, y Misericordia haze a las Animas en el Purgatorio, entendió el Texto el Serafin de Sena Bernardino, abismo profundo es el mar de penas del Purgatorio, y con propiedad se dibujan en las botracosafas hondas del Mar, las penas de aquel fuego: porque en ambas concurre lo Amargo, y transitorio. Sobre estas hondas domina Maria, y como Señora anda sobre ellas: *In Regno Purgatorij dominium tenet*. En esta obscura carcel socorre a los Fieles todos: porque es Madre de todos. Quantos están en sus, & hoc esse calabozo purgando sus culpas, son hijos de la gracia, de quien Maria es Madre: *Filiij eius sunt cum sint Filiij gratiæ*, y como Madre alivia sus penas, socorre sus miserias, y consuela sus conveniencias. Con mas particularidad hazete estos officios con sus devotos: *Ab his ergo pœnis liberat Beata Virgo maxime devotos suos*. (cocluye Bernardino) Quié en esta vida sirve a Maria, negocia los alivios de la otra. Servir a esta Señora, es escusarse de las penas: darla devotos cultos, es mitigar la furia de las llamas, y sinco par la duracion de los tormentos. Admirablemente lo comprueva el exemplo que se sigue.

21 Molesta guerra hizo el Demonio a vna Religiosa, que lijqe probari con cuidado sumo tratava de el Auctores quos cumplimiento de su profersion. eirat N. Ayala No podia sufrirlo el enemigo, y in)

revelata apperit. Mariana devotionē commendat, & quod Virgini preces solvat, nomen invocent siquidem eius dulcissima invocatio à dura Purgatorij poena, ab in manibus cruciatibus liberat.

S. Brigit. lib. 4. revel. c. 134. *Sancta etiam (ait Maria) Mater omnium, qui sunt in Purgatorio, quia omnes poena, quae debentur purgandis pro peccatis suis in qualibet hora quoad ammodo mitigantur.*
Ita placet Deo, ut ex aliqua ex his poenis, quae debentur eis ex rigore iustitiae divinae minuantur.

Joan. 19. v. 26. *Ecce Filius tuus.* Et v. 27. *Accepit eam Discipulus in suam.* Cayet. legit: *In sua,* coepit enim ex illa hora officiorum se exhibere circa beatam Virginem in propria officia curando, quae ad eam spectabant obsequendo in istis, quae.

con devota frecuencia, era eficaz medio para templar la llama, y abreviar la dura pena del Purgatorio, donde los Fieles todos (por hijos de la gracia) reciben consuelos, pero muy especiales sus devotos. Buelvalo à dezir Bernardino. (Ab his ergo poenis liberat Beata Virgo maxime de votis suis.

22. Entre otras cosas que Maria Santissima revelò à Brígida, tocante à los officios que como Madre piadosa haze por sus hijos los Fieles) la dixo; que era Madre de los encarcelados todos de el Purgatorio, y que como Madre de misericordia socorria sus miserias, sin que huviesse hora alguna en que no se aplicasse al alivio de tan terribles penas, y que se agradava el Señor, en que por su intercession se templasse el rigor de la Justicia Divina, abreviando los plazos del padecer, y minorando lo excesivo de los tormentos: *Ego sum (dize Maria à su Sierva) Mater omnium, qui sunt in Purgatorio; y al ser de Madre, se sigue la Piedad con los hijos: porque en el ser de Madre està entrañado lo piadoso para los hijos, y diziendo que es Madre, dize el cuidado, y buenos officios, en que se empeña por los hijos.*

23. Quiso Christo continuar en su muerte la antelacion de los favores que hizo en vida al Discipulo de el cariño, y dexòle en su testamento la custodia de su Madre: *Ecce Filius tuus,* (dize à Maria) y al Evangelista: *Ecce Mater tua.* Luego que Juan se viò en tanta dicha, aceptò el legado: *Accepit eam Discipulus in suam,* leyò el Cayetano. (In sua) Recibió el cargo con la carga, haziendo desde luego officios de buen hijo, con la mejor Madre, cuidando del consuelo, y alivio de su soledad, desahucando todas las obligaciones de obsequioso hijo. Aqui reparo, que advirtiendo el Texto los obsequios de Juan à Maria, cagaba ad eam spectantibus, que Juan la rebió por Madre, no dize, que Maria le recibió por hija.

Jo. Dixo lo que podía dudarse, y que illi commoda, & oporuna erat. callo que es indubitable: y aunque en la fineza de Juan, no cabe sospecha, (atendiendo con precision el ser de hijo) puede aver duda en las asistencias de su Madre: (cada dia vemos faltar à esta deuda à los hijos) pero en la Madre no caben faltas en asistencias de los hijos: porque el ser de Madre la precifa à officios de tal, y no expreso el Evangelista los de Maria con Juan, dandolos por supuestos, è indubitables, al declararla Christo por su Madre: (*Ecce Mater tua.*)

24. Dos mugeres llegaron que xofas à Salomon, y era el litigio sobre vn hijuelo, que siendo de la vna, queria la otra. (por paliar el descuido de aver muerto al suyo) Oyò el sabio Rey los alegatos de ambas partes, y diò sententia de que se dividiesse el muchacho, y à cada vna le diessen el medio. Nadie entienda (dize mi Cayetano) que el Regio decreto mirò à la execucion, si à explorar qual de las dos era la Madre. Dixo lo el suceso, y lo comprueva la razon. Luego que oyò la Madre la sententia, explico el dolor entrañable de Madre: *Commota sunt viscera eius;* y pidió al Rey que diessè à su contraria el hijo, reniendole por más tolerable pena, verle en otro poder vivo, que dividido en trozos. Por la division clamava, la que no era madre: y al ver el Rey la piedad de vna, y la crueldad de otra, conoció que la piadosa era madre, y que no lo era la cruel. Concluyose por este argumento. Al ser de madre se sigue por forçosa, y natural sequela la piedad, y misericordia, en la affliction, y miseria de el hijo: luego de estas dos será la piadosa escusare la pena de el hijo. Aquella pide que se divida: *Dividatur.* Esta le defiende en el conficto: *Date ei infantem vivum:* luego esta es su madre: *Hec est mater eius.* Todo es de Ambrosio el concepto: *Naturam in effectibus quaesivit: pietatem interrogavit, ut pro-*

3. Reg. 3. v. 25. *Divite infantem.* Cayet. bicit: *Præceptum hoc non ad executionem divisionis, sed ad explorandum matris animum prolatum est: tali enim præcepto discutenda fuisse causam, non solum eventus commoventur, sed crebra ratio suadebat, ut vera matris viscera commoverentur.* *audito præcepto dividendi infantis vultu.* Ibi v. 26. *Comota sunt viscera eius super filium suum, obsecro Dñe mi, date ei infantem vivum.* *Illa autem dicebat, nec michi, nec tibi sit, sed dividatur.* Et v. 27. *Hæc est mater eius.* D. Ambros. in glol. ad hunc locum.

prodebet veritatem. Madre de los que padecen en el Purgatorio es *Maria*. Así lo dixo à *Brigida*. *Sum mater omnium qui sum in Purgatorio*) Luego *Piadosa*, luego *Misericordiosa* con sus hijos, como efectos seguidos al ser de *Madre*.

§. VII.

La oracion de el Santissimo Rosario, aplicada por las Animas del Purgatorio, es sufragio muy util: porque los Cofrades de esta santa Hermandad, son del espíritu de Maria, que se alegra en Dios con sus santos exercicios. Visita esta Señora las carceles del Purgatorio, y dà libertad à los presos en los dias de sus principales fiestas, y de su Santissimo Hijo. A algunos Santos se ha concedido esta gracia. Frecuentes apariciones han hecho las Almas à los devotos del Rosario, pidiendo para su alivio este sufragio: de que las hazen participantes los Sumos Pontifices en sus Bullas: Y nuestros Reverendissimos Generales participantes de los meritos de la Religion à los Cofrades vivos, aplicables à los difuntos. O dicha participacion! Ponderase con David, y un caso singular en la historia. Atan à Dios los ruegos de los devotos. Comparanse à los labios de la Esposa que el Esposo llamó: Cinta encarnada. y à la Oracion de Moyses, por la libertad del Pueblo. Los que rezan el Rosario, hablan Rosas, y purifican sus labios, como el Seraphin los de Isaias. Aumentanse en luzimiéto como Moyses, y consiguen semejança de hijos de Dios, como el Angel del horno, que vió Nabuco. A la entrada del Templo puso Salomon el Mar de bronce, y el boxel, ò labio, hermescado de Rosas. Labios que pronuncian Rosas, son puerta, y entrada para el Templo de la gloria.

viendo fueren sus devotos: (deziamos de *Bernardino*) *Maximè devotos*. Y siendo la devocion del *Santissimo Rosario*, la mas agradable à *Maria*, me persuado facilmente à que son (particularmente) favorecidos los que frequentan esta santa devocion. Las dos Oraciones del *Pater noster*, y *Ave Maria*, son las mas aceptas para este fin; (vimos del *Barelete*) y siendo estas dos Oraciones las que componen el *Rosario*, se concluye, que el *Rosario* es utilissimo medio para solicitar cõ *Maria* el alivio de las penas del *Purgatorio*.

2 Luego que se vió *Ma-* Luce 1. v. 47. Exultavit
dre de Dios Maria, y la dixo el An- Spiritus meo.
 gel, que su prima *Santa Isabel* (so- D. Antonino
 bre esterilidad de tantos años) se 4-p. titul. 15.
 hallava en seis meses de fecunda, cap. 29. § 2.
 tomó el camino de la áspera mon- Quarto sumi-
 taña de Iudea, y con la visita que tur: Spiritus
 la hizo, llenò de bienes la casa de pro cætu, seu
Zacharias. Paffo por tantos mis- caterva ami-
 teriosos sucesos, y noto, que de tan- corum. Sicut
 tas dichas entone à Dios las gra- dixit Christus
 cias en los sagrados versos de el Luce 23. Pa-
 Canto: *Magnificat*. *Mi Alma* (di- ter in manus
 ze la Celestial Cantora) en gran- tuas commē-
 dece à Dios, y mi *Espiritu* se ale- do spiritum
 gra en mi Salvador: *Exultavit spi-* meum. Id est:
ritus meus in Deo salutari meo. To- Omnes, qui
 dos reparan en que en la sencillez mibi perfidem
 de la mas candida Paloma aya es- et charitatē
 piritu doblado. (como lo denotan las sunt ad hæsu-
 palabras: *Alma*, y *Espiritu*) Algu- ri, qui enim
 na vez discurremos, que llamó adheret Deo
Alma à su *Alma*, y *Espiritu* à su *Cuer-* vnus spiritus
 po: porque su *Cuerpo* es *Espiritu* (li- fit cum eo.
 bre de las groserias de *Cuerpo*) El Air Apostol. 13
 Prelado grande de *Florençia* N. ad Chor. 6.
P. S. Antonino, anduvo singular
 en este passo: *Sumitur spiritus pro*
cætu, seu caterva amicorum. (escri-
 via el Santo Arçobispo) Aqui la
 palabra, *Spiritus*, significa lo mis-
 mo que *Congregacion devota*, ò *Co-*
fradia de amigos, que vnidos en ca-
 ridad, y amor, avian de servir à
Maria: y del mismo modo entien-
 de aquellas palabras de Christo
 en la Cruz: *Pater in manus tuas com-*
mendo spiritum meum. Id est: (firma
 mi Santo) *Omnes qui mihi per fidem*
sunt ad hæsur. En pluma de Pablo,

Bernard. Sen. **A** Todos los que en el
 datus §. antec. Purgatorio padecē, al-
 n. 20. cança de Maria el
 Barelete supra sufragio, porque es Madre de todos;
 eodem §. n. 17 pero entre todos logran con espe-
 cialidad sus favores, los que vi-

el que se vne con Dios por amor: *Vnus spiritus fit cum eo.* Los Fieles son miembros de la Cabeza de Christo, y hazen vn todo mistico, y espirital, siendo el mismo *Espiritu* quien vivifica Cabeza, y Miembros, por estos ruega à su Padre Christo en la Cruz, y para assegurarlos los pone en sus manos, llamandolos su *Espiritu*: (por vnidos, y congregados por Caridad, y Fe, con su Cabeza) *Spiritus sumitur pro cætu, seu cæterva amicorum.*

3 Así como los Fieles vnidos, y congregados con Christo, se hazen vn *Espiritu* con Christo; los devotos de Maria, (en el posible modo) congregados, y vnidos para venerarla, y servirla, se hazen vn *Espiritu* con Maria, y à estos justamente llama su *Espiritu*: (prosigue Antonino) *Hos non in merito dicit spiritum suum.* Y de ellos dize en su Cantico, que se alegrarán gozosos en Dios su Salvador: *Exultavit spiritus meus in Deo salutari meo.* Si halláramos quien nos dixera, que habla del gozo, y alegría que tienen las Almas devotas de Maria, quando libres de las penas del Purgatorio buelan por su intercession à la gloria, aviamos logrado el intento. Dixolo expressamente Antonino: (cuidadosamente atendido) *Quod enim misericordia sua ab inferioribus claustris eripuit?* A quantos de sus devotos ha dado la misericordia de Maria libertad, sacandoles de los encerramientos, y carceles inferiores? Noto las palabras: *Ab inferioribus claustris.* (que solo puede entenderse del Purgatorio) Dos son los calabozos inferiores, en que penan las Almas: el *Inferno* de los condenados, y el Purgatorio de los Justos. La carcel del *Inferno* es eterna. (de que ninguno sale libre) la del Purgatorio es temporal: (cuyos plazos se abrevian por la intercession de Maria, Madre de misericordia) de sus penas libra Maria à sus devotos; y siendo tan del agrado de esta Celestial Señora, la devocion de su Santissimo Rosario, y sus Cofrades hijos de su *Espiri-*

tu, con especialidad les procura el alivio de sus penas, y traslada à los gustos eternos de la gloria, para que se alegren sin fin: *Exultavit spiritus meus, sumitur pro cætu, seu cæterva amicorum.*

4 Ahora careemos este *Exultavit* del *Espiritu* de Maria, con el *Exultavit* de Iuan. Al oír Iuan (en el materno claustro) la salutacion de Maria, se alegrò, y libre de la cadena de la original culpa, celebrò su dicha con saltos de placer: *Exultavit infans:* (y glosò Ambrosio) *Ratione mysterij.* Qué misterio? El de la *visita* (que es misterio de el Rosario) Hallavase Iuan preso con la cadena de la culpa, y al oír en el calabozo del Materno claustro la salutacion de Maria, se viò el Precursor libre de la prison. Puso el *Espiritu* Santo en boca de Isabel el *Benedictus fructus ventris tui*, (que en el Rosario dezimos à Maria) y como quanto passò en la visita fue misterio de el Rosario, hallò en ella el Baprista su libertad, y mas crecido gozo: *Exultavit infans.* Passa la conversacion adelante, y entona Maria el *Exultavit spiritus meus*, (vlando de la misma voz, con que celebrò Iuan su gozo) para significar, que como el Baprista logró la libertad de la culpa por la visita de Maria, (misterio del Rosario) lograràn las Almas del Purgatorio alivio de la pena (siendo visitadas de esta celestial Señora) los dias que se celebrã de tan santa devocion los misterios. (*Exultavit infans: Exultavit spiritus meus, sumitur pro cætu, seu cæterva amicorum.*)

5 Visitar las carceles, y dar libertad à los presos en las Pascuas (y dias solemnes) fue costumbre celebre de muchas naciones. (con ella reconvinò Pilatos à los Hebreos, quando Ciegos dieron libertad à Barabàs, y condenaron à Christo) Entre los Christianos vemos de esta piadosa costumbre la practica. Tambien Maria haze sus visitas de carcel los dias de sus mas principales fiestas, y en ellos dà libertad à sus

Lucæ 1. v. 24.
Vt facta est
vox salutaris
in tua: exul-
tavit infans,
&c. Ambros.
lib. 2. in Lucæ:
Exultavit ra-
tione mysterij.
14.

Noster Ayala
in suo Hortu,
Nominis Ma-
rie. Areola 5.
Arom. 7. Te-
statu hęc ve-
ritatem.

S. Petrus Da-
mianus lib. 3.
Epist. 10. in
ord. 52. Per-
pennis verbis
de-
in

Antonin. ubi
proxime: Vi-
dit ergo no-
stra catatrix
multos futu-
ros suos de-
votos salvan-
dos: quod e-
nim miseri-
cordia sua ab
inferioribus
claustris eri-
puit Hos non
inmerito di-
cit Spiritum
suum. Et ideo
dicit: Exulta-
vit spiritus
meus, &c

in Virginis gratia, in die eius Assumptionis multas animas à Purgatorio liberari, in flagulis alijs solennibus fastis, id ipsam accidere p̄s, placet Doct̄oribus, e vireti lubes calcatu ar̄y, cit. Novarin⁹ in vmbra Virgin. lib. 4. excurs. 86. Et Paulo post: Atrubi probata Auctoritatis Doctores, Virginem moritarā, tā que è terra ad Richea tabernacula abiturā ab vni genito suo postulasse, ut omnes animas, que in Purgatorio cruciatibus detinebantur, secum facias ad gloriam eueheret. Quod protin⁹ consecutū esse. Qui ambigit Ad Ephes. 4. v. 8. Ayala proxime datus: Hoc itidē pr̄vilegiū ad diē Natalis Dñi, & ad diem eius Resurrectionis transferēdū censet Doct̄or Dionisius Carthusianus, serm. Assump. Vos pius, ac

devotos, sacandoles de el calabozo obscuro de el Purgatorio, à gozar la claridad inamissible de la bienaventurança. De el dia de la Ascension lo firma exprestamente el *Damiano*; y de otras de sus principales Fiestas lo dizen Padres, y Expositores, (que cita Nueſtro Marciano Fr. Lucas Fernandez de Ayala, en su florido Huerto de el Nombre de Maria) Autores de gran nota, genten, que estando l Madre de Misericordia, para passar de esta mortal vida à la eterna, pidió à su Hijo Santissimo la concediesse (para que la entrada de su Reyna en la Corte de la Gloria, fuesse mas alegre, y festiva) llevar en compania à las almas todas de el Purgatorio. Y si lo pidió Maria, (en ocasion de tanta fiesta) quien duda, que el Hijo se inclinaria piadoso à los ruegos de la Madre? para que (guardada la proporcion devida) tuviesſen semejança las entrañas de Hijo, y Madre, en la Celestial Hierusalem, y como Maria possession de la gloria, acompañada de los presos de el Purgatorio (como la tomó Christo asistido de los Captivos que redimio de las carceles en que estavan detenidos los Padres, y Patriarchas antiguos, como lo firmo el Apосто: *Ascendens Christus in altum captivam duxit captivitatem.*

6. No solo, los dias de sus principales Fiestas, visita Maria las carceles de el Purgatorio. Tambien faca de ellas à sus devotos, en las solemnidades de su precioso Hijo. (escribe Dionisio el Cartujano) De las dos Pascuas, del Nacimiento del Señor, y su Resurreccion gloriosa, lo comprueba con vn testigo de el mismo Purgatorio, que aviendo muerto por todos Santos, y padecido duras penas, hasta despues de Navidad, apareció à vn amigo suyo, dandole amargas quejas de su omision, en hazer bien por su alma, y le dixo: Bien juzgúe aver salido de esta obscura carcel la Pasena

del Nacimiento de Nueſtro Salvador; nunca à sufficiet̄er laudatus Author existimat hac die invisere solitā animas que Purgatorio ignibus torquentur, & plures inde evipere, & in caelum collocare.

del Nacimiento de Nueſtro Salvador; nunca à sufficiet̄er laudatus Author existimat hac die invisere solitā animas que Purgatorio ignibus torquentur, & plures inde evipere, & in caelum collocare.

del Nacimiento de Nueſtro Salvador; nunca à sufficiet̄er laudatus Author existimat hac die invisere solitā animas que Purgatorio ignibus torquentur, & plures inde evipere, & in caelum collocare.

7. Autores de gran nota escriben, (y cree la piedad Christiana) que algunos Santos, (por especial gracia de el Señor) han dado libertad à sus devotos, de las duras, y terribles penas de el Purgatorio. De el invito Español Lorenzo, (sienten muchos) que los Viernes todos baxa à visitar à sus clientes, y aliviando à vnos de sus penas, faca de ellas à otros para la gloria. De Nueſtro Santo Alberto el Magno, (dize su historia, y autoriza la Iglesia en las Lecciones de su Oficio) que el dia de su feliz transito, salieron (por sus meritos) seis mil Almas de el Purgatorio. A su Compañero Godofredo, lo revelò mi Santo. El Serafin Buenaventura ficma otro semejante suceso, del bienaventurado San Gil. (Compañero de el Serafin Llagado, mi Francisco) Y de S. Nicolas de Tolentino, es celebre el suceso del Peregrino Auximense, que (en compania de otros muchos) salio de los tormetos, por los meritos de su devoto Nicolas, y por las Missas que por ellos dixo, à instancias suyas, vna semana; de que le dieron gracias, manifestandole la gloria, q por los sacrificios, y Oraciones avian conseguido. Y si à sus Santos privilegia Dios con esta gracia, facilmente se entienda, que la conce-

Ayala citatus: De Beatissimo Christo athleta Laurentio, fertur apud Leandrum Albertum, lib. 3. de vitiis illustribus: Concessum fuisse singulis sextis ferijs in Purgatorio descendere, carceres alumnos suos aditis tormetorum cruciatibus extrahere, ac in caelum asportare. Insuper, & B. Alberto Magno, die obitus colonarum est, propter sua merita sena millia animarum è penis educere. Quod itidē B. Gilius Seraphici Patris Francisci militoni praestitum. S. Bonaventura assererat.

In offic. B. Alberti Magoi, lect. 9. & in offic. B. Nicol. de Tol. lect. 7. & 8. B. Alanus de Rupe, Taix, & Mexia, citat. à Fernádez, Histor. del Rosario, lib. 3. cap. 3. S. Vicente Ferrer, serm. 1 in die Animarum: Ita fit de amicis nostris, de quibus cogitamus quod sint in Purgatorio, in illa dura captione. Propter hoc hodie congregati vadimus ad Regem Christum, in domibus suis, scilicet, Ecclesia supplicando pro omnibus, & presentamus sibi Cupam auri, scilicet, Hostiam consecratam, in qua est Verus Deus, & Verus homo, ut fuit in Vero Virginis Mariae, quae plus placet sibi, quam si Regi praesentaretur, mille millia florenorum. Deinde ad Reginam Virginem Mariam praesentatam sibi, Ave Maria, genibus flexis dicendo. Ave Maria,

da à su Madre. (Mar de gracias, y Santa de los Santos.)

8. De las Historias de el Rosario sabemos (por testimonio de el Santo Fr. Alonso de Rupe, y otros Autores de gran hora) las frequentes apariciones que las Animas de el Purgatorio han hecho à sus devotos, y que ofreciendole à Maria, se han librado de sus tormentos, y dicho, que (despues de el Santo Sacrificio de el Altar) era el Rosario vno de los principales beneficios que por ellas se podia hazer. En esta consequencia discurre Nuestro Santo Apostol de Valencia. (persuadiendo lo mucho que utilizan las Almas presas en el Purgatorio, por los sufragios, y Oraciones comunes, que por ellas hazen los Fieles) Asi como (escribe Vicente) si el Rey condescendiese (por algunos años) à vn vassallo à dura prision, y lastimados los Grandes, y Validos, pensaron en medios de la libertad, y arbitraron servir al Rey, y Reyna con ricos presentes, por los quales la conseguieron. Asi tambien (cuidadosa la Iglesia de la libertad de sus Fieles, justamente aprisionados en las carceles de el Purgatorio) se disponen medios para aplacar al Supremo Rey Christo, por las Congregaciones, y Cofradias, que unidas en caridad, y amor sufragian à las Animas. Presentando al Rey Christo su Sacrosanto Cuerpo consagrado en la Hostia, (joya de valor infinito) y à la Reyna Maria el Rosario, en repetidas salutations de el Ave Angelico, que dicho con atencion devota, es mas de el gusto de la Celestial Reyna, que las mas preciosas Margaritas, y Diamantes, (de mas fondo) fueran para las Magestades de la tierra. Estas son las piedras preciosas de que labran Corona à Maria sus devotos Cofrades. De Ave Marias, y Padre nuestros, se eslabona la mas rica Cadena para adorno de el cuello Mariano;

y regalados Rey, y Reyna con tan preciosas joyas, oyen à los devotos que las presentan, y por intercesion de la Reyna, alivia el Rey de la cadena à los Captivos presos, y libres de la llama de el Purgatorio, toman possession de la luz apacible de la gloria.

9. De las Historias de el Rosario sabemos, que estando le rezando sus devotos, por las Animas de el Purgatorio, se les hazian visibiles, con la señal de la Cruz en la frente, (ò otras señales certificantes, la verdad de las visiones) y les encargavan el cuidado de esta devocion santa, aplicada (por modo de sufragio) à las Animas. Porque (despues de el Santo Sacrificio de el Altar) era el Rosario vno de los principales beneficios que recibian de los Fieles, los detenidos en aquel lugar de penas, de las quales ellas avian salido, y iban à gozar de Dios, por las Oraciones de los Cofrades del Rosario.

10. Asi como los Fieles, que estàn en gracia, participan las buenas obras de los otros, por ser vna la Iglesia, y estar fundada en caridad, y amor; tambien los Cofrades de el Santissimo Rosario, son participantes de los sufragios, y meritos vnos de otros, por ser todos vn cuerpo mystico, y miembros de vna Cabeza. (que es Christo) De este Cuerpo, y Cabeza son miembros las Animas unidas en caridad, y amor de Dios, y como tales participan de los bienes espirituales de el todo. Aquí miraron los Sumos Pontifices, haziendo participantes à las Animas de los Fieles, que padecen en el Purgatorio, de los sufragios de esta santa Hermandad, (como Fr. Francisco consta de sus Constituciones) y novissimamente confirmò Nuestro Santissimo Padre Innocencio Vndecimo, en su Bulla, presso en que empieza: Nuper pro parte

Virgo Maria ora te pro Patre, vel Matre mea, & plus placet sibi quam Margaritæ unquam placerint Regina.

B. Alanus conpend. cap. 15. Milag. 15. Taix. lib. 3. cap. 57. Mex. Milagro 46. quos citat Fernádez Histor. de el Rosario, lib. 3. c. 3. 2.

El Sumario Novissimo de las Indulgencias del Rosario, se hallará en todos nuestros Convectos puestos en las Capillas de N. Señora, y andamos impresso en el examen de Indulgencias, que escribió el Padre esta santa Hermandad, (como Fr. Francisco consta de sus Constituciones) y Sanchez, de la novissimamente confirmò Nuestro Santissimo Padre Innocencio Vndecimo, en su Bulla, presso en que empieza: Nuper pro parte

di- Gar-

García Infanzón, año de 1680. El cap. 13. es de Indulgencias concedidas à favor de los difuntos.

dilecti filij, &c. Su data Julio 31. Año 1679. En que aprueba, confirma, añade, y estiene las Indulgencias del Santísimo Rosario, à todas las Cofradías, y Cofrades, con insercion de el Sumario de ellas, nuevamente vistas, y aprobadas por los Eminentísimos Cardenales de la Sagrada Congregacion de Indulgencias, y Reliquias: aprobada, y mandada publicar por el Supremo Consejo de la Santa Cruzada, por testimonio de su Secretario de Camara Agutín Rodríguez de la Gala, en Madrid a 26. de Henero de 1680. El capítulo 13. de este Sumario refiere las gracias concedidas à favor de los difuntos Cofrades, por los Santísimos Padres Gregorio *Decimotercio*, y Clémente *Decimo*.

11 Y Nuestro Santísimo Padre Innocencio *Vndecimo* concedió por indulto perpetuo que todas, y cada vna de las Indulgencias concedidas à los Cofrades de el Santísimo Rosario, así hombres, como mugeres, puedan ser aplicadas por ellos, por modo de sufragio, à las Almas de los *Fieles difuntos*, que unidos con Dios por la caridad, pasaron de esta vida. Donde es muy de notar, que la concession, no dize que los *Fieles difuntos* (por quien se aplican dichas Indulgencias) sean Cofrades, sino es por los *Fieles difuntos*: de que se infiere, que los Cofrades vivos pueden aplicar dichos sufragios por todos los *Fieles difuntos*: (aunque no sean Cofrades) porque, *Favores sunt ampliandi*. No obstante aconsejara, que el Cofrade vivo, que quisiere favorecer à los difuntos, no Cofrades, los haga escribir primero en el libro de la Cofradia: porque así lo dispone la Constitucion quarta, de las que trae nuestro Fr. Alonso Fernandez, en su Historia de el Rosario, capitulo 22. libro 3.

Las cuales Constituciones hizo *Alexandro Bascono*, Obispo de *Forli*, Legado à latere de su Santidad Sixto Quarto, en la Ciudad de Colonia en Alemania. Año 1475. dia de la Natividad de nuestra Señora, y se han confirmado con autoridad Apostolica; y por ellas desde entonces se ha gobernado esta Santa Hermandad, y Cofradia.

12 Nuestros Reverendísimos Padres Maestros Generales de la Religion, con paternal amor, y liberalidad Religiosa, han hecho participantes, y admitido à los Cofrades de el Santísimo Rosario, à todas las buenas obras de la Religion, Missas, Sacrificios, Oraciones, Sermones, Estudios, Vigilias, Abstinencias, Disciplinas, Mortificaciones, Peregrinaciones, Obediencias, y demás bienes, y merecimientos, que por todo el mundo hacen los Religiosos, y Religiosas de toda la Religion, y de la Tercera Orden. De siete Generales, que por sus letras patentes han hecho esta concession, haze mencion Nuestro Historiador *Placentino*, con insercion de el formulario, que el Reverendísimo Maestro General Fray *Seraphino Caballi*, embió à las Cofradías de el Rosario. Su data en *Roma*, en el Convento de Santa Maria super Minervam, die ultima Martij, anno 1573. A que deve añadirse la misma concession que hizo en el mismo Convento Nuestro Reverendísimo Padre Maestro General Fray *Juan Baptista de Marinis*. Su data en 4. de Agosto de 1667. Cuyas concessiones (por ser gracias) duran siempre y no espiran con los que las conceden. Demas que juzgo, que todos las conceden, y confirman de officio.

13 Gozavase con Dios David, y al son de su Harpa le

Pfal. 118. v. 63. *Participo ego sum omnium timentium te, & custodientium mandata tua.* N. Pepin. (serm. 1 de septenario, cuius titulus, *Salutate Mariam*) Revera timores veraciter Dominum sunt illi, qui quamvis boni sint, & iusti, non audent tam presumere de propria iustitia, sed implorant illorum precem, & suffragia, quos credunt veraciter timere Deum, & mandata eius custodire. Et tales sunt qui ingrediuntur, hanc sacratissimam Confraternitatem: in qua nulli dubium multum, & poena infiniti sunt timentes dominum filiali timore, & custodientes mandata eius, adeoque plerique eorum nunquam mortaliter peccaverunt, sicut patet de parvulis, & viris sanctis. O quam sancta societas! O quam felix, & fru- tuosa participatio, in qua instar celestis

glo-

cantava gracias, por la que le avia hecho de participante en los meritos de los iustos, que temerosos, y obervantes, guardavan su tanta Ley: *Particeps ego sum omnium timentium te, & custodientium mandata tua.* David cantando su Psalterio, es vn devoto de el Rosario, cantando el Psalterio *Mariano*, y como ay tanta correspondencia entre los dos Psalterios, previene David la participacion de las buenas obras de los Cofrades, que por buenos, y iustos que sean, no les dexa la humildad, y proprio conocimiento, presumir de si, y reconocidos, imploran el auxilio, pidén las oraciones, y solicitan los suffragios, de aquellos que creen que temerosos de Dios guardan sus santas Leyes, y se sirven: *Tales sunt, qui ingrediuntur hanc sacratissimam confraternitatem.* (escrive el Theologo grande de Paris Nuestro Sapientissimo *Ebroycense*) esta felicidad gozan los que entran en esta Sacratissima Hermandad: en la qual no es dudable que ay muchos iustos, y Santos, cuya buenas obras son de participantes, y alcançan a todos. No solo a los vivos, tambien a los difuntos de el Purgatorio, que unidos en caridad, y amor passaron de esta vida. O dicha la Hermandad! O feliz compania! (prosigue el Gran *Guillelmo*) O participacion de inestimable fruto! O emulacion sagrada de la gloria! O Cielo de la tierra! en que todo es de todos, y cada vno puede dezir al otro lo que el Padre (de la Parábola de *San Lucas*) dixó a su hijo: *Omnia mea tua sunt.* Que mayor dicha puede tener en la tierra vn Catholico (despues de serlo) que la participacion de tanta dicha? Que mayor bien que la comunicacion de tantos bienes? Como ay quien se prive de entrar a la parte de tan gran tesoro, que

siendo de vnos alcança a todos, y siendo de todos es de cada vno. Cuyas gracias, y perdones consiguen los vivos, y son applicables a los muertos.

14. Entre los hijos favorecidos de Maria por la devocion de su Santissimo Rosario, celebran las historias al Bienaventurado Fr. Henrique de *Castro*, natural de la Ciudad de *Lobayna*, de la Nobilissima Familia de los *Castrienses*, y mas noble por las virtudes, y por los favores que le comunico el santo zelo de servirlo. De este Varon de Dios (dize la historia) se refiere, que estando para morir le visito vn Religioso de grande espiritu, y (entre otras cosas) le preguntó, si passaria a la gloria sin padecer las penas de el Purgatorio? A que respondió. Confiado estoy en la infinita misericordia de Dios, que su Madre Santissima recibirá mi alma luego que salga de la carcel de el cuerpo, y por sus manos la llevara a la gloria, sin passar por el Purgatorio, sacando de el más de trecientas Almas, por quienes he aplicado suffragios, indulgencias, y oraciones, para alivio de sus penas, de que seran libres por la intercession de mi Señora la Reyna de el Rosario, cuya Oracion es efficacissima para templar el rigor divino, y dar libertad a los hombres de los mayores peligros.

15. A vna cinta de grana comparó el Celestial Esposo los labios de su amada: *Sicut vitæ coccinea labia tua.* Y si era el fin abajarlos de finamente encarnados, encareciera mas su hermosura si los comparara al claror, en quien naturaleza explicó los primores de esse color. Muchas inteligencias me ofrecen de este Texto las glossas.

No

Her

Hebraeorum No pocas de gran nota (si-
cóplures exie guñendo el original Hebreo, y
stimant, per la leccion de los Setenta, que
hanc similitu- por, *Vitta coccinea* trasladaron,
dinem (ponsa *Funiculum coccineum*) lieñten, que
labia comen- no mied el elogio tanto a en-
data ex eo, carecer el fino color de los la-
quod pulcra bios, quanto à celebrar lo ha-
sunt in pro- blado, y la fidelidad de las pro-
mittendo, & messas, de la Esposa, en favor
in seruandis de los que se valen de su am-
promissis: spo paró, aludiendo al cordon en-
samque ipsam carnado, que colgó *Rah* de la
landari. ex fi. ventana, en señal de que su ca-
delitate ver sa, persona, y familia serian li-
borum suorū, bres de el estrago que amena-
ut aludatur zava à Iericò, en la sangrien-
ad funiculum ta guerra que à fuego, y san-
coccineum, in gre hizo Iosue con los suyos.
fenestra as- Así lo ofrecieron los Explora-
sensam ob cu dores à la Ramera, quando les
ias conspectū ocultò en su casa. Así lo cum-
exploratores plieron con fidelidad, quando
Hierico Po- à la presencia de el Arca, diò
pulus de Is- en tierra la muralla, y entrò el
rael Rahab Pueblo à puerta abierta, y
meretricis do- muro roto, passando à cuchil-
rum illesam llo à los Idolatras, exceptuan-
seruauit. do la casa de *Rah*, señalada con
 el gordon carmesi, que pendia
 de su ventana. Agora à la alusion
 que haze à este caso el Texto
 de los Cantares: *Sicut funiculum*
coccineum labia tua. La Esposa es
Maria, y sus labios son *Cordon*
carmesi: porque así como el *Cor-*
don de Rah, fue señal cierta de
 su libertad, los labios de *Ma-*
ria aplicados al ruego, son la
 seguridad de sus devotos en los
 ahogos, y resguardo en los pe-
 ligros.

16 Otros descubrieron
Vitta coccinea en los labios de la Esposa, la ex-
labia. celente eficacia de la Oracion, y
Gislerius hic, ponen la semejança, en que al-
exposit. 3. Per si como la *Cinta*, ò *Cordon* ciñen,
labiarum no- y atan, la Oracion ata, y ciñe à
men prestan Dios para que no castigue: y
tissima insi- es como si dixera el Esposo: Son
nuatur ora- tus labios *Cinta*, ò *Cordon*: por-
tionis excel- que si los abres para el ruego;
lentia. Idē ibi me ciñes, y atas para el casti-
expositioe ex go. El Padre *San Gregorio Nise-*
PP. ex Gregor. no notò (muy de nuestro caso)
Niseno: Non el color de estos labios. (que son
ser.

Cinta, ò *Cordon*) Reparen (dize *solum absolutè*
 el gran Padre) que esse *Cordon* *te funiculum*
 esta teñido de el tinte mesmo *dicit esse la-*
 que la flor de buen color: *Adi-*
dit florem boni coloris. Que flor es
 esta de buen color, que (como
Cordon) ata al Señor para que
 no castigue? Mientras mayor au-
 toridad no lo entiende de otra,
 digo, que es la *Rosa*, y lo fun-
 do en que es Reyna de las flo-
 res; y la voz *Flor*, sino se dete-
 mina à alguna especie: *Stat pro-*
famosiori significato, à que se llega,
 que el color de que habla el
 Texto es: *Coccineo purpureo*, y
encarnado. (y este es el nativo
 de la *Rosa*) A mas ponderacion
 me llama el Santo. Esse *Cordon*,
 ò *Cinta* se texe, y compone de
 muchos hilos, y significa la *union*,
 y *caridad* que enlaza à muchos
 en fraternal concordia: *Funi-*
culo significatur concordia, y por
 las señas todas es misteriosa des-
 cripcion de las Oraciones, y
 ruegos con que los Cofrades de
 el Rosario aplacan los enojos
 justos de Dios, para que tem-
 ple sus castigos. Atten bien los
 cabos, y lo veràn claro. Los hi-
 los texidos en la *Cinta* (ò los tor-
 çales unidos en el *Cordon*) sig-
 nifican *Union*, *Caridad*, *Concordia*,
 (en que se funda toda *Herman-*
dad, ò *Cofradia*) El color de *Ro-*
sa; es distintivo, que diferen-
 cia à la *Cofradia* de el *Rosa-*
rio de otra qualquiera: y el ser
 hermosa de los *labios*, denota
 la belleza que adquieren los que
 pronuncian *Rosas de Ave Marias*,
 (teñidas en la Sangre de Iesu
 Christo) rezando sus quantas,
 y meditando sus Misterios, par-
 tidos en tres tercios, de que
 se labra el cordon triplicado,
 que liga, y ata à Dios para que
 suspenda sus justos castigos, y no
 execute los rigores à que le pro-
 vocan nuestras culpas: *Vitta coccinea*
labia.

17 Dexame enojar Moy-
 ses. (dize Dios à su gran caudillo)
 He de acabar con este Pueblo,
 Apostata sobre ingrato. Aun no
 F 3 has

Exod. 32. v. 10. *Dimitte me, ut irascatur furor meus.* Oleastro hic: ad mor. *Quis te ligavit Domine Deus? ligatum habent Sancti Deum, ut non puniat nisi permiserint ipsi.* Ibi v. 11. *Moy ses autem orabat.*

Hog. Car. hic: *Sicut Præa tus pro subditis suis.*

han facudido de el calçado la arena seca, que les está acordando el beneficio de aver pasado à pie enjuto el mar, y siendo yo de tanta maravilla el Autor, ellos Idolatras, y temerarios han fabricado un Bezorro, à quien adoran, atribuyendole la libertad que gozan: *Dimitte me.* Dexamé. Dame lugar. No me tengas. Qué lenguaje es este, Señor? (pregunta aquí mi Oleastro) Quien os tiene atado? *Quis te ligavit Domine Deus?* Está en el contexto la respuesta: *Moy ses autem orabat.* Pusose en oracion Moy ses, suplicando à Dios templasse la ira, y justo enojo en que le avia puesto la malignidad descarada de el Pueblo. Quería Dios castigar como Iuz severo, interpone Moy ses suplicas de Padre amoroso, y fueron sus ruegos, y oraciones coyundas, y cordeles tan fuertes, que bastaron à atar la Omnipotente mano de el Señor para executar el castigo: tan poderosa es la oracion del Iusto, y tan valiente el ruego que pronuncian los labios de los Santos, que atan à Dios, para que no castigue. Oyganse lo al Oleastro: *Ligatum habent Sancti Deum, ut non puniat nisi permiserint ipsi.*

Ibi v. 13. *Recordare Abraham, Isaac, et Israel.* Abul. hic, quæst. 20. (Placatusque est Dominus) Id est: *Pacificatus à furoribus suis, quia merita Abraham, et Isaac, et Jacob, et promissio facta eis: et ardens devotio, promeruerunt, ut ira Dei, quæ super popu-*

18 Si en esta oracion de Moy ses hallásemos alguna sombra de las luzes de el Rosario, correrà con facilidad el discurso. Si no bastan (Señor) mis ruegos, acuerdese Vuestra Magestad (prosigue el gran Caudillo) de los meritos de los tres Patriarcas famosos, *Abraham, Isaac, y Israel*: y apenas el Señor oyò sus nombres, quando se aplacò: *Placatus est Dominus ne faceret malum.* Y glosò el Abulense: *Ne infligeret poenam.* Avia Dios pronunciado el castigo: (pena correspondiente à la culpa de el Pueblo) *Deleam eos,* y suspendió la execucion por los meritos de los Santos Patriarcas, *Abraham, Isaac, y Jacob,* y por la ardiente, y fervorosa devocion de Moy ses, (dixò el Abulense) esta

respuesta llama otra duda. Por qué quando Moy ses solicita con Dios la remision de la pena de los Israelitas, se vale de la intercesion de los tres Patriarcas? Porque en ellos se simbolizan los Misterios de el Santissimo Rosario: y en el numero de tres, los tres tercios que le componen. *Habraham,* significa los Gozos de la venida de el Salvador: (por San Iuan lo dixò Christo à los Hebreos: *Vidit mi venida, y celebrò sus gozos: Vidit, et gavisus est.*) En *Isaac* se expresan los Misterios Dolorosos. Mirenle subir al monte con la leña acuestas para el sacrificio. (en que los Padres todos veron los dolores, y misterios de el Calvario) *Jacob* representa los Misterios Gloriosos, por el nombre de *Israel,* (en que salio mejorado de la lucha) que es lo mismo que el que ve à Dios en la gloria. Luego en los tres Patriarcas previno Dios los Misterios todos de la Vida, Muerte, y Resurreccion de su Hijo, y en ellos se significan los Gozos, los Dolores, y Glorias del Salvador. (que son los tres tercios del Rosario) Para todo me diò luz el gran *Chrysostomo,* que al relatar San Matheo, (entre los Progenitores de Christo à estos tres Santos Patriarcas) firmò, que en ellos se contenia (como en cifra) la dispensacion toda de los Misterios de Christo: *Tota prorsus ipsius Mysteriorum dispensatio continetur.*

19 Agora à la respuesta de la duda. Pecò el Pueblo, y ofendido el Señor quiso acabar con los Idolatras, en pena de su culpa: *Deleam eos.* Suplica Moy ses, y carga sobre si la pena: *Deleme:* y cifra los meritos de la venida de el Mesias, y los misterios principales de su vida en los tres Patriarcas: en *Abraham* los Gozos, en *Isaac* los Dolores, y en *Jacob* las Glorias, à cuya intercesion se remitiò la pena de tan grave culpa, para que

pulum incanduerat placaretur. (Ne faceret malum quod locutus fuerat) Id est: *Ne infligeret poenam quam inflicturus videbatur.*

Ioan. 8. v. 36. *Abraham exultavit, ut videret diem meum vidit, et gavisus est.*

Gen. 22. v. 6. *Tulit ligna holocausti, et imposuit super Isaac.* Et cap. 32. v. 28. *Nequaquam Jacob appellabitur nomen tuum, sed Israel.*

Matth. 1. v. 22. *Abraham genuit Isaac, Isaac autem genuit Jacob.*

Chrysost. hom. 2. in cap. 12. Matth. *Vbi non solum trique generatio, sed tota prorsus ipsius Mysteriorum dispensatio continetur.*

Exod. 32. v. 16. *Deleam eos.* Et v. 32. *Si non facis deleam quem scripsisti.*

que en estas sombras vean después los hijos de la Iglesia, que para conseguir remisión de penas (correspondientes à culpas, por graves que sean) el mas seguro medio es el *Rosario*; y sus Misterios partidos en tres tercios, y misteriosamente cifrados en los tres Santos Patriarcas, *Abraham*, *Isaac*, y *Jacob*, con el exceso que haze la luz à la sombra, y la verdad à la figura. Lugar de penas es el Purgatorio; en el padecen las Almas, según los ordenes de la divina Iusticia. Cesará el rigor, si los Cofrades de el *Rosario* aplican sus ruegos, e indulgencias; teniendo sus labios de el color purpúreo de las Rosas, que pronuncian diciendo *Ave Marias*, para coronar à *Maria*, y para labrar cinta, ò cordon catmés, que ate à Dios las manos, para que suspenda rigores: *Vitta coccinea labia*, &c. *Prestantissima insinuatione orationis excellentia.*

Maie 6. v. 7.
 Ecce tetigit
 hoc labia tua.
 Olest. hic ad
 sic. Ecce teti-
 git scilicet
 carbo super
 labia tua, &
 recedet à te
 pena iniqui-
 tatis tue. Et
 v. 6. Vae mihi
 quia tacui.
 Olcafter ibi.
 Quoniam au-
 diendo Sara-
 phim laudare
 Dominum, &
 dicere. Sactus
 non simulcum
 laudavi.
 Cant. 4. v. 3.
 Vitta coccinea
 labia. Gliber-
 t. serm. 24. in
 Cant. Labia
 hæc non iam
 altaris carbo-

20 De los Oradores grandes se dezia antiguamente por Proverbio, que, *Hablaban Rosas*; *Loquitur Rosas*. Era locucion metafórica, para significar lo hermoso, y cuido de la Oracion. Con gran propiedad se dize de los que saludan à *Maria* en su *Rosario*, que, *Hablan Rosas*. Muchas vezes se han visto en las bocas que devotamente pronuncian el *Ave Angelico*. Dexenme hazer paralelo de estos labios, con los de *Isaias*. Amargamente se quexa de que los tiene feos, y manchados: *Vir pollutus labijs* ego. Celebra el Esposo los labios de su Espota, y dize que son como encarnada cinta: *Vitta coccinea*. Por que aquellos feos, y feos tan hermosos. La causa de la fealdad de los suyos de el Profeta: *Qui tacui*, oyò *Isaias* (dixo aqui *Olcastro*) à los Serafines cantar à coros el Trisagio Santo, à la Magestad que ocupava el Trono, y deviendo seguir tan santo exemplo, cantando à Dios alabanzas, callò sin abrir los labios,

y por omisso en alabar; que daron feamente manchados, de que les purgò el Serafin con el fuego de el cauterio. Los labios de la Esposa ocupados en elogios de su dueño; *Hablaban Rosas*, y quedaron hermosamente encendidos; y bañados en tu color purpúreo, sin la costa de el cauterio. Labios que callan las alabanzas que deven dar à Dios, necesitan de fuego para purificarse. Labios devotos, que *Hablan Rosas*, se escutan la llama exterior, y penosa; y se purifican con lo encendido de la devoción que arde en su alma. La calentura ardiente sale à los labios: el fervor devoto los enciende en flamantes llamas: (dixo aqui *Giliberto*) *De interiori flamma iam flammae sunt*. Los Cofrades de el *Rosario*, que generosamente compasivos presentan à *Maria* las Rosas de la *Salutacion Angelica*, en utilidad de las Almas del Purgatorio, utilizan para las Almas alivios, y para si hermosura de labios, que al pronuncian *Rosas*, y exalar ardores de caridad, quedan purificados à mejor fuego, y hermosamente encendidos sin la costa de quemarse. Oygan al devoto Abad *Giliberto*: *Labia hæc non iam altaris carbonibus purgari indigent, & exteriori igne aduri*. Labios intercesores para escusar penas; se adornan de hermosura, y coronan de luzimientos.

21 Coronado de brillantes luzes, y lucidos resplandores viò el Pueblo à su caudillo *Moyfes*, y viendo todos su rostro hecho vn Cielo, el solo lo ignorava. Nada de luzimiento, y esplendor ven en sí los Santos. De la conversacion con Dios (dize el Texto) nacieron tantas luzes: *Ex consortio sermonis Domini*. Como, empero, fueron tantos los coloquios, tantos, y en tan diversos tiempos las platicas que tuvo el Señor con su Caudillo, y no nos dize el Texto con qual se mereció tan flamantes rayos: pica la curiosidad en saber

nibus purgari indigent, & exteriori igne aduri, ipsa enim de interiori flammae sunt, & conceptum visceribus igne, de excelso, alijs seminant.

Exodo 34. v. 29. Ignorabat quod cornuta esset facies sua. Cayet. hic Pellis facies Moyses non solum lucida erat, sed etiam splendoris radios emittebat. Ambros. Apoc. log. 1. pro David. 5. 7. Nec

miram cū & *Moyſes offerendo ſe Do- mino pro ple- bis errore pec- cata deleve- rit.*

qual fue la ocaſion en que ſe coro- nò de luzes, y porquè accion mere- ciò tanto premio? La diſcrecion de Milan *Ambroſio* le perſuade à que fue aquel coloquio en que ofreció haſta ſu miſma gloria, por ſatisfacer la pena con que queria Dios caſtigar al Pueblo Idolatra: *Dimitte eis hanc noxam, aut dele me de libro vite.* Vna de dōs, Señor, ò vueſtra Mageſtad ha de levantar la mano del caſtigo, y remitir la pena que el Pueblo merece por ſu culpa, ò à mi no me aveis de dar la gloria: que fue vn afecto fervoroso de ſatisfacer por la pena de los culpados, con menſca- bo de la gloria propria: y como el ruego, y oracion de *Moyſes* fue poderosa para eſcudar al Pueblo la pena, le aumentò en glorias, y luzimientos. Las oraciones, y obras ſatisfactorias de los devotos de las Animas, miran à la remiſion de la pena: y como echar ſobre ſi la duda aumenta de la caridad la llama, al incremento de eſta, correfponden luzes que ſalen al roſtro por no haber en el alma, y dan teſtimonio de la caridad que arde en el corazon, y de que ſe aumenta en glorias propias, el que ſobre ſi carga agenas penas.

Danielis 4. v.

92. *Species quarti ſimilis Filio Dei.*

Hugo Cardin.

hic: *In vultu enim quartis,*

ſuper vultus humani ſplē-

darem aliquid radiare vidit,

& ideo Filio Dei,

& nō hominis. Id eſt:

Deo, & non homini ſimile dicit hunc Filium Dei.

Vi dicit B. Hieronymus.

22

Mandò *Nabuco*, que aprisionados aquellos tres niños Hebreos, que no quiſieron adorar la eſtatua de oro, fueſſen entregados à las vorazes llamas del fuego: fueron arrojados al horno, y luego les embió el Cielo vn Angel, à cuya preſencia, el fuego diſcreto, quemò las prisiones, y cediendo à la Fè de los juſtos: aprisionados, venèro ſu innocencia, enfrenando el furor de ſu ardimiento, y convirtiendose en fresca marca, les fue liſonja apacible para el recreo, no abraſadora llama para el tormento. Supolo el Rey, y vieron ſus ojos con admiracion del animo, que ſiendo tres los presos que entregò al fuego, ſe paſſeavan quatro libras de las prisiones, y reſpetados de las llamas. Llevòle la atencion el quar-

to, y bien atendida ſu eſpecioſidad, le pareció ſemejante al Hijo de Dios: *Species quarti ſimilis Filio Dei.* Siempre ha hecho dificultad eſte juicio; que el barbaro Rey hizo de el quarto mancebo, que ſe paſſeava en las llamas, acompañando à los tres, Por què le juzga ſemejante al Hijo de Dios? Y en què pudo conocer la ſemejança vn hombre tan falto de la noticia, y conocimiento de Dios, que juzgava de ſi que lo era, y mandava adorar ſu eſtatua? El Maximo Doctor *S. Geronimo*, (citado en la gloſſa de nueſtro *Hugo*) dize, que le mirò al Roſtro, y viò en el tan deſviadas luzes, que le parecieron ſobre todo lo criado, y ſe perſuadiò à que era de naturaleza Divina, el que mirava entre tan luzidos reſplandores.

23 Angel en forma humana era el Miniſtro que embió el Cielo para el ſocorro de los niños, en ocaſion de tanto aprieto, y al verle el Rey barbaro, no le tiene por hombre, ni le tiene por Angel, juzgandole *Deidad*, ò ſemejança del Hijo de Dios: *Similis Filio Dei.* Entra en quantas con *Nabuco* el *P. S. Hypolito*, y le pregunta: Quien te ha dicho (en vanecido Rey) que el traje, la librea, y el Roſtro de eſte joven gallardo, que ves en el horno con los tres, que entregaste à las llamas, es parecida ſemejança de el Hijo de Dios? Donde, ò quando viſte tu al Hijo de Dios? Y ſi no le viſte, de donde ſacaſte la idea, para conocer la ſemejança? Hizo eſte diſcurso el tirano Monarca: Tres eran los que eſtavan en el horno presos, y entre llamas, por ſi, no podian conſeguir libertad, por que les ligava la cadena: veianſe en el mayor conſicto, y neceſſidad de ſocorro, y en tan urgente eſte que miro, ſoltando los lazos que detenian ſus paſſos, y templando el ardor de la hoguera, paſſando el fogoso incendio, à fresca marca, y el tormento crudo à dulce deſcanſo; y quien aſi obra

Ibi v. 49. *An-*

gelus autē Do-

mini deſcen-

dit, eum Azu-

ria, & ſocijs

eius infor-

cem, & excu-

ſit ſi in ignis

de fornace, &

fecit medium

fornacis, quaſi

ventum roris

ſtantē, & non

tetigit eos om-

nino ignis ne-

que contriſta-

vit, nec quid-

quā moleſtia

in tallit.

D. Hypol. tom 3.

Bibliothec.

Quomodo bar-

barus cognovit

ſpeciem

quarti ſimile

eſſe Filio Dei

nempe, quia

non hominis,

ſed Dei erat

tribulatos in-

bare in tali

reram deſpe-

ratione,

obra, no es hombre, mas es que *Angel*, ò es *Dios*, ò muy su parecido. Que hasta vn barbaro se persuade, à que es *hombre diuinizado*; el que obra tan à lo de Dios, que dà libertad à los que padecen presos, y atormentados en volcanes de llamas: *Quia non hominis*, (escriuè San Hypolito) *sed Dei erat tribulatos iuuare in tali rerum desperatione*.

24. *Dexenme careat este Texto, con otro de Isaias. Admira el Profeta la tragica ruina de Luzifer, tan en el amanecer de aquella hermosa luz: Quomodo incidisse Lucifer; qui mane oriebaris? Dignamente causa admiracion, que quando estava el Angel falliendo à luz, tan adornado de virtudes; como piedras preciosas bordavan su vestido, entonces se revelasse contra Dios, y menofreciase beneficio tan reciente, pretendiendo vano ser semejante al Altissimo. Ven aqui que la ambicion mas ciega, la soberbia mas presumida, y la mas arrojada altivez; quando mas estiende las lineas de su loco devaneo; pretende la semejança de Dios: Similis ero Altissimo: y no solo no la consigue; antes bien despeñado del alto monte de su Altivez, baxa precipitado hasta el Abismo: Quantum altius se exultit: tanto ad inferiora deiectus est. (dixo Oleastro) Aqui el Paralelo. Que fera que el Angel del horno conliga la semejança de Dios, que anhelava Luzbel; y este sea tan infeliz, como el otro dichoso? El Texto me ofrece facil respuesta. Todas las ansias de Luzbel fueron por subir, hasta colocar sobre las Estrellas su solio: Ascendam: super Astra exaltabo solium meum. Todo el anhelo de el Angel de el horno fue baxar à focorrer à los niños, apagando llamas, y desatando prisiones, y consiguió este por humilde; lo que perdió el otro por altiuo.*

25. Falta lo mas puntual para el assumpto que discurre nos. Baxò el Angel al horno, y hallò

à los niños cantando alabanças al Señor: *Quasi ex vno ore*. Eran tres, pero en alabar à Dios tan vnidos, como si todos tuviessen sola vna boca, y fue tan poderosa, y eficaz la Oracion, que penetrò hasta el Cielo, y negociò con Dios, que las llamas passassen à mareas, y la prision à libertad; consiguiendo el Angel por essa piedad, lo que llegó a presumir la mas altiva ambicion, y los niños libertad del incendio, vista de Dios, vida, y gloria: (dixo el P. S. Zenon) *Deum vident, mors transit in vitam, metus in gloriam*. La oracion de los niños traxò al Angel del Cielo. El Angel diò à los niños libertad del encendido horno, y todo tuvo principio en que los Santos Hebreos levantaron el grito, alabando à Dios de comun consentimiento, vnidos en amor, y con la oracion misma: *Vno ore laudabant*: de que se diò el Señor por tan fervido, que librando à los niños de las llamas, hizo su semejante al Angel. La oracion de el Rosario, dicha por sus Cofrades à coros, y aplicada por las Almas que padecen en el horno del Purgatorio, es alabança de Christo, y de su Madre, dicha por muchos vnidos en caridad: *Quasi ex vno ore*, y tan poderosa, y eficaz, que quita prisiones, rempla incendios, apaga fuegos, y haze que vean à Dios los que las padecen, y conligan los que las aplican la semejança de hijos de Dios: *Similis Filio Dei*.

26. Libro Moyses aquel vaso grande, ò pila de metal que puso a la entrada del Tabernaculo, para que se lavassen los que avian de entrar à sacrificar, y dize el Texto, que estava adornado de crystalinos espejos: *De speculis mulierum*. De que se ha tomado ocasion à varia crudicion: (que podrá el curioso ver en nuestro Scholiador grãde Maluenda) vnos quieren que estos espejos fuesen ofertas de las donçellas Hebreas, que se recogian à servir à Dios, y para entrar colgavan à la puerta los espejos, como alhaja superdual

Danielis vbi paxime v. 51 Tunc hi tres, quasi ex vno ore laudabant &c. Vnanimiter. Hug. Carahic: Cyprianahic: Loquebantur quasi ex vno ore, & idcirco fuit impenetrabilis, & efficax sermo.

Exodi 33. v. 8 Fecit & labrum aeneum cum basi sua de speculis mulierum, quae excubabat in ostio tabernaculi. Maluenda hic.

para las que se dedican à Dios.
Otros dicen, que atendida la fuerça de las voces Hebreas, no significan Espejos, ni los avia en el vaso, porque era de metal; bien que tan pulido, tan terço, y bien labrado, que por encarecimiento de lo bruñido, dize el Texto, que las mugeres se miravan en él como en espejo.

27. Para el mismo efecto de lavarse, puso Salomon à la entrada de su Templo otro vaso mas espacioso que el que estava à la puerta de el Tabernaculo, Hizo le mayor, (dize el *Abulense*) para que fuesse mas capaz de hermosura: *Ad decorem*. La fuente, ó vaso de metal que puso Moyses à la entrada de el Tabernaculo, era portátil, y por esto menor. La que puso Salomon à la entrada de el Templo era permanente, y por esto mayor. Executò en ella todos los primores de el Arte. De el *Boxel*, ó *Labio*, (dize el Texto) que estava hermofoseado con *Lilios*, ó *Azucenas*, que avia impresso el buril en el bronce: *Labium folium repandi lilij*. Mi Maestro el *Cayetano*, (refiere de otros Autores de buena nota) que las flores de que se adornava el *Labio*, ó *Boxel* de esta fuente, eran *Rosas*; y entro buscando luego el misterio, de que corone Moyses de *Rosas* la fuente, que pone à la puerta de su Templo. Ahora miren. En el Templo se significa la gloria, y Patria Celestial, (firmò *Laureto*) y siendo la fuente que estava à la entrada para que se lavassen los que entravan, es facil de entender por ella al *Purgatorio*, fuente de fuego, que puso la Providencia à la puerta de el Templo de la gloria, para purificar las Almas; y como para esse fin conduçò tanto la hermosura de los labios, que devotos pronuncian *Rosas* de *Ave Marias*, bordò de *Rosas* el *boxel* de la fuente, para dar à entender, que al Templo de la gloria se facilita la entrada, quando los labios de los devotos de Maria, se hermofosean con las *Rosas* de su *Rosario*, y hazen su-

plicas al Señor por las Animas de *Purgatorio*, aplicando por ellas *sufragios*, y oraciones.

28. El vaso de bronce, *Laureto* Silva verbo *Labinum*. *Labinum* ancum in quo lavabatur sacerdotum. *Positum erat in ter altare, & tabernaculum*, quia per passionem Christi, in qua habent virtutem transimus ad altare tabernaculum. *Labium*, quod quod maris in modum lilij, passionem Christi admirata.

El vaso de bronce, que puso Moyses junto al Tabernaculo, para que se lavassen los Sacerdotes, (dize el *Laureto*) significa la Pasion de Christo, cuya denominada Sangre lava las Almas, para que purificadas entren al Tabernaculo de la Bienaventurança. El *labio del Mar Aneo*, que Salomon puso à la puerta de el Templo, coronado de *Rosas*, (dixo el mismo) es vna pincelada del mar de Sangre en que blanqued el Cordero al candido rebaño de su Iglesia: y vno, y otra simbolizan al *Rosario de Maria*, cuyas *Rosas*, teñidas en la Sangre de Iesu Christo, y valoradas con los meritos de su sacrosanta Pasion, hazen passo al Tabernaculo, y Templo de la gloria, purificando las Almas de las manchas que dexò la culpa, y extinguiendo los rigores de la pena de el calabozo obscuro de el *Purgatorio*: *Labium folium repandi lilij*. *Florem Rose*.

S. VIII.

El mayor sufragio de las Almas de el *Purgatorio*, es el *Incruento Sacrificio* de la *Missa*. En tres partes se divide la *Hostia*. Con gran misterio no se divide en la Cruz, si en el Altar. La tercera particula se mezcla con la Sangre, (vino consagrado) en señal de la alegría que da à las Almas, y que es el Pan de dulçura, que endulça sus penas. Es el Pan de vida, fruto de la Cruz (Arbol de vida), à cuya sombra se salvò el *Ladron*: en un *Memento* diò memorial para la remission de la culpa, y consiguió plenaria Indulgencia à culpa, y pena. Pertenecia al roçulo de la Cruz, y como por esso se salvò. Altar florido fue el de la Cruz, y estava allí *Maria*: à su sombra logrò la Indulgencia de aquel Altar de verdugues, en que la flor Christo fue toda su vida. Previnolo *Iacob* derramando aceite en el Altar que erigió, y llamo *Casa de Dios*, y puerta del Cielo.

Alli

Allí vió la Escala, y à Dios con los brazos abiertos, para introducir Aímas en la gloria. Dios en la Escala, es Christo en la Cruz. Propiciatorio, y Altar de Indulgencias. No instituyó Dios en este mundo cosa visible de rigor; si de perdones. Quantas Iglesias ay, y Altares Catholicos, son de propiciacion. Los Altares de el Rosario todos son de Indulgencia: las Missas que dizen en ellos los Hijos de Domingo, y Capellanes de Maria, sacan à las Almas del Purgatorio.

D. Th opus: 48. c. 4. *Habet enim triplicem bonum actum in triplici statu fidelium, in mundo, in Purgatorio, & in Caelo. In primo statu peccata relaxat: in secundo poenam gravem alleviat: in tertio gaudium magnum generat. Hinc est quod tripliciter Missa celebrari solent pro salute viventium, pro requie defunctorum, & pro gloria beatorum.*

EL Sacrosanto Sacrificio de la Misa, es el mayor alivio de las Almas. Puesta la mesa del Altar, para satisfacer por sus penas, ligeras caminan a la gloria. El Cordero de Christo, que en las Aras de la Iglesia ofrecen à Dios sus Sacerdotes, es el Sacrificio por excelencia. Todos los demás son sombras de esta luz, que alumbra en esta vida à los pecadores, para que salgan de sus culpas: en el Purgatorio à las Almas, para alivio de sus penas: y en el Cielo à los Bienaventurados para aumento de sus gozos. escrivia el Doctor Eucharistico, y Angelico (De aquí viene (prosigue Thomas) el uso de celebrar Missas en la Iglesia. Por los vivos, para que logren ambas saludes de alma, y cuerpo. Por los difuntos, para que descanen de sus penas, y a honor, y gloria de los Santos, y Bienaventurados, para incrementos de sus dichas. Por esso se parte la Hostia en tres partes, para que entendamos, que la virtud del Sacramento alcanza à estos tres estados de Fieles: *In tres partes frangitur*, (firmò el Angel de Aquino) *ut virtus sacrificij corporis Domini, in praedicto triplici statu demonstretur*. A todos alcanza de la Misa la virtud. Quan poderosa sea para aliviar las penas de las Almas del Purgatorio, serà de este discurso el empeño.

2. Sombra de este Sacrificio Incruento fuerò los de la Ley Antigua. De la sangre de aquellos

dixo Dios, que la avia dado para que derramada sobre los Altares, lavasse, y purificasse las almas: *Sanguis pro anima piaculo fit*. Donde notò el Cayetano, que por autoridad divina se dedico la sangre de aquellos sacrificios à la expiacion, y purificacion de las almas. De aquella sombra (dize el Angel Santo Thomas) vemos la luz en los Altares de la Iglesia, en cuyas Aras se ofrece el verdadero Cuerpo, y Sangre del Cordero Iesu Christo, para expiacion de las penas que padecen en el Purgatorio las Almas de los Fieles, que purificadas, y limpias de el reato, y pena, por la virtud de esse admirable sacrificio, salen de la prision del Purgatorio, al descanso de la gloria: *Caro & Sanguis Christi*, (firma el Eucharistico Doctor) *rectè pro animabus defunctorum offeruntur, ut à poena Purgatorij, qua pro residuo poenitentiae ligatae sunt absoluantur*.

3. Pan, y vino ofreció Melchisedech, Sacerdote del Altissimo; à Abraham, victorioso de quatro Reyes, y fue la mas viva representació del Pan, y Vino consagrado, que en los Altares de la Iglesia ofrecen à Dios los Sacerdotes, (sienten comunmente los Padres) y luego dudan qual fue el lugar en que se hizo esta oferta misteriosa. Nuestro Maluenda siente (con Ricardo) que fue al pie del Monte Thabor, y se viene à los ojos luego; que en la cima de esse monte se transfigurò el Señor, y manifestó su gloria a los tres Discipulos de su cariño, y à los dos Profetas Moyses, y Helias: y luego entrava buscando el misterio de que se ofrezca el sacrificio de Pan, y Vino à la falda del monte; cuyo cabezo fue teatro de la gloria; y dezia, que al aver sombras del sacrificio à la raiz del monte, avia de aver gloria en la cima: porque el que abaxo ofrece Missas, allegura arriba glorias. Tan à la vista estàn Missas, y Gloria, que en el monte mismo que se ve Christo ofrecido en sombras, se dexa gozar en luzes,

Leviticus 17. v. 11. *Ego dedi illum vobis, ut super altare meum expietis, pro animabus vestris, & sanguis pro anima piaculo fit* Cayetan. *hic Divina auctoritate dicitur est sanguis ad expiandum animas super altare.* D. Th. proxime datus.

Gen. 14. v. 18. *Melchisedech Rex Salem proferens panem, & vinum Maluenda hic: (Ex Brocard.) In pede australi mentis Thabor, est locus ubi Melchisedech dicitur occurrere se cum pane, & vino Abraham.* D. Th. opus. 48. c. 32 *ut dicitur Genesis. 14. Obravit panem, & vinum. Sic Christus: Dicit Corpus, & Sanguine suum in Sacrificio altaris sub panis, & vini specie.*

Italo 33. v. 18.

Habitabit in excelsis. Div. Hieron. hic. Hoc est: In Regno Caelorum. Sive: In spelunca petre fortissima.

Et v. 17. Panis ei datus est. Procopius hic: Panis vite Christus. Unde sumen- tibus omnis manet securitas.

Septuaginta legunt: Habita- bit in spelunca petra fortissima.

4 Vaticinia Isaías los bienes eternos del Alma justa, y dize, que será su habitacion el alto monte de la gloria, y que en el verán sus ojos al supremo Rey en el lleno todo de su Magestad, y Hermosura: *In excelsis habitabit Regem in decore suo videbunt oculi eius.* La traslacion de los Setenta (que sigue el Maximo Doctor S. Gerónimo) me haze reparo. Donde el Vulgato dize: *In excelsis habitabit.* Leen los Setenta Interpretres: *Habitabit in spelunca petre fortissima.* Parece antinomia, y contradiccion, (à primera luz) porque la leccion Vulgata dize, que el justo verá en el Empyreo al Supremo Rey, y gozarán sus ojos del lleno inmenso de sus luzes. Y los Setenta le ponen en la cueba de vna peña fuerte, que suena más à calabozo, ò prisión, que à gloria, y bienaventurança: *In spelunca petre fortissima.* Si vive en esta gruta, como ven sus ojos al dueño de la gloria? Quien le traslada de la carcel à la libertad? Hallo la respuesta en el contexto, y los Textos concordados: *Panis ei datus est.* Vinole el Pan de locorro, y mejorò tanto su dicha, que de la cueba firme que le guardava, pasó sin dilacion à la vision de todo el bien. (que es la Bienaventurança) Que Pan es esse de virtud tan excelente, que traslada al Justo de la fuerte gruta que le aprisiona, à la vision que le beatifica? El Pan de vida, Christo en el Sacramento. (firmò Procopio) cuya efficacia saca à las almas de los Justos de la dura gruta, y fuerte carcel de el Purgatorio, y les traslada à ver à Dios en la cumbre de la gloria, librandoles de la pena.

5 Entre otros ritos, y ceremonias, que (por medio de Moytes) intimò Dios al Pueblo, para que celebrasse la Pascua del Cordero, fue vna, que se comiese por familias; mas que si alguna fuesse tan corta, y poco numerosa, que no bastasse para comerle todo, llamasse al vezino mas cercano para que se le ayudasse à co-

mer. Admirable documento (dize aquí N. Oleastro) para el Mezquino, que sobrando todo en su casa, y viendo morir de hambre al vezino, no le socorre con lo que le sobra. Tambien nos da doctrina el Texto, para el orden de la caridad, acudiendo primero al vezino mas cercano, que al distante: primero al deudo que al extraño. Era este Cordero (firmò Thomàs) la mas propria figura del Cordero sin mancha Christo en el Altar, y es de tanta substancia este Cordero, y de tan gran valor, que llenando de gracia, à los que le comen dignamente, y perdonando las penas de los pecados de todo el mundo, sobra de esse sacrificio, para hazer participantes à nuestros vezinos, y amigos, que estàn en el Purgatorio hambrientos del sustento, y virtud de esta celestial comida, diciendo à voces (con el Prodigio) *Elic fame pereo.*

6 No es otra cosa partir la Hostia en el Altar, que significar la extension con que participan los Fieles la virtud del consagrado Pan: (dixo el Apostol) *Participatio panis quem frangimus, participatio Corporis Domini.* Misteriosa locucion. (dize el Cayetano) Quiere el Doctor de las gentes, darnos à entender, que alcanza à muchos el efecto del Pan Eucharistico, y haze memoria de que se parte. Ya vimos de Thomàs el misterio de que sean tres las partes en que se divide, correspondientes à tres estados. (de los cuales uno es de los Fieles que padecen en el Purgatorio) Así passa en el Sacrificio de la Misa, y no pasó así en el eruento de la Cruz, (notò el Chrysostomo) y vno, y otro tiene misterio. No se divide en la Cruz el Cordero Christo, que en ella se ofrece por la correspondencia al Cordero, que se ofrecia sin fraccion de hueso: y porque su Cuerpo indiviso en la Cruz, significa la vnion indivisa del cuerpo mistico de su Iglesia, y divide-se en el Altar, para dar à entender, que

quam quæ sapienter sancti nobis proximo imparti? Similiter docet charitatis ordinem, ut proximioribus prius subvenias. D. Tho. opusc. 48. cap. 3. Agnus immaculatus, quem occidebant in Pascha, & eius carnes edebat figura Christi erat.

Exod: 12. v. 4. Assumet vicinum suum propinquum domui sue. Oleast. hic ad mor. Quid aliud quæso docet locus iste,

94477

1. ad Cor. 10. v. 16. Panis quem frangimus; non habet participatio Corporis Domini est? Cuius? Me-minit Paulus fractionis, quia loquitur de vno pluri quibus communicatur Corpus Christi. D. Tho. datus hoc 5. num. 1. Chrysol. hom. 24. 1. ad Corinth. ibi, que frangimur: Hoc in Eucharistia videre licet in cruce autem minime, sed omnino contra os enim eius (inquit) non coteretur, sed quod in cruce

que pas-

passus non est; que es Pan de tanta substancia id in oblatio. que su virtud no solo alcanza a ne passitur. que se ofrece; si, tambien aprovecha al que le recibe, y a las almas propriis se fit. Quod in Cruce permittit. por quienes se aplica.

7 *Visio, que en las tres partes en que se divide la Hostia, fer. 27. Qua, es señal de que la virtud de el sacra- drag Tres par crificio de el Altar, es honra de los Bienaventurados, salud de los vivos, y libertad de los aprisionados de el Purgatorio, pica la curi: prima, ad riosidad de saber, qual de las tres designandum, partes corresponde a las Animas quod hoc sa que penan en el Purgatorio. A crificiam of que responde el docto, y adverti- fertur ad ho- do Crith: Que in Calicem mergitur: nozem Sancto la que se mezcla en el Caliz con rum in celo: el vino consagrado: esta respuesta se unda: ut sa llama otra duda. Porque ha de ser lutem vien- la parte mezclada con el vino, la nam in mun- que te aplique por las Almas de el do: terita, que Purgatorio: Cosa cierta es, que de in Calice mer baxo de ambas especies, y de qual- gitur ad libe- quiera de las dos, se da todo Chri- vationem la- to: mezclase, empero, con el vi- borantium in- no la parte de Hostia que corres- Purgatorio. ponde a las Animas de el Purga- Plalm. 107. v. torio, en señal de que entre sus a. s. Educas pa penas las causa alegría este sacrifi- cium de terra: cio, de que habla el Real Profe- et vinum la- ta. (en dictamen de mi Carente) sificat cor ho quando dixo: Vinum latificet cor ho- minis. minis. Pretende la Iglesia nuestra*

Madre advertir a los fieles sus hi- Hog. Car. hie: jos, quanto solaza, y alegra el sa- Exponatur crificio de la Missa a los que en de Eucharis- el Purgatorio padecen: y para lo- stia, que vere gro de este fin ordena, que la parte latificat. te de Hostia que les corresponde, se mezcle con el vino, (alegría, y confortativo de el corazon humano) en señal de que el sacrificio de el Altar es alegría especial, y alivio confortante de las Almas, que alli purgan, y penan: Exponatur de Eucharistia, que vere latificat. (escribió mi Hugo)

8 En vn calabozo mandó el Rey de Israel encerrar a Micheas: y para su sustento le señaló racion en pan de tribulacion: Sustentate cum pane tribulationis. Micheas (por su interpretación) es lo mismo, que Pobre, humilde, herido, y lastimado: (firmó Laureto) y vn hombre de estas señas preso en vna cárcel, es lastimoso dibujo de vna alma en la cárcel del Purgatorio, Pobre por la necesidad que tiene de sufragios, sin poder valerse por sí, para el menor alivio. Humilde, por el rendimiento con que los pide: Herida, y lastimada de los tormentos que padece, y por la carencia de la divina vision. (que es la mas cruda pena) Por esse Pan Laureto in Sil de tribulacion que la sustenta, en- rendió el Angelico Doctar al Pan de la Eucharistia, Mas dificultad se descubre en la inteligencia de el Texto con la Glossa. Como el Pan Eucharistico (que es todo suavidad, y dulçura) puede ser Pan de tribulacion para las almas: Si este Pan es alivio de penas, como se llama de congoxas: Llamase Pan de tribulacion, no porque la cause en el justos (dize Thomas) si, porque le alivia de ella, mitigando la pena, y refrigerando los ardores, dando valor, y fuerças para la tolerancia, verificándose el comun proloquio, que dize: Los duelos con pan son menores. Solo este Pan es poderoso a hazer menores las penas de aquella obcura cárcel: Apuntólo Thomas: Panis tribulationis, quo sustentur est panis vite eterne. Aqui: Quo ad sustinenda adversa confortatur. Es con-

confortativo en la adversidad, y tribulacion: y de ai le viene el llamarse, *Pan de tribulacion*, y adversidad, siendo *Pan de dulçura*, y de deleytes: *Omne delectamentum in se habentem.*

9 Arbol de vida fue la Cruz: (mejor que el otro de el Parayso) llevó por fruto pan de vida: *Panis vite*: de tanta substancia, y fortaleza, que comunicò vida à todos, no solo à los vivos; tambien à los muertos. Celebralo la Iglesia: *Vitale lignum: vitam ferens omnium.* Esse misterio tuvo (firmò el Rupto) baxar el Alma (vnida à la Divinidad) al Limbo de los Santos Padres, y quedarle el Cuerpo en la Cruz, y en el sepulcro. (tambien vnido à lo divino) Quedò el Cuerpo en la tierra, (entre los vivos) y baxò el Alma à dar libertad à las almas de los muertos: (determinadas en la carçel del feno de los Padres) *Vt suo quique modo eum comederent, tam vivi, quam mortui.* (dixo el Tuicensè) Fue fruto que llevó para todos el Arbol de la Cruz: (Ara sobre que se ofreció al Padre el Cordero *Iesus*) y en protestaçion de que alcançava à todos la virtud de aquel divino fruto, dexò el Cuerpo en la tierra, (region de vivos) y baxò à sacar los presos de el Limbo, (feno de muertos) para que (en su modo) vivos, y muertos comulguè el fruto de la Cruz, y los vivos consigani vida de gracia, y los muertos posesion de la gloria.

10 Aquel Ladron de tanta dicha, que desde la Cruz supo robar el Cielo, valiendose de la ocasion en que se ofrecia Christo al Padre, derramando su sangre à mares para lavar nuestras culpas, bolviendo al Crucifixo los ojos le dixo que le entrasse en el *Memento* de la Misa, que celebrava en el Ara de la Cruz, en que era Sacerdote, y Hostia: *Domine memento mei.* Y aquel piadoso Señor que no sabe dar poco, ni tarde, oyèdo el memorial de aquel penitente fiel, que à voces confessava sus culpas, y tenia por justas sus penas; *Iuste pa-*

timur, le despachò para aquel dia; ofreciendole el Parayso; sea el Parayso que fuere, el terrenal, el Cielo, ò el Limbo: (todo tiene sus padrinos) que mas Parayso que la compaña, y lado de el Salvador? Esta le ofreció para luego: *Hodie me cum eris in Paradyso.* O doctrina grande à los soberanos, oir lastimados, recibir memoriales, verlos, despacharlos, sin que aya accidentes, que sean estorvo al despachio. El Rorulo de la Cruz, publicava Rey al crucificado: *Rex*: y quando tan trabajado, oye causas de vn Ladron: y vista la razon, haze mercedes, y premia sin dilacion. Para el punto, empero, que discurremos, notava, (con la discrecion de Milan Ambrosio) que pidiendo el Ladron solo que el Sacerdote Christo le meta en el *Memento* del sacrificio: *Memento mei*, el despachio es darle la gloria, para darnos à entender, que junta anda la gloria con los que admite el Señor à los *Mementos* de los sacrificios, y Missas: *Hodie me cum eris in Paradyso.*

11 Mas para que, Señor, tanta prisa, porque esse Ladron vaya al Parayso, (lugar de glorias) sin mas penas, que las de pocas horas de Cruz? Vengo en que confiesse vuestra inocencia, y sus culpas; (Crucificado bien mio) pero passar tan presto esse hombre de Ladron à *Martir!* (que dixo el grande Augustino: *Pœna, que in cæperat in Latrone consumatur in Martyre*) de la *Passion* à la *Gloria!* De la Cruz al Parayso! sin que medie el *Purgatorio!* Y mas, que (como hondamente dixo el Aguila, caudalosa de la Iglesia) no mirava el memorial de el discreto Ladron à tanta prisa: es verdad que sollicita vuestra memoria de presente, para quando vengais à vuestro Reyno. (de la venida al juicio vniversal, lo entendió el gran Padre) Considerò *Dimas* su passada vida, ocupada en robos, latrocinios, muertes: pagava en vna Cruz sus insultos: (en que avian de parar tantas culpas) humilde las confessò, dolorido pidiendo

Arnoldo Casanovi in Biblior. VV. Patrum, tom. 1.º de septem verbis domini, trat. super illud. *Hodie me cum, &c.* Non ad loca purgatoria, flammæque peccatorum vltices, castigatus non ad loca tenebrosa, & tormenta deducitur nullam partem ad versa gratiam Dei præsumit inferre calumniam: vna Crucis pœna omnia abolet criminata; imò non pœ-

Rupert. super Ioann. cap. 6. *Ipsa fructus ligni vite in ligno Crucis pendere voluit, & per passionem mortis mortuorum simul, & vivorum cibis fieri, ut suo quique modo eum comederent tam vivi, quam mortui.* Ecclesia in Hyrno Sanctæ Crucis.

Lucæ 23. v. 42. *Domine memento mei.* Ambros. lib. 110. in Lucam: *Ille ergo rogabat, ut memor sui esset in Regnam suum.* Dominus ait: *amē dico tibi huic die me cum eris in paradyso.*

pena sed gratia.
 Angust. tom. 7. lib. 1. de anima orig. & ser. 144. citat. à Sylveira, tom. 5. lib. 8. cap. 16. quæst. 10. n. 72. Attendens merita sua non dixit memento mei, ut liberet me hodie; sed cum veneris in Regnum tuum: tunc memento mei esto; si mihi tormenta debentur, vel quousque veneris in Regnum tuum. Christost. ser. 3. de Resurrectione.

Ambr. lib. 10. in Lucam. Arnoldus, citatus super illud: Mulier ecce filius tuus. In tabernaculo illo videres duo Altaria; aliud in pectore Mariae; aliud in corpore Christi. Christus. Memento mei esto: si mihi tormenta debentur, vel quousque veneris in Regnum tuum. Optabat quidem ipsa ad sanguinem animæ, & carnis suæ addere sanguinem, & elevari in Cruce manibus, cum Filio sacrificium desperatum, & cum domino seu

de el perdon i reconocido juzga, que merece dilatado Purgatorio, para gozar el Reyno, y deseò padecer en aquella Cruz, hasta el dia del juicio, excesivos tormentos, y sollicita pidiendo al Señor su memoria para aquel dia: *Tunc memento mei esto: si mihi tormenta debentur, vel quousque veneris in Regnum tuum.* (firmò el Hyponense siempre Augusto) Como, empero, estava en el Altar de la Cruz el Cordeto de Dios, à quien su amor puso en el Leño à desangrar; para dar con su muerte vida à los hombres, logró Dios la ocasion, con tan feliz despacho, que desde la Cruz escalo el Cielo, haziendo en ella fuerça, (ò hincapie, que allà dezis) para saltar más ligero al Reyno que deseava: (firmò el Rio de la eloquencia Griega) *Fecit Lathro de Cruce impetum, & intravit paradysum.*

12 No dexemos este passo, que nos le haze à mucha, y provechosa doctrina de el assumpto que discurremos. Muchas eran las culpas de *Dimas*: confesòlas arrependido: oyòle de penitencia el Sacerdote summo *Jesus*, y absolviòle de todas. Restava, empero, la pena; no pensò escusarse de ella; y pidió el tormento de aquel Leño, hasta el dia de el juicio: *Dum veneris in Regnum tuum.* (O Ladrón dichoso! y el primero que pide estando en el potro à su luez, le dexa estar en el tormento, sin afloxar el cordel). Como, empero, la ocasión era de restar à los hombres, de derramar sangre Dios, (que era el precio de el rescate) de abrir la puerta de el Cielo con la llave de la Cruz, fue mayor la gracia que la suplica: (notò el gran *Milanès*) *Vberior est gratia, quam precatio.* Diò memorial por la remision de la culpa, y salió el despacho por culpa, y pena. Què mucho, (dize el Carnotense) que logre *Dimas* indulgencia tan plenaria, à vista del sacrificio que se ofrece en el Tabernaculo de el Calvario, en las Aras de dos Altarres tan privilegiados! Como el Cuerpo de Christo, y el Alma de

Maria: *In Tabernaculo illo videres* (corporali duo Altaria, aliud in pectore Mariae; aliud in corpore Christi, ofrecia Christo al Padre su Cuerpo en la exterior Cruz que padecia: ofrecia Maria su Alma en la interior cruz de su corazón. Corria à arroyos sangre de el Cuerpo de el Cordero: sangre de el alma: derramava los ojos de la Madre; y si los decretos divinos no lo esforvasen, derramava la de el Cuerpo, derramando por la redencion de los hombres. En esto estuvo de aquel Ladrón penitente la dicha: (firmò el Carnotense) muchos años de penas merecian sus culpas; pero à un tiempo las confessa, se justifica, y se glorifica. No obstante, que su arrepentimiento, fue en la hora ultima: y el tan gran pecador, aplicòle Christo el sacrificio, y la indulgencia: y absuelto à culpa, y pena, se hallò purificado en el Parayso: *Indulgentia limat corrodit, que culpe rubiginem.* (concluye el Abad grande de Buenvalle) La indulgencia limma, purifica, limpia, acrisola la mancha, y el reato de la culpa. Altarres de indulgencia fueron para el Ladrón, Christo, y Maria; participò de lleno el sacrificio que ofreció el Hijo: intercedió la Madre, y libre de penas, consiguió la gloria: *Memento mei hodie mecum, &c.*

13 Borrese el Rotulo: (clama el pueblo Hebreo) à caso juzgaron sobrada honra la de Rey, para quien padecia en suplicio infame. O descredito proprio, que va hombre tan infamado se llamasse Rey suyo! No se ha de borrar: (dize el Presidente) una vez lo escrivi, y quedará escrito. Todos reparan, que aviendo dado gusto Pilatos al pueblo infame en crucificar al Señor, se niegue à borrar la inscripcion, ò Rotulo de la Cruz. Disposició fue de mas alta Providencia. (escribió Arnoldo) Arendida la inconstancia de el iniquo luez condescendiera có el pueblo: intervino, empero, en el caso el misterio que el ignorava. Què misterio? Responde el grande

(corporali morte) *receptio demptionis non sine consummare mysterium.* Et paulo ante: *Non huic penitenti multorum annorum ieiunia imponuntur, non nudipedalibus, vel sacco afficitur simul, & conficitur, & iustificatur, & glorificatur, vide horam nota per sonam ultima hora: peccatrix persona, multa anti- quaque peccata illico abolentur gratia, nec processu morae que temporis indulgentia limat corrodit- que culpe rubiginem.*
 Infra 5. 13. à num. 3.
 Ioann. 19. v. 21. *Noli scribere Rex Iudeorum.*
 Arnold. citatus super illud, *Hodie mecum, &c.*
 Laurentius Iustinianus de Agone, cap. 17. *Hunc, quippe titulum sancto afflante Spiritu scripsit Pilatus.*

de Abad: *Iam ad hanc scripturam Ladrone crucifixus pertinebat.* No borró lo escrito, antes se ratificó en lo que avia firmado; porque ya el Ladrón crucificado pertenecía aquella Escritura, y aquellas letras le comprehendian: *Eum intrasse ille littere colligebant.*

14 Para dar fondo á este sentimiento de el gran Carnotense, es preciso repasar cuidadosamente el Rotulo, y letras de la Escritura: *Iesus Nazarenus, Rex Iudeorum.* A este Rotulo, llamó S. Matheo causa de la muerte de Christo: *Causam ipsius scriptam.* Obligado (libremente) de el contenido de esta Escritura, murió escarpiado en vn Leño. Despues de aver oído Pilatos las acusaciones de el pueblo, y visto el processo, no halló causa: *Non inventio in eo causam.* Y al leer S. Matheo el Rotulo, leyó la causa: *Causam ipsius scriptam.* Como no halla causa el Prefidente, donde la halla el Evangelista: Denos la mano el Milanés Ambrosio. Para mí (dize este gran Padre) no es otra cosa leer la causa de la muerte de Christo sobre su cabeza, que leer que el Verbo es Dios; porque (como dixo el Apóstol) la Cabeza de Christo es Dios: *Caput Christi Deus:* con que se componen los Textos. (al parecer encontrados) No halló causa Pilatos en aquel Hombre inocente; porque aunque le costó de su inocencia, no alcanzó que era Hombre Dios. El mismo lo dixo así: *In homine isto:* y como se le fue por alto lo Divino, no alcanzó la causa de morir por los hombres. Matheo, empero, creyó que aquel hombre que padecía, era Hombre Dios, y que el serlo, le empeñava á derramar la sangre, y dar por los suyos la vida; y como vno de los suyos era el Ladrón que tenia al lado, pertenecía á la Escritura, y obligacion de salvar, hecha á su favor en cabeza de Christo crucificado: *Iam ad hanc scripturam Ladrone crucifixus pertinebat.*

15 En esta Escritura veo escrito el nombre de *Iesus*, y el ser-

lo le empeñó en salvar, y redimir: con el nombre firmó la obligacion. Bien claro se lo dixo el Angel á Ioseph: (llámale *Iesus*, que es lo mismo que *salvador*) en serlo le empeñó el nombre. A los ocho dias rubricó la obligacion con su sangre: en el Altar de el Calvario la derramó toda. La sangre de la Circuncision fue indicio de el amor; la de la Cruz, fue el precio, que se obligo á dar por el rescate del hombre. (diximos de doctrina de Augustino) A todo le empeñó el nombre de *Iesus*, que está en la Escritura de el Rotulo que le corona, para que todos lean, que es verdadero Rey de los Iudios. (firmó Pascasio) Por Rey de los Iudios era Rey de *Dimas*; deuda es de los Reyes beneficiar á sus Vassallos. El bien de los suyos, es gloriosa causa de padecer el Principe: esta es su *Corona*, y en esto se empeña, quando se firma Rey. Vió el Ladrón la Escritura con luz de el Cielo, y dióle el memorial la causa de la muerte de aquel *Hombre Dios*, que por salvarle se defangraba, y moria en vn Leño, y executó al paciente por su memoria; pues pertenecía á la Escritura, y era comprendido en aquellas letras: *Eum intrasse ille littere colligebant.*

16 Tambien se firma (en el titulo, ó inscripcion, que corona la Cruz) el que padece *Nazareno*, que es lo mismo que *consagrado*, ó *florido*; y por todo pertenece á la Escritura *Dimas*. Aquella *Hofitia*, y *Sacerdote* que se ofrece á Dios en el Ara de la Cruz por los hombres, es la misma que ofrecen los Sacerdotes en los Altares de la Iglesia por los Fieles; y llamase *florida*, porque el sacrificado es flor, y *azuzena de los valles*. (como el mismo lo predixo) Para significar las divinas letras, que se agrada Dios en los sacrificios, dicen que exalzan olores, y fragancias: vemoslo en los sacrificios de *Abel*, de *Noé*, y *Abraham*. El mas gustoso para Dios, fue el de la Cruz, y es el de la *Missa*, (en que se ofrece el Cuerno

de *Iesus*: *ipse enim saluum faciet populum suum a peccatis eorum.*

Vide, tom. 1. trat. 2. §. 22. n. 22. *Pachasius;* lib. 12. in *Matthæum*: *Scripturatur causa Iesu super caput, & ponitur, quasi coronans, ut cunctis liqucat, quod ipse est verus Rex Iudeorum;*

Bernard. admittes *Templis Nazareus*, id est, *Consecratus, ac dedicatus Deo;*

Cartajena de vita Christi; lib. 10. homil. 25. *Nazareus*, id est, *Floridus, quia floriferus erat, & lilium cordalium, ut ipse prädixerat, per cuius odorem sacrificium patri offerbat, & in cuius*

Matthæi 27. v. 37. *Super caput eius causam ipsius scriptam.*
Lucæ 23. v. 5. *Nihil in venio causam in homine isto.*
Et Ioann. 19. v. 6. *Ego enim non in venio in eo causam.*
Ambrosio super Lucæ, cap. 23. *Legó causam Christi super caput eius scriptam cum lego, & Deus erat Verbum caput enim Christi Deus.*

Matth. 1. v. 21. *Vocabis no-*

ias representacione sacra littera testatur, Deū odoratum fuisse sacrificia Abel, Noe, & Abraham.

poi de Christo; confagrado, y el Pan floreado de los Angeles) en cuyo testimonio firmò, que era Nazareno, y florido: porque sacrificado en la Cruz, y en los Altares, se desata en olores gustosos para Dios, y beneficios para los hombres.

Cant. x. v. 16. Lectulus noster floridus. Hug. Car. hit: Lectulus potest intelligi Crux ipsa, in qua Dominus iacuit, & dormiuit. Et paulo post: Floridus dicitur, non solum quia flus campi, & liliam condalium exornavit illum, sed quia ipsi spiritus sanguinis regas ad fructum nostrae salutis floruit.

17 Cama de flores llama la Esposa à la Cruz: (en dictamen de Nuestro Cardenal de Santo Caro) *Lectulus noster floridus*: no solo porque en ella se desojò la flor de el campo, y la Azuzena de los valles Christo; si, tambien; porque regada con los corrientes de Sangre de su Humanidad sacrosanta, floreciò el Madero, y diò el copioso fruto de nuestra salud. Son las flores vistosos anuncios de el bien por lo comunicable, y difusivo; con su hermosura recrean la vista, con sus fragancias deleytan el olfato, con su suavidad, y blandura son alago de el facto, por sus virtudes son saludables drogas de salud, que conservan la vida, y los frutos (que prometen) dulce regalo de el gusto. Cama de flores fue la Cruz, y Flor fue en ella Christo, que se comunicò en bienes de los hombres, en luzes benignas à los ojos de la Fe, en desengaños al entendimiento, en incendios à la voluntad, en libertad à las prisiones, en rescate al cautiverio, en perdones à los delictos, en riquezas à la pobreza, en hermosura à la fealdad, y en anuncio feliz de los copiosos frutos que diò el Arbol florido de la Cruz: y todo lo decia la inscripcion de el Rotulo en que se firmava Nazareno.

Lectulus noster floridus. Lectio septuaginta, & aliorum, apud Gilerium hic: Lectulus noster umbrosus. Idem ibi: Apendice ex Patribus, ex Ambrosio: in hac

18 Vengo en lo florido, y fructuoso de el Arbol de la Cruz, y en que siendo potro de tortuga, & alio mentos, sea (para Christo) regalado Lecho de flores: (que aquel Amor inmenso desde la cuna tuvo por Flor el padecer por el hombre) y passo à reparar la traslacion de los Setenta Interpretes: (que siguen grandes Padres, y Sagrados Interpretes) *Lectulus*

noster umbrosus: Arbol florido fue la Cruz, y Arbol sombrío: como florido fixò la esperança de los hombres, y assegurò copiosos frutos de Fieles à la Iglesia. Como sombrío hizo sombra saludable à las enfermedades mortales de el Alma. O descansemos en esta sombra (escribe Ambrosio) de las fatigas de la culpa! Si los incentivos al mal estimulan, la sombra de la Cruz refrigera: si el ardimiento à la vengança enciende, la sombra de aquel Arbol templá. De esta sombra le vino à Dimas su dicha toda. Pregunta el Apostol de Valencia *Nuestro Padre San Vicente Ferrer*, qual fue el principio de la dicha de el buen Ladron; y porque estando el malo tan junto à la fuente de la salud, se quedò en su dolencia? Ambos eran Ladrones, y ambos blasfemavan à los principios, y quedandose Gestas en su obstinacion, se condena: Quando Dimas arrepentido confessa sus culpas: y absuelto de ellas à culpa, y pena, consigue la Indulgencia de todas, y el premio de el Parayso. A que responde el Santo, (de parecer de muchos) que le alcanzò la sombra del crucificado, y le dexò felizmente herido de sus amores. De la sombra de S. Pedro sabemos que dava salud à los enfermos que alcanzava: que mucho, que à la sombra del Arbol de la vida consiga Dimas salud eterna, vida espiritual, y plenaria Indulgencia de sus culpas, sin pasar por las penas de Purgatorio?

19 Aun no acabo de desambarazarme de el misterioso Titulo que coronava la Cruz: *Scriptum est titulum Pilatus, & posuit super Crucem*. Para que titulo sobre la Cruz? Porque era *Altar*: (dize el P. Fr. Juan de Cartagena) era lugar sagrado, y Ara santissima, en que el Pontifice Suvo Jesu-Christo, víctima, y Sacerdote, se ofrecia al Padre en sacrificio, franqueando Indulgencia plenaria, y celebrando Missa de Perdones, que consi-

hac ergo, rez quiescamus umbra, peccatorum nostrorum astibus fatigati si quos adhaec libido, hos Domini Crux refrigere, in qua se reclinavit, ut nostra delicta susciperet. S. Vicete Ferrer, term. unico in die Paraceve: Quare de duobus Latronibus cum Christo crucifixis, unus fuit conversus, & non alius. Rationem quidam assignant de umbra brachii, qua ipsi tetigit, & cõvertit. Auctoritas per locum à minoris, de umbra Petri, quae sanabat infirmos.

Ioann. 19. v. 19. Cartagena de vita Christi, lib. 10. ho. mil. 25. Cũ ergo Crux locus sacer esset, & velut Altare sanctissimuz quo Christus Dominus, quasi Summus Pontifex, ut oravit

Idem Deum de-
precatur. &
De Sacerdos
sacrificiū ob-
tulit Deo Pa-
tri. Missam-
que summa Re-
ligione cele-
bravit, &c.

guio el Ladrón por bien dispues-
to, arrepentido, y confesado de
sus culpas, con tan buena dicha,
que por aquella Misa se fue al
Cielo sin pasar por el Purgatorio;
porque pertenecía al título del Al-
tar, y à la Escritura del Rotulo que
le corona: *Ad hanc Scripturam La-
tro pertinebat. Eum intrase illa littera
colligebant.*

Genes. 28. v.
18. *Erexit la-
pidem in titu-
lum fundens
oleum deso-
per. Et v. 22.
Lapis iste,
que erexit in
titulu voca-
bitur domus
Dei.*
*Oleaster hic
ad mor. id est,
signum, quod
hic, sit domus
Dei.*
August. lib. 4.
quæst. sup. Ge-
nesim, rom. 4.
quæst. 34. Sig-
num in pro-
phetia euiden-
tissime consti-
tutu, que per-
tinet ad Vn-
ctionem, unde
nomen Christi
à chrismate
est.

20 Pone Titulos à los Alta-
res, y Lugares sagrados, en que
explica Dios sus favores con los
Iustos; fue solemne ceremonia de
los Antiguos Patriarcas. Baste por
todos *Jacob*: rindióse al sueño, can-
tado de el camino, y dormido
vió abiertos los Cielos, y à Dios,
que liberal le comunicò innu-
merables bienes: despertò de el
sueño, y erigió en Altar la piedra,
que le avia servido de cabecera:
Erexit lapidem in titulum. Agra-
decimiento fue, que erige *Aras*,
y levanta *Estatuas* al bienhechor.
Casa de Dios llamó aquel sitio:
Vocabitur domus Dei. Sobre la
piedra derramò *Azeyte*. Gran
misterio! (dize el Fenix Angus-
tino) *Pertinet ad unctionem*: fue
profecía evidentiísima de *Christo*,
cuyo nombre se deriva à *Chrismate*,
(por esso se llama *Vinctus*
el vngido) y levantòle *Estatua*
en vna piedra; vngida con *Azey-
te*, que suaviza, y molifica, en se-
ñal de que la piedra *Christo* en
los Altares de la Iglesia, se derra-
maria en suavidades, y blandu-
ras: y ofrecido en las *Aras*, avia de
fer todo misericordias, è indul-
gencias para los Fieles. A eterni-
zar la memoria de hechos heroy-
cos, miran como à fin las *Esta-
tuas*, y por esso se hazen de la mas
dura piedra, (como *Alabastro*, ò
Marmol) que resiste à la portia
de el mas templado, y fuerte
Azerò. Con solo *Azeyte* pulió
Jacob la piedra profetica: (de
que erigió *Estatua* à la memoria,
que avia de fundar *Christo* en
las *Aras* de su Iglesia) porque
esse licor suaviza, y ablanda, y
quiso darnos (misteriosamente)
à entender, que la *Piedra Christo*

en el Altar, sería toda suavida-
des, y blanduras: por esso escri-
viò el nombre con *Azeyte*, y le
diò por *Titulo* el vngido: (que es
lo mismo que *Christo*) *Fundens
oleum erexit lapidem in titulum, no-
men Christi à chrismate est.*

21 Quanto ay en este
sitio, (dixo el Patriarca) es *Casa*
de Dios, y *Puerta* de el Cielo. Tam-
bien fue Profecía (firmò Au-
gustino) avia de colocarte en
aquel sitio el *Tabernaculo*, (sim-
bolo de la Iglesia, y sus Alta-
res) y llámòle *Puerta* de el Cie-
lo, previniendo, que el santo sa-
crificio de el Altar, sería passo,
y puerta, para que los Fieles
entrassen à la gloria: *Tanquam
inde fiat additus* (escribe el Agui-
la de la Iglesia) *credentibus, ad
capesendum Regnum Cælorum.* La
Sangre de *Christo* Señor nue-
stro, (dixo el Doctor Maximò)
es *Llave* de el *Parayso*. Con essa
llave le hizo patente à *Dimas* en
el Altar de la Cruz, absolvién-
dole à culpa, y pena, sin que
passasse por el *Purgatorio*. No es
otra Saagre la que ofrecen los
Sacerdotes Evangelicos en las
Aras de los Altares: valor tiene
infinito, y aplicado por las Almas
de los Fieles; detenidos en penas,
es llave maestra que las abre las
puertas de la gloria.

22 Todo Dios se derra-
mò en favores con *Jacob*: en es-
te sitio le abrió los Cielos; le
arrojó la escala, y por ella le
despachò tantos menlageros Ala-
dos, le llenò de mil bendicia-
nes, le aseguró el buen suceso
de el camino, y fer su guarda
en las assechanças de *Esau*. Mas
por que en este sitio mas que en
otro, logra tantas Indulgencias
el Santo Patriarca? Porque en
esse sitio (refiere el Sapien-
tissimo *Fray Nicolas* de parecer de
Hebreos, y *Catholicos*) se obrò el
sacrificio de *Isaac*: allí puso *Abra-
ham* el Altar, y sacrificara à su
hijo, si el Angel no le huvie-
ra estorvado: sabia muy bien
la condicion de Dios, y que

*Ibi: Non est
hic aliud, nisi
domus Dei, &
porta cæli.*
August. proximi-
me datus, q. 83
*Hæc verba
ad prophetiã
pertinent quia
ibi futurum
erit Taberna-
culu, quod cõ-
stituit Domi-
nus in homini-
bus. Post am-
antem cæli sic
intelligere de
bemus, tan-
quã inde fiat
additus, creden-
tibus ad cape-
sendam Reg-
num cæloru.*
Hieron. citat:
à Vorag. setm.
1. de Exalta-
tione Crucis
sanguis Christi
clavis est Pa-
radysi.

Lyra hic, di-
cunt *Hebræi,*
& *Catholici,*
quod iste lo-
cus fuit *Mons
Moria.* *Ibi:*
*Enim Abra-
hã avus suus
obstrulerat
Isaac patrem
suu, & prop-
ter hoc repa-
rabit locu il-
lum sacram,*
Hebreos, y Catholicos) se obrò el
sacrificio de *Isaac*: allí puso *Abra-
ham* el Altar, y sacrificara à su
hijo, si el Angel no le huvie-
ra estorvado: sabia muy bien
la condicion de Dios, y que

*rans ibi dimis-
na revelatio-
nem habere,
quod factum
est.*

atendia mucho à los lugares sa-
grados, para usar en ellos de sus
misericordias, y que en ellos re-
petia indulgencias, y favores:
iba huyendo de vn hermano
que le amenazava de muerte, y
valiòse de aquel lugar, para em-
peñar à Dios, en que así como
en aquel sitio avia librado à Isaac
(su Padre) de la muerte con que
le amenazò Abraham, (su Abue-
lo) le diessè à el libertad de la
muerte que le disponia Esau: (su
hermano) *Quod factum est.* Suce-
diòle coma lo pensò, y erigió
estatua à la memoria de tanto
beneficio, derramando *axeyre* so-
bre la piedra, y diò nuevo *Titu-
lo*, al lugar llamandole *Be-
thel.*

*Ibi y. 19. Ap-
pellaturque
nomen Verbis
Bethel.
Abulenti hic,
quest. 1. Ali-
qui volūt hoc
intelligere de
Bethleem Ci-
vitate in qua
natus fuit Chri-
stus.*

23 No han faltado plú-
mas de gran nota, (refiere el
gran *Tofado*) que firman, que
esta Ciudadela, à quien *Iacob* in-
tituló *Bethel*, es la misma que *Be-
thleem*: (en que nació el Señor) y
todo mira à los Altares de la Igle-
sia, en cuyas Aras se ofrece el
Pan Sacramento. Por su inter-
pretacion *Bethleem*, es lo mismo
que *Domus Panis*. En esse Lugar
nació el grano de Trigo Chri-
sto, en las pajas de el Pesebre: (Al-
tar en que se puso Maria) Antè-
viò *Iacob*, y llamó al sitio, *Puer-
ta de el Cielo*, levantando estatua,
en memoria de que el *Pan Sa-
cramento*, sería llave maes-
tra para abrir las puertas de la
gloria, y los tesoros de la Igle-
sia para enriquecer las Almas
de Indulgencias, y Perdones.

*Ibi y. 13. Be-
Dominum in-
natum schal-
le.*

24 En este Lugar viò *Ia-
cob* la *Escala*, que desde la tierra
llegava al Cielo, y que sobre la
escala escrivía el Señor: *Dominum
innatum schal-
le.* Sacramento gran-
de (dize el *Serafin de Sena*) viste
al rapaz, que huyendo de otro, se
va a testigerar de su madre: y
esta piadosa con material caricia,
abriendo los brazos le recibe en
ellos. Pues así el Señor se portò
con *Iacob*; huió fugitivo de las
furias de su hermano *Esau*, y
salidole Dios al encuentro, de-

xandose ver sobre la escala con
los brazos abiertos, para abrazar-
le en ellos, dando à entender, (es-
crive *Bernardino*) que si el Alma
obediente à las divinas leyes, hu-
yendo de la culpa se convierte al
Señor por la penitencia, y se re-
fugia de los Altares, y sagradas
Aras, conseguirá Perdones, e In-
dulgencias tantas, que salga el
Señor à recibirle con los bra-
zos abiertos, para introducirle
en la gloria: *Paratus est Dominus
appertis brachijs, suscipere, & am-
plexari animam obedientis ascenden-
tem in Cælum.*

25 Escalas arroja Dios del
Cielo, para que los hombres es-
calen la Ciudad santa de la glo-
ria. Aquella postura de Dios, es-
trivando en la escala (dixo *Ber-
nardino*) era la de el Soldado, que
intenta asaltar la fortaleza, y
abancar la muralla: *Exemplo ex-
pugnantium Civitatem, vel castrum.*
No es el Cielo para ánimos co-
bardes, háse de ganar à escalada, y
baterla: *Vim patitur*; (dixo *S. Matheo*)
& violenti rapiūt illud. Muchas Glo-
ssas han dado de este Texto los In-
terpretes sagrados: doy la de nue-
stro mayor consuelo. El Cielo (en ri-
gor) no se devia mas que à los *An-
geles*, y à los *Inocentes*, y padece
fuerça, y violencia que le hazen
los *Pecadores penitentes*: no porque
en ellos aya fuerças para asaltar
el Castillo fuerte, y bienaventu-
rada Ciudad de la gloria; si, por-
que arrimando el ombro à la *Es-
cala* de la penitencia, (valoreada
con la Sangre de Iesu-Christo) ha-
ze patentes las puertas de la glo-
ria, para que los *Pecadores* asal-
ten sus murallas à fuerça de los
méritos infinitos de el Señor, que
de rigurosa justicia satisfizo por
los hombres.

26 No dexemos à *Ia-
cob*, que nos da leccion valien-
te de asaltar, y escalar la gloria.
Peregrino, y pobre dexa la casa
de sus *Padres* ricos. Todo el car-
ruage, y aparato de familia, se
reduce à vn *Baculo*; el abrigo,
y possida eran los campos, y

*amplexari ad
nimam obe-
dientis ascen-
dentem in Cæ-
lum, sicut pia-
mater parvū
lū ad se curā
rentem dolci-
ter amplexa-
tur.*

*Dominū inhi-
xam schal-
Bernardinus
proxime da-
tos: Exemplo
expugnantium
civitatem, vel
castrum.
Matthæi 11.
Regnum cælo-
rum vim pa-
titur, & vio-
lenti rapiunt
illud.*

*Paulus Gra-
tatenus hic:
Exultet mora-
tales, quia se
in Cælum in-
gredi volunt,
non solum ex
misericordia,
sed ex insti-
tia, & violē-
tia Cælum il-
lis patet; non
quod ipsi suis
viribus Cælū
aperiant, sed
quod ex viri-
bus Christi ve-
lat violenter
fit appertum.
D. Thom. 3.ª p.
quest. 48. pec-
totam.*

*Clemens Ale-
xandrin. lib.
2. Pedagogic.
Iacob humi-
dormiebat,
& lapis erat
ei pulvinus,
atque visum*

quidem vide-
re dignus est
habitus, quod
capsum homi-
nis, supere-
bat.

August. tom.
10. serm. 79.
de Tempore:
Quid est in
schala incu-
berc nisi in
ligno pende-
re? Considerate
fratres, quis
in ligno Cru-
cis protulisset
ora verit? &
agnoscetis,
quis ad Jacob
schala incu-
berc de Cælo
clama verit.

desiertos; en la inclemencia de la noche: la cama, el duro suelo, y la almohada vna piedra. Bravo rigor! Terrible penitencia! Por ella escalo el Cielo, (dixo el *Alexandrino Clemente*) y se hizo merecedor de aquella misteriosa vision: *Visum quidem videre dignus est habitus, quod capsum hominis supperabat.* Atendida la capacidad natural de aquel hombre, no cabia en ella la vision; considerada la aspereza con que se tratava aquel Penitente, era vaso capaz de tanta dicha, que por ella se le abrio el Cielo, y le arrojó escalas, para asaltar el Castillo fuerte de la gloria. En la cima de la escala estava el Señor: *Dominum innixum schale.* Misterio grande, (escribe *Augustino*) si bien se considera Dios en la escala, es Christo en la Cruz, perdonando enemigos, repartiendo Reynos, y de partida para baxar al Limbo de los Padres; à darles libertad de la prision dura que padecen: y todo significa, que no le bastara à *Jacob* su penitencia, para ponerse à la puerta de la gloria; si no se la abriera el Señor con la llave de la escala; en que esta significada la Cruz. (que es el propiciatorio de las divinas misericordias, y la Cathedra en que franquea à los Fieles Indulgencias, y Perdones; remitiendo culpas, y abreviando penas)

27 De oro purissimo, y aquilatado era el Propiciatorio: (puesto, y lugar de Perdones, e Indulgencias, como la voz misma lo significa) era cubierta de el Arca, y esta custodia de la Ley de el *Maná*, y de la florida vara de *Aaron*. Toda la fabrica es misteriosa, y admirable que predica la misericordia, y piedad divina con los hombres. Nuestro Sapientissimo Maestro Fr. *Gerónimo de Oleastro*, haze digna ponderacion de que no aviendo el Señor instituido en

este visible mundo; Casa de justicia, para castigar Reos: mandasse fabricar el Propiciatorio: cum sit clemens (lugar de Indulgencias, y Perdones) vno mandò fabricar à *qua peccatis* *Moyfes*. Casi infinitos son los nostris propi de la ley de gracia, pues en ella tantas son las casas de perdonar, como Iglesias, y Altarres en que muestra su infinita piedad. No por esso hemos de soltar la rienda al cavallo desbocado de nuestro apetito, por que ninguna culpa se quedará sin pena. Quanto mas benigno anda este Señor en Indulgencias, y Perdones en esta vida; tanto mas riguroso le experimentará el Pecador en la otra. Casas de propiciacion son las Iglesias: lugar de Indulgencia son los Altares en que se ofrece la sangre de el Cora- dero de valor, y precio infinito: el que viviendo no se aprovechare de este grandissimo tesoro, padecerá acerbissimas penas en el Purgatorio. O quiera Dios, no sea en el infier-

28 En todos nuestros Conventos de Predicadores, Capilla, ò Altar, dedicado à *Maria Santissima* de el Rosario. Todos son propiciatorios, y Aras de Indulgencias para los Fieles, y difuntos. *Gregorio* Decimo Tercio concedió indulto de Altar privilegiado, al de el Santissimo Rosario de la Iglesia de *N. Santissimo Predicadores de Racconiso*, para que quantas vezes qualquiera Sa- cerdote, perteneciente à aquel Convento. (y no de otra manera) dixere en dicho Altar Missa de difuntos, por qualquier Cofradia de difuntos. Por esta concession solo parece se estiende la Indulgencia à los Cofrades difuntos: pero el mismo Pontifice, concedió indulto de Altar, privilegiado, al de el Santissimo Rosario de *Veate N. M. nuestro Convento de Santiago de Pamplana*; para que diziendo Mis-

totalísimo Examinador de Indulgencias, en su libro de el Rosario. cap. 6. n. 106. y 107. Sumario de Inocencio XI. cap. 13. de las Indulgencias de el Rosario, en favor de los Difuntos, núm. 3.

la de Difuntos en el qualquiera Religioso de dicha Casa, san solamente por el Anima de qualquiera Fiel la libre de las penas de el Purgatorio: y siendo cierto, que *Nuestro Santissimo Padre Inocencio Vndezimo* estendió, y hizo comunes a todas las Cofradías de el Santissimo Rosario: la particular de cada vna; no se puede dudar, que estas gracias las gozan todas; y que todos los Altares de el Santissimo Rosario son de Anima, diziendo la Missa de Difuntos, qualquiera Religioso de el Convento, aunque el Difunto no sea Cofrade: y se asegura esta segunda parte, porque expressamente Inocencio Vndezimo aplica todas las Indulgencias; y en especial, la de la Missa dicha en el Altar de el Santissimo Rosario por Religioso del Convento, para que sufragie a qualquier Cofrade Difunto, y *Almas de los Fieles Difuntos, que unidos con Dios por la caridad, passaron de esta vida. Da que claramente consta, que esta Indulgencia se estienda a los Fieles vivos: y solo tiene limitacion en que el Sacerdote sea Religioso de el Convento, y diga la Missa de Difuntos en el Altar de el Rosario.*

Siendo este punto de tanta importancia para las Animas, no puedo dexar de notar, que aunque por virtud de estas Concesiones, deve ser la Missa de *Requiem*, ay dos declaraciones de dos Sumos Pontifices, *Alexandro Septimo, y Clemente Nono*, que expressan, y conceden, que las Indulgencias concedidas por las Animas de Purgatorio en Altares privilegiados, ó perpetuamente, ó por tiempo, aunque sea en dias particulares, les aprovechen, aunque la Missa no sea de *Requiem*, segun el tenor de los Indultos; sino de la fiesta ocurren, en la qual no se puede celebrar Missa de *Requiem*, ya se celebre por obligacion, ya por sola devocion de

los Fieles. Quals sean los dias en que no se puede dezir Missa de *Requiem*, declaró la Sagrada Congregacion de Ritos, en veinte y vno de Junio de mil seiscientos y setenta: y son *Domingos, y Fiestas dobles, y aquellos dias en que no se puede celebrar de Fiesta doble; de que se collige, que en tales dias, diziendo Sacerdote de el Convento en el Altar de el Santissimo Rosario Missa propia de el dia, se saca Anima, como si se dixesse de Requiem.*

§. IX.

El sacrificio de la Missa, es honra para Dios, y mucho provecho para los Fieles: daseles por Viaticos, porque es Pan de fuertes, y escala de la gloria: haze que los años de penas, se abracian a pocos dias. A su dize se haze en paz, y contentes las puertas de la gloria. Es Maná que sustenta, y refresco. Poderosos son los sufragios de los Santos para abrir las puertas de el Cielo. Por la puerta de Corpús Christi, se introducen las almas al descanso. Por la Cananea, regaron los Apostoles: por el Pan de los hijos, logó el despacho, como lo quisó. Toda Missa (aunque sea de mal Ministro) tiene su valor intrinseco: y los sufragios, (hechos en nombre de la Iglesia) siempre aprovechan, y son satisfactorios. Ciegos, y coxas escapan las Almas de el Purgatorio: introducidas en el cambite de el Altar, cobran ojos, y pies, sincha sangre de el gusano. Christo rompe prisiones, y dá libertad, y aplaca a Dios, y temple sus iras. A vista de el Altar, oye Dios los clamores de el Purgatorio, y haze passo franco para la gloria. Bien conoció Abraham, que eran Angeles sus huéspedes, prudente les pone la mesa: mientras duró toda la conversacion, fue de misericordia.

Alexandro VII. Bulla 176. y Clemente IX. Bulla 39. en el Bullario Magno, citados por el M. Sanchez, vbi proxime.

cordia: Luego que se acabó, se firmaron de justicia contra Sodomia.

Honra, y provecho contiene el sacrificio, (dize David) y habla de la Eucharistia: (firmó el Incognito) la honra es para Dios, porque en él es dignamente alabado: por esso se llama; *Sacrificium laudis*: el provecho es para el hombre, porque le abre camino para la gloria: *Illic iter*: por esso se da à los enfermos, que están de partida para la otra vida, y se llama, *Via-tico*. Es larga la jornada, y peligroso el passo de la muerte: ya vimos, que el Cielo no se hizo para animos cobardes: si, para robustos, y valientes. Provida la Iglesia Nuestra Madre: provee à sus hijos con el Pan de fuertes, para que bien sustentada el Alma, no desfallezca en el camino: y brava eche escalas, para introducirse en la Ciudad de la gloria. Todo lo contiene el sacrificio Eucharistico: es Pan que fortifica. (aun en su sombra lo experimentó Elias, el Pan subcinericio le dió fuerza para el camino de el Monte de Dios) Es Pan, que es camino de la gloria: (dixolo David) *Illic iter*: y es escala de la bienaventurança: (firmólo sobre nuestro Texto el Incognito) *Hæc est schala, qua fideles ascendunt*. Los devotos que ofrecen Missas, y sacrificios por las Almas de el Purgatorio, honran, y aprovechan: honran, à Dios, porque le alaban: *Sacrificium laudis*: y aprovechan à las Almas, porque las fortalecen para la tolerancia de sus penas: las ponen de la gloria en el camino, y dan Escala para asaltar los muros de la Ciudad, y Corte celestial: *Illic iter*. *Hæc est schala*.

2. A siete años de prision fue condenado Nabuco por altivo: ya vimos, (de parecer de algunos) que el plazo de años se reduxo à meses por las oraciones de Daniel. No aprueba mi Ca-

rente este sentit: y asentando, *tur propter* (con los más) que duró siete años de la dura prision, y penitencia, passo à hazer paralelo de esta penitencia de Nabuco con la que ordenó Dios al Leproso. En pena de su achaque era separado de los Reales: y para ser restituido, se sacrificava un paxaro: rociavale el Sacerdote con la sangre de la Avecilla, y despues de esta diligencia à los siete dias se restituia à su Tienda, ò Tabernaculo. Así Nabuco, como el Leproso, significan al pecador. (firman las más comunes Glossas) Con que en ellos tenemos dos pecadores castigados: à uno, por sobervio le dan siete años de destierro, y tratan como à bruto: à otro por infecto, le estrañan siete dias de su Tienda. Aquel passa siete años de penas, para restituirse à la Corona: este, en siete dias de separacion, entra en su Tabernaculo. Aquí la duda: si ambos son pecadores, y ambos castigados; por que la pena de uno dura siete años, y la de el otro se abrevia à siete dias. No ven, (dize el Tercete) que el Leproso se prevenia con el rocío de el sacrificado paxaro, y que este simboliza à Christo, (*Paser Christum significat*) que es dezir: así Nabuco, como el Leproso, son pecadores, à quienes sus culpas pusieron à aquel en el Purgatorio de la privacion de la Corona: y à este en la separacion de los Reales: y duró la pena de el uno, siete años, y la de el otro se abrevio à siete dias: porque este fue prevenido de la sangre de el paxaro sacrificado, en que se significa la Sangre de Christo, sacrificado en el Altar; lo qual no sabemos de aquel, en que se nos da à entender la eficacia de el sacrificio de la Misa, en abreviar penas, haziendo, que los años sean dias, y en abrir las puertas de la gloria, à los que padecen penas.

3. Al favorecer Dios à su Pue-

Psal. 49. v. 23. *Sacrificium laudis, honorificavit me, & illic iter, quo ostendam salutare Dei.*

Incognit. hic: *Sacrificium Eucharistia. Et paulo post: Hoc sacrificium dicitur via eundi ad Deum propter quod Viaticum dicitur: Unde subdit: Et illic iter: scilicet in sacrificio illo; quia hoc sacrificium est via ad Deum. Hæc est schala Jacob, qua Angeli, id est, fideles ascendunt, &c.*

3. Regum 19. v. 6. *Ambulavit in fortitudine cibi illius, &c.*

Supra 9. 6. n. 16. Danielis 4. v. 22. *Septem tempora mutabitur*

117000 201A
y de...
1170000
12. n. es illud
1170000
1170000
1170000
1170000
1170000

Plalm: 77. v. Pueblo con el Maná, (en la 23. *Ianuas* peregrinacion de el desierto) *li apperuit*, & abrió de par en par las puertas del Cielo; *Ianuas Coeli apperuit: na.* y al subir Christo (acompañado Plalm. 23. v. de los lutos) las halló cerradas: y 7. *Attollite portas, &c.* para que se abriesen fueron menester repetidos ordenes de su imperio: *Attollite portas.* Busquem

mos de esta diferencia el misterio. Sube Christo a la gloria, (asistido de Almas santas) y halla cerradas las puertas, mandalas abrir, y hazenle parentes a su imperio, en señal de que se abrieron por los meritos de su Pasion; y que sin esta llave, se estuvieran cerradas. Lueve a los Israelitas el Maná: ya vista de esse Pan de Angeles, abrió de el Cielo las puertas: *Ianuas coeli apperuit*: y si me preguntan con que llave: dire que fue el *Maná*: (sombra de la luz de el Sacramento) para darnos a entender la eficacia de el Pan Sacramentado que se ofrece en los Altaras, en el Maná: (pincelada, y sombra. *luy*) y que si este fue llave que abrió las puertas de el Cielo; aquel es llave maestra de las puertas de la gloria.

4. Aun no he dado mi concepto. Al subir Christo al Cielo, son menester mandatos, para que se abran las puertas de la celestial Corte: *Attollite*, y sus devenciones en demandas, y respuestas de los Cortesanos, hasta informarte bien de quie es el que llama: *Quis est iste Rex gloria?* Y al ver llover el Maná a los Israelitas, se abren sin dilacion para que cayga sobre el Pueblo aquel rocío de el Cielo: *Ianuas Coeli apperuit, & pluit illis Maná.* Sabroso bocado me ofrece la diferencia. Ahora mirén: al subir Christo a los Cielos, era precisa la ausencia de los hombres que dexava en la tierra: y fue ingenio de su amor componer el *irse*, y el *quedarse*, para que la gloria le gozasse en *su ser*, y la Iglesia *Sacramentado* en sus Aras: y aunque el poder de Christo sea el mismo *Sacramentado*, que glorioso, no se que tiene *Sacramentado*, para

abrir las puertas de el Cielo, que al llegar a ellos glorioso, se están cerradas, hasta que las manda abrir: y a vista de el Maná; (en que se representa *Sacramentado*) sin dilacion alguna se hazen parentes: *Ianuas Coeli apperuit.*

5. A mas ponderacion me llama mi Maestro el Cayetano. Carga la consideracion el Purpurado Interprete en la palabra, *Pluit*: (que en su proprio significado corresponde a *llover*.) y dize que vsò de essa voz el Escritor sagrado, porque juntamente con el Maná, llovian las nubes un celestial rocío, que refrigerava al fatigado Pueblo: como *Maná* sustentava a los Israelitas: como rocío templava los ardores de el camino: era sustentó para los cuerpos, y refrigerio para las ansias en que ardian por llegar al descanso de la tierra prometida. Mas claro: *llover*, (con propiedad) solo se dize de el agua, y lo que es proprio de el agua, aplicó al *Maná* la Escritura, por el efecto que no solo era sustentat como *comida*; si, tambien a pagar incendios, templar fogosidades, y refrigerar ardimientos: *Pluit illis Maná.*

6. Ahora a nuestro proposito: dos efectos tenia el *Maná*: como comida sustentava: en quanto *llovía*, apagava ardores. Estos efectos mismos (con el exceso que haze la luz a la sombra) tiene el Eucharístico *Maná*, (Pan de Angeles) que en turbaciones de gracia baxò de el Cielo. Como Pan de vida la da a las Almas, que caminan este valle de lagrimas a la patria deseada: como rocío, y agua apaga las llamas en que arden de el Purgatorio, ansiosas por llegar a la gloria.

7. Ahora entiendo a nueva luz, porque al bote de la lanza se desató en *Sangre*, y *Agua* el corazon de Christo nuestro bien. Fue aquella misteriosa herida,

Pluit illis Maná.
Caietan. hie: *Descendebat illis Maná; simul cum rore propterea per modum pluvie describitur.*

Ioan. 19. v. 34.
Exiit sanguis, & aqua.
Hieron. citat.
à N. Iuvenis,

ter. i. de Exal- peremne manantial de gracias: de
 ratione Cru- de aquel Cielo roto llovieron Sa-
 cis : *Sanguis* cramentos en copiosa avenida pa-
Christi clavis ra la Iglesia, y con gran proprie-
est paradysi. dad manó de aquella fuente sa-
 Et D^r Thom. grada el Sacramento de amor, que
 se celebra en el Altar. (por esto
 tuvo en el corazon su princio) De
 la sangre de el costado, firmo Ge-
 ronimo, y confirmó Thomas, que
 era llave de el *Parayso*. Sangre, y
 agua llueve el corazon de Chris-
 to, para dar al hombre en la *sangre*
 vna maestra llave, (labrada en la
 fragua de el corazon divino) para
 abrir las puertas de el Cielo : y si
 las llamas de el Purgatorio estor-
 varen la entrada ; está el remedio
 en el *Agua*, mayor contrario de el
 fuego. Aqui deve de mirar la gles-
 sia, mandando ; que el Sacerdote
 eche agua en el vino : (que ha de
 ser sangre de Christo) para que
 entendamos, que la sangre de el
 Altar tiene el ser de llave, para
 abrir el Cielo ; y el efecto de *Agua*,
 para apagar la llama, que puede
 ser estorvo a la entrada.

Ianus celi
aperuit.

Hug. Car. hic:
Dicit ianus
pluraliter.

Quia alia est
ianua innocen-

tia alia peni-
tentia, alia Sa-

ctoru suffra-
gia, alia Cor-

pus Christi.
 Qui dicit :

Ioann. 10. *Ego*
sum ostium.

Calet. ad huc
 locum Ioann.

Ut intelliga-
mus per ip-

sum tantum
aditum habe-

ri ad Oves ;
 hoc est : *Præ-*
destinatos,
 nulla que alia
 via ingresum
 patere ad eas.

8 No solo vna puerta de el
 Cielo se abrió a la presencia de el
 Maná: muchas se hizieron paten-
 tes. Notólo mi Careense. (*Ianus*
dicit pluraliter) Quatro puertas (di-
 ze el gran Cardenal) tiene la Ciu-
 dad de la gloria : vna es la puerta
 de la *inocencia* : por esta puerta en-
 tran los que nunca pecaron. Otra,
 es la puerta de la *penitencia*: por es-
 ta entran los que arrependidos de
 sus culpas, y verdaderamente pe-
 nitentes las confiesan. Mas como
 por la penitencia, aunque se remi-
 te la ofensa, y lo eterno de la pe-
 na, queda por purgar lo temporal
 en el Purgatorio; ay otras dos puer-
 tas, que hazen passo de el a la glo-
 ria, y estas son : *Sanctorum suffragia*,
 & *Corpus Christi*. Los suffragios de
 los siervos, y amigos de Dios, y el
 Cuerpo de Christo, que dixo de si:
 (por S. Iuan) *Ego sum ostium*. Yo
 soy la puerta, y no ay otra : (dixo
 aqui mi Cavetano) porque aun-
 que la *inocencia*, la *penitencia*, y los
 suffragios, sean puertas que dispo-
 nen la entrada; la que vltimamen-

te introduce al descanso de la
 gloria, es la puerta de *Corpus Christi*.

9 Siempre da mucho que
 discurrir aquel memorial de la Ca-
 nanea, sobre la salud de su hija. *Matth. 15. v. 22.*
Miserere
 maltratada de el demonio : a gri-
 tos pide a Christo misericordias, y no fili David
 el Señor calla por mas voces que
 da la desconsolada muger. *Inter-*
ceden los Apostoles, que siem-
pre fue de generosos animos, ha-
zer buenos officios por vn affigi-
do: y los favores (dixo no se quien)
Paulus
son de casta de Maná, que si no se gas-
tan se pudren. Escusale el Señor a
 la intercesion: insta la suplicante:
 prosigue el Redemptor su escusa,
 con que no avia venido, sino a las
 Ovejas, que avian perecido de Is-
 rael; y que fuera desperdicio dar
 el pan de los hijos a los perros;
 Todavía insta la muger, y a los
 pies de el Señor dize: végo en ro-
 do: oygo la escusa, recibo la afre-
 ta de ser tratada como *Perra*; mas
 no puedo dexar de replicar, que
 tambien los Perrillos comen de
 las migajas que se caen de las me-
 sas de sus dueños. O muger, gran-
 de es tu fe! Hagase lo que pides,
 como lo quieres; *Et sanata est filia*
in illa hora.

10 Iustamente admiran los
 Padres (atendiendo el blando ge-
 nio de Christo, y su inclinación a
 favorecer) la sequedad con que
 oye a esta muger, y lo que le dilata
 el consuelo. Da voces la muger,
 y camina Christo: levanta ella el
 grito, y calla el Señor. Con los
 intercessores se escusa: y lo que
 mas es, tratar mal de palabra a la
 parte, sobre dilatar el despacho.
 No ven, (dize el *Seleuco*) que es Ar-
 te divino el diferir lo que se le pi-
 de para despachar mejor: *Partu-*
rius donationem retrahere simulat Co-
 mo de parto estava el Señor, (dize
 el discreto Padre) y deseava con
 mas ardimiento el hazer bien, que
 la muger el recibirle. En los aho-
 gos de el parto, nada deseava tanto
 la affigida paciente, como dar a
 luz el feto. porque hasta que le
 da, todo es penas mortales, y en
 darle está su gozo: *Cum peperit gau-*
det.

Seleucus orat.
 20. *O mulier*
magna est fi-
des tua, ideo
tibi gratifica-
ri distuli, ut
fide tuam in
exemplu pro-
ponerem tota
tibi curatio-
nis mensam
explico; non
ut cani mi-
cas; sed ut fi-
lia totam pa-
nem largiur.

det. Dolores (como de parto) cues-
ta al Señor el detener las merce-
des: es empero, en orden à nuestro
mayor bien, porque la dilacion
mira à que la merced sea mayor, y
el disingulo, en el dar à encender
los afectos de el pedir. Honda-
mente el mismo *Basilio*: (en el passo
que discutimos) *Non ut cani micas,*
sed ut filie totum panem largior. La
peticion de el memorial, solo re-
zava por migajas; (sustento de los
Perros) pero como se dilató el des-
pacho, salió la merced tan cum-
plida, que tratandola como à hi-
ja, la concedió el pan entero: *Ut*
filie totum panem largior: y en la mis-
ma hora que la dió pan, (como à
hija) cobró salud la hija, à quien
atormentava el demonio: *Sanata*
est filia in illa hora.

11. Aora à nuestro propofi-
to. La *Cananea* (firmò *Theophilato*) sig-
nifica à la Iglesia congregada de
los Gentiles, à quienes, retardò
Dios sus favores: con tanta dicha,
que les admitió al ser de hijos, ten-
tandolos à su mesa, y dandoles en
el Altar el Pan consagrado de su
Cuerpo: *Obtinuerunt Panem corporis*
Domini. Este es el Pan que ofreció
liberal à la *Cananea*, y este el que dió
salud à su hija, y librò de los tor-
mentos con que la afligia el de-
monio. A tres puertas llamó esta
muger: solicita de el alivio de su
hija, llamó à la puerta de la peni-
tencia, pidiendo al Señor miseri-
cordia: *Miserere mei*: y no fue res-
pondida: llamó à la puerta de los
sufrazios de los Santos en la interces-
sion de los Apostoles: *Rogabant eum,*
y se escusa Christo: suplicò por las
migajas de la mesa de el Señor,
concediòla liberal todo el Pan de
la *Eucharistia*: y como entrò por la
puerta de *Corpus Christi*, salió el des-
pacho corriente, sin dilacion, y
como se pedia: *In illa hora fiat sicut*
vis.

12. Mui de notar es en este
passo, que siendo tan ordinario en
Christo el expeler demonios, mà-
dandoles con proprio imperio sa-
lit de los cuerpos: (como vemos
en la sagrada historia) mude de

estilo en la curacion de esta mu-
chacha, (hija de la *Cananea*) remi-
tiendo à su madre la expulsion:
Fiat sicut vis, como si dixera: (glof-
sò el *Christostomo*) curala tu. Yo
te hago su medico, y te doy la
receta, q. el es sanatoro de las mas
graves dolencias: *Tibi remitto me-*
dicamentum. Aora, Señor, que me-
dicina es essa tan saludable, que
expelle demonios, y alivia de tor-
mentos, y penas: Hagan memo-
ria de lo que deziamos de el *Seleu-*
ciense. (*Ut filie totum panem largior*).
Dio el Pan de los hijos: (que es
el de el Altar) y con el la mejor
medicina, para aliviar penas, y so-
lazar tormentos, como quien di-
ze: No tengo yo que hazer, si te
doy esse Pan, que es de tanta vir-
tud, que à vista suya tendrá tu hi-
ja la libertad que la desea, y ces-
faràn las penas con que es ator-
mentada. Esta medicina dexò
Christo en su Iglesia, para aliviar
las penas de las Almas, que en el
Purgatorio padecen: si se la apli-
camos, cesfaràn sus tormentos.

13. A mas reparo me llama,
el que de Christo comision
à esta muger, para que cure à su
hija. Ya que el milagro se ha de
hazer por ministerio de otro, ha-
ga ministro à vno de los Aposto-
les, que son vnos Santos, y no à vna
muger sobre gentil *Cananea*, del-
cendiente de *Canaa*: (nieto de *Noe*)
nacion maldita. (*Maledictus Ca-*
naam) Pues como vna muger de
estas señas ha de exercer tan alto
ministerio? Para el punto que dis-
currimos, me ofrece provechosa
doctrina mi Maestro, y señor *San-*
to Thomas, que juntamente satisfa-
ce à la duda. Pregunta el Doctor
Angelico, si la Misa de el Sacer-
dote malo tiene el valor mismo,
que la de el bueno? A que respon-
de, prescindiendo en la Misa el
Saeramento que se celebra en ella,
de las oraciones que en ella se
ofrecen por *Vivos*, y *Disuatos*. En
quanto Saeramento, es el mismo el
que ofrece el Ministro malo, que
el bueno: y no siendo otro, tiene el
valor mismo, y eicacia, porque el

filia tua: sed
fiat sicut vis.
Tu eam cura,
esto medicus
tibi remitto
medicamen-
tum, ut impos-
nas ei.
Marci 1. nu. 3.
Obmutescet,
Exi ab ho-
mine, & cap.
5. nu. 8. *Exi*
spiritus in
munde, &c.

Genel. 9. v. 25
D. Tho. 3. p.
quest 82. art.
6. in corp. *In*
Missa duo est
considerare,
scilicet, *ipsum*
Sacramentum,
quod est prin-
cipal, & ora-
ciones, quæ in
Missa fiunt
pro vivis, &
mortuis quæ-
tum ad Sacra-
mentum non
minus valet
Missa Sacer-
dotis mali,
quam boni,
quia utrobi-
que idem con-
ficatur Sacra-
mentum. Ora-
tio etiam quæ
fit in Missa
potest conside-
rari duplici-
ter.

Per vno modo
in quantum
habet efficaciam,
& de
oratione sacer
dotis orantis,
& sic non est
dubium, quod
Missæ melio
ris sacerdo
tis magis est
fructuosa:
alio modo in
quantum ora
tio in Missa
profertur a
Sacerdote in
persona totius
Ecclesie ca
pius sacerdos
est Minister,
quod quidem
ministerium
etiam in pec
catoribus ma
net, unde etiam
quantum ad
hoc est fru
ctuosæ, non so
lum oratio Sa
cerdotis pec
catoris in Mis
sæ, sed etiam
omnes oratio
nes eius, que
facit in Eccle
siasticis offi
cijs in quibus
gerit personam
Ecclesie, licet
oraciones
eius private
non sint fru
ctuosæ.

ra consideracion prescinde de Mi
nistro, y solo mira al Sacramento, el
qual se valora, por lo que en él se
ofrece, y no por quien le ofrece.
Ay tambien en la Missa Oraciones
por vivos, y difuntos, las quales
deven considerarse con dos respec
tos: vno, al Ministro, (que las ofre
ce) y otro à la Iglesia. (en cuyo no
bre las ofrece) Atendido el Mi
nistro y la eficacia que como par
ticular dà à las oraciones, es indub
itable, que es mas fructuoso el
sacrificio del Sacerdote bueno, que
el de el malo: si empero, estas ora
ciones se consideran, respecto de
la Iglesia, (en cuyo nombre se ofre
cen) son fructuosas, y eficaces: (au
que sean por mal Ministro) y no
solo corre esta doctrina (prosigue
Thomás) en las oraciones de la
Missæ; si, tambien en los Oficios
todos que se celebran en la Igle
sia; porque en ellos no obra como
persona particular; si, en persona
de la Iglesia: y de todo es la razon,
que el mal Sacerdote (en quanto
persona particular, y privada) es
miembro muerto, y la Iglesia (en
cuyo nombre ofrece sacrificios, y
oraciones) es cuerpo vivo. Ya esta
clará la respuesta à la duda que
propusimos: Quiso el Señor dar à
entender la eficacia de el Pan de
la Eucharistia, y que era la misma
(con la precision dada) en qual
quiera mano, y pusola en mano de
la Cananea: (muger Gentil) Tibi
remitto medicamentum. A ti: (aun
que pecadora) à ti: (aunque def
cendiente de el maldito Tribu de
Candam) à ti, (aunque perra) para
que entiendan los Fieles el valor
de esta medicina; y que no pierda
su eficacia, y fuerza, porque la ad
ministre vn pecador.

Holcot super.
sapien. lect.
200. cap. 18.
Non puntuan
tur per bonos,
nec per
malos. Non
per bonos,
quia non esset
conueniens,
quod

14 Dificultan los sagrados
Interpretes, si son Angeles, (bue
nos, & malos) los que atormentan à
las Animas de el Purgatorio. Ni
vnos, ni otros: (responde nuestro
Sapientissimo Holcot) no los bue
nos, porque fuera inconveniente,
que los Angeles de el Cielo fuer
sen verdugos de vnas Almas san
tas, que han de ser sus compañe

ras en la Gloria. Ni los malos, por
que no es decente poner en ma
nos de demonios, para que execu
ten castigos de la otra vida, en los
que en esta les vencieron; y así
son castigados: Per solum divinam
Iustitiam. La Iusticia divina eleva
al fuego que les abrasa, y aprisiona
na. Cruels tormentos padecia la
hija de la Cananea: (siendo el de
monio el verdugo) Mule a demonio
vexatur: no son menos cruels los
que padecen las Animas. (aunque
vengan por otra mano) Cuidado
fa la madre de la salud de su hija,
buscó la medicina, y se la dió el
Señor en el Pan Eucharistico: Ut
filie totum Panem largior. Esta me
dicina nos dexó à sus hijos en los
Altates de su Iglesia: apliquemos
la à las Animas de el Purgatorio:
alli padecen los hijos de vnos; los
Padres de otros: alli son atorment
ados nuestros hermanos, nuestros
vezinos, compañeros, y amigos:
hijos somos de la Iglesia, y por hi
jos tenemos derecho al Pan de vi
da que nos dexó nuestro Padre
Christo: por si, tiene virtud, y ef
cacia de mitigar penas, de apagar
llamas, de remitir deudas, sin que
la poca virtud de el Ministro, mi
nore la virtud de el Sacramento,
que es el mismo, ofrecido por
qualquiera Sacerdote.

15 Vn exemplito manual
darà à entender facilmete la ver
dad de esta doctrina. Esta preso
vn hombre por vna deuda; y por
mas instancias que hagan al luez
sus mas estrechos amigos, no le
soltará de la carcel, hasta que la
parte se de por satisfecha. Supo el
caso vn poco afecto, ó defaecto al
luez: y por hazer bie al preso, pagó
la deuda: hizo sabidor al luez, pi
didle la libertad de el preso, y de
contado se le dió. (consiguiendo
el defaecto, lo que no pudieron
los ruegos de los mas estrechos
amigos) Por deudas (que contra
geron en esta vida por sus culpas)
están presas las almas en la carcel
de el Purgatorio, de donde no sal
drán hasta pagar en penas el últi
mo quadrante. Missas, y sacrifici
cios

cios son moneda corriente, que acepta Dios en pago de aquellas: (aunque el Ministro por peccador sea defaecto, y poco grato al luez) dase por satisfecho, y da libertad à los presos, fino por el Ministro, por la *Missa* en que se ofrece todo el tesoro de la Iglesia.

Lucæ 14. v. 21
Debiles, &
Cæcos inro-
duc huc.
Syracus le-
git: Claudos,
& cæcos.
Matthæi 22. v.
9 Ite ad exitus
viarum.
Ambros. lib.
in Lucam ad
caput 9. Quæ
vocatutur ad
coenam, prima
vocado san-
tar, si claudos
fuit gradien-
di facultate
ut veniret: ac
cepit, si lumi-
ne oculorum
privatus, do-
mum utique
Domini, nisi
refusa luce in-
trare non po-
terat.

16 Dos penas de dolor como padecen las Almas en la horrorosa cárcel de el Purgatorio. Tener embarazada la vista para ver à Dios, es la una; estar presas para andar en el camino de el merecer, es la otra: y es tal la eficacia del sacrificio de la *Missa*, que quitandoles las prisiones para andar, les abre los ojos para ver. Así en la Cena grande de *S. Lucas*, como en el combite splendido de *S. Matheo*, dibujan los Padres la Mesa del Altar, de que groseros, y defaectos se escutaron los primeros combidados. No se malogrò la prevención, porque el Rey diò orden à sus Ministros, para que haciendo à los coxos, y ciegos que huviesen acabado de andar su jornada, *Ite ad exitus viarum, cæcos, & claudos in-
troduc huc.* Estrano gusto de Principes! Noten bien las circunstancias: A las puertas de la Ciudad, dize que salgan à buscar coxos, y ciegos, y parece que es abandonar la prevención toda de el combite. El mismo Señor dize, que està todo prevenido: *Parata sunt omnia:* como si dixera: *en punto de sentarse à la mesa:* y siendo así, parece que era mejor llamar à los mas cercanos, porque vinieran mas presto, y no se pasara la sazõ. Y cobra fuerza el reparo, que estando lexos los combidados, y siendo coxos, seràn dos los embrazos para venir puntuales: uno el de la distancia, y otro, el de la coxera: y siendo ciegos, nõ veràn el aliño de las salas, ni el asseo de las mesas. (que en los combites grandes, es el plato de la vista) A todo ocurre la discreción de Milan *Ambrosio*, que es Dios el que llama, y con el llamamiento, quita estorvos, da salud à enfermos, vista à ciegos, pies à coxos,

y abrevia las distancias: *Qui vocantur ad coenam prius vocando sanantur.*

17 El Padre *S. Hilario* me da mas luz para el assumpto que figo: *Ite ad exitus viarum.* Estos caminos (dize el gran Padre) son los que andan los hombres: (durante la jornada de la vida de este siglo) llevados Dios por diversas veredas à la gloria. Los que aprovechan tanto en el camino de la perfeccion, que al fin de la jornada salen de esta vida purgados, sientanse sin detencion à la meta de la bienaventurança. Los que acabando la vida en gracia, deven purgar penas; son detenidos en en el horno de el Purgatorio, para purificarse, hasta quedar vasos dignos del aparedor de la gloria. Allí estan ciegos; porque nõ tienen ojos para ver à Dios: y estan coxos, porque les faltan pies para andar en el camino del merecer: y aviendo acabado la jornada de esta vida, han salido de viadores, y tienen todas las señas que da el Señor de los que llama à su mesa: *Ad exitus viarum cæcos, & claudos in-
troduc huc.*

18 Aun nõ hemos dado el pensamiento, porque miro en pie la duda: si están presas estas Almas en cadena de fuego, como han de andar? si están sin pies, como han de venir? si están ciegas, como han de ver? Ahora noten lo formal de el recado, que diò el Señor al Ministro: *Cæcos, & claudos in-
troduc huc.* Nõ manda à los combidados que se vengañ; si, al Ministro que los introduzga: *In-
troduc.* Adonde Señor? *Huc.* Aquí en la Cena, en la Mesa, en la *Missa*, en el Memento de los Difuntos. El Ministro es el Sacerdote, introduzga en la *Missa* à las Almas de el Purgatorio: entréles en la mesa de el Altar, en que se ofrece la Sangre, y Cuerpo de el mejor Cordero, y con su virtud se desataràn las prisiones, y los presos tendrán libertad; los ciegos tendrán vista, y los coxos pies, que dexando de correr buelen.

19 Mucho hemos ofrecido;

Ite ad exitus viarum.
Hylari hic,
in Cath. D.
Tho. Per viã
tempus secun-
si intelligens
dum est.

5. Regum 6. Magister, histor. scholast. 3. Regum cap. 3. de operarijs Templi: Ad erudendos lapides habuisse Salomone sanguine vermiculti, qui Tamiſt dicitur: quo aspersa marmora facile secabantur. Quem invenit hoc modo. Erat Salomoni strutio habens pallam, & inclusus est pullus sub vase vitreo. Que cum videret strutio, sed habere nequiret: de deserto tullie vermicultum: casus sanguine liniuit vitru, & fractu est. Psalm. 21. v. 7. Ego sum vermis.

do: va de prueba. De el sagrado Texto sabemos, que en la fabrica de el Templo, no le oyò golpe de marrillo, ni ruido de sierra, ni otro instrumento alguno en el ajusto de los materiales: y dificultan todos, como siendo de fuyo el mar-mol tan revelde, huvo modo para labrarle, y para poner tan en silencio cada piedra en su lugar? A que responde el Autor. de la Historiay Scholastica; (de parecer de los Hebreos) que se labravan, y vnian con la sangre de vn gusano, llamado Tamiſt: y si se replica de donde supo Salomon que la sangre de aquel viviente tenia virtud para labrar, y vniſt las piedras? Responde de el Comestor, que supo, o viò el Sabio Rey, que vn Ave tenia vn polluelo en su nido, el qual no era capaz de aver bolado, y echandolo le menos en el nido, le hallò en vna jaula de vidro, dende le avia puesto en prision el gusto, o el anitojo de el que le avia robado. Consultado el Ave, con sus penas, como dar libertad al hijo preso, y enseñala la naturalèza, que la sangre de el gusano Tamiſt, tenia virtud para quebrantar la prision, y romperla: (aunque fuera de dura piedra) busco el gusano, de sangrole, y con la sangre en el pico, la aplicò a la prision, y rompiendose diò puerta franca al paxarillo preso. Christo es Gusano: (el mismo lo dixo por David.) Ego sum vermis. Su sangre derramada en la Cruz, quebrantò la carcel de el Limbo, que aprisionava à los Santos Padres, y diò libertad à aquellas Almas justas para bolar à la gloria. La Sangre misma se ofrece en los Altares: y aplicada al horno del vidro de el Purgatorio, rompe las cadenas, y da libertad à los presos de aquella obscura, y sigurosa carcel.

Lucæ 14. v. 15. Oculi autem eorum tenebantur. August hic in Cath. D. Tho.

20. Para que la Mesa de el Altar tiene eficacia para abrir ojos, y dar vista à ciegos, es prueba real el suceso de Emaus. Ciegos estavan los Discipulos, (permitiendolo aſi el Señor) para conocer al Maestro: Tenebantur oculi eorum. Durò la

ceguera todo el camino, entraron Retole dicta, en el Castillo, sentaronse à la mesa. tomò Christo el Pan: y lo mismo fue partirle el Maestro, que à nu. 16, vsque abrir los ojos los Discipulos: Cog-noverunt eum in fractione panis. Por justos juizios soyos, permitiò Dios aquella ceguera; pero à vista de el Sacramento de el Pan, cesò la permision; y se restituyeron à la vista: (firmò mi venerado Augustino) Facta est permissio, vsque ad sacramentum panis. 21. Tambien dà passos à los impedidos la virtud de aqueſta Mesa: à la fuya regalò Abraham aquellos Angeles, que tantos bienes dexaron en su casa, y sin que la pesadumbre de sus años le fuese estorvo, ni la autoridad de su persona le hiziese reparo, salio à despedirlos cortesa à distancia del camino. Verbanidad atenta fue, (dixo mi Oleastro) y deuido respeto, à tan honrados huespedes, que la virtud no està reñida con la cortesia, ni se paga Dios de fantos groseros, antes los mira con ceño. Abhorret Dominus à sanctis in cibilibus. Lo que yo reparava (à mi proposito) es, que diga el Texto, que el venerable anciano andava al passo de los Angeles: Simul gradiebatur. Los passos de los Angeles, son buelos: y para andar à su passo, era menester bolar: y siendo los muchos años pesada cadena que aprisiona los pies de los ancianos, es menester buscar causa, q dieſse virtud à Abraham, para salir tanto de su passo, que corrè parejas con los Angeles. No ven, que acaban de levantarse de la mesa, (donde comiò el pan que amasò Sara, y el Ternero, que de su Pjara traxo el santo viejo,) y que à todas luzes esse combite representa el de el Altar? Puss no busquen otra causa: la virtud de essa mesa, le aligerò los passos: antes andava como Anciano; ya corre con passos de Angel, que mas que passos son buelos: Simul gradiebatur.

22. Aora à nuestro proposito. Presas, están las Almas en la carcel de el Purgatorio: ciegas, para

Gen. 18. v. 16. Abraham se batun. Obester hic ad mor. Sancti viri non solum sancti sunt, sed etiam urbanitatem porit ab horum ret. Dominus à sanctis in cibilibus.

ver el sumo bien que desean: *coxas*, para andar en el camino de el merecer: y de tanta pena está el alivio en la Mesa de el Altar, y en la Miffa, que en él se ofrece: *Introduc huc*: introducelas en la Miffa, entralas en el Memento de los Difuntos, aplicales la virtud de el sacrificio, que por ella se romperán las prisiones, se abrirán los ojos, y aligerarán los passos: *Cæcos, & claudos introduc huc.*

23 A mas meditacion me llama el contexto. Al oír el Señor (de boca de su siervo) las groferas excusas de los combidados, justamente sentido de tanta ingratitude, explicó su ira: *Iratus Pater Familias*. Donde notava, que quando mandò disponer la Cena; se llama hombre: *Homo fecit cœnam*; y al explicarle ayrado se llama Padre, *Iratus Pater*. Mas en que parò el enojo? Dissolvió el combite? Echò à rodar las mesas? Mandò cerrar las puertas? Que à todo dieron ocasion los descortes, que se excusaron. Nada menos; fue enojo de Padre; que de ordinario es piedad de los hijos. Vengan los pobres, (dize) vengan los *coxos*, vengan los *ciegos*. O summa piedad de el Señor! Quando enojado, se derrama en favores; quando ofendido, se ostenta piadoso: mas que mucho, si aun estavan puestas las mesas: à cuya vista los rigores de luez severo, passan à suavidades de Padre amoroso: *Iratus Pater dixit, cæcos, & claudos introduc huc.*

24 Manda Dios à Jeremias, que predique en la Corte de Ierusalén, y Ciudades de Iudà; y entre otros assumptos que le da para el sermon, vno es, que por mas que clamen, no seràn oídos: *Clamabunt ad me, & non exaudiam eos.* Iustamente cierra los oídos à los alaridos de sus voces, vn Señor mal servido. Hizieronte torpientes aquellos Pueblos, (dize mi Hugo) à los preceptos divinos, y cerrò Dios los oídos à sus suplicas en los contratiempos, y tribulaciones. Mas benigno nos descri-

ve *Isaias* à este Señor, con los moradores de Egipto: *Clamabit ad Dominum, & mittet eis Salvatorem*: clamaràn al Señor, y responderà benigno à sus voces, embiandoles vn Salvador, que les ponga en libertad: *Liberabit eos*. Què estrechos son estos, Señor? Tanto rigor con los de *Iudà*, y tanta piedad con los de *Egipto*? Vnos, y otros claman: à las voces de vnos; no dais audiencia; (*Non exaudiam*) y à las de otros, respondeis benigno, y misericordioso, les dais salud, y libertad: *Mittet Salvatorem, & liberabit eos* Si, que en Egipto proveyò Dios de Altar: (dize el mismo Texto) *In die illa erit Altare Domini in medio terræ Egypti*: y esse Altar (firmò Thomàs) mirava al culto, y veneracion de Christo: *Ad cultum Christianum*. El primer sacrificio de el Cordero se ofreció en Egipto: y como aquel Cordero sacrificado fue simbolo solemne de el sacrificio de la Miffa; à vista suya fueron oídos los clamores Gitanos, y consiguieron salud, y libertad: *Mittet Salvatorem, & liberabit eos.*

25 Vn Titulo rematava el Altar: (y Titulo de el Señor) *Titulus Domini iuxta terminum eius*. Al Titulo de la Cruz, haze alusion, (dize mi *Carense*) para que fuese (por todas sus circunstancias, y señas) aquel Altar, (que à Egipto diò libertad, y salud) *signo del Altar de la Cruz*; en que se desangrò el Cordero Iesvs, Salvador, y Libertador de el Pueblo Christiano: *Erit in signum*: (dixo el mismo Texto) y si el signo diò salud, y libertad à Egipto; què eficacia serà la de el Signado? La Sangre misma que derramò Christo en el Ara de la Cruz, se ofrece en los Altares de la Iglesia, aplicada à las Almas que claman en el Egipto, y cautiverio de el Purgatorio, serà salud de sus penas, y libertad de sus prisiones.

26 No solo assegura el Proferà (à vista de el Atar) la libertad al Pueblo Gitano; si, tambien passo, y salvo conducto, para la re-

Clamabit ad Dominum à facie tribulantis, & mittet eis Salvatorem, & liberabit eos. Ibi paulò ante: *In die illa erit Altare Domini in medio terræ Egypti.*

D. Thom. hic: De Altari edificado ad cultum Christianum.

D. Athanas. Synaita, lib. 8.

Exameton: *Egyptus prima vidit Agni sanguinem ad desperans indomib' signatum ad salutem, & ostendit Agni Christi sanguine ad despera effusum.*

Ibi, & Titulus Domini, iuxta terminum eius, & erit in signum, &c.

Hug. Card. hic Titulus Domini super scriptas Crucis litteris Hebraicis, Grecis, & Latinis Iesus Nazarenus, Rex Iudeorum.

Ibi v. 23. In die illa erit via de Egipto in Asirios: Ma:

Lucæ 14. v. 21
Tunc iratus Pater familias dixit seruo suo, &c.
Et v. 16. Homo quidam fecit cœnam magnam.

Hieremias 11. v. 11. Clamabunt ad me, & non exaudiam eos.
Hug. Card. hic Clamabunt ad me, & non exaudiam eos. Iustamente cierra los oídos à los alaridos de sus voces, vn Señor mal servido. Hizieronte torpientes aquellos Pueblos, (dize mi Hugo) à los preceptos divinos, y cerrò Dios los oídos à sus suplicas en los contratiempos, y tribulaciones. Mas benigno nos descri-

Malueda hic: *Erit communio, & communicatio spiritalis, & Ecclesiastica fidelis, & Sacramentorum, & aliorum officiorum Christianorum.*
 Hug. Car. hic: *Erit via, id est, liber transitus.*
 Laureto in Silva, verbo *Affer*, id est, *beatitudo*. *Typus Christi, cuius pinguis est panis.*

gion de los Atyrios: *Erit via de Agypto in Atyrios.* De la comunicacion espiritual, y Ecclesiastica de Sacramentos, y officios de los Christianos, lo entiende mi Malueda. Ahora vamos atando eitas: abra Altar: *Erit Altare*; abra camino: *Erit via*, (y escolió el Malueda) *erit communio*; y todo junto es dezirnos, que el Altar en que se celebra la sacrosanta Comunión de el Cordero Jesus, será camino, y dará passo franco a los Cautivos de Egypto, para la libertad de esta da en la region de los Atyrios; y si estos se dominan de *Affer*, (por su interpretacion) es lo mismo que *Beatitudo*, y significa a Christo. *Cuius pinguis est panis*: (firmó el Laureto) y viene a ser, que el Altar de la Comunión, es camino de los cautivos, y presos a la libertad de la Bienaventurança, alimentados de el Pan de robustos, Christo. A que miró la Glossa de mi Hugo: (sobre el Texto que discurrimos) *Erit via, id est, liber transitus*: (dixo el gran Cardenal) la Misa de el Altar da passo franco a los Cautivos de el Purgatorio, para la feliz region de la Bienaventurança, y temple los enojos divinos, para que suspenda los castigos, y se terminen las penas.

27. Bolvamos al combite de Abraham, que aquella Mesa de Angeles, ofrece dulces bocados al punto que discurrimos. Assienta el grande Augustino, que Abraham conocio que eran Angeles, los que en apariencias de hombres llegaron a su Tienda; y viendo tan obsequioso al Santo Patriarca en las prevenciones de la Mesa, pregunta el motivo de su cuidado. Si assienta que son Angeles, para que les previene comida de hombres? Si los reconoce Espiritus del Cielo, para que les previene manjares de la tierra? La adición a la Hystoria Scolastica, me motiva la respuesta. Viendo Abraham la congoxa que el camino, y el arbor de el Sofocasionó en los tres Peregrinos, se persuadió a que era hombre; miróles mejor, y de la

conversacion, y algunas señas que Angelis suscepieron, pasó a entender, que habian ab Abraham Dios en ellos; y pecho por tierra, adoró al Señor: (en cuyo nombre venian) pasó adelante la conversacion, y de ella: (y otros vehementes indicios) ó ya fuesse por instinto, y divina revelacion, se concluyó a que eran Angeles, y Ministros de el Señor de los Angeles: y con toda esta certidumbre les dispuso mesa, y regalo, por que les vió en apariencias de hombres: de que passo a dar razon. Vió el Santo Patriarca en su casa a tres Ministros de el Señor: bolvió sobre su conciencia; y aunque esta le acusava nada, consultó el caso con su humildad, y falló de la culpa, que era prudencia cautelar, si la venida de aquellos Ministros era para llenar la casa de misericordias, ó para executar en ella algún rigor: y en todo caso, dispuso el comite a los Angeles, haciendo este discurso. Estos son Ministros, enviados de el Señor, si traen alguna dicha a mi casa, muestro mi agradecimiento, dandoles la mesa: si vienen a executar algún castigo, templare el rigor, y levantarán de el la mano. Amasse *sard* el pan, y traeré el Ternero, y a vista de la mesa, (que con tanta propiedad significa la de el Altar: cesarán de Dios los enojos, y sus Ministros suspenderán el castigo.

28. A la sombra de un Arbol hizo poner el Patriarca la mesa, y alli les sirvió en pie el santo Angeliano: *Stabat iuxta eos.* De el Hebreo, leyó el Cayetano: *Stans supra eos.* Gran misterio! Al llegar los Angeles a la puerta de la Tienda, Adoravit in terra: pecho por tierra los adorando el Patriarca, y pone a sus pies las venerables canas de su cabeza, y en la meta tiene eminente lugar a aquellos celestiales Ministros: *Supra eos.* Contemplava en el Arbol los Sacramentos y misterios de la Cruz: (dixo la Interlineal) y a la sombra de esse Arbol de la vida, los hombres (que por su naturaleza son inferiores a los Angeles) se elevan

à ser sus superiores : *Stans supra eos.*
 29 Obsequioso *Abraham*,
 sirve à los Angeles : rendimien-
 to fue cortesano à vnos celestia-
 les Espiritus. Tambien pudo ser
 temor prudente à vnos Ministros
 de la divina Iusticia : hasta poner
 la mesa pudo temer rigores ; pero à
 vista suya, y à la sombra de la *Cruz*,
 (en que el Cordero Christo se sa-
 crificò por los hombres) allegurò
 tantas misericordias, como lioviò
 Dios en su casa : y toda fue doctri-
 na misteriosa , y segura prenda ; de
 que à la presencia de el Altar en
 que se ofrece la derramada San-
 gre de Christo , cessan los rigores
 de el Iusto luez , y todo es *miseri-*
cordias.

Ibi v. 16: *Cum ergo surrexissent inde viri, direxerunt oculos contra Sodomam.*
 Ibi v. 17. *Nūquid zelare potero Abraham; quæ gesturus sum?*

30 Confirmacion valiente
 ofrece al discurso lo restante de el
 suceso : luego que se levantaron
 de la mesa ; aplicaron la vista con-
 tra *Sodoma*. Noto lo formal de el
 Texto : *Cum ergo surrexissent inde vi-*
ri direxerunt oculos contra Sodomam.
 Luego que se levantaron ; y no an-
 tes, armaron sus ojos de rayos con-
 tra las nefandas Ciudades. Mien-
 tras durò el combite , todo el
 plato de la conversacion fue
 de misericordias , y promesas à
 la casa de *Abraham* : luego que se
 acabò , començaron las iras con-
 tra *Sodoma*. Y pide grave cõsida-
 racion, que siendo tan natural tra-
 tar los caminantes con los huẽspe-
 des de su confiança los negocios
 à que caminan , (mientras comen)
 no tomen en la boca el ri-
 gor que van a executar, durante la
Mesa, ni den parte à *Abraham* de
 su comission, de lo mismo que
 despues (sin poder contenerse) le
 dixeron en el camino. Por què
 siendo la conversacion de la mesa
 toda de *misericordias* à la casa de
Abraham , no se toma en la boca
 palabra de los rigores que van à
 executar à *Sodoma*? Y luego que se
 levantan de la mesa, (*Cum ergo sur-*
rexerunt inde) se affoma à los ojos
 la ira contra la nefanda Ciudad.
 (*Direxerunt oculos contra Sodomam*)
 Y da mucho cuerpo à la duda,
 que luego que salen al camino dà

por menudo parte al Patriarca del
 castigo que van à executar : sobre
 que el santo Viejo hizo tantas in-
 tercessiones, è instancias ; sin que
 tanta auctoridad bastasse à conse-
 guir el perdõn.

à 1 Toda la conversacion
 de la mesa fue de *misericordias*, por-
 que à vista de la Mesa de el Altar ;
 todo Dios es *misericordia*. No se
 habla palabra de rigor, porque a la
 sombra de el Altar suspende Dios
 sus rigores. Acabòse la mesa, le-
 vantaronse los convidados, y lue-
 go se armaron de justicia , para
 abrafar à los infames Pueblos. *Iam*
contra Sodomam iudicium intentant.
 (dize mi *Cavense*) Ya tratan de el
 incendio exemplar : quando *Cum*
surrexissent inde. Luego que se le-
 vantaron de la mesa , y la perdic-
 rosi de vista , hasta que se acabò el
 combite duraron las piedades.
 Acabada la mesa començaron los
 rigores : *Cum ergo surrexissent inde*
virī direxerunt oculos cõtra Sodomam.
 Noto lo formal de el Texto en la
 palabra *ergo*, (que es nota de con-
 cluir) y es como si dixera , *en con-*
clusion : trataton los Angeles de en-
 tregar al brasero à los Sodomitas.
 De què antecede, empero, se in-
 fiere esta conclusion? *Ergo cum sur-*
rexissent inde : como si hiziesse
 este *Entimema*, ò argumento , *abra-*
saron aquellos Pueblos nefandos : lue-
 go *avianse levantado de la Mesa* : por-
 que es ordinario estilo de la Iusti-
 cia de Dios suspender castigos de
 fuego , à vista de la Mesa de los
 Angeles, y si los executa es *acaba-*
da la Mesa. O quanto temo , que
 se dilatan las llamas de el Purga-
 torio , porque se estancan las *Mis-*
sas : y detenidas (entre Curas , y
 Colectores) se dilata el sufrãgio, y
 la pena, por los que devia alige-
 rarse!

Hug. Card. hic
Quis cum
Abrahã tra-
ctaverant de
futura mise-
ricordia, iam
contra Sodo-
mam iudiciũ
intentant.

§. X.

Aun no se acabaron las misericordias,
que à vista de la Mesa hizo Dios à
Abraham ; por sus suplicas fue li-
bre Loth de las llamas en que aca-
baron los Sodomitas. Humilde , y
ren-

vendido suplica el Patriarca Santo por todos: para conseguir haze memoria del numero cinquenta. (que significa Jubileo) Consiguiole Loth, por ruegos de su Tio, de quien fue imitador en hospedar pobres Peregrinos. A Sodoma llegaron los dos executores de el castigo: retiróse el Señor, que premia por sí, y castiga por sus Ministros. Cortes los hospeda Loth: infames los Sodomitas cercan la casa, faltando à las leyes de el hospedage, y atención à los Peregrinos. Por falta de esta fue transformado en Lobo el otro Rey. Faltar à la Fe, es jurar de bestia, y perderlo racional. No son hombres; si, Lobos, los que mudan colores, por que se muda el tiempo. Salio Loth de Sodoma, y llovió el Cielo fuego, en que ardió el País, sin esperanza de reparo: corejase este castigo con el dilubio, y dase diferencia sobre la relacion que de ambos hizo Christo por S. Lucas, en que no expresó el Señor por formales palabras el vicio sodomítico: dióse à entender en sus causas de gula, y ventas usurarias. Eran Revendedores de los abastos, que es la mayor opresion de los pobres: fuego infernal llovió sobre ellos, y sobre sus haciendas. Eran peores que animales brutos, contravinendo al ser de racional, y de animal. A todo se opondre el vicio nefando, y se discurren quatro motivos, que le hazen detestable sobre todo pecado. Motivo la digresion el grande Alberto, y conclusa (en odio de un infame vicio) se profigue el discurso en bien de los Difuntos, que peñan en la llama de el Purgatorio

VIMOS las misericordias, que amontonó Dios en casa de Abraham: (à vista de la mesa que previno à los Angeles) veamos los rigores que executó la divina Justicia en los Pueblos infames, y nefandos. Desplomadas de su elemento las llamas, llovió el Cielo incendios sobre el País: Alquitran, y Azufre avivaron el fuego con tanta acti-

vidad, que en vn momento; Pueblos, habitantes, y campos pasaron à pavesas. Solo Loth, su nuera, y dos hijas se libraron de los rigores de la sulfurea llama. Que mucho si se acordó Dios de Abraham? Notólo el Texto: Recordatus Abraham, liberavit Loth. En aquel Auto de la mas rigurosa Justicia; hizo à Loth, tan gran misericordia; que le libró de el incendio: meritos fueron de Abraham: (dize mi Maestro el Cayetano) Abraham merebatur, ut Deum propter ipsum miseretur Loth. Agora busquemos de Abraham el merito: buelvan à repassar el capitulo antecedente; y verán, que aviendo el Angel desabrochado el pecho con el Patriarca, sobre el castigo que iba à executar, hizo instantes, y rendidas suplicas, sobre la libertad de vn justo: Nunquid perdes iustum cum impio? Esse iustus era Loth, su sobrino. Por todos pidió el Patriarca Santo; el sobrino le do lia mas, y hizo por el mas instante Memento: llegó el caso del universal incendio, acordóse Dios de su siervo Abraham; y hallóse obligado à librarle de las llamas: Recordatus Abraham liberavit Loth. Misericordia grande! Tambien fue Justicia (dize el Cayetano) Vióse Dios obligado de el combite de Abraham: al merito de aquella mesa; añadió el ruego; y oración humilde: y como se juntó Mesa, y Oracion, executaron de justicia; por la misericordia que consiguió Lot, por los meritos de Abraham: (concluye el Cardenal de S. Sixto) Efficere enim aliquid, ob alterius meritum species iustitiae est.

2 A esta luz entiendo lo que el Angel dixo à Loth, dando le prisa para salir de la Ciudad nefanda à refugiarse à la Ciudadela de Segor, para escapar el incendio. Anda, date prisa, llega à Segor, adonde no llegará el fuego; porque te libres: no te detengas; que hasta que tu llegues: Non poterò facere quidquam donec pervenias. No parece consiguiente el Angel, y se verá la inconsecuencia; si ha-

placido, quod actor essendi iustitia exercens destruxit has Civitates. Ad comendandum meritum Abraham nominatur Deus. Recordatus Abraham in sinuando, quod Abraham merebatur, ut Deum propter ipsam miseretur Loth. Efficere enim aliquid ob alterius meritum species iustitiae est. Ibi, cap. 18. v. 24. Auctor marginum. Caietan. hic: Chrysostomus asserit Abraham pro omnibus interpellasse, ut ne pos eius Loth servaretur.

Genes. 19. v. 29. Recordatus Abraham liberavit Loth. Caietan. hic: Manifestatur quod index explic

Genes. 19. v. 21. Festina, & salutare ibi, quia non poterò, &c. Hug. Card. hic cap. 18. v. 14. Nunquid Deo; quidquam est difficile?

zemos memoria de lo que el mismo dixo à Abraham sobremesa, quando le ofreciò hijo. Bolviò sobre sus años el Santo Anciano, hallòse con ciento, y à su muger con noventa: y tuvo por imposible en edad tan mayor la sucesion. Atendidos los años no era posible; pero al poder de Dios, (dixo el Angel) todo le es facil: *Nunquid Deo quidquã est difficile?* No dize, q̃ para Dios no ay cosa imposible; (ni muchos años, ni esterilidad, ni vejez) pero ni *difficultosa*, como si dixera: Al poder de Dios, le es todo facil: en nada que quiere ay dificultad alguna: y siendo esto así, le dize à Loth que no podrá hazer cosa hasta que este en lugar seguro de las llamas: *Non potero*: quien (Angel de Dios) os detiene? Si venis con poder de Dios, quien os quita el poder? Todo es facil à la Omnipotencia, (como vos dixisteis à Abraham) y aora dezis que *no potete* (trayendo poderes del Omnipotente) que poder ay contra esse poder? Que del caso mi *Carense*. Atendido el poder que traia, podia obrar sin dificultad alguna: pero atendida la *justicia*, estava imposible: *Poterat per potentiam: sed non poterat per iustitiam.* (dixo el Purpurado Interprete) Avia intercedido Abraham, de quiẽ el Angel avia sido huesped, y combidado: pufole en sus *Mementos* para el ruego: acordòse el Angel de la suplica: *Recordatus Abrahæ*: y viòse tan atado à la intercession, que se confesò obligado de justicia, sin poder para lo contrario hasta que Loth se assegurasse de los rigores del fuego: *Non potero, &c. Poterat per potentiam: sed nõ poterat per iustitiam.*

3. No dexemos la suplica de el Santo Abraham: (que tan poderosa fue con el Angel, para librarle de las llamas) tengamosla muy presente, para interceder con el Señor, temple los rigores de las llamas de el Purgatorio. De la humildad, y proprio conocimieto se armò el Santo para cõseguir: *soy polvo, y ceniza*. No es presumpcion confiada la que me obliga à

Genel. 18. v. 27. *Loquar ad Dominum meum cū sim pulvis, & cinis.*
 Caietan. hic: *Afectus ad salutẽ insto rum: at que*
 cum

hablar: si reconocimieto humilde: *commiseratio*
 Dos afectos (dize el Caietano) se tanta *multitudinis peccatorum* apoderaron de aquel piadoso pecho: amor à los Iustos, y *commiseratio* *caritativa* *movetio* *de todos*. Antes que ardiessen en la sulfurca llama, le doliò à Abraham el fuego, que aun no quemava, y rendido haze suplicas por la multitud que ya considerava castigada con fuego. Humildes ruegos devemos hazer por los Iustos que padecen el incendio de el Purgatorio. Pocos eran los Iustos de Sodoma, (acaso solo Loth lo era) y este bastò para mover à Abraham: todos son en el Purgatorio Iustos: quien no se mueve à rogar por tantos Iustos?

4. Señor: (insta el Patriarca) veo las culpas de Sodoma; pero entre tãtos malos avrã algunos buenos: y no es cosa que os està bien castigar à los Iustos à buelta de los culpados: *Abfit à te*. Si huviesse cinquenta Iustos, yo os ruego que por ellos los perdoneis à todos. Mas porque aviendo de baxar hasta cinquenta: Porque esse numero (dize el *Carense*) significa jubileo, y es lo mismo que *indulgencia*, y *remission* de penas: y como mirava la suplica à suspender el castigo de fuego que amenazava, interpuso el jubileo, y se valiò de la *Indulgencia*. Sea como lo dizes: (respondiò el Angel) por cinquenta los perdono à todos, que à vista de esse numero misterioso, (que es lo mismo que *jubileo*) se detienen las mas activas llamas. *Jubileos*, è *Indulgencias* concede el Sumo Pontifice (Dispensador de el tesoro de la Iglesia) à las Almas de el Purgatorio no omitin los Fieles el aplicarcelos, para suspender el rigor de la llama en que se abrazan.

5. Prosiguiò en su piadoso empeño el Santo Anciano, y desde cinquenta baxò hasta diez: hagase como lo pides. (respõde el Angel) Por solos diez perdonarè à todos: y dada esta respuesta, (advierre el Sacro Texto) bo viò las espaldas el Señor: *Abijt Dominus*. Mas por

Ibi v. 35. *Abijt Dominus postquam cessavit loqui ad Abraham.*
 Caietan. hic: *Significatius narratur*
 quod

quod cum Deus finisset ultimam responsionem non de lebo propter expectans ultiores preces. De esta razon, busco la razon: si el Angel se ha dexado rogar, y concedido à *Abrahā* el perdón de todos, (si huviesse algunos lustos) baxando desde *cinquenta* à *diez*; por que no se detiene, y desaparece, (sin despedirse) porque *Abraham* no continúa sus suplicas: Por que se halló tan obligado à los meritos del Patriarca, que si continuara sus peticiones, como baxó desde *cinquenta* à *diez*, baxara de *diez* hasta *uno*: y vn *Iusto* ya le avia en *Sodoma*. (que era *Loth*) Hizose el Señor esta quenta: (en nuestro modo de concebir) à estos Pueblos tengo condenados à las llamas: *Abrahā* ruega; yo le estoy obligado, y no me he de negar à lo que pide: si me detengo, le doy ocasion à que continúe su demanda: y así para no aguardar à mas suplicas, quito la ocasion retirandome: *Abijt. Non expectans ultiores preces.* Quanto le pidió, le concedió, y no quiso aguardar à que le pidiesse lo que no avia de concederle, para enseñarnos, quanto se obliga Dios de los ruegos de sus amigos, y quan poderosas son las oraciones de los Iustos para suspender los rigores de las llamas.

6 El gran P. S. Gregorio (citado en la Glosa de N. Hugo) repa-
Ibi v. 18. Cum sim pulvis, & cinis.
 Hug. Card. hic Gregorio, mente se le manifestó Dios, y le desabrochó los secretos de su pecho, sin poderse contener: (como el mismo Señor lo dixo) *Nunc re-terna prospicere potero Abraham, qua gesturus sum?* Son así los Santos: (dize Gregorio) quanto mas Dios se les manifiesta, más se ocultan en los profundos senos de su humildad: quanto mas alto conocimiento tienen del ser divino, mas humilde junenense, & zio hazen del proprio ser: quanto mas cerca se ven de Dios, miran en si menos. Desde que entró Dios
 cum

en casa de *Abraham*, se derramó en favores, en promesas: pagóle el hospedage con vn altísimo conocimiento de su ser Divino, y cobróle el Santo Patriarca en el mas humilde de su ser humano: *Sancti* (escribe el gran Pontífice) quanto magis divinitatis interna; prospiciunt: tanto magis nihil esse conspiciunt: y à quien así se humilla, ensalça Dios à tanto valimiento, que nada le niega; todo se lo concede. Por *cinquenta* Iustos perdonara à *Sodoma*: desde *cinquenta* baxó hasta *diez*, y desapareció por no esperar mas suplicas, que eran de vn Santo humilde: y si continuara en su piadoso empeño, suspendiera Dios el rigor de la llama: *Abijt. Non expectans ultiores preces.*

7 Al fin llegaron à *Sodoma* dos Angeles, y llegaron à la tarde: *Vespere*. Tres llegaron à casa de *Abraham*: *In ipso fervore diei*: (que devia de ser en punto de medio dia) y no aviendo en la Escritura palabra sin misterio, busco el que puede tener: llegar tan tarde à *Sodoma*, y con tanto dia à casa de *Abraham*: aqui, venian à hazer gracias; alli, ivan à executar justicias; y es comun obrar de Dios, madragar à hazer mercedes, y llegar tarde con los castigos. Siendo tres los que se hospedaron en la tienda de *Abraham*, llegan dos solos à *Sodoma*: *Veneruntque duo Angeli*. Pues que se hizo el tercero? Este (firmó *Oleastro*) representava la Persona Divina: (ò acaso era el mismo Dios) y como à casa de *Abrahā* iba à hazer mercedes, vino en Persona. Para el castigo de *Sodoma* se retira; para que aprendan los Principes, y Soberanos à hazer las mercedes por sus Personas, y los castigos por las de sus ministros.

8 Llegaron à la tarde, y esta tarde fue la de el mismo dia que avian comido con *Abrahā*. (notólo el Cayetano) Mercedió *Abraham* en el combite, que su sobrino *Loth* falliesse libre de el incendio, y abreviaron el camino, llegando la misma tarde, porque no se dilatasse la Indulgencia. A

cum meruit Dei locutionem habere. Fortasse enim se aliquid esse crederet si vera essentiam, qua super ipsum est non sensisset. Vide supras. 2. n. 10

Genes. 19. v. 15 Veneruntque duo Angeli Sodoma vespere. Oleaster hic ad litt. Nam tertius, qui Dei personam gerebat, & parte Deus erat, disparuit.

Vespere: Caietan. hic Sero eiusdem diei, quo praesens fuerat cum Abraham.

Ibi: Qui cum
vidisset eos
surrexit, &c
Hug. Car. hic:
Commenda
tur virtus
hospitatis.
Surrexit,
ut apparet,
quod hospita-
lis esset:
Adoravit, id
est, inclina-
vit, ut sic fa-
cilis impe-
traret, quod
intendebat.
Oleaster hic
ad mor. Hæc
in domo adun-
culi. Arbaba,
scilicet, didi-
cerat, & ea
frequenter vi-
derat eum fe-
cisse.

9 A la puerta de la Ciu-
dad estava Loth sentado: luego
que vio à los dos Peregrinos, se
levantò cortès, los recibió agrada-
ble, adorò humilde, y ofreció hos-
pedage caritativo. Esculñte los
Angeles; insta Loth, y con rendi-
dos ruegos les entro en su casa, y
con ellos el bien de escapar el
incendio que abrasò aquellos Pue-
blos, y à sus habitadores: reco-
mendacion grande de la virtud
de la hospitalidad! Teniala Loth
en grado heroyco, compruebalo
el hecho. A la puerta de la Ciudad
se salia à buscar los pobre, Pere-
grinos; antes que le pidiesen, les
ofrecia el regalo, y combidava
con la posada. Aprendio en la
escuela de Abraham su tio: y es
tan poderoso el exemplo de los
mayores; que copio el Sobrino los
primores todos de hospedar po-
bres que executava el Tio: y es
tan agradable à los ojos de Dios
esta virtud, que à su vista templa
sus enojos, suspende las llamas,
para el que la executa, y las encien-
de para los que la impiden.

10 De todo me ofrece
prueba el Texto; luego que los
Sodomitas vieron entrar en casa
de Loth à aquellos dos Angeles,
(hermosuras de el Cielo) juz-
gando que eran bellezas hu-
manas, le cercaron la casa con
depravado intento de executar
la maldad mas depravada, y abo-
minable: *Adverte, mentium diver-*
sitatem. (dize aqui mi Lusitano
Oleastro) Carga bien la confide-
racion en la diversidad de ge-
nios. Quando el Santo Loth se
aplica todo à festexar à sus huet-
pedes, ponen su cuidado los So-
domitas todos en procurar ha-
zerles la mas ignominiosa inju-
ria: *Apuero usque ad senem.* Quan-
tos eran capaces de ppear, con-
currieron à la mas exagrable mal-
dad: en que (misteriosamente)
se nos da à entender, que no solo
avia diez lustos; pero ni uno, (sal-
vo Loth) y que todos eran per-
fidos, y nefarios, niños, y viejos.
Quando las canas obran sin em-

pacho, la mocedad se desenfrena:
Soltaron los Ancianos la rienda al
vicio, y despenaronse los moços.

11 Apadrinar los huet-
pedes, y defenderlos, ha sido siem-
pre empeño de todo hombre de
bien. A la Fè de bien nacido falta
el que injuria, à quien se refugio
en su casa. En el Palacio de Ly-
caon (Rey de Arcadia) busco vn
moçuelo el sagrado, para escapar
de vn peligro, y encontrò con
otro mayor, donde buscava la se-
guridad. Quitòle la vida el Rey
barbaro: (faltando à la Fè del hos-
pedage) y con la derramada san-
gre del huestped, manchò las Aras
de Jupiter. A mas passò la infideli-
dad de este monstruo: vnos em-
biados de los Molosos le vinieron
con vna embaxada, y contra los
fueros que todo Rey guarda à los
Embaxadores, quitò la vida al
vno, y dividido en trozos, hizo de
sus carnes plato al Dios Jupiter: el
qual ayrado castigò severo la que-
brantada Fè del hospedage. Dispa-
rò vn rayo, que le puso en fuga de
su Real Palacio: retiròse à la selva,
y en ella fue transformado en lobo,
en pena de su culpa. De esta noci-
va Fiera, (firmò el Filoso) que mu-
da colores con los tiempos: *Colo-
rem diversum hieme, æstate ve trahunt.*
El Invierno està de vn color, y en el
Estio tienen otro. El que faltando
à la ley de la hospitalidad, no de-
fiende à su huestped, ò le maltrata,
haze à dos hazes, y mira à dos vi-
sos: recibiendo al huestped, tiene
color de amigo, faltandole à la Fè, se
viste de enemigo: quien obra tan
ruinmente, no es para Palacio: va-
yase à las selvas à vivir cò brutos:
conviertase en Fiera, y no en qual-
quiera; si, en carnizero lobo, para
que su piel (que muda colores) sea
pregonera de su delito, y la incò-
nstantia de su color publique lo in-
constante del animo, viviendo siem-
pre castigado con la infamia de
nudable, y mal seguto à las leyes de
bien nacido.

12 Por estos se dixo aquel
Proverbio: *Vt lupus ovem amat.* El
que con color de amigo quebranta

Hug. Card. hic
Mos fidelium
est, ab omni
iniuria hospiti-
tes defendere:
Calepin. ver-
bo Lycæon.
Quem Jupi-
ter, quod ar-
suâ in lycæo
mote mactato
puero sangui-
ne respersis-
set in lupum
mutavit.
Et post: Hæc
bebat obsides
à Molosoribus
gente ad se
missos. Horus
vnum iugula-
vit, partim
que assu, parti-
m elixum
Lothi epulanz-
dum a posuit;
&c. Aristore-
les, Histor. ani-
malium, lib. 9.
cap. 45.

Calepinus. ra los fueros de la amistad, ama cō (verbo *lupus*) amor de lobo cruel, à la inocente *vi lupus* ò *ve Oveja*: parece amor, y es odio, *mues- amat, qui sui* trala agrado, y la degueilla. El que *commodi grae* con color de huesped ofende à su *ria simulat* huesped, es lobo de dos colores; *amorem cam* vistefe de amor por de fuera, y de *re vera sit* odio por de dentro: no es hombre *odiū*. Et post: *fiel*, es fiera *alevosa*: por esta culpa *Lapus pilum* fue transformado *Lycaon* en lobo, y *mutat nō mē-* condenado à vivir entre brutos: si *tem*. *Senecta* en nuestros tiempos huviera este *canitē uffere* castigo, se despoblaran las Cor- *imprabis, nom-* tes, y Ciudades. Del lobo, (refiere *isem auferē* el Calepino) otro Proverbio: *Pilum* *mutat non mentem*: muda colores

en la piel; pero siempre es el mismo en el animo de ofender. Así los depravados naturales de muchos, con los años mudan el color de el pelo, y se cubren de canas; pero no se desnudan de malicias: los mismos habitos viciosos de que en la mocedad vestian sus animos, son libreas de que se visten en la vejez. Tales eran los Sodomitas todos: *Apuero, vsque ad senem*. Aunque los viejos avian mudado el color de el pelo, eran los mismos en el apetito à lo nefando, y cōtra los fueros del hospedage, cercarō todos la casa del Santo *Loth*, queriendo entrar en ella cō violēcia à injuriar la Angelica nobleza, q̄ en disfraces humanos se avia refugiado de aquel sagrado.

13. Vista la ofladia de los lobos Sodomitas, contra la inmunidad de aquellos Peregrinos de el Cielo, passo à ponderar la constancia inflexible del Sāto *Loth* en defender los derechos, y ley del hospedage. Viēdo la temeridad loca de los nefandos, y el arrojō barbaro con que se precipitavan en el despeñadero de su apetito, les dize cortesmēte: (que es el medio mejor para rēdir protervos) Dos hijas tengo, dōcellas ambas, y os las entregatē, para que vfeis de ellas à vuestro antojo, porque mis huespedes estēn seguros. Los mas Padres escusan de culpa à *Loth* en estē ofrecimiēto, de que dan varias razones: valga por todas la de *Augustino*. Permisión fue de va mal

mayor por evitar el menor. Viēse *Loth* en el mayor conflicto, considerō necesario vno de dos males. ò que los Sodomitas injuriasen à sus huespedes, ò que vñassen impuramente de sus dos hijas: y juzgō menor mal, q̄ sus hijas fuessen violadas, que ofender à la Fē, devida à los huespedes: *In filiabus hoc maluit fieri, quam in hospitibus*. (firmō el grā Padre) Tal era la lealtad que à los huespedes guardavā los Antiguos: y aqui se funda el honrado empeño de los hōbres de bien en apadrinar à los que se refugian en sus casas: (dixo mi *Oleastro*) y viniera en el estilo, si los refugiados fuessen Angeles, ò hombres honrados à quienes sucediō vna desgracia, que lo demas es hazer las casas de Embaxadores, y Palacios de Señores, refugio de foragidos.

14. Ya tenemos à *Loth* piadoso hospitalero de Peregrinos, y defensor acerrimo de pobres viandantes, y à los Sodomitas Infieles, maquinando vltrages, y manciillas, (hasta la mas fea) contra los santos huespedes: veamos en que para de *Loth* la misericordia, y de los nefandos la miseria. Al amanecer se levantan los Angeles, despiertan à *Loth*, danle prisa para salir de la Ciudad; y por no esperar su tardança, le cogen por la mano à su muger, y hijas: y puestos en salvo, lloviō el Cielo desufado fuego, que reduxo lastimosamente à cenizas, Ciudades, campos, y habitadores: castigo correspondiente à la gravedad de su culpa. (dixo aqui mi *Oleastro*) Ardian lascivos en desufado fuego del torpe vicio: acaben castigados en desufadas llamas de pez, y azufre, para que fea la pena eco infame de su delito. Intentaron todos embrazar la quietud de los Peregrinos: (huesdes de *Loth*) *Apuero vsque ad senem*. Sean todos despojos de el horroroso incendio, por impios con los pobres, y salga libre *Loth* por misericordioso, è imitador de Abraham su tio, para eterna memoria de que

serat eos: ita se teneri eos suo patrociniō iurare. Et ex hoc videtur morē illum in noleuisse, ut homo defendat eos qui ad eū cōfugiunt: modo sint boni. August. tom. 4 lib. vnico cōtra mendatiū.

Ibi v. 8. *Habeo duas filias, &c.* *Oleaster* hic ad mor. *Ad monet locus iste, quāti faciēbant antiq̄i hospitiū honestatē, & ut nullus illis esset in iurivus.* Et post: *Arbitratus est iustus senex, quem ad modum subiecto suo prote-*

Ibi v. 15. *Cū que esset mane, cogebant eum Angeli.* *Caietan.* hic, iuxta Hebræū: *Aurora describitur.* Et v. 24. *Dominus pluit super Sodomā, & Gommorrhā sulphur, & ignem.* *Oleaster* hic ad mor. *Conveniens fuit poena delictō, ut qui luxuriae in solita igne flagrant, pice, & igne de Caelo misis comburentur.*

libra Dios de las llamas, à los que piadosos abrigan los pobres, y las enciende; para quien los maltrata.

15 Saliò de Sodoma Loth, y lo mismo fue salir de el País, que llover el Cielo sulfureo fuego: *Vt terra in aeternum arefceret.* (dixo el Comestor) En tiempo de Noè, anego Dios al mundo con el vniversal naufragio: serendose la tempestad, y bolvió la tierra à su antiguo estado: poblòse de arboles, vistióse de yervas, alfombròse de flores, y se restituyó à su hermosura, y fertilidad. Mas rigurosa se mostró la diuina Iusticia con Sodoma, y sus confines. Con fuego de azufre, esterilizò el sitio, convirtiòse su abundancia en vn lago salitroso: llama se el mar muerto, ni aves, ni pezes viven en sus aguas, si algun arbol de sus Riberas produce frutos, quando mas, llega à aparente sazon; mas si le tocan se buelue en cenizas. Hasta oy dura el castigo: serà eterna la pena merecida por la fealdad de la culpa. Excesiva fue la del tiempo de el diluuiò; pecavan, empero, los hombres: *Quasi naturaliter*: (escribe Comestor) y aunque el castigo fue mas extenso, tuvo reparo. La culpa sodomitica se castigò sin èl: y sin dexar lugar à la esperança de que le tuvièssè: *Sine spe iterum germinandi*: para siempre quedò maldita, y estéril la infame tierra, que sufrió tan abominable delito contra la naturaleza misma.

16 De vno, y otro successo hizo el Señor memoria por su Evangelista S. Lucas: (previniendo los rigores del juicio) succederà en aquel riguroso dia, lo que en los dias de Noè, y de Loth. En vno, y otro caso, llovió el Cielo castigos: en tiempo de Noè, se desató en aguas; en el de Loth, se vino abaxo en fuego. La diversidad de las culpas, hizo diferenciar los castigos: (dixo aqui N. Alberto el grande) *In naturalibus peccatis non timentes, damnauit Dominus in diebus Noè, sed eos, qui*

peccabant contra naturam, & futurum iudicium non habebant prae oculis, perdidit Deus in diebus Loth. Todos se entregaron à la gula: (madre de la lasciuia) vnos, y otros pecavan sin freno: mas con gran diferencia en las especies de las culpas: los de el diluuiò pecavan como hombres, guardando à la naturaleza sus fueros. Los Sodomitas obrauan peor que bestias; injuriando à la misma naturaleza: las culpas de aquellos se lavaron con agua; las de estos, necesitarò de sulfureo fuego. Acabado el diluuiò se restituyó la tierra à su hermosura. Hasta oy huemea el fuego, que reduxo à pavesas las nefadas Ciudades: sembrados de sal se miran oy sus campos en perpetua memoria de la infamia de sus habitadores barbaros; castigo correspondiète à lo enorme de la maldad nefanda.

17 Noè, y su familia escaparon el rigor de las aguas: Loth, y la suya fuerò libres del fuego. todos los demas murieron ahogados. Todos los Sodomitas acabaron quemados. Hago, empero, reparo en la relacion de este estrago: refiere el Texto Sacro el castigo vniversal de los del diluuiò, y los llama hombres: *Vniuersi homines.* Haze memoria Christo (por S. Lucas) del fuego de Sodoma, y solo dize: *Omnes perdidit*: no dize q eran hombres: fueron pecados de hombres los vnos; eran culpas bestiales las de los otros: y los que vivè tan disformes à la naturaleza humana, que pecan contra ella, parecen hombres, pero son bestias: (y peores que bestias, dixo muy de el caso Alberto) *Reuera non sunt homines in tanta deformitate nature humanae viuentes.*

18 A otro reparo me llama el Texto de S. Lucas: processa el Sagrado Coronista las culpas de los castigados con el diluuiò, y à las de los vanqueteres, y bebidas, aña de: *Vxores ducebant, & dabantur ad nuptias.* No tratavan (como si dixera) de otra cosa, que de casamientos, y bodas, y no estava el mal en casarse, pues fue Dios el Aurore de los casamientos, en el primero

qua intravit Noe in archam, & venit diluuium, & perdidit omnes similes, sicut factum est in diebus Loth. Edebant, & bibebant, emebant, & veniebant, plantabant, & edificabant: quae die autem existit Loth a Sodoma pluit ignem, & sulphur, de caelo, & omnes perdidit.

Albert. Mag. nus hic.

Genes. 7. v. 22. *Vniuersi homines, & cum ea in quibus spiraculum vitae est in terra mortui sunt.* Lucae 17. v. 29. *Omnes perdidit.* Albertus Magnus hic.

Magister Histor. Scholast. de subuersio ne Sodomoru, cap. 53. *Egresso itaque Loth de Sodoma pluit Dominus super Civitates illas sulphur, & ignem. Pluit autem haec, ut terra in aeternum arefceret, sine spe iterum germinandi, & ita gravins punivit istos, quia primos peccatores diluuiò. Licet enim illi mensuram excederet delicti, tamen quasi naturaliter peccabant.*

Lucas 17. v. 26 *Sicut factum est in diebus Noe, ita erit in diebus filij hominis. Edebant, & bibebant, uxores ducebant, & dabantur ad nuptias, ut quae in diebus*

Vxores ducebant, &c Albert. Mag. nus hic: *Non ducebant nisi ad libidinem explendam, & lege matrimonij, non crebatur, nisi ad honestate*

exteriorem, que concertò en el Parayso entre
 & *ideo Deu* nuestros primeros Padres *Adam*, y
 à *mente sua* Eva; si, en que divertian el fin. Los
excluserunt, casamientos que haze Dios tie-
sed hoc bonu nen por fin la sucesion de la natu-
habebat, quod raleza, y la conservacion dilatada
sexum distin de descendientes: no miravan à
guebant, & este fin aquellos casamientos; (dixò
aliqua lege bo aqui Alberto) si, à saciar el lascivo
nestatis exce- apetito, con sobreescrito de casa-
rioris vteban dos. Solò lo exterior tenia hon-
tur. nestidad; pero el animo era impuro: *Non ducebant, nisi ad libidinem explendam.* Entre tanto mal, tenian algo de bueno: *Quod sexum distinguabant.* No confundian los sexos: y siendo desfavorados lascivos, guardavan de la naturaleza los fueros.

Ibi v. 28. Si-
 militer, sicut
 factum est in
 diebus Loth.
 Edebant; &
 bibebant.

19 Tambien describe el *Evangelista* las causas de la perdicion de los *Sodomitas*: y à las de la gula, (en que convenian con los de el diluvio) añade; *Emebant, & vendebant, plantabant, & edificabant.* Compravan, y vendian, plantavan, y edificavan: y por esto les quemaron? Por esto, y porque eran *Sodomitas*: pues si la sentència ignominiosa de muerte en fuego mirò (mas principalmente) al pecado nefando; por que se calla esse delito en el processo, y solo se relatan las culpas de comprar, vender, plantar, y edificar? Si en el cargo de los de el diluvio se expresan sus excessos lascivos; por que en el de los nefandos *Sodomitas*; no se haze mencion de tan enorme culpa? Porque aunque vnos, y otros eran lascivos, eran muy distantes las especies de lascivia. Aquellos, aunque obravan sin freno en seguir su deshonesto apetito, le saciavan con color de casados; y distincion de sexos: *Vxores ducebant, & dabantur ad nuptias.* Estos obravan contra la naturaleza: y es tan abominable essa culpa, que aun quando se refiere para escarmiento, no quiso el Señor amancillar su boca purissima, para nombrarla, y la diò à conocer por el castigo: *Pluit ignis de celo, & omnes perdidit.*

20 Digamos sino, que aunque no expresó por formales palabras el nefando efecto, (por no tomar en boca su fealdad) le diò à entender en sus causas, comian sin peso, y bebian sin medida: *Edebant, & bibebant.* Eran entregados de el todo à la gula: y esta madre, (firmò el grande Alberto) es la que à sus pechos cria à la lascivia: y como por las causas se conocen los efectos, diziendo que eran gulosos, nos dixo que eran lascivos: (y crueles con los pobres, añadió el *Maestro de Thomas*) quien cuida tanto de su regalo, que pone en el sus delicias, es como el Rico avariento, que con delicados manjares crian entrañas de Fiera, para los Lazaros mendigos.

21 Tambien dize, que vendian, y que compravan: *Emebant, & vendebant.* En que se les haze cargo de entregados à la codicia, y en esse deseo de adquirir riquezas; (dixò el *Tertuliano*) se ocultan los pecados mayores de lo venereo: *Insigniora carnis vitia designat.* En la esfera de malo; sobrefale lo pessimo. (como el ladrón mas atroz se levanta con el nombre de famoso) No quiso el Africano grande ofender lo profundo de su eloquencia; con la voz infame de sodomia, (que es lo pessimo de el vicio lascivo) y torció la pluma, escribiendo: *Insigniora vitia carnis*: (à que se entrega facilmente el codicioso avaro) y como este vicio es causa de el otro; diziendo la causa, diò bastantes señas de el efecto impuro, y detestable: *Cum dicit vendebant, insigniora carnis vitia designat: per adquirendi voluntatem.*

22 Comprar, y vender en justo precio, es licito; (y necesario para el conuicto humano) vender las cosas por mas de lo que valen, es manifesto engaño, y especie de usura. Vendian los *Sodomitas* con enorme engaño de los que compran, y compravan por el precio

Ibi v. 28. Edebant, & bibebant.
 Albertus hic: Per se ipsum in se concupiscenciam carnalem nutriebat, & pauperum in nullo recordabatur.

Tertul. lib. ad vxor.

Vendebant.
 Albert. Mag-
 nos hic: Ita
 venditio fuit
 sub specie usura; quando
 vendebat carius, quàm dig-
 no

no pratio. Emebant, intelligitur avaritia, & fraudulentia, & quia in necessitate, proximo non daret, nec accommodantes cogebat possessiones vendere.

cio que querian, estrechando à los pobres los focortos, para que la necesidad les obligasse à deshazerse de sus possessions, y hazien- das: (dize *Alberto Magno*) ni dan, ni prestayan. No solo compravan, ni solo vendian: compravan, y vendian, porque compravan para vender. Eran *Revendedores*, com- pravan el trigo, y otros bastimen- tos, quando valian baratos, para venderlos caros: (que es la mayor opresion de los pobres) y tenien- do otros vieios mas feos, se callan, y se relatan estos, como causa de su perdicion, y del exemplar casti- go que lloviò el Cielo sobre sus personas, y hazien- das. A ellos les reduxo à cenizas, y esterelizò à sus campos, sin esperanza de que tin- dan frutos: *Vt terra in eternum ar- sceret sine spe iterum germinandi.* Si asi castiga Dios à los que avarientos estancan los bastimètos de los po- bres, que esperan los Testamen- tarios, y Albazeas que detienen los sufragios de los Difuntos, (cuya necesidad es la mas ex- trema) por aprovecharse de las hazien- das que les dexaron para cumplir sus Testamentos? O re- man pagar su merecido en eter- nas llamas, y penas sin remedio!

23 Fuego, y Azufre lloviò el Cielo, sobre las nefandas Ciu- dades: esto (dize el dulce *Bernardo*) fue caer sobre ellos todo el *Infer- no*. Como fuego castigava los in- ratos hic, ab- cenados de su lascivia, y como *In- fierno* perpetuò el tormento, y eter- nizò su infamia. No pudo la llama infernal sufrir la tardança en cebarse de aquella nacion barba- ra, y hizo estallar sus senos para atormentar de antemano à sus ha- bitadores, possessions, y ha- zien- das: *Flamma gehenalis* (firmo el *Melifluo Padre*) *moram non susti- nens, prevenit istam tollere nationem, tellurem ipsorum.*

24 Todo pecado es detes- table, porque qualquiera se opo- ne à lo racional. El codicioso ado- ra la hazien- da, el ambicioso la hon- ra, el lascivo el deleite: y nada ay tan ageno de la razon, como de-

zar à Dios, (que es Sumo bien) por vileza ran fea de criaturas, que à vista de ojos, son menosprecia- bles, y aborrecibles. Quatro espe- ciales motivos, de su detestacion diò *N. Santo Alberto* de el nefando pecado: porque mas tenadmente deve ser abotrecido; por mas opuesto à lo racional. Es el primero el *ardimiento* en que se abraza el que le comete. Todo pecado de lasciv- ia, enciende; el nefando, passa la raya del ardor natural con inver- sion de la naturaleza. Bien lo sig- nificò el *Apostol: Exarserunt in de- syderis suis* (y glosò el *Angel Santo Thomis*) *extra terminos nature arse- runt.* Los que atrastrados del infame vicio arden en su llama, arden sin terminos: si òle la naturaleza en el uso del devido sexo, pero el ar- dimiento de los nefandos, passa de el termino en el abuso torpe de el vicio; abrafando en tan vi- les llamas, no solo lo racional; (que le constituye *hombre*) si, tambien lo animal. (en que conviene con los brutos)

25 Galante doctrina me ofrece (sobre este Texto de *Pa- blo*) nuestro *Angelico Maestro*. De dos modos (dize el mayor Inter- prete de el *Apostol*) es vna cosa contra la naturaleza de el *hombre*: vno, contra la naturaleza de la *di- ferencia*, que le constituye en ser de tal, (que es lo racional) por la qual se distingue de los brutos; y en esta consideracion todo peca- do es contra la naturaleza huma- na: (*In quantum est contra rationem rectam*) porque toda ofensa de Dios, contradize à la *razon*. Otro modo ay de ser contra la naturale- za de el hombre: (*Ratione generis, quod est animal*) porque se opone al genero: (en que conviene con los *Animales*) y siendo cosa cierta, que la commixtion de sexos en los brutos, la ordenò la naturaleza à la generacion; lo deve ser tambien, que toda commixtion, de la qual no puede seguirse generacion, es contra la naturaleza del hombre: (*In quantum est animal*) no solo en quanto racional; si, tambien en

tis: Tamen quatuor sunt in infado isto peccato prop- ter quod magis est abomi- nabile primu est. Ardor ordinem nature subruens Ad Rom. 1. v. 27. Exarserunt in desy- derijs suis D. Tho. hic, lect. 8. Relicto naturali vsu femina exar- serunt, id est: extra terminos nature arserunt: la desyderijs suis (id est) carnalibus.

D. Thom. ibi: Dicitur esse aliquid contra naturam hominis, ratione generis, quod est animal. Manifestum est autem: quod secundum naturam intentionem commixtio sexuum in animalibus ordinatur ad actum generationis. Unde omnis commixtio ex quo generatio sequi non potest est contra naturam hominis, in qua tum est animal.

quanto animal. Ya está mas claro el Texto de el Apostol: *Exarserunt*. No solo ardieron en la infame llama de su lascivia los nefandos (como brutos) dentro de el ardimiento natural, (en que se encienden las bestias) pasó el ardimiento los terminos de la naturaleza, quemando en vil brasero lo racional, y lo animal, y echando en llama infame, desde lo racional hasta lo sensible, desde la diferencia, hasta el genero. (*Extra terminos naturæ arserunt*).

Albertus ubi proxima: *Secundam est factor infamiae peccati.*
 26 El segundo motivo que haze detestable el nefando vicio; es el mal olor que causa en quien le comete: *Secundam est factor infamiae*. (prosigue Alberto) Todo pecado huele mal. Justo era Lazaro, y amigo de Christo, y à quatro dias de muerto dió mal olor à su hermana Marta: *Iam fetet*. (andados à fiar en deudos: vuestros hermanos serán los primeros à quien huelan mal vuestras cosas) En este mal olor de Lazaro, veo reparar poco à los Predicadores, y à mí me haze grave reparo: no, que vn cuerpo muerto de quatro dias huele mal; (que esto es natural) si, que el de Lazaro tuviese mal olor, y fundo mi duda en la costumbre de los Judios en enterrar sus cuerpos con aromas, y olores, para preferirlos de mal olor. De la costumbre consta de el Texto Sacro, y dicta la razon, que con Lazaro no se faltasse al estilo, porque era hombre noble, y hermano de Magdalena, que previno cien libras de Balsamo, para el sepulcro de el Salvador, sobre las aromas que derramó (en la vicion) tan bizarramente religiosa, que en el juicio del Ladrón de Judas, pasó por desperdicio, lo que era prevención misteriosa de el sepulcro. del Salvador: *Prevenit ungerere corpus meum in sepulturam*. (dixo el mismo Señor por S. Marcos) De este genio de Magdalena en embalsamar à los Difuntos, y de ser costumbre entre los Judios, se colige, que no faltaria con su hermano Lazaro en prevenir olores, para que su cadaver

no los diese malos; antes si, los despidiese buenos; y todo haze dificultoso el entender, que vn cuerpo embalsamado, oliese tan mal à los quatro dias, que no pudiesse su hermana disimular la fetencia que despedia: *Iam fetet*.

27 No se si sabié dar so- loann. 11. v. lucion literal à esta duda: (que 39. *Dicit ei sin Padrino* discurre medroso) *Marta* mientras mejor juicio no me enseñó otra cosa: digo, que no puede dudar, que el cuerpo de Lazaro fue embalsamado, y muctio me nos que olia mal, porque lo expresa el Texto: *Iam fetet*: y porque lo dixo su hermana, (que no sin misterio advirtió el Texto que lo era *Marta*: *Soror eius*.) y no hemos de presumir, que vna hermana tan buena como Marta, avia de decir sin verdad, que olia mal el cuerpo de su hermano. (firmó el grande Alberto) Como, empero, olia tan mal, si estava embutido en olores? Porque suspendió Dios el natural efecto de los Atomos, para que campeasse mas el milagro, y se explicasse en mas efectos su poder.

28 Passando, empero, al sentido místico: Lazaro muerto, y enterrado, significa (en comun sentimiento de los Padres) à vn Pecador, y el mal olor, (firmó Alberto) es la mala opinion, y fama en que constituye la culpa à los que la cometen; y olió mal aquel cuerpo, (aun entre olores) por sombra de vn Pecador; (siédo cuerpo santo, y de vn amigo de Christo) y pensará el otro hecho vn cenagal de vicios; q por andar entre Algalias, y Admixeles; disimula el mal olor, y opinion infame de su perversa vida, como sino hubiera mas de punto el mal olor, que sus culpas dan à la fama, que el que el Ambar comunica à sus guantes, y vestidos: *Iam fetet*.

29 Todo pecador es molesto humano à olatos Christianos; el nefando es intolerable, y su ascosa fetencia mas subida. De su mal olor dixo Joel, (en dictamen de Alberto) que subia: *Ascendit fetor*: *Benedicitur*

factor iste ascendere. quia infandū istud vitium, plus in. l. is personis, quam in humilibus invenitur regnare.

tor: y con razon, porque se encarama hasta lo mas alto, y se atreve a los hombres mas encúbrados: (en quienes fuele reynar mas de asiento, que en los de humilde fuerre) *Plus in altis personis, quam in humilibus invenitur regnare:* (firmo el *Ratissponense grande*) y deslumbrados con la grandeza, juzgan que no son vistos, ni conocidos por la distancia que les alexa, y no ay niño, que no sepa su infamia, (y la *publique*) quando el mal olor de su opinion no descubriera el rastro que pregoná su abominable torpeza: *Ascendit factor.*

Genes. 18. v. 20. *Clamor Sodomorum.* Et v. 21. *Descendam, & videbo, Virū clamorē, qui venit ad me, &c.* Oleaster hic ad mor. *Cavendum nobis à peccatis, ne illa ad Deum adversū nos clament, graves esse debēt praelati in criminibus credēdis, & puniēdis, ut nō facile cuilibet personæ, aut varijs rumoribus credāt, sed ipsi oculis videant, quæ debent punire. Similiter notādum est, meminem ex sola infamia iudicandum.*

30 Hasta el Cielo llegó el mal olor de los *Sodomitas*, en fetidos humos, que à multiplicados clamores se oieron en el supremo Tribunal: *Clamor Sodomorum multiplicatus est.* Culpas repetidas de poderosos, cuyas causas no se oyen en la tierra, dan voces al Cielo, clamando por el devido castigo. *Baxare, y verē,* (dize el Señor) si el hecho corresponde con los clamores: enseñanza fue à los Superiores, (firmo aqui mi *Oleastro*) para el modo que deven guardar en los castigos. Creer de ligero qualquier chisme, es muy ageno de la gravedad con que deven portarse: partir de carrera al castigo por un quento de un maldiciente, es levedad de cabeza. Averigüe, y vea por sus ojos lo que ha de castigar. No cabe en Dios engaño, que es infinitamente Sabio: à todo està presente, y todo lo vè. Al Cielo llegaron los clamores de los Pueblos nefandos, y baxò à ver, y averiguar la causa, sin passar à firmar sentencia por sola la infamia, para doctrina de *Juezes*, y para enseñar à todos à no dar facilmente asenso, à que ay hombres tan brutos, que amancillien tan feamente su decoro, por mas rumores que lo pregonen: aunque algunos obran tan sin rienda, que hazen evidencia de su infamia en el mal olor que despiden: *Ascendit factor.*

Albert. citatus: *Tertium est*

31 El tercero motivo que haze horroroso al infame vicio, (dize *Alberto*) es la adherenciã

que se intima al infeliz sugeto de quien toma possessiõ: *Tertium est ad hærentia istius peccati, quia hoc malum habet, quod cum quæ capit: vix unquam deserit.* In cuius figurum dicitur: Genes. 14. v. 10. *Quod vallis illustris in qua fuit Pentapolis habet multos puteos Bituminis. Bitumen autem, est glutem tenacissimum.* Videndus, *Maluenda ad huc locum.* que se intima al infeliz sugeto de quien toma possessiõ: *Tertium est ad hærentia istius peccati, quia hoc malum habet, quod cum quæ capit: vix unquam deserit.* In cuius figurum dicitur: Genes. 14. v. 10. *Quod vallis illustris in qua fuit Pentapolis habet multos puteos Bituminis. Bitumen autem, est glutem tenacissimum.* Videndus, *Maluenda ad huc locum.* Tan tenazmente prende, que nunca suelta. De el valle illustre de *Pentapolis*, (sitio de las nefandas Ciudades) dize el Texto Sacro, que tenia muchos pozos de *Bitum*: *Habebat multos puteos bituminis.* (y escotto el *Maluenda*: *Inde effodiebatur bitumem, vel lutum glutinosum, viscosum, vel argilla*) Algunos quierē que estos pozos, fueren hornos, en que se beneficiava la tierra para cimentar, y vnir las piedras con *insoluble liga*. Mas comunmente sienten, que eran homoyos de barro tan ligatoso, y pegadizo, que no desfasia, si se pegava: y este lodo, (describe *Alberto*) es señal de la adherencia con que el nefando vicio se avia pegado à los habitadores de *Pentapolis*: sabian al terruño, y estavan tan conglutinados con el lodo pegajoso de la asquerosa culpa, como el *Bitum* apretadizo, que si vna vez asse, nunca suelta: *Eum quem capit, vix unquam deserit.*

32 El motivo quarto, (concluye *Alberto*) porque deve huirse tan nociva peste, es ser mal pegadizo, y contagioso: *Dicitur esse morbus contagiosus, & de vno insicere alium.* De la *Bibora*, (dizen los naturales) que ofende con solo el aliento, aun sin derramar el veneno.

Afflatum nocet Vipera, venena nulla suffundat, licet:

(Cantò no sè quien) Basta la cercania, para alentar ponçoña, respira veneno, que inficiona el ayre. Aysi el nefando vicio, inficiona el ayre, y apesta venenoso, à quien con el respira. Por esso al sacar los Angeles à *Loth* de Sodoma, le mandarõ que no parasse en aquella apestada region, si queria salvarse de el contagio: *In montem salvum te fac.* Busca ayre puro para respirar en el monte, que el de *Pentapolis* està infecto de la nefanda peste, y maligno contagio, que acabará con todos, sin que ninguno escape de el fuego: pues todos son

est ad hærentia istius peccati, quia hoc malum habet, quod cum quæ capit: vix unquam deserit. In cuius figurum dicitur: Genes. 14. v. 10. *Quod vallis illustris in qua fuit Pentapolis habet multos puteos Bituminis. Bitumen autem, est glutem tenacissimum.* Videndus, *Maluenda ad huc locum.*

Albert. citatus: *Quartum autē est, quod dicitur esse morbus contagiosus, & de vno insicere aliū. Prop- ter quod.* Genes. 19. v. 17. *Nec stes in omni circa regione, sed in motem salvum te fac.*

son infectos de el infame contagio: *Pluit ignem, & sulphur de Cælo, & omnes perdidit.* Baste de inventiva contra el infame vicio, que me está llamando mi principal assumpto, à que me restituyo, bolviendo à repassar las suplicas de el santo Abraham, para librar à los nefandos de la sulfurea llama.

§. XI.

Mas facil se ostentà Dios en perdonar Idolatras, que Sodomitas: en fuego de el infierno hallan estos el castigo. A cuchillo mueren aquellos: ninguna culpa ay tan grande, que no halle en Dios el perdon, si con verdadero dolor se detesta el pecado. Admirables casos los de Nuestro P. S. Vicente! Estos casos no son regulares. El tiempo de la vida es de merecer; el de la muerte de recibir. Con buenas obras hechas en vida, se redime el tiempo de purgar: los malos dias de el Purgatorio; una hora de aquellas penas, parecen mil años de tormentos. Confírmalo un admirable caso. En las sagradas letras, justicia es lo mismo, que limosna. Hagase en vida, que es prevenir el socorro en muerte. Lo que à ti te sobra, de justicia es de el Pobre, à quien le falta. Doctrina grande de el Serafin llagado mi Frãcisco! El Purgatorio se llama Infierno. Prudencia grande cumplir en vida los Testamentos! Singular suceso de un Soldado, que fio de otro hazer bien por su alma. Doloridamente se quecan las Almas de sus Testamentarios, que por omisos les doblan las penas: son dientes que les muerden, saetas que les hieren, y lanças que les alancean: tanto mas sensibles, quanto mas obligados. La buena muger comunica sus bienes à su consorte; mala la que haze bolsa à parte: peor la que en muerte falta à la voluntad de su marido. Singular caso de una. Grave pecado no cumplir Testamentos. A los omisos manda excomulgar el Derecho: trátalos de Homicidas, Hereges, Ladrones, y Raptores: son como los

Idumeos, (hijos de Esau) perseguen à los Israelitas. (hijos de Jacob) Ofensas de hermanos, y parientes claman al Cielo por vengança. Sea exemplo la derramada sangre de Abel, derramada por Cain mas maldito que la tierra. Porque esta recibe la sangre que aquel derrama, y de sentimiento da gritos al Cielo por la vengança. Mas crueles que Cain son los malos Testamentarios, y peores que los hijos de Edon: por comer matan de hambre à las Almas. Toda la profecia de Abdias, es amenazas contra Edon, y contra los Testamentarios. Edones, que hazen guerra à la Jerusalem triunfante, embarazando el pulimento de las piedras vivas, y evacuando el lleno de los Testamentos.

YA vinios, que atendiendo Dios à los ruegos de Abraham, consiguió Loth la Indulgencia de escapar libre de las llamas: *Recordatus Abraham liberabit Loth.* Tambien suplicò por los demas, y ninguno escapò de el incendio: *Neque valuit (dixit Adricomio) tot sceleribus condonandis de precatio viri iustissimi toties repetita.* Temerario el Pueblo ofreciò en el monte sacrilegos humos à un Bezerro: (obra de sus manos) ofendido Dios; quiere destruir al Pueblo Idolatra: intercede Moyses; resiste el Señor: insta el Caudillo, y sollicita el perdon por los meritos de Abraham: *Recordare Abraham:* y luego inmediatamente: *Placatus est Dominus:* se serenò el Cielo de aquel rostro ayrado. Ven aqui que perdona el Señor al Pueblo sacrilego, al primer recuerdo de Abraham: (hecho por Moyses) y haciendo el mismo Abraham tan repetidas instancias por el perdon de los Pueblos nefandos, no le consiguió: y no siendo mas poderosa para templar rigores divinos, la intercesion de Abraham, hecha por otro, que por si mismo; parece forçoso recurrir à la gravedad de la culpa: y siendo tan enorme la Idolatria, nos da fundamento grave el caso, para pensar, que (en orden al

Genes. 18. v. 8. Adrichom. teatrum terræ sanctæ de Judæa nu. 186. verbo *Mare mortuum.*

Exodi 32. v. 13. *Recordare Abraham;* Ec. Ec. v. 14. *Placatusque est Dominus.*

al *perdon*) ¡es mas facil Dios ¡de aplacar sus iràs con *Idolâtras*, que con *Sodomitas*.

Exodi 32. v. 28. *Cacideruntque in die illa tria milia hominum.* Adrichom. proxime datus: *Lacus ipse etiam nunc in modum camini infernalis perpetuis exestuat vaporibus; quorum altitudo litera, et montes veritatem ad quinque millia statera squalent.* 5. antecediti; num. 23.

2 No quedò sin castigo la *Idolatria*: à cuchillo murieron aquel dia tres mil de los culpados. En vil bratero ardieron los *Sodomitas* todos: morir à los filos de el azero; aunque sea castigo, no es *infamia*; morir en el fuego sobre ser castigo, es *ignominia*. Mas severo se muestra Dios en castigar *nefandos*, que *sacrilegos*. En fuego de el Infierno acabaron estos: à filos de la espada murieron aquellos. Ya vimos, (de *Bernardo*) que diò el Infierno lumbre para quemar à los impuros Pueblos. Hasta oy duran los rastros en *Pentâpolis*: (firma *Adricomio*) chimenea, ò horno de el Infierno es todo el valle, (ò lago salitroso) perpetuamente humea tan nocivos vapores, que los montes, y campos cercanos (hasta cinco millas) no llevan hoja *verdè*, ni fazonan frutos, castigados de el infernal humo para memoria eterna de el castigo, y afronta de sus dueños: y para que entiendan los que se entregan al infame vicio, que no se castiga con llama *temporalis*, si, con *eterno fuego*.

Gènes. 19. v. 21. *Suscepi preces tuas, et non subvertam urbem pro qua locutus est.* Magister; Histor. scho last. cap. 53. De subersione Sodomorum. *Quando ergo fuit Loth in ea pepercit ei Dominus, sed (vt dicit Hieronym.) Loth timens consuetam eius terremotum egressus mansit in monte.*

3 Ofensa fuera de la misericordia infinita de Dios, y de su inmensa Bondad, cerrar la puerta al *perdon* de la mas grave culpa, si el pecador se arrepiente, y haze de ella *penitencia*. Con las demas Ciudades nefandas estava condenada à fuego infernal la Ciudadela de *Segor*: (que por esto los Angeles persuadian a *Loth*, q se retirasse al monte; para escapar de el peligro) duro se le hizo vivir en el desierto, y suplicò le dexassen en aquel poblado. Oyò Dios sus suplicas, y suspendiò la infernal llama, para que no abrafasse à *Segor*. A la sombra de *Loth*, escapò el incendio: quedò, empero, sujeta à temblorès continuos: y temeroso *Loth* de su ruina, le desamparò, y trocò por el mote. Alta Providencia de el Señor! Moderar el castigo, y permutar la llama en *terremotos*; para que nadie juz-

gue, que es inexorable, ni desespere de el *perdon*, aunque sea reo de las mayores culpas.

4 En todas leyes, *natural*, *escrita*, y de *gracia* hubo pecados: en ninguna hubo remission, sin *penitencia*, y dolor de el pecador: y este justo proceder de Dios, le dicta la razon: (dize el Santo Arçobispo de Valencia, *Santo Thomàs de Villanueva*) porque este dize, que *satisfaga* quien pecò. Pecò la *voluntad*, agradandose en la culpa: la *voluntad* se ha de arrepentir, detestando el pecado por la *contricion*, que puede ser tan perfecto, que no solo borre la culpa; si, tambien cõfiga remission total de la pena: *Tantus potest esse dolor, vt omnem penam Purgatorij tollat.* (firmò el Padre de los Pobres)

5 En confirmacion de esta verdad, refiere dos admirables casos *Nuestro Venerable Barbastrense*. (que sucedieron al Apostol de Valencia *N. P. San Vicente*) Predicava mi Santo en Francia las grandezas de la divina misericordia, y que en ella tenia la mayor miseria remedio. Oyòle vn facinoroso: (de quien el mismo Santo dize, que salia à los caminos, y matava hombres como si fueran mosquitos) bolviò sobre sus culpas, y alumbado de la doctrina del Predicador, se fue à sus pies à confessarlas, con tanto dolor, y conociemièto de ellas, que deshecho en la grimas, juzgò ligera *penitencia* la de *siete años*. Es posible Padre, (dezia el penitente) que mereciendo por mis pecados muchos infernos por eternidades, me salvarè cõ solos siete años de *penitencia*? Si: y para que conozcas la Bondad de Dios, solo quiero que ayunes tres dias à *Pan*, y *Agua*. Creciò el dolor, de suerte, que reconocido por el santo Confessor, le dixo: Aun menor *penitencia* te impògo por tus culpas: rezaràs tres vezes la Oracion de el *Pater noster*. Absolviòle: de sus pies quiso cumplir la *penitencia*, y al acabar el *Pater noster primero*, le acabò el dolor, dexandole muerto à los pies de el Santo.

Santo Thomàs de Villanueva, Dominica in Passione, serm. de contritione: *Est ergo contritio remedium peccatorum omnino necessarium.*

Illustrissimò Lanuza, Ho. mil. 42. 5. 42. nu. 107.

Santo. Aquella noche se le apareció, y dixo, que inmediatamente luego que espirò fue llevado à la gloria, sin passar por el Purgatorio.

6 El successo de Zamora, es mas de nuestro proposito. Predicando estava mi Santo, en ocasion q̄ llevavan à quemar dos miserables hombres, por el pecado infame: hizo detener à los Ministros, y pidióles tuviesfen por bien, que los Reos oyessen el sermón: mandòlos cubrir con vnas capas, por escusarlos el empacho. Enderezò los discursos à la fealdad de su delito con tan valiente espíritu, que obrò en ellos el fuego de su palabra; lo que hiziera el de el brafero; pues al descubritlos, hallaron sus cuerpos hechos carbon. Bolvióse al Pueblo el santo Predicador, y dixo: Esta ha sido obra de el Altísimo, y demostracion de lo que puede vn dolor verdadero de averle ofendido; tal ha sido el de estos hombres, que ha obrado en sus almas el fuego de la contricion, lo que indican sus cuerpos hechos ceniza.

7 Estos casos, no son regulares, suceden quando, como, y con quien Dios quiere, por sus altos, e inescrutables juizios, y para manifestacion de su bondad, y poder. Lo seguro es, solicitar su misericordia, por medio de el Santo Sacramento de la penitencia, en que se remite la culpa; y para escusarse el rigor de la pena en el Purgatorio, tomarla en esta vida en oracion, ayuno, cilicio, y disciplina, limosna, y otros santos empleos, que por penalidad de esta vida, es mas suave, (pues ninguna ay en ella que sea comparable con la de el Purgatorio) y por voluntaria, es mas meritoria. Distribuyó Dios los tiempos de merecer, y recibir. En esta vida se merece; en la otra se recibe, segun esto los pecadores. Mientras dura la vida, procuren merecer con buenas obras remission de la pena, que si se acaba, se cierra al mérito

la puerta, sin mas remedio que padecer los atrozes tormentos de el Purgatorio: *Nisi hic sustineas poenas penitenciales pro peccatis in alio mundo sustinebis in comparabiliter maioribus.* (dize el Apostol de Valencia)

8 A esta luz (firmò el mismo) se entiende lo que el Apostol de las gentes escrivia à los Ephesios. Mirad (les dize) hermanos míos, que andeis con cautela la jornada de esta mortal vida, no como necios desperdiciadores del tiempo, y ocasion; si, como Sabios redemptores de el tiempo: *Redimite tempus.* Que linage de redempcion es esta; (que nos manda el Apostol) y que tiempo? *Tempus Purgatorij:* (responde Vicente) la redempcion, es de el tiempo, y el tiempo es el que dura el Purgatorio. (en que estàn cautivas las Almas, redimiendo en acervas penas, las deudas que contraxeron por sus culpas) Necio fuera el hombre, que pudiendo redimir (à poca costa) el duro cautiverio de la mazmorra de Argel, se dexasse estar en ella. Es incomparable la pena de los Cautivos de el Purgatorio, con el cautiverio mas duro de la vida. Pues que mayor necedad puede imaginarse, que no redimir tiempo tan penoso, pudiendo prevenirse con tiempo? El precio de esta redempcion, señala el *Angel de el Apocalipsis.* Redímese el tiempo de la cárcel penosa de el Purgatorio: *Per eleemosinas, ieiunia, orationes, & huiusmodi.* Caridad con los pobres, oraciones à Dios: mortificacion de el cuerpo, es moneda corriente, que recibe el Señor en precio de la redempcion de el tiempo de los días malos: *Quoniam dies mali sunt* (y glosò Vicente) *In Purgatorio.* Son días muy penosos los de aquella cárcel obscura: redimirlos en esta vida, es obrar como sabios; porque los días malos de aquella pena, se comutan en días buenos de gloria: *Non quasi insipientes; sed ut sapientes redimite tempus, quoniam dies mali sunt, scilicet in Purgatorio.*

Malos

Lañoza, vbi supra, & Diago, tiratus ibi, Histor. de S. Vicente, cap. 22.

S. Vicente Ferrer, Dom. 11. post festu Trinitatis, ser. 2. *Ex his pgnis, quas homo voluntarie facit hic, ut ieiunia, orationes, cilicia, &c. Remittitur certum tempus de Purgatorio, & tanta poterit efficitio, quod tota pena Purgatorij dimittatur, & nisi hic sustineas poenas penitenciales pro peccatis, in alio mundo sustine-*

Ad Ephesios v. 15. *Videte itaque fratres, quomodo caute ambuletis non quasi insipientes, sed ut sapientes redimite tempus, quoniam dies mali sunt.* S. Vicente, proxime datus: *Redimite tempus Purgatorij, per eleemosinas, ieiunia, orationes, & huiusmodi, quoniam dies mali sunt, scilicet, in Purgatorio.*

Thēſorū r. 9. *Malos dias* llama mi Santo à los de el Purgatorio, por lo penoso: (*dies mali*, scilicet in Purgatorio) tanto es el dolor que padecen, que no tiene semejante. De esta inexplicable pena, habla el Profeta *Ieremias*, quando en la mentable treno dice: O vosotros los que andáis el camino de la vida, considerad, si entre los dolores, y penas todas ay alguna que pueda compararse con las que padecemos! Vozes lamentables son de las Almas del Purgatorio: (firmò *Vicente*.) à los viadores de este valle de lágrimas, cuya piedad sollicitan para alivio de el mar de penas en que naufragan en deshecha borrasca de tormentos tan cecidos, que vna hora de ellos juzgan mil años por lo intenso: *Tantus est dolor, quod vna hora videtur mille anni.* En cuya confirmacion (dize mi Santo) es muy de notar lo que sucedió à vn enfermo, à quien quiso Dios corregir con vna enfermedad gravissima, y darle à sentir en ella cruellissimos dolores. (de ordinario estos molestos achaques de los cuerpos, los da Dios para medicina de las Almas) Pediale à Dios con instancias le quitasse la vida, teniendo por menor mal la muerte, que el vivir entre tantas penas. Aparecióle el Angel de su Guarda, y dixole, que la voluntad de Dios era dexar à su eleccion q̄ el padeciesse (para purgar sus culpas) tres años de aquella enfermedad molesta, ó tres dias de Purgatorio. Eligió lo segundo, y murió: fué su alma llevada al Purgatorio, y à la hora escala de su muerte, le visitò el Angel: certifiéle ser el mismo que se le apareció quando vivo. A que le respondió: Tu no eres Angel bueno; los que lo son, no mienten, y tu has mentado; pues diziendome que estaria en el Purgatorio tres años, ha muchos que le padezco. A que respondió el Angel, aun està por amortajar tu cuerpo: y es menos de vna hora el tiempo que te parecē muchos años. Pero Dios te concede, que vuel-

Speculū ex-
plorum, tom.
2. verbo Pur-
gatorium, ex
vitriaco, &
Cantipadra-
no, lib. 2. Apū,
cap. 5.

vas à vivir, y dà por Purgatorio los dolores que padecias: à que respondió: *Paratus sum sustinere infirmitatem, quantum Deo placuerit.* No solo tres años de dolores: todos los que el Señor quisiere padecerè en el potro de la cama, por escusarme qualquiera tiempo de Purgatorio. Bolvió el alma al cuerpo, y con dolores de años redimiò el tiempo de los malos dias; enseñado de la experiencia, à que vna hora de Purgatorio, es muchos años de tormento, y que las mayores penas de la vida, no lo son si se comparan con las menores de el Purgatorio: *Redimentes tempus, quoniam dies mali sunt, scilicet, in Purgatorio.*

10 Para la redempcion de estos dias malos, nos quiere el Espiritu de Dios prevenidos de virtudes, y buenas obras en vida, si dilatarlas para la muerte: *Ante obitum tuum operare iustitiam.* (dize el *Eclesiastico*) Y glosò el Cardenal de Santo Cato: *Dum vivis fac opera iustitie.* Vn solo pecado, haze à vn Pecador: vna virtud sola, no haze à vn hombre *justo*; son menester las virtudes todas, y todas se significan aqui con el nombre de *iusticia*. Aqui mirava el Apostol, quando armando al Christiano de pies à cabeza, le dà por arma defensiva, y de prueba vna cota de *justicia*: (*Induti lorica iustitie*) y està la proposicion, en que assi como la Cota consta de muchas mallas, todas eslabonadas, la *justicia* (comun à las virtudes todas) se compone de todas las virtudes: (encadenadas cõ la caridad) y como la Cota de mallas, defiende al cuerpo: la de virtudes, es defensa de el alma. El que en vida se previene con ella, camina seguro en los peligros de la vida, y redime los dias malos que se figuen à la muerte, por las buenas obras con que se previno en la vida. (*Ante obitum tuum operare iustitiam*)

Eclesiastici
14. v. 17. *Ante obitum tuum operare iustitiam.*
Hug. Car. hic.
Ad Ephesios 6:
v. 14. *Induti lorica iustitie.*
D. Thom. hic;
lect. 4. *Dicitur iustitia lorica, quia sicut lorica tegit membra, ita iustitia virtutes omnes.*

11 En las sagradas letras muchas vezes la palabra *justicia* es lo mismo que *limosna*. Baste por muchos vn Texto de S. *Martho*, en *Marth. 6. v. 17. Ne iustitiam vestra faciatis coram hominibus* que *mini;*

minibus.
Caietan. hic.
Eleemosinam
vestra. Et v.
2. *Cum ergo*
facis eleemo-
sinam, &c.

Rebolledo en
su funeral, par
te 1. oracion
38.

que dize el Señor: *Ne iustitiam ve-*
stram faciatis coram hominibus. (don-
de el Cayetano, en lugar de *iustitiam,*
puso *eleemosinam*) Y de el contexto
consta, que aqui Christo tomó la
palabra *justicia* por *limosna*; pues pa-
ra dezirnos la significación en que
hablaba, (quando dixo *justicia*) pro-
sigue: *Cum ergo facis eleemosinam:* y
con razon se llama la *limosna justici-*
cia, porque si ésta consiste en la
buena distribución, que es dar á
cada vno lo que es suyo: la *limos-*
na justa; consiste en dar segun la
necesidad de el pobre, á quien de
justicia se deve, lo que le haze falta,
y á ti te sobra. Por lo qual de-
zia el Serafin llagado: (mi Fran-
cisco) *El vestido que á ti te sobra, más*
que tuyo es de el Pobre, á quien le fal-
ta. En cuya consideración, (refie-
ren las Historias Seraficas) que
viendo mi Serafico Patriarca á vn
pobre desnudo, le dió el manto;
(quedandose con el habito solo)
quiso el Compañero irle á la ma-
no, viendo que dava de limo (na la
capa; (y sin ella quedava menos
decente) á que satisfizo el Sera-
fin en carne, diziendo: *Doy á este*
pobre el manto por no tener lo ageno,
que me ahorcarán por ladron: y no pe-
netrando la razon el Socio, se la
dió á entender mi Santo Padre.
Yo tenia dos ropas; (*habito, y capa*)
y este pobre ninguna: siendo ma-
yor su *necesidad*, lo es tambien su
derecho, porque á el le falta lo que
á mi me sobra: y en tal caso, la *ca-*
ridad hizo al manto suyo, y la *misericordia*
se hizo *justicia*: ésta, manda
dar á cada vno lo que es suyo, y as-
si le di la capa, á que por mas *ne-*
cessario tiene mejor *derecho*, y ha-
ziendo *limosna*, hago *justicia*.

Eclesiastici
14. v. 17. *Quo-*
niam non est
apud inferos
invenire ci-
bium.
Psalm. 85. v.
13. *Eruiisti*
animam meam
ex inferno in
fer

12 Toda *misericordia* (en
este sentido) es *justicia*: la que se ha-
ze por las Animas de el Purgato-
rio, es más propia, y rigurosa;
porque si la *necesidad* funda de-
recho, para que el pobre sea so-
corrido; la que las Almas padecé,
es *extrema*, sin poder por si valer se
para el alivio: *Non est apud inferos*
in venire cibum. (dize el Espíritu
Santo) En los infernos, no ay mo-

do para buscar de comer, ó ha de
fer la hambre sin remedio, ó se ha
de comer de lo ganado en vida: *Fovea* dan-
no solo se llama *inferno* el de los
condenados; este (en pluma de
David) es el *inferno inferior*, y dió-
le esse nombre el Coronado Pas-
tor, para distinguirle de el *seno de*
los Padres, (dixo el Cayetano) Tam-
bien el *Purgatorio* se llama *inferno*,
ó porque (como quieren muchos)
no es otro el fuego que atormenta
en él á los *Justos*, que en el *inferno*
á los *condenados*, (sin mas diferen-
cia que la duracion) ó por la cer-
cania, ó inferioridad. En este,
pues, *inferno*, ó *Purgatorio*, (aunque
se satisfacen deudas con el pade-
cer proprio, y con los suffragios de
los Fieles) no ay merecer con pro-
prias obras: *Non est in venire cibum:*
por lo qual: *Ante obitum operare.*
Obrar antes de la muerte, mere-
cer en vida: la hacha encendida,
mejor alumbra delante, que si va á
las espaldas: las obras que vno ha-
ze por sí, son de voluntad propia;
las execuciones de los Testamen-
tos quedan al arbitrio ageno: y
nunca otro obra tan fino, como á
quien le duele.

13 Bien me persuado, que
algunos Testamentos se cumplen
exactamente: mas comun es lo
contrario, pues de ordinario, ó se
cumplen tarde, ó no se cumplen:
por esso será gran cordura no re-
mitir á Albazeas, (por mas estre-
chos que sean) lo que vn hombre
puede cumplir por sí mismo; por-
que son muchos los pretextos con
que los mas dilatan el cumplimien-
to de los Legados, en gravissimo
daño de el Testador, y condenacion
de el Testamentario. Es valiente
exemplo el que (de las Historias
de Carlo Magno) refiere nuestro Ba-
relete. Previniendo los peligros
de la guerra vn Soldado, encargó á
vn deudo suyo, que si muriere en
ella vendiese vn cavallo que tenia,
y repartiessse el precio entre
pobres, en beneficio de su alma.
Murió el Soldado en vn choque
con los Moros, y fue su alma lle-
vada al Purgatorio, donde espera-

feriori.
Caietan. Hic.
Fovea dan-
no solo se llama
inferno el de los
condenados; este
(en pluma de
David) es el
inferno inferior,
y dió-
le esse nombre
el Coronado Pas-
tor, para distin-
guirle de el
seno de
los Padres,
(dixo el Caye-
tano) Tam-
bien el
Purgatorio
se llama
inferno,
ó porque
(como quieren
muchos)
no es otro
el fuego que
atormenta
en él á los
Justos, que
en el
inferno
á los
condenados,
(sin mas
diferen-
cia que la
duracion)
ó por la
cer-
cania,
ó inferiori-
dad. En este,
pues,
inferno,
ó
Purgatorio,
(aunque
se satisfacen
deudas con
el pade-
cer proprio,
y con los
suffragios de
los Fieles)
no ay mere-
cer con pro-
prias obras:
Non est in
venire cibum:
por lo qual:
Ante obitum
operare.
Obrar antes
de la muerte,
mere-
cer en vida:
la hacha
encendida,
mejor alumbra
delante, que
si va á
las espaldas:
las obras que
vno ha-
ze por sí,
son de volun-
tad propia;
las execuciones
de los Testa-
mentos
quedan al
arbitrio
ageno: y
nunca otro
obra tan
fino, como
á
quien le
duele.

Barelete, fet. 4.
Hebdomada
4. quadrag.
Quidam mi-
les in bello
Caroli Mag-
ni, cum manu-
ris pugnatur-
us rogavit
cognatum suum,
vi si in bello
moreretur:
equum suum ven-
deret, & pau-
peribus præ-
cium daret.
Quo mortuo
cum equo es-
set sibi gratus
dare distulit.
Post modicum
temporis ap-
paruit sibi de-
rens. O cogna-
te mi! Prop-
ter

vir te fui in Purgatorio, que nunc, quod non fuisset equum dedisset pro me, quia non fecisti, hodie animam tuam demones portabant ad infernum, quod, & factum est.

va el socorro de el cargo hecho al paciente. Era el cavallo de buena ley; pero el la tuvo tan mala, que contra la vltima voluntad de su dueño, se sirvió de el bruto, olvidando su obligacion. Passados dias se le apareció el muerto, y le dixo: Por tu omisión se me ha dilatado la pena del Purgatorio, que huviera sido breve, si huvieras cumplido mi voluntad; mas porque no lo hiziste, serás castigado con eternas penas en el infierno, à que estàs condenado por la divina Iusticia. Oy tendrá execucion el horrendo castigo: luego murió, y tuvo su merecido. A mucha doctrina mira el caso: à los Testadores, para que obrén por sí lo que pudieren, y confien menos (aun de los mas cercanos) parientes, y à los Testamentarios omisos, para que no lo sean, pena de pagar con castigo eterno la dilacion temporal.

Threnor. 1. v. 21. *Ingemisco ego, & non est, qui consolatur me.*
Glossa hic: *Anxiosa anime, doloris est augmentum, quia in quo sperat differt auxilium.*

14 Dolorosos gemidos, y tristes ayes dan las Almas por *Jeremias*, (en dictamen de la *Glossa*) que xandose amargamente de el desconsuelo en que se hallan, viendo frustrada la esperança en que salieron de esta vida, aviendo encargado à sus amigos, hijos, y muger el cumplimiento de sus Legados: *Ingemisco ego*. Todo es gemir en esta llama, y padecer sin consuelo: *Non est qui consolatur me*, (y dixo la *Glossa*) *quia in quo sperat differt auxilium*. Aumentase la pena que causa la llama con la dilacion de los Testamentarios, de quien yo esperaba el socorro: (dize gimiendo la Paloma candida de el Alma justa presa en la red de el Purgatorio) *Ingemisco*. O si este doloroso gemido de los muertos fué escarmiento de los vivos, para no fiar de promessas ajenas, lo que puede hazer con diligencias proprias!

15 La letra *fin*, (que es prescripciõ de este verso de los *Threnor. ibi: nos*) es lo mismo que *super vulnus: S. in. Ambros.* (firmo *Ambrosio*) adición à la llaga, y *Psalm. 118.* cõ misterio se sobreescribe el gemido doloroso de las Almas: *conper vulnus. esse lema*, (quãdo se quexan en doã

lorido threno de sus Albazeas) porque las dilaciones de estos, son adiciones à la penosa llaga que padecen las Almas, y aumento de el dolor que causa el cauterio de aquel terrible fuego. La pena que padecen por sus culpas, corresponde al pecado. (enemigo capital de el alma) El dolor que les causa la dilacion de los Testamentarios, es llaga dada por mano de quien juzgò amigo, y esperaba correspondencia: y venir la pena de donde se espera el alivio, es llaga sobre llaga, y adición terrible al dolor: por esto gime el Alma: *Ingemisco, &c. quia in quo sperat differt auxilium.*

16 Tambien la letra *fin* (firmo el *Carense*) se interpreta, y significa lo mismo que *dientes*, y ponese por prescripciõ de este verso, (en que las Almas gimen la omisión de los Albazeas) para explicar el dolor que les ocasionan; porque los dolores maximos se significan en restallar los dientes, dando vnos con otros en temblores ruidolos, que causa el sentimiento: *Quia in dolore, & miseria semper fit stridor dentium*. (dixo mi Purpurado Interprete) y con esta frase explicò Christo (por *S. Matheo*) la pena de los cõdenados: *Erit fletus, & stridor dentium*; para darnos à entender, que esta metafora es tan significativa de grandes tormentos, que por ella se significan los de el infierno: y por la misma dan à entender las Almas lo que padecẽ en el Purgatorio, por las omisiones de Testamentarios, y Albazeas. Entre los dolores de el cuerpo humano, es sensibilisimo el de los dientes, y gime el Alma en el Purgatorio, explicando su pena en lo acervo de este dolor corporal: dando à entender la espiritual pena que la congoxa, viendo que fallò vana la confiança que hizo de los amigos, hijos, y herederos, siendo causa de su tormento, los que devian ser alivio: *Ingemisco, &c. quia in quo sperat differt auxilium.*

17 Digamos sino, que sobreescribió *Jeremias* el lamentable gemido

Terrible dolor el que viene de la mano que deve dar el alivio. Vide tom. 1. trat. 33 §. 9. latè.

Hug. Car. hic: *Huic sententia prescribitur. Sin: Quod interpretatur. Dē-tium: Quia in dolore, & miseria semper fit stridor dentium.*
Matth. 8. v. 12: *Erit fletus, & stridor dentium.* Aymo in Cath. D. Thom. hic: *Quid ibi passuri ut manifestat cum subdit: Ibi erit fletus, & stridor dentium.*
Hugo, vbi proximè: *Dolor meus maximus est, sicut dolor dentium.*

Psalm. 56. v. 5. *Filij hominum dentes eorum. Arma, & sagitta. Caietan. legit: Filij Adam, dentes eorum lancea. Quod explicat: Filij Adam. Tales sunt, quod dentes eorum: velut ad mordendum sunt tanquam lancea.*

gemido de las almas con la letra *fin*, (que es lo mismo que *dientes*) para explicar su dolor en la ruina herencia de *Adan*, y mala propiedad de sus descendientes: *Filij hominum: dentes eorum*. (dixo hondamente *David*) Los hijos de los hombres son sus *dientes*: trasladò *Cayetano*. (*Filij Adam*) Con la descendencia de *Adan* se propaga en sus hijos el *ser dientes*: no solo *dientes*; (profigue el Texto) *armas* son, y *saetas*: *Arma, & sagitta*. Mas dixo el *Cayetano*: (de la raiz Hebrea) *Lancea*, son *lanças*: *tales sunt, quod dentes eorum velut ad mordendum sunt tanquam lancea*. (firmò el Cardenal de *S. Sixto*) Tales la condicion de los hijos de *Adan*, que no solo son *dientes* para morder crueles; si, también *saetas*, y *lanças*, para alancear desapiadados; y tales son los hijos, y herederos de los pobres Difuntos, que les difieren los sufragios: (olvidando su obligacion) *dientes*, para comer lo que les dexaron, *dientes*, para morder, y murmurar, que no les dexaron mas, *dientes* como *saetas*, y como *lanças*, para añadir llagas, y heridas à la pena que padecen: y todo lo significa la letra *fin*: (que es lo mismo que) *Dentes super vulnus*.

Sapientie 8. v. 9. *Propo sui ergo hanc adducere mihi ad conuendum, quoniam mecum communicabit de bonis. Holcoth hic, Sapiientissimo Maestro Fr. Roberto lect. 60. Iustitiam est, ut viro, & uxori omnia sint communia cum sint in carne vna. Et post: Mala mulieres, non communicant de bonis viris suis;*

18 Describe *Salomon* (en metáfora de la *sabiduria*) las calidades que componen à vna muger digna de la eleccion de el varon prudente, para su confort: y entre otras dize, que ha de ser tal, que haga participante de sus bienes al marido, sin que entre los dos aya cosa partida: *Mecum communicabit de bonis*. Obligacion es esta de justicia, (dixo aqui *Nuestro* *Holcoth* hic, *Sapientissimo* *Maestro Fr. Roberto* lect. 60. *Iustitia* fundada en el derecho de el matrimonio por el lazo estrecho con que liga à los cotrayentes, intimado por Dios: *Erunt duo in carne vna*. Y los bienes de dos, que son vno, es justo que no esten divididos. Ay, empero, mugeres tan perversas, que desatentas à esta obligacion, hazen bolsa à parte, robando à sus maridos en vida; y hombres tan buenos, (ò tan bobos)

que fian de las tales sus Testamentos, y se persuaden à que gastará por el quando muerto, la que le pe-la va quando vivo. Oygan los tales el suceso: (que de vn simple de estos refiere el gran Maestro) llegó el tiempo de hazer Testamento, y con fingidas lagrimas, y falsas promessas se ofreció la muger à cumplirle. Entre otras cosas ordenò, que luego que muriessse se vendiesse vn *Buey*, y que el precio fuesse para limosnas, y Missas por su alma. Muriò, y para cumplir con el Legado, pensò la muger vna traza; que solo vna muger (asistida de el diablo) diera en ella. Tenia vna *gata*, y con ella en los brazos salió al mércado à vender el *Buey*: era de codicia; y no faltaron compradores; pero la muger astuta dezia à todos; que no vendia el *Buey* sin la *gata*. Tratòse al fin de precio, y dixo à los mercachantes, que siendo el *Buey* tan bueno, era (en su aprecio) de mas precio la *gata*: y que si por ella le davan vna *marca de plata*, solitaria el *Buey* por vn *maravedi* de vellon. Ajustòse la venta, tomò su dinero; y viniendo à casa, hizo este discurso: El Legado de mi marido fue, que se vendiesse el *Buey*, y con su precio hiziesse bien por su alma; el precio del *Buey* es vn *maravedi*; (porque la *marca* es precio de la *gata*) luego dado este *maravedi* de limosna, queda cumplido el Legado: y convencida de tan falaz discurso, diò de limosna el *maravedi* por el alma de su marido; y embolsò la *marca* para el regalo de su cuerpo.

19 Buelvo à mirar à esta luz el Texto (que deziamos) de *David*: *Dentes eorum arma*. De los *dientes* hazen armas los malos Testamentarios, para herir à los Difuntos. Con los *dientes* se come: y los Albaceas que se comen lo que devian gastar en bien de las Almas; hazen de sus *dientes* armas: labran *saetas*, y *lanças*, con que alancean à las Almas, y doblan sus penas en lugar de aliviarlas con sufragios; *Dentes super vulnus*.

Con

suis; sed magis subrahunt, & appropriant, sibi ipsi, in diuinitate pariter, & in morte. Vnde narratur de quodam simplici, qui mortuus condidit testamentum, &c.

Barelete, Fer:

4. H. bdoma
de 4. Qua-
drag. Nullus
debet excom-
municari, nisi
pro mortali
tales manda-
tur excom-
municari. Ut
patet. Cap.
qui oblationes
13. quzit. 2.
Qui oblatio-
nes defuncto-
rum, aut Ec-
cl. s. negat,
aut diff. i-
ter recusat,
siquam ege-
tiam necato-
res excommu-
nicantur, v.
de iur. in se-
quiti capitu-
lo. Vox tales
vocantur, he-
retici, fures,
raptores, ho-
micide.

20 Con graves, y pondero-
sas razones, y autoridades, prueba
N. gran Maestro Fr. Gabriel de
Barelete, que la omision grave en
cumplir los Testamentos, es pecado
mortal. (en que asientan los Me-
ralistas todos, ya por el grave da-
ño que se haze á las almas, contra
justicia, y caridad, ya por que de or-
dinario nace de la avaricia de los
Albazeas) De q es coneluyente ar-
gumento la pena impuesta por el
Derecho, que manda sean excomu-
nicados: y siendo esta pena tan grave,
es preciso que corresponda a culpa
grave. Doy por asentada esta doc-
trina, y passo á ponderar las causas
que de tan grave pena señala el
Texto de el Derecho: *Tanquam*
egentium necatores excommunicentur.
Los que retienen las obligaciones
de los difuntos, y son omisos (ó
no pagan) a las Iglesias, y á sus
Ministros los Legados, sean exco-
municados, y arrojados de la Igle-
sia, y comunicacion de los Fieles,
como homicidas de pobres me-
nesterosos: *Tanquam egentium neca-*
tores. Y en el siguiente capitulo,
los llama *Hereses, Ladrones, Rapto-*
res, y Homicidas.

21 Lastimosamente sienten
los Israelitas la pena de verse cauti-
vos en *Babilonia*: y en sentidos la-
mentos piden á Dios castigo para
los *Idumeos*. (hijos de *Edo*. Este (di-
ze mi Cardenal *Carense*) fue *Esau*,
de quien descienden los *Idumeos*.
(como los Israelitas de *Jacob*) Y es
muy de notar, que siendo los *Babi-*
lonios los opressores del Pueblo Is-
raelitico, se quexen con tanto es-
tremo de los hijos de *Edon*, como si
ellos solos fueren sus enemigos. A
la letra (firmó mi Hugo) miró la
queixa, a que los *Idumeos* hizieron
liga cō los *Babilonios*, para destruir
á *Ierusalen*; ó fueron efforvo a los
Israelitas, (ya libres de el cautive-
rio) para la reedificacion de la
Ciudad Santa: y sintieron mas en
el alma la ofensa de los *Idumeos*, q̄
de los *Babilonios*: porque de estos
(por enemigos) no podian espe-
rar buen trato: de aquellos (por des-
cendientes de *Esau*, hermanos de

Jacob, y Padre de los Tribus) po-
dian prometerse algun alivio, (atē-
diendo á la ley de el parentesco, y
á ser descendientes de dos her-
manos, y no solo hallaron el con-
suelo que podian esperar en sus
parientes, antes bien peores en-
traznas, mas contradicion, y des-
amparo) hasta persuadir á sus ene-
migos, q̄ ni vna piedra dexassen en
el cimicnto de la Ciudad, que fue
gloria de el mundo: *Exinanite, exi-*
nanite, usque ad fundamentum. Por
ello solicitan de Dios el castigo:
(dize mi Hugo) *Puni eos propter id*
quod fecerunt. Gritos de patienca de
indiciencias ofendidas.

22 Alevoso quitó la vida
Cain á su hermano *Abel*. No calló
el Texto que era su hermano, (*Fra-*
trēm suum) para exageracion de la
alevosia, y gravedad de la culpa.
A la embidia de ver que vna llama
baxada de el Cielo consumió el
sacrificio de el hermano, y no ro-
có al suyo, prohijan (comunmen-
te) el fraticidio: á que añade el
Seleno, que el Santo *Abel* con los
dones ofreció el animo, sacrifi-
cando (con los corderos) la ino-
cencia de el corazon: *Animi virtu-*
tem cum donis copulans. Era *Cain*
maligno, y bastóle para aborrecer
á su hermano (hasta darle la muerte)
el obrar de su inocente vida.

23 En el Cielo puso los
gritos la derramada sangre de el
inocente hermano contra el ale-
voso. Hasta Dios llegaron los cla-
mores: dixolo el mismo Dios: *Vox*
sanguinis fratris tui clamat ad me. (en
plural se lee en el Hebreo, *Sangui-*
nes clamant; ó porque fuero las he-
ridas muchas, ó porque la muerte
de *Abel* fue muerte de muchos. El
golpe que quitó á *Abel* la vida, mató
a los hijos, (que tuviera) y acabó
con su descendencia: y las sangres
de todos, clamavan por vengança.
Ofensas de hermanos, dan voz, y
lengua, para que xarte al Cielo, y
pedir justicia, multiplicando cla-
mores, no solo de los ofendidos,
que son; si, tambien de los posibles.

24 En pena de tan grave
cul-

Hierosaleim
fuerunt con-
vincti Babi-
loni. Et est sc̄-
lus: Puni eos
propter id,
quod fecerunt
in ierusalio-
ne Hierusa-
le, quam im-
pediant, vel
in die qua
evertere vo-
lunt Hierusa-
lem conincti
Babilonij.

Genel. 4. v. 8.
Consurrexit
Cain adver-
sus fratrem
suum Abel,
& interfecit
eum.

Basilus *Se-*
leuc. Orat. 4.
Ibi v. 10. *Vox*
sanguinis fra-
tris tui cla-
mat ad me de
terra.

Caieran. ex
Hebreo: *San-*
guines fratris
tui clamates.
Et post: *Vti-*
tur autē clā-
moris, ac vo-
cis nomine,
ad significan-
dum, quod
etiam inni-
qua facta re-
lativē ad Deū
loquatur, &
querula voce
clamans.

Ibi v. 17. *Maledictus super terram* : quæ apperuit os suum, & suscepit sanguinem fratris tui, de manu tua.
 Plal. 3. v. 4. *Tu Domine susceptor meus.*
 Galetan. legit *Tu clypeus pro me: Et explicat. Defendendo, ne occideret ab Archithophel.*

culpa, maldixó Dios à Cain sobre la hiaz de la tierra: *Maledictus super terram.* Por la desobediencia de Adán, maldixó Dios à la tierra: *Maledicta terra.* Por el fratricidio, maldixó à Cain sobre la tierra. *Maledictus super terram:* y dixo el Cayetano: *Longe maior est hæc pœna illa.* Incomparablemente fue mayor pena la maldición de Cain, que la de la tierra. Mas por qué? Repatén bien el caso: que haze la tierra aderramar Cain la sãgre de su hermano? Dixo el Señor: *Suscepit sanguinem.* Tiene gran misterio la palabra *suscepit:* sea Glosa suya otro Texto de David: *Tu Domine susceptor meus.* El Hebrao: (en Cayetano) *Tu clypeus.* Haze alusion (dize el Cardenal) à aver defendido Dios la vida de el Coronado Pastor de su enemigo *Archithophel:* y llama al Señor *escudo* en que se recibió el golpe; porque no alcãcasse à David: y queda claro, que (en la Escritura) la palabra *suscepit,* (ò *susceptor*) significa recibir el golpe: (como *escudo*) y defender à quien peligrã.

25 No solo recibió la tierra la sãgre de Abel. Para recibirle, abrió la boca: *Apperuit os suum.* Misterio tiene la *frasi;* y se entenderã con penetrar las mismas voces en los libros del Sãto Iob: *Apperuit Iob os suum:* para hablar en lo azervo de sus penas, (dixo el Angel Sãto Thomas) forçóle el dolor a romper con el silencio: apúrdle (como si dixera) la paciẽcia, hasta la de Iob se dió por vencida, y abrió la boca para explicar su pena: *Apperuit Iob os suum.*

26 Aora à las demõstraciones que hizo la tierra, à vista del fratricidio, y alevosia de Cain. Quando este (cruel más que las fieras) se tiñe cõ la derramada sãgre de su hermano; la tierra (con amor de madre) la recibe, y abriga en sus entrañas: *Suscepit sanguinem.* Quando el furor loco del embidiõso hermano multiplica heridas; en el cuerpo del inocente, cõpãsiua la tierra sale de su passo, dexa su quietud para defenderle, y rope el

silencio, (como impacientada) de tan atroz sucesso, para explicar su sentimiento, la que ha sido insensible, y ocultado en el silencio los mas abominables delitos; q̃ à vista suya han exêcutado los hombres: *Apperuit os suum, & suscepit sanguinem.*

27 Aun mas encarecidamente abomina el Texto Sacro (si bien se nota) la fealdad de esta alevosia: *Suscepit sanguinem fratris tui de manu tua.* Cargo la consideracion en estas vitimas palabras: *De manu tua.* Si aquella sãgre la derramara otra mano; la recibiera la tierra para ocultarla; y tuviera paciẽcia para sufrirla. *De manu tua,* empero, que eres su hermano, y devias defenderle! *Tu,* que devias arriesgar la vida propria, por assegurar la de tu hermano! *Tu* derramas la sãgre de tanto deudo! *Tu,* abandonas obligacion tan estrecha! *Tu* mano la vierte, quando la tierra la recoge! *Maledictus super terram:* maldito serã; mas que la tierra: abrirãse en bocas, y se harã lenguas, para pedir justicia al Cielo: *Apperuit os suum, longe maior est hæc pœna illa.*

28 Mas crueles que Cain son los malos Testamentarios. Aquel derramó la sãgre de el cuerpo de su hermano; estos hieren las almas de los tuyos, haziendo carne, y sãgte de sus cuerpos: los bienes que aplicaron los Difuntos; para beneficio de sus Almas: *Hereges* los llama el Derecho; y *Homicidas.* Todo lo fue Cain: fue *Herege,* y *Fautor de Hereges:* (en el estã significados, fitió el *Laureto*) y en la oposicion que hizo à su hermano *Inocente,* se dibuja la contradicion; que los perversos Dogmas hazen à la sinceridad Catholica. Por todo fue maldito, y excomulgado Cain: (dixo el mismo) *Eijcis, me à facie terra, & à facie tua.* El castigo mismo dà el Derecho à los *Caines perversos,* por homicidas de sus deudos, y por sospechosos en la Fè de el divino juicio: *Hic enim,* (son palabras de el citado Texto de el Derecho) *quasi egentium necatores; nec credentes iudicium Dei habendi sunt.*

Ibi: *suscepit sanguinem fratris tui de manu tua.*

Iob 3. v. 1. *Apperuit Iob os suum.*
 D. Tho. hit: *Loquendo tristitiam quam patiebatur.*

Laures. verbo Cain, potest significare populum. *Hereticorum alios Hereticos generant. Etia est figura pro vi dogmatis, quod persequitur relictum.*
 Genes. 4. v. 14. *Eijcis, me à facie terra, & à facie tua abscondar.*
 Cap. qui oblationes 13. 90 2.

y como tales: *Excommunicentur.*

29 Son hijos de *Edon*, ó *Eſau*. (que es lo mismo) En la hostilidad, que este hizo à su hermanita *Jacob*, esta significada la guerra que los hombres *carnales* hazen à los *Espirituales*: (fitimò el *Caren-Myſtice Edò, se*) y llamose *Eſau Edon*: (dixo el mismo) *Ac cibo quoddam lenticule, rubeas carnales bro.* Por su interpretacion, es lo mismo que *terreno*, ó *sanguinolento*: por la vianda basta de lentejas *rojas*, vendió el Mayorazgo: por comer perdió la primogenitura. Por hombre de tierra se armò contra su hermano, (hombre de el Cielo) y por *sanguinolento* le persiguió de muerte, sediento de su sangre. Tales son los *Testamentarios* omiſſos: como hóbres de tierra hazen guerra à las *Almas*, que están en el *Purgatorio*. (camino de el Cielo) Por comer ellos, matan de hambre à los *Difuntos* pobres, y necesitados de sufragios: y por todo son sanguinolentos homicidas: *Egentium, necatores*: y homicidas de sus hermanos, de sus *Padres*, de sus hijos, de sus *Consortes*, de sus amigos, que es la mas cruda hostilidad, por ser tito que hazen los mas obligados. Por esto *lloran*, por esto *gimen* las *Palomas* candidas de el *Purgatorio* el ahogo de su pena: *Ingemisco, &c. Quia in quo sperat differt auxilium.*

30 Toda la profecia de *Abdiás* está llena de amenazas contra *Eſau*. (ó *Edon*) Tan vivamente sintió el Señor el proceder iniquo de este malvado sanguinolento contra los *Israelitas*, que le embió à su Profeta, para que le anunciase triste fin, y perdicion eterna: *Propter interfectionem, & propter iniquitatem in fratrem tuum Jacob.* Que los enemigos (dize Dios por su Profeta) hagan hostilidad à la Ciudad Santa, (con quien nada tienen comun) es muy malo: pero que tu *Edon* (hijo de *Eſau*, y hermano de *Jacob*, de quien descenden los Ciudadanos de esta Corte) la hagas la misma guerra: (quando devias defenderla por deudo, y por pacien-

Abdiáz v. 10. Propter interfectionem, & propter iniquitatem in fratrem tuum. Jacob, (Hugo Card. hic: Quia vincit Babilonijs, occidebas quos poterat, de Filijs Israel cum captivarentur) & propter iniquitatem infra- trum tuum Jacob.

te) entres en el saco, robando, cob: Operiet te confusio, & peribis in eternum.

31 Hasta la ultima miseria pronostica el Profeta à los descendientes de el sanguinolento *Eſau*, por la hostilidad que hizieron à sus deudos, los hijos de *Jacob*, (*Erunt, quasi non sint*) serán reducidos al no ser: y en pena de tan gran maldad, como hazer guerra, à quien deven defender, y desamparar à quien deven socorrer, serán *aniquilados*, y *destruidos*. O teman estas amenazas, y otras (de que está llena la profecia) los *Testamentarios* crueles, que con sus detenciones hazen mayor la guerra à las *Almas* de sus deudos, à quienes devian sufragiar! peores son que *Edon*, y sus *Idumeos*: estos, fomentavan el cautiverio de los cuerpos de sus deudos los *Israelitas*; aquellos, detienen las *Almas* de sus parientes en el calabozo de el *Purgatorio*; embarazandolas el passo para la *Celestial Jerusalem*.

32 Hasta contra las piedras de la Ciudad Santa explicaron su mortal odio los hijos de *Edon*, porque era habitacion de los *Israelitas*. A voz en grito pedian à los *Babilonios*, que la arrasallasen hasta los cimientos: *Vsque ad fundamentum*, para que pereciesen sus habitadores: *Pereant omnes, qui sunt in ea.* (glosò el *Carente*) *Jerusalem*, es lo mismo que *Visio pacis*: y significa à la Ciudad de la gloria. Cantalo la Iglesia:

Vrbs Hierusalem beata
Dicta pacis visio,
Quæ construitur in Cælis
Vivis ex lapidibus.

Piedras vivas son las Aimas de los bienaventurados, que construy en la *Jerusalem* triunfante de la bienaventurança. En la cantera de el *Purgatorio* se puleta, para asentarse en este espiritual edificio: suspender los sufragios, es hazer

Ibi v. 18. Erunt, quasi non sint. Hug. Car. hic: Ad nihilum redigentur.

Psal. 138. v. 7. Dicunt: Exinanite, exinanite, vsque ad fundamentum in ea. Hug. Card. hic: Pereant omnes, qui sunt in ea, scilicet, Hierusalem, vsque ad fundamentum (id est) parietes deficiatis, qui estis in Hierusalem Ecclesia, Hinc no Dedicatis.

parat la obra. A la Ierusalén triúfante hazen guerra los iniquos *Testamentarios*, pues sus omisiones causan la detencion de que las piedras vivas de las Almas se coloquen en la Ciudad de la gloria, y llenen los vazios, que ocasionó la ruina de los Angeles. Pecres son que los *Idumeos*: estos solicitavan la ruina de vna Ciudad de la tierra; aquellos embarazan el edificio de la que es Corte de el Cielo.

33 En repetidos clamores pedian los *Idumeos* la total ruina de Ierusalén: *Exinanite, Exinanite*. Nuestros grandes Maestros *Cayetano*, y *Maluenda* leyeron: (de el Hebreo) *Evacuate*. (Y de otros el *Maluenda*) *Nudate*. Estas son las voces con que los *Albazeas* (peores que *Idumeos*) contradizen la plenitud de las Sillas, que en la Ierusalén de la gloria se vaciaron en el motin de los *Espiritus rebeldes*. Disputo el otro su Testamento (en beneficio de su alma) con fundaciones de *Missas*, obras pias, y otros *Legados*: fundólos en muy buenas fincas de su hacienda. (para el descargo de su conciencia) Corre la voz, y deziamos: (comunmente) que lle- no dexó fulano su Testamento! Qué bien vestido! Entran los *Albazeas*, y en lugar de cumplir la vitima voluntad de el *Testador*, solo tratan de vaciar lo lleno de el Testamento, y desnudar lo bien vestido. Minorese tal manda, que es excesiva: no sean tantas las *Missas*, que es mucho numero: *Evacuate*. No se vistan tantos pobres: *Nudate*: y si no puedé mas, vacian el tiempo: *mañana, otro dia*: todo vn año ay de hueco; no le llenemos, pasado el año se cumplirá. O *Edones crueles! Homicidas de Almas: Infeles à vuestros deudos: Ladrones de los bienes espirituales: Raptores de los Difuntos: Incredulos del juicio riguroso de Dios: y sospechosos en la Fé del Purgatorio: titulos de oprobio que os dan las leyes*) *Tales vocantur Hæretici, fures,*

Raptores, Homicide, Egentium nectores: y por todos os aparta de la comunion de los Fieles: Excommunicentur.

§. XII.

Cumplir por si el Testamento, sin fiarle de otro cuidado, es diligencia, que enseñó Christo. Para morir Isaac, cargo con la leña: sea el hombre executor de lo que ha de necessitar en la hora de la muerte; no se fie en las memorias q funda, que hasta su memoria se acaba con el doble de las campanas. Los que gastan la vida en atesorar, se halla burlados en la muerte: son como *Azemilas*, sin entendimiento. Curioso emb. éma de los tales, la Alcancia que no dá el dinero, hasta que se quiebra: entonces el que mas puedé mas coge. Son *Palomas fatuas*, que se andan tras las sombras de los bienes, dexando los verdaderos. No tienen corazon; tienenle en los tesoros. Como el rico de quien predicó S. Antonio de Padua: no tiené mas Dios que el dinero, y atesoran para dar de comer al diablo, parado todo en vias de *Escrivanos, Albazeas, y Testamentarios*. Los hijos no pueden contar se entre los bienes verdaderos: son figuras que representan en la Comedia de el mundo, y desean la muerte de sus Padres, por entrar en su lugar à hazer papel primero en su casa, y entrar à saço en sus bienes. Los hijos, y nietos verdaderos, son limosnas, y buenas obras. Estos desea David al Iusto: y ellos son bienes de Ierusalén, de que murió cercada *Tarbita*. Por la mano (con que socorria al pobre) la entró la vida. Alargar la mano al pobre necesitado, haze que Dios estienda la suya, al socorro en los mayores aprietos. Tocólo Pedro en el peligro de ahogarse: veránlo los limosneros en el mayor peligro, que es el de la muerte: dáráles Dios la mano, por la que dieron al pobre: en la mayor borrasca hallarán puerto.

1 **L**A noche antes de morir, otorgó Christo su Testamento

mento

Exinanite, exinanite, Caictanus, & Maluenda hic: Evacuate, e Vacuate. Alia lectio apud Maluenda. Nudate, nudate, quantis per fundamentū eiº erit in ea, id est, sub ruite ad ima fundamenta vsque, ne fundamentorū quidē vestigia relinquere.

Psalm. 110. v. 9. Mandavit in aeternum Testamentum suum. Incognit. hic: Per Testamentum intelligo, Eucharistia Sacramentum, quod instituit Christus vocavit Testamentum dicens: Hic est Sanguis novi Testamenti. Quod merito dictum est Testamentum: quia per istud Sacramentum nobis Christus hereditatem legavit aeternam.

Matthaei 26. v. 26. Glossa ibi, in Cathena D. Thom.

meo: fundò vna memoria perpetua de Pan, y Vino, para los Fieles sus hijos; y herederos. Previstolo David: Mandavit in aeternum Testamentum suum. De la memoria de la Eucharistia, lo entendió el Incognito. Esse fue su Testamento, y así le llamó el Señor, quando al consagrar el Caliz dixo: Hic est sanguis novi Testamenti. Reparo, empero, que el mismo Señor consagra el Pan, y Vino, y consagrado lo reparte; y distribuye por tu mano: Dedit Discipulis. Nota fue de la Glossa: (en la Cadena de oro de Thomás) Carnem, & Sanguinem suum tradidit Christus; & deinceps sumendum instituit. Bien pudiera el Señor hazer la manda, y dar orden à Pedro, (ò à otro Apostol de su confianza) que cumplierse el Testamento, consagrandò el Pan, y Vino, para que lo repartièssè à los Fieles. (como de hecho dexò esta autoridad à los Sacerdotes) Es verdad, però no lo hizo por nuestro exemplo, y quiso ser su Testamentario el mismo, repartiendolo por su mano en vida: para que aprendan los hombres à no fiar de otros, lo que pudieren hazer por sí. Quando Christo pudo repartir por sí el Pan que dexava en su Testamento, no lo encomendò à otro. Muriendo, y ausentandose à los Cielos, era preciso cortièssè por otra mano la distribución, y fiola de los Apostoles, y de sus Ministros los Sacerdotes: hizo lo que pudo por sí, (en vida) y lo que no pudo fiò de unos Santos, (en muerte) Lo que no pudiere el hombre hazer en vida, solo ha de fiarlo à Varones Apolíticos, y ajustados. (en muerte)

2 Desde el precepto, hasta la execucion, brota militerios, y doctrina la obediencia de Abraham, en el sacrificio de la mas tierna prenda de aquel corazón constante. A la falda de el monte dexa los criados, que entre muchos eligió su cordura por demás confianza, y seguridad: Expectare hic. Mas para que los saca de casa, si no han de ser testigos del sacri-

ficio: Acafo, los sacò para que le acompañassen en su pena: pero mejor mirado los hizo quedar, porque no fuessen embarazo à su obediencia. Doctrina grande, (dize Oleastro) para executar sin testigos las obras de virtud, para que ninguno sea estorvo.

Vengo en esta comun doctrina, y passo à vna duda singular: por que dexa con los criados el jumento: (Expectate hic cum asino) Y toma cuerpo la duda, viendo que carga à Isaac con la leña: Ligna holocausti imposuit super Isaac. Aprendan rendimiento los hijos, aunque sus Padres les carguen como à bestias. (dixo aqui el grande Oleastro) Sea doctrina à todos los que professan obediencia la de el Santo Isaac. A la falda de el monte queda el jumentillo, (pacien-do en el Prado) y el obediente sube la cuesta, cargado de leña, sin indignarse, ni arrojar la carga: Onus asini portat puer; neque indignatur; aut onus rejicit. Rigor parece el de Abraham con su hijo, obligarle à que haga por sí, lo que podia hazer por el jumento: y mas, quando en q este suba al monte, no corre la causal de que no suban los criados: estos pudieran ser estorvo à la accion heroyca: la Bestezuela no puede ser de embarazo. Es verdad: tuvo, empero, Abraham otra razon digna de su prudencia, para que Isaac cargasse con la leña. Ya la digo. Subia al monte à ser ofrecido en holocausto, y subit en fragantes humos, desde la llama hasta Dios: y para este linage de muerte avia menester la leña, y discurrió así el advertido anciano. Hazer vn hombre por sí lo que ha de necessitar en el articulo de la muerte, es grã prudencia, y sano cõsejo: mi hijo ha de necessitar de leña, para el linage de muerte q le espera; pues cargue el con ella, sin echar la carga à otro, y sea el mismo executor de lo q ha de desear en el articulo de la muerte. Todo lo apuntò el Veronense. (Necessarijs Sacramentis, proximus preparatur) Ascendit in montem omni-

Ibi v. l. Signa holocausti imposuit super Isaac filium suum. Oleaster hic ad mor.

Zenon Veronens. serm. 1. de Abraham.

Genel. 22. v. 5. Expectate hic, cum asino. Oleaster hic ad mor. Sanctus senex, nemine qui proceptam operis impedire possent: secum habere voluit.

mysterio sacrificioque dispositio. (escrivia Zenon muy de el caso).

Psalm. 9. v. 8.
*Perijt, memo-
ria eorum cū
sonitu.*

Hog. Card. hic

Ad Litteram.

Cum sonitu:

Campanarū

Et planctus;

quia sicut so-

nitus ille cito

transijt: sic

memoria illo

rum cito de-

letur

Raulinus, ser.

2. in cōmen-

tione defun-

ctorum.

Luce 7. v. 12.

4. luzgan algunos que de-

xan memoria eterna con los Le-

gados, y memorias que fundan: y

nada es mas ordinario, que entre-

gar à la sepultura cō el difunto la

memoria. Con el que muere, muere

la dependencia, y esta acabada,

se entierra la memoria de el que

muere en la sepultura de el olvi-

do: *Perijt memoria eorum cum sonitu.*

Los clamores de las cāpanas que

tocā à enterrar al difunto, clamo-

reā à echar tierra à su memoria: y

solo dura la memoria lo que dura

el sonido; y como este se va en el

ayre, y se acaba presto, presto, y en

el ayre se borra la memoria. (firmò el

Carense, y confirmò el *Raulino*)

Aun no estava enterrado el hijo

de la Viuda de *Nain*, y le avian ol-

vidado los mismos que acompa-

ñavan el entierro: *Turba multa Ci-*

uitatis multa cum illa. (dize el Tex-

to Sacro) Toda la multitud de

acompañamiento iba con la Vi-

uda: *Cum illa*: y si iban todos con la

madre *viua*; ninguno iria con el

hijo *muerto*, que aun no estava en-

terrado el difunto, y ya estava en-

terrada su memoria en el sepul-

cro de el olvido.

5. O desdichados los que

andan la carrera de la vida tan

cuidadosos de el adorno, regalo,

y fausto de su *cuervo*, que en toda

ella no les deve vn cuidado el

alma, diferiendo para la muerte

el socorro, y dilatando el sufra-

gio! Estos (dize el *Raulino*) no

obran como *hombres* de razon; si,

como *bestias* sin entendimiento:

Sunt, sicut equus, & mulus quibus

non est intellectus. Que es ver en

la jornada de vn Señor las *Aze-*

milas, cargadas de baxillas, gi-

miendo al peso de oro, y plata,

cubiertas de ricos reposteros;

adornadas de borlas, y ruidosas;

al son de cascaveles, y camp-

anillas: tan vfanas las *bestias*, que

no caben por los caminos, y tan

anchas, que parece llevan en el

cuervo à su dueño! Llegan à la

poslada rendidas à la carga, can-

fadadas de el camino: y despojadas

de las riquezas, y arreos con que

caminaron todo el *dia*, passan la

noche atadas al pesebre, y muchas

vezes sin socorro de el pienso

necesario: si fueran capaces de

razon estos brutos, y les pregun-

taran que avian vtilizado en la

pesada carga de riquezas que

portearon, y que les avia queda-

do de la preciosidad de adere-

zos, y adornos con que ruaron los

caminos *de dia*, respondieran, que

mucho cansacio, las costillas mo-

lidas, la piel tumorosa, y *matada*:

(que alli dezia) *Nihil sibi remanet de*

illo nisi dorsū læsum. No pierde por

lo *material* la semejança, que es va-

liente dibujo de lo que sucede à

muchos en la jornada de la *vida*.

Mientras dura el *dia* de esta, ca-

minan muy cargados de riquezas,

sumas grandes de doblones, (pre-

fos de por vida en los escritorios)

galas de todos tiempos en los co-

ffres: (aunque los pobres muera de

hambre, y perezcan de frio) llega

la noche de la *muerte*, entran à la

ca *Herederos*, y *Testamentarios*: agar-

ra cada vno lo que puede, y de to-

do solo le queda al pobre difunto

cargada la conciencia, y herida el

alma por las deudas; q̄ pudo satis-

facer en esta *vida*, y difirió impru-

dente para la *otra*. (*Sūt, sicut equus,*

& mulus, quibus non est intellectus)

6. Por emblema de estos ne-

cesarios, pintaron los curiosos de este

genero de erudicion vna *alcancia*,

(que en voz mas comun se llama

Alcancia-

bucha) con este lema: (*ò mote*) *Non*

nisi fracta reddit. Es la *alcancia* vna

olla de barro, con sola vna aber-

tura, por la qual puede entrar di-

nero; pero no salir, ni para sacar-

lo ay mas remedio que quebrarla.

La voz es *Arabiga*, y llamòse assi

de la voz *alcançe*, porque los guar-

dadores suelen echar en esta *valli-*

ja, lo que sobra de el gasto ordi-

nario: y con esta traza, satisfacen

en los aprietos. El *Valen-*

ciano, la llama *ladronera*: y deve ser,

sed eo fracto

porque el *avariento* se hurta à si lo

que ha menester, porque este pro-

gitar, *ita vt*

veida la *alcancia*, ò hurta à otros *qui potest ca-*

para

pero

Raulinus pro-
ximè dicitur:
*Sunt itaque,
sicut equus, &
mulus, quibus
non est intel-
lectus. Equus
enim tota die
Theaurum
laboriose por-
tat, & de no-
cte nihil ibi
remanet, de
illo nisi dor-
sam læsum.*

Tesoro de la
lengua Caste-
llana, verbo
Alcancia-
Raulinus, vbi
proximè: *Sic
est dives ille
mortuus, si-
cut parū repo-
sitorum ter-
reum, quod
ante quā frā-
gatur, nihil
potest pecu-
nia, vel argē-
ti emittere;
sed eo fracto
vbique spar-
gitur, ita vt
qui potest ca-
para*

pere capiat: para llenarla. Mas ordinaria men-
sic isti ante te se llama *bucha*, y dizele así de
quam morte el nombre *buche*: (que es el ven-
frangeretur, triculo de el animal de el verbo
nihil boni, vel Imbuo, porque se llena de el man-
elemosina, jar) y por esso llamamos *embutir*
pro anima al mucho comer. Lo que los glogo-
sua volebant nes hazen con su *buche*, hazen los
facere: sed ip- avarientos con su *bucha*: toda la
sis fractis per vida gastan en embutirla con el
mortem, qui dinero, sin que en ella entre
potest capere ochavo que buelva à salir hasta la
capiat. muerte. En llegando èsta, la quie-
 bran los Testamentarios, y Here-
 deros: derramase el tesoro, y cada
 vno coxe lo mas que puede para
 embutir el *buche* de la *bucha*, que
 el miserable embutiò, con lo que
 pudo hazer bien por su alma: con
 que viene à hazerse dos malas
 butlas: vna à su *cuerpo*; y otra à su
alma: al cuerpo, negando'le lo ne-
 cessario, (en vida) por abuchar;
 y al alma, porque en el *asaco* de
 la *bucha*, se quedò el pillage en-
 tre los que la quebraron: *Non nisi*
fracta reddit.

7 Sentidamente se queza
 Dios (por *Osseus*) de *Efrain*: *Quasi*
Ephraim. qua *columba seducta.* (y glosò el *Caren-*
si columba se- *se*) *Totus infatuatus*: todo embuti-
ducta; non ha- do en necedad, sin aver dexado el
bens cor. menor resquicio à la luz de la ra-
 zon. Al pecado de la *Idolatria*,
Hug. Card. hic mira el enojo justo de el Señor.
Totus infat- (firman las mas comunes Glosas)
uatus; quasi Deseava el amoroso Padre tratar-
coliba sedu- le con caricias de amante: y fue
cta: Fatua. tan infame, y aleve el engañado
Septuaginta: *Efrain*, (y los suyos) que dexando
Insipiens, & al Verdadero Dios, y su devido
cap. 4. v. 13. culto, se iba à sacrificar *Idolos*, y
Super capita *Estatuas* de oro, y otros metales, en
montium sa- las cumbres de los montes, y à
crificabāt, & ofrecer victimas, y humos sacri-
super colles legos à sus falsos *Dioses*, debaxo
accendebant de la *Encina* de el *olmo*, y *Terebin-*
Thymiana; *tho*, porque su *sombra* era buena:
subtus quer- *Quia bona erat umbra eius.* Què cau-
cum, & po- sal tan barbara! Què locura tan
pulū, & The- sin seso! Moverse à idolatrar por
rebintum; la bondad de vna *sombra*. Toda
quia bona ofensa de Dios incurre essa des-
erat umbra gracia. El *lascivo* *Idolatra* en sus
eius. gustos: el *ambicioso*, en las honras:
 el *avariento*, en el dinero: y en na-

da de esto ay bien *verdadero*, por-
 que todo es *sombra vana*: y solo vn
 hombre infatuado, puede obrar
 tan neciamente, que dexé los ver-
 daderos bienes q̄ ofrece Dios por
 las sombras aparentes del mundo:
Columba seducta. Totus infatuatus.

8 Tal es el avariento, que
 olvidado de hazer bien por su al-
 ma, *mientras vive*, gasta la vida toda
 en *atesorar*, sin que le deva el pobre
 vn locorro: *Totus infatuatus.* *Idola-*
 tra en el dinero, arrastrado de la
 sombra vana de la codicia, y des-
 lumbrada totalmente la razon cõ
 los relumbrones del oro, acaba
 los relumbrones del oro, acaba
mo necio la carrera del merecer, de-
 xando acà el tesoro, y con èl el co-
 razon: (buelvo à repasar el Texto
 de *Osseas*) *Columba seducta non habens*
cor. Pues como vivia *Efrain* sin co-
 razon? Corazon tenia para vivir:
engañado vivia como *necio* à la sem-
 bra del *Idolo* que adorava: y como
 el corazon està mas donde *ama*, q̄
 donde *anima*, no tenia corazon el
Efrain, porque le tenia en su *Idolo*,
 como el *avariento* en el *tesoro*: (di-
 xolo Christo por S. *Matheo*) *Dõde*
estã tu tesoro estã tu corazon; luego el
 que *atesora* en la tierra, (concluye
 el ingenioso *G. anatenfe*) entierra
 el corazon con el tesoro, y se que-
 da sin corazon: *Non habens cor.* Què
 mayor fatuidad! *Totus infatuatus!*

9 Admirable confirma-
 cion (para el desengaño de estos
fatuos) nos ofrece lo que (del *Sera-*
fin de Padua) refiere nuestro Vene-
 rable *Barbastrense*. Murìò vn hom-
 bre *rico*, (de los que hablamos) y
 pidieron à mi Santo predicasse
 sus honras funerales de cuerpo
 presente. Deseò saber los exerci-
 cios de su vida, y sacò en limpio,
 que la avia gastado toda en *ateso-*
 rar en la *tierra*, sin la menor aten-
 cion al *Cielo*: subìo al *Palpito*, y to-
 mò por *Thema* el Texto de S. Lu-
 cas: *Mortuus est dives, & sepultus est*
in inferno. El qual (dixo la anima-
 da *Arca* de el Testamento) en-
 tiendo de el miserable *Difunto*,
 que tenemos presente que ha vi-
 vido *sin corazon*, porque toda la vi-
 da le tuvo en el dinero: y como la

Matth. 6. v. 24
 Vbi est The-
 saurus tuus,
 ibi est, & cor
 tuum.
 Paulus Gra-
 nat. hic: Igi-
 tur, si inter-
 ra est Thesau-
 rus tuus reco-
 ditus: iam est
 cor tuum vi-
 vens, in terra
 sepulcrum. Si
 Thesaurum
 tuum sepeli-
 sti cor tuum
 sepelisti.

Illustrissimus
 Labuza, Ho-
 mil. 2. Qua-
 drag. §. 7. nu-
 19. citat. Sa-
 rium, tom. 3.
 13. Junij.

Lucę 16. v. 24

muerte es *eco* de la vida, le sucede *Difunto* lo que *vivo*. Presente tenemos su cadaver; pero sin *corazon*, que le dexò en casa entre los talegos de su dinero: y remito à la vista esta verdad; registrense sus *escritorios*, y se hallará entre los doblones el *corazon*: fueron, y le hallaron entre los sacos. (como el Santo lo avia dicho) Mucha doctrina tiene el caso: tomen los Predicadores de honras, lo que les toca, y no canonizen en *muerte* à los que proceden como *Atheistas* en *vida*. Abran los ojos los que ciegos de la avaricia entierran el *corazon* con el tesoro, quedando sin *corazon*: (engañados como *Efrain*) *Idolarras* de el oro: *Columba seducta non habens cor. Totus infatuatus.*

10 Hemos dibujado en

Osee 7. v. 9. *Comederant alieni robur eius, & ipse nescivit: sed & cani effusi sunt in eo, & ipse ignoravit.*
 Hog. Card. hic alieni: *Demonnes, Asyrii, Caldeis.* Robur eius: *Bona rauerunt labores vastaverunt, & ipse nescivit.* *Deus suum, vel causam quare esset hostibus de relictas, sed, & cani, usque ad senectutem, permanserunt in errore.*
 la fatuidad de *Efrain* (en quanto *Idolatra*) la de vn avariento, que adora en el dinero. Passemos al *paradero*, y fin de este vano cuidado: (sin olvidar el contexto) *Comederunt alieni robur eius, & ipse nescivit.* (dize el Profeta) Sin que *Efrain* (ni los suyos) supiesen como comieron sus fuerças los estranos: que *estranos*, y que *fuerças* son éstas? A todo responde mi *Cardenal Careuse*. Los comedores *estranos*, fueron los demonios *Asyrios*, y *Caldeos*: y las *fuerças*, los bienes que les despojaron, entrando à *faco* en sus haziendas, y malbaratando el trabajoso afan con que las adquirieron: y nada bastò para que abriesen los ojos: *Ipse nescivit*. Tan necio, è infatuado, que ignorò à su Dios, y no supo la causa de verse (*à si*, y sus bienes) en manos de sus enemigos; comiendo, y triunfando con sus haziendas: y creció el daño con la edad, sin que las canas que nevavan su cabeza, fuesen bastantes al desengaño: *Vsque ad senectutem permanserunt in errore.* (concluye mi Purpurado Interprete)

11 Es (à la tierra) lo que le passa à vn avariento: toda la vida gasta en *ateforar*, sin conocer mas Dios que su *dinero*: por este fin

trafega mares, y à rostro firme haze cara à los mayores peligros de *agua*, y *tierra*: su sueño es desvelarse en pensar medios de adquirir. Este es el objeto de las potencias de su alma: el entendimiento solo discurre *siglismos*, que concluyan en *adquirir*: la *memoria*, unicamente se emplea en el *interès*: la *voluntad*, no tiene mas actos, que de amor al *dinero*: (centro de el *corazon*) y en este error vive, sin que los años, ni las canas le desengañen: viene la muerte, y para todo en *dar de comer al diablo*. Quebròse la *bucha*, y entraron à *faco* los *diablos*, instigando à que hurtemas quien mas pudiere. A los *Ministros de justicia, Escritueros, y Partidores*, les proponz, que es buena la ocasion, y que no se ofrecen cada dia. A los *Albaceas*, y *Herederos* persuade, que oculten, y reserven, y todos roban largamente, sin que el miserable avaro sepa en que pararon sus doblones: *Comederunt alieni robur eius, ipse nescivit.*

12 Famosa *metaphora* la de David, para explicar la vida de el hombre: *In imagine pertransit homo.* Añadiò el *Maluenda*: (*Tantum*) es la vida de el hombre *vna imagen*, y no otra cosa. La imagen de vn hombre parece *hombre*, y no es *hombre*; si, su *sombra*: en la realidad es vn lienço *sin alma*; en la apariencia, es vn hombre, à quien las sombras, y valencia de el pincel, hazen parecer lo que no es la *imagen*: parece que *vè*, y no *vè*. Así los hombres mundanos, andan à ciegas: discurren entre sombras, y no ven las cosas à buena luz: imaginan *vno*, y les sucede *otro*. Es *Aforismo* de los Medicos, que los hijos salen parecidos à sus madres: *Filij matrisant*: y si vamos al *Parayso* à reconocer el genio de nuestra madre *Eva*, la hallarèmos engañada con vna apariencia imaginada de deidad: *Eritis, sicut dij*: (la dixo la Serpiente astuta) no dixo: *Eritis dij*. La palabra *sicut*, dize *semejansa*; no *realidad*: y de la sagacidad de el demonio, devemos entender, que armò el lazo mas *conducente*

Plalm. 38. v. 7.

In imagine pertransit homo. Maluenda: Tantum in imagine, id est, Non in re ipsa, sed tantum in imagine, & specie rerum in obscuritate, & incertitudine evenit, vna imaginatur, aliud evenit.

Nazianzenus carm. ad virginam,

cente à su engaño: y por esso no la ofrece deidad verdadera; si, vna semejança de deidad: (*sicut dij*) como quien sabia muy bien el genio miserable de la flaqueza humana, perdido por las apariencias, y semejanzas de las cosas. Què bien el *Naxiançeno*. (*Letantur in umbris*) Tal es el genio de los hombres, (heredado de la madre de todos) que se alegra con *sombras*, y estas le llevan el corazon, y arrastran hasta el vltimo precipicio.

13 Este es el empleo de vn *avariante*, olvidar los bienes eternos, que son los *verdaderos*, y aplicar sus cuidados à los *caducos*, y *perecederos*, q̄ quando mas son *sombras*, y *apatiencias*, que à los *visos del fausto* encantan los sentidos, y pierden las almas. El oro es *tierra* con relumbrones de *luz*: y es tal el engaño en que vive el *avaro*, que se anda toda la vida tras el relumbron, (ò luz *aparente*) obsequiando aquella imagen vana, que siendo *sombra* en la realidad, solo tiene de luz lo exterior: y todo su cuidado viene à parar en las *vñas de Ministros*, *Escrivanos*, *Albaceas*, y *Herederos*, que entrando à *saco* en los bienes de el *Difunto*, no dizen vna *Missa* por su alma.

14 Sobre el *Iusto* (desea David, y ruega al Señor) cayga la bendicion de Dios para que vean sus ojos los bienes de *Ierusalem*: *Vt videas bona Hierusalem*. Al hombre casado mira la bendicion: (consta de el contexto: *Vxor tua, sicut vitis abundans, &c.*) y siendo el fruto de el matrimonio bendicion de Dios, es facil de entender, que habla el *Psalmista* de la copiosa suçesion de hijos, que cerquen la meta, como à la *oliva* sus *renuevos*: *Fili tui, sicut novelle olivarum, &c.* No es esto, (dize el *Penix Agustino*) que la suçesion de hijos, es bien *temporal*, y solo los *eternos* son bienes de *Ierusalem*, de que haze demonstracion mi *Preexcellso* Padre. A las aves bendixo Dios con suçesion de hijos: luego el tenerlos no puede contarle entre

Psalm. 127. v. 5. Benedicat tibi Dominus ex Sion, ut videas bona Hierusalem. Augustin. hic: Illa bona non sunt Hierusalem, vis videre, quia non sunt bona Hierusalem? Avi bus dictū est crescite, & multiplicamini. Et post: Non iam felicitas est habere filios: sed bonas habere.

los bienes de *Ierusalem*. (que son *eternos*, y de ellos solamente capaz el alma racional) Ni aun dicha de esta vida, concluye el gran Padre) *estener hijos*: quando mas, podrá contarle entre las felicidades *aparentes* de ella, el tenerlos buenos: *Non iam felicitas est habere filios, sed bonos habere.*

15 Pero aun en esta *dicha* (por ser felicidad de la vida temporal) nos apunta el Texto la *desgracia*, y da à entender lo que tiene de bien *aparente*, y *fatal*: *Filij tui, sicut novelle olivarum incircuitu mense tuae*. Sitiaràn tu mesa, y la pondràn cerco tus hijos: como los *renuevos* de la *oliva* à su madre. La palabra *Incircuitu*, es voz *militar*, y significa *sitiar*, y *cercar el cordon*, à *vn Fuerte*, ò *Ciudad*, para echar de ella à quien la posee, y entrarla à *saco*. Esso es lo que contigo haràn tus mas queridos hijos: *Incircuitu mense*. Pondràn sitio à tu *mesa*, en que se significan los *temporales* bienes, (firmò el *Laureto*) para entrarlos à *saco*, y heredarlos, despojandote de ellos: *Sicut novelle olivarum*. Así como los *renuevos* (hijos de la *oliva*) cercan à su madre, y si fueran capaces de razon, y les preguntáramos, para que la *rodean*; respondieran, que toda su ansia, es, que corten à la *oliva madre*, para crecer ellos, que ya tu *madre* està *vieja*, y es tiempo de que acabe la *madre* de tantos años, para que los *hijos* comiencen.

16 Precioso està en el punto mi *Agustino*. Es la vida del hombre vna *Comedia*: (dize mi venerado Maestro) *Mimus est, generis humani tota vita*. En el Teatro de el mundo, cada vno representa su papel: vnos el *primero*, otros el *segundo*, &c. mas como esto de ser *primero* es tan de el genio de los hombres: y para serlo el *segundo*, es preciso dexar de ser el *primero*; toda la ansia de el *segundo* es, porque el *primero* acabe, para entrar en su lugar. Esto que passa en la *farla* de el mundo, se representa con gran primor en las *casas* de fami-

ibi v. 3. Filij tui, sicut novelle olivarum incircuitu mense tuae.

Lauretus in Sylva, verbo: Mensa, significat: Temporalia Dei beneficia.

Augustin. dicitus proximè: Ad eos gaude, qui nati sunt, ut excluderis? Nati enim pueri, tanquam hoc dicant parentibus suis. Eia cogitate, & vos ire hinc: agamus, & nos mimus nostrum. Mimus est enim generis humani tota vita.

familia. Desean con impaciencia los Padres la sucesion; dafe la Dios abundante, y quando gustosos los sientan à su mesa, y comiençan à florecer renuevos, el *Mayorazgo* es el primero que le desea la muerte, por entrar à representar el primer papel en su casa. El *segundo* quiere enterrar al *primero*, y así de los demás, porque todos quieren hazer el papel *primero*, y vnos à otros se dizen: *Eia cogitate, & vos ire hinc; agamus, & nos mimum nostrum.* (concluye el grande Africano) No ay hijo *Mayorazgo* à quié su Padre no parezca eterno. No ay hijo *segundo*, que no desee la muerte de el *primero*: y viene à ser, que en la farfa de la vida, los hijos mas queridos, y los deudos mas obligados, son los que mas desean que acaben sus mayores, por entrar ellos à representar su *figura*, y *personage.* (*Mimus est generis humani tota vita*)

Ibi v. 6. Et vi-
deas filios fi-
liorum tuo-
rum.
August. hic:
Non filios tã
tã: sed filios
filiorũ: Quid
est filios tuos?
Opera quã
hic agis. Qui
sunt filij filio-
rum? Fructus
operum tuo-
rum. Facis
elemosinas:
filij tui sunt:
propter ele-
mosinas acci-
pis vitã eter-
nam, filij fi-
liorum tuo-
rum sunt.

Act. 10. v.
36. Ibi v. 39.
Ostendentes
ei tunicas,
quas

17 Ya que los hijos (por bienes de esta vida) son aparentes, y figuras de farfa, passo à veriguar de que hijos, y nietos, habla el Psalmista, que son bienes eternos de la celestial Ierusalem: *Bona Hierusalem?* Responde *Agustino*, que los hijos verdaderos son las buenas obras que haze el hombre en vida: y los nietos son los frutos correspondientes à essas buenas obras, que es el premio de la patria: *Facis elemosinas?* (pregunta mi Santo) Pues estos son tus hijos: *Filij tui sunt.* Ganas por limosnero la bienaventurança? y gozas en ella eternas dichas? pues estos son tus nietos, y ellos son bienes de Ierusalem, y hijos, y nietos verdaderos, no figuras de farfa, (como los de esta vida) que todo su cuidado es entrar à sacó en tus bienes, y acabar contigo, para entrar ellos representando el papel de tu persona en la farfa de la vida: *Mimus est generis humani tota vita.*

18 Valiente confirmacion de este sentimiento de *Agustino*, nos ofrece el suceso de *Tabitha*: murió rodeada de los mejores hijos; (que son *limosnas*, y bue-

nas obras) *Plena operibus bonis, & elemosinis.* El que caritativo se vacia en los pobres (quando vive) se negocia el lleno de las misericordias divinas. (quando muere) Amargamente lloraron los pobres su desamparo, y sabiendo que *Pedro* avia llegado à *Iope*, solicitaron por su medio el remedio de la horfanidad en que se hallavan: acudió el Apostol al consuelo de las afligidas viudas, y hallólas con los ojos llenos de lagrimas, y con las manos cargadas de los vestidos, que por sus manos hazia *Tabitha*, para cubrir su desnudez: *Ostendentes ei tunicas, quas faciebat illis.* Agora noten, (dize mi Carente) que no solo claman los pobres por la vida de la difunta caritativa: *sed ipsius allegant opera.* El alegato mas fuerte de su pericion (para que resucite) le presentan en las limosnas, y obras de piedad en que se ocupava: *Quia* (firma el Purpurado Interprete) *elemosina liberat, non tantum à secunda morte, sed etiam à prima.* Dos muertes incurrió el hombre por la culpa: la de el cuerpo, (que es la primera) y la de el alma: (que es la segunda) vna, y otra hallan remedio en la limosna, y buenas obras. Estos son los hijos, y nietos que desea *David* al iusto: *Vt videas filios filiorum.* Hijos son estos que dan dos vidas à sus Padres: los hijos naturales (de ordinario) les dan dos muertes: la de el cuerpo por heredarle; y la de el alma por no socorrerla con sufragios.

19 A mas ponderacion me llama el caso: *Dans illi manum erexit eam.* Para restituir à la vida à aquella caritativa difunta, la tomó la mano. Gran misterio! Qué necesidad tiene *Pedro* de tomar la mano à *Tabitha*, quando la saca de las tinieblas de la muerte à la luz de la vida? Con la sombra, dava salud, y vida el Apostol à otros: aplique à *Tabitha* la sombra, y resucitará. *Mandela*, si no, que resucite, que al imperio de su voz, obedecerá la muerte. Para qué es tomarla la mano? Porque essa mano era el auxilio, y socorro de los pobres,

quas faciebat illis.

Hug. Car hic:
Non tantum
suis docibus,
pro defuncta:
sed ipsius al-
legant opera.

Ibi v. 47. Dñs
autem illi ma-
num erexit
eam.

Hug. Card. hic
Manum au-
xilium, vel
boni operis
exemplum.

Arator. lib. 1.
in Acta,

pobres; y exemplar de mano limosnera: (dixo mi Hugo) y tomóse la Apostol, para dar à entender, que la vida que la dava era premio de las limosnas, y obras buenas de aquella mano, y que aquella mano (que en vida) estuvo abierta para el pobre: era la puerta por donde (en muerte) entrava la vida. Con gran primor lo cantò el Arator:

*Illa manus Petri, meruit contingere dextram.
Pauperibus, quæ larga fuit, quæ victa revertens
Cætera mêmbra levat, corpusque itura per omne.*

Por *Limo, nera*, mereció aquella mano medirse con la de el Principe de los Apostoles: por aquella mano entrò la vida à todo el cuerpo, y à toda el alma. Aquella mano es *muestra* feliz, que apunta las horas de vna eterna vida, y señala los bienes verdaderos de la Ierusalén dichosa, que el Psalmista desea à los lustos, para que los gozen sin fin. Estos son los hijos, y nietos, que vivifican à sus Padres con vida temporal, y eterna; no los naturales, que (de ordinario) quitan ambas vidas: *Vt videas filios filiorum. Bonæ Hierusalem.*

20 Alargar la mano para socorrer al pobre en la necesidad, haze estender a Dios la suya, para que libre en los mayores peligros. Para llegar mas presto à Christo, saltò Pedro de la nave, y se arrojò intrepido al golfo. A pocos passos perdió pie, y començò à temer, viendo que se iba à fondo, combatido de las olas rizas de el peligro. Lo mismo fue apuntar el peligro, que socorrerle Christo, extendiendo la mano para librarle de el riesgo: *Continuo Iesus extendens manum apprehendit eum.* Atencion pide Alberto à las circunstancias todas de el caso: luego estendió la mano poderosa, y eficaz el Señor, para que su Vicario se asegurasse en tanto peligro: *Ad eruditionem.* (firmò mi Santo) A nuestra doctrina mirò la mano extendida de Christo, para el socor-

ro de el Apostol. Por otros muchos modos pudo asegurarle el Señor: y valiose de estender la mano, para enseñarnos, que hallará la mano de Dios extendida para su remedio, el que la extendiere para el socorro de el pobre.

21 Embarazado de su desgracia se hallava el pobre coxo, à quien Pedro diò pies à la puerta hermosa de el Templo: y estando la debilidad en las plantas, le tomó el Apostol la mano: (estendiendo la suya) y lo mismo fue alargar la mano al pobre, que andar seguro sobre los pies *Scerit, & ambulabat.* Ven aqui a Pedro con la mano estendida, para el socorro de este pobre: pues no se admiren que estienda Christo la suya para asegurarle de el naufragio: que estender la mano para aliviar pobres, es obligar à Christo à que estienda la suya, en la ocasion de el mayor peligro: *Extendens manum apprehendit eum. Ad eruditionem.*

22 En este suceso de S. Pedro (dize el ingenioso Paulo Granatense) se dibuja con gran primor, lo que sucede à muchos hombres espirituales, que aviendo llegado a gustar las ambrosias de el trato, y comunicacion con Dios, piden à su Magestad con instancia, les saque de la vida, y libre de la carcel de el cuerpo en que naufragan entre peligros, y tempestad deshecha. Combatidos de las olas mundanas, y ansiosos de la quietud de eternos descansos, dizen al Señor: *Iube me venire ad te.* Oye el Señor las suplicas, condesciende à los ruegos: llega el caso de morir, y combatido de las olas de nuestra fragilidad, (por vna parte) y de las tentaciones diabolicas, (por otra) se llena de miedos à vista de la muerte. (temiendo irse à pique, y dar en el profundo) El Señor, empero, (à quien ha servido) alarga la mano de su misericordia, y le dize: *Modica fidei, quare dubitasti?* Què miedos son estos? (hombre de poca Fè) de què teme: quien me ha servido? Si alargasse

Aetor. 3. v. 7.
Apprehensa manu eius dextera allevarit cum, & protinus con solidata sunt bases eius, & planta.
Hug. Car. hic: *Non medicinali tarditas.*

Matth. 14. v. 28. *Iube me venire ad te.* Paulus Granatense hic: *Hæc historia quæ dicitur his sanctis: qui post varias tentationes, præsentia Domini gustata discunt.* Domine iube me venire ad te. *Iube me de carcere corporis exire, & ad te in terra veniunt per venire.* Anxius Dominus votis deprecantis, & ad extremum vitam perducit optantem *Ut iam iam videatur exiturus de corpore.*

Matth. 15. v. 31. *Et continuo Iesus extendens manum apprehendit eum.*
Albert. Magnus hic: *Ecce quod congruit Liberatori respectu sui Vicarij. Cito enim, & patienter subvenit, & efficaciter ad eruditionem.*

re. *At tanta est fragilitas nostra, tanta etiam fremens diaboli saevitia, ut qui egredi optabat e vita incipiat mori timere propinquam, & sua fere demergi.*

la mano al pobre: (para el socorro) como dudas, que yo te la alargue en el trance apretado de la muerte. Mira el caso de Pedro, y verás, que si estendió la mano para el pobre, alargue Yo la mia, quando (empeñados los viecos en echarse à pique) hazia fondo en el profundo piélago. Si Yo te asisto con mi mano, el riesgo es seguridad. En la tempestad hallarás el Puerto: no assentir à esta verdad, es argumento de Fe menguada. (*Modice fidei quare dubitasti?*)

§. XIII.

Solo el negocio de su alma ha de ser atendido de el Christiano en la hora de la muerte, procurando lograr en ella una Indulgencia plenaria. Muchas son las que para aquella hora se han concedido à los Fieles: y muy especiales à los Cofadres de el Santissimo Rosario: dase noticia de la disposicion para ganàrlas, y de un suceso que vio Teresa en este Convento de S. Estevan. En la ultima hora consiguió Dimas absolucion total de sus culpas à culpa, y pena. En la Cruz dà Christo lecciones de bien morir: y se discurre en que el Santo Simeon juzgasse buena hora para morir en la que se vio con el Niño Dios en las manos, tratando en profecia los Misterios de el Santissimo Rosario, alternando à Coros con la Profetisa Ana: y diciendo del Niño que seria Signo, sùelo de paz. Como el Iris, cuyos colores se hallan en la Rosa, y en las tres clàsses de misterios de el Rosario. (místico arco de paz entre Dios y el hombre) Procure el Christiano prevenirse con estas Rosas, si quiere que al cerrarse los ojos de su cuerpo, se le abran los de el alma, para ver los eternos bienes. Diolo à entender Christo en la cura de el Ciego. Para significar estos Misterios le curà con barro hecho de su saliva, y le manda lavar en Siloè. De el bar, o misterioso hizo Colirio: Aun el que quita las nubes de los ojos corporales lleva Agua Rosada. La meditacion de los Misterios de el Rosario, es el Colirio que

dà vista à los ojos de el alma. Este receta el Evangelista San Juan al Obispo de Laodicia, y con el cura Christo (misterioso Pez de hermoso nombre) las nubes internas de sus Discipulos, quando menas firmes en la Fe: y vieron claramente los mas ocultos Misterios. Vemos de este Colirio, para ver lo mejor, y apliquemosle à los ojos ciegos, de las Almas de el Purgatorio, para que vean à Dios sin embarazo de las nubes de penas que les estorvan.

Q Viero que muera Aaron, (dize Dios à Moyses) y que tenga sin dicho: para todo harás que se vista con los adornos de Sumo Sacerdote, y acompañado de su hijo Eleazar, subirás con ambos à la cima de el monte Hor, y allí poco à poco (por tu mano) le irás desnudando de los vestidos Pontificales, y vestirás con ellos al hijo, en señal de que con ellos se transfiriere en el la Dignidad de el Sumo Sacerdocio. Entran los Sagrados Expositores, discurrendo en los motivos que tendria la Providencia, en que antes de morir Aaron, vea à su hijo sucesor de su Dignidad. Nuestro Sapientissimo Oleastro dize, que mirò Dios à templar los sinlabores de la muerte con el consuelo de que Aaron viesse à su hijo Sumo Sacerdote, y que no se juzgasse morir de el todo, pues aunque el pagava el comun tributo, quedava en el hijo la Dignidad; Ne pater se omnino mortuum putaret. Los hombres puestos en Dignidad, tienen dos vidas: una, de la persona, y otra, de la Dignidad: y consiguientemente quando mueren, padecen dos muertes. (por esto sienten tanto el morir) Buscò Dios traza, para que muriendo Aaron no muriesse la Dignidad: y antes de morir la transfirió à su hijo, para que abrazasse gustoso la muerte personal, viendo à su hijo vestido de Pontífice, y que en el vivia la Dignidad de Sumo Sacerdote: *Vt ex aspectu eius Pater in morte gauderet.* (conclu-

Numeros. 20.
v. 26. *Cumque nudaveris Patre veste sua induz ea Eleazar in filiam eius.*
Oleaster hic ad mor. Ne Pater se omnino mortuum putaret voluit filii primogenitum adesse, cumque Patre v. v. in eius ministerio sufficere, ut videtur se filium in sua functione, & dignitate relinquere, non se omnino mortuum putaret, & aquo animo mortem sustineret.

ye mi Portuguès famoso)

2 La Glosa de N. Hugo fiente, (con Agustino) que premiò Dios las virtudes de Aaron, disponiendo que su hijo Eleazaro fuele vestido de Pontifical, (antes de morir) para que tuviesse el consuelo de que su funeral seria autorizado con la asistencia de vn hijo suyo Sumo Sacerdote: *Vt Pontifex virus Pontificem mortuum sepe- liret.* A quien en vida se emplea en servir à Dios, dispone las honras su Magestad en muerte. Ven-go en todo: mas no puedo dexar sin reparo, que aya de ser Moyses quien desnude à Aaron para vestir à Eleazaro, porque juzgara yo que fuera gusto especial de el Padre, desnudarse a si para vestir al hijo, y ponerle por su mano los vestidos de que le despoja la muerte. Bien pudiera Dios disponerlo as- si: hizo otra cosa, empero, para nuestra enseñanza. Estava Aaron para morir, y no passo porque en aquella hora se ocupasse en otra cosa, que acabar bien. O! miren aqui los que olvidados de la viti- ma hora reservan para ella el ves- tir, y acomodar à sus hijos, aban- donando tiempo tan corto, de que depende vna eternidad de pena, ò gloria. Dichoso aquel, que ovi- dado de los bienes q dexa en esta vida, solo se ocupa en disponer su alma, para negociar los futuros, sin atender à otra cosa; que al ne- gocio de su salvacion.

3 En confusa griteria clama el Pueblo à Christo, que dexé la Cruz, y se libre de sus tor- mentos: *Descendat de Cruce.* A este tiempo se oye la voz de aquel La- dron dichoso, que pide al Cru- cificado misericordia para si: *Do- mine Memento mei,* (y glosò mi Maestro el Cayetano) *pro salute anime proprie supplicat.* Quando todos piden à Christo que mire por si, y se libre de la Cruz: solo el Ladrón (atento al negocio de su alma) suplica, que se acuerde de él; con tan buena dicha, que negociò la eterna: (sin dilacion) *Hodie mecum eris in paradyso.* La

discrecion de Ambrosio contrapu- so el cuidado de los perfidos Lu- dros, con el de el Ladrón feliz. Aquellos, (incredulos de la Divi- nidad de el Crucificado) gritan porque dexé la Cruz, y escape sus tormentos: este, (asegurado de que es Dios quien padece) cuida de la salud de su alma: *Se magis po- stulat liberari.* Alumbròle Dios en la hora de el peligro: y al verse con la vela en la mano, à la pre- sencia de el Santo Christo, (pues- to en la Cruz) solo trato de el ne- gocio de su alma, dando leccio- nes de bien morir, y de aprovechar la hora vitima de la vida, gastan- dola solamente en lo importante à la salvacion de el alma: *Memento mei, &c. pro salute anime proprie supplicat.*

4 Difundiò el Espíritu Santo copiosa luz en el alma de el Ladrón dichoso: ilustròle el en- tendimiento, inflamòle la volun- tad: *Et dicebat ad Iesum.* La pala- bra *dicebat,* tiene misterio, signifi- ca frecuencia, y continuidad en el de- zir. Començò à dezir, y no acaba- bò de dezir, hasta que acabò de vivir: lo que dezia era: *Memento mei.* A quien dezia era: *Ad Iesum:* (y añado el Cayetano) *Quem vi- debat Crucifixum:* può los ojos en Christo Crucificado, sin divertirlos à otra cosa. Contemplo en aque- lla hora, que se derramava el Se- ñor en avenidas de sangre, (que pedían misericordia) y sin per- dèr de vista al Crucifixo; no ces- sava en pedir misericordia para su alma: (*Dicebat Memento mei*) y aviendo sido toda la vida vn La- drón, consiguió en la vitima hora plenaria Indulgencia de sus culpas, y remission de las penas. Así lo oyò de boca de el Sumo Pontifice Ie- sus en la Cathedra de la Cruz: *Hodie mecum eris in paradyso.*

5 Esta fue la remission primera à culpa, y pena, (dixo el Cayetano) que se oyò de boca de el Salvador. Perdonò à Magdale- na, y a otros; pero à ninguno di- xo: *Hodie mecum eris.* Palabras, que expresan plenaria Indulgencia, y total

cetus de di- vinitate, secu- rus de volun- tate, se magis postulat liberari.

Supra s. 8. nu- 10.

Ibi: *Dicebat ad Iesum. Do- mine. Caietan. hic: Vide Spiritum Sanctum in animo Latro- nis operante agnitione Do- mini in Iesu, que videbat Crucifixum.*

Ibi: *Hodie mecum eris &c. Caietan. hic: Remissio cul- pae, & totius pene hic pri- ma*

mū habetur. Peccatrici, si- quidem mu- lteri remisse- sunt peccata multa: sed ni- bil dictū est de remissio- ne pœne: Lā- troni autem ex hoc ipso, quod illo die promittitur ei beatitudo dimissa est nō solum culpa, sed pœna om- nis.

Inocencio VIII. Año 1424. à 15. de Odu- bre. ivve. v. or- tis Oraculo. Y León X. Bul- la, que inci- pit. *Pastoris aterni*. Data 6. de Octubre 1520. Pio V. B. confueve- rant 17. de Septiembre, Año 1569. Adrian. VI. B. *Illius, qui Do- minicam gre- gem*, à 1. de Abril de 1525 Y *Clemente VII. Cle- mente VIII. B. Salvatoris*. Enero 13. de 1591. Idē B. *Ineffabilia*. B. Febrero 12. de 1598.

total perdon: no solo de la culpa, si, también de la pena, pues para luego ofrece el Parayso, y *Beaven- turança*. Magdalena, y otros pe- cadores contiguieron el perdon de sus culpas de Christo: (antes que subiesse à la Cruz) el Ladron solicitò la misericordia de Chris- to crucificado, (sin atender à otra cosa, que à su salvacion en aque- lla hora) y derramòse en gracias, y perdones el Salvador, para es- perança de los pecadores, que en la agonía le pidieren misericor- dia, y solo trararen de buscarla en Christo crucificado.

6 O si fuesse tal nuestra dicha, que supiessemos disponer- nos para lograr en aquella hora vna Indulgencia plenaria de las mu- chas, que los Sumos Pontifices hā concedido, dispensando libera- les la Sangre de Iesu-Christo! Inocencio VIII. concediò à todos los Cofadres del Santissimo Ro- sario (que por el espacio de vna semana le rezaren entero) Indul- gencia plenaria: (aplicable por el Confessor que eligieren à su ar- bitrio) vna vez en la vida, y otra en el articulo de la muerte: la qual Indulgencia confirmò Leon X. Nuestro Santissimo Pio V. conce- diò Indulgencia plenaria, para lo hora de la muerte, à todos los Cofadres que se previnieren, y fortalecieren con los Santos Sa- cramentos de la Confesion, y Comunión. (por modo de Viati- to) Adriano VI. concede la misma Indulgencia à los Cofadres, que verdaderamente penitentes, y cō- fessados (ò confirme proposito de confessarte) passaren de esta vida, teniendo en la mano la vela ben- dita de esta Cofadria, aviendo rezado vn Rosario entero: (à lo menos vna vez) confirmòla Cle- mente VII. Clemente VIII. concediò plenaria Indulgencia à los Cofa- dres, que penitentes confessa- dos, y comulgados à la hora de la muerte invocaren el Dulçissimo nombre de *Iesus* con el corazon, (no pudiendo con la boca) ò dan- do alguna señal de contricion. El

misimo concediò, para esta hora la misma Indulgencia à los di- chos Cofadres, que aviendo reci- bido los Sacramentos, y professa- do la Fè de la Santa Iglesia Ro- mana, dixeren la Oracion *Salve Regina*, y se encomendaren à la Virgen Maria Madre de el Rosa- rio, y de Misericordia; todas las quales Concesiones, y gracias confirmò Nuestro Santissimo Pa- dre Inocencio XI. en su Bula: *Ex parte dilecti*. Dada en Roma en 30. de Julio de 1679.

7 Tres condiciones (dizen los Theologos con su Principe *Thomas*) deven tener las Indulgen- cias, para su validacion, y certe- za: *autoridad*, (de parte de quien las concede) *disposicion*, (de quien las recibe) y *causa* para la Conces- sion) todas concurren en las In- dulgencias de el Rosario. El Pon- tifice (que tiene *autoridad de Dios* en la tierra, y es Vicario de Iesu- Christo) las concede *disposicion*, son los Sacramentos Actos de Fè, Esperança, y Caridad, el mismo Rosario. (como otras obras meri- torias, que se señalan para ganar dichas Indulgencias) La *causa* es, que Maria sea venerada, y saluda- da de los hombres como lo es de los Angeles, y la memoria de la vida de Christo, y de Maria. (cu- yos principales misterios se con- tienen en el Rosario) El maximo milageo que obrò el Señor, fue sacramentalte, y el motivo (entre otros) fue dexar à los Fieles en el Sacramento vn libro (ò *Epitome*) de la memoria de su Pasion: (di- xo el mismo) *Hoc facite in meam cō- memorationem*. El Rosario es libro de memoria, de los Misterios de Christo, y de Maria: prudentissi- mamente juzga la Cabeza de la Iglesia, que la veneracion de esta memoria sea suficiente causa para la Concesion de estas gracias, è Indulgencias.

8 La disposicion para ganarlas, es estar en gracia: sin la qual ninguna se cōsigue, porque el pecador que esta en culpa mortal, es enemigo de Dios, y como tal in- digno

D. Tho. addita ad 3. p. quæst. 25. art. 1. & 2. & quæst. 26. & 27.

M. Antonius à Parra, Cle- ric. Minor. rōmo de Sa- cramentis, p. 1.

tras.

Trat. 6. de In-
dulgētijs, disp.
vna; quā. 2.
artic. 4.

digno de *Indulgencia*; antes su, me-
recedor de *castigo*: los demás re-
quisitos son los que el Papa pide, ó
manda en la *concesion*: estos
se saben, leyendo el tenor de la
Bula, ó Breve *Apostolico*, y exe-
cutandolo como en él se contie-
ne. Para conseguir las de la hora
de la muerte; es gran disposicion
procurar ganarlas en vida, sin per-
der ocasion de *lubileo*; ó *Indul-
gencia*: porque el afecto, y devo-
cion que se tiene á las *Indulgen-
cias* mientras se vive, premia Dios,
disponiendo al sugeto, para que
gane la *Indulgencia plenaria*, quā-
do se muere. Es tradicion reci-
bida en este *Ilustrissimo* Con-
vento de *S. Estevan*, (y la refiere el *M.
Antonio de la Parra*, Vaton doctif-
simo de los muchos que la *Sagra-
da Religioni* de los *Padres Clerigos
Menores* ha dado á las *Escuelas*)
que estando en *Salamanca* la *Ce-
lestial Doctora Santa Theresa*; mu-
rió en la *Enfermeria* de esta *Casa
vn Religioso*: favoreció el Señor
á mi *Santa Madre*, (trayendola en
espíritu á asistir á este acto; á que
concurren todos los *Religiosos*,
aunque suceda en la mas defaco-
modada hora) y vió que el alma
de el *Difunto*, luego que salió de
el cuerpo; fue llevada en manos
de *Angeles* á la gloria: el día si-
guiente vino á la *Iglesia*, y llama-
do al *Prior*, le examinó muy por
menudo de la vida, y costumbres
de el recién *Difunto*; y aunque era
hombre observante de lo regular;
y que vivía sin conocidos defec-
tos, vida comun, y *Religiosa*, no
tuvo que decir cosa particular;
mas, que era devotissimo de las
Indulgencias, y que por ganarlas,
pedia algunas *licencias*: (quando
los *lubileos*, ó *concesiones* eran
fuera de casa) A *Padre*: (dixo mi
Santa Madre) Dichosas *diligen-
cias*, que le negociaron tan feliz
transito, que desde la cama se fue
al *Cielo*: la devocion que tuvo
con las *Indulgencias* en vida, pre-
mió Dios con que ganasse *vna ple-
naria* en el articulo de la muerte.

¶ En esta hora confi-

guió *Dimas* plenaria *Indulgencia*
de sus culpas. Estava junto á la
fuente de la gracia. tambien esta-
va allí *Gestas*, y se condena. Por
todos derramó Christo su *Sangre*:
con sed de la salvacion de todos,
estava en la *Cruz*. (Sito) Fue, em-
pero; la disposicion de estos dos
Ladrones muy distinta. *Blasfema*
el malo; y olvidando la salud de su
alma, solo trata de verse libre de
la pena que padece su cuerpo: *Si
tu es Christus*: (le dize al Señor) y
glosó *Nuestro Sapientissimo Pa-
rimente*, *Fr. Nicolas Gorran*: (*Si tu es
Christus, nescio*, vel *non credo*) no se
que seas *Christo*, ni lo creo; pero
si lo eres, salvanos de la pena de
estas *Cruces*: *Salute corporali*; (es-
crive este grande *Expositor*) *non
enim curabat de spiritali*. El bueno,
confiesa su culpa, y lo justo de la
pena: *Digna factis recipimus*. Con
fervorosos actos de *Fé*, *Esperança*, y
Caridad, trata el negocio de su al-
ma. Cree, que el *Crucificado* es
Dios: (*Domine*) espera su memoria
en el eterno *Reyno*: *Memento mei*,
&c. *Ama*, al que ve padecer sin
culpa: *Nihil mali gessit*. Junto á la
fuente de la misericordia se con-
dena *Gestas*, porque se dispuso mal;
y olvidado de la salud de el alma,
solo cuidava de la de el cuerpo.
Allí se salvó *Dimas*; porque juz-
gando justas las penas de su cuer-
po, solo trató de la salvacion de su
alma: y por esto consiguió plenaria
Indulgencia de sus culpas: (con-
cluye *Nuestro Fr. Nicolas*) *Vnde
collata ei fuit, remissio culpa & ro-
tius pœne*.

10 No dexemos los su-
cessos del *Calvario*, que es la me-
jor *Escuela* para aprender leccio-
nes de bien morir. En las manos de
el *Padre*, encomienda Christo su
Alma: *In manus tuas commēdo spi-
ritum meum*. Al querido *Discipulo*
encomendó á su *Madre*: *Ecce Ma-
ter*: solo á Dios fió su Alma. Era
Maria la prenda mas amable que
dexava Christo en la tierra, y má-
dola al *Discipulo* de el cariño: pe-
ro el alma no la fió de otra mano,
que de la de su *Eterno Padre*. En

Luce 23.v.39:
*Vnus ex his
quia pendebat
Ladronibus,
blasphema vit
eū dicēs: si tu
es Christus.
Nicolaus Go-
rranus hic:
Quasi dicat
si tu es Chri-
stus nescio,
vel non cre-
do: sed tamen
Si tu es Chri-
stus salvos nos
fac, scilicet,
salute corpo-
rali; non enim
curabat de
spiritali.
Ibi v.41. Nos
quidem iuste,
nam digna fa-
ctis recipi-
mus.
Gorran. hic:
Ecce confitea-
tor suam cul-
pam, & ideo
meretur mis-
ericordiam*

Ibi v. 26. In
manus tuas
commēdo spi-
ritum meum.
Gorran. hic: id
est, in potesta-
tem tuam, scilicet,
in manū
misericordie,
& manū in-
stitutā. Glossa
dicie, quod
Christus rog-
avit

ram. *Psalmi* las manos de Dios está significado.
 30. *In te Do-* su poder (dixo nuestro Parificente.
mine speravi. Fr. *Nicolas*) y sus dos manos son
 y *que ad huc* misericordia y justicia. El mismo po-
 der tenia Christo espirando , que el
In manus Padre en su Trono. Para nuestra
 tuas, *includit* enseñanza entregò su *Espiritu* en
ve decem las manos de su misericordia, y *justi-*
vit, in quo do- cia. El que en aquella hora pùiere:
quia non de en estas manos su alma, aunque
semper in ar- en vna se encuentre con la justicia;
ticulo mortis la otra (con larga mano) *vsata mi-*
animas no *sericordia*. La Glosa quiere (pro-
stas. De que sigue esta gran Pluma) que cantò
mendemus el Señor desde el Verso primero
 de el *Psalmo* 30. (que comienza:
In te Domine speravi) hasta el Verso.
In manus tuas commendo spiritum
meum : y todo para nuestra ense-
 ñanza : *Docuit nos, ut semper in ar-*
ticulo mortis animas nostras Deo com-
mendemus. Vn Christo en la ma-
 no, es el mejor libro para la hora
 de la muerte : allí se leen las me-
 jores lecciones, para salir bien de
 el mayor peligro: allí se aprende à
 poner el alma en las manos de
 Dios: allí se estudia à morir con
 devocion, con discrecion, y con segu-
 ridad. Todo lo practicò el Señor
 (para nuestra doctrina) al morir.
 Aquella voz grande, que alentò al
 espirar, fue devocion: entregar el
 Espiritu al Padre, fue discrecion:
 ponerle en sus manos, fue seguri-
 dad: (concluye el Gorrano) *Ergo*
recomendavit se Christus; devote, quia
voce magna: discrete, quia Patri: tu-
te, quia in manus tuas.

Luce 2. v. 29: *Nunc dimittis seruum tuum Domine.*
 Caetan. hic: *Nihil ultra expectas. Vi- dere offert se morti. Dimittis: Detentum se in hac vita significat, qui mortem appellat. Dimittis: In pace.*
 Gorrano hic: *In sinu Abra-*

11 Al verse el Santo vie-
 jo Simeon con el Niño Dios en las
 manos, desatado en fuego de amor
 de el Salvador que miran sus ojos,
 se despide de la vida : (como Cis-
 ne soberano) *Nunc dimittis*. Ahora,
 Señor, aora es la hora de acabar:
 esta es hora de morir en paz. Basta
 de guerra: (ello la vida de el hom-
 bre, firmòlo *Iob*) En la voz *Dimittis*
 repara el Cayetano: (que en su
 proprio significado, corresponde
 à soltar, no à morir) estava el alma
 de el Venerable Anciano presa, y
 detenida en la carcel de su cuer-
 po, y pidie à Dios con instancia
 la libertad seguro de que pasará

al descanso, y compañía de los *hæreticorum*
 Santos Padres : *In sinu abrahe re-*
quieturum. (dixo Fr. *Nicolas*) Bien: *istam reputa-*
 pero en que fundà esta seguridad: *bat turbatio-*
 Que prendas tiene de el dicholo *nem, & in-*
 fin que se promete? Aora noten las *quietudinem*
 circunstancias que concurrieron, *secundum il-*
 en aquel : *Nunc*, y *hora*: (que son *lud.*
 muy de nuestro caso) viole con *Iob 7. Militia*
 Iesu-Christo en las manos: *Accepit est vita homi-*
cum in vltimas suas. Creyo con viva *nis super ter-*
 Ee, que aquel Niño (que miravan *ram ideo vo-*
 sus ojos) era el Salvador: *Viderunt lebat dissolvi-*
oculi mei. salutare tuum; y que era *lbi v. 28. Ac-*
 luz, y candelà inextinguible : *Lu-*
men ad revelationem. Estava allí *Gorrano hic:*
 Maria, ofreciendo al Padre el rico *lesam.* In vi-
 presente de su Hijo: encendiòse *nas suas: In-*
 en amor de lo que mirava, y pidio *ter brachia.*
 para aquella hora la muerte: *Nunc* *lbi v. 32. Lu-*
dimittis: asegurado de que mas que *men ad reve-*
 muerte era soltura, y mas que pena *lationem.*
 era descanso, por salir de la prision *Caetan. hic:*
 de el cuerpo en tan buena hora, que *Non solus sal-*
 se hallava en las manos con la di- *vator, sed lu-*
 cha de tener en ellas à Iesus, como *men appella-*
 Salvador, y como luz en presencia *tur Iesus, qui*
 de Maria: *Nunc dimittis &c.* *vera est lux*
mundi.

12 A mas ponderacion
 me llama el caso: *Dixit ad Mariam.*
 Bolvióse à Maria el Santo Ancia-
 no, y le dixo: mas que le dixo: *vna*
 cifra del Rosario. Noten: *Possitus*
est hic in ruinam. Este Niño que
 tengo en mis manos, terà ruina de
 el infierno, y terà señal: *Et insignum*
 (aqui Cayetano) *Reconciliacionis*
humani generis ad Deum. Por señal de
 paz puso Dios en el Cielo al Arco
 iris: otro Arco iris terà este Niño, y
 señal de paz entre Dios, y los hom-
 bres. Tres colores tiene el Arco
 iris, verde, encarnado, y amarillo: de
 estos mismos colores se viste la Ro-
 sa, (Reyna de las flores) y en ella
 pintò la naturaleza (en bosquejo)
 los Misterios del Rosario. En las
 cinco hojas verdes (que tiene la
 Rosa en su piramide) se dibujan
 los Misterios Gozosos. (funda-
 mento de toda nuestra esperanza)
 El color encarnado de las floridas
 hojas, es pincelada de los Miste-
 rios Dolorosos, y mar bermejo de
 la Pasion de el Salvador. En vnos
 granitos dorados, de que se corona

rum. Vitam
quieturum. (dixo Fr. *Nicolas*) Bien: *istam reputa-*
bat turbatio-
nem, & in-
quietudinem
secundum il-
lud.
Iob 7. Militia
est vita homi-
cum in vltimas suas. Creyo con viva *nis super ter-*
ram ideo vo-
lbat dissolvi-
lbi v. 28. Ac-
cepit eum.
Gorrano hic:
lesam. In vi-
nas suas: In-
ter brachia.
lbi v. 32. Lu-
men ad reve-
lationem.
Caetan. hic:
Non solus sal-
vator, sed lu-
men appella-
tur Iesus, qui
vera est lux
mundi.
Ibi v. 34. Di-
xit ad maria-
&c. Possitus
est hic in rui-
nam, & in-
signum.
Caetan. hic:
Iobio, serm. 2.
de Rosario, ci-
tatus à Garcès,
serm. de el Ro-
sario, §. 3.
Hæc patent
singulariter
in Rosa, in
qua sunt poi-
tissime tria;
scilicet, quin-
que folia vi-
ridia infer-
rius, & super
ipsa quinque
alia folia ru-
bicunda, &
in medio, qua-
si crinita coro-
na aurea.
 la Gencl.

Genel. 9. v. 13. *Arca n. &c. Signu fæderis.*
 Piccio, lib. 55. *Magi Rosam tanti fecerunt, & ad conciliandum magnorum Principu animos; non alia re quopiam libertius, quam Rosis vterentur;*

la flor, se significan los Misterios Gloriosos. (que fueron Corona de Christo, y de Maria, firman juizios graves) Ven aqui, que asi el Arco celeste, como la Rosa, significan las tres classes misteriosas, que componen el Rosario: y uno, y otro son signo de reconciliacion: de el primero, ay Texto Catholicos (*Arca meam ponam in nubibus. Erit signum fæderis*) de el segundo, ay abono gentil que trae el Piccio, en que noticia, que el medio mas eficaz para grangear voluntades de sus Principes; (entre los Antiguos) era ofrecerles vna fragranté Rosa; y de todo se colige, que asi el Arco como la Rosa, (por significar al Rosario) son signos de paz, y reconciliacion: y aviendo proporcion precisa entre el signo, y su significad, viene à ser el Rosario el mas eficaz medio para que el hombre se reconcilie con Dios, y para acabar en paz.

Cayetán. hic: *Matthæi 12. v. 38. Volumus à te signu videre.*
 Ioan. 2. v. 11. *Innitium signorum.*
 Act. 5. v. 12. *Fiebant signa, & prodigia, & pluribus alijs in locis; signum famitur pro miraculum.*

13. Aora à lo que Simeon dixo à Maria *Positus est insigni.* Aqui el Cayetano (muy de mi intento) *Jesus pauperibus, tot, & tanta miracula faciens, postea crucifixus, & resurgens ex mortuis appellatur signum.* Sabido es de todos, que en las divinas letras la voz signo, es lo mismo que milagro: y llamar Simeon al Niño *Jesus, signo* fue lo mismo que llamarle milagro: (por excelencia, y Antonomasia) porque aquel Niño avia de obrar grandes milagros, siendo Niño, siendo Crucificado, y resucitando glorioso. (que son los milagros, y Misterios que contiene el libro del Rosario) Todos los vió Simeon con los ojos de la profecia, y cifró los todos en la voz *Signum*, (que dixo à Maria) como quien dize: Este Niño es milagro de milagros: en él, y por él se obraràn los mayores Misterios; y como estos eran los que avian de componer el Rosario, se los dixo à Maria en profecia, y en cifra de signo (que lo era de todos) *Dixit ad Mariam Hic positus insigni;* y como à verse el Santo viejo con Christo en las manos, (Luz, y Candelá de bien morir) se añadió el dezirla à Maria (aunque en señal)

los Misterios de el Rosario: pide para aquella hora la muerte, para tenerla buena, y acabar en paz. Todo lo consigue, quien para aquella hora se previene con la devocion de el SS. Rosario. (*Nunc dimittis, &c.*)

14. No solo en cifra se celebraron en este passo los Misterios de el Rosario: con expresion los entonaron; y cantaron à Coros el Santo Simeon, y la Profetisa Ana. Oyganos al Venerable Anciano: *Tuam ipsius animam pertransibit gladius.* Dos inspecciones tiene el Texto: (motò N. Gorrino) vna à Christo; otra à Maria: si mira à Christo, fue dezir: *El cuchillo de la Passion passará el Alma de este Niño:* (ya se entienda por el cuchillo el material de la Lança, Clavos, y Espinas) ò el mas sensible de las blasfemas lenguas de los Indios: (à que llamó el Psalmista afilado estoque: *Gladius acutus*) las heridas del acero, parán en el cuerpo, las de la lengua penetran el Alma: si mira à Maria, (como quiere el Venerable Beda, y otros) fue anunciar à esta Señora las penas, y dolores que padeciò su alma al pie de la Cruz, viendò morir al mejor Hijo. Así cantava el Cisne Simeon los Misterios Dolorosos de su Rosario à Maria: (Madre de Christo, y Alma suya) *Tuam ipsius animam pertransibit gladius.* El dolor inméto de la Passion de este Niño penetrarà tu Alma: (que es Alma suya) *Tuam ipsius.*

15. Así entonava Simeon los Dolorosos Misterios: oygan como le acompaña Ana (la hija de Phaniel) de el Tribu de Asser, llena de años, y de virtules. Asífente continúa al Templo en tantos ejercicios de ayunos, vigiliás, y oraciones. Esta, pues, Santa Profetisa: *Ipsa hora superveniens.* En la hora misma, que el Santo Simeon cantava el *Nunc dimittis*, y profetizava los Misterios de nuestra Redencion confesò el Señor: *Confitebatur Domino. Mi Maestro el Cayetano dize, que. Est sermo de Confessione Messie laudando Deum. Confesò Ana al Messias, alabando à Dios: voy à buscar el como: y me da*

Luce 2. v. 35: Tuam ipsius animam pertransibit gladius.
 Gorrinus hic: *Potest exponi de Christo sic: Gladius, id est, Verborum corumelia. Secundum illud. Psalm. 56. Lingua eorum gladius acutus, vel Gladius, id est, Passio: Secunda Bedam exponitur de Beata Virgini sic: Gladius, id est, dolor Domini: Crux: Pertransibit tuam ipsius, id est, tuas ipsas. Animam non enim potuit videre filium crucifixi sine effectu doloris mater: vel sic: Gladius, id est, dolor Domini: Passio: pertransibit animam tuam: que est ipsius ibi v. 38. Hac ipsa hora superveniens confitebatur Domino, & lo quebatur de illo omnibus, qui expectabant redemptionem.*
 K. Luz. Israel.

Caietan. hic: luz la agudeza de mi Cardenal. *Deest vna ingenioso. En este Texto, (dize el particula sig- Purpurado. Interprete) falta vna significans, quod particula que significa alabar respondendo pondiendo, y por la qual muchos escrivieron: Vicissim confitebatur, hoc Quod quidam est, postquam Simeon laudavit Deum. interpretati Confessusque est Mystera Iesu. Anna sunt. Vicissim prosequitur est confessionem respondendo illi. Cantò Simeon los Misterios de la Redencion, y prosiguió Ana: que es dezir, que los dos Santos Simeon, y Ana, cantavan à Coros los Misterios de la Redencion al Niño Dios, y su Virgen Madre: (que es propissimo exercicio de el Rosario) y en esta hora se despide de la vida el Venerable Anciano, por que esse santo empleo, es medio seguro para vna muerte pacifica, y fin dichoso: *Nunc dimittis servum tuum Domine secundum verbum tuum in pace.**

16 Si se lograsse esta hora, y en ella se previnieffe el Christiano con los remedios de las Rosas del Rosario, en ella puede lograr la vista clara del Señor, escusandose de carecer de ella por dilatados años en la obscura cárcel del Purgatorio. Todos los Expositores reparan, en que para dar Christo vista al Ciego de nacimiento, le embie à lavarse a la balsa de Siloè: con tan feliz suceso, que à vi lavatorio de aquellas aguas, cobró vista: *Abist ergo, et lavit, et venit videns.* La palabra *Ergo*, es nota de concluir como si dixerá. Fue, y lavóse: luego vino con vista: porque era tal la virtud de aquellas aguas, que al lavarse en ellas, se sigue por buena, y legitima consecuencia el ver.

Caietan. hic: *Apponit interpretatione ad significandum Mystrium, virtutis illuminativa in illo lavacro esse non ex natura sua sed ex significato, hoc est,*

riu: (firmò el Cayetano) que Misterio? est, ex missos El primero del Rosario, que fue la Encarnacion del Verbo: *Verbum caro factum est.* (concluye el Cardenal) *homo caro factum est.*

Este Misterio se obrò en Nazareth: (Ciudad de flores) allí se oyò la primera vez la Angelica Salutacion: allí tuvieron principio los Misterios Gozosos del Rosario: allí se hizo Dios Hombre: allí fue embiado el Mesias prometido, y esse es el significado de aquellas aguas: *Interpretatur missus: y de aì le viene la virtutis illuminativa.* Por esso le manda el Señor que se lave en ellas, no por ellas; si, por el Misterio que significan: *Ad significandum mysterium.*

18 Aora entiendo, por que el Señor vngió los ojos de este Ciego, con el lodo que hizo de el polvo, y saliva? Escupió Christo en la tierra: (dize el Texto) y humedeciendo con la saliva el polvo, le vngió los ojos: *Quasi Collyrium.* (dixo aqui el Cayetano) Aquel lodo fue Colirio para darle vista: mas à proposito parece remedio para cegar, que para ver. Si estuviera en otras manos, es verdad, pero en las manos de el Criador, lo que es bueno para cegar, tiené virtud para dar vista.

19 Mas misterio tiené el caso. (firmò Nuestro grande Alberto) Aquella saliva, que salió por la boca de Christo Nuestro Redemptor, y descendió de su cabeza, es la Divinidad: y el polvo, (con que se juntó) es la Humanidad: y todo junto significa al Verbo encarnado. Es verdad, que quando el Ciego tuviera vista, bastara para quitarsela el lodo, que le puso Christo en los ojos. Obrò, empero, lo significado: y como aquel salivar en la tierra, mirava à la Encarnacion de el Verbo; en la tierra virgen de Maria, el lodo (que era medio para cegar) fue Colirio, (para ver) porque en el se significava el Misterio capital, y primero de el Rosario: y este es el Colirio, (dixo aqui Alberto) que rezetò el Evangelista S. Iuan al Obispo Laodiciense, para remedio

Ibi v. 6. *Fecit larem ex spu to, &c. Gorrán. hic: Fecit, quasi Collyrium, ad sanandū oculos.*

Albert. Magni hic: *Expuit in terrā. Detatatem humana natura associans.*

dio de su ceguera: *Hoc est Collyrium de quo dicitur. (Apocalip. 3.) Collyrio in unge oculos tuos, ut videas.*

Apocalip. 3. v. 18. *Collyrio unge oculos tuos, ut videas: A Iesu, Maria, hic: Fieri solit ex ficharo, & aqua rosaceas ac tuzia, quæ est spuma sub nigra argenti.*

20 Es el Colirio vn medicamento, que cura la leitud: (conocido estorvo de la vista) compoñese de azucar, agua rosada, y vn mineral llamado *Tuzia* (que espuma la plata) No habla de este Colirio N. Texto, como ni de la ceguera natural: que el Obispo de *Laodicia* vista corporal tenia, aunque le faltava la de el espíritu: *Cecuses*: (le escribe Juan) y rezeñale vn Colirio, (cuyo principal ingrediente es *agua rosada*) para que entienda, que como los ojos del cuerpo se purifican, y aclaran con el Colirio de las Rosas naturales; así los ojos de el Alma, cobran vista con el Colirio de las Rosas misteriosas de el Santissimo Rosario.

21 Por este Colirio, (que rezeñó el Aguila de *Parthmos* al *Laodiciense*) entendió mi Cardenal *Carense*, la memoria, y meditación de los Misterios Dolorosos de el Santissimo Rosario: (que son los de la Pasion del Señor) *Collyrium memoria Passionis Domini*. El mas eficaz remedio, contra las nubes rebeldes, y antiquadas, que son estorvo à la vista, (firmó el Principe de la Medicina *Galenus*, y confirmaron *Plinio*, y *Eliano*) es la hiel de vn Pez: (llamado *Calyonimo*, cuya interpretacion es, *Pez de hermoso nombre*) y quieren muchos Expositores Sagrados, que fuese este el Pez de *Tobias*, de cuyo corazón, y hiel se hizo el Colirio que le dió vista. Este Pez, (desentrañado, y muerto, para remedio de la ceguera de *Tobias*) significa à Christo desfangado en la Pasion dolorosa: (para Colirio de la ceguera de los hombres) la hiel, (por su amargura) significa lo acervo de sus penas. Pez de hermoso nombre, es el *Calyonimo*. (id est *Pulchri nominis*) El Divino Pez Christo, se llama *Iesus*: (que es el mas hermoso, y dulce nombre, que se venera en Cielo y tierra) y la meditación

de su dolorosa Pasion, es la hiel que cura la ceguera de el alma, y el Colirio que rezeñó el Amado Discipulo de Christo, al Obispo de *Laodicia*. (*Collyrium potest dici, memoria Passionis Domini*.)

22 Sobre tantas demonstraciones como hizo Christo de su Resurreccion, aun no acabavan de firmarse en ella los Discipulos Entendiéndoles las llagas, dióselas à tocar, pidióles de comer, y sirvieronle: parte de vn Pez assado, y vn panal de miel. Comió su Magestad: *Et tunc (dize S. Lucas) Apperuit illis sensum, ut intelligerent Scripturas*. Luego que comió; les abrió los ojos de el entendimiento, para ver (entendiendo) los Misterios de la Sagrada Escritura. Hago reparo en el *Tunc*. Entonces: quando: Quando le dieron la parte de el Pez assado, y el Panal. Pues que virtud es la de este Pez, y Panal, que abre los ojos à los Apostoles, para ver los mas escondidos, y ocultos Misterios? (responde con la Glosa N. *Parisiensi* *Gorran*) Este Pez es Christo, nacido del purissimo Mar de gracias *Maria*; y el estar assado, le representa padeciendo por los hombres en la hoguera de su amor. El Panal de miel, significa lo divino: (que sobrealia en la Resurreccion) y en todo se significan los Misterios de Christo, quando nace, quando padece, y quando resucita. (que son los Misterios de el Santissimo Rosario) Quiso el Señor dar à entender, que era el Colirio mas de prueba; para deshazer nubes de los ojos de el Alma: y aplicòle à los de sus Discipulos, para que viesse con claridad los Misterios, que aun no entendian: *Tunc apperuit illis sensum ut intelligerent*.

23 A mas reparo me llama el Panal de miel. (fabrica de las Abejas) Bien atendida su naturaleza, (dize el grande Alberto) viene de las nubes: *De sublimi venit*: porque el material de que se fabrica, es el rocío que llueve la Aurora, sobre flores, y rosas, recogido con las lenguas de Abe-

32. *Histor. Naturalis, cap. 7. Elianus, lib. 13. cap. 4.*

Lucæ 24. v. 42. & 43. At illi obtulerunt ei partem piscis assis, & favum mellis.

Gorran. hic: Ipse enim erat piscis per humane nature passionem, unde Glosa. Piscis assisus Christus est natus videlicet in aquis humani generis, lacte quo mortis captus, & igne passionis assatus, sed faves mellis per diuine nature dulcedinem, vel secundum Gregorium: Piscis assisus fuit Christus in Passione. Faves me illis, in Resurrectione.

Albert. Magus hic: Miel naturaliter, de sublimi venit, quia res est; linguis apum colle-ctur. Apes autem: longe

Hug. Cat. hic: *Collyrium potest dici. Memoria Passionis Domini. De felle quod dam fit bonum Collyrium per fel autem significatur Passio Christi.*

A Iesu, Maria, hic, *scilicet. 9. Ad abstergendas in veteratas oculos albugines, nihil magis à medicis celebratur, quam fel. Præcipue vero cuiusdam piscis, qui Calyonimus, dicitur, id est, pulchri nominis.*

Galenus, lib. 10. de Simplicium medicamentorum facultatibus, c. 12. Plin. lib. 32.

odorē dulcedinis humis percipientes: sunt viri sancti desideria ad Dei spiritum protēdētes, & lingua doctrina hac ipsam dulcedinem colligentes.

Vide supra, §. 7. nu. 9. & §. 4. num. 4.

jas castas: y en el sentido mystico, estas Abejas son los Justos, que con labrosa devocion aplican sus lenguas à las flores, y rosas de *Ave Marias*, (rocio que llovió el Cielo sobre la Rosa mystica de Jericó) de que labran dulces nektares para sustento de las almas, en que se ve la conotacion de el *Panhal* con las Rosas, y se oye el eco, que haze al *Rosario*, el que ofrēcen à Christo sus Discipulos, à cuya vista se iluminaron los ojos de el alma, saliendo de tinieblas à la luz, y conocimiento de los mas ocultos Misterios. Ciegas estàn en el Purgatorio las Almas: su mayor pena; es no ver el bien que defean. El *Rosario*, es *Colirio*: (que despues de el sacrificio de la *Missa*) aclara mas su vista; y quita las nubes que les embarazan la vision beata. O, no las privemos de tanto bien, que es santo pensamiento, y saludable! Por las razones que dezimos de *Vicente*. Santo; por agradable à Dios, saludable, porque libra à las almas de las penas, y por lo que utilizan para si los devotos. Hemos discurredo en los dos motivos: (primero, y segundo) passo à la ponderacion de el tercero. (que es el provecho que se hazen à si los bienhechores de las Almas)

§. XIV.

Los que hazen bien por los difuntos, se acreditan de buenos amigos; el que lo es, lo es en todo tiempo: y solo es verdadera la amistad que se conserva con los muertos. La de Christo con Lazaro, passo de la vida: aunque murió el amigo, quedó viva la amistad. Corazones terrenos, no conservan memorias de muertos; los de buenos espiritus, las tienen muy vivas. Valiente exemplo el de Magdalena! Junto al Sepulcro explico sus finezas: hasta el modo de hablar centellea finezas. A su Maestro busca muerto, sin discurreir que avria resucitado. Extremo grande de fi-

neza! En pie, y llorando buscò à Christo vivo; llorando, y en pie le busca muerto. En casa de el Leproso murmuran la accion religiosa de derramar el pomó. Todos murmuraron, y puso el dedito en cabeza de Judas: dase la razon. Era Magdalena luzida en sus acciones: por esso murmurada: defendela Christo siempre. En el lance de el pomó, dize que guarda lo mismo que derrama. Era prevencion de el Sepulcro de Christo: gastar con los difuntos, es interessar. Bueno es dar à los pobres vivos; mejor à los muertos. Toda obra de piedad, halla en Dios la paga: las que se hazen con los difuntos, muy excessiva. Mucho mereció Marta, por regalar à Christo; mayores demostraciones de finezas hizo con Magdalena: premio de los olores fue la resurreccion de Lazaro. Para el Sepulcro de el Señor, previno Maria aromas; correspondiòla; dando à su proprio hermano vida, muerto de quatro dias.

Nada està tan recibido en el mundo, como el vulgar proverbio, que dize: *Bernard. serm. 43. in Cant. Absentia est non verca amoris.* A muertos, y aidos, no ay amigos. Acreditado la experiencia, y lo autorizan Padres Interpretes Sagrados, y profanos. Baste por todos el dulçisimo P. S. Bernardo que hablando de la ausencia, firmò que era *Madrasta* de la amistad. Toda la nobleza, y pueblo de *Nain*, iba acompañando à la viuda en el entierro de su hijo: (à quien resucitò el Señor) *Cum illa*. Era Señora: (como el acompañamiento del entierro da facilmente à entender) y aunque el difunto tēdria muchos amigos que le acompañassen vivo, todos le dexaron muerto, y aplicaron las asistencias à la madre. Amistad vulgar, y ordinaria, que nunca llega à ser tan fina, que passe la raya de la vida: aun en esta vemos à cada passo amistades quebradas con ignominiosa dignidad.

Proverb. 17.
v. 17.
August. 10m.
4. lib. de Amicitia, cap. 5.
Amici, & absentes, adsume sibi, & egen- tes abundant, & imbeciles valent, & quod diffici- lius est dicta motui vi- dunt, & cap. 2. Manifeste declaras aternam, si vera est, si autem deserit nunquam vera fuit

2 No es así la amistad noble, y generosa: (dize el Espiritu Santo) *Omni tempore diligit, qui amicus est.* Vna amistad bien nacida, no muere con la distancia, no se embaraza con contratiempos, ni se acaba con la muerte: (firmò el Fenix de Africa mi Agustino) vence impossibles la amistad noble: à los *absentes*, haze *presentes*; à los pobres, ricos, y à los *muertos*, *vivos*. El que amando en *vida* olvida en *muerte*, nunca amò, porque la amistad verdadera tiene cierto linage de eternidad: pue- de la muerte acabar al *amigo*, no à la *amistad*, (si es verdadera) que en lo eterno, no corta la *guadaña*. El amigo, que alguna vez dexò de serlo, nunca lo fue: el que olvida à su amigo *disunto*, no fue su amigo, quando *vivo*, sería su *dependiente*, ò *comensal*: (ò dad allà otro nombre à las amistades, que corren) las de la *vida*, (de ordinario) son *mentira*; las de la *muerte*, siempre son *verdad*.

3 Para morir estava Jacob, y conjura à Joseph su hijo, sobre que le lleve à enterrar à la tierra de sus Padres. Dulce amor es el de la patria; hasta los muertos hallan en el descanso: siendo Joseph tan buen hijo, le haze su Padre firmar con juramento, que cumplirá su última voluntad: toda esta firmeza es menester, para que algunos hijos cumplan los Testamentos de sus Padres. Reparo en que à esta obra buena, que le encarga, llama *misericordia*, y *verdad*. (*Facies mihi misericordiam, & veritatem*) Esta palabra *Veritatem*, parece que està demás; y que bastava el *Misericordiam*. (ò *Pietatem*, que leyò Nuestro Maluenda) Nada sobra en la Escritura: y aqui la palabra *Veritatem*, tiene misterio. Mandava Jacob à su hijo, que obrasse como tal, dando sepulcro à sus cenizas: y aunque la execucion de esta obra es *Misericordia*, y *Piedad*; como avia de hazerla con un *muerto*, la llamó *verdad*. Hazer bien al amigo vi-

vo, suele ser *interès*; y *mentira*; hazer bien al amigo *muerto*, (so- bre ser *Misericordia*, y *Piedad*) es *verdad*, y solo es amigo ver- dadero, el que (aun en la otra vida) solicita el bien de su amigo: *Misericordiam, & veritatem*.

4 Con nombre de sue- ño, publicó el Señor à sus Discipulos la muerte de Lazaro su amigo: *Amicus noster dormit*: y con grã propiedad, porque era muerte de un *justo*: y para un *justo* la *muerte*, es *sueño*; ò la diò esse nombre; porque al poder de Dios, le es mas facil *resucitar* un *muer- to*, que à un hombre può *desper- tar* à un *dormido*. Muchas cosas me llaman en este passo. Oye Christo la dolencia de su amigo, y se detiene dos dias sin acudir al socorro. Arte fue de el Salvador *Amante*, ò para sacar mas ayrosa la confianza de las afligidas herma- nas, quando mas podia peligrar, ò para hazer mas ostentacion de su amistad, bolviendo à la vida al amigo muerto de quatro dias, en- señando, que ni el tiempo; ni el mal olor, ni la muerte, avian bastado à desafinar su amistad noble, que passa la raya de la *vida*, y no se acaba con la *muerte*.

5 Con mas claridad les ha- blò el Redemptor; y dixo, que La- zaro era *muerto*, y luego: *Eamus ad eum*. No entravan los Discipulos en volver à dar en manos de los Judios: ò fuesse amor al Maestro, (à quien pocos dias antes quisierò apedrear) ò fuesse amor proprio, (que no les dexava poner en el pe- ligro) ò ya fuesse; que como oye- ron dezir, que Lazaro era *muerto*; olvidaron las atenciones, que le devieron *vivo*, siendo sus conrivos huéspedes; (ordinario achaque de amistades humanas) no así Chris- to, Amante fino, que entrandose por las piedras, y atropellando pe- ligros, vino al socorro de su ami- go *muerto*: porque aunque murió el *amigo*, quedó viva la *amistad*. Amò Christo à Lazaro en vida; *Ecce quem amas*: y fue su amigo despues de muerto: *Amicus noster*. Amista-

IOANNES 11. V. 31. Lazarus amicus noster dormit;

Genel. 47. v. 29. Facies mihi misericordiam, & Veritatem. Maluenda le- git: Pietatem, & Veritatem.

Ibi v. 17. Eamus ad eum; hic Ratio; quare veniebat erat; quia amicus erat;

des de hombres; mueren con el amigo; amistades de Dios, (y de los que participan su amor) se conservan muy vivas, aun en las cenizas frias de el Sepulcro.

6 Quando Marra, y Maria dieron parte à Christo de la enfermedad de su hermano, le hizieron cargo de su amistad: *Ecce quem amas.* Quando vino à resucitarle una, y otra, le llaman hermano, sin tomar en boca la amistad, que el difunto professava con Christo: *Frater meus*: mientras le vieron vivo, le llamaron el *Amigo de Christo*. Luego que le vieron enterrado, le quitan esse nombre; poco noticiosas de la hidalguia de el amor divino, que no espira con la muerte de el amigo, como las amistades humanas.

7 Bien lisongeros, aunque mal dissimulados, llegaron los Fariseos à pedir à Christo señales: negocias el Señor, y solo les concedio la señal de *Jonas*, y los tres dias de el *Sepulcro*. (correspondientes, à los de la *vallena*) Supongo (con las mas comunes Glosas) que por el corazon de la tierra (en que dize, que estará tres dias) se entiende el *Sepulcro*: y passo à discurrir, por que le llama el Señor corazon de la tierra? *In corde terre*.

Para observar bien la analogia, y proporcion de *Jonas*, (en el vientre de el marino mēstruo) y de Christo, (en el *Sepulcro*) parece que avia de dezir: *Sicut fuit Jonas in ventre ceti; sic erit filius hominis in ventre terre*: y viendo que muda el estilo, diziendo: *In corde terre*, busco el misterio. Quiso el Señor dar à entender, lo poco que su cuerpo estaria en el *Sepulcro*; y que aun los tres dias serian *syncopados*, y no cabales, y llamòle *corazon de tierra*: porque corazones de tierra, luego arrojan de sí à los difuntos. Apuntolo el gran Chrysostomo: sea el corazon de la tierra *Sepulcro de Christo*. (dize el gran Padre) para que la tierra sienta, conozca, y cuembre de su Autor: *Sed non teneret*: no para detenerle en sus feros; si para echarle de sí, que

torazones terrenas, no conservan memorias de difuntos. Por mas amigos que se muestren en vida. Aunque la amistad sea tan estrecha, que tenga al amigo en el corazon, à dos dias muerto, le arroja de él. Solo Christo (y quien participa de su espíritu) tiene en el corazon à los amigos muertos: *Mortuus est, carnis ad eum*.

8 Sea exemplo valiente el de *Magdalena*: (Fenix de el amor divino) carestia de voces, afecta Christo para explicar su fineza: *Dilexit multum*. Amò mucho. Qué tanto? No ay veces que lo signifiquen: mas que todos, parece que nos da à entender la Iglesia) y lo rezamos en vn Hymno de su Oficio.

*Prima meretur gaudia,
Que plus ardebat ceteris*

Mereció las luzes primeras de la resurreccion, porque ardia mas su corazon en la llama de amores de su divino dueño. Amor sin medida tuvo *Magdalena* à Christo vivo, sin termino le amò despues de muerto. Columnas levantò à la fineza, amando à vn difunto: esse amor fue la executoria mas hidalga de su fineza: diranlo los sucesos de el *Sepulcro*.

9 Madrugò antes que el Alva; fuesse al *Sepulcro*, hallò levantada la piedra que le sellava, y cortiendo lo participò à Pedro, y al Discipulo amado: parten bolando à certificarse, y vieron sus ojos; lo que oyeron sus oidos. Retiraronse los Discipulos; *Magdalena*, empero, *Stabat ad monumentum foris plorans*, en pie junto al *Sepulcro*; ella sola levanta vn mar de lagrimas; cuyas olas llegan al Cielo: *Ipsa sola*: (dixo el *Caetano*) y aunque el Texto de *S. Juan* solo haze mencion de *Magdalena*, de otros Evangelistas consta, que vino acompañada. Iuá, empero, (como tan diestro en el arte de amor divino) celebrò el de *Magdalena*, porque ella sola estava en pie; *Stabat firme*, y constante en

*Luce 7. v. 47:
Ecclesia in
Hymno vel
pag.*

*Ioannis 10:
Stabat ad monumentum foris plorans.
Caetan. hic:
Ipsa sole iuxta hostiū monumenti foris, non sedebat, sed stabat; & flebat.
Laurentius Justinianus, de Triumphali Christi agone:
Inquieta res est amor.*

en llorar à su difunto, ò porque en las veras de su amor, la comunicacion de sus compañeras era el torvo à su soledad; sin hazerla compañia.

10. Amor inquieto llamó el Cayetano al de Magdalena: *Inquietus affectus*: el fino no dexa parar al amante, no tolera ociosidad; ni admite quietud; no la tuvo Magdalena, buscando à su difunto. Antes de amanecer previene aromas, va al Sepulcro, hallale vacío, buelve à Pedro, de Pedro al Sepulcro: buelvele à mirar, y à los Angeles las espaldas: passa al hueito, encuéntrase con el Hortelano, (q̄ ella no sabía que era Iesvs) à quien pide el cuerpo de su difunto dueño, vañada en lagrimas: y resuelta en amorosas ternuras: *Domine*, Señor le llama: todo respira amorès, y afectos tiernos al bien que busca. A los Angeles bolvió las espaldas: *Conversa est retrorsum*. Al Hortelano llena de Señorias: *Domine*: deseava noticias de el cadaver de su amado: y como las buscava en el Hortelano; quiso obligarle con cortesias. Bolvió las espaldas à los Angeles: quien busca al Criador, no halla consuelo en las criaturas.

11. Hasta el modo de preguntar centellea llamas de amorosos ardimientos: *Si tu substulisti eum, &c. Ego eum tollam*: Si tu le llevaste, dime donde está, que yo le llevaré. Qué dizes, Señora? De quien hablas? Qué desalumbriamiento de voluntad te gobierna, para no dar nombre al bien que buscas? *More amantis non nominat quem*. (dixo el Cayetano) El que con veras ama, solo piensa en el objeto de su voluntad, y que los demás no piensan otra cosa. Era Magdalena amor toda de Iesvs difunto, y no le nombra quando le busca, juzgando que todos la entendian, y que sus lagrimas, y cuidados no eran por otro: vivia en su corazon el que buscava muerto, y ardía en las finezas de quando era vivo.

12. Si has sido tu (dize al

Hortelano) el Ladrón, dichofo de Ibi: *Ego eum* el tesoro, que encerrava en el Sepulcro, dime donde está, que yo le llevaré. A este afecto de fervoroso amor, llamó el Cayetano fineza sin medida: *Affectum sine mensura*. Era Magdalena Dama, y Señora, y por vno, y otro delicada, que junto con la pena de la muerte de su Maestro, y la penosa noche, la tenían rendida, y sin fuerzas, para cargar con vn cadaver: pero es el amor fuerte, y el de Magdalena era sin medida. Para las fuerzas de su cuerpo era excesivo el peso; para los brios de su animo, era carga leve el muerto à quien amava, porque con la muerte creció la fineza, y cobró mas brios: *Ego eum tollam. Affectum sine mensura*.

13. Digno es de reparo, (prosigue el Cardenal de S. Sixto) que se aplique tanto Magdalena, à que han hurtado el cuerpo de Christo, y no se la ofrezca el que ha resucitado. A Pedro, y Iuan les dixo: *Tulerunt Dominum meum*. Lo mismo à los Angeles, y al Hortelano: *Si tu substulisti*. Qué será, que perseverare tâto en que ha sido hurtado, y no caiga en que avrá resucitado; y toma cuerpo la duda, si (como es verosimil) ella avia oido à Christo que avia de resucitar al tercero dia: y siendo aquel el tercero de su muerte, está toda en que le han robado, y no entra en pensamiento de que avia resucitado. Al campo lo mas fino de el amor de Magdalena; si juzgando, que avia resucitado le buscara fina, era fineza con vn vivo: buscarle como hurtado de el Sepulcro, es amor al que juzgava muerto; y el blason illustre de vn generoso amor, no consiste en obrar por lo que quiere vivo; si, en amar constante à lo que llora muerto. Diligenció el amor de Magdalena como luzic gallardo, y cerró la puerta al pensamiento de que avia resucitado el bien que amava, porque amarle, y buscarle en las glorias de resucitado, podia parecer diligencia que mirasse à la mudan-

Caietan. ibi: *Inter hæc omnia semper mens Maria describitur perseverans in opinione quod ad portandam fuisse cadaver hoc enim ad postolis, hoc Angelis, hoc Iesu Hortelano dixit.*

Ibi v. 14. *Hæc cum dixisset conversa est retrorsum. Caietan. hic: Inquietus affectus; quærentis Iesum manifestatur huiusmodi motibus: dum modum se inclinât ad monumentum, modo respicit terro foris.*

Ibi v. 15. *Si tu substulisti eum. More amantis non nominat quem: putans omnes intelligere de quo loquitur, quem amat.*

danza de el estado: (que es *interés*) buscarle en las tinieblas de el Sepulcro, y quererle *muerto*, es mostrarle amante de la persona. (que es *amor fino*) Glamen las edades el amor de Magdalena, y sea el Fenix de las finezas: quando busca á Christo, teniendole por *muerto*.

14 Quando fija junto al Sepulcro, derrama á pedazos el corazón por los ojos. (ó para avivar su pena, ó para compadecerse en su dolor) La preguntan los Angeles la causa de su llanto: (llamandola muger) *Mulier, quid ploras?* Páso adelante, sin que cessáse el corriente de las lágrimas: encontró con el Hortelano, y haze la misma pregunta con las formales palabras: *Mulier, quid ploras?* Y si bolvemos los ojos á su conversión milagrosa, (dize el mismo Evangelista *S. Lucas*) que entró en casa del Fariseo vna *muger pecadora*: avia de dezir: que era *pecadora*: por esso no la nombró. (que con ser tan publico el *achaque*, no páso la caridad de el Evangelista por expresar la *persona*) En pie se quedó junto á la fuente de la salud: *Stans*: y començo á llorar: *Lacrymis cepit rigare pedes*. Aora potén que las mismas señas de *Magdalena* (en el *combite*) la dan á conocer junto al Sepulcro: (quando busca *muerto* al que buscava *vivo*): allí, *muger en pie*, y *llorando*; aquí, *muger llorando*, y *en pie*, para aclamación eterna de su fineza, y que fue la misma con el amado, quando *muerto*, que quando *vivo*, y que no era junto al Sepulcro otra, que avia sido en el *combite*.

15 Bizarramente liberal detramó *Magdalena* el precioso pomo de olor, con que festejó á Christo en casa de *Simon leproso*. Murmuraron los Discipulos, dando nombre de desperdicio á quella religiosa accion: y si fue *Judas* solo el maldiciente: (como quiere *S. Juan*) *Vnus ex Discipulis Judas*; es fácil concordar los Textos. *San Matheo* dize, que se indignaron los Discipulos: *S. Juan*, que fue *Judas*. Solo fue *Judas* el que murmu-

ró, y ponese en cabeza de todos: (achaque antiguo de los que viven en Comunidad, si en ella ay vn *Judas*, á todos alcanza el descredito) O sea, que siendo *Judas vno* en la persona, era *muchos* en la malicia. Era *traidor*, *falso*, *alevoso*, *avariento*, *ladron*, *ingrato*; *hombre de muchas caras*, y *coraxones*. Atendió *S. Juan* al individuo, y llamóle *vno*: miró *S. Matheo* á sus maldades, y llamóle *muchos*.

16 Por otro camino compone esta (que parece) discordia mi Maestro el *Cayetano*: todos llevaró mal ver derramados los olores, y quebrado el pomo, y todos murmuraron, (como dixo *S. Matheo*) y solo á *Judas* atribuye *Juan* la murmuracion: *Tanquam capiti*. (firmó el Cardenal) Hizose cabeza de aquel desman: y aunque todos cayeron en él, solo á la cabeza tiró *Juan* la pedrada: *Vnus ex Discipulis Judas*. Doctrina grande para castigar *amotinados*. O, que son *muchos*! Como se han de castigar *tantos*? Mirando, qual de todos es la cabeza, y el *Judas*, y castigar la conjuracion en cabeza de el que fue *re cabeza*. Fue *Judas* cabeza de la murmuración, y en el proceso que hizo *Juan*, puso en su cabeza el delito. Digámos, fino, que todos hablaron mal, viendo derramado el balfamo, y nardos fragrantés: más no fue de todos la intencion misma: la de los *Apostoles* miró á la *piEDAD* con los pobres: la de *Judas*, atendió á la *avaricia*. Bra *Ladron*: y de quanto entrava en su poder, (de la bolsa comun) hurtava el *diezmo* para su bolsillo. De los *trecentos reales*, (que valian los olores) juzgó intetessar *treinta*: y sintió tanto el malvado, que tomó ocasion para vender á Christo en esse precio: (firmó el Cardenal de *S. Sixto*) *Alij non malo animo egre tulervit factum hoc, sed pietatis intentione: Judas autem tan maligno animo, ut inde occasionem sumpserit vendendi Iesum*.

17 Prodigio de desperdicio, llamó el *Ladron* de *Judas* á la religiosa liberalidad de *Magdale-*

Ibi v. s. Quare hoc? Vnguentum, non veniit trecentis denarijs? Et datu est ege nis.

Caictan. hic;

Matth. 26. v.

8. Vt quid perditio hanc

Ioann. 12. v. 7.

na: Sint

Luc 7. v. 37. Mulier, quæ erat, &c. Et v. 38. Stas cepit rigare lacrymis. Et Ioannis 20. v.

11. Maria stabat ad monumentum foris plorans.

Et v. 13: Mulier, quid ploras?

Et v. 15. Mulier, quid ploras?

Et v. 15. Mulier, quid ploras?

Et v. 15. Mulier, quid ploras?

Et v. 15. Mulier, quid ploras?

Et v. 15. Mulier, quid ploras?

Et v. 15. Mulier, quid ploras?

Et v. 15. Mulier, quid ploras?

Et v. 15. Mulier, quid ploras?

Et v. 15. Mulier, quid ploras?

Et v. 15. Mulier, quid ploras?

Et v. 15. Mulier, quid ploras?

Et v. 15. Mulier, quid ploras?

Et v. 15. Mulier, quid ploras?

Et v. 15. Mulier, quid ploras?

Et v. 15. Mulier, quid ploras?

Et v. 15. Mulier, quid ploras?

Et v. 15. Mulier, quid ploras?

Et v. 15. Mulier, quid ploras?

Sinite illam, ut in diem sepulturam meam seruet illud.
 Gorran. hic: *Seruari enim aliquid dicitur contra perdere vnguentum ergo. quod in terram funditur, perditur: ut in sepulchro, quod mortuorum corpora conduntur, perditur non dicitur, sed seruari.*

Perditio haec. Acciones luzidas, arman contra si lenguas de maldicientes. (què bien dezia vn discreto! Personas, ay que por sobrefactas en prendas, se hizieron naturalmente para fijar en ellas testimonios: falsos, como esquinas para rotulos, y pasquinadas) Desde su conversion, no supo Magdalena errar accion: por esso se las murmuraron todas. En el comite, la murmurò el Fariseo; en la Cena, Judas: aquel, Hipacrita; este, Ladron. (c ilumnias de gente ruin, mas honran que desdoran) Hasta su hermana *Marta* se quexo al Señor, al ver à *Maria* sentada à sus pies. (que ni estar tan junto à Dios, bastò: para assegurarle de la lengua de su hermana; andaos à fiar de las de los compañeros) Bien, que en todas ocasiones bolvió Christo por Magdalena. (que por mas que la calumnia hiera à la inocencia, siempre tiene à Dios de su parte) Para el passo que discurremos, nos ofrese provechosa doctrina N. Fr. *Nicolas el Gorran*, Contrapone la murmuracion de *Judas*, con la defenta de *Christo*; dexadla, (dize el Señor) que derrame naridos, y algalias, que esse no es desprecio, si, prevencion religiosa, y atesorar para el dia de mi sepultura: si lo derramara en el suelo, fuera desprecio; gastar lo con vn difunto, es interés: y aunque estoy vivo, me trata como muerto: y nada tambien guardado, como lo que se gasta con vn difunto. (*Sinite, ut in diem sepulturae meae seruet illud*)

18 Vngit los cuerpos de los difuntos, para darles sepultura, fue religiosa ceremonia de los Judios. Llegò à entender Magdalena, que la muerte de Christo se acercava dudando, empero, si podria vngit el Sacrosanto cadaver: previno la vncion, y la hizo en vida, gobernada (acafo) de mas alta Providencia, que mirava à lo que sucedió, quando (previnida de aromas) fue al Sepulcro à vngir à su Dueño, y no pudo hazerlo, porque ya avia resucitado: no avia de lograr este lance su fineza.

devota con Christo muerto, y pre-
 viose, haziendo al Señor los ofi-
 cios de muerto, quando estava vi-
 vo. No entendio Judas el misterio, y llamala desperdicio: *Perditio haec.* Quiso Christo dar à entender, que se agrada en que los vivos se prevengan, y hagan por si, los oficios de muertos: y llamòla accion religiosa, que se guarda en el escritorio de su estimacion para el dia de su entierro. Gastar con los muertos, es guardar; lo que se derrama con los vivos, de ordinario es perdicion.

19 Ni passò el Señor por que se quedasse sin solucion el argumento de Judas. El precio de este vnguento (dixo el Ladron) podia aplicarse mejor al socorro de los pobres: à Magdalena, mirava la calumnia, de que la escusò Christo, diziendo. Siempre tendreis pobres con quien exercitar la piedad: à mi, empero, no me tendreis siempre: (segun la presencia corporal) aora que me teneis presente, y esta muger obra conmigo, como si fuera muerto, dexadla que haga de mi sepultura los oficios. Bueno fuera, que se diese à pobres el precio del pomo, y olores: mejor empleo haze, gastandolo con vn difunto. El socorro que se haze à vn pobre vivo, es corporal; el que se executa con vn muerto, es espiritual: bueno es aquel, pero mejor es este: y así haze lo mejor, por que la murmurata: *Vult Dominus ostendere, (hazlo Nuestro Fr. Nicolas) quod melius fecit, quam si dedisset pauperibus.*

20 Añadiendo el cuidado que puso el Evangelista *San Juan*, y describiendo el sucesso de la resurreccion de Lazaro, desde el accidente primero, hasta el salir de la bveda) en dezirnos, que su hermana *Maria*, era la que vngió los pies en el vanquete, y se los enjugò con los cabellos. (Què buen Dios tenemos! Ni vn pelo de vuestras obras viajarà por el ayre en su servicio, de que no haga memoria para el premio) Reparo es de todos los interpretes, que haga el Evan-

tionis (sicut de facto evenit) praevenire vngere ipsam velut sepeliendum.
 Remigius in Cath. *Quia futurum erat, ut haec mulier corpus Domini mortuum vellet pervngere, et tamen non posset, quia res surrectione anticiparetur.* idcirco divina Providentia actum est, ut vivum Domini corpus pervngeret.
 Ioann. 12. v. 8. *Pauperes semper habebitis vobiscum.*
 Gorran. hic: *Tangitur ex casu Mariae, quia et Judas consulerat quasi de malo facto, et vult Dominus ostendere, quod melius fecit, quam si dedisset pauperibus.*
 Ioann. 12. v. 22 *Maria autem erat, qui vngit Dominum vnguento, et extersit pedes eius capillis suis.*
 Albert. Maganus hic: *Evangelista dicit his, quibus scribit Evangelium.*

gelis. per an- Evangelista mencion de que *Mag-*
ricipationem. *dalena* vngió à Christo en este ca-
Caietan. hic: pitulo: porque (atendido bien el
Describitar hilo de la historia) aun no avia su-
itaque Maria cedido, quando resucitó à *Laza-*
maior, et pri- ro. Varias respuestas dan los Pa-
cipua: ex nos- dres; la de *Alberto*, es, que se anti-
risimo obtu- cipò el Evāgelista, por dar à cono-
cer à *Magdalena*, por el obsequio
glorioso de la *uncion*. Muchas se-
ñas pudiera dar de *Magdalena*, su
amor, sus *lagrimas*, su *penitencia*: juz-
gò (entre todas) mas plausible el
acto de la *uncion* y diòla à conocer
por lo mas heroyco. (comun estio-
lo de Historiadores; dar à la com-
mun noticia los heroes que cele-
bran por la mas plausible accion,
que los haze famosos, y pone en el
Templo de la fama)

21 Eran muchas las *Ma-*
rias, (escribe el Angel *Santo Tho-*
mas) y mirò el Evangelista à qui-
tar la equivocacion, porque nadie
errasse, y todos entendiesen, que
fue *Maria*, (la hermana de *Lazaro*
y de *Marta*) la que liberal, y pia-
dosa previno à Christo los officios
de la *sepultura*. Bien; reparo, em-
pero, que haziendo mencion el
Sagrado Coronista de ambas her-
manas *Maria*, y *Marta*, ponga tan-
to cuidado en darnos à conocer à
Magdalena por la *uncion*; y no de
otra seña de *Marta*, que su nom-
bre *Marta* fue: la que hospedò al
Señor, y se diò toda al cuidado de
su regalo, sin que en el tuviese
parte *Maria*: (de que diò à Chris-
to las quejas) *Reliquit me solam*: y
en el combite de la *uncion*, tam-
bien notò el Evangelista, que se-
ría *Marta*: pues si *Marta* es tan co-
nocida por Hospedera, y sirviente
de Christo, por que el Evangelista
no la da à conocer por estas señas,
quando pone tanto cuidado en
que conozcamos à *Magdalena*
por la *uncion*, y olores, que libe-
ral derramò en obsequio de el Se-
ñor? Si *Magdalena* vive *vngiendo*,
Marta, vive *regalando*. Porque se
ha de celebrar tanto la *uncion* en
ocasion, que ni memoria se haze
de el regalo? Porque el regalo, mi-
rava al cuerpo de Christo *vivo*, y

la *uncion* al cuerpo de Christo
muerto: y aunque todo fue santo, y
bueno, campeò mas la liberali-
dad, gastando olores en officios de
vn *muerto*, que regalos en obse-
quio de vn *vivo*. (*Maria autem erat
que vnxit Dominum unguento*)

22 Digamos, sino, que
quisò el Sagrado Coronista dar-
nos à entender las mejoras con
que liberales se derraman, gastan-
do en officios de *muertos*: Aora mi-
ren: en esta ocasion (que tanto ce-
lebra el *Evāgelista*, la *uncion* de
Magdalena) venia Christo à resucit-
tar à *Lazaro*, (su hermano) muer-
to de quatro dias, y hizo memo-
ria de los olores, para dar à entēder
en essa circunstancia el superior
morivo que tuvo (entre otros) el
Señor, para obrar tan obstupenda
maravilla. Con preciosos nardos
sirvió *Magdalena* à Christo; ob-
sequio fue de *sepultura*, (dixo el
mismo Señor) y prevencion de *Se-
pulcro*; y como es Dios tan pun-
tual correspondiente en las pie-
dades que se hazen con los *muer-*
tos, previno la piedad de *Magdale-*
na, (aun antes que la executasse),
haziendo con su hermano (en el
Sepulcro) tan buenos officios, que
le sacò de el *vivo*; despues de qua-
tro dias *muerto*. No estava el cuer-
po de Christo sujeto à corrupciõ:
(por vngido con el unguento de
la Divinidad) *Magdalena*, empero,
anduvo tan piadosa, que (como si
el Señor tuviera necesidad) le
previno aromas preservativas de
corrupcion: y tuvo esse piadoso
afecto por recompensa el retorno
tan mejorado, que por el restituyò
el Señor à la vida al cuerpo de *Laz-*
zaro, possido ya de la corrupciõ,
y mal olor: que corresponde Dios
con muy excessivas mejoras, à los
obsequios que se hazen por los di-
funtos: y por esso en la historia de
la resurreccion de *Lazaro* se haze
especial memoria de que su her-
mana *Magdalena*, fue la que pre-
vino à Christo los officios del *Se-
pulcro*: *Maria autem erat, que vnxit
Dominum unguento*.

*Matthæi 282
v. 12. Mirer
enim hac un-
guentam hoc
in corpus
meum, ad se
peliendū mi-
fecit. Et Mag-
ci 14. v. 8.
Quod habuit
hac fecit: pra
venit unger
corpus meum
in sepulcrā;*

D. Tho. hic:
Ne erremus
ex nomine,
notificat eam
ex notissima
actione dicent
Que vnxit
Dominum un-
guento; Et Ca
Lucæ 10. v. 38
Mulier que
davit Martha,
nomine exce-
pit illum in
domum suam
Ev. 40. Re-
liquit me sola
ministrare.
Ioann. 12. v. 2
Martha mi-
nistrabat.

La vida de
Martha
en el Evangelio
de Lucas
y en el de
Juan
y en el de
Mateo
y en el de
Marcos
y en el de
Hechos
y en el de
Romanos
y en el de
I Corintios
y en el de
II Corintios
y en el de
Galatas
y en el de
Efesios
y en el de
Colosenses
y en el de
I Timoteo
y en el de
II Timoteo
y en el de
Tito
y en el de
Filipenses
y en el de
I Pedro
y en el de
II Pedro
y en el de
I Juan
y en el de
II Juan
y en el de
III Juan
y en el de
Judas
y en el de
Apocalipsis

§. XV.

Los que con sufragios hazen bien por las Almas de el Purgatorio, son sus conductores para la gloria. Aun en esta vida aseguran crecidos premios: amanlos las Almas como a sus ojos: aseguran para sus hijos mayorazgos, los Padres que socorren à las Animas. Compruebase con la providencia que tiene el Señor con las hijos de los cuervos, y con los de Abdías el Profeta. Afectos à los difuntos, son afectos nobles. Generosa amistad la que passa lá raya de la vida. Gastar con los muertos, es atesorar para los vivos: abrir la mano para el socorro de las Almas, es darlas pies para caminar à la gloria, à que corresponden premios de ambas ciasses, temporal, y eterna. Los pobres que no tienen para dar limosnas, ofrecen oraciones: con dezir Iesus, y Maria, interessan mucho las Almas. El Psalmo primero de David, se espone à Joseph, (el noble Decurion que dió sepultura al Señor) y en él se anuncian las dichas, que obtuvo por los buenos oficios que hizo con Christo muerto. Elogios de divino, corresponden à quien solicita socorros de los que padecen necesidad extrema. Oyen las Almas lá voz de el Hijo de Dios: en qué sentido se llama muertos: y como los sufragios, que se hazen por ellas, son voces, que acreditan de hijos de Dios à los que los ofrecen, porque abrevian penas, apagan llamas, y sueltan prisiones.

dillo, buscan otro mas digno de tu proceder justo, y quiete que sea el averlos guiado por los inviados paramos de el desierto à gozar el descanso de la tierra prometida. Fundo en la letra esta inteligencia: *Eris ductor noster*. De el Hebreo, leyó el Maluenda: *Eris nobis pro oculis*, (y escolió: *In oculos, id est, oculorum loco*) seràs en el camino nuestros ojos, porque con los tuyos veremos: ò seràs nuestros ojos: porque si para exagerar lo que se quiere, es probervio que se quiere como los ojos; siendo nuestra guia en la peregrinacion penosa de el desierto, para que lleguemos al descanso, seràs tan de nuestro cariño, como las niñas de los ojos. Los hijos de Israel (desde Egipto, hasta la entrada en la tierra prometida) dibujaron el camino de el Purgatorio à la gloria. Esta (dixo Laureto) està significada en el delicioso pais, que ofreció, y dió à su Pueblo el Señor. Egipto (firmó el mismo) por su interpretacion, es lo mismo que tinieblas. Los que hazen por las Animas sufragios, las sirven de ojos, para ver à Dios, y facan de las tinieblas de la region obscura que habitan, guiandolas à la eterna dicha que desean. Por estos oficios, ofreció Moyses à Hobab, crecidos premios, y estimaciones: vno, y otro aseguran los devotos de las Almas, que de el Egipto de el Purgatorio las guian à la gloria. Para la estimacion, y aprecio son sus ojos. Para la utilidad, (aun en esta vida) aseguran crecidos premios.

2 Desear los aumentos de los hijos, es perpetuo cuidado de los Padres. A este fin mirà las ansias de adquirir, (y muchas vezes por ruines medios) socorrer à los justos, es loable usura, y segura fineza, sobre que funda la Providencia mayorazgo para los hijos de los Padres que se aplican al alivio de el justo necesitado. A los hijos de los cuervos, (dize el Psalmita) assiste Dios en el mayor aprieto, y desamparo, embiandoles sustento, y dandoles de comer,

1 **L**O mas ameno, y fructuoso de la tierra deseada, prometió Moyses à Hobab. Aseguran otros la question, de si este Hobab, era suegro de Moyses: lo que no puede dudarte, es, que era su deudo, porque assi lo dize el Texto: *Cognatus suo*. Si Moyses tuviera afectos menos nobles, era facil discurrir, que acomodar à Hobab en lo mas pingue, y florido de el pais, es porque era deudo, y pariente. Mas no cabiendo este motivo en la rectitud fama del gran Cau-

pro oculis, vel in oculos, id est, oculorum loco. Quidam exponit. *Eris nobis charissimus.* (rà charus, ut iungit oculi) Lauret. in Sylva, verbo *terra: quam dicit Dominus possidenam est eterna felicitas.* Idem, verbo *Egyptus, interpretatur, tiniebras.*
 Psal. 146. v. 9. *Dat in mētibus escam ipsorum & pullis corvorum.*
 Hug. Car. hier: *Dicit Isidorus, quod corvum non ministrant cibum pullis suis donec vidēt eas nigrescere plumis, quia*
 para tunc

Numeror. 10. v. 32. *Quid quid optimū fuerit ex opibus, quas novis tradituruse est Dominus dabitur tibi.* v. 31. *Eris ductor noster.* Maluenda hic: *Eris nobis pro*

rac recognoscant eos, tanquam habeant plumas nigras ut virentur, sic dicuntur a Deo nutrir.

para que vivan. La Glosa de N. Hugo, dize, (de S. Isidoro) que los cuervos padres no dan de comer a sus hijos, hasta que arrojan plumas, y con ella el negro color, por el qual reconocen, que son sus hijos: y siendo esto assi, entra la duda. De que viven aquellos pobrecillos polluelos? A que responde el Santo Doctor: *Rore caeli sustentat les la Providencia con rocío de el Cielo: y por esso dize el Psalmista, que con especialidad cuida Dios de su sustento: Es sic dicuntur a Deo nutrir.*

3. Regum 17. v. 5. Cor. 13. Præcept. 3. Vi. Pascât in ibi.

3 Esta respuesta, llama otra duda: por que (entre los hijos todos de los vivientes) se aplica con especial cuidado la Providencia al sustento de los hijos de los cuervos, disponiendoles alimento de el Cielo, quando les falta comida de la tierra? Porque entre todos los vivientes, hizo eleccion la Providencia de los cuervos, para el socorro de Elias, en el desamparo del desierto? Elias escondido en la espesura de las Riberas de Carith, es vn justo fuera de el mundo: (y por esso significa a vn alma en el desierto de el Purgatorio (y como los cuervos padres, atendieron al socorro de el justo, (en necesidad extrema) se empenò la Providencia en fundar mayorazgo para los cuervos hijos, en fincas de Cielo, sustentandoles con su rocío: *Nutriuntur rore Cæli.* El que misericordioso se aplicare a suffragiar las Almas de los justos, que padecen en el Purgatorio, asegura para sus hijos estables, y seguros mayorazgos; pagando en bienes de Cielo, los socorros que le hizieren en la tierra.

4 No acaba de admirar D. Hieronym. el Maximo Doctor S. Geronimo, las tom. 5. Abdiæ, dichas de *Abdias* el Profeta: y tan esp. 1. *Qui totas son dignas de la admiracion sub Rege Sa-* cion, quanto el fue menos en sus maria Acab. principios. Fue *Dispensero* de el & *impissis-* Rey *Acab*: (el mas iniquo que tu- ma *Lezabel.* vo el Cerro de Israel) y de vna *Centum Pra-* ocupacion tan baxa, le sacò Dios *feras pavid,* para su Profeta: y en muerte le

hizo tantas honras, que le diò Sepulchro en *Sebaste*: (donde son veneradas sus cenizas, con las de *Eliseo*, y de el gran *Baptista*) y al fin, de criado de *Acab*, passò a serlo de el Señor: *Hic servus appellatus est Domini.* Vistas las honras, que en vida, y muerte hizo Dios a este hombre, passò a buscar los servicios, que le hizieron merecedor de tanto premio: y los expresa *Geronimo*: (muy de el punto que discutimos) *Quia centum Prophetas auerant.* Hagan memoria de la persecucion de *Lezabel*, (que tirana persiguiò de muerte a los Profetas) y halaràn, que *Abdias*, oculto a ciento de ellos en obscuras, y retiradas grutas, donde les sustentò, y procurò piadoso el alivio de sus congoxas. Pues esta piedad que usò con aquellos Varones de Dios, fue de tanto aprecio en la divina estimacion, que la premio en vida, y muerte, con tantas mejoras, que de criado de *Acab*, le passò a Profeta, le hizo *seruo suyo*, y le hizo honorifico Sepulchro, en compañía de grandes Santos, para que con ellos fuesen venerados sus huesos, y reliquias.

5 Para el sustento de los cien Profetas, que *Abdias* alimentò en las cuevas, (quieren graves Autores.) tomò prestado, y se empenò: murió, dexando muger, y hijos, a quien el acreedor molesto, sobre la paga: (hasta querer obligar a la viuda. la diessè los hijos, para servirse de ellos, y hazerse pagado de su sudor) la muger affligida se fue a *Eliseo*, hizole participante de su pena, y acudiò el Profeta al socorro, con el prodigioso milagro de el *axeyre*, que multiplicò en tanta abundancia, que bastò satisfacer la deuda, y sobró, para que ella, y sus hijos sustentassen la vida. Vengo en que haga Dios milagros, para que los hijos de *Abdias* paguen las deudas, que contraxo su Padre en los socorros religiosos que hizo a los Profetas affligidos, y encerrados y reparo en que se estienda, a que la viuda, y los hijos consigan medios para

sepulchrū que eius, & que ho die cum manu scolo Elisei Profetae, & Baptista Ioānis in Sebaste venerationi habetur. Et post: Hic igitur, quia centum Prophetas auerant accepit gratiā Prophetalem. Et post: Hic servus appellatus est Domini.
3. Regum 18. v. 4. Tullius centum Prophetas, & pavid eos.

4. Regum 4. v. 2. *Ecce creditor venit, &c.*
H. g. Car. hie. *Abdias fuit vir mulieris istius, qui oppressus fecit eam alieno propter alienationem Prophetarum, quos pavid in speluncis tempore Acab, & Lezabel de dictum est supra.*
4. Regum 18. v. 4. Regum 4. v. 7. *Vede oleū, & reddet creditor tuo, & filii tui vines ad reliqua.*
para

para vivir de el residuo. (como se lo dixo *Eliseo*) Aya en buen hora para pagar. (que es deuda que contraxo la piedad.) Mas por que ha de sobrar para vivir? Porque paga Dios con *usuras* à los hijos las deudas, q̄ sus padres contraen por socorrer amigos de Dios: y como los empeños de *Abdias* se originarõ de los socorros de los Profetas, dispuso la Providencia medios, para que sus hijos pagassen las deudas de su padre, dando al acreedor lo que avia prestado (para satisfaccion de la deuda, y à la viuda y hijos) las *usuras*, para pasar la vida, y sustentarse.

6 En *Abdias* (firmò el *Laureto*) se representan los Principes, y nobles, (de la nacion *Judaca*) que creyeron en Christo, como *Ioseph*, y *Nicodemus*, y los misericordiosos. (piedad, y misericordia, siempre fueron afectos nobles, y generosos) Sabidos son los buenos oficios, que estos nobles Varones hizieron à Christo muerto, y el decoro con que dieron sepultura al Divino cadaver. La autoridad de *Ioseph*, pudo alcanzar de el Presidente *Poncio* (por Decurion, y noble) el quitar de la Cruz el Sacrosanto Cuerpo: la liberalidad de *Nicodemus*, previno cien libras de aromas: y unguento con ellas, embuelto en limpios lienzos, y tohallas, (segun la costumbre *Judayca*) le dieron sepultura en un Sepulcro nuevo, en que ningun otro cuerpo se avia enterrado. Eran discipulos (aunque ocultos) de el Difunto; mas no por ocultos dexavan de serlo verdaderos: (notò el *Gorranus*) pues durava la correspondencia con un Muerto, (y al humano respeto tan desacreditado) que es el mayor credito de la amistad noble, y bien nacida. Agora à todo el pensamiento: por socorrer *Abdias* à vnos siervos de Dios, (aunque vivos) enterrados en lobregis grantas, logrò las dichas (que deziamos) para si, para su muger, y para sus hijos. (cobrando los creditos en que se empeñò con *usuras*) Este piadoso Profeta,

significa à los Varones que hizieron las honras devotas, y ostentosas de el entierro de Christo. Luego la piedad de el Profeta con los vivos, representa la que usan los vivos con los muertos. Parece legitimo el discurso, y de el se cõciuye. q̄ gastar con los muertos, es atrevido para los vivos: y que el Mayorazgo de mejores fincas para los hijos, es el que gastan los padres en hazer bien por los difuntos.

7 Abrir la mano para el socorro de las Almas, es darlas pies para caminar à la gloria. El que con larga mano las socorre, assegura crecidos logros, y copiosos frutos. Al Tullido que estava à la puerta hermosa de el Templo, alargò Pedro la mano para darle pies: no tuvo el Apostol dinero que darle, y diòle de limosna soltura para entrar en el Templo. El Padre *Drogo Hostiense*, carca con este caso de el Apostol. el otro lance que logrò Pedro (despues de muchos que echò, trabajando la noche toda sin pescar vna escama) tan feliz, y abundante de pezes, que se rompian las redes, y llenaron no solo el barco de Pedro, si,

tambien el de sus compañeros *Implevunt ambas naviculas*. Lo que no consiguió con la perseverancia, ni la industria, recabò en virtud de el nombre de el Señor. Atiende el *Hostiense* à ambos sucesos, y dizele al Pescador: *In verbo Christi laxas rete*: & *in verbo Christi claudum levas*. Lo mismo con que diste pies al Tullido, te ha dado à ti tan copiosa pesca, que llenaste con ella tu barco, y sobrà para llenar el de tus vecinos. Alargando la mano al coxo en el nombre de Dios) le diste pies, y arrojando al piélago la red (en el nombre de Dios) fue tanta la pesca, que no bastò para recibirla tu barco. Que relacion, empero, dizen entre si estos sucesos, que excitò à este gran Padre para la nota de misteriosa correspondencia? Yo dezia, que el respeto con que se miran ambos casos, es el que tienen entre si la accion de hazer bien por

Lucæ 5. v. 5:
*In verbo tuo
laxabo rete.*
Act. 3. v. 6.
*In nomine Iesu: surge, &
ambula.*
Drogo Hostiense.
de Sacram. Dominicae Passionis.

Laurer. in Sylva, alegor. verbo Abdias. Figura est principum, qui ex Judæis in Christo crederunt, quales fuerunt, Nicodemus, & Ioseph, & figura misericordium.
Ioann. 19. v. 38: *Eo quod esset Discipulus Iesu occultus.* *Gorranus hic: Licet occultus, tamen erat Discipulus Christi verus, quia non tantum vivum, sed etiam mortuum dilexit.*
Et v. 39. *Venit, & Nicodemus, & Gorran. hic: Tangitur de morte Nicodemi in appositione multorum aromatum, & in conditione corporis.*

las Almas: y el premio (que corresponde a esta accion) alargar Pedro la mano al Tullido, fue darle pies para entrar en el Templo a ver a Dios, en que se dibuja el socorro que se haze por las Animas de el Purgatorio; (puerta, y umbral de el Templo de la gloria) donde están *sin pies*. (para andar en el camino de el merecer) Coger el Apostol tan abundante pesca, (con la misma diligencia que dió pies al Tullido) es dezir, que los que dieren remedios de andar azia Dios, tendrán por premio (aun en esta vida) tanta copia de bienes, que no quepan en casa; y sobre con que llenar las de los amigos, y vecinos: *In Verbo Christi laxas rete, & in Verbo Christi claudum levas.*

Luce 5. v. 3.
Sedens docebat de navicula.

Theophilatus hic: Postquam autem turbam a navibus docuit Dominus non reliquit irremuneratum, sed bisariam ei benefecit, quia, & multitudinem piscium ei donavit, & discipulum suum fecit.

8 El Arçobispo grande de *Vulgaria*, repara en este passo, que no solo tuvo Pedro por premio la multitud de pezes; (que es cosa temporal) si, tambien la dignidad de Discipulo de Christo, que es honor de mas alta esfera: *Bisariam ei benefecit, quia, & multitudinem piscium ei donavit, & discipulum suum fecit.* Mas por que en esta ocasion se muestra Christo tan liberal con Pedro, que acomula premios de tanta honra, y provecho? Responde el *Theophilatus*: seguian las Turbas al Señor, llevadas de la dulçura de sus palabras: y estando en esta ocasion en la playa de *Genesareth*, con impetuosa devocion, se fueron a oirle vn sermon. Condescendiò el Señor, con el buen gusto de el Auditorio, y para predicar le sirviò Pedro con su nave, para que de ella hiziese Pulpito: *Docebat de navicula*: y agradòse tanto de el obsequio, que por el duplicò los premios; haziendo su Discipulo al dueño de el barco, y bolviendo: *el lleno de pesca*: y tan lleno, que hubo pezes para llenar otro: *Impleverunt ambas naviculas.* Si assi paga el Señor el corto servicio de darle vn barco para alumbrar en el las Almas con luzes de doctrina; que premio corresponderà a los que piadosos socorran con suffragios a las Almas, que penan en el

Purgatorio, para que gozen resplandores de eterna gloria?

9 Bolviendo al suceso de el Tullido, reparava, que le diga Pedro, que no tiene dinero para el socorro de su necesidad: *Argentum, & aurum non est mihi.* Mas no por esso dexa de darle lo que tiene: todo lo avia dexado por seguir a Christo; pero aviale dado el Señor tanta virtud, que con la sombra hazia milagros. En esta ocasion dió pies al coxo, en virtud de el nombre de *Iesus Nazareno*: y con Pius V. Bulla: la eficacia de esse santo nombre, soltó el impedimento, y entrò en el Templo. Con dos cosas pueden ser socorridas las Animas de el Purgatorio: con limosnas, y oraciones: los pobres que no tienen, no pueden dar limosnas; pero pueden hazer oraciones. Con dezir *Iesus*, defató Pedro el impedimento de el Tullido: con dezir *Iesus*, y *Maria*, puede el devoto de las Animas hazerlas muchos bienes. Nuestro Santissimo Pio V. concediò a los Cofrades del Santissimo Rosario, todas las vezes que nombraren el Dulçissimo nombre de *Iesus*, y el de *Maria*, siete dias de perdón: tantas quantas vezes devotamente le invocaren, (dentro, ò fuera de el Rosario) la qual Indulgencia, es aplicable (por modo de suffragio) a las Animas: y por quanto estos dos Santissimos nombres se repiten en cada *Ave Maria* quatro vezes; y vna en el *Pater noster*, (diziendo al fin de ambas Oraciones *Amen Iesus*) ganan los Cofrades (rezando vn Rosario entero) por esta concessiò, seiscientos y quinze dias de perdón: Miten aqui los pobres que no tienen dinero, para dar limosnas por las Animas, y digan con Pedro: *Argentum, & aurum non est mihi. Quod autem habeo hoc tibi do.* Invoquen devotos los Dulçes nombres de *Iesus*, y *Maria*: rezen Rosarios, y Estaciones, y apliquenlos a las Animas, para que libres de el grillo de su pena, entren en el Templo de la gloria.

10 Todos los Expositores

August. tom: 8. de titulo 1. Psalms: *Solus titulum non habet, ut perspicuum esset, quantum inter ceteros emineret.* Ibi v. 1. *Beatus vir, &c. De Domino nostro Iesu Christo. Hoc est, homine Dominico. Videndus D. Thom. 3. P. quest. 16. art. 3. ad 1.*

Tertul. lib. 4. in Marc. (citatus à Bacz, tom. 2. Evàng. lib. 12. cap. 2. 5. 9.) *Ioseph corpus Iesu non erat, quod tota pietate tractavit, ille. Ioseph, qui non consenserat in scelere Indeis. Beatus vir qui non abiit in consilio impiorum, & in via peccatorum non stetit, & in cathedra pestilentia non sedit.*

res Sagrados reparan en que no pudiesse David titulo al primero de sus Psalmos. Mi Preecelso Padre Agustino quiere que sea expresion clara, y manifiesta de la eminencia de exceso que haze à los demás Psalmos: *Vt perspicuum esset, quantum inter ceteros eminet.* Los titulos, dizen en cifra el contenido de lo titulado: y es tã excelente este Psalmo, que no ay titulo que le comprehenda. La materia de el Psalmo, (firmò el mismo Agustino) es Christo: (y glossò el gran Padre) Hoc est, homine Dominico. Tratafe en este Psalmo de vn hombre Dominico: que Christo no se llama homine Dominicus: (en sentido formal) firmò Thomàs: y haziendose cargo de que su Maestro Agustino vsa de essa locucion, responde, que la retratò, ò explicó en sano sentido.

11 El malogrado ingenio de Africa; Tertuliano, firmò, que es profecia este Psalmo de Ioseph. Aquel noble Discipulo (aunque oculto) de Christo, que no convino en la muerte de Christo, en aquella luntã, que fue condenado à suplicio infame: y al verle muerto se entrò al Presidente, (ofadamente devoto) y le pidió el cuerpo de el Crucificado, para darle sepultura. Accion tan gloriosa, que merecio ser celebrada (en profecia) tantos siglos antes, quantos corrieron desde David hasta la muerte de el Salvador, y llenarle de bendiciones tan de antemano: *Opportuerat enim sepulcrorem Domini (escribe el Africano profundo) prophetari, & iam tunc merito benedici.* Piedades con difuntos, y oficios sepulcrales, aun antes que sucedan, los celebran los Profetas, y escriven en los libros de memoria. Para que el piadoso Ioseph hiziesse los oficios de la sepultura de Christo, bastò la tarde del Viernes: (q̄ espirò en la Cruz) para los elogios de essa accion, fueron menester siglos. Celebrala David: aplaudieronla los Evangelistas Sagrados: eterna será su memoria.

12 No pudo el odio Iu-

dayco (dize Christiano Drugmaro) sufrir las honras sepulcrales, que hizo Ioseph al Crucificado: y como si aquella acciõ piadosa fuera delito, le prendierõ por ella: acudio el Señor al socorro de el preso, y la noche en que resucitò, le sacò milagrosamente de la peñosa carçel. A vn mismo tiempo salio Christo de el sepulcro, (en que le puso Ioseph) y Ioseph de la prision. (en que le pusieron los Judios) Pedian los Judios à las Guardas de el Sepulcro el Cuerpo de Christo, y respondian las Guardas, que les diessen ellos à Ioseph. (*Reddite vos Ioseph, & nos redemus corpus*) Dos cosas noto en este passo: la primera es, que el mismo Christo saque de las prisiones à Ioseph, luego que sale de el Sepulcro. Pagòle el Señor los oficios de la Sepultura, con darle libertad en el mayor conflicto. A los bienhechores de los difuntos, no dilata Dios el premio. La segunda, es, q̄ Ioseph llegue à tan alto punto de estimacion, que pueda compararse con el Cuerpo de el Señor. Redimir prisioneros, por prisioneros, sucede cada dia en la guerra; pero en este linage de permuta, siempre se observa proporcion. Por vn soldado, se dà otro soldado: por vn Capitan, otro: mas si el prisionero fueffe vn Capitan General, con menester millones para el rescate, y aqui veo, que ofrecen las Guardas (bien que ignorantes de el misterio) el Cuerpo de Christo, por rescate de Ioseph. Ni las Guardas podian dar el Cuerpo de Christo, (que avia resucitado) ni los Judios podian entregar à Ioseph: (que milagrosamente estava en libertad) mas si en la realidad vno, y otro fueren prisioneros, el rescate de Ioseph fuera el Cuerpo de Iesu Christo, à quien avia sepultado con religiosa pompa: *Reddite vos Ioseph, & nos reddemus corpus.*

13 Donde el Vulgato Psalms. 1. v. 1. dixo: *Beatus vir*, traslada (del Hebreo) nuestro Maluenda. (Beatitudines viri illius) y escollò este gran Maestro: *Multis modis beatus est. Beatus viri illius, id est, felicitissimus, & felicissimus.* El Varon est, Multis

Christiano Drugmaro. (citatus à Niseo. Domio. 1. post Epiphani. assumpto 4.) *Cum Iudaei requirerent corpus Domini à militibus dicebant milites. Reddite vos Ioseph, & nos redemus corpus.*

modis beatus est. Beatissimus, & felicissimus est vir ille. Pluralis numerus significat, cum intendit, vel utraque cum beatitudo contingit, & huius seculi, & futuri.

que celebrá David en este *Psalmo*, es bienavenurado, y dichoso, con muchas dichas, y multiplicadas bienaventuranças. Es *Beatissimo*, y *Felicissimo*: (en superlativo grado) hazese merecedor de los bienes todos de este siglo, y de el futuro; y asegura premios temporales, y eternos. Todas estas dichas predixo David á *Ioseph*: (aquel Varon noble que dió sepultura al Sacrosanto, y Divino Cadaver de Christo, en Sepulcro nuevo, limpias mortajas, y costosos aromas) *Opportuerat enim Sepulcorem Domini prophetari, & iam tunc merito benedicere.*

Ibi v. 3. Erit tanquam lignum. Maluenda, sicut Arbor: Omnia, quæcumque faciet semper prosperabuntur. Vniuersè fructus eius erit optimus; folia, radices, cortices, omnia proficiet, & prosperos habebunt successus.

14 Será como el *Arbol* (prosigne el *Psalmita*) plantado junto á las corrientes de las aguas, firme en las raíces: y de tanta fortaleza, que ni el bochorno le abrasará con sus calores, ni el Invierno con sus yelos: ni vna hoja se le cayrá. (Si las hojas son tan firmes; qual será el tronco, quales las ramas, quales las cortezas) Si lo has devil es tan estable; que será lo mas robusto: Seguro será en sus verdores, vistoso en flores, abundante en frutos, y libre de la violencia de malos temporales: todo provechoso; nada desgraciado; libre de contratiempos, y malos sucesos: tendránlos prosperos, y felices: *Omnia quæcumque faciet semper prosperabuntur.* De este *Arbol* fue *Ioseph* copia, regado á los corrientes de la gracia, echó raíces para estar firme en confesar á Christo, y entrarle con denuedo al Presidente á pedir el Cuerpo, sin que le embaraze la contradiccion Iudayca. Liberal se derrama en frutos de misericordia, previniendo para el entierro Sepulcro nuevo, limpias mortajas, y cien libras de aromas. Quien así derrama en officios Sepulcrales, se haze merecedor de las mayores dichas: quanto obrare será feliz, y prospero: *Omnia quæcumque faciet semper prosperabuntur.*

15 Los mas Padres entienden de Christo aqueste *Psalmo*. De *Ioseph*, lo explicó *Tertu-*

liano: el *Maximo Doctor* lo cita, y no reprueba: (que es aprobación implícita) y es punto de gran reparo, que dos Plumas de tanta nota firmen, que habla de *Ioseph*: el mismo *Psalmo*: que los mas entienden de Christo: fue esse *Ioseph*: (dizen ambos Doctores) *Qui corpus Domini sepelivit*, el que dió sepultura á Christo, y mereció por esta acción piadosa tan sublimes elogios, que le aplicaron *Tertuliano*, y *Gerónimo*, los mismos que escribió David para el Señor: buscó el Cuerpo de Christo para enterrarle en el mayor desamparo, quando fugitivos los Apóstoles, quando Maria sola al pie de la Cruz, lastimado de el vitimo conflicto de Hijo, y Madre, se entra al Presidente, le pide el Cuerpo, y con liberalidad generosa le dispone los honores últimos: elogios merece de *divino*, pues busca para el socorro á quien padece necesidad extrema.

16 En tempestad deshecha zozobran los Discipulos, y buscales el Divino Maestro para el socorro en tanto ahogo, viniendo á ellos sobre las aguas. A primera vista les pareció *Fantasma*, ó *illusion*: *Putaverunt Phantasma esse.* Extraño juicio! Vieronle venir sobre las aguas: (donde ellos peligravan) y advierte *S. Marcos*, que en lance tan fuerte quiso passar de largo, sin socorrierles en tanto aprieto: y tuvieron por *Fantasma*, al que en la realidad era *Hombre Dios*. Facil es de entender, que al verle pisar sin peligro las defrenadas hondas, llegassen á pensar, que era su Maestro; mas al ver que á vista de el peligro no le socorria, mudaron el juicio. Quien viendo el peligro, y necesidad no la socorre, por mas realidades que tenga de grandeza, y soberania, passará por *Fantasma*. (en el juicio humano) Quiso asegurarle Pedro, y dizele: *Domine, si tu es, iube me venire ad te super aquas.* Manda, Señor, que de passos á zia ti, para mi remedio: condesciende el Maestro; naufraga el Discipulo;

D. Hieronymus Psalm. i. Tertulianus, in libro de Spectaculis asserit hunc Psalmum de Ioseph posse intelligi, qui Corpus Domini sepelivit.

Matth. 14. v. 25. Venit ad eos ambulans super mare. Marc. 6. v. 48. Volens preserire eos. Matth. 14. v. 33. Adonæ verunt cum dicentes, Vere filius Dei es;

pulo; dale la mano, entrase en el barco, quietase la tempestad, y los navegantes libres del peligro, le adoran Divino, y confiesan Hijo de Dios: *Verè Filius Dei es.* Mas como en tan breve distancia de tiempo, tanta diferencia en el juicio? En la borrasca le juzgavan *Fantasma*, y al verse libres le aclaman *Hijo de Dios*. Socorrer necesidades extremas, grangea estimaciones *Divinas*. Vieronse socorridos en la tempestad, quando los vientos todos eran contrarios, y que combatidos de tanta mar, se vino à ellos, buscandolos, para sacarlos de la borrasca al puerto; pues quien así obra (dizen) sin duda es Hijo de Dios: *Verè Filius Dei es.*

Matt. 14. v. 25
Navicula autem in medio mari iactabatur fluctibus. Palacios ibi: Videns ventum validum, &c. Cum Petro in navicula intrat, qui statim ad terram securitatis venit. Et paulo post: Vbi vero intravit in navim Dominus: tunc ab omnibus adoratur.

17 En medio de la mar zozobró la Nave: entró Christo en ella, y instantaneamente se halló en el puerto segura de el peligro: *Statim* (dize el ingenioso *Grangense*) *ad terram securitatis venit.* Y al verse salvos todos, y libres del peligro, le adoraron rendidos, y tuvieron por Hijo de Dios: *Verè Filius Dei es.* Como ay borrascas de agua, ay tempestades de fuego. Estas padecen las Animas, en medio de las llamas: llega el focotro de la *Indulgencia*, y si fuese *Plenaria*, en vn instante pasan de la borrasca al puerto de el tormento, al descanso, de la pena à la gloria. Quien tanto bien las haze, se acredita divino, y grangea de *Hijo de Dios* el titulo.

Ioan. 5. v. 25.
Nunc est quando mortui audiunt vocem Filij Dei. August. serm. 64. de verbis Domini: Non dixit filij hominis. Cayetan. Señor, dan loles à entender era hijo: Nota erate, lector, Nunc est quando mortui audiunt vocem Filij Dei.

18 Dió Christo salud al Paralitico, despues de treinta y ochos años de enfermedad, y sufrimiento, y la envidia de los Judios, ciega al prodigio, y lince à la calumnia, dissimulando el peligro, se armó de acusaciones contra el sano, y contra el Autor de la salud. A todas satisfizo el igual à su Padre, diziendoles: *Nunc est quando mortui audiunt vocem Filij Dei.* Ya se entienda de la Resurreccion universal, (como quieren vnos) ya de las resurrec-

ciones que obró el Señor con *Lázaro*, el hijo de la viuda de *Nain*, y la hija del *Archisnago*: los quales (à la letra) oyeron la voz del Hijo de Dios, y à su imperio. resucitaron: *Mortui audient vocem Filij Dei.* (y glosso *Agustino*) *Non dixit Filij hominis.* Siendo tan ordinario en el estilo de Christo llamarse *Hijo del Hombre*, aqui le llamó *Hijo de Dios*. Era el assumpto (firmó el *Cayetano*) persuadir la igualdad que (en quanto Dios) tiene con el Padre, y manifestarse *Divino*: y probólo, porque su voz era tan eficaz, que al oyria los muertos, salian de los sepulcros, y se restituian à la vida. Dar vida à los muertos, solo con la voz, es concluyente prueba de Deidad. Muchas señales sensibles pudiera el Señor traer, que le acreditassen de Hijo de Dios, y de poder igual cō su Padre: probólo con lo mas admirable, q̄ es dar vida à los muertos con la voz sola: *Mortui audient vocem Filij Dei, & qui audierint vivent.*

19 Pero al ver que la Iglesia N. Madre canta esse Evangelio, en las exequias, y honras funerales, me dava à pensar, que oyr los muertos la voz del Hijo de Dios, es oyr las Animas la voz de sus devotos, que les socorre con limosnas, Oraciones, y sufragios. En dos cosas me empeña la propuesta. Vna, que à las Animas convenga al ser de muertos, y otra, que sus devotos puedan llamarse *Hijos de Dios*. De la primera me desempeña vn Texto de *Isaias*. Asistido de Serafines vió à Dios en aquel magestuoso Trono, consultando, quien sería à proposito para ir à predicar al Pueblo, reprehendiendo sus culpas, y amenazando castigos, si perseveravan en ellas: (para escoger digno Ministro de la predicacion, entra Dios en consulta, y sin ninguna vemos cada dia fiar la autoridad del Pulpito à muchos que indignamente le ocupan) *Quem mittem?* (dize el Señor) y responde el Profeta: *Ecce ego. mitte me.* Traducian los Setenta Interpretes: *Ecce ego sum.* Como si dixeran,

raculosum Teo sus affert in testimonium sue equalitatis ad patrem (hoc est sue verae Deitatis) nisi resurrectionem mortuorum, &c. illam per modum imperij sola voce.

Isai. 6. v. 8. *Ecce ego mitte me.*
Lea. 70. *Ecce ego sum mitte me. Ibi. Quem mitti? Oicasti. hic, Ad lit. Volabat Dominus aliquem mittere prophetam ad populum suum ut cum admoneret argueret doct. cetera, & comminando mala ventura super eum, ideo querebat quem mitteret.*

Señor, yo soy: Tengo ser, y vida, y puedo ir al empleo que fuere de vuestro agrado. Qué ser de vida es este, que tiene el Profeta, y antes no tenía? Y si antes no tenía vida, estaría muerto, y si estaba muerto, como se queixa? (Vé mihi?)

Ib. v. 7. Auferetur iniquitas tua. Olfaster hic, ad lit. Penam iniquitatis, pro iniquitate.

20 Ahora miren al Serafin, que bolando del Tron, à vn encendido brasero, toma vna ardiende brasa, y cauteriza los labios de el Profeta, para dexarle puro, y limpio de la culpa que le acusava tu conçiencia, de aver callado quando deviera hablar: (Vé mihi quia tacui vir polutus labijs ego) y que le dize al abraçarle el labio: Auferetur iniquitas tua. En este fuego purgaras tu iniquidad. Aquí mi Olfastro: (hondamente) Penam iniquitatis, pro iniquitate. Así entiendo yo al Portuguès famoso. Reconocióse el Profeta culpado, (fuesse grave, ò leve la culpa: à los Santos las culpas leves les parecen graves) y con gran dolor confesó su delito: (Vé mihi quia tacui) remitióse Dios la culpa, y mandó al Serafin que la pena fuesse de fuego, y como la pena correspondia à la culpa, pasó la pena plaza de culpa, y aun despues de perdonada la culpa, se tuvo por muerto, hasta que el Serafin le purificó de la pena. Vióse purificado, y luego dixo: Ecce ego sum: Ya, Señor soy, ya tengo vida, hasta agora me contava entre los muertos, por las manchas que contraxeron mis labios, con ellos pronuncie mi culpa: con el corazon tuve de ella dolor perfecto: conseguí el perdon; faltava, empero, satisfacer por la pena; paguèla en fuego, y dióme la vida. Vivas están las Almas, y muy vivas. Por la gracia viven para Dios; y por su naturaleza immortal viven en si mismas. Cuentante, empero, entre los muertos: porque aun no están libres de todas las circunstancias de la culpa, mientras padecen penas, cuyos lazos las tienen presas, y sepultadas en

el sepulcro de el Purgatorio: y nadie puede contarle entre los vivos, mientras duran penas, que son efectos, y reliquias de culpas. Mientras durá el cauterio de Isaías se contó entre los muertos: luego que se acabó dixo que vivia, y que tenía ser: Ecce ego sum. Mientras duran las penas de las Almas santas (por mas vivas que estèn) no se cuentan entre los vivos, y pasan plaza de muertos; de quienes dize la Iglesia: Mortui audient vocem Filij Dei.

21 Desempeñado de la primera parte que propuse, passo à la segunda, y discurre en el sentido, que los devotos de las Almas tengan voz de hijos de Dios: Audient vocem Filij Dei. Por los sufragios, y Oraciones de los devotos, se abrevian las penas de las Almas santas. Oyen su voz quando sienten el alivio, y que los tormentos que avian de durar años, se reducen à dias, y aun à horas; y voz tan virtuosa, y eficaz, que sin cõpa las penas; acredita à quien la pronuncia de hijo de Dios. A las tres horas, que estuvo el Señor pendiente de la Cruz, dando vna voz desvlada, entregó à su Padre el Espiritu. Vióle morir vn Centurion; y confesóse Hijo de Dios: Verè Filius Dei erat. Mas como pudo este soldado descubrir luzes Divinas, en vn hombre que muere entre afrentas? Nuestro grande Alberto recurre à la admirable piedad que usó con los que le crucificaron, pidiendó al Padre perdon de el Deicidio. Perdonar enemigos acredita de hijos de Dios. El Padre San Paschasio dió vna razon muy singular. Era la muerte de Cruz muy prolija, solian los que la padecian vivir en sus tormentos dos, y tres dias; pero el Hijo de Dios (como libre en morir, y en ser atormentado) abrevió à tres horas, las penas de su Santísima Humanidad crucificada, y al

Marci 15. v. 20. Verè hic homo Filius Dei erat. Albert. Magnus hic: Mirandæ pietatis esse videbatur. Paschasius lib. 12. in Matthæ. Miraculum enim magnū fuit, quia post tres horas receptus est, qui fortè biduū, vel triduum victurus esset in Cruce si secundum consuetudinē eorum viveret, qui suspendebantur.

y al ver el Centurion; que tormentos de dias, se abreviavan à horas, se concluyò à que era hijo de Dios, quien assi obrava, y exclamò diziendo : *Vere hic homo Filius Dei erat.*

Erod. 3. v. 2.
*Apparuitque
 et Dominus.*
 Malaenda, et
 Hebreo: *Visus
 fuit Angelus.*
 Et v. 4. *Cernens
 autem Domi-
 nus, &c. S.
 Hilario, lib. 4.
 de Trinit. ad
 hunc locum:
 Qui Angelus
 Dei est cum
 videtur, idem
 cum auditur
 est Dominus;
 ipse qui audi-
 tur Dominus
 Deus est.*

22 Siempre causa admiracion la vision misteriosa de la zarça, que embestida del fuego, no se quemava. En medio de ella apareció el Señor à Moyses: *Apparuit Dominus.* El Original Hebreo dize: *Visus fuit Angelus.* Lo que viò el Pastor fue vn Angel. Quiso Moyses acercarse, y viendolo el que estava en el Arbol flamanre, le notificò, que no se acercasse: *Ne appropinques huc.* El Padre S. Hilario repara en la variacion. (conforme al Original Hebreo) Quando se dexa ver se llama Angel: (*Visus fuit Angelus*) y quando dà voces à Moyses se llama Señor: (*Cernens autem Dominus*) y siendo el mismo, no puede carecer de misterio, que se llame Dios el que es Angel. Descifradle (hondamente) el Santo: *Qui Angelus Dei est cum videtur, idem cum auditur est Dominus.* Era el mismo: mas con dos exercicios: Vno dexarse ver: otro dexarse oyr. Quando te dexa ver se llama Angel. Quando se dexa oyr se llama Dios: De esta diferencia busco la razon. Al dexarse ver, juzgò la vista por lo que mirava, y el objeto visto, era Angel: *Visus fuit Angelus.* Al dexarse oyr, juzgò el oido por la voz que escuchava, y como se enderezava à apartar à Moyses de el fuego en que ardía la zarça, (*Ne appropinques huc*) siendo voces de Angel, fueron oidas como voces de Dios: que voces que embarazan incendios, y apartan à los Iustos de las llamas, aunque el que las pronuncia sea Angel, le dan creditos de Divino. Buelvalo à dezir Hilario: *Qui Angelus Dei est cum videtur, idem cum auditur est Dominus.*

Ibi. *Inflammas
 ignis.* Oleastro
 hic: Ad mor-
 Igne enim qui

23 Aquel arder la zarça sin quemarse, (dixo Oleastro) era flamante sombra de la molestia que padecia el cautivo Pueblo,

entre el humo; y llamas de los hornos de Egipto, en la penosa fabrica de ladrillos, y adobes. Empeñòse el Señor en dar los libertad; por medio de Moyses, y conducirlos al descanso de la tierra de Promission, y diole autoridad sobre humana, y poder de Dios: *Constitui te Deum.* Librat al Pueblo de los hornos, y cadena de el Gitano, para darle possession de el descanso en la tierra prometida, significa la libertad que los devotos de las Almas las dan con sufragios, sacandolas de el horno de el Purgatorio, al descanso eterno. Para librar al Pueblo Moyses, le diò el Señor autoridad de Dios. Creditos Divinos consiguen los devotos de las Almas: y sus Oraciones, y sufragios son voces que hazen ecos en las cabernas obscuras del Purgatorio; y al oyrlas las Almas, las juzgan mas que humanas, y acreditan Divinas: *Mortui audient vocem Filij Dei.*

*in medio rubi
 ardere vide-
 batur; neque
 tamen ipsum
 comburebat
 adumbrabat
 Populū suū
 quasi infor-
 naci ferrea
 Egypti detin-
 neri. Et cap.
 7. v. 1. Consti-
 tui te Deum
 Pharaonis.*

24 Angel era el que barxò al socorro de los niños, que arrojò Nabuco à las llamas de el horno: (presos, y ligados) *Angelus Domini descendit.* Con su favor passaròn las llamas à mareas, y sueltos los niños, passeavan por el fuego, que venerando à la innocencia enfrenò lo boraz de su ardimiento. Por sus ojos viò el Rey barbaro aquel prodigio, y dixo de el Angel, que tenia semejança de Hijo de Dios: *Similis Filio Dei.* Mas en què està la similitud? No ven la ocupacion? Apaga llamas, y desata prisiones, y estos empleos dan ayres de Divinos En horno de fuego padecen presas las benditas Almas. Sufragios, y Oraciones de sus devotos son limas que rompen grillos, y Mareas que apagan llamas. Quien las ofrece, aunque sea hombre, tendrá ayres de Divino: *Species quarti similis Filio Dei.*

Danielis 3. v. 49. Angelus Domini descendit, &c. Et v. 22. Species quarti similis Filio Dei.

Dei.
 (?)

S. XVI.

Nombres gloriosos de immortal fama, granjean los bienhechores de los difuntos. Por serlo David mereció Coronas, y abundantes cosechas de frutos para sus vassallos. Consiguió victorias; como lob dobiadas dichas para su Casa. Escusando castigos de la Divina Justicia; esta se remplá con ruegos, y suplicas. Digalo el caso de la Higuera, destinada al fuego, de que se librò por la intercesion del Labrador. Por sus ruegos granged este hombre rustico, ser emblema de el Colegio Apostolico; si no que la Higuera se librasse de el fuego por aver vestido à nuestros Padres desnudos. Discurrese, que importante sufragio es el de la Bula para las Animas: el que la toma compra sin precio, y se explica e' como. Dáse por el à limosna, para que la aprecien los hombres, que no estiman las cosas por lo que valen; si, por lo que cuestan. Lo que se dà por ella, se queda en la mano que lo dà, mejor guardado que en el escritorio. Quien ay que por tan corta limosna se priva de tan copiosos bienes? Por la salud del cuerpo se gasta todo; por la de el alma, se repara en dos reales. Dáse varias significaciones de la palabra Bula, y por que se dixè de la Santa Cruzada. Es llave para abrir el Cielo: y concluidos estos discursos de Animas, se prosigue en la guerra de las Armas Catholicas contra los Albigenes.

2. Reg 8 v 13
Fecit quoque
David sibi
nomen. Abul.
hic. q. 16. Ni-
colaus dicit
eum Rabi Sa-
lomon, quod
David occi-
dit 188. de
Idumais, &
fecit illos se-
peliri, & ex
hec

I Coronado de triunfos
salid David de el cho-
que con los Idumeos,
que le diò nombre eterno, y le
adquirio gloriosa fama: Fecit quo-
que David sibi nomen. Buscan los
Interpretes la accion que le hizo
digno de tanta gloria, y sienten
muchos, que aviendo cogido à la
Syria, y dexado en el campo muer-
tos 188. de los Idumeos, hizo
erigit un Arco Triunfal para mo-
numento de tan gran victoria.
Tiene contra si este dictamen, que

siendo David Santo, y noticioso, de hoc adquisi-
quan mal vista fue la accion de vir famam
erigirse Arcos en Saul, quando tin- magnam, &
dio à Amalech, no avia de queret hoc propter
incurrir la nota de vano, con que opus miseri-
se manchò el Rey Saul. El Sapiē- cordia, quod
tissimo Fr. Nicolàs de Lyra, (citado exercitabat
del Abulense) y Rabi Salomou, fit- scilicet, quia
maron, que el famoso nombre, que sepeliebat hu-
se adquiriò en esta ocasion David, stem.
no fue Erigir Arcos à su fama: si, 1. Reg. 15. v. 7
executar piedades cò los soldados 12.
muertos; (dandolos sepultara) Oc-
cidit (e'crive el Abulense) 188.
de Idumeis, & fecit illos sepeliri, &
ex hoc adquisiuit famam magnā. Ac-
bòse la guerra, celebròse la victo-
ria, y coronò el Rey à tan feliz su-
cesso, con dar orden de enterrar
los soldados muertos: y esta piedad
labrò monumèto eterno à su nom-
bre. Mucha fama consiguò el Rey
con tan feliz victoria. Adelantòla
mucho, hazièdo officios piadosos,
y sepulcrales, dando tierra (para
enterrarse) à los enemigos que
quicò la vida en justa guerra.

2 Alevosos, aquellos dos her-
manos (hijos de Saul) Baana, y Recab, 2. Reg. 4. v. 12
(que el Texto Sacro nos dà à co-
nocer por Principes de ladrones) en-
traron en el Palacio de Isboseth, y
estando durmiendo (para doblar
la alevosia) le quitaron la vida. A
David presentaron la Cabeza de el
difunto. Pretendian por este me-
dio el valimiento del Rey, y como
de ordinario las trazas politicas
violentas se buelven contra los Et-
radistas, hallaron la muerte, por
donde buscavan la gracia. Haziè-
do el Rey justicia, les mandò ma-
tar, y cortados pies, y manos, los
hizo colgar de las almenas de He-
bron. A esta exemplar Justicia, acò-
pañò cò otra exemplar Misericor-
dia, mandando enterrar la cabeza
de Isboseth, en el Panteon de Ab-
ner. Honra grande fue del desgra-
ciado Isboseth, q' su cabeza tuviesse
tan digno sepulcro. Ambos fue-
ron dichosos, en que les cupiesse
para entierro aquel lugar (vener-
rado por Santo) por feliz depo-
sito de los mayores Principes de
Israel, Abraham, Isaac, Jacob, Sara,
Re-

2. Reg. 4. v. 12
Caput autem
Isboseth, re-
levant, & se-
pelierunt in
sepulchro Ab-
ner in Hebron.
Sancius hic
Felices fue-
runt duo isti
Principes,
quod illi lo-
cus insepul-
turam datus
usque tempus
existimaba-
tur sanctissimus.

Rebeca, Lia, y nuestro primer Padre Adan.

2. Reg. 5. v. 1. Et venerunt uniuersa tribus Israel ad David in Hebron, &c.
V. 3. Vnixeruntque David in Regē. Hugo Card. hic: Ecce iam ter unctus est David in Regem. Primo in domo Patris, in signum Regni futuri. 1. Reg. 16. Secūdo: In Hebrō super tribum Iudā. Tertio: hic, super totum Israel.

3 Luego que la Cabeza de *Isboseth* fue tumalada en tan decoroso *Pantheon*, (prosigue el Texto al siguiente capítulo) vinieron los Principes de los Tribus, y en nombre de *Israel* ofrecieron à *David* la Corona; y vn-gieron Rey de todo el Pueblo. Tres vezes fue vngido Rey: Vna en casa de su Padre *Isac*. Esta vnion solo fue signo del futuro Reyno. La segunda fue en *Hebron*, donde fue Coronado Rey de el Tribu de *Iudā*. En este mismo lugar se coronò la tercera, sobre los Tribus todos. (Notò lo nuestro *Hugo*) Mi reparo es, que en esta ocasion mas que en otra, se corone *David* Rey de *Israel*, y logre el verse dueño vniversal de los Tribus: y discutriendo en la causa, me dava à pen-sar, que fue la piedad, y buenos officios, que hizo por el difun-to *Isboseth*, honrandole en muerte con la sepultura de *Abner*. Ambos eran poco afectos à las cosas de *David* en vida: mostrò con ellos su piedad generosa en muerte, y estos officios tuvieron por premio, que los Tribus todos le jurassen Rey, y aelamassen vniversal *Monarcha*.

2. Reg. 21. v. 14. Sepeliebunt ea cum ossibus Saul, & Ionathae filij eius in terra Beniamin, in latere Cis patris eius feceruntque omnia, quae praeceperat Rex, & repropitiatus est Deus terrae post haec. Abulensis hic, q. 32. Duxit in Galaad ossa eorum, & in hoc

4 Con hambre de tres años castigò Dios al Pueblo de *Israel*. (Reynando *David*) Pecados fueron de *Saul*, por la opresion de los *Moabitas*. (Culpas de Reyes; son *Eclipses* de los Reynos, que tienen sus efectos malignos en los vassallos, despues de tiempo.) Pecò *Saul*, y pargò el Reyno: (en tiempo de *David*) Los pecados de los particulares destruyen sus casas: los de los Reyes acaban sus Reynos. A siete hijos de *Saul* escarpieron los *Gabsonitas*. Por el mes de *Marco* sucediò el caso: ha-ta el de *Septiembre* estuvo *Respha* (muger de *Saul*) sobre vna piedra lenfis hic, q. 32 (cubierta de silicio) guardando los cadaveres. Llegò à la noticia de *David* tan insignificancia, y movido de ella, traxo los huesos

de *Saul*, y los de *Ionathas*, y juntandolos con los siete ajusticiados, (por los *Moabitas*) los diò sepultura à todos, en tierra de *Benjamin*, en el sepulcro de *Cis*. (Padre de *Saul*) En la sepultura de *Cis* cupieron los huesos de *Saul*, de *Ionathas*, y de otros siete. Fatalidad de desdichados! en vna sepultura caben muchos; para los afortunados el mundo todo es vna estrecha. Todo el funeral, y entierro se executò segun el orden Real, y como lo dispuso *David*, y luego se aplacò Dios: Re-propitiatus est Deus terrae. Post haec. Noto estas vltimas palabras: Post haec, despues de estas cosas. Qué cosas? Las que dexa referidas el Texto, despues de aver dado sepultura à *Saul*, à *Ionathas*, y à los siete, que pendian de el suplicio. A todos honrò *David* en muerte, y hallò de contado el premio su piedad. Pagòsela el Señor dando à la tierra copiosas lluvias, que fertilizando los campos, pusieron fin à la esterilidad, y à la hambre de tres años: dando al Reyno copiosas, y abundantes cosechas: Pecados de *Saul* pusieron à Dios el azote en la mano, para castigar al Pueblo. Piedades de *David* (con los muertos) dieron buenos años al Reyno, y abundantes cosechas de frutos: Re-propitiatus est Deus terrae. Post haec.

5 Ya tenia *David* por este tiempo sesenta años de edad. No por esto dexò las armas de la mano: en esta ocasion midió la espada (cuerpo à cuerpo en campaña) con vn Gigante, tan desmedido, y mostruoso, que el hierro de la lengua pelava trecientas onças. En gran peligro puso el Rey su vida, por no faltar à su obligacion. Con el socorro de su sobrino *Abisay* matò al Filisteo. Otras victorias consiguió el Pueblo en este tiempo. La mayor dicha fue guardar Dios à *David* de las manos de *Ieshibe-nob*. Todo se deviò al funeral honroso, que (de orden de el Rey) se hizo à *Saul*, à *Ionathas*, y à los justiciados de *Moab*.

hoc impendit eos magnam honore, quia ipse iuxta, de Hierusalem in Iabe Galaad pro illis, & cum ea magna pars Israel, & honorabiliter duxerunt ossa illa, sicut decebat ossa regia duci: & stetit David in officio funeris istorum postea in Galaath.

ib. v. 16. Ieshibe nob, qui fuit de genere Arapha, cuius ferram hasta trecentas uncias appendebat, & accinctus erat ense nono, nisus est percussere David. Abulensis hic q. 38. Punitur ad significandam magnitudinem roboris Gigantis huius cum posset hastam tantum ponderis gestare, & vti illa facilliter ad bellum.

Hazer bien por los Difuntos los Reyes, les aseguran sucesos felices, para los Reynos, y doblar dichas para sus casas.

6 De bendiciones llenó

Dios à *Iob* (después de la tempestad deshecha que llovió sobre su paciencia el Cielo) restituyéndole con mejoras à la felicidad de que antes gozava: *Benedixit novissimis Iob, magis, quam principio eius.* Y notó mi Maestro el Cajetano, que aquí la palabra: *Benedixit*, significa *Hazer bien*, y *multiplicar bienes*: (las palabras de Dios son obras) y se comprueba con el hecho; pues aviendo el Demonio (con el permiso Divino) derribado al Santo paciente, de la cumbre de la dicha, hasta arrojarle à un mular, le restituyó el Señor à doblada prosperidad: *Vnde* (dize el Cardenal) *subiunguntur duplicata omnia.*

7 Ven aquí à *Iob* restituido à la Corona, y con doblados bienes, que gozava en la felicidad primera, y asentando en que la voluntad Divina fue la primera causa de tantas dichas; pasó à buscar razones de congruencia, para que el Señor con tan larga, y libetal mano multiplicasse sus bienes. Muchas dan los Padres, y Expositores de su libro. La que haze à nuestro intento es, verle afectar, parentesco, y hermandad con la sepultura, y corrupción de su lastimado cuerpo: *Putredini dixi Pater:* (de el Hebreo trasladó el Cajetano) *Foveam vocavi, Pater meus tu.* Y à los Gusanos llamó Madre, y Hermanas. Todo el lustre de su genealogia Regia, subrogó el Santo paciente, en la sepultura, y gusanos. A aquella llamó Padre, y à estos llamó Madre, y Hermanas: y de esta parentacion, y Hermandad salió tan medrado, que llenándole Dios de bendiciones, fue restituido à la primera dicha con doblada fortuna. Los Cofrades de las Animas, y Bienhe-

chores de los difuntos, obran como *Hermanos*, y como *Padres*, de los que pudren en la sepultura, hechos pastos de gusanos: y esta parentacion, y hermandad les asegura multiplicacion de bienes, y dichas dobladas para sus casas:

8 Si no digamos, que

la compasion con que el Santo paciente mirava la miseria agena (llorando con lagrimas de el alma; y socorriendo con larga mano las necesidades de los pobres) le restituyó à tan feliz fortuna. Acordaos, Señor, (le dezia à Dios) que quando pude (allá en el tiempo de mi prosperidad) no me fue estorvo el verme rico, para llorar con el pobre afligido, y acompañarle con mi llanto: *Flebam quondam super eo, qui afflictus erat, & compatiebatur anima mea pauperi.* No quedándose la compasion en el animo; si, trasladando à la mano el socorro, remediava necesidades, aliviava penas, y mejorava fortunas. Agora, que pretende *Iob* en la representacion de estas acciones de piedad, y misericordia que haze à Dios? Ya lo dizé el Texto: *Expectabam bona:* y glosó *Thomás.* (*Prospera huiusmodi*) Vide *Iob* en la mayor miseria, y ansioso de mejorar de fortuna, se hizo abogado de su causa, y presentó peticion en el Divino Tribunal, alegando servicios para el buen despacho; y el principal, fueron obras de misericordia, y piedad con los necesitados. Haziendo Dios justicia falló, que quien así avia procedido, fuese buuelto à su felicidad antigua, y restituido à dobladas dichas, y bienes, que le avia quitado el enemigo: *Addidit Dominus omnia quaecumque fuerant Iob duplicata.* Por las obras de piedad, y misericordia, que obró *Iob* con los necesitados, consiguió prosperidades, y dichas de fortuna. La necesidad mas estrecha, es la que padecen las Animas:

Iob 30. v. 25. Flebam quondam super eo, qui afflictus erat, & compatiebatur anima mea pauperi. Dicit Thomas hic: Quondam, scilicet, prospere. Compatiebatur anima mea pauperi: Non solum in affectu, sed etiam in effectu, & pro his misericordia operibus. Expectabam bona, scilicet, prospera huiusmodi. Et c. 41. v. 10.

Iob 42. v. 12. Dominus autem benedixit novissimis Iob, magis quam principio eius. Caytan. hic: Bene dicere Dei est benefacere, & multiplicare. Vnde & subiunguntur duplicata omnia.

Iob 17. v. 14. Putredini dixi. Pater meus: Mater mea, & soror mea vermes. Caytan. hic, ex Hebr. Foveam vocavi. Pater meus tu. Mater mea, & soror mea vermes. Subrogat sibi loco patris foveam, & loco matris, & sororis vermes.

los que piadosas las socorrieren con sufragios, aumentarán sus casas, doblarán los bienes temporales, y se escusarán de varios castigos de la Divina Justicia.

Lucæ 13. v. 7. Succide ergo illam, ut quid terram occupat? Albertus Magnus hic: Duo dicit comminationem succissionis, & (quod miserabile est) impedimentum occupationis, quod præstat ne alia planta in loco isto fructificet.

Ibi v. 6. Arborẽ fieri plantatam: Albertus hic: Sicut plantantur fideles in Ecclesia, Clerici in Convenciis, & Præbendis Ecclesiarum, & Religiosi in Religionibus.

9 Mandò el Señor cortar la higuera loca, que solo tratò de crecer en ramas, y aumentarse en verdores de hojas, sin tributar al dueño vn higo. Tres años ha que la visitò, (dixo al Labrador que cuidava de la heredad) y otros tantos ha que la tolero; mas pues abusa del sufrimiento, bien será que experimente el castigo: *Succide ergo illam.* Cortese. (en conclusión) Dos cargos matantes haze el Señor al Arbol, porque merece ser cortado para alimento del fuego. Vno, que despues de tres años, solo ha tratado de la vana pompa de ramas, y hojas. (sin el menor fruto) Otro, que ocupa el suelo, en que puede plantarse otro Arbol fructifero, y de estos antecedentes se infiere, por legitima consecuencia, el que el Arbol sea destronado: *Ergo succide illam.* Gran doctrina para los Visitadores de viñas racionales, y Comunidades Monásticas! Quantas vezes succede dar el puesto de letras a vn mozo que prometió esperanças de muchos frutos, y el solo tratò de crecer en hojarasca de presumpcion, y ocupar el lugar sin fruto: vaya, que se le sufra, una, y otra visita; (que destronar al primer aviso, nunca fue prudencia) pero si à la tercera no ay enmienda: *Ut quid terram occupat?* Cortese por el pie, desocupe el puesto, y plantese en el otro Arbol fructifero, que enriquezca la viña de sazoados frutos, y colmados progresos; que es daño intolerable del comun, que sobre no dar fruto, sea embarazo al que le dà copioso: (dixo nuestro grande Alberto) *Quod miserabile est, impedimentum occupationis, quod præstat, ne alia planta in loco isto fructificet.*

10 Abogò el Labrador por su higuera, tomando à su car-

gò el especial cultivo; y con humildes ruegos suplicò à la justicia diessè treguas à la esperança, y misericordioso el Señor suspendió el castigo; libróse la higuera de ser cortada; y sus ramas de el fuego. (como leña inutil) Acafo el Labrador avia plantado la higuera, era planta suya, y aunque inutil, intercedió por ella: tal es el cariño con que los hombres miran sus cosas. Al fin se templò el Iuez, paciente, y misericordioso; ò por que la intercessión de los buenos aplaca sus iras, y suspende justas amenazas, ò porque quiso explicar su natural misericordia. Mostrando el Señor severidad rigida contra la planta, se mostro justiciero: oyendo del Labrador los ruegos, hizo ostentacion de su misericordia, y condescendiendo à sus supplicas, se escusò el Arbol de las llamas. Oraciones de buenos, templan los rigores Divinos, y apagan las llamas con que castiga el Iuez severo.

11 Nuestro eruditissimo Fr. Nicolás Gorrano, dixo, que este Labrador era emblema, que significava al Colegio Apostolico: *Per quem intelligitur Apostolorum chorus;* y me haze reparo, que vn pobre Labrador, sea dibujo de doze Principes del Orbe, sublimados à la dignidad Apostolica. No ven que intercede con el Señor para que se suspenda la tentencia de fuego dada contra la Higuera. (símbolo de los racionales, arboles, que por omisos en el obrar, ò por la vanidad en las obras, ò por el desliz en las palabras, fueron condenados à la llama temporal de el Purgatorio) y que esse Labrador significa à los que con ruegos, y sufragios les libran de la llama? Pues no se espanten que essa piedad le sublime à representar vn Choro de Principes del Orbe, siendo vn Labrador humilde, que toda essa grandeza se grangea quien interpone ruegos con el Señor, para escusar incendios: *Per quem intelligitur Apostolorum chorus.*

Ibi v. 8. Dimitte illam; & hoc anno: Albertus Magnus hic: Ponitur dilatio sententia, ex patientia iudicis, & intercessione cultorum. Et post: Demonstratum est, qualiter sententia misericordis iudicis aliquando per intercessionem bonorum suspenditur, aliquando ex sola misericordia Dei.

Ibi v. 8. At ille respondens dicit Dominus &c. Gorrano hic: Cultor vineæ. Per quem intelligitur Apostolorum chorus.

Ibi v. 6. Venit
quærens fru-
ctum in illis,
& non inve-
nit. Chrisol.
serm. 106. Ad
ficulneam ve-
nit Christus:
ad quam legi-
tur Adam nu-
dus fugisse
post culpam.
Gen. 3. 7.

12 El florido ingenio de
Chrisologo me motiva otra res-
puesta. Mira el eloquente Padre
à Christo junto à la *Higuera*, y con-
templa à Adan en el Parayso, des-
nudo, y fugitivo, refugiarse de otra
Higuera, que à él, y su Consorte dió
hojas para cubrir su desnudez:
*Consuerunt folia ficus, & fecerunt su-
bi perizonata.* Ven aquí, que vna
higuera (insensiblemente piado-
sa) viste à dos pobres desnudos,
dandoles liberal sus hojas, para
cubrir su empacho: y ven à la co-
rrespondencia entre las dos hi-
guetas; (à que miró la subtileza
del Arçobispo grande de *Ravenas*)
como quien dize. La *Higuera* del
Parayso socorrió à los primeros
hombres en la mayor congoja;
pues dexen correr tiempos, y ve-
rán en otra *Higuera* premiada essa
piedad, y qué quando el dueño
Divino la condena al fuego, porq̃
no lleva fruto, se libra de la llama,
y escapa del castigo. Todo lo apū-
tó el Chrisologo: *Ad ficulneam ve-
nit Christus ad quam legitur Adam nu-
dus fugisse post culpam.* O quanto lo
aciertan los que en sus testamen-
tos mandan vestir à pobres, que
acompañen su entierro: estos son
los mejores lutos: vayetas trastrádo,
cogen todos. Pobres vestidos, ne-
gocian perdones, y libran de las
llamas. El paño grossero con que se
viste al pobre, le paga Dios en re-
las de gloria.

Isaie 55. v. 1.
Emite absq̃
argento; &
absque vlla
commutatio-
ne vinum, &
lac. Oleastro
hic ad mor.
Atúdana que
rimus in vis-
cera terra, &
spiritualia res-
puiimus gratis
nobis data.
Gratis exi-
bentur cœle-
stia, si dantis
lib.

13 No dexemos sin tocar el
importantísimo sufragio de la
Bula de la *Santa Cruzada*, (Tesoro
de gracias, que franquea el Ponti-
fice Summo, para vivos, y difuntos)
en ella se aplican los meritos infi-
nitos de Iesu Christo, (por su Vi-
cario) y como estos son de vn su-
puesto divino, son inagotables, por
mas, y mas que se apliquen. A este
Tesoro pertenecē los meritos que
sobraron à los Iustos: de él tiene la
llave el Pontifice, y abriendole cō
justa causa. (qual es la limosna que
se dà para guerra contra Inieles)
paga las deudas, y dà satisfacion
por las penas que deven pagarse
en el Purgatorio: y estas son las que

llamamos, *Indulgencias*, y perdones. liberalitatem
Muchas de las que se conceden à *species, emū-
los vivos*, son applicables à los di- *tur vero, ve-
funtos.* (como dexamos dicho de *putes esse pre-
las Indulgencias del Rosario*) Ay *tiosa.*
tambien Bula particular para los
difuntos, y por cada vna que se to-
me, concede el Pontifice Plenaria
Indulgencia al alma por quien
se aplica: y dos, (si se toman dos)
para que libtes de las penas, salgan
à gozar eternós descansos.

14 A vna feria de mercan-
cias del Cielo convoca Dios à los
hombres: (por su Profeta *Isaias*)
vengan todos à la feria, vengán à
comprar, sin dinero, ni cosa que
lo valga: *Emite, absque argento,
& absque vlla commutatione.* Aquí
mi Portugués famoso *Fr. Gerónimo
de Oleastro.* (*Vide prudentiam Dei*)
Atiendase mucho à la prudencia
con que el Señor nos aficiona à
tratar en sus bienes. Es tal el ge-
nio del hombre, que no estima las
cosas por lo que valen, si, por lo que
le cuestan. Por grangerias del mū-
do, trassiéga vn hombre mares, y
descubré los mas ocultos senos
de la tierra, y no dà vn passo
por los bienes celestiales, que le
ofrecen de gracia. Estos (sien-
do sobre todo precio) no estima,
porque se los dan, y aque llos (que
ninguna estimacion merecen)
àprecia, porque le cuestan mucho.
Haze mercado franco el Señor de
sus bienes, y gracias, y no tenien-
do precio, dize que las compren, pa-
ra que las estimen: *Emite*; no por-
que sean comprables con precio
alguno de la tierra: si, porque dà-
dolas nombre de *compradas*, ten-
drán la estimacion de el hombre
que solo estima lo que le cuesta.
Todo lo dixo Oleastro: *Gratis exi-
bentur celestia; si dantis liberalitatem
species.* Aquí: *Emuntur vero ut pu-
tes esse pretiosa.*

15 Otra explicacion me Bernard, sermō
ofrece la dulçura de Bernardo. Di- 2. Resurrex-
zese que compramos las gracias, y Domini: *Abf-
que las compramos de gracia: por- que argento,
que la limosna que se da por ellas gratia etiam
se nos queda en casa, y retenemos cum emitar
lo mismo que damos. Franquea el gratis emi-
Pon- tar,*

cur, quia quod datur pro eis nobis melius retinetur.

Pontifice las gracias de la Bula : y manda dar por ella dos reales de plata, (ò mas, respeto à las calidades de quien las toma) por via de limosna, para la guerra contra Infieles. Pues no fuera mejor darla sin esta condicion? No, por dos razones. La primera, si nos dieran la Bula, sin la pensión de la limosna; no la estimaríamos: porque los hombres no aprecian las cosas por lo que valen; si, por lo que les cuesta; y es gran providencia que cueste algo, para que la estimemos. La segunda, que como lo que se dà por ella, no es precio, si, limosna (sin la qual no se conseguiràn las gracias) està tan lexos de salir de la mano la limosna que se dà por conseguir estas gracias, que se nos queda en casa mas guardada que quanto se atefora debaxo de muchas llavés. Así el P. S. Bernardo) *Gratia cum emitur gratis emitur, quia quod datur pro ea nobis melius retinetur.*

26 Caritativo, y liberal

Ioseph diò orden à su Mayordomo para introducir el precio del trigo en los sacos de sus hermanos: buelven à su casa, y al echar el trigo en los graneros, hallan el dinero; discurren en la causa, atribuyenla à descuido del Mayordomo: buelven el siguiente año, llevanle el dinero; ofrezcelo, no lo tomas; pero dales vna respuesta, que tiene dificultad grande en el hecho, y en la letra. Dios os quiere bien (les dize) esse dinero os le deparò; hagaoz muy buen provecho, que el que me disteis el año passado, lo tengo à buen recado: *Pecuniam quam dedistis mihi probatam habeo.* Como se compone el dicho, con el hecho? En la realidad, el Mayordomo, con secreto, y maña metiò en los sacos el dinero, que los hermanos de *Ioseph* dieron por el trigo, y ellos lo hallaron al vaciar el trigo: este mismo dinero es el q le buelven, y el no toma; pues como puede ser verdad lo que asegura el Mayordomo, diziendo, que aquel dinero està en su poder, y à buen re-

cado? Mi preexçello P. *Augustino* (muy de nuestro caso) *Argentum quod datur non minuitur.* Es verdad, (dize el gran Padrè) que el dinero bolvio en los sacos, por orden de *Ioseph*; para el socorro de su Padre, y familia, necesitada, por el año esteril: y es verdad lo que dize el Mayordomo, que aquel dinero le tiene guardado: porq le empleò en socorrer à vna familia necesitada; y nunca el dinero està tambien guardado como quando se dà por qualquiera fin que sea del agrado del Señor: *Argentum quod datur non minuitur.* La limosna que se dà por la Bula, es para guerra contra Infieles: quien la dà se queda con ella, y consigue las gracias, y perdones, y viene à ser que compra sin dinero. Compra: porque sino dà la limosna, no consigue. Sin dinero: porque el que dà, lo asegura mejor: y qu eda entendido el contrato à que combida *Isaias*, quando dize: *Emite absque argento; & absque vlla commutatione.*

17 Quien ay, que por tan corta limosna se prive de tan grandes bienes, y gracias como consigue el que toma la santa Bula. (remedio que preserva al alma de los tormentos de el Purgatorio) A manos llenas, y à boilas abiertas, pagan los hombres, las medicinas corporales, no obstante la incertidumbre de lograr la salud. La Bula es vn Recipe efficacissimo de la salud del alma, que sana infaliblemente al que se dispone para recibirle, haziendo las diligencias q ordena el Vicario de Christo. (Medico vniversal de nuestras almas) Toda su hazienda gastò la otra muger sanguinolenta en doze años que padeciò el immundo achaque: *In medicos erogaverat omnem substantiam suam.* y despues de tantos gastos, y curaciò tan larga, se estava la pobre en su dolencia. Què muchos? (dize N. Sapiensissimo Fr. *Nicolas*) Buscò muchos Medicos, y todos de la tierra, sin atender al Medico del Cielo: solo con tocarla la orla del vestido

Lucæ 8. v. 43.

In Medicos erogaverat omnem substantiam suam, nec ab ullo potuit curari. *Gortanus hic: Omnia temporalia, que dicuntur substantia hominis à sustentatione.* *Si autem omnem substantiam suam in summu me dicum erogasset curata fuisset.* *Et est notabile, quod dicit in Medicos: Multitudo enim medicorum quandoque imbecillitatem, quia sibi plerumque in pluribus de contrariis*

Genes. 43. v. 23. Pecuniam quam dedistis mihi probatam habeo. August. Tom. 4. quest. super Genes.

de Christo, quedó sana. Quié busca en Dios salud, la halla á poca costa: quien la busca en hombres, pierde su hazienda, y no halla la salud. Enferma el alma por el pecado, y aunque se restituya á la salud por la penitencia, y consiga perdon de la culpa, queda con las reliquias de la pena; estas se han de purgar á fuego. (y acaso por dilatados años) Por vivir vn año mas, y librarse de los dolores corporales, gasta vn hombre quanto tiene. Pues quien ay que repare en la corta limosna de vna Bula, que es la receta de la salud del alma, que se dispone para ganar vna Indulgencia plenaria, para conseguir vida eterna? *Emite absque argento, & absque vlla commutatione.*

Videndus M. Martinez de Prado tom. I. Theolog. Moral. cap. 6. de Privilegijs Bullæ Cruciatæ, à n. 1.

18 Varias son las significaciones de esta voz, Bula. Entre los Romanos (antiguamente) significava vn corazón de oro, pendiente al cuello, que traian por señal los Magistrados, los Triunphadores, y los hijos de los Patricios Romanos, y de aqui se tomó la voz, Bula, para significar las letras Apostolicas con sello pendiente, (como nuestra Bula) y con grã proporción: porque, si el sello pendiente que usavan los Romanos, era señal del triunfo, y del honor con que los victoriosos etati recibidos en su Ciudad; la Bula es también señal (por sus Indulgencias, y perdones) que facilita la entrada en la Hierusalén Triunfante de la Bienaventurança.

19 Llamase de la Santa Cruzada, porque sus privilegios son muy parecidos á los que antiguamente concedieron los Summos Pontifices, á los que se alistavan para la conquista de la tierra Santa, y iban á la guerra con Cruces Roxas á los pechos, en señal de q̄ eran Soldados de la Cruz, y que militavan debaxo de las vanderas del Cruzificado: y porque nuestra Bula es para hazer guerra á los infieles, y enemigos de Christo, se llama Cruzada: y por todo es vn privilegio con sello, y Cruz pen-

diente, que facilita la entrada de la gloria.

20 Siempre causa admiración la dicha grande de Dimas. Desde las penas de la Cruz (en que le pusieron sus delitos) pasó á gozar las dichas del Parayso: (por la plenaria Indulgencia que le concedió el Pontífice Summo Christo en la Cathedra de la Cruz) *Evola vit iste latro continuo ad vitam beatam*, (escribe nuestro Gorran) *continuo ad vitam beatam*. Desde la Cruz boló al Parayso aquella feliz alma: *Amen dico tibi: Hodie mecum eris in Paradyso*. Como, Señor, (replica el Rio de la eloquencia Griega) podrá Dimas lograr la entrada de el Aranjuez ameno, si guarda su puertá vn Cherubin con montante de fuego? A que responde (en nombre del Señor) el Prelado grande de Constantinopla: *Regium illi signum ostende; tibi que portas aperiet*. Yo (dize Christo) te concedo la Indulgencia: rubricola con mi Sangre, y sello; con las armas Reales de la Cruz en que padezcó: enseña al Cherubin esse Real sello, y dile, que por señas de el te abrá la puertá: *Signum prætulit*, (concluye el Chrysostomo) *& confestim aperuit*. Dió la seña, y en vista suya franqueó el Cherubin la entrada del Parayso. Señal de Indulgencias, y perdones, rubricada con la Sangre de Christo, y sellada con la Cruz, es la Bula de la Santa Cruzada: el que la toma labrá llave de Cruz, con que abrir fácilmente las puertas de la gloria. Quien ay que se prive de esta dicha? A vivos, y difuntos alcançan sus gracias, vengán todos á tan santo empleo, que es grangeria de la gloria: *Emite absque argento, & absque vlla commutatione*. Bolvamos á atar el hilo, que me hizo quebrar la devoción de las santas Almas, por quienes el mejor Guzman aplicava vna de las tres disciplinas; que tomava las noches todas, y passemos á los sucesos de la guerra contra los Albigenses.

Luc. 23. v. 43. *Hodie mecum eris in Paradyso*. Gorran. hic: *Evola vit iste latro continuo ad vitam beatam, propter fidei meritum, & Crucis quodammodo martyrium*. Chrysost. Homil. de Iesu ad inferos. descensu, Tom. 6. *Sic ingressum ignem gladius prohibuerit? Regium illi signum ostende, tibi que portas aperiet: signum prætulit, & confestim aperuit.*

§. XVII.

Enarboló Domingo el Arbol de la Cruz. Christo Crucificado fue la vándera que seguían los Catholicos. Como Estrella pe ea el Guzman, y alumbrá con la luz de su Predicacion: à sus luzes no ay quien se atreva Fue guia y Predicador. (como la de los Magos) A la Estrella Dominica acompañava Christo en la Cruz. Con estas Armas, quanto se oia en los campos de Tolosa eran victorias de Catholicos. A la Cruz se devieron, y se pondera con alas de Azula de la muger del Apoca ypis. Varizino Isaias las victorias de la Cruz, y el Rosario. Con ellas peleava el Guzman, à dos manos. (como Aod) Dos Estrellas tiene el Car Celeste. Tuvo las Domingo, de sus luzes, huián los Herezes como liebres. Maria es la Cavalleria de la Iglesia. Y la Vara en mano de Moyses, simboliza al Rosario: à su sombra rindio el Pueblo de Dios al Gitano. Moyses, y Maria (su hermana) cantaron la victoria à chovos: à su exemplo la celebraron los Hebreos de vno, y otro sexo. Agradecer con el recibo, es linage nuevo de dar gracias. Maria dió el Rosario à la Iglesia: en Rosarios quiere la correspondencia. Donde ay victorias Catholicas assiste Maria. Contra el Gitano se armó el Cielo, y anezó sus fuerças Tambien peleó contra los Albizenses. A los Catholicos assistió Maria. Pocos soldados de los Fieles (sorruidos del Cielo) rindieron las insuperables fuerças de los Herezes.

Sagrada Liga de Heroes Seculares, y Ecclesiasticos, ocupando los campos de Aibi, Carcasona, y Tolosa. Asistidos del mejor Guzman, que enarblando la vándera de la Fè (Christo Crucificado) dava segura confianza à los militares Catholicos, para emprender victorias sin miedo de peligros. Fè viva, con la esperanza puesta en el Dios de los Exercitos, (con las armas que han dado à la Iglesia milagrosas victorias. (de que estan llenos los anales) Trofeos tales, no los atribuye el valor Christiano tanto à las armas, que maneja, como al verdadero culto, que religiosamente adora.

2 Por el crédito de la Fè padeciò Eleazaro, (el Israelita) quantos linages de tormentos inventò la crueldad contra su confianza, y al llevarle al vitimo suplicio, (consultado el Texto Griego) dize, que fue llevado à ser Tambor de guerra contra los enemigos de la Ley santa: Trahebatur ad Tympanum. Misteriosa leccion! Vozes de Tambor militar son los tormentos que acrisolan la Fè constante de Eleazaro: porque si el Tambor en la guerra sirve de aliento à los soldados, para el combate, y de señal à los Combatientes; padeciendo Eleazaro por la Fè, animò à los siete Machabeos, para emprender el mas sagrado triunfo: Ad Tympanum. A la Sagrada Liga (contra los Albizenses) animó Domingo, para la pelea, rompiendo por los mayores peligros de la guerra, en credito de la Fè. El Crucifixo que llevaba en la mano, era el Sagrado Labaro, à quien seguian las Etquadras Catholicas. Las voces de su predicacion, (mejor que las cajas militares) davan animo a los soldados Fieles. para las mayores victorias: Trahebatur ad Tympanum.

2. Mach. 6. v. 19. Voluntarie praebet ad supplicium. Et v. 28. Ad supplicium traheretur. Textus Graecus legit: Trahebatur ad tympanum.

3 Dos oficios tienen las Estrellas (adorno de los Cielos) 20. Stella mande Pelear por las causas de Dios, y predicar las grãdezas de su Magestade. El primer exercicio nos dize el Sacro Texto, por palabras expresas: Verum.

Concettatio Prædi, Anno 1214. Cui ipso in prælijs, & congressibus assistebat. Sum. Hist. n. 38. fol. 12.

1 GLoriosamente enarbolo la Fè su Estandarte contra los sectarios Albizenses. El Pontifice Innocencio III. Pastor univèrsal del rebaño de Christo. abrió el Tesoro de la Iglesia, para que las milicias del Señor se alentassen à la conquista. Concediò Cruzada, para que defendidos los Fieles con el Escudo de la Cruz, triunfassen gloriosamente de la Heregia. Con el corazon puesto en Dios entrò la

20. Stella mande Pelear por las causas de Dios, y predicar las grãdezas de su Magestade. El primer exercicio nos dize el Sacro Texto, por palabras expresas: Verum.

Psalm. 18. v. 1. *pressas : Stella pugnauerunt contra Caeli enarrat gloriam Dei.* *Sifaram.* Armose el Cielo contra *Sifara*, (enemigo del Pueblo de Dios) y pelearon las Estrellas puestas en orden militar, en defensa de la Santa Ley. El segundo empleo (dize David) es predicar la gloria de Dios. Con lenguas de luz la publican los Cielos : *Caeli enarrant gloriam Dei.* Cielo Estrellado fue mi Domingo. Como Cielo, predicava, animando al exercito Catholico. Como Estrella disparava Rayos contra los Hereges, y cobravan brios los Catholicos, guiados de la *Dominica Estrella.*

Matth. 2. v. 2. *Vidimus stellam eius.* Pau los Gran. hic: *Adeo praecleara est illa stella adeo vehementis splendoris, & coloris, ut nihil difficultatis sit, nihil laboris, aut periculi, quod stellam hanc vidisse non superet.* Maximus Homil. 4. Epiphan. *Be me eius, quia quamvis omnes ab eodem create stellae ipsos sint haec tamen proprie Christi erat, quae specialiter Christi nuntiabat adven-*

4 Despreciando peligros entran los Magos en Gerusalem, publicando nuevo Rey: *Vbi est qui natus est Rex?* Y quando el amor à su Reyno, y el temor de otro successor, parece que devia obligar à Herodes à tomar las armas contra los Reyes, en defensa de su Corona, se apoderò de aquella tyrania el miedo, y la turbacion, que le sobró para la Corte toda: *Turbatus est Rex, & omnis Hierosolyma cum illo.* Dos cosas me hazen grave reparo en este passo: *Vna*, de parte de los Magos; y *Otra* de parte de Herodes, y su Corte. De parte de los Magos, veo à tres Reyes estrangeros, sin mas armas que su Estrella, entrar se por la Corte siguiendo Rey nuevo à vanderas desplegadas, sin que aya quien les haga oposicion. Antes bien el Rey Barbaro (que por aver à las manos al recién nacido, poco despues las ensangrentò en tanta Gerarquia de humanos Serafines, como degollò Inocentes) les diò passo franco, y libre para proseguir su jornada: *Ite & interrogate diligenter de puero.* Quien no admira la seguridad de estos Reyes, en tan conocidos peligros? De todos les sacò la buena Estrella, que les conducia, y guiava à dar culto, y adoraciones al verdadero Dios. Tantos Rayos de luz despedia de si el Astro, que se aseguraron del peligro, sin dudar que estava de su parte el Cielo, y la Estrella que

los guiava. (dixo el ingenioso *Granatense.*) A que añadió *Epiphanius*: (dando razon por que siendo las Estrellas todas de Dios, à esta llamaron *Dominica*, ò *Divina*, con singularidad: *Stellam eius*) *Proprie Christi erat, quae specialiter Christi nuntiabat adventum.* Todas las Estrellas son lenguas de oro, que predicant las glorias de su Hacedor: esta con particularidad, traia à la Gentilidad al conocimiento del Verbo Encarnado, y viene à ser, que en esta Estrella conocieron los ilustrados Magos, que defendiendoles con sus Rayos, les enseñava con sus Luces los misterios de Christo, Dios, y hombre. Siendo aun mismo tiempo *Guia*, y *Predicador*, y juntando los dos empleos de *Capitan*, y *Maestro*, y tuvieronla por Estrella de Dios: *Stellam eius.* Emprendiendo los mayores peligros, seguros de felices successos. Con tan buena guia, solos tres hombres, turbaron à Herodes, y à la Corte toda: *Turbatus est Rex. Vidimus stellam.*

5 Publicar nuevo Rey (entre los Romanos) era delito de lesa Magestad, à que correspondia pena Capital. Por todo atropellan los Santos Magos. La consideracion del Rey verdadero, (à quien buscan) les dà alientos para no temer al Rey Herodes. (à quien desprecian) No temian la muerte temporal, porque buscavan la vida eterna. Aun no avian visto à Christo, y se prevenian al Martyrio: (dixo aqui el Imperfecto) *Adhuc non videbant Christum, & iam parati erant mori pro eo.* Y de tanto aliento, y fortaleza, dan por causa el que vienen desde el Oriente conducidos de vna Estrella de Dios: *Stellam eius.* Y al ver que nos alienta con sus luces, y defiende con sus Rayos: *Venimus adorare eum.* Sin mas fuerças de armas, ni exercitos, venimos à jurarle Rey, y à poner à sus pies nuestras Coronas.

6 Eran los Reyes, sapientissimos Astrologos, y al ver en la Estrella tan desveladas luzes, qui-

Imperfectus?
Hom. 2. *Dum considerabatur Regem futurum, non timebant Regem presentem. Non curabant de morte. Si autem tem curassent de morte, nunquam ad hoc ausi fuissent. Adhuc non viderant Christum, & iam parati erant mori pro eo.*

S. Vicente Ferrer, serm. 1. Epiph. *Dicit aliqui, quod Magi voluerunt adorare stellam, sed dicit Augustinus quod Angelus Domini dixisset, quod non adoraret stellam, sed quod irent ad adorare creatorem noviter natum.* Albumazar citatos à Voragine, serm. 3. Epiph. Chrysost. Hom. 2. in Mattheum.

fieron adorarla. (refiere el *Apostol de Valencia*) Sacóles del error vn Angel del Cielo. No es Divina esta Estrella. (les dixo) señal si, de que ha nacido vn hombre Divino, à quien se deve adoracion de verdadero Dios. Guiados de esse Astro luminoso se aseguraron. Contemplavan la Estrella, y descubrian en ella (dixo *Albumazar*) vna hermosa Donçella, con vn Niño en los brazos. Y añadió el *Chrysostomo*, que sobre la Estrella se dividava vna Cruz: *Habens supra se similitudinem Crucis*. Conducidos de tan misteriosas señales, no temieron peligros, marcharon seguros hasta Belen, hallaron à Dios, y le adoraron. Burlandose de Herodes, y cantando victorias bolvieron à sus Palacios. Bolvamos à los campos de *Tolosa*. Quanto en ellos se oye, son triunfos de las Armas Catholicas, (gobernadas por el valeroso Conde *Simon de Monforte*) y siendo tan desiguales las fuerças, y numero de soldados, parece preciso recurrir a mas alta providencia, a buscar causa de tan felices sucesos. Què mas causa que la Estrella que les conduce, y anima: *Guiavales Domingos*; (*Estrella Dominica*) en vna mano llevava el *Rosario de Maria*, en otra el *Sacrosanto Arbol de la Cruz*; y con tan dobles armas, aun antes de entrar en la batalla, cantava la victoria el Catholico exercito, coronando de triunfos à la Iglesia, con ignominia de la Heregia.

Apocal. 12. v. 1. *Mulier a mita Sole.* D. Thom. hic: *Ecclesia induta sive ornata Christo.* Corona stellarum, &c. *Id est. Nobilis victoria Apostolorum.* Et pau o post: *Cõtra hostes fidei, que victo*

7 Coronada de Estrellas viò Iuan à aquella muger del Apocalypsis. La muger es la Iglesia (dize *Thomàs*) en campaña contra el Dragon de la Heregia: (à quien en essa ocasion rindiò valerosa) y la Corona es el laurel de la victoria que consiguió. Como, emperro se corona antes de el triunfo? Apuntòlo *Thomàs*. El Sol de que se viste essa muger. (dize el Doctor Angelico) es Christo: *Induta sive ornata Christo*. Las Estrellas son los doze Apostoles victoriosos de los enemigos de la Fè: *Nobilis victoria Apostolorum*; y al verse loco-

trida de Christo. *Sol*, y de los Apostoles *Estrellas*, se coronò de la victoria, aun antes de entrar en la batalla.

ria, per coronã signifiatur.

8 A mas meditacion me llama el suceso, muy del punto que discursamos. Con dos alas de Aguiã armò el Cielo à esta muger, toda misterios: *Data sunt mulieri due ala Aquilæ magnæ*. Para què alas? Ya lo dize el Texto: *Ut volaret*. Mas para què ha de bolar? Potque vna Ave bolando (dize el Doctor Maximo) tiene forma de Cruz: *Aves quando volant formam Crucis assumunt*. Y para asegurar à la Iglesia del triunfo de sus enemigos, la armò el Cielo de el Sol Christo, de las *Estrellas* Apostoles, y de alas de Aguiã bolando en forma de Cruz, para q se asegurasse la Iglesia que tendria seguras las victorias de sus enemigos, asistida de Christo, de la Cruz, y de las *Luzes Apostolicas*.

Ib. v. 14. *Data sunt mulieri due ala Aquilæ magnæ.* D. Hieron. datus à Silvecyra, tom. 2. Apoc. hic, q 72. n. 608. *Aves quando volat ai athera formam Crucis assumunt.*

9 Reparo mis. No obstante que la celestial muger fue asistida de los Astros todos, y armada de sus luzes, la hizo frente el Dragon, y presentò batalla: *Draco stetit ante mulierem*. Y al verla con Alas, se diò por vencido, y bolviò cõ ignominia las espaldas en afrentosa fuga: *Abijt*; y es digno de reparo, que quien embiste a vn esquadron de luzes, se retire à dos Alas de Aguiã. Viò en las Alas la señal de la Cruz, (que es el Arma mas fuerte de la Iglesia) y el que atrevido hizo frente à los *Astros*, cobarde huvò al ver la Cruz.

Ibi v. 4. *Draco stetit ante mulierem.* Et v. 17. *Abijt facere prelium cum reliquis*

10 Animando à sus soldados, introduce al Dios de los Exercitos el Profeta *Isaías*: mirando con los ojos de la Profecia el famoso triunfo que lograron los *Perzas*, y *Medos*, en la toma de *Babilonia*. (gobernados de los valerosos Capitanes *Cyro*, y *Dario*) Levantad vanderas: *Levate signum*; y glosò Oleastro: *Vexillum vestrum*, sobre el monte obscuro: *Quo à Chaldeis non videamini*. (prosigue el grande Interprete) Sirvaos de emboscada la espesura del Monte, y quando mas ocultos: *Levate vocem, levad*

Isai. 13. v. 2. *Super montem caliginosum, levate signum, exaltate vocem, levate vana. Et ingrediantur portas daces.* Oleastro, hic, Ad lit. *Agust hic Dominus strenuus ducẽ, qui suos milites ad prelium ad-*

la voz, dando à los soldados orden de el assalto: *Levate manum*: levantad la mano, señalando el lugar, que ha de ser delgado, y sin mas diligencias se entraron nuestros soldados por las puertas de Babilonia, y quedará rendida: *In-grediantur portas duces*, scilicet, *Babilonis*. *Quoniam rex bene succeder*. (concluye el Portugués famoso) Dixo lo el efecto en la eversion de Babilonia, (Metropoli de los Chaldeos) de que à la letra entienden los Interpretes la profecía.

Levate signum.
Hug. Card.

11 A las victorias de la Iglesia (conseguidas por la Cruz, y predicacion de sus misterios) mirò el vaticinio, (en dictamen de N. Cardenal *Carense*) y parece que mirava à las que vieron los campos de *Tolosa*, conseguidas por las Armas Catholicas, de la heregia *Albigense*, por virtud de la Cruz, y sus misterios. (predicados por el valeroso Guzman, Patriarca de los Predicadores) Confusa Babilonia de errores era la secta *Albigense*: tratò la Providencia de su ruina, y unió las fuerzas de Principes Catholicos. A las Armas materiales, se añadieron las fuerzas de la Iglesia, en Cruzada, y Jubileos. Levantò Domingo el Estandarte de la Cruz: *Levate signum*: (de la vandera de la Cruz, y predicacion de sus misterios, lo glosò mi Hugo) *Signum Crucis*, ò *Predicadores*. Id est: *Mysterium Crucis predicatè*. Sea medio para essa conquista, predicar la Cruz, y los misterios que en ella obrò nuestro Salvador (que son los misterios del *Rosario*) y por esse medio: *In-grediantur portas duces*. Los Capitanes Catholicos se entravan seguros por las puertas de los enemigos, como por las de sus casas, atribuyendo el triunfo à la Cruz, y misterios del *Rosario*.

Judicium 3. v.
15. *Suscitavit eis saluatorem* vocabulo. Aod: *Quis utraque manu pro dextera utebatur*;

12 Valeroso Capitan fue Aod, (aquel gran Iuez de Israel, que quito la vida al Rey *Eglon*) Salvador de su Pueblo le llama el Texto sacro: *Suscitavit eis saluatorem*, y para celebrar su destreza, en el manejo de las Armas, dize, que

las esgrimia à dos manos, y ambas derechas: *Utraque manu pro dextera utebatur*. A dos manos peleava Domingo, y ambas derechas. En la vna llevaba à Christo Crucificado. (espada de dos filos por las dos naturalezas Divina, y Humana) En la otra llevaba el Rosario, (cuyas quantas son valas de batir) y con Armas tan dobles, se viò defendida la Iglesia, y rendida la heregia. Digamos que fue el Domingo Aod de la Ley de Gracia, y que grangedò el renombre de Salvador de el Pueblo de Christo: *Suscitavit eis saluatorem, qui utraque manu pro dextera utebatur*.

13 Dos Estrellas (elcrive el *Calepino*) tiene el *Can Celeste*: Vna en la Lengua, y otra en la *Cabeza*. A essa llaman los Astrologos *Sirion*, y à la otra *Perro*. Otras dos Estrellas tiene el *Can de la Iglesia Domingo*. Al baptizarte se descubrió vna en el cielo de su frente, y quando predicava, salian las palabras de su boca embueltas en luzes, flamante testimonio de que la lengua que las articulava, se adornava de celestial luz, como la frente. A vna fugitiva liebre (prosigue el noticioso Fr. *Ambrosio*) sigue persiguiendo el *Can Celeste*, en el azul campo de la *Esfera*: *Canis sydus leporem fugientem sequitur*. Luego que veian los batallones Hereges, campar con su Estrella al *Can de la Iglesia* en el exercito de los Catholicos, rendidos, y cobardes huian como liebres. Es todo miedos este animalillo, y son los Perros sus mayores contrarios. Domingo, y su Familia son los perros de guarda de la Iglesia, y despues que estos Perros guardan el Rebaño del Buen Pastor, no ay Herege que no sea liebre en fugas, y temores: *Canis sydus leporem fugientem sequitur*.

14 Alaba el Esposo las fuerzas militares de la Iglesia (en dictamen del Angelico Doctor) y la compara à la Cavalleria, y carruages que Faraon dispuso para seguir al Pueblo de Israel, quando en el Mar Bermejo fue anegado, avièdo

Calepin. verbi
Canis. Canis
sydus lepore
fugientem se
quitur, habet
in lingua stel-
lam vna, que
proprie appel-
latur Canis
magnam quid-
dem, & sple-
didam, & in
capite altera,
quam non nul-
li Sirion di-
cunt.

Cant. 1. v. 9.
Equitatum
meotacurrunt
Pharaonis as-
similavit ei
mita mea. D.
Thom. hic: Si-
da-
cru

cus ille Populus per mare rubrum saluatus est Pharaone demersa etiam Ecclesia gentium per baptismum de Diaboli seruitute liberata est.

dados sus corrientes passo franco à los Israelitas: *Equitatus meo incurribus Pharaonis assimilavite.* Y hallò la semejança *Thomàs*, en que así como las aguas pusieron al Pueblo en salvamento, y anegaron (como à pesado plomo) à Faraon, y à su formidable exercito. Las aguas de el Baptismo dan libertad à los hijos de la Iglesia, y sacan del cautiverio, y servidumbre del Faraon infernal.

Rupertus lib. 1. in Cantic. *Quis nã fuit ille equitatus incurribus Pharaonis? Equitatus in virga una fuit: Virga Moysi: virga illa contra sublimis curvas Pharaonis taliter equitavit, hoc modo pagavit.*
Exodo 52. v. *Profecti sexcenti ferè milia virorum, absque parvulis, & mulieribus. Et cap. 14. v. 16. Et cã virgã.*

15 El ingenioso Abad Rupertus se pone à mirar ambos exercitos: el de los Israelitas (governados por Moyses) y el de los Gitanos (conducido por Faraon) y pregunta curioso: *Quis nam fuit ille equitatus?* Què semejança puede aver entre la Cavalleria del exercito de Faraon, y la del de Moyses, si este no tuvo Cavalleria? A pie salieron de Egipto mas de seiscientos mil varones Hebreos, (dixolo el Texto) sin prevencion de carruage. Pues si entre tantos no ay vn Montado, como puede ser semejante la Cavalleria militar à la de Faraon, que consta de carros, y cavallos innumerables? O en que puede estar la semejança? Ya responde el Docto Abad: *Equitatus virga una fuit.* Mirèntle à Moyses à las manos, y veràn vna vara, que al levantarla contra el mar se dividió en rocas de crystal, para que passasse el Pueblo à pie enjuto. Vean aora à Faraon con innumerable exercito, que dà alcance al Pueblo, y bolviendo Moyses à levantar la vara, buelven las aguas al natural corriente, y dexan sumergido al barbaro exercito. Pues esta vara (dize el *Tuicense*) es la Cavalleria militar de Dios, y esta la que rinde al Faraon infernal: esta la que venció por el Pueblo Israelítico, y la que dà à la Iglesia las victorias: *Equitatus meo assimilavite amica mea incurribus Pharaonis. Equitatus virga una fuit.*

16 La vara en mano de Moyses (dixo el *Laureto*) significa la potestad de Christo Dios, y en ella centellean luzes mysteriosas del Santissimo Rosario. De vara passò à

serpiente, y de serpiente bolvió à ser vara. En estas transmütaciones se cifran las de la vida, muerte, y resurreccion de el Salvador. En el *Verbum caro* (firmò este Author) passò la vara Divina à ser serpiente: *In serpente versa est cum Verbum caro factum est.* Y en la Cruz, (con mas expresion) passando de vivo à muerto, para dar salud à los que atentos, y devotos le contemplasen en el leño: (mejor que la serpiente de metal que puso en el desierto Moyses, para remedio de los Israelitas envenenados de las serpientes) *Vel* (prosigue esta docta p'uma) *cum Christus in mortem transivit: y concluye: Versa est in virgam, cum resurrexit.* Relucitãdo con propria virtud, explicò la potestad Divina de la vara, y tenemos en la de Moyses cifrados del Rosario los Misterios; pues en ella se ven señas de la Encarnacion, Muerte, y Resurreccion del Señor; para que desde los tiempos de Moyses, triunfen los exercitos de Dios con sombras del Rosario de Maria: (Cavalleria de Dios contra los enemigos de la Iglesia) *Equitatus virga una fuit.*

17 Con singulares demonstraciones de alegría celebrò el triunfo el Pueblo de Israel. Entond Moyses: *Tunc cecinit Moysis.* Acompañaronle los Israelitas, cantando à coros, al son de varios instrumentos, la gala al Dios de los Exercitos, por tan señalada victoria. Tomò Maria Profetisa (hermana de Aaron) el Tympano, y à su exemplo las Hebreas todas celebravan su dicha: *Egressæque sunt omnes mulieres post eam cum tympanis, & choris.* El Autor de las margenes de Cayetano, se persuade à que se dividieron en coros. los hombres en vno, en otro las mugeres. Al primero presidia Moyses: al segundo dirigia Maria, (su hermana) y en concertada musica de instrumentos, à que acompañavan las voces, explicaron su agradecimiento todos. Disponiendolo así el Señor, que de todos quiere ser alabado: (notò aqui mi Oleastro) *Ab omnibus*

sis potestas divinitatis in Christo, quæ in serpente; Verba est, cum Verbum factum est, vel cum Christus in mortem transivit. Rursus versa est in virgam cum resurrexit.

Exod. 15. v. 20 *Sumpsit ergo Maria Prophetisa, & or Aaron tympanum in manu sua. Oleastro: hic, Ad mor. Ibi v. 1. Tunc cecinit Moyses, & filij Israel carmine. Auth. Margin. Cayetan. hic: Hæc carmina in chorum cantata crediderim, & chorus chorus responderet.*

Ab omnibus vult laudari, & omnibus instrumentis, à viris, à feminis, in Tympano, & choro, in chordis, & organo. Fueron todos intercalados en el triunfo, y concurren todos à las gracias, hombres, mugeres, niños, y con variedad de instrumentos músicos.

17 Así agradecian à Dios los Hebreos los buenos sucesos de la guerra. Las victorias que la Iglesia ha conseguido por medio de Maria, son materia à muchas historias. La que logró del Turco sobre Lepanto, fue efecto del Rosario. O que fértil campaña de discursos ha sido para los Oradores este triunfo! Solo reparo por ahora, la devota correspondencia de los Fieles en ofrecer Rosarios à Maria, cantados à coros por toda suerte de personas, hombres, mugeres, niños, al son de instrumentos varios. Es vn nuevo linage de agradecer, *Pagar con lo mismo que se recibe.* Maria dió à la Iglesia su Rosario, (por mano de Domingo) y quiere que con el Rosario agradezcamos sus favores. Fue dádiva del Cielo esta devocion, que tantos bienes ha dado à la tierra, y como en ella no ay igual correspondencia, por lo que se desentallan los bienes Celestiales à los terrenos, ninguna remuneracion ay, cabal del Rosario, sino el mismo Rosario. Con él dió Maria à la Iglesia los mejores ardidés de la guerra, y con él quiere que la agradezcamos las victorias, cantándole à coros todos, y con todo linage de instrumentos: *Ab omnibus vult laudari, & omnibus instrumentis, à viris, à feminis, in Tympano, & choro, in chordis, & organo.*

18 No quiero dever à los curiosos vna observancia sobre el Texto que discurremos. Repare el mas atento cuidado, y no hallará expresado este nombre de Maria, ni en los libros del Genesis, ni el Exodo, hasta que vencido Faraon por Moyses, se dize, que para celebrar la victoria, tomó el instrumento, y cantó con las demas Hebreas el triunfo: *Sumpsit ergo*

Maria Tympanum. Antes de este suceso haze mencion el Texto Sacro de esta Señora; pero no la llama Maria. A las orillas del Nilo se describe, viendo navegar à su hermano Moyses en el vagelillo de mimbrés, y callando el nombre de Maria, la llama, la hermana del niño: *Sorore eius;* por esta misma frase, la dà à conocer, quando tiernamente piadosa, se ofrece à la Princesa de Egipto para buscar ama, que crie à Moyses: *Cui soror pueri,* y no puede carecer de Miterio, que en tantas ocasiones de darla à conocer por su nombre, le oculte el Escripior Sagrado, hasta conseguido el triunfo de los Gitanos. Dize lo que se me ofrece: Ya vimos, que en aquella victoria (conseguida por Moyses, y su vara misteriosa) era vn bosquejo de los triunfos, que por virtud de el Rosario avia de conseguir la Iglesia, y hasta que hubo victoria, no se oyó de Maria el nombre; pero luego que se consiguió el triunfo, resonó el nombre de Maria, en señal de que à Maria avia de dever la Iglesia sus mas famosas victorias.

19 Cargo mas la consideracion en lo formal del Texto: *Sumpsit ergo Maria.* Aquella palabra, *Ergo,* es nota de concluir, y supone *Antecedente,* del qual se infiera, por buena ilacion; y forzosa consecuencia. Ahora noten, que en el capitulo antecedente se dize, que el viento, y aguas, que dieron passo à los Hebreos, fueron deshecha borrasca para los Gitanos. Dónde notó mi Maestro el Cayerano, que esta cláusula se refiere à otra que se sigue: *Refertur ad clausulam sequentem:* y no hallando otra con nota de ilacion, hasta la que ponderamos, dezia; que la cláusula à que se refiere es aquella: *Ergo Maria,* como si hiziese esta consecuencia. El viento, y aguas, que dan passo al Pueblo de Dios, son borrasca que hecha à pique al exercito contrario: *Ergo Maria;* luego Maria (ò su nombre) está de por medio; que dar victorias à los

Exod. 14. v. 22.
Flante vento
vehementi, &
rente diuisa
est aqua. Ca-
yerabie.

Exercitos de Dios, y malos sucesos à sus enemigos, disponiendo, que se libren vnos donde peligran otros, es tan proprio de Maria, que dispuso la Providencia, que hasta que Moyses rindiò à Faraon no se oyessè, ni se expressasse su nombre : *Sumpsit ergo Maria Tympanum.*

Exod. 14: v. 25. *Fugiamus Israël. Dominus enim pugnat pro eis contra nos.* Abulensis hic: *Videbant enim, quod veniebant eis genera tormentorum ex alto, scilicet, fulmina, aut lapides, vel sagitta ignita, vel aliquid aliterum.*

20 Siguiendo al Pueblo de Israel, se entrò ofiado el Gitano en el mar, y armose el Cielo contra los Barbaros : quisieron retirarse, escogiendo la ignominia de la fuga, antes que el verse derrotados : *Fugiamus.* Mas de quien huyen, porque el Exercito de Moyses sigue su camino, y no les haze frente? Ya lo dizen : *Dominus pugnat pro eis.* No son ellos los que pelean : Dios ha tomado las Armas contra nosotros: en que lo conocen, ò que han visto? Responde el *Abulense* : Que de lo alto disparava el Cielo rayos, piedras, y saetas; y quando quisieron ponerse en fuga, cerrò el mar la puerta, y les anegò à todos: *Veniebant eis genere tormentorum ex alto, scilicet, fulmina, aut lapides, vel sagitta.*

Concertatio

prædicatoria. Exercitos, *Catholico*; y *Herege.* Anno Christi Componiassa aquestte de cien mil 1213. nu. 1. Soldados, y el *Catholico*, solo contava de ochocientos cavallos, y mil *infantes* : (gobernados por el *grave* *sciente*, Conde *Simon de Montforte*) y estos pocos vencieron la fuerza insurperable de los Infieles, quedando los demàs muertos en el campo, y otros ascutosamente huiridos, y atriados, con reputacion grande de Dios. Et paulo las Armas de la Iglesia. Como, post : *Comes* empero, con tan desiguales fuerzas prevalecieron las *Armas* *Catholicas*? Ahora miren sus *plures*, vanderas, y veràn que todas llevan *ocum* por señal vn *Rosario* : (escrive el *Analista Placentino*) *Cum ortes, & pelidines in Exercito Catholico ducentes mille in ret, pro signis, & vexillis, non alia exercitu insignia proferreret, quam fertum Romerabas, cen faccum, quo hostibus terrorem incu-*

17

teret suis vero excenteret. Al enarbolar los *Catholicos* sus vanderas, se descubria en ellas el Santissimo *Rosario* de *Maria*, en cuyo nombre se peleava, y su vista era terror à los *Hereges.* Infundiendo valor à los *Catholicos* : para estos era *animo*, lo que para aquellos *desmayo.* A que se juntavan los socorros de el Cielo, pues repetidas vezes se armò contra los *Infieles*, disparando las *nubes* en sus reales bombas de fuego, y piedras, que en tempestad deshecha deshazia *Exercitos*, y *Soldados.*

22 En vna ocasion se viò en grande aprieto vn *Tercio* de *Catholicos* : (gobernado por el famoso Capitan *Alano de Boleolo*) acudiò à *Maria Santissima*, implorò su auxilio por medio de su Santissimo *Rosario* : (de que era devotissimo) fue prompto el socorro : apareciòsele la Reyna de el Cielo, y el Capitan devoto la saludava. (rezando su *Rosario*) Recibia *Maria* las *Ave Marias* en sus poderosas manos; y como si fueran balas, las disparava contra los *Hereges*, hasta desbaratarlos, y rendirlos : cantaron la victoria los *Catholicos*, conseguida por *Maria Santissima*, y su *Rosario.*

Liber. Cuius titulus. Cielo estrellado de Maria. Datus à Rosa laureada, fol. 385.

§. XVIII.

La mayor seguridad de los Exercitos, es tomar las Armas en defensa de la Fè, y por la causa de Dios, que reparte las balas, aunque las tiran los hombres. Siendo innumerables las flechas que disparavan los Hereges, ninguna tocò à Domingo. Quien pelea por el nombre de el Verdadero Dios, no tiene que temer, porque buelve el Señor contra los enemigos de su Fè los municiones que disparan: son saetas floxas, como las de los muchachos; las que disparan Dios, son agudas, y clavan corazones rindiendo Pueblos à los pies de el Crucificado, que sabe dar victorias con hojas misteriosas de Ro-

M

jas.

fas, y asistencia de Maria. La voz de el Angel, y Christo exaltado en la Cruz, las aseguran. Víspera de la Exaltación de la Cruz, y en las Octavas de el Nacimiento de Maria, fueron vendidos los Albigenes milagrosamente. Don Pedro Rey de Aragon quedó muerto en el campo: lastima grande, que Principes Catholicos auxilien enemigos de la Iglesia. Tomó Dios por su quenta la causa, y arruinó al que quiso ser ruina de los hijos de la Iglesia. Por dar Iosaphat auxilio al impio Acab, fue excluso de la serie de los Santos Reyes de Israel, teniendo tan buenas señas para contarse entre ellos. Siendo tan desiguales las Armas de David, y de el Gigante, quedó este rendido, y David victorioso: peleava con sombras de Christo Crucificado: y à su sombra aun antes de entrar en la pelea se canta la victoria.

PLEAR Por la gloria de Dios, y por la extension de su Culto, y veneracion, es la mayor seguridad de los Exercitos. Los que militan en defensa de la Fè, y Culto de post Epiphian, el Verdadero Dios, llevan à su ayuda: y su Magisterio les assiste en los mayores peligros: mira por sus vidas, y les da las victorias, como Dueño de los buenos successos de las Armas. Escudados de la Fè, no temen entrar por los mayores peligros. En la deshecha, y pelimonias sibi grola tormenta de vna batalla se hallava el Invicto Emperador Carlos Quinto: tan seguro de las balas, como granizo llovian sobre aquel valor sin igual, que peraliquado iesto suadido por Mauricio, Duque de Saxonía, se retirasse al quarto de trepide res. la salud, para escusarse el pelipondit. Nal. gro. Respondió con animo confutum vnuquam tante, y Catholico: Nunca imperatorè, reció à estos golpes el Emperador que qui Deo cura cuida de Dios por que cuida Dios de tali telo per el. O sentencia digna de el broncusum in cel. y de que se eternize en la memoria de los que en defensa

de la Iglesia toman las Armas, empenando à Dios à que cuide de ellos, porque ellos cuidan de que sea Dios venetado.

2 Tan atento al Divino Culto fue este gran Monarca, que en ocasion que los Alemanes saquearon las Iglesias en Sanfona de Picardia, mandò poner en la horca à vn famoso Artillero, y Portero de su Camara; porque mas atrevido que todos perdió el respeto à Dios Sacramentado, rompiendo la Custodia, por llevarse la plata, y vasos sagrados, sin que le valiesse el ser criado suyo, ni el ser famoso Artillero, ni el ofrecer otra mejor Custodia. A la Puerta de el Templo saqueado, le mandò colgar, dexando con tan Catholica accion à los Soldados escarmiento, y à los Reyes exemplo de tomar por su quenta el Divino Culto, para que Dios tome por la suya el librarles de los peligros, y entrar en ellos seguros de las balas, que aunque las disparan los hombres, es Dios el que las reparte.

3 En tantos choques como hubo en tan dilatada guerra, assistió Domingo à la causa de la Iglesia, animando à los Soldados Catholicos: y siendo tan innumerables las flechas, (que eran de aquel tiempo las balas) que disparavan los Hereges, ninguna se atrevió al Guzman famoso. Hazese mas ponderable este reparo en la ocasion de el Sitio de Muriel, por lo que creció el numero de Soldados Infieles, socorridos de Don Pedro, Rey de Aragon: y sus esquadras llegaron à ser cien mil: y campo à campo fuston deshechos, por mil, y ochocientos Catholicos. Siete, ò ocho se labraron corona, muriendo por la Fè. Sobre veinte mil murieron de los Hereges: entre ellos quedó muerto miserablemente el Rey de Aragon: y lo que me llania à gran ponderacion, es, que falliendo de esta ocasion la Cruz que llevaba el Campion Domingo

El Conde de la Roca, Epitome de Carlos V. fol. 97.

Supra Summa fol. 12. n. 38. & fol. 11. nu. 35.

go como vn Hérizo de flechas, y saetas, ninguna tocò à la Imagen de Christo, ni à mi Santo Padre. Peleava por la causa de Dios, y guardavale Dios de los peligros, bolviendo contra los Hereges las saetas, que disparavan, para que muriesen con sus mismas Armas, y fuesen instrumentos de su ruina, los que avian fabricado para acabar con el Rebaño de Iesu Christo.

Psalm. 53. v. 12

4 Fugitivo de Saul se refugió David (con sus Soldados) de el monte Zif, en confianza de que eran los Zifeos de el Tribu de Iudá, juzgò asegurarse entre los de su Tribu, pero ellos por ganar la gracia de Saul, faltaron à la ley de la confianza, que de ellos hizo el Coronado Pastor, y por dos vezes le descubrieron. Guardava Dios la vida de aquel Rey Santo: y dispuso su Providencia, que ni traidores, ni traiciones, ni tan poderoso enemigo como Saul le ofendiesen. Acudiò al Señor en este conflicto, y solicitò su socorro, cantandole el Psalmo 53. que comiença: *Deus in nomine tuo saluum me fac.* El enemigo es fuerte: su Exercito pujante; mis fuerças pocas, y mis Soldados menos. Vuestro nombre invoco con devota confianza de la victoria, que si os tengo a vos, no temo las tropas de Saul, ni otro poder humano; pues el mas pujante, se rendirà solo al oír vuestro nombre religiosamente pronunciado: *In nomine tuo: pronunciato à me, non in vi armorum.* Glosso mi Maestro el Cayetano.

Ibi v. 7. *Averte mala inimicis meis.*
 Maluenda hic: *Revertere faciet malum inspectoribus meis.*
 Sum. Histor. fol. 12. n. 38.

5 Ya, pues, Señor, (prosigue el perseguido Rey) que la victoria, que solicito, no ha de ser à fuerça de Armas; si, con la valentia de vuestro nombre; apartad de mis enemigos los males, que han maquinado contra mi: *Averte mala inimicis meis.* De el Hebreo, trasiadó el Maluenda: *Revertere faciet malum inspectoribus meis.* Y escolió (muy de el punto

que discutimos) *Ipse retorquetur malum, quod mihi parant in eos, qui iniuria offsciunt me.* Delcuidòse de el nombre de Dios David: y con tan valiente defenfa, no solo se assegurò de la victoria; si, tambien; que el Señor que le defendia, y en cuyo nombre peleava, bolveria contra sus enemigos todos los males; que prevenian contra el Santo Rey, y acabaria con ellos, valiendose de los instrumentos mismos que avian dispuesto, para acabar con David. Cantando Psalmos, negociò el Profeta que venciesse à sus enemigos, bolviendose contra ellos sus mismas Armas. Cantando el Psalterio de Maria, consiguió el David Evangelicò mi Domingo victorias de los enemigos de la Fè, bolviendose contra ellos las saetas, y flechas que disparavan contra los Catholicos: *Ipse retorquetur malum, quod mihi parant in eos.*

6 El mismo David (en terminos mas propios para el punto que discutimos) habla el Santo Rey de la plaga de saetas, que contra su inocencia dispararon los aliados de su mortal enemigo Saul: y como quien se burla de ellas dice, que de saetas de hombres feroces, se bolvieron saetas de muchachos: *Sagitta parvulorum facte sunt plæge eorum.* Armaronse de saetas contra David: y porque la herida fuesse mortal, las inficionaron con amargo veneno: y así dispuestas las flecharon sobre el arco: *Intenderunt arcum ven amaram:* y escolió el Maluenda: *Violentam arque venenatum:* y todo este aparato: *Vt sagittent in occulto immaculatum:* contra vn Rey Santo è inocente perseguido por la causa de Dios. Vengo en la inocencia de David, y en la injusta guerra, que le mueve Saul: pero reparo en que liame David saetas de muchachos, à las que disparan sus enenemigos: y devió de ser, que como David, y los sayos peleavan por la causa de Dios, enflaqueciò el Señor las fuerças de los sagitarios de Saul.

Psalm. 53. v. 8. *Sagittæ parvulorum facte sunt plæge eorum.*

Ibi v. 4. & 5.

y disparaban tan floxamente, como pudieran vnos niños flacos, sin pulso, y sin pulso salían de el arco, y caían à los pies de quien las disparava, sin que ninguna llegasse à herir à los soldados, que defendia el Señor de los Exercitos: *Sagitte parvulorum facta sunt plange eorum.*

Maluenda, ex Hebreo: *Iaculatus fuit eos. Elohim, sagitta subita*: y à la margen: *Repentina, improvisam.* Et Caictan. hic: *Sagittavit eos Deus sagitta, subita.*

7 El Original Hebreo favorecè mucho nuestro assumpto: *Iaculatus fuit eos Elohim sagitta subita.* Disparaban ellos las saetas contra David; Dios, empero, subita, y repentinamente las bolvia à los que las disparavan. Disparadas por los Soldados de Saul, eran para David saetas de niños; que faltas de impulso, no le llegavan, ni le herian. Bueltas contra los que las disparavan, eran saetas disparadas por el brazo fuerte de Dios, que todas herian, y matavan. David, peleando por la causa de Dios, tenia seguros perlonas, y Soldados de las saetas que le tiravan sus enemigos; porque aunque ellos las tirassen, era Dios quien las repartia, y bolviaslas contra ellos. Para David, y los suyos eran amigos: para sus contrarios eran execuciones. Notò hondamente mi Maestro el Cayetano: *Vt intelligas, non solum iactas divinas sagittas, sed effectum percussisse (ad quod non potuerunt pertinere sagittae Saulis contra Davidem) subiungit. Fuerunt in veritate, percusiones eorum.* Parece relacion historica de el successo que ponderamos. Cien mil Soldados pelean por los Hereges, contra mil y ochocientos Catholicos: plaga de saetas les disparan. Ninguno alcanza al Champion Domingo, ni à la Imagen de Christo Crucificado; porque el poderoso brazo de este Señor las bolvió todas à los enemigos de la Iglesia. Para el Exercito Catholico, eran amigos las saetas; para los que las disparavan eran execuciones. Veinte mil quedaron en el campo; de los fugitivos se ahogaron muchos; y al fin tan poderoso Exercito

quedò deshecho; valiendose el Señor de sus propias Armas. Modo admirable de dar victorias à los que pelean por su causa!

8 O, que agudas son tus saetas! (le dezia David à Dios) *Sagitta tua acuta.* Qué seguras en herir, sin que se malogre tiro, por que todas assestan en el corazon: cuyo efecto es, (glossò el Cayetano) que los Pueblos sin numero, se rindan: y sugetos à la obediencia del Señor que las dispara, se den por vencidos: *Populi sub te cadent.* Qué Pueblos? *Non credentium tibi.* (dixò el Cardenal ingenioso) De los Hereges, y falsos en la Fè del Verdadero Dios, contra quienes disparatà el Señor saetas agudas, con tal destreza, que jamás engañe el tiro al corazon: (que es principio de la vida) *In corda inimicorum Regis.* Venero la mas comun inteligencia de este Texto, en que los sagrados Interpretes entienden por estas saetas las internas, que el amor de Dios dispara para fi-char los corazones de los pecadores: y passo à discurrir, que cabe sin violencia entender por estas saetas las materiales, que disparadas por los Hereges à los Catholicos, enderezò el Señor para rendir à los Hereges, y herir de muerte tanto numero de Infieles enemigos de el Crucificado.

9 Son los titulos de los Psalmos cifra breve de los milterios que ocultan: y en la Raiz Hebreá se lee así el titulo de el Psalmo 44. *Vincenti super Sossanim* y escoliò el Maluenda: *Super lilia, vel super Rosas.* Al vencedor sobre Rosas: y no aviendo otras Rosas que den victorias, sino las de el Santissimo Rosario: (à quien la Iglesia deve tantas) parece forzoso dezir, que habla de ellas el Profeta. Busco mas señas de esta inteligencia: *Filiis Core,* (el Sapientissimo Incognito) *Filiis Christi,* sive *Crucis.* Dedicase este Psalmo à las victorias de los hijos de Christo, y de su Cruz: y todo junto es dezir, que del-

Psalm. 44. vs 6. *Sagittis tuæ acutæ.*
Caictan. hic: *Vipote penetrantes corda.* Et post: *Harum sagittarum effectus est.* Populi, non vnus populus, sed multi, sine numero.
Inimicorum Regis: *Qui est tu. Hoc est non credentium tibi.* Sub te cadent.

Titulus, Psalmo 44. *Pro ijs qui combattuntur filijs chore.*
Maluenda. ex Hebreo: *Vincenti super Sossanim, id est super lilia.*
Hispanice: sobre azuzenas, vel super rosas.
Incognit. hic:

crive el Psalmista las victorias; que los Christianos consiguieron con las Armas de Rosas, con Christo, y con su Cruz. Estas fueron las Armas con que peleò el Mejor Guzman, contra los Albigenes. A las Rosas de el Santissimo Rosario, (que predicava) y à Christo crucificado; (cuya Fe defendia) se devió el triunfo: y todo lo denota el titulo de el Psalmio: *Vincenti super Rosas. Filij Christi, sive Crucis.* Domingo disparava balas de Ave Marias, y Christo en la Cruz, bolvia las factas à los Hereges: y como iban de diestra mano, y eran agudas, pusieron à los pies de el Rey Christo à veinte mil de sus enemigos, y à los demás en afrentosa fuga: *Sagittæ tuæ acute populi sub te cadent.*

Ibi v. 7. Dico ego opera mea Regi. Caietan. hic: Quia non dicitur Regi. Hierusalem, nec Regi Assyriorum, sed absolutè Regi. Significat ille, qui per excellentiam est Rex, scilicet, Me-

10. Que este Rey sea Christo (dize el Cayetano) nos lo dà à entender el Profeta; desde el primero verso de el Psalmio; llamandole absolutamente Rey: *Opera mea Regi.* No dize al Rey de Jerusalem, ni al Rey de los Assyrios; dize al Rey, (por Antononias; y excedencia) que es el Mesias Christo, Dios; y Hombre Rey de Reyes, y Señor de Señores. Los enemigos de este Rey, cairàn à sus pies, heridos de muerte, y passados los corazones de las agudas puntas de sus factas: *In corde inimicorum Regis.*

Ibi v. 10. Adstitit Regina à dextris tuis. In vestitu de aurato. Circundata varietate. Santes Pagni no legit: In diademate. Pro varietate. Alij (citati à Rosa laudada, fol. 437.) legunt: In liliatis; in

11. En el mismo Psalmio hace el Profeta mencion de la Reyna, como asistente al triunfo, à la derecha mano de el victorioso Rey: *Adstitit Regina à dextris tuis:* siendo el Rey Christo; la Reyna es Maria; y por las señas que la dà à conocer el Escritor Sagrado, es Maria de el Rosario. Con ropas de oro, y variedad de recamado, y bordaduras vistosas, nos la propone: *In vestitu de aurato.* Santes Pagni, leyò: *Indiademate:* y en lugar de el *Varietate,* leyeron otros: *In liliatis; in Rosis* coronada de Rosas, y variedad de flores que juntò con el titulo de el Psalmio: *Vincenti super Rosas.* Soa muchas se-

ñas, de que la Reyna, que asistió al triunfo; fue la Reyna de el Rosario, y que la victoria; que describe David, mirava à la que consiguio la Iglesia de los Albigenes, por medio de Christo crucificado, y Maria de el Rosario.

12. Con formidable Exercito sitiò Senacherib à la Ciudad de Ierusalen: avia logrado otras victorias; y envanecido se atrevió à la Ciudad sãta. Bolviò Dios por su causa, y en vna noche quitò la vida à 1855. de los Assyrios: los demás cobardes bolvieron la espalda; y el Rey confuso se retirò à Ninive, donde murió à manos de sus hijos, para que fuesse doblado el dolor. Refiere Isaias este suceso: y viendo vencido al Assyrio, sin que Israel tome las Armas, busca quièn les diò la victoria, y dize, que la voz de el Angel: *A voce Angeli,* y la Exaltacion de el Señor de los Exercitos: *Ab exaltatione tua.* La voz de el Angel, es Ave Maria; la Exaltacion de Dios, es la Cruz: fundemos esto, y se verà, que sombras de el Rosario, y de Christo crucificado, dieron à Israel la famosa victoria que consiguio de los Assyrios.

13. Donde el Vulgato dixo: *A voce Angeli,* trasladò Oleario: *A voce tumultus;* y refiere la traslacion de nuestro Pagnino: *A voce multitudinis.* Que voz es esta, que siendo de Angel, la pronuacian muchos? El Ave Maria, dixola Gabriel en Nazareth, saludando à Maria: y por esto se ha levantada con ser voz de Angel, ò salutacion Angelica. Esta misma es la voz con que saludan à Maria Santissima los Cofrades, rezando à Coros tu Santissimo Rosario, y à ella, le conviene el ser voz de Angel (porque la dixo Gabriel) y voz de multitud: (porque la dizen muchos devotos de Maria) *A voce Angeli. A voce multitudinis.*

14. Mas claro Texto nos ofrece el mismo Christo, en que

Isaie 33. v. 33. A voce Angeli fugerunt populi, & ab exaltatione tua dispersi sunt gentes.

A voce Angeli. Oleario hic ad lit. A voce tumultus. Noster Santes vertit. A voce multitudinis.

Ioan. 11. v. 32. Si exaltatus fuero à terra.

Albert. Magn. hic: In Cruce. Et paulo post: Nunquã enim adeo sublimis apparuit virtus eius: sicut quãdo in Cruce exaltatus fuit, quoniam Coelum, & terra, & totus mundus clamaverunt virtutem eius proximam.

dize, que su exaltaciõ fue la Cruz: Si exaltatus fuero à terra: cuyo sentido à la letra se entiende de la Cruz, y con razon: (escribe el Magno Alberto) porque nunca el Señor estuvo mas sublime, ni manifestó tanta la excelencia de su poder. Allí el Cielo, la tierra, las criaturas todas, hasta las piedras publicaron à gritos su Divinidad: Nunquam adeo sublimis apparuit virtus eius, sicut quando in Cruce exaltatus fuit. (firmò el Maestro de Thomàs) Aora al Texto de Isaias: A voce Angeli fugerunt populi, & ab exaltatione tua dispersa sunt gentes. Quien desvaratò el formidable Exercito de Senecherib, y levantò el sitio de Ierusalen, con perdida de 185 fl. Assyrios: que amanecieron muertos en el campo, y la frentosa fuga de su Rey, y resto de el Exercito? A voce Angeli, & ab exaltatione tua. (dize el Profeta) La voz de el Angel, y exaltacion de Dios: para que desde aquellos siglos se anunciassen las victorias, que avian de ver los nuestròs, por el Rosario, y por Christo, exaltado en el Arbol Santo de la Cruz.

15 Hasta el dia de tan feliz successo, haze hermosa conionancia al discurso. Consiguieron las Armas de la Iglesia este glorioso triunfo, vn lueves 13. de Septiembre, visperà de la Exaltacion de la Cruz, en que celebra la Iglesia las Octavas del feliz Nacimiento de Maria, para que la ocurrencia de la Cruz exaltada, y Maria nacida, diesse à las Catholicas Armas victoria tan gloriosa, siendo terror, y confusion de los Infieles, que infamemente sobervios fiavan en sus fuerças, y se asseguravan el vencimiento.

16 No puedo escribir sin lastima, que vn Rey Catholico como D. Pedro, Rey de Aragon, tomasse las Armas para auxiliar à los Hereges, amancillando su honor, y ofuscando los resplandores de el oro de su cuna, muerto quedò en el campo. O altos juizios del Omnipotente, que así rinde cervices

de los que atropellando con los divinos fueros, se dexan arrastrar de respetos humanos, anteponiendo à la conveniencia propria el punto de la honra! Pronostica con vaticinio sagrado Isaias la ruina de Babilonia: (segun la profunda Parafrafsis de el Maluenda) dize, que llegarà tiempo, en que los Caldeos labraràn su ruina por los medios que solicitaron la agena, y para castigo de sus temerarios arrojòs, seràn destruidos, y arruinados, por los que juzgavan arruinar, y destruir: Qui alios vastabat vastabitur. Comprobò el hecho en la desolacion de esta infeliz Ciudad, (en tiempo de el gran Cyro, por los Persas, y Medos) Quedò assolada, y pasó su gloria vana, à trofeo glorioso de el Pueblo de Dios, à quien procuraron avassallar, hasta atreverse à lo Sagrado de el Templo. No sabemos los fines, que el Rey Don Pedro movieron à auxiliar à los enemigos de la Iglesia: tomò por su quenta el castigo, y fue muerto, y rendido, por los que quiso rendir, y matar: Qui alios vastabat vastabitur.

17 Todos los Reyes de Israel veo excluidos de el catalogo de los Santos, menos David, Ezequias, y Iosias, los demàs, que tuvieron la corona de aquel Pueblo: Omnes peccatum commiserunt: dexando la Ley Santa de el Altisimo, y abandonando la gloria de sus inestimables coronas. (escribe el Ecclesiastico) Como, empero, no puso el Escritor Sagrado en esta serie à Iosaphat, de quien el Texto Sacro dize, que fue vn niño retrato de su Padre David, que fue lleno de glorias, y riqueza: y que fue tan zeloso de la Religion, que desterrò de su Reyno quanto podia estorvar el verdadero culto; en tanto extremo, que en veneracion de su memoria, permitio Iehu, que se diesse sepulcro honorifico al cadaver de su hijo Ochozias. lo qual todo consta de el Texto. Como, pues, vn Rey de estas señas se excluye de el

Maluenda hic: Qui alios iniuriã faciebat iniuria afflictor, & qui alios vastabat vastabitur.

Oleas. ad lit. v. 1. Causam tam durã vastationis describit Hieremias, quoniã in suos Iudæos, & in Templum suũ sevitiã suã ostenderat.

Ecclesiast. 49. v. 5. Prater David, & Ezechiã, & Iosiam. Omnes peccatum commiserunt. Relinquerunt legem Alisimã, &c.

Paralip. 2. cap. 17. v. 3. Ambulavit in vijs David Patris sui. Et v. 5. Facteque sum Iosaphat, infinite divitiã, & multa gloria. Et v. 6. Etiam excelsa, & lucos de Iudã abstulit. Et 2. Paralip. 12. v. 9.

Sum. Histor. fol. 11. n. 36.

Isaie 21. v. 2. Qui in reduliter agit, & qui de populator est vastat.

9. *Sepelietur eum eo quod esset.*

cathalogo de los Santos Reyes de Iuda? Porque aunque tuvo tanto bueno, empañò las luzes de tantas glorias con vn lunar tan feo, que le hizo indigno de ser contado entre los Reyes Santos de Israel.

2. Paral. 19. v;
2. *Impio prebes auxilium, & hic, qui oderunt Deum amicitia iungeris. Cayet. hic.*

18 Es literal la noticia. Este Rey, teniendo tales prendas como deziamos, travò amistad estrecha con *Acab* (enemigo de Dios) y le diò auxilio, y favor en la guerra. Accion tan fea, que le diò con ella en rostro el Profeta *Iehu*, quando le dixo: *Impio prebes auxilium, & hic, qui oderunt Deum amicitia iungeris.* Donde notò mi Maestro el Cayetano, que no fue pregunta; si baldon, y agria reprehension, de que huviesse hecho liga, y dado auxilio en la guerra à vn enemigo de Dios: (como era *Acab*) y vn Rey que nació con tan altas obligaciones como hijo de *David*, por mas grandes prendas que le adornen, las obscurece todas, si se coliga con los enemigos del Altissimo: *Intendit* (escrive el Cardenal) *non interrogare: sed arguere Regem, quod iuerit ad prelium cum Acab impio, & inimico summi Dei.*

Laureo. Silva Alegor. verbo Achab: Secū dū, quod erat Princeps Samaria per quam intelliguntur Heretici: ipse Achab erit typhus Hereticarum.

19 En dictamen de el doctissimo *Laureo*, fue el impio *Achab*, idea, y Prototylo de los *Hereticas*. (en quanto Principe de *Samaria*, en quien se dibujan los *Hereses*) A este auxilio con sus armas el Rey *Isaphat*, en que se cifra la confederacion espontanea, y voluntaria de vn Rey Catholico, que en favor de los *Hereses* tomò las armas contra la Iglesia. (gravissimo, y escandaloso delito) Infeliz Rey el q̄ assi obra; por mas glorias q̄ tenga (desta vida adquiridas, y heredadas, todas las borra con lunar tan feo, y paga con exemplares castigos. Con infelicidad lastimosa lo experimentò el Rey *Don Pedro*, quedando muerto en el campo sobre el sitio de *Muriel*.

20 Siempre causa admision la seguridad con que *David* entrò à pelear con el Gigante; tan

confiado habla de la victoria, (aun antes de la contienda) como si la tuviera en la mano: *Dabit te Dominus in manu mea.* La version de el *Maluenda*, me haze gracia: *Claudet te IHVD in manu mea.* Ahora mirèmos de vna parte al Gigante, (horror de Israel) portentosas fuerças, soldado viejo, hecho à la guerra, y muy armado de azetadas armas; y de la otra à *David*, Ioben en la edad, Pastor en el oficio, hermoso en el semblante, sin mas armas que vnas piedras en el zurron, vn cayado en la mano, y vna honda, en qual de estas cosas asegura el triunfo, y se promete la victoria; diciendo al Filisteo, (segun la lección de el Hebreo) que dispondrà Dios las cosas de fuerte, que todo aquèl monstruo animado le meterà *David* en vn puño? (Asi construyo el *Claudet te IHVD in manu mea.*)

21 Mirado el caso à las luzes de la prudencia humana; es notoria la desigualdad de las fuerças de ambos combatientes; pero considerava *David* à Dios ofendido, y blasfemado del Gigante: (notòlo el Texto) *Maledixit Philisteus David in Dijs suis.* Maldixo à *David* con vilipendio, y escarnio, invocando a los falsos Dioses, y sabia muy bien el Pastor Coronado, que las contumelias que el Gigante disparava contra el Cielo, eran motivos para indignar à Dios contra el Barbaro Filisteo, y ponerle de su parte, y como la causa era de el Señor, al verla ofendida, le invocò, y contò à su favor, y auxilio: (dixo el *Seleuco*) *Ipsum Deum ut contumelia lacepitum in auxilium numero*; y asseguròse del triunfo, no obstante la desigualdad de fuerças, y armas: que quando se pelea por la causa de Dios, y se defiende su Santa Fè, con pocas fuerças se rinden muchas.

22 Examinemos mas las armas de ambos combatientes: las de el Gigante eran muy dobles, *Pero*, *Espada*, *Alcapitas*,

1. Reg. 17. v. 46. *Hic dabit te Dominus in manu mea.* *Maluenda legit: Die ista claudet te IHVD in manu mea.*

Ibi v. 45. *Maledixit Philisteus David in Dijs suis.* *Maluenda: Le v. fecit, le v. pendit, & le v. pendit, imprecatus est, per Deos suos.* *Seleuc. ora. 15: Equis in pugnon non armatur? Ipsum Deum, ut contumelia lacepitum in auxilium numero.*

Ibi v. 49. *Infixos est lapides in fronte eius.*

August. serm. *Morrion, Espada: las de David, vn. 119 de Tépor. Baculo, vna honda, y cinco piedras. Videte fra- con vna de ellas le clavò en la tres; vbi Da- frente: In fronte. Y glotso mi pre- vid Goliath excelso P. Agustino: Vbi Crucis sig- percaferit. In num non habebat. Sobre la frente*
fronte vique hazemos la señal de la Cruz; el
vbi Crucis sig Filisteo incircunciso; no tuvo en
naculum non la frente, ni señal de Cruz, y co-
habebat. mo le faltò esta defensa, experi- mentò el golpe en la frente, sin que el Morrion azerado le pudiese defender.

Lauret. in Sil- 23 Las Armas de David
 va, verbo Ba- (por lo misterioso) eran de orden
 culus: *Cru- superior. En el baculo, (dixo el*
 Christi. Bacu- *Laureto.) estava representada la*
 lus David cū *Cruz de Christo; las cinco piedras*
 quo venit ad *miravan a las cinco llagas del Reden-*
 Goliath. Et *tor; la honda, (firmò el mismo) y*
 verbo Funda- *la piedra en ella, significan à la Pie-*
 Designat Cru- *dra Angular Christo, en la honda*
 cem Christi, in *de la Cruz, en que se puso para*
 qua positus la *quebrar al Demonio la cabeza, y*
 pis Christus *rendir las fuerças de el Goliath*
 percussit dia- *infernai, y està visto, porque ven-*
 balum. *ciò David, y fue vencido el Gigan-*
te. Este (sobervio) salió al campo,
fiado en sus armas, y valor. Aquel
(humilde) le hizo frente à la
sombra de Christo Cruzificado,
y llagado: y con estas Armas, aun
antes de acometer, se assegurò de
la victoria: Hodie dabit te Dominus
in manu mea.

§. XIX.

El nombre del Señor diò à David la
 victoria del Filisteo. Con el nombre
 de Iesus rindiò Domingo las fuerças
 Abigenses. Al peso de este nombre
 les atterò Christo es precioso Dia-
 mante, en quien no tiene jurisdiccion
 el hierro. Bolvia las azeradas fae-
 tas à los Hereges. Sus fuerças son
 de caña debil, y flaca, y de Pluma,
 son fieras escritas, que aunque en
 la aprehension parezca que se comē
 los hombres, en la realidad no pue-
 den hazer daño. Rolbro de Diaman-
 te tienen los Ministros de Dios, ha-
 ganles rolbro sin temor. La sangre
 de vn gusano mas fuerte que vn pe-
 dernal. La valentia de los soldados
 de Dios es, desangrarse para rendir

contrarios de la Fè. Oración, y ayu-
 no, las armas de mas prueba. Con
 ellas venció Domingo alcionado
 en las Escuelas de el Dios de los
 Exercitos. Fue el David Evangeli-
 co; peleava con manos, y con de-
 dos; y se dice como. En la guerra
 espiritual se consiguen victorias, to-
 cando las diez cuerdas del Decalo-
 go, con las manos de la observancia.
 El Rosario es Psalterio de Dece-
 narios. Con el venció el Guzman.
 Levantando al Cielo las manos rin-
 diò Moyses à los Amalechitas. Le-
 vantando Domingo à Christo Cru-
 zificado; rindiò à los Abigenses.
 Oraciones de Justos, son armas de los
 exercitos de Dios. Quien pelea con
 ellas, pelea como Angel. Exercitos
 Celestes figuen à Christo viendo à su
 Rey à cuerpo. Le figuen en forma
 de milicia, armados de alabancas, q̄
 le cantan à coros. Hasta las mugeres
 se arman de valientes cō Oraciones,
 y musicas religiosas. Las Hebreas
 devotas, que en el Tabernaculo fes-
 tejavan àl Arca, se llaman Milita-
 res. Sonlo las Catholicas, que can-
 tan à Maria à coros el Rosario.

x **P**Assò à mas meditacion r. Reg. 17. vñ
 de las Armas misterio- 45. Tu venis
 fas con que David rin- ad me cū gla-
 diò al Gigante. Tu (dixo el Pastor dio, & hasta
 brioso à Goliath) me hazes gue- & clypeo: ego
 rra con Espada, Escudo, y Lanza, y yo autem venio
 traygo en mi defensa al nombre del ad te in no-
 Señor de los Exercitos, de poco mini Domini
 provecho seràn tus prevenciones, exercituum.
 porque la valentia de este nom- Vide Profapia
 bre es mas poderosa que tus ar- de Christo, 4.
 mas. Llegò el caso del choque, y edad del mun-
 dize el Texto, q̄ de vn arroyo es- do, cap. 1. §. 2.
 cogiò cinco piedras limpiſsimas, Sum. fol. 12.
 puso vna en la honda, plantase en n. 38.
 la estacada, y haziendo tiro à la
 cabeza del Filisteo, diò en tierra
 con aquella animada torre. Aquí
 el reparo. Si David no tiene de tu
 parte mas armas que el nombre
 del Señor, para que se arma con
 la piedra? Què tiene que hazer el
 nombre que le asegura la victoria,
 con la piedra que derriba al Gi-
 gigante? Quieren muchos, que en
 esta piedra estava escrito el nõbre
 de

de *Iesus*, y aunque executò el golpe con la *pedra*, fue el *nombre* quiè le diò la *victoria*.

Apoc. 2. v. 17.
Dabo illi calculum candidum, & in calculo nomen novum Ruperr.
hic: Hoc vitæ que novum nomen. Id est: Ex novo homine Christo. Lau-
retus in Silva.
Verbo Lapis.
Lapis quo percusus est Goliath est Christus.

2 Al victorioso ofrece el Señor (por San Juan en su Apocalypsi) vna *pedra* *candida*, y en ella *escrito* vn *nombre* *nuevo*: *Calculus candidum, & nomen novum*. Què *pedra* es esta, y què *nombre*: Del *nombre*, (dixo *Ruperto*) què era el del *nuevo* *Hombre* *Christo*: *Nomen novum ex novo homine Christo*. La *pedra* es el mismo *Christo*: *Petra Christus*. Y siendo el *nombre* del *nuevo* *Hombre* *Christo*, *Iesus*, *Christo*, y su *Santo* *nombre* es la *pedra* *candida*, y *limpissima* que diò *Dios* por *armas* à *David*; para *rendir* al *Gigante*. Assi el *Laureto*. (*Lapis quo percusus est Goliath est Christus*) *Christo*, y su *Santo* *nombre*, dieron à *David* la *victoria*, y *postraron* al *Barbato* *Filisteo*: *Venio ad te in nomine Domini*.

Psal. 109. v. 5.
Dominus à dextris tuis.
Confregit in die iræ suæ Reges. Augul.
hic: Conquassavit in die iræ suæ Reges.
Quos Reges quartus? Ex cidit tibi. At titerunt Reges terræ, & Principes contra unum aduersus Dominum, & aduersus Christum eius? Eos Reges gloria sua, & pondere nominis sui infirmos reddidit, ut non possint facere quod volebat.
Connati enim sunt

3 Al campo salió el David de la *Ley* de *Gracia* *Dominus* à *go*, à *pelear* con *Gigantes*, *enemigos* de la *Fè*. *Anima* à los *Catholicos*, para que *acomerán* en el *nombre* de *Iesus*: (por quien *pelean*) *enarbola* à *Christo* *Cruzado*, y en *alta* *voz* *dize*: *Iesus*, y à ellos, y à la *valentia* de tan *poteroso* *nombre*, quedò *deshecho* el *numero*so *exercito*, *muerto* el *Rey*, y *fugitivos* los *Gefes*. Vn *dia* de *juicio* fue para los *infielès*. De este *espantoso* *dia* *habla* *David*, (en *mas* *común* *sentic*) y parece que *mirava* al *sucesso* que *discurrimos*: *Dominus* à *dextris* *tuis* *confregit* *in* *die* *iræ* *suæ* *Reges*. *Agustino* tras *añdò*: *Conquassavit*: que no solo *significa* *vencer*, si, tambien *Vencer* *quebrantando*, y *destruyendo*, *aterrando*. (Como *sucedidò* en *tiempo* de *Pelayo*, que los *montes*, y *riscos* se *desquiciavan* de sus *sitios*, y *cayendo* sobre los *Moros*, à vn *tiempo* les *davan* *muerte*, y *sepultura*. *Huyendo* de los *Catholicos* *sefendit* mil de ellos *junto* à *Onies*, les *saliò* al *passò* vna *montaña*, que *desgajada* *impensadamente* les *aterrò* à todos) *Pero* en los *cam-*

pos de *Tolosa*, no *veo* *desquiciarse* *montes* sobre el *campo* de los *Herreges*, ni *riscos* que les *quebranten*, y *atierran* con su *peso*. En los *tiempos* de *Iosue* *arrojò* el *Cielo* *pedras* de las *nubes*, de tanto *peso*, que *aterraron* à los *Reyes* *Cananeos*, y *quebrantaron* las *fuerças* de sus *exercitos*. Y no *aviendo* esto en los *choques* de los *Albigenses*, *viendo* *aterrado* su *exercito*, *buscò* el *peso* que *bastò* à *quebrantar* sus *fuerças*: y *responde* el *grande* *Agustino*: *Pondere nominis sui*. La *pedra* *Christo* en la *honda* de la *Cruz*, al *peso* del *excelso* *nombre* de *Iesus*, les *aterrò*. *Vasos* de *quebradizo*, y *fragil* *barro* son los *hombres*, y sus *fuerças* *debiles*, y *flacas*. *Christo* es *pedra* *firme*, y *nunca* al *viaro* le *està* *bien* *encontrarse* con la *pedra*: (concluye el *ingenio* *grande* de *Africa*) *Qui offenderit in lapidem illum conquassabitur*.

4 Por *Calculus candidum*, trasladò el *Victorino* *Gemmam albam*, en que *fundaron*, no *vulgares* *Interpretes*, que *habla* el *Texto* del *Diamante*. De esta *hermota*, como *luzida* *participaciò* del *Sol*, *escrive* el *Grande* *Alberto*: *Lapis est durissimus, parum crystallo obscurior coloris tamen lucidi fulgentis, adeo solidus, ut neque igne, neque ferro mollescat, vel solvatur*, y *hablando* de su *cantidad*, *dize*: *Maior quantitas istius lapidis, magnitudo avellana*. Es de *naturaleza* *dura* en *superlativo* *grado*, el *color* *menos* *claro* que el del *crystal*, si *bien* *luzido*, y *resfulgente*; tan *solido*, y *fuerte*, que ni el *hierro* le *doma*, ni el *fuego* le *liquida*, y la *mayor* no *excede* la *cantidad* de vna *Avellana*; y todas son *señas* de la *pedra* *Christo*: *pequeña* por *humilde*, *blanca* por *Inocente*, *luzida* por *Divina*, *dura*, y *solida* por *Invencible*. *Armados* del *yerro* de sus *errores* *hazen* *guerra* à esta *misteriosa* *pedra* los *Herreges*. *Ardiendo* en el *fuego* de sus *passiones* la *ofenden* los *Pecadores*. Como, *empero*, *vaos*, y otros *son* *vasos* de *barro*, al *tocar* al *Diamante*, se *dehazen*, y *quebran*:
Qui

sunt multam delere nomen Christianum de terra, & non potuerunt, quia qui offenderit in lapidem illum conquassabitur.

Calculus candidum. Viatorinus (citatu, à Silveir. hies q. 49. n. 575.) legit: Gemma albam lucidam. Vnde Alzaça. Nota 6. Viatorinus dicitur: Calculus candidum esse Adamantem, qui est Gemma candida. Albert. Magn, de Mirabilibus cap. 1. de lapidibus incipiētibus, ab A.

Qui offenderit in lapidem illum conquassabitur.

5 A esta luz discurre: por qué saliendo de esta ocasión la Cruz, que llevaba Domingo tan plagada de saetas, que parecía un Herizo, (cuyas señales se ven oy) ninguna saeta, ni flecha prendió en la Sagrada Imagen de Christo Cruzificado en esta Cruz? Recibialas la Cruz, para testigos de el milagro que obrava el Señor guardando à Domingo. No las recibia la Imagen de Christo, que era Diamante, en quien no tiene jurisdiccion el hierro. Salian de los Arcos de los Hereges, y al llegar las puntas de azero al solido Diamante Christo, en lugar de herir su Imagen, se añavan en la Divina Piedra, y con impulso retrogado, hazian el tiro con mejores azeros en los mismos que las tiravan, y quedaron vencidos con sus mismas armas, siendo enemigos de si mismos. Los brazos de Christo en la Cruz, fueron Arco de metal fuerte. Dixolo (por David) *Arcum enemum brachia mea.* Venian las saetas disparadas de los Arcos floxos de los Hereges; ponialas Christo en el Arco fuerte de sus brazos, y disparadas de tan valiente impulso, no dexavan Herege à vida. Todo lo apunta la Raiz Hebrea: (con la explicacion del Cayetano) *Contritum est inimicus; me preliante. Brachia mea fortia, sicut Arcus aneus.*

6 Pocos soldados favorecidos del Cielo obran mas que todos los exercitos de la tierra. Nada pueden las fuerzas humanas sin el socorro de las Divinas. Fieras de caña llamó David à las Hueltes que le hazian guerra: *Feras Arundinis.* Vengo en que llame Fieras à los soldados de Sdal, y à los de su hijo Absalon: porque vnos, y otros obran sin razon en las hostilidades con que le persiguen; y reparo que diga, que son de Caña, las fuerzas con que le hazen guerra. Vso de figura Suedoche. (dixo el Maluenda) vsavan los Antiguos las saetas de Caña, y llamólas

Fieras de caña el Rey mas perseguido, significando los *Exercitos*, y Histor. fol. 11. su fiereza, por la voz significativa n. 36. de las armas có que le hazen guerra: *Feras Arundinis.*

7 No parece, empero, que se explica bien la fiereza de un *Exercito*, por la debilidad de de una *Caña*, quebradiza, fragil, vacia, sin peso, ni consistencia. Quando el exercito es de enemigos de Dios; toda su *Fiereza* es de *Caña*. Ahora, consideren una *Caña* gruesa, lisa, y vista en lo exterior parece q derribará al mas robusto; pero en la execucion, como está hueca, y sin peso, sin sentirse el golpe, se haze astillas la *Caña*. Así son los soldados enemigos de Dios, el exterior de *Tigres*, parecen *Leones*, y crueles *Fieras*; pero en la execucion son *Cañas*, que al disparar el golpe, sin hazer daño, se deshazen, y pãran en astillas, que las buela el ayre: *Feras Arundinis*: (ò como trasladò el Maluenda) *Animal Canace.*

8 La traslacion de el Doctor *Máximo*, es de mi asumpto. En lugar de *Feras Arundinis*, puso, *Bestias calami*. Bestias de pluma; y mira à los *Hereges*, que toman la pluma para escribir contra la Iglesia, y buscando creditos de *sabios*, se graduan de *Bestias*, con sus escritos llenos de errores; y faltos de razon. Tomar la pluma para escribir aciertos, es de *Sabios*: correrla para sembrar errores, y divulgar ignorancias, es de *Bestias*.

9 Siguiendo, empero, mi concepto, passò à que David llame Fieras (ò *Bestias* de pluma) à los militares sus contrarios. *Bestias calami* (Què fieras son estas de pluma? Decia yo, q son las q escriben los Autores que tratan de los Animales, y por escrito nos dan noticia de su fiereza. De *Animalibus* escribió un libro el Grande *Alberro*. Otros han escrito de este asumpto. En ellos se escribe del *Leon* la fuerza, del *Oso* la ofladia, del *Tigre* lo feroz, de la *Onça* la ligereza, del *Toro* lo bravo, sin que niun

D. Hier, hie
*Increpa bestias calami
Heretici sunt
qui tractant
& scribunt
contra te, &
decipiunt nos*

*Psal. 67. v. 31.
Increpa feras
arundinis.
Maluend. hic.
Quidam: Per
de caterdam
arundiferam;
id est: Arma
sam sagittis.*

Sinedoches:
*Num sagittæ
olim fiebant
ex arundini
bus. Idem ex
Hebræo: In
crepa animal
can.*

guna de estas fieras sea espanto al Lector, ni le cause pavor la fiereza leida: porque aunque naturaleza hiziesse horrorosa estas bestias en sí, en el libro son fieras sin mas vida que la que les dió la pluma que escribió sus propiedades: son *Fieras de pluma* escritas, que en quanto tales) no pueden hazer mal en la realidad, por mas que de su fiereza aprehenda quien lo lee. Así mirava à sus enemigos *David*, bestias fieras en relacion: y tales son los Hereges que toman las armas contra la Iglesia: y tales fueron los *Albigenses*, de quienes se buclavan los Leones Catholicos, asistidos de la valentia, y brazos de Christo Cruzificado: por esto pocos rindieron à muchos; sin espantarse de su fiereza: *Bestias calami. Heretici sunt.*

fario instrumento alguno de hierro: Tiravan los Artifices la línea, y sobre ella desangravan al gusanillo, y era tanta la valentia de aquella sangre, que dividia, pulia, y perficionava la piedra de ultima mano; sin que fuesse necesaria otra diligencia para ponerla en el edificio: Ya se descubre la proporció de las lecciones. Constancia de *Diamante* dà Dios à sus Predicadores, y Ministros, para resistir golpes de enemigos: *Vt Adamantem.* Mas si ellos (por el proprio conocimiento se medita *Gusanos*, y se desangran al rigor de la disciplina, les dà la sangre vn ser tan robusto, que les haze mas fuertes que vna piedra: *Vt vermem rupe fortiozem.* Domingo en el retiro era gusano humilde, desangrase tres vezes cada noche al rigor de la cadena; y essa sangre derramada, le labrava piedra para el reparo de la Iglesia, fuerte, y dura como *Diamante*, en quien no tiene jurisdiccion el *Azco* de las factas: *Vt Adamantem, vt vermem.*

sine sonitu incidébatur lapides in edificio Templi Salomonis.

10 A mas meditacion me Ezequiel. 3. v. llama, que lloviendo factas sobre 9. *Vt Al-* la Cruz que lleva Domingo, salga *mantem,* & lleo en tan conocido peligro. *filicem dedi* Anima Dios à Ezechiél; para *faciem tuam.* que valeroso emprenda la predi- *Lyra in differ.* cacion del endurecido; y obsti- *ex* Hebreo: nado Pueblo, y para que se aslegu- *Posui faciem* re de que saldrà bien de la oca- *tuam, vt ver-* tion, le dize, que su cara puede *mem rupe for* competir la constancia de el *tiorem.* *Dia-* mante, y lo duro del *Pedernal*, y que à rostro firme puede entrar en la empresa, seguro de que ninguna arma enemiga se atreva à lo robusto de su valor: *Vt Adamantem,* & *filicem dedi faciem tuam.* El Sapi- cientissimo *Fr. Nicolás* (de parecer de los Hebreos) leyó: *Posui faciem tuam vt vermem rupe fortiozem.* Entra sin miedo, y para que no le tengas, te hago saber que eres *Gusano*, mas fuerte, y duro que vna piedra. Què proporcion es possible entre tan opuestas lecciones? Si *Diamante*, como *Gusano*? Si *Gusano*, como mas duro que la *Piedra*?

12 Al rigor de la disciplina, aña dia el Campeon Domingo, el ayuno, y meditacion, continua, y debilitado à penitencias, consumido a rigores, atenuado à mortificaciones, emprendia valeroso la pelea, y conseguia feliz la victoria. Era Dios su Maestro de Armas, y enseñavale vn nuevo modo de rendir enemigos. Quando obra sola la Providencia humana, necesita el soldado para pelear, de vestir, y comer. Por no estar vestido *Adan* fue fugitivo: *Fugieo quod nudus essem.* De vn soldado desnudo se haze vn *Tornillero*, y si à la desnudez se acompaña hambre, morirá à los filos de la necesidad propria, antes que llegue la espada del enemigo. Muy al contrario enseña Dios à sus soldados, y en su escuela aprendió *David*. Dixo lo èl mismo: *Docet manus meas ad praelium, & digitos meos ad bellum.* En las manos, y en los dedos puso el Señor la fortaleza de *David*, (cuya interpretacion es: *Manus fortis*) ò porque era todo *manos* para la gue-

Psal. 143. v. 5. Docet manus meas ad praelium, & digitos meos ad bellum. Laur. in silva, verbo David, secundum aliquos interpretatur. Manu fortis.

Lyra proxime 11 Suene la *Lyra Sera-* *darus: Per ver* rafica. Haze alusion firmò el doc- *mè intelligi.* tísimo Padre) al gusano de que *cur hic san-* se valió *Salomon*; cuya sangre era *quis cuiuslibet* de calidad, que partia las piedras, *vermis, quo* sin que para este fin fuesse neces- *sus.*

guerra, ó porque en sus *manos*, y en sus *dedos* tenia las victorias de los enemigos visibiles, è invisibles. Si aplicava los *dedos* à la Harpa, (cantando Psalms) lançava demonios. Si con la *mano* disparava la honda, de la primer pedrada derribava Gigantes. El David Evangelico Domingo estudiò en esta escuela nueva de vencer, con la honda de la Cruz, y la piedra Christo en la *mano*, rendia exercitos de Hereges. Con el Rosario (Psalterio de Maria) en los *dedos*, ponía en fuga al infierno. Todo lo viò Tolosa, y sus contornos. Sobre *Muriel* deshizo el exercito de cien mil soldados, con vn Christo en las *manos*. En Tolosa reduxo en vn Sermon solo à tres mil Hereges, (tocando el Cielo milagrosamente à milagro) con el Rosario en los *dedos*. En vn lugar del Condado, puso en fuga a 150. Demonios, que se avian hecho fuertes en el Castillo de vn Herege, con copioso fruto de los que asistieron. Quando es Dios el Maestro de Armas, pone la valentia donde, y como quiere: A David se la diò en *manos*, y *dedos*. Con Domingo, repitiò la leccion: *Docet manus meas ad prælium, & digittos meos ad bellum.*

13 Batalla continuada es la vida del hombre. (sentencia confirmada por Job) El mas poderoso enemigo que el hombre tiene en esta guerra, no es otro, si, el mismo. Rendir à este enemigo es valentia sobre humana. Quien se vence à si, conseguirà victorias de los mas fuertes contrarios. Que bien David: Quando me esperavan guerras molestas, (dezia este soldado alicionado en las escuelas militares de Dios) vestia aspero cilicio, macerava el cuerpo con ayunos, y convertia mi Oracion à lo escondido de el pecho. *Cilicio*, *Ayuno*, y *Oracion*, eran las Armas de David. Estas Armas, mas rinden al que las usa, que al enemigo con quien pelea: porque el *Cilicio* tira las puntas todas à la propria carne. El *Ayuno* esgime los gol-

pes para rendir al cuerpo. La *Oracion* dà lecciones de hazer se guerra à si, al que la frecuenta. Es assi. Mas quando Dios es el Maestro, que enseña à empuñar las armas al hombre contra si mismo, hasta vencerse à si, se haze consecuencia evidente de que saldrà victorioso de sus mayores contrarios; pues por mayores que sean son menores que si mismo. Para salir Domingo à la batalla, se armava de *Cilicio*, de *Ayuno*, y *Oracion*. Tomava la *Cadena*, y descargava golpes sobre su inocente cuerpo, como si fuera en vn Real de enemigos, y ensayado en vencerse à si, salía victorioso de los Hereges, que tanto le molestavan: *Cum mihi molesti essent induer bar cilicio.*

14 Para asegurar buenos successos en esta guerra espiritual, nos dexò *Augustino* vn tratado celestial. (que intitulò, *De Decem chordis*) Haze à los Fieles Musicos. El instrumento que les pone en las manos, es el *Decalogo*: las *Diez* cuerdas, sus *Diez* preceptos, cuya observancia es la ruyna del infierno, y la que dà à los Fieles las victorias. En los espectaculos del mundo: (dize el gran Padre) *Non est idem venator quod Citharista*: son exercicios muy distintos, el del *Cazador*, y el del *Zitarista*. Aquel fatigando el botque rinde fieras. Este hiriendo las cuerdas alaga los ojos. En los Teatros de Dios passa otra cosa: *In spectaculo Dei vnum est.* Quando Dios es el Maestro, lo mismo es guardar sus *Diez* preceptos, que degollar fieras de enemigos: *Tange easdem chordas. & feras occides vtrumque simul facis.* Este efecto que experimentan los militares observantes del *Psalterio* del *Decalogo*, se ve cada dia en los q se arman con el *Psalterio de Maria* (que es el Rosario instrumento de *Diez* cuerdas, por los *Dezenarios* de que se compone) con estas armas, arma Maria à sus soldados: con este *Psalterio* armò à Domingo contra los Hereges (*Lobos* del rebaño de la

Agustin. tomò 9. lib. vnus de decem chordis; Ad hoc ducuntur manus vestre ad prælium. & digiti vestri ad bellum. Non est hoc in spee Etaculis vestris. In illis non est idem venator, quod Citharista. In spectaculo Dei vnum est: Tange easdem decem chordas, & feras occides, vtrumque simul facis.

Iob 7. v. 1. Militia est vita hominis. Plal. 34. v. 13. Cum mihi molesti essent induer bar cilicio. Humiliabam in ieiunio animam meam, & oratio mea in in sinu meo convertetur.

Iglesia) tocava sus cuerdas el Guzman, y al mismo tiempo que entonava el Ave Maria, derribava las fieras: no eran dos cosas en el Campion de la Iglesia tocar el Psalterio, y rendir Hereges: *Tange decem chordas, & feras occides utrumque simul facies.*

15 Iustamente temeroso entrò el Capitan valiente Iosue en la batalla contra los Amalechitas. *Terror* *Moyse* *manus vincebat Israel. Sin autem paululum remississet superabat Amalech.* Laur. in Silva, verbo *Amalech.* Oleaster hic Ad mor,

mer en los peligros conocidos, mas tiene de prudencia, que de cobardia. Afeguròle Moytes de el buen successo. Era soldado de Dios, y armado de su mano con la vara, como aquellas manos estavan tan hechas à vencer, empenò à Iosue para que tomasse las armas, quedandose èl en la cima de el monte *Sinay.* Llegò el caso de el choque, y si Moytes levantava al Cielo las manos, vencìa *Iosue.* Si, empero, cessava de elevarlas se recobrava *Amalech.* Peleava Iosue con la espada; pero no era su espada la que rendia al enemigo; si, la Oracion del Santo Moytes. Era *Amalech* vn Principe Tyrano, y (por su interpretacion) es lo mismo que, *Bibens sanguinem:* (firmò el Laureto) vivia sediento de sangre de Israelitas, y trazò Dios que se derramasse la suya; màs à los filos de la Oracion del Santo Moytes, que à los Azeros de la espada de *Iosue.* La Oracion de vn Iusto, es el mas valiente socorro de los Exercitos de Dios: (dixo aqui N. Oleastro) *Audis quid valeat Oratio Iusti assidua.*

16 En el modo de orar reparò el gran Theologo de *Naxiango.* Levantava *Moyse* las manos al Cielo, y con essa accion misteriosa rendia èl solo mas enemigos, que pudiera el mas numeroso exercito: *Manus in monte levatae, & in orationem figurate efficere poterant, quod nec multitudo posset infinita.* Palmòsa valentia de manos. Busquemos las Armas con que pelean, señalòlas el mismo Padre: *Oratione ac manuum extensione, qua venturam crucem mysticè presfigurabat.* Para orar el Caudillo del Pueblo, levantava las manos, y formava en si vnà

Cruz, (sombra de la de Christo) y armado de Oracion, y de vna sombra de la Cruz, diò la victoria à *Iosue,* y rindio las insuperables fuerças de *Amalech.* Mas riade vn Santo armado de virtudes, que el mayor exercito esforçado de materiales armas.

17 Con trecientos, y diez y ocho soldados rindiò Abraham vna noche à cinco Reyes, y sus exercitos. Rescatò à *Zorb* su hacienda, mugeres, y Pueblo, (que los Idolatras tenian cautivos) y si buscamos de tan gloriosa victoria la causa, no es facil hallar otra que las virtudes del Santo Abraham, y los pecados de los Reyes Idolatras. El mayor enemigo de los exercitos son las culpas de los militares. Estos hazian guerra à los Idolatras, y como Abraham era vn Santo, peleava con las armas de la virtud, y cantò la victoria, conseguida por ser *Idolatras* sus contrarios, y por ser èl vn Santo, y Padre de los Creyentes. Armado de virtudes, y fortalecido de Fè, pelea Domingo contra los Hereges. Atendidas las fuerças militares, eran muy desiguales. Mirada la valentia de la virtud de el Guzman valiente, eran las Armas de superior esfera. A los Hereges hazian guerra sus culpas, y à las virtudes de mi Santo Padre. Cantò la victoria el Abraham de la Ley de Gracia. Venciò valeroso el Moytes Evangelico: *Cumque levaret manus vincebat. Audis quid valeat oratio iusti assidua.*

18 Pelear con la espada, y armas militares, es de hombres de tierra Pelear con Oraciones, es de Angeles del Cielo. Contra *Sifara* pelearon las Estrellas, à favor del Hebreo. (dize el Texto Sacro) Pafso por mucha erudicion de Padres, y Expositores: sobre el modo con que se armaron los Astros, defendiendo de Dios la causa, y me aplico (con muchos) à entender, que fueron exercitos de Angeles los que rindieron à *Sifara,* y pelearon contra sus exercitos *Stelle* pugnabant (dize el Vulgato) *Angeli.* (trasladaron muchos) Sea en buen hora

Geni 4. v. 15.
Divisi socijs
irruit super
eos nocte per
cusique eos
&c.

Iudicium 5. v.
20. De caelo
dimicatu est
contra eos stel
lae, &c. Ma
luenda hic He
braei. De caelo
pugna verunt
Quidam expo
nunt. Caestes,
feu Angeli
pugna verunt
Sic Varabius,
Rupertus, &
alij.

de Angeles el exercito que defien- de el Pueblo de Dios. Quisiera, empero, saber de que armas se valen para la defenia? Digo que de Oraciones, y alabanças del Señor, que son las Armas con que pelean los Angeles.

19 Velando sobre su ganado estavan los Pastores de Bethlen, y les embió el Cielo vn Angel núcio de la mejor nueva. (A vnos Pastores rusticos manifesta Dios sus favores quando velan cuidado- sos. Cumplir con su obligacion, es negociar de Dios las asistencias) No ay que temer, (les dize) porque vengo à anunciaros vn gran gozo. Oy ha nacido vuestro Salvador, y el de todos: (gozo que alcanza à todos, se està dicho que es de Dios) y luego: (dize el Texto) *Facta est cum Angelo multitudo militiae caelestis.* Mas para que Exercitos, y Milicias Celestes, quando viene tan de paz el Capitan recién nacido, como los Angeles publican? (*In terra pax*) Por estò. El mejor modo de assentar la paz es con las armas en la mano. Viene de paz el Rey que nace, y obliga à sus Soldados à que tomen las armas para que se fixe, y assiente. Bien. Mas que armas son las de estos Esquadrones de luz? Porque yo solo oygo que alaban al Señor: *Laudantium Deum.* Y esse exercicio mas parece de *Musicos*, que de *Soldados*. Mas propria parece para significar tanto Espiritu Alado la voz *Coros*, que *Milicias*, ò *Exercitos*. Esto no: (dize el Venerable Beda, citado de Thomas en su Cadena de Oro) *Bene chorus Angelorum militiae caelestis vocabulū accepit.* Con gran propiedad en esta ocasion los *Coros Angelicos* se llamaron *Exercito*, y *Militares* del Cielo: porque en esta ocasion alaban al Señor: (*Laudantium Deum*) y las armas de los Angeles son *alabanças de Dios*. Los hombres pelean con instrumentos belicos. Los Angeles con *Oraciones*.

20 Al ver las Gerarquias Angelicas à su Principe à *Cuerpo*, para hazer guerra al infierno, le

figuieron todos, y en bien concertados Esquadrones baxaron à la tierra (meditava *Origenes*: al modo que si el Rey se pone à *cuerpo*, para ir à la guerra, à su exemplo los vassallos toman las Armas, y acompañan à su Señor) Así los Angeles baxaron à razimos, armados de alabanças de Dios, y con tan fuertes armas, rindieron al Principe de las tinieblas, y assentaron la paz entre Dios, y los hombres; entre el Cielo, y la tierra. *In terra pax hominibus.* Deviendose el suceso al Señor de los Exercitos, y à los exercitos de sus Angeles: (concluye Beda) *Ipse potestates contrarios, ne mortales tantum tentare valeant, quantum voluit fortiter armis caelestibus proturbat.* Venció valeroso al poder infernal, para que los mortales gozassen la deseada Paz. *Armis caelestibus.* Cò Armas de los Cielos, que son los ruegos, y alabanças con que los Angeles pelean: *Bene chorus Angelorum militiae caelestis vocabulum accepit.*

21 Son muy misteriosas las instrucciones que dió el Señor à los dos hermanos *Moyse*, y *Aarò*, à cerca de los *Levitas*, que avian de ministrar en el Tabernaculo, y ser admitidos al servicio del Altar. Vna de ellas era, que tuvies- sen veinte y cinco años: (en que deve de tener fundamento, que no sean promovidos en la Iglesia de menor edad à la Dignidad del Sacerdocio) *A viginti quinque annis, & supra egredientur, ut ministrarent.* El Hebreo (segun nuestros Maestros, *Pagnino*, *Maluenda*, y *Oleastro*) en lugar de *Ministrandum*, leyò: *Ad militandum militiam.* Para militar en la milicia, y conferida esta leccion con la Biblia correcta, es dezir, que de la edad dicha entren los *Levitas* à *militar*, y tomen las armas para la guerra. Admirá- se mucho *Oleastro*, y confiesa, que repetidas vezes le hizo grave reparo, que diga el Señor, que los que escoge para el servicio de el Altar, vienen à ser Soldados: y con razon, porque no se descubre pro-

Origenes Ho- mil 1. in Eze- quiel. citat. à Silveyr. tom. 1. Evang. cap. 12. in expositione. *Si ille descendit, & descendit in corpus. Omnes Angeli descendamus de caelo.* Beda vbi proxi-

Luc. 1. 13. *Multitudo militiae caelestis laudantium Deum.* Beda hic: *Bene chorus. Adventum Angelorum militiae caelestis vocabulum accepit qui & dicit illi in praelio, qui ad debellandas aereas apparuit humiliter obsecundat. In Cath. De Thom.*

Num. 8. v. 24. *Ingredientur, ut ministrarent in tabernaculo.* Oleast. ex Hebreo: *Ad militandum militiam.* ibi Admor. *Sapius mecum mirari cepi cur Dominus, venientes ad septuaginta annos, dicat Venite ad militandum.* Et post: *Bonus ergo miles eris si Dei munia ad qua vocatus est iuste Deo functus fueris.*

proporción entre la quietud de los Ministros del Templo de el Señor, y el desassosiego de los de Marte. Qué tiene que hazer la espada para herir al contrario, con la disciplina para defangrar el propio cuerpo? En qué se parecen los Parches, y clarines de la milicia, á las músicas de Psalmos, è Hymnos, que se cantan en los Sagrados Templos? Este es exercicio de Angeles: aquel, empleo de Soldados. Es verdad: pero todo es pelear. En la campaña esgrimen los Soldados las armas materiales. (peleando como hombres.) En el Templo juegan los Ministros Armas de superior esfera, (peleando como Angeles) alabando a Dios, y sirviendole en los empleos de su obligacion: y estos son los Soldados que rinden mas poder: (concluye mi Portugués famoso) *Bo-nus ergo miles eris: si Deo munia ad-que vocatus est: iuste Deo furtus fue-ris.*

Meñothio de Republica Hebreorum, lib. 2. cap. 1. & 2.

22 Los principales ofi-cios de los Levitas, eran llevar el Arca en ombros, y cantar. Los del tiempo de David cantavan el Psal-terio. El Arca significa à Maria, y el Psalterio à su Rosario, y desde aquellos tiempos se anunciavan las victorias, que en la Ley de Gra-cia se avian de conseguir por el Rosario, y que sus devotos hizen guerra à los enemigos de la Igle-sia, festejando à Maria: trayendo-la en ombros en las procesiones, y cantando su Psalterio con aten-cion devota. A listarse en esta san-ta Hermandad, es assentar plaza en la espiritual militia, donde se pelea con Oraciones, que son las Armas de que usan los Angeles: *In-gredientur ad militandum mili-tiam.*

Exod. 38. v. 18 *Fecit Labrum a-neum cum basi sua de speculis ma-chico de Minis-tros de manos litu-enda ex He-breo: In spe-culis exerci-*

23 A la entrada del Ta-bernaculo puso Moyses vna Pila de metal, para el uso de lavarse los Sacerdotes antes de llegar al Al-tar. (que se precia el Señor mu-cho de Ministros de manos litu-enda ex He-breo: In spe-culis exerci-

el Escritor Sagrado, que la mate-ria era de Espejos: y lo compone nuestro Maluenda, con que los Espejos no fueren de Cristal: si, de Metal tan cierto, y bruñido, que sir- viesse de Espejos à las Hebreas: (para que trae varia erudición, que prueba el uso de estos espe- jos) Y si el curioso pregunta de donde vinieron tantos Espejos, que dieron materia para la Pila, y su Vasa? Se responde, q̄ eran mu- chas las Matronas Hebreas, q̄ dex- ando el mundo se recogian al Tabernaculo, para alabar en él, y fervir à Dios, y en señal de que dexavan el mundo, colgavan el Espejo en el Atrio del Taberna- culo: (que para la que con veras se consagra à Dios, es superflua alhaja el Espejo) *De speculis mulie- rum.* Del Hebreo: (trasladan los Doctos de la lengua santa) *De spe- culis militantium.* Que los Espejos fueren de mugeres, es facil de en- tender, por ser alhaja tan de su gusto; pero que fueren de Milita- res, no se dexa percibir, sino que las mugeres fueren Soldados. Mu- geres eran, y eran Soldados, que militavan en los Exercitos del Se- ñor. Venian al Tabernaculo: (di- ze el Maluenda) *Ad orandum:* y à su modo (ya cantando à coros, ya en religiosas danças) rodeavan el Tabernaculo, festejando al Arca, (sombra de Maria) y como estas demonstraciones religiosas mira- van à las que la Ley de Gracia avia de consagrar à esta gran Se- ñora, cantando à coros su Rosa- rio, con demonstraciones alegres, llamaron à las mugeres Hebreas Soldados, y à sus Coros Militia, pre- viniendo, que hasta las mugeres Catholicas, devotas del Rosario de Maria, passarian plaza de Sol- dados, rindiendo enemigos con las Armas de esta devocion santa, peleando con Armas de Ange- les, que son Oraciones, y rue- gos al Señor de los Exerci- tos, y a la Reyna de las victorias Catho- licas.

(1)

§. XX.

Agradable sacrificio ofrece à Dios el que derrama sangre de enemigos de la Fè, como lo hizo Moyses. Era apacibilissimo para sufrir agravios propios. Zelosissimo de castigar injurias contra Dios. Fue Diamante, y Pedernal. Imitole Domingo. Como Diamante sufría las injurias que le hazian los Hereges Como Pedernal disparava chispas para quemarlos, imitando à Estevan, que à las pedradas respondia con ruegos al Señor por el perdon: y en el Concilio reprehendia zeloso como Angel encendido en el amor de su dueño. En Moyses halló el Señor prendas para hazerle Inquisidor General: señalole con luzes en el Rostro. Para el mismo fin las puso en Domingo: fue visto todo fuego. Su Rostro como el Sol, y sus vestidos como la nieve. De essa librea se vistió el Señor en su transfiguracion, en señal de Maestro, y Iuez del Orbe. Con estas señas dió el Cielo à conocer à Domingo. Maestro, y Iuez, avdia en su zelo. Era fuego, y viua de arder, como los Angeles. Sin zelo son nada, de zelo se sustentan. Es la vida de Dios. Domingo se alimentava de fuego Divino, para ser digno Ministro, y Nuncio de Dios; cuyo ser es fuego, que arde, è inflama. Todo lo tuvo el Angel Dominico.

Isai. 34. v. 6. *V. Etima enim Domini in Bosra, & interfectio magna in terra Edon.* Oleastro hic, Ad mor. Ibi v. 3. *De cadaveribus eorum ascendit factor.* Videndus Menochius de Republica Hebreor. lib. 2. cap. 9. Sum. Histor. fol. 11. n. 36.

Vaticina Isaias. El lamentable estrago de los Idumeos, (descendientes de Esau) contra quienes armò Dios sus exercitos, tocando à degollar, hasta dexar yermo el Pais, y tierra que habitavan, y al ver con los ojos de la profecia tanta sangre derramada, y tanto yerto cadaver, dize, que el hecho fue para Dios *Victima agradable*, y sacrificio de gusto: *Victima Domini in Bosra*, & *interfectio magna in terra Edon*. Duda grave! Como pudo ser *Victima* del Divino agrado la mortandad de tantos hombres, si nunca su Magest. d. admitió en sus Altares sacrificios de

victimas racionales: Aceptava *Cordeos, Obejas*, y otros vivientes limpios; pero nunca se vió sangre humana sobre las Aras. El sacrificio de Isaac, se quedó en amagos, del de la hija de Iepte, sienten variamente los Padres, y lo que nadie duda es, que ordenando el Señor le sacrificassen otros vivientes de los hombres, no haze mencion para *Victimas*: y se esfuerça la razón de la duda con el contexto, que dize de los muertos *Idumeos*, que subirà hasta los Cielos la fetencia de sus cadaveres: *De cadaveribus eorum ascendit factor*. Y las victimas para Dios, eran redolentes humos, sobre los mas fragrantés aromas. Assi es. (dize mi *Oleastro*) Eran, empero, los *Idumeos*, sangrientos enemigos del Pueblo de Dios. Heredaron de *Esau* su ascendiente la mortal ojeriza, que tuvo con *Jacob*. (que ordinario es suceder los hijos en los odios de los padres) Tomò el Señor à su cuenta el castigo, y fue tan de su gusto el ver los muertos, que le tuvo por sacrificio de su agrado, y por *Thymiana* olorosa, siédo en el Divino aprecio fragranté victima lo fetido de sus cadaveres. Ojgáselo al *Oleastro*: *Nullum Thymiana, tam suave Domino olet; nullus agnovum pinguium adeps; nulla agnorum; hircorum, aut vitulorum mactatio, illi gratior est, quam iusta malorum punitione*. Bien le olian à Dios los humos de los sacrificios; mas se agradava en el castigo justo de los enemigos de su Pueblo.

2 *Esau* es lo mismo que *Edon*: (id est) *Rufus*, sive *Terrenus*, (dixo el Laureto) & ab eo dicta est *Regio Idumea*. Desde el viétre de su madre hizo cruda guerra à *Jacob* su hermano, y en esto significa à los Dogmas perversos, opuestos à la verdad, y à los *Hereges* (que por terrenos se llaman *Idumeos*) y por todo, en la derramada sangre de los *Idumeos*, se divisava la que avia de correr de la venas de Hege vencidos de las armas Catholicas. Dia grande fue para Dios la victoria que su Pueblo consiguió de los

Laur. in Silva; verbo Esau se cundum quod pagna vit cum Jacob in vtero, de signat pravum dogma, quod veritati aduersatur, & etiam Hereticos, qui & idumei dicuntur.

los *Idumeos*. Quantos triunfos con-
figuieron las Armas Catholicas
de los *Albigenses*, fueron victi-
mas de el Divino agrado, y fa-
crificios de su gusto. Dias gran-
des dió Domingo al Cielo con
tanta derramada sangre de ene-
migos de la Iglesia: *Victima Do-
mino in Bosra, & interfectio magna in
terra Edon.*

3 Horrible mortandad
fue la que executó Moyfes con
el Pueblo Idolatra, sobre el ca-
so de el *Becerro*. Viendo el gran
caudillo el crimen sacrilego con-
voca hombres zelosos de la Divi-
na honra, para que romando las
armas se castigue el delito, y à
manos de *Levitas*, murieron à
cuchillo casi 237. de los *Idolatra-
tas*. *Manos consagradas* llamó Moy-
ses à las que se emplearon en
derramar sangre Infiel: *Conse-
crastis manus vestras*. Mi Maestro
el *Cayetano* siente, que fue exor-
tacion, para que los *Levitas* to-
massen las Armas. Como si di-
xera: Consagrad à Dios vuestras
manos: *Consecrate manus vestras*. Co-
mo, empero, los han de *consagrar*?
Matando Infieles. *Occidat unusquis
que fratrem, & amicum, & proximum.*
Fue el orden que les dió. (de
parte de el Señor) Mueran à
hierto, y sangre, sin dar quar-
tel à la mas estrecha obliga-
cion humana, por la defensa de
el honor Divino, que matar In-
fieles con santo zelo, es consa-
gracion de las manos que les
dan muerte: (dixo agudo el Car-
denal) *Interfectio hac erit tanquam
consecratio manuum summo Deo*. Pa-
ra ofrecer à Dios sacrificios se
consagravan los Altares, sobre
cuyas Aras se derramava la san-
gre de las *victimias*. Manos que
derraman sangre de Infieles, son
Aras consagradas, que hazen sa-
crificio al Altissimo de la sangre
que derraman por defender su
honra: *Consecrate manus vestras*.

4 Lo que me haze re-
paro en este passo es, que cupies-
se en la fama apacibilidad de
Moyfes tan gran rigor, como

derramar la sangre propria sin
reserva de los parientes mas cer-
canos, y en numero tan excel-
sivo como 237. Hebreos: y es
de el reparo el motivo, el ser
de natural tan de seda, que ce-
lebra con encomios el Texto
Sacro, lo dulce, y amable de
su condicion: *Mitissimus super
omnes*: y se comprueba bien su
mansedumbre, de el sosiego
con que sufrió la morturacion
de sus hermanos, y las instan-
cias con que pidió al Señor per-
don por el rebelde, y contu-
maz Pueblo. Como, pues, quien
es de naturaleza tan sufrido, que
ni palabra mala tiene para quien
le ofende, en esta ocasion de-
rrama tanta sangre de los mis-
mos, que por parientes, ami-
gos, y proximos deviera defen-
der? Porque sufrir injurias pro-
prias con igualdad de animo,
es de Santos, (como *Moyfes*)
à que no se opone el vengar los
delacatos contra Dios. Quando
calla perdona agravios propios.
Quando habla castiga los Divi-
nos, y no es menos Santo por
lo que perdona, que por lo
que castiga. La injuria propria
ha de perdonar el Christiano al
mayor enemigo. La ofensa Di-
vina se ha de vengar en el ma-
yor amigo: (dixo muy de el
caso *Oleastro*) *Propter iniuriam Dei
vindicandam, non est curandus frater
non amicus, aut filius, aut vxor.*

5 Ezequiel (segun la
interpretacion Biblica) es lo
mismo que *Fortalezza de Dios*, y
quando el Señor le hizo Pre-
dicador de su Pueblo, le dize,
que ha de tener dos proprieda-
des en el empleo de su Minis-
tro: *Vt Adamantem, & vt silicem.*
Diamante, y pedernal ha de ser
el Predicador zeloso, y hazen di-
ficultosa la metiphora las en-
contradas propiedades de es-
tas dos piedras. El *Diamante*, por
mas que le golpeen, sufriendo el
golpe permanece en su ser sin
alterarle, y por esso (dixo el
Lauvero) significa la constancia.

Exod. 32. v. 29
*Consecrastis
manus vestras
hodie Domi-
no. Cayet. le-
git: Consecra-
te manus ve-
stras hodie.*
Et post: *Ad
hortantis ver-
ba, & mani-
festatis, quod
interfectio
hac erit tan-
quam consecra-
tio manuum
eorum summo
Deo.*
Ibi v. 27. *Hac
dicit Domi-
nus. Occidat
unusquisque
fratrem, &
amicum, & c.*

Num. 12. v. 32
*Erat Moyfes
vir mitissim⁹
super omnes
homines:*
Exod. ubi pro-
ximè: *Occidat
unusquisque,
& c. Oleast⁹
hic, ad mor.*

Ezeq. 3. v. 9. *Ve
Adamantem
& vt silicem
dedi faciem
tuam:*
Lauret. in silva
verbo *Ada-
mas. Potest sig-
nificare iustos
intentioni-
bus constātes:*
Interpretatio
Bibl. Ezequiel:
Fortitudo Dei
Som. Histor.
fol. 5. N. 16. &
17.

y sufrimiento de los Justos. El *Pedernal* à qualquiera golpe dis- para centellas, y arroja chispas: y por esto puede significar à vnos hombres, que todo lo llevan à fue- go, y sangre, sin saber disimular cosa alguna; y no es facil enten- der como tan opuestas condi- ciones se han de componer en vn sugeto, y como el mismo Eze- quiel ha de ser *Diamante* para el sufrimiento, y *Pedernal* para la vengança. Con prescindir en la ofensa dos respetos se compone todo. Si la ofensa mira al Minis- tro, ha de ser *Diamante* para su- frirla con paciència, sin que aya golpe que le altere. Si la ofensa mira à la honra de Dios, ha de ser *Pedernal* que dispare centellas de venganças, no siendo menos de el Divino agrado, que sus Ministros castiguen con rigor los desacatos contra Dios, que el que perdonen los agravios contra sus personas: sufriendo agravios propios, son *Diamantes* preciosos: vengando sa- crilegios, son *Pedernales*, que dis- paran fuego, para encender bra- seros en que ardan Infieles: *Vt Adamantem, & vt silicem dedi fa- ciam tuam.*

7 A predicar al mundo embió Dios à mi Patriarca glorio- rioso. Con el oficio le dió la sufi- ciencia. Hizole de *Diamante*, para sufrir agravios propios, y *Peder- nal* fogoso, para vengar injurias Divinas. Mas gustava (dize el *Ru- pensé*) de las conumelias, è inju- rias con que le molestavan los He- reges, que el hombre mas mun- dano de las delicias que ofrece el mundo al apetito, y ansia de los fuyos. Solo en las tribulaciones, y trabajos hallava gusto, y quando se hallava mas ofendido, se ven- gava sufriendo, y pronunciando los dulcissimos nombres del Sal- vador *Iesus*, y *Christo*. Si algun dia passava sin especial trabajo, era tal el dolor que le causava el no pa- decer, como el que siente el suma- mente avaro, en las mayores per- didas de hazienda, y de tesoros, en que tiene puesto el corazon.

Tan (agradaméte) ambicioso era de agravios propios, y desprecia- dor de honras, que huia de Tolosa, (donde le aplaudian) y frequenta- va à Carcaçona, (donde le injucia- va) siendo *Diamante* à los despre- cios de palabras, y obras, hasta ti- rarle piedras, y artojarle lodos: *Vt Adamantem.*

7 Así como Domingo fue *Diamante* para sufrir ofensas propias, fue *Pedernal* fogoso para castigar las que tocavan al honor Divino. Tan zeloso era de la hõ- ra de su dueño, que enfermava al verle agraviado, y como vivia en- tre Hereges, donde los desacatos son mayores, y mas frequentes, eran los accidentes continuos, de que huviera muerto muchas ve- zes, si la virtud Divina, por cuyo amor los padecía, no le conser- vasse milagrosamente la vida, res- tituyendole à la salud. Predicando fue visto en varias formas, ya pa- recia Angel, ya le veian Crucifi- cado, ya le miravan hecho vn bol- can de fuego, ya vn Sol encendi- do; y algunas vezes vieron que de su boca (como de la de vn horno encendido) salian chispas de fue- go abrasador. Otras veian que el candor de su santo habito excedia à la blancura de la nieve, y su capa bordada de resulgentes As- tros, y luminosas Estrellas. *Armas de lux* le dava el Cielo contra los Hereges, con ellas castigava sus insolencias el zeloso Ministro de el Señor: Mystico *Pedernal*, que disparava chispas de fuego para encender braferos en que abrafar Hereges: *Vt scilicem. De ore ipsius tanquam scintilla.*

8 De blasfemo acusan los Judios al Corifeo de los Martyres *Estevan*: arrojante de piedras contra su inocencia; y al mirarle al ro- stro, ven vna cara de Angel: *Vide- runt faciem Angeli*; pero ellos pro- tertivos le apedrean: *Lapidabant*. El gran Padre de la Iglesia *Agustino* dize, que las piedras que los Ju- dios tiravan à *Estevan*, correspondiã à las pedradas que *Estevan* les avia tirado à ellos: *Sicut antea verba Ste-*

Er post: Sic do- lebat cum ali- qua die tribu- lationes non habebat sicut summè aban- dolet vbi per- dit plurimè castra, divi- tias alias, am- marcionia.

B. Alan, orat. 4 *Sic dolebat de irreverentia aliorum in Deum quod frequen- tius infirma- tus infirmitas mortuus fuis- set, nisi sibi di- vina virtus pro cuius avo- re patiebatur eum sanando ad fuisset.*

Idem orat. 152 *Predicatio vi- sus est Ange- lus, atque Cruci- fixus, ali- quando vero totus ignitus, aliquando tan- quam Sol præ- fulgidus, ali- quando de ore ipsius tanquã scintilla for- nacis, aliquã- do habitus ei- us nunc cãdi- dior appare- bat, & cappa eius stellis lu- cidissimis cõs- persa multos- ties.*

A. Act. 6. v. 13: *Intuentes eum omnes qui se- debant in Cõ- cilio viderunt faciem Angeli.* August. Psalm. 132. v. 2.

phani lapidabant illos: sic postea lapides eorum Stephanum. Predicóles *Estevan*, con la acrimonia que merecia su obstinacion. Ardiendo en zelo santo, disparava centellas, que les abrafava, tratandoles de tercós, y endurecidos. Affomóse al rostro la llama de amor divino, que ardia en el alma, y desde la cara luzia con resplandor Angelico: *Faciem Angeli.*

9 Passa adelante el Aguilá de mi *Agustino*, y considera al *Prothomartyr* en dos estados: Vno, quando despiere llamas de rigida reprehension contra los Judios: y otro, quando la rabiosa furia de estos le apedrea cruel. *Alli* le mira hecho vn bolcan de fuego que los abrafa vivos: y *Aqui* le vé de rodillas, pidiendo humilde perdon al Señor por los mismos que le apedrean. Qué mundança es esta? Quando *Estevan* predica à la canalla vil, tira tan valiente las piedras de la reprehension, que rompe à los oyentes del corazon las telas: *Dissecabantur cordibus*; y les haze dar diente con diente: *Stridebant dentibus*: y quando le apedrean, tan manso, y apacible, que callando (como *Cordero*) à las pedradas, solicita el perdon de rodillas? Si. Que las piedras descargavan sobre la paciencia del *Prothomartyr*; pero en el concilio era Dios blasfemado, y menospreciado el nombre de *Christo*, en cuya defensa fue *Estevan Pedernal*, que disparava chispas, como *Diamante* à los golpes del Martyrio. Para defender el honor Divino, *Leon* valiente: para tolerar pedradas, manso *Cordero*. Todo lo dixo el Fenix *Agustino*: *Ecce mittis factus est cum lapideretur, & seviebat cum audiretur.*

10 De estos exemplares fue primorosa copia Domingo. De *Moyfes* tuvo la *Mansedumbre*, y el zelo. De *Ezequiel* las propiedades de *Diamante*, y *Pedernal*: y de *Estevan* lo ardiente en defender de Dios la honra, y lo apacible en sufrir pedradas de enemigos. Con cara de Angel predicava à los He-

reges: encendido horno del amor divino disparava centellas có que les abrafava, y siendo *Leon* bravo para vengar ofensas divinas, era *Cordero* manso para perdonar las proprias. Muchas vezes le sucedió (escribe el *Rupense*) salir à la soledad, y espesura de las selvas, à pedir al Señor perdonasse à sus mas mortales enemigos, y hecha oracion por ellos, se despojava de los pobres habitos, y dava con su cuerpo en los zarçales, y cambros abrojos, y espinas, quedando casi muerto, à que acudia el Señor, curando aquel llagado cuerpo, y perdonado à los enemigos de su fierro. Por dos vezes quiso ser vendido, por redimir à dos Hereges pesimos (condenados à muerte) de quienes avia recibido los mayores agravios: y el que assi perdonava ofensas proprias, era tan ardiente en vengar las Divinas, que à fuego, y sangre las castigava, encendiendo braseros para quemar à vnos, y armando exercitos para q̄ à los filos de la espada acabassen otros, haziendo sacrificio al Altissimo de la vértida sangre de tanto *Herege*. Como la hizo *Moyfes* de los *Idoltras*, sobre que escribe con deigadeza mi Sapiéntissimo *Oleastro*: (no sè si arrebatado del zelo de Inquisidor integerrimo: ocupacion que exerció en el Tribunal Santo de Lisboa) *Si iudex, aut tortor malorum es* (dize el famoso *Portuguès*) *non putes te irreligiosum, aut prophanum, quoniam non minus Deum hoc opere colis, quam si donaria.* & *sacrificia manibus sacratis offerres: sacrificium Deo acceptissimum est peccatores puniri quemadmodum sanctos colere.*

11 Bañado el rostro en luzes bajò *Moyfes* de el monte à intimar al Pueblo las Tablas de la Ley, y siendo los resplandores que despedia de tanta eficacia, que los Magnates, y Proceres Hebreos temian el acercarle à tan flamante llama, el Santo Caudillo no sabia lo que le passava. Pro ligiosa humildad: Tener los luzamientos tan à la vista, è ignorarlos. Otros ven las

mis, sic oravit & penituit; ut filius se expoliatus, & prius, & spinis sic se excoriat ut, ut quasi mortuus puniretur, & mos Dominus ei apparens; & cum sanis salutem eorum omnino conferret ad vocatum. Et post. Bignies vendidit se pro redemptione duorum pessimorum Hæreticorum mortali damnatorum summorum sibi inimicorum ei primum tormento iniecerant.
Exod. 32. 29. Oleast. hic, ad mor.

Augustin. ubi proxim. Quando debuit plus irasci Stephanus, quando lapidabatur, an quando audiebatur? Ecce mittis factus est cum lapidaretur, & seviebat cum audiretur.
Anot. 7. v. 54. Audientes hæc dissecabantur cordis suis, & stridebant dentibus in eum.

B. Alanus orat. 4. Frequenter pro inimicis suis, & quidam mortalibus, & peccatoribus gravissimis

Exod 34. v. 25. Timuerunt prope accedere. Ignorabat quod cornuta esset facies sua.

Oleas. hic: Ad luzes que no tienen: porque sin mor. *Vident in eum lucem inaccessibleē, & ignorat ipse quae in facie sua habeat* Exod. 3. v. 2. *Videbat quod rubus arderet & non combureretur.* tenerlas, las fingen, ò imaginan. Otros las tienen siempre à la vista, aunque ellas estèn à las espaldas. No se quien dixo, q̄ no veia Moyses las luzes de su rostro: porque aunque le agradassen los resplandores, no era de su genio la forma que tenian. Era de puntas: *Cornuta facies*, y como era de inclinacion tan apacible, no gustava de luzimientos que hiziesen punta à nadie, ni tuviessen forma de herir. Traia en las manos la Ley para intimidarla, è ignora las puntas de luz que le salian al rostro. El que ha de persuadir observancias, ha de ignorar rigores, mas eficazes son medios suaves. El fuego de la zarça de *Oreb*, era de condicion tan mansa que no la quemava. Miròlo el Caudillo, y lo mirò de espacio. (esto significa el *Videbat*) Estar viendo, y como se hizo à ver tanta apacibilidad en el fuego, que no quema, no sabia de rigores, ni podia ver en si luzes con puntas, que pudiesen ofender: *Ignorabat quod cornuta esset facies sua.*

Carthuf. Exod: 34. *Vt amplius timeretur à filijs Israel, & ex commissione divina denuo exerceret correctionem, & punitionem in eos.*
Num. 12. v. 3: *Moyse vir mitissimus super omnes homines.*
Sum. Hist. fol. 2. n. 6. & 7.

12 A otra luz mirò estas luzes del rostro de *Moyse*, el Sapientissimo *Cartujano*. Pagòse Dios mucho del zelo ardiente con que castigò la Idolatria del Becerro; y viendo, que siendo por su naturaleza el mas apacible de los hombres: *Erat vir mitissimus*; por el zelo de la Divina honra supo passar à cuchillo 23y. Hebreos Idolatras, le armò de luzes, para que en adelante fuesse temido de los sacrilegos Israelitas. Aquí: *Et ex commissione Divina, denuo exerceret correctionem, & punitionem in eos.* Por apacible, y zeloso le hizo Dios su Inquisidor General, y el exercicio de corregir, y castigar à quantos faltassen à la devida Fè al verdadero Dios: y firmò el decreto, è institucion de tal *Inquisidor*, con tinta de rayos, y luzes en el rostro, en señal de que aquel hombre que por genio proprio era *apacibilissimus*, por comisiõ Divina, disparava rayos, para reducir à cenizas à protervos Idolatras.

13 Bien atendido el *Tex. Calapiñ. verb.* to, que nos dize lo excessivo de la *Vir, à vi, dimanse* dumbre de *Moyse*, nos advierte tambien lo brioso de su zelo: *Hoc est: Vir mitissimus.* No dize: *Homo mitissimus.* Con misterio usò de la palabra *vir*, que se deriva à *vi*, de fuerça, y valentia, para darnos à entender, que con la suma apacibilidad, para tolerar, juntava valentia, y brios vigorosos para el castigo, y por esso nacido para el empleo de Inquisidor General contra Infieles. *Espada, y Oliua*, son del Tribunal Santo las armas. La *Oliua*, significa ia suavidad, y blandura que vsa con los que reconocidos confiesan, y abjuran sus deliros. La *Espada*, denota el rigor con que se castigan los protervos, y contumaces. Vno, y otro executò *Moyse*. *Manso* sollicita con Dios el perdon del Pueblo. *Zeloso* desembaina la espada, y deguella 23y. Idolatras, y coronòle Dios de luzes, en señal de la Iudicatura, y comisiõ que le dava para proceder contra Infieles. Buelvalo à dezir el grande Expositor de la Cartuja: *Vir ex commissione Divina denuo exerceret correctionem, & punitionem in eos. Vir mitissimus.*

14 Fue Domingo el *Moyse* de la Ley de Gracia, y en *Moyse* se dibujò Domingo. Oygan la eloquencia del Milanès *Ambrosio*, que parece tomò la pluma para delinear al mejor Guzman, en el mejor Caudillo del Pueblo de Israel: *In Moyse* (escribe el gran Padre) *venturi Doctoris figura, qui legem doceret Evangelium predicaret caeleste populis alimentum daret, humana conditionis dignitatem excessit eo, usque vt Dei donaretur nomine.* En *Moyse* (dize el Prelado de Milan) se figura vn Doctor, y Maestro, que vendrà à reformar el mundo con la predicacion de el Evangelio: sustentará los Pueblos Catholicos con Celestial doctrina: serà tan grande, que parecerà mas que humano. Hasta el nombre tendrá de Divino. Señas son todas de *Domingo*. Doctor grande: Predicador Ce-

Ambros. tomò
 1. lib. 1. de Abel, & Cain;
 cap. 1.
 B. Alanus orat:
 1. Dominicus,
 id est, Divinus,
 vel Dei Filius,
 aut Dominus parvus.

Celestial; mas que humano en obrar prodigios, y Divino en el nombre de *Domingo*, que es lo mismo, dixo N. Rupense; que *Divino*, *Hijo de Dios*, ò *Dios pequeño*.

16 Admirable fue *Moyfes!*

Exod. 32. v. 14 No fue menos palmoso *Domingo*. *Placatus est* A ruegos de *Moyfes* perdonò *Dios Dominus*. al Pueblo Hebreo. Por la inter-Cayetan. hic: celsion de *Domingo*, perdonò *Propter præ-* *Dios* al mundo en la ocasiõ de las *ces Moyfes*. lanças: que las culpas de los hom- Et v. 32. *Dele bres* pusieron al Señor en las ma- *me de libro*. nos para destruirle, y acabarle. Cayetan. hic: Gran fineza fue la de *Moyfes*, *Est sermo* de quando para aplacar à *Dios*, le di- *libro Princi-* xo, que le borrassè de el libro en *patius in hoc* que le avia escrito, sino perdonamundo. Auth. va à su Pueblo, que (en sentir de Marginũ hic: *Cayetano*) fue dezir, que le botras- B. Alanus orat se de el libro de los Principes, 21. *Tantum* que tenia decretado fueren de su *animas ama-* Pueblo: y si (como quieren los *vit, vt omni* mas) habla de el libro de la pre- *die incessan-* destinacion eterna, deve enten- *ter pœnas in-* derle, que fue locucion *hyperbo-* *fenni (salua* *lica*: (firmò el Autor de las mar- *semper virtu-* genes) *Dicerem potius illa verba per* *te) pteret à hyperbolem dixisse Moysem*. Tanto *Deo etiam in* era el amor, y zelo de las al- *perpetuũ sus-* mas, que ardía en el pecho de *tinere, vt pec-* *Domingo*, que le pedía sin cesar *catores pos-* los dias todos al Señor, le diessè *sent saluari*. à padecer las penas de los conde- D. Antoninus nados, (conservandole en su 3. p. *Histor. Ti* gracia, y amor) porque se salvatol. 23. *In di-* len los pecadores. Si *Moyfes* ve *ta huiusmo-* à *Dios* à velos corridos, permiti- *di visione po-* tiendose al claro, y distinto co- *rest dicit Sebo-* nocimiento de sus atributos; por *lasticæ, nõ as* probable juzgò el Santo Arçobispo de Florencia *Antonino*, que *viderit Domi-* viò *Domingo* la Divina essencia, *num Deũ per* en aquella vision tan reperida, *essentiã sicut* quando arrebarado al Cielo viò la *Moyfes*. gloria de los Bienaventurados, y B. Alanus orat. echando menos à sus hijos, le di- 7. *Raptus in* xo el Señor, que los avia encarga- *caelum vidit* do à *Maria*, y los viò à todos de- *De gloria, &* *baxo* del manto de su Celestial *sanctorũ, dis-* Protectora. El Bienaventurado *inctionemq;* Fr. Alano, entendió de *Maria*, que *gloriæ Reli-* en esta ocasiõ viò la gloria de *gloriam, &* *Dios*, y de los Santos, y la distin- *dignitatẽ ani-* cion de grados que gozavan los *marum, &* *Patriarcas* de las Religiones, y sus

do

Hijos, y conociò la dignidad, y de *hoc delicti* *ceps: tantum* *animas dile-* *xit, vt infi-* *nitius moriẽ* *pro illis op-* *tauit.* *aprecio* de las almas; de que le quedò tanto amor, y se encendiò en tan gran zelo, que por cada vna, y su salvacion descava infinitas ruerttes. Si (ultimamete) *Moyfes* fue señalado con Divinas luzes, para Inquisidor General de el Pueblo: desde la pila las tuvo *Domingo* en la Estrella de su frente, continuandose en el tiempo de su predicacion, en que muchas vezes fue vista su capa bordada de luminosos astros: *Cappaeius stellis lucidissimis conspersa multoties.*

16 Como vn *Sol* fue visto el Rostro de *Christo* en su transfiguracion gloriosa, y sus vestidos blancos como la *Nieve*. Gran milagro (exclama el *Seleuco*) y gran Misterio! Declaròle la voz de el Padre por Predicador, y Maestro: *Ipsium audite*, y que tenia comission para la judicatura del Orbe: (firmò este gran Doctor) *Significavit orbis terre futurum iudicem*, y manifestó la general comission que le dava, con el *Sol* en el rostro, y con la *nieve* en los vestidos. Como vn *Sol* fue visto *Domingo*: *Tanquam Sol præfulgidus*, y sus habitos con candores de *nieve*: *Habitus eius nive candidior*. Embióle *Dios* al mundo para Predicador, y Maestro, y diòle la comission General para las causas de la Fè; y para que fuesse oydo, y remido, le armò de rayos de *Sol* el rostro, y de *nieve* los vestidos: *O miraculum! Significavit orbis futurum iudicem.*

16 Otras vezes fue visto mi *Domingo* hecho vn bolcan de fuego: *Totus ignitus*. (Dize el *Rupense*) Otras en forma, y figura de *Angel*: *Predicando visus est Angelus*. Y todo mirava à calificarle el Cielo de *Mi-* nistro zeloso, dado por *Dios* para defensor de su honra. El zelador de el honor Divino, (por Antonomasia) es el mismo *Dios*. Firmòlo pluma *Catholica*: *Ego sum Dominus Deus fortis zelotes*, (dixo el Señor à *Moyfes*)

Matth. 17. v. 24 *Facies sicut Sol vestimenta si ut nix.* Seleuc. orat. de Transfigur. *O miraculũ! ex humana forma mittebantur radij solis instar præstingens oculos significavit orbis terræ futurum iudicẽ;* *Supra in hoc s. N. 7.*

Supra ubi iam mediã. Exod. 20. v. 5. *Ego sum Dominus Deus fortis, zelotes.* Olcal. hic, Ad lit. *Sum fortis emulator, seu zelotes habes,* sci-

felicitet; *Zelus* y es muy de notar, que quando *qui non patitur* dize que es zeloso, diga que es *se-*
confortatus. Ad *hor*, Dios, y Fuerte, (acaso) para dar
 Hebreos 12 à entender, que el Dominio, la Dei-
 v. 29. *Deus* dad, y la Fortaleza, la aplicará al
noſter ignis zelo, para castigar à quien diere
coſumens eſt. culto à otro Dios. De este Señor (q̄
 es todo zelo) dize el Apostol. que
 es fuego abrasador: *Ignis consumens*.
 Todo lo es el Señor: *Zeloso*: (que
 no admite compañía en ser ado-
 rado) *Fuerte*: (para defender con
 valentia Divina el honor Divino)
 y *Fuego*. (para abrasar à quien le
 negare la reverencia, y culto devi-
 do al Dios Verdadero.)

17 Tan entrañado está en
 el ser de Dios el ser zeloso, (firmo
 2. 118. Oſon. el Milanès *Ambrosio*) que vive de
 17. *super illud*: zeloso, y el ser zeloso es su vivir:
Exquirit me *Zelus Dei vita est*. Mas si por esto
Zelus. quando dize este Señor que es ze-
 Exod. 3. v. 14. *loſo* previene à Moyses, diziéndole,
Ego sum, que es. (*Ego sum*) Por este nombre
sunt. *Oleaster* quiso que le conociese el Gitano,
 hic: Ad mor. y dixo à Moyses que le diese à
Disces h. c. sē conocer quando le embió à la re-
per esse, eff dencion del Pueblo: *Ego sum qui*
nomen Pro *sum* (nombre proprio del ser inde-
prinm Dei. pendentē, y Divino) y esse mismo
 nombre se dà, quando dize que es
 zeloso: *Ego sum*, y luego, *Zelotes*.
 Que si el ser, y vivir de Dios, se ex-
 plica por el, *Ego sum*, tambien se dà
 à conocer por el nombre de, *Zelotes*;
 para darnos à entender, que vive
 de zelar: *Zelus Dei vita est*.

18 Tambien es Dios Fuego
 que consume. El fuego en su region
 vive de si mismo; no necesita de
 combustible. Así el zelador fog-
 oso, y ardiente por el zelo de el
 Señor, ha de vivir de zelar, y el ze-
 lar ha de ser su vivir, imitando el
 zelo Divino, que es la vida del Se-
 ñor: *Zelus Dei vita est*.

19 Son vuestros Ministros,
 (dize David à Dios) fuego abra-
 sador: *Ignem vrentem*. Vengo en
 que habla el Profeta de los Ange-
 los, y Espiritus Celestiales, en li-
 teral sentido; y passo à discurrir,
 que puede entenderse de los Siervos
 de Dios q̄ encendidos en el zelo
 de su dueño, ardén en la llama de su
 amor. En lugar de *Ministros*, leyó
 manz

Maluenda, Legatos, (eu Nuucios, y el *mantem*: *Di-*
 Cayetano, *Servitores*. Renombres *citur fieri ad*
 muy propios de los Predicadores, *familiaritatem*
 y Misioneros, que con zelo santo *ignis inflam-*
 defienden el honor Divino. (*Ang-*
geles en el oficio) *Ministros*, *Nuncios*,
 y *Legados*. Estos (dize el Cayetano)
 se llaman *fuego*: porque así como
 este elemento ardiendo en si, inflama
 à otros, el zeloso ministro, ardiendo
 en amor de Dios, inflama al
 proximo. Hago reparo en que no
 solo los llama *Fuego*, añade: *Vrentem*.
 (*ò inflammantem*) Fuego que
 inflama sin cesar, y siempre está
 en actual exercicio de abrasar, como
 si su exercicio fuera su ser, y no
 tuvieran mas ser, que el de su exer-
 cicio, viven de arder, y zelar, y en
 zelar está todo su vivir: *Zelus Dei*
vita.

20 Aun de los Angeles,
 y Espiritus Celestiales, (dixo con
 delgadeza *Ambrosio*) que su ser,
 si les faltara zelo, fuera no ser:
Angeli sine zelo nihil sunt. Nota-
 ble sentimiento de tan gran ju-
 zio! A que añade, que perdie-
 ran la prerrogativa, y excelencia
 de su substancia espiritual, in-
 mortal, sapientissima, potentissi-
 ma, y otras preeminencias sin nu-
 mero, si no la sustentaran con el
 ardor de el zelo: *Substantia sue*
amittunt prerrogativam nisi eam ze-
li ardore sustentent. Viven de ar-
 der, y de inflamar; si esto les
 faltara, nada fueran: porque aun-
 que fueran mucho, (comparado
 todo con el zelo) se reputara
 por nada. Es tan sublime la her-
 mosura que dà à los Angeles el
 zelo, que à su vista ninguna otra
 excelencia parece cosa: *Angeli sine*
zelo nihil sunt.

21 Admirables prerro-
 gativas, y gracias participò el Cielo
 al *Angel Dominico*. Dotòle (en-
 tre todas) de tan ardiente zelo de
 la Divina honra, y de la salvacion
 de las almas, que respecto de el,
 lo mas, es menos. Vivía de infla-
 mar: porque su ser era arder. Con
 la sagrada Comunión se susten-
 tava, sin gustar muchas vezes otro
 alimento. Christo en la Eucharis-
 tia

quia ardent
amore erga
Deum: iam
quoad alios,
quia inflam-
mant corda a-
liorum ad a-
mandū Deū:

Ambros. pro-
ximè datur.

Miranda, & mi-
rabilia S.P.N.
Dominici, art:
7. Sola Euchar-
istia sump-
tionē, absque
alio ferculo
contentus erat
multoties.
 Itai.

Isai. 6. v. 6: *In manu eius calceus.* Oieast. hic: *Ad lit. Carbo ignis, seu pruna.* Iustinus Mart. & ab eo Damascenus lib. 4. de fide, cap. 14.

tia es fuego. En aquella *brasa encendida*, con que al Serafin purificó los labios de el Profeta Isaias, vieron Padres de gran nota à Christo Sacramentado: *Divinum carbonem summamus*, (dezia el Damasceno) & *participatione divini ignis desicemur*. Vn carbon encendido, enciende à otro. Christo Sacramentado, es amor fogoso, y quiso ser representado en vna *brasa*, para que entienda el que dignamente le recibe, que passará à ser fuego Divino, encendido con el Divino fuego, que Deifica al que enciende. Era Domingo emulacion Sagrada de los Celestiales Espiritus. Estos se sustentan de arder, y de Domingo el sustento era el Carbon Divino de la Eucharistia; alimentado de esta llama, passó à ser fuego, y fue visto: *Totus ignitus*; y en forma de Angel: *Visus est Angelus*. Era su alimento el Pan de los Angeles, y dióle gages de Angel. Era esse Pan fuego, y ardor Divino, y hizole arder para que inflamasse: *Admiras tuos ignem urentem.*

§. XXI.

Nada agrada tanto à Dios como el zelo de las Almas. Este se significa por Zabulon. (hijo de Jacob) Es la mayor gracia que Dios comunicá à sus escogidos, más que hazer milagros, y resucitar muertos. *Prodigioso fue Domingo en obras maravillas: mayor en el zelo que ardia en su alma. De que dà el grande Alberto diez propiedades, y se discurre en ellas. La primera, es el aborrecimiento de la culpa. Al passo que el mejor Guzman amo al Señor, aborreció el verle ofendido. A seis generos de pecadores (por más que se ocultassen) conocia. Oia à los Herezes, y en odio de sus culpas las castizava en sí, con crueles penitencias. Al entrar en los Pueblos, pedía al Señor que no los destruyesse, por entrar en ellos tan grande pecador. Admirable humildad! Comparase con la de el Santo Daniel, y la de*

San Pablo; y con la de Maria Santissima: y se discurre, en qué sentido puede con verdad dexir Domingo; que es el mayor peccador, siendo tan grande Santo. Al passo que mi Santo fue amante de la humildad; aborreció à la soberbia. (raíz, y principio de todos los peccados) Tuvo tambien el zelo de mi Santo la propiedad segunda, que es aplacar à Dios. Al zelo de Domingo deve el mundo su conservacion, por intercession de Maria. (Arca Mystica de Noè) Y el Rosario Arco de paz, y señal de que la tiene Dios con los hombres. Colocóle en las nubes: sono Domingo, y su familia, que como Palomas han discurrido el Orbe, plantando esta devocion santa, à que el Demonio hà hecho cruel guerra, hàsta arrojar al fuego los Rosarios; Maria milagrosamente haze que vn Arbol los lleve por frutos.

EN aquel libro de Oro, que intituló nuestro Alberto el grande: *De laudibus Virginis*, discurrendo en las perfecciones de la Reyna del Cielo, la aplica (entre otras cosas) las bendiciones todas de los Patriarcas; y llegando à la que Jacob (Padre de todos) dió à Zabulon: dize, (siguiendo al Victorino Richardo) que por Zabulon se entiende el zelo de las Almas: *Per Zabulon intelligitur zelus animarum*. No es otra cosa Zabulon (por su interpretacion) que *Casa fuerte*. Antes de Zabulon nació Isacar, (que es lo mismo que Gozo) y halló el militeo Alberto, de que à Isacar se siga Zabulon: en el nacimiento, que al gozo espiritual, y daçuta de las cosas de el Cielo, (significadas en Isacar) se sigue el ter Casa fuerte, y Castillo roquero, de virtudes, amor de Dios, y aborrecimiento de los vicios: *Iste est Zabulon*. (prosigue mi Santo) Este es el zelo santo de las Almas: este el que zeloso se arma de valor contra los vicios, para

Albert. Magd de laud. Virg: cap. 206. de Benedictione Zabulon. Per Zabulon (secundum Magistrum Richardum de S. Vi&) *Intelligitur zelus animarum*: De quo sic dicit: *Post Isachar, Zabulon, idest: Habitaculum fortitudinis gignitur, qui per dulcedinem degustatione; odium vitiarum gratia; & vere virtutis robur adquiritur. Iste est Zabulon, qui irascendo iram Dei placere consuevit, qui pie servit dum hominum vitia per-*

cutit, quasi nõ desarmar à Dios ayrado contra
parcendo me los pecadores: este, el que con pia-
lius parcit. dolo rigor, quando castiga mas,
Alque dubio perdona mejor: este, el que sin du-
nihil sic pla- da agrada mas à Dios, porque
cet Deo, & ninguna cosa lisongea tanto el
nihil sic pla- gusto divino; nada le templa tan-
cat Deũ quã to al luez Supremo, como el zelo
Zelus anima- santo de las almas: *Absque dubio*
rum. (escriue Alberto) *nihil sic placet*
Deo, & nihil sic placet Deum, quam
Zelus animarum.

2 Al zelo santo de el Mi-
 nistro (mediante la valentia, y efi-
 cacia de la divina gracia) se sigue
 la conversion de los pecadores,
 que es la mayor obra de Dios. Al
 passo que dignifica al Señor la
 justificacion de el impio, en-
 grandece al Ministro el zelo con
 que la sollicita. (guardando la de-
 proporción) Por lo qual (pro-
 pta maiorem) sigue Alberto) no se si vna criatura
 aliqua Deus puede en esta vida recibir de la
 homini con- mano liberal de Dios mas precio-
 ferre, quam so don, ni dar su Magestad mas
 in eius mini- excelente gracia, que por su zelo,
 sterio perver y ministerio se conviertan los hó-
 si homines, in bres, y se muden de pecadores à
 melius mu- luitos, de hijos de el demonio à
 tentur, & de hijos de Dios. Milagro grande es
 filijs Diaboli, resucitar muertos; mayor es con-
 filij Dei, ef- vertir pecadores. Dar la vida à vn
 ficiantur. An difunto, es avivar vn cuerpo muer-
 forte cuiquãto, que mañana bolverá à morir;
 maius esse convertit à vn pecador, es dar vi-
 mortuos sus- da à vn alma inmortal, para que
 citaret Ergo viva eternamente: luego mayor
 ne maius erit gracia es la de el Ministro, que
 suscitasse car conierte pecadores, que la de
 nõ mortuam resucitar muertos: porque vn
 iterum mori- cuerpo, resucitado quando mas, se
 turam, quam restituye à los gustos, y gozos de
 animam in esta vida penosa; pero el alma con-
 aternum vi- vertida se restituye à la vida de la
 Eturam? Ergo gracia con derecho à gozar eter-
 ne maius erit nos bienes de gloria: O qualis dos!
 restituisse car Qualis dignitas! (exclama el Maestro
 ni gaudia mō de Thomàs) Solo con la admira-
 di, quam ani- cion se celebra dignamente tan
 ma gaudia excelsa dignidad, y dote tan ex-
 Caeli? O qua- celente. Con el doto el Espíritu
 lis dos! qua Santo à Maria: tuvo en sumo
 lis dignitas! grado el zelo de las almas. Esta
 talem gratiã gracia la diò (con excelencia) el
 à Deo accipe- Celestial Esposo, como condigna

re.

dadiva de tan divino amante, para
 que (como las bendiciones todas
 de los Patriarcas) alcançasse à
 Maria la de Zabulon: (que es lo
 mismo, que *Zelus animarum*) Non
 decuit (concluye mi Santo Argo-
 bispo) *Cœlestem Sponsam sponse suæ*
aliam dotem donare.

3 Admirable fue Do-
 mingo en hazer milagros. Por
 espacio de treinta años no passò
 dia alguno, sin que el poder de
 Dios dexasse de obrar maravillas,
 ya espirituales, ya sensibles. Los
 elementos todos le obedecõ: el
 fuego respeta sus libros, reduciend-
 do à cenizas los de el Herege. El
 ayre sosiega las tempestades, y le
 da lluvias, como, y quando las
 pide. El agua, le restituye quaten-
 ta muertos, que avia ahogado en
 el Rio de Tolosa; tambien le buel-
 ve el Breviario, y papeles que sacò
 el Pescador enjutos, y secos: llo-
 viendo, no se moja. La tierra, dà
 copiosos frutos à su Imperio: la
 que tocò al nacer, haze milagros
 continuos; la de su Sepulcro, obra
 prodigios: pero mas que todo, son
 las conversiones, que obrò con el
 sãto zelo de su fervorosa predica-
 cion; por la qual se reduxeron mas
 de cien mil Hereges. Entre otros
 favores, (dize el Rupense) que la
 Reyna de el Cielo hizo à su Do-
 mingo, fue muy señalado el despo-
 sarte con el, asistiendo visiblen-
 te Christo, acompañado de
 muchos Santos de el Parayso. Ya
 vimos, que el Espiritu Santo diò à
 Maria en dote el zelo de las almas:
 tuvole esta Señora en sumo gra-
 do; y como era esta gracia de los
 bienes dotales, hizo participante
 à su Esposo Domingo con tanto
 exceso, que al fuego de su zelo,
 inflamò à innumerables pecado-
 res, que es la mayor gracia, que
 dà Dios à sus siervos, y Ministros
Nescio si potest homo à Deo in hac vita
aliquid maius accipere.

4 Assentado, que en Za-
 bulon se significa el zelo de las al-
 mas, passa el grande Alberto à se-
 ñalar sus propiedades, y dize que
 son diez: la primera, es, el abore-
 ci-

re. Nõ decuit
 cœlestem spõ-
 sum sponse
 suæ aliam do-
 tem donare.

B. Alan. orat.
 10. Ita fuit
 mirabilis,
 quod in spatio
 triginta anno-
 rum nunquã
 transferunt
 dies, in quib-
 us Deus per
 eum, & spiri-
 tuales, & sen-
 sibile, non se-
 cerit miracu-
 lum. Et post-
 Beata Virgo
 sensibilibus, &
 visibilibus cu-
 eo fuit despo-
 sata, cum ad-
 huc in presen-
 ti vita vive-
 ret in presen-
 tia Iesu-Chri-
 sti, & multo-
 rum Sancto-
 rum Paradyse

Albertus vbi
 proxime: Ex
 his intelligi-
 tur, quod per
 Zabulon. Ze-
 lus

lus animarū intelligitur, cuius sunt decem proprietates. Prima, quod odit peccatum. Secunda, quod maxime placat Deum. Tertia, quod non parcendo plus parci. Quarta, quod nihil plus placet Deo. Quinta, quod promptior est ad mala ferenda. Sexta, quod blande recipit poenitentem. Septima, quod vigilat contra persecutores, & manifestas insidias. Octava, quod homo non potest minus donū accipere. Nona, quod est dos, quam celestis sponsus dat sponse suae. Decima, quod filios Dei generat.

cimiento, y detestacion de el pecado: la segunda, que temple los enojos de Dios, y aplaca su justa ira con mas eficacia, que otro qualquiera medio: la tercera, que castigando perdona: la quarta, que ninguna otra cosa agrada tanto à Dios: la quinta, que haze prompto al sujeto, para la tolerancia de los males, y le haze yunque al sufrimiento, y marmol à la paciencia: la sexta, que recibe al pecador con suavidad, y blandura, para reducirle à penitencia: la septima, que està en centinela continua, y vela perpetua, para observar, y prevenir las asechanças, y ardidés de los que perfuguen, y hazen guerra à la verdad: la octava, que es tan excelente gracia, que excede à quantas puede recibir vna pura criatura, y quantas Dios puede comunicar al hombre en el estado de viador: la nona, que es el dote, y joya nupcial, que el Celestial Esposo dà à la Esposa de su cariño, en prenda de el amor con que la quiere, y estima: la decima, y vltima, es, ser fecundo el zelo de las almas, para engendrar hijos de Dios, y darle herederos de la gloria. Estas son de el zelo santo, y ardiète las propiedades que le manifiestan, decorando al sujeto, à quien la poderosa mano del Altissimo comunicò tan soberana gracia. En grado heroyco la tuvo mi Guzman con todas sus propiedades: passèmos à discurrir en ellas, y en particulares sucessos, que sean abonados testigos de tan sabrosa verdad, y tan de el credito de la Santidad de mi Patriarca glorioso.

5 Es la primera propiedad

B. Alan. orat. de Zelo de las almas, es aborrecer el pecado: Prima, quod odit peccatum, olfatu: tum. Al passo que los Santos aman quantumcumque à Dios, aborrecen el pecado. Doque se occulta mingo, fue Fenix de el amor de Dios: la prueba real de la fineza, cebat septem se explica en las obras, y la mayor, genera homines dar la vida por el Amado; la de Hæreticos, y nuado: mas cruel fue consigo, que regularissime fuera el mas impio verdugo: Ago-

vi.

nizans pro Christi nomine. (dize de mi Santo la Iglesia) Su vivir fue agonizat, y morir, porque no moria à manos de los Hereges, para firmar cõ su sãgre el amor q̄ ardia en su pecho: Martyrij cupidissimus. (Rezamos en su Oficio) Con ansias mortales deseava el martyrio. Esta es del amor la mayor prueba: y à su passõ corria el abotrecimiento que tenia à los pecados. Diõle Dios especialissimo conogimiento de los pecadores, por mas que se ocultassen: percibia por los exteriores sentidos, siete linages de culpas, y culpados. Con el olfato, venteeava el Perro de la Iglesia à los lobos Hereges. Con los ojos, y oydos, alcançava de vista, y oydo à los rotos de conciencia, (por mas que se ocultrassen) à los sensuales, à los sobervios, à los Simoniacos, à los blasfemos, y à los inmisericordiosos. Doliase en el alma de los pecadores, y en ella aborrecia las culpas, sintiendo las agenas como si fueren proprias. Cargava sobre su inocente cuerpo la pena, haziendo penitencia como si fuera el culpado, con rigurosas disciplinas, y continuadas lagrimas de dolores mortales, que le ponian en terminos de acabar, si milagrosamente no le conservara Dios la vida.

6 El Iusto (dize Salomon)

primero se acusa à si; es fiscal de si proprio, y à si mismo se condena: Iustus prior accusator est sui. A primera luz descubre contradiccion el Texto: porque la acusacion es de pecados; y el Iusto como Iusto, no los tiene. Acusese el pecador para ser Iusto; pero si es Iusto, de què se acusa? Porquè se fiscaliza, y se condena? Porque la caridad de el proximo, y el zelo de las almas, le impele à cargar con las culpas que no ha cometido; y el aborrecimiento al pecado à castigarle en si con crudas penitencias. Llegava Domingo à los Lugares, y la primera diligencia, era ponerse en la presencia de Dios, y confessarle pecador, pidiendo con lagrimas del corazon al Señor,

Videntes luxoriosos, superbos, simoniacos, blasphemos, & imisericordes.

Orat. 6. Tantiū dolebat de peccatis proximorū, quantum de suis; poenitentiamque agebat, ac si eius fuisset propria, in disciplinis. Lacrymis, & huiusmodi inedicibilibus.

Et orat. 4. Frequentius in firmatus innitens mortuus fuisset, nisi sibi divina virtus pro cuius amore patiebatur eū sanando ad fuisset.

Proverb 18. v. 17. Iustus prior est accusator sui. Vide tom. 2. Trat. 4 §. 28. à n. 1. late, & tom. 1. §. 134 & in hoc tom. §. 2. à nn. 4. late.

tem-

templasse su justicia, y no destruyesse aquel Lugar por entrar en él vn tan grande peccador. Què pecados son estos, de que se acusa mi Santo Padre? Proprios no, que no los tuvo la piedad de muchos sintió, que fuè Santo antes que nacido; y por la deposicion de sus Confesores constò, que no perdió la gracia Baptismal: pues si no tiene culpas, de que se acusa? De las culpas de los pecadores. Ardía en el zelo de las almas, y aborrecia el pecado: quisiera aniquilarle, y echavale sobre sus espaldas, para acabarle à azotes, imitando el zelo de el Salvador, que cargò con las culpas de los hombres, y las castigò en si, con la mas dolorosa Pasion, y à frentosa muerte.

7 En el lamentable captiverio que (con el Pueblo de Dios) padecia el Santo Profeta Daniel en Babilonia, llorava (en dura servidumbre) la desfolacion de Jerusalem, y destrucion de el Pueblo: y buuelto al Señor en oracion devota, y actos penitentes, de ayunos, filicios, cubierto de ceniza, le dezia: *Peccavimus iniquitatem fecimus.* Pecamos, Señor, nuestras maldades son la causa de nuestras desdichas. Ahora, què pecados son estos que confessa Daniel? Suyos no, porque era vn Santo, cuya virtud, y pureza vna, y otra vez fue respetada de las mismas fieras en el lago de los Leones, donde cuidò el mismo Dios de su sustento, por ministerio de vn Angel, que por vn pelo de la cabeza llevò à Abacuc, para socorrer la necesidad en que se hallava el Siervo de el Señor. De el Pueblo eran las culpas, y por ellas padecia dura servidumbre en Babilonia. Pena de sus pecados fue la ruina de la Ciudad Santa, y de el Templo. Pues si son las culpas del Pueblo: por què las confessa Daniel, como si fuera vno de los culpados? *Peccavimus*: y carga sobre si la pena de ayunos, sacos, de filicios, y mortificacion de ceniza? Ya responde el Doctor Maximo: *Peccata populi (quia vnus, è populo*

est) enumerat ex persona sua. Es Santo, y conoce las culpas de aquel rebelde Pueblo: procura aplacar à Dios con oraciones, y penitencias, y carga sobre si las culpas que no tiene, confesandose culpado, (como todos) siendo inocente. (como ninguno) Daniel, (segun la interpretacion Biblica) es lo mismo que *Judicium Dei*: y al ver, que siendo vn Santo se tiene por tan grande peccador, que atribuye à sus culpas la desfolacion de Jerusalem, y captiverio del Pueblo, me persuadia à que le ajusta la interpretacion: porque ser vn justo tan humilde, que se tenga por tan gran peccador, que juzgue que acaba Dios Ciudades, y Pueblos por sus culpas, haze desfallecer los entendimientos humanos, y su ponderacion se reserva solo al *juicio Divino*. Santissimo fue Domingo, y se juzga tan gran peccador, que pide à Dios no destruya los Pueblos por sus pecados: haga Dios el juicio devido à tan humilde accion: *Judicium Dei*.

8 Hasta el tercero Cielo subiò Dios à Pablo, y quando llegado tan à la cumbre, dezia de si que era de los Apostoles el *minimo*, y se reconocia indigno aun del nombre de Apostol: *Su minimus, non sum dignus vocari Apostolus.* Como Santo Apostol: (pregunta al vaso de eleccion, su fiel Interprete Thomas) como siendo (en la verdad) el *Maximo* de los Apostoles, firma vuestra Pluma Catholica que sois el *minimo*? Como siendo el Apostol por excelencia, os juzgais indigno de esse nombre? Si escrivis essa sentencia con la tinta de la humildad, ni por humildad es lícito firmar falso, y siendo cierto que sois *Maximo*, no lo sera que sois *minimo*: vno, y otro es cierto. (dize mi Maestro Angelico) Pasmoso aborto de la gracia fue el Santo Apostol: (dixo el mismo: *Abortivo mihi*) pero essa grandeza, es gracia de Dios, y beneficio de el Altissimo: y à esta luz Pablo es *Maximo*. Atendia, empero, lo que renia de propria cosecha, y à este

Danielis 9. v. 3. *Posui faciem meam ad Dominum Deum meum rogare, & de prece in ieiunijis sacco, & cinere, & rogavi, & confesus sum, & dixi. Obsecro Domine Deus magne, &c. Peccavimus iniquitate fecimus, impie egimus, & recessimus, & declinavimus à mandatis tuis.*

D. Hieronym. hic.

Interpretatio Biblica: Daniel iudicium Dei.

t. ad Corinth. 15. v. 9. *Ego sum minimus Apostolorum, qui non sum dignus vocari Apostolus. D. Thom. hic, l. 1. c. 1. O Apostole, propter humilitatem nullus debet dicere falsum: cum ergo tu sis magnus, quare vocas te minimum?* Paulo post: *Ex me nihil sum, sed id quod sibi gratia Dei sumus.* t. ad Corinth. 15. v. 8. *Abortivo mihi.*

viso era *minimo*, y menos: (firmó Thomás) *Ex me nihil sum: sed id quod sum gratia Dei sum.*

Lucas 1. v. 49.
Fecit mihi magna.
Caietan. hic:
Tanquam in explicabilia sigillatim, hoc nomine cuncta comprehendit.

Illustrísimus Godoy, tom 1. in 3. p. disp. 33. n. 20.

9 Compendio de las grandezas de Dios fue Maria: en su Madre amontonó el Señor las gracias: preservóla de la culpa: hizo la Madre suya: (dignidad infinita) cómo la dignidad la dió los meritos: mereció ser Madre de su Dios, y las circunstancias de la Encarnacion. (como explica con el Doctor Angel, el Fenix Theologo de nuestro siglo, millustrísimo Segantino) Todo lo dixo en breve laconísimos esta Señora á su Prima Santa Ysabel: *Fecit mihi magna.* Aqui mi Cayetano: *In explicabilia sigillatim, hoc nomine cuncta comprehendit.* Hablar de el mar de gracias Maria, es assumpto de impossibles; y como en particular son inexplicables, nos dió á entender en vna palabra sola, lo que no cabe en muchas voces: *Magna inexplicabilia.*

Ibi v. 48. *Respexit humilitatem ancilla sua.*
Caietan. hic:
Exiguitatē.

Supra §. 2. à n. 8 fol. 32.

10 Bien. Parece, empero, que tanta soberania, y grandeza hizo mas humilde á Maria. Notefe el antecedente verso: *Respexit humilitatem ancilla sua.* Miró la humildad de su esclava: y glosó el Cayetano: *Exiguitatem quo ad merita.* Ya está vista la antinomia: Maria, dice, que obró en su Alma el poder de Dios cosas grandes: *Fecit mihi magna*; no dice, que tan grandes, porque ni se dexan entender, ni ay palabras que las puedan explicar: y así se remite á la Omnipotencia de Dios: *Qui potens est. Fecit potentiam in brachio.* Con tan alentado pulso tiró la barra el brazo de el poder, que llegó á agotarse en la grandeza que dió á Maria de ser Madre de Dios: pues no pudo hazerla Madre de mejor Hijo: esto, y mucho mas significa la voz *Magna.*

11 Pero como se compone tanta grandeza, y soberania con el abatimiento de *humilde esclava* (ya tocamos este punto: dexenmele retocar) Y para responder, supongo, que la palabra *humilitatem* aqui no significa la hu-

mildad, que es *virtud heroyca* (en que Maria fue la primera, y mas aventajada de los Santos todos) porque dezir de si, que estava tan aprovechada en esta virtud, estuviera tan lexos de ser *humildad*, que pudiera rozarse con *presumpcion*. (la qual no cabe en Maria) Los Santos quanto mas Santos, ven en si menos virtudes: y el verdadero humilde, no ven en si la humildad: (segun q es *virtud*) y si la viera, y dixera de si, que era *humilde*, dexara de ser *humilde*, y passara á *jaftancioso*: y así aqui la palabra, *Humilitatem* (dize mi Maestro el Cayetano) significa, *Exiguitatem*, que es lo mismo que desprecio proprio, vn conocimiento de baxeza, y de ningun valor, poquedad, pequeñez. Esto fue lo que miró Maria en si: *Quo ad merita* (prosigue el Cardenal) *estimabat siquidem se nullius meriti; nulliusque virtutis*: y á esta cuenta, es como si dixera Maria: Sierva soy de el Señor, y entre sus esclavas la de menor cuenta: y dignóse de poner los ojos en mi pequez, y ningun valor, para hazer de mi nada, cosas grandes, y dignas de su poder: *Magna, qui potens est. Respexit humilitatem.*

11 Aun me llama á mas meditacion el *Texto*. Quando el Caietan. hic: Omnipotente brazo enalça á Maria á vna inexplicable grandeza, se confiesa nada, y sin algun merito? Si: (dize el Cardenal de San Sixto) *Nec fide, aut falso* Es así: *arte su non* que tuvo Maria mas meritos, y ex parte de virtudes, que pueden entender los Angeles: y no es *ficción*; si, verdad, *ipsa*. lo que de si juzga Maria. Como? Ya responde mi Purpurado Maestro. Prescindia Maria en si, lo que tenia por *naturaleza*, y de cofecha propia, y lo que tenia como *llena de gracia*, por beneficio de el Altísimo: y mirandose en el orden de la gracia, mirava vn lleno de santidad inexplicable: *Fecit mihi magna.* Mirando, empero, la naturaleza *precisa*, ni hallava meritos, ni descubria virtudes; si, pequeñezes, y abatimientos: *Respexit*

peccat humilitatem exiguitatem, nec fide, aut falso.

Caletan. ibi:
*Hæc enim
consideratio,
mater est ha-
militatis corde,
cum in anima
radicata est.*

13 Esta consideracion precisiua, (concluye el Cardenal) es Madre del verdadero humilde: *Mater est humilis corde.* Y si es Madre, tendrá Hijo, y como los hijos, *Matrizant*, será parecido à su Madre. Es así: de esta precision era Hijo aquel reconocimien- to humilde de Maria: *Humilitatem ancilla. Exiguitatem.* Era nada: (en su aprecio) y esta desestimacion propia, paria aquel cono- cimiento humilde, y abatido: *Nec fide, aut falso.*

B. Alan, orat.
li.

14 Grandes cosas hizo Dios en Domingo: en sentir de muchos, le santifica. En la Pila, le señala con estrella. Niño haze penitencias exemplares: no perdió los candores de la gracia Bap- tismal: y al entrar en los Lugares, humilde dezia à Dios: *Señor, no destruyais este Lugar, porque entra en él vn tan gran pecador.* Qué pecador, en quien solo se ven virtudes: *Nec fide, aut falso.* Precindia lo q̄ avia obrado la gracia en aque- lla alma santísima, y lo que él tenia de su cosecha: y esta precision paria aquel conocimiento humil- de. Era Hijo de Maria, mamòlo en la leche de aquellos Virginales pechos: y siendo grande: *Magnus vocabitur*, se reputava nada; pues juzgava de sí, que era tan gran pecador. El pecado, es nada, y aniquila al pecador: el que humil- de se reconoce pecador, en su esti- macion se tiene por nada. De boca de Maria lo oyó el Promotor, y Restaurador de el Rosario, su mas favorecido Alano: *Vt cuidam reve- latum fuit*, (escribe el Rupense) *ita humilis fuit, vt omnino propter Domi- num Iesum se abnegans estimabat se nihil esse, & minorem omni creatura, totumque se esse per Iesum.*

B. Alanus, vbi
proxime: Sic
odit super-
viam inquo-
libet, quod
fuisse contē-

15 Al passo que mi San- to Padre fue finísimo amante de la humildad, aborreció la *sobervia*; en tan supremo grado, (dize el Rupense) que fuera su mayor gus- to padecer todas las penas, que ha pensado la crueldad, y executado

la tiranía, porque qualquier *sober- vio* fuera humilde. Conocia muy bien mi Santo los daños de la *so- bervia*, y que es principio, y raiz de los mayores pecados, y aborre- cialos todos en su origen. A vn devoto (escribe el Santo Fr. Ala- no) le fue revelado, que el menor pecado de *sobervia*, (si llega à ser mortal) es tan aborrecible à Dios, y à sus Santos, que si el Señor (vsá- do de su poder) le convirtiera en animal viviente, fuera vn mon- struo de tanta magnitud, que no cupiera en todo el ambito de el mundo, y en el ocasionara pavor tan horroroso, y crueldades tan fieras, que con su vista lo acabara todo, y con su respiracion no dexara viviente à vida; y su mal olor fuera tã fetido, y abominable, que acabara con millares de mundos. Contra este horrible monstruo de la *sobervia*, se armò Domingo de humildad, y con su ardiente zelo quisiera destruirle: à este fin mira- van las ansias con que se ofrecia à padecer los mayores tormentos, porque vn *sobervio* dexara de ser- lo. De este pecado, dize el *Ecle- siastico*, que es principio, y raiz de toda culpa: *Iniuriam omnis peccati su- perbia.* El alma que abre la puerta à este pecado, la franquea à todos. La primera propiedad de el zelo de las almas, es el aborrecimiento de la culpa; con las de el mundo, todas quisiera acabar el zelo Do- minico: aplicò (con especialidad) la llama de su hacha cõtra la *sober- via*, para darlas fuego en su raiz, y demostrar la excelencia con q̄ ar- dia en su pecho la propiedad pri- mera de el zelo de las almas: *Prima, quod odit peccatum.*

16 Es la segunda proprie- dad de el zelo de las almas: apla- car los divinos enojos: *Secunda*, (prosigue Alberto) *quod maxime placat Deo.* Muchos medios han practicado los Santos, para tem- plar à Dios, ofendido de los pecadores; pero entre todos *maxima- mente*, le quita de la mano la espa- da del rigor el zelo de las almas: *Maxime placat Deo.* El zelo Do-

*tas, omnem
penam, quam
homines ei in-
fligere voluis-
sent sustine-
re pro quodvis
superbio si ille
superbia sua
disserere vol-
lisset. Et
post. Vt devo-
to cuidam fuit
revelatum. Mi-
nimum pecca-
tum superbia
mortale sic
est abomina-
bile Deo, &
Sanctis, vt si
Deus converter-
teret ipsum in
animal vi-
dens, tale ani-
mal toto mun-
do esset ma-
ius, sicque hor-
ribile foret,
& crudele,
quod omnia
suo aspectu
interimeret,
statim interfici-
ceret, & eius
feditate, non
solum modo
vnus mundus
imo simile es-
sent, aut mil-
lesies grava-
rentur, &
corrumpere-
tur.*
Ecclesiast. 10.
v. 15.

B. Alan, orat.
7. *Præsentem
mundum vni-
versum se-
pius à finali
excidio libe-
ravit.*

Supra Sum.
Hiltes fol. 16.
nm. 46.

minico desatmò à Dios de las tres lanças vègadoras, con q̄ quiso acabar el mundo. no fue esta sola vez: (firmò el Rupense) Al zelo de Domingo deve el mundo su conservacion: muchas huviera la Divina iusticia acabado con el vniverso, si el zelo santo de el Mejor Guzman no huviera aplacado al severo luez.

17 Santissimo fue Noè: con singulares elogios celebra la Escritura Sagrada sus virtudes, en siglo tan calamitoso, que las culpas de los hombres, clamaron al Cielo por castigo; Noè hallò la gracia en los divinos ojos: *Invenit gratiam coram Domino*. Entre vn mundo de pecadores, se conservò justo, y perfecto; hasta admitirle Dios à su trato familiar: *Cum Deo ambulavit*. Esta frasi en la Escritura, dize (en su profundo escolio) mi Maluenda, significa gran perfeccion, ya en el exercicio de Ministro Sacerdotal, ya en la continua asistancia al Divino Culto: y al fin denota vn vivir endiosado, y hazer vida sobre humana, tirando gajes divinos: *Vitam divinam egit*. luntan con esto lo que dexamos dicho de el Milanès *Ambrosio*, que la vida de Dios, es zelo: *Zelus Dei vita est*; y todo junto nos dirà, que Noè vivia de el zelo de la honra de Dios: porque si vivia *vida divina*, y la *vida divina* es zelo, se infiere, que su vida era zelo: *Vitam divinam egit. Zelus Dei vita est*.

18 Al zelo santo de este Varon de Dios, deve el mundo su conservacion. Mandòle Dios fabricar el Arca: y assegurado en ella, (con los vivientes que le acompañavan) se desploman las nubes, baxa la lluvia en pielagos, llueve à mares, estallan los edificios, caen deshechos: gimen las aves, bramman las fieras, gritan los hòbres, y todos perecen en el vniversal naufragio. En medio de tempestad tan deshecha, se acordò el Iusto luez de su siervo Noè: *Recordatus autem Deus Noè*. Supongo lo metafórico de la locucion, que en Dios como no cabe *olvido*, tampoco

co con propiedad ay *recuerdo*: Habla, empero, el Escritor Sagrado, segun nuestro modo de concebir: *Ad significandum* (firmò el Cayerano) *recordationem finientem pœnam*: para significar el recuerdo que aplacò los rigores de el severo luez, para poner fin à la pena con que castigava al mundo: y lo mismo fue acordarse de Noè, que suspender el castigo: *Recordatus autem Deus Noè*.

19 Para aplacar Dios su justo enojo, se acordò de Noè: *Recordatus*: y el recuerdo supone *olvido*: y devió de querer el Escritor Sagrado, (en esta metáfora misteriosa) enseñarnos, que para executar el estrago vniversal, se *olvidò* el Señor de su siervo Noè: y quando se acordò de el, con su memoria templò el enojo, y levantò la mano de el castigo, conservando al mundo en los que le acompañavan en el Arca, como quien dize: sin memoria de Noè, el Iusto, y riguroso luez acabará el mundo: con su recuerdo, no se acabò. Què viò, empero, en su siervo quando se acordò? El divino zelo de que vivia: *Vitam divinam egit. Zelus Dei vita*: y como para aplacar à Dios es tan poderoso el santo zelo, à la primera memoria del zelador santo, se templò el Señor, y acabò con la pena, y no con el mundo: *Ad significandum recordationem finientem pœnam*.

20 Ya vimos en el Arca (con no vulgares circunstancias) Tom. i. Plañò representada à *Maria de el Rosario*: busco nuevas sombras de esta grã Señora en el caso que discutimos, para dibujar en el la conservacion que el mundo deve al santo zelo de el Noè Evangelico mi mystica Maria. Arca, y Arco concurrieron à la conservacion de el mundo. En el Arca, se salvò el Santo Noè, y su familia: y el Arco diò Dios por señal, de que en adelante no acabaria al mundo con aguaceros, ni dilubios: *Erit signum fœderis*. Para assegurar los pactos, fue antigua costumbre dar señal, y pren-

Genel. 6. v. 8. Noe, invenit gratiam coram Domino. Et v. 9. Vir iustus, atque perfectus: Cum Deo ambulavit. Malañda hic: Vel Sacerdotio sanctus est coram Deo, vel sanctè in seque vixit, vitam divinam egit, vacavit Cultui Divino.

Supta 5. 10. n. 17. ex Ambrosio: Zelus Dei vita est.

Genel. 8. v. 1. Recordatus autem Deus Noe. Caietan. hic: Apte attribuitur recordatio Deo sub ratione Iudicis ad significandum recordationem finientem pœnam.

Tom. i. Plañò 88. à n. 25. Genel. 9. v. 13. Arcum meum ponam in nubibus, & erit signum fœderis inter me, & inter terram. Oleast. hic ad mor. Audis hic Dei immentiam, & ineffabile cleam fœderis. Para assegurar los pactos, non illisat sicq̄ pren-

nō punire cri-
mina nostra.
sed quoddam-
modo obligat,
& Sacramē-
to constringit
se, ne possit
punire.

prenda, que fuesse recuerdo de lo pactado: y tenemos tan buen Dios, que (como si pudiera olvidarse) dà señal de no castigar, y se obliga en vista de ella, à no executar otro diluvio tan vniversal, que pueda acabar el mundo: (dixo mi Oleastro) *Sacramento constringit se, ne possit punire.*

21 Noto la palabra *Sacramento*: què Sacramento misterioso es este con que se atò Dios para impedirle el castigar? El *Arco*: (à quien el Texto llamò, *Signum*, voz tan propria de *Sacramento*) Pues què tiene el Arco celeste de *Sacramento*? El ser con gran propiedad *signo*, y figura de el *Rosario*, por sus tres colores, de *verde*, *rojo*, y *dorado*, en que se dibujan con bien significados colores las tres diferencias de sus misterios: el *verde*, significa los *Gozosos*: el *rojo*, representa los *Dolorosos*: y el *dorado*, los *Gloriosos*.

22 En las nubes colocò Dios su Arco, y señal de paz: *Ar- cum meum in nubibus*. En las nubes puso Maria el suyo. Quien son estos, que buelan como nubes, y como *Palomas* buscan su nido? (pregunta el Evangelico Profeta *Isaias*) Y es comun sentir de los Padres, Oleast. hic ad (firmò Oleastro) que habla el Profeta de los *Apostoles*, que como nubes cargadas de celestial rocío de doctrina, corrieron el mundo à passo tan ligero, que mas parecian nubes que bolavan, que hombres andantes à ligero passo. Por la razon misma los llama *Palomas*, cuyo buelo es velozissimo; y los *Apostoles*, calçaron plumas para discutir por el Orbe, dando à sus pies especiosidad, y hermosura: *Quantam incessespeciosi pedes Evangelizantium*. Doyunt, quò bo- mingo, y su familia continuaron larunt, qui el empleo Apostolico: como nubes tambien boñaron la redondez del Orbe, cargados de agua de enseñanza, y citate, veluti doctrina con que han regado el columba totu campo de la Iglesia: y plantado la Orbem per. Fè en las mas remotas regiones: agrarunt. calçan lo plumas de *Palomas* candidas para estender el nombre de Christo, en quanto el Sol alum-

bra. En estas nubes puso Maria el *Arco de su Rosario*: (señal de paz entre Dios, y los hombres) diòlele à Domingo para mayorazgo de su familia, y para que bolando como nubes, y *Palomas*, fertilizen la Iglesia, predicando sus Misterios, y sea señal de paz entre Dios, y los hombres: *Arcum in nubibus*.

23 Para memoria (dize el Señor) pondrè el Arco en las nubes, y à su vista me acordarè de el pacto de aplacar mis iras con los hombres. Moralidad grande, (dize Oleastro) para templar nuestras pasiones, y corregir nuestros desordenados apetitos. Dios (en quien no caben afectos desordenados) se obliga con pactos, y señales à reprimir su enojo; y el hombre, facil en dexarse arrastrar de sus pasiones, se dexa llevar de ellas, sin buscar medios para la templança. Sea exemplar nuestro (prosigue el gran Maestro) ver, que Dios pacta con el hombre, para que el hombre pacte consigo mismo de no ofender à Dios, ni vengarse de los hombres: *Et si opus est iurare, & promittere*; hasta obligarse con juramèto para asegurar el pacto, y para memoria, traer presente a'guna señal muy à la mano, pata que à vista suya, nos acordemos de lo jurado, y prometido. Què señal, empero, será la que mejor nos acuerde nuestra obligacion al pacto de aplacar la ira con el proximo, y amar al Señor, y no ofenderle? Ya responde el Portuguès ingenioso: *Ligare filum coccineum indigitro*. Luego se me fue la imaginacion à la cinta encarnada que colgò Raab de su ventana, para señal, y prenda de seguridad del pacto que hizo con los Exploradores de *Ierico*. (en el qual viò nuestro Cardenal Catenese bermejar la Sangre de Iesu-Christo) El *Rosario*, es hilo misterioso, teñido en la Sangre de el Cordero *Iesus*, y torçal de tres cuerdas, difícil de quebrar por triplicado de Misterios. Este es el Arco de tres colores, que colocò Maria en las nubes Dominicas, para

Genel. 9. v. 12
Eritque arcus in nubibus, & videbo illum, & recordabor, &c.

Oleast. hic ad mor. Praclare docemur qualiter humanis passionibus nostris, praecipue ira medeamur.

Iosue 2. v. 22
Appendit fucinum coccineum in fenestra.

Hug. Card. hic significat sanguinem Christi.

para que de ellas passasse à las manos de los Fieles, y tuviesen à mano la señal de su seguridad, para templarse en las iras, y pasiones propias, y aplacar por este medio las divinas: *Arcum in nubibus. Ligare filum coccinum indigito.*

Bulla novísimas de Inocencio IX. cap. 4. n. 3. concede à los Cofrades de el Rosario, que le traxeren consigo, cien años, y otras tantas Quarentenas de perdon, por modo de Indulgencia de las penitècias que les huvieren sido impuestas.

Francisco de Belloforest, Historias prodigiosas, 4. part. cap. 1. citarus à N. Fr. Jayme Rebulosa en sus conceptos espirituales, super cant. Magnificat, lección 14. ad illud: *Sicut locutus est ad Patres nostros*, &c. fol. 227. à la buelta.

24. Aquí han mirado los Pontífices Sumos de la Iglesia, (y principalmente N. SS. P. Inocencio IX.) concediendo largas Indulgencias à los Cofrades de el Santísimo Rosario, que le traxeren consigo, para que teniendo à la mano en qualquiera hora, y à qualquier tiempo que ocurra la tribulacion, y el peligro, ya sea corporal, ya espiritual, tengan prompto el remedio, y señal que dexò Maria à sus devotos, de asseguracion en los mayores ahogos: y aquí mira la devocion de muchos, en repartir Rosarios à los pobres, para que el mas menesteroso tenga a la mano con que atar su dedo, y remediar su necesidad, por medio de Maria, y de su Arco Iris, à cuya vista se aplacan las divinas iras: *Ligare filum coccinum indigito.*

25. Por esto el infernal dragon, que siempre haze guerra (por sí, y por sus Ministros los Hereges) à la Reyna de el Rosario, procura borrar de la memoria de los hombres esta devocion santa: y quando el Herege (inducido por el demonio) blasfemo arroja al fuego las quantas de el Rosario, toma à su cuenta Maria, que milagrosamente den por fruto los Arboles, no solo quantas; si, tambien Rosarios. Con impio desenfreno se armaron los Hereges, (en la Isla de Irlanda, por los años 1575.) contra la devocion, y Cofradías de el Rotario, hasta reducir à cenizas sus quantas. En tan gran desconsuelo para los Catholicos, acudiò Maria con el remedio: y en medio del día à vista de innumerables testigos, fue visto nacer repentinamente vn Arbol (en campo raso) de vn estado de alto, y forma extraordinaria, de cuyas ramas pendian Rosa-

rios sin numero; que hasta oy se guardan por Reliquia en muchas partes de la Christianidad, (sucedio el prodigio en el Obispado de Core, y Colon, Condado de Esmon, cuyo Conde era Catholico.) A vista de el prodigio, se confirmaron en su devocion los Fieles, y se asseguraron con la señal, y arco de paz, que les puso à los ojos Maria: con el en las manos confundieron à los Hereges, y à su vista remplò el Señor los rigores que amenazavan à los Catholicos: *Ligare filum coccinum indigito.*

§. XXII.

Como nubes, y como Palomas, buelan los hijos de el mejor Guzman, imitando el espiritu de su Sãto Padre. A vandadas passan los mares desasistidos de quanto es tierra: nada de ella tuvo Domingo, tan pobre, que no teniendo vn quarto para vn Varquero, mirando al suelo, labrò moneda con que pagar. Discurrese en la moneda de el Pez de S. Pedro: por no gastar de el comun en particulares usos, hizo vn milagro Christo. Advertencia à Prelados, que los bienes comunes, convierten en el proprio regalo. Pedro, solo sacò el lance de los grandes pezes; y en la mesa no tuvo mas porcion, que los condipulos, siendo cabeza. Algunos Superiores sin ver el Coro, mandan cantar mucho; caaten, y cantemos, que el ser Prelado, no le exime de subdito à sus leyes, y obligaciones. Al dar Christo à Pedro la Tiara, con el nombre, le acuerda de su obligacion. Paloma fue Domingo en el nuevo precio del mundo; bato ligero en el ministerio Apostolico. Comuniqué Dios el dote de agilidad: en breves instantes, se hallava en distantes partes à socorrer al proximo. Con este espiritu han bolado los hijos al bien de las almas, passando mares, en navios de papel: (que dixo Isaias) y se discurre el como. Bolaron como Angeles al nuevo mundo à plantar la Fé: cargados de Sal de sabiduria, y enseñanza, fueron à dar doctrina à los barbaros Infieles. Son los

caballos fuertes, de colores varios; que predixo Zacarias, que abrieron sendas por mar, y tierra para fecundarla con agua de celestial doctrina.

1 **B**uelvo à repassar el Texto de *Isaias*. Quien son estos que buelan como nu-

Isaia 60. v. 8. Qui sunt isti, qui ut nubes volant, & quasi columbae. Oieast. legit: Quae sunt congregationes istae, quae ut nubes volabunt, & quasi columbae. Idem ibi ad mor. Breviat compendioso sermone tibi concionator dicitur hic qualis esse debeas.

bes, y como *Palomas*? En la rayz Hebrea, se lee: *Quae sunt congregationes istae*. Que congregaciones son estas, que à vandadas buelan con ligereza de *nubes*, y buelos de *Palomas*? De los Predicadores habla el Texto: (dize *Oieastro*) y en breve laconismo les haze el Profeta vn gran sermon en la metáfora de *nubes*, y *Palomas*. Ha de ser nube el Ministro Evangelico. cargada de agua pura de doctrina, fecunda, y provechosa: ha de ser nube distante de la tierra, que fecunde, y de vida elevada à los oyentes que predica, quanto la nube se eleva de la tierra sobre que llueve: ha de ser nube ligera, que gobernada del ayre de el Espiritu Divino, se mueva à su impulso, à regar varios climas, y regiones con el rocío espiritual de la enseñanza: ha de ser *Paloma* enamorada de su nido, sin salir de el retiro, sino llamado de su obligacion, y ministerio: ha de ser *Paloma*, que en continuo gemido lllore las culpas proprias, y ajenas: ha de ser *Paloma*, que eche à las espaldas el oro, y plata con el desprecio: ha de ser *Paloma* en lo candido, y sencilllo de su trato. Tal fue Domingo, y tales son sus hijos, que à vandadas como *Palomas*, y como *nubes* fecundian el Campo de la Iglesia, y riegan el lardin, y Rosal de Maria: *Congregationes, quae ut nubes volabunt, & quasi columbae.*

2 Nube defalsida de la tierra fue mi Domingo: en cuna de Ecclesia in officio S. P. N. los pies: *Mundum calcans sub pedibus*. (canta la Iglesia) Al oro, bolvió las espaldas la Dominica *Paloma*. Aviendo passado vn Rio en vna varca, no tuvo mi Santo con que pagar el varcage: dixo al Var-

quero, que Dios sería la paga; no como con esso: (replicò el vil hombre) y atrevido, quiso quitar la capa al Pobre Evangelico: bolvióse à Dios, y mirando al suelo, se diò por entendida la tierra, bolviendose en visual moneda con que pagò. De orden de Christo, va Pedro al mar, y en la boca de vn Pez hallò monedas, con que pagar el tributo al Cesar: *Inveniens staterem*. Pasmase el Doctor *Maximo*, al ver el suceso, y dize, que no sabe que le haze mas admirable. Ola *prasciencia* de el Salvador, en ver desde la tierra, que el Pez (oculto en el pielago) tenia moneda en la boca, y que el avia de picar primero, ò el poder, en criar la moneda en la boca de aquel Pez. Ya se la variedad con que en este punto hablan los Padres: vnos, quieren, que algun Angel pudiesse en la boca del Pez el dinero. Otros, que el Pez (obedeciendo al Criador) cogiesse aquella moneda, de las muchas, que los acafos, y borraracas de mar derraman, y ocultan en sus arenas. El Padre San Geronimo supone, que fue criada à la imperiosa voz de Christo: *Ad eius Verbum stater in ore piscis creatus est*. Y la Glosa Interlineal lo confirma, admirando la potencia de el Criador: *Mira potentia*, (escribe la Glosa) *qua hoc dicendo creavit stateram*. O maravilloso poder! Solo con dezir, labrava moneda: à vn mirar de ojos, la labrava Domingo. Admitable poder! *Mira potentia*.

3 En que costearse Christo con vn milagro, la paga de el tributo (aviendo en el Colegio de que pagarlo) reparan muchos, y ocurre Geronimo: el pecuio de el Colegio, era de el comun: (que no contradi.e à la Apostolica pobreza, lo que en comun se posee) y la paga de el tributo, era gasto particular de Christo, y Pedro: (expresòlo el Señor: *Da eis pro me, & te*) y siendo Christo Dueño, y Pedro Cabeza, apelaron à vn milagro) por no gastar

rias in pallo: re auri.
Math. 17. v. 26. Invenies staterem de tuis.
Hieronym. hic in Cathena D. Thomae: Quid primū in loco mireres? scio, utrum prascientiam Salvatoris: an magnitudinē, atque virtutem si ad eius verbum stater in ore piscis creatus est.

Supra Summa Histor. n. 32; fol. 10.

Math. ibi: Da eis pro me, & te.
Hieronym. in Cath. D. Tho. hic.

pasar de el comun en uso particular: *Rem pauperem in usus suos convertere nephas putavit.* (escribe el Doctºr Maximo) Miran aqui los Prelados, que sin ser dueños (si solo dispensadores) de los bienes de el comun, matando de hambre à los subditos, los convierten en su regalo.

Ioan. 21. v. 7.
Succinxit se.
Et v. 12. Traxit rete.

4 Pescando Pedro para alimentarse , y dar de comer à los suyos. (dize el Evangelista S. Iuan) que se apretò , y ciò muy bien: *Succinxit se*, arrojò la Red, y pescò vn buen lance: sacò 153. pezes. tan grandes, que notò el Evangelista, (por maravilla) que no ofendió à la Red el peso: *Non est scissum rete.* Lo que me haze reparo es, que viniendo tan cargada la Red, la saque Pedro à tierra: *Traxit rete in terram.* Pedro se fatiga: Pedro tira, y le estàn mirando los Condiscipulos. Era Cabeza, y Superior, pescava que comiessen sus subditos, y quiso ser solo para el trabajo, porque ellos tuviessen el alivio. Quando los Prelados obran así, les provee el Señor cò abundancia. Ciáase el Superior en gastos propios. Trabaja, y sufre porque se sustenten los suyos, y le proveerá el Señor de fuerte, que sobre todo: *Succinxit se. Traxit rete plenum magnis piscibus.*

5 Luego inmediatamente hizo el Señor que se sentassen à la mesa, y comiessen todos de lo que avia pescado Pedro: *Venite, piscem simili.* Christo tomò el pan, y le repartió por su mano, dando à cada vno su porcion de el pan, y del pez. Passò porque el Señor haga officio de sirviente à la mesa, (que notò el Cayetano) para que nadie se dedigne de las ocupaciones humildes antes si se juzgue dicho so, quando sirve à vna Comunidad Santa, y Religiosa. Lo que reparo es, que les de de comer tan por igual, que no le quepa mas à Pedro por Cabeza, y porque en la pesca se aplicò mas al trabajo, sacando el solo la Red. Doctrina grande à los Prelados, que no asistiendo à los empleos del comun,

quieren ser muy asistidos con el extraordinario particular.

6 Luego que se levantò la mesa, hizo el Señor Pontifice à Pedro: misteriosa, y doctrinal circunstancia! Viò que Pedro tomava para si el trabajo: porque los subditos tuviessen el alivio de el decente, y religioso sustento, y que en llegando à comer (ni por *Macstro* de tan alto conocimiento, que penetrò las mas altas Theologias, ni por *Anciano*, ni por aver trabajado mas en la pesca) se contentava con la porcion comun de el Colegio, y constituyòle Cabeza: que quando los superiores, siendo mas que todos para el afan, son como todos en la mesa, se hazen dignos de las Prelacias, y se acreditan de Prelados dados de la mano del Señor.

7 Noto el formulario con que el Señor haze à Pedro Pontifice, y Cabeza de la Iglesia: *Pasce Oves meas.* Apacienta mis Ovejas, con ambos pastos, (dixo Alberto) *Espiritual* de la doctrina, y *Temporal* de el sustento. Dese doctrida à los subditos, en Capítulos, y advertencias conducentes al cumplimiento de su obligacion, que es pasto que importa mucho, y suelen practicar pocos; pero atiendase tambien al pasto necesario de el cuerpo: (segun lo que la Religion permite) que mandar mucho, y dar de comer poco, es ahitar espíritus, y ensaquecer cuerpos; y estos de flacos, y aquellos de *Aritos*, se echan con la carga, sin poder con ella. No dixo el Señor à Pedro, *Pasce te*; si, à *mis Ovejas*: son tus subditos. y Ovejas *mias*; tu principal cuidado han de ser *ellas*, no tu persona; y en esto conoceré que eres Prelado de mi elecció. Los q hazen los hóbres. de ordinario hallà la paga en q tomàdo para si el mejor *Pasto*, les sustentan de lo peor, y estàdose mano sobre mano. quieré que los subditos lo hagan todo.

8 Reconocido Moyses al beneficio grande que hizo Dios

Ibi v. 15. Cum ego prandiscent. Caietan. hic: Post prandium committit Petro Pontificatum

Ibi v. 17. Pasce oves meas. Albert. Mag. hic: Duplicitert, & spiritalibus, & temporalibus, quantum Ecclesie facultates permittunt pascantur.

Exod. 15. v. 1. *Cantemus. Tunc cecinit Moyses, & filij Israel carmen hoc Domino.* D. Augustinus lib. 1 de mirabil. cap. 21. *Moyse praeinente carmine, canticum Domino uniuersi pariter decantarunt.*

al Pueblo, anegando al Gitano, mandò à los Israelitas cantar Hymnos de alabanzas al Señor, por tan señalado favor: *Cantemus!* (dixo el gran caudillo a su Pueblo) y advierte el Texto, que entonando Moytes, prosiguió el Pueblo: *Cecinit Moyses, & filij Israel.* Vengo en que Moytes por Capitan, y Caudillo mande que se cante, y alabe à Dios, que la ocasion lo pide. Mas que èl sea el primero que entone, me haze reparo. Està ya viejo, cargado de trabajos, graduado con tantos puestos, y ha de ser el primero en el Coro para cantar à Dios alabanzas? Si. (dize mi Agustino) Como Cabeza, y Superior mandò cantar à los subditos: *Cantemus;* y como dió principio, (entonando el Hymno) todos le siguieron gustosos. El Prelado que quisiere tener gustosos en el Coro à sus subditos, ha de ir à cantar el primero: porque si no, quando les diga: *Cantemus,* vamos al Coro, le podrán responder vamos, pero vaya delante, Cante, y cantaremos; que se haze gustoso el trabajo, quando el Superior es el primero que le abraza: *Moyse praeinente* (firmò San Agustín) *uniuersi pariter decantarunt.*

Ioan. 12. v. 15. *Dixit Simon Petro Iesus. Simon Ioannis. Albertus Magn. hic. Hoc est: Filij Ioannis, qui interpretatur in quo est gratia.*

9 Aun no se han acabado las doctrinales circunstancias con que el Señor instituyó à Pedro Cabeza de su Iglesia. Simón hijo de Iuan se llama: *Simon Ioannis,* y en todo ay misterio. (dize Alberto Magno) Llamale hijo de Iuan, que (por su interpretacion) es lo mismo que, *In quo est gratia.* Dale la prelacia en muestras de su amor, y como èste deve fundarse en *gracia de Dios,* haze memoria de ella, para enseñar à los que eligen Cabezas, y Prelados à gobernar la accion por amistad fundada en *gracia de Dios,* no en afectos de carne, y sangre: (firmò Alberto) *Tota dilectio fundari debet in gratia, & nihil habere debet in affectu carnis.* Hagase en buena hora, Prelado el Amigo;

pero examínesse primero en que se funda la amistad. Si es el terreno, el Parentesco, la Filiacion, ó propria conveniencia. No elige así Christo. Si cae la amistad sobre mucha Religion, letras, y gracia de Dios, es Christo quien elige, y no la carne, y sangre: *Simon Ioannis. In quo est gratia.*

10 Ni carece de misterio el acordarle en esta ocasion de el nombre de *Simon,* que es lo mismo que *obediencia,* para darle à entender, que el ser Prelado, no le exime de la obediencia, antes por serlo deve obedecer con mas rendimiento, y que el Superior (respecto de sus subditos) es Subdito. (respecto de sus leyes) Mande en buen hora el Prelado à sus Ovejas; pero obedezca à las leyes de buen Pastor. Sea *Hijo de Iuan* por gracia, y *Simon* por obediente. Que obediencia fundada en gracia, es la mejor superioridad: (dixo el grande Alberto) *Vt obedientia sua in gratia sit fundata.*

11 Mi Maestro el Cayetano quiere (con muchos) que por *Ioannis* se ponga *Iona,* (de quien Pedro era hijo) como consta en *San Matheo.* Quando Beatificando Christo à Pedro, por la altissima confesion que hizo de la Divinidad de el Señor, le dixo: *Beatus est Simon Bariona:* (que es lo mismo que *Simon hijo de Iona*) y leyendo así, me restituí yo à mi assumpto. Quando Christo haze à Pedro Cabeza de su Iglesia, le acuerda, que su Padre se llama *Iona* (que es lo mismo que *Columba*) para darle à entender (en el nombre de su Padre) que ha de ser *Paloma* en el menosprecio de el mundo, echando à las espaldas el oro, y plata, y quanto el mundo estima, para bolar ligero en el ministerio Apostolico: de que hizo testigo al mismo Christo, quando le dixo: *Relinquimus omnia.* Hasta no tener vn ochavo que dar de limosna al tullido de la hermosa puerta de el Templo;

Ibi. *Simon Ioannis. Albertus: Vt obedientia sua in gratia sit fundata. Interpretatio Biblica: Simon obediens.*

Ibi. *Simon Ioannis. Caetan. hic. Pro Iona. Matthei 16. Simo Bariona. Hieron. hic in Catha. D. Thom. Bariona, in lingua nostra filius Columbae. Matth. 19. v. 27. Act. 34 v. 6.*

pló : *Argentum, & aurum non est mihi.*

Mth. 17. v. 26 *Invenies staterẽ. Chriſtoſt. in Cath. Div. Thom. Ideo non ex repositis habet dare, ut ostendat, quod maris, & pisciũ, dominetur.*

12 Tanto menospreció al mundo la *Paloma Dominica*, q̄ le echò de sí à puntapiés : *Mundum calcans sub pedibus.* Con tanto estremo amò la pobreza, y aborreció el dinero, que ni vn quarto tuvo para pagar el varcage, y huviera quedado sin capa, sino apelara al milagro. En la boca del pez crió Christo moneda para pagar el tributo: *Ut ostendat, (dixit el Chriſtoſtomo) quod maris, & piscium dominetur.* Real testimonio de el supremo dominio, que tenia el Señor sobre el mar, y pezes. Todo lo dexò Domingo por Dios, sobre todo diò Dios potestad à Domingo, y quando la necesidad lo pidió, con aplicar los ojos à la tierra, le obedeció, boviendose moneda.

B. Alanus orat. 14. *Habuit multoties dotem agilitatis Mirãda, & mirabilia. S. P. N. Art. 18. Non semel, sed iterum spiritus rapuit sanctũ Dominicũ ita quod in tẽporis momento esset Florentia, & Paris in litore maris Adriatici, & Bononia.*

13 Este desfasimiento que mi Santo Padre tuvo de el mundo, y de lo que el mando estimava, le habilitava para discurrir por el mundo en beneficio de las almas : en las alas de su zelo bolarava la candida Paloma à tan ligero buelo, que mas que hombre de tierra parecia Angel. Muchas vezes (dize el *Rupense*) tuvo el dote de agilidad. De singulares casos da noticia el libro intitulado : *Miranda, & Mirabilia, S. P. N. Dominici.* No vna vez sola sucedió estar en Florencia, y en vn momento hallarse en Paris : y de la Ribera de el Mar Adriatico, ser arrebatado à Bononia. Entre otras conversiones admirables, que hizo mi Santo, fue muy ruidosa para el infierno. la de *Benedicta*, (famoso escandalo de Florencia) asistida del zelo de Domingo, llegó à la cumbre de la perfeccion. Moiestavala el Demonio, en ausencia de Domingo pedia su auxilio, y teniale presente : de vn buelo venia de *Bolonia* à *Florentia*, y locorrida la necesidad de aquella alma: de otro dava consigo en *Bolonia* : *Ut nabes volant & quasi columbe.*

14 Este espititu de el Pa-

triarca de los Predicadores, heredaron las *Palomas* velozes, que su zelo, discurren el mundo, *Nubes* cargadas de agua de doctrina, sin peso de tierra, para ir mas ligeras à plantar la Fè en los mas distantes, y retirados climas: *Mittit in mari legatos, & in vasis papyri super aquas.* (dize el Profeta *Isaias*) *Obscuro Texto.* (firman los mas Expositores) Nuestro Sapiensissimo Maestro *Fr. Thomis de Maluenda*, està singular en la inteligencia. Es Christo el que embia, (dize el profundo Expositor) y son los embiados los Ministros de el Evangelio. Bien : pero que es aquello de embiarlos à buscar mares en Navios de papel? (*In vasis papyri*) Corre la puma detramando (como suele) Rios de erudiccion, y se concluye, à que mirò el Profeta à los Misioneros Evangelicos, que surcan los Mares, à anunciar, y entender la Fè de el verdadero Dios : y que dezir el Profeta, que van en Navios de papel, fue significar, que los Navios, y prevenciones de la Mision, son *Bulas, Privilegios, jubileos, è Indulgencias*, que el Vicario de Christo les concede, para el buen expediente de la Legacia Apostolica : *Mittit legatos in mari in vasis papyri.*

15 Auo masnos dixo el *Maluenda*, leyendo así : *In supellectilibus papyri.* Y glosa : *Non alias opes divitias, merces, divini illi legati, secum ferunt, nisi Breviaria, Biblia, sacros libros Doctorum, quibus Evangelium annuntiant.* Previo el Profeta las Misiones de los Hijos de Domingo, à plantar la Fè en los fines de el Orbe, y à predicar el Rosario en los mas distantes climas. y dixo, que se embarcavan en *vasis de papel*, porque todo su matalotaje, y prevencion va en letra, vn *Breviario, la Sagrada Biblia, y libro de los Santos Doctores, y Padres de la Iglesia.* Estas son las *Mercancias*, eltos los *Fardos*, y este el *convento*.

Isaia 18. v. 2. Mitti in mari legatos, & in vasis papyri super aquas. Maluend. tom. 1. de Anti-Christo, lib. 4. cap. 20. à fol. 253. *Quid est quod Divinus datus à Christo istam mittere legatos per mares in vasis papyri vocat?* Resp. *Ut significet infirmitates, Diplomas, Bullas, privilegia, quibus munitur ministri verbi in eas nationas se conferunt. Item sacras indulgentias, & imbuila Summorum Pontificum.*

Maluend. datus proximè. lea. 70. ubi Pro In vasis papyri, leguntur Epistolas B. B. linas, seu papyraceas, super aquas.

en que trató los Hijos de el Mejor Guzman en las Indias; à donde los mas años se conducen à vandadas; como Palomas, y como Nubes: *Vt nubes volant, & quasi columba. Quae sunt congregationes istae?*

Itai. vbi immediatè: *Ite Angeli veloces.* Maluenda datus velores, propriè, *leves. aliviatu*, septuaginta. *Ibūt enim Nuncij leves.* Maluēd. Ibi Fridericus, Lumnio lib. 2 de excidio Iudaico, cap. 6. intelligit: *Patres Societatis Iesu, Dominicanos, Franciscanos;*

10 El contexto da mas luz à esta inteligencia: *Ite Angeli veloces.* (Prosigue *Isaías*) Los *Septenta* leyeron: *Nuncij leves.* Maluenda, Scholia, *Aliviatu*. Què Angeles son estos; *veloces, leves, aliviatos*, de quienes habla el Profeta Evangelico: Son Misioneros Evangelicos: (firma el Maluenda) *Angeli leves sunt Evangelij Predicadores, qui mittuntur in Indiam, & sinas, atque vltimum Orientem;* y con mas expresion *Friderico Lumnio*, (citado de el *Maluenda*) dize, que estos Angeles son los Ministros que las Religiones Sagradas de *Predicadores, Menoros, y Iesuitas*, embian à las conversiones de el Barbarismo: *Recte quidem* (confirma Maluenda) *quod hi predicatores Angelicum istud, & Apostolicum Evangelizandi munus exercean.* Aprueba el dictamen, (el gran Valenciano) y ocurre à la tacita queja que podian dar otras Religiones Sagradas, cuyos Hijos se emplean en este Angelico, y Apostolico ministerio, viendo que el *Lumnio* estrecha essa gloria à los Hijos de *Domingo Francisco, è Ignacio*. La designacion de essas, no es exclusion de otras: señalo, empero, essas, porque con mas particularidad se señalan en el santo empleo de las Misiones, que tantas almas han dado à la Iglesia, y à la gloria: *Videant igitur* (concluye el Maluenda) *sacri viri, Evangelij Satores, quam digno honorisque pleno elogio, ab Isaia orientur, nimirum Angeli, Apostoli, Summi Dei Nuncij, & Legati audiant: vt sciant tanto suo muneri satisfacere.* Mediten bien los Sagrados Misioneros las dichas, y honras que les anuncia el Profeta: Hamalos *Angeles*, dales honor de *Apostoles* de *Nuncios*, y *Legados* del Summo Dios. Estudien en los nombres su obligacion, correspõ-

diendo à ella lograràn tan gloriosos titulos: *Ite Angeli veloces. Nuncij leves, vt sciant suo muneri satisfacere.*

17 Robora el Maluenda su exposicion con las señas que dà el Profeta del Genticio, à quien se haze la Mision. (*Ad gentem convulsam*) *Trimelio*, y *Iunio* lo explicaron de gente derramada en dilatados, y anchos payfes. Mas del caso *Pellicano*, distraida en varios errores, ritos, y cultos à muchos Dioses. El *Chaldeo* leyò: *Ad populum vim patientem* (y explicò el *Maluenda*) à *Satana*. Todas son señas de los Indios, y sus dilatadas Provincias: distraidos en varios errores, Idolatras de diversos cultos à falsos Dioses: padeciendo violencias de la tyrania de *Satanàs*. A la libertad de estos engañados Idolatras mità las Misiones Apostolicas, à ellas buelan las *Palomas*, y *Nubes Dominicicas* con alas de Angeles, siguiendo el zelo de su Santo Padre en la conversiõ de las almas: *Ite Angeli veloces. Ad gentem convulsam.*

18 Al monte de la Mirra (dize el Esposo de los Cantares) harè camino: *Vadam ad montem Mirrhae*. El Esposo es Christo, y el Monte (firmò el *Carente*) son los Gentiles azedos, y amargos, sin sabor bueno, por falta de sal, de doctrina Catholica: *Ad gentes amaras, & nullo sale doctrina salitas.* A esse, pues, Genticio insulso, y sin doctrina, *Vadam* tengo de ir: *In meis Predicatoribus.* (dixo la glosa de mi *Hugo*) A las Indias llevaron los Hijos de *Domingo* el nombre de Christo: estos son los Predicadores, que cargados de *Sal* (de *Sebiduria*, y doctrina) passaron el pielago para sazonar con la *Sal Evangelica* lo insipido de la barbara Idolatria, y endulçar lo amargo, y azedo del Paganismo: *Vadam in meis Predicatoribus.*

19 Vnas tropas de misteriosos Cavallos viò *Zacharias* de colores diversos. Vnos *Roxos*: otros *Negros*: otros *Blancos*: y otros *Mexclados*. (ò *Blanqui-Negros*)

Itai. ibi: *Ad gentem convulsam. Tremellus & Iunius* (citati à Maluenda, vbi supra) id est: *Dispersa huc illuc, & multis locis occupata. Pellicanus: Distrahta in varios errores, ritus, cultus, & Deos. Chaldeus: Ad populum vim patientem.*

Cant. 4. v. 6: *Vadam ad montem Mirrhae.* Hug. hic vadat: *In meis Predicatoribus.* Ad montem Mirrhae, id est: *Ad gentes amaras, & nullo sale doctrina salitas.*

Zacharia 6.º. *Equi Varij fortes*. Hugo Card. hic *Apostolicos viros intellige*. Laur. in Sylva, verbo *Equus*. *gros*) Estos le parecieron los mas fuertes: *Equi varij fortes*. De los Predicadores, y Varones Apostolicos explico el *Carense* la vision. En todos descansò el Espiritu del Señor; pero entre todos fueron mas de su agrado los Blancos, y Negros: (escribe el Cardenal) *Inter hos maxime nigri, & albi spiritum Domini requiescere faciunt*. Agora junten el Texto con la Glosa, y sacarán por las señas, que habla de los hijos de Domingo, y que ellos son los misteriosos Cavallos, fuertes en la Constancia, varios en el color Blanco, y Negro de el Habito. A que ha de añadirse lo que (de estos vivientes Mysticos) dixo el Laureto: *His equis fecit Deus viam in mari*. Con estos Cavallos abrió el Señor camino para fucar los mares. Los primeros que con Christiano brio, y zelo fuerte se arrojaron al charco para plantar la Fés, en el nuevo mundo, fueron los Hijos de Domingo. Estos son los Cavallos ligeros, en que montò el Señor, para passar el pielago, y para ser conocido de la Idolatria, y venerado del Barbarismo: *Equi varij fortes. Vadant in meis Predicatoribus*: y estos son las Nubes, y Palomas, cuyos buelos vacicino Isaias: *Congregationes iste, quæ vt nubes volabunt, & quasi columbae*? Y estos los que (herederos de el zelo de su Santo Padre) zelan de Dios la honra, y aplacan sus iras: (que es de el zelo la propiedad segunda) *Maxime nigri, & albi spiritum Domini requiescere faciunt*.

§. XXIII.

La propiedad tercera del zelo de las Almas, se pondera. El que la tiene prescindiendo en el pecador naturaliza, y malicia, castigando esta, perdona aquella. Práctico Christo con la Adultera. Escribir en la tierra fue hazer surcos en el corazón de la pecadora. Con el dedo de el amor, lo flexible de el dedo fue indicio de lo facil al perdon. En el monte Siná escribió en piedra. En el caso de la Adultera en tierra,

y se discurre en la diferencia. Todos los pecados de los hombres escribió en xifra. Buscando fruto de perdon para todos: el de Judas, y otros de corazón duro, se quedaron escritos en los pedernales de sus entrañas. Ay hombres como Diablos; duros, y rebeldes, de corazón de piedra. Fuego Faraon, y el Pueblo Gitano; por esso se fueron al profundo como piedras. Guijarro fue Judas, que entresicò el Demonio de el granero Apostolico; por piedra dura se fue al infierno. Segunda vez escribe el Señor en la tierra la penitencia de la Adultera. Absuelvela de su peccado, dexando en el suyo à los Fariseos y dando forma de proceder contra obstinados, y arrepentidos y de guardar secreto en escribir processos, y delitos. Assi procedió el primer Inquisidor General Domingo. Con el fuego abrasó à los protervos. Con la tolerancia reduxo à muchos: entre otros à un Herege, que con pesada burla le descaminò por entre espinas, y abrojos. (caminando descalço) Para la ocasion le diò Dios pies de Ziervo, y sus propiedades de ahuyentar serpientes, y sacárlas de las cabernas con la respiracion. Salíó victorioso cantando Rosarios: Las piedras de Oreb se volvieron Rosas, à vista de la zarza, y del Santo Moyses descalço entre espinas. Domingo caminando entre espinas, por virtud del Rosario, convirtió en Rosa la piedra del Herege. Las dichas de Neptali anunció su padre en el Ziervo, q̄ tiene palabras de hermosura. Esta bendicion a'cançò al Neptali Evangelico, y al Tribu de su Santa Familia. Como se pondera con Divinas, y humanas letras.

LA propiedad tercera del zelo de las Almas (profugue Alberto) es no perdonar de fuerte, que el no perdonar sea mas perdon que castigo: *Non parendo plus parcit*. A primera luz parecè Paradoxa. Bien atendida es primor discretissimo de el zelo santo, que vian los que le tienen para dar salud à las Almas. Dos cosas deve mirar el zeloso

D. Thom. 2.º. 2.º. quest. 3.º. art. 2.º. ad 2.º. In peccatore duo sunt, scilicet. Culpa & natura: est ergo subdanti dū peccatori, quantum ad sustentationē nat.

naturae non est autem subveniendum, ad fomentum culpae, hoc enim non esset beneficere, sed potius male facere.
Som. Hist. fol. 10, n. 30.

Ministro en el pecador, *Naturaleza*, y *Malicia*, y amando la *naturaleza*, (que es buena) ha de aborrecer la *malicia*, que es mala, y con esta precision se compone el no perdonar, perdonando mas, cuando no perdona. No perdona à la *malicia*, y esse *no perdonar*, es mejor perdon de la *naturaleza*, que corregida con el castigo, se dispone para la *gracia*, y passa de *naturaleza viciada* à *naturaleza virtuosa*.

2 Por su ley de piedras condenan los Fariseos (mas duros que la ley) à la Adultera, y Christo la perdona: *Nec ego te condemnabo.* Anda, y vè libre; pero no péques en adelante. Con zelo indiscreto de la ley querian los hinchados Fariseos echar à cuestras ley, y piedras à la pobre Adultera. Corrigió el Señor la indiscrecion, y con zelo santo castiga perdonando. Miró el Señor (firmó Santo Thomàs) en esta muger la *naturaleza*, y perdonóla: (dando libertad à la que poco antes se vió en terminos de morir al rigor de las piedras) vió tambien la *malicia* de su culpa, y condenóla, mandando que no pecasse mas: *Amplius noli peccare.* Que es el primor de el zelo de las almas, condenar *culpam*, y absolver culpados: *Ipsam damnavit culpam: non naturam.* (firmó el Angel Santo Thomàs)

3 A la tierra se inclinó el Señor, y en ella escribe con su Divino dedo. Tierra es el corazon humano, (dixo aqui *Alcuino*) y dà el fruto correspondiente à la mano que le cultivava. El corazon de Iudas llevó por fruto la *venta de Christo*. Fue el Diabolo el labrador de aquella tierra maldita: *Cum Diabolus iam misisset in cor*, y produjo el fruto segun el Sembrador. Christo inclinado à la *tierra*, denota *piEDAD*, è inclinacion al barro de aquella muger fragil. Escribir en la *tierra*, fue hazer surcos en el corazon, para que cultivado por

el labrador Christo, lleváse frutos de dolor, y arrepentimiento. Hazer de el dedo pluma, significa la discrecion sublime del *luz*. El *dedo* (por sus articulos) es *flexible*, y de Dios el *dedo*, es el *Spiritu Santo*. (*Dextra Dei tu digitus*) Con el *dedo* de el amor sembró finezas de perdon, y arrancó la maleza de la culpa, condenó el *pecado*, y perdonó à la *pecadora*. Hizose *flexible* à la *piEDAD*, como los articulos de el *dedo* con que escrivia: *Per digitum* (firmó *Alcuino*) *qui articulorum compositione flexibilis est, sublimitas discretionis exprimitur.*

4 Con el *dedo* escribe el Salvador en la tierra. Con esta accion (dixo Cayetano) firmó el Señor que era Dios, y el mismo que con su *dedo* escribió la ley, y preceptos de el Decalogo, en tablas de piedra: *Ut hoc factum ostenderet esse Deum qui scripserat in aora* escribe en tierra *blanda*? Ya responde mi Purpurado Interpretate. A dos cosas miró el Señor. La *primera*, à dar à entender que era el mismo que escribió la Ley que promulgó Moyses, y para probar la identidad de el Escritor, escribió con el *dedo*. La *segunda*, miró à manifestar la diferencia de ambas Leyes. (*Mosayca*, y *Euangelica*) Es la Ley Evangelica *suave*, y *ligera*. Era la *Mosayca* *dura*, y *terrible*. El que la quebrantava era condenado *sin* *piEDAD*: y escribióla en *piedra*, para que el *papel* manifestasse la dureza de lo escrito: pero en la Ley de *Gracia* escribe en tierra *blanda*, en polvo *leve*, para expresar la suavidad, y ligereza del yugo. (ya lo dixo el Señor: *Iugum meum suave, & onus meum leve*) Todo el peso de la Ley cargaràn (en *piedras duras*) los Fariseos sobre la pobre Adultera. Miróla el Señor el corazon, y vió en èl, dolor, y arrepentimiento: con esse dolor castigó la *malicia*, y escribiendo en la tierra firmó el perdon: *Neque ego te condemnabo, Noli amplius peccare.*

positio flexibilis est, sublimitas discretionis exprimitur.

Caier. hic: *Cur scripserit? Ad litteram pro, ut hoc factum ostenderet esse Deum qui olim digito scripserat in tabulis lapideis mandata decalogi. Scribit non in lapide, sed in terra, & non calamo, sed digito, ut ex modo scribendi se eundem Deum ex differentia autem, inter terram, & lapidem, differentiam status non vi Testamenti à statu veteris Testamenti significaret.*

Ibi v. 6. *Digitum scribebat in terra.* Alcuin. hic, in Cath. D. Thom. *Per terram cor humanum ostenditur, quod bonarum, vel malarum actionum solet reddere fructus; per digitum autem, qui articulorum com-*

August. itaq;
33. in Ioannē:
Digito. lex
scripta est, sed
propter duros
in lapide. Nūc
iam Dominus
in terra scri-
bebat, quia
fructum quaerebat.

3 Del mismo parecer es-
ta *Agustino*. En pedernales duros
se escribió la Ley al Pueblo He-
breo de corazón duro: *Propter du-
ros in lapide*. En blanda tierra es-
crive el Señor la Ley de Gracia,
surcandola con el arado de su de-
do: *Quid fructum quaerebat*: (firma
el gran Padre) la tierra cultiva-
da se mollifica, y dá copioso fru-
to: si no se cultiva se buelve en
herial, y dá por fruto espinas,
y cambrones. (castigo de la cul-
pa) Cultivó el Señor la tierra de
el corazón de la Adultera; hizo-
le de cera, imprimió en él el sello
de su gracia, y logró el deseado
fruto de la conversion de aque-
lla alma: con el santo zelo, que
destruyendo la culpa, perdona al
culpado: *Non parcendo plus parit.*
Fructum quaerebat.

Hieron. lib. 2:
contra Pelag.
cap. 6. Digito
Iesus scribe-
bat in terra
eorum, vide-
licet, qui accu-
sabant, & om-
nium peccata
mortalium.
Hieremias 17.
v. 1. Peccati
Iudae scriptū
est stylo fer-
reo in vngue
adamantino.

6 El Doctor *Maximo* es
de dictamen, que escribió Chris-
to en zifra, y breves caracte-
res, no solo las culpas de los
acusadores de la Adultera; si,
tambien las de todos los mortá-
les: *Et omnium peccata mortalium*.
El pecado de *Iudas* se escribió en
Diamante, con sinel de azero.
(dixo *Hieremias*) Fue culpa, de
vn corazón endurecido, y rebel-
de, que no se habló a las
finezas de Christo, y escribióse
en materia dura, con caracte-
res indelebles, en señal de que
no se avia de perdonar. Estan-
do, empero, en el dictamen de
Geronymo, tambien este peca-
do de *Iudas* fue escrito en el
polvo, por el dedo de el Señor:
porque si escribió las culpas de
todos los mortales, (*Omnium pec-
cata mortalium*) vno de ellos fue
el de el alevoso discípulo. Ven-
go en todo, y busco razon, por
què el Señor escribe en *polvo* las
culpas que estavan gravadas en
Diamante? Vino el Señor al mun-
do por la salud de todos, y zeloso
de que otro dueño lo fuesse de
las almas, aplicó su zelo a la sa-
lud de todas; y como la enferme-
dad eran las culpas, (cadena en
que el Demonio lastenia presas)

las escribió en polvo todas, en
señal de que (quanto es de su
parte) las borrará todas, con el
favorable viento de su gracia, si
la tierra dura del corazón huma-
no se dexara labrar de los benefi-
cios Divinos.

7 Es el Demonio (escri-
ve *Ruperto*) rebelde, y durísima
piedra: *Lapis rebellis, & durissimus*:
y convierte en piedras duras los
corazones de que haze asiento.
Es prueba real la dureza de el
corazón de el Principe de Egyp-
to Faraon: *In duratum est Pharaonis*;
sin que bastassen tantos pro-
digios como obraron *Moyse*, y
Aaron, (hasta correr sangre el Rio)
y nada basta para suavizar aquel
corazón Diamantino, y rebelde
à tanto aviso de los Ministros de
Dios. En què parará el *Gitano*? De
su desastrado fin fue teatro el Mar
Bermejo. Anegado en sus aguas
(con su exercito, y barbaros des-
pojos) se fue al profundo como
piedra: (notólo el Texto) *Quasi
lapis*. Era piedra en la dureza, y
halló de su rebeldia el castigo, en
irse como piedra al profundo:
*Descenderunt in profundum quasi la-
pis*.

8 A *Pedro*, dixo Christo, que
le avia pedido permiso *Satanas*,
para zarandear como trigo à los
Apostoles, y en algun modo lo con-
siguió: (firmó el *Cayetano*) *Ali-
quo modo assequutus est*. Passó por lo
comun de este Texto, (que en-
tienden los Expositores de la ba-
rateria cruel de tentaciones, que en
los lançes de la Passion assestó el
Demonio contra el Colegio Apó-
tolico, hasta hazer temblar en la
Fè à las mas fuertes columnas de
la Iglesia) y reparo en la metáfo-
ra: *Vt cribaret sicut triticum*. Cri-
base el trigo para apartar del gra-
no la immudicia, de *pajass*, y *gui-
jarros*. Todo lo fue *Iudas*. *Paja*,
(para el fuego) *Guijarro*. (en la
dureza) Entrelé el Demonio en
la zaranda de la tentacion con
todos, y siendo todos grano,
él fue la *paja*, y el *Guijarro* (*Apun-
tó nuestro Alberto el Magno*)

Rupert. lib. 1.
de victoria, c.
23. Exod. 15.
v. 5.

Lucæ 22. v. 31.
Ecce Satanas
expetivit vos
ut cribaret
sicut triticum.
Cayer. hic: Vos
non te solam;
sed et, & alios
Coapostolos.
Et paulo post:
Quod aliquo
modo à seculis
est.
Albert. Magn.
hic: Sicut tri-
ticum. A quo
per cribrum
sades, & pa-
les separantur,
& ita se-
paratus fuit
proditor.

*Separatus fuit proditor, y halló su merecido, parando en la horca, (por dura, y rebelde) y en el fuego por paja inútil. No se ablando aquel corazón de fierá á las suavidades de el Señor, y experimentó el rigor. En corazones de tierra blanda se labra con fruto; quando son de piedras duras, no bastan sineses, ni azerados escoplos; la dureza es castigo de su culpa; y para culpas que se originan de dureza; ay castigos duros; y á duraderos por eternidades. En *Divinamente* se escribió esta culpa, por indelible. En tierra se escribió la de la Adultera, por perdonada. (Neque ego te condemnabo.)*

9 Segunda vez se inclinó el Señor á escribir en la tierra: *Iterum se inclinans scribebat in terra.* Nuestro Cardenal de Santo caro (de parecer de muchos) siente, que la primera escritura fueron los pecados: y la segunda, la penitencia de la Adultera: *Penitentiam mulieris*; y dixo el grande Agustino: (citado aqui del Cardenal) *Sicut prius servavit iustitiam, ita hinc mansuetudinem, & misericordiam.* Escribiendo los pecados firmo auto de Justicia, dando (por escrito) el proceso de los delitos. Escribiendo la penitencia de la muger, firmo auto de misericordia, y dió á entender, que si (como la muger hizo penitencia) la hizieran los acusadores; tambien los absolviere, y perdonara, y que el dexarlos en su obstinacion, era castigo correspondiente á la dureza de sus corazones de piedra dura; y perdonar á la muger, correspondia á tener corazón de tierra blanda, que dió el fruto que buscava el Señor, surcando la tierra: *Fruitum querebat.*

10 En este judicial proceso dió el Señor forma de prohibe: *scripsit* ceder contra la obstinacion lúguada litre daica, y proterbidad Hereticalas, in quibus castigando con santo zelo, y per *unusquisque*, donando quando castiga. Escribió *peccatū* viendo las culpas de los Fariseos, suum, rat one firmó el decreto de su condenacion *ipse* es cion, por inconfessos, y contusos *inducendus*, maces. Eran sus delitos crimina-

les, y por ellos (según la Ley) merecian pena capital: vieron por sus ojos substanciada la culpa, y probada con testigos: (Notó mi Hugo) *Scriptura illa etiam testēs aliquos repræsentabat.* Las mismas letras, que expresavan sus culpas, manifestavan los testigos de sus delitos; y leyendo todos la información, se procedió en ella con tanto secreto, que los mismos caracteres significavan diversas culpas; y de tal suerte leia cada vno las suyas, que no conocia las ajenas. Al modo que (escribe el Cardenal) las voces Apostolicas, siendo todas de sola la lengua Hebréa, heria los oydos de los oyentes de varias naciones, y cada vno las percibia en su idioma propio, como si le habláran en él. Así aquellas letras, escritas con el dedo de Dios, hazian manifestos los pecados propios de cada vno, ocultando los de otros. De este procedimiento buscava el Divino Inquisidor fruto, escribiendo en la tierra: *Fruitum querebat.* Cayó la diligencia, y femilla de aquel tanto zelo, en piedras duras, y no dió el deseado fruto, y falló contra los Reos, pena de obstinacion final: (que es el mas duro castigo) *In peccato vestro morimini.* (De que es paradero, el brasero eterno de el infierno: *ite in ignem eternam*) Tambien processó las culpas de la Adultera, contra quien declararon los testigos con testes: *Hæc mulier deprehensa est in adulterio*; y en vista de los autos, y declaracion, falló el Iuez iustissimo, que devia ser perdonada, por confessa, y penitente. Estando al rigor de la Ley, devia ser condenada á las piedras. Retratose la Rea, y retrató el Iuez el rigor, en clemencia, y misericordia. Dióla por penitencia, que no fuesse Relapsa en él: *Noli amplius peccare*; y firmó el perdón, escribiendo la penitencia: *Iterum digito scribebat. Penitentiam mulieris.*

11 De este tanto zelo se armó el primero Inquisidor rei

Do-

Ioann. 8. v. 8.
Iterum se inclinans scribebat in terra
Hug. Carden.
hic: Sicut prius scripsit peccata eorum ita, secundo scripsit penitentiam mulieris. August. citus ab Hug.

licet ha-
litera essent
vnius signifi-
cati, figura ta-
men respectu
huius, & il-
lius habuerunt
virtutem repræ-
sentandi vni-
versaliter va-
nicuique suū
peccatum, se-
cundum quod
comparaban-
tur ad di-
versos legen-
tes: sicut di-
citur de voce
Apostolorum,
que tantum
fuit Hebrai-
ca, & tamen
secundum quod
proferebatur
ad diversos
audientes, ha-
bit virtutem
immuandi au-
ditum secun-
dum diversa
genera lin-
guarum.
Et paulo post:
Peccata istor-
um crimina-
lia erunt, & de
quibus ex le-
ge poterat co-
demnari ad
mortem, &
forte scriptu-
ra illa etiam
testes aliquos
repræsentavit.

Supra Sum. Hi-
stor. n. 10. &
sequentibus, &
nu. 30.

Domingo en las causas de los He-
reges: procurava herir los cora-
zones endurecidos, con las saetas
de sus voces, y predicacion Evan-
gelica: *Fructum querebat*. Toda su
ansia era fructificar en la heredad
del Señor: no caía la semilla en
tierra igualmente dispuesta. Mu-
chas eran las *conversiones*; no eran
menos los *obstinados*. Recibia apa-
cible à los convertidos, y dando-
les saludables penitencias, firma-
va su perdon. A los endurecidos, y
tercos, (substanciadas sus causas)
arrojava al *brasero*; contra las ca-
bezas, y fautores de Hereges, al-
festava los tiros de el fuego de su
zelo: este era su norte; no huma-
nos respetos. No perdonando à
los culpados, de quienes no espe-
rava fruto; perdonava mas, à los
que arrepentidos abjuravan sus
yerros, que es de el zelo de las al-
mas la propiedad que discurri-
mos: *Non parcendo plus paroit*.

Supra Sum.
Histor. n. 15.
& 16.
Abacuch 3. v.
19. *Pone pe-
des meos, qua-
si Cervorum,
& super ex-
celsa mea de-
ducet me vi-
ctor in Psal-
mis canentem*.
Hug. Card. hic
Idem Psalm.
17. v. 34. *Cer-
vi transfiliant
lutosam, spinu-
sa, & foveas*.
Lauret. in Syl-
va, verbo *Cer-
vus, quorum
montibus. Fin-
dentes virgulas. Serpen-
tes fugare*
dicitar, qui
montes, pisan
espinas, saltan
bambus ipse
ma-trancos,
entranse en
los pantanos,
y de su aliento
huyen las Ser-
pientes, à
quienes per-
figue con
pro-
hibi: *Ut est ve-
pensio innata*.
sin que las
valga el
loxe *adversu*,
refugiarte a
sus cabernas:
en ellas
& *Serpentes*
las busca, y
al olerlas, las
trae con
in:

12 Con la tolerancia, y
suffrimiento (à vn en pesadas bur-
las) reduxo à muchos mi Santo
Padre: entre todos, fue ciebre el
caso de el Herege, que (fingien-
do ser Catholico) descaminò à
Domingo, y à su santa compañía,
que a su exemplo caminava des-
calça, por espinates, y cambrone-
ras. Convirtióse el Herege: y en
la disputa cantò Domingo la vic-
toria, pudiendo dezir con *Abacuch*:
Díome el Señor pies de
Ciervo, y guíome à lo excelso de
la victoria, cantando Psalmos. Pa-
rece, que mirava el Profeta cami-
nar à Domingo, desde las huer-
tas de Tolosa, al Lugar aplazado
para la disputa, por espinas, y car-
dos. *Pedes, quasi Cervorum* (glosò
mi Hugo) *veloces cursu salientes in
vius, quorum montibus. Findentes virgulas. Serpen-
tes fugare* velocísimos en su curso, trepan
dicitar, qui montes, pisan espinas, saltan
bambus ipse ma-trancos, entranse en
los pantanos, y de su aliento huyen las Ser-
pientes, à quienes perfigue con pro-
hibi: *Ut est ve- pensio innata*. sin que las
valga el loxe *adversu*, refugiarte a sus
cabernas: en ellas & *Serpentes* las
busca, y al olerlas, las trae con
in:

el ayre de su respiracion, y las qui-
ta la vida: *Flatu eos, extrahere fer-
tur à cavels: atque interficere*: (dixo
el Laureto) y por esta propiedad,
(escribe el mismo) están en el
Ciervo significados los Apostoles,
de tan ligero passo, que dieron
buelta al Orbe; rompiendo passo
por las mayores asperezas, con po-
der Divino para pisar Serpientes de
Idolós, y Escorpiones de Idolátras.

13 Hérido de las saetas
de el Divino zelo, camina el *Ciervo*
Domingo por espinas, y cardos: olió
al Herege, que se emboscò en la
aspereza, (oculto en la cueva del
disimulo, y fingimiento) y apli-
cóle el trabajo de sus pies descal-
ços (pisando abrojos, y cambrone-
ras) con tan buen ayre, que le
hizo homitar el veneno de la He-
regia, con la triaca de la toleran-
cia, y el buen olor de sus virtudes:
Serpentes odore fugantes.

14 No dexemos el Tex-
to de *Abacuch*: al averle dado Dios
pies de *Ciervo*, añade el Profeta,
que salia victorioso, cantando Psalmos:
Victor in Psalmis canentem. *Cán-
tar Psalmos* en los caminos; era el
descanso mayor que tenia Do-
mingo en lo penoso de andar à
pie, y descalço. (rigor, que obrò
en los desiertos, caiçandose para
entrar en los poblados) A los Psalmos
de David, acompañava con el
Rosario: (Psalterio de Maria)
con pies de *Ciervo*, pisava *espinas*;
con boca de *Angel*, cantava *rosas*, y
en esta musica librava sus victo-
rias: *Victor in Psalmis canentem*.

15 Mientras mas se mi-
ra la encendida Zarça de *Oreb*,
centellean sus llamas mas misterios.
Sienten los Hebreos mo-
dernos, (refiere el Maluenda) que
fue tan activo el fuego, que (con-
servando ilesa la Zarça) imprin-
mió en las piedras de aquel mon-
te su figura; con tanta expresion,
que en cada piedra se ve vna Zar-
ça: y si se quebran las piedras, se
reconoce dibujada en los frac-
mentos. *Rabi David* quiere que la
Zarça fuesse *Rosal*: y firma, que à
vista de el prodigio las piedras (à
la

*interimit, de
signare potest
Apostolos,
quorum pra-
dicatio in om-
nem terram
exiit, & qui
potestate ac-
ceperunt cal-
candi supra
Serpentes, &
scorpiones.*

Abacuch dicitur:
*Pedes quasi Cervorum
victor in
Psalmis canentem*

Maluenda, Exo-
di 3 v. 2. *Re-
centiores He-
brei, tradunt
lapides huius
montis Synai,
figuratum, &
expressam in
se habere rui-
nam: adeo ut
etiam si lapi-
des frangantur
in fragmentis
apparent*

veant figura la vista) passaron à Rosas. Ser la raborum. Zarga sombra luzida de Maria, es Rabi David, de todos: y los que se aplicaren à citat. à Rosa que fue Rosal, con expresion laureada, fol. llarán dibujada en el Rosal à Maria 360. Oranes de el Rosario. Passo por esto, (que lapides illius pensaron muchos) y voy à buicar montis appa- la virtud de vn tan singular efec- rōi de forma- ro, como que las piedras de aquel 115 Rosas. monte, se transformen en Rosas; ò Rosales, con tanta intimidad, que aun quebradas, se vean dibujadas en sus fragmentos.

Ibi v. 5. Solue calceamentū de pedibus suis.

16 Al querer Moyses registrar el prodigio, le mandaron descalçar: *Solue calceamentum*: pisa descalço sin reparo de que el sitio es zargoso: toquen tus pies descalços, las espinas, y experimenten el rigor de los cambrones: Obedeció Moyses: y al ver las piedras (insensiblemente entendidas) correr sangre los pies de vn Santo, heridos de la maleza, y zarças de el sitio, siendo piedras duras, se convirtieron en fragrantés Rosas. Mas duro que las piedras tenía el corazon el Herege que descaminó à Domingo por la inculta senda, llena de abrojos, y cambronerías: al ver, empero, que pisando espinas con los pies cantava Rosas, (alabando à Maria) se convirtió en Rosa la piedra de el Herege: y abjurando errores, cantò Rosas de Ave Marias; y Domingo el triunfo, pudiendo dezir: (con Abacuch) *Pedes quasi Cervorum. Victor in Psalmis canentem.*

17 Es mi hijo *Neptali* (dixo Genes. 49. v. el Patriarca Iacob) ligero Corço, 21. *Neptali* que dà palabras de hermosura: *Cervus emissus, dans eloquia pulchritudinis.* Què connexion tiene ligereza de Corço con palabras de hermosura? Las Gossas mas comunes, Maluèda hic: quieren mire el elogio à la suerte, *Nō nulli existimant commentari hanc sortem à pulchritudine, delictis, & ammirato: item à celeritate, & velocitate pedum.* que en la division de las tierras cupo à *Neptali*: amenissima, (por estremo) abundante en frutos: deliciosa en florestas, y mas temprana que las de sus hermanos; y que en la metáfora de el *Ciervo*, se denote la celeridad de el país, en desabrocharse en flores, y anticiparse en frutos à los demás Tri-

bus: à q̄ puede añadirse; (firmò el Maienda) ser sus naturales velozes para el curso, y agiles para la carrera.

18 Nuestro Sapientissimo M. Fr. Geronimo de Oleastro, (siguiendo el rigor del original Hebreo) en lugar de *Cervus*, leyò *Cerva*, que correponde à la voz *aialach*: y esta (en la lengua Santa) significa. (dize mi Portuguès) *Animal fortis nature emittens magnam vocem, quasi tuba*: Viviente fuerte, y de alentada voz como de *trompeta*; no prueba lo que dixerón muchos. (aludiendo, à que el *Ciervo*, es animal de que suelen gustar los Principes) Baste para exemplo la *Cierva* que se presentó al Cesar, y para assegurarla à lo precioso de el collar, sobrepuò el titulo: *Cesaris sum*. (segun esta alusion se compara *Neptali* à la *Cierva*, que por hermosa, y agraciada, es digna del agrado, y aprecio de los Principes) Estando, empero, à la propiedad de lo significado por las voces, y raiz Hebrèa, la bendicion de *Neptali*, es lo mismo que *sensible valiente, y* (como en las fuerças) alentado en sonoras voces de *trompeta*: *Neptali* (confutruye el Oleastro) *animal forte dimissum dans eloquia sonora* (id est) *emittens tubales voces.*

19 Toda la bendicion con sus señas alcançò al mejor Guzman, y à su Familia Sagrada. Este es el feliz Tribu de el *Neptali* Evangelico, amenissimo en frutos, y delicioso en flores: este es el Campo en que planta Maria tantos Rosales, como Conventos, que en continuada Primavera dan Rosas todo el año, para corona de su Reyna, y Madre de el Rosario: este es el Tribu, cuyos hijos velozes (como Corços) treparon selvas, y surcaron mares, rompiendo montes de dificultades, con la rexa de el Evangelio; y tan felizes sucesos, que donde pusieron el pie de heriales de Idolatras, se hizieron jardines. Aquí tuvo verdad, lo que fue adulacion de la otra dama: *Quidquid calcaverit Rosa fiat.* El-

Oleastro. hic ad lit. *Dupliciter potest locutus iste reddi.* Primo, *Neptali cervus emissus, id est, rau pulcher, sicut cervus, quia in munus alieni mittitur.* Dās eloquia pulchritudinis, id est, *compre, & ornate loquens, ut commendat hanc tribum, à pulchritudine, & venustate verborū, seu connaturali, si vero proprietate verborum, sequaris sic reddet.* *Neptali, animal forte dimissum: dans eloquia sonora, id est:*

Emittens tubales voces. Videndas, Tesoro de la lengua Castellana, verbo *Ciervo.*

Eccles. in Officio S. P. N. lect. 6. Pierio Valer. lib. 55. *Rosas loquitur.*

re, el Tribuvaliente, y esforçado de voz sonora y tubal: (elogio que da la Iglesia al Neptali Dominico, llamandole, *Evangelij tuba*) este es el ligero, y agraciado *Corço*, que la Augusta Maria presentó al Emperador su Hijo, para que remplace sus enojos, señalándole con el rico collar de su *Rosario*, y escribiendo en su nombre que *era de el Señor*: (esto significa *Dominicus*, cosa de el Señor) y al fin este es el *Ciervo*, cuyas palabras son *hermosura*. Proverbio se dezía antiguamente de los floridos, y eloquentes *Oradores*, que hablaban: *Rosas loquitur Rosas*. De Domingo, y su Familia *Predicadora*, es proprio el elogio: quanto hablan son *Rosas*, y *Ave Marias*, quanto pronuncian: *Neptali Cervus emissus dans eloquia pulchritudinis*.

20 De los *Ciervos*, hiziere Tesoro de la lengua Castellana: *pressas* los *Estudiosos* de buenas letras. *Gabriel Simeon* (aludiendo *Calepin*. ver. al verso de *Virgilio*: *Hei mihi, quod bo: Dicitur nullis amor est medicabilis herbis*) *pinnum*: *Produit* to à vn *Ciervo* herido de vna *flecha*, in *Creta ca.* y en la boca la yerva dicha, *Dipras sagittis ctamno*, contra veneno de la *envenenada facta*. Esta yerva, (dize el *Estudioso P. Fr. Ambrosio Calepino*) se cria en *Creta*: y es de tan singular virtud, que si las *Cabras* (*he Cicero ibi citatus: Capras auditu in Creta feras, cum ta feras, cum effent confixas, ut venenatis sagittis, herbam quere re quae. Dicitur num vocatur, quam cum gustavisent sagittas excidere dicunt de corpore.*) *veneno* las *pacen*, arrojan las *factas* de el *corazon* el *eloquencia Ciceron*, y es cortada la *empresa*, para el *Ciervo Dominico*, flechado de *factas* de *Hereges*, sin que ninguna le haga la menor *leerere quae. Dicitur num vocatur, quam cum gustavisent sagittas excidere dicunt de corpore.* *Pascitur inter lilia*. Su pasto, eran *flores*: alimentavale de *Rosas*, y mejor (que el *Dictamno*) sacudia las *factas* con el *Pasto de Rosas* de el *Rosario*. Todo el gusto de su alma, era *rumiar* con la *meditacion* los *Misterios* de el *Rosario*: y tan *sabroso* *Pasto* era el *contra veneno*, y contra *factas*, que le tiravan sus *contrarios*.

21 Otra *empresa* hizo del *Ciervo Cayolo Borromeo*: pintavale de la lengua Castellana: acometido de muchas *Serpientes*.

tes: y corriendo à passo *veloz* à *llana*; vbi su: vna *crystalina fuente*, con este *lepra*. *ma: Vna salus*: dando à *entender*, *Smat: Hic* que no dañan *Serpientes*, al que *flor. n. 18,* con *pies de Ciervo* corte à *butcae* remedio a la *fuete* de *aguas vivas*, *Dios*, y al *mar de gracias Maria*. Por quantos *medios* propuso el odio à los *Hereges*, procuraron *quitar* la vida al *Corço Dominico*: por todas partes se hallava rodeado de *Serpientes* *enemigas*; siempre, *empero*, andava *seguro*, y hallava el *remedio* en la *Fuente* de la *salud Dios*, y en la de los *huertos* de el *Rosario Maria*: (que eran el *blanco* de su *zelo*) *Fons hortorum vna salus*.

§. XXIV.

Nada agrada à *Dios* tanto, como el *zelo* de la *salvacion* de las *almas*. *Explicò* el *Señor* este *agrado* en el *Jordan*, y en el *Tabor*: por esso manda que le *oygan*. No *apreciò* *Christo* menos las *penas*, que las *glorias*: por *testigo* traxo à *Moses*, que *desciendo* ver su *cara*, le enseñò las *espaldas*. *Profecia* fue de los *sucessos* de el *Tabor*. *Sufrir* con *gusto* *males*, es de el *zelo santo* la *quinta* *propriedad*. *Mar* sin *suelo* fueron las *penas* de el *Salvador*: el *zelo* se las *hizo* *gustosas*; *cõfirmalo* la *conversacion* de la *cuesta* arriba de *Jerusalem*. *Misterioso* el *titulo* de el *Psalmo*, que *mas* *expressamente* trata de la *Passiõ*. *Cierva* de la *Aurora* se llama en el *Christo*: *imitole* *Domingo*. Con *sed* de *Cierva*, *madrugò* à la *Aurora* de su *infancia*, al *rigor* de la *penitencia*. *Acosado* de *Hereges*, (*cazadores del infierno*) se ofrecia *voluntario* para las *penas*. *Copiò* de la *Cierva* las *propriedades*: y con *gran* *primor* la *oposicion* à las *Serpientes* de *Herezias*, y la *sed* *insaciable* à la *f fuente* de el *Martirio*.

1 LA *propriedad* *cuarta*, de el *zelo* de las *almas*, (*profique Alberto*) es ser tan *de el Divino* gusto, que ninguna *otra* cosa le agrada tanto: *Nihil in quo beneplus placet Deo*. De esta *verdad* diò *testi-*

Matthæi 17: Hic est filius meus dilectus mihi complacuit

cuipsum au-
dite.

Caietan. hic:
In Baptismo
paterna vox
non dixit. Ip-
sum audite:
Sed modo hoc
addidit, prop-
ter mysteriū.
Tunc enim re-
generatio, mo-
do doctrina
significatur.

testimonio valiente el Padre de las luzes en la nube de el Tabôr por ella, se descolgò la voz de el Padre, declarando por hijo suyo à Christo, y explicando quanto se agradava en èl: *In quo bene complacui*. La misma voz se oyò en el *Iordan*, bien, que en el *Tabôr*, añadió, el que le oyessen los circunstantes: *Ipsum audite*: y dixo el Cayetano: *Propter mysterium*. Pues que misterio ay en el *Tabôr*, que no aya en el *Iordan*, para que en el monte mande el Padre que le oygan, y omita en la Ribera el dezir que le escuchen? Grandes lecciones diò el Señor en el *Iordan* de humildad, dexandose baptizar, y vistiendo trage de peccador: (siendo la misma pureza) pero en el *Tabôr*, hizo la mayor expresion de el zelo de las almas: (tratando entre las glorias de las ignominias de su Passion) y fue tan de el agrado de el Padre la conversacion, que mandò à los Assistentes oirla para su enseñanza: *Doctrina significatur*: (dixo el Cayetano) y esse es el misterio: expresar el Padre, que en nada se agrada tanto, como en el zelo de las almas: *Nihil plus placet Deo*.

2 Eternamente el Padre de las luzes se agradò en su Vnigenito, y consubstancial Hijo. En el *Iordan*, y en el *Tabôr*, explicó (con especialidad) esta complacencia; y no aviendo en la Escritura palabra sin misterio, notava, que al testimonio de el *Tabôr*, añadió la palabra, *Bene*: (que no dixo en el *Iordan*) à caso para enseñarnos, que siendo de su agrado *uno*, y *otro* acto, fue mayor el agrado del *Tabôr*. (en que explicó el Hijo el exceso de zelo de morir por los hombres:) que el de el *Iordan*. (en que se baptizó la pureza misma) Aquí no dize, que le oygan; en el *Tabôr*, manda que le escuchen: *Ipsum audite*, (y glossò el grande Alberto) *quasi Legislatorem*: oidle, que dà leyes, y las mejores lecciones de el santo zelo; y por esto tan de mi agrado: *Ipsum audite*, *In quo mihi bene complacui*,

Matth. 3. v. 17.
In quo mihi
complacui.

3 Apliquemos el oído à *Lucas 9. v. 31* la conversacion de el *Tabôr*, que en ella aprehenderemos las mejores lecciones de el zelo santo. *San Caietan. hic: Lucas dize*, que el negocio que se trataba era la muerte de el Salvador: *Dicebant excessum*. Cayetano; *mortem*, lo leyò: *Exitum*: esto es la muerte. Em-bióle el Padre à morir por la familia de los hombres: avia de volver al Padre, y salir de el mundo, (aviendo muerto) y aplicò tanto su santo zelo al negocio de la salvacion, que entre las glorias de el *Tabôr*, se puso muy de espacio à tratar de las afrentas de el *Calvario*. (medios de la Redempcion) Oyò el Padre el ardiente zelo con que tratava Christo el negocio à que fue embiado: y agradose tanto en èl, que le publica à voces Hijo de su agrado, y manda que le oygan, como quien dize: quando lo que se ve en mi Hijo, transfigurado, y glorioso, no le acreditara de *Hijo mio*, le diera esse credito lo, que se le oye, que es *Muerte*, *Cruz*, *Passion*, y tanto exceso de zelo de las almas, que por salvarlas, morirà afrentosa muerte en un palo: *Filius meus dilectus in quo mihi bene complacui, ipsum audite*.

4 Oyde, quees para oido, quanto dize, pues trata en vuestro remedio; (zelo de vuestra salud) no dize, *vedle*; si, *oyde*: y si està para oido, (por lo que dize) no està menos para visto: (por lo que viste) cara de *Sol*, y vestidos de *nieve*: dezir que le oygan, no es dezir que no le vean; mas como quanto se mira en el monte es gloria, y lo que se oye es *Passion*, dize, que le oygan, y no que le vean; porque lo que se ve le acredita *Divino*; lo que se oye le publica *zelo*. lo que se mira todo, es *descanso*, lo que se escucha, es *ansias de morir*, porque los hombres vivan y agradosè tanto el Padre en este zelo de padecer por el bien de las almas, que porque los circunstantes no se dexassen llevar de la luz, (que manifestava *Divino* al Hijo) les mandò oir la Platica de su *Passion*: (que le acre-

Matth. 17. v. 23
Facies eius,
sicut Sol: ve-
stimenta sicut
nix.

acreditava zeloso) *In quo mihi bene complacui ipsum audire.*

Matth. ibi v. 4. *Bonum est nos hic esse.*
 Lucæ 9. v. 33. *Nesciēs, quid diceret.*
 Marci 9. v. 5. *Nō enim sciebat, quid diceret.*

5 Fundome mas en el Contexto. Aficionado Pedro à la estancia, se arrebatò de lo que veia, y le pareció el sicio bueno para gozado: *Bonum est nos hic esse.* Para què (Señor) es andar peregrinando, quien puede gozar desde luego tanta magestad, y descanso? No le acusò el Señor la inadvertencia; pero no se quedó sin censura, que dos Evangelistas la notaron de necesidad: la voz de el Padre, arrojò la Platica: *Hic est: este es mi Hijo: oyde, que quanto habla, es zelo de mi honra, y de morir por el hombre, en obediencia de mis preceptos, para que descansé mi iusticia: Ipsum audite: oyde à el; no à Pedro, que no sabe lo que dize, votando mansiones de descanso para mi Hijo, quando zeloso de la salud de el hombre habia de su Cruz, y trata en su muerte: Loquebantur de excessu.*

Lucæ 9. v. 31. *Dicebant excessum.* Ali qui (apud Christi solt. homil. 57.) ex Græco legant; *Dicebant gloriam eius.*
 Eutimius hic: *Gloria appellatur Crux.* Alijs siquidem *omnibus erat in Hierusalem.* Vengo en esto: *probata erat,* (firmò el P. Eutimio) de la Cruz *ut pote magno rum p̄na cri-*
minum. Solum Verbo Christo facta est: magni videlicet erga nos amoris premium.

6 Tan fino de zeloso se intenta el Señor, tratando de sus penas en las glorias de su Transfiguracion, que no aprecia en menos las penas, (de que trata) que las glorias: (de que goza) *Dicebant excessum.* (dize el Texto Vulgato) *Christofomo*, y otros Padres Griegos, leyeron: *Dicebant gloriam eius:* la conversacion era de la gloria de Christo. De què gloria? No de la que gozava en el *Tabòr*; porque el Texto dize, (con expresion) que el tratado era de los successos de el *Calvario: Quem completurus vengo en esto: probata erat,* (firmò el P. Eutimio) de la Cruz era la conferencia: y era para el Señor tan dulce, y sabroso el zelo con que la deseava que siendo *excessum* era su gloria. Para vn facinoroso, (a quien sus culpas ponian en el *Patibulo*) serà la Cruz *pena*; para Christo, (a quien el zelo de las almas hizo subir al *Leño*) fue la Cruz *gloria*: y si lo que gozava en el *Tabòr* eran *glorias*; tambien eran *glorias* lo que hablava: *Dicebant excessum. Dicebant gloriam eius,*

7 El mas abonado testigo de la estimacion que el Señor hizo de las afrentas de la Cruz, y el precio en que estimò las ignominias de su Pasion, fue *Moyes*; à caso por esso le traxo por Asistente al glorioso acto de la Transfiguracion. Con ansias de el corazon desed el gran Caudillo ver la cara de el Señor (cuya voz tantas vezes avia oido) y que pues repetia sus favores en familiares conversaciones, los coronasse con dexarte ver: *Hostende mihi faciem: y poco despues: Ostende mihi gloriam.* Supongo, que en ambas Periciones solicita el mismo bien: porque la gloria, es *ver à Dios: y passo à lo que Dios le promete: Videbis posteriora mea.* Pidetme la gloria: veràs mis espaldas. Què tiene que hazer el *Memorial* con el *Despacho*? Mucho: (dize la gloria de Milan *Ambrosio*) que en las espaldas de Dios se avia de poner la Cruz, y sobre ellas avian de descargar cinco mil, y mas azotes: y estava el Señor tan enamorado de su Pasion, que tantos siglos antes la tenia por gloria: *Vidit gloriam Pasionis per quam Regnum caelestem nobis reparavit.* (dixo el gran Padre)

8 Buelvo à repassar el *Memorial*, y el *Despacho*: en aquel pide *Moyes* à Dios què le enseñe su gloria: *Gloriam tuam:* y este le ofrece el Señor, que le enseñará todo el bien: *Ostendam tibi omne bonum:* mas parece que dà de lo que se pide. La Peticion mira à la gloria de la *Divinidad*: y aunque este es todo el bien de Dios como Dios; ay en Christo otra gloria que goza en quanto *Hombre*: (que es la de su *Pasion*) à vna, y otra mirò el *Despacho: Omne bonum,* como si dixera: Pretendes ver mi gloria; (como *Divino*) pero aun no estás en tiempo de gozar tanta luz: veràsla en el *Tabòr*, y allí te enseñaré otra gloria mia; porque allí trataremos de mi muerte: y en aquel luzido Teatro, te representaré las ignominias de mi *Pasion*, y en el gozaràs de mi gloria: no partida; (como pretendes) si-
 ente-

Matth. 17. v. 32. *Moyes, & Helias cum eo lequentesi*
 Exod. 33. v. 18. *Ostende mihi gloriam tuam.*
 Et v. 23. *Videbis posteriora mea.*
 S. Ambros. *Et rat. à Rosa laureada, fol. 503. columna 2. Vidit splendorem eius ut homo est, vidit gloriam Pasionis per quam Regnum caelestem nobis reparavit.*

Ibi v. 16. *Ostendam tibi omne bonum.*

entera. (como te la ofrezco) *Posteriora mea videbis. Ostendam tibi omne bonum.*

Ibi v. 21: *Cum que transibit gloria mea p̄ vante infora mine Petra. & protegam dextera mea donec transeam.*

August. tom. 4. lib. 2. in Exodū. quæst. 154. *Hæc itaque magna omnino prophetia est. Et paulo ante:*

Transibo ante te. De quo dicit: Evangelium, cum venisset hora ut transiret Iesus, de hoc mando ad Patrem, qui transitus etiã Pascha interpretari perhibet

9 Fundo mas este dictamen en el Contexto: (que à primera luz le contradize) vivit en carne mortal, y verme, (dize el Señor al Santo Moyses) no es posible; porque lo corporeo es embarazo para ver lo Celestial: y es insuperable improporcion la que ay entre la potècia corporal, y objeto invisible: entrate, empero, en la rima que haze esta peña para mi gloria, y quando passe la veràs. Aquí discurren los Expositores, y sudan para componer la imposibilidad de que Dios sea visto por ojos mortales, con que Moyses le viesse por medio de la escisura del risco. Mi Preexcelso Padre Augustino firma, que esta diligencia, y medio, fue Profecia grande, y que la gloria que le ofreció al passar, fue la que tuvo el Señor en el transito, y passó de su muerte: *Magna omnino Prophetia est.* Aora (dize la Augusta Aguila de la Iglesia) noten bien, que en la promesa que haze Dios à Moyses, repite tiempos de el Verbo, *Transco.* (*Cumque transibit gloria mea:* y luego, *Donec transeam*) De este mismo Verbo tomaron voces los Evangelistas para significar la muerte de el Señor: (*Ut transeat ex hoc mundo ad Patrem*) *Transito* se llama la Pasion, y muerte de el Salvador: *Transito*, es lo mismo que *Pascua.* (n. r. d. el mismo Augustino) Morir por el hombre fue Pascua para Dios. A esse transito llamò gloria: y esse es todo el bien que ofreció à Moyses, (en Profecia) y cumplió trayendole al Tabor, donde viò sus glorias: la de Christo Dios, en la Transfiguracion; y la de Christo Hombre, en la conferencia; y tratado de las ignominias, y Cruz: *Loquebantur de excessu. Ostendam tibi omne bonum. Magna omnino Prophetia est.*

10 No pudo subir mas de punto el ardiente zelo del Señor en la salud de nuestras almas: à su muerte, tiene por Pascua; à las ignominias de su Pasion, estima

como glorias: y entre las luzes del Tabor, se saborea con las hieles de el Calvario. Quien tan finamente zeloso obra por los hombres, (dize la voz de el Padre) es mi Hijo. Oyganle los zelosos de las almas, y su exemplo sea ley de el santo zelo, que es la virtud de mi mayor agrado. O como prendieron estas voces en el zelosissimo Domingo! Ninguna cosa (canta la Iglesia de mi Santo Padre) le dava tanto gusto, y alegria, como verse despreciado: las afrentas que le hazian los Hereges, tenia por honrras; los malos tratamientos, por descansos, y el padecer era su gloria. Porque se salvassen las almas, pedia al Señor todos los dias que (conservandole en su amor, y gracia) le dexasse padecer las penas de el infierno. No se fue tanto zelo sin la aprobacion de el Padre: declaròle por Hijo. De su corazon le viò nacer Catalina, y oyò la voz de el Padre, que la dixo: *Eròs dos son mis Hijos: natural, vno; adoptivo, otro: el natural, es Verbo, que sale de mi boca; el adoptivo, es Domingo; nace de mi pecho, porque es Hijo de mi amor, y prenda de el corazon. Copió el Hijo adoptivo el zelo de las almas de el natural: y fue tan de el agrado de el Padre, que le entrò en su pecho, y publicó por Hijo; en muestra de que nada es tan de el Divino gusto, como el zelo de las almas: (que es la Quarta propiedad) *Nihil plus placet Deo.**

11 La propiedad quinta de el zelo santo, (piõsigue Alberto) es promptitud, y gusto en sufrir males por el bien de las almas: *Promptior est ad mala ferenda.* Coronòse Iesus (dize el Apostol) de su Pasion, hizo honra de las afrentas, y tuvo por gloria los vltimos trages: y fue su gracia tal, que por todos gustò la muerte: *Et gratia Dei pro omnibus gustaret mortem.* (y glosò el Angel Santo Thomas) *Gustat, qui non multum comedit, nec bibit.* Alude el Apostol à los que pruevan, lo que le ha de comer, y beber en tan poca can-

tut. *Nulla re aque letabitur ac seu cõtempn.*

Supra 9. 20. n. 6. & Sum. Histor. n. 16. & 17. fol. 5.

B. Alan. orat. 13. *Vidit Catharina Beatum Dominum cum in gloria similitudinẽ Filio Dei naturali Christo*

adeo ut Deus Pater Omnia potens dixerit Beata Catharina, quod Dominus Iesus Christus de ore Patris procedebat à dextris eius existens, &

Beatus Dominicus de peccatore ipsius Patris Omnipotentis prodiret à sinistris eius in gloria Sanctorum.

Adhibeos 12 v. 9. Videmus Iesum propter Passionem mortis, gloria, & honore coronatũ, ut gratia Dei pro omnibus gustaret mortem.

D. Thom. hie & 3.

Ecclesia in officio S. P. N. lect. 5. in mat. tur.

dad, que baste solo à informar el gusto para saber à lo que sabe: la Glosa haze mas reparable el Texto. Este dize, que la muerte, fue gusto para Christo: y en muerte tan penosa, es dificultoso hallar gusto. La Glosa dize, que el gustarla fue solo *probar à que sabia*: y parece que apoca el mar de penas que se echò Christo à pechos, y que navegò treinta y tres años de tormenta, y tempestad desecha, porque los hòbres romassen puerto. Al mirar essas penas como dadas, (por el odio Iudayco) y como recibidas, (por el amor zeloso de el Salvador) à la primera vista son *Mar sine suelo*; pero al amor de Christo fueron gotas de todo su gusto: y en tanto mar de penas, apenas viò su zelo penas para gustadas, porque amante de las criaturas, muchos tormentos le supieron à pocos: *Gustat, qui non multum comedit, nec bibit.*

12. *Batticina David* el proceloso mar de penas de la Pasion del Salvador, y (en su nombre) dize al Eterno Padre, que sus amargas aguas le forvieron tan de lleño, que se entraron hasta el alma: *Intraverunt aque vsque ad animam meam.* Nuestro Cardenal de Santo Caro por las *aguas*, entiende las *tribulaciones*, y penas que el Señor sufrió por nosotros: las *aguas* de el mar, son *imensurables*; los tormentos de Christo, fueron *sin medida*: llegaronte *hasta el alma*: porque no solo padeciò su Sacrosanta Humanidad el rigor de prisiones, azotes, salivas, bofetadas, espinas, clavos, y Cruz; si tambien su Alma Santissima fue atribulada con tristeza: (como el mismo Señor dixo) *Tristis est anima mea vsque ad mortem.* Así hablava David de el mar de penas de la Pasion de Christo. Oygameos aora al Señor, què siente de este infondable pie-lago de dolores.

13. La cuesta arriba de Ierusa: en subia su Magestad, regalando dulgemente la memoria cò la relacion de las penas que le prevenia la Ciudad sanguinolenta, y

le salid al encuentro *Salomé* (la *Mabibere Calicis* de los hijos del Zebedeo) à dar vn memorial en que pedia para sus dos hijos las dos mejores Sillas de su Reyno. Bolviòse el Señor à *Iuan*, y *Diego*, y les preguntò, si podian beber el Caliz de su Pasion: (doctrina grande à los que distribuyen puestos, tantear primero las fuerças del pretendiente) *Potestis bibere Calicem, quem ego bibiturus sum?* Si podemos, respondieron los dos. (brabo estomago tiene el deseo de mandar) Donde el *Valgato* puso *Calicem*, leyò el *Theofilato*, *Poculum*. (que en su proprio significado corresponde al *vaso* en que se bebe, ò à la *bebida* contenida en la *copa* para regalo de el gusto) Supongo, (con los Padres todos) que este *Caliz*, (de que habla Christo) es el de su Pasion, y dolorosa muerte: y passo à concordar los Textos. *David*, echa por essos mares, y juzga, que espoca el agua para significar la Pasion de el Señor; (à quien llegaron las olas, no solo à la garganta, hasta el alma penetrò su amargura: *Intraverunt aque vsque ad animam meam*) Christo, reduce esse mar de penas à vn pequeño *vaso* de gustosa bebida: *Poculum*. Pues como lo que en pluma de el Profeta, es *mar imensurable* de amarguras, en boca de el Salvador se reduce à vn *vaso* de sabroso nectar? Porque el Profeta mirò à la relacion del hecho; y el Profetizado, atendiò al amor, y zelo con que padecia. Pielago de inmensos tormentos fue la Pasion de Christo; (como escribe David) pero el zelo de el Salvador, le suavizò de modo, que en su boca fue *vaso*, y *bebida* de su gusto: *Declarans*, (dize el Theofilato) *quod ipse suaviter accedat ad mortem.*

14. Desde la Cuna fue Penitente Domingo: ya le vimos arrojarle de ella, dexando su regalo por el duro suelo. A los pechos de su Madre le vimos guardar forma de ayuno: tanto madrugò à ser Penitente mi Santo. Toda su vida fue vna continuada peni-

Tomo 1. trat. 1. §. 3. & 4. Ecclesia in Oficio S. P. N. antiph. 1. 3. nost. *Sinebat servus Christi maris* 173

Psalms. 68. v. 1. *Intraverunt aque vsque ad animam meam.* Hog. Car. hici: *Aque, id est, tribulationes, intraverunt.* &c. *Non solum extra, scilicet, in carne sum tribulatus: sed etiam intus in anima.* Hoc est, quod dicit: *Matthæi 26 Tristis est anima mea, vsque ad mortem.*

Theophilatus. Matth. 20. ad illud: *Potestis bibere.*

tyrum, sicut penitencia: A manos de Demo-
sitit Cervus nios sufrió crueles martirios: para
ad qua: sicut el zelo que tenía de las almas vn
diuum. Et lect. mar de penas era *copa*, (no pena-
 6. in Martir. da, si, gustosa) y *vaso* regalado de
Martyrij, su mayor deleyte: solo padecia lo
quoque capi- que no padecia: sediento de pe-
dissimus fuit. nas, (canta la Iglesia en su Oficio)
 Supra Sum. deseava el martirio, como el he-
 Histor. n. 18. rido *Cierro* las aguas de el arroyo.
 Ioannis 19. para refrigerar su ardiente sed.
 v. 26. *Sirio.* Hidropico de penas el Cierro
 Bern. de Pal. Dominic. Preguntado por los
 sione, cap. 15. Hereges, que hiziera si cayera en
Desiderium sus manos? Les respondió, que
stræ, & pa puesto de rodillas, les pidiera no
tiendi pro no- le acabassen de vna vez, si, que à
bis ipsum cre- pausas, y en distintos dias le hi-
dimus siffisse. zieran pedazos, cortando vn dia
 vn brazo, y en otros los miem-
 bros principales, hasta dexar el
 cuerpo tronco, para que acabasse
 anegado en su misma sangre: y to-
 do le parecia poco al santo zelo
 de aquel Imitador de *Christo*, q̄ pu-
 so todo su gusto en padecer por el
 hombre, cuya *sed* ardiente expli-
 cò en la Cruz. De padecer fue la
sed, (dixo el Dulçissimo *Bernardo*)
 ocasionada de el ardiente zelo de
 nuestra salud, que haze gustosas
 las penas, y dà promptitud para la
 tolerancia de los mayores males:
Promptior est ad mala ferenda.

Titulus; Psal. 15 De comun consentimien-
 21. In finem to firman los Padres, y Exposito-
 pro sascriptio- res, que el Psalmo 21. habia à la
 ne matutina. letra de la Pasion de Christo. Mi
 Caietan. legit: Cayetano lo tiene por tan cierto,
Vincenti su que lo juzgò indubitable, en tanto
per Cervæ Au grado, que (mas que *Profeta*) pa-
rora. Non est rece el Psalmista *Historiador* de los
vertendum in successos de la *Pasion*. Esto supuesto,
dubium mate me haze reparo el Titulo del *Psal-*
riam Psalmi mo, q̄ en pluma del *Doctor Maximo*
ad litterã esse *Aquila*, (y otros muchos) dize al-
Passionẽ Chri si: *Pro Cervæ matutina*, (Cayetano)
sti, magisque *super Cervæ Aurora*. Misterioso ti-
historia, quã tulo! Busco la inteligencia, y el
prophetam misterio. Què proporcion ay en-
sonare. tre la lastimota historia, que escri-
 D. Hieron. ve David en este Psalmo, y el *Titu-*
 Aquila, & lo con que se sobreescribè? Los
 quã plures le *Titulos* de los Psalmos, son cifra de
 gunt: *Pro Cer-* lo que contienen. El contenido
va matutina; de este, es la Pasion de el Salva-

dor, y el lema, dize: *Cervæ Aurora*.
 Què Cierro es esta, en quien
 se cifran de Christo los tormen-
 tos, y en abreviatura contiene su
 Pasion: Aquí mi gran Maestro:
Humanitatem Christi significare vide-
tur. Aquí la palabra *Cervæ*, signi-
 fica la Sacrosanta *Humanidad* de
 Christo: (firma el Cayetano) y co-
 mo fue el *Mapa* en que se abreviò
 el mar inmenso de la Pasion, le
 puso David por Titulo de el *Psal-*
 mo, que mas expressamente tra-
 ta, las penas, y dolores de el Sal-
 vador.

16 Què congruencia (em-
 pero) ay, para que el Psalmista as-
 semeje à Christo à la Cierro, y
 de esse nombre à su Humanidad
 Sacrosanta, quando padece por
 el hombre? Con las propiedades
 de este misterioso viviète, respon-
 de mi Parparado Interprete. Es
 de naturaleza tan sencilla, que se
 pone (como quien se admira) à
 mirar al cazador que le apunta
 con la flecha, ò arcabuz, para qui-
 tarle la vida: nunca padece *calen-*
tura; antes bien su carne comida
 preserva de ella, y tiene natural
 ogeriza, y antipatia con la Ser-
 piente. Todo lo tuvo Christo en
 su Pasion. (dize mi gran Mac-
 stro) Con sencillez de Paloma re-
 cibió quantas plagas llovieron so-
 bre su Humanidad Sacrosanta,
 mirando y admirando la crueldad
 de las manos que hazian el tiro.
 No tuvo calentura de culpa el
 Cordero sin mancha; antes bien
 muriendo por los hombres, y que-
 dando Sacramentado, les dexò
 su *Carnè*. (que comida, preserva las
 dolencias, y fiebres de la culpa)
 Tuvo oposicion à la infernal Ser-
 piente: en la Cruz la despojò del
 dominio tirano con que señorea-
 va el mundo, encerrandola en la
 caberna de el profundo: *Quæ om-*
nia (dize el Cardenal) *humanitati*
Christi optimè congruunt, *præcipuè in*
Passione.

17 Ni carece de miste-
 rio la circunstancia de el tiempo:
Cervæ Aurora. Acosada de caza-
 dores, y Perros, fatigada la selva
 por

Caietan. ibi:
Congruè in
Passione as-
similatur Cer-
væ. Est enim
adeo simplex
animal vt ad-
miretur homi-
nem sagittam,
parantem cõ-
tra se. Est
exemptam à
febre, adeo vt
caro eius esse
præserved
alios à febre:
habet quoque
specialem cõ-
Serpente in
inimicitiam

Caietan. ibi:
Ab Aurora
autem tempo-
re describi-
 tur,

por los dertumbaderos , que no
tar ad se sig- quisiera la agitada Cierva im-
mandam, quod pelida de los enemigos que la as-
sponde dabat sistian para apretarla. Solo à la
se in pradā: Aurora dexa el bolar voluntaria,
in Aurora si- para buscar los pastos de su gusto,
quidem Cer- y las aguas de su agrado : *In Auro-*
va non im- va (dize el Cayceano) *non impulsā*
pulsa vexa- *vexationibus venatorum , sed sponte*
tionibus ve- *procedit.* Y llamase Christo *Cier-*
sponte proce- *va de la Aurora* , porque gustoso , y
dit. voluntario se entregò à los tor-
 mentos , como à pasto mas de
 su gusto , por el que tenia en pa-
 decer por el hombre , impelido
 de su ardiente zelo , y amante vo-
 luntad ; no de los Cazadores , y
 Perros Hebreos , que tantas vezes
 le sitiaron , (sin ningun efecto)
 hasta que voluntario se entregò
 en sus manos : *Ad designandum*
 (escribe el Cardenal) *quod spon-*
te dabat se in pradā. Cervā Auro-
re.

18 O està la semejança

(dize el Carense) en que assi
 como la *Cierva* (previniendo al
 Sol) madruga à la Aurora , y an-
 siosa por el pasto que la ofrece
 el Prado , ligera corre , pisando
 malezas , menospreciando espinas ,
 y esguazando pantanos à passo tan
 veloz , que mas que curso parece
 buelo. Assi la Humanidad de el
 Salvador (*Cierva* ligera sin peso
 de culpa) con preturoso curso
 corriò la carrera de la vida mortal ,
 pisando *Espinas* , (en que se
 significan las riquezas) sin que à
 su pie manchalle el lodo de
 mundanas delicias , para gozar
 el Pasto de la gloria , que con-
 siguiò en la Aurora dichosa de
 la Resurreccion triunfante : (Pas-
 cua de Flores , y eterno descan-
 so , que gozará sin fin en los
 pensiles inmarcesibles de las
 amenidades de la gloria) *Cerva*
Aurora.

19 Con gran primor
 dibujò el Pincel de la Divina
 gracia estas propiedades en el
 Lienço candido de el Alma de
 Domingo : mystica *Cierva* , que
 con sencillez de Paloma , se
 parava al ver à los Hereges , (ca-

zadores de el Démonio) que
 conjurados contra su vida se la
 querian quitar. *Cierva* Sagra-
 da fue sin calentura de culpa
 propria , cuyas *carnes* fueron tan
 medicinales en dolencias de el
 alma , que curando à vnos , pre-
 servava à otros de fiebres mor-
 tales , desangrando su cuerpo à
 crudas disciplinas , obligandole
 su santissimo zelo à recetarse à
 sí las sangrias , porque otros
 sanassen de el Tabardillo : y sí
 la *Cierva* es de naturaleza opues-
 ta à las Serpientes ; la *Cierva*
Dominica hizo guerra mortal à
 la vivora de la Heregia , y pos-
 trò à sus pies al infernal Dra-
 gon de el Demonio. *Cierva* fue
 el gran Domingo de la *Auro-*
ra (Madre de el Sol) lucida
 Imagen de *Maria*. Ninguno otro
 cortiò tan ligero en servir à esta
 gran Señora : ninguno tan sedien-
 to de su santo Culto. *Cierva* fue
 de la Aurora , entregandose vo-
 luntaria mente à los vltrages de
 los Hereges : *Cierva* fue de la
 Aurora , que pisando *Espinas* , me-
 nospreciò riquezas , y puso à sus
 pies al mundo , sin mancharse
 en su lodo. *Cierva* fue se-
 dienta de el martirio : cantalo
 la Iglesia en su Oficio : *Sitie-*
bat Servus Christi martyrium , si-
cut sitit Cervus ad aquæ fluvium:
 efecto de su ardiente zelo ,
 que haze prompts à los que
 posse , para padecer , y tole-
 rar : *Promptior est ad mala feren-*
da.

§. XXV.

Nunca Domingo pidió à Dios cosa
 que no la conseguiesse : (dixolo
 el mismo) componese esto con
 que no le diesse el martirio. (que
 tanto deseava) No murió Do-
 mingo al rigor de el Inverno. Mu-
 riò à la valentia de su zelo : fue
 Martir de amor ; tambien la paz
 tiene su martirio. Antes que Pe-
 brio muriesse à los filos de la espa-
 da , moria cada dia à los azotes del
 zelo.

Hug. Cat. hid:

Humanitas
Christi Cerva
matutina dici-
tur , quia si-
cut Cerva ma-
ne surgit ad
Pascua , tran-
siliens vapore
levi , spinosa ,
& lutosa , sic
Christus carens
pondere
peccati cito
transiit spi-
noza dimittit
rum , & lu-
rosa delitia-
rum huius Vi-
ta : mane sur-
gens ad pas-
cua caelestia.

zelo: Discurrese en el caer Iuan sobre el pecho de Christo: a li murió muerte de amor. Este favor que Christo hizo al Benjamin Discipulo, hizo Maria à su Amado Domingo: como en custodia guardò Christo à Iuan en su pecho, para que no padeciese muerte violenta, y se quedò asfi. Maria guardò à Domingo en su Virginal Pecho: la vida de Iuan fue muerte continuada: imitòle Domingo. Iuà bebió el Caliz que le ofreciò el Señor: y se discurre el como. No passò Christo porque muriesen muerte violenta. Maria su Madre, Magdalena, y Iuan, porque asistiendo al pie de la Cruz (en cierto modo) murieron con Christo. Domingo padeciò los dolores de la Passion: por esso le guardò el Señor de muerte de hierro. Con un Caliz en la mano pintan à Iuan, y en edad de mozo: (avièdo muerto anciano) dase la razon. El linage de martirio que dispuso Christo para el Amado Discipulo, traxò Maria para su querido Domingo. De sus Pechos Virginales hizo torre de defensa Domingo, y en ellos fue Ramillete de su agrado: Christo à los Pechos de su Madre, Haxerito de Mirrha. Repitiò amorosa el gusto del Hijo Natural con el Adoptivo. La Mirrha, Arbol de la Arabia, significa la Passion de el Señor: y en los cinco codos de su altura, se representan los cinco Misterios Dolorosos de el Santissimo Rosario. Flores fueron para Maria con que adornò su Pecho: y se concluye, que como el Evangelista de Christo Iuan fue Martir de amor; el Apostol de Maria Domingo, fue Martir de el zelo santo de las almas.

E Sea infaciable sed que mi Santo Padre tuvo de firmar con su sangre la

In nostro Bre. viario, ex Theodorica, S. An tonino: & Breviario en las lecciones que messe Maio: cantamos los Martes en que rezamos de nuestro Patriarca) refie-

fuit

ren, que (para mayor gloria de la Bondad de Dios) dezia mi Santo, que nunca pidió à su Magestad cosa, que no se la concediesse: y deseando tanto el martirio, es muy verosimil, que pediria al Señor (con instancia) el cumplimiento de su deseo: y viendo, que no llegó à execucion, me haze reparo, como se compone, el que no conceda Dios esta gracia à quien testifica, que ninguna le negò. Domingo dice: Nada pedi à Dios, que no conseguiesse. Nosotros suponemos, que la sed de el martirio, le obligò à instar con Dios, se la concediesse: luego, ò no le concediò todo lo que pidió; ò le concediò la dicha de Martir. Apretado està el argumento: vamos discutiendo en la solucion.

2. Pregunta el Angel Santo

Thomàs, si para el verdadero, y proprio martirio se requiere firmarle con la muerte, dando con efecto la vida en testimonio de la Fè? Aque responde el Maestro de la mejor Theologia, que es requisito necessario, y que ninguno se corona con la laureola propria del martirio, sin morir à manos de la violencia, y tirania: y lo prueva: porque Martir, (en su significado) esto mismo que Testigo de la Fè Christiana, la qual (como dixo el Apostol) nos propone despreciable todo lo visible por lo invisible. Luego para el martirio, se requiere que la Fè se manifieste con obras exteriores que testifiquen el menosprecio de todo lo temporal por lo eterno: y como la vida (entre las cosas transitorias) es lo mas precioso, mientras dura, no se ha menospreciado todo: luego hasta no darla, no ha testificado con exterior obra, el total menosprecio de lo terreno, por la consecucion de lo eterno: y haziendose el argumento de autoridad de Geronimo, y Gregorio, que a boer llena llaman Martires, a algunos que con efecto no dieron la vida, aunque en el efecto deseasen la muerte. (para testificar la Fè) Responde el Sol luzido de las Etcue-

fuit precum eius apud Deum efficacitas, ut aliando confisus in Domini no dixerit, nihil unquam se ab eo postu lasset, quod non promotu impetraret. Summar. Histor. fol. 5. n. 18.

D. Thom. 2. 2. 2. quest. 124. art. 4. in corp. Martyr dicitur, quasi testis fidei Christiane per quam nobis visibilia, pro invisibilibus commenda proponuntur, ut dicitur ad Hebreos 11. Ad martyriū ergo perinet, ut homo testificetur fidem se opere ostendens omnia presentia committere, et ad futura, et invisibilia bona perveniat. Quædam autem homines remanet vita corporalis non autem se opere ostendit corporalia cuncta despiciere.

Ibi ad 1.

Escuelas: Dicendum, quod ille authoritates, & si que similes inveniantur, loquuntur de martyrio per quandam similitudinem.

B. Alanus orat. vltima: Ab in numeris Dæmonibus pro hominum peccatis fuit comprehensus, ligatus flagellatus cū claudis realiter in Cruce affixus, & lancea confusus. Ceterosque omnes articulos Passionis substituit cū doloribus indecibilibus adeo ut cum morte deficeret, rursus per Christum Dæmonibus fugatis de novo est reparatus. Miranda, & mirabilia S. P. N. Dominici, art. 12. Passione subacta, per Mariam Matrem, & Filium suum Unigenitū ad vitam redditus est, & reparatus. Videndus, tom. 2. trat. 4. §. 19. à n. 26. & §. 33. à n. 12.

3 Con esta doctrina cierta de Thomàs, no se compone el que ningun Santo goze laureola de riguroso martirio, si no testificò con el efecto de dar la vida temporal (en testimonio de que la tenia en menos) por la eterna. Aqui se palma la pluma, se yela sin correr la tinta: y ahogado el discurso zozobra temeroso del vagio. La voluntad enamorada del Padre, quisiere darle honores de Martir: el entendimiento, cautivo de la autoridad del Maestro, y peso de la razón, no puede entèder, que sin muerte aya riguroso martirio. En tan gustosa batalla de voluntad, y entendimiento, mediarà la memoria, que (repassando los successos de la Cueva de Segovia) me compondrà con ambos: y quedando la devocion à Domingo satis fecha, no tendrà que escrupulizar el Discipulado à Thomàs. Entre los admirables favores, que la Bondad de el Señor hizo à Domingo, (y dexamos ponderado) tiene primer lugar el averle participado los dolores de su Pasion, que padeciò à manos de Demonios: Adeo ut cum morte deficeret: (dixo el Rupense) y el Compendio de las maravillas, y milagros de mi gran Padre: Morte defecit, & non aperuit os suum in tali, & tam grandi tormentorum genere: y vno, y otro firman, que aviendo muerto, (à manos de Demonios) resucitò. (à beneficios de Christo, y de Maria) Remito à los doctos, al juicio, que de estas revelaciones dexamos hecho, y passa la devocion (con el piadoso assenso à discurrir, que elevò tanto la gracia à mi gran Padre que le trazò la muerte, porque no le faltasse esse requisito, para que la piedad devota le venerasse Martir con especialissimo modo.

4 De los linages de martirio, distinguiò el gran Gregorio vno, el que se padece en la

guerra viva; que los Tyranos hazen al Rebaño de Christo, derramando la sangre de los Fieles, hasta despojarlos de la vida. Solo à estos da honor de Martires la Iglesia visible, porque estos tolos visiblemente firmaron con su sangre el Evangelio: Habet tamen pax suum martyrium. (escribe el gran Doctor) Tambien la paz tiene su martirio, porque aunque en ella falte la espada material para la occision, tiene azeros el espiritu, para degollar malas inclinaciones. Este martirio de paz padecen los Varones espirituales, que à rigores de crudas penitencias, atenúan la carne, hasta rendirla al espritu. Ningun Tyrano executàra tantas crueldades en Domingo, como padeciò à manos de su zelo. No liegò à morir visiblemente para tener en la Iglesia la laureola de Martir: muriò à manos de Tyranos invisibles, para que no le faltasse esse requisito. (en la divina aceptación) Con sed ardiente apetecia el martirio, y cumpliòle Dios su deseo, dandole à beber todo el Caliz de su Pasion, para coronarle Martir por especialissimo modo.

5 Ay Martires que padecen el rigor del hierro, y otros que toieran las violencias de el amor, y zelo. El primer martirio, se consume con la muerte: (indispensable requisito) el segundo, es muerte continuada, que matando siempre, acaba nunca. Este es el amor, (fuerte como la misma muerte) y el zelo (duro como el infierno) que atormenta, y no acaba: cada dia muero. (dezia el Apostol de las Gentes) No habla Pablo de la muerte con que testificò la Fè que predicava, (entregando el cuello à la cuchilla de el Tyrano) que essa muerte la padeciò solo en el dia de su glorioso triunfo. Otra muerte mas dilatada atormentava aquel pecho Apostolico, (dixo Thomàs) que eran los peligros continuos de muerte, ocasionados de el ardiente zelo de las al-

Grégor. Hòz mil. 3. in Evàngel. in finem: Quamvis occisio per sectionis desit, habet tamen pax suū martyrium, quia, & si carnis colla ferro non subicimus spiritali tamen gladio carnaliter desideria mente cruciadamus.

B. Alan. orat. 15. In numeris vicibus mortuus fuisset, nisi Beata Virgo ei adstantem conferre varet.

Supra Sumar. Histot. n. 20. 1. ad Corinth. 15. v. 51. Quotidie morior. D. Thom. hic, lea. 4. Quasi dicat nū quæcumque pericula pat. muris, sed etiam mortis, quia quotidie morior, id est, sum in periculis mortis.

D. Laurent. Iusticion. serm. de S. Martino: Audi sine ferro Martyrem ex sola charitate morientem.

mas : (dixo lo el mismo) *Quotidie morior, propter gloriam vestram fratres.* Vna vez quitò la vida à Pablo, la espada de el Tyrano : cada dia moria al rigor de el fuego de su zelo, para acreditar ambos martirios : el de sangre, derramandola al filo de el azeros; y el de fuego, muriendo cada dia en la hoguera de su amor, y zelo de las almas, exponiendose por su salud à dar la vida en los peligros : *Audi sine fero Martyrem ex sola charitate morientem.* (dezia aqui el Padre S. Laurencio Iustiano)

6 Cada dia moria el Apóstol Dominico : innumerables vezes (dize el *Rupense*) huviera acabado con la vida, si milagrosamente no le conservasse Maria. Tal vez le hallò esta Señora tan casi muerto, que tomándole en brazos, le aplicò à sus Virginales Pechos : y regalado con el celestial nectar de su Leche, se recobrò à la vida. Al oír el Amado Discipulo la traicion de Judas, y venta de Christo, cayò sobre el pecho de su Maestro : *Cum recubisset super pectus Iesu.* Cayetano leyò : *Cum incidisset.* Cada fue : (dixo el Cardenal ingenioso) *Significat situm cadentis.* Mas porquè cae? O quiè le derriba? Era Iuan el Amado de Iesus, correspondia fino amante de su Maestro: oyòle dezir, que avia de ser vendido, y cayò al peso del amor, con accidente tan mortal, que le acabàra, fino le recibiera el Señor, y socorriera con su pecho. Esse fue el misterio de la caida : (dixo el Abreviador de Chirilostomo) *Permittit ei Dominus ut recumbat super pectus, merorem eius solvens, mitigans turbationem mentis, & summam tristitiam sopiens;*

7 Así como Iuan era (por excelèncià) el Amado de Christo, Domingo fue el Dilecto de Maria. Ilustròle con altísimas revelaciones, y muestras de su amor: y lo que excede à la mayor ponderacion, (dize el *Rupense*) que tomándole en vna ocasion las manos con apacibilidad suma, y risueño rostro, le

dixo, que era tanto el estremo de amor que le tenia, que si viviera en esta mortal vida, no pudiera tolerar su ausencia, y que muriera al rigor del amor que le tenia faltando de su vista, fino la còservàra el Señor la vida, como se la còservò en las ausencias de su Vnigenito Hijo, y N. Redemptor Iesu Christo. A este exceso de amor, correspondia el Amado de Maria: y viendo la tenacidad sacrilega, con que el impio *Albigense* negavà la Virginal Pureza, fue tal el dolor, que le quitò el sentido, y cayò casi muerto al peso del amor. Acudiò Maria al socorro de su Amado, y diòle con el Pecho el remedio. En el pecho de Christo, hallò el Discipulo Amado alivio de la pena, que le ocasionò la venta de su Maestro : en el de Maria, hallò su Dilecto Domingo reparo de la mortal congoxa en que le puso ver impugnada la Virginidad de Maria: *Cum recubisset super pectus. Significat situm cadentis.*

8 Vna vez se recostò el Discipulo Amado, sobre el pecho de su Maestro; pero la Providencia, que de Iuan tuvo Christo, fue còtinua: (dize el Abad Ruperto) *Deinceps in eiusdem teneri amoris diligentissima servatus est custodia.* Tierno amor fue el darle para almohada el pecho. Esse favor empenò al Señor à tenerle tan seguro, (como en vna custodia) para que ningun peligro le acabe: si le dà veneno, no le ofende: si le entran en la Tina, le respeta el fuego. Huyendo todos los Discipulos en la muerte de Christo, Iuan se asegura : las fieras no le ofenden, las tempestades, le son bonança : y al fin nunca peligrà, porque vna vez le diò Christo el pecho, y con èl, privilegio para que no muricse muerte violenta. Tan seguro vivió de peligros de muerte, hasta que le llamò el Señor à mejor vida, como si siempre gozàra las suavidades, y dulçuras que le comunicò el Señor, dándole el pecho : (concuye el Tuvcente) *Vsque ad finem suum in sinu Amantis Domini suavissime recubuit.*

B. Alan. orat. 15. *Innumeris vicibus, mortuus fuisset, nisi Beata Virgo ei adstans eum còservaret.*

Supra Summar. Histor. n. 20.

Ioann. 13. v. 25. *Cum recubisset ille super pectus Iesu.*

Theophilatus hic.

Caietan. hic:

B. Alan. orat. 11. *Beata Virgo illuminavit Domini nicu per Maximis revelationibus, & quod mirabilis-*

lisimam est) sub videndo, & manus eius tenendo dixit, quod sic tenerime illu diligeret, ut si Virgo Beata esset adhuc mortalis stare non posset nisi in eius presentia, essetque mortua pro amoris illius magnitudine nisi omnipotes eam còservaret sic ut in amore naturali Filij sui Christi

Rupertus Abbas, lib. 1. in cap. 3. Ioannis: *Sicut tunc in sinu diligenti Domini Discipulus iste familiarissime recubebat: sic deinceps in eiusdem teneri amoris diligentissima servatus est custodia.*

Ioan. 17. v. 12?
Sic cum volo manere.
 Eutyrius hic:
Cum Petrus Ioannem vehementer amaret capiebat eum aequalis mortis assumere confortem.
 Ibi v. 20. *Conversus Petrus vidit illum Discipulum, quem diligebat Iesus sequentem, qui, & recubuit in Coena super pectus eius.*

9 A esta luz entiendo la respuesta que dió Christo à Pedro, quando le preguntò, que avia de fer de Iuan? *Hic autem quid?* Avia le dado à Pedro el Señor la Iglesia, y señalado muerte de Cruz: (para su imitacion) *Tu me sequere:* (que del sequito en la muerte de Cruz lo entienden los Padres todos) y amante de Iuan, le deseò el mismo linage de muerte, como quien dize: si a mi, Señor, (que os neguè) me dais llaves, y Cruz: à Iuan que siempre os amò, que le aveis de dar? A que responde el Señor: *Sic cum volo manere.* Quiero que se estè assi: como assi? Aora noten el Contexto. Bolvió Pedro la cabeza, y viò al Discipulo Amado; (que seguia à Christo) Jaquel, que en la Cena se sentò junto al Señor, y acertò à caer recclinando sobre su pecho la cabeza: *Recubuit in Coena super pectus eius;* y conociendole por tantas señas de amor, le pregunta à Christo: *Hic autem quid?* Que ha de ser, y en que ha de parar este à quien disteis el pecho? *Sic cum volo manere.* Que se estè assi sobre mi pecho, para que acabe amoroso en el corazon de quien se le entregò amante, y viviendo guardado de peligros, muera de amor, quien supo vivir tan fino; *Sic cum volo manere, usque in finem suum in sinu amantis Domini suavissime recubuit.*

Ioan. 17. v. 19. *Sequere me.*
 Caietan. hic: *Mysterium imitationis sui crucifixi intendens.* Et v. 20. *Discipulum, quem diligebat Iesus sequentem.*
 Caietan. hic:

10 A Pedro manda Christo que le siga: *Sequere me.* A la muerte de Cruz mirò el Señor: (dixo el Cayetano) y Iuan sin ser mandado, ya seguia al Señor: (notòlo el Texto) *Sequentem:* y si seguir à Christo Pedro fue morir en vna Cruz, seguirle Iuan, seria morir en otra; con esta diferencia, que Pedro sigue mandado, y Iuan sin que se lo manden: *Ioannes* (dixo el Cardenal) *non iusus sequutus est.* Pedro siguiò obediente; Iuan siguiò Amante. La obediencia supone preceptos: el amor vase (como à su centro) al objeto amado. La volúntad de Christo era, que Pedro padeciese martirio en vna Cruz; y que Iuan bebiesse el Caliz de su pecho. En el

Señor no le huviera conservado. Tan mortalmente hirió su corazon la pena de la venta de su Maestro: allí cerrò los ojos, y començo à morir, y assi quiso el Señor que se quedasse: y si allí estuvo muriendo, y se quedò assi, (hasta acabar la vida) toda la de Iuan fue vna muerte continuada; y vn martirio de por vida: vivió amante, y murió de amor: siguiò amando, y consiguiò ser martir de la fineza: *Sequentem. Non iusus, sic volo manere.*

11 A cerca de la muerte, y edad del Regalado Benjamin, ay muchos pareceres, que murió muerte natural: sienten los mas, y es expresse en el Martirologio Romano, que dize: murió en *Epheso*, cargado de años: *Senio confectus.* A los 68. años, despues de la muerte, y Pasion del Salvador, que juntos con 22. que tenia quando fue llamado al Colegio, y con tres que estuvo sin ordenarse de Sacerdote, (segun el computo de *Baronio*) componen 93. años. (que fue la edad en que pagò la deuda comun, y rindiò la inocente vida en manos del Salvador) Aora hemos menester componernos con *Thomas*, (que no passa porque aya riguroso, y proprio martirio sin muerte violenta) y con el comun sentir, (que à Iuan tiene por *Martir*) y quedaremos en paz todos diziendo, (con *Gregorio*) que ay dos linages de martirio: vno de cuchillo, (y de este habla *Thomas*) que no se consigue sin morir à la violencia del Tyrano; otro de amor (que es tyrano dulce, y martiriza en vida, dando à pausas la muerte, muriendo vivo el que le tolera, ò viviendo muerto el que le padece) *Habet tamen pax suum martyrrium.*

12 A la peticion de las Sillas, que la Madre de Iuan, y Diego diò à Christo, respondió el Señor, que beberian su Caliz: *Calicem meum bibetis.* Ser este Caliz el de la Pasion, es sentimiento comun, aquel de quien el Señor dixo: (en la agonia del Huerto) *Transit à me Calix iste:* y viendo que Iuan muere en paz, (despues de 93. años de vida)

Videndus Syllveira, tom. 5. Evang. lib. 9. cap. 8. quast. 16. Martyrologio Romano: Die 27. Decembris. *Ioannes Ephesi confectus senio sexagesimo octavo, post Passionem Domini anno mortuus, iuxta eandem urbem sepultus est.*
 Gregor. datos supra n. 4.

Marth. 20. v. 23. *Calicem meum bibetis.*
 Caietan. hic: *De Iacobo constat, quia Calicem occisionis bibit occisus ab Herode gladio.*
 De

De Ioanne au-
tem, quod bi-
bit Calicem
Passionis, nã
flagellatus cõ
alijs fuit in a-
ctibus Apo-
stolorum, &
à Proconsule
Ephesi tem-
pore Domi-
tiani in fer-
vẽtis olei do-
lium missus,
& in exiliũ
ad Insula
Palmos.
Calicem vero
occisionis solo
spiritu bibit.

da) resta averiguar, quando be-
biõ el Caliz, que el Señor le di-
xo beberiat De Diego, sabemos,
que murió degollado por el impio
Herodes Agripa: Calicem occisionis
bibit occissus ab Herode gladio. (escrí-
bit el Cayetano) Tambien para
Iuan huvo Caliz, (prosigue el Car-
denal) porque si no murió à las
violencias del azero, fue su vida
continuada muerte de los filos de
el amor. Fue azotado: (con sus
Condiscipulos) fue arrojado en la
Tina. fue desterrado à Patmos à vi-
vir entre fieras: y al fin desde el
susto, que en la Cena de los
sobre el costado de Christo: (en
que comengò à morir) hasta su
dichoso transito, estuvo mu-
riendo: (que son 68. años de
muerte) y en tan dilatada ago-
nia, estuvo siempre gustando el
Caliz de la Pasion.

Rupert. Abbas
lib. 4 in Ioan-
nem: An non
Calicem Do-
mini bibit,
qui in hora
qua Dominus
ipse bibebat
iuxta Crucem
cũ Matre Do-
mini eius ste-
rit.
Laurent. Iust.
de Christi Ago-
ne: In corpore
filii, in men-
te erat geni-
trix Crucifi-
xa. D. Hieron.
de Allumpr. V.
Plusquã Mar-
tyr fuit.

13 Mas dize el Abad Ruper-
to: los demás Apostoles, bebieron
el Caliz de la Pasion de Christo,
en quanto murieron por su amor:
unos en Cruz; otros degollados: Bar-
tholomè, desollado, y varios linages
de martirios: Iuan, empero, (de
más de los trabajos que padeciò)
fue participante del mismo nu-
mero; Caliz que bebió Christo en
la Cruz, donde asistió con Maria,
hasta que el Señor espirò, pade-
ciendo en el alma el Amado Disci-
pulo, lo que en el cuerpo el Aman-
te Maestro. Crucificada con Chris-
to (dizen los Padres) estuvo Maria
al pie de la Cruz: los clavos que
passaron el Cuerpo del Hjo, tras-
passaron el Alma de la Madre:
mas que Martir la llamó el Doctor
Maximo. (en este doloroso passo)
No se puede negar, que el Caliz
seria para Maria tâto mas amargo,
quanto era el amor mayor: pero
(en devida proporecion) lo que los
Padres sienten del Caliz de Maria,
se deve conceder al Caliz de Iuan.

Hieron. lib. 1.
contra Iovin-
In Insula Pat-
mos ubi fue-
rat

14 Al destierro de Patmos,
martirio le llama S. Geronimo, y bien
cruel, pues fue entregado à las fie-
ras, y en la Tina al rigor del Azete,
ardiendo: pero ni las fieras se le
atreven, y de la Tina salió mas her-

moso, y robusto que avia entrado:
Purior, & vegetior. (dixõ el Doctor
Maximo) Para entrarle en ella, (re-
fiere S. Proco) le azotaron cru-
elmente; y para mas afrenta, le cor-
taron el cabello: y como si huviera
entrado, no à quemarse, si à tomar
un regalado vaño, salió con mas
belleza, y buena disposicion que
avia entrado. Los demás Marti-
res, morian en los martirios,
porque entravan en ellos vivos;
Iuan, no moria, porque entrava en
ellos muerto. Morir, (en rigor) es
apartarse el alma del cuerpo: viò
morir à Christo en la Cruz, y des-
de entonces se contentò entre los
muertos, porque vivia ausente de
Christo su Amante. Para quien
de veras ama, no ay nunca este mas
cruel, que la ausencia de el bien
amado.

rat propter
martyriũ Do-
mini religa-
tus. Idem ibi:
Missus infer-
vẽtis olei do-
lium purior,
& vegetior
exiderit, quã
intraverit.
Procor. cap.
10.

15 Aqui mira la medita-
cion piadosa de sabia erudicion,
que introduce à Christo, dando
razon, por que Maria Santissima,
el Fenix del amor Magdalena, y el
Benjamin regalado Iuan, no mu-
rieron muerte violenta? (como los
Apostoles todos) porque todos hu-
yeron, y Maria, con Magdalena, y
Iuan, acompañaron hasta la Cruz,
y alli murieron con el Señor: Iux-
ta Crucem commortui sunt mihi. Con-
taronse entre los muertos: (à fuer-
de amantes) porque el Amado,
(por la muerte) se ausentò de los
vivos: y como el alma de quien
ama vive mas en quien ama, que
donde anima; quando el Amado
no queda entre los vivos, el
Amante se queda entre los muer-
tos,

Novarin. cita-
tus à Silveira;
rom. 5. lib. 94
cap. 8. quãst.
16. n. 95. Qui
tunc vsque ad
Crucem me
secuti sunt, vt
Ioannes, Ma-
ria Mater, &
Maria Mag-
dalena, non
oportet, mor-
tiantur pro
me per mar-
tyrium: iam
enim iuxta
Crucem com-
mortui sunt
mihi.

16 Fue reparo de muchos
porque aviendo muerto nuestro
Evangelista tan Anciano, siempre
le pintan mozo? Aque comunmẽte
responden, que Iuan fue todo amor,
y el amor nunca envejece; antes se
remozza con amar, y querer. El
amor, que llega à ser firmeza, (firmo)
el Fenix enamorado con Agustino)
(serm. 2. de
es de linage de eternidad) y como
esta es inalterable, y no se enveje-
ze con el tiempo; aque persevera
sin mudança, ni alteracion. A
nuef-

Raulinus, tom.
1. serm. 38 de
SS. Quare pin-
gitur Iuãnes,
sicut iuvenis,
cum fuerit se-
nex mortuus.
Respondet ibi:
(serm. 2. de
Santo Ioanne)
Totus est a-
mor.

Au.

August. rom. nuestra Ley de Gracia, llamó el Señor Testamento nuevo, y eterno: (No-citia, cap. 11. vi. & aeterni Testamenti) y aviendo *Stabilis de-* llegado ya (con diferencia poca) *bet esse ami-* à la edad de la Escrita; à esta llama- *citia, & quã-* mamos siempre *vieja*, y à la de *Grada-* *dam aeterni-* cia siempre *nueva*: aquella, aviafe *tatis speciem* de acabar, y envejeció con el *præ ferre.* tiempo. La Ley de Christo, es Ley *Caictan. Mat-* de amor, y ño ha de tener fin, es eter- *thæi 26. v. 28.* na: y al cabo de tantos siglos, se está *Sanguis Chri-* *sti est effector* nueva, como al principio. El amor *novæ, antea* de Iuan, tuvo de *non habitæ,* *quæ nun-* *quã veteraf-* *cit.* *Novi, & aeterni.*

17 Digamos, sino, que aunque vivió Iuan tantos años, le pintan moço, y de edad florida, y juvenil: porque aunque la Providencia le dió 93. años de vida, el amor le mató al pie de la Cruz: y en esse tiempo tenia 25. años. Desde essa edad vivió ausente de su Amado *Iesus*; y para quien ama como *Iuan*, los años de ausencia, no se computan por años de vida: *Iuxta Cru-* *cem commortui sunt mihi. Ioannes to-* *tus est amor.*

18 Tambien le pintan con vn Caliz en la mano: y haziendo devida estimacion de el dictamen de muchos, que sienten fer seña, y trofeo del vaso de veneno, que à nuestro Apostol dió *Aristodemo*, (Pontifice de los Idolos) y bebió sin lesion, aviendo hecho experiencia en dos delinquentes, y condenados à muerte, de la actividad de la ponçoña, que probandola cayeron muertos, y fueron refucitados por nuestro Santo, reniando por efecto el milagro, la conversion del Pontifice, y Proconful. Con sus familias me aplicara facilmente à entender, que el Caliz en la mano del Benjamin de Christo, significa el que le ofreció su Maestro, y bebió el Discipulo Amado, para que se cumplierse lo que el Señor dixo à los dos Hermanos Iuan, y Diego: *Calicem meum bibetis.*

19 Siempre que habla Christo de su Muerte, y dolorosa Pasion,

la significa en metáfora. de Caliz. A Iuan le dixo, que le avia de beber: y en seña de que tuvo efecto, le pintan con vn Caliz, por trofeo, y glorioso timbre de su mayor hazaña: à Pablo, pintan con vna Espada, porque murió à sus filos: à *Andres*, con Cruz aspada, porque se coronó en ella con glorioso martirio: à *Lorenzo*, con vnas Parrillas, porque en ellas triunfó del fuego: y así à los demás Martires cō los instrumetos de su martirio. Al Benjamin de Christo, con vn Caliz, (que significa la Pasion del Salvador) porque se la echó à pechostoda, y la padeciò por amor en lo interior de su alma: *Calicem meum bibetis.*

20 Este linage de martirio, que trazó la Providencia para el Discipulo Amado de *Iesus*, dispuso el Cielo para el Apostol Benjamin de *Maria*. Sobre el pecho de Christo, cayó *Iuan* al dolor de la alevosia de *Iudas*. Casi muerto cayó *Domingo*, viendo ofendida la Virginal Pureza de la Madre de Dios: el pecho de *Iesus* confortó à *Iuan*: en aquella Divina Fuente, bebió el consuelo de su alma: en las dos Fuentes de sus Virginales Pechos, propinó *Maria* à su querido *Domingo* el celestial nectar que le restituyó à la vida: en su Pecho (como en custodia) guardó *Iesus* à *Iuan*, para que se librasse de peligros mortales. Los Pechos de *Maria*, fueron Torre de defensa en q se refugió *Domingo* de los peligros que le amenazaron de muerte. Vna vez dió *Iesus* el Pecho à *Iuan*, y quiso que le quedasse así: *Sic eum volo manere.* Otra dió *Maria* el Pecho à *Domingo*: y tomó tan à pechos el conservar aquella vida casi muerta, que le hizo morada de sus Pechos, para que en ellos viviesse defendido de los mayores peligros de la muerte.

21 Es mi Esposo, (dize *Maria*) Ramillete de Mirra, que adorna mi pecho: *Fasciculus Myrræ dilectus meus mihi.* A la Pasion del Hijo miró la Madre: (firmó el Carente) *Beneficium Passionis commemorabitur.*

P 4 memo-

Matth. 26: vj
23. Calicem
meum bibetis:
Et cap. 26. vj
39. Transat
à me Calix
iste. Et v. 42.
Si non parebit
hic Calix transi-
re.
Caictan. hic:
Est sermo me-
taphoricus
assimilans Pas-
sionem, mor-
temque eius:
Calicem amari
liquoris.

Cantic: 8. v:
10. Vbera
mea, sicut tur-
ris.
Gisler. hic: ex-
post. de B.
Virgine: Ac
si Virgo bene-
dicta, ut spem
certissimam
suis exhibeat
de votis suis:
simunque sui
confugium, ita
illos alloqua-
tur.

Cant. I. v. 13:
Fasciculus
Myrræ dile-
ctus meo mi-
hi, inter vbera
mea Com-
memorabitur.

Hug.

N. Claud. à
Rota legenda
2. lit. F.

Hug. Car. hic: *memorat.* Suelen las Damas poner *Beneficiū Pas Ramilletes de flores*, sobre sus pechos para adornarse con sus victorias *comemorant dicens:* los colores, y participar de sus olorosas fragancias. Para mi (empe- *Fasciculus Myrrha,* ro) *q̄ am:* para mi que medito la *Pas- sion de mi Amado,* (dize la mas tier- *Amāti: mihi* na Enamorada) es el Ramillete de *Pasione eius* mi gusto; mi enamorado Hijo he- *imitanti.* cho vn haz de amarguras, y de pe- *Int̄ vbera mea,* nas. Preto, atado de Tribunal en *id est. In prin* Tribunal, abofeteado, escupido, *cipali cordis* azotado, coronado de espinas, be- *mei.* biendo hieles, clavado en vna *Commo-* Cruz, abierto el costado, y hecho *rabitur, vsque* (al fin) todo vn Retablo de due- *in finem.* los: *Et summa est.* (escribe por Ma- ria mi Purpurado Interprete) *Tota congeries tribulationum dilecti mei,* quos pro salute mea sustinuit, nunquam a memoria mea excidet. Nunca se apartará de mi memoria el con- junto de penas, y Haz de dolores, que por mi amor padeciò mi que- rido: eternamente vivirá en mi pecho: lo que se tiene al pecho se lleva los ojos, y será esse su lugar, para tenerle siempre à la vista: *Inter vbera mea commorabitur,* (y glosò el Cardenal) *vsque in finem.*

Septuaginta *interpret.* (a- chos el Ramillete de Mirrha de el *ped Giserium* Hijo natural, que le repitiò con el *hic: Appéd. ex* Adoptivo, explicando con Domingo *PP.) Alliga-* los cariños de *Jesus.* Fue Domingo *mentum gut-* (dize el *Rupense*) muy semejante à *te, fraternus* Christo en las perfecciones per- *meus meus mi-* sonales. Diciendo Missa, fue visto *hi.* transformado en Christo: pade- ciò las penas de la Pasión à ma- nos de Demonios: y al verle Maria *B. Alan. orat.* todo Pasion, dolor todo, (hazezito *1. Fuit Chri-* de *Mirrha,* que copió la Pasión del *sto (simili-* Salvador) le aplicò à su pecho. *mus, in cor-* (como Ramillete de su agrado) La *pore, quanti-* lección de los *Septenta,* favorece esta *tate figura,* meditación piadosa. Donde el *& eloquētia.* *Vulgato* dize, *Dilectus meus,* trasla- *Miranda, &* dan así: *Fraternus meus:* (que con *mirabilia, S.* gran propiedad conviene à Do- *P. N. art. 10.* *Quando Chri-* *stum sumebat* *videbatur si-* *bi, quod Do-* *minus ipse se* *sibiliter justi-* *ne-*

fradía del Rosario la instituyó Do- *n: bat cū gau-* *dio in enarra-* *bili, & in* *Christum mu-* *tabatur.* *Supra Súmar.* *Histor. n. 47:* *fradía del Rosario la instituyó Do-* *mingo;* y como principal *Hermano* *de la Hermandad de Maria,* le *trata como Hermano,* la Madre, y *Reyna de el Rosario,* y le pone so- *bre su pecho por Ramillete de su* *agrado: Alligamentum gutta Frater-* *nus meus mihi inter vbera mea com-* *morabitur.*

23 Es la *Mirrha* vn Arbol *Hug. Card. hic* *Myrrha est* *Arbor Ara-* *bia, quinque* *cubitōrū al-* *titudinis. Ad-* *dit: Calepin:* *verbo, Myr-* *rha. Non sine* *spina caudice* *dura, & in* *torto cuius* *cortice inciso* *defluit lachry-* *ma, quæ, &* *ipsa Myrrha* *vocatur. Eius* *præcipua vir-* *tus est, ut mar-* *tuorum cada-* *vera in cor-* *rupta conser-* *vet.* *Hugo ibi: No-* *mine Myrrha* *mors Christi;* *sive passio* *designatur.* *pequeño, que crian los campos de* *la Arabia:* (cuyo termino intrinse- *co de altitud son cinco codos)* tiene *espinas, y herido llora amargas la-* *grimas:* (que también se llama *Mir-* *rha*) su virtud mas principal, es *conservar sin corrupcion los cuer-* *pos. Mystico Arbol de Mirrha fue* *mi Guzman: pequeño, por humilde:* *espinoso, por penitente:* herido del *dolor que le ocasionavan las cul-* *pas de los hombres, derramava* *amargas lagrimas, (preservativas* *de la corrupcion de las culpas)* *apacando à Dios con ellas: y es-* *tando en la Mirrha significada la* *Pasión del Señor, haze hermosa* *alusión (el que este Arbolillo ten-* *ga de alto cinco codos) à los cinco* *Misterios Dolorosos, (que son del* *Rosario vn Tercio, en que se me-* *ditada la Pasión toda del Salvador)* *para que se agradasse Maria en ha-* *zer de esse Arbol Ramillete para* *su pecho, y guardar en el, de muer-* *te violenta, al que avia muerto el* *zelo, de ver impugnada la Virgi-* *nal pureza, para que fuesse Martir* *del amor, y apagasse la sed que te-* *nia de padecer en las dos Fuentes* *de sus castísimos Pechos: Fasci-* *culus Myrrha dilectus meus (vel Fra-* *ternus) mihi inter vbera mea commo-* *rabitur.*

§. XXVI.

Al Martirio de amor, añadió Domingo *el de las lagrimas: son sangre de el* *alma. Better lagrimas, es derramar* *sangre: las de la Missa de Domingo,* *se ponderar: en ella se ofrecia en ho-* *locauto con medula, y de el Al-* *tar subia con la Hostia al firmamen-* *to de sus arrobos: era todo fuego,* *sin otra llama ardía la víctima.*

En

En extasis, y arrobos andava à un passo con mi Francisco : y en las ansias del martirio fue otro Agustino. Mayor bien de la Iglesia se le embarazò. Martires, y Doctores, fortalecen la Fè. La causa haze Martires. El amor es dulce tyrano, y toma para si las penas, que los Tyranos dan à los Martires. Son dolores de infierno, acreditòlo Christo en la Cruz: en ella fue Martir de lagrimas. Quando el zelo llega à este punto, acuña, y sella Martires de ley. Fue lo el Apostol S. Pablo, aun antes que entregasse el cuello al cuchillo. A los que assi padecen, premia el Señor, haziendo de ellos habitacion, y casa: honrales baxando à acompañar en sus conffitos. Hizolo con los niños del horno, fueron Martires de amor. Fue lo Domingo. El amor le sellò Martir de la fizeza.

mò el Seraphin de Padua) son sangre de el alma: Sanguis lacrymarum sanguis anime: y si el derramar sangre de el Cuerpo, corona Martyres: verter sangre de el Alma, tiene por premio al Martirio. Con voces expresas lo dixo el Chirilogo: Non Martyrij gaudio Martyrij lacrymas, qua fuderunt.

2 Tan copioso sudor de sangre ocasionò en Christo la agonía de el Huerto, que llovió sangre à poros rotos el Cielo de su humanidad Sacrosanta, basta regar con abundancia la tierra. Y estando el Evangelista S. Iuan tan cerca, que pudo ser testigo ocular de el caso, omite la relacion, que tan por extenso refiere S. Lucas. Reparò el suceſſo el Rio de la Griega Eloquencia Chrysostomo, y notò advertido, que siendo el Aguila Evangelista tan puntual en noticiarnos las vezes que llorò Iesus, dexasse entre renglones el sudor de sangre de el Huerto: Quid tam diligenter quoties lacrymatum sit meminit Evangelista? (Pregunta el gran Griego) Que misterio tiene el cuidado de Iuan en escribir, q' llora Iesus, y la omision en referir q' luda sangre? A que responde: Quod illic omisit hic per luctum implet. Omitió la relacion de el sudor de sangre: porque la avia hecho muy individual de las derramadas lagrimas, que como las lagrimas son sangre del alma, lo que faltò en la relación de la efusion de sangre, llenò con la noticia de las lagrimas, como si fuesse lo mismo derramar lagrimas, que verter sangre: Quod illic omisit, hic per luctum implet.

3 A la efusion continua de sangre, (de tres disciplinas cada noche) añadia Domingo los corrientes de lagrimas, sin cesar de noche, y dia. En la Misa falian de madre los Rios de sus ojos. (celebralo la Iglesia) Ofrecerè en tus Altares (le dezia David à Dios) Holocausto con medula: Holocausta medullata offeram tibi. Es sabido principio, que aunque todo Holocausto sea sacrificio. No todo

Lucæ 22.v.44
Sicut gutta sanguinis decurreritis in terram. Et Ioan. 11.v.35. Lacrymatas est Iesus. Chrysostom tom. 3. Homil. 62. ad cap. 11. Ioan. Nihil ut reliqua in passione, quod in agonia esset narravit. Sed contra quod retrorsum supinas reiecerat: Quod ergo illic omisit, hic per luctum implet.

Ecclesia in officio. S. P. N. I. & c. in Matot. Maxima lacrymarum vim ossidue profertabat, atque in primis esse sacrificium peragebat.

Sopra §. 3. à n. 18. vique 27. Chrylolog. sermon 152. In Martyrio filiorum passae sunt Matres, nam gladius filiorum pertransiens matrem ad matrem corda pervenit, & necessesse est, ut sint premij consortes, quae fuerunt sociæ passionis. Et paulo post: Martyrij lacrymas, quae fuerunt. S. Anton. Pad. serm. Domin. 1. post Epiph. Mentis devotio, ex qua decurrit sanguis lacrymarum, quae sunt (ut dicit Augus.)

1 Otro linage de Martirio meditava yo en mi Patriarca glorioso, que es Martirio de lagrimas, hechos dos fuentes, vimos los ojos de Domingo, por las culpas de los hombres. Que estas lagrimas hagan Martires, es empeño de mi assumpto. Es la fiereza hija de la ambicion. Cebase de crueldades, y homicidios. Digalo Herodes, que por conservar la Corona, engendró su caña, quitando la vida à los Inocentes. Medita Chrysostomo, crueldad tan desmedida, y viendo à los Infantes dar el cuello al cuchillo, y coronarse Martires, derramando su sangre, dice que pasó el azero à herir los colosones de las Madres: Et necessesse est (si ma el florido ingenio) ut sint premij consortes, quae fuerunt sociæ passionis. Por necesario juzgo el gran Padre) que sean unos en la Corona, los que lo fueren en la passion. Que es dezir, que si los hijos fueron Martires, las Madres se coronaron de el Martirio. Como sin derramar sangre? Porque aunque no vertieron sangre de el Cuerpo, derramaron sangre de el Alma. Eran sus ojos fuentes de lagrimas, y estas (firmò Agustino, y confir-

Pfal. 65. v. 15. *Holocauſta medullata offeram tibi.* Maluéd, legir: *Ascenſiones, medullantiū ascendere faciam tibi.* August: hic. Vide tom. 2. Trat. 4. 5. 20. 3 n. 27. vsque 33

sacrificio es Holocausto. (notólo aqui Augustino: *Omne Holocaustum sacrificium, sed non omne sacrificiū Holocaustum*) Para el sacrificio bastava quemar parte de la *Hostia*: en el *Holocausto* ardia toda la *victima*, y en sagrados humos subia hasta el Cielo. La *Missa* de Domingo, era *sacrificio*, y *Holocausto*, que en las alas de su amor, le hazia perder tierra, y elevarse (como vara de humo) à los Cielos. En lugar de *Holocausta*, trasladó el *Maluenda* de la Raiz Hebrea, *Ascensiones*. Las *Missas* de el Guzman eran *Holocaustos*, y *Ascensiones*. En la milagrosa Resurreccion de Napoleon (Cavallero Romano) fueron testigos de vista muchos Cardenales, que diziendo *Missa* mi Santo, le vieron levantado de la tierra vn codo en alto. Celebrò con las lagrimas, y devocion que otras vezes, y acabado el sacrificio con assombro de Roma, restituyò à la vida al desgraciado mozo, que vn desbocado bruto avia arrastrado, y hecho pedazos: *Holocauſta medullata. Ascensiones.*

4 Quando el Iusto llega en esta vida à lograr estas *Ascensiones* extaticas, aun en ella tira gages de Bienaventurado. Dixolo David con bien expressas voces: *Beatus vir cuius est auxilium abs te.* La traslacion de *Maluenda*, suena à muchas bienaventuranças: *Beatitudines hominis*: como si dixerá: O mil vezes bienaventurado el que llega à tanta perfeccion, que ayudado de la divina gracia, menospreciando lo caduco, pone su amor en lo eterno, y apartando el corazon de la tierra (cò fuerças divinas) se eleva hasta el Cielo! El que à esta dicha llega (profigue David) dispone en su corazõ *Ascensiones*, y arrobos extaticos, q̄ desmintièdo la pesadumbre del cuerpo, le eleva, como si fuera Alma: *Ascensiones in corde suo disposuit* (ò como trasladò el *Maluenda*, *Elevaciones*) Las de Domingo eran continuas, como si aquel cuerpo estoviesse depurado de tierra se avezindava al Cielo. En las *Missas* erã mas frecuentes;

Pfal. 83. v. 6. *Beatus vir cuius est auxilium abs te.* *Ascensiones in corde suo disposuit.* Maluéd hic: *Beatitudines hominis cuius fortitudo ipsi in te est. Elevaciones erunt in corde eorū.* Id est: *Habent homines p̄j corda elevata in Deum non depreſa ad terrana.*

llegava al Altar con el corazon puesto en Dios, cò el se sacrificava alma, y cuerpo, potencias, y sentidos, abrafados en la llama de su zelo, y subia en humos devotos hasta el Cielo el sacrificio, y *Holocausto*: *Holocauſta medullata. Ascensiones.*

5 Para estas *Ascensiones*, (dixo aqui Augustino) labra Dios *escala* à los Iustos, con gradas para que suban, y se eleven a donde no alcançan las fuerças humanas, y son necessarias las Divinas: *Fecit illi gradus quibus ascendat.* Donde, empero, fixa la *escala*? *In corde*, (responde el gran Padre) en el corazon. (centro de el amor) De este principio infiere, por consecuencia legitima, que al incremento de el amor, crecen las *Ascensiones*, y Arrobos: *Quanto ergo plus amaveris, tanto plus ascendes.* Domingo era amor todo: todo zelo. Ardia aquel corazon en llamas de fineza, y à esse passo eran las *Ascensiones*: (aun vivièdo en carne mortal, y siendo viador de este valle de lagrimas) *In valle lacrymarum*: (profigue David) *Plorationes*: (dixo Augustino) *valle de lagrimas*, y de llanto, fue para Domingo el mundo. Fuentes de lagrimas fueron sus ojos; en la *Missa* salian de Madre, y con tan fertil riego eran las cosechas abundantes. (à maravilla) Sembrava lagrimas sin cessar, y cogia *Conveçiones* à manos llenas: *Hic enim ploratur vbi seminatur.* (concluye el Aguila caudalosa de la Iglesia.

6 Sacrificio, y *Holocausto* ofrecia al Altissimo en la *Missa* mi Guzman; pero aun en los *Holocaustos* ay mas, y menos. Advirtièdo lo David. Ponga el Señor (dezia el Coronado Pastor) en su libro de memorias tu sacrificio, y haga pingue tu *Holocausto*: *Holocauſtum tuum pingue fiat.* Què es aquello de *Pingue*, y *Craso*, (dize Gregorio) y què diferencia ay de el *Holocausto Pingue*, al que no lo es? Ya responde el Gran Pontifice. Quando el *Holocausto* se riega con lagrimas de el corazon, (hijas de

Augustin. hic: *Facit illi gradus, quibus ascendat, vbi illi facit gradus? In corde. Quante ergo plus amaveris, tato plus ascendes. Hic enim disposuit ascensus in convalle plorationis, hic enim ploratur vbi seminatur.*

Pfal. 19. v. 43 *Memor sit sacrificij tui, Holocaustum tuum pingue fiat.* Gregori lib. 2. in Ezechiel. Rom. 20 *Holocauſtum siccum, est bonū opus, quod orationis lacryma nō inſundunt Holocaustum pingue de*

que est, quando hoc quod bene agitur corde humili etiam per lacrymas irrigatur. Vnde de rursu dicitur. *Holocausta medullata offeram tibi. Quisquis enim bonum opus agit, sed omnipotentis Dei amore flere nescit holocaustum habet, sed medullam in holocausto non habet. Qui vero bona operatur, & visum iam creaturis suis in hiat atque ad eterna contemplationis gaudia pervenire festinat sequens ipsum ex amore quo accenditur in flentibus miserat, holocausta medullata Domino dedit.*

Iudicium 13. v. 19. *Obtulit super petram Domino. Cayet. hic: Angelus officium Sacerdotis exercuit. Et v. 20. Ibi v. 18. Cur queris nomen meum quod est mirabile.*

Abul. hic. q. 37 *Ascendente flamma de sacrificio ascendit Angelus*

de vna verdadera humildad) es *Holocausto Pingue, y jugoso.* Quando, empero, se ofrece con ojos entujos (aunque la devocion sea mucha) es *Holocausto seco*, porque le falta el jugo de las lagrimas, que son los *Holocaustos con medula* que ofrecia el Psalmista quando decia: *Holocausta medullata offeram tibi.* Los sacrificios que celebrava Domingo eran *Holocaustos*, y *Holocaustos con medula.* Lo mismo era ponerle en el Altar, que arder en el horno de su zelo. Subian llamas de amor hasta el Cielo, y a tanto fuego destilava en lagrimas las medulas, haziendole perder tierra. Vn hueso sin medula, es hueso seco, y de ningun gusto. Con ella tiene sabor, y alaga el apetito. Sabroso plato ofrece al Señor en la mesa de el Altar, el que deshecho en lagrimas celebra: (concluye el Gran Gregorio) *Qui se ipsum ex amore quo accenditur in flentibus miserat holocausta medullata Domino dedit.*

7 Quisieron los Padres de *Sanfon* regalar con un cabrito al Angel que les dió el anuncio de que tendrían hijo. Negóse al regalo, y dispuso que el cabrito se ofreciese en *Holocausto.* Traxóle *Manue*, pusole sobre una piedra, levantó llama, consumiose la *Hostia*, y con la llama se subió al Cielo el Angel. Todo es misterio el successo! Era *Admirable* el Angel, y este era su nombre: (dixolo el mismo) *Nomen meum, Mirabile*, y manifestólo en los hechos. En este sacrificio (firmó el *Cayetano*) hizo el Angel oficio de *Sacerdote*, y como era *Sacerdote Angel*, lo mismo fue consumirse el *Holocausto*, que elevarse el Angel con la llama: *Cum ascendisset flamma in caelum; Angelus pariter ascendit.*

8 De esta *Ascension* dá la razon el *Abulense.* Descavan los Padres de *Sanfon* asegurarse de el anuncio, no pudieron acabar con el Angel que les dixesse quien era, solo le oyeron decir, que su nombre era *Admirable*: hizo en el *Holocausto* oficio de *Sacerdote*, y para

darles à entender, que era *Sacerdote Angel*, se elevó acabado el *Holocausto.* Quien es aquel hombre, que ofreciendo *Holocaustos* à Dios, en el Altar se eleva con la *Hostia*, con admiracion de quien assiste à la *Missa* que celebra? Es Domingo, en la naturaleza hombre, en el ministerio *Sacerdote*, en el oficio *Angel.* Ofrecese à Dios en *Holocausto*, y quiere la *Providencia* manifestar, que siendo hombre, goza gages de *Angel*, y sube en la llama de su zelo: *Cum ascendisset flamma, Angelus pariter ascendit. Ad indicandum se esse Angelum.*

9 En el sacrificio de *Isaac* veo prevencion de leña, (que el mismo lleva sobre sus hombros) y de *lumbre*: (que *Abraham* lleva en la mano) y en el *Holocausto* que discutrimos, veo que levanta llama la piedra, sin mirar leña de que se cebe, ni saber de donde vino la lumbre. Mi Maestro el *Cayetano* dice, que por ministerio del *Angel* se defató en fuego la piedra que devia de ser *Pedernal*, y como tenía fuego entrañado, no fue necesario mas *lumbre*, ni fue necesaria leña. La *Piedra* fundamental de la *Guzmana* Familia, *Domingo*, era un *Etna* de fuego. Muchas vezes fue visto arder: *Totus ignitus.* Otras, salir de su boca encendidas chispas de lumbre, que atrojaba el horno de su ardiente zelo. En este fuego se abrafava, quando ofrecia à Dios sacrificio, hasta levantar llama, y con ella se elevava el *Angel Sacerdote.* Bolava aquella *alma* purissima, y con ella el cuerpo: (como si fuera *espíritu*) porque consumido lo corporeo, y destilado en lagrimas lo terreo, solo avia quedado lo sutil, y *espiritual*; y mas que hombre de tierra parecia *Angel* del Cielo: *Cum flamma, Angelus ascendit. Ad indicandum se esse Angelum.*

10 Muchas vezes aconteció llegar mi Santo Padre (con sus Compañeros) à las posadas passadas de el agua, à causa de las lluvias; procurava mi Santo lumbre,

in altum cum flamma, & illud fuit ad indicandum se esse Angelum.

Gen. 22. v. 6: *Ligna holocausti imposuit super Isaac: ipse vero portabat ignem. Cayet. proxime datus Quia nulla fit mentio lignorum; nulla fit mentio ignis delatis sed solius flammæ (Non qualiscumque, sed ascendens in caelos) insinuat implicite subito ex lapide erupisse Angeli misterio.*
B. Alan. orat. 15. *Visus est aliquando totus ignitus: Ex ore eius scintilla formatis.*

Castillo 1. p. Hist. cap. 45

bre, para que sus Hijos secassen sus pobres Habitos, y se fabricasen; dexavales al fuego, y ibase a la Iglesia, donde passava la noche en vela, y en sus ejercicios de Oracion, disciplinas, y lagrimas, y à la mañana salia con los Habitos mas secos, y enjutos, que los que avian estado à la lumbre. Mas como, que en la Iglesia ni avia lumbre, ni leña? Era Domingo todo fuego, ardia en aquel pecho Apostolico la llama de su zelo, (fuego mas activo, y de mas alta esfera) y à vista de tan flamante llama, qualquiera otro fuego sobraba. En este santo fuego ardia, con èl se enjugava, y con èl bolava al firmamento de sus continuos extasis, y frecuentes arrobos.

Bonaventura;
in vita S.P.N.
Francisci: *Ca-
ro præcurre-
bat spiritum.*
Ad Philip. 2.
v. 7. *Habitu
inventus, ut
homo.*

11 De su Santo Padre, y mio, decia el Serafin *Buena Ventura*, que tenia partidas las obras de perfeccion, entre *cuerpo*, y *Alma*; de manera, que como si el *cuerpo* fuera *Espiritu*, se adelantava bolando à la perfeccion: *Caro præcurrebat spiritum*. Era todo amor mi Serafin llagado, y à su fuego avia consumido lo terrestre de el *cuerpo*. Este (en frasi de Pablo) es *Habito*, y *vestido* del hombre: y el de mi *Francisco* llegò à secarse tanto al fuego de su amor, que mas que *cuerpo*, parecia *Espiritu*, y à fuer de *Espiritu* se adelantava en extasis, y arrobos. A este passo andava el *cuerpo* de Domingo. (mis dos Santos Padres siempre corrieron parejas en el camino de la perfeccion) Sea elogio de ambos el que de *Francisco* dixo *Buena Ventura*. (*Caro præcurrebat spiritum*)

Dorot. serm.
10. *Da sanguinem, & accipe spiritum.*

12 Proverbio era entre los Anachoretas: (decia el Doroteo) *Da sanguinem, & accipe spiritum*. Derrama *sangre*, que los vacios que hizieres de ella, los llenará Dios de *Espiritu*. En avenidas de *sangre*, y *lagrimas* se vaciò Domingo, y llenò Dios el vacio de *Espiritu*, con tan larga mano, que el inocente *cuerpo* desangrado, mas que *cuerpo* parecia *Espiritu*. La *sangre* es vida de el *cuerpo*; las *lagrimas* son *sangre* de el *Al-*

ma: Milagrosamente conservò Dios la vida de Domingo por sus altos juizios. No la alcançò el Martirio, que tanto deseava, y que tantas vezes le previno el Hereges. Pero sino fue Martir del *cuchillo*, fue *Martir* de su zelo, ofreciendose à Dios en Holocausto. Bolvamos à oyr à Gregorio: *Qui se ipsum ex amore quo accenditur infletibus mactat holocausta medullata Domino dedit.*

13 Subiò al Pulpito el Prelado grande de Valencia (*Santo Thomàs de Villanueva*) à predicar de su Santo Padre, y mio *Agustino*, y soltando las velas de su eloquencia santa, dixo, que avia obtenido (por excelencia) la Fè de los Martires: *Excellenter obtinuit Martyrium fidelem*. Que es dezir. No fue *Martir formal*; (entregando el cuello al *cuchillo*) pero fue *eminentemente*. (exponiendose al *Martirio*) Fue su *Martirio* de otra providencia: faltòle à *Agustino*; pero *Agustino* no faltò al *Martirio*: *Neque Augustinus defuit Martyrio, sed magis Martyrium defuit Augustino*. Disponiendolo así el Señor, para mayor bien de su Iglesia: porque en ella avia de aprovechar mas el Santo Doctor con su *doctrina*, que con su *muerite*, y fertilizar mas la viña de el Señor con las luvias de su predicacion; que con su derramada *sangre*: *Quia plus doctrina, quam morte populo Dei pro futurus erat.*

14 Dos exercitos armò el infierno, con que hizo cruda guerra à la Iglesia. El primero fue de Tyranos. (governados por el *Ecclesia* (de *Leon* infernal) El segundo fue de Hereges. (disciplinados por el *Dragon* Tartareo) No fue menor la perfeccion del *Dragon*, que la hostilidad del *Leon*. A vno, y otro venció la Esposa de el Cordero: (prosigue el Santo Arçobispo, de autoridad de *Agustino*) con otros dos exercitos que armò en su defensa, vno de *Martires*, y otro de *Doctores*. A los *Martires* se riadiò el *Leon*. (caudillo de Tyranos) A los *Doctores* se postro el *Dragon*.

D. Thomàs à Villanova, de D. August. Còcil. 1. *Neque Augustinus defuit Martyrio: sed magis Martyrium defuit Augustino, scilicet nante vitam pro fide apud Hæreticos exposuit, nisi Deus aliter disposuisset eius vitam custodire quia scilicet plus doctrina quam morte populo Dei profecturus erat;*

in Martyri- (cabeza de *Hereges*) Los *Martyres* firmaron la *Fè* con su sangre. Los *Doctores* la defendieron con su doctrina, y en el afecto dieron la vida. Faltòles el *Martirio*: no faltaron à él, por no faltar à la Iglesia perseguida de *Hereges*: vencieron al *Dragon*: (predicando) como los *Martyres* al *Leon*. (muriendo) Todo lo dixo el Padre de los pobres, y Santo Prelado de Valencia: *Quomodo victus est Leo in Martyribus, ita, & victus est Draco in Doctoribus.*

1. Reg. 16. v 7
Homo videt
ea quæ aparèt
Dominus au-
tem intuetur
cor.

15 Yo añadiera modestamente, (llevado de la devocion que professo à mi preexcelso Padre, y Maestro) que aunque la Iglesia visible no le celebra *Martir*, (por que mira à lo exterior, y manifiesto; y solo dà esse lauro al que en lo publico diò la vida) en las fiestas q̄ le haze Dios, (q̄ mira al corazón) le estimará como à *Martir* glorioso: porq̄ aunque *Agustino* no fuesse (como *Sebastian*) affectado, por el *Tyrano*, lo fue su corazón, por el amor: y si factes materiales (recibidas en el cuerpo) hazen *Martyres formales*: factas de amor, que flechan corazones, harán *Martyres por excelencia*. A que devió de mirar el elogio que su Hijo *Thomas* hizo à *Agustino*, quando dixo: *Excellenter obtinuit Martyrum fidem.*

16 Si como el Santo Arçobispo predicava de *Agustino*, fuera de *Domingo* el Sermon, (siendo tan vnas las circunstancias en este punto) dixera de *Domingo* lo que predicò de *Agustino*. Guardòle Dios de el cuchillo de el *Leon Tyrano*: porque le avia menester en su Iglesia, para cuchillo del *Dragon Herege*. No faltò *Domingo* al *Martirio*, (que deseava con sed ardiente) el *Martirio* faltò à *Domingo*. (para mayor bien del rebaño de el buen Pastor) No fue *Martir* de sangre, fue *Martir* del Amor: sus ojos hechos fuentes, destilaron en lagrimas (sangre de el alma) su corazón zeloso, para obtener con excelencia la *Fè* de los *Martyres*: *Excellenter obtinuit Martyrum fidem.*

17 *Martyres*, y *Doctores*, son los Soldados de la *Fè*. Aquellos la defienden (firmandola con sangre) de las persecuciones de el *Tyrano*. Estos, la fortalecen (con doctrina, y predicacion) de la oposicion de el *Herege*. El *Doctor* vive perseguido de el *Dragon Herege*. El *Martir* muere à manos del *Leon Tyrano*. Diferencia ay en la pena; pero es vna la causa: y al *Martir* (dezia S. *Cypriano*, y refiere el Gran *Gregorio*, exortando à los Obispos de *Hybernia* à la paciencia en las persecuciones de los *Hereges*) le haze la causa porque padece, no la pena que tolera: *Martyrem non facit pœna, sed causa.*

18 Aun mas dixo el *Tertuliano*. (discurriendo en la paciencia de el Salvador) No pondero (dize el grande *Africano*) que sufriessè el Señor la acerva muerte de el Madero: con esse fin vino al mundo. Lo que me arrastra la atencion toda, es, que siendo tan gran Señor, se expusiesse à las persecuciones de los *Hebreos*, que le avian de hazer, como à *Predicador*, y *Maestro*: *Taceo quod figuratur*, (escrive el tres vezes *Tulio* de *Africa*) *ad hoc enim venerat, de Domino sit Magister*. Como si dixera: Mucho se acreditò la paciencia de *Christo* (exemplar de *Martyres*) muriendo en la *Cruz*; pero à mi mas me parece, que la exercitò en el ministerio de *Maestro*, y *Predicador*, y que para tolerar, y sufrir à los *Hebreos*, vsò de mayor paciencia en el Pulpito, que en el *Calvario*: *De Domino sit Magister*. No padeciò mi Santo Padre el rigor de el cuchillo de el *Tyrano*; sufrió, empero, continuos ultrages, y persecuciones de el *Herege*, por causa de la *Fè* que predicava: no murió firmandola con sangre, confirmòla con la *paciencia*. *Martir* fue del Amor, y de su zelo: *Martyrem non facit pœna, sed causa.*

19 Al Amor llamò el *Nazianzeno*, dulce *Tyrano*: *Amor dulcis Tyrannus*; dando à entender que

Gregor. Magni
rom. 4. Epist.
36. univèrsis
Episcopis per
Hyberniam:
Debetis scire
sicut Beatus
Cyprianus dixit, quia Martyr: non facit pœna, sed causa.

Tertul. lib. de Patientia.

Nazianc. orat. 27. Amor dulcis Tyrannus
ay

ay dos Tyranos. Vno *amargo*, y otro *dulce*. El Tyrano *amargo* se ceba de crueldades en odio de la Fè. (que aborrece) El Tyrano *dulce* se sustenta de penas, por defender la Fè. (que ama) La ira del Tyrano *amargo* martiriza los *cuerpos*. El zelo de el Tyrano *dulce* atormenta las *Almas*. La pena del Martyrio que dà muerte, se acaba con la *muerte*. La que dà el Martyrio de amor, dura con la *vida*, y sin llegar à morir martiriza al Alma con las penas que se toma, como el Tyrano à los Martires, con los tormentos

Pfal. 17. v. 5. que les dà. Los dolores que dà el Circundede- Tyrano, son dolores de muertes: runt me do los que se toma el zelo, son dolores mortis. res de infierno.

Augustin. hie; 20 El exemplar de todos id est: Carnis. los Martires fue Christo en la Ibi v. 6. Dolo- Cruz. En ella padeciò dolores de res inferni cir- muerte, y dolores de infierno. (dicundederunt xolo por David) Rodearonme domme. D. Thom. lores de muerte: (y glosò Agustino) Dolores carnis. Estos dolores tocan al cuerpo. Passa adelante el hit, id est: Si- Señor, y dize, que le sñaron do- milis inferna- lobres de infierno: (y firmò el An- libus. Et in principio Cò- mentarij huius gelico Doctor) Similes infernalibus, Ptal. ait, Div. semejantes à los dolores de el in- Thom. Quia fierno. Estos tocan al alma. Los do- per David sig- lores de muerte son los que el Pue- nificatur Chri- blo Hebreo diò à pedecer à Chris- stus, omnia to en su inocente Cuerpo. Los do- ista referri- lores de infierno, son los que su possunt ad amor infinito tomò para su Alma. Christam; Aora busco en que estuvo la semejança de estos dolores de el Alma de Christo con los de el infierno. (sobre que han dicho muchas sutilezas los Predicadores) Subscribo à los que sienten, que siendo dolores de el infierno, los mas vivos que puede tolerar el sentido, y pensar el entendimiento, no curan los delitos, ni sanan las culpas, y ven los condenados que su obstinacion les ha puesto en estado que padecen males, sin esperanza de lograr bienes; les affige tan sin consuelo, que es el mas duro infierno de la region obscura: Dolores inferni.

21 Dos Martyrios hemos visto en Christo. Sufriò el de el

Cuerpo, (como Cordero manso) Ad Hebr. 5. v. sin abrir la boca. El de el Alma le 7. Cũ clamò obligò à levantar el grito, y à de- re Valido, & rramarse en lagrimas: (dixolo Pablo) Cum clamore valido, & lacrymis. Hui- blo) Cum clamore valido, & lacrymis. go Card. hie: Los mas Expositores sienten, que este clamor, y lagrimas fueron en la Cruz. Baste por muchos el can- dor dulce de la Iglesia Bernardo: quia sicut di- (citado aqui de mi Carense) Bea- cit B. Bernar- tus Bernardus videtur dicere quod fa- dus, Christus ctus sit in Cruce, dicit enim cum in Cru- fle vit in Cru- ce flevisse, quod satis textui isto compe- ce, quia cum tit. Aora hemos menester compo- sciret passio- nern suam om- nibus esse suf- ficientem cau- sam salutis, paucis tamen effcientem, & plegò el labio? Mirò el Profeta in hac fle vit al Martyrio de el cuerpo, y el Apol- nostram cul- to al Martyrio de el Alma. No pam, hoc im- abriò la boca à tanto diluvio de pedientem. penas, como trazò el odio Iudai- Ilaia 53. v. 72. No apparuit os suum: quasi agnus obmura refcet.

Sabia muy bien el Señor, que su Palsion era suficiente, para salvar à todos: conocia, empero, que la eficiencia avia de alcanzar à los menos. A q̄ se salvassen todos mirava su amor, para este fin se entregò à la muerte, y al ver que la muerte de vn hombre Dios (suficiente remedio para salvar innumerables pecadores) no avia de ser eficaz para todos, apretò tanto el zelo los cordes (para el dolor) que padeciò dolores de infierno. (donde los dolores, quedandose penas, no pasan à remedio) Todo lo dixo la dulçura de Bernardo: Christus fle vit in Cruce, quia cum sciret, passionem suam, omnibus esse sufficientem causam salutis, paucis tamen efficientem, fle vit no- stram culpam hoc impediendem.

22 A mas meditacion me Luc. 22. v. 43: llama lo azervo de este dolor, tan Apparuit Angelus de caelo confortas eum. Theophil. in Cat. D. Thom: hie: Glorifi- de todos los Predestinados, pregun- cans eum, & tava di-

dicens, Domine tna est virtus, tu nanque potest contra mortem: infirmitu genus humanum liberare.

Hilbert. Turonens. in verbis de Missa: *Sanguineus sudar, Crux fuit ante Crucem.*

rava yo al Señor, (pendiente de las escarpas de el Madero) como (Cruzificado bien mio) à vista de de vn bien tan grande, como la salvacion de tantos, no se templa el dolor de la perdida de los pre-citos? Si las culpas de estos impiden su salvacion: à precio de vuestra sangre comprais la salud de aque-llas desgracia, y el dolor de esta con el gozo de aquella. Para que son- gnitos, y lagrimas? (testigos de el sentimiento, que no cabiendo en el pecho, se derrama à la boca, y à los ojos) Explicò su zelo de la salud de todos, y siendo tanto el bien de los que le ganaron, no bastò à corregir el dolor de el mal de los que le perdieron. En la ago- nia de el Huerto, hizo el Señor demonstracion de esta fineza. Vn Angel de el Cielo le consuela en su pena: *Angelus confortans:* y luego se desata en copioso sudor de san- gre aquella Humanidad Santisima. Si el Angel consuela al Señor, con razones de alivio, que miran à la salud del hombre, (como sintiò Theofilito) como passa adelante la congoja, hasta hazerle sudar sangre? El *Tuyenense Hilberto* di- xo, que el sudor de sangre de el Huerto, fue Cruz anticipada: *Crux fuit ante Crucem.* Esayò en *Gethsemani* la sanguinolenta tra- gedia, que el siguiente dia avia de ver Gerusalen en el *Calvario*; y como en la Cruz avia de sentir la per- dida de los precitos, sin que basta- sse (para el alivio) la ganancia de los predestinados, en el Huerto se aumentò la congoja, sin que basta- sse para templarla el consuelo que le embió el Cielo por vn An- gel: *Angelus confortans. Crux fuit ante Crucem.*

Cañt. 8. v. 6. Este zelo fuerte como *Fortis est, ut la muerte, y duro como el inferno,* de el Salvador, copió la gracia, *mors dilectio:* con valiente, y primoroso pincel, *dura sicut infernus amu- latio.* Muchas veces viò las penas de los condenados: (dize el *B. Alanus orat. Ruperse*) dolialle de ellos amarga- mente, y sentia los pecados de los proximos, como si fueran pro- *vicibus in vi- sio-*

prios; por ellos hazia crudas peni- tencias; derramava sangre en fre- quentissimas disciplinas; sus ojos eran rios de lagrimas; los trabajos de la predicacion à los Hereges, eran inexplicables. Mucho era el fruto: era mayor su zelo. Este mi- rava à la conversion de todos, y sin que la de tantos bastasse al con- suelo, se salia à los montes, predi- cava à las piedras, perdía el aliento, socorriale Maria, y repartado, bolvia à la agonía en que le tenían la perdida de muchos, sin que la templasse la ganancia de tantos. Cien mil fueron los Hereges re- ducidos à la Fè; innumerables las conversiones de los pecadores. Fertil cosecha de almas fue para la iglesia: corta para el zelo de mi Guzman. Sentialo su alma cõ dol- lor sin cõsuelo. Dolores de infer- no padecia en la llama de su zelo: *Infernus. Amulatio. Doloris inferni circumdederunt me.*

24 Quando el Amor llega à tanto estremo, (dezia enfatico el *Tertuliano*) haze martir al hom- bre que posee: *Dilectio hominem Martyrem excudit.* El enfasis està en la palabra *Excudit:* la qual, (dize el *Calepino*) *Accipitur pro Cudendo.* Así, el Poeta *Virgilio:*

Excudent alij spirantia mollis era. Y el verbo *Cudo* en su proprio sig- nificado, significa *Imprimir, ò cuñar moneda.* (imprimiendo en el metal la imagen de el *Principe*, ò las Ar- mas de el Reino, ò Republica) Agora à la sentencia de el Afri- cano ingenioso: *Dilectio hominem Martyrem excudit.* (que en frasi Castellana es dezir, *el Amor acuña Martires*) Hermosa metáfora, to- mada de lo que passó en la moneda! Tienen los metales su precio in- trínseco, *Acuñados* con el Real se- llo, ò imagen del Principe; pasan à ser moneda corriente, y se les aumenta la estimacion. El amor haze en el hombre lo que el sello en el metal. Es transformativo, y de tal suerte se va al objeto ama- do, que le traslada à sí, hasta sellar el corazon con la imagen de lo que ama, y dale tanta estimacion, que

signe Dei, ani- maram, & damnatorum vidit infirmita tormentas, atque de hoc tantum doles- bat de peccatis proximo- rum quantum de suis, peni- tentiasque agebat, ac si eius fuissent propria, in disciplinis lacrymis, & hu- jusmodi indee cibilibus,

Tertullian. in scorpisco, ad- versus. Quotè cap. 6. Dilectio hominem Martyre excudit. Calepi- verbo Excud- do: Accipitur procedendo Virgilius 6. Aeneid. Excua- dent alij spi- rantia mollis era. En questo Cudo. Cudi pe- cunia dicitur, cum illi signu Principis, vel Republice im- primitur.

que de hombre le haze *Martir*, y passa por tal: (cortientemente) *Dilectio hominem Martyrem excudit.*

25 Ponme por fello sobre tu coraxon, y sobre el brazo. (dezia al Alma santa el Señor) En el coraxon miraron los Padres las obras internas; y en el brazo las exteriores; y para que vnas, y otras tengan valor, y estimacion, (en el Divino aprecio) quiere el amante dueño de las almas que vayan selladas con la Imagen de Christo. (que es el fello que haze cortientes los despachos en el Tribunal de el Padre) Los despachos Regios sin fello, y firma Real, (aunque tengan forma exterior) se dan por nullos, y de ningun valor: son cuerpo sin alma. Tales son las obras del Christiano, sin el fello de Christo. No corren en el Tribunal de el Padre. (por esso la Iglesia nuestra Madre rubrica sus peticiones todas con el nombre de Christo, diciendo en el fin de sus Oraciones, y memoriales: *Per Christum Dominum nostrum*) Es Christo *Abogado* de las almas: dalas forma para que sea corriente el despacho de su salvacion en el Tribunal de el Supremo Iuez: y manda, que las interiores, (significadas en el coraxon) y las exteriores (representadas en el brazo) vayan selladas con el mismo Christo, que con esse fello son moneda corriente, y de buen recibo, con que se compra el Reino de la gloria, y se negocia en el trato espiritual con Dios: (firmò el Theodorcto) *Sic enim erant, vt numismata Regia; non adulterina, sed Regiam imaginem preferentia.*

Ad Galat. 6. v. 17. *Stigmata Domini Iesu in corpore meo porto.* D. Señor Iesus. Nuestro Maestro Angelico, y Señor Santo Thomàs, dixo aqui, que la palabra *Stigmata*, (en su proprio significado) son las señales, que ponen los Señores à sus siervos, (con hierro encendido)

para que sean conocidos por suyos, y no de otros. ni de si mismos, y para que nadie pretenda derecho a aquel hombre marcado cõ el seillo de su dueño. Nada estimò Pablo de el mundo, solo se gloriaua de ser esclavo de el Señor; à cada passo en sus Epistolas se llama *Siervo de Iesus*; y en el Texto que ponderamos, à la palabra *Iesus*, juntò la de *Señor*, que dize relacion à *siervo* (*Domini Iesu*) veo (con segura luz de Fè) las señales de el Apostol, y busco el hierro, y fuego con que se imprimieron. El hierro fue el de los clavos, que fixaron à Christo en el *Madero*; y el de la *lança*, que atravesò su pecho. El fuego de el amor, y zelo, que ardia en el corazon de el Apostol. Era vn ethna de amor Pablo, entrò en esse fuego (por la medicion de la Pasion de Christo) los clavos, y la lança, (con que el Señor sella à sus siervos) y salieron impressos en su cuerpo con tan relevante primor, que le dexaron hecho vna Imagen de Christo crucificado: (firmòlo el mismo Apostol) *Christo confixus sum Cruci*: Crucificòle el Amor, (*Tyrano dulce*) antes que le degollasse la crueldad de *Neron*. Previno al Martirio de sangre, el Martirio de el Amor, que sella, y acuña Martires: *Dilectio hominem Martyrem excudit.*

27 Solo en la Cruz de Christo fixa mi gloria toda: (dezia en la misma carta el Apostol) *Mihi absit gloriari, nisi in Cruce Domini nostri Iesu Christi.* Los hombres ponen su gloria, (dixo aqui Thomàs) en lo que (en su estimacion) les haze grandes. El *Avariento* en las riquezas: el *Docto* en la ciencia: el *Soldado* en las armas: y siendo Pablo por *Nacimiento* Noble, por *Sabio* Maestro del Orbe, (graduado en la Vniversidad de el Cielo) por *Santo* escogido por Christo, para vaso de eleccion, que llevasse por el mundo su Santo Nombre: por *mortificado*, y *paciente* yunbajo, y persecuciones, ninguna

cum ferro cadenti, sicut cum servus ab aliquo Domino signatur in facie, vt nullus eum sibi vendiceret, sed quate dimittat Domino suo cuius stigmata portat. Hoc modo Apostolus dicit se stigmata Domini portare, quasi insignitus sit, vt servus Christi.
Ad Galat. 6. v. 19.

Ad Galat. 6. v. 14. *Mihi autem absit gloriari nisi in Cruce Domini nostri Iesu Christi.* Dico: Thomas hic: *leat. 4. Vnusquisque in eare gloriatur, per quam reputatur magnus: sic qui reparat se magnum inditit gloriatur in eis, & sic de alijs.*
Qui

Qui enim in de estas grandezas lo era en la es-
nullo alio, se timacion del Apostol. Toda su glo-
magnū repu ria, y sola, era la Cruz de Christo:
tat, nisi in Ideo (escrive su fiel Interprete) non
Christo glo- goriatur nisi in Christo precipue au-
riatur in solo tam in Cruce. Aqui mi rapato. Pa-
Christo. Talis blo tuvo Cruz propria, con ella si-
erat Aposto- guid à Christo por persecuciones,
lus. Vnde di- naufragios azotes, calumnias, y otros
cebat (supr. 2.) linages de tormentos; sea en buen
Vivo ego iam hora su gloria la Cruz de Iesu Chris-
non ego, vivit to, gloriese tambien en la suya.
vero in me (que padecer por Christo, es glo-
Christus, & ria de los Santos) Agora noten (di-
ideo non glo- ze Thomàs) lo que (al 2. capitulo de
riatur, nisi in esta carta) firmò el Apostol: Vivo
Christo præ ego, iam nõ ego: vivit vero in me Chri-
cipue autè in stus. Sea este Texto de el Apostol
Cruce.

glossa del que ponderamos. Con
tan valiente brazo imprimió el
amor la imagen de Christo en Pa-
blo; tan fuerteméte apretó el sello
encendido en la fragua del santo
zelo, q̄ su ardimiento confundió la
vida de Pablo, (en Pablo) y ya en
Pablo no vivia Pablo, quié vivia en
Pablo era Christo. Agora à la satisfac-
cion del reparo. Gloria grãde del
Apostol era su Cruz propria, y à essa
Cruz, llamava Cruz de Christo: porq̄
como Christo vivia en Pablo, pa-
decia en Pablo. Estava Pablo cru-
cificado con Christo, y de los dos
era vna la Cruz: Christo confixus
sum Cruci: y viene à ser, que glo-
riarse el Apostol en la Cruz de
Christo, es gloriarse en la propria
Cruz, y mayor gloria que la Cruz
propria sea la Cruz de Christo. Valièn-
te ingenio del amor! Admirable
triufo del zelo! Vivir Pablo cõ la
vida de Christo, y ser de los dos v-
na la Cruz: Vivit in me Christus. Chri-
sto confixus sum Cruci: Absit gloriari
nisi Cruce Domini nostri Iesu Christi.

28 Este hazer Christo morada de
Ioan. 12. v. 26. Pablo, y baxarle à vivir en el Apof-
Siquis mihi to, como en casa propria, me haze
ministrat me reparo, y dezia que fus el premio
sequatur. Hu- del zelo del Apostol, y del Marti-
go Card. hic: rio de amor, (que se tomò el Apostol)
In præfenti previniendo al de sanze. (que le
vita per mul- diò Neron) Mejor me lo dara à en-
tas tribula- tender el texto. El que se precie
tiones, ad ora- de ser Ministro mio (dize Christo
cem, & mor- por su Evangelista S. Iuan) figame:
tem,

Me sequatur.. La glossa de nuestro
Hugo lo entiende de la sequela del
Señor en esta vi. la, por el camino
estrecho de las tribulaciones, haf-
ta morir por el amor del que por
nosotros murió en vna Cruz: Ad
Crucem, & mortem. Esta fineza ten-
drà por galardon (prosigue el Se-
ñor) las honras que mi Padre tie-
ne prevenidas, à los que siguièdo-
me, firman con su sangre la Fè, que
les predico: Honorificavit eum Pater
meus: y esta honra serà, que el que
assi me siguiere, vivirà conmigo, y
estarà à donde yo estuviere: Vbi
ego sum, illic, & minister meus erit. O
premio grande! (exclama el Ca-
rente) Ecce magnum premium! Ecce,
scilicet, cum Christo. Y Agustino:
Quem maiorem honorè accipere poterit
adoptatus, què ut sit vbi est vnicus? No
puede llegar à mas alta cumbre la
honra del Hijo adoptado, q̄ ladear-
se con el natural, y vnico: y essa ha-
ze el Padre à los Martires, y se la
ofrece por su Hijo: Vbi ego sum, illic,
& minister meus erit.

29 Vista la honra que
el Padre haze à los Martyres, que
figuen à Christo hasta la muerte,
passa mi cuidado à buscar la que
haze à los Martires de Amor, (que
deseando el morir por el Señor
viven muriendo, y penando por-
que no mueren) y dezia, que
vnos, y otros gozan la compañía de
Christo, con esta diferencia, que
los Martyres, que con efecto) mue-
ren, pasan desde el Martyrio à
la gloria. (à acompañar à Chri-
sto) A los que mueren con el
(en el efecto) viene Christo desde
la gloria. (à acompañarlos en su
Martyrio) Vna vez murió Pablo. (à
manos de Neron) Honoròle el Pã-
dre, con la compañía de su Hijo,
llevandole al Cielo. (à donde
le gozasse eternamente) Cada
dia raoria el Apostol, (a manos
de su zelo) dezialo el mismo:
Quotidie morior propter gloriam ve-
stram, y honoròle el Padre, con que
le acompañasse el Hijo, tan cari-
osamente, que no solo vivia con él:
si tambien vivia en él: casa, y mo-
rada hizo de Pablo: Vivit in me
Christus.

tem. Vbi ego
sum, illic, &
minister meus
erit, Hugo:
Ecce magnū
premiū esse,
scilicet, cum
Christo. Ho-
norificavit eū
Pater meus.
Hugo: Vt ibi-
dem sit adop-
tatus, vbi vni-
cus filius.
Augustin. ibi
citatur. Quem
maiorem ho-
norè, accipere
poterit adop-
tatus, què ut
sit vbi est v-
nicus nõ a qua-
lis factus di-
vinitati: sed
consociatus
aternitati?

1. ad Corinthi:
15. v. 31. Quo-
tidie morior
propter ve-
stram gloriã:
D. Thom. hic
lect. 4. Quasi
dicat. Non
quacūque pe-
ricula pati-
mur: sed etiã
mortis. Quo-
tidie morior,
idest: Sum in
periculis mor-
tis. Propter
gloriam vestrà
idest: Vt ego
acquiram glo-
riam, quam
expecto ex
vestra conder-
sione ad pãdè.

Christus. Que si los Martires de cuchillo tienen la honra suma de vivir con Christo en el Cielo. A los Martires de Amor paga su fineza, acompañandoles en la tierra. (*Vbi ego sum; illic, & minister meus erit*)

Daniel. 3. v.
92. *Species
quartifamilis
Filio Dei.*
Chrysoft. de
tribus pueris,
Hom. 1. O. qui
bus te in cor-
rupta fides
trūphis ostē-
dis, adest tibi
amica maie-
stas, patitur
se Deus cum
pueris in sup-
plicio nume-
rari.

30 No quisieron los tres Niños Hebreos hincar la rodilla, à la Estatua del Barbaro Nabuco, y cruel los condena à las llamas de el horno: entran en el los Santos Mancebos: à su Fè cedió el fuego, venerando la inocencia, y entrenando el furor, fue marea fresca su ardimiento. Baxa el Señor à acompañarlos, y ayiendo entrado tres aprisionados, vió Nubuco que se pasleavan quatro libres. Triunfos de la Fè son todos: (exclama el Chrysofomo) triunfo de el Tirano: triunfo del fuego: triunfo de las prisiones: y lo que mas es (dize el pico de oro de Grecia: *Adest tibi amica maestas*. La Magestad Suprema se paslea amigablemente con los Niños. (passearse el Rey con el vassallo, es demonstracion de amistad: passearse con vnos Niños, es la mas rendida caricia de la grandeza) A mas paslaron las demonstraciones de el amor tierno de el Señor con estos Niños. (prosigue el Chrysofomo) Tanto se alland con sus siervos, que sufrió hazer con ellos numero en el suplicio, y Martirio, à que les destinò el Tyrano: *Patitur se Deus cum pueris in supplicio numerari*. Noto la palabra, *Numerari*: los tres Niños hazian vn Ternario de Martires, y acompañados de el Hijo de Dios en su Martirio, el Ternario pasò à Quaternion. (por sus ojos lo vió Nabuco) Tres entramos, y ya son Quatro: *Ecce video quatuor*: y el Quarto no parece hombre como los tres: aquella especie es de Hijo de Dios. Pues si es Hijo de Dios el Quarto, y à ti te lo parece, di que ves los tres que arrojaste al fuego, y otro, (que es Hijo de Dios) que los numeros se componen de vnidades iguales, y de la misma naturaleza; y siendo los tres hombres, y el vno Dios, (aunque sean

tres, y vno, no son Quatro, para hazer numero de iguales vnidades) trunfo fue de la Fè de aquellos Niños, y premio de su Martirio, que siendo Dios por essencia glorioso, quito parecer Martir, (aun antes de ser hombre) y hazer numero con los Martires, como si fuesse vno de ellos: *Patitur se Deus cum pueris, in supplicio numerari*.

31 Para el punto que discutimos, dezia, que baxar el Hijo de Dios al horno à acompañar à los tres Niños, fue honra q les hizo el Padre como à Martires de Amor. Gustosos entraron los Hebreos en el fuego à padecer por la Fè, y en el efecto murieron por ella, aunque fuesse otro el efecto que trazò la Providencia. Si murieran, era empeño de el Señor, que de la penalidad del fuego, saliesen para el descanso de el Seno de Abraham, donde asistia Dios con especiales consuelos à aquellas Almas santas, (que esperavan la libertad por Christo para gozarle en la gloria) y vinòse à estar con ellos, ya que no los llevaba consigo. Que como es empeño del Padre llevar à los Martires de sangre à la compañía de su Hijo: hõra à los Martires de Amor: embiando al Hijo para que les acompañe en sus penas: *Vbi ego sum illic, & Minister meus*. *Patitur Deus cum pueris, in supplicio numerari*.

32 Vn continuado Martirio fue la vida de Domingo: moria cada dia en el horno de su zelo: fue otro Pablo en los trabajos, y persecuciones: por altos fines dispusò la Providencia, que no muriesse à manos de Hereges, y Tyranos crueles: el dulce Tyrano del amor, le sellò Martir de la fineza, imprimiendo en el la Imagen de Christo, y las señales de su Pasion. En copiosos Rios de lagrimas derramava sangre de el alma, por salud de los pecadores. Martyr fue de lagrimas,

y de Amor: *Dilectio hominem Martyrem excudit.*

(?)

§. XXVII.

Fue Domingo el Geremias de la Ley de Gracia, vna fuente de lagrimas pedia el Profeta para llorar las culpas de su Pueblo. Con dos las llorava Domingo. Al passo de las culpas crecian las lagrimas, hasta gastar las vestiduras Sacerdotales. Con ellas rindio à sus enemigos. En las aguas quebró el poder de Dios las cabezas de los Gitanos, y de su caudillo Farraon. (symbolo del Dragon infernal) Con las lagrimas descalabrò Domingo al Demonio. Huye de las lagrimas, como el Gato del agua Admirable suceso de Domingo. Careado con este similitud de sus lagrimas, huyò la bestia fiera en forma de Gato espantoso. Como se entiende aver lançado el Señor de Madalena siete Demonios. Los pecados que lavan las lagrimas, se borran de el todo. Dase diferencia entre la absolucion de Madalena, y del Paralitico. Grande acierto de penitentes, començar llorando, como el Pueblo en Mafphat. (gobernado por Samuel) No solo consiguió perdon por este medio, tambien le diò Dios la victoria celebre contra los Filisteos. Dibujase en este suceso el que tuvieron las Armas Catholicas (asistidas de Domingo) contra los Herezes.

de su desgraciada Corte: *Hic ostenditur* (dixo aqui mi Catense) *Hic liæ populi mei remias fuisse mira compassionis, qui de Hierusalẽ tam assiduum tam copiosum, & affe- digne flere nõ duo sum luctum assummit populo suo, potero- dans formam sic faciendi prelati, pro populo sibi commisso.* Dos cosas demuestra este suceso: la compasion (en grado heroico) del Sãto Profeta en llorar tan desfadadamente las culpas de su Pueblo, y la doctrina exemplar que dà à los Prelados, para que continuamente lloren los pecados de los subitos.

2 Fue mi Domingo el Geremias de la Ley de Gracia. Vna fuente de lagrimas pedia el Profeta, para llorar las culpas de su Pueblo: *Fontem lacrymarum.* Con dos las llorava Domingo: *Geminos fontes,* y la parecian pocas, para lavar tantos pecados. Si los inocentes assi lloran culpas ajenas, què lagrimas bastaràn para que los pecadores lloren la proprias? (notò aqui mi Cardenal de Santo Caro:) *Hic est notandum, quantum sit lugendum ipsi peccatori, cum tantum luceat iustus compatiens ei.*

Supr. s. 3. n. 18
Oculos quasi geminos fontes, &c. Hugo Card. vbi proxime.

3 Mirò Geremias los ojos de su Pueblo, y viòlos deshechos, en amargas lagrimas: *Plorans ploravit.* Es enfatica la proposicion, llorando llorò, para significar la abundancia, y copia de lagrimas. Eran gravissimos los pecados. Con el mismo enfasis lo diò à entender el Profeta: *Peccatum peccavit.* Pecò vn pecado, que siendo vno equivale à muchos. A la idolatria del Becerro llamó Moyse pecado *maximo:* (dixò à las Idolatras) *Peccastis peccatum maximum.* De esta misma frasi vsa Geremias: devia de ser el pecado el mismo. Notòlo *Paschasio*, en singular dixo Pecado. No porque fuesse vno solo, si, porque esse solo acompaña à muchos. Si esse te llora, (con dolor perfecto) se borran todos; si no se lava, todos perseveran. Este pecado es falta de Fè, y creencia: *Hec est incredulitas.* (firmò *Paschasio*) Pecados que se oponen à la puerta de la Fè, deven ser llorados con dobladas lagrimas, toda la vida.

Thren. 1. 2
2. Plorans ploravit in nocte. Alij 24
pud Maluenda
hic: *Vberime ploravit.* Et v. 8
8 *Peccatũ peccavit.* Maluenda
hic: *Gravissime peccavit*
Exod. 32. v. 30.
Pascasio cit.
tatos à Lemos,
sup t. 1. Thren
v. 8. s. 3. *Cam- sam tante rei demonstrat esse peccatũ singulare, quo retento omnia retinentur.* Et quo absente omnia dimittuntur: *Hec est incredulitas.*

Hierem. 9. v. 17
Qui dabit capiti meo aquam
& oculis meis fontem lacrymarum. Hug.
Carden. hic, id est: *In abundantia. Plora- bo die, ac nocte.* id est: *Assidue interfectos populi mei,* id est: *Hierusalem,* si totus vertat in fletum, & nequaquam gutta cessent lacrymarum, quasi in abundantiam fluminis de curvantis: tamè in.

1 **Q**uien darà agua à mi cabeza, (en tanta copia, y abundancia). q̄ passen mis ojos à ser perenne fuente de lagrimas, que dia, y noche llore la mortandad de los hijos de mi desolada Ciudad Gerutalen? (dezia el Profeta Geremias) A la letra mira el Profeta al lamentable destrozo de la Ciudad Santa, à la derramada sangre de sus vezinos, y al miserable captiverio de su Pueblo. Pero en el sentido moral, lo entienden los Padres, y Expositores, de las culpas que fueron causa, de la lamentable ruina, y de los pecados. (muerte de el alma) Para llorar estos, pedia lagrimas, juzgando que si se liquidasse en ellas, hasta acabar deshecho en llanto, aun no lloraria dignamente las culpas

4. Eſto ſignifica (en dic-
tamen de Hugo) la palabra, *Noche*.
Esta vida *mortal*, es *noche obscura*,
comparada con la *Eterna*, que es
Ploravit in nocte. Hugo
Card. hic: id
est: in huius
ſeculi aduerſi
tate, quæ nox
dicitur reſpe-
ctu æternita-
tis, quæ dies
eſt.

Ibi: Et lacry-
ma eius in
maxillis eius.
Supra 3. 3. o.
8. fol.

5. Por mas que creció el
torrente de estas lagrimas, se es-
tancó en las mexillas: *Lacryma eius*
in maxillis eius. Las de el *Geremias*
Catholico corrian à mares, en tan-
ta abundancia, que regavan la tie-
rra. Diciendo *Miſſa* corrian por el
pecho, con tanta fuerça, que gal-
tavan las vestiduras Sagradas, de
que dà testimonio la *Caſulla*, que
oy se venera, y guarda en nueſtro
Convento de Lisboa, deshecha la
parte correspondiente al pecho,
al raudal copioſo de sus ojos.

6. Celebra David la abun-
dancia de el precioſo unguento
con que fue unguido. *Aaron*, y di-
ze, que se derramó con tan larga
mano ſobre la cabeza de el gran
Sacerdote, que de ella baxó à la
Barba, y de la *Barba* à los vestidos:
Vnguentum in capite quod descendit
in barbam, barbam Aaron. Misterio-
ſamente se repite la voz *Barba*, pa-
ra explicar la copia de el licor
precioſo, que la bañó. Como quien
dize, baxó hasta la *Barba*; pero
advertiſe que era de *Aaron* la
barba: *Barbam Aaron*, prolija ve-
nerable, larga, y crecida, y sien-
do tan grande, fue tanto el un-
guento, que la bañó toda, y no pa-
ró ai, corrió hasta las vestiduras
ſagradas: ya ſea el cuello de la ropa,
(como quiſo el *Cayetano*) que (en
otras partes el *Texto Sacro* llama:
Os vestimentorum) ò ya ſea (como
ſienten otros) la ſimbria ultima, è
inferior del ornamento Sacerdo-
tal. En la Raiz Hebrea (dize el
Coyetano) la palabra, *Vnguento* ſig-
nifica *Azeite*, (*Littera sonat oleum*)
y este licor (eſcribè *Laureto*) que
en ſi, es la miſma *blandura*, y *suavi-*

dad, y en quanto ſe deſtila de la
Azeituna amarga, y ſe dedica al
culto de el *Altar*. ſignifica los ſo-
mentos, y lenitivos; de que uſan
los *Ministros de Dios*, en la cura
de almas, que ſiendo en ſi *ſuaves*,
los deſtila vn corazon *amargo*, y
compaſſivo, que explica ſu dolor,
en aſpera reprehension, para diſ-
poner al pecador, y curar las lla-
gas de ſu alma, con el blando
Azeite de la miſericordia, y per-
don. De eſte miſterioſo *Azeite*
gaſtò la providencia: tanta abun-
dancia en la conſagracion del Sa-
cerdote, que derramandolo en
tanta copia ſobre ſu cabeza, baxó
à la venerable *Barba*, y corrió ha-
ta los *Sacerdotales vestidos*; para em-
peñarle en ſer todo *Medicina*, y *fo-*
mento, curando males de alma, con
vn licor que es todo *ſauidad*, y
ſe deſtila de vn principio todo
Amargura. (*Vnguentum in capite,*
quod descendit in barbam, barbam Aa-
ron, quod descendit in oram vesti-
menti eius.)

7. Estas propiedades del
Azeite, ſon propriſimas de las la-
grimas, tienen lo de *ſuave*, y *blando*:
(en quanto ſuavizan, y templan
los ojos *Divinos*) nacen de
principio *amargo*, en quanto las
deſtila el corazon *contrito*, y *peſa-*
roſo. En tanta copia comunicó el
Cielo al Sacerdote *Domingo* eſ-
te lenitivo, y ſaludable unguento,
que conſiguió el deſeo de *Geremias*:
(*Quis dabit capiti meo aquam,*
et oculis meis fontem lacrymarum?)
con tan larga mano dió la provi-
dencia agua à aquella cabeza, que
corria en dos fuentes por ſus ojos:
(*Geminis fontes*) de los ojos baxa-
va à las mexillas: *Lacryma eius in*
maxillis: de las mexillas corria à
la venerable barba: *Descendit in bar-*
bam, y de eſta à los vestidos Sacer-
dotales: *In oram vestimenti*, hasta gaſ-
tarſe al impetu de el corriente la
cenefa de la *Caſulla*: (de q̄ ella es el
mas abonado teſtigo) *Descendit in*
oram vestimenti eius.

8. Viendo el barbaro *Fa-*
raon, que el Pueblo de Dios (à quié
avia tenido ſugeto, y ocupado en
el

Laut. in Silva,
verbo Oleum:
Ve blandum,
Et ſuave eli-
citur de ama-
ritudine olea,
Et offertur
rabo, m. colo
ſignificare po-
teſt fomenta
curandis pec-
catis adhibita,
quæ aliqua
do ſiunt cum
reprehensionis
amaritudines

Pſal. 133. v. 2.
Sicut unguē-
tū in capite,
quod descen-
dit in barbā,
barbā Aaron,
quod descen-
dit in oram
vestimenti e-
ius. Caiet hic:
Littera ſonat
oleū effuſum
ſuper caput
Aaron & ſcē-
dere in Bar-
bam, Et re-
dū dare in ſu-
periorē partē
veſtitiū Sacer-
dotalium quæ
vocatur os ve-
ſtimentorum,
Exodi 29. &
Levit. 8.

Pfal. 73. v. 13. Contribulasti capita Draconum in aquis. Et v. 14. Confregisti capita Draconis. Maluenda hic, id est: Magnatum Monarcharū. & ducum quorū operam adhibuit Pharaon ad persequendum Israelitas. Et v. 14. Confrigisti capita Draconis. Ideam ibi: Hoc est: Pharaonis, quem cū copijs obrivit mare.

el molesto afan de fabricar ladrillos) se le iba à donde libre pudielle sacrificar al verdadero Dios: montò en colera, y rabiosamente bravo, acompañado de los Magnates, y Capitanes de sus milicias, congruello exercito siguiò el alcance al Pueblo, para restituirle à su obediencia. Era de Dios la causa, y encomendola à las aguas. Diò el mar passo à los Israelitas: entrase por el Faraon con los suyos; sale à pie enjuto el Pueblo de el pliego; y el Gitano se va à pique, siendo el Mar salobre castigo exemplar de los Infieles, y libertad de los Hebreos. Obra fue de el poder de Dios: (dize el Pastor Coronado) Contribulasti capita Draconum in aquis confregisti capita Draconis. Noto lo puntual de la frase: Fregisti capita. Descalabrado saliò de la ocasion el Dragon de Faraon, y quebradas las cabezas de sus Militares. Mas proprio efecto de las piedras es quebrar cabezas, que de las aguas. O justicia de el Altissimo! Hizieronse las aguas muros de piedra, ò crystal de Roca, para defensa de el Hebreo, y fueron azote cruel de el Gitano; porque cayendo (como desgajados riscos) de lo alto, quebravan las cabezas de los Egypcios, siendo las mismas aguas Piedras, (para descalabro) y Pielagos: (para el abago) Confregisti capita Draconis in aquis.

Hug. Card. hic Dracones sūt Dæmones. Et post: Contribulasti in aquis lacrymarum, & compunctionis, quæ molestæ sunt Diaboli, sicut pluvia Cæto. Fugit enim à facie lacrymarum sicut Cæcus à facie pluvie. Supra Summ. Histor. n. 22. fol. 7.

9 Por estos Dragones entendiò mi Careuse à los Demonios, que luego que el peccador quiere (ayudado de la Divina gracia) salir de el yugo infame de su tirania, y ofrecerse al Señor en sacrificio, se arman contra èl en formidables exercitos, procurando recobrarle à su dominio: y por las aguas (dize el Cardenal) se significàn las lagrimas amargas, y derramadas de corazon contrito. Este es el mar, en que se anegan las infernales Huestes. Estas las aguas que les hazè mayor contradiccion: cada lagrima es vna piedra que les descalabra, y quiebra la cabeza, sonles tan molestas como la lluvia al gasto. Na-

da es tan opuesto à la naturaleza de este animalillo como el agua, apenas la vè quando se pone en fuga. Assi las Bestias, y Dragones infernales (concluye mi purpurado Interprete) buyen de las lagrimas, y se precipitan al Abissino: Fugit (Diabolus) à facie lacrymarum sicut cæcus à facie pluvie. Parece que mirava el Cardenal al suceso de Tolosa, quando en forma de gesto horrible saliò huyendo el Demonio de entre nueve mugeres, que abjurando la Heregia, recibìò mi Santo Padre à la benignidad de la Iglesia, y faltando à la bestia fiera tierra que huir, escapò gateando por la foga de la campana.

10 Salia (à la fazon) Domingo de la Oracion: avia hecho suplicas al Señor por la salud de estas engañadas mugeres: aun traia en las mexillas las lagrimas que avia derramado para còseguir la conversion de estas captivas de el Demonio: Lacryma eius in maxillis eius. Miròle à la cara la bestia fiera, y no pudo sufrir la virtud de las aguas que corrian las dos fuentes de aquellos ojos, por la ojeriza, y antipatia que el infernal Gato tiene con las lagrimas de los justos, y pufose en fuga, como si le fueran menos sensibles las llamas de el infierno, (à donde iba) que las lagrimas de Domingo: (que mirava) Fugit à facie lacrymarum sicut cæcus à pluvia.

Thren: i. v. 8. Lacryma eius in maxillis eius. Divi Thom. hic: Quia non erat qui abstergeret.

41 A Madalena hizo el Señor la primera visita, la mañana de su Resurreccion gloriosa: Apparuit primò Mariæ Magdalene, (dize San Marcos) supone el Texto, que las primeras luzes de el Sol Chyrisio, rayaron en la Aurora de su dichosa Madre Mariæ: y por claro, y asentado omite el dezir lo que se està dicho. Quien fue (dèspues de la Madre) el primer favorecido, podia tener duda, y quitòla el Evangelista, diziendo, que Madalena, que como gozava el mayor ardor de amores de Christo: fue la primera en los fravores. Mi reparo

Marci 16. v. 9. es, que quando el Coronista Sa-
Apparuit pri grado escribe tan singular favor,
 mo *Mariae* nos dè à conocer à *Madalena* por
Magdalena aquella pecadora famosa, de quien
de qua eiecerat el Señor lançò siete Demonios:
rat, septē Da. De qua eiecerat septem Demonia. Y
mania. Hugo glossò nuestro *Carente: Non per*
Card. hic: Sep substantiam sed per effectum. Llama
tem Demonia Dementios à los pecados, y como
sunt septē pec los Mortales son siete, por los qua-
rata mortalia les los Demonios hazen assiento
per qua dicū- en el corazon humano, presidien-
tur demones do à los vicios que predominan;
inhabitare quien se sujeta al pecado, se rin-
corda homi- de al Demonio, que le preside. El
num. Et post: sobervio, al Principe de la altivez:
Demon qui el embidioso, al Gefe de la embidia;
praest super- el lasciuo, al Capitan de la luxuria.
bia, inhabitat Madalena fue pecadora de Ciu-
per superbia dad: *Erat in ciuitate peccatrix. Mi-*
Demon in v- norar la enfermedad, no es acré-
dia per in vi- ditar al Medico. Vamos, en q̄ ser
diam. Inhabi- Madalena conocida por el nòbre
tas autē non de Pecadora, no nació de ligeras
per substan- causas. En vna palabra las cifrò
tiā: sed per el Evāgelista: (dixo Gregorio) *Vniū*
effectum. nomē est, quod exprimit omnia peccata:
 Lucæ 7. v. 37. llamandola *Pecadora*, significò el
Erat in ci vi- miserabile estado, en que la tenían
tate peccatrix sus pecados, (tan de assiento co-
 Greg. Hom 33 mo dà à entender la palabra *Erat*)
 In Evang. Pa- à estos llamó San Marcos *Demo-*
 nam erat dice- nios, por los efectos que hazian
 ve, *vana, super* en aquella feliz muger: (que de
ba immunda, vaso inmundo fundio el Señor co-
vnum nomen pa de su mayor agrado) *De qua sep-*
est, quod ex tem *Demonia eiecerat.*
 primit omnia
 peccata.

Luc. 7. v. 38.

Lacrymis ce-
pit rigare. Al-
 bert. Mag. hic:
Non enim ita
cepit, quod
expressum opus
non perspiceret,
sed quia ita
astutus fuit,
ac si omni ho-
ra inciperet,
ideo dicit ce-
pit.

12. Ahora mi reparo. Què
 misterio tiene, que quando el
 Evangelista celebra la Omnipotencia de Dios, y la fuerza de su gracia, (que son el alto, y primer principio de las conversiones) nos diga, que la expulsion de pecadores, fue poner en fuga Legiones de Demonios? Ninguna exageracion lo es para explicar la misericordia que hizo el Señor à quien tan fina le amò; pero sobre escrivir las culpas, con nombre de Demonios, parece hyperbole significativo de la miseria. Mientras mayor autoridad, no me diere otra razon, dixera yo, que quito el Sagrado Coronista darnos à entender, la valentia de

las lagrimas, y como huye dellas el Demonio. La primera señal de arre-
 pentida, que vimos en Madalena, fueron lagrimas: (en tanta copia, q̄ pudo regar con ellas los pies del Señor) *Lacrymis cepit rigare:* (hasta ser necessario enjugarias con la madexa de oro de su pelo) *Capillis capitis sui terfit.* Así començò, así prosiguiò, y así acabò. (notò nuestro Santo Alberto el Magno) Como si cada hora començara, llorò todas las de su vida: *Ac si omni hora inciperit.* Llorò en casa de el Fariseo: derramòse en llantos junto à la Cruz: vertiò lagrimas junto al Sepulcro: regò con ellas el Huerto la mañana de la Resurreccion: y en las Riberas de Marfella, Rios fueron sus ojos, que en avenidas continuas aumentavan el Mar vezino. Así? Que tan continua fue en el llanto? Pues llamense sus pecados, Demonios. No porque lo sean substancialmente. Si, porque (aunque lo fueran) al ver las rosas de sus mexillas bordadas, con las perlas de sus lagrimas, se pusieran en fuga las infernales Legiones: *Fugit à facie lacrymarum sicut catus à pluvia.*

13. Tan promptamente con-
 siguiò Madalena el perdon de sus culpas llorando, que lo mismo fue salir las lagrimas de sus ojos, que entrar la gracia en su alma: *Remittuntur tibi peccata.* No solo à la culpamirò la absolucion: (dixo mi Alberto Magno) con tan larga mano favoreciò el Señor à esta pecadora, q̄ alcançò à la pena: y lo funda el Santo, en que no la impulso penitencia: *Pœnitentiam non iniunxit.* Al otro Paralitico de San Matheo, absolviò el Señor con la misma forma: *Remittuntur tibi peccata tua.* Ahora apliquemos la atencion à vna, y otra absolucion, que aunque parece que convienen, tienen grãde diferencia. A Madalena dixo así Christo: *Remittuntur tibi peccata.* Al Paralitico dixo lo mismo, y añadió: *Tua.* A Madalena no la diò penitencia, y la embiò en

Lucæ 7. v. 48:
Remittuntur
tibi peccata
 Albert. Magn.
 hic: *Quoad*
culpam. Hoc
constat: Et vi-
detur quod en-
tiam quo ad
pœnitentiam
non iniunxit.
 Matth. 9. v. 12
Confide fili
remittuntur
tibi peccata
tua. Et v. 62
Tolle lectum
tuū, & vade
in domū tuā.

en paz: *Vade in pace*. Al Paralítico le embió cargado con la cama (de donde el lugar en que se hizo el milagro, por las calles publicas) hasta su casa: *Tolle lectum tuum, & vade in domum tuam*. Y todo tiene misterio. Ambos consiguieron indulgencia; y remisión de sus culpas: (esto significa el, *Remittuntur*) la de *Madalena* fue *Plenissima*, (à culpa, y pena) por esto no la dà penitencia: la de el *Paralítico* fue *Plena*, quanto à la culpa; pero no quanto à la pena; por esto le dió penitencia publica, mandandole llevar la cama: *Tolle lectum*. Y asentando que à uno, y otro dió el Señor perfecto dolor de sus culpas, para que consiguiesen el perdón, busco la razon, por qué à *Madalena* la absuelve à culpa, y pena, y al *Paralítico* (absuelto de la culpa) le impone, por la pena, publica, y pesada penitencia? y sino me engaño la halló en el Texto mismo.

14 Dos cosas celebró el Señor en *Madalena*, en casa de el Fariseo, sus lagrimas, y su amor. Este fue tan grande, que al mismo Christo le pareció excesivo: *Dilexit multum*: amó mucho. Qué tanto Señor? No ay tanteo del amor de *Madalena*, ni otra voz que explique su ardor enamorado: porque qualquiera dize *menos*, y à alguna le significa, es esta, *Multum*: y à la medida de su amor fue la remisión: (prosigue el Señor) *Remittuntur ei peccata multa, quoniam dilexit multum*. Donde notó mi Maestro el *Cayerano*, que en la Logica de el amor Divino, se infieren con reciproca ilaion, mucha remission de culpas, y mucho amor de Dios, como, poca remission, y poco amor. De modo, que estas son formales consecuencias: *Mucha remission de culpas*, luego mucho amor de Dios: y esta, mucho amor de Dios, luego mucha remission de culpas, y de la mismo suerte se infieren poco amor, luego poco perdón: poco perdón, luego poco amor: (dixolo el mismo Señor) *Cui minus dimittitur minus diligit*.

15 A esta *Metafísica* de amor dió el *Grande Alberto* toda la luz que pide. En la remission de la culpa, (dize mi Santo Arçobispo) no ay mas, y menos; si se remite, se remite toda, por qualquiera acto de caridad formado, que llegué à ser perfecto amor de Dios. El *mas*, y *menos* mira à la pena. Tanto puede ser el dolor de la culpa, y tan grande el amor de Dios, que le corresponda remission total de culpa, y pena: y tal puede ser, que borrando la culpa, no alcance à la pena. Tal fue el de el *Paralítico*. Bastó para el perdón de la culpa, y dióle Christo penitencia, para satisfacion de la pena. El de *Madalena*, fue mucho: *Dilexit multum*, y tanto, que borrando sus muchas culpas, alcanzó el perdón de la pena. Por esto no la impuso el Señor penitencia: *Penitentiam non iniunxit*.

16 Fundo mas esta inteligencia, en lo q̄ apuntavamos del Texto. A *Madalena*, dize el Señor: *Remittuntur tibi peccata*: y al *Paralítico* añade: *Peccata tua*. Noto la palabra *tua*: (que dize al *Paralítico*, y no dize à *Madalena*) si los pecados de *Madalena*, ya no son suyos, por que estàn perdonados, por qué los del *Paralítico* han de ser suyos, si estàn absueltos? Porque aunque se limpio de ellos, quanto à la culpa, quedò con el debito de la pena: y la pena del pecado. (en frasi de escritura, es *pecado*) De Christo (siendo por naturaleza impecable) oixo el Apóstol: *Pro nobis peccatum fecit*: porque cargò sobre si la pena de nuestras culpas. *Madalena*, empero, fue absuelta de culpa, y pena, y para dar à entender, q̄ en aquella alma santa nada quedò que fuesse pecado, no la dixo el Señor al absolverla: (como al *Paralítico*) *Peccata tua*, sino solo: *Remittuntur tibi peccata*.

17 Para el punto que discutimos, (atendiendo à la exterioridad, cuyos efectos nos dan à conocer las causas) dezia yo, que la diferencia grande de estas dos conversiones, nació de las lagrimas de *Madalena*, que no vemos en el

Ibi: *Cui minus dimittitur minus diligit*. *Albertus Magnus* hic, *Non intelligitur quantum ad ipsius macula, vel reatus dimissionem, quia haec omnia, & tota dimittuntur ex quantum ad culpam, & quantum ad penam debitam*.

2. ad *Corinth.* 5. v. 21. *Quae non noverat peccatum pro nobis peccatum fecit*. *D. Thome*, lib. 5. *Peccatum aliquando sumitur, pro similitudine peccati, vel pro poena peccati*.

Luc. 7. v. 44. *Hec autem lacrymis rigavit pedes suos.*
 Et v. 47. *Remittuntur ei peccata multa quoniam dilexit multum.* *Caicean* hic: *Multa remissio, & multa dilectio multo se inferunt & similiter parva remissio, & parva dilectio.*

Paralítico. Amaron ambos; pero no lloraron ambos. Amando negociaron el perdón. Al amor añadió Madalena las dos fuentes de sus ojos, y como las crecientes de los rios todo lo limpian, y llevan tras de sí; los dos Tormes de aquellos ojos, en copiosa avenida de lagrimas, dexaron tan limpia aquella alma finta de las inmundicias de las culpas, que no quedó rastro de ellas, y la que antes era habitacion de infernales Legiones, ya es divertimento de Espiritus Celestiales: De qua septem Dæmonia eijcerat. Fugit à facie lacrymarum sicut cattus à pluvia.

18 Las idolatrias, y culpas de el Pueblo Hebreo irritaron de modo al Señor, que tomó el azote para el castigo, por mano de los Filisteos. Procuró el Santo Profeta Samuel el remedio de tan grave mal, y juntando à los Israelitas en *Masphat* les predicó con tan valiente espíritu, que reconociendo ser sus culpas causa de sus desdichas, se bolvieron al verdadero Dios, dexando los idolos, y haziendo penitencia: y para ella (dize el Texto Sacro) dieron principio sacando agua de vn pozo, y derramandola en la presencia de el Señor, à que se siguió ayuno, y confesion de sus culpas: *Hauferunt aquam, & effuderunt in conspectu Domini, & ieiunaverunt in die illa; atque dixerunt ibi. Peccavimus Domino. Mirabilis, & difficilis locus.* Y está lo dificultoso, y admirable, en la Ceremonia de las Aguas. Què aguas son estas? De donde las sacaron? Para què las derramaron? Què virtud pudo aver en agua derramada, para que se aplacasse Dios, y levantasse la mano de el castigo que avia trazado contra el rebelde Pueblo? Passó por mucha erudicion, que sobre este punto traen los Sagrados Interpretes, y en consequencia de mi assumpto, me aplico à la leccion *Chaldea*, que dize así: *Hauferunt aquas è*

puteo cordis sui, & abundè lacrymati sunt coram Domino. Las aguas fuerón lagrimas, y el pozo de què las sacaron, fue su corazon atribulado, y contrito: à las lagrimas se siguió el Ayuno: à este la confesion, y golpes de pechos: y al ver el Señor tantas muestras de penitencia (entre lagrimas) perdonó los enormes delitos de el Pueblo de *Israel*, y sacó de el conflicto en que le tenia el *Filisteo*. Todo lo dixo el *Maluenda*: (siguiendo la leccion *Caldea*) *Hyperbolica descriptio ingentis lamentationis, & ploratus; quasi dicat, eos lacrymarum rivus ex intimo fonte cordis haustos, oculis coram Domino profudisse.*

19 Confirma esta exposicion Nuestro Venerable *Barbastroense*, (aunque la nota de *Alegorica*) y ajustandose mas à la letra, realça mucho nuestro assumpto, y sube de punto el poder que tienen con Dios las lagrimas: persuadese à que Samuel dió orden à los Hebreos, para que sacando agua de vn pozo (que avia en *Masphat*) la derramasen, y ofreciesen à Dios: (como lo hizo *David*, con la que de el pozo de *Bethlen* le traxeron los tres Soldados) y haziendose la replica: que el agua no era materia de sacrificio, ni de libamen, para ofrecer al Señor, dize, que sabia muy bien el Profeta Samuel el aprecio que hazia Dios de las lagrimas, y el acierto que es dar por ellas principio à la penitencia; y aunque en esta ocasion la hizieron los Hebreos, ayunando, y confesando sus culpas, no lloraron, y buscó modo, para que ya que aquella penitencia se hazia sin lagrimas, nacidas de el corazon, no faltasse su semejança, y como el agua symboliza tanto con las lagrimas, suplió con agua (sacada de lo profundo de vn pozo) las lagrimas, (que no sacavan de lo intimo de el corazon) y dióse tan por servido el Señor de el agua derramada (por simbolo de las lagrimas) que (como si lo fueran en la realidad)

Illust. Lanuza, Hom. 38 Quadragesimæ, §. 26. n. 74. 2. Reg. 23. v. 26. Libavit eam Domino. Maluenda hic Hebr. Et effudit eam. Subaudi: In terram ipsi Iehovah; In honorem; scilicet Iehovah. Genus libationis fuisse videtur.

admitió la penitencia, y à los Hebreos à su gracia, para que entendamos, que es medio tan poderoso el llorar, para templar las iras de Dios, que hasta unas lagrimas (en semejança) pasan por verdaderas, y aplacan su justo enojo: *Hauerunt aquam, & effuderunt in conspectu Domini.*

20 Luego que supieron los Filisteos, que el Pueblo se avia congregado en *Masphat*, se pusieron en armas contra él: y llenos de miedo los Israelitas pidieron à Samuel, que clamasse al Cielo sin cessar con gran confianza de que por sus oraciones se librasen de sus enemigos. Bolvióle el Profeta al Señor, y oyóle su Magestad, à quien ofreció en holocausto un Cordero tan tierno, que aun estava à los pechos de su madre: *Agnum lactentem* Estando el Profeta ofreciendo el sacrificio, tomó las armas el Filisteo contra Israel: y el Señor tomó la causa tan por suya, que armó al Cielo à favor de su Pueblo contra los infieles: *Intonuit Dominus fragore magno in die illa super Philisthim.* Y glorió el Cayetano: *Magna tonitrua sonasse adversus Peilistinos significatur.* Tocaron las nubes arrebatado con formidables truenos, y dispararon rayos contra el Filisteo, que atonito de los truenos, y herido de los rayos, se puso en atrevida fuga. Todo lo notó el Texto: *Excitavit eos, & cecidit sunt.* Cayetano: *Deus pugnavit primum tonitruis, cum efficacia reddendi Pelestinis atonitos, & mortificandi eos. & hinc coniscitur non fuisse tonitrua pura: sed etiam fulmina.*

21 Bólvia la espalda el Filisteo, y siguióle el alcance el Pueblo, hiriendo, y matando desde *Masphat* hasta un Lugar cercano à *Bethchar*. Allí levantó Samuel columna à la victoria: llamòla, *Lapis adiutorij*: y atribuyendo al Cielo el feliz suceso, dixo: *Hucusque Et v. 13. Huiusmodi auxiliatus est vobis Dominus.* Lo obrado hasta aqui se deve al Señor. Tan escocido quedó el Filisteo de el descalabro, que no levantó cabeza, ni se atrevió à tomar

las armas contra Israel en todo el tiempo de Samuel. Elevó à los humildes Israelitas, y abatió la altivez Filistea, hasta obligarles à restituir al Pueblo las Ciudades conquistadas, desde *Accarò*, hasta *Geth*, y sus confines suburbanos: y al fin (firmó mi Maestro el Cayetano) fue tan feliz el suceso de *Masphat* para Israel, (en tiempo de Samuel) que no es comparable con los que tuvo en los tiempos de *Sanson*, y *Heli*, en tantas guerras como contra el Pueblo movieron los Filisteos: *Nec tempore Sansonis, (escrive el Cardenal) nec tempore Heli tantum beneficium collatum legitur Israel.*

22 Este suceso que vieron los Campos de *Masphat*, y logró el Pueblo Hebreo, (para direccion de Samuel) es va trasumpto de las victorias que consiguieron las Armas Catholicas (auxiliadas por Domingo) en los Campos de *Tolosa*. (sobre el Sirio de *Mariel*) Samuel por su interpretacion, es lo mismo, q̄ *Nomen eius à Deo*: y significa (escrive el Laureto) al orden nuevo de Predicadores: *Designat novum ordinem Predicatorum*: y *Palestina*, (dize el mismo) es lo mismo que *Potione cadens*. De *Palestina*, se dixerón los Filisteos: y estos significan à los Hereges, y enemigos de la Fè, que embriagados con el vino capcioso de sus errores, dan por las patedes: *Sunt Hæreticorum errorum poculo cadentes*: y por estas señas, Samuel contra los Filisteos, significa à Domingo, (à quien Dios dió su nombre) y à la Region de Predicadores, peleando contra los Hereges. Con lagrimas, ayuno, y confesion de culpas dispuso Samuel à los Hebreos: (à que añadió el holocausto de el Cordero) y con estas armas, asistió Dios à su Pueblo, dándole el mayor suceso que vieron los tiempos de *Sanson*, y *Heli*. Así dispuso el Samuel Evangelico à los Catholicos, contra los Satrapas de los Filisteos Hereges. Clama al Cielo Domingo, y ofrece en el Altar al Cordero sin mançilla. Predica peni-

Lauret. in Sylva, verbo Samuel, et interpretatur. Nomen eius à Deo. Designat novum ordinem Predicatorum: quorum veneratio dat illis nomen Dei. Idem verborum Palestina. Phœstia. Hoc est: Potione cadentes. Sunt Hæreticorum errorum poculo cadentes, & persecutores fidelium. Palestina, id est, potionem cadens. Summat. Hist. fol. 11. n. 36. & 37.

penitencia, y confusion de culpas. De lo mas profundo de su corazon, saca aguas de lagrimas, que sacrifica al Altisimo. Confiesante todos: y esforçados con el Pan de fuertes de la Sagrada Comunion, oyeles Dios: y armando al Cielo contra los Hereges, quita la vida à zoy. desbarata à los demás, que atonitos, y fugitivos, vnos se encuentran con las aguas en que se ahogan; otros consigo mismos, sin saber de si: para que en los tiempos de Domingo tuviesse la Iglesia sucesos tan felizes, (contra Hereges) como tuvo el Pueblo (contra Filisteos) en los dias de Samuel; devriendose todos à las lagrimas, cuya virtud pone en fuga enemigos visibiles, è invisibiles, y rinde al Demonio, y à los suyos: *Effuserunt aquas, & effuderunt in conspectu Domini.*

§. XXVIII.

Indignas juzgaron los Estoycos las lagrimas de los animos varoniles, y afrenta de los hombres. Por cosas temporales deven ser con templança; por lo eterno, deven ser continuas. De assiento lloraron los Hebreos la perdida de el Templo: contricion, compassion, y devocion, son los motivos porque deve llorar se. Agradase Dios en los ojos de la Paloma junto à las aguas, porque se mira en ellas. En sus lagrimas (como en espejo) se mirò Magdalena: y agradosse tanto en ellas, que siempre llorava. Viva de llorar: estorvarla el llanto, fuera matarla. Con lagrimas, desèo redimir el cuerpo de Christo: eran diamantes, y perlas preciosas: merecio por ellas ser Apostola de los Apostoles: còpro con ellas el Pan de vida: hirio el corazon del Señor. De ellas haze Christo Corona, para gala de su cabeza: son el nectar, que se sirve à su mesa. Ni una gota de ellas, dexa perder: todas las recoge por su mano: escrivelas todas en su libro de recibo, para pagarlas. Ande nacer de buena fuente, para que el Señor se haga cargo de ellas: por ellas tiene el que las de-

rama, titulo especial, para llamar à Christo suyo. Pagalas Christo con su Sangre: por ellas consiguio Exequiel vida, y seguridad de los Aseirios, y con ellas se borrò la sentençia de su muerte.

Loren las mugeres flacas; (decia el Estoyco Platon) pero no los hombres valientes. Entre los Lycios (escrive el Milanès Ambrosio) eran tenidos por infames los hombres que lloravan, y por ignominia les vestian de mugeres, para que no vistessen como hombre, quien llorava como muger. A este parecer se arrimaron vnos Hereges, llamados *Anabaptistas*, diziendo, que no era licito al Christiano llorar en la muerte de el mas estrecho deudo, ò amigo: porque (sabiendo que era Dios quien la disponia) era sentir mal de el Hazedor, llorar sus execuciones. Error grande! que corrige la misma naturaleza, que cò propension innata, se entristece en los casos adverbos, y desahoga su dolor, explicandole en lagrimas. La primera accion vital del hombre, es *llorar*; aunque nazca Rey: (dixolo Salomon) *Primam vocem emisit plorans*: y la primera accion de la criatura, se atribuye al Autor, y no puede ser mala. A que mira la mas segura Theologia, que enseña, que el acto primero de los Angeles, no pudo ser pecaminoso; porque se atribuyera à Dios, que no puede hazer lo que es malo. Christo llorò sobre Ierusalen, y en la muerte de su amigo Lazaro: y siendo las acciones de el Señor, doctrina, y enseñanza nuestra, nos enseña à llorar contra los errores que prohiben las lagrimas.

2 Bien, que por cosas temporales deven ser moderadas, Plalm. 136. v. porque solo se emplean bien las que se derraman por la perdida de los espirituales bienes. Combatidos de pesares los Hebreos, (cautivos de los Babilonios) se sentaron à llorar sus desconuelos à las Riberas de los Rios de la confusa Corte: *Super flumina Babylonis illic sed-*

Plato de Rea publica, dia. log. 3. *Lacryma à claris viris auferenda sunt mulieribus autè tribuenda.*

Ambros. oratio, de fide Resurrecta. *Lyciorum feruntur esse precepta, quae viros inducant muliebrem vestem induere, si mori indugant, eo quod mollem, & foeminatum indicaverunt in viro intellectus Sapientie 7. v. 3. Lucæ 19. v. 41. Vidēs Civitatem flevit super illam. Et Ioannis 11. v 35. Lacrymarum est Iesus.*

1. *Super flumina Babylonis, illic sedimus, & flebimus cum recordaremur tui Sion.*

sedimus, & flevimus. Allí nos sentamos para tomar de espacio el llanto: allí sobre las Riberas de los Rios, para aumentar sus corrientes con las de nuestros ojos llorosos. Seria la causa de tantas lagrimas, el verse cautivos, la libertad perdida, la hacienda robada, sus deudos, ò muertos en *Ierusalén*, ò cautivos (como ellos) en *Babilonia*: la penosa vida que les espera, en poder de dueños crueles, y sujetos á los rigores de los Comitres, y Sobrestantes. Muchas, y justas causas son para el dolor pero otra dan ellos de su llanto! *Dum recordaremur tui Sion.* Los recuerdos de *Sion*, dan por motivo principal de sus lagrimas sin consuelo: y avièdo sido assolada la Ciudad *Santa*, con tan lamentable estrago, robadas sus riquezas, derrivadas sus torres, echadas por el suelo sus murallas y pasado à cuchillo tanta gente de todo linage de estados, es punto de mucho reparo, que les duela mas la perdida de *Sion*, y sea causa mas poderosa de su continuo llanto. Estava el Templo en *Sion*: en èl era Dios venerado: y siendo fabrica tan hermosa, que empleò Salomon en ella sus tesoros, y el *Arte* todos sus primores, le hizo el *Barbaro Babilonio* despojo de las llamas, reduxo à ceniza sus Altares, robò los vasos sagrados, y instrumentos de el Divino Culto: y aunque los motivos de el llanto fueron tantos, de solo la perdida de el Templo, y Casa de Dios, hizo el Profeta principal mencion para justificar las lagrimas del Pueblo, llorando (primero que sus males) el menoscabo de el Divino Culto, y ruina de la Casa de el Señor: *Flevisimus dum recordaremur tui Sion.* (y glosò mi Cayetano: *Templi Dei*)

3 Los Rios de *Babilonia*, (dixo aqui mi *Cayense*) son los bienes temporales, y riquezas de este siglo, que quando mas salen de madre, mas aprueñta corrè, y tanto menos tienen de estabilidad, quanto es mayor la abundancia: *Illic sedimus.* Sobre ellos Rios se sientan

los hijos de Dios, (desterrados en este valle de lagrimas) quando los menosprecian *sobreseyendo* à todo lo que es mundo, y levantando el animo à los bienes eternos: (dixo mi Cardenal) *Notatur contemptus temporalium, & elevatio mentis.* A estos bienes se deven las lagrimas: con ellas compran los Varones espirituales el Cielo, llorando lagrimas de *contricion*, por los peccados propios: de *compassion*, por las culpas, y miserias ajenas, y de *devocion*, por los beneficios recibidos, y por los premios que espera el que con tanto acierto llora. Dolor de culpas proprias, *compassion* de las ajenas, y *devocion* en los Divinos favores, son los motivos que tienen los justos para llorar: *Illic flevimus.* *Fletu, contritionis, compassionis, & devotionis.*

4 Allí nos sentamos, (dize por los cautivos, el Profeta) y allí lloramos: *Illic sedimus, & flevimus.* Cayetano: *Ibi.* Adonde? *Iuxta flumina.* Mas por que allí? Responde el Cardenal: *Luctuosus status, loco miserabili congruit.* El miserable estado en que se hallava el Pueblo *cautivo*; y *desterrado*, pedia de congruècia aquel sitio para el llanto que tomò de asiento: y discurriendo en la congruècia, dezia, que hizieron eleccion de las Riberas de los Rios para llorar la ausencia de la Casa de Dios, para perseverar en el llanto, mirandose (como en espejo) en los cristales de las aguas para ver en ellas la hermosura que à sus rostros davan las lagrimas.

5 Agradase mucho el Señor en los ojos de la *Paloma*, que haziendo espejo de las aguas, mira en ellas su hermosura, y se complace en su candidez, y sinceridad, tomando de asiento el no perder de vista sus cristales: *Resident iuxta fluentia plenissima.* Las mas comunes Glosas, (dize el gran Comentador de los Cantares) quieren, que por los ojos de de la *Paloma* (que es *Christo*, ò su *Iglesia*) se entiendan los Predicadores, y Maestros: *Communi veterum Patrum*

& *elevatio mentis.* *Flevisimus: Fletu cõtritionis, pro peccatis proprijs, fletu cõpassionis, pro peccatis, & miserijs aliorum, & fletu devotionis pro beneficijs exhibitis, & premijs obtinentis.*

Illic; sedimus, & flevimus. Cayetan. hic: *Captivus populus pauper à miserabili inchoat loco iuxta flumina, & ipote pauperibus congruo.* *Ibi sedimerati sumus, & flevimus, luctuosus status loco miserabilis congruit.*

Cant. 5. v. 13: *Oculi eius, sicut columba, super rivulos aquarum; quæ resident, iuxta fluentia plenissima.*

Nilen. (citatus à Gislertus) hic, *expositio Patribus* legit: *Iuxta copias aquarum*

Caietan. hic ex Hebreo legit: *In recordari nostro Sion. Hoc est: Templi Dei, & regia sedis. Memoria siquidem præterita fuit licitatis, tum in solemnibus vino Calicis, tum in libertate, & dignitate Regni, renovabat fletus captivorum in tam miserabili, commorantium.*

Hug. Car. hic: *Super flumina, id est, Bona temporalia. Notatur contemptus temporalium,*

rum ob perpetuam attentionem indiscedis rebus divinis; tametsi per id, & modus pariter indicetur, quo pulchritudine oculorum consequi possimus, nimirum semper ad aquarum copias sedendo.

Patrum sensu (firmo el Gislerio) oculi Christi, qui hic commendantur sunt sancti Doctores: y por las aguas en que se miran, entienden las Sagradas Escrituras, en que continuamente meditan, sacando de los profundos pozos de las divinas letras, agua pura de doctrina sana, para fertilizar el Campo de la Iglesia. Conviene en esta exposicion S. Gregorio Niseno: y añade, (para nuestro assumpto) que las Palomas mirándose en las aguas, nos dan lecciones para hazer hermosos nuestros ojos: Tametsi per id, (escribe el gran Padre) & modus pariter indicetur, quo pulchritudine oculorum consequi possimus. Vnos ojos hechos rios de lagrimas, llorando culpas, bordan fealdades, que ocasiona la culpa, y adquieren hermosura incomparable en que se complace el Señor: Oculi sunt columbe iuxta fluentia plenissima.

6 Estando en pie comenzó Madalena en casa de el Fariseo à llorar, y regar los pies del Señor:

Luce 7. v. 38. Stans retro secus pedes eius lacrymis cepit rigare pedes eius, & capillis capitis sui tergebat, & osculabatur pedes eius.
 Caetan. hic: *Nen dicit rigare, sed cepit rigare, quia stans, in tantum prorumpit fletu, ut ante quam se inclinaret inciperet rigare pedes eius.*

Stans cepit rigare. Notòlo el Cayetano. Tan grande fue la avenida de lagrimas, que aun antes de inclinarse la contrita Pecadora à los pies de Christo, ya las lagrimas avian llegado à regarlos: por esso dixo el Evangelista: *Stans cepit.* Començò en pie, y prosiguiò inclinada. Aora pregunto: si en pie llora en tanta copia, para que se inclina? Porque no solo ilorò, no solo regò aqueilos pies de el Arbol de la vida; enjugòlos con la tohalla de su pelo, y besòlos castamente: y para vno, y otro exercicio, era preciso inclinarse: *Capillis capitis sui tergebat, & osculabatur pedes.* Es literal la razon, y busco otra para el espiritu. Disponia el Señor à Madalena para Paloma de su agrado; y al primer passo de su conversion, la mirò junto à los dos Rios de sus ojos: *Iuxta fluentia plenissima* y quiso la Providencia, que la que en estado de Pecadora tantas vezes avia consultado con el espejo la hermosura de su cara; en el estado de arrependida, se mirasse en el crystal de sus lagrimas, y incli-

nòla à sus pies: (bañados en ellas) y viòle tan hermosa en aquel Espejo, que desde que començò à mirarse en el, le tuvo siempre à la vista, sin apartarle mientras vivió de sus ojos: *Lacrymis cepit rigare pedes.*

7 Tambien hallada estuvo entre lagrimas, desde que començò à llorar en la conversion, que se alimentò de ellas toda la vida: llorar, era su vivir; y si le faltàra este Pan de el alma, muriera. Junto al Sepulcro fue su llanto admiracion de los Angeles: *Mulier, quid ploras?* la dixeron, y no veo reparar à alguno lo puntual de la pregunta. No dizen, *Quare?* *Propter quid?* (aunque en esse sentido lo entienden todos) *Quid ploras?* *Què lioras?* *Què ha de liorar?* *Lagrimas.* Esso lloran los que lloran: es verdad; pero es tan abundante el raudal, que se puede dudar, si sus dos ojos son caudalosos Rios de agua, ò vertientes copiosos de lagrimas. (*Quid ploras?*)

8 Han robado el Cuerpo de mi Dueño, (dize la tierna Amante) y no sè donde le han puesto: y diziendo esso, bolviò las espaldas à los Celestiales espiritus, dexandoles con la palabra en la boca: *Conversa est retrorsum* Menos atenta parece (en esta ocasion) Madalena à las obligaciones corteses, porque no cube en quien las tiene, de sayrar tanto, à quien atento pregunta la causa de vna pena, para acudir con el consuelo: y mirando aqui la pregunta de los Angeles, parece hazañeria menos cortès, bolverles las espaldas, y negarle à verlos, y à oirlos. Sale à la defensa el malogrado Origenes, y dize: (por la llorosa enamorada) para que es la pregunta de los Angeles, si saben por que lloro? Si quieren disuadirme del llanto, no puedo servirles: començè à llorar, y no he de acabar, ni han de acabar conmigo que lo dexe. Es punto sin remedio: y hablar en el, es perder tiempo: llorando vivo; de llorar *me sustento*: y tratar de que no lloro, es *matarme*;

Ioann. 20. v. 13. Mulier, quid ploras?

Ibi v. 14. Hoc cum dixisset conversa est retrorsum.
 Origenes. *Homil. in hunc locum: Si causam Angeli non ignorent pro qua ploratur dicat mihi, quid ploras? An ideo interrogant, ut me plorare prohibeant? Quæro non hoc mihi suadeant, alioquin interficiant.*

por lo qual suplico que no hablen en esto: *Quæso non hoc mihi suadeant alioquin interficient.*

9 Al bolver la cabeza, (perfeverando en su llanto) vió à su *Maestro*, (en traje de Ortelano) y juzgando que lo era, le dixo: Señor, si vos aveis sido el dichoso Ladrón de el Cuerpo de mi Dueño, dezidme donde està, que yo le llevaré: *Ego eum tollam.* Entra en cuentas con *Madalena* el Cardenal *Drogon Hostiense*, y dize: como es esto de *yo le llevaré?* Supongamos, que (como lo pensais) fuesse el Jardinero de esse Huerto con quié estais hablando, y que el Cadaver Divino estuviessè en su poder; quien os ha dicho, que os le darà, si no se lo pagais muy bien; y mas viendo el afecto con que lo deseais? Y en caso de concierto, què cota teneis vos de tanto precio, que pueda serlo, para redimir, y comprar vn Cuerpo Divino? A que responde el Cardenal ingenioso: *Redimendo Corpori totum Sepulchrum lacrymis impleffer.* Pesaràle à lagrimas: (llenando de ellas el vacio de el Sepulcro) pues què precio son lagrimas, para redimir el Cuerpo de *Christo*? Antes no ay otro con que pueda comprarse: las lagrimas, son los diamantes de mas fondo, y mas brillante luz: son las perlas de estimacion primera, (en el divino aprecio) y el precio con que los lustos hazen suyo à *Christo*.

10 La misma pregunta que hizieron los Angeles à *Madalena*, repitió *Iesus*: (*quid ploras?*) y repito el mismo reparo, para dar nueva respuesta. Què es esto, què lloras: diràs que son lagrimas; mas en mi estimacion, son perlas preciosas, y diamantes tan finos, que à peso de ellos, me hiziste tuyo. Manifestose el Señor, y fue la primera manifestacion, (premio de sus lagrimas) que quien se aventura en llorar, se prefiere en ver, y gozar, y negocia con Dios las dignidades mayores de su casa. La de *Apostol*, es la suprema en la Iglesia: *Apostola* de los *Apostoles*, fue

hecha *Madalena* en esta ocasion: Anda, (la dize *Christo*) predica à mis hermanos (los *Apostoles*) los Misterios de mi *Resurreccion*, y *Ascension*: diles, que me has visto Resucitado, y que estoy de camino para subir al Padre: *Dic eis ascendendo.* Aqui el *Cayetano*: *Ecce Magdalena fit Apostolorum Apostola.* La palabra, *Ecce*, es admirativa, y es como si dixera el Cardenal: atiende, mira, admira; los progressos de esta muger: à peso de lagrimas ha negociado el conseguir las mayores finezas del Señor, porque en el trato con Dios, quien mas liorra, mejor negocia.

11 Á gritos pide la *Cananea*, salud para su hija. Da memorial: interceden los *Apostoles*; escusase el Señor: insta la muger: arroja se à los pies de *Christo*: no obstante se resiste: con que el Pan de su mesa es para los hijos, y no para los perros. Oye la suplicante la escusa, y la afrenta: (de ser tratada como perra) y discreta, replica, que los perros se sustentan de las migajas, que se caen de la mesa de sus dueños; y ella irá contenta à su casa con vn bocado de sus misericordias; segura de que bastará para la salud que pretende. Al fin la despachò el Señor, elogiando su Fè: *O mulier, magna est fides tua. Fiat sicut vis.* Carea este suceso *Chrystomo*, con el de *Madalena*, (en casa del *Fariseo*) y dize: *Non quæ sibi, sicut Cananea micæ: sed ipsum panem vitæ amplexata est.* Ambas mugeres llegaron hambrientas à la mesa de las misericordias de *Christo*: una, y otra consiguieron; pero con gran diferencia: la *Cananea*, se contentò con migajas; *Madalena*, cargò con todo el Pan.

12 Vista la diferencia en los despachos, passò à la que huvo en negociarlos. Ninguna diligencia omitiò la *Cananea* en su pretension: diò memorial, levantò el grito, huvo intercessiones, sufrió la dilacion, tolerò el ser tratada como perra; y *Madalena* sin hablar palabra, ni tener quien la hable por ella, (antes el *Fariseo* la acusa

Ibi v. 15. *Ego eum tollam.*
Drog. Host. de Sacramēt. Domini Passio- nis: Redimen- do corpori to- tum sepulchrū lacrymis im- plesset.

Ibi v. 15. Di- cer ei Iesus: *Mulier, quid ploras?* Et v. 17. *Vade ad fratres meos, & dic eis.*
Caietan. hic: *Ecce Magda- lena fit Apo- stolorū Apo- stola.*

Matth. 15: v. 28. *O mulier magna est fides tua, fiat tibi sicut vis.*
Lucæ 7. v. 38. *Lacrymis cœpit rigare.*
Chryst. ser. in Peccatricæ & Phariseum: *Carnes in mensa Domini non quærit sicut Cananea micæ, sed ipsum Panem vitæ amplexata est.*

acusa gravemente: *Pecatrix est* se levanta con todo el Pan, y consigue más con menos diligencia. Aora leán con cuidado el caso de la *Canaica*, y verán, que (siendo tan natural en las mugeres affigidas las *lagrimas*) no derrama vna de sus ojos: pide, clama, sufre; pero no llora. Madalena echò por el atajo, començò à llorar: y prendòse tanto el Señor de sus *lagrimas*, que por ellas se hizo todo suyo: *Ipsum Panem vitæ amplexata est.*

13 Herido siento el corazon. (dize el Esposo al Alma Santa) Si, tu me has herido: (repite el dulce Amante) *Vulnerasti cor, vulnerasti.* Muchas ternuras hallaron en la repetición los Padres: yo busco la causa de la herida: *In vno oculorum*: y consultando las traslaciones, dan gran fundamento para entender, que la palabra, *In vno*, no se construye con *vno de los ojos*. (y cessa el comun litigio de que se agrada en *vno solo*, quando la hermosura de la vista consiste en la *uniformidad*) Los *Setenta*, y *Ambrosio*, dixeron: *In vno ornamento*: y es dezir: hálme herido repetidamente el corazon, con vna cosa de tus ojos: (que los dà admirable adorno, y hermosura) y son de calidad las heridas, que le han atravesado de parte à parte: *Transfixisti*, leyeron *vnos*; y otros trasladaron: *Recordem me fecisti*: Maluenda en su profunda parafrasi de el Español interprete, leyò: *Buelvesme loco*. (frasi hyperbolica de los Amantes que no tienen por *sueña*, la que no pica en *locura*) Què adorno, empero. (que venga bien à los ojos) pudo ver en los de su Amada el dulce Dueño de las almas, que tanto le hirió la fuya? *Lagrimas*, (derramadas por culpas) son de *vnos ojos* el mayor adorno; son *perlas*, y *diamantes*, de tanta estimacion, que se dà Dios por ellas: y quien las llora le haze tan foyo, que se confiesa herido, y enamorado. Hechizar con los ojos, sucede en el amor profano; hechizar con *lagrimas*, es primor de el amor Divino: *Vulnerasti cor meum in vno*

ornamento oculorum tuorum.

14 Tanto aprecio haze de estas *lagrimas* el Dueño dulce de las almas, que haze de ellas para su cabeza *Corona*. A las puertas de su Esposa llegò vna mañana, reacia de escarcha, y yelo: abremes (dize) Amiga, Hermana Paloma, dexate ver, que quieto que me veas la cabeza cubierta de rocío, y los cabellos de escarcha: què rocío, y què escarcha es esta? La que ocasionò lo terrible de la noche, (dizen los Literales) que en busca de almas pasó el Señor malos dias, y peores noches. El Parafraste Caldeafavorece (con lección tierna) nuestro discurso: *Capilli mei pleni sunt lacrymis tuis.* A que ayuda el Comentador grande de este libro, firmando, que las gotas, y rocío de la noche, (de que habla aqui el Esposo) son las *lagrimas*, que derramavan las Almas Santas (determinadas en el Seno de Abraham) por la Encarnacion de el Verbo. Aora à las ansias con que el Esposo quiere ser visto de su Amada, y à las instancias que haze, porque le abra la puerta de su casa: lo que sucede à los amantes profanos, nos darà luz para entender este primor de el amor Divino. Sacò vna gala de buen gusto; el que bien quiere; y para adorno de el sombrero tuvo dicha de vn cintillo de preciosos *diamantes*, que entretregiò con *perlas*: y vereis, que entre gustoso, è impaciente no salsiega, hasta que vea su Dama el adorno precioso de su cabeza. Es Christo Amante dulce de las almas: y haze tanto aprecio de las *lagrimas*, que coronado de ellas, solicita el ser visto con el adorno que dan à su cabeza, como gala de su primera estimacion: *Aperi mihi. Capilli mei pleni sunt lacrymis tuis.*

15 A mas reparo me llama el Texto. Por què se han de significar las *lagrimas* de que te corona el Esposo, en gotas del rocío de la noche, y no en las aguas que llueve el dia? Porque la luz del dia, significa la gracia; y la obscuridad de la noche, representa la culpa: firmòlo Pablo:

Cant. 4. v. 9. *Vulnerasti cor meum in vno oculo.* Alij apud Maluenda hic: *Transfixisti mihi cor, recordem me fecisti.* Hispanice: *Buelvesme loco.* In vno oculoru. Gisler. hic, exposit. i. iuxta sonum litteræ in vno, *Oculorum, & crinium.* Ibi, ex septuaginta: *In vno ornamento.* Ibi, ex Ambrosio, iuxta septuaginta: *Cor meum vulnerasti.*

Cant. 5. v. 2. *Caput meum plenum est rore, & cinis. Ni mei guttis nocturnis.*

Paraphras. Cald. *Capilli mei pleni sunt lacrymis tuis.* Gisler. hic, exposit. 4. n. 302. *Per guttas nocturnis, lacrymarum eorum, qui in nocturnis inferni tenebris ad ipsius Dei incarnationem, & ad ianua caelestis purificationis conspiciunt suspirabant noctibus.*

Cinici mei guttis nocturnis. D Thom. hic: *Res vero, & gutta, nocturnis hoc loco tenebrosas, & infidelitate plenas*

Pablo:

nas

nas frigidaf- que mentes significat. Lauret. verbo, Nox, quia privas luce significare potest, tempus peccati, & vitam peccatorum.

Ad Eph. 1. §. v. 8. Et acis ali- quando tenebre, nunc au- tem lux.

Ovidius, da- tus à Pinto Ramirez, (peccati. trat. 1. cap. 44. n. 8.

Pablo: (escribiendo à los Efesios) *Eratis tenebrae: nunc lux.* Eratis tie- nieblas: (quando ciegos serviais à la culpa) ya sois *lux.* (alum- brados por la Divina gracia) De que se infiere, que la noche en quã- to priva de la luz, significa al pe- cado, (privacion de la gracia) y de todo, que el rocío de la noche, (de que habla el Texto) y las gotas de que se corona el Esposo, son *lagri- mas*, que conotan *culpas*: y para dar à entender el Señor, el aprecio que haze de las lagrimas derra- madas, por *culpas*: se corona de ro- cio de la noche, y no de las aguas que llueve el dia: *Caput meum ple- num est rore, & cincinni mei guttis no- ctium.*

16 Oygo que me repli- can: que si las gotas de el rocío de la noche significan *lagrimas de pecadores*; (porque la *noche* signi- fica al *pecado*) las aguas que llueve el dia, significaràn *lagrimas de Ino- centes*: (porque el *dia* significa à la *gracia*) y poniendo Christo sobre su cabeza las lagrimas de los pe- cadores, sería bueno saber, en què estimacion tiene las de los *Inocen- tes*? A que satisfago, diziendo, que si las *lagrimas* de los justos son de *ze- lo*, (como las de *Domingo*) derra- madas por ver ofendido à Dios, se corona con ellas; porque aunque sea *Inocente*, quien las llora, son pe- cados por quien las derrama: si, empero, son *lagrimas*, que no mi- ran à *culpas*, y se quedan en *devo- tion*, y amor de el Señor, haze de ellas nectar sabroso, y bebida de su mayor regalo, consagrando la supersticion de los amantes pro- fanos, que bebian *lagrimas* de los que amavan. Cantòlo el Poeta:

Et sicco lacrymas combibat ore tuas.

17 Ay en la republica de las Plin. lib. 21. flores, (escribe Plinio) vn linage de cap. 5. *Alba Azuxenas*, q̄ se riegan, y fecundan lilia, *issdem* de las lagrimas que lloran: y sien- modis serũ do en si tan candidas estas flores, tur, quibus no las diò naturaleza el agua (que Rosa, & hoc destilan) para labar manchas, que *amplius lacry- ma sua.* no las admite su blancura; si, para regar sus raizes, y aumentarle en

Lau:

candores, y hermosura: *Amplius lacryma sua.* A mas lagrimas, mas belleza: en la *Azuxena*, se dibuja el candor de gracia de el alma Inocente, y sin manchas: quando este llora, fecunda sus virtudes; y estas lagrimas, son nectar precio- so, que sirven de bebida al dulce Dueño de las almas: y si las *lagri- mas* derramadas por culpas son su *corona*; las que vierte el amor, son su regalo.

18 Por su mano enjugarà el Señor las *lagrimas* de los justos: (dixo el Aguila de Parthmos) *Absterget Deus omnem lacrymam.* Reco- geras todas, sin que se pierda *una*. Las bebidas preciosas (de que gusta el Príncipe) se guardan con cuidado, para que de ellas no se pierda *gota*. Son las *lagrimas* la *Am- brosia* de que mas gusta el Princi- pe de la gloria, y explica su gusto en recogerlas por su mano, sin que se le pierda *una*. Nuestro Maestro Angelico, y Señor Santo Thomas, quiere, que la palabra, *Omnem*, dis- tribuya por todos los linages de *lagrimas*, que (por diversos moti- vos) lloran los justos: *vnos*, (escri- ve el Angel de las Escuelas) lloran pecados *proprios*; otros, *agenos*: *vnos*, la peregrinacion penosa de este miserable siglo; y otros, la dilacion de las dichas de la gloria. Todas las recoge Dios, y todas son de su agrado, porque todas manan de la fuente de la *caridad*: y en naciè- do de esse manantial, no dexa per- der *vnã gota*: (concluye Thomas) *Nulla remanebit.*

19 Bien se Señor, (dezia David à Dios) que teneis muy presentes mis lagrimas: *Posuisti lacrymas meas in conspectu tuo.* La va- riedad de traslaciones, motivan varios conceptos, que prueban la preciosidad de las lagrimas. *Ma- luenda*, (y los Hebra, zantes todos) trasladan: *Pone lacrymam in vtre tuo*; otros, en voz mas culta: *Infunde in vitrum tuum.* Poned, Señor, mis *lagrimas* en vuestra copa de cris- talino vidro. En el vaso precioso con que bebeis, que se muy bien de vuestro gusto, que lagrimas de-

Lauret. in Syl- va, verbo Li- lio lilia sunt sancti cordis di vita.

Apocalips. 7: v. 17. *Abster- get Deus om- nem lacrymã ab oculis san- ctorum.*

D. Thom. hic: Nota, quod di- cit omnem la- crymam. Est enim lacry- ma pro pecca- tis proprijs, pro alienis, pro inculata miseria, pro dilacione gla- ria, & nulla remanebit.

Plalm. 55. v. 9: *Posuisti lacry- mas meas, in cõspectu tuo.* Maluenda ex Hebreo: *Pone lac ymã meã in vtre tuo.* Alij ibi: *Collige quãso lacrymas meas, & infunde in vitrum tuũ, ut videas, quã sint mul-*

tra-

ta.

ta. Alij: *In libro rationum tuarum scribe eas.* Alij: *An non in rationario tuo?* rramadas por vuestro amor, es el nectar, que se sirve à vuestra mesa: *Infunde in vitrum tuum.* Otros, leyeron: *In libro rationum tuarum scribe eas.* Otros: *An non in rationario tuo?* Escrividlas, Señor, en el libro de vuestra cuenta, y razon. Haze alusion à los libros en que los hombres de negocios escriven los recibos, gastos, y deudas, con suma puntualidad, para tener razon de quien les deve, y à quien deven: y para que entendamos, que tiene Dios muy presentes nuestras lagrimas; para la paga, dize, que las escriba todas de parte de el recibo. Aun hallo misterio, en que diziendo el Texto Vulgato, *Lacrymas*; (en plural) la Raiz Hebrea ponga, *Lacrymam*; (en singular) como quien dize: de parte de el recibo, (en cuentas de lagrimas) vna sola se nota en los libros de Dios, y de vna sola, quiere parecer deudor, para pagarla en el dia de la cuenta: *Pone lacrymam meam. In rationario tuo.*

20 Hijas de Ierusalen,

Luce 23. v. 28.

Nolite flere super me: sed super vos.

Beda, citat. à Sylveira, tom. 5. super Evangel. lib. 8. ca. 12. quest. 15. n. 88. *Non me lamentemini moriturum.*

Vos potius ipsas, vestram que pro geniem, ne in mea Crucis Visionem cum perfidis eterna morte dūnemini, dignis lacrymarum fontibus abluite.

(dixo el Señor à las mugeres, que lloravan en la calle de la amargura) no me lloreis à mi: bolved sobre vosotras las lagrimas: llorad vuestra miseria, y la de vuestros hijos. Què dezis, Señor? Tan mal empleadas os parecen las lagrimas, que derraman los ojos de ellas piadosas mugeres, al ver el lastimoso espectáculo de los agravios, que à vuestra inocencia haze el Pueblo Hebreo? No se opone el Señor à las lagrimas, quisiere, empero, que nacieran de otra fuente. Eran hijas de vna compasión natural, ò ternura mugeril: lloravan la muerte temporal de Christo, y no lloravan sus culpas: (causa de aquella muerte) derramavan lagrimas en la pena, y no las empleavan en llorar la culpa, y dize las el Señor: *Super vos flete*: llorad vuestras culpas, y borradlas con lagrimas, hijas de buena fuente, que es dolor de culpas, (que condenan eternamente) y no compasión de temporales penas. (que se acaban con la muerte) Todo lo

dixo el Venerable Beda: *Dignis lacrymarum fontibus abluite.*

21 La palabra, *super me*, ha sido motivo à los Predicadores de mil sutilezas de ingenio. Ya vimos, que tiene el Señor libro de cuenta, en que se haze cargo de las lagrimas para pagarlas: (hasta la última) viò llorar à las hijas de Ierusalen; y como eran hijas de causa temporal, (de las penas) y no de la eterna, (de las proprias culpas) les dixo: *Nolite flere super me*: como quien dize: *No lloreis sobre mi*, que yo no me hago cargo de estas lagrimas. Es locucion comun, quando alguno se constituye deudor de lo que recibe: *tomo sobre mi satisfacion, queda à mi cargo la paga.* Quiso el Señor dar à entender, que aunque las lagrimas derramadas por culpa, le hazen deudor de quien las llora, no tienen esta fuerça las que se lloran por temporal motivo, y dize: *No me hago cargo de ellas*, no las pongo de parte de el recibo en el libro de mis cuentas: dad mejor fuente al corriente de vuestras lagrimas: llorad por vuestras culpas: *Super vos flete*: si quereis que me cargue de ellas para la pagar *Dignis lacrymarum fontibus abluite.*

22 Boivamos à repasar las lagrimas de Madalena, que en este punto, es el exemplar mas valiente. No hallò el Cuerpo de Christo en el Sepulcro: y sospechosa de que le avian robado, dixo à los Apostoles, Pedro, y Iuan: *Tulerunt Dominam*: llevado han al Señor, y preguntada de los Angeles, por què llora? Responde: *Quia tulerunt Dominam meum.* Notò el Galfrido (con singularidad) la diferencia en el estilo con que habla Madalena à los Apostoles, y à los Angeles: *Robaron al Señor; y à los Angeles: Robaron al Señor mio.* Por què quando habla con los Apostoles le llama solo *Señor*; y quando con los Angeles, le llama, *Señor suyo*? Si quando habla con los Apostoles, dize *absolutamente, Señor*: porque Christo es Señor de los Apostoles, (como suyo) *illis à mon-*

Nolite flere super me.

Joanñ. 10. v. 22
Tulerunt Dominam. Ibi; 13. Tulerunt Dominum meum.
Galfridus in aleg. rijs. Tilman hic: *Sad Dominum meum.* Notò el Galfrido (con singularidad) la diferencia en el estilo con que habla Madalena à los Apostoles, y à los Angeles: *Robaron al Señor; y à los Angeles: Robaron al Señor mio.* Por què quando habla con los Apostoles le llama solo *Señor*; y quando con los Angeles, le llama, *Señor suyo*? Si quando habla con los Apostoles, dize *absolutamente, Señor*: porque Christo es Señor de los Apostoles, (como suyo) *illis à mon-*

mento; quid illi restat, quæ sola remansit, nisi vadicat: Tulerunt Dominum meum. Et paulo ante: Pro guttis sanguinis, quas ille in Passione sudaverat, lacrymarum imbres ista fundebat;

Tambien es Señor de los Angeles: y sino diganos, por que ha de ser suyo, (quando habla con los Angeles) y ha de ser comun à los Apostoles, y à ella (quando habla con los Apostoles) Valiente solucion da Galfrido: buscava Madalena à Christo con lagrimas: tambien Pedro le buscò por esse medio. Acompañò à los dos Juan en el llanto, y hizieron suyo à Christo: (por este especial Titulo) y como el llover fue comun à los tres, lo fue tambien el dominio: con que ninguno le tenia tan por suyo, que no juzgasse, que era de todos. No quitò Madalena agraviar las lagrimas de los Apostoles: y como con ellas avian hecho suyo al Señor, no le llamò suyo quando habla con ellos. Los Angeles, empero, (incapaces de lagrimas) no le avian hecho suyo: (por este titulo) y hablando con ellos se le apropiò Madalena, llamandole suyo: Dominum meum: y si me preguntan, quien diò esse derecho à Madalena? Respondo, que las lagrimas, que son de tanto valor, (quando nacen de buena fuente) que las paga Christo con su Sangre: (de valor infinito) Pro guttis sanguinis, quas ille in Passione sudaverat, lacrymarum imbres ista fundebat: ficmò el Galfrido, y es (de este punto) el tupremo en- carecimiento.

Itaem 38. v. 3. Fleuit Ezechias fletu magno. Et v. 5. Vidit lacrymas tuas. Oleast. hic ad mort. Quisfari possit, quæ in oratione sit virtus lacrymarum? Fleuit, & inclinabat iudicium animum humillis oratio: sed lacrymæ

23 En fermò Ezequias de vn mortal accidente: castigò (quieren muchos que fuesse) de no aver dado à Dios gracias de la señalada victoria que le diò el Cielo contra los Asyrios. (no correspondet al Señor de las batallas con las gracias de las victorias, es ingratitude que castiga su Magestad con muerte de Reyes) Decretòse la de Ezequias, y ha sido gran batalla à los Padres, como decretada en el Divino Tribunal pudo revocarse. Entrò Istias en la Real Camara à intimar la sentencia: Morieris, & non vives. Oyòla el Rey, y buelto à la pared, suplicò de ella al Supremo luz con oracion, y co-

piosas lagrimas: Oravit, fleuit fletu magno. Luego que el Señor viò lagrimas, no pudo contenerse en revocar la sentencia: borrò con ellas el Decreto, y le diò de supervivencia quince años: Adiciam super dies tuos, quindecim annos. Señor, y vuestro Decreto? Mirò à aquel Rey como ingrato, y peccador, ya està arrepenido, lloroso: y si èl se bolviò contra su ingratitud, borrandola con lagrimas, fallo que deve ser borrada la sentencia. O fuerça de las lagrimas! (exclama Oleastro) Quien podrà dignamente ponderarla? La oracion del lusto, (dize el famoso Portuguès) inclina al Señor al perdon: las lagrimas, (aun en ojos de vn peccador) le justifican. Quien pidió con lagrimas, que no configa? Flectit, & inclinatur iudicis animum humillis oratio; sed lacrymæ cogunt; etiam peccatoris.

cogunt etiam peccatoris, vix aliquem legas, qui lacrymis Deo aliquid petierit, & non obtinuerit. Ambros. rom. 4. de Poenitentia, cap. 6. Sic fleuit, & Ni-ve populus, & denuntiaturum excidium Civitatis evasit, tanta est enim poenitentia medicina, ut mutare videatur Deus suam sententiam.

24 Mas adelante passaron los beneficios de el Señor con el Rey. A los quince años de vida, añadió asseguararle de su enemigo el poderoso Rey de los Asyrios, y la proteccion de la Ciudad, y Corte en que vivia. Grave reparo! Ya Senacherib avia pagado sus delitos muriendo muerte violenta à manos de sus hijos: (para que el castigo fuesse mas exemplar) y siendo este el Rey de los Asyrios, (à quien temia el Ezequias) ni tiene que temer, ni el Señor de quien guardarle. A caso (dize mi Carense) no sabia Ezequias la muerte de Senacherib, o porque es muy ordinario en los Aulicos ocultar à los Reyes los sucessos de sus guerras, ò porque Senacherib no murió en el campo de los Asyrios: y aunque estuviessse el Rey noticioso de la mortandad del Exercito enemigo, solo pudieron dezirle, que Senacherib se avia refugiado en Ninive. (à dõde hallò la muerte de que huia) ò fuesse sino, que los miedos de Ezequias mirasssen al hijo que sucediò à Senacherib en la Corona, de quien (prudentemente) podia pretumir, que tomassse las armas contra èl, y contra su Corte,

ibi v. 2. De manu Regis Asyriorum eruam te, & Civitatem istam, & protegamus eam. Hug. Card. hic Non prævaluit tibi. Forte adhuc Ezechias timebat, videlicet, Senacherib, nesciens eum mortuum, vel filium eius, ne veller vindicare ignominiam Patris.

§. XXIX:

para vengar la ignominia de su Padre : *De manu Regis Assyriorum eruam te , & Civitatem istam , & protegam eam .*

24 Pero aun queda que reparar. Al oír el Rey la sentencia de muerte , se bolvió à Dios con oracion , y lagrimas , y le propuso las ocupaciones en que le avia servido , y los ministerios en que se avia ocupado : pero no tomó al Rey (enemigo del Pueblo) en la boca , ni la proteccion de la Ciudad : y consiguió el despacho , y cedula de vida por quince años , la assegura- cion de su persona , y Corte. Es así : (dize mi Oleastro) es verdad , q̄ su suplica mirò à la propia vida , mas con el deseo , se alargò à la seguridad del enemigo para su persona , y Ciudad , y salió el despacho , no solo de lo que pedía ; si , tambien de lo que deseava . Tanta es la fuerza de las lagrimas , que por ellas da Dios , no solo lo que se pide ; si , tambien lo que se desea . Oyganlo al Oleastro : *Lacrymas fuderat , & hæc omnia desiderata concedantur .*

25 Aun no he dado lo mas primoroso de el Texto. Al llorar *Exequias* , dize , que fue copioso el llanto : *Fletu magno* : y al mirar Dios las lagrimas , (para el premio) parece que fue menos la copia : *Vidi lacrymas tuas* . (dize el Texto Vulgato) Mi Cardenal Carense , (con otros) trasladò : *Lacrymam* : (en singular) y conviene con lo que de este llanto Regio firmò el *Antioqueno* , que dize , que llorò muy poco : *Tantillum fudisse lacrymarum* : y hemos menester concordar los Textos , (ò el Texto con las *Glossas*) y se componen , diziendo , que llorò mucho ; (como dize el Vulgato) pero que *una lagrima* le negociò el perdón , y por la primera , consiguió vida , y seguridad , y de essa sola , hizo el Señor mencion , que es tan poderosa *una lagrima* , que basta para conseguir , no solo lo que se pide ; si , tambien lo que se desea . *Flevit fletu magno , vidi lacrymam . Tantillum fudisse lacrymarum .*

Mat. 38. v. 3. Fleuit Exechias fletu magno , v. 5. Vidi lacrymas tuas .
Hug Card. hic *Vidi lacrymam tuam .*
Antiochenus , Hom. 107 . (citatus à Mendoza , lib. 1. Regum , cap. 1. n. 11. Annot. 9. lect. 2. num. 21.) *Tantillum fudisse lacrymarum .*

De estas lagrimas , deven ser hijas las nuestras : pidamos à Domingo sus hijos , que como lo somos en la profesión , lo seamos en las lagrimas , para regar los Huertos de la Iglesia . Fuente , y Pozo proveyo Dios en ella : uno , y otro fue mi Guzman . A las aguas de el profundo Pozo de la Escritura , añadia en sus Sermones las fuentes de sus ojos . Los de los Predicadores secos , son fuentes sin agua : no riegan , esterilizan : de aqui salen las pocas conversiones . Solo S. Andres reduxo à muchos : dase la razon . Por los frutos se conocè los arboles ; no por las flores : el que con flores , y chistes provoca à risa , es arbol loco ; el que provoca à lagrimas fructifica : el que à todos (por cõplacer) asegura la salvacion , divierte : el que predica à Christo , severo , y justiciero , convierte : de estos se agrada Dios , de aquellos se quexa : ponderalo Geronimo , dando altas lecciones de predicar à su Neopociano . El que deleyta solo , no vence : y este es el fin : ponderalo Agustino , con successos propios que experimentò à los que parlan sin substancia : ni aun para Oradores profanos los queria Ciceron : son Rabulos , que alazan el oido , habladores sin razon , Predicadores logicos . Deven ser soldados de Christo . El buen soldado pelea con la espada , no con palabras : los que assi predicar , dan (quanto es de su parte) buenos ratos à Satanàs . Admirable caso para este punto ! El que predica à Christo , es gozo del Cielo , y de los Angeles . Què buenos ratos diò el Dominico Apostol à los Cortesanos Celestes con sus Sermones ! Què malos al infierno !

Nada pidió Domingo à Dios , Petrus Damianus , in vita S. que no se lo concediesse , Dominici Loraciones con lagrimas : y al ver el ricati , cap. 9. Señor las fuentes de sus ojos , salia *Ego illi saepe penuriã meã ariditatis impropere dicẽ ;* el despacho corriente , no solo de *Hæc mi Patet , ista tuæ* lo que pedía ; si , tambien de lo que *con* deseava . Subia al Pulpito , y con fer tan eficaz la doctrina , que persuadia mas

Lacryma infecunda sunt, con las lágrimas de sus ojos : sem-
brave brava la semilla de la divina pala-
bra bra, y regavala llorando: con este
riego riego era copioso el fruto, y las
cofechas cofechas abundantes. De las lá-
grimas grimas de su Domingo, (el Lori-
cano cato) escrivia el Damiano, y dezia,
gracia que tenian gracia de fecundar:
Habet planè uberem lacrymarum gra-
tiam : y bolviendose à el le dezia:
hi Pater est (el Santo, y devoto Cardenal, de-
seoso seoso de heredar el don de sus lá-
grimas) O amado Padre mio! Fe-
cundas cundas son tus lágrimas : hijo tuyo
soy soy, merezca yo, que essas tus lá-
grimas grimas fecunden mi corazon, pa-
ra ra que ablandada su dureza con
tan tan fertil riego, engendren en el
luz luz 8. v. 6. lágrimas, hijas de las tuyas : pues
eres eres mi Padre, derecho tengo à
que que tus lágrimas sean madre de
las las mias : *Optarem namque,* (escrive
el el Ostiense) *quod sicut tu mihi Pater*
est : ita, & tua lacryma, mearum la-
crymarum fierent genitrices. O que
suplica suplica tan digna de que los hijos
de de el mejor Guzman hagamos à
nuestro nuestro Patriarca para subir al
Pulpito Pulpito! Rieguen, Padre mio, rie-
guen guen vuestras lágrimas los cora-
zones zones de vuestros hijos, para que
deshechos deshechos en lágrimas, (hijas de
las las vuestras) prediquemos con
fruto fruto: fecunden vuestras lagri-
mas mas nuestros corazones, para que
las las vuestras rieguen las de nues-
tros tros oyentes, y no se pierda la se-
millas milla de la divina palabra por fal-
ta ta de riego. La buena sembrera,
y y aun la buena cosecha, mas se af-
segura segura en las aguas de el Otoño,
que que en la calidad de la tierra. El
trigo trigo, que el sembrador del Evan-
gelio gelio arrojò en tierra enjuta, aun-
que que nació, se fecò luego por falta
de de humar : sembradores somos
Evangelicos Evangelicos: participad a nuestros
ojos ojos las corrientes de los vuestros,
para para que los Agosto sean tan felices,
que que llenen la Iglesia de abun-
dantes dantes cofechas de conversiones:
Optarem, ut sicut tu mihi Pater est;
ita, & tua lacryma lacrymarum mea-
rum sint genitrices.

2 Fuente de los huertos, y pozo de aguas vivas, que impe-

tuosamente se despeñan de el *Zi-* *Cant. 4. v. 15;*
bano, llamó al Alma Santa el *Esposo* *Fons hortorum,*
De De los Predicadores, lo enten- *ram, puteus*
diò diò mi Cardenal de Santo Caro: y *aquarum vi-*
parece parece que (con especialidad) se- *ventium;* que
ñalò ñalò al Patriarca, y Padre de los *fluunt impetu*
Predicadores Predicadores: *Præcipue* (escribe *de libano.*
el el Cardenal) *predicatoris alicuius*
sacre sacre eruditionis; *hortos* Dominicos *Fons hortorum,*
irrigantis. Domingo, es la Fuente, *rum, anima*
que que con aguas de etudiciò Chris- *fidelis,* & *præ-*
tiana, y Evangelica, riega los hu- *cipue prædi-*
ertos, y amenos vergeles de sus Con- *catoris, alicuius*
ventos, que por plantas, llevan Pre- *ius sacre eru-*
dicadores, y con su doctrina, y en- *dicionis hor-*
señança señaça, fertilizan el Campo de *tos Domini-*
la la Iglesia: *Hortos Dominicos irri-*
gantis También es Pozo de aguas *cos irrigatis.*
vivas. (en que reconociò Ambro- *Arbros. lib.*
sio los profundos misterios, que *de Isaac, cap.*
medita la sabiduria mystica: *4. (citatus à*
Mi- *steriorum altitudinem)* Los mas al- *Gislerio hic,*
tos tos Misterios de la sabiduria *expositione, ex*
Christiana, son los de el Santissi- *Patribus) Si*
mo Rosario: estancòlos Maria en *mysteriorum*
el el Pozo Dominico, para que fue- *alitudinè per*
Fonte Fonte de doctrina, y Pozo de *sequeris, pa-*
Misterios. Con aguas de essa *teus tibi vide-*
Fuente Fuente, y de esse Pozo, se riegan *tur tanquam*
los los Huertos de la Iglesia: que son *in profundo*
los los Fieles: (dixo aqui mi Hugo) *sicut esse sapi-*
Quantum ad Ecclesiam, quosquot ge-
nera *fidelium tot horti.*

3 Así como los Fieles son *Cas-*
huertos huertos de flores, de virtudes, los *tor. (ci-*
hereses hereses son hierales de espinas, y *tatus à Gisle-*
malezas malezas: y está la diferencia en el *rio hic) Notat*
riego. Los Predicadores Evangelicos, *Casiodorus,*
riegan riegan la heredad de Christo *aguas vivas,*
con con las aguas vivas de el inson- *dici mysteria*
dable dable pozo de la Sagrada Eteritu- *Sacram*
ra; los Hereses, riegan el hieral de *Scripturam;*
Satanàs, con el agua de las cena- *ad differentiã*
gofas gofas cisternas de los errores, que *doctrina Her-*
maquinaron. (asistidos del demo- *reticorum, de*
nio) Notòlo el Casiodoro: (escribe *qua Dominus.*
el el grande Interprete de los Can- *Hieremie 2. v.*
tares) *Aguas vivas dici mysteria Sa-*
crarum Scripturaram, ad differen-
tiam, doctrine Hereticorum. De *13. Me derelin-*
quere, ut fan-
tem aqua vi-
va, & fude-
rent sicut ci-
sternas disse-
catas.

4 No solo proveyò Dios *R 2* en

Fons hortorum. Hug. Card. hic: *Competit Ecclesia, quæ omnium hortorum origo extitit, & ex qua procedit fons gratiarum, doctrinarum, lacrymarum, quibus omnes horti spirituales irrigati fructificati.*

en su Iglesia, (para riego de sus huertos) de Fuente, y Pozo de doctrinas; tambien puso en ella Fuente, y Pozo de lagrimas: (dixo aqui mi Carense) *Ex qua procedit fons, gratiarum, doctrinarum, & lacrymarum*: y todo lo participò Domingo en heroyco grado. Fue Fuente de gracias: (por las muchas, que enriquecieron su alma) fue Fuente de doctrinas, y Pozo de libiduria: (con que alumbrò la Iglesia) y fue Fuente de lagrimas: (que en continua avenida llorava) y como el manantial era tan copioso, y perenne, regados con agua de doctrina, y lagrimas, los huertos mysticos de la Iglesia, fructificavan à maravilla, y eran fertilissimas las cosechas de conversiones: *Fons hortorum, doctrinarum, & lacrymarum quibus omnes horti spirituales irrigati fructificant.*

5 Buelvo à repassar el Texto que apuntamos de *Jeremias*: pafamente los Cielos sobre el caso, y sea admiracion à los Angeles la maldad execrable de mi Pueblo! (dize el Señor) *Obtusefcite Cæli super hoc*. y glosò mi Hugo: *Tantum est scelus, quod si posset fieri Cælum deberet admirari*. Delitos ay tan descomunales, que al verlos el Cielo, deviera admirarlos. (si fuera posible) A la letra mira la quexa al pecado de Idolatria: (à que fue tan dado el Pueblo *Iudæico*) *Me dereliquerunt fontem aquæ vivæ, & foderunt sibi cisternas dissipatas*. (y explicò el Cardenal: *Me dereliquerunt pro Idolis*) De otro Pueblo suyo tiene el Señor la misma quexa, (prosigue mi Purpurado Interprete) q̄ son los *Eclesiasticos, y Predicadores*, que dexando las aguas puras de la Fuente de la Escritura, para regar los huertos de las almas, se van à las cisternas de la profana leccion à coger agua fetida, y cenagosa, que no fecunda, si esteriliza. En la Fuente de la Sagrada Escritura cogia Domingo el agua de doctrina, para regar los huertos de las almas. A esta agua clara, añadia la que corrian las fuentes de sus

ojos: y con agua de doctrina Sagrada, y lagrimas puras, hazia copiosas las cosechas. O si le imitásemos sus hijos! Què frutos caviera la Iglesia! Què de fuentes huviera en ella, para el riego de sus huertos! *Fons hortorum.*

6 Por mas fuentes que aya en vn jardin, son de ningun provecho, (para regar las plantas) sino tienen agua. Fuentes sin agua llamò el Apostol *S. Pedro* à los Predicadores, que beben en las cisternas cenagosas de los libros profanos, dexando la fuente de agua limpia de la Sagrada Escritura: *Fontes sine aqua*. El agua de la fuente, *liba*, la del cenagal, *embarra*: la doctrina cogida en la fuente limpia de la Escritura Sagrada, y Santos Padres, *convierte* la que se coge en las cisternas cenagotas de libros profanos, *previerte*: *aque-lla, riega virtudes, y seca vicios* esta, *fomenta vicios, y dexa al alma seca de virtudes*: *Fontes sine aqua.*

7 Muchos son los Predicadores; pero son pocos los que riegan los huertos de las almas con agua de fuente limpia, con que los huertos se quedan *heriales*, y por flores dan *espinas*. Què serà, (pregunta el Angel de el Apocalipsis, mi Padre *S. Vicente Ferrer*) que solo el Apostol *S. Andres* convirtiesse con su predicacion à innumerables Infieles: y siendo innumerables los Predicadores, (de nuestro miserable siglo) no conviertan à vn solo pecador? Y recurre el Santo à la Fuente por la respuesta. Era la predicacion de el Apostol *Evangélica*, y la de nuestros tiempos, es *Poética*, nacia de buena fuente aquella doctrina: era agua bebida, en la fuente de aguas vivas, (*Christo, y su Evangelio*) y penetrava los corazones de los oyentes, sin diendolos à la valentia, y fuerza de la predicacion. La predicacion, empero, de nuestros siglos, es de *aguas muertas*, que quando mas, llega à los oidos, y se queda en ellos, sin passar à dar riego al alma: *Nostra est Poeticalis*, (dize

tias, in quibus non est vera sapientia sed fetida, & immunda.

2. Petri 2. v. 17. *Fontes sine aqua.* Hug. Card. hic *Talis fons, luctum habet, & magis limum; unde magis polluit.*

S. Vincentius Ferrer, sermo de Sancto Andrea: Quomodo unus homo poterat convertere tot infideles, quia modo cum tot sint predicantes nullum convertunt? Resp. Quia sua sapientia erat Evangelicalis, quia illa tangit corda, & convertit gentes: sed nostra est Poeticalis, quæ solum tangit auribus: unde Christus: cunctes in mundum prædicate Evangelium. Non dicitur: Quidam, vel Virgilius, &c.

Hierem. 2. v. 13 *Duo mala fecit populus meus: Me dereliquerunt fontem aquæ vivæ, & foderunt sibi cisternas dissipatas.* Hugo hic: *Populus meus, id est, Clerici. Et post. Claustrales. Me dereliquerunt fontem aquæ vivæ, id est, qui sum eis sufficienter ministrans aquam sapientiæ salutaris, id est, Sacram Scripturam dereliquerunt, & foderunt sibi cisternas dissipatas, id est, Acquirunt scientias*

el Apostol de Valencia) que solum tangit aures. : y los que la predicacion no son Ministros de el Evangelio; seràn Oradores de Ovidio, Virgilio, y demàs Poetas. (fuentes sin agua) Quando el Señor embiò por el mundo à sus Apostoles, les mandò predicar el Evangelio, no à Autores profanos: quien los predica, no es Predicador de Christo, porque no predica à Christo, ni enseña su Evangelio: (concluye Vicente) Ideo Christus. Euntes in mundum predicate Evangelium, non dicit Ovidium, vel Virgilium, &c.

Matth. 7. v. 15. & 16. A fructibus eorum cognoscetis eos, Paul. Granat. hic: Verba de vi predicatoris, sunt gladius accutus pertingens ad diuisionem anime, & spiritus: non sunt ralia verba falsi Prophetæ. Narrarent iniqui fabulationes, sed non ut lex tua, id est, narrent velut fabulas, ex quibus gustus dulcescit, non ex quibus animus, gladio penetrante discinditur. Eutimius hic: Bona ac generosa arbor, non à floribus: sed à fructu cognoscitur, ita sane, & hos, non à sermonibus, &c.

8 Por los frutos se conocen los arboles, y por la doctrina los Predicadores: vnos son falsos; otros verdaderos. El arbol bueno, no puede llevar fruto malo, ni el malo dar fruto bueno. (advierte Christo à sus Discipulos) para que distingan entre buenos, y malos Profetas: Attendite à falsis Prophetis: (y glosò el ingenioso Paulo Granatense) Ad Episcopos spectat, & ad eos, qui populo Pastores, Rectores, & Doctores, præficere debent. Advertècia es à los Obispos, y à los Prelados todos, à cuyo cargo està proveer al Pueblo Christiano de Ministros para la enseñanza. Miren, atiendan, examinen, y averiguen a quien sian las almas de sus Ovejas, no las pongan en manos de los lobos disimulados, y lo conoceràn por los frutos: A fructibus cognoscetis: y hablando de los Predicadores, (prosigue el erudito Expositor) así como por los frutos se conocen los arboles, los Predicadores se conocen por las voces, y doctrina. La Sazpada, es cuchillo penetrante, que hiere el alma de los oyentes, y la haze correr sangre de lagrimas. El que así mueve, es arbol de buen fruto, y Ministro Evangelico: el que provoca à risa, es arbol loco, que por frutos lleva vanidad, y aplauso popular. El Predicador bueno, predica à Christo; el malo, se predica à sí: (concluye el Granatense) Narrant velut fabulas, ex quibus gustus dulcescit, non ex quibus animus, gladio penetrante discinditur.

9 De estos Predicadores, son los que por no disgustar al Auditorio, gastan los discursos todos en asegurarlos la salvacion por una, ò otra buena obra, beatificandolos en vida, sin persuadirles penitencia; y ellos muy gustosos salen de el Sermon engañados, con que basta para salvarse, lo que el Padre Predicador les dixo, y en esta confianza se dan à las vanidades, y passatiempos, que no hizieran si el Predicador les desengañara, como que Christo dixo que serian pocos los que se salvan, y muchos los condenados: el rigor de las penas eternas, y otras doctrinas, que causan temor, y compungen, penetrando los corazones de los culpados, y excitandolos à dolor, que les saque lagrimas à los ojos. Muy de antemano se quexò Dios (por Isaías) de estos Predicadores, que con sus Sermones engañan al Pueblo, quando sentidamente dezia de el iuyo: Popule meus, qui te beatum dicunt, ipsi te decipiunt: y firmò el Oleastro, que estava el engaño, en que pecando el Pueblo, en lugar de predicarle penitencia, les dezian los Predicadores, que se asegurassen del perdón, pues eran del Pueblo escogido, y que no tenian que temer: donde estava el Templo de el Señor: y como predicavan tan agusto de el Auditorio, llevavanse el aplauso; pero los oyentes engañados, se estaban en sus culpas, teniendo por vnos Bienaventurados: Qui te beatum dicunt ipsi te decipiunt.

Isaie 5. v. 12 Qui te beatum dicunt ipsi te decipiunt. Oleast. hic ad lit. Dicebant ei, quod licet peccarent erant tamen populus à Deo electus, & Templum Domini apud se habebant, ideo nihil temendum erat.

10 El Maximo Doctor S. Geronimo, dize, que mira la queixa à los Escrivas, y Fariseos, (Predicadores de la Sinagoga) que ciegos de la avaricia, y porque sus Sermones fueren bien pagados, subian al Pulpito à adular à sus oyentes: y siendo pecadores, no solo no les corregian, sino que les compravan los regalos, è interrelles, con adulaciones, y alabanzas: gastavan los discursos en persuadirles, que eran vnos Sa-

Div. Hieron. rom 4. lib. 2. in Isaian, ad hunc locum: Non solum peccatores in pulpito non corripiebant sed pro divitijs, utque compendiosis essent laudibus, &c.

tos vocantes, *ros, y columnas que sustentavan el Templo; y salian del Sermon condumus Dei, tentos todos, y el Predicador pagado. cetera que se Mucho ay de esto en nuestro milente adulato ferable siglo; y no es dificultoso res dicere: Il conocer à los Predicadores que la est ergo Do engañan. La primera seña es, que Et or Ecclesiasticos, qui la pretendan los Sermones; y mas si crymas, non son de interes: quien tal haze, risum movet, quiere dineros, y no conversiones: qui corripit peccatores, predica al gusto de el Auditorio, qui nullū beatum, nullum dicit esse felicem, nec pra. y no al provecho: sube al Pulpito: alaba à los mayordomos de la fiesta, dizeles que son las columnas en que estriva aquel Culto, y magestuoso aparato; y que à aqueillos gustos, corresponden muchos grados de gloria, que por aquella fiesta, tendrán muchas en el Cielo, y otras cosas à este tono, en que suele aver grandes engaños; porque es muy ordinario, que los que hazen estas fiestas ostentosas, las costean con la hacienda mal ganada, ya en el trato, ya en el oficio, que pedia discursos, encaminados à que restituessen lo ageno; y como en esto no les hablan palabra, y por la fiesta les canonizan, prosiguen engañados en el trato ilícito, y muy quietos en las vltimas perseveran en ellas, hasta el dia de la cuenta del Iusto Iuez, que falla deve ser condenado à eternas penas, el que el Predicador assegurò perpetuo descansò. Oyan al Maximo Doctor, lo que de este punto siente: *Ille est ergo Doctor Ecclesiasticus, qui lacrymas non risum movet, qui corripit peccatores, qui nullum beatum, nullum dicit felicem, nec prevenit sententiam iudicis sui, dicente Scriptura Sancta, ne beatum dicas quemquam hominem ante mortem.* Beatificar en vida, es prevenir la sentencia de el Iuez Supremo, y predicar contra la Sagrada Escritura, que enseña, que à nadie (mientras vive) se llame bienaventurado: mover à penitencia, corregir culpas, hasta facar lagrimas: (restigos de el dolor) es oficio de el Predicador Evangelico, no provocar à rila à*

los oyentes. Buelva afirmar su conclusion Geronimo: *Ergo ille est Doctor Ecclesiasticus, qui lacrymas non risum movet.*

11 No dexemos à Geronimo, que como Maximo en la exposicion de las divinas letras, (con la pluma) lo fue tambien en la declamacion de el Evangelio. (con la voz) Lecciones de Predicador Evangelico, escribe à su Nepociano, y le dize: Quando subieres al Pulpito, atenderás mucho, que es muy ageno de tan alto puesto, la gracia entretenida, y licenciosa, que se toman muchos en predicar donayres, que mueven a risa, y à la vana aclamacion de el Pueblo: sean tus discursos tales, que exciten gemidos, y hagan derramar lagrimas. No tengas por alabanza el popular aplauso, la comocion de el Pueblo, que aprueba el picante ingenioso: es ruido de cohere, que con el estallido se acaba, parando en humo su elevacion. (aunque se remonte à las nubes) Gemidos, y lagrimas son los elogios, que hazen celebre al Predicador Christiano: este es el aplauso que deseo tengan tus Sermones: *Lacryma auditorum laudes tue sint.* El Sermon de el Orador Christiano, (aunque en la edad sea mozo) ha de ser de Presbytero, (que es lo mismo que Anciano) con mucha sal de la sabiduria Catholica, que es la que encierra la Escritura Sagrada: no te quisiera hablador de ventaja; si, Maestro Sabio de los Misterios, y Sacramentos altos, que debes enseñar: rebolcarse en palabras, y poner la proa en hablar de priesa, es ser taravilla de el vulgo ignorante: y querer, que admiren essa prenda, es buscar creditos de hablador necio; no de Predicador Sabio.

12 Dexenme repassar estas lecciones, que el Predicador Maximo da à su Discipulo Nepociano. (y en èl à todos los Predicadores de el Evangelio) Solo en los

Hieron. tom. 1. Epist. ad Nepotianū: *Docete te in Ecclesia non clamor populi: sed gemitas suscitatur, lacryma auditorum laudes tuae sint. Sermo Presbyteri Scripturarum lectione conditus sit. Nolo te declamatore esse, & rabulam garrulamque sine ratione, sed Mysteriorum peritum, & Sacramentorum Dei eruditissimum. Verba volueve, & celeritate dicendi apud imperitum vulgus, admiratione sui facere, in doctorum hominum est.*

los gemidos, y lagrimas de los oyentes, pone el credito de el Predicador: esta es la calificacion mayor de vn Sermon: luego la calificacion que da la risa, y aplauso popular, será ignominia, y afrenta de quien la motiva: *Lacryme auditorum laudes tue sint.*

13 Si el credito de el Predicador se queda en el *delectar*, de doctrina (dize Agustino) no consigue el fin: Christiana, (que es vencer, y rendir al Pecador) la aclamacion de el Pueblo *Non sane si* (por el adorno, y asseo de las voces, representadas con energia *brias, & vehe* oratoria) la consigue vn muchacho, que supo dezir con gracia natural, la *Arenca*, ò Oracion que le encomendaron. Este linage de orar, por mas que deleyte, nunca viene: *hoc enim,* ce, es muy pueril para rendir; y *& accumina,* quando mas, no passa de entrecesub *missi ge-* nimiento. (mientras dura) Predicaris, *& or-* car *delectad*, es ligereza de moxos; *nimenta fa-* predicar venciendo, es gravedad de *ciunt tempe-* Ministros Evangelicos, que al peso de *rati. Gran-* doctrina, y exemplos, rinden al *de autem ge-* pecador, suprimiendo sus voces, *mas plerum* (para el elogio) y exprimiendo sus *que pondere* lagrimas. (para el dolor) Solo esse *suo voces præ-* genero de orar, es grande, y esse *mit, & lacry-* solo, acredita de grande al Ora- *mas expri-* dor, y le haze justamente plausible: (firmò el Aguila Augusta de la Iglelia) *Grande genus pondere suo voces premit, & lacrymas exprimit.*

14 Sea de esta doctrina valiènte exemplo. el caso que (para Augustin. vbi estorçarla) refiere de si mi Preexproximo: *Egi* cello Padre. (que le passò en *Ce-* quidem gran- sarca Ciudad de la Mauritana) *Ar-* diter *quantu* dia el Pueblo (escrive Agustino) en *valui, ut tam* crueles, y antiquados vandos: no *crudele atque* solo los Ciudadanos estavan divi- *in veteratum* didos, à Padres, y à hijos llegava *malu, de cor-* el contagio, y en toda forma ta- *dibus, & mo-* lian à pelear; y el que mas podia *ribus eorum* matava à su contrario. El Padre, *à velle, pel-* quitava la vida al hijo: el herma- *levemque di-* no, al hermano: tan arraygada ef- *cendo, non ta-* tava la passion de el odio en sus *me egisse ali-* corazones, que abandonava las *quid me puta-* mas estrechas leyes de la natura- *vi, cum eos au-* leza. Subi al Pulpito (siendo de *drem accla-* Dios, y de la eficacia de su pala- *manentes; sed* bra) à predicar contra tan grave

mal: *Et egi quantum valui.* (ò que Se: mon sería aquel, que ocupò à todo Agustino) Oyeronme atentos, y aplaudieron gustosos los discursos, y energia valiente de el Predicador: mas como el fin de mi predicacion no eran aclamaciones populares: *Non egisse aliquid me putavi cum eos audirem acclamantes. sed cum flentes viderem.* Al pelo, (al fin) y gravedad de el Sermon, se suprimieron las voces del aplauso, y se exprimieron las lagrimas del arrepentimiento, en los aplausos: reconocí que oian gustosos: las lagrimas, me aseguraron que estavan rendidos. Comprobolo el afecto: baxè de el Pulpito, y las discordias pararon en amistades: los odios en amor, y los vandos en paz estable. Por tan feliz suceso dimos à Dios las gracias: y convertidos al Señor los corazones de los oyentes, se vnieron en amistad Christiana, los que avian vivido en vandos diabolicos. Tan asentada quedò la paz, (concluye mi venerado Padre) que han pasado ocho (ò mas) años, y no se han oido en la Ciudad el menor assomo de inquietud: *Ecce iam ferme octo, vel amplias anni sunt, (propitio Christo) ex quo illic nihil tale tentatum est.*

15 Miren aqui los Predicadores, cuyo fin es *luzir*, no convertir: ganar aplausos para si, no almas para Dios. comprando la celebridad de su nombre con afan de estudios inotiles, y con desvelos de la leccion, que aunque deleyte, no vence, aunque entretenga, no rinde. Quiero que consigan los mayores aplausos de los oyentes: corta victoria es, para tanta pelea, y de ninguna estimacion, para vn Ministro de el Evangelio. Ninguna aclamacion llegará à la que tuvo el grande Agustino: hasta que viò llorar al Auditorio, desestimò el aplauso, y tuvo en nada su trabajo. Al ver las lagrimas, conociò la victoria, y diò por bien empleada su fatiga: el que predica para deleytar, se causa mucho, y haze nada; el que hiriendo el corazon

cū flentes viderem. Acclamatiombus enim se doceari, & delectari, flocti autem lacrymis indicabant, quod vbi aspexi immanē illam consuetudinē, à Patribus, & avis, longēque à maioribus traditam devictam an tequam re ipsa ostenderēt credidi. Max- que sermone finito, ad agendas Deo gratias curda, at- que hara con- verti.

Augustin. ibi: *Oportet igitur eloquentem Ecclesiam, stitum, quando suadet aliquid, quod agendum est, non solum docere, ut instruat, & delectare, ut teneat, veru etiam fleere. ut vincat.*

facea lagrimas à los ojos, consigue el fruto de su trabajo, y el verdadero aplauso: *Non egisse aliquid me putavi, cum eos audirem clamantes: sed cum flentes viderem.* Las dos mayores luzes de la Iglesia lo acreditan: *Agustino*, con su exemplo, y *Geronimo*, con su consejo. Bolvamos à oir al Doctor Maximo: *Lacryme auditorum laudes tuas sint.*

16 No dexemos à *Geronimo* en la instruccion, que dà à *Nepociano*. (de suma utilidad para los Ministros de el Evangelio) La Escritura Sagrada, es las sal de los Sermones; con ella has de fazer los tuyos. (*Sermo Presbyteri Scripturarum lectioni conditus sit*) Predicador te quiero, no *Declamador*, no *Rabula*, ni *Parlador*. La voz, *Rabula*, (dize el *Calepino*) se dize: *A radendis auribus*: significa à vnos hombres todo pico, que hablan hasta ofender los oidos de los que les oyen. (de al se dixo, *Rabula in foro*) No devia de aver en aquel tiempo *casas de conversacion*, y salian à la plaza a hablar, y entretener con el dicho, y la chança, (hablando à borbollones) hasta herir à los oyentes: dixo el *Quintiliano*) *Nimia verborum feriant.* Ni aun para *Ora-*

Idem, verbo: *Declamator, Orador en causas fingidas.* *Cicero*: *Non enim declamatorum aliquè de ludo, aut rabulam de foro; sed perfectissimum, & doctissimum Oratorem querimus.* Et *Dictionariu Ecclesiasticum*:

Declamare proprie est in themate ficto se exercere. Idem, verbo: *Garrulo.*

dores profanos los queria el Principe de la eloquencia: *Non declamatores de ludo*, (dezia el *Ciceron*) *aut rabulam de foro, sed perfectissimum, & doctissimum Oratorem querimus.* La palabra, *Declamator*, (en su riguroso significado) corresponde à *Orador en causas fingidas*; y *declamarse*. (dize el *Dictionario Ecclesiastico*) es hazer oraciones Retoricas, y artificiosas, sobre tema, ó argumento *fingido*. La palabra, *Garrulus*, se deriva de *Garrulo*, (que significa el gorgear de las aves) à cuya semejança se dixo *Garrulo* el que habla mucho, para entretener con el chiste la burla, y vana locucion: y de todo se colige. que *Actamador, Rabula, y Garrulo*. (con poca diferencia) significan lo mismo: y convienen en denotar sobra de voces, artificio en la colocacion de ellas, para hermosear con colores Retoricos, fingidos

temas, y assumptos fabulosos, que entretengan à los oyentes. Todo es rany ageno del *Predicador Ecclesiastico*: (dize *Geronimo*) el que al i predica, *se predica à si*, no à *Christo crucificado*: ni para *Orador de Gentiles* es à proposito el *Rabula parlador*; como lo será para *Predicador de Catholicos*: *Nolite declamatorem esse, & Rabulam garrulumque sine ratione.*

17 *Habladores sin razon*, llama *Geronimo* à los que reducen el alto ministerio de la predicacion à voces compuestas, y sonoras, con afectadas colocaciones, y artificiosas cadencias: *Garrulum sine ratione*: y pientan los que afanan en este trabajo inutil, que ellos solos son los *Predicadores de razon*. A las *quimeras*, que finge el entendimiento, llaman los *Logicos ente de razon*: (cuyo ser es mera ficcion) Los Sermones, que no se fundan en la Escritura sagrada, y misterios de la Fè, son *quimeras*, y ficciones, sin mas ser, que el que les dan los entendimientos, que les fabrican: y solo en lenguaje *Logico*, son *Sermones de razon*, y *Predicadores de razon*, los que los predicacion; no en *scifi Theologica*, y *Christiana*. Buelvalo à dezir el Maximo Doctor de la Iglesia: *Garrulum sine ratione.*

18 La alta sabiduria de la Escritura, (prosigue *Geronimo*) y la profunda inteligencia de sus Misterios, y Sacramentos, hazen à vn *Predicador sabio*, y digno Ministro del Evangelio. Retruecanos de frases, y cultura de voces, dichas con celeridad apresurada, es *Arte de embobar*, que ha introducido el demonio en el sagrado de el *Pulpito*, para que el vulgo necio se quede en su ceguera, sin mas fruto que el alago de el oido, y la admiracion vana del Ministro, que busca el aplauso, en el descrito de faltar à su obligacion: y quando pienta quedar acreditado, (quando mas) consigue el popular aplauso, no la estimacion

Hieron. datus: *Garrulum, sine ratione; sed Mysteriorum peritum, Sacramentorum Dei eruditissimum.*

Hieron. ibi: *Mysteriorum peritum, & Sacramentorum Dei eruditissimum verba volentes, & celeritate dicendi apud imperitum vulgus admirationem sui facere in Doctorum hominum est.*

cion de los prudentes: en la de Gerónimo, no passara por *sab os* si por ignorante. Ya lo dice el Santo Doctor *Verba volvere, & celeritate dicendi apud imperitum vulgus admirationem sui facere in doctorum huminum est.*

19 Son los Predicadores Soldados de Christo. Con voces expressis lo escrivio Pablo à su Timotheo: *Laborá sicut bonus milles Christi.* Las armas de esta espiritual militia, son las Escrituras Sagradas. Con estas has de pelear si quieres vencer. No con voces proprias, que son armas flacas: *Noli contendere verbis.* Y g oisó el Gayetano: *Al Evangelizandum. Noli se perdidit de Evangelio, con cultura de voces; si, con solidez de doctrina: Non pugnae verbis, sed doctrina.* El q predica cõ las armas del Evángelio, *Evángeliza à Christo, y le predica.* El q juega de voces, *vozes, y se predica à sí.* El q predica la Divina palabra, *vence.* El que esgrime sus voces, *queda vencido* de su passion loca, y sin razon. El que no la tiene (en las contiendas) todo lo mete a *vozes*, y pelear con ellas, no es guerra contra culpas, y errores; si, contienda de *vozes*, y locuciones, y gastar el tiempo en que *tus voces* fueren mejor que las del otro, y tus *calencias* sean mas armoniosas, y preferidas; *est* (dice el grande *Ajustino*) no es hazer guerra à las culpas, y falsas doctrinas, si, contencion, y vana porfia, sobre qual *voz* ha de estar en este, ò aquel lugar, para hazer mejor *sonido*: (si m dió mi preexcelso Padre) *Verbis contendere, est non curare, quomodo error, veritate vincatur, sed quomodo tua dictio, dictioni preferatur alterius.*

20 Quan pernicioso sea este *abuso*, y otros, que se han introducido en el pupito (con fin del popular aplauso, se verá por el siguiente caso. (jurado en toda forma por la persona à quien le sucedió) La Quaresma de el año 1615. predicava en la Villa de Oropesa vn Religioso de la Sagrada Religion de la *Compañia de*

Jesus: (sugero del Espiritu que tan santa Religion haie dar para el ministerio Apostolico) avia en la Villa vna persona endemoniada, à quien el fervoroso Misionero asistia, y estando para ir à predicar, el Domingo quarto de la Quaresma, le avitaton, que el Endemoniado estava muy inquieto; passó por su casa, y procuró ligarle, mientras bolvia del Sermon, y instando la hora, le dixo: *Bolvere presto, voy à darte vn mal rato*: y baxando el Demonio à cabeza, moviendola à vno, y otro lado, se sonrió, diciendo: *Mal rato?* lo qual repitió en modo de quien desprecia, y haze burla, y añadió: *Conforme predicares.* Y tomando el azote de el conjuro, le mandò el Predicador de parte de Dios, dixe: *¿ por que avia hablado de aquel modo? A que respondió el infernal espiritu. Yo tomara à buen partido, que se me doblaran las penas que padezco, antes que responder à tu pregunta, mas no puedo dexar de hazerlo, porque assi me lo manda el que puede, y forçado de su obediencia digo: Que si yo, y los míos fuéramos capaces de algun buen rato, ninguno mejor, que el que nos dan los Predicadores, predicando sus conceptos, y no à Iesu Christo.* Los q se predicã à sí, (quanto es de su parte) si los infernales espíritus fueran capaces de *vn buen rato*, le tuvieran. Los que predicán à Christo son alegres de el Cielo, y con su predicacion dan à los Angeles nuevo gozo.

21 De que doy *razon*, y *Texto*. La razon es. El que se predica à sí, y à sus conceptos, *previerte*. El que predica à Christo, *convierte*. El vno (aunque consigo el aplauso de los oyentes) les dexa en sus culpas. El otro les mueve à penitencia, y saca de ellas: y si el Demonio fuera capaz de vn buen rato, ninguno como que el peccador perseverare en pecado: luego el que *divierte* por los medios de *convertir*, haze participante al Demonio (si fuera capaz) de los buenos ratos que dà à los oyentes.

Lucæ 15. v. 7. *Gaudium erit in caelo super vno peccatore penitentia agente.* Gregorius in Cant. D. Thom.

2. Ad Timotheu 2. v 3. & 14. *Noli contendere verbis.* Cayet hic: *Ad Evangelizandum nõ pugnae verbis, sed doctrina.* Augustin. 4. de doctrina Christiana, N. 28. *Verbis cõspondere, est non curare, quomodo error, veritate vincatur, sed quomodo tua dictio dictioni preferatur alterius.*

P. Juan Antonio Xarque, en su Orador Christian. fol. 177. iove 2. 2.

El Texto mira al otro extremo (y por consecuencia: *Ab opposito*, los concluye ambos) Gozo es de el Cielo (dize Christo) la conversion de vn pecador: *Gaudium erit in caelo super vno peccatore paenitentiam agente*. Y si la conversion de vn pecador, es alegría para los Angeles, que gozo será el de la Celestial Patria en la conversion de muchos, conseguida por el Predicador Evangelico? De que infiere el gran Pontífice Gregorio, el excelsivo gozo de la Celestial Corte en las lagrimas de vn justo. Si las de vn pecador, (dize el gran Padre) porque borran sus culpas son gozo de los Angeles: que alegría tendrán con las del justo que las destrama, porque ellos se convertirán? *Hic colligendum* (elcribe Gregorio) *quantum Deo gaudium faciat, quando humiliter plangit iustus: si facit in caelo gaudium, quando hoc, quod male gessit per paenitentiam damnat iniustus.*

22 Con humildad pro-

Sum. Hist. N. funda llorava Domingo, en los Sermones las culpas de los pecadores. Con fervor Apostolico predicava à Christo crucificado, y regadas con lagrimas las voces, fecundavan los corazones de los oyentes: las lagrimas del Predicador, movian al pecador à llorar sus culpas, y confesarlas: *Gloria* era de los Angeles la predicacion del Dominico Apostol, y pena de los infernales spiritus. O que malos ratos dió al infierno! Digalo el *Gato Tartareo*, que no pudiendo sufrir el mal rato de vn sermón, dexò à las mugeres Hereges, y se retirò al calabozo obscuro. Sean testigos los 135 demonios que lanzo del otro impugnador del Rosario, y de la Virginal pureza, y las innumerables conversiones que vió Tolosa, y su comarca, conseguidas por el santo zelo del Predicador de los Misterios del Rosario. Quié los predicare verá admirables frutos en las almas, y saldrá victorioso del infierno, que haze cruda guerra à los que se aplican à este santo empleo, permitiendolo el Altísimo para que sobresalga en

ellos la propiedad quinta de el santo zelo, q (como deziamos de Alberto) es gusto en los trabajos, por el bien de las Almas: *Quinta. Quod promptior est ad mala ferenda.*

§. XXX.

La sexta propiedad de el zelo santo, es recibir con blandura al penitente. *Discurrese en la que usó con el Prodigio su amoroso Padre. Levantase à recibirle con los brazos abiertos: (aun estando de él lexos) cae sobre su cuello para levantarle hasta el Cielo. Al peso de el amor fue la caída: derribóle en tierra, para q en ella viesse su desengaño. Al oyrle confesar su culpa, regala con besos de amoroso Padre la boca con que la confiesa. Con el beso redime las culpas del arrepentido mozo. Con el abrazo las oculta, y disimula. Dale besos, y abrazos: no Azotes, ni palos. Mientras tuvo que gastar este mozo fue loco. La necesidad le bolvió el juicio. Mandale calçar, previenele combite, para que à la casa toda alcance el gozo. Es gran de la alegría de el Cielo en la conversion de vn pecador. En lo miseroso del combite sobresale el zelo del amoroso Padre: muere (en representacion) porque el hijo viva. Hazze por el Solo lo que por todos. Por ganar à Thomas repite su Pasion: luego que le dió pecho, y manos llazados, le confesò Dueño, y creyò Dios. Diamantes, y Rosas son las llazas de Christo, en que se ven apacibilidad, y hermosura. Vn rostro gravemente hermoso, enamora. Por esso David buscava el perdón en la casa de Dios, serena, y apacible. Reciban con buen rostro los Padres de Almas à los hijos espirituales. Con suavidad traerán muchos à Dios. Con asperez a los espantan.*

LA Sexta propiedad de el zelo santo, (profi- que el grande Alberto) es blandura, y suavidad en recibir à los pecadores penitentes, y arrepentidos. *Sexta, quod blande recipit paenitentem.* La parabola de el hijo

Lucæ 15, vna S
Surgã & ibo
ad patrẽ meũ,
& dicam ei
peccavi, in
caelum, & cõ-
tra te, &c.

v. 20: *Surgens venit ad Patrem suum, &c. Accurrens cecidit super collum eius, & osculatus est eum.*

hijo *Prodigo*, (en quien se significa el *pecador* , nos ofrece las mejores doctrinas para este assumpto. Malavitado dexò la casa de su Padre , y el que en ella era tratado como hijo , fuera cayò en las manos de la peor fortuna. y se viò reducido a tan vil suerte , que la nequicia le precisò a ser guardado inmundos cerdos. Las miserias lunas que padecía , le abrieron los ojos para ver lo que avia perdido : y buscò el remedio en el arrepentimiento , y confesion de sus culpas. Bolverè (dize) à mi Padre , y arrojado à sus pies , dirè : Pequè contra el Cielo , y contra vos , ya no merezo el nombre de hijo vuestro : recibidme (Señor) por jornalero en vuestro servicio : corao lo resolviò , puso en execucion , camina à su Padre : y al verte desde lejos compadeçido de su miseria , sale à recibirle a toda priesa , le abraza , le besa , le viste , le regala , le festeja. O bondad de Dios ! O aliento de los pecadores ! con vn pequè , ofrece cariñoso los brazos , al que ingrato le bolviò las espaldas.

2 Todo el suceso està lleno de enseñanças , para que los *Confessores* , y *Padres de almas* . tomen lecciones de recibir con entrañas piadosas à los prodigos pecadores , que arrepentidos llegan à sus pies. No se diò tanta priesa el *Prodigo* , para venir al Padre , como el Padre misericordioso en salir à recibir al hijo. De este (dize el Texto) *Venit* , de el Padre , dize , *Accurrens* : el hijo viene passo à passo : (por el camino de los santos deseos , y suplicas) *Desiderijs* , & *præcibus* , (dixo el Cayetano) y el Padre corre à toda priesa , por el camino de la misericordia , y perdon : (firmò el mismo) *Acceleratio venie accursus est* . Admirable efecto de vna resolucion valiente ! Tomela el *pecador* de irse à Dios , que à los primeros passos le saldrà Dios al camino : ande el *Prodigo* en busca de su Padre . que el Padre correrà para recibir à su hijo : *Accurrens* .

Ibi v. 20: *Surgens venit ad Patrem.*
Caietan. hic: *Venit desiderijs & præcibus. Vidit illum Pater, &c. Accurrens.*
Caietan. *Eccoeffectus misericordiae: acceleratio venie accursus est.*

3 Mira el *Clementissimo* Padre al corazon de el *pecador* : y al ver en lo escondido de el , que trata de pedir perdon , (dize el discretissimo *Milanès*) sale presuroso à recibirle , para que el enemigo no le impida los passos que da hasta Dios. Mientras que el *pecador* no confiesa su culpa , y se acerca à Dios por la penitencia , està lejos de su Padre : buenos deseos , y propósitos , son passos , y camino para el perdon : procura el demonio embarazarlos , y sale al encuentro con la tentaciõ , para que el *pecador* se estè en su culpa : y es tal el amor paternal de Dios , (que à nuestro modo de entender) sale de su passo para defender de Satanàs al *Prodigo* , y darle perseverancia en sus propósitos , hasta que por ellos passos llegue à los brazos de su gracia : *Cum adhuc longe sis , occurrit ne quis impediat.* (firmò Ambrosio)

4 Arrojàle al cuello los brazos , y cayò sobre el : *Cecidit super collum eius* . Notefe la palabra , *Cecidit* : con tan valiente imperu tomò la carrera , que cayò en el termino . Cada dia sucede al que ligero corre , salir con tanta fuerza , que al llegar à la raya , cae . Viò el amoroso Padre el pesado yugo , que el pecado avia puesto sobre los ombros de su hijo , y se arroja à quitarsele , obrando por sí , lo que avia dicho por su Profeta *Isaias* , (*solve vincula colli tui*) como quien dize : Què cadena (hijo mio) de esclavonia vil traes al cuello de tanto peso , que arrastras con ella ? (en que se significa el peso de la culpa) La gravedad de el pecado , con natural propension inclina al centro de el *infierno* : quitiòle el peso el amoroso Padre , aplicando los brazos de su poder , y gracia , para levantarle hasta el Cielo de sus favores : (dixo aqui el P. S. Ambrosio) *Vt iacentem erigat ; & oneratum peccatis , atque in terrena deflexum , reseat in Cælum.*

5 Cayò sobre el cuello de el *Prodigo* el piadoso Padre , para que à su peso se doblasse la

Accurrens?
Ambrosio in *Catheca* D. Tho: hic: *Occurrit tibi , quia aujdit te intramentis secreta tractatem. Et cū adhuc longe sis , occurrit nequis impediat.*

Ibi: *Cecidit super collum eius.*
Ambrosio. *vbi proxime. Isaia 52. v. 2. Solve vincula colli tui.*

Cecidit super collum eius.
Rupert. lib. 8. de

de Spiritu Sancto, cap. 10. *Pondere suo con-*
fregit cervicem cordis eius, ut
fixis oculis, terram aspiciat, commemorans sibi-
met, quia pulvis est, & in pul-
verem revertetur.

cerviz alvíva del hijo : *Pondere suo* (escribió el Tuyenense) *fregit cervicem cordis eius.* Obra fue de amor, y misericordia derribarle à la tierra, para que en ella aprendiese lecciones de humildad, y reconocimiento. Olvidos de que somos tierra son principios de la altivez. Recuerdos de que nuestro ser es polvo, es la mejor receta para la curacion de los males del alma. Quiso el divino Medico curar aquel enfermo plagado de dolencias, y aplicòle la mas saludable medicina, dando con el de ojos en tierra, para que à su vista leyese las mejores lecciones en el libro del engaño ; el que avia vivido engañado hasta dar en lo fumo de la miseria. Todo lo dixo el Ruperto: *Ut fixis oculis terram aspiciat commemorans, quia pulvis est.*

Cecidit super collē. Albert. Magnus hic. Sanct. Thom. à Villan. Còc. 2. Domin. 17. Post Penthec. *Amor pòdus est, teste Augustin.* Amor (inquit) *meus pondus meum illo feror quocumque feror.* Et paulo ante: *Quid gravitas in lapide nisi amor centri?*

6 Tan grande fue el impetu del amor, con que le recibió en sus brazos, que al echarlos al cuello cayò sobre el al peso : (notò el grande Alberto) *Impetum amoris ferre non sustinens:* las inclinaciones naturales (dixo el Prelado grande de Valencia) son amores del termino à que se inclinan : *Naturalium rerum inclinationes amores quidam.* Que otra cosa es, lo grave de la piedra, que amor à su centro? El amor es peso: firmòlo Augustino. Mi amor (dezia el gran Padre) es peso: *Amor meus pondus:* y siendo el amor de Dios infinito, es de infinito peso. Este le inclinò hasta el peñete. Al peso de su amor cayò en el cenaculo à los pies de vnos pobres pecadores ; y lo que excede toda admiracion à los del alevoso ludas. A este peso cayò sobre el cuello del Prodigio. Tan impetuosamente le inclinò el amor del hijo perdido, que por ganarle le arrojò los brazos, y se fue tras ellos al peso de su zelo: *Cecidit. Impetum amoris ferre non sustinens.*

7 A mas passaron las demostraciones de amor : à los castos abrazos, añadió purísimos besos. O que tiernos misterios meditaron aqui los Padres ! Recibible de paz, y dale de ella la amoro-

sa señal. Admitete à su gracia, y en prenda de que es participacion del ser Divino, alienta en su boca; y en el aliento le da su espíritu la primera caricia, que el alma fantapidiò à su Esposo en el misterioso Epitalamio, (teatro de el amor divino) fue el tello de sus labios: *Osculeretur me, osculo oris sui.* Como quien tambien sabia, que respirar Dios en el Alma, es el fundamento, y principio de su felicidad, en q se expresa la intimidad estrecha de los espíritus, *Divino, y Criado.* El P. S. Chrysostomo mirò los labios de el Prodigio tan hermosos, por la confesion que hizo de sus culpas, y tan alegre al Padre de averla oido, que al peccari que pronuacion, correspondiò con fineza tan tierna, y misteriosa: *Osculatur os per quod emissa de corde confessio penitentis exierat, quam Pater letus accepit.*

8 A otra luz mirò el Chrysologo estas demostraciones de amor paternal: con el beso (dize el florido ingenio) redimiò el Padre los pecados del hijo: y con el abrazo los encerrò: *Pater peccata filij redemit osculo, clausit amplexu.* Estava el mozo cautivo en el Argel de sus culpas, y sellò el amoroso Padre sus labios cò la señal del amor mas dulce, para borrar la esclavitud con que le avia marcado el Demonio, y redimirle de su tyrania à la libertad de hijo de Dios: *Redemit osculo.* Al beso añadió el abrazo, y con el encerrò los pecados de el Penitente pecador: *Clausit amplexu.* Qué encierro de pecados es este? y para qué? Todos son excessos de amor lo que se encierra, se guarda, y oculta, para que no sea visto, ni publico. El que ama, no quiere ver defectos en la cosa amada, y si descubre alguno, todo su cuidado es ocultarle: venia el hijo afeado de las manchas de sus muchas culpas, y escondiòlas de los ojos, echandole los brazos de su amor por capa, para que à nadie fuesen patentes, y estuviesen cerradas para todos: *Clausit amplexu.*

Albert. Magnus hic: *Osculum amoris impri-*
mens. In osculo est impres-
sio labiorum, & per mixtum spirituum, & unum oris varius que, ut unum os de cetero sit ipseus cum patre in omni verbo virtutis.
Cant. 1. v. 1.

Chrysologus serm. 3. de duobus filiis, Prodigio, & frugi: *Sic Pater in a-*
dicat sic emendat, sic peccati filio dat oscula, non flagella: delicta non videt vis amoris, & ideo peccata filij redemit osculo, clausit amplexu, ne nudaret Pater filij crimina, pater filium ne fœdaret.

Al: *Osculatus est eum.* Chrysost. in Cat. D. Thom. hic.

Al:

Ni

9 Ni vna palabra de pesar pronuncia el amoroso Padre siendo merecedor de tantas el proceder ruin del hijo: por *azotes* le dà abrazos, y por baldones le regala cõ besos, y por estos medios de suavidad, y blandura, asegura la enmienda de su hijo. (protigie el *Chrysozologo*) *Sic Pater indicat sic emendat.* O Padre misericordioso! O clementísimo Señor! O que lecciones dai a vuestros Ministros, y Padres de à mis, para recibir, y enmendar à pecadores prodigos! sin alcos, sin vitages, sin ceños. (por mayores que sean las culpas) Este es el modo de curar males de almas, caricias, agrados, blanduras, suavidades: por estos medios se consigue la enmienda. Los asperos espantan al penitente, y dexan en su mal estado. De vnõs brazos abiertos se enamoran, con la aspereza se retiran: *Peccanti filio* (escriue el crysol de la eloquencia) *dat oscula non flagellat.*

Ibi v. 22. *Dixit autẽ Pater ad servos.* Caiet. hic: *Nõ respondet verbis, sed factis cito proferte stolam primã.* Chrysolog. vbi proxime: *Non dixit vnde venis? vbi fecisti? Quare tantam gloriam tanti surptudine commutasti?*

10 Aun no se acaban las garicias. Mandale vestir à toda prieta de costotas, y ricas telas, porque nadie vea su desnudez: *Dixit ad servos, cito proferte stolam primã. & inluite illum.* A los criados habla, sin dezir palabra al hijo. Con obras le responde, no con palabras. (notò mi *Cayetano*) Las obras son del amor el pulso, no las palabras. Obras son amores, con ellas acredita el Padre el gusto con que recibe al hijo. No le dize: *Dõde vienes, loco?* Donde has estado, *per lido?* Que has hecho de mi hacienda, *Prodigo?* Ni otros nombres que merecian sus desordenes: *Hic Filius meus;* este hijo mio, le dize: nombre de cariño, y de amor: no solo *hijo*, tambien *mio*, para echar toda el agua de las paternas caricias, y bolar la presa del incentivo, para que el pecador se reduzga à Dios.

Ibi v. 21. *Pa-* nero, y tuvo que gastar el ma- *uic-* uicero peccavi in *ludo* mozo. estuvo loco. Ac. b se el *co-* cõtinuo, & *co-* dinero, y restituyõse el *juiz-* juizio (mu- *ra-* ra te, & *sum-* cho dine. o, y pocos años, hanper- *non-* non sum d g- *did-* dido muchos juizios, *In se re-* *versus:*
 nus

Bolviõ en si, y bien acordado, viéndose morir de hambre, dixo: Bolverè à la casa de mi Padre, y le dirè: Pequè (Padre mio) contra el Cielo, y contra vos; ya no soy digno de el nombre de hijo vuestro, fervios de mi como de vn criado jornalero. Como lo dixo lo puso en execucion, menos el pedir ser hecho jornalero. Y ha sido reparo de muchos, por què omitio vna petició tan conducente, à mover a cõpasion, y ternura las entrañas del padre? Dos razones diõ el *Cayetano*. Mudò de estado, y esta mudança le hizo mudar dictamen: *Non est in eodem statu.* Quando propuso dar memorial al Padre, para que lo admitiessè por *serviente*, apretava la hambre, y por librarle de ella deseava *servir*; pero al ver que el Padre le admite à los regalos de *hijo*, tuvo en menos la ocupacion de *criado*. Passò del estado de *necessitado*, al de *favorecido*, y el que en el contratiempo se contentava con vivir de vn pobre jornal, luego que se viõ en fortuna, no tomò en boca el *servit*: *Quia non est in eodem statu.*

12 La segunda razon de el Cardenal es, que enmudeciõ, y quedò absorto de ver la immensa benignidad de el amoroso padre. Començò à hablar lo que traia pensado, y viendose tratar como hijo del padre à quien avia ofendido, no tuvo atiento para proseguir: *Absortus à diuina benignitate.* O fuesse cordura (conciue mi gran Maestro) dexar aque. la clausula, para que aprenda el pecador à confessar su culpa, (que es lo que le toca) y dexar à Dios que obre lo que fuere mas de su agrado: *Iaciens se totum in paternam gratiam nihil petit, sed solum confitetur peccatum, & indignitatem.*

13 Tambien le mandò cal-

*nas vocari fili-
lius tuus.*
Caiet. hic: *Nõ
subianxit pe-
titionem quã
propulerat, i
scilicet: Fac
me sicut vnũ
de mercena-
rijs tuis. Quia
non est in eo-
dẽ statu, nunc
in quo erat
quando propo-
posuit peccet*

Caiet. ibi: *Absortus à paternã benignitate: tanquã iaciens se totũ in paternã gratiam nihil petit, sed solum confitetur peccatum, & indignitatem.*

Ibi v. 23. *Ad-* gar, y adornar su mano con vn pre- *dic-* dicite vitulũ, *o-* oculo anillo, y porque ninguna de- *fac-* facinatum vi- *cul-* culus Christus *ipse* pinguis, *ad* facietatem *&* delicias *ro-* tus mĩ. i. *suf-*
 co. *fi-* *ciens.*

Occidite (pro-
Mactate) My-
sterium mor-
tis Christi ad
memoria re-
vocandū pra-
cipitur calen-
di sic cibum
& delicta g-
nima poenite-
ris. Mandu-
cemus, & epu-
lemur (pro-
latemur) cō-
mune convi-
viam commu-
nē sive lætiti-
patri, filio, &
servis descri-
bitur, quia fra-
ctus passionis
Christi in poe-
nente mate-
ria est gaudij
non solum ipsi
poenitenti, &
Ecclesie pas-
toribus, sed
etiā ipsi Deo.

Gen. 22. v. 13.

Arietem in-
ter repes.

August. de Ci-
vit. Dei, lib.

16. ad Marcell.

cap. 32. Quis
ergo illa signi-
ficabatur, nisi

Jesus Christus

ante quā im-
molaretur spi-
nis coronatus.

Exod. 3. v. 2.

Apparuit Do-
minus in flam-
ma ignis de

medio rubi.

Hug. Card. hic
Allegoricē;

Christus se di-
xit Deū A-

braham, &
ostendit se nō

recentem, sed
aeternū esse.

comun el regozijo: *Adducite virtu-
lum sazinatum.* Y glosó el Caye-
tano: *Vitulus Christus*: sustento de-
licioso del alma, alimento de fuer-
tes, pingue, y de tanta substancia,
que el solo basta para comida de
los hombres todos. Mandale mar-
car: *Occidite.* Los Misterios infon-
dables de la muerte de Christo, se
representan, (prosigue el Carde-
nal) y la comun alegría explica el
amoroso Padre de el Prodigio, di-
ziendo: *Manducemus.* Comamos
todos: *Et epulemur.* (letemur, leyó el
Cayetano) sea todo regozijo, y fi-
esta, que la ocasion lo pide. Alcance
el gozo à todos. Al Padre, porque
halló al hijo. Al hijo, porque (arre-
pentido) se restituyó à la gracia
de su Padre: y a la familia toda,
porque los frutos de la tangre de-
rramada de Christo, logrados en
la conversion de vn alma, son go-
zos del penitente, de los Confessores, y
Padres de almas, y de el mismo
Dios: (concluye mi gran Maestro)
*Fructus passionis Christi in poenitente
materia est gaudij; non solum ipsi poeni-
tenti, & Ecclesie pastoribus: sed etiam
ipsi Deo.*

14

A esta luz sobrefalen
mas las finezas de el amoroso Pa-
dre, porque si el Ternerico significa
à Christo, y en su muerte se repre-
sentan los misterios de la Pasion
del Salvador, se nos dà à entender,
que el Señor, que murió por todos
en la Cruz, muere (en la represen-
tacion, y afecto) por el Prodigio, y
que por este solo, padece lo que
por todos: en que sobrefale el zelo
del Señor, y amoroso Padre de las
Almas: por ganar una se abraza
con la Pasion, que toleró por to-
das. Levantado tenia Abraham el
brazo para degollar à su hijo, y
ofrecerlo à Dios en sacrificio: el
Cielo embarazó la execucion, y
sustituyó vn crecido cordero, que
à buelta de cabeza vió el Patriarca
preso de las espinas de vn zarçal:
Vidit post tertium arietem inter repes.
Este Cordero es Christo coronado
de espinas. (firmó Agustino) En otra
zarça se apareció el Señor à Mo-
yses: *Apparuit Dominus de medio rubi.*

Tambien fue Christo. (en dictamen
de mi *Carense*) Vengo en lo ale-
gorico, y passo à discurrir lo miste-
rioso. Que será, que haga el Señor
las mismas demonstraciones de
amor por solo Isaac, que por el Pue-
blo todo? Por la libertad del Pue-
blo (captive en Egipto) bajó à la
zarça de Oreb: (dixóselo à Moyses:
Descendit ut liberem eum) y en esta
libertad se figuró la que consiguió
en la Cruz el tinage humano. Por-
que no muera Isaac, se dexó ver en
la zarça del otro monte, (execután-
do por Isaac la fineza misma: que
por el Pueblo todo) que es su amor
tan excesivo à los hombres, que
porque uno no peligre, obrará las
mismas finezas, que por la redép-
cion de todos.

5 Aparece Christo re-
fucitado à sus Discipulos, y acer-
tó (si no fue yerro) à no estar allí
Thomàs: (por no estar en casa se
privo de tanto bien: guarden la
clausura los que la professan, para
asegurar muchas dichas) vino el
Apóstol, y dixerónle sus Condis-
cipulos, como avian visto al Señor.
No he de creerlo, (responde Tho-
màs) sino veo lo roto de las heri-
das, entrando por ellas dedos, y
mano, que examinen los huecos,
que dexaron los instrumentos du-
ros de clavos, y lança. Ocho dias
duró en su incredulidad, y al cabo
de ellos entró Christo à puertas
cerradas al Colegio. (ya el incre-
dulo Discipulo estava con los de-
más) Bolvióle el Señor los ojos,
y entre ofendido, y amoroso le
dize: Mira mis manos, regis-
tra mi pecho, toca sus llagas,
acaba de creer, basta de poca
Fè: llegó tocó, vió, y à voces
confesó à Christo por su Señor, y
su Dios. Muchas ternuras (no
menos de espirtica, que de inge-
nio) han dicho sobre este passo
los Padres. El florido Chrysologo
(no obstante el estado de impas-
sible en que se hallava el Señor) le
medita segun la vez lastimado, por
ganar à la Fè de su reurreccion al
incredulo Discipulo, y soltando
las velas de su eloquencia, pre-
gun-

Ioan. 20. v. 27.

Vide manus
meas affirma-
num tuam, &

mitte in latus
meum. Chry-

sol. term. 84.

Cur dolores
persecutorum

favoribus ira

rogatos famu-
lantes curiosi-
tas renovat

immitis? Car-

tamentis do-
minū, cur poe-
nis Deum, cur

caelestem me-
dicum proba-

turus de val-
nere discipu-

lus, sic requi-
rit?

rit?

gunta: Como así renueva el Discipulo la Pasion de su Maestro? haciendo de los dedos *clavos*, y de la mano *lanza*, repitiendo dolores, y sacando de nuevo sangre? A que responde el ingenioso Padre: *Vt effundant toto orbe iterum te aperiente hæc vulnera fidem, que aquam in lavacrum sanguinem in omnium pretium iam fuderunt.* Amor excesivo fue del Maestro. Fuentes de sangre fueron sus llagas, à tanto precio comprò à los hombres: la del Costado diò *Sangre*, y *Agua*: à la Redempcion mirò la *Sangre*: al Bap- tismo el *Agua*, y trazò el amor Di- vino, que se quejasse abierto el pe- cho para derramar en las manos de Thomàsavenidas de Fè, para la Iglesia toda; y para que bebiendo el Discipulo incredulo de la fuente que tocava con las manos, reconociesse las misericordias del Señor, que porque èl crea, repite la Pasion, que tolerò por todo el Linage Humano.

16 El trato apacible con los subditos, es el mas valiente medio para rendirlos, y hazerlos obedientes. Hasta que Christo amorosamente tierno diò el pecho à Thomàs, se estuvo en la terque- dad dura de no creer: *Non credam.* Franqueole apacible manos, y costado, y rendido à sus pies le confiesa su Dueño, y su Dios: *Dominus meus, & Deus meus.* Quando ausente del Maestro glorioso, y refucitado, no avia experimentado el Discipulo, la familiar accion de tocar *pecho*, y *manos*, era lo mas à que se estendia el respeto, la fe- quedad de vn *El*: (hablando de Christo) *Latus eius.* Mas luego que el Señor se dexò tratar, y en mues- tras de amor le diò la *mano*, y le fiò el *pecho*, le llamò à voces *Se- ñor*, y *Dios* (donde notò mi Maes- tro el *Cayetano*, que en todo el Texto Evangelico, este es el *unico* en que *Iesus en carne* fue llamado *Dios*) la apacibilidad en el supe- rior, le grangea respetos, y dà veneraciones: *Dominus meus, & Deus meus.*

17 Llamòle Señor, y confes-

sòle *Dios*, que son los nombres mas respetolos, y no parece ocasion quando toca *llagas*, que mas que *dominio*, y *Deidad*, dizen *servidum- bre*, y arguyen *mortalidad*. (de que està essempro lo Divino) Occurre ingenioso el Ilustrissimo *Levino Torrencio*:

*Videns per candida membra,
Ceu fufas ardere rosas, gemmas ve
rubentes,
Agnoscit veram effigiem, Dominum-
que, Deumque.*

Tocava *Llagas*, (dize eloquente la discreta *Mitra*) pero veia *Rosas*: esparcidas por la Humanidad ya gloriosa) palpava *Heridas*, mas res- plandecientes que preciosos *Dia- mantes*; y el olor de las *Rosas*, (sua- ve, y apacible) con la luz de las piedras (que alumbra, y no que- ma) le hizieron conocer al Ori- ginal verdadero de su *Dueño*, y de su *Dios*. Nada ay en la naturaleza tan apacible à la *vista*, ni tan sua- ve al *tacto*, como la *Rosa*: ninguna cosa representa mejor vna *superio- ridad blanda*, como el resplandor del *Diamante*, cuya luz mansa alù- bra sin ofensa. Dexò Christo à *Thomàs* manosear las *Rosas*, y *Dia- mantes* de sus *Llagas*, y llevado el Apostol de tanta suavidad, y blan- dura, se rindiò à la *Fè*, confessan- do al llagado Maestro por su *Se- ñor*, y por su *Dios*: *Dominus meus, & Deus meus.*

18 Todo este discurso mira à los Padres Espirituales, que puso Dios en su Iglesia para reci- birlos prodigos pecadores, que arrepentidos de sus culpas llegan à confessarlas à sus pies. En los brazos recibe el Padre al reduci- do Prodigio. Reciba en ellos el Confessor al Penitente arrepenti- do. Todas las demonstraciones de amor que caben en el paterno pe- cho, executò el Padre con el per- dido hijo, para restituirle à su amistad. No omita alguna el Con- fessor, para reconciliar con Dios al Penitente. Por solo Thomàs se mostrò Christo tan amante, q̄ por ganarle, dexò que le renovasse las *Llagas*. Por vn alma sola, deve el

Ilustrissimus
Torrencius
hic.

* Summ. hist.
N. 11.

Mi-

Ministro zeloso, derramar sangre. Hagan memoria del Herege convertido junto à las Huertas de *Tolosa*. * Viendo la apacibilidad de *Domingo*, (en la péfada burla de guiarle por cábroneras descalço) luego que el Herege confesò su culpa, le abraza, le acaricia, le recibe à la piedad de la Iglesia, le reconcilia con ella. (aun corriendo sangre los pies heridos de las espinas) Como ay Padre de almas, que con tan sagrados exemplares víe de austeridades con los hijos que se le reducen? Todo el Cielo se alegra en la conversion de vn pecador. Por què le ha de recibir el Confessor con ceños, y asperezas? El mal semblante en el Ministro, espanta al Penitente: vn rostro gravemente alegre, y apacible, le enamora, y atrae.

19 David pecador, y arrependido solicita de Dios el perdón, y misericordia, y dize, que buscarà de Dios la cara: *Faciem tuam Domine requiram*. Como Rey penitente deseais tanto la cara de vn Señor, à quien teneis ofendido? El vasallo que faltò à las leyes de tal con su Principe, pone el primer cuidado en no verle la cara: porque vn Rey ayrado es *Basilisco*, que con la vista mata. Es verdad; pero no es la cara de Dios, como la de los Príncipes del múdo. Estos, matan con ceños, Dios dà vida con agrados. Confessaré mi culpa, y diré: *Peccavi*: y siendo tantas mis maldades, es mucho mayor su bondad, y se dexará ver con vna cara tan apacible, que derrame agrados, y misericordias: *Propterea* (escribe el *Maluenda*) *fidenter accedo, ad implorandam operam tuam*. Cielo sereno es el rostro de Dios, no teme el pecador arrependido tempestades de ceños: llegue seguro a confessar su culpa, que en la apacible cara del Señor se encontrará con la misericordia, y negociará el perdón.

Psal. 30. v. 17.
Illustra faciem tuam super servum tuum. *Maluenda hic.*

20 Tanto se precia el Señor de hazer buen rostro al pecador arrependido, que si aquella cara de infinita hermosura fuera

capaz de mayor belleza, le viniera suenda hic, ex ra por el agrado con que admite Hebr. *lucere* à su gracia à los penitentes, que la *fac facies* buscan. (en su apacibilidad, y mansedumbre) El mismo *David* nos pattocina: *Illustra faciem tuam super servum tuum* (dezia el Penitente Rey) *Illustrad* (Señor) el Cielo hermoso de vuestra Cara, perdonando à vuestro siervo. Del Hebreo trasladò el *Maluenda*: *Lucere fac facies tuas*. En ambas lecciones tengo dificultad. En la Vulgata reparo que dize à Dios, que lustre su Cara, perdonando: *Illustra faciem tuam*. Si dixera, Señor, *illustra mi alma con la hermosura de vuestra gracia*, estava claro; pero, *Dad lustre, y hermosura à vuestro rostro, admitiendome al perdón*, no se dexa entender facilmente. La dificultad de la leccion *Hebrea*, està, en que pone en piural la palabra: *Faciem*, y dize: *Lucere fac facies tuas*. Hazed, Señor, que vuestras caras despidan luzes de hermosura, recibiendo al perdón à vuestro siervo, y usando con él de vuestra piedad, y misericordia. A todo se responde, que conocia muy bien el Penitente Rey, que genial condicion de Dios es recibir al pecador con rostro sereno, y apacible, y que si el rostro de Dios (infinitamente hermoso) fuera capaz de nuevos luzimientos, los tuviera, recibiendo pecadores, y dizele: Señor, muchas son mis culpas, peñame de ellas. Esta es la ocasion de dar nuevo lustre, y añadir luzes à vuestro rostro: *Illustra faciem tuam*. (ò como lee el Hebreo: *Lucere fac facies tuas*) vna es vuestra Caras, pero tan luzida, y hermosa. (quando perdona) que los rayos de luzes que despide, son belleza, y benignidad de muchas. Dos vezes resplandece vuestro rostro: (agradablemente piadoso) vna por vuestro, y otra por benigno: vna por Cielo, y otra por sereno. (*Illustra faciem tuam. Lucere fac facies tuas.*)

21 De otros levò nuestro Alij apud *Maluenda*, y bí profundo Scholiador: *Milarem exibe vultum tuum servo tuo*. Muchas proxime: *Illison* (Dios mio) mis iniquidades, *la-cem* *ex-be* bien *Yul-*

*vultum tuum
se-vo tuo.
Buchananus
ibi datus.*

bien las conozco ; pero aunque fueran mas : es mas vuestra misericordia , y esta la aseguro en la alegría de vuestro rostro amable. (por hermoso , y apacible) Con elegancia el *Buchanano*.

Ostende vultum amabilem

Servo bonus, & favens.

Y escolio el *Maluenda*: *Intuere sereno, & benevolo vultu servum tuum.* En el rostro sereno , y alegre del Señor, busca David el perdó de sus culpas, y le asegura. Vn rostro venerable, y alegre, haze amable al Ministro de la penitencia. Vna cara zeñuda , le haze temeroso. Con amor se rinden pecadores. Con el rigor se espantan. Recibirlos cõ sereno que la les es espantar la caza: atraerlos cõ blanduras , es imitar la cõdición divina, y explicar el zelo santo de las almas: cuya propiedad lexta es recibir cõ blandura al pecador. (como deziamos de *Alberto*) *Sexta, quod blande recipit peccatorè.*

§. XXXI.

Severissim fue *Domingo* con su persona. La misma apacibilidad con todos. Corregia con blandura. Reprehensiones asperas duelen, y no corrigen. Quando el defecto es à mas no poder, deve disimularse. Gran politica del gobierno, (especialmente Religioso) mandar con buen rostro. Vna buena cara haze llevadero lo mas penoso. El rostro zeñudo atemoriza. De las luzes del rostro de *Moyse* huyen los *Israelitas*. Las del Rostro de *Christo* en el *Thabor* enamoran à los *Apòstoles*. Las luzes de la zarça de *Oreb* ponen en temores à *Moyse*. Las de la *Transfiguracion* le entretienen. La voz de la nube dà con los *Discipulos* en tierra: fue voz de trueno. Con agrado les recibió *Christo* de el susto. Ningun accidente mudò la serenidad del rostro de *Domingo*. Siempre alegre: por esso tan atractivo. En la muerte de *Lazaro* se dexò ver *Christo* con especial hermosura : por esso se convirtieron tantos. Tenia cara de flores, y hermosura de Rosas, con gracia de labios : por oyle con tan singular gracia, no se atrevieron à prenderle los ministros de los Ponti-

fices. Precioso mucho lesus de ser *Flor*. Copiose *Domingo*. Después de una *Quaresma* de asperos ayunos, y penitencias salio la Pasqua como vnas Flores. Convirtiose en reconocimiento de mugeres Hereges. (como *Ninive* à la predicacion de *Jonas*, viendole sano y bueno despues del naufragio, que mas que hombre parecia *Angel*) *Jonas* es lo mismo que *Paloma*. Como tal convirtio à *Ninive*. *Domingo* à multitud de Hereges. Mas hermosos y bien trata los salieron los Niños Hebreos del riguroso ayuno, que los Eunuchos con los regalos de la mesa de *Faraon*. Coi Flores sustentò el Cielo à *Eldras*. De Rosas del Rosario se alimentò *Domingo*, dexando hecho un Rosal à los que tratò *Quien trata, y maneja Rosas, huele à Rosas*: el tratar con Santos haze virtuosos.

1. Siendo *Domingo* tan severo,

rigido consigo mismo, era la misma apacibilidad para todos. Gustava en tu persona todo el rigor y con los demas las blanduras. Si se ofreci, corregir algun defecto del subdito, moderava tanto la advertencia, que mas parecia aviso de amigo, q̄ correccion de Superior, y siempre con sereno, y apacible rostro, bañado de la alegría q̄ gozava tu alma. nunca fue visto con semblante triste, siempre alegre, sin que al hermoso Cielo de tu cara se atreviesen nublados de zeños, ni tristeza, sino para la commiseracion de los proximos afligidos, de cuyos trabajos se condolia sintiendolos en lo intimo de sus piadosas entrañas. Todo lo cantaba la Iglesia, (en los Oficios de mi Santo Padre) y todas son propiedades del zelo que tenia de ganar las almas: aplicãdo para este fin los medicamentos mas suaves, reservãdo para si los asperos: *In se ipsum severissimus in alios vero benignus.* (Dizen las Lecciones de tu Rezo)

2. Con sangre, y aceite mandava Dios vngir al Summo Sacerdote. Misteriosa ceremonia! Batava aceite solo para la unciõ: por que se ha de acompañar con sangre? Responde mi Oleastro. *Vt sci-*

Ecclesia lecta
pro mente tua
nio, & Iulio
Ex Theodorico.
& Antonino:
In se ipsum
severissimus,
in alios vero
benignus. *fratrum lapsus moderatissime corrigebat vultu erat semper hilari, ac iucundo, nisi cum eum ad commiserationem proximarum deflecteret, quorum necessitatibus ex intus visceribus coquebat.*

Exodi 29. v. 21. *Cumque tuleris de sanguine, qui est super altare, & de oleo unctiois, asperges Aarón, & vestes eius filios, & vestimenta corum consecratisque, ipsius, & vestibus.* Hector. Isaia 22. *Quid per oleum nisi benignitas: Quid per sanguinem nisi austeritas si unctio. Oleaster hic, ad mortem.*

vent Olei misericordiam: cum rigore sanguinis temperare. En el *azeite* se significa la suavidad de la *Misericordia*: y la *sangre* representa el rigor de la *justicia*. Quiso el Señor dar à entender à Aaron. (Pontifice Summo) y en él à los Superiores todos, q̄ para ser del divino gusto, hã de tener lo significado en el *azeite*, y en la *sangre*. Esta significa la *Austeridad*: aquella la *Blandura*: y el mejor modo de hazerse obedecer, es mandar con *blandura* à los subditos, y tratarse à si con *Asperexa*, de q̄ doy clara razon. Mandar con *sauvidad*, es politica divina, y humana, de quãtos quierẽ ser obedecidos. Tratarse à si cõ *asperexa*, es ponerse por exemplar de la austeridad: y el exemplo en los Prelados, es la mas executiva ley para los subditos. Siendo Domingo tã cruel consigo, que las noches todas tomava tres disciplinas de sangre, era tan benigno para todos, q̄ los ganava con benignidad, y dulce trato: y con este atractivo, y aquel exemplo, ganò para Dios tantas almas: *In se ipsum severissimus, in alios vero benignus.*

Matt. 26. vi. 43. *Venit iterum, & invenit eos dormientes, erant enim oculi eorum gravi.* V. 44. *Relictis illis iterum abiit.* Origenes hic: *In Car. D. Th. Non eos reprehendit.* Theophilus hic.

3 Si la ocasion pedia corregir algũ defecto, dava cõ total moderaciõ el aviso, q̄ se quedava en advertencia dulce, sin passar à reprehensiõ desabrida: *Tratum lapsus moderatissime corrigebat.* Que al subdito rebelde, y contumaz se le asicte la mano, es muy justo; pero castigar defectos ordinarios cõ asperexa extraordinaria, es inquietar los animos, y turbar la paz. Vna advertencia apacible, corrige, y regala. Reprehensiones asperas, duelen, y no corrigen. El Prelado apacible se haze *amar*, y obedecer. El *rigido*, se haze *temer*, y quãdo mas serã obedecido en lo exterior: dominarã los *cuerpos*, no los *animos*. Hazerse obedecer por fuerza, es hazerse *olioso*: no *amable*. O q̄ leccion tan sabrosa nos ofrece el exemplar de Superiores *Christo*! A buscar cõtuelo en la oraciõ se apartò de sus Discipulos en la agonía de Iethemani: vino à visitarlos, y hallò los dormidos: *Invenit eos dormientes.* To

dos dormiã, y solo à Pedro advierte el defecto: *Dicit Petrus: Non potuisti Gran politica de advertir à todos, dar el aviso en cabeza del mas obligado! y con el aviso la excusa: Non potuisti.* Como quie dize: *Devias velar, y te has dormido.* Avrà sido à mas no poder. Acuerdales à todos su obligaciõ: *Vigilare, & orate.* Buelve à orar segũda vez, y repite la visita de los Discipulos como la primera, y tambien los hallò dormidos: *Venit iterum, & invenit eos dormientes:* y sin hablarles palabra se bolviò à la Oraciõ: *Relictis illis abiit, & oravit.* Donde notò advertido el Origenes, q̄ no les reprehendiese: *Non eos reprehendit,* y parece q̄ avia mas razon para corregirles la segũda vez, q̄ la primera, por ser el defecto de reincidencia, y sobre aviso: no obstante calla, y disimula, por lo q̄ el mismo Texto advierte: *Erant oculi eorum gravati.* Avia se apoderado de ellos el sueño. Bien quisieran velar; pero no podiã. Aquella somnolencia era enfermedad de la naturaleza, no defecto en la voluntad, y quãdo los defectos son de esta calidad, son mas para *dissimulador*, q̄ para *veñidos*, y mas dignos de *perdõ*, q̄ de *castigo*. Todo lo dixo el Theofilaro: *Venia vox dignor, quia non propter contemptum obdormiveritis, sed propter infirmitatem.*

4 Alta regla de prudencia, y politica para vn Superior Religioso. Dissimularlo todo, es cooperar à la relaxaciõ: dissimular algo, es cõpadecerse (como padre) de la flaqueza humana. Castigar al pobrecillo, que (acafo cansado de los libros) se durmiò, y vna, y otra vez no fue à los Maytines, es rigor imprudente. Querer, que el *anciano* trabaje como *mozco*, y el *achacosõ* como el *sano*, es crueldad muy agena de la caridad Religiosa. Dar la advertencia con amor, es ser Padre: reprehender cõ blandura, y moderacion, es negociar la enmienda, y imitar à Santo Domingo: *Fratrum lapsus moderatissime corrigebat.*

5 A esta blandura en el corregir, acompañava mi Santo Padre

Gen. 47. v. 29. *Salus nostra erat semper hilari. Vn rostro alegre in manu tua est. Respiciat nos tantum Dominus noster, & latu seruiemus Regi.* Abulensi hic, quest. 2. *Videmus quod vita nostra in potestate tua est solum oramus ut respicias nos bono vultu ne iras caris nobis seruis tuis. Et leti seruiemus Regi (id est) Istud onus quinta partis soluenda libenter tollerabimus quasi nihil imponeretur, & corde hilari seruiemus Regi.*

de la alegría del semblante: *Vultu Salus nostra erat semper hilari.* Vn rostro alegre en el Superior, es la alegría de la Comunidad que gobierna. Ninguna otra cosa alivia tanto el peso de la obediencia, como el rostro sereno del Prelado. Lo mas penoso se haze llevadero: vna cara buena para mandar, endulça lo desabrido que tiene el obedecer. Bolvió Ioseph à los Gitanos las tierras que le aviã dado en precio de trigo. con tan gran pensión, que de nueve partes de las cosechas, avian de tributar las cinco a Faraon: *Quintam partem Regi dabitis;* y siendo para los vassallos tan pesada carga la de los tributos, vinierõ en este cõ gusto, y alegría: *Leti seruiemus Regi.* Con vna sola condiciõ, y fue, suplicar al Valido que les mirasse cõ buena cara: *Solum oramus, ut respicias nos bono vultu.* Y glõsõ el Abulense: *Ne irascaris nobis.* Què conexiõ tiene la buena cara de Ioseph, con admitir gustosos los Gitanos tan pesada gabela, como tributar cinco por nueve? Era el primer Ministro, y à cuya cuenta estava el gobierno todo del Reyno, y la buena cara de quien gobierna, endulça lo mas penoso, y obliga de modo à los subditos, q̄ toleran alegres cargas molestas, y pesadas. juzgando las ligeras, y suaves: (dixo el gran Tostado) *Istud onus quinta partes soluenda libenter tollerabimus quasi nihil imponeretur, & corde hilari seruiemus Regi.* Mas tolerables se hizierã los tributos, si fueran mas tratables los Ministros. No es lo mas gravoso el dinero q̄ se dà; si, los malos tratamientos q̄ se reciben. Esto q̄ passa en lo civil, sucede en el gobierno Religioso. No està la carga en la obediencia; si, en la sobrecarga de la ira. (con q̄ algunos mandan) Mandar con buõ rostro, endulça el precepto. Mandar con zeño, le azibãra. Vn rostro ayrado, irrita: la cara alegre, cinde: *Solu oramus, ut respicias nos bono cultu. Ne iras caris nobis seruis tuis.*

6 Vna cara zeñuda, atemoriza: vn rostro alegre, enamora. Bañado el rostro de luzes baxõ Moyses del

monte, y al verle Aaron (su hermano) y los Israe. itas, se retirã (llenos de pavor) un atreverse à acercarse: *Timuerunt propè accedere.* En el Thabor fue visto Christo cõ vna Cara como el Sol, y se enamora tanto Pedro de aquellas luzes, que quiso hazer mansiones para gozarlas. *Bonum est nos hic esse.* Ven aqui, q̄ las luzes del rostro de Moyses ofenden, y hazen huir à quiẽ las mira, y las de la Cara de Christo regalan, y enamoran à quiẽ las ve. A aquellas *espantã*: estas atraen. Què mucho? (escribe el grã Prelado de Valencia) las luzes del rostro de Moyses, tenian forma de puntas: (desapacibles à la vista) *Cornutam faciẽ.* Las luzes de la Cara de Christo eran de apacible Sol: (que vivifica) *Sicut Sol.* El rostro de Moyses (por la forma horrible de sus luzes) ofendia. La Cara de Christo (por lo suave de su luz) regalava: y ay tanta diferencia de vna cara armada de zeños, à otra bañada en suavidades, que (aunq̄ ambas seã luzidas) la q̄ hize (aunq̄ luzga) *espãra.* La q̄ à los luzimientos acõpaña cõ la blãdura, enamora. Todo lo dixo el P. de los Pobres: *Fulgor ille Moysi insipientium ladebat obrutus. Christi autẽ claritas mira suavitate, sine nocumento aliquo cernebatur.*

7 En Oreb se apareciõ Dios à Moyses en vna zarça embuelta en llamas. Tambien fue asistente à las glorias del Thabor; pero cõ grã diferencia. Al oyr hablar al Señor entre el fuego de la espinosa planta, se cubriõ la cara: *Abcondit faciẽ.* Miedos fueron de lo que veia: (dize el Texto Hebreo) *Quia timuit aspiciere.* Tan lexos estuvo de temores en la transfiguraciõ, que se allandõ el Señor à gassar con el aquel breve rato en dulce, y sabrosa conversaciõ de la redempciõ del linage humano: *Loquebantur de excessu.* Mas como no teme en el Thabor al q̄ le puso tanto miedo en Oreb? Porque en Oreb apareciõ en fuego, cuya llama (dizo el Maluenda) tenia forma de Espada, y en vn zarçal: (lleno de espinas) y en el Thabor se dexõ ver con vna Cara como vn Sol) hermosada de apaci-

Exodi 34 v. 23 *Videntes autẽ Aaron, & filij Israel cornutam Moyses faciem timuerunt propè accedere.* Math. 17. v. 22 *Facies eius sicut Sol.* S. Thomas de Villanueva; de Transfigeratz Domini: *Major fuit splendor in veste Christi, quam in facie Moyses. Fulgor ille Moysi insipientium ladebat obrutus. Christi autẽ claritas mira suavitate sine nocumento aliquo cernebatur.*

Exod 3. v. 6 *Abcondit Moyses faciẽ suam, quia nõ audebat respicere ad Deũ.* Maluenda legit: *Abcondit facies, quia timuit aspiciere.* ibi v. 2. *Inflamma ignis.* Maluenda ibi; *Acuminata in modũ gladij.* Math 17. v. 3. *Moyses & Helias cõ eo loquentes.* Caletan. hic: *Bucali, nõ intellectuãl; aut imaginãrio*

rio sermone loquebanur autē (*Ve Lucas refert*) de Passione, & morte Iesu Christi

Ibi v. 6. Audientes discipuli ceciderunt in facie suam, & timuerunt valde. Et v. 5. Ecce vox de nube. Paschasius hic: *Instar tonitruum facta fuit*. D. Bonaventura, Lucz 9. *Claritas Discipulorū oculos confortabat.*

Paschasius citatus: *Non potuerunt sustinere claritatem lucis*. Et Hieronym. in Cat. D. Thom. hic: *Humana fragilitas cor pectum maioris glorie ferre non sustinet.*

Ibi v. 7. *Accesit Iesus, & tetigit eos dixitque eis insurgite, & nolite timere.* Hieron. hic in Cat. D. Thom. *Quia iacobus,*

blés luzes; y el que echando chispas entre espinas punçantes se hizo temer oydo: entre suaves luzes (con apacible rostro) se hizo tratable vïsto; (*Facies sicut Sol*)

8 Del Cielo al monte se descogió vna nube, y aunque luzida à la vista, tan desapacible al oydo, q̄ vaa voz que se oyò en ella, diò cõ los Discipulos en tierra, y llenos de miedos cayeron de ojos: *Ceciderunt in faciem tuam, & timuerunt valde*. Fue lengua de trueno (dizo Paschasio) la que formò la voz: *Instar tonitruum*; y aterròlos el espãto de oyrla. Las luzes que despedia el hermoso Rostro de Christo (escribe el Serafin *Buenaventura*) eran confortantes de los que las miravan: *Claritas discipulorum oculos confortabat*. Vozes de trueno espantan, y atemorizan: vna Cara bañada en luzes de agrados, *alienta, y conforta.*

9 La hermosa Cara del Salvador, es alegría de los Discipulos. Los luzimientos de la nube fueron su terror espantoso; siendo de Sol, las luzes de Christo les aficionan, y la luz de vna nube les ofende: *Nubes luzida*. Luzimientos repentinos (dixeron *Geronomo, y Paschasio*) de ordinario causan espanto. Era poco antes vapor terrestre, y luego que se viò nube, tratò de luzir, y atemorizar: y luzimientos de esta calidad, de ordinario son insufribles: *Non potuerunt sustinere claritatem lucis*. Hombrès de baxo suelo en viendo en alto, se meten à *nubes*; si luzen, *deslumbran*; si hablan, *atruenan*; y en lugar de hazerse amables, se hazen tan odiosos, que se puede tomar à buen partido el dar de ojos por no mirarles: *Ceciderunt in faciem suam.*

10 Tanto miedo les causò el susto de la voz, que descogió la nube, que no pudieran levantarse, si el Señor no les diera la mano: llegó, y dióla tan blanda, y suave, que solo les tocò: *Tetigit*. (mano que *roca, y no asienta, solicita el remedio, levanta, y no derriba*) Con dulce voz les manda levantar, y quita los miedos; *Surgite, & nolite*

timere, y con tanta apacibilidad & *surgere nõ de mano, y boca*, se resticuyeron de *poterant ipse turbados a seguros, de flacos à fuertes; clementer accedit, & tan-* y los que debilitados cayeron al *git eos, vt ca-* trueno de la voz del trueno, se so- *ctu fuget timorē, & debilitata mem-* lidaron à lo apacible del tacto, y à lo benigno de la voz mansa del Señor: (escribe el Doctor *Maximo*) *Clementer accedit, vt fuget timorem, & debilitata membra solidentur.*

11 Ningun rigor de quantos executò Domingo con su cuerpo, fue bastante à minorar la hermosura de su Rostro, ni à anublar el sereno Cielo de su Cara. A la espediosidad q̄ le diò naturaleza, añadió el Cielo sus luzes. En el Baptismo le diò para la frente vna *Estrella*. En el pulpito, le transfigurò en *Angel*, y en *Sol*, y sobretaliendo tanto en los luzimientos, fue siempre la misma apacibilidad. Con ella hizo copiosísimos frutos. Entre otros pide nuestra memoria el successo del *sumario* * Con la apacibilidad de su trato, y dulçura de su comunicaciõ, reduxo à la Fè à vna comunidad de mugeres Hereges: tratòlas con estimaciõ para ganarlas, eran nobles: ninguna cosa las obliga tanto como el aprecio: vna Quaresma toda estuvo en su compaña, haziendo excessivas penitencias: al cabo de ella salió con vna Cara de *Pascua*, alegre como vnas flores: esta conversion fue de gran consecuencia. Al exemplo destas Matronas nobles se reduxerõ muchas. Exemplares de nobles hazè mucho fruto. En que las austeridades con q̄ se tratò mi Santo Padre, no marchitassen la hermosura de su rostro, antes si le diessè mas belleza, hago reparo. Sustèravesè Domingo de su zelo, y su comida mas regalada erã las cõversiones, y como aquella Quaresma logrò la de tantas atmas, salió la *Pascua* (como ella misma) *hermoso, y florido* à maravilla.

12 Aviendo tantos motivos de tristeza (para *Christo*) en la muerte de su amigo Lazaro, estuvo tan leños de affomarse al rostro la pena, que le aumentò la hermosura exterior del Cielo de

* *Supra Sum. Histor. n. 194 fol. 6. B. Alanus orat. 15. Prædicando visus vt Angelus. Aliquòdo tanquã Sol profulgidus. Et orat. 1. Fuit Christo similitimus, in corpore quantitate figuræ & eloquentiã.*

S. Zenon Veronense in Biblioth. Veterū Patrū, tom. 2. serm. de Lazaro: *Qualis illic eras Christus se lesuē quam croceus, quam decorus, fonte purior, niue candidior, Sole cadētor, Luna septies clarior.* Ioannis 11: v. 45. *Multi crediderunt in eū.* Caier. hic: *Ecce primus miracali istius fructus inludais.*

su cara. Con grave eloquencia lo pondero el *Veronense*. Medita al Señor, relucitando al muerto quadriduano, y le dize: *Qualis illic eras Christi Iesu?* O Christo mio! O *Iesus*, Flor hermosa de Nazareth! como estavas, de hermoso dando vida à tu amigo, con admiracion de los circūstantes? *Quam croceus?* Qué color (hermosamente encendido) resplandecia en tu rostro? *Quam decorus?* Qué especificidad, sin exemplar? *Fonte purior?* Mas puro, y limpio que los crystales q̄ derrama la mas hermosa fuente? *Nive candidior?* Mas blanco que el candor de la mas blanca nieve? *Sole candētor?* Mas encendido, en apacibles rayos, que el hermoso Planera: (Padre de las luzes) *Luna septies clarior?* y con mas claridad siete vezes que la *Luna*? Y al fin hermoso sobre toda hermosura. Vengo en que ningun elogio lo es grande para celebrar la hermosura del Salvador (incomparable con otra alguna) y busco razon de que en esta ocasion sobresaliese tanto su belleza. Beneficiava à Lazaro, dandole vida, y correspondia à los buenos officios, y agasajos de sus hermanas: y es de tanto gusto para vn pecho noble el beneficiar, y corresponder, que de la alegria, y gozo del corazon sobra para la cara, y passa à hermosearla. El q̄ obligado correspondē tiene linda cara. (por esso anda cō ella descubierta.) El q̄ faltó à las leyes de amigo, no tiene cara para vista. (por esso se oculta, y guarda el rostro, sin dexarse ver de quiē le obligó) Otra razón (mas de nuestro cato) me ofrece el Evangelio: *Multi crediderunt.* La Resurrecció de Lazaro tuvo por fruto muchas conversiones de los Iudios, y fue tanta la alegria del Señor, que le salió à la cara. Siempre Christo fue el mas hermoso de los hombres; pero al ver frutos de sus milagros, y predicació, la alegria del alma se aſtomava à la cara, y añadia matizes, que le representavan mas hermoso: *Multi crediderunt.*

33 Son tus mexillas como

Heras de aromas fragrances, y olorosas. (dize la Esposa à su amado, *Maria à Christo*, en distamen del Sabio Expositor de los Cantares) La traslacion Hebrea dà clara luz à la inteligencia del misterioso similitud: *Gemma tuae sicut flores circuli.* Mira la metáfora à los hermosos lazos, que en circulos de flores son agrado à la vista, y recreo al olfato, en las Heras que el jardinetero culto dispone en el jardin q̄ està à su cargo, en que se miran en agradable vnion variedad de flores, de que resulta suavissima fragancia, y hermosura incomparable, y como el Señor era ameno campo de flores de virtudes, y su comunicacion tan dulce, enamorava con su hermosura, comunicando al rostro los varios matizes de flores, para teſtigos de q̄ el corazon era vn jardin florido de virtudes, y el cielo de su cara vn compendio de hermosura florida: como la *Hera* del jardin vistoso, que hermana, y vne purpuras de *Claveles*, candeleros de *Azucenas*, y otros mil colores, que hermosamente confusos, son cifra de la hermosura. A q̄ miró el *Psalmista*, enamorado de belleza tanta, quando dixo del Salvador, q̄ era el mas hermoso de los hombres: *Speciosus forma pra filijs hominū.* y la Esposa: *Gemma tuae flores circuli.*

14 Con el Texto de David comentó el *Gislerio* el de los Cantares, y bien atendido el Título del *Psalmo*, se dexa entender mejor la consonancia de ambos Textos. Celebra David la hermosura del Salvador: *Speciosus forma pra filijs hominū.* Y esse *Psalmo* (O *Épitalamio* Sacro) en la Rayz Hebrea, tiene por Título *Super sossanim*, idest (dixo el Maluenda) *super lilia*, que (en nuestro vulgar idioma) corresponde à *Azucenas*, y à *Rosas*. En la republica de la *Floresta*, son las mas hermosas, y sus colores (encarnado, y blanco) los mas vistosos, para hermosura de vn rostro: el de Christo fue el que sobresalió en belleza, y dibujóla David en metáfora de *Azucenas*, y de *Rosas*, como *Salomon* en circulos

Cant. 5. v. 132. *Gemma tuae sicut areolae aromatum.* Le&. Hebrae: (apud Gislerium hic expositione iuxta sonū litteræ) *Sicut flores circuli.* Idem exp̄p̄t. 4. *Sicut in areolis aromatum, multi varijque diversif coloris flores in vna pulchri speciei conspirant: sic multitudo illa & diversitas variarū virtutū, quae in Christi clucescunt, admirabilem sane illam eius efficitiebant pulchritudinem, propter quam in Psalmo ep̄ thalamij dicitur: Etus est, speciosus forma pra filijs hominū.*

Psal. 44. Titulus: Prolis, qui commutabuntur. Maluenda hic Hebraei super *Sossanim*. Idest super *Lilia* Hispanice, sobre *Azucenas*, vel super *Rosas*.

los vistosos de flores : (apacible objeto de la vista en la culta *Hera* del jardin) *Genae tuae flores circumli. speciosus forma pra filiis hominum.*

15 Esta especialidad del

Rostro se acompañava con la gracia de los labios : (prosigue el Real Profeta) *Diffusa est gratia in labijs tuis. Copia de flores varias sin anü- Cayetan. hic: cios de abundancia de frutos. Si Au litteram: las flores de las virtudes se acompañan de eloquencia Christiana, gratiosè lo- y devota, se aumenta el Predicador en Flores, y se aseguran com- ministri Au piosos frutos de conversiones. A la daerum missi letra se verificò en Christo (dize ad compreh- mi Purpurado Maestro el Cayetano) su Cara de flores, y la gracia redemptes au florida de sus labios, le dieron dita illius pro tantos frutos de bendicion como dicatione, in Fieles à la Iglesia. La apacibilidad terrogantibus en lo visto, y la dulçura en lo ha- Pontificibus. blado, fueron el *iman* que atraxo Quare nõ ad- va mundo de yerros, al conoci- duxistis illud? miento de la verdad: visto en amo- Responderunt rava con la belleza: oydo suspen- Nunquam sic dia con la eloquencia. De que es locutus est ho real prueba, la respuesta que los ma. Et post: ministros de los Judios dieron à Mediãte pul- los Pontifices, quando pregunta- chritudine dos: por què no le avian preso? deitatis, gra- Respondierõ, q avia predicado cõ ria moru. etc. tanta gracia, que era exceso de los Christi, & si Oradores todos del mundo: Nun- militer me- quam sic locutus est homo. Como diunte verbo quien dize: No le prendimos. por- prædicationis que al oyrle quedamos presos de la benedixit cadena dulce de su eloquencia. Deus Christu Tanta ambrosia, y suavidad des- in aternu, & tilavan sus labios, que al gustarla augmentando nos sentimos otros: fuimos minist- ipsum quoad tros para prender al Predicador, gloriam cor- y boivemos prisioneros de el Ser- poris, & c. & mon. Por aquella boca habla Dios: multiplicãdo aquella eloquencia es mas que hu quoad filios, mana: *Nunquam sic locutus est homo. hoc est, fide Diffusa est gratia in labijs tuis.**

Plal. 27. v. 7. *Restoruit caro ro mea. Hogo Card. hic: In resurrectione que prius floruerat in cõ- cep:*

16 Tanto se precio Christo de ser *Flor*, que siempre quiso parecerse. Desde su concepcion. (en el purpureo, y Virginal Claustro de Maria) hasta relucitar glorioso, *Flor* se concibió en *Nazareth*: (Ciudad florida) *Flor* nació en *Bethl em* de la vara hermosa de *Iesè*. Para vivir lo mas de la vida, hizo

eleccion de *Nazareth*: (jardin de flores) *Flor* (bien que ajada con vtrajes) subió a la Cruz. (dizelo la palabra *Nazarenus*, de el rotulo que le corona) Para sepulcro, le escogió en va *Huerto*: (sitio de flores) entre ellas relucita como *Flor*: (dixolo David) *Restoruit caro mea. Concibióse Flor*, nació *Flor*, vivió *Flor*, murió *Flor*, y Relució *Flor*. (mas hermosamente florida) Tan lexos estuvieron los vtrajes de la Pasion de marchitar la *Flor de Nazareth*, que de ellos renació mas florida, y vistosa. Todo lo significa la voz. *Restoruit*. Tan excessivamente hermosa falió del sepulcro la Divina *Flor*, que se excedió à si misma en hermosura: (dixo *S. Maximo*) *Flos pretiosior in hortulo.*

17 No se quedó en *Flor* el relucitar hermosamente florido. Cõ esta hermosura hizo copiosos frutos (prosigue *Maximo*) Nació *Flor* del sepulcro, y en los quatro dias que conversò con los Apostoles, les instruyò en la mas alta sabiduria de los misterios de la Redempcion. Al tocar *Thomàs* las hermosas flores de sus llagas, se confirma en la Fè, y todos se convierten con el dulce trato del Señor. A los quarenta dias sube à los Cielos, y los llena de bienaventurados. Dexando en la tierra tantos frutos de conversiones, que se aumentò sin numero el de los Fieles, dando fertilissimas cosechas el grano Evangelico, sembrado por los Apostoles, devriendose tanto fruto à la *Flor*, que ajada en la Pasion refloreció cõ grãdes vtrajas de hermosura. Todo lo dixo *S. Maximo: Restoruit Dominus cum resurrexit, fructificat cum ascendit.*

18 Estos successos de la Divina *Flor Christo*, copió (en su modo) la *Dominica Flor*, que tantos frutos dió à la Iglesia. Despues de una Quaresma de rigores, que executò en su cuerpo, tale la Pascua tan hermosamente florido, q podiamos dezir de la *Guzmana Flor*, lo que de la *Nazarena* dezia David: *Restoruit caro mea: los q eran frutos*

reptione: in passione quasi deformat, quoniam tam viliter tractata fuit. In resurrectione restoruit: S. Maximus, Homil. 2. de Pentecostes: Conveniens enim erat ut flos pretiosior in hortulo gignetur.

Maximus ibi: Restoruit generator Dominus cum resurrexit, è tumulo, fructificat cum ascendit ad caelum. Et post: His enim post resurrectione quadraginta diebus cum Discipulis conversatus tota illis sapientia maturitatis, edocuit, & ad bonam frugem eos omni disciplinarum fecunditate convertit.

de conversiones; en el rostro de Domingo eran flores. Aquellas mexillas eran lazos de flores, y heras de claveles, que en matrimonio vistoso, le davan especificidad admittible: *Gemma Flores circuli*, y esta hermosura junta con la gracia de sus labios, era imán de los pecadores, que tratava: fue lo del recogimiento de mugeres Hereges: sembrò la Quaresma exemplos. disciplinas, ayunos, vigilijs: *Floreció la Pascua*, y llevò por frutos muchas almas, que de Hereges hizo *Catholicas*. Aquella casa, ò recogimiento que trazò Satanàs para Seminario de *espinas* de heregias, passò à ser jardín ameno de *Rosas* de virtudes, regado con la sangre y exemplos de Domingo.

Ionæ 1. v. 14. Admirabile Predicator fue Ionas. A) primer grito de *mine ne pe-* su predicacion se reduxo à aspera, *reamus in ani* y rigurosa penitencia la embicia- *ma viri istius* da Corte de *Ninive*. Desde el or- *Ec.* Hieron. den que le diò Dios de misioner- *citatus hic ad ro,* hasta el fruto de la mision, *cf-* Hug. Cardin. tà el caso lleno de entenaça, pa- *Grandis vec-* ra el punto que discurremos. Doy *torum fides* por pintada la borrascosa tem- *periclitantur* pestad en que fue tragado de la *ipsi, & pro* Vallena, y reparo en el proceder *alterius ani-* de los navegantes, y marineros. *ma depracã-* Todos claman à Dios en la ve- *tur, scunt e-* cindad de riesgos, y peligros de *nim peiorem* muerte, que les amenazan, pidiẽ- *esse mortem* do al Señor misericordia. Admira *peccati quam* el Doctor *Maximo* la Fè de estos *vita. ibi v. 16* Gentiles, por hombres de mar: (en *Immola verũ* quienes pocas vezes se hallò cosa *hostias Domi-* buena) *Grandis vectorum fides.* (di- *no. & voce-* ze Hieronymo) Peligran ellos, y ha- *runt vota.* zen al Señor suplicas por el Pro- *Hugo Car hic:* feta, temiendo mas la ofensa de *Fortè reddita* Dios, que el riesgo de su vida. *tranquillitate* Celsò la tempestad, y ofrecen re- *descenderunt* ligiosos sacrificios, ya fuesse salien- *ad terrã, &* do à tierra para este efecto, ò en *immola verũt* la nave. (dando al Señor sus co- *hostias, vel* razones contritos, que es lo que *in mari immo* mas estima) Quien no admira tal *la verunt spi-* mudança, y estraña conversion de *ruũ contribu* de vnos Gentiles Idolatras? Al *latum. Seleuc-* exemplo, y trato del Predicador *orat. 13. Reli-* recurre el *Seleuco*. Oyeron al Pro- *gionis scholã* feta, y en su porte, y conversacion *navẽ fecit.*

reconocieron su virtud, y el temor en que vivia del verdadero Dios: *Hebreus sum, & Dominum cæli ego timeo:* (les dixo) y fue tan poderoso el exemplo, que les mudò en otros hombres, y aquella *Nave* (habitacion de *Idolatras*) passò à ser escuela de Religion, y culto al verdadero Dios: *Religionis scho- lam navem fecit.* (firmò el *Seleucioense*).

II Arrojanle al mar, tra- gale la Vallena, haze de sus entra- ñas *Oratorio*, bueluese à Dios, y torciendo à *Ninive* el navio ani- mado (digo el pez monstruoso de la *Vallena*) llega hasta la playa, y despues de tres dias vivo, y sano le bomita en la arena. Oye el orden Divino segunda vez, entra en *Ni- nive*, v à las primeras voces de su doctrina moviò à llanto la Ciudad toda, y desde el Principe, al hom- bre mas comun alcanço el ayuno, (sin perdonar à los irracionales) vistiendo sacos, desde el mayor, hasta el menor. (quando el buen exemplo comienza por las cabe- zas, facilmente le abtazan los in- feriores) Mirò con ternura Dios el arrepentimiento, y penitencia de aquella Corte, y levantò la ma- no del castigo con que le amena- zò el Predicador zeloso. Al ver el fruto de la predicacion de *Ionas*, el Prelado grande de *Valencia* di- ze, que entrò el Profeta como Fuego por las calles de *Ninive*. abra- sando los barbarismos de sus ha- bitadores, y que formaron tan alto concepto del Predicador, que no le juzgaron *Hombre* de la tierra; si *Potestad Celeste*, y *Angelica*: *Ta- lem barbarorum cordibus terrorem in- cussit, vt non hominem, sed cæle- lem aliquam potestatem audire videantur.* (firmò el Padre de los Pobres.)

20 Angel del Cielo juz- garon los *Ninivitas*, à aquel hom- bre, que avia estado tres dias en las entrañas del marino bruto, y no parece que te enquaderna her- mosura de Angel con la fealdad que le pegaria la vezindad de horru- ras en que estuvo tres dias sepul- tado. Ahora mireis, (dizen aqui los

Ionæ 2. v. 11 *Crediderunt viri Ninivite in Deum predicaverunt ieiunium, & vestiti sunt sacco à maiori vsque ad minorem.*
S. Thomas à Villan. Feria 4. Dom. 1. Qua- dragesima: *Si- cut ignis om- nia devastans per Niniviti- cos calles pro- cedit, & talẽ barbarorum cordibus ter- rorem incussit vt non homi- nem, sed cæle- stem aliquã potestatem au- dire videantur.*

Lactan. verbo *Ionas: Vt pro- arit Ionas ter- tio die vivus, ac postmodũ predicavit in Ninive: ita Christus re- surã*

*furtegit ter-
tia die, & ei⁹
prædicatio di
latata est per
vniuersum or
bem vnde sa-
las collata est
mundo.
Matth. 12. v.
40. Signum
Iona.*

Padres todos) *Ionas* tragado de la vallenga, dibuja à *Christo* muerto, y sepultado: y el mismo, arrojado à los tres dias en la arena, vivo, y sano para predicar, representa al Señor Resucitado, y glorioso, y como el Señor salió del Sepulcro con especial belleza, (à cuya vista se convirtió el mundo) el Profeta salió del animado sepulcro tan hermoso, que mas que hombre terreno, parecia potestad celeste, y à vista del prodigio se convirtió toda vna Corte, y de viciosa paísò à penitente, de divertida à convertida. Ardia el Predicador en el fuego de su zelo: *Sicut ignis*: miravan en él hermosura de Angel, oíanle como à tal: *Non hominem, sed caelestem aliquam potestatem audire videantur*: y llevó tanto fruto la palabra divina que sembrò, que (como à la Nave hizo escuela de Religion) à Ninive hizo exemplo de penitencia: *Religionis scholam navem fecit, crediderunt viri Ninivite.*

Lautet. ibi: Iona, id est, Coluba, vel multiplicans, aut etiam dolens.

21 *Ionas* (por su interpretación) es lo mismo que *Paloma*, ò el que *multiplica*. También se interpreta *Doliente*, y por todas estas señas, Predicador zeloso, candido, y apacible, (como *Paloma*) cuyos gemidos suben al Cielo. *Doliente* de las ofensas del Señor, para *multiplicar* conversiones, y dar al Cielo copioso fruto de almas: *Ionas, columba multiplicans, dolens*. Otto *tonas* fue mi Domingo En lo apacible, y sincero *Paloma* sin hiel. (que en continuos gemidos llorava las culpas de los pecadores) *Doliente*, de que el Señor fuesse ofendido, cuya predicació hizo tanto fruto, que *multiplicò* los graneros de la Iglesia, dandola hijos Fieles sin numero. De la *Nave* (habitacion de Gentiles Idolatras) hizo *Ionas* escuela de Religion. De vn recogimiento de mugeres Hereges, hizo el *Ionas Evangelico* vn Colegio de almas santas, en que Dios faecse alabado. De las horurras de la vallenga salió *Ionas* mejorado en belleza, (hasta parecer Angel) à cuya predicacion se convirtió *Ni-*

nive. De vna Quaresma de crudísimas penitencias, salió Domingo como vna Pascua de Flores) vañado de hermosura celestial. A copiosos frutos passaron las flores, que derramò el Cielo en su cara. Fruto de estas flores fue la conversion de aquel Seminario de mugeres Hereges, à cuyo exemplo se reduxeron otros muchos.

22 Despues de demandas, y respuestas, venció *Daniel* al Mayor-domo, ò Governador del Palacio del Rey de Babilonia, sobre q̄ à él, y à los Niños Hebreos no les obligassen à comer de los manjares regalados de la mesa Real, sino solo *Pan, Agua, y Legumbres*: temió el Mayor-domo que el ayuno le falliese à la cara, y en ella conociesse el Rey q̄ le faltava à sus ordenes. No tiene que temer: (le dixo *Daniel*) haz experiencia por diez dias, y si en ellos, con esta dieta, nos vieres también tratados como los que comen la ración Real, passaremos adelante continuando nuestros ayunos, y escusaremos el mancharnos comiendo manjares prohibidos en nuestra Ley: y dize el *Texto Sacro*, que despues de los diez dias, de tan estrecho ayuno: *Apparuerunt vultus eorum meliores, & corpulentiores præ omnibus pueris, qui vescabantur cibo Regio*. Admirable suceso! Tan agradabile fue à Dios el ayuno de los santos Niños, que de él salieron mas hermosos, y gruessos que los otros Eunuchos cò el regalo. Qué mucho? (dize mi *Cardenal de Santo Charo*) Los Eunuchos comian de la mesa del Rey de Babilonia: los Niños Hebreos comia de la mesa del Rey del Cielo por no faltar à la observancia de la Ley se abstuvierò de manjares del cuerpo, y regalòles Dios con los del alma, cò tan larga mano, que les salió à la cara la hermosura: *Refectio spiritualis de caelo missa eis, vel Filius Dei interius pascebat eos*. (escribe el *Charise*) Toda vna Quaresma ayuna Domingo à *Pan, y Agua*, castigando su cuerpo con crudas disciplinas de sangre, y otras mortificaciones, y sale della cò mayor hermosura. Sustétavale el Cielo

*Danielis 1. v.
13. Contempla
re vultus
Iros. Hugo
Carden. hinc
Cõparatione
habita: si vi-
deris nos æ-
que pulchros,
& corpulen-
tos, da nobis
legumina, vul-
tus eorũ quos
satiabat pa-
nis, qui de coe-
lo descendit,
id est: Refec-
tio spiritualis
de caelo missa
eis, vel Filius
Dei interius
pascebat eos.
Meliores, De-
core, & cot-
pulentiores,
Pinguetudine.*

lo con comida invisible, q̄ dà mas belleza, y fuerças, que los mayores regalos de la tierra: *Refectio spiritualis de caelo missa, vel Filius Dei interius pascebant eum.*

23 Admirable forma de ayuno diò el Señor à su Profeta *Eftras*: iràs (le dize) al campo de las flores, y mira que te advierto, que no has de gustar carne, ni probar vino. Bien, Señor: mas de què se ha de sustentarse vuestro Profeta? *Manducabis solummodo de floribus*: y con este ayuno mereceràs gozar mi familiar conversacion, y trato: *Veniam, & loquar tecum.* Y si preguntamos al Varon de Dios, como lo pasa con tan estrecho ayuno? Responde: *Facta est eorum esca mihi in saturitatem.* Tan lexos está de afligirme la hambre, que alimentado (solo de flores) me hallo satisfecho con esse vianda, y hallo con la virtud de esse manjar: *In saturitatem.* Busquemos de esta tierra lo misterioso: què flores son estas tan substanciales, que sustentan à vn hombre mejor que los manjares mas robustos, y le conservan en las fuerças que pudieran los mayores regalos? Por *flor de el campo* (en la Escritura) comunmente se entiende la *Rosa*: (y aun quando en ella se especifica la *Azuzena*, leen *Rosa* los Hebreos, motivados de el, *Lilium inter spinas* de los Cantares, donde no es facil entender, que la voz *Lilium* significa *Azuzena*: porque esta candida flor, no se dà entre espinas, como la *Rosa*) y si las flores que señalò Dios para comida de el Profeta fueron *Rosas*; es facil discurrir, que se dibujaban en ellas las *Rosas* de el Santissimo Rosario: y que aun (en sombra) se alimentò de ellas, y le entraron tan en provecho, que sin comer otra cosa, saliò del ayuno fuerte, robusto, y satisfecho: *Esca in saturitatem solummodo de floribus.*

24 Este fue sin duda el alimento con que sustentò el Cielo à mi Santo Padre, en el caso que ponderamos. Con solo pan, y agua, macerava su cuerpo: *Rosas* de el Rosario eran el regalo de su alma:

y como se sustentava de misteriosas *Aves*, repitiendo à Maria saluciones, se recobrò en salud, y fuerças, saliendole à la cara la hermosura de las flores que alimentavan su alma: los colores sanos del rostro, son indicios de sanos alimentos: y como se sustentava de *Rosas*, saliò de la Quaresma con cara de *Rosas*, y rostro de Flores, que llevaron por fruto la conversion de aquellas mugeres. Aquella casa, que era habitacion de Satanàs, quedò oloroso lardin de *Rosas*, y Flores, en que fue alabado el Señor, y venerada Maria. El Varon justo, (dize el Espiritu Santo) florecerà como *Azuzena*. (y vimos, que por *Azuzena*, leen otros *Rosa*) Como *Azuzena*, y como *Rosa* floreció Domingo, comunicando fragancias de virtudes, à los que merecieron su comunicacion. Las flores, comunican su olor, à las manos que las tocan: así los justos sus virtudes, à los que tratan. (dixo el Comentador de los Cantares) con el trato, y comunicacion de la *Rosa Dominica*, se hizo vn Plantel de *Rosas* el recogimiento de *Herrezes*: y las que antes blasfemavan la virginal pureza, ya alabavan à la Virgen Madre en continuados, *Rosarios*, y salutaciones Angelicas: fruto de el zelo de Domingo, que con suavidad, y agrado de flor recibia à los pecadores: (que es de el zelo santo la sexta propiedad) *Sexta, quod blande recipiat peccatorem.*

§. XXXII.

Agradecido el Autor à una gracia (si no fue milagro) que piadoso juxta aver recibido por la intercession del glorioso Padre S. Cayetano Tiene, divierte la pluma à sus elogios A Christo labró Estatua la Amorroyosa: de curada, passò à agradecida. No vulgares Plumas sienten que fue *Marta*: gastò la salud en servir al que se la diò: el uso de la mano, quito la goza al Autor con circunstancias irregulares se restituyo à la salud: ocúpese en escribir elogios de su bienhechor. Nació en Vicencia de Padres

3. n. §. Quædam modum liliam terreste præstat rei, quæ sibi sita proximitate, ut instar lily reæ doleat, suum illi imperitans odorem: ita, & qui iustos tetigerit, atque cū probis conversatur hominibus ex eorum conversatione assequitur, ut & iustitia, ac probitatis fama, quodammodo redoleat.

4. *Esdra* 9. v. 24. *Manducabis solummodo de floribus campi, & carnam non gustabis, & vinum non bibes; sed solummodo flores deprecare. Altissimum sine intermissione, & venia, & loquar tecum.* Et v. 26. *Facta est eorum esca mihi in saturitatem.* Cant. 2. v. 1. *Ego flos campi.* Gislert. hic, exposit. 1. iuxta sonum lit. n. 4. *Quidam inquit (in significari. Rosam unde, & in subsquentibus verbis dicitur à sponso, sicut Rosa inter spinas.*

Offic. 14. v. 16. *Germine vitæ, sicut lilium.* Gislert. Cant. 2. v. 2. exposit.

aves nobles antes de nacer le ofreció su venerable madre à la proteccion de Maria. Luego que nació, ratificò su devocion, y le puso por nombre Cayetano de Santa Maria, imitando à Ana: (madre de Samuel) consagròle al Templo, dedicòle al Altar, y pùsole por nombre Postulatus à Deo: fue dadiua de el Cielo. Maria, es Cielo: dadiua suya fue Cayetano: bolviès: le su madre: Niño tan de Dios, solo se emplea bien en servir à Maria, y à Dios en sus Altares. Era vna perla: y se discurre con doctrina de Genonimo. El primer Convento que fundo, le dedicò à Maria, con titulo de Bethlem. Consierefe el sacrificio de Ana, con el de Abraham. Fue doctissimo Cayetano, Doctor de ambos Derechos, y consumado Theologo: con tantas prendas, se dedicò à servir à Dios en vna Hermita. Tales deven ser los Ministros de el Altar; Doctos, no ignorantes: por esso no quiso el Señor sacrificios de jumentos: juzgan los Padres que pierden à sus hijos, dandolos à Dios, y reservan para el mundo los de mejores prendas. No obrò assi Ana, hasta que entregò à Samuel al Templo, no hizo fiestas: solo devian hazerlas los Padres, quando dan à Dios los hijos. Samuel, es nombre de Dios, vinole bien por ser hijo de las oraciones de su Madre. No entraron con buen pronostico las madres en el mundo, dando nombre à sus hijos: dos que puso Eva, los erro entrambos: Ana, con grande acierto llamó Samuel al suyo; y la madre de Cayetano, con particularissimo influxo, le puso por sobre nombre, Santa Maria.

AQVI Llegava, quando de improviso me saltò la mano el ladron inhumano de la gota: con tanta impiedad, que à pocas horas que apretò el impio verdugo los cordeles, me hallè impossibilitado à usar de ella. (aun para los exercicios mas precisos, y necessarios) Estava à la fazon leyendo la admirable vida de el glorioso Padre San Cayetano Tiene, Fundador de la Sagrada Re-

ligion de los Venerables PP. Clevigos Reglares, que para credito de la Divina Providencia, puto en su Iglesia el Divinolardinerò Christo, para ser en ella venerado con mas devido Culto: y viendo en leccion tan gustosa los prodigios, que por medio de este Varon de Dios ha obrado su Magestad Divina, con todo genero de dolientes, le invoquè, poniendome en sus manos, para lo que fuesse mas de el divino agrado: y si yo fuera digno de sus favores, me atreviera à dezir: que me reparè por milagro, y beneficio de su intercession: porque aunque a la curacion concurrieron los remedios regulares, fueron muy irregulares los efectos. Cesaron los dolores, templòse el ardimiento de la calentura; y asientando los Medicos, que passaria la gota à la otra mano, y baxaria à las rodillas, y pies, (como otras vezes lo haze) fue tan benigna, que apenas la senti, y à los veinte dias pude escribir, y andar por mi pie; siendo lo regular impedirme para estos exercicios mas de tres meses: y estando con la pluma en la mano, fuera ingratitud faltar à este reconocimiento, para perpetuarle, no solo en mi memoria; si, tambien en la de todos, para gloria de Dios, y honra de mi Santo.

2 Doze años molestò à la Amorroysa el impuro achaque, en cuya curacion gastò su hacienda en Medicos, y medicinas, sin que ningun remedio lo fuesse, para atajar el proflavio molesto: y mejor acordada, acudiò por el remedio al Celestial Medico Christo, con segura confianza de que si tocava la orla de su vestidura, sanaria al contacto. (admirable Fè, prometerse salud en tanta dolencia, solo con tocar vna prenda de el Salvador!) A la Fè, acompañò con humildad, y no atreviendote à llegar à vista de el Señor, llegó por las espaldas, toco con reverencia la simbria, y hallò la salud que deseava: de curada, passò à agradecida. Ambrosio (escribe el grande Alberto) parece que se inclina, à que esta muger dichosa fue

Matthæi 9. v. 20. *Accesit retro, & tetigit simbriam vestimenta eius.*

Albert. Magni hic: *Reputans non esse dignam conspectu. Ibi v. 21. Salva facta est mulier in illa hora.*

Albertus hic: *Hoc est: salus eius confirmata est. Et paulo ante: Ambrosius videtur velle, quæ*

quod hæc mu-
lier fuerit bea-
ta Martha So-
ror beate Ma-
ria Magda-
lenæ.

fue Marta: (hermana de Mag-
dalena, y Lazaro) y si fueſſe aſi,
es facil diſcurrir, que el ſer Mar-
ta tan puntual devota, y ſervido-
ra de el Señor, fueron gracias por
la ſalud que la dió en tan deſſe-
perada dolencia.

Albertus ibi:
Eusebius Ce-
ſarienſis, nar-
rat, quod mu-
lier hæc fecit
imaginem ſi-
bi fieri ſecun-
dum figuram
ſaluatoris,
& veſtiuit
eam ſimilibus
ſimbriatis ve-
ſtibus, & ob
memoriã po-
ſuit in horto
ſuo, & acci-
dit quod om-
nes herba, que
creverunt ſub
ſimbria illius
habebant idẽ
curationis au-
xilium, quod
ſimbria ha-
buerunt.

Refert etiam
Card. Baro-
nius Anno
Chriſti 31. n.
27. & Theo-
philatus.
Matthæi 9 qui
addit. Quod
Iuliani, tem-
poribus ſta-
tuam impij
contriverunt.

3 Fueſſe Marta, ò fueſſe
otra, lo miſmo fue verſe ſana, que
emplear la ſalud en ſervir al Se-
ñor que ſe la dió: hizo labrarle
Eſtatua. (dize el Ceſarienſe, y refie-
ren otros) en que le dibujó muy
al vivo, no ſolo en la figura de el
roſtro; ſi, tambien en la forma de
los veſtidos: colocóle en vn jar-
dín, ò huerto de ſu caſa; y comu-
nicó la Imagen del Salvador tal
virtud à las flores, y à las yerbas.
vezinas, que las que crecian haſta
llegar à las ſimbrias de la Ima-
gen; tenían virtud medicinal, y
con ellas ſe curavan las dolencias
mas pertinazes. El Cardenal Ba-
ronio, refiere por teſtigo de viſta à
Eusebio Ceſarie-nſe, el qual dize, que
quantos tocavan la ſimbria de la
Imagen del Salvador, y comian
las flores que la avian tocado, que-
davan ſanos: y añade el Theophilato,
que ſe continuó el milagro, haſta
los tiempos de Iuliano: y en ellos
(entre otras impiedades ſacrile-
gas) fue deſhecha à manos de los
ſuyos la milagroſa Eſtatua.

4 En laminaſ de bronçe
quiſiera gravar mi agradecimien-
to, y perpetuarle en Eſtatuaſ per-
durables, que eternizaran mi gra-
titud à tanto beneficio como juz-
ga mi devocion dever al glorioſo
Padre San Cayetano: ſerà pincel la
pluma, y la mano que habilitó.
correrà ligera, eſcribiendo ſus ala-
banças, para que perpetuadas en
la preſſa, publiquen ſus loores, y
manieſten que es para ſus devo-
tos fuente de ambas ſaludes, y ma-
nancial perpetuo de favores.

5 En Vicencia, (pobla-
cion noble de la Republica de Ve-
ned. 4. Caieta-
nus: Nobili-
Thienæ gen-
re Vincentia
hortus, ſtatim

cion noble de la Republica de Ve-
ned. 4. Caieta-
nus: Nobili-
Thienæ gen-
re Vincentia
hortus, ſtatim

za, ſuperior à muchas) Luego que
ſe ſintió fecunda, arrebatada de
ſuperior impulso, ofreció à Ma-
ria (Reyna de los Angeles) el pre-
ñado, ſuplicandola adoptaſſe por
hijo al que traía en ſus entrañas:
luego que le dió à luz, ratificó ſu
ſuplica, y le ofreció à la Celeſtial
Reyna con deſeos de el corazon;
de que en ſus coſtumbres pare-
cieſſe mas hijo adoptivo de Ma-
ria, que natural ſuyo, y con fanta,
y devota confianza de que ſeria
oſada, deſde luego le llamó ſiem-
pre, Cayetano de Santa Maria.

6 Agradecer con el reci-
bo, es primor de la gratitud, y co-
mo no ay en la tierra caudal para
correſponder à los dones del Cie-
lo, ſe deſahoga el que los recibe
con bolverlos à ſu principio. Los
buenos hijos ſon dadivas de el
Cielo: y el mejor modo de agrada-
cerlos, es conſagrarlos à Dios
luego que ſe reciben. Aſi lo hi-
zo Ana: (Madre de Samuel) con
añias del corazon le pidió à Dios
vn hijo: oyóla el Señor, y dióla à
Samuel: vióſe obligada, y agrade-
cida: luego que le quitó el pecho
le llevó al Templo, y conſagró al
Divino Culto, deſempeñando ſu
obligacion con bolver à Dios el
hijo que la avia dado, en cumpli-
miento de el voto que hizo quan-
do le pidió: Dabo eum Domino, om-
nibus diebus vitæ eius.

7 A mas reparo me lla-
ma la ſuplica, y oracion de Ana.
Quando pide à Dios que la haga
fecunda, y libre del oprobrio de
eſteril, determina el ſexe, pidiendo
varon, y no hija, de que dió la ra-
zon el Abulenſe. Quando en peti-
cion devota pide al Señor la de-
ſeada ſuceſſion, haze voto de bol-
verſela, y ofrecerla al Templo,
para que en el ſe ocupe, ſirviendo
al Culto, y adorno de el Altar; y
para eſte fin le quiere varon, para
que el Altar ſea ſervido por Mi-
niſtro idoneo, y digno de tan ſan-
to empleo: Petivit masculum, (eſ-
crive el Prelado grande de Avila)
quia vobis eam dare Domino admini-
ſtrandum: coram eo.

à Madre Deia
para Virgini
oblatuſ eſt.
Calatibera Hi-
ſtor. S. Cayeta-
lib. 1. cap. 1.
num. 3.

1 Regum 1. v.
11. Votū vo-
vit dicens, ſi-
deris ſer va-
tue ſexū vi-
rilem dabo eū
Domino: om-
nibus diebus
vitæ eius, &
no vacula non
aſcendet ſus
per caput
eius.

Abulenſ. hiſt.
quaſt. 14.

Abolentis ibi: 8 A dos cosas mirò el voto de Ana: (prosigue el *Tostado*) vna, à que el hijo que la diessse Dios, se consagrasse al Templo de por vida; y otra, que observasse en el los Ritos, y ceremonias de los *Naxarenos*: y siendo vna de ellas el no cortar el pelo, ni admitir *navaja*, (ni otro instrumento) que les hiziesse menòs vn cabello: es gran doctrina para los Padres que ofrecen à Dios sus hijos, (y para los hijos que dexando à sus Padres se consagran à los Altares) darse tan del todo, y consagrarle tan por entero, que ni vn pelo falte à la *Hestia*: para que viendo el Señor que se dedican enteramente à su servicio, corresponda con colmados bienes de gracia para el premio: *Novacula non ascendet super caput eius.*

9 Sino que mirasse à lo significado: por la voz *Naxareno*, es lo mismo que *Flor*: y *Naxarenos*, (etrive el *Laureto*) no es otra cosa que *floridos*: y en ellos se significan los Santos adornados de flores de virtudes. Consagrò Ana à su hijo *Samuel* à los Altares de Dios: y como para su adorno, y hermosura conducen tanto las flores, quiso que observasse el Rito *Naxareno*, siendo *Ramillete florido* para mayor culto de las Aras: *Naxarei floridi.*

10 Concibió al fin Ana, y concibió hijo: à su tiempo le diò à luz, y llamòle *Samuel*: (cuya interpretacion es, *Postulatus à Deo*) para que el nombre fuesse vn recuerdo; de que el hijo lo era de las oraciones de su Santa Madre, y dadiva de el Señor, à quien le avia pedido para emplearle en el servicio de sus Altares. Tambien se interpreta *Samuel*: (dixo el *Laureto*) *Nomen eius à Deo*: para que no solo fuesse *Don de Dios*, y dadiva de los Cielos.

11 Bien parecidas circunstancias son las de *Samuel*, (en sus principios) con las que ocurrieron al dar Dios à su Iglesia à *Cayetano*. Hijo fue de las oraciones de su diuina madre; diòsele *Maria*, (de

quien era devotissima) y aun antes de nacer se le bolvió, ofreciendole perpetuamente à su servicio. Nació *Varon*, porque le dedicò el Cielo para servir à Dios en el Templo, y reparar las quiebras que avia en el Divino Culto, y asseo del Altar: y para este empleo se consagrò como *Naxareno*, dandose todo à Dios. Floreció en virtudes para ser *Ramillete de flores*, digno de el Altar: puso su madre nombre: y ya que el sexo de varon no le convenia para nombre proprio el de *Maria*, se le diò por apellido, llamandole *Cayetano de Santa Maria*; protestando, que era dadiva de el Cielo, y beneficio de su Reyna, à quien agradecia el hijo que la avia dado, bolviendosele con el nombre dulce de su dueño, en señal de que el niño que por *naturalera* era hijo de las entrañas de la Condesa *Maria Porto*, lo era por adopcion, y gracia de la Reyna de el Cielo, y Madre de Dios *Santa Maria*.

12 Instruye el Doctor *Maximo* à la Santa Matrona *Leta* en la criança, y educacion de *Paula*, (hija que la diò el Cielo) y dize, que desde el pecho la lleve al aposento, y casa de *Maria*, y la ponga junto à la cuna de *Jesus*: son muy ponderosas sus palabras: *Postquam ab lactaveris eam.* Luego sin dilacion en dexando el pecho: *Redde pretiosissimam gemmam cubiculo Mariae, & cunis Iesu vagientis impone.* La palabra, *Redde*, (en su rigoroso significado) corresponde à la voz *bol ver* de nuestro idioma: y viene à ser, que (atendida bien la frase de *Gerónimo*) persuade à *Leta* que se muestre agradecida al Cielo que la diò tal hija, bolviendosela sin dilacion, haziendo de el recibo materia de el agradecimiento, como quien dize: solo con bolver à Dios la hija que te ha dado, desemeñas tu obligacion: de su mano la recibiste, ofrecela à sus Altares, luego que hagas con ella los officios de buena madre: *Postquam ab lactaveris redde.*

13 A *Maria* (dize que se la ofrez-

Lautet. in Syl-
va, verbo Na-
xarai: Na-
xarai, hoc est
floridi sunt,
continentes,
& abstinentes.

Regum i. v.
20. Conceptit
Anna, & pe-
perit filiū vo-
cabiturque no-
men eius Sa-
muel.
Lautet. in Syl-
va, verbo Sa-
muel, id est,
Postulatus à
Deo, aut no-
men eius à
Deo.

Hieros. epist.
7. ad Letā de
institutione
Paulæ: Post-
quā ab lacta-
veris eā, red-
de pretiosissi-
mam gemmā
cubiculo Ma-
riæ, & cunis
Iesu vagientis
tis impone.

Scholiator ibi ofrezca) en su aposento: *Redde cubiculo Mariae.* Habla el Portalejo de *Bethlem*, (firma el Escoliador de Geronimo) sitio en que la tierra virgen de *Maria*, nos dió al grano de trigo *Iesus*, entre las pajas de vn pefebre, para alimento de las almas: y en que despues se edificò Monasterio para recogimiento de Santas Virgenes, debajo de la obediencia de *Paula*, haciendo de el pefebre *Altar*, en que fuesse el Señor servido, y venerado: y el *Altar* (que antes era pefebre) passóse à ser hermosamente adornado de flores puras de virgenes, y azuzenas candidas de castidad, que es el mejor adorno de los Altares, y el aliño en que mas se complace *Maria*, y el que sollicita para el mayor Culto de la Divina Mesa, en que es Dios el sustento, y comida de las almas: *Redde cubiculo Mariae, & cunis Iesu vagientis impone.*

14 No puedo dexar sin reparo, que quando *Geronimo* dedica al *Altar* à la niña *Paula*, la llama piedra preciosissima: *Pratiosissimam gemmam*, como si dixera: es la niña que te ha nacido como vna perla: y hija de tales prendas, solo logra digno empleo consagrada à *Maria*, y dedicada à *Iesus*: no la viene bien otro Esposo. Miren aqui los Padres, q̄ reservando para el mundo los hijos que nacen favorecidos de la naturaleza, dan à Dios los menguados, y menos hábiles por arrojarlos de casa. Al muchacho incapaz aplican à la Iglesia: à la hija fea, la meten Mōja; y à caso contra su voluntad: y si el hijo de prendas, ò la niña agraciada se inclinan à la Religion, y à servir à Dios en sus Altares, se alborota la casa, sobre que vna niña como vna perla se ha de encerrar en el Monasterio: y porque lo era *Paula* la quiso *Geronimo*, para la clausura: y aconsejó à *Leta*, (su madre) que desde el pecho la llevasse à *Bethlem*, para servir à *Maria*, y al Niño Dios en el *Altar* de el Pefebre: *Postquam ablactaveris eam, redde pratiosissimam gemmam*

cubiculo Mariae, & cunis Iesu vagientis impone.

15 La palabra *Gemma*, (en su primera imposicion) significa el capullo de que sale la flor de la vid: (que en Castellano llamamos *yema*) y *Ambrosio Calepino* dió nombre de *ojos de la zepa*: (que es lo primero que brota, y produce, prometiendole en esperanças *flor*, y *fruto*) y por traslacion, ò similitud usan de ella los Latinos, para significar todo linage de piedras preciosas. En ambas acepciones nos favorece *Geronimo*: si la palabra, *Gemma* corresponde al *Capullo*, que desabotonado en *flor* (por Primavera) se fazona *fruto*, (por el Otoño) será dezir, (en florida metáfora) que gusta Dios ofrezcan à sus Aras los Padres à los hijos, desde el *capullo* de las entrañas de su madre, para que libres de peligrar en *flor*, se fazonen frutos, dignos de el divino gusto, y de el servicio de su Mesa: *Redde pratiosissimam gemmam cubiculo Mariae.*

16 En la acepcion segunda, notava, que quando el *Maximo Doctor* instruye à *Leta*, para que ofrezca à *Maria* à la niña *Paula*, (como preciosa piedra para adorno de el *Altar Sacrosanto* de el Pefebre) usa de la voz *Gemma*: (que significa todas las piedras preciosas) llamala *diamante*, *esmeralda*, ò otra alguna en particular, que qualquiera es vistoso adorno de el *Altar*. Es así: quiso, empro, *Geronimo* dar devida estimacion à los niños que tan en *flor* se consagran à los Altares: y explicòse por la palabra que significa todo lo precioso de la *pedreria*, en señal de que vn hijo dedicado al Templo en *flor*, es para el divino aprecio mas que quantas preciosas piedras engendra el Sol en las entrañas, y minerales de la tierra: *Gemma vocatur omnis lapis pratiosus.*

17 A esta luz sobrefale la religiosa accion de la *Condesa*. (madre de el glorioso San Cayetano) No aguardò à que se desabrochasse à la luz comun, la fragante *flor*, que ocultava el capullo

Calepin. verbo Gemma oculi vitis, que primo emittit. Et post: Ab huius similitudine gemma, vocatur omnis lapis pratiosus.

llo de su materno claustro para ofrecerla à Maria, Aun en la clausura de la natural concha estava la preciosa perla de mi Santo, quando le consagrò su feliz Madre à la *Madre de Dios*; dedicando à su nombre, y Culto, à vn tiêpo, para adorno de su Altar, en *vna flor* muchas primaveras, y en *vna perla* tantas preciosas piedras, como ha dado à la Iglesia su Religion Sagrada, para su mayor lustre, y adorno: *Redde pretiosissimam gemmam cubiculo Marie.*

18 Vna noticia en la Historia haze mas aplicable el discurso à *Cayetano*. El primero Convento que fundò en *Napoles*, le dedicò à *Iesus*, y llamó *Nuestra Señora* *de la Estalera*: (que en España corresponde à *Nuestra Señora de Bethlem*) y fue el caso, que vna señora *Napolitana* le diò vna casa en que mi Santo se recogió con sus compañeros: y en la distribucion de las piezas, aplicaron para Iglesia, à la que avia servido de *caballeriza*, la qual compuesta en decente forma, pasó à Templo, y Casa de Dios: (como el *Portal*, que de albergue de brutos hizo el Señor Iglesia, dignandose de nacer en èl, para ser adorado de Angeles, de Pastores, y de Reyes) y combinando esta noticia con averle ofrecido su madre à Maria, sospechava mi devocion, que avia leído la instruccion que diò *Geronimo* à *Leta*, quando la dize, que luego que quite el pecho à *Paula*, la presente à Maria en el *Portal de Bethlem* en que se adelantò la madre de mi Santo à la de *Paala*; porque esta para consagraria à Maria, aguardò al tiempo de la *ablactacion*; y la santa madre de *Cayetano* le ofreció aun antes de nacer: *Postquam ablactaveris eam redde pretiosissimam gemmam cubiculo Marie, & cunis Iesu vagientis impone.*

19 Siempre merece alabanças, y es digno de admiraciones el sacrificio de *Abraham*: justamente le celebran los Padres, y admiran los Expositores Sagrados, sin ser nota el repetirle buscando-

le nueva luz. Careale el *Chrystostomo* con la fineza de *Ana*: (madre de *Samuel*) y (abstrayendo de otras circunstancias) prefiere la liberalidad de *Ana* en ofrecer à Dios el hijo que no le pide, à la de *Abraham* en sacrificar à *Isaac*, aviendo hecho el Señor la costa de pedirsele: siempre lo que se pide cuesta caro; lo que se dà sin essa pension, es lo primoroso de la liberalidad; y aunque la que mostrò *Abraham* se vistió de tan ponderables circunstancias, precedió el orden de Dios. *Pidió* Dios, y diò *Abraham*: *Ana* diò sin que la pidan: (notò el Rio de la eloquencia Griega) *Ille rogatus eum dedit: ipsa dedit ante petitionem.*

20 Fue mi Santo de admirable ingenio, y desde niño se aplicò al estudio de las mejores letras. Facilmente consiguió el lauro en ambos Derechos *Civil*, y *Canonico*: aspirò à la mas provechosa sabiduria, que es la *Theologia Sagrada*: consumose en ella; y quando tantas prendas le hazian digno de los mayores puestos, se retirò à vna Hermita, que labrò en vna heredad de su Padre, y dedicò à *Santa Maria Madalena*, para lograr en la soledad la altissima contemplacion à que le combidava el sitio, poniendo especialissimo cuidado en el aseo, y Culto de el Altar, y en que los dias de Fiesta se celebrasse *Missa*, para que los Labradores de el termino la oyessen, poniendo en tan santa ocupacion el recreo de su alma. Aquí reparo en la conformidad de los Padres de mi Santo, y en que viendo en sus hijos tan admirables prendas, para los mas altos empleos, y puestos publicos, le dexen seguir la vocacion de el retiro, y soledad en que se consagra solo à Dios, al Culto de su Altar, y contemplacion de los mas altos misterios.

21 Entre los grandes beneficios que hizo Dios à su Pueblo, sacandole de el cautiverio de el Gitano, tiene muy principal lugar la muerte de los Mayorazgos: y como el Señor quiere à los

Calisberta
Histor. lib. 14
cap. 21

Calisberta, diçò à *Iesus*, y llamó *Nuestra Señora* *de la Estalera*: (que en España corresponde à *Nuestra Señora de Bethlem*) y fue el caso, que vna señora *Napolitana* le diò vna casa en que mi Santo se recogió con sus compañeros: y en la distribucion de las piezas, aplicaron para Iglesia, à la que avia servido de *caballeriza*, la qual compuesta en decente forma, pasó à Templo, y Casa de Dios: (como el *Portal*, que de albergue de brutos hizo el Señor Iglesia, dignandose de nacer en èl, para ser adorado de Angeles, de Pastores, y de Reyes) y combinando esta noticia con averle ofrecido su madre à Maria, sospechava mi devocion, que avia leído la instruccion que diò *Geronimo* à *Leta*, quando la dize, que luego que quite el pecho à *Paula*, la presente à Maria en el *Portal de Bethlem* en que se adelantò la madre de mi Santo à la de *Paala*; porque esta para consagraria à Maria, aguardò al tiempo de la *ablactacion*; y la santa madre de *Cayetano* le ofreció aun antes de nacer: *Postquam ablactaveris eam redde pretiosissimam gemmam cubiculo Marie, & cunis Iesu vagientis impone.*

Chrystom Homil. 24. in epist. ad Ephesios.

Exodi 13. v. 13
Sãctifica mihi omne primogenitum
Oleasti hic. ad
lit. Hic primogenitos

cipiebat pri-
 mogenita se-
 parari ad Cul-
 tum seu par-
 tem seu par-
 tem Dei. Et
 ad mores: Om-
 nia, quæ in
 hoc capite cõ-
 tinentur gra-
 titudinẽ cla-
 mant simili-
 ter ea Domi-
 no offerenda
 prædicant,
 quæ meliora,
 & amabilio-
 ra esse cogno-
 veris. Nos ve-
 ro, quæ turpio-
 ra, quæ ve in-
 firmiora sunt
 Deo damus.
 si filius gibbo-
 sus, lipius, &
 herniosus,
 claudus, &
 manns est,
 hunc ad Mo-
 nasterium ad
 Dei obsequiũ
 destinamus.
 Si quis vero
 aspectũ pul-
 cher, auro-
 bustus est: hũc
 mudo, & nap-
 ti, ac eorum
 ministerio ser-
 vamus. Quis
 enim hodie
 hominum, si
 l.ũ primoge-
 nitum Dei ob-
 sequi ac mi-
 nisterio ser-
 vabit
 Exodi 13. v.
 13. Primoge-
 nitum asini
 mutabis ovc.
 Oleastro. hic ad
 mor. Quid
 quod est Do-
 mino, quod
 sic asinũ rei-
 cis? Non ne
 cre4:

suyos agradecidos; quiso que por
 los primogenitos enemigos muert-
 tos le ofreciese el Hebreo los pri-
 mogenitos vivos, para que huvies-
 se correspondencia entre el agra-
 decimiento, y el beneficio: Sanctifi-
 fica mihi omne primogenitum. Este
 precepto (dize el Oleastro) es vna
 expresion clara de el divino gus-
 to, en que los hijos primogenitos
 sean separados de los demas para
 el Cuito, y servicio de el Señor: y
 todo el capitulo clama, y pide à
 voces que sean los Padres agrade-
 cidos al Señor que les da los hi-
 jos, bolviendole los primeros, y
 mejores: y como de ordinario los
 Mayorazgos son mas amados,
 (aunque no sean los mas amables)
 y por prendas de el cariño los
 quiere Dios para si. No es esto,
 empero, (prosigue mi Portuguès
 famoso) lo que practican los Pa-
 dres: al hijo de el cariño quieren,
 para que les suceda en el Mayo-
 razgo, y lleve adelante la casa: al
 robusto, y brioso aplican à la gue-
 rra: al entendido, al Colegio, à los
 papeles, à los negocios, o à otros
 empleos de el mundo: y para la
 Iglesia solo juzgan à proposito al
 coxo, al manco, al contrahecho, y
 enfermizo; y despues que en la
 Iglesia ay tantos Beneficios simples,
 està llena de simples Beneficiados,
 (como las Cathedrales de Canoni-
 gos ignorantes) contraviniendo al
 divino gusto, que se agrada en
 ver sus Aras servidas de los mejo-
 res, y mas entendidos: Sanctifica mi-
 hi omne primogenitum. Præcipiebat
 primogenita separari ad Cultum seu
 partem Dei.

22 Donde es muy de notar,
 que admitiendo el Señor en sus
 Altares sacrificios de los ani-
 males limpios, y pidiendo para es-
 te fin los primeros, advierte con
 gran cuidado que no le ofrezcan
 primogenitos de asnos, y que den
 vna oveja en su lugar: Primogenitum
 asini mutabis ovc. Què Providen-
 cia es esta, Señor? (exclama el
 Oleastro) Por què menospreciais
 el asno? No le criasteis como à los
 demàs vivientes? Claro està que si:

pues si le criasteis como à todos;
 por què le despreciais como à
 ninguno? Si otros primogenitos
 de animales sirven à vuestras Aras:
 por què excusis de ellas al miera-
 ble asno? Porque (entre todos) se
 reputa por el mas vil, y en el (con
 mayor expresion) se significan
 los ignorantes, y estolidos: y nos dà
 à entender el Señor, que se ofen-
 de de que sus Aras sean servidas
 de mecos, y que para el Culto de
 sus Altares, solo son de su agrado
 los mejores, los sabios, y entendi-
 dos: Vult nos docere, (firmò mi Lu-
 stano) vt quæ vilia reputamus, non
 offeramus illi.

23 Juzgan los Padres que
 pierden à los hijos que se ofrecen
 al Culto de la Iglesia, y que los
 desaproprian quando les dan à
 Dios: y es manifesto engaño, na-
 cido de el amor desordenado;
 antes bien los que quieren en el
 Señor à sus hijos, no los reputan
 suyos, hasta que con efecto los cõ-
 sagran al servicio de las divinas
 Aras. Bolvamos à repassar el su-
 cesso de Ana, (madre de Samuel)
 que es valiente exemplo de nue-
 stro assumpto. Antes de concebir
 ofreció a Dios el hijo: nació el
 chiquelo; y siendo la ocasion tan
 para celebrada, solo nos dize el
 Texto, que le puso nombre: Peperit
 vocavitque nomen eius Samuel.
 Llegò el tiempo de la ablaçtion:
 (sean tres, ò sean mas, ò menos)
 subió al Templo, llevò à Samueli-
 co, entregòle à Heli, y festejó la
 entrega con tres novillos, con vino,
 y pan correspondiente. A que aña-
 diò la oracion de gracias, que hi-
 zo al Señor en el celebre Cantico,
 que dà principio al siguiente
 capitulo: Exultavit cor meum in Do-
 mino: y se ofrece luego el reparo
 de que esta muger santa no haga
 fiesta alguna quando la nace el hijo,
 y solemnize con tantas demõstra-
 ciones de alegria el dia en que le
 ofrece al Templo: y discurrendo
 en la razon, se me ofrece, que aun-
 que tuvo hijo, desde que la nació
 Samuel, no le reputò suyo, hasta que
 se le ofreció à Dios. Samuel naci-
 do

creasti illum;
 quemadmodum
 omnia alia?
 Et quidẽ sed
 vult nos do-
 cere, vt que
 vilia reputa-
 mus non offe-
 ramus illi.

1. Regum 1:
 v. 20. Peperit
 filium, voca-
 vitque nomen
 eius Samuel:
 Et v. 24. Ad-
 xit cum se-
 cum postquã
 ablaçaverat
 in vitulis tri-
 bus, & tri-
 bus modijs fa-
 rine, & am-
 phora vini:
 & adduxit
 eum ad Domi-
 num. Et v 27-
 Et oravit Ana,
 cap. 1. v. 1.
 Exultavit
 cor meum in
 Domino, &c.

do en casa de sus Padres, era vn hijo nacido à vida temporal; ofrecido à Dios, era renacido à vida espiritual: y haziendo su santa madre el devido juicio de vno, y otro nacimiento, no festeja el primero, y solemniza el segundo con novillos, con ofertas, con canticos, y gozos del corazon: *Exultavit cor meum in Domino.*

24. A mas reparo me llamó el nombre que puso Ana: al hijo que la dió Dios, llamóle *Samuel*; el qual se compone (dize mi Maestro el Cayetano) de la palabra *Semo*: (que corrupta corresponde à *Samu*) y de *el* (que es vno de los nombres de Dios) y la *Glossa* con mas expresion dize, que *Samuel* se interpreta: *Nomen eius Deus*: y asentando, que la Escritura Sagrada toda es misteriosa, busco el que oculta la imposicion de este nombre. Fue *Samuel* hijo de las oraciones de su Madre: à este respecto mira la mitad del nombre. *Semu*, ó *Samu*: Deducto à *postulatione*. (escrive el Cardenal de *San Sixto*) Ofreciòle à Dios la Santa Metrona, y viòle con tantas gracias, que (trazando lo así el Señor) juzgò, que vn niño tan de Dios no se llamava bien con el nombre del Padre de la tierra, (que era *El Canà*) y que le venia bien el nombre de Dios. (Padre de el Cielo) *Samuel nomen eius Deus.*

25. Dada de *Maria* fué *Cayetano*: y agradecida tu santa Madre le llamó *Cayetano de Santa Ana* 1630. *Maria* Por hijo de tu Padre temporal, era su apellido *Tiene*, de la Familia Nobilissima *Tienea*. (titulada con los Estados de *Escandian*) Por Varon, no le venia para nombre proprio el de *Maria*: y trazò el Cielo, que dexando el apellido de el Padre de la Tierra, se ilustrasse con el renombre de la Madre de el Cielo. Ya sè que han notado doctos Plumas, que entraron en el mundo las madres poco acertadas, en dar nombres à sus hijos: y que aviendo *Adan* puesto nombre à las cosas todas con prudentissimo acierto, errò miserablemente

Eva los dos nombres que dió à sus hijos: al vno, llamó *Cain*; (que es lo mismo que *possession*) al otro, llamó *Abel*: (que significa *vanidad*) y nada menos poseyó *Eva*, que al fratricida *aveoso*; ni cosa alguna estuvo tan lexos de la *vanidad*, como el inocente *Abel*. Sucede así en los nombres que corren por la general providencia, que muchas vezes se yerran: si los nombres convinieran siempre à los sugetos, y los hombres se empeñaran en desempeñar los nombres, no huviera *Juan* que viviera sin gracia; pero las culpas lo trabucan todo, y vemos *Juanes* pecadores, como *Pedros* tan fatos de *Fè*, que pudieran llamarle *Judas*. Quando, empero, la imposicion de los nombres, corre por particular Providencia de el Cielo, son propriosimos a los sugetos: y como *Cayetano* es el desempeño de la etpecialissima Providencia de el Señor, vsò de ella, (hasta en darle nombre) y trazò, que tu Santa Madre (sin peligro de errar) le diesse el que le venia mas ajustado: y llamale *Cayetano de Santa Maria*.

§. XXXIII.

Discurrese sobre el nombre *Seth*, y su significaa, y en què sentido fue el primero que invoco el nombre de el Señor. Celebra *hirsotomo* dignamente la grandeza de el nombre, primer invocador de Dios. Fue lo *Seth*: y como. Reparò el Culto que se avia perdido: en el tuvo principio alabar à Dios con Culto Monastico, y Religioso: à su imitacion lo hizieron los hijos de los Profetas, viviendo en Comunidad. Tan alto, y antiguo principio turvieron las Sagradas Religiones. A *Seth* correspondió *Cayetano*: (en la ley Evangelica, fue toda esperanza en la Divina Providencia: reformò la vida Clerical: estava profanada, y reduxola à ser herencia de el Señor: esso significa el nombre Clerigo: sus hijos tienen nombre y significado: otros, solo son Clerigos en el nombre. Hasta que *Iacob* se estre-

estrecho con Dios en la lucha , no se llamó Israel. Dase la razón , y por que quedo coxo desde entonces. Apostol fue Judas para el numero, no para el merito : y se pondera, por que en la vocacion de S. Matheo diga el Evangelista : Matheum nomine , à la luz de Christo , que le llama , y à la de el Evangelista , que escribe. A restituir à lo primitivo el Clerical estado mirò Cavetano , para alabar à Dios con devido culto , y alabanza digna , y que fuesen dignos de el excelso nombre de Clerigos. Sonlo sus Hijos , como herederos legitimos del fervor , y devocion de su Santo Padre. Ilustrase con un Texto del Paralipomenon , en que discurre , quienes , y quales fueron los Cineos , y Rechabitas , y se dibajan en sus perfecciones , y virtudes , las que professan los observantissimas Hijos de San Cayetano.

data Deidad ? Quia hoc vocabulum habuit : de eo scriptum est. Tunc in initium fuit invocandi nomen Domini.

2 Cargo mas la medicacion en lo significado por el nombre Enos , para dar à la dificultad salida. Los que siguen la traslacion de los Setenta , dizen , que Enos , es lo mismo que Esperança : fundados . en que donde el Vulgato lee : Hic cepit invocare nomen Domini , trasladan los Setenta Interpretes : Hic speravit invocando nomen Domini. Así Chrysostomo , y otros. Que es dezir. Fue Henos un hombre , Todo esperança : y de ai le vino el glorioso blason de Cultor primero de el nombre de el verdadero Dios , dignamente merecido por ser el primero , que le dió veneraciones dignas en publicas Aras. Aqui suelta el mejor Demostenes la prefa al Rio de la eloquencia , y exclama diciendo : (oygan à Chrysostomo , al ver que el Texto Sacro llama à Enos , Invocador de Dios) Vidisti (escribe el gran Gregorio) appellationem Diademate clariorum , purpure nobilitorem , quis fuerit illo beatior , qui invocatione Dei ornatur , idque pro nomine possidet : Mira un renombre mas glorioso que la purpura ; de mas lustre , que la Corona , y el mas expresivo de las dichas de Henos. No ay Magestad , ni Diadema comparable con la honra de titularse , Invocador de Dios , poner en el la Esperança , y llamarse con el nombre de el Divino respecto , que venera , y religiosamente adora : Hic speravit invocando nomen Domini.

Ibi : Iste cepit invocare nomen Domini. Chrysostomus hic, Homil. 2. Hic speravit invocando nomen Domini. Lauret. in Silva, verb. Enos. Typus est fidelium sperantium in Domino.

Genes. 4. v. 26. Seth natus est filius, que vocavit Enos. D. Hieron. hic Enos iuxta Hebraea lingua varietatem. Homo, vel Vir, dicitur, & pulchre, quia hoc vocabulum habuit de eo. scriptum est. Tunc in initium fuit invocandi nomen Domini. Lauret. in Silva : Enos. Typus est fidelium sperantium in Domino.

1 **N**Acíde un hijo à Seth, (dize el Sagrado Texto) y llámole Enos, cuya interpretacion (en comun sentir de los doctos de la lengua santa) es, *Homo*, vel *Vir*: vna. y otra voz (escribe el Doctor Maximo) son significativas de *Enos*. Con hermosa elegancia se llama *Hombre*, y *Varon*, y justamente le celebra el Historiador Divino, diciendo, que en sus dias se dió principio à invocar el nombre del verdadero Dios : *Quia hoc vocabulum habuit. de eo scriptum est. Tunc in initium fuit invocandi nomen Domini.* Mas que lugar, ha sido Cruz à los Expositores este Texto. Comienço por la Causa de *Geronymo*, por si puedo darla fondo. Que conexion tiene el nombre de *Henos*, con ser el primero que ofreció Sagrados humos en los Altares de el verdadero Dios, para que el primer Interprete de las Sagradas Letras , haga Causa al Nombre de la ocupacion Religiosa , y juzgue que al nombre de *Henos*, se sigue, por legitima ilacion , el renombre de *Cultor primero*, de la verda-

3 Vengo en que *Henos* sea lo mismo que *hombre*, ó *varon*, que coloca en Dios toda su esperança , y que de tal suerte confia de la liberal mano del Señor, que de ninguna otra espra cosa alguna, fiado solo en la Divina Providencia, pero ocurre la dificultad : (que dize ser mas Cruz , que lugar, de los Expositores) porque *Henos* se levantó con el glorioso renombre

Cepit invocare nomine Domini. Hug. Cat. din. hic. Numquid, Adam prius invocavit, vel Abeli Responso. Ideo dicitur prius in-

Vocare, quia de *Primero* en dar culto à Dios en sus *invenit ver. Aras*. Si otros se le dieron *anba depreca res?* Claro está que *Adan* invocó *ad Deū*, es al Señor, y que sus dos hijos *Vnde iner li. Abel, y Cain*, le ofrecieron dones, y *nealis dicit. sacrificios*, adorando al Altísimo *Invocare, id est con publica veneracion!* Ahora no *est Colere, & ten bien la formalidad del Tex deprecati. Vel to*. No dice, que fue *Henos* el *prideo, quia pri mero, que sacrifico*; si, el primero, *mus i. Vnde que invocó el nombre del Señor: imagin i. qualis Cœpit invocare*. O porque al *sacri dam per quas facio añadió preces*, inventando *excitaretur voces deprecatórias, y oraciones: devotio ora tionum.*

de las Imágenes representativas del Señor, las cuales colocava en el Altar, y à su presencia excitava la devoción de su alma, poniendo su esperanza toda en el verdadero Dios, à quien representavan las Imágenes. (dixo la glosa de N. Hugo.)

4. La dificultad del Texto ha motivado varias ineligenencias, y versiones. (así à los Interpretres *Hebreos*, como à los *Doctores Latinos*) Donde estos dicen: *Iste cœpit invocare nomen Domini; trasladan muchos de aquellos: Tunc violatum profanum fuit advo care in nomine Ieo vab.* Y escolió nuestro eruditísimo *Maluenda*, que la palabra *Tunc*, haze alusión à los tiempos de *Henos*, y que (segun esta version) nos dà à enten der el Texto, que en sus dias se profanó el Culto Divino; no solo por los descendientes de *Cain*; si tambien por los de *Seth*. (de quienes avia de descender la Iglesia) Es poderosísimo el mal exemplo, y la Heresia pestilente *Cancer*: cebóse en los *Caynistas*; y alcan çó el contagio à los descendien tes del Santo *Seth*, de fuerte, que del todo se acabó el Culto, y fue ron profanados los Altares. Ocu rrió *Henos* al reparo de tan grave daño, y reconociendo la devo cion, que el tiempo, y la malicia avian acabado, començó de nuevo à invocar al Señor, y re parar las quiebras de el Culto antiguo; y por esto justamente mereció el renombre de *Primero*

invocador de el nombre de Dios. (in comparable con la mas eleva da soberania) *Cœpit invocare nomen Domini.*

5. Quieren otros (profi gue el *Maluenda*) viendo que *Adan, Abel, y Seth*, fueron cultores del verdadero Dios, no solo en el animo; si, tambien en el Cul to, y veneracion externa, ofie ciendo sacrificios y religiosos hu mos à los Altares, y *Aras* sagradas, que en tiempo de *Henos* tuviese principio algun modo singular mas elevado, y sublime, con que Dios fuesse invocado con mas èt reco, y riguroso Culto, como lo es por los profesores de la vida *Monastica, y Religiosa*. Como si dixera. Dèlde que hubo hombres tuvo Dios Culto, y fue venerado con extetiores demonstraciones. *Adan, Abel, y Seth*, precedieron à *Henos*. Todos sirvieron en religio sos empleos à la Deidad suprema; pero (entre todos) fue *Henos* el primero, que adelantó el Culto, sublimandole à vn genero de vida *Religiosa, y Monastica*, para que por muchos (viviendo en vno) fuesse Dios venerado, y servido en sus Altares, con altas contem placiones de lo Divino, continuas meditaciones de lo eterno, me nosprecio de lo temporal, suma confianza en el Señor, y otros piadosos, y santos exercicios: *Vnde non dubito dimanasse posterioribus tem poralibus collegia, seu monasteria filio rum Prophetarum Tam alte merito re petimus initia vite Monastice.* Por lo qual no dudo, (concluye el grande Interpretre) que de esta fuente manaron los Colegios, y *Monasterios* de los hijos de los Profetas, que en sucesion gloriosa han continuado las Religiones Sa gradas: tan alto origen reconocè. En *Henos* tuvieron principio: *Sub Henoso cœpit sublimior quidam Dei cultus, nempe monasticum, & asceticum.*

6. A los sujetos grandes de la Ley Antigua, ya de la nati ral, ya de la escrita, correspon den otros Heroes gloriosos en la di

Maluend. hic; N. 5. Nennal li, quod vi deant sub A. damo. Hebe le, Setho, fuis se institutum externū cul tum diuinum, arbitrantur Enosam pecu liarem quan dam, & singu larem, subli mioremque, rationē colle di Deū insti tuisse, quam est commu nis vulgi reli gio, nempe artiore, & di viniorem cul tum, qualis est vita Monas tice, ac reli giosa. Quasi dicit. Tunc, sub Henoso cœpit iam su blimior quidā Dei cultus, nempe monas ticum, & asc eticum vite genus, diuinis contemplationi bus, medi tationibus, & alijs pijs, & religiosis per a fectioribusq; exercitatio nibus deditū.

Maluenda hic: Mirum quam varie Hebrei, & nostri, huc locum cōvertant, & explanent. Tunc violatū, p. o fana, cum fuit ad vocare in nomine Ieo vab. Et N. 2. paulo post ait: Sub Eno, tē para, alij posteriori Seth: apud quos mū sura erat Ec clesia. Kaijnitis corrupti cœperūt profanare se, in invocādo nomen Domini, idest, in vero Dei cultu profanarunt, & corrumperūt Dei cultum. Ita Tremell. & Junius.

Breviarium lxx. 4. Inter Prae-
latos à Julio
II. collocatus,
S. Cayetano.
Sacerdo-
tio iniciatus
tanto diuini
amoris aestu
succensus est,
ut relictis au-
la se totum Deo
mācipaverit.
Nosocomij
proprio are
fundatis, etiā
morbo pestile-
ti laboranti-
bus suis ipse
manibus in-
serviebat.
Calaber. hist.
lib. I. Cap. 5.

dichosa Ley de Gracia, y reparan-
do en las señas todas de Henos, las
reconozco todas en el glorioso P.
S. Cayetano. Si Henos es lo mismo
que Esperança, ò Hombre, que me-
nospreciando lo terreno, se passia
à ser Todo esperança en el Señor:
Cayetano, menospreciando posses-
siones del mundo, colocò toda su
esperança en el Cielo. Ni lo digo
solo por las conveniencias, que vn
hombre de sus prendas, y calidad
podia assegurar en casa de sus pa-
dres; si, tambien por las que dexò
en la Corte Romana. Noticioso
el Pontifice Julio II. de las gran-
des prendas de mi Santo, proprio
motu, le diò la dignidad de Proto-
notario Apostolico de los participantes.
(Puesto, en aquellos tiempos, solo
inferior al de Cardenal, à que te-
nian inmediato ascenso) Fue or-
denado de Sacerdote, y encen-
diòle el caracter tanto en el amor
Divino, que dexan lo à Roma, y à
Palacio, se sacrificò todo à Dios,
fundando Hospitales, y gastando
con los pobres quanto tenia, sir-
viendo por sus manos à los ape-
tados. Hasta vn Beneficio simple,
que tenia de algun provecho, re-
nunciò, por desāsirse de el todo
de possesion terrena, (aunque
Eclesiastica) y poner solo en Dios
la Esperança. Nacido le viene à Ca-
yetano lo que de Henos dize el Tex-
to: (segun la traslaciò de los 70.)
Hic speravit invocando nomē Domini.

7 Reformar la vida Clerical

Prologus. Ad
contraria. Au-
gustin. super
Psal. tom. 10.
Itaie 24. v 2.
Et erit sicut
populus, sic Sa-
cerdos. Oleast.
hic. Ad mor-
debet exce-
cedere vitam,
et mores po-
puli. Ita Sa-
cerdotum, ita
ut nulla col-
latio sit inter
illoz

fue el assumpto de mi Santo. Con-
rigruesa obervancia de las obli-
gaciones del Sacerdocio, y estado
de Clerigo; para que los exercicios
fuesen correspondientes al nom-
bre. La voz Clerigo, viene de Cleros,
(nombre Griego, que significa fuer-
te, ò herencia) y llamòse así, por que
los que gozan essa dignidad, de-
ben vivir de fuerte, que sean de la
suerte del Señor, y herencia suya, ò
que el Señor sea su suerte, y heren-
cia. Tales fueron los Apostoles, y
primitivos Clerigos, y aunque si-
empre ha avido quien los imite, el
tiempo (que todo lo consume) ha
obscurecido mucho el esplendor

del Clerical estado, confundien-
diendole con el Secular, cum-
pliendose à la letra el vaticinio
de Isaías, que mirando à nuestros
figlos, dezia: *Sicut populus, sic Sa-
cerdos.* Siendo tan diferente el es-
tado del Sacerdote, y el Lego, le vni-
vocaràn las costumbres, y haràn
tan vno, que siendo incompara-
ble la dignidad, aya total seme-
jança en el proceder, que faltan-
do à su obligacion, solo les que-
de el nombre de Clerigos, siendo en
la realidad Seglares. Quiso mi San-
to acrysolar el oro de el Clerical
estado, de tanta escoria, como re-
nia de mundo, y arrojado en el
fuego de amor Divino, fraguò la
Religion Sagrada de Clerigos Re-
glares: cuyo habito (en materia,
y forma) fuesse modelo del que
deven vestir los Clerigos: cuyo ins-
tituto principal fuesse zelar con
el luzimiento possible el Divino
Culto, y aplicarse à la decencia, y
asseo del Altar, y à la gravedad,
que piden las funciones, y exerci-
cios Ecclesiasticos, para obtener
dignamente el excelso nombre
de Clerigos: (suerte, y herencia del
Señor) *Clerici à sorte dicti sunt, eo
quod sint de sorte Domini,* (escri-
ve el Author de el Prologo, so-
bre los Psalmos de mi Agustino)
*ipsum pro sorte. Et hereditate sua in
perpetuum possessuri, dummodo hic de-
bito cultu, et digna laudatione ei
servierint.*

8 Habla el Señor (por

Isaías) con los descendientes de
Jacob, à quien mejorò de nombre,
llamandole Israel, en el sucesso de
la lucha, y dize, que le oyan, y
atiendan por bien significativa
phrazi: *Audite hęc Domus Jacob, qui
vocamini nomine Israel.* Vosotros,
Casa de Jacob, que os llamais con
el nombre de Israel. Donde notò
el Expositor Maximo de las Es-
crituras Sagradas, que no les lla-
mò Jacob, ni les diò por nom-
bre Israel: (renombres de que
ellos blasonavan tanto) llama-
los Casa de Jacob. (por descen-
dientes de el Patriarca) y di-
ze, que de Israel, solo les ha que-

ut mores, possi-
quam nulla est
cōparatio in-
ter eorū mis-
tericia.

Itaie 48. v. 13
Audite hęc
domus Jacob,
qui vocamini
nomine Israel;
Hierony. hęc
vocamini nomine
Israel. Notatū,
quod nequaquā
eos appellat Ia-
cob, sed do-
mum Jacob,
Nec Israel,
qui hoc falso
appellatur no-
mine, cū epos
non habeant
nominis.

dado el nombre: *Vocamini Israel*. Como quien dize. Los nombres, y titulos generosos, son empeño à los successores, para cumplir con las obligaciones, en que les pusieron sus mayores. Sois de la Casa de *Jacob*, que en luchas, y batallas de espíritu, mereció el nombre de *Israel*, que falsamente usurpáis, faltando à lo significado por el nombre. (que es lo mismo, que *el que ve à Dios*) Ninguna atencion os deve *Dios*, (à quien solo deviais mirar) todos vuestros cuidados son de *mundo*, (à quien deviais bolver las espaldas) y el nombre q̄ desdize de las obras, no se dize con verdad de quien le tiene. Es nombre vacío, y falsamente aplicado, y solo es nombre lleno, y verdadero, el que se desempeña con lo heroico del proceder: *Vocamini Israel*. Y glosó Hieronymo: *Hoc falso appellantur nomine: cum opus non habeant nominis.*

9 Ya que nos encontramos con la *lucha*, reparava, que en ella mejoró Dios de nombre al Patriarca. Por ningun caso (le dize estando con él à brazos) de aqui adelante te has de llamar *Jacob*: *Nequaquam*: esso no ay que tomarlo en la boca. Tu nombre será *Israel*. Mas por que el que hasta agora se llamó *Jacob*, en adelante se ha de llamar *Israel*? Porque la voz *Jacob* significa *luchador*: y al que sobre vn mayorazgo pondrá pleito à su hermano mayor, y le vencerà con zancadillas, y traspies, (dize el Padre San Geronymo) y el nombre de *Israel* quiere dezir, *El que ve à Dios*. Hasta que *Jacob* se estrechó tanto con Dios, que passava la noche toda en oracion, conservó el nombre de *Jacob*; (aludiendo à los successos del mayorazgo) pero despues que el Señor se lo comunicó en apretados abrazos, hasta dexarse ver, (que es lo mas intimo de el trato con Dios) de ninguna modo le ajustava el nombre de *Jacob*, y le convenia con gran propiedad el de *Israel*. Esse sea tu nombre, (le dize el Señor) en preda de que no

lucharàs mas con hombres; ni les echaràs mas zancadillas; que que mira à solo Dios, no atiende à engaños del mundo, y dando à quãto ay en el *del pie*, (para pisarlo) à ninguno dà *traspies*. (para conseguirlo)

10 Herido salió de la lucha el Santo Patriarca; al tacto del Angel, se le torció, ò secó vn nervio, que para siempre le dexó *cojo*. No ha faltado juicio grande, que entrasse en sospechas, de que fue calrigar en el *pie* la zancadilla, que con él echó à su hermano, no por que fuesse culpa en *Jacob*, la que fue disposicion del Cielo; si, para doctrina à muchos, que contramantojos, y pleitos injustos solicitan herencias, y mayorazgos. Otros quieren, que fuesse la *cojera* memoria del beneficio grande, que recibió teniendo à Dios en los brazos, para que no dicesse passo, que no fuesse recuerdo de las bendiciones, que llevó sobre el la liberalidad del Señor. El P. San

Gregorio miró mas à nuestro assunto. Pusole por nombre *Israel*, (que significa *el que mira à Dios*) y dexóle *cojo*, para que pisasse menos tierra, y no asentasse el pie en el suelo, en señal de que quien có amor verdadero mira à Dios, ha de perder pies, para tocar cosa de mundo, y entonces le vendrá bien el nombre de *Israel*, quando aplicandose todo à lo celestial, dicre de pie à lo terreno: *Emarcavit*, y moralizó Gregorio) *Quia qui vero amore sublimia respicit in hoc mundo, duplicibus incedere desiderijs nescit.*

11 A tanta obligacion faltaron los descendientes de *Israel*, y del Patriarca, solo se quedaron có el nombre: *Vocamini Israel*. Así el estado Clerical, solo le avia quedado el nombre: y empeñóse *Cayetano*, en desempeñarle, fundando vna Religion de Clerigos, que como en el nombre, lo fuesen en el proceder, atendiendo à Dios, y à su culto, (como *fuerte*, y *herencia* de el Señor) dexando mayorazgos, y dando de el pie à quanto el mundo estima, sin mas fincas, que mirar à Dios, y à su providencia.

libi v. 27. *Tertigigit nervum femoris eius, & statim emarcavit.*

Gregor. lib. 42. Moral. cap. 4. ibi v. 31. *Clau. dicabat peccat.*

Gen. 32 v. 28. *Nequaquam appellabitur nomen tuum Jacob, sed Israel.* Abulens. hic, quæst. 5. *Jacob, id est, Supplator, vel Deceptor, quasi benedictiones ex fraude obtineret. Israel. Interpretatur vir videns Deum.*

cia ; que es el empeño en que se pone el que tiene nombre de Clerigo , para no confundirle con el mundano lego: Clerici à sorte dicti sunt eo quod sint de sorte Domini, ipsum pro sorte, & hereditate sua in perpetuum possessuri, dummodo hic debito cultu, & digna laudatione ei servierint.

Añor. 7. v. 17.
Com. mra-
tus erat in no-
bis, & sorti-
tus est sortem
ministerij hu-
ius. Hug. Car.
hic:

12 Alevofo Iudas faltò à la obligacion de Apostol: (à que le elevò su suerte) Sortitus est sortem ministerij huius (y glosò el Carense) sortem Apostolicam. Apostata de Dignidad tan alta : vendiò à su Maestro, y parò en la horca. Tratò Pedro de hazer eleccion de sugeto, que dignamente ocupasse esta plaza, y convocado el Colegio, hizo propuesta de la vacante, aseando la decestable culpa del malvado Escariore. Fue Iudas (dixo) el Capitan, y Adalid de la prision, y de el numero de los de nuestro ministerio : Connumeratus erat in nobis. Norò con delgadeza nuestro Cardenal Hugo la propuesta de Pedro, y echò menos, que aviendo sido Iudas (por su suerte) Apostol, no tome esta Dignidad en la boca, y solo diga, que fue de el numero de los doze : Connumeratus. Si entrò en el numero de los Apostoles, y en la realidad fue Apostol : por que se le niega renombre tan soberano? Porque aunque tuvo esse nombre, faltò à las obligaciones de el, y no se deve dar el Titulo, al que falta à las deudas de el nombre, y dignidad. Es verdad que entrò en el numero; pero tuvo el puesto sin meritos, y quien tiene el nombre, y falta à la obligacion, (en que le empeña) aunque entre en la dignidad, (para hazer numero) se haze indigno de el nombre: (para la honra) Connumeratus: (aqui mi Purpurado Interprete) Solo numero aequatus: non merito.

Math. 9. v. 18
Vidit hominem
sedentem in te-
lonio. Ma-
theum nomi-
ne;

Ca:

Vidit hominem sedentem in telonio Matheum nomine. A dos luzes reparo aqueste Texto: una à la de Christo: (que mira) Vidit hominem: y otra a la de El Evagelista: (que escribe) Matheum nomine : y començando por esta, notava, que los demas Evagelistas (hablando de este caso) no le llaman Matheo. S. Lucas le llama Levi: S. Marcos añade Alphaei, dandole à conocer por su nombre, y por el de su Padre Levi Alphaei (que es lo mismo que Levi, hijo de Alphaei) Todos los Expositores reparan en la variedad de los Coronistas Sagrados, y en que siendo el mismo el sugeto, y la relacion del mismo caso, le refieran con diverso nombre. El Abulense (y otros) quieren, que el nombre proprio (y unico) de Matheo, fuese Levi, hasta su vocacion, y que en ella se le mandò, Christo, llamandole Matheo. (como à Pedro, que de Simon, le llamó Pedro; y à Saulo, Pablo) Mejorò los hambres, y mudò los nombres mas significativos de los empleos, para que les escogia.

14 Nuestro Alberto el grande (con otros) es de parecer, que el Apostol (antes de su vocacion) tenia dos nombres, Matheo, y Levi, y que por el primero era mas vulgarmente conocido por exactor de los tributos, Alcablero, ò Portaxguero, (que todo lo significa la voz Vectigal) ocupacion odiosa, y baxa en la Republica: y llamòse con esse nombre, gobernando la humildad la pluma, para firmar el peligroso officio, en que se ocupava, y para que sobrefaliese la misericordia Divina, que de un banco de vsuras, saca à un hombre à dignidad de Apostol, y Evagelista: (firmò el grande Alberto) Ut nemo quantorumcumque facinorum desperet, si conversus fuerit ad Dominum, audiens publicanum factum esse Apostolum, & Evangelistam. Varien- te exemplar à los pecadores! Ninguno desconfie de la bondad Divina, que sabe elevar por su gracia, al más atollado en el pantano de la culpa. No era tan conc-

Cajet. hic : Se-
ipsum Evan-
gelista pro-
prio nomine
officiam infu-
me exercentē
non erubescit
describere.

Luc. 5. v. 27.
Vidit publica-
nū nomine Le-
vi. Marci 2. v. 14.
Vidit Le-
vi Alphaei, se-
dentem ad te-
lonium. Vidē-
dus Silveira;
tom. 2. Evang.
lib. 4. cap. 27.
quæst. 2. n. 10.

Luc. 7. v. 27
Nominē Le-
vi. Alb. Magn.
hic: Ipse se vo-
cat Matheum
Binomius e-
nim fuit, sed
Matheus erat
nomen vulga-
tum, & sub
illo cognosce-
batur esse
exactor, &
hac ipse sibi
tribuit prop-
ter humilita-
tem aliud no-
mē fuit Levi;
quod non ita
erat vulgare,
& sub illo
non cognosce-
batur infamia
ipsum, &
hic integritē
tam infamie
attria

attribuunt ei duo alij Evāgelista: Levi autem interpretatur: Additus, quia sub significatione illius nominis additus est Apostolis.

cido *Matheo* por el nombre de *Levi*, (que por su interpretacion es lo mismo, que *Additus*) y usaron de el los Sagrados Evangelistas, por la alusion que haze à (et *Añadido* à las Dignidades supremas de *Apostol*, y *Evangelista*, para ocultar la infamia del *Telonio*, con el honor de *Discipulo*, y *Coronista* de *Christo*. *Matheo* (como *humilde*) firma su ignominia. *Lucas*, y *Marcos*, (como *Urbanos*) le dan à conócer por el nombre honorífico, y glorioso: *Integumentum infamiae*: (dixo mi *Alberto*) publicar los defectos propios, es de Escritores humildes: echar la capa à los agenos es hidalguia urbana de plumas discretas, y prudentes: *Vidit hominem Matheum nomine. Nominem Levi.*

Paschasius lib. 5. in Matheū: Vidit hominē, & non Matheum, quia Matheus: Donatus, interpretatur, & si iam in prædestinatione, nec dum tamē vocatus ad gratiam, ideo nec dum Matheū vidit, sed hominem. Matheum tantū nomine, nec dum gratia. Lucā 5. v. 27. Sedenē. Albert. Mag. hic. Hoc est. Quæst. centē. Ad Telonium: Ad studia illicitorum lucrorum.

15 Mirado el Texto à la luz de *Matheo* (que *escriue*) passo à verle à la de *Christo* (que *mira*) vió (dize el Evangelista) à vn hombre: *Vidit hominem*. Si esse *hombre* se llama *Matheo*, que significa el prescindir *Christo* con la vista al *hombre*, del nombre, y mirarle *hombre*, sin verle *Matheo*? Hondamente lo pensó el *P. San Paschasio*. (para el punto que discutimos) El nombre de *Matheo*, (escribe el docto *Abad*) es nombre de gracia, y de privilegio. Es lo mismo que, *Donatus*, y significa à vn hombre *Dado à Dios* todo; pero el estava tan *dado al mundo*, (entre afanes de hazienda, y trampas de usuras) como dà à entender la palabra: *Sedentem in telonio*. De asfiento, y con quietud en el trato ilícito, sin otro cuidado que el logro de cambios, è interesses. *Matheo* era en el nombre, faltava, empero, à la obligacion en que le empeñava el nombre, y al verle *Christo*, mirandole *hombre*, no le vió *Matheo*; porque se avia obscurecido el nombre, con las ocupaciones contrarias de su significado, y borrado el lustroso nombre de *Matheo*, con los empleos de hombre de negocios: *Nec dum Matheum vidit*, (firmó *Paschasio*) *sed hominem Matheum tantum nomine*; nec dum gratia.

tum nomine; nec dum gratia.

16 Con lagrimas de el corazon llorava *Cayetano* ver que de el estado *Clerical*, solo avia quedado el nombre, y que siendo por el herencia del Señor, y parte suya, avian borrado este esplendor glorioso, con la tinta de sus negras costumbres, los *Eclesiasticos*, aviendose cumplido à la letra, lo que tantos siglos antes vaticinó el Profeta *Ezequiel*; quando dezia: A tan infeliz estado llegarán los *Sacerdotes de Dios*, y *Ministros del Altar*, que olvidados de el significado de su nombre, menosprecien las *Leyes Divinas*, y falten à la doctrina, que les enseña su obligacion. Mancharán los *Altars*, y *Santuarios*, con la inmundicia de su vivir. Confundiendo lo *santo* con lo *profano*, sin distinguir, ni entender la diferencia que ay, entre lo *manchado*, y *limpio*: y llegando à la *Mesa de el Altar* (en que se ofrece à *Dios* el *Cordero immaculado*) como pudieran à la *mesa de Balthasar* (en que fueron profanados los *Sagrados vasos*) no discerniendo entre el manjar de el *cuerpo*, y la comida de el *Alma*, entre la vianda *basta*, y *grossera* (que acaba la vida) y el *Pan de Angeles*. (que dà vida eterna) Al reparo de tanto daño miró mi *Santo*, y fundó vna *Religion de Clerigos*, que desempeñassen las obligaciones de el nombre, y fuesen *Heredad de el Señor*, y *suerte de Dios*, sin otro cuidado que el *Divino culto*, y puntual observancia de *Ministros*, de las *Sagradas Aras*, asseo, y limpieza de los *Altars*, que indicasse la pureza de sus *Almas*, y limpio proceder de sus conciencias: *Clerici à sorte dicti sunt, eo quod sint de sorte Domini, ipsum pro sorte, & hereditate sua in perpetuum possessuri, dummodo hic debito cultu, & digna laudatione ei servirent.*

17 Con devido culto, y alabanza digna, quiere el Señor ser servido de sus *Ministros*.

Ezech. 22. v. 26. Sacerdotes Dei contempserunt legem meam. Hug. Car. hic, idest, legis meæ doctrinā: Et polluerunt santuaria mea. Per vitæ immunditiam, quia defecit in eis doctrina, & vitæ: Inter sanctū, & profanū non habuerunt distantia, & inter pollutam, & mundam non intellexerunt, idest: Sancta mea tractaverunt, ac si esset profana, & immunda, nec corpus, & sanguinē meū dij iudicaverunt.

Supr. p. 71

7. Paralip. 2. v. 95. *Hi sunt, qui venerunt de calore domus Rechab. Abul. hic, q. 20 ex Lyrā, & alij: id est: De fervore, & devotione domus Rechab. Hug. Car. hic: De calore patris, id est: De stiepe Rechab ferventi in religione, & vite austeritate.*

A vino; y otro se aplicò mi Santo, fundando vna Religion, cuyo empleo es alabar à Dios en el Coro, (imitando à los Coros Angelicos) y atender al Divino culto, en el asseo, y adorno de los Altares, sin faltar al estudio de las divinas letras, para encaminar las almas con doctrina, y exemplos à la gloria, copiando cada vno en su alma la imagen de su Santo Padre, y siendo vivos traslados del zelo, y virtudes de aquel original, que con tantos primores dibujò la Omnipotente mano de Dios, con el pincel de su gracia. De los Cineos, dize el Sagrado Texto, que eran descendientes de el calor de la casa de Rechab, su Padre: *Hi sunt, qui venerunt de calore domus Rechab:* y reparan los Expositores en el estilo no ordinario en la Escritura, que haziendo mencion de las demas Familias de Israel, dize, que descenden de tal Padre, ò tal Tribu, y en llegando à los Cineos, mudando phrasi, busca otras voces diziendo, que son descendientes de el calor de la casa de Rechab. El Sapienrísimo Fr. Nicolás, (citado de el *Abulense*) apunta el misterio. Fue Rechab vn Varon Santísimo, y muy singular en el Divino culto, à que aplicò todo el calor de su devocion, y tuvo tanta dicha en hijos, que le imitaron puntual, pareciendo mas hijos de su devocion, y fervoroso zelo, que descendientes de su carne, y sangre: y para expresar la mucha religion de los hijos, dixo, que lo eran de el fervor devoto de su Padre: *De calore, id est (firmò el Lyrano) de fervore, & devotione domus Rechab.*

Abul. hic, q. 21 *Vnde habuerunt initium Rechabite, & quales erant, Respondenti, quod isti erant viri religiosi*

18 Pregunta el *Abulense*, que origen tuvieron estos Rechabitas, y quales eran sus costumbres? Al origen responde: *Vocabantur Rechabite à Rechab.* Descendian de Rechab, y de el tomaron nombre. No fue, empero, Rechab, el Respondenti, que les diò leyes, y ceremonias; si, Ionadab su hijo; que por honrar à su Padre, quiso que sus hijos

se llamassen *Rechabitas*. Lo que hizo à nuestro proposito, es saber quales fueron, y quales sus exercicios? A que responde el gran *Tostado*. Que eran Religiosos del Viejo Testamento, como los Religiosos de el Nuevo. Los quales se abstenián de muchas cosas licitas, y permitidas en la Ley; y esto era lo particular de su perfeccion, y estado: observar Ley, y ceremonias, que obligavan à todos: y obligarse voluntariamente à otras, de rigor, pobreza, oracion, y estudio, en que eran particulares. Apuntòlas mi Cardenal de Santo Charo: *Rechab ferventi in religione, & vite austeritate. Rechabite assidue in lege Dei meditates, à vino, & ficera abstinentes sine domibus in solitudine morabantur.*

19 Las Leyes particulares de los Rechabitas, porque con-figurieron el nombre de Religiosos austeros, y sobresalieron en el culto, (entre los Hebreos) dixo vno de ellos, (por Jeremias) en ocasion que le brindaron con vn vaso de vino: No he de beber esse licor, ni le beberà ninguno de los de mi profelsion, porque estè muy presente en la memoria de todos el precepto de nuestro Padre, que prohibiò à sus hijos essa bẽbida: como el edificar casas, sembrar tierras, tener posesiones, ni casas de moradas, mas que vnas pobres tiendas, y por premio de vida tan austera, nos ofreciò largos años de vida en la peregrinacion deste valle de lagrimas: *Et vivatis in quibus diebus multis super faciem terræ, in qua vos peregrinamini.*

20 El Sapienrísimo *Abulense* dize, que con estas leyes, plantò *Sinadab* en sus hijos los Rechabitas quatro perfecciones Evangelicas. La primera, la de pobreza voluntaria: porque quiso que viviesen tan sin proprio, que no tuviesen Casa acomodada, ni mas vivienda, que vna pobre tienda de campo, que no sembrassen, ni plantassen para coger frutos de la tierra, ni tener mas seneas pa-

in Veteri Testamento, sicut nunc sunt monachi, nã abstinebãt à quibusvis delectationibus licitis, à quibus non abstinebant alij homines, & in hoc erat perfectio sua.
Hug. Card. proxi-
mè datus.

Hierem. 35. v. 6. *Pater noster precepit nobis dicens Non bibetis vinum, & filij vestri, domus non edificabitur, & semetipsum non serebitis: sed in tabernaculis habitabitis cunctis diebus vestris, ut vivatis diebus multis super faciem terræ, in qua vos peregrinamini.*

ra el sustento necesario, que la Divina Providencia, sin recurso á propia diligencia, ni interés mundano; por lo qual: (dize este gran Doctor) *Vix poterant sustentari invita pauperrima*. Apenas alcançavan para el sustento, viviendo vna vida pauperrima: y este linage de pobreza (prosigue el mismo) es vna de las mayores perfecciones, que introduxo Christo, y predico á los suyos: *Paupertas talis est vna de magnis perfectionibus, quas Christus introduxit*: dandola por premio el Reino de los Cielos, quando dixo: *Beati pauperes spiritu quoniam ipsorum est Regnum Cælorum*.

Abulens. datus
Secundo per
fectio erat cõ
ceptus rerũ,
nam faciebãt,
quod filij sui
contemneres,
omnes diuitias.

21 La Segunda perfeccion de los *Rechabitas* era el menosprecio de quanto el mundo estima. Quien por Dios dexa *Casas, campos, y possessiones*, en que los mundanos tanto interesan; menosprecia *interecesses, frutos, rentas, y capitales*, por seguir á Christo pobre, que dixo de si, que no tenia sobre que reclinar la cabeza, y esta es perfeccion Evangelica, que practicaron los Apostoles, quando viniendo á Christo, se dixerõ: *Ecce nos relinquimus omnia*: desasimiento que premio el Señor con las sillal de Iuezes en la gloria: *Se debitis iudicantes*.

Abulens ibi:
Tertia perfe
ctio erat ele
vatio ratio
nis, & dispo
sicio corporis
ad obediendũ
virtuti, &
hoc fait in
hoc, quod non
bibebant vi
nũ Rechabi
tã.

22 La perfeccion *Tercera*, que desed en sus Hijos el exemplar *Padre*, fue, elevar la razon, y disponer el cuerpo, para que obedeciese á la virtud. A *vino*, y otro mirò el prohibirles el *vino*: la *razon* que se haze con el *vino*, es el mayor contrario de la *razon*. Quiso *Ionadab* á sus hijos, no tolo hombres de *razon*; si tambien *sabios, y doctos*, para Maestros de la ley, y diòles la mejor disposicion, que fue, abstinencia de *vino*, cuyos humos subiendo á la cabeza, turban la razon, y embarazan que se eleve á la contemplacion de la mejor sabiduria. Para conseguiria *Salomon*, se abstuvo del vino. El *salomon Español* lo dixo todo *Qui non utuntur vino* (escriue el *Tostado*) *sunt magis dispositi,*

ad sapientiam, quam ceteri homines, propter hoc quod phantasia eorum nunquam perturbatur fumositatibus, que maxime causantur à vino. Sic enim dixit Salomon: cogitavi carnem meam abstrahere à vino, ut animum meum transferrem ad sapientiam.

23 No solo dispone el animo la abstinencia del vino, para elevar la razon á la sabiduria, tambien compone al cuerpo para el exercicio de las virtudes, (prosigue el *Obispo de Avila*) especialmente para la *continencia, y castidad*. Es la vida de el hombre vna guerra continua. Pelea el Espiritu contra la carne, y la carne lucha contra el espiritu. *Velox* el alma anhela á superiores exercicios. El cuerpo *tardo* busca quietud en lo profundo de la tierra, y agrava el alma con la pesadumbre de sus pasiones: *Corpus, quod corrumpitur, aggravat animam*. Y el modo de corregir esta guerra continua (dixo el Apostol) es castigar al cuerpo, para que ande al passo del alma. Si vn animal *velox* se vnce con otro *lento*, se aligera el castigo, y á golpes repetidos apretura el passo. Quando el cuerpo *tardo* se echa con la carga, le dá velocidad el azote, y haze correr la abstinencia, y con el estímulo del ayuno, y sobriedad, alma, y cuerpo andan á vn passo, y buela el cuerpo con las alas de el alma. Quiso el Legislador de los *Rechabitas*, que sus hijos se aligerassen de lo terreno, para bolar en la carrera de la virtud, y que en la pelea del Espiritu contra la carne, quedasse esta vencida, y llegasse á lograr propiedades de alma, puras, y castas, y dispuso el castigar sus cuerpos con abstinencias especialmente de el vino, que es el mayor estímulo de lo venereo. Todo lo dixo el *Abulense*: *Abstinentia à vino reddit hominem dispositum ad actum virtutis, maxime ad continentiam servandam.*

24 La Cuarta perfeccion, que desed en los *Rechabitas*, su

Abulensis ibi:
Secundũ pa
tet de dispo
sitione corporis
ad virtutem,
nã naturaliter
anima nos
tra desiderũ
habet virtu
tis, & tamen
incorpore nos
tro sunt desi
deria ad con
trarium.
Sapient. 9. v.
15.
1. Ad Corinth.
9. v. 27 Casti
go corpus meũ
& in servi
tatem redigo.
Interlinealis:
Idco corpus
flagellatur, vt
anima valeat.

Abulensis ibi: *Legislador, y Padre, (prosigue el* *Quarta per-* *fectio erat,* *quod abstra-* *hebat homi-* *nes à delicta-* *bilibus secun-* *dum carnem,* *& secundum* *communica-* *tionem vitæ.* *Legislador, y Padre, (prosigue el* *Tojado)* fue vna abstraccion total de los delitos, que apetezen los hombres carnales, y de la comunicacion mundana, para que solo tratassen con Dios. Deleitase el humano gusto en techar casas de habitacion sumptuosa, y habitar Palacios sumptuosos. Complacese gustoso el hombre en la posesion de heredades, que le rindan copiosos frutos. Anhela con ansia à los mayorazgos, para comunicarlos à sus descendientes, y sucesores. Todo fue prohibido à los Rechabitas, para que teniendo nada de la tierra; fuessen herederos de las posesiones del Cielo, y de todo (concluye este ilustrissimo Escritor) se infiere la gran perfeccion de los profesores de tan santas leyes: *Fuerunt igitur isti viri Rechabite nimis virtuosi inter omnes viros veteri Testamenti.* Sobresalieron estos profesores en virtud, à quantos la profesaron en el Testamento Viejo.

25 En estos perfectissimos Varones, halla mi devocion dibujada la Religion Sagrada de los Venerables Padres Clerigos Reglares, (herederos del espiritu de su Santo Padre) Hijos del calor fervoroso, y tanto zelo de Cayetano. (Rechab de la Ley de Gracia) Quifo este Patriarca Santo à sus Hijos todos del Cielo, y prohibidos quanto tiene la tierra. Casas pobres: (que sirviendo para el retiro, no bastass para el abrigo) ninguna posesion. (aun para sembrar el pan necessario al sustento) Quitoles aprovechados en las letras, oracion, y trato con Dios, puros, y castos, para tratar con pureza el Divino culto. Abstraídos de quanto apetezen los hombres carnales, y de la comunicacion mundana; y para todo les mandò tener nada, fiando su mortificado sustento de la Divina Providencia, para que alimentados del socorro del Cielo, fuessen Celestiales, mas que terrenos, en la peregrinacion de este valle, y para poder dezir de profesion tan san-

ta (mutuando los elegios de los Rechabitas) *Hi sunt, qui venerunt de calore domus, Caietano idest: De fervore, & devotione: (y con el Abulense) Igitur isti viri Caietani, nimis virtuosi inter omnes viros novi Testamenti.*

§. XXXIV.

Quanto el mundo estima desprecio Cayetano, apreciando en mas servir en el Hospital à pobres apesadados, que ser servido en el Palacio Sacro de sus dependientes. Accion digna de la Estatua. (aun entre Gentiles) Exemplo grande nos dió Moyses, haziendo dexacion de la corona. Mas grangeo de estimacion dexando, que el ambicioso poseyendo. La honra de dexar, es de tanto peso, que no ay fuerças humanas que la sustenten. Confiere se con el peso de la gloria Celestial, à que cayeran los bienaventurados, si Dios no dixera fuerças; y se pondera con Ezequiel, que cayó al peso de la gloria que vió en el Templo, y los Apostoles en el Thabor. Dióles Christo la mano para reparar su desaliento. Hombreres que dex en honras, apenas se ven en el mundo. Ninguno siendo primero, quiere ser ultimo. Desde la edad primera favoreció el Cielo à Cayetano. Discurrese el suceso de la Paloma, que le habló en el jardin, y con piedad Christiana se sospecha fue el Espiritu Santo. Sobre las aguas anduvo al principio del mundo; y se pondera, por qué favoreció mas à las aguas, que à otro elemento. Danse varias razones, y por todas fue Cayetano digno de este favor en su tierna edad. Al oyrse en Alemania la nueva fundacion de la Religion Sagrada de Cayetano, se turba Luthero, y teme la guerra que ha de hazerle este Esquadron Sagrado de Soldados de Christo. Fue el Eldras Evangelico, y se comprueva con los empleos de ambos. En el campo de las flores, favorece el Cielo à Eldras. En un jardin recibe Cayetano Celestiales avisos. Meditando las flores del Rosario (jardin de

de Maria) se alcanzan noticias Celestiales. De este Rosal fue gran Cultor Cayetano: heredanlo sus hijos, y por esso tan favorecidos del Cielo, y asistidos de su Providencia.

VN Ethna de amor Divino era el corazon de S. Cayetano. Solo en los eternos de la caridad hallava quietud. Atendiendo à sus letras, y vir- tud, el Summo Pontifice Julio II. le hizo Prelado domestico en su Palacio Sacro, todo lo renunciò, dexò la Dignidad que tenia: hayò las que podia esperar, y à expen- sas proprias labrò Hospitales, en ellos servia à los apestados: y era tanto el cuidado, que ponía en ambas saludes de alma, y cuerpo para los proximos, que mereció el nombre de Cazador de almas, por las muchas que ganava para el Cielo. Quien es aquel hombre, que sin reparar en peligros se abraza con los enfermos contagiosos, y les sirve en el Hospital? Por nacimiento, es hijo del Conde Tiene: por meritos, es vn sugeto sapientisimo, Duector en ambos detechos, consumado Theologo, y por ocupacion, Prelado domestico de el Pontifice, y otros puestos que le hazian merecedor del Capelotallas, y otras grandezas ha dexado, dexando el ser servido en Palacio, por servir en el Hospital. Delinudose de rico, por vestirse de pobre. O labrenle Estatuas, que publiquen accion tan gloriosa; pues es digno del bronce, quien desnudando Purpuras preciosas, se ciñe habito humilde para servir à vnos pobres apestados!

2 Aun el Gentilismo cie- go en las nubes de sus errores, con- nociò, que desnudar la Purpura, es accion digna de la immortalidad, y de perpetuarse en las Estatuas. Del Principe Gelon (escribe Elliano) que se desnudò de las insignias Reales, y manto Imperial, y fue la accion de tanto aprecio para los Siracosanos, que le labraron Estatua, y en ella, despojandose de la purpura; para que el tiempo, que

todo lo acaba, no acabasse la me- moria de tan gloriosa accion, y fuesse despertador de los animos generosos para la imitacion, en- teñandoles, que es mayor gloria desnudar la purpura, que vestirla: *Statuam ei possuerunt* (firmò Eliano) *indifscimata tunica.*

3 Mas para que son his- torias profanas, quando nos favo- recen las Sagradas? Tumultuaron los Israelitas contra Moyses, y Aa- ron, sobre el Principado, y Sacer- docio. Datan, y Abiron fueron las cabezas del tumulto, à quienes si- guieron 250. amotinados: (nunca faltò sequito à los mal contentos) Maltrataronles de palabra, dizié- doles en las barbas, que por apetito de mandar se avian levantado ambos hermanos con el gobierno todo. (Politico, y Sagrado) Apenas oyò Moyses la ambicion propuesta, quando humilde se postrò en tier- ra, en señal de que dexava la su- perioridad, para que Dios la dies- se à quien la merecia. Como si dixera. (firmò Oleastro) Mal sentis, juzgando ambicioso del mando, à quiè así se humilla, y pone à vues- tros pies, ò se arrojò en tierra pa- ra rogar al Cielo perdonasse à los que sentian tan mal de su persona; que juzgavan ambicion, lo que era obediencia, y pensavan que se avia introducido por diligencia prop- ria en el gobierno, el que avia recibido de Dios la superioridad: *Ac si dicerat, (escrive mi Oleastro) de Duce tam obiecto seu qui tam facile iactat ante vos, non deberitis talia sentire, vel proiecit se, ut oraret.*

4 Entra Dionisio Areopa- gita celebrando la accion gloriosa de Moyses, renunciandò (quan- to es de su parte) el Ducado de el Pueblo, y desnudandose de las in- signias de Principe, y dize: *Excessit omnem ambitionem humanam.* Accion fue esta excessiva à toda humana ambicion. Mas gloria consiguió Moyses renunciando la purpura, que la ambicion de sus contrarios, si la conseguieran. Al peso de la corona poseida, estuvo en pie Moyses, y la sustentò sin caer:

Breviariũ lectũ:

4. Inter præ-

latos à Julio

II. Collocatus

6. Sacerdo-

tio initiatus

tantro divini

amoris estu-

succensus est,

ut relicta an-

ta se totũ Deo

inicipaverit.

Nosocomijs

proprio are

fundatis, etiã

morbo pesti-

lenti suis ipse

manibus in-

serviebat.

Proximorum

saluti assidua

cura incum-

bebat, dictus

propterea ve-

nator anima-

rum.

Elliano lib. 15.

Quam ob rem

Siracusi stã-

tuam ei po-

suerunt in dis-

cincta tunica,

atque hũ: fuit

eius animi po-

pularis ma-

mentum.

Numer. 16. vi.

4. Quod cum

audisset Moy-

ses. Cecidit

pronus in fa-

ciem. Oleastu-

hic ad lit. V. y

tuit vir san-

ctus, hoc sig-

no, seu hac

proiectione

ostendere inã

humilitatem,

quod nullo

pacto primã

ũ gentis am-

bisset, ac si di-

ceret de Duce

tam obiecto,

seu qui tam

facile se iac-

ta ante vos,

non deberitis

talìa sentire,

vel proiecit

se, ut oraret

Deum.

Arcopag. oratõ

8.

El peso de la gloria de dexarla, le derribò en tierra: tanto pesa la gloria de vna Corona renunciada, que no ay fuerças humanas para tenerla, y da en tierra con quien generoso la renuncia: *Cecidit pronus inficiem suam.*

2. Ad Corinth. 4. v. 17. *Æternæ gloriæ pondus.* Hog. Card. hic *Hoc dicit, quia in se tanta est, quod homo in se eam sustinere non posset, nisi Domino faciente.*

5 A la gloria de los Bienaventurados, llamò el Apostol *peso*: (y *peso eterno*) *Æternum gloriæ pondus.* Què puede aver en aquella celestial region, (de alivios, y descansos) que pueda ser peso à sus habitantes? Ès metáforica la locucion, y muy significativa de las muchas felicidades, que gozan los Cortesanos de la gloria: atendida la capacidad humana, es pequeño valo para tantas dichas; cõsideradas estas, son mucho mayores de lo que sufren fuerças humanas; si Dios no las elevara para sustentar tanto peso de dichas, que para no caer cõ ellas, son menester fuerças divinas, y no bastan las humanas. Todo lo dixo mi Cardenal Carente: *In se tanta est, quod homo in se eam sustinere non posset, nisi Domino faciente.*

Ezequielis 44. v. 4. *Cecidit in faciem meam.* Hieron. hic: *Maiestatem gloriæ Domini ferre non sustinens.*

6 Al ver Ezequiel el Templo vañado en luzes, y en ellas vnas pinceladas de la gloria, dize, que recayò sobre su rostro: *Cecidit in faciem meam.* No pudo con el peso de tanta dicha: (dize el Doctor Maximo) viò por la puerta Aquilonar lo interior de el Templo, tan vañado en luzes, que se juzgò en la gloria, y diò consigo en tierra, porque no pudo con tanta carga: *Maiestatem gloriæ Domini ferre, non sustinens.* (firmò Geronimo)

Hog. Card. hic *Vidit lumen, & splendorem, quæ erant in Domino ex præsentia Cherubim.*

7 Y si me preguntan el origen de tan desufados resplandores? Responde mi Cardenal de Santo Caro, que eran los *Querubines*, que estaban sobre el Propiciatorio: copiosas fuentes de desufadas luzes, que llenavan el Templo, y le hazian con su presencia trafumpto de la gloria, à cuyo peso cayò el Santo Profeta: *Cecidit in faciem meam.*

8 En la cima de el *Tabòr.* Mathæi 17 v. 6. *Ceciderunt*

otro, que ay tanta libertad en opinar, que por dezir algo nuevo, ay genios que mudan *montes*) El mas comun sentir, empero, es, que fue el *Tabòr*, Teatro de la Transfiguracion del Señor: alli fue visto su Rostro como el *Sol*, sus vestidos, como la *nieve*, el monte, todo *lux*, riscos, peñas, arboles, ayre, todo centelleava resplandores: hasta la *nube*, que apareció en el ayre, se vistió de luzes. De tãta gloria, fueron restigos los tres amados Discipulos: y siendo entre todos los escogidos, (por mejores) al ver la gloria, que (por breve tiempo) prestò Christo al monte, dieron en el suelo, cayendo de ojos al peso de su dicha: *Ceciderunt in facies suas.* Flaqueza humana fue: (dixo el Doctor Maximo) aunque tan grandes Santos, eran hombres, y excedia à sus fuerças el peso de la gloria que miravan: no pudieron con el, y dieron en tierra: al verlos caídos, los levantò el Señor, y comunicò fuerças: si Dios no las da; no ay ombros en los hombres para sustentar el peso de la gloria: *Tangit eos, ut debilitata membra solidentur:* (firmò Geronimo) y si esto passa en vna gloria: *Transiente*, (como la de el *Tabòr*) que serà en la eterna, y essencial, que gozan los Bienaventurados?

9 Aora al suceso de Moyses: hizole Dios Caudillo de su Pueblo, y en tantos años como ciñò la *Corona*, y empuñò el *Cetro*, no cayò à tanto peso. (quando da Dios los cargos, da fuerças para las *cargas*) Quieren los mal contentos (*Chorè*, y sus aliados) quitarle el mando, y (quanto es de su parte) humilde le renuncia, poniendo en manos de Dios la eleccion de sucesor, y entonces cae: *Cecidit pronus in faciem.* Es tanta gloria, la que corona al que la renuncia, que no puede con ella, y se derriba, y el que la sustentò *posseida*, sin caer al peso, no puede con ella *renunciada*. Quiso la Providencia, que se conociesse la gloria, que advirtió Moyses, con el afecto de dexar la *Purpura*, y renunciar el

in facies suas? Hieronym. id Cath. D. Tho. hic: *Humana fragilitas conspectum maioris gloriæ ferre non sustinet. Ibi. Iesus tetigit eos, dixitque surgite.*

Hieronymus ibi: *Quia iacebant, & surgere non poterant, ipse clementer accedit, & tangit eos, ut debilitata membra solidentur.*

Cetro, y explicóla dandola tanto peso, que no pudo con él, como pudieran los Bienaventurados cō el peso de la gloria que gozan, si Dios no les fortificara para sustentarle. Buelvalo à dezir el Apostol: *Eterna gloria pondus*; y repita mi Hugo la causal: *Quia in se tanta est, quod homo in se eam sustinere non posset, nisi Domino faciente.*

10 Vn hombre de estos, apenas se ve en el mundo: (dize la gloria de Milan Ambrosio) dexar el imperio, renunciar el mando, y querer ser *ultimo*, quien puede ser *primero*, es gloria tan grande, que no cabe en lo humano, y fino quē renunciò la Corona? Quien se desnudò de la Purpura? Quē Togado dexò la Garnacha? Quien siendo *oatus sui ce primero* voluntariamente, passò à dar *insigne*: ser *ultimo*? De tanta gloria se coronò mi Santo por la Hermita, que siendo niño, labrò à Madalena con mas estimaciones, que tuviera en la casa de sus Progenitores Nobilissimos el Palacio Sacro: (en que era servido) trocò por el Hospital (donde servia à los Pobres) la Purpura Cardinalicia, que podia esperar, porque de justicia la pedian sus meritos: renunciò por el habito humilde de Pobre Clerigo, y al fin lo *temporal* dexò por lo *eterno*. Prodigio es de la gracia, que excede à lo natural, y no cabe en vn hombre: cupo en Cayetano con la ayuda de Dios, que le diò fuerças para no caer al peso de tanta gloria: (imitacion de la eterna) *In se tanta est, quod homo in se eam sustinere non posset, nisi Domino faciente.*

Casagbera, histor. lib. 1. cap. 1. num. 4.

11 Desde niño fue Cayetano favorecido de el Cielo con muy singulares asistencias: por esso fue hecho vaso capaz de tantas gracias: En su tierna edad passava mi Santo vn jardin de su casa, cogiendo frutos de virtudes en la meditacion de las flores, en cuyas hojas leia la hermosura del Criador: y divirtiendo la vista à vn arbol, viò que en vna rama avia hecho asiento vna Ave candida, que por plumas, vestia armiños, de mas

que natural blancura: fuesse el Niño al Ave: (que juzgò Paloma) miròla atento, y oyò que le dixo: *La paz de Dios sea contigo, Cayetano, siempre jamàs, mira atento, y cuida vigilante, no la pierdas en ninguna ocasion.* Luego que dixo esto, levantò las alas, y haziendo tres torneos con apacible buelo sobre la cabeza de el Niño, desapareciò, dexandole con singularissimos consue- los, y lleno de quietud, y vna paz interior, de que continuamente gozò su alma.

12 Asiento en la Historia; y passò à discurrir lo misterioso de que en tan tierna edad tenga Cayetano avisos de el Cielo, por medio de vna Paloma: y siendo esta Ave candida escogida por el *Espiritu Santo*, para aparecer sobre la cabeza de Christo en el Jordani; y aviendose servido de ella para manifestar su asistencia à Gregorio el Maguo, à Theresa, al Estremeno Serafin S. Pedro de Alcantara, à Nuestro Ambrosio el Senense, y à otros, (de q las Historias Ecclesiasticas dan noticia, y cree la piedad Christiana) le persuade mi devocion à que quiso manifestar el divino Espiritu por señal tan sensible, que corrian por quenta suya las medras de el Niño Cayetano, derramado sobre aquella tierna inocencia abundantes rocios de la divina gracia. Luego que las aguas tuvieron ser, enamorado de ellas el Espiritu de el Señor, labrò carroza de cristal en que ruar sobre ellas: *Spiritus Domini ferebatur super aquas.* Y glossaron ambos Thomassès (Cayetano, y Maluenda) el Texto, con la semejança de las Aves, ò dando color à su polluelo, y fomento para vivir, ò bolando sobre ellos, provocandolos à dexar el nido para reanontarlo, à la esphera, ò encubrandose à la region de el ayre, para descubrir la presa, y hazerle despojo de sus garras: *Cubans more avium cubantium super pullos suos, seu volans:* dixo el Cayetano (y añaadiò Maluenda) *se in aere suspendunt ad prædam inhiantes.*

13 Busquemos la doctrina de

Genes. 1. v. 20
Spiritus Domini ferebatur super aquas.

Maluenda hic
Dilatatione veluti alarum, propriamque esse avium alis motuantium, dum vel ovis, aut pullis incubant, ad eos calore foveandum, & animandum, ut solent gallinae, & colles, vel pullos ad volatam provocant, ut conia, & Aquila, vel se in aere suspendunt ad prædam inhiantes.

Cayetano. hic
Cubans more avium cubantium super pullos suos, seu volans.

Genel. i. v. 9. de favor tan singular, como gozar
Congregentur el agua, (entre las demás criaturas)
agua. la asistencia de el Divino *Espiri-*
 Caietan. hic: *tu*: por que no en otro elemento?
Per modum Haga trono de el fuego, pues ha de
congregatio- vestir su librea, para el dia de sus
nis occupave- mas vivas, y amorosas execucio-
runt minore nes: (*Ignis umbrante lumine*) colo-
locum relin- que se en la tierra, pues la ha de lle-
quentes mul- nar de amorosos incendios: (*Spiri-*
tas sui loci tus *Domini replevit orbem terrarum*)
partes, quas favorezca al ayre, pues otro dia se-
occuparunt, rá la carroza de su velocidad. (*Son-*
partim aer nus *advenientis spiritus vehementis*)
mixtus, qui A todos los elementos favoreció,
pœnes nō est, por no dexar que xoso à alguno:
Et partim ele- beneficios de Dios se estienden à
vata, quæ dā todos; pero siempre queda la du-
partes terra. da: por que en el primer ser de las
 cosas estrena sus caricias con el
 agua, y las difiere à los demás ele-
 mentos? Y para lo doctrinal dezia,
 que no hizo entonces asiento en
 el fuego, porque es elemento, que
 nada perdona, todo lo consume,
 y abraza: no en el ayre por su incōs-
 tancia, y porque tronos de ayre no
 los ocupan *Espiritus de Dios*: no en
 la tierra, porque de esse elemento
 estàn muy defalsidos los *buenos Es-*
piritus: y colocòse sobre el *agua*,
 porque entre los elementos todos,
 es criatura mas tierna, y docil, y
 tan rendida al divino gusto, que
 luego que tuvo ser, se mostrò obe-
 diente al Criador: buscò la clausu-
 ra à la inspiracion divina, y reco-
 giendose à determinado lugar, se
 hizo en el vna congregacion de
 aguas, dexando de ocupar mucho
 lugar de el que le tocava, por dar-
 le al ayre, y à la tierra: y *elemento*
 tan docil, que en su primer ser ce-
 de à los elementos vezinos su
 lugar, se encierra en vna *Congrega-*
cion, y se desasse de la tierra, mere-
 ce las assistencias de el *Espiritu de*
Dios, y el fomento de su calor di-
 vino: *Ferebatur saper aquas. Cubans*
more avium.

14 Congregadas las aguas,
Ibis. Appareat se descubrió la tierra, y pufola Dios
arida. por nombre la *seca*. Así el Texto:
Malucnda hic: *Vocabiturque Deus aridam terram:* don-
Appareat ari- de advirtió el Cayetano, que la cosa
ditas, siccitas. nombrada, es la *seca*: y el nombre

Es

es tierra. Cuidado: (firma el Car-
 denal) *Adverte, quod siccum est res*
nominata, Et terra est nomen. Què
 misterio, empero, puede aver tan
 digno de advertencia, en que im-
 ponga Dios à la voz *tierra*, para
 que signifique à la *seca*? Y toma
 cuerpo el reparo, con la traslacion
 de *Malucnda*, (que en lugar de *Ari-*
da, leyò *Ariditas*, ò *Siccitas*) Apare-
 ciò la *sequedad*, ò *ardidez*: (en abstra-
 cto) tan ajustada, y *seca* se descu-
 briò la tierra, tan sin jugo, ni hu-
 medad de agua, que pudo llamarle
 la *misma sequedad*.

15 Sino lo he pensado mal,
 descubro aquí vna singular fineza,
 y muy doctrinal en las *aguas*:
 obedientes al Criador, fueron
 congregadas en vn lugar, (per-
 diendo partes de el anchuroso es-
 pacio que ocupavan) con tanto
 desprecio de la *tierra*, que ni vna
 gota de agua la dexaron: de fuer-
 te se apartaron de la tierra, que la
 dexaron, no solo *seca*, si, la *misma*
sequedad: y fue tan del agrado del
 Criador la separacion, y aparta-
 miento, que lo celebrò, dando à
 entender en el nombre la fineza
 de el elemento, como quien dize:
 siendo *agua* recién nacida, se apar-
 tó de la *tierra*, con tanto extremo,
 que ni traxo consigo polvo de tie-
 rra, ni en ella dexò gota de agua:
 pues llamese *tierra* el elemento de-
 xado, y su significado sea la *seca*,
 (ò la *sequedad* misma) para que su
 nombre diga perpetuamente, que
 fue dexada de el *agua*, con tan bi-
 zarra resolucion, que quando obe-
 diente al Criador, huye de la tie-
 rra para encerrarse en la congre-
 gacion, que Dios la ordena, no se
 le pegò el menor afecto de la tie-
 rra que dexava: y sea doctrina à
 los que desde niños llama Dios à
 su Iglesia, (*Congregacion de Fie-*
les) tomando lecciones de dexar
 la tierra, y sus afectos: (dixo el
 Milanès Ambrosio) *Novit ergo aqua,*
Et congregari, Et timere, Et fugere,
quando Deus præcipit. Hanc imitemur
aquam, Et vnam Congregationem Do-
mini, vnam Ecclesiam noverimus.

16 Por esto (escribe Ter-
 tulia-

Et v. 10. *Vox*
cauditque De
aridam ter-
ram.

Caietan. ex
 Hebreo: *Voca-*
bit siccus, ter-
ram, adverte
quod siccus est
res nominata
Et terra est
nomen.

Ambros. tomò
 1. lib. 3. Exa-
 meron, cap. 1:

Tertul. de
Baptismo, cap.
3.

Tuliano se aplicò à las aguas el Di-
vino *Espiritu*, mas que à otro ele-
mento: viòla pura, sencilla, recien
criada, tierna, docil, de faldada de
la tierra, aplicada al retiro, y so-
bre todo alegre, y juzgò su mate-
ria la mas à proposito, para labrar-
te carroza de crystal: por esso en
forma de *Paloma* candida, la fo-
menta, la abriga, la da calor, y fe-
cundidad desde sus principios:
Spiritus Domini ferebatur super aquas.
Oygan al tres vezes Tulio de
Africa: *Solus liquor semper materia*
perfecta lata, simplex de suo pura, dig-
num spectaculum Deo subijciebat.

Tertul. lib. 4.
de Baptismo.

17 Aun mas dixo el grande
Africano, viendo al elemento del
agua favorecido de el *Espiritu* de
Dios, tan anticipadamente: *San-*
ctum super sanctum ferebatur. Paga-
se mucho el Señor de vna sancti-
dad temprana: y como fue lo mis-
mo en el agua tener ser, que ser obe-
diente, recogida, y apartada de la
tierra, no solo la haze buena bo-
lando sobre ella; si, tambien la de-
clara *sancta*, canonizando su pro-
ceder: *Sanctum super sanctum fereba-*
tur.

Author. mar-
ginum.

18 A mas passaron las fi-
guras del *Espiritu* de Dios con las
Caietan. hic. aguas: *Ferebatur*: andava sobre
Ferebatur, ellas: *Cælum tendendo.* (firmò el
C. Cælum, doctissimo Autor de las margenes
scilicet, ten- de Cayetano) *Et firmè ex ipsis aquis,*
dendo, Et for extendiendo con la llana de su po-
re ex ipsis a- der esse pavellon hermoso de el
quis. Et v. 6. Cielo, ficandole de las aguas. De
Fiat firma- el mismo parecer està Oleastro,
mentum in sobre el Texto: *Fiat firmamentum:*
medio aqua de el qual (dize) se infiere, que el
rum. Cielo fue producto de las aguas.

Oleaster hic no solo el Cielo, tambien las lu-
ad littera: *Ex* zes, que le hermosean, y nos alum-
hoc loco o'li- bran, se encendieron en las aguas.
ges Cælū fuis- Dixolo el Santo Job: *Spiritus Do-*
se ex aquis mini ornavit Cælos. (escribió la Sa-
productum. grada idea de la paciencia) Tras-
Job. 26 v. 13. ladd el Hebreo: *Cælos pulchre fecit;*
Spiritus Do y escoliò Cayetano: *Decorando illos*
mini ornavit tot *Astris.* Comento, y Glossa de el
Cælos. Texto de *Moyes*, es el de el Santo
Caietan. hic, Job, como si dixera el marmol de
ex Hebreo: el fufimiento: Tanto se agradò
Cælos pulchre en las aguas el Divino *Espiritu*,
fe:

que de ellas produjo el Cielo, y *fecit. Decorã-*
diò la herinosura, y adorno de *do illos tot*
Astris, que le iluminan, y nos alum-
bran. Admirable portento, y sin-
gular favor à vna criatura tierna, y
recien criada, y de calidades (al
parecer) tan distantes, como *agua,*
y *lux!* Opiniones son todas, que
acreditan los milagros, que obrò
el Señor, andando sobre aquel pu-
ro, y crystalino elemento, pues de
el formò el Cielo, y en el encen-
diò la luz, y antorchas, q le adon-
nan, para luzimiento, y hermo-
sura de el Orbe: *Spiritus Domini or-*
navit Cælos. Pulchri fecit, decorando
illos tot Astris.

19 Aun no he dado el
mayor hiperbole de Tertuliano.
Quando las criaturas todas esta-
van en silencio, (dize el profundo
assombro de los ingenios) ya ten-
nian voz las aguas: el Cielo calia-
va; la tierra, estava muda, y las de-
más criaturas sin voz. sola el agua,
prorrumpia en armonias dulçes, y
sonoras, cuya suspension era de tan
suave agrado, que fijavan en con-
sistencia estabie la fabrica hermo-
sa de el Orbe. *Dispositio mundi* (es-
crive Tertuliano) à *quis modulatri-*
cibus, quoddammodo constitit. Què
mucho goze el agua tãtas essemp-
ciones, y privilegios de el *Espiritu*
Divino, si en su docilidad tierna
dexa la tierra: se encierra, suspen-
de con sus voces alabando al Cria-
dor: da materia para labrar los
Cielos, y enciende luzes para su
adorno. Asista el *Espiritu* de
Dios, y declare *sancta* à vna criatu-
ra, en quien resplandecen tan
assombrosas calidades, desde que
comiença à tener ser: *Ferebatur su-*
per aquas. Sanctum super sanctum fe-
rebatur.

20 La tierra estava sin
adorno, inculta, y bazia del her-
moso aliño, y florida hermosura,
que despues tuvo, y el mundo to-
do embuelto en obscuridades, y
errores: *Terra erat innanis, & vacua.*
El mismo desorden era: (y obs-
curidad, en *abstracto*) assi lee el
Original Hebreo: *Terra, inordina-*
tiò, vacuitas, tenebrositas. Las pri-
me-

Tertul. supra
datos: *Quid*
quod ex inde
dispositio mû-
di aquis mo-
dulatricibus,
quoddammodo
constitit.

Genès. 1. v. 2
Terra erat
innanis, &
vacua, & te-
nebra erant
super faciem
abyssi.
Malucnda ex
Hebreo: *Et*
terra fuit in-
ordi-

ordinatio, & vacuitas, & tenebrositas super facies malis aqua.

meras mantillas, que vistió, se cortaron de la obscura tela de las tinieblas: (què bien el Autor de las margenes de Cayetano) *Opera tenebris erat, nam eam Deus celigine velut pannis involuit.* Y quando el Orbe todo era horror, en sus nieves, empleava el agua las suyas en obedecer, y alabar al Criador. Tanto se enamorò de estas finezas el Espiritu de el Señor, que labrò carroza de las aguas, en testimonio de que vna criatura tierna, pura, sencilla, que tan de antemano sabe enamorar al Señor, merece de condigno las asistencias de el Espiritu Santo. Buelvalo à dezir el Tertuliano: *Solus liquor, semper materia perfecta, lata, simplex de suo pura dignum vectaculum Deo subijciebat.*

21 Siempre la Divina

Año 1517. Començò Luzero à predicar sus errores. Año 1524. salió Zuinglio con los suyos: este año diò Dios à su Iglesia la Sagrada Religión de S. Cayetano. Calasibera, Histor. lib. 1. cap. 12. nu. 7. & 9.

Camargo, Epitome, Histor. Anno 1317 & 1524. & 1630. & 1555. Breviar. lect. 5. *Aprol. die.* Clemente VII. *Ad arã maximam Basilicã vaticana, vna cum Ioanne Petro Carrafa Episcopo Theatino, qui postea Poulus IV. Pontifex ma-*

gracia, asistió favorable à Cayetano: mirenle en lo tierno de su edad, retirado de las travesturas de niño: leer en las hojas de las flores de vn jardin, lecciones de espíritu, para alabar al Criador; y que en esse exercicio vna *Paloma* (Ave en que à otros se ha manifestado el Espiritu Santo) le habla, le enseña, y buela en apacibles círculos sobre su cabeza: como en el primer ter de las cosas, sobre el elemento de el *agua*) en señal de que sacava de la oficina de su Omnipotencia à esta tierna criatura, para el retiro de vna Congregacion de puros espíritus, dexando à la tierra seca, y sin jugo, sin que de ella se les pegue vn polvo, para labrar de sus ilustres hijos vn Cielo en la tierra, para encender tantas luzes, y astros de mayor magnitud, como hermocean, y adornan à su santa Familia. Oyganse las sonoras voces con que alaban à Dios, quando otros callan, suenen los gritos de sus disputas, y escritos, impugnando los errores contra la Iglesia, y desterrando las tinieblas, que procuraron introducir en ella las infernales bestias de *Lutero*, y *Zuinglio*. Contra estos dos Herefiarcas, levantò Cayetano el Estandarte de la

xi-

Cruz: (blason de su Religion Sagrada) y à los èatorce de Septiembre, (dia de la Exaltacion de el dicho Madero, en que se obrò nuestra salud) hizo profelsion con otros tres Venerables Varones *D. Bonifacio Colie*, *Piamontes*, *D. Pablo Cosillero*, Romano, Cavalleros nobles, y *D. Iuan Pedro Carrafa*, Arçobispo de *Chieti*. (que en lengua Latina suena *Theato*, y de ai fueron vulgarmente llamados *Teatinos* en la Italia) Fue *D. Iuan Pedro Carrafa*, natural de Napoles, por nacimiento noble, por costumbres de generoso animo: renunciò el Arçobispado de *Chieti*, por acompañar pobre à Cayetano: pagòle el Señor la renuncia con la Silla de S. Pedro, à que ascendió el año de 1555 à los veinte y tres de Mayo, y tomò por nombre el de *Paulo IV*. Sobre estas quatro Columnas se cimentò la Sagrada Religion de Cayetano: con sus tres Compañeros hizo la profelsion solemne el dia dicho, delante de el Altar de el Principe de los Apóstoles San Pedro, en manos de el Obispo de *Carfeta*, nombrado por el Papa, para que en su nombre asistiese à tan celebre, y solemne acto.

22 Presto sonaron en *Alemania* los ecos de la fundacion de la nueva Milicia, que forjava en *Roma*, para defen-
 sion de la *Fè*, y extirpacion de las heregias *S. Cayetano*. O quanto lo sintió el malvado *Lutero*! Grande aparato de guerra (dixo à los suyos) se dispone en *Roma*, contra nuestra doctrina: *Magnum bellum nobis paratur Romæ.* Aludiendo à la nueva Religion, que fundava la luzida Antorcha de Cayetano, y los suyos, para desterrar con sus luzes las tinieblas de heregias, que pretendian obscurecer la hermosura de la verdad *Catholica*: con tanta eficacia se aplicò mi Santo à esta empresa, que le dieron el glorioso renombre de *Lutherani seminis profligator*. Vièdo el zelo *Catholico* con que arrancava la mala semilla, que avia sembrado el Herefiarca en la tie-

ximus fu'it & alijs duobus eximia pietatis viris vota solemnia emisit.

Calasibeta; Histor. lib. 1. cap. 11. nu. 91 Boverio ibi citatus: *Lutherani seminis profligator.* Y Adriano ibi datus: *Hi sancti etc vivebant atque hereticos persecutores erant, ac fidei Catholicae defensionem susceperant, idque eorum professio solennis erat.*

tra

ra de los corazones engañados, alumbrándoles con las luces de su doctrina, desterrando tinieblas de errores, y facendo de raíz la heretical zizana, que avia sembrado aquel hombre enemigo de la Fe: *Lutherani seminis profligator*. Con tan santo exemplar eran sus hijos exemplos de virtud: vivian santamente, perseguian Hereges, defendian la Fe, y este era el empleo de su profesion. (dixo *Adriano*, escribiendo de *Cayetano*, y sus hijos)

23 No se olviden de lo que deziamos de las aguas. Quando el Orbe todo estava embuelto en tinieblas, y la tierra sin adorno, las aguas solas, sollicitavan el retiro à inspiraciones divinas, y encendiendo luzes para hermosura de la mundial fabrica, rompian el silencio en voces tan sonoras, que davan consistencia, y fijavan al Orbe. (*Dispositio mundi aquis modularibus, quoddammodo consistit*) A esta criatura deviò el mundo su firmeza, y la tierra las luzes, que la alumbran, y dan vistoso lustre. La tierra (firmò mi *Oleastro*) en el moral sentido, son los pecadores: vanos, y vacios de virtudes, embueltos en obscuridades de culpas; y las tinieblas (dixo el *Laureto*) son obscuras sombras, en que se dibujan los errores *Hereticales*, que les retiran de la luz de la verdad. Si, empero, el *Espiritu Santo*, inspira con el ayre favorable de su gracia, seca de culpas la tierra: (que las lleva) de fea, la haze hermosa, de vana, util, y de vacia, la llena de virtudes, desterrando tinieblas de heregias, por los medios, que elige, como, y quando quiere. (el *Espiritu Divino* no mide sus influxos con el conocimiento humano) Fomentando à las aguas, las dispuso, para formar de ellas los Cielos: en ellas encendió luzes para desterrar las tinieblas, que ocupavan la tierra; y ellas solas levantaron la voz en obsequio de su Haze.ior. En la edad tierna hizo eleccion de *Cayetano*, para fundar vna Congregacion de al-

mas puras, desafsiadas de tierra, en yo trato, y conversacion fuesse de el Cielo. En el agua pura de aquel tierno Niño, encendió luzes de maravillosa enseñanza, quando la sobervia *Luterana*, queria obscurecer la Iglesia, llenando de horrosas sombras de heregias, los corazones de los Fieles: à este tiempo levantò el grito, (con los suyos) impugnando los barbaros errores de los *Herefiarcas*, *Lutero*, y *Zuinglio*: y en este tiempo le diò Dios à su Iglesia, para fijar, y establecer la firmeza de la verdad *Catholica*, como las voces de el agua, (en pluma de *Tertuliano*) firmaron la consistencia de el Orbe: *Dispositio mundi aquis modularibus quoddammodo consistit*. Y para todo la declaró Santa, bolando sobre sus *crystalles*. (como *Paloma* sobre sus hijos) Què mucho discorra mi devocion, que escogió à *Cayetano* para semejantes efectos, viendo que Niño le habla vna *Paloma*, y en circulos graciosos buela sobre su cabeza: *Sanctum super sanctum ferretur*.

24 No puedo dexar sin reparo, que sea vn jardin (sitio florido) el lugar en que el Cielo favorece à *Cayetano*, hablandole por vna *Paloma*: (ya fuesse el *Espiritu* del Señor, ò algun Angel en su nombre) y luego te me ofrece el suceso de aquel Doctor grande de la ley, *Esdra*: Morava con las grimas de el corazon los trabajos de el Pueblo de Dios, cautivo en Babilonia, y Caldea: tratava con el Señor en oracion profunda la reduccion, y libertad de los *Israclitas*: aparecióle vn Angel, que le dixo: Orden tengo del Altissimo, para dezirte, quanto debes saber, quando, y como saltará el Pueblo de la esclavitud, que padece, à la veneracion devida à Dios en su Templo: para hablarte, empero, en tan grave materia, señalo por lugar al campo de las flores: en las solas seràn tu sustento, y así prevenido de mediracion, y oracion fervorosa: *Veniam, loquar tecum*.

25 Esta disposicion quiere Dios

Terra innamnis, & vacua.

Oleaster hic ad mor. Terra (peccatores) Vana, vacua, & tenebrosa, aquisque peccatorum operata: sed est Spiritus Dei, qui ubi voluerit terram peccatorum exsiccat, & ex informi, formosam reddit, ex vana, vilem, & ex vacua virtutibus implet.

Lauteris, vero bo Caligo: Tenebra, & caligo aliquando significare potest falsam, & fallaces rationes Hereticorum. Eldra 4. cap: 9. v. 14. Ibi in campu florum, manabitis solummodo de floribus campi. Deprecare Altissimi sine intermissione, & veniam, & loquar tecum.

Ilust. Canónz
Hom. 34. Qua-
drag. §. 1. n. 4.
Calasibeta,
Hist. lib. 2. c. 9.
n. 12.

Dios en las Almas à quienes co-
munica sus favores (dize el Ge-
ronymo de nuestros siglos, mi Ilus-
trísimo *Barbastroense*) Retirò del
mundo, al campo de las flores, que
son los Misterios de la vida de
Christo, que propone la Iglesia
en el discurso del año, para que
alimentada el alma de su medita-
cion dulce, chupe (como sobera-
na abeja) el celestial rocío del Di-
vino Espiritu, que se oculta en las
flores, y Rosas de los misterios, pa-
ra manifestarse al que atento los
considera. Fue *Cayetano* amantísi-
mo devoto de *Maria*, y muy dado
al santo exercicio del *Rosario*, cu-
yos misterios son mysticas flores,
de que se alimentan las almas, que
los meditan, sacando de su consi-
deracion (como officiosas abejas)
dulçuras espirituales; y previno la
Providencia à mi Santo, favore-
ciendole Niño en un jardin de flo-
res, en prenda de los consuelos. q̄
tendria su alma, exercitandose,
quando mas crecido en el Rosal
Mariano; *In campum florum loquar
tecum.*

Esdrae i. cap. 7
v. 6. Esdras af-
candit de Ba-
bilone, & ip-
se scriba ve-
lox in lege
Moyse, quam
Dominus de-
dit Israel.
Maluend. hic:
Scriba litte-
rator, notari-
legis peritus,
legis Doctor.
Lauret. verbo
Esdras, id
est: Adintor.
Princeps in
reductione po-
puli Israel de
captivitate Ba-
bilonica. Ca-
lasibeta, Hist.
lib. 1. cap. 4.
N. 2.

26 Por las señas, que el Tex-
to Sacro nos dà à conocer al San-
to Profeta *Esdras*, haremos des-
cripcion de *Cayetano*, para q̄ la pro-
porcion en las personas, haga mas
vista la analogia en los favores.
Dexò el Santo Profeta à *Babilonia*,
y acompañado de los suyos tubiò à
Ierusalen. Era sapientísimo en la
Ley de *Moyse*: *Scriba velox* en le-
ge. Y escholiò el *Maluenda*. (*Sacra-
rum litterarum, & univ. legis Dei
doctissimus interpres*; y de otros leyò
à la margen *Notarius*) Por su inter-
pretacion (dixo el *Laureto*) es lo
mismo que, *Adintor*, y fue el Prin-
cipal, que tratò con Dios la reduc-
cion del Pueblo de *Babilonia* à *Ie-
rusalen*, restituyèdo al Templo los
sagrados vasos, para que en el fue-
se el Señor mas dignamente vene-
rado, y servido cõ mas devido cul-
to. Este fue *Esdras*, y estos sus em-
pleos: (dizen las *historias Sagradas*)
lean las *Eclesiasticas*, y hallaràn en
ellas otro *Esdras* en *Cayetano*. Dexo
à *Babilonia*; (ya se entienda por esta

Ciudad de confusió el mundo) sino
quieren que sea *Roma*, à quien mi
Santo dava esse nombre: *Os enco-
miendo* (dize, escribiendo à vna
Sierva de Dios) *esta* (en otros tiem-
pos) *Ciudad Santa*, *ora Babilonia*.
Dexola por gozar la paz de *Ierusa-
len*, en la quietud de la contem-
placion, y retiro. Si *Esdras* fue Doc-
tor, y Letrado sapientísimo de la
Ley: en ambos Derechos fue Doc-
tor celebre *Cayetano*. (como confu-
mado *Theologo*) Si aquel por noti-
cioso tuvo el Titulo de *Notario*, à
Cayetano venerò *Roma*, en la dig-
nidad de *Protonotario* Apostolico, y
Domesticò del Pontifice. Si fue
Esdras quien (con los suyos) resti-
tuyò al Templo los Sagrados va-
sos, reparando el culto perdido:
Cayetano, y sus hijos restituyeron à
la Iglesia la veneracion antigua.
Al campo de las flores, sacò un An-
gel à *Esdras*, para comunicarle ce-
lestiales favores. En un jardin se
participò à *Cayetano* el Divino Es-
piritu, ofreciendole su santa paz,
y girando amoroso, (en forma de
Paloma) sobre su cabeza: *In campū
florum: loquar tecum. Spiritus Domi-
ni ferebatur super aquas.*

§. XXXVI

Aunque las questiones de nombre sean
menos utiles à los Escolasticos, no
deven despreciar los Predicadores
la ponderacion de los nombres, que
dà el Cielo. Discurrese en el de *Ma-
ria*, (que diò la Providencia à *Ca-
yetano*) cotexandole con el que
diò à las Aguas: *Llanolas Maria*,
breve: y se dà razon. Discurrese,
por que *Gabriel* no començò por
Maria la embaxada: si, por *Gra-
tia plena*: y la Iglesia comiença
por *Maria*. (nombre enigmático, y
lleno de misterios) El nombre *Gra-
tia plena*, tan proprio de *Maria*,
à ninguno otro conviene. Los nom-
bres q̄ dà el Cielo, son indices de las
gracias que dà al sujeto. A *Estevã*,
y à los Apostoles llama el Sacro
Texto: *Llenos de gracia*. Dase la
diferencia de esta plenitud, y la de *Ma-
ria*. Su nombre Profetico: y se pòderã.

Muger, y no Madre, dixo Christo en la Cruz: de que se dan razones. Vna fue cautelar el error de los Marianitas, que atribuian Deidad à Maria. Sobre este punto escribe à San Pablo Dionisio Areopagita. Ni Maria la llamó. Danse razones. El nombre de Maria saca del sepulcro à los muertos, y los restituye à la vida. Al regalado Juan dexò Christo à su Madre, por mas preciosa joya. No la llamó Maria. Con esse nombre se la diò à Cayetano. Con admiraciones celebrò Jacob las dichas del monte, en que viò la Escala. Llamavase Moria. (que los Hebreos leen Maria) Justamente admira el Patriarca al dicho monte, que tiene tan feliz nombre, por Casa de Dios, y Puerta de el Cielo.

Genes. 1. v. 10.
Congregatio-
nes aquarum
appellavit
Maria. Alber.
Magnus super
missus est, cap.
54 De nomine
V. M. Dicitur
Maria, quia
sicut in mari
est congrega-
tio aquarum:
ira in ipsa est
congregatio
omnium gra-
tiarum. Vnde
Genes: Con-
gregatio-
nes aquarum
appellavit
Maria.
Locus autem
omnium gra-
tiarum voca-
tur Maria.
S. Antoninus
4. p. tit. 15. c. 4.
§. 2. Congrega-
tio omnibus
sanctis in
v. num locum,
scilicet, in ani-
ma

POR menos viles tie-
nen los Escolasticos
las questiones de Nom-
bre, juzgando tiempo perdido el
que se gasta en disputarlas. Sien-
do, empero, el nombre de Maria
excepcion de nombres, deve serlo
tambien de essa Regla: y al ver, que
el nombre de Cayetano, sobrepone
su venarable madre el de Maria,
discurre mi piedad, que no fue
acalo; si disposicion de mas alta
Providencia: y dà mas cuerpo al
reparo, la desproporcion entre el
nombre, y el sugeto. Que à vna Ni-
ña la pongan por nombre Maria,
puede ser casual, ò ser devocion,
ò alguna atencion humana; pero
llamat Maria à vn Niño, que ha
de ser Santo, y tan grande como
Cayetano, preciso es que tenga mis-
terio. Buelvan à repassar las de-
monstraciones, q̄ hizo el Espiritu
Santo con las aguas. Dexenlas con-
gregar: y noten el nombre, que las
pone el Señor: Congregationes aqua-
rum appellavit Maria. Nuestros dos
Santos Padres, Alberto, y Antonino,
miran aqui el nombre de Maria.
(sin mas diferencia que el acen-
tado) A la congregacion de las
aguas llamó Dios, Maria, (breve)
à la Congregacion de gracias de
su Madre, llamó Maria. (largo)

Quien dize Maria, (breve) signifi-
fica vna congregacion de todas
las aguas. Quien dize Maria (lar-
go) denota vna junta de todas las
gracias, y bendiciones, que repar-
tiò Dios en todos sus escogidos;
(así Angeles, como hombres) y
viene à fer, que conferido el nom-
bre, que significa à las aguas todas,
con el de Maria, (Mar de gracias)
es Aquel, de Este vna Abreviatura,
y fue menester alargarle, para que
venga bien à Maria.

2. Llenos estàn los libros
de reparos, y razones literales de-
votas, y fuciles, sobre que al salu-
dar el Angel, à Maria, no comien-
ça la salutacion nombrandola por
su nombre, y en su lugar pone el:
Gratia plena, dilatado el nombrar-
la hasta ver turbada à la Señora,
para alentarla con su mismo nom-
bre: Ne timeas Maria. Pues si se lla-
ma así, por que no la nombra des-
de luego? Reverencia fue al nom-
bre de Maria, (dizen vnos) y con-
sonar à tanto las voces de la salu-
tacion, (como llena de gracia, entre
todas las mugeres Bendita, y estar
Dios con ella) parece, que el Angel
hizo especial aprecio del nòbre,
como si de grande no le cupiera
en la boca, y no se atrevió à pro-
nunciarle, hasta que el ver turba-
da à Maria, le precisò, para darla
aliento, y reparar la turbacion.

3. Sino que fuese turbacion
del Angel, (como cada dia sucede
turbarse los Embaxadores à vista
de las Magestades) Tan altaméte
conciò el Embaxador del Cielo
de su Reyna, q̄ de turbado no se le
ofreció el nòbre, y salto de aliento,
para pronunciarle procurò hazer
tiempo: viò turbada à la Virgen, y
como sucede tal vez, q̄ la turbaciõ
agena, dà animo al desfaiiento pro-
prio, se recobrò del susto, y sin èl, se
atrevió à dezir Maria, el q̄ de tur-
bado, hasta entòces no avia osado
pronunciarle: Ne timeas Maria.

4. No es leve fundamento
de esta sospecha, otra, que nos mo-
tiva S. Lucas en la relacion de la
embaxada. (en que veo reparar à
pocos) Toma la pluma el Sagrado
Evan-
li.

Lucæ 1. v. 28;
Ave gratia
plena.

Luc. 1. v. 28;
Missus est An-
gelus Ga-
briel à Deo in
Civitate Ga-
li.

lilea; cui no-
mē Nazareth
(Et v. 27.) Al-
Virginē des-
ponsatā viro,
cui nomē erat
Ioseph de Do-
mo Davi, &
nomen Virgi-
nis, Maria.
Richard. à Sāto
Laurentio lib.
1. de laudibus
Virg. Maria
nominis excel-
lentia ipso et-
tā prolatio-
nis modo no-
tavit S. Lucas:
Cam illud tā
reverēter ex-
pressit. Lucæ
1. Non enim
ait: Missus est
Angelus Ga-
briel ad Vir-
ginem, cui no-
men Maria,
sicut dixerat
de alijs; sed
tanquam divi-
tius spectā-
tam: tandem
proculit dicens:
& nomē Vir-
ginis Maria.

Evangelista, para escribir el suce-
so, y dize, q̄ fue embiado por Dios
vn Angel, que se llamava Gabriel,
à vna Ciudad de Galilea, cuyo nō-
bre es, Nazareth, à vna Virgen des-
posada con vn Varon, que tiene
por nombre Ioseph, de la Casa de
David: y el nombre de la Virgen
es Maria. Noten por mi amor, y ve-
rán, que corriendo la pluma en la
relacion, dà los nombres todos,
sin detenerse: el de Dios, el de Ga-
briel, el de la Provincia, el de la Ciu-
dad, el del Esposo: en llegando al
de la Virgen, passà el nombre, y nos
la dà à conocer por desposada con
vn Varon, que se llamava Ioseph: y
por vltimo concluye, que la Don-
çella se llamava Maria. Parece q̄
quando dixo: Ad Virginem, nos de-
via dezir el nombre, y poner allí,
Mariam; y pues no lo puso, busco
la razon, de que dilate la noticia
del nombre de Maria, quitandole
(al parecer) de su lugar. No sè
quien dixo que era cultura del Co-
ronista. (que fue eloquentissimo
Griego) Mas me inclino (con Ri-
chardo) à que fue respecto, y vene-
racion al Nombre. Era preciso, para
dar cabal noticia de la historia es-
cribir el nombre de Maria: su lugar
era ponerle junto al Virginem.
Turbòse, empero, la pluma ja ex-
celsencia del nombre, y dilatò el
escribirle hasta mas no poder, y
entonces dixo: Et nomen Virginis
Maria. (Fue primor de Richardo el
Laurentino)

Albert. Magn. 5 Con gravedad digna de
saper nullus su talento, tratò el punto N. gran-
est, et de ple- de Alberto. Pregunta el S. Doctor,
nitudine gra- por que la Iglesia ha puesto en cof-
tia, B. V. M. tambre dar principio à la Angeli-
Quare eccle- ca Salutation por el nōbre de Ma-
sia in genera- ria: que el Angel no dixo, (fueffe
li cōsuetudine turbacion, ò respecto al nombre) ni
apponit Ma- escribió el Evangelista, y la razón de
ria in salutā- dudar es, q̄ à los Textos Evāgeli-
do dicendo: cos. nada se puede añadir, ni quitar:
Ave Maria? y diziendo el Evangelista, q̄ la saluta-
(& post) Cre- ción fue: Ave gratia plena, parece ex-
dimus, quod cello la costūbre de la Iglesia, aña-
Angelus non- dir el nombre, (diziendo: Ave Ma-
cra v: non- ria, y dà cuerpo à la duda con esta
apponēdus nec razon. O el Angel tuvo causa para
Eccle.

omitir el nombre, ò no la tuvo: si le
omitiò sin causa, parece que hizo
mal: si la tuvo, por la misma deve
la Iglesia no añadirle. Ergo nos male
facimus apponendo. (concluye argu-
yendo el Santo) A todo satisface el
Mastro de Thom. s. Discreto (como
vn Angel) anduvo Gabriel, diziendo:
Gratia plena. (sin añadir, Maria) A-
cerrada la Iglesia (en quien no ca-
be error) añadiendo este celestial nom-
bre, y ambos con misterio. Mirò el
Angel à la dignidad infinita de Ma-
dre de Dios, à que ascendia Maria,
concibiendo al Verbo, y dandole
carne de sus purissimas entrañas,
y saludòla con nuevo nombre, corref-
pondiente à la dignidad suma à q̄
la elevava la gracia: estilo comun,
que con los Pontifices observa la
Iglesia, quando los exalta, para que
la mudança del nombre les de à
entèder la del estado, y dignidad)
Angelus (escribe Alberto) dignissime
salutando, novo nomine dignitatis salu-
tavit, vt per mutationē nominis, per mu-
tatio status significaretur, & eminentia
dignitatis. Vnd: pro proprio nomine
Maria, novū nomen imposuit. (Gratia
plena) Tambien la Iglesia anduvo
acertada, añadiendo el nōbre Ma-
ria al Gratia plena, para venerar à su
Reyna, cō ambos nombres: llama-
dola llena de gratia, la acuerda de la
dignidad de Madre de Dios: y nom-
brandola Maria, la inclina al soco-
tro de sus necesidades, y empeña
en el remedio de los fieles: Vt per:
Gratia plena (profigue el Ratispan-
se) recolat beatissime Virginis dignita-
tem, per Maria inclinet eam ad nostram
necessitatem.

6 No quiero dexar sin res-
puesta vn escrupulo, que se ofre-
ce. Si el fin que tiene el Angel, en
saludar à Maria, con nombre nue-
vo, es la dignidad nueva, à que la
eleva la gracia, y esta es de Madre
de Dios, muy bien la expressa el
nombre de Maria, cuyo primer sig-
nificado, (en dictamen de Ambro-
sio) es, Dios es Hijo de mi: Ser. ò Hijo
de mi Linage. Dichosa nueva que
hallò Maria, (à que viene nacido
el nombre) y aun parece ofensa dar
otro; pues en el tal se denota, la

Ecclesia dppā
nendo, Maria;
Angelus enim
dignissimo sa-
lutanda novo
nomine digni-
tatis saluca-
vit; vt per mu-
tationem no-
minis, per mu-
tatio status
significaretur
& eminentia
dignitatis. Vn-
de pro pro-
prio nomine;
(scilicet Ma-
ria) novū no-
men imposuit;
scilicet: Gra-
tia plena) Et
post: Ecclesia
vero nomen,
Maria, appo-
nit iudicatio saluca-
tione ad Gra-
tia plena, vt
per gratia ple-
na recolat bea-
tissima Vir-
ginis dignita-
tē, per Maria;
inclinet eam
ad nostrā ne-
cessitatem;

Albertus ibi:
Gratia plena:
Circumloqu-
tio est propriū
nominis Beate
Virginis, &
personæ ipsius:
quod nulli alij
proprie cons-
venit.

Ambr. tom. 5. de institutione Virg. cap. 5. Speciale Maria Domini hoc nomen invenit, quod significat, Deus ex genere meo.

escondida nueva de vn Dios Hijo: (escribe el Milanès) *Maria hoc nomen invenit, quod significat, Deus ex genere meo.* Para que, pues, es nombre nuevo, si en el antiguo se cifra quanto cabe en el deseo de el Angel Embaxador? A todo satisfice Alberto. Quiso el Parainfo Gabriel dar nuevo nombre à tu Reyna, atendiendo al nuevo estado, y consultò consigo, qual la vendria mejor: ofreciòlele el de *Maria*, mas no conseguia la invocacion, que deseava, y llamòla: *Gratia plena.* (que siendo otra la voz, es el mismo el significado) Vso decirculoquio: (escribe Alberto) *Gratia plena. Circumloquio est proprii nominis. Beata Virginis. & personæ ipsius.* No fue darla otro nombre: la innovacion fue interpretacion: el nombre antiguo era *Maria*, quiso saludarla con nombre nuevo, y diòla el equivalente, llamandola: *Gratia plena. Circumloquutio est proprii nominis.*

Nicet. Calixt. lib. 1. hist. cap. 7. Postquam puella è maternis locis prodijt, Mariam statim eam nominavit, enigmatice latente, acceptam gratiam declarans.

7 Luego que nació la mejor *Aurora*, (para Madre de el Sol de Iusticia Christo) la pusieron por nombre *Maria*. Alta disposicion fue del Cielo, (escribe *Niceforo*) para explicar en el misterioso nombre. (como en cifra, è ingenioso *Enigma*) la plenitud de gracia de la Niña: (que lo era de los Divinos ojos) *Enigmatice latente, acceptam gratiam declarans.* Este *Enigma* descifró *Gabriel*, llamandola *llena de gracia*, y llamarla así fue darla su proprio, y antiguo nombre (aunque con voces nuevas (porque *Maria* significa plenitud de gracia, y como el nombre proprio de la Virgen Madre, es *Maria*, lo es tambien el *Gratia plena*, y de tal fuerte es proprio nombre de esta Señora, que à ninguno otro conviene. Buelvalo à dezir Alberto: *Gratia plena, circumloquutio est proprii nominis. Beata Virginis, & personæ ipsius, quod nulli alij proprio convenit.*

8 Tan proprio es de *Maria* Alberto ubi el nombre *Gratia plena*, (que la diò proximo. *Nulli Cabriel*) que solo à ella le con-

con-

Neque Deo, neque creaturis (firmò Alberto) y lo explicò: *Secundum quod plenitudo gratie intelligitur.* (susceptivè) Dios es Autor de la gracia, es la fuente, y origen, de quien mana. Es la misma gracia, de nadie la recibe, à todos la dà. Con harta gracia lo dixo nuestro Santo Arçobispo de Florencia: (tratando el punto que discurrimos) *Deus* (firmò Antonino) *nò est gratia susceptivus, sed Donativus.* Y como la plenitud de gracia, de que habla el Angel, es *susceptiva* en pura criatura, (segun esta inspeccion) siendo nòbre proprio de *Maria*, no es proprio nombre de Dios, y solo conviene à su Madre. Tampoco se ajusta à otra alguna pura criatura: porque entre todas, sola *Maria* tuvo la plenitud de gracia, que pedia la dignidad infinita de Madre de Dios: y como la dignidad es immenfurable, fue la gracia sin medida. Tan capaz fue el cristalino vaso de *Maria*, que cupo en el todo vn Dios immenso, (à quien vienen estrechos los espacios de Cielo, y tierra) y al passo que se llenò de Dios, se llenò de gracia: sin que espacio alguno quedasse vacio: y esta plenitud se significa toda (como en *Enigma*) en el nombre de *Maria*, (que descifró el Angel, llamandola: *Gratia plena*) nombre tan proprio de aquel mar de gracias, que solo à ella le conviene: *Nulli alij proprie convenit, neque Deo, neque creaturis.*

9 Por dos nombres es conocido el Apostol de las Gentes, en las Divinas Letras, (*Saulo*, y *Pablo*) y no es punto averiguado, si los tuvo ambos desde el principio. Votos no vulgares quieren que fuesse *Binomio*. Mas comun sentir es, que se llamó *Saulo* en los principios, y que el nombre de *Pablo* le fue dado despues de Apostol: y si buscamos la causa de la mudança, se inclina *S. Thomàs*, à que fue la conversion de *Sergio Pablo*, Proconsul Romano, y tomò el nombre de el convertido: como *Scipion* se llamó *Africano*, por aver rendido al *Africano*. Y no es leve conjetura de este dicta-

convenit, neque Deo, neque creaturis. Secundum quod plenitudo gratie intelligitur susceptivè. Deus enim gratie nihil susceptivè habet, & nulla alia creatura plena est gratia, susceptivè præter beatam Virginem, que sola tantam recepit, quod plura creatura plus recipere non potuit. Antonin. 4. p. tit. 15. cap. 14. citat. ab Ayala in suo hortu Nominis Mariz Arcola 3. Aroma 11.

Ad Rom. 1. v. 1. Paulus servus Iesu Christi. D. Th. hic, lect. 1. Hoc nomen impositum est sibi propter profectum virtutum, qui ex hoc nomine signatur. Imponitur enim divinitus quibusdam nomina à principio nativi.

etatis ad designandum gratiam, quam à principio consequuntur, sicut patet de Ioanne Baptista. Lucæ 1. Quibusdã vero mutantur nomina, ad designandum profectũ virtutis eorum. Vt Chryostomus dicit: sicut patet, de Abraham. Gen. 17. & de Petro, Matthæi 16. Cayet. hic.

dictamen, (añade el *Cayetano*) que hasta la conversion de *Sergio*, siempre *S. Lucas* (en los hechos Apostolicos) le llamó *Saul*, y despues le començo à llamar *Pablo*. Otros quieren, (prosigue el *Angelico Doctor*) que le mudasse la Providencia el nõbre: *Propter profectum virtutum*. Creció tanto en virtudes, (despues de su vocacion) q̄ fue menester mudarle el nõbre. Como le sucedió à *Abraham*, (Padre de los Creyentes) y à *Pedro*. (Piedra fundamental de la Iglesia) A otros pone Dios nombre (luego que nace) significativos de la gracia, que desde entõces se les concede, (como al *Baptista*) à quien puso el Cielo por nombre *Iuan*, (q̄ es lo mismo que *Gracia*) para que el nombre indicasse la gracia del Precursor de Christo: *Imponuntur* (dize *Thomas*) *divinitus quibusdã nomina à principio natiuitatis, ad designandum gratiã, quam à principio consequuntur: sicut patet de Ioanne Baptista.*

10 De que se infiere claramente, que los nombres, que pone el Cielo, sin indices, de la gracia, y virtudes de los sujetos nombrados; y al ver que luego que nace *Cayetano*, le pone su madre por sobrenombre *Santa Maria*, (à quiẽ le avia ofrecido antes de nacer) se persuade mi devocion, à que la imposicion del nombre corrió por mas alta Providencia, y que anduvo Dios en el caso, dando à *Cayetano* el nombre de su Madre, para señal, è indicio de la gracia con q̄ adornava su alma, y q̄ como al mayor de los nacidos puso el Cielo por nõbre *Iuan*, (q̄ es lo mismo q̄ *Gracia*) à *Cayetano* le llamó *Maria*. (que es lo mismo que. *Gratia plena*) Bolvamos à oir à *Thomãs*: *Imponuntur divinitus quibusdã nomina à principio natiuitatis, ad designandã gratiam, quã à principio consequuntur.*

Añor. 6. n. 8. *Stephanus plenas gratia.*
Añor. 2. v. 4. *Repleti sunt omnes Spiritu Sancto.* Ioan. 1. v. 16. *Videntur*

11 Al *Covipheo* de los *Martes*, *Estevan*, llamó *S. Lucas* llenõ de *gratia*: *Plenus gratia*. De los *Apostoles* dixo el mismo, que se llenarõ del *Espiritu Santo*: *Repleti sunt omnes Spiritu Sancto* Tambien *Christo*, y *Maria* fueron llenos de *gracia*. De *Christo* lo dixo el *Agnila Evã-*

gelista: *Quasi unigeniti à Patre. Plenum gratis.* A *Maria*, se lo dixo *Gabriel*: *Gratia plena*, y aunq̄ las voces *materiales* fueren à lo mismo, el significado *formal*, es analogico, y deve en è guardarse proporciõ respectiva à los sujetos, y empleos, para q̄ los predessinò el Altissimo. La plenitud de gracia de *Christo*, es de *Redepton*, y de un *Divino* supuesto (con quien ninguna es comparable) la de *Maria* es de *Madre de Dios*, y como en dignidad excede à las criaturas todas, à todas se aventaja en plenitud de gracia: La de los *Apostoles*, y *Estevan*, es *Gracia de Ministros*, y fueron llenos de la que pedian sus ministerios. Comparada, empero, con la de *Maria*, la plenitud de todos, es parte; y esto nos diò à entender el *Angel*, llamandola, *Gratia plena*: (firmò el *Maximo Doctor*) *Beatiola gratia plena dicitur, quia ceteris per partes prestatur. Mariæ vero simul se tota infudit plenitudo gratiæ.*

12 Bien atendidos los contextos, nos dan à entender la diferencia de esta plenitud de *gratia*, y el incomparable exceso, que la de *Maria* haze à todos. De *Estevã*: (dize *S. Lucas*) *Plenus gratia, & fortitudine*. De los *Apostoles*: (escribe el mismo) *Repleti Spiritu Sancto ceperunt loqui*. Pero hablando de *Maria*, absolutamente, y sin adición, determinante dize: *Gratia plena*: y siendo el mismo el *Escritor*, y su pluma movida por el mismo *Espiritu*, haze grave reparo, q̄ añadiendo à la plenitud de gracia de *Estevan*, el *espiritu de Fortaleza*; y à la de los *Apostoles* el *Don de lenguas*, dexa la de *Maria* sin explicar especial gracia, ni *Don particular*, sino absolutamente firmar: *Gratia plena*. No ven (dize la duçissima exposicion de *S. Bernardo*) que es incomparable la plenitud de gracia de *Maria* con la de *Estevan*, y los *Apostoles*? Es así que la tuvieron: *Sed longè dissimiliter à Maria*. No y palabras para explicar el exceso. El *Cianstro* purpureo de *Maria*, fue habitacion dignissima de la *Divinidad*, y plenitud de gracia:

Thomã 3. p. 97 art. 1. v. in corp. & ibi *Theologi*. *Hieron. term. de Assumptio-*

Bernar. super missus est, Homo mil. 3. Legimus in actis Apostolorũ, Stephanũ plenum gratia, & Apostolos fuisse repletos Spiritu Sancto; sed longè dissimiliter à Maria: nec in Stephano habitavit plenitudo divinitatis corporaliter, quemadmodũ in Maria, nec Apostoli conceperant de Spiritu Sancto, quomodo Maria.

fue casa, y morada del Autor de la gracia, y comunicò tanta gracia à la que escogió para Madre, quanta fue comunicable à vna pura criatura, sin dexar vacío en aquel vaso purissimo, que no se llenasse de gracia: y para significar la plenitud sin limite, escribió *San Lucas*, (y dixo el Angel) sin limite: *Gracia plena*. A *Estevan* escogió para corona de los *Martyres*, y llenòle de *gracias*, de *fortaleza*. (que era la plenitud conducente al fin) A los Apóstoles eligió para predicadores de el Orbe, y llenòles de *gracia*, de *Don de lenguas*. *Maria* fue escogida para *Madre de Dios*, y llenòla de gracia, con tanto excèsso à todos; quanto es mayor la dignidad. Y de todo es enigma misterioso el dulcissimo nombre de *Maria* (explicado por el *Gracia plena*, de el Angel) *Enigmata latente acceptam gratiam declarans.*

Chrysol. term.
1146. *Maria*
nomen Pro-
phetia germa-
num est.

13 Del dulcissimo nombre de *Maria*, (dixo el florido ingenio de *Chrysologo*) que era linage de revelacion, ò profecia: *Prophetie germanum*; (firmò la mas culta eloquencia de la Iglesia) y saben los doctos en los Profetas, que la profecia es de ocultos misterios, y sacramentos escondidos, que los mismos Profetas (aun ilustrados de superiores luzes) no los entienden muchas vezes. De este linage es de *Maria* el nombre, pronunciale el labio, adorele el corazon, y sucede muchas vezes, que no conoce el entendimiento (aun con mucha luz) lo que el labio pronuncia, y el corazon adora. (*Prophetie germanum*)

14 Desde el claustro materno fue *Cayetano* ofrecido à *Maria*, (por su venerable madre) luego que nació acompañò su nombre con el de *Maria*: si la madre fuera otra, y otro el hijo, no avia q̄ hazer *mysterio*; pues cada dia vemos, que (sin el) ya por devocion piadosa, ò ya por afectació impertinente, amontonan algunas madres letanias de nòbres en sus hijos. Sièdo, empero, *Cayetano* milagro de la gracia, y la

virtud de su madre conocida, con la circunstàcia de averle ofrecido à *Maria* antes de nacer, es facil de creer, que fue disposiciòn del Cielo la imposiciòn del nombre, y aunq̄ por entonces se ocultasse à su madre el misterio, se descubrió despues, con las virtudes, y prodigios, que obrò la gracia en *Cayetano*; con quien anduvo tan liberal la providencia, q̄ le diò el nombre de *Maria*, en señal de que le adoptava por hijo specialissimo de los favores desta gran Señora, en profecia del culto que avia de dar al Soberano nombre de la Reina de los Angeles, (despertando la devocion dormida de saludarla con *Gabriel*) y ocupandose continuamente en los officios de hijo, y devoto fervoroso del *Ave Angelico*, y nòbre de *Maria*: *Nomen Mariae prophetia germanum est.*

15 En el Aguila Evangelista, substituyò Christo (en la Cruz) los officios de hijo de *Maria*. (dicho se està, que favor tan singular se avia de reservar para el discipulo del cariño, y q̄ solo el que mereció el pecho del Hijo en la Cena, avia de ser mejorado en la herencia de la Madre juto à la Cruz) Es antiguo reparo, y devota queja, de quantos meditã este passo, tan lleno de dolores, q̄ disimulando en el Christo el regalado nombre de *Madre*, y el dulcissimo de *Maria*; solo la dè el del *sexo*: (llamandola *Muger*) *Mulier, ecce filius tuus*. No la llamò *Madre*: (escrive el *Cayetano*) *Ne dolorem exaggeraret*. En vn mar de penas fluctuava el mar de gracias, y como el ser Madre del Crucificado *Maria*, levantava las olas hasta el Cielo en avenidas de aflicciones, disimulò el nombre de *Maria*, por no aumentar con el recuerdo del motivo de la pena, las olas de los dolores: *Ne dolorem exaggeraret*.

16 Llamòla *Muger*, (firmò *Epiphanius* lib. 3. *San Epiphanius*) previniendo el engaño, de los que viendo en *Maria* tantas señas Divinas, la ruyieron por *Deidad*, y con el mismo fin la llamó *Muger* en el milagro de las bodas de Canã: *Quid mihi, Et tibi Virginem, apud est mulier?* Huyo vnos *Herages* (dize este este

Joan. 19. v. 26.
Mulier, ecce filius tuus.
Caic. hic: *Nò dixit: Mater, ne dolorem exaggeraret; sed communi proprio sexus nomine ipsa appellavit.*

Heresi 97.
Quo non putarent aliqui magis eximia esse sanctam pelavit mu-
lic

*herem. Tunc este gran Padre) llamados Mariani-
hoc loco. Tunc tas, que afirmavan, que Maria era
etiam Ioannis Diosa, y no muger; y que devia ser
2. v. 4. Quid adorada, no solo como Santa, y Ma-
mibi, & tibi dre de Dios; si, tambien como Divina.
est mulier?*

Antevió este error el Maestro de la verdad Christo, y estando para morir (q̄ es hora de desengañar) declaró en la cathedra de la Cruz, que su Madre era verdadera Muger, para dexar en la Iglesia asentada esta verdad; y viene à ser, q̄ llamar (en estos lances) Christo à la Virgen Muger, fuz enseñanza, no sequedad; fue doctrina, no desvío; y dexar à los Padres armas contra los Hereses, que minoravan la Deidad del Hijo, por hazer Diosa à la Madre. Contra los quales clama Epiphano. El Hijo (Sabiduria del Padre) declaró, que su Madre era Muger; cesse el error de los que la tienen por divina: *Cesset itaque error seductorum: neque enim Deus est Maria, neque de caelo corpus habet; sed ex commissione viri, ac mulieris.*

Dion. Areop.
Epist. ad Paul.
apud Cartag.
Tom. 2. lib. 2.
Hom. 5. de Na-
tivity. Virgin.
Testor, qui ad-
derat in Vir-
gine, Deumissi-
tua diuina do-
ctrina non me
docuisset, hanc
verum Deum
esse credidif-
sem: quoniam
nulla videri
posset maior
gloria beato-
rum, quam se-
licitas illa,
quam ego in-
felix nunc, tunc
vero felicissi-
mus degusta-
vi.

17 Valiente apoyo de esta doctrina nos dexò escrito el Theologo grande de Areopago Dionisio. Favorecióle el Cielo con que sus ojos mortales viesse à Maria en la tierra, y arrebatado en amores de tan dulce, y sabroso objeto, tomó la pluma, para participar à Pablo su dicha, y le escribe assi. En presencia de Dios confieso (ò Principe mio) ser imperceptible à la capacidad humana, lo que mis ojos; (no solo interiores) si, tambien los del cuerpo, miraron, viendo à la Deiforme, y excelente à todos los Espiritus Celestes, Madre de Christo Iesus nuestro Señor, que la benignidad de Dios, y clemencia del Salvador, se han dignado manifestarme, por medio de el Evangelista Juan, (corona de el Evangelio, y de los Profetas) que viviendo en cuerpo mortal, en la tierra, resplandee Sol en el Cielo. Otra vez pongo por testigo al Señor, que venerava mi alma en la purissima Virgen, que al verla, quedè tan admirado, y absorto de la luz, que despedia el cielo de su rostro, que abrazado en sus rayos

pasmo el corazon; y oprimido el espíritu se arrebatò tanto de lo que miravan los ojos, que llegó à parecerme tan divina, y tan parecida à Dios su Madre, que si la Fè no enfrenara la devocion, y la doctrina Catholica de su Magisterio no me enseñara la verdad, idolatrara en aquella hermosura de los Cielos; porq̄ lleguè à persuadirme, que los cuerpos glorificados, no podiã tener mayor gloria, q̄ la que yo gozava con la vision, y presencia de la Deiforme Madre del Salvador: *Si tua divina doctrina non me docuisset, hanc verum Deum esse credidifsem.*

18 De esta doctrina se collige, no solo la conveniencia; si, tambien la necesidad, de que declarasse Christo reperidas vezes, que su Madre era Muger, y que en la declaracion se ocultasse vna de las mayores alabanzas de Maria, tan llena de gracias, tan divinizada, y de tan sublimes virtudes, que para que los hombres absortos en sus resplandores, y celestiales luzes, no la adoren por Diosa, la declara Muger el Pontifice Supremo Christo en la cathedra de la Cruz: *Mulier, ecce filius tuus:* y que repita Pablo la enseñanza, para que Dionisio no se deslumbre, y la adore como à Deidad: *Si tua doctrina divina non me docuisset, hanc verum Deum esse credidifsem.*

19 Visto el por què no la llamò Madre, passo à meditar, que no la llamasse Maria. Muchas respuestas, de no menos ingenio, que espíritu, han dado los Predicadores. Estava el Señor obrando la redempcion, sediento de penas por nuestro amor: *Sitis.* Y pudo la crueldad añadir à sus aflicciones la de vna bebida coñeccionada con amarga hiel; y como tenia puesto el gusto en el padecer: *Cum gustasset,* quiso escusarse, quanto podia ser alivio. No dixo Maria, por no endulçar la boca, con tan regalado nõbre. Tenia ofrecido el gusto à la amargura de la hiel, y dexara de ser amarga, si pronuciara Maria.

20 Esta hiel amarga, con que el Pueblo Hebreo mortificò

Matth. 27. v. 34. *Dederunt ei Vinum bibere cum felle mixtum, & cum gustasset Cayet. hic: O crudelitatem, etiam tam afflicto crucifigendo addunt afflictionem potus amari.*

Lauter. in Sil- el gusto del Señor, quierentos Pa-
va, verbo Fel. drés; (dize el *Lavreto*) que signifi-
Designare po que la perversa, y maldita vida de
test vitã per- los pecadores, cuyos pecados son
Versam, quã amãrga hiel, para el Livino gusto.

amara est Hallavate Christo ahieada la lã
Christo, vi fel guay, con vna sombra del pecado, y
illi oblatum. se excuso pronõciar el nombre de
Maria, para que entendamos, q̄ ef-
tuvo esta Señora tã lexos de la cul-
pa, que ni labios de vn *Dios hombre*
pronuncian tan soberano nombre,
quando toca con ellos sombras, y
lexos de pecados.

Ioan. 19. v. 30. 21. Avia llegado la hora de
Inclinato cañ entregar el Espiritual Padre, y mo-
pite. Carn. de ritir por dar vida al hombre. Incli-
verbis Dom. nando la Cabeza llama por señas à
Exichius, & la muerte, y quiere, que se coja def-
alij, citati à armado, afectando flaqueza, para
Cartag. de vita morir siẽdo *Dios* como *hombre*. Si
Christi, Hom. nombrara à *Maria*, ponía en càpa-
11. Christus ña las armas mas valientes de su
eam (scilicet brazo à cuyo aliento se retirara la
Mortem.) in- muerte, y para que llegasse, retirò el
clinato capite nombre de *Maria*, que es nombre
vocavit. tan de vida, que à su vista se retira
la muerte; y tanta su eficacia, que
faca de los senos de la tierra à nue-
va vida à los muertos.

Ioan. 11. v. 28. 22. Viene Christo à resucitat
Mag. ster ad- à *Lazaro*, salio *Martha* à recibirle,
est, & vocar y aza el difunto de quatro dias,
re. Caiet. hic: embia el Señor à llamar à *Madale-
Clare apparet* na, llevò el recado la hermana, y
desum. usij. dexando el estrado, en que estava
de vocaretur recibiendo pesames de los Indios,
Maria. Chry levatò las visitas, y se fue a los pies
sologia. sem 64. del Salvador: *Cecidit ad pedes eius*: y a
Mittitur ad fuesse la caída al peso de la pena,
Mariam, quia en q̄ la tenia la muerte de su que-
sine Maria, rido hermano: ò ya fuesse recuer-
nec fugari do de la salud, que recibió su alma
mors poterat, juto aquellos pies Divinos. Mi re-
nec vita repa- paro es, que para dar vida à *Lazaro*,
rari: Veniat mãde el Señor llamar à su herma-
Maria, ve- na *Maria*: à que satisface la florida
niat materni eloquencia de Chryologo: *Quia
nominis baiu- sine Maria, nec fugari mors poterat, nec
la, vi viteat
homo Christu vita reparari. Venga Maria, (escrive
virginalis v. el culto Padre) hallese presente, q̄
ter: habitasse fino viene, ni huira la muerte, ni el
secretu, qua- difunto cobrara vida. Pues no està
Ea ai Christo, (Autor de la vida) q̄ falta*

puẽ de hazer *Madalena*? Mande el *senus prodeat*
Señor al sepulcro, que restituya al *abinferis mor-*
muerto, y faldrà vivo, sin q̄ se inter- tor, & *mortui*
ponga *Madalena*. Que no està ai el *exceant de se-*
miterio: (prosigue el *Crytol* de los *pulchris*.

ingenios) *Veniat materni nominis ba-*
inla. Quiso el Señor dar à conocer
la eficacia del soberano nombre
de su Madre, y como *Madalena* se
llamava *Maria*, la llama para que
asista à la resurrecció de *Lazaro*:
no por ella; si, por el nõbre de *Ma-*
ria: que aun en vna pecadora, (biẽ
que ya Santa, y arrepentida) harã q̄
huya la muerte, y se recobre à la
vida vn muerto de quatro dias: *Ve-*
niat materni nominis baiata, quia sine
Maria, nec fugari mors poterat, nec vi-
ta reparari. Llamẽ, pñes; el Señor
(quãdo quiere morir) à su Madre,
Muger, y retire el nõbre de *Maria*:
por que no se retire la muerte de
la valentia del nombre: *Mulier ec-*
ce filius tuus.

23. Regalada la devocion *Mulier ecce*
con el dulce nõbre de *Maria*, se ha *filius tuus*.
divertido el discurso en lo pũtual *D. Thomas 2*
del empeño, à q̄ me restituyo, dan *Villan. termo*
do nueva razon, de que en la Cruz *de D. Ioan. A-*
llamasse Christo *Muger* (y no *Ma-* *postol. Dispo-*
ria) à su madre. Pendia en el afre- *suit testamẽt-*
toso Leño (bien que para su amor *sum electis*
regalada cama de flores) el Re- *suis. Patri spi-*
demptor de los hombres: instava *ritam: Eccle-*
la hora de la muerte, y dispuesto su *sia corpus: pec-*
testamento. (escrive el *Prelado grã-* *catoribus san-*
de de Valencia) Al Padre encomen- *guinẽ: Lãtro-*
dò el Espiritu. A la Iglesia el Cuen *ni Regnũ: Mi-*
po. A Pedro el Rebaño de la Igle- *libus vestes;*
sia. A los pecadores dexò su Sãgre. *Petro Eccle-*
A Dimus el Parayso. A los solda- *siam: Aposto-*
dos los vestidos. A los Apostoles *lis Paracleti;*
ofreció los consuelos del Espiritu *Electis charis-*
Santo; y à los escogidos, distribu- *mata libera-*
yò varios dones, y gracias con li- *liter distri-*
beral, y larga mano. Estava al pie *buit: Adde;*
de la Cruz el Discipulo de el ca- *vat ibi dilec-*
riño, aguardando el legado, q̄ el *ctus, quid sibi*
Testador Divino hazia à su favor, *legaretur ex-*
y como los Reyes de la tierra, *pectans. Quid*
quando mueren; (passo en que *tibiò dilectè,*
se explica lo fino de el amor, y *legabo? Quid*
se haze ostentacion de el cariño) *in vltimis da-*
por prẽda de la fineza, dan à su *bat tibi? Ecco*
lado la mas preciosa joya: el Divino *Mater tuas*
Rey, que espirava en la Cruz, dio *hac omnium,*
à su *qua*

que possideo
charissima,
& pretiosis-
sima gemma:
hanc tibi tra-
do, hanc tibi
dono.

à su Valido Iuan, la joya mas precio-
sa de sus tesoros, dandole à su Ma-
dre: *Ecce Mater tua.* (Aqui el Padre
de los Pobres Santo Thomàs de
Villanueva) *Hæc omnium, que possi-
deo, charissima, & pretiosissima gem-
ma: hanc tibi, trado, hanc tibi dono.*

24. Ahora mi reparo. Vengo
en lo preciosísimo de la Piedra:
pero quisiera saberla el nombre: esse
es *Maria*, nombre tan precioso,
(dixo el *Damiano*) que para hallar-
le, le costò à Dios trabucar, y re-
bolver (hablando en nuestro estu-
lo grosero) todos los tesoros de su
Divinidad: *De Thesauro Divinitatis
Maria nomen evolvitur.* (firmò el
Cardenal profundo) Pues si se lla-
ma *Maria*: por què *Christo* no la da
esse nombre, quando la entrega à
Iuan? Y aumenta el reparo, que
siendo esse soberano Nombre tan
dulçe para escrito, como sabroso
para pronunciado. Y el Arçobispo
de Valencia, (tan tierno en àmorado
de *Maria*) mortifique su deva-
cion no escribiendo (sobre este
Texto) el Santo Nombre, que en
vna breve clausula se le vino à la
pluma (quando la escribiò) seis
vezes, y otras tantas quando la
predicò. Bueltavia à repassar por
mi conueto: *Hæc omnium, que possi-
deo, charissima, & pretiosissima gem-
ma: hanc tibi trado, hanc tibi dono.*
Por quien supone la primera voz
Hæc? Por *Maria*. Què significa la
voz *Charissima*: à *Maria*: y la *Pretio-
sissima*? A *Maria*. Què denota el
termino *Gemma*: A *Maria*: y al *Hanc*,
(repetido en la entrega, y donacion)
què significado corresponde? *Ma-
ria*. Pues (Santo mio) para què es
buscar voces, que (aunque signifi-
quan) no expressen el dulce nom-
bre de *Maria*? Hasta que mayor
autoridad no me dè mejor razon:
la que se me ofrece es, que como
Christo llamó à su Madre *Muger*:
(en el Texto) *Mulier ecce*, no ex-
plicò el Santo el Nombre de *Ma-
ria*: (en el *Comento*) porque aun-
que *Christo* en su Testamento hi-
zo donacion à su Valido *Iuan*, de
la mas preciosa joya, se la diò en
quanto *Muger*, reservando el Nom-

bre de *Maria*: de que haze Dios
tanto aprecio, que dando à su mas
querido Discipulo todo lo pre-
cioso, que significa el Nombre, refer-
va en el Legado el Nombre, y en la
entrega (callando el Nombre de
Maria) solo la llama *Muger*: (*Mu-
lier ecce Filius tuus*) *Hæc omnium, que
posideo, charissima, & pretiosissima
gemma: hanc tibi trado, hanc tibi dono.*

25. Passo la misteriosa tro-
pelia de favores, que derramò el
Cielo sobre *Jacob* dormido: y avien-
do despertado, (*Cumque evigilasset*)
aplicando la atencion al sitio, (lle-
no de admiraciones) dixo, que
quanto avia en èl era *Casa de Dios*, y
Puerta de el Cielo: Noten la puntua-
lidad de el Texto, y veràn, que
(siendo tan digno de admiracion,
lo que viò el Patriarca durmiendo)
se palma mas de lo que miran sus
ojos velando. Mirò el sitio, que
fue *Theatro* de la admirable vi-
sion de la *Escala*: y siendo tan pas-
moso el passo de abrirse los Cier-
los: desgajarse à racimos los An-
geles: subiendo vnos, y baxando
otros: dexarse ver Dios en el re-
mate: toda la admiracion arre-
bata el lugar, y monte: *Non est hic
aliud, nisi domus Dei, & porta Cæli.*
La voz *Hic*, es *Demonstrativa*: y en
el Texto Hebreo, con mas expres-
sion se repite la palabra: *Iste* (alu-
diendo al monte). *Iste domus Dei,*
& *iste porta cæli.* Este *Monte*, es
Casa de Dios: este *Monte*, es *Puer-
ta de el Cielo*: Para rastrear de la
admiracion el motivo, busco del
Monte el conocimiento. Los mas
Doctores, (dize el Sapientísimo
Lyra) firmari, que fue *Moria*: y si
consultamos al *Burgense*. (Peritísimo
en la propiedad de el Idioma
Hebreo) nos dirà, que *Moria*, (en
la Rayz de la lengua santa) no se
escribe con la vocal, *O*; si, con la
letra correspondiente à la *A*: de
fuerte, que se lee *Maria*: y de estas
originales noticias facamos en
limpio, que aquel *Monte* (en que
Dios obrò tantos prodigios) se lla-
mava *Maria*. Orogamoselo al Sa-
pientísimo Hebreo: *Non scribi-
tur, Maria cum vocali, O: sed scribi-*

Genes. 28. 9:
17. Non est
hic aliud, nisi
domus Dei, &
Porta Cæli.
Maluenda hic
ex Hebreo: Nò
iste, nisi do-
mus. Heleim;
& iste Porta
Cælorum.
Lyran. hic: Di-
cunt Doctores
Hebrei, &
Catholici,
quod iste lo-
cus fuit Mory
Moria.
Burgensis in
Glossa Genes.
22. addit. 1:
In Hebreo nò
scribitur Mo-
ria, cum vo-
cali: O; sed
scribitur tali-
ter, quod pos-
test legi; Ma-
ria.

Petr. Damiani.
ser. de Anun-
cio. in ord.
21: De The-
sauro Divini-
tatis Maria
nomè evolui-
tur.

ruraliter, quod potest legi. Maria: 26 Ya tenemos, que el Monte, en que recibió Jacob tantos favores, tenía por nombre *Maria*: pues no se admira, de q̄ se admire, y celebre con pasmos la dicha

de esse sitio, q̄ si anduvo con el tan liberal el Cielo, que con Providencia especial le dió el nombre de su Reyna, dispondrá, que despier-to *Jacob*, (porque nadie juzgue que sueña) diga, que Monte, á quien Dios llamó *Maria*, es Casa de Dios, y Puerta de el Cielo: *Iste domus Dei, & iste Porta Cæli.* Mucho dixo; pero mas vió. (firmó mi Maestro el Cayetano) En aquel Monte se edificó el Templo. (que *Bethel*, no es otro Monte, que *Maria*) En aquel Lugar ofreció *David*, in quo obtulit sacrificium ad sedandam pestem, & in quo edificatū fuit Templū à *Salomone.* Et quoniam ibidem immodulans super Altare positus est *Isaac.* (Ut manifeste dicitur superioribus, cap. 22.) Et post: *Al litteram.* Ut sit ista figura fuit *Ecclesiæ*, hoc est, Congregationis iustorum hominū in vna fide, spe, & charitate Dei. *Hæc enim vna domus Dei, que incepit ab Abel iusto, est.*

que ser Casa de Dios, y Puerta de el Cielo: *Non est hic aliud, nisi domus Dei, & Porta Cæli.*

§. XXXVI.

Agradecido *Jacob* á los favores de el sueño, levanta estatua al Señor, como *Moyes* le cantó alabanzas, labrando sitio de ramos, y flores, dándole gracias de aver pasado el mar bermejo. Quanto conduce al Culto, y asseo de los Templos, agrada á Dios mucho. Discurrese en las dadas, con que contribuyeron los Hebreos para el Tabernaculo, y se celebran las de las Hebreas. Aprehendán las Christianas á labrar por sus manos adornos para el Templo: con tan santo empleo, llenarán sus casas de bienes, como *Thabita*: discurrese en su interpretación. *Maria Santissima*, labrava para adorno del Templo, y sus Ministros. Mira Dios con atencion las alhajas de su Casa para gozarlas: las que se emplean en su favor, se acreditan de doctas, y valientes: hijas son de *Palas*, y de *Minerva*. El abuso de los coches ha facilitado las visitas, y dado ocasion á la ociosidad. Notable ceremonia de los Boecios! Los ejercicios dignos de las mugeres bien educadas, enseña *Gerónimo*. El primer Convento, que fundó *Cayetano*, se llamó *Bethel*: confierese con la piedra, y sitio, en que vió *Jacob* la Escala. Sobre la piedra, (ó Altar) derramó *Azeyte*, de que le proveyo la Providencia: como á *Cayetano*, para el luzimiento de sus Iglesias. Los devotos, que gastan el *Azeyte*, con que luzen sus Lamparas, plantan olivares, que les dan copiosas cosechas. En *Bethel*: hizo el Señor ostentacion de su Providencia. Pruebese con el sacrificio de *Abraham*: Monte de salud para los apestados fue aquel sitio. Eslo *Cayetano*: dixo lo el efecto, y lo celebra la Iglesia. En esse Monte recibió *Jacob* favores de el Cielo: como *Cayetano* en *Bethel*, la noche feliz de el Nacimiento del Señor.

Genet. 18. v. 11. Tulit de lapidibus, qui iacebant. Caieran. hic: Lapidofus locus infinnatur. Ibi v. 18. Surgens ergo mane, &c.

MAS misterios encierra el Monte, para el punto, que discurtimos: de xenmelos ponderar: *Surgens ergo mane*. La palabra *Ergo*, es nota de concluir. (y haze *configuiente* à la proposicion, que se junta) Que consecuencia, empero, es esta, y qual es de la ilacion el antecedente? En el sueño està la *soltura*. Viò la Escala: hizieronsele patentes los Cielos, llovieron sobre el favores: guardaronle el sueño espiritus alados: (que subian de *Iacob* à Dios, y baxavan de Dios à *Iacob*) y viendo se tan *obligado*, madrugò à ser *agradecido*. (en la logica de los hòbres de bien, el *beneficio*, es antecedente, de que por consecuencia legitima se infiere el *agradecimiento*) Digamos, si no, que de la *asperexa* de el lecho, infiere el Sacro Texto la *madrugada*: era la *cama* el duro suelo, y vna piedra la *almohada*: camas regaladas, hazen perezosos, y dormitones; camas penitentes, hazen diligentes, y madrugadores. La blandura de el lecho, es *remora*, que detiene; la dureza, es *remo*, que aligera la nave de el espiritu al puerto de la gloria. A la *Puerta* se viò *Iacob*, (dixolo el mismo: *Hic Porta Coeli*) mortificar al cuerpo, durmiendo en el *suelo*, es disponer descansos en el *Cielo*: vna piedra por cabezera, es el mejor despertador para madrugar à labar à Dios. De piedras hizo el Patriarca la cama: *Tulit de lapidibus*. De esta premisa, infirió el Texto la *madrugada*: (à alabar, y agradecer) *Ergo surgens mane*.

Ibi: Tulit lapidem, quem supposuerat capiti suo, & erexit in titulum. Maluèda hic: Proculiubio facrum nomē tuū, vel Aram significat, re-

2. Passo à ver las demonstraciones, con que acreditò su agradecimiento el Patriarca. Tomò la piedra sobre que avia dormido: *Et erexit in titulum*: Maluèda, trasladò de el Hebreo: *Possit eum statuam*. Erigió Estatua à la memoria de tanto beneficio, no profana; si, Religiosa. Sagrado monumento fue, ò *Ara* consagrada, para dar devido culto à Dios en el lugar, y sitio, que se avia manifestado. (animos generosos, y

agradecidos, erigen *Aras* à sus bienhechores) Consagrar Altares, para venerar al Señor, es levantar *Estatuas* à la Deidad, y perpetuar la memoria de sus favores, para eternizar el agradecimiento. No pudo *Iacob* edificarle à Dios Templo sumptuoso: pero sabia muy bien, que su Magestad le paga de afectos, y acepta gustoso el Templo vivo de el corazon: diòsele todo, y enseñal exterior, puso la primera piedra en el sitio, que avia de edificar Salomon el Templo material: *Vt esset veluti sacellum*. (firmò el Maluèda) No pudo edificar magnifico Palacio para el Señor, y dispuso como pudo aquel lugar, para que en el fuesse Dios venerado: (como en vn *Sacello* de campaña, ò Hermita de desierto) *Erexit in titulum, veluti sacellum*.

3. A pie enjuto passaron los hijos de Israel el mar bermejo: y agradecido el gran Caudillo del Pueblo à tan singular favor, entonò Moyses, y Prosiguieron los Israelitas, cantando à Coros alabanzas al Señor: (reconociendole por Autor de tan delusado beneficio) *Cantemus Domino*. Entre otros versos de la Letra, ò Cancion, vno dezia: *Iste Deus meus, & glorificabo eum*. Este es mi Dios, y como à tal le he de glorificar. La traslacion de mi Oleastro, es muy para notada: en lugar de: *Glorificabo eum*, leyò: *Tugurium ei faciam*. Tengo de hazerle vna *Choxa*: (ò *Cavaña*) que es esso de *Choxa*, ni *Cavaña* para glorificar à Dios? Si fuera vn Templo magestuoso, en que el Señor sea alabado, quedara la Deidad dignamente servida, y desempeñada de la obligacion de Moyses, y de el Pueblo: pero labrar à Dios vna *Choxa*, parece mengua de quien la labra, y menos atencion à quien se dedica? El que asì juzgare, no abra hecho devido juicio de el divino genio, que se agrada en lo generoso del animo, aunque sea muy corto el obsequio. Bien quisiera Moyses labrar para Dios sumptuoso Palacio; pero consultadas las circunstancias de

ligionis causam, positam, & erectam ad adorandum Deum tanquam locum sacrum, & Religiosum, in quo apparuerat Deus, utque esset veluti sacellum, & memoria illius visionis.

Erod. 15. v. 23. Iste Deus meus, & glorificabo eum. Oleast. hic ex Hebrico legitur: Tugurium ei faciam.

hallarse en vn desierto de camino, y sin medios, hizo lo que pudo. El bosque le ofreció *ramas*: el campo *flores*: y dispuso (en la mejor forma, que alcanzó) vna enramada florida, que dedicó al Señor para gloria suya, de que se dió su Magestad por bien servido, y la obligacion del Caudillo por desempeñada: *Glorificabo eum. Tugurium ei faciam.*

4 Moraliza el Texto mi

Oleaster hic ad mor. Non sat est laudibus Deū extollere, nisi etiā Templum facias, volo dicere, nisi etiā externis ei servias. Ornāda sunt altaria, Templam construendū, & omnia, que ad eius Cultum pertinent, multiplicanda, & decoranda: quæ si prestare nequeas, bonus Deus tuū animum faciēdi, libenter accipiat.

Oleastro, y dize, (para nuestra doctrina) que aprehendamos à agradecer los beneficios Divinos, añadiendo à las alabanzas de Dios obras, que sean de su agrado. No todos pueden labrar *Templos*, pero todos pueden obrar en los *Templos* algo, que conduzga al asseo, y Culto de el Altar: y de todo se da Dios por bien servido: complacese en quien le labra Casa: gusta de que la visitan, y adornen, con alhajas decentes. (segun los posibles) Pagase de vnas flores, (que ofrece el campo) y dase por servido de la pobrecilla, que no pudiendo hazer otra cosa, toma la escoba, para barrer la Iglesia, y à las alabanzas divinas acompaña con el exterior Culto: y es Dios tã bueno, q̄ todo lo acepta, apreciando la voluntad, y el afecto de quien le sirve en tan santo empleo. Buen exemplar nos dexò *Moyfes*: vióse obligado, y pasó à agradecido, haciendo al Señor florida *Cabaña* de los materiales que le ofrecia el desierto, para gloria de su Bihechor. De *ramas* de arboles se valió para *Calzaduras*: las flores le sirvieron de vistosos *brocados*: y todo cedió en desempeño de su obligacion, y en gloria de el Señor: *Ille Deus meus, glorificabo eum. Tugurium ei faciam.*

5 La mayor ponderacion

no alcanza à la devota liberalidad, Exodi 35. v. y religiosa emulacion, con que 25. Sed, & contribuyó el Pueblo à su Caudillo *Moyfes*, para la fabrica, y adorno de el *Tabernaculo*. No hubo hombre, ni muger, que no ofreciese su donativo, y todos con espontanea voluntad. Era de ver

las prefeas, y joyas preciosas de que se despojavan, desestimando el proprio adorno, porque le tuviese el Altar. Hazese especial mencion de las mugeres, que diestras en texer, y bordar, ofrecian paños de varios colores, y lienços delgadissimos, para el asseo de las Aras, y Ministros: y lo que me haze mas reparo, es, que entre dadas tan ricas, y ofrendas tan preciosas, se haga mencion de las que ofrecian pelos de cabras: *Et pillos caprarum*. Ponganse en buena hora (por prendas estimables) los ricos paños de varios, y vistosos colores, (que ofreció el religioso gusto de el sexo devoto) como de *lacintos*, de *Purpura*, de *Grama*, de *Bisfo*, (voz correspondiente à nuestro *Cambray*, ò al sutil, y delgado lienço, que llaman las costureras, *Zendales de beber*) que nunca estas alhajas tan dignamente empleadas, como en adornar al *Tabernaculo*; y mas siendo dadas voluntariamente, (como advierte el Texto) para hazerlas dos veces de el divino agrado: *vna*, por la preciosidad intrinseca: y *otra*, por la prompta voluntad que las ofrece. Bien està. Como, empero, entra en cuenta (entre tan preciosos dones) vna cosa tan despreciable, y (à primera vista) tan inutil, como los *pelos de Cabras*? Mi Maestro el *Cayerano* se persuade, à que (siendo vii la materia) se texia de ella à proposito para las cortinas exteriores de el *Tabernaculo*, que servian de defensa en ocasion, y tiempo de aguas: (como las telas de pelo de Camello, de que hazen los caminantes *sobre todo*, ò los bastos encerados de anjeos, que visten por la parte exterior los coches, defendiendo de la injuria de lluvias, lo precioso de lo interior, y juzgo literal esta respuesta.

6 Para el punto que discutrimos, se me ofrece otra moral. En los pelos de Cabra, (materia de que se labran asperos ficillos) hallan los Padres vn dibujo de la mortificacion, y penitencia: es verdad, que la oferta de esta mate-

ramis, & de miculam, ac abyssum, & pillos caprarum. Et v. 29. Cuncti filij Israel voluntaria Domino dedicaverunt. Abulensis hinc Notatur hic magna devotio populi, quia ponitur, quod omnes de populo obtulerunt tam viri, quã femine, forte vò fuit aliquis de Israel, qui nò offerret aliquid ad opus istud. Omnes dederunt aliquid, & quilibet dedit illud sponte.

Cayeran. hinc Hinc apparet, non ignobiles fuisse cortinas e capris.

Videndus Menochius, de Republica Hebreor. lib. 5. cap. 2. quest. 5.

Lautetus in Sylva, verbo Capillus. Pili caprarum, ex quibus eliciorum asperitas texitur, pœria, ni-

nitentiam, & mortificatio- nem designa- re possunt. **7** *fla*, es de poco precio: pero acom- pañavanla con vn animo mortifi- cado, y corazon contrito: davan vna menudencia, embueita en pe- sar, de no tener cosa de mas pre- cio, que ofrecer: y como Dios no mira al bulto de lo que le ofrecen, si, al animo con que le ofrecen; siendo el *Don* corto, en la realidad, pafso (en su estimacion) por gran- de vestido de la magnitud del de- feo, y afecto con que se ofrecia: y en señal de estimacion, la puso en- tre los ricos adornos, y preseas que ofreció la devocion, para el adorno, y Culto de su Tabernaculo: *Et pillos caprarum.*

Mulieres do- ctae, quae ne- verant, dede- runt.
Oleaster hic ad mores.

No puedo dexar sin repa- ro, que gradue de *doctas* el Texto Sacro à las Hebreas, que ofrecian para el Tabernaculo los paños, y telas labradas por sus manos: *Mulieres doctae.* De el Hebreo, se lee (en Oleastro) *Mulier sapiens corde:* y siendo lo *docto*, y *sabio* tan estra- ño de el sexo, busco la facultad, en que eran *doctas*, y *sabias*. Dizelo el Texto: (bien atendido) *Mulieres doctae, quae neverant, dederunt.* Die- ron lo que *hilaron*: eran las He- breas primorosas en *hilar*; y las mas señoras no pensavan en otros *vsos*, que en los de sus *ruecas*: gasta- van el tiempo en exercicio tan proprio, y libravante de ociosas, atareandose à la labor de sus ma- nos, para el Culto, y adorno de el Altar: y esta ocupacion (que en la verdad, y por su especie, era de- voto, y religioso empleo) las acre- ditò de *doctas*, y colocò en la classe de los *sabios*: y tengo por literal la inteligencia: *Mulieres doctae, quae neverant, dederunt. Mulier sapiens corde.*

8 Sea enseñanza à las se- ñoras, y mugeres principales. (no- ta aqui mi famoso Portuguès *Fr. Geronimo de Oleastro*) si quieren grangear de *doctas*, y entendidas el credito, (vencièdo al sexo) ocu- parte en labrar por sus manos los Corporales para las *Aras*: los man- teles, para el *Altar*: los vèstidos, pa- ra las *Imágenes*: los adornos, para los *Ministros*, negandose al ocio, y *sunt*

visitas impertinentes. (ò si lo que este estilo vano consume, se gasta- se en el Divino Culto, quanto crecieran los mayorazgos!) La- brar para Dios, y su Culto, es vestir à Dios desnudo en sus Templos: en ellos està el Señor, mirando quien le viste, y pagando en dones de gracia para las almas, las dadi- vas, que labra la devocion para vestir las *Aras*, y adornar los Alta- rares. Valiente exemplo (profigue Oleastro) ofrece *Tabita*: (aquella Matrona, que resucitò Pedro à vista de los vestidos, que por sus manos hazia para vestir à las Po- bres viudas) ni pierde el exemplo la propiedad para nuestro caso: porque en el tratamos de vestir *Altares*, y el exemplo, es de vestir *Pobres*: porque el mismo Dios, que està desnudo, y pobre en el Tem- plo, està pobre, y desnudo en los *Pobres*: con que vestir *Altares*, y vestir *Pobres*, todo es vestir à Dios desnudo. Muriò al fin *Tabita*, y llo- rando las viudas *Pobres* su descõ- suelo, enseñavan à Pedro los ves- tidos, que la difunta les hazia, quando viva: *Ostendentes ei tunicas.* Y fueron tan eficazes, que à su vi- ta cobrò la vida: y lo mismo fue enseñar à Pedro los vestidos de las *Pobres*, que enseñarles Pedro à la difunta *viva*: (como si los vestidos fuesen los que obravan el mila- gro) *Assignavit eam vivam.*

9 De esta exemplar Ma- trona, (firma el Texto) que estava llena de buenas obras: *Fiena operi- bus.* Y si las buenas obras eran ves- tir *Pobres*, (y à Dios en ellos) pare- ce que avia de estar *vacua*. Ven à clara la diferencia de las señoras, que se ocupan en la labor, para vestir à Dios) y las que gastan tiè- po, y hacienda en la vanidad de las visitas: *estas*, vacian las casas lle- nas; (gastos vanos no llenan) aque- llas, llenan las casas *vacias*: (va- ciarse en los *Pobres*, es llenarse de bienes) *Plena bonis operibus.*

10 No dexemos sin nota, que para dar *Pedro* vida à la di- funta, la diò la mano: *Dans illi manum.* Dar la mano à vna muger *viva,*

sunt corpora- lia, palla, imaginum in- dumenta, & id genus alia, memores il- lius viduae, quam à mor- tuis suscita- vit Petrus: cuius munus erat pauperes tunicis indue- re.
Agor 9 v. 39.
Circumstete- runt illi om- nes viduae flē- tes, & ostē- dentes ei tuni- cas, quas fac- ciebat illis. Et v. 41. Assign- avit eam vi- vam.

Ibi v. 36. Erat plena operi- bus bonis, & elemosinis.

Ibi v. 41. Dās illi manū cre- xit eam,

viva, (aun en Varones Apostolicos) puede correr riesgo; dar la mano à vna muger *muerta*, no parece que tiene peligro. A otra luz miro el misterio de nuestro caso. Siendo el Apostol tan milagroso, que hazia milagros con la sombra, en esta ocasion resucitó à *Tabita*, dandola la mano. Era esta Matrona vna señora de tan lindas manos, que en ellas solo se miravan vestidos de Pobres: por sus manos mereció bolver à la vida; y quando huvo de darfela Pedro, la romió la *mano*: (como quien dize) esta mano labró vestidos para vestir à Dios; (en sus Pobres) pues por esta mano ha de entrar la vida: que mano tan bien ocupada, (quando *viva*) tan gran premio merece: (quando *muerta*) *Dans illi manum crexit eam.*

Ibi? Vidua flentes; Hug. Card. hic Misericordia sua misericordem coram eo, qui erat misericors: ideo comparatur. Vidua sancta; pro sancta sanctam rogant.

11 Lloravan las viudas Pobres: à las lagrimas añadian los ruegos: estos se esforcavan con la vista de los vestidos. Era Pedro misericordioso, y compadeciòse de la misericordia de aquellas santas mugeres: por vna Santa muerta, pedian à vn Santo vivo: las intercesiones de los Santos son muy eficaces. En la corporal muerte de *Tabita*, medita mi Carense la muerte espiritual de vn *alma*, que ocasiona el pecado. Quié quisiere resucitar à la vida de la gracia, vista à Christo en los Pobres, y en su mano pondrà su remedio: estos con lagrimas en los ojos, y con los vestidos, que labró la piedad, claman al Cielo, y son bien oidos. Obras de misericordia humana, executà à la misericordia Divina; manos aplicadas à la labor de vestir cuerpos de Pobres desnudos, labran para sí vestidos de ricas telas de gracia, y gloria: *Anima in peccatis mortua* (dixo aqui mi Purrado Interprete) *operibus misericordie, Sanctorum orationibus, & exemplis adiuta ad vitam reddit.*

Ibi v. 36. Nominè Thabita, que interpretata dicitur

12 Oygo à la curiosidad, que pregunta, quien fue *Tabita*? Respondo, que vna nueva Christiana, Discipula de los Apostoles: era Hebræa, y en lengua nativa, se

llama *Tabita*. (ya fuellè nombre proprio, ò apelativo) Tomò la pluma para escribir de ella *S. Lucas*: (que fue insigne Griego) y (à cabrito) para estender à mas Naciones el nombre, aviendole escrito en *Hebreo*, le interpretò en *Griego*: (sobre que han dicho muchos, que con la interpretacion, añadió confusión al nombre) Consultando, empero, los doctos de vno, y otro Idioma, nos daràn luz para ver el significado de el nombre, y tambien de la interpretacion. Al nombre *Tabita*, (Hebreo) corresponde *Dorcas*, (en Griego) y al nombre *Dorcas*, (Griego) corresponde la voz Latina, *Caprea*. (que en nuestro vulgar Castellano, significa *Cabra montes*) Así mi Maestro el Cayetano.

13 Nuestro Cardenal de Santo Caro quiere, que la voz, *Dorcades*, (Griega) se estienda à significar todos los vivientes limpios, que habitan la eminencia, y altura de las peñas, como son *Gamos*, *Corcos*, y *Cabras monteses*: y añade, que en ellos se dibujan los santos, excelsos, y encumbrados en meritos, atentos à los bienes soberanos de el Cielo, circunspectos, y atentos en sus operaciones; y aunque (en la estimacion mundana) contemptibles, en el divino aprecio, discretos, y estimables: porque atentos à su obligacion, solo tratan de apacentar su alma con el celestial pasto de la divina ley, rumiando en la contemplacion de sus misterios el pasto, que es sustento de el espíritu.

14 Es la *Cabra montes* de perspicacissima vista, (dize mi Carense) y se llama: *Caprea ab acumine visus*: ò (como quiere el Calepino à *Videndo*) no solo porque en ver se las apuesta al *linees* sus tambien, porque en sus entrañas (dizen los Medicos) cria remedios para que otros vean; pues en ellas puso naturaleza vn humor, que deshaze las nubes, y limpia las cataratas de los ojos. Con el nombre, tuvo la propiedad *Dorcas*: y si por el nombre de *Cabra silvestris*, Idem ibi. *Caprea sic dicitur ab acumine visus.* Calepin. verbo *Caprea* à *Videndo*. *Anima malis suis non solum videns, seu percipiens accipiens, sed & alijs vtilis fit.* *Afferunt*

tur: *Dorcades*. Caietan. hic. *Nomen proprium Hebraicum interpretatus est. Græcè dicitur: Dorcades, quæ latine dicitur: Capream.*

Hug. Card. hic *Dorcades Græcè dicuntur munda anima lia in rapibus morantia. Hi sunt meritis excelsi, superis intenti, in operibus circumspecti, licet mundo contemptibiles, discreti, & in lege Dei ruminantes.*

Idem ibi. *Caprea sic dicitur ab acumine visus.* Calepin. verbo *Caprea* à *Videndo*. *Anima malis suis non solum videns, seu percipiens accipiens, sed & alijs vtilis fit.* *Afferunt*

Medici huic tre, humilde por la propiedad, fue animal *intra* excelsa, y de tan aguda vista de *viscera* *humo* alma, que convertida a la verdad *rem quendam* de la Fe, vivió defendida en los al- *in esse* , quitos mōtes de santidad de los *Apos-* *calliginem* de toles , y à la sombra de la mas en- *pellat oculo-* *ram,* & ob- cumbrada Piedra Pedro, en con- *tastiores quos* *que visus exa* *cuat.* tinua meditacion de la ley de el Crucificado, desnudo en la Cruz por nuestro amor, y desnudo en sus Pobres, à quienes vestia con la labor de sus manos, labrando con ellas los vestidos, y con sus entrañas de piel, exemplos à las Ma- tronas, y señoras devotas para que se apliquen à vestir à Dios desnudo en sus Pobres, y en sus Altares. Buelta à dezirlo Oieastro, para q̄ tan grande exemplar se eternice en la memoria: *Do eatur hic pie matrona manibus suis filare, & texere ea, que ad Cultum Dei pertinet, ut sunt corporalia, palla. imaginum indumenta, & id genus alia: memores illius vidua, quam à mortuis suscitavit Petrus.*

15 Sea de esta doctrina, valiente exemplar. la mayor Rey- opuse. de vita na de Angeles, y hombres; *Maria.* *Virg. Erat do* Mirente en este cryst. lino Espe- *cili,* & *amās* jo, las Reynas y Señoras, para imi- *doctrinā,* & *tar* en la Señora de Cielo, y Tie- *non solum in* rra, la decorosa ocupacion de *sacris litte-* *ris; sed etiam* vestir à Dios en sus Altares, y Mi- *in lana;* & *li-* *S. Anselmo* nistros. Era Maria (escribe el *P.* *nosericō,* & *leccion* Sagrada, Sapientissima en *byso labora* las Escrituras Divinas, à que jun- *bat, que &* *vere consue-* *rat ea, quorū* *et* tava como primor de labor de ma- *vsus in Tem-* *plō erat Sa-* *cerdotibus.* *Albertus Mag-* *nus in Marial.* *cap. 134. Dig-* *nissimum om-* *nium vestimē-* *torū fuit tu-* *nica inconsu-* *tilis, quam fe-* *cit Beata Vir-* *go.* *Hortensio in* *sua Margari-* *ta.* Por sus manos labrò la tunica in- consutil con que vistió à Christo: y siendo este vestido dignissimo de *Vn Dios Hombre,* infiere el grande *Alberto,* que tuvo Maria en fumo grado, y perfeccion, la habilidad de labrar. (dignissimo empleo de señoras, y mas digno, si labran para vestir à Christo) De vn vito- lino paño, labrado à dos hazes, (por mano de *Maria*) hazen justa me- moria las Historias, matizado de diversas colores, *carminis,* y *verde,* (que denoran *Amor,* y *Esperança*)

para darnos doctrina. (hasta en los colores) La Historia era de *Christo,* y sus *Apostoles,* para dexar- nos dibujada en el lienço la mejor *Escuela;* y à las señoras, *dechado* de labores honestas, no en milagros de cañamazo, y admiracion de flores; si, en Santos milagrosos, y Maestros de el Orbe, para la imi- tacion fructuosa, y utilidad de el alma. O si las señoras (que menos atentas à su decoro, hazen autoti- dad de el ocio) aprendiesen en esta Escuela de Maria (Señora de Cielo, y Tierra) à aplicar las ma- nos dignamente à labrar para el Divino Cuito! Què bien vestidos estarian los Templos de *Colgadu- ras!* Los Altàres, de *Frontales:* las Aras, de *Corporales;* y los Ministros, de *Adornos;* y Dios vestido en ellos, y sin la decencia que tiene en muchas Iglesias.

16 A Salomon ofreció Dios, (viendose servido en el Tè- plo de la magnificencia de aquel gran Re;) que estaria en aquel lugar siempre con los ojos abier- tos: *Oculi mei erunt aperti.* Para re- mediar las necesidades del Pue- blo. (glósò el *Carense*) Servir dignamente en el Templo, es em- peñar à Dios; à que mire con ojos de piedad, à quien le festeja. El Abulense quiere, que esse despeña- rse Dios en la Iglesia, sea aten- cion cuidadosa de quien mira lo que ay, y passa en ella: *Denotat at- tentionem.* Hartas indecencias verà en su Casa. O reman los que lá profanan, que es gran zelador de su honra, y sabe echar de el Tem- plo à azotes, à los que tratan con indecoro tan consagrado Lugar! Tambien verà muchos adornos, y afeos en los Altares, y Ministros. O mil vezes dichas manos, que las ofrecen, y labran para el Divi- no Cuito! Seguras tienen las aten- ciones divinas, para el socorro. Los vestidos que labrò *Dercas,* (vis- tos por *Pedro*) la doblaron la vida: los adornos, que visten al Tem- plo, (vistos por Dios) claman al Señor, porque llene de bienes las manos, que se dedican à labrarlos:

2. Paralip. 7.º v. 15. *Oculi mei erunt ap- pertis* *Hug. Card. hic* *Ad videndū* *in bono afflis* *tionem.* *Abulensis hic;* *Denotat at-* *tentionem;*

y abrir fu Magestad los ojos para verlos, es atencion divina, que asegura el buen despacho en la supplica, y el alivio en el ahogo: *Oculi mei erunt aperti. Denotat attentionem.*

17 Ya vimos acreditadas de doctas à las mugeres, que se aplican à los ejercicios propios de el sexo: *Mulierem doctam, quae nescit.* Si hallassemos otro Texto en las divinas letras, q̄ las acreditasse de valientes, concluirèmos con el uso, y la almohadilla, q̄ son su mayor honor, y los ejercicios, que desmintiendo la delicadeza de mugeres, las eleva à lo que mas estiman los varones. Doy Texto literal, y facil. Quando, y donde (pregunta el *Espiritu Santo*) descubrirà el mas despavilado cuidado, el precioso tesoro de vna muger fuerte, y tan varonil, que olvidando melindres flacos, emprenda operaciones gallardas? *Mulierem fortem quis inveniet?* Y siendo sabiduria infinita, quien pregunta, no puede nacer de ignorancia: voy à buscar el misterio. Sea en buen hora (como algunos quieren) vna proposicion *Enigmatica*, que preguntando nos da à entender encierra algun prodigio, ò portentoso nunca visto: ò signifique en esse estilo lo raro, y singular de el sujeto, que describe, que es vna muger fuerte, y varonil: (como firmò el Rodulfo) *Raritatem significat.*

18 Mi Maestro el Cayetano (fundado en el Texto Hebreo) quiere, que no se entienda la pregunta (ò *enigma misterioso*) de las mugeres en general, y se estrecha à las casadas, como si dixera: qual es el marido tan dichoso, que hallò para muger, y compañera, vna, que sea valiente, y muger de fortaleza? *Vxorem fortitudinis.* Muger de estas prendas, es *Fenix*: (como el Orador, que describiò *Tulio*, con tantos requiridos, que en raro, ò ninguno, concurre el conjunto de las partes que le componen. ni el mismo *Tulio*, facilmente Principe de la oratoria las tendria todas) *Muger de fortaleza* es tan singular, y

nunca vista, que la que fuesse hallada con tan gran prenda, no tiene precio, ni es comparable su estimacion con las mas preciosas margaritas: (alsi suena el Texto Hebreo en la inteligencia de Cayetano) *Longinquum à margaritis pretium eius.* Por dos principios encarece el precio de la muger fuerte: por la distancia, y por la preciosidad de las margaritas: los generos, que vienen de mas lexos, tienen mas aprecio, y estimacion, porque la distancia los haze raros, y la preciosidad se califica con dezir, que su precio son piedras preciosas. Todo lo notò aqui el Cardenal: *Res, quae multum distant à nobis, variores sunt apud nos. Et adiungitur pretiositas superans pretium gemmarum.*

19 Visto lo precioso, y raro de la muger fuerte, passò à buscar de su valentia las operaciones, (que la grangean esos creditos) y las ofrece luego el Texto: *Quaerit lanam, & lino, & operata est consilio manuum suarum.* Buscò lana, buscò lino, y entràdo en consejo con sus manos, las diò à la obra, haziendo con sus manos quanto queria de los materiales de lino, y lana. Para celebrar las buenas manos de vna muger, dezimos, que haze con ellas, y labra quanto quiere. A esto suena el Texto en la raiz Hebraea: (escribe el Cayetano) *Ex lana, & lino fecit operari manus suas, in voluntate. Hoc est, ea quae voluit.*

20 En dictamen de Cayetano, la palabra *manos*, no solo significa las de la Señora, y Madre de familias, tambien las de sus hijas, doncellas, y criadas. La muger casada, que se ocupa en las labores de manos, y haze que las de su familia no esten ociosas, es muger, y señora de manos. Al valiente llamamos, (en frasi comun) hombre de buenos puños: à la que se ocupa en la labor de manos, y haze ocupar à su familia, llamaremos, muger de buenas manos. El champion valiente se acredita de serlo, manejando con bizarría la espada, escalando murallas, rompiendo lan-

descripserunt) ideo inchoat dicendo: Mulierem fortitudinis quis inveniet? Ibi: Procal, & de ultimis finibus praeium eius. Caietan. hic: Iuxta Hebraeum babetur. Et longinquum à margaritis praeium eius.

Ibi v 13. Quaerit lanam, & lino, & operata est consilio manuum suarum. Caietan. hic: ex Hebraeo: Fecit in voluntate manus suas.

Caietan. ibi: Manus suas appellat, manus familiae suae ad opera lanae, & lino huiusmodi enim opere ad Providentiam matris familias spectant.

Proverb. 31. v. 10. *Mulierem fortem quis inveniet? Et v. 19. Manu suam misit ad fortia, & digiti eius apprehenderunt fenum.*

Rodolphus hic: *Iuxta proprietatem linguae, raritatem significat huiusmodi quaestio. Re. Et vertit interpretis no. ster mulierem fortem, sive fortitudinis.*

Caietan. hic, ex Hebraeo: *Vxorē fortitudinis quis inveniet? Nō est hic sermo de muliere in genere; sed de vxore. Et post: Quoniam rara est, seu rarissima invenitur vxor talis (sicut nō invenitur orator à Tulio des-*

gas, y degollando enemigos. La muger fuerte, consigue esse honor aplicada à la almohadilla, al bafidor, al primor, y aliño de la labor de manos, aplicadas con destreza tanta al arte, como si el arte estuviera en sus manos. *Lino, y lana* son las campañas en que exercita la muger fuerte la valentia de su ingenio. El tiempo que se gasta en tan honesta ocupacion, dà muchas victorias à los nobles animos de las Señoras, contra la ociosidad, y sus perniciosos efectos: y à la economia de las que tienen familia, pertenece el ocuparla en los exercicios del sexo. (segun la habilidad, è inclinacion de cada vna)
 Trate vna el lino: maneje otra la lana: ocupe se la distra en bordar: labre otra el *cañamazo*: otra la *ropa blanca*: maneje otra la *rueca*, y ocupe se todas, que aplicadas las manos à la labor, serà muger de manos, tan valientes, que (mejor que las *Amazonas*) consiga el ser *Fenix, Rara, Peregrina*, y la *Muger fuerte de Salomon*: incomparable (en la estimacion) con las mas preciosas *Margaritas. Mulierem fortem, Longinquum à Margaritis pretium eius.*

21 De valor robusto, y
 Ibi v. 19. *Ma* fortalezi varo nil, arm) su diestra
nam sua mis- (profigie Salomon) la muger fuer-
si ad fortia, se, à sus manos comunicò su alien-
to digiti ei tos, brios valerosos para empreffas
apprehende- fuertes: *Manum misit ad fortia. Y*
runt fusum. si la miramos à las manos, las verè-
 Gaetan. hic: mas aplicadas à la *rueca*, y al *huso*.
Quamvis ar- Este es el mas valiente empleo de
duis operam vna *Matrona* honesta: manejar la
daret, minimat *rueca*, y jugar la aguja con incan-
tamen opera sable brio, la dan creditos de va-
non est asper liente: con essas armas rinde à la
nata: *hoc* ociosidad, que es el vicio, que ha-
enim signifi- za mas guerra à los animos muge-
catur per hoc, riles. Ni la aplicacion à cosas mas
quod non est arduas ha de bastar à tener en me-
dedignata ne-
re;

nos la ocupacion de hilar, miran-
 dose (como en espejo) en la valero-
 sa *Amazona*, que *Salomon* dibuja,
 que entre empleos grandes apre-
 ciò el humilde de la *rueca*: (dixo
 el *Cayerano*) *Quamvis arduis operam*
daret, non est de dignata nere.

22 Saben los Humanistas, *Alexander* ab
 que *Minerva*, y *Pala*: no fueron *Alexand. lib.*
 dos; si, vna Diosa, con dos nom- *2. cap. 10. Vi-*
 bres. Por hija de la cabeza de *Ju-* *de Theatro de*
piter, fue Diosa de las *Ciencias*, y se *los Dioses, lib.*
 llamò *Minerva*. Por aver dado *4. de la Diosa*
 muerte al Gigante *Palante*, tomò *Minerva*, ó
 su nombre, y se llamò *Palas*. (gran- *Palas, cap. 11*
 geando el renombre de Diosa de *las Armas*) A esta *Palas* valiente
 consagraron los Antiguos los de-
 dos de las mugeres: porque en
 ellos (en su juicio fabuloso) influia
 aciertos de labor mugeril: (enca-
 recimiento mayor de los elogios
 del sexo) *Digitos Minervæ consecra-*
vit antiquitas. (dixo *Alexandro*, ab
Alexandro) *Homero* (en sus *Illia-*
das) celebra las manos de *Palas*,
 aplicadas à vn *Dofel* riquissimo,
 que labrò para el sitial, y trono de
 el Dios *Jupiter*, en que demost-
 rò la habilidad grande de sus
 manos, obrando por ellas todo
 lo conducente à la obra: hilò los
 materiales, texio la tela, y to-
 mando la abuja, le labrò, y bordò,
 con admiracion del Arte, para
 acreditarle de muger de ma-
 nos, no menos valientes, que inge-
 niosas, y conseguir la proteccion
 de las manos de las mugeres apli-
 cadas à sus labores. El mismo *Ho-*
mero (en la *Odisea*) la celebra de
 inventora de los oficios de hilar,
 labrar, bordar, y coser con primor.

Homer. Illiada
5. ibi citatus;
cap. 3. idem
Odisea 2. ibi
datus.

Palas docuit variare labores,
Pingere ac u vestes, opera ardua in
texere tellis.

Sirva la *Fabula* à la verdad. Famie
 lo humano à lo divino: la mas valien-
 te Diosa se aplica al huso, y mane-
 ja la aguja, para labrar *Dofeles* à
 la Deidad mentida de *Jupiter*, y
 adornar su trono, sin menoscabo
 de ser (en lo valiente) *Palas*, y (en
 lo sabio) *Minerva*. La *Matrona*
 noble, que negandose al ocio, apli-
 care las manos à la labor, para el
 adorno del divino Templo, (en q
 asiste el Dios Verdadero) se labra
 inmortal fama, y digna de su Tè-
 plo, por *sabia*, y por *valiente*, de ines-
 timable precio: *Mulierè fortè Lin-*
ginquum à Margaritis pretium eius.

Cartag. tom. 2. 23 Los Romanos, (facilmente lib. 3. Hom. 6. te Maestros de la mejor criança, y ex Plinio lib. 8. cap. 48. Ro- que la razon natural, (escrive *Pliniani solo lumen*) estilavan, quando llevavan à *mine natura* casar las mugeres, ponerlas en la *illustrati, ut* mano vn *huso*, y con esse adorno *Author est* sacarlas à vistas, dandolas à enten- *Plinius, cum* der con essa ceremonia simboli- *sponsam ad* ca, que, el estado del matrimonio, *nubendum du* no es para darle al ocio, ni para *cerent, manu* perder el tiempo en la imperti- *illa fasum de-* nencia de visitas, y passatiempos; *ferebat, ut hoc* si, para recuperarse en los exerci- *simbolico ritu* cios del texo, sin despreciar el mas *aduerteret, no* humilde (que es *hilar*) Aprendan *otio langueret* las *Christianas* casadas de vnas casa- *sed labore ma-* das *Gentiles*. Sea confusion de las *nuam suarum* Señoras *Españolas*, ia ocupacion de *illud continuo* las *Matronas Romanas*. El abuso de *vitare debere* los coches ha facilitado las visi- tas. Estas han hecho precisos los gastos, y las saídas. Con estos exerci- cios se pierde todo. Pierdesse la hacienda, con los gastos: la salud del cuerpo, con las bebidas: el pú- to, y decoro, con la publicidad: y el alma, con la murmuración ocio- sa. Todos estos daños se reparan con la aplicacion à la labor honesta de manos, y se consigue quietud en la familia. Atarearse à la labor de manos, no es codicia culpable: si, ocupacion virtuosa, que sustenta la casa con limpieza, y as- feo. La diversion à los festejos vanos, ocasiona manchas en el honor, y faltas à la fidelidad del marital Talamo. La aplicacion à la labor honesta, rinde estos contra- rios, y acredita à vna muger de *sabia*, y *fuerte*, y digna del Templo de *Palas*, y *Minerva*.

24 Costumbre fue de los *Cartagen.* vbi *Boccios*, (refiere *Plutarcho*) passear proxime: *Plu-* en coches à las mugeres el dia de *tarchus testa-* las nupcias; y al boliver à sus casas, *tur moris fuis* estavan à las puertas prevenidos *se apud Boe-* de fuego, sugetos deputados para *tios, ut coitax* quemar el *coche*, luego q se apeasse *ad nuptias* la novia, dando à entender en este *curru ducere-* rito gentilico, que para vna muger *tur, & cum* casada, honesta y recogida, era el *in domū redu-* coche alhaja superflua, y que la que *cebatur, con-* se casa, se empeña en ser guarda *tinuo aderāt,* de casa, y contenerse en ella, para

qui

la buena educacion de su familia. *qui curru cō-* barebant, sig-
Que las Señoras de primera no- *nificare vo-*
bieza, y sobrados medios, tengan *lentes iam nō*
vn coche para salir à Missa, à la visi- *ultra opus si-*
ta precisa, y alguna vez à la diver- *bi esse curru;*
sion honesta, es tolerable; pero *cum perpetuo*
que qualquiera, de mediana esto- *domi consistere*
fa, con cortos posibles, alborote *re deberet.*
la casa, sobre que su marido la põ-
ga *carroza*, que no es menos que
otra: que vna muger de bien no
escula quatro ruedas, aunque falte
para otra cosa: que se conoce bien
lo poco que la estima; pues la trae
arrastrando lodos por las calles: y
otras frates à este tono; es *insufri-*
ble. Si se quemaran los coches, que
sobran, fuera dia de muchas ho-
gueras, y huviera mas encierro, se
hiziera labor, no se cogierà lodos,
(que quien guarda la casa, no los
coge en la calle) huviera mejor
educacion de hijas, y familia; se
evitaran gastos de visitas, y se au-
mentaran los bienes, y alhajas de
ropa blanca, para la decencia, y lim-
pieza de la familia. La muger *ca-*
sera, llena de bienes su casa: la *calle-*
jera, la vacia: la que se atarea à la
labor, trae limpia à su familia to-
da: la q vive ociosa, limpia la bol-
sa sola, amancillando el decoro, cō
ofensa de la honestidad.

25 Las primeras reglas (des-
pues del recogimiento) que el *Ma-*
ximo Doctor dà à las *donçellas*, (para
conservarse en honestidad) y à las
casadas, (para la buena educacion
de sus hijas) es la aplicacion al
huso, y *al mohadilla*. Ambas cosas
leemos en dos cartas suyas: vna es-
crita à *Demetriades*: (hermosissima
virgen) y otra à la Santa *Matrona*
Leta (Madre de *Paula*) No te falte
lana à que aplicar las manos. (es-
ctive à la *primera*) para peynat-
la, assearla, y pulirla; y assi dil-
puesta, aplicarla à la rueca, pa-
ra torcer, y hilar el primoro-
to estambre. Y à la *segunda* dize:
Discat lanam faceve. Aprenda con
cuidado la niña *Paula* à labrar
la *lana*, y sepa ocupar el rega-
zo; (no con perros falderos)
si, con la *cestica*, ò *canastillo*,
de los instrumentos de la labor,

Hieronym. ad
Demetriadem:
Habeto lanam
semper in ma-
nibus, vel sta-
minis pollice
fila deducito.
Et ad *Leta* de
institutione fi-
liæ: *Discat la-*
nam facere, po-
nere in gre-
mio calathæ,
rotare fusum,

para que tenga à la mano la *Abuja*, y *dedal*, para coser: el *hilo*, *palillos*, para labrar encaxes: *Ponere in gremio calathum*. Y sobre todo sea muy diestra en manejar el *huso*, juegue del con ayre. (todo lo significa la phras: *Rotare fusum*) Donayre en las *manos* de vna doncella, para estos exercicios, es gracia honesta, y decente. Ayre en los *pies*, para las mudanças, es habilidad deshonesta, è indigna. Estas gracias (de ordinario) paran en desgracias. *Aquelllos* exercicios se coronan de dichas: *Discat lanam facere, ponere in gremio calathum. Rotare fusum*.

26 Bolvamos estos discursos à los principios, que los motivaron. A *Jacob* vimos lleno de bendiciones, por vna *Piedra* que levãto en *Bethel*, para que en ella (como en *Altar*) fuesse Dios adorado. O para cimentar el *Templo*, (que en aquel sitio edificò *Salomon*) poniendo en èl el Santo Patriarca la primera piedra. A *Moyse* meditamos agradecido, labrando al Señor vna *choza* de Ramos, y flores, para que en las *Riveras* del *Jordan* fuesse glorificado. A los *Hebreos* celebramos *exemplares* en las joyas que ofrecieron, para la fabrica del *Tabernaculo*. Y à las *Hebreas* de *doctas*: porque aplicaron sus manos à la labor conducente al Divino Culto. Y de *valiente* à la muger fuerte, (que *Salomon* describe) por ocupada en los honestos exercicios del sexo. Y de los elogios de todos se hizo merecedor *San Cayetano*, con ventajas. Si *Jacob* puso vna *Piedra* en el *Templo*: *Cayetano* edificò *Templos* enteros, gastando su *caudal* en los sillares materiales, y comunicãdo su *Espirtu* à las piedras vivas de sus hijos, para aumento, y luzida extension de la Iglesia. Si el *Pueblo Hebreo* consagrò sus joyas, para la fabrica de el *Tabernaculo*: *Cayetano* diò sus riquezas para edificar *Hospitales*. (para que en ellos fuesse socorrido Christo en sus pobres) Si las *Hebreas* se acreditaron de *Doctas*; y labrando por sus manos

adornos para el *Altar*: y la muger fuerte, de *valiente* ocupandose en las labores de el sexo. Las *devotas* de *Cayetano*, mejoran de empleo, y ganan estos creditos aplicadas à la labor, para el culto, y asseo de las Iglesias de mi Santo, en que mira el Señor con decencia sus *Altares*, vestidos, y adornados con singular asseo, y devota limpieza, siendo *Cayetano*, y sus *Hijos* los que con su exemplo, y enseñanza, avivã la devoción del devoto sexo, para vestir à Dios, y adornar sus *Aras*.

27 A mas meditacion me llama el suceso de *Jacob*. Erigió la *Piedra*, (echando cimientos al *Templo*) y consagròla en *Ara*, (derramando sobre ella *Azeite*) poniendo por nombre à aquel lugar *Bethel*. Y no faltan plumas de gran nota, que firman, que este sitio fue el mismo, que *Bethlem*. (Ciudad en que nació el Señor) De este parecer està el Antiquo, y docto *Blessense*: y siguiendo este dictamen, reparo, que el primer lugar que consagra *Jacob* al Divino Culto, le dedique à *Bethlem*, (Casa de Dios) y viendo, que *Cayetano* (*Jacob* de la Ley de Gracia) dedica à *Bethlem* el primer *Convento* que funda, me dava à pensar, que en *Bethel* dibujò la *Providencia*, en los sucesos de *La. ob.*, la fundacion, que tantos siglos despues avia de hazer *Cayetano*, erigiendo *Templos*, y consagrando *Altares*, en que fuesse reverenciado el Verdadero Dios, con devido Culto: *Appellavit nomen Urbis Bethel, idest: Domus Dei*.

28 Sobre la piedra derramò *Azeite* el Patriarca Santo. Con esta ceremonia la consagrò en *Ara*, (escribe el Doctissimo Author de las Margenes de *Cayetano*) y duda el *Abulense*, de donde huvò *Jacob* el *Azeite*? Porque no parece verosimil, que vn caminante fugitivo, y solo llevassè esta prevencion! Responde, q̄ fue por ello à la Ciudad vezina. Venato su respuesta, y à los pies

Gen. 28. v. 18. Appellavitq̄ nomen Urbis, Bethel. Abul. hic, q. 1. Aliqui volũt, hoc intelligi de Bethlem Civitate, in qua natus fuit Christus, qui potest vocari, Bethel idest, Domus Dei, quia verus Deus æternus ex tẽpare ibi natus fuit, carnis nostre veritatẽ assumẽs. Hoc vult Blessens:

Ibi v. 18. Fũdens Oleũ de super. Author: Marg. Caiet. Vt lapis quodãdammodo sacratetur.

Abulenſ. hiſ. q. 3. *Vnde Iacob habuit oleum?* Calagiber. Hiſtor. cap. 19. lib. 1.

de ella, pongo la mia. Aquel ſitio, *Caja de Dios*, (y llamado *Bethlem*) era vna pincelada de la Casa de Dios (*Bethlem*) y en èl ſe zanjaba la Religion Sagrada de *San Cayetano*, y como avia de correr por cuenta de la *Providencia* de Dios, proveyò ſu Mageſtad à *Iacob* de azeite para ſu Altar, en prenda de que tendria providencia de tantas lamparas, como arden en las Igleſias, y Casas de Dios, que avia de fundar *Cayetano* (*Fundens oleum deſuper*)

29 Vn candelero de oro puriſſimo viò *Zacharias*: vna lampara con ſiete luzes, tambien proveyas de Azeite, que eſtando llenos los vasos, avia de prevencion otras ſiete vaſijas, para cebar las luzes: *Septem lucerna, & ſeptem infuſoria*. Y ſi preguntamos de donde ſalia azeite para tantas luzes? Advieite el *Texto*, que junto al ſitio avia dos olivos: *Dua oliva ſuper illud*. Como dando à entender, que ſi era mucho el conſumo luzido de azeite, avia en caſa *Olivos*, que los llevallen. (bueno fuera, que nos dixeran muchos, de donde ſale el luzimiento, con que ſe portan) Pero no lo traigo para eſſo; ſi, para notar, que preguntado el Angel, (interprete de eſta viſion) que miſterioſos Arboles eran aquellos? Reſpondiò: *Sunt duo filij olei* Eſtos dos olivos que miras, ſon hijos del azeite, que gaſtan eſtas lamparas. No lo entiendo. Si dixerá, que los *Olivos* eran *Padres* del *Azeite*, y eſte *Hijo* de los *Olivos*, eſtava claro: porque el *Oli-vo* lleva azeite, y no al contrario. Aſi paſſa en el orden natural; pero es otro orden el de la *Providencia*, que ſabe proveer las lamparas de ſus Templos de *Azeite* fecundo, que dè por fruto *Olivos Hijos*, que multipliquen, y dèn azeite en tanta abundancia, que ſobre. Y ſi no, quien provee las lamparas, que luzen en las Igleſias de *San Cayetano*? No los *Olivos* de ſu Religion pobre, que no tiene rayzes en la tierra. Eſ ver-

dad. Cuida, empero, la *Providencia*, de que no falte quien lo ofrezca, para luzimiento del Altar, y vtilidad de quien lo ofrece: porque eſte azeite produce *Hijos Olivos*, y darlo con liberalidad para tan ſanto fin, es plantar *Olivares*, que den tanto azeite, que no le quepa à quié lo ofrece en las vaſijas, y llene ſu caſa de bienes: *Fundens oleum. Sunt duo filij olei*.

30 En eſte ſitio (à que *Iacob* llamó *Bethel*) hizo el Señor oſtenciò de ſu *Providencia*. En èl ofreciò *Abraham* à ſu querido *Iſaac*. Y ſi reparan, veràn, q̄ al preguntar *Iſaac* à ſu Santo Padre por la víctima del Holocausto, le reſpondiò, que corria por cuenta de la *Providencia*: *Deus providebit*: porque à ſu cuidado (eſcrive *Cayetano*) eſtà el cuidado de que nada falte, à quien religioſamente le venera, y ſirve. Dixolo el eſecto; pues al embarazar el Angel la execucion del brazo de *Abraham*, al bolver la cabeza viò vn *Cordero* pendiente de vnas zarças, de que le proveyò Dios para el ſacrificio: *Vidit poſt tergum arietem. Obtulit holocauſtum*.

31 Al ſitio diò *Abraham* nuevo nombre. Llamòle: *Dominus vider*: (Aqui ve el Señor) y alcançando la Divina viſta à todo lugar, buſco la mente del Profeta Santo, y lo particular de eſte lugar, para que le dè tan miſterioſo Nombre. Muy del caſo mi Maetro el *Cayetano*. Llamòle aſi, proteſtando en la impoſicion del nombre, lo infalible de la *Providencia Divina*. Aviale mandado Dios ſacrificar al hijo: embarazò la execucion vn Angel: eſtava diſpuerto el Altar, faltava la víctima, y à buelta de cabeza viò, que la *Providencia* ſe la puſo à los ojos, y puſo al lugar por nombre: *Dominus vider*. Aqui mi Cardenal ingenioſo: (como podia yo fingirlo) *Providentiam profitetur non de futuram*.

32 Aun no ſe acaban los prodigios, que obrò Dios en eſte lugar. Eſte fue el monte, que ſeñalò la *Providencia* à *David*, para que en èl ofrecieſſe ſacrificio,

Genef. 22. v. 8. *Deus providebit ſibi victimam. Caiet. hic: Cuius eſt cura habere curam eorū, quæ ad divinum cultum ſunt opportuna, ne deſint religionē exercentibus.*

Ibi v. 14. *Appellavit nomē loci illius: Dominus vider, Caiet. hic. A nomine loci, providentiam reſpectu ſingulariū actuum, ac rerū omnium in his inferioribus ſummi Dei (qui eſt primum principium dans eſe omnibus) profitetur nō de futuram.*

Caiet. Genef. 28 v. 17. *ſuper illud: Domus Dei, & peris pa. Ge.*

Zachariæ 4 v. 3. *Dua oliva ſuper illud. Et v. 14. Sunt duo filij Olei.*

Cœli; Bethel, para templar los enojos del Iusto
mons Moria luz, quando castigava à Gerusa-
est, qui demōs len, con el azote de el contagio
tratus est D. pestilente, (notò mi Maestro Cayeta-
vidi in quo ob no) que como en este sitio hazia
tulit sacrifi- el Señor ostentacion de su Provi-
ciū ad se dan- dencia, quiso que en el huiltasse
dam pestem. remedio el contagioso achaque,
De quo 1. Pa- en prenda de que S. Cayetano (des-
ralip. 22. & 2. empeño glorioso de la Divina
cap. 3 Brevia- Providencia) avia de ser monte de
rium lect. 4. salud para los apestados, y que en
Matur. sus brazos cobrarían remedio de
el maligno contagio. Dixolo el
efect), y celebralo la Iglesia: *Etiam*
morbo pestilenti laborantibus suis ipse
manibus inserviebat. (canta en el
rezo de mi Santo).

Breviar. lect. 6.
Matur. Romæ
nocte nata-
lis ad præse-
pè Domini in-
fantem Iesū
accipere me-
ruit à Deipa-
ra in vlnas
suas.

33 En este Monte se manifiesta Dios à Jacob una noche: allí viò la Escala, y oyò las promesas de la Encarnacion. En Roma favoreció el Cielo à mi Santo, en el Tèplo de Bethlem. (O. Ad præsepè Domini) La feliz noche de el nacimiento del Verbo en carne. Allí vieron sus ojos (no en sueños, si en vigilia) à la mejor Escala Maria, con el Niño Dios en sus Virginales brazos: de ellos le trasladò la Reyna Madre à los de Cayetano, haziendole trono de su Hijo precioso, dandole possession de lo que en Moria, (ò Bethel) fue promesa para Jacob. Para que los sucessos de aquel monte (que se llamava Maria) fueren anuncios de las dichas del alto monte de virtudes Cayetano. (à quien el Cielo llamò Maria) Repito el Parecer del Burgense: *In Hebreo, non scribitur Moria cum vocali O, sed scribitur taliter, quod potest legi, Maria.*

§. XXXVII:

Los nombres que dà el Cielo, son correspondientes à los sugetos. No siempre à Madalena llaman Maria los Angeles: y por què. El nombre de Maria alumbra. A sus luzes conociò Madalena à Christo en el Huerto. S. Aedmundo encendió una vela avagada, dixiendo Maria. Nombrar à Maria, es declarar misterios. Con el fue Madalena hecha

Apostola de los Apostoles. Es el báculo, que manda el Señor llevar à los Apostoles, y se componen Matheo, y Marcos. Maria es vara de arrimo, y de sustentento; quien tiene esta Vara, nada le falta. Favor de la Iglesia fue Cayetano: con el Nombre de Maria le diò la Providencia doctrina, y sustentento. Lucio con el azote de tan Santo Nombre. Concha, y canal ha de ser el Ministro Evangelico, fue lo Cayetano. Canal, que corria agua de doctrina, para los proximos. Concha, que recogia enseñanza: (que comunicar) no dineros. Por pobre fue milagroso, y mereció en la Iglesia el blason glorioso de Cazador de Almas. Pescadores de hombres hizo Christo à sus Discipulos, no de dineros. A Matheo buscò entre los talegos; no à los talegos. Todo pecado agrava: la Avaricia pesa mas que todos. Admirable fue Cayetano en dexar; por esso fue tan prodigioso en seguir. En su Religion Santa, nada ay de la tierra, todo es de el Cielo. Sustentase de alabar à Dios, como los polluelos de los Cuervos. Vaciose de todo mi Santo, y llenò Dios el vacio, dandole poder de hazer milagros, como à los Apostoles. El pobre voluntario es Martyr, y de martyrio pasado. El Martyr dà la sanze: el pobre voluntario dà el oro. (sangre de el afecto) En el pesebre puso el Señor leyes de el Martyrio. Allí enseñò las materias todas de la vida Espiritual. En esta escuela cursò Cayetano. En Bethlem luzió la Providencia, dando lo necesario, por medio de los Reyes. El oro diò Maria de limosna, dando lecciones à los profesores de la escuela de la pobreza. Cayetano, y sus Hijos, Maestros grandes de esta facultad. Por esso milagrosos.

1 NO acabo de admirar Ioan. 10. v. 13, (justamente) la providencia de el Altisimo Mulier, quid ploras? Hugo: mo en dar à Cayetano por nombre Car. hic, idest: el de su Santissima Madre Maria, Cur ploras?

Quod exponitur secundum Augustinum sic. Mulier, quæ nondum credit, adhuc mulier est: adhuc coporali sexus appellatione significatur.

y es mas ponderable este punto: porque los nombres, que dà Dios, son correspondientes à los meritos del sugeto. Los hombres ponen nombres a caso, y muchas vezes los yerran. Dios los dà con conocimiento infalible, y seguridad de el acierto. Al ver los Angeles (junto al Sepulcro) llorosa à Madalena, la preguntan la causa de su llanto: (llamandola Muger) *Mulier, quid ploras?* Y sabian muy bien, que se llamava *Maria*: donde reparo, que (siendo deuda en animos corteses, y mas à vna muger affligida, darla el nombre mas digno) omitiendo el nombre de *Maria*, la dèn el comunissimo de *Muger*. Eran Cortesanos del Cielo, y atentos à las Ethyquetas del Celestial Palacio, la dieron el nombre correspondiente al estado, en que la miravã. Llorava Madalena muerto à Christo Resucitado, y aunque sus lagrimas eran fieles testigos de su amor: lo eran tambien de que aun no creia que su Maestro se avia recobrado à nueva vida: y no la llamaron *Maria*, porque tã Santo Nõbre no le dà el Cielo à sugetos en quié nota imperfecciones: (dixolo *Agustino* en la glosa de nuestro Cardenal *Carense*) *Mulier, quæ nondum credit, adhuc mulier est.*

2 Con la misma phrasi, y formal estilo la preguntò el Señor: *Por què llorava?* en el Huerto: (despues de averla visto perdida en el acierto del bien q̄ buscava) *Mulier, quid ploras?* Muger, por què lloras? Y en premio de sus lagrimas (que las verdaderas de contado hallan el premio) la llamò *Maria*. Reparò el suceso la gloria de Milan *Ambrosio*, y diò de todo la razon. Viò Madalena à Christo en traje de Herotolano, y deslumbrada desconociò à su amante. (primor de sus amores fue el desconocimiento: porque muerto su dueño, no estava en si; faltavala el sentido) Al mismo que busca, pregunta por quien busca. Creciò la avenida de los Rios de sus ojos. Rayaron las luzes del Sol Resucitado, y à la misma q̄ llamò *Muger*,

(nombre comun del sexo) quando no sabia que era *Iesus*: (*Non sciebat quia Iesus esset*) llamò *Maria*, (misterioso nombre de su Madre) luego que empezò à conocerle. Hable la discrecion Milanesa: *Quando non credit, Mulier est. Quando converti incipit, Maria vocatur. Hoc est: (aqui el primor) Nomen eius accipit, quæ parturit Christum.*

3 El Hierosolymitano *Modesto*, quiere, que el dar Christo à *Madalena* el misterioso nombre de su Madre *Maria*, fuesse premiar la pureza, y amor casto, en que fue *Fenix*. (despues de su conversion milagrosa) Al Principe de los Apostoles *Pedro*, llamò el Señor *Piedra*. (premiando la firmeza, y constancia de su Fè) A *Madalena* llamò *Maria*. (galardonando los amores honestos, y voluntad pura con que amò à su Maestro) Por Principe de los Discipulos mereciò *Pedro* el nõbre de *Piedra*. Por Princesa de las Discipulas, consiguò *Madalena* el nõbre de *Maria*. Muger divertida fue *Madalena*. Escandalosamente bizarra diò que dezir en la Ciudad, en q̄ vivió tiempo, poco atenta à su decoro. Mirò à mejor luz su proceder, y buscò el remedio en los pies de Christo. Regòlos con sus lagrimas, enjugòlos con sus cabellos, y quedò tan pura, y honesta, q̄ firmò *Chrysofostomo*, avia excedido la honestidad de las virgines mas putas: *Virgines honestate superavit.* Y el mismo Christo celebrò su amor con palabras, q̄ diziendo mucho, no dizen quanto: (como si le faltassen voces para significarlo) *Dilexit multum.* Y todo este colmo de virtudes premiò el Salvador, con dar à *Madalena* el nõbre de su Santissima Madre: (concluye *Modesto*) *Propter eius puritatem, & amorem, quem in Christum habuit, Maria, dicta fuit eodem nomine, ac Mater Salvatoris.*

4 Luego que *Iesus* dixo, *Mari,* conociò *Madalena* à su Maestro. Admirable virtud de este Santo Nombre! Hablala el Señor, preguntala la causa de su cuidado, y ni la voz, ni el semblante le dan luz

Modestus Hierosolymitanus datus à Sylveira, tom. 5. Evãgel. lib. 9. cap. 2. q. 13. n. 96. Quemadmodum primitiæ Apostolorum ob immobilem fidem, quam habuit in Christum Petram, Petrus dictus est: ita Discipularum principis, propter eius puritatem, & amorem, quem in Christum habuit, Maria, dicta fuit eodem nomine, ac Mater Salvatoris.

Chrysost. Homil. 6. in Marthæum: Illa in Evãgelio materix Virgines quoque ipsas honestate superavit. Lucæ 7. v. 47. Dilexit multum.

Origin. Hom. vit. de divert.

Ibi v. 15. *Mulier, quid ploras?* Et v. 16. *Dicit ei Jesus, Maria.* Ambros. rom. 5. lib. 3. de Virginitibus.

luz para conocer al mismo con quien habla : pronunciò *Maria*, y luego le conoce. Encendió la mayor luz, para conocer mysterios altos. Dixo *Maria*, y à tanta luz, huyeron las tinieblas : (firmò el grande *Origenes*) gustò en el alma la dulçura del nombre, y supole tanto, que la hizo saber el encumbrado, y alto mysterio de la *Resurreccion*. Tanta luz comunica el nombre de *Maria*, que à sus Rayos el entendimiento mas obscuro, queda ilustrado. Oygan al malogrado ingenio: *Vbi Maria audivit Maria* (escribe *Adamancio*) *presensit in nomine quandam singularem vocatiõis dulcedinem, & per eam cognovit ipsum, à quo vocabatur, esse Magistrum suum.*

Petrus à Natalibus lib. 10. cap. 68. citatus ab Ayala, in suo Hortu. Nominis Mariae, Arcola 5. Atom. 1. Dum ad lumen staderet, eodem soporato v. lumen exiit, sed ille excitatus non in Beata Mariae in vocavit, statimque lucerna accensa est. Albert. Lucæ 1. ibi: Et nomen Virginis Mariae. Interpretatur: Illuminatrix.

5 Hermostee el assumpto vna singular noticia de la Historia. En la quietud de la noche se desvelava el glorioso Arçobispo *San Aedmundo*. (refiere *Pedro de Natalibus*) A la luz confusa de vna vela estudiava el Santo Prelado. (el Oficio de Pastor, es de velar, no de dormir. El que de noche se previene, cogiendo en el fecundo campo de la escritura frutos de doctrina, abastece de dia à su rebaño, de espirital enseñanza) Venciòle el sueño, y quedòse dormido sobre el libro: corrió viento, y apagò la candela. Despertò el Santo, y hallandose sin luz, (ni donde buscarla) dixo: *Maria*: y al pronunciar tan Santo Nombre, se encendió la vela, como pudiera si la aplicaran otra luz. Es *Maria* luz toda, y por la interpretacion de su Santo Nombre, la que ilumina: (firmò el grande de *Alberto*) *Maria illuminatrix*. Pronunciar *Maria*, es encender antorchas para desterrar tinieblas.

6 Cruz ha sido à los sagrados Interpretes componer à los dos Evangelistas, (*Marcos*, y *Iuan*) sobre la hora en que *Madalena*, y sus devotas compañeras, fuerò al Sepulcro à vngir el Cuerpo de su Maestro. *S. Marcos* dize, que avia salido el Sol: *Orto iam Sol*. *S. Iuan* dize, que avia tinieblas: *Cum adhuc tenebrae essent.*

Cum adhuc tenebrae essent. Y no es facil de entender, que alumbre el Sol, y que aya tinieblas. El mas comun sentir es, que salieron de casa con tinieblas, y llegarò al Sepulcro salido el Sol. El florido ingenio de *Chrysologo* pensò, que madrugò el Sol aquella alegre mañana, y alumbro e emisferio con sus luzes, quando naturalmente) avia de aver Tinieblas. *Marcos* habiò de la hora, (segun la naturaleza) y *Iuan* indicò el milagro. El sapientissimo *Incognito* añade, que restituyò el Sol al Domingo de *Resurreccion* las tres horas de luz de que privò al Viernes de la *Passion*. Vistiò tres horas luto el hermoso Planeta en la muerte de Christo, y en muestras de alegría saliò tres horas antes la mañana de su *Resurreccion*, adornado al Orbe con sus luzes. Venero estas, y otras exposiciones de concordia de los Evangelistas, y doy la que se me ofrece. (si ha lugar entre Maestros tan grandes) Avia salido el Sol: (como dize *Marcos*) porq̃ ya el hermoso Planeta avia dorado el mundo con sus luzes. Avia tinieblas: (como escribe *Iuan*) porque las luzes de la *Resurreccion* no avian rayado en el concimiento de *Madalena*. Alumbra va el Sol el Emisferio; pero *Madalena* estava tan en tinieblas, que hablando con Christo, nõ le conocia. Alumbro la el Señor, diciendo, *Maria*, y à las luzes de tan Santo Nombre huyeron las tinieblas, y viò à clara luz à su Maestro Resucitado, alumbra da de el Nombre de *Maria*. Bolvamos à oyr à *Ambrosio*: *Quando non credit, Mulier est, quando converti incipit, Maria vocatur. Hoc est: Nomen eius accipit, que parturit Christum.*

7 Alas luzes del nombre de *Maria* conociò *Madalena* à su Maestro, y huyeron las tinieblas, sin dexar la menor sombra. Nombrar à *Maria*, es derramar luzes y declarar Mysterios. Mandala e Señor, que vaya à los Apostoles, y les diga, que ha resucitado, y que està de camino para el Padre.

Christol. serm. 2. de Resurreci. Erant iuxta naturam tenebrae, & tamen dicitur, orto Sole, quia eo die, Sol quasi Christo congratulans, ante lucanus fuit, & prius solito exortus est. Incognitus super Psal. 138. v. 12. *Nox sicut dies illuminabitur, &c. Volens Christus satisfacere luminis alicui amico, in sua resurrectione, per tres horas illuminavit noctem, sic quod Sol ante tempus secundum cursum naturae debitam per tres horas ante surrexit.*

Ioannis 20. v. 17. Vade ad fratres meos, & dic eis. Calet. hic: *Ecce Magdalena sit Apostolorum Apostola.*

Donde notò mi Maestro el Cayetano, que diò Christo à Madalena la dignidad de Apostola de los Apostoles: *Ecce* (escribe el Cardenal) *Magdalena sit Apostolorum Apostola*. La palabra, *Ecce*, (en la advertida ponderacion de tan grande Interprete) es muy emphatica, y denota vna cosa grande, rara, y digna de admiracion: la mayor no adequa à la magnitud, de que vna muger sea escogida para Maestra, y Predicadora de los Apostoles. Mas por què en esta ocasion la dà esta dignidad, y empleo: Porque estavan los Apostoles faltos de las luzes de la Resurreccion, y entre medrosos, è incredulos, andavan fugitivos, llenos de confusiones, y tinieblas. Proveyo el Señor medio para alumbrarlos, y encendió la antorcha de Madalena, con la luz del nombre de Maria, y à luz tan clara huyeron las tinieblas, y vieron lo mas recondito del misterio de la Resurreccion: *Vade, & dic: Ecce Magdalena sit Apostolorum Apostola*.

8 De la mision que encargò el Señor à Madalena (Apostola de los Apostoles) passò à la que ordenò à los Apostoles, (Maestros, y Predicadores del Orbe) con potestad sobre el infierno, y Princespes de las tinieblas, les embia à predicar con expreso precepto de que para el camino, y Apostolica mision, no hagan mas prevencion de viatico, que vn baculo: *Virgam tantum*. Repara el Cardenal de S. Sixto, que en pluma de S. Marcos les manda llevar lo mismo que les prohibe en la relacion de S. Matheo. Y conuerda los Textos mi gran Maestro. El *Baculo* tiene dos exercicios, sirve al que le lleva de *Defensa*, y *Arriño*: con el se defiende el caminante, de quien le procura ofender, y en el sustenta el cansado cuerpo del rendimiento del camino. Como *Arma* defensiva (ò ofensiva) se prohibe al misionero Apostolico: como *Arriño* para algun alivio del afan del camino, se le permite: *Virga ad officium sustentationis concessa est*.

9 A la vara misteriosa de *Maria* mirò su gran devoto el Laurentino Esta gran Señora es la *Vara* de arriño que sustenta à los Predicadores Evangelicos, y esta *sola* la que el Señor mandò llevar à los Apostolicos misioneros: porque en esta *sola* lo llevan todo, y nada les falta con *Maria*: llevan *Defensa* contra enemigos: llevan *Doctrina* cõtra ignorantes: llevan *Luz* contra tinieblas: llevan *Gracia* cõtra culpas: llevan *Sustento* contra la necesidad. Al nombre de *Maria* ha vinculado el Señor de su Providencia los Tesoros. Esse es el viatico, q dà à sus misioneros. Esse diò à Madalena, (llamandola *Maria*) quãdo la embia à predicar à los Apostoles. (haziendola su *Apostola*) Esta es la *Vara*, que manda llevar à sus Apostoles, quando los da poder sobre el infierno, para q entenè el camino del Cielo. Nada le falta à quiè camina con el arriño de esta *Vara*. (socorro de las necesidades todas) Oyganse lo à Ricardo el Laurentino: *Qui habere possit hanc virgam comitem in via vite presentis, non de esset ei gratia, non doctrina, vel aliquid necessarium.*

10 Para *Favol* luzido de su Iglesia eligiò à Cayetano la Providencia: pusole sobre el candelero, para desterrar tinieblas de culpas, y errores de heregias. Con valor Apostolico se opusò à Lutero, y à los Hereges de su tiempo, y como cotria por quenta del Altissimo esta luzida lampara, la encendiò à la luz del nombre de *Maria*. Diòle el nõbre de su *Madre Santissima*, y con el nõbre, *Vara, Arriño, Luz, Doctrina*, y *Sustento*, para si, y para su Familia, dexadola à la Providencia, sin rentas, sin propios, y tan cerrados los puertos humanos, que ni la puerta de el pedir les dexò abierta. Pero en el nombre de *Maria* (que le diò el Cielo) les dexò letra abierta, para lo conducente al ministerio Apostolico. No puede Dios faltar à su palabra. Es infatigable su providencia: tienela de quien le sirve. Sobre estas fincas fundò mi Santo

Cant. 1. v. 2.
Oleum effusum nomen
reum.

Geminiano. lib. 3. & lib. 16. Oleū habet virtutem illuminatiuā. Et deo infunditur in luminaribus. Et lib. 3. cap. 37. Oleum (ut dicit Isidorus) est in pabulū luminis; in medelam vulneris, in reflectionem esurientis; Nam in lucerna ponitur ad ignem nutriendum, languidis membris apponitur ad medelam, & cibis additur ad comedendum.

Proverb. 8. v. 10. Accipite disciplinam meam. Hug. Car. hic, id est, ad vos capite, non solum alijs, ne fitis tantum canalis; sed primo cōcha. Disciplinam meā. Quae mores informat, & vitia destruit. Et non pecuniā: Quia Dominus non habuit pecuniam.

mayorazgo à sus Hijos, y sobre el nombre de *Maria*, que es la vara mystica, que dió el Señor à sus Apostoles: sin essa *Vara* todo falta; con ella todo sobra: *Maria virga predicationis, quae sola datur predicatoribus ad portandum in via.*

11 Es tu nombre *Azeyte* derramado, (dize la Esposa à su Esposo) *Maria* (ó sea el Alma Santa) à *Jesus*; y de el *azeyte* sabemos, que tiene virtud iluminativa: de esse licor se ceban las Lamparas, que alumbran el Templo: *Pabulum luminis*: (le llamó *Isidoro*) y añadió, que era medicina de enfermos, y comida de hambrientos; y todo lo dize la experiencia, alimenta la luz, cura las dolencias, y tazona las viandas. Así el nombre Dulçissimo de *Jesus*, *alumbra, cura, y sustenta*. Estas propiedades de el nombre de el *Hijo*, participò (con excelencia) el nombre de la *Madre*, *enciende, sana, alimenta*. (copiando de el *azeyte* las propiedades) *A* todo mirò el Cielo, dando à *Cayetano* tan soberano nombre: con su virtud *alumbra* (como luzida Lampara) à la Iglesia: *cura*, y *sana* dolencias, (de quantos enfermos le invocan) y *sustenta* à sus Hijos Pobres, con especialissima Providencia.

12 A la luz de el nombre de *Maria*, estudiò *Cayetano* la mejor doctrina, y mas alta sabiduria: à esta combida *Salomon*, à los Amantes de la Divina Escuela: *Accipite disciplinam*. Recibid mi doctrina: (y glosò mi *Hugo*) *Ad vos* para q̄ se difunda à otros. *Concha*, y *Canal* ha de ser el Ministro Evangelico; *Concha*, que reciba, y detenga; (con provecho propio) *Canal*, por donde corra. (para la utilidad del proximo) Atended cuidado-mos de què fuente cogéis el agua de la doctrina: *Meam*: (prosigue el Texto) sea divina; no profana: de las fuentes claras de la *Escritura*, y *Padres*. (que informan las costumbres, y destruyen los vicios) *Esse* ha de ser del Predicador el caudal: *Et non pecuniam*; (advierete *Salomon*)

Ioan;

lomon) no *dineros*. (ni interès mudano) Buen exemplar nos dexò el Señor: (advierete el *Carense*) *Dominus non habuit pecuniam*. Tampoco el successor del Señor tuvo *dineros*: (dixolo el mismo *Pedro* al *Tullido*, que dió pies à la puerta de el Templo) y de el electivo la exposición dulce de *Bernardo*, (citado aqui de *Hugo*) que si tuviera *Pedro* dinero, no tuviera el *Coxo* pies: *Si aurum habuisset, claudum non erexisset*. Por ser tan pobre *Pedro* fue tan milagroso, que dava salud con la sombra. De esta Escuela fue *Cayetano*, Professor tan aprovechado, que pudo (facilmente) levantarse fácil con los creditos de *Primario*: fue *Concha* de la mejor *Perla*: (ninguna es comparable con el nombre de *Maria*) fue *Canal*, por donde corrieron (para bien de tantos) las aguas saludables de el Mar de gracias *Marias*: siendo *Doctor* contumado en ambos *Derechos*, se aplicò à la mas alta sabiduria de la *Escritura* Sagrada, para arreglar su vida, y destruir los vicios con su doctrina: esta apeteció. (menospreciando el oro, y aborteciendo *dineros*) Por pobre fue *Pedro* tan milagroso, que de su sombra huian las dolencias. *Cayetano* fue successor de *Pedro* (sino en la *Tiara*) en el estado *Clerical*, que reparò, y reduxo à vida Apostolica: sucediòle en la pobreza, y en ser tan milagroso, que con las flores de sus Altares, (por aver estado à la sombra de su imagen) se curan achaques, y los enfermos de todas dolencias se restituyen à la salud. La sombra de *Pedro* era univèrsal medicina; la sombra de la sombra de *Cayetano* (que es su imagen) da virtud à las flores, para dar salud à los enfermos.

13 No busqueis Oro: Ibi: Doctrinā, (prosigue *Salomon*) sea vuestro cuidado atesorar doctrina: (y glosò el *Carense*) *Quae docet bene vivere*. Hug. Card. hic *Doctrinam, quae docet bene vivere*. Mas los busca, sirve à la codicia; el que los menosprecia; (apreciando la doctrina) The-

Ioan. 14. v. 303
Venit primiceps huius mundi, & in me non habet quidquam. Neque etiam successor Domini habuit pecuniam. Act. 3. v. 162
Argentum, & aurum non est mihi.
Beatus Bernardus: Si aurum habuisset, claudum non crexisset.

Thesaurū eli- doctrina Sagrada) sirve al Señor, y
gite, quia ne- aprovecha à su alma, y à las de los
mo potest duo proximos. En esta Escuela cursò
bus dominis Cayetano : menospreciò el Oro, y
servire, id est, apreciò la mejor doctrina: aborteciò
Deo, & mā: tesoros, y amò la sabiduria celes-
mena. tial: esto es servir à Dios, y no al
dinero; servir à entrambos, es im-
pòsible: (concluye el Cardenal,
dando cõcepto à nuestro assump-
to, y Thema al sermõ de N. Santo)
Quia nemo potest duobus Dominis ser-
vire, id est, Deo, & mammona.

14 Ninguna cosa de el mundo mereciò el menor cuida-
do de mi Santo: la salud de las al-
mas embargò su atencion toda,
con tan felizes sucessos, que me-
reciò el renombre de Cazador de
almas: (celebralo la Iglesia: *Dictus
venator animarum*. Al llamar Chris-
to à Pedro, y Andres, (su hermano)
les mejorò de empleo: eran Pesca-
dores de Pezes, y les ofreciò ha-
zer Pescadores de hombres: *Fa-
ciam vos fieri piscatores hominum*:
(y glosò mi Maestro Angelico, y
D. Thom. 2. Señor Santo Thomas) *Non pecu-
nia*. En la primera palabra de el
llamamiento, diò el Celestial
Maestro la mas importante lec-
cion à sus Discipulos: *Havè que
scitis hechos Pescadores de hombres:*
(no de dineros) echar la Red de la
Predicacion para pescar almas,
(para el Cielo) es de Apostoles he-
chos por Christo; echar Redes para
pescar dineros, es de obreros inte-
resados: sirven à su bolsillo; no à
Dios: y no es de Dios hechura quiè
sirve al dinero: el hecho por Dios,
es Pescador de almas, no de bol-
sas: (*Faciam vos fieri piscatores ho-
minum*) *Non pecunia*.

15 Para Apostoly Evan-
gelista, arrancò Christo à Ma-
theo de el banco de sus vsuras. A
la primera vista le dispuso: *Vidit;
Vidit homi- Con la voz primera le atraxo: Se-
nem sedentem quere me*. Repara el florido inge-
in telonio. nio de Chrysologo, en que estan-
do Matheo entre talegos, y ma-
nejo de dineros, solo à el le llama
Christo: *Non dixit affer*. No dice
que traigas; si, que le siga: *Sequere
me*. Buscava al hombre, no buscava

al dinero. Echò la Red: pescò à
Matheo, no à sus talegos: porque
à aquel buscava, y de otros, no hazia
caso: *Mattheum*, (escribe el elo-
quente Padre) *non Matthei saccu-
los requirebat*.

16 Llamavale para Apost-
tol, y en el llamamiento le da la
mejor leccion: (poniendo en
practica el pescar almas, y no bol-
sas) *Sequere me*, le dize: (y glosò el
grande Alberto) *Imitare*: (como
quien dize) sea exemplar el modo
con que te llamo, de el que has de
observar en llamar à otros. Apre-
hende à echar la Red Evangelica,
pescando almas, y no bolsas: *Im-
mitare. Mattheum, non Matthei saccu-
los requirebat*.

17 Todo pecado agrava;
la avaricia pesa mas que todos, en-
tregado à ella Matheo, estava
rendido al peso de el Oro, sin po-
der dar passo en la virtud: (todo
lo significa la voz, *Sedentem*) senta-
do estava, en asientos de vsuras:
miròle Christo, y llamòle: dexòlo
todo, y levantòse: *Relictis omnibus,
& surgens*. Primero dexò, y luego
se levantò para seguir: *Sacculorum
ponderibus praebeatur*. (dixo el
Chrysologo) Al peso de talegos
vivía brumado; aliviado de ellos,
pudo levantarse, y seguir à Chris-
to. Negociar dineros, es servir al
Oro; (Dios de el Avariento) me-
nospreciar riquezas, es seguir à
Christo Pobre: (Dios, y Señor Ver-
dadero) servir à dos dueños, es im-
pòsible: *Nemo potest duobus domi-
nis servire, id est, Deo, & mammona*.
Admirable fue Cayetano en dexar:
por esto fue prodigioso en seguir:
Dexò Padres, dexò Puestos, dexò
Rentas, dexò Esperanças, dexò Cor-
tes, dexò Palacios: y con buelos de
Paloma, siguiò à Christo Pobre:
tan desahido, (aun de lo necessa-
rio) que ni la libertad de pedir
para su sustento reservò, fiando
solo en la Divina Providencia, sobre
que fundò mayorazgo à sus Hi-
jos, para que en esta Religion Sa-
grada nada aya de la tierra, y todo
sea de el Cielo.

18 Tomò David la Hac-
pa:

*Matthei sac- culos requi-
rebat.*

*Lucæ 5. v. 27. Sequere me. Albertus Mag-
nus hic: Hoc est imitare.*

*Lucæ ibi v. 28. Relictis omnibus, & surgens, secutus est eum. Chrysologus, serm. 28. Sac-
culorum pond-
eribus suis
praebeatur,
ut levare ad
inocentiam non
valeret.*

Plalm. 147. v. 9. *Et pullis corvorum invocantibus eum.*

Caetan. hic: *Pulli animulium, qui alantur a parentibus, recurrunt pro alimento ad patres: ad quam differentiam pulli corvorum, qui dicuntur non ali à parentibus, dicuntur vocare, (hoc est, vocibus esurialibus clamare) & pasci rore, Divina Providentia sic disponente, que omnibus disposuit eorum alimenta.*

pa : y à los ecos de sus sonoras cuerdas, entonò alabanzas à Dios, y à la asistencia provida con que rige, y sustenta à los vivientes todos : entre todos le llevó especial atención la Providencia, con que alimenta à los polluelos de los Cuervos : *Et pullis corvorum invocantibus eum.* Salen de el cascaron estos animalillos, desnudos, y sin pelo; y siendo así, que las demás Aves sustentan à sus hijos, (desde que salen à luz hasta dexar el nido) los Padres de los Cuervos, descénocen à sus pollos, por no ver en ellos su pelo, y su color ; y en tanto desamparo, les assiste el Cielo. (disponiendolo así la Providencia Divina) sustentandoles con el Rocío, que llueve la Aurora. Claman a Dios con voces de la necesidad : *Invocantibus eum* ; y al verlos el Señor sin medios de la tierra para el sustento, haze que llueva el Cielo rocío, para que se alimenten : (dixo aquí mi Maestro el Cayetano) *Pulli corvorum, qui dicuntur non ali à parentibus, dicuntur vocare, (hoc est, vocibus esurialibus clamare) & pasci rore, Divina Providentia sic disponente.* Con todas las Religiones Sagradas explica Dios su Providencia : à todas sustentó : à unas con Rentas, que les dexaron los Fieles : (sin perjuicio de la pobreza Religiosa, que permite posesiones para el Común) à otras con las limosnas de el Evangelio, y estipendios de el Altar : otras viven, mendigando de puerta en puerta, buscando el sustento à costa del empeño de pedir : (que saca al rostro sangre de el corazón) Cayetano, y sus Hijos, corren por la Providencia especialísima, y sin mas propios, que clamar à Dios : (cantandole alabanzas) se da por obligado el Cielo, y en rocío de gracias de el alma, les llueva alimento para el cuerpo : *Pasci rore, Divina Providentia sic disponente.*

19 Ahora entiendo por

Eccl. 31. v. 8. *Beatus dives, qui post*

gros. Fue su pobreza singular entre todos ; y singularizòle Dios en ser milagroso, pagandole en poder de obrar milagros, la pobreza suma en que se puso por su amor. Por seguir à Christo Pobre, se vació Cayetano de quanto el mundo le ofreció ; y como el vacío fue tan grande, que echò candados al labio, (cerrando la boca para pedir lo necesario) abrió Dios el tesoro de su Omnipotencia, y llenò de potestad milagrosa, quanto el generoso animo de mi Sãto avia vaciado de tẽporales bienes. Al pobre de espíritu, (que siendo rico) no se dexa llevar del Oro, beatifica el Eccl. 31. *Beatus dives, qui post aurum non abiit.* Quien, empero, serà este? *Quis est hic?* Donde hallarẽmos uno, q̄ naciendo Rico (voluntariamente) se haga Pobre : (profi-gue Salomõ) Digno es de la mayor alabanza : *Laudabimus eum.* A vn elogio ciñò el Sabio Rey el Panegyrico : *Fecit mirabilia in vita sua.* En vida hizo milagros : (y glosò el Careense) venció al mundo : cautelò la astucia de el demonio : y dominò al apetito de la propria concupiscencia : (obras sobrenaturales, y milagrosas) *Mundi pompam vicit: maligni astutiam cavit: appetitus propriæ concupiscentiæ superavit.* Mas por què à la pobreza de espíritu (más que à otras virtudes) ha de corresponder por premio gracia de hazer milagros? Porque llena Dios de su Omnipotencia todo el vacío, que haze el menotprecio de temporales bienes, y se llena mas de Dios, el que se vacia mas de riquezas ; y el que de estas tiene nada, se haze dueño de todo Dios, entrando en parte de su poder, con poder de hazer milagros : *Qui post aurum non abiit. Fecit mirabilia.*

20 A los Levitas mandò el Señor, que no tuviesse bienes de tierra, ni en ella posesion alguna. Entren à la parte vuestros hermanos (los Seculares) y hereden bienes terrenos : vosotros, empero : (dedicados, y escogidos para mi Culto) *Nihil possidebitis.* Tan vacios avais de estar de heredes

post aurum non abiit, v. 9. Qui est hic? & laudabimus eum? Fecit enim mirabilia in vita sua.
Hug. Card. hic

Num. 18. v. 21. *In terra eorum nihil possidebitis, nec habetis partem inter eos. Ego pars, & hereditas tua.*
Olea

Osteat hic ad mor: *Consi-
dera, quæso,
Sacerdos, qua
re Dominus no
luerit te par-
tem, & sor-
tem cum fra-
tribus habe-
re: non ne ut
liberius mi-
nisterio eius
vacares, &
operibus tem-
pli semper
præsto esses?
Quid ergo te
implicat hu-
iusmodi nego-
tium; cum tibi
hoc solum ne-
gotium cura
esse deberet?*

des de tierra, que vuestras posesiones sean nada: *Nihil possidebitis.* Aquí de vos, Señor, como podrán pasar vuestros Ministros, (viviendo en la tierra) sin tener posesión alguna de la tierra? Ya responde el Señor: *Ego pars, & hereditas*: yo he de ser vuestra parte, yo vuestra heredad. Atiendan aquí (escribeme Oteastro) los *Eclesiasticos*, (de quien los *Levitas* fueron sombra) ambiciosos de bienes de la tierra, ocupados en grangerias, implicados en tratos, aplicados al interés, y embueltos en codicia, y tan llenos de bienes temporales, que ni el menor vacío dexa para recibir los eternos: quanto llenan de mundo, vacian de Dios, como al contrario los que atentos a la obligacion de su estado, nada tienen de mundo, se llenan de Dios, y dexandolo todo por Dios, es Dios su heredad, y su posesion. Todo lo dexò Cayetano: vaciòse de mundo, retervando de sus riquezas nada, para ocuparle todo en el Divino Culto: y llenò Dios aquel vacío de mundana flaqueza con poder Divino: diòle posesion de su Omnipotencia: y como le participò Dios el poder, le tiene para hazer tantos milagros: (digno premio de averlo dexado todo por Dios) *Nihil possidebitis. Fecit mirabilia.*

Añor. 3. v. 6.
*Argentum, &
aurum nõ est
mibi: Quod
autem habeo,
hoc tibi do.*
Hug. Card. hic
*Alia ostendit
se habere.*
Marth. 19. v.
27. *Ecce nos
relinquimus
omnia:*

21 No tengo Oro, ni Plata; (dixo S. Pedro al mendigo Tullido, a quien diò pies a la puerta hermosa del Templo) pero doy te lo que tengo: *Quod autem habeo, hoc tibi do.* Donde notò mi Careense, que diò a entender el *Apostol*, que si estava vacío de Oro, y Plata, estava lleno de otras cosas, que llenassen el vacío: *Alia ostendit se habere*: y no siendo posesiones terrenas, porque las dexo todas: *Relinquimus omnia.* Passò a buscar, que es esto que tiene Pedro, y da al Tullido: es literal la respuesta. No tenia pies el Pobre, y diòselos Pedro: *Surge, & ambula.* De donde, empero, le vino a Pedro esse poder: (que es propio de la Omnipotencia, en quien està el poder de hazer milagros) y haze mas ponderoso el

reparo el estilo, y frase de el *Apostol*: *Quod autem habeo*: (que denota posesion) y la palabra, *Do*, dize, *Dominio.* Pues como (*Apostol Santo*) hablais de lo que es propio del poder Divino, como de cosa vuestra? Porque lo dexa todo: *Omnia*: quedeme con nada: y esse vacío le llenò el Señor de su Omnipotencia: desheredeme voluntariamente de toda posesion terrena, y entrè en la herencia, y posesion de Dios, participando su poder, y usando de el, como si fuera propio: *Quod autem habeo, hoc tibi do.* Todo lo dexò Cayetano: (hasta los medios de el pedir) y al passò de el vacío de bienes temporales, le llenò el Señor de los eternos, entrando en la herencia de su poder, y dandole (como en propiedad) la potestad de hazer milagros: *Nihil possidebitis. Fecit mirabilia.*

22 A vn Varco, vnas Redes, y otros trastos de pescar, se reduce quanto dexò Pedro en el efecto: (bien, que con el efecto, dexò quanto el mundo estima) si fuera Señor de todo lo terreno, y todo lo dexara por seguir a Christo. Cayetano dexò herencias, honras, puestos, (que poseia) y los mas supremos, que consiguiere: esso es hazer milagros. (escrib Rabano, citado de mi Hugo) Este desasimien- to voluntario, (firma el Antigo, y docto Padre) es en la realidad vn linage de cruel martirio: *Vere martyrij genus est.* Y bien mirado, que martirio mas duro, ni que cosa tan milagrosa, como padecer hambre entre regalos? Padecer frios (por desnudo) quien puede andar vestido? Y reducirse a los aprietos de Pobre quien puede vivir con las ensanchas de rico? Tomar el fuego, y no quemarse, es milagro: como coger espinas, sin que ofendan sus puntas, y cargar- se de piedras sin lesion de sus golpes: las riquezas, son fuego, son espinas, son piedras: quien voluntariamente las dexa, obra milagros: no le quema el fuego, no le pun- gan las espinas, ni le ofenden las

Eclesiastici;
vbi proxime:
Fecit mirabi-
lia:
Rabanus cita:
tus hic, ab Hug-
go Card. *Vere*
martyrij ge-
nus est volun-
taria pauper-
tas. Quid e-
nim mirabi-
lius, aut quod
martyrij gra-
uius, quam
inter epulas
esurire: in-
ter vestes al-
tere vestire:
inter pau-
*per-
tate premi in*
ter divitias,
quas ostendit
mundus, quas
ostert malign-
us, quas de-
siderat ne fier
appetunt? Mi-
rabile est ig-
nam tangi, &
non dari; spi-
nas colligere,
& non tangi
la-

lapides supportare, & non ladi. Et diuitia ignis sunt, & spina, & lapides.

pedrás: *Mirabile est ignem tangi, & non uri: spinas colligere, & non pun- gi: lapides supportare, & non ladi. Et diuitia ignis sunt, & spina, & lapides.* Qué cosa mas milagrosa? (pre- gunta admirado Rabano Mauro) *Quid enim mirabilius: aut quod mar- tyrium grauius?*

23

No solo es milagroso el pobre voluntario: es milagroso mar- tir, (añade Rabano) y de martirio pelado, y penoso: *Quod martyrium grauius?* Gravissimo martirio pa- deció Estevan: (corona, y adalid de el Exército de los Martires) y le halló dibujado el Padre S. Hilario en el Pez de S. Pedro, que tributó el dinero, para la solucion del tri- buto: *Beatus ille primus Martyr Ste- phanus primus ascendit.* Como, em- pero, vn Pez flaco puede ser dibu- jo de el mas valiente Martir? Este, da la vida, y derrama la sangre al rigor de las piedras: *Aquel* se quita de la boca el dinero, para que de él se viva Christo: no parece que ay proporcion entre la fineza de dar la vida, con la liberalidad de soitar el dinero. Ayla, (y muy gran- de) porque el dinero, (en el huma- no aprecio) es sangre de los hom- bres, vida de los mortales, y salud de los mundanos. Menos vive en el cuerpo el animo de el hombre, que en su tesoro, porque en él tiene el coraçon. (principio de la vida) Dar la vida por Dios, es coronar- se de Martir de sangre: dar los re- toros por tu amor, es negociar vn martirio incruento. Ningun pincel mejor pudo dibujar el martirio de Estevan, que dexar la moneda el marino viviente por Christo Po- bre: *Quod martyrium grauius?*

24

Pobre soy, (dize Chris- to por su Coronado Profeta) y desde mi niñez vivo en trabajos: *Pauper sum ego, & in laboribus à iu- ventute mea.* De el Hebreo trasla- da Cayetano: *Pauper ego, & obiens à puero.* Pobre, y muriendo desde niño. Que fuese Christo Pobre, desde sus tiernos años, consta de la Historia Evangelica: el que desde la infancia viviese muriendo, no es tan claro: sería por la razon co-

tion, que nacer el hombre à la vida, es dar principio a la muerte. Algo mas particular nos quiso de- zir David: y si no me engaño, se descubre en el contexto. Siempre fue Pobre: (dize Christo) *Et obiens à puero:* y desde niño vivi muriendo, porque desde niño vivi Pobre: y la vida de vn Pobre, es vna muerte di- latada, y continuado martirio: *Pauper ego, & obiens à puero. Quod mar- tyrium grauius?*

25

Vn lugar de el Emi- nentissimo Cardenal Pedro Da- miano (verdaderamente fuyo) es valiente apoyo de mi discurso. Considera el Prelado Ostiense, el Purissimo Parro de Maria: y al ver al Verbo en carne, fajado en pañales pobres, y reclinado en la dura Cuna de el Pez bre, dize: *Ex- tunc sanctissimis membris legem mar- tyrij præfigebat.* Desde entonces, en el Pez bre. Luego que nació en *Bethlé*, fijava carceles, y dava leyes de martirio à sus delicados miem- bros, y en ellos à los Fieles: (mys- ticos miembros de aquella Cabe- za) porque allí nació tan Pobre, (por nuestro amor) que para ma- nifestarle al mundo, hizo elección de vn Portal, por Palacio: de vnas pobres martillas, por ricas embuel- tas: y de vn Pez bre, por la Cuna de Oro: y tanta pobreza es grave mar- tirio: *Legem martyrij præfigebat.* Fue Martir desde niño, porque fue Po- bre desde que nació: *Pauper ego, & obiens à puero. Quod martyrium gra- uius?*

26

Aqui mira la exposi- cion profunda de Gisterio: (expli- cando de el Alma Santa, aquel Texto de los Cantares) *Apprehen- dam te, & ducam in domum matris mee. Ibi me docebis.* Tomarète en brazos, (dize vn Alma pura à Ie- sus, Esposo de todas) y entrarète en la Casa de mi Madre Maria: no en vn Reil, y ostentoso Palacio; si, en el Portal humilde de *Bethlem*, en que te parió, (quedando Virgen Purissima) en que te reclinó: no en cama blanda, si, en vn Pez bre duro, sin mas abrigo, que el alien- to de dos brutos: y allí me ense- ñarás

teram, in tota vita sua fuit pauper. Et obiens à puero (hoc est) à pueritia se- per fui, velut moriens.

Damian. de Anuntiatione, ser. 11. *Egreditur, & cum pau- pertate, quia pannis vilissimis involutus, & præ- sepi durissimò reclina- tus, iam ex- tunc sanctissimis membris legem marty- rij præfige- bat.*

Cast. 8. v. 20 *Apprehendam te, &c.* Gislef. hic, ex- posit. 3. de ani- ma iustit *Ap- prehensum te in vnas meas, & ducam. Non in palatium regiam; sed in ipsam domum, quam habuit Mater mea; quæ te genuit.*

Match. 17. v. 27. *Eum pis- cem, qui pri- mus ascende- rit tolle.*

H. lat. hic ia Cat. D Tho. *Beatus ille primus Mar- tyr Stephanus primus ascen- dit, & tace- rem in ore cõ- tinuit.*

Math. 6. v. 21. *Vbi est thesaurus tuus, ibi & cor.*

Psal. 87. v. 16. *Pauper sum ego, & in laboribus à iuventute mea.*

Caietan. hic, ex Hebreo: *Pauper ego, & obiens à puero. Ad lit-*

B. V. Maria, *inquam te reclinauit, quando te peperit, in parvulum praesepe. Ibi me docebis. Vniuersam vitam spiritualem, quomodo me humilem, ac parvulum fieri oporteat propter te, quomodo terrena despicienda debeant omnia. Quomodo carnem meam mortificare opere praece sit. Quomodo, & fleatibus cessare non debeat tuis obnoxium sceleribus: cum tu pro sceleribus meis, parvulus, nudus, ac tremens, vagitibus omnia repleveris.*

Breviariū, lect. 6. in matut. Romae nocte natalis ad praesepe Domini, Infantem Iesum accipere meruit a Deo para in vnas suas.

Calasibeta Histor. lib. 1. cap. 102.

naras: Ibi me docebis: y escoliò el Comentador grande de este libro: Vniuersam vitam spiritualem. El verte Niño, (siendo Dios) me darà lecciones de humildad, y abatimiento. Ver, que por mi amor naces Pobre, me enseñarà ser Pobre, y dexarlo todo por tu amor: ver tus delicados miembros, atormentados en el potro de vn Pesebre, me darà fortaleza para la mortificación: tus lagrimas (derramadas por mis delitos) me haràn saber llorar incessablemente mis culpas para lavarlas, y borrar sus manchas: y al fin Niño, desnudo, tiritando al frio entre tus sollozos tiernos, me enseñaràs Humildad profunda, Pobreza Christiana, Mortificación penitente, y à llorar con dolor, que deshaga el corazon en lagrimas, hasta restituir à la hermosura antigua al alma afeada con las ofensas cometidas. Todo lo aprenderè en Bethlem, (Vniuersidad de la mejor doctrina) donde eres el Maestro, y Cathedrático: Ibi me docebis. Vniuersam vitam spiritualem.

27 En esta Escuela cursò Cayetano, y de ella saliò consumado Maestro, y Doctor celebre de la vida mystica, y espiritual sabiduria. Hagan memoria de que en Roma, le diò Maria en su Casa de Bethlem (llamada, *Ad praesepe*) al Niño Dios, trasladandole à sus brazos: (celebralo la Iglesia) y de que el Conuèto primero que fundò le contagiò à Maria, y llamò Bethlem: (disponiendo la Iglesia, de forma, que fuesse *Altar* el sitio, que avia sido *Pesebre*) y buelvan à repassar el Texto de los Cantares, (segun le escolia su gran Comentador) y veràn, que Texto, y Glosa se cortaron para Cayetano. Tomarète en brazos, (dize el Alma Santa à su dueño) Cayetano al Niño Dios. *Apprehendà te* (glosò el Giletio) *in vnas meas*. Trona fuerò del Niño Dios los brazos de mi Santo. Su Madre Maria, labrò Casa, llamada Bethlem. Allí aprendiò de el Niño las mejores lecciones: *Ibi me docebis, vniuersam vitam*

spiritualem. En Christo Niño parvulo, estudiò *Humildad*: en Christo embuelto en pañales pobres, tomó lecciones de *pobreza*: en la dureza del *Pesebre*, leyò *mortificación corporal*: en Christo llorando, aprendiò à llorar, y en todo tomó lecciones de vn *Martir incruento*. Faltòle el *Tyrano*: pero no el *martirio*, imitando al *Niño*, que en la dura Cuna fijò carteles, y diò (en la pobreza) leyes de *martirio* à los Fieles, que participò à *Cayetano*, para que en ella fundasse mayorazgo à sus Hijos: *Ex tunc sanctissimis membris legem martyrii praestigebat.*

28 **Martir de la Pobreza** nace *Iesus*. (siendo Señor de todo) No se descuidò la Providencia en socorrer aquella voluntaria indigencia, encendiendo vna Estrella, que alumbrasse à tres Reyes, desde el Oriente, hasta el Portal: llegan al sitio humilde, y ofreciendo misteriosos dones, coronan al Pesebre de las vendas Reales, poniendo à los pies del Niño, las Coronas de sus cabezas, y ofreciendole *Oro*, *Incienso*, y *Mirra*. (en que hallan los Padres muchos misterios) Vamos con los que dizen, que el *Oro* fue socorro, que dispuso el Cielo, para alivio de la *Pobreza*, de el Hijo, y de la Madre: el *Incienso*, para el buen olor de el Lugar ferido: y la *Mirra*, para consolidar los flacos miembros de el Infante tierno. Por nuestro amor nació el Señor *Pobre*: para nacer hizo eleccion de vn *Establo*. En vn Pesebre le può su Madre, Niño delicado: y tanta necesidad hallò en la *Providencia* (socorro: la *Pobreza* en el *Oro*: el *mal olor*, en el *Incienso*: y la *flaqueza*, en la *Mirra*. Todo lo tiene, quien por Dios lo dexa todo. Aun mas lecciones de *voluntaria Pobreza*, y confianza en la *Providencia Divina* se leyeron en el *Portal*. Pregunta nuestro *Fr. Antonio Gisländris*, que hizo Maria de el *Oro*, que para socorro de su *Pobreza* ofrecieron los Magos? A que responde, (con *Bernardo*, *Vicente*, y *Ludolpha* el *Cartujano*) que

Gisländris in Epiphania, dub. 71. Quid fecit B. Virgo Maria de auro dato ab eis? Respondet Author de vita Christi, (post S. Bernardum, & S. Vincentium) quod illud dedit amore Dei. Ideo que in praesentatione Domini non habebat, unde emeret agnū: sed obtulerūt partururum, aut duos pullos columbarum. Idem ibidem, dub. 55. Secūdam alios, obtulerunt Aurum, Ad sustentationem pauperis Matris, & Filij. Thus, contra factorem Leci. & Myrrham, ad consolidandum membra pueri.

lo repartiò entre Pobres, y diò por amor de Dios *Illud dedit amore Dei.* Y fundã la ret puestas estos Padres, en que al purificarse *Maria* (siendo la misma Pureza) para nuestro exemplo, y presentar en Templo à su Precioso Hijo, no tuvo el precio de vn Cordero para ofrecer, y ofrecio (como Pobre) vn par de Tortolas, u dos pollos de Paloma. Era el Portal Escuela de Pobreza, y aunque la Providencia con larga mano acudiò al socorro de Madre, y Hijo, dieron de limosna por amor de Dios, lo que recibieron de los Reyes, para dar lecciones de menospreciar Oro à los Curfantes de la Vniversidad de *Bethlem.* Cayetano, y sus Hijos, son Professores de esta Escuela, Martires de pobreza, y milagrosos, porque menospreciando el Oro de la Tierra, se hazen señores de la Providencia de el Cielo: (que es lo que dezia el *Eclesiastico* en pluma de Salomon) *Beatus dives, qui post aurum non abiit. Fecit mirabilia.*

§. XXXVIII.

Por Pobre, premiò Dios à Cayetano, con el renombre de Cazador de Almas. En esta caza fue grande Obrero Pablo: busca las almas: querria conversiones, no doblones: imitaronle sus Discipulos. Cayetano, y los suyos convierten, porque siendo Pobres, no son pesados. El Pobre mendigo, es pesado à los poco caritativos. La pobreza de Cayetano, y los suyos, sin ser molesta à nadie, es provechosa à todos. Christo (exemplar de Pobres) no fue mendigo: solo vn vaso de agua pidió à la Samaritana. De limosnas espontaneas (dadas por los devotos) vivió el Señor, y su Colegio. Esta es la pobreza de Cayetano, y de su Familia: tienen à Dios, y à su Providencia: esso es tenerlo todo, y necessitar nada. Singular caso de Cayetano, en dexar por Dios, en confianza de que Dios es el mismo en todas partes: y que como le asistió con su Providencia en Venecia, no le faltaria en Napoles: porque solo que-

ria à Dios. *Imitanle sus Hijos con admirable fruto: es copiosissimo el q̄ han hecho en las Indias.* De la Congregacion de el amor, salió Cayetano à fundar. Con riego de fuego se regò la palma mystica: à su calor crecen las palmas de sus Hijos, y se dibujan en las propiedades de la palma con gran propiedad. Son Abejas, à quiẽ nada falta, por Observantes de las ordenes de su Maestro. Comparanse con este misterioso viviente: (*maravilla de la naturaleza*) frequentan mucho la palma, y coxen sus flores, y frutos. A la sombra de la palma de la Cruz vivió Cayetano, y viven las Abejas de sus Hijos: por esso tan asistidos de la Providencia. Discurrese en el caso de Elias, à la sombra de el Iunipero, y à la Ribera de Carith, y sustentado por la Sareptana. Monton de trigo cercado de Rosas, es esta Religion Sagrada: con muros de Rosas aseguran el trigo. El primer Convento se llamó *Bethlem*: (Casa de Pan) presagio feliz de que no les faltará el sustento. Entre estas Azuzenas se apa-cienta el Cordero: come de los convertidos por esta Familia. Su sustento son las almas que cazan, y como regalan à Dios con lo que cazan, les regala el Señor con su Providencia: y viene à ser, que dexando Cayetano à los suyos, pendientes de la Providencia, traxo modo para que coman todos. Come Dios la caza de las conversiones: comen los Cazadores, lo que les da la Providencia: y comen los devotos, recibiendo à montones el pan que les dan à puños.

POR menospreciador de el Oro, y riquezas fue Cayetano tan milagroso: por la misma razon tuvo el renombre de Cazador de almas: *Venator animarum.* El mayor Obrero de la Iglesia fue Pablo: con su predicacion convirtió al mundo, coronandose de tantas almas, como cayeron en la Red de su Apostolica enseñanza. Era Cazador de almas, no de dineros. Oygamos al mayor Predicador del Evangelio: (escriviendo à los Corinthios) ya me

2. ad Corinthi:
12. v. 14. *Ecce tertio venio ad vos, & nõ ero gravis vobis. Non enim quero, que vestra sunt: sed vos.*
Caietan. hic:
Non mihi, sed Christo.

conoceis de experiencia : otras dos veces he estado con vosotros predicando el Evangelio , y sabeis, que de vuestras haciendas no he querido recibir valor de vn pelo. Tercera vez me dispongo para la misió, y podeis estar ciertos, que no os serè molesto : *Non ero vobis gravis*. Pues como (Santo Apostol) con vuestra estrañeza agraviais (al parecer) la liberalidad generosa con que os sirven los Corinthios? Ya responde el Espejo de Misioneros Apostolicos: *Non quero, quæ vestra sunt : sed vos*: porque no echò lançes de pescar bultas; si, de *cazar almas* para Christo: (.glosò el Cayetano) *Non mihi, sed Christo*.

2 Este espíritu de Pablo heredaron sus Discipulos : en la misma carta lo firmò el Santo Apostol. A vosotros hago testigos de mi sinceridad, y lisura : dezid si por mi (ò por los Misioneros que os he embiado) aveis sido engañados? Roguè à Tito, que os fuèlle à predicar: con èl embiè otro hermano, (Lucas, ò Bernabè, dixo el Carense) y os avrà dicho la experiencia, que andamos todos con vn espíritu : *Eodem spiritu ambulavimus*. Todo Artifice prudente pone los mas conducentes medios, para que sus obras salgan perfectas, y logren el deseado fin: los Obreros Evangelicos tienen por blanco de su predicacion, la *conversion de las almas*. Para este fin el mejor medio es, el desinterès. El Ministro Evangelico, que busca dinero, agrava à los oyentes, el que lo menosprecia, los *convierte*. Pablo buscava *almas*, no *dinero* : no queria *doblonces*; si, *conversiones*; por ello hizo tantas por si, y por sus Discipulos, que con el espíritu de su Maestro, *convertian*, porque no recibian: qual el Maestro, eran los de su Familia : y la pobreza de esta, su mayor lauro : (dixo aqui mi Hugo) *Commendat se à Familia sua, quia sicut ipse non accipiebat munera; ita nec familia eius*:

3 Admirable fue Cayetano en dexar: por esso fue tan pro-

digioso en *convertir*. Su espíritu heredaron sus Hijos : ni tienen posesiones, ni gozan Rentas, ni piden para el necessario sustento. No puede llegar à mas alto puesto el desahissimo de lo terreno. Esta es la pobreza mas estrecha : y y estos los Pobres : *nada gravosos à los Fieles*. Sustentanse de limosnas: *Sponte oblatas*: dadas con voluntad gustosa, y espontanea. Los Pobres mendigos por mas que se moderen en pedir, no puedè escusar el ser *pesados*, y *gravosos*, à los que (menos caritativos) tienen por modestia el *dar*, y à los que (por no tener) sufren la mortificacion de *no dar*. Cayetano, y sus Hijos à nadie *agavan*, porque à nadie *piden*. Esta Santa Familia, es como la de Pablo : à ninguno *pesada*; à todos *provechosa* : para si *bustacan nada*; para Christo son *Cazadores de almas*, como su Santo Padre : *Non ero vobis gravis, sicut ipse non accipiebat munera, ita nec familia eius*.

4 Bienaventurados llama Christo à los que tienen este espíritu puro de pobreza: *Beati pauperes spiritu*. Aqui mi Cayetano preguntà, si Christo (exemplar de toda perfeccion) fue mendigo ? Y prescindiendo la *Pobreza del acto de pedir*, se concluye, à que siendo tan *Pobre*, que nada tuvo proprio, (como el mismo Señor dixo por S. Lucas) ni en que reclinat la cabeza, no se lee en el Evangelio, que (viviendo en la mas estrecha pobreza) se oyese de su boca *Peticion* mas que la de *agua*: que (fatigado del camino) hizo à la Samaritana juto al Pozo: *Da mihi bibere*: lo qual no es (cõ propiedad) *mendigar*, pues cõ las circunstancias de *caminate*, *cajado* al rigor del Sol, succede al mas acomodado pasajero tomar alivio en la cercania de la fuète, y pedir de beber al primero q̄ llega por agua: y de todo se colige, que siendo Christo *Pobre*, (como el mas mendigo) no fue *mendigo*. Abrazò la pobreza mas estrecha, sin el exercicio de *pedir*, viviendo de limosnas, que libre, y

Breviar. lect. 5. in matut. Ordinem Clericorum Regularium instituit, qui obdicia veram omnium terrenarum sollicitudinem, nec redditus possiderent, nec vitæ subsidia à fratribus petrent, sed solum electio-nis spote oblati viverent.

Cayetan. super illud.

Marth. 5. v. 33. Beati pauperes, Ad 3.

Quæstionè, dicitur : Quod Iesus non fuit medicus, quia nunquam legitur petisse, nisi à Samaritana potum aquæ, quod eõ stat non proprie esse mendicare, cum hoc cailliber majori possit accidere, sed fuit in paupertate mendicorum: quia nihil omnino habuit proprium, nisi vestes, ex quo capie prædicationem.

Idè cap. 12. v. 17. Nunquid per aliquem eorum, quos misi ad vos, circumveni vos? Rogavi Titum, & mihi cum illo fratre. Nunquid Titus vos circumvenit? Nonne eodem spiritu ambulavimus? Hug. Car. hic. Fratrem, Lucam, vel Barnabam. Eodem spiritu. Sicut enim sincere ambulo, sic & familia mea: Commendat se à familia sua, quia sicut ipse non accipiebat munera: ita nec familia eius.

cave. Iuxta illud. Lucæ 9. v. 58. Vul. es forte as habent. & Valueres Cœli nidos: Filius autem hominis nō habet. Vbi caput suū recludet.

Ioannis 12. v. 6. Judas loculos habebat, ea, quæ ministrabantur. Et Lucæ 8. v. 3. Mulieres ministrabant de facultatibus suis. Caetan. vbi proxime.

pontaneamēte le ofrecian las personas devotas, para su sustēto, y Colegio: (firma mi Purpurado Interprete) *Vivevat non ex mendicatis rebus: sed ex oblatis à devotis personis.* En Textos Evangelicos funda el Cardenal su dictamen. Procurador de el Colegio era *Iudas*: en su poder parava el dinero, y demás cosas, que los devotos davan a aquella Comunidad Santa: *Quæ mittebantur, portabat*: no lo que pedian. (porque no pedian) Notefe la palabra; *Mittebantur*, lo que les embiavan: porque si tenían algo, era embiado, no *pellio*. Claramente dixo S. Lucas, que durante la predicacion del Señor, le administravan el sustento (para si, y tu Colegio) las mugeres devotas: *De facultatibus suis. De suis propriis.* No los tenía el Colegio, ni los pedia: nada les faltava, porque su sustento corrria por quenta de la Providencia, que movia los animos devotos à ser liberales, para el socorro: que teniendo nada, no eran molestos en pedir algo. Está Pobreza imito *Cayetano*, y obtievan sus Hijos, que siendo *Pobres*, (como mendigos) no son *mendigos*, (como Pobres) Y esta es la Pobreza, que obtuvo *Pablo*, y tu Familia: por esso convirtieron a tantos, molestando à ninguno: (concluye *Cayetano* el Cardenal, deteniendo la Pobreza de *Christo*, con las clausulas, que escriviera la de *Cayetano*, el Santo) *Nec hic beatificat mendicos, vt nominantur ab actu mendicandi: sed à paupertate mendicorum, quod scilicet non habent, vnde vivunt de suo. vnde nec Apostolus instituit vivere. ex mendicatis: sed ex oblatis.*

6 Quien tiene à Dios, nada estima, que no sea Dios: querer otra cosa, que à Dios, es, no conocer lo q̄ es Dios. Quien tiene à Dios lo tiene todo: solo à Dios quiere, porque solo Dios es digno de ser amado. Què bien *David*: (parece, que hablando de la Pobreza de *Cayetano*) *Quid mihi est in cœlis? & à te, quid volui super terram?* La traslacion Hebraica tiene grande enfasis: *Quis mihi in Cœlis? Tecum non volui quidquid in terra. Nā*

en el Cielo, ni en la tierra quiero otra cosa, q̄ a ti solo: nada de teo del Cielo *su* ti por ti solo suspiro. Tan solo te quiero, que no quiero cōrri- go otra cosa: poi que tu solo eres todo las cosas: nada le falta à quiē te tiene. Quietote, Señor, tan à tolas, que no quisiera, que te acompañes aiiquid aliud, cō cosa de la tierra, porque en Cielo, y tierra, a ti solo quiero: *Tā m. æ. in Cœlo, quam lo, quā in terra, gloriō mi grā Maest. te solum volui, & non volui te, & alia, sed te solum.* Puntuatissimo imitador de este Amor fino fue *Cayeta*: no: solo à Dios quiso, y nada quiso fuera de Dios, porque todo lo q̄ no es Dios, suele ser embarazo para tener à Dios. Servir a Dios, y amarle à tolas, es amar lo eterno: lo q̄ se quiere fuera de Dios, es temporal; y nadie puede servir a dos Señores: (que es el Evangelio, que aplica la Iglesia à N. Santo) *Nemo potest duobus Dominis servire.*

7 Muy bien sabia este fino Amate de la mas estrecha Obreza: que tener posesiones en comun, no se opone a la perfeccion Evangelica, y que muchas sagradas Religiones, que las gozā, han dado à la Iglesia santissimos Varones. Pero ni este exemplar, ni las apretadas instancias bastarō à rendir la cōtancia de aquel animo Apostolico, para que las aceptasse. Es muy singular el caso de la fundacion de *Napoles*. Tomo la posesion para Convento mi santo, de la Iglesia, y Casa de N. Señora de la Misericordia, (sacro, que dio à la Religio la liberalidad piadosa del Conde de Opido D. Antonio Caracholo) No quedo satisfecha la generosidad de este Principe, con dar vivienda, y passō à querer dar con que vivir, bienes raizes, y suficientes Rētas. Ello no: (dize *Cayetano*) Mi Religion ha pasado en *Venecia*, sin mas propios, q̄ la Divina Providencia: y esta sola ha de ser tu posesion: este el Patrimonio de *Christo* infalible, y seguro, que no faltara à quien te sirve. Repliquo el Conde, que los auios *Venecianos* erā mas liberales, y tenían mas q̄ dar: à que añadiō fuertes razones, e instancias. A todas respondió mi

Breviariū lecti 5. in Maur. In suscepto vitæ instituto constantissime perseveravit, solis Divina Providentia inhaerens, quam sibi nunquam defuisse aliquando miracula comprobant.

Calasibera Histor lib. 1. cap. 18. & 19.

Santo Señor Conde, yo no puedo dexar de entender, que aquel Dios, que es de Napoles, es el de Venecia. Como quise dize: Con Dios solo he passado en Venecia; y siendo el mismo Dios, Señor vniversal, solo con Dios passate yo, y los míos en todo el vniverso: teniéndolo à Dios solo, à nadie he menester: ni en Cielo, ni Tierra, quiero mas q̄ à Dios: y al fin resolvió dexar la Iglesia, y Casa, y fundar otra, consagrádola à N. Señora de Bethlé, embianlo vn recado al Conde, haziéndole libér, que Cayetano, y sus Religiosos, dexavan el Convento, (que les dava con Rentas) y tomavan otro sin ellas, para que viesse su Señoría por experiencia, que el que era Dios de Venecia, lo era también de Napoles, y de todo el mundo; de el qual nada querian, porque solo querian à Dios: y Dios solo, era su deseo: *Tam in caelo, quam in terra, te solum volui, & non volui te, & alia, sed te solum.*

Calasibeta Historia. lib. 1. cap. 5. n. 6.

8 En este espíritu de Pobreza tan singular, tuvo por premio la prerrogativa, que consiguió en la Iglesia Cayetano de Cazador de Almas. Heredó de Pablo el espíritu, bufcando Almas; no conveniencias, sin ser molesto. (ni aun pedit lo necesario) Muchas fueron las conversiones, que hizo mi Santo: imitante sus Hijos: à nadie agravan: à todos asisten con grande fruto, y bién espiritual: venlo nuestros ojos. Los sucessos, y conversiones de Indias, son notorios. Por carta fecha en Goa, à los 10. de Enero de 1648. años, participa (à los Señores Cardenales de Propaganda fide) el Arçobispo de Mira, D. Fr. Fráncisco Antonio de S. Felix, el gran fruto, que en aquellas partes hazian los Hijos de S. Cayetano: y jurando en forma, escribe así: *Despues, que los Reverendos Padres Clerigos Regulares entraron en la India, fuera de muchas, y buenas obras, que han hecho con su doctrina, exemplo y predicacion, la que se remonta sobre todas, y ha sido la mas aplaudida, por el provecho, que de ella se sigue, es, que en solo las Islas de Goa, al pie de cien mil personas conculgan ya, que antes*

no recibian este Sacramento Divino. Hermoso fruto! Copiosa cosecha! Son los Obreros Hijos del Cazador de almas Cayetano: passan el piélagos à expensas de la Providencia, bufcando en ellas solo à Dios: y como ningun lance echan al dinero, logran muchos en la Caza de Almas: *Non quero, quæ vestra sunt; sed vos, sicut ipse non accipiebat munera: ita nec familia eius.*

9 De la Congregacion de el Divino amor salio Cayetano à fundar su Religion Sagrada: y como la fundó sobre Amor divino, (que es fuego) arde en esta llama depurada de toda escoria terrena, dando copioso fruto al Cielo. De vna Cantera (llamada la Piedra de Vulcano, porque siempre está ardiendo) nacen vnas Palmas, (escrive Paschali) que llevan abundantísimos frutos: (con palmo de la naturaleza) *Palmae florent, vberemque fructum ferunt.* Horno de Amor de Dios, fue mi Santo, y sus Hijos: Palmas, que plantadas en el fuego de el Amor divino, dan à la Iglesia copiosos, y floridos frutos: *Vberem fructum ferunt.*

10 Como la Palma, florece en el lusto: (dize el Pastor Coronado) *Iustus, vt Palma florebit.* De las Palmas, (firmó el Philon) que no vive del jugo, que la tierra les administra por las raizes; (como los demás arboles) si, de las influencias, que las comunica el Cielo, por la hermosa capa que las corona: *Vitam non habet in radicibus; sed in summo.* La vida de los arboles todos, consiste en arraygarse en la tierra: solo la Palma vive de crecer, caminando al Cielo. Monte de racionales Palmas es el Plantel, que puso Cayetano en la Iglesia; que sin raizes de tierra, vive de la Providencia de el Cielo; para enseñar à los hombres donde han de echar raizes: (dixo aqui mi Agustino) *Radix tua fixa sit: sed sursum versus, habeamus radicem nostram: radix enim nostra Christus est, qui ascendit in Coelum.*

11 Quanto la Palma tocá en la tierra, es asperexa, y amargura: esso

Calasibeta Historia. lib. 1. cap. 4. n. 5. Paschal. lib. 8. de coron. cap. 21. Palma florent, vberemque fructum ferunt.

Psalm. 97. v. 13. Iustus, vt Palma florebit: Philon de vita Moyses: Palma vitam non habet in radicibus; sed in summo.

Augustinus ad hunc locum. Psalm. 91.

Agust. datus: su raíz y el tronco, bronco al tacto, y de lapacible a la vista: la copa de que se corona, recrea los ojos, y sus frutos dulces, regalan el gusto: por lo que tiene de la tierra, es despreciable: lo q goza del Cielo, no tiene precio, por muy precioso: la raíz, es toda fealdad; la copa, toda es hermosura. (firmò Agustino) *Aspera radix in terra, pulchra coma sub caelo.*

12 Muchas proporciones, y semejanzas (dixo aqui N. Cardenal de Santo Caro) ay entre la Palma, y el Iusto: (q védrán ajustadas à Cayetano, y à sus Hijos) conserva inmarcescibles sus verdores, y es tan fecunda, q despues de cien años. rinde copiosos, y dulces frutos. La Palma mystica de Cayetano, (despues de cètenarios) fructifica: poco tuvo que hazer la muerte en arrancarle de la tierra: (à que no estava asida) traspantada al Cielo, renace en copiosa, y continuada sucesion de Hijos Santos, y Sabios. Parece al Arbol de Oro, que fabulò Virgilio, (y celebraron muchos) que siempre està renaciendo, y desgajado vn ramo, nace otro de Oro, (semejante al cortado) sin que los accidentes de el tiempo basten à destroncar, ni hazer menos la hermosura, y preciosidad del Arbol. De Oro de tuas subidos quilates, es el Arbol, q plantò Cayetano en el Iardin de la Iglesia. Conserva oy los primitivos verdores de observancia: si la muerte desgaja alguna rama, la Providencia substituye con otra semejante, y del metal mismo: y como el Oro significa Caridad, y Amor, só Amor, y Caridad continuados frutos de esta Palma de Oro: sirva à la verdad la ficcion: *Vno avulso, non deficit alter autens, & simili frondefcit virga metallo.*

13 Mirada por el pie la Palma, (prosigue el Cardenal) tie aspereza: es delgada, y flaca. (respecto de la copa que sustentà) y de corteza rugosa, y despreciable: toda la hermosura tiene en la cima; extension de ramas, proporcion agradable en ellas, muchas para el numero, y hermosas para la vista. Tales son las Palmas racionales de los Iustos: la parte inferior

de el cuerpo, que tienen de tierra, aspero, al rigor de penitencias: contemptibles, à los ojos de el mundo: rugosos, à las maceraciones corporales: flacos, y delgados, a falta de regalos, y sobra de ayunos: Quia (da la causal el Purpurado Interpretè) non querunt hic, nisi stricte necessaria. Solo buscan de la tierra lo necesario, para vna vida estrecha: ni aun esto busca la Pobreza, que de Cayetano heredaron sus Hijos; (viviendo al cuidado de la Providencia) mas por esto son Palomas mysticas de la Iglesia, y en sus Campos florecen, y fructifican, llenando los alolies de Christo de sazoados, y dulces frutos: *Radix palme amara, & fructus dulcissimus.*

14 Sabrosa consonancia, y alusion dulce (prosigue el Cardenal) haze à la exposicion el Texto de los Iuezes, que dize, que Delbora, descansava sentada a la sombra de vna frondosa Palma: *Delbora sedebat sub Palma:* aprendiendo en el arbol lecciones de amargura, (en la raíz) y de dulçura. (en el fruto sabroso que produce) Delbora (por su interpretacion) es lo mismo, que Apis: y este melindre alado, en breve cuerpo, encierra mucha alma: su aguijonçillo, es amarguissimo; pero su fruto, es de la dulçura fuente; y manantial. De su Rey se dize, que embia à las Abejas à la mar, para que de sus gotas de agua amarga, y de las flores dulces, labre panales, quedando miel sabrosa para el guito de el hombre, ofrecen cera para los Altares de Dios; componiendo su miltieriosa fabrica de aguas amargas, y de flores dulces. Vn mar amargo de estrecha Pobreza, es la Religion de Cayetano, y sus Hijos, officiosas Abejas, q en continuado afã fabrican panales, alimentados del agua de esse mar, y flores de virtudes, que siendo regalo para el divino gusto, son adorno, y luzimiento de las Sagradas Aras: y todo lo consiguen las Abejas mysticas de los hijos, à la sombra de la Palma de su Santo Padre: *Del-*

graciles, quia non querunt hic, nisi stricte necessaria. Et paulo post: In superiori, lata, plana, & pulchra: sic sancti in hijs, quæ sunt anima.

Hug: Car. hic: Comparatur. Iustus palma propter multas proprietates. Post centum annos; facit fructum. Horatio hoda 1. ex Virgilio 6. Aneyd. & Calliodor. Cõven: huic familia ramus ille distissimas, qui Virgiliano carmine sepe enascitur: hoc enim avulso, non deficit alter aureus, & simili frondefcit virga metallo.

Hugo ibi: In imo est aspera, & gracilis, & rugosa, & sancti hic habent vitam asperam, & sunt contemptibiles, & rugosi, & grati.

Hugo datus: Hoc significa tum est. Iudicũ 4. Vbi dicitur: quod Delbora sedebat sub Palma. Delbora interpretatur Apis: Apis autem habet amaritudinẽ acculei, & dulces animẽ mellis. Et legitur de Rege Apum. quod mittat apes ad mare, ut indie afferant guttas maris, & ponant cum dulcedine florum: & inde conficiunt mel ex amaritudinẽ, & dulcedinẽ.

bora (apis) sedebat sub Palma.

15 En las propiedades del Abeja, dibuja mi Carente (con gran primor) las de los Evangelicos Ministros : notarè las que hazen mas à nuestro caso. Vive la Abeja à las ordenes de su Rey : *Sub Rege est.* Así el Predicador ha de regir las almas de los Fieles , con la vara de la correccion , y alimentartas con pasto de doctrina, y exemplos ; pero ha de ser regido por el Rey Christo , estando à las ordenes de su santa ley , y à las instrucciones que dió à sus Misioneros : dexarse governar de humanos respetos, es atropellar los divinos. Atenciones al mundo , es desatencion à Dios ; son muy encontrados señores : el que le governare por los arágesles de los mundano, se hallará con nada. el que tuviere por Rey à Christo. lo tendrá todo, sin q le falte cosa : (dix) el Coronado Pastor) *Dominus regit me, & nihil mihi deerit.*

Ecclesiastici 11 v. 3 Brevis in volatilibus est apis, & innitum dulcoris habet fructus eius.
Hug. Car. hic. Comparatur apis predicatori, propter suas proprietates. Apis sub Rege est: sic Prædicator, & si regat alios, ipse regatur à Christo.

Psalm. 22. Dominus regit me, & nihil mihi deerit.
Hugo ibi: strimulatum habet: sic Prædicator stimulare debet pigros, flores: & excitare.
Et post: Quando vulnerat, et dana, ni cosa de la tierra. Alimento post: Flores pascis, non stercore: sic Prædicator, partialitas, & celestia pascis non temporalia, vel terre.

16 De vn aguijon punçante armò naturaleza a la Abeja : hierre con el à costa de la vida : sustentame de flores, no de inmundicias. Así el Predicador : (prosigue el Cardenal) vte del aguijon de la predicacion , hiriendo vicios , estimulando à las virtudes : (aunque sea con riesgo de la vida) sean su alimento *debent pigros, flores:* apaciente su alma en el jardín florido de la Divina Escritura ; para coger flores de doctrina : (pasto de las almas) no escoria munitos de el Cielo estàn fundados en la Providencia Divina ; (eterna , è infalible) Mayorazgos de el mundo , tienen por *vincas* al mismo mundo : (inconstante , y perecedero) quanto ay en el , es excremento . (pasto de escarabajos viles) Solo Christo es Flor : (alimento de Abejas puras) todo lo firmò el Apostol de las Gentes : *Arbitror necora, ut Christum lucrificia.*

Hugo ibi: Eum mun, & forte pium fugit, sic Prædicator fugere debet illiciosos: si sopla el viento recio, to-

17 Mas coloridos da el Cardenal al dibujo de el Evangelico Ministro : (sacados de las propiedades de la Abeja) huye (prosigue mi Carente) de el humo , ofendete de el mal olor, y no sufre ruidos bulliciosos : si sopla el viento recio, to-

ma en las manecillas vna aguija, para defenderte de que la lieve el ayre: muerto su Rey , pelea valerosa, sacando fuerças de su flaqueza : es de naturaleza arrebatada, rapante, y agarra quanto puede, y conduce al bien de tu colmena, y mas, que de otros arboles , frequenta las Palmas, por siempre verdes, y de frutos dulçes. Toda es doctrina , y enseñanza à los Predicadores : (Abejas mysticas, que afanan en labrar panales, para el divino gusto) han de huir el humo de la elacion mundana , que en el mismo ascenso encuentra su ruina , y mientras mas tube, mas se deshaze. Deve ofender se mucho de el pestilente olor, que despide, quanto es venerco , y retirarse de bullicios de mundo , dexado su inquietud por el solesiego, que se goza en la soledad. Agrave el corazon (para la detestacion , y pesar) con piedras de culpas proprias, y ajenas , para que si el ayre de la vanidad soplare recio , sea el proprio conocimiento ancora, que amarre la nave de su alma , y libere de borrascas de el mar, que navega en la carrera de la vida , tome puerto seguro al fin de la navegacion peligrosa. Pelee valiente en las batallas, q à su Rey Christo (muerto por nuestro amor en vna Cruz) mueven los enemigos de la Iglesia. Sea Ave rapante en la caza de almas para el Cielo , y frequente con altos buelos de meditacion la Palma de la Cruz , (cuyo Flor es Christo : *Ego flos*) cuya fruto , es la misma Flor : (*Flores mei fructus*) fruto bendito, que llevò el Cãpo Virginal de Maria : (oyòlo de boca de Habel) *Benedictus fructus ventris tui.* Retocada de estos colores , saldrà perfecta la imagen del Predicador Evãgelico, y cogerà los frutos del Arbol de la Cruz, para sustento de las almas : *Del bora (apis) sedebat sub palma.*

sumun elationis, & fortorem luxuriam, & strepitum mundi. Et post: Lapidem fertis ne vento rapiatur. Sic Prædicator peccata sua, & aliena debet in corde suo fortiter portare, ne vento innanis gloria rapiatur, sicut navis. Et post: Defuncto Rege suo, pugnat. Item Prædicator, defuncto Christo, pugnat contra hostes Ecclesie. Et post: Rapax est: sic Prædicator rapit sibi, & alijs Regnum celorum. Et post: Calit palmam, quia seipsum vivit. Sic Prædicator seipsum vivit fidei, & fortitudinis.

18 Maravilla de la naturaleza , es la Abeja. Milagro de la gracia fue Cayetano : con asombro de el Cielo elevò al fin mas alto las propiedades de este misterioso viviente : huyò humos de alti-

Ad Galat. 6. v. 14. Absit gloriari, nisi in Cruce. Mihi mundus crucifixus, & ego

ego mundo. altivez: aborreció ferencias feo-
Caietan. hic: tuales: y en amorado de la quietud
Mūdas mor- de el retiro, no arrostitó à los bu-
tuus mihi, in llicios de lo publico. El conoci-
hoc quod ni- miento proprio, y la gravedad de
hil mihi dat las culpas ajenas, fue piedra de
mundus, nihil pelo contra los vendabales de el
appeto à mū- ayre de la proptia excelencia, y
do. Ego vero estimacion humana. Ave rapante
sum martius fue de las almas, con tan buena di-
mando, cum cha, que consiguió el renombre
nihil mei tri- de Cazador de almas, y frequentò la
huo mundo, cū Palma de la Cruz, de que cogió
mundus nihil flores, y frutos, descansando à su
expectat à sombra, y dandola por blason, y ef-
me. cuto a su Religion, para que cru-
cificada s. e. la, tenga en ella su
gloria, menospreciando (con el
Apostol) quanto no es Cruz de
Christo: Absit gloriari, nisi in Cruce.
En la Cruz de Christo vive esta
Religion Sagrada: su fruto la sus-
tenta, y tiene de ella especialissi-
ma Providencia. Para el mundo es-
ta muerta, porque del mundo ape-
tece nada, ni el mundo la da cosa:
Nihil mihi dat mundus: (escrive Caye-
tano) porque su alimento, es de la
Cruz el fruto, y la flor de que se
alimentan las Enxambres puras de
los Conventos de Cayetano, labran-
do Cultos a Dios Sacramentado, y
Panales dulçes de miel, (para rega-
lar las almas de los Fieles, con sa-
broza en enseñanza) y Cera para el Cul-
to, y luzimiento de las Aras: Delbo-
ra (apis) sedebat sub Palma.

3. Regum 19.
v. 5. Obdormi-
vit in Umbra
Juniperi, &
ecce ad caput
eius Subcine-
ricius panis,
& vas aqua.
Lautet in Syl-
va, verbo Ju-
niperus. De-
signat Crucem
Christi.

19 Adonde, Angel Santo,
Ministro del Cielo, poneis la me-
ta à Elias? A la sombra de el Juni-
pero. (dòde se ha refugiado à des-
cansar, y esperar de la Providen-
cia el socorro) Es el Junipero Arbol
conocido: por hojas lleva espinas,
que còserva siempre, y nunca tuel-
ta: es escabroso, y duro: y por todo
significa à la Cruz, (escrive el Lau-
regro) à cuya sombra descansava
Elias. (fugitivo de Gezabel) Cuy-
dò la Providencia del Profeta ze-
loso, y à vn tiempo le diò dos soco-
rros: guardò su vida de la Reyna
fiera, y mandò à vn Angel que le
diesse de comer: y todo lo logro à la
sombra de vn Arbol. (que es som-
bra de la Cruz) Quien se refugia à

la sombra del Arbol de la vida, em-
peña al Cielo, en que le libre de
peligros de muerte, y sustente con
alimentos del Cielo: Obdormivit in
umbra Juniperi. Designat Crucē Christi.

20 Por ministerio de vnos
Cuervos alimentò la Providencia
à Elias en la Ribera de Carith: ma-
ñana, y tarde le servian puntuales:
(obedeciendo ordenes de el Cria-
dor) vno, le servia el pan; otro, la
carne: (cozida, y dispuesta para el
vfo de comer humano) y el arroyo
le brindava con sus crystales: De
torrente bibebat. Paslo porque sea
carne la comida, y cada dia dos ve-
zes: eran muchos los trabajos del
zeloso Profeta, y sus años no po-
cos: y con estas circunstancias, no
es ageno de el varon espiritual el
vfo de la carne à comer, y cenar: (es-
crive Cayetano) siendo con tem-
plança, y en cantidad tã poca, q̄ no
exceda los limites de socorrer la
necessidad. Teniala grande Elias:
socorriòla el Cielo, dandole à
comer carne dos vezes al dia, pero
en cantidad tan rassa, que la lle-
vava vn paxaro en el pico: Modi-
cum fuit, quod corvi rostro vectum est.
(notò advertido el Cardenal) Pero
no es esse (por aora) mi cuidado:
sì, que siendo vnos Cuervos: los sir-
vientes de Elias: junto à Carith, le
sirva vn Angel à la sombra del Juni-
pero, y de de comer vn pã tan sub-
tancial, que le sustente quarenta
dias de camino, sin necesidad de
otro alimento. Cansaronse (à ca-
so) los Cuervos: O fueron como el
de Noè, que viendo se en libertad,
no bolvio à la Arca? No podian
faltar los negros esclavos a la obe-
diencia de su dueño, pero quiso
el Señor acreditar su Providencia,
disponiendo, que fairsen, y sub-
stiyendo vn Angel en el minist-
rio de Elias, para dar à atender,
que para sustentat a sus Ministros,
si fairsen Cuervos, no faltaran Ange-
les. Y fino digamos, que junto à
Carith no avia sombras de Cruz: era-
lo el Junipero; y quien se refugia à
su sombra, executa à la Providen-
cia, que puntual assiste, con ali-
mentos del Cielo, administrados

3. Regum 17.
v. 6. Corvi de-
ferebat ei pa-
nem, & car-
nes mane, &
panē, & car-
nes vespere.
Caietan. hiea
Alter panem,
alter carnem,
proculdubio
coctam, huma-
no enim more
pastus est. Vi-
de benignita-
tem diuinam.
Tam, bis in
die pascendo
Eliam: cum,
dando ei car-
nes, vt intel-
ligamus alie-
num nan esse
à sanctis Vi-
ris bis in die
refici, & car-
nibus: Vesci-
tam in prædio
quam in coe-
na. Nota ta-
men modera-
men: modici-
enim fuit,
quod corvi ro-
stro vectum
est.

por Angeles, mejorando el sustento, y el Ministro: *Obdormiuit in umbra Iuniperi. Designat Crucem Christi.*

21 No puedo dexar sin reparo, que para sustentare los Cuervos al Profeta, los ocupe la Providencia dos veces cada día, pudiendo disponer, que de vna vez le traxessen para comer dos; y fundado el reparo en lo que le sucede al Angel. Despierta al Profeta: mandale comer, comió, y bolvió à dormir: segunda vez le despierta, mãdale que coma, y come *segunda vez.* (quedado tan satisfecho, que en quarenta dias no necesitò de otro alimento) Reparò el caso el Sapientissimo *Abulense*, y dize, que no comió de vna vez el Pan Subcinericio: (no obstante la mucha hambre que tenia) porque el Pan era mayor que su hambre, y no pudo acabarle de vna vez, ò porque provido, comiendolo bastante, reservò parte para otra ocasion. No dudava el Profeta de la Providencia, que de su sustento tenia el Cielo; mas no quiso abusar de ella: y por lo que podia sucederle, partiò en dos veces el Pan de que le proveyò el Angel: vengo en todo, y en esta doctrina fundo mi reparo. Junto à *Charith* es sustentado el Profeta de vnos Cuervos; con tanta escasez, que llevan en el pico la comida indivisible para dos refecciones, y les cuesta dos viages. Junto al *Iunipero* le provee el Angel de vn pan tan grande, que come dos veces, y queda alimentado para muchos dias; y pensando en la diferencia, deczia, que estava en la de los *strios*. Junto al arroyo no veo sombras de Cruz: en el *Iunipero* la veo dibujada; y aunque en ambas partes cuide la Providencia de el zeloso Profeta, à *Carithi*, embia dos Cuervos; con tan limitados alimentos, que siendo dos, llevan comida escasa para vna vez; y el Angel de vna vez le da alimentos doblados, y vn Pan tan grande, que siendo la hambre mucha; comió dos veces, y quedò sustentado para quarenta dias, por estar à la sombra

de la Cruz, que executa à la Providencia, para que con mejoras, y abundancia socorra à los que se refugian de su amparo: *Obdormiuit in umbra Iuniperi. Designat Crucem Christi.*

22 Reparo mas. Cansado de vivir el Profeta le pide à Dios la muerte: y rëdido de dos enemigos tan mortales; como hambre, y sueño, se arroja à dormir, y reparar el sueño, sin hazer la menor diligencia para socorrer la hambre: y me acuerdo yo, que en otra ocasion (bien que de orden de Dios) pidio à la *Sareptana* vn pan Subcinericio: con el le socorrió la caritativa Viuda; pero tan pequeño en cantidad, que le hizo de vn puño de harina. Ya tenemos dos panes Subcinericios: (con que la Providencia socorre à *Elias*) el vno le diò vna muger; (à quien le pide: *Affer mihi*) el otro le administra vn Angel. (à quien ni le pide, ni piensa en pedirlo, porque à la sazon duerme, y sin esse cuidado) Quando pide, recibe vn pan tan pequeño, que es solo vn bocado: *Buccellam pannis.* Quando no pide, le socorre el Cielo con vn pan tan grande, que no pudo acabarle de vna vez; (siendo la hambre mucha) y discurrendo en la diferencia, deczia, que (corriendo por cuenta de la Providencia todos los que piden, y los que no piden) alarga la mano el Señor mas con los que no piden à los hombres, que con los que mendigan sus poquedades. Quando *Elias* pide à la *Sareptana*, alcanza vn bocado de pan; (à que precedieron algunas escusas) quando (entregado al sueño) se impossibilita à pedir, le acude vn Angel con pan en abundancia. La providencia humana, siempre anduvo escasa, la Divina; es larga, y liberal: y el mejor medio para assegurarla, es no pedir à hombres, que si dan, dan migajas, y confiar en Dios, y en la sombra de el Arbol de la Cruz, (*Palma mystica*) siempre verde, siempre florida, siempre fructuosa: con este arrimo sobra la solitud de mendigar: y à su amparo

3. Regum 17.
v. 13. *Fac mittan mortales; como hambre, y sueño, se arroja à dormir, y reparar el sueño, sin hazer la menor diligencia para socorrer la hambre: y me acuerdo yo, que en otra ocasion (bien que de orden de Dios) pidio à la Sareptana vn pan Subcinericio: con el le socorrió la caritativa Viuda; pero tan pequeño en cantidad, que le hizo de vn puño de harina. Ya tenemos dos panes Subcinericios: (con que la Providencia socorre à Elias) el vno le diò vna muger; (à quien le pide: Affert mihi) el otro le administra vn Angel. (à quien ni le pide, ni piensa en pedirlo, porque à la sazon duerme, y sin esse cuidado) Quando pide, recibe vn pan tan pequeño, que es solo vn bocado: Buccellam pannis. Quando no pide, le socorre el Cielo con vn pan tan grande, que no pudo acabarle de vna vez; (siendo la hambre mucha) y discurrendo en la diferencia, deczia, que (corriendo por cuenta de la Providencia todos los que piden, y los que no piden) alarga la mano el Señor mas con los que no piden à los hombres, que con los que mendigan sus poquedades. Quando Elias pide à la Sareptana, alcanza vn bocado de pan; (à que precedieron algunas escusas) quando (entregado al sueño) se impossibilita à pedir, le acude vn Angel con pan en abundancia. La providencia humana, siempre anduvo escasa, la Divina; es larga, y liberal: y el mejor medio para assegurarla, es no pedir à hombres, que si dan, dan migajas, y confiar en Dios, y en la sombra de el Arbol de la Cruz, (Palma mystica) siempre verde, siempre florida, siempre fructuosa: con este arrimo sobra la solitud de mendigar: y à su amparo*

mas negocia quien duerme, que quien pide: (*Obdormivit, &c. Iuniperus designat Crucem Christi*)

23 El Serafin Buenaventura, vió en el Pan subcinericio (que el Angel administro á Elias) vna sombra de el Pan de la Eucharistia:

D. Bonaventura, y representando el Iunipero (como vira, term. 2. hemos visto) á la Cruz, meditava Ciner. Pannis mi devocion el Lucello todo á Casubcinericius yerano, y á su observantissima Familia, á la sombra de la Cruz, sustentada de la Providencia con los corros de el Cielo, por el Culto, y veneració especialissima con que esta Religion assiste al Pan de vida, y solicita la frecuencia de el Sacramento de el Altar. Cayetano (en el zelo) fue otro Elias: llena esta la Escritura de los milagrosos lucellos, que obró con el la Providencia. Junto al Iunipero fue la necesidad extrema, y tanto, que le puso en terminos de acabar. Allí baxó el Angel, y al pie de el Arbol le puso la mesa, y regaló con Pan de el Cielo: y todo fue sombra, de que refugiarse de la Cruz: y á su sombra venerar el Pan de vida, son dos Executorias de la Providencia, para que vís Dios de la especialissima con los que cuidan de sus Altares con asistencia especialissima.

24 Monton de trigo, cercado de Azuzenas, es tu materno Claustro: (dixo el Esposo á su querida Esposa, Christo á su Iglesia) Venter tuus, sicut acervus tritici vallatus lilijs. De las Religiones Sagradas, habla el Texto: (en dictamen de mi Careense) Venter Ecclesia cætus Religiosorum. Y halló el Cardenal la Analogia, y proporción de el similitud, en que así como el vtero materno, es la oficina que trazó la naturaleza, para concebir, y dar á la luz lo que concibe; así los Religiosos (Ministros de la Penitencia) conciben por los oydos las conciencias de los Penitentes; y (ex Forstero, absueltos de sus culpas, los passen & Avenario al estado de la gracia, (mediante Pabul) legit: el Sacramento) para llenar de hijos la gloria. La traslación de el acervus tri-

tacion, me dan motivo para penitenciar, que con mas propiedad se entienda el Texto de la Sagrada Religion de Cayetano. Por la palabra Venter, (siguiendo á los más doctos de la lengua sara) puso: Retrocessio, ó Retroactio, ó Recessus: y expiico: Locus secretus, & quietior turba, & tumultus vacuus, plenus suavissimis Rosis, aut lilijs. Tomo de ambos Expositores, lo que haze á mi proposito. Hugo dice, que el fecundo vientre de la Iglesia, es el estado Monastico: Cetus Religiosorum. Maluenda, lo estrecha á un estado de hombres retirados, Congregacion de mas quietud: vacia de tumultos, y llena de flores. Azuzenas, y Rosas. Estas cosas son de la Religion gravissima de S. Cayetano, cuya profesion, es retirado (sin faltar al consuelo de el proximo) quietud interior: (asistiendo solícita al bien de las almas) un vacío de tumultos mundanos, y un lleno de suavissimas Rosas, y Azuzenas candidas, de que haze Cerca, y Muros fuertes de defensa: Vallatus lilijs. De otros leyó el Gislario: Septus lilijs, id est, Munitus, & septus liliorum sepe.

25 Monton de trigo limpio, todo grano, sin paja, es la Sagrada Religion de S. Cayetano: cada Convento, es un granero. El primero, se llamó Bethlem: (Casa de pan) y empenóse la Providencia, en que lo fuesen las demás: dando seguras fincas, de que no faltaria en ellos el Pan cotidiano: y el murar de Azuzenas, y Rosas, ellos mysticos Alolies, fue poner Muro, y ante mural de tantos ejercicios, y honestissimas conversaciones. (llamaron Philon, y Anselmo) La observancia de sus santas leyes, son Muros de Rosas, y Azuzenas. (mas fuertes que diamantes) En Muros de virtudes, añagó Cayetano el sustento de sus Hijos: Acervus tritici, cætus Religiosorum. Munitus, & septus liliorum sepe.

26 Entre Azuzenas se aparece el Cordero Christo: (dixo la Esposa) Pascitur inter lilia. La dul-

ticorum, reprocessio, reprocessio. Reccessus in Rosas. Quod explicat: Locus secretus, & quietior turba, & tumultus vacuus, plenus suavissimis Rosis, aut lilijs. Gislarius hic, exposcit iuxta sonum litterarum: (ex Rabi Salomon) Septus lilijs, id est, Munitus, & septus liliorum sepe.

Gislarius hic, expositione ex Patribus: Quod additur, de vallo liliorum, intelligit. Philo de Sanctis actionibus, castissimisque colloquijs: quibus consentit, & Anselmus.

Cant. 2. v. 174 Pascitur inter lilia. Gile

Cant. 7. v. 2. Venter tuus, sicut acervus tritici vallatus lilijs. Hog. Cat. hit. Venter Ecclesie cætus Religiosorum, qui concipit, quos suscipit, per confessionem nemt eos partariens, quos ad Deum in morte transmittit. Maluenda hic, (ex Forstero, & Avenario Pabul) legit: Venter tuus acervus tri-

Gistér. expósi-
 ex PP. Bernar-
 Serm. in Natí-
 vit. B. Maríe,
 circa finem.
 Ascende (in-
 quit) quod lo-
 cum, non vidi
 indicare vi-
 deat, nec qui-
 bas pascitár.
 exprimit spó-
 sa; sed inter-
 quæ. Forte et
 ním, non cibos
 sed confortio
 pascitár. Li-
 llerum, nec li-
 llijs vestitur;
 ed. versarúr;
 ním, non odó-
 re potius, quã
 sapore lilia
 placent; &
 visui magis
 sunt apta, quã
 esui.
 Ioann. 4. v. 34.
 Chryst. in
 Cat. D. Thom.

císima interpretación de Bernar-
 do; quiere, que el Texto no indique
 la comida. Si el lugar, en que totra
 el pasto florido de su gusto: *Locum,
 non cibum indicare videtur*. Ni la Es-
 posa expresa el alimento, solo dice
 la compañía, y asistencia, que pa-
 ra comer el manjar de su mayor
 gusto, le hazen las Azuzenas cari-
 didas; y puras: *Nec quibus pascitur,
 exprimit, sed inter quæ*. Y es, (acaso)
 porque su manjar no es comida; si,
 comunicación íntima. No come Azu-
 zenas, comúnicã con ellas: *Nec lilijs
 vescitur; sed versarúr*. Y es dezi-
 nos, que se complace en el fragrá-
 te olor de la flor candida. (deley-
 tã del olfato; mas que del gusto; y
 halago de la vista, mas q dulçura
 del apertio.) La comida de Chris-
 to es el cumplimiento de la Divi-
 na voluntad: (dixolo el mismo:
*Meus cibus est, ut faciam voluntatem
 Patris mei*) y esta se cumple dispo-
 niendo las almas para la salvaciõ:
 (firmo el Chrystosomo) *Hominum
 salutẽ hanc cibum vocat*. Sabla muy
 bien Cayetano este gusto del Señor,
 y que el plato mas regalado de su
 mesa, eran Almas convertidas, y me-
 riõse a Cazador de Almas, para que
 la mesa de su dueño fuesse servida
 de tan sabroso plato: *Venator anima-
 rum*. Esta ocupacion dexõ a sus hi-
 jos, y salieron tan diestros, que con
 las almas, que cazan, llenan de
 Dios las mesas, y dan de comer
 al Señor el regalo mas de su agrã-
 do; *Meus cibus*: y porque no faltõ
 el saynete del buen olor, le acompa-
 ñan de Azuzenas. (que son la
 cerca, y muro de tan santa Familia)
 Esta Flor denota pureza en lo can-
 dido de sus hojas: los hilos de oro,
 q la hermosean, son pinceladas de
 la caridad. Aquel apartarse de la
 tierra para desabrochar las hojas,
 expresa el desassimio de lo terre-
 no: y el inclinarse al suelo, en lo
 florido de su belleza, enseña a ser
 humildes en la mayor soberania.
 Estas virtudes copio Cayetano, imi-
 tante sus Hijos, Azuzenas Pu-
 ras, Amantes, Pobres, Humildes. Al
 olor de ellas, comẽ el Señor gusto-
 ro las Almas, que le cazan, sirven-

dole a vn tiempo, Almas para co-
 mida, y virtudes para la conver-
 sion, y trato: *Pascitur inter lilia.
 Meus cibus, &c. Hominum salutem*.

27 Muchos (escrive mi
 Maluenda) han tomado la voz pas-
 siva: *Pascitur*, por activa. Que es
 dezi: *Pascit gregem suum inter lilia*.
 El buen Pastor Christo apaciencia
 su rebaño entre Azuzenas, y fra-
 gantes flores, y se concuerdan
 ambas lectas, con lo que de este
 Señor dezia (muy de nuestro ca-
 so) el Prelado grande de Hostia:
Tu pascis Domine pasceres te. Tu, Se-
 ñor, das pasto, a quien te le da;
 apacientas, a los que te apacien-
 tan; y siendo el Pasto de este Se-
 ñor, Almas convertidas, serã dezi;
 que los que se aplican a cazar Al-
 mas, para su regalo, aseguran su
 providencia, para su plato, y el re-
 galo, que le hazen de Almas, es ne-
 gociar sustento para sus cuerpos, y
 alimentos de virtudes floridas pa-
 ra adorno del Espiritu: *Pascis pas-
 centes te*.

28 Con el exemplo de la
 Sareptana apoya su dictamen el Hos-
 tiense. Con vn puño de Harina, y po-
 co Azeyte, locorrió a Helias; y pa-
 gòla Dios el socorro en Harina; y
 Azeyte de por vida. Vivia el Pro-
 feta zeloso, a expensas de la provi-
 dencia: dispuso el Señor el animo
 de la Viuda; para el socorro de su
 siervo, y comieron todos, comió
 Dios, comió el Profeta, y la carita-
 tiva muger, negociò provision de
 Harina, y Azeyte, para siempre. A
 Helias veo socorrido con el pan
 subcinericio, que le diõ la viuda; y
 a esta con alimentos de Harina, y
 Azeyte, que la situõ el Señor. Y
 busco en quẽ funda el P. Drogo
 Hostiense, que tambien Dios fue
 apacentado en este caso: *Pascis pas-
 centes te*: El apacentado fue Helias,
 no Dios, que Dios no necessita de
 alimentos. Dos cosas se me ofre-
 cen. La primera, que comió Dios,
 porque comió Helias. Dios en sí, de-
 nada necessita: Dios en sus Minis-
 tros, ha menester lo que a ellos les
 falta. Quien los da de comer, da
 de comer a Dios, y socorre la ne-
 ces-

Maluend. hic:
 dezi: *Pascit gregem suum inter lilia*.
 El buen Pastor Christo apaciencia
 su rebaño entre Azuzenas, y fra-
 gantes flores, y se concuerdan
 ambas lectas, con lo que de este
 Señor dezia (muy de nuestro ca-
 so) el Prelado grande de Hostia:
Tu pascis Domine pasceres te. Tu, Se-
 ñor, das pasto, a quien te le da;
 apacientas, a los que te apacien-
 tan; y siendo el Pasto de este Se-
 ñor, Almas convertidas, serã dezi;
 que los que se aplican a cazar Al-
 mas, para su regalo, aseguran su
 providencia, para su plato, y el re-
 galo, que le hazen de Almas, es ne-
 gociar sustento para sus cuerpos, y
 alimentos de virtudes floridas pa-
 ra adorno del Espiritu: *Pascis pas-
 centes te*.

Drogo ibi:
 Vnde Hidria
 farina, & le-
 cythus non de-
 fecit vidua
 pascenti te:

cessidad, que tiene (fino en sí) en los suyos. La otra es, que comieron todos. Dios las almas, q̄ cazava Helias. Este el pan, que le administrò la piedad de la Sacerptana: y esta es la provisiõ, q̄ la dispulo el Cielo por el socorro, q̄ hizo al Profeta. Admirable ingenio de Espiritu fue el de Cayetano! Dexando à sus hijos pendientes de sola la Providencia, trazò sustentar à muchos, y buscò modo para dar de comer à todos. Come Dios, las almas que le cazan. Come Dios, porque comen ellos de los socorros, que los fieles hazen a Dios, (menesteroso en sus Ministros) y comen los fieles, por que liberal el Señor, por un pan que les den, llena los graneros de los caritativos: *Pacis pascentis te. Vnde Hydria farina, & lecythus non defecit vidua pascenti te.*

§. XXXIX.

Dia de la Exaltacion de la Cruz, se planto en la Iglesia la Religion Sagrada de Cayetano, para que à vista de la palma de la Cruz fuesse exaltada, y fructuosa. Cercar de Rosas las palmas, es gran diligencia para que crezcan: simbolizan, y convienen en virtudes. Con cercos de Rosas del Rosal de Maria, se exaltò la razonal palma del Justo Cayetano, y crecieron las palmas de sus Hijos. Tiene la palma un gran contrario en un vil gusano, que roye sus rayzes; defendese con sal. El vil gusano de Luthero intentò morder à Cayetano, sentido de la guerra, que le hazia desde Roma. Venció Cayetano, firmado en la Fe, como fuerte columna: fuelo de la Iglesia. Dixo el Serafin de Alcantara. Por victorioso le hizo el Señor columna de su Templo, en que escrivio el nombre de Maria, (Ciudad nueva, que baxo del Cielo) Al Angel Thomas embió el Pontifice una columna de Plata por el oficio, que compuso al Santissimo. Otra de oro presentò Salomon al Rey de Tyro, por lo que asistió à los gastos del Templo. Venerar al Santissimo, y el culto del Templo fueron las atenciones primeras de mi Santo. Dos columnas puso Salomon à la Oriental puerta

de su Templo. Cayetano solo copio los empleos de ambas. Palma fue al sufrimiento, no cedió à los trabajos, con ellos hizo punta al Cielo. Padece un cruel martyrio à manos de Soldados Lutheranos, mas fieros, que las fieras. La Religion Guzmaniana es toda Sal de Sabiduria, y doctrina: de esta Fuente bebió Cayetano, disponiendola la Providencia, que el Confessor Dominico le fiquiesse, como la piedra al Pueblo. Gran gloria es de la Familia Dominica, aver concurrido con su direcció à las execuciones de Cayetano. Poudersse su transito feliz. Christo le dà su Cruz, y Maria el pecho; y se discurre en estos favores. Por manos de Maria fue llevada su Alma à la gloria, y colocada entre los Serafines.

Siendo la Cruz de Christo blason, de que mas se precia la Sagrada Familia de Cayetano, no puedo dexar sin reparo, q̄ se plantasse en la Iglesia este Jardin florido dia de la Exaltacion de la Cruz: y luego me llamò el Texto del Ecclesiastico: *Sicut Palma exaltata sum in Cades. Què Palma es esta, que se gloria de exaltada por sí, y por el lugar de su exaltacion? La Palma es la Cruz, (dixo el Laureto) en q̄ consiguio Christo la mas gloriosa victoria de el Principe de las tinieblas: y el Lugar es Cades, (cuya interpretacion es, Sanctitas) significa Desierto, y frutos de Santidad: y todo junto es dezir, que logra la Cruz su exaltacion, quando (como Palma) fructifica santidad en el desierto de Cades. Esta Religion Santa sabe con su retiro hazer desierto de el poblado. Es el Cades de la Iglesia. Ameno desierto, que fructifica Santos, para exaltar la Cruz. (Palma, que la corona) En Gernsalem tuvo la Cruz su exaltacion: (quando por Heracto fue restituida al sitio, en que obrò Christo nuestra salud) otra exaltacion tuvo en Roma, quando en su dia, llevò por fruto à la Familia Santa de Cayetano: campo florido de virtudes, que por fru-*

Año 1524. dia de la Exaltaciõ de la Cruz, à los 14. de Septiembre, hizieron profesioni solemne Cayetano, y sus Compañeros. Calasbeta Histor. lib. 1. cap. 11. Eccles. 24. v. 18. *Sicut palma exaltata sum in Cades. Laureto verbo Palma. Crocem Christi, designare potest. Idè verbo Cades, id est, Sanctitas. Et post. Interpretatur: Fructificatio sancta. Est nemè solitudinis.*

frutos lleva Santos) *Sicut palma exaltata sum in Cades.*

2 Sabida cola es, que la *Palma* no fructifica, sino está à vista de otra *Palma*. La *Palma* de la Cruz, fecunda à la *Palma* de el lustro, y à su vista da copiosos frutos: *Iustus vt Palma florebit.* Quiso la Providencia, que *Cayetano* fuese fecunda *Palma* de el Campo de la Iglesia, y plantóle en ella à la vista de la *Palma* de la Cruz, (dia de su Exaltacion) para ser otra vez exaltada en los frutos copiosos, que la *Palma* de el Iusto *Cayetano* avia de llevar, acompañado de la *Palma* de la Cruz: (que llevó por fruto à Christo) *Iustus vt Palma florebit.*

3 La Exaltacion de la *Palma*, (Arbol conocido) está en crecer, hasta igualarse con la altura de las otras *Palmas* de su especie: y esta se consigue, (dixo el *Seligriaco*) cercandola de *Rosales*, con quien simboliza, y de quien recibe humo que la fecunda, y haze crecer hasta el termino de su exaltacion: *Rosarum circulo circumvallata exaltatur.* A los visos mira la noticia: à la *Palma* de la Cruz, y à la *Palma* de *Cayetano*. Ambas fueron exaltadas en el *Cades* de la Religion de *Cayetano*: la Cruz con el cerco de *Rosales*, que el dia de su Exaltacion pusieron à sus pies *Cayetano*, y sus Santos Compañeros. Quatro *Rosales* cercaron à la Cruz, en el dia de su Exaltacion: *Cayetano*: el Obispo de *Téati*, *D. Juan Pedro Carrasa*: (que despues fue Pontífice, con nombre de *Paulo IV.*) *D. Bonifacio de Acole*: (Congregante fervoroso de la Escuela de el *Divino amor*) y *D. Pablo*, Consiliario *Gislerio*. (Cavallero Romano de la Casa de nuestro Santissimo *Pio V.*) Por cercar à la Cruz, dexaron todos las gruesas Rentas, que poseían, y à sus pies hizieron profesion, plantando el *Rosal* de Religion tan Santa, y siendo en ella los primeros *Rosales*. Con este Cerco fue de nuevo exaltada la *Palma* de la Cruz, y se repitió en Roma (en los dias de *Cayetano*) la Exaltacion, que vió *Ierusalen*: (en los de

Heracio) *Rosarum circulo circumvallata exaltatur.*

4 *Cayetano* (y sus Hijos) tambien fue exaltado, (como *Palma*) cercando de *Rosales* el plantio de su Religion Sagrada, hasta llegar en la Iglesia à la exaltacion de las mas altas. Fue Devotissimo de *Maria*, y con grande extremo de las devociones de su Corona, y Santissimo *Rosario*: este rezava con los suyos, reservado para si el ofrecelle à la Keyna de Cielo: esta devocion encargò à sus Hijos. Circulo de *Rosales* es el *Rosario*, y con esse Cerco en poco años, crecieron las *Palmas* de *Cayetano*, y sus Hijos, hasta la exaltacion, que oy tiene entre las *Palmas* mas delcolladas de el Campo de la Iglesia: *Rosarum circulo circumvallata exaltatur.*

5 Siempre lo grande adolecio de perseguido: y como en la republica de los Arboles se descuellan tanto la *Palma*, lo mismo es plantarla, que armarse contra ella vn vil *gusanillo*, que royendola por la raiz, ó la seca, ó embaraza el crecer, dexandola desmedrada, de que há hallado remedio los practicos en el plantio, poniendola *sal* en la raiz, para que al llegar à la metla la alquerota bestezuela, no passe a herirla, arretrada de lo mordicante de la *sal*. Grande oposicion tuvo la excelta *Palma* de *Cayetano* en sus principios. El vil *gusano* de *Lutero* le hizo cruda guerra, lamiendo con su alquerosa, y maldiciente lengua la raiz de la *Palma*: (que tantos frutos avia de dar à la Iglesia) hizola cruda guerra en sus principios, pero hallò en el tanta *sal* de sabiduria, y doctrina Catholica, que retirado, y confuso el vil *gusano*, cantò la *Palma* la victoria, y fue exaltada en el *Cades* de la Iglesia: *Sicut Palma exaltata sum in Cades.*

6 A las victorias, que consiguió mi Santo de el mundo, del infierno, y de la heregia, premiò Dios con que gozasse el renombre de *Columna de la Iglesia*. El dia, que passò de esta mortal vida, à la

Calasbeta Hist. lib. 2. cap. 2. n. 12.

Theophrastus, proximo datum.

Calasbeta Hist. lib. 1. cap. 25. n. 10. cita à Fr. Juan de S. Bernardo de la Orden de N. P.

Psalm. 91. v. 3. Iustus vt palma florebit.

Tesoro de la lengua Castellana, verbo Palma, ex Theophrasto de plantis.

Seligniacus, citatus à Rosa laureada, folio 343. Rosarum circulo circumvallata exaltatur.

P. Francisco, eterna, fue vista su alma, asistida que en lengua de Angeles, y coronada de gloria, Toscana etc. por el *Seraphin Estremeño*; (mi Aman- vió la vida de tísimo Padre *S. Pedro de Alcantara*) y gozoso en lo que mirava, sin S. Pedro de Al- eantara, im- tiendo la falta, que hazia *Cayetano* presa en Ro- al Rebaño de el buen Pastor, ex- ma. clamò; diciendo: *O que grande Co- Apocalip. 3. v. lumna ha saltado oy al Edificio mystico* 12. *Qui vicerit, faciam illum columnam in Templo.* de la Iglesia! Al que se corona con D. Thom. hic: la Palma de la victoria, en la guerra Firmitas in se, et alios do- espiritual, (dize Christo por su cumentis: ex- Coronista *S. Iuan*) harè *Columna* pto, et suffragio sustentan- de la Iglesia. (de la Militante lo tem: in Tem- tendiò *Thomàs*) Quien dize *Colum-* plo, id est, in *Eccl. s. fide-* na, dize *Firmeza, Constancia, y Forta-* lium. leza: en Infric, y sustentarse à sí, Calasbeta Hi- D. Thom. hic: constante, y à otros, con la doctrina- stor. lib. 1. cap. 11. n. 9. ex Bo- que Cayetano, venciose à sí mis- verio: *Lutherani seminis profugator.* mo, dexando al mundo: perleve- Et ex Adriano. *Hi sancte vi-* ro firme, y constante: à su exem- *debant, atque* plo triunfaron los Santos Compa- *haeresu per-* ñeros, y rinden sus Hijos las ma- *secutores e-* yores contrariedades. Con su doc- rant accerimi: quorum oppugnationem, ac fidei Catholicae defensionem susceperant, idque coru professio solemn- nis erat.

que gravará el Señor (con indele- Apocalip. vbi- bles caracteres) en la *Columna vic-* proxime: *Scri-* toriosa, dize, que ha de escribir el bā super eū nomen Civitatis novae Hierusalem, qua descendit de caelo. Esta Ciudad (firmò mi Santo Argobispo de Florencia) es *Maria*, (Ciudad Santa) pura; y habitacion de Dios, fundada en montes de santidad: Ciudad, que edificandose en la Tierra, se ideò en el Cielo, para Corte de el Altissimo. De esta Ciudad el nombre, es *Maria*: esse ha de escribir, sobre la *Columna victoriosa*: *Scribam super eum.* Noten la palabra, *Super*: (que particulariza el pensamiento) de la *Columna*, terà sobrenombre; el nombre de la Ciudad, edificada por Dios. De esta Ciudad el nombre, (en dictamen de *Antonino*) es *Maria*: y este es sobrenombre, que diò el Cielo à la *Columna* de la Iglesia *Cayetano*, para levantar columna à sus triunfos, y perpetuar las victorias, que diò à la Fè este Heroe valeroso de la Milicia Christiana: *Faciam ei columnam. Scribam super eum nomen Civitatis. Civitas Maria.*

8 Maravillas grandes precedieron à la solemnidad, que con singulares muestras de alegría celebra el Pueblo Christiano à Chrifto Sacramentado, para confusio de el *Judio*, y empacho de el *Herege*. Instituyola el Pontifice *Vrbano IV.* por los años 1264. à instancia de el Angelico, y Eucharistico Doctor *Santo Thomàs*, a quien el Papa encargò el Oficio: compusole *Thomàs*, eslabonando en su composicion con admirable primor ambos Testamentos, y concordando las figuras de el viejo, con lo figurado del nuevo. Escriviò los *Hymnos, Missa, y preffa*, y lo puso en punto, haziendo à vn tiempo los Oficios de *Doctor y Maestro de Capilla*, en veneracion de el Sacramento: y todo con tanto primor, que hasta oy no ha avido que mudar, ni en la letra, ni en el punto: y es digno de nota, que siendo Pontifice *Vrbano*

Apocalip. vbi- proxime: *Scri-* bā super eū nomen Civitatis novae Hierusalem, qua descendit de caelo. D. Antoninus 4. p. titulo 15. cap. 3. §. 2. *Civitas sancta est Beata Virgo Maria, quia mundus Deo dicata, et firmata, descendens de caelo; et à Deo edificata.*

Camargo, epi- tom. *Histor:* anno 1264. M. *Arriaga, vidā* de *Santo Thomàs*, tom. 11. cap. 13. *Genebrardo in Cronie.* citatus ab *Illustrissimo Civitate.* *Triunfos del Carmen*, tom. 2. fol. 189. & *Martinus Stephanus de Apparatu Templi: ibi datus;*

7 Mas individuales señas busco yo en el *Texto*, para aplicarle à mi Santo. Entre otras cosas,

VIII. tan diligente en perficionar, y corregir los Divinos Oficios, que en todos quitò, ò puso: en el que *Thomàs* hizo al *Santissimo*, no hallò su cuidado vn tilde que añadir, ni quitar. Obras de *Thomàs*, no sufren mejoras: sus escritos son de linage de buenas distinciones, que nada sobra, ni falta. Agradecido el Pontifice, (escrivie *Genebrardo*) embiò à *Thomàs* vna *Columna de Plata*: (como *Salomon* al Rey de *Tyro*; otra *Columna de Oro*; por lo mucho que le avia ayudado en la fabrica de el Templo: advirtió en su aparato el cuidado de *Martino Estefano*) dando à entender el Pontifice, (Cabeza de la Iglesia) y el Rey mas sabio, (à quien concedió Dios, que le labrasse el mas sumptuoso Templo) que los que edifican en la Iglesia; con doctrina, y adorno para el Divino Culto, merecen el renombre de *Columnas de la Casa del Señor*: *Faciam illum Columnam in Templo.*

9 Admirable fue *Cayetano* en el Culto, y veneracion de el *Santissimo*; como en fabricar à Dios Templos magnificos, que fueren servidos de ricos, y preciosos Ornamentos, y pulidos asseos: siempre estava à la presencia de Christo Sacramentado: por tenerle mas cerca, trazò, que en sus Iglesias estuviessen el Coro inmediato al reverto del Altar Mayor, y Sagra-rio. (forma, que han tomado algunas de las Religiones modernas) La cõposicion modesta en el Coro, era singularissima: asistia con la Comunidad à todas las horas; y las que otras ocupaciones precisas no estorvavan, passava en meditacion continua, y de rodillas à la presencia de el Pan de el Cielo. Tan gustosa avia hecho la asistencia al Coro, que padecia violencia sensible en salir de el. (como si le arrancaran de su centro) Dios se mucho à meditar las atenciones, y reverencias cortesas, que los Celestiales Espiritus estilan, respetando à Dios en el Trono, y Dofel de la gloria: y segun el Señor se las dava à entender en la

Oracion; las ponia en execucion, imitando à los Cortesanos de el Cielo en las cortesias, y reverencias exteriores, al Señor, que se quedò en la tierra para sustento de las almas, protestando con el exterior Culto la interior Fe de su corazon. Zelò mucho el silencio en el Templo, y lo consiguió: de suerte, que (à su exemplo) en los mayores concursos de Seglares; ninguno movia el labio, sièdo todo quietud, y sumo silencio. Fue mi Santo zelosissimo de que los Fieles todos frequentassen esta Mesa. Con este fin se aplicava à adornar los Altares con ricas, y vistosas flores, ya de las que à sus tiempos da la naturaleza, ya de las que el arte imita con primores: porque (dezia mi Santo) la hermosura, y asseo de la Mesa, excita el apetito al manjar. Siendo tan amante de la pobreza, puso especialissimo cuidado, que quanto toca al Culto fuessericico, y tratado con asseo: assi lo encarga à sus Hijos. Lo mas precioso de el Orbe gastò *Salomon* en el Templo: sirva al hazedor en su casa lo que es mas estimable, y de subido precio. El año mismo que *Cayetano* fundò su Religion, salio *Vlrico Zuinglio*, (Discipulo de el execrable *Martin Lutero*) y otros dos de la misma Escuela *la Escolampadio*, y *Melacton* à predicar contra la verdad de los Sacramentos, y ornato de los Templos: y para confusion suya, trazò el Cielo de poner en la Iglesia vna Religion, que administrando à los fieles los Sacramentos, bolviessè el decoro, y asseo de los Templos, y Altares à su antiguo lustre, siendo admiracion de la Italia los Templos, y Ornamentos, que la Religion mas pobre de la Iglesia ha edificado, y mantiene à expensas de la Providencia, à cuyo exemplo hã procurado otros (con emulacion santa) aumentar el Culto, siendo probervio con que se celebra lo asseado, y pulido de las Iglesias, dezir, que està à lo Teatino. Si el Santissimo Padre *Clemente VIII.* veia algo en las Iglesias de Roma,

tur Religiosorum spectentur animi.
Laurentius à Ponte, tom. 2. in Mattheum, cap. 5. anotar. 64. n. 34. Hoc proficitur in Institutum praeclara Clericorum Regulatum Theatinerorum nuncupata Religio, in qua usque ad stuporem miraculūque est. Videre, quantumque de eis Deus curat; ut si Ecclesias, & sacras, seu Sacristias eorum inspicias, nulla ditissima, ac sancta altera Religio plus illis abundet, sic ut nec maiores possideat domos, nec praestantiores Ecclesias, nec ditiora sacramenta, ut videat, & confundatur Haereticus, qui de Providentia Dei diffidens, eam negat, aut perturbat, etiam abhorrens, contra eam latrat.

menos afleado, y pulido reprehéndia à los Ministros, y Sacristanes, diziendoles que aprendiesen de los Padres de San Silvestre. (advocacion de vno de los Conventos, que esta Sagrada Religion tiene en la Corte romana) Quien así venera al Santissimo, y le erige Templos, para confusion del Herege) dignamente es aclamado, Columna de la Iglesia, y colocado en ella por trofeo de la Providencia: Qui vicerit, faciam illum Columnam in Templo.

10 A la puerta Oriental de su Templo erigió Salomon dos Columnas: eran de bronce, pero de tanto precio en los relieves, que el oro, que gastó en ellos, importó ochenta y seis millones: puestas nombre, llamó à vna Iachim, que en la expoficion profunda de hic: Iachim. a uenda, es lo mismo, que Confirmet. A la otra llamo Booz, que significa, In eo robur: y vno, y otro nombre miraron à solicitar con Dios la firmeza, y estabilidad del Templo. En estas columnas dibujan los Sagrados Interpretes à los Santos, que puso Dios en su Iglesia. para Columnas que las sustenten: y al ver que vna, y otra, (aunque con divertas voces) tienen el mismo significado, (que es Fortalecer: Vrinans) quieren, que sea doctrina, de q̄ la conseruacion de la Iglesia, estriua en dos Columnas: vna es la Fè; otra, las obras: y siendo muchos los Santos en todos, son dos las Columnas. (que bien el doctissimo Angelom) Apte simili vocabulo amba cenfebantur columna, cum vna, Firmitas; Altera, In robore, dicta est: Vt vna Fidei, & operis fortitudo inesse Doctoribus monstraretur.

11 Mi Maestro el Cayetano, es de sentir, que à la voz Iachim, significa, corresponden el imperio directo: Faciens, directiuo. (con que la Sabiduria gobierna à los que la tienen) y Booz à la Fortalezza, que firma para la execucion, que en voces mas claras, (de q̄ usan no vulgaris Autores) es dezir, que los nombres de las Columnas eran Sabiduria, y Santidad. Vengo en todo. Y reparo luego, (cateando los dos Textos, el de

los Reyes, y el del Apocabyffis) que columnas, san-
 fecan dos las Columnas de Salu-
 Etitatem, &
 non: Luas columnas: y en el Apo-
 calypffis, es sola vna: Faciam illum
 Columnam. Duplicò Salomon las Co-
 lumnas de su Templo: porque el
 Testamento Viejo consistia en dos
 partes: vna, la Ley; otra, los Profe-
 tas. En la Iglesia ay sola vna Colum-
 na, que es el Evangelio. Mirando,
 empero, a las Columnas de los
 Santos, (que sustentan el espiri-
 tual edificio de la Iglesia) dezia, q̄
 dividio Salomon en dos Columnas
 la Sabiduria. y la Virtud; juzgãdo, q̄
 lo Sabio, y Santo, era mucha carga
 para vna sola. Pero el mejor Salomõ
 Christo, fortaleció su Iglesia cõ mu-
 chas Columnas de Sabiduria y San-
 tidad. Las primeras fuerõ los Apõ-
 stoles: (Sal, y Luz) Luxes en la doctri-
 na, y Sal en la vida. Siguiéronse los
 Sagrados Doctores, y Patriarcas:
 en cada vno erigió vna Columna,
 que equivale à dos, pues lo que Sa-
 lomon dividio en las dos de su Té-
 plo, vnio Christo en cada vno de los
 que hizo Columnas de su Iglesia:
 Faciam illum Columnam.

12 De vna Azuzena, se coronavan las Columnas del Té-
 plo: Super capita columnarum opus in
 modum lili. El Maluenda leyõ: Su-
 per caput: (en singular) dos eran
 las Columnas, y vno el empleo, que
 era sustentar sobre los capiteles
 vna Azuzena. Y añade el Texto:
 Perfectumque est opus columnarum. La
 Azuzena sobre el capitel, dió à las
 columnas la vltima mano de per-
 feccion, sin ellas no la tuvieran
 cabal. La Azuzena, significa à Ma-
 ria, y la q̄ es legitima tiene cinco ho-
 jas, correspondientes à las cinco
 letras de su Santo Nombre, y todo
 haze hermosa alusion a la Columna
 de la Iglesia Cayetano, en quien
 puso la gracia Sabiduria, y San-
 tidad: juntando en esta firme co-
 lumnas, lo que dividio en dos Sa-
 lomon, y dando por Corona las cin-
 co letras del nombre de la mas pu-
 ra Azuzena MARIA, para que à to-
 das luzes quedasse perfecta la Co-
 lumnas, que copio en la Iglesia, to-
 dos los primores, que puso Salomon

columnas, san-
 Etitatem, &
 non: Luas columnas: y en el Apo-
 calypffis, es sola vna: Faciam illum
 Columnam. Duplicò Salomon las Co-
 lumnas de su Templo: porque el
 Testamento Viejo consistia en dos
 partes: vna, la Ley; otra, los Profe-
 tas. En la Iglesia ay sola vna Colum-
 na, que es el Evangelio. Mirando,
 empero, a las Columnas de los
 Santos, (que sustentan el espiri-
 tual edificio de la Iglesia) dezia, q̄
 dividio Salomon en dos Columnas
 la Sabiduria. y la Virtud; juzgãdo, q̄
 lo Sabio, y Santo, era mucha carga
 para vna sola. Pero el mejor Salomõ
 Christo, fortaleció su Iglesia cõ mu-
 chas Columnas de Sabiduria y San-
 tidad. Las primeras fuerõ los Apõ-
 stoles: (Sal, y Luz) Luxes en la doctri-
 na, y Sal en la vida. Siguiéronse los
 Sagrados Doctores, y Patriarcas:
 en cada vno erigió vna Columna,
 que equivale à dos, pues lo que Sa-
 lomon dividio en las dos de su Té-
 plo, vnio Christo en cada vno de los
 que hizo Columnas de su Iglesia:
 Faciam illum Columnam.

Ibí v. 22: Super
 per capita colu-
 mnaarũ opus
 in modũ lili
 perfectumque
 est opus colu-
 narum. Ma-
 luenda hic: Su-
 per caput sta-
 tuarũ factus
 ra lili.

3. Reg 7. v. 21.
 Statuit duas
 columnas im-
 portauit Tem-
 pli. Maluenda
 hic: Iachim.
 Exponunt: Cõ-
 firmet. Quali
 dicat: Vt nam
 confirmet, ac
 stabiliat. Deus
 hanc domum,
 faciat eã per-
 petua, ac sta-
 bilis. Booz, id
 est In eo ro-
 bur. Ac si di-
 ceret: Vrinans
 sit in ea domo
 rigor perpetuo.
 Angelom
 in 3. lib. Regũ
 datus à Siluey-
 ra Apocalyp. l.
 3. q. 29. n. 239

en las de: Templo: *Faciam illum columnam. Perfectum est opus columnarum. Super caput statuarum factura lili.*

Calopin. verbo Palma: *Nō cedit ponderi; sed surgit adversus pondus: ideo victoribus traditur, premio: quod non cessavit, sed perimaces in bello perstitit. Punitur pro victoria signo, aut pro ipsa victoria. Plutarchus: In certaminibus Palmā signū esse placuit victoria: quonia ingenij eiusmodi lignū est, ut argentibus, opprimantibusque non cedat.*
Calasib. Hist. lib. 1. cap. 15.

13 Aun no acabamos las propiedades, que dió à la Palma la naturaleza: y la gracia à Cayetano. Ceden los demas Arboles, al peso de sus frutos. Sola la Palma sufre su peso. Todos rinden las ramas à la tierra. La Palma solo (armada de las espadas de sus hojas) haze punta al Cielo, sin doblarse à la carga: *Non cedit ponderi: sed surgit adversus pondus.* Por esto se coronan de ella los victoriosos. (dize Plutarcho) Tal es de este Arbol la naturaleza, que quanto mas opresa, es mas suftida. Trabajos indecibles padeciò Cayetano en la guerra, que Lutherero, y sus discipulos movieron à la Iglesia. Ninguno doblò su constancia. El cruel tormento, que padeciò à manos de Lutheranos en Roma, solo vnos barbaros (instruidos por el Demonio) pudieron inventarle. Correse la pluma de escribir crueldad tan torpe, (executada en vn Santo, puro, y honesto) sin que corra la tinta para expressar tan feo sacrilegio! Trasladare el Latin, porque el Romance no ofenda los oydos de tantos, y porque ni en parafrasi alcangan las voces à la decente relacion de tan execrable maldad: *Quod insolens omnino, ac barbarum (dize la Historia) mox infandum plane in modum alligatus, sublatumque in altum fuit ea corporis parte, qua pudor poenam conduplicabat.* Muy quebrantado, y sin aliento dexò el tormento al cuerpo de mi Santo; pero alentado el animo; no se rindiò al peso, ni al tyrano, haziendo siempre punta con la espada de la predicacion, al vil gusano, que embidiolo quiso roer la Palma mystica; que plantò la Providencia en la Iglesia, y preferiò con la Sal de la predicacion, para que en ella floreciese, y fructificasse, coronandose de victorias, y triunfos de los enemigos de la Fè: *Influs ut palma: Non cedit ponderi, sed surgit adversus pondus.*

14 Saciarse la codicia (sin perdonar los Templos para el despojo) era de estos Lutheranos el mayor cuidado. Vno de ellos avia servido en casa de los Padres de Cayetano, (donde le conociò Rico) y persuadido à que el habito pobre era capa para ocultar riquezas, con malos tratamiètos quiere obligar à mi Santo, que declare donde estàn las preleas, y ricas joyas. Obligale con crudos tormentos, y à todos responde con la Paciencia, y con dezir, que sus Tesoros eran la Pobreza, que por seguir a Christo avia abrazado. A mas rabia excitò la respuesta, à la crueldad de aquel barbaro, mas fiero, que las mas crueles fieras. A Lazaro pobre venian los perros, y curavan sus llagas, para enseñar piedad al Rico, que ni de las migajas de su mesa socorria la hambre del pobre llagado: *Canes veniebant.* Migrant de Alberto, te persuade, à que los perros eran del Rico, y que los tenia en casa (como muchos) para espantar los pobres. Yazia à la puerta Lazaro, y ellos feroces, se atrojavan al pobre; pero al llegar à reconocer tanta pobreza, la fiereza passava à mansedumbre, los ladridos à halagos, y embaynando las cuchillas de sus dientes, (para morder) estendian la lengua. (para medicinar) Huvieronse los Perros con Lazaro, como los Leones con Daniel. (concluye Alberto) Mas fieros, que Perros, mas crueles, que Leones anduvieron los barbaros Lutheranos con Cayetano pobre. De todos cantò la victoria, y entre todos florecio como Palma. Constante al peso de los tormentos: *Non cedit ponderi, sed surgit adversus pondus.*

15 Aun mas Sal dispuso la providencia, para que defendida de ella fuesse exaltada la Palma de Cayetano. Mas sin tuelo de Sal, es la Religion Guzman: con las aguas de la doctrina Dominica, creciò esta Palma excelsa. Quanto mas bien hallado estava Cayetano, sirviendo à los pobres en vn Hospital, y mas entretenido su Espiritu,

Calasib. Hist. lib. 1. c. 10. n. 4. y 6. 11. n. 1.

su Padre espiritual, (dize la Historia) Religioso de Santo Domingo, movido de superior dictamen, encaminado à la mayor honra, y gloria de Dios, y ostension de la humildad de este Penitente suyo, le ordenò con imperio, que como avia dexado su Casa, viviendo fuera de ella en Vicencia, bolviessse las espaldas à su tierra, passando à Venecia, assegurandole, que no le faltaria alli adonde, ni en que esplayar el ardor de su caridad: sin replica executò el precepto de su Confessor. Y en el siguiente capitulo, dize: A la sazón, que nuestro Santo andava ocupado en las tareas de la caridad, con tanto acierto, en beneficio de los Pobres, honra, y gloria de Dios, edificacion de los proximos, estava en Venecia, por Prior de su Convento el mismo Religioso, por cuyo mandato dexò su tierra. Con el comunicava Cayetano el secreto de su conciencia, confessandose con él, con el rendimiento, y obediencia misma, que en Vicencia: pues en virtud de ella le mandò dexar à Venecia, por Roma, como avia dexado à Vicencia por Venecia. Partió luego à Roma Cayetano, sin saber à que iba, y por que le mandava dexar el parayso de sus deleytes, la Casa de sus amores, el Hospital de los Pobres, por la babilonia de la Corte Romana, ya dexada una vez, y olvidada de coraxon. Y poco mas abaxo: Arrojàse como Salamandra à las llamas de el Amor divino, bolviendo à cursar la Congregacion, y Escuela en que ardiò à un tiempo como hermano de ella. Aquí fraguò la de Clerigos Reglares. Así la Historia.

16 A mucha ponderacion llama el caso. No puedo dexar, ni puedo detenerme à todo, ni dexar fin nota, (por ceder en tanta gloria de mi Religion) que fuesse Hijo del Mejo rGuzman, el Maestro de el espiritu de Cayetano, y que disponga la Provincia que el mismo, que le dirigia en Vicencia, passase à Venecia, y por orden suyo Cayetano à Roma, (adonde diò principio à la fabrica de su Religion) gobernando el Cielo, las acciones de el Confessor, y executando Cayetano los ordenes de su Padre espiritual. De la Piedra de el desier-

to, que se desató en agua para socorrer la sed de el Pueblo, dize el Apostol, que seguia à los Israelitas por el desierto: Consequente eos petra. Glosò mi Carente: Quia quocumque irent, aquae abundantes sequute sunt eos. Proveyò Dios à su Pueblo de agua, sacandola de vna Piedra: y continuò la Providencia el socorro, dandole abundancia de agua, en qualquiera sitio, que la necesitava: ò porque la Piedra se andava tras el Pueblo: ò porque andava su virtud, derramando aguas, siempre q las avia menester el Hebreo Peregrino, y sediento. De la Cantera Dominica, escogió Dios vna Piedra, para q diese agua de doctrina à Cayetano: (Peregrino de el Egipto de el mundo à la Patria deicada) y dispuso su Providencia, que la Piedra se anduviesse tras Cayetano, para que no le faltasse fuente de doctrina, siempre, que necesitasse de ella. En Vicencia bebió los primeros crystales de la Fuente pura: passò à Venecia, y hallò la Piedra, donde mas la necesitava, para beber los consejos necesarios, al fin de la fundacion, que deseava con ardiente sed, causada de el fuego de Amor divino, que ardia en tu alma: Consequente eos petra. Quocumque irent, aquae abundantes sequute sunt eos.

17 La Piedra era Christo: (prosigue el Apostol) y glosò el Carente, que la palabra Piedra, supone por el beneficio del agua, que les dava; el qual obrava la Piedra, en virtud de Christo futuro: (Piedra espiritual) y dize se, que les seguia: (añadiò Cayetano) ò porque avia de venir en carne, ò porque fue Compañero indiviso del Pueblo en su peregrinacion, (sino en quanto Hombre) en quanto Dios: que es dezir, que la Piedra material de el desierto, se desatava en agua, por virtud de la espiritual Piedra Christo. Mas por que esta Piedra se ha de llamar Christo? (Petra Christus) Porque aunque la Piedra dava el agua, era Christo futuro, quien se la comunicava, y dava virtud, para que la diese: Benefi-

ibi; Petra autem erat Christus.
Hug. Car. hic; Petra autem id est, Beneficium petrae; Christus erat, id est, à Christo, qui dabat eis virtute sua aquam de petra.
Caieran. hic; Nō corporea sed spiritua- lis. Est enim petra spiritus liter, & appetitur se- quēs;

ii. Ad Corinth: 10. v. 4. Consequente eos petra.
Hug. Car. hic; id est, Satisfacientia voluntati eorum, quia quocumque irent, aquae abundantes sequute sunt eos.

qués, *vel quia cinn petra* (escrive mi Carénse) *futurus in car Christus erat, id est, à Christo, qui dante, vel quia hinc erit sua virtute aquam de petra. individus* Mystica Piedra, que desatada en comes secundum divinitalatem.

agüa de doctrina pura, fertiliza el campo de la Iglesia, fue Cayerano. Por Beneficio de la Providencia, hizo reverdecer el Clerical estado à su primera flor, con riegos de doctrina, y exemplo. Pero al ver, que para todo elige Dios por medio vna Mystica Piedra, de la cantera de Domingo, pensava mi devocion, que si la piedra del desierto se llamo Christo, por el agua, que la comunicò: la Piedra de Cayerano se ha de llamar Dominica, por la doctrina, que bebido de la Religion de Domingo: y por aver obrado en virtud de los consejos, y direccion de vn Hijo suyo: *Petra Christus, id est, à Christo, Qui dabat eis, virtute sua aquam de petra.*

Ecclesiast. 48. v. 8. *Qui vngis Reges.* Hugo Card. hic: *N cadu, quod Helias, nec Azael, nec Hieu vnxit: sed solum de invngendo preceptu recepit. (3. Reg. 19.)* Et post: *Ipsa non aliter vnxit Azael, nisi quia in Heliseo discipulo suo predixit ipsam Regem fore Syriæ. (4. Reg. 8.)* Hieu similiter non vnxit, nisi per quandam discipulum Helisei: qui vnxit eum. (4. Regum 9.)

18 A Helias hizo el Eclesiastico vn Panegirico, que intitulo: *Laudes Heliae*: Elogios, y alabanzas de Helias. Y entre otros dize de este gran Profeta, que vngio Reyes: *Qui vngis Reges*. Gran dificultad tiene el elogio, porque en todo el Texto Sacro, no se hallará, que Helias vngiesse à Rey alguno. (noto lo mi Cardenal de Santo Charo) Samuel vngio à Saul, y à David. De Helias, empero, no sabemos, que vngiesse à alguno. Solo consta, (del 3. de los Reyes) que tuvo orden para vngir à Azael, y à Hieu: mas del mismo Texto consta, que fue Heliseo, quien anuncio à Azael, que avia de ser Rey, y le dio quien le vngiesse. Hieu, fue vngido por vn discipulo de Heliseo. Pues si la execucion de vngir à estos Reyes, fue de los discipulos de Helias: y este solo tuvo orden para que fuesen vngidos, por que se ha de poner entre los mayores elogios de Helias, que vngio Reyes: *Vngis Reges*? Ya responde el Cardenal ingenioso: *Non aliter vnxit Azael, nisi quia in Heliseo discipulo suo predixit ipsum fore Regem Syriæ. Similiter non vnxit Hieu, nisi per quandam discipulum Helisei.* No los vngio Helias; pero fueron vngidos

por discipulos de su Escuela, y las grandes execuciones de los discipulos, son gloriosos elogios de los Maestros. Sea elogio grande de Domingo, aver dirigido à Cayerano hasta la vncion, y caracter de Patriarca de tan esclarecida Familia, y quietete entre sus mayores glorias. No porque executasse por si accion tan gloriosa: si, porque vn Hijo suyo dispuso à Cayerano, como Maestro de su Espiritu: *Vngis Reges. Non aliter, nisi in Heliseo discipulo.*

19 Despues de vna noche de fatiga, en el exercicio de la pesca, no lograron lançar los Discipulos, ni pudieron coger vna eicoma: *Nihil prendiderunt*: Apareceles Christo por la mañana: danle la parte del suceso, y mandales mudar de lado: Echad (dize) las redes à la parte diestra del Navio, y vereis que prodigioso lance echais. Hizeronlo assi los pescadores, y cayo tanta pesca, q no podian traerla à la orilla. Quiso el Señor: que comiesen de ellos, y dispuso su Providencia, vnas brasas: (para que nada faltasse) *Viderunt prunas*. Traed (les dize) de estos pezes, que aveis pescado: *De piscibus, quos prendidistis*. La Tigurina. c. 10: *De piscibus, quos ego prendidi*. Que dezis, Señor? Vos los cogisteis? Los Apostoles echaron las Redes: los Apostoles las tiraron, y sacaron à tierra: y vos (sin echar vna mano à la Red) parece, que divertido en verlos afanar, les estais mirando desde la orilla! Es verdad, que ellos los pescaron; pero dióles Christo la regla, y modo de echar las Redes: sin la instruccion del Maestro, no cogieron vn pez: alicionados de su consejo, pescaron muchos: y no es menos la pesca de quien la executa, que del que la ordena. Cazador de Almas fue Cayerano, muchas cayeron en la Red de su predicacion. (caza que continuan sus Hijos) Mi Santo echò los lances; estando en todo à los ordenes de su Padre Espiritual: este era Dominico. Mucho derecho tiene la Religio Guzmaná, à estimar como

Ioan. 1. v. 10: *Afferte de piscibus, quos prendidistis nunc.* Tigurina: *Afferte de piscibus, quos ego prendidi. Ibi v. 6. Mittite in dexteram navis vigijrete, & indeniatis.*

propria la espiritual caza de Cayetano, y su Familia. *Afferte de piscibus, quos prendidistis. Quos ego prendidi.*

Breviat. le 6. 6.
in Matut. De-
nique ex ani-
mi dolore cõ-
cepto morbo,
quod offen-
di plebis sedi-
tione Deum
Videret coele-
sti visione re-
creatus Nea-
pols migravit
in cælum.
Calasib. Hist.
lib. 1. cap. 21.
& cap. 23.

20 Con la doctrina Do-
minica bebió Cayetano el Espiritu
de Domingo. Leon delatado fue
contra Hereges Limpio a Napo-
les de los errores, que sembrava
(con capa de virtud) el Luthera-
no Bernardino: cuyas faltas doctri-
nas delatò à Roma: y el falso Pre-
dicador (con los suyos) delapare-
cieron. Solicitò en Napoles (asís-
tido del santo zelo del Virrey D.
Pedro de Toledo, Príncipe à todas
luzes Catholico, y ornamento
grande de la Casa de Alva, que
tantos Heroës ha dado à la Iglesia
pata su defenfa, y tantas victorias
a la Corona) entablar el Tribunal
Santo de la Inquisición. No tuvo
por entonces efecto, y fue tanto
el pesar, que tuvo Cayetano, que le
causo la muerte, ver ofendido à
Dios, y sedicioso al Pueblo, fue-
ron los dolores que hirieron el
animo de mi Santo, y à su rigor
acabò con la vida, regalado de
vna celestial vision: (dize en su
Oficio la Iglesia) *Ex animi dolore
concepto morbo. Celesti visione recrea-
tus.* La vision declara la historia.

21 Viendo mi Santo, que
las fuerças corporales faltavan,
procurò alentarse con los Santos Sacramentos: pi-
diòlos con devoción humilde: re-
cibiòlos con alentada Fè, à que so-
brevino vn accidente, que le pri-
vò los sentidos: juzgòle *Parafismo*,
y fue *Extasis*: (en que recibì sin-
gularísimos favores de el Cielo)
con los ojos del alma viò à Chri-
sto desnudo, lastimado, llagado, y
coronado de espinas, abrazado de
el Arbol de la Cruz: llora Caye-
tano, viendo à su Dios entrè tantas
penas, y consuelale el Señor, ofre-
ciendole su Cruz, para que muera
en ella: recibela conforme con la
voluntad Divina, y por sus manos
le pone el Señor en ella, dando le
à sentir los dolores, de que era ca-
paz. Retirase el Señor, para que la
copia del nuevo Crucifixo, pade-
ciesse el desamparo, de que tanto
se quexò el Original. Por mano de

Calasib. Hist.
lib. 1. cap. 24.

vn Demonio (en forma de Solda-
do) se le administrò vn brebaxe
amargo de hiel, y vinagre, con tan
sentible pena, que muriera, si el
Señor, que le puso en la Cruz, no
le baxara de ella, y alentara con
su vitta. Oyo de su boca la feliz
hora de su tránsito. Acudiò Maria:
saludòla mi Santo, (seria con la
salutacion Angelica) à que corres-
pondio la Reyna del Cielo, dan-
dole su bendicion, y con ella el
pecho: juzgòle indigno de tal fa-
vor, y tuvo su humildad el pre-
mio, en que Maria (tratandole co-
mo à hijo regalado) le aplico al
pecho con sus Virginales brazos,
y faciò su alma del nectar puríssi-
mo de aquella fuente de el mejor
Parayso. Tan embriagado de su
dulçura quedò el Espiritu de mi
Santo, que le juzgò el Demonio
muerto, y en descompuestos alaridos
se quexa, de que aya escapado
el combate de la hora de la muer-
te. (en que ha vencido à tantos)
Aparece Miguel, y le dize, que aù
vive. Reconoce el enemigo ventaj-
as, y se retira. Buelve Cayetano à
los sentidos, y para coronarle del
lauro del Triunfo, mandò el An-
gel Santo à siete Demonios entrar
en la batalla con el moribundo:
Pocos eran los tentadores para el
aliento de Cayetano. (favorecido de
la gracia) A todo el infierno desafi-
a. (alentado con los favores de
Christo, y de Maria) corrido el in-
fierno, se puso en afrentosa fuga.
Cantò Cayetano la victoria, y asís-
tido de la Reyna de los Angeles, es-
pirò en sus manos, y por ellas fue
presentado al Criador, y colocada
entre los Serafines.

22 Ahora quisiera comen-
çar à discurrir de mi Santo de-
voto las grandezas. Precisado, em-
pero, de mi principal assunto,
apuntarè con brevedad algo, de lo
mucho à que me llama el tránsito
feliz de Cayetano. Con su misma
Cruz le favorece Christo. Por sus
manos le clava en ella. Fineza sin-
gular, que no he leydo de otro.
Subirè à la Palma, (etcrive Saio-
mon, en nombre de Christo) y co-
gerè sus frutos. *Ascendam in palmam,*

Cantic. 7. v. 8.
*Ascendam in
palmam, & ap-
pr h dñi f. uo-
tus eius.* Hugo
Card. hic: *In
palmam, idest
in Crucem, ut
te ascenda-
dere faciam.*
Matth. 16. vs
24. *Isaia 63a
v. 3a*

Et apprehendam fructus eius. Supōgo (con las mas comunes Glosas) que la *Palma*, es la *Cruz*: y que los frutos, que cogió el Señor de esse árbol misterioso, son, la gloria de su cuerpo: nuestra Redempcion: la victoria del infierno: y la plena salud de los predestinados. Y hago particular reparo en la Glosa de mi *Hugo*. Subiré à la Cruz: *Vt te ascendere faciam*. (dixo el Cardenal) A todos dió el Señor Cruzes proprias: *Tollat Crucem suam*. Pero la suya tomola para su pena, y nueva gloria. Solo Christo llevó su Cruz: *Torcular calcavi solus*. Y viendo, q̄ dando à Cayetano Cruz propria, (como à todos) le pone por sus manos en la *suya*, (como à ninguno) sospechava mi devocion, que subió el Señor à la palma de la Cruz, à coger los frutos, que deziamos, y tambien à santificarla, para poner en ella à *Cayetano*; para que victorioso entrasse en la gloria con dos Palmas: vna la Cruz propria; y otra; la de Christo; en q̄ le puso el Señor: *Ascendam: et te ascendere faciam*.

23 Dexenme reconvenir al Señor, con lo que siglos ha dixo: (por su Profeta *Isaias*) *Gloriam meam alteri non dabo*. No he de dar mi gloria à otro. Y no pudiendo entenderse el Texto de la gloria de los Bienaventurados, (q̄ ha dado, y darà à tantos) busco la gloria de que habla, y discurre, q̄ era su Cruz. A la conversaciō del Thabor llamatar. à Vega, in los Evangelistas conferēcia de *excesso*. San León, por *excesso*, puso Cruz. Y *Chrysofomo*, en lugar de las lo dixo *S. Juan*: (citando à *Isaias*, *Hec dixit* en la vision de los Serafines; en q̄ vieron los Padres las glorias de la Cruz) *Quando vidit gloriam eius*. Veni aquí, q̄ las ignominias de la Cruz, fueron para Christo su gloria. Pues Señor, si la Cruz es vuestra gloria, y teneis dicho, q̄ la queréis tan para vos, que no aveis de darla à otro. como poneis en ella à *Cayetano*? Por q̄ la gracia le vnio tanto cō Christo, q̄ no parecia otro: y al ver tanta semejança entre el Original, y la Copia, honró à la Copia con la gloria del

Original: (dandole su Cruz, q̄ es su gloria) *Gloriam meam alteri non dabo*.

24 Maria le regala cō su Virginal Pecho, y le estrecha con purros lazos à aquella fuente de dulçura. Sean en buē hora ansias de la *Sinagoga*, o fervorosos deseos de los Patriarcas, por la Encarnacion del Verbo; aquellas palabras de los Cantares: *Quis mihi det te fratrem meum sugentem vbera matris mee*. Que en el moral sentido; (firmó mi Hugo) pueden entenderse. del alma del lusto, que enamorada de Christo; desea verle à los pechos de *Maria*, (Madre de los Fieles todos) para lograr la dicha de poderse llamar hermano del Señor: *Vt fratrem optat Christum invenire*. (dixo aqui el Cardenal) Con ventajas logró *Cayetano* esta amorosa ansia. Al pecho de *Maria* vió à Christo en *Berhle*, (quando la noche Buena le trasladó à sus brazos en *Roma*) y creció el favor en el caso, q̄ discurremos; dandole el pecho, para acreditarle (con especialissimo modo) de hijo suyo, y de hermano de Christo: *Vt fratrem optat Christum invenire*.

25 Ninguna ponderaciō basta; para significar dignamente, que Christo, y *Maria* dispongan à *Cayetano*, y le asistan para morir con tan singulares muestras de amor. Admirado *Pedro* de las grandezas del Evangelista *S. Juan*, y con especialidad de averle visto en la Cena recostado sobre el pecho de su Maestro, le pregunta; que fin (Señor) tendrán tantos favores? *Domine, hic autem quid?* Como quien dize: En que ha de parar tanto amor? A que respondió *Iesus*. Las cosas de *Juan* corren por altissima Providencia; q̄ à ti no te importa saber: *Quid ad te?* Quiero; q̄ te este así: y es mi voluntad, que no muera; hasta que yo venga por él: *Sic eum volo manere, donec veniam*. Entra el Cardenal de Hostia *Damiano*, y justamente admira, y pide, que se note lo piadoso, lo paternal, lo enamorado deste dicho de el Salvador, y pone la fuerza toda en la palabra: *Donec veniam*. Hasta q̄ yo venga. No hasta que embie. Noten las palabras de el Hostiense: *Veniam, non mittam supernam aliquam*

Cant. 8. v. 1: *Quis mihi det te fratrem meum sugentem vbera matris mee.*
Hug. Card. hic: *Possunt esse verba fidelis animae ad Christum, ut fratrem optat Christum invenire.* Et paulo ante: *Sugentem vbera matris, Beata, scilicet, Virginis, quae materne pietatis visceribus totam fovet Ecclesiam.*

Ioan. 21. v. 22: *Sic eum volo manere.* Petr. Damian. serm. 64. (de Ioanne Evang. 2.) *Notandum quam affectuose, quam pie, quam paternaliter amabiliter Saluator. Sic (inquit) eum volo manere, donec veniam. Non mittam aliquam supernam aliam virtutem, non Angelicam potestatem, quae huius ministerij ministerio officio, quae tenent las palabras de el Hostiense: *abedientiae huius officio.**

effectum, ipse virtutem; non Angelicam potestatem per me metipsum. Por singular favor tienen los justos los consuelos, q en la hora vltima les hazen los Cortesanos de la gloria: y gran beneficio es de Dios; embiarles a los Santos sus devotos para asistentes de aquel amargo passo. Embiar vna Angelica Potestad, o Virtud soberana, es fineza de amor Divino. Venir el mismo Christo, es exceso de amor, que hizo al Discipulo Amado, y repitio con Cayetano. Admirable exceso de fineza! Singular demonstracion de amor! Iudá fue hermano de Christo: (por hijo de Maria: *Ecce filius*) Cayetano logro esta dicha, (por el favor del pecho) y como se hermanaron por la gracia, vino el mismo Señor para llevarlos a la gloria; executando por si mismo, lo que (con los mas favorecidos) executa por sus Ministros. *Ipsa per me metipsum veniam; ipse egredientem eius animam in gloria mea claritate suscipiam.*

26 Admirables (como subtiles) conceptos han dicho los Padres, y Predicadores, al ver, que la Corona, y flor de los Martires; *Estevan*, mirando al Cielo (entre las piedras que le tira el odio ludai- co) se le abre la gloria: *Intendens in caelum, vidit gloriam.* Asi como los ojos mal complexionados (dixo no se quieñ) rompen crystales: los ojos amorosos del *Protomartir* (perdonando a sus enemigos) hizieron fuerza al Cielo, y le rompieron: *Al mirar, le hizo pedaxos*, para q gozasse el premio; au antes de cotumar el Martirio: *Intendens vidit gloria.* En ella vió en pie a *Iesus*, de baxo del Dofel del Padre: *Stantem a dextris.* Sentado le vió *Saías*. (*Sedentem super solium*) Notólo el grande *Azuzino*; y dize; q quando le vió el Profeta estava la Divinidad en paz, y sin oposicion. *In pace erat causa divinitatis*: pero en *Estevan* padecia violéncia la causa del Salvador: *Salvatoris causa vim patiebatur*: y pufose en pie para la defensa, *Immobile*; a rostro firme: como Capitan, que defiende al Soldado, y castiga las insolencias del contra-

Itaie 6. v. 1: *Sedentem super solium.* Añ. 7. v. 55. *Videa eos apertos, & lesum stantem a dextris virtutis Dei.* August. tom 4. p. 2. quest. no vi Testam. q. 88. *In pace erat causa divinitatis eius.* *Stephano autem, ut stans appareret fecit calumnia Iudaorum.* In *Stephano autem salvatoris causa vim patiebatur.* Hug. Cardin. hic.

rio. Todo lo significa aqui la palabra; *Stantem*; (dixo el Carente) *Immobilitate*; vel *habitus adjuvantis, iniurias vindicantis*; & *prosero pugnantis*, exprimitur per verbum *stanti*.

27 A otra luz (mas de nuestro caso) miró el successo, la discrecion de Milan *Ambrosio*. A pedradas arrojaron los Hebreos a *Estevan* de la Ciudad: *Eijcientes lapidabant.* De estas piedras hizo escalones el Soldado de Christo, para escalar el muro de la gloria. Las piedras mismas, que le obligaron a salir de Gerusalen, le introduxeron en el Palacio de Dios. Oyóse allá el motin, y ralgóse el Cielo, abriendo balcones a sus Cortesanos; para ver el triunfo. Gozóse el Señor de ver la valentia de el *Protomartir*, se levantó a mirarle: (aqui *Ambrosio*) *Vt Stephanum exciperet, ac tanto Martyri palmam, & coronam exhiberet.* Para recibirse en sus brazos; y darle por su mano la palma de el Martirio. (que a otros Martires embia por sus Angeles) Admirable favor! Singular demonstracion de fineza; merecida por tanto Martir! Pero aunque se levantó el Señor para recibir el alma de *Estevan*, y darle por su mano la *Palmá*; ni dexa el Trono; ni sale de el Dofel, guardando siempre el lado de su Padre: *A dextris Dei.* Para recibit la de *Cayetano*, visita su pobre aposento; por su mano le dá la *Palma* de su Cruz, y le corona de ella. Hagan allá el juizio: que el mio, en estos cotejos, se atoge (para ir seguro) a la Divina voluntad, q explica sus finezas; como; y quando quiere, para que alabemos a Dios; maravilloso en sus Santos: *Stantem, Vt Stephanum exciperet.*

Ambrosio lib. 5. de fide, cap. 7. Docet sanctus Levitam Stephanum lapidibus imperitum vidisse Christum stantem, nempe, ut Stephanum exciperet; ac tanto Martyri premium, nempe palmam, & coronam exhiberet. Añor: 7. v. 57. *Eijcietes eum extra civitatem lapidabant.*

28 Por manos de Maria fue llevada el Alma de mi Sáco, y presentada a Dios en la gloria, donde se colocó entre los *Serafines*. Murió en pobre *Lazaro*, y fue llevado al Seno de Abraham, en ombros de Angeles: *Vt portaretur ab Angelis.* Metaphora es, (dize *Cayetano*) que dá a entender los meritos de *Lazaro*

Lucas 16. v. 22. Factum est, ut moreretur medicus, & portaretur ab Angelis. *Cayetano hic: Metaphora est ad si-*

*militudinem
portantium
mortuam ad
sepeliendum.
Significatur
per hoc meri-
torum. Laza-
ri oblatio: go-
ram divina
iudicia.
Idiota Prolog.
Contemp. Virg.
Ipsa diligit, di-
ligentes se am-
mo sibi se dice-
ribus, et dicit.
Proverb. 31. v.
20.*

zaro. Por la calidad de los que He-
van el Fenera, discurremos las del
difunto. Quiso el Cielo manifes-
tar el aprecio de la pobreza, y dis-
puso Angeles, para que presenta-
sen à Abraham, y colocasen en su
Seno al Pobre. Aquel Coro de An-
geles cantavan triunfos de la po-
breza, y celebrava el premio, que
tienen los pobres en la gloria. En
manos de Maria (Reyna de los An-
geles) sube al Cielo el Alma di-
chosa de el pobre Cayetano, para
credito de su singularissima pobreza,
que si la Providencia premio la
pobreza de Lazaro, disponiendo
Angeles, que le lleven en sus om-
bros: el amor, que Maria tuvo à
Cayetano, trazo llevarle en sus Pal-
mas à la gloria. De esta gran Se-
ñora, (dixo el Sapientissimo Idio-
ta) que ama con entrañas de Ma-
dre, à los que la veneran con aten-
ciones de Hijas. Aun le pareció
quedava corto, y añadió, (si dezir-
se puede) que se precia tanto de
agradecida, que sirve, à quien la
sirve: *Servientibus servit*. Finissima
Siervo de Maria fue Cayetano: to-
da la vida empleó en veneracio-
nes de esta gran Señora. Dióla el
corazon, y bolvióle sus manos en
la muerte, para llevarle en palmitas
à la gloria. Que bien aqui lo de
Salomon: (en sus proverbios) *Pal-
mas extendit ad pauperem*.

29. En el Coro Serafico fue
colocada la enamorada Mariposa,
que tanto ardió en el fuego de el
Divino Amor. Sabida cosa es en su
historia, que (entre otras cosas) pi-
dió la venerable, y dichosa madre
de Cayetano à *Maria Santissima*, cõ
fervorosa instancia, al cangasse de
Dios para su hijo, particular as-
sistencia, de algun Espiritu de los
mas abrasados en el Divino amor,
que associasse al Angel diputado
para su custodia, para que encen-
diesse à Cayetano en el amor Sera-
fico. Fue oida la piadosa deman-
da, porque vn Serafin le asistió
siempre, acompañado del Angel
de su guarda. Con vn Serafin por
Maestro, salió Serafin el discipulo:
y como vivió vida Serafica, logró

entre los Serafines el premio. Del
regalado discipulo, (aize el Angel
de el Apocalypsis) que entró en la
Impirea Corte de la gloria, à reci-
bir el premio de sus nezas, acõ-
pañado de sus Cortesanos, reci-
biendo aplausos por las calles to-
das, y plazas de las Gerarchias
Angelicas, de Angeles, Archan-
geles, Virtudes, Tronos, Potes-
tades, Dominaciones, Principa-
dos, Querubines, y el Serafin Mi-
guel, diziendo en voces altas: *Sic
honorabitur, quem Rex voluerit hono-
rare*. Así honra el Rey de la glo-
ria à quien quiere. Así premia à
quien le sirve: *Et sic* (protigue Vi-
cente) *cum tali honore ascendit, us-
que ad ordinem Seraphim, ad pedes Do-
mini Jesu Christi, & Virginis Mariae*.
Con tan festivo aplauto llegó has-
ta el Coro Serafico, donde fue co-
locado, y para mas gloria, corona-
do de los pies de Christo, y de Ma-
ria. Estos honores quiso el Señor
hazer à Cayetano. Con tan singu-
lar gloria premio sus virtudes. En-
tre Serafines descanta, quien vivió
vida Serafica: *Ascendit usque ad or-
dinem Seraphim*.

30. Goza por eternidades
tanta dicha, Serafin abrasado! Ma-
riposa amante de la luz Divina,
que tan de cerca gozas, en que fi-
na ardes! Alumbrá, enciende los
corazones de tus devotos, para
que sepan imitarte! Para mi (San-
to mio) no pido gracias; si, per-
dones. Recibe de mi voluntad los
deseos, sin atender de mi enten-
dimiento los errores. Tus favo-
res me han empeñado en tus
alabanzas. Otra pluma pedian tus
excelencias. Confieso el atrevi-
miento de la mia. Y tu, Religion
Santa (que para desempeño de la
Providencia) vives en la tierra de
alimentos del Cielo, gozate en la
dicha de tener tal Padre, que des-
de la gloria te conserve en es-
plendor, de observancia, cari-
dad, letras, modestia, pureza,
y pobreza, con que te plantó
para lustre de la Iglesia; que
yo (quedando en la obligacion
de agradecido, à tu Santo Pa-
dre

dre, y à ti) buelvo à atar el hilo, que me hizo quebrar mi reconocimiento, prosiguiendo en las propiedades del santo zelo.

§. XXXX.

Velar por defender las ovejas de Christo de los lobos, que las persiguen, es la septima propiedad del zelo santo. El mayoral del Rebaño del buen Pastor, es el Pontifice. Los Pastores son los Obispos. Hasta los tiempos de Domingo, proveyo la Iglesia de modo de proceder contra los Infeles. Tribunal de Inquisicion, (en la forma que oy està) no le huvo hasta Domingo. Fue el Primeró, y por esso Corona del Tribunal Santo. Todos los Inquisidores, (zelosos) Martyres de amor. Algunos ay de cuchillo. De estos fue el Primero N. S. Pedro, y por primero Corona. Todos se coronan con Domingo, y su Hijo Pedro. La Mesa de los panes tenia duplicadas coronas: tienelas el Tribunal. De Estrellas se corona la Iglesia, y Corona à las Estrellas. Christo es Corona de los Apostoles: los Apostoles coronan à Christo. La Iglesia se corona de las conversiones de los Fieles. Con essa Corona la combida el Esposo. Con essas Coronas se laurcan los Ministros zelosos: tantas Coronas tienen, como convertidos. De cien mil Hereges se coronó Domingo. El Tribunal de la Fè labra Coronas, de los que reduce. Son sus Ministros Columnas fuertes de la Fè: dibujanse en las del Templo de Salomon. Iachim, y Booz. Convieneles sus significados. Por que llamando el Texto à una Derecha, no llamó à la otra Siniestra? Qué significan las Azucenas? Eran Rosas, para coronar las Columnas, porque dibujavan à la Rosa de Verona, Pedro, nacido entre espinas. Celebralo la Iglesia. Con el mismo elogio alaba à Maria. Rosa es el Tribunal, entre espinas de enemigos crece: heridas las Rosas de sus Ministros, dan mas fragancias. Pendientes de Granadas puso Salomon en las Columnas. Es fruta coronada: y junto misteriosamente la Fortaleza de las Colum-

nas, y el Poder de las Coronas, para defensa de la Rosa, (perseguida de espinas) en que se dibuja el Tribunal.

1 **L**A propiedad Septima del Zelo Santo, (profigue Alberto) es velar cuidadoso, contra los que persiguen, y ponen aftechanças al rebaño del buen Pastor: *Septima, quod vigilat contra persecutores, & manifestas insidias.* Tan entrañada estuvo en el alma de mi Santo Padre esta propiedad, que mas que propiedad, parecia naturaleza. Quanto avia en Domingo era vigilancia, y cuidado en defender el rebaño del buen Pastor; de los lobos de los Hereges. A este fin miró la sollicitud, que puso, en que se fundasse en la Iglesia el Tribunal Santo de la Inquisicion; para que con vigilante zelo cuidasse de las cosas tocantes à la Fè, y limpiasse de Hereges; y de Infeles el cãpo de la Iglesia. Desde sus principios fue el Rebaño de Christo perseguido de los Lobos infernales: (que por sus ministros, los Hereges, han hecho cruel guerra à las Ovejas Catholicas) mas como el rebaño corre por cuenta de su dueño Christo, siempre dió providècia de Pastores vigilantes, y zelosos, para que guarden, y venlen sobre sus ovejas.

2 El Mayoral de estos Pastores, es el Pontifice. (Cabeza de la Iglesia) Esta autoridad dió Christo à Pedro, quando le dixo: *Pasce oves meas*, defendièdolas de los Lobos Hereges, y de los Leones enemigos, que tratasen de perderlas, con falsas doctrinas, y perversos dogmas, sin permitir, que mi rebaño se inficione de la lepra, ó roña de falsas leyes, y estatutos, perversiones, costumbres, y exemplos, del ganado de Satanàs: *Pasce*. Con la comission le dió el modo de governar. Como Pastor, cuya insignia es Baculo; no Espada: (notó el Cayetano) *Vt sit regimè nõ vtens gladios, sed baculo pastorali: nõ ad percutiendũ, sed ad dirigendũ oves.* El cuchillo de guerra. El Baculo, dirige, y encamina. El Pastor, no mata, apacienta. El

Summar. hist. fol. 2. à n. 6. v. 12 que 12.

Ioan. 1. v. 172
Pasce oves meas. Cayetano hic: Tuendo oves à lupis, leonibus, & reliquis, ad perditionem animarũ (non rerũ, non corporũ) tendentibus falsa doctrina, vel perversis studijs, institutis, suasionibus, moribus, & exemplis.

Prelado Ecclesiastico, es Padre, y Pastor. Como Padre, atiende piadoso à sus Hijos. Como Pastor, apacienta, con saludables doctrinas, y exemplos à sus Ovejas. En este cuidado sucedió à Pedro el Pontífice, que ocupa su Silla; y à los Apostoles, los Obispos.

Paramo de origine Sanctæ Inquisitionis, cap. 1. videntur Erena de Officio Inquisitionis in annotationibus. Ad quest. Gundonis Fulcodij, quest. 1. à n. 1. &c. n. 4. sic ait: Solummodo hoc loco animadverto, quod Beatus Dominicus illustrissima Religionis meritoissimus parens, fuit primus Inquisitor in hæreticos, usque de anno 1216. Ut animadvertit Pagnain 3. p. directi com. 32. versic. Officium delegatione Inquisitionis, ubi ait: Fuisse deputatam inquisitionem in Provincia Narbonensi ab Innocentio III. Quod idem laudavit Ludovicus à Paramo de Origine Sanctæ Inquisitionis, lib. 2. tit. 1. cap. 1. n. 14. Et Souta in:

3. Quantos escrivieron del origen, y principio del Santo Tribunal; tratan el estilo, que huvo en la Iglesia, desde el tiempo de los Apostoles. Los primeros seiscientos años (escribe el doctissimo Paramo, y subscriuen otros) avia juntas en todas las Provincias, de Obispos, Prelados, y hombres doctos, en que se trataban las cosas de la Fe, y se conferian las doctrinas, que se predicavan dos vezes al año. Crecieron las ocupaciones de los Obispos: y en el Concilio 6. General Constantinopolitano, se determinò, que estas Congregaciones se celebrassen cada año vna vez. Esto mismo se confirmò en el Concilio Nixeno. (governando la Iglesia Adriano II.) Prosiguióse hasta los tiempos del Concilio Lateranense: y en el, de nuevo se informaron estos congresos, y juntas, cometiéndose à los Obispos las causas de la Fe; y el juntar para este efecto Synodos Provinciales; para que en ellos se tratasen. Crecieron los daños. Aumentaronse los Hereges. No bastaron los Pastores: (ò se durmieron) y el Demonio (que siempre vela) sembrò tanta zizania de mala doctrina, que se viò precisado el Mayoral à dar Coadjutores à los Pastores. Embia à Francia Abades, y otras Dignidades, con autoridad para el reparo; pero era tanto el fuego, que ninguna diligencia bastò para apagarle. Pienso en el remedio el vigilante sucesor de S. Pedro, y soltó toda el agua, fundando vn Tribunal, que solo atendiesse à los negocios de la Fe. Diò à Domingo la presidencia con plena autoridad de Inquisitor contra Hereges. Hasta aqui huvo muchos, que entendieron, con zelo santo, en la extirpacion

de las Heregias, con autoridad de in Aphor. In Legados, y por comisiones particulares de la Sãta Sede. Pero Tribunal de Inquisiciõ, (como oy està) S. Gregor. Niño se oyò en la Iglesia; hasta Domingo. Mi Guzman fue el Primero, que le presidiò, y diò forma. Así los Autores todos, que escrivieron desde aquel siglo. Los Escritores, que vieron las cosas, que escriven, son el norte de los que les suceden: y en puntos de historias antiguas, las noticias de los Antiguos classicos, son Principios, que deven suponerse, y no disputarse. Ninguna fee hazen los Modernos, (que no vieron) quando se oponen à los Antiguos (que tocaron) la venerable Antiquedad de Escritores, dà à Domingo este credito, y à su Religion este lustre. De este principio, concluia el Gran Nixeno, contra los Noveleros de su siglo: Sufficit enim ad nostri sermonis demonstrationem, quod habeamus à Patribus, venientem ad nos traditionem. (firmò Gregorio) Grave sententia para nuestro caso. La antiguedad està por nosotros: la tradicion de Padres à Hijos, nos assiste: clara demonstracion es de la verdad: y en cõta tan clara, Sufficit.

4. Por Inquisidor Primero, es Domingo Corona del Santo Tribunal, y por la razon misma es Coronado de sus Ministros, è Inquisidores. El primero, que derramò su sangre por Christo, fue Estevan, cuya interpretacion es: Coronatus. Ajustado le viene el nombre. (dize mi Maestro Angelico, y Señor S. Thomas) Dignamente se llama Coronado, el que mereciò Primero la Corona, y Lauro del Martirio. Todo lo significa el glorioso blason, y renombre de Prothomartir, (por el qual es conocido en la Iglesia) que es lo mismo, que, Primer Martir. Al mismo, q̄ Thomas llama Coronado, diò Agustino el nombre de Corona. Humilde (escrive mi preexcelso Padre) se sugerò al martirio de las piedras, y coronòse de ellas, para ser Corona de los Martires todos: Stephanus Corona dicitur: et viene à ser, que por Primero, es

quisitor. lib. 1. cap. 1. n. 1. S. Gregor. Nifenus, Orat. 3: contra Eunomium.

D. Tho. Sermõ de S. Stephano: Interpretatur coronatus, & dignus fuit, ut tali vocaretur nomine, qui primo meruit corona martyrij coronari. Ideo dicitur. Prothomartyr, id est, Primus Martyr. Augustin. tom. 8. in Psal. 58. in Principio. Primo Stephanus lapidatus est, & quod vocabatur, accipit. Stephanus enim

enim Corona dicitur. Humiliter lapidatus; sed sublimiter coronatus; Corona, y Coronado. Respeçto de los Martires, (de quienes fue exemplar,) se Corona con las Coronas de todos los q̄ le figuieron, è imitaron. Y es de todos Corona, por primero. Coronanse mutuamente: *Estevan* con los Martires; y los Martires con *Estevan*. Así el Proto-Inquisidor, mi Domingo, es Corona del Tribunal de la Fè, y se Corona de sus Inquisidores, y Ministros, por exemplar, y Primero, en tan Santo empleo.

RR.M. Arcos, en el Sermon, que predicó al Santo Tribunal en Madrid, à la Beatificación del B Inquisidor S. Pedro de Arbues, y se imprimió en Valencia, Año de 1665. Supra §. 25. à n. i. latè.

5 No todos los Inquisidores son Martires de *cuchillo*; pero todos los son de *Amor*: (haziendo su officio, como deven) el zelo es fuego: los zelosos de la causa de la Fè, arden en la llama de su zelo, y son Martires de esse fuego. Dixolo à vn amigo suyo el B. Inquisidor S. Pedro de Arbues: (à quiè apareció glorioso, y lleno de resplandores, cinco dias despues de su Martirio) *Dixit à los Inquisidores, (dixit el glorioso Martir de Zaragoza) que haziendo su officio, como deven, tendrán fillas en el Cielo entre los Martyres del Señor. Largamente discurremos, que coronò à Domingo (Primero Inquisidor) este linage de Martirio. Y siendo de los Inquisidores el primero, es el Proto-Martir de amor. (respeçto de el Santo Tribunal, y sus Ministros) Por serlo Estevan, (respeçto de los Martires de la Iglesia) es de todos Corona, y todos le coronan. Corre en Domingo la paridad. (en su proporcion) Es Corona de los Inquisidores, (Martyres de amor) y se Corona de ellos: Corona. Coronatus.*

Videndus nosser Fernández in sua Cōcert. Prædicatoria contra Hæreticos,

6 Así como el Santo Tribunal tiene muchos Martires de *Amor*, que zelosos de la causa de la Fè, arden en la llama de su zelo: tiene otros Martires de *cuchillo*, que firmaron con su sangre la verdad, que defendian. De estos fue el Proto-Martir, Nuestro Inviçto San Pedro de Verona. Martir (por excelencia) de el Santo Tribunal, y su Patron. (por Martir Primero de los Inquisidores) Significòle valeroso S. Pedro de Arbues.

(Inquisidor de Zaragoza) Los que de mi Religion Sagrada, han dado las vidas en el empleo de *Inquisidores*, son innumerables. De ellos hizo Cathalogo mi Payfano el Historiador *Placentino*, en su libro, intitulado: *Concertatio Prædicatoria*. (donde podrá verlos el curioso) De todos (los de esta linea) fue el Primero Nuestro San Pedro Martir, y por primero, Corona, para que el Tribunal de la Fè tenga para sus Ministros Coronas, en la Religion Guzmanas. Domingo corona à los Inquisidores. (Martires de *Amor*) Pedro à los Ministros: (Martires de *cuchillo*) y ambos por *Primeros* (en su linea) se coronan, de los Ministros, que les imitan, como en la ocupacion en el zelo: Corona. Coronatus.

7 Muchos misterios descubrieron los Padres en aquella mesa, que mandò el Señor labrar à Moyses: *Facies & mensam*. Pero mira, que advierto, que el *Bozel*, è *Labio*, ha de ser de Oro, que la cerque, y rodee: *Per circuitum*: y para esse *Labio*, haràs vna Corona: y para essa Corona, otra Corona. (*Ipsi labio coronam, & super illam alteram coronam*) La *Mensa* es la Iglesia: y el *Labio de Oro*, que la ciñe, son los Predicadores: y las Coronas, son los premios, que les corresponden, por su ministerio, y exercicio Apostolico: y la *Aureola* sobreañadida, es la que gozaràn en la gloria, los que firmaren la doctrina de su predicacion, con la sangre de sus venas. (todo lo dixo el Laureto) Mas por que el *Labio* con dos Coronas? Porque significa al *Labio de Oro* de la Iglesia Domingo, cuya doctrina, y predicacion ha de cimentar el edificio espiritual del Santo Tribunal, (Castillo fuerte de la Fè) y trazòle la Providencia dos Coronas: vna, que le corone: (por Primero) y otra, con que corone el zelo de los Ministros de el Santo Oficio: *Ipsi labio coronam, & super illam alteram coronam*.

Exod. 25. v. 23. *Facies & mensam*. V. 24. *Faciesque illi labium aureum*. V. 25. *Et ipsi labio coronam & super illam alteram coronam*. Lauretus verbo *Mensa*. *Mensa, in qua erant panis Propositionis, significat Ecclesiam. Idem verbo Labium: Labia Altae ris, vel mensam designant predicatores. Idem verbo Coronam: Labio mensam designat remunerationem perfectorum: & ideo erat duplex: & coronam auream superadditam coronam designare potest statum gloriae perfectorum, peculiariter Martyrum;*

8 Doze Estrellas eran co-
Z 4 10- &c.

Apo. i. 2. v. 3. rona de la muger Celestial, que vió
In capite eius Iuan en Pathmos. Y en dicta-
corona stella- men de el Angelico Doctor, esta
rum duode- muger es la Iglesia; (cuya Cabeza
cim. D. Tho. es Christo) y las doze Estrellas,
 hic: *Mulier* son los doze Apostoles, de que se
Ecclesia. In corona la Cabeza de la Iglesia
capite eius, Christo, porque fueron los prime-
scilicet: In ros, que consiguieron las mas no-
Christo, qui est bles victorias de los enemigos de
caput Eccle- la Fè. A los que vencen, se les dà
siæ, ipsam re- corona: (premio de los triunfos)
gens, ei pro- los Apostoles firmaron la Fè con
videns, in ea su predicacion, y doctrina, y la
influens sen- confirmaron con su sangre. Para
sum fidei, & tan valiente empresa no avia pre-
motu dilatio- mio en la tierra; diósele el Cielo
nis, & opéra- en Corona de Estrellas; y como las
tionis. Coro- hazañas de los Soldados ceden en
na stellaru duo gloria del Capitan, se coronò Chris-
decim: Nobi- to (Cabeza de la Iglesia) de las
lis Victoria Estrellas, que eran corona de los
duodecim A- Apostoles, para ostentar la digni-
postoloru. Et- dad Real; y dar à entender el po-
 post: *Contra* der de la gracia, con q̄ armò à sus
hostes fidei Soldados el Capitan, que vino à fun-
Victoriosi: dar la Iglesia, y à defenderla por
qua Victoria si, y sus Ministros: con virtudes,
per coronam contra los vicios: con verdad, con-
significatur, tra la mentira: con Fè Divina, cò-
quia d'Abri- tra los que la impugnan. Y vino à
hus dari so- fer, que con las coronas particula-
let, & dicitur res de los Apóstoles, se coronò
hac corona es Christo: y con su Corona, los co-
le in Christo, ronò à ellos. Siendo las doze Estre-
quia hoc cedit llas mutuamente Corona de Chris-
ad honorè ip- to, y de su Colegio. Con expres-
fius, & ad sas voces lo dix: Santo Thomas:
ostentationem Corona duodecim stellarum (escrive
regia digni- nuestro Maestro Angelico) est glo-
ratis in eos; cu- ria duodecim particularium premio-
ius milites rum, que sunt in Christo. Etiam Ec-
fuerunt Apo- clesia habet hanc coronam in suo capi-
stoli, & cuius te, idest, Christo: (Aqui) & ab eo
virtute, & eandem recipiet in se ipsa.
ad cuius glo-
 9 Ven de el Libano (Es-
 posa mio) ven de el Libano: ven;
 y seràs Coronada de el risco de
 Amaná, de las Cumbres de Sanir, y
 Hermon, de las cuebas de los Leo-
 nes, de los montes de los Leopardos.
 (dize el Espofo à su amada:
 Christo à la Iglesia) Muchos myste-
 rios encierra el Texto. Notar è al-
 gunos. Vente à Coronar de Capite
 Amaná: el Padre San Gregorio, y

Apud

otros, quieren; que llame Chris- (Apud Gisle-
 to à la Iglesia para Coronarla, por rium hic, ex-
 los triunfos conseguidos en la posit. i. iuxta
 conversion de los Infieles: *Vocatur* sonum lit) à
ad coronam per infidelium conver- Capite, seu à
nem. Mas por qué ha de ser esta *principio fi-*
 Corona del Cabezo, y encumbra- *dei.* Gregorius
 do risco de Amaná? (de *Capite* Magn. Philo
Amaná) Los *Setenta Interpretes*, (con- *Carp. Iustus*
 muchos Padres) trasladaron: *Orgelitanus,*
Coronaberis à Capite, seu à *Principio fi-* & Beda (dari à
fidei. Y todo juato es dezirnos, que *Gislerio hic,*
 coronò Christo à su Iglesia, con *Expositio ex*
 las conversiones, que hizieron los *PP.) Vocatur*
 Apostoles en los principios de la *ad premij co-*
 Fè, que predicaron (siendo los pri- *rona, per in-*
 meros en tan alto empleo) y dis- *fidelium con-*
 puso la Providencia, que fuesen *versionem.*

10 Del encumbrado ris- *ibi: De capite*
 co, (Cabeza de Amaná) la ofrece *Amaná. De*
 Corona (*De Capite Amaná*) y de la *Vertice Sanir,*
 cumbre de Sanir (*De vertice Sanir.*) *& Hermon.*
 Mi Cardenal de Santo Cháro hallò *Hugo hic: Per*
 en este Texto, las dos Coronas, *caput, & ver-*
 con que se coronava la mesa de *tice duplicem*
 los panes: (que poco ha tocamos) *coronam intella-*
Per caput, & verticem duplicem co- ligas, per ca-
ronam intelligas. Corona de oro, para *put Auream*
 la Cabeza, y *Aureola*, para la Cima. *per verticem*
 (ò estremidad de la Cabeza) Me- *(qua est su-*
 sa de doctrina es la Sagrada ESCRI- *prema pars*
 tura, y sus verdades pan de el alma. Este alimento espiritual re- *capitis) Au-*
 partieron à los Fieles los Sa- *reolam: de qui-*
 grados Apostoles en las niñe- *bus dicitur.*
 zes de la Iglesia. Con el se han *Exod. 25a*
 sustentado, y sustentarán siem- *Quod erant*
 pre: los trinchantes de este pan, *super mesam:*
 son los Predicadores: y coro- *insignu quod*
 nase la mesa de Corona; y *illi, qui alios*
Aureola, en señal, de que los que *spirituali pane*
 apacientan el rebaño de el buen *reficiunt,*
 Pastor, con doctrina, y ense- *cis deberent*
 ñança, se coronaràn con las co- *ornari, Recol.*
 ronas mismas, que la Iglesia, *di&a, supr. hoc*
 siendo la Iglesia su Corona, y *5. n. 7.*
 ellos Corona de la Iglesia: *In sig-*
num (escrive el Charente) *quod*
illi, qui alios spirituali pane reficiunt,
cis deberent ornari.

A

Veni coronaberis.

Hug. Car. hic: Spectraliter dirigit sermonē ad Sponsam; id est, ad praelatas sibi spirituales filios generantes: quos adveniendum indicat ut coronā de spinis, id est, de peccatoribus spinosis, quos ad vitam veritatem, & normā reduxerint, eorum capiti super ponat. Secundum, quod dicit Apostolus, 2. Corinth. 1.

v. 14. Gloria vestra sumus, sicut & vos nostra.

Hug. Car. hic, id est, hoc cognoscetis in me, quoniam propter hoc volis scribo: & hortor, ut per meam doctrinā acquiratis gloriam aeternam: & gaudeatis, quia tantum Doctorem habetis, qui ita docuit vos sustinere tribulationes pro Christo.

Ad Philippē. 4. v. 1. Gaudium meum, & corona mea.

Hugo hic: Gaudium meum, in presenti, & corona, in futuro.

11 A otra luz lo mirò mi Cardenal. Combida (dize el Purgado Interprete) à la Iglesia, (esto es à sus Prelados, y Pastores) para darles el premio correspondiente al cuidado, y sollicitud, que han puesto en dar à la Iglesia Hijos, y Fieles, sacandolos con la luz de su doctrina, y enseñanza, de los errores, y obscuridades de sus culpas, y ofrezceles Coronas de espinas, id est. De peccatoribus spinosis, quos ad vitam veritatem & normam reduxerint, eorum capiti super ponant. Son las espinas fruto de la culpa: y los pecadores, cambroneras; que por frutos llevan espinas. Quando el zelo ardiente de el Ministro Evangelico se aplica à las conversiones, arde, y enciende, hasta reducir a pavesas las espinas de los pecados: estos atquilados, produce la gracia: en el convertido, flores de virtudes, que regadas con agua de saludable doctrina, da copiosos frutos en la heredad de Christo: y de estos espinos, convertidos en Rosales, labra el Señor Corona à los Obreros. De sí lo dixo Pablo: Gloria vestra sumus, sicut & vos nostra. Yo por Maestro, y Predicador vuestro, (escribe a los Corinthios) soy vuestra gloria: y vosotros por convertidos, con mi doctrina, sois gloriamia. Y à los Philipenses, llama su gozo, y su Corona: Gaudium meum, & corona mea. Coronarse los vencedores de los despojos de los vencidos, es muy ordinario estilo de Milicia. En la guerra espiritual, que la Iglesia haze al inferno, los pecadores son los despojos: con ellos corona à sus Capitanes, y Ministros Evangelicos; y estos son Corona de los reducidos al yugo de Christo, y mutuamente se gozan, y glorian en el Señor: Gloria vestra sumus, sicut & vos nostra.

12 Aun no tenemos acabado con las Glosas de mi Hugo: Veni coronaberis de capite Amanā, de vertice Sanir, & Hermon, decubibus Leonum, de montibus Pardorum.

Dos inspecciones permite el Texto, porque puede referirse à la palabra Veni, ò à la palabra Corona.

naberis: segun el primer respecto, son los montes termino à quo de la venida: y el sentido, que los dexa, y venga a coronarse. Sihaze relacion al Coronaberis, es el sentido, que venga: y de estos montes labrará Corona: Coronaberis de capite Amanā &c. Esta inteligencia tengo por mas textual: porque el termino à quo de la venida, se expresa en el Texto: Veni de libano, (que es lo mismo, que Candidatio) ò monte de purezas. (que es la habitacion de la Espola) Todos son abonos de su santidad, y fieles testigos de la pureza de virtudes, porque la corona. Y viene a ser el genuino sentido: ven de el Libano à recibir la Corona correspondiente à la pureza de tu obrar: la qual se labrata de el risco de Amanā. (que se interpreta, Turbulentus, vel Inquietus, y significa à los Avaros, que por adquirir riquezas, todo lo turban, è inquietan) De la cumbre de Sanir: (que es lo mismo, que fetencia, ò Ave nocturna; y denota a los lascivos, encenagados en inmundos lodazares de su asqueroso vicio, y Aves nocturnas, que aborrecen la luz, amando las tinieblas, para capa de su maldades) del cabeza de Hermon, que es lo mismo, que anathema, ò division, y significa à los envidiosos, y discordes, que rompiendo la paz ocasionan discordias: en quien (con gran propiedad) tambien se significan los Hereges, divididos, y anatematizados de la vnion Catholica, en que vive la Iglesia Romana: de las cuebas de los Leones: (que significan à los sobervios) de los montes de los Pardos, (en q se representan los Hipocritas) que antes de la propria excelencia, quieten solos ser llamados Maestros, y las primeras Cathedras, y puestos: De omnibus his locis vocat Dominus ad Ecclesie unitatem. (concluye el Cardenal)

13 De estos montes llama el Señor à los hombres, para que vnidos en caridad Christiana, teñ Ovejas de el Rebaño de su Iglesia: y de ellos labra Corona para los Pastores, que al silvo de su Predicacion,

Coronaberis de capite Amanā, &c: Hug. Car. hic: Hoc potest referri ad hoc, quod dicitur Estū est, veni. Vel ad hoc: quod dicitur Coronaberis, per Amanā, quod interpretatur: Turbulentus, seu inquietus, significatur avari. Per Sanir, quod interpretatur: Factor, vel Avis nocturna, significatur luxuriosus. Per Hermon, quod interpretatur: Anathema, id est, divisum, significatur invidiosus, & discordes, qui unitatem rumpunt, & schisma faciunt. Per Cubilia Leonum, significatur illi, in quibus iacet superbia. Per montes Pardorum, significatur Hypocritas, se super alios exaltantes, amātes in foro vocari Rabbi, & primas Cathedralis.

cion, los cōducen de los despeñaderos de sus vicios, al Aprisco del buen Pastor *Christo*, venciendo montes de dificultades en las cōversiones de *Aváros*, de *Lascivos*, de *Embidiosos*, de *Scismaticos*, de *Hereges*, de *Sobervios*, de *Hipocritas*, y otros linages de pecadores, de que despojan al Principe de las tinieblas, para coronarte de los despojos de el enemigo vencido, y hazer Coronas à sus cabezas, de las *Espinas* de pecados, y *Espinós* de pecadores, que por su direccion, y doctrina dexaron el camino ancho, que lleva al infierno, y se estrecharon à seguir la senda, que encamina à la gloria. Buelvalo à dezir el Carense: *Sermonem dirigit ad Præatos sibi spirituales filios generantes. quos adveniendum invitat, ut coronam de spinis, id est, de peccatoribus spinosis, quos ad vitam veritatem, et normam reduxerunt; eorum capitum superponant.*

14 *Casiodoro*, el Venérable *Veda*, y *Philon Carpacio* (citados del famoso Expositor de los Cantares) son de dictamen, que no solo habla el Texto de la Corona, que los Ministros de la Iglesia tendrán en la gloria, y bienaventurança, por las conversiones de los pecadores, significados por estos montes: *Sed etiam de corona presentis gloria, ex conversione Principum, et quorumlibet.* Aun en esta vida se coronan gloriosamente de las conversiones de Principes, y plebeyos, y de toda suerte de personas: y añadió *Philon Carpacio*, que mira el Texto à los *Hereges*, (significados en los *Pardos*) y à los Principes, (representados en los montes) que convertidos à la Iglesia, la coronan, passando de *Hereges* (mediante la gracia) à Maestros Catholicos, y Doctores Sapientísimos. De perseguidor de la Iglesia, pasó *Pablo* a ser su Corona: y de las tinieblas de las heregias sacó Dios à *Agustino*, para *lux*, y *Sol*, que la alumbre. Leanse las Historias Ecclesiasticas, y predicacion Apostolica, y se verán convertidos à la Fè *Reyes*, y *Reynos*: y de

ellos muchos, que firmaron la verdad de la Religion Catholica con su sangre. De estos montes se coronaba la Iglesia, y sus Ministros Apostolicos, no solo en la gloria, y *Ierusalem* triunfante; si, tambien en la Militante: *Veni coronaberis de capite Amana. A principio fidei. Decoratur, et gloriosa redditur ex conversione Principum, et quorumlibet.*

15 Esta Corona consiguió *Domingo* gloriosamente: cien mil *Hereges* convertidos le coronaron. Entre ellos muchos fueron celebres Obreros de el Evangelio: y para este fin tomaron el Abito de Predicadores, y hizieron copiosos, y admirables frutos. Otros tomaron las armas contra los *Hereges*, y consiguióerō felizes victorias. Latireles fueron para *Domingo* tan admirables conversiones. Con los rebeldes, y obstinados executó exemplares castigos, procediendo contra ellos, y dando forma de proceder en las causas de la Fè al Tribunal Santo, y a sus Ministros, Columnas fuertes, y Atlantes, que sustentan en su pureza los cãdores de la Fè, sin que el infiel se atreva à empañar con manchas de malas doctrinas sus armiños, para multiplicarse Coronas eternas. (en la gloria) y de honor temporal en esta vida: *Coronaberis Corona premij in futuro, et corona presentis gloriae, ex conversione, &c.*

16 No puedo dexar sin reparo, que la Corona, que (en pluma de *Salomon*) era de *Pardos*, y *Leones*, y de los montes, en que habitavan, (en que se significan los *Infieles*) en pluma de el *Aguila* de *Juan*, sean *Estrellas*. (*Corona stellarum*) si la *Esposa* de los Cantares es la Iglesia, y la muger de el Apocalipsis no es otra; por que allí coronada de *Fieras*, y aqui con Corona de *Estrellas*? Què proporcion ay entre Corona de cuebas de *Leones*, y *Tigres*, con la de *Astros* luzidos de la esfera? *Bene quidem de talibus coronatur.* (responde el Heredero de el Espíritu de *Bernardo*) Es darnos à entèder vn admirable efecto de la Omnipotencia de Dios, en la

circo Ecclesia dicit: Coronaberis de capite, &c. quia, vel ex Hereticis non nullo, qui Pardorum similes esse perhibentur, et ex filijs Regum, ac Principum habitura sit Pastores, Ministros, Predicadores, ac Duces.

Summar: *Histor. fol. 4. n. 13. & fol. 3. num. 11.*

Coronaberis de capite Amana, &c. Apocalip. 122 v. 1. In capite eius corona stellarum duodecim.

Gilbert. Abbas, ser. 29. in Cant. Moribus mysterio suo in melius commutatis, coronari sponsa satis apte accipitur: bene quidem de

talibus coronatur; cum iam vertuntur in ornatum; quorum antea mores horrebant.

conversion de la Gentidad, por los meritos de Iesu-Christo. Antes, que el Señor viniese al mundo, vivian los Gentiles (como brutos) en las cuebas de sus errores: subió Christo à la Cruz, y traxolos à su Iglesia: (*Omnia traham*) con ellos la Corona. Quando los vió Salomon, no estaban convertidos; y llamòlos Fieras, Leones, Tigres: quando los vió Iuan, ya se avia obrado la conversion; y llamòlos Estrellas, en señal de que los mismos, que (antes de convertirse à la Fè del Verdadero Dios) eran bestias feroces, convertidos, son luminosos Astros de que se corona la Iglesia: (concluye el Abad Giliberto) *Bene de talibus coronatur, cum iam vertuntur in ornatum, quorum antea mores horrebant.*

17 Es el Tribunal Santo de la Fè, porcion principalissima de la Iglesia, cuyo empleo es cazar fieras de Hereges y Hebreos, y rēdit montes de Herefiarcas, y sus fautores, facandolès de las cuebas mas retiradas, haziendo inquisicion de sus motadas, y retiros, sin que aya rincón ni enseñada, adonde no lleguen sus luzes, para la expulsion de las tinieblas. (region de los Infieles) A estos sigue, y persigue: y de estos se corona. (si consigue su reduccion) Limpia la Iglesia de los lobos fieros; viven seguras las Ovejas de Christo, y fortalecido el edificio mystico de la Fè, con las Columnas de sus Ministros, que à desvelos, y cuidados de su santo zelo, se coronan victoriosos de los vencidos. Digamos de el Tribunal Santo, (en lo que la proporcion permite) lo que deziamos de la Iglesia: *Bene de talibus coronatur, cum iam vertuntur in ornatum, quorum antea mores horrebant.*

18 Toda la fabrica de el Templo de Salomon fue misteriosa. Las dos Columnas del atrio piden grandē atencion: la materia era de metal vaciado: la altura, treinta y cinco codos, y de circunferencia, doze. El capitel (que tenia cinco codos) tenia por

pendientes granadas, porque no faltasen coronas à su hermosura. Diòlas nombre el Sabio Rey: à la diestra llamo *Iachim*; y à la colateral *Booz*. Su empleo era sustentar dos azuzenas, que descansavan sobre los capiteles: *Super capita opus in modum lily*. O buen Dios, y lo que suelen los hombres exceder en gastos, y magnificencias; por sustentat vna flor, que ligeramente se marchita! El Sapientissimo Fr. Nicolas de Lyra quiere, que estas Columnas fuesen estatuas de firmeza, que levantò el Sabio Rey, para significar la estabilidad, y fortaleza de el Reyno, de su Padre David: *Per istas duas columnas (escribe la Lyra Serafica) significatur firmitas Regni David.*

19 En estas dos Columnas hallo vn misterioso dibujo de el Sãto Tribunal, (firmeza, y estabilidad de los Reynos) en cuyos ombros descansa la azuzena candida de la Fè: la primera se llamava *Iachim*: (cuya interpretacion es firmeza, en dictamen del Laureto) y por la situacion à la diestra, denota misericordia: la segunda se llamava *Booz*: y en ambas (dixo el mismo) se dibuja la fortaleza de la Fè: señas son de el Santo Tribunal: firmeza, en hazer justicia con misericordia. (Columnas, que sustentan en su pureza los candores de la Religion Catholica)

20 Mucha luz dà à esta inteligencia el Cayetano: la voz *Iachim*, (dizè el Cardenal de S. Sixto) es Hebrea, y significa lo mismo, que *Faciet dirigere*: y *Booz*, quiere dezir: *In ipso fortitudo*, y coronanse de estos lemas de summo honor las Columnas: (ya signifiquen Tribunal Eclesiastico, por estar à la Puerta de el Templo, ya representen à David, ò la firmeza de su Reyno, como deziamos de el *Lyrano*) porque el credito de todo Tribunal, consistè en el Imperio directivo, (que es governat, y dirigir, segun las leyes, y conforme à la justicia, no haziendo ley la voluntad, y dictamen proprio) y en la fortaleza executiva de las le-

vocavit eam nomine Iachim: Similiter erexit columnam secundam, & vocavit nomen eius Booz: Et super capita columnarum opus in modum lily.

Lyra hic.

Lauter. in Sylva, verbo *Iachim*. Significat misericordiam. Idem, verbo *Booz*, designat autem cum altera columna fortitudinem fidei.

Caietan. hic: *Iachim* Hebraice Faciet dirigere. *Booz*: in ipso fortitudo. Et post: *Ut sive ad Deum (ante cuius Templum sunt columnae) referamus, sive ad Regem: seu Regnum intelligamus, haec duo summo honore digna, & vere corona-*

3. Regum 7. v. 21. Statuit duas columnas in porticu Templi: cuiusque stipes cuisset columnam dexteram, &

manda, videlicet, imperium directivum, (non quia sic volo, sic iubeo) & *fortitudinē exercitiuam directorum,* yes, poniédolas por obra, sin aceptación de personas, en que se significa el empleo de el Santo Tribunal, que es dirigir à los Fieles, por el real camino de la Fè, y obrar con *Fortaleza*, contra los que se apartaren de èl, sin que tuerça lo firme de sus Columnas immobiles, el respeto humano de carne, y sangre: ni otro alguno, de poder, autoridad, ni riqueza para que la azuzena de la Fè se conserve intacta sobre essas dos fuertes Columnas: *Faciet dirigere. In ipso fortitudo.*

21 No veo reparar à los Interpretes, que estando essas dos Columnas en correspondencia à la entrada de el Templo, llame el Texto Sacro à la que tenia por nombre *Iachim*, Columna del lado derecho, (*Dexteram*) y à su Colateral llame segunda: (*Secundam*) si, porque *Iachim* està al lado diestro, se llama *diestra*: llame à *Booz*, que està al lado siniestro: *Siniestra*, que es la voz correlativa: ò llame *Primera* à *Iachim*, como llama *segunda* à *Booz*: como no he hallado quien mueva la duda; tampoco quien me la suelte. Lo que se me ofrece, es, que llamò *diestra*, à la que ocupava el lado derecho, porque tenia esse lugar: y llamò *segunda*, à la que estava al lado siniestro, por no llamarla *siniestra*: que como en essas Columnas se representa el Tribunal Santo, y sus Ministros, nos quiso dar à entender, que en ninguno cabe la voz *siniestra*: y que en los Inquisidores de la Fè, debe andar todo à derechas, sin que en su recto proceder se conozca el menor *siniestro*: *Columnam dexteram: Iachim. Columnam secundam: Booz.*

Ibi: Super capita columnarum opus in modum lilij. Cant. 2. v. 2. *Sicut lilium inter spinas.* Theodoritus: do significa à vn alma cercada (citap. à Gis-
le,

el Theodorito) *Talis est anima iustitia splendore circumdata, & spirituale sapientie, cognitionisque donum in intimis penetralibus gestas.* Los siete granos de oro, hazen alusion florida à los siete Dones de el Espiritu Santo, encendidos en caridad, y amor de el que los reparte: y si en essa flor se cifran tantos misterios, y de tanto peso, bien ha menester tan robustos ombros, como las Columnas, para mantenerle: *Super capita columnarum opus in modum lilij.* Ameno Cãpo de flores es la Iglesia: y de su lardin florido, son los Ministros de el Tribunal las *azuzenas*: lo candido de su color, denota la pureza de intencion en administrar justicia: los granos de oro, (por lo encendido) significan la *Caridad*, y *zelo*, junto con el Don de *Sabiduria*, y descansa todo sobre las Columnas, en señal de que el Ministro de el Tribunal Santo, debe ser Columna immobile en la *Fortaleza*, y se ha de coronar de intencion pura, de *zelo*, y *Sabiduria*:

23 La variedad de versiones, que sobre este adorno trae (en sus Escolios) nuestro Maluenda, nos dan permiso para entender, que las flores, que coronavan las Columnas, eran *Rosas*. (y à cada passo en la Escritura Sagrada, donde el Vulgato lee, *Lilium*, se traslada de las Raizes Hebreas, *Rosas*) Vamos con los que leen Nuestro Texto assi: *Capita, que erant in fastigio columnarum tegebant Rosarum perplexitate.* Sobre los capiteles de las Columnas, puso Salomon *Rosas*, para Corona hermosa de su fortaleza, y es el mas florido adorno de nuestro assumpto: porque si las Columnas significan à los Ministros de el Tribunal, ninguna flor les corona con tanta propiedad, como la *Rosa*.

24 Ya vimos; que el *Protomartir* de el Santo Tribunal; Nuestro invicto Inquisidor; contra Hereges, *S. Pedro de Verona*, corona à sus Ministros por *primero*: y que por esso le escogió, y tiene por vnico, y singular Patron. A este (dize la Iglesia en su Oficio) le escogió la

lezio hic, ex positione ex PP.) *Lilium cum exteriori decore splendet, in aureis incus flosculum continet. Talis est anima iustitia splendore circumdata, & spirituale sapientie, cognitionisque donum in intimis penetralibus gestans.*

Ibi: v. 19. Capiteles, que erant super capita columnarum, quasi opere lilij fabricata erant. Maluenda hieq Opus habebat florulentum. Alij, ibi: Capita autem, que erant in fastigio columnarum, tegebant rosarum perplexitate.

Ecclesie in Officio S. Petri Martyris. Recole dicta, supra hoc s. n. 6.

podere

Ecclesia in Oficio Nativitate. B. V. Maria. Poderosa mano de Dios, como á Rosa entre espinas, facandole de la maleza de la heregia. Maniquea, para Protector de la Fè: *De fumo lumen oritur, & Rosa flos de sentibus: Doctor, & Martyr nascitur, Petrus de infidelibus.* (canta la Iglesia). Este mismo elogio entona la Iglesia á la Reyna de los Angeles Maria: *Sicut spina Rosam, genuit Iudaea, Mariam.* Hebreos, y Hereges, son espinas: entre estas espinas florecieron dos fragrantés Rosas. Entre espinas Hebreas nació Maria, Rosa, para Corona de la Iglesia: Entre espinas Hereges, floreció Rosa Pedro, para cabeza de el Tribunal de la Fè, para que las Columnas firmes de sus Ministros, se coronen de la fragranté Rosa, de su Patron singular S. Pedro Martir: *Petrus Rosa flos de sentibus. Sicut spina Rosam, genuit Iudaea Mariam.*

Cañt. 13. v. 2. *Lilium inter spinas.* Gisleirius hic, expositione iuxta sonu lit. *Copluces Hebraeorum, non lilium, sed Rosam, exponunt.* Idè (exposit ex PP.) *Rupertus Abbas: Iudæos pariter intelligens per spinas, seu Iudaicas accusationes, de tractione, atque tormenta: sic per filias putat significari Hereses et Vanas.*

25 Es la Rosa Reyna de la floresta: nace entre espinas, florece entre espinas, crece entre espinas, y entre espinas se defiende de la mano, que la quiera cortar. Azuzena entre espinas es la Iglesia: *Sicut lilium inter spinas: sic amica mea inter filias.* Los mas de los Hebreos, por *Lilium*, ponen Rosa: (notò el celebrado Interprete de este libro) y *Ruperto* en las espinas, hallò significado al Pueblo Hebreo, y á sus acusaciones, y Ritos Iudaicos: y en las hijas, á las heregias, y falsas sectas de los Apostatas, y Heregiarcas. Nacido viene al Santo Tribunal el encomio, que escribió Salomon para la Iglesia. Rosa entre espinas, es el Tribunal de la Fè: y lo es qualquiera Inquisidor, entre espinas de Hebreos, de Idolatras, de Hereges, de Cismaticos, de Ateístas, de Mahometanos, de Blasfemos, de Aluábrados, de Brujos, de Hechizeros, de Embusteros, de Satyricos, y Contumaces: y entre tantas espinas florece, como Rosa; y si las espinas enemigas la punjan, y pretenden herir, es para aumentarse en fragancias, quedando mas hermosa, quando con su ardor abraza las espinas descomedidas, que se le atreven: *Lilium inter spinas, Rosa.*

26 En la disposicion de las granadas, (que coronavan las Columnas) varian mucho los Interpretés: dozieritos ordenes (dize el Texto) avia entre todas: *Malogranatorum ducenti ordines.* A nuestro intento, importa poco el orden que tenian, si todas estavan pendientes, ó algunas entrepuestas. Dexemos á otros disputar en la distribucion, y asentando, en q eran dozieritas las granadas, que hermoseavan las Columnas, busquemos lo misterioso. Ya vimos, que la Rosa, por Reyna de las flores, y criada entre espinas, significa al Santo Tribunal, y á sus Ministros: (entre espinas de *Infieles*) y como la oposicion de estos es tan notoria, provee el Señor de la defensa, para que la Rosa de la Fè se conserve intacta en las Columnas de fortaleza, y en las Granadas de Reynos Coronados, y Principes Catholicos, que la defiendan con la espada, sino bastaren las armas espirituales, para rendir á los protervos, y contumazes: *Mulo granatorum ducenti ordines erant.*

3. Regum 7. v. 20. *Malogranatorum ducenti ordines erant.* Caictan. hic *Ducenta malo granata iniqua libet corona distributa erant.* Et v. 18. *Ut regeret capitella.* Caictan. hic ex Hebr. *Ad regendum coronas, quæ sunt per capita malo granatorum.* Et post: *Erant malogranata adiecta coronæ, & distributa per eam circumcirca: itaquam unio nes in coronis Principum.*

§. XXXXI.

Hijo de Padres Hereges fue S. Pedro Martir, sin que le inficionasse la heregia: mas poderosa es la gracia, que la naturaleza. Fue cuñillo de Hereges nuestro Santo. De entre Paganos sacò Dios á Jacob: entre Sodomitas hizo Santo á Loth. De Padres Idolatras escogió á Abraham, para Padre de los creyentes, sin que los errores de el Paganismo, Sodomia, ó Idolatria, manchassen á estos esclarecidos Varones. Por dexar Abraham su Patria, y parentela, le dà Dios hijos como estrellas, y le haze Padre de los creyentes. A los diez y seis años de su edad, sacò el Señor á Pedro de la infernal Caldea, de la casa de su Padre, y trasladòle á la Religion de la verdad. Por los Padres Hereges, que dexò, le diò por Padre al Caudillo de la Fè Domingo: por los parientes, le diò tantas estrellas, como hermosèan el Cielo de la Religion Guzmaná. Por la

tierra maldita en que nació, le transfundió flor al Jardín de Domingo. Con el Hábito hevedo Pedro el zelo de Domingo, como Eliseo el espíritu de su Maestro en la capa. Con hacha encendida fue visto Domingo: para que se no bastasse el ladrido de su doctrina, tuviesse fuego, que abrasasse heregias. Ardía Pedro con el fuego, heredado de su Padre, y fue el primero, que derramó la sangre en tan santo exercicio: como el perro de caza, que se entra por el zarcal, por coger la fiera: fue vendido en treinta reales, como la Magistad de Christo: y se da la razón. Lloró sangre los árboles en la muerte de nuestro Santo: y se haze paralelo de esta sangre, con el sudor de el Crucifixo, venerado en el Castillo de Xavier, quando el glorioso S. Francisco Xavier se hallava en algun aprietó á manos de los Barbaros. No pide vengança su sangre derramada: (como la de Abel) y se pondera, como los inquisidores han de guardar silencio en las cosas, tocantes al Santo Tribunal, atendiendo con mucho cuidado en vista y revista las causas, para proceder al castigo. La Vara, que vio Ieremias, es viva representacion de la vara de Justicia, con que los Ministros de el Santo Tribunal apressan los Judios: es aspera en el rigor, con que castiga; pero dulce, y suave en el amor, con que amonesta. Tambien se compara al Almendro por lo mucho, que se adelanta á florecer: es este Arbol imagen de los ingenios, que en pocos años se adelantan en las ciencias, y disciplinas: corren, empero, peligro ingenios tan madrugadores: la experiencia nos lo enseña: no assi el de Nuestro Santo, pues supo en edad tierna dar sazonados frutos de sabiduria en la disputa, que con su Tio tuvo en puntos de Fe, y los continuó, hasta derramar el bermellon de su sangre en defenderla, siendo esta su principal ansia.

Admirable es Dios en sus obras! Hereges Maniqueos fueron los Padres

de N. Invicto Martir S. Pedro de Verona: sus rios, y parientes todos eran Hereges de tan mal Arbol, no se podia (estando á lo regular de la naturaleza) esperar buen fruto: de tales Padres, de ordinario nacen hijos herederos (como de sus haciendas) de sus pecados. Es la gracia mas poderosa, que la naturaleza, y puede lo que quiere. Pudo hazer á Pedro cuchillo de Hereges, y Patron de el Santo Tribunal, y labróle desde niño, como convenia para este efecto: obra fue de el Altísimo, y propria de su bondad. De entre Paganos sacó á Iob: entre Sodomitas hizo Santo á Lot: de Padres Idolatras escogió á Abraham, para Padre de los creyentes: y el que era hijo de pecadores, fue Padre de Santos, (escribe el Chrysostomo) sin que los errores de los Padres maculasen las glorias de el Hijo: *Nec potuerunt gloriam eius sordidare paterni errores.* No solo no causaron fealdad en el Santo Patriarca las formas de su nacimiento (compañando sus luzes) pero ni pudieron (escribe el Mar de la eloquencia Griega) *Nec potuerunt.* Grande es la fuerza de la sangre paterna, infecta para inficionar á los hijos de los malos humores de sus Padres. Milagro parece, que de Padres sin alma, nazcan hijos que la tengan. Quando Dios obra, de un Hijo de un Idolatra, haze un Santo Padre de los creyentes; (como Abraham) y de un Hijo de Hereges, quien sea su cuchillo. (como S. Pedro Martir)

2. Para elevar Dios á Abraham, á la grandeza de Padre de los creyentes, le manda dexar Patria, y parentela, y habitar en la tierra, que el Señor le señalare: *Egredere. Sal de tu tierra: Oleastro:* (del Hebreo) *Vade tibi à terra tua:* Sal para ti de tu tierra: dexa Padre, y patria, verás quanto vilizas: para ti será el provecho: *Bene Dominus cum Abraham commutat.* (notó mi Oleastro) Como, Señor, se porta Dios con Abraham: mandale, que dexa, mejorando quanto dexa.

Manj

Chrysost. tom. 2. Homil. 3. in cap. 9. Matth. *Quid nocuit Abraham, quod patrē habuit Thare, et terram decorum cultorem? Nō ne separatus à genere Iudeo positus est in caput fidelium? Vt iā nō dicitur filius peccatorum: se dicitur Pater Sactorum? Nec potuerunt gloriam eius sordidare paterni errores.* Vidēdus, tom. 1. Plant. 62. & tom. 2. Plant. 33: vbi plura de Sancto Petro Martyre

Genes. 12: 7. *Egredere de terra tua: Oleastro. hiē ad mor. Vide, quā bene Dominus cum Abraham commutat. Praecipit terram deserere: sed confert meliorem: veni, inquam, in terram, quam*

monstraverit. Mandale dextera Caldea, (habita-
Cōsanguineos cion de Idolatras) y comutale por
relinquere esse pais (manchado de errores) al
suadet, sed se Valle illustre de Sichem en Cana-
um in gente nea. Notolo el Texto: Pertransijt
magnam fa Abraham terram vsque ad locum Si-
clurum poli chem: Convalem illustrem. Mandale
ctur; ut pro dextera vnos parientes barbaros, y
consanguineis dale hijos como estrellas. Persua-
rusticis; mag dele, que dexe a su Padre: y por
nos habeat. vn Padre Idolatra, que dexa, le ha-
Exire de do ze Padre de los creyentes todos, y
no patris sua llena de bendiciones. O buen
dei; sed cum Dios! Dichoso el que por vos lo
patrem mul dexa todo: pues por caducos, y
sarum genitū percederos bienes, dais los eter-
constituit: ut nos, y perdurables. Perder por
pro filio pa servicos; es la mayor ganancia.
rem faciat, Quien con vos comercia, quando
pro patris pierde, gana. Quien por vos se
benedictione artiega, mas se asegura, y haze su
consequatur negocio: Vade tibi (notolo el Ca-
benedictionem yetano) significatur, quod ad ipsius
Dei. Abrahā utilitatem precipitur egressus
Caictan. hic. de terra sua.

A los diez y seis años de
 Innocentius su edad, sacò el Señor a Pedro de
 IV. in Bulla la infernal Caldea de la casa de su
 canonizazio- Padre, sinagoga de Sathanàs, y e-
 nis S. P. Mar- cuela de perdicion, y traslادò a la
 tyris. Narrans Casà de la luz, y Religion de la
 eius martyriū verdad. Por los Padres Héreges,
 ait: Ab horto que dexò en Verona, le diò Dios
 fidei dulce, ac por Padrè, al Caudillo de la Fè
 pretiosū po Domingo. (de cuyas manos tomò el
 manū ad men- Abito en Bolonia) Por los parien-
 sam aterni tes, que engañados vivian en las
 Regis trans- tinieblas de sus errores, le diò por
 missum est; hermanos tantas estrellas, como
 a vinea hermoSean el Cielo de la Religio
 Ecclesia ho- Guzmaná: y por la tierra maldita
 die racemus (llena de espinas) en que nació, le
 passione ex- trasplantò flor al lardin florido de
 pressus vinū Domingo; para que a su tiempo
 dedit regali se cortasse purpura Rosa, que lle-
 dignum pocu- nando la Iglesia de fragrancias,
 lo, palmes fueffe colocada en los Altares de
 enim gladio Dios: y el Santo Tribunal, (Huer-
 hereticorum to de la Fè) pagasse al Señor las
 amputatus primicias de sus frutos, para el re-
 fortius ad- galo de la Celestial mesa: y el fac-
 hessit viti, miento fertil, (cortado con cu-
 unde maio- chillo enemigo) por mas vnido a
 res, plures, & la vid verdadera, dieffe vino en
 dulciores pro- abundancia, digno de la copa del
 culti fructus. Rey Supremo de la gloria. Gran

motivo de alegría; y causa de go-
 zo inmenso para la Iglesia! Pues
 de su fabrica se escogió vna Pie-
 dra, que labrada, y pulida con tor-
 mentos, y golpes, se asentò en el
 edificio preclaro, y sumptuoso de
 el Tabernaculo Celestial: Piedra
 firme en la Piedra de la Fè, que
 arrojada a la Piedra de su Pasion,
 subió a la Piedra Christo, para ter-
 dignamente coronado. Atsi el
 Pontifice Summo de la Iglesia, (en
 la Bula de la canonizacion de mi
 Santo) con otros infinitos elogios,
 dignos de toda ponderacion. Por
 lo que dexò Abraham, (Padre de
 los creyentes) le llenò Dios de
 bendiciones. Sobre el Abraham
 Evangelico, (Patron de el Tribu-
 nal de la Fè) llovió el Cielo di-
 chas, porque a la voz, y llamami-
 to divino, (dexando Patria, y Pa-
 dres) obedeció rendido, y perse-
 verò constante: Egredere tibi de ter-
 ra, &c. (Mutuemos las palabras,
 que de el Padre de los creyentes
 dixo el Cayetano, al Patron de el
 Santo Tribunal) Significatur, quod
 ad ipsius Petri utilitatem precipitur
 egressus de terra sua.

4 Con la capa heredò He-
 liseo el espiritu de su Maestro: con
 el Abito heredò Pedro el zelo de
 Domingo. En figura de Perro, con
 vna hacha encendida en la boca,
 viò la Madre de el Mejor Guz-
 man al Hijo, que tenia en sus en-
 trañas: anuncio feliz (dize nuestro
 Ilustrissimo Crotonense) de que dis-
 ponia Dios al Infante, para tètrot
 de la heregia. Son los Hereges,
 Lobos, que persiguen el Rebaño de
 Christo: son Zorras engañosas, que
 insidiosas engañan a las ovejas cã-
 didas, y sencillas: son espinas, que
 con sus puntas hieren, y lastiman
 las Rosas, que produce el florido
 Campo de la Iglesia: y puso en ella
 Dios a Domingo, para que como
 Perro de ley, defendiesse su Reba-
 ño de los Lobos, y Zorras Hereges,
 con su predicacion, y doctrina: y
 diòle hacha encendida, para que sino
 bastasse el ladrido de la doctrina,
 tuviesse fuego para quemar las es-
 pinas, y reducir las a cenizas.

A florido Præ-
 dicatorū or-
 dine, in qua
 fuerat plata-
 tus Petras;
 purpurea ho-
 die Rosa secta
 est, ut Deo
 presentare-
 tur. A fabri-
 ca Ecclesia
 electus est la-
 pis, qui tormē-
 tis, et tibusque
 politus, & per-
 fectus, in coe-
 lestis Taber-
 naculi præcla-
 ro edificio col-
 locatus est.
 Sicque firmus
 Petrus in pe-
 tra fidei, &
 altissus ad pe-
 tram passio-
 nis, ad petram
 Christum me-
 ruit sublevari,
 ut coronas
 retur.
 Illustrissimus
 Crononten-
 rom. 3. Epito-
 me SS. Anno-
 ta. In festo S.
 Petri Marty-
 ris: In figura
 Catuli prævi-
 sus est Dami-
 nicus, qui nas-
 citurus erat,
 ut lupos arce-
 ret agregibus,
 vulpinamque
 simulationem
 proderet, &
 perderet, &
 cū spinis re-
 cte compa-
 rentur here-
 tici accensam
 ore faculam
 baiulantem
 visus est, ut
 eorum cōsum-
 matio esset in
 combustionē;

Este

Cane. 2: v. 27 Este espíritu de auyentar
Lilium inter Lobos, y quemar espinas de Here-
 spinas. ges, dexò por herencia à sus Hi-
 Hug. Car. hic: jos, el primero Inquisidor Domin-
Qui lilium in- go: y fue Pedro el primero, que
 ter spinas col- diò la vida en tan santo exercicio.
 ligere vult, Buelvo à dar otra vista al Texto
aculeos spina- de los Cantares: Lilium inter spinas.
 rum necessa- De la Iglesia lo entiende mi Caren-
 rio patitur, se, (Rosa fragante entre espinas
quod liquidu de Infielles, que la hazen punta, y
 est in ipso spò- procuran herir, y hajar su pureza)
 so, nam istud y llamala, *Rosa entre espinas.* (dize
lilium, de me- el Cardenal) Ne minus decorat se cre-
 dio spinarum, deret ex spinarum punctationibus: por-
id est, de me- que no se juzgue menos hermosa,
 dia reprobo- quando herida, y maltratada de la
 rum colligens, vezindad, que la persigue, y pun-
aculem spi- ga: llamala amiga; porque no juz-
 narum passus gue, que las espinas, que la hieren,
 est, dam ele- minoran su belleza: *sed potius aug-*
ctos colligeret mentatur. Antes bien; entre las
 practicando persecuciones, se aumenta su her-
per se, & per mosura. En su Persona (prosigue
 suos, persecu- mi Hugo) lo experimentò Chris-
 torum mor- to. De espinas de Idolatras, y Gè-
 siones susti- tiles cogió la *Rosa* de su Iglesia: y
 nuit. Et post: como el que corta vna *Rosa* sale
Fecit Domi- herido de las espinas, las tolerò el
 nus sicut ca- Señor, por coger la *Rosa*. Suce-
 nis venati- diòle (es muy de nuestro assumpto
 eus, qui feram el exemplo) lo que al *Perro de ca-*
 in sequens, ca- za, que siguiendo la fiera, se entrá
 put intra spi- por el zarçal, sin reparar en las es-
 narum acule- pinas, que hieren su cabeza, por
 os immittit cogere la preña, que gustoso pre-
 non timens senta à su dueño, mas vfano, quan-
 exulceratio- to mas herido. Así lo hizo el Se-
 nem, vi feram ñor. De el zarçal espinoso de la
 capiat. Nonne Idolatria, sacò la *Rosa* de su Igle-
 sic fecit Do- sia, à costa de puntas de cambro-
 minus: Eccle- nes, de que coronò su cabeza, sien-
 siam quasi fe- do su mayor gala ver la herida de
 ram inter spi- fetenta y dos puntas, que le costò
 nas, id est, in la preña. Ya lo dizè mi Purpura-
 ter reprobos do Interprete: *Fecit Dominus, sicut*
 latitante, ex- canis venaticus. Y poco mas abaxo:
 traxit? sed *Punctationem spinarum, usque ad san-*
 punctatione spi- guinis effusionem sustinuit: in cuius sig-
 naram usque num coronam spineam portavit in capi-
 ad sanguinis te super Crucem.
 effusione susti-
 nuit, in cuius
 signum coronam
 spinarum porta-
 vit in capite
 super Crucem.

cogiesse la preña. Es real prueba de
 el successo de su Martirio. Tan à
 lo descubierta hazia guerra mi
 Santo à los Hereges; que predi-
 cando vn dia en Milan, (poco an-
 tes de su feliz tránsito) dixo à su
 Auditorio: Bien se, que estoy ven-
 dido en treinta reales, y que te há
 entregado à quien me quita la vi-
 da. Nada deseo tanto, como darla
 por la verdad que desiendo: lo que
 puedo asegurar es, que muerto he
 de hazer mas viva guerra à los
 enemigos de la Fè. Passados dias
 se hallava en *Como*, (donde era
 Prior) y muy apretado de vnas
 quartanas. Ofrecióse negocio de
 el Tribunal en Milan, y posponi-
 endo la salud al zelo de la Fè,
 atropellando por la noticia; que
 tenia de la venta, y que le busca-
 van para matarle, tomó resolución
 de partir enfermo, y à pie, salió
 algo tarde de casa, para poder lle-
 gar aquel dia à Milan. Instauaniè
 los Religiosos, que lo dexasse para
 otro dia, por no aver en el camino
 Convento de la Orden, en que ha-
 zer noche: à q̄ respondió: Vamos,
 que sino pudiessemos llegar à Mi-
 lan, haremos noche en la Igle-
 sia de *San Simpliciano*, que está en
 el camino. (y sucedióle así; pues
 allí hizo noche ya muerto) A vn
 passo, que se dize, *Barlasina* le sal-
 tearon los Assasinos: vno sacò
 la espada, y descargando sobre
 la cabeza de el Santo vn golpe
 cruel, diò con el en tierra, no
 perdió el sentido: començò à de-
 zir el *Credo*, y con singular afecto
 el Artículo, porque moria, *Criador*
de todas las cosas visibles, è invis-
bles. Mojó el dedo en su san-
 gre, y escribió con ella en la tie-
 rra el *Credo*. Bolviendo à Dios
 los ojos, pronunciò las palabras,
 que Christo al espirar: *In manus*
tuas commendo spiritum meum. Re-
 conocio el Sayon, que aun res-
 pirava, y con vn puñal le atravesò
 el corazon. Hicieron tambien
 de muerte à su Compañero, *Fr.*
Domingo: murió de las heridas al
 dia quinto. Vno de los Assasinos
 fue preso aquella noche en *Milán*:

Castillo, lib. 2.
 de la Historia
 general de la
 Ordè, cap. 33.
 y 36.

Luce 23. v. 46

Otros escaparon entre ellos. *Carino*, (que fue el matador) à quien Dios llamó por vna grave enfermedad, en vn Hospital de *Forli*, estando à la muerte, hizo voto de servir à la Religion toda la vida, en penitencia de su pecado. Admitieronle en *Forli* al habito de *Lego*, perseverò en rigurosa, y santa vida, en humildad, y penitencia, hasta la muerte. Está enterrado en la sacristia del Convento, y en él se guarda el puñal, q̄ registrò el sagrado pecho, y corazon de N. Santo Inquisidor, Prothomartir del Santo Tribunal de la Fè.

7 El ocioso campo ofrece al discurso el Martirio glorioso de N. Santo Inquisidor. Comencemos por la *Venta*. Aviendo vencido à los Hereges en las disputas, tratò de quitarle la vida, y acordaron, que fuèssè por medio de vn *Asafino*, con quien se concertaron, dándole treinta reales, para que fuesse vendido, como Christo, y en el mismo precio: (dize el Apòstol de Valencia, N. P. S. Vicente Ferrer) *Fuit enim venditus, vt Christus*. En treinta reales vendiò el aleuoso Discipulo à su Maestro. En el mismo precio fue vendido N. *Inquisidor Prothomartir*. Todo lo significa S. *Vicente*, diziendo, que fue vendido, como Christo: *Venditus, vt Christus*. La dición: *Vt*, cae sobre la *vèta*, y sobre el *precio*. Mas por què siendo la diferencia infinita, entre *Christo*, y *Pedro*, passa la Providencia, porque puestos en venta, tengan el mismo precio?

8 Para responder à esta duda, hemos menester ajustar la quèta de otra venta. Apoderados del monstuo de la embidia, vendierò à Ioseph sus hermanos. Nò hubo en el Santo Patriarca mas pecado, que ser mas favorecido de su Padre. no pudieron sufrir sus hermanos verle aventajado en los favores, y embidiosos se arrojaron al mayor precipicio. Al fin se rematò la venta en precio de veinte reales. Ser Ioseph figura, y representacion de Christo, es comun dictamen de los Padres. Con-

viene con todos *Ambrosio*, y repara en la diferencia de los precios. Christo, en su figura, se aprecia en veinte reales, y Christo, en su persona, se vende en treinta, y para que huviesse correspondencia entre la figura, y lo figurado, parece, que devia averla en el precio, ò que se engañaron en el aprecio. Misterio tuvo el ajuste. (dize el *Milanès*) Era Ioseph vna imagen de Christo, y Christo el prototy- po de aquella imagen: y nunca la sombra valiò tanto, como el cuerpo: ni la figura tuvo tanto valor, como la verdad: *Preiosior typo veritas, largior gratia, quam disciplina*. (firmò la discrecion de Milan)

9 Esta respuesta aumenta la duda. Porque si Ioseph, por *sema- bra*, se aprecia en veinte reales: y la *lux de Christo* en treinta, por la misma razon fuera bien, que nuestro Santo Martyr fuera vendido en menos precio, que Christo. Por què ha de valer tanto el siervo, como el Señor? Si la venta de Ioseph figurò la de Christo: la de Pedro fue imitacion suya, y veo, que Christo (en Ioseph) se vende en veinte reales: y Christo (en Pedro) en el precio mismo, que en su persona, sin que se baxe vn quarto del valor. No dexemos al *Milanès*, que dixo, quanto podiamos desear. Nò solo se apreció Ioseph vendido, en menos que Christo, porque era su imagen. Mas consideracion piden las ventas, y bien atendidas sus calidades, se verá, por què vendiendose Ioseph en veinte reales, la venta de Christo se rematò en treinta: *Vtriusque contractus considerari convenit qualitatem*. (prosigue *Ambrosio*) Agora veamos de vna, y otra venta la calidad. Vendieron sus hermanos à Ioseph, como à esclavo; pero dispuso la Providencia, que la servidumbre fuesse escalon para la Corona: y de la esclavitud passasse à Governador de Egipto. Vendiò Iudas à Christo, para passat de los tormentos de su Paísìo al ultimo suplice de la Cruz. Ioseph fue vendido

Ambros. ibidè Vtriusque contractus considerari convenit qualitatem, viginti aurei pretium sera vitutis, triginta aurei crucis sunt,

D. Vint. Ferr. Ser. de S. Pet. Mart. Cum esset Inquisitor, & disputaret contra Hæreticos, nec sibi poterant respondere, Hæretici tractaverunt eius mortem. Fuit enim venditus, vt Christus.

Gen. 37. v. 28. Vendiderunt eum Israhelitis viginti argenteis. Ambr. tom. 4. lib. 3. de Spiritu Scto, cap. 18. Alibi viginti aureis emittitur, alibi triginta.

para Reynar: Christo fue vendido para morir. Ioseph se vendió para la Corona: Christo para la Cruz. Hizo la Providencia el justo aprecio de las calidades de la venta, y estimó vn tercio mas, al que fue vendido para morir, que al que se vendió para Reynar: (Hondamente S. Ambrosio) *Viginti aurei pretium seruitutis: Triginta aurei Crucis sunt.* Aora à la respuesta de nuestra duda. En el mismo precio, q̄ ludas vendió à Christo, vendieron los Hereges à N. Inquisidor Martir, y no menos. Mas por que se ha de apreciar en el valor mismo el seruo. q̄ el Señor? Si por ser Ioseph imagen, no tuvo el precio que el Prototypo, por que no menoscava el valor, ser Pedro vn puro hombre, y Christo vn hombre Dios? Porque como en la venta de Christo entrò el precio de su Cruz, y p̄sion dolorosa, en la venta de Pedro entrò su Martirio, y el ser el Prothomartir del Tribunal de la Fè, y hizo el Señor tanto aprecio de esta calidad, y circunstancia, que puesto en venta, dispuso, que igualasse el precio al de su persona, y fuesse vendido en treinta reales, como Christo. Buelvalo à dezir *Vicente.* (*Fuit venditus, vt Christus*)

10 La maravilla sin exemplar de llover sangre los Arboles, à vista de el Martirio de nuestro Santo, embarga todo el discurso, y quisiera oyr ponderar à otro. Ya la toqué en otra ocasion. Añado lo que se me ofrecè. Muere Pedro, (Martir Primero de el Tribunal) y à vista de su sangre derramada por el Herege, se desatan en sangre los Arboles, disponiendo el Cielo, que hasta los insensibles apliquen su dolor con demonstracion tan desusada. En la muerte de el Rey Don Alonso Sexto de Castilla, (escribe el Obispo Pelagio, como testigo de vista) llotaron las piedras cercanas al Altar en San Iñigo de Leon, en tanta abundancia, (por tres dias) que se pudo coger el agua en vasos. Admi-

table demonstracion de sentimiento! Mayor la hazen los Arboles en el Martirio de nuestro Santo: quanto explica mayor dolor, llover sangre, que verter lagrimas.

11 De aquel grande Apostol de las Indias Orientales, San Francisco Xavier, se escribe, que siempre que se hallava en algun aprieto, ò congoja, de las muchas, que trae consigo el ministerio Apostolico, (especialmente entre barbaros) iudava copiosamente la Imagen de vn Crucifixo, venerado en el Castillo de Xavier, (en el Reyno de Navarra) cuna feliz de este Misionero Apostolico, que con su predicacion, y doctrina diò à la Iglesia mundos enteros. Por favorecerle Christo en los lançes de aprieto, repite en su Imagen los sudores de su P̄sion. El bronce de el Crucifixo suda, como si fuera de Carne: y Francisco padece con fortaleza de bronce. Arbol de vida fue Christo en la Cruz, y de esse Arbol vivifico, era Imagen el Crucifixo de Xavier: atendida la materia, suda de milagro: y en quanto Imagen, representa los successos del Calvario. En el se desató el Original en sangre, y agua, y dispuso la Providencia, (para gloria de el Señor, y honra de su seruo) que se renueven en la Copia, los successos del Original. Mas fue llover sangre los Arboles en la muerte de nuestro Martir, pues ni por lo que son, ni por lo que representan, se permite al discurso principio de successo tan admirable: *Pluit sanguis de arboribus illius memoris.*

12 En el Cielo pone los gritos la derramada sangre de el inocente Abel, pidiendo vengança. Y notò Ambrosio con delgadeza, que no clama la que quedó en el pecho noble del primer Martir: si, la que se envileció cayendo en la tierra: *De terra clamat:* en que se conoce, quan agena es la vengança de la buena sangre: la q̄ se quedó en las hidalgas venas de Abel, *calla, y perdona:* la q̄ pasó à las

Nierewberg: lib. de miraculis, nat. in Europ. cap. 77. fol. 418.

Quotiescumq̄ magno in aliquo labore versabatur in India Franciscus, dum viueret, & suadavit in Navarra Regno statua Christi.

Gen. 4. v. 10: *Vox sanguinis fratris tui clamat ad me de terra.* Ambros. in Car. Lipom. hic: *Non dixit de fratris corpora re; sed de terra clamat, & si frater parcat, terra non parcat.*

entrañas de la tierra maldita, clama, y pide vengança. A manos de el Herege muere en el campo el *Abel Evangelico*. (Primero *Martir de el Tribunal*) Al Cielo clama tu derramada sangre: no por *vengança*; si, por *perdon*. Que no pida vengança la sangre de las venas, vengo en ello, por la razon que no la pide la de el *Abel* primero: mas que la derramada en tierra tambien perdona, tiene misterio, y grande. Miren a mi Santo *Martir*, escribir con su sangre en la tierra el *Credo*. Ennoblecíola, escribiendo en ella el *symbolo de la Fè*, y tapòla la boca con su sangre. Era sangre de *Inquisidor*, (exemplar de *Inquisidores*) y derramada por la causa de la *Fè*: y dà à los *Ministros* la mas importante lección, que es, penetrar callando, quanto las *cabernas mas retiradas* de la tierra esconden: y ocultar en el silencio las causas, disponiendolas con la blandura de la *Oliua*, para llegar al terror de la *Espada*: executando el vitimo rigor de el fuego, en los que no se aprovecharen de la tolerancia, y suavidad.

13 Este proceder (en las *causas del Santo Tribunal*) con *Tacui semper silencio*, y *dissimulo*, es imitacion de *filii*, *Patiens el Divino*. Oganfelo à *Isaias*: *Tacui, sicut par-* cui *semper, filii, patiens fui, sicut* *variis loquar: parturiens loquar: dissipabo, & absor-* *dissipabo, & bebo simul*. Habla el justo juez (en *absorbebo si-* mas comun dictamen de *Padres*) *mul*. Oleaster del riguroso juicio, que espera a *hic*, *Ad mor.* los pecadores: y como quien justifica el proceder de la causa, les haze cargo de su *silencio*, con repetidas voces *Tacui, filii*. (acato para *exagerarle*) Al *silencio*, añadió la *Paciencia: Patiens fui*: y nada bafvò para la enmienda. Llegara, empero, el día de la quenta, y en *Autacuiisset, non* tanto general se publicarán los delitos, en gritos de quien padece dolores de parto: *sicut parturiens quibus tacui, loquar*, y aun tiempo derramarè, consumiendo à los culpados con tumaces en llamas eternas, y en *fin*: *Dissipabo, & absorbebo simul.*

Admirable instruccion para *Iue-* *dissimulavit* zes! (*firma N. Inquisidor Lusita-* *taro postmodu-* no) y que à la letra practica el *Tri-* *severius pun-* bunal de la *Fè*. (imitando al *Divi-* *nite* no) callar, *dissimular*, para castigar con mas rigor al *pertinaz*, que no se aprovechò de el *silencio*, y *dissimulo*: *Quanto diutius dissimulavit, tanto severius puniet.* (dixo el *Oleastro*)

14 Para declarar Dios el *Hier.* *v. 112* modo con que castiga al *Pueblo* *Virgam vigi-* *lanti ego vi-* *remias*, que es lo que ven sus ojos: *d-o. Et v. 13.* *Quid tu vides?* Señor, una vara, *Ollam succen-* que vela: *Virgam vigilantem*. En la *sam ego vi-* *deò. Hug. Car:* vara se significa la *correccion*: y lo *hic Ordo con-* *gruus est: pua* *vigilante* denota, la *inquisicion* *caudiosa de los delitos*, y *puntu-* *al averiguacion de las causas*, *mirandolas con muchos ojos*, en *vistas, y revistas*, antes que se tome la *vara para el castigo*. Protigue el Señor, y dizele al *Profeta*, que de otra *vista*, y le diga lo que ve: *Quid tu vides?* A que responde: *Ollam succensam*. Una olla encendida, y rodeada (como un *bolcan*) por todas partes de *fuego*. Repara en el caso *Nuestro* *Cardenal de Santo Caro*, y dize: *Ordo con-* *gruus est*. Bien se conoce, que es el *luez Dios*, en el recto orden, cò que procede en *ajusticiar* à los *Hebreos*. Procediò contra ellos el Señor, con *castigos*, y *avisos* *particulares*, para que el *ver penitenciadados* à *unos*, fuessè enmienda para *otros*: y por esso se llama *vara vigilante*: *Vnde virgam vigilantem*. No bastaron los *avisos*, y *castigos particulares*, y viendolos *pertinaces*, en *Auto General* les arrojò al *brafero*, significado en la *Olla encendida*. A la letra sucediò à *Gerusalen* (Corte de el *Pueblo Hebreo*) *Abra-* *sa-* *da por Nabuzardan*: y sitiada de *fuego* por los *Chalicos*: (*firma* *mi Purpurado Interpretè*) *Hec* *olla est Hierusalem, in qua erant Iudei* *congregati. Hec ad litteram succensa* *est à Nabuzardan: & vallata flamma* *Chaldecorum.*

15 No dexemos este *Text* to, que es muy puntual de el *pun-* *to*,

Hug. Card. hic: *Virga vigilans*, que vela, ò vara de las vigilias, *rum*, vel *vi* (dize nuestro *Carense*) se puede entender el *Garavato*, ò *Anquelos*, de que usan los ladrones, (y en Latin se llama *Vncinus*) para prender de noche, desde las ventanas, las alhajas de quien duerme seguro. Sirve tambien este instrumento, para traer las ramas altas de los arboles, y presas conger de ellas el fruto: y al fin es vara, que prende, y apresada: y por todo: (dize el Cardenal) *Expoliatio Iudaorum significatur*. Se significa en ella la vara, que prende, y despoja à los Iudios. Todas son señas de la vara de el Santo Tribunal. Cuyos Ministros vigilantes, en lo mas obscuro de la noche (quando los Iudios se juzgan seguros) les están viendo, por las ventanas, que la diligente inquisicion sabe descubrir: y apresados los reos, son despojo de la vara, que vela, para hazer justicia: *Virga vigilarum*, vel *vigilans, dicitur vncinus*.

Hug. Card. hic *Set. agnita habent: video baculum nucem. Per baculum, intelligitur correctio: Per nucem, cuius cortex est amarissimus, significatur correctionis amaritudo. Lauret, verbo Nux.*

16 Los *Setenta Interpretes* (prosigue el *Carense*) en lugar de: *Virgam vigilantem*, trasladaron: *Baculum nucem*. *Baculo*, ò vara de *nogal*, en que hallo (misteriosamente) significada la *vara de justicia*, de el Santo Tribunal. *Es Baculo*, que sustentara la *Fè* en su pureza, y con su arrimo se mantiene segura. *Es Baculo*, que prende, y castiga à la oveja descariada, y reduce al aprisco de el buen Pastor: y es de *Nogal*. (cuyo fruto son *Nueces*) *Amargas* en la *Corteza*, y *Dulces* en el *interior*. *Duras*, por *defuera*: *suaves*, por *dentro*. *Tales* la vara de el Tribunal Santo. *Amarga*, y *Severa*, en el *Rigor*: (con que castiga) *Dulce*, y *suave*, en el *amor*: (con que amonesta) en la apariencia *dura*: y en el *corazon blanda*: (apuntò el *Lauret*) *Nucca virga correctionem significat, que quidem extrinsecus amara esse solet; intus vero dulcis.*

17 Otra traslacion (añan-

de el Cardenal) leyò: *Virgam amygdalinam*. Vara de *Almendro*, *lia littera hacuyas* tempranas flores significan la *vigilancia*, y *cuidado*. En la republica de los *Arboles*, es el *Almendro*, el que mas *madrugado* à *floreecer*: y por esto es *metaphora* de el que vela, y *madrugado*. Por esto en *Hebreo*, se llama *Saked*, (de el verbo *Sakad*, que corresponde à *Vigilare*) y viene à *ter*, que la voz *Saked*, (que en su primera significacion, significa el *Almendro*) en la *metaphorica* corresponde al *velador*, ò *vigilante*: y que sea lo mismo *vara de Almendro*, que *vara vigilante*. El fruto de este *Arbol* es muy conocido, y tiene las *propiedades* (que deziamos) de la *Nuez*. (por lo qual muchos llamaron à la *Almendra*: *Nux Græca*) A vna, y otra vistió *natural* *za* con dos *cortezas*, vna *amarga*, otra *dura*; pero de la *medula*, se haze *Azeite suavissimo*, y *medicinal*, y por todo las *varas*, y *frutos* de estos *Arboles*, significan las *varas vigilantes* de el Santo Tribunal, en quien concurren, *severidad de vara*, con *apacibilidad de flor*: y *dureza de corteza exterior*, con *suavidad de Azeite*, para curar *llagas de infidelidad*, y para *alumbrar ciegos*, que viven en las *tinieblas* de sus *errores*, y *falsas sectas*: *Virgam vigilantem. Amygdalinam.*

18 De el *Almendro*, ay *symbolos*, y *Geroglicos* en todas *Letras*, *Divinas*, y *humanas*. En las *Divinas*, se significan las *Canas*, en la *blancura* de sus *flores*. Dixolo *Salomon*: *Florebit Amygdalus*. Y glosò el *Carense*: *Canescet homo*. Como? Que las *canas* vienen con la *edad* *ultima*, y el *Almendro* *madrugado* à *floreecer*, aun antes que se *vista* de *hojas*? Porque ay *homines*, que siendo en la *edad* *canas*, y se anticipan tanto en entender, (por beneficio de el *Cielo*) que en los *pueriles años*, son

Hugo hic: *Amygdalinam*. *Virgam* *lia littera hacuyas* tempranas flores significan la *vigilancia*, y *cuidado*. En la republica de los *Arboles*, es el *Almendro*, el que mas *madrugado* à *floreecer*: y por esto es *metaphora* de el que vela, y *madrugado*. Por esto en *Hebreo*, se llama *Saked*, (de el verbo *Sakad*, que corresponde à *Vigilare*) y viene à *ter*, que la voz *Saked*, (que en su primera significacion, significa el *Almendro*) en la *metaphorica* corresponde al *velador*, ò *vigilante*: y que sea lo mismo *vara de Almendro*, que *vara vigilante*. El fruto de este *Arbol* es muy conocido, y tiene las *propiedades* (que deziamos) de la *Nuez*. (por lo qual muchos llamaron à la *Almendra*: *Nux Græca*) A vna, y otra vistió *natural* *za* con dos *cortezas*, vna *amarga*, otra *dura*; pero de la *medula*, se haze *Azeite suavissimo*, y *medicinal*, y por todo las *varas*, y *frutos* de estos *Arboles*, significan las *varas vigilantes* de el Santo Tribunal, en quien concurren, *severidad de vara*, con *apacibilidad de flor*: y *dureza de corteza exterior*, con *suavidad de Azeite*, para curar *llagas de infidelidad*, y para *alumbrar ciegos*, que viven en las *tinieblas* de sus *errores*, y *falsas sectas*: *Virgam vigilantem. Amygdalinam.*

son niños viejos. Vnos encanecen al poder de años. Otros á valentias de la gracia, que matança á nevar sus cabezas; con canas de prudencia, sabiduria, y fortaleza, como pudiera en la edad mas crecida. Y estos florecen como Almendros: *Florebit Amygdalus. Canesceit homo in senectute, vel in iuventute.*

19. Tambien el *Almendro* symboliza al ingenio, que en pocos años se adelanta en las ciencias, y disciplinas: y como la flor de este Arbol, por temprana, peligrata, y suele malograrse, queda como flor, sin passar á fruto: los ingenios, que florecen temprano, pocas vezes llegan á colmo. O les desflora el ayre de la vanidad, y dan en locos: ò les deshoja el Cierço de la muerte, llevandoles en jor. Baste (sobre las muchas experiencias, que cada dia oycamos) lo que se escribe de *Hermogenes*. (milagro de la naturaleza en el Arte Retorico) Desde que supo hablar, fue eloquentísimo. A los diez y ocho años, escribió el Arte de Retorica, con asombro de el mundo: y á los veinte y quatro perdió el juicio. Por esto el Proverbio Castellano: *Antes Moral tardio, que Almenadro florido.*

20. Así obra la naturaleza de ordinario. Son, empero, mayores las fuerças de la gracia, y sabe juntar en la edad tierna, prudencia de *Moral*, con anticipacion de *Almendro*: y hazer á los niños canos en el saber, como pudiera en la edad mas crecida. Hizolo así con nuestro invicto Martyr, (Patron del Tribunal) siendo niño en la edad, era viejo en la sabiduria: y á los cinco años disputava, y defendia los Articulos de la Fè, como pudiera en la edad mas crecida. Es muy ponderable el sucesso de la disputa con su Tio. (famoso Herege, como su Padre) siendo niño de cinco, ò seis años, (dize la historia) viniendo de la escuela de los niños, le encontró un Tio suyo

en la calle, y quiso examinarle de lo que en la escuela aprendia: y preguntado el Santo niño, respondió, que sabia el *Credo*, y començo á dezirle: *Creo en Dios Padre, todo Poderoso, Criador del Cielo, y de la tierra.* No digas así, (replicò el Maniqueo) porque estas cosas visibiles no las hizo Dios, que son fabrica del Demonio. Esto no (dize Pedro) solo Dios es Criador de las cosas visibiles, è invisibiles: así me lo ha enseñado mi Maestro: así lo dize mi Cartilla, y así lo creo. Puso el Herege á persuadir lo contrario con razones filosoficas, á que respondió el niño, con admiracion de los circunstantes, aniquilando los argumentos de el Tio: el qual sintió tanto verle convencido de un niño, que metió la disputa á voces, tratándolo de rapaz, poco atento al trabajo, que constantè le dixo. Esta es la Fè, que creo, en ella he de vivir, y por ella he morir. Luego le dio al Herege en el alma, que si el sobrino crecia, y se dava á las letras, avia de ser cuchillo de la mala seta, que profesava, y procurò con su Padre le apartasse de la escuela: el qual (aunque grande Herege) tuvo en menos los consejos de su hermano, disponiendole así la Providencia, para que aquel niño fuesse azote de los enemigos de la Fè, y su defensa, y amparo. Desde este lance (añade *San Vicente Ferrer*) quedó el Santo niño tan firme en la Fè, que todas sus ansias eran morir por su defensa, y por esto hazia Oración continua: especialmente al ver alçar la Hostia, como dezimos: *Adoramos te Señor*. Siempre dezia: *Oxalá Señor, que yo muera por ti, y por tu Santa Fè, como tu te dignaste de morir por mi.*

21. A mucha ponderacion llama el sucesso, y no es la menor nota, que siendo tan grande Herege el Padre de nuestro Santo, y prevenido de las instan-

Credas, quod non est ita; Responit puer ita docuit me magister, ita habentur in charta mea. Et ita Creas; Ecce illi Avunculus rationes de Philosophia, quas puer anihilavit: pro quo Avunculus insignatus, percussit eum dicenti O Petrine, Mecum coedatis vos? Responit puer In ista fide volo vivere, et mori. Et tunc recepit pacem in tanta firmitatem, quod desiderabat, et orabat mori pro fide. Quando videbat Corpus Christi, sicut alij dicunt Adoramus te etc. ipse dicebat: Utinam, moriar pro te, et pro fide tua; sicut tu moruus est pro me.

Theforo de la lengua Castellana, proxima.

S. Vicent. Ferrer. Ser. de S. Pedro Mart. Cū esset puer quinque, vel sex annorum veniens de schola in quadā platea obviam su Avunculo suo infideli. Interrogatus, quid didicisset? Respondit: Credo. Avunculus, reprehendens eum, dixit: Quis docuit te hoc modo? Creas.

Danielis 6. v. 22. Deus meus misit Angelum suum, et cetera.

*concluse ora
Leonum, &
non nocerunt
mihi. Ibi v. 24
In lacum leo-
nũ misisti suos,
ipsi, & filij,
& uxores eo-
rũ. Hug. Card.
ex glossa: Ne-
que enim lex
est æquior vl-
la, quã necis
artificem artẽ
perire sua:*

cias de su hermano, q̄ (como otro Cayfas) profetizó, que aquel Niño avia de destruir su infernal secta, si precia, y se dava à las letras; menof precio los avisos, y estuvo tan le-xos de que no fueile à la escuela; que luego, que le juzgò capaz de estudios mayores, le embió à la Vniversidad de Bolonia, governa-do de mas alta Providencia, para que las prevenciones de Satanàs, no estorvassèn los altos fines, para que el Señor tenia destinado à nuestro Santo. Admirable es Dios en sus disposiciones; con las mis-mas trazas, que los Hereges dis-ponen, les castiga, y buelve contra ellos los medios; de que se valen. Entre Leones fieros conservò ileso al Santo mozo *Daniel*, para predi-cador de su grandeza, y castigo de los *Paganos* sus enemigos. A los tres Niños Hebreos librò de las llamas del horno, y siendo para ellos fres-ca marea; fueron brasero, en que acabaron los que las atizavan. En-tre Hereges (mas fieros que Leo-nes, y más ardientes que el fuego) conservò al Niño Pedro, para azote de los enemigos de la Fè; y para que fuesen despojo de las llamas en actos públicos de Inquisicion; los mismos que le dieron el ter. Juzgaren, que la fabiduria, y es-tudios de mi Santo, serian escudo de su secta infernal, y trazò el Se-ñor, que fuese su castigo. Justa ley del Altissimo, y Supremo Iuez, (dize la glossa citada de mi Hu-go) castigar à los Reos, con las mismas trazas, que disponen la ofensa: *Neque enim lex est æquior vlla, quam necis artificem arte perire sua.*

*Hieremias i. v.
13. Ollam suc-
cessam. Hugo
Card. hic.*

22 Vistos los misterios de la vara vigilante, passo à buscar lo que significa la olla encendida: (que junto à la vara viò el Profe-ta) *Ollam successam* Muy de nues-tro caso mi Cardenal *Carense*. Qui-to el Señor corregir los desorde-nes, è idolatrias de el Pueblo, y diòle a entender el modo à *Iere-mias*, en metafora de vara, y fuego. Como quien dize: *Predica, casti-ga, corrige.* Primero con la vara,

de el aviso: y si no bastare, *que-ma, y abraza.* (arrojando al brasero à los pertinaces) Orden, que observa el Santo Tribunal, en proceder contra los Reos. Con suavidad, y blandura avita, y cor-rige, solicitando la confesion, y penitencia de los culpados: y quando no basta el vigilante avi-so de la vara, entrega a los relap-sos, y pertinaces al vitimo casti-go de el brasero, para que en el fuego tengan su merecido, y mueran quemados, los que no quisieron vivir corregidos. Todo lo dixo el Cardenal: *Ordo congruus est. Vir-gam vigilantem: Quasi ad corre-ctionem eorum pronunciaverat Pro-pheta, sed quia correcti non sunt: ideo Dominus uniuersam destructionem futuram subiungit dicens: Ollam succentam.*

XXXXII.

Admirable efecto de la gracia fue San Pedro Martir. A los cinco años de su edad concluyó à su Tio en pun-tos de Fè. Sacòle Dios de entre la Heregia Maniquea, para que fuese cuchillo siyo. Fue Laurel mystico de la gracia, dando por flo-res frutos: sin que los Rayos, ni amenazas de el Herege le pudessen agraviar. En las flores, que peña la Esposa, para alivio del ardien-to de amor, esta significada la Fè: y en los frutos, la constancia de los Perfectos. Quando Dios es el Jardinero, las flores, que cultiva, son frutos de honor, y honestidad, sin que entre el florecer, y fructifi-car medie tiempo. Tuvo principio la Heregia Maniquea en vn He-resiarca, llamado Manetes. Con-tra este contagio escogió la Divina Providencia à San Pedro Mar-tir, (como Roca entre Espinas) pa-rra aliviar à la Iglesia de la congoja en que se hallava. Los Misterios de el Rosario son flores, frutos, que recrean à la Iglesia, y defienden de Hereges. Estos se comparan à los Escaravajos: y como essos anima-les asquerosos mueren, cercandoles de Rolas, los Albigenes murie-

ron sitiados con el cerco, que Domingo les puso con las Rosas de el Rotario. Con el habito dió Domingo à su Hijo Pedro el Espiritu de pelcar contra Hereges. Con firmole Maria Santissima en la Fè. El motivo de amor en Domingo à Pedro, se fundava en su mucha madurez, y sabiduria, en sus pocos años. Esto le motivò à Jacob, para amar mas à su hijo Joseph. A los veinte y siete años de su edad le constituyó Gregorio IX. Inquisidor General, en cuyo Oficio se ocupò veinte años. Desde el pecho de su Madre començò à derestiar la Heregia, y como la aborreció desde tan niño, siempre la hizo cruda guerra, aplicando todo su esfuerzo (de por vida) en defender la Fè, excediendose à si mismo en este empleo. El Aguila de la Carroxa de Ezequiel se excedió à si misma, por aver dexado su Estera. Lo mismo le sucede à Pedro, por aver dexado Padres, y Parientes. Apliquen los Prelados el ombro à la carroxa de la observancia regular, y seràn excedido de si mismos. No admitan lados, (como el Aguila) que por mas derechos que sean, siempre salen finiestros. El Aguila buela mas que todos los vivientes. Y se dà razon. Milagro de la gracia fue David, porque siendo niño, hizo tantos prodigios, que no cabian en aquella edad. Aplicase este elogio à San Pedro Martir. No se acabardò David (aunque niño) à vista del Gigante. Con las armas de la Fè, y virtudes, eran los juzuetes de aquella niñez. Jugava con Osos, y Leones. (como si fueran vnos Corderos) El niño Veronente no teme salir à la disputa con su Tio. Con cinco pedrezuelas sale à la campaña David contra el Gigante. (representacion de los Hereges) Y para castigar su insolencia, escogió Dios al niño David. Entrò las piedras en el Tarro, ò Zurrón, (símbolo de la blandura) proprio modo, que observa el Santo Tribunal. Con la Espada executa rigor: y con la Oliva suaviza el

castigo. De las lenguas de los Niños, sabe Dios sacar mas perfectas alabanzas, que de las de los Adultos, para mayor confusion de sus enemigos. De la lengua de S. Pedro Martir las sacò su Magestad en la disputa, que con el Herege tuvo; confundióle el Niño con sus razones. Ilustrò Dios su entendimiento con la inteligencia de las Sagradas Escrituras; y como estava tan lleno de Sabiduria, y de Fè, no le podian acallar; antes se fervorizava mas en defender sus misterios. Los Santos defienden la Fè, en el modo que pueden. Refiere el caso de la bofetada, que en el Concilio Nizeno dió San Nicolás al sacrilego. Arrio. En la disputa observò Pedro la virtud de la Piedad en su grado. El año siguiente de su muerte fue Canonizado. Premio de aver luchado con la Heregia desde Niño,

A Los cinco años de su edad defiende Pedro la Fè, y concluye al Herege su Tio. Admirable efecto de la gracia! Apenas tenia voces para hablar, y le sobran discursos para concluir. Para Padre de los creyentes sacò Dios à Abraham de la infame tierra de Caldeza, habitacion manchada de errores torpes, y sacrilegas idolatrias. Iustamente haze eleccion el Señor de el Santo Patriarca, para tan alto empleo, en quien se anticipò tanto la razon, que ilustrada con noticias sobrenaturales, reprehendiò à su Padre Tare la fabrica de los Idolos, con que engañava à los hombres, movido de el interès, que tenia en la venta de las imagenes. De entre Idolatras sacò la Providencia à Abraham, para destruir la Idolatria. De entre Hereges sacò Dios à Pedro, para cuchillo de la Heregia. A los catorce años concluyò el Patriarca à su Padre, sobre el falso culto de los Idolos. Mas madrugò Pedro, pues à los cinco defendió la Fè, concluyendo à su Tio, y se opuso à los errores de su Padre.

Suidas citados en el Principe escondido, meditacion 2. §. 3. Natus annos quatuordecim Dei cognitione illustratus, Patre idola fingente his verbis commovit. Quid seducis homines, ob perniciosam lucris (hoc est) ob imagines.

Rumecio in
virid S. Scrip-
tura, lib. Arb.
1. sect. 1. fol.
303.

2. Amenaza el Herege al niño Pedro, acufale a su Padre. Y ninguno le toca, ni se le atreve. De el *Laurel*, (arbol conocido) dicen los naturales, que no le tocan rayos, para herirle, aunque le amaguen para halagarle, sin que la tempestad mas enojada se atreva a sus hojas, siempre verdes Tiene (entre muchas) vna propiedad este arbol, (escrive la eloquencia de Rumecio) que por privilegio de la naturaleza, ante one los frutos a las flores: *Vt quandoque florem fructu preveniat laurus.* Y arbol tan privilegiado de la naturaleza, que se adelanta veloz a dar frutos por flores, y que al divisarse el boton, aun sin llegar a flor, se admira fruto, es deuda de la naturaleza, que no le hiera con rayos, por mas tempestades que le amenacé. Milagro de la gracia fue el niño Pedro, flor tierna: produjo frutos de doctrina, y sabiduria, para confusion del Maniqueo. Rayos se armaron contra mi Santo; pero ninguno le tocó, guardando los fue-ros del mystico *Laurel*, tan prevenido en fructificar, que en la florida edad de cinco años, era admiracion verle sazonado fruto, convenciendo a los Hereges.

3 De once, a trece años; palmava a la Escuela de Roma la Cordera de Dios *Ynes*, candida Azuzena, que teñida en su sangre, fue Rosa fragante, que rindió a la Iglesia copiosos frutos. La Alexandrina Rosa *Catalina* de diez y ocho años admirava; y convenia a los mayores Filofos. Mas temprana floreció la flor de Verona *San Pedro Martir*. A los cinco años fue confusion de la Heresia Maniquea, y recreo de la Iglesia.

4 Affigida del ardimiento de vna calentura de amor, pin-
Falcite me floribus, stipate me malis, ta el Esposo a la Iglesia. Y para el alivio, y recreo pide flores, y *fructus*, que medicinen su amorosa dolencia: *Falcite me floribus, stipate me malis.* Y en la mas comun exposi-
ex PP. inteligencia de Padres, (dize el
Cum

docto Expositor de los Cantares) *Communion* por las Flores se entienden los principios de la perfeccion, y de la Fe: y por los Frutos, lo robusto, y constante de los perfectos, y aprovechados: *Per flores, fides, & progressus incipientium: per mala vero, opera perfectorum.* (escrive Gilerio, de autoridad de Casiodoro; el gran Gregorio, y otros) Flores de fervores ansiosos, y Frutos de constancia perfectísima, son el recreo de los deliquios, y dolencias de la Iglesia: y encierra vna leccion de grande importancia para las almas, que tratan de Espiritu, cuyas dolencias deven repararse con Flores, y Frutos. Las Flores solas, podrán divertir, y entretener la espiritual afficcion; pero no bastan a dar aliento fuerte al desmayo. Pero si a la Flor se junta el Fruto; se repara hasta cobrar vigor, y fuerças robustas, y alentadas, que fortifican la perfeccion, y dan al alma salud perfecta.

5 La traslacion de Simacho, me ocasiona vna duda, cuya solution sera vistosa Flor de nuestro assumpto: *Requiescere me facite in flore:* (leyó este gran Padre) vna Flor sola pide la Iglesia; para descanso de su dolencia, como quien dize: Dadme vna Flor, para hazerme de mi descanso; y en ella tendré el alivio, que pide la calentura de amor, que me congoja. Que será, que no construya esta leccion Flores, ni Frutos: (en plural) dando a entender, que en vna sola Flor libra su descanso la Esposa? O la Dolencia no es tan grande: o la Flor es muy eficaz; pues ella sola basta para el alivio? Antes pedia Flores, y Frutos, y ya se contenta con vna Flor? Con otro Texto está la dificultad llana: *Flores mei* (dize el Espiritu de Dios) *Fructus honoris, & honestatis.* Quando es Dios el Jardinero, las Flores, que cultiva, son frutos de honor, y honestidad, sin que medie tiempo entre florecer, y dar frutos, porque el riego de la Divina gracia, abre-

Falcite me floribus, stipate me malis.
Lectio Simachi, apud Gilerium, expositione 1. iuxta sonum litter.)

Requiescere me facite in flore.

Eccles. 24. v. 23. *Flores mei fructus honoris, & honestatis.*

abreviando las distancias, haze, que el mas tierno pimpollo lleve frutos en la Primavera de florecer, de tanta fazon, como pudiera en el Otoño de madurar: y siendo de esta calidad la flor, vna sola equivale à muchas flores, y frutos, y en ella descansara la Iglesia de sus fatigas, y tendra el descanso mismo, que en muchas flores, y copiosos frutos. Y están concordadas las lecciones. *Fulcite me floribus, stipate me malis. Requiescere me facite in flore.*

6 Aora à nuestro proposito.

Innocentius IV. in Bulla canonizatio nis datus, supra §. 33. n. 2. & Ecclesia in Officio, supra §. 32. n. 24. Camargo in suo Epitome Histor. Año 279.

Entre las persecuciones grandes, que ha tenido la Iglesia, vna fue la de los *Maniqueos*. Por los años de 279. tuvo principio esta infernal secta, en vn Herejia, llamado *Manetes*: este año murió el Emperador *Aureliano*, y fue electo por su sucesor *Tacito*, Varon consular, y de gran bondad. Mandò cessasse la persecucion de los Christianos: y puesto el Imperio en paz, y la Iglesia en quietud, solo la molestaban los *Maniqueos*, con los errores de su infernal Caudillo; el qual fingio ser Apostol de Christo, alabrado de el Espiritu Santo. Trafornò todo el Evangelio: hizo à su modo leyes, y doctrina, hasta alterar los preceptos de el Decalogo: y entre otras heregias, dezia, que Dios solo era Criador de las cosas invisibles; y el demonio de las visibiles. Este error (con otros) se reproduxo en los tiempos de *S. Pedro Martir*: contra el le escogió el Señor, sacandole como *Rosa entre espinas*, para alivio, y consuelo de la congoxa, en que se hallava la Iglesia: y fue tal la influencia de gracia, con que el Divino Espiritu fertilizó esta *Rosa*, que en la Primavera de cinco años, hizo frente à la heregia; dando à vn mismo tiempo flor, y fruto, siendo recreo, y descanso de la Iglesia esta flor sola, como pudieran muchas flores, y copiosos frutos: *Requiescere me facite in flore.*

Fulcite me floribus, stipate me malis.
Gif.

7 A otra luz construyò este Texto la dulçisima interpretacion de el *P. S. Bernardo*. Pide la

Iglesia, para alivio de sus fatigas, flores, y frutos: todo lo logró (dize el Melitudo Padre) en los Misterios de la Vida, Pasion, y Resurreccion de Christo. En *Nazareth* (Ciudad de flores, tembro el Espiritu Santo, en la tierra virgen de Maria, à la flor de el campo, y azuzena de los valles. En *Bethlem* nació Flor de la Vara de Maria: aun antes de nacer la divina Flor, dio frutos. (en casa de *Isabel*) Dixolo la Madre de el Baptista: *Benedictus fructus ventris tui*. En el Arbol de la Cruz se fazonò este fruto, para remedio de las dolencias, que ocasionò el otro de el *Parayso*. En la Resurreccion *reflore*: y siendo estos los Misterios, que medita el *Rosario*, es facil de entender, que sus flores, frutos, son los que recrean, y alivian à la Iglesia de sus dolencias, y la defienden de los Hereges. Con estas flores, y frutos tomò aliento en el conflicto, que la pusieron los *Albigenses*: con el Rosario los venció *Domingo*, y descansò la Iglesia: *Fulcite me floribus, stipate me malis.*

8 Fueron los Hereges *Albigenses* espurcissimos en sus errores: sobre noventa de satinos juntaron, que por no ofender los oydos Catholicos, no se refieren. Entre otros, impugnavan la Virginal pureza de Maria: sentian mal de la confesion vocal, y de la real asistencia de Christo en el Sacramento. Tan torpes, y bestiales fueron los errores de estos hijos de perdicion, que los llamaron en sus tiempos, *escarabajos de la tierra*. Porque assi como la naturaleza de este animalito vive entre inmundicias, y escorias; aquellos Hereges vivian entre torpezas de asquerosos errores. De tan grave daño solicitò el Mejor Guzman el remedio con Maria, y diòsele en las Rosas de el Santissimo Rosario: tan eficaz fue el remedio, que con el se rindieron mas de cien mil Dogmatizantes.

9 De los *escarabajos*, (escriven los naturales) que mueren si los cercan con Rosas: tan de ceño estan *escarabajos*

Gislerius hies
Appendice ex
Patribus: *Bernardus tract.*
de diligendo
Deo, paulo
post initiu
Maloru nomi
ne mysteria
accipit passio
nis Domini
ca. Florum
vero appella
tione, intelli
git mysteria
Resurrectio
nis Domini

Castillo T. p. 2
Historia de S. Domingo,
y de su Orden,
cap. 7. & 114

Triunfos del
Carmen, fol.
197. Refert
Illustrim. Casas
denas.

Teloro de la
lengua Caste
llana, verba
estan *escarabajos*

están con el buen olor, que pierden la vida à su fragancia. Millares de *Albigenses* murieron, sitiados con el Cerco, que les puso Domingo con las Rosas de el Rosario: con armas tan de prueba, no ay que temer Hereges. Al olor de sus Rosas, se caen muertos, como *escarabajos*, viles, y asquerosos.

10 Con el Abito dió Domingo à su Hijo Pedro el espíritu, y valentia de pelear contra Hereges. En *Bolonia* vistió el *Helias* Catholico, al *Heliseo* Evangelico: y por beneficio de el Cielo, hizo Hijo de su Fè, al que puso el Abito de su Orden: confirmóle *Maria* en la Fè. De su dulçisima boca, mereció mi Santo oír aquel singular favor: *Tu he rogado por ti, Pedro, que no te folie la Fè, y tu confirmarás en ella à tus hermanos.* Tan alentado salió de este favor mi Santo, que jamás se le atrevió el demonio à ponerle (ni levemente) el menor pensamiento contra la Fè: y tan esforçado en ella, que nunca sintió en si otro pensamiento, que el de morir en testimonio de la verdad que predicava. Quanto grande tiene mi Religion Sagrada, es fruto de el Rosario. Fue lo Pedro: y como el *Rosal Mariano* (dictado por *Maria*, y predicado por *Domingo*) dio descanso à la Iglesia; (perseguida de los *Albigenses*) la *Rosa de Pedro*, fue el confortativo de su congoxa, en la dolencia, q̄ (en *Florençia*, *Milan*, y sus confines) la ocasionaron los *Maniqueos*. En el Rosal florido de la Orden de los Predicadores, (dize el Pontifice) plantó Domingo à Pedro, para *Rosa purpurea* de la Iglesia: y como la confortó *Maria*, y fortaleció en la Fè, regada à las influencias de el mar de gracias, tuvo tanta virtud, que dió à la Iglesia el descanso, y quietud que deseava: *Requiescere me facite in flore.*

11 Muchos motivos de amor hubo en Pedro, para ser singularmente querido de Domingo: entre todos era grande atractivo, el ver en tan tierna edad tanta madurez, y en pocos años sabiduria

ranta, que aventajava à los de muchos. Grande fue el amor que tuvo *Jacob* à su Hijo *Ioseph*. Celebrale el Texto Sacro: *Diligebat Ioseph super omnes filios suos.* Con mas ternura le amava, que à sus hijos todos. En la causal han reparado los Padres todos: *Eo quod in senectute genuisset eum.* Queriante tanto, porque le engendrò en la vejez. En las leyes de la naturaleza, suele correr esta razon: porque miran los Padrès más dilatada su posteridad en los hijos vitimos, y por ello con mas ternura les aman, y hazen blanco de sus cariños. Pero en nuestro caso (escribe *Thomas*) no parece suficiente razon, ni bastante motivo, para que vn hombre tan santo, como *Jacob*, amase tanto à su *Ioseph*, que le anticipasse à todos: demás; (prosigue el Doctor Angel) que la causal prueba, que el mas querido fuesse *Benjamin*: que à la fazon era tan niño, que tendria (quando mas) tres años, y *Ioseph* tenia diez y seis: (como dize el mismo Texto) *Cum sexdecim esset annorum.*

12 La traslación Hebrèa es misteriosa. Amava *Jacob* à *Ioseph* mas que à todos sus hijos: *Quia filius senectutum ipse ei*: porque era hijo de sus vejezes. Y escolió el Maluenda: era exceso de la tierna edad de *Ioseph* lo maduro del juicio: porque siendo Niño en dias, era todo el mil vejezes en el ingenio, en la sabiduria, y en la prudencia. Si hablava, (añade el *Abulense*) dezia tantas vejezes, y sagacidades, como pudiera su Padre en sus muchos años. Era el muchacho todo discreciones, todo prudencia, industria, y sutileza todo: no solo mirava en el *Jacob*, el que era su hijo, porque le avia engendrado en edad crecida; si, también, q̄ con la naturaleza le avia heredado las vejezes discretas con gran prudencia, y arrastròle la voluntad, ver en tan pocos años vn entendimiento de muchos, y en la puericia tan discretas ancianidades, que en mas crecidos años, causarían admiracion: *Diligebat Ioseph: quia*

suos; eo quod in senectute genuisset eum: D. Thom. hic: In tam Sancto Patre non videtur fuisse ratio sufficiens ista ad prædilectum. Quia Benjamin fuisse amplius prædilectus: Caietan. hic: Benjamin tunc temporis, non erat adultus; sed infans forte trium annorum. Ibi v. 11

Eo quod in senectute genuisset eum. Maluenda ex Hebreo: Quia filius senectutum ipse ei. Nonnulli: Quod maturitate iudicij ingenio, sapientia, prudentia senile præferret aetatem. Abulenſis hic: Filius senectutum, id est, loquens senectutes, scilicet astutias, que pertinent ad senes, & hoc est, quod Ioseph in principio ætatis sua fuit prædilectus quia

Castillo, lib. 2.
de la Histor.
cap. 29. & cap.
32.

Innocentius
IV. in Bulla
canonizatio-
nis S. Petri
Martyris: A
florido Præ-
dicatorum Or-
dine; in quo
fuerat placatus
Petrus,
purpurea Rosa
hodie secta
est.

Genel. 37. v. 3.
Israel autem
diligebat Ioseph
super omnes
filios suos;

dens, & in-
dustrius val-
de.

quia filius senectutum ipse ei. Grande fue el amor, que el Iacob Evangelico Domingo tuvo à sus Hijos: mas que a todos, amava à Pedro; (era el Joseph de sus caricias) y con razon: porque en la edad de Niño, obrava como viejo: defendia la Fè, y disputava con los Hereges, con el zelo, y discrecion, que pudiera; si fuera muy anciano. Admirable prodigio de la gracia! *Filius senectutum ipse ei.*

Contestatio
Præd. Anno
1232. n. 1.
Threnos 3. v.
27. *Bonum est
viro, cū per-
ta verit ingū
ab adolescen-
tia, &c.*
Hug. Car. hic.
*Proverbium
est: Adoles-
cens iuxta
viam suam,
cum senuerit,
non recedet
ab ea. Quod
nova testa cap-
it, in vetera-
ta sapit.*
Los princi-
pios, corres-
ponden à los
fines: Pedro Ni-
ño, defiende el
Credo: fue lo
primero que
supo, y lo vti-
mo, que escri-
vid. Está pon-
derado: tom.
1. Plant. 62. n.
26. con la re-
missio de alli.

13 Ya no me espanto, que la Cabeza de la Iglesia hiziesse eleccion de Nuestro Santo Martir, para el arduo, y glorioso empleo de *Inquisidor*, en la corta edad de veinte y siete años. Quando el Cielo anticipa los talentos, no es bien, que los atrañen los hombres. Araia Milan, Florencia, Como, y sus Comarcas en herègias: no solo de Maniqueos, si, tambien de Catharos, Paieranos, Pauperes, de Luguduno, Pasfaganos, Josephinos, Arnaldistas, Speronitas, y otros Sectarios de mil errores. Y delecto Gregorio Nono (que à la razon gobernava la Iglesia) de limpiar la Heredad de Christo, de tan pestifera zizaña, el año de 1232. de su Pontificado el VI. y de la edad de Nuestro Santo 27. le constituyò *Inquisidor* de Milan, y de sus confines, en que se ocupò veinte años, hasta conseguir el deseado fin, que fue morir en la demanda, firmando el *Credo* con su sangre. Niño se empenò (favorecido de el Cielo) en defender la Fè: dichoso Pronostico de los Progressos que hizo en ella. Quando Dios pone el yugo en tan tierna edad, es empeno de su Providencia, que sea para tan gran bien en la mas crecida. (dixo en sus Threnos *teremias*) Proseguir el mozo en los passos, que comienza, es *Proverbio*, dictado de el Espiritu de Dios. Oler el vaso (aun hecho pedazos) à los olores, que tuvo, quando nuevo, es verdad calificada por la experiencia: *Quod nova testa capit, in veterata sapit.* (dixo Hugo Cardenal)

14 Desde el Pecho de su Madre començò Pedro ha detestar

la heresia. No tomava el pecho de las mugeres *Maniqueas*. A los cinco años, defiende (en publica Diputa) el *Credo*: à los 27. te haze el Pontifice *Inquisidor* contra los Hereges, y acaba escribiendo el *Credo* con tu sangre, derramando con ella Fè. Aquellos principios, tienen estos fines. No dexen os el Texto, que apuñtamos de *teremias*: (que parece profecia de N. Santo) *Bonum est viro, cum portaverit iugum ab adolescentia sua.* De este Mancebo (profigue el Profeta) se sentarà toto: *Seabit.* (que en la interpretaciõ de mi Cardenal, està significada la autoridad de Inez: *Notatur autoritas iudicandi*) Y la palabra *Solitarius*, (dize el mismo) significa Religioso: (*Idem quod monachus*) y de todo se concluye, que setà exceso de si mismo: *Levavit se super se*: porque le elevarà la gracia a mas altura, que la naturaleza: *Dabit percipienti se maxillam.* (profigue el Profeta) en la preparaciõ de animo, y gustoso, recibirá oprobrios por Christo: y esto, todo le sucederà en los principios. (misterio, que denota la letra *loth*, que precede à la clausula, y se interpreta, *Principium*) Noten bien las circunstancias todas, que señalan à Nuestro Santo. Desde Niño, cargò con el yugo de la ley Evangelica, y se empenò en defender la Fè. A los 27. años se sentò en la Silla de *Inquisidor*: siendo ya Religioso, en vno, y otro empleo, se excediò à si mismo. Ofreciò el rostro al Tio Herege, que como à Niño quiso castigarle: y à los oprobrios de los Hereges. (como consta de su vida) Lo admirable es, que à los cinco años, tuviesse de Dios tantas asistencias: y en esto fue tan grande, que se elevò sobre si mismo. Sobre este Texto dixo la exposicion dulce de Bernardo, lo que podiamos desear, pues parece cortò la pluma, para escribir de Nuestro Invicto Martir. Oygan, que son sus palabras: *Cum adolescens esset, & lubricæ ætatis sentiret ardores, senem induit, relinquens, quod erat; assumens, quod non erat. Levavit se*

Tom. 1. trat.
2. 5. 1. à n. 2.
Threnor. 3. v.
27. & 18. *Se-
abit solita-
rius.*
Hug. Car. hic.
*In verbo se si-
onis notatur
autoritas in-
dicandi: Soli-
tarius: Idem
quod Mona-
chus: Levavit
se, spirituali-
ter, super se
carnalem.*
Ibi v. 30. *Dabit
percipienti
se maxillam.*
Hugo hic: *Pa-
ratus erit pro
Christo susti-
nere. Saturus
bitur oppro-
briis, id est
gaudebit de
opprobriis: Et
paulo ante:
Huic clausu-
le præponi-
tur, loth: que
interpretatur,
principium.*
Bernard. serm.
1. de Aposto-
lis Petro, &
Paulo.

super

super se, quia non respicit ad se; sed ad illum, qui est super se.

15 Así mismo se excedió Pedro en hazer guerra à los Hereses: començò Niño à rendirlos, y bolò sobre todos en la edad mas crecida. Todos los animales, que tiravan la misteriosa Carroza de Ezequiel, bolavan: el Aguila se sobreponia à todos, y à si misma: *De super ipsorum quatuor*. Atendida la letra, no es facil la *Aritmetica* porque si los vivientes eran *quatro*, y no mas, Hombre, Leon, Aguila, y Buey; aunque el Aguila excediese à todos, solo *tres* serian los excedidos. Y haze dificultad, que el Aguila realçasse el buelo sobre *quatro*. Es otra *Aritmetica* la de el Cielo, y muy misteriosa, la que haze aqui el Profeta. Atendida la naturaleza de el Aguila, (Reyna de la Aves) es de superior buelo à todas: pero en nuestro caso ay misterio mas alto. Bolava sobre todos, y se excedió à si misma, porque dexando la eminencia de la esfera en que buela, (hasta examinar al Sol los rayos) batiendo el buelo veloz, se sugetò al yugo, y à andar al passo de el Buey. Saliò de si, y estuvo tan lexos de dexar de bolar, por abatirse, que se duplicò en buelos: y siendo *una*, parecia *dos*: (ò lo era en los exercicios) vnida con los demás vivientes misteriosos, era *uno* de ellos, y con todos tirava la Carroza, (que iba cargada de la gloria de Dios) y andando al passo de todos, bolava mas que todos, y mas que ella misma, porque el abatirse à andar por lo *baxo*, la diò tan alto buelo, que la hizo exceso de si misma: *Relinquens, quod erat, assumens, quod non erat, levavit se super se.*

16 Doctrina grande para Prelados, y Superiores: si se sugeran al yugo de las leyes, y penalidades, estará tan lexos de abatirse la autoridad, que se duplicará en buelos. Y siendo vno en la persona, parecerá dos en los exercicios: de Prelado, respecto de los Subditos; y de Subdito, respecto de las

Leyes. Arrimen el ombro à la Carroza de las mortificaciones, y trabajos de la observancia regular, y será vna gloria el verlos: *Visio similitudinis glorie Domini*. Los que de esta fuerte se aplicaren, serán exceso de si mismos: porque no mirando à sus proprias conveniencias, se emplearán todo en beneficio de los *Subditos*, quienes no deben mirar con sola potestad dominativa: (como dixo el Precxelso Agustino) *Non se existimet potestate dominantem*. Antes si serán mas felizes, quando con ellos, explicatè mayores efectos de amor: *Sed charitate serviente felicem*. Y si obraren con esta caridad: *Levavit se super se, quia non respicit ad se; sed ad illum*.

17 Siguiendo la letra, comparava mi cuidado, que el Hombre, y el Leon iban à la mano derecha de la Carroza, y el Buey à la izquierda (advirtió el Texto) y el Aguila, que lado tenia? No lo dize la Escritura: solo dize, que excedió à los demás vivientes en el buelo: *Facies Aquila de super ipsorum quatuor*. No tenia lado alguno, todo su cuidado era bolar, sin atender à lados. Nota fue esta de Hugo: *Nota, quod homo, & leo erant à dextris, &c.* Y dezia estava el reparo, en que el Aguila, por ser representacion del Superior, y Prelado, (como advirtió Laureto) no tenia lado, y por esso bolava mas. Siempre los lados, aunque mas derechos sean, han salido muy *sinestros* para los Superiores, en perjuizio de los Subditos. Vn lado bueno, nunca fue nocivo; pero son muy pocos, los que no son *sinestros*. Y viene à ser, que con tantos lados anda el Superior desalado, faltando à su primera obligacion, de elevarse sobre todos con los buelos de la contemplacion: *Facies Aquila de super ipsorum quatuor*.

18 Para el punto que discutimos, busco otra razon de este luzido exceso. Bien atendido el Texto, todos los vivientes tenían alas, y todos las batían humildes: (al oír la voz, que sonava sobre

Aug. in regula.

Similitudo autem vultus eorum facies hominis, & facies Leonis à dextris ipsorum quatuor facies autem Bobis à sinistris ipsorum quatuor. Hug. Car. hic allegorice. Nota, quod homo, & leo erant à dextris: vultus à sinistris, à dextris enim laeva à sinistra habemus. Et paulo ante. Per hac quatuor quilibet institus, vel perfectus intelligitur: qui homo est per rationem: vultus per carnalis mortificationem: leo per securitatis fortitudinem. Aquila per

contemplatio:
nem:

Laureto Sylva
aleg. verbo
Aquila. *Aqui-
la etiam de-
signat terre-
nam potesta-
tem.*

Ezechiel. 1. v.
25. *Cū fieret
Vox super fir-
mamentum,
stabant, &
submittebant
alas suas.*
August. lib. de
Ninive capti-
vata, & libera
ta. *Aquila
aūtur ala ab
incunabulis.*

Plalm 70. v. 7.
*Tāquam pro-
digium factus
sum multis.*
Maluenda hic:
*Tanquam mi-
raculum fui
multis. Quia
tota David's
vita inde a
pueritia re-
bus præclare
gestis, insigni-
nis, & admi-
randa fuit.*
Caicta. hic:
*Dicit fuisse
miraculū sui
temporis: quo
niam adhuc
puer, vsūm,
& Leonem,
& Gigantem
interfecit.*

el firmamento) *Submittebant alas
suas.* Pues si à todos vistió de alas
la Providencia, y todos las baten
rendidos; por què ha de ser sola
el Aguila la preferida en el *excesso
de si misma*, y su abatimiento pre-
miado con tan singular ventaja?
Apunto la razon el Fenix *mi Agus-
tino.* Al Aguila (dize el que lo es
de los Doctores) diò la naturaleza
alas en el nido, y sus primeros pal-
tos, fueron *buelos*: los demás vi-
vientes no nacieron con *alas*, die-
ronselas postizas, para este efecto:
y como solo el Aguila estava he-
cha à bolar, desde *pequeña*, ella sola
fue *excesso* de si misma: *Desuper
ipforum quatuor. Levavit se super se.*

19 Prodigio de la gracia fue
David: (dixolo el mismo) y go-
vernando su pluma el Espiritu Sã-
to, no pudo ser *jaclancia*; si humil-
de reconocimiento al Señor, que
le singularizò, y le hizo *todo mila-
gro.* Diòlo à entender en el con-
texto: *Tu adiutor fortis.* Maluenda
trastadò: *Tu protectio mea.* Soy pro-
digio; pero el serlo, es obra vues-
tra, en que se explica vuestra pro-
teccion, y campea la valentia, y
fortaleza de vuestro brazo: *Adiutor
fortis.* Y si atendemos à las accio-
nes de el Pastor Coronado, (esco-
liò el Maluenda) justamente le
dignifican con los creditos de
prodigioso. porque su vida toda
fue vn cõtinuado prodigio, y pro-
digioso milagro: *Tota Davidis vita
inde apueritia, rebus præclare gestis, in-
signis, & admiranda fuit.* Las ac-
ciones heroycas de David, no ca-
ben en la ponderacion. El viento
mas veloz de la eloquencia, no las
da alcance: y esto desde la niñez:
Apueritia: porque en ella hizo pro-
digios, que no caben en vn Niño:
(señaldòs mi Maestro el Cayeta-
no) *Adhuc puer, vsūm, & Leonem,
& Gigantem interfecit.* En años po-
cos, tenia muchos brios. De que
fueron testigos tres gloriosos he-
chos, sufocar vn *Ossò*, desquijarar
vn *Leon*, y matar al *Gigante*. Quien
en la edad tierna es tan valiente,
excede la esfera de la naturaleza,
y passa à ser milagro prodigioso:

*Prodigium factus sum. Miraculum
apueritia.*

20 Otra traslacion de el
Maluenda haze mas particular el
Texto: (para ajustarle à nuestro
assumpto) *Tanquam ostentum fui mul-
tis.* Y escoliò el profundo Expo-
sitor: de fuerte me alentaste, (Se-
ñor) tan robusto he quedado con
tu proteccion, con tanta Fè, y vir-
tud me armaste, que à mi exem-
plo (el qual manifestaste à todos)
muchos se hã reducido à ser bu-
enos creyentes, y à militar debaxo
de las Vanderas de tu Santa Fè:
Multi adducti sunt ad credendū. Para
S. Pedro Martir (David de la ley de
gracia) cortò el Texto el Profeta
Rey: Profecia parecen los suce-
sos, que de si escribe, de los de N.
Santo Inquisidor. Desde su niñez
fue milagro: à los cinco años le
fortaleciò la gracia de tan robusta
Fè, que rindiò al Goliath, Herege
de su Tio. La Fè de mi Santo, nun-
ca fue *Fè de niño*: no tuvo infancia,
siempre fue robusta: (por benefi-
cio del Altissimo) escogióle Dios
para Piedra fundamental del Tri-
bunal de la Fè, y para exemplar de
buenos creyentes, y fortificole
desde los tiernos años, para que
en ellos cantasse victorias de *Ossos*,
de *Leones*, de *Gigantes* de la here-
gia, y fuesse prodigio milagroso
de la gracia: *Prodigium. Miraculum.
Apueritia. Multi adducti sunt ad cre-
dendum.*

21 Quarenta dias estuvo
Saul oyendo las blasfemias de el
Filisteo, sin valor para tomar las ar-
mas contra el: (mientras fue buen
Rey, era el primero, que salia à las
batallas: perdiò de Dios la gracia,
y sin ella quedò *cobarde*) viene Da-
vid, y ofrecele al peligro. No po-
dràs (le dize Saul) salir con la vic-
toria: *Quia puer es.* Eres muy niño,
para tomar las armas con vn Gi-
gante, tan descomunal. Tanteava
Saul los brios, y valentia por los
años: y los de David eran muy po-
cos para medir las fuerças con vn
móstruo. No mirava à que aquel
Niño era milagro de la gracia, fa-
vorecido, y patrocinado de fuer-
ças

Maluenda hic:
*Tanquã ostē-
tum fui mul-
tis. Adeo est
mibi receptus
robustus, id
est, tanta fi-
de, & virtu-
te protexisti
me, ut exem-
plo meo, quod
illis ostendi-
sti, multi ad-
ducti sunt ad
credendum.
tibi.*

1: Regum 17:
v. 31. *Nō va-
les resistere
Philistheo
illi, nec pug-
nare adver-
sus eum, quia
puer es.*

gas Divinas, ni atendia à que fabe el Señor rëndir Gigantes, poniendo los esfuerzos de su valiente brazo, en las manos de vn Niño delicado, haziendole milagro, y prodigio de su Omnipotencia, para los altos fines de su sabiduria inescrutabile. Fuele *David*, y repitiólo en *Nuestro Martir Veronense* la gracia. Niño de cinco años, disputava, y vencia Gigantes. Atendida la edad, y *naturaleza*, no era posible: *Non poteris, quia puer es.* Es mas valiente la gracia: con sus armas, los Niños rinden monstruos: *Adhuc puer vsusum, & Leonem, & Gigantem interfecit. Miraculum. Apueritia.*

22 Estos triunfos de *David Niño*, celebra el *Eclesiastico*: y para entrar en ellos, haze la cama con ponderable similitud: *Quasi adeps separatus à carne, sic David à filiis Israel.* Fue *David*, escribe *Salomon*, (comparado con los hijos de *Israel*) como lo pingue, y grueso de el viviente, separado de la carne. *Nuestro Cardenal de Santo Caro*, quiere, que la palabra, *Adeps* de el Texto, signifique la caridad interior, que engruesa al ama, y dà fuerças para emprender hechos heroicos: *Adeps* (escribe mi *Purpurado Interprete*) *per interiorè pinguedinem charitatis.* Los *Israelitas* (entregados à los apetitos corporales) eran *todo carne*: *David*, (fortalecido con la caridad pingue, alimento de las almas) era *todo espíritu*. Aunque nació de ellos, se separò de ellos, y animoso llegó à la cumbre de las virtudes, con alientos de viva *Fè*, y pertrechos de santas costumbres: *Surrexit in alta virtutum, separatus à filiis Israel fide, & moribus.*

23 Con estas armas de *Fè*, y virtudes (prosigue el Texto) eran los juguetes de aquella niñez: con las mas bravas fieras, con *Ossos*, y *Leones* jugava, como pudiera con vnos *Corderos* mansos: *Cum Leonibus lusit, quasi cum agnis.* Què juegos fuerßen estos, no dize el Texto. Dixo *David* à *Saul*, quando solicitò valiente venir à las manos

con *Goliath*. Guardava yo, (*Señor*) siendo mas Niño, los *Rebanoños* de mi Padre, y tal vez el *León*, tal vez el *Ossó* hazian presa de el *Cordero*: oia vuestro siervo el valido de el simple *Corderillo*, y saliendo al encuentro à la fiera, me abrazava con ella, y al mismo tiempo la quitava la presa de la boca, y por la boca la hazia escupit la vida. Para vn jayan valiente fuera accion gloriosa rëndir à vn *León*, luchando brazo à brazo, es verdad; pero con *David* anduvo tan prevenida la *Providencia*, (armandole de *Fè*, y virtudes) que rëndir fieras, eran los juguetes de sus tempranos esfuerzos: (dixo aqui mi *Cardenal Carente*) *Leviter, & quasi ludendo Leones occidit.*

24 En esta edad tierna se le ofreció el duelo de el Gigante: salió à la campaña, y valeroso le quitò la vida. Quien dixera, que aquella monstruosidad barbara (con quien no se atrevió *Saul*, ni otro alguno de sus Soldados) avia de morir à manos de vn Niño, como *David*? Aora reparen, que se va à vn arroyo, que escoge cinco piedras, que las entra en el *Zurrón Pastoril*, y con la primera derriba al *Filisteo*. Púsose à mirarle el *Cardenal Pedro Damiano*, y te para con delgadeza en la eleccion que haze *David* de armas para salir al desafío. No lleva espada, ni otra arma belica: con vnas *pedrezuelas* sale à matar *Gigantes*. (como si fuera à jugar con otros niños al juego, que llaman de los *cantillos*) Tanto madrugaron en *David* los esfuerzos, que los juguetes de su infancia eran victorias, y los instrumentos Militares, no otros que los que usan los niños, para diversion de la edad pueril. Las acciones mas arduas, eran los empesos de aquella edad tierna favorecido de el Cielo, que sabe dar brios à vn Niño, para vencer à vn Gigante. Todo lo dixo el Eminentissimo *Hostiense*: *David vir, dum adolescentie limen ingrediens adversus Goliath, non cum gladio; sed cum lapillis, quasi pueriliter dimicat.*

dit. Vbi autè Leones, & vsus occidit David, nõ legitur in textu, nisi quod ipse dixit ad Saulem, quando petebat, remitteretur cõtra Goliath. 1. Regum 17. Pseebat servus tuus, &c.

Petrus Damianus, lib. 7. Epistol. ad Henricum Henrici 2. Imperatoris filiũ, Epist. 2.

Eclesiastici 47. v. 2. Quasi adeps separatus à carne, sic David à filiis Israel. Hug. Car. hic: Quasi adeps. Per interiorè pinguedinem charitatis. Et post: David surrexit in alta virtutum, separatus à filiis Israel fide, & moribus.

Ibi v. 3. Cum Leonibus lusit, quasi cum agnis. Hug. Car. hic: Leviter, & quasi ludendo Leones occidit.

1. Regm 17: 25 En las piedras que eliv. 40. Elegit ge, hago reparo: *Limpidissimos. quinq; lim-* Maluenda escolio: *Non asperos, aut pidissimos la-* scabrosos; *sed lenes, politos.* Piedras pides detor- puidas, y llanas, sin la aspereza, y *vente missie* escabrosidad, que tienen las de la *eos in peram* Canteras, lavadas de el corriente *Pastoralem.* de el arroyo: (que en nuestro na- Maluenda hic: tivo Idioma llamamos guijarros) *Lapides, non* metidas en la bolsa Pastoral: (que *asperos, aut* en dictamen de *N. Hugo*, es el *scabrosos, sed* rro, en que ordeñava las Ovejas, ò *lenes, politos:* el Zurron, en que traia el Pan) *quales Hispa* todo tiene doctrina. Era *Goliath,* nice dicimus. sobervio, altivo, blasfemo, y por to- *Guijarros. In* do (dize el Laureto) dibujava à *peram.* los *Herezes*, que vltraján, y menof- Hug. Car. hic: precian la Iglesia. Para castigo de *Vas, in quo* su insolencia, escogió Dios al Ni- *mulgebat lac,* ño David, y dexònos las mejores *vel in quo por* lecciones de castigar *Herezes*, con *tabat panem* rigor, suavizado de blandura. Ex- *Lauretia Syl-* petrimente el golpe de la piedra; *va, verbo Go-* que acabe con su vida; pero sea la *liath. Typus* piedra, lavada, limpia, sin la esca- *est superbia,* brosididad natural: entrela en la va- *Superbo-* sija de la leche, para que en esse *rum, & Ha-* vaño de dulçura, temple la dure- *reticaru, qui* za: juntela con el Pan, en señal de *exprobant Po-* que si castiga con la Piedra, tam- *pulo Israel.* bien sustenta con el Pan, que es el *Hoc est, Ec-* mejor modo de rendir, y castigar *clesia,* *Herezes*, y el que practica el Santo Tribunal: con la *Espada*, executa el rigor: con la *Oliva*, suaviza el castigo, y con *rigor suave*, triunfa de la heregia, deviendo tus victorias, no solo à los rigores con que castiga; si, tambien à la blandura con que los temple: *Elegit limpidissimos lapides de torrente.*

26 De las lenguas de los Niños (dize David) fabrà Dios sacar mas perfectas alabanças, que las que le dieran los hombres mas adultos, llenos de años, y sabiduria: *Ex ore infantium, & lactentium perfecisti laudem.* Ya sè, que Caieran. hic: las mas comunes Glossas entien- *Fundasti for-* den este Texto de la entrada de *titudinem.* Et Christo en Ierutalen, aclamado de *post: Quod* los Niños Hebreos, para mayor *quia non po-* confusion de sus Padres, que à po- *tuit nisi di-* ños dias le pusieron en el Ma- *na operatione* dero. Pero atendiendo à la raiz *fieri, ideo non* Hebræa, busco nueva intelligen- *dicij*

cia. Donde el Vuigato dize: *Perfecisti laudem.* Lee el Texto Hebreo: *Fundasti fortitudinem.* Donde notò el Cayetano, que no dize el Profeta, que los Niños fundaron la fortaleza; si, que la fundò Dios de la boca de los Niños: *Non dicitur, quod infantibus fundaverunt; sed quod Deus ex ore infantium fundavit.* Què fundacion es esta de fortaleza, que tuvo fundamento, y principio en la boca de los Niños? El Contexto, da motivo para pensar, que habla David de la victoria de el Gigante: *Vt destruas inimicum.* Era Goliath blasfemo, sentia mal de el nombre de el Señor. A este alaba David Niño: *Admirabile est nomen tuum, &c.* Esta alabança fue todo el recado de pelear, con que el Pastorcillo entrò en la batalla: *Venio ad te in nomine Domini.* Y en esta alabança de la boca de vn Niño, fundò Dios la fortaleza, para rendir Gigantes: *Ex ore infantium perfecisti laudem. Fundasti fortitudinem. Vt destruas inimicum.*

27 Vna dificultad se ofrece en lo literal de el Texto, y es, que habla de Niños: (en plural) *Ex ore infantium.* Y parece, que es violentarle, enten diendole de David, que (aunque Niño) es vno, y no muchos. Es verdad: y si el Psalmo fuesse pura Historia, y no Profecia, me diera por concluido. Ser, empero, el Psalmo Profetico, es dictamen comun de los Sagrados Interpretes. En el nos dirige el Rey Profeta à Christo: y escriviòle, mirando à los sucessos de la Iglesia. Todo lo dize el Titulo del Psalmo: *In finem protorcularibus.* Y glosò el Cardenal de Santo Caro: *Pro Constitutionibus Ecclesie significatis protorcularia.* En el Lagar se exprime la vba, y se haze separacion, entre el *Vino*, y la *Hex*: esta se arroja, aquel se guarda. Asi la Iglesia, (cuya Cabeza es Christo) es Lagar, en q ay de todo. Ay precioso *Vino* de caridad en los Fieles, y vil *Hex* de infidelidad en los *Herezes*. Estos, se separan para el fuego; aquellos, se reservan para licor precioso de la Copa de el Señor: y en todo

dicitur hic, quod infantibus fundaverunt; sed quod Deus ex ore infantium fundavit.

Titulus Psalms: 8. in fine Psalms David protorcularibus.

Hug. Card. hic Sensus est. Psalms iste dirigens nos in finem, scilicet, Christum, est David Prophetæ, scriptus protorcularibus, id est, Constituitionibus Ecclesie, significatis per torcularia.

todo se obra, segun la ley de Iesu-Christo, (que es ley de amor y caridad) y las Constituciones, y Leyes Eclesiasticas, (significadas por los Lagares) en quanto separan al Herege de el Catholico, al Iudio de el Christiano. Todo esto lo mirava David con los ojos de la Profecia; y sus oydos profeticos, estavan desde entonces oyendo las alabanzas de los Niños en la entrada de Ierusalen, y de tantos Niños, como han firmado con su sangre la Fè: Iusto, Pastor, Pelayo; y otros muchos. A que añade mi devocion, que oia tambien las voces de el Niño Pedro Martir, (en la Disputa con su Tio el Herege) exprimiendo verdades Catholicas, y separandolas de los errores Maniqueos. Y bolviendose à Dios le dize: *Ex ore infantium perfecisti laudem.* O, que alabanza tan perfecta! No solo, porque sois vos el Alabado; si, tambien, porque sois el Autor, y la poneis en la boca de vn Niño, (como yo) y la pondreis en la de Pedro Martir, (quando à los cinco años defiende vuestra Fè) y de otros muchos, facendo à vn tiempo de muchos de Niños las victorias, y de sus bocas, los loores mas perfectos: *Ex ore infantium perfecisti laudem.*

Ibi: Propter inimicos tuos: Hug. Car. hic. Convertendos quosdam, & quosdam confundendos. Vt destruas inimicū, & vltorem. August. hic legit: Vt de-gelica, convitiō à muchos à la Fè Catholica. Defendia el Maniqueo, que Dios solo era Criador de lo invisible: confundióle, empero, el Niño: Vt destruas. Y levó el Aguila caudalosa de Agustino: Quem, nisi Hereticum: Quería el Herege persuadirle sus errores, g oriandose de defensor acerrimo de la Fè. Entre otros, adolecen de oppugnet, vide este achaque los enemigos de la Iglesia, que siendo sus enemigos

Vide.

declarados, les parecè, que con sus dogmas, y doctrinas la defienden. Pero sabe Dios defender las verdades Catholicas, aunque sea por boca de vnos Niños: *Ex ore infantium perfecisti laudem. Fundasti fortitudinem. Vt destruas. Què, nisi Hereticum?*

29 Disputa grande fue la de Pedro con su Tio el Herege, concluyóle. Mas como vn Niño tiene tan alto conocimiento, que saiga à la Disputa en puntos de Fè, hasta salir victorioso de su contrario? No adviertan, (dize el Preexcelso Agustino) que para tan maravillosos efectos sabe Dios poner en los Niños la inteligencia de las Escrituras, para confusion de los Hereges: oygan à Agustino: *Inclinavit Deus Scripturas, usque ad infantium, & lactetium capacitatē.* Llenó Dios de luzes celestiales al entendimiento de Pedro: y con tan soberano conocimiento, concluyó al Herege. Inclinó Dios los Cielos, y baxó: (dize el Coronado Pastor) *Inclinavit Caelos, & descendit.* De la Encarnacion de el Verbo habla aqui el Profeta: (dize mi Hugo Cardenal) pero el Aguila de los Doctores mi Agustino, anduvo muy singular para el punto, que vamos discurrendo. Inclinó Dios los Cielos, (dize mi Amantissimo Padre) y baxó de essos Alcazates, para destruit de sus contrarios la adivèz, que con la audacia infernal de su verbosidad diabolica, quieren engañar à los Niños, persuadiendoles à que son verdad sus doctrinas. Sabe, empero, Dios baxar de los Cielos para ilustrar sus entendimientos, dándoles tan alto conocimiento, que puedan salir triunfantes de la contienda, hasta poner à sus plantas al demonio: *Caligo sub pedibus eius.* (y glosó mi Carense) *id est, diabolus.* De esta forma se huvo la Magestad Divina con Pedro: dióle tanta sabiduria, que aunque atendiendo à la edad le faltàran palabras; pero atendiendo al poder de la Divina gracia, fue tan alto su conocimiento, que pudo concluir al Herege: *Vt destruas.*

Vide supra s. 19. fol. 186. n. 8.

August. vbi supra.

Psalm. 17. v. 10:

Hug. Car. hic: *Aperite agit Propheta de incarnatione.*

August. in expositione Psalm. 8.

Inclinavit Caelos, & descendit, & hoc propter inimicos, qui superba loquacitate inimicū Crucis Christi, etiam cum aliqua vera dicunt, parvulis tamen, & lactentibus prodesse non possunt. Hinc ergo destruitur temerarius, & cecus pollicitator veritatis, què est inimicus, & defensor, cum videntur celi opera digitorum Dei, id est, intelliguntur Scripturae perdam Etæ, usque ad infantium tarditatem, et eos per humilitatem hystorica fidei, que temporaliter gesta est, ad sublimitatē intelligentiæ eternam bene nutritos, & roboratos erigunt in ea, que confirmant.

En-

Hug.

Hug. Car. hic: Psalm. 17. *Caligo sub pedibus eius, id est, diabolus sub sanctis viris, quia calcatur ab eis.*

Psalm. 115. Hug. Car. hic: *Titulus Alleluia. In precedenti Psalmo habitum est de agone Poenitentium: in isto habetur de constantia Martyrum. Credidi. In corde. Propter quod locutus sum. In ore. Aug. hic: Hoc est, perfecte credidi: non enim perfecte credunt, qui, quod credunt, loqui non lunt.*

30 Entra el Niño en la disputa, y no le puede hazer callar el Tio: antes si mas le fervorizava en defender los misterios de la Fè, poniendo el grito en el Cielo (tanto, que fue admiracion à los circunstantes) hasta cantar por suya la victoria. El titulo de el Psalm. 115. (en la Glosa de Hugo) es: *Alleluia*. Avia tratado el Coronado Pastor en el Psalm. antecedente de las Batallas de los Confessores, y Penitentes: y en este trata de la constancia, y fortaleza de los Martires: y como à esta se sigue el triunfo, que en ella consiguieron con su Martirio, pusele por titulo, *Alleluia*. Da principio al Psalm. David, y dize asì: *Credidi, propter quod locutus sum*. Creì los Divinos misterios, y me obligò à hablar en publico. (que importa poco creer en lo interior de el corazon, sino se defiende en publico la Fè, quando lo pide la ocasion, y el tiempo) era David buen creyente: y lo dava à entender, quando se ofrecia, sacando la cara en las disputas publicas. Con grande firmeza creia el David de la Ley de gracia Pedro, confesando à Dios Criador de lo visible, è invisible (articulo, à que hazia guerra la Heresia Maniquea) ofreciòsele la ocasion de hablar en publico, y aunque su Tio le tratava mal de palabra, llamandole Rapaz, y atrevido, y le amenazava con el castigo, no por esso callava el Santo Niño: *Propter quod locutus sum*. Y glosò el Carente: *Licet ex hac locutione contra me concitarem crudelitatem tyrannorum infidelium*. Aunque se siga de esta disputa, que mi Tio me aborrezca, como el mas cruel tyrano, no por esso cerrare la boca: *Propter quod locutus sum*.

31 Atemorizòse el Pueblo de Israel al oir las noticias, que de la tierra de Promission les davan los Exploradores. Entre otras cosas les dizen, q̄ los hombres son vnos Gigantes: *De genere Giganteo*. Nosotros pareciamos como vnas langostas en su presencia: *Quasi locustae*

videbatur. Ojalà (dezian los *Israe-litas* al oir estas noticias) huvieramos muerto en Egypto, antes que caer en sus manos. Ojalà pereciéramos todos en el desierto, por no ser passados à cuchillo, y nuestras mugeres, y hijos presos, y cautivos: faltan fuerzas para pelear cõ gente tan robusta. Atiendè *Iosue*, y *Caleb* à estas voces, y les dizen: *Sicut panem, ita eos possumus devorare*. Para que son estos temores? nos los podemos comer à bocados, como si fueran vn pedazo de pan, que no tiene hueso, ni espinas. Seràn despojo de nuestro esfuerço, estando Dios de nuestra parte: *Si propitius fuerit Dominus*. Y asì no ay que temerlos, por mas Gigantes q̄ sean:

32 Entra *Origines* buscandò el alma, deste texto, y dize: Veis estos hombres tan horribles, es verdad, que son Gigantes, si falta la Fè, y nosotros parecerèmos vnas langostas en su presencia: si nos acobardamos, y amilanamos, serèmos vècidos. Pero si ay Fè, si seguimos à Christo, nos los comerèmos à bocados, y nos serviràn de sustento, sin q̄ en ello aya dificultad: *Absque vlla difficultate*. (Glosò el Sapientissimo Fr. Nicolàs) Y diò la causal el Texto: *Recessit ab eis omne presidium*. Estàn muy fallidos: hales faltado el auxilio Divino, y estàn llenos de pavor, y miedo. A los Ministros ha faltado el cõsejo, y à los Soldados, el valor para tomar las armas: *Quia virtute Divina (prospice Lyra) erant timore percussæ, ita quod non remanserat in eis consilium, et viribus resistendi*. Todos juzgaràn, q̄ el Niño Veronè se avia de atemorizar à vista del Gigante su Tio, siendo sus fuerzas pigmeas, (atendiendo à la edad) y las del Herege à Gigantadas. Mas no se acobarda el S. Niño, porq̄ le favorece Dios cõ su asistencia, ilustrado su entèdimièto cõ soberanas luzes, y ponièdo en su lengua razones tã eficaces, q̄ bastassen à confundir al Herege: y como Pedro se hallò tã favorecido, y su Tio tan falto de la Divina proteccion: *Recessit ab eis omne presidium*, no teme sus amenazas, y seguro de la victòria se entra

Num. 14. v. 9.

Orig. hom. 7: in Num. c. 12: *Si dubia sit fides nostræ, illi Gigantes erant, nos locustæ. Si vero sequimur Iesum, & verbis eius credimus, tanquam nihil erant in conspectu nostro. Maluenda hic ex Hebreos: Panis noster h. Quidam: Nã cibus noster sunt. Id est, tam facile eos absorbemus, quam facile consumitur cibus nullo negotio eos conficimus. Lyra hic:*

Num. 13. v. 34.

en la Disputa ; confundiendole con razones , y argumentos : *Sicut panem , ita eos possumus devorare , non remansit in eis consilium , & virtus resistendi.* Sacando Dios sus maiores alabanzas de la boca de este Niño , para mayor confusion de la Heregia. *Ex ore infantium perfectisti laudem.*

33 Siendo tan ageno del Pulpito las *Disputas* , como de la Cathedra los *Sermones*. (por que en esta solo se arguye, y disputa : y en aquel solo se predica) Aun no me se desembarazar de esta *Disputa*, que con el Herege tuvo el *Inquisidor* del Santo Tribunal. Proponia el Maniqueo sus razones: (ò hablando en todo rigor, sus *Sofisterias*) oíalas *Pedro*, y respondia con tanta promptitud, y sutileza , que dava salida à los argumentos , que se le proponian, como si fuera muy cõ-

Sup: §. 41. n. 20. S. Antoni nus 2. p. hist. tit. 11. cap. 3. §. 5. etc. à nos Pep. Serm de S. Nicol. De eo refert S. Antonin. Florent. quod interfuert Concilio Ni- xeno, in quo per multas, & solennes disputationes non ferens blasphemiam, & contumaciam impij Arrij dicen- tis Patrẽ in divinis ma iorem Filio: Patre: y el Espiritu Santo menor, q̃ Spiritum Sanctũ viro que n. norem de sede sua surgens dedit egregiam ala pam ipsi Ar- rio : & hoc

in

para privar , por algun tiempo à *San Nicolás* de la silla Episcopal ; y para no pintar su Imagen con *Mitra* en la cabeza , sino à los pies. Este es el zelo santo, que trae consigo la *Fè*. No se pueden contener los Santos, quando se les ofrece la ocasion : y movidos por impulso superior , defienden las verdades Catholicas , en el modo que pueden. Reduxose el punto à muchas *Disputas* , y estuvo tan tenaz el sacrilego *Arrio* , que no se diò por vencido. Pero el Santo *Obispo* , no pudiendo sufrir tal desacato , santamente zeloso , y justamente impaciente , le queria quitar la cara à *Bofetadas*. Quien no se admira, de que vn Niño de edad de cinco años , se ponga con su *Tio* en disputa : y que no se reduxesse à lo q̃ dezia! Ni le haze callar el temor del castigo , con que le amenaza. Pero cesse la admiracion , que el zelo santo en defender la *Fè*, le hazia hablar, (como al ciego de *Iericò*) encendiendose mas, quanto mas procuravan sus enemigos apagarle. Encendiõse el Niño, defendiendo la Omnipotencia de Dios , que era tan poderosa para criar lo *invisible*, como lo *visible*. Y eran tan activas las llamas , que salian de su corazon , mezcladas con las palabras , que pronunciavan sus labios , que con ellas abrasava , y consumia al Herege de su *Tio*. Creciendo este fuego con la persecucion. Oyganfelo dezir al *Chrysofomo*: *Talis est natura fidei : quanto plus ventatur, eo magis accenditur.*

34 Reparo mas. Que *Pedro* hable con tanto desahogo à su *Tio*, parece es saltar à la virtud de la *Piedad* , que manda dar la veneracion devida à los Padres , y *Parientes*. Que defienda la *Fè* , està bien ; pero con tanto desembarazo, parece atrevimiento? Gustoso he oydo la propuesta , por dar la solucion con vna doctrina de mi Angelico Doctor, y Señor S. *Thomas* más. Pregunta el Angel de las Escuelas: *Utrum occasione religionis sint*

in conspectu totius Sancti Concilij. Propter quod factum, fuit secundum Graecos ad tempus pastoralis mihra privata. Vnde vsque in hodiernum diem eum depingunt, absq; mihra in capite, sed huiusmodi mihram depingunt ad pedes ipsius.

Vide tom. 2.º Plant. 7. n. 10. Chrysost. ibi

D. Thom. 2.º 2.º q. 101. art. 4.º in corp. Dicendũ, quod religio, & pietas sunt duae virtutes naturales autem virtutes alij virtuti contra- riantur, aut repugnant: quia

pre-

se-

secundū Philosophum in practica. n. ii. Bonū non est bono contrariū: vnde non potest esse, quod pietas, Religio se mutuo impediāt, vt propter actū vnius actus alterius excludatur. Et post: Non est debitus modus, vt plus homo tendat ad collendum Patrem, quam ad collendum Deū. Et post: Vnde Hieronymus dicit in Epistol. ad Heliodorum: Per calcatum perge patrem: per calcatam perge matrem: ad vexillum crucis evolas summum genus pietatis est in hac re fuisse crudelē.

præmittenda pietatis officia in Patribus. Si se han de omitir las obras de piedad para cō los Padres, por dar à Dios el Culto de Religion? Responde el Santo, que no se han de omitir las obras de Piedad, por la virtud de la Religion. Porque en tal caso estas dos virtudes, fueran opuestas entre si: siendo principio Theologico, y moral, q̄ *Vn bien no es contrario à otro bien.* Y en caso de omitir la virtud de la piedad, por la de la Religion, y Culto, que à Dios se deve, se opusierā estas virtudes. Tienen, empero, todas las virtudes (prosigue *Thomas*) su modo especial. El de la Piedad, es venerar à los Padres, y Parientes, no oponiendose al Culto, q̄ à Dios se deve; sino q̄ de tal suerte los venera, que mas principalmente mire à venerar à Dios, que à los Padres: *Nō est autem debitus modus, vt plus homo tendat ad collendum Patrem, quam ad collendum Deum.* Pero si dando la debida veneraciō à los Padres, no nos impedimos, para dar Culto à la Suprema Deidad, en tal caso ya este acto es de la virtud de la Piedad. Y no ferà licito (cō estas circunstancias) omitir la virtud de la Piedad, por el exercicio de la Religion. Mas si vno, y otro acto iustamente, entonces llegarà la virtud de la Piedad à lo summo; quando el hijo se muestra mas cruel contra sus Padres, y Parientes, por defender el Culto, que à Dios se deve: *Summum genus pietatis est in hac re fuisse crudelē.* Ofreciosele al Niño Veronense defender los misterios de la Fè, y exercitarse en la virtud de la Piedad, que à su Tio, y Padres se deve: y santamente zeloso de la honra, y culto, que à Dios se deve, sin faltar à vna, ni otra virtud, atropellando con sus Padres, y Parientes, desfiende publicamente la Fè. Y estuvo tan lexos de faltar à la virtud de la Piedad, que en esta ocasion llegò à lo summo de esta virtud: *Summum genus pietatis est in hac re fuisse crudelē.*

35 Este fue el zelo, con que el Inquisidor del Santo Tribunal se criò desde su niñez: con el vivió

todos los dias de su vida: y vltimamente por el murió à manos de *Assasinos.* Coronando el Cielo tan santo Zelo, en que fue el *Prime-ro Inquisidor*, que derramasse su sangre en defensa de la Fè, siendo Corona (por *Primero*) de todos lo que despues han dado la vida en tan santo empleo. Vna de las Glorias grandes, de que goza nuestro Santo, es, que el año siguiente de su feliz tránsito, fue *Canonizado*, y colocado entre el numero de los Martires, de quienes reza la Iglesia, por la Santidad de *Inocencio Quarto.* Y discurria mi devocion, que fue en premio de la cruda guerra, que siempre hizo à los Hereges, luchando con la Heregia desde Niño.

36 Toda vna noche estuvo luchando *Iacob* con el *Angel*: *luctabatur cum eo.* Descubrese el Aurora, y el *Angel* iustamente con *Iacob* le dexa. Resistese *Iacob*, hasta que le dè su bendiccion: *Non dimittam te, nisi prius benedixeris mihi.* Profundos misterios han hallado los Padres en esta lucha: Passo por todos, y solo me lleva la atencion, que el *Angel* mude el nombre à *Iacob*: *Nequaquam Iacob appellabitur nomen tuum; sed Israel.* No te llamaràs *Iacob* de aqui adelante: *Israel* ha de ser tu nombre. Echòle su bendiccion, y mudòle el nombre. Y si busco la causa de esta mudança, la descubro en los significados de los nombres. *Israel* es lo mismo, que: *Videns Deum*; El que vè à Dios. Y si consultamos la Theologia, nos dize, que en esto consiste ia bienaventurança. Y viene à ser, que llamarle *Israel*, es lo mismo, que declararle *Bienaventurado.* Pues en virtud de que meritos goza *Iacob* en esta ocasion de tanta dicha? Aora noten. *Iacob* es lo mismo, que *supplantator.* Luchador. Y reparen tambien, que desde el vientre de su Madre començò à luchar con su hermano *Esau.* Si se ofrece luchar con vn *Angel*, no huye la cara: y se estará luchando con el toda la noche. Pues hombre, que desde que

In Offic. S. Petri Martyris, lect. 3. *Quem multis illustrem miraculis Innocentius Quartus, anno sequenti Sanctorum Martyrum numero adscripsit.*

Ecce vir luctabatur cum eo usque mane. Genes. 32. v. 24. & 26.

Et benedixit ei in eodem loco. V. 22.

Collidit Iacob in vtero eius parvuli. Genes. 25. v. 22.

començò à vivir, començò tambien à luchar, que hasta el ultimo tercio de su vida no ha hecho pausa en la lucha. Y estando achacoso de vna pierna, prosigue con tanto teson en la lucha, dicho se enttava, avia de assegurar dichas tan grandes, como ser calificado por Santo: (por boca de vn Angel) *Israel videns Deum.*

37 Luchò *Iacob* con su hermano *Esau*, y luchò con el Angel toda vna noche. Vengo en ello. Pero pregunto, que connexion tiene, que *Iacob* comience à luchar desde tan niño, y lo continuè con el Angel, para que sea declarado Bienaventurado: *Videns Deum?* Doy respuesta: *Esau* (dize Laureto) *designat pravum dogma: etiam Hereticos. Esau* luchando con su hermano en el claustro materno, es lo mismo, que *secta, ò falsa doctrina*, que se opone à la verdad Catholica. Significa tambien à vn Herege disputando cò vn Catholico en puntos de Fè. *Iacob* representa à la verdad Catholica, que continuamente haze guerra a la Heregia. Experimentò el Angel à *Iacob* fuerte luchador. (diòlo à entender el efecto; pues no le pudo vencer en toda la noche) Viò, q̄ desde el vientre de su madre luchava contra la Heregia: y que no se le avian acabado effos brios. Pues dize el Angel: Hombre de tan valientes puños, que haze frente al Herege, (de su hermano *Esau*) merece ser premiado con tan excelente nombre, que se llame: *El que ve à Dios (Israel, videns Deum*, en que consiste la Bienaventurança)

38 Por mi amor, que repassen con cuidado la vida del Inquisidor *San Pedro Martir*, y veràn, que toda la gastò en luchar con la Heregia. Tan à pechos tomò esta empreffa desde su niñez, que no le podian acallar, ni queria tomar los pechos de las mugeres *Maniqueas*, y solo callava, quando le davan los de las *Catholicas*, (ciavale la Divina Providencia para Padre de la Fè, y para In-

quisidor *Contra Hereges*, y no pasó, porque bebiesse en la leche las malas costumbres. Indicio, de que nuestro Santo avia de ser fuerte luchador contra la Heregia. Ofreciòle luchar con el Herege de su Tio, y no huye la cara: peleando con tanto valor, que pudo cantar por suya la victoria. Ofrecensele negocios del Santo Tribunal en *Milan*, y aunque se hallava muy apretado de vnas quartanas, se pone en camino. (sabiendo, que le esperavan para quitarle la vida) Finalmente, desde que nació, hasta que diò la vida por defender la Fè, anduvo luchando con los *Esau*s de los Hereges. Pues infieran aora. Si à *Iacob*, por aver luchado en el vientre de su madre con *Esau*: (symbolo de vn Herege) y aver luchado con el Angel (que en sentit de algunos *Sabios*, y *Antiguos*, como refiere *San Procopio*, era el Demo-

39 Fundado en mi Aman-

Gen. 35. v. 102
Non vocaberis ultra Iacob, sed Israel Predicadores) Y es, que el Angel no mudò à *Iacob* el nombre en esta ocasion. Antes si, Dios se le mudò despues, como consta del capitulo 35. siguiente: *Hic autem à Deo imponitur*: (escrivia el *Aguila* de los Doctores) luego no fue Bienaventurado *Iacob*, desde la lucha, pues no le mudò el Angel el nombre: que es contra lo dicho. Dificultosa es la respuesta: y me alegràra oyr la de boca de otro. En el interin darè, la que se me ofrece; y procurarè des- embarazarme de la duda con otra de el mismo *Agustino*. Pregunta

Lauret. Sylva allegor. verb
Esau: Secundu quod pugnavit Esau cù Iacob in utero, designat pravum dogma, quod veritatis aduersatur: & etià Hereticos, qui & Iudaei dicuntur. Idem verbo Iacob: Iacob pugnant in utero cum Esau designat bonu dogma, quod pravo dogmati adversatur. Qui cù videt, quod eum superare non possit. Genes. 32. v. 25.

Procop. hic: Ecce vir lucrabatur cum eo.

co.

Gen. 35. v. 102
Non vocaberis ultra Iacob, sed Israel erit nomen tuum, & appellabit eum Israel, quare hic iteru repetatur? & soluit, quod hoc nomen Israel prins im-

ponendum ab el Santo. Como le dize Dios à
Angelo præ- *Jacob*, que no se llamarà de allí
dicatur: hic adelante *Jacob*: siendo así, que
autem à Deo aun se llama *Jacob*, y por tal le
imponitur. conocemos? A que responde mi
 Ibidem. Item Preexcello Padre, que la palabra:
 quærit: *Quo-* *Ultra*, denota, y dà à entender esta
modo dictum miserable vida, en donde hemos
si: non voca- de pelear valerosamente contra
beris Ultra los vicios, y apetitos: y à donde
Iacob: Cum solo vemos à Dios con el conoci-
adhuc voce- miento obscuro de la Fè, y en
tur Iacob? Et enigma. Pero por vitimo le ve-
respondet, ramos cara à cara, y como es en
quod per hæc sí, en la bienaventurança. A don-
dictionem, ul- de se funda el comun dezir: *No*
tra designavit serà *Israelita*, quien primero no fuere
presentiè sta- *Iacobita*. (escrivia mi Carense)
tum, ubi vi- Pues aora conmigo. Entròse *Ia-*
detur Deus in *cob* por los brazos de el *Angel*, y
enigmati. luchò fuertemente, y tanto, que
cum luctatã- no mostrò flaqueza alguna. Y
dem videbi- al ver el *Angel* este valor, forta-
tur Deus sicut leza, y constancia, le assegu-
est. Hug. hic, rò, (dixo aqui mi Cayetano)
 cap. 32. *Non* que tendria vn nombre tan glo-
erit Israelita, rioso, que le constituyesse bien-
qui prius non aventurado. Dandole por señal
facit Iacobi- de tanta dicha, que el mismo
ta. Caiet. hic, Dios le canonizaria *Santo*, ponien-
 cap. 32. v. 27. dole el nombre, que èl le anun-
Nò enim hoc ciava. Aun no lo he dicho bien.
in loco muta- Viò el *Angel*, que *Iacob* era fuer-
vit Angelus te guerrero, y parecióle, que
nomen Iacob tanto valor merecia vn premio
in Israel; sed tan grande, como ver à Dios: y
postea facta lo da por tan alentado, que no
est hæc mu- avrã dificultad en las pruebas, que
tatio in loco, se hagan de su virtud, y santi-
qui dicitur dad. Y así fue, pues haziendose-
 Bethel: *Vt cla-* le sus informaciones en el capitu-
re patet in- lo treinta y tres, y treinta y qua-
ferius cap. 35 tro, al capitulo treinta y cinco,
Sed in hoc lo- viendo Dios los *Autos*, y la infor-
co prænuñcia- macion, le declara por Bienaven-
tur non asser- turado: *Appellavit eum Israel*. Y fue
tive; sed cum como si le dixera el *Angel*: *Ia-*
ambiguitate *cob* es tu nombre, y por èl seràs
quodam tant conocido en este mundo: mas
nomis spes despues de aver hecho averigua-
datur, admi- cion de tu santa vida, de la fuer-
ratione inge- te lucha, que con *Esau*, (tu
rèdo. Quod si hermano) y conmigo has teni-
Israel erit no- do, (*Ultra designat presentem sta-*
men tuu. Ora- tum) te llamaras *Israel*, y el mis-
tio siquidã am mo Dios te ha de poner este
 bi.

nombre, quando te declare por *bigua est: spẽ*
 Santo: *Appellavit eum Israel.* (*Israel tamen magnã*
videns Deum) *præbet ex fu-*

40 A mas ponderacion *tura negatio-*
 me llama la inteligencia del Ma- *ne nominis*
 ximo Doçtor *Geronimo*. Dize este *Iacob asserẽ*
 Gran Padre, que *Sarith* (que se *ta.*
 deriva de este nombre *Israel*) es *Hieron. apud*
 lo mismo, que *Principe: Principem Hug. hic, cap.*
sonat. Y en este sentir, es como si *32. v. 28. Sa-*
 se dixera el *Angel* à *Iacob*: Fuer- *rith enim,*
 temente has peleado con *Esau*, y *quod ab Is-*
 conmigo: y en premio de tus *rael vocabulo*
 trabajos, y de estas luchas, seràs *deribatur,*
Principe, y Grande en presencia de *Principẽ so-*
 Dios, que es lo mismo, que *Israel: nat: quasi non*
Sed Princeps cum Deo, idest, Is- *vocabitur non*
rael. *men tuu sup-*

41 Apliquemos à nuel- *plantator, id*
 tro invicto *Martir* de *Verona* el- *est, Iacob: Sed*
 tas cintas, que buelan sueltas. *Princeps cum*
 Valerosamente peleò contra la *Deo, id est, Is-*
 Heregia; pero los triunfos, que *rael: Quomodo*
 consiguió en tan sangrienta bata- *ego Princeps*
 lla, le aseguraron, que el *Oraculo* *sum: sic &*
 de la Iglesia (el Summo Pon- *tu, qui me cõ*
 tifice) le declarasse *Santo*. Lla- *luctari potuis*
 mavale *Fr. Pedro*: y como todo el *ti, Princeps*
 tiempo, que obruvo este nombre, *vocaberit.*
 y desde sus niñezes siempre hizo *guerra* al Herege, este empleo
 le aseguró, que el año siguiente *de su feliz transito: Ultra designat presentem statum: se llamasse*
 de su feliz transito: *San Pedro Martir*: (renombre por
 donde es conocido en la Iglesia, *mas que con el de Verona) Appellavit eum Israel. Videns Deum.* Por
 aver luchado *Iacob* con el *Angel*, *y con Esau*, consiguió (en plu-
 ma de *Geronimo*) el renombre *de Principe* en la presencia de
 Dios, que es lo mismo, que *Israel: Sed Princeps cum Deo, id est, Israel.* Por aver luchado el *Iacob*
 de la Ley de *Gracia San Pedro* con el Herege de su Tio, *y aver dado la vida en defensa*
 de la Fè, mereció levantarle con *el Principado de Primer Inquisidor*, que en defensa de verda-
 des *Catholicas* derramò su san- *gre, y ser Grande en la pre-*
 tencia de Dios: *Princeps cum* *Deo. Magnus vocabitur in Regno Cœ-*
lorum.

42 Con este Zelo criò el Mejor Guzman à la Rosa de Verona : en òl se conservò todos los dias de su vida, velando de dia, y de noche sobre el Rebaño de Christo. Bebiò el espíritu à su Santísimo Padre, y mio, que (como Perro de ley) defendia las ovejas racionales de los lobos carníceros, que las perseguian : estando en continua vela, y fortaleciendose con el escudo de vn Crucifixo, y de el Rosario de Maria, con que consiguió la victoria contra los *Albigenses*. Muriò el Primer Inquisidor Domingo ; dexò, empero, su Zelo en San Pedro Martir, y en sus Hijos. Y mutuando las palabras de S. Maximo, podrè dezir de mi Santo, lo que Maximo de Eusebio : *Quia inquisitoris administratione fulgebat, plures è discipulis reliquit sui officij successores.* Dexò Domingo en todos sus Hijos este espíritu, continuandose desde aquellos siglos, hasta los nuestros, y se continuará hasta el fin del mundo : porque siempre han hecho, hazen, y harán guerra à la Heregia, y à sus seguidores, aunque sea à costa de la sangre de sus venas. *Septima, quod vigilat contra persecutores, & manifestat insidias.* Que es la Septima propiedad del Zelo.

43 Aqui llegavan los afanes, y tareas del Autor, en publicar, y dar à la estampa la prodigiosa vida del Mejor Guzman, nuestro Gran Padre, y Patriarca Santo Domingo, quando de improviso nos le arrebatò la muerte. Muchos fueron los daños, que nos acarreò con su guadaña, cortando los buelos à lo ligero de su pluma, que con tanta futilidad corria en beneficio de la predicacion. Buelan por toda España, Roma, y Indias los libros del Autor : y acaso imbidiosa la muerte de tanto buelo, le saliò al encuentro, para atajarle con su guadaña; no pudo, empero, quitarle la gloria de su predicacion, en los escritos, que nos dexò.

44 *Ante faciem eius ibit mors* : (dize el Espíritu Santo por su Profeta *Habacuc*) siempre tendrá à la vista la muerte. De Christo Señor nuestro lo entendió el *Carense*. Desde que nació este Señor, siempre le hizo frente. Por ministerio de vn Angel huyó à *Egypto*, para huir la muerte, que le trazava la crueldad de *Herodes*. A los treinta años comenzó la predicacion, y cada dia le maquinavan los Judios la muerte, y finalmente no pararon, hasta quitarle la vida afrentosamente en vn leño. Y si busco el motivo, por què al Autor de la vida persigue tanto la muerte, me le dà la version de los *Setenta Interpretes* : *Ante faciem eius ibit Verbum, & egredietur in campos.* Predicava su Magestad en los Campos, Montes, Poblados, y Desiertos, y siempre se le andava cayendo la predicacion de sus Divinos labios. Pues ven al, porque le hazia cara la muerte: *Ante faciem eius ibit Verbum. Ibit mors.* Mas no por esto dexavan de tener eficacia, y virtud sus Sermones, aunque mas oposicion le hiziese la muerte. Lo mismo era ponerle Christo delante de los Judios, que hazerles vn Sermon, con que reprehendia, y condenava sus vicios. Aqui la Glosa de mi Hugo : *Quia ex aspectu suo habet vim suam Verbum predicationis.* Lo mismo era ver à la Magestad de Christo, que oyr vn Sermon. Y aun por esto dezia el Chrysofomo, que Christo predicava, no solo quando abria la boca, sino quando callava.

45 Los continuados estudios de el Autor, le acarrearons tantos achaques, como todos sabemos, y como era necessario tener siempre à la vista los libros, y estos son cuchillo, que acaba la vida, siempre le hazia cara la muerte : *Ante faciem eius ibit mors.* Pudo la muerte acabar con nuestro Maestro: no pudo, empero, acabar con su Predicacion. Porque lo mesmo es abrir alguno de sus libros,

Habac. 3. v. 5.
& v. 3. Deus ab Austro veniet, id est, filius Dei. Hugo hic.

Septuaginta apud Hugo hic.

Hugo hic

Chrysofomus: Homil. 15. in Matth. Nō cū loqueretur solum, sed etiā cum taceret, docebat.

Vide Rom: 2. tra&. 5. 5. 21. fol. 555. à n. 16. vique 19.

S. Maxi. hom. 59. quæ est secunda de Sancto Eusebio Vercel. Quia Pontificis administratione fulgebat, plures è discipulis reliquit sui Sacerdotij successores.

brós, que hallar vn Sermon suyo: *Ante faciem eius ibit Verbum. Quia ex aspectu suo habet vim suam Verbum predicationis.* Leante sus escritos, que en qualquiera de ellos se hallaràn Sermones con abundancia, para qualquier afumpto.

40 El que profegua en este libro, era del Zelo grande, que ardia en el corazón de *Domingo*, de la conversion de las almas, aplicando su virtud, y predicacion contra la Heresia *Albigense*: reduciendo à vnós con su doctrina à la verdad Catholica: y à los proteryos, y relapsos los reducía à cenizas. Diez son las proprie-

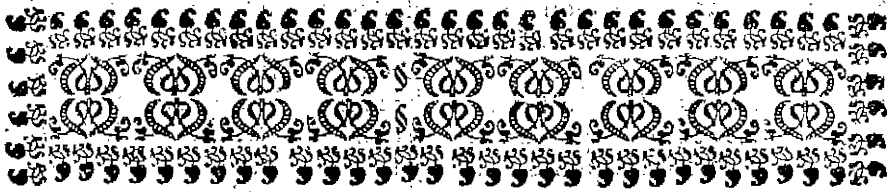
dades de este Zelo: (aplicadas à *Maria Santissima*, por el grande *Alberto*) Altamente discurria sobre ellas el *Autor*, aplicandolas al *Mejor Guzman*. Llegò à la *Septima*, y sin profeguir à la *Octava*, passò de esta vida à la otra. Dexandonos en sus escritos estampada, facilidad para predicar, sutileza en discurrir, y doctrina para todos, sacada de la Escritura, y Santos Padres.

Continuase este Tomo con algunos Sermones, y Obras proprias, que el *Autor* dexò escritas.

(2)

Suprà §. 274





DEDICACION

DEL SUMPTUOSO TEMPLO,

QUE LOS EXCELENTISSIMOS SEÑORES CONDES de Monterrey han labrado en su Convento de Recoletas Agustinas de Salamanca: y consagran à Dios Sacramentado: y à la gracia del primer instante del ser de Maria

Santissima, y su purissima Concepcion.

Ad illa verba Lucae 19. 7. 9. *Hodie salus domui huic facta est, &c.*

Adrichomio: Theat Terra Sancte, De Manes 2. sub num 12: Est autē tri-

ARIAS son las Arabias descubiertas en la Tierra Santa: (dize quien la midió à palmos, el doctissimo *Aplex Arabia, drichomio*) llamase vna *Deserta*, otra vna *nēpe De-Felix*, y la tercera *Petrosa*. *Deserta*. Altera, mos de las dos primeras para otras *Felix*. Tertia, ocasiones las noticias. Las de la *Petra*. Et post-ultima son muy de la que teniamos: *Petrea* presente. Abunda aquesta *Arabia dicta est à vestissimo* o *ppido* *Petra deserti*. *Ipsius* vn antiquissimo lugar, à quien los *Metropoli sum pra mare mo- tuum sito*. Et aora *Crac*, que es lo mismo, (di-*postea: Alabastrum can-* gan, que son sus palabras: *Petra didissimū pro ferri scribitur*.

Idem. De Rubem, sub n. 59.

ARIAS son las Arabias descubiertas en la Tierra Santa: (dize quien la midió à palmos, el doctissimo *Aplex Arabia, drichomio*) llamase vna *Deserta*, otra vna *nēpe De-Felix*, y la tercera *Petrosa*. *Deserta*. Altera, mos de las dos primeras para otras *Felix*. Tertia, ocasiones las noticias. Las de la *Petra*. Et post-ultima son muy de la que teniamos: *Petrea* presente. Abunda aquesta *Arabia dicta est à vestissimo* o *ppido* *Petra deserti*. *Ipsius* vn antiquissimo lugar, à quien los *Metropoli sum pra mare mo- tuum sito*. Et aora *Crac*, que es lo mismo, (di-*postea: Alabastrum can-* gan, que son sus palabras: *Petra didissimū pro ferri scribitur*. Idem. De Rubem, sub n. 59.

2. Llamase aquella *Arabia, Piedra del deserto*. Este nombre la dieron *Griegos*: y todos llamamos así à *Maria*, (con el *Pro-dicitur Virgo feta Isaias*) que con ansias de su alma pedía la venida del *Cordero*. (que oy toma posesion de ellos *Altars*, en cuyas *Aras* se confa- gra, y ofrece à Dios en sacrificio *sunt fundamenta* dize, que venga el *Cordero*: *Emitte ta Ecclesia*.

Agnum Domine, de petra deserti ad montem. *Maria* es *Piedra*, sobre que *Dabo illic calcimentum Christo* su *Iglesia*: (dixo aqui la glosa de mi *Hugo*) de esta *Cantera de Alabastro blanco*, se cortò la *Piedrecita candida de Christo Sacramentado*: (así llamó el *Agui-la Evangelista* à este *Sacramento admirable*) *Calculus candidum*. Y viene à ser, que en este *Templo* se ha junta lo oy el *Cielo* cõ la *Tierra*. La *Tierra* tributa *pedreria preciosa* para el *material Templo*: (que se dedica) el *Cielo* nos dà la *pedra del deserto Maria*: y al *Diamante Christo* en el *Sacramento*, (à quien se consagra) para que exceda la *Arabia* de nuestro *Templo*, à la ce-

lebrada *Petrosa*, lo que va de Cielo à Tierra.

3 Por dos nombres significaron à la *Petrofa Arabia*: *Piedra del desierto*, la llamaron vnos: *Monterrey*, la llamaron otros: por ambos nombres conocemos à la Arabia de esta Casa. Llamase *Monterrey*: este nombre la dan sus Magníficos, y Excelentísimos dueños: y el de *Piedra de el desierto*, le conviene con propiedad grande, por consagrado à la gracia de el Primer instante del ser de la Celestial *Piedra Maria*, y à su *Concepcion Puríssima*.

Hieremias 18. v. 14. D. Tho. hic: Quasi dicat: non. Hug. Car. hic: Nunquid de petra deficiet nix? id est, gratia.

4 Gran Texto me ofrece *Ieremias*: *Nunquid deficiet de petra nix?* Abra tiempo, ni instante, (pregunta el *Profeta*) en que falte nieve de la *Piedra*? Mas es respuesta, q̄ pregunta, (dixo aqui el *Angel Santo Thomàs*) y es lo mismo, que dezir: *Non deficiet*. Nunca de la *Piedra* de el *Libano* faltará nieve: luntén con esto: (que en dictamen de *Nuestro Hugo*) la *nieve*, significa à la *gracia*: y estando representada (como vimos) en la *Piedra Maria*, es lo mismo que dezir: *Siempre la misteriosa Piedra Mariana vistió candores de gracia: como nunca faltò nieve de la Piedra de el alto Libano.*

5 Aora mi reparo. Vengo, en que el color blanco signifie à la gracia, y passo à discurrir, que la de *Maria* se nos dà à conocer en *blancura* de *nieve*. En la del *biso*, (lienço candidísimo) nos dibujò *S. Iuan* la gracia de los Santos. (*Byssinum sunt iustificationes Sanctorum*) De esta tela corta el Señor galas à las dichoslas almas con quien se desposa. Aora miren: (dize mi *M. Angelico* y *Señor, Santo Thomàs*) para llegar el *biso* à ser blanco, es primero negro: (en el sufrimiento, y en el color) ya le siembran, ya le atierran, ya le arrancau, ya le desgrançan, ya le ahogan, ya le majan, ya le muelen, ya le espandan, ya le rastullan, ya le hilan, ya le cuezen, ya le texen, y vltimamente le curan entre frialdades de el agua al ardimiento de el Sol: *Per multas transiciones ducitur ad candorem.*

dorem. (serive *Nuestro Angelico Doctor*) A este modo es la *blancura*, que da la gracia à las almas incurfas en la desgracia de la culpa original, afeòlas el pecado, haciendo las negras, y esclavas de el demonio, y passan à ser blancas à beneficios de el *Sol Divino*, à influxos de los rayos de sus auxilios, y eficacias de su gracia, labandolas en las corrientes de su *justificación*, hasta dexarlas blancas como el *biso*, que passa de negro à blanco.

Obscuritas ex peccato originali. Ephesiorum 2: Erasmus natura filij ira. Post per multas Dominus exercitationes, facit com pulcherrimam, candidam, dans ei virtutem, merita. Apocalip. 3: v. 4. Ambulabunt in albis.

6 No así la *nieve*, (cuya blancura la viene con el ser) blanca la engendra la nube, blanca la esparçe al ayre, blanca la recibe la tierra, y ningun ser ay de *nieve* sin *blancura*. Esse es el *Privilegio* de *Maria*, y essa es la *gracia* de su *Concepcion Puríssima*: si te *predestina*, en *candores* de gracia: si tiene *ser*, en gracia: si *nace*, en gracia: si *vive*, en gracia, y *siempre* en gracia. A todos blanquea la gracia, con candor de *biso*, que para ser blanco, fue primero negro: à *Maria* cõ blâcura de *nieve*, que nunca fue negra, y siempre fue blanca. sin que instante alguno faltasse *nieve* de esta Celestial *Piedra.* (*Nunquid deficiet de petra nix? Non deficiet*)

7 Esta es la *Piedra*, que da nombre à la *Arabia* de este Templo: este el blanco, à que mira *Dedicacion* tan solemne. En el *Bautismo* se pone nombre à los bautizados: en las *Dedicaciones* à los Templos. *Templo de Salomon* se llamó el de *Jerusalen*: (porque le fabricò, y dedicò *Salomon*) *Templo de Monterrey* se llama auelste, porque le ha fabricado, y dedica à Dios su *Magnifico* dueño: tambien se llama de la *Concepcion Puríssima de Maria*: (*Piedra*, que siempre tuvo *nieve* de gracia) con que hemos descubierta en esta *Arabia* los dos nombres, que hazen celebre à la otra. (*Petra deserti. Mons regalis*)

8 Si hallafemos en la *Petrosa Arabia* alguna sombra de la Luz de la Iglesia *Agustino*, (cuyas glorias mira tan de lleno este fe-

Adichomio in Theatro. Manasses 2. feb num. 12. tejo) fel,

fol. 77. *Petra autem dicta est à vetustissimo oppido, petra deserti ipsius metropoli supra mare mortuum.* tejo) nos avrà dado materiales para las circunstancias todas, porque ninguna quede de quexosa. Tiene su lugar (dize Adrichomio) la Piedra del desierto, (ò Monterrey de la Arabia) sobre el mar muerto. (à quien la Escritura Sagrada vnas vezes llama *Mar salado*; otras, *Mar de sal*, ò *Mar de las salinas*) La *sal*, significa à la *Sabiduria*; y siendo *Mar* de ella Agustino, le viene à pedir de boca el nombre de *Mar de sal*.

52. *Mare mortuum dictum, & mara salsum, salis, & salinarum.* 9 Nació en *Africa* mi Preexcelso Padre, en cuya region (refiere el *Calepino*) ay vnos Pueblos llamados *Amanthes*: (confinés à los *Trogloditas*) tan abundosos de Canteras de *pedra sal*, que labran de ellas las *casas rodas*. Las *Casas* de mi *Africano Augusto*, son de *sal* todas: porque ninguna ay en su Religion *Sapientissima*, que no brote *sabiduria*. Sus *Conventos* todos son *nidos de Aguilas*, *Hijos* luzidos de el *Aguila Augusta* de la *Iglesia*.

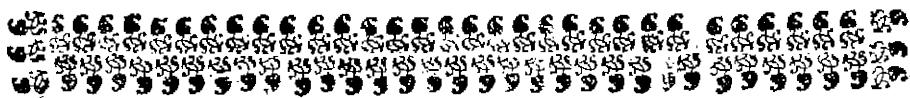
gemmarum-- que copia est; adeo ut ex sale domos sibi struere dicantur? Exodi 25. v. 31. *Facies, & candelabrum de auro mundissimo, & Calamus, & lilia ex ipso procedentia: S. Vicente Ferrer, ser. de S. August. Candelabrū autem totum est Beatus Augustinus.* 10 De oro purissimo era el *Candelero*, que alumbrava la *Mesa de los Panes*. Esse *Candelero* (dixo el *Apostol* de *Valencia* mi Padre *San Vicente Ferrer*) es *Agustino*. Sobre el *candelero* luze la *hacha*: sobre *Agustino* se sustentan las *luzes* de la *Iglesia*. De el el *Candelero* de el *Templo* procedian *plumas*, y *azuzenas*. (*Calamos, & lilia ex ipso procedentia*) *Plumas*, y *azuzenas* produce el *Candelero* de oro de *Agustino*: *plumas*, para que escrivan sus *Hijos*: (defendiendo la *Mesa* de el *Altar*) *Azuzenas* castas, y puras, que llevan los *lardines* de los *Conventos* de sus *Hijas*: (flores de que se alimenta el *Cordero*) *Pascitur inter lilia*. Y viene à ser esta *caudalosa* *Aguila* toda *doctrina*, y *enseñança* para *Hijos*, y *Hijas*. Los *Hijos* se hazen *Aguilas*, comiendo el *Pan* de su *doctrina*: (dulce, y sabrosa) las *Hijas* se hazen *sabias*, alimentadas de el *Pan* de entendimiento, que oy se consagra en la *Mesa* de esse *Altar*.

11 Hazer *sabias* à las *Aves*; presumieron los *Antiguos*; to-

mando por medio vn *Mesa*, (para Vide tom. 1. Escuela) que llamaron *de entendimiento*: en ella gravavan las *letras* n. 2. fol. 227. todas de el *A. B. C.* y cubierta de *Chrysoft.* ibi granos de trigo, la exponian à las *citatus Aquilae*. *Aves*: bavian el buelo à cebarse de el grano: y lo mismo era tomarle en el pico, que descubrir las *letras*. No era otra cosa *comer*, que leer. *Mesa* de *Aguilas* es la de el *Altar*: (dixo el *Chrysoftomo*) *Aquilarum hec Mensa est*. Oy pone la *Mesa* *Agustino* en las *Aras* de esse *Altar* à las *Aguilas* de sus *Hijas*: bavian el buelo à comer de esse *Divino Grano*, para ser *sabias* *Aguilas*; *Hijas* de Padre, (*Candelero* de oro, con que se alumbrava essa *Mesa*) en que se sirve à las *almas* el *Pan* de los *Angeles*, que oy se ofrece en essas *Aras*.

12 Así como es *Agustino* *lux* de aqueñas *Aras*, es tambien *sal* Evangelica. Y oy, que se dedica este *Templo* à *Maria* sin *mancha de culpa*, le viene nacido à *Palma exaltada* fui en *Cades* como la *Palma*. (dize de si esta *Señora*) *Cades*, (segun la *interpretacion Biblica*) es lo mismo que *santidad*: y es dezir: Como *Palma* fui plantada en la *eminencia* de el alto *Monte* de la *gracia*, y exaltada de la *santidad* en la *cumbre*. Aora noten, (de *Theofrastr*) que en el *planto* de las *Palmas*, debe ponerse *sal* en la *raiz*, à fin de que vn *gusanillo* goloso no la *muerda*, ni *lama*. *Palma* plantada en *Montes* de *gracia*, es *Maria*, en su *Concepcion* Purissima. Oy se exalta en *Casa* de *Agustino*: (*Sal* Evangelica) para q̄ aplicada à la *raiz*, (que es de ser el primer instante) viva defendida del *gusano* de la *culpa*, la *Mariana Palma*, concebida en *gracia*, de que necesito, *Ave Maria, &c.*





Hodie salus domui huic facta est. Loco, & capite, vbi supra.

Theatro de los Dioses, tom. 2. de Minerva, lib. 4. cap. 9. ex Vincentio Cartario, lib. del maginibus Deorum. *Magnam actum iri numini iniuriã ab eo, qui putaret intra exiguum fani ambitum parietibus diuinitatem posse coerceri, magis naper angustã Deorũ de maiestã decere, si angustam corporis humani formam compelleretur.*

13 **N**O Fue dictamen comun del Gentilismo fabricar Templos à sus mēirosas Deidades: (Omnipotēte Dios de Cielo, y Tierra) dezia, (Señor) que aunque fuerō tantos los Templos, que erigierō à sus falsos Dioses los Gentes, no todos fueron de esse dictamen, porque muchos juzgavan, mas ofensa, que servicio de la Deidad, estrecharla à vivir entre paredes. Labrése en buen hora (deziã) Casas, y Palacios à los hombres, que por grandes que sean, ocupan lugar limitado; no se hagan fabricas para los Dioses, cuyas luzes, de grandes, estrechan los Cielos, (hasta romperlos) cuya inmensidad lo llena todo, cuya infinidad es incapaz de estrecharse. Principios falsos, son erradas conclusiones. La verdad es, que al Verdadero Dios, Omnipotente, Inmenso, Infinito, ceñido por nuestro amor al breve Circulo de aquella Hostia, consagra oy la piedad Christiana tres Templos, y dedica tres Casas de morada. Vna es la material de esta Fabrica sumptuosa, milagro de el Arte! Obra gloriosa! Alta execucion de pensamientos maximos, y digna de numerarse entre las maravillas de el Orbe. Otra, es la Casa, y Familia de los Excelentissimos Condes de Monterrey. (grande entre las mayores de España) Y la vltima, la Casa, y Templo de las Almas de este numerofo concurso, que haze estallar (de congoxado) à tan estēdido Templo. Estos tres puntos, marginarán de mi Sermon los discursos.

La primera Casa, que oy se dedica à Dios, es la material de este Templo, que siendo de tierra, passa à ser Cielo, por la posesion, que de el toma el Señor de Cielo, y Tierra. Quanto

ay en el, es maravilla, sin que aya Piedra, que no sea admiraciõ, y Panegyrista de si misma. Enfermo de debilidad esta gran Fabrica: y reparada, lo-gra oy la salud, que avia perdido.

14 **E**N Magestuoso Trono de Saphiros, se dexò ver Dios de Moytes en la cūbre de Synã. (*Sub pedibus eius, quasi opus lapidis Sapphirini*) Tan hermosas eran las Piedras, (que eran de aquellas Plantas Peanna) que tenian visos de Cielo sereno, y estrellado: *Quasi Cœlum, cum serenum est.* Del Saphiro, dizen los Lapidarios, que es de color de Cielo, y que en el se ven vnos puntos de oro con luzimientos de Estrellas. Quiso Dios dexarse ver en el Mōnte de su grã Caudillo Moytes, y hizo eleccion de essa Piedra, para Pedestal de Trono tan decoroso.

15 La traslacion de la raiz Hebrea me haze reparo. Donde el Vulgato dixo: *Opus Sapphirini*, trasladan los Doctos de la lengua santa: *Opus lateris.* Aludiendo (dize Nuestro Sapiētissimo Maluenda) al afan penoso, que fatigò al Pueblo en Egypto, en la fabrica de adoves, y ladrillos, de los quales hizo Dios Trono magnifico, y digno de su Magestad, y grandeza. Como, empero, siendo ladrillos de *baso barro*, parecen Saphiros preciosos, quaxados de estrellas, como sereno Cielo? Porque sirven de Trono à Dios: y al verte con la dicha de estar à las divinas plantas, de ladrillos de tierra basta, passaron à Saphiros de precioso Cielo: *Lutum illud* (escrive el Maluenda) *in Cœlum quodammodo mutatum.* Poner en vna cosa los pies, es tomar de ella posesiõ (que es lo mismo q̄ *Pedis sessio*) Estavan los ladrillos à los pies de el Señor: (*Sub pedibus eius*) tomava su Magestad posesion del Trono, y los ladrillos se bol-

Exodi 24. v1
10. Maluenda
ibi: *Sapphirũ esse cœlesti colore conspiciunt. Aureis insuper pñctis collucere.*

Exodi 24. v1
10. *Opus lapidis Sapphirini.*
Maluenda: *Tãquam fabrica lateris.* Hebrei apud ipsos sum. *Quasi opus lateris.* Idem: *Ita de latũ illud, in quo in Egypto operati fuerant, iam in pretiosum lapidem, & aurum. Imò & Cœlum quodammodo mutatum vide-retur.*

bolvieron *Saphiros*: eran de tierra, pasaron à ser Cielo: *Quasi Coelum*. Oy toma Dios possession de esta Fabrica sumptuosa: Obra es de la tierra. Desde ladrillo basto, hasta el Alabastro precioso se han mejorado, pasando à ser pedaxos de Cielo.

16 De la materia se pasó à la forma la erudicion de el gran Maluenda: y escribe, que era de *Simesa*. (*Sicut opus mensæ*) Y al Verbo *cut opus mensæ*, aut *men* Moyses, y los asistentes *comieron*, y *bebieron*. Misteriosa ocurrencia! Al tomar Dios possession del Trono, le toma en *mesa de Saphiros*, (Piedra en que se dibuja el Cielo) para que coman sus escogidos. *Passa en el Monte de este Templo* oy, lo que entonces vió *Synagoga*. Possession toma Dios de la *Mesa* de esse Altar, en que se dà de hecho comida, y bebida de los hombres. (*Caro mea vere est cibus, &c.*)

Maluenda hic: *Nec prorsus alieni, & absurde reddes. Sicut opus luna Saphira. Lunas Hispanicæ, vocamus spatia quadrata, aut rotunda per lucida, & splendida. Unde dicimus: Lunas speculorum.*

17 No es sin proposito, ni ageno de la letra, (prosigue este erudito Interprete) dezir, que el Saphiro tenia forma de *Luna*. (*Sicut opus Luna Saphiri*) Aora mirent: à los *Espejos* (en España) llamamos *Lunas*: de estas, vnas son *sphericas*: (ò ochavadas, que allà dezis) otras *quadradas*. Así son las *Mesas*: (no quitemos la voz propria à las vnas, que suelen los Perifrasis causar mas confusion, que hermosura) de las *Mesas*, (digo) vnas son *redondas*; otras en *quadro*. Estas son *Mesas de Corte*, y de *Ciudad*; aquellas de *Cortijos*, y *Aldeas*. Vna, y otra forma se veia en el Saphiro, de que tomava Dios possession, que como era sombra de la *Mesa* de el Altar, y esta es *Mesa para todos*, se dexò ver en ambas figuras, en señal de que dibujava la *Mesa de la Eucharistia*, à que come el *Rey*, el *Vassallo*, el *Noble*, el *Plebeyo*, y todos. (sin excluir fuerte alguna de personas)

18 Digamos sino, que era el Saphiro Espejo, en que se dibujava *Maria*, y su *Concepcion Purissima*. (*Speculum sine macula*) Llama

la Iglesia à esta Celestial Señora: (tomandolo de los libros Canonicos de la *Sabiduria*) Miròse Dios en *Maria*, como en Espejo de *crystal* puro, quando la eligio para *Madre*: y como en Dios todo es *hermosura*, y nada *mancha*, quanto se viò en el Espejo era *Pureza sin mancha*. Quien no tiene lunares en el rostro, no ve lunares en las lunas de el Espejo, à que se mira. Dios, es *hermosura limpia*, y *sin lunares*: *Maria*, es el *Espejo*, en que se mira: quanto se vee en esse *Crystal* de *purezas*, es *hermosura de Dios*, y *limpieza sin lunar*.

19 *Mesa*, y *Espejo* concurren en el *Saphiro*. (que servia à Dios en el Trono de Peana) La *Mesa*, es la de esse Altar: el *Espejo*, es *Maria*, (*Crystal* de pureza) y concurre oy todo junto en nuestra *Fiesta*, para que à vista de el *Crystal* puro de *Maria*, tengan especial eficacia las luzes de Christo en el Sacramento. *Crystal*, como *Pan*, nos ofrece Dios: (por David) *Crystalum, sicut buccellas*. Y glosò mi venerado *Agustino*. (*Sicut frustra Panis*) Qué misteriosa vnion es esta de *Crystal*, y *bocado de Pan*? En los significados se descifra. El *Crystal*, es *Maria*: (*Espejo sin mancha*) el *Bocado*, es el de essa *Hostia*, (cuyos accidentes ocultan todas las luzes del Sol Christo) y danse oy juntos, *Bocado*, y *Crystal*, para aumentar su actividad el Sol (que oculta essa *Nube*) en saludables efectos de las Almas de los Fieles.

20 Daràme à entender vna experiencia. Tomen vn *crystal*, ponganle à los rayos de el *Sol*, y veràn, que el *Planeta*, (Florón de el Cielo) que por si solo *alumbrava*, (y quando mas, llegava à *calentar*) pasando por la transparencia del *crystal*, *quema*. Así! Qué essa eficacia añade el *Crystal* al *Sol*? Pues coloquense en esse Altar à vn tiempo *Sol*, y *Crystal*: el *Sol dei Sacramento*, (que luze en aquel *Viril*) y el *Crystal de Maria*, (*Espejo sin mancha*) para que el *Sol* alübre nuestras almas, dandolas algun calor de devocion: y pasando por el *crystal*

Sapientia 7.v. 26. *Speculum sine macula*. August. *Damasenus*, *Idelphonius*, & alij citati à *Cartagena*, in *Maria*, lib 8. *Homil.* 13. de *Cultu*, & devotione erga *Beatam Virginem* sub littera S.

Psalm. 147. v. 17. *Mittit crystallum suum, sicut buccellas*. *Patens August.* citat. hic ab *Incognito*, *sicut frustra panis*

crystal las fervorice , hasta arder en la llama de su amor: *Crystalum, sicut buccellas.* Todo lo logramos oy en la Dedicacion de este Tèplo, que por consagrado à Christo, y a Maria, siendo de tierra, se ha transformado en Cielo.

21 El primer Templo de la Adrichomio, tierra, que consagrò Christo (*con in Theatro de su real presencia*) fue el Portal de Iudà, sub num. *Belem*, en que nació. Dexo, que *Electus* fol. 42. & *na* erigièsse en el sitio sumptuoso 43. *Lapidis* Templo, que le enriquecièsse *illa pars, su* magnífico el Emperador *Constantino*, y otras noticias, que me ofrecen quã *Christus* la curiosidad de *Adrichomio*, y *natus*, & *præ* passò à to muy particular. Vistiendo *sepis pars, in* do de marmol, y otras preciosas *qua fuit reclusus, non vestiantur manus* Piedras el Templo todo, (en que los primores de el Arte se aventajaron à lo precioso de la materia) *move; ed nunde patenti, vi erant tempore Nativitatis: lapis, in quò reclinat Maria, & cuius fl. xis genibus incedit, similitudinem stellæ habet.* la Piedra de el Pesebre, en que colocò Maria al Divino Grano, entre paxas, y sobre que la Reyna Madre de Dios adorò à Christo su Hijo, quedò *desnuda*, y *sin adorno.* (*Vt erat tempore Nativitatis. Escribe Adrichomio*) Y fue el caso, que al llegar à reparar essa Piedra, mas que piedra basta de tierra, les pareció pedazo hermoso de Cielo, por verse en ella formada vna resplandeciente *Estrella*: y ser la Piedra toda semejança de vn Astro luminoso, y resplandeciente. (*Similitudinem stellæ habet: dize este erudito Autor*)

Magister Histor. Scholast. de stella, & Magt. cap 7. *Peract. afficiu, mox esse desijt reverterens in præiacentem materiam. Tamen quidam tradunt Bedam v. luisse, quod in puteu Bethlemiticum ceciderit, & post in diebus*

22 Ahora mi reparo, que estrella sería aquesta, que se engastò fija en la Piedra de el Pesebre! Mas si fuesse la de los *Magos*. (*q̄ no està averiguado, que se hizo*) Ya sè el mas bien recibido sentir, que dize se convirtióò en la materia, de que fue hecha. Criòla Dios de nuevo, para tan alto efecto (como conducir Reyes) en el ayre: acabò su officio, y bolviòte ayre. Tambien sè la tradicion antigua (que se atribuye à *Beda*, y à otros Padres) de que cayò en vn Pozo de *Belem*: à que añaden, (en confirmacion de este dictamen) que en tiempo de *Paula*, y *Eustochio*, dezian vnas Monjas de su Convento, que la avian visto en el Pozo por sus ojos.

Cuerdos los Monges, que las *gobus Paula, & Eustochio* vernavan, las expelieron de aquella Santa Compañia. Cada dia oimos visiones: menester es templança, para creer este linage de gente, porque si nos embobamos, nos perjudicaran, que ven *Estrellas à medio dia.*

23 Mas fundamento haba yo para pensar, que hizo asiento el Astro en la Piedra del Pesebre, porque (si como deziamos) en ella se vè vna *Estrella*, es facil discurrir, que fue la que acompañò à los *Magos*. Ahora examinemos el Evangelio. Hasta donde guiò la *Estrella* à los Reyes? Responde S. Matheo: *Vsque dum veniens staret supra, ubi erat puer.* Que construido fielmente, es dezir: *Vino hasta estar, sobre donde estava el Niño*: y el Niño estava sobre la Piedra de el Pesebre. (*Reclinavit cum in præsepio*) Luego la *Estrella* sobre aquella Piedra hizo asiento. Bien: que nos querrà dezir, empero, el Cielo, señalando essa Piedra con vn Astro? Que el sitio, siendo tierra, se transformò en Cielo: (dixo el Padre San Epifanio) *Stabulum visum est esse Cælum.* Donde està el Rey esta la Corte. Christo, es Supremo Rey de el Cielo, y hizo Corte de el Cortijo de el Portal, marcandole con vna *Estrella*, (lengua de oro) que en muda Retorica predicasse, que la Casa de que el Señor tomava posesion en la tierra, por su presencia, se avia pasado à ser Cielo.

24 De la Dedicacion de el Templo de *Belem*. hablava David, quando dixo: *Inclinavit Cælos, & descendit.* Trastrornò los Cielos, y baxò. De-el que con liberalidad gasta su hacienda en la ocasion de empeño, dezimos, que *trastorna su casa.* Baxò Dios al Portal: por su presencia Real pasó el *Tugurio* à ser *Templo*, y Casa de su morada: quiso celebrar dignamente la posesion que tomava, y diò con los Cielos en el Portal, para que el Portal se transformasse en Cielo.

25 La traslacion de Maluenda, es muy de el caso: *Extendit Cæ-*

bus Paula, & Eustochio quasdam Virgines Deo dicatas eam miraculose vidisset. Quod quia fabulosum existimaverunt, fratres, cum quibus Monasticam vitam ducebant illas à Communione sua separaverunt.

Matth. 2. v. 9: *Supra, ubi erat puer.*

Lucæ 2. v. 12. *Positum in præsepio.*

Epiphanius, oratione de Laudibus Marie: *Apparet stella Magis, donec venisset super infantem in stabulo, vel portus in Cælo; ubi enim Christus, ibi Cælum. Nam stabulum visum est esse Cælum.*

Psal. 17. v. 10. *Inclinavit Cælos, &c.*

Maluenda ibi: *Cælos.* (leyò este grande Interprete) Estendiò los Cielos: (para baxar) ocupan los Cielos determinada esfera. En ella tiene Dios su

Trono: *Cælum mihi sedes.* Al venir al mundo, le puso en *Bethlem*, y extendiò al Cielo, hasta el Portal: con que el Portal pasó à ser Cielo.

26 Todo nos lo dixo *Hugo* en bien significativa metáfora: *Inclinavit Cælos.* Inclinò los Cielos: *Sicut vas, ut totum effunderet.* Para derramar el

vaso lleno de agua, se trastorna el vaso. Trastornò Dios el Cielo: (vaso de crystal lleno de nectares, y celestiales ambrosias) *Vt totum effunderet.* Para derramar toda el agua de Angeles, que avia en la gloria: y esso quando? *In Nativitate:* quando nació en *Bethlem*. A que mira la Iglesia, quando dize: *Hodie melisui facti sunt Cæli.* (escrive nuestro Purpurado Interprete)

27 Por què, empero, esse dia derrama Dios sobre el Portal sus Riquezas, hasta trastornar los Cielos? Porque esse dia toma possession de el primer Templo, que consagrò su Real presencia en la tierra. Esse dia entrò en *Bethlem* (Casa de Pan) el Divino Grano, vestido de la nube de nuestra naturaleza: esse dia le colocò *Maria* en el Altar de el Pesebre, para sustentò de nuestras almas: esse dia se dedicò à *Christo*, y à *Maria*, el primer Templo de la tierra, y derramò sobre el todo el Cielo, para que en adelante aquella Casa, que era de tierra, fuesse de Cielo. Casa de la tierra, es este Templo, y passa à ser Casa de Fñ de el Cielo, (que es *Christo* en la Eucharistia, à que se consagra) y de *Maria*: (à quien se dedica) todo el Cielo se ha transformado en este Templo, para transformarle en Cielo, siendo Casa de la Tierra.

28 Al despertar *Jacob* de aquel misterioso sueño, (en que le abrió Dios los Cielos, y comunicò tantos secretos) dixo: *Verdaderamente Dios està en este lugar, y yo no lo sabìa;* y parece, que no podía ignorarlo. Claro està, que sabia muy bien, que Dios (por *immenso*)

ocupa todo lugar. Avia, empero, honrado el Señor con su especial asistencia aquel Monte: y esso fue lo que dixo que ignorava: *Ego nesciebam.* Bien, Patriarca Santo: mas si lo supierades, què huvierades hecho? *No me huviera echado à dormir:* que venirse vn hombre à dormir al Lugar, en que assiste Dios, es indecencia, que no practicara *Jacob*, ni debe hazer ningun hombre de razon. Revelò Dios al Patriarca las dichas de aquel Monte, y los misterios de que sería Teatro: y pasmando los sucesos, à que le tenía destinado, sintiò en el corazon el descuido de averse echado à dormir. Así tratavan los amigos de Dios las sospechas de su presencia. Atiendan los Christianos: como deben tratar las Realidades: miren la veneracion que deben tener en los Templos, en que assiste Dios, en Cuerpo, en Alma, como Divino, y como Humano.

29 Si los sucesos, de que fue Teatro aquel Monte en sucesivos tiempos, se viesen juntos, oy en el de *Monterrey*, de nuestro Templo, quedará entendida la causa de el sobresalto de *Jacob*, por aver dormido en el: y nosotros enseñados à tratar con veneracion este sitio, que desde el nõbre à los hechos, es de aquel vn fiel trasumpto. Llamavate aquel Monte *Moria*: y fue advertencia del Burgense, que los Hebreos aquí por la letra, O, ponen vna, A, de suerte, que leen *Maria*: y oi, que el Monte de este Templo se dedica à la Concepcion Purissima de *Maria*, justamente, se llama con esse nombre.

30 Vno de los nombres de aquel Monte, fue *Monte del Templo*: porque en el edificò el Templo *Salomon*. (en mas comun distamen de Padres, y Expositores) Templo vemos edificado à Dios en este Monte: con que (como *Monterrey*) se llama *Monte de el Templo*: en vn Altar de aquel Monte derramò *Abraham* la sangre de el Cordero por la libertad de *Isaac*: en las Aras de este se ofrece oy la

isto, & ego nesciebam. Et v. 17. *Pavensque: quã terribilis est (inquit) locus iste!* Autho marginum *Caiet. hic.* *Cum ignoranter in hoc loco cubuisset, quem Dominus ad tot mysteria destinatum habebat, ex pavore dolensque dixit: deinde venerandus erit mihi locus iste cum; & in eo dormus Dei.*

Burgensis in Glossa, additione 1. Genes. 22. v. 22 *In Hebræo non scribitur Moria cum vocali, O; sed scribitur taliter, quod potest legi Maria.*

Adrichomio in Theatro de Ierusalem, sub num. 51. fol. 155. Mons Moria, & mons Templi. Et post: Eodẽ in monte Salomon Templum Domini no magnitudi-

dine, & pulchritudine excellentissimū edificavit. In hoc monte Abraham immlans filium suū Isaac loco eius Ari. Et cornibus inter vepres obtulit.

Idem ibidem: Hunc ipsum montem David ab Orna, Iebuseo sexcentis siclis auri emit, & struēto in Archā eius Altari holocaustum Deo obtulit.

Magister, Histor. Scholast. 2. Regum de numero populi, & altari erecto à David cap. 23. Ibi v. 13. Et

Dominum inmixū schalā. Biblia Maria de N Barco, dub. 126. ex Damasceno, & alijs: Ista schala significat Beatā Virginem.

Ibi, dub. 132. ex Alberto Magno. Vide batar inmixus schalā, quasi tenens schalā, per gratiam. Lautero, verbo schala. Designat altitudinem Religio-

nis, cuius gradus sunt penitentiā oper-

Sangre del Cordero Christo, por la libertad del Pueblo.

31 En aquel Monte estava la hera de Orna, (ò Arcumna) que comprò David, para labrar Altar sobre sus espigas. (en que ofreció à Dios holocaustos, con que templò su justo enojo en el lamentable estrago de la peste) Sobre las Heras de estos Altares se ofrece oy la espiga de trigo, que llevò la tierra Virgen de Maria, para aplacar à Dios, y detenerle en la execucion de sus castigos justos.

32 En la grada primera de la escala (que tocava en el Cielo) viò Jacob à Dios. Inmixum schalā. Esta Escala, es Maria: (dizen comunmente los Padres) y estava Dios en la orimera grada, (que es el Primer instante, del ser de la Divina Escala Maria) asistiendola con su gracia. (Quasi tenens schalam, per gratiam: que dixo Nuestro Santo Alberto el Magno) Atendiendo bien à la frase: Tenens per gratiam. Al primer passo de la escala, alargò Dios la mano de su gracia, para tenerla, por que no cayesse: y como la tuvo en el passo del peligro, no cayò Maria en el despeñadero, que fue de todos ruina.

33 Tambien la escala significa la alta cumbre de la Religion. (dixo el Laureto) à cuya eminencia se sube por escalones de mortificacion, y penitencia, cuyos estrivos son leccion santa, y oracion continua. Esta es la escala, con que se escala el Cielo: por ella asfaltan la gloria los Espiritus Angelicos, y puras almas, que encierra el Relicario de esta clausura, (nido de Augustas Aguilas) que rayo à rayo contemplan las luzes de el Sol de la Iglesia Agustino, hasta copiarlas en los lienzos candidos, y limpios de sus almas. Y hemos visto, que desde el nombre, hasta los successos, es trassumpto el monte de nuestro Templo, de quanto Jacob viò en el otro.

34 Despertò (al fin) el Patriarca, y en pavorosas admiraciones dixo: O que terrible es este sitio! No ay otra cosa en el, que

Casa de Dios, y Puertā de el Cielo. (Non est hic aliud, &c.) Que no ay otra cosa? Pues no estān à las Piedras, sobre q durmiò Jacob? No estā à el Monte todo? Pues como no ay otra cosa, que Casa de Dios, y Puerta de Cielo? Passò el sitio à ser Casa de Dios: y siendo antes de tierra, se transformò en Cielo. (sin que huviesse en è. cosa, que no lo pareciesse) Oy contagra Dios con su Real presencia este Templo: quanto admiro en èl, es celestial. Desde las baldosas de el pavimento, hasta los primores, que ha executado el Arte: en Coronaciones, en Cornisas, en Siilares, en Alabastros, en Marmoles, en Iaspes, en Bronces, en Crystales: todo es Cielo, nada tierra. (Non est hic aliud, nisi domus Dei, & porta Cæli.)

35 Echemos la clave con el Thema al discurso. Entrò Christo en casa de Zacheo: recibìe gustolo el Publicano: (Excepit illum gaudens) y à tanta fiesta, correspondiò el Señor con la salud, que su presencia diò à la casa, en que le hospedan con regocijos: (Hodie salus domui huic facta est) De la salud de el alma de Zaqueo, y toda su Familia, entienden los mas Expositores el Texto: (como veremos luego) pero en seguimientto de mi asumpto, lo aplicava yo (por aora) à la casa material. Nunca entra Dios en alguna, que no sea para conocidos favores, y manifestas mejoras.

36 En vn Tugutio humilde nació el Señor. A pocos dias vinieron de el Oriente à adorarle tres Reyes. Refiere el caso San Matheo, y dize: Intrantes domum. Que Casa: el Portal. Pues como tan presto ha pasado de Portal à Casa? No solo Casa, Palacio la llama la Iglesia en el Oficio de los Magos: (In Aula sancta eius) que como fue la Casa primera, que tuvo Christo en el mundo, mejorò tanto por entrar en ella el Rey de la gloria, que de pobre choza, passò à ser Palacio, y de albergue de brutos, Casa de Sabios Reyes.

ra; latera vero lectio, & oratio.

Genes. 28. v. 17. Patens est que, quam terribilis est (inquit) locus iste. Non est hic aliud nisi domus Dei, & porta cæli.

Oleaster hic ad litterā. Ac si dicat: ideo timendus est locus, quia hic est porta cæli, & domus Dei, id est, adest hic presens Deus.

Lucæ 19. v. 61 & 2.

Matth. 2. v. 11. Intrantes domum.

Euthim. hic, & Glossa in tertlia. Id est Tugarium, si ve diversiorū, quod Lucas commovet.

Ecclesia in Oficio Epiphaniæ Aiorate Deum in Aula sancta eius;

Ibi v. 9. *Hodie salus domui huic facta est.*
 Hug. Car. hic: *Propter hoc verbum, legitur hoc Evangelium in dedicationibus Ecclesiarum.*
 Lucę 19. v. 40. *Lapides clamabunt;*

37 Notò Nuestro Cardenal Hugo la clausula de el *Thema*: (que discurre) y dize, que por ella tomó la Iglesia este Evangelio, para las Dedicaciones de los Templos: y siendo así, que en estas, no solo se ofrecen à Dios los Templos vivos del corazón; si tambien los materiales, de estas exterioridades primordiales del Arte, y de la naturaleza, haze reparo, que diga el Texto, que el entrar Dios en ellas, es salud. Què salud es esta, en que se mejora oy la sumptuosa Fabrica de este Templo? En mudas voces le publican sus Piedras. (*Lapides clamabunt*) Al cobrar salud, llamamos *mejoria*: han mejorado las Piedras de esta Fabrica. Antes eran ocupacion de sus Canteras brutas: oy son causa de nuestras admiraciones atentas.

Entenias de la Corte, letra 4.

38 Hazen memoria las Historias de Africa, de vnas Piedras, q̄ en Idioma *Alarabe* se llaman *Beth*: (que es lo mismo, que *Maravilla*) y diólas este nombre vn admirable efecto, que causan en quien las mira. Lo mismo es aplicar la *vista*, (para verlas) que *travarse la lengua*. (para elogiarlas) Quantos las veen, quedan mudos de admiracion. De estas Piedras, labrò vn Palacio *Alexandro Magno*: y parece, que este Templo se ha fabricado de ellas tambien. No ay Piedra en èl, que no sea admiracion. Calleemos todos, y hablen ellas: (*Lapides clamabunt*) y sea esta la salud, que oy logran. Eran Piedras mudas, y han cobrado lengua, con tanta dicha, (que tambien ay dichas para los cantos) que ellas son de si mismas los mas eloquentes Oradores.

39 Digamos sino, que cobra oy salud este Templo, de la enfermedad, que padeciò años ha (con lastima de todos) en su fatal ruina. No estava sano el Edificio: enfermaron las zimbra de achaque de flaqueza, y la debilidad de las claves, hizo venir al suelo la Fabrica: deshizo su hermosura, y dióla sepultura en sus despojos. Hase fortalecido con el tiempo: ha me-

orado con la diligencia, y cobrado salud robusta. Oy la asegura por Casa de Dios, y hemos hallado en el Evangelio la salud de este Templo material; pues de Casa de tierra, se mejora en cielo: de Edificio arruinado, en fortalecido. (hasta la admiracion) Perpetua ferà su salud: *Hodie salus domui huic facta est.* Propter hoc verbum, legitur hoc Evangelium in Dedicationibus Ecclesiarum.

El segundo Templo, que oy consagra à Dios la devocion de nuestros condes, es su Excelentissima Casa y Nobilissima Familia, con que se aumenta en grandexa, adquiere muchos Titulos, y asegura ambas saludes.

40 **H**allo en el Evangelio de hoy à la letra estas mejoras, todas en la Casa, y Familia de *Zacheo*. Gustoso hospeda à Christo, alegre le festeja, y recibe la paga de conrado en la espiritual salud de su persona, y Familia toda. (*Hodie salus*) Ven à el fruto, (dize mi Maestro el Cayetano) y ven à entendido lo que el Señor le dixo: *Hodie in domo tua oportet me manere*. Què buca Dios tenemos? Proprias juzga las conveniencias nuestras. Utiliza la *Casita* del Publicano, la salud, que se le entra por las puertas: y dize el Señor, que es suya la conveniencia. Oportet me. Què salud, empero, es esta? Y què se entiende aqui por Casa de *Zaquco*? La salud, (dize el Cardenal de *San Sixto*) es la de el Alma: la casa, no es la material; (en que le recibe) si, la Familia, (que le consagra) dedicandola toda à su servicio. Era *Zaquco* publico pecador: hizo publica penitencia: y como el exemplo en el Padre de familias, es tan activo, y eficaz, à su imitacion, toda la Familia siguió à Christo.

41 Hizo reparo Nuestro Cardenal *Carense*, en la causal, que da Christo de la salud de *Zaquco*, y su familia: *Eo quod ipse filius sit Abrabe*. La palabra *Ipse*, (escribe el Purpurado Interpretete) tiene

Ibi v. 9. *Hodie salus.*

Caietan. hic: *Ecce fructus, propter quem oportuit dimittere ad domum Zachaei. Manifestat his verbis te corde esse poenitentiam Zachaei, quã publice professus est. Domui hui facta est. Non de Casa de Zaquco? La salud, (dize el Cardenal de San Sixto) es la de el Alma: la casa, no es la material; (en que le recibe) si, la Familia, (que le consagra) dedicandola toda à su servicio. Era Zaquco publico pecador: hizo publica penitencia: y como el exemplo en el Padre de familias, es tan activo, y eficaz, à su imitacion, toda la Familia siguió à Christo.*

Ibi: *Eo quod ipse filius sit Abrabe.*

Hug. Car. hic: *Ipse, scilicet Dominus dogmat.*

mus: Et est pondus in verbis; quod scilicet: ipse, qui fuerat peccator. Ut intelligat per hoc, quod non solum perseverantes in iustitia: verum etiam recenter iustificati filij promissionis sunt. Filius sit Abraham: Non carne, sed fide. Ibi v. 2. Princeps erat publicanorum, & ipse dives. Caietan. hic: Caput erat publicis exactioibus vacantiu. Hago hic: Relictis omnibus secutus est Christus. Et paulo post: Fuit in collegio discipuloru. Dignus Clemens, etc. à Sylveic. tom. 4. c. 39. q. 1. num. 5. Discipulus extitit Beati Petri, & ab eo ordinatus fuit Cesaræ Patristine Episcopus. Orten. sio. Ex eodẽ. Miércoles, día las Señales, día de S. Mathias, cõ por el traidor de Judas. Tan 9. 3. Act. 1. v. alto le tubiõ el baxar de el arbol 26. Cæcidit con la priessã, que le diõ Christus super Æthiam. Le diõ Syriaco. Ascẽdit: Subir para alçarle. (q̃ donde dit. S. Vicente el Vulgato dixõ: Cæcidit fors: leyõ el Ferrer, Serm. Syriaco: Ascẽdit) Siẽpre el baxar,

gran peso. (Est pondus in verbo) El mismo Zacheo: El Señor de la Casa: El pecador: El Publicano: Esse mismo: Passõ a ser iusto a beneficios de Dios, y favores de su gracia; hasta merecer el nombre de hijo, y descendiente de Abraham. No lo era por naturaleza. A essa dicha le elevõ la gracia. Por Dios dexõ Abraham, Padres, y Patria. Por Dios dexõ Zacheo los bienes de fortuna, y los que le avia dado la industria. Mexorõlos dandolos à pobres. Restituyõ lo mal ganado; pagando por uno quatro. Imitõ à Abraham, dexando bienes de naturaleza por adquirir los de la gracia. Hijo fue suyo, (sino en la carne, en el espiritu) sino por descendencia, por imitacion. Dedicõ à Dios su Casa, y su familia: Mejorõ de familia, y tambien de Casa.

42 Era Zacheo, hombre poderoso, de negocios, y entre los de esta ocupacion, Principe, Cabeza. (Gefe, que allã dezis de Alcavaleros, y Exactores, empleo tan odiado, como peligroso) Tanto se mejorõ, que dexando el logro, abrazõ gustoso la pobreza Apostolica, siguiõ à Christo, y entrõ en el numero de sus Discipulos. Tanto le puliõ la Divina gracia, (por dedicarle à Dios con su familia, y bienes) que fue consagrado por Pedro, (Cabeza de la Iglesia) para Obispo de Cesaræ: (en Palestina) De Principe de Publicanos, passõ à ser Principe (en la Iglesia) de Fieles, y Catholicos. De pequeño de cuerpo, le hizo Dios grande de Alma; y tanto, que no ha faltado pluma grande, que firme ser este Zacheo San Mathias. (aquel dicho) so Apostol sobre quien cayõ la fuerza de la Prebendã; que vade S. Mathias, cõ por el traidor de Judas) Tan 9. 3. Act. 1. v. alto le tubiõ el baxar de el arbol 26. Cæcidit con la priessã, que le diõ Christus super Æthiam. Le diõ Syriaco. Ascẽdit: Subir para alçarle. (q̃ donde dit. S. Vicente el Vulgato dixõ: Cæcidit fors: leyõ el Ferrer, Serm. Syriaco: Ascẽdit) Siẽpre el baxar,

fue el mejor escalon para subir. 43 Nada dista tanto, de este habito, de estas canas, y de la condicion de este individuo, como la lisonja. Pero no he subido al Pulpito à enterrar verdades vitreas; si, à no exigerar alabangas mentidas. La mayor obra de nuestros Condes. juzgavayõ aver hecho à Dios este Templo, y al ver que en el dia mas solemne de su dedicacion se niegan al Solio, se retinan de el Dosel, (que como dueños pudieran tener en su Casa) y toman asiento en vn rincõ de ella, me dava à pensar, que aumenta su grandeza mas, el desprecio, que hazen de ella baxando, que la que pudieran tener subiendo. En el arbol se encaramõ Zacheo, con deseos de ver al Señor. No estuvo su dicha en subir. De ella fue el principio el baxar. (con la prisa, que le mandõ Christo. Festinans descende. Este arrojar se de lo alto de el arbol à lo baxo del suelo; cimentõ las dichas todas de Zacheo, y su familia. (Hodie huic dormui salus facta est. Non admonstratur edificium, sed familia.)

44 Adorna admirablemente esta circunstancia, (digna de reparos, y q̃ yo hasta subir al Pulpito no pude prevenir) la parabola del Publicano; y Fariseo. Ambos subieron al Templo à hazer oracion. El Fariseo tomõ lugar junto al Altar: juzgandõ de si que era mas que todos, y que como el no avia otro: Non sum sicut ceteri hominis. El Publicano se quedõ à vn rincõ, distante de las Aras. (Notõlo el Texto: A longe stans) Quanto mirava en si el Fariseo era bueno. No era injusto, no era ladrõ, no era adúltero: ayunava, pagava diezmos. Nada de esto tenia el Publicano, y veo que sale del Templo justificado, y sano del todo, quedandose el Fariseo en la dolencia de su cabeza atriva. De que diõ la razon el mismo Christo: Exalta al humilite de la humildad. y abate al soberbio la altitẽ. Era soberbio el Fariseo: juzgõ que no estava en su lugar en el Templo, sino le tomava

de S. Mathias: Radius ignis; qui de Cælo descendit posuit se super caput Aras thie.

Tomõ el Cõdõ de asiento en vn banco ordinario; de baxo del Pulpito, cõ otros Señores Camaradas; y la Condesa en la clausura con las Religiosas.

Lucæ 18. v. 13 Publicanus à longè stans. Caietan. hic: Publicanus à longè ab Altari. Per quod insinuat, quod Pharisæus erat prope. Ibi v. 24: Descendit hic iustificatus, quia amans; qui se humiliat exaltabitur. &c. Caietan. Ratio redditur ex humilitate Publicani; & superbia Pharisæi.

Junto à Dios. Era el Publicano humilde, y retiròte à vn rincón, juzgando que no merecia en el Templo otro lugar, y en èl quedò exaltado, como el Fariseo abatido.

65 En la dedicacion solemne de su Templo, fue Salomon el Predicador: para este fin subió al pulpito, que avia labrado de fino bronce, y colocado en medio de el Templo, ò Basílica) *Vasim eticam. Stetit super eam.* Este fue el primer origen de los Pulpitos en las Iglesias. (dixo la erudiccion sabia de Molueda) De bronce era el Pulpito de Salomon. De preciosos Iaspes (sobre el buelo de vn Aguila) es aqueste. La preciosidad de estas piedras se las apuesta al bronce en la duracion, y hermosura. Sobre esta vasa de eterna fama subiràn siete Salomones, los siete dias que faltan de este Octavario: (à que yo solo puedo pertenecer para el bulro, no para entrar en el numero) cada vno predicará su dia (como Salomon) sobre el candelero eminente de este Pulpito; pero el Señor de este Templo (tomando debaxo de èl asiento) *predica toda la Octava.*

46 Dos modos ay de predicar. *Hablando, y callando.* Predicase con la doctrina, y predicase con el exemplo. De Aguila es la forma de este Pulpito, y la materia piedra Iaspe. (ya dixe que en las Casas de mi Agustino hasta las piedras son Aguilas) Admirables buelos daran las Aguilas, que le estrenan, en doctrina, en enseñanza, en discreciones, en conceptos. *Pe-*to el Señor de esta Casa, puesto à los pies de todos, buela por todos; y si (como juzgo) tomar esse lugar, ha sido, retirar la cara à los elogios de los Oradores, dexo à su eloquencia, el que ponderen, que quien ha tenido valor para hazer frente à exercitos, (sin miedo de las balas) se retira: (por no hazer rostro à las atabanças) y profigo, discurrendo, en lo que persona, y familia mejoran por

esta Dedicacion.

47 Siendo David tan del corazon de Dios, no passo porque le edificasse Templo. Para Salomon reservo tan señalada merced. *2. Reg 7. v. 13: Ipse edificabit domũ no-* De Salomon sabemos muchas cumbres nunca son ligeros) y no consta su penitencia. Aqui se funda la grave duda, que ay de su salvacion. Pero averle Dios escogido para que le labre Casa, y dedique Templo, (escrive el Maestro de la Historia Escolastica) es fuerte congetura para entender, que la Casa, que labrò à Dios, tuvo por premios, dichas eternas. Pensemos, (piadosamente) que de este Templo, y Dedicacion *serà Dios la paga: y que sus Dueños hallarán el premio en la gloria.*

48 Los mayores puestos de la Monarquia, ya politicos, ya militares, ya de guerra, ya de paz, andan sedientos por emplearse en el Dueño de este Templo. Discurramos, que le paga Dios su fabrica, y que es gracia de el Rey de el Cielo, la que ha sabido adquirir con los Reyes de la tierra. Del Stelion (dize el Espiritu Sancto) que habita en Palacio, y que las Casas Reales, lo son de su morada. Es este viviente tan favorecido de la naturaleza, (dixo el Calepino) que le vistió de Estrellas, las espaldas: (pintando en ellas su dicha) *Tergum haber depictum admodum stellarum.* Y como luzes, y estrellas le son innatas, y connaturales, es viviente de tanta dicha, que siempre assiste en Palacio. Nuestro Conde, por Domingo, por Guzman, y por Fonseca, tuvo Estrella, (desde la cuna de oro, en que nació) para ser siempre favorecido del Principe.

49 No diò naturaleza al Stelion alas. (con que bolar) *Diole manos.* (para subir) Bolar à latitur. Hugo cumbre de la grandeza, con alas prestadas del favor, es de muchos. Subir à lo alto de la estimacion, con manos de operaciones proprias, *titur.*

2. Paral. 6. v. 13. *Fe. et as Salomon basim aneam, & posuerat eam in medio Basilicæ.* Et post: *Stetit super eam.* & c. Molueda hic: *Ex huius suggesti forma, Ecclesia, & concionatorum suggestus, Ambones, pulpita, profusisse.*

Vide tom. 1. trat. 1. §. 12. fol. 33. n. 2. Matth 5. v. 2. *Aperiens os suũ docebat.* Chrysost. eis. ibi: *Non cum loqueretur solus; sed etiam cum taceret, docebat.* Supr. En la saluta cion, num. 9.

2. Reg 7. v. 13: Ipse edificabit domũ no- *mini meo.* Magister histor. Scholasticæ de victorijs David, & officialibus eius, cap. 12. *Ex hac promissione conijcitur, quod saluus sit Salomon.*

Proverb. 30. v. 18. *Stellio manibus nititur, & moratur in adibus regis.* Calepino verbo *Stellion Tergum habet lucetibus quibusdam guttis depictum ad modũ stellarum.*

es de muy pocos. Las *manos de nuestro Conde son sus obras*. Venlas nuestros ojos, en la sumptuosidad de este Templo. Admirólas *Flandes*, en su acertado gobierno. Publicalas la fama. El mundo las sabe. Hasta la emulacion las confiesa.

Calapius cit. *Vesceur rore cæli, & aranæis.*

In adibus regis. Maluend. In Basilicis.

50 Sostentase el *Stelion* del *Rocio* del Cielo. Esta es su bebida. Y come las *arañas*. (sin dexar vna à vida) Instantemente vive en Palacio: que el mejor lado de el Principe es, el que comiendo de las rentas, y bienes, que le dà el Cielo, limpia el Palacio de *arañas*.

51 Donde leyò el *Vulgato: Aedibus Regis*. Traslado *Maluenda: (in Basilicis)* como Palaciego, es *Eclesiastico* el *Stalion*, ya vive en los *Palacios*, ya vive en los *Templos*. *Palacios, y Templos*, vive el Señor de este. Los mas altos empleos de Palacio aprisionan en el su cuerpo. Este Templo, y *Basilica*, es Casa de recreo de su *Alma*.

52 Hasta lo interior, del aposento Real, entran los *Steliones* en *Palacio*. En los *Templos* de ordinario viven en las bobedas de los *Sepulcros*. Y es bien estraña inclinaciõ en viviente de tanta *esfrella*, y tan favorecido en las casas Reales, que tiene entrada en ellas hasta la *alcoba Regia*, (donde tan de ordinario reyna el olvido de la *sepultura*) estat bien hallado entre *Tumbas, y Pantcones*. Todo lo compone nuestro Conde. En *Palacio* sirve al Rey de la tierra, en el empleo mas decoroso è inmediato à su Real persona: y al mismo tiempo labra *Panteon* en este Templo. (*Palacio del Rey del Cielo*.)

Plinio citat. ibi à Maluend. *Est autè (Stellio scilicet) cameris, sepulchris vè.*

Genes. 23, v. 6. ibi v. 4. *Date mihi tus sepulchri.*

53 Estos cuidados de labrarfe *Sepulcros en vida* (à tan subida costa) elevan mucho los creditos de quien le previene, y labra. A voz en grito, aclamaron los *Hethistas* à *Abraham* por Principe de Dios. (*Princeps Dei es apud nos*) Y siendo *Abraham* peregrino en aquel Pais, es punto de mucha nota, que à la primera vista grangee tan subida estimacion de los naturales. Vieronle

oficioso en prevenir *sepulcro para si*, y para *Sara*, (su muger) y, quien se aplica à estos cuidados, mas que Señor à lo humano, es un *Principe de Dios*. (*Princeps Dei, &c.*)

54 Al fin se concertò el *Sepulcro*. Vendióle *Ephron*, comprole *Abraham*, y pagòle de contado. (en moneda de buena ley) Desde este lange (notò el *Maximo Doctor San Geronimo*) no se llamó el vendedor *Ephron*. Quitaron de su nõbre la O, y por esta pa sieron vna A. (llamòle en adelante *Ephran*. No sin falta de misterio. *Ephron* es lo mismo q̄ *perfecto*. Lo cõtrario significa *Ephran*. No es otra cosa, q̄ *imperfecto*. Y dà por razon nuestro *Hugo*, la indicacion de las dos letras, son, la primera, y ultima del *Alphabeto Griego*. La A, (por primera) denota *imperfecion de incipiente*. La O, por ultima) dize *perfecion de consumado*. Mientras *Ephron* tuvo *sepultura*, se llamó *perfecto*. Por la venta, se deshizo de el: passò el dominio à *Abraham*, y con el, el *Sepulcro*, y *perfecion*. Mas quiso *Ephron* dinero, que *sepulcro*. En labrar su *sepulcro* gastò su dinero *Abraham*, y por esso le aumentò tanto en honores humanos, que le estimaron como à *Principe divino*. (*Princeps Dei, &c.*)

Ibi v. 15. *Isiad est pretium. Hugo hic, ex Hieron. Iste prius dicebatur Ephron; id est, perfectus, vel confirmatus. Post venditionem dictus est Ephram, id est, infirmus, vel imperfectus. In quo significatur, quod qui loca sacra & religiosa vendunt, diminuant nomen suu apud Deu. Et post: A, prima est in Alphabeto Græcoru, & O, ultima, Principiu vero imperfectiõ imporat: finis vero perfectiõne, & ita ipsa naminis mutatio ostendit, quod de perfecto factus est imperfectus. Interpretatio Biblica Ephron, Puls vis.*

55 Es la letra O, simbolo de la *eternidad*, no tiene principio, ni fin. (como las otras letras) *Ephron* es lo mismo, que *Pulsis*. Mientras se considerò *poluo*, (leccion, que le dava la *possession* de el *sepulcro*) conservò la letra O. (en prenda de la *eternidad*) Luego que le vendió, se la quitaron. Quin gasta su hazienda en labrarfe *sepulcros*, tiene *prendas de vida eterna*. Quien siendo *poluo*, olvida el *paradero*, pierde la *eternidad*. No solo *Templo*: (para Dios) *Panteon* tambien (para si) han labrado nuestros Condes. O, paguelelo Dios con *vida eterna*! (*Moratur in adibus Regis. In Basilicis. In sepulchris*)

Gen. 28. v. 18. **56** Aun en esta vida en-
Erexit lapi grandece su casa con nuevos Ti-
dē in titulu. tulos, quien labra Templo, y de-
 Maluend. hic: dica Altares à Dios. (buelvo à
Proculdubio repasar los misterios del sueño de
iacrum monu Jacob) Passò la tropelia de favo-
mentum, vel res: despertò el Patriarca, levan-
Aram signifi tò vna piedra, derramò sobre ella
cat. Et paulo azeite, consagrandola en Altar. No-
 post: *Tituli* to la frasi del Texto : *Erexit lapi-*
olim apud dem in titulum. Què titulo? Titu-
Christianos lo nuevo, que adquiriò à su casa,
dicebantur por la ereccion de aquel Altar.
maiores, & Aora miren (dize el *Maluenda*) en
digniores Ec- la infancia de la Iglesia las *Basili-*
clesie. Hinc cas, y Templos, se llamavan *Titulos.*
tituli Cardi- (por los que los davan al dedica-
nalium. los) Oy lo conserva la Cabeza
 de la Iglesia *Roma*, (cuyas Iglesias
 son *Titulos*, que dan à los Eminen-
 tissimos Cardenales sus Prince-
 pes) llamandose vno, del *Titu-*
lo de San Sixto: otro del *Titulo de*
San Lorenzo, &c. Erigió Altar *Ja-*
cob, (aquella piedra fue la prime-
 ra, que zanjò en el sitio, que des-
 pues fue Templo de *Salomon*) y
 grangeòle el *Titulo de aver erigido*
à Dios Ara para eterna memoria, y
blason perpetuo de su Casa. (*Erexit la-*
pidem in titulum.)

57 Qual fue, empero, el *Titu-*
lbi v. 19. A- lo, que le diò? Llamole *Bethel.* (que
pellavitque es lo mismo que *Casa de Dios fuer-*
nomen Urbis te) Antes se llamava *Luz*, ò *Luz*,
Bethel. Cai. como quieren los *Hebreos*) y sien-
hic : Bethel do el sitio *Moria*, es conocido por
nomen com- tres *Titulos*: el primero, es *Moria*: (nò-
positum ex bre del monte) el segundo, *Luz*:
Beth, & El. (titulo de la Ciudad) el tercero,
Hoc est, do- *Casa de Dios.* (que es, el que le
mus Dei, diò *Jacob*) Todos tres *Titulos*, tiene
quatenus for- este Templo. Llamase *Moria.* (por
ris. Quæ prius monte dedicado à *Maria*) Llamase
Luz vocababa- *Ciudad de Luz*, por casa de *Augus-*
tur, & vere tino. (Sol de la Iglesia) Llamase *Ca-*
lux nomē ci- sa de Dios: (à quien oy se consagra)
uitatis. y todos tres *Titulos* añade, quien la ha
 edificado, à los muchos, que le engran-
 decen. (*Erexit in titulum*)

58 No me contento, con
 2 Reg 6. v. 11 que los intereses, que adquieren
Benedixitque los Señores de este Templo, se es-
Dominus Ote tanquen en sus *Excellentissimas per-*
dedon, & tot sonas, y familia *domestica.* Todos sus
domus eius. Estados interessan en esta dedica-
 Ca:

ciò, (hasta el mas humilde vassallo) Caietan. hic:
 Mientras que estuvo el *Arca* en ca- *Multiplica-*
 sa de *Obededon*, lloviò el Cielo di- *vit naturali-*
 chas sobre el, y sa familia toda. No *bus diuitijs*
 hubo linage de bienes, que no se *(puta filiorū*
 aumentasse en ella. Hijos, rique- *esus, & ani-*
 zas, ganados, y en todo succeslos *malium suo-*
 felices. Llegò el caso à noticia de *rum) plerisq;*
David, y tratò luego de trasladar *succelsibus.*
 el *Arca* à su Palacio. Discurren los *Lyra hic : Cō-*
 Expositores en el motivo, y asientan, *figus de Dei*
 que fue querer ver en su *Casa,* *misericordia*
 y *Palacio Real*, las dichas, que pas- *voluit Arcā*
 savan en la de *Obededon* su vassallo: *reducere ad*
 y siendo *David* vn Rey tan Santo, *domum suam,*
 y en esta accion tan religioso, no *ut benedictio*
 podemos dudar, que obrò, con so- *Dei esset sa-*
 berano impulso, no mirando tan- *per ipsum &*
 to al interes proprio, quanto à la *super domum*
 vtilidad del *Reyno* todo. *suam, & sic*
fecit.

59 Discurriòlo así el Santo
Rey. Los bienes de los vassallos se
 estancan en su *Casa.* Las dichas de
 los Reyes son del *Reyno* todo. La
 casa de *Obededon*, se aumenta à be-
 neficios del *Arca.* Si la traigo à la
 mia, lloverà sobre ella el Cielo
 dichas: siendo mias, son comunes
 à m^o vassallos, y vendrà à ser, que
 si por estar el *Arca* en casa de vn
 vassallo mio, crecia su casa: por es-
 tar en la mia, creceràn las de todos
 mis vassallos: y el bien que era par-
 ticular de vna familia, se hará co-
 muna à todas las familias de mi
 Reyno. Hondamente lo pensò el
 antiguo, y docto *Theophanes.* (*Da-*
vid in domum suam Arcam collocari
voluit, ut bona, quæ Rex per eam adep-
turus erat, populus haberet in Regno.)

60 En el *Arca* (dize el
 Apòstol de las gentes *Pablo*) avia
 vn vaso de oro lleno de *Manà*:
 La *Vara florida* de *Aaron*: Y las *Tab-*
las de la Ley. Tambien se encerra-
 va en ella el libro del *Deuteronomio.*
 Y viene à ser, que el *Arca* era,
Custodia, de *Manà, Vara, Ley,* y *Libro.*
 Todo lo vemos en el *Arca* de este
 Templo. Oy lueve el Cielo *Pan-*
de Angeles, sobre sus *Altates.* Dedi-
 case à *Maria.* (*Vara de flores de gra-*
cia, q̄ no marchitò el cierço de la
culpa) *Tablas de leyes* (en la estre-
 cha observancia de essa clau-
 ra) Y el libro vino de mi *Agustino.*

Theophanes
Zaramcus, ho-
mil. 56.

Ad Hebr. 19.
 v. 4. *In qua*
urna aurea
habens Man-
nà, & Virga
Aaron, quæ
fröduerat, &
tabula testa-
menti, Meno-
chius de repu-
blie. Hebreor:
lib 5. q. 7. Præ-
terea volumē
legis. Deut. 31
Tollite librū
istum, & po-
nite eū in la-
tere Arca.

Todo lo ha entrado en el Arca de esta Casa, su Excelesimo Dueño, en esta Dedicacion solemne. Sobre su Familia lloverá el Cielo bienes, de *parricipantes*: sonlo, los de los Principes: *Hasta el menor vassallo, es interessado en la dicha de dedicar à Dios: Persona, Casa, Familia, Estados.* (que es el segundo Templo, que dixese dedicava este dia à los Altares de Dios.)

El Tercer Templo, que oy se consagra à Dios, es el que construye este numeroso concurso, cuyos corazones unidos en caridad, y amor, fabricau à Dios Templo de su mayor agrado.

61 **T**Templo sois de Dios: (dezia Pablo a los Corinthios) *Templum.*

1. ad Corinth: 3. v. 16. *Templum Dei vos estis.* Cai. hic: *Non estis edificium prophetarum; sed sacrum.* Spiritus Dei habitat in vobis: *Nō dixit: hospitatur; sed habitat.*

Dei estis. Siendo muchos individuos: *Estis*, construis vn solo Templo: *Templum.* No material, y profano, de exterioridades de arte, y naturaleza, si, *espiritual, y mystico*, de intenas perfecciones de virtudes, que hermosean vuestras Almas. (en que habita Dios por gracia) *Spiritus Dei habitat in vobis.* Noten (dixo el Cayetano) que *habita*: no se *hospeda*. El huésped entra en la posada, para irse presto. El morador entra en la casa, para vivir en ella de asiento. Labremos à Dios Casa de nuestras Almas: no *hospicio*. Demosle nuestros corazones, (unidos en amor) para Templo de su descanso.

62 Muchas eran las piedras, sobre que dormió Jacob. (*Talit de lapidibus*) Y al despertar, solo de vna haze mencion. *Tulit lapidem*) Aquí el *Abulense*. Si antes de el sueño son las piedras muchas, como al despertar es vna sola? La respuesta comun es, que siendo muchas las piedras, vna sola sirvió de cabezera al Patriarca, y de essa sola habla el Texto. (*Plumas Sagradas solo hazen quenta de quien sirve.*)

63 Los Hebreos anduvieron singulares en este caso. Eran

muchas las piedras, (dicen) y andavan à porfia sobre qual tendria la dicha de ser cabezera de el Patriarca Santo: no podian lograr esta buena fuerte, estando divididas, y milagrosamente se unieron, de modo, que de muchas piedras se hizo vna sola. (*In vnum miraculose redierunt*) Ponianse los fundamentos, y zanjas para edificar Templo à Dios, y no tuviera firmeza el edificio, si cada piedra echase por su parte. Hizo Dios vn milagro, y uniólas, para que aprendamos (en el Templo muerto) à edificar el Templo vivo. Las piedras, de que se labra este, son *corazones*. (amantes de Dios) Muchos unidos hazen vn Templo de su mayor agrado. (*Templum Dei vos.*)

Abulens estis? Secundū 14. daos, licet plures lapides posuisset, omnes tamen in vnum miraculose redierunt.

64 Hostias vivas, quiere Dios, que ofrezcamos en sus Altares. *Sin corazon no ay vida.* Demosle el corazon, que es fuente de ella. Toda la vida de nuestras acciones tienen en el corazon principio. Sin corazon, quanto se dá à Dios, es *hostia muerta*. Para colocarse en el Templo material las piedras, se pulen, se cortan, se ajustan. Todas tienen que enmendar. Ninguna se pone en el edificio con la etcabrosidad, que sale de la cantera. Templos son los Fieles de piedras vivas. Menester es cortar *afectos*, pulir *costumbres*, ajustarnos à las Divinas Leyes, y ofrecerle à Dios los corazones para la fabrica de el *espiritual Templo*. (*Hostiam viventem.*)

Ad Rom. 12. v. 1. *Hostiam viventē.* Cai. hic: *Prima conditio describitur vita:* Proverb. 4. v. 23. *Ex ipso vita procedit.* Maluenda hic: *Ut fons vivendi.*

65 Con demonstraciones de agrado aceptó Dios la ofrenda de Abel. (*Respexit*) Con señales de enojo desechó el sacrificio de Cain. (*Non respexit*) De vno, y otro dió razon *Basilio el de Seleucia*. Miró con agrado el sacrificio de Abel, porque con el sacrificio dió el corazon; puso encima de la ofrenda, y al mirarla Dios, vió primero el corazon, y despues los Corleiros, (*Animi virtutem cum donis copulst*) juntó con la ofrenda *muer-*

Genel. 4. v. 7. & 5. *Respexit Dominus ad Abel, & ad munera eius.* Ad Cain vero, & ad munera illius non respexit. Basilios Seleucos; Orat. 4. *Animi virtutem cum donis copulat.*

Et de Cain *tu*, el corazon vivo: y aceptò la inquit ibi: *Adulterata mente couponans pretium.* hostia viva con la vida, que la dava el corazon. (fuente de la vida) Pusose à sacrificar *Cain*, y ofreciò frutos de la tierra solos; *sin corazon*: desnudos de vida. (*Adulterata mente*) Echò à perder el precio del sacrificio su *adulterino animo*. (discretamente lo explicò el *Seleuco*) La *adultera*, engaña à tu marido; dale à entender que le quiere: el *corazon*, *empero*, es del *adultero*. La ofrenda de *Cain*, quedò en exterioridades de adultero animo, no diò lo interior de el corazon, y perdiò lo precioso del obsequio. *No la acepro Dios, ni la mirò*. Atiende à *corazones*: no à los *dones*.

66 Ricos dones, (de *Matth. 2. v. 2:* sus *Tesoros*) y adoraciones rendidas (*de sus Almas*) tributaron los *Reyes* à *Christo* en el Portal: y en *Ierusalen* (callando los dones) solo publicaron, que venian à adorar. (*Venimus adorare*) Eran *Reyes*; y haciendo *mas*, dixeron *menos*. No solo adoraron: tambien dieron. (adoraciones de palabra, no acreditan al corazon de generoso) Eran *iberales*; los que lo saben ser, *dan dones*; no *vozes*. Ocultan sus dadivas; no las publican. Eran *sabios*, y avian aprendido en las luzes del *Astro*, que les guiava à *Dios*, que se sirve mas de afectos, que de dadivas; y estima adoraciones de el *corazon*, sobre los *Tesoros de Arabia*. Vno, y otro ofrecieron. Callaron aquellos: publicaron este: (como dadiva del gusto del Señor, à quien buscavan) *Venimus adorare*.

67 Sea adorno al discurso, vn singular successo de la historia en terminos propios de *Templo Gallo, y Iuliano*, (sobriab *Illustris*, nos de el Emperador *Constantino*, *Lanuza*. Tom. refiere el *Naxiangeno*) ofrecieron fabricar vn *Templo*, sobre el *Tumulo* de el *Glorioso Martir San Mamante*. (ò *Mamès*) Era *Gallo devoto, fiel, piadoso*. No así *Iuliano*: era *impio*, de *fidelidad falto*. (como de *devocion*)

Partieron al fin la obra, emprendiendola por mitad. En *Gallo* obrava la devocion *cordial* al *Santo Martir*: en *Iuliano*, sola la *exterioridad*, de cumplir con el mundo. La parte que edificava *Gallo*, (como tenia por cimiento à su *corazon devoto*) permanecia estable, fuerte, segura. La fabrica de *Iuliano* (como se fundava en el *ayre de su vanidad*) infelizmente se venia luego al suelo; ocasionando la ruina temblores de la tierra, nacidos de el sismo, que era deposito de las *Reliquias* de el *Santo*. (que à imitacion de *Dios* puso los ojos, en quien de corazon le labrava *Templo* para apreciarle: y desestimò al que por vanidad le fabricava casa, pasando quanto fabricava à ruina) Quien fabrica *Templos*, y con ellos dà el *corazon* à *Dios*, *edifica*. Quien edifica por vanidad, *destruye*. Acompañe al *Templo* material el de el alma. (que es la casa, à que atiende *Dios* principalmente, y el *Templo mas de su agrado*)

68 A cenizas reduxo el barbaro *Nabuco* la hermosa fabrica de el *Templo de Ierusalen*. Este mismo Rey entregò à las llamas à los tres *Niños del horno*. *Voraz* el fuego consumiò la *Casa de el Señor*. Atento à la innocencia de los *Niños*, enfrenò su ardimiento, convirtiendo las llamas en fresca, y apacible *marea*. *Rupertus*. Abb. citat. à *Sylveira*, tom. 2. *Apocal. cap. 21. v. 22. q. 36. num. 601.* 4. *Reges. v. 93 Succedit domum Domini. Daniel. 3. v. 94. Nihil potestatis habuisset ignis in corporibus eorum.* *Rupertus*. Abb. citat. à *Sylveira*, tom. 2. *Apocal. cap. 21. v. 22. q. 36. num. 601.*

por que no libra el *Templo de el fuego?* (para el mismo fin) Si los *Niños* son *Santos*, santo era el *Templo*. Si entregò à los *Niños* al incendio, porque (venerando al *Dios Verdadero*) no adoraron la estatua: al *Verdadero Dios* se dava adoracion en el *Templo*. Es así. (dize el *Tuicense*) Era, *empero*, el vno *Templo de piedras muertas*; y era el otro de *piedras vivas*: componiase aquel

aquel de hermosos lienzos de paredes, (fabricadas á maravillas) constava este de corazones puros, como finos. (amantes de el Señor) Quiso dar á entender la diferéncia, que avia en su aprecio, de Templo á Templo, y passando por que el material fuesse despojo de las llamas, libró al espirital de esse riesgo. Para este fue lisonja el fuego. Para aquel fatalidad, Ogansele ya al *Ruperto*: *Vt scias, quod Deus excelsus non pulchris lapidibus templi manufacti delectatur; sed fide, charitate, & nudis cordibus, & ille est ei optabilis locus.* Corazones limpios, son preciosas piedras, de que se labra á Dios Templo vivo; que es la morada, y casa de sus delicias. Acompañe al material, que oy se dedica, el espiritual de nuestras Almas, y vendrán á ser tres los Templos consagrados á sus Ara's, siendo el tercero, el que en su aprecio tenga primer lugar, por Templo vivo, labrado de corazones. *Hosiam viventem.*

Gen. 18. v. 2.
Adoravit in terram. Hugo Card. hic: *Filius apparuit in humana forma, id est, Angelus per quem figuratur filius in carne humana appariturus: & illum adoravit Abraham dulcia (ut dicitur quidam) sed verius est, quod laetitia: quia non ipsum Angelum, sed filium in ipso adoravit.* Et v. 7. *Qui festinavit, &c.* Hugo hic ex Origine: *Senes currunt: Sara accelerat: Pueri*

69 A tres huéspedes del Cielo combido el Santo Patriarca Abraham con su casa, y mesa: cortés les agassaja: liberál les regala: toda su familia se ocupa en el festejo, con suma sollicitud, y atento cuidado. El Patriarca vá al ganado por el Ternero, sin que á la prissa embarazen sus años: *Sara* sollicita, se pone á malar el pan: (por sus manos) El criado apresura el pasto en el cortejo, y todos sirven gustosos á los que en forma humana eran en la naturaleza Angeles. (representacion de las Tres Divinas Personas: como con *Ambrosio*, firmaron muchos) A todo precedió el adorar: *Adoravit in terram.* Con corazon rendido, con animo devoto, ofrece el Padre de los creyentes (antes que la casa) el corazon, y Alma. Gustosos aceptan los Angeles el hospicio, y sobre mesa ofrecen á Abraham el mejor *postre*: (en la posteridad, que le aseguran) *Habebit Sara vxor tua filium.* Bolviendo sobre sus años vno, y otro, juzgaron ambos *cosa de risa*

la promesa. Cumplió Dios su palabra. Dioles á Isaac. (que es lo mismo que *risa*) La *risa de los Padres*, fue pronostico de el hijo de el milagro. (*risa*, y alegría de su casa, notó nuestro *Oleastro*) *Quia miraculose filium dederat quasi desperato, voluit, ut omnes cognoscerent in nomine filij esse miraculo adquisitum.* Quando Dios quiere vtar de su supremo dominio, altera (como dueño) las leyes de la naturaleza, y dá successión, á quien no la espera: dispone las cosas, para que tengan hijos las Casas. La de Abraham (como en otra parte discurremos sobre este Texto) pasó á ser Templo, y casa, en que se hospedó Dios, y descansaron Angeles, comiendo á su mesa, el pan, (que amasó Sara) y el Cordero: (representacion del que se ofrece en ellos Altares) ofrecida gustoso el Patriarca: acompañale Sara con agrado: vno, y otro dieron el corazon, con la casa, y correspondió el Señor á su fineza, premiandola con darles hijo. (Casas dadas á Dios con corazones, y Almas, tienen por premio successión dilatada.)

70 A Dios hospedan oy nuestros Condes, en su Casa. Solicitos ambos disponen adornos, mesas, Altares, en que se come Pan de Angeles, y se sacrifica el Cordero de Dios. No ay que desesperar de successión, por premio deste obsequio, tan parecido al de Abraham, (siendo tan otros los años) que por ellos (sin milagro) queda lugar á la esperanza del deseado successo. Pidamosle á Dios con instancias. (que en falta de hijos es sólo el remedio) A gritos los pedía Rachel, á su Jacob: *Da mihi liberos.* A que satisfizo discreto: *Num pro Deo sum ego?* Soy por ventura Dios, á quien pertenece dar hijos, y successión á las familias?

71 A vos sólo (Omnipotente Dios) toca el distribuir bienes de naturaleza, y de gracia. Tres Templos se os consagran en este material: (que de casa de Dios

Puer festinavit: Nullus piger invenitur in domo sapientis. Et v. 20. Habebit filium Sara vxortua. Ambr. lib. 2. de Abraham, cap. 6. Gen. 22 v. 3. *Vocavit Abraham filium suum Isaac* Okaft. hic ad mor. *Id est, risum.* Mi mejor Guzman; tom. 1. trat. 3 s. 20. f. 325. num. 32.

Genes. 30. v. 12 & 2. Maluend. hic: *An loco Dei sum ego? Quod scilicet, possem ne ego mihi arrogare, quod solum Dei est?*

passa à ser Cielo) la Nobilissima Casa, y Familia de Monterrey : (cuyos Dueños estàn à vuestras plantas) este numeroso Concurso: (cuyos corazones vnidos son el Templo de vuestro mayor agrado) en todos levantamos, Aras, à vuestros beneficios. Continudadlos, Señor,

con la vida de quien os sirve. Lograd nuestras esperanças, fecundando la naturaleza; dando à vuestras Almas, salud de gracias, para que por ella sean Templos vuestros en la Gloria (*Quam mihi, & vobis, &c.*)



CANONIZACION

DE S. IVAN DE SAHAGVN, PATRON, Y APOSTOL de Salamanca, de la Sagrada Orden de Nuestro Gran Padre San Agustín. Predicòse dia, que hizo la Fiesta la muy Noble, y antigua Congregacion de los Cavalleros Hijosdalgo, en la Octava celebre, que à este Assumpto consagrò la devocion Salmantina.

Ad illa verba. Lucae 12. v. 35. *Sint lumbi vestri praecincti, &c.*

TANTO Sol, como en este Tèplo luze: Tan luzido Esquadron de Astros, como en esse Altar se venera: Tanto lleno de aciertos al festejo: Tan superior aliño al Culto: Tan sin igual còcurso, de variedad de estados, que en tanta emulacion compiten con las veneraciones, los afectos, son el mejor Predicador de nuestra dicha, y el mas eloquente Orador de tan magnifico aplauso.

1. **A**potal. 27. v. te sicio. Este pedazo de Cielo, que enamorado de la tierra, se ha desprendido de los immobilesexes de Hierusalens su firmeza. (sino es la Gerusalem novam descẽ Sacrosanta, que en circulos de luz dentẽ de cœviò luan baxar à celebrar las bollar. Gen. 28. v. das del Cordero. O el otro camino. Non est po de luz. en que Iacob dormido, hic aliud, nisi viò el Cielo abierto, y al desperdomus Dei, tar, quanto vieron sus ojos en & porta cœ-aquella estancia, era Casa de Dios, li. S. Leo Papa, ò Puerta del Cielo) Son grave em:

blema, y misterioso Geroglifico, que en eloquencia muda, informa à los ojos (mejor que la voz à los oydos) lo aplausible de nuestra Fiesta. De otra (no sè si con razon tanta) lo dixo el Manco Leon de la Iglesia: *Quanta sit huius diei solemnitas, etiam si ego taceam, conventus vester ostendit.*

3. Aun quando esta ostentacion religiosa, no fuera el mejor aclamador de la dicha, que oy gozamos, sobra mi voz para publicarla: pues à una se ha predicado por la de tantos, (Maestros todos mios) como me han precedido, anunciando la nueva mas feliz, y deseada de esta Novilissima Ciudad: haziendo saber, y poniendo en la noticia de todos, que nuestro Santissimo Padre Alexandro Octavo, de felice recordacion, ha puesto en el Catalogo de los Santos, con solemne Rito de Canonizacion, al Glorioso P. S. Ivan de Sahagun: Rayo del Sol de Agustino. (Hijo de este Santo Convento, fecunda Madre de Santos, que en successiõn continuada puebla

in Nativit Seprem Martyr Machab,

de Bienaventurados la gloria, que de el Cielo de sus Claustros suben cada dia, para adorno de el Impireo) *Cathedratico de nuestra Escuela, Apostol, y Patron de Salamanca, y mayor lustre de el Mayor Colegio.*

Apocalip. 14: 4 Vna voz de muchos Rios
v. 2. *Audui* sonó en mis oidos: (dize el Aguila
Vocem aquarum multarum. de *Pathmos*) *Vocem aquarum multarum.* Los Rios muchos, y la voz vna?

D. Thom hic. Si: (dize el Angel Santo *Thomas*)
Id est, *predicatione exeuntem de caelo,* que estos Rios son los *Predicadores*,
id est, *de predicatoribus, vicia, & doctrinae claris,* que fertilizan con aguas de pura
multarum Quia que fertilizan con aguas de pura
voce praedicationis summitur de aquis multis doctrina, el Campo de la Iglesia,
Sacra Scriptura mundatiuis, y el assumpto de los que oyó *Iuan,*
& fecundatiuis. mirava al festejo, y clamacion de la gloria, que goza el Alma fanta, à vista del Cordero: y como el objeto era el mismo, siendo los Oradores muchos, era de todos vna la voz: y essa de el Cielo. Por el Cielo han ido los Predicadores de estos dias, cantando à vno la Letra nueva, que aclama à *Sahagun*, gozando eternas dichas, à vista del Cordero en las bodas de la gloria.

5 Y llamase Cantar nuevo,
(prosigue el Doctor Angelico)
porque publica el gozo de la Patria, donde todo es nuevo: porque

Ibi v. 3. *Canticum novum.* es bien, que siempre comienza,
D. Thom. hic. nunca se acaba: y durando eternidades, no sabe de vejezes. Rios de eloquencia, y sabiduria han sacunditas erit lido de madre aquestos dias, aclamandum mentis mando la novedad, que ha llenatum perfectum, & do tributando aplausos al mar, sin noveditas plena, quando en *Sahagun*, siguiendo cada vno el nulla omnino en *Sahagun*, siguiendo cada vno el erit vetustus. conduce; pero de tantos Rios, la Dicitur autem voz, es vna, y la Letra nueva, que tem novum, publica Santo al Salmantino Apoliquia gaudium tol: *Vocem aquarum. Canticum novum.* Y si se ha publicado por la cet. Sicut dicit *Glossa,* se- voz de tantos nuestra dicha, parece per erit novum. ce sobra la mia, para aclamacion de tanto gozo.

Ruth 2. v. 2: 6 Ya, empero, que estamos
Vadam in en la Palestra, y en la composicion
agrum, & colligam spicas, de esta *Octava*, van tan por alto las
quae fugerint manus metentium. voces de los Evangelicos Musi-
cos, que cantan la gala à *Sahagun*,
tomaré el papel del *baxo*, para acó-

pañar, siguiendo, ya que no pueda *manus metentium.*
guiando. Considerome entre tan *Hug. Car. hic: Meffores, sunt Pradicatores.* Et post: *Ager, Scriptura: Messis, subtiles sententiae. Messores, qui excutiant granum à pallea, sunt Doctores, qui diuturnam habent venam ingenij, brevi tempore multa capiunt.*
altos *Cedros*, humilde *Ruda*: y así me acomodaré con *Ruth*. Iré al Campo: (dezia *Ruth* à *Noemi* su madre) y siguiendo à los Segadores, cogeré las Espigas, que huyeren de sus manos: *Colligam spicas, quae fugerint manus metentium.* Que (hablando en lo natural) son las, que por muchas, no caben en la mano, y se escapan de ella, no por descuido; si, porque aunque la mano sea de buen recibo, no puede ceñirlas todas. Estos Segadores, (dize mi *Carente*) son Obreros Evangelicos: el Campo, es la *Sagrada Escritura*: los ingenios, son afiladas *Hozes*, que sutilmente cortan la mas granada Espiga, y de mas limpio Grano: mas como no es lo mismo abarcar mucho, que apretar bien, huyen las que no caben, para que el Pobre Espigador remedie su necesidad.

7 Fertilissimo Agosto de virtudes dió al Campo de la Iglesia Nuestro *Sahagun*. Ocho Obreros han tomado à su quenta la siega de tan colmada *haxa*, segando en el Campo de la Escritura sutiles conceptos, (grano todos) para la ponderacion. Oy soy cõducido por la muy Noble, y Antigua Congregacion de los *Cavalleros Hijosdalgo*, para tomar la *Hoz*. Nunca la de mi corto ingenio fue tan presumida, que emprendiesse con tan sutil azero, como la de los Maestros grandes, con quien concurso: y ya (por tan usada) està de fuerte, q̄ ni *filos*, ni *filis* la han quedado, para cortar la espiga, como ni en la mano vigor, para apretar el manajo: con que es preciso medio, para mi desempeño, espigar, como *Ruth*, cogiendo las Espigas, que (por muchas) han huido de las manos, de los que van delante. Sieguen otros, y el pigue yo. (*Colligam spicas, quae fugerint manus metentium*)

8 Este dia (que en lo sustancial de el assumpto, es como todos) se haze particular, por Fiesta de la *Noblezza Salmatina*. Tres cosas *Estobea, Epigrama 4. rotu-*

rotulan la nobleza: (dixo *Estobee*) la *Antiguedad*, la *Corona*, y la *Virtud*: porque todas inclinan à lo heroyco, y todas tres labran *Tiara* à esta Congregacion de Nobles. Lo *Antiguo*, es notorio: lo *Coronado*, à pocas generaciones encontraremos Coronas Reales. Lo *Virtuoso*, prueba este Culto, y el que (desde su Fundacion) ha dado à Dios, en *Sahagun*, su Pacificador, y Patron. Oy, empero, que le aplauden, y festejan *Canonizado*, y à Rotulo tendido le aclaman *Santo*, se exceden à si mismos: (en quanto *Nobles*) y pueden titularse *Principes Nobilissimos*, y de más alta *Clase*, por Hijos de esta accion Religiosa, que por las Alcuñas gloriosas, que heredaron de sus mayores.

9 Principes Nobilissimos
 Numér. 7: v. llamo Moyses à las Cabezas de los
 16. *Nobilissimi Tribus*: (congregadas en forma
 mi *Principes* de Corte) *Nobilissimi Principes mal-*
multitudinis. titudinis. (donde leyò Nuestro Ma-
 Maluenda hic: luenda: *Conventus, seu cætus.* Que
Conventus, corresponde à Congregacion, ò *Cofra-*
seu cætus. dia) Por què, empero, los de esse
 Oleaster hic: *Gremio* se han de titular *Principes*
Nasci fecerunt Nobilissimos? Da la razon el Texto.
 se. *Ostende-* en la Raiz Hebrea: *Ostenderunt nar-*
rant natiuitatem suam. Que en dictamen
tatem suam. de mi Oleastro, fue presentar los
 Ad mor ibi: instrumentos, y *Executorias* de su
Abijcere do- Nobleza, y nacimiento, para fer
cet abussam admitidos al Gremio de los No-
 illū, *quoquis* bles, que congregados, se aplica-
diuitijs, aut van à publicar la gloria de Dios, y
quodvis alio celebrar la que manifestava, vene-
 titulo *sufful-* rado en el Tabernaculo. Y subió
 tus *patroci* tanto de punto, la Nobleza, dedi-
 nio *se in po* cada à tan santo empleo, que los
 pulo *exalcat,* acreditò dos *vezes Nobles*: vna, por
 & *magnum* Hijos de sus Padres: y otra, por la
facit, cū vult, aclamacion de la gloria de el Se-
nisi enim suā ñor. Hondaméte lo dixo el Oleat-
antiquitatem, tro: *Nasci fecerunt se.* Hizieronse
aut nobilita- nacer: pues què, no avian nacido
 tem *sufficien-* Hijos de sus Padres? Si: pero nati-
mentis pro- cieron segunda vez de *si mismos*, y
baret, incom- congregandose para el aplauso, y
manitate pro to primero, les rotulò *Nobles*; por el
magnis non segundo, tubieron à la clase de *No-*
debet admit. bilissimos, renaciendo Fenizes de si
 ti. mismos. (*Nobilissimi Principes. Nasci*
fecerunt se)

10 Mejor, y mas formal. *Apocalyp 4 v*
 Al Trono tendian sus Coronas, los *10. Mittebant coronas. Dignos est accipere gloriam.*
 Ancianos de el *Apocalypsi: Mittebant coronas.* De sus plumas hazian *D. Thom. hic.*
 velo los Serafines de *Isaías: Velabant.* Vnos, y otros sirven à la ac-
 lacion de el dueño de el dosel: y *laus in verbo.*
 todos como *Nobles.* La calidad de *Isaia 6. v. 3.*
 los Ancianos, tiene tantas *Execu-* *Clamabant,*
 torias, como *Coronas*: la de los *Sacæus, Sanctus, Sanctus, plena est om-*
 Serafines se acredita con la ocupa- *nis terra gloria eius.*
 cion, y decoroso Lugar, que à pre- *plena est om-*
 fencia suya les da su Dueño: *Stabant super illud.* Sobre el dosel: (coro-
 nando al Trono) *Iuxta illud.* (tras- *ladò Oleastro)* Eran Colaterales
 de el Solio, y su ejercicio, corre- *ad lit. Plena*
 la cortina à la Magestad, que le *erit omnis*
 ocupava: que en terminos de Pa- *terra notitia;*
 lacio eran *Sumilleres de Corps*: (em- *& cognitione*
 pleo de la primera Nobleza, y ocu- *Dei, quia*
 pacion de la mas alta Clase) *Velabant Deum super solium sedentem.* (fir-
 mó Oleastro) Noto, empero, la *mò Oleastro)* Noto, empero, la
 diferencia en el modo de servir. *Los Ancianos*, descubiertas las ca-
 bezas de las Coronas, que decoro- *samente cubrian sus venerables*
 canas: *Mittebant coronas.* Y de ro- *canas: Mittebant coronas.* Y de ro-
 dillas: *Procidebant* Los *Serafines*, en *pie: Stabant.* Cubiertos de el dosel
 de el Principe: *Iuxta illud.* Ahora *busco la razon de preferencia, de*
 los *Serafines*, à los *Ancianos*, siendo *unos, y otros de la Nobleza, que pi-*
 den, tan decorosos empleos.

11 Oygamos de todos las
 voces, y en ellas hallarèmos la ra-
 zon. Què dizen los *Ancianos*? (feste-
 jando al Cordero) *Dignus est Agnus*
accipere gloriam, & honorem. Què
 dizen los *Serafines*? (aclamando la
 gloria de el Señor) *Sanctus, San-*
ctus, Sanctus, plena est omnis terra glo-
ria eius. La aclamacion primera, pu-
 blica digno, y merecedor de el
 aplauso al Cordero: *Dignus est.* La
 segunda, celebra la *santidad*, y aplau-
 de la posesiõ de la gloria: (no solo
 en el Cielo si, también en la tierra)
Sanctus, Sanctus, Sanctus, plena est omnis
terra gloria eius: (que es proprio
 efecto de vna *Canonizacion*, decla-
 rar en la tierra la gloria, que el
 Santo goza en el Cielo, para que
 à Rotulo tendido se llame *Santo*: y
 sca

sea tenido por *Canon, y Regla*, para la imitacion) que en terminos de nuestra Fiesta, es dezir: que los *Ancianos*, aclamavan al dueño de el aplauso, como *digno*: y los *Serafines*, como *Santo*: y dió tan alto punto á los *Serafines* el Culto, que (sirviendo de *rodillas, y descubiertos los Ancianos*) bolaron los alados *Espiritus*, hasta ombrear con la *Magestad*, que ocupava el Trono, cubiertos de el dosel mismo. (*Stabant iuxta illud*)

12 Desde, que *Sahagun* pasó de esta vida mortal á coronarse á la eterna, fue venerado de esta *Congregacion Nobilissima*. A los pies de su *Facinador* pusieron las *Coronas* los *Ancianos*, que la fundaron. Como obedientes *Hijos* de la Iglesia, no pudieron pisar la raya, que prohibe dar Culto, (á *Rotulo* tendido de *Santo*) hasta la declaracion de la Santa Sede. Con ansias de alma le aclamaron, *digno* de este Culto: *Dignus est*. Oyó el Cielo sus ardientes deseos: ya han visto los *Hijos*, lo que tanto deseáron los *Padres*. Oy le aclaman *Santo*: y aladas mariposas, enamoradas de la luz, que arde en aquel Trono, se ceban de su llama, y aclaman á voces, que es *Santo*, quien le ocupa: y que de su gloria está llena la tierra, renaciendo de tan glorioso Culto, á la mas alta Cla-

se de Nobleza. (*Nobilissimi Principes. Nasci fecerunt se*)

13 A esta vision de *Isaias*, llamó *Gloria* el *Aguila* de *Iuan*: *Vidit gloriam eius*. O porque se vió entre los *aparatos* de el *Dosel*, asistido de *Serafines*: ó porque le oyó aclamado *Santo*, en el *Trisagio*, que le entonaron aquellos *Ruyseñores* eternos de inefable melodia: Y aviendo salido en publico la *Magestad*, que se oculta con los velos de aquellos accidentes *candidos*, buenio á reparar la *Letra*, ó *Villancico*, con que le aplauden los *Serafines*: *Sanctus, Sanctus, Sanctus* le repiten: y saben los doctos de la *Lengua santa*, que los *Hebreos* no tienen *Superlativos*: y por esto, para *exagerar*, se valen de *repetir*: y viene á ser, que la voz *Santo*, (triplicada) es lo mismo, que *Santissimo*. (nombre con que veneramos aquel *Sacraméto* admirable) Con el mismo, es aclamado *Sahagun* oy, que la Iglesia le declara *Santo*. No sé, que á otro alguno se comunicasse el *Santissimo* tan intimaméte en el *Altar*: y comunicale, hasta el glorioso renombre, con que los *Serafines* le aclaman en el Trono, haciendo comun el elogio (al *Santissimo*, por *naturaleza*) de el *Santissimo*, por *gracia*, de que necesitó. *Ave Maria*.

Ioannis 12. v. 41. Hæc dixit Isaias, quando vidit gloriam eius. Vide tom. 1. Trac. 2. S. 33. n. 10. fol. 239.



Sint lumbi vestri praeincti, &c. Loco, & cap. vbi supra.

14 **T**ODAS Las causas de una Canonizacion hallo procesadas en el Evangelio. (*Suprema Magestad* de Cielo, y Tierra) Estas son quatro: *Eficiente*, *Formal*, *Material*, y *Final*. La *Eficiente*, es Dios: (solo su poder haze Santos) la *Formal*, son las virtudes: (que informan al Sugeto Canonizado) la *Material*, ó *Subjetiva*, es el Santo: (Sugeto de las virtudes) la *Final*, es el premio de la *Beaventurança*, que goza. (correspondiente á

Hog. Car. hic: Expectantibus Dominum suum. Tanquam Remuneratorem, & Glorificatorem. Lumbi praeincti. Motus carnalium desideriorum refranate. Lucernæ ardentes.

los meritos, y virtudes) Y todo lo relata en nuestro Evangelio *San Lucas*. La *Eficiente*, (que es el Señor) se denota en él: *Dominum suum*: (este es Christo, *Remunerador*, y *Glorificador*) la *Formal*, (que son las virtudes) son las prevenciones, con que les manda esperar: *Lumbi praeincti*. Castidad, y mortificacion de las pasiones: *Lucernæ ardentes in manibus*. Luzes de doctrina, acompañada de obras. La *Material*, (que son los Santos) se expresa en la palabra: *Vos similes hominibus*. Vosotros,

tes. *Doctrina lucens: ita ut omnes videant*. Similes hominibus expectantibus: *Soliciti, longanimes, & continentis. Tales sunt, qui expectant Dominum suum: Estote parati*.

Sicut sponsa expectas sp̄sum. Qua hora non putatis, filius hominis veniet. Ultimam horam semper ignorari vob̄ luit Dominus.

semejantes à los que esperan à su dueño, solícitos, constantes, sufridos, en vela, cuidadosos, con generosidad de ánimo, y temor reverencial: la *Final*, (que es la *Bienaventurança*) está clara en él: *Beati sunt servi illi.* En q̄ declara Christo, *Bienaventurados* à los que así obraren, fallando; que gozan de la presencia de Dios: *Amen dico vobis.* (palabras de sentencia definitiva) Así lo pronuncio, así lo firmo, así lo declaro, y doy de ello testimonio de verdad. (todo lo significa el *Amen dico*) Y viene à ser definición de *Iuez*. (que es propio de la Canonización, à diferencia de la *Beatificación*, que es *Indulto*, ò *Privilegio de Principe*) A que mira el Señor, introduciéndose *Iuez* en aquellas palabras: *Qua hora non putatis, Filius hominis veniet.* Todas son las *Glossas* mas comunes de nuestro Texto.

Videndus M. a Sancto Tho. 2. 2. quest. 1. disp. 9. art. 2. *Præcinget se, & faciet illos discumbere.* Id est, in aeterna beatitudine refoueri. Beda, citatus ibi: *Nostrum recumbere est in regno quiescere.* Theophilatus hic: *Recumbere facit bonos servos: Totos enim per omnia quiescere facit.*

15 Vistas las causas en el Proceso de el Evangelio, passo à buscar los dos efectos: los mas principales de vna *Canonización* son. El primero, mandar, que todos los Fieles veneren con debido Culto al Santo *Canonizado*. (à diferencia de la *Beatificación*: por la qual se permite el Culto, sin passar à mandato) El segundo efecto, es proponer la Iglesia al Santo *Canonizado*, por *exemplar*, y *Espejo* de virtudes, haziendole *Canon*, *Regla*, y *Nimem*. *Faciet vel.* (para la imitación) Tambien hallo procesados en el Evangelio estos dos principales efectos. El primero, (que mira à mandar el Culto, y veneración) se denota en él: *Trāstiens ministrabit.* Quien? A *Quienes* Christo, à los *Bienaventurados*, cuyo descanso significa el: *Faciet illos discumbere.* (glossa del Theofilato) *Totos per omnia quiescere.* Explica el descanso de las almas, por el que tienen los cuerpos en el total recubito. (de el qual dezimos, que es *descanso de todo el cuerpo*) Así la *bienaventurança*, es *descanso de toda el alma*. Y al ver el Señor, que así de cansa el. Justo en la gloria, se ciñe, y prepara para servir: *Præcinget se. Ministrabit.* Para q̄

su exemplo sea *viva ley*; que nos precise à servir, y venerar en la tierra à los Santos, que declara la Iglesia, descansan en el Cielo: *Ministrabit illis.*

16 El segundo efecto, (que es proponer la Iglesia al Santo, que canoniza, por *exemplar*, y *Espejo* de virtudes, para la imitación) está tambien en el Evangelio. Con expresas voces me lo enseña mi Cardenal de *Santo Caro*, dando razon, por que la Iglesia canta este Evangelio à los Santos Confesores: *Hoc Evangelium* (escribe el Purpurado Interprete) *legitur de Confessoribus: quorum vitam recolit Ecclesia, quasi quoddam continentia, & iustitia, atque patientia speculum, & exemplar.* Tuvieron los Santos por *exemplar*, y *Espejo* al Evangelio, para nivelar sus acciones, y llegaron à la gloria de *Canonizados*, teniendole por *Canon*, y *Regla*: y cantale la Iglesia en las Fiestas, que les consagra, quando publica sus virtudes, para que las imiten los Fieles, teniendo à los Santos por *Canon*, como los Santos tuvieron por *Canon* al Evangelio.

17 Crystallino Espejo de virtudes fue *Sahagun*. Oy nos le propone la Iglesia por *Canon*. (para la imitación) Vamos viendo de su vida el Proceso, que es, el que se ha procesado, para la definitiva sentencia de su *Canonización*. Dos *Vigilias* señala el Evangelio: *segunda, y tercera*. Y por ellas entenden las *Glossas* las edades de el hombre: y siendo estas *quatro*, (en el comun sentir) nos podia embarrazar el ajustarlas à Nuestro Santo. Tengo, empero, facil salida, porque aunque en otros Santos aya las *quatro* edades, *Sahagun*, no tuvo mas que *dos*. (bien, que en ellas logró virtudes de muchas) No llegó à la edad *cuarta*. (porque aun no vivió cinquenta años) Tampoco tuvo la *primera*: porque aunque fue *Niño*, (para la edad) no tuvo *niñez*: (para las costumbres) y viene à ser, que solas *dos* edades tuvo mi Santo: (que son las, que señala el Evangelio) *segunda, y*

Hug. Car. hic:

Si venerit in secunda Vigilia. Hugo hic: In adolescentia. Et si in tertia: in senectute. Beati sunt servi illi. Quos (scilicet) invenerit vigilantes in prima, vel secunda, vel quarta Vigilia. Sed beatiores sunt illi, qui semper vigilasse invenerunt: quales sunt, qui innocentiam suam, usque in senectutem custodierunt.

ter-

tercera: en una, y otra vivió en vela: y si beatifica el Señor, al que llama vigilante, (en la que le llama) con corazón se canoniza, el que en todas está con la vela en la mano, esperando á su dueño: *Beatiore sunt illi*, (dize aqui mi *Carense*) *qui semper vigilare inveniantur*. Para mi Santo, entiendo por estas dos edades, los dos estados de *Secular*, y *Religioso*. Discurremos sus ejercicios, en uno, y otro, y en ambos le hallaremos: *Canon*, *Regla*, *Especjo*, y *Exemplar* de perfeccion, y virtud.

18 Por los años 1430. nació en Sahagun Nuestro Santo. (mas es de lo que de Hijo de la gracia, que de la natura. N. Santo escribió el V. P. Fr. Juan de Sevilla, que conoció, trató por años á San Juan de Sahagun Anda im. preña en la Historia de el Convento de N. P. S. Agustín de Salamanca. (escribió por el M. Fr. Thomás de Herrera) Tam bien escribió la vida de N. Santo el Ilust. Señor Antolínez, Cathe. dratico de Pri ma de Salamá ca, y Arzobis. po de Santia go, á quien subscribió el P. Fr. Simon de Castilblanco. 1. Regum 1. v. 22. *Anna nõ ascendit.* Chrysofom. 1. Homil. de *Anna* & *Samuel* edu:

flores. (por manos de Virgines) *educati. Filiũ carabat, existimãs se per illum sanctificare, quando domus ipsius, iam erat facta Templum, ut quæ Profeta, & Sacerdotem intra se contineret.* Interpretatio Biblica: *Samuel positus à Deo.* Mas no puedo dexar sin reparo, que se vayan á la casa de Juan, antes, q̄ á la Iglesia. (como lo tenían de costumbre) Y dezia, que fue disposicion de mas alta Providencia, que quiso manifestar, que la Casa, en que nació Sahagun, pasó de Casa á Templo: como la de *Anna*. (Madre de *Samuel*) Hijo de las oraciones de sus Padres fue el *Samuelico*, y dádiva de Dios: (esta es su interpretacion: *Positus à Deo*) y subiendo *Elcana* (con su familia) á dar gracias á Dios, por tan señalado beneficio, notò la Escritura, que *Anna* se quedó en casa: *Anna non ascendit*. Y diò por razón *Chrysofotomo*, que no fue al Templo, y se quedó en Casa, porque su Casa era Templo. (aviendo nacido en ella un Hijo, dado por Dios) Hijos, de tales señas, consagrã las Casas, en que nacen. Nuestro Sahagun fue el *Samuel* de la ley de gracia: á Tẽplo pasó la Casa en que nació: y yendo á su Casa, (á festejarle con flores las doncellas Sahaguntinas, fueron al Templo.

19 A los ocho dias recibió el agua de el *Baptismo*. Continuaronle los festejos de el nacimiento por los Parientes, Amigos, y vezinos, juzgando todos, particular el bien, que Dios le cambiava, y la dicha, que esperavan gozar por el recién nacido. Pusieronle por nombre *Juan*. (acaso inspirados de el Cielo, para que tuviese el nombre de el *Bautista*, el que avia de copiar sus virtudes) Al ver los Montañeses de *Judea* tantas señas de prodigioso en el *Precursor*, se preguntavan unos á otros: *quien será este Niño?* Quien será este otro Niño, que nace en *Sahagun*, dado á sus Padres por la intercesion de *Maria*? (venerada en una *Hermita*) Respondo con el nombre, y con el *fitio*. El nombre, es *Juan*: (que es lo mismo, que *Gracia*) y dize, que esse Niño es una *Gracia*, que haze el Cielo á sus Padres, *naturales*: y la *Hermita*, indica otra *Gracia*, que haze la Providencia á mi *Agustino*: (Padre elpi-

Lucã 1. v. 66. *Quis, putas, puerit iste erit?*

espiritual de tã gracioso Niño) para que mas crecido sea credito, y gloria de su Religion *Heremítica*.

20 Crecia el Bendito Niño en la edad, y haziale Dios crecer en la Gracia. En los exercicios de la Escuela se dava tanta prisa, que no parecia Niño enseñado; h, Maestro, que repassava lo sabido. Mientras los demás niños gastavan el tiempo en los exercicios de aquella edad, se ocupava mi Santo en los de la Oracion, en la Iglesia, de que bolvia tan fervoroso, que juntado à los Condiscipulos, (en forma de Auditorio) se subia en vn poyo, (ò sitio eminente) y les predicava el camino de el Cielo: con grande especialidad la obediencia à sus Padres, y Maestros: rezar con devocion todos los dias el *Rotario de Maria Santissima*: oyr Miffa con atencion: amar à Dios, y apartarse de las traveturas de rapazes, con tal fazon, y discrecion, que aunque fuesse larga la Platica, les suspendia de modo, que solian ir tarde à sus casas: y si sus Padres les reñian la tardança, se disculpavan, diciendo: *Hemos estado en el Sermon de el Hijo de Iuan Gonzalez de Castrillo*.

21 Pronostico de las acciones adultas son (de ordinario) los descuidos de las niñezes. Los *Atenienses* sacavan à los niños por las calles de las Ciudades, para que viesse los officios todos: y reconociendo el genio, les aplicavan a la ocupacion, que se mostravan mas inclinados, y salian eminentes, quando *hombres* en los exercicios, que emprendian desde niños. Al ver à Nuestro Santo su dichoso Padre en aquellas ocupaciones, (tan sobre la edad) dezia: *Quien viviere lo verá, que este será vn Santo*. Oy lo veen nuestros ojos *Canonizado*. Feliz pronostico fuerõ las ocupaciones de Niño, de las que exerció siendo *Hombre Grande*, en todo linage de virtudes, y en la predicacion *Maximo*, hasta merecer justamente el glorioso renombre de *Apostol de Salamanca*.

22 Viendolo su Padre tan

dado à los exercicios Ecclesiasticos, tratò de acomodarle con alguna Renta de la Iglesia. Vacò en *Dumillos vn Beneficio Curado*, y ol-
tuvole mas no teniendo edad para servirle, no pudo componer con la conciencia servirle por *Tenientes*: reusò tomar la polleision, infatòle su Padre, (de dictamé de doctos) y rindiòse al Paternal amor. Poco durò en la possesscion: porque movido de el etrupulo, le dixo à su Padre con vitima resolucion, que no avia de dexar de seguir lo cierto, por lo dudoso: y que aunque fuesse probable el dictamé, que le davan, tenia por mas seguro, que gozasse la Renta, quien servia el Beneficio. Hallava e a la fazon en *Sahagun* el Mayordomo de el Obispo de Burgos: (era *Don Alonso de cartagens*) y viendo las prendas de mi Santo, le juzgò, quanto el Obispo podia desear, para el gobierno, y buen exemplo de su Familia. Llevosele à Burgos: recibìe gustoso este gran Prelado, y cada dia tenia mas gusto en ver las mejoras de tu Cata, y Obispado, con familiar tan santo, y exemplar. Ordenòle *Sacerdote*, con tantas demonstraciones de alegria, que celebrò la *Miffa nueva*, combidando (con el *Miffacantano*) à su mesa à las Dignidades, y Prebendados de aquella Santa Iglesia: y dandole por postre al nuevo Sacerdote el Beneficio de *Tañebuis*, (à que añaden algunos, *canonicato*) y otros Beneficios. Todo lo renunciò (à poco tiempo) en manos de su Prelado, por seguir la carrera Apostolica, a que le encaminava el Señor. Muy en el corazon sintió el Obispo esta resolucion, pues con el retiro de *Sahagun*, se privava de vn Prebendado Santo, de vn Ministro, y amigo fiel, y de vn Consejero, con quien asegurava los aciertos de el Pastoral Oficio. Véciose el Prelado: aceptò la renuncia, y diòle *Sahagun* gracias repetidas, y gustosas de verse *Pobre*, y libre de embarazos, para la vocacion, à que le llamava el Cielo.

CastilBlanco cap. 5. & a'ly ibi citati, & cap. 6. & 8.

CastilBlanco Histor. cap. 4.

Vide tom: 1. trat. 2. §. 3. fol 86. & trat. 3. §. 14. fol. 348. num. 32. Sevilla, Hist. Aur.

23 Reconociendo Nue-
tro Santo, que la voluntad de
Castilblanco, Dios era, que viniese à Salaman-
Histor. cap. ca, para su Angel de paz, en tiem-
13. & 14. po, que ardía en discordias, oca-
sionadas de los duelos de *Monro-
yes*, y *Manganos*. Vn dia de *S. Se-
bastian*, predicò en su Parroquia:
(que està junto al Colegio Mayor
de *S. Bartholomè*) asistió al Sermò el
Colegio: celebròle con admirar
el espiritu de el nvevo Apostol. Y
siendo esta Comunidad (por su
grandeza) pretendida de todos,
todos sus Colegiales fueron Pre-
tendientes, de que la honrase N.
Santo. Tuvo efecto, y entrò por
Capellan (que llaman de *adentro*) en
el Colegio, por los años de 1450.
à los 25. de Enero. Hagamos alto,
ya que le tenemos en el Colegio.

24 Mucho estudio: Ora-
cion continua: ayuno frecuente,
Castilblanco, y asistencia à la Vniversidad, eran
Histor. cap. de nuestro Santo los empleos, à
14. que juntava predicar *los mas dias*, y
dezir *Missa todo*. No dudo, que
en el Colegio obraria el Señor
prodigios, para engrandecer à su
Siervo. La sencillez de aquellos
tiempos las ocultò en el silencio:
pero desde aquel siglo, es *tradicion*,
derivada de Padres à Hijos, que
vn *Olivo*, que està en la *Huerta* de
el Colegio (junto à la reverencia
alta) hizo reverencia (inclinando
profundamente sus ramas) à N.
Santo: y ha quedado por inme-
morial costumbre, quitar los Co-
legiales el bonete, siempre, que
passan junto à aquel Arbol. El caso
de el *Cypres*, es prodigioso. Ocu-
pado el Santo en graves nego-
cios, vn dia se acordò à deshora
de la noche, que le faltava parte
de el Oficio Divino: y cuidadoso
de el natural, è inculpable olvido,
salì de su aposento à buscar luz, y
no hallandola, se bolviò à Dios,
ofreciendole su buen deseo, y llo-
rando con lagrimas del corazón la
imposibilidad de cumplir la deu-
da: socorriòle el Cielo, embiándole
luz, por ministerio de vn Angel, q̄
puesto en vn *Cypres*, se inclinò al
Santo, y se quedò inclinado, (co-

mo oy se vee) para perpetuo testi-
monio de el milagro.

25 Mucha ponderacion
pide el caso. De aquel milagro de
el otro mundo, (mi *Rosa*) dize su
Historia, que mandava à los *Arbo-
les*, que alabassen à Dios: y en
obediencia de tan dulce imperio,
inclinavan las ramas, hasta el fue-
lo, formando con sus hojas armo-
niosò ruido. Mucho es *esto*; mas
me parece *efforro*: porque los *Ar-
boles* de *Rosa* se inclinavan, para
alabar à *Dios*; pero los *Arboles* de
el *Colegio*, baten sus ramas, vene-
rando à *Sahagun*: aquellos, rendian
vassallage à su *Criador*; estos, dan la
obediencia à vna *Criatura*.

26 Caminando el Niño
Dios à Egipto (firman graves
Autores) se le humiliò vn *Ar-
bol*: (reconociendole por dueño) 1. *Somazeno*,
Stupendum miraculum! (dixo el *Geor-
gio Colvenerio*) Milagro tan gran-
Georgio Col- de, solò con la admiracion se ce-
venerio. (con- lebra. Tambien me dizen las
otras nueve
Historias *Lauretanas*, que los *Ar-
boles* vezinos à aquel *Santuario*, le ti à *Rosa* lau-
veneraron. (haziendo profunda- reada, vbi pro-
reverencia à *Maria*) Batir los *Ar-
boles* las vanderas verdes de sus ra- Turfelmò. lib.
mas, haziendo la salva à *Christo*, y à 1. *Histor. lau-*
Maria, es deuda al *Criador*, y à la ret. cap. 8.
que (por titulo de *Madre*) goza el citat. ibi.
imperio de todo lo criado. Inclina-
rse el *Olivo*, y el *Cypres* à servir
à *Sahagun*, es prodigio mas ailà de
lo ponderable, y que solo con la
admiracion se celebra: *Stupendum
miraculum*.

27 No dexèmos el caso de
el *Cypres*, que pide especial ponde- *Ecclesiast. 50:*
racion. Todos los *Arboles* incli- v. 11. *Quasi*
nan sus ramas à la tierra, ò al peso *cypressus in*
de sus frutos, ò à reconocer su *altitudine se*
principio: solo el *Cypres* desdeñan- *extollens*.
do la tierra mira derecho al Cielo. *Minof. & Bro:*
Por esto es simbolo de la *Iusticia*: *cenfus, citati:*
por *Recto*, y por la gravedad, con *Teatro de los*
que distribuye su virtud à las ra- *Dioses, tom. 1.*
mas: y por la admirable propor- *lib. 4. cap. 3-*
cion con que las comunica el *fol. 337.*
fruto, y ver vencida esta natura-
leza particular, por servir à *Saha-
gun*, (inclinandole à su pretencia)
haze mas pasmoso el milagro:

Rosa laurea:
da, fol. 581.

Batonio Anti-
1. Somazeno,
y Nizephoro,
Georgio Col-
venerio. (con-
lebra. Tambien me dizen las
otras nueve
Historias *Lauretanas*, que los *Ar-
boles* vezinos à aquel *Santuario*, le ti à *Rosa* lau-
veneraron. (haziendo profunda- reada, vbi pro-
reverencia à *Maria*) Batir los *Ar-
boles* las vanderas verdes de sus ra- Turfelmò. lib.
mas, haziendo la salva à *Christo*, y à 1. *Histor. lau-*
Maria, es deuda al *Criador*, y à la ret. cap. 8.
que (por titulo de *Madre*) goza el citat. ibi.

Ecclesiast. 50:
v. 11. *Quasi*
cypressus in
altitudine se
extollens.
Minof. & Bro:
cenfus, citati:
Teatro de los
Dioses, tom. 1.
lib. 4. cap. 3-
fol. 337.

Stupendum miraculum! Mirar al Cielo, sin inclinarse à la Tierra, es la naturaleza de *Cypres*. Era *Sahagun* vn animado Cielo de virtudes: à esse Cielo bañò sus ramos el *Cypres*, y quedòse *así*, hasta oy, inclinado a mejor Cielo.

28 Sobre el pecho de Christo se reclinò (en la Cena) el Discipulo de los cariños. Movióle à Pedro la curiosidad, y preguntòle à Christo, en què avia de parar aquella inclinació misteriosa: *Hic autem quid? Què sera de este?* Quien es este? *Iuan*. Por què no le nombra? Porque era mas conocido, por averse inclinado al pecho de el Maestro, que por su nombre: y así callò el nombre, y explicó el favor: (dandole à conocer por el) *Qui recubuit in Cœna supra pectus eius*. A reprender la curiosidad de Pedro, mirò el: *Quid ad te?* (dixo el grande Alberto) Ahora miren: viò Pedro la inclinacion de *Iuan*, al pecho de Christo: picòle la curiosidad de saber de aquella inclinacion el misterio: y preguntò al Señor, en què avia de parar? Y la respuesta fue: *en que se quede así*. Como *así*? *Inclinado*: que si tuvo tan buen gusto, que se inclinò vna vez à mi pecho, quiero premiarle, con que se quede inclinado: *Sic eum voloman. re.*

29 Al espirar Christo, inclinò la cabeza: reverencia fue à la dolorida Madre. (que estava al pie de la Cruz, dixo mi *Carense*) *Inclinado así*, se quedò muerto: *Emisit spiritum*. Mas por què se quedò *así*? Porque en aquella misteriosa accion (prosigue mi Purpurado interprete) nos enseñò el camino de el perdon: (señalando à Maria) *Per ipsam veniam petite*: y hallòte tambien inclinado al animado Cielo de su Madre, que no levantò cabeza, y se quedò con ella inclinada: *Inclinato capite, ex parte Matris.*

30 Ponderado el quedar se *así* el *Cypres*, o sòlo a discurrir, que embie el Cielo vn Angel à *Sahagun*, para que le sirva luz. (como pudiera vn *Famulo del Colegio*) Otra

noche se hallò sin luz el *Mejor Cabric*: 3. v. 6. *Guzman mi Domingo*, por aver apagado el demonio las lamparas todas de el Convento. (à fin de embazarar los *Maytines*) *Salvò* mi Santo Padre, y levantò la saliva llamadas, à cuya luz se dixeron. (à petar de el enemigo) Por ministerio de vn Angel embia el Cielo à *Sahagun* luz, para rezar el Oficio: y discurría mi piedad, que baxò de el Cielo la luz por el camino, que la Oracion de *Sahagun* subió de la Tierra al Cielo. Què alma es esta, (dizen admirados los Angeles) que sube de el desierto, como vara de humo, desatada de olorosos perfumes, y fragrantés Aromas? Aquí admiran los alados Espiritus (firmò el *Carense*) la perfeccion de vn lusto, que deshecho su cuerpo à mortificaciones, atenuado à ayunos: muerto à la vida, vivo al rigor, dexa tan desembarazado el espiritu, que se eleva en la Oracion, hasta vnirse intimamente con la luz de Dios. Congojado mi Santo, por la falta, que le hazia la luz, busca el consuelo en la Oracion: por ella se elevò hasta el Cielo, como vara de humo: prendió en el humo la luz de el Cielo, y baxò por la vara hasta la Tierra.

31 Vn exemplito casero da luz, y adorno al pentamiento. Apaga el ayre la luz de la buxia, que alumbra vuestra sala, y de aquella vela difunta, sube vna vara de humo. si adonde llega el humo, se aplica la luz de otra vela, buelve à baxar la luz por el humo, y arde otra vez la vela. (muchas vezes lo avrán visto) Ahora, pues, miren: subió el Alma de *Sahagun* (exalada en la Oracion) de aquel cuerpo mortificado à penitencias, y casi muerto de el conflicto, en que le puso la falta de luz, para rezar: llegó el humo, que exalavà los Aromas de sus virtudes, hasta llenar de fragancias los Altares de Dios: prendió en el humo la luz del Cielo, y baxò hasta la Tierra, para alumbra à mi Santo: *Ascendit per desertum: sicut virgula fumi ex aromatis.*

Este

Ioanñ. 21. v. 20. *Vicit illū Discipulum, qui recubuit in Cœna supra pectus eius?* v. 21.

Hic autem quid? v. 22. *Sic eum volo manere. Quid ad te?*

Albert. Magn. hic: *Eccere dargutio curiositatis.*

Ioanñ. 19. v. 30. *Inclinato capite.* Hug. Car. hic: *Ex parte Matris iuc.*

Vide tom: 2. trat. 4. § 26. fol. 210. r. 11. Can:

Quæ est ista, quæ ascendit per desertum? Hog. Car. hic: *Hæc interrogatorū admittantium profectū animæ penitentis.* *Ex aromatis Mirrhæ, & Tburis. Ex carnis mortificatione, orationis devotione, humilitatis perfectione.*

Videndus Le: 32 Este successo me quie-
zana, tom. 2. ta en vna duda. Y antes de pro-
quæst. Regul. ponerla, supongo el decreto de
tit. Sanctoru Vrbano, que trata de el culto de
cultus. Ex de- los Santos, y entre otras diferen-
creto Congre- cias, que pone entre los *Beatifi-*
gationis. Re- cados, y *Canonizados*, (para la vè-
gul. Rit. die 23 neracion publica) manda, que
Martij, anuo solos los *Canonizados* puedan ser
1670. Annète. eligidos, en *Tutelas*, y *Patro-*
S. D. N. Vrbano, de Reynos, ò Ciudades. La
no, super elec- qual eleccion se ha de hazer
tione Sancto por votos secretos, por manda-
rum in Patro- to del Obispo, con consentimie-
nos decreviffe. to del Clero, y aprobacion de la
Primo. Quod Congregacion de Ritos. Aora
eligi possint preguntó. Como está Congre-
in Patronos gacion Nobilissima, hizo *Tute-*
hi solum, qui lar à Sahagun: y esta Ciudad
ab Ecclesia v- (Corte de las Ciencias) le eli-
niversalis ti- gió por Patron, tantos años antes
tulo Sancto- de ser *Canonizado*? Busco dispen-
rum colatur, sacion del decreto, y no la hallo.
non autè Bca- Recurrí à ignorancia de la ley,
tificati dum- no cabe en la Ciudad de las le-
taxat, &c. tras, y en Consistorio, en que (de
ordinario) concurren tantos Le-
trados, y tan Sabios en vno, y
otro derecho. La respuestá lite-
ral deve de ser, que fue electo
en *Tutelar*, y *Patrono*, antes de el
decreto. Vengo en ella, y passo
à discurrir otra, que (para el
Pulpito) me ofrece el successo
de el *Cypres*. Doyla en el Texto,
que se sigue.

33 Conducidos de vna
Math. 2. v. 10. Estrella, entran en Gerusalem los
Supra, vbi e- Magos, preguntando por el Re-
rat puer. Cai. cien nacido Rey de los Indios,
hic: *Suo modo* publicando à voces, que vienen
loquebatur: à adorarle: *Venimus adorare.* Co-
Eccè hic est. rrió la voz hasta Palacio, turbò-
V. 11. Proci- se el Rey, y con èl la Corte to-
dentes adora- da. Llamalos Herodes: sagaz
verunt. Paulus examina sus intentos, y sabidos,
Granatèl. hic: les dize con *vulpina* astucia, que
Sat ergo fait vayan, y sin omitir diligencia,
Stella supra examinen, y hagan exacta ave-
puerũ fulgès, riguacion de el caso: que ado-
Et prociadas, rar sin mas motivo, que el que
Adores pue dizen de la Estrella, parece le-
rum. V. 11. *In* vedad, y creer de facil: que
trãies domũ. buelvan, y le informen de todo:
Albert. Magn. que precediendo estas diligen-
hic: *In hoc* cias, èl tambien adorarà: *Ite, in-*
com-

terrogate diligenter de puero, & cum commendatur
veneritis, renunciate mihi, ut & ego fides Mago-
veniens adorem eum. Estã bien. rã, quod nihil
(Responden los Magos) Así lo exteriorũ cõ-
harèmos. Y lo que sucedió fue, siderantes, cõ-
que llegando al Portal, vieron què in diver-
boxar la Estrella, (hasta señalar al sorio, & in
Niño) hablando, (en su modo) y stabulo inve-
diziendoles con lengua de Oro: nerunt, Deum
(glosó el Cayetano) *Hic est,* y esse Regẽ con-
sin otra diligencia, ni gastar fessi sunt.
tiempo en demandas, ni respues-
tas: *Prociendes adoraverunt.* Pe-
cho por tierra le adoran, y ofrecen dones, protestando en ellos,
que es Dios, y que como tal, deve ser adorado.

34 Aora pregunto à es-
ros Sabios Reyes. Como (olvi-
dados, al parecer, de lo que tra-
taron con Herodes) adoran
por Dios à vn Niño entre pajas, tom. 1. Plana
sin mas averiguacion, que verle 40. n. 8.
señalado, y fervido de vna luz,
que baxa del Cielo? Respõdo, (si-
guiendo à graves Autores, que
firmarõ, baxò la luz en forma de
vn hermoso Niño, q es la figura,
que damos à los Angeles) que co-
mo vieron fervido al Niño de vn
Angel, que señaló con luz de el
Cielo, sin passar à mas averigua-
cion, doblaron la rodilla para
adorarle: *Prociendes adoraverunt.*
Por vn Angel sitve el Cielo luz à
Sahagun. Que mucho, que sin mas
averiguacion, le jure *Tutelar*, y *Pa-*
tron, la nobleza Salmantina?

35 Viò Christo mi Bien
à Nathanael, que se le acercava,
y luego le *Canoniza*, y declara
por Santo: *Vere Israelita.* Y glosò
Thomàs: *Vere videns Deum.*
(Que es la declaracion, que en
la tierra haze el Vicario de
Christo, quando Canoniza à
vn Santo) De donde me cono-
ceis, Señor? (pregunta Nathanael)
O que aveis visto en mi, para
tan anticipada declaracion? *Vn-*
de me nosti? A que satisface
Christo: *Cum esses sub ficu,* vi-
di te. Como, empero, dà por raz-
on de la declaracion, que haze,
el que viò à Nathanael à la som-
bra de vn Arbol? Aora miren la
Dd ocu-
atorca

In forma pue-
ri ad eos des-
cendit. Vide
tom. 1. Plana
40. n. 8.

Ioan. 7. v. 47
Vidit Iesvs
Nathanael ve-
nientẽ ad se.
Eccè verè Is-
raelita. Div.
Thomas hic:
Tu es vir ve-
re videns Deũ.
Cum esses sub
ficu, vidi te. Al-
bertus Magus
hic: Ad liste-
rã sub quadã
ficu sederat,
forte cogitans
de futuro sa-
lute

ocupacion, y el empleo. (dixo mi Santo Alberto el Magno) Estava en altissima contemplacion, meditando la venida del Salvador, que esperaba: y al verle el Señor, que se eleva en la Oracion, à la sombra de vn Arbol, (que para otros suele ser divertimento) premio lo extatico de su oracion, declarandole por Santo, y bienaventurado. *Verè Israelita.*

Lauret. in Sylva Verbo Ficus. Dulcis sine odore, est suavitatis innocentia sine fragrantia spiritus: quod lis erat in Nathanael. Et subtus ficus sedere est in bonis operibus quiescere.

36. Digamos, sino, que hizo Christo memoria de la Higuera, para declarar en las propiedades de el Arbol las virtudes de el que publica Santo. Tiene la Higuera muy asperas las hojas, (en que se expresa la penitencia: y el fruto es dulce, pero sin olor) y por vno, y otro (firmo el Laureto) significa à Nathanael, (en el estado, que le vió Christo à su sombra) con dulces frutos de innocencia, sin la fragancia de los dones de el Espíritu Santo: (que aun no avia recibido) y estar à la sombra de esse Arbol, (escrive el mismo) es descansar de asiento en todo linage de buenas obras: y dióselo à entender el Señor, citando las virtudes, porque le Canoniza, en metáfora de la Higuera: *Cum esses sub ficu. Verè Israelita.*

37. Es el Cypres de singulares propiedades, y esencias en la Republica de la selva. (Notólas el Milanès Ambrosio, à velas tendidas de eloboris nunquam amittit viriditatem suam. Hyme iuxta, Vere atque affate comam passit, nec di verso colore mutatur. Solam hanc arborem ventus suo nunquam Apostoles, y Varones insignes, en liat, sola nunquam Veteri gunt) Misterioso Cypres fue mi

Santo. Hasta la muerte continuò exiit ut amicos los verdores de virtudes, de que Tu, aut novo le adorno la gracia, quando ni flore vestitur. no. Renovólos siempre, sin mar- Salep. Verbo chitarlos nunca. Ningun vicio Cupresus. Mi- to de vanidad pudo despojarle ra huius est de los primeros propósitos, con inter arboris que emprendió la perfeccion. /ocunditas, Las ramas de tus pensamientos, quippe, que siempre imitaron al Cielo. Ninguna atencion, los devió la tierra. Et asque habet, ra. Fue fecundissimo en frutos & Ianuario, de predicacion, y doctrina, Rec- & Maio, & tissimo en participarla à todos, y Septembri ma- declarole el Cielo milagroso à turo. Laureto la sombra de esse Arbol, para in Sylva, verbo manifestar en el (como en sym- bo Cyprius: bolo) las virtudes, que avian de Vi est semper Canonizarle: para que la Nobleza Sa- mantina (previniendo Virca, nec à piadosa el juicio de la Iglesia) le ventis vincitur, & in juralle, Patron, y Tutelar, des- altum assurgit, potest signi- de que à la sombra de el Cypres le vió favorecido de el stulos, & vi- Cielo. ros insignes virtute, & doctrina.

38. Oy es dia de parabienes. Y ay muchos, con quien cumplir, por ser tantos, los que interesan en esta dicha. Grande fue la de el Colegio, Maximó de San Bartholomé, (Erario de Varones clarísimos: Seminario de la mas calificada Nobleza: Escuela de la recta administracion, de justicia: y propugnaculo del mejor gobierno de la Corona) que en sus principios se ilustrasse aquel plantel illustre, (de Purpuras, de Coronas, y Lauros, que en todos siglos ha dado à la tierra) con la sagrada planta de Sahagun. (cuyos frutos publica el Cielo) Gozate con tal Hijo. (Inclito Colegio) Oy le vés en el Altar declarado por Santo. Esta novedad es la mejor Corona de tu Vegez. Noble eres, por Viejo: y por esta dicha, eres Feliz, para ser dos veces dichoso: vna por lo antiguo de tu origen: y otra, por lo nuevo de este aplauso: por vno, y otro celebrare tus glorias, con el Panegirico, que el gran Tertuliano aplaudia las Africanas proezas: *Vetustate nobiles, novitate felices.*

Castilblanco; Hist. cap. 19 & 20. M. Badius Serm. de San Agustin, impreso en Salamanca, año 1628 fol. mihi 29.

39 Vistos los empleos de nuestro Santo en el siglo, passo à discurrir los de la Religion. A los treinta y tres años de su edad (cogió (entre todas) la de *Agustino*, y hizo elección (para tomar el hábito) de esta *Casa de Santos*. Este es el nombre, con que deve llamarse este Convento. De quien dixo (predicando en este puesto, día del Aguila de la Iglesia, mi Agustín) el gran Maestro *Fr. Baillio Ponce*. (credito, y mayor lustre de su siglo) *Desde que se reloxó de la Claustro à la Obervancia*, (que serian entonces casi 200. años, y correrán oy 260.) Siempre ha avido en él persona, y personas, cuya virtud ha manifestado Dios con milagros en vida, y muerte. O dichosa Casa! O feliz Familia! Tus dichas anunció el Apostol de *Valencia*, (mi *Vicente*) quando predicando en esta Ciudad, predixo con espíritu profético, que nunca faltaria un Santo en el Cielo de tus Claustros. Noticia traducida de Padres à Hijos, desde aquel siglo, y confirmada con los efectos.

Psal. 86. v. 2. Diligit Dominus portas Sion super omnia Tabernacula Iacob. Ibi v. 1. Fundamenta eius in montibus sanctis. Maluend. hic: Inter montes sanctitatis. Ibi v. 3. Gloriosa dicta sunt de te, Civitas Dei. Hug. Car. hic: Commendat a firmis. Maluend. hic: Non habet honorificum non predicatur de se.

40 Desde las puertas le robò à Dios los agrados la Ciudad Santa de *Gerusalem*: (que en el sentir comun, es la *Iglesia*) Diligit Dominus portas Sion. Mas por que tantas muestras de amor con las puertas? Por lo que encierran. Desde las puertas, se fue à celebrar los fundamentos de tan luzida fabrica: *Fundamenta in montibus sanctis*. Montes de *Sanctidad* son de esta Casa, (Ciudad de Dios) los fundamentos. Montes, por *Asperos*. (en la austeridad, y penitencia) Montes, por *Altos*. (en la Contemplacion) Montes, por *eminentes*. (en letras, y enseñanza) Montes, por *muchos*, y *antonados*. (en calidad, y numero) Para celebrar tantas dichas, tomò David el Harpa, y echò de la gloriosa: *Gloriosa dicta sunt de te*. Cantarè tus glorias, (ò Convento Ilustre!) con la letra misma, que el Pastor Coronado

celebrò las de la Iglesia:

41 *Homo, & homo natus est in ea*. Eres fecunda Madre de muchos Hijos Santos. Esto significa la repetición de la voz *Homo*, (dixo el *Maluenda*) *Quam plurimi viri vere cultores*. Los grandes Hijos de esta Casa, (en virtud, y letras) no los alcanza el *Guarismo*, y han dado copia à llenar muchas historias. Vealas el curioso. A ellas me remito: (que tambien David apelò à las *Escrituras*, y *Historias*, empenñado en los elogios de la Iglesia) *Dominus narrabit in Scripturis*.

42 Entre tantos *Heroes*, tienen primero lugar los dos, que ha *Canonizado* la Iglesia. En tus claustros nacieron un *Hombre*, y otro *Hombre*. El *Limosnero grande de Valencia*, *Thomas*; y el *Salmantino Apostol*, *Sahagun*: hombres, y tan *Hombres*, que en defensa de la verdad, hizieron frente al poder de los mayores Principes. Baste, para *Thomas*, la valetosa resistencia, que hizo al *Virrey de Valencia*, en defensa de la *immunidad Ecclesiastica*, con dilatados entredichos, y cessacion de los *Divinos Oficios*, hasta rendirle à la obediencia de la Iglesia, dandole saludables penitencias. El valor de *Sahagun* fue de calidad, que amenazado de uno de los Señores de mas alta Clase, porque avia predicado contra su proceder, le dixo: *No temo à V. Exc. ni à otro poder humano: porque yo, solo con este Brevario, sabré defender la verdad, que predico*. Para quietar los *Vandos de Salamanca*, embiò el Rey dos Señores, de tan alta esfera, como al *Almirante*, y *Conde de Benavente*: y dos hombres tan grandes, no bastaron à vencer, lo que *Sahagun* solo. Bien merecen el renombre de *Hombres*, estos dos *Hombres*, (Hijos de esta Casa) *Homo, & homo natus est in ea*.

Ibi v. 3. *Homo & homo natus est in ea*: Maluend. hic: *Quam plurimi viri vere cultores in ea nati sunt, non unus, aut alter*. Er v. 6: *Dominus narrabit in scripturis populos, & Principum, horum, qui fuerunt in ea*.

Safen, y Quedo, Hist. de S. Thomas de Villan. Castilb. Hist. de S. Juan de Sahagun, c. 323

Preverb. 31. v. 28. *Filij eius Beatissimam predicaverunt eam.* Hug. Card. hic: *Non solum vocis transitoria; sed rei manifesta ostensione.*

43 Estos dos Hijos son los mas eloquentes Panegiristas, de las felicidades de su Madre. Hizieronla dichosa con doctrinas, y exemplos, quando vivos: y con sus Canonizaciones la predicaron *Beatissima*. Con los empleos de su vida, la acreditan de *Bienaventurada*: (y alvergue de Santos) con la declaracion, que ha hecho la Iglesia, de la gloria, que gozansi *Canonizan*. Las honras de los Hijos, son proprias de la Madre: *Filij eius Beatissimam predicaverunt eam.*

Ibi v. 21. *Vestiti sunt duplicibus.* Hug. Card. hic: *Duplex estis est duplex stula beatitudinis.*

44 Mas luz me dà el Texto. (para entenderle, de esta Casa fecunda Madre de Santos) Estos dos Hijos (que predicaron *Beatissima* à su Madre) se adornan con vestidos doblados: *Vestiti sunt duplicibus*. Estos dos vestidos (firmò mi Hugo) son una *duplicada* Bienaventurança: *Duplex stola beatitudinis*. Como, empero, (siendo una la bienaventurança: y una la tela de gloria, de que se visten los Bienaventurados) son dos los vestidos, que le sirven de gala? Porque son dos los honores de los Santos *Canonizados*: vno el de la *Beatificacion*. (en que el Pontifice, como *Principe*, dà facultad, y permiso, para el *Culto*) Otro, el de la *Canonización*. (en que como *Iuez*, le manda) Ambós vestidos de honra, adornan à *Thomás*, y à *Sahagun*. (Hijos de esta Casa) Por *Beatificados*, son *Beatos*. Por *Canonizados*, *Beatissimos*: y por todo, predicansi à su Madre *Beatissima* oy, que *Canonizados*, los venera en el Altar. *Beatissimam predicaverunt. Vestiti duplicibus.*

Vestibus duplicibus. Hug. Card. hic: *Mutatorij. Sicut Mulieres nobiles in profestis diebus induuntur omnibus vestiti-*

45 Mas. *Vestiti sunt duplicibus*. (glosò mi *Carense*) *Mutatorij*. (como la Señora Noble dobla los vestidos: vno para Casa: otro, para la Fiesta) Así Nuestros Santos (sin faltar à la pobreza Evangelica) tienen (para mudar) vestidos nobles: y ambos de Fiesta. Si les cele-

bramos Religiosos, visten habito Religioso. (Capilla, y Correa de Agustino) Si Colegiales Santos: (visten Manto, y Beca) para ser Santos Dobles. (hasta en los exteriores habitos, y vestidos: *Vestiti duplicibus*.)

timents: in festis induuntur pretiosis.

46 Mas Por estos dos vestidos, entendió (tambien) el *Carense*, los dos habitos de *Sabiduria*, y *Paciencia*. De que han de adornarse los Maestros. (contra los errores, y Herezias) *Paciencia*, para tolerar el afan, que trae consigo el ministerio Evangelico: y *Sabiduria*, para defender la verdad. Estas dos son las alas (añade mi Purpurado Interprete) de la Celestial Muger, que viò *Iuan* en *Pathmos*, con que bolò al desierto, huyendo de el Dragon: *Ha sunt duae ala mulieris, quibus fugiens volavit in desertum*. Con estas dos alas bolaron mis Santos de los peligros de sus Colegios, al desierto de los Hermitaños de Agustino. (Puerto seguro de la gloria.)

Vestiti duplicibus. Hugo Card. hic: *Sapientia contra Hæreses expellendas: et patientia contra tribulationes sustinendas. Ha sunt duae ala mulieris, quibus fugiens volavit in desertum.*

47 *Sabiduria*, y *Paciencia*, son las dos alas de *Aguila grande*. Con estas dos *Alas*, vuelan las *Aguilas* de los Colegios: (hasta perderse de vista) *Vnas*, al monte de la Prelacia: *Otras*, à la eminencia de la Garnacha: y *vnas*, y *otras*, con alas de *Sabiduria*, y *Paciencia*. La de *Sabiduria*, logran con estudio, y literarios exercicios. La de *Paciencia*, con los *Postes*, y mortificaciones de *Nuevos*. A mas alta cumbre bolaron mis dos Santos. Al nido de *Aguilas*, (Hijas de el *Aguila grande* de la Iglesia mi *Agustino*) remontaron el buelo: sin perder de vista al *Sol* de el *Padre*, le bolvieron las luzes, las dos *Aguilas* de sus *Hijos*.

48 Vna *Aguila grande*. (escribe *Ezequiel*) de alas correspondientes à su magnitud misteriosa, llena de plumas, y variedad, vino al mon-

Ezeq. 17. v. 3. *te Libano*; y se llevó en el pico *Aquila gran* la medula, y corazón de el *Cedris magnarū* dro. Todas son señas de *Agustino*. (dize el limosnero grande de Valencia) *Aguila gran* de, por la perspicacia de su aguda vista intelectual, y por lo remontado de su buelo. De *dullam Cedri*. *Alas tan grandes*, que à su sombra se abrigan *Cinquenta Religiones*: (que profesan su santa Regla) *llena de Plumas*, con que escribió tantos libros. (sobrando-le muchas, con que han escrito sus Discipulos) *La variedad*, dizen los tratados de los assumptos *varios* de sus obras. Las doctrinas *varias* para *varios* estados, y en estilos *varios* (segun las materias, y sugetos que trata, siendo (justamente) admiracion de los sabios, que un hombre solo escriba como *muchos*, y siendo *uno*, parezca *tantos*, como escribió libros, y tratados.

49 Agora entiendo; por que Nuestro Maestro Angelico, y Señor Santo Thomàs (escribiendo à *Vrbano Quarto*, Pontifice Maximo) llamó à *Agustino Vno*: (entre todos los Doctores) *In vno egregio Doctorum Augustino*. Es *Vno*, *Agustino*, porque, como *Agustino*, no ay *Otro*. Es *Agustino, Vno*, por *unico*, y *sin segundo*. Es *Agustino Vno*, por todas las razones, que dieron *Padres*, y *Expositores*: para que el Historiador Sagrado llamate *Vno*, al dia primero de la Creacion. Es *Agustino Vno*, (no obstante, que sus obras, por *varias*, parezcan de *Muchos*) porque fue el *Aguila* de muchas plumas, y diversidad de colores; pero de todas, *Vno* el *Doctor*. (escogido por Dios entre millares) *In vno egregio Doctorum Augustino*.

Videndos M. 50 Esta, pues, *Aguila* *Attiaga* tom. 1 vino al *Libano*, de la Sagrada de la vida de *Escritura*, y de fuerte la expuso, *S. Thom.* cap. la explicò, la entendió, y nos 10. *specialiter* la hizo manifesta, que nos diò n. 4. fol. 243. la *medula*, de sus mas ocultos den:

misterios: y en ella *comida*, y *donde concesa* *Bebida* espiritual. (para pasto de ye, que el Oficio de *S. Agustino* es obra de *S. Thomas*, *Discipulo N. Angelico Doctor* (y canta la Iglesia) en el Oficio de *Agustino*. (que compuso *Santo Thomas*)

Tu de verbis Salvatoris
Dulcem panem conficis:
Et propinas potum vite
De Psalmorum nectare.

51 A *Thomàs* mandò el Pontifice *Vrbano Quarto*, componer el Oficio del *Santissimo Sacramento*. Nuestro *Santissimo Pio Quinto*, declara, (en Bula despatchada à los Canonigos *Lateranenses*, en que les concede, rezar con octavas, y Oficio proprio de *Agustino*) que es de *Thomàs* el Oficio. Son las palabras de la Bula: *Fiat de Sancto* (*Agustino scilicet*) *cum Dominice commemoratione*, *cum Antiphonis videlicet, Hymnis, Responsorijs, ac reliquis ipsorum canonicorum proprijs ordinatis à Div. Thomà Aquinate, iuxta eorum antiquum morem*: No me permite la precision de el tiempo detencion en discurrir la misteriosa providencia, de que se ha escogido para hazer Oficio à la *Aguila Augusta* de la Iglesia, el mismo, que elige el Pontifice, para componer el de el *Augusto Sacramento* de *Aguilas*, de la *Eucharistia*, y que solo corra *Thomàs* la pluma, poniendo en punto las alabanzas de Christo en el Sacramento, y de *Agustino*, para que *Dios*, y *Agustino* sean alabados en la Iglesia. El Oficio, que *Thomàs* compuso à Dios *Sacramentado*, le granged en la Iglesia el glorioso renombre de *Doctor Eucharistico*. El que hizo para su Maestro, y Padre *Agustino*, le acredita de *Doctor Augustiniano*.

52 A *Dios*, à los *Padres*, y à los *Maestros*, son deudas de justicia los honores, y los elogios. Disponiendo *Thomàs*,
Dd 3 más,

Pius 5: Bolla
115. edita Anno
1570. n. 27
apud Cherub:
tom. 1. Bullarj
citat. à Mag:
Attiaga, ubi
proximè.

Noster Gal-
van. volum. 1.
discurs. variar.
D. Thom. lib.
1. cap. 11. de
visione *Al-*
berti Brixien-
sis. Et Castillo
Annal. Hord
lib. 3. citat. ab
Illustr. Torres,
lengua Eucha-
ristica, fol. 534
Ego sum Au-
gustinus Chri-
stiana Doctor
Ecclesie. Hic
verò est Tho-
mas Aquinas,
filius meus,
qui Apostolo-
rum, meamq;
est prosequen-
tus discipli-
nam, & sacra
Dei Ecclesie
verissima suo-
rum librorum
doctrina illas
travit, &c.

màs (y poniendo en punto) los
loores , con que la Iglesia fef-
teja el Sacramento Altísimo de
el Altar , alaba à Dios. (en su
mayor Fiesta) Haziendo Ofi-
cio à *Agustino* , celebra *Padre* , y
Maestro. (como agradecido , y
enamorado *Hijo* , y *Discipulo*)
Con uno , y otro respecto mira
Thomàs à *Agustino* Por professor
de su santa Regla ; le atiende
Padre. Por fidelísimo *Discipulo* ,
le venera *Maestro*. Gloria gran-
de de el Doctor Angelico , es
fer, *Hijo*, y *Discipulo* de *Agustino*.
No es menor gloria de *Agustino*
tener tal *Hijo*, y tal *Discipulo*. Ma-
nifestò el Cielo al Grande *Fr.*
Alberto de *Brixia*, y celebrato la
Iglesia por medio de *Agustino* ,
que acompañado de *Thomàs* ,
le revelò la gloria de ambos ,
llamandole : *Hijo* , y *Discipulo*.
Yo soy *Agustino* : (le dixo) y este,
que me acompaña , es *Thomàs* :
Filius meus : (vente à *Hijo*)
que siempre siguiò la doctrina
Apostolica , y la mia. (vente
à *Discipulo*) Ilustrando la Igle-
sia con la doctrina *verissima* de
sus escritos. Mucha pondera-
cion pedia el suceso. Baste por
ahora dezir , que corriendo *Tho-*
màs la pluma , en los Oficios de
el Sacramento , y de *Agustino* , co-
rrespondiò à Dios , (como à *Se-*
ñor) y à *Agustino* , (como à *Padre* ,
y como à *Maestro*) desempeñan-
do (en lo posible) obligacio-
nes *Divinas* , y *Humanas* , en devi-
dos elogios , à Dios , al *Padre* ; y al
Maestro.

53 Bolviendo, empero,
al Texto (que dezia) de la vi-
sion de *Ezequiel* , y asentando,
(con el Santo Arçobispo de Va-
lencia) que son de *Agustino* las
señas de el Aguila , que viò el
Profeta ; reparava (para oy) en
que diga , que sacò la medula de el
Cedro. (arbol , que lleva el mon-
te *Libano* en abundantísima co-
pia) Es el *Libano* el monte mas
alto de la *Syria* , amenísimo , y
fertil por estre mo. Por su emi-
nente cumbre , le llamaron mu-

chos : *Monte de los montes*. Pro-
duce (à maravilla) todo linage
de madera preciosa. En el se-
cortò , quanto sirviò à la sump-
tuosa fabrica de el Templo. Por
su interpretacion : *Libanus* , es lo
mismo , que : *Candidus*. Y por to-
do hallava en este *Monte* las mas
propias señas de los Colegios Ma-
yores : Montes , que crian Racio-
nales Cedros , de que fabrican
los Reyes , uno , y otro Templo :
Eclesiastico , y *Civil*. Con gran
propriedad conviene à estos
Montes el nombre de *Candidos*.
(como el de *Candidatos* à sus hi-
jos) Así llamavan à los que fa-
lian à las pretensiones de Ma-
gistrados , tomando el nombre
de el color de la *Beca* , ò *Toga* ,
que traian sobre los ombros ,
durante la pretension. Agora el
Texto , que discurrimos. El
Aguila grande de *Agustino* vi-
no al *Libano* , de los dos Mayo-
res Colegios , (nobles Monta-
ñas de empinados Cedros ,) y
llevò la medula al nido de Agui-
las de su Convento *Salmantino* :
De el *Comulutense Libano* sacò à
Thomàs. De *San Bartholomè* , sa-
cò à *Sahagun*. Uno , y Otro para
gloria de los Montes de sus
Colegios , para lustre de la Igle-
sia , y para *Corona* de esta gran
Casa.

54 De la Casa de
Ioab , (dize el Texto Sacro)
son Coronas los dos Campiones
famosos , *Bethlem* , y *Netophati* :
y no hallando expressadas en
las Divinas Letras , las haza-
ñas de estos valerosos Solda-
dos , busca mi cuidado la ra-
zon ; por que se levantan con
ser *Corona* de la Casa de *Ioab* ?
(valeroso Capitan de los exer-
citos de *David*) El Sapientíssi-
mo *Abulense* recurre , à que por
medio de estos Soldados , con-
siguiò *Ioab* las mayores victorias :
y como le coronaron de triun-
fos , se ilustraròn con el renom-
bre de *Corona* de su Casa. A que
añade el *Salomon* de España ,
que tomaron los nombres de
sus

Adrichomio
Theat. Terræ
Sanæ. De
Naptali, n. 63.
Libanus om-
niū, quos ha-
bet Syria mō-
tium, altissi-
mus, simul, ac
amantissimus,
& f. undel-
simus est. Un-
de

de, & quibus-
dā mons mon-
tium appella-
tur.
3. Regum 5.
v 10. Itaque
Hiram dabat
Salomini lig-
na Cedrina,
&c.
Calepin. Ver;
bo Cādidatus:
Cādidatus di-
cebantur, qui
ad alicuius
magistratus,
aut dignitatis
petitionē as-
pirabant; à
Toga cādida,
quam per id
tempus indue-
bant

*tophati; qui
aitur ad faciē-
dam fortia in
bello, & prop-
ter eos, Ioab
domus habebat
Coronam,
& laudē. Po-
sit tamen ac-
cipi Bethlem,
& Netophati
pro locis.
Hieronym. de
Nominib. He-
breis. Netophati.
Inclusus. Baraleta
de Sanctis. Di-
ctus à Consi-
lio, & à Tur-
ri. Bethlem.
Domus panis.*

ius Patrias, y se llamaron assi, por naturales de Bethlem, y Netophati. Bien. Resta, empero, averiguar, que obraron estos dos Heroes, para merecer el blason de Corona de la Casa de Ioab? Y pues no me lo dize el Texto Sacto, me aplico à discurrir la razon en la interpretacion de sus nombres. La mas plausible de la voz, Bethlem, es: *Domus panis*: y Netophati, (dize San Geronymo) es lo mismo que: *Inclusus*. (ò como quiso Nuestro sapientissimo Baraleta, se dixo assi: *A consilio, & à turri*) Y de todo discurria, que por quenta de el vno, cortia el abasto de los Soldados: y que era tan provido, que se llamó Bethlem, porque en su casa era tanto el pan, que le llamaron: *Casa de pan*. El otro, era admirable para el Consejo: y guardava los Castillos, y fortalezas: (por ser inclinado al retiro, y encierro) y viene à ser, que se levantaron con ser, *Corona de la Casa de Ioab*: porque concurrieron à sus gloriosos triunfos. Bethlem, con pan sobrado para el exercito: y Netophati, con el mejor Consejo, para las disposiciones militares. Y por los dos (à quienes dieron nombre sus Patrias) se adelantò tanto la casa de Ioab, que consiguió por ambos: *Corona*, y *alabansa*: (dixo el Abulense) *Propter eos Ioab domus habebat coronam, & laudem*.

San Pagnino de interpretacione Nomin. Hebreor. Ioab. Paternitas, vel Domini Pater.

55 Juntan con esto, que Ioab (por su interpretacion) es lo mismo, que: *Paternitas*, vel *Pater Domini*. (renombres nacidos para aclamar oy à Agustino) Por Padre de tantas Religiones, como professan su santa Regla, le conviene la *Paternidad*. Por Padre de Sahagun, (Dueño de este aplauso) es *Padre de el Señor de nuestra Fiesta*: y por todo el Ioab Catholico. Cuya Corona, son Villanueva, y Sahagun. (à quienes sus Patrias dieron nombre) El de Bethlem, es de Villanueva. (cuya Casa fue *Casa de Pan*) Diganlo los pobres de Valencia. El de

Netophati, conviene à Sahagun: Diganlo los Nobles Salmerinos, apaciguados por su consejo: y por su retiro à la torre fuerte de esta casa. (Presidio que ha dado tantas victorias al mejor David Christo, en la guerra espiritual contra las guesfes infernales) Y de todo se concluye, que Villanueva, y Sahagun son *Corona de esta Casa de Agustino*. Como lo fueron, Bethlem, y Netophati de la Casa de Ioab.

56 No solo Coronan mis Santos à esta Casa. (dichos Madre suya) Tambien son *Corona de oro*, de la Mitra de Agustino. (que saca por especial adorno en la Canonizacion de sus Hijos) Elogia el Ecclesiastico al gran Pontifice Aaron, porque su Mitra se corona de vna Corona de oro: (con señal, ò Sello expresivo de Santidad) *Coronam auream super mithram eius; expressam signo sanctitatis*. Y Scholiò el Maüenda: *Opus sigilli sanctificationis*. Era la Corona vn Sello, que publicava la Santidad de el Summo Sacerdote, y estava coronando à la Mitra. (misterioso, y grave adorno de la dignidad Pontificia) Sea para bien. (Santissimo Padre mio, Pontifice grande *Hypomense*) Sea para bien mil vezes la *Corona*, que añade à vuestra Mitra el Sello pendiente de Santidad, que los dos Alexandras (Septimo, y Octavo) explicaron con las dos Bulas, y Sellos de las Canonizaciones de vuestros dos Hijos, Thomàs, y Sahagun, para Corona de esta Casa de Santos, y de vuestra Mitra: *Coronam auream super mithram. Opus sigilli sanctificationis*.

57 Como el objeto, que veneramos, es tan sublime, es muy vniversal de nuestra fiesta el gozo, y muchos los interesados en los jubios. No dudo, que el primer derecho de nuestras aclamaciones, es de Sahagun: y que, por Novio, tiene la primacia; pero como esta dicha alcañga à tantos, juzgo empeno,

Ecclesiast. 45: v. 14. Coronam auream super mithram eius; expressam signo sanctitatis. Maüenda hie: Opus sigilli sanctificationis.

Apocalyps. 19: v. 5. Laudate dicite Deo nostro Pasillio & magni. Bernard. Scñ. hie, id est: Omnes, qui ser-

vantur *Viam* y obligacion, que sean las noramandatorum buenas de todos. De el Trono fatuorū, & rilió vna voz, (dize el Aguila de mancar semi Pathmos) que combidava à los tam consilio Santos todos, à que alabassen à rum, & mys- Dios. Todos? Todos: *Puffilli*, & teriorum. Et magni, Grandes, y pequeños. Sean v. 7. *Gauden-* los jubilos vniversales, pues es mus, & exul- de todos la dicha: *Gaudamus*, & temus: quia exultemus. Y si busco el motivo venerant sup de alegría tan comun, me dize tia agni.

Pues si es el Cordero, quien se despolá, por qué han de ser los gozos de todos? Porque en las dichas de vna boda, intereña toda la familia de el Novio, y aunque él se lleve la primacia de el festejo, es bien, que alcance à todos el regozijo. Oy es *Sahagun* el Novio. Y no puede aver política tan dormida, que niegue ser intereñados, en la vniversal estrena de su culto, el Colegio, que le merecio Compañero: *Agustino*, que le logró Hijo: y este *Paraiso Religioso*, santificado con sus plantas, regado con sus exemplos, cultivado con sus virtudes, y conservado en el florecer primitivo, con la posesion de su Santo Cuerpo. Y como la dicha es de todos, es bien, que à todos alcencen los parabienes: y que sea de todos el gozo: *Gaudemus*, & *exultemus*. *Nuptie agni.*

58 Satisfacer quisiera en justicia el derecho, que tiene à estos parabienes la Iglesia Vniversal, que tanto se adorna con las virtudes de este Gigante de la gracia. *España toda*, por aver nacido en su suelo este Angel, embiado de el Cielo, para Apostol, y Nuncio *Salmantino*. Nuestra *Vniversidad* florentissima, ilustrada con su enseñanza; pero no puedo con tanto, y à lo mas han dado satisfacion entera mis concurrentes: (cada vno segun su particular empeño) El mio es, repetir las dichas de la *Salmantina Nobleza*, (apaciguada por *Sahagun*) à que quisiera satisfacer en el resto de mi Oracion.

59 Ponesse à llorar *Ge-*

remias el lamentable estado de *Hieremias* 4. *Gernsalem*, y parece, que eran las v. 24. *Vidi* lagrimas derramadas por el sangriento estrago, que ocasionaron ce moreban- en Salamanca los *Vandos*. (que- tur: & omnes teniendo principio en vn juego, colles cœur- huvieron de darla sin lastimolo, bati suat. D. con perdida vniversal) Tembla- Thomas hie: ron los montes: (dize el Profeta) *Per montes*, y à su movimiento se turbaron los *Per montes*, habitantes in collados. Nuestro Maestro Angeli- *habitanes in* co, y Señor *Santo Thomás*, enten- *montibus*. dió por estos *Montes*, y *Collados* à *Laurer. in Syl-* los habitadores de aquella Ciudad va. *Verbo* Mons: *Mon-* populosa, sita en *Montes*, y *Colla-* tes sunt patē- dos. (como la nuestra) Por los tes huius sæ- *culi. Et cum or* *Montes*, entendió *Laureto* à los *Poderosos*, y *Nobles*. Y los *Collados* (por *ladera*: de las altas cum- *seculariū po-* bres) significan à los inferiores, *testatum. Idē* y familiares: (lados de la Noble- *verbo Colles:* za) y como estos andan al passo *Est inferior* de los Señores de sus Casas, à la *monte, ad la-* commocion de el *Monte*, se tur- *tus montis ia-* ban los *Collados*. Movieronse los *ciens. Matth.* *27.v.51. Velū* altos *Montes* de la Nobleza de *Templi sci-* *sum est in* *Monroyes*, y *Mançanos*, y al verlos *duas partes, à* divididos en dos *Vandos*, se divi- *summo vsque* *deorsum.* dieron los *Escuderos*, y familia- res. (hasta los inferiores) Quando la division comienza por las *Cabezas*, và rota la paz, hasta los *pies*. Valiente exemplar fue el *Velo* de el Templo. Rompióse por lo *supremo*: y llegó al estremo *ultimo* la division: *Scissum in duas partes, à summo vsque deorsum.*

60 Celebren las plumas, y Oradores profanos, el valor *Castilblanco,* sin exemplar de *Doña Maria de Historia de S.* *Monroy*. (cuyo nombre publicó *Iuan de Sah-* el clarin de la fama, con el so- *gun, cap. 16. &* *breescrito de Brava*) *Dolorida*, como *Madre*, que vió muertos *12.* à sus dos hijos, pensó en la ven- *Iudith 13. v.* gança, y la executó con el ar- *28. Ecce ca-* did, y valor, que todos saben. *pit Holofer-* Si como la accion fue *Gentil*, *nis, qui in cõ-* *tempta super-* *bia sua Deum* *Israël contēp-* *sit.* *lebrada Iudith* (por lo físico de el valor) era comparable, con la *Leona Esyremeña*. Vna cabeza quitó aquella *Heroyna*, y con ella entró victoriosa en *Bethulia*. Con dos cabezas entró en *Salamanca*, cantando desagravios, la *mu.*

muger mas varonil, que celebra la fama. Coloquenla en su Templo, (si cabe) y eternizen su nombre el bronçe, y la estatua, con ventajas, à quantas acciones sabemos de mugeres *Gentiles*: que al Orador Catolico solo le toca el aplaudir la valentia *Christiana*.

Genel. 9. v. 13. Arcum meū ponam in nubibus.
Hug. Car. hic. Inter Sanctos.
Què gran milagro sea vnir vna Ciudad, vanderizada. S. Vicente Ferrer, serm. de Santa Agnete, fol. mihi 73. vide ibi: Maiora horum faciet. Grande Sahagun en milagros. Refert. Sc. El re el mayor.

61 Este suceso encendió el fuego de los vandos, sin que poder humano bastasse à apagarle. Para este fin embiò el Rey al Conde de Benavente, y al Almirante de Castilla: fue añadir leña al incendio. Saliò Sahagun, y Rayo Evangelico despidia centellas contra los altos *Montes*, y *Torres*, que folamentavan la division, hasta que se allanaron à la paz, que ni por los Reyes, ni por sus Ministros pudo ajustarse, quedando amigos todos, y confirmada la amistad con calamietos de vn Vando con otro, siendo Sahagun el Iris de tan sangrienta dissension. Esta accion gloriosa premia oy el Cielo con el Rotulo, que publica Santo à Nuestro Pacificador. Pondrè mi Arco. (dize Dios) Adonde, Señor? In nubibus: al à en las nubes: (y glosò mi Hugo) Inter Sanctos: que quien es Arco de paz en la Tierra, es bien, que se coloque entre los Santos en el Cielo.

Castilblanco, Histor. cap. 23.
Amos 7. v. 7. Ecce Dominus stans super murum lituum. Lect. 70. apud Hugo hic. Super murum adamantinum.
Lauretus in Sylva, Verbo murus: Vir S. d. Eius.

62 Muchos malos tratos recibì mi Santo de los amotinados: hasta echarle à empellones en el lodo, de que se levantava con mas valor, y brios, para esgrimir la espada de la predicacion Evangelica. Sobre vn Muro (dize Amos) vi al Señor: y reparè, que el Muro estava embarrado de alto à baxo: Murum litum. Los Serenta Interpretes trasladaron: Murum adamantinum. Era el Muro vn Diamante firme. Què tiene que hazer lo precioso del Diamante, (luzida participacion del Sol) con la vileza de el barro? (lodo inmundo de la tierra) Aora miren: (dize el Laureto) en el Muro està significado vn Varon Santo, y nunca vn Santo es tan de Diamante (para el aprecio) que quando le ponen de lodo. (por vltimo)

63 De aquel lodo se labrò Itiaz 61: v. 3. este Oro. Aquel barro se transformò en Diamantes: de aquel polvo, ronam pro cise fabricò la preciosa Corona, que nere. oy es Diadema de nuestro Santo. Oleaster hic Por Ceniza, darè Coronas: (dize ad mor. Ista. Dios por Isaias) Coronam pro cinere. sunt mutatio- Esta mutacion (dize Oleastro) es nes dexterae trueque, ò permuta de la diestra excelsi. Mut- mano de el excelso, que sabe tráf- tat cinerè in formar la Ceniza en Oro, y el lodo Coronam, en Diamantes, para labrar Diademas, y Coronas de luz, à los que por su amor passaron los vitrages de el lodo: (todo lo apuntò mi Portuguès famoso) Muttat cinerem in Coronam.

64 Predicando mi Santo contra lo Vandos, (en la Parroquia de Santo Thomàs Apostol, que llaman de los Cavalleros) hiriò, de modo, que le trazaron la muerte. (ordinarios gajes: con los q poderosos pagã verdades) Al salir de la Iglesia levantaron dos los puñales, para atravesar aquel pecho inocente: y castig des Dios, dexandoles los brazos yertos, como si fueran de estatua: y teniendolos así à la verguença, à vista de todo el Pueblo, en castigo de su temeridad sacrilega. Al ver el prodigio, pidieron perdon al Varon de Dios los agresores: perdonòlos, y alcançò de Dios la salud, y movimiento perdido de los brazos. A vista de tan admirable suceso. se logrò el deseado fin de la concordia, y paz. Muchos milagros veo en el suceso: se cerrè los alevos brazos, y quedar inmuebles, es vno: restituirlos à la salud, es otro: y ambos renovacion de el prodigioso suceso de Jeroboam: (que al estender cõtra el Profeta el brazo, se le secò la mano, y quedò inmoble: Ac si fuisset lapidea, que dixo el Abulense, y le restituyò al movimiento, por intercession de el Profeta) el mayor milagro fue el de la paz: Todos los obrò por los meritos de Sahagun.

65 Celebran las Divinas 2. Paralip. 30. Letras, la vnion, con que el Tribu v. 12. In Iudà de Iudà se rindiò à Ezequias: (concurriendo à la Fiesta de el Phasce, mano Domin- sobre ni,

Castilblanco; Histor. cap. 25.
3. Regum 13. v. 4. Exaruit manus eius; quam extenderat contra eum.
Abulens. hic; quæst. 5. Signum perfectæ auiditatis, licet. Mansit manus ita immobilis, ac si fuisset lapidea. Et v. 6. Reversa est manus Regis ad eum, & facta est facta prius.

ni, ut daret eis cor unum. Hug. Car. hic: Dominus fecit magnum miraculum in hoc, quod dedit eis cor unum, ut consentiret Ezequias. Exod. 8. v. 19. Digtus Dei est hic: sobre que estavan divididos) y es muy enfática la frase, con que lo significa: *In Iuda facta est manus Domini, ut daret eis cor unum.* Para venir a un Pueblo dividido, se hizo sobre el la mano de el Señor. A la magnitud de el milagro miro la locucion. (firmo e: *Carense*) Para domar la rebeldia de *Faraon*, aplico Dios un dedo de su mano: para venir un Pueblo dividido, y vanderizado, obró con toda la mano: de que se concluye, lo grande de el milagro: (escribe Hugo) *Magnum miraculum.*

Lucæ i. v. 66. Manus Domini erat cum illo. Hug. Car. hic. Id est, Potestas, vel virtus, sue protectio.

66 Al ver los Montañeses de Iudea los prodigios, con que se manifestó la gracia en el Mayor de los nacidos, dixerón, que explicava Dios en el la valentia de la mano: *Manus Domini erat cum illo.* (ya se tome a la mano de el Señor, por la divina virtud: ya por su poder: ya por su protecció) Digamos de Nuestro Juan, viendo, que asienta la concordia, y une los divididos corazones de Salamãca, que obró en el la mano de Dios: para que con un corazon, y una voluntad, obedeciesen los amotinados, ordenes divinos, intinados por su Pacificador Sahagun: *In Salmantica vero facta est manus Domini, ut daret eis cor unum.*

Iob. 9. v. 33. Non est, qui virumque valeat arguere, & ponere manum suam in ambobus?

67 Los mas sangrientos Vandos, que ha visto el mundo, fueron, los que trazó la Serpiente en el Paraiso. (siendo principio de ellos un Manganó) Prohibió Dios la fruta de este arbol a Adan, y rindióse a los halagos de su muger: comió y fue veneno la Manganá, que inficó al primer hombre, y a su descendencia. (quedando en desgracia, y enemistad de Dios) Continuóse la discordia, figlos. En el tuyo llorava Job, deseando con ansias de el corazon, medios de paz, en tan larga guerra. Es posible, (dezia el Exemplar de la paciencia) que al fin de tantos años, no ha de aver quien medie, entre tan distantes estremos, como Dios, y el Hombre, tomando la mano, para venir tan opuestos, y encontrados Vandos? *Non est, qui*

Lucæ i. v. 35. Quod nascetur

utrumque valeat arguere, & ponere manum suam in ambobus? Albertus Mag. Albertus Mag. hic: A hoc autem hoc est, Sanctum ex Virgine nati Filium hominis: & ex Deo, Filius Dei ponet manum dicitatis in Patre, & manum humanitatis in nobis.

68 Nuestro grande Alberto (comentando aquellas palabras, que el Angel dixo a Maria: *Quod nascetur ex te Sanctum*) dize, que fue la Encarnacion de el Verbo, el principio, y primer tratado de la deseada paz: porque aquel Hombre Dios, fue medianero entre Dios, y el Hombre. Ogan al Maestro de Thomàs: *Nunc* (habla de el Nunc de la Encarnacion) *Nunc autem hoc est.* Tomando el Verbo carne, tuvo efecto la paz, que deseava Job, y se acabó la guerra entre Dios, y el Hombre: porque vinieron las naturalezas Divina, y Humana en un supuesto, se dieron las manos en señal de concordia, y unio indisoluble.

69 En que quando el Angel anuncia al Pacificador, (entre Dios, y el Hombre) se llame Santo, repara Alberto. (y Santo con voz infinita, è indeterminada) Por que le anuncia Santo? (sin termino, ni limite) Porque en quanto Dios, es Santo por essencia: en quanto Hombre, es Santo de los Santos: en quanto Hijo de Maria, es Santissimo: y toda esta santidad se indica en la voz infinita, Sanctum. Significó con un termino las tres santidades, que los Serafines de Isaias celebravan en el Trisagio. (Sanctus, Sanctus, Sanctus,) Pero estasse en pie la duda. Por que en esta ocasion mas que en otras, pone tanto cuidado la Providencia, en que el Parainfo (Anunciador de nuestras dichas) publique Santo, (sin fin, ni limite) al que ha de nacer de Maria? (Quod nascetur ex te Sanctum) Porque ha de nacer para hazer las pazes, y quietar los Vandos, que se originaron de la desobediencia de Adan: y está tan junto el ser Santo, con ser Pacificador, que al mismo tiempo, que el Cielo le anuncia medianero de la paz, le publica Santo, con multiplicada santidad: *Nascetur ex te Sanctum.*

70 Estas pazes se publicaron, luego que nació Christo en Bethlem, y se acabaron los

Lucã 2. v. 14. *Vandos*; que ocasionò el *Mangano* *In terra pax* de el Parayso, entre *Dios*; y el *Hò-*
hominibus. bre: entre el *Hombre*, y el *Angel*: en-
 Albert. Mag tre la *razou*, y el *apetito*. Tan ven-
 nus hic: *Pax* venosa fue la *Mangana*, que intro-
enim est in duxo en el hombre tres daños, al-
terra necessa- terando la *pax*, que tenia con *Dios*,
ria, quia in la concordia con los *Angeles*, y la
terra surgunt obediencia, con que la *carne* ser-
Bella: est au- via al *Espiritu*. *Dios* le destierra de
tempax con- el Parayso, y condena à perpetuo
cors in animo afan: el *Angel* executa el destierro,
tranquillitas. y toma las armas, para guardar la
Est autè pax puerta: la *carne*, publica guerra
inter hominè, continua contra el *Espiritu*: y de
 & *Deum: in-* tanta guerra fue *Christo* la *pax*;
ter homiaem, (dixo el Apostol) *Ipsè est pax nostra.*
 & *Angelù:* 71 Mas por que esta vni-
inter spiri- versal *pax*, y *concordia* se publica
tum, & car- en *Bethlem*? Porque es *Bethlem*
nem. *Casa de Pan*: y està patente en el Al-
 Ed *Ephesios* 2. tar de el *Pesebre* el *Grano de Trigo*,
 y. 14. *Ipsè est* que ha nacido de la *Tierra Virgen*
pax nostra, de *Maria*: y quiso la *Providencia*
qui fecit vtra darnos à entender, que la *pax*, y
que vnum. *sosiego*, y *quietud* de los *Fieles*, tie-
 P *ascal. lib. 2.* ne fu principio en la *Mesa* de el
 in *Manthæum,* *Altar*, en que se ofrece, y come el
 cap. 2. n. 5. *Pan* de el *Cielo*. *Raquel* (*pincela-*
Rachel figu- da, y figura de la *Iglesia*) fue ente-
ram gerens rrada en *Bethlem*. La *Iglesia*, es la
Ecclesia, ibi- vnion de los *Fieles*: ò los *Fieles*
dem (scilicet *vnidos* en amor, y caridad: y pre-
 Bethlem) se- vino el *Cielo* sepultura para *Ra-*
pulta legitur, quel en *Bethlem*, para que al veria
vt in eodem descansar en perpetua *pax*, en esse
loco plena re- sitio, nos persuadamos, que nues-
quies eius sig- tra *pax*, y *descanso*, nace (como de
netur, vbi principio) de la *Casa de Pan* de la
Christus Pa- *Eucharistia*. (firmò el Padre S. *Pas-*
nis visus de casto)
 C *ælo descen-* 72 *Aora* avia de comen-
dit, quotidie çar el *Sermon*, y fuera corto el
ex ortu novo tiempo, para ponderar los favores,
sine defectu que *Nuestro Santo* recibia de el
versatur. *Santissimo* en el *Altar*. Cercado de
 S *ão Thomàs* rayos (entre flamantes luzes) se
 de *Villanueva-* descubria el *Señor* à su *Siervo*: y
concion. 2. in en dulce, y sabrosa conversacion
festo Corporis le mostrava las llagas, que recibio
Christi, circa por nuestra salud, hermosas
finem. con resplandores de gloria. Des-
 Il *lustrissimos* cubriale sus mas escondidos se-
Ancelinez, cretos: y con especialidad le diò
 O *rozca, & Se-* à entender el *Arcano* recondito
villa, & alij de la *Trinidad Santissima*. (*Miste-*
 quos

rio tan sobre todo el entender quos affert
 humano, que siendo Agustino la *Castilblanco*
 caudatosa *Águila* de la *Iglesia*: y *Histor. de San*
 aplicandose todo à fijar la vista en *Juan de Saha-*
 sus luzes, le enseñò vn *Niño* de *gun, cap. 33*
 las *Escuelas* de el *Cielo*, ser mas *32. & 33.*
 facil reducir la inmensidad de el
 mar al breve concabo de vna pe-
 queña hoya; que dar alcance al
 profundo *Misterio* de *Dios*, *Trino*
 en *Personas*, y *Vno* en *Essencia*)
 Tan lleno de *Dios* salia el *Aposto-*
 lico *Vaton* de el *Altar*. con el alto
 conocimiento, que en el le dava el
 Señor, que (como sino fuera *Via-*
 dor, si, *Possedor* de la gloria, que
 oy goza) dixo: (hablando de este
 successo) *Que aquella soberana vista,*
bastava para sustentar los hombres, sin
que necessitassen de comer, ni beber,
porque su alma se avia llenado de tan
sabroso, y dulce alimento: que bien se
verificava, lo que el Profeta dixè,
Psalmo 16. Señor, entonces quedarè
yo harto, quando apareciere tu gloria.
 Al conocimiento de tan escondi-
 dos misterios, añadió el Señor las
 lecciones, que dava de predicar à
 su *Siervo*, dictandole en el *Altar*,
 lo que avia de predicar en el *Pul-*
 pito.

73 Esto, que lo contiene
 todo, (dize la *Sabiduria*) tiene
 ciencia de voz: *Hoc, quod continet*
omnia, scientiam habet vocis. Y tras-
 lada el *Griego*: *Dat*: da ciencia de
 voz. Quien da essa ciencia? *Hoc,*
quod continet omnia. Y quien es es-
 te? El *Cuerpo* de *Christo* *Sacra-*
mentado. (dixo el *Cardenal Vital*)
 Y lo prueba: porque le designa
 con la primera palabra de la con-
 sagracion: *Hoc simili verbo usus est*
in Eucharistia: Hoc est. Quien diò
 à *Sahagun* voz, y *sabiduria*, para ser
Nuncio, y *Angel* de *pax*, de los
 mas sangrientos, y encontrados
Vandos: El *Cordero* *Sacramentado*.
 (que es *Escuela* de *vnion*, y de *pax*)
 A que mirò la *Providencia*, en
 la eleccion de las dos especies:
Pan, (vnion de granos) y *Vino*, (vnio
 de racimos) en señal de la *vnion*, que
 causa esse *Sacramento* admirable,
 entre estremos tan distantes, co-
 mo *Dios*, y el *Hombre*: (dixo el P.
 S.

Sapientia r. v. 7. Hoc, quod continet omnia, scientiam habet vocis.
Card. Vital, leg
git ex Græco:
Scientia dat
vocis. (hic,
sect. 4) Hoc
simili, verbo
usus est in
Eucharistia:
Hoc est.

S. Iuan Christostomo) *Per corpus suum se nobiscum commiscuit, & in unum nobiscum redegit, ut corpus cum capite uniretur.* Y como se aplic6 con tanta intension al Sacramento, que es *Escuela de paz*, sali6 tan gran Maestro de hazer *pazes*, y quietar *Vandos*, que alland6 en Salamanca, lo que no pudo el Rey, y sus Ministros.

Cant. 5. v. 1.
Comedite, &
bibete, & inebriamini charissimi. Ego dormio, & cur meum vigilat.

Gilbert. serm. 42. in cant. Ibi plures invitantur: hic vnus respondet: quid mirum, si ad c6municem inuizationem responsum detur singulare.

Multi charissimi, sed omnium est cor vnu, & anima vna.

Plalm. 96. v. 5. Montes, si cut cera fluxerunt a facie Domini. Santo Thom6s de Villanueva, de Partu Virginis Quid ni mollescerent, & fluerent Rupes 6 tam potentis ignis camino liquafacta?

74 A sus amigos todos llama el Se6or (sienten las mas comunes Glossas) 6 la Mesa de el Altar, combidandoles con su *Carne*, y *Sangre*: (en aquel Texto de los Cantares) *Comedite, & bibete. Venid Carissimos, venid: sea sustentado de vuestras almas, mi Cuerpo, y mi Sangre: facie vuestra sed: y combidando 6 todos, solo responde Vno: (not6 con delgadeza Giliberto) Ego dormio. Qu6 es esto? (dize el Devoto Padre) Plures invitantur, & vnus responder. Si son los combidados muchos, como no resp6den todos? Si responden: mas como todos son combidados de la Mesa de el Altar, siendo muchos, es de todos: vno el corazon, y vna el alma: y explicaron lo intimo de esta union, (proprio efecto de el Pan de la Eucharistia) respondiend6 con termino singular: *Ego*, siendo combidados con la voz de plural: *Charissimi* (firm6 el Heredero del Espiritu de Bernardo) *Multi charissimi; sed omnium est cor vnum, & anima vna.**

75 Vasticina David los admirables efectos, que vi6 el mundo, al nacer el Sol de Justicia (Christo, y dize, que al fuego de los rayos de su Rostro, corrian los Montes, trocando en blanda cera, la dureza de los Riscos: *Montes, sicut cera fluxerunt 6 facie Domini.* Tal era la actividad de el fuego, que ardia entre las paxas de el Petebre. (dixo Santo Thom6s de Villanueva) A tanto rayo se rendian los Montes, y se liquidavan las Rocas, trocando en blandura su indomita dureza. De el Altar salia Sahazun va6 do en luzes, que se as6maban al rostro: (como las que sac6 Moyse de la comunicacion, y

trato con Dios en el Monte) y 6 la vista de fuego tan eficaz, y de tan alta esfera, corrieron como cera los Montes Salmantinos: se ablandaron los duros corazones de los amotinados vanderizos: y pals6 6 sana paz la perjudicial guerra: *Quid nimollescerent, & fluerent Rupes 6 tam potentis ignis camino liquafacta?*

76 A las lecciones de predicar, (que en el Altar dava el Se6or 6 su Siervo) a6adia la fineza, de que sus ojos registrassen las llagas, que padeci6 por nuestro amor, para que 6 su vista se alentasse 6 padecer los malos tratamientos, que toler6 por Dios en el empleo Apostolico, hasta conseguir el deseado fin de la paz. Tierno, como dulce, considera Bernardo la Peticion, que el Esposo haze al Alma Santa, quando la dize, que se dex6 ver la cara: *Ostende mihi faciem tuam.* Qu6 finezas de vuestro amor son estas, Se6or! Adonde podr6 retirarse el Alma, que no la tengais 6 la vista? Como se ocultar6 de vuestros ojos, que registran lo mas oculto? Soy de parecer, (dize el Melisuo Padre) que esta Peticion de Dios, no es para ver; si, para ser visto. No pide la cara de la Esposa, porque no la vea; (pues nada se le oculta) si, para que ella vea, lo que por su amor padeci6: *Videri vult, non videre:* como si dixera buelve la cara, mira, medita, contempla las penetrantes heridas de mi cuerpo: para que 6 vista de ellas, sientas menos las tuyas. Si te afligen trabajos, primero los padeci por ti. De tan regalada vision salia mi Santo fortalecido, y esforcado, para emprender los mayores peligros, y exponerse, por Dios, 6 los mayores riesgos.

77 Ya es tiempo de recoger las velas al Vagel turbado de mi discurso, que con tanto riesgo ha fureado el inmenso mar de gracias, que han colocado en este Trono: (para la veneracion publica) al que santific6 con sus plantas el nido de Aguilas de esta Casa,

Cant. 2. v. 14. Offende mihi facie tua: Bernard. serm. 61. in Cant. Ut mihi videatur, se magis attendere vult: Ita est: videri vult, non videre. Vult benignus dux de voci militis oculis vulnere, & oculos in sua sustollit vulnere, ut ex hoc illius animam erigat, & ex hoc suo reddat ad collendam fortiter; enim vero non sentiet sua, dum illius vulnere in tactur.

Para la muerte de N. Santo de echizos, que se previno vna muger, porque le quit6 el m6chebo. Vide S. Vicente Ferrer, Dom. in festo octava Ascensionis, ser. 4. post medi6. Porque S. Iuan Paptista fue Mayor. Muy de el caso, &c.

Casa. (donde vivió , y murió) à quien rindò mil parabienes de tan colmada dicha : y pido perdón de la cortedad. con que la he celebrado. Confiesso la deuda, en que me ha puesto la eminencia de este lugar. (predicar en Casa de *Agustino*, es empeño de las mayores prendas, y obligacion superior à los sugetos de la magnitud mas crecida) Perdoname Religion Sagrada: y recibe en data de mis deudas, af. ctos de el alma:

Plalm 76. v. Con ellos venero tus grandezas,
 19. *Sagitta* faciendote el corazon, flecha-
tue transerit. do de las saetas, que adornan el
 Abacuc 3. v. escudo de tus armas, que son sae-
 11. *in luce* tas, que atravesando el corazon,
sagitta ñ tua se quedan clavadas. De las saetas,
rum ibant. con que rindiò Dios los Pueblos,
 São Thomàs (dezia David) que hiriendo pas-
 de Villanueva van de largo: *Sagitta tue tra:seunt.*
 va, serm. 13. Las saetas, con que el Amor Divi-
 D Aug. *Erat* no hirió el corazon de *Agustino*,
lucina ar- eran de amor, y quedaron en el,
dens, & lu- como en su centro, para *Armas de*
centis. *lux*, y Escudo de sus Hijos, que
virtute: lu- imitadores de tan gran Padre, *ar-*
centis, doctri- den con virtudes, y *luxen* con doc-
na. trinas. Solos los Hijos de esta

Casa bastavan para ilustrar vna vide: Fiesta³
 Religion dilatada. Ya venera- de la Canoniz-
 mos Canonizados à los dos prodigios, de *Villanueva*, y *Sahagun*. Quie- zacion de São
 ta nuestra dicha, que veamos pres- to Thomàs de
 to en el Altar à mi Santo Payfano, *Villanueva*
 el Venerable *Orozco*: cuya causa en Toledo,
 de Beatificacion corre à toda pri- fol. 97. à la
 sa. Hazer memoria de los Santos buelta, colum-
Canonizados, y *Beatificados* de esta na 2.
 Religion Sagrada, es assunto de muchos libros. *Mil, y setenta Santos Canonizados* àjusto cuidadoso computo; en la Canonizacion de *Villanueva*: (à que deven añadirse los dos: el Prelado grande de *Valencia*, y Nuestro Apostol de *Salamanca*) sin otros muchos *Beatificados*, de quienes te reza en diversas partes de la Religion. Gozate con tan colmadas dichas, Religion Augusta: y gloriare en la fecundidad, con que llenas la Iglesia de Hijos: *Santos*, para la veneracion: *Doctos*, para la doctrina: *Prudentes*, para las Mitras: *Exemplares*, para las costumbres: *Admirables*, para la gracia: *innumerables*, para la Gloria. *Quam mihi, & vobis. &c.*



SERMON, PREDICADO
 EN LA CAPILLA REAL DE LA MILAGROSA
 Virgen de Atocha, Patrona de la Coronada Villa de Ma-
 drid, y de el Reyno, al Supremo, y Real Consejo
 de las Indias, dia de la Presentacion
 de Maria.

Ad illa verba, Lucæ 11. v. 27. *Beatus venter, qui te por-
 tavit, & vbera, qua suxisti.*

INA De las ma-
 yores Fiestas,
 que (ya agra-
 decida, ya tier-
 na, ya gozosa)
 confagra la
 piedad Chris-
 tiana à *Maria*, es, la que celebra-
 mos oy. Y dice bien, que es vna



de las mayores, por lo que sube de punto en la estimacion, y aprecio, lo singular, y admirable: que cosa mas singular: que cosa mas admirable, que ver vna Niña de tres años, dexar de sus Padres los cariños: y desde el pecho de su Madre ir à la casa de Dios à presentarle en su Templo: y en edad

edad tan delicada subir por supie (uno que fuesse bolando en alas de sus deiteos) las quince gradas de el Templo, hasta llegar al Sagrario: y hazer voto de virginidad perpetua, confagrandose à Dios toda:

2 El Evangelio, que nos han cantado, es de S. Lucas, à los once capitulos de su Historia. Dimulicr, an ze, que vn muger humilde (sea cilla, scilicet, Margela, como sienten los mas, ò Marthe, & ya se ilame Esbella, como quiso N. Pampilli vi. Hugo) fantamente desahogada, y vi eius, Stella devotamente libre, viendo, que nomine, non peligrava de Christo el credito, Valens tantas (que en tales riesgos no es el silencio modestia, y es culpable la tem-patoris por-tare: incon-fusionem Pharisaeorum, & in laudem filij laudavit matrem. Communis est laudatio matris, & filij eius. Et quia haec mulier, nec dives, nec nobilis erat; sed de communi plebe: ideo hoc Evangelium communitur in pro-festis diebus legitur in honorem Virginis, & filij eius: & Iudeorum, & Hereticorum confusionem.

3 Con esta Niña habla- va Dios, por su Profet., (en pluma de el Carense) quando dezia: Audi filia, & vide. Oye, hija, atiende: Obliviscere populum tuum, & domum Patris tui. O vida la casa de ra Padre: vente à la mia: presen-

tate en mi Templo. Oye Maria estas voces, y oy las obedece, y guarda: y por esso (dize Christo) estan Bienaventurada.

4 A mas me suenan las palabras de el Redemptor: Quinimo Beati, qui audiunt Verbum Dei, & custodiunt illud. Bienaventurada es mi Madre, porque me diò abrigo en sus Entrañas, y alimentò de sus Pechos. Mas oy, que Niña se presenta al Templo, mas que Bienaventurada ha de llamarle: Divina pueden llamarla: pues quien en tan tierna edad se va à la Casa de Dios, credito divinos grangea. Ya saben el suceso de Athalia. Ambiciosa de reynar, no dexò inocente à vida: cruel degollò à quantos niños se criavan en Palacio. Solo Joas, que aun estava à los pechos de su Ama, escapò la fiereza de aquesta Fiera, à cuidados, y diligencias de el Sacerdote Ioyada. (que si las vidas de todas peligraron en Palacio, la de Joas, tuvo seguridad en el Templo) Muriò Ioyada, y entrò en el gobierno Joas: y advierte el Texto Sacro, que los Principes, y Grades de Iudà di: rò la obediencia à su Rey, besando rendidos su mano. Y es muy de notar la frase, con que explica esse rendimiento: Ingressi sunt Principes Iudae, & adoraverunt Regem. Que adoraron al Rey: (dize el Texto) y añade la Glossa, (tomandolo de los Hebreos) que le veneraron como à Dios. Y reparava, que las adoraciones es bueno para Dios. Al Rey se venera: à Dios se adora: y aqui adoran al Rey, como si fuera Dios. La dependencia seria el motivo. (que ha dias, que al depender se sigue el ido: atrar: y que el adorar se hizo vnico medio para conseguir) Por esso la madre de los hijos de el Zebedeo adorò antes de pedir: Adorans, & petens. Y glosò el ingenioso Placentino: Vt hac reverentia ad exhibendum, qua peteret, inclinaretur. No fue la adoracion culto devido à Christo, con quiẽ hablava; pretension, si, de quien pedia. Mas no es esse el motivo, que governò à los Principes de Iudà,

4. Regum 11:

2. Paralipom: 24. v. 17. Glos. sa apud Hugo hic: Traunt Hebrai Principes Iudae Regem adorasse, vt Deum.

Matth. 20. v. 20. Calixto Plac. tin. Feria 4. in 2. Domini. ca quadreg.

Hugo hic: Au han cantado, es de S. Lucas, à los diens quada once capitulos de su Historia. Dimulicr, an ze, que vn muger humilde (sea cilla, scilicet, Margela, como sienten los mas, ò Marthe, & ya se ilame Esbella, como quiso N. Pampilli vi. Hugo) fantamente desahogada, y vi eius, Stella devotamente libre, viendo, que nomine, non peligrava de Christo el credito, Valens tantas (que en tales riesgos no es el silencio modestia, y es culpable la tem-patoris por-tare: incon-fusionem Pharisaeorum, & in laudem filij laudavit matrem. Communis est laudatio matris, & filij eius. Et quia haec mulier, nec dives, nec nobilis erat; sed de communi plebe: ideo hoc Evangelium communitur in pro-festis diebus legitur in honorem Virginis, & filij eius: & Iudeorum, & Hereticorum confusionem.

Psal. 44: v. 11. Hag. Car hic: Potest extanti de Beata Virgine.

Cartusianus hic,

Iudá, para adorar à su Rey: (dixo el grande Cartusiano) adoraronle rendidos: *Eo quod ab infantia sua fuisset conservatus, & nutritus in Templo.* Crióse *Ioas* desde niño en el Templo: como à su Rey, le veneran rendidos: y por criado en el Templo, le adoran *divino*. (*Regem adorasse, vt Deum*) Que quien niño se consagro al Templo, de divino merece adoraciones. Sea en boca de *Marcela Bienaventurada Maria*, por Madre de *Christos* que en boca de *Christo* será *Divina*, por obediente à sus palabras, y presentada en el Templo desde *Niña*.

5 Aquí, sin duda, mira este Supremo, y Real Consejo de las Indias, consagrando oy Fiesta à *Maria*, por el buen Incess de *Flotas*, y *Galeones*. Atienda la Presentada Niña en el Templo, y por esto con creditos de *Divina*: y como à *Divina* la empeña, para la seguridad de el feiz sucesso: con seguridad de que llegará à seguro Puerto la *Flota*, corriendo su la Navegacion por cuenta de *Maria*. Qué es ver al otro Poeta en sus *Lusiadas* pintar los Vientos, conjurados contra vna *Flota*, y fingir, que las *Ninfas* se quexaron de los *Ayres*. Oyeron los Vientos

las quexas, y rindieronse à las *Ninfas*. (que galanes de *ventolera*, con facilidad se rinden: vna fingida hermosura *sobra*, y de esta *sobra* mucho en nuestro lugar: mire, que avrá de rendidos!) Palabra dieron los Vientos de soplar favorables, mas no hizieron confiança las *Ninfas* de tu palabra, (que era palabra de *Ayre*, y de *Ayre* enamorado: y por ambos titulos las juzgaron promesas y palabras al *Ayre*) y obligaron a los Vientos à hazer juramêto en las manos de la *Diosa Venus*: juraron de soplar favorables, quedando la *Diosa* por *fiadora*: y quietaronse los Navegantes, seguros de que estava segura de riesgos *Flota*, que navega à cuidado de vna *Diosa*. Fingio fabuloso *chimerico Poeta*. La verdad es, la que oy practica este Supremo, y Real Consejo: reconoce de la mar los peligros: quiere assegurar su *Flota*, y viene à empeñar à *Maria*, oy que la reconoce *Divina*, por Presentada Niña en el Templo, para que imperiosa mande à los Vientos, sean favorables à nuestra *Flota*: à la *Mar*, que la ponga en seguro Puerto: llenando à nuestra *Espana* de temporales bienes, y à mi de la gracia, que necesito, *Ave Maria*.

Cámoens en sus *Lusiadas* estancia 91. canr. 6. y su Comentador Faria ibi,

OS

Beatus venter, qui te portavit, & ubera, qua suxisti.
Loco, & capite, vbi supra.

Hoc mare 6 magnum.

Plalm. 103. v. 25. D. Bernar.

apud Hug. hic: la muger de Nueſtro Evangelio.

Mare est pater (Excelentissimo Señor) Dezia,

sens seculum, (Señor) que celebrava à voces

amorem, & *Marcela* la buena dicha de la mas

fluctuans feliz *Flota*, que ha desembarcado

D. August. hic, en la tierra. Vnico Hijo del Eter-

concione 4. no Padre era el *Verbu*: quiso ver à

Terribile ma su Hijo hecho *Hombre*, y embiòle

EL Buen sucesso de la *Flota* mas feliz, que ha visto el mundo, celebran las voces de la muger de Nueſtro Evangelio. (Excelentissimo Señor) Dezia, que celebrava à voces la buena dicha de la mas feliz *Flota*, que ha desembarcado en la tierra. Vnico Hijo del Eterconcione no Padre era el *Verbu*: quiso ver à su Hijo hecho *Hombre*, y embiòle de las *Indias* de la Gloria à la *Espana* de este mundo. Embarcòse en la *Florida*: navegò nueve meses, y

al fin de ellos, tomò tierra en el Puerto de *Santa Maria*. Parece ficcion: y es *Catholica* verdad. A hazerse *Hombre* vino *Dios* al mundo: y como es *Mar*, expuesto à tantos peligros, tomò *Nave* segura. Así se llama *Maria*, en lenguaje de *Escritura*: *Navis institoris de longe portans panem*. Esta *Nave* estava en la Ciudad de *Nazareth*, que se interpreta: Ciudad florida. Ven à, que se embarcò el *Verbo* en la *Florida*. Nueve meses navegò el *Verbo* en esta animada *Nave*, que fueron los que

non est numerus. *Insidia repant in hoc seculo, & in cautos repente occupant.* *Repentes autem tentationes quis numerabit* Proverb. 31. v. 14. *Nazareth florida.* Interpretatio Bibli-

ca,

estuvo en el Materno Claustro. Al fin de ellos tomò tierra en *Belem*, dando el primer passo en los brazos de su Madre. Ven ai, que el Puerto, en que desembarcò, fue el de *Santa Maria*. Què dichosa *Floata*! O que bienestraxo al mundo!

In quo sunt Por esso la celebra *Marçela*: *Be-*
omnes thesau tus venter, qui te portavit, & *uber,*
re sapientia, qua suxisti. Bienaventurada la *Na-*
& scientia ve, en que navegò el Oceano de
absconditi. este mundo. el Divino Verbo, *Pe-*
Ad Colosens. ruano de la Gloria, de cuyas Indias
2. v. 3. Hugo nos traxo todo el Oro de la Divi-
hic: Quia in nidad, y de su Padre los Teferos.
quantum ho- Bienaventurados los Pechoç, que
mo, habuit tuvieron dicha de alimentar à tan
plenam sapi- Divino *Indiano*! No ven como las
tiam de divi- voces de *Marçela* celebran, y
nis: & scien- aplauden el buen suceso de la *Flo-*
tiam de hu- ta mas feliz, que ha visto el mun-
manis, do? Mas no se, si dirigen bien las
vozes. Por què se ha de llevar la
Nave los aplausos, si es el *Navegante*
la causa de las dichas? Si es *Christo*
el Autor de el buen suceso, por
què se ha de llevar los vitores *Ma-*
ria? La razon, que se me ofrece es:

Por que es muy de el Divino gusto, que de los favores, que recibimos de Dios, demos las gracias à *Maria*.

LA Primera jornada, que navegò el Verbo en la animada *Nave* de *Maria*, fue desde *Nazareth* à la Montaña de *Judea*. Entrò en casa de *Zacharias*, y hizo vna visita à *Isabel*: fue grandia para la casa toda. *Iuan* manifestó su gozo à saltos: (que dixo el *Chrystostomo*) *Isabel* le explicó à voces: *Exclamavit voce magna. Oy-*
gamus. para què levanta el grito: *Vt facta est vox Salutationis tue in auribus meis, exultavit in gaudio infans in utero meo.* Lo mismo fue oyre tu voz en mis oydos, que saltar de gozo el Infante. (no me espanto, que ande tan fue to *Iuan*: que aunque se quedò en la carçel, le aliviaron las prisiones, y quitaron la cadena de los yerros, que eslabonò la culpa original) Lo que repataba, es, que de este buen suceso se lleve *Maria* las gracias: *Vt*

Nondum nascitur, & sal-
tibus loqui-
tur.
Chrystostm. in
Offici, Visitati
B. V. Mariae.
Lucæ i. v. 42.
& v. 44.

facta est vox Salutationis tue. Què voz fue esta? No lo dize el *Evangelio*: mas dize *Theophilato*, (siempre ingenioso) que la voz fue del *Theoph. li:*
Verbo; no de *Maria*: *Vox itaque Vir-*
ginis (escrivia el *Abreviador* de *Chrystostomo*) *Vox erat incarnati in*
illa Dei. Ven aqui, que la voz, que ocasiona las alegrías de *Iuan*, y las dichas de *Isabel*, es de *Christo*, y las gracias se lleva *Maria*: y no pudo entrarle *Isabel*: porque el *Evangeli-*
nos advierte, que estava llena del *Espiritu Santo*: *Repleta est Spiritu*
Santo. Y consiguientemente ha-
blò, lo que el *Espiritu Santo* la dictava. Mas por esso habla con tanto acierto: que siendo Dios el *Autor* de las maravillas, que suceden en Casa de *Zacharias*, da *Isabel* à *Maria* las gracias, conformándose con el divino gusto, que gusta, de que siendo suyos los favores, sean de su Madre los aplausos.

8 Ahora entiendo vn Texto dificultoso en el *Exodo*. Ya saben aquel prodigio de la *Vara* de *Moyes*. En la mano era *Vara*, y arrojada, era *Serpiente* horrorosa. (lo contrario sabemos de muchas experiencias: que las que à la verdad, son *Varas* de *Iusticia*, y rectitud, en manos de muchos se buelven tortuosas *Culebras*) Viò *Faraon* el prodigio, llamó à sus echizeros: *Et fecerunt similiter.* Aora lo dificultoso: *Sed devoravit virga Aarõ virgas eorum.* La *Vara* de *Aaron* se tragò las de los *Gitanos*. Y està la dificultad, en que diga el Texto, que la *Vara* se tragò las *Varas*: si dixera, que la *Serpiente*, era la inteligencia facil: mas la *Vara*? Quien nunca viò, que vna *Vara* trague, ni coma. (*Varas*, que dan de comer à vnos, y matan de hambre à otros, todos las conocemos) Pero *Varas*, que no solo comen; sino que traguen, no las avemos oido! Como, pues, la *Vara* de *Aaron* se tragò las *Varas* de los *Gitanos*? El literal sentido es, que la *Vara* de *Aaron*, buelta *Serpiente*, se tragò las *Varas*, que los *Gitanos* bolvieron *Serpientes*. Biè. Mas estàse en pie mi dificultad. Si la *Vara* de *Aaron* (en quanto

Vocavit Pha-
rao Sapien-
tes, & male-
ficos: & fe-
cerunt etiam
ipsi per in-
cantationes
Aegyptiacas;
& arcana
quedam simi-
liter.
Exod. 7. v. 11
& 12. Quer-
rit Augustin.
apud Hug. hic;
Quomodo di-
ctum sit, quod
Virga virgas
devoravit: &
non serpens
serpentes: cū
hoc verius
posset dici: Et
solvit August.
Quod nomine
Virga serpens
intelligitur.
Et est sensus:
Virga, id est,
serpens factus
de virga, de-
voravit vir-
Ser-

gas, id est, Serpente) tragò las varas enemigas, y no en quanto vara: por que se ha de llevar los aplausos, como

Ioan. 3. v. 14. vara, y no como Serpiente? Ahora Hug. Car. hic: noten. Esta vara (como Serpiente) significa à Christo: *Sicut Moyses exaltavit serpentem in deserto, &c.* (como vara) representa à Maria: *Virgo Dei genitrix virga est.* Con que est i claro, lo que era dificultoso. Hize el beneficio la Serpiente: (que significa à Christo) y llevate los aplausos la vara. (en que està significada Maria) Porque quiere Christo, que de sus favores demos à Maria las gracias.

9 Este discurso nos ha puesto en el Evangelio: *Beatus venter, &c.* Ven aquí esta muger toda ocupada en dar gracias à Maria. Y si buscamos el motivo, fue el milagro, que obrò Christo con aquel mudo e demoniado: *Erat Iesus efficiens Dæmonium.* Todo Iesus ocupado en hazer el milagro: y toda Marcela empleada en dar gracias à Maria. Si: por lo que hemos discurredo. Que gusta Dios, que de los favores, que recibimos de tu liberal mano, se lleve los besa manos Maria. Con que està claro el motivo, que tiene este Supremo, y Real Consejo de las Indias, para festejar à Maria, dandola gracias de los buenos sucessos de las passadas Flotas, y solicitando su favor, para el de las venideras. Y sabremos de camino:

Porque siendo Christo el Presidente Supremo, y Angel de Guarda de este Gran Consejo, dà gracias à Maria de sus dichas: y la empeña en sus buenos sucessos.

10 **S**upone esta duda, q̄ Christo es Presidente Supremo, y Angel de Guarda de este Real Consejo. Y porque no se duda de del suuesto: oigan, lo que viò Iuan en Pachimòs: *Vidi alium Angelum fortem, & facies lum firmem.* Vi otro Angel fuerte, eius erat, ut quebaxava del Cielo, vestido de Sol, & pedes vna nube, Coronado del Iris, su eius, tanquam Roñro, como el Sol, sus pies columne ignis de fuego. Traia en la manis. Apoc. 10. no vn libro abierto. Allentò el

pie derecho sobre el mar, y el siniestro sobre la tierra.

11 **Q**uè Angel es este tan enigmatico? Christo Señor nuestro: (dixo el carense) *Angelum, scilicet Christum, qui est Angelus magni consilij, & Deus totius consolationis.* Christo es el Angel, que es Angel de gran Consejo: y por quien el gran Consejo tiene todo consuelo, y asegura sus buenos sucessos. Ya tenemos, que este Angel era Christo: y que Christo es Angel de el gran Consejo. Bien. Mas como los Consejos en nuestro lugar son tantos, y todos grandes, cada vno querrà para si por Angel de Guarda à Christo. Mas si notan bien las dividas de este Angel, (de quien hablamos) estàn publicando, que era el Angel de Guarda de este supremo Consejo. Eran sus pies, como vnas fogatas columnas: (advirtió el Texto) *pedes eius tanquam columnæ ignis.* Y bufcando el misterio, Andreas, el Arçobispo Cesariense, dixo, que calçava *Columnas* de fuego el Angel, para que fuesen horroroso espanto à los Piratas en la mar, y à los Ladrones en la tierra: *Columnæ igneæ* (escrivia el Grande Arçobispo) *vim illam denotant, qua Angeli eos perterrefacere, & punire valent, & solent, qui impia defignant: præcipue, qui letrociantur in terra, aut pyratiam exercent in mari.* Por esto (acaso) allentò vn pie sobre la mar: y otro sobre la tierra. Segun aquello de el Deuteronomio: *Omnis locus, quem calcaverit pes vester, vester erit.* (O sea) tomar possession de la Presidencia de vno, y otro: que, *Possessio*, no es otra cosa, que: *Pedis sessio.* Ahora hagan destas cintas vn lizo, y veràn, que el Consejo Grande, cuyo Presidente es Christo, es el Consejo Grande de Indias. El Angel es Christo. (Angel de el Gran Consejo) Què Consejo mayor, que este? Guarda las Flotas en la mar, de Piratas: en la tierra de Ladrones. Por esto pone vn pie en la mar, otro en la tierra. (què buen Ministro!

Hug. Car. hic: *Angelum, scilicet Christum, qui est Angelus magni consilij.* Ita: 9: *Et Deus totius consolationis.* 2. ad Corinthios 1: v. 3. *Alium. Immo contrarium Angelo dixi, pro ad effectum. Item: Alium, in natura: quia hic creator: ille creatura. Ferrem. Quia Dei virtus. Descendentem. Id est, per incarnationem humanam exentem. De caelo: Id est, de Patre. Amictum nube. Id est, vestitum carnis. Et iris. Id est, vis, & potentia reconciliandi, & propitiandi.* Andreas Cesariensis citat. à Sapientissimo Fr. Francisco à Iesu Maria. *Super hunc locum.*

Deuteron. 11: v. 24.

Sapientif. Fr.
Francife à Iefu
Maria, Vbi fu
pra.

que pone à sus *pies* las *Flotas*, quan-
do pudiera meter la *mano*; pero es-
ta la tenia ocupada con vn libro
abierto) En este libro (sintieron
Doct.) estavan escritas las penas,
y castigos, que esperà à los malos.
(que quien tiene ocupadas las ma-
nos con el libro de la cuenta, que
ha de dar, no tendrá manos desem-
barazadas, para recibir; *pies* si, con
que menospreciar) No ven q̄ las
señas todas dicen, q̄ este *Angel* del
Gran Consejo, es del *Consejo Gran-
de* de las Indias : y que *Christo* es
su *Presidente Supremo* : Como, pues,
siendo esto assi, se lleva las gracias
Maria ? Porque gusta *Christo* deste
estilo de agradecer : y este Gran
Consejo asegura (agradecièdo en
este estilo) los buenos successos, que
desea en la *mar*, seguridad de tor-
mentas à la *Flota* , y firmeza en el
elemento inconstante.

13 Arrebatado en extasis
viò el Benjamin *Evangelista* vn si-
tial magestuoso. (Trono digno,
à quien se ocupava) Coronava la
Silla el Iris, y veinte y quatro An-
cianos rodeavan el Trono. Des-
cansava su ancianidad en asien-
tos decorosos, y à sus Cabezas apri-
sionavan ricas Coronas de oro. El
Trono es *Maria*. (en sentir de *Ber-
nardo*, y *Epiphanio*) El que Mage-
stuoso se ocupava, es *Christo*. (dixo
el *Carense*) Los veinte y quatro An-
cianos, son veinte y quatro Iuezes.
Doze , aquellos celebrados de el
Testamento Viejo : *Orthoniel*, &c.
Y los Doze Apostoles del Nuevo.
(sintiò *Ruperto*) A los pies del Trono
ponen las Coronas de sus Cabezas:
Mittebant Coronas suas ante Thronum,
dicètes: Dignus es Domine, Deus noster
accipere gloriam, & honorem. &c. (Y
glosò el *Carense*) *accipere à tua crea-*
tura per gratiarum actionem. Devidas
son las gracias à la Magestad de
Christo, que ocupa el Trono. (que
solo *gracias* puede recibir de noso-
tros nuestro Dios; pero ni aun gra-
cias se damos) no obstàte esto veo, q̄
rindè las Coronas al Trono: *Quid-*
quid habent, ad ipsum retorquendo.
Atribuyendole todas sus dichas, y
dandole gracias, por sus buenos su-
cessos.

Apoct. 4. *Ber-*
nard & Epi-
phanus, citar.
à Iesu Maria
hic. Qui sede-
bat, *Christus*.
Hug. hic. *Rup-*
ertus à Iesu
Maria hic.
Hug. Car. hic.
Quod supra
dixit: Benedi-
ctionem. Tu
es, qui dignos
nos facis dig-
ne impendere
tibi laudem:
quod facimus,
quando ipsum
solum glorio-
sum, honora-
bilem, & vir-
tuosum, & in-
superabilem
predicamus.
Et paulo ante:
Quidquid bo-
ni habent, ad
ipsum retor-
quendo.

13 Aora compongamos con
aqueilas palabras estas acciones.
que siendo palabras , y acciones
de *Ministros*, no serà poco. (Ya veo,
que es achique del oficio , y que
muchos, por no descòsolar al pre-
tendiente, ò litigante, que perderà
el pleito , y no conseguirà lo que
pretède, se entretienen cò buenas
palabras: y al *Fallamos*, nada se obra
de lo dicho. Mejor huviera sido
hablarles claro desde el principio:
porque aunq̄ tuviera el trabajo de
perder el pleito, ò lo que pretèdia,
tuviera esse trabajo de alivio el es-
cular gastos, y diligencias de què
pleitea, y pretende : y por averle
entretenido se halla el pobre , sin
pleito, sin pretension, sin dineros, y
sin mas alibio, que el de la *Bolsa*)
Si reconocen estos *Ancianos*, que se
deven las gracias, al que ocupa el
Trono, por què ponè à los pies del
Trono las Coronas? Si es *Christo*,
el que en Magestuoso Solio *Presi-*
de à aquel Sanado, por què rinden
à los pies de *Maria* las Tiarras de
sus Cabezas? Para acreditarlas de
buenas. Que nunca las *Cabezas*
grandes fueron mayores , que
quando rendidas , agradecen à
Maria los beneficios , que reciben
de *Christo*.

14 Mas aguarden, que no se
ha acabado la vision, y està en lo q̄
falta, la pùtualidad del pensamiè-
to: *Et in conspectu sedis tanquã mare*
vitreum, simile crystallo. Estava à vista
del Sicial, muy para visto el mar:
porq̄ cògeladas sus aguas, era crys-
talino vidro; y glosò el *Carense*: *Prop-*
ter mortis recordationem. Vitrum enim
fit ex cineribus. Advertencia fue à
aquel Senado Coronado de di-
chas , ponerle à la vista vn mar de
vidro, para que no se envaneciesse,
por verse tan junto al Trono , que
mas de su mano tiene la Magestad
la copa crystalina, en q̄ bebe: y cò
servirle sièpre tan à la medida de
su gusto , como à pedir de boca, à
qualquier golpe se quiebra. Mas
q̄ mucho, si es de ceniza, y se fabri-
cò en *Ayre* ? Ni el sagrado de ser
vaso tan de respeto, le vale : q̄ para
vasos de respeto, ay golpes desco-
medidos.

Hug. hic. *Vit-*
rum enim fit
ex cineribus
& omnis ho-
mo est in ci-
nerem rever-
surus.

Aqui

2. Reg. 2. v. 11. **15** Aquí sin duda mira-
 Consultat Da- va Dios en aquel orden, que dió á
 vid Dominu, David. Consultó el Rey á su Ma-
 dicens : num gessad, despues de la muerte de
 ascendam in Saul, que á donde se recogeria? Y
 vnam de civi dixole, que en Hebron : Et respon-
 tatibus Iudæ dit ei, in Hebron. Y si consultamos
 Et v. 2. Et res la Glosa, nos dirán Theodoro, y
 pondit ei, in Lyra, que en esse lugar estavan las
 Hebron. Hugo cenizas de los quatro grandes Pa-
 hic. Cõsuluit. triarchas, Adam, Abraham, Isaac, y Ia-
 Non voluit cob: Et voluit Dominus, quod ibi inci-
 David aliquid perer Regnum David. (concluye Ly-
 facere sine cõ- ra) Para dar buen principio al
 filio. Ascēdat. Reyno de David, le pone la Coroa-
 Non ad ma na à vista de la ceniza: sin, que tu-
 nendum; sed vieron otras Coronas. Y para que
 ad regnandū. el Coronado Senado, que vió Iuan,
 Theod. & Ly a pren la à menospreciar las suyas,
 ra in Glosa le pone à la vista vn mar de vidro.
 hic. (materia, que se fabrica de ceniza,
 y à qualquier golpe se quiebra.

Alijeitar. à se
 su Maria hic.

Horat. lib. 4.
 Carminum.
 Virg. 7. Ænei.
 Ovid. Epistol.
 Saph.

16 Mas literales anduvie-
 ron, los que juzgaron, que dezit
 Iuan, que el mar parecia Crystalino
 vidro, no fue dezit, que estava cõ-
 densado, como vidro, sino que es-
 tava tan quieto, como si fueran sus
 aguas vidro, ò crystal condensado.
 Quiso el Evangelista significar la
 tranquilidad del mar, y explicõlo
 por aquella metafora, como hi-
 zieron muchos Poetas.

Horat. Vitreo datarus nomina ponto.
 Virgil. Vitrea te facinus vnda te li-
 quidi fluere lacus.
 Ovid. Est nitidas, vitreoque magis
 perlucidus æquis.

Que todo en nuestro language, es
 dezir: Que estava el mar en leche.

17 Y si notamos bien el
 contexto, tiene dificultad la in-
 teligencia. Porque el mismo Evã-
 gelista asegura, que oían alaridos
 tristes, y lamentables voces, oca-
 sionadas de vna tempestuosa tor-
 menta: como sus formidables
 truenos, horror intolerable à los
 oidos: Et de throno procedebant ful-
 gura, & voces, & tonitrua. Como se
 compadece con esta tempestad
 aquella quietud? El mar tranquilo:
 el Ayre inquieto? Este borrascas to-
 do: y aquel todo serenidades? Si. No
 ven, que està en la India (ò Isla de
 Pathmos) vn Senado de Iuezes Co-

ronados, poniendo las Coronas de
 sus cabezas à los pies del Trono,
 por los beneficios, que reciben;
 del q Magestuoso le ocupa? Y que
 este Senado de la India de Path-
 mos, es viva representacion dette
 Senado Grande de las Indias, com-
 puesto de Iuezes Coronados: Iue-
 zes, por Consejeros: Coronados por
 Reales, cuyas Coronas ponen o; à
 los pies del Trono, Maria, por los
 beneficios recibidos de Christo;
 su Presidente Supremo, que es la
 Magestad; que ocupa el Trono?
 Pues no ay; que temer tempesta-
 des en la mar, por mas inquieto,
 que ande el Ayre que si por bene-
 neficios, q haze Dios, se dan gra-
 cias à Maria, ni la mayor borrasca
 basta à inquietar la mar. Segura
 tenemos la Flota: Buë successo avrà
 de Galeones.

18 Ya que hallamos en la
 primera parte de el Evangelio la
 circunstancia motiva de nuestra
 fiesta: busquemos en la segunda de
 la fiesta la substancia. Beati, qui au-
 diunt Verbum Dei, & custodiant illud.
 Estas palabras, dezia yo, q hablavã
 con Ioachim, y Ana, dichosos Pa-
 dres de Maria, oy, que la presentan
 en el Tẽplo, y la consagran à Dios.
 Es de sentir el Maximo Doctor
 Geronimo, que vn Angel reveló à
 Ioachim, y à Ana la concepcion pu-
 rissima de Maria: su feiz naciemẽ-
 to, y dicha criança: Anna vxor
 tua (dize el Angel à Ioachim, en
 pluma de Geronimo) pariet tibi fi-
 liam, & vocabis nomen eius, Mariam.
 Hec erit, vt novistis, ab infantia sua
 Domino consecrata, & Spiritu Sancto
 replebitur adhuc ex utero. Seràs tan
 dichofo, que tendràs por Hija al
 deposito de las Divinas gracias: lla-
 maràs la Maria. (q es lo mismo que:
 Stella Maris, para que, aun antes de
 nacer, sea Norte de la mar) Mas
 acuerdate, que de comun consen-
 timiento, Tu, y Ana tu muger votã-
 teis el consagrarla à Dios. Rati-
 ficad el voto, y cumplid lo prometi-
 do. Estas palabras, q dize el Angel,
 son palabras de Dios, q se cambian: Nō
 que eius sunt; sed que mittentis, loqui-
 tur. (escrivia el Rio de la eloquen-
 cia

D. Hieronymi:
 de nativ. B.
 Virgin. tom. 9.
 fol. mihi 637.

Vbi sup. v. 5:

Chrysoft. in
Car. D. Tho.
Ioan. 11.

cia Griega, *Chrysoftomo*) los Angeles hablan, lo que les manda Dios hablar: pronuncia el Angel; pero dicta Dios. A *Ioachim*, y a *Ana*, dize el Angel, que presenten a *Maria* en el Templo. Dios puso en la boca del Angel estas palabras: y el Angel las puso en los oídos de los dichosos Padres de *Maria*. Obedecen gustosos: Presentanla en el Templo. (que es *oy* las palabras de Dios, y guardarlas) No ven, como habla con los Padres de *Maria* el Evangelio quando dize: *Beati. qui au liunt Verbum Dei, & custodiunt illud?*

19 Accion heroica! Singular fineza! A Dios ofrecen estos bienaventurados casados vna sola Hija que tienen (que sola, y vnica Hija fue *Maria* de sus Padres) Ya se la dificultad, que tiene esto en el Evangelio, que llama *hermana* de *Maria*, a *Maria Cleophè*, *Stabant iusta Cru. em Iesu Mater eius, & soror matris eius, Maria Cleopha.* (no lo disputemos todo, que nos será embarazo la abundancia) Basta por aora dezir, q̄ era hermana de *Ioseph*, y *Ioseph* Esposo de *Maria*; y como *Maria*, y *Ioseph*, (como sino fueren dos) parecía vno: à la q̄ era hermana de *Ioseph*, llama el Evangelio *hermana* de *Maria*. Como, pues, cabe en el amor paterno, quedarle sin la Hija vnica? Entre muchos hijos se divide el amor de los Padres: quando el hijo es vnico, se lleva todo el cariño. Sola, y vnica hija de sus Padres fue *Maria*: y por Presentarla oy à Dios, se quedan sin Hija. Esse es el iuizio, que suelen hazer los Padres, quando se consagran à Dios sus hijos; pero el Padre, que haze esse iuizio, tendrá de Padre, lo que el quisiere, mas de iuizio tendrá muy poco: porque solo vn hombre sin iuizio juzga, que se queda sin el hijo, que dà a Dios. Todo lo opuesto juzgan los Cuerdos:

porque a la verdad:

Los Padres no son tan Padres de sus hijos, porque los engendraron: como porque los ofrecen à Dios, y consagran à su servicio.

20 **A** Qui mirava el Padre *San Germano*, quando dezia: que el dia, que se Presentò *Maria* en el Templo, convocò *Santa Ana* à su familia, y parentela, para que la diessen parabienes. de que oy, que presenta à Dios à *Maria*, comienza à ser madre suya: *Cogregavi cognatos meos* (dezia *Santa Ana*, en pluma de este Gran Padre) *omnibus diceas: congratulamini mihi, quia hodie Mater, & productrix effecta sunt, non Regi terreno meam offerens filiam; sed Deo Coelesti* Oy (dizen los Gloriosos Padres de *Maria*) que presentamos à Dios nuestra hijo, somos sus Padres. Oy la engendramos. Oy la producimos. Pues por que? No avian sido Padres de *Maria* *Ioachim*, y *Ana* hasta oy? Si: que antes la engendraron: mas quando la engendraron, la dieron el ser, y oy se la dan à Dios: y se juzgan mas Padres de esta Señora, quando la Presentan, que quando la comunican el ser.

21 Què permissivo anduvo Dios con su amigo *Iob*! Como si le divertiera el ver lastimada vna inocencia, se dexò caer sobre su paciencia, en lastimosas tempestades, à pedazos el Cielo. (poco peso, para doblar al marmor del sufrimiento, sagrada idea de la tolerancia) Cesò la tormenta: acabòse la tempestad: terendòse el Cielo: *Et addidit Dominus omnia, quae cum fuerant Iob, duplicia.* Todas las cosas le bolviò dobladas. Tiene dificultad este Texto: porque aunque sabemos, que le duplicò Casas, Ganados, Heredades, y otros bienes, no le duplicò los hijos. Siete hijos, y tres hijas perdiò en aquel combate lastimoso: y este mismo numero tuvo, despues q̄ se recobrò à la buena dicha: (advirtiòlo el Texto) *Et fuerunt ei septem filij, & tres filiae.* Luego no le bolviò Dios doblados todos los bienes: pues no le bolviò doblados hijos.

Para este asumpto veale el tomo Primero, trat. 3. § 15. fol. 349.

S. Germano:
Sermon de Presentar.

Ioan. 19. v. 25.
Hug. Car. hic.
Et soror matris eius. *Hac est Mater la tobi, quã determinat à patre, subdens: Mariæ Cleophae. Filia, scilicet.*

Profapia de Christo, §. edad del mundo, c. 3. à 5. 7.

Iob 42. v. 102
Hug. Car. hic:
Idest cuncta, quae amiserat, in duplo restituit ei.

Vbi sup. v. 13.

Ha:

Lyra hic. Vide 22 Hagan mejor la quenta (dize el Sapientísimo *Lyra*) y verán, que tambien los hijos se le doblaron à *Iob*. Como, si murieron los *Diez*? Ya responde la *Lyra* mas bien templada de la Familia Seráfica: *Pueri Iob fuerunt mortui institutu salutis. Tales autem non dicuntur proprie mortui; sed magis vivi.* Murieron; pero murieron en gracia, y amistad de Dios: y à estos no los quenta con los muertos, pues viven mejor vida, que la que vivimos nosotros.

Cromacio A- 23 Mis claro *Cromacio*, el *chyl. in Biblio-* de *Achyleia*. No piensen, (dize este Padre) que la muerte de los hijos de *Iob* fue desgraciada: dicha fue, y buena suerte para su Padre. Y dà la razon: *Vt decem filios secum haberet in terra comensales; & heredes: & decem in Caelo apud Deum curatores, & advocatos haberet.* Aquella, que parece desdicha, es su mayor dicha: pues le negociò el ser Padre tan bien afortunado en hijos, que los que murieron, vivieron à mejor vida. Y porque murieron, tuvieron vida otros *Diez*. Con que fue Padre de veinte hijos: y no menos Padre de los *Diez*, que vivian, y comian à su mesa; que de los otros *Diez*, que perecieron en el combite.

Iob 7. v. 21: 24 Aun se està la duda en pie. No tiene el *ser de Padre* mas duracion, que el tiempo que *vive* el hijo: este es de la relacion el termino: y si el hijo falta (por la muerte) dexa à la relacion sin termino: y si al Padre le falta el hijo, tambien le falta el *ser Padre*, y falta la relacion de Paternidad, y filiacion. Sea, pues, *Iob* en buen hora Padre de *Diez* hijos, que viven: de los muertos, como es posible? Ya lo digo. Es Padre de los hijos, que viven, porque *viven*: y no es menos Padre de los muertos, porque los *ofrece à Dios*. No tenlo. Traenle la nueva lastimosa de la muerte de sus hijos, y dize el Texto, que en humildes rendimientos adorò à Dios, y conforme con su voluntad, le dixo: *Dominus dedit, Dominus abstulit, &c.* Y notò

el Cardenal de San Sixto: *Nec Gaictan. hic dicit: Dominus dedit, & diabolus abstulit: sed utrumque in Deum retulit.* No dize *Iob*, que le quita el *Demnio* los hijos, que le diò Dios: à Dios lo atribuye todo. Si se los quita, los ofrece gustosò à Dios, como à Dueño, y Señor de todo. Y si de los hijos, que viven, es Padre, porque los engendrò; mas Padre viene à ser de los muertos, por que al engendrarlos añadió, el ofrecerlos à Dios.

25 Heroica accion la de *Abraham*! Y tanto, que afectò Dios falta de voces, que la significassen: *Quia fecisti hinc rem, &c.* Què cosa, Señor, es esta que hizo *Abraham*? (pregunta nuestro Sapientísimo Maestro Fr. *Geronymo de Oleastro*) *Quam, queso, Domine?* Y responde (por Dios) el *Portugués* ingenioso. Què terminos seràn significativos de tan gloriosa resolucion, como que vn Padre sacrificie à Dios vn hijo? *Non invenio nomen operi dignum.* Està tan lleno de pasmos el suceso, desde el orden divino, hasta levantar el brazo *Abraham*, que no ay nombres, que los expliquen, ni voces, con que significarlos.

26 Dos cosas muy de nuestro intento notavj. Al llegar à la falda de el monte, dixo à sus criados: Esperadme aqui, mientras subo al monte à orar, que *Yo*, y el Niño daremos la vuelta presto. (nadie llegó à este passo, sin tropezar en el) Como asegura *Abraham* volver de el monte con su hijo, si sube à la cumbre à quitarle la vida? Si le và à ofrecer à Dios, y ha de consagrarse en sus *Aras*, como le acompañará à la vuelta? No ignoro muchas respuestas, de no menos ternura, que espíritu, que se han dado à esta pregunta. Del mismo Texto infero yo la mia. A què sube al monte *Abraham*? A obedecer los Divinos ordenes. Què le mãdò Dios? Que le ofrezca à su hijo en holocausto *Ibi offeres eum in holocaustum.* Acta, pues, miren: discurrió así el Santo Patriarca. Los Padres

Gen. 22. v. 18: Oleast. hic: ad mores: *Hic Dominus non solum opus commendat, sed tantum facit, ut nomen, quo laudet, aut operi imponat, non inveniat.*

Vbi sup. v. 2. son Padres de sus hijos, porque los Hugo hic: *Vt dān ei ser: como porque los ofren- nihil rema- cen à Dios. Yo di el ser a Isaac, meat de ipso y por ello es hijo mio: si te ofrez- ad solatium co à Dios, serè dos vezes tu Padre: patris.* porque le di el ser, una; y otra, por- que le ofrezco à Dios. Si le sacrifi-

Vbi sup. v. 5. co, muere el hijo, que engendrè; mas comienga à viuir el hijo, que ofrezco à Dios: y así en todo ca- so: *Ego, & puer revertemur.* Sino tiene execucion, lo que Dios me manda; (porque bolverà vivo) tie- nela, (porque le le ofrezco à Dios) y no me juzgo menos Padre de mi hijo, quando le gozo vivo, que quando en llamas vivas le consagro à Dios, hasta reducirte à cenizas.

27 La otra cosa, que no- tava en este passo, es gran re, guarda de este discurso. Llegan al lugar del Sacrificio, y dixole Isaac à su Padre: *Pater mi: Vbi est víctima ho- locausti?* Padre mio, que es de la víctima, que ha de ser sacrificada? *Deus providebit, fili mi.* Res- ponde Abraham à su hijo. No me haze reparar tanto el cariño, con que trata el hijo al Padre, como el halago, con que el Padre co- rresponde al hijo. *Padre mio,* (di- ze el hijo) mas no sabe, que su Padre le quiere quitar la vida. *Hijo mio,* (dize el Padre) quando resuelto consulta las venas de la garganta, en que executar el golpe de el afilado *axero.* Y crecerà la dificultad en qualquiera buen juicio, si repara, que en ningun- a ocasion (hasta esta) llamó Abraham, *hijo mio,* à Isaac. Hijo suyo fue, desde que le dió el ser, y no le llama *suyo,* hasta que le ofrece à Dios. No se espanten. (dize el Padre *San Ambrosio*) Por averle engendrado, era *hijo suyo:* mas estava a las contingencias de perderle. (que tambien el *Prodigo* era hijo de tu Padre, y dixo de él su Padre, q̄ le le avia perdido: *Pe- rierat, & invenus e.*) Ofreciendo- rat. *Ostēditur,* le à Dios, cessan los riesgos de perderle. Y si el hijo, à quien dió *quod peccatū est, & mors,* el ser, pudo dexar, (por sus *trave- & perditio.* furas el ter hijo de su Padre, (co- Chrysol. Ser. 2 mo el *Prodigo,* en pluma de la elo-

quencia mas florida de la Iglesia, *Chrysologo: Ego perdidit, quod erat filij*) ofreciendole à Dios, le asegura perpetuamente para si: y queda mas Padre de su hijo: como el hijo, con mas propiedad, mas hijo de su Padre. En dos terminos lo explicò el Milanès Ambrosio: *Hoc sibi in perenne iudicabat, si filium suum immolaret Deo.* Antes que Abraham ofreciesse à Dios el hijo, que tanto amava, vivia à las contingencias de perderle: quiso eternizarle Pa- dre, y ofreciò à Dios à su hijo. Que nunca los Padres son mas Padres de sus hijos, que quando los pre- sentan à Dios.

28 Que bueno es esto, para los Padres, que juzgan perdidos los hijos, que por ganarse, se conta- gran à Dios! Cada dia vemos, que si el otro *Rapax,* (valiendose de la libertad, que le permiten sus Pa- dres, y el se toma) solo trata del en- tretenimiento, del juego, del galanteo, y aun de indecencias feas, como el quitar capas, (que esta vileza ya se ha estendido, hasta los hóbres de bien) quiero dezir, hasta los que devian serlo. (y se toleta!) Mas si tratasse de dedicarse à Dios: de entrarle en Religion de visitar esta Santa Imagen de *Atocha* las tar- des, que los de su edad gastan en el Prado, en las ocupaciones, que sabemos todos, se arde la casa, por- que se pierde el tiempo. (que ay Padres tales, que dan por perdido el tiempo, en que sus hijos sirven à Dios) Pues què, si la *Donçella,* que ocupada toda, todo el dia, en los q̄ hazeres de casa, aun sin faltar à la tarea de su labor, guardasse algun tiempo para oyr *Missa, Sermon, &c.* dicen, que falta à todo, y que es primero, que la devocion, la asis- tencia de su casa! Malos Padres: que sienten, lo que devian esti- mar: y llevan mal, que se consa- gren à Dios sus hijos, quando in- teressan, el parecer mas Padres su- yos; pues aquellos son Padres mas finos, que con mas fina voluntad se los presentan à Dios. Como lo hazen oy los Padres de *Ma- ria:* que por *presentarla* à Dios, la juz-

S. Ambr. lib. 1.
de Abraham,
cap. 8.

juzgan más propia Hija, que por averla engendrado : y dizen, que oy comiençan à ser sus Padres. Buelvalo à dezir Santa Ana: *Hodie Mater, & productrix effecta sum: non Regi terreno meam offerens filiam; sed Deo Cœlesti.*

D. Thom. 1. p. 9. 15. art. 6. ad 4. *Beata Virgo ex hoc, quod est Mater Dei habet quantum dignitatem infinitam ex bono infinito, quod est Deus.*

29 Ya que hemos visto el motivo, q̄ tuvierõ los Padres de Maria, para presentar à Dios tan preciosa joya, como su Hija : que siendo la mejor Hija de sus Padres, fue tan buena Madre de su Hijo, que agotó el poder Divino, dexandole sin caudal, para hazer Madre mejor. (doctrina clara en nuestro Angelico Maestro, y Señor Santo Thomas) Discutramos, por que este Supremo, y Real Consejo, presenta à Maria las Indias todas, solicitando los buenos successos de Flotas, y Galeones.

Oy, que Maria se presenta à Dios, presenta este Real Consejo à Maria las Indias todas, Galeones, y Flotas: para que el Presente, que por si es nada, presentado con Maria, sea mucho, y para asegurar buenos successos: porque no ay que temerlos malos en Flotas, que corren por cuenta de esta Señora.

3. Reg. 18. v. 41. *Ascende, & prospice contra mare: qui cum ascenderit, & contempletur esset, ait: non est quidquam.*
Hug. hic, id est: *Nulla nubes apparet.*
Novarin. *Umbra Virginis: n. 218.*

30 **E**L Texto harà mas claro el assumpto. Dixole Elias à vn muchacho, (que le servia) que mirasse al mar : *Prospice contra mare.* Mirólo con gran cuidado : (que el mirar dize cuidado, à diferencia de el ver : que al descuido se ve tambien) y aviendo mirado con mucha atencion, dize : *Non est quidquam.* No reparan, que despues de mirar, y contemplar, lo que mirava, dize, que no ve cosa, teniendo vn mar à la vista? Reparate, *Rapax* : (dize el docto Novarino) *Cur non est quidquam?* Estás hecho Argos de todo vn elemento, sobre cuya inconstancia navegan Galeones, Navios cargados de riquezas, (que estas siempre estrivan sobre inconstancia) y dizes, que no ves cosa? A tanta riqueza llamas *nada*? Si. (prosigue

Novarino) *Quia nubes non apparebat: Iba à ver, si descubria en el Cielo alguna nube. No viò nube : y (como si en los ojos huviera nubes) dize, que no ve cosa, quando mira todo el mar, gimiendo al peso de las riquezas, que le oprimen. Pensólo bien : cum contemplatus esset. Y despues de bien pensado, le pareció todo nada, porque no apareció la nube : *Nulla nubes apparet.* No ay cosa mas sabida, que estar Maria representada en la nube. Así entendieron los Padres todos à *Isaias*, quando dixo : *Ecce Dominus ascendet super nubem levem.* Ya está explicado el concepto. Parecióle, quanto viò en la mar, *nada*, porque no viò la *nube*. (que era de Maria la sombra) Que à la verdad, quantas cosas surcan la mar, por si son *nada*, si no las acompaña Maria. Que puntual, y agudo luzo el Hierosolymitano : *Quia nubecula illa, Mater Iesu, non fuit à puero visa, ideo puer dicit : non est quidquam.* Por esto este Real Consejo pone à los pies de Maria las Indias todas oy, que se presenta Maria à Dios, para que el Presente, que por si, es nada, junto con Maria, sea mucho, y su intercession asegure buenos successos.*

31 No ay que temer los de la mar, si nos assiste Maria. Navegava el Cesar, y enfurecióse el mar. Reconoció Amiclas : (que así se llamava el Marinero) reconoció el peligro: temió ver mal successo, y muy sobre si, le dixo el Cesar : *Cæsarem desers, & fortunam eius, & times? Pone, pone timorem, quoniam fortuna Cæsaris tecum est.* Qué vanos miedos tienes! Como ha de peligrar esta Nave, si navega en ella el Cesar, asistido de su fortuna? Tanta seguridad de peligros en la mar tiene vn Gentil, fiado en su fortuna, que ni la tempestad le altera, ni le inquieta la borrasca, y vive en la tormenta con la quietud, que pudiera en la tranquilidad! Con quanta mas razon devemos tener seguridad los Catholicos, si nos assiste Maria?

Ecce nubecula parva, v. 44. Hug. hic. In nubecula Beata Virgo significatur. Illa 19. v. 1.

Ioan. Hieron. solym. de institut. Monach. cap. 33.

Theat. Politic. Marlian. c. 27.

Novariu. vbi
sup. n. 1734.

32 Para asegurar los Gen-
tiles los buenos sucessos de sus Flo-
tas, colocavan en las Proas de los
Navios las imagenes de sus Dio-
ses. Vaigamonos de esta Imagen de
Maria, para que lleguen à Puerto
seguro las nuestras: que de esta
gran Señora vna Imagen, ò sombra
asegura las Flotas de los suyos, y
echa a los enemigos à fondo.

Exod. 14. v. 10
Hug. hic: Nec
fuit mirum:
quia fugere nō
poterant: nec
ibi morari,
propter cibo-
rum inopiam:
vel si pos-
sent morari,
pugnare non
poterant, quia
inermes erāt.
N. 16s

33 Què Flota mas rica,
que la que el Pueblo de Dios sa-
cò de Egipto! Ioyas, Oro, Plata,
ganado, &c. El Capitan de esta
Armada era Moyses: (hechura de
Dios) el pondrà en salvo la Flota.
Mas como: si aun antes de entrar
en el mar, peligrà: ya les dà alcan-
çe el exercito de Faraon? O que
de afficciones les cercan: que de
miedos les afligen! Et timuerunt
valde. Y no se admiren, (dize el
Carense) porque ni podian huir
del enemigo, ni podian hazerle
cara, por la falta de viveres, y de
armas para pelear. Quexase el Pue-
blo de Moyses: Moyses se va à Dios,
y Dios le dize: Eleva virgam tuam su-
per mare. Por què ha de temer pe-
ligros del mar, quien tiene en la
mano el remedio? Levanta essa va-
ra, que à su sombra veras, que re-
ziradas las aguas, dan à tu exercito
passo, y puerto seguro à tu Flota.
Obedece à Dios Moyses: el mar à
la vara, dando passo al Pueblo: y al
primer passo, que los Gitanos pu-
sieron en la mar, fue el ultimo de
su vida.

Exod. 15. v. 10
Oleastro, hic, ad
lit.

34 Y si averiguamos la
buena suerte, que tuvo el Pueblo
de Dios: y la desgraciada de los
Gitanos, hallaremos, que de vno,
y otro fue causa vna Imagen, ò
sombra de Maria. Noten. Habla
el Texto de la desgracia del Gi-
tano, y dize: Operuit eos mare: sub-
mersi sunt, quasi plumbum. Nuel-
tro Sapientissimo Fray Gerony-
mo de Oleastro leyò: Adumbrare
fecisti eos, sicut plumbum. Y expli-
cando la leccion, prosigue: Vti-
mur obumbrare pro terrere: Eo
quod umbra solet homines terrere.
Vna sombra les echò à pique. Si
dixera, que vna vara, ya lo enten-

diera. Mas noten, que la vara de
Moyses tiene de todo: es vara, y es
sombra. Es vara, que puso Dios en
la mano de Moyses, contra Faraon-
(que vna tirania, como la que vsa-
va aquel Barbaro con el Pueblo de
Israel, à palos quiere Dios, que se
castigue) Y tambien es sombra de
Maria. (no ay cosa mas sabida en
la Escritura) Con que està enten-
dida de vno, y otro efecto la cau-
sa. La vara, que anega al Gitano,
con su Armada, pone en puerto se-
guro al Hebreo, con su Flota: que
es sombra, ò Imagen de Maria essa
vara. Y para asegurar Flotas de
vnos, y echar à pique Armadas,
sombros de Maria basta, su Ima-
gen asegura buen sucesso, à quien
la venera.

35 A vn monte excelsò
(à què los Marineros llaman Vir-
gen) ofrecian ricos dones, para
asegurar los buenos sucessos de
la mar. Què bien censurò este
barbarissimo el Novarino! Mera fatui-
tas. (dixo el discreto Padre) Pura
necedad! Rem ad virginem transfe-
ramus. Maria es el Monte Virgen, à
quien se deven ellos cultos, y por
quien en el mar se aseguran bu-
enos sucessos. Maria es el Monte
firme, y el firmamento, que puso
Dios en medio de las aguas, para
seguridad de sus peligros: Fiat fir-
mamentum in medio aquarum. Dixo
el Supremo Artifice. Hagase
el firmamento en medio de las
aguas. No ignoro el literal senti-
do de este Texto. Por aora de-
xenme dudar así. En medio de
las aguas puede aver cosa firme?
Què estabilidad avrà en medio de
la inconstancia? Son las aguas sym-
bolo de la mudança: como avrà en
medio de ellas consistencia? Què
del calo el Melifluo Bernardo: Om-
nibus firmamentis firmitus fundamen-
tum, tu Domina: tu in medio aqua-
rum divisisti aquas ab aquis. Es Ma-
ria el firmamento, (dize el Almirante
de la Iglesia) y el fundamen-
to firme, en que halla seguri-
dad, quanto peligrà en las a-
guas. Es el Monte Virgen, à quien
este Supremo, y Real Consejo, ofre-

Novat. Vmbra
virginea, n.
1144.
Genes. 1. v. 64

Div. Bernardi
Serm. super
Salve Regi-
na.

ofrece dones ; para que si la *Flota* peligrare en la *inconstancia* de la mar , halle seguridad en el *firmamento*, y *Monte Virgen de Maria*. Y con mucha razon asegura el buen suceso , por la intercesion de *Maria*, venerada en esta *Milagrosa Imagen*.

Porque si atentamente miramos à esta *Sagrada Imagen de Atocha*, nada verèmos, que no sea empeño à *Maria*, para seguridad de la *Flota*, y *presteza* en el viage.

Psalm. 44. v. 10. Hug. hic. *Astitit Regina. Id est B. Virgo. Astitit. Tibi ad te iuvandum. Vn de benè subdit : à dextris tuis. Id est, ut tibi prosperos, & salubria impetret. Vn de dicitur Advocata nostra. Circundata varietate. Gratiarum: quas sibi servientibus impetrat, & largitur.*
Caeteran. hic.

36 **A** La diestra de Christo Señor Nuestro assiste *Maria Santissima*: (dizia el Coronado Pastor) *Astitit Regina à dextris tuis investitu deaurato, circumdata varietate.* (y explicò el Caren(e) *Tibi ad te iuvandum*. Esta posicion de *Maria* significa la *presteza*, con que nos favorece, y la *promptitud*, con que assiste al remedio de todas nuestras necesidades: mas no me contento con esto solo. Porque avia llegado à sospechar, que estas palabras de *David* se entienden de *Maria*, venerada en esta *Milagrosa Imagen de Atocha*.

37 Ya digo el fundamento de mi sospecha: *Astitit Regina*. Ser esta *Imagen Reyna* de las *Imagenes* todas, en que veneramos a *Maria*, no admite question. Venla ai *Reyna*. Està en pie: *Astitit*, (glosò mi Maestro el Cayetano) *non dixit: sedit*. No dize, que està sentada, aunque dize, que es *Reyna*: sino que (siendo *Reyna*) està en pie, como *Abogada*. Nadie ve à esta *Santa Imagen*, que no diga, que està en pie: así nos parece vestida: *In vestitu de aurato*. Pero no està, sino sentada. Que quiso la *Providencia* juntar en esta *Imagen*, lo de *Reyna*, y lo de *Abogada*. Como *Reyna* de las *Imagenes*, està sentada: como *Abogada* de los hombres, està en pie.

38 Subid Christo al Cielo. *Et sedet ad dexteram Dei*. Vidle *Athanas.* *Estevan*, y dize, que estava en pie: *stantem à dextris Dei*. Si està en

pie, como està sentado? Y si està sentado, como le ve en pie *Estevan*? *Secundum diversa* (escrivia *N. Angelico Maestro*, y Señor *Santo Thomàs*) *Secundum diversa dicitur sedens, & stans. Sedens quidem, propter immobilitatem; sed stans, propter utilitatem ad fortiter resistendum*. Es Christo *Rey* de la gloria: por tal le juraron sus *Cortesanos*, quando entrò à tomar de ella posesion. A esto suenan aquellas voces, de los que le acompañavan: *Artolite portas. Et introibit Rex gloria*. Como *Rey* de la gloria inmutable, è inamissible, que goza, le sienta à la diestra de su Padre: como *Abogado* de los hombres, està en pie. Sentado està debaxo de el *Dofel* de su *Eterno Padre*, (porque es *Rey*) que por *Abogado*, se levanta, quando ve anegarse à *Estevan* en vn diluvio de piedras. Así esta *Imagen milagrosa* està sentada, (à la verdad) como *Reyna*; y à todos nos parece, que està en pie, porque es de todos *Abogada*.

39 Y si quieren aplicar todo el Verso de *David*, noten, donde estava la *Reyna*: *A dextris tuis*. A la mano derecha de Dios: así està esta *Soberana Imagen* (*Reyna* de las *Imagenes* todas) con el *Niño Dios* en la mano izquierda. Y si el *Hijo* toma essa mano, à la diestra està *Maria*: *A dextris tuis*.

40 Lo mas puntual nos falta: (prosiguiendo aqueste Texto) *In vestitu de aurato*. Y trasladò el *Cardenal de San Sixto*: *In massa auri Ophir*. Los vestidos de esta *Reyna* son de oro fino de *Ophir*. Y si averiguamos, que oro es este de *Ophir*, tan celebrado en las *Divinas Letras*, hallarèmos, no vulgares pareceres, que *Ophir*, es la *America*, y dilatado Reyno de el *Perù*: y el oro de *Ophir*, no es otra cosa, que el oro de el *Perù*. De este oro eran los vestidos de la *Reyna*, que describe *David*: y de el mismo son, los que viste esta *Reyna* de las *Imagenes*. Segun esto. (*Soberana Señora*) todos somos interesados, en que la *Flota* tenga

D. Thom. ad Hebræ. 1. lect. 2.

Psalm. 23. vs 7.

A dextris tuis. Hugo hic. In potioribus bonis eternis.

Caeteran. hic: In massa Ophir, hoc est, in massa auri: aurum enim descriptum est à loco Ophir. Vide Menochi de Repub. Hebreor. lib. 7. cap. 10. q. 5. Pined. De rebus Salomonis, lib. 4. cap. 16.

buen suceso este Reyno, para aliviarte de la necesidad, en que se halla: y vuestra Magestad, para vestir, como pide su Grandexa. Y es punto, que me confuela mucho: porque si nuestras culpas estorvan el favor, que solicitamos, vuestra Soberania executa, por lo que pedimos. Y así, Señora, cuidado con la Flota: que si à todos nos importa el comer, à vuestra Magestad la importa el vestir.

41 Mas no solo asseguramos, por la intercesión de Maria, venerada en esta Imagen milagrosa el buen suceso, que deseamos; podemos prometernos tambien la brevedad de el viage. Què poderoso fue Salomon! Rodava el Oro en su Palacio: nada servia en su Casa, que no fuesse Oro. Tanta era la abundancia, que no tenia estimacion alguna la Plata: *Omnia vasa convivij Regis erant aurea. Argentum pro nihilo reputabatur.* Este si, que era siglo de Oro! Mas que mucho, que lo fuesse: (profigue el Texto) *Siquidem naves Regis ibant in Tharsis semel in annis tribus.* Tenia el Rey sus Galeones, navegavan à Tharsis: y à los tres años venia tan rica Flota, que siendo tanto el Oro, que rodava, no tenia estimacion la Plata. (por la abundancia) No reparo por aora, en lo que otros deven reparar tanto: como que viniendo cada año nuestra Flota, crezcan las necesidades, como si no viniera. En tres años iba, y venia la de Salomon; y enriqueció tanto su Reyno, que miravan la Plata con desprecio: *Pro nihilo reputabatur.* Cada año viene la nuestra: y está de precio tan subida, como vemos. Dios nos remedie!

42 Lo que reparava, (con el Sapientissimo Abulense) por que se detenia tanto la Flota de Salomon? A que se han dado muchas razones. A la distancia recurrió el Salomon de España: otros, à que no se avia conocido la Aguja de marear: ni de la Piedra Iman la virtud: con que navegavan à la corteña de los vientos. Y enero,

quanto en este punto se ha dicho: y à los pies de todos, dezia, que como en los tiempos de Salomon no avia Maria, eran largas las Navegaciones: y que se abrevian las de nuestra España, porque es su Norte la Estrella de la Mar, Maria, venerada en esta Imagen de Atocha.

43 Què tiempo gastaron los Magos, desde salir de sus Cortes, hasta llegar à Belem, ha sido cuidado à los Padres. Quieren vnos, que dos años: porque no les pareció posible, que en treze dias caminassen tanto mundo. De estos, dizen vnos, que al nacer Christo, nació la Estrella: y que la adoracion fue dos años despues de el Nacimiento de Christo. Otros, sienten, que la Estrella nació muchos antes, que Christo. Con que tuvieron tiempo los Reyes, para hazer su viage, y adorar al Rey de los Cielos, à los treze dias de tu Nacimiento. Nada de esto es lo comun. Si, que al nacer Christo, se apareció la Estrella, que tomaron por Norte: y que en treze dias hizieron su jornada.

44 Mas falta luego la duda. Si era la distancia tanta, que dió fundamento à juizios grandes, para sentir, que no se podía andar en menos tiempo, que dos años: como la anduvieron los Reyes en el breve espacio de treze dias? Ya respòdo. Reparèn en quien les guia, y cessarà la admiracion, y quedauelta la duda: *Vidimus Stellam eius.* (dizen los Sabios Reyes) Vimos su Estrella. Què Estrella es esta, (pregunto) y de quien? La Estrella (dixo Nuestro Arçobispo el lanuense) era vna hermosissima Donçella, con vn Niño en los brazos: *Quaedam Puella in caelo apparuit, que puerum in vlnis tenebat.* Vna Imagen de Maria se dividava en la Estrella: y la Estrella era de el Señor. Esto significa el *Eius*: que todo junto, es dezirnos, que fue Norte de el viage feliz de los Magos, vna Imagen de Maria, colocada en vna Estrella Dominica. Ven à, porque ni peligran en *Ierusalem*, ni

Vide Sylveir. tom. 1. lib. 2. cap. 4. q. 2. n. 12.

2. Paralipom. 9. v. 20. *Omnia vasa convivij Regis erant aurea: & vasa domus saltus libani ex auro purissimo. Argenti enim in diebus illis pro nihilo reputabatur.*

Abulens. hic, q. 15. Vide Pined. De rebns Salomonis, lib. 4. cap. 15 §. 4.

Matth. 2. v. 3. Vorag. scilicet. 32 Epiph. *Quaedam puella in caelo apparuit, que puerum in vlnis tenebat: & senex iuxta eam erat, que eam non tangebat. Quem puerum Christiani, ut idem esse dicunt.*

ni se detienen en el camino , andando en treze días camino de dos años. Y ven à tambien en que fundava yo , no solo el buen suceso ; si tambien la presteza , con que vendrà nuestra Flota , si la guia esta Soberana Imagen de *Atocha* , q̄ es *Estrella Dominica* , porque es de el *Señor* , y porque es *nuestra*.

45 Así lo esperamos, *Reyna* de el Cielo. O, seamos tan dichosos , que lleguen à vuestros oydos nuestras suplicas! A vuestros pies, *Señora* , està tendido este *Supremo* , y *Real Consejo* : que aunque reconoce. que es *Christo* su *Presidente Supremo* , y de sus dichas el *Autor* , rinde à vuestra Magestad las *gracias* , como quien tambien sabe , quando el gusto de Dios es , que agradezcamos à vuestra grandeza los *favores* , que de tu liberalidad recibimos. Por esto rinden à vuestras plantas las Indias todas , oy , que os *presentan* à Dios vuestros dichosos *Padres* : (porque crezca la dicha de serlo) pues poseen con mas ventura los *Padres* à sus *hijos* , por darlos à Dios , que por poseerlos. Y porque el *Presente* tenga estimacion : que aunque son las *Indias* todas , las que os presenta oy este *Real Consejo* , sino creciera el

Presente , por ser Vos *Presentada* , sonada las Indias todas sin Vos : y todo quanto ay , es *nada*. Firme queda nuestra *esperança* , en que verá feliz Puerto nuestra Flota. Pues nada vemos en Vos , (*Reyna* de las *Imágenes* de *Maria*) que no asegure su buen suceso. Como *Reyna* , estáis sentada : como *Abogada* , en pie , para favorecernos. Así sitidnos , *Estrella* de la *Mar*. Y pues vna Imagen vuestra , colocada en vna *Estrella* de el *Señor* , llevo desde el Oriente à *Belem* , sin peligros en el camino , y con tanta brevedad à los *Reyes* : *Estrella* del *Mar* tois : *Estrella* de el *Señor* : *Estrella Dominica* , guida nuestra Flota , *Señora* ! Y , si los *Reyes* torcieron el camino ; por no peligrar en *Ierusalem* : *Per aliam viam reversi sunt*. Guida nuestras *Naves* por caminos seguros de peligros. Y si , en el que traen , les amenazan , bolvedles : *Per aliam viam*. Y a vuestros devotos , que zozobran en el *Mar* de este mundo , si van errados en el camino de la salvacion , guidales por la senda de la gracia , para que lleguen al Puerto seguro de la gloria :

Puerto seguro de la gloria :
Quam mihi , & vobis , &c.



EXEM-



EXEMPLAR RELIGIOSO,
 PROPUESTO EN LA DICHOSA VIDA, Y FELIZ
 tránsito de la Venerable Madre, Soror Maria de la Paz, Reli-
 giosa en el Convento de Santa Cathalina de Sena, de
 Alcalá de Henares, Orden de Nuestro Padre
 Santo Domingo.



EXORDIO.

HASTA Quando, Eterno Dios! Recto Heloin! Hasta quando durará vuestro enojo justo? En que os ofendimos, Señor? Mas en que no os ofendimos, O que ofendido tenemos al Señor! (dezia pocos dias ha vna Santa, de quien predico) No se llamarla por otro nombre; porque once años ha que la conozco, y apenas la he oydo llamar con otro. Ayer dezia un Prebendado de la Santa Iglesia Magistral de San Iusto, y de primera suposicion en su gran Cabildo: Luego, que supo la muerte de la Santa Maria de la Paz, sin ofrecerse el encomendarla à Dios, me encomendé yo à ella.

2 Dias passados llegaron à preguntar al Torno de este Convento por Maria de la Paz. Ay otra Religiosa en Casa, que se llama con este nombre: y como el de nuestra Difunta jamás era oydo en aquel sitio, (fuerte argumento de su retiro) hizo reparo en las Torneras: y preguntando, à qual de las dos buscavan, respondieron, à la Santa.

3 Dentro en Casa nunca oi hablar de esta Venerable Señora, que no fuesse el Santa delante. Por esse la llamé Santa, que no es mi intento contravenir a Breves Apof-

tolicos; venerar si (con rendimiento) ordenaciones de la Iglesia, en cuya obediencia protesto: Que no pretendo, en lo que tengo dicho, y dixere en esta Oracion, dar mas autoridad à su contenido, que la que es meramente humana, fundada en credulidad piadosa: credito, que se da à vna Historia de Varon prudente. Bolvamos à coger el hilo, que me hizo quebrar la propuesta.

4 O que ofendido tenemos al Señor! Dezia (pocos dias ha) esse Mapa de perfecciones: esse Simulacro de penitencias: esse Oraculo de austeridades: esse Marmol de sufrimientos: essa Idea de tolerancias: esse Exemplar de humildades: esse Epitome de virtudes: y sobre todo esse Pasmo de temor de Dios, la Venerable Madre Soror Maria de la Paz. Ya he dicho, de quien predico. Quien pronuncio Luz, dixo, Bondad: quien dixo Paz, dixo, todo bien.

5 O Que ofendido tenemos al Señor! Temo un gran mal. (dezia entre quebranros de el corazon, y sentimientos de el alma, que desecha, destilava por los ojos nuestra Venerable Difunta) Ogan, que son sus palabras: No reparan los hombres, que va haciendo Dios azote de su Justicia de los elementos todos? Que se valió de el Fuego, en el lamentable incendio de San Lorenzo en el Escutial? Repetido golpe en la Plaza de Madrid? Que se valió de el Ayre, y

Genel. 17. v. 14
 Vidit Dens
 lacem, quod
 esset bona.
 Lucq. 24. v. 36.
 Pax vobis.
 Glossa hie
 Qui pacē de-
 dit, vno ver-
 bo omnia de-
 dit.

de la Tierra en el Huracan de el Septiembre pasado : cuya importuna polvareda , azorada à violencias de el Ayre, hizo los estragos, que lloramos? Temo algun gran mal en el Agua? O temamos *Complures!* (Oyentes míos) temamos: (buelvo à dezir) que ha dias, que està nuestro loable *Campo* amenazado de inundacion lastimosa.

6 Mas què inundacion? Què Fuego? Què desdicha pudo venir à nuestra Republica , como la q̄ el Miercoles pasado , primero de el corriente, à las tres de la tarde (*hora* en que murió el Autor de la vida) lloramos, en el quebranto, que ocasionò en nuestros corazones, el justo rigor de Dios, quitando de nuestra vista à vna verdadera Hija de el Mejor Guzman Domingo , copia de la Estatica Virgen de Sena Catalina? En arrancar de la Concha de este Santuario la Perla mas preciosa, que encerrava?

7 Dos Ministros, *Executores* de la Divina Iusticia, fueron à assolar à Sodoma, y à reducir à cenizas la soberbia de sus encumbrados edificios. Y si consultamos à *Lypomano*, dize, fueron dos, cada vno à su ministerio: vno à abrasar la Ciudad nefanda: y otro à sacar de ella à *Loth*. Y se ofrece luego el reparo: ambos dizen, que vienen à destruir: *Delebimus. Misit nos, vt perdamus illos.* Y solo vno tala, y abraza. Es verdad; el otro, empero, saca de la Ciudad à vn Iusto. Y no sè, qual es mas lamentable estrago: el del fuego, quando consume: ò el del Iusto, quando sale.

8 Y haze mas sensible el quebranto, el ser repetido el golpe. Y si no, traslado al que recibimos à los veinte y siete de Março de el año pasado de 71. Tambien à las tres de la tarde, (basta, que ha dado el Señor en llevar para si à sus *Esposas* à la hora, en que murió) en la muerte de la Venerable Madre Soror Isabel de Briñas, creedito, y lustre de la virtud de esta Casa: afrenta de el Infierno en pe-

leas de por vida : siempre victoriosa : vencida nunca. O quiera el Cielo, que llegue tiempo, en que podamos dezir, lo que sabemos, y callamos de estas dos Siervas de Dios! Que ay acciones de tal calidad, que no se atreve à pronunciarlas el labio: ò porque no fallan los colores al rostro: ò por ser confusion de quien las dize: *Præ nimio stupore.* (como explicò el Carense) Y así quedan mejor debaxo de el silencio: (como dezia *Isaías*) *Secretum meum mihi.*

9 A sentir la falta de el Emperador *Valentiniano* (sucesor del gran *Graciano*, en el Imperio, y virtudes) Subiò al Pulpito S. Ambrosio, y considerando à la Iglesia amargamente llorosa, por la perdida de estos dos *Principes*, quiso enjugarla las lagrimas, con el *Cambrey* delgado de su eloquencia: y haziendo paralelo de ambos quebrantos en la pérdida duplicada de los Varones Iustos, dize estas ponderosas palabras: *Percussas eras, Ecclesia, in maxilla tua cū amitteres Gratianum. Præbisti & alteram, quanto tibi Valentinianus ereptus est.* Terrible golpe para la Iglesia, la falta de el gran *Graciano*! Bofetada fue cruel: mas como dispone el Señor, que al sentirse el Rostro herido en vna *mexilla*, exponga al golpe la otra, sacò la Iglesia la cara al segundo golpe, por no faltar à la obediencia de los ordenes de su Esposo.

10 Dexenme quitar à Ambrosio las palabras de la boca, por si fueren de algun consuelo à la soledad, en que ha dexado Nuestra *Disfinta* à esta su Casa! Madres: Hermanas: murió. (no dixe bien) Passò à mejor vida. (así lo cree mi piedad) Veinte y dos meses ha: (contando sus dias por el tiempo; que si se computaran por el dolor, fueran veinte y dos siglos de tormento) veinte y dos meses ha que murió la Venerable Madre Soror Isabel de Briñas. Terrible golpe! (*Percussas eras in maxilla*) Terrible: (responde esse Coro de *Virgines*) pues dando solo en vna vida,

bus. Secretum meum mihi: aliquid su per revelatū est mihi, quod narrare non sufficio præ nimio stupore visionis. Vnde compatiendo subiungit; Væ mihi.

D. Ambros. de obitu Valentiniani in princip. Merito tibi non in vna mexilla; sed in vtraque sunt lacrymæ.

Qui te percussit in maxillam, præbe ei alteram.

Lucæ 6. v. 29. Hugo hic. Id est, in quamcumque partem corporis: sed maxilla ponitur, quæ est nobilissima pars. Præbe ei alteram.

Id est paratus sis sustinere percussionem aliam:

Ceñes. 19. v. 13. Delebimus enim locum istum. Misit nos, vt perdamus illos. Lypomano. hic: Alter, vt vrbem everteret, alter, vt tueretur Loth,

Isaías 24. v. 16. Secretum meum mihi, secretum meum mihi. Væ mihi. Hugo hic. Egredietur Isaias, dicens, Lauantibus, & hæc dicentibus,

vida, resonò en tantos corazones efeco, y nos alcançò al rostro à todas. Mas como Nuestro Dueño *Iesus* dispone, (què respuesta tan conforme!) que el recibir vn golpe en vna mexilla, sea disposicion, para exponer la otra al segundo; obedecemos gustosas, tolerando el quebranto; que apura nuestros corazones, à golpes repetidos, por no faltar à los ordenes de Nuestro Esposo, de cuya mano, los golpes son regalos.

11 Si, *Yo soy*, (dize Dios por su Profeta *Ezequiel*) quien robò de vuestra vista la *Lumbre* de vuestros ojos. *Ecce ego tollo à te desiderabile oculorum tuorum: non planges, neque plorabis.* Acabense las lagrimas, pues fue Dios, quien lo

Ezequielis 24. v. 16. *Neque fluat lacryma tua.*
Hugo hic. *Monstrantes interiorè dolorem.*
Vide tom. 1. *Plant. 106. n. 6. & 7.*



In pace in idipsum dormiam, & requiescam. Psalm. 4. v. 9.

Hugo hic: *In hoc versu notantur quatuor, quae sunt in fructu iustii. Primum est tranquillitas. Ibi: in pace. Secundum est immutabilitas. Ibi: In idipsum. Tertium est contemplationis suavitas. Ibi: Dormiam. Quartum est omnis constantia. Ibi: Et requiescam. Ibi: Dormiam.*
In presentia, & in futuro, *est qui sic in pace a crinitis.*

12 **Q**VATRO Frutos, que rinde el Campo ameno de el *Alma* iusta, à culturas de el Jardinero Supremo *Dios*, describe el Coronado Pastor en el Verso, que hemos tomado por *Tema*. Notenlo en la Glossa de nuestro Hugo Cardenal: *in hoc versu notantur quatuor, quae sunt in fructu iusti.* Es el frato primero, *Tranquilidad*. ò *Paz*. *Primum est tranquillitas.* (que esta no es otra cosa, que *Tranquilidad*, dixo repetidas vezes N. Angelico Maestro, y Señor Santo *Thomàs*: *Pax est tranquillitas ordinis*) El segundo, es *Perseverancia* constante, agena de mudança: *Secundum est immutabilitas.* Es el tercero la *Suavidad*, y *dulçura*, que trae consigo la contemplacion continua, que vne en estrecho lazo al alma con su Dios. *Tertium est contemplationis suavitas.* El quarto, y vltimo viene con la dicha de el morir. (q̄ para el Iusto, el dia de la muerte, es el dia de la dicha) Pues la muerte pone à los trabajos fin, y da à las felicidades principio.

D.

hizo. Cessen los suspiros: y poniendo en los gemidos fin, demos à nuestra Oracion principio. Ya señale el *Assumpto*: comencemos nortte.

Omnipotente Dios, *Padre de las luzes*, da luz à mi entendimiento, para ver de quien predicol Emperatriz de el Cielo! *Estrella*, *Norte*, guia mi discurso, que navego mar peligroso, y corre recio el viento. Aqui de vuestra asistencia, Santissimos Padres, y Maestros mios, *Domingo*, *Agustino*, *Thomàs*, *Catalina*: vnos por *Padres*: otros, por *Hijos* otros por *Hermanos*: todos interessamos en el acierto: vuestra asistencia implero: ya comienço.

Quantum est omnis laboris exclusio.
13 Estos quatro *Frutos* fazonò con grandes ventajas, muy al gusto de el Señor, Nuestra Venerable *Difunta*: Planta, que plantò la Divina Providencia en el Jardin ameno de esta clausura, *Parayso* de las delicias de Dios, cuyo *Querubin de guarda* es el *Can* de la *g'lesia*, mi *Domingo*. Aora vamos discuriendo: y hagamos para el gusto de el *Alma*, de estos quatro *Frutos*, quatro *Platos*. Y sea el primero, que se sirva

D. Thom. placet
ribus in locis.
Vide tabul.
aure. Verbo
Pax.

La paz, con que nació, vivió, y murió la sierva de Dios, Soror Maria de la Paz. Siendo el Espiritu, que la governava, Espiritu de el Señor.

14 **F**VE Su dichosa Patria la Nobilissima Villa de *Talavera*: porcion muy principal de el Reyno, y Arçobispado de la Imperial *Toledo* (què bien me suena, el que su *Patria* fuellè tan vezina à la *ma*) Nació el año de el Señor de mil seiscientos y vno, à los veinte y quatro de

de Enero, dia de Nuestra Señora de la Paz. (miren, si nace en Paz!) Siendo los apellidos de sus Padres Talaveras, Muñozes, y Almagueres, (Hidalgos conocidos en Almorox, Castarrubios, Escalona, y Talavera) la pusieron por nombre Maria de la Paz, en el Bautismo. (que para esta Sierva de Dios, la Paz fue nombre de Pila) Vivió en Paz: y por esso dezia de ella aquel gran Varon, honor de las Escuelas Complutenses, y credito grande entre los mayores de este tanto Habito, el Reverendísimo P. M. Fr. Iuan de Santo Thoma, Confessor de la Magestad de Nuestro Rey, y Señor Filipo Quarto el Grande. (que está en el Cielo) Tengo una Hija de confesion en Santa Catalina, que se llama Maria de la Paz, cuyas palabras, Alma, y obras, convienen perfectamente con el nombre.

15 Quando embiò Moyses à aquellos Principes de los Tribus à explorar la tierra prometida, advierte el Sagrado Texto, que à Oseas hijo de Num, le llamó Iosue. Notò Nueſtro famoso Portuguès Oleastro la mudança del nombre: y hallò el misterio, en que le llamó Iosue, por ser nombre mas conforme à la ocupacion, que le dava. Iba à salvar à su Pueblo, y llamò de Salvador: (esso quiere decir Iosue) los hombres dan nombres gloriosos, por los hechos heroicos, que passiron. La Suprema Providencia previene en los nombres, que da, las ocupaciones futuras. Sumaméte pacifica fue Nuestra Difunta, gozò de interior Paz su alma: y su exterior persuadia Paz con sus palabras, y obras. Y corriò por quenta de la Divina Providencia, el que naciesse dia de la Paz, para que en el Bautismo la llamassen Paz: nombre. con quien perfectamente convinieron las acciones de su vida.

16 A los setenta y dos años de su edad, que se cumplierón el dia veinte y quatro de el pasado, (dia de Nuestra Señora de la Concepcion. Ple-Paz) començò à sentirse indiférentes Coronas: (dexo de ponderar, que

sean los años de su edad setenta y dos, numero santificado por Christo en las setenta y dos espinas de su Corona, y en los setenta y dos Discipulos de su Escuela) y voy profugiendo, que la avisa la enfermedad, dia de la Paz. El Domingo siguiente la administrè el Santísimo Sacramento de la Eucharistia. (que le recibió con singulares muestras de devocion, y ternura) Y el siguiente Martes, dia octavo de la Paz, aviendola confesado muy de espacio, con gran cõfusion mia, viendo en vna vida tan ajustada tanto temor de la quenta. O, temamos los Pecadores, pues no se aseguran los Justos! En vna carta, que para en mi poder, y escribe vno de sus Confesores, ay esta clausula: En todo el tiempo, que la confesè, no reconoci en ella culpa grave: y de lo que me comunicò de toda su vida, juzgò (piadosamente) no la cometió. Temamos, (buelvo à dezir) pues teme tanto, quien vivió tan ajustada! Palmonie mucho, que estando en suma debilidad las fuerças corporales: y al juicio de los que asistiamos, en terminos de acabar, tenia la voz tan corpulenta, y abuitada, como en sana salud.

17 El siguiente Martes (buelvo à dezir) la administrè el Santo Sacramento de la Extrema-Uncion. Respondió à todo con voz distinta, alta, y clara, alternando con el Convento en los Psalmos Penitenciales, en la forma, que pudiera, libre de el mal, que la acabava: quedòse (à mi parecer) sin sentido; y aun llegué à sospechar, si avia muerto. Mas sacòme de la duda, la que juzgava Difunta, diciendo con el mismo tono, que hablava en sana salud: Paguele Dios à V. P. el beneficio, que me ha hecho, en darme el Santo Sacramento de la Extrema-Uncion. Dexo de ponderar aqui aquella voz grande, que diò antes de espirar, Iesu Christo: y que hizo tanta impresion en el alma de el Centurion, que aclamò Hijo de Dios, al que moria en vna Cruz.

nam de spinis marinis, quæ acutiores, & longiores spinas habet cæteris spinis. capiti eius impulsæ sunt, quæ eû in capite in septuaginta duobus locis crudeliter vulnera vit.

Lucæ 10. v. 1. Designavit Dominus, & alios septuaginta duos. Vide Sylveiram, tom. 3. lib 5. cap. 18. q. 2. vbi pluri-ma de hoc agitur.

Marc 15. v. 39 Videtur autem Centurio, quia sic clamans expirasset, ait: Vere hic homo filius Dei erat. Caietan. hic: Intellexit Centurio miraculosam expirationem, ex eo quod iuncta fuit voci ipsius Iesu.

18 Recobróse à los sentidos: y siendo preguntada, si gustava, que me quedasse à *afistir*la aquella noche, respondió: *Vayase* Nuestro Padre Prior: *que con la ayuda de Dios, no ha de ser necessario esta noche: y sentirè mucho, que la passe mala. Tambien pueden vuestras mercedes irse,* (dixo à las Religiosas) *que aun no ha llegado la hora: en llegando, yo pedirè socorro. No sabian dexar sus Hermanas, à quien tan de corazon amavan: y cuya ausencia tan en el alma sentian. Ya que no se van,* (dixo Nuestra Venerable Difunta) *ayudenme à dezir con el Santo Simeon el Cantico: Nunc dimittis servum tuum, Domine, secundum Verbum tuum in pace.* (miren, si muere en *Pax*) Dixo el Cantico todo, alternando con el Convento: y aunque no acabò con la vida, hasta las tres de el dia siguiente, fue lo ultimo, que habló, para despedirse de ella.

19 Pafse la devocion por una sospecha piadosa, que me ocasionò el ver, que guarda la Divina Providencia su vida, hasta las tres de la tarde: hora, que con las Vísperas da principio la Iglesia Nuestra Madre à celebrar los Misterios de la Purificacion de Maria. A cuya obediencia estraña; y accion superiormente, humilde, se hallò el Santo Simeon: y recibiendo al Niño Dios en sus brazos, puesto en la hoguera de su amor, racional Cifre, se despidió de la vida, con el Cantico: *Nunc dimittis servum tuum, Domine, secundum Verbum tuum in pace.* Deseava muerte, y fin pacifico: y para este fin deve de ser buen dia, en el que se purifica la mayor Pureza.

20 Dia de la Purificacion de Maria se despide de la vida el Santo Simeon con el Psalmo: *Nunc dimittis, &c.* Con el mismo Psalmo acabò Maria de la *Pax*. (al dar principio la Iglesia à celebrar la Purificacion de su Reyna) Acabò en *Pax* el Santo Simeon, y levantò el grito, al bando à Dios, (en el Cantico) y dando à su Magestad gracias por tanto beneficio, como

averle dexado acabar en *Pax*. (dixo el Gislandis) Entendamos piadosamente. (siendo tan vnas las circunstancias) que acabò en *Pax* nuestra Venerable Difunta, dando gracias à su Magestad, (en el Cantico de el Santo Simeon) por el beneficio tan crecido, como morit en *Pax*, Víspera de la Purificacion de Maria: y se vea, que muere en *Pax*, la que nació dia de la *Pax*: se llamó *Pax*: vivió en *Pax*: enfermò en *Pax*: y se dispuso con *Pax*: para acabar en *Pax*.

21 Es la muerte eco de la vida. Y si buscamos, qual fue la de el Santo Simeon, la hallaremos en el Evangelio. Siendo muy ajustado, vivia en continuos temores: *Iustus, & timoratus*. Vivió Nuestra Difunta tan ajustada, à las leyes de *Christiana*, y Religiosa, como dizen estas clausulas. Oigan, que las he sacado de cartas de tus Confesores. En todo el tiempo, (dize vno de ellos) *que confesé à essa Señora, que fueron cinco años, que estuve en essa Villa, conoci en su alma muchas virtudes: por las quales es digna de ser alabada. Pues siempre la reconocí muy humilde: de extremada obediencia: caritativa, para con todos: y de amor encendido para con Dios. Guardava mucho silencio: era abstínete, y parca en la comida. Tenia gran pobreza de espíritu. Esmeravase mucho en la observancia de sus Leyes; y Constituciones. Era muy templada en la lengua: celosa de el bien comun, observancia Regular, y de la honra; y gloria de Dios. Qué mucho, que tanta observancia tenga por premio tanta *Pax*!*

22 Señor, de mucha *Pax* gozan, los que aman tu ley: (dize David à Dios) *Pax multa dñi gentibus legem tuam.* De la *Pax* interior, que está en el alma, habla aqui el Penitente Rey; (dize el Carense) no de la que ofrece el mundo: que si alguna puede dar, siempre es muy poca. Pero noten, (prosigue el Cardenal) que solamente viven esta *Pax*, los que con cariño, y toda voluntad cumplen con las leyes divinas: los que ponen todo

Gisland. hic. dub. 42. Cur benedixit Deum? Respondet Lyra: Quasi gratia agens de tanto beneficio.

Lucæ 2. v. 25. Iustus. Hugo hic: *Va garrum dicitur ille iustus, qui nihil vult de alieno honore. Iustus ergo est ille, qui de se, quem à se alienavit, cum claustrum intravit, nihil vult habere.* Timoratus: *Ille timoratus est, quem timor Domini occupavit. Vt legitur de Christo: Et replevit eum spiritus timoris Domini.*

Matæ 11. v. 8:

Psalm. 118. v. 165.

Hugo hic. *Pax multa. Est interiorius in mente: licet non exterius in mundo. Diligentibus legem tuam. Id est. Ex amore ad facientibus.*

Ex amore in ea studentibus. Quia ut dicit Ambros. Caritas pellit omnes tribulationes: non ut non veniant sed ut non nocent: quia licet ex terius tribulationes insurgant: tamen vit iustus, non turbatur.

Caietan. hic. Diligentibus doctrinam tuam. Et postea. Non dixit: Servantibus, quia fractus tantae pacis non est communis omnibus servantibus legem Dei; sed his, qui charitate praeminent, reservatur.

su conato, y estudio: en la observancia de los Divinos preceptos: los que con tanto gusto se abrazan con los trabajos, y mortificaciones, que aunque los pueden arrojar de si, valiendose del alivio, los abrazan gustosos, sin que por esto pierdan la tranquilidad, y sosiego espiritual; antes si, en los trabajos gozan de mas paz, porque son amantes de las leyes Divinas: *Diligentibus legem tuam*. De lo que puede colegir, en lo que la ora Nuestra Venerable Difunta, fue ser tan observante de su instituto, que siendo de suyo tan penoso, le hazia formidable, añadiendo rigores a rigores. Muchos años vivió sin usar de el alivio de la cama, que la Religion permite: ni comer carne, hasta que la Obediencia la obligó, por la flaqueza, y debilidad, en que la avian puesto tantos años de vna penitencia continua. Y no obstante aquesta vida, vivia muriendo en vn tormento perpetuo de temores de la muerte.

23 Al vivir ajustado, se sigue el temor: *Iustus, & timoratus*. Al vivir ajustado, y temeroso, se sigue vn termino sereno, y pacifico: *In pace*. Y todo junto es manifesto indicio del buen *espíritu*, que gobierna las acciones, de quien así vive, y así muere. Buenos principios, para responder a vn escrupulo, que fue quebranto perpetuo a esta Sierva del Señor. Siempre, que comunicava a sus Confesores los favores, que recibia de Dios, (de que ay mucho, que dezir) dezia, deshecha en lagrimas: *Temo padecer algun engaño! Este espíritu, que me gobierna, es bueno?*

24 Ahora, no apartemos la consideracion de estas cintas, que buelan sueltas: recojamoslas, y verán, que enlazadas, obligan a nuestra piedad a entender, que el espíritu, que governava a la Sierva de Dios, Soror Maria de la Paz, era *Espíritu de Dios*. Ya vimos, que era *Iusto* Simeon: y como *Iusto*, temeroso: que vivió en paz: que acabó en ella, para gozar de la eterna. Y del

espíritu, que le governava, dize el *Texto Sacro*, que era Santo: *Spiritus Sanctus erat in eo*. Mas de qué padece temores? Viva seguro; si es santo el *espíritu*, que le gobierna. Esto no. (dize Galfrido) Es verdad, que era asistido del *espíritu de Dios*, pero tanto mas crecian sus temores, quanto se aseguravan los *Charismas* del *espíritu*. La seguridad, en que algunos viven, sino es hija de la ignorancia, tiene su principio en la carestia: *Tua securitas, aut de inopia, aut de ignorantia est*. El que abunda en bienes de fortuna, teme perderlos: el que no los tiene, no tiene de que temer. El alma de el Iusto, rica de bienes Celestiales, al passo, que se aumenta en ellos, crece en temores de perderlos. (prueba, de que es bueno el *espíritu*.) Y así concluye el Galfrido. (hablando de Simeon) *Ne mireris, quod timebit iustus, in quo Spiritus Sanctus erat*.

25 Dixo el Sabio en los Proverbios, que era bienaventurado el temeroso: *Beatus homo, qui semper est pavidus*. Vivir en perpetuos temores, es gran resguardo de la bienaventurança: (explicó la Glosa de mi Maestro el Cayetano) *Beatus est in spe, qui iugiter timet à divinis iudicijs*. Este era otro tormento, que en continua molestia mortificava a Nuestra Difunta. El temor de la cuenta. *Què cuenta* (dezia) *darè à mi Dios de tantos beneficios recibidos? Què correspondencia ha hallado en mi, mi Señor, à sus favores, sino ingratitude?* Era su perpetuo sentimiento. Al llevarla a la Enfermeria, repararon, que tenia los ojos llenos de agua, y la dixerón: *Parace, que ha bebido vuestra merced mucha agua, pues tiene los ojos llenos de ella*. A que respondió: *Al verán, quien soy yo, y quales son mis ojos: ojos de vna mala ingrata. Si ellos derramarán el agua, no la turbarán: què cuenta darè à mi Dios?* Què es contemplar con atencion el movimiento de los Cielos: especialmente el de el Fir-

Galfrid. in allegijs. Tylman. Proj verb. 28.

Proverb. 28. 7. 14. Caietan. hic & Glosa apud Hugo hic. Semper est pavidus. Pro pe: na futura, ad quam initia: lis timor vni: habet oculu: & alium ad gloriam.

Hugo hic: Quia quanto plus timetur poena, tanto sollicitus cave tur culpa: & quanto minus timetur, tanto distractior portabitur ira iudicij. Quia per timorem firmiter stat homo, quia respicit animam.

mamento, à quien los *Astrologos* llaman *Trepidacion!* (acafo, porque se mueve siempre temblando.) Y es, sin duda, este Cielo el de mas luzes: pues teniendo los demas vno, ò otro *Astro*, el Firmamento tiene el resto de las Estrellas. En estas acciones naturales describió Dios las Sagradas. Y si tiembla mas el Cielo, que tiene mas luzes, que mucho es, que tiemble mas el animado Cielo, con mas ilustraciones? Y si era tanto su temor: bueno era, sin duda, su espíritu.

Ezech. 11 v. 20. Spiritus vita erat in rotis.

Hugo hic: Quia Spiritus Sanctus, à quo est vita gratia, animam movet ad intelligentiam, & faciendum divina eloquia. Similitudo super caput animalium firmamenti. v. 22. Hugo hic: Describit gloriam Domini.

Ezech. vbi sup. v. 16. 20. & 21. Elevabantur, & rotate. Hugo hic: Videntur animalia ad visitationem proximi: stant ad custodiam sui: elevantur ad contemplationem Dei.

26. Allà dixo Ezequiel de las *Ruedas* de su Carroza, que tenían espíritu de vida: *Spiritus vitae erat in rotis.* De el Espíritu Divino, (ò Espíritu de Dios) lo entendió el Carente. Mas que tienen estas *Ruedas* de el Carro, de palmos, y misterios, para que entendamos, que es Santo el espíritu, que las assiste? De esta Carroza, advierte el Texto, que caminava à la gloria. Y si es Carroza, que ansiosa va à la gloria, irà por el carril de el camino llano, y seguro. Ay para la gloria muchas veredas: por las derechas caminan los justos. Los caminos, por donde llevó Dios à Nuestra Difunta, son muy libres de tropiezos: amor, temor, humildad, mortificación, zelo de la honra de Dios, y ardiente caridad con el proximo. Buen espíritu!

27 Mas. Entre quantas figuras Matematicas conocemos, ninguna se aparta tanto de la tierra, como la *Rueda*: porque si esta es perfectamente esferica, y aquella plana, solo la tocarà con vn punto indivisible. (enseña la *Filosofia*) Y hablando en especial de las *Ruedas* de esta Carroza, dize repetidas vezes el Texto, que se elevavan de la tierra, y sustentavan en el ayre. Los continuos arrobos, y elevaciones de esta Señora, todos los hemos visto. Era tan ordinario en ella, que fue necesario dar orden à vna Religiosa, para que la asistiese

continuamente. (para ocultarlos) Y de este punto habla así vno de sus Confesores: *Hablando conmigo, la vi arrobada: y de estos arrobos, (juzgo) es testigo todo este Convento, pues era rara, ò ninguna la vez, que entrava en el Coro, que no los tuviese.* Buen espíritu!

28 Mas. Son las *Ruedas* propriísimo Geroglífico de la pobreza: no solo por el desfajamiento, que tienen de la tierra; si, también, porque aunque sus Barras sean de oro, y sus clavos de Diamantes, arrastran Diamantes, y oro: y también, porque à qualquiera movimiento despiden de sí, quanto las aplican. Tengo fequidad; que en varias ocasiones ofrecian à Nuestra Difunta considerables dadas; y siendo su necesidad mucha, y la de su Convento no poca, las menotpreció, estimando en mas la pobreza, que profesó, que la conveniencia, que la ofrecian. No quierà Dios, (dezia) que yo sea tan mala, que falte à la obligacion, que tengo de ser pobre. Ni las repetidas instancias de vna sobrina suya pudieron acabar con ella, que recibiera vna pieçezuela de plata. *Esso de plata, y oro, no es pars mi.* (dezia esta Sierva de el Señor) Que es lo que mucho antes dezia, instruyendo à vna Religiosa, el Melituo Bernardo. Y yo así construía el otto dicho de San Pedro al coxo, que estava à la Puerta hermosa de el Templo: *Argentum, & aurum non est mihi.* Buen espíritu!

29 Mas. Hablando el Maximo Doctor Geronimo de estas misteriosas *Ruedas*, dize, que seguian en puntualissima obediencia à los vivientes, que tiravan de la Carroza: *Ista ergo rota, in quibus erat spiritus vite, omnia ordini faciunt: habentque cum animalibus cordiam, sequentes ea.* Y es cosa fabida, que estos misteriosos vivientes son Evangelicos Ministros, y Confesores, que en continuos afanes tiran de el Carro, que

Div. Bernard. serm. 41. ad Monialem Sororem. Grande malū agit, quæ propter temporalia dona, sui ordinis prævaricatrix existit.

Aduum 3. v. 6.

D. Hieron. citatus à Castillon, de vestibus Aaron. Illatio ne 10. n. 69.

guia à la gloria, para llenarla de Iustos. Fue nuestra *Difunta* tan puntual obediente à sus Prelados, y Confesores, que porque llegó à entender, que de Orden fuyo la asistencia vna Religiosa, se reduxo à no hazer cosa sin su licencia: *rendida siempre, à quanto la ordenava. Buen espíritu!*

V. 16. Hugo hic.

30 Mas: de las *Ruedas* de Ezequiel, (dixo el Texto) que estava vna en medio de otra: *Erant rota in medio rota.* Y explicó la Glosa de el Carense: *Duo circuli erant sibi iuncti.* Era la disposicion de estas Ruedas, la que vemos en vn círculo dentro de otro. Hagamos (para entenderlo) dos círculos con vn compas, vno en otro: y verán, que (siendo dos los círculos) tienen solo vn corazón. Son los círculos aquellas líneas *orbiculâres*, y es el corazón el punto, que está en el centro de ambas. Así las Ruedas, (siendo dos) era de ambas el corazón vno. Por esto descansava en ellas el Espíritu de Dios: *Spiritus vitæ erat in rotis.* Que quando los que divide el numero, se vnen en el corazón, (por la paz) como de nuestra *Difunta* deziamos, se hazen descansos gustosos de el espíritu de la vida: *Spiritus vitæ erat in rotis. Spiritus Sanctus.*

31 Es el segundo fruto, que fazonò Nuestra *Difunta*, para el gusto de el Señor, *perseverancia* constante, agena de mudança: *Secundum est immutabilitas*, (prosiquie Nuestro Cardenal de Santo Caro) *ibi: in ipsum.* Oygan aora, y verán, que gustoso plato servimos al alma, ponderando, que

Fue singularissima la Venerable Madre Soror Maria de la Paz, en la igualdad de animo en todo suceso.

32 ENTRE Otras cosas, que sus Confesores escriven de esta *Sierva* de Dios, habian assi en lo particular de el punto, que discurremos. *Su resignacion* (dize vno) *en la voluntad de Dios era grande: y assi mostrava si mpre*

igualdad de animo en todos sus sucesos, assi prosperos, como adversos. Otro, escribe de esta suertes: *En la tolerancia de sus achaques era pacientissima. Y al fin vn alma toda de Dios, y desde sus niñezes lo fue.*

33 Si estuviera en otro estado el hazer publicos los sucesos de su interior, cubiera, que hablar en este punto sin fin. Baste dezir por aora, lo que vimos por experiencia. En continuas enfermedades (mucho mas sensibles, de lo que parecian) nadie la oyò *quejar* jamis. Siendo la enfermedad (de que murió) tal, que *acabò* con su vida, no la fallò a la cara: el mismo semblante tuvo hasta *morir*, que quando *vivía*: y *difunta* (me pareció) le tenia sin comparacion mejor, que en las ocasiones, que en el discurso de su enfermedad se me ofreció verla. La respuesta à como *và* de salud, era: *Bien, Padre mio, pues và, como Dios quiere.* Oygan (por ser suya) vna *clausula* de vna carta, que escrivi à vno de sus Confesores: *Lás recreaciones de afuera, son angustias, y passos de la Passion, por toda la calle de la amargura, hasta enclavar con Dios mis tres potencias, hasta que me quite esta vida, y yo se la de de toda mi voluntad. Amen.* La calle de la *Amargura*, y los passos de la *Passion* eran el delicioso Iardin, que passeava *Marta de la Paz*, saboreandose con lo *amargo*, como pudiera con lo *dulçe*: y haziendo divertimento, y recreacion de lo *penoso* de sus passos, como pudiera de los *passos*, que son à los mortales recreacion, y divertimento.

34 Junto à las aguas harè juicio 7. v. 43 prueba de los Soldados, que son à *Duc eos ad propositum* para mi Milicia. (dize *agras.* Hugo Dios à Gedeon) *Duc eos ad aquas.* *ibi probabo illos.* Y si quietes, que te de la seña, que los acredita de Soldados de prueba, mira como *beben*, y los que bebieren, como *Perros*, apartaràs, seguro de que pocos venceràn à muchos. Quien

Ient Canes lá-
bere lingua.
Stephanus in
alegorijs
Tylman, hic.

no estraña el divino gusto! Soldados quiere para sus Exercitos, con propiedades de Perros? Si: no ven, (dize Estefano el Cantuariente) que entre los vivientes todos, solo el Perro paga con halagos, y cariños el maltrato de su dueño? *Post verbera reddit ad Dominum*. Assi quiere Dios, à los que quiere.

35 Regalò el Señor à su Sierva (avrà dos años) con vna enfermedad gravissima: si bien lo mas penoso para ella fue, el quedar debilitada, para proseguir la aspereza de sus exercicios. Oygan lo q̄ (hablando de esta enfermedad) escribe à vn Padre espiritual suyo, en vna carta, que he visto. Después de averle dado quenta de algunaas cosas, tocantes à su vida interior, dize assi: *Padre mio, bien avia menester mi mal natural esta cura, que Dios ha hecho en mi, que estava muy lleno el viento en popa de vanidad: y assi me diò el mal, privandome el sentido: sin pensar, me hallè sin saber de mi, y con mucho mal, porque todo se arrebatò à la cabeza. Y assi mirando, lo que soy, y lo que puedo, que es nada, he entendido, que lo que me importa, es pasarme con mi Señor por toda su Pasion, y estar enclavada en la Cruz con todas mis potencias; amando, y remiendo la quenta: y disponga Dios de mi, lo que fuere su santa voluntad.* Dexo de ponderar vna à vna, palabras de tanto peso. Y para lo que vamos ponderando, solo noto, que à la enfermedad llama *cura*: como quien se hallò tambien en la pena de la enfermedad, como en el alivio de la salud. Y que apenas se halla aliviada de las penas de la dolencia, quando buelve à abrazarse gustola con la Cruz de la penitencia: y con el temor de la quenta; cruel verdugo, que en bueltas de por vida, hizo de su tolerancia prueba. Era Perro de buena ley, hija legitima de el Can, que puso en la Iglesia Dios, por guarda de su Rebaño. *Post verbera reddit ad Dominum*.

36 Estraña peticion, la

que vn dia hizo Moyses à Dio. *Erod. 33. v. 18. Ostende mihi gloriam tuam.* Y trasladò de el Hebreo mi Maestro el Cayetano: *Fac me videre nunc.* Señor, vna tanta impaciencia me mortifica en la dilacion de ver vuestro rostro. O si fuesse yo tan dichoso, que gozassen desde luego mis ojos el Cielo de vuestra cara! A que responde el Señor: *Ostendam omne bonum tibi.* Mas reparo me ha hecho el Ofrecimiento de Dios, que la Peticion de Moyses. Gozar todo el bien, es ser Bienaventurado. Y la bienaventurança no se goza en esta vida. Como, pues, cumplirà Dios à Moyses, que goze en ella el colmo de dichas, que le ofrece? *Ostendam omne bonum tibi.* Y cargando mas la consideracion en el Texto, hallo nueva dificultad: porque lo que le mostrò Dios, fueron sus espaldas: *Videbis posteriora mea*: y no tu rostro. Y no es facil de entender, como pueda consistir *todo bien*, en ver por las espaldas à Dios? Antes no es dificultoso, q̄ en las espaldas de Dios està la Cruz: y para los Justos la Cruz, y mortificacion es la bienaventurança, que gozan en esta vida.

37 Otra cosa discurria en aqueste punto. El Page, que sirve à tu Dueño, (como deve) no se mete en averiguar, adonde le lleva el Señor: mirale à las espaldas, y siguelo, adonde va: si à la Fiesta, à la Fiesta: si al pesar, al pesar. Quiso Moyses ver la gloria en esta vida: *Fac me videre nunc.* Y dize Dios: mirame à las espaldas, y ven adonde te llevaré: si al trabajo, y sequito de la Cruz, al sequito de la Cruz, y al trabajo: si à la felicidad, y à la dicha, à la dicha, y à la felicidad, que es la bienaventurança, de que es capaz el Viador; mirar con el mismo rostro lo *adverso*, que lo *prospero*, sin que la mudança en la fortuna ocasionè mudança en el seguir. Fue sentir grande de el P. S. Gregorio Niseno: *Qui sequitur (dezia este gran Padre) non faciem, sed tergum aspicit.* Ni mas claro, ni mejor.

Aun

Cenel. 28. v. 20.

38 Aun siendo *Iacob*, quien era, pedia condiciones à Dios, para servirle: *Si dederit mihi panem ad vescendum, & vestimentum ad induendum: erit mihi Dominus. Si me acompaña, si me lleva: si me buelve: si me dà de comer, y de vestir, serà mi señor.* En verdad *Iacob*, que esso mas parece acomodarse, que servir: y Dios quiere q̄ le sirvan sus siervos, q̄ les *vista*, ò que les *desnude*: que les *dè de comer*, ò mate de hambre. No pudieron las diligencias de Nuestra *Difunta* disimular el abrigo, con que vivia vn *Invierno* de estos passados. En los mayores rigores de el, llegó à estar tan en estremo *pobre de vestido, y calçado*, que solo tenia el *Habito exterior*: y esse tã *usado*, que mas que *abrigo*, causava *frio*: y los *zapatos* tales, que no lo eran: y ella muy gustola, procurando passar su desabrigo, por el que en *Belem* pasó el Señor. Llegó à saberlo el *Prelado*, y temeroso de que muchos años, mucha *abstinencia*, mucho *frio*, mucha *desnudez*, (que todo junto compone muchos *Inviernos*: y cada vno de por si, basta à acabar la mas robusta vida) hizo sacar *Vayeta*, de que hazerla alguna ropa de abrigo. Para que la *usasse*, fue menester, que *usasse* el *Prelado* de el imperio. (à que no sabia resistirse) Y dezia (con mucha gracia) à vna *Religiosa* de su cariño: *En verdad, hija, que me và bien de abrigo con la Obediencia de Nuestro Padre Prior: pero temo dar mal exemplo.* Aun en lo que es tan seguro (como obedecer) tropezava con el temor.

Judith. 16. v. 11. Sandalia eius rapuerunt oculos eius.
Cant. 7. v. 1. Hugo hic: Gressus animę fidelis sūt castus timor Domini: & spi-

39 El caso de los *zapatos* tiene fazon. Ya fuesse por socorrer mas presto la necesidad: ya por no esperar las dilaciones de el *Oficial*: ò ya por tener conocimiento de la sinceridad, y candidez de Nuestra *Difunta*, la embió el *Prior* vnos *zapatos* suyos, y mandola, que los *calçasse*. (y sepan de camino, que sobre muy *ajustado*, y *Religioso*, es de gran *Cabeza* el *Prior*, con que queda dicho, que los *zapatos* tendrian mucho de

grandes, y poco de *ajustados*: que siempre oi dezir, que las *Cabezas* de los *Religiosos* se conocen por los *pies*) No tuvo mas *zapatos*, hasta que murió. Què se yo, si fue especial *Providencia*, para que sus *ultimos passos* fuesen de el gusto de el Señor, en la desproporcion de el *calçado* tan *contra el gusto de las mugeres*? Lo que se es, que por mas galas, que llevó la hermosa *Judith*, las *Sandalias* se llevaron los ojos de *Holofernes*: y los de Dios se iban tras el *calçado* de la *Esposa* de los *Cantares*: *Quam pulchri sunt gressus tui in calceamentis.* No harèmos mucho en creer con *piEDAD Christiana*, que devieron los passos de Nuestra *Venerable Difunta*, mas de alguna *atencion* à los *divinos ojos*: pues eran passos, que andavan la *carrera* de el *Cielo*, con igualdad en todo trance: siendo la misma *desnuda*, que *vestida*: *calçada*, que *discalça*: y mirando (*al fin*) con el rostro mismo à ambas *fortunas*, sin que las mudanças la mudassen: *Immutabilis*, ibi: *In idipsum.*

40 Es el tercero *fruto* (prosigue Nuestro *Hugo*) la *suauidad*, y *dulçura*, que trae consigo la *contemplacion profunda* en Dios: *Tertium est contemplationis suavitas.* Ibi: *Dormiam.* Aqui venia el ponderar los *regaios*, que tuvo en la *Oracion* Nuestra *Venerable Difunta*. Pero aun no es tiempo de hablar en ellos. Y así.

De lo que passava en lo exterior, (que veíamos) podemos colegir: que servia el interior. (que callamos) Servia de sus ojos solo para recibir la *lux* de Dios en su alma: siendo premio de el cerrarlos à las *luzes* de este mundo, la *quietud*, con que vivió en *materias sensuales*, y los *favores*, que en este punto recibió.

41 **H** Ablando de la *Oracion* de esta *Sierva* de Dios, FF3 escri-

Spiritus
siderij
grancia.
duo, sicut
dam calceam
menta, animã
a spirituali
lesione ascen
dant. Nam
timor Dei
mortificat
carnis volupt
ratem. Spiritu
ale vero de
sideriam pro
priam volun
tatem. Vnde
Judith ultimo
habetur. Sand
alia eius rap
uerunt ocu
los eius.

escriben assi sus Confesores : la Oracion era continua en ella, sin apartarse, con la consideracion un punto de Dios. Assi dize vno : y otro, como se sigue: la Oracion, que tenia, era casi continua, y esta muy elevada: pues à mi corto modo de entender, juzgo, que casi siempre era de recogimiento infuso. Buena prueba de lo elevado de su Oracion, y fervoroso de su amor, es el caso, que me han referido estas Señoras. Vna noche de mucha nieve se recogió à deshora en su Celda: tenia las ventanas abiertas: la Celda llena de nieve: y sin cuidar de cerrar las ventanas, ni sacar la nieve, se estuvo en Oracion, hasta que tocaron à Prima: (que la Campana del Coro, siendo sorda, la oia siempre) y al volver en si reparò, en lo que passava, y se hallò entre la nieve: (como se dexa entender) sino es, que la nieve la sirviessse de abrigo; o fùessse tanto el fuego, en que su corazón se abrasava, que no dexasse sentir lo terrible de el temporal.

42 De este recogimiento interior del alma era indicio manifestò el exterior de los sentidos. En la palabra: *Dormiam*, que vamos ponderando, hallò nuestro *Carense* la suavidad regala de la Oracion: Dulcis est somnus operanti. Nuestra Difunta siempre parecia que dormia; porque nunca abria los ojos: y si los abria alguna vez, baxava la cabeza. (à caso juzgandose indigna de ver la luz de el Cielo: sino es que fùessse enseñarnos, à no mirar mas tierra, de la que basta para nuestra sepultura) Entendamos, q quien assi cerrava los ojos corporales; se disponia à recibir mas luzes en el alma.

43 Extraño gusto el de Dios, en idear las ventanas de su Templo! Quiero que sean torcidas: *Obliquas*. (se dixo à Salomon) Y como lo ordenò Dios, lo executò el Rey: *Fecitque in Templo fenestras obliquas*. La traslacion de Cayetano tiene mucha singularidad: *Fenestras respicientes clausas*. (léyò de la raíz Hebræa el Cardenal de S. Six-

to) Eran las ventanas cerradas, por la parte que miravan al Sol. Luego se ofrece la duda. Si estas ventanas son para que entre la luz, y estàn cerradas por la parte, que ha de entrar, como tendrà luz el Templo? Aqui de los primores, y vivezas de mi Maestro grande: *Exponitur non de clausura absolute sed relative ad partem alteram*. No entiendan, que por la parte exterior estavan totalmente cerradas las ventanas del Templo: eran, empero, vnas escisuras, ò roturas tan estrechas, que comparadas con lo espacioso, que tenian por la parte interior del Templo, apenas podian llamarse ventanas: y es el caso, que como eran tan corpulentas las paredes, y desde la rotura exterior se iban ensanchando, por mas estrecha que fùessse por de fuera, era muy espaciosa por de dentro: Y es de toda la razon, que estas ventanas se hizieron: (profi- gue el gran Cardenal) *Non ad usum respiciendi; sed ad illuminandum*. No eran ventanas, para assomarse; si para dar luz al Templo: y para este fin es la mejor disposicion, que por la parte que reciben la luz, sean tan estrechas, que parezcan cerradas, y escondidas por la parte, que la comunican.

44 Son los ojos de el cuerpo las ventanas de el alma: y el alma Templo vivo de Dios. Y hallo esta diferencia entre los ojos rasgados, y mirones de vna parte, y los cerrados, y recogidos de otra: que aquellos son ventanas, à que se assoman los afectos; y estos, por donde entra al alma la luz. Serviasse Nuestra Difunta de sus ojos, no para assomarse à ver por ellos la luz de el mundo; si, para recibir la luz de Dios en el Templo de su alma. Y para este fin, mientras mas cerrados àzia afuera, reciben mas luzes àzia dentro. No sè si queria dezir esto en vna clausula, que (entre otras) notè en vna carta suya : *Mirando dentro (dezia) veo bien, y afuera estoy ciego*.

Sino

Psalm. 147. v.
16. Lucæ 24.
v. 32.

Hugo hic Dor-
miam.
Canticor. 5. v.
2. Ego dor-
mio, & cor
meum vigi-
lar.
Ecclesiast. 5. v.
12. Dulcis est
somnia oper-
anti.
Hugo hic. Ope-
ranti, bona.
Dulcis est, po-
stea, somnus,
contemplatio-
nis.

3. Regum 6. v.
4.
Caieran. hic:
Hæc est fen-
estras, & clau-
se illumina-
bant. Et com-
muniter ex-
po-

Genes. 3. v. 6. Vidit igitur mulier. 2. Reg. 11. v. 2. Vidit mulierem se lavantem. Genes. 39. v. 7. Iniecit Domina sua oculos in Ioseph. O. est. hic. Le. Vidit oculos. Hierem. 9. v. 21. Ascendit mors per fenestras. Para los daños que trae la vilita, vide tom. 2. trat. 4. §. 6. fol. 34. à n. 1. 10. do.

45 Sino que fuesse prevenir los daños, que trae consigo el abrir mucho los ojos. Porque Eva abrió los ojos, se perdió, y ocasionó nuestra ruina. Los deslices de David, en los ojos tuvieron principio. Si la muger de Putifar no huviera mirado à Ioseph, no huviera manchado su honor con lunares tan infames. (como sabemos) Y al fin los ojos abiertos son ventanas, por donde assalta la muerte de la culpa, à robar los bienes del alma. Y cada dia nos enseña la experiencia, que el que anda cerrado los ojos, anda tentado: y quien los lleva abiertos, va tentado. Mas si sería premio del cuidado, que puso en cerrar los ojos, la quietud, con que vivió Soror Maria de la Paz en materias sensuales: y los favores, q en este mundo recibió? Así lo cree mi piedad, de lo que he sabido.

46 Entendí de esta Sierva de el Señor: y he sabido de otros, que trataron su Alma, que aviendo sido su vida vna continua pelea de tentaciones, en materias de Fè, Esperança, y Caridad, en materias sensuales no la tentava el Demonio. Siendo el infierno Region de confuson, y desorden, ay en el sus Gerarquias: (que ni vna Republica de Demonios podrá conservarse, sino ocupa cada vno su lugar) y en ellas Demonios tan vanos, que bolviendo la consideracion à la generosidad de su principio, tienen en menos el tentar en la obscena torpeza de la lascivia. (Fue sentimiento de muchos, y notado de nuestro M. Angelico, y Señor Santo Thomàs) De aqui inclinan, que los Demonios, que inclinan, y persuaden à los hombres, sensuales deleites, son vnos Diablos de escalera à baxo, de el Palacio, y casa de el Principe de las tinieblas. Y es no leve indicio de esta congetura, que siendo Luxifer, quien tentò à Christo en el desierto, donde fueron tantos los Combates, y tan repetidas las tentaciones, no le tentò en cosa sensual: Signum huius (escrivia mi

Thomàs) Luxifer tentans Dominum, non tentavit eum de hoc peccato.

47 De parte de Christo D. Thom. 3. p. 9. 41. art. 1. ad tentado en materias sensuales. Baf. 3. Tentatio, te (por todas) la que nos entena que est ab hoste el Maestro de la Theologia, nuestro Angelico Doctor, y Señor Santo Thomàs. Esta es la diferencia, (dize Thomàs) que ay entre las suggestiones de el Demonio, y los incentivos sensuales, que aquellas pueden padecerse, sin culpa propria, por ser extraño el que instiga à ellas: pero estos nunca están libres de culpa: por ser intrinseca la inclinacion de el sentido al delito, y concupiscencia: Et ideo (concluye el Angel Maestro) Christus tentari voluit ab hoste, sed non à carne.

48 Quando esta, y otras muchas razones no huviera de parte de Christo, para no ser tentado de sensual, le ofrece otra de parte de el Tentador. Era Luxifer el que tentava: y no se compone con su vanidad, y altivez, el persuadir, ni inclinar à cosas baxas, y obscenas. Ya discurria mi piedad, por que nuestra Venerable Difunta vivió con tanta quietud en materias sensuales. Vnos, por otros la dexavan, los Demonios en este punto. Los vnos de vanos: y los otros de cobardes. En los superiores era vanidad: y en la chusma cobardia. Veian las continuas victorias, que conseguia de los Principes de las tinieblas, en materias de Fè, Esperança, y Caridad: y de medrosos no se atrevian à persuaditla liviandades, los que se ocupan en esta baxeza.

49 O digamos, que la quietud, que gozò en aqueste punto, fue premio de el aborrecimiento, y odio, que tuvo à cosas sensuales, desde que supo amar la virtud, y aborrecer el vicio: Hame favorecido el Señor (dizia) desde que me conozco, (con gran confuson mia lo digo) con tanta aversion à cosas sensuales, que siempre las he aborrecido con todos cinco sen-

D. Thom. lib. 9. de eruditio. ne Princip. cap. 513

tidos. Abortecer al vicio con la voluntad, gobernada por la razón, es propio de lo racional. Abortecer con los sentidos los objetos sensuales, es contra la inclinación de los sentidos, que naturalmente se van a sus objetos. Esto es lo natural; pero son mas poderosas las Valentías de la gracia, y anduvo tan liberal con nuestra Difunta, que no se contentó con dar a su voluntad aborrecimiento para el vicio; y se le dió tambien a los sentidos.

50. No parece muy grande de esta alabanza. (dirá alguno). Porque no inclinando el sensual apetito al vicio, no tiene que resistir la voluntad: y la fortaleza de el espíritu se conoce en el vencimiento de el enemigo. Donde no ay guerra, no ay vencimiento: donde no ay victoria, no ay Corona: (como dixo el Apostol) *Non coronabitur, nisi legitime certaverit.* Oigan la respuesta, que es de mi Maestro Angelico, y Señor Santo Thomás. Púsose el Santo este mesmo argumento: y responde cõ la alteza de doctrina, que siempre. Es verdad, (dize Thomás) que haze alarde de su valentia el espíritu, quando resiste esforçado à la bateria de las inclinaciones carnales, que le hazen guerra. No està en esso, empero, lo extremado de su valor: si, en que de tal suerte comprima el apetito, q̄ no se atreva à presentar la batalla: *Sed maior fortitudo spiritus ostenditur, si per eius virtutem totaliter caro comprimatur, ne contra spiritum concupiscere possit.*

El enemigo, q̄ pone guerra, espera conseguir la victoria: el que està desesperado de conseguirla, no se atreve con su contrario. No hazen guerra à nuestra Difunta los sentidos, q̄ inclinan al vicio; antes la firven los sentidos, para abortecer lo sensual. Argumento grande de lo brioso, y alentado del espíritu. que la goziava su alma, en suavidades de quieta contemplacion. Que es el tercer Fruto, que sazondò, para el gusto de el Señor: *Tertium est*

contemplationis suavitas. ibi: Dormiam.

51. Es el quarto, y ultimo Fruto (concluye mi *Carense*) la *exclusión*, y fin de los afanes, y quebrantos de el vivir, significados en el termino ultimo de nuestro Tema: *Quartum est omnis laboris exclusio. ibi: Requiescam.* Por esto (dezia el Chrysostomo) quando morian los Religiosos oster-vantes, no se tomava en la boca muerte, sino fin: *Immo ne mortuum quidem aliquis appellare, presumi; sed consummatum.*

Y si atendemos bien à las circunstancias de la muerte de Soror Maria de la Paz, mas pareció sueño de descanso, que muerte de fatiga.

52. Legò la hora de poner fin à las miserias: Coro à las fatigas del largo camino de la vida: y à los trabajos termino. Esso es la muerte. (dixo el *Blesense*) Hizo cadavro, de los que asistieron, sus observancias. Yo solo dirè, lo que notaron todos. Al espirar abrió desusadamente los ojos. (abrir los ojos, en las Divinas Letras significa atención: *Oculi mei erunt aperti.* Dixo Dios à Salomon, dandose por bien servido del Templo, que le avia edificado. Este es el lugar de la Oración: entrad, y orad en èl, que mis ojos estaràn abiertos, para atender à vuestras suplicas. Y escribió el Abulense: *Denotat attentionem.* Quiere el Señor, que entendamos, quanto atiende à nuestras viciadades, y se aplica, con dezir: *Que se hará ojos, para vernos.*) Arrebatada de lo que veia, estuvo algun tiempo: y cerrando repentinamente los ojos, no poco à poco; (como quien muere) si, instantaneamente, (como quien duerme) espirò.

53. Un diluvio de piedras executava por la vida al *Prota-Martir Estevan*. Y antes de espirar, advierte el Texto, que abrió los ojos, para mirar al Cielo:

Chrysost. Homil. 14. in Ep. ad Timoth. tom. 4.

Blesens. Epist. 137. *Peregrinationis terminos: finis miseriarum: laborum met.*

2. Paralip. 7. v. 15. Hug. hic: *Ad videndum in bono afflictionem.*

Abulens. hic:

Añum Apo- *Intendens in cælum.* Y luego al mo-
sto. 7.v. 55. & rit, dize, que se durmió: *Obdormi-*
v. 60. *vit.* Y glosó mi Maestro grande

Caictan. hic.

el Cayetano: *Somnus appellatur, propter certitudinē quietis.* La muerte de los Justos, mas es *sueño dulce*, que *muerte amarga*: pues muriendo à esta vida, aseguran el descanso de la eterna. Llevado *Estevan* de la hermosura, que veía en la gloria, y de la Magestad de *Iesvs*, que salió à recibir su alma, y darle possession de ella, levantó al Cielo los ojos: *murió*, y su muerte fue *sueño dulce*, en el regalado lecho de Dios: *Obdormiuit in Domino.*

Sop. num. 44.

Toda la vida tuvo *Maria de la Paz* cerrados los ojos al mundo. (no devia de aver en èi cosa, que mereciesse sus atenciones) Antes de espirar se haze *toda ojos* para ver. No sabemos lo que vió: aunque se dexa sospechar. Al *espirar*, los cierra como vn fano, que se echia à dormir: devió de ser su muerte *sueño*. Y lo avia dicho algunas vezes: *Mis temores grandes, son de la quenta, no de la muerte: que espero en la Divina Bondad, serà como sueño.*

34 Aquí fueron los sentimientos de sus *Hermanas*! Aquí las lagrimas, llorando la horfanidad, en que las dexava la muerte de compañera tan *amable*. (ni me espantó, que ay quebrantos de calidad, que se ofenden mucho, de que los miren *ojos enjutos*) Lo que estrañe mas, fue, que al mismo tiempo, que se salia el corazon destilado, à ardores de sentimiento) por los ojos de estas *Señoras*, se affomava à la boca el gozo interior del alma, en semblantes *alegres*, y risueños.

55 En la muerte de *Lazaro* lloró el Señor: *Lachrymatus est Iesus.* Y en la muerte de el mismo se alegró su Magestad: *Gaudeo propter vos.* Estraña contrariedad de afectos! Así discurria yo los motivos de la muerte de *Lazaro*: dixo Christo, que era *sueño*: *Lazarus amicus noster dormit.* Y glosó el Cardenal de San Sixto: *Quamvis in seipso mortuus esset; dormiebat*

Ioan. 11. v. 35. & v. 15. & v. 16.

Caictan. hic.

tamen Iesu. Para sí, y para su familia era muerto *Lazaro*: (por esso llora Iesvs) para Iesvs no era muerte, que dormia, y descansava. (por esso se alegra Iesvs) La falta, que haze *Lazaro* à su familia, y el ver à sus hermanas *anegadas* en lagrimas, sacaron *lagrimas* à los ojos de el Señor: el ser la muerte de *Lazaro* *sueño* de descanso, fue el motivo de su gozo. (que quando es la muerte *sueño*, si ocasiona *sentimientos*, tambien motiva *alegrías*)

36 *Quid turbamini, & ploratis?* (preguntó el Señor en casa de el *Archisnago*) Qué ocasion puede aver de turbacion tan grande? Qué motivo de tantas lagrimas? Señor, la lastima, que ha sucedido en esta casa, no es para menos demostraciones. Murió en ella vna *doncella*, que era el centro de los cariños de sus Padres. Ea, quitad de ai, (dize Christo) que esta no es *muerte*, sino *sueño*: *Puella non est mortua; sed dormit.* Aquí de vos, Señor! Si à la verdad es *muerta*, y vos sois primera verdad, como dezis, que *duermis*? Porque aunque estè muerta *para los hambres*; no estè muerta *para mi*: para los hombres ha *muerto*; para mi *duerme*. Y sin saltar à la verdad, es *verdad* vno, y otro, sin que en las palabras de Christo aya falsedad alguna: porque le es tan facil à su poder (dixo el *Carense*) el *resucitarla*, como el *despertarla* de el *sueño*. Y quando la muerte es *sueño*, no es bien, que el sentimiento cause *lagrimas*, sin *alegría*. (*Quid ploratis*)

37 Esta consideracion (*Catholicos*) alienta mi esperanza, para que infiera de las circunstancias, que tuvo el dichoso fin de *Nuestra Difunta*, que como *Paloma candida* boldó al nido de la gloria. *Si dormiatis inter medios Cleuos, pennae columbae de argentea.* (dezia el Pastor Coronado) Si en medio de las fuertes te durmieres, tendràs alas de *Paloma*. *Cruz* ha sido à *Padres*, y *Expositores* de este Texto la inteligencia. Darànos luz la variedad de lecciones. Genebrardo leyó

Marci 5. v. 39: Caictan. hic: *Seiebat Iesus illà esse mortuam. Nec tamen falsum dixit; intendens non esse mortuam sibi sed dormire sibi Deo.*

Hugo hic: *Hoc est verū, licet mortuus quoad nos, nō tamen quoad Deum. Aut facile est eum velle eā suscitare, ac si dormiret.*

Psal. 67. 14.

Leñio Gene- leyò así: *Si dormiatis inter Cruces:*
brardi: *Si dor- penna columba deargentata.* Si entre
miatis inter las Cruces de la penitencia duer-
Cruces, mes, como entre halagos de la
olanda, hallando el regalo en la
Cruz, como otros en el descanso,
tendrás alas de Paloma. Ya vimos,
q'el mayor regalo de N. Venerable
Difunta, era andar con Cruces
acuestas, la calle de la amargura.

58 Otros trasladaron as-
si: *Si dormiatis inter malleum, & in cu-*
dém. penna columba deargentata. Si
puesto en el penoso potro de el
Yunque duro, no te despierta, y al-
tera el martillo de la tribulación, y
aguardas los golpes, que quebran-
tan, como pudieras hazer, que te
guardassen el sueño, que recreas,
tendrás alas de Paloma. Todos sa-
bemos, que fue Nuestra Difunta un
Yunque de sufrimientos.

59 Mi Maestro el Ca-
yerano leyò: *Si iacebitis inter confi-*
nia: penna columba deargentata. Si
entre los dos fines, ò extremos de
acabar esta vida, y dar principio à
la otra. Mas claro. Si al tiempo
de morir, te durmieres. Si tu muerte
fuere sueño, tendrás alas de Palo-
ma. Al espirar Nuestra Venerable
Difunta, cierra los ojos, no como
quien muere; si, como quien duer-
me. Esso es dormirte al morir: y
si al morir se durmiò, alas de Palo-
ma la dieron. Mas de que servi-
rán las alas? De bolar à los eternos
descansos. Así lo cree mi pie-
dad: A la hora, que murió, dava
principio la Iglesia à celebrar los
Misterios de la Purificacion de Ma-
ria. Que se yo, si piense, que fue
arrebatada Nuestra Difunta este

dia, para ser el siguiente Candida
Paloma de la Fiesta allá en la glo-
ria

60 Pufose el gran Na-
ziançeno à beber los vltimos Gregor: Naz-
iançeno, en que rindiò la vida (uziançen. orat.
Hermana amada Gorgonia: y notò, de obitu Soro-
que (Racional Cisne) espirò, cantan- ris Gorgonia
do el Verso de David, que hemos pace inidip-
discurrido: *In pace in idipsum dor-* Sum, dicebat:
miam, & requiescam. Y entre el dormiam, &
dolor, que le causava la falta de su requiescam.
Hermana: y el gozo, que recibia, *Hec à te cà-*
de que tuvieste *sin tan dichoso, exorabantur, mu-*
clamò de esta manera: *O mulierum vierum opti-*
prestantisima, & canebantur, & con- ma, & cum
tingebant, & Psalmodia erat, quod sic hit discer-
bat conitumque cum discessu Epitaphsalmodiaque
phium erat. Eres (ò amada Hermana) iam erat ad
na!) honot de las mugeres, para impleta, &
morir constante, como pudieras, *post peregrin-*
para dormir. Bien: que lo que can- nationem ho-
tavas, era lo que te sucedia. Can- mor sepulchra
tavas al morir, que dormias: porque
tu morir, fue dormir. Entre los cui-
dados, que me quedà de tu muere-
te, quedo sin vn cuidado: pues sien-
do yo Hermano, y tan de tu cari-
ño, el que te tuve siempre, me em-
peñava à hazer (à tu sepulcro)
Epitafio. Tu te dexaste hecho (al
morir) en lo vltimo, que hablaste.
Y así pongase esta inscripcion en
la Piedra, que sella tu Sepulcro: *In-*
pace in idipsum dormiam, & requies-
cam. Y pongan sobre el Sepul-
cro de mi Venerable Hermana
Maria de la Paz, (dichoto yo mil
vezes, que puedo llamarme su
Hermano) para monumento perpe-
tuo, este, que su feliz vida, y dichosa
muerte esculpì en laminas de
eterna memoria.



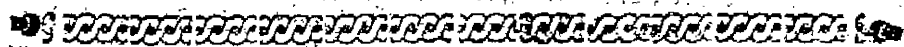
EPITAFIO

OTV Religiosa, que caminas à la gloria, por la senda estrecha
de la penalidad mortificada! Entre mortajas vivas. Si quie-
res acabar bien, atiende como muere, la que siendo (por terres-
tre) polvo; supo (por virtuosa) ser Astro de mas luzida Esfe-
ra! A la entrada de el Relicario de esse Coro yaze: (pisa con respeto la
Iota, no cobres horror al Sepulcro, que es la mejor Escuela) ai descanta
la Venerable Madre Soror Maria de la Paz. Bien la conociste: tambien la
tra-

reñaste: y sabes tambien, que fue exemplo de Religion, y observancia! que nació en Paz! que vivió en Paz! que murió en Paz! Estos ojos, que mañana serán ceniza, la vieron repetidas vezes en el ayre! Ya lo cobró la tierra. Bien sabes la igualdad de animo, con que miró prosperos, y adversos successos: por mas que la aquejassen los males, no la oyste quejarse de ellos! Notorjas te son sus penitencias: su obediencia rendida: su pobreza de espíritu: su integridad de cuerpo: no eres de otra especie. La obligación misma te abrastra, no la abandonés. Vn Dios te solicita: vna muerte te desengaña: vna Hermana tuya te encamina. En esta losa yaze: a descanse, y duermes. Entra en el Coro con silencio: no la despiertes al pasar: que no faltará, quien lá diga con Isaías: *Expergiscimini, & laudate, qui habitatis in pulvere.* Há: de quien duermes entre cenizas! (á alabar al Señor al Coro) Quando en él te hallares, medita, que aunque no la ves, te acompaña: Si así vives, te ajustarás, acabarás en ésta desdicha de el vivir, para lograr la mejor suerte de eterna vida. Pues ya te amontajaste, abreviate, para acabar en lo estrecho de esta *Vna*, y te dilatarás, meditante la gracia, hasta la gloria, donde quien yaze, descanse en paz. Amen.

Isaię 26.v.19.
Hugo hic: Ex
pergiscimini.
O martyres
assomno mor-
tis. Et laudate,
Dominũ. Qui
habitatis in
pulvere. Iam
pulsus factus
est verus de-
bens marty-
res laudare
te, Domine.

DIXISSE VELLE.



ANUAL RECVERDO

DE LAS MEMORIAS DVLZES DE LA VENERABLE
MADRE SOROR MARIA DE LA PAZ.

ORACION FVNEBRE, PREDICADA AL CABO DE AÑO DE LA SIERVA DE DIOS.

EXORDIO.

Plinius, lib.9.
cap. 35. Div.
Isidorus. lib.
16. Erymolog.
cap. 10. Mar-
garita prima
candidarum
gemmarũ, quã
inde marga-
ritam asunt
vocatã, quod
in conchalis
maris hoc ge-
nus lapidum
invenitur.



TRA vez, *Christiana*: Athenas:
Otra vez, *Minerva*: Catholica:
Otra vez, *Complutũ* dichoso: Fe-
cunda Madre de
sabios: Feliz clima de entendidos:
Otra vez (buelvo à dezir) gene-
rosos oyentes míos, en quienes à
emulaciones sagradas, concurren,
para la entenaças letras: para la imi-
tacion, virtudes: y nobleza, para el
decoro. Otra vez subo al Pulpito,
(Orador mas verdadera, que elo-
quente) à repetir las memorias de
la Venerable Madre Soror Maria de
la Paz. Perla, que ocultò la Con-
cha de esta *Clausura*, cinquenta y
dos años, que vivió en ella: tan

oculta, como fina, que el ser mas,
ò menos candida, y pura la Perla,
(dizen los Naturales) en retirarse
mas al fondo del agua, consiste.

2 A los veinte años de su
edad la subió Dios de el valle del Laurer. *Tha-*
mundo, à esse Monte de purzas. bor, electio,
(sagrada emulacion de el Tabor) sine puritas.
donde vivió cinquenta y dos años. *Lucã 9. v. 31.*
do, y temiendo en meditacion con- *Dicebant ex-*
tinua, de el exceso de amor, con *cessum.* Hugo
que el Señor obrò en la Cruz nuel- *hic: id est, x-*
tra Redempcion. Tan guardada *cellentẽ eius*
en el retiro de su humildad, que *humilitatem,*
hasta su muerte, nadie supo de su *qua usque ad*
vida. Y en un año, que ha que su *mortem Cru-*
biò a gozar la eterna. (así lo cree *cis se humili-*
la piedad) se ha estendido tanto *ludat.* Nemi-
su noticia, como asegura este cõ- *ne divinitis*
curso, por lo docto, el primero por *visionem do-*

nec filios ho-
minis à morte
reurgat.
Hugo hic: *Tūc
erit tempus
narrandi.*
Gregor. Nifen.
orat. S. Theo-
dori: *Vos, qui
populus Chri-
sti estis: vos,
qui Grex Sā-
ctus, ac regale
Sacerdotum:
qui vndique
cateruatim cō-
fluxistis: vnde
de signo itine-
ris accepto,
adhuc locum
sacrum veni-
bis? Quis vo-
stis huc veni-
endi neces-
sitate impo-
nit?*
Calepin. *Tūc
zuz aureas ha-
bens arenas.*

lo devoto, sin segundo; y por lo *na-
meroso*, tan desentallado al Tem-
plo, que podíamos temer, *estalla-*
sen las paredes de congoxadas.

3. Dar quería à mi Oracion
principio con las clausulas, que
Niseno començò à orar de su *Theo-
doro*. Oygo, empero, dezir à mis
oyentes, (previniendome la pre-
gunta) que han hecho eco en sus
oydos las admirables virtudes de
la Sierva de Dios *Maria de la Paz*.
Y que dicen fue singular muger
en vida, en exemplo, en beneficios.
Dizen, que repetidas vezes guardò
el Cielo su vida: y que siendo Ni-
ña cayò en el *Tajo*: (celebrado
por sus *arenas de oro*, como por su
corriente de plata) y quando la juz-
gavan *pasto* de los Pezes, fue ha-
llada (sin saber como) en la *Her-
mita del Prado*. (Oratorio de su di-
chosa patria de *Talavera*) Dizen,
que la traxo Dios *milagrosamente* à
esta Casa, sin que sus Padres pu-
diessen acabar con ella, tomassè en
otra el *Habito*: porque solo este
era conforme à otro, de que (sien-
do Niña) se viò vestida. Dizen,
que tuvo estrecha comunicacion
con Dios, de cuya mano liberal re-
cibiò *favores singulares*. Dizen, que
su Oracion fue *continua*, sin faltar
de la presencia de Dios, en *perpe-
tua union* con su Magestad. De sus
arrobos, y *extasis*, dizen, llegò à es-
tar tan enagenada, que no cono-
cia à las Religiosas, con quien tra-
tava. Dizen, que era singularíssi-
ma en consolar afligidos: y que vna
carta suya bastava para hazer *gus-
tosos* los mayores *desconsuelos*. Y
asseguran, que agradecido vn *Cor-
tesano* al alivio, que experimentò
con sus avisos, en los mas dolori-
dos quebrantos, que pudo experi-
mentar su *paciencia*, haze aqueste
Cabo de año. Dizen, que dexò escri-
tos *Coloquios* admirables, y otros
papeles, llenos de celestial doctri-
na. Dizen, que fue vn continuo
verdugo de su cuerpo con crudas
diciplinas, asperos *silicios*, y *perpe-
tuas Vigilias*. Dizen, que fue vn
marmol al sufrimiento de enfer-
medades, y dolencias, que exerci-

taron su paciècia de *por vida*. Dizè,
que vivió tan ajustada à las obli-
gaciones de *Christiana*, y *Religiosa*,
que siendo Regla viva en la ob-
servancia de sus santas leyes, mas
de cinquenta años, que las pro-
fessò, (en setenta y dos que vivió
à esta vida) no interrumpió *con-
culpa mortal*, la gracia, que la hizo
amiga de Dios en el *Bautismo*. El-
to, y mucho mas nos han dicho.
Tambien me lo han dicho à mi: y
ello, y mucho mas he entèdido de
sus *Confessores*, y supe de la *Disunta*.
Y si huviera dado credito à sen-
cillas narraciones, he oydo tantas
cosas, (que por mucho) huyen de
el numero, y (por *pasmosas*) se ha-
zen dificultosas de creer; y así à la
pregunta, que la curiosa devocion
està haziendo, de si es verdad esto,
que *dizen*, respondo, que *no
lo sè*.

4. Vna à vna refirió à su Co-
legio la Magestad de Christo las
horrorosas señales, que precede-
rán al *Luixio*. Y llegando à tratar
del dia, que serà *Theatro* à tan las-
timoso espectáculo, dixo, que no
lo sabia, ni tampoco los Angeles:
*De die illo nemo scit, nec Angeli in Co-
elo, neque filius*. Passò, porque los
Angeles ignoren este dia. Como,
empero, puede ocultarse su noti-
cia à la *lux* del infinito saber? Va-
rias explicaciones dan de este
Texto los *Padres*. Quatro refiere
el Fenix Theologo de nuestro si-
glo, mi Ilustrissimo Señor D. *Fray
Pedro de Godoy*. La vltima hemos
menester: *Vltima expositio est, Chri-
stum rectè dixisse se diem iudicij nesci-
re, quia illam secreto sciebat, & non
ad revelandum*. Era la noticia secre-
ta, (escrivia el mayor credito de
las dos Iglesias *Oxomense*, y *Segun-
tina*) y dixo, que no sabia, lo que sa-
bia, porque aunque lo sabia, para
saberlo, no lo sabia, para *revelarlo*.

5. Singulares favores! Inau-
ditos regalos! Grandes *beneficios* he
entendido, que hizo el Señor à su
Sierva *Maria de la Paz*. Ha puesto,
empero, *Coro* la Iglesia à la publi-
cacion, y *marginado* con el secreto,
hasta que quiera Dios, que se pu-
bli-

Marci 13. v.
32.

Illustrissimū
Godoy. tom. 3.
in 3. p. 9. 15.
delmpeccabil.
Christi, tract.
11. disp. 44. §.
3. nu. 32.

bliquen. Y no he de pisar la *raya*; poner si, sobre mi cabeza la *ley*; y protestar *rendido* à su obediencia: *Que no es mi intento, dar mas credito, à quanto tengo dicho, y dixere, que el que se dà à vna humana historia de Varon prudente.*

Predicóse este Sermon Sabado primero de Quaresma.

6 Alto, pues, demonos à la vela. Pero no, que hizo mucha mar, y naufragaron los *Apostoles* en deshecha borrasca de hinchadas olas, y encontrados ayres: (dize el Evangelio de la Feria) *Erat enim ventus contrarius eis.* (los siervos de Dios, y hombres benemeritos, pocas vezes los tienen favorables). Bolverèmos à tomar tierra en los avisos de esta *Tumba*, por si ha faltado à nuestra memoria, la que tomamos el *Miercoles*, en la ceremonia de la *Ceniza*? Tampoco, que aunque Sermones funebres traen consigo los avisos, de lo que somos; me he menester *rodó* para los elogios de lo que fue *Nuestra Difunta*. Entrèmos en el ameno *Campo* de sus virtudes: *estancia* espaciosa, para estender la eloquencia, y aun para perderte el *Orador*. (què buen *Campo* era el de el *Parayso*, y se perdiò en el el primer hombre del mundo) Pidamos à Dios, nos atienda, para assegurararnos.

7 Afanados reman oy los *Apostoles*: y aviendose conjurado contra el *Barco* todo el Cielo, peligravan seguros, porque les mirava Dios desde el *Puerto*. Atiendeme, pues, *Padre de las luces*, para que como de *Rozobra*, sea de gracia aquesta hora. Contigo hablo, *Eterno, Omnipotente Dios*, de quien

mana todo bien, y descende todo *Don*! En quien vivimos, nos movemos, y somos! Asisteme, *Señor*, para que mi Oracion sea digna de vn *Orador Evangelico*: y (aunque sin meritos *Real*) llene la expectacion de tan grande Audiencia à todas luzes; aunque nunca bastará (con esta honrada desesperacion vengo) à ser digna de el objeto, de quien predico. Y tu; *Emperatrix* de el Cielo; bien sabes, que se yo no pocos de los favores, que comunicaste à tu *Sierva*! O, si hablassen las paredes de el *Oratorio*, en el *Noviciado*! Y no fueran tan calladas las de esse *Coro*. Sè oy para mi *Fiel Intercessora*, para que lo que dixere, sea fructuoso à mis oyentes, para la *imitacion*. (Si es imitable tan *inimitable* muger) Santissimos Padres, y Maestros mios, *Domingo, Agustino, Thomas*. Y tu, Sagrado hechizo de Dios, Extatica Virgen de Sena *Catalina*, no me faltes. Ayudame tu, Virgen *Rosa*. Y para que mi Auditorio concorra (como à favorecerme) al ruego, dirè con el *Flovido Chrysologo*, en bien semejante ocasion: *Orate, fratres, ut sicut me vobis Deus reddidit, ita mihi dignetur redere, & redonare Sermonem.* Haga Dios conmigo, lo que ha hecho con mis oyentes. Y pues quiso su *Providencia*, que otra vez predicasse las virtudes de su *Sierva*, repita los auxilios de su gracia. *Maria* serà la *Intercessora*, si la obligamos con la salutacion del *Angel*, diziendo: *Ave Maria*.

S. Petr. Chry: solog, ser. 75.



De excelso misit ignem in ofsibus meis, & erudit me: expandit rete pedibus meis, convertit me retrorsum: posuit me desolatam, tota die mærore confectam. Hieremiae. Tren. I. v. 13:

8 **S**I Passan los misterios por *acasos*, hagamos alguna vez de los *acasos misterio*. Dóblarse el *clavo*:

romperse la *cuerda*, de que pendia el *Crucifixo*: saltar la *Peana*, en que estrivava, pudo hazerlo el tiempo, y ser *casualidad*: caer, emperer

empero, el *Crucifixo* sobre la Niña: y quando al juicio de sus *Padres* estava muerta, hallarse sin lesion, hecha vna boca de risa. Discurremos, que pudo ser misterio: y si le tuvo, feria, que se empenò *Christo crucificado* en atender con providencia especial à la Niña *Maria de la Paz*.

9 Luego, que rayò la luz de la razon en nuestra *Venerable Difunta*, se encendiò en su alma vna fogola llama, q̄ la abraçava en ansiosos incendios de servir à Dios en la Religion: y en aquella edad tierna en sayava inocentemente cãdida, lo que avia de ser, quando mas crecida. A lo mas oculto de su casa se retirava con vn hermano suyo, y le dezia: *Haz cuenta, que soy Monja, y que tu eres la Demandadera*. Rey de los Indios quiso el Señor que le llamassen, siendo Niño. (*Qui natus est Rex Iudeorum*) Y advirtiò vn docto Expositor, que fue cuydado de la Providencia, dar à entender en esta edad, lo que avia de ser en la Cima de el Calvario, donde muriò, siendo de su muerte la causa, el ser Rey de los Indios. Por el retiro muere Maria de la Paz, quando Niña: ella morirà en el retiro, quando mas crecida.

10 Aunque la hizo Dios de tan linda alma, la favoreciò poco naturaleza en la *espejosidad* de el cuerpo. Y como la hermosura exterior estan poderoso atractivo Hago hic, ni de la voluntad, siendo los demás gram dicit se hermanos las caricias de sus *Paspensa corporibus* misferimentava menos sus cariños. *rijs: sed for-* Veíase desfavorecida, y con simolam coelo- cera candidez andava preguntantibus deside- do à las figuras de los *Tapizes* de *rijs*. Nigram su casa, si la querian.

11 Avia en vna sala vn *Crucifixo*: (de crecido bulto) no mosam in in- fabia la Niña apartarse de la somtell. Etibus sa- bra de aquel Sagrado Arbol de la pientiam Ni- vida. Y ya que se doblò el clavo, gram per cor- y que se rompiò la cuerda, de que poris vilita- pendia: ò ya que faltò la Peana, tem: sed for- en que estrivava, cayò à plomo el mosà per ani- *Crucifixo* sobre la tierna Niña. Lloranla sus Padres, juzgandola muerta: y ella viva (sin lesion, ni senti-

Cant.

miento alguno de el golpe) se levanta, hecha vna boca de risa.

12 Adonde caminas *Elias*? Llevanme al Parayso. Mirad, que se os cae la capa. Y no acafo: (dixoxo mi Maestro el Cayetano) *Non casu*. Misterio tuvo la caída, y de gran conveniencia para *Eliseo*. Notòlo el Texto: *Quod ceciderat ei*. Ahora miren: esta capa (dize el gran Lyrano) fue la mesma, que puso *Elias* à *Eliseo* su Discipulo, quando le llamò à su escuela: en señal, de que la enseñanza de aquel muchacho corria por cuenta de *Elias*. Ausentase el Maestro, y dexa caer la capa sobre el Discipulo: como quien dize: quando te llamè à mi escuela, puse essa capa sobre tus ombros: y agora que me voy, la dexo caer sobre ellos; en prenda de q̄ eres el Discipulo de mi cariño, y en quien deposito mi *Magisterio*, para que descansè en ti; como en su centro: *Misit pallium suum super illum*. A vezes lo publican los Asistentes: *Requievit Spiritus Elie super Eliseum*. El caerle la capa de *Elias* sobre *Eliseo*, pudo ser casualidad; tuvo, empero, de misterio el empeñar à *Elias* (con especial cuidado) à la enseñanza de su *Eliseo*. Discurremos piadosos nosotros, que caer sobre la Niña *Maria de la Paz* todo el peso de Dios crucificado, aunque pudo ser acafo; pudo ser tambien indicio, de que la educacion de la Niña corria por cuenta de el *Crucifixo*.

13 Oia, *Sunamitis!* Mortal- hãbre amenaza à la region toda! (con voces de *Eliseo*) Sabes, q̄ di la vida à esse Niño entre mis brazos, y no quiero que la pierda a los rigores de la hambre? Dexa el Pais, sino quietes, que la detencion ocasionè vn gran mal en tu familia: *Surge, vade tu, & domus tua*. Entra el grande Obispo de Avila, ponderando estos cuidados del Profeta, en que no peligrè el Rapax: y dize: A nadie espante, le cueste tã cuidadofa atencion essa criatura, que la mira, como à hecharà suya, por la vida, que cobrò entre sus brazos: (aviendo muerto en los

Cant. 2. v. 3. *Sub umbra ilias, quem desideraverã, sedi.*

Hugo hic. *Secdi. Id est, sub protectione securã: sub refrigerio quietã: sub odora umbraculi letabunda.*

4. Regum 1. v. 13. *Et levavit Elia, quod ceciderat ei.*

Caietan. hic. *Non casus sed divinz largitatis dono pallium Elie nõ relictum in terrã; sed demissum à superis cecidisse describitur.*

Lyra; citat. à Villarroel in ludic. cap. 1. v. 19. Aforism. 4. n. 10.

3. Regum 19. v. 19. *Cumque venisset Elia ad eum, misit pallium suum super illum, qui statim, relictis bobus, cucurrit post Eliam.*

4. Regum 2. v. 15.

4. Regum 8. v. 1. *Eliseus locutus est ad mulierem, cuius vivere fecerat filium dicens: surge, vade tu, & domus tua.*

Abulcañ. hic, q. 2.

Matth. 2. v. 2. Hugo hic: *Iste enim solus natus est Rex.* Palacios hic: *Sicut natus est.*

Cant. 1. v. 5. *Nigra sum; sed formosa.* Hago hic, nigram dicit se *sponsa corporibus desiderijs: sed formosam coelestibus desiderijs.* Nigram oculis insipientium: sed formosam in intelligentibus sapientiam Nigram per corporis vilitatem: sed formosã per animæ sanctitatem.

de su Madre) *Suscitaverat eum à morte*, (elcojvia el Abulense) & sic erat totaliter factura sua: ideo habebat *Eliseus curam de illo puero*, tanquam de re sua. Ahora mi reparo.

14. Como diò Eliseo vida à este Niño? Imitando las acciones de su Maestro *Elias*, en la resurreccion de el otro hijuelo de la viuda: (dixo mi Maestro el Cayetano) *Imitando Patrem suum Eliam*. Y de *Elias* sabemos, que se estediò sobre el cadaver: *Expandit se*. Iúnten con esto, que la cama de *Eliseo* fue el Teatro, en que se obrò la Resurreccion milagrosa. Y la cama de *Eliseo* (en pluma de el Garente) es viva semejança de la Cruz: *Lectus Elisei est Crux*. Que todo junto es dezirnos, que para dar vida al Niño, se puso *Eliseo* en Cruz. Bien.

Mas *Eliseo* en Cruz que significa? à Christo crucificado: (dixo *Basilio* el de Seleucia) *Eliseus Christi figuram gerit*. No ven, como en los brazos de vna Imagen de Christo crucificado hallò la *Sunamitis* al hijo, que juzgava muerto? Pues esse es indicio manifesto, de que correrà la vida de essa criatura mui por quèta de la Imagen; y que tendrà *Eliseo* cuidado de ella, como de cosa propia: *Habebat Eliseus curam de illo, tanquam de re sua*.

15. No muridò la Niña *Maria de la Paz* al golpe del Crucifixo. Tampoco muridò el Niño *Isaac* à los filos de el azero: y dixo *Chrysofomo*, que se le diò la muerte vivo à su Padre: *Quasi à morte vivè re accepit*. Porque estuvo con el cuchillo à la garganta: y quedar con vida, quien se halla en peligro de perderla, es vna equivalente Resurreccion, ò linage de nacimiento. Hazed cuenta, ij os avéis nacido, dezimos al que sale libre del peligro. Muerta lloran sus Padres à *Maria de la Paz*, al golpe de el Crucifixo, y la recibè de sus brazos alegre, sana, y sin lesion. Pues por cuenta de este Dios crucificado corre la Niña, à quien, sino formal, equivalente-mente resucita. Para poder dezir de el mejor *Eliseo Christo*, lo que de el otro el Tostado; *Habebat*

Eliseus curam de illa puella, tanquam de re sua.

16. Abrazemonos ya con el Texto, que es norte à nuestro discurso: *De excelso misit ignem in ossibus meis, & erudit me: expandit rete pedibus meis, &c.* Entra *N. Maestro*, Angelico, y Señor Santo *Thomàs*, explicando este lugar, y dize, que en el se introduce el Señor, Maestro de la mas alta enseñanza, que es la vida espiritual. Y si toda la letra con sangre entra, la de la Sabiduria mas sublime à sangre, y fuego se adquiere: fuego de amor encendido, y sangre de disciplina penitente. Esto es el: *Misit ignem de el Texto*. Y en las tres partes, que contiene, descubriò el Angelico Doctor tres puntos, en que exercita el mejor Maestro *Christo* à los Discipulos de su Escuela. Y son correccion de los defectos pasados: *Primo ponit severitatem in corrigendo commissa per gravia flagella*. Cautela en evitar los venideros. *Secundo ostendit severitatem incavendo futura*. Y retiro en los regalos, y suavidades, con que favorece à los suyos. *Tertio ostendit severitatem, subtrahendo consolationis beneficia*.

17. Correccion de culpas passadas, es la primera materia, en que estudia el *Cursante* en la Escuela de el Señor: *In corrigendo commissa per gravia flagella*. De *Maria de la Paz* no sabemos culpas; mas si las tuvo, purificòlas Dios tanto en el horno de su amor, que solia dezir: *No me puedo sufrir: los mesmos huesos se me consumen de amor*. Vozes oimos dar à vn Confessor suyo, que acabandola de confesar, dezia: (sin poderse contener) *Esta muger arde*. Ni me espanto, que si es la Cruz la hoguera, en que ardiò mas el amor Divino: y aun siendo Niña Nuestra Difunta, cayò de lo alto esse Sagrado Leño encendido, dicho se està, que avia de darla lecciones de arder en su amor, quando fuesse mas crecida: *De excelso misit ignem, & erudit me per gravia flagella*. En esse fuego, que abraza, es una significados los azotes, y variedad de Cruzes, en que pone Dios à los sa-

Elionis, in ossibus. Id est, in potentibus, & munitionibus: & sic per gravia flagella erudit me. Secundo ostendit severitatem incavendo futura. Expandit rete. Id est, impedimentum, quo à peccato retrahit. Tertio ostendit severitatem, subtrahendo consolationis beneficia. Posuit me. Quasi dicat: nullam consolationem post flagella adhibuit, sicut solet Magister pueris facere.

4. Regum 4. v. 34. *Incubuit super puerum.* Caietan. hic: *Modus orandi describitur imitando patrem suum Eliam, resuscitantem filium viduae.*

3. Regum 17. v. 21. Hugo ad illa verba.

4. Regum 4. v. 21. *Ascendit, & collocavit eum super lectulum hominis Dei.* Lectus Elisei est Crux, vel sepulchrum Christi.

Basilius Seleucus orat. 10. *Quaramus, cuius figura sit Eliseus? Eliseus Christi figuram gerit.*

Chrysofostomus ad hunc locum.

D. Thom. hic. *Ponit severitatem disciplinæ, in quantum quasi Magister duris castigationibus erudit.*

Et primo ponit severitatem in corrigendo commissa. De excelso, id est, in alto Concilio suo. *Alligam.* *Alti-*

vos, para purgarlos en fuegos de penitencias. Punto, en que fue singular Nuestra Venerable Difunta. Pues

Viviendo desde su tierna edad, de mortificada, y penitente, no dexò hasta la muerte la Cruz, con que se abraçò, siendo Niña. Los Extasis eran continuos: aligerando la pesadumbre de su cuerpo, los rigores de una aspera penitencia, comunicandole calidades de espíritu.

18 **V**N Pensamiento singular de el Cardenal Pedro Damiano me ha hecho reparo: *Tota hæc vita sexta feria est: quia, videlicet, Crucem post Dominum haurulare iubemur.* Toda la vida (dezia esta Purpura) es Viernes Santo: porque el Señor nos manda tomar la Cruz, y seguirle. Mas claro. Para quien se abraza con la Cruz de la mortificacion, y sigue à Christo, toda la vida ha de ser *Viernes de Passion.* La vida de Maria de la Paz fue vn continuo *Viernes Santo.* La Cruz, con que cargò Christo sus delicados ombros, (siendo Niña) no la dexò. hasta acabar la vida. En las Procesiones de los *Nazarenos*, que la Piedad Christiana ha introducido el *Viernes Santo*, nadie toma la Cruz, que la dexa, hasta que se acaba la Procecion. Toda la vida es para los *Iustos* vna Procecion de *Nazarenos*. Christo es el *Nazareno*, que la guia: *Vult venire post me.* Y el que de veras le sigue, no ha de dexar la Cruz, hasta que tenga fin la Procecion de la vida penosa, y mortificada, para llegar à la eterna de felicidades, y descansos.

19 Varios linages de penitencias vemos en estas *Procesiones*. Vnos van *aspados*: cargados de *filicios* otros: otros *ayunan* al traspasso: y todos van con *silencio*. Así anduvo Maria de la Paz la Procecion de su vida. En vn *pecho* padeciò vna sensibilibsima dolencia, ocasionada de vn *zaratan*, que la affligiò muchos años. Trataron de curarla: y fue la cura mas sensible,

que la enfermedad. Tan apremiadamente la aplicaron vna *plancha*, que totalmente se la consumiò el *pecho*. Y refiriendo lo que avia sentido esta curacion, dezia: que todo el tiempo, que durò, la parecia, que andava *aspada*. Viviò cargada de *filicios*: fue su *ayuno* continuo. Y todo lo ocultava en lo profundo de el *silencio*.

20 A aquellos pasmos, que à cielos rotos viò (junto à *Chobar*) Ezequiel, llamò el Profeta visiones de Dios: *Visiones Dei*. Y he notado, que escribiendo tan por menudo la multitud de *manos*, de *ojos*, de *alas*, de *pies*, q̄ tenian los misteriosos vivientes, q̄ tiravan de la *Carruza*, no dize, que tenian *lengua*. Ni me espanto, que estos vivientes caminan à la *gloria*: y à la *gloria* se va con *manos* de obras: con *ojos* de piedad: con *alas* de oracion: con *pies* de humildad, y sin *lengua*, que haga *publicas* estas obras.

21 Singulares virtudes (dizen los Naturales) tienen las aguas de el *Rio Apono*, de quien escribe Fr. Ambrosio Calepino, que no solo curan dolencias; sino que tambien regalan, curando. Y hablando de este Rio el *Casiodoro*, dize, que nace tan en silencio, y corre tan quieto, que ni el oydo mas vivo percibe ruido, quando nace: ni la vista mas perspicax distingue movimiento, quando corre: y por mas aguas, que le enriquezcan, no conoce su incremento el mas advertido cuidado: *Vt eum non putes crescere.* Ningun crystal mas à proposito, para espejo de la virtud, que esta agua, y sus calidades. Si nace, se oculta à la vista: si crece, se disimula al oydo, sin que aya *lengua*, que la publique. Porque si se manifiesta, y haze notoria, es la mas cierta señal, de que se acabò la virtud, y de que no ay *santidad*.

22 En la muerte del Salvador se rompiò el velo de el Templo: *Velum Templi scissum est.* Con que se descubriò el *Sancta Sanctorum*. Dèn por acabada la santidad de

Ezechiel. i. v.
1. *Apperti sunt caeli, & vidi visiones Dei.*

Damiañ. tom.
2. serm. 2. de
Exaltatione
Sanctæ Cru-
cis.

Matth. 16. v.
24. *Qui vult venire post me, tollat Crucem suam, & sequatur me.*
Lucæ 9. v. 23.
Tollat Crucem suam quotidie. Hugo hic.
Perseveranter. Qui perse- veraverit usque in finem, hic saluus erit.

Calep: verbo
Aponas. *Apo- nas dicitur, non tam quod morbis medea- tur, quã quod sine dolore re- mediam affe- rat.*

Casiod. lib. 2.
epist. 39. *Tanta quiete de- fluit: tanta quasi stabili- tate decur- rit, ut eum nõ putes cresce- re.*

Matth. 27. v.
51. *Leo Magni ser. 10. de Pas- sione. Velum, cuius obiectũ inclu-*

includibatur de la Sinagoga, (dize el manso *Sancta San-* Leon de la Iglesia) que si al rasgar-
etorum, *vs.* se el zendal, se hazen patentes, y
que ad ima di descubiertos los misterios, que
ruptura est: ocultava, es forçoso, que se *acaben.*
Et sacrum il Así en la vida espiritual. Si se
lud, mysticū abren à la publicidad *resquicios,*
que secretum, den por *acabada* la virtud. La de
quod solus Nuestra Venerable Difunta conti-
Summus Pō- nuese hasta la muerte, porque se
tifex iusus ocultò en la vida.

fuerat intra- 23 De estas continuadas
re, referatum medras de el espíritu de Nuestra
est, ut nihil Venerable Difunta, sospechava yo,
iam esset dis- avia sido pronostico el caso (que
cretionis, vbi pō- deravamos) de Christo crucifica-
nihil refede- do. Ay entre las Palmas (referen-
rat sanctita los naturales) vnas *secundas: esteriles*
tis. otras. Y el modo, que han halla-

D. Basilius, do, para que fructifiquen las este-
homil. 5. He riles, es, poner en sus troncos los
xamerón. cogollos de las *secundas.* Palma es
Cantic 7. v. 8. la Cruz: y Palma fructifera: *Ascen-*
Psal. 91. v. *dan in Palmam, Et apprehendam fru-*
13. *ctus eius.* Tambien es Palma el
Flecte ramos justos; es, empero, Palma sin fruto,
arbor alta. Ex ð en flor: Iustus ut palma florebit.
Officio Ecclē Quiso la Providencia, que la Pal-
ma, *niña en flor, Maria de la Paz,* lle-
vase frutos à maravilla: y inclino-
se la Palma de la Cruz, con su fru-
to Christo al tronco tierno. Con
que desde su infancia continuò el
ser *fructifera* hasta la muerte.

24 Ahora, Crucificado, Bien
mio, vengamos à quantas los dos!
Siendo niña *Maria de la Paz,* Jais
en tierra sobre la *niña:* y siendo la
niña ya *crecida,* se levanta de la
tierra, mas de *dos varas* en alto, hal-
ta abrazarse con vos! *Yo lo vi,* (dize
testigo, que me oye) *Yo lo vi,* y lo ju-
rare. Levantando los ojos à vn
Santo Crucifixo, que tenia pendiē-
te en su Celda, (y oy se venera en
esse Coro) se levanto el cuerpo,
hasta la altura de el *Santo, Christo.*
Què misterio es este, Señor? Ya le
discurre mi piedad. Inclínose la
Cruz à la niña, para poner los co-
gollos de la Palma *fructifera* al
tronco de la Palma en *flor.* Quiso
enseñarla à ser *fertil:* y inclinò
sus ramas, para darla la leccion
primera en la vida de el espíritu.
Enseñò à la niña el *Christus:* y que-

dò tan *Maesira,* que (quando mas
crecida) subia en el ayre hasta
Dios, para enriquecer la vida de
su alma con los frutos de aquel
arbol de la vida.

25 Mutuo es el amor,
que vne en estrecho lazo mi alma
con Dios. (dezia la *Esposa* de los
Cantares) Nuestra corresponden-
cia es recíproca. Bien. Dime,
empero, *felix* alma: qual es el fa-
vor mas tierno, con que te regala
tu *Duchio,* para que discutamos la
finexa, con que tu le correspon-
des? Ya responde el Alma santa:
Botrus Cypri dilectus meus mihi. Es
para mi mi *Esposo* razimo de Cy-
pro. Donde leyeron otros: *Bo-*
trus cupresinus dilectus meus mihi.
Mançana de Cypres, es para mi mi
Dueño. Al Arbol, y al fruto cono-
cemos todos. Por mas que los ar-
boles se levanten de la tierra, in-
clinan sus *ramas* al suelo. (cariño-
so à su principio) El Cypres, em-
pero, desdenando ser hijo de esta
comun Madre, sube dercheo al Cie-
lo, haziendole punta, porque no se
le vaya por alto. Ven al el arbol: y
vean ora el *fruto.* Por qualquiera
parte, que se divida aquella man-
çanita, (ò piña) se descubre en ella
gravada vna *forma de Cruz,* à ma-
nera de *Tau* sangriento. Esto es pa-
ra el Alma santa el *Esposo, Camino*
del Cielo, y *Cruz,* à todos visos. *Ad*
meam utilitatem bibit Calicē passionis.

26 Todo lo vemos en
Christo crucificado. El Cypres. (que
del Cypres quisieron contempla-
tivos fuesse el Arbol de la Cruz) El
fruto es Christo, en quien, quanto
se mira, es Cruz. En la cabeza,
Cruz de *espinas* en el Rostro, Cruz
de *salivas,* y *bafetadas:* en la boca,
Cruz de *bielcs:* en las manos, y
pies, Cruz de *claros:* en todo su
cuerpo, Cruz de *azotes:* y al fin vn
Retablo de dolores, desde la planta
al cabello: *A planta pedis vsque ad*
vertexem capitis non est in eo sanitas.
Y para alivio à tanta tropelia de
quebrantos, vn leño duro, por
lecho *blanco.* Y todo suscido, sin
abrir la boca à la queixa: *Non ape-*
ruit os suum.

26 Todo lo vemos en
Christo crucificado. El Cypres. (que
Carrageña de
vita Christi,
lib. 10. hom.
19.
Itaiz 1. v. 62
& cap. 53. v. 6.
7. Ocularis
est, quia ipse
voluit, Et non
aperuit os
suum.
Hugo hic: Co-
ram Pilato,
vel Herode.
Pauca enim
respondit, ne
differretur
salus humani
generis.

27 Estas finezas de Dios crucificado hallaron correspondencia en su Sierva *Maria de la Paz*, en la continua ansia, con que vivió de copiar en si vn Retrato de esse divino Original. Fue racional *Cypres*, (por lo elevado de su contemplacion) que menospreciando el mundo, solo atendia a crecer para el Cielo. (por lo mortificado) Toda *Cruzes* de rigurotas *disciplinas*, de frequentes ayunos: siendo su mayor regalo (en todo vn dia) vn solo *huevo*. sin comer jamás *carne*, sino la obligava la obediencia. Su *vestido* pauperismo: su *tunica* vn *silicio*: su *sueño* tan limitado, que siendo la víctima, que de ordinario venia al *Dormitorio*, estava las noches todas, à las dos de la mañana, levantada en los exercicios de la *Oraçion*. Y al fin en todo su cuerpo sentia continuamente dolores acerbos, sin que en el huviesse coyuntura, que no padeciesse repetidos *quebrantos*. Y siendo tales, nadie la oyò quejarse de ellos. Solo con sus *Padres* de espíritu los comunicava. Y para que hasta en el descanto encontrasse con la *Cruz*, era su cama vna *tarima dura*. Miren, si corresponde à su Esposo *Maria de la Paz*. (*Ad gloriam, & honorem eius bibam similiter*)

28 Ya no me admira, fuer-

sen tan continuados los extasis, y elevaciones de Nuestra Venerable Difunta, si eran tales las mortificaciones, y penitencias, con que quebrantava su cuerpo. Porque el rigor de la penitencia aligera la pesadumbre del cuerpo, y le comunica calidades de espíritu. Dos *Paxaros* mandava Dios consagrar à sus *Altieres* en la ceremonia del *Leproso*: Offerat duas *passeres*. Moria el vno. y salpicado con la sangre del muerto el otro, bolvia libre à lo mas remontado del ayre. *Alma*, y *cuerpo* son estas dos *Aves*: (dixo aqui mi gran Maestro *Fr. Geronimo de Oleaster*) la sacrificada, y muerta, significa à la carne. Y en la que ligera buela, està significado el espíritu. Sacrificaste aquella, porque buela

esta: y buela vna ligera; quando otra mortificada se *sacrifica*. Muera à penitencias el *cuerpo*, para que (libre de su pesadumbre) buele hasta Dios, como *espíritu*. Quien viera à *Maria de la Paz* subir dos baras en alto, y dixera: *Muger! Angel! Espíritu*, ò lo que eres! Como así se eleva tu cuerpo, olvidando su natural pesadumbre? Responderia. He muerto esse cuerpo à *disciplinas*: he le sacrificado à *penitencias*. Y quando el *Paxaro* de el cuerpo *muere* à sus pasiones, buela el de el alma, y le aligera de su peso, comunicandole calidades de su *espíritu*.

29 Aora entiendo la *frase*, con que explicò *Elias* las ansias, que tenia por morir en la persecucion de *Gezabel*. *Petivit anima sua, ut moreretur*. (dezia) Bien sabe el Profeta zeloso, que es inmortal el alma. (verdad, que parece ignoran muchos: pues obran de fuerte, que parece les falta la *Fè* de la mortalidad de el cuerpo, y de la *inmortalidad* del alma) Como, pues, pide para el alma la muerte, como pudiera desearla para el cuerpo? Ya lo digo. Pide la muerte para el cuerpo sujeto à la miseria de morir. Llamale, empero, *alma*, porque el cuerpo de *Elias* tenia calidades de alma.

30 Notenlo en la petition de su Discipulo *Elifeo*: *Fiat in me duplex spiritus tuus*. Herede yo tus dos espíritus. Aquí el reparo. Si es *Elias* solo vno, como tiene dos espíritus? Ya responde la discrecion de el Milanès *Ambrosio*: *Qui naturam humani corporis incorruptibilis ieiunij virtute mutasset*. Es verdad, que *Elias* (como los demas hombres) tenia *alma*, y *cuerpo*; pero à mortificaciones, y penitencias avia mudado al *ser* de alma el *cuerpo*: con que venia à tener dos espíritus, vno, el alma, y otro el cuerpo, aligerado à penitencias, que le grangearon calidades de espíritu.

31 Quien dixera, (viendo al *Prodigo* tan distraido en vicios,

Lucæ 15. v. 17. y pecados) que avia de llegar à & 18. - merecer los brazos, de quien te Chrysolg. ser. nia tan ofendido? Dime, desbaraz. *Sit tunc rudo Mancebo*, como siendo tu tal, *prestavit* ¿vel fue tal tu suerte, que te encaramò *invita famem: à la cumbre de la dicha? Si tus probare, quid* desordenes te arrojaron à lo mas *voluntarium* baxo de la miseria, quien te elevò *possit confer-* de la felicidad à la Zima? Noten *re ieiunium!* con cuidado la contextura en el *Vacuãdus. est* Evangelio: *Fame pereo.* (dize el *ergo Venier Prodigio*) Y luego inmediatamente: *moderatione Surgam, & ibo ad Patrem meum.* No *ieiunij, & exo* fue otra cosa experimentar los ri- *neratus ani-* gores de la hambre, que aligerar- *mus possit ad* se del peso, en que le avia puesto *alta pertent-* el regalo. Cayò en tierra, à la pesa- *dere, conscen-* dumore de las delicias, y levantòse *dere ad vir-* hasta el Cielo, a rigores de la mortifi- *tutes; possit* ficacion. Como harà bolar (dize *ad ipsam pie-* el florido Chrysologo) la abstinencia *tatis anchorè* libre, y penitencia gustosa, si así *corus aliger* aligera vn ayuno *pervolare.* involuntario, y vna forçada mortificacion?

Philo, de vita Moyfi.

32 Tienen los arboles en las raíces la virtud, que les comunica la vida vegetable, que viven. No así la Palma, (dixo Filon) cuya vida no consiste en profundar raíces en la tierra; sino en los cogollos, que caminan hasta el Cielo: *Vitæ non habet* (dezia el Sabio Hebreo) *in radicibus defossam; sed in summo:* Ya diximos, que fue Palma Nuestra Venerable Difunta, cuya virtud no estava arraigada en la tierra. Por essotán continuamente se elevava de ella. Y si la Palma tiene la virtud en lo alto: *In summo,* y no en las raíces: *Maria de la Paz* (racional Palma) llegò à estar tan debil de corporales fuerças, que dezia: *Parece, que la fuerça toda de mi cuerpo està en los ombros.* Y devia de ser: que como naturaleza dio à los pies fuerça, para que se sustenten en ellos la pesadumbre del cuerpo sobre la tierra, puso la gracia en los ombros de Nuestra Venerable Difunta, la fuerça toda, para q̄ bolarà al Cielo con alas de mortificacion, y penitencia: que es la leccion primera, que da à los suyos el Supremo Maestro Christo: *Erudit me, &c. per gravia flagella.*

33 La leccion segunda con-

tiene nuestro Texto en las palabras siguientes: *Expandit rete pedibus meis.* Y glosò N. M. Angelico, y Señor Santo Thomàs: *Cavendo futuri.* El segundo cuidado, con que assiste Dios à las almas, que cursan su divina Escuela, es prevenir los riesgos, y cautelar los peligros. Y para este fin toma por medio guardarlas en el retiro: *Expandit rete. Entre redes.* Parece hablava à la letra de la clausura Religiosa. Por esto inclinò à su Sierva al retiro. Y si cargo la consideracion en las circunstancias, que quando à el la traxo, concurrieron, me dan motivo à discurrir piadoso, que

Con especial Providencia traxo Dios à su Sierva à este Santuario de la Virgen de Sena Catalina, para que hiziesse su nido entre las espinas de su Corona: y la tuviesse por exemplar, y Maestra.

34 FVeron muy singulares las circunstancias, que precedieron al tomar el Habito en esta Santa Casa nuestra Difunta. En el de S. Benito, el Real de Talavera, tuvo pagada la dote su padre. Y Dios (que la queria sin el) dispuso, (por bien extraño camino) que con la dote de Maria de la Paz profesàsse otra Religiosa. Y q̄ à su padre le faltassen medios para segundos gastos: poniéndole en necesidad de dexar à Talavera vnas fianças, que en aquella Villa hizo de cantidades gruesas. Retiròte à Madrid con su familia, donde vivió, sirviendo en ocupaciones decentes à los Excelentísimos Duques de Pastrana. Esta mudança de fortuna mortificava mucho à la Sierva de Dios Maria de la Paz, por ver, que la detenia en el santo proposito de dexar el mundo, y venísse à la Religion. Para que se la ofreció vn medio, en que convino su Padre: (por condescender con su gusto) y fue, *aprender Organo:* para que la avelidad de sus manos supiesse el defecto de la dote. Aprovechò tanto en esta facultad, que à pocas lecciones era admiracion al

Maestro su gran destreza: tanto, que atribuíta à superior causa la enseñanza.

35 Devia de enseñarla el amor, que es gran *Maestro* de Capilla: (dezia *Plutarco*) *Amor Musicam docet*. Mas para que son Textos profanos, si sabemos de los Sagrados, que para *Musicos* de su Capilla hizo Dios elección de *Serafines*, que *Ruyseñ* res eternos de inefable melodía, le cantassen à *Coros* aquel *Trisagio*, (Villácico mas bien oydo de la Magestad Suprema) *Santo, Santo, Santo*? Y sabemos todos, que *Serafin*, es lo mismo, que amor. Quié ama, alaba: quié cierra el labio à la alabanza, deve de tener poco amor. Este fue el *Maestro* de *Maria* de la Paz. Y si la preguntara yo: quien fue su amor? Juzgo, que respondiera aquellas dulces palabras, que de el Glorioso *Martir S. Ignacio* sabemos todos: *Amor meus crucifixus est*. Mi amor está crucificado. Para que hasta en punto de *Musica*, corra por cuenta de *Christo crucificado* la enseñanza de su fineza.

36 Estas circunstancias me dan, que sospechar vna fineza, que pica en galateo de *Christo* cō *Maria* de la Paz, viendole tan cuidadoso, de q̄ véga à ser su *Esposa*, (sin dote) disponiendo, q̄ con el suyo *professe* otra. Aora miren: la mayor fineza, que haze vn hōbre por la muger, que quiere para *Esposa*, es no reparar en la dote. (Bien: que este primor de galanteria se vña tan poco, que los mas se casan, con lo que lleva la muger, sin reparar mucho en la muger, que llevan. Si llega, empero, el amor à ser tan fino, que arrastrado de las propiedades de la *Novia*, la quiere sin dote, explica lo primoroso de la fineza) Què se yo, si la *Providencia* dispuso, que *Maria* de la Paz no tuviesse dote, para sobresalir mas lo fino de el amor de su *Esposo*: dandonos motivo para pensar, que estava tan prendado de sus gracias, que la quiso, sin mas dote, que sus virtudes.

37 Tan alegre como descaído fue para Nuestra *Difunta* el dia, que se vió entre las *Esposas* del

Señor. Ni me espanto, que fue dia de boda: y las bodas traen consigo la alegría; y mas siendo tal el Novio: *Gaudeamus, & exultemus*. (dize el Regalado *Iuan*) Sea todo jubilo, y alegría, pues se ha casado el Corde-ro: *Venerunt nuptie Agni*. Justo es (sin duda) el motivo. Llévase, empero, las primeras atenciones, de quanto en la boda sucede, el asseo de la *Novia*: porque sale muy de gala. Què rica será la tela? Dixo lo el Texto: *Datum est illi, vt cooperiat se byssino splendenti*. Extraño gusto de *Novio*! De *Lino* saca la gala para la *Esposa*? Y pedia mas la función. Para quando son las ricas sedas, y los preciosos brocados? Ni sedas, ni brocados lleva. Al fin la viste de *Lino*, quien no pudo errar la elección. Bien está. Gala, empero, de *Lino* no la vistió *Maria* de la Paz: de *balta estameña* fue su tunica. No obstante fue de *Lino* la gala, que dió à su Sierva Dios: y de que siempre anduvo vestida. De *Lino*, digo, no en la realidad, que halaga; si, en la propiedad, que mortifica. Solo vn insensible sufriera los quebrantos, que disponen al *Lino*, para llegar al candor, que le haze lienço visual. Ya le siembran, ya le arrancan; ya le desgrançan, ya le ahogan, ya le majan, ya le espada, ya le rastrillan, ya le hirlan, ya le cuezen, ya le texen, ya le curan, à los ardores del Sol. Valgarte Dios; por tela, que cara te cuesta lo perfeccion! Soy tela, de que corta Dios de vestir à sus *Esposas*: y esta se texe en el telar de la penitencia, tramada de mortificaciones, de quebrantos, de agonias, de disciplinas, de ayunos, de dolores, de ahogos; de calores, y de frios. *Quemadmodum byssinus* (escrivia *Ricardo*) *magno labore perducitur ad candorem: ita Sanctorum iustificatio longo agone provehitur ad consummationem*.

38 Otra propiedad tiene el *Lino*, y es muy de nuestro proposito. Está en el significado vn perfecto desasimiento, de quanto es tierra. Otras mieles se siegan; el *Lino*, empero, se arranca. Y ay esta diferencia entre ambas cosas: que las que se siegan, dan el fruto, quedan.

Apocalip. 19: v. 7. Gaudeamus, & exultemus. Hugo hic. Propter dotes animæ Et exultemus. Propter dotes corporis. Et vxor eius paravit se. Id est, se fecit idoneam, vt ab eo reciperetur. Vt cooperit se byssino splendenti. Amat peregrinum, & dat ei victum, & vestitum. Byssinum est vestis del yssa lino. Opti cadidissimo. Est ergo operimentum vxoris agni in se candidum, sed ad alios splendendum. Isaia 35. Gloria libani data est ei. Id est, iustificatio animæ. Et decor Carmeli. Hæc est bona conversatio exterior.

Ricard. Apocalip. 19. citatus à Iesu Maria.

Isaia 6. v. 3. Clamabāt alter ad alterū, & dicebant: Sanctus, Sanctus, Sanctus.

dandose en la tierra las raíces: las que se arrancan, no dexan raíz en la tierra. Esta es la tela, de q̄ viste Dios à sus Esposas. Y de ella fue la gala, que sirvió de adorno à Maria de la Paz: tan defalsida de la tierra, que no avia en ella cosa, q̄ la deviesse vn cuidado: poniendole todo, en que sus pensamientos fuesen del Cielo.

39 Ay vnos Pueblos vezinos à los Scitas, (dize el estuudioso cuidado de Fr. Ambrosio Calepino) cuyos Incolas se llaman Agathirfos. Tan atento mira el Sol à aquel terruño, que es vn mineral de oro el Pais todo: y tan generosos los Paysanos, que siendo tal la abundancia de este metal precioso, no conocen la avaricia. No se espanten, que de ellos notò Plinio, tener los cabellos de color de cielo: Hos habere capillos ceruleos. Y como en los cabellos están significados los pensamientos, siendo estos celestiales, viven tan defalsidos de lo terreno, y tan olvidados de lo avaro, que no les deve el oro el menor cuidado. Los pensamientos de Maria de la Paz, eran del Cielo: y por esto tan defalsidos de la tierra. (propriedad del Lino: tela, de que la sacò Dios galà, quando la escogió para Esposa)

40 Tambien merece reparo, que escogiesse la Providencia à esta Casa de la Virgen de Sena Catalina, entre tantas, y tan tantas Comunidades, como querian para si à Maria de la Paz! Del Ave Achanis, que quiere el Calepino, sea el Sirguero, dize que anida siempre entre espinas: y que es singular la ojeriza, que tiene con las bestias, que las desflora. Tambien he leído de mi Preexceiso Augustino, q̄ esta Avescilla es muy perseguida de las Serpientes: y para assegurar la libertad, haze en vna zarça su nido. Quiè viera salir de Madrid à Maria de la Paz, dexando las conveniencias, q̄ la ofrecia el Convento de la Magdalena, y las que (por tan diestra Organista) tuviera en qualquiera otro de la Corte, y la dixera: Adonde vas Niña? Como (siendo tan primorosa musica) dexas de Madrid los aplausos?

Soy Sirguero, (respondiera) à quien quiere Dios para su Capilla: y por tal, he de ser perseguida de infernales Serpientes, quiero vivir de ellas segura, y voy à Alcalà, à poner mi nido en el zarçal de espinas, que corona à la Virgen de Sena Catalina.

41 Serà, sino, que como Maria de la Paz venia à la Religion à vivir mortificada, y penitente, dispuso Dios, que tuviesse por exemplar, y Maestra à vna Virgen coronada de espinas: para que viendo la cabeza de su Madre taladrada de aquellas penetrantes puntas, se hiziesse mas tolerables los quebrantos de la Hijz. Al espitar Christo, inclinò la cabeza: Inclinato capite, tradidit spiritum. Variamente hemos discurrido sobre este punto, en otras ocasiones. Por aora meditava yo assi esta accion misteriosa. Estavan los pies del Señor doloridos, à los rigores de vn clavo: tambien lo estava su Sacrosanta Cabeza, con setenta y dos heridas, de otras tantas espinas, que le punçavan. Y baxa la Cabeza nuestro Redentor, para que la vean los Pies. Como quien dize: mirad, Pies, qual està vuestra Cabeza: y si el taladro de vn clavo duramente os mortifica, atended à setenta y dos espinas, que crudamente la hieren. Para que à vista de este exemplar se haga vuestro quebranto tolerable.

42 Es el Aspalatho (escrive Plinio) vn blanco espino, cuyas flores son Rosas de singular fragancia, y olor suavissimo. Del mismo Plinio refiere el curioso Autor de la Profapia de Christo, que qualquier arbol, sobre que se inclina el Arco celeste, participa las suaveolencias, y propiedades del Aspalatho. Christo crucificado es el Arco Iris, que hizo las pazes entre Dios, y el hombre. (buzivan à hazer memoria de la caída, q̄ ponderavamos del Crucifixo) Sobre el Arbolico en flor, Maria de la Paz, se inclinò el celestial Arco, Christo en la Cruz. Digamos, que fue, para comunicarla las virtuosas fragancias del Aspalatho,

Calep. verbo Agathirfi. Populi scithis vicini, qui multum habent auri, sine avaritia, aut invidia. Hos Plinius lib. 4. cap. 22. Scribit habere capillos ceruleos.

Calep. verbo Acanthis. Acanthis in spinis vivit: idcirco et Asinos ipsa odit, flores spinas devorantes. D. August. citatos à Rosa laureada. fol. 247. col. 1.

Ioan. 19. v. 30.

Plinius citatq̄ à Calepin. verbo Aspalathus. Aspalathus spina est candida magnitudine arboris modice, flore rosei cuius radix unguentis expeditur. Matthe. Profapia de Christo 5. edad de el mundo, cap. 1. §. 7. Tradunt in quocumque

fructice cur-latho, ò espino candido, Catalinà: y
vetur arcus para hazer en tus espinas nido à la
cœlestis, can-Acanthis Maria de la Paz, previnié-
dem, quæ sit do los riesgos, que podía perderla
Aspalatho, en el siglo. Que es el segundo pun-
suã dicitur è odo to, ò leccion, en que curian los Dis-
ris existere, cipulos de la divina Escuela: como

vemos en nuestro Texto: *Expandit rete pedibus meis.* Y en la *Glossa* de N. Doctor Angelico: *Cavèdo futura.*

43 El tercer punto, ò leccion, que conferencian los Discipulos de Christo, se contiene en las palabras vitimas de nuestro Texto: *Posuit me desolatam.* Que explicò el Angel Santo Thomàs de los retiros de Dios: *Subtrahendo consolationis beneficium.* Y hallaron los Mysticos en estas desolaciones, resguardos grandes de la perfeccion. Quando Dios da estos golpes de sequedades à los suyos, gran confianza tiene de su virtud. Vtil doctrina à las almas, que tratan de Dios. No ay que afectar muchas luzes! Sabores jugosos de corazon! Blanduras dulçes de ojos! Ni otros resplandores, de que suelen llevarse, aun los que tal vez estàn muy lexos del Señor. Veneren sequedades: adoren rigores de retiros.

Que muchas vezes se asiançan las medras de el Alma, en las desolaciones divinas. Con los desvios de el Señor creció la Fè de la Cananea, y se avivaron los incendios de los Serafines, que asistian al Trono. Retirarse Dios tanto à su Sierva Maria de la Paz, fue assegurar el amor, con que la amava.

44 **R**igor parece en el Sol ocultar sus rayos en la Nube, quando mas luzidos doran la tierra. Y nunca èl mas benigno con la tierra: pues embozado, da treguas à sus ardores, è incendios, para que refrescados los càpos, se fertilizen, y amenos, rindan ricos, y abundantes frutos. Qualquiera tendrá por desprecios los desvios del Señor cò la Cananea. Ella insta por la salud de la hija. Christo se resiste à sus suplicas. Y no parece se aviene bien con la liberal

condicion de Dios la detenció en el despacho de esta muger. Ea, q̄ fue primor grande del Saber Divino: (dixo el Seleuco) *Sapientissime retinet Seleucus; oratione 20;*
benignitatis sua fontes. Represò Sapientissimo las fuentes de su benignidad. Vna misteriosa contièda avia entre los manantiales de gracias del Señor, de vna parte, y su Sabiduria de otra. Aquellos forjavan por salir: esta, les aprefava. Y le estava tambien esta detenció à la muger, que con ella crecia su Fè, su Esperança, su Caridad, su Paciencia, y las demas virtudes. Lo liberal hallava su interès en comunicarse mas presto: lo sabio atendia à las medras de la muger, en lo tardo de recibir. Venció al fin lo sabio, dilatando el beneficio: y le hizo tan crecido la dilacion, que fue pismo al mismo Dios. O, *mulier magna est fides tua!*

Matth. 18. v. 28.

45 Siempre me ha hecho grã reparo aquella porfiada fatiga de los Serafines de Isaías, en el exercicio de las dos alas, con que bolavan: *Duabus volabant.* Si son Asistentes eternos de la Magestad, q̄ ocupa el Trono: y està su felicidad toda en la cercania al Real Soltio, para que son amagos, de quien se retira bolando? Mas propria ocupacion es la de las alas de los pies, que apriñonan, y detienen: *Duabus velabant pedes.* Afegurando en la detenció su suerte? Alguna vez discurría yo, que aquel movimiento no era, de quien buela, para mudar lugar; si, de quien toma ayre, para templar ardores. Està Dios en el Trono, en trage de Amante, ardiendo en la hoguera de su fineza. Los Serafines son todo incédios, y cercanos à la llama de Dios, ardan de modo, que hizierõ avanicos de sus alas, para templar el bolcan del amor, en q̄ se abraçavan.

Isaia 6. v. 2.
Seraphim stabant super illi: sex alæ uni, & sex alæ alteri: duabus velabant faciem eius, & duabus velabant pedes eius, & duabus volabant.

46 De esta respuesta nace otra duda. Por que los Serafines del Trono llegan à encenderse tanto en el amor divino, que han menester templar su incendio? Quien avivò raro la llama? Del exercicio de las otras dos alas facava yo la respuesta: *Duabus velabant faciem eius.* De las dos alas hacia Dios velo, que ocultava la hermosura de

de su rostro, en amago de quien se retira. Los demás *Espiritus* alados miran perpetuamente à Dios, sin estorvo: *Semper vident*. A estos se les ocultava entonces en celosias de pluma: y estos reticos en Dios *abitaron* tanto en los Serafines la llama, que se valian de sus alas, para que *avanicos* de pluma templasen la hoguera, en que se *abrasavan*.

Matth. 18. v. 19.

Vease el Sermon de sus Honras sup. fol. 454. num. 42. Aviendo dexado abierta la ventana de la Celda, se llenó de nieve, y pasó en ella la noche en oración, sin reparar en el temporal.

47 Abrasado amante de incendios de Dios fue Nuestra Venerable Difunta. Continuamente andava suspirando. (y el suspirar en los amantes, es arrojarse del corazón llamas, que le abrasan, para introducir ayre fresco, que le temple) Tanto llegó à arder en la llama de el divino Amor, que que hubo menester la Providencia templar el etna, que ardía en su pecho, à tempestades de nieve. Digalo el suceso, que ponderamos en la Oracion de sus Honras. Y no obstante, se disimula Dios tanto, que la comunica sus favores, embuelto en temores, y miedos: sino que fuessen reconocimientos humildes de Nuestra Venerable Difunta.

Luce 5. v. 9.

Hugo hic. *Duo autem tanguntur causa stuporis. Prima est ex circumdederat eum. Exi à me, quia consideratio homo peccator sum, Domine. Salid, ue Dominicæ Señor, de el barco: mirad, que pietatis. Ibi: soy pecador, y me atemoriza el Quod cum viveros de mi tan cerca. (efecto del deret Simon conocimiento, que tengo de mi Petrus. Secū- miseria, y de vuestra grandexa: y de da ex const- la noticia, que me assiste de la dis- deratione pro- tancia, que ay, desde la nada de pria fragil- miser, hasta el ser de vuestra sobe- litatis. Ibi: rania) De que seràn los temores Exi à me. cōtinuos de María de la Paz, si son Caelan. hic: tan continuos los favores, que re- Inignum se cibe de su Esposo? Anda el bien recognoscit buscandola cada dia: y anda ella presentia te- cada dia mas medrosa entre la dis- su: & confe- cha: Si: que era altísimo el cono-*

rens

cimiento, que tenia del ser propio, y de la soberania del Divino.

49 Si no que el ocultarse Dios tanto, fuesse asegurar el amor, con que le amava su Sierva. No vivia María de la Paz segura, de que son divinos los favores, que recibe, que suele descuidarse en corresponder. quien vive seguro, de que le quieren. Et conda Dios el amor, que tiene à su Sierva, para asegurar, que no peligre la fineza, con que su Sierva le corresponde: que es mas del divino agrado, que sus amigos teman seguros, que no peligren desconfiados.

50 A esta luz mirava yo aquel desdenoso retiro de Christo en el Huerto con Magdalena. Arrojàse el Fenix del amor à los pies de su Maestro: y quando esperaba finezas, experimentò sequedades. Retirate, Muger, no me toques: *Noli me tangere*. Avia oydo Magdalena de la boca del mismo Christo, que amava mucho. Aviala favorecido repetidas vezes: y por si estava confiada (aunque santamente podia vivir segura) la mete en miedos. Para que entiendan las almas, que tratan de Dios, que quanto mas favorecidas han de vivir mas medrosas. Cada favor, que recibia María de la Paz, aumentava los temores, en que vivia su alma: siempre medrosa, aunque nunca mas medrada: por ser las sequedades, y retiros de Dios los mas abonados fadores de las espirituales medras.

51 No solo labrò Dios à su Sierva con el martillo de sus desolaciones, y retiros, sino que tambien dispuso, que sus Padres de espíritu la exercitassen en desabrimientos, y sequedades, para probar su rendimiento, y obediencia. Lo que llegava à sentir muy en el alma, era, que la estorvasen el comulgar cada dia. Mas reconociendo, que el uso de la Comunión sagrada debe sugetarse al dictamen del Confessor prudente, se abstenia, (mortificada humilde) atribuida à poca disposicion suya, el que no la dexassen llegar à la Mesa de la vida: con que todo era quemando.

Gg †

Si

vens peccata sua cum san- ctitate, quam conspici- bat in Jesu ex- tato miracu- lo, timet sibi appropin- quate tam san- cti viri. Sa- crilegiū esti- mabat proximi- tatem suā ad virū tam sanctum.

Ioan. 20. v. 17. Hugo hic: *Pro- cidere, & tā- gere pedes aliquid petē- tis est. Petē- bat ergo mu- lier gratiam spiritualem, & donum promissum, de quo dixerat Apostolis: Ego rogabo Pa- trem, & aliū Paraclytū da- bit vobis. Sed quia non erat mittēdas vs- que post As- censionē, ideo respondit Do- minus ei: Noli me tangere. Id est, preci- dendo ad pe- des hoc donū modo petere.*

Si comulgava, aviendo gastado la noche toda en *Oracion*, en *disciplina*, y *mortificaciones*, llegava temblando, de si tenia adornada el alma del vestido nupcial de las virtudes. *Sino comulgava*, moria de hambre de Pan de el Cielo, sin hallar consuelo, mas que en *obedecer* al Confessor. Alguna vez la preguntaron, (viendo, que no *comulgava*) si estava *mala*? A que respondiò muy con gracia: *Bueno està el cuerpo de salud; pero el alma està tal, que me ha descomulgado el Padre, quitandome la Comunión: no me quite el amor de Dios, y quite lo que quisiere.* O mil vezes dichoso, quien està tan dentro de el fuego de amor de Dios, que nada siente, como le dexen amar!

52 Ni vna mano echa Elias à la capa, que se le cae! Bueno fuera, que ardiendo en *carro de fuego*, que va à la gloria, le deviera cuidado cosa alguna de esta vida! No le apaguen el incendio de fuego, en que arde, y mas que le quiten la *capa*! No le quiten el amor à *Maria de la Paz*, y quiten lo que quisieren, aunque sea con sequedades, y desabrimientos divinos, y humanos. Que es el *Punto tercero*, ò *leccion*, en que cursan los Discipulos de el Señor: y el ultimo, que contiene el Texto de nuestro Thema: *Posuit me desolatam.* Y la Glosa de Thomàs: *Subtrahendo consolationis beneficia.*

53 Aun concluido el discurso, no se cerrar la Oracion: ni me espanto, que siendo el discurso mio, necessario es, que de corto: y la Oracion por su objeto, devia dilatarse siglos. Fuerça es, empero, que mi cortedad se de por vencida de tu grandeza. O *muger fuerte*! Desempeño maravilloso de los cuidados de Dios, que *crucificado* te asistiò desde tu tierna edad, poniendo en tus delicadas ombros la *Cruz* de la penitencia, para que la llevasses, (sin dexarla) hasta la muerte: parecièdo tu cuerpo en vida (à *mortificaciones*) mas que *cuerpo*, *alma*; para que *doblado* tu espíritu, fueses digna *Esposa*, de

quien te quiso, sin mas dote; que tus *virtudes*: y te hizo nido en la *caja*, que corona, à la que tuviste por *exemplar*, y *Maestra*: labrandote à *desolaciones*, y *retiros*, sin *dexar de amar*, hasta el fin! O, vivas en la gloria dichas eternas, que sean premio de tus virtudes: y no faltes de la memoria de los mortales, para que si viva te retiraste à su conocimiento; muerta continuen *sin fin* estos merecidos aplausos! Coronese el sepulcro, (en que descansas muerta) de las *virtudes*, que te adornaron *viva*! Que sobran *bronzes*, (que apuesten duraciones al tiempo) quando ay cenizas en el Olympto monte de esta *clausura*, para escribir sin peligro, de que se borren *elogios*, y *epitafios*, à tu humildad *rendida*, à tu obediencia *firme*, à tu silencio *perpetuo*, à tu sufrimiento *continuo*, à tu resignacion *constante*, à tu pobreza *religiosa*, à tu honestidad *pura*, à tu caridad *flamante*, à tu amor *ardiente*, à tu zelo *Catholico*: à estas asistencias devotas, que en universal aplauso celebran tus dichas, en concurso de *Religiones Sagradas*, de doctos *Colegios*, y nobleza *Complutense*: no llorando ya el aver perdido la dicha de gozarte dandose si, *mil parabienes* de la felicidad de averte gozado! *Sed potius gaudeas, quod talem habueris.*

54 Y tu Sagrado Coro de *Virgines*, oye mis voces, entona conmigo, para que à vna *voz* digamos de nuestra *Venerable Hermana*, lo que de la hermosa *Rebeca* entonaron sus hermanos: *Soror nostra es, crescas in mille millia.* Nuestra *Hermana* eres: y el que lo seas, es nuestra mayor *dicha*. Crezca de tu virtud la *fama*. Mejorese nuestra *vida*, con el *exemplar* de la *tuya*, hasta que dibujemos al *vivo* tus inclinaciones en nuestras almas, para vivir à nuestras obligaciones *conformes*, hasta morir en *gracia*, para acompañarte en la *gloria*, que piadosamente creemos gozas, en compañía de el *Esposo*. Amen.

Hieronym. ad Heliodor. *Iã non doleas, quod talem amiseris; sed potius gaudeas, quod talem habueris.*

Genl. 24. v; 60.

DIXISSE VELLE M.

COR.

CORTES PROVINCIANAS.

ORACION EVANGELICA.]

GLORIAS DE SAN PRUDENCIO, OBISPO DE LA Santa Iglesia de *Tarazona*, Hijo, y Patron de la muy noble, y muy leal Provincia de *Alaba*, en la celebrada *Cantabria*.

Predicòse en la Junta General, que se celebrò en

Echarvarri, à los seis de Mayo

de 1676.

Ad illa verba, Matth. 25. v. 14. *Homo peregrè proficiscens, tradidit illis bona sua.*



N dia grande vactinava *Osseas* al Pueblo de los cariños de Dios: cuya magnitud cõponian circun-

stancias bien conformes, à las que oy concurren en nuestra fiesta: *Magnus dies Israel*. Dia grande para *Israel*! Y tendrá esta soberania, quando en *Junta General* concurren las Cabezas, y Principes de los *Tribus*, vnidas por vna Cabeza Suprema, à *conferir*, y *tratar* las conveniencias de el Pueblo, hasta darle libertad en la tierra deseada: *Congregabuntur filij Iuda, & filij Israel: & ponent sibi caput unum, & ascendent de terra.*

2 *Israel*, (dize el Sapiientissimo *Arias Montano*) es lo mismo, que: *Brachium Dei*. Iuntaronse los Principes de los *Tribus* à publicar las valentias de su *brazo*, y à hazer manifestas las grandezas de sus obras: y ensanchòse tanto el dia, que se levantò con el decoroso *blasón* de grande: *Magnus dies, & opera magni brachij*. Es la *Glossa* de *Montano*.

3 *Juntas*, y congregadas en *Provincianas Cortes* venera oy mi atencion à las Cabezas de esta Provincia grande, (por su suprema Cabeza, y General Diputado) en repetidas conferencias de el bien publico. O, que dia! (Nobles *Alabeses*) Grande sin duda: pues en el

se publican, y sobresalen las obras grandes del robusto, y valiente *brazo*, que descubro en el *Escudo* de vuestras Armas.

4 Vn *Leon* (coronado *Rey* de las fieras) assaltando lo inexpugnable de vna *Torre*, ò *Castillo* fuerte: sobre cuyas a'menas se divisa vn alentado *brazo*, empuñando vna *espada*, y esta letra: *Iusticia contra malhechores*, es el *Escudo* de Armas, y *blasón* de nuestra Provincia. El *Castillo*, (ò *Torre*) indica lo invencible: el *Leon*, lo coronado: la *espada*, lo justiciero: las *letras*, lo sabio: que son las obras de esse robusto *brazo*, *Victorias*. *Coronas*, *Iusticias*, *Letras*, y las que hazen grande este dia: *Magnus dies, & opera magni brachij*.

5 *Dias grandes* fueron para Dios los de la *Creacion*, pues en ellos se comunicò à sus criaturas. En todos hubo sus complacências: *Vidit Deus, quod esset bonum*. No se, empero, que vio en ellas el dia *sexto*, que le parecieron mejores: *Vidit Deus cuncta, que fecerat, & erant valde bona*. Que tienen essas obras *juntas*, de que carecian *separadas*? El estar en *Junta*: *Vidit cuncta*. Cada vna sola, era buena; pero en *Junta*, eran mejores. Grandes dias logra nuestra Provincia; mas el de oy es grande por excelencia: *Magnus dies, & opera magni brachij*.

6 Vna de las mayores *Republicas*, que ha celebrado el

mun-

Offic. l. v. 11.

Arias Montano hic, apud Alapide.

Hugo hic, v. 10. Vidit Deus. Id est, quod placuit in verbo: placuit in opere? Genes. 1. v. 31: Viditque Deus cuncta, que fecerat, & erant valde bona: & factum est vespere, & mane dies sextus.

Vide Apoph. mundo, fue la Ciudad de Sparta: y regmata Con. siendo tan grande, no estava mura- radi de Con. da. No se quien echò menos las cordia. Verbo: Cercas en Ciudad tan opulenta: à Agefilans: que satisfizo Agislaò, Rey Lacedemonio, (viendo la vniformidad de sus Ciudadanos en vna Junta) diziendo: *Hi sunt Sparta Civitatis mœnia*. Ellos son los muros de Sparta: los que veis aqui en Junta, la cercan, y defienden. Què muros mantienen en sus Regalias, y Privilegios à esta Provincia grande? *Hi sunt Alaba mœnia*. Las murallas de Alaba son los concurrentes en sus Cortes, y Junta General: y los que hazen grande este dia: *Magnus dies, & Opera magni brachij*.

7 Y le haze mas crecido, el que esta Nobilissima Provincia haga oy fiestas à su Patron, y Hijo S. Prudencio. Notables ansias las de Joseph, porque sus hermanos hiziesen saber à su Padre, y publicassen en su Patria, la grandeza, en que se hallava: *Nunciate Patri meo univrsam gloriam meam*. Como quien dize: si me quereis dar vn gran dia, publicad mis dichas allà en mi Patria, que las tendrè en menos, (siendo tantas) hasta que las festejen mis Paysanos. Grâdes dias avrà dado à Prudencio la Iglesia Sãta de Tarazona, que le mereciò Obispo: oy, empero, que su dichota Patria le festeja, y en su tierra se publican las glorias, que goza en el Cielo, es el dia mas glorioso.

8 A Maria confagrò la Iglesia el dia de el Sabado, aviendo dedicado el Domingo para Dios. Y, entre otras razones, que dà el Autor de el Rationale, la quarta es la siguiente: *Vt solemnitas Matris solem-*

nitate Filij continuetur. Quiso la Iglesia hazer vna fiesta grande al Hijo, y continuòla con la solemnidad de la Madre. Madre dichosa de Prudencio es Alaba: Armentia fue su Patria, si oy de la corta poblacion, que conocemos; tan populosa entonces, que eran diez y siete mil sus vezinos. El dia grande de Alaba, es el de su Junta General: (ya lo vimos: *Magnus dies, &c.*) y continuale con el de Prudencio, para que crezca el dia: siguiendole à la fiesta de la Madre, la solemnidad de el Hijo.

9 *Hinc iam cernere vestram magnitudinem licet, cum vos omnes Magni venerentur*. (dezia allà Plinio à su Emperador Traçano) Prueba grande de vuestra soberania es, (Señor) que rendidos à vuestros pies, os veneran los Grandes todos. Quitemos de la boca à Plinio estas palabras, para emplearlas mejor: *Hinc iam cernere, &c.* Muchas son vuestras grandezas, Divino Prudencio: à vuestros pies rendida, adora el Cielo, que pisan vuestras plantas, esta Felix Provincia, que os mereciò Hijo, y venera Patron. De sus cabezas quitavan las Coronas los otros Senadores, que viò Juan en Pathmos: para que puestas à los pies de el Trono, quedasse la Magestad (que le ocupava) decorosamente venerada. Los Senadores de vuestra Provincia ponè oy à estas plantas sus cabezas: argumento fuerte de vuestra soberania, à quien tanta grandeza venera de Justicia. Para profeguir yo, necesito de gracia, Maria Santissima ferà mi Intercessora, si la saludamos con vn Ave Maria.

Plinius, in Pa- negyr. Traiani.

Apocalip. 42 v. 11. *Mittent Coronas suis ante thronum.*



Homo peregrè proficiscens, tradidit illis bona sua. Loco, & cap. vbi supra.

Hogo hie. Ho- mo, id est, Christus. Per egrè proficiscens, **C**risto es el hombre, que se ausenta en nuestro Evangelio: (dize la Glosa de mi Carense) *Homo, Christus*. Y los

bienes, que liberal distribuyò à los suyos, se reducen à quatro clases, cens. *Ad pa-* bienes de fortuna: de natura de triam cele- gracia, y gloria. Discutramos, que ste. Tradidit illis bona sua. liberal anduvo en todos la Pro- viden- Bo

Bona fortuna: bona natura: bona gratia ad dis pensandum: tandem traditurus bona gloria adfruem.

videncia con esta *Provincia Nobilissima*, quanto *opulenta* à *beneficios* de Dios. Y verèmos, que à *manos llenas* derramò en ella sus *bienes*. Y de camino verèmos de *Prudencio* las *excelencias*. (mayor *timbre* de sus *dichas*, y de sus *felicidades* *Corona*)

Llenò Dios à esta *Provincia* de *bienes* de *naturaleza*, en *armas*, *letras*, y *nobleza*.

Sapientissima: M. Fr. Rafael de la Torre, tom 1. de Religione, in de dicatoria ad tenatù Victoricum.

11 **M**írala el Cielo con benigno aspecto. Influyen en sus naturales (à *porfia*) *Mercurio*, y *Marte*: aquei, *ingenios* para *letras*; y este, *destreza* para las *Armas*. Los *efectos* hacen clara esta *verdad*. De ella son *testigos fieles*, los *Consejos*, las *Iglesias*, los *Colegios*. Los *Consejos* tienen, y han tenido llenos sus *Estados* de *Alabesas* *Garnachas*: las *Iglesias*, de *Mitras*, y *Prebendas*: los *Colegios*, de *Cathedras*, y *Opositores*.

Basleo Chron. rerù Hispaniar. tom. 1. num. 726. Calep. verbo Cantabri, & Silius Italus ibi.

12 Por las *Armas* siempre fue nuestra *nacion* gloriosamente *aplaudida*, aunque nunca dignamente *celebrada*. A sus *naturales* llamó *Basleo*: *Fortissimas Hispania gentes*. Y de ellos escrivia la *erudicion* de *Calepino*: *Nullam vitam sine armis esse existimant*. Y el *Italiano* *Silio*: *Cantaber ante omneis hœmismisque, astusque, famisque invictus*. Y poco mas abaxo: *Nec vitam sine Marte pati: quippe omnis in armis*. Son (dize esta *erudicion*) nuestros *naturales*, entre los *Espanoles*, los *fortissimos*: solo estiman la *vida*, que exponen al *peligro*: no se *rinde* su *natural* *invicto*; ni à los *rigores* de la *hambre*, ni à las *inclemencias* de el *tiempo*. *Vivir* sin *pelear*, es su *muerte*: en el *riesgo* hallan su *dicha*: y en *militar* su *vivir*.

Marian. Histor. de Espana, tom. 1. lib. 3. cap. 25. Vi. de etiam lib. 1. cap. 5.

13 Si bolvemos los *ojos* à las *antiguas Historias*, verèmos todo el *poder* de el *Romano Imperio*, sin *tenerte*, para *sugetar* à su *yugo* à esta *valerosa Nacion*. Fue su *lengua nativa*, comun à la *Nacion Espanola*: *introduxose* en ella el *Romance* con los *Romanos*. Y como estos no *sugetaron* nuestro *Pais*, solo en el

se quedò la *lengua*, que era de todos. (dize el *puntual Historiador* de nuestra *Espana*) *Organ*, que son sus *palabras*: *Lo qual haze probable*, que con la *antigua libertad* se *aya* allí *conservado* la *lengua antigua*, y *comun* de toda *Espana*.

14 Ni se opone esta *noticia* à otra, que descubrió en *Baronio* mi *cuidado*. (en gran *gloria* de nuestra *Nacion* *invicta*) El *Imperio* mayor que ha visto el *mundo*, fue el de los *Romanos*. Y *aumentòse* tanto su *poder*, porque se *premiavan* las *Armas*, dando las *honras* militares al *valor*, no al *valimiento*. Los que *esforçados* *vencieron* la *celebrada* *batalla* de los *Dragones*, pusieron *Dragones* à sus *pechos* por *insignias* de la *victoria*. Y fue entre ellos (dize el *erudito Analista*) muy *ordinario* *armarse* *Cavalleros*, tomando *señales*, y *renombres* de las *Naciones* *vencidas*, para *perpetuar* la *memoria* de su *triumfo*. A vnos *Cavalleros* *Militares* llamaron *Cantabraríos*. Y *averiguando*, por que se *ilustrò* con este *renombre* la *Romana Nobleza*, y de adonde le vino *aquessa gloria*, dize el *Baronio*: *A Cantabris in Hispania populis, quos magnis laboribus, multoque fuso Romano sanguine, Augustus debellavit, esse dicta putamus*. Apoderòse de *Cantabria* *Augusto*, tan *acosta* de sus *Exercitos*, que se *vieron* nuestras *Montañas* *inundadas* à *copiosas* *avenidas* de *Romana* *sangre*. Pudo su *orgullo* *ocupar* lo *fragofo* de el *Pais*; no pudo, *empero*, *vencer* lo *esforçado* de los *Paisanos*. (que antes que *vivir* *sugerros*, querian *morir* *valerosos*) Vnos à otros se *quitavan* la *vida*: y muchos se *desposseian* de la *propria*, por no verla *sugeta* à *Imperio* *estrano*. Con que nunca fue *verdad*, que esta *Nacion gloriosa* *estuviesse* *sugeta* al *yugo* del *Imperio*, cuyo *dominio* *legò* à los *terminos* del *mundo*. *Envaneciòse* *empero*, tanto *Augusto* en la *haz aña* de *aver* *pidido* nuestras *tierras*; (aunque tan *acosta* de los *suyos*) que los *enobleció*, y *armò* *Cavalleros* con el *glorioso* *nombre* de *Cantabraríos*.

Baronius Annalium, tom. 3. Anno Christi 312. n. 35. lit. C. Mutuari namque solitos esse Romanos, imitarique signa hostium, quos subiugassent, de Draconibus signis manifestum exemplum est.

15 Aun hablando mas individualmente de nuestra Provincia *Alabesa*, hallo escondido aquel te honrado *teson* en la propiedad de su nombre. *Alaba* (en *Cantabrico*, y *nativo* idioma) se llama *Araba*, cuya raiz es: *Arab*, que en *Arabigo* es lo mismo, que *Desierto*. Y llamaronla asi los *Moros*, porque al venirla à poseer (en la perdicion univertal de *España*) la hallaron *desierta* de habitantes, que retirados à lo escabroso de sus *Montañas*, quietian antes *vivir muriendo* en sus asperezas incultas, que *sugetar* el cuello al yugo infame de la *Morisma* barbara.

16 Sino, que la diesse nombre el mas encumbrado monte de los celebrados *Pirineos*, cuyo nombre es *Araba*: en quien tiene principio, y es *indice* de su Grandeza nuestro celebrado *Gorbeya*, encumbrada *Atalaya*, que domina *mar*, y *tierra*: cuya envanecida altitud pretende avezindarle en el *Ciclo*. (que hasta los montes *Alabeses* nacen de altos pensamientos.)

17 Otro principio dà à este nombre vna antigua *Chronica* de *España*. *Vna Gente* (dize el *Abreviador* de la *Española* historia) que se llamava *Alanos*, poblaron à *Alaba*. Los *Alanos* (dize *Calepino*) es *Region* de la *Scythia*. (*Regio est Scythia Europe*) Y *Beroso* en su libro de *Antiquitate*, dize, que la Corte de esta region se llamava *Albina*, sive, *Albula*, y tomaron los *Alanos* el nombre de su Corte, para nuestra Provincia de *Alaba*, en cuyo nombre están las letras, que componen este término: *Alba*, que significa (prosigue *Beroso*) vn instrumento de hierro, y *paras*, que inventò *Iagis*. *Beroso* de *Antiquitate*: *chores*. (letra del Escudo de *Arma* *Alba* *vero*, mas, que es blasón de nuestra Provincia.)

18 Entre los bienes naturales tiene principal lugar la *Sunt enim fusi Nobles*: 1. de nuestra Provincia ces, *quibus sit* es tanta, que se hà estendido à *ilust* *gulis* *virgis* tray las mayores *Casas* de *Castilla*. Mejor que yo lo diràn los *Escu-*
dum

dos sin numero de sus innumerables *Torres*, y antiguas *Casas*, llenos de blasones *Alabeses*. No nos detengamos en lo sabido.

19 Lo saludable del *Climas* es, entre los bienes naturales, *precioso*, como la vida, y como la salud, *estimable*. De lo favorable de el nuestro hago testigos à la *especificidad*, en los niños: à la *robustez*, en los mozos: à los muchos años en los ancianos: y à todos en las pocas dolencias. Vamos à los bienes de *fortuna*, ya que hemos visto los de naturaleza: *Bona natura*. *Tradidit illis bona sua*.

Anduvo tambien liberal la Providencia con nuestra Alabesa Provincia en bienes de fortuna, siendo ilustre por su valor en las Armas.

20 **P**Aslo por las grandes *fortunas*, que han sabido labrar los *Alabeses*, de *letras*, de *Armas*, y de *inteligencias* en negocios. Añ de todas líneas. Podíamos hazer relacion de muchas. Mas porque los *sucessos* de la guerra son los mas *afortunados*, dirè vno, (por *singular*) digno de memoria eterna. En *Bilancio*, (asi se llamava en aquel siglo la *Nobilissima Ciudad* de *Vitoria*) se hizieron fuertes los *Alabeses*, resistiendo valerosos el poder insuperable de los *Moros*. Llegò el *aprieto* à terminos de no aver otro medio para vivir, que hazer *entrega* de la Ciudad: y tomaron resolucion de dar primero la vida: y sin *esperança* de buen *sucesso*, abriendo *una* de sus puertas, cerraron con la *Morisma*. Reconocieron las *Alabesas* el peligro, en que quedavan: vistieronse de hombres, y revestidas de fieras, como *leonas* despedidas de sus hijos, abriendo del muro *otra puerta*, à *lançadas*, (por *bramidos*) desvarataron el campo *Mahometano* con tanta perdida de sus *Soldados*, que apenas quedò de ellos, quien pudiesse dar de la *derrora* la *nueva*. Esta *hazaña* fue de la *Nacion* tanto lustre, que por ella, el Señor Rey *Don Sancho* de

dam sunt in-
clusa singula
secures ad
percutiendū,
quas primus
lanus more
Scythico in-
stituīt ad ter-
renā nocios,
ne turbarent
aurum (aeris
lum.

M. Fr. Raphael
de la Torre,
ubi supra.

Navarra mejorò el nombre, de *Bilancio*, en *Vitoria*, Glorioso título; de que la dotò su *fortuna*.

21 Celebre en buen hora la *Antigüedad* vsana à sus ilustrès *Amazonas*, que no sabemos de ellas tan prodigiosa *hazaña*. Etisanse estatuas de bronce à las celebradas *Lacedemonias*, porque tomando las armas, asistían en la guerra à sus *Maridos*, que las *Varoniles Alabesas* labrán, venciendo *batalallas*, y consiguiendo *victorias*, coronar su Patria de triunfos, y darsela renombre eterno.

22 No te llames *Jacob* (dixò Dios al *Patriarca*) despues del succèso de la lucha) *Israel* serà tu nombre: *Nequaquam Iacob appellabitur nomen tuum; sed Israël*. Y quiè supiere de vno; y otro nombre la propiedad, verà; quan mejorado sale de la refriega *Jacob*. De que hallo razon en el Texto: *Contra Deum fortis fuisti*. Siendo hombre *flaco*, venció à Dios, que es el fuerte por essencia. Pues mejorente de nombre: que quando la *flaqueza* vence à la *valentia*, es bien se celebre el triunfo con nombres de eterna fama. Cíñan las lienas de las *Alabesas* famosas, lautos perpetuos; y eternicen su Patria, mejorando en *Vitoria* su antiguo nombre: pues siendo (por su *sexo*) la *flaqueza* misma, rindieron valerosas la *valentia* *Mahometana*.

23 El mayor credito de *David* fue la victoria del *Gigante*. Y discurria yo, que lo grande de esse triunfo estuvo en lo debil del instrumento: *Non cum gladio; sed cum lapillis pueriliter dimicavit*. (escrivia enfatico el *Damiano*) Como si fuera à jugar à los *cantillos* (puerilidad de los niños) salió à pelear con vn *Gigante*: (horroroso monstruo de la naturaleza) no venció con las armas de *Saul*; vnas *pedruzuelas* (juguete de muchachos) le dieron la victoria, en que consistió del triunfo lo mas glorioso. Si venciera con las *armas*, que todos venciera, como todos. Rendir altivezes con *niñerías*, es rendir, como *ninguno*. Conseguir los

hombres triunfos gloriosos; cada dia lo vemos. Vencer las mugeres valerosos exercitos; solo en *Alaba* se ha visto.

24 Opulenta, quanto magnifica, fue à todas luzes la Ciudad Grande de *Tyro*. Y siendo tantas sus proezas, eran los *Pigmeos* el complemento de su hermosura: *Ipsi compleverunt pulchritudinem tuam*. Mas que hermosura podian dar vnos *Enanos* à tan opulenta Ciudad? *Et si parvi corpore; Boni sagittarij*, (dixò la *Glossa* del *Carense*) siendo parvulos en la estatura, eran de tanto primor en el uso del arco, y flechas, q̄ defendian la Ciudad valerosos desde sus muros. Y ver, que los que (por *Pigmeos*) eran la misma *flaqueza*, peleavan tan valientes, fue credito tan grande de *Tyro*, que sobresaliò entre los mayores, y fue el complemento de su hermosura: *Ipsi cõpleverunt pulchritudinem tuam*.

25 La libertad es (entre los de fortuna) vno de los mas estimables bienes. Hasta los años de mil treientos y treinta y dos, que se entregò voluntariamente esta *Provincia* al dominio de el Señor Rey Don *Alonso*, el *Onceno* de este nombre, fue libre en su gobierno, y se mantuvo en total independencia, rigiendose por si misma. Los *Privilegios*, y *Regalias*, que oy goza, y conserva, son creditos notorios de su fortuna, labrada del precioso oro de sus *hazañas*.

26 A los Principes de los *Tribus*, colocados en forma, y numero de Corte, llamó *Moyse* nobilissimos: *Hi nobilissimi Principes multitudinis per Tribus*, &c. mi ingenioso *Portuguès Fr. Geronimo de Oleastro*, glòso: *Hi nasci fecerunt se* Cada vno de estos Principes es el solar de su Nobleza, pues nacieron tan en manos de la fortuna, que (por hijos de sus obras) se hizieron nacer à si mismos. No se contentan los *Pundonorosos Alabesas* con la nobleza heredada, que como estriva en meritos agenos, tiene menos de hora propria. Cada vno (por hijo de sus obras) re-

Ezeq. 27. v. 12: Sed & Pigmei, qui erant in turribus tuis; phartras suas suspena erunt in muris tuis per ggru: ipsi compleverunt pulchritudine tuam. Hugo hic: Et si parvi essent corpore; tamen forte Boni erant sagittarij. Vel forte habebant eos in turribus, & armabant eos: & ad muros eorum arma, & phartras dependebant, ob decorem: sicut modo habetur Gnani; propter ludum.

Num. 1. v. 16: Oleast. hic.

—

nace de ellas, emprendiendo las mas gloriosas, para esclavonar de ellas su fortuna. *Bona fortuna.*

Anduvo tambien la Divina Mano liberalissima con nuestra Provincia en Bienes de Gracia, dandola muchos Santos, y entre ellos à Prudencio, Corona de sus dichas. Siete años vivió en vna cueva, en compañía de Saturio. Pasó las aguas del Duero, como pudiera sobre firmes losas, bolando sobre las aguas en las alas de su ardiente amor. Vacióse de mundo, y llenóle Dios del fuego de su caridad, y pudo seguro pisar lo inconstante del agua.

27 **E**N todos siglos dió Alaba à la Iglesia prodigiosos Varones en virtudes. Aun en los nuestros (con estar tal el mundo) supieron dar la vida, por estender la Fè, los Venerables Padres Fr. Thomàs de Zumarraga, y Fr. Jacinto de Esquivel, Varones Apostolicos: cuyas causas corren en Roma tan ligero passo, que esperamos muy en breve ofrecer *Sagrados cultos* en el Altar, à los que en las Aras de Dios sacrificatõ sus vidas. O que día será para Alaba, el que llegue tan feliz nueva! que dicha para un Convento, ver adorados en sus Altares, à los que conoció humildes en las religiosas ocupaciones del Noviciado! Estas, y otras felicidades se aseguran à esta Provincia, y à este Santuario del mejor Guzman, *mi Domingo*, por averle escogido Maria para Cielo, en que sea venerada en la tierra, en su *Tanmaturga Imagen* del Santissimo Rosario, continuando milagros en beneficios que sensiblemente tocamos cada dia, no solo de Alaba; si tambien de toda la *Christianidad*. Aquel Gran Maestro de espicita, *Ministro* insigne de la Penitencia, el Venerable, y Extatico Padre Maestro Fr. Juan de Lazcano, tambien fue natural de Alaba, como honor grande de este Santo H-bito.

28 Ilustrò tambien Dios à esta Provincia con virtudes Ca-

nonizadas. *Santo Domingo de la Calçada*, Patron de su Iglesia. Y *San Pedro de Osma*, Patron de la suya. A Alaba ilustraron, naciendo en ella. Como el Glorioso *San Prudencio*, Obispo Grande de *Tarazona*, Hijo, Patron, y Corona de las dichas Alabesas.

29 Corona de su familia llamó à *Netophati* el Texto Sacro: *Netophati corona Domus Ioab*. Y es digno de gran reparo, q̄ no contando de la Sagrada Historia las hazañas de este gran Varon, se levante con el credito de ser Corona de su Casa. El Maximo Doctor *San Geronimo* me dà luz, para discurrir la razon. *Netophati*, es lo mismo, (dize el que es *Maximo* entre los Doctores), que *Inclusus*. Y añadió la erudición de nuestro Sapientissimo *Baraleta*, que se llamó así: *A consilio*, & à *Turri*, que todo junto es dezirnos, que fue *Netophati* Corona de su Patria, por aver sido admirable en la *clausura*, y guardar desde ella vna Torre; (ò *fortaleza*) dando los consejos mas convenientes. Todo lo qual viene nacido à Prudencio. *Inclusus*. Siete años pasó en el encierro de vna Cueva, en compañía de *Saturio*. (orillas del Duero, junto à *Soria*) *A consilio*. Por tener Don de consejo le quiso para su Cabildo la Santa Iglesia de *Calahorra*: y la de *Tarazona*, para *Capitular*, para *Dignidad*, y para *Prelado*. Por esto tambien preside à esta gran Junta. *A Turri*. Ya vimos en las Armas de Alaba vna Torre assaltada de vn Leon, à quien resiste el fuerte brazo de vn hombre, que está en la Torre escondido. Mientras mejores noticias no me descifran este Enigma, digo, que el hombre escondido en essa Torre, es Prudencio, que con la espada en la mano defiende su Provincia, y dirige sus acciones con el consejo. Y está visto, que le viene (como nacida) la interpretacion de *Netophati*: *Dicitur à consilio*, & à *Turri*. vel *inclusus*. Y con la interpretacion, el credito de ser Corona de la Alabesa familia.

Plal. 67. v. 13. 30 Corona de Alaba es Augustin. hic: Prudencio. Con que la tenemos ya coronada Reyna cō las virtudes de Pater potest intelligi Rex su Patron, y Hijo. Rex virtutum Dilecti, Dilecti. (dezia el Coronado Pasto) Este Rey es el Eterno Padre, à quiē corona el Hijo, con sus virtudes. Y llamale amado dos vezes, porque dos vezes le publicō amado. Vna, à orillas del Jordan, quando al bautizarte, le favoreció à Cielos rotos. Y otra, quando le viò Presidente de aquella Iunta grande del Tabor, en que se tratò la razon de estado mas alta; que encerrò el Pecho de Dios. Así lo aplicava yo à nuestro caso: Regina virtutum dilecti, dilecti. Coronada Reyna es esta Provincia dichosa, cuya Corona ha labrado de las virtudes de su Hijo Prudencio: Amado dos vezes: vna, por extático, y contemplativo, à orillas de el Duero, donde recibió de el Cielo singulares favores. Y otra, por Presidente de esta Iunta grande, en que le tratañ las razones de estado mas convenientes à la Provincia, que le mereció Hijo, y venera Patron.

Lucæ 2. v. 15. 31 Ya que la Corona, que Pastores lo- quebantur ad inuicem: t. a. seamus usque Bethleb. Et venerunt feruantes; labra Prudencio a su Patria, es de los Diamantes de sus Virtudes, discurratos en ellas, lo que fuita de el Sermon. Nació en Armentia, y à los quince años de su edad dexò à sus Padres, trocando sus regalos, y caricias, por las incultas alpeerezas de Sierra-Blanca, donde se dedicò à instruir à los Pastores de aquella soledad, en los misterios de nuestra Santa Fe, y verdadera doctrina. Los primeros hombres, que traxo Christo à si, (luego que nació) fueron Pastores. Y son Pastores, los primeros, que lleva Prudencio à Christo. De ellos supo, q vn Santo Hermitaño; llamado Saturio, vivia en el encierro de vna Cueva, cerca del Duero: y ansioso por gozar tan santa compañía, fue en busca suya. Descubrió la cueva: embarazavale el Rio el passo, y confiado en Dios, se arrojò à lo crecido de su corriente. O milagro! Como pudiera sobre firmes

losas, passò Prudencio sobre las aguas el Duero.

32 Para socorrer à los Apostoles, que peligravan en vna borrasca deshecha, solido Christo el mar, y se passò por el, como si fuera de marmol. Viendo los Discipulos el prodigio, levantaron el grito, entre temerosos, y palmados: Pre timore clamaverunt. Acabense los miedos (dize el Señor) que yo soy: Ego sum. Aquí mi Cardenal de Santo Charo: Non dicit quis. No dize, que es Iesus: ni dize, q es Christo, solamete dize: Yo soy. Dezid, Señor, quien sois por vuestro nombre: para que conociendoos vuestros Discipulos, se aseguren del susto, en que les ha puesto la tempestad, que les affige: que mas dezir, que el obrar? Dicho se està, que soy Christo, pues ando sobre las aguas. Porque solo vn hombre, Dios, tiene poder para obrar tal maravilla.

33 Noten, sino, lo que en este mismo lance le passò al Principe de la Iglesia. Supuesto (dize Pedro) que eres tu, Señor: Iube me ad te venire super aquas. Mandame andar sobre las aguas. Anda en buen hora. (le dize Christo) Arrojàse al mar Pedro, y quando juzgò hazer pie, à pocos passos se iba à pique: Et cum cœpisset mergi. Hagamos de ambos successos Paralelo. Solido el mar à los pies de Christo, obedece ordenes de su Criador, y los de Pedro experimenta flaquezas, è inconstancias en las aguas, aun quando las pisa de orden de Christo? No se espanten: escrivia mi Maestro el Cavense) Solus Christus ambulans super aquas non mergitur: quia nec dolus in eo invenitur. Effo de andar sobre las aguas, sin peligrar en su inconstancia, reservase para Christo: porque solo Christo carece de toda culpa: ni Pedro (con fer de la Iglesia la Cabeza; tiene aqueella preeminencia, que es puro hombre: y aunque mas perfecto sea, siempre tiene, que temer: timuit. Solo quien està libre de toda culpa, puede pisar sin temores el inconstante golfo, como pu-

Math. 14 v. 26 & 27. Ego sū. nolite timere. Hugo hic: Nō dicit enim quis. Ex voce enim sibi nota poterant eum cognoscere. Chriost. apud Hugo hic: A visu non cognoverunt eū, propter noctē, & hyemem, & mirabilem incessum.

ibi v. 28. & v. 30. Et cū cœpisset mergi, clamavit dicens: Domine salu me fac. Hugo hic. Petrus ambulans super aquas cœpit mergi: quia saltim venialiter peccant perfecti. Solus Christus ambulans super aquas nō mergitur: quia nec dolus in eo invenitur.

podiera pisar la firmeza de las lo-
sas. Sobre las aguas del Duero veo
andar a Prudencio sin temores. O,
no nos deslumbre tan prodigiosa
maravilla el juicio! y alabemos al
Autor de ella, Dios, admirable
siempre en sus Santos.

Ezeq. 1. v. 12.
Hugo hic. *Est
impetus spi-
ritus, quo Fily
Dei aguntur.*
Vnde Rom. 8.
*Qui Fily Dei
sunt, hi spiri-
tu Dei agun-
tur.*

Isaías 49 v. 2.
S. Greg. Maga.
ibi hom. 5. in
prinç.

Apoçto. 1. 2.

34 Aquellos vivientes mis-
teriosos de Ezequiel, andavan al
impulso de el espíritu: *Vbierat im-
petus spiritus, illuc gradiebantur.* Mo-
via el espíritu à Prudencio, que an-
sioso ansiava por la compañía
santa de Saturio. Era estorvo à su
cuerpo la crecida corriente de el
Rio: prevaleció, empero, el impe-
tu de el Espíritu, y dió de la otra
parte del Duero con el cuerpo de
Prudencio.

35 Agiles (dize S Grego-
rio) haze à los escogidos el amor,
y leves la caridad: *Electos imperus
agit ad charitatem.* Aludiendo à
aquellos de Isaías: *Quasi sagittam ele-
ctam.* Los escogidos son *factas*, y
estas no andan, que vuelan. No es
otra cosa soltar la *facta*, impelida
del arco, que dar con ella en el
blanco. Puso Dios la *facta* escogida
de Prudencio en el arco de su
amor: y como este le impelia à vi-
vir en Saturio, (porque el que ama,
mas vive, donde ama, que donde
vive) al impulso del amor pasó el
Duero, como *facta* impelida, ha-
ta llegar à Saturio, que era de sus
ansias el blanco, y el centro de sus
deseos.

36 De columna eran los pies,
de aquel Angel, q̄ vió en Patmos
el extatico Evangelista: *Pedes eius
tamquam columna.* Vno asentava
sobre el mar, y con el otro descan-
sava sobre la tierra. Estrivar vna
columna en la tierra, cada día lo
veimos: hazer pie vna columna en
el mar, no lo aviamos visto hasta
ahora. Como pues, siendo el pie de
este Angel de columna, anda sobre
las aguas sin peligro? Ahora noten,
que la columna era de fuego: *Co-
lumna ignis.* Y si lo que tenia de
columna, la agravava lo que tenia
de fuego, la dava tal ligereza, que
sin riesgo andava sobre las aguas.
Era de fuego esta columna; Co-

lumna ignis. En que están significa-
dos los fervorosos incendios de
la caridad, y amor (que dixo mi
Carense) Y como Prudencio se abra-
sava en amor de vivir en compa-
ñía de Saturio, (haziendo la cari-
dad agiles: *Impetus agit ad charita-
tem*) pasó el Duero, con la agili-
dad, y ligereza, que le comuni-
cava su ardiente caridad.

37 En funcion tan Real à
todas luzes, batquemos alguna
luz en vn ente de razón. Finjamos,
que esta Peña de inmensa mole, à
que llamamos Gorbeya, vaciando-
te de Piedra, te llenalle de fuego: y
discurremos luego: si como la hi-
zo naturaleza mudo inexpugna-
ble de nuestra Provincia en su mō-
taña, la huviera arrojado à la es-
tendida Playa del Oceano, que re-
gistra la eminencia de tu cum-
bre, se fuera à fondo, al peso de su
inmensa magnitud? Yo dixera,
que no. Porque aunque lo grave de
Peña en la superficie la inclinara
al centro, lo leve del fuego en el
centro la detuviera, impidiendo-
la el baxar. Claro (como la luz) es
el exemplo de vn Cohete. Todo lo
que dura el fuego, *sube* la vara, que
le aplica: *acabase* el fuego, y lue-
go la vara se viene *abaxo*. Como
asi baxa vna vara, que aplicada al
Cohete, *bolava* ligera à esfera supe-
rior? Porque (aunque poco) pesa, y
la gravedad la inclina. Pues no
pesava lo mismo, quando *bolava*?
Si. Subió, empero, ayudada de el
fuego, cuya actividad estava tan
laxa de passar, porque *baxasse*, que
la hazia *bolar* por los ayres.

38 Así discurría en nues-
tro caso. Hombre es Prudencio. Va-
ciose de mundo: llenose de Dios.
Y como Dios es fuego: *Deus nos-
ter ignis consumens est.* Venia à ser
Prudencio vn compuesto (de cuer-
po) grave, y (de fuego) leve. Y
aunque la pesadumbre del cuerpo
le agravava, como el fuego era es-
píritu del Señor, andava sobre las
aguas. *Spiritus Domini ferebatur su-
per aquas.*

39 Siete años bivió Pru-
dencio en compañía de Saturio, en
me-

Hugo hic. Ig-
nis. *Ardentes
fervere cha-
ritatis: & lu-
cem habentes
divinae cogiti-
onis.*

Ad Heb. 12. v.
29.

Genes. 1. v. 2.

Meditacion continua , y exercicios penitentes. Puso al fin de ellos *fin dichoso* à sus dias *Saturio*. Diòle sepultura *Prudencio* en la cueva , y sitio, que oy se veneran sus sagradas Reliquias , orillas de el *Duero* , junto à la antiquissima, y Nobilissima Ciudad de *Soria*. Y.

Porque la luz de Prudencio luciese en el Candelero de la Iglesia , la sacò Dios de aquel retiro, y dispuso para Prelado de Tarazona: Elevandole à esta dignidad su profunda humildad : sirviendo de Ayudante de Sacristan en aquella Santa Iglesia. Por ser humilde de el Sol , fue escogido para Presidente de los *Astros*.

Matth. 5. v. 15.
Neque accendant lucernam.
& ponunt eam sub modio, sed super candelabrum. Hugo hic: Non debent lucere doctrina abscondere, quia sicut lucerna in eminenti ponitur, ut lumen circumquaque diffundat, & lucis visum prebeat: sic & ipsi possunt fieri, ut doctrina eorum luceat.
3. Reg. 19. v. 33.

40 **N**O se encendió la luz, para ocultarla; para ponerla si sobre el candelero. (dixo Christo por su Coronista San *Matheo*) Dar la luz medida , es comunicarla con escasez : poner la *Antorcha* en lo publico , es querer , que la gozen todos. Y los *Maestros* , que puso Dios en su Iglesia, es bien, que se dilaten liberales, no escasos en la doctrina. En vn desierto se hallava *Elias*, metido en vna *Cueva* , sepultado en vida , passandola en continuos ayunos, disciplinas, oraciones, y le pregunta Dios, que exercicios son los suyos: *Quid hic agis Elias?* *Elias*, vas aqui? *Reprehension* (dicen algunos *Padres*) fue, la que parece pregunta. Y parece no la mereci en las ocupaciones de *Elias*, siendo tan virtuosas sus obras. No reprehende Dios, lo que haze el *Profeta* en la *Cueva*: siente, empero , que encierre en ella las luces de sus exercicios. *Elias* en la cueva era bueno para si solo, y en la publicidad para todos, y para si. Y siente mucho el Señor, que no se participen à todos las *luzes*, que dà à los suyos.

41 Profanada se hallava *Calahorra* de la infame secta *Mahometana*. Llegò esta lastima à oydos de *Prudencio*: y dexando el re-

tiro de la *Cueva*, parte à predicar à *Calahorra*. Y à la luz de su doctrina dexaron los *Mahometanos* las tinieblas de sus errores. Luego que aquel *Seraph*, que asistia al trono, (que viò *Isaias*) reconociò la necesidad del *Profeta*, fue bolando à remediarla , haziendo pausa à las Divinas alabanzas , en que continuamente se ocupava , subrogando el exercicio de concèplar en Dios en el socorro del necesitado *Profeta*. Así *Prudencio* , hallavate en su cueva , donde continuamente alabava à Dios, en cuya presencia hizieron ecos en aquel retiro los ayos lamentables de *Calahorra* , y dexando la quietud, en q se salvava à si, sale à predicar, para salvar à otros: dexando à Dios en la soledad, por Dios, en el empleo Apostolico: subrogando el exercicio dulce de *unirse* en la oracion con Dios, en traer almas à Dios con la luz de su doctrina, y enseñanza.

42 El *idolo*, en que los *Moros* adoravan à su *Profeta falso*, deshizo en menudos pedazos *Prudencio*: (*Moses* de la Ley de Gracia) y en el lugar mismo, que era venerado *Mahoma* à sacrilegios de sus sequazes, edificò vn *Templo*, nuestro Santo, donde en devidos cultos se adorasse el Dios verdadero. No se, que se tiene este Señor con el corazon del hombre? Como becado de su gusto le solicita para su regalo: *Prebe cor tuum mihi*. No alcanço, Señor, por que es tã de vuestro agrado el humino corazon, principio de los males, taller de las culpas, *ataraxana* de los delitos, y fuente de las ruindades todas? *De corde exeunt cogitationes mala, homicidia, adulteria, fornicationes, &c.* Damele tu à mi (dice Dios) que yo le iluminarè con celestiales resplandores: *Ad illuminandum*. (que dixo mi *careuse*) Damele tu à mi, que yo le informarè con la gracia, y dones sobrenaturales: *Ad informandum*. Damele de dar dado, y no prestado: de tal suerte , q te despoites del , sin q tengas ya algun derecho à el: *Prebendum est, non commodandum*. Damele tu à mi, que

Ita 6. v. 6.
Voluit ad me
vnu de Seraphim,
& in manu eius calculus, que forcipe tulerat de altari, & tetigit os meum
Hugo hic. Volavit. Sponte. Ad me. Paragandum.

Exod. 32. v. 20
Arripens vitulum, quem fecerant, combussit, & contrivit usque ad pulverem.

Prov. 23. v. 26
Matt. 15. v. 19
Hugo hic. Prebe cor tuum mihi. Ad illuminandum, ut lampas illuminatur in Ecclesia à Sacrista. Item ad informandum, ut cera sigillo. Item prebendum est, non commodandum, ut de cetero nihil iuris habeat ibi homo: ut nihil velit, nisi faciat, nisi quod valet, & sapit sapientia.

Item *præben-* yo le harè vaso capaz, para reci-
dū est cor, quæ bir el azeite de la Divina gracia:
si vas ad reci- el agua de vna saludable sabiduria:
pienā oleum ria: y el generoso vino de vna ale-
gratia, & a gria espiritual: *Quasi vas ad reci-*
quam sapien- piendum oleum gratis, &c. y con
tiæ salutatis, esso me serviràs con el mismo
& vinū lati- corazon, que me ofendes: y sa-
tiæ spiritualis, bràs, quan de mi gusto es, ser
 reverenciado, y servido en el
 lugar mismo, que fui ofendido, y
 despreciado.

43 Los prodigios, que
 obrava nuestro Santo en Calaho-
 rra. ya en curas milagrosas de en-
 fermos: ya en conversiones de Ma-
 hometanos: ya en componer discor-
 dias, (en que fue singularissimo) le
 elevaron al apice summo de la
 estimacion. Hizieronle Canonigo
 de aquella Iglesia Santa: y mal
 hallado entre essa Dignidad, y
 aquellos aplausos, huyendo lo
 vno, y lo otro, se retirò à Tarazona.
 No sabia hallarle sin la Igle-
 sia: y diòse à pensar, como servir
 en ella, en la ocupacion mas hu-
 milde. Noten, que estraña especie
 de humildad! Introduxose con el
 Sacristan, y diisimulando, quien
 era, le sirvid de ayudante. En este
 exercicio acabàra la vida, sino
 dispusiera la Providencia sacarle
 de el, para mas gloriosos em-
 pleos. Vacò vn Arcedianato, y se
 le dieron. Tambien vacò la Mi-
 tra, y dispuso el Cielo, (por Di-
 vinas revelaciones) que se diese
 à Prudencio. Donde ponderava
 yo, que quando la humildad de
 nuestro Santo le abate à los
 exercicios de Ayudante de Sa-
 cristia, le eleva la Providencia,
 hasta el summo honor de la Mi-
 tra.

Math. 8. v. 19.
 & v. 22.

44 A vn *Escriba* veo, que
 se llega à Christo, y combidan-
 se à su sequito, le dize: *Magister,*
sequar te, quocumque ieris. Otro,
 (en el mismo capitulo) pide à
 su Magestad permiso, para ir à
 assistir à vn entierro, y le manda
 que le siga, dexando para otros
 la ocupacion de enterrar muer-
 tos. *Sequere me; & dimitte mortuos*
sepelire mortuos. Mi Angelico

Doctor, y Señor Santo Tho-
 mas, haze reparo, que andando
 Christo tan liberal con vno, se
 muestra con otro tan esquivo. Y
 dize, estuvo la diferencia: en
 que el vno se introduxo ambicioso
 à pretender la dignidad de Disci-
 pulo de Christo (de q̄ los Obispos, y
 Prelados son sucesores) Y el otro
 (reconocido) se escusa de essa
 Dignidad, y grandeza, juzgando
 mas proporcionada à su humil-
 dad la ocupacion de dar sepultu-
 ra à los muertos. (y las Digni-
 dades, y puestos vienen bien
 siempre, à quien humilde se escu-
 sa: como mal, al que ambicioso las
 solicita) *Primus se inzeffit; alter*
se excusavit. (escrivia el Maes-
 tro de la mejor Theologia nues-
 tro Angelico Doctor, y Señor San-
 to Thomàs) Querria seguir à Chis-
 to este *Escriba* ambicioso. Pero
 noten (dize el Sapientissimo
 Carense) la calidad de la ambi-
 cion. Era ambicioso por hazer
 milagros, y tener en esto su ga-
 nancia, y con que passar: *Hoc*
dixit cupiditate: ut scilicet disce-
ret, quomodo faceret miracula, ut
posset lucrari. Y querer tener que
 comer en casa à fuerza de mila-
 gros, sin trabajar, ni cuidar de
 la hazienda, le di tan en ro-
 stro à Christo, que no le admite à
 su Discipulado.

D. Thom. hic:

Hug. hic. *Hoc*
dixit, non vo-
luntate imitã-
di, vel obediẽ-
di, sed cupidi-
tate, ut scili-
cet disceret,
quomodo face-
ret miracula,
ut posset lu-
crari. Et post-
ea. Sequar te.
Ut discam à te
Magistro fa-
cere miracula.

45 Ahora mi contrapun-
 to para el caso, que discurrimos.
 Què pecado hubo en el primero,
 que le hizo indigno de la Digni-
 dad, que solicita? Y què merito en
 el segundo, para coneguir el
 Puesto, y Dignidad de Discipulo?
 El Primero, (dize el Chrysostomo)
 pecò de sobervio: *Reputabar se*
digniore alijs. Juzgò de si, que
 era el mejor, y mas à proposito pa-
 ra la Dignidad. Y es otro el jui-
 zio de Dios: que no aprueba pa-
 ra el puesto al que vano haze de
 si tal juicio. Bien diferente le
 hizo de su persona el segundo:
Permitte me sepelire. Señor. como
 vos lo permitais. yo estarè muy
 bien hallado, enterrando muertos,
 y passarè gustoso la vida, entre

Chrysost. hic in
 caten. D. Th.

tumbas, y sepulturas. (que es de vn *Sacristan* la ocupacion mas propia, pues vive, de lo que *entierra*) *Afisi*, (dize Christo) que à esse abatimiento te inclina tu humildad? Pues fube à la *Dignidad* de mi *Discipulo*, y goza en buen hora la *Mitra*, (*sequere me*) que los *Obispados*, y puestos supremos de la Iglesia, se entallan mejor, en los que en ella fuere n mas humildes, y rendidos. Quien viere à *Prudencio* salit de *Calahorra*, huyendo los aplausos; y estimaciones, que le grangeavan su *predicacion*, y tantos *exercicios*, dexando las conveniencias de la vida acomodada de *Canonigo*, y le dixera: A donde caminais, Santo mio? *Sepelire mortuos*. Estoy mal hallado entre grandezas, y aplausos; y huyendo de ellos, voy à fer *ayuda de Sacristan*, y à enterrar muertos à *Tarazona*. O, *humildad!* O, *abatimiento!* que seguro, empero, tiene el premio. Mañana le veràn *Arceidiano*, y à pocos dias *Obispo*.

Anastaf. Sinay. ra, lib. 4. in Hexameron.

46 Al Sol escogió Dios (entre los *Astros* todos) para *Principe* de la luz. Y devió de fer, por lo que dixo el *Synaita*: *Stellas infirmamento creavit: solem super terram*. Crió Dios las *Estrellas* en el firmamento: y como las dió tan alto principio, no supieron de *humildades*. Crió el *Sol*, y crióle en la tierra. (que no es otra la luz del primer dia, que la que al quarto fue *Sol*) Y al ver Dios, que criatura tan luzida, era tan humilde, que se anduvo tres dias rodando por la tierra, la labró al *quarto* essa *carroza* de cristal, para que ruasle en el *Cielo*, dandola la *Presidencia* de los *Astros*. Sea *Presidente Prudencio*, y ocupe la primera silla entre las luzes; que hermostean el *Cielo* de la Iglesia Santa de *Tarazona*, pues supo humilde andar rodando entre la tierra de sus sepuleros. Y discurremos.

(?)

por que quiso la *Providencia*, que de dexando *Prudencio* à *Calahorra*, le gozasse *Obispo Tarazona*; *milagroso Osma*. Tocaronse las *campanas* al entrar el Santo en ella. Y se pondera. Y refiere vn *admirable suceso* de vn *Lugar* de su *Diocesis*.

47 NO puedo passar sin reparo, que aviendo tenido nuestra *Provincia* la dicha, de que naciesse en ella *Prudencio*: como la Santa Iglesia de *Calahorra* la suerte de que fuesse su *Prebendado*, disponga la *Providencia*, que le goze *Obispo Tarazona*. Cifia nuestro Santo decorosamente sus bienes con la *Mitra* de *Calahorra*, en cuya *Diocesis* nace, y donde fue *Prebendado*. Pero no. Levantese *Alaba* con la dicha de ser solar, en que nació *Prudencio*: gozele *Prebendado Calahorra*: y vaya à ser *Obispo à Tarazona*: y *milagroso à Osma*: (ya saben, que al entrar *Prudencio* en *Osma*, *milagrosamente* se tocaron las *Campanas*) que con esso ilustrará à todos tres *Obispados*, y podrán todos tres gloriarse, de que es *Prudencio* suyo. El vno, porque nació en èl. El otro, porque vivió en èl: Y el vltimo, porque fue en èl *milagroso*.

48 Entra Christo en *Cafarnañ*, y dize el *Evangelista S. Matheo*, q̄ vino à su Ciudad: *Venit in civitatem suam*. Tambiẽ los de *Nazareth* le tratan como à natural, y *Paysano*: *Fac & hic in patria tua*. Entran dudando los *Padres*: en que fundaron los *Evangelistas* *Sagrados* llamar (tan à boca llena) *Patria* de Christo à *Nazareth*, y solar suyo à *Cafarnaum*, a viendo nacido en *Bethlen*? Oygan la respuesta al *Angel* de las *Escuelas* mi *Thomas*: *Dicendum, quod quedam erat civitas Christi ratione nativitatís, & hæc erat Bethlehem, &c.* Todas tres (escrivia mi *Gran Maestro*) se llamaron con propiedad *Patrias* de Christo. *Bethlen*, porque nació en ella: *Ratione nativitatís*.

Math. 9. v. 12. Hugo hic. *Venit in civitatem suam Cafarnaum Metropolim patriæ suæ, in qua nutritus fuit.* Agust. hic apud Hugo. *Quis dubitet Cafarnaum fuisse Civitatem Domini, quam non nascendo, sed miracalis illustrando suam fecerit?* Luc. 4. v. 23. Div. Thom. in

in Matth. 21. 9. *Dicēdū, quod quaedam erat Ciuitas Cristi ratione natiuitatis, & hæc erat Bethlehē, & quaedam, ratione educationis, & hæc erat Nazareth, quædam ratione conuersationis, & operationis miraculorum, & sic Capharnaum. Ideo benedicatur: In Ciuitatem suam.*

Matth. 5: 7. *Hugo hic. Quia scilicet, paci faciendæ, & reformandæ, & reseruandæ, siue in se, siue in alijs uigilant.*

Hieron. Epistola 34. ad Julianum. *Ad Cælorū Regna festinans, non potest ire cum pallio.*

Nazareth: porque en ella se crió: *ratione educationis*. Y *Capharnaum*, porque en ella obró grandes maravillas: *Ratione conuersationis, & operationis miraculorum*. Y como las ilustró à todas tres, con el nacimiento à vna: à otra, con la criança: y con los milagros a otra, todas tres passaron por *Patrias suas*. O dichosa mi vezes nuestra Provincia *Alabesa*, cuna feliz de *Prudencio*! Levantese en buen hora con la grandeza de ser su *Patria*; no neguemos, empero, esta gloria à *Tarazona*; demotela à *Osma* tambien, donde vivió Nuestro Santo, y obró prodigiosas maravillas.

49 La que le sucedió, entrando en *Osma*, fue tan sonada, que la publicaron los Cielos, tocandose milagrosamente las *Campanas* de aquella Santa *Iglesia*, al entrar en ella *Prudencio*. Avia grandes *dissenfiones* entre el Obispo de *Osma*, y el *Clero*: y como Nuestro Santo era tan singular en unir *dissordias*, puso Dios à *Prudencio* por Arco *Iris*, que asegurasse la *paz*. Y al entrar en *Osma*, tocó el Cielo à milagro: Ya porque *Prudencio* todo es milagro: ó ya, porque es milagro, que aya, quien componga *dissenfiones*. (quando sobran tantos, para sembrar *dissordias*) Qué segura salvacion la de los *Pacificos*! Aun en esta mortal vida los beatifica el Señor: *Beati Pacifici*. Vivir en *paz*, es vivir en gloria: de que están bien lexos, los que perturbandola, ocasionan divisiones.

50 Cada dia repetimos aquellas voces de *Geronimo*, y nunca acabamos de ponderarlas. Considera el Doctor *Maximo* el misterioso transito de *Elias* al *Parayso*, en flamante carro de fuego: y al ver que se le cae la *Capa*, escribe de esta manera: *Non potest ire cum pallio*. Vaya en buen hora *Elias* à la gloria; pero su *Capa* no tendrá parte en esta dicha. Aora no me dián, que tiene la *Capa* de *Elias*, que la estorve, y embaraze la entrada en el Cielo? Bucl-

van los ojos à vna de sus obras, y verán, que al tocar las aguas essa *Capa*, las divide. *Tullit Elias pallium suum, & percussit aquas, quæ diuise sunt*. Y sabemos de *San Juan*, que en las aguas están significados los *Pueblos*, las *Comunidades*, y *Republicas*: *Aquæ populi sunt, & gentes, & lingue*. Estavan unidas las aguas (en que están significados los *Pueblos*) y dividió las la *Capa*. Esse es el embarazo, que la estorva la entrada en la Gloria. Y es exemplar grande para ver el peligro, en que se ponen, los que sin temor de Dios, ocasionan *dissordias*, y motivan *dissenfiones*.

51 Digamos, sino, que el tocarse las *Campanas*, al entrar *Prudencio* en *Osma*, fue avisar el Cielo, que al que entrava, le reverenciassen por Santo, y venerassen con atencion especial. De la *Orla* de la vestidura, ó *tunica Sacerdotal* pendian *Granadas*, y *Campanillas*: *Per circuitum quasi mala punica, mixtis tintinabulis*. Es la *Granada Reyna* de las frutas: por esso la dió naturaleza *Corona*. Y poniale à los pies de el *Sacerdote*, para que en ella estudiassen las *Coronas*, sumisiones, y rendimientos à *Dignidad* tan suprema. O para que viendo el *Sacerdote*, que lamian sus pies las *Coronas*, aprendiessen à menospreciar *grandexas*.

52 Las *Campanas* servian, (dixo el *Abulense*) para que fuesse sonada, y sabida la entrada, y salida de el *Sacerdote* en el Templo: *Vt audiatur sonitus, quando egreditur, & ingreditur*. Si me preguntan à mi, por que en el tremendo, quanto venerable sacrificio de la *Missa*, tocan las *Campanillas*; al dezir: *Sanctus, Sanctus, Sanctus*? Dixera, que es prevenir las atenciones de los Fieles, para que estén con especial devocion à los encumbreados Misterios de el Sacrosanto Canon de la *Missa*. Al entraren *Osma Prudencio*, tocó el Cielo à *Sanctus*, para, que como à Santo, le venerassen todos. Seria, sino, que como *Prudencio* viviendo,

4. Regú 2. v. 8.

Apocalip. 17. v. 15.

Exodi 28. v. 33. Vide tom. 2. trat. 4. 5. 32. fol. 265. num. 7.

Abulensis hic, quæst. 16.

do, y obrando maravillas en el Obispado de *Osma*, ilustrò su Diocesi, y por esso (como discutiamos) le avia hecho proprio; tocò el Cielo las *Campanas*: festejo ordinario, con que en sus Iglesias son los *Obispos* recibidos.

53 El caso de otro lugar del Obispado de *Tarazona*, es admirable. No sè que *Guerra* hizo precisa la ausencia de muchos de sus *vecinos*: y amistaronsen torpemente, los que quedaron, con las *mugeres* de los ausentes. Obcecados en su vicio, cerraron las *puertas* del lugar, para que los *militares* ausentes no entrassen. (como pudieran, para impedir el paso à los *enemigos* fronterizos) Ardíase el Pueblo (como en *lascivias*) en *guerras*. Y estando *Prudencio* de partida para ir à *quietar* tanto disturbio, llegaron à *Tarazona* tres *Obispos*, que passavan à vn *Concilio*. Participòles su cuidado: y de comun consentimiento partieron todos *quatro* à poner en orden el miserable estado, en que el *Lugar* se hallava. Abrieron les las *puertas*, y reconociendo, que iban à corregir sus *torpezas*, para obligarles à talir, dieron en vna *traza* diabolica. Mataron, quantos *Perros*, y *Gatos* huvieron à las manos: y disimulando, era *caza*, la vendieron por tal. Sirvieronse à la mesa. (passando por *Cabrítos*, y *Conejos*) Y al levantar *Prudencio* la mano para bendecir la comida, levantaron el grito los animales muertos, y aflados, publicando cada vno, en su *tono*, no ser, lo que parecia. Viendo los *Obispos* Santos tal desacato, (detamparando el *Lugar*) tubieron à vn *Monte*, y vestidos de Pontifical, *maldixeron* al Pueblo pertinaz. Sobre cuyos habitantes lloviò tal plaga de animales inmundos, que sin dexar hombre à vida, los comieron, y acabaron.

Luc. 19. v. 40.

54 Si hi tacuerint, lapides clamabunt. Dixo Christo à los *Fariseos* en vna ocasion. Bien podrá ser, que el miedo encoja à

estos, y el temor les cierre la *boca*, para hazer publicos nuestros delitos. Darè yo, empero, à las *piedras* voces, y abrirè en ellas *bocas*, cuyos gritos harán notoria culpa tan enorme, como cometerà *Gerusalem*, dando muerte al Autor de la vida: *Hoc profiteri esse factum est in morte Christi.* (dezia el *Maestro* de N. Angel *Thomàs*, & *San Alberto*) Lo qual sucediò en la muerte de el Señor, quando al terado el mundo todo en vniversa, *clamaverunt* *admirationes*, & *sal* *baiben*, vocearon en ruidosos encuentros las *piedras*, y abrieron sus *bocas* los *sepulcros*, publicando à gritos el desacato hecho à su dueño: (escrivia el *Maestro* Doctor *Gerónimo*) *Mortem mentiorum mundi clamabat mundus se sustinere non posse.* Los insensibles vozearan, viendo afrentado à su *Dios*: y vnos animales *sin vida*, confundidos à los ardores del fuego, dan gritos de sentimiento. de ver bur-

Albert. Magn. hic. Hug. hic. Al litteram Apostoli omnes in morte Christi, nec ausi sunt eum mori esse factum est in morte Christi. (dezia Deum, timētes mortē, & San Alberto) Lo qual sucediò en tunc lapides clamaverunt admirationes, & sal baiben, vocearon en ruidosos pradicantes mortem eius? Quia scisio pe trarum, & aq cho à su dueño: (escrivia el Ma perrio monu ximo Doctor Geronimo) Mortem mentiorū mū. Filij Dei clamabat mundus se sustine di Dominam re non posse. Los insensibles vo ostenderunt zean, viendo afrentado à su Dios: evidentē. Hieron. citat ab Alb. Magn: hic.

lado à *Prudencio*.
55 De camino reparava, que se valga la *Providencia* de animales inmundos (por instrumento) para castigo de tal maldad. Y discurria, que estava la razon, en que ellos se valieron tambien de inmundos animales. (para instrumento de el delito) Procurar, que vnos *Obispos* Santos comiesen *asquerosos* animales, fue su culpa: y dispuso la Divina *Iusticia* animales *asquerosos*, que les comiesen a ellos. Para que la pena, y el delito fuese *eco* de su culpa, y correspondiese al delito.

56 De las aguas se valiò *Faraon*, para anegar en ellas tanta inocente vida de Niños *Hebreos*, como sabemos: y hallò en las aguas la pena de su delito, muriendo ahogado en ellas, con su *Ejercito*: *Reverse sunt aque, & operuerunt currus, & equites cuncti exercitus Pharaonis.* Cargando de grillos los *pies* de el otro *Profeta*, que reprehendiò al Rey *Affas* sus vicios, ofendiò à *Dios* el *Tirano*: y hallò el castigo en los *pies*, en dolores tan vehementes

Exod. 14. v. 28

2. Patalip. 16. de gota, que dió à sus rigores la vida: *Ægrotavit Assa dolore pedum vehementissimo.* Para locura de su gala se vió à *Absalon* su melena: y halló en el motivo de la vanidad, la foga de su suspensión afrentosa: *Illo suspensio inter cælum, & terram, mulus, cui infederat, pertransiit.* Incestuoso, y adultero, violó à diez Concubinas de *David* su Padre: y halló el castigo merecido en diez Soldados de *Ioab*, que acabaron con su vida: *Cucurrerunt decem iuvenes armigeri Ioab, & percutientes interfecerunt eum.* Y al fin es perpetuo obrar de Dios, hazer el azote, para el castigo, del material, que el Pecador haze el delito para la ofensa. Inmundos animales dan à comer à *Prudencio* sus envidiados *Diócesanos*: y dispone Dios animales inmundos, que les coman à ellos. Con que están vistos los bienes de gracia, de que hizo Dios rica à nuestra Provincia *Alabesa*. *Tradidit illis bona sua. Bona gratis.*

Tambien favoreció el Señor à nuestra Provincia, en bienes de Gloria, dándole à *Prudencio*, dos veces hombre: una por aver nacido, en ella: y otra, por ser Patrono, y su Amparo.

Plalm. 86. v. 3. Hugo hic. Homo natus est in ea. Id est, in Ecclesia scilicet, Christus.

57 **L** Vstre grande de *Alabesa*, y mucha gloria suya, son los bienes, que hemos ponderado hasta ora. Es, empero, el mayor de todos, aver tenido en la tierra por Hijo à *Prudencio*: y por Abogado, y Patron en la presencia Divina: *Gloriosa dicta sunt de te, Civitas Dei,* (dezia el Real Profeta *David*) predicando de *Gerusalem* las *Proexas*: *Glorias grandes oímos de ti, Ciudad de Dios*: sea tu renombre, *Patria Gloriosa*, pues es tal tu dicha, que mereciste ser cuna de el que nació en ti, hombre, y hombre. (*Homo, & homo natus est in ea*) Donde discurría yo, que llamò dos veces hombre, al que con su nacimiento

engrandeciò à *Gerusalem*. Una por hijo: *Natus est in ea.* Y otra, por Patron, y Abogado de tu Pueblo. Que es lo que dezia el *Angel*, anunciando al Salvador: *Natus est in ea.* *Lucæ V. v. 35.* *certur Sanctum. Salvum faciet Populum suum.* Hijo, y Patron. Vnos y otro es *Prudencio*, Gloria grande de esta Provincia, de quien podemos dezir: *Gloriosa dicta sunt de te, Civitas Dei.* Muchas glorias te engrandecen, *Alaba dichosa*; pero entre todas, diré con *David* la mayor: *Homo, & homo natus est in ea.* Cuna fuiste de *Prudencio*, dos veces hombre: una, por nacer en ti, añadiendo glorias à tus Solares: y otra, porque te mereciste Patron, y amparo en la Celestial Corte.

58 Todo el Cielo servia de gala à aquella Muger prodigiosa, que vió *Iuan* en el desierto de *Patmos*. Vn *Dragon* la perseguia embidiOSO: (que siempre lo grande adoleció de perseguido) y halló el socorro para defender su grandeza, en lo que nadie pensará: *Adiuvit terram milierem.* Y explicó la Glosa de mi Hugo: *Id est, Sancti, qui iam sunt in patria.* Quien me compondrá esta Glosa con aquel Texto? La Glosa dize, que los Santos de el Cielo socorrieron à la Muger: el Texto dize, que la tierra fue, quien la asistia. Y todo junto dirá, que la defendieron los Santos de su tierra, que gozan la gloria, allá en el Cielo. Muchos Santos tiene en el Cielo nuestra tierra: (ya lo vimos) y en ellos otros tantos intercessores. *Prudencio* es el Patron, y aunque hizo proprias tantas Patrias, (como discurrimos) nació en esta. *Alaba* le dió el primer ser, y por esto tiene en ella el corazón, en prenda, de que (por primera Madre) será la primera, para el favor, y antepuesta, para el socorro.

59 Propriedad estraña en las *Perdices*. Hurtante vnas à otras los huevecuelos: el que pone vna, empolla otra. Sale de la

Apocal. 12. v. 16. Hugo hic. Id est, celestis Ecclesia, quæ est terra viventium: id est, sancti, qui iam sunt in patria: vel omnes electi, qui in fide stabiles, & perfecti adhuc vivunt in pugna, orationibus suis à tribulationibus Ecclesiam liberaverunt.

la conchuela (ò cascara) el ave-
cilla. (efecto ya de dos causas)
Vna le diò el ser de huevo : y
otra (abrigandola) la hizo Ave.
A qual de estas dos causas se in-
clinara mas prompta, y de cora-
zon? Oygan à San Ysidoro: *Dum*
Pulli propriam vocem genitricis au-
dierint, naturali quodam instinctu
hanc, quæ fovit, derelinquunt, &
ad eandem, quæ genuit, revertun-
tur. Dexando à la madre, que le
abrigò, y diò la vida, se va tras la
que la puso huevo. Qué hazes in-
canta *Avezilla* : por que así dex-
as tu nido? Oygo la voz de la
madre, à quien devo el primer
ser: tengo puesta en ella mi afi-
cion, y incliome à ella, como
à mi primer principio. *Osma*, y
Tarazona abrigaron à nuestro
Santo: diòle, empero, *Alaba* el ser
primero; y como es la primera
Madre, es forçoso sea mas favo-
recida con Dios, allà en la glo-
ria, por intercesion de *San Pru-*
dencio, *Tradidit illis bona sua. Bona*
glorie.

D. Ysidor. lib.
11. Etimolog.
cap. 7.

60 Muchos dias gozes,
como este, *Provincia gloriosa*, en
que se manifiesten tus grandezas.
O que crecidas obligaciones te
empeñan à corresponder reco-
nocida à las liberalidades de Dios!

No falte en tu generosidad el
agradecimiento. A manos llenas te
ha favorecido el Señor de *bie-*
nes de naturaleza: En *clima*: en
valor: en *sangre*. Y de fortuna en
los *puestos* de letras, y en *suces-*
os de guerra. Hasta la *mugeril*
flaqueza te ilustrò con *victorias*.
Tambien te enriqueciò en *do-*
nes de Gracia, dandote muchos
Santos, y entre ellos à *Pruden-*
cio, Corona de tus dichas: sien-
do tal lo *elevado* de su virtud,
que anda sobre las *aguas*, pare-
ciendo (mas que *hombre*) espiri-
tu de *luz*. A quien puso la Pro-
videncia sobre el *Candelero* de la
Iglesia, para ahuyentar *tinieblas*
de errores *Mahometanos*: premio
de su rendida humildad, que le
engrandeciò tanto, que siendo
el vno solo, supo hazer *proprias*
à muchas *Patrias*. La *Alabesa* (por
primera *Madre*) es la del cora-
zon, y cariño. O, no la olvideis,
Santo mio! Para que (pues fue
tan asistida de Dios en bienes de
naturaleza, fortuna, y gracia) asse-
gure, por vuestra intercesion,

los de la Gloria. *Quam*

mibi, & vobis,

etc.

(?)

(?)





SERMON DEL ANGEL DE LA GUARDA.

CON LA CIRCUNSTANCIA DEL VELO DE VNA
RELIGIOSA.

Ad illa verba, Matth. 18. v. 1. *Quis, putas, maior est in Regno Cælorum.*



A LA asistencia de vna dichosa boda, que la Magestad de Christo (no es de menos calidad el *Novio*) haze este dia con vna feliz Alma, que en dichosa *servidumbre* contagra à sus Altares, desde la vida de el Alma, hasta las cenizas del *Cuerpo*, hemos venido. A solemnizar con demonstraciones festivas, las dichas de vna *Criatura*, à quien Dios llama à su Casa, nos hemos juntado. Y como los *empeños* han dado en ser de casta de *pesares*, no quiso venir solo este empeño, sino asistido de el *Angel de nuestra Guarda*, cuya fiesta oy celebramos. Con que (dicho en breves terminos) se reduce nuestra fiesta à vn *Angel de Guarda*, y à vn *Angel Guardado*: à vn *Angel*, por naturaleza, y à vn *Angel*, por gracia à vn *Angel*, que nos guarda: y à vn *Angel*, que (por *guardarse*) ha dexado el mundo, y se ha venido al Cielo de la *Religion*. Y si he de dezir mi sentir, me ha causado no poco embarazo, el abrir camino al discurso, sin faltar à *ambos extremos*. Si me inclino à ponderar la heroica accion, que nuestra *Velada* haze este dia, consagrando se à Dios, falto

al ser agradecido al *Angel de nuestra Guarda*. Si pondero, lo que vemos à los *Celestiales Espiritus*, dexo, lo que nos deve admirar en la accion de *Velarse* nuestra *Professa*. Ya tenia yo razon, para que cediese el *Angel*: que no fuera la vez primera, que vn *Angel* se ha quedado *sin nombre*, à vista de vna *Virgen Velada*.

2 Embiò Dios à *Maria* vn *Angel*, que se llamava *Gabriel*: *Missus est Angelus Gabriel*. Saludòla con el: *Ave gratia plena*. Acabò tu embaxada: *Et discessit Angelus*. Reparò San Alberto Magno, en que quando vino, traia nombre. y se llamava *Gabriel*: y quando buelve, solo se llama *Angel*. A que satisface, diciendo, que perdió el nombre *proprio* en presencia de *Maria*: *Perdidit nomen proprium*. Luego no fuera cosa nueva, que vn *Angel* se quede *sin nombre*, en presencia de vna *Virgen*. Pero à vn no estoy contento con esto solo. Porque falta averiguar: que huvo en esta ocasion especial, para que el *Angel* (à vista de *Maria*) perdièse el nombre? Ya respondo. Perdiò el nombre, por estar en presencia, y concurrir con *Madre Virgen*, en ocasion, que se *Vela*, y se rinde à la voluntad Divina. Lo primero enseña la *Fè*, y lo advierte el
Tex.

Lucæ i. v. 26: *Missus est Angelus Gabriel à Deo ad Virginem desponsatam. Nomen Virginis Maria. V. 38. Et discessit ab illa Angelus.* S. Albert. Mag. in *Maria* li super hunc locum: *Perdidit nomen proprium, cum accessit ad Mariam.*

Texto : *Ad Virginem.* Que sea en ocasion, que se rinde à la divina voluntad, lo està diziendo à voces Maria : *Fiat mihi secundum Verbum tuum.* Que sea en ocasion, que se vela, ha de buscar mi desvelo: *Quomodo fiet istud?* Pregunta esta soberana Señora. Y responde el Angel : *Spiritus Sanctus superveniet in te, & virtus Altissimi obumbrabit tibi.*

3 Entran los Padres, y Expositores averiguando, que quiso decir el Angel, quando dize: que el Espiritu Santo hará sombra à Maria. Muchas son las interpretaciones sobre este punto. Passó por todas. Y por ser mas de mi intento, me aplico, à la que da vn Docto, que es de sentir; que en esta ocasion hizo alusion el Angel à vna costumbre antigua: y era, que el marido (al tiempo de casarse) pudiesse à la muger vn velo. Y es, como si dixera Maria: *Virum non cognosco.* Angel Santo, como tengo de concebir, sino tengo marido, que me vele? Y responde el Angel: *Virtus Altissimi obumbrabit tibi.* Id est (dize el Autor citado) *supplebit vicem sponsi. Nam olim in nuptijs*

sponsa velamine tegebatur à marito. Luego Maria (en esta ocasion) fue Virgen obediente, y velada. Y por esto se quedò el Angel sin nombre. Que quando los Angeles concurren con vna Virgen obediente, y velada, pierden el nombre. (*Perdidit nomen proprium, cum proprius accessit ad Mariam*)

4 No obstante ha de tener tambien parte el Angel en la Fiesta: y hemos de casar al Angel con la Velada. Pero tengan, que ay dos impedimentos. El vno, que es *Esposa* de Jesu Christo: y casar à vna muger con dos, no suena bien. (y es tener con vna hija muchos Yernos) El otro, que por el voto, que ha hecho de virginidad perpetua, contraxo parentesco con el Angel: (que dixo conceptuoso San Pedro Chrysologo) *Semper est Angelis cognata virginitas.* Mas de vno, y otro impedimento sacatèmos facilmente dispensacion: y mas, que nos la daran gratis; si acudimos à la Madre de su *Esposo*, que es la Madre de la gracia; pidamosla humildes, que la aseguramos en vn *Ave Maria.*

5 Divi Petrus Chrysol. serm. 143. de Anùciatione B. Virg.

Silveira, tom. 1. lib. 1. cap. 5. quest. 39. n. 148.



Quis, putas, maior est in Regno Caelorum? Loco, & cap. vbi supra.

5 **Q**UE Vfanos de su grandeza: que Avaros de su poder viven los poderosos de el mundo! Mas si me querràn creer, que para crecer, han menester humillarse: y para ser soberanos, abastirses Aora, creanlo, ò no lo crean, yo por verdad, lo predico: por consejo, lo amonesto. Porque querer subic à la grandeza, sin passar por la humildad, ò es no saber ser grande, ò es no querer serlo. Porque (como dezia el Melifluo Fernando) sola la humildad engrandece, y solo el abaturse entalça: *Sola est humilitas, que exaltat: sola que ducit ad vitam.* Solo, y vnico medio es la humildad para la grandeza.

D. Bernard:

Porque solamente à la humildad està vinculado el dar possession al humilde de la soberania, y grandeza.

6 **S**obre la cabeza de Christo puso la malicia Hebrea vna Corona de espinas: *Imposuerunt capiti eius.* Y reparo, en que su Magestad permita le coronè con cambrotes, y no con laureles magestuosos: (protestativos de triunfos, y victorias) Y si en la tolerancia de oprobrios, salivas, bofetadas, azotes, clavos, y muerte de Cruz, que padeciò Christo, està la victoria, no sea esta Corona de espinas; sea de laureles. Aora, no se acuerdan, que en el monte Oreb vna *peris*

Joan. 19. v. 2. *Plectetes coronam de spinis, imposuerunt capiti eius.*

Apoçalip. 6. v. 2. *Exiuit vincens, ut vinceret.*

Hugo hic: *Vincens. Blasphemiae Iudeorum, &*

*persecutio-
nos aequani-
miter tolera-
do.*

Exodi 3. v. 2.

vna carga, humilde se puso à los pies de Dios, sirviéndole de Trono: (*Apparuit ei Dominus inflama de medio Rubi*) Pues si essa carga es tan humilde, que se pone à los pies de su Criador, obrará su Magestad tan generoso con ella, que la pondrá sobre su cabeza. (*Imposuerunt capiti eius*)

7 A estas luzes se entende-

Marth. 21. v. 8 D. Hieron. hic. *V. dete uif
feretia vniuf-
cuique per-
sona. Aposto-
li vestimenta
sua super of-
finam ponit:
Turba, quae
viliior est, sub-
iicit pedi-
bus asininis nec
vbi offendat
in lapidem, ne
calceet spinam,
ne labatur in
foveam.*

rà vn profundo sentir del Maxi- mo Doctor Geronimo. Considera à Christo entrar triunfante en Gerusalem, y que sus habitadores desnudandose de sus vestidos, visté con ellos el camino: *Plurima autem turba straverunt vestimenta sua in via.*

Y dixo el Maximo de los Doctores, que avia sido cuidado de la Divina Providencia, para que no pisasse las espinas: *Ne calcet spinam.* Y dezia, no se descubre inconveniente: que si essas espinas avian de taladrar la cabeza, punçassen los pies? Esto no. Que si ellas anduvieron tan humildes, que se pusieron à los pies de Dios en la carga, andara Dios tan cuidadoso có ellas, que las ponga sobre su cabeza. Y se entienda, que no ay mas seguro resguardo de la grandeza, y loberania, que la humildad, y abatimie- to. Vease para este assumpto el tom. 1. §. 16. todo, fol. 143. Y el 2. tom. §. 33. à num. 19. fol. 280.

8 Ya estamos en la Eista, y

Chrylost. in taten. D. Tho. hic. *Vn. de passi sunt aliquod huma- num, quod humanum.* A altivez me tuena la Evangelista pregunta: *majorias* quieren. Agora le signat di- cens: *Accel- serunt Disci- puli, &c.* Hieron. in ta- ten. D. Tho. hic. *Vel certe parvulum sta- tuit in medio eorum seipsum, qui non vene- rat ministra- ris*

Evangelio. De zidnos Maestro, (di- xeron à Christo sus Discipulos) qual de nosotros será mayor en el Reyno de los Cielos? *Quis putas, de passi sunt maior est in Regno Caelorum?* Y dixo el Chrylostomo: *Passi sunt aliquod humanum, quod humanum.* A altivez me tuena la pregunta: *majorias* quieren. Agora veamos el camino, que Christo les enseña, para conseguir las: *Nisi efficiamini, sicut parvuli, non intrabitis in Regnum Caelorum.* Si quereis entrar (les dize) en el Reyno de los Cielos, aveis de tener la humildad de vn niño. Quien fuere este hu- milde Niño, no es punto averigua- do en los Padres, ni Expositores. Por aora figo el parecer de San Geroni- mo, que es de sentir. que habló Christo de si mismo: *Parvulum sta-*

tuit in medio eorum seipsum. Si que- reis ser grandes, (dize Christo) aprended de mi. que me abati, has- ta lo mas humilde de la tierra: y siendo en el Cielo adorado de An- geles, baxè à ser vituperado de ho- bres. Este es el medio, para ser grande, humillarse, y abatirse. Ve- moslo claro en los *Espiritus An- gelicos.* Pues

Por humildes ganan los Santos An- geles de nuestra Guarda credits de Serafines. El Prelado ha de ser Angel; no Aspid; que será saltar à la obligacion de Padre. Corrija a los subditos; pero solo con aborreci- miento à los vicios.

9 VIO Isaias à la Magestad Divina en vn Trono regio: dos Serafines le ha- zian escolta con sus alas, cantan- dolo dulçes Villancicos. Gran pe- sadumbre tomè el Profeta de ver- te menos limpio de labios. Y por esso se reconocia indigno de ala- bar à Dios, y aun de mirarle: (ad- virtiò el Careense) que no ay mayor indignidad para las alabanças divinas, que los labios manchados. (què especificidad, ni hermosura tendrá la oracion, y las alabanças, que damos à Dios, si nuestros la- bios no pronuncian otra cosa, sino es blasfemias, juramentos, detraçiones, y murmuraciones?) Atendiò al Pro- feta vno de los Serafines, que as- sistian al Trono; y baxò bolando à purificarle los labios: *Volavit ad me vnus de Seraphim.* Muchas cosas me llamavan en este passo. Passo por todas. Y solo reparo, en que siendo dos los Serafines, que asis- tian à Dios, el vno de ellos bixè à socorrer al Profeta: como sino fue- ra primero la asistencia del Cria- dor? Doy respuesta. Era este Serafin (firmò Hugo) viva representacion de los Doctores, y Prelados: y estos han de correr velozes à purificar los pecadores de las manchas de las culpas: *Ad purgandum peccatores velociter currit.* Sus buelos han de ser de Aguilas generosas, remon- tandose hasta el Cielo, por la

vi; sed mini- strare, ut eis humilitatis tribueret exè plum. Alij *parvulum in- terpretantur Spiritum S. &c.* Etiam, quem posuerit in- cordibus Dis- cipulorum, ut *superbiam in humilitatem mutaret.*

Isaiæ 6. v. 5. *Quia vir pol- latus labijs ego sum.* Hugo hic. *Et ideo inaignus laudare Deum, vel videre: quia non est speciosa laus in ore pecca- toris.* Et *velavit ac me vnus de Seraphim.* Hugo hic. *Vnus de Sera- phim. Vnus de Doctori- bus, vel Prae- latis est; qui volat inter Caelum, & terram per desiderium aeternorum, & contemptum terrenorum.* Et *ad purgandum peccato- res velociter currit.* V. G. *Et in ma- nu eius cal- ceus, quem forcipe tala- tando hasta el Cielo, por la*

Hugo hic. *Sed* contemplacion, y anhelo à las co-
nosa, quod An las celestiales: baxando otras ve-
gelus dicitur zes con la consideracion à las co-
habere illud las terrenas, para despreciarlas:
in manus non (por caducas, y perecederas) *Per desi-*
in ore: quia derium eternorum, & contemptiter
Doctōr passio renorum. De el Altar tomò el *Sera-*
nem Christi fu vna brasa encendida, y caute-
non tantū ore rizo al Profeta los labios: *Et in ma-*
pradicare de- nu eius calculus, & tetigit os meū. En
bet; sed & la mano la traia; no en la boca: *In*
opere demon- manu; non in ore. (dize la Glosa de
strare. Sicut mi Carente) Representava este
fecit egregius Serafin à vn *Predicador Evangelico.*
pradicator; & y este (para cumplir con su oficio)
Doctōr Gen- ha de predicar à Christo crucifi-
tium. Galat. cado, y explicar à los Fieles su Sa-
6. Ego stigma crofanta Pasion, (significada en
ta Domini le la brasa, por lo encendido de su ca-
su in corpore ridad) no solo con la voz; si, tam-
meo porto. bien con las obras, y buen exem-
Div. Gregor. plo: *Sed, & opere demonstrare.* El
apud Hugo. Predicador; q̄ no reforma sus cos-
1. ad Corinth. tumbres, se haze despreciable à los
9. ojos de todos: y de aqui pasan los
 oyentes à tener en menos, lo que
 predica: (firmò el gran Gregorio).
Cuius vita despicitur, restat, ut predi-
catio eius contemnatur.

10 Bolyendo, empero, al
 assumpto principal; respondia,
 (con piedad Christiana) que son
 tan nuestros los alados espíritus,
 que parten por igual su asistencia
 con Dios, y con el hombre: pues siē-
 dos, los que asistían al Trono,
 e quedò el vno con Dios, y baxò el
 otro à purificar al Profeta. (*Volavit*
ad me vnus de Seraphim) Vease el
 tomo primero, trat. 2. §. 20. num.
 14 & 15.

11 Vna dificultad no pe-
 queña se viene à los ojos. Y es,
 D. Thom. 1. p: que sabemos de el Principe de la
 quæst. 112. art. Theologia *Santo Thomas*, que los
 2. ad. 2. Dicē- Angeles de superiores Getarquias
dum secundū no baxan à la asistencia de los
 Dionis. *Quod* hombres. Y haziendose el argu-
ille Angelus, mento, de que el *Serafin* baxò à pu-
qui missus est rificar los labios de el *Profeta*, da
ad purgandū dos soluciones. La vna tomada de
 la b. *Profeta* *San Dionisio*, el qual dize, que el
 12. *fuit de in-* Angel, que baxò à purificar los la-
ferioribus An- bios de el *Profeta*, era de los infe-
gelus: sed di- riores: *Fuit de inferioribus Angelis.*
ctus est Sera- Llamase, empero, *Serafin*, (*equi-*
phim,

voce) porque como venia à abra-
 sar, (ò quemar) tomò el nom-
 bre de *Serafin*, que significa *incen-*
dio. (*Seraphim, id est, incendens*) La
 otra solucion consiste en dezir,
 que vno de los *Serafines* fue, quien
 diò el cauterio: no porque inme-
 diatamente obrase por si; si, vn
 Angel inferior, en virtud de el *Sera-*
fin: Non quia hoc ipse immediate fe-
cerit; sed quia inferior Angelus virtu-
te eius hoc fecit. Es muy claro el
 exemplo, con que se explica el
 Angel Maestro. Acontece mu-
 chas vezes, que el Pontifice da su
 autoridad à vn inferior, para que
 absuelva de algunos casos, que es-
 tán reservados a si; y aunque este
 beneficio de la absolucion le de
 otro, dezimos absolutamente, que
 la absolucion fue Pontificia, y que
 solo el Pontifice fue quien le absol-
 vio: *Sicut Papa dicitur absolvere ali-*
quem, etiam si per alium officium abso-
lutionis impendat. Atsiento en esta
 verdad, como doctrina de S. Dio-
 niso, y *Santo Thomàs*. Y entro lue-
 go dudando. Si (en la realidad)
 es Angel, el que purifica al *Profeta*,
 como le llama *Serafin*, (à boca lle-
 na) y de los más llegados al Tro-
 no de Dios? *Vnus de Seraphim.* Ea,
 acabad, *Profeta*, que no era *Serafin*,
 sino Angel: mirad, que los *Serafines*
 no baxan. Es verdad. Pero este
 (aunque era Angel) por aver baxa-
 do humilde à mi asistencia, ganò
 credits de *Serafin*, y por tal le ve-
 nero.

12 Reparo mas en las pala-
 bras de el Angel *Thomàs*. (toma-
 das de S. *Dionisio*) Este Alado *Es-*
piritu, que baxò à purificar al *Pro-*
feta, era *Serafin*. (*equivocè*) Y me
 acuerdo, que dizen los *Sumulistas*,
 que aunque se pueda dar equivo-
 cacion en las voces, pero no en los
 conceptos. Porque como el con-
 cepto sea natural semejança de el
 objeto: y lo que es semejança de
 vna cosa, no lo pueda ser de otra.
 no puede aver equivocacion en el
 entendimiento, de que es parto el
 concepto. Agora el reparo. Como
 el *Profeta* dize, que este *Espiritu* era
Serafin, gobernando su pluma, y
 len-

phim, id est,
incētes, equi-
voce, propter
hoc, quod ve-
nerat ad incē-
dendum labia
Propheta.

Vel dicēdum,
 quod superio-
 res Angeli
 communicant
 propria dona,
 a quibus de-
 nominantur,
 mediantibus
 inferioribus
 Angelis. Sic
 igitur vnus
 de Seraphim
 dictus est pur-
 gasse incendio
 labia Prophe-
 ta: non quia
 hoc ipse im-
 mediatè fe-
 cerit; sed quia
 inferior An-
 gelus virtute
 eius hoc fecit:
 Sicut Papa di-
 citur absolue-
 re aliquē, etiā
 si per alium,
 officium abso-
 lutionis im-
 pendat.

lengua del Espíritu Santo: Porque se *humilló* en este ministerio. (*Volavit ad me*) Y quien se humilla (aunque sea Ángel de los inferiores) se *equivocará* con los Espíritus mas elevados, y será tenido por vn *Seraphin*. (*Dicitus est Seraphim, id est incendens equivoce*) Y vendrá à ser, que aunque la voz: *Seraphim*, sea equivocada, no se equivocó el Profeta: pues por *humilde*, pasó este Ángel (siendo de los inferiores: *Fuit de inferioribus Angelis*) à ser de los mas supremos, llegados al Trono de Dios.

13 Otra respuesta se me ofrecia. Hallavase *Isaias* en vn Pueblo, cuyos labios estaban muy manchados: *Et in medio populi polluta labia habentis, ego habito*. Y dixo la Glosa de mi Hugo: *Quibus idolalaudant*. Estaban los hombres entregados à vicios, y culpas. (*Idolos* de su apetito) Y dexar el Ángel el lado de la *magestad* del Trono, por socorrer al Profeta, que se hallava en tãto peligro, y abrasarle en el amor divino, (*Venerat ad incendendum*) le sublimó à vna excelencia tan grande, como la de *Seraphin*. De adonde inferia, q̄ el Ángel de Guarda, que assiste à nuestra *Velada*, sino es *Seraphin*, en este día passa à serlo. Por los votos, que ha hecho en la profesion, salió de el Pueblo de el mundo, anegado en vicios, y pecados: guardóse en la clausura de la Religion, día de el Ángel de la Guarda, que le guarda de estos peligros, y la enciende su espíritu en el amor de Dios: pues què mucho, que siendo Ángel, passe à ser *Seraphin*?

14 Aun no hemos acabado con la Glosa de el *Carense*. *Quæsavase* el Profeta: *Væ mihi*. Ya fuesse, porque callava à vista del *Coro Angelico*: (de que tratamos en otra parte) ò ya fuesse por omisso en reprehender los pecados de el Pueblo: *A redargutione populi videns cum peccare*. O ya fuesse, porque vivia en vn Pueblo tan obstinado: *In medio populi, &c.* Por aora solo he menester esto ultimo. Ay de mi! (dize) Y glosó mi Purpura-

do Interprete. *Ecce quanta humilitas Isaiæ*. Humildad grande fue en el Profeta la *quæxa*. Pues en què pudo estar esta humildad? Aora miren: no estava tan *limpio* *Isaias*, que no tuviesse alguna culpa *venial*: (como de otros Autores refiere *Hugo*) *Qui venialiter peccaverat*. Y el Pueblo avia cometido, y estava cometiendo culpas mortales gravísimas de *Idolatria*. Y no obstante estas culpas, no acusa mas al Pueblo, que à sí mesmo: pues venia, en que estuvo su humildad. Que hallandose el Pueblo con tantos, y tan graves pecados: y el Profeta con ninguno, ò si le tuvo, fue *venial*, es igual su acusacion con la de el Pueblo: *Tamen non plus, vel gravior populum accusat, quam se*. Aora conmigo al reparo. Siendo de los inferiores este espíritu, pasó à la excelencia de *Seraphin*: y con razón. Vió la humildad de el Profeta, que para la acusacion de sus culpas (aunque leves) se ponía en Coro con el Pueblo, cuyas culpas eran gravísimas. Baxó a purificarle, y à encenderle en el amor divino: y como baxo à la asistencia de vn humilde, le elevó à la soberania *Seraphica*. Humilde se sujeta *N. Velada* à la Observancia Regular, dexando el mundo, y sus vanidades. Asiste à este Ángel guardado el Ángel de su *Guarda*, purificandola, y encendiendo su espíritu en amor de su Esposo *Iesu Christo*. Pues què mucho, passe à ser *Seraphin*, aunque sea de los inferiores. (*Volavit ad me. Venerat ad incendendum*)

15 A mas excelencia, que la de *Seraphines*, son elevados los Angeles, por acudir *humildes* à nuestra asistencia. Determinóse en el Consistorio Divino formar al *hombre*. Y ha dado mucho que pensar à los *Expositores* el lenguaje, con que explica esta formacion el Coronista *Moytes*. *Faciamus hominem*. Hagamos, dize Dios. Dixeron algunos, que habló en plural: estito, que observan los Principes Soberanos: otros dixeron habló con las Personas de la Santísima Trinidad. Dixeron otros, que

populi, videns eum peccare. Ego habito. Hugo hic. Ecce quanta fuit humilitas Isaiæ, qui venialiter peccaverat, (ve dicunt) & populus mortaliter: & tamen non plus, vel gravior populum accusat, quam se. Aora conmigo al reparo. Siendo de los inferiores este espíritu, pasó à la excelencia de Seraphin: y con razón. Vió la humildad de el Profeta, que para la acusacion de sus culpas (aunque leves) se ponía en Coro con el Pueblo, cuyas culpas eran gravísimas. Baxó a purificarle, y à encenderle en el amor divino: y como baxo à la asistencia de vn humilde, le elevó à la soberania Seraphica. Humilde se sujeta N. Velada à la Observancia Regular, dexando el mundo, y sus vanidades. Asiste à este Ángel guardado el Ángel de su Guarda, purificandola, y encendiendo su espíritu en amor de su Esposo Iesu Christo. Pues què mucho, passe à ser Seraphin, aunque sea de los inferiores. (Volavit ad me. Venerat ad incendendum)

Genes. i. v. 26.
Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram;

Oleas. hic ad lit. *Quidam eorum dicunt Deum Angelis lacutum: eosque illi pulverem terre ad hominis* fig-

V. 5. Hugo hic. Polluta labia habentis: Quibus idola laudant.

Vide tom. 1. trat. 3. §. 18. n. 22. fol. 376. *Væ mihi, quia tacui.* Hugo hic. *A laude Dei, auferens Angelus laudantes: & à redargutione*

figmentū ad- que hablava con los *Angeles*, de
ministraſſe. que hemos tratado en otra par-
Vide tom. 2. te. Para el punto, que diſcurri-
trat. 5. 5. 2. n. mos, vengo, con los que dixeron,
3. fol. 347. hablava Dios con los *Angeles*,
à quienes convocò el Supremo
Artifice para la fabrica; como à
Ministros suyos, para que dieſſen
barro à mano: Eoſque illi pulverem
terra ad hominis figmentum admini-
ſtraſſe. (aſi lo refiere de otros mi-
ingenioſo Portuguèſ *Fr. Geronimo*
de Oleaſtro) Fundados algunos en
la probabilidad de eſte modo de
dezir, inferen, que parece ſe equi-
vocan las Perſonas de la *Trinidad*
Santiſſima con los *Angeles*. Pues
donde vnos *Padres* dizen, que ha-
blò con el *Hijo*, y el *Eſpiritu Santo*,
dizen otros, que hablò Dios con
los *Angeles*: y la diſtancia es infinita.
Es verdad. Mas rèparen en la
ocupacion, que los *Angeles* tuvie-
ron, quando ſe formò el *hombre*.
Tan *humildes* anduvieron en la fa-
brica, que ſe abatieron haſta el
polvo, de que ſe fabricò: *Ad homi-*
nis figmentum adminiſtraſſe. Aſi: Pues
merecã tanta grãdeza, y equivo-
quente con Dios: (ſino es que ſe
equivoque, quien dixo tal *hiperbole*:
para mi aſſumpto baſtame, el que
vnos digan, habla Dios con el *Hi-*
jo, y el *Eſpiritu Santo*, donde otros
dizen, hablò con los *Angeles*) por-
que ſi ſiendo *Angeles* ſe humillan
(por aſiſtir al *hombre*) haſta el pol-
vo de la tierra: eſta *humildad* es eſ-
calon, que los ſube à tanta grande-
za.

16 Hagamos al hombre à
Oleaſt. hic ad nuestra ſemejança: *Ad imaginem. &*
mor. *Nec hoc ſimilitudinem noſtram.* Y no ſe con-
ſolũ; ſed *pul-* tentò ſolo con eſto el Supremo Ar-
verè ira e ve- tifice; (dixo el *Oleaſtro*) ſino, que
hit, ut omniũ elevò tanto aquel *polvo*, que le
creaturarum conſtituyò *Principe*, y *Prelado* de
ſuarum domi- todos los vivientes, dandole tanta
nium ei tri- ſuperioridad, que (caſi ſe pueda
buat ita, ut juzgar) e hizo igual à ſi: *Ita ut ferè*
ferè ſibi equa- *ſibi equalem feciſſe arbitreris.* Y co-
lè feciſſe ar- mo el *Prelado* à de ſer *Angel*; (en
bisreris. el gobierno) convocò a los *Angeles*
à ſu formacion, para que ſu-
picieſſe el *hombre*, que quando mas
elevado à la *Dignidad*, ha de ſer

mas *humilde*. O que ſiquiere ſubir
à la *Prelacia*, y *Grandeza*, ha de ter
por las gradas de la *humildad*!

17 Ha de ſer *Angel* el *Pre-*
lado; no *Aspid*, cuya natutaleza
(como advierte *Laureto*) es tan ve-
nenofa, que lo meſmo es arrojar el
veneno, que quitar la vida al viviẽ-
te, ſobre quien lo bomita: *Eius ve-*
nenum ferè repente dicitur interficere.
Vnos *Prelados* ay tan *Aspides*, que
la *Prelacia* la quieren convertir
en naturaleza de *venenofa* ſerpiente.
Lo meſmo es abrir la boca, que
bomitar *veneno*: ſus correcciones
no ſon *paternales*; (q̄ eſtas no matan;
que vivifican) ſi *ſerpentinas*. (que
no vivifican; antes matan; ò eſca-
labran) Y ſi el *Prelado* ha de ſer
conforme al ſentir de el *Preex-*
celfo Aguiſtino, ha de eſtar tan hu-
milde, que ſe ponga à los *pies* de
ſus *Subditos*: *Subſtratus ſit pedibus*
veſtris. Y los que ſon verdadera-
mente *humildes*, no *matan*, ni *eſca-*
labran con ſus palabras. (aunque
corrijan) Ni ſe opone eſta doctri-
na, con lo que diximos en otra
ocaſion. Deziamos, que el *Prelado*
no avia de ſer *Angel*, haziendo à
todos vn meſmo roſtro, ſin ſaber
torcerle à nadie: (quando convie-
ne) porque eſto miſtiena de *b. be-*
ria, que de *Angelidad*.

18 Vimos, que cada vno
de los *Querubines*, que viò *Exequiel*
eſculpidoſ en el *Templo*, tenia
dos caras: de *hombre* vna, de
Leon otra: *Faciem hominis, & faciem*
Leonis. Y advierte el *Texto*, que
el roſtro eſtava expreſſado por to-
do el *Templo*: *Exprefſam per omnem*
domum. Y explicò el *Cardenal* de
Santo Caro: *Id eſt, per omnem par-*
tem domus. Y ſegun eſte ſentir, ſe-
rà lo meſmo, que dezirnos: no
avia parte alguna, donde no mi-
raſſen con roſtro de *hombre*, y de
Leon. Son *Angeles* de *Guarda* los
Prelados. (ſignificado: en los *Que-*
rubines, en ſentir de *Hector Pinto*)
que guardan, y defienden la *Co-*
munidad, que Dios les ha encar-
gado, y para guardarla bien, con-
tinuamente han de mirar à todas
partes. Con cara de *hombre* *ap-*
licable

Lauret. Silva
Alegor. verbo
Alpis. Aspis
eſt ſpecies ve-
nenati ſer-
pentis. Parit
ova, cuiusque
venenum ferè
repente dicitur
interficere.
re.

Auguſt. in Re-
gula.
Vide tom. 1.
trat. 1. 5. 18. n.
1. & 2. fol. 482

Ezechiel. 41.
v. 18. Duas
facies habe-
bat Cherub.
Hugo hic.
Vide tom. 1.
vbi ſupra.

Hector Pinto
hic. Cherubim
Præſales ſunt.
Quibuſdam
debet terro-
rem

rem incutere: cible, para los buenos: y con cara *quibusdã hu-* de Leon fiero, para los malos, para *manitatẽ estẽ* corregirlos, sin que aya individuo *dere: his de-* alguno, adonde no se estienda su *bet fãveres il* vilita. Ha de ser la cara de el Pre- *los autem pu-* lado clara, manifesta, y expressada; *rire,* (Expressam.) no sintiendo vna cosa,

y explicando otra. En la especie *expressã* (dizen los *Animasticos*) se manifiestan los *mesmos* predicados, q̄ se contienen en el *objeto*. (ya sean los *mesmos numero*, ò no lo sean: que no lo hemos de disputar todo) Y si en el rostro de el Prelado vemos siempre expressada *fiereza* de Leon, serã forçoso dezir, que los *objetos*, (que son los *Subditos*) todos son malos: lo qual es dificultoso de entender: y mas facil, para que entendamos, que el *Prelado* es todo *Leon*, y nada tiene de *hombre*, faltando à su obligacion, que es manifestarse humilde à sus *Subditos*: (*Substratus sit pedibus vestris*) y siendo humilde, serã vn *Angel* para los *inferiores*: ò por lo menos serã *hombre*, y no *Leon*. Ni se infiere de esta doctrina, que no se enoje algunas veces, y corrija los defectos (quando conviene) con *fiereza* de *Leon*, pero ha de ser siempre: *Cum dilectione hominum, & odio vitiorum*.

19 Bolviendo à atar el hilo, dezia, que los *Angeles* en la formacion de el hombre llegaron à tanta grandeza, por *humildes*. Y por la humildad *parece* han llegado à conseguir superioridad al mismo *Dios*. Procurarẽ desempeñarme con vnas palabras de el Abad *Ruperto*. Considera el Venerable Padre à la Magestad de Christo en los agonias de el Huerto: cargado estava de nublados de culpas el Cielo de tu sacratissima Humanidad, y se detatò en avenidas copiosissimas, derramando Sangre à poros rotos, hasta banar el suelo. Viene vn *Angel* à alsistirle: *Apparuit illi Angelus de Cœlo, confortans eũ, cum*. Y dixo el *Ruperto*: *Quasi maior minorẽ*. Este *Angel* se apareciò à Christo, como Superior à el. Y me ha dado, que pensar el buscar la razon de esta superioridad.

El ser *Angel de Aguarda* de Christo, no pudo ser: porque Christo no tuvo *Angel de Guarda*. (dize el *Angel Thomis*) Porque aquella santissima Humanidad era guardada inmediatamente, y gobernada por el Verbo Divino: *Christus, secundum quod homo, immediate regulabatur à Verbo Dei*. Otra razon trae *Santo Thomis*, que es fuerte argumento, para que no fuesse *Angel de Guarda*. En Christo se componia ser *Viador* con ser *Comprehensor*: y por *Comprehensor*, no necesitava de *Custodia angelica*, por ser aquella Santissima *Anima* impecable: *Non debebatur ei Angelus Custos*. Mas. Esto de guardar, dize superioridad. Y Christo fue Cabeza, y Superior à todos los *Angeles*, (como enseña el *Angel Doctor*) con que no hubo menester, quien le guardasse. Pues como dize *Ruperto*, que en esta ocasion el *Angel* hizo papel de mayor, que Christo: *Quasi maior minorẽ?*

20 Dirẽ, lo que se me ofrece. Aora miren. En ninguna ocasion de su vida estavo Christo mas humilde, que en la Oracion de el Huerto. Y si no mirenle desde el nacer al morir. Nace su Magestad, y colocòse en los brazos de *Maria*. Què mejor Trono! Si se reclinã en el Peñbre, le aplauden *Angeles* à *Exercitos*, y le cantan la gloria: *Gloria in Altissimis Deo*. Què mayor grandeza! Si le crucifican, es exaltacion, en lenguaje de el mismo Christo: *Si exaltatus fuero à terra*. Pero en el Huerto, humilde se cose con la tierra: todos le dexan solo; los amigos se retiran: solo vive de penas, y agonias. (asì explicava yo aquellas palabras: *Factus in agonia*) Estã bien. Y el *Angel*, què haze en esta ocasion? Lo que hazia Christo: (dixo vn grande *Cometador* de *Iob*, explicando aqueste passo) *Habitu, gestuque simili sumpto, vt Christo genua flectente, ille etiam flecteret: & cum humi prostrato, se quoque prostraverat*. Humillavase el *Angel* (siendo impassible) à padecer, todo lo que padezia Christo: ya que no en la realidad; por lo menos

Lucẽ 22. v. 43.
Rupert. in Apo-
calip. cap. 4.
Vnde, cũ an-
xium duceret
agonẽ, appar-
ruit illi An-
gelus de Cœlo
confortans eũ,
cum. Y dixo el *Ruperto*: *Quasi maior minorẽ*, id est, *impassibilis patientẽ*
non

non mortalis mortalem.
D. Thom. 1.
p. 9. 113. art.
4. ad 1. Dicẽ-
dum, quod
Christus, se-
cundum quod
homo, imme-
diatẽ regula-
batur à Ver-
bo Dei. Vnde
non indigebat
Custodia An-
gelorum. Et
iterum secun-
dum animam
erat Compre-
hensor: sed ra-
tione passibi-
litate corpor-
is erat Via-
tor. Et secun-
dum hoc non
debeatur ei
Angelus Cu-
stos, tanquam
Superior: sed
magis mini-
ster, tanquam
inferior.
D. Thom. 3.
p. 9. 8. art. 4.
Lucẽ 2. v. 14.
Ioan. 12. v.
32.
Pineda, in Iob;
cap. 3.

menos en el afecto. Es confucio à los afligidos tener compañeros en sus penas: y acompañava el Angel à Christo con tantas muestras de humildad, que siendo tan de el cielo, andava rodando por la tierra. Así: que tan humilde se muestra? Pues buelva a dezir *Ruperto*, q̄ te a pareció à Christo, como Superior a él: *Quasi maior minorem*. Que Angel, que así se humilla, bien merece tanta soberania, que parezca Superior al mismo Dios. Siendo el medio para subir el humillarte. *Nisi efficiamini, &c.* Esto, que hemos visto en el Angel de Guarda, hemos de procurar ver en el Angel Guardado: Porque

Abatiendose Nuestra Velada à lo summo de la humildad, sube à lo summo de la grandeza. La Dote, que ha de traer, ha de ser pureza en los pensamientos, palabras, y obras. El Velo es Corona, que la acredita de Reyna.

Caietan. 1. ad Corinth. 11. v 10. Hugo hic. *Ha est alta ratio propter signu subiectionis, & transgressio. Et postea. Ideo etiam moniales velantur.* Textul de Velandis Virginitibus.

21 **E**S lo summo de la humildad sugetarse à otra voluntad, por el voto de la Obediencia: dexar los bienes de esta vida, por el voto de la Pobreza: y negarse à los gustos de ella, por el de la Castidad. Y es de tantos rendimientos vnica señal el Velo: (dixo el Cardenal de S Sixto) *Velamen signum est subiectionis*. Haziendo alusion, à lo que dezia el Tertuliano, quando llamó Yugo al Velo: *Velamen Iugum illarum est*. Así como es señal cierta de la sujecion, y humildad de el Cerril Novillejo el sugetar la cerviz al Yugo, lo es tambien de las mugeres el inclinar la cabeza al Velo. Luego en la accion de velarse, exercita esta Señora la accion mas rendida, y humilde, subiendole en esta ocasion de humilde à Señora.

22 Con amores tiernos dezia la Esposa à su Divino Amante: *Tráhe me: post te curremus*. Arrastre Hugo hic. tra me à violencias dulçes vuestro he me. *Ne car amor*, (querido Dueño mio) y *vã ego sola*. *Li corretemos*. A la primera vista parece impropria la locució. Por-

que en tan pocos terminos, dize, que es vna: *Tráhe me*; y que es muchos: *Curremus*. Quien ha de correr, *Esposa Santa? Nosotros*. Quié somos nosotros? *Yo*. Agora lo entiendo menos. O sois vna: ò sois muchas? Si sois vna, por què hablais, como muchos; y si muchos, por què como vna? Agora miren. Deseava el Alma Santa (dize el Cardenal de Santo Cayo) seguir al Divino Amante, y deseava ir acompañada de Virgines puras, y castas: y aunque pedia para si sola; su deseo era ir bien acompañada: y por esto dize, *correremos: Ego, scilicet, & adolescentule meo exemplo excitata. Nunquid ne sponsa trahi indiget: & non magis adolescentule meo exemplo excitata? Ad hoc dicit Bernardus. Quod charitas ita postulabat dicitur.*

23 Aun mas doctrina nos dà el *Carense*. Hállayase ansiosa la Esposa, por gozar de la suavidad de los aromas de su Esposo, y dize, la lleve en su seguimiento por los trabajos, aflicciones, y mortificaciones, para gozar despues de los consuelos. De dos maneras es el favor, que la Esposa espera de su Esposo. el vno por la correccion: *Vnum per correctionem*. El otro por los gustos, y regalos: *Aliud per consolationem*. Aquel, exteriormente purifica: este, interiormente la visita. Aquel la abre hasta la mas profunda humildad: este enfalça su pusilanimidad. Aquel arrastra à la Esposa en seguimiento de su Esposo: este es tan fuerte atractivo, que la obliga, à que (dexando de andar) corra: *istud currere facit*. Para si sola apetecia la Esposa las aflicciones, trabajos, y mortificaciones: y por esto dezia en singular: *Tráhe me*. Para sus Compañeras las Virgines (como mas novicias, y principiantes en la virtud) deseava las suavidades, dulçuras, y regalos de el Esposo: y así dezia en plural: *Curremus*. Que si los trabajos nos arrastran al seguimiento de la Magestad, Divina, sus gustos, y

Hugo hic. *Dua plex est auxilium Sponsi. Vnum per correctionem: aliud per consolationem. Illud foris exercet: istud interiorius visitat. Illud humilitatem operatur: istud pusillanimitatem consolatur. Illud trahit: istud currere facit. Trahimur enim, cum temptationibus, & tribulationibus exercemur. Currimus autem, cum internis consolationibus, & inspirationibus visitamur. Sponsa igitur, quod auxilium est,*

492 Sermon del Ángel de la Guarda,

*Et durum est, si
bi quasi forti,
& perfecta
retinet: &
ideo singulari-
ter dixit: tra-
hae me.
Quod autem
dulce, & sua-
ve est, adoles-
centulis, quasi
novitijs, &
infirmis com-
municat: &
ideo dicit: cur-
remus in odo-
rem unguen-
torum tuorum.
Socias conso-
lationis habe-
re voluit. Spo-
sa, non labo-
ris.*

suavidades nos obligan à correr: y como para si deseava los trabaja-
jos, y para las Compañeras los ali-
vios, ansiosa de que todos gusten
las fragancias de su *Esposo*, dize:
Curremus: aunque ella sola se ofreze-
ca à la mortificacion; y así dize:
Trahae me. (*Sponsa, quod austerum, &
durum est, sibi quasi forti, & perfecta
retinet: & ideo singulariter dixit: tra-*
hae me.)

24 Para el punto, que
discutimos, dezia: quando habia
en *singular*, (como vna) es quando
pretende ser *Esposa* de el Celestial
Esposo: quando le suplica, que la
pida por *Esposa*. (*trahae me.* Llama-
me) Quando habla en *plural*, es,
quando ya la ha llamado, y tiene
por suya. Y como se vió galantea-
da de tan gran Señor, como el *Esposo*,
y en possession de tanto dueño,
dexò el lenguaje humilde de ha-
blar: (como *qualquiera*) y habló en
plural. (como *Señora*) Que quien
se vela *humilde*, *creditos* merece
de *Señora*.

25 Ahora: què entienden,
(Señores) que entrando en la Re-
ligion esta *Señora*, pretenderà de
Dios? Lo que pretende la *Esposa*:
(*Trahae me*) vna violencia suave, pa-
ra vnirse con Dios. Oyòla su Ma-
gestad, quando tomó el *Habito*: pe-
ro hase explicado mas, *dandola el
Velo*: porque no solo la oye, sino
que la llama repetidas vezes: *Veni,
veni, &c. coronaberis.* Llamandola,
para coronarla con el *Velo*. Ha-
llase con Corona de Reyna: pues
què mucho, hable como *Señora*?
Diga muy en hora buena: *Curre-
mus.* Que quien tanto se humilla,
à tanta grandeza sube.

26 Glossando estas pala-
bras el Cardenal de Santo Caro, re-
para, en que el Divino *Amante*, de-
scando atraer a si à su *Esposa*, la lla-
me tres vezes: en que hallò miste-
rio. Desea, que venga dotada, y
adornada de pureza: en los pensa-
mientos, palabras, y obras, y por esso
la llama tres vezes. Esta es la *Dote*,
que han de traer las *Esposas* de es-
te Divino *Esposo*. Pureza en los
pensamientos; de tal fuerte, que to-

das sus potencias estèn emplea-
das, como han de agradar à su *Es-
poso*. Pureza en las palabras: siendo
sus conversaciones solo de Dios, ò
con Dios. Pureza en las obras, de
tal fuerte, que todas sean puras, re-
niendo por vltimo fin à la Divina
Magestad, sin que en ellas se mez-
cle motivo humano. Lo qual es
mas dificultoso de conseguir. Ad-
virtiólo el mismo *Hugo*. Llamala
tres vezes: y en las dos primeras la
dize, venga del monte *Libano*, y
no lo dize en la vltima: *Veni de Li-
bano, Sponsa mea: veni de Libano: veni
coronaberis.* A que responde, que
aunque lo primero, y segundo sea fa-
cil; pero muy dificultoso lo terce-
ro: *Sed operis difficile.* *Libano* es lo
mismo, que *blancura* (dixo *Laure-
to*) Y aunque sea facil conservar
candidez en los pensamientos, y
palabras; es muy dificultosa la pu-
reza de intencion en las obras.
Quando Christo intima al que
ayuna, que vnja la cabeza, y que
lave su rostro, advierte el Texto,
es, para que no le tengan por ayu-
nador: *Ne videaris hominibus iciu-
nans.* Y dixo el *Carente*: *Non prohi-
bet simpliciter videri; sed velle videri;
& inde laudari.* No prohibe la Ma-
gestad de Christo, que se vean
nuestras buenas obras: si, el que
deseamos, se hagan notorias à to-
dos, y que por ellas seamos aplau-
didos. Que la *Religiosa* cumpla con
la asistencia al Coro; con la ob-
servancia de sus leyes, y Consti-
tuciones, es santo, y bueno, pues
cumple con su obligacion. Pero
que el cumplimiento de tan estre-
cha obligacion mire solamente à
complacer à la *Prelada*, y parecer
bien à los hombres, es abomina-
ble à Dios: *Ne videaris hominibus.*
Porque solo desea, que esta inten-
cion mire à su Magestad.

27 Ya, que diximos, que
el *Velo* es *Corona*, que acredita de
Reyna, à quien le trae: resta averi-
guar, si es *Corona* de tanta esti-
macion, y grandeza, como la que
ciñe las cabezas de los Monarcas:
Y dezia, que no solo es de tanta
estimacion; sino que es (sin com-
para-

*ris. Et duobus
primis addit
de libano. Ter-
tio autem non
quia puritate
locutionis, &
cogitationis
facile est ser-
vare sed ope-
ris difficile.
Lauretus, ver-
bo Libanus.
Interpreta-
tur de alba-
tis, albus, vel
candidus.
Matth. 6. v. 18.
Hugo hic.*

Cañt. 4. v. 8.
*Veni, veni, ve-
ni.* Hugo hic.
*Vel ter dicen-
do: veni, tri-
plicem notat
sponsae puri-
tatem: cogita-
tionis, locu-
tionis, & ope-
ris.*

Cant. 3. v. 11: *Egredimini, & videte filia Sion Regem Salomonem in Diademate, quo coronavit illum mater sua in die desponsationis illius.*

Vide tom. 2. trat. 4. §. 33. fol. 280. n. 8. Hugo hic. In Diademate, id est, in carne pura. Quo coronavit eum mater sua, id est, Beata Maria. Prima, coronavit eum mater, ut dicitur hic. Secunda, *verberavit*. Ut dicitur Joan. 19. Tercia, *Pater*. Unde dicitur Psalm. 8. *Gloria, & honore coronasti, &c.* Est autem triplex egressus hominis. Primus bonus est egressus a carnali voluptate. Secundus est egressus a vana, & superflua cogitatione. Tertius est egressus a mundana conversatione.

paracion) mas gloriosa. A ver al Rey Salomon coronado con la Diadema, que le adornò la cabeza su madre en el dia de sus bodas, combida la Esposa à sus amigas, y compañeras: *Videte filia Sion regem Salomonem in Diademate, &c.* O què preciosa Corona ciñe las Reales sienes de Salomon! Salid à verle, Hijas de Sion, que està à las mil maravillas.

28 Muchas inteligencias me ofrece Hugo Cardenal sobre este Texto. Notè algunas. Notarè aora otras. De Christo coronado entiende el Texto. Tres son las Coronas, que hermosean su soberana Cabeza. La primera es de la carne purissima, que le diò Maria: (en su Vientre Virginal) la segunda es de espinas, que le diò su Madrastra: (la Synagoga) la tercera es de gloria, con que su Eterno Padre, despues del turbion de penas de su Pasion, le glorificò en el dia de su Resurreccion. A ver adornado con estas tres Coronas à la Magestad de Christo Redemptor Nuestro nos combida la Esposa. Y en verle, y considerarle de esta suerte, estará nuestra dicha: *In hac triplici Corona necesse habemus eum videre.* (prosigue el *Carense*) Y siendo estas tres Coronas representacion del Nacimiento, Vida, Pasion, Muerte, y Resurreccion de Christo, será lo mismo que dezirnos, que toda nuestra dicha consiste en meditar del Santissimo Rosario los Misterios. (Gozosos, Dolorosos, y Gloriosos) Mas para que sea fructuosa esta meditacion, hemos de salir: *Egredimini.* Y si quieren saber de adonde, ya lo dize el mismo Autor: *A carnali voluptate.* De los deleites sensuales, de los gustos, y torpezas, que ofrece el mundo. *A vana, & superflua cogitatione.* De los pensamientos vanos, de las cosas caducas, y perecederas. *A mundana conversatione.* De las platicas, y conversaciones mundanas. Y si todos, para conseguir esta dicha de llegar à gozar de este Divino Salomon necessitan de salir de los

estorvos, y embarazos de este mundo, con mucha mas razon, los que por el estado Religioso nos retiramos de el, y nos hemos acogido al Sagrado de la clausura.

29 Bolviendo, empero, al assunto, dezia, que lo precioso de la Corona de este gran Monarca (Salomon) avrà embarazado toda la atencion de mis oyentes. Pues vengante conmigo al capitulo sexto de San Matheo, y veran à Christo (Esposo de nuestras almas) predicar à sus Discipulos el desprecio de las cosas de este mundo, y la confianza en su Providencia. Y para mayor persuasion de su doctrina, entre otras cosas, que les propone, dize, pongan la consideracion en las Azuzenas, que siendo hermosura de el campo, llenan de fragancia el ayre: *Considerate lilia agri.* Ya veo, Señor su hermosura. *Dico autem vobis, quoniam nec Salomon, &c.* Veis las Azuzenas, pues bolved los ojos à la grandeza de Salomon. Considerad la Purpura, que arrastra: la Corona, que descansa en su cabeza, que mas preciosamente viste la Azuzena, y mas decorosa se corona.

30 Aora mi reparo. Què proporcion puede aver entre las Azuzenas de el campo, y la grandeza de Salomon? Serà, (à caso) porque la grandeza Real, como flor se marchita? Serà: porque así como la Azuzena, viendose descollada entre las flores, se inclina à la tierra, de adonde nace, deven tambien los Reyes (en la soberania, y grandeza) mirar la tierra, de que tuvieron principio? Todo puede ser. Pero San Paschafio dà à nuestro intento vna razon: (como suya) *Virginitas, que Angelis comparatur, per lilia quam sapè in Scripturis Sacris prefiguratur. Et ideo dixerit Dominus, quod nec Salomon, &c.* En està ocasion (dize Paschafio) hablava Christo de las Virgines, à quienes (comunmente) llama la Sagrada Etericora Azuzenas. Mas dificultad tengo

Marth. 6. v. 28. *Considerate lilia agri, quomodo crescunt: non laborant, neque necunt. Dico autem vobis, quoniam nec Salomon in omni gloria sua cooperatus est, sicut vni existis.*

S. Paschafio lib. 1. in Psalm. 44. fol. mih. 1239. Unde reor B. Hieronymum in Evangelio eo in loco, ubi ait Salvator: coniderate lilia agri, quomodo crescunt? Sed. De Annulis dicitur: *idea intellexisse: quia Virginitas, que Anglis comparatur, per lilia quam sapè in Scripturis Sacris prefigura-*

tur. Et ideo dixerit Dominus, quod nec Salomon in omni gloria sua cooperatus est, sicut unum ex illis. Era la Velada Religiosa de N. P. Santo Domingo.

ahora. Porque Salomon honra su cabeza con vna Corona Real : las Virgines, la cubren con vn Velo: y parece, que engrandece mas la Corona, que el Velo. Esto parecerá à los hombres, dize Christo; pero yo, que juzgo mejor, digo lo contrario. Y digo, que mas la engrandece à vna Virgen su Velo, que à Salomon su Corona: *Considerate lilia. Entraos en el Jardin de este Coro: en este Cielo, que puso Dios en la tierra, le vereis: o que ameno de Virgines, (Azuzenas candidas) que de el Parayso de Domingo dan suave olor de virtudes à la Magestad Divina! Miraldas cubiertas de Velos, para defensa de su pureza: y sabed, que ni Salomon tuvo Corona de tanto credito en lo glorioso de su Reynado: Nec Salomon in omni gloria sua cooperatus est, sicut unum ex illis. Y en mi aprecio, mas las acredita el Velo, que las cubre, que à Salomon su Corona.*

31 Y si quieren de esta doctrina la razon, la dà San Juan Chrysostomo. Exceden las Azuzenas à Salomon, porque los vestidos, de que usava este Monarca, eran dadiyas de los hombres, tributandole ricas galas, y preciosas telas para su decoro: *Salomoni homines ministrabant vestes. Pero à las Azuzenas el mismo Dios las cortava de vestir: Istis autem Deus. Y como es infinita la distancia, entre Dios, y los hombres, hazian excesso incomparable las Azuzenas (en su gala) à Salomon. (en la ostentacion de sus vestidos) Quien haze de vestir à las Azuzenas candidas de las Virgines, que se sugetan al Yugo de la Religion? Quien las dà el Velo? Istis autem Deus. La Magestad de Christo es, quien las pone esta gala, y esta Corona. Pues ven ài, por que exceden en hermosura à los Monarcas. (Salomoni homines ministrabant vestes: istis autem Deus)*

32 Otra respuesta me ofrece el Careense. Es verdad, que

Salomon excedió à todos los hombres, Principes, y Monarcas, en riquezas, sabiduria, y poder, siendo el Rey mas asistido de sus vassallos, que ha conocido el mundo: y no obstante no vistió tan ricamente, como las Azuzenas. Porque todas estas galas, y vestidos (dize mi Purpurado Interprete) eran agenas: en las Azuzenas, empero, el vestido era proprio, porque se les dió naturaleza: *Quia in Salomone fuerunt vestes alienae: in lilio vero propriae vestes, quas natura dedit ei. Agenos eran los vestidos de Salomon, (en pluma de Hugo) siendo sus propios vassallos, quien se los tributavan, y teniendo derecho al vassallaje, y tributo. Y que diremos de las galas, y sedas, que rompen algunos, y algunas, sin tener vn maravedi de renta? Diremos con toda propiedad; que son agenas: Vestes alienae. Pues son vestidos, que no vienen por la mano de Dios; si, por mano del demonio. Contentese cada vno con el vestido, que Dios le ha dado, segun el posible que tiene: que este es el proprio. (Quas natura dedit ei) Y otro qualquiera es ageno. (Vestis aliena) Con aquel siempre estarán vestidos, porque le hizo Dios: con este estarán desnudos, porque le fabricaron sus culpas, y su malicia. Y por mas que se visitan, siempre estarán desnudos.*

33 Bolviendo à nuestro assumpto, dezia, que las Azuzenas visten de proprio, (ò los vestidos, que tienen son propios, y nativos: *Propriae vestes*) porque consetvan en lo interior la incorruptibilidad, y hermosura de flor verdadera: (dixo San Paschasio) *Retinet intus floris veri incorruptio, & pulchritudo. Y si me preguntan, que flor verdadera sea esta? Mientras mayor autoridad no lo entienda de otra, digo, que es la pureza, y virginidad. Apuntólo el Santo: Per charitatem integre castitatis. Este es el adorno, con que el Autor de naturaleza hermosa de las Azuzenas. Y este es el adorno, con que el Autor de la gracia*

Quoniam nec Salomon.

Hugo hic. *Qui prae alijs hominibus floruit: qui dicit. Ecclesiastes 2. Super gressus sum opibus omnes, qui ante me fuerunt in Hierusalem. In omni gloria sua. Tripliciter dicitur, scientiarum, potentiarum, Cooperatus est sicut unum ex illis. Id est, in pulchre. Vel quia in Salomone fuerunt vestes alienae: in lilio vero propriae vestes, quas natura dedit ei. Vide tom. 2. trat. 4. §. 15. fol. 116. num. 12. & 13. S. Paschas. vbi sup. In quibus floribus retinet intus floris veri incorruptio, & pulchritudo per charitatem integre castitatis. Propter quod velim vos considerare, virginibus quae prae clarae sit, quae tantis, & tantis libas attollitur praeconijs.*

Vide tom. 2. vbi sup. fol. 117. num. 16. 17. & 18.

Div. Ioanni Chrysostom. apud Hugo hic. Salomoni homines ministrabant vestes: istis autem Deus.

hermosa à las *Virgines*, (Azúzenas místicas) que se confagran à Dios con los tres votos, cubriendo su rostro con vn *Velo*, que las conserva puras, y castas: y hermosas à las mil maravillas, à los ojos de su Esposo *Iesu Christo*. (*intègre castitatis*)

Hugo hic. Nō laborant. Coloribus se ornando. Neque nent. Indumenta sibi cōficiendo.

Chrysostr. Quod dicit (laborant) ad viros pertinet. Quod dicit (nent) ad feminas.

August. in Regula.

34 No pūdo dexir en el tintero vna Glosa de *Hugo*. Considerad (dize Christo) las Azúzenas, como crecen: no trabajan. *Non laborant*. Y dixo la Purpurã de Santo Caro: *Coloribus se ornãndõ*. No se aderezan, ni componen (para halagar la vista) con colores postizos, ni hilan: *Indumenta sibi cōficiendo*. No hilan, ni texen vestidos, ni sedas para vestirse; porque estãn tan vistosas, que de nada de esto necesitan para su pulcritud. Para agradar à su Esposo la Azúzena (*virgen*) no ha de trabajar en componerse con variedad de colores postizos: que tan lexos està de ser de su Divino agrado: que antes le dà en rostro. Ni ha de poner su cuidado en el vestido exterior: que quanto mas pobre, tanto mas roba sus cariños. Todo su cuidado ha de ser en texer ricas telas de buenas, y santas costumbres. No el vestido. (como dize el Preexcelso *Agustino*: *Neque affectetis vestibus placere, sed moribus*) Trabaje la Esposa de Christo; pero sea en adornar su alma con la variedad de virtudes: *Coloribus se ornando*. Que con tanta variedad de colores, serà fuerte atractivo de los cariños de su Esposo.

35 No solo sube Nuestra *Velada*, por la accion humilde de velarse, à la grandeza de Señora, y Reyna, (como hemos visto) que estas son grandezas humanas: sino que la levanta su dicha à la virginidad *Anzelica*. Y no es mucho. Pues no ay cosa mas comun, que passar al ser de Angeles, los *virgines*. Algo mas ha de tener por velarse, que por el voto de castidad, que hizo à su Esposo. Si. Y yo dezia: que si por votar castidad, se acredita de Angel: el sugetar la cabeza al *Velo*, la acredita de *Querubin*.

36 Mas si los Predicadores nos avrã dexado algo, que dezir de aquella *Carroza*, que tanto ha rodado los *Pulpitros*. Vioja *Ezequiel* en el primer capitulo, y dize, que rita van de ella quatro hermosas: *Pias*, *Hombre*, *León*, *Aguila*, y *Buey*. Esta misma vision bolvió à ver en el capitulo dezimo. Y el que antes era *Novillo*, ya le parece *Querubin*: *Facies vna, facies Cherub*. Ay tal mudança! Que se hizo el *Novillo*: *Paso* à ser *Querubin*. Ea, que sería otra la vision. Eso no, que el mismo *Ezequiel* dixo, era la misma: *Isfum est animal, quod viderã iuxta fluvium Chobar*. Pues como el *Novillo* subió à tanta grãdeza, que tenía vn rostro de *Querubin*, quedandose los demás animales con rostro de *Hombre*, de *León*, y de *Aguila*: La respuesta està facil. (dirã algũno). Diciendo, que supone falso la dũda. Pues por el Contexto se conõce, que no solo el *Buey*; si, tambien los demás animales passaron à *Querubines*. (*Cumque ambularent Cherubim*) Apruevo la solution. Y asentando, que en la Sagrada Escritura todo tiene misterio, y diziendo el Texto, que era *Querubin*, el que antes era *Buey*: *Facies vna, facies Cherub*. Quedandose los demás animales, como se estavan, (atendiendo à la significacion de las voces) busco el misterio. Y dezia: està, en que entre todos, solo el *Novillo* sugeta la Cerviz al Yugo. Y està sugencion le eleva à la grandeza de *Querubin*. Mas para quitar todo escrúpulo, y que este sentir no parezca voluntario, buscando exposicion, que le fie hallie *Fiador* en *Hugo* Cardenal, que glosando este Texto, pide atenciones: *Nota*, (dize el Cardenal) *pro titulo posuit Cherub*. Note-se que en vez de dezir: *Buey*, (ò *Novillo*) dixo el Texto: *Querubin*. Y fue elegancia de el Profeta. *Et eleganter factum est hoc*. Mas en quẽ estaría la elegancia? Aora miren. *Querubin*, es lo mismo, que plenitud de ciencia: y lo summo de el *saber*, està en saber mortificar, y macerar la carne.

Ezechiel. i. v. 10. & cap. 10. v. 14. *Facies vna, facies Cherub*: & *facies secunda, facies hominis*: & *in tertio facies Levis*, & *in quarto facies Aquilæ. v. 20.*

Et in quarto facies Aquilæ. Hugo hic. *Id est, celestium contemplatio. Et nota, pro titulo posuit Cherub: quod interpretatur plenitudo scientiæ. Et eleganter factum est hoc: summa enim scientia est carnis maceratio, & mortificatio.*

ne: *Summa sapientia est carnem macerare, & mortificare.* (prosigue Hugo) Y como de los quatro animales, que tiravan la Carroza, solo el *Buey* se sujeta mas à la mortificación, ya arando, ya trillando, y por ultimo siempre trae sujeta la Cerviz al Yugo, por esto dize el Texto, que tenia rostro de *Querubin*, quedandose los demás, como se estaban. A esta grandeza sube la sujecion, que de *Buey* passa à *Querubin*. Agora conmigo. Ya diximos de el *Teruliano*, que el Velo es Yugo: y velarle, es sujetar al Yugo la Cerviz. Luego si el *Novillejo* (por sujetarte al Yugo) passa à ser *Querubin*, quien se sujeta al Yugo de un Velo, se acredita de *Querubin*. Mas que mucho, que suba à tanta grandeza, quien tan rendidamente se humilla!

37 Otra exposicion da el *Carense* à este Texto. Llana *Querubin*, al que antes era *Buey*: *Quia in maceratione carnis necesse est regi moderamine discretionis.* Porque para mortificar la carne, tambien es menester discrecion. El *Novillo* sujeta al trabajo, es representacion de la carne sujeta al espíritu, y à la razon. Aquel se sujeta al Yugo: y esta deve estar sujeta à la razon, à la discrecion, y prudencia. Passò el *Buey* à *Querubin*, para que con la plenitud de sabiduria de este se corriga el demasiado rigor de aquel. Algunas penitencias ay tan rigorosas, que passan à imprudencias, y à indiscreciones, quedando inhabiles despues para otros exercicios. Por esto conviene, (escrivia el Maestro espiritual, el Venerable Padre *Fray Luis de Granada*) que el Varon devoto tenga la moderacion, y templança en el castigo, y tratamiento de su cuerpo, que ni con el demasiado regalo se entorpezca, ni con el demasiado rigor se adelgaze tanto, que venga à dar con la carga en tierra. Porque assi como en la vihuela, ni conviene, que las cuerdas est-

ten muy tiradas: (porque quebrarian) ni tampoco muy flojas. (porque no harian sonido) Assi para esta Musica Celestial, ni conviene, que este el cuerpo demasiado hambriento: ni tampoco harto. Porque assi lo uno, como lo otro impide mucho este exercicio. Por esto en todos los sacrificios de la vieja Ley mandava Dios, que se echasse sal: por la qual se entienda la discrecion. Para significar, que no le agrada ningun sacrificio nuestro, por grande: sino por salado: que es templado con el sabor de esta misma virtud. (hasta aqui el Venerable Padre Maestro) De cuya doctrina se infiere la devida disposicion, que se requiere para las mortificaciones, y penitencias.

38 Mas porque es dificultoso acertar este medio: (prosigue el Venerable Padre) y la carne tira siempre para si, y aboga por su parte, por tanto siempre deve el hombre tener por sospechosos sus pareceres en este caso: y si à algun estremo huviere de declinar, mas seguro es, que sea contra ella, que por ella, porque por mucho, que la contradigamos, ella siempre, que una vez, que otra, se fuele entregar en su derecho: y no es mucho, que algunas vezes sea defraudada de lo necessario, pues tantas vezes hurta lo superfluo. De todo se concluye, que en estos exercicios caminaremos acertados, si nos sujetamos al parecer de un hombre Docto, Prudente, y Sabio. Que de esta suerte todas las mortificaciones, y rigores, que executaremos en nuestro cuerpo, seràn muy de el servicio de Nuestro Dios. *Vel ideo Cherub pro vitulo ponitur: quia in maceratione carnis, &c.*

39 Ya, que hemos visto, que assi como el *Angel de Guarda* por humilde sube à superior Gerarquia, el *Angel Guardado*, por velarse, ascende à tanta grandeza, veamos, si descubri-

oboleri s facrificij, sale condies:

Vide tom. 2.
trat. 4. §. 4. n.
9. fol. 37.

Hugo hic. *Vel ideo Cherub pro vitulo ponitur: quia in maceratione carnis necesse est regi moderamine discretionis. Ut in omni sacrificio sit sal.*

El Venerable P. Fr. Luis de Granada 2. part. de la devocion, s. 14. fol. mihi 202. Levitici 2. v. 13. *Quidquid ob-*

mos alguna proporcion entre el Angel de Guarda, (que oy celebramos) y el Velo, que oy se pone Nuestra Professa, Ayla, y grande. Porque,

Assi como los Angeles guardan de los peligros à los hombres : el Velo es la Armeria , que defiende la pureza, y virginidad. La Virgen, y La Religiosa ha de ser Silvestre en algun modo. Siempre han de vivir temerosas, y nunca seguras de si mismas.

40 **D**ispuso la Magestad Divina, que los Angeles fuesen nuestra guarda : (dize el Coronado Pastor) *Angelis suis mandavit dete, vt custodiant te.* Està bien : y què se sigue de esta Guarda, ò Custodia Angelica? *Super Aspidem, & Basiliscum ambulabis, : profigue David) & conculcabis Leonem, & Draconem.* Si los Angeles te guardan, pondrás à tu pies *Aspides, Basiliscos, y Dragones.* Donde notò nuestro *Iacobo de Voragine*, que en el *Basilisco* està signficada la *torpeza* : porque assi como este animal mata, mirando, y tiene veneno en la vista, el veneno de la torpeza està en la vista. *Per Basiliscum.* (escrivia *Voragine*) *qui habet visum venenosum, intelligitur luxuria, que aspectibus inflammatur.* Y què remedio avrà contra el veneno de la Serpiente? La *Guarda* de los Angeles. Si el Angel te assiste, no te hará daño el *Dragon* : ni te ofenderà el veneno de los ojos de el *Basilisco*.

41 Violentamente fue llevada à la pretencia de Faraon Sara: era hermosa en estremo, como advierte el Texto : *Pulchra nimis.* Repararon en su belleza los Egipcios, Jieron noticia al Rey : y llevado de el amor libidinoso, mandò se la traxessen à Palacio: *Sublata est mulier in domum Pharaonis.* Y siendo Faraon Rey, y pudiendo usar de Sara, segun su apeto, es cosa cierta, y asentada en los Expositores, (sobre este Tex-

to) que no manchò su castidad, y pureza. Antes consta del Texto, que la Magestad Divna castigò à Faraon, y a toda la Casa Real, por este atrevimiento intentado, aunque no executado : *Flagellavit Dominus Pharaonem plagis maximis, & domum eius propter Sarai.* Que castigo, y plagas fuesen estas, lo explica el *Carense.* Dize, que executò Dios el castigo, no en Faraon, si en su muger, y en las mugeres de sus criados, *esterilizandolas: Quia steriles faciens.* (escrivia el *Carense*) Que no es pequeño castigo para vna Monarquia la falta de sucesion en los Reyes. Lloramoslo en nuestros tiempos. O, quiera su Divina Magestad mirarnos con ojos de piedad, y levantar el castigo, que tan justamente experimentamos! Culpas nuestras son: y experimentaremos de Dios la misericordia, si corregimos nuestras costumbre! Tambien alcançò la plaza à las mugeres, de los que asistian à la Persona Real: merecianlo sus culpas, por *aduladores, y lisonjeros*, y alcançòles el castigo. Muchos de estos castigos conocemos, faltando la sucesion en las Casas de los Señores, y Grandes. A caso serà pena de pecados *Palaciegos.* El mismo *Hugo* se persuade tambien, à que castigò Dios à las mugeres con enfermedades, è inquietudes entre si: *Vel propria infirmitate, & tumultu earam.* Y vno, y otro no es pequeño castigo. Las enfermedades, y dolores (dize el *Maluenda*) eran gravissimos, y muy agudos. Por mayor tengo el segundo castigo. Originaronse *disturbios* entre las mugeres: y de estos se siguian entre los maridos, *ruidos*, por el cariño, que las tienen. Porque encomendandose alborotos entre mugeres, no pàcan hasta los maridos.

42 Finalmente descargò Dios el azote sobre Faraon, por conservar intacta, y pura à Sara: (dixo el Cardenal de Santo Caro) *Quam intactam volebat serpare.* Y

Psalm. 90. v. 11. & 13:

Voragin. ser. 1. de Sancto Michael.

Genes. 12: v. 14. Cũque ingressus esset Abrahã Egyp-tum, viderit eum Aegyptij mu-

lierem; quod esset pulchra nimis, & sub-lata est mu-lier in domũ Pharaonis. Hugo hic. *Flagellavit, & castigo, & vxores se-cutorum: quãdã steriles faci-ens. Vel pro-pria infirmitate, & tumultu earam.* *Flagellavit* *plagis maxi-mis.* *Maluenda* hic *Large diui-nant, quidam; seminis fluxum, vel im-potentiã coeũ-di. Alij, pestẽ grassantem.* *Nonnulli, mor-bos, & dolo-res gravissim-os, & acutissimos. Plu-res, sterilitatem in viris, & feminis*

li; si

V. 17. Prop-
ter Sarai ux-
orem Abrahā.

Hugo hic.
Quam inta-
ctam volebat
seruare.

Abulens. citat.
à Barco, cap.
21. de castita-
te, fol. mihi

166. Habe-
bat enim Sa-
rai Angelum
sui corporis
custodem: &

quando dica-
bat ei, quod
percuteret

Pharaonē ali-
qua plaga, ne
eam agnosce-
re posset, per-
cutiebat. Et

sic nunquam
ad eam acce-
dere potuit.

Sic enim le-
gitur de B. Ag-
neta, quod ha-
beret Ange-
lum Dei cor-
poris sui cu-
stodem, nec

permittebat
aliquem inde-
nem ad eam
accedere.

Tertul. de Ve-
landis Virgi-
nib. Vela ca-
put tuū: om-
nes in te ata-
tes periclitā-
tur. Induc ar-

maturam pu-
doris: circun-
duc velū ve-
recundia: mu-
vū sexui tuo

strue, qui nec
tuos emittat
oculos, nec
admittat alie-
nos.

nos.

nos.

nos.

si quieren saber, quien era el Mi-
nistro de este castigo, era el An-
gel de su Guarda. (dixo el Salo-
mon de España) Si el Barbaro Rey
queria manchar su pureza, se po-
nia en oracion Sara, y pedia al
Angel de su Guarda la defendies-
se, y conservasse en su pudici-
cia: y obsequioso el Angel à sus
suplicas, castigava estos atrevi-
mientos, añadiendo castigos à
castigos, enfermedades, y dolo-
res: Quando dicebat ei, (escrivia
el Abulense) Quod percuteret Pha-
raonem aliqua plaga, ne eam agnoscere
posset, percutiebat. (lo qual celebra
la Iglesia de Santa Ynes) Estos
son los favores, que experimen-
tan, los que se acogen à la protec-
cion de el Angel de su Guarda. Pon-
drán à sus pies el Basilisco infer-
nal de la luxuria, y saldrán victo-
riosos de los peligros, cantando
por suyo el triunfo, y la palma: Su-
per Aspidem, & Basiliscum ambula-
bis.

43 Ven esto, que haze
el Angel con los que patrocina,
pues esso mismo haze el Velo: de-
fiende la virginidad, y pureza de
el veneno de la vista de los hom-
bres. Muchos riesgos corre la
virginidad: mas tambien ay ar-
mas para su defenta. Y quales
son? Los Santos Angeles de Guar-
da. Esso dixo David: mas no son
essos solos. Que tambien el Velo
es de la pureza Armeria: (dixo el
Tertuliano) Induc armaturam pu-
doris: circunduc velum verecundia.
Es el Velo Armeria, y muro de la
pureza, porque con èl se tapa la
vista à las cosas terrenas, y pere-
cederas: y con èl se defiende de
los daños, que la pueden hazer
agenos ojos, siendo el blanco de
su vista. Que es muy ligera de
sangre esta virtud, y achacosa de
mal de ojo: y tan delicada, que vn
solo mirar la ofende. Pues quien
quisiere conservar la virginidad,
ponga sobre su cabeza vn Velo,
que con èl cerrará la vista à los
daños, que le pueden venir: y es-
cutará à daños à otros.

44 Con el Velo se con-

serva la virginidad, porque con
èl se oculta: (cubierto el rostro)
y descubierto èste, se pierde. Y
no solo el ser vista; la possibili-
dad de serlo, ofende aquesta vir-
tud. Cansòse el Rey Asuero de
Vasthi, llevado mas de el vino, que
de la razon: (achaque muy ordi-
nario de los casados, que se dan à
este vicio) y porque no estuvièsse
sin muger, decretò el Consejo,
que se convocassen Doncellas de
todo el Reyno, y la que mas fuesse
de el gusto de Asuero, essa fuesse
Reyna: Querantur Regi Puella vir-
gines, ac speciosa. Executòse el or-
den. Y entre las doncellas, que
presentaron à Asuero, vino la her-
mosissima Esther. Esther quoque in-
ter ceteras puellas ei tradita est. Note
el curioso, que hasta este verso,
siempre, que el Texto haze men-
cion de estas Doncellas, las llama
Virgines: y despues no las dà este
nombre. De que busco razon.
Dirà alguno, que ya Asuero las avia
visto, y las empañò mirandolas.
Lo contrario consta de el Texto.
Porque en el verso siguiente se
dize, que Esther agradò al Rey:
Que placuit ei, & invenit gratiam in
conspetu illius. Y si antes la hu-
viera visto, antes le huviera agra-
dado. Pues si Asuero aun no las ha
visto, por què las quità el decoroso
titulo de Virgines? Porque aunque
no las avia visto, podia averles vis-
to: (pues las tenia en Palacio) y
para que el crystal de la virgini-
dad se empañe, le basta la possibili-
dad de ser vista. Sentir grande de
el tres veces Tulio de Africa. Ex eo
virgo desinit esse, ex quo potest non
esse. Otras cosas dexan de ser,
quando dexan de ser; pero el ser
de Virgen dexa de ser, quando
puede dexar de ser: porque dexa
de ser, por la posibilidad de no
ser.

45 En esto ha de traba-
jar la Esposa de Iesu Christo: aqui
ha de poner todo su cuidado, cui-
dando de no ser vista de ojos hu-
manos, que la empañarán el crys-
tal de su pureza. Para esso se
pone el Velo, para que sea res-
guar-

Esther. 2. v. 11
& 8.

Tertul. de Ve-
landis Virgi-
nibus.

Div. Bernard. citat. à Guill. Peraldo, tom. 1. trat. de Tēperātia, fol. mihi 514. Idē Decor, qui cum veste induitur, & cū veste deponitur, vestis pro caldubio est; nō vestiti. Filie Babylonis, quarum vere gloria cōfusio est, induuntur purpura, & bisso, & subinde conscientia pannosa iacet: fulgent monilibus, & sordent moribus. Vide tom. 2. trat. 4. §. 11. à num. 17. vsque 25. fol. 89.

46 Toda la gloria de el Plalm. 44. v. Alma Santa consiste (dize el Coronado Pastor) en la variedad de virtudes: *Omnis gloria eius in simbris* Regis ab aureis, circumamicta varietatibus. De intus, in simbris aureis Carente: *Id est. Religiose* Este es el vestido, que ha de vestir la Religiosa. Pero notese, que ha de ser interior; no exterior: *Ab intus*. Y nis gloria ei⁹. explico Hugo: *Id est. in pura conscientia*. La conciencia, y el alma *lis anima*, & ha de estar vestida con diversos colores de virtudes. Esta es la intus. *Id est*, hermosura, que roba los cariños de el Esposo: *Concupivit Rex speciem*

guardo, y defenſa de eſſe precioſo teforo. Con el Velo, y la mortaja, que viſte parecerá ſea à los ojos de el mundo; pero muy hermosa à los de Dios. (dixo el Almirar de la Igleſia, hablando de la virginidad) *Tu foris pannosa; intus speciosa resplesces: sed divinis aspectibus; non humanis*. La eſpecialidad, y hermosura, que traen conſigo las galas, ſedas, y brocados; adorna al ſugeto, quando ſe pone el veſtido; pero eſta hermosura dexa de ſer, quando ſe le quita: porque es propia de el veſtido; no de el que ſe le pone. (por ſer extrinſeco al ſugeto) Las mugeres mundanas viſten Purpuras, y Cambray: pero viſten la conciencia de bajo paño: muy viſtoſas por de fuera con joyas, y piedras precioſas, que traen; mas la conciencia muy ſea con las culpas: *Conscientia pannosa iacet: fulgent monilibus, & sordent moribus*. (dixo el Meliſuo Bernardo) Y de toda eſta doctrina es la razon. Porque con eſtos adornos deſdoran ſu pudicia, y tambien la agena. No aſi la Religioſa. Viſte bajo ſayal: cubre ſu roſtro con el velo, pareciendo à los ojos de el mundo, mas muerta, que viva. (de que dimos razones) Pero en lo interior de ſu alma eſtá muy hermosa, y adornada de virtudes: ſiendo la guarda de ſu hermosura e. *Velo*, con que cubre ſu roſtro, para no ver, ni ſer viſto de ojos humanos.

47 En las ſimbrias (dixo Hugo) eſtán ſignificadas las obras: *Per ſimbrias intelliguntur opera*. En el Oro, la caridad: *Aureis autem vocat charitatem*. Aquí ha de aplicar la Religioſa ſu cuidado: que ſus obras vayan veſtidas con el precioſo Oro de la caridad, ſin que la deya ninguna atencion el veſtido exterior. Cubra ſu roſtro con el Velo, que ſerá muro fuerte para defender ſu pureza: viſta pobremente; procure, empero, que el veſtido interior, que labra para ſu alma; eſto es, las buenas obras, con que la adorna, lleguen à tocar la ſimbria de el veſtido de ſu Eſpoſo, que vayan limpias, y puras, encendidas en amor, y caridad, que de eſta fuerte llegará al ſu deſeado.

cientiam. Eſtas las joyas, con que el Alma Santa ſe ha de veſtir. La hermosura ſea interior: (dize el Preecelſto Aguiſtino) *Pulchritudo intrinſecus*. Que no importa ſea el Habito de ſayal, ó eſtameña, eſtando el alma bien veſtida de gracia: importa poco parecer ſea a los ojos de el mundo, ſi eſtá hermosa à los de Dios. En hora buena, (dize Aguiſtino) que en las ſimbrias doradas aya variedad de doctrina, y hermosura: pero que importa todo eſto, ſi falta la hermosura interior: *Ista quid pro sunt, si non sit pulchritudo ista intrinſecus*.

48 Bolviendo à nueſtro aſſumpto, me ha caido muy en gracia vn dicho de el Obiſpo Lugdunense, mi Peraldo. La Virgen (dize el Pariſienſe) ha de ſer *Silvestre* en algun modo: *Virgo debet esse aliquantulum Sylvestris*. (no vendrán en eſte ſentir los Criticos: porque eſtos no guſtan ſino de las mugeres cultas en el hablar; à las quales llaman Angeles, y no ſon, ſino bacilleras; y ſerán mas discretas, mientras hablaren menos) De que da razon: *Sylvestria animalis solent habere pulchriorem bellem, quam domestica*. Los animales *Silvestres* ſuelen tener la piel. (ò el veſtido) que

cientia: Vā; rietatibus. *Multarū virtutum*. Auguſtin. hic: *Pulchritudo intrinſecus*. *In ſimbrias autem aureis varietas linguarum, doctrina, decora*. *Ista quid profunt, si non sit pulchritudo ista intrinſecus*. Hugo hic: *Item, quidā ſimbria ſunt paries extremae vestimentorum, per ſimbrias intelliguntur opera, quae perseverantia ducant ad finem*. *Aureis autem vocat charitatem*. *Si tetigero ſimbriam vestimenti eius salax ero*. *Math. 9. Vā*

Guillelm. Perald. ubi sup. fol. 173

500 Sermón del Ángel de la Guarda,

que les dió naturaleza, mas hermosa, y vistosa, que los *Domesticos*. Accreditalo la experiencia en algunos animales. aunque no en todos. De esta razon darán muchos, la que quisieren. Doy la que se me ofrece. (para el assumpto) Verdad es, que no todos los animales Silvestres tienen la piel mas vistosa, que los *Domesticos*; pero se puede dezir, que la tienen mas hermosa porque los *Domesticos* cada dia los registran nuestros ojos; pero los *Silvestres* rara vez: y como los vemos tan pocas vezes, nos parecen mas hermosos à la vista. Mayor milagro es (en sentir de el Pceexceito *Agustino*) gobernar este Vniverso, que dar de comer à cinco mil hombres con cinco panes, y dos pezes: admirante los hombres de este prodigio, y no se palman de aquel. Y es la causa, que dar de comer à cinco mil hombres con tan poco panes cosa inaudita, rara, y nunca vista, y por esso se admiran: *Illud mirantur homines, non quia maius est; sed quia rarum est.* Pues ven ài, porque los animales Silvestres son mas hermosos à la vista: no porque todos tengan mas vistosa gala; si, porque no los vemos tan frecuentemente. No es el vestido de la Religiosa pulcro, por ser vn poco de sayal: (ò est meña) à Silvestre tira en algun modo: (*Aliquantulum Sylvestris*) pero es muy vistoso, quanto mas se retira de las *vilas*: (ò *visitas*) *Pulchriorem pellem.* Dexarse ver cada dia, es vilipendio en vna virgen consagrada à Dios, y tendran en menos el Sagrado Habito, (vestido pobre) que visten: *Quibus quotidiana viluerant.* Pero si rara vez (ò ninguna) se dexa ver essa pobreza en el vestido, servirá de admiracion, y espanto: *Vt non maiora; sed insolita videndo, stupeverunt.*

49 La ocasion haze al ladrón. (dize el comun proloquio) La oportunidad de pecar abre el camino para ofender à Dios, y por ser la pureza. El atrevimiento incestuoso de *Amon* con su her-

mana *Thamar*, todos lo sabemos. Y tambien sabemos, que para ejecutarle, mandò el Principe salir de la sala à todos los criados: que acaso sino se huvieran visto solos, no se hubiera atrevido à proponerla su depravada intenció. Fingiòse malo *Amon*, pidió à su Padre *David* le asistiese *Thamar* à disponerle la comida, y ella caritativa la fazonava con sus proprias manos. Y luego que se vió à solas con ella, la quitò su honor: *Faciatur forbitiunculas*: dize el Texto. Hizole vnos pistos, ò *sustancias*. El Cayetano leyò de el Hebreo: *Cordialia*. Hizole vnos cordiales. O, que de puezas virginales se han perdido con palabras *cordiales*! Es facil la aplicacion à nuestro assumpto, y por esso no me detengo à mas ponderacion.

50 Las virgines (dize el Melifluo *Bernardo*) ordinariamente estàn temerosas, y nunca viven seguras de si mismas: *Solent virgines, quæ vere virgines sunt, semper esse pavide.* Y para conservar el crystal de su pureza, aun tienen miedo de las cosas, que las son licitas, y que las aseguran su quietud: *Et vt caveant timèda, etiam tuta pertimescere.* Y si esto dize San *Bernardo* de las cosas licitas, que dirèmos de la frecuencia del mirador: y de las visitas cotidianas de los *Locutorios*, pues (à caso) no todas seràn licitas! Si la Religiosa consagrada à Dios quiere vivir en pureza, y castidad, trabaje por retirarse de las comunicaciones de afuera, sea Silvestre en su trato: (*Debet esse Sylvestris*) que de esta forma labrarà para su alma vn vestido muy pulcro con variedad de colores de virtudes. (*Sylvestria animalia solent habere, &c. circumamicta varietatibus*)

51 Cubraràs tu rostro con vn Velo. (le dize Dios à Ezequiel) *Faciem tuam velabis.* Y quedaràs tan ciego à las cosas de este mundo, que no tendràs ojos para ver aun la tierra: *Et non videbis terram.* Quiere dar à entender la Magestad Divina al *Profeta*, y en cabeza

miat Thamar, ve faciat in oculis meis duas forbitiunculas. Caictan. hic. *Iuxta Hebraicum habetur: duo cordialia. v. 8. In oculis eius coxit forbitiunculas.*

D. Bern. citat. à Gaill. Per rald. vbi sup. fol. 517.

Vide tom. 2. trat. 5. 9. 19. n. 14. fol. 534.

Ezechiel 12. v. 6. *Faciem tuam velabis, & non videbis terram.* Hugo hic: *terram, id est, terrena: quæ sua*

Agust. traç. 4. in Ioan. *Maius enim miraculū est gubernatio totius mundi, quam saturatio quinque milliū hominum de quinque panibus. Et tamen hoc nemo miratur: illud mirantur homines, non quia maius est, sed quia rarum est. Vt nō maiora; sed insolita videndo, stupeverēt, quibus quotidiana viluerant.*

2. Regum 13. v. 9. *Efficit vniuersos à me. V. 6. Veniat*

omnem considerationē suā debet homo in morte ad se colligere. Nō debet homo considerare terrena, quae dimittit: nec amicos, quos deserit: sed oculos debet claudere ad omnem talem aspectum: & ad se, vel ad Deum totū se convertere.

fuya, à nosotros, (dize la Glosa de mi Hugo) que en la hora de la muerte deve el hombre cuidar solo de las cosas de su alma, aplicando toda su consideracion en orden à si, sin divertirte à las cosas terrenas: ha de mirar solo à Dios, y à si: *Quia omnem considerationem suam debet homo in morte ad se colligere.* No le ha de llevar la atenciō, en aquella ocasion, la hacienda, los gustos, y regalos, que dexa en este mundo: *Terrena, quae dimittit.* Ni los Amigos, que pierde: *Amicos, quos deserit.* Ha de cerrar los ojos a todo lo caduco, y perecedero: *Ad omnem talem aspectum.* Y ha de abrir los ojos del alma, para mirar solo à Dios, y à si mismo: *Ad se, vel ad Deū totum se convertere.* Muere la Religiosa con la Profesion, y Velo, que pone sobre su cabeza: y lo mismo es llegarla esta hora, que llegar la hora de su muerte. Muere, y así solamente ha de cuidar (desde esta hora) de las cosas de su alma. No ha de aplicar su cuidado, ni su vista, à las cosas deste mundo, à las conveniencias, gustos, y regalos: no à las Amigas, que dexa: à los Padres, Parientes, y Hermanos, que tiene. Finalmente ha de quedar tan ciega à todo lo mundano: que aun no ha de tener ojos para mirar la tierra: *Non videbis terram.* Y toda la atencion la ha de poner en mirarte à si, y à tu Esposo Iesu Christo. *Ad se, vel ad Deum totam se convertere.*

Vel per praedicta verba nobis significatur modus vivendi in actione, & contemplatione. In humeris portabis. Onera fraterna quantum ad vitam activam. Et hoc per diem. In caligine efferetis, vel effugies. Quarens sci-

52 Aun mas alma tienen las palabras del Texto. (profugue Hugo) Porque en ellas nos enseña su Magestad (como Soberano Maestro) un modo de vivir activo, y contemplativo: *Modus vivendi in actione, & contemplatione.* Proprio empleo del estado Religioso. Ha de exercitar la Religiosa en las obediencias manuales, que la manda la Prelada; pero tambien ha de darse à la contemplacion, y meditacion de las cosas Celestiales: (obligacion muy precisa à su profesion) *In humeris portabis.* (dize Dios al Profeta) Adviertote, que llevaràs sobre tus om-

bro. Què he de llevar, Señor? *Onera fraterna.* (dize Hugo) Ha de asistir la Religiosa à las demás, exercitando la caridad, sirviendo à las enfermas, ocupandose en cosas serviles, y demás oficios, que la mandaren. Que esto pertenece à la vida activa: *Quantum ad vitam activam.* Y despues de estos exercicios? *In caligine efferetis.* Y dize Hugo: *Quarens secretum, & altum contemplationis.* Despues te deve entregar à la oracion, viniendose con su Esposo con afectos tiernos. Ocupe de dia (*per diem*) en obras serviles: Pero de noche (*in caligine*) retirese al Oratorio, ò Coro, à tratar con Dios los negocios mas secretos de su alma: mirandose à si, para componer su vida en amor, y temor de Dios, y contemplando las Divinas perfecciones. *Ad se, vel ad Deum totam se convertere.*

53 Otra explicacion dà Hugo à este Texto. Mientras durã los dias de esta vida, ha de echar el hombre sobre sus ombros la carga, que Dios le ha dado, para que sea llevado en ombros agenos el dia de su muerte: *Per diem vitae praesentis debet homo portare, ut in caligine, id est, in termino vitae praesentis mereatur portari.* El que en esta vida aplica el ombro à los trabajos, que Dios le embia, segun el estado que tiene: quien con gusto sufre afrentas, contumelias, injurias, y baldones de sus hermanos, tendrá el premio de ser llevado à la gloria con las oraciones fraternales: *Portabitur in morte orationibus fratrum.* No se puede dezir cosa mas propria para nuestro assumpto. Si la Religiosa sufre las mortificaciones de su estado, y las lleva con paciencia: si se sujeta humilde à tu Prelada: si tolera con sufrimiento los trabajos de la Religion: si tiene paciencia en llevar las impaciencias de tus Hermanas &c. Quando se llegue la hora de passar de esta vida à la otra, será llevada à la gloria por las Oraciones de sus Hermanas. La corona de la gloria, en quanto à la substancia, (dezia un gran Maestro

licet, secretū, & altum contemplationis.

In humeris portabis, &c. Per diem vitae praesentis debet homo portare: ut in caligine, id est, in termino vitae praesentis mereatur portari. Qui enim portat in vita sua laborando, & onera fraterna sustinendo: vel contumelias, & iniurias pro Christo libenter sufferendo, portabitur in morte orationibus fratrum. Opera enim fidelium sequuntur illos.

mio) la labramos los Religiosos con la observancia de los Divinos preceptos, y de nuestras leyes, y constituciones: los esmaltes, empero, las joyas, y piedras preciosas, con que se adorna esta corona, los labramos nosotros mismos, tolerándonos unos à otros, llevando con pa-

ciencia las impertinencias de este, y del otro. Este ha de ser nuestro cuidado, esta nuestra vigilancia todo el tiempo que vivieremos en este mundo, para merecer la corona de la gloria. *Ad quam nos perducat, qui cum Patre, &c.*



KALENDA

EN LA VIGILIA DEL NACIMIENTO DE CHRISTO NUESTRO SALVADOR.

Iesus Christus Aeternus Deus, Aeternique Patris Filius in Bethleem Iuda nascitur ex Maria Virgine, factus homo. Ex Martyrologio Romano.

MUY buena nueva, alegre, y de suma importancia nos trae el Correo venido del Cielo. Y consiste esta buena noticia, en que mañana verèmos la Gloria de Dios en el Nacimiento del Verbo Divino, hecho hombre. *Hodie scietis, quia veniet Dominus: & mane videbitis gloriam eius.* Y es mucha razon, que se publique alegria tan singular, y que la sepan todos. Desamparò el exercito de Syria el cerco, que tenia puesto à Samaria. Llegaronlo à entender algunos de los sitiados, y dixerón: *Hec dies boni nuncij est. Si tacuerimus, sceleris arguemur.* Dia es este de buenas nuevas: si callamos, se nos imputarà à culpa. Sean todos participantes de esta noticia, demos noticia à todos los Ciudadanos, para que todos participen de los viveres, que dexaron nuestros enemigos, y se acabe la necesidad, y hambre, en que nos hallamos,

Mañana en Belem. (Casa de Pan) se nos dà el verdadero Pan del Cielo, para remediar la hambre, de los que estavamos sitiados de la culpa: y para llenarnos de la abundancia de felicidades, y dichas. Quiè podrà ocultar nueva tan buena, y tan deseada? Como no articulàra voces la lengua de carne, al ver, q el Verbo Divino se hizo Carne, (*Verbum caro factum est*) por amor de la carne? Esta nueva, que por excelencia se llama Evangelio, si la callamos, serà culpa. Y así devemos publicarla, para que sea comun la alegria. Mañana nace en Belem *Iesu Christo*, Eterno Dios, y Hijo del Eterno Padre: *Iesus Christus Aeternus Deus, Aeternique Patris Filius, &c.*

2 Gracias à Dios, que ya estamos tan junto al bien! Tres semanas ha, que nos està previniendo la Iglesia, (nuestra Madre) para que nos prevengamos à recibir à este Soberano Señor: *Ecce venit Rex* (dezia cuidadosa à los Fieles la Iglesia en el *invitatorio* del Domingo Primera de esta

Bethleem. Dominus panis. In interpretatio Biblica.

Evangelii, Bonum nunciu. Ecclesia in invitatorio Dominice Primae Adventus.

Invitatorium
huius diei.

4. Regum 7. v.
2.

dilatada vigilia) *Occurrámus obviam Salvatori nostro.* Ya viene el Rey, salgamos á recibirle. Y esta dichosa mañana nos haze madrugar, para avisarnos, que está tan cerca, que llegará mañana : *Máne videbitis gloriam eius.* Viene Rey: *Ecce Rex venit.* Y viene Esposo: *Tanquam Sponsus.* Y oigo á las Almas (sus Esposas) dezirle á este Señor, por David: *Vias tuas, Domine demonstra mihi, & semitas tuas edoce me.* Sepamos, Señor, vuestros caminos; y enseñadnos vuestras sendas, y veredas. Y notó el *Cayercano* la diferencia de caminos, y sendas. Por los caminos entiende, los que siguen los *Seglares* ajustados. vna vida común, y camino, que lleva al Señor, sin mucha aspereza. Por las sendas entiende el camino estrecho de los consejos de la vida *Monastica*, y Religiosa: *Semitas. hoc est (scribitur mi gran Maestro) Semivias arctiores ad te ducetes.* No me contéto, Señor, con saber el camino; quiero saber las sendas, y veredas, por donde viene vuestra Magestad, para salir al encuentro.

3 Aora expliquenos un exemplo. Quando un Amigo espera á otro, que viene de fuera a ser su *Huesped*, sale á recibirle al camino. Y lo primero, que sollicita, es saber el camino, por donde viene. Porque fuera *Barbarismo* salir á esperarle por la Puerta de *Santo Thomas*, si ha de entrar por la de *Zamora*.

4 Aquí, sin duda, imita N. Madre la Iglesia, quando tan repetidas vezes dize á los Fieles este Adviento : *Rectas facite semitas Dei nostri.* Hazed derechas las veredas de Dios. Esto es, salid á recibir á Dios por los caminos, que su Magestad viene, que esso es ir por caminos no derecho. Mas quien nos dará estos caminos? Quien nos dará de ellos las señas? Dixolo en breves palabras *San Lucas*: *Hoc vobis signum Las señales ciertas de los caminos, por donde Dios viene, son las que dió el Angel á los Pastores: Invenietis infantem pannis involutum, & positum in praesepio.* Y dixo la *Glossa*:

(citada de Hugo) Nota, quod tria signa dat Angelus Pastoribus, per quae possent Dominum invenire, scilicet, Puritatem, Paupertatem, Humilitatem. Los caminos por donde viene este Señor, son tres. Es el Primero el camino de la Pureza: y este está entendido en el *Infante* Dios. *Puritas intelligitur per infantem.* Es el segundo el camino de la Pobreza: y este está entendido en los *Pobres* paños, en que *Maria Santissima* le embolvió. *Paupertas per pannorum involuionem.* Y es el tercero el camino de la *Humildad*: y este está entendido en la *Posicion* del Niño Dios en el *Pesebre*: *Humilitas per praesepis reclinacionem.* Por estos tres caminos han de salir las Almas Santas (y Religiosas) á recibir al Esposo, si quieren encontrarle. Vamoslos ponderando.

El Primer Camino; por donde ha de salir el Alma (Esposa de el Señor) á recibir á Dios, es el de la Pureza.

5 N Ace Niño este Soberano Esposo de las Almas: *Puer natus est nobis.* Y si averiguamos, que quiere dezir *Niño*, nos dirá *San Antonio de Padua*, que es lo mesmo, que *Ayre puro*: *Puer; Purus aer.* Viene Dios Niño: y si Niño es lo mismo, que *Pureza*, viene por el camino de la *Pureza*. Y por este camino han de salir á buscarle las Almas (sus Esposas) si quieren encontrarle.

6 Queexas reconoció la Esposa en su Dueño: y ansiosa por recibirle en su jardin, dezia: *Surge Aquilo, & veni Auster, perfla hortum meum, & fluant Aromata illius.* Y es la inteligencia mas común; (dize *Gislerio*) que por el *Aquilon* está significado el *Demonio*: y por el *Austro* el *Espíritu* de Dios: *Expulso Diabolo, per Aquilonem designato, advocatur Spiritus Sanctus per Austrum.* Para que venga Dios al jardin del Alma, ha de salir de ella el *Demonio*. Es como si dixera la Esposa: *Aquilon, y Austro* son Ayres encontrados. De el

Lucæ 2. v. 12: Hoc vobis signum: Invenietis infantem pannis involutum, & positum in praesepio. *Glossa apud Hug. hic: Nota, quod tria signa dat Angelus Pastoribus, per quae possent Dominum invenire, scilicet, Puritatem, Paupertatem, Humilitatem.* *Puritas intelligitur per infantem. Paupertas per pannorum involuionem. Humilitas per praesepis reclinacionem.*

D. Anton. de Padua. Dominica infra Octav. Epiph.

Cant. 4. v. 16: Gislerius hic. Expositione ex Patribus Hugo hic. Surge. Id est, recede, ne hortum mei pulchritudinem, & flores amittant. Et venit Auster. Id est, prosperitas, vel gratis spiritus Sancti. Perfla hortum meum.

Psal. 18. v. 6. Hugo hic: Oratus natus decore virtutum, & gratiarum.
Psal. 24. v. 4. Caiet. hic: & semitas, Semivias, hoc est, arctiores: tuas ad te ducetes, doce me. Hug. hic. Semitas tuas edoce me. Id est, consilia, & secreta, & mystica legis, quantum ad perfectos, qui consilia adimplent.

meum. Ut flores emittens, & pulchra redolens in spōsi conspectu appaream.
 Hieremix 1. v. 14. Habacu. 1. v. 3. Hugo hic, Deus. Filius Dei. Ab Austro veniet. Ab illa calida regione de sinu Patris: vel à charitate nimia, qua dilexit nos. Vel à Bethleem sita ad Austrum. Laureto verbo Austro. Interdum sumitur fervor Spiritus Sancti: cuius adventu antiquus hostis, velut Aquilo, expellitur.

Aquilõ viene todo el mal: *Ab Aquilone pandetur omne malum.* Por el Austro viene todo el bien: *Deus ab Austro veniet.* Alto, pues, Aquilon, idos de mi jardin: *Surge Aquilo.* Y vos, Austro, venid à èl: *Veni Auster.* Por què ha de venir el Austro al jardin, y se ha de ir el Aquilon? Ahora miren. Sabia la Esposa, que viene el Esposo Niño (*Puer*) por el camino de la Pureza, hecho Niño, que es lo mismo, que Ayre puro. Salid al jardin, y corria Aquilon: y como este Ayre es frio, desabrido, y contrario à la producion de las flores, le dize, que se ausente. El Austro, empero, es Ayre suave, y puro, de quien dixo Laureto, que significat fervorem Spiritus Sancti. Y al fin es el camino, por donde Dios viene: *Deus ab Austro veniet.* Y hizo la Esposa esta quenta: A Dios se ha de salir à recibir por el camino, que viene su Magestad: viene por el camino de la Pureza, (significada en el Austro) pues vayase el Aquilon, y venga el Austro. Que con ello serà recibida la Pureza con Pureza, y no se errarà el camino.

7

En la Paraboia de las Virgines, dize el Evangelista San Matheo, que salieron à recibir al Esposo: *Exierunt obviam Sponso, & Sponsa.* Y anduvo muy singular San Hilario en la inteligencia de este Texto: *Sponsus, atque Sponsa,* (escrivia el Gran Padre de la Iglesia) *Dominus noster est in corpore Deus: namque Spiritui Caro Sponsa est.* (que es lo que dixo el Evangelista Iuan: *Verbum caro factum est.*) Despolose el Verbo con la Carne: la naturaleza Divina con la Humana: Dos naturalezas se vnieron en vn supuesto. Ya tenemos, que el Esposo, y la Esposa del Evangelio, à quien salieron à recibir las Virgines, fueron el Verbo, y la Carne, que por la vniõ hypostatica se enlazaron en nudo indissoluble: *Quod semel assumpsit, nunquam dimisit.* Que es claramente dezimos, que salieron à recibir las Virgines, à Dios hecho hombre. Veamos, empero, si encontraron con el Esposo. De las cinco Pru-

dentès dize el Evangelio: *Intraverunt cum eo ad nuptias.* Hallaronle, y en castos jabilos celebraron las bodas. Y las Necias hallaron cerrada la puerta: *Clausæ est ianua.* Mas como (siendo Virgines todas, y saliendo à recibir todas) vnas tienè la dicha de hallar, lo que buscan: y à otras dan con la puerta en los ojos?

8

Asi meditava yo la respuesta. Ya vimos de San Hilario, que salieron à recibir al Verbo en carne. Y este como viene? Dixo Isaias: *Propter Sion non tacebo, & propter Ierusalem non quiescam, donec egrediatur, ut splendor iustus eius, & Salvator eius, ut lampas accendatur.* Habla à la letra este Texto de Christo, Señor nuestro. Y dize el Profeta, que no se aquietaràn sus ansias, hasta ver nacer, como Esplendor hermoso, al Justo: y al Salvador, como luzida lampara. Esto ultimo hemos menester. *Salvator eius, ut lampas accendatur.* Y dixo la Glosa de mi Carente: *Christus bene comparatur lampadi.* Con toda propiedad se compara Christo à la lampara. Ahora noten. (dize el Cardenal) Tres cosas concurren en la lampara: Vaso: Azeite: y Luz. Lo material del vaso es Vidro: y està en èl (por lo quebradizo) significado lo humano, y especialmente la Humanidad de Christo: *Propter munditiam* (escrivia el Carente) En el Azeite està significada la gracia: y en la Luz, la Divinidad. Ven aquí, que Christo nace Lampara misteriosa. (y aun en la Gloria se precia serlo: *Lucerna eius est Agnus*) Ya discurro, por què las Virgines Prudentes hallaron al Esposo, y por què no le hallaron las Necias Venia el Esposo Lampara encendida: salieron al Esposo las Virgines, todas con Lamparas; mas no todas encendidas, porque las Necias se fueron sin Azeite. Las Prudentes, (como tales) fueron prevenidas de Vaso, de Azeite, y de Luz: Las Necias fueron sin estas prevenciones: no buscaron à Christo por el camino, que venia. Venia su Magestad Lampara luzida, y ellas se iban à bus-

Isaiã 62. v. 17 Hugo hic. Nota, quod Christus bone comparatur lampadi. In lampade enim tria concurrunt, vitrum, oleum, ignis: Christus, habuit vitrum humanitatis: & oleum gratiæ, & veritatis, & ignem divinitatis. Caro enim Christi cõparatur vitro; propter munditiam, quia sine peccato fuit. Itẽ Christus habuit oleum gratiæ, & veritatis: lenis, & mitigativum ad sanãũ szros: pinguis, & confortativũ ad cibandum famelicos: illuminativũ ad illuminãdum tenebrosos. Item ignẽ divinitatis habuit. Deus enim fuit, & homo.

Apoc. 21. v. 23

Matth. 25. v. 1. Hilari. hic in caten. D. Tho. Vel Sponsus, atque Sponsa, Dominus noster est in corpore Deus: namque Spiritui Caro Sponsa est. que es lo que dixo el Evangelista Iuan: *Verbum caro factum est.* Despolose el Verbo con la Carne: la naturaleza Divina con la Humana: Dos naturalezas se vnieron en vn supuesto. Ya tenemos, que el Esposo, y la Esposa del Evangelio, à quien salieron à recibir las Virgines, fueron el Verbo, y la Carne, que por la vniõ hypostatica se enlazaron en nudo indissoluble: *Quod semel assumpsit, nunquam dimisit.* Que es claramente dezimos, que salieron à recibir las Virgines, à Dios hecho hombre. Veamos, empero, si encontraron con el Esposo. De las cinco Pru-

buscarle cō *Lamparas muertas*: puea como le avian de encontrar? Las *Prudentes* si: que le buscaron por el camino, que viene. Viene *luzida Lampara*: y salen à buscarle con *Lamparas luzidas*. Con que gran gearon el credito de ser *Prudentes*, y la dicha de hallar el *Esposo*. Por el camino de la *Pureza* viene *Christo*, hecho *Lampara luzida*, las *Almas* (*Esposas* tuyas, que se precian de *Prudentes*) salgan à recibirle por el camino de la *Pureza*, con *Lamparas encendidas*, fabricadas del *crystal* de la *Pureza*.

9 Y tiene de conveniencia el buscar à Dios por el camino de la *Pureza* *virginal*, que se halla mas presto. Porque los que por este camino le buscan, no solo andan, sino que dexando de andar, buelan. Todas las cosas buscan con natural propension el centro. Y es el centro de la pureza *virginal* *Dios Niño*: *Puer. Purus aer*. Quien quisiere bolar hazia el *Niño* recién nacido, busquele por el camino de la *Pureza*, y por él bolará.

10 *Dio Madalena* noticia, de que avia refucitado el Señor. Y dize el Texto, que à toda priesa fueron *Pedro*, y *Iuan* à buscar à Dios refucitado: *Currebant autem duo simul*. Ambos corrieron; pero *Iuan* llegó primero: *Præcurrit citius Petro*. De esta antelacion de *Iuan* dan varias razones los *Padres*. *San Geronimo* anduvo singular en este Texto. Si ambos corrieron parejos: *Currebant duo simul*, como *Iuan* corrió mas? El tiempo, que corrieron, no se hizieron ventaja: *Simul*. No pasó, empero, *Iuan* por no llegar primero, y dexando de correr, *bold*. Luego tenia *Alas*? Es forçoso conceder la consecuencia. Tenia *Alas*, no solo las de *Generosa Aguila*; si, tambien las de puro *Virgen*. Aabelo de dezir *Geronimo*. *Ioannes Virginitatis alis elatus præcurrit citius*. Partieron de *cartera* juntos. No pudo *Iuan* passar, por no llegar primero: y viendo, que *Pedro*, sino le ganava, corria tanto: y acabo temièdo de los brios de *Pedro*, que le echasse el pie de-

lante, apelò à las *Alas* de la *Pureza*, y llegó *Primero*. Pero aun no lo he dicho bien. *Pedro* llegó *corriendo*, y *Iuan*, *bolando*. Y nació la diferencia, de que *Pedro* no era *virgen*: y *Iuan* era *virgen puro*. Y ay tanta diferencia, para llegar presto à *Dios*, (*centro de la Pureza*) de ser *virgen*, à no serlo, que el que no lo es, por mas que ande, corre; el que lo es, empero, dexando de correr, buela.

11 Esta segunda vereda, (ò camino) por donde viene el *Niño Dios* recién nacido, el camino de la *Pobreza*: *Paupertas*, per *Pannorum involutione*. Nace *Pobres*, el que es Señor de *Cielos*, y tierras y las *embuestras* son vnos *pobres Pannos*. Y viene tan *Pobre*, para que sus *Esposas* (las *Almas*) se saigan à recibir por el camino de la *Pobreza*, y se persuadan à que

El camino segundo, por donde han de salir las *Almas* à recibir à su *Dueño*, es el de la *Pobreza*. Por no salir por este camino la *Esposa*, no le halla. Recibe gustoso el hospedage de *Abraham* en su tienda.

13 Ve del caso el suceso de la *Esposa*, à cuya puerta llegó el *Esposo*, y halládola cerrada, la llama à del cabellados gritos: *Aperi mihi, soror mea, amica mea, columba mea, immaculata mea*. Mucho enamora este *Galan*, y saldrà mal despachado. *Hermana* la llama, *Amiga*, *Paloma*, *Hermosa*, sin mancha, ni lunar. Y no se, si es buen modo de conseguir, manifestar tanto la volúrad: Son de mala condicion las *hermosuras*, y se desdennan de ser queridas. Que es, lo que de vna linda dixo vn Poeta: *Fastidit amari*. Enfadase, de que la quieran. Mas no pudo ser esto la causa del reciro de la *Esposa*: que amores *castos*, no padecen estos achaques.

13 Al fin se etcula, diciendo, que està desnuda: *Expoliavi me tunica mea*. Ahora, en que parará este amoroso coloquio? Saldrà la *Esposa* à recibir à vn *Amante*, que

Cant. 5. v. 27. Hugo hic. Soror mea. In incarnatione. Amica in passione. Columba. In Spiritibus Sancti perceptione. Immaculata. In baptisimi lotionibus.

V.3. Expoliavi me. Hugo hic. Responsio est Sponsæ non inobediens; sed

Ioan. 20. v. 4. Et ille alius Discipulus præcurrit citius Petro. Hugo hic. Quia iunior erat, & ad currendam apertior. Sed si præcurrit, quomodo ergo simul? Resp. demus. Simul, in principio cursus. Vel, simul, id est, & terque cucurrit. Vel, simul, id est, simili affectu, & si non parigressu. Hieronym. in Isaiam cap. 16

sed metuētis: cum suā cognoscat infirmitatem; que viene à buscarla à media noche, cubierta la cabeza de Rocío: Si: ya le abre la puerta: ya se levanta: ya va à recibirle: *Surrexit, ut aperirem dilecto meo.* Pero note: encuentra: *Declinaverat, atque transferat.* Aora, vengamos à razones, *Dueño Divino*: de las Almas Si con tantas ansias buscáis à vuestra *Esposa*; por qué os retiráis, quando viene? Mirad, que sale à recibirlos la *Esposa*, aguardadla. Eſto no. Y si busco el motivo de esta ausencia, le hallo en el Texto, y en los lances, que passaron. Quando intrava el *Esposo*, porqué le abran, estavá la *Esposa* tan *Pobre*, como ella mesma testifica: *Expoliavi me tunica.* Tan desnuda, que la faltava para el abrigo la *tunica*, para salir à recibirle. *Vistiſe* muy de *Gala*: y no contenta con el vestido de casa, tomó el *Manto*, que despues la quitaron las *Guardas*. Y con toda esta *Gala* sale à recibir, à quien la busca tan *Pobre*, que no tiene, con que cubrir la *Cabeza*, que trae llena de *Rocío*, à las inclemencias de la noche: *Caput meum plenum est rore.* Pues ya está visto, por qué no le encontró. Viene el *Esposo* por el camino de la *Pobreza*, y de *abrigo*: y sale ella à buscarle por el de la *Gala*, y *conveniencia*, pues como quiere encontrarle: *Declinaverat, atque transferat.* En dos terminos lo explicó el Maximo de los Doctores Geronimo: *Nudas Sponsus nudam vult Sponsam.* Viene Christo *pobre*, y *desnudo*, y quiere *pobres* à las Almas (sus *Esposas*) y *desfalsadas* del mundo. Quiere este Señor al *Alma* limpia de afectos mundanos, para hospedarle en su casa: que recatea mucho este Soberano Dueño de las Almas el *Aposentarse* en Casas acomodadas, y recibe gustoso el *Hospedaje* en las *Pobres*.

Gen. 18. v. 2: 14 A la puerta del Tabernaculo estava Abraham, y se le occursum eorum. Et adoravit in terram. Interlocutalis citata

ab

cutus es. Aora conmigo, à este Paralelo. Estos mismo Angeles, llegaron à Sodoma. Y viquedotes Lot en la Plaza, pecho por tierra les adorara, y ofrece su casa, y ellos se escusaron, diciendo: *Minime, sed in platea manebimus.* Al fin les obligo con suplicas, que explica con violencia el Texto: *Compulit illos.* Aquí el reparo. (y el Paralelo) A la mas leve insinuacion de Abraham, se hospedan en su casa los Angeles, y para que entren en la casa de Lot, ha menester instancias repetidas. Ambos son Santos, y ambos ofrecen con gusto el hospedaje: Es verdad. Hallo, empero, gran diferencia en las Casas. De la de Abraham, dixo el Chrysostomo: *Apud quercum illam tabernaculum. fgens foliorum umbra contentabatur.* Era vna pobre choza, arimada à vna encina, cuyas ramas la defendian de los rigores del temporal. Y la casa de Lot: Era muy acomodada, y Rica: Casa en la Plaza de tan gran Republica, como Sodoma. Pues dicho se está, que avia de ser ostentosa. Ya que sabemos, quales eran ambas *Possadas*: veamos, el *Huesped* quien era? El Verbo: (dize Eusebio en la Glosa de mi *Carense*) *Filius Apparuit in humana forma.* El Verbo Divino en humana apariencia. Aora juntemos estas cintas: y enlazadas hallaremos, que el Verbo en carne se hospeda gustoso en la casa *Pobre*, y se resiste à la *Rica*, y acomodada. Vna pobre choza le ofrece Abraham: y vn *Palacio* rico le ofrece Lot; y aceptando gustoso la descomodidad del *Tugurio*, se resiste à la conveniencia del *Palacio*. Para enseñarnos, que si le ofrecemos vn *Alma* pobre, y desfalsada de bienes temporales, le prevendremos agradable *hospicio*, y se hospedarà gustoso. Mas si salimos à hospedarle por el camino de la grandeza, y conveniencias, nos responderá: *minime, sed in Platea manebimus.*

15 Fuesse Elias con Dios al Paraiso: *Ascendit Elias per turbinem in caelum.* Pero reparad, Santo Profeta, que se os cae la *Capa*.

Ya

ab Hugo hic: *Vnum, qui tres vidit.*

Et v. 5. *Fac, ut locutus es.* Hugo hic: *Ne charitatis videretur vitare officia.* Genes. 19. v. 2.

Obsecro, Domini, declinate in domum pueri vestri, & manete ibi. Qui dixerunt, minime, sed in platea manebimus. *Compulit illos oppido, ut dicerent ad eum.* Chrysost. Hom. 2. ad Populū Antioch.

Eusebius hic, apud Hugo: *Intelligit, sicut Filius apparuit in humana forma, id est, Angelus, per quem figurabatur Filius, in carne humana appariturus: & illū adoravit Abraham.* *Dicitur (ut dicunt quidam) sed verius est, quod Latrās: quia non ipse Angelum; sed Filiū in ipso adoravit. (sicut innuit quedā Glosa)*

4. Reg. 1. v. 11. Glosa cit. ab Hugo hic.

Tur-

Turbo est venter validissimus, qui rapuit Eliam in caelum aereu. Ya lo vè, (dize el Maximo Doctor *Geronimo*) y la dextera caer de proposito. Ahora miren: iba Elias à buscar à Dios al Paraíso, y la dextera caer de proposito: *Ad Caelorum regna Levavit palliu festinans, non potest ire cum pallio; sed mundi in mundo vestimenta dimittit.* Mas que inconveniente ay, que leve, ò no leve *Capa*, quando le llevan à ver à Dios, para que diga *Geronimo*. que no puede ir, si lleva *Capa*: (*Non potest ire cum pallio*) reparen: (dize *Laureto*) la *Capa* significa: *Secularium habitum, & temporalia bona, quae relinquuntur ab his, qui mundum fugiunt.* En la *capa* de *Elias* esta significada la *Gala* secular, de que se desnudan las personas Religiosas, y las Almas, que dexan el siglo, y buscan de veras à Dios: y estas pompas, para quien busca à su Magestad. sirven de embarazo. Va *Elias* à buscar à Dios, y por no errar el camino, le busca por el camino, que viene, que es el de la Pobreza, y desnudez. *Levavit pallium Elias, quod ceciderat ei.* (*Paupertas, per Pannorum inolutionem.*)

Laureto. Sylva Alleg. Verbo Pallium

16 Es la tercera vereda, (ò camino) por donde viene el Niño Dios, la Humildad: *Humilitas*. La qual está entendi la en el abatimiento del Omnipotente, reclinado sobre unas pobres pajas de el pesebre: *Per praesepis reclamationem*. Por este camino de la Humildad han de salir sus Esposas las Almas à recibir à su Esposo, si quieren encontrarle.

Es el tercer camino, por donde han de salir las Almas à recibir à Dios recién nacido, la Humildad.

17 **S**i queremos hallar al Verbo Divino humanado en el Portal de Belem, la Humildad nos guiará, y pondrá con este Soberano Niño. Vamos todos por este camino à recibirle, que será una gloria ver al Hijo de Dios Eterno: *Aeternique Patris Filius*. En un humilde Pesebre, cuyo lecho son unas humildes pajas. Pero ya este Tugurio pasó à ser Palacio Real: *In Aula sancta eius*. Por averse baxado a él toda la gloria

de el Empireo. Y gozaremos de esta gloria, si caminamos humildes. A la gloria precede la Humildad: (dixo el Sabio Rey en los Proverbios) *Gloriam praecedit humilitas*. Y dixo la Glosa de mi Carense: *sicut vallis montem*. Como precede lo humilde del valle al monte. Ya se explica el *Cardenal*. Está la similitud, en que así como ninguno puede llegar à la cumbre (ò cabeza) del monte, sin passar por el valle: así ninguno puede llegar a la eminencia de la gloria, sino es por la humildad: *Nisi per humilitatem*. El monte es Christo: (dixolo *Isaias*) *Erit preparatus mons Domus Domini*. Tambien es la gloria, y esplendor del Padre: (como dize el *Apostol*) *Qui cum sit splendor gloriae*. Pues miren. Habla *Isaias* de esse esplendor, y dize: que no se cerrarán sus labios: *Non tacebo*. Hasta quando? *Donec egrediatur*. Hasta que baxe del seno de su Eterno Padre al vientre Virginal de Maria: (Glosò mi *Hugo*) *Desinu Patris in utero Virginis*. Y entonces le aquietará el Profeta: Aun no callará, (prosigue el *Carense*) clamará, y dará voces, hasta verte nacido de las entrañas purísimas de Maria en el Portal de Belem: *Et de utero Virginis*. Pues si queremos llegar à gozar esta gloria, que se ha baxado de el Cielo a Belem) prevengamonos con la humildad: precedan actos de una profundísima Humildad: del conocimiento proprio, (que es nada) que de esta suerte seremos merecedores de la gloria, que encierra en sí aquel dichoso Portalejo: *Gloriam praecedat humilitas*.

18 A mas ponderacion me llamava el Texto: *Gloriam praecedat humilitas*. Así entendia yo à *Salomon*. Si queremos cantar (en esta Pasqua) la gloria al Niño Dios, el mejor modo y mas suave es, disponernos con una profunda humildad: q con esta preparació saldremos bié apercibidos para hospedar à este Soberano Niño, y tendrá su descanso, y quietud en nuestras Almas. Nace este Soberano

Proverbia: 15. v. 33. Hugo hic. Scilicet vallis montem. Ut sicut non potest quis ascendere in montem, nisi per vallē, sic nec potest quis ascendere in gloria, nisi per humilitatem. Isaia 2. v. 2. Hugo hic: Ia est, Christus. Ad Hebr. 1. v. 3. Iai. 62. Propter Sion non tacebo, donec egrediatur, ut splendor. Hug hic. Egrediatur. Scilicet de sinu Patris in utero Virginis: & de utero Virginis in mundum tenebras.

Luc. 2. v. 13: Et subito facta est cum Angelis multitudo militum caelestium laudantium Deum, & dicentium: Gloria in excelsis Deo. Hugo hic. Gloria in altissimis.

Se-

mis.

mis. *Id est, ab altissimis, id est, ab Angelis. Mystice. Altissimi sunt, qui in ultimo gradu humilitatis sunt: & in his sedens est Dominus: & ab his laudatur.*

Señor, faxòle *Maria* Santissima en pobres paños, púsole en el pesebre, y advierte el Sagrado Texto, que los Angeles inmediatamente (*Subito*) comengaron à cantar, y dar gloria à Dios en las Alturas: *Gloria in Altissimis Deo*. Entra el Cardenal de *Santo Charo*, glossando este lugar, y le expone así: *Gloria in Altissimis, id est, ab Altissimis*. Dan gloria à Dos en su nacimiento los muy elevados. Y pasando al sentido místico, lo explica mas individualmente. Quieré saber, quien son estos tan elevados, que tiené la dicha de cantar la gloria al recién nacido Infante? Ya lo digo: *Altissimi sunt, qui in ultimo gradu humilitatis sunt*. Estos son, los que, por su abatimiento, llegaron al último grado de la humildad: y estos son los merecedores de cantar la gloria al Niño Dios: y en ellos tendrá su descáño: *In his sedens est Dominus*.

Isai. 2. v. 3. Ca. 3. ec. hic. Hugo hic. Secundum est descensus humilitatis. flumina enim ad loca humilia, id est, ad valles fluunt. Et per solam humilitatem ad Deum venitur: & soli humiles ad Deum fluunt.

19 Prosigue *Isaias*, y dize: *Fluent ad eum omnes Gentes*. Seguirále todos. Y explicó el Cayetano: *Ad instar fluminis*. Correrán ansiosos à *Belem*, como corren las aguas del *Rio*. Y sabemos todos, que estas no suben, que baxan: Corren los Rios à su origen (que es el *mar*) de à donde tuvieron principio: todo su anhelo es venirse, con quien les dió el ser, y les parece no ay modo mas proporcionado para conseguir este fin, que buscar la corriente por los valles, y lugares mas humildes. Toda esta ansia de el *Alma* devota deve ser venirse con su *Esposo* *Iesu Christo*; buscar el camino mas proporcionado para encontrarle. Pues este ha de ser el de la humildad: camine à *Belem*; pero sea: *Ad instar fluminis*. Por el valle de un profundísimo abatimiento, que por esta *Vereda* encontrará el Niño Dios: *Per solam humilitatem ad Deum venitur*. (que dixo el *Carense*) y se virá con su principio.

20 Humilde viene este *Soberano Niño*: *Per praesepis reclinacionem*. Y humildes hemos de salir à recibirle, si queremos encontrarle en *Belem*. Aquí (sin duda)

mira la santa *Cereemonia* de nuestra *Religion* Sagrada, postrandose humildemente, al oyr el: *Iesus Christus Aeternus Deus, aeternique Patris Filius, &c.* Viene *Christo* al mundo por el camino de la humildad: y el primer passo, que dá en esta vida, es reclinarse humilde en el Pesebre: salele à recibir nuestra *Religion* Sagrada, y postrate humilde, al oyr, q̄ nace en *Belem*. Y discurre, era la razón: que como este beneficio de nacer Dios, hecho *Hombre*, es tan grande, no ay fuerças para tanto peso, y por esto nos postramos al oyr semejantes voces. Beneficios ay de tanto peso, (dezia enfatico el *Tertuliano*) que gravan, como pudieran los males: *Quorundam bonorum, sicut & malorum, intolerabilis magnitudo est*.

21 Dió salud *Christo* al *Paralítico*, y mandòle cargar con el *carreton*: (ò cama) *Tolle grabatum tuum*. *Maior*, parece, que fuera el beneficio, sino le cargara del contrapeso del *carreton*. Hasta aora llevava el *carreton* al *Paralítico*, y ya el *Paralítico* lleva al *carreton*: *serviale de alivio*, y ya de peso? Si (dezia el *Almivar* de la *Iglesia* *Bernardo*) por ser este el comun obrar de Dios: *Onerat nos, cum exonerat, Deus: onerat beneficio, cum exonerat peccato*. Los beneficios de Dios son pesada carga. Lo mismo es aliviarnos de la culpa, que cargarlos de obligaciones; al passo del beneficio, crece el peso de la carga; Alivió *Christo* al enfermo de las dolencias, que padecia en la cama; pero (despues de sano) hizo, que cargasse con ella sobre sus ombros: *Tolle grabatum tuum*.

22 Hazé *Christo* aquel combite esplendido de el desierto. Y supuesto lo grande de el beneficio, reparava en que su *Magestad* mande à los *Discipulos* recoger las sobras: *colligite, quae superaverunt fragmenta*. Y dize *San Marcos*: *Sustulerunt reliquias fragmentorum duodecim Cophinos plenos*. Ahora consideren à los *Apostoles* en dos estados. Antes de el beneficio tan aliviados de carga,

Tertul. lib. de Patientia.

Ioann. 5. v. 8. Surge, tolle grabatum tuum, & ambula.

D. Bernar. ser. 15. in Psalmo. qui habitat.

Ioan. 6. v. 12. Mar. 6. v. 43.

que ni un Pan tenían para lo necesario; y despues cada vno con su Canasto lleno acuestas? Si. (dixo el Victorino Antiocheno) Quiso dar à entender el Señor, que sus beneficios eran carga; y hizo à sus Discipulos cargar cõ las Reliquias de el beneficio: *In humeros tolli, & asportari mandavit.* Que las cargas de grandes beneficios, son Reliquias, que devemos poner sobre los ombros.

23. Adra noten; lo que le passa al Evangelista Iuan en la Isla de Pathmos, que es lo que succede à nuestra Religion; en esta dichosa mañana: *Fui in Spiritu in Dominica die, & audiui post me vocem magnam, tanquam tubæ.* Un dia de Domingo oi vna voz grande, como de trompeta. Bolvi el rostro, para ver la voz: *Conuersus sum, vt viderem vocem.* Qué dezis Evangelista Santo? La voz no se ve, que se oye. Pues como dezis, que bolveis à ver la voz? Ya lo dize el Texto: *Et vidi similem filio hominis.* Esta es la voz, que viò Iuan: *Id est, Christum.* (que dixo mi Carense) El Verbo Encarnado, antes de hazerse hombre el Verbo Divino, era voz, y palabra, que se oia; mas no se veia: *Non videbit me homo, & vivet.* Tomò carne en las purísimas entrañas de Maria, y se hizo visible. Que es, lo que de los Pastores refiere el Evangelista San Lucas: *Transeamus vsque Bethleem, & videamus hoc Verbum.* Llegò à registrar con sus ojos el Evangelista la voz: *Cum vidisset eum.* Y dize, que cayò à sus pies, como muerto: *Cecidi ad pedes eius, tanquam mortuus.* Y glosò el doctísimo Milanès Ambrosio: *Ad pedes cecidit, quia incarnationis eius misterium, quod per pedes figuratur, se nullo modo comprehendere persequitur.* En la Cabeza de Christo està significada su Divinidad: *Cabre Christi Deus.* Y por los Pies se significa lo humano. Al verle Divino se està Iuan en pie: mas atendiendo à los pies, que es lo humano, dà consigo en tierra, al peso

de el beneficio. Que el ver à Dios hecho hombre, es beneficio tan desmedido, que los hombres mas Gigantes se rinden à su peso: *Cecidi ad pedes.*

24. Pero le ofrece vn reparo. Si los Religiosos, quando professamos, nos despedimos de el mundo, y de la tierra, postrandonos, y abrazandonos con ella; (que es accion de quien se despide: como quien dize: A Dios tierra, que me voy al Cielo de la Religion) como oy nos bolvemos à abrazar con ella? Y ceremonia tan santa no puede carecer de misterio. De nada devemos vivir mas apartados los Religiosos, que de la tierra; y nuestra vnion ha de ser toda con el Cielo? Y si no, notenlo en la lucha de Iacob con el Angel. Mudòle el nombre en Israel, que es lo mismo que: *Videns Deum*: hiriòle el Angel en vn muslo, de que quedò coxo: *Claudicabat pede.* No asentava bien el pie en la tierra. Estrechòse mucho Iacob con Dios en la lucha, y le hizo andar de puntillas, porque tocasse en la tierra, lo menos que pudiesse. Y esto, quando? Quando de Iacob le passà à ser Israel: de engañador (*Supplannator*) à ver à Dios. (*Videns Deum*) A esta dicha passamos los Religiosos de los engaños de el mundo, al Cielo de la Religion; pues solamente usamos deste mundo, y devemos usar de las cosas tẽporales, segùn lo pide la necesidad. negãdonos à los gustos, y delectes: *Quẽ tantam necessitatẽ in temporalibus non voluptatem sibi postulat.* (Glosò Hugo Cardenal) es cierto, que quiere Dios, q̃ toquemos en la tierra, lo menos que pudieremos.

25. Somos las Ruedas de el carro de la Gloria, que viò Ezequiel. Y dize el Texto, que en ellas assístia el Espiritu Santo: *Spiritus vite erat in rotis.* O porque (como en otra parte diximos) solo va punto de las Ruedas tocavan en la tierra. O porque: *Erat rota in medio rote.* Siendo dos las Ruedas, no tenían mas

Genel. 32. v. 31 Hugo hic. Ille claudicat, qui tantũ vno pedẽ de terra innicitur. Duo pedes, necessitat, & voluptas. Ille ergo cũ Iacob claudicat, qui tantum necessitatem in temporalibus; non voluptatẽ sibi postulat.

Ezeq. 1. v. 20. Vide rom. 12. tratad. 1. s. 21. fol. 60. n. 11. & tratad. 3. s. 24. n. 12. Augusti in Regul.

Victor. Antiochen. in cap. 6 Marcj.

Apoec. 1. v. 10. Hugo hic. Vocem magnam. Quia de futuris, & de magnis rebus, & occultis nobis: & si el manifestatis, & revelatis. Conuersus. B. v. dicit: Conuersus. Aversus enim videre nõ potest. Vnde Iohann. 20. Maria nõ videbat Dominum, nisi quãdo vocavit eã dicens: Maria. Sequitur statim. Conuersa illa dicit ei: Rabboni. v. 12 & v. 13. Similem filio hominis. Hugo hic. Id est, Christum. Exod. 33. v. 20. Lucã 2. v. 15. Apoec. 1. v. 17. D. Ambr. hic.

que vn centro , y vn corazón. Así los Religiosos, muchos somos; pero el corazón de todos vno: *Corynum in Deo.*

26 Esto hazé mas dificultoso el entender el fin de esta Ceremonia santa. Si nos quiere Dios tan en el Cielo, por qué nos abrazamos tanto con la tierra: Doy respuesta: porque nace en ella Christo: *In Bethleem Indee nascitur.* Y con su nacimiento la tierra se ha buuelto Cielo: ha venido Dios à la tierra; y la tierra ya no es tierra, que es Cielo: todo nuestro anhelo es por el Cielo; y le buscamos, donde está; y por esso nos abrazamos con la tierra, por estar hecha vn Cielo. *Inclinavit caelos, & descendit.* (dize el Pastor Coronado) Inclino Dios los Cielos, y baxò. Trata en este Texto el Psalmista (dixo el Carvense (de la Encarnacion de el Verbo: *Hic aperte agit Propheta de Incarnatione.* Y segun esto; nos querrà dezir: que en la Encarnacion mudò la gloria à la tierra; dexandose caer la gloria en la tierra. Explicòlo el Cardenal con vn exemplo muy claro: *Sicut vas, ut totum effunderet.* Teneis vn vaso lleno de agua: quereis passar esta agua à otra vasija, y lo que se haze, es; inclinarle, hasta que no queda en el gota de agua. De esta forma se huvo su Magestad en el dia de su Nacimiento: *Inclinavit caelos. Sicut vas.* Dexandose caer toda su gloria en la tierra. *Vnde* (prosigue el Cardenal de Santo Caro) *In nativitate cantat Ecclesia: Hodie melissui facti sunt caeli.* Toda la gloria se vino abaxo en dulçes nectares. Está la tierra llena de suavidades de gloria, y para gozarlas, nos abrazamos con ella.

27 Inclino los Cielos: *Inclinavit caelos.* Porque con su nacimiento enseñò à los Iustos à ser humildes: (dixo el Carvense) *Iustos humilitatem docuit, & humiles fecit.* Enseñò humildad: porque humilde se reclina en vn Petebre: *Per praesepis reclamationem,*

Haze humildes: porque al oyrà que nace en Belem, nos postramos en tierra.

28 Otra explicacion dà nuestro Sapientissimo Hugo muy del caso: *Inclinavit caelos.* En que entendió à los Predicadores: *Id est, Predicatores.* Los Predicadores son de la Iglesia los Cielos: (dixo el Real Profeta David) *caeli enarrant gloriam Dei.* Pero entre todos, la orden de los Predicadores es con mas propiedad Cielo Estrellado: en cuya significacion se viò vna estrella en la frente de nuestro Padre Santo Domingo. Y si la particula: *Et,* se haze causal: *Quia.* Nos dize claramente el misterio de esta santa ceremonia: *Inclinavit caelos, quia descendit.* Porque baxò à Belem, se inclina hasta el suelo el Cielo de la Guzmaná Familia; à buscar humilde la gloria, que se ha baxado à la tierra, en el nacimiento de el Niño Dios.

29 A esta luz entiendo vn Texto de San Matheo. Bienaventurados (dize este Santo Apostol) los que gozan de mansedumbre. *Beati mites; quoniam ipsi possidebunt terram.* Pregunto: qué tierra es esta; que ofrece Dios por premio de la mansedumbre? San Ambrosio, y comunmente los Expositores dizen, es la Bienaventurança: *Requies, & vita sanctorum.* Entra luego el reparo. Por qué al Cielo llama tierra? No me satisface, lo que algunos dixeron: que por variar el estilo, à lo que avia llamado el Santo Evangelista Cielo, ò Bienaventurança, llama tierra. Porque esso viene bien, quando las voces significan lo mesmo, siendo distintas. Mas el Cielo, y Bienaventurança como puede passar por tierra? Con lo que oy passa, muy bien: Hase venido la Gloria abaxo: hanse inclinado los Cielos: *Inclinavit caelos.* Y lo que era tierra: *Possidebunt terram.* Passa à ser vna Gloria, y Bienaventurança: *Requies, & vita sanctorum.*

Matth. 5. 4.
Hugo hic. *Mittitas, & rantes opposita sunt. Sed constat, quod in corde humano rabies miseria est: ergo & mittitas beatitudo.*
D. Ambrosius hic in catena
D. Tho. Hugo in Psal. 36. v. 11.
Manucti hereditabunt terram: Terra viventium;

Psal. 17. v. 10.
Hugo hic. *Aparte agit Propheta de incarnatione. Sicut vas, ut totum effunderet: vnde in nativitate cantat Ecclesia: Hodie melissui facti sunt caeli.*

Hugo hic. *Iustos humilitatem docuit, & humiles fecit.*

Apoç. 7. v. 17.

Hugo hic. *Mortuus. Mūdo, omnia tēporalia abijciendo: vivēs Deo, ipsi firmiter adherendo: nudū nudas sequendo.*

30 Baxðse la gloria à la tierra, porque nace en ella *humilde* el Niño Dios. Vamos todos à Belen à gozar de esta dicha: pecho por tierra ofrezcamosie *humildes* nuestros corazones, y sea con vn desprecio total de las cosas de este mundo: *Muertos*, para sus gustos, y vanidades; pero *Vivos* para seguir la humildad profunda de nuestro Dios. Buelvome al Texto del Apocalipsis: *Cecidi ad pedes eius tanquam mortuus.* Cayò Iuan como muerto à los pies de el Verbo Encarnado. Y glosò el Carense: *Mortuus mundo, omnia temporalia abijciendo.* No dize, que cayò *Muerto*, como *Muerto*, si: *Muerto*, y vivo. *Muerto*, para el mundo; *vivo* para Dios. *Vivens Deo.* El estado Religioso *Muerto*, y *amortajado*, para el mundo, por el desprecio de sus pompas, y vanidades: pero *vivo*, para Dios, por la vnion, que tenemos con su Magestad. Estas postraciones al suelo, es morir al mundo, y vivir à Dios. (*vivens Deo.*)

Hugo hic. *Tāquā mortuus. Saltim abijciendo, quæ superfluitatis sunt, & retinēdo, quæ necessitatis. Tālē oportet esse illū, qui vult habere visionem Dei.*

31 Cayò Iuan, como muelto: *Tanquam mortuus.* Y glosò Hugo: *Saltim abijciendo, quæ superfluitatis sunt.* Postramonos *humildes* al oyr, que nace Dios en vn pesebre. Y deve ser esta postracion, desterrando de nosotros toda superfluidad; reservando lo necessario para el recién nacido *Infante*, que es vna profunda *humildad*, para que merezamos llegar à ver este Soberano Niño (*Talem oportet esse illum, qui vult habere visionem Dei.*)

Psal. 8. v. 145. Hugo hic. *Elisos per superbiam erigit per humilitatem. Quos enim Diabolus elidit, Dñs erigit.*

32 *Humildes* nos postramos, para recibir à nuestro Dios; pero este abatimiento nos enfalça. *Dominus erigit elisos.* (dezia el Real Profeta) El Señor enfalça à los *lisiados*, y enfermos. Y dixo la Glosa de el Cardenal de Santo Caro: *Elisos per superbiam erigit per humilitatem.* Por el pecado quedò *lisiada* la naturaleza, anhelando por mayorias, y Deldades. Y esta exaltacion apeteçida, fue su mayor ruidad, y baxeza. Dispuso la Divi-

na Providencia de elevar al hombre abarido, y el mejor medio fue la *humildad*: *Erigit per humilitatem.* Humillamonos por el suelo; (en esta santa *ceremonia*) pero nunca mas enfalçados: porque la tierra se ha buuelto Cielo: ò porque este Soberano Niño (desde el *Pesebre*) nos està dando la mano, para levantarnos. Cayò Iuan, como *Muerto*, à los pies de *Christo*; no le faltò, empero, el socorro de la mano Divina: *Et posuit dexteram suam super me.* Lo mismo fue verle postrado à sus pies, que darle la mano: *Ecce consolatio.* (dixo Hugo) Aplicòle su poderosa mano, y se hallò muy consolado. O, que de consuelos espirituales gozan, los que *humildes* salen à recibir à este Divino Señor!

33 A quien no enamora este Niño en el *Pesebre*! hermoso como el *Sol*: llorando, y derramando perlas por los ojos: *Vagit infans inter arcta conditus praesepia.* Vna hermosura es fuerte *Iman*, para obrar por ella grandes finezas: Aora noten las finezas de *Jacob* por su *Rachel*. Siete años firvid, por merecerla, y le parecia poco tiempo: *Videbantur illi pauci dies pro amoris magnitudine.* Segun el grande amor que la tenia. Mirava el trabajo con los ojos de el *Amor*: y el amor tiene anteojos minorativos, lo mucho se parece poco. Pide este Soberano Señor, le salgamos à recibir con *Pureza* de alma, desterrando las *cu'pas*, que le manchan: con *Pobreza* de espíritu, despreciando todo, lo que el mundo ofrece: con vna profunda *humildad*, negandonos à nuestra propria voluntad. Y si acaso esta preparacion pareciere dificultosa, el amor la hará suave, y llevadera: *Laborem leviabat amor.* Si nos aficionamos de la hermosura deste Niño, esto, y mucho mas nos parecerà poco trabajo: *Labor dierū parvus.* Hermosa, à las mil maravillas, era *Rachel*:

Apoç. 7. v. 17. Hugo hic: *Ecce consolatio. Per hoc patet, quod totus fuit spiritus: quia malus non consolatur; sed terret.*

Matth. 7. v. 23. *Orietur vobis Sol. Genes. 29. v. 20. Hugo hic. Laborem leviabat amor. Item. Videatur male dixisse, cum parvus dicere debuisset, videbantur ei dies multi. Quoniam animo desideranti ipsa velocitas tarda est. Solusque sic intelligendus est: Videbantur ei dies pauci, id est labor dierum parvus, comparatione mercedis.*

Rachel decoro facie. Y esta hermosura criada le cautivò tanto à *Isacòb*, que sirvió siete años, y otros siete, y sirviera siete mil, y todo le parecia poco, respecto de su amor: *Videbantur illi pauci dies.* Entre las pajas de el Pesebre se veia la hermosura de los Cielos: el que en espeziosidad excede à toda hermosura criada: *Speciosus forma pater filijs hominum.* Salgamos à recibirle, con pureza, pobreza, y humildad. Que si todo esto pareciere dificultoso, todo lo vence el amor: *Laborem leniabat amor.*

34. Extraños amores los de la Princesa, (hija de Faraon) con *Moyes*. No parò su fineza, hasta adoptarle por *Hijo*, siendo ella *Gitana*, y estando su Padre tan à matar con los *Hebreos*. Mas por que tan enamorada? Ya saben el decreto de *Faraon*: mando quitar la vida à todos los Varones, hijos de los *Hebreos*. Nació *Moyes*, y viendo la Madre su hermosura, le guardò por tres meses: *Videns cum elegantem abscondit tribus mensibus.* No pudo mas, y determinòse à hazerle vna caja de juncos, en forma de *Barco*, y echòle al Rio, por si acaso le podia escapar la vida. Avia salido al Rio la *Hija* de Faraon, viò zozobrar el barquillo, hizole sacar à la orilla, abrióle, y viò llorar al niño: *Cernensque in ea parvulum vagientem.* Y advirtió mi Maestro el *Cayetano*, que conoció era *Hebreo*, porque le viò circuncidado: *Et vidit infantulum circuncissum, & inde cognovit Hebraeorum esse.* Ahora noten, por su vida, las finezas de esta muger. No obstante el precepto de su Padre, y conociendo por señales evidentes, que el niño *Moyes* era *Hebreo*; tuvo conmisericordia de él: le adopta por hijo suyo. Si, que ver llorando vna hermosura (como la de *Moyes*) obliga, à que la estime la *Gitana*, por mas hija de *Faraon* que sea. Aviale dotado al Niño la Divina Providencia de muy extraordinaria belleza, y adoptòle

por hijo la hija de Faraon, siendo esta el atractivo, que la obligò à amarle. (dixo aqui mi Carense). *Neceffe erat, ut ab omnibus amaretur.*

35. Mas que hizo esta Infanta? Dizelo el Texto. Dio à criar el niño, diziendo: *Accipe puerum istum, & nutri mihi.* Criame este niño, que à mi cuidado queda la satisfacion: *Ego dabo tibi mercedem tuam.* A cada vno de nosotros nos dize esto mismo el Padre Eterno: *Accipe puerum istum, & nutri mihi.* Criame este Niño. A que deven responder las Almas (Esposas de este Soberano Esposo) lo que el Alma santa en los Cantares: *Inter ybera mea commorabitur:* en que entendió *Hugo* la parte mas principal del corazon. En lo mas intimo del corazon hemos de dar entrada à este Celestial Niño: en la casa de nuestro corazon le hemos de dar posada, que de esta suerte le acallaremos, y enjugaremos sus lagrimas, y su Magestad se dará por servido. Dadme el corazon, nos dize este Niño: *Præbe cor tuum mihi.* De que dimos varias explicaciones. (siguiendo la Glosa de *Hugo*) Hemos de darle el corazon, no prestarle: *Præbendum, non commodandum.* Esta diferencia ay entre el *accommodatum*, y el *mutuo*, (dize la Theologia Moral) que en este se transfere el Dominio: y así nunca se pierde la cosa transferida, para el que la dà, sino para el que la toma. Pero en el *accommodato*, no se transfere el dominio: siempre queda con él, el que la presta: y si se pierde, se pierde, para quien la presta; no para quien la recibe. (con las condiciones, que allí se señalan) Pues dize el Soberano Esposo de las Almas: dame el corazon, no acomodado, (que esto es quedarte con el Dominio) sino *mutuo*, (en que se transfere el Dominio) con el seguro, que no le perderás: porque nunca le aseguras mejor, que quando me le entregas. *Præbe mihi.*

V. 9. *Accipe puerum istum, & nutri mihi: ego dabo tibi mercedem tuam.*

Cant. 1. v. 13. *Inter ybera mea.* Hugo hic. *Id est, in principali cor dis mei.* Commorabitur. *Vf. que in finem.* Prober. 23. v. 26. *Præbe fili mi, cor tuum mihi.* Vide serm. de San Prudencio, n. 42. Hugo ibi.

Exodi 2. v. 2. *Videns cum elegantē abscondit tribus mensibus.* Et v. 5. *Ecce abscondēbat filia Pharaonis.*

Hugo hic. *Thermut. (or dicant)* Et v. 6. *Cernensque in ea parvulum vagientem, miserata eius ait: de infantibus Hebræorum est hic.* Caic. hic. *Et aperte vidit infantulum plorantem, & circuncissum: & inde cognovit infantem Hebræorum esse.* Hugo hic. *Neceffe erat, ut quem divina persuade- rat gratia, ab omnibus amaretur.*

36 Ofrezcamos al Padre Eterno nuestros corazones, para criar à su Hijo (hecho hombre) pero sean encendidos en amor, y caridad de este Divino Niño, para templar los rigores del frio, que padece. Ofrezcamosle nuestros corazones; pero vayan adornados, y vestidos de Virtudes, para vestir su desnudez. Purifiquemoslos de las culpas, y pecados, para hospedarle en nuestras almas. Desnudemos nues-

tros corazones de lo terreno; y mundano, para salir à recibirle. Humillemonos en su divina presencia, contemplando aquella magestad abreviada à lo estrecho de vn peñebre: demostrele repetidas gracias por averse hecho hombre, y aver venido à vivir con nosotros, que por quenta suya, y de su Padre corre darnos el premio: *Ego dabo tibi mercedem tuam.* Que es la gloria. *Quam mihi, & vobis, &c.*



PLATICA
ESPIRITVAL PARA RELI-
GIOSOS.
EN EL DIA DE LA EXALTACION
DE LA CRVZ.

Ego, si exaltatus fuero à terra, omnia traham ad me ipsum. Ioann. 12. v. 32.



Osterminos, que han de marginar este capitulo, son, Cruz, Crucificado, y Crucifixo. Y todos fueran à sabiduria, y

doctrina. La Cruz es Cathedra: (en sentir de nuestro Preexcelso Agustino) *Cathedra fuit Magistra sibi docentis.* El Crucificado, es la Sabiduria del Eterno Padre: *Dei Sapientia.* El Crucifixo, es el libro: (firmò N. Angel Thomàs) *Accipe librum, & devora illum.* Le dixo el Angel al Evangelista Iuan. Y Glosso Santo Thomàs: *Liber est ipse Christus.* Este libro està enquadernado en las Tablas de la Cruz: *Tabule sunt lignum Crucis.* Con que en Christo Crucificado tenemos Cathedra, en que se enseña: *Cathedratico,* que enseña: y Libro, en que se estudia.

2 A esta escuela conduce en este santo tiempo à sus Hijos nuestro gran Padre, y Patriarcha Santo Domingo. Este es libro, que le diò Pablo, para que estudiásemos. Y es el Libro, en que estudiò el Apostol: èl mismo lo dize: *Non enim iudicavi me scire aliquid inter vos, nisi Iesum-Christum, & hunc Crucifixum.* Mi libro es Christo Crucificado. Este es el libro, que le diò, en que estudiò siempre: nunca entendi, que sabia otra cosa, ni de otro me aprovecho, para vuestra enseñanza. Y con razon: (dize el Careuse) porque siendo Christo la Sabiduria dei Padre q mas ay que saber? *Quid necesse est aliud scire?* Doctrina q devian observar los Maestros en Sagrada Theologia. (profigue Hugo: Pues siendo su fin principal enseñar à los Discipulos à Christo Crucificado: los misterios

1. ad Corinth. 2. v. 2. Hugo hic. Nihil est in Christum. Si Christus est sapientia Dei quid necesse est aliud scire? Non nisi Iesum Christum. Contra quosdam qui legendum Theologiam, ostendunt se scire astronomiam;

Et alias huiusmodi facultates, quae rariis ingressibus habent, sed postquam homo ingressus est, non debet eis uti.

Ioan. 12. v. 32
Hugo hic. A terra. In Cruce, vel in caelo.
Ioann. 6. v. 2.

Ad me ipsum
Hugo. In caelo. Vbi ego sum, illic sit & minister meus. Et potest. Trahit autem Christus per Crucem. Crux enim est sicut instrumentum (sive machina) quo subvehuntur, & trahuntur ligna, & lapides ad alta aedificia. Funes autem sunt Christi passiones in Cruce pro nobis.

Marc. 15. v. 23

de nuestra redempcion: las Divinas perfecciones, y atributos, hazer vna ostentacion de sabios en *Astrologia*, *Mathematicas*, y ciencias humanas: de las quales no devemos vsar, no mas, que de quanto son disposicion para la ciencia Sagrada: *Sed postquam homo ingressus est, non debet uti eis.* Pero despues, que llegamos al fin, no hemos de vsar de ellas.

3 Reparo, empero: si el Crucificado es la Sabiduria de Dios, y esta es infinita, que le añade lo de Crucificado? Estudié Pablo en *Christo Iesus*: para que añade el *Crucifixum*? Aora miren. *Christo Iesus* preceinde de *Cruz*: *Christo Iesus Crucificado* la incluye. Y no se que se tiene la *Cruz*, que eleva el *Magisterio* al sequito de la doctrina. Si yo fuere exaltado en el Arbol de la *Cruz*, traeré a mí todas las cosas. (dixo *Christo*) *Si exaltatus fuero a terra, omnia traham.* Grande sequito tenia el *Cathedratico Christo*, antes de subir a la *Cruz*: *Sequebatur eum multitudo magna.* Pero en subiendo a la *Cathedra* de la *Cruz*, arrastróse el mundo todo: *Omnia.* Es muy significativo el exemplo, de que vltimo *Hugo*. Quieren subir a vn alto edificio Piedras, vigas, y otros materiales necesarios, para la obra; y para este fin disponen la *Maroma*, previenen la *Grúa*, y de esta forma consiguen lo intentado. Deseava la Magestad de *Christo* (*Divino Cathedratico*) traer a sí todo el mundo, y llevar consigo al genero humano a la gloria: *In caelum.* Y dispuso el Arbol de la *Cruz*, que fuese instrumento, para colocar en el alto edificio de la *Gerusalem Triunfante*, a las piedras racionales. Las *Cuerdas* son los dolores, y tormentos, que padeció por nosotros en la *Cruz*: *Funes sunt passiones in Cruce.* Y de esta forma consiguió el sequito. *Omnia.* Todas las criaturas: hasta los insensibles: *Dabant ei bibere.* Pendiente estava de el *Sacrosanto*

Madero, y le dieron de beber: Y de que se componia esta bebida? De *Hiel*, y *vinagre*, que en vna esponja pusieron en la punta de vna caña. Mirólos *Anastasio* el *Synayta*, y dixo: *Per calamum a terra geniturus, & spongiam maritimam acceto potatur.* *Caña*, y esponja se elevan en la *Cruz*, y suben hasta la boca de Dios. La *Caña* es efecto de la tierra: la *Esponja* de el mar: *In saxis marinis nascuntur spongiae.* (dixo el *Calepino*) en la caña se comprometieron las criaturas terrestres: en la esponja las *Marinas*. Para que (de algun modo) hasta las insensibles criaturas se fueren a la *Cruz*, en seguimiento de *Christo*: *Omnia traham.*

4 Sabio a todas luzes fue *David*. Mas si subia a la *Cathedra*, era admiracion a los oyentes: *Sedens in Cathedra sapientissimus.* Y dixo la *Glossa* de mi *Hugo*: *Mystice exponitur de Christo.* Siempre fue sabio; pero en la *Cathedra Sapientissimo*. Estar de asiento, o sentado, es proprio de *Reyes*, *Maestros*, y *luezes* (vnos, y otros necesitan de mucho asiento) *Todo concurrió en Christo.* (dize *Hugo*) *Es Rey*, y fue *Rey*: es *Maestro*, y fue *Maestro*: y será *luez*, quando venga a juzgar: *Iudex erit in secundo adventu.* *Maestro* fue antes de subir a la *Cruz*, y en la *Cruz*: pero en ella muy de asiento: *Sedens in Cathedra.* Dictando por espacio de tres horas la materia mas importante para nuestra salvacion. *Sientense* los *Maestros* de espacio en las *Cathedras*, si quieren, que aprovechen los *Discipulos*, y si quieren llegar a ser *sapientissimos*: *Sapientissimus*: que no conseguirán vno, ni otro, si todo el dia andan de *levante*.

5 Sobre cena tuvo este Señor a sus *Discipulos* el vltimo *Ioan. 13. v. 13*, capitulo con soberania de *Magister*: *Vocatis me Magister.* Llámame *Maestro*: y lo soy en la realidad: *sapientia domus etenim.* Por la eficacia, y *sacrosantura*, que tenia en enseñar. (di-

Anastaf. Synayta, lib. 6: Exhameron,

2. Reg. 23. v. 8
Hugo hic: *Sedens in Cathedra sapientissimus.* Y *Magistrorum, & iudicum.* *Christus Rex est, & fuit.* *Eccc Rex tuus venit tibi.* *Itē Magister fuit.* Vos vocatis me *Magister.* *Itē iudex erit in secundo adventu.* *Cognoscetur Dominus iudicia faciens.*

tia, & virtute miraculandi. Vos vocatis, &c. Primo iudicium eorum assumit. Sed ne putet in gratia illorum esse verba, subiungit: Sum etenim. Prædicator, vel Prælatus debet esse Magister verbo, & Dominus factus. Aliter enim non est Dominus Discipulorum, nisi faciat, quod dicit.

xo Hugo) También le llamaron Señor: por el poder, que tenía en obrar prodigios, y milagros. Pero notese, que primero dize, que ellos le llaman Maestro. (vos vocatis) Y porque no se entendiese, que eran palabras de adulacion, darle tan honroso titulo, añadió su Magestad, que era así, como ellos lo dezian: *Sum etenim. A sapientia docendi.* O quantas vezes llega el Adulador con palabras suaves, aplaudiendo al otro de Maestro grande, y no lo es, porque le falta la eficacia, y la sabiduria para la publica enseñanza! Y si acalo en su interior asiénte à estas voces, se engaña, pues no puede dezir con verdad: *Sum etenim.* El Cathedratico, Prédicator, y Prelado (profigue Hugo) ha de ser Maestro en la materia, que dicta à sus Discipulos: en la palabra Evangelica, que propone à sus oyentes: en las pláticas espirituales, que propone à sus subditos: *Debet esse Magister verbo.* Pero ha de ser Señor en los hechos: *Dominus factus.* Sea Maestro: tambien ha de ser Señor para sus Discipulos. Pero no llegará à la gloria, y soberania de Señor, si la Predicacion, escritos, y correccion espiritual no concuerda con su buen obrar: *Nisi faciat, quod dicit.*

Ioan. 16. v. 12. Hugonic: Adhuc indigetis instructione: & non quia insufficientis Doctor sim. Sed non potestis portare modo, id est, non estis adhuc capaces.

6 Hizo patifa la Magestad de Christo Señor nuestro al corriente de su enseñanza; y dixo à sus Discipulos: *Adhuc multa habeo vobis dicere: sed non potestis portare modo.* Mucho aveis oydo, mas tenia que dezirós; no estais, empero, para percibirlo: dexolo para mejor ocasion. Que ocasion mejor, que quando alumbrá à los Apostoles el Pan de vida, y de entendimiento: *Panis vite, & intellectus.* Que acababan de recibir? La causa, porque no podian percibir lo que su Magestad les podia dezir, (escrivia Hugo) es, porque necesitavan de la instruccion de el Espíritu Santo: hallvanse aun incapaces, y flacos para recibir en si tan

altos misterios, y por esto no se los propone su Magestad, hasta que el Espíritu Santo les llene de sabiduria. Sin que de aqui se arguya en Christo falta de doctrina, ni sabiduria, para instruirles: *Et non quia insufficientis Doctor sim.* Finalmente les dixo: *Non potestis portare modo.* Pues quando? O que de el calo el gran Didimo: *Ea, que maiora erant, impossibile distulit, que tunc non poterant, nisi primitus in capite nostro Magisterium, & forma Crucis præiret.* Es verdad; que avia el Señor participado à su Colegio las luzes de su doctrina, hasta darfela comida en el Pan de la Eucharistia; mas no avian hecho los Discipulos sobre su frente la señal de la Cruz. (que es de la Iglesia el Magisterio) Subió à la Cruz; y dió à aquel Sacrosanto Madero la veneracion, que goza: Començaron à hazerse Cruces los Apostoles, y hizietonse capaces de los mayores misterios, con el Magisterio de la Cruz. Estudiaron en el libro de Christo Crucificado: y quedaron Maestros (los Primeros) de la Iglesia.

7 En muchas ocasiones preguntaron à Christo, si era Hijo de Dios: y dixo, que sí. Algunas probólo con milagro: y à todo estavan ciegos los Hebreos. Subió à la Cruz, y dize el Texto, que el Centurion le aclamó Hijo de Dios: *Vere Filius Dei erat iste.* Otros se davan golpes de pechos: *Percutientes pectora sua revertebantur.* Doloridos de que padeciese tan injustamente. *Ad cor pœnitendo.* Finalmente aqui abrieron muchos los ojos, si antes estavan ciegos, creyendo, que era Hijo de Dios, el que padecia entre afrentas. Si. Ahora reparen. Antes enseñava Iesus: en la Cruz enseña Iesus Crucificado. Y la Cathedra de la Cruz tiene estos particulares efectos.

8 De el rotulo de la Cruz dixo San Iuan, que mucho de ios Judios le leyeron: *Multi legerunt Iudeorum.* Leyaron las letras, que

Didimus libro de Spiritu Santo.

Math. 27. v. 54. Lucæ 23. v. 48. Hug. hic. Alij percussibant pectora, dolentes eam iniuste occisam. Alij non solum domum revertebantur; sed etiam ad cor pœnitendo: Centurio, & similes.

Ioan. 19. v. 20. coronaban la *Cathedra* de la Cruz: *Hanc ergo titulum multi Iudaeorum legerunt: quia prope civitatem erat locus, ubi crucifixus est Iesus.* Hugo in *Lutam. 23. v. 48.*

9 Ya que nos encontramos con el rotulo de este Divino libro de *Iesus Crucificado*, no dexemos tan importante leccion: *Imposuerunt super caput eius causam ipsius scriptam.* En tres lenguas estava escrito este rotulo; (dixo *San Iuan*) Hebrea, Griega, y Latina: *Erat scriptum Hebraice, Graece, & Latine.* Y si quieren saber el motivo, le señala el *Theophilato*: *Manifestat enim Dominum Regem esse Philosophiae practicae, & Naturalis, & Theologiae.* Sobresalian los Romanos (o Latinos) en la Filosofia practica: en la natural los Griegos; y en la Divina, y Theologica los Hebreos. Y dispuso la Divina Providencia, que se coronasse la Cruz de letras de estas tres Naciones, para que todas hallassen en ella la *sabiduria*, y las *letras*. Si el que estudia Filosofia, quiere aprovechar, hallará en la Cruz *Filosofia Natural*. El que estudia *Moral*, hallará *practica*. Y el que estudia *Theologia*, hallará *Theologia Scholastica, y Moral*. Porque la Cruz es escuela de todas buenas letras. O, si nos abrazásemos con este Soberano Madero, como halláramos unas letras, que nos encaminaran por el camino de la virtud, hasta llegar á la gloria! *Si autem te ponas in Cruce, rectas invenies litteras.* Y segun este sentir deve de aver letras *torcidas*. Es assi. Quien estudia solamente por el aplauso exterior, por la estimacion del mundo, este no se abraza con la Cruz, y su estudio no vá bien encaminado; antes sí, muy torcido.

10 Las Cruces de los Ladrones no tenían título, ni letras,

dixo *Theophilato*: *Latronum enim Crucis titulum non habebant.* Y no hallo otra razon, mas que subieron á la Cruz *violentos*; y en Cruzes forçadas no ay letras. Muy por menudo escribió *San Iuan* las circunstancias de la muerte de el Señor. Y al salir con la Cruz acuestas, diziendo, que la llevava *Iesus*: *Baiulans sibi Crucem.* No dize, que se la ayudó á llevar el *Cyrineo*. Notolo mi Maestro el Cayetano, y Hugo: *Omittit Evangelista, (escribia Cayetano) quod Iesu impotente continuare gestationem Crucis, Angariatus est Simon Cyrenaeus.* Y no puede carecer de misterio la omision en el *Aguila Evangelista*, que á todo se halló presente, y fue testigo de vista. En el mismo Texto descubro el misterio: *Hunc angariaverunt.* Que significa (en todo rigor) *obligar, forçar, y violentar*. Y al ver *San Iuan*, que llevava la Cruz forçado, y violento, no lo escribió. Juzgando, que no era para escrito; el que un hombre llevasse la Cruz *rebentando*, y á mas no poder.

11 Aun no acabo de entender, por que las Cruzes de los Ladrones no tuvieron letras. Al escribir *Pilatos* el título de la de Christo; clamó el Pueblo: *Noli scribere.* No escrivas esse rotulo. A que respondió el Presidente: *Quod scripsi, scripsi.* Tampoco queria *Pilatos* crucificar á Christo, y condescendió con el Pueblo, que dezia á voces: *Crucifige eum.* Y parece mas facil no escribir el rotulo, porque lo pide el Pueblo, que crucificar á Dios; aunque el Pueblo lo pida; y viniendo con el Pueblo en *crucificar*, no viene con el Pueblo en no *escribir*? A que respondo con el *Milanes Ambrosio*. No escrivi este rotulo, por vosotros, sino por los venideros: *Non vobis scripsi; sed posteritati. Habeat Helena, que legat, unde Crucem Domini recognoscat.* Ven aqui el misterio; de q̄ la Cruz de Christo tenga letras; y no las tengan las de los Ladrones. Aviate de confundis (en los tiempos veni-

Math. 27. v. 37. Hugo hic: Si autem te ponas in cruce, rectas invenies litteras. Ioan. 19. v. 20. Theophil. hic; in Ioan. 19.

Theophil. vbi Hugo hic. Hic autem praeterea quomodo circumstantias de el angaria verue quemdam Sitas, diziendo, que la llevava Ie. monem Cyri; svs: Baiulans sibi Crucem. No dize, neum. Caicta hic. Cyrineo. Ioan. 19. v. 35. Qui vidit, te- huius. Math. 27. v. 32

Ioan. 19. v. 20. Noli scribere Rex Iudaeorum

Ambrosio de obitu Theodosij.

nideros) las tres Cruces, y para señas de la de Christo, quedó coronada de letras, para que leyese Elena, y conociese, qual era la Cruz de Christo. Cruces sin letras son Cruces de Ladrones: Cruz con letras es Cruz de Christo. Todos cargamos en este santo tiempo con la Cruz de el ayuno, Coro, mortificaciones, y Clausura: si à caso no te junta à estos trabajos el estudio, será Cruz sin letras. Si el tiempo, que se avia de dar al estudio, y recogimiento, se gasta en otras ocupaciones ajenas del estado Religioso, no será tiempo de Santa Cruz: porque quien quita à este tiempo el estudio, es Ladrón de el tiempo: y su Cruz no será Cruz de Christo, será Cruz de Ladrones. (Habeat, que legat, unde Crucem Domini recognoscat)

12 En que pusiesen sobre la Cruz de Christo las letras, hago reparo. Para que tan altas? Si el fin es, que todos las lean, mejor estarán à los pies? O que lección tan admirable! Si las pusieran à los pies, vinieranse luego à la vista: puestas sobre la cabeza, es menester, para alcanzarlas, passar por la Cruz los ojos. Y de esta forma viene à ser, que la Cruz es medio para alcanzarlas. Encierran en sí las Letras misterios grandes, y para entenderlos, es la Cruz el mejor medio. Por esto inclina su Magestad la cabeza. Y en esta acción haze dos cosas: señalar la Cruz, y descubrir las Letras. Como quien dize: quien quisiere entender las Letras, que coronan mi cabeza, passe los ojos por la Cruz, que crucifica mi cuerpo.

13 *Scribe visum*, (le dize Dios al Profeta Habacuc) & *explana eum super tabulas. ut percurrat, qui legerit eum.* Escribe, lo que ves, y yo te manifiesto: estíendelo sobre vnas tablas, para todos los que quisieren leerlo. Bien, Señor. Y que es lo que ve el Profeta, y que ha de estender sobre estas tablas? Vn libro: (dixo mi Maestro, y Señor, Santo Thomàs) *Scribe librum.* Y que Libro es esse? Christo Señor Nuestro: (dixo la Glosa del Car-

denal de Santo Caro) *Visus, id est, Christus.* Escribe esse Libro, y estíendele sobre vnas tablas, para que le corra de arriba à baxo, que leyere. *Tabula ista* (prosigue Thomàs) *sunt ligum Crucis. In hoc libro scriptum fuit stilo clavorum perforantium manus, pedes, ac latus: & stilo flagellorum pertrahentium sanguinem in corpore eius.* Este Libro es Christo crucificado, enquadernado en las tablas de la Cruz: escrito con clavos, con lanças, con azotes, y con espinas, para que le leamos de arriba à baxo: *Vt percurrat, qui legerit.* Leamos, Padres, en este Libro misterioso. O, que lección tan importante nos dan los pies clavados! Nos enseñan, que nosotros devemos enclavar los nuestros, para que no den passo alguno, que no sea del servicio de su Magestad. Quien à su vista no echó grillos à los suyos? Aquellos brazos abiertos, para recibir pecadores, y entrarlos en el corazon por la llaga de el Costado, nos enseñan amor fraternal, y à tener el corazon sin doblez. Aquella Corona de espinas nos enseña à coronarnos de agravios, de afrentas, y oprobrios por tan grande Señor. Aquellos azotes destiertan el regalo. Quien oyendo aquella voz: *Sitio*, no se abraza con los ayunos, y abstinencias? Quien viendo, que la bebida es hiel, y vinagre, no passa la mala calidad de el manjar?

14 A los ayunos llamò S. Gregorio el Grande: *Dura Crucis exercitium.* Ejercicio de Cruz dura. Por lo mucho, que la hambre mortifica al estomago. Los ayunos de Santa Cruz en nuestra sagrada Religion, no solo se llaman así, por la circunstancia de el tiempo; si, tambien por ser imitados de los de Christo en la Cruz: *Mittimus lignum in panem eius.* Dezian los enemigos de Christo: metamos la Cruz en la comida. Para que? Para que tenga Cruz comiendo, y ayunando. Si come, halle Cruz en la comida: si ayuna, halle Cruz en el ayuno. Tal fue la sed, y hambre de Christo en la Cruz:

D. Gregor. ad illa verba 1. Regum 7. v. 62 *Hauerunt, que aquam.* Hieremias 17. v. 12.

Habaquc 2. v. 2. D. Thom. in Apocalip. 10. Hugo hic.

Sito. Ven allí la Cruz de sed. *Dabant ei bibere vinum myrratum.* Ven a la Cruz en el beber. *Si bebe,* Cruz de vinagre, y hiel para el gusto. *Si no bebe,* Cruz de sed para el estomago. O, Padres, meditemos, leamos esta leccion importantissima para los ayunos de este santo tiempo, en que devemos abrazarnos con la Cruz del ayuno, y con la Cruz de la comida! Los ayunos de este santo tiempo son Cruz, porque nos privan de comer: y son Cruz, porque comemos. El ayuno es Cruz: y la comida deve serlo, por desabrida, y por la calidad.

15 *Mittamus lignum in panem eius.* Metamos la Cruz en la comida. Y glosò Nuestro Hugo: *Doctrina eius contradicamus.* Hagamos contradiccion à su predicacion: hagamos oposicion à su doctrina, poniendole en vna Cruz. Mas claro. Era su doctrina celestial: (significada en el Pan) era dulce, y suave: querianla estorvar, haziendola desabrida, y por esto le entravan la Cruz en la comida. Pero sucedió al contrario. Porque nunca mas divina, ni mas sabrosa, que quando subió Christo à la Cruz: *Quia doctrinam dulciorem fecit.* Desabrida es la comida: (ya por la substancia, ya por los accidentes) mas si en ella metemos la Cruz, en que murió Nuestro Redemptor, se convertirá en dulçuras. (*Dulciorem fecit*) Abrazemos esta Cruz, aprendamos de Nuestro Maestro Christo las lecciones de humildad, abstinencia, y mortificacion, que en aquella Cathedra està dictado si-
gamos tan soberana doctrina, que aù que mas Cruz aya, será mas dulce, y sabrosa la comida: porque es de tanta eficacia, que mejora todo lo que à ella se junta: *Sed lignum missum in panem, melioravit panem.*

16 Despues que los Israelitas fallieron de el mar bermejo, caminaron tres dias sin hallar vna gota de agua para templar la sed: *Non inveniebant aquam.* Por vltimo hallaron agua; pero tan salobre, y amarga, que no la podian be-

ber: *Nec poterant bibere aquas.* Acò de Moyses à Dios, para que socorriera à su Pueblo en esta necesidad. Señalale Dios vn Madero, y le dice: entra esse Madero en estas aguas, que por mas amargas, que sean, se bolverán dulçes. Hizolo así Moyses, y se endulçaron las aguas: *Indulcedinem versa sunt.* Como le obrò este prodigio, no es facil de entender. No obstante el Preexcelso Agustino se persuade, à que era de tal eficacia, y virtud el Madero, que bastò à endulçar las aguas: *Talis efficacia erat lignum.* Era este Madero representacion de el de la Cruz, y tenia virtud para hazer dulce, lo que era amargo. Para los Religiosos, que nos abrazamos gustosos con los ayunos, con la abstinencia de carne, y demás mortificaciones, que trae consigo la Religion, y este santo tiempo nada será desabrido, ni amargo: todo será muy llevadero. Mas si nos abrazamos con la Cruz, será mucho mas gustoso, y dulce: *Dulciorem fecit.* I tambien (prosigue el Preexcelso Agustino) se puede reducir à milagro, que las aguas se convirtiesen de amargas en dulçes: *Vel miraculose factum est.* Y cierto, (si tengo de dezir lo que siento) que parece milagro, que con vna comida de tan poca substancia, tan desabrida, y tan poca vivamos tan gustosos, como si nos alimentáramos de los mayores regalos de el mundo. Es milagro del Madero santo de la Cruz, que todo lo suaviza: *Miraculose factum est. Indulcedinem versa sunt.*

17 Mi Cardenal de Santo Caro refiere, (de sentir de los Hebreos) que este Madero era amargo; atendida su naturaleza: *Illud lignum naturaliter amarum erat.* Pues si naturalmente es amargo, como puede comunicat à las aguas dulce? Esto dicta la razon, es mas poderosa. empero, la virtud Divina. Quiso explicar su Magestad su infinito poder à los Israelitas, y usò de vn medio contrario para el milagro, para que fuesse mas estu-pendo el prodigio: *Vt mirabilior in-*
Hugo hic. *Hebreus dicit, quod illud lignum naturaliter amarum erat: & ut mirabilior innotesceret vis divina, amarum additum amare dulcedine operatum est.*

Hugo hic. *Id est, doctrina eius contradicamus: & offendiculum Crucis, siue crucifixionis doctrina sua opponamus. Per lignum enim hic intelligitur Crucis offendiculum: per panem doctrina eius salutaris: quia homo vivit ex verbo, quod procedit ex ore Dei. Math. 4. Sed lignum missum in panem, melioravit panem: quia enim, scilicet doctrinam, dulciorem fecit. Sicut lignum per Moysen missum in aquam amarum, fecit eam dulcem. Exod. 15. v. 22. Tulit Moyses Israel de*

de mari rubro, & gressi sunt in desertum: tam sur: ambulaverunt que tribus diebus per solitudinem, & non inveniebant aquam, &c. Hugo hic. Quae in Augustinus, quomodo fieri potuit hoc? Et dicit, quod talis, efficacia erat lignum, vel miraculose factum est.

notesceret vis divina. Si la naturaleza, y el apetito resistiere à los ayunos, y à lo defabrido de la comida, en este santo tiempo, porque le parece, que es muy aspero el alimento, y la Cruz es pelada; entremos este Madero santo en las mortificaciones, y ayunos: *Mittamus lignum*. Que con sus dignuras: *Dulce lignum* enduçarà la comida. Que es muy poderosa la gracia para quitar los sinabores: *Amarum aditum amaro dulcedinem operatum est.*

18 Amargos eran estas aguas: *Eo quod essent amara*. Y por esso no las podian beber. Eran amargas, (dize Iosepho) porque eran aguas estancadas: *Quia immota fuerant*. Avia en aquel sitio vn pozo pequeño, estava poco usado; y essa era la causa, porque las aguas estavan defabridas, (experiencia, que la vemos cada dia) Entrò Moyses el Madero en el pozo, mandò sacar agua; y como al sacarla era necesario golpearla, la vltima (contantos golpes como avia llevado) quedò purificada, dulce, y potable. *Purgata fieret potabilis*. Entremos, Padres, este santo Madero en la comida, y bebida: (quiero dezir) entremosle en nuestras almas, meditando la hambre, y sed, que por nosotros padeciò Nuestro Cathedratico, (Christo) que con los golpes de estas consideraciones (*Pluribus concusionibus*) la bebida será potable, y el manjar comestible. Consideremos las obligaciones de nuestra profesion: que dexamos el siglo, para mortificarnos: que dexamos los regalos del mundo, por los ayunos, que con estas consideraciones setà todo muy llevadero. Estancadas estavan las aguas, y por esso defabridas. No se estanque en nosotros el conocimiento, que Dios ha puesto en nuestros entendimientos, de las obligaciones, que tenemos. Corramos todos, vnos à la *Cathedra*, otros al *Confessionario*, otros al *Coro*, y todos à la *contemplacion*, para que essas aguas defabridas sean saludables, y dulçes à nosotros, y à los proximos.

19 Metamos la Cruz en la comida: (dezian) *Mittamus lignum in panem eius*. Y parece avian de dezir al contrario: *Mittamus panem in lignum eius*. Repetidas vezes avia dicho su Magestad à los ludios, que era *Pã*. No les avia hecho buen estomago, y por esso le pusieron en vna Cruz. Pues digan, que quieren poner este Pan en la Cruz: y no digan, que entran la Cruz en el Pan. *In panem eius*. Reparo fue esse de Nuestro Hugo. A que satisface con dos respuestas. Por aora me valgo de la vna. Ea, que dize bien: *Sed potius dictum est e converso*. Porque siendo el Espiritu Santo, quien governava la pluma de el Profeta, no pudo errar en lo escrito. El Arbol se planta en la tierra, (escrivia el *Carense*) para que fructifique: y no la tierra en el Arbol: *Arbor enim ponitur in terra, ut fructificet: & non e converso*. Y por esso dixo, que pusieron la Cruz en Christo, para que su fruto fuesse productivo por virtud de aquella tierra, en que se plantò: *Vt fructus Crucis ex tali terra procrearet*. Y como se plantò en tierra tan pingue, diò tan colmados frutos. Antes, que Christo subiesse à la Cruz, era afrentoso patibulo de malhechores. (y por esso infructifero) Mas con el tinte de su preciosissima Sangre diò sazonzados frutos. Plantòle este Arbol en vna tierra, que voluntariamente se ofreciò à padecer *sed, hambre, tormentos, afrentas, y muerte afrentosa*. (*Oblatus est, quia ipse voluit*) Y essa fue la razon de rendir tan saludables frutos. Voluntariamente nos hemos ofrecido à las mortificaciones de la Religión: entremos esta Cruz en la comida: metamos la Cruz dentro de nuestros corazones, plantemosla en nuestra tierra, para que fructifique tolerancia en los ayunos, en las asperezas, y trabajos. Diò la Cruz colmados frutos, porque se plantò en tierra buena: (en superlativo grado) *In terram bonam inimo optimum*. Si deseamos, que en nosotros produzca frutos de santidad,

Hugo hic. *Sed nonne magis deberet dici re e converso, scilicet: mittamus panem in lignum eius, scilicet, corpus in lignum. Sed potius dicitur. Etiam est e converso. Ratio moralis potest esse. Arbor enim ponitur in terra, ut fructificet: & non e converso. Ideo ergo Cruz in Christum dicitur posita, ut fructus eius Crucis ex tali terra procrearet. Ibi enim cecidit in terra bona, in terra optima. Cruz enim non erat fructifera, antequam Christus in ea poneretur. Immo secundum legem. Deuter. 21. Maledictus eras omnis qui peccabat in ca-*

Hugo hic. Iosephus dicit, quod aqua contraxerat hoc vitium, quia immota fuerant. Et dicit ibi fuisse modicum puteum, in quo Moyses incidit virgam: & percussit fortibus, ut hauriret aquam: & plurimum effuderunt, vltima, que remaneret, pluribus concusionibus excusata, & purgata fieret potabilis.

dad, virtud, y perfeccion; dispon-
gamos la tierra de nuestros cora-
zones, cultivandolos con oracion,
ayunos, estudios, y mortificacio-
nes. *Mittamus lignum in panem eius.*
Vt fructus Crucis ex tali terra pro-
crearet.

20 Este Libro, que es
Christo Crucificado, nos da la Reli-
gion, y dize con el Angel: *Accipe*
librum, & devora illum. Tomóle
Juan, y tragòle, y en el estomago
le parecia hieles: *Et amaricatus est*
venter meus. Y dixo Nuestro An-
gelico Maestro, y Señor Santo
Thomàs: *Id est sensualitas.* Los sen-
tidos, y porcion inferior, siente
el tragar este Libro de la Cruz.
Todo ayunos, vigiliàs, estudios, reco-
gimiento. O que amargo para el
apetito! Con los Gulosos habla aqui
el Angel: (dize la Glosa de Nues-
tro Hugo) *Hoc dicitur de Gulosis.*
Tienen mucho gusto en lo que
comen, y beben: la comida es muy
sabrosa en la boca, saboreandose
con ella, y enjugandose con las
bebidas; pero despues lo pagan.
Relaxafeles el estomago, y todo lo
que era gustoso al tragarlo, se les
convierte en hieles en el estoma-
go, y pierden la salud, y la vida
tambien: *Aliquando totum corpus*
oportet deficere.

Apocalip. 10.
v. 9.
D. Thom. hic.

Hugo hic.
Hoc etiã di-
citur Gulosis,
Quibus nimis
delectabiliter
sapiunt in ore
cibaria: &
propter hoc ni-
mis se ingur-
gant. Vnde
veter grada-
tur pra cra-
pula, & ebrie-
tate: & ali-
quando totum
corpus opor-
tet deficere.
Ezethiel 3. v.
1. *Comede vo-*
lumen istud.
Et v. 3. *Come-*
di illud: &
factum est in
ore meo, sicut
mel dulce.
D. Thom Apo
calip. vbi sup.

21 Otro Libro comió
Ezequiel, y al tragarle, le parecia
dulçe, y suave: *Factum est in ore meo,*
sicut mel dulce. Lo mismo dixo el
Angel à Juan, al darle este Libro:
In ore tuo erit dulce, tanquam mel. Y
pasado al estomago fue muy
amargo: *Amaricatus est venter meus.*
Pues que efectos tan encontrados
son éstos: Ay cosa mas opuesta à lo
dulçe, que lo amargo: Son efectos
de el Libro de la Cruz: (dize N.
Angel Thomàs) *Dulce rationi: gra-*
ve sensualitati. Es dulce à la razon;
aunque sea amargo al apetito. Lea-
se con atencion: meditele, lo que
se lee en él, que será muy dulce.
El cuerpo siente la Cruz, y se le
haze aspera, y amarga: mas para
el alma es vn panal dulçissimo,
quando medita à Christo Crucifi-
cado. Bebe Christo hiel: medite

esto el Christiano; pues lo bebe
Christo, y le sabrà à miel dulce la
vianda defabrida.

22 Metamos la Cruz en
la comida: *Mittamus lignum in pa-*
nem. Y se nos hará dulçissima.
Porque mortificacion, que fixa en
la Cruz, es dulce: sino dura, y cruel.
Aora se entenderà, por que la Igle-
sia, hablando de la Cruz, en que
pendia Christo Señor N. y de los
clavos, que taladravan sus pies,
y manos, los llama dulçes? *Dulce*
lignum: dulçes Clavos. Habla de la
Lança, y dize, que es cruel: *Mu-*
rone diro Lancea. Y no puede ca-
recer de misterio. Es assi. Aora
miren. Los Clavos fixavan à Chris-
to en la Cruz, y le crucificavan en
aquel santo Madero. La Lança,
empero, aunque llegó al corazon
de Christo, no le fixò en la Cruz.
Pues ven à, porque los Clavos son
dulçes, y hazen dulce à la Cruz: y
la Lança cruel. Porque Clavos con
Cruz son dulçes: *Lança sin Cruz*
terrible. *Mucrone diro Lancea.*

23 Mandòle Dios à Eze-
quiel, que comiesse el Libro: *Ven-*
ter tuus comedet. Comióle el Pro-
feta, y le parecia dulce como la
miel: *Factum est in ore meo, sicut mel*
dulce. Y dixo la Glosa de Nuestro
Hugo: *In ore cordis.* No solo al tra-
garle le parecia dulce; si, tambien
despues de averle tragado. Me-
ditava lo contenido en el Libro,
y aunque contenia lamentaciones, y
ayes; bien contemplado, le pare-
cian muy suaves: *Sicut mel dulce.* El
tiempo de Santa Cruz, todo es
ayes, lamentaciones, coro, ayunos. Co-
templemos estas mortificaciones,
fixemoslas en la Cruz, que serán
muy dulçes, y llevaderas. *In ore*
cordis, sicut mel dulce. Este Libro,
que es Christo Crucificado, he-
mos de rumiàr con la meditaciõ,
y contemplacion, para cumplir
con nuestro instituto, que es pre-
dicar à Christo Crucificado: *Nos*
autem predicamus Christum crucifi-
xum. Contemplemos en lo inte-
rior de nuestro corazon este Li-
bro, que aunque al apetito sea
amargo, será dulce para el alma.

Ex Officio Eze-
chiele.

Hugo hic. *Fac-*
tum est in
ore meo. Id
est, in ore cor-
dis mei. Sicut
mel dulce. *Ad*
rumiandum,
id est, medi-
tandum, &
discutiendum.
Ruminare ci-
bam Sacrae
Scripturae est
dulcedinẽ spi-
ritualis sen-
sus elicere,
& discutere.

1. Ad Corinthiã
1. v. 23.

ma. *Dulce rationi : grave sensualitati.*

Numeror. 20. v. 11. *Percutiens bis silicem, egressa sunt aquae largissima.*

S. Macharius, oratione de Cruce. Lauret. Sylva alegor. verbo Baculus. *Hac virga percussa est petra, hoc est, Corpus Christi, ut fluere aqua Sacramento-rum. Percussa est autem bis, propter Iudeos, & Gentiles salvandos.*

Author Histor. Ecclesiastica. cap. 24. *Secundo vero icu egressa sunt aquae largissimae, ut biberet populus, & iumenta.*

24 Ya veo, que las fuerças en todos no son iguales: ya por falta de salud: (en vnos) ya por sobra de años. (en otros.) Mas si arrimamos el ombro, y procuramos sacar fuerças de flaqueza, si meditamos en este Libro de la Cruz, con tan buen arrimo, haremos no solo lo que podemos; si, tambien aun mas de lo que se puede. Al impulso de Moyses se derretió en crystales la piedra de el desierto, en beneficio del Pueblo Israelitico: *Percutiens bis silicem, egressa sunt aquae largissime.* Palmanente los Padres todos, viendo, que vn pedernal herido, arrojó agua: fuego fuele despedido: Aora oygamos á San Mácario, que dize así: *Que supra naturam suam erant, prestitit: & que non habebat, praeiuit.* Dio, lo que no tenia: y hizo mas de lo que podia. Mas que causa impulsiva haze, que vna piedra haga mas, de lo que puede: Aora repárese, que Moyses la hirió dos vezes: *Percussit bis.* Era esta vara la Cruz: (dixo Laureto) *Hac virga percussa est petra.* Y aun sombras de la Cruz dan tantos brios, que basta á vna piedra haze hazer mas, de lo que puede: *Que supra naturam erant, prestitit.* Si á vista de la Cruz se resfria el Religioso en el cumplimiento de sus obligaciones, quando vna piedra no solo haze lo que deve; si, tambien mas de lo que puede, será mas insensible, que las piedras. Apliquemos la consideracion á los misterios, que en ella se obraron: golpeemos nuestros corazones con esta vara, vna, y otra vez, que serán tan eficazes sus golpes, q nos harán hazer, aun mas de lo que podemos: *Que supra naturam erant, prestitit.*

25 Hirió Moyses la piedra con la vara, para que diese agua al Pueblo: resistióse, empero, al primer golpe, y fue necesario hencíela segunda vez, para que la diese: (advirtió el Autor de la Historia Ecclesiastica) *Secundo vero icu egressa sunt.* Y esto mas tiene de

violencia, que de voluntariedad: Si el Religioso Dominico se resiste á los golpes, que trae consigo este tiempo de Santa Cruz, como son: ayunos, estudios, Coro, y recogimiento, obrará violentamente, y estas obras tendrán nada de voluntariedad. Hemos de abrazarnos con estos trabajos gustosos, para que nos entren en gusto. Pero no ha de ser, á mas no poder. Aora entiendo vna doctrina de Nuestro Angelico Maestro Santo Thomas. Pregunta el Santo: si fue conveniente, que la materia de el admirable Sacramento de la Eucharistia fuese pan de trigo? Resuelve, que si. Y da la razon: *Inter alios panes, communius homines utuntur pane triticeo.* El pan, que los hombres comen sin violencia, y con summo gusto, solo es el de trigo. Verdaz es, que ay otros panes; mas sirven á falta de este: y los hombres si lo comen, es, á mas no poder, y haziendose fuerça para tragarlo. El misterio de la Eucharistia es el Memorial de la Cruz, y passion de Christo. (Recolitur memoria passionis eius) Quiere el Señor dar á entender el gusto, con q nos hemos de abrazar con la Cruz, y se sacramento en Pan, de que gustan todos: no en Pan, que, si se come, es á mas no poder, por no poderse tragar. No es otra cosa entrar en la Religion; que subir á la Cruz, para crucificarse en ella. (dixo Nuestro Hugo) *Religionis ingressus ascensio est Crucis.* Y si esto es comun á todas las Religiones; en la nuestra tiene alguna particularidad, por darse en este dia principio á las mortificaciones, y ayunos mas aspéros de todo el año. Voluntariamente nos consagramos á Dios, quando professamos: sean voluntarios los ayunos, y mortificaciones: no sea menester vno, y otro aviso: baste el primero.

26 Quiso Nuestro gran Psalm. 77. 72. Padre, y Patriarca Santo Domingo, que sus Hijos lograsen el fin de la inteligencia de la gloria, y dispuso el bus manuum medio mas eficaz; que es el aplicarlos

D. Thom. 3. p. 9. 74. art. 3. in corp. *Discendum, quod ad usum Sacramentorum assumitur talis materia, quae communius apud homines in talis usum venit. Inter alios autem panes, Communius homines utuntur pane triticeo nam, alij panes videntur esse introducti in hanc panis deservit.*

Hugo in Indica. Verbo Religio. Remittens se ad Psalm. 34. v. 20.

*In prudentia
openorū suo-
rum. Deduxit
eos. Id est, ve-
xit populum
suum. Alego-
rice. Manuum
suarum. Extē-
sarum, & af-
fixarum in
Cruce. Dedu-
xit eos. Ad vi-
tam: quia il-
lud opus sum-
mopere debe-
mus intelli-
gere: quia qui
nō intellexe-
vit, non deduc-
etur ad vi-
tam; sed ad
pœnā. Et di-
cit pluraliter
in intellectu-
bus: quia in
manibus eius
era extensis,
& affixis plu-
ra debemus in-
telligere, &
intus legere.
scilicet, hūmi-
litate, qua
se vsque ad
patibulū Cru-
cis humiliat
vit.*

carlos à entender el Libro de la Cruz. Prodigios obrò Dios con su Pueblo, los quarenta años, que estuvo en el desierto. Muy por extenso los refiere el Real Profeta David. Y por ultimo dize, que los llevó en los entendimientos de sus manos: *In intellectibus manuum suarum deduxit eos.* Y glosò Hugo: *In prudentia oporum suorum vexit populum suum.* Governò su Pueblo con la prudencia de las maravillas, que obrò con èl. Elevando la letra el Cardenal, entiende el Texto de Christo Señor Nuestro. Governia Christo su Pueblo, y le saca à puerto seguro de la gloria (*Ad vitam*) en los entendimientos de sus manos: *Manuum suarum.* Y glosò Hugo: *Extensarum, & affixarum in Cruce.* No lo entiendo. Porque el entendimiento està en la cabeza, no en las manos. Ea, que dize bien. Tambien ay entendimiento de manos. Agora miren. Subiò Nuestro Maestro à la Cathedra de la Cruz, estendiò en ella las manos, y à manos llenas, tuvo en las manos entendimientos. Notòlo el Carense: *Dicit pluraliter, in intellectibus: quia in manibus eius ita extensis, & affixis plura debemus intelligere, & intus legere, scilicet, Humilitatem: Dolorem: Amorem: Largitatem.* Quatro lecciones diò este Divino Cathedratico en la Cruz: *Humidad: Dolor: Amor, y Liberalidad.* Y estos son los entendimientos de las manos de Christo en la Cruz. Apliquemos nuestro entendimiento à entender tan maravillosa doctrina, si queremos salir discipulos de tan Soberano Maestro.

27

*Ad Philip. 2.
v. 8. Humilia-
vit semetip-
sum, factus
obediens vs-
que ad mortē,
mortem autē
Crucis.
Hugo hic. Nō
alius eū coe-
git.*

Lucæ

En aquellas manos clavadas tenemos que aprender *Humidad.* De esta habla *San Pablo,* quando dixo, que se humillò tanto à su Eterno Padre, que le obedeciò; hasta padecer muerte afrentosa en vna Cruz: *Humiliavit, &c.* Y dixo la Glosa de Nuestro Hugo: *Non alius enim coegit.* Nadie le forçò à sufrir muerte tan ignominiosa, ni à llevar Cruz tan pesada. Desde que nació este Señor, hasta

que espirò en la Cruz, fue obediente. Nace en Belen: *Et pannis cum involuit.* Luego se dexò atar las manos. A los ocho dias se sujeta à la Ley de la *Circuncision.* Llega à los doze años, y despues de la *Dispura* de el Templo, (que pasmò à los Asistentes: *Stupebant omnes, qui eum audiebant.*) advierte el Sagra- do Texto, que vino à Nazareth: *Et erat subditus illis.* Estava sugeto. *Quis? Quibus?* Pregunta admirado *San Bernardo:* Quien se sujeta? Y à quien obedece? A que se responde: *Deus, hominibus.* Dios, à los hombres: *Christo, à Maria: Iesus, à Ioseph.* In quo (profigue el Cardenal) *cōfunditur quidā, maxime in claustris, qui praelatis suis, eo quod minus periti videntur, eis subesse dedignantur.* Sea confusion à los Subditos, y mayor à los Religiosos. Dios obedece à los hombres: Christo se sujeta à Maria, y Ioseph: por que no se sugetará vn hombre à otro? Nadie obligò à Christo à sugetarse: *Non alius eum coegit.* Y no obstante se sujeta, siendo Dios. Nadie nos obliga al voto de Obediencia, libremente nos sugetamos à las mortificaciones de la Religion. Y, siendo libres en professar, no lo hemos de ser en obedecer: que esso será ser *libertados,* y no *Subditos.* Verdad es, que por el voto de la Obediencia no somos esclavos; libres somos: *Sed sicut liberi sub gratia.* Pero nunca mas libres, que quando sugetamos esta libertad à la voluntad del Prelado: porque esta es libertad *Santa, Christiana, y Religiosa:* y qualquiera otra es infernal, y diabolica.

28

Cargando mas la consideracion en la sujecion de Christo à Maria, y à Ioseph, repa- rava en la ocasion, que haze alarde de su Obediēcia: *Erat subditus illis.* Quando? Quando acabava de salir de vna luzida *Disputa;* quando salia de disputar con los Doctores de la Ley, con admiracion de todos, (*Stupebant omnes*) Doctrina, que deven observar, los que se glorian de *Maestros, y Doctores.* Quando llenan de admiraciones, y pasmos al mun-

*Lucæ 1. v. 7. &
v. 47. & 51. D.
Bernard. apud
Hugo hic.
Quis? Quibus?
Deus, homini-
bus.*

*In quo con-
funditur qui-
dam, maxime
in claustris,
qui Prælati
suis, eo quod
minus periti
videntur, eis
subesse de-
dignantur.
August. in Re-
gula. Nō san-
quā servi sub
leges sed sicut
liberi sub grā-
tia constituti*

mundo en la Cathedra, ya arguyendo, ya respondiendo, entonces han de estar más humildes, y rendidos à sus Superiores. Luego, que Pedro vió echar mano para prender à su Maestro, echó la luya à la Espada, para rebanar orejas: alcançò el golpe à Malco, y cortòle una: *Amputavit auriculam eius.* Y

Matth. 26. v. 51. *Amputavit auriculam aufert Obedientiam.* Lo mismo hace la ciencia; y sabiduria. Quita Hugo in Lucam 2. v. 51. *Id est, scientia Clerico, vel Monacho aufert Obedientiam.* con su Obispo; y en el Monge, y Religioso, para con sus Superiores. De que doy razòn. La sabiduria, que no se dirige à Dios, y à la utilidad del proximo, es flatosa; *Scientia inflat.* El sujeto, en quien se halla de esta forma, solo mira à los aplausos mundanos: està muy lleno de vanidad. Y como està tan lleno de la propria estimacion, no queda vacio, en que pueda entrar la humildad: y así corta de raíz la Obediencia. (*Scientia aufert Obedientiam*) Pero los que se glorian de imitadores de Christo, entonces han de estar más humildes à los Prelados, quando más aplaudidos del mundo, y llenan de palmos à los oyentes en las disputas: *Stupebant omnes.*

29 Otra respuesta me ofrece la dulçura de Bernardo sobre el Texto de San Pablo: *Scientia inflat: Caritas vero edificat.* La ciencia hincha, y la caridad edifica. Tomase la metafora (dize el Melisuo Padre) del manjar. Si este no se digiere, destruye el estomago, y el que come, se buelve hidropico, porque no cueze la comida. Pero si huviere calor en el estomago para la digestion, sufrir, nutrita. Así es la ciencia. Si en el estomago, esto es, en el corazón no huviere el fuego de la caridad, siempre estará indigesta. y el sujeto, en quien se halla, lo estará también: y crecerán los malos humores, que son las malas costumbres: *Et nunquid mali mores?* Mas si à la sabiduria acom-

paña el amor de Dios, y del proximo, entra en provecho, y es alimento espiritual de el alma. Si en el Subdito no ay humildad, ni Obediencia, mientras más sabiduria ay; avrá más inflacion, e hidropesia, y consiguientemente peores humores, y peores costumbres, y nada de humildad: y se irá apique todo el compuesto mystico de el estado Religioso. *Cibus indigestus corpus corrumpit.*

30 Crecia el Niño Dios en sabiduria, y en años: (prosigue el Texto) *Proficiebat sapientia, & aetate.* Ha hecho mucha dificultad esta proposicion à los Santos Padres, Expositores, y Theologos, con su Principe, Nuestro Angel Thomas. Entre otras, se ofrece esta. El aprovechamiento en alguna facultad, (ò ciencia) es de imperfectos: porque lo que es perfecto, no puede tener aditamento alguno: en Christo no hubo ciencia con imperfeccion; luego no pudo aprovechar en la ciencia. A que satisface el Angel Maestro, diciendo: que toda ciencia estuvo en Christo, con la perfeccion, que pedia el tiempo, aunque no huviesse la perfeccion simpliciter, atendiendo à la edad de Christo. La misma sabiduria, y ciencia tuvo Christo, desde el instante de su Concepcion Santisima, que tuvo todo el tiempo, que estuvo en este mundo, sin que fuesse *adiscende*. Dizele, que aprovechava, porque segun crecia en la edad, dava más maestras de esta sabiduria, segun lo pedian los años. Que por otros terminos lo explican los Theologos, diciendo, que aprovechava en ciencia *experimental*. Esto pertenece à la Cathedra: Vamos à lo que nos toca à los Predicadores. Aprovechava el Niño en sabiduria. Y quando aprovechava? Quando estava más sujeto, y obediente à Maria, y Joseph. *Erat subditus illis.* Y luego inmediatamente dice el Texto: *Proficiebat sapientia;* Como si dixera: De esta sujecion en Christo se infiere por legitima consecuencia, que aprovechava

V. 52. D. Tho. 3. p. 9. 12. art. 2. argumto 2. *Proficere est imperfecti: quia perfectum additione non recipit. Sed in Christo non est ponere scientiam imperfectam: ergo secundum hanc scientiam Christus non proficit.* Y responde el Santo. *Ad 2. dicendum, quod haec scientia semper fuit perfecta secundum tempus: licet non semper fuerit perfecta simpliciter, & secundum naturam. Et ideo potest habere augmentum.*

en ciencia, y sabiduria. *Proficiebat sapientia.* El Subdito, que quisiere aprovechar en las letras: quien quisiere ser perfectamente *sabio*, sea perfectamente *humilde*, y *obediante*: que al passo de la humildad crece la sabiduria. *Erat subditus. Proficiebat sapientia.*

31 Tambien crecia el Niño Dios en años. *Proficiebat etate.* Lo qual parecerá escutada advertencia de el Evangelista: su puesto, que es comun á todos los hombres. Mas como todas la palabras de la Escritura tienen misterio, tambien le tendrá esta: es assi. (dize el *Carense*) Crecer, y aumentar en años, no es otra cosa, que dilatarse en amor, y caridad de Dios, y de el proximo. Elevarse en la contemplacion de las divinas perfecciones, y profundarse cada dia mas, y mas por la *Humildad*. *Profundari per humilitatem.* Aqui ha de mirar el Religioso. Crezca cada dia en el Amor de Dios, siendo su zelo la conversion de las almas, y la utilidad de los proximos: que su doctrina en el Pulpito, y Cathedra, solo mire á Dios, y á la salud de las almas, sin otros motivos mundanos. Dedíquese á la *Oraçion*, para que tenga fruto la publica enseñanza: contemple, y despues enseñe. *Hamillese* hasta lo

mas profundo de su ser, que es nada: que de esta suerte se verificará; que crece: *Proficiebat etate.* Que de otra suerte serán años *passados*; pero no *aprovechados*, y se estará siempre en vn ser.

32 Tambien crecia el Niño en gracia para con su Eterno Padre, y los hombres: *Proficiebat gratia apud Deum, & homines.* Y dixo S. Gregorio el Grande: *Dona gratie, que habebat, cateris pandendo ad Dei laudem, & hominum utilitatem.* Las gracias, y prendas, que Dios ha puesto en el Religioso, se han de manifestar, para honra, y gloria de Dios, y bien de los proximos. Al que huviere Dios comunicado gracia para *predicar*, dedíquese al *Pulpito*. El que tuviere gracia especial para dirigir espiritus, aplíquese al Confessionario; El que para la consulta, dedíquese á dar buenos, y santos consejos. Que de esta forma crecerá en la gracia, que Dios le ha comunicado. Y será perfecto Discipulo de el Cathedraico Divino, que en la Cathedra de la Cruz nos dió las mas importantes doctrinas de humildad: *Humilitatem, qua se usque ad patibulum Crucis humiliavit.* Y conseguiremos el fin deseado, que es la bienaventurança. Amen.

Div. Gregor. apud Hugo hic.

Hugo hic. *Mistic, Autem proficere etate, est crescere in virum perfectum, immensuram etatis plenitudinis Christi; ut dicitur Ephes. 4. Quod est dilatari per charitatem; exaltari per contemplationem; profundari per humilitatem.*



PLATICA ESPIRITUAL
 PARA RELIGIOSOS.
 EN ADVIENTO.

Ad illa verba Psalmi 100. v. 1. *Misericordiam, & iudicium cantabo tibi, Domine.*

Hugo hic. *Hoc debet facere quilibet fidelis: ut in corde suo canteat, & recogitet misericordiam, quam*



Redicará, Señor, vuestra misericordia, y vuestro juicio. (dize David á Dios) Esto mismo deve hazer qualquiera Christiano. (dize N. Hugo) Ha de meditar en lo inte-

rior de su alma las misericordias, que su Magestad obra, con los que arrepetidos de sus culpas, se buelven á Dios. Mas tambien ha de considerar el juicio tan riguroso, y la quenta tan estrecha, que les espera, á los que perseveran en su mala vida: *Et iudicium, quod expectat facere in malo persistentibus.* Y *hic hoc prin-*

modo paratus est Dominus facere penitentibus: & iudicium, quod expectat facere in malo persistentibus.

Principaliter debent dicere Predicadores. In omni enim sermone cantandum est de misericordia, & iudicio. esto principalmente deve hazer el Predicador en sus Sermones: (sigue el Cardenal) *In omni sermone cantandum est de misericordia, & iudicio.* Ha de proponer à los Fieles la Divina misericordia, y lo riguroso del juicio, para que aquella encienda las voluntades, en amor à este Soberano Señor: y este abata con el temor hasta la mas profunda humildad: *Primū accendit per amorem: secundum humiliat per timorem.* Esta será la materia de la platica presente: *misericordia, y juicio.* Las dos venidas de Christo. La primera en *carne*, à que le traxo su *misericordia*: la segunda à *juagar*, à que le traerà su *justicia*. Todo amor la vna: todo rigor la otra. La venida de Christo en carne, amor toda: la venida de Christo luez, toda rigor. Y meditava mi cuidado, que la mayor señal del rigor de la vna, es el amor de la otra.

2 Señor, à los que os temen, aveis concedido vna señal, para que huyan lo riguroso de vuestra ira. (dezia à Dios el Pastor Coronado) *Dedisti metuentibus te significationem, ut fugiant à facie arcus.* Y trasladò el Cayetano: *Dedisti metuentibus te signum.* Habla este Texto (en el comun sentir de los Padres) de las señales del juicio, y de su terribilidad. Mas notava, que los Evangelistas ponen muchas señales: *Erunt signa.* Y David señala vna sola: *Dedisti signum.* Y hallava esta diferencia. Refieren los Evangelistas Sagrados las señales, que avrà para todos, y dizen, que serán muchas: *Erunt signa.* Llega David à hablar de las señales para los temerosos de Dios, y solo nota vna: *Metuentibus te signum.* Que aunque las señales todas serán para todos horribles: para los temerosos de Dios avrà vna señal formidable.

3 Y no sabremos, què señal será esta? Mas si será aquella gran señal, que viò el Evangelista Iuan en Pathmos? *Signum magnum.* Esta es *Maria*, en cuyo virginal Claustro se obrò el Misterio

Quia

de la Encarnacion. (ya en dias de darnosal Verbo en carne) Dixo el Texto: *In utero habens. Cruciat, ut pariat.* Y el Angel diò otra señal à los Pastores: *Hoc vobis signum. Invenietis Infantem, &c.* Ven aqui vna señal para Iuan, y es el Verbo en carne: y esta señal para los Pastores, (Christo nacido) señal que es toda amor. Las de el juicio serán todas rigor. Pero para los Religiosos: para los mas obligados vna sola señal. No porque no verán las otras, que son para todos; si, porque essa les ocasionará mas temor. Porque al passo que son mas crecidos los beneficios, serán mayores los temores.

4 Al oyr Maria Santíssima la Salutacion Angelica, dize el Sagrado Texto, que se turbò: *Turbata est in sermone.* Y no fue de aver visto al Angel, q̄ eran muy frequentes las vistas Angelicas à esta Soberana Señora: y tambien sabia, q̄ era muy comun, que los Angeles hablasen à los hōbres, y à las mugeres. (dixo Hugo) Ni tampoco fueron dudas, de si era Angel de luz: que la llena de gracia, claro està, que avia de tener la de conocer los Espiritus. Pues de què se turba? Turbòse, (dize el Carèse) porque jamás avia oyo semejante modo de hablar. Pareciale à Maria, q̄ llegar el alma à tener plenitud de gracia, como el Angel la dezia, era cosa tan inaudita, y tan excedente à toda la capacidad humana, q̄ se turba al oirlo. Turbòse esta Soberana Señora, y la turbaciō la obligò à no hablar. Si las mugeres se turbàran, quando los hombres llegan à saludarlas, y quedàran mudas, dejàdoles con la palabra en la boca, (como suelen dezir) se quedavan ellas con la palabra en el cuerpo, y no perdieran muchas vezes el honor, su reputaciō y credito. Mas como naturalmente son *habladoras*, corresponden à la palabra, (que llaman de *coartesia*) y de ài se pasan à otras cosas, que son turbacion del alma, de su marido, de la vezindad, y de la Republica.

Quia fuit sine omnis peccati obscuritate. Luna sub pedibus eius. Quia fuit amatrix pauperum, etiam in terra.

Lucæ 2. v. 12

Lucæ i. v. 29
Hugo hic. *Pro insolita, & usque tunc inaudita Salutacione. Audierat enim Angelos frequenter locutos mulieribus, & viris. Sed talis Salutacione, talis benedictionem nusquam audivit: ideo turbata est; sed non est locuta: & ipse filia, & imitatrix David qui dicit: turbatus sum, & non sum locutus.*

Ll

Turbat

*Quod turba-
tur, Virgi-
nei est pudor-
is. Quod nõ
modica gra-
tia est.*

*Ecclesiastici
26. Gratia su-
per gratiam,
mulier sancta,
& pudorata.*

*D. Ambros.
lib. 2. de Vir-
ginib. in prin-
cip. Ita pere-
grinata est in
viro, que non
est peregrina-
ta in An-
gelo, ut cog-
noscas aures
Religiosas,
oculos Vere-
cundos.*

*Chrysol. serm.
140. Mox se-
sit in se Su-
premam sus-
cipi iudicem,
vbi ante iam
caelestem vi-
dit, & con-
templata est
metatorem.*

Turbata est, sed nõ est locuta. Turbar-
se, (prosigue el *Carense*) es propio,
y muy conatural à la pudicicia
virginal: lo qual nõ es gracia, ni
don pequeño, que Dios comuni-
ca. Muy desgraciada, vemos a mu-
chas, quando las vemos hablar con
tanto desembarazo, y sin turba-
cion alguna.

5 Turbòse Maria: (dixo el
Milanès *Ambrosio*) *Vt cognoscas au-
res Religiosas, oculos Verecundos.* Ha-
blava con Gabriel, que en la reali-
dad era Angel, pero en apariencia
de hombre. Y aunque no la turbò
el Angel, la aflustò la apariencia
de hombre. Que vn Angel en for-
ma de hombre deve ser susto à vn
Espiritu Religioso. El florido in-
genio de *Chrisologo* dixo vna cosa
muy singular para nuestro assump-
to: *Sensit in se Supremum suscipi iu-
dicem.* Sintió Maria que el que to-
mava carne en su purpureo Clau-
stro, era Supremo Iuez. Y si, como
Hijo, la sube à la Suprema gran-
deza de Madre de Dios, como
Iuez la turba: *Turbata est in Sermone.*
Cada dia dezimos Missa: cada dia
recibimos à este Divino Señor: cõ-
sideremos, Padres, que si como
Cordero regala con apacibilidad, y
misericordia, es Iuez, que ha de
pedir quenta de esta misericor-
dia, y apacibilidad. Palmete la
fragilidad humana, al ver, que el
Señor de Cielos, y tierra se apo-
senta en nuestras almas: *Contempla-
ta est metatorem.* Contemple, que si
lo recibe apacible, sera justo Iuez,
que pida estrecha quenta en el
dia del juicio: y palmete de que le
haga tan singular favor: *Turbata est
in Sermone. Sensit in se supremum
suscipi iudicem.*

6 Aora entiendo vn profun-
do sentir de *Theoflato*. Luego, que
concibió Maria Santísima en sus
entrañas al Verbo Divino, fue à
visitar à Isabel. Y advierte el
Texto, que se detuvo con su Pri-
ma, por espacio de tres meses: *Mã-
sit cum illa quã mensibus tribus.* Co-
mo tant derencion, quando va-
tan de pris: *Cum festinatione.* De-
tuvose todo este tiempo, (dixo el

Carense) por ver nacido al Bautista:
Vsque ad nativitatem Ioannis. Que
era el tiempo, que le faltava para
su nacimiento. Para el punto, que
vamos discutiendo, dixo el *Abre-
viador* de *Chrisostomo*: *Tanto arto-
nita miraculo, & indigens consolatione
quadã, quam ex consuetudine Elisabeth
habuit.* Turbòla tanto à Maria el
sucesso, que huvo menester tres
meses, para repararse de el susto.
A si teme *Maria*, libre de la culpa,
en quien se obrò el milagro de la
primera venida! Teme, porque
considera Iuez, al que concibe.
(*Supremum suscipi iudicem*) Tema-
mos, Padres, Hijos, Hermanos,
puesto, que nos confessamos cul-
pados. Iuez riguroso ha de ser, à
quien esperamos Niño amable.
Temamos, que si el tomar nuestra
carne, es la mayor misericordia,
essa misericordia sera el mas ter-
rible juicio. *Misericordiam, & iu-
dicium cantabo.*

7 Detuvo se Maria tres me-
ses con su Prima: *Quasi mensibus tri-
bus.* Eleva el *Carense* la letra al sen-
tido mystico, y dize, que en *Maria*
està significado el Prelado. Este ha
de vivir con sus Subditos por es-
pacio de tres meses: esto es (dize el
Cardenal) los ha de instruir con
doctrina santa, y santas conversa-
ciones: *Documentis imbuendo.* (obli-
gacion precisa al officio) Propo-
niendoles las obligaciones del es-
tado de Religioso, y de las Leyes,
y Constituciones. Ha de confor-
tarles en la virtud con su buen
exemplo en el obrar, siendo el es-
pejo, en que se miren los inferio-
res, y tengan siempre que aprèder:
Exemplis confortando. Ha de acudir
à las necesidades de los Subditos,
socorriendoles con lo necesario,
mirado por ellos con amor pater-
nal: *Temporalibus fovendo.* Tres me-
ses se detuvo Maria en casa de Is-
abel: en que se significa, (prosigue
el Cardenal) que el alma ha de
perseverar en la contèplacion de
las divinas perfecciones, hasta tã-
to, que se desarraygue del corazon
el amor de las cosas terrenas: el
amor proprio: y el afecto à los
hijos

*nono mense
natus est Ioan-
nes: quo nato,
regressa est in
domum suã.*

*Theophilat.
hic. Virgo
quidem circi-
ter tribus me-
sibus mansit
apud Elisa-
beth, fortassis
tanto attonita
miraculo, &
indigens con-
solat. one qua-
dam, quam
ex consuetudi-
ne Elisabeth
habuit.*

Hugo hic:
*Mystice. Ma-
ria Stella ma-
ris, Prælatos
Qui debet cū
Subditis ma-
nere tribus
mēsis. Do-
cumentis im-
buendo: exem-
plis confortã-
do: temporalibus fovendo.*
*Vnde Petro
dictū est ter-
Pasce Oves
meas. Item.
Maria in mō-
tanis tribus
mensibus mo-
rari, est ani-
mam fidelem
in alto contē-
plationis per-
severare,
quod vsque in
ea omnino de-
fecerit amor
mundi, amor
sui, & amor
suarum: signi-
dem mēsis di-
citur*

*Lucæ 1. v. 56.
Hugo hic. Mē-
sibus tribus. Id
est, vsq. ad na-
tivitatem Ioan-
nis. Sexto e-
nim mense Cõ-
ceptionis eius
ascendit: &
no;*

citur à mēnē,
quod est de-
fectus,

fuyos: *Quousque in ea omnino defecerit amor mundi, amor sui, & amor suorum.*
Ella fuerça tiene la palabra: *Mēsis.*
La qual te deriva de esta: *Mene:* q̄ significa defecto. (ò dexar de fer)
En esto hemos de trabajar los Religiosos: despreciando los afectos mundanos: negandonos à nuestra voluntad, y sugerandola à la de el Prelado: negandonos à los Padres, hermanos, y parientes: empleandonos en la consideracion de vn Dios, que esperamos apacible, y manso; pero despues vendrà luez riguroso, que pedirà estrecha quēta de estas misericordias. Apliquemonos à la oracion, y contemplacion de estos favores, que en ella hallaremos el consuelo: *Indigens consolatione quadam. Quousque in ea defecerit amor mundi.*

8 *Hombre* ha de nacer, entre los hombres, Nuestro Redemptor: Misericordia grāde! Pero es Dios, el que nace Hombre. Terrible juicio! Si fuera hombre puro el Iuez, fuera consuelo: porque como à hombre se le hizieran los trampanojos, que padecen cada dia los Iuezes. Pero es Dios, à quien no se le puede ocultar el mas minimo pensamiento. Es Iuez poderoso, à cuya potencia todo està sugeto. Explica lo grande de esta potencia el Evangelista *S. Lucas*, quando hablando de la venida de Christo à juzgar, dixo: *Cum venerit in Maestate sua, & Patris, & Sanctorum Angelorum.* Vendrà con la Magestad propria: con la de su Padre, y con la de los Angeles. Donde notava, que siendo Christo la misma vrbanidad, y siendo atributo del Padre el Poder, quando dize, que vendrà à juzgar, antepone la Magestad propria à la de su Padre: *Maestate sua, & Patris.* A que respondo, que quito dar à entender el Evangelista la Suprema potestad de luez: y para que nadie entienda, que no es el Supremo en juzgar, antepuso su Magestad, à la del Padre. Otro Texto de *S. Iuan* hara mas claro el concepto. El Padre (dize el Regalado Discipulo) no juzga à nadie: *Pater non indicat*

quemquam. Toda la Iudicatura la diò al Hijo: *Sed omne iudicium dedit Filio.* Y dixo la Glosa de el Carense: *Id est: Genuit eum iudicem secum.* Reside en el Padre la potestad Suprema; pero en orden à juzgar, toda la potestad diò al Hijo: *Omniem.* No reservò para si la segunda instancia: (ò apelacion) no la tercera: *Omniem dedit Filio.* Diòle su poder, sin apelacion alguna.

9 Gran cuidado, mucho reparo hemos de tener en todas nuestras acciones: (exclamò el *Chrisostomo*) *Multo nobis opus est studio in omnibus, ò dilecti.* Y da la razon. *Etenim rationem dabimus, & verborum, & verum.* Porque hemos de dar quenta de todas las palabras, obras, y pensamientos. Y si esto es comun à todos los mortales: què cuidado, y vigilancia hemos de poner los Religiosos, à quien el Supremo Iuez pedirà quenta mas estrecha, por ser mas estrecha la obligacion de servir à este Señor! Mas crecidos los beneficios recibidos: favorecidos con mas inspiraciones: plantados en el Jardin de Hieron. *hic* la Religion, con mas frecuencia apud Hugo: de Sacramentos, mortificaciones, *sive comedo,* ayunos, asistencia al Coro, y otras *sive bibo,* fine penalidades? O, quiera vuestra Magestad, Soberano Señor, que *ago,* semper toda nuestra atencion se empiee *videtur auribus* en meditar quenta tan estrecha! *bus meis insonare vox illa* Refuene siempre en nuestros oidos (como en los de *Gerónimo*) *terribilis:* aquella trompeta, con que llama: *surgite mori* reis à juicio à todos los hijos de tui, venite ad Adan: para que vivamos con te- *iudicium Sal-* mor de esta quenta! Y vivamos *vatoris.* preparados para darla.

10 Meditemos continuamente lo terrible de este juicio, *Hoc igitur in* que esta consideracion nos tendrá *dicinim ex co-* siempre à raya, para que no passemos los limites de los Divinos *gitemus semper.* & ita preceptos, y las obligaciones, que *per omne tē-* professamos. El que no tiene siem- *pus poterit* pre en la memoria lo horroroso *mus esse im-* de este dia, es como el cavallo *virtute. Sic* desenfrenado. (escrivia *Hugo*) que *enim, qui ex-* quanto mas passos da, dà en mayores *pellit ab anti-* res precipicios: *sicut equus seindens* ma diem ill-

Pater indicat quemquā; sed omne iudicium dedit Filio.
Hugo hic. Id est, aliquem hominē, profendo sententiam. Sed iudicium omnem. Id est, omnem hominis iudicium, & omnem ratio- nē iudicij dedit Filio.
Chrisost. hic apud Hugo.

Lucā 5. v. 126.
Hunc Filius hominis erubescet, cum venerit in Maestate sua, & Patris, & Sanctorum Angelorum.
Hugo hic. In secundo adventu, quando veniet cū potestate magna, & Maestate. Vt dicitur Matth. 24.

Ioan. 5. v. 22.
Neque enim Pa-

luna: sicut

*equas scindēs cavallo defenstrenado atropella
franum, qui por Riscos, y Valles, sin mirat
ferunt ad pra adonde ha de parar, y por vltimo
cipitina; para en vn despeñadero. A este*

*Plato: 9. v. 26.
Hugo hic. Om
ni tempore.
Vita sua. Hu-
go in Ioann.
vbi sup. Vnde
contaminata
sunt via il-
lius in omni
tempore. Et
causam ponit:
Aufereuntur
iudicia tua à
facie eius.
Jeremias 16. v.*

Hugo hic.

modo, el que no tiene en la memoria lo terrible de este juicio, atropella por todo, saltando à las obligaciones de Christiano, sin q̄ava precepto Divino, que no quebrante. Pero por vltimo darà en vn precipicio de penas, y de tormentos. Los caminos del Pecador (dezia David) estàn manchados (ò sucios) todo el tiempo de su vida: *Inquinatae sunt viae illius omni tempore.* Y si busco la causa de este efecto, la hallò Hugo en las palabras siguientes: *Aufereuntur iudicia tua à facie eius.* Faltò la consideracion de el juicio: no considerò lo terrible de la quèta, y està fue la causa de prevaricar los caminos, hasta dar en el mayor precipicio de vn abismo de penas. sin que aya apelacion de aquella terrible sentencia.

11 De este poder hazia alarde su Magestad por Jeremias en vnas bien enfaticas palabras. O, imprímense en nuestros corazones! *Agò ostendam eis per vicem hanc manum meam, & scient, quia nomen mihi Dominus.* Yo les darè por vna vez à conocer mi mano: experimentaràn mi poder: y sabràn, que me llamo Señor. Habla del juicio, dize aquí N. Cardenal de Santo Caro: *Manum iustitiae ostendet malis.* Bien. Hazian, empero, reparo, que que dize: que vna sola vez mostrarà su mano: *Per vicem hanc.* Vna vez sola, Señor? Por la culpa del *Parayso*, desterrasteis del al linage humano, condenando à los hombres todos à miserias, enfermedades, y muerte. Vuestra mano poderosa dispuso el vniversal ahogo del diluvio. El castigo de *Sodoma*. Las plagas de *Egypto*: y otros castigos, que han experimentado los hombres. Y si son tantas las vezes, que aveis levantado la mano, como dezis, que vna sola: *Per vicem hanc.* Ahora miren. Grandes fueron estos castigos; pero eran vn *Indice* de lo de el juicio, pues solo aplicava vn dedo de su poder. El mis-

mo, que experimentava la pena; lo dixo de las plagas de *Egypto*. *Digitus Dei est hic.* Mas en el dia de el juicio assestarà toda la mano; y aplicará todo el poder.

12 Ahora entiendo el Texto de *San Lucas* en los hechos Apostolicos: *Sic veniet, quemadmodum vidistis eum euntem in Caelum.*

Vendrá el dia de el juicio de la mesma forma, que le veis subir à los Cielos. Y si consultamos al mesmo Evangelista en otra parte, nos dirà, que subió: *Elevatis manibus.* O, Señor, no las descargueis entrambas, que teneis pesadas manos! Vn solo dedo de vuestro poder basta, para arruinar al infierno: *Indigito Dei eijcto demonia.* Què podràn vuestras dos manos? Expeliò Christo al demonio de el cuerpo de vn miserable hombre, y los *Escrivas*, y *Fariseos*: atribuian à Bercebu el milagro. A que satisface su Magestad: si lanço de los cuerpos los demonios: *Indigito Dei.* Sin duda alguna ya ha venido à vosotros el Reyno de Dios: *Profecto pervenit in vos Regnum Dei.* Vso Christo de preterito por futuro: (dixo el Cardenal de Santo Caro) *Preteritum pro futuro.* Vendrà sobre vosotros el Reyno de Dios. Y què Reyno es este, Señor? El poder de el Iusto Iuez, y sentencia de eterna condenacion: *Sententia damnationis.* Y este poder, y sentencia le explica su Magestad en la potencia de vn solo dedo: *Indigito Dei.* O, Señor, (vuelvo à dezir) por vuestra infinita clemencia no descargueis sobre nosotros vuestras poderosas manos, ni vn solo dedo!

13 En el Texto de *S. Matheo* hallo expresada esta potencia. Haze el Evangelista relacion de el caso de este dia, y dize: *Cum venerit filius hominis.* Passa adelante, y al pronunciar la sentencia, le llama Rey: *Tunc dicet Rex his, qui à suis fratribus erunt.* Y es digno de reparo la mudança de el estilo. Ya le llama *Hombre*: ya *Rey*. Si. Ahora miren; el *Hombre* significa huma-

Exodi 8. v. 19.

Actorum 1. v.

Lucæ 24. v.

50.

Et cap. 11. v.

20.

Indigito Dei: Hugo hic. Id est, in virtute Spiritus Sancti. Profecto pervenit. Pro futuro: id est, perveniet in vos Regnum Dei: Id est, iudiciaria potestas: & dabitur in vos sententia damnationis pro culpa mendacis.

Matth. 25. v.

31. Cum autem venerit filius hominis

in Maiestate

sua.

ridad,

nidad, y piedad: el Rey poder, y soberania. Quiso dar à entender el Evangelista el poder de el Iuez, y mudò el estilo, llamandole Rey: *Tunc dicit Rex.*

14 Augmenta mucho este temor el ser el Iuez *Sapientissimo.*

Matth. 22. v. 11. *Vidit ibi* registrar los combidados de aquellas bodas, que refiere San Matheo: *Vestitæ veste* y entre tanta multitud de hombres, viò al que avia entrado con menos decente vestido: *Vidit hominem.* Mas preguntò: no le avian visto los Ministros? Claro està, que sí. Pues por què no le estorvan la entrada, quando no entra con la decencia debida? A que respondò: ò que no repararon bien: ò al entrar, les hizo algun trampaño. Eran hombres, y estàn sujetos à engaños. Entrò Christo, (Dios, y Hombre) y entre tantos no se le escapò. *Subtilis discretio.* (dixomi Maestro el Cayetano) *Vnus in tanta multitudine numeratur.* Como eran tantos los combidados, à los ojos de los Ministros se les escapò vno. (à Rio rebuelto, &c. que dezimos) Pero à los de Dios, ni vno pudo escaparse. Tiene en juzgar mil futelezas, y discreciones. *Subtilis discretio.*

Caietan. hic.

15 Digamos, sino, que le vieron los Ministros, y le repararon, y hizieron juicio, de que era decente el vestido: registròle Dios, y condenòle: *In tenebras exteriores.* O que de ellos passan por buenos, y ajustados à los ojos de los hombres, que saldràn condenados en el juicio de Dios. A los juizios de los hombres se ocultan las malas obras: en el juicio de Dios, no solo obras: hasta el mas escondido pensamiento serà publico. Porque es *Sapientissimo* el Iuez, y todò lo sabe, y lo harà notorio à todo el mundo. Dixo o el Apòstol de las Gentes en vn escondido Texto: *Omnes nos manifestari oportet ante Tribunal Christi.* Y reparò con delgadeza Theodoretto *Non dixit: nos ñstis sed manifestavi.* No solo dize Pablo, que hemos de parecer todos en el vniversal juicio; sino que he-

mos de ser manifestos, y patentes: *Indicens illa die nihil oppertum esse, sed lucidos, & quasi vitreos.* Como va los crystalinos, y transparentes: que todo se vea, lo que oculto e. corazon: lo que tuvo escondido el alma, y sus potencias: las malas intenciones: el mas leve pensamiento: la mas oculta imaginacion: todo ha de ser publico, y ha de salir à la plaza del mundo, q̄ es *Sapientissimo* el Iuez, y lo registrará todo. (*Vidit hominem*)

16 A esta luz se entenderà el Texto de David. Habia de el dia del juicio, y dize: *Cur timebo in die malæ?* Para que son estos temores, que me asigen de la cuenta en aquel tremendo dia? Dimos solucion à esta duda en otra parte. Lo que por aora me lleva la atencion, (con la Glossa de el Cardense) es, que le llame dia. *Nonne Dominus in nocte venit?* (escrivia el Cardenal) Por ventura no ha de venir à juzgar de noche, segun las palabras de S. Matheo, que à la media noche huvo vn gran ruido, y vino el Esposo. (en que entienden comunmente la venida à juzgar los mortales) Pues como el Platimista le llama dia, y no noche? Y la Iglesia (tomandolo del Profeta Sophonias) tambien le llama dia: *Dies ira dies illa.* A que satisface Hugo. Llamase dia: *Propter manifestationem.* Noche serà; pero muy clara a la luz de Dios, que manifestará las buenas, y malas obras, que hemos hecho. Porque es *Sapientissimo* Iuez, à quien no se ocultará cosa alguna, y por esto se llama dia. O digamos se llame noche para los malos, porque comèçarán à vivir ò morir (en cuerpo, y alma) en la carçel obscura del Infierno, por eternidades. Y sera dia alegre, claro, y sereno para los buenos, porque en el comèçará à gozar de caridades, y luzes ce estiales, no solo en el alma; si, tambien en el cuerpo gozando de la divina presencia por eternidades. *Cur timebo in die illa?*

Psalm. 48. v. 6. tom 2. trat. 54. fol. 557. n. 27. *Cur timebo in die mala?* Hugo hic. *Id. est, ut dicit? Sed nomine Dominus in nocte venit, secundum illud.*

Matth. 25. Media nocte clamor factus est: ecce Sponsus venit? Quare ergo dies iudicij dicitur dies, & non nox? Solutio: Dicitur dies, propter manifestationem operum.

Sophonie 13. v. 15.

17 Nuestro Cardenal de Santo Caro, glosiando en el Texto de

ad Corinth. 5. v. 10. Theo doretus hic.

de *S. Matheo*. que poco ha pôderavamos, trae vna maravillosa doctrina, digna de q̄ se estampasse en los corazones de los Prelados. Entrò Christo à registrar los combidados, y viendo a vno de ellos con el vestido menos decente, le dize: *Amice, quomodo huc intrasti non habens vestem nuptialem?* Como tuviste atrevimiento para entrar en este cõbite sin vestido nupcial? Aqui el Carõle *Nota tres quæstiones, quas faciet Dominus in die iudicij omnib⁹ Prelatis*. Notefe cõ todo cuidado tres fuertes quæstiones, ò argumẽtos, q̄ hará la Divina Magestad à los Prelados en el dia del Juizio. La primera serà. Dime, Prelado: como entraste en la Prelacia? Quiẽ te introduxo en ella, el dinero, los regalos, las dadas: ò Dios? Quẽ fin tuviste en aceptarla? Fue echar sobre tus ombros carga tan pesada, ò subir solamente à la Dignidad, para llevarte los aplausos del mundo, y vivir con estimaciõ? O, que quẽta tan estrecha espera à los que por estos medios, y con estos fines llegan à las Prelacias! Pero la lastima es, que muchos las consiguen con estos medios, violentando (moralmente) à quien las puede dar. Ea, quẽ respondes? *At ille obmutuit*. Callara, porque se hallarà convencido con estas preguntas pues conoce, que subió à la Dignidad, y Prelacia por medios ilicitos, no teniendo à Dios por fin; sino su propria estimacion.

18 La segunda quæstion, (ò argumento) que hará aquel Sapientissimo Iuez à los Prelados en aquel dia, serà: *Quomodo vixisti?* Qual fue tu modo de vivir? Que aunque se entre en la Prelacia por buenos medios, falta averiguar como vivieron en ella. Viviste como hombre, ò como bruto? Como Obispo, ò como Rustico? Al. i se averiguarà con toda rectitud, si el Obispo, si el Prelado diò pasto espiritual à sus Ovejas: si las diò buen exemplo: si se valia de la Prelacia, solo para el regalo, sin cuidar en las necessidades de los Subditos. La tercera quæstion (ò argumento) serà: *Quo-*

modo vixisti? Como governò el Reyno, que Dios le encargò: con q̄ pasto espiritual le alimentò: como le defendió de los ladrones, y lobos, que intentavan quitarles la vida espiritual. Los desvelos, y trabajos, y padeciò por sustentarle con doctrina espiritual, y el buen exemplo. O, que quenta tan estrecha los espera! Abran los ojos los Prelados, y reparen en estos cargos, que seràn muy grandes, y no avrà apelacion de este Tribunal: ni podran ocultar cosa alguna al Iuez, que es *Sapientissimo*, y su sabiduria infinita.

19 Teman los Prelados, y teman tambien los Subditos. Miren con todo cuidado, como cumplen con las obligaciones que profesaron. Sugetaron (por el voto de la Obediencia) la voluntad al Prelado, para obedecer gustosos, à lo que les mandassen. Pero si ay resistencia: sino se obedece con gusto; serà riguroso el castigo, y terrible la reprehension de este Supremo Iuez. Resistióse Pedro, quando su Maestro quiso lavarle los pies; *Non lavabis mihi pedes in æternũ*. Esto de lavarme los pies, no tengo de permitirlo. Señor. Quẽ es esto de no, Pedro? Sino te dexas lavar los pies: *Non habebis partem mecum* Señor, tan terrible con vuestro Discipulo, quando el no de Pedro nace de la estimaciõ, que haze de vuestra Magestad? Ademas, que (como advirtió el Carense) Pedro no preguntò curioso, quẽ fin tenia Christo en la ablucion para sugetarse al lavatorio: *Doce me, ad quid facis?* *Et sic dimittam te*. Pues si el no se dexar lavar Pedro, nace de estimacion à su Maestro, como con tanta aspereza le responde Christo? Ahora oygamos à *S. Basilio*, que dize assi: *Ostendit huic terribilitatem divini iudicij, quod Petro propter suam in obedientiam, etiam ex amore prodeuntem, Christus comminatus sit reiectionem, et condemnationem* El no de Pedro, nacia de amor, y estimacion de su Maestro: y no obstante se castiga severamente, excluyendole de su Reyno, si no se sugeta al lavatorio.

quib⁹ pasquis pavisti gregem meum: quomodo à lupis, et latronibus custodisti: quantas vigilias, et quãtos labores pro gregem sustinisti?

Vide tom. 2. in die, verbo.

Obispos, y Prelados.

Hugo hic. Prima erit quæstio: ò homo, quomodo in Prelatione intrasti? id est, quis introduxit te in hunc? Vel Deus? Et ad quid, ad ornatum? Vel ad honorem? Et per quam portam, si ostium? Quia ego sum ostium. At ille obmutuit: Quia non cogitaverat de ista quæstione respondere in tantis scholis non prævisus.

Secunda quæstio erit: Quomodo vixisti? Sicut Episcopus, aut sicut rusticus; vel sicut homo, vel sicut equus: sicut pastor: aut sicut pecus?

Tertia quæstio erit: Quomodo vixisti? In quibus

Joan. 13. v. 8. Hugo hic. In ætærdum. Id est, nunquam. Et nota, quod non dixit Petrus: doce me; ad quid facis; et sic dimittam te. Sed neque dicere sustinuit. Non habebis partem mecum. In Reg. no, scilicet, si ex cõtemptu, et rebellione, vel in obedientia, et pertinaciter recusa veris hanc ablutionem.

S. Basilius, orat. de iudicio Dei.

Y si esto passa con Pedro: qué será de la inobediencia, que nace de menosprecio de la Ley, y de quien la pone? Riguroso castigo le amenaza. *Non habebis partem mecum in Regno.*

20 No tengo de passar, porque vuestra Magestad me labe los pies: (dize Pedro) *Non lavabis mihi pedes.* Esto mesmo dicen los obstinados, y poco obedientes à los mandatos de sus Superiores: (escrivia el *Carense*) *Sic dicunt, qui obstinati in malitia abominantur correctiones.* Era Pedro el Maestro universal de la Iglesia: era el Superior à todos los Condiscipulos en el conocimiento de la Divinidad de Christo. (como lo dió à entender en la confession, que hizo en *Cessarea*) Es lo mismo, que: *Agnoscens.* Y como era tan Sabio, esta sabiduria (acafo) le estorbava para la perfecta obediencia. *Non lavabis.* De esta forma son (profigue *Hugo*) los que puestas en el Candelero de la *Cathedra*, y *Magisterio*, tienen en menos el sugetarse al dictamen de sus Superiores. Y nace esta poca sugesion, de que como son los ojos de todos, llevandose los aplausos, y estimaciones de todo el mundo, sienten mucho, que les toquen en el mas minimo pelo de la ropa. No ay cosa tan delicada, como los ojos: no permiten, que les toque cosa alguna: la mota mas minima les ofende. De este achaque adolecen (cománmente) los *Doctos*, y *Sabios*: todo les ofende, aun la mas minima obediencia: *Minime se permittunt tangi.* Pero teman el riguroso castigo de Dios en el dia de la cuenta. Y aprendan del Principe de la Iglesia (*Pedro*) à sugetarse en todo, y por todo à la voluntad de sus Superiores: *Domine, non tantum pedes, &c.* Y glosó el *Carense*: *Ecce iste non fuit pertinax, & vitiales essemus ad correctione.* No seamos pertinaces en obedecer: sugetemonos con gusto, y alegría à nuestros Superiores: temamos à este luez riguroso, que nos ha de pedir mas estrecha cuenta à los Religiosos, por estar mas beneficiados de sus misericordias.

Y ocasionará en nosotros mas temor esta cuenta, por lo que siente este Señor; verse ofendido, de quien fue mas enamorado.

21 Qué ofendido Christo de Iudas! Pondera la gravedad de su culpa; y dize, que es mayor su pecado, que el de Pilatos: *Qui me tradidit tibi, maius peccatum habet.* Siendo el pecado de Pilatos tan grande; que condenó à muerte à la misma Inocencia, contra el proprio juicio, y dictamen, que tenia; busco la razón, por que el de Iudas es mayor? *Maius.* Varias razones dan los Padres. Passo por todas. Y reparo, en la que dá el *Christostomo*. Hizo reparo el Santo, que en el combite de los panes; mandasse Christo recoger los reliques: *Colligite, que superaverunt fragmenta, ne pereant.* Y sobraron doze cestos. Ni mas, ni menos: No. Eran doze los Discipulos: y cada vno fue mejorado en el combite. Comieron todos: *Quantum volebant.* Los Discipulos comieron, como todos, y los sobró, como à ninguno. Adta el Padre *San Iuan Christostomo*. Mira à Iudas con su cesto de pan acuestas; y dize: *Erant autem, & hoc non parum ad Iudae condemnatione, qui cophinum portabat.* Venle à Iudas: pues si los demás llevan pan en sus cofinos; el de esse alevé lleva su condenacion. La carga en los demás, es beneficio: y el beneficio en Iudas es condenacion. Enamórase de él tanto Christo, que le carga de beneficios: y él corresponde con ofensas. Pues à esse beneficio llamenle *condenacion*: que para vn mal correspondiente, mas que beneficio, es condenacion el beneficio: *Non parum ad Iudae condemnationem.*

22 Agora entiendo, por que entre los concurrentes à la muerte de Christo, solo Iudas experimentó tan presto el castigo: *Abiens laqueo se suspendit.* De si mismo fue Verdugo, ahorcandose infamemente. Aqui el reparo. A la muerte de el Señor concurren

Hugo hic. Sic dicunt, qui obstinati in malitia abominantur correctiones. Amos. 5. Odio habuerunt corripientem. Petrus erat oculus: & interpretatur agnoscens. Sic illi, qui sunt oculi aliorum quantum ad scientiam, minime se permittunt tangi: sicut nec oculus permittit se tangi. Caput etiam in animalibus est membrum difficilius ad excoriandum. In quo significatur, quod maiores isti sunt difficiles ad recipiendam correctionem.

Ioan. 19. v. 11.

Ioan. 6. v. 12.

Christost. 663 mil. 41. Ioan.

Math. 27. v. 5. Hugo hic: Verum autem ipsa die crucifixionis dominica, statim scilicet.

ex quo neces-
sit à principi-
bus Sacerdo-
rum, vel in
craftinum, nõ
est expressũ.
Quod autẽ an-
te resurrecc-
tionem Domi-
ni se suspen-
derit, planum
est Ex Hiero-
nimo dicere:
quod post sus-
pensionem Iu-
dæ Dominus re-
surrexerit.
Math. 26. v. 50

muchos : Pilatos, Herodes, Caiphàs,
Malcho à bofetadas, y otros mu-
chos. Y solo Judas experimeta tan-
luego el castigo, q̃ aun antes, q̃ el
Señor padezca en la Cruz, le ahor-
ca el rigor Divino, (como sien-
ten algunos) ò por lo menos an-
tes que Christo retucitasse: (co-
mo siente el Maximo de los Doc-
tores Geronimo) *Post suspendium Iu-
dæ Dominus resurrexit.* Mueran
luego todos, pues ofenden todos.
Pero no. Dilatase el castigo en
todos, y executefe luego en Judas.
Todos ofenden, hasta quitar à
Dios la vida: solo Judas ofende à
Dios, que le recibe al osculo de
paz, como amigo: *Amice, ad quid
venisti?* Despues de averle tratado
tan familiarmente à su mesa, que le
entra en la boca el bocado. Pues
experimente luego el castigo Di-
vino. Que siente tanto Dios, que
le ofendan, quando enamora, que
dilatando de todos el castigo, exe-
cuta luego el de Judas, poniendo-
le en vña horca.

23 No solo no castiga lue-
go à los Deicidas, antes si, les soli-
cita el perdõ en la Cruz: *Pater,
dimitte illis. non enim sciunt, quid fa-
ciunt.* Donde notò el *Carense*, que
no solo rogò à su Padre por los q̃
le quitavan la vida; sino que tam-
bien alegò para el perdõ su igno-
rancia: *Immo allegavit pro illis.* (pe-
nõ enim sciunt, quid faciunt, no tie-
nen tan facil el perdõ como los
que nacen de pura fragilidad, è
ignorancia) No puedo dexar en el
tintero vn reparo de mi Hugo. (pa-
ra mover al perdõ de los enemi-
gos) Tratò el Evangelista S. Lucas
del Sacerdocio de Christo, en el
principio de su Historia Evange-
lica. Y quando haze mencion, que
Christo perdona à los q̃ le crucifi-
can, trata tambien de Christo Sa-
cerdote: *Et hic quoque de Sacerdotio
Christi agit* Pendiente de tres cla-
vos, padeciendo afrentas, y tor-
mentos à manos de sus enemigos,
se hallav el Divino Sacerdote
Christo, y pide el perdõ por ellos:
para darnos à entender, (dize el

Carense, siguiendo la Glosa de Be-
nigne disposuit,
da) que los Sacerdotes (por mas agra-
viados, que se hallen de sus ene-
migos) *de iure* deven pedir à
Dios el perdõ por ellos. En todos
es muy estrecha esta obligacion;
en los Sacerdotes, empero, es mas:
*Sacerdotes de iure debent orare pro
persecutoribus suis.* Y nace esta pre-
cisa obligaciõ, que como à los Sa-
cerdotes los destinò Dios, para
que aplacassen los enojos entre
Dios, y los hombres, estando ene-
mistados con su Magestad, los
que persiguen à los Sacerdotes, *de
iure*, les toca perdonarlos, para que
despues sean eficaces sus suplicas,
y oraciones, para templar la ira de
Dios, y que les perdone, y reduzga
à su gracia. Bolviendo al perdõ
de Christo, por los Deicidas, de-
zia: què providècia es esta, Señor,
tan piadosa con los que os quitan
la vida, y con vuestro Discipulo
tan executivo? Si, responde. Que
aquellos me ofenden, faltos de co-
nocimiento. (*non enim sciunt,*) Y
èste, sabiendo que soy su amigo, y
oyendo de mi boca, (*Amice*) no
obstante estos cariños, me vende.
Y si para aquellos sollicito el per-
dõ, con èste executo rigores: que
no ay tolerancia, para sufrir ofen-
sas de los que obligo con amores.
24 A esta luz se entenderà
vna discrecion del Milanès Am-
broso, glossando aquellas palabras
del Psalmo: *In capite libri scriptum
est de me.* Habla del castigo, que el
aleve, y fementido Discipulo to-
mò por su mano, y dize: *Nec im-
merito graviore telo tanta dignationis
percussus est Iudas, quam si eum ful-
mine percussisset.* Aquella demon-
stracion de amor, que hizo el Se-
ñor con Judas, mas que amor, fue
vn Rayo, que acabò con su misera-
ble vida. Extraño dezir! Rayo lla-
ma Ambrosio à vn favor tan singu-
lar, como Christo haze à Judas,
llamandole Amigo, y recibiendo el
osculo de su boca? Si, que te apro-
vecha mal de estas caricias: y vn
amor mal correspondido, buelvefe
todo en rigores: (dezia el Maxi-
mo Doctor), *Amor Iesus in furorem*

Lucæ 23. v. 34
Hugo hic. Et
non solũ ora-
vit pro inimi-
cis immo alle-
gavit pro il-
lis, scilicet,
quod Lu-
cas in figura
vult merito
pingitur, quia
in principio
libri sui de
Sacerdotio in-
cipit: & hic
quoque de Sa-
cerdotio Chris-
ti agit: vbi di-
cit Christum
orare pro per-
secutoribus.
Vnde Beda.
Quia Lucas
Sacerdotium
Christi scri-
be.

Psal. 39. v. 9.
D. Ambr. hic:
An non legi-
sti, quod vti-
liora sunt vul-
nera amici,
quam volun-
taria oscula
inimici? nec
immerito gra-
viore telo tan-
ta dignatio-
nis percussus
est Iudas, quã
si eam fulmi-
ne percussisset.
D. Hieron. ep̃i-
st. ad Heliodor:
verè

vertitur. La mala correspondencia haze del amor furor. Es Dios amor todo en la primera venida: entrañase con nuestra naturaleza, hasta vnirla à si en vn supuesto, en cumplimiento de aquella ansia amorosa. *Osculetur me osculo oris sui.* Y junta N. Madre la Iglesia ambas venidas, para que temamos Rayo abrasador en la segunda, al que gozamos Cordero manso en la primera.

Cant. 1. y. 1.

Sanctus Epiphanius de laudib. virg.

25 Habla San Epifanio de Maria Santissima, y dize, que es vna nube preñada de vn Rayo: *Ipsa est nubes tonitruum formis, que fulgur interius in utero gestat.* Viste la nube opaca, que quebrada dispara vn Rayo, que abraza, y tala, quanto encuentra, pues esso es Maria con el encarnado Verbo en su materno alvergue. Nube es Maria: Rayo es el Verbo, que nacerà de su materno Claustro. Que en la venida à juzgar sea Rayo, vengo en ello, porque el mesmo Señor me lo enseña: *Sicut enim fulgur exit ab oriente: ita erit adventus filij hominis.* Mas naciendo de Maria, que es lo que tiene de Rayo, siendo amor todo? Ya respondo: el ser ofendido. Porque no ay Rayo, que así tale: ni Espada, que mas bien corte, que vna fineza ofendida.

Marth. 24. v. 27. Hugo hic. Fulgur comparatur secundus adventus, propter manifestationem. Itē. Quis nulli parer. Item.

Quia scindet, id est, separabit. Apocalipsi. 1. v. 13. & 17. Hugo hic. Et postea. De ore eius. Id est, pradicatoris. Gladius exhibat. Id est, Verbum Dei. Vtraque parte accutus. Vt carnalia, & spiritualia vicia comprehendat, & abscidat.

Damianus.

26 Notable horror ocasionò en el Regalado Benjamin, el ver al hijo de hombre, al capitulo primero de su Apocalipsi: *Vidi similem filio hominis.* Mas con señas de tanto horror, que caì casi muerto à sus pies: *Cecidi ad pedes eius, tanquam mortuus.* Agora, averiguemos los motivos de este susto. Tenia el rostro (dize e. Texto) como Sol: *Facies eius, sicut Sol.* Y glosò Nuestro Cardenal de Santo Caro: *Sol fuit Christus in natiuitate, quando illuminavit Pastores.* Pues de Christo recién nacido cobra tanto miedo Iuan, que casi muerto cae à sus pies? Mas si le hizo temblar la Espada, que despide de la boca con dos filos? *De ore eius gladius vtraque parte accutus exhibat.* Parece que no? Porque en ella hallò el Cardenal de Hostia Damiano representado al

Espiritu Santo: *Ex ore Christi vtraque parte accutus exeuntem Spiritum Sanctum intelligere possumus, qui à Patre, Filioque procedit.* Esta Espada de dos filos es el Espiritu Santo, que procede de el Padre, y de el Hijo. Pues de quando acá vna Paloma mansa (amor toda) causa temores mortales? Si el rostro bañado en luzes de Sol significa el Verbum caro, que es todo amor: y la Espada de dos filos al Espiritu Santo, que es amor todo, como tanto amor ocasiona tanto miedo?

27 Bolvamos à registrar lo que significa la Espada de dos filos. Oygamoslo de la boca de Hugo: *Hic gladius est sententia iudicij contra malos.* La Espada de dos filos en la boca de Christo, es la sentencia, que pronunciarà en el dia del juicio. Y dezia, estava la proporcion, en que la Espada de dos filos aparta, y divide lo vnido. Agora, pues, que passará en el juicio? Dizelo el Texto. *Congregabuntur ante eum omnes gentes. Iurantur ante eum omnes gentes.* Iuntarant los hombres todos. Venlos à vnidos. Y que mas? *Separavit eos ab invicem.* Apartará los buenos de los malos con la Espada de la sentencia, que saldrá de su boca de dos filos, en aquellas dos proposiciones, vna à los malos: *Discedite à me maledicti, &c.* Y otra à los buenos: *Venite benedicti, &c.* Ya està vista la proporcion: y entendido el Cardenal. Espada de dos filos es la horrible sentencia de el juicio, que sale de la boca de el Señor, con que divide los buenos de los malos, para castigo eterno de vnos, y gloria sin fin de otros. Y ocasionòle à Iuan tanto miedo el ver en la boca de Dios vna sombra de su sentencia, que sin tener casi vida para vivir, se arrojò à sus pies como muerto: *Cecidi ad pedes eius, tanquam mortuus.*

Hugo hic

Matth. 25. v. 32.

28 Pero aun me falta vn reparo. Por que diximos de Damiano, que aqueila Espada significa al Espiritu Santo? (que es todo amor) *Spiritum Sanctum intelligere possumus.* Y dezimos de Hugo, que es la sentencia del juicio: (que es toda

toda rigor) *Gladus est sententia iudicij*. Y tiene (al parecer) dificultad a compatibilidad; significarse en vna mesma cosa el amor, y el temor. Antes bien no ay cosa; que mejor signifique vn temor grande, que vn amor excelsivo: porque si este llega a ofenderse, todo se convierte en furor. *Amor laesus in furorem vertitur*. Allá dibujava vna *empresá* muy de nuestro caso vn *Curioso*. Pintava vn *cuchillo* embocado, afilandose en vna piedra; preparada con la suavidad de el *azeyte*; y esta letra: *Lentissime acutior*. Y el alma de la *empresá*, es dar a entender, que ay suavidades, que *afilan* para rigores. Y sino preguntan a esse *cuchillo*, que le sucede: y si fuera capaz, respondiera: Tomados, y *azeytes* en esta piedra. Mas de que sirve el *azeyte*? Es suave, y su blandura me dispone, para que mi corte sea mas penetrante, y sutil. Y de que servirí ess. *sutilitas*? De herir mejor. Pues que, la blandura de el *azeyte* da lecciones de herir mas crudamente: Si que ay suavidades, y blanduras, que se convierten en furias. (*Amor laesus in furorem vertitur*)

29. Aquí mirava el Evangelista *Iuan*, quando hablando de el rigor de aquel dia, dezia (hablando con los montes) *Calite super nos, & abscondite nos a facie sedentis super thronum. & ab ira agni*. Habia a la letra en este Texto de el dia de el juicio; como consta de las palabras siguientes. *Quantum venit dies magnus ira: & g. obs. Hugo: Hic est dies iudicij*. Por Dios, en el Trono entiende *Hugo* al Padre: *Sedentis, scilicet, Dei Patri*. Por Dios *Cordero* entiende a la Magestad de Christo. *Agni, il est christi*. Crios entienden (con el mismo *Hugo*) en la Magestad tentada, y en el *Cordero*, a Christo, segun que es Dios, y Hombre. Y luego entra el reparo. Que *Iuan* pide a los montes, que le oculten de Dios, *luez severo*, vaya: que ya tomava por partido *Iob* el estar en el infierno, hasta que passasse su ira, y furor: *Donec pertranscat furor tuus*.

Mas que tema tanto a vn *Cordero*: *Ab ira Agni*? Agora miten: no dize *Cordero* solo; dize Christo *azeyte*, amor ofendido: y como vn amor ofendido todo es rigor, ira todo; ella es la causa, porque pide le oculten de su ira, aunque sea vn *Cordero*. *Ab ira Agni*.

30. Otra razon hallo en el Texto; que ponderamos de *David*, que augmenta mucho el temor, que ocasiona la primera venida. Y es la dilacion de la segunda. Mil y seiscientos y mas años ha, que vino el Verbo a encarnar: y no sabemos, los que faltan para venir a juzgar. (aunque sabemos, que al apostol de Valencia S. Vicente Ferrer, mando Christo predicar, que ya se llegava el dia de el juicio: *Iussit, ut imminetem seculi finem, & extremum iudicij diem denunciaret*. Y aun no ha llegado) Pues como tanta dilacion? Para que sea mayor la amenaza. Essi mesma dilacion es vna de las mayores amenazas. Notolo el *Aguila* de los Doctores *Agustino* en el Texto, que ponderamos: Dio el Señor vna señal a los que le temen, para que huyan de el Arco de su iusticia, y de su ira: *Ve fugiant a facie Arcus*. Arco llama *David* al dia horrible de el juicio. Y con gran propiedad. (dize el Preexceito Padre) Porque assi como la flecha hiete con mas eficacia, quanto mas retira el brazo la cuerda: assi tambien, quanto mas se dilata el juicio, sera mas riguroso el castigo *Videte, quid sit in Arcu*. Mirad lo que passa en el Arco: que es vna deteccion de lo que passará en el juicio. Embraza el *Febrero* el Arco: asegura en la cuerda la flecha: retira el brazo, y quanto mas le retira, haze mas penetrante la herida. Assi sera el juicio: (dize *Agustino*) *Quanto magis differtur iudicium, tanto maiore impetu venturum est*. Hasta quã los Eternos Dios! Hasta quando tirante el Arco: empuñada la flecha: Retiró el brazo, tiró el Arco, y empuñó la flecha, para que vaya disparada con mas impetu, y sea mas cruda la herida.

Supra num. 29

Lección. 6. in Matutinis.

Agustín. hie. Nervis tamen retro extenditur in contrarium, quae sagitta missa est: & quanto plus erit extensio retrorsum, tanto maiore impetu illa currit in priorem. Quid est, quod dicitur: Quanto magis differatur iudicium, tanto maiore impetu venturum est.

Yn

Doctor Francisco Villava. Lib. 1. empresa 1.

Apocalip. 6. v. 16. Hugo hie. A facie. Id est, ab amara versione. Sedentis super thronum. Il est, Christi secundum divinitatem. Et ab ira Agni. Id est, Christi secundum humanitatem.

Iob 14. v. 13.

Ad Roman. 9. v. 22. Hugo hic. Iram Iudicij esse instam. Potentiam. Quae remunerabit bonos: sicut potens dicitur, qui potest dare Civitatem, vel Regnum, vel Imperium: ita Christus ostendet se potentem in iudicio, quoniam dabit eis tantum Regnum. Sufficit. Expectatio ad poenitentiam. Interlin. hic.

Luce. 13. v. 7. Hugo hic. Arborem fici. Id est, Religionem. Habebat quidam. Id est, Christus. Plantatam. Per Antonium, Benedictum, & Augustinum. In vinea sua. Id est, in Ecclesia sua. Et venit querens fructum. Id est, Religiositas, & sanctitatis profectum. In illa. Ficus, id est, Religione. Marci 11. v. 13. Quare non invenit Christus fructum in ea? Nunquid,

31 Vn Texto literal en San Pablo harà mas clara esta doctrina. Quiso Dios hazer ostentacion de su ira, alarde de su enojo, y sufrió con mucha tolerancia, y paciència las culpas de los peccadores: *Deus volens ostendere iram, & notam facere potentiam, sustinuit multa patientia.* Es traño dezir! *Sufrir, tolerar, esperar,* es en Dios prueba de su ira? Si: que si quando espera, no la explica, en el dia de la quenta pondrà entre las partidas de el cargo sus esperas: *sustinuit.* Y dixo la Glosa de Hugo: *Expectando ad poenitentiam.* Y terà castigo tan terrible, que no aya para el descargo. (dixo aqui la Interlineal) *Diu expectati inexcusabiles sunt.* Mucha espera, y ninguna enmienda, ira grande es de Dios. (Padres)

32 Ahora véamos, que la sucedió à aquella Higuera, de quien haze mencion S. Lucas. Vno el dueño de la heredad à coger el fruto, y viendo, que no tenia vn higo, si quiera, mandò al que cultivava la viña, que la cortasse: *Succide ergo illam.* Pues por que se ha de cortar esta Higuera? *Ecce anni tres sunt, ex quo venio, &c.* Porque ha tres años, que la espero, y la visito, y mal correspondiente à mi tolerancia, no dà fruto. Esta Higuera, (dixo la Glosa de el *Carense*) es la Religion: *Religionem.* Quien la plantò? *Christus.* Plantòla en la Viña de su Iglesia, por sus Obreros, *Antonio, Benedicto, y Agustinò,* y demás Patriarcas, que han fundado Religiones. Finalmente no hallò fruto en ella. Pues como no halla fruto? Serà acaso, porque le busca fuera de tiempo, como lo advierte San Marcos de la otra Higuera: *Non erat tempus ficorum?* No: (responde Hugo) *Sed quis non est ibi.* A tiempo, y con tiempo buscava el fruto; mas en todo tiempo estava sin el, y por esso la mandò cortar: *Succide.* Señor, (asentando, que es justificada vuestra sententia) tengo de hazer vn *Alegro* de parte de esta Higuera. No dió

fruto el primer año; y no la castigasteis: no le dió el segundo, y tampoco experimentò vuestro rigor: pues que tiene el tercero esta Higuera; para tan cruel castigo? Si es no dat fruto, tampoco le dió los años passados. Por que ha de ser de peor calidad el tercero, que el segundo, y primero? Porque es vn año mas. (responde) luzzava yo, que era gran beneficio el dilatar vn año el castigo. Si es, si huviera enmienda: mas si no, el cargo mayor serà la dilacion de el juicio: que es *Arco,* y la flecha hierre mas crudamente, quanto mas se retira. *Ecce anni tres sunt. Succide ergo illam.*

33 Todos los Religiosos; y Religiosas están plantados en la Viña de sus Patriarcas, que la fundaron. A nosotros nos traxo Dios à la heredad de nuestro glorioso Patriarca, el *Mejor Guzman.* Cultivan esta Viña sus Fundadores con santas Leyes, Constituciones, ayunos, mortificaciones, desprecio de las cosas terrenas; y actos de humildad: *Humilitatē.* Muchos años ha, que nos espera, à que demos fruto, à que aprovechemos en virtud, y santidad: *Religionis, & sanctitatis profectum.* Temamos, si no correspondemos con frutos de buenas obras. Que espera vn año, y otro año, (sino ay enmienda) serà para experimentar de su Justicia mayores castigos. Interceded (glorioso Padre mio) por esta vuestra heredad: *Dimittite illam: & hac anno.* Pues tenéis tanta mano con el Supremo Dueño de ella. Que si (acaso) por nuestra fragilidad no hemos dado el fruto de santidad; que devemos esperar por vuestra intercessió darle muy copioso de aqui en adelante: y de esta suerte, nos librarèmos de la flecha de la Divina Justicia. Aprovechemonos de el tiempo, que nos dà su Magestad: empleemosle en santas obras: cumplamos con las obligaciones de nuestro estado, no sea, que diga este luttisimo Iuez: *Et quid terram occupat? Succide illam.* Y

quid, quia mas le queris? Nos sed quia non est ibi;
Fodiam eicē illam. Increpando, & ab amore terrenorum revocandos. Quā enim fodis terram, ex trahit, & fossam facit, id est, humilitatem. Dimittē illam, & hoc anno. Tertio scilicet, ad poenitendum, & fructificandum. Ut quid terram occupat. Terram occupat, qui locum, quem tenet, bonis operibus non exercet: qui exemplo poenitatis impedimentū praestat ceteris
 expa

experimentemos sus castigos rigurosos.

34 Refiere San Matheo

las señales, que precederá à aquel dia tan terrible, y dize, que el Sol se vestirá de luto: *Sol obscurabitur.*

La Luna ocultará sus luzes: *Luna non dabit lumen suum.* Las Estrellas caerán de sus exes: *Stellæ cadent de cælo.* Y con razon (dize el Christo)

hacen estas demonstraciones los Astros. Criólos la Divina

Providencia, para que sirviesen con sus luzes al hombre: y viendo,

que muere su Dueño: *Propter quod facta sunt*, lloran, y en vez de dar

luzes, y resplandores, se visten de luto: *Pro candore tenebris induuntur.*

Qué es, lo que sucede, quando rauere el Señor: llora toda la familia su muerte, y arrastran negras vayeras. El Maestro de Thomas, el grande Alberto dize, que

(en el sentido mystico) las Estrellas son los Religiosos. *Stellæ autem sunt Religiosi.* Los quales (en virtud de su profesion) avian de resplandecer (como Estrellas: *Sicut Stellæ micantes*) en su modo de vivir, y obrar, siendo su trato, y conversacion de cosas de el Cielo: *In cælesti conversatione.* Teniendo siempre en la consideracion las obligaciones, que professaron, y el Habito, que visten, sin que cayga vn punto de su ser aquel fervor, que tuvieron, quando le vistieron la primera vez. Mas, ò que lastima! Tiemblo el dezirlo. Digalo San Alberto Magno: *Deciderunt in terram.* En el dia de el juicio caerán estas Estrellas de el Cielo de la Religion, y experimentarán rigurosos castigos. Tres votos son, los que nos obligan: Obediencia, Castidad, y Pobreza. En los dos primeros no es tan dificultoso el cumplimiento. (dize el Santo) La mayor dificultad está en la observancia de la Pobreza. Pues aunque dexamos las riquezas del mundo, (por el voto) en casi todos está entranado el apetito à las cosas temporales. *Fere omnes ad terrenorum amorem snt inclinati.* Y essa es la causa, porque experimentarán de

la Divina Iusticia el castigo: Qué el Religioso tenga para sus necesidades, lo que fuere menester, *sancto, y bueno.* Pero, que en la Religion se trate, como si estuviera en el siglo, (con muchas conveniencias) es faltar à su profesion, que es vivir pobremente. Muchas enlanchas han dado à este pobre voto, (ò voto de pobreza) pero mientras mas le estienden, mas le lastiman, y hieren: *Abrenuntiatio paupertatis manifeste percussa est.* Temamos, empero, la herida de la saeta de la Divina Iusticia, que será tan cruel, que nos quite la vida, hasta caer en vn abismo de penas. *Et ideo signanter dicitur Matth. 24. Quod deciderunt in terram.*

35 Los Religiosos son Estrellas de el Cielo de la Iglesia: *Stellæ sunt Religiosi.* Pero han de ser: *Micantes.* Que en su riguroso significado, (afirma el Diccionario) tambien significa temblar. Tema,

y tiemble el Religioso de la quenta tan estrecha, que ha de dar en aquel dia: pida à Dios continuamente misericordia: postrese à los pies de la Magestad, y pida perdón. Estas han de ser las señales, que se descubran en estas Estrellas micantes de la Religion: *Erunt signa in Stellis.* Y dixo la Glossa de el Carente: *Signum in Stellis est casus in terram.* Así entedia yo al Cardenal.

Las señales, que ha de aver en los Religiosos, (Estrellas racionales) considerando lo horroroso de este dia, ha de ser vna profunda humildad: vn temblor, y temor filial à la Magestad Divina, que esperamos luez riguroso. Que de esta fuerte, aplacaremos su justo enojo: *Stellæ cadent.*

36 Y si en todos los mortales es necessario este temor, es mas estrecha la obligacion en los Religiosos q por su profesion deben caminar à la perfeccion. La Religion: (dize N. Angelico Maestro) *Perfectionis statum nominat.* Bien es verdad, (dize el Santo) que el Religioso no está obligado à ser perfecto: la precisa obligacion es, caminar a la perfeccion: *Sed quod ad perfectionem per-*

tendat.

per-

tendat.

tendat.

tendat.

tendat.

tendat.

tendat.

tendat.

tendat.

tendat.

tendat.

tendat.

tendat.

tendat.

Matth. 24. v. 29. Chryl. stom. apud Hugo hic. Patre familias moriente, domus eius turbatur: familia plangit, & nigris se vestimetis induit. Sic humano genere, propter quod facta sunt omnia, circa finem constituto, totus destruitur mundus: cæli mysteria lugent: & pro candore tenebris induuntur.

Div. Albert. Magn. in Lucam 21. v. 32. Stellæ sunt Religiosi, qui sicut stellæ in Cælo, (alias micantes) ita deberent esse in cælesti conversatione. Habet autem tres partes: votum Obedientie: & castitatis: &

votum Paupertatis. Et

votum quia

Obedientia ali-

qualiter ten-

ent, & simili-

liter Castitatis. Sed abre-

nuntiatio Pau-

peritatis ma-

nifeste perc-

ussa est: quia

fere omnes ad

terrenorum

amorem (etia

plusquam se-

culares) sunt

inclinati. Et

ideo signan-

ter dicitur

Matth. 24.

Quod decide-

runt in terrâ,

Vide tom. 2.

trat. 5. 8. na

14. fol. 419.

Dictionar. ver-

bo mico.

Lucæ 21. v. 27.

Hugo hic:

D. Thom. 2. 2.

q. 186. art. 1.

in corp. & in

solut. ad 3. Vn-

de non oportet, quod qui

cumque est in

Religione, i.

sit perfectus;

sed quod a-

per-

perfectionem tendat. Este ha de ser el fin de vn Religioso: aspirat siempre à lo mas perfecto: procurando destruir los estorvos, que impiden esta perfeccion: caminando siempre de virtud en virtud. temblando de esta quenta, que ha de dar à Dios: *Quis non timebit te, o Rex Gentium?* (dezia Ieremias) Quien no temblará de este Rey? Todos deven temer su ira, y su Iusticia: es Sapientissimo, y su conocimiento infinito, y así nadie se podrá escapar. Es Potentissimo, y nadie podrá huir su Iusticia: *Nullus potentia tua manum evadit.* Es Rey, que está siempre mirando vuestras obras, palabras, y pensamientos, para tomar estrecha quenta de todo. Tengamos siempre en nuestra memoria este juicio: y las misericordias, que este Señor obra con nosotros: *Misericordiam, & iudicium cantabo.* Misericordia grande es venir à vivir con nosotros,

hecho Hombre: misericordia grande es el tiempo, que nos concede para hazer penitencia de nuestras culpas: *Est ergo misericordiae tempus, que secundum quando patientia Dei ad poenitentiam adducit peccantes.* (dezia el Preex-celso *Agustino*) Y pues liberal nos concede esta misericordia, aprovechemonos de ella, para que en el dia de la quenta no experimentemos lo riguroso de aquella faeta, quando diga: *Discedite à me maledicti in ignem aeternum.* Apartaos de mí malditos, id à penar à aquellos calabozos infernales por toda la eternidad. O, quicra vuestra Magestad, Soberano Señor, que no seamos tan desgraciados, que nos comprehenda esta sentencia! En vuestra misericordia esperamos oir de vuestra boca: *Venite Benedicti Patris mei: possidete paratum vobis Regnum.* Para que os alabemos por eternidades en la gloria. Amen.

Vias filiarum. Adā, ut red- das unicui- suas. Augult. hic in Psalm. 100.

Hieremias 10. v.7. Hago hic. Quia nullus est, qui non debeat te timere. Quia nullus sapientiam, & cognitionem tuam effugit: nullus potentia tua manum evadit. Cuius oculi aperti sunt super omnes vias



HISTORIA

DE SUSANA:

CINCO SERMONES PARA LAS TARDES DE LOS CINCO DOMINGOS DE QVARESMA.

SERMON PRIMERO.

Erat vir habitans in Babylone, & nomen eius Ioachim: & accepit uxorem nomine Susannam. Danielis 13. v. 1.

Susanna Eliu, Rosa. Interpretatio Biblica.



Rimavera del Espiritu es la Quaresma. (Catholicos) Y si la alegría de el Mayo halaga tanto à la vista con las flores, que produce: para predicar yo de vna flor, quisiera atentos vuestros oidos. *Susana*, en erudicion de Escri-

tura, se interpreta *Azucena*, ò *Rosa*: Para q̄ en el *Março* de la Quaresma aya flores para los oidos, si las ay en el *Mayo*, para la vista, y olfato. Ni penseis, que (por ser flor el blanco de mis discursos) gastarè las tardes en flores. Los frutos de esta flor tolicito muy copiosos en vuestras almas. Dirè brevemente el Texto Historial, segun que lo refiere

refiere el Profeta *Daniel* à los treze capitulos de su libro.

2 Avia vn Cavallero, notable, y rico, natural de *Babilonia*, cuyo nombre fue *Ioachin*. Este caso con *Susana*, Dama principal de aquella opulenta Corte. Llevò en dote mucha *hermosura*, y *virtud*. (que con buena criança, y recogimiento, son las mas estimables joyas de vna muger) Era *Ioachin* muy poderoso. (acaso por esto le dieron Dama tan *cabal* de prendas) Tenia junto à su Palacio vn *Jardin* de toda diversion. Y lo rico de el Palacio con lo *ameno* del *Jardin* ocasionava gran concurso de *Cortesanos*. Entre ellos frequentavan la estancia dos *Ancianos*, que eran *Jueces* de aquel año: con que se aumentò el concurso. Porque al numero, que visitava à *Ioachin*, le añadió el de los *litigantes*, que buscavan à los *Jueces*. El recato de *Susana*, la retirava à su quarto, sin darla lugar à vn *passeo* en su *Jardin*, hasta la *hora de comer*, que llamado cada vno de la *hambre*, partia cada vno à su possada.

¶.7. Ingredebatur Susanna. Tunc Susanna latebat in thalamo; sed post recessum populi ingrediebatur pomarium ad spaciandum. Videbant eam senes. Supra dicitur, quod frequentabant domum: hinc ostenditur, quod locus, & oculi generant libidinem. Senes. Qui cum populo non recesserant. V. 13. Eamus domum. Vnas se

3 A esta hora salia al *Jardin* *Susana*. (racional *Rosa*: honesta *Azucena*, y afrenta de sus flores) Alcancaronla à ver los *malos Viejos*: y trataron de verla mas de cerca, (por alcançarla) sin que lo nevado de sus cabezas bastasse à *templar* de su lascivia el *ardor*. Guardavan en el corazón su *deseo*; aunque èl les salia à los *ojos*, atentos solo al objeto, que adoravan. Cada dia crecia mas la *llama* de su desordenado apetito. Recatavanse mutuamente: y (entre quien *disimula*, y se *despide*) dixo vno al otro: *vamos à comer*, que es ya hora. *Disimularon* ambos, ir cada vno à su casa: y muy en breve estavan *juntos* en la de *Ioachin* de buelta. *Discutren* en la causa de el *disimulo*, y descubrieronse los corazones. *Trataron* el *como*, y *quando* tendria logro su *deseo*, sin perder ocasion alguna. Y como sabian la hora, en que *Susana* sibia al *Jardin*, se valieron de su *boscaxe*, para assaltar (serpientes venenosas) el *Muro*

de la honestidad mas firme. Entrò *Susana*, (como solia) asistida de dos criadas. Era el color excesivo: y quiso *templarle*, bañandose. Manda à las *criadas* fuessen por no sè que *unguentos*, y *jaboncillos*. (estilo del País, ò impertinencia de la *Dameria*) Ponien-dolas en cuidado, *cerrar la puerta* de el *Jardin*. Y quando se juzgò sola, se hallò tan mal acompañada, como de dos *lascivos viejos*. (afrenta de las canas, y corrimiento de los luezes) Explicaronla su *deseo*, amenazandola, que de no cùplirsele, la *infamarian* con vn testimonio falso: diziendo, que la avia *comprehendido* con vn *mancebo*. Y que el aver *despedido* las *criadas*, fue *disimulo*, y cuidado, para executar cò mas libertad, y à solas la *ofensa* contra *Dios*, y el *matrimonio*. Levantò el grito al Cielo la *afigida Señora*. Y entre *ayes*, y *suspiros* dixo: *Angustias mortales me cercan: Angustie sunt mihi undique*. Si *condesciendo* con vuestro *gusto*, *muere* mi alma: si me *resisto*, *muere* mi cuerpo. No *ofenda* yo à mi *Dios*, ni *manche* el *sagrado* de el *matrimonio*, y *acabe* mi vida entre *afrentas*: que *Dios* bolverà por mi *honra*. Viendo los *malvados Viejos* *resolucion tan santa*, se previno el vno à *abrir la puerta* del *Jardin*: y ambos levantaron el *geito*, diziendo: que avian *comprehendido en adulterio* à *Susana*. Y que el *complice* avia *escapado* por la *puerta*, sin poderle *detener*: porque los *brios de mozo*, vencieron à sus muchos años. A las *vozes* se alborotò *Palacio*. Vinieron los *criados*, y al oir en boca de los *Viejos* el *testimonio*, se cubrian de *empacho*, viendo *afrentada* à su *señora*.

5 Llegò el siguiente dia. Y *concurriendo* (como solian) los *iniquos Jueces* con el *Pueblo*, en presencia de èl llamaron a *juizio* à la *inocente Susana*. Salidò acompañada de sus *Padres*, *hijos*, y *parentes*, cubierta mas de *empacho*, que de su *manco*: mandaronla *descubrir*, para que antes de la *muerte*

se volebat expetere de alio. Venerut in vnum locu. Scilicet impomarium. V. 17. Afferte mihi oleum. Forte myrtu: quia ibi solent foetere pro caliditate terra. & qualitate hominu: & maxime malieres. Smigmata. Est autem migma hordeum cum palea proprie. Quod si non lueris. Prius simplici verbo: modo minus eam conatur subvertere. Dicemus testimonium corra te. Qui sumus duo, & iudices. Ingegnit Susanna. Glossa. Timore mortis. Humanum quippe est mortem timere: Vel approbrij, & ignominia, quam illi minabantur. Exclamavit voce magna. Hieron. Pudicitia magnitudine, per quam clamabat ad Deum. Unde in exclamacione senioru non apponitur magna voce. V. 28. Ut intertifierent. Id est, ut testi-

monium datur, quod reus esset mortis, & interficeret. Et est argumentum, quod tales deberent reputari homicidæ. Itē. Hic notandum, quod de peccato luxuriæ ceciderunt in homicidium, & in falsum testimonium. Cum de ambularem in pomario solii. Glossa. Ne alius testis queratur. Vidimus eos pariter commiserunt. Non de auditu; sed de visu perhibemus testimonium.

de piedras, padeciéssse el martirio de la vergüenza. (lilenos de lagrimas sus deudos, como ella de con fianças en Dios, que avia de bol ver por su causa) Levantaronte los Iuezes, y à vista de todo el Pueblo, dixerón: Sea publica vna maldad, que ayer vimos por nùestros ojos: para que castigada con exemplar castigo, sirva de escarmiento. Quié tal dixerat? Veis esta Santica de Susana, en quien (parece) no cabe malicia, pues sabed, que de esse Iardin (ò quinta) hazia tercera de sus gustos lascivos. Bien acaso llegamos al Attrio (ò portal) à tomar algun alivio de el cansacio de la Audiencia, y por estos ojos vimos la ofensa, que hazia à Dios, y el agravio, que hazia al matrimonio, teniendo vn marido, como Ioachin. No pudo nuestro buen zelo passar por tal maldad. Fuimos à toda prisa à prender al delinquente, mas nùestros cansados pies no alcançaron à la ligereza de los suyos. Prendimos à Susana, y ninguna diligencia ha bastado, para que declare el complice. Este es el hecho: de que somos testigos oculares. Dos, (y ambos Iuezes) probado està el delito: y es bien, que se castigue. Creyò el Pueblo la falsedad, oyendola de boca de vnos Ancianos Iuezes. Y fallaron, que Susana fuesse apedreada.

V. 42. Exclamavit voce magna Susanna. Hieronim. Cuyo conocimiento se estiende à Cordis affectus, & pura mentis confessio, & bonum conscientie vocē eius dena à muerte, buelve por mi infecerant clamorem. Vnde, Oyò el Señor las voces de Susana. & magna erat eius exclamatio Deo, llamado Daniel, que en voz alta que ab hominibus non audivatur. Susana. Paròte e Pueblo: y cō brios, dicebatur. Susanna. Y libertad tanta dixo: como (necitavit Dominus

6 Oyò Susana la sentencia, y apelò de ella al Tribunal Divino, diciendo à voces, que llegaron hasta el Cielo. Eterno Dios! Cuyo conocimiento se estiende à lo mas oculto del corazon: y cuya noticia vè las cosas, como son, (aun antes, que tengan ser) bien sabes la falsedad que me imputan: y que vn falso testimonio me condena à muerte, buelve por mi inocencia condenada de la malicia. Y sacandola al suplicio, despertò Dios el espiritu de vn mancebo, llamado Daniel, que en voz alta dixo, y publicò la inocencia de Susana. Paròte e Pueblo: y cō brios, y libertad tanta dixo: como (necitavit Dominus

dad, así condenais la inocencia? Bolvamos à la Audiencia, y parecen en ella los iniquos Iuezes, que dieron tal sentenciã, y vereis, que son Reos de vn falso testimonio, y merecedores de afrentoso castigo. Executòse así, y hecho Iuez de los malos Viejos el tanto mozo, los mado retirar, para examinar à cada vno de por sí. Llamò al vno, y le dixo, q̄ declarasse por las razones siguientes. Mal Viejo, envejecido de malos años, y de peores maldades, para que sean publicas tus malicias ocultas, has hecho vna tan grande injusticia, como condenar à la inocencia: sabiendo, que dize Dios: conservar la vida de el Justo. Dizes, que viste à Susana adulterando en su Iardin. Supuesto, que la viste, declara: qual fue el arbol, que hizo sombra al delito, que la imputas? A que respondió: Sub schino. Que arbol sea el Schino, no està averiguado. El Careense quiere, que sea la Encina. Debaxo de vna encina estavan. (dize este testigo) Mientes, y contra tu cabeza: pues la perderàs por tu dicho. Vn Angel de Dios te hará pedazos, por juicio justo fuyo.

7 Retiròse este, y vino el segundo: à quien dixo Daniel. Venaca, afrenta de las canas pientas, que no te conozco? Mientes, en dezir, que eres descendiente de Iudà, siendo de Canaan tu abolorio. Dime, debaxo de què arbol comeriò Susana el adulterio, que la imputas? A que respondió: Sub prino. (que figuiendo la Glossa de mi Hugo, es el lentisco) Tambien tu mientes contra tu cabeza: y avrà vn Angel de Dios, q̄ (executor de sus ordenes) haga devido castigo en ambos. Viendo el Pueblo convencidos de falsarios à los infames Iuezes, y que no convenian en los dichos, dando mil gracias à Dios, alabaron su Providencia, que así buelve, por quien en ella fia. Y bolviendose contra los Iuezes, les condenaron à la pena de el Talion, (segun la Ley de Moyses) quedando viva la inocente Susana, con nueva estimacion de su

nus Spiritum Sanctum, &c. Hieron. Quo sermone ostenditur non tunc intrasse in Daniëlem Spiritum Sanctum: sed cum, qui erat in illo; & quiescebat propter aetatis infirmitatem, nec sua poterat opera demonstrare; data occasione pro sancta femina à Domino suscitatum. Inveterate dierum malorum. Sic incipit, ut eos terreat, ne audeant mentiri.

V. 54. Sub schino. Id est, illic. V. 59. Sub prino. Quem latini dicunt lentiscum. Est autem lentiscus, (dicit Glossa) Arbor humilis, cuius foliorum succus scissuras labiorum, vel manuum solidat. Quia non esset inventa in ea res turpis. Non quia liberata est; hoc enim non satis est laudabile, nec magni discriminis, (dicit Beatus Hieronimus)

Hyms) si non Padres, Deudos, y Pueblo : quitando
esse liberata: à pedradas la vida à los fallarios.
sed quia non Materia, en que se descubre en-
est inventa in señança para toda fuerte de esta-
ca res turpis. dos, *Hombres, Mujeres, Niños, Vie-*

jos, Casados, Solteros, Iuezes, y Reos:
 Para tratarla en aprovechamiento
 de las Almas, pidamos à Maria
 Santissima, me asista con su gra-
 cia. *Ave Maria.*



*Erat vir habitans in Babylone, & nomen eius Ioa-
 chum: & accepit uxorem nomine Susannam, &c.
 cap. vbi supra.*

Genel. 3. v. 6.

Ad Timoth.
 2. v. 14. Hu-
 go hic. Prior,
 scilicet, in eo,
 in quo mulier
 est seducta:
 quia non cre-
 didit se futu-
 rum Deum.
 Caietan. in
 Genel. cap. 3.

QVE Siendo la hermo-
 sura origen de tan-
 tos males, y daños,
 se compute entre
 los bienes! En vna hermosura tu-
 vieron nuestrs males principio.
 Y sino, diganme: què viò la mu-
 ger primera en la mançana? *Vidit,*
quod esset pulchrum. Dize el Tex-
 to. Robòle la atencion su hermo-
 sura: participòla al gusto: comiò:
 perdiòse: y en su pérdida tuvo la
 nuestra principio. Despues (que
 no parò aqui el daño) consumòse
 el mal, comiendo *Adan*, cabeza
 de el linage humano. Pues no sa-
 be *Adan*, que si come se pierde, y
 nos pierde à todos? Si sabe: por-
 que aunque la *muger* padeciò en-
 gaño de la serpiente, *Adan* no fue
 engañado: (firmò Pablo) *Adan nò*
est seductus: mulier autem seducta.
 Nunca creyò *Adan*, que avia de
 llegar à ser *Deidad*: (dixo el Ca-
 rente) *Non credidit se futurum Deū.*
 Pues por què come? *Tractus ab*
uxore. (dixo mi Maestro el Ca-
 yetano) No le engaño la serpien-
 te: ni la hermosura de la mançana:
 dexòse, empero, llevar de la
 hermosura de la *muger*. Y à vna,
 y otra caída fue tropiezo la hermo-
 sura. *Eva* (por *golosa*) dexòse lle-
 var de la *hermosura* de la mançana:
Adan (de *galan*) se dexò arrastrar
 de la *hermosura* de *Eva*. Y fue el
 mal tan para todos, que à todos
 nos trae *rastrando*.

9 No avia prohibido Dios
 à nuestrs primeros Padres, que
 viesse el árbol, ni la fruta: solo
 les prohibiò, el que comiesse.
 Mirò *Eva* la mançana, y de mirar

se figuriò el comer ella, y su mari-
 do, y su perdicion tambien. *Non*
licet intueri, quod non licet concupisci.
 (dezia *San Gregorio* el grande) No
 es licito mirar, lo que no es licito
 desear. Si se observara esta doctri-
 na, mas fueran los ciegos, que los
 que ven. Por ser muchos mas los
 que tienden la vista, à lo que les
 està prohibido: y de aqui passan al
 deseo. Pero estos estan ciegos de
 sus apetitos. Y algun dia abriràn
 los ojos, quando no tengan reme-
 dio. Luego, que *Adan*, y *Eva* co-
 mieron de la mançana (dize el
 Sagrado Texto) abrieron los ojos:
Aperti sunt oculi umborum. Pues
 què: comieron à ojos cerrados? No:
 que vieron, y enamorados de la
 fruta comieron: *Vidit.* Y dixo el
 Cardenal de Santo Caro: *Eccce per*
comestionem pomi aperiuntur oculi.
 Ahora miren: de mirar la fruta ve-
 dada, se passò al deseo de comer-
 la: à la transgresion del precepto;
 que Dios les avia puestto, y consi-
 guientemente al deseo de pecar:
 consintiendo en comer, la culpa
 les cegò. Comieron de hecho: y
 vieronse con la pena acuestas: y
 por esto dize el Texto, que abrie-
 ron los ojos. Es sentir de el gran
 Gregorio: *Culpa oculos claudit: paena*
aperit. Pero los abrieron, quando
 ya estavan perdidos, y no tenian
 remedio: *Aperti sunt oculi.*

10 Ahora venganse conmi-
 go al sucesso de el *Rico* avariento,
 y *Lazaro*. Todos los dias le tenia
 al pobre *Lazaro* mendigando a su
 puerta las migajas, que caian de
 su mesa. Pero no solamente no le
 socorria su necesidad; sino que ni

D. Gregor. eta-
 rat. à Gui-
 lhelm. Peraldo,
 tom. 2. fol. mi-
 hi 62. cap. 4.

V. 7: Hago
 hic.

D. Gregor. su-
 per Iob 24. ci-
 tat. ab Hugo
 hic.
 Lucq 16. v. 20.
 Qui tacebat
 aun ad

ad ianuam eius.
 Hugo hic. *Nā, quomodo quæreret abjektivum, qui non respiciebat ante ianuam suam iacentem? Notatur hic arrogantia divitis: quia non tantum mendicium non respiciebat; nec etiā eum videre sustinebat: & ideo, non permittebat eum iacere intra ianuam, ne videret eum.*

aun tenía ojos para mirarle: (dixo el Cardenal Hugo) *Nec etiam eum videre sustinebat.* A la puerta estava, por la parte de à fuera: que aun no le dexava entrar de las puertas à dentro, en el zaguan: (ò portal de la casa) *Non permittebat eum iacere intra ianuam.* Por no tener ocasion de mirarle: *Ne videret eum.* Finalmente tan ciego estava, que aunque saliesse de casa, y estuviesse *Lazarus* à los umbrales, no tenia ojos para mirarle, ni manos para socorrer su necesidad. Vno, y otro murió. *Lazarus* fue llevado al Seno de *Abraham*. Y el *Rico* fue sepultado en los infierros. *Sepultus est in inferno.* Levantò los ojos, y viò à *Lazarus* rodeado de Gloria: *Vidit Lazarum.* Aora el reparo. Si quando vivia en este mundo, no tiene ojos para ver à *Lazarus*, hecho vn retrabdo de dolores, y miserias: como los tiene, quando padece vn infierno, para verle cercado de luzes celestiales? Por lo que deziamos. Quando vivia esse *Rico* inhumano en este mundo, estava ciego con la culpa de la *Avaricia*, *Gloria*, *toneria*, è *inhumanidad*, y otras muchas. Pero quando ya no tenia remedio, la misma pena, que padecia, le abrió los ojos. para que viesse entre glorias, à quien nō queria mirar entre miserias: y assi fuesse mas crecida su pena: *Vnde & dives in inferno Lazarum respexit in gloria, quem volebat videre in miseria.* (escrivia Hugo)

Hugo in Gen. 3. v. 7.

D. Ioan. Chris. citat. ab Hugo hic. *Iacebat ante ianuam Lazarus, & crudelitatem divitis in suo corpore demonstraret.* Ante *Rico*, le pudiesse ver. fino es que *Iacebat*: *Ante ianuam, ut dicitur, ut dicitur non videret exiens.* & *revertens.* Pero *possent non videri.* In angulo fuit: apicere non potui. la-

II A las puertas estava el pobre *Lazarus*, para que el *Rico* no pudiesse alegar no le avia visto, para socorrer su necesidad: (dezia el *Chrysostomo*) *Vt dicitur, ut dicitur non possent non videri.* Si estuviera en vn rincón de la casa, tuviera escusa; pero estava à la puerta: *Ad ianuam.* Para que quando entrasse, y saliesse de casa el *Rico*, le pudiesse ver. fino es que *Iacebat*: *Ante ianuam, ut dicitur, ut dicitur non videret exiens.* & *revertens.* Pero *possent non videri.* In angulo fuit: apicere non potui. la-

y tan necesitados: y tantos gastos tan *superfluos*, vanquectes tan *esplendidos*, quando ay, quien no tiene vn *bocado* de pan, que llegar à la boca: vestir tantas galas, y sedas, quando ay tanta *desauidez* en los pobres, no es dificultoso persuadirme, à que se tapen los ojos, por no ver tantas necesidades para socorrerlas. Pero teman el Divino castigo. Que si en esta vida no tuvieron ojos para mirar al pobre (entre miserias) en la otra (quando no tengan remedio) los tendrán para verlos ricos de gloria. (para mayor condenacion suya) Oyganlo dezir à *San Gregorio*: *Ex visione pauperis diviti non miserenti cumulus damnationis infertur.* Y firmes de consuelo à los Pobres: que viendo à los Ricos en sus opulencias, y ellos con tanta miseria, essa misma miseria les està labrando vna Corona de gloria. *Ex visione divitis tentatus quotidie pauper probatur, &c.* O quiera Dios, abran los ojos los Ricos (en esta vida) para mirar por el Pobre, para que escapen de las llamas de el infierno! (en la otra.)

12 Abrieron los ojos nuestros Primeros Padres, despues que comieron. *Aperti sunt oculi amborum.* Y que comieron? La fruta del arbol de la ciencia del bien, y del mal, que les avia vedado Dios: *De ligno scientie boni, & mali ne comedas.* Repardò el *Carese*, en que diga el Texto: *Boni*, y despues: *Mali.* Y no sin falta de misterio. Para darnos à entender, q los que en este mundo quieren gozar de prosperidades, felicidades, y frustos, en el otro lo pagaràn con fuego eterno: *Quia qui hic bonum experiri volunt, in futuro malum experientur.* Mas por el contrario. los que en este mundo padecè males, trabajos, y pobreza, en el otro gozaràn del fumo bien, de felicidades eternas, y dichas: *Sed sancti viri è converso comedunt lignum scientie mali, & boni.* Estos abren los ojos, para conocer la falacia, y engaño de el mundo:

cebat ante ianuam, ut dicitur, ut dicitur non videret exiens, & revertens. D. Greg. apud Hugo hic. *In vna re duo iudicia Dei complentur.* Ex visione pauperis diviti non miserenti cumulus damnationis infertur. Et turis ex visione divitis tentatus quotidie pauper probatur, que ad ipsius probatione paupertas simul, & agritudo, & visa divitis copia, & nulla sibi adhibita consolatione, afficiuntur.

Cap. 1. v. 172 Hugo ubi supra. *Vnde signanter prius dicitur tam est: boni, & post: mali. Quia qui hic bonum experiri volunt, in futuro malum experientur. Vnde mali comedunt lignum scientie boni, & mali: sed sancti viri è converso comedunt lignum scientie mali, & boni.*

y estando ciegos para lo malo, solo abrazan lo bueno, que les aseguran felicidades eternas. Los otros por el contrario, estando ciegos para lo bueno, solo tienen ojos para abrazar lo malo. Pero algun dia abrirán los ojos, y verán, que las hermosuras, y felicidades deste mudo, todo es desdicha: pues precipitan en las mayores penas. Como se vió en nuestros Primeros Padres: *Culpa osulos claudit: pœna aperit.* Con que vengo persuadiendo, à que

La hermosura del cuerpo, por si sola, sino la acompaña la del Alma, tiene mas de desdicha, que de gracia. En vna, y otra hermosura era cabal Susana. La hermosura es muy ocasionada para la perdicion. Por ella se perdió Luzbel. De ordinario andan juntos hermosura, y necedad. El Demonio pone cerco à las mugeres, por donde mas flaquean, que es por la hermosura. De ser hermosas se avian de correr las mugeres. Si los Prelados quieren se conserve la hermosura en el gobierno, sean obedientes à Dios, como desean lo esten à si sus subditos. Castigò Dios à Maria con lepra, por la mormuracion contra Moyses: Pena mas sensible, que si huviera perdido la vida. La hermosura es falacia, y vanidad. Tambien lo es la castidad, y la obra exterior, sin la humildad, y recta intencion. La hermosura, es espada de dos filos. Mugeres hermolas, Demonios engañadores. El desengaño de estas hermosuras es el polvo, y proprio conocimiento. Castigò Dios à las hijas de Syon, haciendolas calvas, en pena de su desemboltura. Susana hermosa, acompañando à la hermosura del cuerpo, la del Alma.

13 **H**ermosa (por extremo) fue nuestra Susana: *Pulchra nimis.* Y glosò el Cardenal Exterius, & Hugo: *Exterius, & interius.* Era cabal su hermosura, porque lo era en subdit: Et tñ cuerpo, y Alma: *Hermosa, y Santa.* Que mentem Deu. hermosura sin virtud, mas que her-
Et adiungit mosura, es perdicion. Era temerosa
puls

de Dios: *Timentè Deum.* Y por esto tan hermosa en el Alma. La hermosura es muy ocasionada para la culpa: *Multas habes occasiones peccandi.* La mas hermosa criatura, q̄ fallò de la Idea de Dios, y fabricaron sus manos, fue Luzbel. (que es lo mismo, que *Lux bella*) Perdióse miserablemente. Y si busco el motivo de su perdicion, tuvo principio en su hermosura: *Perdidisti sapientiam in decore tuo.* Era vn Angel en naturaleza, y hermosura, y naufragò en ella, hasta perderse. Vióse tan hermoso, que quiso aspirar à Deidad: tanto le desvaneciò su belleza, que queria ser igual al mismo Dios: pero esta misma soberbia, que le ocasionò su hermosura, fue causa de que fuesse la criatura mas infeliz, perdiendo *hermosura, sabiduria,* (aunque no en lo natural) y la amistad de Dios. (dixo Hugo) *Quia superbiuisti de decore, & sapientia tua: fatuitatem, & deformitatem incurristi.* Quando veo, que algunas mugeres hazen gala de la hermosura, (mas postiza, que dada por naturaleza) me persuado, à que tienen mucho de necias, poco de lindas, y mucho menos de temor de Dios. Y entonces tendrán mas de discretas, y de Dios, quando menos caso hizieren de su hermosura. Ensobervecense con la gentileza de su cuerpo, y pierden la hermosura de su Alma, y muchas vezes (en castigo) la del cuerpo tambien. *Perdidisti in decore.*

14 A esta luz se entenderán vna palabras de los Proverbios. Dize Salomon, que la muger hermosa, y necia, es, como vn collar (ò cadena) de oro en las narizes (es su propria voz) de vn animal cerdofo: *Circulus aureus in naribus suis mulier pulchra, & fatua.* Y reparava lo primero, que Salomon ponga tan vnida la pulcritud con la fatuidad: nada media entre vno, y otro, sino la particula: *Et:* que es conjuncion, vnion, y nexo de ambas cosas. Y será lo mismo, que dezimos: lo mismo es, que

pulchram, & timentem: qui enim pulcher est, multas habet occasiones peccandi: quare debeat timere.
Ezech. 28. v. 17. Hugo hic.

Proverb. 11. v. 22. Hugo hic: *Ad litteram, id est, sicut ius, si haberet circulum aureum in naribus, mergeret eum in luto: sic mulier fatua pulchritudine vultus, vel habitus cœno, voluptatis immergit: &*
78.

vide deberet; laudare Deū, & eius sapiē-
ciam, aut mi-
rari, qui sibi
dedit talē spe-
ciem, inde of-
fendit Deum,
& impugnat.
Ezech. 16. La-
vi te aqua, &c.

que vna muger sea hermosa, que necia. (*Pulchra, & fatua*) Es así. (dize el *Carense*) Habla en este Texto el *Espiritu Santo* de vna muger, à quien avia dotado de prendas naturales: de hermosura natural, y juntamente la avia dotado de discrecion. Pero poco advertida avia sobrepuesto a esta hermosura diversos colores, variedad de vnguentos, y jaboncillos, que ha inventado su industria: y al verla cō esta hermosura postiza, dixo, que era vna necia. (*Fatua*) Aviala vestido la *Magestad Divina* de pies à cabeza con preciosas telas, y ricos brocados. (como se refiere en el capitulo 16. de *Ezequiel*) Y teniendolas en menos, vsò de otras, que la ministrò el *Diablo*: y perdiò la hermosura, perdiò la discrecion, y la amistad de Dios: *Habens fiduciam in pulchritudine tua, fornicata est in nomine tuo: & exposuisti fornicationem tuam omni transuenti, vt eius fieres.*

15 Tambien reparava, en que à la muger hermosa, y necia, la compare à vn animal tan inmundado. Y con razon. (dize el *Sapientisimo Maluenda*) Porque tan indecente cosa es en vna muger necia la exterior hermosura, (de que vsan) como en esse animal vna cadena de oro: *Tam decet insanam pulchritudo, quam monile suum.* Y es la razon, que si à esse animal le pusierais al cuello vn cintillo de piedras preciosas, luego las entrara en vn cenagal. Esto mesmo haze la muger, que vsa de pulcritud exterior. Todas estas telas ricas, sedas, y joyas, con que se adorna, las entra en vn lodazal de culpas, y de vicios. Y así viene à ser hermosa, que es perdicion. *Perdidisti sapientiam in decore tuo.*

16 Otra Glosa me ofrece el *Maluenda*: *Monile auri in naso porci vira pulchra, & discedēs gustus.* El collar de oro en esse animal inmundado, es como la muger hermosa, y vn gusto, que passa. Y deve de ser: porque las que tratan de esta hermosura exterior, tie-

nen tan estragado gusto, que gustan, de que todos conozcan, no es propria la hermosura, que manifiestan: sino *agena*. Y dan ocasion para que hagan mofa de ellas, y sean objeto de escarnio. El *nasus* (dize el *Diccionario*) tambien significa mofa, y escarnio. Y quien ve à vna muger en su casa, que parece vn mal trapillo, y despues la ve por defuera tan compuesta, y aderezada, es materia para hazer mofa, y escarnio de ella.

17 Como *Leon*, que brama, anda el *Demonio* rodeándonos, por ver si puede hazer presa, y sugetarnos à su esclavitud: *Circuit, quarens quē devoret.* Es muy significativo el exemplo, de que vsa la *Glossa*. (citada de *Hugo*) Està bien murada vna Ciudad, ponela cerco el enemigo: resistese à la entrega: continuase el cerco, aunque mas se resistan, y todo el cuidado del contrario es registrar bien sus murallas, para ver, si la puede assaltar por alguna parte: *An sit aliqua pars murorum minus stabilis, cuius aditu ad interiora penetratur.* Esto mesmo haze el *Demonio*. Pone cerco à las almas: registra, por donde flaquean, para entrar à señorearse de ellas. Las muras flaquean mucho: y mucho mas por hermosuras postizas. Y como son hermosuras ilicitas: (*Formas illicitas*) y andan haziendo gala de ellas, poniendose à donde todos las vean: *Offert oculis.* Son faciles en caer, y hazen caer à otros: *Faciles voluntates.* Dando entrada al *Demonio*, para que pueda assaltar el muro de la pureza, y castidad: Siendo el motivo de su perdicion la hermosura. O quantas hermosuras se han perdido miserablemente, por su poco recato!

18 Haze, empero, dificultad, que yendose (tan sin remedio) à pique aquesta infeliz criatura de *Luzbel*, que perdiò los bienes todos de la gracia, diga el *Profeta*, que solo perdiò la sabiduria: *Perdidisti sapientiam.* Ahora preguntot por que se perdiò? Por lindo. (*In decore*) Así: pues no me espanto;

Diccion. verbū nasus.

1. Petri 5. v. 8.

Glossa citata ab Hugo hic: *Circuit, tanquam hostis clausos obsidens muros, an sit aliqua pars murorum minus stabilis cuius aditu ad interiora penetratur: offert oculis formas illicitas, & faciles voluntates, vt dicitur su destruat castitatem.*

Maluend. hic.

x. Petri 5. v. 8.
Apoc. 12. v. 7.

que se que dasse sin saber. Que preciarle de *lindo*, y ser muy *bobo*, andan tan juntos, que ni el *Diablo* supo en si mismo prescindirlo. Aora se entenderà, por que tan frecuentemente se llama *Bruto* en la Escritura el Angel. Leon le llama S. Pedro: *Tanquam Leo rugiens*. El Evangelista Juan le llama *Dragon* repetidas vezes: *Draco pugnabat*. Y sabemos de la Theologia, que no perdió los dones naturales. Pues si quedò tan entendido, por que le tratan de *Bestia*? Porque estava muy pagado de su hermosura: y como no se miran bien *hermosura*, y *entendimiento*, al verle envanecido de hermoso, le califican de *Bruto*, *Dragon*, y *Leon*. (*Tanquam Leo rugiens*.)

19 Mas si mirava aqui el tres vezes *Tulio*, quando dezia: que se avian de avergonçar las mugeres de ser hermosas: *Bonum pulchritudinis erubescendum est*. Seria en sus tiempos: que en los nuestros de nada se corren, sino de ser *feas*. Y en esta materia juzgo por ultimo, que siendo tan natural en las mugeres el apètito à ser entendidas, (como herencia de la primera muger *Eva*: q̄ por saber se perdió) sienten las de nuestros siglos, que las aplaudan su entendimiento. Porque como han oido dezir, lo mal que se enquadernan la hermosura, y el entendimiento, se persuaden, à que alabandolas de entendidas, es tratarlas como à *feas*.

20 Aun me dà mas que pensar el Texto de Ezequiel: *Perdidisti sapientiam in decore*. Y me buelvo à mi razon de dudar. Si despues de caido, quedò *sabio*, como perdió la sabiduria? Las virtudes, y dones de gracia, especialmente la *humildad*, si que se fueron à pique, y naufragaron en el mar alterado de su hermosura. Aora miren, en las virtudes ay dos cosas: *Practica*, y *especulacion: exercicio*, y *ciencia*. Mas claro. Ay ser *virtuosos*, y saber *serlo*. Y muchos ay, que saben *serlo*, y no lo son. (y esto mas tiene de ignorancia, que de sabiduria)

Intelligite insipientes: *Stulti aliquando sapite*. (dezia el Pastor Coronado) Hombres necios, acabados de saber, y de entèder alguna vez. De la insipencia, quanto al *afecto*, habla en las primeras palabras: (dize el *Carense*) *Quantum ad affectum, cum dicit: intelligite insipientes*. Y de la necedad, que se halla en el entendimiento en las segundas: *De stultitia, quantum ad intellectum*. Dos cosas reparava. La primera, que en el *afecto* (acto proprio de la voluntad) no se halla *insipencia*: que este es acto proprio de entendimiento, y no de voluntad. Lo segundo, que si ay necedad, è ignorancia, solo se halla en el entendimiento, y no en otra potencia. Pues como nos dize el *Cardenal*, que habla de la necedad, que pertenece al entendimiento, en las ultimas palabras? Por lo que deziamos. Muchos ay, que saben ser virtuosos, y no lo son, y estos son vnos necios, por mas que sepan especular, en que consiste la virtud. Aunque sea muy literato, sino sabe guardar los preceptos Divinos, este es vn *necio*. Si todo su deseo, su voluntad, y afecto no le emplea en servir, y amar à Dios, es vn ignorante: *Si non desiderat, insipiens est*. Pero si mira solamente, como servirà à Dios; y desea amarle, y agradarle, este será sabio con el entendimiento, con la voluntad, y con las demas potencias: porque tendrá *practicas*, y *especulativa*: sabrà ser virtuoso, y lo será tambien: conservando la hermosura de la ciencia, con la virtud. Y de otra suerte todo se irá à pique, como le sucedió à *Luzbel*: en cuya cabeza nos quiso dar à entender el *Profeta* la oposicion tan connatural, que ay entre *hermosura*, y *virtudes*: y quando nos dize, que se envaneció de *hermoso*, dize, que perdió la *ciencia* de las virtudes, por lo mal, que se avienen con la hermosura, no solo para el exercicio; si, tambien para la especulacion. (*Perdidisti sapientiam in decore*.)

Plalmi. 93 v. 8.
Hugo hic. *Arguit autè hic eos de insipientia, quantum ad affectum, cum dicit: intelligite insipientes. Et de stultitia, quantum ad intellectum, cum subiungit: Et stulti aliquando sapite. Quantum cum quantum sit literatus homo: tamen si non intelligit, quæ Dei sunt, stultus est: si non desiderat, insipiens est.*

Tertul. de ve-
latis virginib.
cap. 3.

Debet egro
*Prelatus, intel-
 ligere, quod su-
 perius dicitur, quod
 populus ei obe-
 diat: ita debet
 ipse Christo
 obedire. De-
 bet & sapere,
 & desiderare
 ipsius Christi
 obedientiam:
 Ut sicut Chri-
 stus Patri: ita
 ipse Christo
 obediat, quod
 notatur, cum
 subditur: qui
 platurus aurē,
 nō audiet. Per
 aurē obedi-
 entia intelli-
 gitur. Hanc
 Christus plā-
 tavit in terra
 cordium hu-
 manorum, vo-
 lens, ut cresce-
 rec. Ad hoc
 enim plantā-
 tur arbores, ut
 crescant. Sed
 crescere non
 possit, nisi à
 Sole iustitiae,
 & à respectu
 eius sumeret
 incrementum
 per obedi-
 entia exemplū.
 Christus enim
 solum iniun-
 gere obedi-
 entiam, & non
 implere, factus
 est obediens,
 usque ad mor-
 tem. Et quidē,
 cum esset Fi-
 lius Dei, didi-
 cit ex his, quae
 passus est, obe-
 dientia. Hoc
 est, quod dicit:
 te clausura, y recogimiento, sea el el
 qui plantavit primero en estarle en casa. Final-
 autem. Id est, mente quiere, que le guardē obe-*

21. Desta doctrina, que hemos
 dado del *Carense*, infiere otra digna
 de estar impresa en los corazones
 de todo genero de Prelados: *Debet
 ergo Prelatus intelligere.* Y que ha de
 entender: *Quod sicut vult, quod popu-
 lus ei obediat: ita debet ipse Christo obe-
 dire.* Si el Obispo, si el Governador de
 la republica, si el Prelado, si el Padre,
 quieren que les obedezcan sus hi-
 jos, y sus subditos, tambien ellos han
 de ser obediētes à la Magestad de
 Christo: han de procurar saber à
 que sabe la obediencia, y estar su-
 getos à Christo, y à sus leyes: y aqui
 ha de mirar su conato, como *Chris-
 to*, lo puso en obedecer à su Eterno
 Padre: *sicut Christus Patri.* Que de
 esta suerte se conservará la hermo-
 suta, y pulcritud del govierno en
 su observancia. Si el Prelado quiere
 ser obedecido en sus subditos, obe-
 dezca primero à Christo. Muchos
 ay, que todo su esfuerço le ponen
 en poner leyes, obediencias, y precep-
 tos; pero ellos se echan fuera para
 la observancia, quedando con car-
 ga insoportable los subditos. No du-
 do, que los inferiores han de estar
 sujetos à los Superiores: y porque
 asiento en ello, digo, que así co-
 mo quieren, q̄ los inferiores se les
 sujeten, tambien lo han de estar
 ellos à Christo, pues todos somos
 sus subditos. En summo grado fue
 obediente Christo à su Padre: pe-
 ro reparése, que no fue obediente
 por lo que mandó; sino porque se su-
 getó: *Christus non ex his, quae praecepit
 sed ex his, quae passus est, didicit obe-
 dientiam.* Executen lo mismo, que
 mandan: que entonces fabrán má-
 dar, quando saben obedecer. El
 Prelado es la regla, por donde los
 subditos anivelá sus acciones: y en-
 tonces llevarán con gusto las pe-
 nalidades, y obediencias, quando veá,
 en el cumplimieto. Quiere el Pre-
 lado, que los subditos asistan pū-
 tuales al Coro, sea el el primero.
 Quiere rigor, y observancia en la
 comida, sea abstinentes, y ceplado. Quiere
 recogimiento, sea el el primero.
 Quiere que le guardē obe-

diencia, en todo lo q̄ manda, pues
 enseñela con el exemplo, sujetan-
 dose à las Divinas Leyes, y huma-
 nas: q̄ de otra suerte, será enseñar
 à otros, y quedarle hecho un ne-
 cicio: *igitur qui sic aliū docet, se ipsum
 non docet.* Entienda el Superior: *De-
 bet intelligere Prelatus.* Mire à las
 obligaciones de su oficio: enseñe
 con las palabras, y con las obras: q̄
 desta forma conservará con la sabi-
 duria, y hermosura en el govierno:
ita debet ipse Christo obedire.
 22. De toda esta doctrina, que
 hemos dado, no sentirán bien las
 Damas de nuestros tiempos. Esto,
 empero, la acredita de verdadera.
 (que nunca las verdades fueron bie-
 oidas de los que camina errados)
 Y en este punto flaquea mucho el
 mugeril sexo. De vna Dama, il-
 lamada *Europa*, escribe *Horatio*, que
 era singularmente hermosa: y esta-
 va tambien tratada con su hermo-
 sura, que gastava todo el tiempo en
 componerse, (ò Dios Omnipotē-
 te, y quanto gastan las del nuestro
 en sus asejtes, y lavatorios, para salir
 à las visitas todos los dias: quando
 devian gastarle en servir à Dios;
 crianca de sus hijos, y cuidar de su
 familia!) y suplicar à los Dioses, q̄
 antes q̄ el tiempo acabasse su bel-
 dad, tuviesse por bien, de que aca-
 bassen con su vida *Tigres, y Leonas*:
 Teniendo por menor mal acabar
 la vida al rigor de fieras, por no
 dar en los brazos de la fealdad.
 23. Mas para que son his-
 torias profanas, quando las tene-
 mos Divinas. Mormuraron *Maria,*
 y *Aaron* de su hermano *Moyfes*,
 (tan infernal es este vicio, que no
 perdona à los hermanos: Y si quie-
 ren saber, por que mormurá *Prop-
 ter uxorem eius Aethiopiissam.* Has no-
 tado, (le dize) que la muger de
 nuestro hermano, es vna Negra?
 Pues que defecto es en *Moyfes*,
 que su muger sea Negra? Ahora mi-
 ren: no hallaron, que mormurar
 en el marido, y fueron à poner
 faltas en la cara de su muger.
 Querian descargar su veneno so-
 bre su hermano, y no hallando so-
 bre que, buscaron los defectos en

iniunxit obe-
 dientiam. Nō
 audiet. Id est,
 non erit obe-
 diens: imō
 Christus non
 ex his; quae
 praecepit: sed
 ex his; quae
 passus est, di-
 didicit obedi-
 entiam.
 Horat. carm. 3.
 Oda 17.
 Num. 17. 7. 11.
 Locataque est
 Maria, &
 Aaron contra
 Moyse pro-
 pter uxorem
 eius Aethiopi-
 sam.

la cara de su cuñada. Que ay len- guas tales, que fino hallan, q mor- der en vna fegeto, se van à roer huesos de sus parientes.

Hugo hic. In quarta deci- ma mansione iurgati sunt Aaron, & Maria contra Moysen, im- properates ei, quod Etio- pisa duxisset. Sed quaeritur: qua- re, vel quomo- do nunc primo iurgati sunt Aaron, & Maria contra Moysen prop- ter Etio- pisa. cum iam diu eam duxisset? Responso. For- te modo rixa- ta fuit vxor Moysi cum Ma- ria: & Maria conquesta est Aaron: & ideo simul ve- nerunt isti duo ad Moysen, qui inuit par- tem vxoris suae.

24. Mi Cardenal de San- ra Caro excita aqui vna duda muy singular. Que motivo, o razon (o por dezir mejor, que *stratagem*) tu- vieron *Maria*, y *Aaron*, para reñir en esta ocasion (que asi entra, fue la primera: y si hubo primera, avria otras) contra su hermano, porque avia casado con vna negra. *Quare, vel quomodo nunc primo iurgati sunt Aaron, & Maria contra Moysen prop- ter Etio- pisa.* Pues ya avia tiempo que avia casado con ella. A que responde: (persuadiendose à vna cosa, que es muy conatural entre cuñados) es muy verisimil, que la *Etio- pisa* riñese con *Maria*: esta se quexo à *Aaron*, y vno, y otra riñe- ron con *Moyses*, por la negra de su muger: *Forse modo rixata fuit vxor Moysi cum Maria.* Pleitos, que cada dia ven nuestros ojos entre cuña- das, y luego lo pagan los pobres de los maridos. (no es el parentef- co muy cariñoso) Suelen quejar se las cuñadas: llegan las queexas à oidos de vnos, y otros, levantante pleitos: tomalo el marido por su cuenta, con el sentimiento, que tomen en boca à su muger, y de aqui se origina poca paz, y dissen- siones entre los parientes, hasta querer poner mal al marido con su muger. No se den tantos oidos à las cotas, que pasan entre mu- geres, que de essa forma avrà mas paz. Regularmente los pleitos, q pasan entre ellas, son de muy poca sustancia, y ellas se componen mejor. Mas si pasan à los maridos, y hermanos, son de mucha, *hasta verter se sangue.*

25. Tomò Dios por su que- ra el castigo desta mormuracion: y en pena llenò à *Maria* de lepra: *Apparuit Maria candens lepra.* Mor- murava de la fealdad de su cuña- da, y cubrióla Dios de lepra: dexà- dola (sobre fea) asquerota. Bien. Mas por que *Aaron* se queda sin castigo, siendo cóplice en la mor- muracion, y mas culpado, por hío-

bre, q deve corrégit, y poner en ra- zon à su hermana? Varias razones dan los Padres, de que se quedasse *Aaron* sin castigo. Dimoslas en otra parte. El *Abulense* dize, que tam- bien *Aaron* pagò su merecido en los muchos trabajos, que padeciò en el desierto, hasta el de su muerte, en pena de su delito: *Forse la- bores, quos sustinuit in deserto, & mor- tem in solitudine, fuit ad satisfaciendū pro peccato.* Esta respuesta llama otra duda. Si *Aaron*, y *Maria* son igualmente cóplices en la mor- muracion de su hermano, por que ay tanta desigualdad en los casti- gos. Sobre *Aaron* llueven trabajos à cielos rotos: (hasta morir) y pa- ga *Maria* con tener vn poco de lepra. Y esto es nada en el aprecio de vna muger? Quizàs, si la die- ran à elcoger, tomara los trabajos, y muerte de su hermano, antes q la lepra. Porque la muerte quita la vida: y la lepra la *hermosura*. Y en- tee quedar se sin vida, o sin *her- mosura*, abrazará vna muger la muerte, por no dar en manos de la fealdad.

26. Así aprecian la *hermosura* de su cuerpo, las que tienen en menos la del Alma. No era destas nuestra *Susana*. Era hermosa en cuerpo, y Alma; apreciava, empero, mucho mas la del Alma, que la del cuerpo. Eralo mucho lo exterior: *Pulchra nimis.* Y acompañava essa *hermosura* de vn perpetuo temor de Dios: *Timentē Deū.* Iuntò la *her- mosura* corporal con el temor de Dios: *Quia primū non valet sine sequē- ti.* (dize Hugo) Importa poco la *hermosura* exterior, sino la acompa- ña la interior: y aquella no merece estimacion, si la falta la *hermosu- ra* del Alma.

27. Lo que llamais en las Proverb. 37. v. mugeres gracia, es engaño: y es vana. *Mulier etia- nidad, lo que os parece hermosura: mens.* Hugo (dize el Espiritu Santo en los Pro- hib. Timore verbios) *Fallax gratia, & vana est amicitia, si- pulchritudo.* O que de engañados ay de *filiati.* Ipsa, en el mundo, arrastrados de estas & non alia- gracias, y *hermosuras!* Lo que es ef- Laudabitur: A timable en vna muger, (*hermo- Deo,* sa, y aunque no lo sea) es juntar co- ella

Abul. ad hunc locum, q. 64.

esta hermosura el temor de Dios, que hermoſea al alma: y eſta es gracia de *verdad*, que la otra es *falta*: *Mulier timens Dominum ipſa laudabitur*. Y dixo la Gloſſa de Hugo: *Non alia*. No otra ſerà digna, de que Dios la alabe: *A Deo*. Y cargando la conſideracion en èl: *Ipſa, & non alia*. Dezia, que como las mugeres, que ſe aderezan mucho el roſtro, no ſon las miſmas, que criò Dios; ſino otras muy diferentes, no merecen q̄ Dios las alabe. Quiere Dios ſer temido, y reverenciado de ſus criaturas, que fabricò con ſus manos: y como las que ſe dãn à eſte exercicio, ſe meten à fabricantes de roſtros, las desconoce ſu Mageſtad, porque encubren la cara, que Dios las diò.

Hugo h̄c: *Fallax imago.*

28 Donde la vulgata dixo: *Fallax gratia*. Leyò Hugo: *Fallax imago*. Es la hermosura en la muger la hermosura de vna *Imagen*. Quando quereis dezir de vna *Dama*, que es exceſſo de hermosura, dezis *Fulana es vna Imagen*. Y pregunto, què es la hermosura de vna Imagen? Es vna hermosura *poſtiza*, y *pintada*. Tomò el *Pintor* vn toco lienço, fuele ſobreponiendo colores, y reſultò vna imagen, que os lleva los ojos, y el dinero tambien: que ay guſtos tan aplicados à la pintura, que no ay borron, ni pincelada, que no pague à peso de oro. Va'game Dios! Tanto precio tiene eſta *imagen*, pues yo la conocì vn baſto lienço? Es verdad. Pero hanla pintado de forma, que ſe lleva las atenciones, no por lo que repreſenta; (que ſi es pintura de vn Santo es digna de veneracion) ſi, por el primor de la pintura. Aſi ſon las hermosuras de muchas, à fuerza de *arte*, y colores: ſon *imagenes*. (*imago*) Pero quitenias los colores ſobrepueſtos, y veràn, que queda vn mal trapillo. Y lo peor es, que tantos *colores*, como ſe ponen en la cara, les ſirvé de cubierta para que no vean las culpas, que afeã ſus almas. Preſcindo, ſi es pecado, ò no, aderezarſe el roſtro.

Por lo menòs nadie ha de negar, que ſi vna muger ſe compone con ſin depravado, para depravar, y hazer caer à otros, peca mortalmète. Y aunque no ſea con eſte fin: quiè las ha de eſcuſar de culpas veniales, por el tiempo, q̄ gaſtan en aderezarſe, (que avrà muger gaſte todos los dias dos horas, ſino ſon mas) y por otros fines tambien. Y eſtan tan ciegas, que no hazen eſcrupulo en la materia, quando ſe van à confeſſar. A las palabras que hemos tomado de los Proverbios, precede la voz: *Schin*. Cuya interpretacion (dize Hugo) es: *Super vulnus*. Lo que cubre la herida, para que no ſe vea. Eſſo miſmo es (dize el *Cardenal*) la hermosura exterior: tapa las heridas, que ocasionã en el alma los pecados, para que no ſe descubran al Confefſor: *Schin interpretatur ſuper vulnus, quia pulchritudo exterior operit vulnera peccatorum, non aperit ad confitendum*. Ea acabemos de entender, que eſtas hermosuras ſon vnas *imagenes* engañosas, y quitenſelas las mugeres, para que vean las fealdades, q̄ han ocasionado en ſus almas, y no ſean cauſa de ruina en otras.

29 Aun nos dà mas doctrina el *Cardenal*, hablando de la vana hermosura, muy importante para personas, que tratan de eſpiritu: *Vana eſt pulchritudo*. Y gloſò mi Maeſtro: *Caſtitaris ſine humilitate: vel operis exterioris ſine recta intentione, & Dei timore*. Importa poco la pureza, y caſtidad, ſi falta la humildad. Las obras exteriores, aunq̄ por ſu naturaleza ſean buenas, ſi las falta la recta, y ſana intencion, y el temor de Dios, ſon obras muertas. A todo nueſtro buen obrar ha de acompañar *temor* filial, y reverencial à la Mageſtad Divina, y vna profunda *humildad*, que ſon el *guarda polvo* de las obras buenas. Muchos ſon muy *caſtos*; pero poco *humildes*: exercitanſe en obras exteriores ſantas, y buenas; pero ſi les falta pureza de intenció ſeràn vna vana hermosura *Vana eſt pulchritudo*: y no ſerã agradables à los ojos divinos.

Hugo cicatog
vbi ſapit

V. P. Fr. Luis „Lo qual bien mirado (escriuia el
de Granada, „ Venerable Padre Fr. Luis de Gra
trat. 7 de el 2. „ nada) no es buscar à Dios, sino
mor de Dios, „ buscar à sí, (color de Dios: y
fol. mibi 316. „ trabajar por su descanso, y ayu-
„ nar por su gusto, y hazer mas por
„ los dones, que por el Dador: y fi-
„ nalmente vtar mal de los benefi-
„ cios Divinos, pues de lo que nos
„ dió, para servirle, tomamos oca-
„ sion para nuestro proprio gusto.
„ Lo qual, aunque no siempre sea
„ pecado, siempre es imperfección.
Y mas abaxo: „ De esto, pues, de-
„ ve tener grandes zelos el verda-
„ dero amador de Dios, ratifican-
„ do su intencion, y procurando
„ buscar puramente à Dios, por el
„ mismo Dios, con la mayor sin-
„ ceridad, y pureza que le sea pos-
„ sible: y tenga por cierto, que la
„ mas cierta señal, que tenemos pa-
„ ra hallarle, es buscarle de esta
„ manera. Lo qual confirma San
„ Bernardo, por estas palabras: Sino
„ queremos buscar de balde al Se-
„ ñor, busquemosle de verdad,
„ busquemosle con perseverancia;
„ y no busquemos por el otra cosa,
„ ni có el otra, ni dexemos à el por
otra. Hasta aqui el Gran Maestro
de espíritu. En las quales palabras
nos enseña, que solamente hemos
de buscar à Dios, por Dios, sin otro
motivo mundano; y de esta forma
serán muy aceptas nuestras obras
à sus Divinos ojos: y no siendo as-
si, será hermosura vana: *Vana est
pulchritudo.*

30 Vanidad es, lo que el
mundo llama hermosura. Aora se
entenderá, por que el Apostol lla-
ma figura à este mundo: *Praterit
figura huius mundi.* Es el mudo vna
figura, que passa. Y con razon:
(dize el *Carense*) porque es vna
hermosura; que siempre está en
pretericion, siempre está passando, y
cada instante es menos. *Pulchritudo
semper est in prateritione, & transitu,
& defectu.* Mi Maestro el Carde-
nal de San Sixto trasladó: *Dicipit
figura huius mundi.* El mundo es vna
figura, que engaña. San Iuan Chri-
stotomo, Teoflato, y otros, leyeron:
Scena. El mundo es vna Comedia,

Y sabemos todos; lo que passa en
vna comedia. Todos son *figuras*:
nada de lo que vemos, es lo que
parece. El que parece *Emperador*,
es vn hombre de baxa fuerre. La
que parece *Reyna*, es vna farsanta.
Lo que oimos, y vemos, parece
verdad, y la verdad es, que todo
es *fabula*, que soñó el *Poeta*: y todo
aquello que parece hermosura, es
pintura. Y si no dexad à la *señora*,
que baxe de las tablas, y si la veis
en su casa, vereis, que es vna *Fre-
gona*, la que os pareció Reyna en
el *Patio*. Y aun durante la come-
dia, no siempre parece lo mismo.
Porque vna vez haze el papel de
Reyna: otra de vna *criada*. Es her-
mosura del mundo, y siempre está
passando: *In prateritione*. Y por vl-
timo, en acabandose la comedia,
se acabó toda la hermosura: *Sed
ad vltimum perfecte peribit.* Así es
el mundo, y su hermosura: es vna
figura: parece algo, y es nada.

31 Para confirmacion de
esta doctrina, se vale Hugo de aque-
llas palabras de San Iuan, en su pri-
mera carta: *Mundus transit, & con-
cupiscentia eius.* Passa el mundo, y
sus deleites. Contra estas palabras
se haze vn argumento, cuya solu-
cion será confirmacion, de lo que
vamos diziendo. La tierra (dize
el *Eclesiastès*) siempre perseve-
rará: *Terra in aeternum stat.* Pues co-
mo dezimos, que el mundo, (to-
mado aqui por la tierra) y su her-
mosura, passa velozmente: *Prate-
rijet?* A que responde: (tomandolo
de la Glosa) *Figura transit, substan-
tia manet.* Es verdad, que queda la
sustancia, mas passa su figura. Es
verdad, que queda substancial-
mente, la que parecia *Reyna*; pero
aquella *figura* passa: acabóse en
acabándose la comedia, y queda des-
figurada, y vna muger *soez*. Era
hermosura de mundo, y aunque
quede la *substancia*, pasó la *figura*.
(*Praterijet figura.*)

32 Es engaño la hermosura *D^h Hieronymi*
postiza de las mugeres: *Vana est* *circ. ab Illuf.*
pulchritudo. Pero muy nociva en *tristimo Pe-*
las republicas. Es hermosura, que *raldo, tom. 2.*
hijere. Aquí mirava el Maximo *tract. de su-*
de *per-*

1. Ioañ. 2. v. 17.
Ecclef. 1. v. 12
Cõtra. Ecclef.
1. Terra in æ-
ternũ stat. *Res-
pondeo.* Glos.
*Figura tran-
sit, substantia
manet.*

pèrbia folio
mihì 563.
Proverb. 5. v.
3. Hugo hic.
*Id est, mulieri
fallaci. Vel
fallaciã mu-
lieris dicie
speciem mu-
lieris: quia
multos deci-
pit, & fallit.
Vel fallacia
mulieris est
ornatus eius
exterior, quo
se ornat, &
alios fallat.
Favus. Prop-
ter verborum
dulcedinem.
Distillans.
Propter af-
luentia. Gu-
tur eius. Au-
litteram un-
guentis mere-
tricijs compo-
situm, & pre-
paratum. Hec
duo possunt
meretrix ad
captendos mi-
seros, & in-
cautos iude-
nes, scilicet,
sermonis sua-
vitatem, &
corporis for-
mositatem. Vno
capite miserum
hominem per
oculos: altero
per aures.
Quasi abyssi-
thium. Quod
in visceribus
ab aliquo
sumptum ama-
rescit. Sic lu-
xuria amare-
scere facit
cõscientiam for-
nicantis: sed
in futuro ma-
gis*

de los Doctores Geronimo, quando
dezia: *Gladius igneus est species mu-
lieris.* A quantos ha herido en el
cuerpo, y en el alma esta espada?
Intenta Salomon apartarnos de es-
tas hermosuras, y dize: *Ne inten-
deris fallacia mulieris.* Y glosso Hu-
go: *Mulieri fallaci.* Llama aqui fa-
lacia al rostro de la muger, porque
con el engaña à muchos. Y tam-
bien llama falacia al ornato exte-
rior. *unguentos, y afeytes, de que usan,*
porque con ellos engañan à otros:
Vt alios fallat. Pero noten la cau-
sal, que la el Texto: *Favus enim
stillans labia meretricis.* Y dixo la
Glossa de Hugo: *Propter verborum
dulcedinem.* Sus palabras son dulces,
y suaves para engañar: son fuertes
atractivos, que vençen volunta-
des de los incautos, y miserables
hombres. Su rostro, y cuello muy
resplandeciente con la variedad
de unguentos, que le sobrepuso:
*Vnguentis meretricijs compositum, &
preparatum.* Estos son los dos prin-
cipales anqueños, con que pesca:
dura en palabras, y hermosura
de rostro: con las vnas engaña los
oidos; con la otra la vista: *Vno ca-
pite miserum hominem per oculos: alte-
ro per aures.* Pues ves todo esto,
aunque halague los oidos, y recree
la vista, por vltimo son amargura,
y espada de dos filos *Novissima au-
tem illius amara, quasi absinthium, &
accuta, quasi gladius biceps.* Es el
Absinthio vna yerva muy amarga,
que el Diconario llama *Affenfos,*
ò *Alosna.* (que comunmente lla-
mamos *Ajenjos*) Comida esta, de
tal fuerte comunica su amargor,
cozida con el calor del estomago,
que parece hieles. De esta forma
son las mugeres lascivas: provocan
à deshonestidad: con su hermo-
sura encienden en luxuria, à los
que las miran; pero despues se cõ-
vierte todo en amarguras: y lo
peor es, que despues lo pagan con
amarguras mas intensas por eterni-
dades en el infierno: *Sed in futuro
cere facit cõs magis amarescere faciet in gehenna.*

33

La hermosura, y or-
nato exterior de la muger lasciva,
es como vna espada de dos filos:

Accuta, quasi gladius biceps. A los *gis amaresce-*
que andan perdidos, y se mueren *re faciet in-*
por estas hermosuras, les sucede, lo *gehenna.*
que a vn niño, que viò vna espada
resplandeciente. Ve lo hermoso
de la hoja, mas no aprehende otrá
cosa. Sencillamente la agarra, y
aprieta con la mano: no sabe de
adonde le viene el daño, aprieta
mas, y por vltimo se corta la ma-
no, hasta correr la sangre. Esto
mesmo les sucede à los menos ad-
vertidos, y simples, que andan
muertos por estas *Beldades.* Sola-
mente advierten estos relumbros-
nes exteriores: encienden en
amor libidinoso; pero despues
conocen, que esta hermosura es
vna espada de dos filos, que les hi-
riò el corazon, hasta sacarles san-
gre, consumirles la *salud,* y la *bolsa*
tambien. Es *Espada* de dos filos, por-
que quita la vida de el alma, y de
el cuerpo. Es espada de fuego la
hermosura, y tan penetrante, que
abraza hasta el corazon.

34

Es muy singular el
caso, que refiere Nuestro Ilustris-
simo *Lugdunense.* Tenia el Rey
Barlaam vn hijo muy enfermo. An-
sioso el Padre, que su hijo tuviesse
perfecta salud, mandò llamar los
mejores Medicos de su Reyno,
para que le curassen. Huvo con-
sultas sobre el punto, y salìo de la
lunta, que era necessario que el
Principe estuviesse tan retirado,
por espacio de diez años, que no
viessè el Sol, que de otra suerte
quedarìa ciego. Pusose en execu-
cion la determinacion, en cerrán-
dole en vna cueva por espacio de
el termino señalado. Passados los
diez años, dispuso el Padre, sacas-
sen à su hijo. Traxeron à su pre-
sencia oro, plata, piedras precio-
sas, telas, y otras cosas. Ignorava
como se llamavan: preguntava, y
se lo dezian. Avian concurrido
tambien las *Donas* de Palacio, y
y con mucha ansia preguntò (lie-
vado de su hermosura) què signi-
ficavan aquellas cosas? Respondie-
ronle, que eran los *Demonios,* que
engañan à los hombres. Fuè lle-
vado à la presencia de su Padre, y

Illustrissim;
Perald. vbi
sup. Vnde Bar-
laam Rex qui-
dam habuit
filium, de quo
dicitur est et
a Medicis,
quod cæcus
fieret, si infra
decem annos
solè videret.
Vnde Rex ip-
sum fecit in-
cladi decem
annis in spe-
lunca. Quibus
finitis, fecit
eam egredi de
spelunca. Et
ostensa sunt
ei aurum, &
argentum,
& multa alia
preciosa, &
concurserunt
ad in-
terrogatione
eius

pre-

eius

eius nominata sunt, singulari. Cum autem inquireret anxie de mulieribus, quae praesentes erant, quae res essent, dixit ei quidam iocose: eas esse daemones, qui seducunt homines. Et cum reductus ad Regem requireretur ab eo, quid magis ipse desideraret: respondit se super omnia, quae viderat, desiderare daemones, qui seducunt homines. Et miratus est Rex, quod tam tyrannica res esset species mulieris. Lavacrum conscientiae, cap. 33.

preguntándole al hijo, que era, lo que mas le robava la afición, de todo lo que avia visto, respondió: que nada le rebava tanto el gusto, como aquellos demonios, que engañan à los hombres: *Se super omnia, quae viderat, desiderare daemones, qui seducunt homines.* Pasmóle el Rey, viendo, que fuesse tan fuerte tyrano la hermosura de las mugeres, para robar las voluntades, aunque le avian dicho, eran demonios engañadores: *Miratus est Rex, quod tam tyrannica res esset species mulieris.* Y notava, que llamen à las mugeres *Demonios*. Y con razón: porque assi como estos ministros infernales abraían, y quemán en el infierno à las almas, y à los cuerpos: assi tambien vna muger lasciva, y deshonesta con su hermosura abraía cuerpo, y alma. Engañan tambien: porque teniendo el rostro hermoso, tienen las espaldas atquerosas, abominables, y llenas de hediondez.

35 Es muy de aqui el otro caso, que le sucedió à vn Cathedratico muy celebrado, este padecia el engaño, que muchos, dexandose llevar de la aparente hermosura de las mugeres. Quiso la Magestad Divina defengañarle: y estando en el retiro de su estudio, se introduxo en el vna *Dama* de incomparable belleza. Robòle la atencion toda su rostro, y hermosura, vista cara à cara. Bien serà (le dixo) ya que mi cara es tan de tu agrado, que veas tambien mis espaldas. Bòlviòlas, y lo que viò (cosa rara) fueron gusanos entre podre: y tan mal olor, que parecia del infierno; tanto, que no le podia sufrir. Quien eres? Eres muger, ò fantasma? (la pregunta) Soy muger del mundo. (responde) Y en lo que has visto, puedes conocer mi trato: mis espaldas dicen, lo que es mi cara. Mientras dura la vida, miro à los hombres cara à cara: mi mentida hermosura les engaña, porque no reparan, que à vn bolver de espaldas à la vida, doy en los brazos de la muerte: y que en la sepultura solo

les puedo servir con gusanos, *hediondez*, acompañados de penas eternas. Desapareció la vision: Cayò en la cuenta: y viendo, que era fabula, y mentira lo que juzgava hermosura, concertò su vida, y acabò santamente.

36 Vengan à la Escuela de el defengañò las hermosuras mundanas, y sabrán lo que son, si lo ignoran. Aqui mirava el *Esposo*, quando à su Amante dezia: *Si ignoras te, ò pulcherrima inter mulieres.* Si no te conoces, ò hermosísima entre las mugeres, sigue las huellas de el ganado, y saldrás de tu ignorancia! *Egredera, & abi post vestigia gregum.* Sabe Dios, quanto importa al aprovechamiento de el alma el proprio conocimiento: y que la mejor Escuela para este fin es el polvo: y como al caminar los *Rebaños* levantan polvo, dize Dios à la *Esposa*, que siga al ganado, si se ignora, y esse polvo le darà à conocer, quien es. Vengo en esta inteligencia. Mas dixera yo, que para esta *Dama* fuera mejor vn *Espejo*, (que es el defengañò, ò quien trae engañadas à las mugeres) y siendo (como dize el Texto) la mas hermosa de las mugeres: *Pulcherrima inter mulieres.* No la pesàra de verse à vn *crystal*, y en el conociera el exceso, que haze à todas. Mas darla *polvo* para que se mire, mas parece ponerla la *ceniza*, que festejarla de hermosa. Esto no. (dize el *Esposo* Divino) Yo pretendo el defengañò de esta muger: su hermosura es excesiva. Si la doy *Espejo*, en que se mire, bolverà la el *crystal* su *imagen*, como aora es, sin acordarse de lo que serà: el polvo, empero, la enseñarà, lo que serà, defengañandola, de lo que la parece que es. Y de esse conocimiento la vendrà à su hermosura estimacion: pues solo la merece, quando se conoce, que si oy *es flor*, mañana serà *polvo*: que si oy *desfoja*, mañana es *desfojada*: y que aquella hermosura parará muy en breve en pasto de gusanos. O, que medicina tan importante

Cañ. I. v. 8.

fuera (parà conservar la hermosura del alma, y cuidar menos de la del cuerpo) tener siempre à la vista la Ceniza, que nos pusieron en la frente el Miercoles pasado! Menos gasto hubiera de Espejos: y menos imagenes, que engañan. (Fallax gratia, Fallax imago.)

37. Extraña determinacion de Dios! Hazer calvas à las Damas de Sion: *Decalvabit Dominus verticem filiarum Syon.* Que han cometido estas mugeres, que así las afea la Divina Justicia, privandolas de la gala de su pelo? El Cardenal de Santo Caro se persuade, que habla aqui el Texto de las mugeres de los *Escrivas, y Fariseos,* y de otros *Oficiales* de Republica, que valiendose ya de la *Judicatura,* ya de la *vara,* ya de la *pluma,* pelaban à los pobres, por mantener en sus mugeres el fausto, y porte de mugere de pelo: *Pauperes, exoliabant.* Y pelólas Dios à ellas, para que el castigo viniese à pelo de la culpa. Ha, Señor: si todos los que pelan anduvieran pelados, hubiera muchos hombres menos de pelo! El Texto da algunas razones de este castigo: *Elevata sunt. Ambulaverunt extento collo. Nutibus oculorum ibant.* Perdieron la humildad de envanecidas: escotaronte de lascivas: traveleavan con sus ojos, inquietando à los *pisaverdes.* Y así fallamos, (dize la Divina Justicia) que deven ser calvas, en pena de su delito. Tened, Señor, que es corto castigo para tanta maldad. Porque si les quitais el pelo, le buscarán prestado. (como escandalosamente lo hazen los hombres de nuestros siglos con sus cabelleras postizas, afrenta de el varonil sexo.)

38. Mas misterio tiene el caso. (dize el devoto Padre Drogo *Hostiense*) no solo fue castigo de la desemboltura de las Hijas de Sion dexar sus cabezas calvas; tambien fue aviso à sus engañados Galanes. Y por esto hizo de sus cabezas calvarios. Para que: *Vt ibi figatur gloriosa Christi Crux.* Ya saben, que el Monte, en que se puso el Se-

ñor por nuestras culpas, se llamava *calvario.* Y dispuso la Divina Providencia de las cabezas de estas mugeres en monte *calvario,* para llenarlas de Cruces. Preguntomas. Cruces en monte, que significan? Doy respuesta con vna experiencia de todos, los que caminan. Passa vn caminante en monte peligroso, ve en el camino vna Cruz, y vn Rollulo, que dize: *Aquí mataron à vn hombre y le robaron.* Passa adelante, y ve otras muchas Cruces, que le dizen lo mesmo. Entra en cuidado, y dize: este passo es peligroso. *piquemos,* caminemos apriesta, hasta salir de el monte, en que peligra vida, y hacienda. O, que de montes de estos ay en poblado! Llenas estan las Ciudades de estos desiertos. Por *sufana* mataron à vn hombre. Por la otra se quedó sin hacienda. Montes de peligtros eran las Damas de Sion. Y los son tambien las de nuestros tiempos. Mas vidas, y haciendas peligran en la Sierra nevada, de sus cuellos, que en los collados de Sierra morena. Pues que remedio, para escapar estos peligtros: hazer sus cabezas *Calvarios,* que avisen à los caminantes, para que aceleren el passo, sino quieren dexar vida, y dinero.

39. No era de estas nuestra *Sufana.* Era hermosa: *Pulcra nimis.* Y aumentava con la virtud su hermosura: *Timentem Deum.* Quando el Texto describe su hermosura, dize inmediatamente su virtud: que para crear la virtud de vna hermosa, es menester, que lo firme pluma *Canonica.* De que dió razon Nuestro Hugo: *Multas habet occasiones peccandi.* Junto el temor con la hermosura: porque nada deve de estar ran junto à la hermosura, como el temor. Aqui mirava el cuidado, que pusieron los Padres de *Sufana* en su educacion, y criança. Criança: (dize el Texto) *Secundum legem Moysi.* Para perficionar la corporal hermosura con la del alma, ajustaron sus costumbres à la ley. Hizola naturaleza hermosa, y sus Padres

Isaia 3. v. 17. Hugo hic. Filiz Syon. *Id est, uxores Scribarum, & Pharisaorum, & cetera mulieres, ob quarum delicias, & luxum vitiarum pauperes, expoliabant. Elevatae sunt. Insuperbiam. Ambulaverunt. De vico in vicum. Nutibus oculorum ibant. Circumspiciendo iudenes per plateas: quod signum est lasciviae, & luxuriae.*

Drogo Hostiensis. serm. Dominice Passionis.

Sup. num. 37. Secundum legem Moysi. Hugo hic: *Que docet timere.* Deuteron. 6. timebis Dominum Deum tuum. Vel secundum legem. *Que patet spiritus, quod Patres erudiant filios suos. Fili sunt tibi, erudi illos.* bien

bien criada, con que quedò del todo hermosa: *Interioris, & exterioris*. Exteriormente por naturaleza: y en lo interior por la criança: para que

Sea Susana exemplo à los Padres, de lo que importa la buena educacion de los hijos. Crien las mugeres à los hijos, si quieren, los tengan por suyos. Aunque Corè es hijo de Esau, se llama hijo de Eliphaz. La Iglesia (vid misteriosa) tiene su fertilidad en los lados. Tengan buena criança los Superiores, si quieren haya paz en las Comunidades. Y si fueros fueren malos, langréle de los lados. La carne ha de estar sujeta al espirito, para que aya copiosos frutos de virtud. Las madres, que no crian à sus hijos, son mas crueles, que las Lamias: son Abestruzes. Los Prelados han de ser Lamias; pero hã de deponer la crueldad. Muchos Superiores son Abestruzes: porque no fomentan à sus Feligreses con el calor de la palabra de Dios. Siendo Sara tan vieja, criò à Isaac. La omision de los Padres en no criar à sus hijos santamente, castiga Dios en esta vida. No pecò David en no aver castigado el incestuoso atrevimiento de su hijo Amon. Dissimulo, que no lo sabia, por verle triste y melancolico. A Heli castiga Dios, por la mala criança de sus hijos: reprehendialos; pero con blandura, aviendo de corregirlos asperamente. Reprehendan los Padres à los hijos. Las madres crien en modestia à las hijas, que sino daràn en perdidas. Por ser desembuelta la hija de Herodiades, quitaron la cabeza al Bautista. Crien en temor de Dios los Padres à sus hijos, como à Susana la criaron los suyos. Sean virtuosos: que es la mas eficaz doctrina. Si el Padre es loco, tambien lo seràn los hijos.

40 **D**iscurro en la obligacion natural de las madres. Luego dirèmos la de ambos confortes. Tu muger (dize el Pastor Coronado) ha de ser como la vid fecunda: *Vxor tua sicut*

vitis abundans. Y preguntò: en que se ha de parecer la muger casada à la vid? En que esta cria sus racimos. No encomienda vna Parra à otra, que la cria sus frutos, cada qual cria, el que produce: (por mas que sean los racimos) acaso, seràn porque sus hijos no parezcan de otra: Zepa. Por mas hijos, que tenga vna muger, deve criarlos todos, sino quiere, que parezcan de otra madre.

41 Haze mencion el Cronista Moyses de Corè, à los 66 capitulos de el Genesis y dize que es hijo de Eliphaz: *Dux Core, Dux Gatham, Dux Amalec. Hi filij Eliphaz*. Haze dificultad, que Corè sea hijo de Eliphaz, porque en el mesmo capitulo afirma el Texto, que Corè es hijo de Esau: *Hi filij Esau*. Pues si Eliphaz es hijo de Core, como Pluma Sagrada afirma, que es hijo de Esau? El Salomon de nuestra España responde à esta dificultad, (de sentencia de otros) que Corè se llama hijo de Eliphaz, no porque le huvièsse engendrado; sino porque estuvo debaxo de su disciplina, quando niño: que es dezir, que Eliphaz fue Ayo suyo: *Non quod filius fuerit, sed quia nutrit Core*. Verdad es, que Esau fue su Padre; pero, porque le engendrò, llamase, empero, hijo de Eliphaz, porque le criò: *Nutrit*. Y parece mas hijo de Eliphaz, que de su Padre: *Hi filij Eliphaz*. Crie la muger à todos los hijos, que Dios la da, si quiere parecer madre suya, y que ellos parezcan sus hijos.

42 Ha de ser la muger, D. August hic como la vid fecunda: *Sicut vitis Vxor tua abundans*. El Pce excelso Agustino, Christò elevando la letra al sentido espiritual, dize, q̄ habla aqui el Texto con Christo, Señor Nuestro: *Vxor eius, Ecclesia tua, Christo dicitur*. La Esposa es la Iglesia: *Vxor eius, Ecclesia eius*. Pero adonde està esta fertilidad? (pregunta el Santo) Porque vemos muchos hijos de la Iglesia factos mientos muy secos, y esteriles: *Vinea facta Multo steriles*. En muchos falta la virtud, entregandose à vicios, à culpas, robos, adulterios, sacrificios intralegios,

tes muchos *ste* legios, y otros pecados, de que
riles. Ista está lleno el mundo. Estas mas son
est fertilitas espinas, y cambrones, que fertilidad
vineæ ? Ista de razimos, y pampanas. Pues adon-
spinæ sunt. de esta la abundancia? *In lateribus*
Sed non ubi *domus tuæ.* No está del todo tan
que spinosa. espinosa, y herial, que no tenga
Habet quan- fruto; pero le tiene en los lados. Y
dam fertili si quieren saber, que *lados* son es-
tatem. Sed in tos, (dize el Santo) son los que
quibus? In la cumplen con las obligaciones de
teribus do- Christianos, los que se llegan à
mus tuæ. La- Christo, guardando sus divinos
tera dicimus preceptos: *Qui inherent Christo.* Es
demus eos, comun proloquio, quando alguno
qui inherent obra no conforme à razon, con-
Christo. Non formándose con el consejo, y pa-
enim sine cau recer de otro, el dezir: *Fulano tie-*
sa, & in ser *nem* y malos lados. O, que daños
mone quoti- se evitiran en las *Monarquias, Re-*
diano dici- *publicas.* y *Comunidades,* si faltàran
mas de ali estos lados! Es *Epidemia* muy vni-
quo, qui forte versal, que ha introducido el *De-*
male agit ex *monio,* para estorvar la quietud
malorum con de los inferiores, y quitar el buen
filij amico gobierno, alterar la paz, è inque-
rum, de illo di tar los animos. Es dolor de *costa-*
cimu: Mala la do, que se apodera de el corazon
tera habet. de el superior, y perece la salud
Quid est, ma- de el gobierno. El remedio vni-
la latera ha co, que ha hallado la Medicina,
bet? Mali illi es *sangrias,* y mas *sangrias.* Sangren-
inherent. Er se los superiores de estos *lados,* si
go & de alio: quieren, que aya perfecta salud:
bona latera ha porque sino, se ira apique todo el
bet: bonis cõ compuesto. Los *lados* buenos son,
filij vivit. los que aconsejan bien, conforme
Quid est hoc? à *Leg,* à *Justicia* y à *Christiandad:*
Bonis confi- *Bonis consilij vivit.* Y estos son los
lij regitur. Er *lados,* en que la Iglesia, *Esposa* del
go latera do- Divino Espolo *Christo,* tiene ferti-
mus sunt illi, lidad, y abundancia de virtud, y
qui inherent santidad: *In lateribus domus tuæ. Vi-*
Christo. *nea fertili. Ergo latera domus sunt il-*
li, qui inherent Christo.

43 El Cardenal de Santo

Caro entiende por la muger à la
 carne: *Vxor tua, caro tua.* Esta ha
 de estar sujeta al espiritu, como
 la muger à su marido, para que de
 copiosos frutos de santidad. Esta
 se ha de cultivar con *cava,* y *poda.*
 La *cava* ha de ser *profunda,* con
 el proprio conocimiento de lo que
 somos: de los beneficios, y miseri-
 cordias, que cada dia recibimos

de Dios: humillandonos delan- ro. Sicut vitis
 te de su divina presencia. Y quan- abundas. *Que*
 to mas profundo fuere este cono- *ex suffusione,*
 cimiento, y mas honda esta *cava,* & *putatione*
 tanto mas capaces estaremos de *fecundatur.*
 recibir los raudales del agua de el
 Divino Espiritu. Ha de aver tam-
 bien *poda.* Cortando los malos si-
 nistros de esta mala *Zepa,* que sié-
 pre esta brotando espinas, y abro-
 jos de culpas, y pecados: que con-
 tan buena *cava,* y *poda,* darà co-
 piosísimos frutos de santidad, y
 virtud. *Ex suffusione, & putatione*
fecundatur. Tambien los *bastagos,* y
pampanas son hijos, y ramos de la
Zepa. Y vemos, que el *Podador*
 los quita à la madre. Es verdad:
 Pero reparese, que quando los cor-
 ta, están inútiles para el fruto, y
 por esto los corta, para que de mas
 copiosos frutos. Pero para el pun-
 to, que discutiamos, que la mu-
 ger ha de criar a todos sus hijos,
 reparese tambien: que aun quan-
 do es beneficio, es porque aliviada
 la *vid* de sustentat vna inu-
 til vara, se ordena à darla mas
 fuerça para la criança de el fru-
 to: *hora,* empero, amargamen-
 te, que la quiten el sarmiento,
 que aunque inútil, es hijo suyo: y
 en cada vno, que la quitan, la
 abren vna fuente de lagrimas. *Sic-
 ut vitis abundans.*

44 Mas cruel, que todo
 encarecimiento, es la *Lamia.* Y
 deponiendo su crueldad, cria à sus
 pechos los hijos: *Lamia nudaverunt
 mammam, lactaverunt catulos suos.* *Threnor. 4. 13*
 (dezia el Profeta *Jeremias*) A *3.*
 quien compararemos à la madre,
 que siendo humana, obra tan fie-
 ra, que niega el pecho al hijo de
 sus entrañas? Ya lo dize el mesmo
 Profeta: *Filia populi mei crudelis,
 quasi struthio.* Las hijas de mi Cor-
 te, y Ciudad de *Ierusalem* (dize
 deshecho en lamentable *Treno*)
 son crueles como el *Abestruz.* Sa-
 biendo de este animal las proprie- *Teforo de la*
 dades, entenderemos de *Jeremias:* *lengua Castel-*
 el sentimiento. Crianse estas *Aves* *llana.* Verboq
 en los arenales de el *Africa:* no le *Abestruz*
 sirven las alas para el buelo, por-
 que nunca se levanta de la tierra:
 Para

Para aligerar el passo, amaga à bolar, y corre: entre corre, y buela: entre buela, y anda. Sus huevos son hermosos à maravilla: por singulares; y extraordinarios, suele la devocion Christiana colgarlos en los Santuarios. Y es tan bruta esta Ave, que los pone, que olvidada de ser su madre, luego que los pone, haze vn hoyo en la arena, y cubriendolos con ella, encomienda al Sol, que los erie, negandose ella al fomento, con que las demás Aves dan vida à sus huevos. Así son las hijas de Ierusalen, Madres de sus hijos: son *Abestruzes* de crueles: pues apenas paren el hijo, quando encargan à vn Ama la criança, Acción de *Abestruz* fiera; no dé madre humana.

Hugo hic Lamias sunt mali Pralati, qui exterius apparent boni; sed sunt mali. Hinnudant mammas; cum bona exterius ostendant; & catulos lactar, cum subditos pravis consilijs inebriant. A talibus est cavendum. Dictionar, verbo Lamia.

45 Esta justa queixa, que *Ieremias* tenia de las hijas de Ierusalen, tiene Dios de los Prelados. (dize el Carense) Han de ser *Lamias* para alimentar à sus Subditos; pero han de deponer su crueldad. Eran estis *Lamias*, entre los Antiguos (escrive el Diccionario) vnas fantasmas de Demonios en forma de mugeres hermosas, que atrayendo con halagos à los niños, y mozos, se los tragavan. En la interior Africa (prosigue) ay vnas fieras con rostro de mugeres, llamadas tambien *Lamias*, que con sus hermosissimos pechos descubiertos atraen à los hombres, y los tragan. Ay muchos Prelados *Lamias*. Crueles en criar à sus Subditos. En lo exterior descubren el gobierno muy hermoso, y halagueño; pero en lo interior muy crueles. Pues en vez de dar pasto de santa doctrina, los alimentan con malos consejos: *Pravis consilijs inebriant*. Y como en la leche se beben las malas, ò buenas inclinaciones de los Padres, siendo las de los Prelados malas, es forzoso, que lo sean tambien las de los Subditos. Sean *Lamias*, que alimenten; pero depongan la crueldad.

Hugo citat.

46 Y por esto se queixa Dios: *Conqueritur Dominus*. Porque? *Filia populi mei crudelis; quasi*

struthio. Porque ay Prelados, que son *Abestruzes*, pues comiendose las Rentas Eclesiasticas, y sustentandoles los Subditos, y Feligreses, no les dan el pasto espiritual. Ya vimos, que este viviente pone los huevos, y los dexa à beneficio del Sol, que los erie, sin fomentarlos con su propio calor. Así ay muchos Prelados, que delamparando sus Subditos, no los fomentan con el calor de la Doctrina, y palabra Evangelica: *Nec calore predicationis fovent eos*. Y por esto crueles, como el *Abestruz*. De esta crueldad da la razon el Texto: *Adhesit lingua lactentis ad palatum eius*. Desea la leche de la palabra de Dios, como han de reformar sus costumbres, como han de confesar sus pecados, como se han de llegar à recibir el Augusto Sacramento de el Altar, y como no ay quien les enseñe, ni les de comida espiritual, se les secaron las fauces, y quedaron mudos, para alabar à Dios, y confesar sus culpas: *Muti sunt homines, & à laude Dei, & à confessione peccati*. Miren con todo cuidado à tan estrecha obligacion los Obispos, los Curas de Almas, los Prelados, y los Padres. Den pasto espiritual à los hijos, que Dios les ha encargado, que será muy estrecha cuenta, la que les pidan. Crien bien à sus hijos espirituales, instruyendoles en la Doctrina, en santas, y buenas costumbres. No sean crueles, como el *Abestruz*, que será riguroso el castigo: *Sed quia non faciunt, conqueritur Dominus*. Y no se, si se escusarán de reprehension las mugeres, que dan à criar sus hijos.

47 Al cabo de su vejez parió Sara: *Peperit filium in senectute sua*. Quien dixera, que vn muger tan mayor avia de criar à *Isaac*! Es admiracion, que haze el Texto: *Quis auditurus crederet, quod Sara lactaret filium*. Quien tal creyera! Impossibile lo juzgàran todos, porque la santa vieja tenia ya consumidos los pechos. Es verdad: (dize el Padre S. Juan Chrysostomo) Dios, empero, que en

Sed quia non faciunt, conqueritur Dominus dicens: Filia populi mei, &c. Filia populi dicuntur Pralati: quia à populo nutriuntur, vt filia à Patre.

Isaie 3. Vos enim depasti estis vineam meam. Hi enim bene *struthio* ni comparantur. *Struthio enim ponit ova in transitu, & non fovet. Sic multi hodie suos subditos relinquant, nec calore predicationis fovent eos. Quare autem sint crueles, subiungit. Quia adhesit lingua lactentis, id est, simplicis. Ad palatum eius. Non habens lac doctrine, quo debent à Prælati potari. Et quia lingua palato adheret, muti sunt homines, & à laude Dei, & à confessione peccati.*

Genes. 21. v. 22

D. Chrysost. hom. 45. in Genes.

nes. *propé fi.* aquella edad la dió hijo, puso en
né. Nã prop. sus pechos secos dos fuentes de
ter hoc, & leche, porque no se criasse el ni-
lactis fontes ño à los pechos de otra muger: *Et*
concessi sunt, lactis fontes concessi sunt. Y para ha-
vi partu ma zer creible era su hijo, y no su-
gis credibilem puesto. Tener hijo, y carecer de
faciat: & ne leche, puede ter trampa, que des-
quis supposit lumbré, haziendo, que passe por
titium putet proprio el hijo ageno. Si Sara no
esse puerum. criara à su hijo, no se creyera fa-
 cilmente, que era suyo, aunque
 dixera, le avia parido. *Et ne quis*
putet supposititium esse puerum. Si
 crio los hijos. (dize la otra) me ha-
 rè presto vieja. Tengo poca leche.
 (dize otra) Faltame la salud: y al
 fin es achaque de la *Dameria* el no
 criar los hijos. (tizen algunos) Y
 yo digo, no es sino crueldad, y fie-
 reza. *Crudelis, quasi struthio.*

48 Vista la obligacion natural en las madres de criar à sus pechos à los hijos, veamos la de ambos confortes en corregir sus yerros y criarles (segun Dios) en tantas, y buenas costumbres. Querer los Padres a los hijos, es deuda à la naturaleza. Mas, que crezca tanto la llama del amor, que en su fragua te suavizen los yerros, es irritar à Dios para el castigo. Excesivo era el amor, que tenia *David* à *Amnon*, de que dio razon el Texto: *Diligebat eum, quia primogenitus erat ei.* Era el mayor, y regularmente los mayores artastran de los Padres los cariños. Este fue tan atrevido, que forçò à su hermana *Tamar*: y añadió à la fuerça vn ultrage tan feo, como ponerla en la calle; mandando cerrar las puertas. Para que à vn mesmo tiempo llorasse dos vitrages de vn hermano, que no se pudieran temer de el mas barbaro enemigo. Bien: Y *David*, què hizo en estos lançes? Tomò parà si la pena por entero, por no dársela à su hijo en la menor palabra Digirió el yerro enorme de el hijo en la amorosa fragua del Padre. Pagò, empero, su dissimulo, siendo el Padre mas desgraciado en los hijos, que se lee en las Historias. El mayor, que fue *Amnon*, fuerça (como hemos

visto) à su *hermana*. A este quitò la vida *Absalon* en vn combite, en pena de su delito. Este fue tan malo, que quiso quitar à su Padre, con la Corona, la vida. A pie le hizo salir de *Gerusalen* En la plaza pública de honta à su Padre, aprovechandote de sus mugeres. Y finalmente murió à lançadas, colgado de vna encina. El hijo, que tuvo de *Bersabè*, murió en pena de el homicidio, y adulterio. *Salomon* matò à su hermano *Adonias*, y aunque le sucedió en la Corona, fue el peor de sus hermanos, pues pagò à Dios en *Idolatrias* tantos favores, como le hizo. Hasta quando, Señor, aveis de llover (à Cielos rotos) desdichas sobre los hijos de *David*, y de camino sobre el Padre? Han de experimentar de mi iusticia los rigores, sus hijos, y el tambien: que es Padre omisso en castigar los defectos de sus hijos; digiere los yerros de los hijos, y yo te castigarè en ellos, para escarmiento de otros Padres, que son omisos tambien.

49 Donde Nuestro Vulgato dixo: *Contristatus est valde*, leyò el Hebreo: *Iratus est valde*. Enojole mucho *David*, quãdo supo el atrevimiento incestuoso de su hijo. Pero no sabemos de el Texto, que le huviesse castigado, ni le huviesse reprehendido: *Nec aliud scribitur, quod dixerit, aut fecerit.* (escrivia mi Maestro el *Cayetano*) Y con esta ocasion duda el Cardenal: si *David* se escusa de culpa, por aver omitido la justicia en castigar à *Amnon*, por aver forçado à su hermana; y por el incesto. Pues vno, y otro delito se devia castigar, conforme à la ley. A que responde, que *David* no procedió juridicamente a averiguar la causa, porque aunque la supiesse, como Padre, y persona particular, no la supo como Iuez: *Causa non innotuit Regi, ut iudici.* Porque no se hizo averiguacion de el delito, ni hubo evidencia de la culpa. Verdad es, que *Tamar* salió de la sala llorando, y dando voces, no manifestó, empero, la causa de su

Caletã. hieq
Iuxta Hebr
braum habe-
tar: Et iratus
est valde. Nec
aliud scribi-
tur, quod dix-
xerit, aut fe-
cerit. Et prop-
terea quari-
tur: an excu-
setur David
à peccato ius-
titie omisse;
in quia Ama-
non oppressa-
rat vi Virgi-
nem. Tã quia
incestum eos
miserat in so-
rem suam, si-
liam Patris
sai. Vtrumq;
que enim cri-
men in lege
Moyis puni-
dum decerni-
tur. Solutio
est

2. Régum 13.
 v. 21.

est. Quod cri-
men Amnō nō
fuit deductū
in iudiciū, nec
evidentia pa-
trati. Sceleris
accusatiū: quia
puellā, quam
vis scissa ve-
ste elamans,
Glagē iue-
ric, causam
tamen nō pu-
blicavit. Ex
hoc igitur,
quod causa nō
innotuit Regi,
ut iudici, ex-
cusatur Da-
vid à puni-
tione iudiciali
filij sui, & fi-
liae suae, quae
etiā rea mor-
tis erat: quia
cum vis ei in-
fereretur, non
clamaverat:
in Civitatem
tamen exi-
stens, ut lex
decerneret.

llanto. Pues preguntada por Absa-
mon, si la avia violentado Amnon,
no lo dixo: y tambien, porque
aunque lo quisiera publicar, no
avia testigos, q̄ lo declarassen. Nec
testis inventiebat. Y assi parece,
que David no pecò en no castigar
à Amnon. De esta doctrina inferia
dos cosas. La primera, que los Iue-
zes han de proceder con mucho
tiento en las averiguaciones de
los delitos. Pues si no ay proban-
ça de testigos (como lo dispone el
Derecho) no deven, ni pueden
passar à promulgar sentençia. Por-
que obrando assi, obraràn contra
justicia, pues aunque lo sepan,
como personas particulares, no lo
saben, como Iuezes. La segunda
es. David (como Padre) llegó à
saber el delito de Amnon, aunque
no lo supiesse: (como Rey, y Iuez)
y no obstante, que no pecasse en
no executar el castigo, (como
Iuez) porque fue omisso en casti-
gar, (como Padre) experimentò
de la mano de Dios los castigos,
que deziamos. Ambos pecaron.
Amnon, por el atrevimiento de el
incesto, y de el estrupo. Tamar, por
no aver dado voces, pues devia
darlas, estando en Palacio, y por
aver callado, mereçia tambien,
que se la echasse la Ley acuestas.
Y el bueno del Padre passò por
vno, y por otro, sin llegar si quiera
à la menor reprehension: pero
executò en el la Divina Iusticia
castigos grandes. Miren à este
exemplar los Padres de familias.
Corrijan à sus hijos, castiguenlos,
quando lo pide la ocasion. No se
quede todo en enojarle: Iratus est
valde. Sin passar al azote, que ex-
perimentaràn ellos el azote de la
Divina Iusticia.

Quia primo-
genitus erat
es. Hugo hic.
1. Regum. 4.
Legitur, quod
Heli. Ob hoc
reprobatus
est, quod non
sorrupuit fi-
lios

50 El Cardenal de Santo
Cayo mueve la mesma duda, y al-
fienta, que no pecò David (como
Padre) en no aver castigado à su
hijo. Verdad es, que supo el atre-
vimiento de Amnon, y pudo casti-
garle, y corregirle, como Padre:
pero violò arrependido de su cul-
pa, violò demasadamente triste,
y melancolico: y como al afligido

no se le ha de afligir mas, pòtque
vna, y otra affliction le acabará la
vida: fue prudencia en David el
dissimulo: Dissimulavit prudenter.
Necessarias son las correcciones
en los Padres para con los hijos;
en los Prelados respecto de sus
Subditos; pero han de ser discre-
tas. Hanse de mirar el tiempo, y la
persona, y han de tener su modillo.
Vnde, & tempus, & modus, & perso-
na, que corrigi debet, consideranda
sunt. Si el delinquente està atre-
pendido, y conoce su culpa, serà
prudècia grande en el Padre omi-
tir la correccion. Pues ordenan-
dose esta à la enmienda, y avien-
dose conseguido sin ella, no viene
à proposito. Y de lo que sirven
tales correcciones, quando tienen
el conocimiento de su culpa; es
exaspetarse, y ponerse en termi-
nos de perder la salud, y aun la
vida tambien. Ven aqui, que tan
lexos està de aver pecado David
en la omision de aver castigo à su
hijo, q̄ vn Autor tan Clasico, como
este, dize fue prudècia el dissimu-
lo: Dissimulavit prudenter. Y no ob-
tate le castiga Dios tan severamète
por la culpa de su hijo. Què dire-
mos de los Padres, en quien es im-
prudencia el dissimulo: pues pu-
diendo remediar las travesturas de
los hijos, los dexan passar con todo
lo que quieren; siendo los albo-
rotadores de la República, escan-
dolosos, y sin señal de enmienda?
O, reman la ira de la Divina Iusti-
cia!

51 Doy fuerça à la du-
da (y lo serà tambien para la doc-
trina, que vamos dando) con el
castigo tã sabido de Heli. Treinta
mil fuerò, los que quedaron muer-
tos de el Pueblo de Dios en la ba-
talla à manos de los Filisteos: Ceci-
derunt de Israel triginta millia pedi-
tum. Los demàs fugitivos. El Arca
presa. Ophni, y Phines (hijos de He-
li) sin vida. Y si buscamos de este
castigo la culpa, la hallarèmos en
el mesmo Texto. Previno Dios
este castigo à Heli, à su casa, y à su
Pueblo: Propter iniquitatem eius. Por
la maldad de Heli. Y què maldad

lios suos, cum
sciret eos ma-
lesacere: ergo
David pecca-
vit, non corri-
piendo Amnō,
cum sciret eū
peccasse. So-
lucio: omnis
correctio de-
bet esse discre-
ta: vnde, &
tēpus, & mo-
dus, & perso-
na, que cor-
rigi debet, cō-
sideranda sunt:
Vnde aliquā-
do omitrenda
est correctio,
quia non esset
utilis: immo
forte abundā-
tiori tristitia
absorberetur,
qui debebat
corrigi. Ideo
quia vidit Da-
vid Amnon
penitentem
super peccato
suo, & tristē,
ne poenitens ab-
sorberetur à
tristitia, dissi-
mulavit pru-
denter. Heli
vero videbat
filios pertinā-
ces in malo,
& non corri-
gebat: Ideo
peccavit.

1. Regum 4.
v. 10.
1. Regum. 3.
v. 13.
Caictan. hic.

es esta? Sabia, que sus dos hijos estorvavan los sacrificios: que hazian mosa, y escarnio de los Sacerdotes, que passava à blasfemia. (dize mi Maestro el Cayetano) *Irrogabant ignominiam magnam (quasi blasphemiam) Sacerdotibus omnibus.* Y dândo soltura à sus travessuras, no embarazava su proceder, conociendo sus yerros, no los corrige: *Non corripuit eos.* Pues ven ài, porque experimentò *Heli* el castigo, y porque pecò. Veia, y tocava con sus manos las inquietudes de sus hijos, ellos estavan pertinazes en sus culpas, el Padre no los corrigia, ni les iba à la mano, y por esso Dios le assentò la mano, quitandole la vida, y à sus hijos tambien, y castigando à su Pueblo con pérdida de treinta mil. Y està visto, porque no pecò *David* (aunque castigado) en no reprehender à su hijo. Y pecò *Heli*. Y fue castigado tambien.

52 Pero se ofrece el reparo. *Heli* reprehendiò à sus hijos, como consta de el capitulo antecedente: *Quare facitis res huiusmodi, quas ego audio, res pessimas. Nolite filij mei.* Como hijos míos, obras estas cosas, que han llegado à mis oídos, de que todo el Pueblo està escandalizado? Pues si corrige así à sus hijos, como es tan severamente castigado? Es verdad, que los corrigiò, y reprehendiò (dize el Cayetano) pero no con tanta aspereza, como pedia el caso. Reprehendialos, pero de tal suerte, que posponia la honra, y Culto Divino, que se dava à Dios en su Templo, al amor, que tenia à sus hijos: *Non tamen sic, ut honorem Dei preposuerit honori filiorum.* Era Padre, y era *lucx*, y por ambos titulos corria por su cuenta el castigo de estos mozos, viendo, que estavan tan inquietos en los Templos, que ademas de estorvar la devocion del Pueblo, perdian la veneracion, y respeto à los Sacerdotes: *Irrogabant ignominiam magnam Sacerdotibus.* Muchos Padres ay, que corrigen à sus hijos, mas es con tanta blandura, como se conoce por la en-

mienda, pues es ninguna. La deseboltura en los Templos lo ven cada dia nuestros ojos, estando en ellos con tan poca modestia, y devocion, como pudierán en la Plaza. La veneracion à los Sacerdotes en algunos, no se si diga passa à ignominia (ò blasfemia) del estado Sacerdotal. Los escandalos son muy notorios. Y por todo pasan los Padres, sin corregirlos: y si los corrigen, es con palabras suaves, y blandas, quando devia ser la correccion, hasta confundirlos: *Non luit confundere filios.* Pero ellos, y sus hijos experimentaràn el castigo de Dios, ò en esta vida, ò en la otra. En la otra con fuego eterno, y en esta, quitándoles los hijos. Castigo merecido à su mala criança.

53 Caminava *Eliseo* à la Ciudad de *Bethel*, y quarenta y dos Rapazes de *Samaría*, davan en rostro al Profeta con el defecto de el pelo de su cabeza: *Ascende calve, ascende calve.* Maldiceles *Eliseo*. No fue llevado de ira, ni de la colera; (dixo el Cayetano) si, movido por instinto de el divino espiritu, que moviò su lengua para maldecir, à quien escarnecia de vn Profeta Santo. Tomò Dios por su cuenta el castigo de este atrevimiento, y mandò à dos *Ossos*, que executores de la Divina Justicia hiziesen pedazos à los muchachos. *Laceraverunt excels quadraginta duos pueros.* Parece rigor por vna rapazada tan gran castigo, en estos muchachos. Tiene mas misterio el castigo. (dize el Cardenal de *San Sixto*) Los Rapazes experimentaron las garras de los *Ossos*; mas el castigo mirò à los Padres, que los avian criado mal: *Ad puniendum Patres in Filijs.* Pues castiguen los *Ossos* à los Padres, puesto, que ellos son los culpados en averles criado tan mal, y no toquen à los hijos. Ea, que està bien executado el castigo. Porque esse es el mas crudo linage de castigo, que se pudo hazer en los Padres. Si à ellos les quitaran la vida, tuvieran que sentir su muerte; quitandose la à

1. Reg. 2. v. 23. Caietan. ubi sup. In hoc enim peccavit Heli, quod quamvis arguerit filios, non tamē sic, ut honorem Dei preposuerit honori filiorum: noluit enim confundere filios.

4. Reg. 2. v. 24. Maledixit eis in nomine Domini. Caietan. hic: Ut nulla iras sed spiritu Sancto motus Eliseum intelligamus ad maledicendum pueris. Eliseus ad puniendum patres in filijs, divina auctoritate maledixit pueris irridens.

Los hijos, padecen al verlos morir lastimosamente. Pero es pena merecida à la mala criança, que les han dado. Teman los Padres, que cuidan poco de criar bien sus hijos, que experimentarán, aun en esta vida, los rigores de la Divina Justicia.

54 Tenganlos siempre sugetos, instruyendolos en la Ley de Dios, en temor, y amor fuyo. Pero es lastima, como algunos Padres cuidan de los hijos, sin doctrina, sin disciplina, sin modestia, y sin virtud. Todo su cuidado ponen en adquirir riquezas, que dexales, y ninguno en criarles santamente. *Quò miseri ruitis, (dèzia lamentandose Crates Tehano) qui in quærenda pecunia omnem movetis lapidem: liberi vero, quibus hæc estis relicturi, parum vos sollicitant.* Los Pobres, ni cuidan de sus hijos, ni los doctrinan, que asistan à las Iglesias, que oygan Missa con devocion. Los Ricos, quando mucho, dan à sus hijos vn Ayo. (malo, ò bueno) Y con esto les parece estàn libres de su criança. Las hijas encètradas en casa el dia de fiesta. Si van à Missa, sea muy de prisa. Y si se ofrecen rotos, les alquilan balcones, para que los vean. Desde niñas maman con la leche la vanidad. Pues apenas son de cinco años, (antes que conozcan à Dios) quando no saben hablar de otra cosa, sino de colonias, cintas, y dices, y nada de doctrina Christiana. Y como se crian tan mal, son irreparables despuestas desgracias en las hijas.

55 La mejor cabeça de la naturalèza cortò Herodes, por vna moçuela mal criada. Hija de madre. (dize el Padre San Remigio) *Impudica mulier impudice filiam suam nutrit.* Era la madre vna

Remig. in ca thena D. Tho. muger sin verguença, y como no Math. 14. v. 6. la tenia, no se la enieñò à su hija. *Saltavit filia* Què gracias, empero, tenia essa *Herodadis in muchacha*, que tanto le agradò à medio, & pla Herode. *Saltavit in medio, & placuit Herodi, cui Herodi.* Baylava de gran principio. *Chrysof. apud mor.* Que aun no avia aprendido

Hu

à tener modestia, y ya sabia baylar la niña. Aviala tenido su madre de adulterio: y los hijos mal avidos, siempre sabèn al mal principio: estava muy mal criada, y de essa criança no me espanto, que se origine tan grave daño, como cortar la cabeza al Bautista. O lastima de nuestros tiempos, en que vemos estas crianças aun en las hijas legitimas! Cierro, señora, que tiene vited tan lindas niñas: Dios se las guarde. Si señor, y con muchas gracias. La fulanita (en especial) no ha cumplido seis años: y no ay mudança, que nõ sepa. Pues què la mayor cita, toca vn harpa! Es vna gloria ver tocar à vna, y dançar à otra. Bien. Y la doctrina Christiana, sabèla? Comulgan ya estas niñas? No, señor, esto es muy temprano, son muy niñas. Mala criança: adonde ay tanto de bayle, y nada, ò poco de doctrina Christiana, mucho ay de diablo. *Vbi est saltatio, ibi est Diabolus.* (dèzia el Chrysofotomo) Ellas seràn vnas perdidas.

56 Si no quieres ver en tu casa el lamentable estrago, que amenaza à la Ciudad nefanda, saca de ella (dizen los Angeles à Lot) à tu muger, y à tus hijas: *Tolle uxorem tuam, & duas filias, quas habes.* El Cardinal de San Sixto leyò de el Hebreo: *Inventas.* Saca de el peligro, que amenaza à tus dos hijas halladas. Noten bien la leccion de el Cayetano. Halladas llama à las hijas de Lor. Pues quando fueron perdidas? De el Texto consta, que aunque la Ciudad se ardia en lascivias, no tocò la llama à estas Doncellas. De tales las acredita el Texto. *Habeo duas filias, que nondum cognoverunt virum.* Pues como vnas Doncellas tan principales, tan honestas, y tan recogidas se tratan, como si fueràn mugeres perdidas? *Inventas.* En la letra hallò la respuesta. Ahora miren. Viendo Lot la determinacion de los Sodomititas, diò permiso à sus hijas, para que los lascivos Ciudadanos vlassen mal de ellas: *Abutimini eis,*

sicut

Hugo hic. *Vbi est saltatio, ibi est Diabolus. Neque enim Deus dedit nobis ad hoc pedes, ut cum Camelis saltemus. Etenim, & illi indole habiles sunt saltatores: sed ut cum Angelis Chorù faciamus. In talibus saltant demones, in talibus lætantur demonum ministri.*

Genes. 19. v. 15.
Caietana. hic. iuxta Hebræum habetur: *inventas, vel que inveniantur.* hic, v. 15.

Solutio est. *Quor Lot non obrulic filias animo repensandi flagitium placandi, hyperbolica submissioe, furentem populum;* *sicut vobis placuerit.* (Si peccò Lot en esta oferta de sus hijas à los Sodomititas, es question, que contravierten los *Escriturarios*. Mi Mceltro el *Cayetano* assienta, que no peccò. Porque aunque ofreciò las hijas, fue: *Hyperbolica submissioe*. Para aplacar al Pueblo enfurecido contra los Angeles) Así, que las hijas de Lot tuvieron permisso para ser malas, pues denlas por perdidas, aunque sean buenas. Que las mejores pàran en perdidas, por las *permisiones* de sus Padres.

Posta: cap. 9. de liberalitate: citat. à M. Cabrera, ferm. 1. Domin. infra O&. Epi-phan.

57 Es muy singular el caso, que refiere *Pontano*. Avia vna muger muy principal, y rica. Criò vn hijo solo, que tenia, con mucho regalo: (con dezir era hijo de *Viuda*, se dize todo) saliasse con todo lo que queria, sin que la madre le fuesse à la mano en cosa. Criavate muy liberrado, y de tanta liberrad, parò en ser *ladron*: Fue comprehendido en hurtos, y por ellos tentenciado à *horca*: Estando al pie de la horca, suplicò le dexassen hablar en secreto con su madre. Dieronle este permisso: liegòse la madre, y quando juzgavan todos, que seria para pediria perdon de los disgustos, que la avia dado, ò para manifestarla algunas cosas tocantes à su alma, la arrancò las narizes de vn bocado, y arrojandolas en el suelo, bolviendose à los circunstantes, dixo en voz alta: esta sea (Ciudadanos) la paga de la criança, que mi madre hizo en mi. Por sus *omisiones* en corregir mis excessos, y travessuras, he venido à pàrar en vna muerte tan afrentosa. Arroso atroz! Pero digno de que los Padres le tengan en la memoria, para que aprendan la severidad, con que han de criar sus hijos, y hijas. Que si ay flogedad en corregir sus atrevimientos, (quando son niños) aquellos daràn en *ladrones*, y estas otras en mugeres *perdidadas*, y seràn descredito de su linage, siendo el paradero de aquellos vna *horca*, y de estas vna *Galera*.

58 Què libres de estos

riesgos los Padres de nuestra *Susana*! Criaronla conforme à Dios, y à tu ley: *Secundum legem*. Ni me espanto saliesse tambien educada la *hija*, siendo virtuosos los *Padres*. Notòlo el Texto: *Cum essent iusti*. Y como los Padres son los *exemplares* de los hijos, de ordinario vemos en los hijos las costumbres de sus Padres. Al pie de el Arbol, que viò entre sueños *Nabuco*, nació vn *Arbolillo* hijo del Arbol grande. Hizo Dios justicia de ambos, y mandando cortar al Arbol Padre, mandò atar con fuertes cadenas de hierro al Arbol hijo: *Germen eius in terra finite, & alligetur vinculo ferreo*. Mas por què manda la Divina Justicia atar à este Arbolillo? Por loco: (dixo el *Carense*) *Sicut insanus*. Aora miren. Este Arbolillo no es hijo del Arbol de *Nabuco*? Si. Y este Arbol con sus lozanas no està representando à *Nabuco*? Es clara inteligencia del mismo Texto, como lo explicò *Daniel*. Pues si *Nabuco* es Rey tan loco, que (por tal) fue arrojado del humano comercio, y tratado como *Bruto*, aten desde luego el Arbolillo su hijo. Que si su Padre es vn loco, el hijo lo serà tambien. Tan ordinario es en los hijos heredar las costumbres de los Padres. Los de nuestra *Susana* eran justos: *Cum essent iusti*. Y así salió la *hija* virtuosa.

59 Este Arbolillo se ha de atar con fuertes cadenas: (dize Dios) *Alligetur vinculo ferreo*. Por què? *Sicut animal lascivum, & crudele*. Era este Arbolillo hijo de el otro: (representacion de *Nabuco*) y si su Padre es vn hombre cruel, y lascivo, tambien lo serà el hijo. Si el Padre es jurador, que no dize palabra, que no sea con juramento, blasfemando de Dios, y de sus Santos, què quiere haga el hijo? Si de dia, y de noche no sale de la casa del juego, es forçoso, que el hijo salga gran jugador. De què sirve, que la madre diga à su *hija*, que sea honesta, y recogida, si ella es *liviana*, y andariega? Si la madre es maldici-

Daniel. 4. v. 12. Hugo hic: *Id est, fortis, & durabilis, & indissolubilis: sicut animal lascivum, & crudele: vel sicut insanus.*

ciente, como quiere, que salgan las hijas? No basta, que los Padres digan à los hijos sean virtuosos, que no juren, ni jueguen, ni maldigan: es necesario, que los enseñen con buen exemplo: que es cadena fuerte para el obrar bien: *Alligetur vinculo ferreo.* De esta forma criaron à Susana sus Padres: eran justos, y santos, y fallò muy temerosa de Dios: *Timentem Deum.*

60 Esta, pues, casò con *Ioachim*, Cavallero, Noble, y Rico, merecedor de las prendas de *Susana*. Vivian los dos santamente, siendo exemplo de casados, tan para en vno, que no parecian dos. Mandava *Ioachim*, y obedecia *Susana*. Con que vivian en suma paz: que esta siempre reyna en los bien casados, como

Los ruidos, è inquietudes de las familias se originan, de que se emboben tanto los maridos con sus mugeres, que por no disgustarlas, se rinden à sus dictámenes. Por sujetarse Adan al antojo de su muger, se perdió. No supo ser hombre. La muger ha de ayudar à su marido, no ha de ser destruccion. Hanse de ayudar vno à otro en las cosas tocantes al matrimonio. Mucho sintió Abraham el destierro de Ismael, por ser disposicion de Sara: porque es cosa dura, que el marido se sujete à la muger. Tal vez es conveniente, que el marido se sujete à su muger. Porque vió Sara jugar à Ismael con su hijo Isaac, dispuso saliese de casa Ismael. Han de ser vno marido, y muger. (aun despues de muerta la muger) No han de tener mas que vna voluntad.

Sup. Num. 8.

61 **E**L primer matrimonio, que vió el mundo, fue el de *Adan*, y *Eva*. Y aviendo sido Dios el Casamentero, le viciaron los contrayentes, porque ninguno supo ser, lo que devia. No supo *Adan* ser hombre. Pues (como vimos) comió (sin pade-

cer engaño) por no disgustar à su muger: *Tractus ab uxore.* (que deziamos de *Cayetano*.) Ven ai, que no tuvo cabeza para serlo. Ni *Eva*, para rendirse à la obediencia de su marido: pues antojada de vna *Deidad* fingida, hizo comer à su marido, para cumplir su antojo, deviendo estar rendida à sus ordenes. Que el marido te rinda à los dictámenes de tu muger, solo por no disgustarla, es no saber, que se la dió Dios por *Compañera*, no por cabeza: por *subdita*, no por *superior*. *Faciamus ei adiutorium simile sibi.* (dize Dios) Y trasladò Fr. Geronimo de Oleastro: *Instrumentum.* La muger ha de ser instrumento. Y sabemos de la Filosofia, que este (segun la formalidad de instrumento) no tiene mas operacion, que à lo que el *Agente* principal le mueve. La muger no ha de tener mas voluntad, que la de su marido, estando siempre sujeta à sus dictámenes. Mas si el marido (por contemporizar con su muger) sujeta los suyos à los de la muger, no sabrà ser hombre en casa.

62 Mi gran Maestro el *Cayetano* leyó de el Hebreo: *Faciamus ei auxilium contra ipsum.* Hagamos à la muger; mas ha de ser para que sea su socorro, y ayuda. Ha de ayudar la muger al marido para criar los hijos, que Dios les diere: *Ad educationem prolis.* Ha de ser caletra, no desperdiciando, lo que ad quiere el marido: *Ad officia domestica.* No ha de ir contra el dictamen de su marido, antes siempre ha de estar subordinada a él: *Contra ipsum, non significat ad ver sus ipsum; sed è regione ipsius.* Vno, y otro se há de ayudar à las cargas de el matrimonio; pero la muger siempre sujeta al marido, como instrumento. *Faciamus ei adiutorium. Instrumentum.* Que sujetarse el marido à la muger, es cosa muy sensible, por lo noble de el sexo, y lo fragil de la muger.

63 Empeñóse *Sara*, en que *Abraham* schafle de casa à *Ismael*,

Genes. 2. v. 18.
Oleast. hic ad
lit.

Cayetan. hic;
iuxta Hebræū
habetur. Non
est bonū, esse
Adam solūm
ipsum: faciem
ei auxiliū
contra ipsum.
Et appellatur
efficienda ma-
lier auxiliū,
quia vere est
auxiliū ad
propagatio-
nem, & edu-
cationē pro-
lis, & ad of-
ficia domest-
ica.

Genel. 21: 7. *Ismael*, y à su madre: *Eijce ancillam, 10. 11. & 12. & filium eius.* No entrava bien en Hugo hic. *Sara* *revelari* sentir en la determinacion de su muger: *Dure accepit.* Empeñóse *erat, ut sic fieret: sed* Dios en el caso, y mando al Patriarca poner en execucion las *Abraham, quod dispositio*nes de Sara: *Audi vocem eius.* El Cardenal de Santo *latus.* Vel *Caro* buscan lo el motivo de tanto sentimiento en *Abraham*, de echar *à Azar*, y al *Esclavillo* de casa, quando era la voluntad de Dios, dize, que *Sara* tuvo revelacion, de que así convenia, y que el Patriarca lo ingorava: *Sed nesciebat Abraham, quod esset ei revelatum.* Y llevòlo tan à mal: porque mandar en casa la muger contra la voluntad de el marido, (aunque sea por revelacion) es cosa muy dura: (aun para los Santos) *Dure accepit.* Otra inteligencia da *Hugo*, diziendo: que ambos ignoravan, fuesse la voluntad Divina, que saliesse de casa *Ismael*: *Ambo prius nescierunt, quid esset.* Vno, y otro tuvieron revelacion. Detuvose el Patriarca en la execucion: ya fuesse llevado de el amor de Padre à hijo: ya por no moverte de facil, juzgando imaginacion, lo que era disposicion Divina *Sara*, empero, llevada de la facilidad mugeril en creer, lo dixo à su marido, sin saber, lo que se dezia: *Et tamen non intellexit, quid diceretur.* Y dexarse llevar el marido de las fantasias de su muger, quando regularmente son liviandades, y sueños, es cosa muy dura: *Dure accepit.* Y por esso lo llevaba tan à mal.

64 Tan affigido se hallava el Santo Patriarca en esta ocacion, que fue necessario, que Dios le consolasse: (dixo el *Lipomano*) *Consolatur Dominus fidelem suum graviter tentatum.* Y reparava, en que llame tentacion grave, à la que padece *Abraham* en este passo. Quando le mandò Dios sacrificar à *Isaac*, lo explicò tambien el Texto con nombre de tentacion: *Tentavit Deus*

Abraham. Ven aqui tentado *Abraham* dos vezes: una por Dios; otra, de su muger. Dios le manda, que sacrifique vn hijo: *Sara* le insta, que le destierre à otro. Y llamandose la primera tentacion, la segunda se llama tentacion grave: *Graviter tentatum.* Y pareceñas grave tentacion la primera, que la segunda? Porque esta mira à vn hijo desterrado: y aquella à vn hijo muerto? Es verdad. Tiene, empero, la segunda vna circunstancia, que no tiene la primera, que la haze mas penosa. Aora miren. Gustoso entrò *Abraham* en el sacrificio de su hijo, porque era la voluntad Divina. Echar de casa à *Ismael*; era dictamen de *Sara*: mandale Dios, que fugete el proprio juicio al de su consorte: *Audi vocem eius.* Y al verse precisado à rendirse al dictamen de su muger, tuvo tanto, que sentir, que hubo menester, que le consolasse Dios: *Consolatur Dominus, &c.* Que siempre ha sido materia de mucho sentimiento, que el marido se fugete al dictamen de su muger. (*Dure accepit*)

65 Ha de salir *Ismael* de casa. (dize *Sara*) Por que? Porque es la voluntad de Dios manifestada à *Sara*, y à *Abraham*. Vengo en ello. Pero aun hallo en el Texto suficiente causa para esse destierro. Viò *Sara*, que *Ismael* andava jugando con *Isaac*: y luego, que lo viò, dispuso echarle de casa: *Cumque vidisset Sara filium Agar ludentem cum Isaac.* No convienen las *Glossas*, que juego fuesse este. (dize *Hugo*) Algunos dizen, que *Ismael* avia hecho vnas *Estatuas* de barro, y como *Isaac* era muy niño, le forçava à que las rindiesse adoraciones, y cultos. Dizen otros, que en el mesmo juego oprimia tanto à *Isaac* *Ismael*, que quexandose el niño, llega van los gritos à la madre. Por donde llegò à entender *Sara*, que era muy contingente, le quitasse la vida, y se llevasse el mayor.

Eypomachus in Athen.

Genel. 22: v. 1.

vidisset. *Va-razgo por mayor, aunque era hijo*
ria sunt Glos de vna esclava. El *Cayetano* at-
sa de ludo sienta, que en esta ocasión tenia
isto. Quadam ya *Ismael* diez y ocho años: (por
dicunt, quod lo menos) porque quando nació
Ismael fecerat *Isaac*, tenia catorce años: y avian
luteas imagi pasado ya los tres años, que estu-
nes: & coge vo à los pechos de su madre *Sara*.
bat Isaac ado- Y aunque no se sepa con certeza,
vare eas. quanto tiempo avia pasado des-
Propter quod pues de la *Ablactacion*, à este jue-
indignata est go, se discurre prudencialmente
Sara: timens sería *vn año*. Temerosa la ma-
ne cum tra- dre de que à su hijo le sucediese
heret ad cul- alguna desgracia en estos entre-
tum, & ritū tenimientos, (como regularmente
idololatriæ, se suele suceder à los niños) y
Vel quia lu- hallandose tan sin esperança de
dendo, quasi sucesion, dispuso, le echassen de
maior oppri- casa, porque no se llevasse el ma-
mebat. In quo yorazgo. Otros dicen, que el jue-
intellexit. Sa- go no era muy honesto. Violo
ta, quod pri- la madre, y temerosa, que su hijo
mogenita sibi saliese mal inclinado desde sus
vellet vindi- niñezes, le dixo à *Abraham*, le
care, quasi echasse de casa.
prior. Vel lu-
bricum, &
lascivum esse
docebat: sicut
ipse erat.

66 De el Texto no confi-
 ta, que *Sara* indicasse cosa alguna
 de estas à *Abraham*: solo que le
 eche de casa: *Eijce*. Sentia mu-
 cho, que su hijo aprendiesse des-
 de niño tan malas costumbres,
 (pronóstico de malos fines) y no
 padò hasta desterrarle. Ignoravalo
 el Santo Patriarca, y llevado de
 el amor de Padre, lo sentia mu-
 cho: *Dure accepit*. De adonde in-
 feria, que aunque no siempre se
 aya de fugetar el marido à la mu-
 ger; alguna vez es conveniente,
 porque así conviene para el buen
 gobierno. Si la muger en ausen-
 cia de el marido ve algunos des-
 ordenes en los hijos, y criados,
 y no lo sabe el marido, deve fugetar
 su dictamen al de la muger.
 Si *Sara* no huviéra instado saliesse
Ismael, à vista del mal exemplo,
 acato se huviera perdido *Isaac*.
 Muchos hijos se pierden con
 la mala criança de los criados,
 solo por no fugetarse los dictame-
 nes de los consortes. Si es con-
 veniente, salga de casa, aunque
 se hijo: y fugetase el marido à la
 muger, quando es de el servicio

de Dios. Que de esta suerte con-
 seguirán la buena educacion de
 sus hijos, y vivirán en paz. No
 ha de tener mas voluntad la mu-
 ger, que la de su marido.

67 Ello fue sueño, mas
 yo lo vi. (dezia *Ioseph*) El *Sol*, la
Luna, y once *Estrellas* me rendian
 adoraciones. Què nos quieres
 dezir en esso? (le dize su Padre
Jacob) Pues quando pensaste tu,
 que yo, (siendo tu Padre) ni *Ra-*
quel: (siendo tu Madre) ni tus
 hermanos te avian de adorar?
Num ego, & mater tua, & Fra-
tres tui adorabimus te? De el cum-
 plimiento de este sueño profeti-
 co, sienten variamente los Pa-
 dres. Sigo à los que sienten, que
 fue profecia de el rendimiento,
 con que *Jacob*, y sus hijos le ado-
 raron en *Egypto*. Pero se ofrece la
 duda. *Raquel* no fue à *Egypto*, por
 que era ya muerta. Y así aun-
 que *Jacob* adorasse, como *Sol*, y
 como *Estrellas* sus hijos, no hubo
 quien adorasse como *Luna*. A que
 satisface mi ingenioso Portuguès
 el Oleastro: *In Patre adoravit simul*
mater, quæ reputatur in subiectio-
ne idem cum viro. Es verdad, que
 avia muerto *Raquel*; vivia, empe-
 ro, *Jacob* su esposo: y *Raquel* muer-
 ta vivia en *Jacob* vivo. Y así rin-
 diendo *Jacob* su voluntad, y ado-
 rando, rinde adoraciones *Ra-*
quel. Que como eran buenos casa-
 dos, aun despues de muerta *Raquel*,
 no tenia mas voluntad, que la de
 su marido.

68 El primor mayor en
 este punto vemos en el primer
 matrimonio. Criò Dios à *Adan*,
 (primer marido) y diòle vida, y
 con la vida el alma: *Inspiravit in*
faciem eius spiraculum vitæ. Palsò à Hugo hie.
 dar vida à la muger, y aviendola
 dado ser perfecto, no dize el Tex-
 to, que la diessse vida, como al
 hombre. Y se viene luego à los
 ojos la duda, que puso aquí *Moy-*
ses. Barcefa: *Cur non sit dictum de*
Eva, quod insufflaverit Deus in ipsam
animam, sicut de Adamo scriptum est?
Moytes Barç
Vive Adan, y dize el Texto, que
le da Dios vida. Vive Eva, y no
 dize

Genel. 37. v. 9.
 Vidi per som-
 nium quasi So-
 lem, & Lu-
 nam, & Stel-
 las undecim
 adorare me.

Oleast. hic ad
 litter. Geno-
 dius. Rachel
 etsi non actu
 attamen po-
 tentia in ma-
 rito suo facto
 id fecisse dici
 potest.

dize la Escritura, que la comunica Dios el vivir. Si dize: si bien se atiende. El matrimonio de *Adan*, y *Eva* fue hechura de Dios. Y quiso la Providencia dar à entender, que quando son de Dios los casados, no han de tener mas que vna vida. Dio vida à *Adan*, y como la muger ha de vivir de la vida de su marido, (sin tener mas vida, ni mas voluntad, que la de el marido) con la vida de *Adan*, hubo vida para entrambos.

69 Esta vnion, y amor suele padecer quiebras por el apetito *innato*, que la muger tiene à governar. Hizola Dios *subdita*, y no quiere acabarlo de entender: *Sub viri potestate eris. & ipse dominabitur tui*. Estaràs debaxo de el dominio de tu marido, y el mismo será tu señor. Dos vezes se lo dize, para que lo entienda: que ha menester vna muger repetidos ordenes de Dios para saber, que está sujeta. En el *Hebreo* se lee: *Et viro tuo desiderium tuum*. Toda la voluntad de la muger, y sus deseos han de estar dependientes de la voluntad del marido. Y el mesmo ha de dominar à la muger: Si: *Ipsè*. Que haze relacion al *Viri*. Varon, hombre: siempre ha de ser el mismo en saber ser dueño de su casa, y de su persona.

70 Tu muger (lo dixo Dios à Abraham) no se ha de llamar *Saray*. Quitala la vltima letra, y llamese de aqui adelante *Sara*: *Non vocabis Saray, sed Saram*. Paffo por el reparo de muchos, que quando Dios añade letras à *Abram*, llamandole *Abraham*, se las quita à su muger. (que quitarlas à la muger, y no añadirlas al

marido, vendrà à ser vna casa de *ignorantes*, y de *bobos*. Mas si estas letras caen en la muger, no avrà quien se averigüe con ella) Ponganse en el marido, y quitenle à la muger: que no ha menester ser *Letrada*, ni *Bachillera*. En la interpretacion *Biblica* hago reparo, y descubro vn gran misterio de esta mudança. *Sara*, es lo mismo, que *Domina*. Y *Saray* se interpreta, *Domina mea*. Aora, pues, miren. Dizele Dios à *Abraham*, llama *Sara*, à tu muger, que es lo mismo, que Señora. No la llames *Saray*, que es lo mismo, que *mi señora*. Porque aunque llegue la muger à ser señora de quanto ay en casa; nunca es bien, que llegue à ser señora de su marido. Y entonces será *mas señora*, quando esté más sujeta à sus ordenes, y huviere menos de *mi señora*. (escrivia mi Maestro el Cayerano) *Extenditur Principatus tollendo pro nomen*.

71 De esta forma han de vivir los casados, si quieren tener paz. Sèan tan *uno*, que no parezcan *dos*. (como los Padres de nuestra *Susana*) Mande el marido, y obedezca la muger, sujetandose en todo à sus ordenes, que así viviràn santamente, y criaràn sus hijos en amor, y temor de Dios. No se embove tanto el marido con su muger, que sujete los dictámenes à los de su consorte, que esto es prevertir el orden. Amenase reciprocamente, que aviendo amor en los casados, Hoverà Dios en su casa bienes temporales, y tambien bienes de gracia, con que aseguran la gloria. *Ad quam nos perducat.*

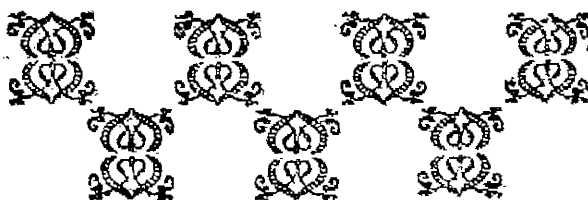
Et.

Interpretatio
Biblica. Saray
Domina. Saray
Domina mea.

Caictad. hie
Aunt inter
Saray, & Saray
hoc interesse:
quod Saray
Princtps mea:
Sara Princeps
interpreta-
tur. Extendit
tur itaque
principatus
tollendo pro
nomen.

Genel. 3. v.
16. Caiet. hic.
Impotentia
Vxoris ad
providendum
domui sua,
annexa frequenter
privationi desideratorum,
tertia poena
describitur
in hoc, quod
desiderium
eius pendere
amaris dicitur.

Genel. 17. v.
15. Dixit Deus
ad Abraham,
Saray vxorem
tuam, non vocabis
Saray, sed Saram.





S E R M O N

SEGUNDO.

Erat autem Ioachim dives valde. Et ad ipsum conflabant Iudaei, eo quod esset honorabilior omnium. Danielis 13. v. 4.

1  **IMOS** El Domingo pasado las prendas naturales, y gracias, que hazian estimable à *Susana*. To-

caremos oy las de *Ioachim*, su Esposito. Noble, y Poderoso, dize el Texto, que era *Ioachim*: *Honorabilior omnium*. Mas Noble, que todos. Y Rico en gran manera: *Dives valde*. Si no fuera tan Rico, poco le importara el ser tan Noble, para hallar muger de las prendas de *Susana*: porque el sexo las inclina tanto al interés, que en su aprecio es la mas calificada Nobleza.

2 Tengo notado, que de quantos enfermos curò Christo, solo à dos mugeres tocò la mano. Vna fue la Suegra de San Pedro: *Apprehensa manu eius*. La otra fue la hija de el Archisnagogo: *Tenuit manum puellae*. Valgame Dios! Qué tiene la mano de la muger, que vna, y otra vez la toca el Celestial Medigo: y curando à tantos hombres, à ninguno toca la mano? Serà, porque la muger es tan flaca, q̄ ha menester, que con especialidad la tenga Dios de su mano? Esto es así. Mas tambien los hombres son flacos. Y si ellos no las solicitàran con galanteos, y servicios, mas quietas vivieran las mugeres. Buen exemplo (no fino muy malo) tenemos en nuestra Historia: donde verèmos en viejos flaquezas de moços. El Padre de la discreciõ *Chrysologo* me movia

este discurso. Habla de el lance de la Suegra de San Pedro, y dize: *Tenuit manum mulieris ad vitam, quia Adam de manu mulieris accepit mortem*. Aplicò Christo su mano à la de vna muger, para sanarla de vna mortal dolencia, que contraxo en el Parayto. Así entendia yo al *Chrysologo*. La primera accion, que hizo *Era* con la mano, fue alargarla, para recibir: *Tulit de fructu illius*. Estendiò la mano, para alcanzar la mançana, y quedòle con esse achaque de alargar la mano, para recibir. (si las mugeres no tuvieran manos para recibir, no huviera tantas dadivas, ò ocasiones de tantas ruinas) Y como vino Christo à curar nuestras dolencias, aplicò su poderosa mano à la de la muger, donde estava su mayor mal.

3 Al otro, que tenia la mano seca: *Erat ibi homo habens manum arida*. Se la mandò estèder Christo: *Extende manum*. A la muger, que la tenia estendida, para recibir, la tomò el pulso, para que la encogiesse: y de esta forma curàse su mal nativo de ser interessada. San *Ambrosio*, y *Origenes* (en la Glosa de el *Carense*) introducen à este hombre de la mano seca, pidiendo misericordia à Christo: *Domine attramentarius eram, et manu victum querebam*. Señor, (dezia) mi officio es ser *Escrivano*, con èl me vandeava, y sustentava mi familia: era mis pies, y mis manos, para buscar de comer, y aora, que me falta esta mano, me hallo

S. Petrus Chrysolog. ser. 12.

Genes. 3. v. 6.

Marci 3. v. 20 & 1.

Ambros. & Origen. Superintroducunt eum sic clamantem: Domine, attramentarius eram, et manu victum querebam. Apud Hugo hic.

Marci 1. v. 31. *A cedens elevavit eam, apprehensa manu eius.* Et cap. 5. v. 41.

perdido. Y así suplico à vuestra Magestad, me la restituya à su antiguo ser. Acaso avia usado mal del oficio, y en pena de su pecado le castigò Dios, secándole la mano. O, que de manos aviamos de ver secas, si Dios no usara de su misericordia! Vólala con este hombre, porque humilde la pidió. Tengan los *Escrivanos*, no se les seque la mano, por lo mucho, que la estienden à recibir, y aun para desollar à los pobres lirigantes. Vengan bien de la *pluma*, que en muchos buela mucho, y le dà que presumir, que abren las manos para recibir. Y si à este hombre mandò Christo estender la mano: *Extende manum*. A ellos les manda, que la enconjan: ò por lo menos, q̄ no la estiendan mas, que aquello, que les toca por su trabajo.

D. Hiero. apud Hugo in Mar th. 12. v. 10. Ecce homo erat, manū habens aridam. In Evangelio, 940

4 El Maximo de los Doctores *Gerónimo*, explicando este Texto, dize, era este hombre un *Albañil*, (ò Maestro de manpoteria) y pidió à Christo le restituyesse la mano sana, para poder trabajar, y no andar mendigando de puerta en puerta: *Ne turpiter men-*

dicem cibos. Devia de estar enseñado al trabajo, y sentiria mucho no trabajar. Quando veo algunos con buena salud, pidiendo por las puertas, sin tener baldadas manos, ni pies, me persuado, à que están enseñidos con el trabajo. Estiendan las manos al trabajo, y no quiten la limosna à los pobres impedidos. Suplicò al Señor por la salud este hombre, y su Magestad liberal se la concede: *Extende manum*. Que quien humilde pide à Dios manos para trabajar, las consigue.

quo *Vianim* Nazarei, hæc vox precantur: *Cementarius eram, manibus victum quaerens: Precor te, Iesu, ut mihi restituas sanitatem, ne turpiter mendicem cibos.*

5 Era *Rico* en gran manera *Ioachim*, y por esto tuvo una muger tan hermosa, como *Susana*. No sabemos, que la arrastrasse el interés, para tenerle por esposo, como à las mugeres de nuestros tiempos: que como era temerosa de Dios, nada de este mundo le arrastrava la voluntad. Para arrastrar las voluntades de mis oyentes à la doctrina, que propondrè esta tarde, necessito de la Divina Gracia, *Maria Santissima* ferà mi intercessora, si la saludamos con un *Ave Maria*.



Erat autem Ioachim Dives valde. Et ad ipsum confluxebant Iudaei, eo quod esset honorabilior omnium.
Cap. vbi supra.

6 CLaro està, que si *Ioachim*, era *Rico*, y tanto, como nos dize el Texto: *Dives valde*. Avia de tener sequito: y ser su casa el termino de los concurrentes: *Ad ipsum confluxebant*. A él iban; pero no iban por él; arrastrados si de su poder, y riqueza. Que es fuerte atractivo de la inclinacion humana. Dos vandos publicò en su exercito *Iosue*. El vno hablava con el Sol, el otro con los Soldados. Y obedesiendo el Sol, como pudiera el Soldado, quebrantò la ley el Soldado, como pudiera el Sol. El orden, que diò al Sol, fue, que se parasse: *Sol ne movearis*. El que diò à los Soldados, fue, que

ninguno reservasse para si cosa alguna del *assaco*. Porq̄ queria ofrecer à Dios toda la plata, y oro del pilaje: *Quidquid autè auri, aut argenti fuerit, Domino consecratur*. Toda la Ciudad de *Ierico* se avia de destruir (dize el *Cayetano*) con sus habitadores, y edificios, menos *Rachab*, el oro, plata, metal, y hierro, que se avian de aplicar al Templo de Dios, de tal suerte, que nada de esto se avia de apropiat à los soldados, sino es que se avian de ofrecer à Dios, como primicias de las Ciudades de la tierra de Promission: *Tanquam primitie civitatum terrae promissionis*. Estos fueron los ordenes, q̄ diò el Capitan General.

Iosue 6. v. 19. Calet. hic: Ad honorem Dei destruetur ipsa cum omnibus, quae in ea sunt, excepta Rachab, & argenteo, auro, & ferro, quae in thesauris domus Domini inferentur: ita quod nulla pars mi-
Vea. lie

Iosue 10. v. 12

litibus debe- Veamos las obediencias: Paróse
tur: sed totum el Sol: *Stetit*. Pero vn Soldado,
erit Deo, vel llamado *Achan*, contraviniendo á
per modum de- los ordenes de *Iosue*, hurtó vn ca-
structionis, pote de escarlatin: (acaso por cu-
Vel per modum brite con buena capa su robo) y no
oblationis, et sé que regla de oro. Entra la glo-
quam primi- ria de Milan, *San Ambrosio*, hazie-
tra ciuitatum do paralelo de ambos sucesos: y
terra promiss- exclama *Qui potuit Solem sistere, ne*
tionis. D. Am- procederet, *auaritiam hominum non*
bros. lib. 2. of- potuit sistere, *ne serperet*. Quien
ficio. cap. 26. no se pasma (dize *Ambrosio*) de ver,
Ad vocem eius que al mandar *Iosue* parar el Sol, (se
Sol stetit. A- para: y al dar á la Avaricia orden,
Varitia non para que se detenga, cote. Por
stetit, exageracion de impossibles dezi-
mos: que lo es vna cosa: Como pa-
ra se el sol. Mas impolsible es de-
tener al hóbre en la inclinació al
oro: Pues obediente el Sol, se para
á la voz de *Iosue*: y precipitado
Achan se vá tras el oro, y la grana.
En prueba clara, de que es mas fa-
cil parar el Sol en su carrera, que
suspender en el hombre la incli-
nacion á la riqueza.

7 Manda Christo á Pe-
dro, que vaya á pescar al mar, y que
de la boca del primer Pez, que pi-
casse en el anzuelo, saque vna mo-
neda de plata, y con ella pague el
tributo: *Da eis pro me, & te.* Este
Pez, segun *Plino*, se llamava *Faber*,
que en todo nuestro language,
quiere dezir *Oficial*. De este Pez,
facó Pedro el dinero para pagar
el tributo. (que vna vez, que se
ofreció pagar tributo á la Repu-
blica de los Pezes, se la catgaron
á vn pobre *Oficial*.) El Cardenal
Sedulio le llama vilisimo: *Piscis vi-*
lissimus. Era de inferiorissima es-
pecie, y baxo nacimiento en la
Republica de los Pezes. Ven aquí,
que este era vn desventurado Pez:
Pfiniam, qui vn *Oficial* de humilde nacimiento. Ahora vamos á construir el *Tex-*
Faber dicitur, to, y verán, que siendo tan vil, y
Sedulius lib. 3. bixo el dicho Pez, tiene mucho
Operis Pascha sequito. Da orden Christo, á Pe-
lis, c. 27. Piscis dro para que vaya á pescarle, y le
Vilissimus, dize así: Mira, que has de coger
Hilaris in cá al primero, que subiere: *Primus, qui*
thena D. Th. ascenderit. Hizo reparo el R. *San-*
hic. Cum autē Hilaris en la palabra, *Primus*, y vió-
primū piscem
ad

dola relativa, y ordenada á otras; *admonetur Pe-*
segun lo formal de el significado, *trus inquire-*
dize: *Ascensuri ostenduntur & plu-* pe, *ascensuri*
res. Aquel Pez era Primero, luego *ostenduntur*
le acompañava segundo, tercero, &c. *& plures,*
Si: que era vn Pez muy asistido, y
de gran sequito. Mas como vn
Pez *Oficial*, y de tan vil nacimiento:
tiene tanto sequito? Porque era
Pez, que tenia dinero: y hasta la re-
publica de los Pezes se anda tras
el dinero á vandadas.

8 Tomarás el dinero de
la boca de esse Pez (le dize *Chyil*
to á Pedro) y pagarás el tributo
por mi, y por ti: *Da eis pro me, & te.*
Pues no tenia el Colegio Aposto-
lico deposito en *Indas*: Es así. Pues
valgase Christo de esse dinero, pa-
ra pagar esse tributo. Esto no: (di-
ze mi Maestro el Cardenal de *San*
Sixto) es verdad, que avia deposi-
to en comun; mas no quiso valer-
se de él, para pagar esse tributo
personal, que le echaron á su Ma-
gestad. Para exemplar de Prela-
dos. Non han de valerle de los
bienes comunes de las Iglesias pa-
ra su ostentacion, y faulto. Val-
gante del erario Ecclesiastico; pero
sea para defensa del bien comun
de su Iglesia, y no para gastos pro-
prios: *Exemplum præbens Prælati, vt*
communibus Ecclesie bonis non utan-
tur ad propria; sed ad communia. Que
los Prelados se valgan de los bie-
nes comunes para la decencia de
la Dignidad, y defender su pro-
pria autoridad, Santo, y bueno.
Mas que de estos bienes, que son
de los Pobres, se valgan, para gas-
tos superfluos, y ostentacion de
sus personas, es lo que llorava el
Padre *San Bernardo*, quando dezia:
Timeant Clerici: Timeant ministri Ec-
clesiæ, qui in terris, quas possident tam
iniqua gerunt, vt stipendijs, que suffi-
cere deberent, minime contenti, super-
flua, quibus egeni sustentandi essent,
impie, sacrilege que retinent, & in usus
superbæ, atque luxuriæ victum pau-
perum consumere non verentur. Con-
tentense, con lo que Dios les
ha dado para la congrua susten-
tacion de sus personas; pero no
quiten á los Pobres, lo que es suyo,
y les

Caicera. hic:
Hinc præter
beneficentiam
singularæ ex-
hibitam Pe-
tro non pete-
di, notandum
est, quod Ie-
sus, quamvis
loculos com-
munes habue-
rit penes In-
dam; noluit
tamen com-
munibus dei
ad proprium;
personatque
debetam per
solvendum.
Exemplū præ-
bens Prælati;
vt communi-
bus Ecclesie
bonis non ut-
antur ad pro-
pria; sed ad
communia.
D. Bernard. c. 1.
tab Illustris
Peraldo, tract.
de Avarit fol.
mili 339.

y les toca: Como lo vemos en la Magestad de Christo, que por no valerse del dinero de el Colegio Apostolico, manda à Pedro ir al mar, y en el primer Pez, que pescare, hallará dinero para pagar el tributo por ambos. *Da eis pro me, & c.*

9 Bolviendo à nuestro asumpto dezia, que *Ioachin* tenia gran sequito: *Ad ipsum confluxerunt omnes Iudei.* Todos. Mas que mucho, era muy rico: *Dives valde.* Era la esperança de todos. Tenia su pedazo de lardin. *Erat ei pomarium* Lugar para las meriendas, y faraos. Estos son los motivos del sequito. Piença el otro, que el *sequito* es amor à la persona: engañale. Que solo es al dinero, à la fortuna, al interés, al regalo. Y si no acabase el dinero, la fortuna, el interés, el regalo, y los que oy os siguen, mañana os desampararán, y os dexarán en la calle. Por que

Los Amigos, que se usan; no tienen mas duracion que lo que dura la dicha. Son como la sombra, que solo acompaña mientras dà el Sol, y están levantados. La Estrella de los Magos, es geroglífico de los Amigos de estos tiempos. Crióla Dios para que sirviessè à los Magos, y por esso obsequiosa. Muchos ay que nacen para servir, y en vien lose vn poco levantados, quieren dominar à todos. Tenia mucho de tierra, y por esso se ocultò, vien lo peligrar à los Magos. Alumbravalòs, no solo de noche; si tambien de dia. Los que asisten à sus Amigos solo en las prosperidades, suelen tener tan infeliz fin, como la Estrella. Esto mismo se viò en el Sol, à la voz de Iosue, quando peleava contra los Amorreos. Fue milagro, que se parasse el Sol, y la Luna al imperio de Iosue: y se ha hecho tan connatural dexar à los Amigos, quando están caidos, que fuera milagro lo contrario. Para crecer deve de ser buen medio mudar de lado. Pero muchos le mudan por sus proprias conveniencias; y esto es ruindad. *Ioachin* siempre

en buena fortuna, y por esso tenia tanto sequito.

10 ES muy significativa la metafora, de que se vale *Iob*, para explicar el ser humano, su poca estabilidad, y su proceder. Huye (dize) el ser humano, como la sombra: *Fugit velut umbra.* No ay que fiar del hombre, que al mejor tiempo huye, como la sombra. El Gran Gregorio, glossando este lugar pregunta: *Cur potius umbrae, quam Soli comparatur?* Como aviendo en el Sol tantas luzes, se fue *Iob* à la sombra à buscar la idea del hombre? La respuesta està clara, en lo que cada dia experimentamos. Quando le assiste al hombre la sombra? Quando le dà el Sol; ò le baña la luz. Mas si no le dà el Sol, y la luz se retira, tambien se retira la sombra. Aun vemos mas en la sombra: que al que està en pie, le assiste; mas si se cae, luego le dexa. Desuerte, que la sombra es de calidad, que solo acompaña à quiè dà el Sol: y le dexa, quando falta esse luzimiento? Se anda tras los levantados, y se retira de los caidos? Pues sea Geroglífico del hombre en su proceder, y obrar. *Fugit velut umbra.* Así son los Amigos de el mundo. Mientras dura el Sol de la buena fortuna, siendo vno solo, tendrá muchas sombras, que le asistirán. Pero si el Sol se retira, le dexarán las sombras a buenas (ò malas) noches.

11 Otra cosa vemos en la sombra: (escriuia el Cayetano) que quando dexa de estar en aquel lugar, totalmente dexa de ser: porque no passa de lugar à lugar: *Non enim migrat umbra unquam de loco ad locum.* Y segun esta formalidad, explica tambien la poca estabilidad de los amigos de el mundo. Huyen como la sombra. Porque aunque asistirán en esta ocasion, ò la otra, pero faltan en muchas. Dexando de ser Amigos, quantas vezes mudan de lugar. Pues à buelta de espaldas, echarán en la

Iob 14. v. 22

Gregor. Magna lib 11. Moralí cap. 27.

Cayetan. hic: *Umbra vero existens in aliquo loco, cum desinit ibi esse, non persequitur in se, non persequitur in se, sed abscindite desinit esse: non enim migrat umbra unquam de loco ad locum.*

o calle las faltas de su amigo. O por lo menos, faltando la presencia del Amigo, por ausencia, o muerte, luego se olvidan de él.

12 Mas para que andamos buscando esta verdad entre sombras, estando tan clara en la luz. Repatento en la *Estrella de los Magos*. Guiólos hasta Gerusalén con tanto redimiento, que dixo el *Chrysologo*, que no se movia sin ellos: *Ambulante Mago, stella ambulabat: sedente Mago, stat stella: Mago dormiente, excubat stella*. Llegan à Gerusalén, y se retira la *Estrella*: salen de la Corte, y buelve la *Estrella* à acompañarlos hasta *Belem*. Qué es esto? (dize el *Milanès Ambrosio*) *Vbi Herodes est, stella non videtur: vbi Christus est, rursus videtur*. Al ver la *Estrella*, que se

Chrysol. Herm. p. 56.

D. Ambrosio. lib. 2. in Lucá. De Adventu Magorum,

alborota Herodes, y su Corte, se retira? Al ver que cessa el peligro, buelve à parecer? Si. Que como al entrar los *Magos* en Gerusalén, publicaron nuevo Rey, ocasionò gran turbacion en Rey, y Corte: y retiròse la *Estrella*, hasta ver, en que paravan los *Magos*. Viò, que salieron bien los *Magos* de Gerusalén, y que se acercavan al Rey verdadero, Dios, y hombre, y como los viò tan mejorados de fortuna, bolvió à servirlos con sus luzes: *Vbi Herodes est, non videtur, &c.* Para que hasta en la luz veamos, que se sabe retirar en la ocasion de mala fortuna, y servir en la buena.

13 Si esta *Estrella*, fue de las que criò la Divina Omnipotencia en el principio del mundo, es muy controvertido entre los *Padres*, y *Expositores*. Nuestro Angelico Maestro, y Señor *Santo Thomas* siente, no fue de las *Estrellas*, que Dios criò al principio: si que la criò de nuevo solo para este fin. De que da varias razones, que se pueden ver en la *Tercera Parte*. Vna de ellas es: *Quia non sursum manens, partum Virginis demonstrabat; sed deorsum descendens, hoc faciebat*. Ven aquí à la *Estrella* obsequiosa, y humilde à los *Magos*. Mas como vn *Astro* tan hermoso, y resplandez-

ciente se humilla tanto? Porque fue criada solo para este fin. Quien solo nació para servir, ha de vivir con tanta sujecion, que nunca llegue à mandar. Pero es la lástima: que siendo algunos de tan baxo nacimiento, que aviendose levantado del polvo de la tierra, en poniendose en rancos, no ay quien se pueda averiguar cò ellos: y aviendo nacido en vna pobre choza, dizen, que su casa es *Solariega*, sin tener mas de *Solariega*, que bañarla el Sol, desde que nace, hasta que se pone.

14 Vimos del *Chrysologo*, que era tan obsequiosa, que quando caminavá los *Magos*, caminava la *Estrella*. y quando paravan, se parava ella tambien. Pues como tan humilde? (buelvo à preguntar) Camine, si se pararan los *Magos*, no se detenga. Ahora miren. (dize *San Fulgencio*, y nuestro Angel *Maestro*).

Estava esta *Estrella* no en el Cielo, si muy cercana à la tierra: *Non erat fixa in caelo; sed vicina terra*. Criòla Dios, no el Cielo, si en el ayre, vezino à la tierra: *Creata non in caelo; sed in aere vicino terra*. A diferencia de las demas, que las criò en el Firmamento: *Stellas in Firmamento creavit*. (que dixo el *Synaita*) Y como los amigos del mundo faltan en las adversidades, asistiendo en las dichas, y buena fortuna, como estava tan cercana à la tierra, participò hazer ausencias, quando viò *peligrar* à los *Magos* en Gerusalén, y los bolvió à asistir; luego que conociò estavan fuera de peligro: *Et ecce Stella, quam viderant in Oriente, antecederat eos*.

15 Para probar *Santo Thomas*, que esta *Estrella* no fue de las del Firmamento, sino criada de nuevo, dize: *Secundo apparet hoc ex tempore*. Es claro, que fue de nuevo criada, por el tiempo, en que luzia. No solamente se hazia visible à los *Magos* de noche, y les guiava con sus luzes; si tambien al medio dia. *Quod non solum apparebat in nocte; sed etiam in media die*. Lo qual no puede ser por la virtud iluminativa

D. Fulgenc. apud Hugo in Math. 2. v. 22. Hac stella (sicut dicit Fulgentius) differabat ab alijs in situ: quia non erat fixa in caelo; sed vicina terra.

D. Thom. vbi sup. S. Anastas. Synaita lib. 4. contemplat. Anag in Exam. Math. 2. v. 9.

D. Thom. vbi sup. Secundo apparet hoc ex tempore: Non enim solum apparebat in nocte; sed etiam in media die. Quod non solum apparebat in nocte; sed non est virtus stellarum, sed nec etiam Lu-

D. Thom. 3. p. 9. 36. art. 7. in corp.

innata de las Estrellas: pues vemos, que no lucen en presencia del Sol: como tampoco la Luna. Y es tambien clara prueba de nuestro assumpto. Vereis à los Amigos, que se van, que mientras dura la dicha, y la fortuna, no faltarán de noche, ni de dia à la asistencia, correo, y acompañamiento: como la Estrella. Pero si aquella falta, faltaran no solo de noche; si tambien de dia, hasta dexarlos à oscuras en mitad del dia: Y nace todo esto. Que tanto acompañamiento no nace de virtud, ni de vna voluntad fina: *Non est virtutis*. Si de la dependencia para sus pretensiones. Y como en cayendo de la fortuna, (el amigo: ya no tiene q̄ esperar, se retira de su lado, y le desampara. (*Vbi Herodes est, stella non videtur: vbi Christus est, rursum videtur*) Pero los que de esta suerte obran, suelen tener no buenos fines.

16 Hasta el Portal de Bellem, donde estava el Niño Dios, guió la Estrella à los Magos: *Vsque dum veniens staret supra, vbi erat puer*. Y que se hizo despues essa Estrella? Dizen vnos, que se convirtió en la materia, de que avia sido formada: que era ayre. (luzes, y relumbrones, que no tienen mas fundamento, que ayre, y ventolera, en el ayre se acaban) El Venerable Beda es de sentir, (como refiere el Autor de la Historia Escolastica) que todo aquel luzimiento tuvo desgraciado fin en vn Pozo *Quidam tradunt, Bedam voluisse, quod in puteum Bethlemiticum ceciderit*. Sea vno, ó sea otro. Acabò su officio, y se acabaron sus lucimientos. Pues vna Estrella, que la cria la Providencia para vn fin tan alto, como guiar à la Gentilidad, para rendir adoraciones, y vassallage al recién nacido Rey: en que se celebraron las bodas de la Iglesia con Christo, ha de tener tan desdichado fin? Si. Que Astro, que se aparta del lado de los Magos, quando los ve peligrar à vista de vn Rey tirano, y ayutado, y de toda la Corte, merece

tener fin tan infeliz. O quantos ay, que obran, como la Estrella; pero teman, que acaso tendrán el mismo fin! Asistir al Amigo solo en la dicha, y prosperidades, y faltarle en las adversidades, es querer al Amigo solo para sus proprias conveniencias, y lucimientos: y aunque mas crezca por este camino, todas sus crezes son menguas: y en el juicio de hombres prudentes, perderà credito, fama, y nombre de hombre de bien, que importa mas, que todas las conveniencias, y riquezas de este mundo. Dixo el Espiritu Santo: *Melius est nomen bonum, quam divitiæ multæ*. Y dixo la Glossa del Carense: *Fama bona odor vivificus est*.

17 Hemos visto esta verdad à las luzes de vna Estrella: veamosla tambien à las de el Sol. Y buelvome à la imperiosa voz de Iosue: *Sol ne movearis*. Y por mas vezes, que lo admire, siempre hallo nuevo motivo de admiracion. Paròse el Sol: *Stetit itaque Sol*. Por que se para el Sol? Aoran miran. Pulose el Sol à mirar desde la carroza de crystal, en que Ruá la carrera de estos Orbes, lo que passava en los exercitos de Iosue, y de los Amorreos. Viò, que estos iban de vencida huyendo àzia el Occidente: (termino, à que inclinava el Sol la carrera) y pensando el caso, (irracionalmente entendido) dize: mi natural inclinacion me lleva tras los vencidos; no es essa, empero, mi conveniencia, porque essa vanda va muy de caída. Y así, viva, quien vence: *Iosue me llamo*, y quedome con los suyos, aunque me cueste alterar mi natural movimiento, y parar en mi carrera.

18 No solo se parò el Sol; tambien se parò la Luna, todo el tiempo, que fue necessario para q̄ Iosue destruyesse el exercito contrario, y tomasse justa vengança de sus enemigos: *Steteruntque Sol, & Luna, donec vlcisceretur se gens de inimicis suis*. Y dixo mi Maestro Grande el Cayetano, que fue el mayor milagro, q̄ se avia visto, hasta aque-

Proverb. 22. vj
1. Hugo hic.
Divitiæ temporales inutiles sunt amantibus. Fama vero bona odor vivificus est.

Iosue 10. v. 12 & 13.
Et Luna contra vallē Aiaz. Hugo hic; Ut soli respondas: ut sine confusione tēporis prolongetur dies. Sol, & Luna sicut fixa in locis suis, ne superdveniat nox, cuius beneficio valeant hostes effugere.

Histor. Schol. Math de Stella, & Mag. cap. 7. *Mox cessavit, & vertens in partem occidentem materiam. Quidam tradunt Bedam voluisse, quod in puteum Bethlemiticum ceciderit.*

Calét, hic.

aquellos tiempos : *Maximum omnium miraculorum vsque ad tempus illud fuit hoc.* Milagro fue, que el *Sol*, y la *Luna*, contra su curso natural se hizieffen de la vanda de los vencedores, dexando los vencidos. Y se ha hecho tan conatural, en los Amigos, que se vñan en nuestros tiempos, que no desampararle, quando le ven de capa caída, fuera *milagro*. Que se pare la *Luna*, vengo en ello, que es mudable, y tiene sus *menguas*, y *crecien-tes*, segun que mas, ò menos participa las luzes del *Sol*. Mas que se pare tambien el *Sol*? Si. Y esse es el *milagro*. Pues siendo vna criatura Celeste, desampara à los que van de vencida, por estar de parte de los vencedores. Los Amigos del mundo, como no duran mas, de lo que dura la dicha, es cosa natural, que desamparè al Amigo, quando le ven caído: y lo contrario fuera *milagro*.

19 Agora se entenderà vna traslacion de el Hebreo. Donde nuestra vulgata, dixo: *Ne movearis.* Leyò del Hebreo el Sapientissimo Maluenda : *Sol, file: tace.* *Sol*, calla, calla. Afsi lo discuria yo. Presumiò *Iosue*, quando le solicitava para su vando, que se le avia de escufar, viendo que le persuadia obrar fuera de su obligacion, y contra su natural movimiento, y mandòle *callar*, como quien dize: no ay, que hablar palabra en este punto, que si alli arrastra la obligacion, aqui està la conveniencia. Y afsi quedate conmigo: que si oy te *parares*, mañana *correràs*. Pareciòle conveniencia, y mudò *Cesaca*, y *lado*, poniendose al de *Iosue*, y dexando à los *Amorreos*. Ya que el *Sol* mudò de *lado*, veamos, si medró con la mudança. Pero mucho. Lo primero sabemos del Texto, que su mudança diò al mundo el mayor dia, que ha visto: *Non fuit antea, & postea tam longa dies.* Que

en sentir del *Cayense*, se añadió vn dia natural de *Sol* à *Sol*: *Hic autem vnus dies* Y de S. Alberto el Grande (vemos, que supersticiosos los *Sacerdotes Chaldeos*, observaron

este dia nunca visto, y añadiendo *hic autem vnus dies.* D. Albert Magn. in *Lucam* 21, v. 25: *Sacerdotes Chaldæi diem duplicati Solis celebraverunt.* Con que por mudar de *lado* el *Sol*, aumentò sus veneraciones, y diò al mundo vn dia el mas grande, y creciendo. Que para *creces*, y *aumentos* deve de ser buen medio *mudar*, de *lado*.

20 No sè, si fabrè dezic sobre este punto, lo que siento: pero dirè mi parecer. Mudar *lado* à costa de vna *ruindad*, solo por proprio interès, es vil trato. Mudar *lado*, por tentar *vado*, y saber de todos *lados*, para probar fortuna, es ser *velera*, con pico al viento. No mudar *lado*, aunque se abãdone la justicia, y se pierda à Dios; es *teson diabolico*, que avrà condeñado à muchos. No mudar *lado*, si el *teson* se *enquadrina* con Dios; ò no se opone à la razon, y justicia, es ser *hombre de bien*, sin faltar à leyes de *Christiano*. Mudar *lado*, quando lo manda Dios, podrá ser que dexè algun *quexoso*; pero es grande inconveniente, quedar Dios mal servido: y importa poca dexar à vn hombre mal contento. Y todas estas combinaciones se vienen à reducir, à que para *mudar lado*, se ha de mirar à Dios. Si el *teson* se compone con Dios, *Teson*, y à ello. Si el *teson* se opone à Dios, serà virtud *mudar* de *lado* por Dios. Al *Sol* vemos mudar de *lado*, por orden de *Iosue*. (*Ne movearis*) Que como este orden de *Iosue* era dictado por Dios, se parò el *Sol*, sin dar passo contra el orden. Que à imperios Divinos, el *Sol* mudará de *lados*, sin que tenga menoscabos el credito de sus luzes. La causa, porque en muchas ocasiones pierden sus creditos algunos sugetos, es, porque mudando de *lado*, se oponen à la *politica*, à la *razon*, y à la *Christiandad* tambien. Porque su anhelo siempre es artimarle, al que le corre buena fortuna, sea contra Dios, ò no lo sea

21 *Ioachim* siempre en buena *for-*

V. 14:

Hugo hic. *Nā sub EX-chia decem hora tantum addita sunt dicit hic*

fortuna. Rico, Noble, y por essor
Ad ipsum confluunt omnes Iudei.
 Pero es amistad de mundo. Sea
 defengaño à todos, que no ay Ami-
 go, que sepa serlo. Vnos *Moscardon-*
nes se andan tras del *Plato*. Otros
 tras quien le lleva. Otros *Golon-*
drinas. que en viendo el frio, ò po-
 co abrigo, desamparan el sitio. Otros
Pezes, que solo sacan del agua la
 cabeza, en quanto les echan zebro.
 Y al fin nadie es *Amigo* de otro, si-
 no de su fortuna, y buena dicha.
 Por esso era tan asistido *ioachim*,
 porque gozava de prospera forru-
 na: *Ad ipsum omnes*. Ya vimos, q̄ le
 seguiã todos por *Rico*, y *Noble*: note-
 mos el *Ipsum*. Que tiene mucha
 doctrina. Siendo *Rico*, y *Noble*, y te-
 niendo tâto sequito, era el mismo, no
 otro. En el Evangelio de esta ma-
 ñana nos dize *San Matheo*, que al
 ver transfigurado à su Hijo el Pa-
 dre Eterno, dixo: *Ipsum audite*.
 oy die. que es el mismo en el Tro-
 no del *Thabor*, (monte de luzes)
 q̄ en el valle del abatimiento. No
 así los hombres: que la opulencia,
 y la mudança de estado los haze
 otros. Ya que vimos esta mañana
 transfigurado à *Christo*, demos, lo
 que resta de esta tarde, à la trans-
 figuracion del *Diablo*, y de los su-
 yos. Que tambien

Mat. 17. v. 5.

El Diablo, y los suyos, se transfigu-
 ran. El que ayer era vn Bruto, oy
 es Cherubin en discurrir, à fuerza
 de los colores, que le sobrepone, el
 que informa por él. Con la mano del
 amparo passará à ser Maestro, aun-
 que sea vn Bruto. Y nace esto, de que
 se sujeta muchas vezes à cosas ba-
 xas: que aunque sea vn Aguila, si no
 se sujeta, no medrará. Los mas ig-
 norantes, han menester mas mano.
 Sino es de la parcialidad, será vn
 Bruto, aunque sea vn Cherubin.
 En Miguel, y los Angeles de su
 parcialidad, están significados los
 Prelados, y se pondera. Las pren-
 das naturales de los entendidos,
 siempre sobresalen à los colores pos-
 tizos de los ignorantes. Las hechur-
 ras de Dios son de bronce: las de
 los hombres de madera, que à qual-

quier viento descubre lo que es.
 Tambien se transfiguran los Predi-
 cadores. Ay transfiguraciones de
 concomitancia. Como se ve en
 la *Canicula*. Son muy nocivas, co-
 mo se ve en esta *Estrella*, y en el
Ramno: este despide fuego. aque-
 lla influjos muy malos. Vn buen arri-
 mo hará bolar aunq̄ sea à vn Buey.
 En algunos parece virtud, lo mes-
 mo, q̄ en otros parece culpa. Algunos
 no saben ser hombres de juicio, co-
 mo *Pilatós*. Y se mudan à qualquier
 ayre.

22 **Q**ue el Diablo se trans-
 figura, lo dize S. Pa-

2. ad Corint. 11.
 14.

blo: *Satanas transfigu-*
rat se in Angelum lucis. La figura de
Satanás es toda de tinieblas. Y pa-
 ra engañar à los hombres, se trans-
 figura, pidiendo à las luzes figu-
 ras prestadas. Tambien transfigu-
 ra à los *Sayos*. Y como el mundo
 está lleno de figuras, son muchos
 los transfigurados. La *Primera* trã-
 figuracion, que el Diablo haze en
 los suyos, es transfiguracion de en-
 tendimiento. De estas transfigura-
 ciones ay muchas en las *Vniversi-*
dades, y en los lugares, que las cur-
 san. Pues vemos hombres, que ayer
 tenían el entendimiento de figu-
 ra tan lobrega, que ni era entendi-
 do, ni visto: y oy le vemos luzir en
 el candelero de la *Cathedra*. Ayer
 Bruto en discurrir: y oy *Cherubin*
 en entender. Quien hizo esta trã-
 figuracion? el Diablo. Ahora mirena
 Pusole el Diablo en la *Idea* de vn
 apasionado: dióle pincel, y colores
 para pintarle. (y en la *Idea* se pinta
 como se quiere) Y como queria
 mucho, al que pintava, cargò en
 el informe la mano de colores, y
 hizo mudar figura à su entendi-
 miento, pues siendo en la figura
 verdadera todo sombras de igno-
 rancia, en la figura pintada fue
 luzes de sabiduria. Y siendo Bruto
 en su figura propria, le diò figura
 de Maestro la mano, que le pintava.

23 Rodado se viene aqui
 el Carro de Ezequiel. Quatro mil-
 teriosos vivientes (*Hobre*, *Leon*,
Aguila, y *Buey*) tiravan del Carro.

Asi

Ezechiel. i. v.
10. *Facies ho-*
minis, & fa-
cies Leonis:
& facies Bo-
vis, & facies
Aquila. Sep-
tuaginta Inter-
pretes hic.
Cherub, quasi
Magister. In-
terp. Biblica.

Asi lo refiere al capitulo primero: Bolviolos a ver al capitulo dezimo, y eran los mismos: (dizen los Setenta Interpretes) *Ipsamet animalia*. Los mismos? Bien puede ser: pero no tienen las mismas caras. El Buey (por lo menos) ha mudado mucho de figura. En el capitulo primero tenia figura de Buey, que es figura de *Bestia basia*: y en el capitulo dezimo tenia figura de Cherubin, q̄ es figura de *Maestro*. (*Cherub Magister*.) Pues quien le transfigurò de Buey, en Cherubin? Aora no nos admire mucho esta transfiguracion: que en diez capulos de Escritura, ay mucho, que saber: y como es Buey (que es simbolo del trabajo) pudo ser, que estudiase tanto en estos diez capulos, que mereciesse la *berla* del Magisterio. Pero aun dando esta razon de *barato*, hemos de reparar mas, ya que paramos el *Carro*. Suba en hora buena el Buey a ser *Cherubin*. Mas los demas, como no medran? Todos tiran del *Carro*, y el hombre se queda hombre: el Aguila, y el Leon se quedan *Leon*, y *Aguila*: y solo el Buey ha de pasar a *Cherubin*? Si: que entre todos es el mas *lerdo*. Aora miren. Vncieronse estos quatro Animales, para tirar del *Carro*. Este tenia vn hombre, que le gobernava, y aunque procurava ocultarse, no dexava alguna vez de descubrir la mano: *Manus hominis sub pennis*. Enseñavales la mano, ofreciendola a todos, para que tirassen con brio: hartaronse de tirar, y solo el Buey saliò medrado. Porque aunque era el mas torpe de la *parcialidad*, el hombre, que la mantenía, le aplicò la mano mas. Y quedandose los demas, como los hallò, quando los vnció al *Carro* de su *parcialidad*, solo la *Bestia* del Buey cargò con el *Magisterio*.

Cap. i. v. 8.

24 Otra razon se me ofrece de aquesta transfiguraciò. Todos estavan con el hombre, que tenia *mano* en el *carro*: y todos tiravan. Mas hallo esta diferencia en las especies de los vivientes. Que el vno era *hombre*: y por serlo,

aunque tirava; no se rëndia *baxamente*: el *Leon*, y *Aguila*, *Reyes* coronados; a quien su *Regalia* no permitia *baxas sumisiones*, ni rëndimientos *infames*. El Buey, empero, baxava la cerviz, y atavale el hombre, como queria: y como se rëndia *tan baxamente*, aplicòle el hombre la *mano*: y quedandose los demas, como se estavan, solo el Buey crecia. Què buenos lugeros tiene la *parcialidad* de *Fulano*? Vnos muy *hombres*: otros *Aguilas*, *Leones*, otros. Sin duda alguna, que medraràn mucho con la *mano*, que tiene *Fulano*, supuesto que el los vande, y maneja el *Carro* de esta *parcialidad*? Conforme se rindieron estas *Aguilas*, *Hombres*, y *Leones*. Denme, que aya en esta *parcialidad* vna *Bestia*, que se dexa atar, y llevar al *pefebre*: que no tenga vn *si*, ni vn *no*, aunque en ello se atraviessse la *Christiandad*, y el ser hombre de bien, que por mas *Bestia*, que sea, le veràn *manana* en figura de *Maestro*.

25 Hallo otra razon de esta transfiguracion al capitulo primero. Asistia la mano del hombre a todos: *Manus hominis sub pennis eorum*. Y al capitulo dezimo solo el Cherubin tenia mano: *Apparuit in Cherubim similitudo manus hominis*. Pues como dando la mano a todos al principio, ya solo ay mano para el Cherubin? Doy respuesta. Quando se fomenta la *parcialidad*, ay *manos* para todos. A todos se ofrece la mano del amparo, se ofrece el puesto, la conveniencia: Y como de *ordinatio* los mas ignorantes han menester mas *mano*, procuran conservarla: y solo el que se conserva con el *hombre*, crece, porque se vale de su *mano*, para pintarle. Y siendo vn Buey, le da tales colores, que le haze parecer *Cherubin*: y de vna *Bestia*, vn *Maestro*.

Cap. i. v. 8.

26 Tambien sucede lo contrario. Que sino es de su *parcialidad*, el que en la verdad tiene entendimiento de *Cherubin*, le transfigura en el *informe* de *fuerte*, que passa *Plaza de Bruto*. Dos in-

Ezech. 28. v. formés hallo de *Luzbel* en las Sagradas Letras. El primero hizo *Ezequiel*, y le llamó *Cherubin: Tu Cherub extensus*. El otro hizo *San Iuan*, y le llamó *Dragon: Missionis perspicacitate: extensus. Al Deum d'ligē dum naturali dilectōne: etiam gratuita, secundum quosdam. Et protegens. Id est, se ipsum conservans: quia habuit, unde stare possit, si vellet: unde ad Deum cognoscendū se extenderet.* Apoc. 12. v. 7. Hugo hic. *Id est Luciferus, & Angelus alius, scilicet, Demonibus.*

formés hallo de *Luzbel* en las Sagradas Letras. El primero hizo *Ezequiel*, y le llamó *Cherubin: Tu Cherub extensus*. El otro hizo *San Iuan*, y le llamó *Dragon: Missionis perspicacitate: extensus. Al Deum d'ligē dum naturali dilectōne: etiam gratuita, secundum quosdam. Et protegens. Id est, se ipsum conservans: quia habuit, unde stare possit, si vellet: unde ad Deum cognoscendū se extenderet.* Apoc. 12. v. 7. Hugo hic. *Id est Luciferus, & Angelus alius, scilicet, Demonibus.*

Si se nota bien la ocasion, está clara la respuesta. Quando *informis* *Ezequiel*, no hablava de *Luzbel*, como *varterizo*: y como tenia entendimiento de *Cherubin*, le llama *Cherubin*. Quando *informis* *Iuan*, estava avandrizado el Cielo. (que hasta al Cielo ha llegado esta peste) Era *Luzbel* cabeza de su vando: y *Miguel* de las lucidas esquadras de Dios. *Iuan* era de esta parcialidad: y al escribir el suceso, haziendo *informe* de el Caudillo de la parcialidad *contraria*, por escribir *Cherubin*, escribió *Dragon*, que es lo mismo, que *Bestia*. Y teniendo á la verdad entendimiento de *Cherubin* (por dibujar con el Pincel de su pluma, lo que en el mundo passa cada dia) le describe *transfigurado* en vn *Bruto*. *Prelabantur cum Dracone.*

27 Eleva la letra al sentido mystico el Cardenal de *Santo Choro*, y dize, que en *Miguel*, y en los *Angeles*, que le siguieron, están significados los Prelados: *Per Michaelē, & Angelos eius designantur Prelati: in quorū factis, & doctrina debet Deus apparere mirabilis, ut verē de eis dicatur illud* Psal.

27 Eleva la letra al sentido mystico el Cardenal de *Santo Choro*, y dize, que en *Miguel*, y en los *Angeles*, que le siguieron, están significados los Prelados: *Per Michaelē, & Angelos eius designantur Prelati: in quorū factis, & doctrina debet Deus apparere mirabilis, ut verē de eis dicatur illud* Psal.

En cuya doctrina, y santo modo de obrar, se ha de manifestar Dios admirable: para que con toda verdad te pueda dezir, lo que cantava *David: Mirabilis Deus in sanctis suis*. Maravilloso es Dios en sus Santos. Mas ó que lastima! (exclama el Cardenal) que el dia de oy ay Prelados, que haziendose de la vanda del mundo, dizen con sus

obras: *Quis ut mundus!* Y no dizen, ni con obras, ni con doctrina. *Quis ut Deus!* quien como el mundo! pero no dizen, quien como Dios! De que dá razon. Porque ay *Prelados*, que solamente buscan los aplausos, las conveniencias proprias, è intereffes mundanos: pero no buscan la honra, y gloria de Dios, y el bien espiritual de las almas, q̄ Dios les ha entregado. De estos, con toda propiedad se verifica, que no pelean, ni hazen guerra al *Dragon* infernal: antes si, que tienen ajustadas pazes con el: *Sed pacem interunt cum eo*. Pero reparéte, que injustas, y tiranas son las pazes, que haze el *Demonio* con ellos: entregadme las almas, que están á vuestro cuidado, y todo lo demas, quedese para vosotros: *Da mihi animas: cetera tolle tibi*. Y el trabajo está, en que ay *Prelados*, que descuidando de el *Rebaño* racional, no las dan pasto espiritual, ni las defienden de los lobos infernales, y solo cuidan de percibir los frutos. De *animabus non curant, dummodo habeant spolia*: Miren á esta doctrina los *Prelados*. Cuiden, como *Pastores* vigilantes, de sus *ovejas*. Apacientenlas cō tanta doctrina, y buen exemplo. Sean *Miguel* en defenderlas: que no entiendan en su modo de obrar otra cosa, sino que solo Dios merece ser servido, reverenciado, y alabado: *Quis sicut Deus*. Conozcan los subditos en sus *Prelados* desprecio de las cosas terrenas, y perecederas; y solo vean en ellos vn zelo ardiente de la salud espiritual de las almas. Peleen valerosos contra este enemigo comun, que intenta con pazes destruir los *Soldados* de la milicia de *Christo*: que si valerosos les resisten, les quebrarán las fuerzas: *Es non valuerunt*.

28 Bolviendo á nuestro asistido, dezia, q̄ en medio destas transfiguraciones, que vemos, queda vn consuelo á los entredidos. Y es, q̄ por unas colores, que dē á los ignorantes la mano del hombre, q̄ les pinta, como son colores *posteros*, nunca

Psal. 67. *Mirabilis Deus in sanctis suis. Sed ipsi hodie magis diunt: quis ut mundus, quā quis ut Deus. Quę rane enim, quę sunt mundi, & nō quę sunt Dei. Unde nō pugnat cum Dracone, sed pacē interunt cum eo. Molus autem faderis, quod fecerunt cum eo dicitur* Genet. 14. *Da mihi animas: cetera tolle tibi. Et ipsi libenter hoc faciunt: quia de animabus nō curant, dummodo habeant spolia.* Michael, quis sicut Deus. Interpret Biblica. *Et non valuerunt. Dracon, & Angelus eius: sanctorum spirituum suffragia remota vere;*

Apoc. 13. v. 7. *Animal primum, simile leoni, & secundum animal, simile*

titulo. Et ceterum animal, habens faciem quasi hominis: Et quorum animal, simile aquila volanti. Ezech. 1. v. 10. Hugo hic. Id est in quolibet ipso rum erat desuper: quia habebat rostrum desuper delatum, & eminentem etiam faciei hominis. D. August. lib. de Ninive captivata, & liberata.

sobresalen à los naturales. También S Iuan vió, à los q tiravã del carro: y aun todos tenían *Alas*, solo del *Aguila* dize, q bolava: *Quartum animal simile Aquila volanti* Pero diran, que dize Ezequiel, que bolavan todos. Es verdad. Mas tambien dize, que el *Aguila* bolava mas: *Desuper ipsorum quatuor*. Y dixo la Glosa de Hugo: *Habebat rostrum desuper delatum, & eminentem etiam faciei hominis*. Y conciliava yo assi estos Textos. Todos bolavan: (como dize Ezequiel) y solo el *Aguila* bolava (como dize Iuan) Porque su buelo excedia tanto à los demas, q (en cõparacion suya) no merecian nõbre de buelo. Esta razon pide otra razon. Si todos tienen *Alas*, y todos buelan: por quẽ el *Aguila* con tanto exceso, que à vista de su buelo, los demas arrastran? Por lo que sabemos de *Agustino*. (*Aquila dantur Ale ab incunabulis*.) E l *Aguila* nació cõ *Alas*, diõselas la naturaleza. Los demas no nacieron con *Alas*, que se las diõ el hombre de la parcialidad. Las vnas *Alas* eran naturales, y las otras eran postizas. Y como bolavan con *Alas* de otros, no avia, quẽ los menecasse. Y por esso sobresaliã tanto los buelos del *Aguila*, à los de las *Alas* postizas. *Habet rostrum eminentem etiam faciei hominis*.

29 Que es dezir la diferencia tan grande, que ay de las hechuras de Dios, à las que hazen los hombres! En metãfora de vn *Artifize* habla de Dios *Isaias*, y dize, que las harã de bronce sobredorado: *Pro are afferam aurum*. Aquí se significan los premios, con que Dios honra à los suyos: (dize *Galfrido*) *Divitias salutes, quas reppromissit Deus diligentibus se*. Agora miren. Haze Dios el sugero de bronce: y luego le dora con el oro de la Dignidad. De bronce, para sobreponeo oro: pues por quẽ no serã de madera, que tambien sobre la madera assienta el oro? E llo no. Que hechura de madera (por mas que la doren) siempre se queda leño. Y poner la Dignidad en vn *madero*, no es hechura de Dios,

30 Agora vemos la diferencia, que ay de vna hechura (õ estatua) de bronce *sobredorado*, à vna de madera, y se verã clara la diferencia entre las hechuras de Dios, y las de los hombres. Forma el *Artifize* vna hechura de madera, debastala, y dala vnos barnices, con que la desmiente de tronco, para quitar al oro el escrupulo de assentar en materia basta. Liega despues con el oro, y sin mas dificultad, q vn baño de agua, y vn toplo, pegõ el oro. Y si la estatua es de alguna *Santa*, la ponen en el Altar: No se da asi el bronce. Es necesario fuego, y mas fuego: vna, y otra violencia: *Golpe*, y mas *Golpe*. Pero aun se descubre otra diferencia entre estas dos hechuras. Que el oro, que cayõ sobre el bronce, luce eterno: sin sugesion al temporal. Mas el que cayõ sobre madera, con vn poco de viento, õ agua se cae, y descubre la madera: se va à pi que el oro, y la hechura tambien. De esta forma es, a quien Dios diõ el puesto, y labrõ para si. siempre lucido, y firme. Pero si es de hombre la hechura, qualquier accidente le rãme el oro del puesto: y le haze descubrir al oro. El *Cathedratico*, à quien el trabajo, el estudio, la capacidad, y el ingenio puso en la *Cathedra*, que constante en su doctrina: qual que la defiende? Mas si le transfigurõ vn hombre: al primer *ergo* descubre la madera: pierde el oro del credito: (si es: que entrõ con el) porque no le puso Dios. Nada se averigua en la disputa: mas de que el *Sugero* era mas à proposito para materiales de *Cathedra*, que para formalidades de *Cathedratico*.

31 Tambien se transfiguran los *Predicadores*. Pues siendo su estrecha obligacion proponer à los Fieles la palabra Evangelica: *Predicar* solamente amor à la virtud, y aborrecimiento à los vicios. todo el tiempo se les va en clamorear sus delicados, y sutiles conceptos, transformandose de trompetas Evangelicas, que devian ser, abra-

Isaie 60. v. 17.

Galfrido.

Pro are afferam aurum.
Hugo hic. Per as, quod valde sonorus est, & non practicosum, Praedicator, qui dilectione caret, exprimitur. Per aurum

autem; quod
preciosū est,
intelligitur
Prædicator
radians che-
ritate. Pro ære
ergo Domnus
aurum affert:
cum his, qui
sine charitate
garricando præ-
dicabant, cha-
ritate ornatos
dat Ecclesiæ
Doctores.

adas en el amor de Dios, y de el
proximo, con el precioso oro de
la caridad, en *Oradores*, halagado-
res de el entendimiento de los
oyentes. Y dize Dios por su Pro-
feta *Pro ære afferam aurum* Es muy
sonoro el metal; pero no precioso:
y significa (dize el *Carense*) al Pre-
dicador, que solamente dà voces,
y le falta la caridad: *Prædicator,
qui dilectione caret*. El oro es el mas
precioso de los metales. Y signifi-
ca al *Orador Evangelico*, cuyas pala-
bras deven ser factas encendidas,
que abrasen los corazones en a-
mor de Dios: *Per aurum intelli-
gitur Prædicator radians charitate*. Y si
el Demonio transfigura à algunos
en Predicadores de metal, sin el
sobrepuesto de el oro de la cari-
dad, la Magestad Divina dà à
su Iglesia Predicadores tan abra-
sados en su Divino Amor, que
siendo vn *Erna* para si, tienen fue-
go Divino para abrasar à los oyen-
tes. *Pro ære, charitate ornatos dat Ec-
clesiæ Doctores*. Abrasad, Sobera-
no Señor, vuestros Ministros Evan-
gelicos en amor vuestro, y de las
almas. Para que sus Sermones ha-
gan fruto. Suenen estas trompe-
tas de metal; pero suenen à amor.
Vos sois el Supremo *Artifice*, so-
breponed este bronce con el pre-
cioso oro de vuestro Amor. Co-
municadles fortaleza en sus pala-
bras, para que se opongan valero-
sos à los vicio, con su predicaciõ.
Pro ære affer aurum.

32 Otras transfiguracio-
nes ay, de entendimiento, aun
mas nocivas, que las passadas, à
que llamava vn *Discreto*, transfi-
guraciones de *Concomitancia*. Y
las vemos cada dia. Estas son las
transfiguraciones de los criados,
y sirvientes. Transfigurante estos,
porque se transfigurò su *Amo*. No
ay Familia, que si el *Dueño* crece,
no haga mudança en los criados.
Y passan tales maldades, que has-
ta los *Negros* quieren ser tenidos
por *Blancos*. Es sabida la Fabula de
Dioses, tom. *Erigonæ*. A peticiõ de *Baco* la trans-
figurò *Iupiter* en Estrella, pusola en
el Cielo, dandola nombre de *Ius-*

ticia, y es el signo; que llamamos
Libra. Tenia vn *Perrillo*; y viendo
transfigurado à su Dueño en *Es-
trela*, tambien se transfigurò en *Es-
trela* à el *Perro*. Y es el signo, à
quien los *Astrologos* llaman: *Ca-
nis maior*. Y todos llamamos *Canicula*.
En las Estrellas estàn signifi-
cados los Maestros: (dize el Profeta
Daniel) *Qui ad iustitiam erudiant
multos, quasi stelle*. Transfiguròse
el *Ama* en *Doctora*, y metiose el
Perrillo à *Maestro*. Pues como el
Perro (siendo vn *Bruto*) se trans-
figura en entendido: Por la *con-
comitancia*. Eta algun *Perrillo Fal-
dero*, sin mas prendas naturales,
que hazer halagos, y monerias,
con que entretenia à su señora: y
como la viò transfigurada, trans-
figuròse tambien, metiendose à
Maestro.

33 Que nocivas sean es-
tas transfiguraciones, se experi-
menta en los influxos de este *As-
tro*, que llamamos *Canicula*, y de
à, *Caniculares*. Pues mientras du-
ran, nadie se atreve à salir de ca-
sa con seguridad: todos los temen
por los *tavardillos*, que causa: por
las *syncopales*, que ocasiona, tiran-
do à acabar en todos el influxo de
esta Estrella. Mas por que sera tan
nociva? Porque de *Bruto*, *Perro*, se
transfigurò en *Estrella* sin mas me-
ritos, que passar el *Ama* (à quien
adulava) à ser *Astro*. Y quando do-
mina este, son muy nocivos los in-
fluxos.

34 Luego que se viò el *Espi-
no* electo *Rey* de los *Arboles*, que-
mò las alegrías de su eleccion en
la llamas de su ira. Despidia el trõ-
co centeillas, q̄ reduzgan à pavesas
à los altos *Cedros* del *Libano*, si re-
didos todos no se sugetarẽ humil-
des à la sòbra de mis Ramas: *Si au-
tẽ nõ vultis, ezyediatur ignis de rham-*
no. Aquí mi reparo. Como quiere
esse *Reyezuelo*, q̄ el empinado *Ce-
dro*, y descollado *Pino* esse à su som-
bra, siendo el vn *Arbolillo*, como
del codo à la mano? Destronean-
dolos, y abatiendolos, los pondrẽ
debajo, por mas altos, que ellos
sean, que pues me pusieron en

Dañ. 12, v. 34

Iudic 5: v. 17
Dixerunt om-
nia ligna ad
Rhamnũ: ve-
ni, & impera
super nos: quia
respondit eis
Si verẽ me-
Regem vobis
constituitis,
venite, & sub
ymbra mea
requiescetes
Si autem non
vultis, egra-
diatur, ignis
de rhamno,
& devoret ce-
las dras libani

Teatro de los

Teatro de los
Dioses, tom.
1. lib. 1. de Iu-
piter, c. 27.

el puesto, sin merecerlo, me he de conservar en él, aunque sea deshonrando a los subditos. Es el Ramo (en pluma de Agustino) un linage de espino de cuyas puntas labró el Pueblo ingrato corona para coronar de espinas a Christo. Vn mala elección, que fruto avia de dar, sino cambronetas, para herir la Cabeza de Dios!

35 De este Arbolillo dixo Laureto verbo *Rhamnus Est spinus Fru- tex, & Ar- buscula senti- bus, vncini q; contexta, quae tenet, quid attingit, & ret n- rum vulneret, & vulnerato- rum sanguine delectatur: in super & 18 e- mittat a se. & regnata ligna consa- mat.* *Laureto: Est spinosus Frutex, & Ar- buscula sentibus, vncinisque contex- ta, &c. Vn Arbolillo, cuyas Ramas están llenas de penetrates puntas: cuyo tronco esta lleno de agudas espinas. quanto toca, hiere: de to- do saca sangre. Si cogé el vestido, le rasga. dexando a quien se lle- ga, desnudo. Arbol vano o leto con tantos Saltadores, como puntas. Si el pobre Corderillo paca a su som- bra, le desuella, vistiendo las espi- nas de su lana: entretienele la san- gre que detrama. Vomita fuego, y consume, a quien se le rinde. A tirano! Reyna, y no agravies: Man- da, y no robes: Impera, y no destro- ces. Para todos has de ser nocivo? Si. Pues fuy Rey por voto de todos: Dixerunt omnia ligna ad Rhamnum: impera. Y reparava, que aunque se habló de la Oliva, de la Higüera, y de la vid, no dize el Texto, que tuvieron todos los votos. Es así. Que es muy ordinario faltar votos en las elecciones, a los q; son mas dignos, y mas a propósito. El Espino fue electo cõ todos los votos. Pues tomen, lo que les viniere, q; quando sin meritos se coloca en los pue- tos, ofende, quien devia defender. Roba, el que devia conservar las ha- zieldas: Desnuda, quien devia ves- tir. Hiere, quien devia curar. Y el que avia de consolar, affige. Y todos estos daños se originan de estas transfiguraciones, que hazen, los que elevan, a los que nacieron para an- dar a los pies de todos.*

36 Aun me dan mas, que discurrir los Animales, que vieron S. Iuan, y Ezequiel, para estas trans- figuraciones de Concomitancia. Los que vió S. Iuan, estaban llenos de ojos: Plena oculis ante, & retro. Ojos

en las espaldas? Si. Que con las espaldas nos arrimamos. Y son menester muchos ojos, para ver vn hombre, a quien se arrima: por- que vn buen arrimo le hará bolar, aunque sea vn Bruto. En la vision de Ezequiel bolava el Buey, como el Aguila. Y descubro la razon en el Texto: *Iunctaque erant penna co- tum alterius ad alterum.* Levava el Buey enlazadas sus alas con las del Aguila. (como lo vemos cada dia, en los que dançan) Pegose la Bes- tia al Ave: y fue de tanta impor- tancia el arrimarse bien, que pasó por Aguila, (en el buelo) sien- do Buey.

37 Aquella Mozuela, que conoció a Pedro por Discipulo de Christo, sabia muy bien, que lo era Iuan tambien, es claro en el Texto: *Et tu ex Discipulis es ho- minis istius?* Notó el Cardenal de San Sixto el: *Et, y dize Coniunctio & insinuat Ancillam scire, quod ille alius erat Discipulus Iesu.* Pues si esta lavandija de Palacio sabe, que Iuan es Discipulo de Christo: y esto la parece gran pecado en Pe- dro, por que no la juzga culpa en Iuan? Y si la juzga, por que la di- simula en Iuan, y sollicita el castigo en Pedro? Ya respondo con el Cayetano: *illi alteri Discipulo nihil dictum est, tanquam Familiari domus Pontificis.* Iuan era muy de la familia de el Pontifice: y como sabia la Mozuela, que avia de hilar Iuan arrim. en su Amo, lo mismo, que juzgava culpa en Pedro, la pareció virtud en Iuan. Que para negociar mejor, no ay cosa, como vn buen arrimo, que transfigura por concomitancia, y haze passar a los sujetos por muy otros, de lo que son, transfigu- randolos con las Alas de su protec- cion, y arrimo.

38 Tambien ay transfi- guraciones de juicio. Quieren verlo claro, pues venganse con- migo al capitulo veinte y siete de San Martheo. En el juicio de Pila- tos era Christo innocente, y jus- to: *Innocens ego sum a sanguine iusti huius. Non invenio in eo causam.* Y

Ezech. 1. v. 9. Hugo hic.

Ac si faceret choream per extensionem, & coniunctio- nem alarum: sicut chorea fit per exten- sionem manuum;

Ioan. 18. v. 17. Caiet. nic. c. 6. *Iunctio & in- sinuat Ancil- lã scire, quod ille alius erat Discipulus Ie- su. N. si enim scivisset illũ alium esse ex Discipulis Ie- su, aut de hoc non interro- gasset, aut in- terrogasset.* Nonquid tu ex Discipulis eius es? Sed inter- rogando: Non- quid & tu, monstrat aliã etiã ex Disci- pulis hominis istius.

Despues le condena à muerte, y escribe de su mano la causa: *Causam ipsius scriptã*. Y en aqui (dize S. Leõ Papa) transfigurado el juicio de Pilatos: *Dereliquit iudiciũ proprium, & in crimen transit alienũ*. El juicio de Pilatos era: *Non inuenio in eo causam*. El juicio de los Indios: *Crucifigatur*. Quien, pues, transfigurò el juicio de Pilatos en el juicio de los Judios: *Non es amicus Cesaris*. Y dixo el Cayetano: *Quia faves contradietoribus Cesaris in tam præcipua causa, scilicet, titulis Regi*. Vistiõse el entendimiento de la tela del interçes, de la amistad de el Cesar, y transfiguròse el juicio de Pilatos, en el de los Indios, con tan grave daño de su alma, que puso à Dios en vn palo. No supo ser hombre de juicio, y consiguientemente hombre, pues se mudò tan facilmente. Dezia nuestro Insigne Cordovès Seneca: *Magnum reputa unum hominem esse*. Haz grande aprecio de ser vn hombre. Ay algunos, que qualquiera cosa les haze otro hombre: y vn hombre ha de ser vno; no vno, y otro.

S. Leõ Papa, serm. 8. de Passione Domini,

Ioan. 19. v. 12. Caict. hic,

Senec. epistol. 20.

Ezech. 1. v. 12

39 No acaba Ezequiel de llamar *Animales*, à los que tiravan de la Carroza: y podia darles otro nombre, que el de *Animal* parece injurioso. Y mas aviçdo entre ellos vn *Hombre*. Llame *Hombre* à este, por lo menos. Tambien le ha de llamar *animal*; no solo porque lo es, como todos los demas; sino porque (como todos) mudava *caras*. Ya parecia *Hombre*: ya parecia *Leon*: ya *Aguila*, y siempre que le miravan, parecia otra cosa. Y quien no es el mismo siempre, nunca merece nombre de *hombre*. Y si busco de esto la razon, la dà el Texto: *Vbi erat impetus spiritus, illuc gradiebantur*. Andavan con el ayre. (*Cum eleuantur animalia de terra*) Y con qualquier ayre mudavan *Rofros*. A vn ayre parecia vn *Leon*, à otro vn *Toro*, à otro vn *Aguila*, y quien se transfigura à qualquier ayre, tratente de animal siempre, supuelto, que no sabe ser hombre.

Otras transfiguraciones ay de Oficio. La figura de el Pretendiente es sumisiones: explicase con el cantaro vacio, y lleno de agua. Passò Moyles de Pastor à Caudillo; sin transfigurarse el Cayado. Miròle Dios à las manos: porque quiere, que sus Ministros sean muy limpios de manos. La vara del Iuez ha de ser recta. En vn ladrillo mandò Dios descriuir à Gerusalen, para darla à entender, que si se hallava muy Prospera, descendian de Fabricantes de adobes. Muchos ay, que ayer eran pobres jornaleros, y oy rompen sedas, y galas. En Gerusalen entra Christo en vn jumentillo, y se pondera. Para arrojar se Pedro al mar, se vistiò, para que se acordasse, (siendo Pontifice) que avia sido Pescador. Ay transfiguraciones de casas, y mesas. El Stelion vive en las casas de los Señores. Significa à los Aduladores. No den alas los Señores, y avrà menos Lisongeros. Las Arañas racionales chupan la sangre de los Pobres. De estas Arañas se ven muchas en las Audiencias. Si huviera en las Audiencias Espanõajos, fueran menos los Chismosos. En los Leones, y Leoncillos, que puso Salomon en su Trono, se dibuja, lo que passa en los Tribunales. En la Noruega se aprovechan tambien los Alcones de tres horas, que cazan, que tienen para comer las restantes del dia. Silamnes fue desollado, porque desollava à los Pobres. Iob rasgò el vestido, porque venia de mano de el Diablo. Assi avian de hazer muchas mugeres.

40 **M**irad al otro en el estado de Pretendiente, y ved despues de aver conseguido, y vereis, que transfigurado està! La figura de Pretendiente es toda rendimientos, sumisiones, y lisonjas, y en consiguiendo, toma otra figura. Antes besava los Pies: y ya no dà à besar las manos. Antes con el sombrero hasta el suelo: ya tan sobre la cabeza, que siendo

de los bienes muebles, parece heredad de rayzes. Antes la misma apacibilidad: ya no ay tolerancia para sufrirlo. Ven acá, figura, quié te transfigurò de otra figura, en la que tienes: El oficio, que haze mudar de figuras.

41 Fuente, y Pozo, dize la Esposa, que es su Dueño: Fons

hortorum: Puteus aquarum. La Fuente comunica à todos liberal el agua: Para sacarla del Pozo, es menester diligencia. Para vnòs favores Fuente, porque los comunica a todos. Para otros Pozo, porque los comunica, à quien los diligencia. Que es dezir, que siendo Fuente para todos, es Pozo para los Pretendientes. Cada dia registran nuestros ojos la solucion de esta cifra. Quereis sacar agua de vn Pozo, mereis el cantaro vacio: baxa humilde, beba el agua: à vn lado, y otro haze muchas reverencias, y sumisiones, en amagos de quien galantea; para conseguir Diosle al fin el agua: lleuote el Cantaro, y vereis, que sale muy enconado, y tieso. Ya ni se inclina, ni baxa; antes se levanta, y sube. Y si le preguntais: como assi ha mudado de figura? Si fuerà capaz: respondiera: que consiguió, lo que pretendia, y por esso se ha transfigurado. Assi son las figuras de los Pretendientes. Cantaros vacios de meritos. En consiguiendo, toman otra figura. Y lo peor es, que de este achaque adolecemos todos. Danos Dios la enfermedad, sale à la cara la figura de la muerte. Mas quantas promesas se hazen en aquella ocasion! Qué de propósitos de restituir! De dexar la amiga: la mala compañia, y el peor trato! Concedenos Dios liberal la salud, y en teniendo figura de sanos, bo' vemos à transfigurarnos en los vicios antecedentes.

42 Y todo esto nace, de que la figura, que tenemos oy, nos haze olvidar, de la que teniamos ayer. Al constituir Dios à Moyses Monarcà, y Caudillo de su Pueblo, e pregunta: Quid est, quod tenes in manu tua? A que respondiò:

Virga. Señor, soy Pastor, y tengo (como todos) vn cayado. (o vara) Luego que le viò Dios con vara, le mirò à las manos. (que atiende mucho Dios à las manos, de los que tienen varas: y deve de ser, por ver si las tienen pegajosas). Mas que le querrà Dios dezir, con advertirle, que mire el cayado, que tiene en las manos y por que, quando le constituye Principe de Israel, no le dà otra vara, y le dexa cò el cayado de Pastor? Propria confessione Chrysol. hom. 41. in cap. 6. Ioann. aligari voluit, ut nullo stupore obliuisci iam possit. (dixo el Gran Padre de la Iglesia S. Juan Chrysostomo) Passa de Pastor à Rey, y dizele Dios, que lleve el Cayado en la mano, para que si el oficio quisiere transfigurarle, lleve en la mano el desengaño. Y si la Corona en la cabeza le dize, que es Rey, le acuerde el Cayado de la mano, que fue Pastor, y no se olvide de la figura, que tuvo ayer, por la que tiene oy.

43 Mas. Vna vara, dize Moyses, que tiene en la mano. Y si esta vara era el Cayado, llamela cayado, por que se ha de llamar vara? Aora miren. El cayado es insignia de Pastor: la vara de Iuez. La figura del cayado, es torcida; la de la vara recta. Pues como teniendo figuras tan distintas, al Cayado llama vara? Mas si se transfigurò tambien el Palo? Si. Quando Moyses era Pastor, tenia figura de Cayado. Passò à ser Rey, y tomò figura de vara. Que hasta vn leño muda figura, si se transforma su Amo.

44 En vn ladrillo manda Dios à su Profeta Ezequiel descriuir, como en Mapa, à la Ciudad de Gerusalen: Sume tibi laterem. Y dixo la Glosa de Hugo: Ad significandum vilitatem seruitutis eorum in Aegypto. Quiso retratar toda su grandeza en vn ladrillo, para dartes en la cara con la ocupacion baxa, que tuvieron sus Antecessores en Egipto Aora miren. Hallavale Gerusalen muy prospera, Princesa de las Provincias todas de Iudea; como dize Geremias: Princeps Provinciarum Y dize Dios, que la escriuã, y dibujen en vn ladrillo.

Ezech. 4. v. 7. Hugo hic. Ad significandum vilitatem seruitutis eorum in Aegypto: Et ad innuendum fragilitatem Hierusalem ad aduentum Chal:

Pa:

Chaldaeorum Para que si la soberania envane-
& iterum ad ciere à sus habitadores, les haga
depingendam el ladrillo, que sepan, como los
in eo futurā Abuelos, y Padres hizieron ladrillos
ipfius Urbis en Egipto. Pintaràs à Gerusalem
obsidionem. en vn ladrillo: *Ad innuendum fragi-*
Thren. I. v. 1. *litatem Hierusalem ad adventū Chal-*
daeorum. (profigue Hugo) que si es-
 ta prosperidad, y toda esta gran-
 deza les enfobervece, sepan, que
 estaràn lugetos à los Chaldeos, y
 les dominaràn: y que es tan frã-
 gil, y quebradiza esta opulencia,
 de que gozan, como vn ladrillo.

Sume tibi la-
 terem. *Crudū,*
scilicet, non
coctum: ut me-
lia, possit de-
pingi. In hoc
etiam, quod
trabatur, late-
rem assume-
res, suggilatur
Israeli, quod
seruierunt in
luto, & late-
re in Egipto.

45 Aun no hemos acabado
 con las Glossas de Hugo: *Sume ti-*
bi laterem. Toma vn ladrillo, para
 descriuir à Gerusalem; pero mira q̄
 ha de ser *crudo*; no *cocido*: *Crudum,*
scilicet, non coctum. Pues, Señor,
 que importa, que esse ladrillo sea
crudo, ó *cocido*? Por lo que dezia-
 mos. Avia de pintar el Profeta la
 ocupacion baxa, que tuvieron en
 Egipto de hazer *adobes*, y *ladrillos*;
 y para q̄ se pudiesse esculpir me-
 jor, le dize, sea el ladrillo *crudo*: *Ut*
melius possit in eo depingi. Doy otra
 respuesta. Ay gran diferencia del
 ladrillo pot cocer, al cocido: que
 este resiste al agua, y al mal tem-
 poral: *aquel* con qualquiera hu-
 medad se deshaze. Y quiso dar à
 entender su Magestad, que si se
 avian transfigurado de pobres ofi-
 ciales, en hombres ricos; y pode-
 rosos, era muy facil bolvet à la es-
 clavitud, sino de los *Egyptios*, de los
Chaldeos, quedandose pobres ofi-
 ciales. Quando vemos muchas
 transfiguraciones de muchos ofi-
 ciales, que ayer andavan à jornal,
 y oy los vemos romper sedas, y ga-
 las, es muy facil persuadirnos, a q̄
 en breve se desharà toda esta figu-
 ra. Y assi sucede en muchos.
 Pues con la facilidad, que passa-
 ron de figura de *Oficial*, à la de *Ca-*
vallero, y de hombre *Republico*, pas-
 san de esta à ser vnos pobres, q̄ an-
 dan pidiendo de puerta en puerta.

46 Vna cosa tengo notada
 en la entrada solemne, q̄ Christo
 hizo en *Gerusalem*. Entra su Mage-
 stad en aqueila populosa Ciudad
 triunfando, y no se haze mas pre-

vencion de carros triunfales, q̄ vn
 pobre jumentillo: *Imponit illi vesti-*
menta sua, & sedit super eum. Como,
 Señor, dia de tanta ocasion? Para
 quando son las *Carrozas*, y *Tronos*?
 Que *Tronos*, ni que *Carrozas*? Vn
 jumentillo pobre me hizo cõpañia
 en mi naciemto, y quiero q̄ me la
 haga tãbien en el dia de mi triun-
 fo. Para q̄ aprendã los hõbres en la
grandeza, à acordarse de su naciemto:

47 Al atrojarse Pedro al mar,
 conociendo à Christo, dize el Tex-
 to, que se vistió: *Tunica succinxit se*
(erat enim nudus) & misit se in mare.
 A quien no maravilla esta acciõ?
 Que este Pedro desnudo en el na-
 vio, y se vista, para atrojarse al mar!
 Lo contrario dixera yo: q̄ estando
 vestido en el navio, devia desnu-
 darse, para atrojarse al agua. Y cre-
 ce la admiracion, segun la exposi-
 cion de mi Maestro el Cayetano, q̄
 dize, q̄ en la legenda Griega se to-
 ma *Tunica*, pro *super indumeto*. Que
 genero de vestido sea este: llamẽle
 sobretodo, ó capa: *Quod palliū appel-*
lari videtur. Pues como para echar-
 se al agua se pone Pedro *capa*? Aora
 descifremos el misterio. Arrojar
 se Pedro à las aguas, fue tomar pos-
 selsion del Pontificado, y de cabeza
 universal de la Iglesia. (dize el
 Melistio Bernardo) Porque en las
 aguas se significã los Pueblos: *Aque*
Populi sunt. & Gentes. Y como iba à
 tomar possessiõ del Pontificado, se
 puso el vestido de *Pescador*. Para q̄
 si la *Tiara* le acordava, q̄ era vn *Pa-*
pa: el *vestido* le advirtiesse su humil-
 da *Oficio*; y en la *Grandeza* de Pon-
 tifice, se acordasse, q̄ avia sido *Pes-*
cador. Y sino, noten el contexto en
 aqueste mismo passo. Para darle
 Christo la possessiõ, le examina, si
 le *Amã*, y le llama, *Simon de Iuan*:
Simon Ioannis. Pro Iona: (dixo el Ca-
 yetano) q̄ es lo mismo, que: *Bar jona*,
 ó hijo de *Iona*. Pues, Señor, aora le
 acordais à Pedro de su Padre? Si, q̄
 hago de vn *Pescador*, vn *Papa*, y es
 menester acordarle de su Padre, y
 de su oficio. Para q̄ sepa, que, en la
 gradeza del puesto, se ha de acor-
 dar de su nacimiento, y no le trã-
 figure el oficio, como à los *figuras*,

Mat. 11. v. 71

Ioan. 21. v. 71
 Caietan. hic
Tunica, pro
super indumē-
to. Græca e-
nim dictio nō
significat tun-
nicam; sed
superindumē-
tum: quidquid
fit illud su-
premiū vest-
imentū, quod
palliū appel-
lari videtur.
 Succinxit se.
Ve corpus tã-
tum operiret;
non crura, &
inferiores par-
tes. D. Bernard
 de considerat.
 cap. 8. Apocal.
 17. v. 15.

Ibi. v. 151
 Caietan. hic

que en consiguiendo, mudan figura, sin acordarle oy, de lo que fueron ayer.

48 A estas transfiguraciones de oficio se reducen, las que vemos cada dia en las transfiguraciones de casas. Cada dia vemos casas transfiguradas, y Mesas, que totalmente han mudado de figura. Ayer la mesa del otero desnuda de Manteles, y Manjares: oy ricas *Baxillas*, y sobradas *Viandas*. Ayer su cama sin *vna jarana*, y oy rica de *colgaduras* de todos tiempos. Ayer vna *choza* por casa, y oy casa de *Principe*. Quien causa estas transfiguraciones? El oficio. Hizieronle Ministro de iusticia. Dieronle la administracion, metió la *vna*: y de vn vil *zufano* de la Republica, ha puesto ya casa de *Principe*. Vna pobre *choza* veo, que con brevedad pasó a ser *Palacio*. Es el pobre *Portalejo* de Belen, en q nació Christo. Pasó a ser casa: *Intrante Domum*. Y aun *Palacio*. *In Aula sancta eius*. Mas que mucho, q así se transfigure si nace en ella Dios: y concurrió también el poder de tres *Monarcas* q le adoran. Tales transfiguraciones pueden ser de Dios; mas las q veo en otras casas, ségo para mi, q son del *Diablo*.

49 Del *Stellion*, dize el Sabio en los Proverbios, que habita en los Palacios: *Stellio manibus nititur, & moratur in aedibus regis*. Es este animalillo (dize el Diccionario) vna especie de *lagartija*, aunq de mas plana cabeza, y mas corta cola, q se halla en la compañía de Roma, y en todas las regiones hervientas, en extremo *venenoso*: llamado en Griego, *Ascalabotes*: en Castellano, *Salamanquesa*: y en Italia, *Ferrantola*. Mas como vn Animalillo tan vil en la Republica de los Animales tiene casa de *Rey*? hallo la respuesta en el Texto: *Manibus nititur*. Es vn Animalillo, que tiene *garra*, y *vñas*: y valiendose de las *vñas*, y de la *garra*, se sale con vivir en *Palacio*, y tener casa, como *Rey*.

50 Donde el Vulgato dize: *Stellio. Leyó mi Maestro el Ca-*

yetano: *Aranea*. La Araña tiene casa de *Principe*, y vive, como *Rey*, en *Palacio*. Hago la misma duda. Como este Animalajo tan acomodado de casa? Porque araña. Arañando se acomodan de casa muchos. También dize el *Cayetano*, que la voz *Aranea* se puede interpretar por lo mismo, que: *Simita*. También las Monas se salen con tener *Palacios* por casas. Y es la razon, porque son simbolo de los *Aduladores*, y *lisongeros*. Y ay muchos, que adulando, y con monerías, medran en casa de los *Señores*. Y de todo se colige, que *agarrado, arañando, y moneando*, transfigura el *Diablo* muchas casas.

51 Es el *Stellion* vn animalillo, que no tiene alas. (como todos sabemos) Y por esto se vale de sus pies, y de sus manos, para buicar la vida. Vistióle naturaleza de variedad de colores, y vive en las casas de los *Principes*. Y por todas estas teñas significa (dize el *Carense*) a los Fieles sencillos, y candidos, que faltandoles las alas de la sabiduria, y de la industria, se valen de el trabajo de sus manos para passar esta vida: *Laborare manuum, & sudore vultus sui vescuntur pane suo*. (si en las casas de los Señores, y Palacios no huviera estas *Alas*, huviera menos *Stelliones*, y *Arañas*, que adulando, y lisongean-do el gasto de los Señores, toman alas para hazer atrocidades, triunfando, y gastando, sin saber otro oficio, que *agarrar*.) Los colores diversos significan la variedad de virtudes, con que hermocean el alma viviendo con los Santos en santa conversacion, y por vltimo, gozarán de su santa compañía en los Palacios del Cielo: *Tandem cum eis in caeli palatio moraturi*. Y ay hombres tan enemigos del trabajo, que por no menear vna mano para él, están de dia, y de noche meneando la lengua, para la lisongja, y la adulacion. Triunfan, y gastan en este mundo, viviendo siempre en casas de Señores, y Palacios: mucho temo, que en la otra no vivan por eternidades en los calabozos del infierno. Pas-

Caictañ. hic: *luxia habitum habent: Aranea in manibus capiatur. Dicitur interpretata, Aranea, interpretari potest, Simia.*

Hug. vic. Stellio alis caret, & ideo manibus, id est, pedibus nititur: varijs ornatur coloribus: & in domibus regum commoratur. Et significat fideles simplices, qui non habent alas scientiarum, sed labore manuum, & sudore vultus sui vescuntur pane suo. Et varijs ornatur virtutibus, & in sublimitate conversationis sanctorum morantur: tandem cum eis caeli palatio moraturi.

Math. 2. v. 11.

Proverb. 30. v. 28. Diction. verb. Stellio.

32 Passa à las Arañas racionales, lo que vemos en las *Brutas*.

Todo el dia gastan en texer su tela, para coger à las pobres *moscas*, y chuparlas la sangre. Refiere *Laercio*, q̄ preguntando à *Solon* Filosofo: que cosa es *ley*? Respondió: *Araña* tela. Telas de Araña. Cayò en la tela la pobre *Mosca*, viene la *Araña*, prendela, y chupala la sangre. Llega vn *Paxaro* grande: rompe la tela, huye la *Araña*, y passa adelante el *Paxaro*. Así son las Arañas de la Republica. Quebrantò la *Ley* vn *gran Paxaro*, y quedòse quebrantada, sin que aya, quien le eche la mano. Cayò vn *Pobrecillo*, echante la garra, chupante la sangre, dexante sin hazièda, y con ellas transfiguran sus casas de *Chozas* à *Palacios*, con lo que arañan, y roban.

53 Donde se ven muchos de estos *Agarradores*, es en las Audiencias, y oficios de Iusticia. Notele la de *Salomon*. Hizo aquel magestuoso *Trono*, en que oia à los Litigantes. Dexo lo precioso de su materia, y primoroso de su forma. Y solo noto, que à las varandillas de las escaleras se veian *doze* *Leoncillos*, seis à cada lado: eran seis los escalones, y à cada vno cabian dos *Leoncillos*, à cada lado el suyo: *Duodecim leunculi stantes super sex gradus hinc, arque inde*. Mas arriba, cerca de el *Rey*, avia otros dos *Leones* grandes: *Duo Leones stabant iuxta manus singulas*. Aora. Para què tanto *Leon*?

Si *Salomon* fuera *Key* cruel, no me admirara, que quisiera dar à entender la fiereza de su animo en la de los *Leones*: era, empero, la misma *apacibilidad*. Y así es menester otra causa. Seria acaso, para espantar *niños*. Ya me explico. Nada es tan perjudicial en vna Audiencia, como los *chismosos*, cuyo achaque de ordinario es hijo de la embidia. Y todo embidioso es parvulo: (dize el pacientissimo *Iob*) *Parvulum occidit invidia*. Venfe ruinejos, y desmedrados, pasan à embidiosos de los mayores, y paran en *chismosos*, y so-

plones, y andan la vida toda hechos *Camaleones* de *Tribunales*. Así, *cui invidet Gloffa. Nisi inferior esset, ven de soplar. Aora conmigo. Quiso el Sabio Rey tener su Audiencia limpia de esta peste, y tratos, como à niños, poniendo à la entrada de su Audiencia tantos espantajos, como Leones, para que ahuyentassen chismosos. Y à la verdad no avia de aver Tribunal sin espantajos, que cocassen à estos Rapazes.*

54 Mas voy à dar otra razon. Quiso el Sabio Rey dibujar en su Audiencia, lo que passa en las de el mundo, y llenò de *Leoncillos* las escaleras, poniendo mas arriba los *Leones* mayores. Para que quantos subiesse à la Audiencia, en cada passo tropezassen con garras, y mas arriba con mayores garras. Aora oygan à *David* la propiedad de los *Leoncillos*: *Catuli Leonum rugientes, ut rapiant*. El Hebreo leyò: *Leunculi rugientes ad rapinam*. Son de calidad, que siempre estàn bramando por agarrar. Así los *Ministros* de Iusticia echan (por agarrar) la hiel. *Pobres Litigantes!* Que à ningun lado bolveis los ojos, que no tropezeis en vnas, y os rozeis con las garras, de los que asisten al *Trono*, de que salis desollados, porque ellos vistan, como *Reyes!*

55 Solas tres horas tiene el dia en la *Noruega*, y la noche veinte y vna. Y dizen los Naturales de los *Alcones* de este Pais, que se aprovechan tambien de sus plumas, y de sus garras, que en las tres horas, que tiene el dia, agarran para sustentarse con regalo las veinte y vna horas, que ay de noche. Esta habilidad està mejorada en los *Alcones* racionales. Comen con regalo: visten como señores: casas de *Principes*, sin mas renta, que la pluma, y la vna: ni mas trabajo, que asistir vna hora en el Oficio; pues solo en vna hora se agarra para passar con grandeza veinte y tres, que quedan al dia. Pues no vamos à la *Noruega* à admi-

minor est eorum
cui invidet Gloffa. Nisi inferior esset, de bono alterius non doleret

Psalm: 103. v. 21. Caieran iuxta Hebraea. Hugo hic. Leo est homo potens, superbus, & raptor per potentiam, vel usuram, vel fraudem. Huius catuli sunt eorum filij, & imitatores.

Laert. de vita Philosophor. Vide tom. 1. tract. 3. §. 2. n. 17. & 18. fol. 389. & tom. 2. tract. 5. §. 3. n. 35. fol. 370.

3. Reg: 10. v. 20.

Salomon Pacificus. Interpres. Biblica.

Iob 5: v. 2: Hugo hic. Quia omnis, qui invidet,

mi:

mirar la destreza de sus *Alcones*, pues la tenemos mas cerca en los *Alcones* racionales de nuestro lugar.

56 De *Cambises*, Rey de Persia, (dize *Valerio Maximo*) que sabiendo, que vn Ministro, llamado *Sisannes*, desollava à los Pobres, le mando desollar à el, y hazer de la piel vna *silla*, para que en ella oyese à los Litigantes el successor: (*Ministro*) y entendiessse, que se castigavan desueños, con desollar al Ministro, que los haze. Si se diera en este arbitrio de desollar, à quien desuella, para hazer sillas, fueran tantas las *pieles*, que abaratarà la vaqueta de *Moscobia*. De aquel gran Romano *Mucio Scevola* refiere el mesmo *Valerio*, que viendo en *Sena* à vn *Escrivano* vestido de seda, y sentado junto al Rey, no pudo tolerarlo: y arrancando vn puñal, le dió de puñaladas, y quitò la vida. Preguntòle el Rey: por que matas à este hombre tan sin culpa? A que respondió el valeroso *Mucio*: que mas culpa, que la que supone esse vestido. Por que ha de vestir vn *Escrivano*, como vuestra Magestad? Falta haze *Mucio Scevola* en nuestros tiempos. O, lo que tuviera que hazer! Pues vemos, que muchos de estos viven tan ricamente, como el Cavallero mas acomodado: que si no los conocemos por el oficio, ó la persona, no los distinguiremos en el porte. Y tanto porte, y tanta seda son indicios de lo mucho, que agarran, porque semejantes transfiguraciones no pueden tener otro principio.

57 Y que principio tendrán, las que vemos cada dia en los vestidos, y galas de las mugeres? Ayer andava la otra con vn mal trapillo, y oy atraxtra *Brocatos*. Muger. Fantasma, ó Diabla, ó lo que eres, de parte de Dios te conjuro: quien assi te transfigura? Las luzes de el Rostro de Christo, y la gala de tus vestidos en la transfiguracion, sabemos, que nacen de su alma. Pues las mias, *Padre*, nacen de mi cuerpo. Pues esto es

ser transfigurada por el Demonio; que tambien viste à los suyos. O desdichada, vive desnuda por Christo, y no vestida por el Demonio. Quedòse *Iob* desnudo, rompiendo el mesmo por sus manos el vestido: *Scidit vestimenta sua*. Extraña demonstracion de el marmol de el sufrimiento. Que motivo puede tener para romper los vestidos? Es el cato, (dize el *Cayetano*) que era costumbre en aquellos tiempos romper los vestidos, quando tenian alguna pesadumbre grande: *Interna tristitia conformia signa illo tēpore solita monstravit, scindendo vestem*. Y como era tanta, y tan interna la tristeza, que asistia al corazon de *Iob* con la perdida de la hacienda, y de sus hijos, explicò esta afficcion, rompiendo los vestidos: *Scidit vestimenta*. Fue hazer demonstracion de el dolor, que affigia su alma: (dize el *Carrente*) *Quod fuit signum doloris*. Sin que en esta accion huviesse perdido la paciencia. Mirò *Origenes* à *Iob* en este passo, y viendole rasgar los vestidos, dize en su nombre: *Non sit mihi ex vobis hoc beneficium*. No quiero de vuestra mano el beneficio de estar vestido, dize à los Demonios *Iob*. Agora dexenme discurrir en el contexto el alma de este sentir. Todas las cosas de *Iob* puso Dios en mano de el Demonio menos el Alma: *Ecce universa quæ habet in manu tua sunt*. Luego tambien puso el vestido: y si *Iob* andava vestido, era con vestido de mano de el Diabla. Assi (dize la idea de la paciencia) Pues no quiero tu vestido: *Non sit mihi ex vobis hoc beneficium*. Que mas quiero quedar, por Dios, hecho vn andrajoso, que vestir galas de mano de el Demonio. Si muchos, y muchas hizieran, lo que hizo *Iob*, no anduvieran tantos vestidos de mano del Diabla, y tuvieran menos gasto los *Estrangeros* en las telas, que nos entran en España.

58 Entendamos, *Catholicos*, que todas estas transfiguraciones son por medio del Diabla. Huyamos de ellas, como de el Demonio

Iob 1. v. 203 & 21. Et dixit: nudus egressus sum: & nudus revertar.

Caietan. hic.

Hugo hic.

Quod fuit signum doloris: quia vt dicit Gregorius, nō est pōdus viri tunc insensibilitas corā dis.

Orig. hic. v.

12. Ecce inversa, quæ

habet, in manu

tuā sunt tantum in eā

ne extendant

manum tuā.

Caietan. hic.

Optimū Sat

tan potestatem

adversus

Iob limitatāz

videlicet non

contra personā

ipsius sed

cōtra omniāz

quæ ipsius

erant.

Demonio. Contentese cada vno con lo poco, ò mucho, que Dios le ha dado: no busque medios ilícitos para *transfigurarse* en gastos superfluos, en galas, y vestidos, que todo es perecedero. Pon freno à tus apetitos, y deseos: no hagas todo lo que desees, ni gastes mas, de lo que tienes, y de esta manera midiendo el gasto, no con la voluntad, sino con la posibilidad, viviràs segun manda Dios, y sus divinos preceptos. No aspire à mas, de lo que Dios quiere, que seas, segun tu estado, y officio, que de esta suerte viviràs en paz: y, si quieres pàssar esta raya, siempre has de perder mucho de tu descanso: (y si no fuere en esta

vida, ten por cierto ferà en la otra) porque nunca tiene buen sucesso, lo q se haze contra la Divina voluntad. Seamos siẽpre los mismos en toda fortuna, como nuestro *Ioachin*, siempre el mismo: *Ad ipsum confluunt omnes*. Por mas asistencias, que tenia siempre el mismo. No nos haga otro el *Puesto*; y el *Oficio*: no nos dexemos engañar de el Demonio con estas transfiguraciones, que son perecederas: sirvamos à Dios con temor, y amor, que su Magestad nos concederà misericordioso bienes temporales, bienes de gracia, y despues bienes de gloria: *Quam mihi, & vobis prestare, &c.*



SERMON

TERCERO.

Constituti sunt duo senes Iudices in illo anno: de quibus loquutus est Dominus, quia egressa est iniquitas de Babylone à Senioribus Iudicibus, qui videbantur regere Populum. Danielis 13. v. 5.



QVE Lastima nos causò el Endemoniado de esta mañana! Dobladados motivos tenemos esta tarde para lastimarnos. Vimos oy à vn *Pobre Endemoniado*: esta tarde tenemos à dos *Viejos*, peores, que dos *Demonios*, cargados de años, y de malicias: *lascivos, vengativos, infames*, siendo *Iuezes, y Superiores*. Mas crecido es (sin duda) el daño.

2 Dos *Memoriales* veo poner en las manos de Dios: vno presenta *David*, y el otro la *Cananea*. Y noto la diversidad en el estilo. Dize *David*: *Miserere mei,*

Deus, secundum magnam misericordiam tuam. La *Cananea* dize: *Miserere mei, Domine, Fili David.* Ambos piden misericordia. *David* à Dios, como Dios: *Deus.* La *Cananea* à Dios, como hombre: *Fili David.* *David* no se contenta con qualquiera *misericordia*: pide la grande: *Secundum magnam.* La *Cananea* se contenta con las migajuelas de esta *misericordia*: *Catelli edunt de micis.* Y nace la diferencia de las suplicas de la diferencia de los males. Pide *David misericordia* para su pecado. Y sabemos, que es pecado de *Iuez*: digalo su Corona. De *lascivo*: digalo *Bersabè*. De *homicida*: digalo *Vrias*. La dolencia, empero, de la *Cananea* es

Psalmi: 36: 71
1.
Math. 15. v. 22. Filij David.
vid.
Hugo hic: Confiteatur enim esse Messiam promissum in lege, qui nasciturus erat ex David.

tener a hija endemoniada: *Filia mea male & Demonio vexatur.* Y ay tan grande diferencia entre las culpas de David y el trabajo de la Cananea, que para la Cananea bastan migajas de la Divina misericordia: para David la gran misericordia es menester. Fue grande la miseria en que avia caído David por su culpa, (dixo el Cardenal) y hubo menester vna grande misericordia: *Vbi est magna miseria, necessaria est magna misericordia.*

3 No quiero dexar en el tintero vna doctrina grande de el

Mei. Hugo hic. *Pro gra vi enim offensa, cuius conspectus sibi erat, tacet proprium nomen, quod odiosum erat: & ponit pronomen, quod significat mere substantiam.* Si enim dicitur: *Miserere mei David, vel Regis.* Yo te lo diré. (dize el Cardenal) Si huviera hablado con esse lenguaje, le pudiera responder su Magestad: No eres tu David, aquel, a quien Yo elegi por Rey de Israel, levantandote a esta grandeza, de el humilde officio de Pastor? Pues como tuviste atrevimiento, para cometer contra mi culpas tan enormes? Calló nonne tu es David ille, quem ego elegi secundum cor meum: & se vale del Pronombre, que significa quem (eg. *Regem Israel feci, de post factantes accipiens eum: quomodo ego ausus fuisti offenderé me? Pro nomine ergo odioso pronomen ponit: quod significat mere substantiam, quam Dominus fecit. Et ideo non est Deo odiosa:* quia

fecisti. Ahora conmigo. Desea David conseguir la Divina misericordia, y dize: *Miserere mei.* Tened, Señor, misericordia de esta criatura vuestra: de mi, que soy hechura de vuestras poderosas manos: porque es imposible en Vos aborrecer esta substancia, que es efecto vuestro. Este es el Memorial, que presento ante Vuestra Magestad, para conseguir vuestra clemencia. No hago mencion de mi nombre proprio: no de la Corona, que esso fuera irritar mas vuestra iusticia: por mal aprovechado de estos favores, y mal correspondiente a estos beneficios. *Tacet proprium nomen, quod odiosum erat: & ponit Pronomen, quod significat mere substantiam.* Hijos adoptivos somos de Dios por la gracia: si por la culpa perdimos el ser hijos suyos, y somos indignos de llamarnos con este nombre: *Iam non sum dignus vocari filius tuus.* No perdimos el ser criatura fuya. Y si el pecado nos retrahe de llegarnos a aquella Deidad, el ser efecto fuyo nos deve dar alientos a pedir su misericordia, y conseguirla. Y puestos a sus divinos pies, le podemos decir con toda confianza: es verdad, Señor, que ingrato he ofendido a Vuestra Divina Magestad; pero confiado en vuestra piedad, en que sois mi Dios, mi Señor, y mi Criador, y yo criatura vuestra, pido humilde perdon. y espero conseguirle. *Miserere mei Deus, secundum magnam misericordiam tuam.*

4 Bolviendo a nuestro assunto, dezia que oy lançó Christo al Demonio de el cuerpo de vn miserable hombre: y esta tarde se quedarán los Viejos de nuestra Historia peores, que endemoniados. Pues siendo *lucres*, por su officio: *Viejos*, por sus años, están ardiendo en llamas de lascivia, y en furors de vengança, castigando la inocencia de *Susana* con afrentas, y testimonios, hasta condenarla a muerte. Y aunque estar poseído de el Demonio, es tan gran mal: (como vimos esta mañana) es sin comparacion mayor

quia Deus nihil odit corruptam que fecit.

Sapient. 11. v. 25. Hugo hic. Peccatum enim non fecit ipse: quod odit.

Luce 17. v. 19. Hugo hic. Quia gratiam que facit filium, per culpam meam amisi.

S. Basilio ho-
mil. 132

estar ligado de la culpa. Que es lo que dezia San Basilio: *Peccatum est magnus Demon*. Passo, porque al pecado llame Demonio, este Santo Doctor: *tespato*, empero, que le llame *Demonio grande*. Si el pecado es el Demonio grande, dōde està el Demonio chico? Este es el Demonio. Ay Demonio grande, y Demonio menor. El menor es el

Demonio: el grande, el *Pecado*. Luego bien deziarnos, que si oy tuvi- mos, que lastimarnos de vn En- demoniado, esta tarde es el moti- vo doblado, pues sobre ser dos los Demonios, son *mayores*. por peca- dos de *Ancianos*, de *luezes*: circun- stancias, que aumentan mucho la gravedad de sus culpas. O Señor! Dadnos vuestra gracia. Ave Maria;



Constituti sunt Duo senes Iudices in illo anno, &c. Vide- bantur regere Populum. Cap. vbi sup.

Luce 22. v. 58.

D. Hilar. citat.
à Barelete. Do-
minica in
Quinquag.

LA desdicha mayor de el hombre es la culpa. De que doy clara ra- zon La desdicha ma- yor es el *no ser*; la culpa pone al hombre en este estado: luego la mayor miseria es la culpa. Doy con la razon autoridad. Negò Pedro à Christo en el lance, que sabemos de la *mozueta* de Palacio. Atravesòse vno de los Soldados de aquel Regimiento, y le dixo: *Tu de illis es*. Agora noten la res- puesta de Pedro: *Homo non sum*. Hombre no soy: yo no soy hom- bre. No os preguntan esto, Pedro. Si sois Discipulo de Christo, es lo que solicitan saber? Respondo, que no soy hombre. Y respondiò bien. (dize San Hilario) Pecò Pe- dro negando: el ser de el pecado, es no ser: *Nihil*. Y como su malicia arrastra al peccador à su ser; y este es *no ser*, le pone en estado de no ser, que es la suma de las desdi- chas. Oyanse lo a S. Hilario: (ex- plicando este lugar) *Homo non sum, dicit: Profecto Petrus non erat, quia per peccatum, quod dicitur nihil, esse spirituale amiserat*. Ya no me es- panto, que

primer hijo, que tuvo David en Berlabè, no tiene nombre, por aver sido avido de adulterio. Todo el tiempo, que Madalena fue peccado- ra, no tuvo nombre. Ni al Rico avariento le da nombre la *Escritu- ra*; solo le llama vn *Quidã*. Mere- ciò Abraham titulo de Padre de Pobres, porque repartia sus bie- nes con los Pobres. En el Arbol de la Generacion de Christo se haze mencion de Zaran, y no de Etan: Y se dà razon. Callase el nombre de Berlabè, y se declara à Ruth y Raab. Y se pondera. No se halla- va en los libros de los Hebreos la Historia de Susana. Dos cosas escribe Dios en sus libros: los nom- bres de los Justos, y las culpas de los peccadores. David pedia à Dios borrasse, no solamente los mortales; si, los veniales. El que persevera en culpas veniales, està muy cerca de caer en las mortales. Refiere se vn caso muy singular del Preexcelso Agustino. El Diabolo escribe en su libro los pecados. Tambien pedia David, que Dios borrasse, y le con- sumiesse el gusano de la concien- cia. Muchos lavatorios pedia Da- vid para borrar sus manchas, porque de las culpas siempre quedan algu- nos vestigios.

En muchos lugares de vno, y otro Tes- tamento, dexen los Escritores Sagra- dos sin nombre à los Peccadores. Vese en Adan, quando le busca Dios en el Parayso No procedan los luezes à promulgar sentencia con- tra el Reo, sin oyrlle primero. El

EL primer hombre peccador; fuz Adan. Entra Dios à buscarle en el Parayso; para residenciar la culpa, y casti- garla, y no encuentra con su nom-

Genel. 3. v. 9.
Vbi est Ali-
qui (apud Ma-
 lucanda hic) re-
 aum: Hei ti-
 bi, vae tibi,
 frigidè, &
 aliene.
 Oleast. hic.

nombre: *Vbi es?* Le dize, donde
 estás? *Vbi es tu?* Leyó nuestro famo-
 lo Portigués, el *Oleastro*. Donde
 estás tu? Señor, à quien buscáis?
 A *Adan*. Pues llamal de pór su nó-
 bre. Que estas voces son indife-
 rentes para tanto viviente, como
 puebla el Parayso. Aquí el *Oleas-*
tro: Hoc malum peccatum sequitur.
 Este mal de averse quedado sin
 nombre *Adan*, es consecuencia de
 su culpa. Pecò: el ser de el pecado
 es nada: traxòle à su ser, y dexòle
 sin ser. Y como lo que no es, no
 tiene nombre, quedose sin nombre
Adan.

Cayetano. hic.
Quãvis Deus
certissime
nosset, quod
Adam pecca-
verat, & vbi
tumerat (abs-
conditus scilicet
inter ar-
borea) iudi-
ciario tamen
ordine proce-
dere volens,
tanquam Iu-
dicium habet
à loco occulta-
tionis, tanquã
loco accusan-
te, cita Adã.
interrogand:
Vbi tu? Vt ex
ipso loco inci-
piat convinci
ad confitendũ
peccatũ suũ.
Exemplũ pro-
inde dedit In-
dicibus, vt
quamvis cer-
tissimi foret,
quod aliquis
deliquerit, nõ
procedant, in-
citato reo.

7. Pregunta Dios, adonde
 está *Adan*. *Vbi es?* Pues no sabe su
 Magestad, que está en el Parayso?
 Es cierto: porque su conocimien-
 to es infinito, à quien no se puede
 ocultar cosa alguna. Pues para què
 es esta pregunta? *Iudiciario ordine*
procedere volens. (dixo el Cayeta-
 no) Agora miren. Venia Dios à
 castigar la transgression del pre-
 cepto: venia como juez, y pre-
 gunta, adonde está *Adan*, para pro-
 ceder en la averiguacion juridi-
 camente, y el mesmo ocultarle de
 su presencia, sea fiscal, que acuse
 el deliro de *Adan*. *Vt ex ipso loco*
incipiat convinci. Fue dar leccio-
 nes à los juezes, para que aunque
 ma: certeza tengan de los delitos
 de el *Reo*, no passen à promulgar
 sentencia, sin oír primero al De-
 linquente sus descargos. Supremo
 juez era Dios en esta causa, y te-
 nia conocimiento tan cierto, è in-
 dividual de ella, que no podia
 aver error; y no obstante, sin pro-
 ceder à la sentencia, le llama à su
 presencia, para que confiesse su
 culpa, y aculado, y sustanciada la
 causa, se passè à promulgar la sen-
 tencia. Muchos *Juezes* ay, que, ò
 motivados de la passion, ò porque
 le dexan vntar las manos, sin oír
 al pobre Delinquente, passan à
 promulgar sentencia, con grave
 daño de sus conciencias, y perdi-
 da de la vida, y hacienda de el
Reo. Este modo de obrar no es
 de Juezes, sino de Tyranos, y Ho-
 micidas vengativos: como los

Viejos de nuestra Historia. (*Juezes*
iniquos) Porque no condescendió
 à su lascivo apetito *Susana*, se ven-
 garon, sentenciandola à que pier-
 da la vida à pedradas, sin dar oi-
 dos à su descargo. Pero dispuso el
 Cielo, fuessen ellos, los que ex-
 perimentassen este castigo. O, re-
 man los Juezes, que no proceden
 jurídicamente; no les suceda otro
 tanto!

8. Vnigenito de su ma-
 dre, dize Salomon, que fue: *Vni-*
genitus coram matre mea. Y leyò el
 Cayetano: *Solus*. Haze, empero,
 grave dificultad. Porque la ma-
 dre de Salomon fue *Bersabè*: y
 consta, que de esta Dama tuvo
 otro hijo *David*, antes que a Sa-
 lomón, que fue el que huvo de el
 adulterio. Como pues, dize Sa-
 lomón, que fue solo hijo de su ma-
 dre? Yo te lo dirè, dize San Gero-
 nimo, y el *Carense*. Porque murió
 sin nombre: *Mox natus* (escrivia el
 Maximo de los Doctores) *sine no-*
mine, quasi nunquam esset, de vita re-
cessit. Murió al septimo dia esse
 Rapaz mal avido. (*Accidit autem*
die septima, vt moreretur infans) Y
 como hasta que le circucidavan,
 no tenia nombre, era como sino
 fuesse. Que vn hombre *sin nom-*
bre, es como quien no es. Y por
 esso dize *Salomon*, que es vnigeni-
 to, y solo. *Vnigenitus. Solus*. Pero
 pregunto: como la Divina Pro-
 vidence dispone, que muera sin
 nombre? Era avido en adulterio,
 era hijo de el pecado, y los tales
 no devian tener nombre, mas que
 sino huvieran sido. Y así dize
Salomon, yo fui solo. Que el otro no
 merece nombre de aver sido (si
 quiera)

9. En el nuevo testamento
 ay muchas pruebas de esta ver-
 dad. Todo el tiempo, que *Ma-*
dalena fue pecadora, se estuvo sin
 ser *Madalena*. Por el nombre de
 Pecadora fue conocida en la Ciu-
 dad: *Mulier, que erat in Civitate*
peccatrix. Es estilo, que observa
 comunmente la Escritura. (dize
 el *Carense*) *Mos Sacre Scripturae est*
peccatores, quasi speciali vocabulo
appell

Proverb. 4. v.
 3.
 Cayetan. hic:
 Hugo hic. *Ber-*
sabee, & inde
Charior. Sed
hoc videtur
falsum: quia
ante ipsam
habuit alium
filium Bersa-
bee de David,
vt legitur 2.
Reg. 11. Solu-
tio. Ille non
computatara
quia cito mor-
tuus est, &
sine nomine.
 Hieron. hic:
 2. Reg. 12. v.
 18.

Luce 7. v. 37:
 Hugo hic. *In-*
tellige publi-
ca, & contuej
ta peccatis.

Mos enim Sacra Scriptura est peccatores, quasi speciali vocabulo appellare peccantes publice.
 12. v. *Maria.* Pues como San Lucas ca-
 13. Caictan. hic in Lucam *Nomen mulieris huius tacetur à Luca, propter honorem mulieris, cum describitur peccatrix: quã tamen Iuanes duodecimo nominat Mariam, describendo eam à laudabili officio, quod vixerit Dominum, & exterserit pedes eius capillis suis.*

appellare peccates publice. No los conoce por su nombre proprio; si, por el de Pecador publico. Pero se ofrece el reparo. Habla el Evangelista Iuan de Madalena, y nos la da à conocer por su nombre proprio: *Maria accepit libram unguenti.* Diciendo, que se llama *Maria.* Pues como San Lucas calla el nombre? Aora miren. (dize el Cardenal de San Sixto) Callar San Lucas el nombre proprio, fue atencion, y mirar por el credito; y honra de Madalena: *Nomen mulieris huius tacetur à Luca propter honorem mulieris.* Pues si Madalena tenia perdida su fama, y credito en toda la Ciudad de Gerusalem, pues no la conoçian, sino por la Pecadora, que importa, que nos diga, se llamava *Maria?* Doy dos respuestas. La primera es. El Texto de S. Lucas nos declara à Madalena por Pecadora: *Peccatrix.* El nombre de Madalena es *Maria: Maria accepit.* Y este es propriissimo de la que es Madre de Dios, en quien no tuvo cabimientto la culpa. Pues calle San Lucas el nombre de Madalena. Que *Maria* Santissima, y su Santo nombre tienen tal oposicion con la culpa, que se calla su nombre, solo porque se oia de vna voz, que explica el pecado. *Peccatrix. Tacetur, propter honorem.* La segunda respuesta es. Quando el Evangelista Iuan dize, que Madalena se llama *Maria,* es, quando humilde, convertida à Dios se empleò en acciones tan heroy cas, y fantas, como vngit à su Maestro con preciosos aromas, regar sus divinos pies con lagrimas, y enjugarlos con la madexa de su pelo. Pues diga, que se llama *Maria;* y calle San Lucas su nombre, quando nos la pinta Pecadora: *In Civitate peccatrix.* Que vn Pecador; todo el tiempo, que està en la culpa, no merece ser conoçido por su nombre, sino por el de publico Pecador. *Mos Sacra Scriptura est peccatores, &c.*

10 A aquel tizon de el infierno (de el Rico Avariento hablo) sin nombre le dexò el Evan-

gelio, tratandole como à vn *Quidam: Homo quidam erat Dives.* Importan poco sus riquezas, para que le traten con su nombre proprio. Pues que, no tenia nombre? Si tendria: pero fue *Avariento,* y *Pecador,* y por esso indigno, de que P. u. nas Sagradas le llamen por su nombre: *Nec nomine quidem dignus est habitus.* (dixo el Chrysostomo) Si es *Historia,* ò *Parabola* esta narracion de el Rico, y *Lazaro,* no es cosa assentada entre los Expositores. El Cayetano dize, que es argumento para que sea *Historia,* (aunque no urgente) que al Pobre mendigo le llame el Texto, *Lazaro: Nomen proprium Lazari argumentum est pro historia; non tamen urgens.* Sea *Historia,* ò sea *Parabola;* fue industria, que Christo diese nombre al Mendigo, y no al Rico: para darnos à entender la diversidad, que ay de los Ricos à los Pobres. Son muy conoçidos en este mundo los Ricos por su nombre: pero los Pobres por el contrario, no se sabe, como se llaman: y si acaso se sabe su nombre, no tienen la estimacion, que merecen sus apellidos: y quando mas, dizen, que es: *Quidam pauper.* Mas en la politica de el Cielo, es al contrario, que à los Ricos los tratan con vn: *Quidam homo.* Y à el Pobre por su nombre proprio: *Pauper autem nominatim appellatur Lazarus.* Y es literal la inteligencia. (dize el Cayetano)

11 Era este *Quidam* homo, Rico avariento, que cada dia tenia à sus puertas al Pobre *Lazaro,* y no le socorria su necesidad; y por esso se quedò sin nombre. *Erat Dives.* Reparò aqui el *Carense,* q̄ el Rico puede tener, ò amar las riquezas de dos maneras. Si tiene las riquezas, para vsar de ellas con moderacion, y socorrer à los necesitados, de esta forma es bueno, y el de Divino agrado. Muy rico fue *Abraham.* Adviertelo el Texto: *Erat Dives valde.* Pero reparele, que todas estas posesiones, y riquezas las tenia no para si, sino para los Pobres: *Non sibi: sed pauperibus.* Por donde mereciò el

Lucæ 16. v. 19.
 Chrysoft. hic
 Caictan. hic
Quoniam Iesus parabolas constructor, ex industria mendicium nominavit. Dicit vitem autem sine nomine descripsit. (homo quidam).
Ad monstrandum contrarium esse ordinem spiritus ordinis mundano. Et propterea Dives appellatur homo quidam: Pauper autem nominatim appellatur Lazarus. Et hæc est literalis ratio: Sive sit historia, sive sit parabola.

Hugo hic. *Deo pliciter dicitur Dives habere, vel amare divitias. Primo modo non reprobat Deus Divites. Iob 36. Deus potentes non abiicit; cum & ipse sit potens.*
Erat autem Dives valde
Abraham in possessione

zari, & ar- titulo, y renombre de Padre de
genti. Hugo. Pobres: *Pater pauperum*. El que
Non sibi; sed ama las riquezas, reteniendolas
pauperibus. solo para si, sin socorrer al Pobre,
Vade inter este es aborrecible à los ojos de
pretatur Pa- Dios, pues aviendote dado su Ma-
ter multarum gestad estos bienes para si, y para
Gentium, id los Pobres, abusa de ellos, quando
est, Pauperum, no haze limosna, quitando à los
qui sunt mul- Pobres, lo que les toca, y se les de-
ti. Secundo mo- ve de justicia. Obren como Abra-
do reprobatur ham, los que tienen riquezas, ha-
Deus divites, ziendo limosnas, y socorriendo à
& abijcit à los necesitados, si quieren llevar-
Regno suo. se de el Divino agrado las aten-
ciones. *Primo modo non reprobatur
Deus Divites*. Mas sino obran de
esta forma, seràn excluidos de el
Reyno de los Cielos, y se queda-
ràn sin nombre, como el Rico
Avariento. *Homo quidam. Abijcit
à Regno suo*.

12 Engendrò Judas à Pha-
res y Zarán; (dize S. Matheo, des-
cribiendo el Arbol de la Genera-
cion de Iesu Christo) *Judas autem
Notia prudē- genuit Phares, & Zaram*. Reparar
tiam Evange- todos, para que pone aqui à Zaram?
lista: nã ideo Y es la razon de dudar. Que el fin
memini: non del Evangelista es referir los Pro-
folius Phares genitores de Christo: Zarán no lo
(qui sufficit fue; Phares si. Ponga à Phares,
res ad genea y dexe à Zarán. Pero no, que son
logiam) sed hermanos de vn parto, y como
etiam Zaram nacieron juntos, los juntò el Evan-
eodem partu gelista. Vengo en ello. Pero està
congeniti: ut contra esto. Que tambien Jacob, y
intelligamus Esau nacieron juntos, y refiriendo
differentiam à Jacob, dexò en el tintero à Esau
inter hos eo- el mismo Evangelista, guiando su
de partis ge- pluma el mismo espiritu. Es ver-
nitatis, & la dad, dize mi Maestro el Cayetano.
cob, ac Esau Mas es grande la diferencia: *Isti
vixit quoque Ambo* (dize hablando de Phares, y
partu geni Zarán) *in Dei Populo permanse-
tas: quod isti runt. Illorum autem* (hablando de
ambo in Dei Jacob, y Esau) *alter tantum*. Vnos,
populo perman- y otros fueron hermanos de vn
serunt: illo parto. Huvo, empero, entre los
rum autē al dos està diferencia: que Phares, y
per tantum. Zarán fueron Iustos: Jacob, y Esau
Ita quod sicut no. Porque aunque Jacob fue tan
describendo de el agrado de Dios: *Jacob dilexi.*
fratres Iudæ, Esau fue de su aborrecimiento el
reddidit ratio objeto: *Esau autem odio habui*. Y
nē, quare ex- quien està en odio, y en enemig-

clu-

rad de Dios, no merecè tener
nombre en sus libros.

13 En el mesmo capitulo
nos da noticia el Evangelista de la
madre de Salomon, y dize, que
le huvo David: *Exea, que fuit Vria*.
Y sabemos todos, que se llama
Bersabè. Y fuera la relacion mas
breve, diziendo, que le huvo en
Bersabè, que no andar por circun-
loquios, acordandonos del passa-
do adulterio. Esse fue, quien la
hizo indigna de tener nombre en
esse libro: (dize San Anselmo)
*Adeo culpabilis est, quod nomine non
est digna*. Desentallòse tanto de
quien era, por *Adultera*, que la
dexaron sin nombre. Pero se ofre-
ce el reparo. En este mesmo Ar-
bol se nombran *Ruth*, y *Raab*. Y
sabemos, que vna, y otra fueron
torpes. Pues por que ha de ser de
peor calidad *Bersabè*? Porque era
de otra calidad, y obligaciones.
Ruth, y *Raab* no las tenían, y tuvie-
ron poco, à que faltar: *Bersabè*, mu-
get de vn Capitan General, como
Vrias: Vna senora, que nació para
Reyna. Y por esso se agrava mas el
delito, por ser mayor la obliga-
cion. (*Exea, que fuit Vria*)

14 A dos Ancianos hi-
zieron luzes en Babylonia, dize
nuestro Texto: *Constituti sunt duo
senes Iudices*. luzes! Ancianos!
De vna Republica, como Babylo-
ni! En grande obligacion les pu-
sieron. Cargados de canas! Con
la vara en la mano! Bien. Y como
se llamavan estos Señores? No nos
dize el nombre el Texto. Tales
eran los malvados. De ellos dize
el Señor: (como refiere el Tex-
to) *Egressa est iniquitas de Babylone
à Senioribus Iudicibus*. Padres de la
mayor maldad. Pues no los tome
el Texto en la boca, ni explique su
nombre.

15 Aora salgo de vna di-
ficultad no vulgar. *Apud Hebraeos*
(dize el Maximo de los Doctores
Geronomo, en el Prologo de este
libro de Daniel) *nec Susanne habet
historiam*. Notòlo tambien Orige-
nes: *Non habeantur apud Hebraeos,
que scribuntur de Susanna*. Y siendo

*clusit fratres
Isaac, ita des-
cribendo fra-
trem Phares
reddidit ratio-
nem, quare
exclusit fra-
trem Iacob.*
Ad Roman. 94
v. 13.

V. 6. Anselmū
citatur à Silvey-
ra. Lib. 1. cap.
2. q. 27. n. 833

D. Hieron. in
prolog. Dani-
niel. Orig. de
Historia Susa-
ne ad Africa-
num. Tom. 24
At quæ hæc
quidem dicta
sunt

sicut

sint ad hoc; cierto, que los *Setenta Interpretes* quod non ha- la trasladaron *trecentos años an-* beantur apud tes de la *venida de Christo,* es *Hebraeos,* que cierto, que en aquel tiempo *es-* scribantur de tava en el original *Hebreo.* Pues *Susanna.* Et como dize *Geronimo,* que no se *Homil. 1. in* halla esta *Historia* en el *Hebreo?* *Leviticũ:tom.* Ya responde *Origenes:* *Illi* (ha- 1. *Ad hæc di-* bla de los *Hebreos*) *Historiam Su-* cendam, quod *fanna* de *cathalogo* *divinarum* *volumi-* ex his, qua num *desecarunt.* Siendo así, que *Presbytero-* esta *Historia* tuvo la *autoridad,* rum, & *Ma-* que oy tiene, y siempre anduvo *Magistratum,* & *Ma-* con los *Sagrados* libros, la *can-* *iudicium* *con-* celaron. Y dà la *razon* *Orige-* sinebat *vitue-* nes: *Quæ Presbyterorum,* & *Magi-* perationem, *stratum,* & *iudicium* *continebat* *vi-* quacumque *tuperationem,* *quacumque* *potue-* potuerunt, *sub-* runt, *substulerunt* à *cognitione* *po-* stulerunt à *puli.* Eran estos malos *Viejs* *He-* *cognitione* *po-* breos: y juzgaron los *Naturales* *puli,* que *qui-* afrenta de su *nacion,* que hu- *idem* *servan-* viesse producido tan malos *hom-* tur in *arca-* bres. Y para *borrar* su *memo-* ria de la *noticia* de los *venide-* ros, procuraron *ocultar* la *His-* *toria* *toda:* *Substulerunt* à *cognitio-* *ne* *populi.*

16 Dos cosas escribe Dios en sus libros: de los *Inf-* tos los *nombres:* de los *Pecado-* res las *culpas.* Quien quisiere *af-* *legurar* su *salvacion,* ha de *pro-* *curar,* que su *proprio* *nombre* *estè* *escrito* en los *libros* de *Dios,* y sus *culpas* *estèn* *bórradas:* *Dele*

Exod. 32. v. me de *libro* *tuo,* *quem* *scripsisti.* (di- 32. *Aut* di- ze *Moyes* à *Dios*) *Sè,* que *es-* *mitte* *eis* *hæc* *toy* *escrito* en *uestro* *libro:* *tam-* *noxam,* *aut* *bien* *està* *escrito* el *pecado,* que *si* *non* *facis,* ha *comerido* el *Pueblo.* Pues *es-* *dele* *me,* &c. te se ha de *bórrar* con el *per-* *Caetan. hic.* don, ò *aveis* de *bórrar* mi *nom-* *Non* *vult* de *bre.* A que *respondiò* su *Divi-* *lere* *eum* à *li-* na *Magestad:* *Qui* *peccaverit* *mi-* *bro* *principa-* *hi,* *delebo* *eum* *de* *libro* *meo.* *Bo-* *tus,* *eo* *quod* *rratè* de *mi* *libro* el *nombre,* de *delectio* à el que *cometiere* *ofensas* *con-* *principatu* *fit* *tra* *mi,* y *escrivirè* sus *culpas.* *propter* *pec-* *Tu,* no *pecaste,* y así no te *bo-* *catum* *illius,* *rratè.* Si *quieres,* *Catholico,* *Chris-* *qui* *descrip-* *tiano,* que tu *nombre* se *escriva* *tus* *erat* *Prin-* *ceps:* *tu* *au-* *tem* *non* *pec-* *casti.* que *dezia* el *Penitente* *David:*

Dele iniquitatem meam. Y *glosò* el *Cardenal* de *Santo* *Caro:* *Dele,* *quia* *scripta* *est.* *Bien* *sè,* *Soberano* *Señor,* que *estàn* *es-* *critas* *todas* *mis* *culpas* en los *libros* de *uestras* *quantas:* *Bo-* *rradlas,* que *reconozco* *mi* *cul-* *pa,* y que *os* *he* *ofendio:* *Tibi* *foli* *peccavi.* *Iniquitatem* *meam* *ego* *cog-* *nosco.*

17 *Borràd,* Señor, *mis* *maldades:* *Dele iniquitatem meam:* Vos *dezis* por el *Profeta* *Isaias,* (*escribe* *Hugo* en *nombre* de *Da-* *vid*) que *sois,* el que *borra* las *culpas:* *Ego* *sum,* *qui* *deleo* *iniqui-* *tates* *tuas.* Vos *sois,* quien *deshaze* los *pecados,* y *limpia* el *al-* *ma* de las *manchas* con la *faci-* *lidad,* que se *deshazen* las *nubes* *grandes,* y *pequeñas,* cuando *in-* *terran* *quitar* al *Sol* sus *luzimien-* *tos:* *Delevi* *ut* *nubem* *iniquitates* *tuas,* & *quasi* *nebulam* *peccata* *tua.*

En la *nube* *entendiò* *Hugo* los *pecados* *mortales:* en la *nube* *zi-* *lla* *pequeña* (ò *niebla*) los *venia-* *les:* *Nubes* *dicit* *peccata* *mortalia:* *nebulam* *peccata* *venialia.* *Vnos,* y *otros* *pecados* *pide* *David* à *Dios,* que *borre* de *sus* *libros:* no *solo* las *culpas* *mortales;* *tambien* las *veniales.* *Aqui* ha de *mirar* *nues-* *tra* *peticion.* *Hemos* de *pedir* *continuamente* à *su* *Magestad* *borre* de *sus* *libros,* no *solo* los *pecados* *mortales;* *si,* *tambien* los *veniales.* *Porque* *perseverando* el *aima* en las *culpas* *veniales,* *està* *muy* *cerca* de *caer* en las *mortales.* * *Por* *donde* *así,* *como* los que *temen* (*escrivia* *el* *Venerable* *Padre* *Maestro* *Fr. Luis* de *Granada*) *mucho* *la* *muerte,* *trabajan* *todo* lo *pos-* *sible,* por *conservar* la *salud,* y *huir* la *enfermedad,* que *para* *ella* *dispone:* *así* *tambien,* los que *desean* *evitar* los *pecados* *mortales,* (que *son* *muerte* de *el* *alma*) *deven* *quanto* *sea* *pos-* *sible* *evitar* *tambien* los *venia-* *les,* que *son* *enfermedades,* que *abren* *camino* *para* *ella.* *Yo* *para* *mi* *tengo* *por* *cierto,* que *(regularmente* *hablando)* *nun-*

Psalm. 50. 7.
2. *Hugo* *hic.*

Hugo *hic.* *De-* *le.* *Sicut* *tu* *ip-* *se* *dicis* *Isaiæ* *43. v. 25. Ego* *sum,* *qui* *deleo* *iniquitates* *tuas* *propter* *me.* *Et* *cap. 44. v. 22. Hugo* *in* *Psalm. 50.*

El *Venerab. P.* *Fr. Luis* de *Granada* *lib. 1. 1. 1. tract. 4. cap. 1. 1. 5. fol. mil.* 531.

ca vn Iusto , que mucho tiempo vivió bien , y perseveró en gracia , vino à desbarrar en algun pecado mortal , sino por averse desmandado en la guarda de sí mismo , y caido en muchos pecados veniales , con los quales enflaqueció la virtud de su anima , y mereció , que Dios levantasse vn poco su mano de él , y así pudo facilmente ser vencido , quanto fue tentado. Porque (comunmente hablando) nadie derepente , ni tube à lo alto , ni cae en el abismo ; sino poco à poco van creciendo los males , y los bienes. * Hasta aqui el Venerable Padre. He traído esta doctrina , para que pidamos à Dios con todo rendimiento el perdón de todo genero de pecados , y que los borre de sus libros , como lo hazia el Penitente David : *Dele iniquitatem meam. Nubes peccata mortalia : nebulam peccata venialia.* Vnos , y otros devemos pedir , que se borren , para que no seamos castigados por ellos , con pena eterna. Pues la pena , que se pagará por los pecados veniales (segun doctrina de Nuestro Angel Thomàs) será eterna : *Aeternitas poena non refpondet quantitati culpae ; sed irremissibilitati ipsius.* Y si por nuestra fragilidad , y malicia hubieremos faltado à tan precisa obligacion de servir à Dios , ofendiendole con culpas graves , y leves , llorèmos con David para que se borren de el libro. *Dele.*

18 Dirè el caso de *Agustino*. (como lo refiere Nuestro *Iacobus de Voragine*) Estava mi Preceptor estudiando , y vió al Demonio muy cargado de vn libro grande. Qué libro es este? (le pregunta) A que respondió. Aqui tengo escritos los pecados de los hombres , para presentar contra ellos en el Tribunal de Dios. Abre el libro ; (dixo mi *Agustino*) que quiero ver la partida de mis culpas. Abrió el libro ; pero

no tuvo , que ver. (aviendo sido las culpas de *Agustino* tantas , antes de su conversión) Solo avia vna partida de la omisión involuntaria de vnas *Completas* , que ocasionó vn olvido. Mandóle al Demonio , que aguardasse en aquel lugar. Fuesse à la Oracion. Rezadas las *Completas* , bañado en lagrimas , bolvió à reconocer el libro , y ya estava borrada la partida , sin que en dicho libro huviesse culpa leve , ni grave de *Agustino*. Y confuso el Demonio de el suceso , desapareció con gran sentimiento de averle manifestado el libro : *Turpiter me decepisti ; poenitet me , quod librum meum tibi ostendi , quia peccatum tuum orationum tuarum virtute delesti. Et his dictis confusus evanuit.* Aqui el reparo. Si en esse libro están escritas las culpas de los hombres , y *Agustino* tuvo culpas , como no están escritas en esse libro ? Porque están escritas en otro. Ya me explico. Traió *Agustino* , de que sus culpas se borrassen de el libro de el Demonio , y escriviolas en el libro de sus confesiones ; y como iba escribiendo en su libro , se iban borrando en el de el Demonio. Desde la mas leve à la mas grave de tus culpas tiene el Demonio escritas en el libro de su memoria , para hazerte cargo el dia de la cuenta : remedio tienes para borrarlas , no quiero , que las escrivas , como *Agustino* , que es casi inimitable esta accion. Difelas de palabra al Confessor , con dolor de averlas cometido , y proposito de la enmienda. Y como tu las fueres diziendo en el Tribunal de la penitencia , se irán borrando en el libro de el Demonio.

19 Que es lo que dezia *Hugo*. vbi sup: David : *Dele iniquitatem meam. Dele, Inquam* Borrada , Señor , mi maldad. *Dele, de anima mea. quia scripta est. Diabolus enim scri- culam : de libro memoriae ; el Careense*) Bien se , Señor , que el comun enemigo avrá escrito mis culpas en su libro. Mas tambien

It. l. q. 87. art. 5. ad 3.

Iacobus de Voragine. de vitis Sanctor. in vita S. P. N. *Agustini*.

se, de

de affectu ap- se, que se borrar con la peniten-
petitum: de cia: Tibi soli peccavi. Digo, Se-
gestu errore. ñor, que pequé: Pequé, Señor.
 Y si porque *pequé*, tuvo que *es-*
crivir el Demonio: porque *con-*
fieso mi culpa, tendrá vuestra
 Magestad, que *borrar*: y tambien
 que *escrivir* en el libro de la vi-
 da, pues al borrar mis *culpas* en
 el libro de el Demonio, se sigue
escrivir mi nombre en el libro de
 los escogidos. Que si las *culpas*
 borran, y manchan el libro, en
 que se *escriben* los Justos, bo-
 rrando de ellos sus nombres, la
 penitencia haze borrar al De-
 monio, y *escrivir* à Dios. Y assi:
Peccavi. Y borrad: Delé. Aca-
be de dezirlo Hugo: De Anima
maculam: de libro memoriam.

20 No solamente pide à
 Dios, borre sus culpas de el li-
 bro; tambien le *suplica* borre de
 su conciencia el gusano, que le
 consume el alma: *De conscientia*
remordentem vermem. Pedia Da-
vid, que Dios vñasse con el, se-
gun tu grande misericordia: Se-
cundum magnam misericordiam. Y
 vna de las mayores *miseri-cor-*
dias, es, verse vn alma sin el re-
 mordimiento de la conciencia.
 Y es la razon. Porque (como di-
 ze San Ambrosio) no ay pena mas
 grave, que la llaga interior de la
 conciencia. Por ventura no es
 este mal mas para huir, que la
 muerte? Que las pérdidas de la
 hazienda? Que el destierro? Que
 la enfermedad, y el dolor? Aquí
 mirava tambien San Isidoro, quan-
 do dezia: *Ninguna pena ay mayor,*
que la de la mala conciencia. Mira-
va estos daños David, y pedia
 con instancia à su Magestad,
 le librasse de tan gran mal: *De-*
le de conscientia remordentem ver-
mem.

21 Buscava el Peniten-
 te Rey alivio, y descanso de los
 ahogos, que affigian su alma, y
suplica, borre tambien este *gusa-*
no, que le consume el corazon.
 O, Fieles, si buscáramos de ve-
 ras à Dios, y guardáramos sus
 Divinos preceptos, que gustos,

y alegrías gozárámos en esta
 vida, en medio de las tribulacio-
 nes. * Tu, que buscas el verda-
 dero descanso, (*escrivia* el Pree-
 ceiso *Agustino*) el qual se promete
 à los Christianos, despues de la
 muerte, ten por cierto, que tam-
 bien le hallarás entre las mole-
 stias amarguissimas de esta vida, si
 amares los Mandamientos de
 aquel, que lo prometio: porque en
 muy poco espacio verás por expe-
 riencia, como son mas dulces los
 frutos de la Justicia, que los de la
 maldad. Y mas verdadera, y dul-
 gemente, te alegrarás de la buena
 conciencia, en medio de las tribu-
 laciones, que de la mala, entre los
 deleytes. Hasta aqui San Agus-
 tin. Por lo qual entenderás (in-
 fiere el Venerable P. M. Fr. Luis
 de Granada) ser tanta la alegría
 de la buena conciencia, que assi
 como la miel, no solamente es
 dulce; mas haze tambien dulces
 las cosas defabridas, con que se
 junta: assi la buena conciencia
 estan alegre, que haze alegres
 todas las molestias de la vida.
 Esta conciencia alegre pedia Da-
 vid à Dios: y esta es la que deve
 pedir, el que de todo corazon de-
 sea servir à este Soberano Señor.
 Pues con ella obrará con mas li-
 bertad, y esfuerço en el camino
 de la virtud. *Dele de conscientia re-*
mordentem vermem.

22 Reparava, en que David
 (despues de aver *suplicado* à Dios
 borre su malicia) pide, que mas, y
 mas le lave las manchas de su al-
 ma: *Amplius lava me.* Pues si Dios
 ha borrado ya sus culpas, que ne-
 cessidad ay de más lavatorio? Ao-
 ra miren: (dize el *Carense*) es ver-
 dad, que se borrarón las manchas
 de David: mas como quando se
 borra alguna cosa, quedan algu-
 nos vestigios de las manchas, que
 tenia, essa es la causa, porque cla-
 ma David, que le de vno, y otro
 lavatorio: *Adhuc apparet aliquod ve-*
stigium, ideo adiangit: Amplius. Avia
 manchado David su alma con
 muchas culpas: (pecando contra
 Dios, contra Vrias, contra el

D. August. c. 7.
 car. vbi sup.
 fol. 59.

S. Ambros. c. i.
 rado por Fr.
 Luis de Gra-
 nada. Guia de
 peccad. cap. 6.
 fol. mihi 58.
 D. Isidor. c. i.
 tat. hic.

Hugo hic. Et
 quia quando
 que deletur
 aliquid, et
 tamen ibi ad
 hoc apparet
 aliquod vesti-
 gium, ideo ad-
 iangit: Am-
 plius. Non ita-
 ram dele; sed
 et lava me.
 Vel sic: Am-
 plius lava me.
 Id est: mule-
 tum lava me.
 Sic enim ha-
 bet alia litte-
 ra. Et merito
 mala

*multū lava-
ri indiget,
qui multum
inquinatus
est. Non enim
panno sordido
sufficit sim-
plex lotio: sed
multa lotio-
nes, & con-
fricatio-
nes, & ressecatio-
nes adhiben-
tur, antequam
de albetur ad
plenum.
sic, & in ani-
ma.*

Pueblo; y adulterando con Bersa-
bè) y necesitava de muchos lava-
torios: *Multum lavari indiget, qui
multum inquinatus est.* El exemplo es
claro (dize Hugo) Cayò vna man-
cha en vn poco de Paño, ò Lienço,
de que quedò muy manchado: que-
reis sacar la mancha, lavaisle
vna vez; pero aun no fate del todo
la mancha, aunque se quite algo.
Bolveis segunda vez, y otras mu-
chas à lavarle, hasta que quede
totalmente limpio, à fuerça de
lavatorios: *Non enim panno sordido
sufficit simplex lotio, &c.* Pues ven
à la razon, porque David pedia,
que Dios le lavasse vna, y otra, y
muchas vezes: *Amplius lava me.*
Conociase muy manchado: co-
nocia, que necesitava de mu-
chos lavatorios, y pedia humil-
mente aplicasse Dios los raudales
de su Divina misericordia. Con
quantas culpas avremos mancha-
do nuestras almas, despues de el
Lavatorio de el Sacramento de
el Baptismo! Pidamos humildes
à la Magestad Divina las borre:
Dele de anima maculam. Hagamos
de ellas penitencia, sugetemos-
las al Sacramento de la Peniten-
cia con lagrimas nacidas de el
corazon. Pero aun falta mas que
hazer. Que es clamar: (con Da-
vid) *Amplius lava me.* Lavad, Se-
ñor, mi alma: veñgan lavatorios,
y mas lavatorios. Aplicad, Señor, el
agua de esta fuente de misericor-
dias, para lavar mis manchas, que
han ocasionado los pecados, que
contra Vos he comedido. Plan-
tad en mi alma esta Fuente de
agua viva, que es agua, que lim-
pia, y purifica con tanta eficacia,
que viendome favorecido con
ella, ya no bolverè al cenagal de
las culpas; antes si caminarè se-
guro à la Bienaventurança: *In vi-
tam eternam. Ecce quo ascendit.* La-
vadme, Señor: soy vuestro vesti-
do: y no es decente, que este
manchado: *Ego sum vestistua: &
non debes indui sordida veste.* (es-
crivia Hugo) Lavad mi alma de
las manchas de la culpa, hasta
que no aya refabio alguno; ni

vestigio de ella: *Amplius lava me:*
Borrad de vuestro Libro mis cal-
pas, y escrivid mi nombre: *Dele
iniquitatem meam.*

23 Bolviendo à nuestra
Historia, dezia: por què estos
Viejos, sin mas prendas, que ca-
nas à poder de años, llegaron à
governar vna Republica tan grã-
de, como la de Babilonia? De el
significado de la voz taca la res-
puesta. *Babilonia*, ò *Babel*, es lo
mismo, que *confusion*, y *desorden*. Y
devia de originarse este desorden,
de que governavan por sus anti-
guedades: opravan los mas vie-
jos, sin mas meritos, que mas
años. Y por esso era todo con-
fusion, y desorden. Porque

Interpretatio
Biblica. Ba-
bel. Confusio,
commisio.

El gobierno no està ligado à los años;
sino à la discrecion, y pruden-
cia. Al Sol diò Dios la Presiden-
cia, y no à la luz. (aunque era
mas antigua) No le comunicò la
Presidencia de la noche, porque
divide. Y porque se retira de
sus inferiores. Ay Prelados, que
roman de el Sol, abraçar, y no el
luzir. A Ioseph amava Iacob mas,
porque era muy Anciano en las
costumbres. Nació hombre, por-
que nació para Príncipe. Pri-
mero se nombra Abel, que Cain,
por mas virtuoso. Moyses pide
Coadjutores para el gobierno es-
piritual de el Pueblo. Concedele
Dios, lo que pide; pero han de ser
Ancianos, que el los conozca muy
bien. La Estrella de los Magos
fue escogida para guiarlos, (aun-
que avia otras mas antiguas) por-
que luzia mas. Moviasse, segun
la voluntad Divina: no por el ca-
mino de las demás. A Getemias
le haze Dios Predicador de Ge-
rusalen, siendo muy niño. Y se
pondera.

24 **M**AS antigua fue la luz
que el Sol: y en la apro-
bacion divina era buci-
na la luz: *Vidit, quod esset bona.* Fa-
bricò Dios el Sol, y luego, que
tuvo ser; le diò plaza de Preside-
te: *Vt praesfet.* Pues como al
pri-

Ioan. 4. v. 14.
Fiet in eo fons
aqua salien-
tis.
Caietan. hic.
No aqua des-
cendentis. In
vitam eternã.
Ecce quo as-
cendit.
Hugo hic. La-
va (ergo) me.
Quia ego sum
vestistua: &
non debes in-
dui sordida
veste.

Genel. 1. 7. 4.
& 16. Vide
tom. 1. tra 2. 1.
§. 7. n. 2. Hu
go hic. Lumi
naria magna.
Lumine, &
corpore.

primer día, que le cria el Sol lo da la Presidencia? Porque le vió prompto, y diligente en el beneficio coman de los inferiores, y dexando à la luz mas antigua, dió el gobierno à vna criatura recién criada. Lumbreras grandes llama el Texto al Sol, y à la Luna. (*Luminaria magna*) Mas si por aver nacido *Grandes*, llevarian la presidencia del día, y de la noche? No: (dize el *Carense*) Es verdad, que nacieron grandes: *Corpore*. Pero tambien nacieron grâdes en sus luzimientos: *Lumine*. Y quien nace grâde de todas maneras, bien merece la Presidencia. Que quiera el otro el Puesto, la Plaza de *Presidete*, sin merito, ni letras, no mas, q̄ por aver nacido grande por su sangre, es locura: sea grande en nacimiento, luzimiento, y letras, y estará muy bien dada, aunque le faltan los años. *Lumine, & corpore.*

25 Lumbrera hermosa es el Sol, y grande à todas luzes; y vemos, que aunque Dios le comunicò la Presidencia de el día, no le diò la de la noche. Pues si es tan hermoso, (como vemos) por que no le dà la Presidencia del día, y de la noche? Aora miren. Criò Dios estas lumbreras, para que dividieffen: *Et dividât*. Pues aunque el Sol tenga tantos luzimientos, no sea *Presidete* de la noche. Que *Presidente*, y *Governador*, que divide, y no vne, no merece el titulo de *Presidente* vniversal. O si le dà el Puesto, soarctente la jurisdiccion por mas prendas, que tenga. El *Obispo*, el *Governador*, y todo *Superior*, de tal suerte ha de mirar à sus Subditos, que todo su conato sea à vnirlos, no à dividirlos: que aya paz, y vnion, y no discordias. Que de esta suerte serà digno *Prelado*: y de la otra se harà indigno de el Puesto.

26 Otra respuesta me ofrece el Cardenal de *Santo Caro*. Criò Dios estos *Astros*: el vno para *Presidente* del día; y el otro de la noche. *Preside* el Sol, quando se dexa ver en nuestro *Emisferio*, y cubre la tierra, alumbrandola con sus lu-

zes, y fomentandola con sus rayos: *Sol existens super terram, diem facit*. Pero despues, que se sepulta en el ocafo, y se oculta en la tierra, nos dexa à buenas noches: *Existens sub terra, noctem*. Pues si no assiste de noche con su presencia à los inferiores, aunque mas prendas, y luzimientos tenga, no sea *Presidente* vniversal, y liguente la *Presidencia*. El *Superior* ha de fomentar siempre à sus *Subditos* con su presencia. sino *Fisica*; por lo menos *Moral*: iluminandolos con su buen exéplo; y dâdoles pasto de saludable doctrina: que de esta suerte haràn el gobierno luzido, y claro, como el Sol de medio dia: *Diem facit*. Mas si se retiran de sus *Subditos*, se destruye la disciplina, la observancia de las leyes se va apique, y aviendo de darles vn dia fereno, y claro, se còvierte el gobierno en noche obscura: *Existens sub terra, noctem facit*. Y devian tener siempre muy en la memoria, lo que dize el *Preexcelso Agustino*: *Semper cogitans se pro vobis redditurû esse rationem*. Y que los disturbios, y defectos de los *Subditos*, son culpables en los *Superiores*, si son omisfos en velar: velen, luzcan, ronden de dia, y de noche, pues para effo les pusieron en la *Prelacia*, y *Presidencia*. Otros *Prelados* ay, que (como dizen comunmente) *parecen bien por las espaldas*. Y luzen menos, quando estàn mas cerca de los *Subditos*. Pues tomando de el Sol, el *abrasar*, y *quemar* con sus palabras, y *correcciones*, no toman el *luzir*. Y aunque sea à medio dia, convierten en *tobreguezes* el gobierno. *Quemen*, y *abrafen*, quâdo lo pide la ocasion: pero han de *luzir* tambien, como el Sol: que de esta forma cumplirà con su obligacion, y seràn amables à sus *Subditos*. Y siendo niños, pareceràn *Ancianos* en el gobierno.

27 Ay *Ancianos*, que en el entender son niños: y ay niños, que son *Ancianos*. De lo primero vemos cada dia muchos *Ancianos*, como niños. Lo segundo es claro en *Ioseph*, de que le amava su

stis super terram, diem facit: existens sub terra, noctem: quam Luna, & Stellae illustrant:

August. in Regula

V. 14: Et dividant diem, & noctem.
Hugo hic.
Quia Sol existens

Genel. 37. v. 3.

Caietan. hic Benjamin tunc temporis non erat adultus sed infans fuisse trium annorum, si natus eras: ac per hac non erat capax adhuc tantae dilectionis: sed v. l. ut imperfectum quid habebatur. Ioseph autem iam adultus, & patri obsequens, & simus habebat etatem communem cum alijs adultis fratribus.

Padre mas, que à todos sus hijos. Y diò la razon el Texto: *Et quod in senectute genuisset eum.* Engendròle, siendo Anciano. Mas se ofrece el reparo. Mas Anciano era Jacob, quando engendrò à Benjamin, traxo, ò catorce años. (segun divierlos computos.) Luego si la razon de querer à Ioseph, era, averie engendrò Anciano, mas avia de querer à Benjamin, pues le engendrò mas Anciano? Mi Maestro el Cayetano satisface à esta dificultad, diciendo, que Benjamin era tan niño entonces, que no tenia mas que tres años: *Infans forte trium annorum.* Y como tan niño, no era capaz de tanto amor, como Ioseph, que era de edad mas crecida. Que los Padres quieran à los hijos mas pequeños, está bien, pero no se han de llevar el mayor cariño, por mas niños, quando en los mas crecidos concurren prendas para ser mas estimados. No era Ioseph el mas pequeño, pero era muy humilde à su Padre: *Patri obsequentissimus.* Y obran prudentemente los Padres en amar mas à los mas humildes, y rendidos: como los hijos en rendirse à sus Padres, para experimentar en ellos mas carinos.

28 El Obispo grande de Avila da la razon de este amor, muy de nuestro caso: *Quod Ioseph in principio etatis suae fuit prudens, & industriae valde.* De diez y seis años era Ioseph, y era de muchos en la prudencia. Miravale su Padre niño en la edad, y Anciano en las costumbres, y miravale, como hijas de su amor. A que da gran fundamento la Parafraſis Hebrea, y leccion de Cayetano, que llamó à Ioseph: *Filius senectutis.* Hijo de sus vejezes. Tan Anciano era, siendo niño, que parecia mas hijo de la Ancianidad, que de su Padre. Que ni el ser Anciano, consiste en años: ni el tener pocos, es ser niño. Que como ay viejos, que parecen niños, ay niños, que parecen vie-

jos. Y así para los puestos de Gobierno no ay, que reparar en edad, si ay prudencia, que lo supla.

29 De Ioseph dize el Ecclesiastico, que nació hombre: *Ioseph, qui natus est homo.* Y es elogio singular. Porque todos los hombres nacen niños: pues como Ioseph nació con primores de hombre? Porque nació (dize la Glosa de mi Hugo) para Principe de sus hermanos, y de Egipto: nació para socorrer à su Padre, y à sus hermanos en la universal hambre, y calamidades, que padecian en su tierra: *Ad est, ad hoc natus est, ut esset Princeps fratrum, & etiam Aegypti: & salvaret Patrem, & fratres suos.* Y quien nacia para Puestos tan grandes, avia de nacer hombre, y muy grande, y no pequeño, y con relabios de niño. Y si quieren saber, quien le elevò à tanta grandeza, ya lo dize Hugo: su pureza, y castidad, no queriendo (siendo provocado) manchar su alma, con la impudica Gitanana. Su Prudencia en el manejo del gobierno. Su Fortaleza, y Justicia, dando à cada vno lo que le tocava, sin hazer agravio à persona alguna. Y quien avia de tener prendas tan singulares, ha de nacer, no como los demás, pequeño; si hombre, y muy grande. *Natus est homo.* Y desde su nacimiento avia de ser Principe: *Ad hoc natus est, &c.*

30 Averiguada cosa es entre los Computistas, que fue Cain quince años mayor que Abel. Y no obstante, siempre que la Escritura habla de los dos, pone primero à Abel, que à Cain: *Fuit Abel pastor ovium, & Cain agricola.* Entra el Padre S. Ambrosio ponderando este lugar, y dize: que misterio tendrá, que naciendo primero Cain, se nombre primero Abel? Tenga primero nombre, quien tuvo primero ser? Por que se ha de anteponeer el mas mozo, al que es mayor? La juventud à las canas? A que responde el Santo muy de el caso: *Seniori inior ante*

Ecclesiast. 49. v. 17. *Et Ioseph, qui natus est homo, Princeps fratrum, firmamentum gentis, Rector fratrum, stabilimentum populi.* Hugo hic. *Et nota quatuor, quae de ipso dicuntur. Princeps fratrum: Rector fratrum: Firmamentum gentis: Stabilimentum populi.* Princeps fratrum *factus est propter suam temperantiam: quia enim noluit peccare cum uxore Domini sui, meruit exaltari, & fieri Princeps Aegypti: & per consequens fratrum.* Rector per prudentiam. Firmamentum per fortitudinem. Stabilimentum per iustitiam.

Abulensis hic. In exposit. litt. Caietan. ex Hebraeo hic. *Quia filius senectutis ipse illi.*

Genel. 4. v. 2. Abulens. hic. q. 2. P. Ambros. lib. 1. de Cain, & Abel. cap. 3.

fertur, quia est tempore iunior, virtute praestantior est. Senectus enim venerabilis est, non annis incana; sed moribus. Mayor era Cain en la edad; pero excediale Abel en el juicio, en la prudencia, en la sabiduria, y virtud. Y para ser primero con Dios, no valen años; sino virtudes. Porque aunque lo anciano se trae consigo el respeto, (dize Ambrosio) no es la ancianidad, que viene à poder de años; sino de costumbres: *Non annis incana; sed moribus.*

31. Ahora se entenderà, lo que quiso dezir Dios à Moyses, quando le mandò escoger setenta Ancianos de Israel. Cansòse Moyses de el gobierno, y dizele à Dios, que no puede solo con tantos: *Non possum solus sustinere omnem hunc populum.* No habla aqui Moyses (dize mi Maestro grande el Cayetano) de el trabajo corporal, que tenia en acudir à las necesidades de el Pueblo: ni de la fatiga en asistir à la Iudicatura de las causas, que ocurrian: *Sed de onere curae animarum.* Lo que mas le affigia, era la pesada carga, que tenia sobre sus ombros de dar pasto espiritual al Pueblo, que Dios le avia encargado. Este era todo su cuidado: esto le consumia: *In hoc resolvitur onus Moyses.* Pareciale, que solo èl no podia instruir al Pueblo en las leyes, y ceremonias. Y con razon: (dize el Cayetano) porque siendo tantos los subditos, no los podia animar à todos. Y por esto pedia à Dios le diese Coadjutores. Miren aqui, los que tienen Cura de almas, y consideren, si pueden llevar ran pesada carga. Sapièntissimo era Moyses, elegido por Dios, para Governador de su Pueblo: tenia grãde facilidad en desembarazarse de los negocios, que se le ofrecian para el buen gobierno, sin que le gastassen mucho tiempo, y pide quien le ayude, pateciendole insuportable carga tantas almas, como estavan à su cargo. Y no faltará, quien desee aspirar à mayor Obispado, mayor Beneficio, y mayor

Gobierno, acafo llevado, de que aquel Obispado, Beneficio, y Corregimiento tiene mas Renta, sin reparar, que tiene mas almas de quienes ha de dar estrechissima quenta à Dios!

32. Condescendiò Dios à la suplica de su Caudillo, y mandale, que escoja setenta Ancianos, de los que èl conoce, y tiene por tales, para que descansando sobre todos el peso del gobierno, sea menos pesada la Corona: *Congrega mihi septuaginta viros de senibus Israel, quos tu nosti, quod senes populi sint, ac magistri.* Que sean Varones, los que elige Dios para Coadjutores de Moyses en el gobierno, vengo en ello. (que los Governadores deven ser muy hombres) Que sean Ancianos, tambien. (porque los años traen consigo la experiencia) Y que sean Maestros, (porque las letras son el alma de el gobierno) Lo que me haze dificultad, es, que ponga Dios tanto cuidado en advertirle à Moyses, que estos Ancianos, y Maestros sean, de los que èl conoce, y tiene por tales: *Quos tu nosti.* Señor, para que es necessario, q los conozca Moyses? Quienes son los viejos, lo están diciendo las canas. Quienes son los Maestros, lo publican los grados? Pues para que añadis, que sean conocidos de Moyses? *Quos tu nosti.* Organ la respuesta, que es de el gran Gregorio: *In quibus verbis senectus cordis notatur.* Y mi Maestro el Cayetano aun lo dixo mas claro: *Senes exigit aetate, et prudentia etiam senes sint.* Ay ser Ancianos por años, y ay serlo por prudencia. Como ay ser Maestros por Grados, ò serlo por merecimiento. Seu Ancianos, y sean Maestros: (dize Dios) *Quos tu nosti.* Los que tu conoces, que lo son en la prudencia, y merecimiento: en las costumbres, y sabiduria: no en los años, y antigüedad. Que yo no reparo en años; sino en merecimientos.

33. A la Estrella de los Magos, de quien dixo Nuestro An-

Vbi sup. v. 16: Div. Gregor. Magn. lib. 9. Moral. cap.

13. Caietan. hic: *Pödera, quod si aetatem senilem dumtaxat Deus exigeret, non diceret: congrega septuaginta senes, quos tu nosti senes. (senilis enim aetas omnibus manifesta est; et non eget, ut notitia committatur Moyses) Sed hinc insinuat, quod senes tu nosti. et animo: hoc est, ut moribus, et prudentia etiam senes sint: talem enim electio committitur Moysi.* Hugo hic. Sec. nes. *Non tantum senes tempore hic accipi debent: sed etiam graves moribus. Magistri. Exercitati in moribus, et scientia.*

Numer. 11. v. 14. Caietan. hic. *Non est iraque sermo de onere iudicij, aut consilij, sed de onere curae animarum. In hoc enim resolvitur onus Moyses. Videbat enim, experientia teste, quod ipse solus non sat erat ad instruendum, et extolendum animas tanta multitudinis. Et vere minor erat ad hac, quoniam oportebat particulares distribui divinos instructores, et monitores ad ea, quae erant Dei, morum, et legis in tanta multitudine. Vide rom. 2. tract. 5. à n. 1. fol. 299.*

D. Thom. 3. p. q. 36. art. 7. in corp Leo Papa citat. à D. Thom. hic. *Stella nove claritatis apparuit, quae illustrior ceteris, pulchriorque syderibus, in se oculos intuitum, animosque convertet.*

gelico Maestro, que fue de nuevo criada: *Stella de novo creata*. La fiaron, el que guiasse à los Reyes, para que rindiesen humildes adoraciones al Niño Dios. Pues no ay en el Cielo muchas Estrellas, mucho mas antiguas, y muy luzidas? Es verdad. Pero aunque tan niña, luzia mas que todas. (dixo el Leon manso de la Iglesia) *Illustrior ceteris, pulchriorque syderibus*. Y Dios no repara en antigüedades, sino en luzimientos. Otra respuesta me ofrece el Angel Thomas. Moviasse esta Estrella solamente, segun la voluntad Divina: *Quae secundum Divinam voluntatem movebatur*. Las demás Estrellas, empero, se mueven con movimiento natural. Pues si està tan sujeta esta Estrella a la Magestad Divina, que no da vn passo, ni haze cosa sin su beneplacito, aunque las demás sean tan antiguas, y ella tan niña, sie de ella la Divina Providencia guiar à los Magos hasta el Portal de Belen.

Vbi sup. in corp. & in solutione ad 3.

34 Mas. Esta Estrella (dize Thomàs) no siguió el rumbo de las demás Estrellas: *Non est secuta modum Stellarum caelestium*. Ni ninguna anduvo el camino, que esta. Moviasse desde el Septentrion al medio dia. Las demás no mudan su curso natural: *Nec cursum ordinarium mutant*. Pues Astro, que solamente por hazer la voluntad Divina (*secundum Divinam voluntatem*) se aparta de el corriente de los demás Astros, y por otra parte sus luzimientos son mas conocidos, y mas ventajosos, es digna, que Dios la elija para vn ministerio tan singular, aunque sea tan niña.

In corp. *Non autem potuisset distincte domum demonstrare, nisi esset terrae vicina. Et si ent ipse dicit, hoc non videtur proprium stellae; sed virtutis rationalis cuiusdam.* Así lo entendia yo.

Arendiendo la Estrella à su propia inclinacion, avia de caminar, como las demás, con movimiento natural, y no racional: sujeta su curso à otra virtud. Mas claro: moviése, no naturalmente, sino con *discurso*. Pues sea elegida para guiar los Magos: que quien obra segun Dios, *razon, ley, y justicia*, aunque sea vn niño, merece estas primicias, y preeminencias. Importa poco, que el otro sea mas antiguo, para que se lleve el puesto, si le faltan prendas, luzimientos, prudencia, virtud, y santidad. Si à los años acompañan estos requisitos, vengo, en que les den el gobierno. Mas si faltan, dese al *mas mozo*, que obre conforme à Dios, y en quien se hallan prudencia, verdad, y justicia, y obra conforme à razon. *Sed virtutis rationalis.*

36 Constituye Dios Predicador de Gerusalen à Jeremias, y le dize: *Priusquam te formare in utero, novi te: & antequam exires de vulva, sanctificavi te.* Yo te he constituido Profeta, y te elegi, antes de darte el ser en el vientre de tu madre: y para que fueses digno Predicador, te hermoseé con mi gracia, aun antes de nacer. A que *agradecido* el Profeta, y sobre *agradecido humilde*, le dize: *A, A, A, Domine Deus: ecce nescio loqui, quia puer ego sum.* Señor, ni aun hablar se: disculpeme la edad: soy muy muchacho. Qué? (dize Dios) *Noli dicere: puer sum.* Y dixo la Glossa de el Carense: *Quasi noli considerare tuam imbecillitatem.* Esto de que eres muchacho, no lo tomes en la boca, que tengo empleos grandes, que fiarte. Señor, vengo, en que Jeremias saldrá bien de qualquier empeño, en que le pongais. Origen. hom. mil. 4. in Psal. 36. *In venis ergo erat sensum.* Ni aun tomarlo en la boca: Por que anduvo Dios muy cuidadoso en anticiparle el uso de la razon. Atendiendo à los años, era muy niño; pero atendiendo à las razones, costumbres, y virtudes, *sua in ore eius; quibus*

Stellae; sed virtutis rationalis cuiusdam.

Hierem. 1. 9.

Hago hic: *Quasi noli considerare tuam imbecillitatem; sed mittentis potestatem.* Mas por que llevais tan à mal, que diga, que es muchacho, quando à la verdad lo es? *Noli dicere: puer sum.* Ni aun tomarlo en la boca: Por que anduvo Dios muy cuidadoso en anticiparle el uso de la razon. Atendiendo à los años, era muy niño; pero atendiendo à las razones, costumbres, y virtudes, *sua in ore eius; quibus*

Ma-

era-

*eradicaret, & Magestad, adelanta en la madu-
subuerteret, rez, prudencia, y discrecion, no
& desperde- quiere, que los atraßen los hom-
ret, & rursū bres: Iuuenis ergo erat secundū atate
adificaret, & corporis, (elcruvia Origenis) sed non
placaret: Qua eam sinebat esse puerile. Ideo merito ad
virtus verbo- eum dicitur: noli dicere: qu. a puer ego
rum animam sum. Cada dia sucede, que el mo-
eius illumi- zo, à quien Dios aventajò con
nans, & san- prendas naturales, le atraßen los
ctificans, non hombres, sin mas razon, que por-
eam sinebat que es mozo. Dizen à esto, que tie-
esse puerilem: ne seguro el puesto, el grado, y los
Ideo merito premios, que merecen sus prein-
ad eum dici- das. Y yo digo, que mas seguro lo
tur: noli dice- tiene, el que lo lleva. Quando las
re: Puer ego. prendas son conocidas, y suple la
prudencia, lo que falta de años, à
este se le ha de dar el premio, pues
se le deve de justicia.*

37 Los Iuezes de nuestra historia eran Viejos en los años; pero muy mozos en las costumbres; y no obstante empuñaron la vara, acaso por lo que dize el Texto: *Frequentabant domum Ioachim.* Eran entrantes, y salientes de la casa de *Ioachim*: era *Ioachim* el *Cazique*, y Mandon de la Republica; no se determinava cosa alguna, sin darle quenta, para que dixese su parecer, y se executasse en todo: *Quid ille erat dirior, & competentius ibi fiebant placita.* (dixo Hugo) Finalmente arrimaronse à la sombra de *Ioachim*, y con esto negociaron. Porque

El mejor modo de negociar, es buscar vn buen arrimo, y saber llevarle el humor. Por arrimarse el Buey al Aguila, bolo tanto. En los Buey tres estàn significados los Viejos, en ser largos de pico. En tres dias passa mares este viviente, por cevarse en cuerpos muertos. Muere de hambre, y es la causa el pico tan larga. Aunque Berceles fue llamado por David à Palacio, se escusò. Y se pondera. El ser largos de pico los Viejos de nuestra Historia, los hizo tan bien vistos de Ioachim. Hurto Raquel los Idolillos à su Padre Laban, porque no parlaffen el camino, por donde iba. Era muy candido Laban, y los dava credito en todo,

lo que dezian. Quitò Saul la vida à ochenta, y cinco Sacerdotes, por ser chismoso Doeg. Los Viejos de nuestra Historia eran del Tribu de David, y Iudà.

38 **A** Nimaes erà, los q̄ tiravan de la carroza de Ezequiel, y bolavan todos, como Aguilas. Pues como siendo el Buey tan pesado, buela, como el Aguila? hallo la respuesta en el Texto: *Iuncteque erant penna eorum alterius ad alterum.* Llevava el Buey entregidas sus Alas con las del Aguila: Pegòse la Bestia al Ave, y fuele tan importante el arrimo, que siendo Buey, passa por Aguila. Lo que me admira, es, que *Ioachim* se pegasse tanto à estos Viejos, que con su arrimo (acaso) llegaron à ser Iuezes, y que se pagasse tanto de ellos. Dize, lo que se me ofrece en este punto. Es conaturalissimo en los Viejos inquirir, y saber quanto passa, y dezirlo todo. Devian de llevarle à *Ioachim* los quentos, y chismes de la Ciudad. Devia de tener esse humor: y cayeronle en gracia los Viejos. Cuya propiedad es, ser largos de pico, *mormurar* de todo, y *chismear*.

39 No vea yo Buey tres en mis Altares. (dize Dios) No gusto, de que sean materia para los sacrificios: *Vitanda sunt vobis, &c.* ni que los comais tampoco. En esta Ave pesada estàn significados los Viejos. (de que vamos hablando) Para explicar vna larga vida los Antiguos, pintavan vn Buey tres, porque viven cien años. Y para dar a entender, que vna casa, Imperio, ò corona avia de durar mil años, lo significavan; por diez Buey tres. Y no devia de ser solo, porque vive cada vno cien años; si tambien porque en ellos se cifran de los Viejos las propiedades.

40 El Obispo de Avila dize de estas Aves, que quando llegan à ser Viejos, se les alarga el pico: *Quando senescit vultur, elongatur rostrum eius.* Y mientras mas envejecen, mas se les alarga. Es regla assentada en los Expositio-

Ezeq. 17. v. 9.

Lévit. 11. v. 13.
Hæc sunt, que de avibus comedere non debetis, & vitanda sunt vobis, Aquilam, & gryphem, ac vulturem. Tesoro de la lengua Castellana. Verbo Buey tres.

Abul. hic, q. 8.

Hugo hic

res, que el darse Dios por ofendido de algunas Aves, ò otros vivientes, no era por el mal, que huviesse en ellos: si por lo malo, que representavan. Y alargarse el *pico* al *Buytre* en la vejez, es significar à vn viejo de largo *pico*. Quitálde hallà, (dize Dios) no entre por las puertas de mi Templo, que me ofende mucho de vn Viejo el *pico* largo: y quanto mas Viejos, se les alarga mas, para *mormurar*, y *gruñir*.

41 Es el *Buytre* Ave *carnicera*. Cevale de cuerpos muertos, con propension tan vehemente, que percibe los cuerpos muertos, aunque estèn de la otra parte del mar, y en tres dias passa mares, por cevarse en cadaveres. (dize el *Nebriense*) *Vultures transmarina cadavera sentiunt, & tri-duo illuc pervolant*. De esta fòrma son los malditos *Viejos*: mal contentos con mormurar de los *vivos*, desenterraràn los huesos de los *muertos*, aunque ayan muerto de aquella parte de el mar. Otra propiedad muy singular tienen estos *vivientes*. (dize el mismo Autor) Concibe la hembra sin percibir el semen del *Buytre*: *Vultures (inquit Ambrosius) sine vllomascu-lorum semine concipere*. Así son estos malvados *Viejos*, no solo dicen, lo que es, y lo que fue: sino, que conciben, aun mas de lo que puede ser, y lo dan por asentado: sin tener fundamento ninguno para ello, quitando honras, creditos, y reputaciones.

42 Mas dize el *Abulense* de esta *Ave*. Crecele tanto el *pico* con los años, que se le tuerce de modo, que queda inusual para el exercicio de comer: y como no puede alimentarse, muere à rigores de la hambre: *Incurvatur, & tandem fame moritur*. Estaña providencia, que tenga fin tan desastrado! Muere rabiando de hambre, siendo la causa su *pico* largo, y torcido: Si. Acafo, por lo que de este voraz Paxaro dize *Beteorio*: *Magnas aves irradit, & ad omne cadaver indifferenter volat*. Nadie està libre

de su *pico*: à todas las Aves muertede, vivas, y muertas. grandes, y pequeñas. Y como el instrumento es el *pico*, le castiga Dios en el, torciendofete de modo, que muera de hambre, por no poderle servir para el uso de comer. De ordinario mueren así los *Viejos maldicientes*: quando viven mas descuidados (mordiendò à vivos, y muertos con sus afiladas lenguas) viene vna *Perlesia*, que les tuerçe la boca, y como se les tuerçe el *pico*, no pueden comer los desdichados, y mueren, como el *Buytre* de hambre, y lo que serà mas sensible, sin poderse *confessar*.

43 Gran carga la de estos sujetos para las Republicas, y Comunidades, porque todo le censuran, todo lo gruñen, y por esto intolerables. Agradecido *David* à los socorros, que en su necesidad avia recibido de *Berzelai*, le combidò con su casa, y Corte de *Gerusalien*, despues de la muerte de *Absalon*, para que acabasse la vida en Palacio, y tuviesse vna desbansada vejez: *Veni mecum, ut requiescas securus*. Escusòse *Berzelai* para no ir à la Corte, ni à Palacio. Pero noten la escusa, que dà: *Octogénarius sum hodie. Quare servus tuus tit. sit oneri Domino meo Regi* Señor, tengo ochenta años cumplidos, y cargar conmigo, es cargar con vn costal de tierra, que es carga muy pesada, y no es bien, que yo dà à vuestra Magestad esta molestia, ni que grave su casa con vn hombre de mis años. Mas por què se persuade *Berzelai*, que serà carga pesada para el Rey la estancia fuya en Palacio, y Corte? Ya lo dize, quando se escula. *Octogénarius sum*. Porque era vn viejo ochenton: y en esta edad solo estava para estar sentado todo el dia en vna silla: y atendiendo à la innata inclinacion de la vejez, todo el dia estaria viendo, y notando, lo que passava en Palacio, mormurando de todo: y esto es carga muy pesada, para quien la tiene en casa, y por esto se escusa.

44 Tengo ya ochenta años cum-

Antõn. Nebri-
sent. verb. Vul-
tar.

Vbi sup.

Abul. vbi sup.

Beteo: lib. I.

ca: 253

2. Reg. 19: v. 33]
Caict. hic: Re-
giam curam
ipsum promissum
tit.

V. 35. Caietan. iuxta Hebraei habetur: *An discernam inter bonum, & malum?*

cumplidos? van faltando los feridos, el gusto para discernir entre lo dulce, y amargo: el oido para gustar de lo sonoro de la musica: *Numquid vigent sensus mei ad discernendum suave. aut amarum.* Y asi deme por escusado vuestra Magestad. Antes esto mesmo le avia de arrastrar a vivir en Palacio, porque a la mesa del Rey fuera mas asistido, y regalado, y asi passara la vejez con mas conveniencia. Pero tienen mas ama las palabras: (dize mi Maestro Grande el Cayetano, siguiendo la raiz Hebraea) *An discernam inter bonum, & malum?* Leyò de el Hebreo. Aora miren. Asi lo entendia yo. En los Palacios de los Reyes, y Señores, gusta se mucho de *adulaciones*, ay mucho de bueno, y de malo. (sin que sean complices en lo malo las personas Reales, ni los Señores) Vno viene con vn *chisme*: otro con la *adulacion*: y finalmente, pocas vezes, ò ninguna se trata la verdad lisa, y clara. Hallandose *Berzelai* en Palacio, era forçoso, que muchas veze. (yendo contra su proprio dictamen) dixera, que era bueno, lo que acaso era malo: y malo, lo que era bueno, por no disgustar al Rey, ni a los *Auicos*, y a todo avia de dezir *Amen*. Pues para evitar todo esto, dà por escusa sus muchos años: *Octogenarius sum hodie*. O, quantos ay, que por no disgustar a los *Reyes*, dicen, que es bueno, lo que en si es malo: y malo, lo que es bueno!

Gen. 31. v. 19. Ol. ast. hie: ad lit. *Constat esse imagines, quae consulentibus respondentibus abani.* Idem ad nores. D. Hierony. apud Hugo hic. *Vbi nos idola legimus, in Hebraeo Theraphim scriptum est:*

45 El ser largos de pico los viejos de nuestra Historia, los hizo bien vistos de Ioachin. Que ay hombres de tan mal gusto, que adoraran a vn *chismoso*. En el altar venerava *Laban* los Idolillos, que le hurtò su hija *Raquel*: *Rachel furata est Idola Patris sui*. Dudan los Padres, que cosa eran estos *Idolillos*, tan del aprecio de *Laban*: Y se reluelve nuestro Insigne *Portuguès Fr. Geronimo de Oleastro*, a que eran vnas figurillas, ò imagines de vnos hombrezuelos, que a todo respondian: *Que consulentibus*

respondébant. Grandes resolve dores de dudas. Todo se les preguntava: todo lo resolvian. Y al fin no passava cosa en casa, q no supiesse, y la parlasse a *Laban*. Sabia muy bien *Raquel*, que eran *chismosos* los figuras, y que si los dexava en casa, avian de parlar a su Padre el camino, por donde caminava *yeruo*, y hija, y llevòseles consigo, por escusarse del *chisme*: *Ne pater illorum monitis, per quod iter abissent, cognosceret*. Pero pregunto. Como eran tan de la estimacion de *Laban* estos *Diabillos*, que idolatrava en ellos, y los ponía en el altar, siendo tan *chismosos*? Aora miren: *Laban* es lo mismo, que, *Candidus*. (segun la interpretacion Biblica) Era *candido* el buen *Laban*: era vn buen hombre: (que allà dezis) pagavase de *cuentecicos*, y *chismes*. Y hazia estimacion de vnas *figuras*, solo porque se los dezian, hasta ponerlos en el altar. Si supieran bié los hombres el mal, que hazen los *chismosos*, les pusieran el pantajo, para que no les viesse la cara. Miren aqui los *Señores*, y *Governadores*, y no den oídos a estos *hombrecillos*, que son muy nocivos. Si quando entra el *chismoso* a dar el aviso, le pusiera, el que gobierna, vna cara de *Leon de piedra*, se evitaran muchos daños en las familias, y en las Republicas.

46 A ochenta y cinco Saacerdotes hizo quitar *Saul* la vida, porque *Achimelech* (primer Ministro entre los muertos) socorrió a *David* con los panes de la proposicion: y recibió de su mano el *Alfange*, con que degollò al Gigante, que estava cogado en el Templo. Mas quien le dixo a *Saul*, que *Achimelech* avia socorrido a *David* con los panes: y que le avia dado la espada? Ya responde *Berchorio*: *Doeg Idumaeus, de quo non cavebatur*. Al tiempo que *Achimelech* diò a *David* los panes, y recibió la espada, se hallava presente vn criado de *Saul*. llamado *Doeg*: y apenas viò, lo que passava en el Templo, quando se lo puso en el pico a *Saul*. Aora

est: quod Aquila figuras, vel imagines interpreta. Hoc autem ideo dico, ut sciamus, quid in Iudic. lib. cap. 17. Theraphim sonet. Interpr. Biblic. Laban, candidus.

1. Reg. 21. v. 18 *Trucidavit in die illa octoginta quinque viros vestitos Ephod lineo.* Berchor. lib. 1. Reg. cap. 16. Interpr. Biblic. *Doeg, sollicitus, Anxius.* Fr. Ambr. *Ca. Iep. verb. Anxius.*

veamos: qué quiere dezir *Doeg*? Es lo mismo, que: *Solicitus*, vel *Anxius*. (así la interpretación Bíblica) Y explicó el estudioso cuidado de *Fray Ambrosio Calepino*: *Ad perturbationem proclivus*. Significa hombre bullicioso, inclinado à turbar, y perturbar, que es lo mismo, que ser chismoso. Hallavase este mozo en el Templo: y el bueno de *David*, ni *Achimelech* se recataron de él: De quo non cavebatur. Fue à chismear, lo que passava, y ruvo por efecto el chisme la lastimosa muerte de ochenta, y cinco Sacerdotes: sin que les valiesse el ser Ministros del Altar: ni el estar vestidos de el *Ephod*. (vestidura Sacerdotal) Quantas desgracias grandes tuvieron principio en vn chisme! Qué lastimas no vió nuestro *Ioachim* en su casa, por recibir en ella à aquellos *Viejos chismosos*, y por pagarte de ellos tanto, que les dió el gobierno de la Republica! Veremos despues, como correspondieron con *Ioachim*.

47 Eran estos *Viejos* (dize el *Cardenal de Santo Caro*) de el Tribu de *David*, y *Judá*, de à donde avia de descender el *Mesias*, y como se vieron de este Tribu, y con las varas en las manos, se valieron de vno y otro, para solicitar à las mugeres, persuadiendolas, à que de ellos avia de nacer el *Mesias*. *Tradunt Hebraei, quod mulieres in hoc decipiebant, quod Christum de femine suo nasciturum affirmabant: quia de femine David, & de femine Iudæ erant*. Con que las pobres mugeres caían miserablemente. Esta iniquidad está llena de maldades: pues

Siendo tan enorme la culpa de estos malos *Viejos*, la vestían con capa de Religion. Siendo *Viejos*, tenían vicios de mozos: y siendo *Luzes*, se valían de la vara, para ofender à Dios. *Herodes juzgó acto de Religion cortar la cabeza al Bautista*. No es lo mesmo andar cabizbajo, que ser hombre de espíritu. Para tener mucho espíritu, despreciar pri-

mero al mundo, y sus vanidades. No se paga Dios de exterioridades: los holocaustos, que le ofrecemos, han de ser con medula. Daje la razón. Los *Israelitas* no ofrecieron à Dios sacrificios en el desierto. Y se pondera. Que vn *Anciano* buelva los ojos à lo temporal, y las espaldas à la sepultura, es abominacion pesima. Si los *Viejos* quieren ser venerados, no tengan acciones de mozos. Ofrecia Job sacrificios à Dios, mientras sus hijos se festejaban con vanquetes esplendidos. El Rico *Avariento* solo pide alivio para la lengua en medio de las llamas. La vara de justicia no ha de ser Garavato, que esso es acabar con las Republicas. El juez es la Guarda de la justicia. Los *Padres* de sus hijas. Guardenlas de las *Viejas Terceras*: que estas son su total perdicion. Refiere se vn caso muy singular à Este vicio de *Terceras* es muy execrable à los ojos Divinos. Por esso maldixó Dios mas à la Serpiente, que à ninguno de los animales terrestres.

48 Tres circunstancias agravan la culpa de estos perversos *Ancianos*. La primera, pecar con capa de Religion. Llegaron à vna pobre muger, y la persuadian, à que era santo, y bueno condescender en sus antojos lascivos, porque eran del Tribu de *David*, y si tenían la dicha de tener vn hijo, (dezián) seremos Padre del *Mesias*. Alucinavase la desdichada, y caía miserablemente, concludida, à que vn pecado tan grave, como rendirse vna muger à vn *Viejo*, era acto de virtud. Que es lo fumo de la maldad: pecar con capa de Religion.

49 Es sabido el caso de *Herodes*. Cortó la cabeza al *Bautista*, à instancias de vna mozueta. Y advierte el Texto, que al executar la maldad mayor: *Contristatus est Rex propter iurandum*. Y dixo *Matti 6. v. 26.* la *Glossa* del *Carense*: *Admodum contristati se habebat*. Fingió tristeza, porque avia jurado. Ven acá, mal hombre, de que estás triste? De que

Hugo hic.

Matti 6. v. 26.

Hugo hic.

que jurè : y me veo precisado à cumplir el juramento, por no faltar à la Religion, aunque se atravieffe el cortar la cabeza mejor de mi Corte. Pues quien te ha dicho, mal Rey, que esse juramento te obliga, siendo de maldad tan desmedida? Aora miren, Señores: como *Iuan* dezia à Herodes las verdades tan limpias, y le avia predicado contra su *amancebamiento*, deseava cortarle la cabeza; pero no se atrevia, por lo mal sonante de la accion. Viò, que avia jurado à la mozueta de darle, lo que pidieffe: pidiole la cabeza de el Bautista, y dize el Rey iniquo: esta es la ocasion de vestir de *buenà capa* el pecado de quitar la vida à *Iuan*, diciendo, que fue *acto de Religion*, pues fue cumplir, lo que avia jurado. (escrivia Berchorio) *Herodes sub specie iuramenti de collavit Ioannem. Que solo vn Herodes comerarà culpa tan grave, diziendo, que es acto de Religion.*

Berchor. lib. 29. Moral. cap. 10. Math. 14.

50 De estos Herodes ay muchos en el mundo: hazen atrocidades, injusticias muy grandes, y las cubren con capa de Religión, y de virtud. Para el mundo procuran afectar, exterioridades de santidad, andar *cabizbajos*, para que los tengan por hombres de espíritu: y no es lo mismo baxar la cabeza, que tener espíritu. Vna vez doblò Christo la cabeza, estando pendiente del Madero Santo de la Cruz: *Inclinato capite*. Y dize inmediatamente el Texto: *Tradidit Spiritum*. Que se quedò sin espíritu. Acafa para desengaño nuestro: que no es lo mismo torcer la cabeza, que tener espíritu. Antes si se verifica en muchos de cabeza torcida, que ay mucho de carne, y sangre, y fino, toquenlos en el mas minimo pelo de la ropa, y la levantaràn tanto, que se queden admirados. Inclinò Christo la cabeza, para poner el espíritu en manos de su Eterno Padre. Si con este fin lo hazen los *cabizbajos*, santo, y bueno.

Ioan. 19. v. 30. Tradidit. Hago hic. Id est, patri committendo, emisit.

51 Hago reparo, en que Christo baxa la cabeza, antes que espira-

re, que serà confirmacion de esta doctrina. Lo que vemos por experiencia, es, q los hombres primero mueren, que inclinen la cabeza: (dize el *Chrysostomo*, citado de Hugo) *Nos prius expiramus, & postea caput decidit*. Pues como Christo (siendo verdaderamente hombre) no muere primero, q incline la cabeza, para conformarse con el modo comun de morir en los demas hombres? A esta dificultad satisface el Santo, diziendo, que como era Señor de todas sus operaciones, pudo obrar de esta forma: *Ostendens, quod omnium erat Dominus, que fiebant*. Era supremo Señor, y como tal, obrò como quiso. Atendiendo, empero, à la naturaleza de las cosas, primero es morir, que baxar la cabeza: *Prius expiramus*. Los que andan *cabizbajos* avian de morir primero. Ya me explicò. Los que andan de esta forma, dan à entender al mundo, que estàn muy mortificados en sus apetitos, y pasiones: que no les atrastra cosa de este mundo, y finalmente, que ya estàn muertos à sus gustos, y deleites: y para explicarlo, andan con la cabeza torcida. Ello assi devia de ser. Morir primero, y despues inclinar la cabeza. Pero vemos en muchos lo contrario. Que estando lo exterior muy mortificado, los apetitos, ambicion, y soberbia estàn en su punto. *Mueran* primero à las cosas de este mundo, y despues viene bien *inclinare* la cabeza. Que torcer la cabeza, antes de morir, es argumento de poco espíritu, y de mucho de carne, y sangre: *Nos prius expiramus, & postea caput decidit*.

52 Inclinar la cabeza, (ò traerla torcida) y no inclinar el corazon à Dios con vna muy profunda humildad, mas tiene de exterioridad, q de realidad. Y Dios no se paga de exterioridades: porque siente mucho, que pronuncie la lengua, lo que el corazon no siente. Por esso dezia *David*: (como quien tenia tanto conocimieto de el Divino gusto) *Holocausta medullata offeret tibi*. Los holocaustos,

Hago hic. Et nota, quod sic dicit Chrysostomus) nos prius expiramus, & postea caput decidit; sed Christus primo inclinavit caput sua voluntate: post expiravit. Ostendens quoniam omnium erat Dominus, que fiebant.

Psal. 65. v. 15. D. August. hic. Quis-

Quisquis ergo
in superficie
colit Deū, ma-
gis placere
vult homini-
b^o. Aliud autē
intus senties,
non offert ho-
locasta me-
dullarū, cuius
autē medullā
inspicit, ipsā
tanti accipit.

Hugo hic. Of-
ferā tibi. Me-
dulla enim est
pinguedo in
ossib^o, dicitur de
votio, vel a-
mor intimus in
forti opere, vel
forti homine.
Hypocrite au-
tem sunt ossa
arida: quia
medullam de-
votionis non
habent, licet
opera fortia
videantur ha-
bere. Medullā
autem istam
abundantius
debent habere
clerici: quia
eis data est
medulla a Da-
mino.

Hugo hic. Of-
ferā tibi. Me-
dulla enim est
pinguedo in
ossib^o, dicitur de
votio, vel a-
mor intimus in
forti opere, vel
forti homine.
Hypocrite au-
tem sunt ossa
arida: quia
medullam de-
votionis non
habent, licet
opera fortia
videantur ha-
bere. Medullā
autem istam
abundantius
debent habere
clerici: quia
eis data est
medulla a Da-
mino.

Hugo hic. Of-
ferā tibi. Me-
dulla enim est
pinguedo in
ossib^o, dicitur de
votio, vel a-
mor intimus in
forti opere, vel
forti homine.
Hypocrite au-
tem sunt ossa
arida: quia
medullam de-
votionis non
habent, licet
opera fortia
videantur ha-
bere. Medullā
autem istam
abundantius
debent habere
clerici: quia
eis data est
medulla a Da-
mino.

tos, Dios mio, que yo sacrificare
en vuestras aras, seran con medula.
Hizoie dificultad al Preexcelso,
y Amantissimo Padre mio Agustino,
la frase, y pregunta curioso, ex-
plicando este lugar: Quid est medul-
lata? Que querria dezir David a
Dios, quando le dize, que tendran
medula sus holocaustos. Ya res-
ponde el Santo: Intus senties chari-
tatem tuam, non erit in superficie: in
medullis meis erit, quod dilige te.
Hago testigos de mi amor a los
Holocaustos, que os consagro, no
solo en los Altares; si tambien en
las medulas mas ocultas de mi in-
terno: No me contento yo, Se-
ñor, con que el material fuego
abraze el sacrificio, hasta reducir-
lo a cenizas; si el fuego de vuestro
amor no consume mi corazón, y
enciende hasta las medulas: que
aquel fuego es exterior, y no gusta
vuestra Magestad de exteriorida-
des, que no se conforman con lo
interno, y escondido. Ya yo se,
que el bogado de vuestro gusto,
son corazones, y medulas acrisola-
das en fuego de vuestro amor:
In medullis meis erit, quod dili-
gite.

53. Es la medula aquella
crauidad, que está en lo mas inti-
mo de los huesos, que comun-
mente llamamos Tuetano. (en nues-
tro Idioma). Y por estar tan entra-
ñado, (dize el Careense) se signifi-
ca en esta medula la devocion, y
caridad, de que deven ir acom-
pañadas las obras, que hazemos:
Devotio, vel amor intimus in forti
opere. Las obras, y holocaustos, que
ofrecemos a Dios, han de ir fec-
vorosas, no flojas, ni tibias: y pa-
ra que sean mas fuertes, y robus-
tas, han de llevar entrañada la
medula de la devocion, y caridad:
In forti opere. Quieren saber, por
que los Hypocritas son huesos te-
cos? (dize el Cardenal) Pues es,
porque les falta la medula de la
devocion, y la caridad. Es verdad,
que obran cosas heroicas, y plausi-
bles; (al parecer de los hombres)
mas como las hazen solo por res-
petos humanos, y van faltas de ef-

ta medula, aunque parezcan muy
fuertes, y fervorosas, son muy fla-
cas, y fuciles: Licet opera fortia vi-
deantur habere. Esta medula de de-
vocion, y caridad, deve estar mas
entrañada en los Sacerdotes, Religio-
sos, y Religiosas, a quien Dios ha co-
municado mas favores, sacando-
les del Egipto del mundo, cuyas
oraciones, sacrificios, y holocauftos,
que ofrecen a Dios, deven ir
muy fervorizados con la devocion,
y caridad, para que consigán el
efecto, y aplaquen la ira de Dios
contra los pecadores. Sus oracio-
nes han de ir abrasadas en amor
de Dios, y del proximo: que de es-
ta suerte seran poderosas para al-
cançar de su Magestad, lo que pi-
den. Devotio, vel amor intimus in for-
ti opere.

54. Ahora se entenderá vna
queixa, que del Pueblo Hebreo dá
Dios, por su Profeta Amos: Nun-
quid hostias, & sacrificium obtulistis
mibi in deserto quadraginta annis, do-
mus Israel: Que hostia, ni sacrificios
me ofreciste, o Pueblo ingrato! en
el dilatado tiempo de quarçta años,
q te sustenté en el desierto? Dixera-
yo, Señor, q muchos. Ofrecí sacrifi-
cios, por la consagracion de Au-
ron, y de sus hijos. (como consta de
el capitulo octavo, y nono del Levi-
tico.) Doze dias continuos gasta-
ron en ofrecer victimas, y sacri-
ficios en la dedicacion del Taber-
naculo. (como se refiere al capitu-
lo septimo del libro de los Nume-
ros) Y por esso salieron de Egipto,
para ofrecer sacrificios a la Ma-
gestad Divina. En que, pues, se
fundan las queixas de Dios: Ya res-
ponde el Maximo de los Docto-
res, Geronimo: Omnia, que obtule-
runt Filij Israel in deserto, aut Idolis
obtulisse, aut metu pœna fecisse: & ita
errans in viciis
Deo non placuisse monstrantur. No ay
nieta. Dicit
duda, que los Israelitas ofrecian a
Dios sacrificios; pero los ofrecie-
ron por temor de la pena; no por
amor de Dios, y de toda voluntad:
sacriticavan interiormente, mas no
de coraçon. Por finem habuit:
ello dezia Dios por David: Semper sed
error operis
hi errant corde. Y reparó el Careense,
lentatis finem

Amos 5. v. 25.
Nunquid hostias,
&c. Hugo hic: Non
sed potius ido-
lis. Hieronymus
Ex quo factum
est caput vitæ
li (Exodo 32.)
orania, que
obtulerunt fi-
lij Israel in de-
serto, aut ido-
licis obtulisse,
aut metu pœ-
na fecisse: &
ita Deo non pla-
cuisse monstrantur.
94. v. 10. Hugo
hic. Ecce quod
dicit semper,
& errasse sœ-
per iudicabitur.
cur, qui in fine
obtulisse, aut metu pœna fecisse: & ita
errans in viciis
Deo non placuisse monstrantur. No ay
nieta. Dicit
duda, que los Israelitas ofrecian a
Dios sacrificios; pero los ofrecie-
ron por temor de la pena; no por
amor de Dios, y de toda voluntad:
sacriticavan interiormente, mas no
de coraçon. Por finem habuit:
ello dezia Dios por David: Semper sed
error operis
hi errant corde. Y reparó el Careense,
lentatis finem

non habuit. en que dixesse: *Corde*, y no dixesse: *Peccare enim opere desinunt in morte: non quia peccare amplius non velint; sed quia peccare amplius non vident.* Operere. Y dà la razon. Porque el defecto, y yerro, que huviere en la obra, tiene fin; pero el de la voluntad, y corazon no tiene fin: *Error operis finem habuit: Sed error voluntatis finem non habuit.* Ofrecian sacrificios los Israelitas, y si avia algun defecto en la oferta, hecha la oblaci6n, allí se acabava. Pero los yrrros del corazon, y la inclinacion, que tenian à rendir culto à los *Idolos*, estava muy arraigada en su alma, y no teni fin: *Error voluntatis finem non habuit.* Y por esto dezia su Magestad, que no le avian ofrecido sacrificios: que como era exterior el obsequio, no fue de aprecio en la estimacion Divina, mas que si no fuese. *Nunquid hostias, & sacrificium, &c.*

55 *La segunda circunstancia*, que agrava tambien el descaro, y culpa de estos *Viejos*, es, el ser *Viejos*. Y tener los *Viejos*, achaque de *mozos*, es maldad tan grande, que llega à ser abominacion. *Vide abominationes pessimas, quas isti faciunt hic.* Le dize Dios à su Profeta *Ezequiel*. Mira las obominaciones tan enormes, que obran estos. Quien son estos? dizelo el Texto: *Seniores domus Israel.* Los mas *Viejos*, Señor, que tanto lo exagerais, llamando a sus obras *Abominaciones pessimas*? Ya lo dize el Texto: *Dorsa habentes contra Templum Domini, & facies ad Orientem.* No los ves bueltas las espaldas al *Templo*, mirando con toda atencion al *Oriente*? Si Señor, ya lo veu. Mas por que ha de ser abominable, que vn *Viejo* vuelva las espaldas al *Templo*, y la cara al *Sol*? Aora miren. El *Sol*, por lo voluble de su curso, y apresurado de su carrera, significa lo temporal, y perecedero. El *Templo* (casa, y Palacio de Dios) representa lo eterno, y perdurable, de quien le habita. Y que vn *Anciano* (quando està para morir) ponga la atencion en lo temporal, y vuelva las espaldas à lo eterno, es abominacion para Dios; *Vide abominationes pessimas.*

Ezech. 8. v. 9. Et 16. Hugo hic. *Viginti quinque viri dicuntur: qui numerus, & quadratus est, per quinque quinquies multiplicatur: quia quadrati sunt, id est, fermati in voluptate quinque sensuum. Isti dorsa habent ad templum, & facies ad Orientem: quia eterna contemnant: temporalia, & caduca amplectuntur, & diligunt. Spreto incommutabili bono, ad commutabilem prosperitatem se convertunt. Et hoc est solium, & totum peccatum, ut dicit August.*

56 Mas. El *Oriente* significa la mozedad: en el *Templo* està la sepultura. Bolver los ojos al *Oriente*, es bolver con el cuidado à las mozedades passadas. Bolver las espaldas à la *Iglesia*, es, desatender al *sepulcro*. Y, que vn *Viejo* no pierda de vista las mozedades, quando la sepultura no le deve la menor atencion, es *pessima abominacion*. Mas. Tambien en el *Templo* està Dios: y quiè buelve al *Templo* las espaldas, las buelve à Dios. Y ay *viejos* tan engañados, que estando en el *Ocaso* del morir, se juzgan en el *Oriente* del nacer. Y siendo *Viejos*, se tratan como *mozos*. Lleno està el mundo de *Viejos*, que no perderàn la *comedia*, el *sarao*, ni la *fiesta*: y quieren cohonestar estas acciones de *mozos*, diziendo, que aunque ellos sean *Viejos*, no lo son los *ojos*. Pero reparen, que estos tales, por asistir à estos entretenimientos, faltaràn à oir *Missa*. (Y es c6sequencia) Y estos tales mirando al *Oriente* de la mozedad, buelve las espaldas à Dios, à sus *Sacramentos*, y à su *Iglesia*. Y esta es *pessima abominacion*.

57 Quieren los tales ser venerados por sus *canas*, y no ay quien mas las desestime, que ellos, por portarse, como *rapazes*. El pacientissimo *Iob* nos dexò exemplo para los tales. Permitia à sus hijos combites, y festejos: *Filij eius faciebant convivium per domos.* Y glosò nuestro Angelico Maestro Santo Thomàs: *Eorum indulgens etari.* Lleva la edad de los *mozos* cosas, que son indignas en los *mayores*. Està bien. Mas pregunto. Asistia *Iob* à los combites, y festejos de los hijos? Estò no. Y diò la razon Sãto Thomàs: *Suam gravitatem conservans.* No assistia à las fiestas de los *mozos*, por conservar la gravedad de Padre *Viejo*. Y à la verdad vn *Anciano* la pierde, si (como mozo) se dexa arrastrar de los combites, y merendonas. Hazian estos combites, los hijos de *Iob*: *Per domos.* Vna vez en la de vno, y otra en la casa de otro

Iob. i. v. 4. Da Thom. hic. Queda enim in invenibus toleratur, quae in personis gravibus reprehensibilis sunt. Notandum, quod licet Iob filijs indulgeret, ut convivium agerent; tamen ipse suam gravitatem conservans, corum convivium se non immiscebat.
Y Hugo hic,

Y dixo la Glosa del Carense: *Non in tabernis*. No en las tabernas, ni bodegones. Y siendo cosa tan decente asistir vn Padre à los festejos, que hazen los hijos, se abstenia el Santo Iob, atendiendo à sus canas, y gravedad: *Suam gravitatem conservans*. Que diremos de las canas, que todo el dia, y la noche se andan de *taberna in taberna*, ò (por mejor dezir) no salen de ella desde la mañana, hasta la noche? Estas canas no son *venerables*, sino muy contemptibles.

58 Mas. Què hazia el Santo Viejo, mientras sus hijos se festejavan? dizelo el Texto: *Surgens diluculo, offerebat holocausta per singulos*. Madruga va mucho à ofrecer sacrificios, holocaustos, y oraciones à la Magestad Divina, por sus hijos. Santo Viejo, vuestros hijos en el combite, y vos en el Altar tan demañana? Si, que ellos son muchachos, y lleva su edad ellos festejos, como la mia madrugar à tratar con Dios. Que estoy ya Viejo, y mañana darè en la sepultura. Así, conservava Iob su gravedad: *Suam gravitatem conservans*. Y así se hazia digno de veneración, y respeto. Pero querer el otro, que le veneren por *Viejo*, tratandose como *mozò* pifaverde, es abominación pessima.

59 Víctimas, y holocaustos ofrecia à Dios el Santo Iob, mientras sus hijos se festejavan con vanquetes, y comidas: *Offerebat holocausta*. Y diò la razon el Texto: *Ne forte peccaverint Filij mei*. Sabia muy bien Iob, que en las comidas esplendidas de ordinario se habla mucho, à que se siguen culpas muy graves, y ofrecia sacrificios, para que Dios no les dexasse caer en pecados. Vna cosa tengo notada en el *Rico Avariento*, y es: Entre las llamas se hallava el miserable, y con mucha instancia pedia à Abraham embiasse à Lázaro, que refrigerasse su lengua con vna gota de agua: *Vt refrigeret linguam meam* (Solo pide humedezca la extremidad de vn dedo, para aliviar su pena. Con poco se con-

tentava, y pedia poco: ayia sido vn miserable en esta vida, y en la otra era vn desdichado, aun en el pedir.) Dime, desdichado: Si estás hecho vn rizon del infierno, cercado de vorazes llamas, como pides alivio solo para la lengua? (escrivia Pedro el de Ravena) *Si iam te possidet totum ignis inferni: quare solius lingue desideras estibus subveniri?* Acaso la lengua es mas atormentada con las llamas, por aver despreciado al Pobre Lázaro, tratandole mal de palabras, sobre no socorrerle su necesidad? *Quæ pauperi insultavit? Quæ misericordiam denegavit?* No era esta la causa, (dize el Carense) ayia sido muy Gloton: *Epulabatur quotidie splendide*. Y sobremesa, y mientras comia, se demandava en la lengua, murmurando de este, y de el otro, y por esto era atormentado con especialidad en la lengua: *Cruciabatur in lingua, scilicet, pro loquacitate*. Aquí mira la santa ceremonia, que observan las Religiones de guardar silencio, con todo cuidado, mientras dura la comida. Y la razon de todo esto es, que quanto mas se humedece la lengua, ya con el bocado regalado, ya con el *brindis*, tanto mas se precipita, y desenfrena en hablar contra el proximo: *Cum intus lingua humectatur, vix refrenatur*. (que dixo la Glosa) Este era el motivo, que tenia Iob en hazer suplica à Dios, y ofrecerle holocaustos, quando sus hijos se hallavan en los combites: deseava con ellos aplacar la ira de Dios, para que no les dexasse desmandar en la lengua.

60 Otra circunstancia agravava mucho la culpa de estos Viejos: Y es, que eran luezes, y se valian de la vara para sus iniquidades. Què ves, Amos? (dize Dios à su Profeta) Señor, vn garavato de coger mançanas: *Vicinum pumorum*. Esto ves: pues acabòse mi Pueblo: *Venit finis super populum meum*. Pues por què se ha de acabar la Republica, porque aya vna var, que sea Garavato? Porque la vara de justicia ha de ser derecha,

ricordiam denegavit? Hugo hic. Certum est, quia anima diutius erat in inferno, & cruciabatur dines iste in lingua, scilicet, pro loquacitate: quia in mensa loquacitati operam dedit.

Ibi v. 5. Caiet. hic: *Hinc patet, quod Iob non solum erat Princeps, sed etiam Sacerdos, non legalis, (hoc est secundum legem Moysayam) sed iuxta morem antiquum, primogenitus erat Sacerdos.*

Lucæ 16. v. 24 *Hic dicit Petrus Ravena. (apud Hugo hic) Si iam te possidet totum ignis inferni: quare solius lingue desideras estibus subveniri? An quia lingua magis uritur, magis ardet: quæ pauperi insultavit: quæ mis-*

Glosa apud Hugo. In Iob xvi septa

Amos 8. v. 23

y el Garavato es vara torcida: y si se tuerce la vara, va todo perdido. Y es la razon. Que la vara derriba la fruta: el Garavato, fruta, y rama. Y quando la vara no se contenta con desfructar, sino con desframar el arbol, va perdida la Republica. De el Garavato se valen los ladrones de fruta para hurtar la fruta de la huerta agena. Quando el Iuez se vale de la vara, haziendola Garavato, para alcanzar la muger de el vezino, es acabar con la Republica. *Venit finis.*

61 Qualquiera mal se puede presumir de los infernales Iuezes de nuestra Historia. Dieronles las varas para que guardassen, y recogiesen a las mugeres deshonestas. Y valieronse de estas varas, para que fuesen deshonestas las recogidas. Esta execrable maldad explico el Espiritu Santo, con vna similitud maravillosa: *Concupiscentia spado- nis devirginabit iuvenulam. Sic, qui facit per vim iudicium iniquum.* Intolerable mal! Que aya llegado a suceder, que vn Espadan, vn Eunucho (digamoslo para todos, vn Capon) desflorasie a vna Doncella! Pues esto le sucede a todo Iuez, que valiendose de la vara, se aprovecha de la muger, a quien solicita. Expliquemos la similitud con el doctissimo Geronimo de nuestro siglo, el *Barbastrense*. Llenas estan las Escrituras Sagradas, de que en los Palacios de los Principes, los Eunuchos eran Guarda Damas: y echavan de ellos mano para este efecto: porque su defecto desdichado haze, que en ellos corra menos riesgo la honestidad. Demas de esto son muy zelosos, y sospechosos. Duermen poco, y de ordinatio estan en centinela. Pero vno destes fue tan malvado, y atrevido, que aviendo puesto a su cuidado, el que deve tenerse con las Doncellas, atrevido desflorò a vna, y la dexò sin honra, y sin provecho.

62 Gran maldad! Pues no es menor la de el Iuez, que se vale de serlo, para dar rienda suelta a sus desbocos: *Sic qui facit iudicium iniquum.* Mas porque es asì? Aora miren. Es la Iusticia vna Donçella hermosissima. (asì la pintavan comunmente) El Iuez es la Guarda de esta Donçella. (para esto le dieron la vara, para que guarde justicia) Pues valerse de esta vara, que es de guardar justicia, para lograr sus gustos, es imitar al Eunucho, que desflorò a la Donçella, que le dieron para guardar. De estos malos Iuezes, (Eunuchos) son los Viejos de nuestra Historia. Dieronles las varas de Iusticia, para que zelosos guardassen las Donçellas de Babilonia, de los moços, y pisaverdes atrevidos, y aprovecharonse de las varas, para deshonrar Donçellas.

63 Son comprehendidos en este execrable delito los Padres, que dan libertad a sus hijas. Porque asì como el Iuez es guarda de la justicia, son los Padres guardas de sus hijas. Y cada dia vemos Padres, que concurren a la deshonestidad de sus hijas. Y es maldad tan grande, que ella sola basta para llenar de maldad al mundo todo. Doy texto claro, y literal: *Ne prostituas filiam tuam.* (dize Dios en el Levitico) Aqui nuestro ingenioso Olcastro: *Sunt Parentes, qui filiarum pudicitiam negligunt: immo eas prosternunt, lucri causa, quos locus iste arguit.* Ay Padres tan negligentes en el cuidado de sus hijas, que por sus omisiones, y vanas confianças, quando acuerdan, ya estan perdidas. Ay otros tan insolentos, que por qualquier interes venden la honra de sus hijas, quedando ellos, y ellas infames. Bien, Señor: Mas para que tanto cuidado en mandar, que no suceda este mal? El Texto dà la razon: *Ne contaminetur terra, & impleatur piaculo.* Los Setenta Interpretes tra-

Levitico 19. v. 13. Olcast. ad mores. Hic. Ne prostituas. Hugo hic. Quis debes corrigere. Filiam tuam Neque quilibet aliam, in quacumque necessitate sit positus. Quis mulier prostituta, multis est causa, perditionis. Septuaginta Interpretes apud Hugo hic

Ecclesi. 20. v. 1. Hugo hic. Si casus spado maculat virginem, & corrumpit sed non generat prolem: ita iniquus index maculat iustitiam, & corrumpit nam correctionis sine omni fructu emendationis. Lanuza Hom. 34. §. 6. num. 15.

ladaron: *Fornicatione*. Es tan gran mal, que si vna muger se entrega á este vicio, es bastante el solo para contaminar la tierra, y llenar de iniquidad todo el mundo. Todas las iniquidades de el mundo caben en el mundo, pero esta sola es tan grande, que quando no hubiera otras, bastava para llenar todo el mundo de maldad. *Ne contaminetur terra, & impietur piculo.*

64 Vna nota de mi Maestro Grande el Caietano sobre el Deuteronomio, es gran prueba de esta doctrina: *Si tibi voluerit*

Deut. 13. v. 6. *Si tibi voluerit persuadere frater tuus, filius matris tuae, aut filius tuus, vel filia, sine vxor, que est in sinu tuo aut amicus, quem diligis, vt animam tuam, clam dicens: eamus, & seruiamus. Dicit alienus, non acquiescas ei.*
 persuadere frater tuus, filius matris tuae, &c. non acquiescas. Mira, que te avilo. (dize Dios) que andes cuidado de no caer á persu. sin de los Terceros, que te inclinan á la culpa, y á la idolatria. Aunque quien te persuade, sea Hermano, Hijo de tu Madre, ó tuyo: *Hija, Muger*, por m s que la quieras: *Amigo* el más estrecho. Entra el Caietano notando, que en esta advertencia no se haze mencion de los Padres. Pues si cautela Dios en este avilo, que no consintamos en las persuasiones al mal, de todos los Parientes, como son *Hijos, Hermanos, Muger propria*, y *Amigos*, por que no nos cautela de los Padres: *Cur nulla fit mentio Patris?* Ya responde el Cardinal: *Quia non presumitur huiusmodi scelus suasionis in Parentibus.* Bien podrá ser, (dize la Providencia) que aya Hermanos, Hijos, Muger, Amigos, que soliciten, y persuadan al mal. Mas que aya Padres, que sean terceros de sus hijos en tan execrable maldad, no cabe debaxo de providencia.

65 De este achaque de terceros adolecen las malditas viejas: de que ay tanta abundancia en las Republicas, porque no ay, quien las encoraxe. Hombres, los que teneis hijas, no las dexeis ver de viejas sospechosas. Llega la otra mala vieja á vuestra casa, con vn Rosario muy gordo en la

mano. Ay, señor: como están sus niñas: quierolas tanto: Ayer confesaron, y comulgaron los Angelitos con tanta humildad, y devocion, que todos, los que estavamos en la Iglesia, quedamos admirados. *Dios te Salve Maria*. Quisiera verlas, por ver si me pegan algo bueno: llena eres de gracia, &c. Dista entrada, juzgando, que su edad, y su Rezaz mejorara á las hijas. Sabe el otro *Pisaverde*, que la vieja tiene entrada, dala vn papel, pagala el porte, y *mano*: y por vitimo os hallais sin reputacion: vuestras hijas sin honra, porque la vieja entró en casa.

66 No se os olvide vn suceso bien singular, muy de el caso, que refiere el *Lavacrum conscientie*. Vn Mozo se inclinó á vna Señora principal, y honesta. No pudo conseguirla, aunque se valió de todos los *Galanteos*, y medios de conquistar mugeres. Dió en afligirse, desesperado ya de su intento. Y casualmente encontró con vna vieja. Preguntóle con instancia la causa de andar tan penlativo, y melancólico, y al fin se la dixo. De esse mal yo te sanaré presto, dixo la infernal vieja. Y para su curacion pensó vna traza, que solo ella, ó el *Demonio* podian imaginarla. Tenia vna *Perrilla*, encerróla tres dias, sin darla de comer: y en el interin la dispuso vn poco de pan maldado con *mostaza*. Sacó la *Perrilla* de su encerramiento muy hambrienta, eevóse en el pan de mostaza, y llorava el pobre animalejo, que era lastima el verlo. Con esta estratagemata se fue á visitar á la Señora, llevando la *Perra*. Recibióla con estimacion: y á pocos lances de la visita, reparó la Señora, en lo que llorava la *Perrilla*. Preguntó cuidadosa la causa: y dióla por respuesta la infernal vieja: Soy la muger mas infeliz, que ha nacido de mugeres. Tuve vna hija, hermosa á las mil ma-

Lavacrum conscientie. Cap.

12.

ma

maravillas, la misma honestidad, folicitòla con gran empeño vn Mancebo: Resitiòle, y el se vengò maldiciendola, que se bolvièsse en *Perra*. Sucediò así. Veisla aqui, la pobrecilla hora su desdicha, è infelicidad. O, pobre de mí! (dixo la señora) à mí me passa, lo que à vuestra hija. Dixola el suceso. Y la infernal Vieja respondiò: Pues temed otra tai condescended con esse mancebo, sino quereis, os tuced. arro tanto. Y la desventurada muger, hasta aqui constante, temerosa del engaño de la Vieja, la pidió con instancia, la traxelle el *Moço*, q̄ queria darle gusto. Fue à toda prisa traxole: *Et eos simul in actu luxurie sociavit.* Los juatò. Y por este engaño infernal se perdiò aquella muger. Temed, los que teneis hijas: guardaos, los que teneis mugeres, de estas Viejas infernales, ministros del Demonio, que quando por sus años devian corregir, pierden 1 otras con sus embustes, y engañan à las mugetes mas recatadas.

67 Este linage de pecado es muy abominabic à los ojos Divinos: porque no solo las *terceras* ofenden à Dios: sino que tambien hazen, que otros caigan en culpas gravísimas, ayudandoles con sus industrias diabolicas, para la ofensa. Criò Dios los Pezes, y los bendixo: *Benedixitque eis, dicens, crescite, & multiplicamini.* Criò Dios los Animales terrestres, y no merecieron la Divina bendicion. (como consta del Texto) Mas en què la desmerecieron? Què viò su Magestad en los terrestres, que les hiziesse indignos de su bendición? Oygan la respuesta de *S. Anastasio Synaita*: *Causa, propter quam privati sunt benedictione, quoniam in eis erat serpens.* Estava entre los Animales terrestres la *serpiente*, y por esso no los bendixo. Mas en què peçò la serpiente, incapaz de razon? Aora pregunto. Para que nueltros primeros Padres peçassen, no se valió el Demonio de la *serpiente*? Es así. La serpiente fue la pri-

mera *tercera* de la culpa. Pues experimente el castigo, que hasta en vn bruto, incapaz de malicia, castiga Dios t. n mal empleo.

68 Aora reparen con cuidado el castigo, que experimentò la *serpiente*, por su *terceria*. Porque hiziste vna maldad tan grande, serás maldito entre los animales, y bestias de la tierra: *Maledictus es inter omnia animalia, & bestias terræ.* El Cayetano leyò del Hebreo: *Maledictus tu plusquam omne iumentum, & plusquam omnis bestia agri.* Maldito seas, y caiga sob. e ti sola mas maldiciones, que sobre las bestias todas A todos castiga la Divina Justicia: à Adan con sudor: à Eva con dolores de parto. Pero primero, y mas que à todos, à la serpiente. Condenala à andar continuamente arrastrada: *Supra pectus tuum gradieris.* A que su alimento sea tierra: *Terram comedes.* A ser mas maldito, que otra alguna Bestia: *Maledictus plusquam omne iumentum.* A la enemiga con la muger: *Inimicitias ponam, &c.* Tanto rigor con la serpiente. Señor? Que se castiguen *Adan*, y *Eva*, que peçaron, vaya: la serpiente para què? Oygan la respuesta del Sapientísimo Ocastro: *Docemur hic investigandum esse primam malorum causam: & quam grave sit aliquem in peccatum impellere.* Fue para nuestra enseñanza. Castiguete la culpa; mas antes, que se castigue, averiguete la causa de la culpa, y comience el castigo por la causa. Es verdad, que fueron *Adan*, y *Eva*, los que peçaron; pero fue la *serpiente*, quien los induxo: ella diò cubierta al Demonio, haziendote *Piel* de el Diabolo, para persuadir à la culpa. Pues comience por ella el rigor, y el castigo. Para que sepan los hombres, quanto aborrece Dios à los *Terceros* de las culpas.

69 Guardaos, (buelvo à dezir) los que teneis hijas, de estas *terceras*, que son ministros del Demonio, que con sus astucias harán

Genes. 3. v. 14.
Quia fecisti hoc, maledictus es inter omnia animalia, & bestias terræ. Caetera hic. Hugo hic. Sicut enim per serpentem loquebatur: ita in serpente maledicitur.
Terram comedes. Hugo hic: In Hebræo habetur Asphaltum id est, favillam vel pulverem.

Ocast. hic ad mores.

Genes. 1. v. 22.

Anasth. Synaita in Hexam. lib. 2.

caer en torpezas. La muger mas recatada. No las deis entrada en vuestra casa, que aunque parezcan vnas *santas*, son serpientes venenosas, que matan con la ponçon, quitan la vida del Alma, el credito, y la honra. Pero pagarán su merecido con fuego eterno: como los Viejos infernales de nuestra Historia. Eran *Iuezes*, cuya obligacion era desterrar maldades de la Republica, y eran ellos los peores. Y lo peor es, que obravan estas maldades con capa de Religion. O *Catholicos*, abramos los ojos de la consideraciõ! Sirvamos

à la Magestad de nuestro Dios, y sea con el corazon limpio, y puro: meditemos la obligaciõ tan estrecha que tenemos de amarle, por cristuras sayas, y por estar redimidos con tu preciosissima Sangre. Clamemos à su Divina Magestad, pidiendo su misericordia, que en esto està toda nuestra dicha. Pidamos humildes perdon de nuestras culpas, que tu Magestad misericordioso nos comunicará en esta vida muchos raudales de tu Divina gracia, y despues nos dará la gloria: *Quam mihi, & vobis præstare, &c.*



S E R M O N

Q V A R T O.

Videbant eam senes quotidie ingredientem, & deambulantem: & exarserunt in concupiscentiam eius, &c.
Daniel. 13. v. 8.

DE vn mirar de ojos, que esta mañana vimos en Christo, se originò el remedio de tantos, como le seguian: *Cum subleuasset oculos.* (lo mismo es en Dios *ver*, q̄ *socorrer*). Y esta tarde veremos la perdicion de los Viejos en los ojos. Todos los dias veian à *Susana* entrar en el jardin de su casa: *Videbant eam quotidie.* No tenian vna vista para mirar al cielo estos perdidos Viejos. Dixo el Texto: *Declinaverunt oculos suos, vt non viderent caelum.* Y glosò Hugo: *Cælestia non cogitarent.* Y vivian desojados, por ver vna hermosura terrena Christo, como *sabio*, mira al Cielo: los Viejos, como *necios*, à la tierra.

V. 9. Hog. hic.

2. El sabio tiene en la cabeza los ojos: *Sapientis oculi in capite.* *Sapientis oculi* (dixo el Espiritu Santo) Y el necio? *in capite eius:* en los carcañales: *In calcaneo.* (dixo *S. Ambrosio*) Ahora, como hemos de entender este texto? El Espiritu

Am:

Santo distingue entre *sabios*, y *necios*: y teniendo todos los ojos en la cabeza, dize, q̄ los *necios* los tienen en los pies? Y siendo infinitos los *necios*: *Stultorum infinitus est numerus.* A ninguno he visto cõ los ojos en los pies. Con la Glosa del *Carense* se haze claro, lo q̄ parece difícil. Habla el Texto (dize el *Cardenal*) de los ojos interiores. Estos, como en *sugero*, estã en el Alma: y para emplearse cõ discreciõ, han de tener por *objeto* de toda su atenciõ, à la cabeza, Christo. Ahora miren. La vista tiene dos inspecciones: (ò consideraciones) ò se considera, como en *sugero*: ò como aplicada al *objeto*. *Sabios*, y *necios* tienen en la cabeza los ojos: (como *sugero*, en q̄ residē) y en esto convienen. Diferenciate, empero, en los *objetos*, à que se aplican. Los *sabios* solo aplican la vista à Christo. (su *cabeza*) Los *necios* ponen los ojos en los pies, ò en el *carcañal*, para tocar mas de cerca la tierra, que

Amb. in c. 10.
Lucæ. *Stulti autem in calcaneo.* Eccles. 1. v. 15.

Hugo hic. *Sapientis oculi interiores, scilicet, in capite eius, id est, in Christo, qui est caput Ecclesie.*

que arrastra sus afectos. Puso los Dios los ojos en la cabeza, para q mirassen al Cielo, y ellos les ponen en los pies, aplicandoles à la tierra: y de al les viene el andar como ciegos: *Stultus in tenebris ambulat.* Tiene los ojos en el carcañal, y como pisa sobre ellos, los ciega con tierra, para que no vean cielo.

3 El sabio tiene los ojos en la cabeza: *Sapientis oculi in capite.* Y explicó el Cardenal de Santo Carro. *In corde eius.* En su corazon, à quien estè mirando continuamente. Mas paga que el sabio mira à su corazon? Agora miren. Es el corazon, donde se ha de hospedar la sabiduria, y estàle siempre mirando, por ver, si en el ay alguna fealdad, torpeza, que quitar: que es tan generosa la sabiduria, que no admite conforcio de la mas minima impuexza: *Ne quid fœdum, aut turpe sit in eo, ubi debet sapientia hospitari.* Por esto los Viejos de nuestra Historia eran necios: no miravan las manchas, las torpezas, y lascivias, que estavan en su corazon: tenian puesta toda su consideracion en *Susana*, à quien miravan con ojos lascivos, y por esto tan necios. Si miraran que su corazon se abraçava en lascivia, y le limpiaran de las manchas, que le afeavan, obraran como sabios: *Sapientis oculi in corde eius.*

4 Mi Maestro el Caietano dize, que el sabio tiene los ojos en la cabeza, no solo como en sugeto, si tambien como en objeto. Como son ojos de sabio, son reflexivos, y tienen por objeto lo mesmo que es sugeto: viendola en si mesmos, como en vn espejo: *Sapientis oculi vident proprium caput reflexe, tanquam in speculo.* Ya se explica el Cardenal. Los sabios procuran conocerse à si mesmos, para obrar conforme à razon, y Christianidad, dirigiendo sus obras al servicio de Dios, y miranse à la cabeza: porque estando esta buena, todas las operaciones seràn buenas, y podrán salir à luz: *Et sic omnia in luce operantur.* La causa porque las

obras de algunos no pueden (ni devian) salir à luz, es, porque adolecen de *mal de cabeza*, y como la tienen tan mala, son muy *cabezudos*, y importara mucho, que no salieran en publico sus defectos, que esto es acreditarle de necios, pues no se conocen a si mismos, ni los defectos, que tienen: *Stultus autem ambulat in tenebris, non cognoscens se ipsum.*

5 A esta luz echando vn Texto dificultoso en David: (à que hemos dado varias explicaciones) *Cur timebo in die malorum?* Dize el Penitente Rey: *Id est iudicij.* explicó Hugo: Mirò David à sus culpas, viò su penitencia, y templòle el temor de la cuenta, y dixo: *Cur timebo?* Mas ay de mi, profugue David: *Iniquitas calcanei mei circumdabit me.* La iniquidad de mi carcañal me harà eruda guerra, y pondrà cerco. Dos explicaciones doy de este Texto. Sea la primera. De las cosas de que hazemos poco caso, dezimos comunmente, que las traemos debaxo de los pies. Ay pecados de que hazemos caso, y pecados de que no le hazemos, porque nos parecen leves. Avia llorado David sus culpas graves, mas como en el juicio de Dios, tambien las leves son para temidas, le davan à David cuidado.

6 Sea la segunda explicacion. Llamò iniquidad de su carcañal al pecado de su vista. Ahora pregunto: en que tuvieron principio los deslizes de David? El aduterio de *Bersabè*: la derramada sangre de *Urias*? Todos comenzaron por la vista. Subió David despues de comer à vn corredor de Palacio, y alcanzò à ver à *Bersabè*, que se bañava en su caçña: *Vidit mulierem se lavantem.* Pues que importa, que la viese? El perderse no mas. Viòla, y miròla. El ver, es accion natural: el mirar, dize cuidado. Viòla, entò en cuidado, y no la perdió de vista, hasta que por la vista entrò el veneno. A este mirar llama David iniquidad de carcañal: que como

In capite eius. Hugo hic. Id est, in corde eius: iugiter illud intuens, ne quid fœdum, aut turpe sit in eo, ubi debet sapientia hospitari. Sapientis oculos suos, id est, sensus ad interiora sua circumspicienda ab exterioribus abduci. Stultus vero, neglectis interioribus suis, oculos suos in exteriora dirigit.

Caiet. hic. Vel metaphoricè, sapientis oculi vident proprium caput reflexe, tanquam in speculo, eo quod sapientes primum noscunt se ipsos, et sic omnia in luce operantur. Stultus autem ambulat in tenebris, non cognoscens se ipsum.

Sup. fol. 733^o n. 16. & tom. 2 fol. 557. n. 272 Pfalm. 48. v. 6; Hugo hic.

2. Regum 113 v. 2. Caietanus hic. Hinc distacimus, quam periculosus sit peccatus: cum tantus vir, habens tot uxores, ex visu mulieris inuenit in re: cris...

el sabio tiene la vista en la cabeza, aplicandola al Cielo, y el la aplicó á vna hermosura terrena, fue vista de necio, que la aplica al careñal. Para que nos persuadamos, que quantos miran cosas de la tierra, miran con los pies. No

así, los que miran al Cielo, donde proviene la gracia, para proseguir pidamosla por intercesion de Maria Santísima, saludandola con la Oracion de el Angel diciendo: *Ave Maria.*



Videbant eam senes quotidie ingredientem, & de ambulantiem: & exarserunt in concupiscentiam eius, &c.

Cap. vbi supra.

Gencl. 3. v. 6.

Hierem. 9. v. 21. Illust. Lanuza. Hom. 27. n. 7.

7 **O** Desgracia de los ojos! Son la hermosura de nuestro cuerpo: y son tambien la ocasion de la fealdad de nuestra Alma. Todos nuestros daños tuvieron en los ojos principio: *Vidit mulier.* Vió Eva, miró, apeteció, comió, hizo comer á Adam, comimos todos, y nos perdimos, porque vió Eva. O cuide-mos de la vista, *Catholicos*, porque son los ojos las ventanas, por donde el Demonio saltea los tesoros de nuestras Almas! *Mors ingressa est per fenestras.* (dize el Profeta Jeremias) Entró la muerte por las ventanas: estas son los ojos. (dixo con otros nuestro Venerable *Barbastroense*) Por ellas entró el Demonio á robar el rico tesoro de virtudes, que encerrava el Alma de Eva. Notólo el mismo Autor: *Vidit igitur mulier.* La palabra: *Igitur*, es nota de concluir. Y nos dá á entender, que si queremos saber de nuestros males el principio, la *conclusion* es, que fueron los ojos.

8 Aquí mirava el Venerable Padre Maestro Fr. Luis de Granada, quando (hablando de la guarda de los sentidos) dezia: Resta reformar también los sentidos del cuerpo, en los quales devé el Siervo de Dios poner gran recaudo, señaladamente en los ojos, que son como vnas puertas, donde se desembarcan todas las vanidades, que entran en nuestra anima, y muchas vezes suelen ser ventanas de perdicion, por donde nos entra la muerte.

„ Y especialmēte las personas dadas á la oracion; tienē particular necesidad de poner maior recaudo en este sentido, no solo por la guarda de la castidad; sino tambien por el recogimiento del corazo. Porq̄ de otra manera las imagines de las cosas, q̄ por estas puertitas se nos entran, dexan el anima pintada de tantas figuras, q̄ quando se ponen á orar, ó meditar, la molestan, é inquietan, y hazen, q̄ no pueda pensár, sino en aquello, que tiene delante. Por donde las personas espirituales procurá traer la vista tá recogida, q̄ no solamēte no quierē poner los ojos en las cosas, q̄ les pueden empecer; mas aun se guardá de mirar la hermosura de los edificios, y las imagines de las ricas tapicerias, y cosas semejantes, para tener mas desfouda, y limpia la imaginación al tiempo, q̄ han de tratar con Dios. Porqué tal es, y tan delicado este exercicio, que no solo se impide con los pecados; sino tambien con las representaciones de las imagines, y figuras de las cosas, puesto caso, q̄ no sean malas. Hasta aqui el *Maestro Grande* de espíritu: Por donde se conoce los daños tá grandes, que nos acatrea los ojos: pues aun quando no entra por ellos la muerte de la culpa; estorva el recogimiento interior; quando el Alma quiere tratar con Dios.

9 Temeroso David de estos daños, deziale á Dios: *Averte oculos*

V. P. M. Fr. Luis de Granada, Guia de peccadores, c. 15. §. 3. num. 22. fol. mibi 153.

Psal. 118. v. 37. Calet hic. Ex- pertus fuerat David, quam rana criminis incurreris, quia fixi sunt oculi eius vi- dendo Vabam pulchritudine Bersabee. Hugo hic. Averte oculos meos: Scilicet, oculos corporis. Ne videant vanitatem. Hoc petit propter multas causas: quæ tales pos- sunt assignari. Prima est. Quia ex aspectu vanitatis provocatur concupiscencia. Eccles. 9. Ne circumspicias mulierem alienam. Propter speciem mulieris multi perierunt. Secunda est. Quia ex hoc impunitur turpis machinatio. 1. Reg. 7. An forte Deos alienos de meo dicit vestri. Tercia. Quia ex hoc generatur prava cogitatio. Prover. 23. Oculi tui videbant extraneas: & cor- taum loque- tur per versa. Quarta. Quia ex hoc dilaceratur cor, & deprædatur. Tren. 3. Oculi mei de-

los meos, ne videant vanitatem. Señor, apartad mi vista de la vanidad: he experimentado los daños, que me acarrearón los ojos, poniéndolos en Bersabé, y no quiliera boiver à caer en otro precipicio. El Cardenal de Santo Caro, explicando este texto, señala diversas razones, porque David hazia esta suplica. Tocaré algunas. De traer la vista distraída, se sigue perder la vida del alma, y que nos roban el corazon: Quia ex hoc dilaceratur cor, & deprædatur. Què cuidado pone vn hombre Rico en cerrar las ventanas de su casa, que pueden ser portillo à los ladrones, para robar sus tesoros! El tesoro del Alma, es la gracia, y las virtudes: las ventanas, por donde assalta el Demonio, (ladrõ de nuestras Almas) son los ojos. Pues quien quisiere assegurar este tesoro, cierre las ventanas. Porque lo mismo es entrar el Demonio, q̄ quitar la vida al Alma, y despojarla de todos los bienes, que tiene. Otra razon es. De la vista distraída, y poco recatada, nacẽ abortos; esto es, (dize el Cardenal) apagan- se los buenos propósitos, que ay en el Alma, de servir à Dios: Quia ex hoc nascitur abortivum, id est, bonum propositum extinguitur. El exemplo, de q̄ vsa, es claro. Quando las mu- geres estàn preñadas, ò en cinta, (q̄ allà dezis) son muy antojadizas: y es tal el ansia, que tienen de las cosas, que se les antoja, que sino las dais gusto en ello, abortan: Si non possunt habere, faciunt abortivum. Esto mesmo le sucede al que dà rienda suelta à sus ojos. Quantos ay, que tienen santos, y buenos, propósitos de servir à Dios, de enmendar su vida, corregir sus costumbres, apartarse de la ocasion! Descuidaron- se con la vista, y aviendo concebido tan bien, sale despues vn abortivo: acabaronse los buenos propósitos, y se buelven à las culpas pasadas: Bonum propositum extinguitur. Es la victima. De traer la vista distraída, se siguen malas imaginaciones, y peores propósitos: Quia ex hoc propositum malum concipitur. Son los ojos las ventanas por don-

de entran las especies, de las qua- *prædatus est* les se fecunda la imaginacion. *animam meam* Pues què quieren, que conciba *iucunctis filiabus vrbis* vna potencia, a quien no adminis- *mea.* tratan otras especies, sino lascivias: *Quinta: Si la vista no dexa balcon, ni venta. Quia ex hoc na,* que no registre, què ha de con- *senfus. & rati-* cebir el entendimiento, sino tor- *o amittitur.* pes, y lascivos pensamientos: *Daniel. 4. Le-ã*

10 Hizo convenio *Iacob* con su suegro *Laban*, por los muchos años, que le avia tervido, que todos los corderos, y cabritos, que naciesen de diversos colores, avia de ser suyos. Vino en ello *Laban*. Pero noten la industria, de que se valiò *Iacob*. A las canales, donde avia de beber el ganado, puso vnas varas de *Alamo, Almendro, y Platano:* parte de ellas descortezava, parte dexava con la corteza: *Ex parte de-* corticavit eas. Venia a beber, miravan las varas de diversos colores, conservavan estas especies, y al concebir, como estavan vivas las especies, concebian segun la variedad de colores, que tenian las varas: *Oves varios factos concipiebant.* Los que en todo el dia no hazen otra cosa, que pasear calles, sin otro fin, que ocupar la vista en diversos objetos, sin dexar la *Vinda, Casada, Doucella, ni Soltera,* conservando de dia, y de noche estas especies, que pueden concebir en su imaginacion, sino torpes, y lascivos pensamientos! O, *Fieles!* abramos los ojos del Alma, para conocer, que todo esto es vanidad, y engaño: que son colores varios, que pone el Demonio, para engañarnos, y robarnos los tesoros de las virtudes. Digamos con el Penitente *David: Averte oculos meos ne videatur vanitatem.* Apartad, Señor, mi vista de las vanidades de este mundo: no conciba yo, Señor, otra cosa, sino santos, y puros pensamientos, proposito firme de no bolver mas à ofenderos, que si hasta aora ingrato os he ofendido, desde aqui en adelante propongo tervidos, y amarros.

11 Eleva la letra al sentido mystico, el *Carense,* y dize, que

Hugo hic. Tol- en Jacob está significado la Ma-
 lens Jacob vir gestad de Christo. *Jacob, Christus.*
 gas. *Jacob, id* En las tres varas, los *Apostoles, Mar-*
 est, *Christus.* *tires, y Confesores.* Ponia Jacob las
 Tres Virgas, varas, para que los corderos, y ca-
 ex mole san britos saliesfen con la variedad de
 Etarum, id est, colores, que ellas tenían: y nos
 Apostolorum, pone à la vista Christo, nuestro
 Martyrum, Bien, las virtudes de los Santos,
 Confessorum. para que imitandolos, quanto fue-
 Pone e virgas re posible, hermoseemos nuel-
 ante oculos tras almas con la variedad de vir-
 gregum, est Sa- tu les, de que ellos las adornaron.
 Etorum vitas, Miravan las ovejas las varas, y con-
 atque senten- cebian los corderos muy deseme-
 tias in exem- jantes a las madres; pero muy pa-
 plum adduce- recidos à las varas. *Oves per aspectum*
 re. *Oves per* *virgarum filios sibi dissimiles; sed vir-*
 aspectum Vi- *gis similes generant.* Apliquemos no-
 garum filios si- trots la vista, y la consideracion
 bi dissimiles; à los trabajos, que padecieron los
 sed virgis si- Santos, q̄ si las obras, q̄ hizieremos,
 miles gene-ã. no se parecieren a nosotros; seran
 Et nos per al- semejantes, à las que obraron los
 pectum vite Santos. Varas multicas fueron los
 Sanctarum, si- Santos *Martires*, cuyos tormentos
 llos operum, si- les dieron tan incomparable her-
 bis dissimiles; mosura, que à imitacion suya se
 sed illis sim- conserva la fecundidad de santi-
 ligenemus. dad en la Iglesia. *Vara* fue Christo,
 Et Christus nõ nuestro Bien, en su Sagrada Passiõ,
 ne virga fuit descortezada, y ralgada cõ azotes,
 in passione de- clavos, y espinas: si con atenciõ mi-
 corticatus, id ramos a esta divina vara, concibi-
 est. diversus fla- remos affectus fervorosos de padecer
 gellis caelis: hu- por este Soberano Señor: *Si di-*
 ius virgæ de- ligenter aspiciamus, concipimus foetus
 coticationem varios, id est, *actus, et affectus virtu-*
 si diligenter al- tum varietate fulgentes. Aqui hemos
 picimus, &c.

ver à las Damas de Siquen. Viõla
 ei Principe, y robõia, y la que salio
 à ver, bolviõ sin honra, por averse
 dexado ver. Preguntan sobre este
 punto los Expositores Sagrados: q̄
 se le antojõ à Dina ver en las Da-
 mas de Siquen? A que responde el
 Abulente, (figuiendo à Josepho)
 que fue à ver sus galas, y adornos.
 Era aquel dia muy de fiesta en Si-
 quen, en que sacavan todas la me-
 jor gala: aviase criado Dina en las
 cabañas, y Aldeas, y llevada de la
 curiosidad, se fue à ver, lo que pas-
 sava en la Ciudad, antojada de al-
 gun adorno de las Siquenitas. Don-
 de la Vulgata dixo: *Vt videret.* Le-
 yõ el Preeccelfo Agustino: *Vt conc-*
disceret. Salio à aprender, como se
 tocavan, y prendian las Ciudada-
 danas de Siquen. Y careadas am-
 bas lecciones, viene à ser, q̄ en las
 mugeres, ver vanidades, y aprender-
 las, no son dos cosas. Pues donde el
 Vulgato dixo ver, leyõ aprender
 Agustino. Toda la variedad im-
 pertinente de traxes, (polilla de la
 hazienda, y aun de la honra) que
 vemos cada dia, y deviamos llorar,
 nace de este principio. Van las
 mugeres à la comedia, y dizen, que
 van à ver. Ven à la Farsanta cõ no-
 vedad en la gala: y como ver, y
 aprender no son en ellas dos cosas,
 salen mañana vestidas del traje, q̄
 vieron ayer en las tablas. Donde
 aprendiste muger? Fui à ver, y sin
 mas leccion aprendi. Que habili-
 dades deste genero, sin mas dilige-
 cia, que ver, se aprende. Pero tam-
 bien aprenden à ser vnas perdi-
 didas, perdiendo la honra, y la vi-
 da espiritual.

13 Como les sucediõ à los
 Viejos de nuestra Historia. Apli-
 caron los ojos à vna hermosura
 criada: (que devian cerrarlos, por
 no verla) *Videbant eam quotidie.* Sin
 perder ocasion de verla, y por esto
 cayeron miserablemente en el vi-
 cio de la torpeza, y lascivia: *Exar-*
xerunt in concupiscẽtia eius. Si al ver-
 la la primera vez, reconociendo el
 peligro, se retiraran, no cayeran.
 Andavan, empero, solicitando la
 ocasion de verla. Y

12 Desdicha grande la de
 Dina! (hija de Jacob) Robada, y de-
 florada por el Principe de Siquen;
 de que se origaron tantas muer-
 tes hasta la perdicion del Principe,
 y sus vassillos. Y si averiguamos
 de tan lamentable estrago el prin-
 cipio, fue el salirse Dina de la casa
 de sus Padres, llevada de la curio-
 sidad de ver: *Egressa est Dina, ut vi-*
deret mulieres regionis illius. Fue à

ta, que faci-
 bant. Dicit
 enim Iosephus,
 quod illa die
 erat festum, et
 congregaban-
 tur mulieres
 regionis illius
 et fiebant fe-
 sta magna, et
 gaudia: Dina
 autem de sive-
 radit forte e-
 mere ornatum
 mulierum terræ
 illius: vel quia
 ipsa nutrita
 fuerint in lo-
 cis pastoralibus
 extra ci-
 vitatis, desi-
 deravit illa
 die videre fe-
 sta civitatis,
 maxime in or-
 natibus mulie-
 rum.

D. Aug. q. 140.
 in Genes.

Si la ocasion no se quita, arrancandola de raiz, es infalible la caída. A Gedeon manda Dios, que destruya el Idolo Baal, y el Bosque, que estava junto, que era ocasion de las Idolatrias. Ay cosas indiferentes, que nuestra malicia las haze ocasion de la culpa. Estas se han de cortar de raiz. Por evitar Eva la culpa, dixo à la Serpiente, que tenia prohibicion de comer y tocar el arbol. Fatigase Christo para sacar de la ocasion de pecar à la Samaritana. Y Dios afecta cansancio para sacar de la culpa à Adan. Pedro salió de Palacio para llorar su culpa, porque era el seris peligroso. Vna curiosidad le llevó à Palacio, y fue causa de su ruina. Cantaro, y foga dexa la Samaritana, quando se convierete. La culpa es monstruo de muchas cabezas, y para quitarla el ser, nos hemis de armar con saetas, y fuego de amor. No basta apartarnos de la ocasion, es necessario quebrantarla, y deshazerla de todo punto.

Indic. 6. v. 26.
& v. 25. De-
struesque arã
Baal, que est
Patris tui.

14 **D**izele Dios à Gedeon, que le edifique vn Altar, y le ofrezca en el sacrificio: *Ædificabis Altare Domino Deo tuo. Et offeres holocaustum.* Pero advierte, que tambien has de destruir esta ara sacrilega, que contagrò tu Padre al Idolo Baal. Ya, Señor, està demolido el Idolo. Pues mas quiero. (dize Dios) Tala, y destruye tambien esse Bosque, que ha estado junto al ara: *Et nemus, quod circa aram est, succide.* Aquí de el reparo. Si lo que intenta la Divina Magestad, es acabar con la Idolatria de el Pueblo, no basta, que Gedeon deshaga el Idolo, y demuela el Altar profano: por que ha de cortar, y talar el Bosque? El Idolo, y el Altar eran los perniciosos, dando ocasion à las Idolatrias: el Bosque es indiferente, no se corten estos arboles, queden para otros usos las arboledas? No hã de quedar: (dize Dios) *Nemus succide.* Y si quieren saber de esta determinacion la justa causa, la dio el Abulense. Vñavan los Idolatras (dize el Salomon de

nuestra España) plantar Bosques junto à sus altares profanos, à fin de que no les faltasse leña, que quemar en sus sacrificios supersticiosos. Aora miren. Quería Dios, no solo apartar (por entonces) à su Pueblo de la Idolatria; sino que queria tambien desterrarla para siempre. No ay duda, que para desterrarla por entonces, bastava, que Gedeon destruyesse el Idolo, y el ara. Si quedara, empero, el Bosque, quedara vn incentivo, para edificar despues otro altar, combidando para ello el Bosque mismo. Pues esso no. (dize Dios) Gedeon: *Succide.* Tala el Bosque, destruye estas arboledas. Que aunque por si son indiferentes, han sido fomento de la Idolatria: y serà facil, si quedan, que con esta ocasion vuelva despues mi Pueblo à idolatrar. Oygan al Obispo grande de Avila: *Si mansisset nemus, ibi denuo constructum fuisset altare. Debit ergo succidi lucus, tanquam principium pertinens ad idolatriam.*

Abulens. hie] quest. 38

15 Si se huvieran de cortar las Alamedas, y Arboles, que son ocasion de ofender à la Magestad Divina, muchas Ciudades no fueran tan amenas, y yo digo, que son amenidades de culpas; pues son ocasion de muchas ofensas. Es cierto, que ellas por si son indiferentes; pero que queréis, que diga, Catholicos, si son leña, y fomento de las culpas, y profana disolociõ Quantas (como Dina) salieron al passeio muy puras, y bolvieron llenas de manchas? Quantas han buuelto aduiteras, que salieron muy honestas. Pues: *Succide.* Cortese esse Bosque: tales tanta leña de ocasiones, que puede ser fomento de culpas, para que no resuciten las culpas passadas, ni se cometan otras de nuevo: *Si mansisset nemus, ibi constructum fuisset altare.* El calor, que queda en la vela, despues que se apaga, no es mas, que accidente: y sabemos, que esse accidente facilita, para que el fuego se vuelva mas presto à encender. Muchos ay, que se apartan de la culpa; pero aun queda algun calor,

calor, que está comidando, y facilitando, à que se vuelva à encender el fuego de la culpa. Pues quien desea no volver à caer, deve quitar, hasta la raíz. *Succide.*

16 Quando el Demonio llegó à tentar à nuestra madre *Eva*, que comiessen de la fruta vedada: respondió *Eva*: *Precepit nobis Deus, ne comederemus, & ne tangeremus.* Entra reparando en estas palabras el Cardenal de Santo Caro: y dize: *Videtur mentiri mulier.* Parece, que mintió *Eva*. Porque la prohibicion, y el precepto solo mirava à que no comiessen; no à que no tocassen el Arbol, ni la fruta. Aora miren. Bien sabía *Eva*, que no les avia puesto Dios tal precepto: queria evitar la ocasion de caer en la culpa, (comiendo de la fruta) y por esso dixo les avia mandado, no le tocassen. Sabía, que de tocarla, avia de venir à gustarla, y para evitarlo, habló de essa fuerte: *Quia ex tactu facile fit casus in gustum.* Si repararan muchos en esta doctrina, fueran menos las ruinas espirituales. Es verdad, que no ay prohibicion de muchas cosas; pero tambien es cierto, que la ocasion haze al ladron. De passear vna, y otra vez la calle (accion indifferente) le sigue caer en torpes, y lascivos pensamientos. Si adviertes, que puede ser causa de la culpa, evita los pisseos, y retirate. *Ne comederemus, & ne tangeremus.* Corta luego la raíz à la ocasion, que si se arrayga vna vez, es muy dificultoso salir de ella.

17 Fatigado se sienta la Magestad de Christo sobre el brocal de vn pozo: (dize *S. Iuan*) *sedebat supra fontem.* Mas de que se fatiga? *Ex itinere.* Dize el Texto El Carense dixo, se cansó su Magestad: *Onere, clamore, & itinere.* Fatigóse por la pesada carga de nuestras culpas, que trata sobre sí: *Peccata nostra ipse tulit.* Fatigóse con las continuas voces, que dava á los pecadores. llamandolos à verdadera penitencia: *Laboravi peccando. Clamas: vnicui facta sunt fauces meae.* Y fatigóse de los largos caminos,

que anduvo por reducir à su aprisco (como Divino Pastor) la Oveja perdida. Fatigóse en esta ocasion: *quia itinere: quia multas, & sentente lo discurtia assi.* Venia à largas vias va convertir vna pecadora con la dicit *ve nos in-* ocasion en casa. (*Nunc quem habes, veniat, & ad non est tuus vir*) Tu viste mancebos, se convertat: aora tambien le tienes: y por esso se fatiga su Magestad: que estan dificultoso sacar de la ocasion al pecador, que le haze sudar à Dios. *Fatigatus ex itinere.*

18 Para la conversion de *Adan* se entró Dios passeando en el Parayso. Pero noten la hora: *Ad auram post meridiem.* A la tarde. Y dixo el Cardenal de San Sixto: *Tanquam ad refrigerium percipiendum ex aura diei.* Passeavate, afectando cansancios, y buscandole el alivio en el fresco de la tarde: *illa hora diei, qua refrigerans aura queritur.* Mas de que se cansa Dios? Aora miren. Iva à convertir à *Adan*: y quiere el Señor dar à entender la dificultad de la conversion. Mas claro, para el assumpto, que discurremos. Pecó *Adan*: quien le solicitó à la culpa, fue *Eva*. Entró Dios en el Parayso, preguntando donde estava *Adan*: *Vbi es?* Y halló, que estava con *Eva*, que fue la ocasion de su ruina. Y dióle tanta congoxa, (à nuestro modo de entender) ver, que tenia la ocasion tan cerca de sí, que huvo menester desahogarse. *Deambulantis ad auram.* Dios afecta congoxas, y fatigas, para sacar de la culpa al Pecador: y se está el Pecador muy de asiento en el vicio, sin darle cuidado ninguno: y si acaso intenta salir de él, no le arranca de raíz, y de esta forma es muy facil la recaída.

19 Para llorar Pedro su culpa, salió de casa de Cayfas: *Egressus foras flevit amare.* Notele. *Math. 26. v. 75.* Hugo hic. *quod Petrus quod Petrus* Pedro entró en Palacio, perdió los brios, y el valor, y negó à su Maestro: que fuera, si estuviera en él mucho tiempo: *Quid si diu permanisset incuria?* Y si esto le sucedió al Principe de los Apostolos, miren los

Genes. 3. v. 3.
De fructu ligni, quod est in medio paradysi, precepit nobis Deus ne comederemus, & ne tangeremus illud.
Hugo hic. Et videtur mentiri mulier: quia de tactu nulla fuit facta prohibitio: sed tantum dictum est: de ligno scientia boni, & mali ne comedas. Forte Adam exponens mandatum Domini mulieri dixit, ne tangeret illud lignum: quia ex tactu facile fit casus in gustum.

Genes. 3. v. 8.
Caietan. hic. Tum ambulans, tanquam ad refrigerium percipiendum ex aura diei: Apparuit itaque Deus loquens, & ambulans illa hora diei, qua refrigerans aura queritur.

*Christū ne
gavit. Quid,
si diu permā
sisset in cu
ria? Etiam nō
ibi; sed foris
pœnitait.*

los Palaciegos; si tendràn mas
brios, para dezir, lo que conviene,
sin andar con lisonjas, ni adula
ciones? Finalmente salio Pedro
de Palacio para llorar su pecado.
Y dixo Hugo: *Non ibi; sed foris pœ
nituit.* Pues què importa, que Pe
dro confagre con sus lagrimas el
sitio, que profandò con sus nega
ciones? Llote en Palacio, pues pe
cò en el Palacio. Que tambien
David hizo nadar en lagrimas la
cama, en que logrò sus antojos:
Lacrymis meis stratum meum rigabo.
Haga Pedro penitencia en el lu
gar, que pecò. Aora pregunto:
comete Lallava Pedro en aquel
lugar? Dizelo S. Marcòs: *Sedebat
cum ministris, & calefaciebat se.* El
tava sentado, y calentandose con
los Ministros, y Criados de Pala
cio, que avian sido la ocasion de
su culpa: estava acomodado en la
culpa, calentandose a ella; y no
llorara; ni abriera los ojos, para
ver la puerta, por donde avia de
salir, sino saliera fuera de essa oca
sion. Salio fuera, y llorò: dexò la
ocasion de la culpa para llorar su
pecado. Que (açafo) no huviera
hecho penitencia, ni le llorara;
sino huviera la ocasion.

20 De asiento estava Pe
dro: *Sedebat.* Fue en seguimiento
de su Maestro, para ver el fin de la
prision: ya fuesse atenciones de
Discipulo: ò fuesse curiosidad:
*Amore Discipuli, vel humana curio
sitate.* Sentòse, y como el sitio era
peligroso, cayò miserablemente.
Ven aqui, que vna curiosidad en Pe
dro le hizo caer en vna culpa gra
vissima, y llevaba el resguardo de
carino à su Maestro. Què dirè de
vnos *sitios*, que la malicia humana
los tiene tan viciados, que no pue
de passar por ellos muger, que se
preciè de honrada: y que no los
lleva à ellos la puta curiosidad, si
no el galanteo, las conversaciones
deshonestas, y de ai se passan à
perder la honra, el credito, y la
fama! Dirè de estos tales, que
ellos buscan las ocasiones, y que
se estàn muy de asiento en ellas
con los ministros infernales, abra

landose con el fuego de la lasciv
via: *Sedebat cum ministris, & calefa
ciebat se.*

21 El cantaro dexò junto
al pozò la Samaritana: *Reliquit
Hydriam.* Y es digno de reparo,
que el Evangelista ponga tanto
cuidado en notar esta circunstan
cia, à primera luz tan ligera. Mas
no carece de misterio. Significa
el cantaro (dize el Maestro grande
de Thomàs) los deleytes carna
les, y apetito de cosas terrenas. Re
fiere el Evangelista la conversion
de esta muger distraida, y para
que entendamos, que fue verda
dera, nos dize, que dexò el can
taro, y quitò la ocasion: Mas *Hydria*
(dize el Carente) se llama assi,
porque se dize de vna Serpiente
llamada *Hydra*, la qual siempre es
tà bebiendo, y siempre tiene sed:
y està nociva, que à los que muer
de, siempre estàn sedientos: *Eos,
quos mordet, sitire facit.* Si llega vna
vez la culpa à hazer asiento, y no
se procura arràcar de raiz la oca
sion, siempre quedarà sediento el
sugeto, y bolverà à beber de el
cenagal de la culpa.

22 De este viviente fin
gieron los Poetas, (refiere *Ambrosio
Calepino*) que se criava en la lague
na *Lerna*: era vn monstruo de mu
chas cabezas, y lo mismo era cor
tarle algunas, que bolverle à na
cer otras tantas. Era muy nocivo.
Y viendo *Hercules* el daño tan
grande, que causava, le quitò la
vida à fuego, y sangre: *Ab Hercule,
& sagittis, & igne interfecta fertur.*
La culpa es monstruo de muchas
cabezas. Cortar la vna, ò la otra:
evita vna, ò otra ocasion; està biès
pero tantas, como la quitan, nacen
de nuevo, porque se quedà allí la
raiz. Pues què remedio, para qui
tarla la vida de todo punto? *Sagit
tis, & igne.* Armarle de saetas, y
fuego. De saetas, que la hieran de
muerte. Y si el *Flecheiro*, para des
pedir la flecha de el arco, y matar
la *Fiera*, se retira: para evitar la
culpa, quanto mas retirado de las
ocasionès, saldràn con mas conf
sancia, y fortaleza les propòsitos,
que

Ioan. 4.v. 28
D. Albert. hic.
*Hyria haur
itorium fri
gidæ consola
tionis cupidi
tatem signifi
cat terrene
possessionis.*
Caetan. hic.
*Commota est
mulier usque
adeo, quod reli
quit Hydriam:
oblita est
aqua.*
Hugo hic. *Hy
dra ab Hydra
serpente: qui
semper bibit
& sitit: &
eos, quos mor
det, sitire fac
it.*

Calep. verbo
Hydra. Hy
dra genus an
guinū in aqua
degentiū. Hy
drum fixerūt
Poeta esse
multorū cap
itum in Lerna
palude.
*Quorum alia
quot excissis,
toidem con
tinuo renaf
cebatur. Qua
tandē ab Hec
cule, & sag
ittis, & igne
interfecta
fertur.*
Hugo ibi. *Ita
enim ab his,
quæ dista sūt
à Christo ac
cerit*

Marc. 14. v.
54. Hugo hic.
*Petrus expe
ctans, quid
Pontifex iu
dicaret de Ie
su, vel amore
Discipuli, vel
humana curio
sitate.*

*ensa erat, ut
& Hydria re-
linqueret, &
necessitatem,
propter quam
venerat.*

que haze de apartarse de ella. Tambien se ha de armar de fuego, encendiendose en amor Divino, en dolor, y arrepenimiento verdadero, de aver ofendido à la Magestad Divina: que abraçado el corazon con este fuego, quitarà la vida à esta fiera de la culpa, y arrancará de raiz las ocasiones de pecar. Dexò el cantar la Samaritana: *Reliquit Hydriam.* Encendiòla tanto la Magestad de Christo en amor suyo, (dixo el *Carense*) que dexò cantar, y loga, que eran la causa de su perdicion, saliendo de casa por agua, para ser vista de sus galanes. *Ita à Christo accensa est, ut & Hydriam relinqueret, & necessitatem, propter quam venerat.*

Plalm. 123. v.
7. *Anima no-
stra sicut pas-
ser erepta est
de laqueo ve-
nantiam: la-
queus contri-
tus est, & nos
liberati sumus.*

Hugo hic.

23 Escapòse nuestra alma de el lazo, como el Paxaro: (dize el *Pastor Coronado*) deshazose en menudos trozos el lazo, y quedamos libres: *Laqueus contritus est, & nos liberati sumus.* Aquí el reparo. Para q̄ el Paxaro goze libertad, bastele escaparle del lazo, aunque el lazo no se deshaga. Por que, pues, dize, que se deshizo el lazo? Para que sepamos, que està libre. Aora miren: llevad el Paxarillo de el zevo, cae en el lazo: y aunque escape, es tanto el gusto, que tenia, que se volverà al lazo, para gozar la comida. Quiere David dar à entender, que està libre de la prision, y dize: que se deshizo el lazo, que le aprisionava. Que aunque se viera libre, volviera à caer, sino viera deshecho el lazo: *Laqueus contritus est.* Es el lazo (dize Hugo) el vicio de la torpeza: *Laqueus est carnis voluptas.* Si querèmos vernos libres de este lazo, no nos hemos de contentar con escaparnos de el, q̄ es muy atractivo el zevo, q̄ en el pone el Demonio, y es muy contingente, y necessaria la recaida. Hemos de quebrarle: *Laqueus contritus est.* Si dexaste el trato ilícito, y comunicacion torpe; pero aun no dexas de embiar recados, y villetes, volverás à caer en el lazo: porque aunque te escapaste de el, echando à la muger de casa, ò no visitandola, aun no

se ha quebrado, y deshecho del todo: y estos villetes son zevo para volver à caer en el miserablemente.

24 Lo que me haze gran reparo, es, que siendo tan recatada *Susana*, se dexasse ver de estos Viejos, y no reparasse en el cuidado, con que la miravan cada dia. El Sapientsimo Fr. *Nicolas de Lyra* satisface à este reparo, diziendo: *Non cavebat à senibus, propter etatem, & sanctitatis apparerentiam.* Erà Viejos, y el exterior de vnos Santos. Y por ambas razones no pudo llegar à su imaginacion sospecha de vna maldad tan grande. Pero sea exemplo grande; para que

Lyra hic.

Vivan con recato las mugeres, sin fiarse de canas, ni de apariencias exteriores: que suele aver mucho mal de baxo de vn buen exterior. Refiere-se vn caso muy singular. A Iudas llamo Christo Diablo, porque siendo en el exterior Apostol, tratava de venderle. Quexase su Magestad, porque vn layon trae sus sagradas vestiduras. Lo mesmo fue sentarse Thamar en la calle, q̄ tenerla por mala muger. Ionàs se tiene por vn Pecador; y los Marineros le tienen por Santo. Muchos parecen santos, y son Diablos. El marido ha de tener siempre à la vista à su muger: si se ausenta, luego dan en malas mugeres. Perdióse Eva, porque se aparto de su marido. La muger sin marido no es muger de substancia, sino de muy malos accidentes.

25 **D**E cierta persona refiere *Illustris.* Per nuestro *Illustrissimo* rald. tract. de *Lugdunense*, que avia luxuria, cap. 7. tenido sus mozedades, apartòse de fol. mihi 68; ellas, viviendo santissimamente. *Facit exem-* Llegò al articulo de la muerte, y *plū, quod ha-* tan para acabar, que dudavan, si *betur in Dia-* avia espirado. Llegòse la muger, logo de quodā (complice de sus culpas) acercòse *Sacerdote,* al rostro, para ver si avia espirado, qui *habuerat* y el moribūdo la dixo con el ma- *concupinā, sed* yor conato, que pudo: *Recede. mu-* cam *dimissae* *lier, recede: adhuc vivit igniculus, tol-* rat, *& ei non* le *palleam.* Quita, muger, aparta- *cohabitabat,* te; que aun no ha salido mi alma *mò sanctissi-* de *me*

me viuebat.

Tandem eo
agrosante ad
mortem. &
circumstanti-
bus dubitan-
tibus, verum
iam spiritus
recessisset, il-
la, quæ nunc
ibi erat, ac-
cecit propè
tætatura, & rē
adhuc spirā
re: ille autem
vidit eam, &
cū magno co-

de este miserable cuerpo, y hasta
que salga, aun no me aseguro, que
es muy posible se vuelva à en-
cender el fuego de la lascivia. Ven
aquí, que esta persona, aviendose
apartado ya de la ocasión, y aviendo
vivido despues santamente, y es-
tando ya para morir, no se asegu-
ra: y juzgò la buena Susana, que vi-
uia segura de estos Viejos hipo-
critas de nuestra Historia. Engañò
se, que (por Ancianos) eran segu-
ros. Tambien se engañò en pen-
sar, que, por parecer Santos, lo eran.
Porque ay muchos Diablos vesti-
dos de Santos.

nam, ne locu-
tus, ait: Rece-
de, mulier: re-
cede: Adhuc
visit ignicu-
lus, tolle pal-
leam.

Ioan. 6. v. 70.
Caieran. hic.
Non dicit,
erat, aut fuit,
sua est. Vi in-
telligamus
crimen pra-
sens, non in
vno actū, sed
in vsu,

26 Vno de vosotros es
Diablo: (dixo Christo à sus Disci-
pulos) Vnus ex vobis Diabolus est.
Habla de Judas. Mas por que Ju-
das es Diablo? Anda tratando el
Deicidio: y pensamiento tan ruin,
solo en vn Diablo puede caber.
Por esso, Señor, es Diablo? Pues
muchos Diablos ay en Gerusalem.
Porque los mas de essa Corte tra-
tan de quitaros la vida, Pilatos He-
rodes, Cayfas, el Concilio todo, y la
Plebe: pues por que à ellos no los
llamais Diablos? Doy respuesta. Es-
ta diferencia ay de Judas à estos.
Que estos escatavan la muerte de
Christo à las claras: Judas le entre-
gava, siendo en lo exterior vn
Apostol: andava vestido de Apostol,
y era vn Ladron. Pues este es Dia-
blo: Vnus. Vno solo. Aunque to-
dos eran tan malos, este solo es
Diablo. Porque quien tiene alma
de Judas, aunque trayga trage de
Apostol, no es Apostol; sino Dia-
blo. O, como se queixa Dios de
la enormidad de esta culpa! Ha-
blando de la de Judas, sabemos, lo
que dixo à Pilatos: Maius peccatum
habet. Que tu, luz profano, me
condenes à muerte, por no perder
al Cesar, gran delito! Mayor el de
Judas, pues siendo en el exterior
vn Apostol, es de el Diablo su alma.

Ioan. 19. v. 11.

27 Que sobre las agonias
de el Huerto, sobre azotes, espi-
nas, salivas, Cruz, y vn mar al fin
de tormentos, aya añadido rigores
este Pueblo: (dize Christo por el

Real Profeta) Super dolorem vulne-
rum meorum addiderunt. A cruel!
Mas sepamos, Señor, que han
añadido? Muchas cosas se han res-
pondido à esta pregunta. El Car-
denal de Santo Caro dize, que se
quexa Christo, porque teniendo
su Magestad herido el corazon
con las culpas de los Judios, aña-
dieron à estas las de su Sacrosanto
Cuerpo, poniendole en vn palo:
Apposuerunt vulnera corporis crucifi-
gentes me. O se quexa su Mage-
stad, (prosigue Hugo) porque no
contenta su crueldad con averle
taladrado sus pies, y manos con
fuertes claves, añadieron la hiri-
da de el Costado: Addiderunt vul-
nus lateris. Y aun pasó mas ade-
lante su malicia, que despues de
sepultado, le pusieron Soldados,
que guardassen el Sepulcro: Vnde
nec mortuo pepercerunt: sed & custo-
des Sepulchro apposuerunt. Y pasar
la malicia aun mas allá de la
muerte, es sentimiento tan sensi-
ble, que el mismo Christo lo ex-
plica. Vengo en esta solucion.
Mas con la licencia de tan grande
Expositor, doy otra respuesta.
Quexase su Magestad, porque
despues de muerto dividieron los
sayones sus vestidos, y sortearon,
quie los avia de llevar: Diviserunt si-
bi vestimēta mea, & super vestem meā
miserunt sortem. Pues, Señor: es
posible, que sea tan gran tormen-
to, en vuestro aprecio, el que sor-
teen vuestro vestido, que le juz-
gueis añadidura, y excesso, à los q̄
aveis padecido? Si. Ahora miren.
Echaron fuertes los Soldados, so-
bre el vestido de Iesu Christo: y el
sayon, à quien le tocò, se le puso.
Ven aquí à vn sayon con el vestido
de Christo. Y ofendiòle tanto à
su Magestad, ver, que vn hombre
tan malo avia de traer vn vestido
tan santo, que pareció excesso de
sus penas. Super dolorem vulnerum
meorum addiderunt.

Psalm. 68. v.
27. Hugo hic.
Christus: ha-
bebat cor vul-
neratum, &
mærens pro
peccatis Iu-
deorum: &
ipsi super hūc
dolorem vul-
nerum cordis
apposuerunt
vulnera cor-
poris, cruciā
figentes me.
Vel sic: super
dolorem vul-
nerum meorū,
scilicet, ma-
gnū, & pe-
nūm, & pe-
dum: addide-
runt, vulnus
lateris: vnde
nec mortuo
pepercerunt:
sed & custo-
des Sepulchro
apposuerunt.
Psalm. 11. v.
19.

28 Y nace aquesto, (sin Genèl. 38. v.
duda) de que el habito exterior es
Indice de las costumbres. Luego
que Judas viò à su Nuera Thamar
(al passar al esquileo) rapada de
medio
sedit

sedie in bidio
idēnēris. Et v.
15. Quam cū
vidisset Iu-
das, suspica-
tus est esse
meretricem.
Mucato habi-
tu. Caiet. hic.
In Hebræo
habetur: &
involuta est.
Significatur
enim, quod
ocultavit se,
involuēdo fa-
ciem, ne ag-
nosceretur.
Abulēn. hic.
guz. 1.

medio ojo, sentada en la calle, (of-
pecho, que no era buena: *Suspica-*
tus est esse meretricem. Mas como
vn hombre se arroja à pensar ral
de vna muger, à quien no conoce?
Y mas, que de el Texto Hebreo
(dize el Cayetano) se infiere, que
se ocultò, cubriendose la cara, por
no ser conocida: *Occultavit se, in-*
voluēdo faciem, ne agnosceretur. Pues
como se adelanta el juizio en ma-
teria tan grave? No se espanten,
(dize el *Abulense*) que el *trage*, y *se-*
rio, en que estava la dicha *Tha-*
mar, eran lugar, y habito de pe-
cador: *Vidit eam in habitu meretrico.*
Devia vestir como *Viuda*, y como
tal, estarte en casa: vistiose de
muger mundana, y fuesse à sentar
à los cantones de vna calle. Pues
què juizio ha de hazer, quien así
la viera, sino que es mala muger?

Ionã 1. v. 14.
D. Hieronym.
apud Hugo
hic. *Grandis*
vestivam si-
des: pericli-
ratur ipsi, &
pro alterius
anima depre-
cantar. Sciūt
enim peiorem
esse mortem
peccati, quam
vite. Vnde cō-
testantur Do-
minū, ut quod
facturi sunt,
sibi nō impu-
retur. Paul.
Granat. hic.

29. Es sabido el successo
de *Ionã*, y como su desobedien-
cia fue la causa de la tormenta.
El mismo està conociendo su cui-
pa, y condenandole à que le arro-
jen al mar. Al fin le arrojaron los
Marineros; protestando, empero,
à Dios, que le tienen por inocen-
te, y santo: *Quasumus Domine, ne pe-*
reamus in anima vivi istius, & ne des-
uper nos sanguinem innocentem. En
el proprio juizio, es *Ionã* vn Peca-
dor desalmado, por cuya causa vi-
niò la tempestad: y en el juizio de
los *Marineros*, es vn Santo. Pues
como, siendo en la realidad Pe-
cador, passa por Santo en la esti-
macion de los hombres? Ya res-
ponde Paulo Granatense: *Vt ego*
credo, ex veste noverant eum esse Re-
ligiosum. Miraronle al habito, y
vestido, y era de vn Santo Reli-
gioso. Y porque el habito era de
Santo, le tuvieson por Santo.

30. Cuidado, Catholi-
cos: que ay muchos, que parecen
Santos, y son Diablos: la aparien-
cia es de Cordero; pero sus pala-
bras de Dragon. *Vidi aliam bestiam.*
Otra bestia tenemos (dize San-
tuano) Tenia sus punticas de Cor-
deto; pero hablava, como Dra-
gon: *Habebat cornua duo, similia agni,*
& loquebatur, sicut Draco. Pues si

tiene tantas señales de Cordero, *aperitur* fal-
por que ha de hablar, como Dra-
gon: Es esta bestia (dize el *Caren-*
est; bestia, quia
se) representacion del *Antechris-*
bonos se simu-
ro, y sus sequazes: y en esto se co-
labunt Apo-
nocerã su falsedad, que se fingirã
stoli Anti
Santos, y virtuosos los *Apostoles*
Christi; &
de el *Antechristo*; y persuadirã
men mala
cosas muy malas: *Quia bonos se si-*
suadebunt.
mlabunt Apostoli Antichristi, &
tamen mala suadebunt. Vn Docto Ex-
positor me ofrece otra respuesta
muy de el caso. Tomò especie de
Cordero la bestia, para obrar, co-
mo Dragon: *Assumpsit agni speciem,*
ut Draconis exerceat operationem. El
Cordero significa la inocencia, y
santidad: el Dragon significa al
Demonio: *Draco committeret bellū.*
Era à la verdad esta bestia vn De-
monio, y tomò exterior de Cor-
deto, para que se persuadiesen los
hombres, à que era vn Santo, sien-
do vn Demonio.

31. Si viviera en este desen-
gaño *Susana*, se huviera recatado
de los iniquos luezes, que con so-
palandas, y habito de virtud, ocul-
tavan vn infierno de malicia. Am-
bos abrafavan lo elado de sus años
en lascivia, sin darse quenta el vno
al otro de su desordenado pensa-
miento, hasta que aviendo vn
dia despedidose en casa de *Io-*
achin, disimulando ir à la propria,
à poco espacio se hallaron juntos
en casa de *Ioachim*, traídos de su
ruin pensamiento. Explicaronse,
y trataron de coger su gusto. Y
el medio fue buscar ocasion de
hallar sola à *Susana*: *Statuerunt tem-*
pus, quando eam possent inventire so-
lam. Como quien sabia muy bien,
q̄ peligrosa es en vna muger casada
la soledad, y ausencia de su mari-
do. Assiento, que si ia muger ca-
sada quiere ser mala, se saldrã con
ello, aunque la guarden los *Arche-*
ros todos de la Guarda Española;
dezia con gracia el *Cluniacense*:
Si omnis sibi custodia adhibeatur, cran-
sibit per foramen acus. Por mas que
la encerreis, si la dexais el ojo de
vna aguja, se escapara por el.

32. No obstante deve el
marido tenerla siempre à la vista,
porque

Melo, hic.

Raul. tom. 13.
ser. 6. de Con-
ceptione.

Apoclip. 13.
vi. 11. Hugo
hic. Et in hoc
ape.

Genes. 2. v. 8. Lect. Hebraica.

porque si la pierde de ella, serà facil su perdicion. *Faciamus ei adiutorium simile sibi.* Demos muger à *Adan*, (dize Dios) Y trasladdò el Hebreo: *Faciamus ei adiutorium, quod sit eorum.* Muger, que estè siempre à su vista. Parece que fue dezielè Dios à *Adan*: quiero darte muger propria, y conoceràs, que estaya, en que estè siempre en tu presencia. Que si se aparta de tu vista, podrà ser, que sea comun, y de muchos. Otra letra modera mas esta, que parece rigor: *Faciamus ei adiutorium, quod sit ei praesto.* Demosle vna muger, que estè tan al lado de su marido, que si los que hazeres de casa la apartaren de su vista, estè tan cerca, que à la menor voz venga praesto. Porque si se aleja mucho, es conocido el peligro: *Quod sit ei praesto.*

33

Ecce mulier. Dize Salomon en los Proverbios. Y dixo el Cayetano: *Adultera* Esta muger era adultera, por todas las señas, que da el Texto. Y si quieren saber las señas: sale de su casa en habito de pecar: sale à combidar à sus amantes. Ay tal perdicion de muger! Pues como vna muger casada perdida tan de remate: Dixo lo el mismo Texto: *Non est vir in domo sua* Y dixo la Glossa del Cayetano: *Maritus meus.* Era tan buen hombre el marido, q̄ se ausentava de casa por mucho tiempo, dexàdola sola: y lo mesmo era verse sola, que salir à buscar compañía, con el seguro, que no avia de venir tan presto, por hazer vn viage muy largo. *Nec etiam timeas eius superventionem: quia abijt via longissima.* Para que vean los maridos el peligro, en que dexan solas à sus mugeres. O, quantos honores se han perdido por esta causa! Forçofas seràn algunas ausencias; pero dexen à sus mugeres acompañadas de personas, que estèn siempre à la vista, y que por temor suyo, no se atrevan à faltar à la fidelidad de el matrimonio.

34

La Serpiente era mas astuta, que todos los animales: (dize el Sagrado Texto) *Serpens erat*

callidior cunctis animantibus terre. Mas no sabrèmos, en que estuvo esta astucia de la Serpiente? En la ocasion, que busco de enganar à *Eva*. Aora miren. Acabava *Eva* de salir del lado de *Adan*, y siendo el hombre mas Galan del mundo, no supo estar junto à su marido. Dexòle, por ver lo que passava en el Parayso. Y apenas la viò, sola la Serpiente, quando la engañò con el corto presente de vna manzana. Alargò la mano para recibir, y cayò miserablemente: originandose todo su mal de estar sola. Por estar sola, se la atreviò el Demonio: por estar sola, recibì el presente: por aver recibido, se diò por obligada: y por obligada, se rindiò à vn Demonio, en disfraces de Serpiente, teniendo vn marido, el primer hombre del mundo. O, que enseñanza tan importàte! (dize aqui mi Maestro Fr. Geronimo de Oleastro) *Ad monet locus iste feminas, ne maritis inscijs, & absentibus, cum aliquo colloquium habere praesumant.* Dadmela amiga, de que el marido haga ausencias, y que reciba, que yo firmatè, que no es segura.

35

Por esto estos malos Viejos acordaron hallar à *Susana* sola, sin la sombra de marido, sin cuyo arrimo se rinde facilmente vna muger, porque por si sola es vna cosa sin substancia. Aora se entenderà vnas palabras del Genes: *Relinquet homo patrem suum, & matrem, & adhærebit uxori suæ.* Noto estas ultimas palabras. Es tanta la perfeccion del accidente, que no puede estar naturalmente sin arrimo, que le sustente. Y es milagro estèn sin el. (como lo confessamos en los accidentes Eucharisticos) A este llamã los Filosofos, *sugeto*, el qual no depède del accidente; antes este depende de aquel. Esta doctrina tan sabida me haze dificultar el Texto: *Adhærebit uxori.* Aplicaràse el hombre à la muger, como accidente à sugeto. Lo contrario dixera yo: Que si *Adherere* es proprio de el accidente, nacido de su imperfeccion, la muger (por la suya) devia

Oleastro hic ad mores

Genes. 2. v. 24

Proverb. 7. v. 10. Et ecce occurrit illi mulier ornata meretricio, prapara ta ad decipiendas animas, &c.

Caictan. hic. Consequenter describitur occurrès Adultera. A multis conditionibus: & primo ab occurfu: dein de ab habitu ornatus meretricij. Nò expectat invitari, quæ occurrit spontanea cum armis ornamentis meretricij. Hugo hic.

Genes. 3. v. 1.

devia mirar con essa dependencia al marido, que con esso quedará el marido en la linea de substancia, y la muger en la de accidente. Dize, empero, que el marido ha de hazer el papel del accidente, es colocar à la muger en la linea de substancia. Dire, lo que se me ofrece sobre este punto. Quiere *Adan* darnos à entender, quando la muger ferà cosa de substancia, y dize, que esto ferà, quando el marido: *Adherbit uxori.* quando la muger estuviere con su marido. Que si este se aparta de ella, dálda por muger sin substancia, y de muy malos accidétes. Porque qualquiera accidéte, q se le ligare, que no sea su marido, destruirà el ser de substancia, que tiene. Por esso estos malos Viejos alleguravan dexar sin honra à *Susana*, (que es la substancia de vna muger) si la hallavan sola, para obrar la mayor maldad, que es el adulterio. Veamos,

Que tan grave culpa sea el adulterio: Es tan grave, que se castiga, como el sacrilegio, y la blasfemia. El adulterio se castiga con piedras. Y se da razon. No hubo en la Ley antigua sacrificio para expiar este vicio. La adultera, es Hoya profunda. Dios se vale de milagros, para descubrir este vicio. Explicase el sacrificio de la Zelotypia. No avia azeyte en este sacrificio, por ser simbolo de la misericordia. La que huviere caído miserable en esta culpa, no deve desconfiar de la Divina Misericordia. A la adultera perdonò Christo. Haze mas enorme la culpa en los Viejos de nuestra Historia, por ser Ancianos. Agravava tambien el estar beneficiados de Ioachin. No quiso Ioseph condescender con su Señora, por no ofender el honor de su Amo.

POR la pena impuesta se conoce la gravedad de la culpa. Al blasfemo, que sacrilego pusiere la lengua en Dios, manda la Ley, que le apedreen: *Lapidibus opprimer eum omnis multo populi.* Al hijo, que faltando, à

lo que deve à su Padre, fuere rebelde à los ordenes de su Padre, que le apedreen: *Lapidibus eum obruet populus Civitatis, & morietur.* Y al adultero, que le apedreen: *Lapidibus obruentur.* Pues por qué ha de aver el mismo castigo para el Sacrilego: culpa inmediatamente contra Dios? Para el mal hijo desobediente à su Padre: à quien (despues de Dios) deve mas, q para el adultero? Parece no avia de ser tan grande el castigo? Ea que si. Para que conozca el adultero la gravedad de su delito. Y que si los mayores pecados son, los que se cometen contra Dios, y contra los Padres, entra en esta classe el adulterio, castigandole con la misma pena.

37 Hablando de la Ley de gracia, hallava yo otra razon, por qué el adulterio se castiga, como sacrilegio, y blasfemia? Porque es pecado, que se oponè al Santo Sacramento de el Matrimonio. cuyo vínculo haze *uno* de los casados: el adulterio se oponè à este vínculo. Y culpa, que se oponè à los Sacramentos, està en la linea de sacrilegio, porque oponiendose à los Sacramentos, se oponè à la virtud de la Religion. Ya veo, que esta reduccion es *Lato modo.*

38 Mas por qué ha de morir apedreado el adultero? Si adulterò la muger, muera à manos de vn verdugo en vna horca: ò à los filos del cuchillo de su marido en vn cadahalfo. Muera, sino quemada: (que es la sentencia, que *Judas* diò à su Nuera *Thamar*, por aver caído en essa culpa: *Comburentur*) traténla, como à peste de la Republica, quemandola, porque no inficione. No ha de morir, sino apedreado. Porque el adulterio (dize el *Barbastrense*) es pecado contra el bien comun, y dañoso à toda la Republica: y assi es bien, que la castiguen todos. Esta diferencia avia entre el castigo de piedras, y otros. Que estos se executavà por manos de vn verdugo: el de piedras, por manos de todo el Pueblo. (como consta de la

turt lapidibus opprimer, &c.
Deuteron. 21.
v. 20. & 21.
Cip. 22. v. 22.
23. & 24.

Genes. 38. v. 24.

Illustrif. Lanza. Homil. 25. §. 19.

Levitic. 24. v. 16. Qui blasphemaverit nomen Domini morte morietur.

tur.

Eteris

Escritura Sagrada) Sea, pues, esse castigo de el Adulterio: castiguelo todo el Pueblo. Para que el castigo de à entender, que es contra todo el Pueblo el pecado.

39 Otra razon (muy como suya) dió el Padre San Gregorio Niseno: *Omnes lapidabant Adulterum, ut ex hoc quasi impossibilitarentur omnes ad perpetrandum tale vitium.* Quiso la Providencia poner horror en todos à este pecado, para que nadie le cometiesse, y manda, que todos le castiguen con piedras, para que viendo cada vno la piedra en su mano contra el *Adultero*, temiesse las de todos contra si, si caia en la misma culpa.

40 Digamos en este punto vna singular nota de Agustino: *Hoc crimen* (habla de el Adulterio) *in lege nullis sacrificijs mundabatur.* Siendo assi, que dispuso Dios sacrificios, para limpiar todo genero de pecados, no hubo sacrificio en la Ley, para expiar el Adulterio. Acafo para dar à entender, que era pecado tan grave el Adulterio, que quando para todos dava cura, à este le dexava *sin remedio.*

D. August. lib. 2. de Adulterio coniuugijs, cap. 6. ser. 6.

41 Aqui parece que mira el Espiritu Santo, quando hablando de este pecado, le llama profunda hoya: *Fovea profunda os alienæ.* Y en otra parte: *Puteus angustus alienæ.* Quereis saber, lo que es la muger agena? es vn pozo de brocal muy angosto: *Puteus angustus.* La caída en vn hoyo, que es anchuroso, no es muy peligrosa, suele librar de ella el que cae: porque aunque se maltrate al caer, da voces, y como la salida es espaciosa, con ayuda de vezinos, se libra de aquel peligro. Mas si es tal su desgracia, que cae en vn pozo profundissimo, y tan angosto de brocal, que ni pueden entrar por él, ni él salir, parece sin remedio el desdichado. La muger agena es pozo angosto para (asir: *Ad ex eunium.* (dixo Hugo Cardenal) Pero muy ancho para entrar: *Sed latus ad in-*

Proverb. 22. v. 14. Hugo hic. *Id est, ostiula, & vbera meretricis, vel cuiuslibet etiã mulieris.* Cap. 23. v. 27. *Puteus angustus:* Hugo hic. *Ad ex eunium, sed latus ad intro eundum.* *Aliena, id est, Adultera, alij vitro nupta.*

troendum. Dios te libre de caer en esse pozo, que será irreparable tu caída. Por esso no ay sacrificio para expiar el Adulterio: *Nullis sacrificijs mundabatur.* Y por esso pecado sin remedio.

42 Pero lo que mas admiro en este passo, es, que no aviendo sacrificio, para cura de el Adulterio, le aya para que se descubra el Adulterio oculto. Y que para descubrir esta culpa, se valga Dios de milagros. Este sacrificio era el de la *Zelotypia.* Oyan de este sacrificio las ceremonias. Si algun *marido* (dize la Magestad Divina) ruviere sospecha, de que su muger es *infidel*, y no pudiere probar el delito, la presentará ante el *Sacerdote.* Ha de llevar vn Pan de cevada, no ha de aver *Incienso*, ni *Azeite.* Y el Sacerdote llevará à la muger à la presencia del Señor, y dexará descubierta la cabeza, sin manto, ni toca, ni otra cosa, que la cubra, para que la vea el Pueblo todo. Pondrá el Pan de cevada en manos de la muger, y el Sacerdote tomará vn vaso de agua, y echará en el tierra del Pavimento del Tabernaculo, y antes de darla à beber, hará el siguiente Exorcismo: *Quiera Dios, muger, que si has guardado la Fè, que debes à tu marido, esta agua te sea tan saludable, que te dexes limpia de achaques, y dentro de vn año, vengas aqui con vn hijo.* Mas si faltando à tu obligacion, has sido *Adultera*, castiguetec Dios, y su maldicion te caiga: lluevan sobre ti males, hasta que asquerosa, y podrida caygas muerta, en pena de tu delito. A que respondia la muger: *Amen. Amen.* Dicho esto, la dava à beber aquella agua, y tomava el Sacerdote de mano de la muger el sacrificio de la *Zelotypia*, y le ponía sobre el *A. car.* Bebida el agua, infaliblemente obrava la virtud Divina vno de los dos efectos. Si estava inocente, aun estando *enferma*, y *fea*, quedava *sana*, y *hermosa.* Mas si estava culpada, aunque curiesse

Numet. 5. à nra 12. Hugo hic. *Notandum igitur, quod zelus proprie est amor viri in uxore, pro quo non potest sustinere, ut alij colloquuntur, vel muscula mittat.* Vnde Hieronymus. *Dulces litteras, & sudoriosa, & munuscula la sanctus amor non habet.* Vnde vir dicitur zelotes, id est, vehementis amator uxoris. De quo Augustinus. *Vehemens amator uxoris adulter est.*

salud, y hermosura, se bolvia fea, y llena de alcôs, y podriciones acabava la vida: *Non tamen statim; sed usque ad decem menses.* Este es el caso de el sacrificio, que llamavan *Zelotypia.*

43 Nuestro Angelico Maestro, y Señor *Santo Thomàs* affienta ser maravillosos estos efectos. Y luego repara, que sean de Dios, haziendo milagros para descubrir vn Adulterio: *Sicut etiã miraculose mulieris adulteræ cõputrescebat fœmur, bibitis aquis.* A fin, de que tan gran culpa no quede por castigar. Aqui de Vos. Señor. En la Republica Hebrea avia gravissimos pecados ocultos: *Blasfemias, Idolatrias, entregas de Coronas, Padres deshórados por sus hijos, y dexais ocultas tan graves culpas: y para q̃ se publique la del Adulterio, instituis sacrificios, y obrais milagros? Estã mandando Vuestra Magestad en su Ley, que no descubramos las faltas ajenas, y buscais modo, para que se descubra el Adulterio? Instituis sacrificios, para perdonar otras culpas, y os cuesta el mismo cuidado, que se descubra, y castigue el Adulterio? Si. Que si otras culpas hallã facil el perdon en Dios, y su Magestad las oculta, por castigar el Adulterio, y porque se publique, instituye sacrificios, y se vale de milagros.*

Num. 5. v. 13.

44 Ni carece de misterio, que este sacrificio de la *Zelotypia* se celebrasse sin azeite: *Nõ fundet super eam oleum.* Pues si en todos los sacrificios avia azeite, por què no le ay en el de la *Adultera*? Porque el azeite es symbolo de la misericordia: y no es bien, que con vna *Adultera*, que ha quebrantado la fidelidad à su consorte, se vse de misericordia.

45 Ni de esta doctrina se infiere, que deve desesperar de el perdon, la que cayò en esta culpa, si arrepentida pide misericordia. Maestro, (dixerò los Escrivas, y Fariseos à la Magestad de Christo) à esta muger hemos cogido en Caictan. hic. Adulterio: *Modo deprehensa est in Condemnabo, Adulterio.* La Ley manda, que sea

pro

apedreada: tu què dizes? Inclínose pro cõdemno. su Magestad, y començò à escrivir. *Ecce clementia sine legis ravan en la acusacion, y dizeles iniuria. Est Christo: El que se hallare libre de enim sensus: culpas, sea el primero, que la apedree. nec ego condemnabo te ad hoc, ve lapideris.* Hugo hic. *Nec ego te condemnabo. A quò te forte damnari timuisti, quia in me peccatum non invenisti.*

Oyèdo esta respuesta, se fueron todos, corridos, y avergonçados. Muger, adonde estàn, los que te acusavan, (la dize Christo) ninguno se atreviò à cõdenarte? Pues yo tampoco te condeno. *Nec ego te condemnabo.* Y dixo el Cardenal de S. Sixto: *Ecce clemẽtia sine legis iniuria.* Aqui manifestò Christo su piedad, sin contravenir à la Ley. Mas como su Magestad anduvo tan liberal con esta Adultera, que mandando la Ley, que sea apedreada, la dà absolucion general? Aora reparere (dize el *Carèse*) en el modo de hablar de esta muger. Al preguntarla Christo, si alguno la condenava, respõdiò humilde: *Nemo Domine.* Aqui el Cardenal: *Patet, quod credit, quæ Dominum professa est. Tu solus, qui es sine peccato, me poteris damnare, vel absolvere.* De esta confesion se infiere, que creyò, que Christo era el Supremo Señor, que podia condenarla, ò absolverla. Confelsò humilde, que Christo era verdadero Dios, y Hombre: *Dominum professa est.* Y como rendida se postro à pedir perdon de su culpa, aunque era vna Adultera, consiguì la misericordia.

46 El Precxelso, y Amantissimo Padre mio *Agustino* se ponè à razones cõ Christo, y dize: *Quid est Domine? Favet ergo peccatis?* Què es esto, Señor: parece, que Vuestra Magestad favorece à la culpa? La Ley manda sea apedreado, y Vos la dais por libre? *Non plane.* (se responde el Santo) No es asì. Condenò la culpa; pero no la adultera: *Ergo, & Dominus damnavit: sed peccatum; non hominem.* Si su Magestad huviera sido Fautor de la culpa, dixera: Muger, yo no te condeno, vive à tu gusto, como has vivido hasta aqui, con el seguro, que yo te librarè de las calumnias, que te imputaren los hòbres.

D. August. hic apud Hugo. *Nec ego te cõdenabo. Quid est, Domine? Favet ergo peccatis? Non plane. Ita atq̃ rēde, quod sequitar. Vade; & iã amplius noli peccate. Ergo, & Dominus damnavit: sed peccatum; nõ hominem. Nam si peccatorum*

Y

Fau.

Fauctor esset. Y aunque tus pecados sean muy graves, ten por cierto, que en mi ego te condẽ- nado: *Vade,* *Uade de mea liberacione esto semper securus: ego quantũque peccaveris, te ab omni poena et inferni terroribus liberabo. Non hoc dixit.*

Venerable P. M. Fr. Luis de Granada: lib. 17. Cap. 13. §. 1. n. 8. fol. mihi 887.

47 Habla de este caso el Venerable Padre Maestro Fr. Luis de Granada, y dice * Aquí tienen vn grande motivo de confiança todos los escrupulosos, y desconfiados, no para desennidarse en el servicio de este Señor; (que quanto es mas bueno; tanto merece ser mas servido, y amado; sino para fiarse del, y precantarle sus gemidos, y peticiones confiadamẽte, y no ahogarse, y congoxarse, y dexarse vècer del espiritu de la tristeza, quando caen en algunos defectos livianos, que no se excusan en esta vida, considerando, que el remedio de todo esto se ha de tratar con vn Señor de tã grãde misericordia, pues es cierto q̃ la misma piedad, y misericordia, que tuvo en la tierra, no la ha perdido en el Cielo. Y pues esta muger Adultera salio tan bien librada de sus manos, no menos lo saldràn, los que se llegaren à el, si lloraren su mala vida, y de todo corazón propusieren la enmienda. * Hasta aqui el Venerable Padre, En las quales palabras nos da doctrina, para que no desconfiemos de la Divina misericordia, por enormes, que sean nuestras culpas; pero ha de ser esta confianza, con dolor perfecto de aver ofendido à Dios, proposito firme de no volverle à ofender: *Amplius noli peccare.* Tomando la satisfacion devida, à sus culpas, que si así nos llegamos à sus Divinos pies, liberal nos concederà el perdon. *Nec ego te condemnabo.*

48 Bolviendo à nuestra

Historia, dezia, que agrava mas el delito de estos Viejos su edad, pues en ella, aun el vfo licito del matrimonio tiene mucho de indecencia. Tres Angeles en traje humano se hospedaron en casa de Abraham, Y sobremela le dizen: *Habebit filium Sara vxor tua.* Oydo Sara, y tuvo, que reir de la oferta: *Saraxrist.* Mas de quẽ se rie? Ya lo dize, el Texto: *Postquam consensui, & Dominus meus vetulus est, voluptatũ operam dabo?* A buen tiempo! Yo de noventa años, y Abraham de ciento, ya no estamos para tener hijos, yo vieja, y mi marido vn vejetel! *Vetulus.* Mas me parece chasco, que verãdad, la promessa. Mas por quẽ haze este juizio Sara, quando por casada la es licito vsar de el matrimonio? Porque aunque en quanto casados, podian vsar de el matrimonio; era indecencia à sus años: (dixo mi Maestro el Cayetano) *Propter indecentiam aetatis suae, & Abrahæ, ad applicandum se actibus veneris.* Lo que era licito al estado, era indecente à la edad. Y si à dos casados (por Viejos) era indecente: quẽ diremos de dos Viejos determinados à ser Adulteros?

49 Otra circunstancia agrava mas el pecado de estos malos Viejos, que es la honra de *Loachim.* Que tengan tanto descaro, y atrevimiento, que fiendoles *Loachim* su casa, siendo sus *hechuras*, y recibiendo de su mano multiplicados beneficios, sean tan infames de ingratos, que se valgan de el beneficio para la ofensa! Que es lo sumo, à que puede llegar vna ingratitud, valerte de el beneficio, para ofender al bienhechor. Enamorose *Annõn* de su hermana *Thamar:* tratò de conseguirla, y por consejo de vn tercero (que nunca faltaron para los antojos de los Principes) se fingio enfermo, y desganado. Pidio à su Padre *David,* que le traxesse à su hermana, que no avia de comer de otra mano. Vino *Thamar,* hizole vnã substancia, y al irse la dà, la cogio el brazo para

Genes. 18. v. 12. Sara risit. Caietan. hieca *Risas enim fuit exterior; dicere autem fuit internum. Et est sensus, quod risit ad auendum in iocum verba illius viri, propter indecentiam aetatis suae, & Abrahæ, ad applicandum se actibus veneris.*

2. Regum 13.
v. 11.

lograr su gusto: *Cumque obrulisset ei cibum, apprehendit eam.* Qué hazes Amon? Así tratas á tu hermana, quitandola su honra, y creditos? Si. Qué quiero cumplir mi gusto, aunque sea con la pérdida de su honra. Y que aya hombre tan desalmado, que así se atreva á su hermana? Y lo peor es, que sea tan vil en su obrar, que en gozandola, la haze echar de casa, y la pone en la calle? Vileza fue. Pero en la ocasión, que la obrò, descubro la mayor ruindad de el Principe. Con vna mano tomava el regalo, que le dava *Thamar*, y alargava la otra para la ofensa: y llegar el descaro á valerte de el beneficio para la ofensa, es de la ingrátitud lo summo. *Cum obtulisset cibum, apprehendit eam.* Así obravan estos infames Viejos. Con vna mano recibían beneficios de *Ioachim*, y alargavan la otra, y el corazón para la ofensa, y quitarle la honra, y á *Susana* también. Eran viles, e ingratos, y de estos tales no se podia esperar otra cosa.

50. Qué beneficios no hemos recibido de la mano liberal de Nuestro Dios! Fues como ingratos le ofendemos tanto? Alargamos vna mano para recibir, y la otra para la ofensa. Sea á nuestra obligacion exemplo el Castíssimo *Ioseph*, sollicitado de su Señora: *Quomodo ergo possum hoc malum facere, & peccare in Dominum meum?* Yo avia de ser tan ingrato á mi Señor, (la dize) quando he recibido tantos beneficios de su mano? Toda la casa, y su disposición, me la tiene entregada, pues como puedo yo ofenderle? *Quomodo faciam istud grande malum: tot deformitatis plenum?* (glosò el Cardenal de S. Sixto) Por qualquiera parte, que mire la accion, la veo llena de deformidades: y fuera sibi collata ab vil, y muy ingrato á mi Amo, si *Hero suo*, & *retraxit ad memoria* mu-
lieris, quod ipsa uxor es
betanti be-
nes,

solole detuvo á *Ioseph* el no còdel-
cender con su Señora, ofender á *intulerat hor*
Putifar, por los beneficios recibi-
dos de su mano; tambien le detu-
vo la ofensa, que hazia contra
Dios: *Sed etiam in Deum Supremum*
iudicem peccabit. Considero *Ioseph*
la ofensa, que hazia contra Dios,
y le detuvo, para no executarla.

51. Considera, *Catholico*,
los beneficios, que de Dios has
recibido. (en el ordè de la natura-
leza, y de la gracia) Y te reprimi-
rán en las ofensas contra tu Ma-
gestad. Comunicote el ser hom-
bre, criado á tu imagen, y seme-
jança, para vn tan alto fin, como
es gozar de su presencia. Comu-
nicate el beneficio de la conserva-
cion. Pues no vivieras vn instante,
ni dieras vn passo, sino fuera por
el. Te da salud, fuerças, vida,
mantenimiento, con los demás
socorros temporales. Considera
las miserias, en que cada dia ves
caer á los hombres, en que pudie-
ras aver caído, si Dios (por su pie-
dad) no te huviera preservado. Te
ha comunicado el beneficio de la
Redempcion, con tantos bienes, que
no ay lengua, que los pueda expli-
car. (como ni los tormentos, que
padeció en su cuerpo, y alma san-
tísima, para ganarnos estos bie-
nes) Te ha comunicado el benefi-
cio de la *vocacion*. Agregandote á
su Iglesia, mediante el Sacramèto
del Bautismo, y los demás Sacra-
mètos Y si has perdido la prim era
gracia, te ha buesto á su amistad;
por el Sacramento de la Penitècia,
aguardandote mucho tiempo, su-
frièdo tantos pecados, como con-
tra su Magestad has cometido, y fi-
nalmente resucitandote de muerto
á vivo. Estos, y otros muchos son
los beneficios publicos, y conoci-
dos, que has recibido de su mise-
ricordia, sin otros muchos secre-
tos, que no conoce, sino el que los
ha recibido: y aun ay otros tan se-
cretos, que el mismo, que los reci-
biò, no los conoce, sino solo aquel,
que los hizo. Pues si tantas miseri-
cordias, y beneficios recibes, y has
recibido de Dios, como (quando
el

Genel. 39. v.
9.

Caietan. hic.
*Iuxta He-
braum habe-
tur: Et pecca-
bo Elohim. Et
est datus ca-
sus, Elohimo.
Postquã enim
commemora-
vit beneficia
sibi collata ab
Hero suo, &
retraxit ad
memoria mu-
lieris, quod
ipsa uxor es
betanti be-
nes,*

el Demonio te quiere precipitar en culpas) no dizes con Ioseph: *Quomodo ergo possum hoc malū facere, & peccare in Dominum meum?* Como tengo de cometer vna culpa cōtra mi Dios, que tantas misericordias ha vsado conmigo? Considera estos beneficios; nō seas, como los Viejos de nuestra Historia, que desconocidos à *Isachin*, querian obrar tan ruinmente, contra quien tanto les avia beneficiado. Buel-

vete à Dios, si tus culpas te han aparrado de su Magestad, que es Padre de misericordias, y te concederà el perdon de tus pecados. Haz vna confesion bien hecha; pidiendole à su Magestad borre tus manchas, que es tan liberal, que las lavarà con los raudales de su Divina gracia, prenda legura de la gloria: *Ad quam nos perducatur, qui cum Patre, & Spiritu Sancto, &c.*



S E R M O N

Q V I N T O.

Voluit que la vari in pomario. Dixit puellis, afferte mihi oleum, & smigmata. Nemo nos videt, & nos in concupiscentia tua sumus. Daniel. 13. v. 15. & 20.

1



La verdad la halaja mas preciosa de vn luez. Por esto est: mañana Christo Nuetro bien dezia

à los Judios: *Veritatem dico.* Y glotso el Carente: *Me veritatem manifesto.* Y en otra parte dixo su Magestad: *Ego sum veritas.* Soy la mesma verdad. Y si quieren saber, porquè haze tãto alarde de la verdad, ya lo digo: diòle el Padre la Iudicatura: *Omne iudiciū dedit filio.* Y como avia de ser univertal luez de los mortales, haze tan grande aprecio de la verdad. Porque vn luez sin verdad, condenarà à la misma inocercia.

2 Bien conociò *Pilatos* la inocencia del Salvador. El mismo lo confiesa: *Non invenio in eo causā.* Y no obstante le cōdenò à muerte infame. Pues como le condena, sin culpa alguna? Porque era luez sin verdad, ni aun sabia, en que consistia: *Quid est veritas?* Pregunta

à Christo. Y vn luez, que no sabe; lo que es verdad, pondrà a Christo en vna Cruz. Aun los Egypcios, sin mas luz, que la natural, concierō esta verdad. Vna imagen esculpida en *Zafiro* traian sus luezes en el pecho: y el nombre de la imagen era verdad: (dixo *Elieno*) *Imaginem ex Saphyro gemma confectam gestebat, qua vocabatur veritas.* Vna vara derecha es la insignia de los luezes, (entre nosotros) en señal de q̄ ha de ser recto el luez, sin deblarle, ni torcer para nodie. Vna imagen de la verdad era (entre los Egypcios) la divisa, en señal de que ha de ser indivita la verdad de el luez.

quo consistit veritas, de qua loqueris?

Elianus, lib. 14.

3 Del *Zafiro*, (dizen los Naturales) que influye castidad. Y pusieron la imagen de la verdad en la piedra *casta*, para que advirgessse el luez, que deve adornarte de dos prendas, *verdad*, y *castidad*. Los luezes de Nuestra Historia eran lascivos, y mentirosos. Como lascivos, sollicitan à *Susana*. Como mentirosos, la levantan vn falso

Ri 3 tellis

Ioan. 8. v. 46.
Hugo hic, &
cap. 14. v. 6. &
cap. 9. v. 21.
Caietan. hic.
Iudicium omne appellatur iudicium univertale.

Ioan. 19. v. 6.
& cap. 18. v. 38.
Caietan. hic.
Hoc est: in

testimonio. Y de vnos Iuezes lasciuos, y falsos, que podia esperarse; fino vna inocencia condenada. Condenaron à muerte por adultera à la mas honesta casada; coronese, empero, de credito à dis-

posiciones de Dios, y beneficios de su gracia, de que necesito, Maria Santissima ferà mi Intercessora, si la saludamos con el Angel, diciendo: *Ave Maria.*



Voluitque lavari in pomario. Afferte mihi oleum, & smigmata. Nemo nos videt & nos in concupiscentia tuisumus. Cap. vbi sup.

Hugo hic.

SALIO Susana à su Iardin, (como lo tenia de coltumbre) asistida de dos criadas, y antojòsela el lavarse: *Voluitque lavari.* Y embiò à las criadas por los vnguētos: *Afferre mihi oleum.* Y glosò el Carense: *Fortè myrtum.* Que es vn vnguento muy oloroso. *Et smigmata:* que era vn genero de afeyte, hecho de cevada con su paja: (mirenlo que han pensado las mugeres, para lavarse) *Quo vtebantur mulieres ad nitorem faciei.* Invencion de aquellos tiempos, para afeytar el rostro, darle color, y lustre. Como los muchos, que en nuestros tiempos se vñan. Iuràrlo yo, que avian de atreverse à Susana estos infernales Viejos, quando trata de lavarse, y componer el rostro, porque

La muger, que pone cuidado en componerse la cara, es facil de entender, que serà facil en caer, como la sucediò à Thamar. Que xase Dios de las galas, que vsavan las Israelitas. Las mugeres visten la mejor gala, quando se van à confesar, deviendo gastar aquel tiempo en disponerse para recibir el Sacramento de la Penitēcia. Mucho cuidado puso Thamar por no ser conocida. Las hermosuras mundanas tienen dos caras. En las labradoras lo moreno no es cosa de reparo; lo contrario si. La hermosa es combidadora de la torpeza, como se viò en Bersabè. La hermosa postiza, es veneno. La muger, que se vnta mas, es mas fea. De estas fealdades ay muchas, por que ay muchas, que se aderezã,

QVIEN Dixera, que Thamar avia de ser tan facil, que se avia de rendir à vn Cabrito, que le ofreciò su Suegro *Iudas!* Pues así se vende vna Dama principal? Si. Ahora noten de esta Dama las avellidades, y cessarà la admiracion. Era viuda, y dexò el habito honesto de su estado, vistiose muy de gala con vn velo llamado *Theristram*, de el qual no vsavan las viudas: (dize mi Maestro el Cayetano) *Quo non vtebantur viduæ.* Aderezòse el rostro, y fuesse à vn passo publico: passò por alli su Suegro, y sin mas informacion, que verla tan de veinte y cinco alfileres, (que allà dezis) y vestida tan de gala: *Suspiciatus est esse meretricem.* Entrò en sospecha, que era mala muger. Que la que pone gran cuidado en el aliño, da mucho, que sospechar. Vista cada vna, segun la posibilidad de su estado, y no las tendràn por malas mugeres. Què juicio se ha de hazer de vna muger de vn pobre Oficial, que no tiene otras rentas, ni juros, mas que vn jornal, y su porte es de Señora? Facilmente se discurre: *Esse meretricem.* Y es dificultoso persuadirnos à lo contrario.

6 Muy ofendido me tiene este Pueblo, con quien he obrado tantos prodigios, y maravillas: (dize Dios à Moytes) *Populus duræ cervicis es.* Sus trages me dan muy en rostro, y así: *Depone quid faciatis ornatum tuum.* La legenda Hebrea tibi. Hic apud dixo: *Nunc fac descendere ornatum tuum.* Mas por què su Magestad hic ad mores.

Genes. 38. v. 14.
Cætan. hic.
Theristram: Dicitur Græca est ab astatè, significans velum astivum, quo non vtebantur viduæ, crediturque totius corporis velamē fuisse.

Non libenter videt Dominus peccatorem festiuis indumentis induit; sed quoad modum dedit iustum vestimenta largubria: ita peccatorem induimenta iucunditatis. Nescio, unde pessima hæc consuetudo in Ecclesia inolevit, ut femina Christiana ad exomologesim suorum peccatorum faciendam ad Ecclesiam eunt, ornent se melioribus indumentis, ac si ad nuptias irent. Magdalena non ornata, sed solutis crinibus venit verecunde, ut non fuerit causa facie Christo ostendere; sed tam capillis suis operuerit, & retro steterit.

se dà tan por ofendido, de que las Hebreas usen de galas, y ricos vestidos? Aora mirent. Era vn Pueblo tan ingrato à los beneficios recibidos de la mano liberal de Dios, que correspondian con culpas, y peccados, siendo las galas el motivo de tantas culpas: y diòle tan en rostro à Dios, que màdo à su Caudillo, no vistiesen galas, ni sedas. *Non libenter videt Dominus peccatorem festiuis vestimentis indutum.* (escriuia mi ingenio de Portuguès, Fr. Geronimo de Oleastro) No mira Dios de buena gana al peccador vestido cõ vestidos preciosos, quando su alma està muy alquerosa con vicios, y culpas. No sè (exclama Oleastro) de adonde, ni como se ha introducido en la Iglesia vna costumbre tan perniciosa, como q̃ las mugetes, quando se van à confessar, vistã las mejores galas, como si se fueran à casar! *Nescio, unde pessima hæc consuetudo in Ecclesia inolevit, ut femina Christiana ad exomologesim suorum peccatorum faciendam, ad Ecclesiam euntes, ornent se melioribus indumentis, ac si ad nuptias irent.* La mañana, que avian de gastar en pensar sus peccados, y disponerse para recibir el Sacramento del Altar, la gastan toda en aderezarse, vestirse, y componerse. Y acaso esse adorno serã ocasion, para que otros ofendan à Dios. Lo que sabemos de aquel exemplo de Penitencia, *Magdalena*, es, que quando fue à confessar sus culpas, à la Magestad de Christo, no se aderezo, ni vistió galas: antes si, llena de empacho, y confusion, suelta la madexa de su pelo, cubria con ella su rostro, y postrada à sus pies, pedia humildemente perdon. Si las mugeres, que se componen, y aderezan sus rostros con tanta variedad de j. boncillos, procuràran llevar el dolor, que se requiere para conseguir el perdon de sus culpas, no gastaràn tanto tiempo en aderezarse. Pero la lastima es, que gastan el tiempo, en lo que no devian gastarle, olvidandose de lo principal. *Depone ornatum tuum.*

No gasten vestidos preciosos, quando se van à confessar. Empleen su alma, y la voluntad en hazer Actos de Amor de Dios, de profunda humildad, y las demás virtudes, que estos son los adornos, y galas, que pide el Espofo de nuestras Almas, Christo Señor Nuestro, y esta es la disposicion, que hemos de llevar.

7 Lo que me admira en *Thamar*, es, el cuidado que tuvo en echarse el manto: *Operuerat vultum suum, ne agnosceretur.* Por no ser conocida de su Suegro. No devian de ser los *afeytes* de aquel siglo, como los de el nuestro. Los de aora transfiguran de tal suerte, que vna muger en la visita tiene cara tan distinta, à la que tiene en su casa, que ha menester, que nos diga, quien es, para que la conozcamos.

8 Muestrame tu cara: (le dize Moyses à Dios) *Ostende mihi faciem tuam.* La tuya? Pues que: tiene Dios dos caras, cara *suya*, y cara *agena*? No: y por esso dize, *tu cara.* Que siendo la cifra de la hermosura, es tuya. No como las hermosuras mundanas, que tienen *dos caras*: vna para tener, y otra para enseñar: vna, que les diò *natural*, y otra, que piden prestada à los *afeytes*. Por esso el Divino Amante instava tanto à su Espofo le mostrasse su cara: *Ostende mihi faciem tuam.* Por ver, si es el rostro, que la avia dado. El Cardenal de *Santo Caro* dize, que en el sentido mystico habla aqui con las mugeres, que se aderezan el rostro *Dicitur mulieribus pictis, & fucatis.* Y que dirã su Magestad, quando las vea tan distintas, de como el las criò? *Aliena est facies ista, quem habes, & à pictoribus mutuata.* Esta no es la cara, que yo te di, es cara pintada: no la conozco por hechura de mis manos: *ideo non cognosco eam.* Pues, Señor, si crais con tanto rigor, pocas caras veis de conocer por vuestras, en las mugeres de vuestros siglos, por que son tantos los barnizes, que

Exod. 33. 21

132

Can. 2. v. 14.
Euge hic. Dicitur hoc anima peccatrici, que suam faciem, quam ei Dominus dedit, ostendit, & recreando se recreat, cum mutavit in faciem perci, vel Visi, vel Hericij, vel Leonis. Depone faciem aliam namq.

nam, & ostē las ponen, que no me admito las
de mihi tuā, desconozcais, porque las ha-
Dicitur etiā cado prestadas a los afeytes.

mulieribus pi 9 *Nolite me considerare, quod*
Etis, & fu- *fusca sim.* (dize la Esposa a sus ami-
catis. Aliena gas) no hagais reparo, en que soy
est facies ista, morena. Pues que, no es materia
quam habes, de reparo en vna muger lo more-
& a pictori- no? En mi no: que soy labradora:
bus mutata: (responde la Esposa) *Posuerunt me*
ideo non cog- *custodem in vineis.* Ando al campo.
nosco eā: vñ soy guarda viñas: y en quien anda
de dicturus al Sol, no es materia de reparo el
est Dominus ser morena. Si andando al Sol, y
illis in iudi- siendo morena, me vierais *blanca,*
cio: nescio esto si, que era materia de reparo,
vos, vnde sitis. y aun de sospecha. No quisiera
Cant. 1. v. 6. entrar mucho la mano en este
punto, que es odioso, y yo muy po-
co para enmendarle. Lo que sa-
bemos, es, que *Tertuliano*, des-
pues de aver dicho, que las mu-
geres se avian de cortar de ser
hermosas, dixo de la hermosura,
que era natural incitacion de la
torpeza: *Invitatorem libidinis sci-*
mus. Noten por vida suya la voz:
Invitatorem. La hermosura es vna
combidadora, que anda combi-
dando a los hombres a ser torpes,
y deshonestos. Pues digame qual-
quiera muger de bien: no se co-
rrierà de combidar con su cuer-
po? Pues tenga esse corrimiento
de ser hermosa, pues haze su her-
mosura, lo que pudiera vna mu-
ger ruin, sin ninguna obliga-
cion.

10 Y si no, diganme:
(asentando en la ruindad de *Ber-*
sabè, y su adulterio) quien combi-
dò a David con esta Dama? Ella
no se ofreció. Que allà estava re-
tirada, lavandose en su lardin. Su-
biò David a passarse a vna gale-
ria de su Palacio: *Vidit mulierem se*
lavantem. (que a las mugeres, que
se lavan, de ordinario las suceden
estas desgracias) Y pregunto: no
viò mas, que a esta muger? Si.
Muchas veria desde el mirador.
Pues como esta sola fue la ruin?
Porque entre las que viò, era esta
la mas hermosa: *Erat autem mu-*
lier pulchra valde. Era hermosa, y
como la hermosura combida,

acepò el combite el Rey: y que-
dando con honra las no hermo-
sas; *Bersabè* de hermosa, parò en
ruin. Luego bien dize el *Tertu-*
liano, que si vna muger, que no
ha perdido del todo la verguen-
ga, se corre de ser ruin, deve co-
rrerse de ser hermosa.

11 Y si las naturalmente
hermosas deven correrse de serlo,
que diremos de las feas, que a po-
der de vnturas, y aderezos procu-
ran parecer hermosas? Asiento
con los *Santos*, en que es culpa, sino
que el mal gusto de algun casado
lo permita en su muger. Y esto
con fin de dar gusto a su dueño.
Que bien vn gran Maestro mio,
Huviera, quien escusara de culpa, al
que combidara con el agua en vaso de
crystal, donde echò veneno? Claro està
que no. Veneno oculta el crystal
de la hermosura combidadora de
hombres. Ya lo vimos. No sè, quiè
las escusa de culpa! Ea, acaben, *Se-*
ñoras: corrañse de tanto aliño, que
patece gana de venderse. La *Fru-*
tera de la Plaza, que tiene gana de
vender su fruta, la aliña. Discorra-
mos, (y no sè, que llegue a juicio
temerario) que quien se aliña, tie-
ne gana, de que la compren. Y
que la que quiere ser querida, està
de querer muy cerca.

12 Quando esto no fuera
ruindad, y culpa, devieran evitar-
lo, si quiera de *vanas.* Ahora pregun-
to: que pretende vna muger con
afeitarse, y componerse? Respon-
deràn: *parecer hermosa.* Pues en esto
padece grande engaño, porque se
acredita de fea, con lo mismo, que
desea parecer hermosa. Y yo asie-
to, que la mas vntada, es mas fea.
Otras ay, que a poder de galas, y
joyas, pretendè la hermosura. Este
es otro engaño. Porque la que es
hermosa, no ha menester estos
aderezos: y la que juzga, que lo
necessita, de camino se confessa
fea. Que del caso *S. Clemente Ale-*
xandrino: (hablando de el punto,
que discurremos) *Que sunt natura*
turpes, ex his, que sibi applicant, quod
non habere arguunt. Ahora mireñ.
Quantas galas, joyas, dijes, y afey-

Tertulan. de
Velandis Vir-
ginibus, cap.

2. Regum 11.

11. 11

S. Clemente
Alex. lib. 2.
Pedag. cap. 11.
& 12. citat. ab
Illustrif. Lamu:
za. Hom. 31. 5.
6. 9. 17.

tes han inventado las mugeres: son *in*uenciones de Feas, que quieren ocultar su fealdad verdadera; con mentirosos adornos. Y así, la que mas se adorna, mas fealdades confiesa. La que busca el *Pelo* prestado, ha de confesar, que la falta. La que el *Cólor*, que no le tiene. Y la que se carga de *joyas*, que quiere con la riqueza suplir, lo que la falta de hermosa.

13 Vn discípulo de *Apeles* hizo vn retrato de *Helena*. Era el original la zifra de la hermosura, y no alcanzó el pincel à trasladarla al retrato: y por suplir, lo que faltava de hermoso, le cargó de *joyas*, y *cinias*. Vió *Apeles* la copia, y dió aquesta censura: *O Adulescens, cum non posses pingere pulchram, pinxisti Diritem.* O *Mancebo*, no pudo tu pincel pintar de *Helena* la hermosura, y añadistela en joyas, y adornos; lo que la faltava de hermosa. Llenas están estas calles de *Helenas*, cargadas de adornos; por defectos, que tienen; y las que mas se adornan; mas defectos, de que se originan tantos males. como nos dá a conocer la experiencia; defecto transcendente en las mugeres. Hasta en *Susana* le vemos. Pues tratando de lavarse, y componerse, se halló solicitada de los *Viejos*: *Affertè mihi oleum, & smigmatá.*

14 Viendo los infernales *Viejos*, que su *ana* quedava sola, trataron de lograr la ocasion. Y saliendo de entre los arboles (dónde venenosas serpientes se ocultavan) la descubren sus pechos, asegurándola, que nadie les ve: *Nemo nos videt.* Y amenazándola, que de no venir en su gusto, la levantarán vn falso testimonio, diciendo, que la vieron en los brazos de vn *Mancebo*. (*quod fuerit tecum iuvenis*) Y condenarán à muerte afrentosa de piedras, haziendo publica su deshonra. Ay tal maldad! que por juzgar, que nadie les ve; quieren quitar la honra à *Susana*; y à *Joachim*: (*Nemo nos videt.*)

Gran ceguera del pecador, juzgar, que nadie le ve. La Adultera juzgó, que nadie la veía, y fue notorio su delito. Adán, y Eva se ocultaron en medio del Paraíso, para ocultar su pecado; y entonces se hizo mas notorio. El vestido de hojas de higuera, tambien lo publico. La muerte de Abel se executó en el campo, y la tierra la publica. La pregunta, que hizo Dios à Cain; por su hermano Abel, hará Christo à los Prelados en el dia del juicio. El Abestruz, ni sabe, ni entiende, y se pondera. La perdiz es necia en criar sus hijos, y ocultar la cabeza, dexando el cuerpo descubierta. AMoyses le dixeró en su cara la muerte del Gitano, quando juzgava, que nadie lo sabia. Por una rendija vió Ezequiel las abominaciones, q̄ executavan los Viejos en lo mas occulto.

15 SI la *Adultera*, que los Fariseos llevaron à Christo; juzgára; que la avian de ver, y coger en el delito; no se despeñara en el *Adulterio*. Juzgóse muy segura; y quando mas segura; fue cogida por la justicia; y probado el delito con testigos: *Modo deprehensa est in adulterio.* Esta vana confianza de que no seria vista, la cegó para no ver el peligro, y fue su delito tan notorio; que ni apariéncia tuvo de excusable.

16 En medio (dize el Texto) pusieron à la adultera los Acusadores: *Statuerunt eam in medio.* Sacaronla à lo mas publico; y la pusieron en presencia de todos. Mas para que la ponen en medio? Será acaso (pregunta el *Carense*) para que se guardé la forma del acto judicial? No puede ser: (se responde) porque no la traxeron à Christo como à *Iuez*, sino como à pedirle su consejo, y despues ellos echarla la ley acuestas. Traxeronla, y pusieronla en medio, porque aunque la avia cogido en el *adulterio*, tenia dificultad resolver el castigo: ó fuesse, porque no avia bastante probança; ó porque anti-

Ioan. 8. v. 7. *Mulierem in adulterio. Hugo hic: per testes. Deprehensam. Recetera*

Hugo hic. In medio, scilicet, populi, id est, in publico coram omnibus, quasi iudicandum. Sed quare statuerunt eam in medio? numquid de servertur forma iudicij? Sed hoc non potest esse: quia Dominus non erat index: sed tantquam sententiam,

Apud Lanza ubi sup.

V. 10.

ria, vel consilium ab ipso querebant. Ideo forte hoc faciebant, quia videbatur eis quæstio perplexa, & insolubilis: & ideo vi aperte convincat, in medio statuerunt. Vel legatur sic: in medio, scilicet ipsorum. Et tunc causa fuit, ut omnes quasi in circulo astantes omnibus responsis eius obviaret.

Genel. 3. v. 8. Hago hic: In medio ligni, id est, sub ligno scientiæ boni, & mali, quod est in medio paradysi.

Vbi supr. v. 7. Caiet. hic. D. Bern. citat por Barco, fol. 76. lam nimis tegumẽ quaris, anima misera: prorsus inutile tegumentum folia sunt ista: que consuis, non calefiunt: ra; sed non

que la huviesse, la delinquente tendria, que responder à los alegatos, que la hazian. Videbatur eis quæstio perplexa, & insolubilis. Y pusieronla en el medio, para convenccela, sino à razones, à voces. Y de esta forma fue lle mas publico su delito. Arrojosẽ à cometer el Adulterio, juzgando, que nadie la mirava, y disputo la Providencia, que fue lle vista de vn gran concurso, que hiziesse publico su pecado. Que quando la otra piensa, que su pecado le sabe ella, y el complace solamente, no se habla de otra cosa en medio de la plaza, y corros de conversacion.

17 Herencia infauista de nuestro Padre Adan es esta, juzgar los pecadores, que no los ven. Luego que pecaron nuestros Primeros Padres, se escondieron: Abscondit se Adam, & vxor eius in medio ligni Paradysi. Llena està de necesidad esta accion. Querer ocultarse à Dios, que lo ve todo: Huir su presencia, estando en todo lugar. Y crece la necesidad, si miramos el lugar donde se esconde: In medio Paradysi. Quedose de medio à medio en el Paraíso. Pero cesse la admiracion. Estava ciego por la culpa, y juzgava, que lo estavan todos. Achaque de pecador. lugar, que nadie le ve: que es lo summo de la ignorancia.

18 Despues, que pecaron, conocieron Adan, y Eva, que estavan desnudos, y hizieron vestidos de hojas de higuera: Cum cognovissent se esse nudos, consueverunt folia ficus. Mas para que se hizen de vestir? Diran, que para eubrir su desnudez. Es verdad. Aun habdo mas misterio. Conocieron su desnudez, y este conocimiento fue en pena de su culpa: (dixo el Canetano) Describitur poena per approprietionem oculorum mentis. Quisieron eubrir la culpa, y la pena, y hizieron vestidos: Consueverunt folia ficus. Pero ellos mismos vestidos cubre la culpa y son de poco provecho estas hojas, para ocultar la culpa: Prorsus inutile tegumentum

folia sunt ista. Bien puede ser, que sanant. An occulten la llaga; pero no la sanan: An tegere potest occultant vulnera; sed non sanant. Y terunt? Absit aunque la oculten; mas no sera fluunt certe, por mucho tiempo: An diu tegere poterunt? Absit. Y por vitimo esse vestido; y los que vsan sus hijos, son indicativos del pecado de los Primeros Padres. Porq por aquella culpa se introduxo el vestido: (dixo en otra parte el mismo Santo) Propter peccatum Adæ introductus est vsus vestium. Luego tan lexos està de poderse ocultar la culpa, que los mismos medios, de que vsamos para encubritla, ellos mismos la manifiestan.

19 Alevosamente quitò la vida Cain à su hermano Abel? Viene Dios à residenciar la causa, y le dice: Vbi est Abel frater tuus? Dime, Cain, à dõde està tu hermano Abel? Repara mi Maestro el Cardenal de San Sixto en estas palabras, y dice: A loco inquisitionem inchoat. Viene à substanciar la causa, y comienza à hazer los autos por el lugar, en que se cometio el delito. Y no carece de misterio. (dize el Cardenal) Pregunta por su hermano, y à donde està, para que viendose convencido Cain, no pudiendo responder à la pregunta, conociera, que aunque mas à sus solas, y en el campo avia hecho el el Fratricidio, estava manifesto, y comprendido en el delito: Vt ex hoc, quod nusquam apparebat Abel, inciperet Cain agnoscere crimen suum deprehensum.

20 A donde està tu hermano Abel? Vbi est Abel? Esta es vna pregunta (dize el Careense) que harà la Magestad de Christo Señor nuestro en el dia del juicio à todos los Prelados, y Sacerdotes: Hæc quæstio proponitur Prelatis, & Clericis omnibus. A donde està, dirà el Supremo Iuez, el Alma de tu subdito? Por tu oficio tenias obligacion à dar a pasto espiritual, didicte, Vbi est Abel, id est, doctrinarla, y enseñarla mis Divinos preceptos, pues ella te asistia con estipendios, y limosnas, y por tu negligencia, y tu malicia

Gen. 4. v. 9. Cæcitan, hic

Hugo hic. Hæc quæstio proponitur Prelatis, & Clericis omnibus in correctione minoru. Atte dicit, Vbi est Abel, id est, anima subditi tui per negligentiam tuam damnata in scru

luta eterno: serà condenada à fuego eterno: maxime cum Per negligentiam tuam damnata in luta eterno. Mira, lo que has hecho: Quid fecisti? Quando yo derramè mi preciosissima sangre por redimirte, y te la entreguè, para que me cuidasses de ella, como me has dado tan mala quenta de ella? O, si los Preiados, y Curas de Almas tuvieran sièpre en la consideraciõ esta quenta tan estrecha, como cuidàran mas de sus ovejas, y no se condenàran tantas!

21 A donde està tu hermano Abe? No lo sè. Señor: (responde Cain) *Nescis*. Acaso soy yo guarda de mi hermano, ni vuestra Magedad me le ha entregado? Que has hecho? Como le quitaste la vida? Su propia sangre està clamando contra ti. *Vox sanguinis fratris tui clamat ad me de terra*. So o estavas, quando le diste la muerte, y procuras ocultarla, pareciendo, que tu pecado serà oculto, mas aunque no la confieses, ni avas testigos, que lo juren, la mesma sangre derramada lo està publicando à voces. Què importa, que en lo mas retirado de tu casa cometas la culpa? Quando a ti te parece, que nadie lo vè, dispone Dios por raros medios, que sea publico en la vezindad, y se sepa en toda la Republica. Y quando no fuera mas que las experiencias, que cada dia ven nuestros ojos, deviamos apartarnos de la culpa, y salir de esta ceguera, en que nos tiene juzgando, que nadie nos vè. Aquella palabra: *Quid fecisti?* (dize el Cayetano) no fue pregunta, sino arguirle, y convencerle à Cain de su culpa. Que aunque mas à sus solas cometió el pecado, disputo el Cielo, que la sangre derramada le hiziesse publico. *Clamat ad me*.

Iob 39. v. 20. Caiet hic. Scribit Plinius struthionem tantæ esse soliditatis, ut abscondito inter frutices collo

22 Ahora se entenderà vn Texto dificultoso en *Iob*. Habla de el *Abestruz* el Santo Profeta, y dize, que ni sabe, ni entiende: *Privavit eam sapientia, nec dedit illi intelligentiam*. Aqui la dificultad. Todas las *Aves* (como los demas Brutos) carecen de sabiduria, y de

entendimiento: y no parece cosa especial en esta *Ave*, que la privasse Dios, de lo que privò a todas. Pues, como dize *Iob*, que ni sabe, ni entiende? El Cardenal de San Sixto dize, que no habla el Texto de la sabiduria, ni de la inteligencia propria, y rigurosa, que esta ninguna *Ave* la tiene; si del natural instinto, que es participaciõ del entendimiento. Y en algunos Brutos vemos acciones, que parecen de quien le tiene. Pues este, que llamamos *instinto natural*, es tan casi nada en el *Abestruz*, que parece, que no le tiene. Esta bien. Mas en què explica esta estolidez tan crassa? Ya lo dize el Cayetano: *Abscondito inter frutices collo, putet se totam latere*. Es tan necio, que en metiendo la cabeza entre los ramos de qualquier mata, juzga, que nadie le vè; teniendo el cuerpo todo patente. Y estan grande brutalidad aprehender vn hombre, que no le ven, que hasta en vn *Bruto* sobrefale, y es notado por estolidez especialissima. *Multum soliditatis*.

23 Hablando el Cayetano de la magnitud, y corpulencia de esta *Ave*, dize, que es tan crecida en *Africa*, y *Etiopia*, que ella sola es mayor, que vn cavallo, y cavallero juntos: *Celsior sit equite sedente super equum*. Y así entiendo el Cardenal aqueilas palabras del mismo Texto: *Deridet equum, & ascensorem eius*. Como si dixera: es tan grande en quanto quanta, que cõparada con ella la magnitud de vn Cavallero à cavallo, ella sola se rie de los dos. Y siendo tan grande Bestia de cuerpo, tiene vna cabezuela tan desmedrada, que la oculta à la sombra de qualquiera ramo: y se asegura, de que nadie le vè su cuerpo, porque tiene guardada la cabeza.

24 En esta vana confianza dexa los huevos en medio del camino: y estando en el passo de todos, juzga, que nadie los ha de ver, persuadiendose, à que quedan muy guardados: *Dereliquit ova sua in terra*. Tan descuidada vive de sus

collo, putet se totam latere. Non dimisit ei Deus intelligentiam, hoc est quia astruendo animaribus participationem intellectus in naturalibus insistentibus, & estimatione, & industria, non dedit ei intellectum generalem participationem, quam imperitus est alijs ovis, sed multum soliditatis.

V. 21. Caietana hic. Est videlicet, tam grandis, ut quando se in altum erigit, celsior sit equite sedente super equum.

V. 17. Caietana hic. Scribant phisici struthionem non curare super ova, sed ponere

ve ova sua sub
fabulo in men
se Julij, quo
parit ova: &
beneficio ca
lovris solis fa
Verisatque gig
ni ex ovib.
struthionibus.

sus hijos, que olvidada de ser ma-
dre, los dexa en el lugar mas pu-
blico, donde vnos los pisan, y otros
los arrojan. Y levantando la ma-
no de su criança, los dexa al bene-
ficio de la naturaleza. Y como se
crian sin la asistencia, y cuidado
de sus Padres los *Abejucillos*, salē
muy abultados de cuerpo; pero
muy menguados de cabeza.

25 Tambien las *Perdizes*
estā calificadas de necias en las
Divinas letras: *Inspiciens*. Dixo ha-
blando de esta Ave *Geremias*. Mas
quē tiene la *Perdiz*, que la gran-
gee este credito? Ya lo dize el
Profeta antecedentemente: *Per-
dix dixit fovet, quæ non peperit*. Fomenta,
y saca à luz lo huevos, que no pu-
so. Hurtanse las perdizes (dize el
Cardenal de Santo Carlo) vnas à
otras los huevezuelos. Los q̄ vna
pone, otra empolla: sacalos de el
calcaron, ponelos à botar, y al ver-
te criados, conocen la voz de la
Perdiz, que los puso huevos: y de-
xando el nido, y compañía de la
que les dió el ser *Aves*, se van bo-
lando à la primera madre, dexan-
do burlada, à la que se cansó en
criarlos. Y al ver malogrado su
cuidado, es mayor la tristeza, que
le ocasiona la burla, que la alegría,
que tuvo al verte con hijos; y que-
da sintiendo la necesidad, de aver
gastado su cuidado cō los huevos,
q̄ no puso. Y por esto son califica-
das de necias. *Inspiciens*. Tambien
se acreditan de necias: porque en
guardando la cabezilla, juzga que
nadie las ve, porque ellas no ven
à alguien. Siguela el cazador, co-
stante los pervas, y al hallar à don-
de meter la cabeza, la guarda de-
xando todo el cuerpo descubier-
to. Y quando juzga la simple *Ave-
zilla*, que està muy segura, experi-
mēta el peligro, pagando cō la vi-
da la necesidad de su *vana confiança*.

Exodo 2. v. 12: 26 Quien le dixera à *Moyfes*,
Oleat. hic. Cō despues de aver puesto tanto cui-
sidera, quam dado en mirar, si le veian, quando
caute moriē quitò la vida al *Gitano*, que avi si-
operatus si, do visto de alguno! *Cumque circum-
vi prius hac, pexisset hac, atque illuc, & nullum ad-
atque illud esse vidisset, percussum Agyptium absce-*
res.

dit fabulo. Mirò à todas partes an-
tes de darle la muerte: juzgòse so-
lo, y quitòle la vida. Y el dia siguiē
te le dixeron en la plaza la muer-
te, que avia hecho: quando el juz-
java, que solo Dios, y èl lo sabian:
*Num occidere me vis, sicut heri occi-
disti Agyptium?*

27 Y los Viejos de *Ezequiel*,
quando pensaron ser vistos por la
rendija, que hizo el Profeta en la
pared, para ser testigo de las obo-
minaciones, que executavan en lo
mas oculto, en hueros sacrilegos,
que ofrecian à sapos, y culebras?
(esto es à sus gustos vanos) O que
tentacion tan vehemente, que à
tantas ha perdido! Piensta la *Adul-
tera*, que ha de ser oculto su pecca-
do, aguarda la ocasion de la no-
che, (*capa de peccadores*) y ya tiene
su marido el aviso. Porque quan-
do ella juzgò, que nadie la veia,
notò vn *vecino* la seña: otro vió
dar el *villero*: otro sintiò abrir la
puerta à deshora: otro oyó el gol-
pe de la china en la ventana: y en-
tre tantos dió alguno el topio. Y
quando la *desleal* se juzga mas se-
gura, experimenta el peligro, pa-
gando con la vida su delito, y cō-
tinuando la noche en eternas ti-
nieblas de vna condenacion sin
fin. Y todo por juzgar, que *nadie
la veia*. O, abramos los ojos al des-
engaño! Si fueramos espíritus, no
dexaramos castro de las huellas:
fomos cuerpos pesados, y en quan-
to ponemos el pie, quedan señales
de nuestros passos. Pésenos siēpre,
q̄ nos miran, y serān otras nuestras
acciones. Y quando nuestros deli-
tos se ocultan à los ojos de los hō-
bres, como los ocultaremos de
los ojos de Dios? *Quid faciemus de
illo desuper inspectore, quem latere ni-
hil potest?* Que descubre lo mas oc-
ulto. Esta vana confiança les alē-
tava à los *Viejos* de nuestra Histo-
ria para solicitar a *Susana*. (*nemo nos
videt*) Pero dispulo la Providencia
Divina te publicasse su malicias
quādo juzgavā estava muy oculta.

28 Viédose burlados los mal-
ditos *Viejos*, y que no avian logra-
do su gusto, levantarō vn testimo-
nio

respexerit.
quam accide-
ret. V. 14.

Ezech. 8. v. 8.
Fili hominis
fode parietē.
Et v. 10. In-
gressus vidi.
Apparuit os-
tium v. num.
Hugo hic. Id
est, ce parvo
foramine, quod
erat ibi, factū
est quasi os
1183.

D. August. in
Regula.

nio tan iniquo contra *Susana*, como que le avian comprehendido en Adulterio. El dia siguiente la llamaron à juizio, depusieron contra ella los iniquos luezes. Dios les credito à lo que dezian, y fallaron, que *Susana* fuesse apedreada. (como lo mandava la ley) Oye *Susana* la sentencia, y apelò de ella al tribunal Divino, diziendo en voz alta, q̄ liegò hasta el Cielo: Eternò Dios! cuyo conocimieto se estiende à lo mas oculto del corazon: y ve las cosas, como son, (aun antes, que tengan ser) bien sabes, Señor, la falsedad, que me imputà: y que vn falso testimonio me condena à muerte afrentosa. Buelve por mi inocencia. *Exclamavit voce magna Susanna*. Y dixo *Lyra*: *Ex cordis affectu, & conscientia pura*. Misericordioso Dios oyò las voces de *Susana*, librandola del suplicio por medio de *Daniel*, que publicò su inocencia, y de falsarios à los luezes: *Exaudivit Dominus vocem eius*. Clamò *Susana* à Dios, de lo intimo de su corazon, y con pureza de conciencia, y por esso fue oida. Para que

Lyra hic.

*Entendamos, que las suplicas, que hazemos à Dios, nos libran de las miserias; pero han de ser nacidas de lo intimo del corazon, fervorosas, y de todo corazon. Jonas hizo oraciõ à Dios, desde el vientre de la Valena, y fue oido. Dios oye à los pecadores. La oracion es el remedio en nuestras necesidades. Toda nuestra dicha està en clamar à la Magestad Divina; donde nos ha de venir el consuelo. Trece años estuvo cautivo Joseph, y reinò othema. Dios embia trabajos; pero assiste con gustos; y regalos. Por no ofender à Dios, padeciò *Susana* la afrenta de Adultera; pero Dios bolviò por su honra. Dà Dios las tribulaciones por medida:*

29

Clamava *David* à la Magestad Divina, que le sacasse de la miseria, en que se hallava por la culpa, y dize: *De profundis clamavi*,

Pfal. 119. v. 12
Caiet hic. Ad
similitu. inemi
manentis in
lo

Es muy propria la *Frasi*. (dize el loco *Valde imò* Cardinal de *San Sixto*) Porque al describir mi- si como el que se halla en vn Pozo seriam suava muy profundo, de à donde no pue Hugo hic. Cla- de salir, sino le favorecen, toño se mavi. Corde, le va en dar voces, para que le sa- vt Moyses. quen de el: así *David*, como se Exodo 14. & hallava sumergido en la culpa, *Susanna*. Dan: (Pozo de adonde no se puede sa- 13. Ore, vt Da- lir, sin el ayuda de Dios) clamava *Vidi Voce mea* desde essa profundidad, y miseria, ad Dominum para que Dios le sacasse de ella. *Clamavi*. Psal: El Cardinal de *Santo Caro*, dize, 3. *Opere, vt Soq* que estos clamores de *David* eran *domi. z.* Gen. de lo intimo de su corazon, como 18. *Clamor So* clamaron *Moyses*, y *Susana*: *cor-* *dorum Venit* *de, vt Moyses; & Susanna*. Clamò *ad me.*

Moyses à Dios, quando el mar impedia el passo al Pueblo, y el Gitano venia en sus alcances. Hizo oracion à Dios de lo intimo de su corazon, y oyò le su Magestad, dividiendo las aguas, para q̄ passasse el Pueblo à pie enjuto: y bolviendolas à vnir, para que quedassen anegados los contrarios. Diò voces *Susana*, que las puso en el cielo, para que Dios bolviesse por su honra, sacià de lo intimo de su corazon, y oyò la su Magestad, descubriendo su inocencia. Clamò *David* de lo intimo de su corazon: *De profundis*. Para que Dios le sacasse del miserable naufragio de la culpa, y oyò le su Magestad, sacandole al puerto de la gracia. Si queremos salir del miserable estado de la culpa, hemos de clamar à Dios; pero han de salir estos clamores de lo intimo del corazon. *De profundis clamavi. Corde.*

30 Mas claramente nos enseña en otra parte el modo de orar el mesmo *David*: *Clamavi in toto corde*. Y dixo el *Cayetano*: *Non tepide, non semiaffectu*. Para q̄ nuestras suplicas conligan de Dios, lo que intentan, no han de ir con tibieza: hemos de clamar con todo el corazon, sin que se divierta à otra cosa: *Nec corde diviso*. Que de esta suerte, aunque nos haltemos en lo mas profundo de la miseria, llegaràn nuestras oraciones à la Divina presencia, y conseguiremos, lo que pedimos.

Pfal. 118. vs
145. Cai. hic.
Hugo hic. Nec
corde diviso?
quia mens di-
visa non im-
petrat. Sed to-
10. Quod est,
quando aliam;
de non cogita-
tar.

Fal-

Ionas i. v. 15. q. r. Faltò Ionas al ordò de Dios, Cap. 2. v. 2. q. l. le mà Java ir à predicar à Ninive, D. August. in y tomò nave para Tarsis. Y apenas Psal. 129. v. 1. se hizo al mar, quando se levanta. Clamavit de vna bortsca, que puso en peligro profundo. In de ise à pique la embarcacion tomas de ventre di. Finalmète (por su dicha ò desgracia) arrojaron los marineros à solum sub flu. Ionas al mar: Tulerunt Ionam, & miltibus, veram fecerunt in mare. Y dispuso Dios vna etiam in visceribus Be. vallena, que le tragasse. Viendote lva. Nec tamen cò à clamar a la Magestad Divina. Oravit Ionas ad Dominum de ventre piscis. Ven aqui à Ionas, (dize el Preexcelso Agustino) no solo sumergido en las aguas: sino tambien en las entrañas de la vallena, haziendo oracion à Dios, y su Magestad le oye: Exaudivit me. Sin que la profundidad del mar, ni el estar en el vientre de aquella bestia, pudiesse estorvar las voces, q̄ dava à la Magestad Divina: Nec tamen illud corpus, & illi fluctus intercluserunt orationem, ne perveniret ad Deum: & venter bestie non potuit tenere vocem deprecantis. Mas como Ionas, inobediente à los ordenes Divinos, hallandose en la profundidad de las aguas, y en el vientre de la vallena, es oido de la Magestad Divina, sacandole à la playa vivo, y sano: Porque clamò de todo corazon à Dios: (dixo Hugo) Clamat in cordis affectu. Y à quien clama de todo corazon, le oye su Magestad, aunque mas sumergido le halle en el mar de las tribulaciones, y poseido de la culpa.

Ignat. 9. v. 3. D. Thom. 2. 2. q. 8. 3. 16. in corp. In peccatore duo sunt consideranda, scilicet, natura, quam diligit Deus: & culpa, quam odit. Si ergo peccator oratio ali-

32 Pero contra esta doctrina se ofrece vn reparo. El Evangelista Iuan dize, que Dios no oye à los pecadores: Scimus, quia peccatores Deus non audit. Luego el peccador no alcanza de Dios, lo que pide: Aque respondo cò doctrina de nuestro Angelico Maestro, y Señor S. Thomas. En el peccador (dize el Angelico Maestro) se han de considerar dos cosas. La naturaleza, y esta la ama Dios: ò la culpa, y esta aborrece su Magestad. Si el peccador, quando haze Oracion, pide alguna cosa, segun el concepto, y formalidad de peccador, desta suer-

te no le oye Dios. Mas si el peccador haze Oracion, para q̄ Dios le saque del mal estado, en q̄ se halla: oye le su Magestad, y le concede, lo que pide: Oracionem vero peccatoris ex bono natura desiderio procedentem Deus audit. No de justicia, porque el peccador, (estado en la culpa) no merece; sino movido de su infinita misericordia: Sed ex pura misericordia. Esta doctrina aliena mucho à los pecadores, para que no desconfiè de la Divina Misericordia, por afligidos, que se hallen con culpas, y pecados. Si humildes, se postran à los pies de su Magestad, y piden perdon, y suplican, les saque de tan miserable estado, es tan misericordioso nuestro Dios, q̄ los oyrà, y darà auxilios, para salir de la culpa. Contra la voluntad Divina se embarcò Ionas para Tarsis, castigòle Dios, disponièdo le arrojasen al mar, y le tragasse la vallena: hizo Oracion, pidió misericordia, (Clamat in cordis affectu) y su Magestad le saca de los peligros.

33 Este es el remedio (dize el Venerable P. M. Fr. Luis de Granada, hablando de la Oracion), que le quedò al hombre despues de aquel miserable naufragio, y despojo, para que pot èl sea socorrido, y remediado. Así, que (hermano mio) despues del peccado, el medio general, que tienes para todo, lo que quieres alcanzar de Dios, es gemido, y Oracion. Si deseas alcanzar su amistad, y gracia, gemido, y Oracion: si perdon de pecados: gemido, y Oracion: si mortificacion de pasiones, gemido, y Oracion: si consuelo en las tribulaciones gemido, y Oracion: si fortaleza en las tentaciones, gemido, y Oracion: si consolaciones espirituales, gemido, y Oracion: si socorro en las cosas temporales, gemido, y Oracion. Finalmente, si quieres remedio contra la misma ira; y saña de Dios, tambien es gemido, y Oracion. (Y mas abajo) Y por tanto, si tu deseas aplacar à Dios, y resistir à su saña, persevera humil-

El V. P. M. Fr. Luis de Granada lib. 5. trat. 1. cap. 4. n. 9. fol. mibi 402

53. milmente, llamádole en la Oración, y ten por cierto, q̄ por esta via lo amantarás. Hasta aqui el Venerable Padre. De cuya doctrina conocerás, quan necesaria sea la Oracion en todo genero de affliction: y que su Magestad desea, que le pidamos, para socorrernos en ellas, como lo vemos en *Susana*. Pero ha de ser: *Ex cordis affectu, & conscientia pura*. Clamò *Susana* à su Magestad, y oyòla Dios: *Exaudivit Dominus vocem eius*. Librandola de la maldad, que la imputavan.

34. El Varon Iusto me llamará, y yo le oyrè: (dize Dios por el Real Profeta David) *clamavit ad me, & ego exaudiam eum*. Habla en estas palabras (dize el *Carense*) del Varon Santo quâdo se halla oprimido de las tentaciones: *Maxime tentato*. Pero reparese, que toda la dicha està en clamar: *Non oportet, nisi vt clamet*. Es muy misericordioso nuestro Dios, y explica su misericordia diziendo, que clamemos, que luego terèmos oídos. No dize Dios, (escrivia la dulçura de *S. Bernardo*) quien me pide, es Iusto, y Santo, y por esso le oyrè: si dixera esto su Magestad, quien le avis de atrever a pedirle cosa alguna, y entràra en la Oracion desconfiado *Quis non diffideret*: Pues si Dios està tan prompto, para socorrer nuestras necesidades, como siendo tantas, no clamamos, y ponemos el grito en el Cielo?

35. Pero veamos: què es lo que pide el Iusto? Ya lo dize Hugo: *consolationem, liberationem, glorificationem*. Consuelo en los trabajos, que le libre de ellos, y que le conceda el premio, q̄ es la gloria. Aqui han de mirar nuestras suplicas, con la confianza, que su Magestad nos darà el consuelo en las afflictiones: nos sacará de ellas, si conviene, y por ultimo nos concederá la gloria, en premio de estos trabajos, tolerados con paciencia. Como lo vemos en *Susana*. Padeçia inocentemète, clamava à Dios, consolòla, librandola de la muerte afrentosa, à que estava condena-

da: *Salvatus est sanguis innocuus in die illa*. Concediendola en esta vida la gloria de quedar con mas honra, y credito, que antes tenia. De esta forma assiste su Magestad, à los que le sirven, que aun en este mundo sabe premiar con grandes premios, cortos trabajos.

36. Explica el Coronista Moyses la edad de el Patriarca *Ioseph*, quando murió; y dize, que tenia ciento, y diez años: *Mortuus est expletis centum decem vitæ suæ annis*. Y si queremos averiguar, por que anduvo tan puntual en contarle los años, diran, que es cosa muy comun en la Escritura, dezir los años, quando morian los hombres celebres. Pero el *Chrysothomo* hallò misterio grande en *Ioseph*. Fue, (dize) para que supiessemos el tiempo, que avia sido Governador de *Egypto*, que por buena cuenta, fueron ochenta años. Entrò *Ioseph* en *Egypto* de diez, y siete años: estuvo cautivo en *Egypto* treçe, que son treinta. De treinta años entrò en el gobierno, y fue Virrey hasta los ciento, y diez. que son ochenta. Luego *Ioseph* tuvo treçe años de cautiverio, y ochenta de gobierno: *Vidisti* (escrivia el Rio de la eloquencia) *quomodo maiora sint præmia, quam labores, retributionesque multipliciores? Tredecim annis certavit in tentationibus, & octoginta annis regnum administraverit*. A treçe años de trabajo en *Ioseph*, le correspondieron ochenta de descanso. Esta es la condición de Dios, que à poco trabajo, dà mucho descanso. O, si sirvieramos à la Magestad Divina, à buen seguro, que no nos faltarà sus consuelos, y nos diera verdaderos descansos! Pero es tal la fragilidad humana, que solo en tiempo de paz sirve à este Señor, y està conforme con su voluntad; pero en tiempo de adversidad, desmayà. Argumento fuerte, que era fàlta aquele conformidad, pues quando era mas necesaria, la perdimos. Esto hazen los hõbres cobardes. En tiempo de paz muestran mucho animo; mas al tiempo de pelear, pierden el corazon, y las armas.

qui hoc petere accipit. Dan. 13. v. 62

Gen. 50. v. 25. Div. Chrysoth. Hom. 67. Quare nobis, & illius annos significavit?

Vt ciscas, quos annis Egypti principatum tenuerit. Septem, & decem annorum erat, cum veniret in Egyptum, & triginta annorum factus coparavit Pharaone, & diudicavit in somnia. Deinde octoginta annis præfuit in terra Egypti. Vidisti quomodo maiora sunt præmia, quam labores, retributionesque multipliciores? Tredecim annis certavit in tentationibus, & octoginta annis regnum administravit.

Et tridecim annis certavit in tentationibus, & octoginta annis præfuit in terra Egypti. Vidisti quomodo maiora sunt præmia, quam labores, retributionesque multipliciores? Tredecim annis certavit in tentationibus, & octoginta annis præfuit in terra Egypti.

Et tridecim annis certavit in tentationibus, & octoginta annis præfuit in terra Egypti. Vidisti quomodo maiora sunt præmia, quam labores, retributionesque multipliciores? Tredecim annis certavit in tentationibus, & octoginta annis præfuit in terra Egypti.

Et tridecim annis certavit in tentationibus, & octoginta annis præfuit in terra Egypti. Vidisti quomodo maiora sunt præmia, quam labores, retributionesque multipliciores? Tredecim annis certavit in tentationibus, & octoginta annis præfuit in terra Egypti.

Et tridecim annis certavit in tentationibus, & octoginta annis præfuit in terra Egypti. Vidisti quomodo maiora sunt præmia, quam labores, retributionesque multipliciores? Tredecim annis certavit in tentationibus, & octoginta annis præfuit in terra Egypti.

Et tridecim annis certavit in tentationibus, & octoginta annis præfuit in terra Egypti. Vidisti quomodo maiora sunt præmia, quam labores, retributionesque multipliciores? Tredecim annis certavit in tentationibus, & octoginta annis præfuit in terra Egypti.

Psal. 90. v. 15. Hugo hic.

Huc i. c. i. Dominus d. quolibet viro iusto, maxime tentato. Non oportet, nisi vt clamet. Vnde super hoc verbum, dicit Bernardus. Huc petitis fœdus est. Nō dicitur iustus, & innocens est, ideo exaudiā. Si enim hæc, aut similia diceret, quis non diffideret?

Hug. hic. Quid autem clamās petijt, aperit per eas que subiūgit. Petijt consolationē, liberationem, glorificationem. Consolationem in bello: liberationem in victoria: glorificationem in coronatione. Hæc petenda sunt: qui

Pfal: 93. v. 19.
Hugo hic. *Si enim ad suam custodiam Vigilet anima, Dominus consolatione immittet.*

37 Es verdad Catholica, que Dios aprieta los cordeles, embiando afficciones, y trabajos, pero tambien es cierto, que assiste su Magestad con sus auxilios, dando fuerças, para que se toleren. Como tan experimentado *David* en padecer trabajos, dezia à Dios: *Secundum multitudinem dolorum meorum in corde meo, consolationes tue lætificaverunt animam meam.* Señor, al passo que son muchas las afficciones, que padece mi corazon, à esse mismo passo son los consuelos, que recibe mi alma de vuestra misericordia: pues en Vuestra Magestad hallo todo mi descanso, y alivio en los ahogos, sin que estos me sirvan de embarazo para serviros.

N. 11. D. Hieron. hic, citat. ab Hugo.
Hugo hic. *Absque opere peccati,*

38 Hallóse *Susana* en la afficcion, que padecia, porque constante se resistió à los malditos *Viejos*. Por vna parte veia la ofensa, que contra Dios comeria, si condescendia con sus torpes intentos: *Si hoc egero, mors mihi est.* En que entendió *San Geronimo* la culpa: *Peccatum mortem vocat.* Si me resisto, no podrè estorvar el testimonio falso, que contra mi intentais: *Si autem non egero, mors mihi est.* Pues aunque padezca el descredito de *Adultera*, no tengo de ofender à mi Dios: *Sed melius est mihi absque opere incidere in manus vestras, quam peccare in conspectu Domini.*

Que su Magestad bolverà por mi honra.

39 Dixolo el efecto, descubriendo su Magestad la verdad por boca de *Daniel*, quedando *Susana* con mas honra, q̄ antes tenia, y los malvados *Viejos* defacreditados, y muertos à pedradas. De esta fuerte mira Dios por los que le sirven, premiando en esta vida, y en la otra, los trabajos padecidos por su amor. Es Soberano *Medico*, que mirando por nuestra salud, nos dà à beber las lagrimas, y trabajos por medida: *Potum dabis nobis in lacrymis in mensura.* Y dixo la Glossa del *Carente*: *Vt scilicet, ipsa tribulatio, & fletus mensura sit consolationis, & retributionis.* Siendo la tribulacion la medida de el consuelo, y de la retribucion. Pues quien (considerando la bondad de nuestro Dios) no se anima à padecer trabajos por su Magestad! Empleemonos en servir à tan buen Señor, guardando sus Divinos preceptos, sufriendo penalidades, y afficciones, que llevadas con paciencia, nos assistirà su Magestad en esta vida con muchos auxilios de su Divina Gracia, y despues nos dará la gloria: *Ad quam nos perducet, qui cum Patre, & Spiritu Sancto vivit, &c.*
(?)

LAVS DEO.





INDICE ALFABETICO

DE LOS CONCEPTOS DE ESTE LIBRO.

NOTA, PARA LA INTELIGENCIA DE LAS
Citas.

Estas letras, Trat. significan el Tratado. Estas, fol. significan el Folio. Estas, Sum. Hist. significan el Sumario Historial. Esta señal §. significa el Paragrafo. La N. significa el numero marginal. Estas letras, Plat. significan las Platicas Espirituales para Religiosos. Estas Hist. significan la Historia de Susana. Los demas Sermones se notaran por el Folio, numero, y estas letras, Serm.

A

Aaron.

Antes de morir vió à su hijo Sumario Sacerdote. *Trat.* §. 13. fol. 140. n. 1. Al tiempo de morir, no se ocupó en otra cosa, que en acabar bien. *ibi.* n. 2. Aaron, y Maria murmuraron contra Moyses. Y por qué. *Hist.* Serm. 1. fol. 459. n. 23. & 24.

Abdias Profeta.

Está enterrado en *Sebasie*. Y se pondera. *Trat.* §. 55. fol. 156. n. 4. En *Abdias* están significados Ioseph, y Nicodemus. *ibi.* n. 6. Por hazer bien à cien Profetas, logró dichas grandes, para sí, para su muger, y hijos. *ibi.* n. 4 & 5.

Abeja.

La Abeja, y sus propiedades, son dibujo de los Ministros Evangelicos. *Trat.* §. 38. fol. 339. à n. 14. vsque 17.

Aduladores.

Medran en las Casas de los Señores. *Hist.* Serm. 2. fol. 584. n. 50. Si en las Casas de los Señores no huviera alas, huviera menos Aduladores. *ibi.* n. 51.

Adultera.

Condenó Christo la culpa, y perdonó à la Adultera. *Trat.* §. 23. fol. 214. n. 2. & 3. La Adultera es pozo muy profundo. *Hist.* Serm. 4. fol. 625. n. 41.

Adulterio.

Es tan grave, que se castiga, como sacrilegio, y blasfemia. *Hist.* Serm. 4. fol. 624. n. 36. & 37. Se castiga à pedradas. Y porqué.

ibi. n. 38. & 39. No hubo en la Ley antigua sacrificio, para expiar este pecado. *ibi.* n. 40. Huvo sacrificio para descubrir el *Adulterio*. *ibi.* n. 42. Dios Haze milagros para descubrirlo. *ibi.* n. 43. Es dificultoso el perdón. *ibi.* n. 44. No ay que desconfiar del perdón. *ibi.* n. 45. 46. & 47.

Afeytes.

Son fabricantes de rostros. *Hist.* Serm. 14. fol. 551. n. 28. Mudan caras. *Hist.* Serm. 52. fol. 631. n. 7. & 8.

Agradecimiento.

Es un nuevo linage de agradecer, pagado con lo mismo, que se recibe. *Trat.* §. 17. fol. 176. n. 17. El que obligado corresponde, tiene linda cara. *Trat.* §. 31. fol. 276. n. 12. Agradecido el *Autor al Glorioso S. Cayetano*, corre la pluma en sus alabanzas. *Trat.* §. 32. fol. 282. vsque 357. Agradecer con el recibo es primor de la gratitud. *Trat.* §. 32. fol. 283. à n. 6. late. Quiere Dios, que los que le sirven, le sean agradecidos. *ibi.* num. 21. El que es hombre de bien, y se ve obligado, madruga à ser agradecido. *Trat.* §. 36. fol. 315. n. 1. & 2. Los agradecidos levantan estatuas à sus bienhechores. *ibi.* n. 2.

Agravios.

Son unas sensibiles, quando viene, de quié se esperavá los alivios. *Trat.* §. 5. fol. 64. n. 8. & 9.

Aguas.

El Espiritu Santo haze asiento sobre las aguas. Y se pondera. *Trat.* §. 34. fol. 300. à

Indicé de los conceptos de este libro.

num. 13. De las aguas formó Dios los Cie-
los, y las luzes. *ibi.* num. 18.

N. Gran P. S. Agustín.

Sus Casas todas sabias, *Serm.* fol. 394. n.
9. 10. & 11. Defendida del gusano de la
culpa vive María Santísima en su Casa. *ibi.*
n. 12. Es el Aguila, que vid Ezequiel. *Serm.*
fol. 420. à n. 45. vsque 50. & n. 53. Santo
Thomàs compuso su Oficio. *ibi.* n. 50. 51.
& 52.

Ayuno.

Comunica incorporable hermosura, *Trat.*
§. 31. fol. 276. à n. 12. Por el ayuno grã-
gea el cuerpo gajes de espíritu. *Serm.* fol.
466. n. 29 & 30.

Provincia de Alaba.

Es ilustre en bienes de Fortuna, Armas, Le-
tras, y Nobleza. *Serm.* fol. 475. à n. 11. vsque
26. Llamase *Araba* Y porquè. *ibi.* n. 15. Es
ilustre en Santos. *ibi.* à n. 27. vsque 56. La
Corona de sus dichas es *S. Prudencio*. *ibi.* à
n. 29. Fue ilustre en bienes de gloria, tenien-
do por Abogado, y Patron à *S. Prudencio*.
ibi. à n. 57.

Alano de Boleolo.

El famoso Capitan Alano de Boleolo fue
favorecido de María Santísima en vn fuer-
te aprieto. *Trat.* §. 17. fol. 177. n. 22.

Alma.

Sus dolencias deven repararle con flores,
y frutos. *Trat.* §. 42. fol. 376. n. 4. & 5. Su
vestido es la gracia. *Serm.* 393. n. 5. Ha de
ser Cata para Dios; no hospicio. *ibi.* n. 61.
Para que Dios venga à nuestras almas, es ne-
cessario expeler al Demonio. *Plat.* fol. 503.
n. 6. Quierelas Dios desnudas de afectos mún-
danos. *ibi.* n. 13. Ha de perseverar en la con-
templacion; hasta desarraigat el amor à las
cosas mundanas. *Plat.* fol. 530. n. 7. Vna de
las grandes misericordias de Dios, es, quitar
al alma el remordimiento de la conciencia.
Hist. Serm. 3. fol. 595. n. 20.

Amigos, y amistad.

Sientese mucho, que retiren el rostro.
Trat. §. 5. fol. 64. à n. 10 vsque 15. El que
falta à la ley de amigo, es lobo. *Trat.* §. 10.
fol. 115. n. 11. & 12. La ausencia es madra-
stra de la amistad. *Trat.* §. 14. fol. 148. n. 1.
La verdadera no muere con la distancia. *ibi.*
n. 2. Los Amigos, que se vsan, no duran mas,
de lo q dura la dicha. *Hist. Serm.* 2. fol. 575.
à n. 10. vsque 20. Son como la sombra. *ibi.* n.
10. Regularmente tienen desastrado. *ibi.*
num. 16. Solo miran sus conveniencias. *ibi.*
n. 17. 18. 19. & 20. No desamparan al ami-
go, quando le ven de capa caída. fuera mila-
gro. *ibi.* n. 18.

Amor.

El de Christo juzga vn solo passo los ma-
chos, que dio por nuestro amor. *Trat.* §. 7.
fol. 67. n. 19. El amor Divino no expira con
la muerte del amigo. *Trat.* §. 14. fol. 150. n. 6.
Para quiè ama, vn mar de penas le parece vn
vaso pequeño de gustosa bebida. *Trat.* §. 24.
fol. 222. à num. 11. vsque 19. Quità la vida.
Trat. §. 25. fol. 227. à n. 5. El amor se va
al objeto amado. *ibi.* n. 10. Nunca envejeze.
ibi. n. 16. & 17. Atuña martyres. *Trat.* §. 26.
fol. 239. n. 34. Si ay mucho amor de Dios,
ay mutho perdon de culpas. *Trat.* §. 27. fol.
247. n. 14. El de Dios es de infinito peso.
Trat. §. 30. fol. 268. n. 6. Quiè ama, no quiere
ver defectos de la cosa amada. *ibi.* n. 8. Obras
son amores. *ibi.* n. 10. El de Christo obrarà
por vn pecador solo las mesmas hiezas, que
por la redempcion de todos. *ibi.* à n. 4. vsque
17. Es Maestro de Capilla. *Serm.* fol. 468. n.
35. Los retiros de Dios abivan las llamas del
amor. *ibi.* fol. 470. n. 46. Tiene anteojos mi-
norativos. *Plat.* fol. 515. n. 33. Todo lo vence.
ibi. à n. 33. Amor ofendido se buelve en ri-
goros. *Plat.* fol. 536. à n. 24. vsque 29.

Amorprosa.

Agradecida à Christo (por la cora, que en
ella hizo) le labrà estatua. *Trat.* §. 32. fol.
283. n. 3. Algunos quieren, que fuesse Marta;
ibi. n. 2. Colocò la Imagen en vn lardin, y las
yervas, que la tocavan; tenian virtud para
curar toda dolencia. *ibi.*

Amotinados.

Castiguese à la cabeza, quãdo no se puede
castigar à todos. *Trat.* §. 14. fol. 152. n. 164.

Angeles.

Los de nuestra Guarda, por humildes, ga-
nan credits de Serafines. *Serm.* fol. 490. à n.
9. vsque 14. Pareces, que se equivocan cò las
Personas de la Santísima Trinidad. *ibi.* n.
15. Por humildes (parece) han llegado à ser
Superiores al mismo Dios. *ibi.* n. 19. & 20.
Son tan nuestros, que parten por igual su as-
sistencia con Dios, y con los hombres. *Serm.*
fol. 490. n. 9. & 10. Son Guarda de la pu-
reza. *ibi.* n. 40. 41. & 42.

Animas del Purgatorio. Vide Testamentarios.

Para Planta de vn *Sermon de Animas*, vean-
se las palabras de *S. Victe Ferrer*. *Trat.* §. 4.
fol. 54. n. 4. Hazer bien por las Animas de el
Purgatorio, es agradable à Dios, Y se ponde-
rà. *ibi.* à n. 5. late. Las dà la vida de la gloria.

vsque 11. En el Purgatorio ni me-
recen, ni pueden. *ibi.* fol. 57. n. 13. No ay pa-
labras para explicar los tormentos, que pade-
cen en el Purgatorio. Y se pondera. *Trat.* §. 5.
fol.

Indice de los conceptos de este libro.

fol. 61 à n. 1. late. Son mayores las penas, que todos los tormentos de los Martires. ibi. n. 2. Vn instante de tormento son muchos años. ibi. n. 2. Aumentase mucho el tormento, porque entienden mas perfectamente el bien. ibi. à n. 19. vsque 25. Las penas de el Purgatorio exceden à los tormentos, que Christo padeció en su *Pasion*. Trat. §. 6 fol. 71. n. 2. El fuego del infierno es el mismo, que atormenta en el Purgatorio. ibi. Lo terrible de las penas del Purgatorio se pondera. ibi. à n. 1. late. Los dolores de esta vida son alivios, comparados con los de el Purgatorio. ibi. fol. 72. n. 3. *San Gregorio* haze Oracion por el Emperador *Trajano*. ibi. n. 5. Escoge el *Santo* en esta vida el Purgatorio. ibi. & n. 6. La *Oracion* es sufragio, que las alivia las penas. ibi. fol. 74. à n. 13. vsque 16. Las principales son las del *Pater Noster*, y *Ave Maria*. ibi. à n. 17. vsque 24. Los que fueron Cofrades del *Santissimo Rosario*, son mas favorecidos de Maria en el Purgatorio. Trat. §. 7. fol. 79. n. 1. Muchos Santos dan libertad à sus devotos. ibi. fol. 81. n. 7. Los Cofrades de el *Rotario* libran à las almas del Purgatorio con tan tanta devociõ. ibi. fol. 86. n. 19. Los que ofrecen *Ave Marias* à *Coros* por las Almas del Purgatorio, se hazen semejantes al Hijo de Dios. ibi. fol. 88. à n. 22. vsque 25. La fuente, que estava à la puerta de el Templo, estava rodeada de azuzenas, y significa el *Purgatorio*. ibi. fol. 90. n. 27. El Santo Sacrificio de la *Missa*, es el mayor alivio de las Almas. Trat. §. 8. fol. 91. à n. 1. vsque 6. Con el passan de la carçel à la libertad. ibi. n. 4. *Christo* en el Sacrificio de la *Missa* es flor delatada en beneficio de las Almas del Purgatorio. ibi. à n. 16. late. Por el Sacrificio de la *Missa* los años de penas son dias. Trat. §. 9. fol. 102. n. 2. Con este Sacrificio se las abren las puertas del Cielo. ibi. n. 3. 4. 5. & 6. La sangre, y el *Corpus Christi* son la llave maestra de la gloria. ibi. à n. 7. vsque 12. Lo mesmo las aprovecha el Sacrificio ofrecido por vn mal Sacerdote, que por vno bueno. ibi. n. 13. 14. & 15. No atormentan à las Almas, ni Angeles buenos, ni malos. ibi. n. 14. Padece dos penas. De ambas se ven libres por el Sacrificio de la *Missa*. ibi. à n. 16. late. El tiempo del Purgatorio se redime con buenas obras. Trat. §. 11. fol. 124. à n. 1. late. Vna hora de Purgatorio, parecen muchos años. ibi. n. 9. El Purgatorio se llama *Inferno*. ibi. n. 12. Queixanse las Almas, porque no se cumplen los Testamentos. ibi. à n. 21. late. Estàn cie-

gas. El colirio, que las da vista, es el *Rosario*. Trat. §. 13. fol. 146. à n. 18. vsque 23. Los que hazen bien por los Difuntos, se acreditan de buenos *Amigos*. Trat. 14. fol. 149. à n. 2. late. Hazer bien por los Difuntos, es *misericordia*, y *verdad*. ibi. num. 3. Corazones de *tierra* luego arrojan de si à los Difuntos. ibi. num. 7. Lo que se gasta con los Difuntos, no es desperdicio, es interes. ibi. num. 17. Los bienhechores de las almas, son sus *Conductores* para la gloria. Trat. §. 15. fol. 155. à n. 1. Afeguran crecidos premios. ibi. n. 1. Quien se aplica à sufragiar à las Animas, asegura para sus hijos estables mayorazgos. ibi. à n. 2. vsque 6. Quien las haze bien, las da pies para caminar à la gloria. ibi. n. 7. 8. & 9. Las mitericordias hechas por los Difuntos se celebran, aun antes que sucedan. ibi. fol. 159. à n. 1. vsque 15. Los que hazen bien por las Animas, se acreditan de *Divinos*. ibi. à n. 16. late. Las Animas en el Purgatorio està muertas. Y se explica el como. ibi. fol. 161. n. 19. & 20. Los Devotos de las Animas tienē voz de Dios. ibi. à n. 21. vsque 24. Sus bienhechores grangean nombres gloriosos. Trat. §. 16. fol. 164. à n. 1. vsque 12. Mandar vestir pobres son los mejores lotos. ibi. n. 12. La *Bula* es medio estacissimo para salir las almas del Purgatorio. ibi. à n. 13. Con esta Indulgencia bold *Dimas* desde la Cruz al Parayso. ibi. n. 20.

Arabia.

De las tres, vna de ellas es lo mismo, que *Monterrey*. Serm. fol. 392. n. 1. Llámase *Piedra del desierto*. ibi. n. 2.

Armas.

Los triunfos de las *Armas* Catholicas son victimas para Dios. Trat. §. 20. fol. 192. à num. 1. late.

Arrimo.

El mejor modo de negociar es buscar vn buen arrimo. Hist. Serm. 3. fol. 601. n. 38.

Avariento.

Es bucha, ò *Alcancia*. Trat. §. 12. fol. 134. n. 6. Gasta toda la vida en atesorar. ibi. à n. 7. late. Tiene su corazon en el dinero. ibi. n. 9. No se compone la avaricia con pensamientos del Cielo. Serm. fol. 469. n. 32. Mas facil es, que el Sol se pare, que detener al hombre en la inclinacion al oro. Hist. Serm. 2. fol. 569. n. 6.

Audiencias.

En las Audiencias ay muchos *Azarradores*. Hist. Serm. 2. fol. 585. n. 53. 54. & 55. Auditorio.

Las *Lagrimas* de el Auditorio hazen ce-

Indice de los conceptos de este libro.

lebre al Predicador. *Trat.* §. 29. fol. 261. à num. 10.

Ave Maria. Salutation Angelica.

Vide *Rosario.*

Se complace mucho Maria Santissima con el *Ave Angelico*. *Trat.* §. 6. fol. 76. n. 17. Favorece, à quien la saluda con el *Ave Maria*. ibi. n. 21. Los que pronuncian *Ave Marias*, hablan *Rosas*. *Trat.* §. 7. fol. 87. n. 20. La voz de el Angel, que quitò la vida à 18 s^{ts} de los *Alyrios*, fue el *Ave Maria*. *Trat.* §. 18. fol. 181. n. 12. 13. & 14. Los que se sustentan de *Ave Marias*, salen fuertes, y robustos. *Trat.* §. 31. fol. 281. num. 23. & 24. Por que la Iglesia anadiò al *Gratia plena* el *Maria*. *Trat.* §. 35. fol. 307. n. 5.

B

Beneficios.

Los de Dios se estenden à todos. *Trat.* §. 34. fol. 300. n. 13. Gusta Dios, q^{ue} de los que recibimos de su mano, demos las gracias à Maria. *Serm.* fol. 432. à n. 7. vsque 17. Beneficios ay de tanto peso, que gravan. *Plat.* fol. 508 à n. 20. vsque 23. Quando son mas crecidos, los que recibimos de Dios, deven ser mayores los temores. *Plat.* fol. 539. à n. 4.

Benemerito.

Pocas vezes tiene fortuna favorable. *Serm.* fol. 461. n. 6.

Bersabè.

No se nombra en la Genealogia de Christo. Y por que. *Hist. Serm.* 3. fol. 592. n. 13. Por hermosa, quedò sin honra. *Hist. Serm.* 5. fol. 632. n. 10.

Besses Ciudad.

Fue sitiada por los Catholicos, y saqueada. Murieron en ella mas de siete mil Hereticos. Otros presos. *Sum. Hist.* fol. 9. n. 26.

Bilancio.

Mejorò de nombre, llamandose *Victoria*. Y por que. *Serm.* fol. 476. à n. 20. vsque 24.

Bula de la Santa Cruzada.

Es vn Tesoro de gracias, que franquea el Pontifice. *Trat.* §. 16. fol. 168. à n. 13. Dale por ella dos Reales de plata. Y por que. ibi. n. 15. Por que se llama *Bula*: y de la *Santa Cruzada*. ibi. n. 18 & 19.

Buytre.

En los Buytres estàn significados los viejos. *Hist. Serm.* 3. fol. 601. num. 39. 40. 41. & 42.

C

Cabezas.

Quando la division comienza por las cabezas, va destruida la paz, hasta los pies. *Serm.* fol. 424. num. 59. No es lo mismo traer baxa la cabeza, que ser hombre

de espíritu. *Hist. Serm.* 3. fol. 605. n. 50. 51. & 52. Mueran primero à los apetitos, y baxen despues la cabeza. ibi. n. 51.

San Cayetano Tiene, Fundador de la Sagrada Orden de los PP. Clerigos Reglares.

Nació en *Vincencia*. *Trat.* §. 32. fol. 283. n. 5. Ofrecele su Madre à Maria Santissima. Y se pondera. ibi. à num. 5. late. El Primero Convento, que fundò, se llamó de nuestra Señora de Belem. ibi. num. 18. Colocò toda su esperança en el Cielo. *Trat.* §. 33. fol. 290. num. 6. Su assumpto fue reformar la vida Clerical. ibi. à n. 7. Fundò vna Religión, que mirasse al culto Divino, y asseo de los Altares. ibi. à n. 16. Su Religion es dibujo de los *Recabitos*. ibi. à n. 17. Desprecia, quanto estima el mundo, por ser pobre. *Trat.* §. 34. fol. 298. à num. 1. vsque 10. & §. 37. fol. 329. à n. 12. Hablale vna *Paloma* en el jardin. Y se pondera. ibi. à num. 11. Hizo profesión en Roma con otros tres venerables Varones, dia de la Exaltacion de la Cruz. ibi. num. 21. & §. 39. fol. 345. Y se pondera vsque num. 5. Llamòse *Cayetano de Santa Maria*. Y se pondera, §. 35. todo. fol. 306. & §. 37. fol. 325. Su familia es casa de Dios, y puerta de el Cielo. ibi. num. 25. & 26. La Providencia Divina se ostenta con especialidad en las Iglesias de Cayetano. *Trat.* §. 36. fol. 323. à num. 27. El Azeyte de sus *Lámparas* producen olivos. ibi. n. 20. Por que la Providencia le hizo tan singular en obrar milagros. *Trat.* §. 37. fol. 331. à num. 19. Sus *Brazos* fueron trono de el Niño Dios. ibi. num. 27. Por Pobre premiò Dios à Cayetano con el nombre de *Cazador de Almas*. *Trat.* §. 38. fol. 335. à num. 1. Cayetano, y sus Hijos no son Pobres pesados. ibi. à num. 1. vsque 6. Refiere vn caso singular de la fundacion en *Napoles*. ibi. num. 7. Su Religión està fundada sobre Amor Divino. Y se pondera. ibi. à num. 9. Su Religion vive en la Cruz de Christo. Y se pondera. ibi. à num. 18. vsque 22. Asiste Dios à esta Religión con especial providencia, por la veneracion, que tiene al Pan Eucharistico. ibi à num. 23. Fue *Palma* cercada de Rosas. *Trat.* §. 39. fol. 346. num. 34. & §. & num. 13. & 14. Mereció el renombre de *Columna de la Iglesia*. ibi. à n. 6. Fue su Confessor vn Religioso Dominico. Y se pondera. ibi. à num. 15. *San Cayetano* se ha de llamar *Dominico*. ibi. à num. 17. vsque 20. Asiste Christo à su muerte; Dale su Cruz, Asiste Maria

San,

Indice de los conceptos de este libro.

Santísima. Y se pondera. *ibi.* fol. 353. à num. 21.

Camara.

La dura aligerà el espíritu para la gloria. *Trat.* §. 36. fol. 315. n. 1.

Caminos.

Tres son, por donde las almas han de salir à recibir à nuestro Dios recién nacido. *Plat.* fol. 503. n. 4. El primero la pureza. *ibi.* à n. 5. vsque 10. El segundo es la pobreza. *ibi.* à n. 11. vsque 15. No encuentra la Esposa à su Esposo. Y porqué. *ibi.* n. 13. El tercero es la humildad. *ibi.* à n. 16.

Canonización.

Para, vn Sermon de Canonización veale el Sermon de *San Iuan de Sahagun.* fol. 408. Sus causas, y efectos. *ibi.* num. 14. 15. & 16.

Caridad.

Deve acudir primero al paciente, que al extraño. *Trat.* §. 8. fol. 92 n. 5. Oculta los defectos, aunque sean publicos. *Trat.* §. 14. fol. 112. n. 14. Hazè participantes del bien, que goza. *Serm.* fol. 495. n. 22.

Carlos V. Emperador de Alemania.

Viendole cercado de valas dixo: *Nunca pereció à estos golpes el Emperador, que cuida de Dios, porque cuida Dios de él.* *Trat.* §. 18. fol. 178 num. 1. Mandò ahorcar à vn Portero de su Camara. Y porqué. *ibi.* num. 2.

Casa.

En la que entrà Dios, reconóce mejorías. *Serm.* fol. 399. à n. 35. vsque 39. La de Dios son corazones unidos en caridad. *ibi.* à n. 61. Casas dadas à Dios de corazón, aseguran succion. *ibi.* n. 69. & 70. Dios se hospeda gustoso en la casa pobre. *Plat.* fol. 506. n. 14. Si en las de los Señores no hubiera alás, huviera menos Aduladores. *Hist. Serm.* 2. fol. 584. n. 51.

Casados. Vide Maridos.

Muger casada, y fuerte, es Fenix. *Trat.* §. 136. fol. 320. n. 18. La casada, que aplica à la labor à sus hijas, y criadas, es muger de manos. *ibi.* à n. 20. vsque 25. La muger casada es instrumento. *Hist. Serm.* 1. fol. 562. n. 61. Ha de ayudar al marido à criar sus hijos. *ibi.* n. 2. La casada no ha de tener mas voluntad, que la de su marido. *ibi.* num. 67. No han de tener mas que vna vida. *ibi.* num. 68. La casada no ha de ser letrada. *ibi.* num. 70.

Casulla.

En vn Convento nuestro de Lisboa se guarda vna, con que dezia Missa Nuestro

Padre Santo Domingo. *Trat.* §. 3. fol. 472 num. 18.

Cathedraticos.

Si quieren, que aprovechen los Discipulos, no anden de levante. *Plat.* fol. 518. n. 4. Sepa serlo, y cómo. *ibi.* n. 5. Quando lleñan de palmos al mundo en la Catedral, han de estar mas sujetos à sus Prelados. *ibi.* à n. 27.

Christo. Vide Cruz.

Vna Imagen de vn Crucifixo llevarà Domingo por Estandarte en la guerra. *Sum. Hist.* fol. 12. n. 38. Oy se guarda el Crucifixo en las casas de la Inquisicion de Tolosa. *ibi.* En la hasta, en que fixava la Cruz, se ven innumerables taladros, y señales de las flechas, que disparavan los Hereges, sin reconocer la menor señal en la Imagen. *ibi.* Sus palabras son obras. *Trat.* §. 1. fol. 24 num. 16. Responde con obras. Y se pondera. *ibi.* num. 17. Con obras prueba, que es el Mesias: y el Bautista con voces. Y se pondera. *ibi.* num. 18. Solas siete palabras habló en la Cruz, y predicò mucho. *ibi.* fol. 27. num. 24. No conoció la culpa: y por amor de los hombres hizo pecado. Y se explica el cómo. *Trat.* §. 2. fol. 34. num. 14. 15. & 16. Con pecados araron los hombres sus espaldas. *ibi.* num. 17. Tiene por particular gloria ser vendido, porque los Difuntos tuviesen entierro. *Trat.* §. 4. fol. 58. num. 17 & 18. Al espirar, huvieron de espirar las criaturas. Y se pondera. *Trat.* §. 5. fol. 65. num. 12. & 13. No bebe en la Cruz, por hazer mayor la pena. *ibi.* fol. 67. num. 18. Los tormentos de su Pasión fueron mas sensibles, que los de los Martyres todos. *Trat.* §. 6. fol. 71. num. 1. No se divide en la Cruz el Cordero Christo: y se divide la Hostia en la Missa. Y se pondera. *Trat.* §. 8 fol. 92 num. 62 Christo en la Missa es flor desatada en beneficios de los hombres. *ibi.* fol. 96. à num. 16. late. La Sangre de Christo es llave de el Parayso. *ibi.* num. 21. Dios es la escala es Christo en la Cruz. *ibi.* fol. 99. num. 26. Es Gusano, cuya sangre da libertad à las Almas de el Purgatorio. *Trat.* §. 9. fol. 107. num. 19. Fue Testamentario de su mismo. *Trat.* §. 12. fol. 132. num. 1. Vn Christo en la mano es el mejor libro para la hora de la muerte. *Trat.* §. 13. fol. 143. à num. 10. late. El Pez asado es Christo. *ibi.* fol. 147. num. 22. Deciense dos dias, despues de la muerte de Lazaro, para manifestar mas su amistad. *Trat.* §. 14. fol. 159. n. 4. & 5.

Indice de los conceptos de este libro.

Llamó Christo al sepulcro *corazon de tierra*. Y se dà razon. ibi. num. 7. Se acredita de Hijo de Dios, dando vida à los muertos. Trat. § 15. fol. 161. n. 18. Abreviar los tormentos de la Cruz al espacio de *tres horas*. Le acredita de Hijo de Dios. ibi. n. 21. Christo exaltado en la Cruz, dió la victoria contra los *Albigenses*. Y se pondera. Trat. §. 18. à n. 9. vsque 15. La Piedra Christo, puesta en la honda de la Cruz, venció à los Albigentes, Trat. §. 19. fol. 185. à n. 2. vsque 5. La Imagen de Christo no recibía las *saetas* de los Hereges. ibi. Apela à milagro, por no gastar del deposito Apostolico. Trat. § 22. fol. 208. n. 2. & 3. Escribe con el dedo en el caso de la *Adultera* Y se pondera. Trat. § 23. fol. 214. n. 1. 4. & 5. No estima en menos las penas; que las glorias. Trat. §. 24. fol. 221. à n. 6. vsque 10. A su passion llama *transito*. ibi. n. 9. Muchas penas le supieron à pocas. ibi. n. 11. 12. & 13. Advierte *San Juan*, que Christo llora, y no dize, que suda Sangre. Y por que. Trat. §. 26. fol. 233. n. 2. Por que la Iglesia en el fin de las Oraciones dize: *Per Christum Dominum nostrum*. Trat. § 26. fol. 240. n. 25. Los frutos de la Sangre de Christo, logrados en la conversion de vn alma, son gozos del *Penitente, y Confessor*. Trat. §. 30. fol. 269. n. 13. En la resurreccion de *Lazaro* se auentó la hermosura del Rostro de Christo. Trat. § 31. fol. 276. n. 12. Desde *Niño* vivió muriendo. Trat. §. 37. fol. 333. à n. 24. Aunque pobre, no fue *mendigo*. Trat. §. 38. fol. 336. n. 4. & 5. Sufrió espinas por cazar Almas. Trat. §. 41. fol. 368. n. 5. Fue vendido en treinta reales. ibi. n. 8. & 9. Lloro, y se alegra en la muerte de *Lazaro*. Y por que. Serm. fol. 457. n. 55. & 56. Vna Imagen suya sudava Sangre, quando *San Francisco Xavier* se ballava en alguna congoja. Trat. §. 41. fol. 370. n. 11. Inclina la cabeza; quando muere. Y por que. Serm. fol. 416. n. 19. Dize, que no sabe el dia del juicio. Serm. fol. 460. num. 4. Luego que nace; quiere que le llamen *Rey de los Indios*. ibi. n. 9. Dexate coronar de espinas. Y por que. Serm. fol. 489. n. 6. & 7. No tuvo *Angel de Guárda*. ibi. fol. 494. n. 19. En ninguna ocasion estuvo mas humilde, que en el *huerto*. ibi. n. 20. Tres coronas hermocean su soberana Cabeza. Serm. 493. n. 28. Quando nace viene por el camino de la *pureza, pobreza, y humildad*. Plat. fol. 503. à n. 4. Con su nacimiento se baxó el Cielo à la tierra. ibi. à num. 26. vsque 29. Es libro, en que se sabe, quanto ay que saber. Plat. fol. 517. num. 2. En sus sacrosantas

manos tenia entendimientos. Plat. fol. 525. num. 26. Su venida à juzgar toda rigor. Plat. fol. 528. à num. 1. Vendrà à juzgar como Poderoso juez. ibi. à n. 8. vsque 13. Como juez sapientissimo. ibi. à n. 14.

Clausura.

Los que la professan, aseguran muchas dichas, estando en casa. Trat. §. 30. fol. 270. n. 15.

Clerigos. Vide Sacerdote.

Son herencia de Dios. Trat. §. 33. fol. 291. n. 7. Algunos tienen solo el nombre. ibi. à n. 8. No han de posscer heredades de la tierra. Trat. §. 37. fol. 331. num. 20. & 21. Deven despreciar grandezas. Serm. fol. 484. num. 51.

Coche.

Han facilitado las visitas. Trat. §. 36. fol. 320. num. 23. Para vna muger casada, es halaja superflua el coche. ibi. num. 24.

Comida.

La mucha comida, y bebida, es causa de la lascivia. Trat. §. 10. fol. 118. num. 20. La de la Orden de Santo Domingo es *Cruza*, por desabrida. Plat. fol. 521. Con la *Cruza* de Christo se haze dulce. ibi. à num. 15. vsque 23.

Comunidad.

Si las cabezas, y corazones están sanos, toda tiene salud. Trat. §. 2. fol. 38. n. 23. & 24. Salir de ella, quien la inquieta, es dexar en la gloria, à quien la gobierna. Trat. §. 4. fol. 58. n. 17. Si en ella ay vno malo, à todos alcanza el deseredito. Trat. §. 14. fol. 152. n. 15. Gran trabajo sacar à vn lusto de la *Comunidad*. Serm. fol. 445. n. 7.

Concilio Lateranense.

Celebróse año de 1215. Governando la Iglesia Inocencio Tercero. Sum. Hist. fol. 13. n. 39. Adjudica el Concilio el Condado de Tolosa, y todo lo conquistado al Conde *Simon de Monforte*. ibi. En este Concilio refutó Santo Domingo los errores de el Abad *Joachin, y Almerico*. ibi. n. 40. Durante el Concilio, y à su vista, tuvo principio la Religion de Predicadores. ibi. n. 41.

Confessor.

Reciba con carino à los pecadores penitentes. Trat. § 30. todo. fol. 266. Si las culpas se manifiestan al Confessor, se borran de el libro de el Demonio. Hist. Ser. 3. fol. 594. n. 18. & 19.

Consejo de Indias.

Su Presidente, y Angel de la Guárda es Christo. Serm. fol. 435. num. 10. Ponè à los

Índice de los conceptos de este libro.

pies de María las Indias todas, para asegurar la flora. ibi. fol. 439 à n. 30. vsque 35.

Corazon.

En corazones blandos firma Dios perdon de las culpas. Trat. §. 23. fol. 214. à n. 3. vsque 10. Corazones voidos en amor, son la casa dōde habita Dios. Serm. fol. 405. à n. 61. En el hemos de hospedar al Niño Dios recién nacido. Plat. fol. 516. n. 35. & 36. Las suplicas, que hazemos à Dios, han de ser de todo corazon, no dividido. Hist. Serm. §. fol. 637. n. 20. Corazones de tierra luego despiden de si à los Difuntos. Trat. §. 14. fol. 150. n. 7.

Coro.

Si el Prelado quiere, que los súbditos vayan gustosos al Coro, vaya el primero. Trat. §. 22. fol. 209. n. 9 & Hist. Serm. 1. fol. 594. n. 21. Para alabar à Dios ha de aver humildad. Plat. fol. 507. n. 18.

Corona.

La gloria de vna Corona renunciada es muy pesada. Trat. §. 37. fol. 293. à num. 4. vsque 10.

Crueldad.

Es crueldad herir sobre llagas. Trat. §. 17. fol. 39. n. 26.

Cruz. Vide Christo.

Los que militan debaxo de la vandera de la Cruz, aseguran victorias. fol. 18. n. 4. Es Palma, sus frutos, dulçuras, y sabores. Trat. §. 3. fol. 40. n. 1. El fruto de la Cruz alcançò à vivos, y muertos. Trat. §. 8. fol. 94. n. 9. No borra Pilatos el rotulo de la Cruz. ibi. n. 13. & 14. Su sombra refrigera al peccador. ibi. fol. 97. n. 18. A su sombra los hombres se elevan sobre los Angeles. Trat. §. 9. fol. 110. n. 28. La muerte de Cruz era muy prolija. Trat. §. 15. fol. 162. n. 21. Siendo la Cruz, y el Rosario las armas, aun antes de entrar en la batalla, se cantan victorias. Trat. §. 17. fol. 172. à n. 6. vsque 12. Con su sombra se consiguen victorias. Trat. §. 19. fol. 189. n. 16. La Cruz es nuestra gloria. Trat. §. 26. fol. 240. n. 26. 27 & 28. Quien se refugia de la Cruz, experimenta misericordias grandes. Trat. §. 38. fol. 340. à n. 18. vsque 22. La Cruz goza su exaltacion, quando fructifica santidad. Trat. §. 39. fol. 345. n. 1. Es la gloria de Christo. Trat. §. 39. fol. 354. n. 23. Para Platica de Santa Cruz, vease fol. 517. La Cruz eleva el Magisterio al sequito de la doctrina. ibi. à n. 3. vsque 8. Las de los Ladrones no tenían rotulo, y por què. ibi. n. 10. & 11. Por què el rotulo no se puso à los pies de Christo. ibi. n. 12. & 13. La Cruz dà fuerças. ibi. n. 24.

Culto Divino.

Enos fue el primero, que diò culto à Dios: Dale razon. Trat. §. 33. fol. 289. à n. 1. vsque 15. Los que dan culto à Dios, y à sus Santos, se acreditan de Nobles. Serm. fol. 410. à n. 9. vsque 13.

Curiosidad.

Vna vez, que Pedro fue curioso, peccò. Hist. Serm. 4. fol. 619. n. 20.

D

David.

Por bienhechor de los Difuntos consiguiò Coronas. Trat. §. 16. fol. 164. à n. 1. vsque 5. Quito la vida à Baana, y Rechab. ibi. n. 2. Tenia sesenta años, y no dexava las armas de la mano. ibi. n. 5. Vence al Gigãte. Y se pōderar. Tr. §. 18. fol. 183. à n. 20. & §. 19. f. 184. n. 1. & 2. Todo era manos para la guerra. ibi. n. 12. En sus manos, y dedos tenia las victorias. ibi. Fue el Padre mas desgraciado en hijos, que se lee en las Historias. Y por què. Hist. Serm. 1. fol. 559. n. 48. No peccò en no castigar à Amnon, por el incesto. ibi. n. 49. & 50. Pide à Dios vna misericordia grande. Y se pondera. Hist. Serm. 3. fol. 587. n. 2. No haze memoria del nombre proprio. Y por què. ibi. n. 3. Pide à Dios, que le borre el gusano de la conciencia. ibi. n. 20. & 21. Pide à Dios, que le lave mas, y mas. ibi. n. 22. Sus deslices tuvieron principio en la vista. Hist. Serm. 4. fol. 613. n. 6. Llorava dias, y noches. Y por què. Trat. §. 3. fol. 48. n. 22.

Demonio.

Convierte en duras piedras los corazones, en que haze asiento. Trat. §. 23. fol. 215. n. 6. 7. & 8. Jamàs saltò à la envidia vn Demonio, à quien prohibar lucimientos ajenos. Serm. fol. 430. n. 2. Los que ticatan en materia sensual, son los mas viles. Serm. fol. 457. n. 46. 47. & 48. El Demonio, y los suyos se transfigurã. Hist. Ser. 2. fol. 575. à n. 2. latè. No se ha de usar del vestido, que viene por mano del Demonio. ibi. fol. 586. n. 57. Peores, q̃ Demonios, son los lascivos. Hist. Serm. 3. fol. 588. n. 4. En sus libros etcrive las culpas de los hombres. ibi. fol. 594. n. 18.

Dependencia.

A la dependencia se sigue idolatrar. Serm. fol. 430. n. 4.

Dignidad.

Los constituidos en Dignidad tienen dos vidas. Trat. §. 13. fol. 140. n. 1. Sienten mucho el morir. ibi. El que la renuncia, adquiere grã gloria. Trat. §. 34. fol. 298. n. 4. Viene bien à quien humilde la rehusa. Ser. fol. 482. n. 44. 45. & 46. A quien Dios pone en la

Indice de los conceptos de este libro.

Dignidad se conserva lucido, y firme. Hist. Serm. 2. fol. 578. n. 29 & 30.

Dimas.

Da lecciones de bien morir. Trat. § 13. fol. 141. à n. 3. latè. La primera remission à culpa, y à pena, fue la del *Buen Ladron.* ibi. n. 5. Con vna Indulgencia plenaria, que le concede Christo, pais de la Cruz al Parayso. Trat. § 16. fol. 170. n. 20.

Dios.

Desconoce por las voces, y conoce por las manos. Trat. § 1. fol. 23. n. 13. El peso de Dios es carga de pluma; que ayuda à bolar mejor al tocorno de los proximos. Trat. §. 2 fol. 32. n. 9. Suspende el castigo, por ver los plaga dos con castigos. ibi. fol. 38. n. 23. & 26. Muda de sentença, si el *pecador* muda de proceder. Trat. §. 3. fol. 45. n. 14. Passa, porque vendan à su Hijo, porque se vie de misericordia con los *Difuntos* Trat. §. 4. fol. 58. n. 16. Los lustos estàn en las manos de Dios. Trat. §. 5. fol. 62. n. 3. Dolores (como de parto) le cuesta al Señor de tener las mercedes. Trat. §. 9. fol. 104. n. 10. Quà lo enojado, se derrama en favores. ibi. fol. 109. n. 23. Muestra se rigoroso con los de *India*, y benigno con los de *Egipto*. Y se pondera. ibi. n. 24. 25 & 26. Madruga à hazer mercedes; y llega tarde con los castigos. Trat. § 10. fol. 114. n. 7. Viene en persona à hazer beneficios ibi. Se retira para el castigo. ibi. Suspendió el olor de los *Aromas* en la resurreccion de *Lazaro*, para q̄ campear mas el milagro. ibi. fol. 120. n. 27. Mas facil se ofenta Dios en perdonar *Idolatrás*, que *Sodomitas*. Trat. §. 11. fol. 122. n. 1. & 2. Sufrenta à los hijos de los *Cuervos*. Y por què. Trat. §. 15. fol. 155. n. 2. & 3. Sus *saetas* son muy agudas, y seguras en herir. Trat. §. 18. fol. 180. n. 8. Toma por su quenta el castigo, de los que auxiliã à los enemigos de la Fè. Trat. § 18. à n. 16. todo. Se obliga con pacto à reprimir su enojo. Trat. § 21. fol. 206. n. 23. Sale à recibir al pecador, que se convierte. Trat. §. 30. fol. 267. à n. 2. latè. Paga se de buenos afectos. Trat. § 26. fol. 315. à n. 2. vsque 6. Sufrenta à sus Ministros por ministerio de Angeles. Trat. § 28. fol. 341. n. 19. & 20. Quãd Dios obra, de vn *Idolatra* haze vn Santo Padre. Trat. §. 41. fol. 366. n. 1. & 2. Juzga proprias las conveniencias nuestras. Serm. fol. 400. n. 40. Solo puede recibir de nosotros gracias. Serm. fol. 434. n. 12. Se haze *ojos* para vernos. Serm. fol. 456. n. 52. 53. & 54. Lo mesmo es en Dios ver, que fotorrer. Hist. Serm. 4. fol. 612. n. 21. Afecta congojas para

facar de la culpa al pecador. ibi. n. 18. Oye à los pecadores. Hist. Serm. 5. fol. 638. n. 32. Aun en este mundo sabe premiar corros trabajos con largos premios. ibi. n. 36. Al passò de los trabajos, que embia, son los consuelos, que dà. ibi. n. 37.

Dolor. Vide *Penas.*

Se aumenta con la cercania del bien, y no poder gozar la dicha. Trat. §. 5. fol. 66. n. 16. 17. & 18. Los de esta vida son alivios, comparados con los de la otra. Trat. §. 6. fol. 72. n. 5. Dolores del cuerpo son *regalos* del Alma ibi. fol. 74. n. 11. & 12.

N. P. S. Domingo, y su Sagrada Religion.

Gastò diez años en la predicacion contra los Albigenses. Sum. Hist. fol. 1. n. 1. mientras los Catholicos peleavan predicava Domingo. ibi. fol. 2. n. 6. Haze el Pontifice à Domingo *Inquisidor General*. ibi. Sus hijos son *Perros*, q̄ defienden el Rebato de Christo. ibi. n. 8. Ardía en el pecho de Domingo el zelo de la honra de Dios. Fol. 3. n. 10. Convirtió à nuestra Fè mas de cien mil *Hereges*. ibi. fol. 4. n. 13. Camina descalço por espinas, y cardos, guiado de vn Herege. ibi. n. 25. Y se pondera. Trat. §. 23. fol. 217. à n. 12. Viendo el Herege la paciencia del Santo, se convierte. Sum. Hist. ibi. Gustoso frequentava los lugares de *Carcasona*, y su comarca; y para ir à *Tolosa* se hazia fuerza. ibi. fol. 5. n. 16. El *martirio* su mayor dicha. ibi. n. 17. Salen los Hereges à quitarle la vida. ibi. n. 18. Toda vna *Quaresma* ayunò con pan, y agua, à cuyo exemplo se convirtieron muchas mugeres Hereges. ibi. fol. 6. n. 19. Su mayor sentimiento era ver impugnada de los Albigenses la pureza *Virginal* de Maria. ibi. fol. 6. n. 20. Entra Domingo en *Tolosa*, y se tocan las campanas. ibi. fol. 7. n. 21. Sus etricos los respeta el fuego en *Mon. Real, Faujous*, y en *Tolosa*. ibi. fol. 9. n. 28. Estando cerradas con llave las puertas de la Iglesia, se abrieron solo con tocarlas Domingo. ibi. fol. 10. n. 29. Del agua salen enjatos su *Breviario*, y *papeles*. ibi. fol. 10. n. 31. Embiale el Cielo dinero para que pague à vn *Barquero* ibi. & Trat. § 22. fol. 208. Y se pondera à n. 2. vsque 12. Refucita à mas de quarenta *Ahogados*. Sum. Hist. ibi. n. 33. Tuvo revelacion, de quando se avian de acabar las guerras con los Albigenses. ibi. n. 35. Acompaña al Obispo *Fulcon*, que iba al Concilio Lateranense, y desseo tambien de tratar con su Santidad la fundacion de la Orden. ibi. fol. 13. n. 40. Fue admiracion à los Padres de el Concilio. ibi. El Papa *Inocencio Tercero* estava recuado en la

Indice de los conceptos de este libro.

la fundacion de la Orden. Vió en sueños, que la Iglesia de *S. Iuan de Letran* le venia al suelo: que Domingo aplicava el ombro, y la sustentava. Llamale, y alientale à la fundacion. ibi. n. 41. La Religion Guzmanana tuvo principio. durante el *Concilio Lateranense*, y à su vista. ibi. Elige la *Regla de S. Agustín*. Toma Constituciones de la *Orden Premostratense*. ibi. fol. 14. n. 41. Domingo, y sus Hijos en lo primitivo de la Religion vestian *Lobas*, y *Sobrepellices*. ibi. fol. 15. n. 43. Muda de habito, venido del Cielo por *mano de Maria*. ibi. Buelve de *Tulosa* à *Roma*, por la confirmacion de la Orden. ibi. n. 45. Haze renuncia de posesiones, y rentas, que tenia, y las aplica al Convento de *Monjas de Prulliano*. ibi. Muere *Inocencio Tercero*, y succedele *Honorio Tercero*. ibi. fol. 16. n. 46. Ve à Christo con *tres langas*, para destruir al mundo. Ofrecele *Maria* à *Francisco*, y *Domingo*. ibi. Confirma la Orden *Honorio Tercero* à 22. de Diciembre de 1216. ibi. Llamate *Orden de Predicadores*. Y porqué. ibi. n. 47. Conocente *Domingo*, y *Francisco*. ibi. n. 48. *S. Pedro* le da vn cayado: y *S. Pablo* vn libro. ibi. fol. 17. n. 49. *Pastor*, y *Capitan* le llama el Pontifice. ibi. fol. 17. n. 1. Imítalo à Christo, obrando primero, y diziendo despues. *Trat. § 1.* fol. 19. num. 2. Fue *Trompeta Evangelica*. ibi. fol. 26. n. 21. Fue prodigio de penitencia, no por sus culpassi, por las ajenas. *Trat. § 2.* fol. 29. n. 3. Tomava tres disciplinas de sangre todas las noches. ibi. n. 4. En toda su vida *pecó mortalmente*. ibi. Fue penitente de sus virtudes. ibi. & n. 5. Ver à Dios ofendido era su mayor pena. ibi. fol. 33. n. 11 & 12. Emuldo Domingo el amor de Christo. ibi. fol. 36. n. 18: 20. 21. & 22. En los *urcos*, que hazia en sus espaldas con la cadena, se zanjó el Cielo. ibi. n. 19. Dormia en vn *Ataud*. Y se pondera. *Trat. § 3.* fol. 43. à n. 8. vsque 12 & fol. 45. n. 15. Sus lagrimas eran copiosísimas. ibi. fol. 47. n. 18. Y se pondera, vsque num. 27. Tomava vna disciplina por las *Animas de Purgatorio*. *Trat. § 4.* fol. 51. à n. 1. late. Su caridad se estedia hasta los condenados. ibi. n. 1. & 2. Refiere vn caso maravilloso, que sucedió en *Sevilla* con vn *Diente* de el *Santo*. ibi. n. 3. La vandera, que llevaba Domingo, era vn *Crucifixo*, y el *Rosario* de *Maria*. *Trat. § 5.* fol. 171. n. 2. & 6. Fue cielo estrellado. ibi. n. 3. Fue el *Arçobispo* de la *Ley* de gracia. ibi. n. 12. Ninguna *facta* de los Hereges ofende à Domingo. Y se pondera. *Trat. § 8.* fol. 178. à n. 3. late. En sus manos, y de-

dos tenia las victorias. *Trat. § 19.* fol. 187. 25 à n. 12. Las armas eran *cilicios*, *ayuno*, y *oracion*. ibi. Armóle *Maria de Soldado* con su *Rotario*. ibi. n. 14. Fue diamante, y pederzanal. *Trat. § 20.* fol. 194. à n. 6. late. Fue visto, como *Angel*, quando predicava. Y se pondera. ibi. à n. 8. Por el amor, que tenia à las almas, deseava infinitas muertes. ibi. n. 16. Fue tan grande, que parece mas que humano. ibi. à n. 14. Por espacio de treinta años, no pasó dia, q̄ no obrasse milagros. *Trat. § 21.* fol. 200. num. 3. Desposose con *Maria Santissima*. ibi. Dióle en *dote* el zelo de las almas. ibi. Tuvo en grado heroyco. ibi. n. 4. Discurrese en sus propiedades: (hasta la septima) en lo restante de este libro. Tuvo especialissimo conocimiento de los pecadores. ibi. n. 5. Quando entrava en los Lugares, dezia à Dios: *Señor, no destruyais este Lugar, porque entra en él vn tan gran pecador*. ibi. à n. 6. vsque 15. Al zelo de Domingo deve el mundo su *conservacion*. ibi. à n. 16. Domingo, y sus Hijos son *nubes*. ibi. à n. 22. y todo el §. siguiente. Los Hijos de Domingo surcan mares en *navios de papel*. *Trat. § 22.* fol. 211. à n. 14. vsque 18. Son los *caballos blancos*, y *negros*, que vió *Zacharias*. ibi. num. 19. Fue *sagrada Cierva*. Y se pondera. *Trat. § 24.* fol. 224. à n. 15. Conseguió de Dios, todo lo que pidió. *Trat. § 25.* fol. 226. à n. 1. Fue *Martyr*, y se explica el como. ibi. à n. 2. Fue *Martyr* de lagrimas. *Trat. § 26.* fol. 235. Y se pondera vsque §. 19. Mas predicava con lagrimas, que con la doctrina. *Trat. § 29.* fol. 258. n. 1. & 4. Devemos imitarle sus Hijos. ibi. todo el §. Corregia con blandura. *Trat. § 31.* fol. 273. à n. 1. Fue vigilantissimo en defender las Ovejas de Christo. *Trat. § 40.* fol. 357. à n. 1. Fue el *Primer Inquisidor General*. ibi. num. 3. Es corona de el *Santo Tribunal*, y se corona de sus Ministros. ibi. à n. 4. Con *hacha* encendida le vió su madre. Y se pondera. *Trat. § 41.* fol. 367. n. 49.

E

Eleazar.

Padece por la Ee. *Trat. § 17.* fol. 171. n. 2. Fue llevado à ser *Tambor*. ibi.

Eleccion.

La de los Prelados ha de ser en amistad, fundada en gracia de Dios. *Trat. § 22.* fol. 210. n. 9. Es muy ordinario faltar votos al mas digno. *Hist. fol 380. n. 35.* El que es elegido sin meritos, hierre, y ofende. ibi.

Entendimiento.

Quien tiene mas entendimiento, siente

Indice de los conceptos de este libro.

mas. *Trat. 5. fol. 67. à num. 19. vique 152*
Esaú.

Es simbolo de los Hereges. *Trat. 5. 20.*
fol. 192. n. 2.

Escritores.

Los humildes publican los defectos propios. Los prudentes ocultan los agenos. *Trat. 5. 33. fol. 293. n. 13. & 14.* Los Antiguos dan al mejor Guzman la gloria de *Primer Inquisidor. Trat. 5. 40. fol. 358. n. 3.*

Escrivanos.

Teman; no se les seque la mano, porque la estienden para recibir. *Hist. serm. 2. fol. 568. n. 3.* *Mucio Scebola* quitó la vida à su *Escrivano*; y porquè. *ibi. n. 56.*

Estrellas.

Tienen dos officios. Y se pondera. *Trat. 5. 17. fol. 171. à n. 3. vique 9.* La de los Magos à vn tiempo era Capitan, y Maestro. *ibi. n. 4.* Retirase, quando entran en *Gerusalem*, y se aparece despues. Dale razon. *Hist. Serm. 2. fol. 572. à n. 12. vique 16.* Siendo niña, es elegida para guiarlos. Y se pondera. *Hist. Ser. 3. fol. 599. n. 34. 34 & 35.*

Estudiantes.

En la Cruz hallarán todo, lo que desean saber. *Plat. fol. 520. n. 9.* Quanto mas fuggos à sus Padres, y Maestros, aprovecharán mas en los estudios. *ibi. n. 30.*

Eucharistia.

Llamase *Pan de Tribulacion*. Y se explica. *Trat. 5. 8. fol. 93. n. 8.* Es *Pan de fuertes. Escala.* Dale por Viatico. *Trat. 5. 9. fol. 102. n. 1.* En el Sacramento (parece) ofrenda Christo mas poder, que *Glorioso. ibi. n. 4.* Apaga las llamas de el Purgatorio. *ibi. n. 5. & 6.* La *Cananea* halló remedio para su hija en el *Pan Eucharistico. ibi. à n. 9. vique 12.* A vista de este Augusto Sacramento se muestra Dios benigno. *ibi. num. 24. 25. & 26.* Haze correr à los impedidos. *ibi. fol. 108. num. 21.* Fue el Testamento que hizo Christo. *Trat. 5. 12. fol. 132. n. 1.* Christo Sacramentado es amor fogoso. *Trat. 5. 20. fol. 198. n. 21.* La mesa de el Altar es para todos. *Serm. fol. 396. n. 17.* Tiene especial eficacia, à vista de *Maria. ibi. n. 19. & 20.* En la mesa del Altar tienen los Fieles paz, y vnion. *Serm. fol. 427. à n. 71. vique 75.* Porquè Christo se sacramentó en pan. *Trat. fol. 325. n. 25.*

Exemplo.

Mas se rinde con el exemplo, que con el precepto. *Trat. 5. 1. fol. 27. n. 23.* Es muy poderoso el de los mayores para obrar. *Trat. 5. 10. fol. 115. num. 9. & 10.* El mal

exemplo es muy poderoso para obrar mal. *Trat. 5. 33. fol. 290. n. 4.*

Exterioridad.

Debaxo de vna buena exterioridad suele aver mucho mal. *Hist. ser. 4. fol. 620. à n. 17. vique 31.*

F

Favores.

Los favores son de casta de *Manna. Trat. 5. 9. fol. 104. n. 9.*

Fè.

La mayor seguridad de los Exercitos, es tomar las Armas en defensa de la *Fè. Trat. 5. 18. todo. fol. 178.* Las factas, que dispaçaran los enemigos de la *Fè, son Saetas de parvulos. ibi. num. 6 & 7.* Derramar sangre de enemigos de la *Fè, es agradable sacrificio à Dios. Trat. 5. 20. fol. 192. à n. 1. late.* A los que padecen por la *Fè* acompaña Dios en el suplicio. *Trat. 5. 26. fol. 242. n. 30.* Los pecados opuestos à la *Fè, se deven llorar toda la vida. Trat. 5. 27. fol. 243. n. 2. & 4.* Descienden los Santos en el modo posible. *Trat. 5. 42. fol. 386. n. 33.*

Flotas.

Asistiendo *Maria Santissima, aseguran buen suceso. Serm. fol. 419. à n. 31. vique 45.* Aseguran brevedad en el viage. *ibi. à num. 41.*

Fuego.

No haze asiento en el fuego el Espiritu Santo. Dale razon. *Trat. 5. 34. fol. 300. n. 3.* Es ignominia morir en el fuego. *Trat. 5. 11. fol. 123. n. 2.*

Fulcon Obispo de Tolosa.

Hallóse en la Disputa, que tuvo Domingo con los Hereges. *Sum. Hist. fol. 4. num. 15.* Concede à Domingo la sexta parte de los Diezmos de su Obispado. *ibi. fol. 11. num. 36.* Acompaña Domingo al Obispo, quando fue à Roma al Concilio Lateranense. *ibi. fol. 13. n. 40.*

G

Galas.

En vna muger fea poner galas, es lo mesmo, que meterlas en vn cenagal. *Hist. Serm. 1. fol. 546. n. 14 & 15.* Es digno de llorarse, que usen de ellas, quando se van à confessary. *Hist. Serm. 5. fol. 630. n. 6.* La que mas galas se pone, es mas fea. *ibi. n. 12. & 13.*

Governador. Vide Iuzes.

Ninguna cosa lea ha de estorvar al despacho. *Trat. 5. 8. fol. 94. n. 10.* Hagan las mercedes por sus manos; y los castigos por las de los Ministros. *Trat. 5. 10. fol. 114. n. 7.* No crean de ligero. *ibi. n. 30.* A quien

Indice de los conceptos de este libro.

quien divide, se ha de quitar el gobierno. Hist. Ser. 3. fol. 597. n. 25. Ha de ser muy hombre. ibi. n. 31. & 32.

Gobierno.

No está ligado à los años; si, à la discrecion, y prudencia. Hist. Ser. 3 fol. 596 à n. 24. vique 37. En gobernando por antigüedades todo es desorden. Hist. Ser. 3. fol. 596. num. 23.

H

Habito.

El exterior es indice de las costumbres. Hist. Ser. 4 fol. 622. n. 28. & 29.

Hablador.

Dize, lo que no siente. Trat. 9. 1. fol. 22. n. 8. Los Predicadores, que reducen la predicacion à voces compuestas, son habladores sin razon. Trat. 9. 19. fol. 264. n. 17.

Hechuras.

Las de Dios son de bronce; las de los hombres de madera. Hist. Ser. 2. fol. 578. num. 29. & 30.

Heli.

Castigóle Dios. Y porqué. Hist. Serm. 1. fol. 560. n. 51. & 52.

Fr. Henrique de Calstris.

Fue muy favorecido de Maria Santísima de el Rosario. Trat. 9. 7. fol. 84. n. 14.

Hereges. Albigenes. Heregia.

La Heregia Albigense tuvo su origen en vn Lugar llamado *Albi*. Sum. Hist. fol. 1. n. 2. Pailavan de noventa las heregias de aquella secta. ibi. Concede el Pontífice Bula Cruzada, con Indulgencia plenaria, à los que tomaren las Armas contra los *Albigenes*. Sum. Hist. fol. 2. n. 4. Fueron à la guerra *Leopoldo*, Sexto Duque de Austria. *Fuodon*, Duque de Borgoña. *Enrico*, Duque de Navarra. Los Arçobispos *Rothomagensis*, *Bayocense*, *Levoviense*, y *Carnotense*. ibi. Començóse la guerra contra los *Albigenes*, año de 1209. ibi. n. 5. Vniéronse contra la heregia Armas Eclesiásticas, y Seculares. ibi. n. 6. Muchos Hereges fueron quemados, por mandado de Domingo, ibi. fol. 4. n. 11. Por los años de 1211, tomaron los Catholicos à la Ciudad *Albi*. ibi. n. 12. El Conde *Simon de Monforte* consiguió felices successos en esta guerra. ibi. n. 13. Intentan los Hereges quitar la vida à Domingo. Sum. Hist. fol. 5. n. 18. Negavan el Sacramento de la *Penitencia*. ibi. fol. 9. n. 28. Conviertese à Dios vn Herege, y despues fue Religioso de nuestra Orden. ibi. fol. 10. n. 30. Dia treze de Setiembre de el año 1213 se presentó la Batalla. Quedó la victoria por los Catholicos.

cos. De los Hereges murieron veinte mil; otros huyeron; otros se echó al agua. Murieron de los Catholicos siete, à ocho. ibi. fol. 11. num. 36. Atribuyóle la victoria à las oraciones de Domingo. ibi. huían, luego que veian campar con su estrella à Domingo. Trat. 9. 17. fol. 174. n. 13. Son liebres en huir. ibi. Las saetas, que disparavan, le bolvian contra si. Y se pondera. Trat. 9. 18. fol. 178. à n. 3. Iate. Son cañas. Trat. 9. 19. fol. 186. n. 6. & 7. Son bestias de pluma. ibi. n. 8. & 9. Huvo Hereges *Marianitas*. Trat. 9. 35. fol. 310. n. 16. Convertidos à la Fé los Hereges, son Astros, de que se corona la Iglesia. Trat. 9. 40. fol. 362. n. 16. La Heregia Maniquea tuvo principio en vn Herege *siarca*, llamado *Manetes*. Trat. 9. 42. fol. 377. n. 6. A millares mueren los Hereges, cercados con las Rosas de el Rosario. ibi. n. 8. & 9.

Hermosura.

Las hermosuras son mal acondicionadas. Plat. fol. 505. n. 13. Son fuerte *iman*, para obrar por ellas finezas. ibi à n. 33. Es origen de muchos males. Hist. Serm. 1. à n. 8. vique 12. La de el cuerpo, faltando la de el alma; mas es desdicha, que gracia. ibi. à n. 13. Es vanidad, y engaño. ibi. à n. 27. vique 38. Es espada de fuego, que hiere cuerpo, y alma. ibi. à n. 32. vique 35. Tiene muchas ocasiones de pecar. ibi. n. 39.

Higuera.

Libróse de las llamas, porque otra higuera vistió à nuestros primeros Padres. Trat. 9. 16. fol. 168. n. 12. Mandó Christo cortar la higuera. Y porqué. Plat. fol. 539. n. 32.

Hijos. Vide Padres.

Deven llorar, ver lastimados à sus Padres. Trat. 9. 6. fol. 74. n. 9. Aunque en los hijos pueda aver falta en asistir à los Padres, no la ay en los Padres para con los hijos. ibi. fol. 78. n. 23. & 24. Deven estar rendidos à sus Padres. Trat. 9. 12. fol. 133. n. 3. Los hijos cercan à sus Padres, para heredarlos, y despojarlos de su hazienda. ibi. n. 14. 15. & 16. Los hijos verdaderos son las buenas obras. ibi. à n. 17. Algunos necesitan de jurar, para cumplir los Testamentos de sus Padres. Trat. 9. 14. fol. 159. n. 3. Heredan los odios de sus Padres. Trat. 9. 20. fol. 192. n. 1. De ordinario heredan los pecados de los Padres. Trat. 9. 41. fol. 366. n. 1. Han de omitir la piedad con sus Padres, por no faltar à Dios. Trat. 9. 42. fol. 386. num. 34. Las hijas, que desde niñas no se criaron bien; serán vnas perdidas. Hist. Serm. 1. fol.

Índice de los conceptos de este libro.

fol. 562. à num. 54. vsque 57:

Hombre.

Algunos no lo saben ser. Hist. Ser. 1. fol. 564. n. 61. & 62. No supo serlo *Pilatos*. ibi. Ser. 2. fol. 580. n. 38. Algunos no merecen nombre de hombre. ibi. n. 39. La desdicha mayor del hombre es el pecado. Hist. Ser. 3. fol. 589. n. 5. El que no tiene nombre, es como si no fuera hombre. ibi. n. 8. Algunos son tan buenos hombres, que se pagan de ebriosos. ibi. n. 45. & 46.

Hospitalidad.

A su vista temple Dios los ojos. Trar. 5. 10. fol. 112. à n. 1. late. Algunos olvidan las atenciones, de quien han recibido hospedage, despues que es muerto. Trar. 5. 14. fol. 159. n. 9.

Humildad. Humilde.

Tiene propiedad de espejo. Trar. 5. 2. fol. 30. n. 4. Los humildes sienten baraxamente de si. ibi. n. 6. Quien se humilla, consigue de Dios, quanto le pide. Trar. 5. 10. fol. 114. n. 6. Quien dize, que es humilde, està muy lexos de la humildad. Trar. 5. 21. fol. 203. n. 11. El conocimiento de Dios, y de nuestro ser, es causa de la humildad. Ser. fol. 471. n. 48. Da possession al humilde de la soberania, y grandeza. Ser. fol. 489. à num. 6. vsque 38. El verdaderamente humilde, halla en si muchas culpas. ibi. n. 14. Por la humildad se llega à gozar de Dios recién nacido. Plat. fol. 507. à n. 17. Solo los muy humildes son dignos de cantar à Dios alabanzas. ibi. n. 18. Es el guarda polvo de las buenas obras. Hist. Ser. 1. fol. 551. n. 29.

I

Iesus, y su Santo nombre.

Con el nombre de Iesus vence David al Gigante. Trar. 5. 19. fol. 184. n. 1 & 2. Con el nombre de Iesus fueron destruidos los Albigenes. ibi. n. 3. 4. & 5. Alumbra, sana, y sustenta. Trar. 5. 37. fol. 329. n. 11.

Indulgencias.

Todas las de el Rosario se pueden aplicar por modo de sufragio à las Almas de los Fieles difuntos. Trar. 5. 7. fol. 82. n. 10. 11. & 13. Ay muchas *plenarias* para los Cofrades de el Santissimo Rosario. Trar. 5. 13. fol. 142. n. 6. Tres condiciones deven tener las Indulgencias, para su validacion. ibi. n. 7. & 8. Kefierese vn caso, que sucedió en este Convento de S. Estevan de vn Religioso à quien vid Santa Teresa, que desde la cama se fue al Cielo, por las Indulgencias, que avia ganado. ibi. Los Cofrades de el Rosario, nombrando el Dulcissimo Nombre de *Iesus*, y

Maria, dentro, ó fuera de el Rosario, gañan por cada vez siete dias de perdon. Trar. 5. 15. fol. 158. n. 9.

Ingenios.

Los que florecen temprano, pocas vezes llegan à colmo. Trar. 5. 41. fol. 373. n. 19.

Ingratos.

Algunos son muchos en la malicia, aunque no sea mas que vno en la persona. Trar. 5. 14. fol. 152. n. 15. Lo summo de la ingratitud es valerse de el beneficio para la ofensa. Hist. Ser. 4. fol. 627. n. 49. 50. & 51.

Inocentes.

Penitencias de Inocentes son muy de el divino agrado, para satisfacer por las culpas de los pecadores. Trar. 5. 2. fol. 33. n. 13. 14. & 15. Tienen à Dios de su parte, por mas que la calumnia los hiera. Trar. 5. 14. fol. 152. n. 17.

Inquisidores. Vide Tribunal de la Inquisicion.

El Primer Inquisidor General fue *Santo Domingo* de Guzman. Trar. 5. 40. fol. 358. n. 3. Los Inquisidores son Corona de Domingo. ibi. n. 4. Aunque no todos son *Martyres de cuchillo*, todos lo son de amor. ibi. n. 5. En los Inquisidores todo deve andar à las derechas. ibi. n. 21. Los Inquisidores son las *Columnas* de la Iglesia. ibi. à n. 18. Son las *Azuzenas*. ibi. n. 22. & 23. Son *Rosa* entre espinas de *Hereges*, *Hebreos*, &c. ibi. à n. 24. Obran con silencio, y dissimulo. Trar. 5. 41. fol. 371. à n. 3.

Invençiones.

Ay invençiones malas, y santas. Trar. 5. 3. fol. 41. n. 4. Algunos explican sus malas invençiones en obras, y palabras. ibi. n. 2. Las peores invençiones, son los que con la lengua proauncian paz. ibi. n. 3. Las invençiones santas es poner candado à la boca. ibi. n. 5. 6. & 7. Mas invençiones intentan los Santos para la penitencia, que los pecadores para el regalo. ibi. à n. 8.

Ioachin, Esposo de Susana.

Era rico, y por esso le seguian muchos. Hist. Ser. 2. fol. 568. à n. 1. vsque 9. Siempre fue el mismo. ibi. n. 21. Porque se pagava tanto de los viejos. Ser. 3. fol. 601. n. 38. Vide *alia* en la Historia.

Joseph ab Arimathia.

El primer Psalmo habla de Joseph. Y se pondera. Trar. 5. 15. fol. 159. à n. 11. vsque 15. Pretendieron los Judios, porque dio sepultura al Sagrado cadaver de Christo. ibi. n. 12. Sacale Christo de la prision, la noche de su Resurreccion. ibi.

Indice de los conceptos de este libro!

San Juan Evangelista.

Fue Martyr de amor. *Trat.* §. 25. fol. 228; à n. 6. Cayó en el Pecho de Christo al peso de el amor, *ibi.* n. 6. Dandole el Pecho vi-
vió seguro de los peligros de la muerte. *ibi.* n. 8. & 9. Siguió à Christo, sin que se lo mandassen. *ibi.* n. 10. Desde el susto de la venta de su Maestro estuvo muriendo. *ibi.* n. 12. Bebió del mesmo numero Caliz, que bebió Christo en la Cruz. *ibi.* n. 13. Entrava en los martyrios muerto. *ibi.* n. 14. & 15. Pinianle mozo, aviendo muerto de noventa y tres años. Y porqué. *ibi.* n. 16. & 17. Bebió el Caliz de la Pasion. *ibi.* num. 18. & 19.

S. Juan de Sahagun.

Fue dadia de Maria. *Serm.* fol. 413. n. 18. Nació dia de *San Juan Bautista.* *ibi.* Su Casa pasó à ser Templo. *ibi.* Pónenle por nombre *Juan* Y se pondera. *ibi.* num. 19. Renuncia dos *Beneficios.* *ibi.* num. 22. Fue Capellan (que llaman de adentro) en el Mayor de *San Bartholomé.* *ibi.* n. 23. Vn *Oli-
vo*, y vn *Cypres* le hazen reverencia. Y se pondera. a n. 24. vsque 29. Baxa vn Angel à darle luz. Y se pōdera. *ibi.* à n. 30. vsque 37. Es elegido por *Titular*, antes de Canonizado. Y le da razon. *ibi.* n. 32. 33. & 34. De edad de treinta y tres años tomó el Habito de S. Agustín. *ibi.* n. 39. Dicha grande de la Casa de Agustino tener por Hijos à *Sahagun*, y *Villanueva.* à n. 39. vsque 46. & 54. 55. & 56. Fue el *Iris de paz* en las discordias de Salamāca. à n. 61. vsque 71. Recibe muchos malos trates. *ibi.* à n. 62. Fue muy favorecido de el Santissimo Sacramento del Altar. *ibi.* à n. 72.

Iubileo.

El numero de cinquenta significa *Iubileo.* *Trat.* §. 10. fol. 113. n. 4. Es lo mismo que Indulgencia, y remission de penas. *ibi.*

Iuezes Vide Governador. Vara.

Procedan con madurez en la averiguacion de los delitos. *Hist. Serm.* 1. fol. 559. n. 49. Antes de promulgar la sentençia, oyan al delincente sus descargos. *Hist. Serm.* 3. fol. 590. n. 7. Los de *Babilonia* no tenian nombre. Y porqué. *ibi.* fol. 592. n. 14. & 15. En governando por antigüedades, todo es desorden. *ibi.* n. 33. La *Iudicatura* no está ligada à los años. *ibi.* à n. 24. vsque 37. Quié *divide*, no avia de ser *Iuez.* *ibi.* fol. 597. n. 25. Han de ser hombres. *ibi.* n. 29. Elijan Ministros conocidos. *ibi.* n. 31. & 32. Que se valgan de las *varas* para sus maldades, es pecado gravissimo. *ibi.* fol. 608. n. 60. 61.

& 62. El Iuez es guarda de la Iusticia. *ibi.* n. 61. & 62. Vn Iuez *sin verdad* quitarà la vida à vn inocente. *Hist. Serm.* 5. fol. 629. n. 2. *Verdad*, y *castidad* han de ser las prendas de vn Iuez. *ibi.* & n. 3.

Judas traydor.

Fue guijarro en la dureza. *Trat.* §. 23. fol. 215. n. 8. El beneficio de Judas fue su condenacion. *Plat.* fol. 535. n. 21. Experimenta luego el castigo divino por la venta. *ibi.* n. 22. 23. & 24. No es punto averiguado, si se ahored antes de la muerte de Christo. *ibi.* num. 22.

Juizio universal.

Las señales del juizio seràn todo rigor. *Plat.* fol. 529. à n. 3. late. En el dia de el juizio descargará Dios sobre los pecadores *toda la mano* de su poder. *ibi.* n. 11. 12. & 13. Christo se llamó *Rey* en aquel dia. Y porqué. *ibi.* n. 13. Tiene mil sutilezas en juzgar. *ibi.* n. 14. Todo se ha de manifestar en este dia. *ibi.* n. 15. El dia del juizio se llama noche, y dia. *ibi.* n. 16. Cristo hará en este dia tres argumentos muy fuertes à los Prelados, y Superiores. *ibi.* n. 17. & 18. La dilacion de el dia del juizio deve aumentar el temor. *ibi.* à n. 30. En el dia de la quenta traerà entre las partidas de el cargo sus esperas. *ibi.* n. 31. & 32.

Iusticia.

Es lo mismo que limosna. *Trat.* §. 11. fol. 125. n. 11. & 12. Es lo mismo que misericordia. *ibi.* Si los Ministros, que pelan à otros anduvieran *pelados*, huviera muchos de poco pelo. *Hist. Serm.* 1. fol. 555. n. 37.

Iusto.

Es Casa de Dios. *Trat.* §. 2. fol. 31. n. 7. El fundamento es la *humildad.* *ibi.* la muerte del Iusto es sueño. *Trat.* §. 14. fol. 159. n. 4. A si mismo se condena. Y se da razon. *Trat.* §. 21. fol. 201. à n. 6. vsque 15. Quando llega à lograr *Ascensiones* extaticas, tira gajes de Bienaventurado. *Trat.* §. 26. fol. 134. n. 4. & 5. Les labra Dios escalas, para que suban. *ibi.* n. 5. Las lagrimas de los Iustos son regalos para Dios. *Trat.* §. 28. fol. 255. à n. 16. vsque 19. Las lagrimas de los Iustos recoge Dios, sin que se pierda vna. *ibi.* n. 18. & 19. Compárase à la *Palma.* Y porqué. *Trat.* §. 38. fol. 338. à n. 10. vsque 14. No echan raizes en la tierra. *ibi.* n. 10. Quatro frutos rinde el alma de el Iusto. Y se pondera. *Ser.* fol. 446. à n. 12. Al vivir ajustado, y temeroso, se sigue la paz, y serenidad. *ibi.* num. 23. 24. & 25. La *Cruz* es la bienaventurança, de que gozan en esta vida. *ibi.* fol. 452. num.

Indice de los conceptos de este libro.

Num. 36. Apetecen trabajos. Serm. fol. 491. n. 23. En los libros se escriven los nombres de los justos. Hist. Serm. 3. fol. 523. n. 16.

K

Kalenda.

Se hallará vna Kalenda para la Vigilia de Navidad. fol. 502. Ponderase la ceremonia de nuestra Religion, de prostrarle al *Iesus Christus*, &c. ibi. à n. 20.

L

Lados.

Los mas derechos han salido muy siniestros para los Superiores. Trat. 9. fol. 42. fol. 380. n. 17. Sangrente los Prelados de los *lados*, si quieten, que la Comunidad tenga salud. Hist. Serm. 1. fol. 366. n. 42. Vn mal lado es vn dolor de costado. ibi. Los buenos son, los que aconsejan bien. ibi. Para crecer, deve ser buen remedio *mudar de lado*. Hist. Serm. 2. fol. 574. n. 19. & 20. Con vn buel lado se passa bien. ibi. fol. 580. num. 36. & 37. Con vn buen lado passaràn por Aguilas, aunque sean vnas Bestias. ibi. num. 36. Por apartarse *Eva* de el lado de *Adan*, la tentó la serpiente. Hist. Serm. 4. fol. 623. n. 34.

Lagrimas.

Sustentan à los justos. Trat. 5. fol. 48. n. 22. & 23. Las de los justos son el *sanalo todo*. ibi. fol. 49. num. 24. La cosecha de el espíritu no se logra sin el riego de las lagrimas. ibi. Las de los justos dan abundancia de frutos. ibi. Alguna vez pueden tanto, como el agua de el *Bautismo*; y muchas llegan, adonde no llega el *Bautismo*. ibi. n. 25. 26 & 27. El segundo *Bautismo* son lagrimas. ibi. n. 27. Son sangre del alma. Trat. 8. fol. 233. num. 1. & 2. El Demonio huye de las lagrimas, nacidas de vn corazón contrito. Trat. 9. fol. 245. à num. 9. vsque 17. A vista de las lagrimas de Madalena huyeron los Demonios. ibi. à n. 11. vsque 17. Dan victorias contra los enemigos de la Fè. ibi. à n. 18. Los errores, que prohiben las lagrimas, se deven llorar. Trat. 9. fol. 250. n. 1. Deven ser continuas por lo eterno. ibi. à n. 2. Quien llora mas, mas consigue. ibi. fol. 255. à num. 10. Las lagrimas hieren, y enamoran à Dios. ibi. n. 13. Coronase Christo de lagrimas. ibi. n. 14. & 15. Se han de derramar por la culpa; y no por la pena. ibi. num. 20. & 21. Son tan poderosas, que à su vista revoca Dios la sentencia. ibi. num. 23. Consiquen de Dios, no solo lo que piden, si, tambien lo que se desea. ibi. n. 24. 25. & 26. Las verdaderas luego hallan el premio. Trat. 9. fol. 260. n. 2.

Para llorar *Pedro* su culpa, sale de Palacios; Y porquè Hist. Serm. 4. fol. 618. n. 19.

Lanza.

La que hirió el pecho de Christo, se llama *cruel*. Y porquè. Plat. fol. 524. n. 23.

Lascivos.

Son peores, que Demonios. Hist. Serm. 3. fol. 388. n. 4. La muger, que es lasciva, basta para contaminar à todo el mundo. ibi. fol. 609. num. 63. Las *Alamedas* son bosques de lascivias. Hist. Serm. 4. fol. 617. n. 15.

Lengua.

La de el Predicador ha de ser, como plaza de Elcrivano. Trat. 9. fol. 23. num. 15. & 16. Algunas, que no hallan, que morir en vn fugero, se van à roer los huesos de sus paredes. Hist. Serm. 1. fol. 549. n. 23. Porquè el *Rico Avariento* era atormentado, especialmente en la lengua. Hist. Serm. 3. fol. 608. n. 59. Quanto mas se humedece con el *brindis*, se precipita mas en hablar contra el proximo ibi.

Liberalidad.

Lo primoroso de la liberalidad, es dar sin pedir. Trat. 9. fol. 286. n. 19.

Libros.

En los de Dios se escriven las culpas de los pecadores. Hist. Serm. 3. fol. 595. num. 16. Tambien el Diabolo escribe en sus libros las culpas. ibi. n. 18. & 19. Hemos de pedir à Dios borre de sus libros nuestras culpas. ibi. num. 16. & 17.

Lycan, Rey de Arcadia.

Falto à la Fè del hospedage. Trat. 9. fol. 115. n. 11. Fue transformado en lobo. ibi.

Limosna.

Quien se vacia, por las limosnas, en los Pobres, negocia el lleno de las divinas misericordias. Trat. 9. fol. 138. num. 18. En la limosna se halla la vida de el alma, y el cuerpo. ibi. Es la mano, que apunta las horas de vna eterna vida. ibi. à n. 19. vsque 22.

Lindo.

Ser lindo, y ser muy bobo andan sempre juntos. Hist. Serm. 1. fol. 347. n. 18.

Loth.

Ofrece dos hijas à los Sodomitas, por no faltar à la Fè de la hospitalidad. Trat. 9. fol. 116. n. 13. No pecó en esta oferta. ibi. Librese de las llamas por misericordioso. ibi. n. 14. y por las suplicas de Abraham. ibi. late.

Lucimientos.

Los repentinos de ordinario caen en el punto. Trat. 9. fol. 275. à 6. vsque 9.

Luci.

Indicé de los conceptos de este libro.

Lucimientos, que atemorizan, son insufribles. *ibi* n. 8. 9. & 10. Los que luzen mas, deven temblar mas. *Serm* fol. 449. n. 25. Los repentinos acaban en el ayre. *Hist. Ser.* 2. fol. 573. n. 16. A los lucimientos, y letras se han de dar las *Presidecias*. *Hist. Ser.* 3. fol. 596. n. 24.

Luzbel.

Perdió por heremoto. *Hist. Serm.* 1. fol. 346. n. 13. & 18. No supo ser sabio. *ibi* num. 20.

M

Madalena.

Las lagrimas de Madalena fueron agua de Bautismo. *Trat.* §. 3. fol. 50. n. 25. Su amor para con Christo, fue sin medida. *Trat.* §. 14. fol. 150. n. 8. Amóle despues de muerto. *ibi*. à n. 8. late. Su amor fue inquieto. *ibi*. n. 10. No nombra à Christo, quando le busca en el Huerto. Y porqué. *ibi*. num. 11. Fue la misma con el Amado, quando muerto, y quando vivo. *ibi*. n. 13. & 14. Busca à Christo, aun teniendole por muerto. *ibi*. num. 13. Despues de su conversion no lupo errar accion. *ibi*. à. 7. La mas plausible fue la Vnction. Y le pondera *ibi*. n. 20. 21. & 22. Por vngir à Christo, la did Christo à su hermano vivo, muerto de quatro dias. *ibi*. n. 22. El primer favorecido de Christo, despues de su Resurreccion, fue Madalena. *Trat.* §. 27. fol. 245. n. 11. Lloró todos los dias de su vida, como si cada hora comenzara. *ibi*. n. 12. A los pecados de Madalena llama el Coronista *Demonios*. Y porqué. n. 11. & 12. A Madalena dize Christo, que vaya en paz. y al *Paralítico*, que lleve el carretón. Y porqué. *ibi*. à n. 13. vsque 17. Inclindió à los pies de Christo. Y porqué. *Trat.* §. 28. fol. 252. n. 6. Vivía de llorar. *ibi*. n. 8. Con lagrimas queria redimir el Cuerpo de su Maestro. *ibi*. n. 9. Buelve las *espaldas* à los Angeles. Y porqué. *ibi*. n. 8. Hizo *sayo* à Christo con sus lagrimas. *ibi*. fol. 256. n. 22. Llama Christo à Madalena, para resucitar à su hermano. *Trat.* §. 35. fol. 312. n. 22. Porqué los Angeles llaman *muger* à Madalena. *Trat.* §. 37. fol. 325. n. 1. Tambien Christo la llama *muger*. *ibi*. n. 2. Llamóla *Maria*. Y porqué. *ibi*. n. 2. & 3. Mientras fue *Pecadora*, se estuvo sin ser *Madalena*. *Hist. Serm.* 3. fol. 590. n. 9.

Madres. Vide Padres.

Las de los Santos Inocentes fueron *Martyres*. *Trat.* §. 26. fol. 233. n. 1. Al ser de madres se sigue la piedad. cō los hijos. *Trat.* §. 6. fol. 78. n. 24. Deven criar à sus hijos,

si no quierén, que parezcan de otras madres. *Hist. Serm.* 1. fol. 556. à n. 40. vsque 47. Algunas son mas cruels, que la *Lamia*. *ibi*. n. 44. Las que no erian à sus hijas, son *Abstruzes*. *ibi*. No eriar los hijos es achaque de la *Dameria*. *ibi*. n. 47. Siendo *Sara* muy vieja, crió à *Isaac*. *ibi*. Han de ser guarda de sus hijas. *Hist. Serm.* 3. fol. 609. n. 62. Algunas son tan insolentes, que venden la honra de sus hijas. *ibi*. Las que tienen hijas, no dexen entrar en su casa à *niejas* sospechosas. *ibi*. n. 65. & 66.

Maestros.

El credito del Maestro es la consecuencia mas apretada para concluir al *Discipulo*. *Sum. Hist.* fol. 8 n. 23. Tremendo juicio es la pera, al que ni *enseña*, ni *lee*, ni *predica*, ni *confiesa*, ni *escribe*. *Trat.* §. 1. fol. 20. n. 3. Han de ser muchos, no *plurificados*. *ibi*. n. 4. Firmen con obras las palabras. *ibi*. n. 5. El cuidado de el Maestro ha de ser el mayor bien de los *Discipulos*. *ibi* fol. 24. n. 17. Cō su doctrina triunfan de los *Hereges*. *Trat.* §. 26. fol. 236. à 14. vsque 18. Las grandes execuciones de los *Discipulos*, son gloriosos elogios de los *Maestros*. *Trat.* §. 39. fol. 552. n. 19 & 20. No han de ser *ecelatos* en comunicar doctrina. *Serm.* fol. 481. n. 40. Han de correr ligeros à purificar las manchas de las culpas de los *Fieles*. *Serm.* fol. 490. n. 9. A algunos la sabiduria les esfuerza para ser obedientes. *Plat.* fol. 535. n. 20. Si es de la parcialidad, aunque sea vn *Bruto*, passa à ser *Maestro*. *Hist. Ser.* 2. fol. 576. n. 25. Si no es de la parcialidad, aunque sea *Maestro*, ha de ser vn *Bruto*. *ibi*. n. 26. Dete el *Magisterio*, à quien sea *Maestro* en la *Cathedra*. *Hist. Serm.* 3. fol. 599. n. 32.

Magos.

Antes de ver à Christo, se previenen al *martyrio*. *Trat.* §. 17. fol. 172. n. 5. Descubrian en la Estrella vn *Doncella* con vn Niño en los brazos, y sobre la Estrella vn *Cruz*. *ibi*. n. 6.

Manos.

Las que se emplean en derramar *sangre infiel*, se llaman *consagradas*. *Trat.* §. 20. fol. 193. n. 3. Por ellas entra la vida, si se emplean en vestir pobres. *Trat.* §. 36. fol. 317. n. 11. Las de las mugeres son muy largas, para recibir. *Hist. Serm.* 2. fol. 568. n. 2. Están reñidos con el trabajo, quien no las estiende à trabajar. *ibi*. n. 4. Las que agarran, de chozas hazen casas. *ibi*. à n. 48. Atiende Dios à las manos, de los que tienē varas. *ibi*. n. 42. Manos, que tocan, y no asientan para

Indice de los conceptos de este libro.

el castigo, solicitan el remedio. *Trat. 5. fol. 276. n. 10.*

Maria Santissima.

Regala à Domingo con el celestial néctar de sus pechos. *Sum. Hist. fol. 7. n. 20.* Por hablar mal de Maria, y de su Santissimo Rosario, se apoderaron de vn *Herege* quinze mil Demonios. *ibi. fol. 8. n. 23.* Siendo escogida por Madre de Dios, se confiesa *Esclava*. *Trat. 5. fol. 32. n. 9. & 10.* Alivia las penas, que sus Devotos padecen en el Purgatorio. *Trat. 5. fol. 76. à n. 19. vsque 24.* Refiere vn caso muy singular de vna Religiosa *ibi. n. 21.* Es Madre de los encarcelados en el Purgatorio. *ibi. n. 22. 23. & 24.* En Maria no caben faltas en asistencias de sus Devotos, y hijos. *ibi. n. 23.* Los Devotos de Maria se hazen vn espíritu con Maria. *Trat. 5. fol. 79. n. 2. & 3.* Los dias de sus principales Fiestas, y de su Hijo saca à sus Devotos de el Purgatorio. *ibi. n. 5. & 6.* Ay votos, que quando subió al Cielo, llevó consigo todas las *Almas del Purgatorio*. *ibi. n. 5.* Los *Labios* de Maria aplicados à la suplica, son la seguridad de sus Devotos en los ahogos. *ibi. fol. 84. n. 15.* A vista de Maria con su Hijo en los brazos, la muerte, mas que pena, es descanso. *Trat. 5. fol. 144. n. 11.* Quiere, que con el *Rosario* agradezcamos sus favores. *Trat. 5. fol. 175. n. 16. & 17.* A maria deve la Iglesia las mas famosas victorias. *ibi. à num. 17.* En estando Maria de por medio, se canta la victoria. *ibi. n. 19.* Con el *zelo de las Almas* dotò el Espíritu Santo à Maria. *Trat. 5. fol. 200. n. 2.* Quando es escogida para Madre de Dios, dize, que es *Esclava*. Y se pondera. *ibi. à n. 9. vsque 13.* En sus Pechos castissimos hizo morada para Domingo. *Trat. 5. fol. 25. à n. 20.* La gracia de Maria es incomparable con la de los Santos. *Trat. 5. fol. 309. n. 11. & 12.* Porque Christo no la llamó *Madre* al pie de la Cruz. *ibi. à n. 15 vsque 18. & n. 23. & 24.* Porque no la llamó *Maria*. *ibi. à n. 19. vsque 22.* Tuvo en summo grado la habilidad de labrar. *Trat. 5. fol. 319. n. 15.* Diò de limosna el oro, que ofrecieron los *Magos*. *Trat. 5. fol. 334. n. 28.* Es la Piedra del Desierto. *Serm. fol. 292. n. 2.* Gusta Dios, que de los beneficios, que recibimos de su mano, demos las gracias à Maria. *Ser. fol. 432. à n. 7. vsque 17.* A vista de Maria no ay que temer borrafcas. *ibi. fol. 435. n. 17.* Sin Maria, quanto surge el Mar, es nada. *ibi. fol. 439. n. 30.* Asistiendo Maria, se asegura el buen suceso de

las *Flotas*. *ibi. à n. 31. vsque 45.* Está empujé junto à su Hijo. Y porque. *ibi. à n. 36.* En presencia de Maria los Angeles pierden su nombre. *Serm. fol. 488. n. 2. & 3.* Turbale, quando la saluda el Angel. Y porque. *Plat. fol. 539. n. 4. 5. & 6.* Detuvo se tres meses con su Prima Isabel. *ibi. n. 6. & 7.* Su *Presentacion*. *fol. 429.*

La Venerable Madre Soror Maria de la Paz.

Nació en Talavera, dia de Nuestra Señora de la Paz. *Serm. fol. 446. n. 14.* Pusieronla por nóbre *Maria de la Paz*. *ibi. n. 14. & 15.* Murió en *Paz*, vispera de la Purificacion, diciendo el *Nunc dimittis*. *ibi. à n. 19. vsque 30.* Sus arreboos eran continuos. *ibi. n. 27.* Su pobreza grande. *n. 28.* Fue singularissima en igualdad de animo en todo suceso. *ibi. fol. 451. à n. 31. vsque 39.* Solo se servia de los ojos, para recibir luz de Dios. *à n. 41. vsque 45.* No fue tentada en cosas sensuales. *ibi. à num. 46. vsque 50.* Su muerte mas pareció sueño, que fatiga. *ibi. à n. 52.* Cae vn Crucifixo sobre ella, y no la haze lesion. Y se pondera. *Serm. fol. 462. à n. 9. vsque 15.* Desde Niña se abrazó con la Cruz. Y se pondera. *ibi. à n. 18. vsque 32.* Sus extasis fueron muy continuados. *ibi. à n. 28. vsque 32.* No llevó *Dote*. Y se pondera. *ibi. n. 36. 37. & 38.* Toma el *Habito* en el Convento de *Santa Catalina de Sena*. Y se pondera. *n. 40. 41. & 42.* Retiravale Dios de su Sierva, para asegurar el amor, con que la amava. *ibi. à n. 44.*

Doña Maria de Mouroy.

Entró en Salamanca con dos cabezas, entrando de agravios. *Serm. fol. 424. n. 60.*

Maridos. Vide Casados.

Algunos no saben serlo. *Hist. Serm. t. fol. 364. n. 61.* Sugetarse el marido à la muger es cosa muy dura. *ibi. à n. 62.* Algunas vezes es conveniente. *ibi. n. 65. & 66.* Han de tener siempre à la vista à sus mugeres. *Hist. Serm. 4. fol. 622. à n. 31. vsque 35.* Los pleitos de las mugeres recaen sobre el marido. *Hist. Serm. 1. fol. 544. n. 25. & 24.*

Martyr.

Ay Martyres de cuchillo, y Martyres de amor. *Trat. 5. fol. 227. à num. 5. late.* Ay martyrio de lágrimas. *Trat. 5. fol. 233.* Y se pondera. *à n. 1. late.* El mismo martyrio es derramar lágrimas, que verter sangre. *ibi. n. 2.* A los Martyres de amor acompaña Christo en la tierra. *ibi. à n. 29.* Aunque no todos los *Inquisidores* son martyres de *cuchillo*, todos lo son de amor. *Trat. 5. fol. 359. n. 5.*

Índice de los conceptos de este libro.

Matrimonio.

Los que haze Dios, solo miran la sucesion de la naturaleza, no à faciar el lascivo apetito. *Trat. §. 10. fol. 117. n. 18.* El primer matrimonio le viciaron los contrayentes. Y porquè. *Hist. Serm. 1. fol. 564. à n. 61.*

Missa.

El Santo Sacrificio de la Missa, es el mayor alivio de las Almas del Purgatorio. *Trat. §. 8. fol. 91. à n. 1. vsque 6.* Dividise la *Hostia* en tres partes. Y porquè. *ibi. n. 1.* Al pie del monte Tabor ofreció *Melchisedech* pan, y vino. Y se pondera. *ibi. n. 3.* No se dividió en la Cruz el Cordero Christo, y se divide la Hostia en la Missa. Y se da razón. *ibi. n. 6.* La Particula, que se mezcla en el Caliz, corresponde à las Almas del Purgatorio. *ibi. n. 7.* Conügue *Dimas* el Reyno de la gloria, pidiendo à Christo le entre en el *Memento* de la Missa. *ibi. n. 10. 11. & 12.* En el Calvario hubo dos Altares. *ibi. n. 12.* Christo en el Sacrificio de la Missa es *Flor* desatada en beneficio de las Almas del Purgatorio. *ibi. à n. 16. late.* El Pan Eucaristico es *llave Muestra* para abrir las Puertas del Cielo à las Almas. *ibi. fol. 99. n. 23.* Todos los Altares del Santissimo Rosario son de *Anima*. *ibi. fol. 100. n. 28. & 29.* El Sacrificio de la Missa es honra, y provecho. *Trat. §. 9. fol. 102. n. 1.* Abrevia las penas *ibi. n. 2.* Tanto aprovecha à las Animas vna Missa dicha por vn Sacerdote malo, como por vno bueno. *ibi. fol. 105. n. 13. 14. & 15.* Libra de las prisiones, y da vista. *ibi. à n. 16. late.* Las que dezia *Domingo* eran *Sacrificios, holocaustos, y ascensioncs.* *Trat. §. 26. fol. 233. à n. 3. late.* La que se celebra con *lagrimas*, es holocausto pingue. *ibi. n. 6.*

Misericordia.

Puede mas, que la Obediencia: y antepone el socorro à la misma vida. *Trat. §. 4. fol. 58. n. 14. & 15.* La misericordia es justicia. *Trat. §. 11. fol. 115. n. 11. & 12.* La que se haze con los Difuntos, la celebran los Profetas, aun antes que suceda. *Trat. §. 15. fol. 159. à n. 11. vsque 15.*

Misioneros Evangelicos.

Surcan los mares en *Navios de papel*. Y se pondera. *Trat. §. 22. fol. 211. à n. 14. vsque 18.* Estos son los hijos de *Domingo, Francisco, y Ignacio*. *ibi. n. 10.* Manda Christo, que lleven *Baculo*. Y se conuerda con otro mandato (al parecer) opuesto. *Trat. §. 37. fol. 328. n. 8.* Han de ser cazadores de Almas; no de dineros. *Trat. §. 38. fol. 335. n. 1. & 2.* Quien los da de comer, dà de comer à Dios. *Trat. §. 38. fol. 344. n. 28.*

Los Excelentissimos Señores Condes de Monterrey.

Maria Santissima da nombre à su Magnifico Templo de *Salamanca*. *Serm. fol. 3937 à n. 4. vsque 7.* Conflagrando Templo à Dios, adquieren muchos titulos, y aseguran ambas saludes. *ibi. à n. 40. vsque 60.* No tomaron *Dofel* en el Sermón. Y se pondera. *ibi. à n. 43. vsque 46.* Nuestro Conde tuvo *estrella*. *ibi. à n. 48. vsque 52.* Sus manos son sus obras. *num. 49.* Mas que Señor à lo humano, es Principe de Dios. *ibi. num. 53. 54. & 55.*

Mormurador.

Quando no puede morder à vn sugeto, se va à mormurar de sus parientes. *Hist. Serm. 1. fol. 459. n. 23.*

Muerte.

Solo el negocio de su alma ha de ser atendido de el Christiano, en la hora de su muerte. *Trat. §. 13. todo. fol. 140.* Vn Christo en la mano es el mejor libro para la hora de la muerte. *ibi. à n. 10. late.* La muerte à vista de *Maria con su Hijo*, mas que pena, es descanso. *ibi. n. 11.* El *Rosario* es el medio mas eficaz para acabar en paz. *ibi. n. 12.* La de los Iustos, mas es sueño dulce, que muerte amarga. *Serm. fol. 456. n. 53.* En esta hora, solamente ha de cuidar el hombre de sí. *Serm. fol. 500. n. 51.* Passar la malicia mas allá de la muerte, es tan sensible, que el mismo Christo lo explica. *Hist. Serm. 4. fol. 621. n. 27.*

Mugeres.

Para la que de veras se consagra à Dios, el espejo es alhaja superflua. *Trat. §. 19. fol. 191. n. 23.* Las devotas de el Rosario de Maria, pasan plaza de soldados. *ibi.* Las que se dedican à la labor para el Culto Divino, y Altares, se acreditan de *doctas, y sabias*. *Trat. §. 36. fol. 317. n. 7. & 8.* Las que gastan tiempo en las *visitas*, vacian las casas llenas. *ibi. n. 9.* Las que hazen labor para el Templo, las llenan de bienes. *ibi. & n. 16.* Las que se aplican à la labor, se acreditan de *valientes*. *ibi. fol. 320. à n. 17. vsque 26.* Es ruzgar de manos. *ibi. n. 20.* El empleo de vna muger, es la *rueca, y el vfo*. *ibi. n. 21.* A la Diosa *Palas* consagravá los Antiguos los dedos de las mugeres. Y porquè. *ibi. in. 22.* Los Romanos, ponian vn vfo en las manos de las mugeres, quando las llevavá à casa. *ibi. n. 23.* Para la muger casada, es la alhaja escutada el *coche*. *ibi. n. 24.* Se avian de torbar, quando las llegan à hablar los hombres. *Plat. fol. 339. n. 4.* Las q hazen gala de la hermojura postiza, son necias. *Hist. Ser.*

Indicé de los conceptos de este libro.

2. fol. 546. n. 13. & 14. Causan *mofa*, las que vñan de hermosura postiza. ibi. n. 16. Dan entrada al Demonio. ibi. n. 17. Se aviã de correr de ser hermosas. ibi. n. 19. & Ser. 5. fol. 632. à n. 9. vsque 13. Si èten mas perder la hermosura, q̄ la vida. ibi. à n. 22. vsque 26. Las hermosas son *Demonios*. ibi. n. 34. & 35. Hizo Dios galvas à las Damas de Sion. ibi. n. 37. & 38. Hã menester, que Dios las tãga de su mano. Hist. Ser. 2. fol. 568. n. 2. Son muy largas de manos para recibir. ibi. n. 2. & 3. La q̄ se entrega al vicio de la *lascivia*, es bastante para cõtaminar al mundo todo. Hist. Ser. 3. fol. 609. n. 63. No se fien de *viejos*. Hist. Ser. 4. fol. 620. n. 24. & 25. Entonces son *cosa de substancia*, quando estãn con su marido. ibi. n. 35. La q̄ se compone la cara, es facil de entender, que serã facil de *caer*. Hist. Ser. 5. fol. 630. à n. 5. vsque 9. Si no visten conforme à su estado, son tenidas por malas mugeres. ibi. n. 5. Sè deve *llorar*, que quando se van à *confessar*, pongan las *mejores galas*. ibi. n. 6. Las que se aderezan, tienen dos *caras*. ibi. n. 7. & 8.

Mundo.

Es vna comedia. Hist. Ser. 1. fol. 552. n. 30. & 31. Passa su figura, aunque quede la substancia. ibi. 31.

N

Niños.

Ày niños, que peynan canas. Trat. 5. 41. fol. 372. n. 18. 19. & 20. De las lenguas de los niños saca Dios alabanças. Trat. 5. 42. fol. 382. à n. 26. En los niños pone Dios la inteligẽcia de las escrituras para confusion del Herege. ibi. n. 29. Para entrar en el Cielo, ha de aver humildad de niños. Ser. fol. 490. n. 8. Es lo mismo. q̄ *ayre puro*. Plat. fol. 503. n. 5. Algunos parecen viejos en la prudencia. Hist. Ser. 3. fol. 597. à n. 27. vsque 37. Algunos nacen hombres. ibi. n. 29.

Nobles.

El exemplo de los Nobles haze mucho fruto. Trat. 5. 31. fol. 276. n. 11.

Nobleza.

Tres cosas rotulan la Nobleza. Ser. fol. 409. n. 8.

Nombre de Maria Santissima.

Es vna junta de todas las gracias. Trat. 5. 35. fol. 306. n. 1. No comẽçò el Angel por el nombre de Maria en la salutacion. Y se pondera. ibi. à n. 2. Turbòse S. Lucas al escribir el nombre de Maria. ibi. n. 4. *Gratia plena* significa lo mismo, que *Maria*. ibi. n. 6. 7. & 8. Es cierto linage de *Profecia*. ibi. n. 13. Quien està en culpas, no es digno de nombrar tan dulce nombre. ibi. n. 20. Da vida. ibi. n.

21. & 22. Para hallar este nombre, se costò à Dios revolver todos los tesoros de su Divinidad. ibi. n. 24. Es Casa de Dios, y puerta del Cielo. ibi. n. 25. & 26. No da el Cielo este nombre, à quiẽ conoce con imperfecciones. Trat. 5. 37. fol. 325. n. 1. A la luz del nõbre de Maria huyen las tinieblas. ibi. à n. 4. vsque 10. Nombrar à *Maria*, es declarar Misterios. ibi. n. 7. Enciende, sana, y alimenta. ibi. n. 11. Con el nombre de Maria todo sobra. ibi. à n. 11. Su nombre no se oye, donde se nombra la culpa. Hist. Ser. 3. fol. 590. n. 9.

Nombres.

Lo que pone el Cielo, son indíces de las virtudes. Trat. 5. 35. fol. 308. n. 9. & 10. El nõbre, que desdize de las obras, no se dice con verdad de quiẽ le tiene. Trat. 5. 33. fol. 291. n. 8.

O

Obediencia.

Ninguna cosa alivia tanto el peso de la Obediencia, como el rostro sereno del Superior. Trat. 5. 31. fol. 274. à n. 5. Gran castigo les espera, à los que faltan à la Obediencia. Plat. fol. 534. n. 19. & 20. A los *Sabios*, y *Doctos* les ofende la mas minima Obediẽcia. ibi. n. 20. Quando los Maestros llenan de palmos al mundo en la Cathedra, han de estar mas obedientes à sus Superiores. Plat. fol. 526. n. 28. & 29.

Obispos. Vide Prelados.

Miren con cuidado, de quien son sus Ovejas. Trat. 5. 29. fol. 261. n. 8. De los Obispos son metecedores, los que los rehusan. Ser. fol. 482. n. 44. 45. & 46. Tres fuertes argumentos les harã Christo en el dia del juicio. Plat. fol. 533. n. 17. & 18.

Ocasion.

Si la ocasion de la culpa no se arranca de raiz, es infalible la caida. Hist. Ser. 4. fol. 617. à n. 14. vsque 24. Por evitar *Eva* la ocasiõ de pecar, dixo, les avian prohibido tocar el arbol. ibi. n. 16. Para sacar de la ocasiõ al peccador, juda, y se fatiga Christo. ibi. n. 17. & 18. Para que la conversion sea verdadera, quitele la ocasion. ibi. n. 21.

Oficial.

El que oy rompe sedas, y ayer andava à jornal, presto perderã essa figura. Hist. Ser. 2. fol. 582. n. 44. & 45.

Ojos.

Quien los lleva abiertos, va *tentando*. Ser. fol. 455. n. 45. Son muy delicados. Plat. fol. 535. n. 20. No es licito mirar, lo que no se puede desear. Hist. Ser. 1. fol. 544. n. 9. Algunos los abren, quando no ay remedio. ibi. n. 9. 10. & 11. Son menester muchos ojos, para

ver;

Indice de los conceptos de este libro.

ver, à quien nos arrimamos. Hist. Serm. 2. fol. 580. n. 36. Los del Sabio son *reflexivos*. Hist. Serm. 4. fol. 613. n. 4. El necio los tiene en el *carcañal*. ibi. à n. 2. vsque 6. Todos nuestros daños tuvieron principio en los ojos. ibi. à n. 7. vsque 13. Son *ventanas*, por donde el Demonio roba nuestras almas. ibi. n. 9. Con los ojos distraídos se apagan los buenos propósitos. ibi. Se siguen las malas imaginaciones. ibi. & n. 11. & 12.

Opiniones.

Algunas mudan mōtes. Trat. 5. 34. fol. 299. n. 8.

Oracion.

La Oracion ata à Dios las manos, para que no castigue. Trat. 5. 7. fol. 85. à n. 16. vsque 19. En la Oracion que hizo *Moyfes*, para q̄ Dios no castigasse al Pueblo, estàn significados los Misterios del Rosario. ibi. n. 18. Executa de justicia por la misericordia. Trat. 5. 10 fol. 112. n. 1. & 2. La del iusto, es el mas valiente socorro de los Exercitos de Dios. Tra. 5. 19. fol. 189. à n. 15. late. Pelear cō oracion es de Angeles. ibi. à n. 18. Eleva, hasta vnir al iusto con la luz de Dios. Ser. fol. 416. n. 30. & 31. Algunas vezes se ha de dexar, por socorrer al proximo Ser. fol. 481. n. 41. Para orar han de estar los labios muy puros. Serm. fol. 490. n. 9. Con la Oracion, nos libramos de las miserias, pero ha de nacer de todo corazón. Hist. Serm. 5. fol. 637. à n. 29. El medio general para alcançar de Dios, lo que pedimos, es gemido, y Oracion. ibi. n. 33. 34. & 35.

P

Padres. Vide Hijos.

No caben faltas en los Padres, para la asistencia de los hijos. Trat. 5. 6. fol. 78. n. 23. Al ser de Padres, se sigue por natural sequela la misericordia para con sus hijos. ibi. n. 24. Los enijos de los Padres, de ordinario es piedad de los hijos. Trat. 5. 9. fol. 109. n. 23. Los que se aplican à sufragiar à las Almas de el Purgatorio, aseguran para sus hijos estables mayorazgos. Trat. 5. 15. fol. 155. à n. 2. vsque 6. El mejor modo de agradecer los hijos, es ofrecerlos à Dios. Trat. 5. 32 fol. 183. à n. 6. Algunos cōsagran à la Iglesia los hijos *mācos*, y *cojos*. ibi. n. 21. & 22. No los han de reputar suyos, hasta q̄ los confagren à Dios. ibi. n. 23. Porque quieren mas à los hijos, q̄ engendraron, siendo *viejos*. Trat. 5. 4. fol. 378. n. 11. El exemplo de los Padres, es muy eficaz, para que obren los hijos. Serm. fol. 400. n. 40. Son mas Padres de sus hijos, por ofrecerlos à Dios, que por averlos engendrado. Serm. fol. 436. à n. 20. vsque 29. Los que no crian biẽ à sus hijos, irrita à Dios para el castigo. Hist.

Serm. 1. fol. 559. à n. 48. vsque 59. Algũos corrigen à los hijos, pero con blandura. ibi. n. 52. Son los exẽplares de los hijos. ibi. n. 58. & 59. No hã de aplicar el cariño à los pequeños: *por mas niños*. Hist. Ser. 3. fol. 597. n. 27. Es muy abominable, que los Padres no cuiden de sus hijos. Hist. Ser. 3. fol. 609. n. 63. & 64.

Palma.

No vive del jugo de la tierra. Trat. 5. 38. fol. 338. n. 10. Sus propiedades. Y se aplican à la Religio de *S. Cayetano*. ibi. vsque n. 14. Si no està à vista de otra, no fructifica. Trat. 5. 39. fol. 346. n. 2. Crece, cercandole de Rofales. ibi. n. 3. Tiene por enemigo vn *gusano*. ibi. n. 5. Con ella se coronan los victoriosos. Y porquẽ. ibi. n. 13.

Parcialidad.

Los mas inhabiles de la parcialidad, suelen ser mas favorecidos. Hist. Ser. 2. fol. 575. n. 23. & 24. Quando se fomenta la parcialidad, ay manos para todos. ibi. n. 25. Si no es de la parcialidad, aunque sea vn *Querubin*, ha de ser vna *Bestia*. ibi. n. 26. Hasta el Cielo ha llegado esta peste. ibi.

Parientes.

Son los primeros, à quien huelen mal las cosas de los suyos. Trat. 5. 10. fol. 110. n. 26.

Paz.

El mejor modo de conservar la paz, es cõ las armas en la mano. Trat. 5. 19. fol. 190. n. 19. & 20. La paz tiene su martirio. Trat. 5. 25. fol. 227. à n. 4. En començando la division por las cabezas, va rota la paz hasta los pies. Serm. fol. 424. n. 59. Con la paz viene todo bien. Serm. fol. 444. n. 4. La que ofrece el mundo, es muy poca. ibi. fol. 448. n. 22. Donde ay paz, està Dios. ibi. fol. 451. n. 30.

Pecador, y Pecado.

Los peccadores buscan invenciones para pecar. Trat. 5. 3. fol. 41. n. 2. Son invenciones de lengua, y pluma. ibi. n. 3. Si mudan de vida, mudã Dios de sentençia. ibi. fol. 45. n. 14. Ha de aver abundancia de lagrimas, si quieren coger frutos sazonados. ibi. fol. 49. n. 24. Para salir del peccado, es medio muy eficazissimo cuidar de los Difuntos. Trat. 5. 4. fol. 59. à n. 19. vsque 33. Ninguna culpa ay tan grande, que no hãlle en Dios el perdon. Trat. 5. 11. fol. 123. à n. 3. vsque 6. Refierese dos casos singulares. ibi. El mayor enemigo de los Exercitos, son los peccados de los militares. Trat. 5. 19. fol. 189. n. 17. Mayor gracia es cõvertir peccadores, que resucitar muertos. Trat. 5. 21. fol. 200. n. 2. De el peccador se ha de amar la naturaleza, y aborrecer la culpa. Trat. 5. 23. fol. 213. à n. 5. vsque 10.

Indice de los conceptos de este libro.

Pecados graves se han de llorar con abundancia de lagrimas. *Trat. §. 27. fol. 243. n. 3.* Las lagrimas del Pecador son Corona para Dios. *Trat. §. 28. fol. 254. n. 14. & 15.* Con las lagrimas consigue, que Dios mude de sentècia. *ibi. n. 23.* Con las lagrimas consigue mas, de lo q̄ de sea. *ibi. n. 24. 25. & 26.* Retuelva bolverte à Dios, q̄ su Magestad le saldrà al camino. *Trat. §. 30. fol. 267. à n. 2.* Miètras no cõñ fiesla su culpa, està muy lexos de Dios. *ibi. n. 3.* La culpa con natural propècion inclina al infierno. *ibi. n. 4.* Oculta Dios los pecados del pecador arrepetido, para q̄ no se vean. *ibi. n. 8.* Solo les toca confessar su culpa, y dexar à Dios, q̄ obre, lo q̄ fuere mas de su agrado. *ibi. n. 11. & 12.* No desconfie de la Divina Misericordia. *Trat. §. 33. fol. 293. n. 14.* Quiè quisiere resucitar à la vida de la gracia, vista à Christo en los Pobres. *Trat. §. 36. fol. 318. n. 11.* Se precipita en culpas, por no considerar lo horroroso del juicio. *Plat. fol. 431. n. 10.* Pecados, que nacen de fragilidad, tienen mas facil el perdõn, que otros. *ibi. n. 23.* Para cõseguir de Dios el perdõn, el medio es dezir, que somos *hechuras suyas.* *Hist. Serm. 3. fol. 588. n. 3.* La mayor desdicha del hõbre es el pecado. *ibi. n. 5.* Por el pecado quedan *sin nõbre* los hombres. *ibi. à n. 6. vsque 15.* Quien cae en culpas veniales, cerca està de caer en mortales. *ibi. n. 17.* Pecar con *capa de religiõ* es lo sũmo de la maldad. *ibi. fol. 604. à n. 48. vsque 54.* Devè temerse las culpas leves. *Hist. Serm. 4. fol. 613. n. 5.* El pecado es *monstruo* de muchas cabezas. *ibi. n. 22.* Gran ceguera del pecador, juzgar, que nadie le ve. *Hist. Ser. 5. fol. 633. à n. 15. vsque 27.* Oye Dios à los pecadores. Y se explica. *ibi. n. 32.*

S. Pedro Apostol.

Sana al *Tullido* con palabra, y mano. Y se pondera. *Trat. §. 1. fol. 21. n. 5.* El *Tullido* fue *cevo*, para que Pedro pèstasse despues à millares. *ibi. n. 6.* Vna vez, que fue *curioso*, peccõ. *Hist. Serm. 4. fol. 619. n. 20.* Vna vez, que entrõ en *Palacio*, perdiõ los brios. *ibi. n. 19.* Para llorar su culpa, sale de *Palacio*. *ibi.*

Fr. Pedro Sillano, y Fr. Thomàs Sillano.

Fueron los dos primeros Religiosos de la Orden. *Sum. Hist. fol. 151. n. 44.* Dieron sus Casas à *Santo Domingo* para fundar. *ibi.* Fr. Pedro fue Inquisidor en *Tolosa*. *ibi.*

D. Pedro Rey de Aragon.

Da socorro al Conde de *Tolosa* contra los Catholicos. *Sum. Hist. fol. 11. n. 35.* Muere en la batalla. *ibi. n. 36. & Trat. §. 18. fol. 182.* Y se pondera. *à n. 16.*

S. Pedro Martir de Verona.

Fue el primer Inquisidor, que dertamõ la sangre por la Fè. *Trat. §. 40. fol. 359. n. 6.* A los diez y seis años de su edad fue trasladado à la Religion Guzman. *Trat. §. 41. fol. 367. n. 3.* Heredõ el Espiritu de S. Domingo. *ibi. n. 4. 5. 6.* Fue vendido en *treinta reales.* Y se põndera. *n. 7. 8. & 9.* Los arboles derraman sangre en su muerte. Y se pondera *ibi. n. 10. 11. & 12.* Escribe el *Credo* Y porquè. *ibi. à n. 12.* Siendo *Niño* disputava, como pudiera, siendo *Grande.* Y se pondera. *ibi. à n. 18.* y el §. siguiente. Amenazale el *Tio*, y no le toca. *ibi. fol. 376. n. 2.* No tuvo tentacion contra la Fè. *ibi. n. 10.* Era muy querido de *Domingo.* Y porquè. *ibi. n. 11. & 12.* Veinte y siete años tenia, quando el Põtifice *Gregorio IX.* le hizo Inquisidor de *Millã.* Y se pondera. *ibi. à n. 13.* Veinte años fue Inquisidor. *ibi. n. 13.* La Fè de S. Pedro Martir no fue de *Niño.* *ibi. à n. 19.* No se pueden hazer callar en la Disputa con el *Tio.* *ibi. à n. 30. vsque 35.* El año siguiente de su muerte fue *canonixado.* Y se pondera. *ibi. à n. 35.*

Penas. Vide Dolor.

Mientras duran, no ay que contarle entre los vivos. *Trat. §. 15. fol. 161. n. 19. & 20.*

Penitencia. Vide Pecador.

La vida, q̄ quita el pecado mortal, la da la penitècia. *Trat. §. 4. fol. 55. n. 8.* Sale Dios à recibir cõ los brazos abiertos, à quien haze penitècia. *Trat. §. 8. fol. 99. n. 24.* La penitècia es *Escala*, por dõde se sube à la gloria. *ibi. n. 25. 26. & 27.* Los vacios, q̄ haze cõ la disciplina, se llenã de espiritu. *Trat. §. 26. fol. 236. n. 12.* La penitècia, pone vn rostro de *flores.* *Trat. §. 31. fol. 276. à n. 11. late.* Si el cuerpo se arendia cõ penitècias, buela ligero el espiritu. *Serm. fol. 466. à n. 28. vsque 37.* Ay penitencias *indiscretas.* *Ser. fol. 496. n. 37. & 38.*

Perdon de enemigos.

Perdonar enemigos, acredita de hijos de Dios. *Trat. §. 15. fol. 162. n. 21.* La injuria propia ha de perdonar el Christiano: la de Dios ha de vengar en el mayor amigo, y parientes. *Trat. §. 20. fol. 193. n. 4. & 5.*

Perros.

Los hijos del mejor Guzman son *Perros*, que defienden el Rebaño de Christo. *fol. 18. n. 6.* El Rico avariento los tenia, para espantar los *Pobres.* *Trat. §. 39. fol. 350. n. 14.* Siendo tan feroces, estendian la lengua para medicinar las llagas de *Lazaço.* Y porquè. *ibi.* El *Petrillo* de *Erigona* se transfigurõ en *Estrella.* Y porquè. *Hist. Serm. 2. fol. 579. n. 32.*

Indice de los conceptos de este libro.

Pezes:

Vna vez, que se les ofrece pagar tributo, se le cargan à vn pobre oficial. Hist. Ser. 2. fol. 570. n. 7. Porque el Pez de S. Pedro tenia dinero, le siguen muchos. ibi. Bendize Dios à los Pezes, y no bendize à los animales terrestres. Hist. Serm. 3. fol. 611. n. 67. & 68.

Pobres, y pobres.

El dinero, que se da à los Pobres, no se desmuye. Trat. §. 16. fol. 169. n. 16. Los vestidos, q̄ se dan à los Pobres, hazen milagros. Trat. §. 36. fol. 317. n. 8. Vestir Altares, y vestir Pobres, es vestir à Dios. ibi. Vaciarle en los Pobres, es llenarle de bienes. ibi. n. 9. La pobreza voluntaria, es vn linage de cruel martirio. Trat. §. 37. fol. 331. à n. 22. Algunos no son gravosos. Trat. §. 38. fol. 335. à n. 1. vsque 6. Los que piden à los hombres, recibē poco. ibi. n. 2. Los Angeles llevan en ombros à los Pobres. Trat. §. 39. fol. 355. n. 28. La pobreza despide de sí, quanto la aplican. Serm. fol. 450. n. 28. Algunos, por no ver al Pobre, no le dexan entrar en su casa. Hist. Ser. 1. fol. 544. n. 10. La pobreza labra *Corona de gloria*. ibi. n. 11. & 12. En la politica del mundo no tienen nombre los Pobres: en la del Cielo, sí. Hist. Serm. 3. fol. 591. n. 10. *Abraham* se levantò con nombre de Padre de Pobres. ibi. n. 11.

Portal.

El Portal de Belen pasó à ser Cielo. Ser. fol. 397. à n. 21. vsque 27. En aquel sitio erigió *Elexa* vn sumptuoso Templo. ibi. n. 21. Hasta el Portal estendió Dios Cielos. ibi. n. 24. 25. & 26.

Predicador.

Mas aprovecha à los oyentes la vida penitente del Predicador, que la doctrina. Sum. Hist. fol. 6. n. 19. Han de tener lengua, y mano. ibi. fol. 17. n. 2. 3. 4. & 5. Han de hazer, y dezir. Trat. §. 1. fol. 19. n. 2. El que no haze, lo que enseña, desluze lo que enseña, con lo que haze. ibi. Corta poco la *Espada* de la palabra, si no se afila en la piedra de la obra. ibi. Firmen con obras, lo que dicen de palabra. ibi. n. 5. Con la lengua no se hazen milagros. ibi. fol. 21. n. 7. Algunos ay, que son todo lengua, y labios. ibi. fol. 22. n. 8. 9. & 10. Estos tales, son vanos, y necios. ibi. n. 11. & 12. Experimentarán de Dios los rigores. ibi. n. 13. & 14. Algunos *Citaristas*, y *Guitareros*. ibi. Dos hermosuras tienen las palabras del Predicador. ibi. n. 14. La lengua del Predicador, ha de ser como *Pluma de Escriuano*. ibi. n. 15. & 16. Predica al alma, el q̄ dize, y obra. ibi. n. 16. El mas valiente *Texro* del Predicador, no es el mas bien *parlado*; sí, el mas biē *obra*.

do. ibi. n. 17. & 18. El que dize, y no obra, es *Ruiseñor*. ibi. n. 19. Los Predicadores son los pechos de la Iglesia: el *derecho* las obras: el *fenestro* las palabras. ibi. n. 20. Han de ser Trompetas. ibi. n. 21. Sus palabras han de ser hechas en las manos. ibi. n. 22. Mas se rinde con el exēplo, q̄ con el precepto. ibi. n. 23. Se ha de predicar, no hiriendo al *ayre*; sí, corazones. ibi. n. 25. Ser *Pescador* de almas, es ser otro *Christo*. Trat. §. 4. fol. 54. n. 6. Dan la *gracia* à los oyentes. ibi. n. 7. No *canonizē*. à los que vivieron, como *Atheistas*. Trat. §. 12. fol. 135. n. 9. *Aya Consulta* para elegir Predicador. Trat. §. 15. fol. 161. n. 19. Ha de ser *Diamante*, y *Gusano*. Trat. §. 19. fol. 187. n. 10. & 11. *Diamante*, y *pedernal*. Trat. §. 20. fol. 193. à n. 5. late. El Predicador *zeloso*, ardiendo en amor de Dios, inflama al proximo. ibi. à n. 18. Ha de ser *Nube*, y *Paloma*. Trat. §. 12. fol. 208. n. 1. Tengan paciēcia en el Pulpito. Trat. §. 26. fol. 237. n. 18. Han de regar los corazones, cō el agua de la Sagrada Escritura. Trat. §. 29. todo: fol. 259. à n. 2. Son *fuentes* sin agua, si no predicán la Sagrada Escritura. ibi. à n. 3. Algunos se predicā à sí mismos. ibi. n. 16. Estos son habladores sin razón. ibi. n. 17. El q̄ se predica à sí, y à sus cōcepros, previerte: el q̄ predica à *Christo*, *convierte*. ibi. n. 21. & 22. Si las *flores* de las virtudes se acompañan de eloquēcia *Christiana*, se aumenta el Predicador en *flores*, y *frutos*. Trat. §. 31. fol. 278. n. 15. Al exēplo del Predicador ay muchas cōversiones. ibi. n. 18. Ha de ser pobre. Trat. §. 37. fol. 329. à n. 12. Han de ser *cazadores* de Almas; no de dinero. Trat. §. 38. fol. 335. n. 1. & 2. Coronante de los Pecadores convertidos. Trat. §. 40. fol. 361. à n. 11. vsque 15. Aunque los Predicadores sean muchos; la *voz* ha de ser vna. Serm. fol. 409. n. 4. & 5. Han de predicar à *Christo* crucificado. Ser. fol. 490. n. 9. Han de predicar la misericordia de Dios, y lo horroroso del juicio. Plat. fol. 528. n. 1. Algunos se trāsfiguran. Hist. Ser. 2. fol. 578. n. 31.

Prelados. Vide Obispos.

Para rendir las voluntades de los Subditos, es mas poderoso el exemplo, q̄ el precepto. Trat. §. 1. fol. 27. n. 23. Téple el castigo, para ganar à los Subditos de cōdiciō dura. Trat. §. 2. fol. 39. n. 25. & 26. Aplique su cuidado antes à los *menores*. Trat. §. 4. fol. 57. n. 13. 14. & 15. Gravissima pena les espera, à los que no reparten bien los Puestos. Trat. §. 6. fol. 72. n. 4. Es deuda beneficiar à los Subditos. Trat. §. 8. fol. 96. n. 15. No crean de *ligero*. Trat. §. 10. fol. 121. n. 30. Si el q̄ anhela à la Prelacia, no da fruto, destrúylo. Trat. §. 16. fol. 167. n. 9.

Indicé de los conceptos de este libro.

Há de ignorar rigores. *Trat.* §. 20. fol. 195. n. 11. No han de gastar de el comun en vfos particulares. *Trat.* §. 22. fol. 208. n. 3. Sean solos para el trabajo. *ibi.* n. 4. No se dedigné de sevir à la Comunidad. *ibi.* n. 5. Quieren que les asistan con el extraordinario. *ibi.* Siédo mas, q̄ todos en el trabajo. y como todos en la *mesa*, son merecedores de la Prelacia. *ibi.* n. 6. Sostēten à los Subditos cō pasto espiritual, y tēporal. *ibi.* n. 7. No se exime (por Prelado) de la *Obediencia*. *ibi.* n. 10. Han de despreciar oro, y plata. *ibi.* n. 11. El deseo de mandar tiene bravo *estomago*. *Trat.* §. 24. fol. 23 n. 13. Tratar à los Subditos con apacibilidad, es el mejor medio para rendirlos. *Trat.* §. 30. fol. 270. n. 15. 16. & 17. Para hazer obedecer, tratēse à si con al pereza, y mande con bládua. *Trat.* §. 31. fol. 273. n. 2. El *apacible* se haze amar; el *vizido* temer; y éste dominará los cuerpos; no los animos. *ibi.* à n. 3. todo el §. Si se fuerzan à las leyes, siendo *uno*, parecerán *dos*. *Trat.* §. 42. fol. 380. n. 15. & 16. Si les faltan *lados*, bolarán en la *contēplaciō*. *ibi.* n. 17. Há de correr velozes à purificar las manchas de sus Subditos. *Serm.* fol. 490. n. 9. Han de ser *Angelēs*; no *Aspid*. *ibi.* n. 16. 17. & 18. Han de vivir con los Subditos por espacio de tres meses. Y se explica. *Plat.* fol. 530. n. 7. Haráles Christo tres fuertes argumētos en el dia del juicio. *Plat.* fol. 533 n. 17. & 18. Si quieren, que los Subditos les obedezcan, obedezcan à Dios. *Hist.* *Serm.* 1. fol. 549. n. 21. Sangrense de los *lados*, para q̄ la Comunidad tēga perfecta salud. *ibi.* n. 42. Seā *lamias*; pero depongan la crueldad. *ibi.* n. 45. Algunos son *Abestruzes*. *ibi.* n. 46. Corrigá à los Subditos con discrecion. *ibi.* n. 50. Si se regalan, sea à costa de su dinero; no de la Comunidad. *Hist.* *Serm.* 2. fol. 570. n. 8. Muchos se hazen de la vanda del mūdo. *ibi.* n. 27. Trabazen porque aya *vnio*; y si no, quitenles el govierno. *Hist.* *Serm.* 3. fol. 597. n. 25. Han de iluminar siempre à los Subditos. *ibi.* n. 26. Algunos *parecen biē por las espaldas*. Y porquē. *ibi.* La pregunta, que hizo Dios à *Cain* por su hermano, hará en el dia de el juicio à los Prelados por sus Subditos. *Hist.* *Serm.* 5. fol. 634; n. 20.

Prendas.

Grandes prendas, son para fixar en ellas testimonios falsos. *Trat.* §. 14. fol. 152. n. 17. Las naturales siempre sobrefalen à las postizas. *Hist.* *Serm.* 2. fol. 577. n. 28.

Presentacion de Maria SS. en el Templo.

Para la Presentacion de Maria SS. vease su *Serm.* fol. 429. Es Bienaventurada, por presentada en el Templo. *ibi.* fol. 430; n. 2. & 3.

Por *Presentada*, se ha de llamar mas q̄ Bienaventurada. *ibi.* n. 4 & 5. Quando *Isachin*, y *Ana* presentan à Maria en el Templo, se llaman Padres suyos. *ibi.* n. 20.

Pretendiente.

En consiguiendo muda figura. *Hist.* *Serm.* 23 fol. 581. n. 40. & 41. Su figura es *sumisiones*, y *lisonjas*. *ibi.* n. 40. La figura, que tienen oy, despues de conseguir, les haze olvidar de la que tuvieron ayer. *ibi.* à n. 42. *vique.* 47.

S. Prudencio, Obispo de Tarazona.

Serm. de S. Prudencio se hallará. fol. 473. Es *Corona* de su Patria. Y se pōdera. *ibi.* à n. 29. País siete años en vna Cueva, orillas del *Duero*. *ibi.* n. 29. Nació en *Armētia*. *ibi.* n. 31. Passa el *Duero*, como pudiera sobre firmes *lofas*. Y se pondera. *ibi.* à n. 31. *vique.* 39. Va à predicar à *Calahorra*. *ibi.* n. 41. 42. & 43. Hazenle *Canonigo* de aquella Sāra Iglesia. Renúcia el *Canonicato*. *ibi.* n. 43. Retiraf: à *Tarazona*: Sirve de ayudante à vn *Sacristā*, y le hazen *Obispo*. Y se pondera. n. 44. 45. & 46. Dexa à *Calahorra*: es *Obispo* en *Tarazona*, y milagroto en *Osma*. Y se pōdera n. 47. & 48. Tocante las *Campanas*, quādo entra en *Osma*. Y se pondera. à n. 49. *vique.* 52. Ponderale vn caso, que le sucedió en el Obispado de *Tarazona*. à n. 53. *vique.* 56.

Puestos.

Los que los distribuyen, deven tantear las fuerças del Pretendiente. *Trat.* §. 24. fol. 223. n. 13. No estā ligados à los años; s̄, à la discrecion, y prudencia. *Hist.* *Serm.* 3. fol. 596. à n. 24. *vique.* 37. No da Dios el *Puesto* de *Presidente* à la *luz*. Y porquē. *ibi.* n. 24. Al *Sol* no le dà la presidencia de el dia, y de la noche. *ibi.* n. 25.

R

El Santo Fr. Reginaldo.

Fué *Dean* de *Orliens*, y *Cathedratico* de *Prima* en *Canones* de la *Vniversidad* de *Paris*. *Sum.* *Hist.* fol. 14. n. 43. Estando enfermo en *Roma*, le visita *Maria Sātissima*. *ibi.* Dióle *Maria* el *Escapulario* blanco, y *Habito*; que oy traen los *Religiosos Dominicos*. *ibi.* Dióle *le Domingo* el *Habito*, y profesió en *Roma*. *ibi.*

Rey.

Culpas de Reyes son *Eclypses* de los Reynos. *Trat.* §. 16. fol. 165. n. 4. No han de dexar las *Armas* de la mano, aunque sean viejos. *ibi.* n. 5. Obscurecen sus glorias, dando auxilios à los enemigos de la *Fè*. *Trat.* §. 18. fol. 182. à n. 16. *vique.* 19. El *Rey Iosaphat* no se pone en el *Catalogo* de los Reyes de *Israel*. Y porquē. *ibi.* n. 17. 18. & 19. Castiga Dios con muerte de Reyes, à quic̄ no le da gracias

por

Indice de los conceptos de este libro.

por las victorias. *Trat. §. 28 fol. 257. n. 23.* Lagrimas de Reyes, asegurará de Dios la protección de su *Corre, y Reyno.* *ibi. n. 24. & 25.* Las dichas de los Reyes s^o propias del Rey no. *Ser. fol. 404. n. 58. & 59.* Gran castigo para la Monarquía la falta de sucesión en los Reyes. *Serm. fol. 497. n. 41.*

Religiosa.

El velo es la guarda de su hermosura. *Ser. fol. 498. n. 45. 46. & 47.* Ha de ser *Silvestre.* *ibi. n. 48. 49. & 50.* Ocupese en obras manuales, q^{ue} la mande la Obediència; mas no por esto ha de dexar la cōtemplacion. *ibi. n. 52.* Tolerare con paciencia las injurias de sus hermanas. *ibi. n. 53.* Avian de turbarse, quando las llegan à hablar los hombres. *Plat. fol. 530. num. 5.*

Religiosos.

Con la profelsion se echavan candado à la boca. *Trat. §. 3 fol. 43. n. 7.* Sugercnte à sus Prelados. *Trat. §. 12. fol. 133. n. 3.* Esfrente en casa, si quieren asegurar dichas. *Trat. §. 30. fol. 270. n. 15.* Han de vivir muy apartados de la tierra. *Plat. fol. 513. n. 24. & 25.* Todos han de tener vn corazon. *ibi. n. 25.* Estàn muertos, y vivos. *ibi.* A los que faltan à la Obediència, les espera gran castigo. *Plat. fol. 534. n. 19. & 20.* Por mas beneficiados de Dios, deven temer mas la quenta. *ibi. à n. 21. vsque 29.* Siempre han de estar temblando. *ibi. à n. 32.* El estado de Religiosos es *Estado de perfeccion.* *ibi. n. 36.* Deven acompañar sus obras con la medula de la devocion. *Hist. Ser. 1. fol. 605. n. 52. 53. & 54.*

Riquezas. Ricos.

Las riquezas, que à ti te sobran, son de el Pobre. *Trat. §. 11. fol. 125. n. 11.* Los que no socorren al necesitado, son *Fantasmás.* *Trat. §. 15. fol. 160. n. 16.* Son fuerte atractivo de la inclinacion humana. *Hist. Ser. 2. fol. 569. n. 7. & 8.* Los Ricos tienen nombre en este mundo; pero no en el Cielo. *Hist. Ser. 3. fol. 591. n. 10.* Si las riquezas se reparten con los Pobres, son buenas. *ibi. n. 11.*

Rosa.

La Rosa, y el Diamante son simbolo de vna superioridad apacible. *Trat. §. 30. fol. 271. n. 17.* Los escaravajos mueren, si los cercan de Rosas. *Trat. §. 42. fol. 377. n. 9.* De los Oradores grandes se dezia, que hablaban Rosas. *Trat. §. 7 fol. 87. n. 20.*

Rosario.

Recibió Domingo de mano de Maria Santissima el Rosario. Oy se venera, y guarda en la Excelentissima Casa de los Señores *Condes de Benavente.* *Sum. Hist. fol. 6. n. 20.* Cō

vn Sermón del Rosario convirtió el Mejor Guzman tres mil Hereges. *ibi. fol. 7. n. 21.* Refiere se la conversión de siete mugeres. *ibi. n. 22.* Con el Rosario ligó Domingo à quinze mil Demonios del cuerpo de vn Herege. *ibi. fol. 8. n. 25.* Con cada diez salian diez mill. *ibi.* El Rosario es medio vtilissimo para aliviar las Almas en el Purgatorio. *Trat. §. 7 fol. 79. n. 1. 2. 3. & 4.* El Rosario libra de la culpa. *ibi. n. 4.* El Rosario es vno de los mayores *sosfragios*, que se pueden ofrecer por las Almas del Purgatorio, despues del Sãto Sacramiento de la Misa. *ibi. fol. 82. n. 8. & 9.* N. Santissimo Padre *Inocencio XI.* aprobò, confirmó, añadió, y estendió las *Indulgencias* del Santissimo Rosario. *ibi. n. 10.* Los RR. PP. Maestros Generales de nuestra Religion hazen participantes à los Cofrades del Rosario, de las buenas obras de toda la Religion. *Misas. &c. ibi. fol. 87. n. 12.* El color de Rosa es distintivo de la Cofradia del Rosario de las demás. *ibi. fol. 85. n. 16.* En los labios de Maria està significada la Cofradia del Rosario. *ibi.* Para conseguir perdon de los pecados, el mas seguro medio es el Rosario. *ibi. fol. 86. n. 19.* Los Cofrades del Rosario adquieren hermosura en los labios pronunciando *Ave Marias.* *ibi. n. 20.* Los que ofrecen Rosarios por las Almas del Purgatorio, adquieren incomparable hermosura. *ibi. à n. 21. vsque 28.* El baño de bronce, que Moyses puso à la Puerta del Templo, significa el Rosario de Maria. *ibi. n. 28.* El Altar de el Rosario es de *Anima.* *Trat. §. 8. fol. 100. n. 28. & 29.* Los Cofrades del Rosario tienen Indulgencia plenaria para la hora de la muerte. *Trat. §. 13. fol. 142. n. 6.* Tienen otras muchas *ibi.* El Rosario es libro de memoria de los Mystérios de Christo, y Maria. *ibi. n. 7.* El Santo *Simeon* cantò, al tiempo de morir, vna cifra del Rosario. *ibi. à n. 12. vsque 15.* El Rosario es el medio mas eficaz, para acabar en paz. *ibi. n. 12.* La Balsa de *Siloé* significa el primer Mysterio del Rosario. *ibi. fol. 46. n. 17.* El *Colirio*, que hizo Christo para vngir al Ciego, significa los Mysterios *Gozosos, y Dolorosos.* *ibi. à n. 18. vsque 21.* El *Pez asado*, y el *Panel* significan los Mysterios del Rosario. *ibi. n. 22. & 23.* Los Cofrades del Rosario son Abejas mysticas. *ibi. n. 23.* Nombrando el Dulcissimo nombre de *Iesus, y Maria,* (fuera, ò dentro del Rosario) ganan cada vez siete dias de perdõ. *Trat. §. 5. fol. 159. n. 9.* Siendo el Rosario las Armas, con q^{ue} se pelea antes de entrar en la batalla, se cãta la victoria. *Trat. §. 17. fol. 172.*

Indice de los conceptos de este libro.

à num. 6. vsque 12. Los Exerçitos de Dios triuntan con sombras del Rosario. ibi. n. 14. 15. & 16. Con el vencieron los Catholicos à los *Albigenses*. Trat. §. 18. fol. 180. à n. 9. vsque 15. El Rosario son las *Armas*, con que Maria arma à sus Devotos. Trat. §. 19. fol. 188. n. 14. Con el Rosario se canta, y vence enemigos à vn tiempo. ibi. Al Rosario deve el mundo su *conservacion*. Trat. §. 21. fol. 205. à n. 20. Es *Arco* de tres colores, que colocò Maria en las *Nubes Dominicadas*. ibi. à num. 22. En *Irlanda* se viò vn Arbol, que por fruto, dava *Rosarios*. ibi. n. 25. A quien se alimenta de las Flores de el Rosario se manifiesta Dios. Trat. §. 34. fol. 304. n. 24. 25. & 26. Los *Mysterios* de el Rosario son *Flores*, y *Frutos*, que recrean à la Iglesia en sus dolencias. Trat. §. 42. fol. 377. n. 7. Toda nuestra dicha està en considerar los *Mysterios* del Rosario. Serm. fol. 493. n. 28.

Rostro.

El de Dios da vida con agrados. Trat. §. 30. fol. 272. n. 19. Si el de Dios fuera capaz de mayor belleza, la tuviera por el agrado, con que recibe à los pecadores. ibi. n. 20. & 21. El rostro *alegre* del Prelado es alegria de la Comunidad. Trat. §. 31. fol. 274. à n. 5. late. El *ceñudo* atemoriza. ibi. à n. 6. En la Resurreccion de *Lazaro* se aumentò la hermosura de el de Christo. ibi. n. 12. Algunas mugeres son fabricantes de rostros. Hist. Ser. n. fol. 550. n. 27. & 28. La muger, que se adereza el rostro, es facil de caer. Hist. Serm. 5. fol. 630. à n. 5. vsque 9. La que mas se vnta la cara, es mas *fea*. ibi. n. 12.

S

Sabios.

Escrivir aciertos es de *Sabios*; sembrar errores es de *Bestias*. Trat. §. 19. fol. 186. n. 8. & 9. Muchos saben ser virtuosos, y no lo son. Hist. Serm. 1. fol. 548. n. 20. Tienen los ojos en la cabeza. Hist. Ser. 4. fol. 612. à n. 2. vsque 6. Sus ojos son reflexivos. ibi. n. 4.

Sacerdote. Vide Clerigo.

Ha de ser *Angel*. Trat. §. 26. fol. 235. n. 7. 8. & 9. Ha de ser *medicina*. Trat. §. 27. fol. 244. n. 6. & 7. Deve despreciar grandezas. Serm. fol. 484. n. 51. De *Iure* està obligados à pedir por sus enemigos. Plat. fol. 536. n. 23. La pregunta, que Dios hizo à *Cain* por su hermano, les hará en el dia de el juicio por sus feligreses. Hist. Serm. 5. fol. 634. n. 20.

Santidad.

Pagase mucho Dios de vna santidad temprana. Trat. §. 34. fol. 300. à n. 13.

Santos.

Quando no hazen fruto con su predicacion, dexan el poblado, y se retiran al desierto. Sum. Hist. fol. 6. n. 20. Ver ofendido à Dios, es su mayor pena. Trat. §. 2. fol. 33. n. 11. & 12. Son bien hablados. Trat. §. 3. fol. 42. n. 6. Sienten mucho ver blasfemado à Dios. ibi. fol. 48. n. 21. Quando los Santos se exponen à la pena, que merecen los peccadores por sus culpas, les corona el Cielo de luzes. Trat. §. 4. fol. 53. n. 3. Quanto mas conocimiento tienen de Dios, mas se humillan. Trat. §. 10. fol. 114. n. 6. Sufrir injurias propias con igualdad de animo, es proprio de Santos. Trat. §. 20. fol. 193. n. 4. Cargan sobre si las culpas, que no tienen. Trat. §. 21. fol. 202. n. 7. Mientras mas Santos, ven en si menos virtudes. ibi. n. 11. Està significados en *Dorcas*. Trat. §. 36. fol. 318. n. 13. No se opone à la santidad el vso de la carne à *comer*, y *cenar*, como sea con templança. Trat. §. 38. fol. 341. n. 20. Son las columnas de la Iglesia. Trat. §. 39. fol. 349. n. 10. 11. & 12. Ser santo està muy junto con ser pacificador. Ser. fol. 416. n. 69. No han de tener lengua, que publique sus buenas obras. Ser. fol. 464. n. 20. 21. & 22. Quanto mas favorecidos de Dios, han de vivir mas temerosos. Serm. fol. 471. n. 50.

Sara.

Empeñale, en que *Ismael* ha de salir de casa. Y porquè. Hist. Serm. 1. fol. 565. n. 65. Porquè manda Dios à *Abraham*, que quite à *Sara* vna letra. ibi. n. 70. Al oyr *Sara*, que avia de tener vn hijo, se rie. Y porquè. Hist. Serm. 4. fol. 627. n. 48.

El Conde Simon de Monforte.

Es elegido Capitan General de las Armas Catholicas contra los *Albigenses*. Sum. Hist. fol. 9. n. 27. El Concilio Lateranense le adjudicò el Condado de *Tolosa*, y todos los Estados del Conde *Raymundo*, Herege. ibi. & n. 39.

Sobervia.

Es la raiz de todo pecado. Trat. §. 21. fol. 204. n. 5. Si la convirtiera Dios en viviente, no cupiera en todo el mundo. ibi.

Sodoma. Sodomia.

Experimentò mayor castigo, que quando anegò Dios al mundo. Trat. §. 10. fol. 117. n. 15. Y se da razon. ibi. à n. 16. vsque 22. Todo el infierno cayò sobre los *Sodomitas*. ibi. n. 23. La *Sodomia* se deve aborrecer por quatro razones. ibi. à n. 24. vsque 32.

Sol.

Dale Dios la presidencia de el dia. Y porquè.

Indice de los conceptos de este libro.

què. Hist. Serm. 3. fol. 596. n. 24. No le da la presidencia de la noche. ibi. n. 25. & 26.

Soldados.

Los de la milicia de Christo duermen en el duro suelo. Trat. §. 3. fol. 46. n. 16. & 17. Sueñan dichas: y los que duermen en cama regalada, sueñan desgracias. ibi. n. 17. Los Soldados enemigos de Dios son *cañas*. Trat. §. 19. fol. 186. n. 6. & 7. Son Bestias de pluma. ibi. n. 8. & 9. Las Armas de los Soldados de Christo son *cilicio*, *ayuno*, y *oracion*. ibi. à n. 13. Mil, y ochocientos Soldados Catholicos derrotaron à cien mil Albigenses. Trat. §. 19. fol. 180. n. 7.

Sombra.

Es Geroglifico de los amigos, que se usan. Hist. Serm. 2. fol. 371. n. 10 & 11.

Susana.

Su interpretacion es Azuzena, y Rosa. Hist. Serm. 1. fol. 54. n. 1. Fue hermosa en cuerpo, y alma. ibi. fol. 546. n. 13. & 26. Casò con *ioachim*. ibi. n. 6. No se recatava de los Viejos. Y porquè. Serm. 4. fol. 620. n. 24. Viè de alia en la Historia.

T

Tabitha.

Muriò rodeada de los mejores hijos. Trat. §. 12. fol. 138. n. 18. Para relucirla, la toma Pedro de la mano. Y porquè. ibi. n. 18. 19. & 20. Fue Discipula de los Apostoles. Trat. §. 36. fol. 318. n. 12. Tabitha es nombre *Hebreo*: en Griego corresponde *Dorcas* y en nuestro Idioma es lo mismo, que *Cabra montes*. ibi. Era muger de lindas manos. ibi. n. 10.

Tabor.

En el Tabor hizo Christo mayor expresion de el zelo de las Almas, que en el Jordan. Trat. §. 24. fol. 219. à n. 1. vsque 10. Manda el Padre en el Tabor, que oygan à su Hijo. Y se pondera. ibi. à n. 2. vsque 10. Por què Pedro fue tratado de necio en el Tabor? ibi. n. 5.

Templo.

El que se consagra à Dios, aunque sea de tierra, passa à ser Cielo. Serm. fol. 395. à n. 14. vsque 39. El de Monterrey (en *Salamanca*) es conocido por tres titulos. ibi. n. 57. Quien labra Templos para Dios, y con ellos le da el corazon, fabrica. ibi. n. 67. & 68. Para *Dedicacion* de vn Templo veale este Serm. fol. 392.

Terceras.

No cabe debaxo de providencia, que los Padres sean *terceros* de sus hijas. Hist. Serm. 3. fol. 610. n. 64. De este achaque adolecen

las *viejás*. ibi. n. 65. Refierele vn caso muy singular. ibi. n. 66. Es muy abominable à Dios este pecado. ibi. n. 67. & 68.

Testamentarios. Vide Animas del Purgatorio.

Temán, los que detienen los sufragios de los Difuntos. Trat. §. 10. n. 118. n. 22. Temán, los que no cumplen los Testamentos. Trat. §. 11. fol. 126. à n. 13. late. Refierele vn caso muy singular de vn *Soldado*. ibi. n. 13. Los que no cumplen los Testamentos, son *Dientes*, *Saetas*, y *Langas*, que afligen à las Almas de Purgatorio. ibi. à n. 15. late. Refierele vn caso de vna muger para no cùplic el Testamèto, que avia hecho su marido. ibi. n. 18. A los que no cumplen los Testamentos, manda el *Derecho*, que sean excomulgados. ibi. n. 20. Los que no cumplen los Testamentos son mas crueles, que *Cain*. ibi. à n. 22. late. Por comer los Testamentarios, dexan *hambrientas* à las Almas. ibi. n. 29. Son *Edones*. ibi. à n. 30.

Testamentos. Vide Testamentarios.

Prudencia grande cumplirlos en vida. Trat. §. 11. fol. 126. à n. 13. late. Es peccad o mortal no cumplir el Testamento. ibi. n. 20. Cumplan por sí los Testamentos, y no se fiè de otro. Trat. §. 12. fol. 132. à n. 1. late. Christo cumplió por sí su Testamento. ibi. n. 1. Las memorias, que algunos dexan, se acaban con los clamores de las campanas. ibi. n. 4.

El Doctor Angelico Santo Thomàs.

La pluma de Thomàs boldò mucho en poco tiempo. Trat. §. 1. fol. 24. n. 15. El Pontifice Urbano IV. le embió vna *Columna de plata*, por aver compuesto el Oficio del Sacramento. Trat. §. 39. fol. 347. n. 8. No se ha quitado, ni añadido vn *tilde* al Oficio, conforme le computo Santo Thomàs. ibi. Computo el Oficio de N. P. San Agustín. Serm. fol. 421. n. 30. 51. & 52.

Tierra.

Olvidos, de que somos tierra, son principios de altivez. Trat. §. 30. fol. 267. num. 5. No haze asiento en ella el Espiritu Santo. Y porquè. Trat. §. 34. fol. 300. n. 13. El polvo, y la tierra nos da à entender, quien somos. Hist. Serm. 1. fol. 554. n. 36.

Tolosa.

Embia el Pontifice *Inocencio Tercero* à Tolosa, à Pedro Monge de *Castinovo*, para que amoneste al Conde de Tolosa. Sum. Hist. fol. 2. n. 3. No le obedece el Conde. ibi. Muriò en la legacia de vna langada. ibi. Despacha el Pontifice al Cardenal de *Santa Maria*

Indice de los conceptos de este libro.

in porticu con poderes de Legado à *Latere*, encargando al Rey Christianissimo *Filipo*, tome las Armas contra los Condes de *Tolosa*, de *Fox*, y de *Comenge*. *ibi*. n. 4. Por los años de 1211. sitiaron los Catholicos à *Tolosa*. *ibi*. fol. 10. num. 33. El Condado de *Tolosa* con todo lo conquistado fue adjudicado al Conde *Simon de Monforte*, por todo el Concilio *Lateranense*. *ibi*. n. 39.

Transfiguraciones.

Algunos se transfiguran de *Bruto* en *Querubin*. Y porquè. *Hist. Serm.* 2. fol. 575. à n. 22. vsque 30. Tambien se transfiguran los *Predicadores*. *ibi*. fol. 578. n. 31. Ay transfiguraciones de concomitancia. *ibi*. à n. 32. vsque 39. Son muy nocivas. *ibi*. n. 33. Ay transfiguraciones de officio. *ibi*. à n. 40. vsque 47. De casas, y mesas. *ibi*. à n. 48.

Tribunal Santo de la Inquisicion. Vide Inquisidores.

Tuvo su origen en la Religion Guzman: *Sum. Hist.* fol. 3. n. 9. Declaralo vn Breve de *Sisto Quinto*. *ibi*. Porquè se llama este Santo Officio de la *Inquisicion*. *ibi*. n. 10. *Espada, y Oлива* (son las Armas de la Inquisicion *Trat.* §. 10. fol. 196. n. 13. En el modo, con que Christo perdonò à la *Adultera*, diò à los *Inquisidores* forma de proceder contra la obstinacion Iudaica. *Trat.* §. 33. fol. 214. à n. 2. vsque 11. Con la doctrina, y predicacion del Mejor Guzman, se zementò el Santo Tribunal. *Trat.* §. 40. fol. 359. n. 7. Su coronacion son los Hereges convertidos. *ibi*. à n. 16. Siempre obra con fortaleza. *ibi*. à n. 18. vsque 20. En el Tribunal Santo todo anda à las derechas. *ibi*. n. 21. Procede con silencio, y diligencia. Y se pondera. *Trat.* §. 41. fol. 371. à n. 13. Este proceder es imitacion de el divino. *ibi*. n. 13. Tiene severidad de *vara* con apacibilidad de *flor*. *ibi*. n. 17. Castiga; pero con suavidad. *Trat.* §. 42. fol. 383. n. 25.

Tributos.

No se han de pagar de los bienes de los Pobres. *Hist. Serm.* 2. fol. 570. n. 8. Vna vez, que le pagaron los *Peçes*, se le cargaron à vn Pobre oficial. *ibi*. n. 7. & 8.

V

Valiente.

Valentia de lengua es arrogancia de *pico*. *Sum. Hist.* fol. 17. n. 2. La mayor valentia es defender la Iglesia à fuerça de Armas espirituales. *Trat.* §. 1. fol. 19. n. 1. Ay valentias, q̄ ocasionan lagrimas. *Trat.* §. 3. fol. 48. n. 23.

Varas. Vide Governador. Iuezes.

Algunas dan de comer à vnos, y à otros

matan de hambre. *Serm.* fol. 432. n. 8. Algunas se buelven tortuosas culebras. *ibi*. Mira mucho Dios à las manos; de los que tienen vara. *Hist. Serm.* 2. fol. 582. n. 42. La de *Moyse* de cayado passò à vara. Y se pondera. *ibi*. n. 43. Que se valgan los *Iuezes* de la vara para sus iniquidades, es pecado gravissimo. *Hist. Serm.* 3. fol. 608. n. 60. 61. & 62. Si la vara passa à *Garavato*, se destruye la Republica. *ibi*. n. 60.

Velada.

A vista de vna Virgen velada, los Angeles pierden el nombre. *Serm.* fol. 488. n. 2. & 3. La *Dote* ha de ser pureza de palabras, obras, y pensamientos. *ibi*. n. 26. Por velarse, mereçe credits de *Señora*. *ibi*. à n. 21. vsque 25. Velandose, se acredita de *Reyna*. *ibi*. à n. 27. vsque 32. Para agradar à su Esposo, no se ha de componer con variedad de colores postizos. *ibi*. n. 34. Sugetandose al Velo, se acredita de *Querubin*. *ibi*. n. 36. Con el Velo defiende su pureza, y virginidad. *ibi*. à n. 40. Sea *Silvestre*. *ibi*. n. 48.

Velo.

Es yugo. *Serm.* fol. 495. n. 21. Es *Coronacion*. *ibi*. à n. 25. vsque 32. Con el Velo, y profesion muere la Religiosa. *ibi*. num. 51. 52 & 53.

Vengativos.

Es ageno de sangre noble la vengança. *Trat.* §. 41. fol. 370. n. 12.

Verdad.

El la halaja mas preciosa de vn Iuez. *Hist. Serm.* 5. fol. 619. n. 1. 2. & 3. Por no saber *Pilatos*, què cosa era verdad, condeò à muerte à Christo. *ibi*. n. 2.

Vida.

La de el hombre es Imagen. *Trat.* §. 12. fol. 136. n. 12.

Viejos.

Quando obran sin empacho, se desenfrena la mozedad. *Trat.* §. 10. fol. 115. n. 10. Muchos con los años se cubren de canas, pero no se desnudà de malicias. *ibi*. n. 12. Ay *Viejos*, que parecen *niños*. *Hist. Serm.* 3. fol. 597. à n. 27. vsque 37. Son largos de *pico*. *ibi*. à n. 39. vsque 42. De ordinario mueren de *mal de pico*. *ibi*. n. 42. Son pesada carga. *ibi*. n. 43 & 44. Tres circunstancias agravan la culpa de los *Viejos* de *Susana*. *ibi*. fol. 604. à n. 48. Que los *Viejos* tengan malicias de mozos, es abomination. *ibi*. n. 55. Por ver à *Susana* los *Viejos*, cayerò en el vicio de la torpeza. *Hist. Serm.* 4. fol. 616. n. 13. Agrava el delito de los *Viejos* de *Susana* la edad, y las honras, q̄ les avia hecho *Isachin*. *ibi*. fol. 617. n. 48. & 49.

Vino.

Indice de los conceptos de este libro.

Vino.

Al que le toma del vino dos dedos le parecen vna mano de vn Gigante. *Trat. §. 5. fol. 62. n. 5.*

Virgen. Virginitad.

A las Virgines las corta Dios de vestir. *Serm. fol. 494. n. 31. & 32.* Su vestido es pureza. *ibi. n. 33.* Buenas, y tantas costumbres. *ibi. n. 34.* La posibilidad de ser *vista*, ofende la virginitad *ibi. n. 44. & 45.* La virgen ha de ser *Sy veñre*. *ibi. n. 48. 49. & 50.* La pureza virginal dà alas para bolar à Dios. *Plat. fol. 505. n. 9. & 10.*

Virtud.

Traza *invençiones* para servir à Dios. *Trat. §. 3. fol. 42. n. 5. 6. 7. & 8.* No tiene lengua para publicar lo bueno. *Serm. fol. 464. n. 20. 21. & 22.* La pureza de intencion en el obrar es muy dificultosa. *Serm. fol. 492. n. 16.* Los que sabèn ser virtuosos, y no lo son, son vnos *neçios*. *Hist. Serm. 1. fol. 548. n. 20.* Para el aprovechamiento en la virtud, importa mucho el proprio conocimiento. *ibi. fol. 554. n. 36.* Para aprovechar en la virtud, ha de aver *cava*, y *poda*. *ibi. fol. 557. n. 43.*

Vnion.

Tiene Dios especial complacencia donde ay vnion. *Serm. fol. 473. n. 5.* Aviendo vnion, està muy defendida la Republica. *ibi. n. 6.* Quien perturba la vnion, està muy leños de subir à la gloria. *Serm. fol. 484. n. 50.*

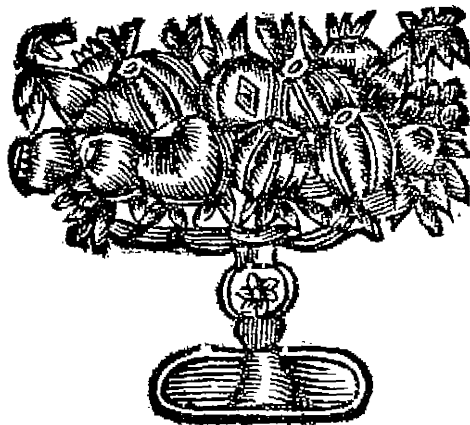
Z

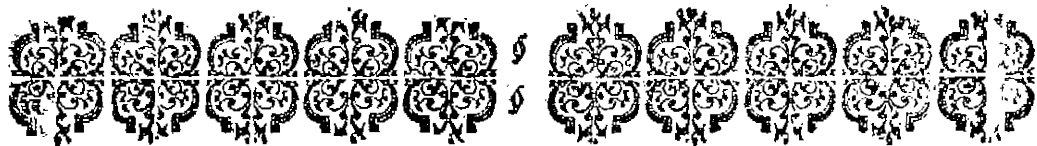
Zamora.

Refierele el caso de la *mano*, q̄ sobre la mesa del Refectorio de nuestro Còveto de Zamora, dexò gravada vn Difunto. *Trat. §. 6. fol. 72. n. 4.*

Zelo.

El verdadero, mira à castigar, à quien dicere culto à otro, mas que à Dios. *Trat. §. 20. fol. 197 à n. 16.* El Zelador ha de vivir de zelar. *ibi. à n. 18.* En *Zabulon* està significado el zelo de las Almas. *Trat. §. 21. fol. 199. n. 1.* Son diez las propiedades de el zelo. *ibi. n. 4.* La primera es, *aborrecer el pecado*. *Discurrete sobre ella. ibi. à n. 5. vsque 15.* La segunda, *aplar los divinos enojos*. Y se pondera à n. 16 y todo el §. siguiente. La tercera, *No perdonar, de suerte, que el no perdonar sea mas perdon, que castigo*. Y se pondera §. 23. fol. 213. à n. 1. vsque 27. La quarta es, *ser el zelo tan del divino gusto, que ninguna otra cosa le agrade tanto*. Y se pondera §. 24. fol. 219. à n. 1. vsque 10. La quinta, *promptitud en sufrir males, por el bien de las Almas*. Y se pondera §. 24. à n. 11. & §. 25. 26. 27. 28. & 29. El zelo de las Almas haze gustosas las penas. *ibi. §. 24. fol. 224. à n. 15.* Haze padecer dolores de infierno. *Trat. §. 26. fol. 237. à n. 19.* La sexta, *blandura, y suavidad en recibir à los pecadores arrepentidos*. Y se pondera §. 30. fol. 266. à n. 1. & §. 31. todo. La septima, *Velar por defender las Ovejas de Christo de los lobos, que las persiguen*. Y se pondera §. 40. fol. 357. vsque fol. 391.





INDEX BIBLICVS

EX TESTAMENTO VETERI.

Ex Genesi.

Cap. 1. Facta est lux. fol. 76. Vidit Deus lucem, quod esset bona. fol. 444. & 596. Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram. fol. 492. Præsit piscibus maris, & volatilibus cæli, & bestiis terræ fol. 57. Spiritus Domini ferebatur super aquas. fol. 300. & 480. Congregentur aquæ. Appareat arida. Vocabitque Deus aridam terram. fol. 301. Fiat firmamentum in medio aquarum. fol. 302. & 440. Terra erat innanis, & vacua, & tenebræ erant super faciem Abyssi. fol. 302. & 304. Congregationes aquarum appellavit Maria. fol. 306. Factum est vespere, & mane dies vnus. fol. 421. Fecit duo luminaria magna. Et dividant diem, ac noctem. fol. 597. Benedixitque eis dicens: Crescite, & multiplicamini. fol. 611. Vidit Deus, quod esset bonum. Vidit Deus cuncta, quæ fecerat, & erant valde bona, & factum est vespere, & mane dies sextus. fol. 473. vt præfesset. fol. 596.

Cap. 2. Nomen vni Phison. fol. 61. De ligno scientiæ boni, & mali ne comedas. fol. 545. Faciamus ei adiutorium simile sibi. fol. 64. & 623. Inspiravit in faciem eius spiraculum vitæ. fol. 566. Relinquet homo patrem suam, & matrem, & adhærebit uxori suæ. fol. 623.

Cap. 3. Eiecitque Adam, & collocavit ante paradysum voluptatis Cherubin. fol. 67. Vidit igitur mulier fol. 457. & fol. 614. Sub viri potestate eris, & ipse dominabitur tui fol. 567. Tulit defructu illius. fol. 568. Vbi est? fol. 590. Vidit, quod esset pulchrum. Aperti sunt oculi amborum. fol. 544. Deambulantis ad aurem post meridiem. fol. 618. Serpens erat callidior cunctis animantibus terræ. fol. 623. Abscondit se Adam, & vxor eius in medio ligni paradysi. Cum cognovissent se esse nudos, consuerunt folia ficus. fol. 634. Quia fecisti hoc, maledictus es inter omnia animalia, & bestias terræ. Supra pedus

tuum gradieris. Terram comedes. Inimicitias ponam. fol. 611. Defructu ligni quod est in medio paradysi, præcepit nobis Deus, ne comederemus, & ne tangere-mus illud. fol. 618.

Cap. 4. Consurrexit, Cain adversus fratrem suum Abel, & interfecit eum. fol. 129. Maledictus super terram, quæ apperuit os suum, & suscepit sanguinem fratris tui de manu tua. Eijcis me à facie terræ, & à facie tua abscondar. fol. 130. Concepit, & peperit Cain, dicens: possedi hominem per Deum. Rursumque peperit fratrem eius Abel fol. 288. Seth natus est filius, quem vocavit Enos. Iste cepit invocare nomen Domini. fol. 289. Vox sanguinis fratris tui clamat ad me de terra. fol. 370. & 635. Reipexit Dominus ad Abel, & admunera eius. Ad Cain vero, & admunera eius non respexit. fol. 405. Fuit Abel Pastor ovium, & Cain Agricola. fol. 598. Vbi est Abel frater tuus? fol. 634.

Cap. 6. Noe invenit gratiam coram Domino. Vir iustus, atque perfectus, cum Deo ambulavit. fol. 205.

Cap. 7. Vniuersi homines, & cuncta, in quibus spiraculum vitæ est in terra, mortua sunt. fol. 117.

Cap. 8. Recordatus autè Deus Noe. fol. 205.

Cap. 9. Arcum meum ponam in nubibus. fol. 425. & fol. 145. & 205. Eritque arcus in nubibus, & videbo illum, & recordabor. fol. 206. Maledictus Chanaã fol. 105.

Cap. 12. Egredere de terra tua. fol. 366. Cumque ingressus esset Abraham Ægyptum, viderunt Ægyptij mulierem, quod esset pulchra nimis: & tubata est mulier in domum Pharaonis. Flagellavit Dominus Pharaonem plagis maximis, & domum eius propter Saray. fol. 457.

Cap. 14. Melchisedec Rex Salem, profertens panem, & vinum. fol. 91. Vallis autem Sylvestris habebat pureos multos bituminis. fol. 121. Divitis socijs, irruit super eos nocte, pertulitque eos. fol. 189.

Cap.

Index Biblicus.

- Cap. 17. Dixit Deus ad Abraham Saray, uxorem tuam non vocabis Saray, sed Saram. fol. 567.
- Cap. 18. Abraham simul gradiebatur. fol. 108. Ponam bucellam panis. Ipse stabat iuxta eos. fol. 110. Cum ergo surrexissent inde viri, direxerunt oculos contra Sodomam. Num celare potero Abraham, quæ gesturus sum? fol. 111. Numquid perdes iustum cum impio? fol. 112. Loquat ad Dominum meum, cum sim pulvis, & cinis. Si invenero Sodomis quinquaginta iustos, dimittant omni loco propter eos. Abijt Dominus, postquam cessavit loqui ad Abraham. fol. 113. Cum sim pulvis, & cinis. fol. 114. Clamor Sodomorum. Descendam, & videbo, utrum clamorem, qui venit ad me, &c. fol. 121. Sara risit. Habebit filium Sara vxor tua. Postquam consenti, & Dominus meus verulus est, voluptati operam dabo? fol. 127. Cucurrit in occursum eorum, & adoravit in terram. Fac, ut locutus es. fol. 506.
- Cap. 19. Recordatus Abraham, liberavit Loth. Festina, & salvere tibi, quia non potero facere quidquam, donec pervenias. fol. 112. Veneruntque duo Angeli Sodomam vespere. fol. 114. Qui, cum vidisset eos, surrexit. Valaverunt domum a puero usque ad senem. fol. 115. Habeo duas filias, &c. Cumque esset mane, cocebant eum Angeli. Dominus pluit super Sodomam, & Gomorram sulphur, & ignem. fol. 116. Ne stes in omni circa regione; sed in monte salvum te fac. fol. 121. Suscepi preces tuas, ut subvertam urbem, pro qua loquutus est. fol. 123. Delebimus enim locum istum. Misit nos, ut perdamus illos. fol. 415. Obsecro Domini, declinate in domum pueri vestri, & manete ibi. Qui direxerunt minime; sed in platea manebimus. Compulit illos oppido, ut diverterent ad eum. fol. 506. Habeo duas filias, quæ non dum cognoverunt virum. Tolle uxorem tuam, & duas filias, quas habes. fol. 562.
- Cap. 21. Peperit filium in senectute sua. Quis auditorus crederet, quod Sara lactaret filium? fol. 558. Eijce ancillam, & filium eius. Cumque vidisset Sara filium Agar ludentem cum Isaac. fol. 565.
- Cap. 22. Tollit ligna holocausti, & imposuit super Isaac. fol. 86. Expectare hic cum asino. Ligna holocausti imposuit super Isaac filium suum. fol. 133. Deus providebit sibi victimam. Appellavit nomen loci illius; Dominus videt. fol. 334. Ibi offeres eum in holocaustum. Quia fecisti hanc rem, &c. fol. 437. Pater mi, ubi est victima holocausti? Deus providebit, fili mi. fol. 438.
- Cap. 23. Date mihi ius sepulchri. Istud est præteritum. fol. 403.
- Cap. 24. Soror nostra es, crescas in millie millia. fol. 472.
- Cap. 25. Collidebantur in utero eius Parvuli. fol. 387.
- Cap. 28. Viditque in somnis schalam. fol. 46. Erexit lapidem in titulum, fundens oleum desuper. Lapis iste, quem erexi in titulum, vocabitur domus Dei. fol. 98. Nō est hic aliud, nisi domus Dei, & porta cœli. fol. 98. 313. 408. & 399. Apellavitque nomen urbis Bethel. fol. 99. 323. & 404. Et Dominum innixum schale. fol. 99. & 399. Tulit de lapidibus, qui iacebant. Tulit lapidem, quem supposuerat capiti suo, & erexit in titulum. Surgens ergo mane. fol. 315. Fundens oleum desuper. Erexit lapidem in titulum. fol. 404. Cumque evigilasset desomno, ait: vere Dominus est in loco isto, & ego nesciebam. Pavensque, quam terribilis est, inquit, locus iste. fol. 398. Tulit lapidem. fol. 405. Si dederit mihi panem ad vescendum, & vestimentum ad induendum, erit mihi Dominus. fol. 453.
- Cap. 29. Videbantur illi pauci dies præ amoris magnitudine. fol. 515.
- Cap. 30. Da mihi liberos. Numquid pro Deo sum ego? fol. 407. Oves varios fetus concipiebant. fol. 615.
- Cap. 31. Rachel furata est Idola Patris sui. fol. 603.
- Cap. 32. Tetigit nervum femoris eius, & statim emarcuit. fol. 49. 74. 86. & 292. Quam ob causam non comedunt filij Israel nervum, qui emarcuit in femore Iacob. Contra Deum fortis fuisti. Vidi Dominum facie ad faciem, & salva facta est anima mea. fol. 74. Nequaquam appellabitur ultra nomen tuum Iacob; sed Israel. fol. 74. 86. 292. & 477. Claudicabat pede. fol. 292. & 513. Ecce vir luctabatur cum eo usque mane. Et benedixit ei in eodem loco. fol. 387.
- Cap. 34. Egressa est Dina, ut videret mulieres regionis illius. fol. 616.
- Cap. 35. Non vocaberis ultra Iacob; sed Israel erit nomen tuum. Et appellavit eum Israel. fol. 388.
- Cap. 36. Oolibama genuit Iehus, & Iehon,

Index Biblicus!

- Ion, & Corè. Hi filii Elai, qui nati sunt ei in terra Chanaan. fol. 556.
- Cap. 37. Vendiderunt eum Ismaelitis viginti argenteis. fol. 369. Vidi per somnium quasi Solem, & Lunam, & Stellam vndecim adorare me. Num ego, & mater tua, & fratres tui adorabimus te? fol. 566. Israel autem diligebat Ioseph super omnes filios suos, eo quod in senectute genuisset eum. fol. 598. & 378.
- Cap. 38. Depositis viduitatis vestibus, & mutato habitu, sedit in bivio itineris. Quam cum vidisset Iudas, suspicatus est esse meretricem. fol. 621. & 630. Comburatur. fol. 624.
- Cap. 39. Quomodo ergo possum hoc malum facere, & peccare in Dominum meum? fol. 628. Iniecit Domina sua oculos in Ioseph. fol. 457.
- Cap. 41. Vidit Pharaon somnium. fol. 46.
- Cap. 43. Pecuniam, quam dedistis mihi, probatam habeo. fol. 169.
- Cap. 44. Deus invenit iniquitatem servorum tuorum. fol. 33.
- Cap. 45. Nunciate Patri meo universam gloriam meam. fol. 474.
- Cap. 47. Facies mihi misericordiam, & veritatem. fol. 149. Salus nostra in manu tua est: respiciat nos tantum Dominus noster, & lani servimus Regi. fol. 275.
- Cap. 49. Nephthali Cervus emissus, dans eloquia pulchritudinis. fol. 218.
- Cap. 50. Mortuus est, expletus centum decem vitæ suæ annis. fol. 639.
- Ex. Exodo.*
- Cap. 2. Cernens parvulum vagientem, misera sua, ait: de infantibus Hebræorum est. fol. 58. & 516. Videns eum elegantem. fol. 58. Stans procul sorore eius. Cui soror pueri. fol. 176. Videns eum elegantem, abscondit tribus mensibus. Ecce descendebat filia Pharaonis. Accipe puerum istum, & nutri mihi: ego dabo tibi mercedem tuam. fol. 516. Cumque circumspexisset huc, atque illuc, & nullum adesse vidisset, percusum Ægyptiū abscondit sabulo. Nam occidere me vis, sicut heri occidisti Ægyptium? fol. 636.
- Cap. 3. Videbat, quod rubus arderet, & non combureretur. fol. 61. & 196. Apparuitque Dominus. Cernens autem Dominus. Inflammata ignis. fol. 163. Ego sum, qui sum. fol. 198. Solve calcamentum de pedibus tuis. fol. 218. Apparuit Dominus inflammata ignis de medio Rubi. fol. 270. & 490. Abscondit Moyses faciem suam: non enim agebat aspiceret ad Deum. fol. 275.
- Cap. 4. Non sum eloquens. fol. 61. Quid est, quod tenes in manu tua? fol. 582.
- Cap. 7. Vocavit Pharaon sapientes, & maleficos, & fecerunt etiam ipsi per incantationes Ægyptiacas, & arcana, quædam similiter. fol. 432.
- Cap. 8. Induratum est Cor Pharaonis. fol. 215. Digitus Dei est hic. fol. 426. & 532.
- Cap. 12. Assumet vicinum suum propinquum domui suæ. fol. 92. Profecti sexcenti fere millia virorum, absque parvulis & mulieribus. fol. 175.
- Cap. 13. In die septimo erit solemnitas Domini. fol. 54. Sanctifica mihi omniem primogenitum. fol. 286. Primogenitum alicui mutabis ove. fol. 287.
- Cap. 14. Eleva virgam. fol. 175. Flante vento vehementi, & vrente, divisa est aqua. fol. 176. Fugiamus Iherusalem. Dominus enim pugnat pro eis contra nos. fol. 177. Et timerunt valde. Eleva virgam super mare. fol. 440. Reversæ sunt aquæ, & operuerunt currus, & equites cuncti exercitus Pharaonis. fol. 485.
- Cap. 15. Tunc cecinit Moyses. Egressæque sunt omnes mulieres post eam cum tympanis, & choris. Sumpsit ergo Maria Prophetisa, soror Aaron tympanum in manu sua. fol. 175. Cantemus. Tunc cecinit Moyses, & filii Israel hoc carmen Domino. fol. 210. Iste Deus meus, & glorificabo eum. fol. 315. Operuit eos mare: submersi sunt, quasi plumbum. fol. 440. Tulit Moyses Israel de mari rubro, & ingressi sunt in desertum Sur: ambulaveruntque tribus diebus per solitudinem, & non inveniebant aquam. Nec poterant bibere aquas. fol. 522.
- Cap. 17. Cumque elevaret Moyses manus, vincebat Israel: fin autem paululum remisisset, superabat Amalech. fol. 189.
- Cap. 20. Ego sum Dominus Deus fortis, zelotes. fol. 197.
- Cap. 24. Sub pedibus eius quasi opus lapidis sapphirini. fol. 395.
- Cap. 25. Facies & propitiatorium de auro mundissimo. fol. 100. Facies & candellabrum de auro mundissimo, &c. calamus, & lilia ex ipso procedentia. fol. 394. Facies, & mensam. Faciesque illi labium aureum: & ipsi labio alteram coronam. fol. 359.
- Cap. 28. Per circuitum quasi mala punicæ, & mixtis tintinabulis. fol. 484.
- Cap. 29. Cumque guleris de sanguine, qui

Index Biblius

- est super altare; & de oleo unctionis, asperges Aaron, & vestes eius, filios, & vestimenta eorum, consecratisque ipsis, & vestibus. fol. 274.
- Cap. 32. Aut dimitte eis hanc noxam, aut dele me de libro vitæ. fol. 593. Dimitte me, ut irascatur furor meus. Moyses autem orabat. Recordare Abraham, Isaac, & Israel. Deleam eos. Si non facis, dele me de libro tuo, quem scripsisti. fol. 86. Recordare Abraham, Isaac, &c. Placatusque est Dominus. fol. 122. Cæcideruntque in die illa viginti tria millia hominum. fol. 123. Consecratis manus vestras hodie Domino. Hæc dicit Dominus: occidat unusquisque fratrem & amicum, &c. fol. 193. Placatusque est Dominus. fol. 197. Peccatum peccastis maximum. fol. 243. Arripiens vitulum, quem fecerant, combussit & contrivit usque ad pulverem. fol. 481. Qui peccaverit mihi, delebo eum de libro meo. fol. 593.
- Cap. 33. Ostende mihi gloriam tuam videbis posteriora mea. fol. 221. & 452. Ostendam tibi omne bonum. fol. 221. Cumque transibit gloria mea, ponam te in foramine petræ, & protegam dextera mea, donec transeam. fol. 222. Faciem meam videre non poteris. fol. 452. Non videbit me homo, & vivet. fol. 513. Populus duræ cervicis es, iam nunc depone ornatum tuum, ut sciam, quid faciam tibi. fol. 630. Ostende mihi faciam tuam. fol. 631.
- Cap. 34. Ignorabar, quod cornuta esset facies tua ex consortio sermonis Domini. fol. 52. 87. & 195. Videntes autem Aaron, & filij Israel cornutam faciem Moysi timerunt propè accedere. fol. 275. & 195.
- Cap. 35. Sed & mulieres doctæ, quæ neverant, dederunt, hyacinthum, purpuram, & vermiculum, & byssum, & pillos caprarum. Cuncti filij Israel voluntaria Domino dederunt. fol. 316.
- Cap. 38. Fecit & labrum æneum cum basi sua de speculis mulierum, quæ excubabant in ostio Tabernaculi. fol. 89 & 191.
- Ex Levitico.*
- Cap. 11. Hæc sunt, quæ de Avibus comedere non debetis, & vitanda sunt vobis, Aquilam, & gryphem, ac vulturem. fol. 601.
- Cap. 14. Maneat extra Tabernaculum septem diebus. fol. 102. Præcipiet ei, qui purificatur, ut offerat duos passeres pro se.
- Cap. 17. Ego dedi illum vobis, ut super altare meum expietis pro animabus vestris, & sanguis pro animæ piaculo sit. fol. 91.
- Cap. 19. Ne prostituas siam tuam, ne contaminetur terra, & impleatur piaculo. fol. 609.
- Cap. 24. Qui blasphemaverit nomen Domini, morte moriatur Lapidibus opprimit eum omnis multitudo populi. fol. 624.
- Ex Numeris.*
- Cap. 1. Nobilissimi Principes multitudinis. fol. 410. & 477.
- Cap. 5. Non fuudet super eam oleum. fol. 626.
- Cap. 8. Ingrediantur, ut ministrent in tabernaculo à viginti quinque annis, & supra. fol. 190.
- Cap. 10. Quidquid optimum fuerit ex opibus, quas nobis traditurus est Dominus, dabimus tibi. Eris doctor noster. fol. 155.
- Cap. 11. Non possum solus sustinere omnem hunc populum. Congrega mihi septuaginta viros de Senioribus Israel, quos tu nosti, quod senes populi sunt, & Magistri. fol. 599.
- Cap. 12. Erat Moyses vir mitissimus super omnes homines. fol. 193. & 196. Loquutaque est Maria & Aaron contra Moysen, propter uxorem eius Aegyptiam. fol. 549. Apparuit Maria candens lepra. fol. 550.
- Cap. 13. De genere Giganthæ. Quasi locustæ videbamur. fol. 385. Vocavitque Osee filium Num, Iosue. fol. 447.
- Cap. 14. Propitius fuerit Dominus, sicut panem, ita eos possumus devorare. fol. 385.
- Cap. 16. Quod cum audisset Moyses, cecidit pronus in faciem. fol. 198.
- Cap. 18. In terra eorum nihil possidebitis, nec habebitis partem. Ego pars, & hæreditas tua. fol. 331.
- Cap. 20. Cumque nudaveris Patrem vestre sue, indues ea Eleazarum filium eius. fol. 140. Percutiens bis silicem, egressæ sunt aquæ largissimæ. fol. 525.
- Ex Deuteronomio.*
- Cap. 11. Omnis locus, quem calcaverit pes vester, vester erit. fol. 433.
- Cap. 13. Si tibi voluerit persuadere frater tuus, filius matris tuæ, aut filius tuus, vel filia, sive vxor, quæ est in sinu tuo, aut amicus, quem diligis, ut animam tuam, clam dicens: eamus & servamus Dijs alienis, non acquiescas ei. fol. 610.

Index Biblicus.

Cap. 21. Lapidibus eum obruet populus eius vitæ, & morietur. fol. 624.

Cap. 22. Lapidibus obruentur. fol. 624.
Ex Iosue.

Cap. 2. Appendit funiculum coccineum in fenestra. fol. 206.

Cap. 6. Quidquid autem auri, aut argenti fuerit, Domino consecratur. fol. 569.

Cap. 10. Sol, ne movearis. fol. 569. & 573. Stetit itaque Sol, & Luna contra vallem Aialon. Steteruntque Sol, & Luna, donec videretur legens de inimicis. fol. 573. Non fuit antea, & postea tam longa dies. fol. 574.

Ex libro Iudicum.

Cap. 3. Suscitavit eis Salvatorem vocabulo Aod, qui utraque manu pro dextera utebatur. fol. 174.

Cap. 4. Debora sedebat sub palma. fol. 339.

Cap. 5. Stellæ manentes in ordine suo, adversus Syfaram pugnaverunt. fol. 171. De Cælo dimicatum est contra eos: Stellæ manentes in ordine. fol. 189.

Cap. 6. Edificabis Altare Domino Deo tuo. Et offeres holocaustum. Et nemo, quod circa Aram est, succide. fol. 617.

Cap. 7. Sicut arena, quæ iacet in littore maris. fol. 17. Duc eos ad aquas, & ibi probabo illos. Qui lacuauerint aquas, sicut solent canes lambere. fol. 451.

Cap. 9. Dixerunt omnia ligna ad Rhamnum: veni, & impera super nos. Quæ respondit eis: si vere me Regem constituistis, venite, & sub umbra mea requiescite. Si autem non vultis, egredietur ignis de Rhamno, & devoret Cedros Libani. fol. 579.

Cap. 13. Obrulit super petram Dominio. Cui quæris nomen meum, quod est mirabile? fol. 235.

Ex Ruth.

Cap. 2. Vadam in agrum, & colligam spicas, quæ fugerint manus merentium. fol. 409.

Ex Primo Regum.

Cap. 1. Votum vovit dicens: si dederis servæ tuæ servum virilem, dabo eum Domino omnibus diebus vitæ eius, & novacula non ascendet super caput eius. fol. 283. Concepit Anna, & peperit filium, vocavitque nomen eius Samuel. fol. 284. & 287. Adduxit eum secum, postquam ablactaverat, in vitulis tribus, & tribus modijs farinae, & amphora vini, & adduxit eum ad Dominum, & oravit Anna. fol. 287. Anna non ascendit. fol. 413.

Cap. 2. Exultavit cor meum in Domino. fol. 287. Quare facitis res huiusmodi, quas

ego audia, res pessimas? nolite filij mei. fol. 581.

Cap. 3. Propter iniquitatem. fol. 560.

Cap. 4. Ceciderunt de Israel triginta milia peditum. Ophni, & Phines. fol. 560.

Cap. 7. Convenerunt in Masphat. Hauseruntque aquam in conspectu Domini, & ieiunaverunt in die illa, atque dixerunt ibi: Peccavimus Domino. fol. 248. Ne cesses pro nobis clamare ad Dominum Deum nostrum, ut salvet nos de manu Philistinorum. Egressi que viri Israel de Masphat persecuti sunt Philistæos, & percussæ servat eos. Humiliati sunt Philistinim, nec apposuerunt ultra, ut venerint in terminos Israel. Facta itaque est manus Domini super Philistæos quædam diebus Samuelis, & reddite sunt vires, quas tulerat Philistinim ab Israel Israeli, ab Accaron usque Geth, & terminos suos. fol. 249.

Cap. 16. Homo videt ea, quæ apparent: Dominus autem intuetur cor. fol. 237.

Cap. 17. Hodie dabit te Dominus in manu mea. Maledixit Philistæus David in Dijs suis. Infixus est lapis in fronte eius. fol. 183. Tu venis ad me cum gladio & hasta, & clypeo: ego autem venio ad te in nomine Domini exercituum. fol. 184. Non vales resistere Philistæo isti, nec pugnare adversus eum, quia puer es. fol. 381. Elegit quinque limpidissimos lapides de torrente: Misit eos in peram pastorem. fol. 383.

Cap. 22. Trucidavit in die illa octoginta viros vestitos Ephod lineo. Doeg Idumæus, de quo non cavebatur. fol. 603.

Cap. 24. Post hæc percussit cor suum David. fol. 30.

Ex Secundo Regum.

Cap. 2. Benedixi vos Domino, qui fecistis misericordiam hanc cum Domino vestro Saul, & sepelivistis eum. Et nunc retribuet vobis Dominus misericordiam, & veritate. f. 562. Consulit David Dominum dicens: num ascendat in unam de civitatibus Iuda? Et respondit ei: in Hebron. fol. 435.

Cap. 4. Caput autem Isboseph tulerunt, & sepelierunt in sepulchro Abner in Hebron. fol. 164.

Cap. 5. Et venerunt universæ tribus Israel ad David in Hebron. Vixeruntque David in Regem. fol. 165.

Cap. 6. Benedixitque Dominus Obededomæ, & omnem domum eius. fol. 404.

Cap. 7. Ipse edificavit Domum nomini meo. fol. 402.

Cap.

Index Biblicus.

Cap. 8. Fecit quodque David sibi nomen?
fol. 164.

Cap. 11. Vade in Domum tuam, fol. 464.
Vidit mulierem se lavantem. fol. 457.
613. & 632. Erat autem mulier pul-
chra valde, fol. 632.

Cap. 13. Eijcite uniuersos à me. Veniat
Thamar, vt faciat in oculis meis duas
forbitiunculas. fol. 500. Diligebat eum,
quia primogenitus erat ei. Contrista-
tus est valde. fol. 559. Cumque obru-
lisset ei cibum, apprehedit eam. fol. 628.

Cap. 18. Cumque ingressus fuisset mulus
subter condentam quertum, & mag-
nam, adhæsit caput eius quercui. Illo
suspenso inter Cœlum, & terram, mu-
lus, cui infederat, pertransiuit. fol.
486.

Cap. 19. Veni mecum, vt requiescas se-
curus. Octogenarius sum hodie. Qua-
re seruus tuus sit oneri Domino meo.
Regi? fol. 602. Nunquid vigent sen-
sus mei ad discernendum suave, aut
amarum? fol. 603.

Cap. 21. Sepelierunt ea cum ossibus Saul,
& Ionathæ filij eius in terra Benjamin,
in latere, in sepulchro Cis patris eius:
feteruntque omnia, quæ præceperat
Rex, & repropitiatus est Deus terræ
post hæc. Iesbi-benob, qui fuit de ge-
nere Araphæ, cuius ferrum hastæ tre-
decimas uncias appendebat, & accinctus
erat ense novo, nisus est percutere
David. fol. 165.

Cap. 23. Libavit eam Domino. fol. 248.
Sedens in cathedra sapientissimus.
fol. 518.

Ex Tertio Regum.

Cap. 3. Dividite infantem. Commota
sunt viscera eius super filium suum.
Obsecro, Domine mi, date ei infan-
tem vivum. Illa autem dicebat, nec mi-
hi, nec tibi sit; sed dividatur. Hæc est
mater eius. fol. 78.

Cap. 5. Itaque Hiram dabat Salomoni lig-
na cedrina. fol. 422.

Cap. 6. Fecit in templo fenestras obliquas;
fol. 454.

Cap. 7. Labium eius, quasi labium calicis,
& folium rapandi lilij. fol. 9. Stetit
duas columnas in porticu tēpli: super
capita columnarū opus in modū lilij.
Perfectumque est opus columnarū. f. 349.
Stetit duas colūnas in porticu tēpli:
cumque statuisset columnam dexteram,
Vocavit eam nomine Iachin. Signi-

liter erexit columnam secundam, &
vocavit nomen eius Booz. Et super ca-
pita columnarum opus in modum lilij;
fol. 363. Capitella, quæ erant super
capita columnarum, quasi opere lilij fa-
bricata erant. fol. 364. Malogranato-
rum ducenti ordines erant. Vt tange-
rent capitella. fol. 365.

Cap. 10. Duodecim leunculi stantes super
sex gradus, hic, atque inde. Duo leones
stabant iuxta manus singulas. fol. 585.

Cap. 13. Non inferetur cadaver tuum in
sepulchrum Patrum tuorum. Invenit
eum leo in via, & occidit eum, & erat
cadaver eius proiectum in itinere. Afri-
nus autem stabat iuxta illum, & leo
stabat iuxta cadaver. fol. 59. Invenit
cadaver eius proiectum in via, & Afri-
num, & leonem stantes iuxta cadaver:
non comedit leo de cadavere, nec læsit
Asinum. Tulit ergo Profeta cadaver
viti Dei. fol. 60. Exaruit manus eius,
quam extenderat contra eum. Reversa
est manus Regis ad eum, & facta est, si-
cut prius. fol. 425.

Cap. 17. Coruis præcepit, vt pascant te
ibi. fol. 156. Corui deferebant ei pa-
nem, & carnes mane, & panem, & car-
nes vespere. fol. 341. Fac mihi subci-
nericium panem parvum, & affer ad me.
fol. 342.

Cap. 18. Tulit centum Prophetas, & pas-
cit eos. fol. 156. Ascende, & prospice
contra mare: qui cum ascendisset, & com-
templatus esset, ait: non est quidquam,
Ecce nubecula parva. fol. 439.

Cap. 19. Ambulavit in fortitudine cibi
illius. fol. 102. Obdormiuit in um-
bra iuniperi; & ecce ad caput suum
subcinericius panis, & vas aquæ. fol.
341. Comedit ergo, & bibit, & ro-
sum obdormiuit. fol. 342. Cumque
venisset Elias ad eum, misit pallium
suum super illum. Qui statim, relicto
bobus, cucurrit post Eliam. fol. 462.
Petiuit animæ suæ, vt moreretur. fol.
466. Quid hic agis, Elias? fol. 481.

Cap. 22. Mittite virum istum in carce-
rem, & sustentate eum pane tribulatio-
nis. fol. 93.

Ex Quarto Regum.

Cap. 2. Ascendit Elias per turbine in Cœ-
lum. fol. 506. Et levavit Pallium Eliæ;
quod ceciderat ei. fol. 462. Fiat in me
duplex spiritus tuus. fol. 466. Tulit
Elias palliū suum, & percussit aquas, que

Index Biblicus.

- divisæ sunt. fol. 484. Maledixit eis in nomine Domini. Laceraverunt ex eis quadraginta duos pueros. fol. 561.
- Cap. 4. Ecce creditor venit. Vende oleum, & redde creditori tuo, & tu, & filij tui vives dereliquo. fol. 156. Incubuit super puerum. fol. 463.
- Cap. 7. Hæc dies boni nuntij est: si tæcuerimus sceleris arguemur. fol. 502.
- Cap. 8. Elisens loquutus est ad mulierem, cuius vivere fecerat filium dicens: surge, vade tu, & domus tua. fol. 462.
- Cap. 25. Succendit Domum Domini. fol. 406.
- Ex primo Paralipomenon.*
- Cap. 2. Hi sunt, qui venerunt de calose domus Bethab. fol. 295. Bethlehem, & Nethophati, coronæ domus Ioab. fol. 422. & 478.
- Ex Secundo Paralipomenon.*
- Cap. 6. Fecerat Salomon Basim æneam, & posuerat eam in medio Basilicæ. Stetit super eam. fol. 402.
- Cap. 7. Oculi mei erunt aperti. fol. 319 & 456.
- Cap. 9. Omnia vasa convivij Regis erant aurea: & vasa domus saltus libani ex auro purissimo. Argentum enim in diebus illis pro nihilo reputabatur. fol. 442.
- Cap. 16. Ægrotavi Ala dolores, pedum vehementissimo. fol. 486.
- Cap. 17. Ambulavit in vijs David patris sui. Factæque sunt Iosaphat infinitæ divitiæ, & multa gloria. Etiam excelsa, & sacos de Iudâ abstulit. fol. 182.
- Cap. 19. Impio præbes auxilium, & his qui oderunt Deum, amicitia coniungis. fol. 183.
- Cap. 22. Sepelierunt eum: eo quod esset filius Iosaphat. fol. 182.
- Cap. 24. Ingressi sunt Principes Iudâ, & adoraverunt Regem. fol. 430.
- Cap. 30. In Iudâ vero facta est manus Domini, ut daret eis cor unum. fol. 425.
- Ex Esdræ primo.*
- Cap. 7. Esdras ascendit de Babyfone, & ipse scriba velox in lege Moyli, quam Dominus dedit Irael. fol. 305.
- Ex Esdræ quarto.*
- Cap. 9. Manducabis solummodo de floribus campi, & carnem non gustabis, & vinum non bibes sed solummodo flores. Deprecare Altissimum sine intermissione, & veniam, & loquar tecum. fol. 281. & 304. Facta est esca ea mihi in saturitatem. fol. 281.
- Ex Tobia.*
- Cap. 11. Cœpit albugo ex oculis eius, quasi membrana ovi, egredi. fol. 60.
- Cap. 12. Quando orabas cum lacrymis, & sepeliebas mortuos, & derelinquebas prandium tuum, & mortuos abscondebas per diem in domo tua, & nocte sepeliebas eos, obtuli orationem tuam Domino. fol. 60.
- Ex Iudith.*
- Cap. 13. Ecce caput Holofernis, qui in contemptu superbiæ suæ Deum Irael contempsit. fol. 424.
- Cap. 16. Sandalia eius rapuerunt oculos eius. fol. 453.
- Ex Esther.*
- Cap. 2. Querantur Regi Puellæ virgines, ac speciosæ. Esther quoque inter cæteras puellas ei tradita est. Quæ placuit ei, & invenit gratiam in conspectu illius. fol. 498.
- Ex Iob.*
- Cap. 1. Sit nomen Domini benedictum. fol. 63. Extende paululum manum tuam. fol. 73. Dominus dedit, Dominus abstulit. fol. 437. Scidit vestimenta sua, & dixit: nudus egresus sum, & nudus revertar. fol. 586. Filij eius faciebant convivium per domos. fol. 607. Surgens diluculo, offerebat holocausta per singulos, ne forte peccaverint filij mei. fol. 608.
- Cap. 2. Ecce in manu tua est. Testa farniem radebat. fol. 63. Animam illius serva. fol. 73.
- Cap. 3. Apperuit Iob os suum. fol. 130.
- Cap. 5. Parvulum occidit invidia. fol. 585.
- Cap. 7. Consolabitur me luctus meus. Terrebis me per somnia, & per visiones. Suspendium elegit anima mea. fol. 68. Militia est vita hominis. fol. 188.
- Cap. 9. Non est, qui utrumque valeat arguere, & ponere manum suam in ambobus. fol. 426.

Index Biblicus

- Cap. 10. Manus tuæ, Domine, fecerunt me. fol. 64.
- Cap. 13. Manum tuam longe fac à me; fol. 63. Cur faciem tuam abscondis, & arbitraris me inimicum tuum? fol. 65.
- Cap. 14. Donec pertranseat furor tuus. fol. 538. Fugit velut umbra. fol. 571.
- Cap. 17. Putredini dixi: Pater meus es; Mater mea, & soror mea vermibus. fol. 166.
- Cap. 19: Ecce clamabo. Derelicta sunt tantummodo labia circa dentes meos. fol. 63. Quia manus Domini tetigit me. fol. 74.
- Cap. 26. Spiritus Domini ornavit Cœlos. fol. 303.
- Cap. 30. Flebam quondam super eo, qui afflictus erat, & compatiabatur anima mea pauperi. fol. 166.
- Cap. 39. Privavit eam sapientia, nec dedit illi intelligentiam. De relinquit ova sua in terra. fol. 635.
- Cap. 42. Dominus autem benedixit novissimis Iob magis, quam principio eius. fol. 166. Addidit Dominus omnia, quæcumque fuerant Iob, duplicia. fol. 166. & 436. Et fuerunt ei septem filij, & tres filia. fol. 436.

Ex Psalmis.

- Psalms. 1. Beatus vir. fol. 159: Erit tanquam lignum. Omnia, quæcumque faciet, prosperabuntur. fol. 160.
- Psalms. 3. Tu Domine susceptor meus. fol. 130.
- Psalms. 8. Ex ore infantium, & lactentium præfecisti laudem. fol. 383. Propter inimicos tuos. fol. 384.
- Psalms. 9. Perijt memoria eorum cum formidatione. fol. 134. Inquinatae sunt viæ illius in omni tempore. Auferuntur iudicia tua à facie eius. fol. 532.
- Psalms. 11. Linguam nostram magnificabimus. Disperdat Dominus universa labia dolosa, & linguam magistram: Vana loquuti sunt. fol. 22.
- Psalms. 17. Circūdederunt me dolores mortis. fol. 238. Inclinauit Cœlos, & descendit. fol. 384. 397. & 514. Caligo sub pedibus eius. fol. 384. Dolores inferni circūdederunt me. fol. 68, & 238. Posuisti ut arcum
- arcum brachia mea. fol. 186:
- Psalms. 18. Cœli enarrant gloriam Dei. fol. 172. Tanquam sponsus. fol. 503.
- Psalms. 19. Memor sit sacrificij tui, & holocaustum tuum pingue fiat. fol. 234.
- Psalms. 21. Ego sum vermis. fol. 108. Diviserunt sibi vestimenta mea, & super vestem meam miserunt sortem. fol. 621.
- Psalms. 22. Dominus regit me, & nihil mihi deerit. fol. 340.
- Psalms. 23. Quis est iste Rex gloria? fol. 103. Attollite portas Principes vestras Et introibit Rex gloria. fol. 103. & 441.
- Psalms. 24. Vias tuas, Domine, demonstra mihi, & semitas tuas edoce me. fol. 503.
- Psalms. 26. Faciem tuam, Domine, requiram. fol. 272.
- Psalms. 27. Refloruit caro mea. fol. 278. Da illis secundum opera eorum, & secundum nequitiam adinventio-num ipsorum. Destrues illos, & non ædificabis. Loquuntur pacem cum proximo suo; mala autem in cordibus eorum. fol. 41.
- Psalms. 30. Illustra faciem tuam super terram tuam. fol. 272. Dixi in excessu mentis mea. fol. 31.
- Psalms. 34. Cum mihi molesti essent, inque duebar cilicio. Humiliabam animam meam, & oratio mea in sinu meo con-vertetur. fol. 188.
- Psalms. 38. Dixi: custodiam vias meas; Postui ori meo custodiam. Obmutui & silvi à bonis. fol. 42. In imagine pertransit homo. fol. 136.
- Psalms. 39. In capite libri scriptum est de me. fol. 536.
- Psalms. 41. Fuerunt mihi lachrymæ meæ panes die, ac nocte, dum dicitur mihi quotidie, ubi est Deus tuus. fol. 48.
- Psalms. 44. Dico ergo opera mea Regi. fol. 181. Assitit Regina à dextris tuis, in vestitu de aurato, circumdata varietate. fol. 181. & 441. Speciosus forma præ filiis hominum. fol. 277. Diffusa est gratia in labijs tuis. fol. 278. Audi, filia, & vide. Obliviscere populum tuum, & domum patris tui. fol. 430. Omnis gloria eius filia Regis ab intus, in fimbriis aureis cir-

Index Biblicus.

- tumamilla varietatibus. fol. 499.
Lingua mea calamus scribæ velociter
scribentis. fol. 23. Sagittæ tuæ accu-
ræ. Populi sub te cadent. In corda
inimicorum Regis. fol. 180.
- Psalm. 48.** Cur timebo in die mala?
Iniquitas calcanei mei circumdabit
me. fol. 612. & 533.
- Psalm. 49.** Sacrificium laudis honorifi-
cabit me: & illic iter, quo ostendam
illi salutare Dei. fol. 102.
- Psalm. 50.** Miserere mei, Deus, secundum
magnam misericordiam tuam. fol.
587. Dele iniquitatem meam. fol.
593. Amplius lava me. fol. 595.
- Psalm. 53.** Deus in nomine tuo salvum
me fac. Averte mala inimicis meis.
fol. 179.
- Psalm. 55.** Posuisti lachrymas meas in cons-
pectu tuo. fol. 255.
- Psalm. 56.** Filij hominum, Dentes eorum
arma, & sagittæ fol. 128.
- Psalm. 59.** Dedisti metuentibus te signi-
ficationem, ut fugiant à facie arcus.
fol. 529.
- Psalm. 61.** Cucurri in fici. fol. 67.
- Psalm. 63.** Sagittæ Parvulorum factæ
sunt plagæ eorum. Intenderunt arc-
cum rem amaram fol. 179.
- Psalm. 65.** Holocausta medullata offe-
ram tibi. fol. 234. & 605.
- Psalm. 67.** Increpa feras arundinis. fol.
186. Pennæ Columbæ de argentaræ, &
posteriora dorsi eius in pallore auri.
fol. 208. Si dormiatis inter medios
Cleros. fol. 457. Rex virtutum dilecti,
dilecti. fol. 479.
- Psalm. 68.** Irraverunt aquæ usque ad
animam meam. fol. 223. Super do-
lorem vulnerum meorum addiderunt.
fol. 621.
- Psalm. 70.** Tanquam prodigium factus
sum multis. fol. 381.
- Psalm. 72.** Quid enim mihi est in Cæ-
lo, & à te quid volui super terram?
fol. 337.
- Psalm. 73.** Contribulasti capita Dra-
conum in aquis. Confregisti capita
Draconis. fol. 245.
- Psalm. 76.** Sagittæ tuæ transeunt. fol.
429.
- Psalm. 77.** Ianas Cæli aperuit: &
pluit illis manna. fol. 103. In intelle-
ctibus manuum suarum deduxit eos.
fol. 526.
- Psalm. 79.** Quoties irasceris super ora-
tionem servi tui? fol. 30. Potum da-
bis nobis in lachrymis in mensura?
fol. 640.
- Psalm. 83.** Gratiâ, & gloriam dabit Do-
minus. fol. 54. Beatus vir, cuius est
auxilium abste: ascensionis in corde
suo disposuit. fol. 234.
- Psalm. 85.** Eruiisti animam ex inferno in-
feriori. fol. 126.
- Psalm. 86.** Fundamenta eius in monti-
bus sanctis. Diligit Dominus portas
Sion super omnia tabernacula Iacob.
Dominus narrabit in scripturis po-
pulorum, & Principum, horum, qui
fuerunt in ea. fol. 419. Gloriosa dicta
sunt de te, Civitas Dei. Homo, &
homo natus est in ea. fol. 419. &
486.
- Psalm. 87.** Pauper sum ego, & in labo-
ribus à iuventute mea. fol. 333.
- Psalm. 90.** Angelis suis mandavit de te,
ut custodiant te. fol. 497. Clama-
bit ad me, & ego exaudiam eum. fol.
639.
- Psalm. 91.** Iustus, ut Palma florebit. fol.
338. 346. & 465.
- Psalm. 93.** Intelligite insipientes: &
stulti aliquando sapite. fol. 548. Se-
cundum multitudinem dolorum meo-
rum in corde meo, consolationes tuæ
lætificaverunt animam meam, fol.
640.
- Psalm. 96.** Montes, sicut cera, fluxerunt à
facie Domini. fol. 428.
- Psalm. 100.** Misericordiam, & iudicium
cantaabo tibi, Domine, fol. 528.
- Psalm. 101.** Opera manuum tuarum sunt
Cæli. fol. 64.
- Psalm. 103.** Ministros tuos ignem vren-
tem. fol. 198. Hoc mare magnum
fol. 431. Catuli leonum rugientes,
ut rapiant. fol. 58. Educas panem
de terra, & vinum lætificet cor ho-
minis. fol. 93.
- Psalm. 109.** Dominus à dextris tuis,
confregit in die iræ suæ Reges. fol.
185.
- Psalm. 110.** Mandavit in æternum testa-
mentum suum fol. 133.
- Psalm. 115.** Credidi, propter quod lo-
quutus sum. fol. 385.
- Psalm. 118.** Averte oculos meos, ne vi-
deant vanitatem. fol. 615. Particeps
ego sum omnium timentium te, &
custo-

Index Biblicus

- custodientium m̄ndata tua. fol. 842
 Clamavi in toto corde. fol. 637. Pax
 multa diligentibus legem tuam. fol.
 448.
 Psalm. 123. Anima nostra, sicut passer,
 erepta est de laqueo venantium: la-
 queus contritus est, & nos liberati su-
 mus. fol. 620.
 Psalm. 125. Euntes ibant, & flebant;
 mittentes semina sua. Venientes au-
 tem venient cum exultatione, portan-
 tes manipulos suos. fol. 49.
 Psalm. 127. Vxor tua, sicut vitis abun-
 dans. fol. 556. In lateribus domus
 tuæ. fol. 557. Benedicat tibi Dominus
 ex Sion, & videas bona Hierusalem Fi-
 lij tui, sicut novellæ olivarum incir-
 cuitu mensæ tuæ. fol. 137. Et videas
 filios filiorum tuorum. fol. 138.
 Psalm. 128. Supra dorsum meum fabrica-
 verunt peccatores. fol. 35.
 Psalm. 129. De profundis clamavi. fol.
 637.
 Psalm. 133. Sicut vnguentum in capite,
 quod descendit in barbam, barbam
 Aaron, quod descendit in oram vesti-
 menti eius. fol. 244.
 Psalm. 136. Super flumina Babylonis,
 illic sedimus, & flevimus, dum recor-
 daremur tui Syon. fol. 250. Mei-
 mor esto filiorum Edon in die Hieru-
 salem. fol. 129. & 131. Dicuat, exi-
 nanite, exinanite vsque ad fundamen-
 tum in ea. fol. 131.
 Psalm. 143. Docet manus meas ad præ-
 lium, & digitos meos ad bellum.
 fol. 187.
 Psalm. 145. Dominus erigit elisos. fol.
 515.
 Psalm. 146. Dat iumentis escam ipso-
 rum, & pullis coruorum. fol. 155.
 & 331.
 Psalm. 147. Mittit crystallum, sicut buccæ
 ocellas. fol. 396.

Ex Proverbijis:

- Cap. 4. Virginitas coram matre meâ
 fol. 590.
 Cap. 5. Ne intenderis fallaciæ mulie-
 ris. Favos enim stillans labia mere-
 tricis. Novissima autem illius amara;
 quasi absinthium, & accuta, quasi gla-
 dius biceps. fol. 553.
 Cap. 7. Et ecce occurrit illi mulier

ornatu meretricis; præparata ad de-
 capiendas animas. Non est vir in do-
 mo sua. Ne etiam timeas eius super-
 ventionem: quia abiit via longissima.
 fol. 623.

Cap. 8. Accipite disciplinam meam, &
 non pecuniam. fol. 329.

Cap. 10. Ascendunt odium labia men-
 dacia. fol. 22. Iustus, quasi fundamen-
 tum. fol. 31.

Cap. 11. Circulus aureus in naribus suis
 mulier pulchra, & fatua. fol. 546.

Cap. 15. Gloriam præcedit humilitas.
 fol. 507.

Cap. 17. Omnî tempore diligit, qui amî-
 cus est. fol. 149.

Cap. 18. Iustus prior est accusator sui;
 fol. 201.

Cap. 22. Melius est nomèn bonum, quam
 divitiæ multæ. fol. 573. Fovea profun-
 da os alienæ. fol. 625.

Cap. 23. Præbe cor tuum mihi. fol. 481;
 & 516. puteus angustus alienæ. fol.
 625.

Cap. 28. Beatus homo, qui semper est
 pavidus. fol. 449.

Cap. 30. Stellio manibus nittitur, &
 moratur in ædibus Regis. fol. 402;
 & 584.

Cap. 31. Mulierem fortem quis in ve-
 niet? fol. 320. Manum suam misit ad
 fortia, & digiti eius apprehende-
 runt funem. fol. 320. & 321. Quæ-
 sivit lanam, & linum, & operata est
 consilio manuum suarum. fol. 320.
 Palmas extendit ad pauperem. fol. 356.
 Filij eius beatissimam prædicaverunt
 eam. Vestiti sunt duplicibus. fol.
 420. Navis institoris de longa por-
 tans panem. fol. 431. Fallax gratia,
 & vana est pulchritudo: mulier ti-
 mens Dominum, ipsa laudabitur. fol.
 550.

Ex Ecclesiastes.

Cap. 1. Stultorum infinitus est nume-
 rus. fol. 612.

Cap. 2. Sapientis oculi in capite eius:
 stultus in tenebris ambulat. fol.
 612.

Cap. 5. Doleis est somnus operanti. fol.
 454.

Cap. 12. Florebit amygdalus. fol.
 372.

Index Biblicus:

Ex Canticis

- Cap. 1. Lectulus noster floridus. fol. 97. Equitatus meo in curribus Pharaonis assimilavi te, amica mea. fol. 174. Fasciculus myrrhae dilectus meus mihi, inter vbera mea commorabitur. fol. 231. & 516. Oleum effusum nomen tuum. fol. 239. Nigra sum; sed formosa. fol. 462. Borrus cypri dilectus meus mihi. fol. 465. Trahe me: post te curremus. fol. 495. Osculetur me osculo oris sui. fol. 537. Si ignoras te, o pulcherrima inter mulieres, egredere, & abi post vestigia gregum. fol. 554. Nolite me considerare, quod fuscus sum: Posuerunt me custodem in vineis. fol. 632.
- Cap. 2. Ego flos campi. fol. 281. Pascitur inter lilia: fol. 343. Sicut lilium inter spinas, sic amica mea inter filias. fol. 365. & 368. Falscite me floribus, stipate me malis, quia amore langueo. fol. 396. & 377. Ostende mihi faciem tuam. fol. 428. & 631. Sub umbra illius, quem desideraveram, sedi. fol. 462. Dilectus meus mihi, & ego illi. fol. 465.
- Cap. 3. Quae est ista, quae ascendit per desertum. fol. 416. Egredimini, & videte filiae Syon Regem Salomonem in Diademate, quo coronavit illum mater sua in die desponsationis illius. fol. 493.
- Cap. 4. Sicut vitra coerulea labia tua: fol. 84. & 87. Vadam ad monte myrrhae. fol. 212. Vulnerasti cor meum in vno ocalorum. fol. 254. Fons hortum: puteus aquarum viventium, quae fluunt impetu de libano. fol. 259. & 582. Veni, coronaberis de capite Amanae, de vertice Sannir, & Hermon. fol. 360. Veni, veni, veni, coronaberis. fol. 492. Surge Aquilo, & veni Auster, perfusa hortum meum, & fluant aromata illius. fol. 503.
- Cap. 5. Duo vbera tua. fol. 26. Oculi eius, sicut columbae, super rivulos aquarum, quae resident iuxta fluenta plenissima. fol. 251. Caput meum plenum est rore, & cincinnati mei guttis noctium. fol. 254. Genae illius

sicut aromatum. fol. 277. Comedite, & inebriamini, charissimi. Ego dormio; & cor meum vigilat. fol. 428. Aperi mihi, soror mea, amica mea, columba mea, immaculata mea. Expoliavi me tunica mea. fol. 505.

Cap. 7. Ascendam in palmam, & apprehendam fructus eius. fol. 403. 353. & 465. Quam pulchri sunt gressus tui in calcamentis. fol. 453. Venter tuus, sicut acervus tritici valde latus lilijs. fol. 343.

Cap. 8. Dura, sicut infernus, aemulatio: fol. 35. & 129. Vbera mea, sicut turris. fol. 231. Pone me, ut signaculum super cor tuum, ut signaculum super brachium tuum. fol. 240. Apprehendam te, & duam in domum matris meae. ibi me docebis. fol. 333. Quis mihi det te fratrem meum suggestentem vbera matris meae? fol. 354.

Ex Sapientia

- Cap. 7. Hoc, quod continet omnia: scientiam habet vocis. fol. 427.
- Cap. 3. Iustorum animae in manu Dei sunt. Tanquam aurum in fornace probavit. fol. 92.
- Cap. 7. Primam vocem emisit plorans. fol. 250. Speculum sine macula. fol. 396.
- Cap. 8. Proposui ergo hanc adducere mihi ad convivendum: quoniam mecum communicabit de bonis. fol. 128.
- Cap. 9. Corpus, quod corrumpitur, aggregat animam. fol. 296.

Ex Ecclesiastico

- Cap. 10. Initium omnis peccati est superbia. fol. 204.
- Cap. 11. Brevis in volatilibus est apis, & initium dulcoris habet fructus eius. fol. 340.
- Cap. 14. Ante obitum tuum operare iustitiam. fol. 125. Quoniam non est apud inferos invenire tibi. fol. 126.
- Cap. 20. Concupiscentia Spadonis devirginabit iuvenulam. Sic qui facit per vim iudicium iniquum. fol. 609.
- Cap. 24. Gyrum Coeli circuiivi sola: &

Index Biblius!

- & profundum abyssi penetravi, & in fluctibus maris perambulavi. fol. 77.
 Quasi Palma exaltata sum in Cades. fol. 345. & 394. Flores mei fructus honoris, & honestatis. fol. 376.
- Cap. 31. Beatus Dives, qui post aurum non abiit. Quis est hic, & laudabimus eum? Fecit enim mirabilia in vita sua. fol. 331.
- Cap. 45. Coronam auream super mitram eius, expressam signo sanctitatis. fol. 423.
- Cap. 47. Quasi Adeptus separatus à carne, sic David filius Israel, Cum leonis cubus lussit, quasi cum Agnis. fol. 382.
- Cap. 48. Qui vngis Reges. fol. 352.
- Cap. 49. Præter David, & Ezequiam, & Iosiam, omnes peccatum commiserunt. Relinquerunt legem Altissimi. fol. 182. Ioseph, qui natus est homo. fol. 598.
- Cap. 50. Quasi cypressus in altitudinem se extollens. fol. 415.
- Ex Isaia*
- Cap. 1. Super quo percutiam vos vltra, ad dentes prævaricationem? Omne caput languidum, & omne cor marens. fol. 38. A planta pedis, vsque ad verticem non est in eo sanitas. fol. 38. & 465.
- Cap. 2. Dies Domini exercituum super omne superbum. Et super omne, quod visu pulchrum est. fol. 23. Fluunt ad eum omnes Gentes. fol. 508.
- Cap. 3. Qui te beatum dicunt, ipsi te decipiunt. fol. 261. Decalcabit Dominus verticem filiarum Syon. Elevaræ sunt. Ambulaverunt, extento collo. Nutibus oculorum ibant. fol. 555.
- Cap. 6. Ecce tetigit hoc labia tua. fol. 87. Væ mihi, quia tacui. fol. 87. 161. & 492. Ecce ego, mitte me. fol. 161. Auferetur iniquitas tua. fol. 162. In manu eius calculus. fol. 199. Clamant alter ad alterum, & dicebant: Sanctus, Sanctus, Sanctus. fol. 468. Sedentem super folium. fol. 355. Clamabant: Sanctus, Sanctus, Sanctus, plena est omnis terra gloria eius. fol. 410. & 426. Seraphim stabant super illud: Sex alæ vni, & sex alæ alteri; duabus velabant faciem
- eius, & duabus velabant pedes eius; & duabus volabant. fol. 470. Et volavit ad me vnus de Seraphim, & in manu eius calculus, quæ forcipe tulerat de altari, & tetigit os meum. fol. 481. & 490. Quia vir pollutus labijs ego sum. fol. 161. & 490. Et in medio populi polluta labia habentis ego habito. fol. 492.
- Cap. 13. Super montem caliginosum levate signum, exaltate vocem, & ingrediãntur portas duces. fol. 173.
- Cap. 14. Similis ero Altissimo. Ascendam. Ad infernum detraheris. fol. 89.
- Cap. 16. Emitte agnum Domine, de petra deserti ad montem. fol. 392.
- Cap. 18. Mittit in mare legatos, & in vasis papyri super aquas. fol. 211. Ite Angeli veloces ad Gentem convulsam. fol. 212.
- Cap. 19. Ecce Dominus ascendet super nubem levem. fol. 439. Clamabunt ad Dominum à facie tribulantis, & mittere eis salvatorem, qui liberet eos. In die illa erit altare Domini in medio terræ Ægypti. Et titulus Domini iuxta terminum eius, & erit in signum, &c. In die illa erit via de Ægypto in Alysios. fol. 109.
- Cap. 21. Qui incredulus est; infideliter agit; & qui depopulator est, vae stat. fol. 182.
- Cap. 24. Et erit sicut populus, sic Sacerdos. fol. 291. Secretum meum mihi, secretum meum mihi. Væ mihi. fol. 445.
- Cap. 26. Expergiscimini, & laudate, qui habitatis in pulvere. fol. 459.
- Cap. 33. In excelsis habitabit. Regem in decore suo videbunt oculi eius. Panis ei datus est. fol. 92. A voce Angeli fugerunt Populi, & ab exaltatione tua dispersæ sunt Gentes. fol. 181.
- Cap. 34. Victimam enim Domini in Bosra, & interfecitio magna in terra Edon. De cadaveribus eorum ascendit fetor. fol. 192.
- Cap. 35. Gloria libani data est ei, & decor Carmeli. fol. 468.
- Cap. 38. Flevit Ezechias flatu magno. Vidi lachrymas tuas. De manu Regis Assyriorum eruam te, & civitatem istam, & protegam eam. fol. 257.

Index Biblius:

- Cap. 40. Rectas facite semitas Dei nostri fol. 503.
- Cap. 42. Gloriam meam alteri non dabo. fol. 354. Tacui semper, silvi, patiens fui, sicut parturiens loquar. Dissipabo, & absorbebo simul. fol. 371.
- Cap. 48. Audite hæc, domus Jacob, qui vocamini nomine Israel. fol. 291.
- Cap. 50. Ambulate in lumine ignis vestri. De manu mea factum est hoc. fol. 62.
- Cap. 53. Non aperuit os suum: quasi Agnus obmutescet. fol. 238. Oblatus est, quia ipse voluit, & non aperuit os suum. fol. 465.
- Cap. 55. Emitte absque argento, & absque vlla commutatione vinum, & lac. fol. 168.
- Cap. 58. Quasi tuba exalta vocem. fol. 26.
- Cap. 60. Qui sunt isti, qui vt nubes volant, & quasi columbæ ad fenestras suas. fol. 206. & 208. Pro arcu afferam aurum. fol. 578.
- Cap. 61. Darem eis coronam pro cineribus. fol. 425.
- Cap. 62. Propter Syon non tacebo, & propter Hierusalem non quiescam, donec egrediatur, vt splendor, iustus eius, & salvator eius, vt lampas accendatur. fol. 504.
- Cap. 63. Torcular calcavi solus. fol. 353.

Ex Hieremia.

- Cap. 1. Virgam vigilantem ego video, Ollam succensam ego video. fol. 371. & 374. Ab Aquilone pandetur omne malum. fol. 504. Priusquam te formarem in utero, novi te: & antequam exires de vulva, sanctificavi te. A, A, A, Domine Deus: ecce nescio loqui, quia puer ego sum. Noli dicere, puer sum. fol. 600.
- Cap. 2. Duo mala fecit populus meus: me dereliquerunt fontem aquæ vivæ, & foderunt sibi cisternas dissipatas. fol. 260.
- Cap. 4. Vidi montes, & ecce movebantur: & omnes colles conturbati sunt. fol. 424.
- Cap. 9. Quis dabit capiti meo aquam, & oculis meis fontem lachrymarum? fol. 243. Ascendit mors per fenestras. fol. 614.

- Cap. 10. Quis non timebit te, o Rex Gentium? fol. 541.
- Cap. 11. Clamabunt ad me, & non exaudiam eos. fol. 109. Mittamus lignum in panem eius. fol. 521.
- Cap. 16. Ego ostendam eis per vicem hanc manum meam: & scient, quia nomen mihi Dominus. fol. 532.
- Cap. 17. Peccatum Iudæ scriptum est stylo ferreo in vogue adamantino. fol. 215. Perdix foveat, quæ non peperit. fol. 636.
- Cap. 18. Numquid deficiet de petra nix? fol. 393.
- Cap. 35. Pater noster præcepit nobis dicens: non bibetis vinum vos, & filij vestri. Domum non ædificabitis, & sementem non seretis: Sed in Tabernaculis habitabitis cunctis diebus vestris, vt vivatis diebus multis super faciem terræ, in qua vos peregrinastis. fol. 295.

Ex Threnis.

- Cap. 1. Ego plorans, & oculus meus defluens aquas. fol. 47. O vos omnes, qui transitis per viam, attendite, & videte. &c. fol. 125. Ingemisco ego, & non est, qui consoletur me. fol. 127. Plorans ploravit in nocte. Peccatum peccavisti. fol. 243. Lachrymæ eius in maxillis eius. fol. 245. Princeps Provinciæ eorum. fol. 582. De excelso misit ignem in osibus meis, & erudivit me: expandit recte pedibus meis, convertit me retrorsum: Posuit me desolatam, tota die micerore confectam. fol. 461.
- Cap. 2. Defecerunt præ lachrymis oculi mei. Effusum est in terra iecur meum. fol. 47.
- Cap. 3. Bonum est viro, cum portaverit iugum ab adolescentia. Sedebit solitarius. Levabit se super se. Dabit percutienti se maxillam. fol. 379.
- Cap. 4. Lamæ nudaverunt mammam, lactaverunt catulos suos. Filia populi mei crudelis, quasi struthio. fol. 557. Adhæsit lingua lactentis ad palatum eius. fol. 558.

Ex Ezechieli.

- Cap. 1. Facies Aquilæ desuper ipsorum quatuor. fol. 380. Similitudo yul-

Index Biblicus.

- vultus eorum; facies hominis; & facies leonis à dextris ipsorum quatuor: facies autem Bovis à sinistris ipsorum quatuor. fol. 380. & 376. Cum fieret vox super firmamentum, stabant, & submittrebant alas suas. fol. 381. Spiritus vitæ erat in rotis. fol. 450. & 513. Elevabantur & rotæ. fol. 450. Erat Rota in medio rotæ. fol. 451. Apperti sunt Cæli, & vidi visiones Dei. fol. 464. Vbi erat Impetus spiritus, illuc gradiebantur. fol. 480. & 581. Manus hominis sub pennis. fol. 576. Iunctæque erant pennæ eorum alterius ad alterum. fol. 580. & 601. Cum elevarentur animalia de terra. fol. 581.
- Cap. 2.** Hæc visio similitudinis gloriæ Domini. fol. 380.
- Cap. 3.** Ut Adamantem, & silicem dedi faciem tuam. fol. 187. & 193. Comede volumen istud. Comedi illud, & factum est in ore meo, sicut mel dulce. fol. 524.
- Cap. 4.** Sume tibi Cartaginem ferream. fol. fol. 33. Sume tibi laterem. fol. 582.
- Cap. 8.** Vide abominationes pessimas, quas isti faciunt hic. Seniores domus Israel. Dorsa habentes contra Templum Dñi, & facies ad orientem. fol. 607. Fili hominis, fode parietem. Ingressus vidi. Apparuit ostium vnum. fol. 636.
- Cap. 10.** Facies vna: facies Cherubim & facies secunda, facies hominis: & in tertio facies leonis, & in quarto facies Aquilæ. Ipsum est animal, quod videram iuxta fluvium Chobar. fol. 495. Apparuit in Cherubim similitudo manus hominis. fol. 576.
- Cap. 12.** Faciem meam velabis, & non videbis terram. In humeris portaberis, in caliginæ fereris. fol. 500.
- Cap. 17.** Aquila grandis magnarum alarum, plena plumis, & varietate, venit ad libanum, & tulit medullam cedri. fol. 421.
- Cap. 22.** Sacerdotes eius contempserunt legem meam, & polluerunt sanctuaria mea. fol. 294.
- Cap. 24.** Ecce ego rollo à te desiderabile oculorum tuorum: & non planges, neque pisorabis: neque fluent lachrymæ tuæ. fol. 446.
- Cap. 27.** Sed & Pigmæi, qui erant in turribus tuis, pharetras suspenderunt in muris tuis per gyrum: ipsi compleverunt pulchritudinem tuam. fol. 477.
- Cap. 28.** Perdidisti sapientiam in decore tuo. fol. 546. Tu Cherub extensus, fol. 577.
- Cap. 41.** Duas facies habebat Cherub: Faciem hominis, & faciem leonis, expressam per omnem domum. fol. 493.
- Cap. 44.** Cecidi in faciem meam. fol. 299.

Ex Danieli.

- Cap. 1.** Contemplete vultus nostros. fol. 280.
- Cap. 3.** Angelus Domini descendit, &c: fol. 163. & 88. Species quartæ similis Filio Dei. fol. 163. 242. & 88. Nihil potestatis habuisset ignis in corporibus eorum. fol. 406. Tunc hi tres, quasi vno ore laudabant, &c. vnanimiter. fol. 89.
- Cap. 4.** Visiones conturbaverunt me. Balthasar Princeps Ariolorum. Tunc Daniel, cuius nomen Balthasar, coepit intra semetipsum tacitus cogitare, quasi vna hora: & cogitationes eius conturbabant eum. Somnium, & interpretatio eius nõ conturbent te. fol. 69. Alligetur vinculo ferreo, & æreo. Septem tempora motentur super eum. fol. 75. Septem tempora mutabuntur super te. fol. 102. Germen eius in terra finire, & alligetur vinculo ferreo. fol. 563.
- Cap. 5.** Apparuerunt digiti, quasi manus. fol. 62. Compages renũm eius solvebantur: & genua eius ad se invicem collidebantur. Regina autem pro te, quæ acciderat Regi, & opimatibus eius, domum convivi ingressa est. Ab eo missus est articulus manus. fol. 63.
- Cap. 6.** Deus meus misit Angelum suum; & conclusit ora leonũ, & non nocuerunt mihi. fol. 373. In lacum eorum missi sunt, ipsi, & filij, & uxores eorum. fol. 374.
- Cap. 9.** Posui faciem meam ad Dominum meum rogare, & deprecari in ieiunijs, sacco, & cinnere, & oravi, & confessus sum, & dixi: obsecro Domine Deus magne: Peccavimus, iniquitatem fecimus, impie egimus, & recessimus, & declinavimus amandatis tuis. fol. 202.
- Cap. 12.** Qui ad iustitiam erudiunt multos, quasi stellæ. fol. 579.
- Cap. 13.** Erat vir habitans in Babylone, & nomen eius Ioachim. & accepit uxorem, nomine Susannam. fol. 541. Erat

Index Biblicus!

autem Iôachim Dives valde, & ad ipsum confluebant Iudæi, eo quod esset honorabilior omnium. fol. 568. Constituti sunt duo senes Iudices in illo anno: de quibus loquutus est Dominus: quia egressa est iniquitas de Babylone, à Senioribus Iudicibus, qui videbantur regere populum fol. 587. Videbant eam Senes quotidie ingredientem, & deambulantem: & exarserunt in concupiscentia eius. fol. 612. Voluitque lavari in pomario. Dixit puellis: afferte mihi oleum, & smigmata. Nemo nos videt, & nos in concupiscentia tui sumus. fol. 629.

Ex Osea,

Cap. 1. Magnus dies Israël. Congregabuntur Filij Iudæ, & Filij Israël: & ponent sibi caput unum, & ascendent de terra fol. 473.

Cap. 4. Peccata populi mei comedent, fol. 35. Super capita montium sacrificabant, & super colles accendebant thymiana: subrus quereum, & therobinthum, quia bona erat umbra eius. fol. 133.

Cap. 7. Ephraim, quasi columba seducta, non habens cor. fol. 135. Comederunt alieni robur eius, & ipse nescivit: sed & cani effusi sunt in eo, & ipse ignoravit. fol. 136.

Cap. 12. Invaluit ad Angelum, & confortatus est: Flevit, & rogavit eum. fol. 49. & 74.

Cap. 14. Germinabit, sicut lilium. fol. 281.

Ex Ioei.

Cap. 2. Ascendet fœtor eius. fol. 110.

Ex Amos.

Cap. 5. Numquid hostias, & sacrificium obtulistis mihi in deserto. quadraginta annis, domus Israël? fol. 606.

Cap. 7. Ecce Dominus stans super murum litum. fol. 425.

Cap. 8. Vincinum pomorum. Venit finis super populum meum. fol. 608.

Ex Abdia.

Propter intersectionem, & propter iniquitatem in fratrem suum Iacob. Erunt, quasi non sint. fol. 131.

Ex Iona.

Cap. 1. Dormiebat sopore gravi. fol. 44. Quæsumus Dominus, ne pereamus in anima viri istius: & ne des super nos sanguinem innocentem. fol. 279. & 622. Immolaverunt hostias Domino, & voverunt vota. fol. 279. Tulerunt Ionam

& miserunt in mare. fol. 638.

Cap. 2. Et præparavit Dominus piscem grandem, ut deglureret Ionam. fol. 44. Oravit Ionas ad Dominum Deum suum de ventre piscis. fol. 44. & 638. Evoxit Ionam in aridam. fol. 45.

Cap. 3. Surrexit Ionas, & abiit in Ninivem. Civitas magna itinere trium dierum. Cœpit introire Civitatem itinere diei unius. Clamavit, & dixit: Adhuc quadraginta dies, & Ninive subvertetur. Converti sunt de via sua mala, & miseratus est Deus. fol. 45. Crediderunt Ninivitæ in Deum, prædicaverunt ieiunium, & vestiti sunt sacco à maiori usque ad minorem. fol. 45. & 279.

Ex Habacuc.

Cap. 1. Homines, quasi pisces. fol. 54.

Cap. 2. Scribe visum, & ex plana eum super tabulas, ut percurrat, qui legerit eum. fol. 521.

Cap. 3. Ponet pedes meos, quasi cervorum, & super excelsa mea deducet me victor in Psalmis canentem. fol. 217. Ante faciem eius ibit mors. fol. 390. In luce sagittarum tuarum ibunt. fol. 419. Deus ad Austro veniet. fol. 390. & 504.

Ex Aggæo.

Cap. 1. Factum est Verbum Domini in manu Aggæi. fol. 26.

Ex Zacharia.

Cap. 4. Duæ olive super illud: Sunt duæ filij olei. fol. 324.

Cap. 6. Equi varij, & fortes. fol. 213.

Cap. 7. Verba, quæ locutus est Dominus in manu Prophetarum. fol. 26.

Ex Malachia.

Cap. 1. Onus verbi Domini in manu Malachie. fol. 26.

Cap. 4. Orietur vobis. fol. 515.

Ex secundo Machabeorum.

Cap. 6. Voluntarie præibat ad supplicium. Ad supplicium trahebatur. fol. 171.

Cap. 12. Sancta ergo, & salubris est cogitatio pro defunctis exorare, ut à peccatis solvantur. fol. 54.

EX NOVO TESTAMENTO.

Ex Matheo.

Cap. 1. Abraham genuit Isaac, Isaac au-

tem

Index Biblicus

- tēm genuit Iacob. fol. 85. Iudas autem genuit Phares, & Zara n. fol. 392. Vocabis nomen eius Iesum: ipse enim saluum faciet populum tuum à peccatis eorum. fol. 96.
- Cap. 2. Vidimus stellam eius. fol. 172. Supra vbi erat puer. fol. 397 & 417. Infrantes domum fol. 199. 384. & 417. Procidentes ad praverunt eum. fol. 417. Vidimus stellam eius in oriente, & venimus adorare eum. fol. 406. & 442. Qui natus est Rex Iudeorum. fol. 462. Ecce stella, quam viderant in oriente, antedebat eos. fol. 572.
- Cap. 3. In quo mihi complacuit. fol. 220.
- Cap. 4. Faciam vos fieri Piscatores hominum. fol. 54. & 330.
- Cap. 5. Beati pauperes. fol. 336. Apertiens os suum docebat. fol. 202. Neque accendant lucernam, & ponunt eam sub modio; sed super candelabrum. fol. 481. Beati Pacifici. fol. 484. Beati mites, quoniam ipsi possidebant terram. fol. 514.
- Cap. 6. Ne iustitiam vestram faciatis coram hominibus. fol. 125. Vbi est thesaurus tuus, sibi est & cor tuum. fol. 135. & 333. Ne videaris hominibus ieiunans. fol. 492. Considerate lilia agri, quomodo crescunt: non laborant, neque nent. Dico enim vobis, quoniam nec Salomon in omni gloria sua cooperatus, sicut vnum ex istis fol. 493.
- Cap. 7. Viro sapienti; qui edificavit domum suam supra petram. fol. 31. à fructibus eorum cognoscetis eos. fol. 261.
- Cap. 8. Occurrerunt ei duo habentes demonia, de monumentis exeuntes, savi nimis. fol. 43. Erit fletus, & stridor dentium fol. 127. Magister sequar te, quocumque ieris. Sequere me, & dimitte mortuos sepelire mortuos. fol. 482.
- Cap. 9. Confide, fili, remittuntur tibi peccata tua. Tolle lectam tuam, & vade in domum tuam. fol. 246. Accersit retro, & c. tigit simbriam vestimenti eius. Salva facta est mulier in illa hora. fol. 282. Vidit hominem sedentem in celo, Matthæum nomine. fol. 293. & 330. Venit in Civitatem suam. fol. 483.
- Cap. 11. Renuntiare Ioanni, quæ audistis, & vidistis. fol. 24. Regnum Cælorum vim patitur, & violenti rapiunt illud fol. 92.
- Cap. 12. Sicut fuit Iónas in ventre ceti tribus diebus, & tribus noctibus; sic erit filius hominis in corde terræ. fol. 44. & 150. Signum lonæ. fol. 280. Volumus à te signum videre. fol. 145.
- Cap. 14. Venit ad eos, ambulans super mare. Adoraverunt eum dicentes: vere filius Dei es. fol. 160. Navicula autem in medio mari factabatur fluctibus. fol. 161. Præ timore clamaverunt Ego sum, nolite timere. Et cum cœpisset mergi, clamavit dicens: Domine, salvum me fac. fol. 479. Saltavit filia Herodias in medio, & placuit Herodi. fol. 562. Compulit Iesus Discipulos. fol. 65. Et continuo Iesus extendens manum, apprehendit eum. fol. 139. Iube me venire ad te. fol. 139.
- Cap. 15. Miserere mei, Domine fili David. Catelli edunt de micis. fol. 587. & 104. Non est bonum sumere panem filiorum, & mittere canibus. fol. 104. O mulier, magna est fides tua. Fiat tibi, sicut vis. fol. 253. & 470.
- Cap. 16. Simon Bar-jona. fol. 210. Qui vult venire post me, tollat Crucem suam, & sequatur me. fol. 464. & 354.
- Cap. 17. Facies eius sicut Sol: vestimenta, sicut nix. fol. 197. 220. & 752. Hic est filius meus dilectus; in quo mihi bene complacuit: ipsum audite. fol. 219. Bonum est nos hic esse. Moyles, & Elias cum eo loquentes. fol. 275. & 221. Eum piscem, qui primus ascenderit, tolle. fol. 333. Vade ad mare, & mitte hamum; & enim piscem, qui primus ascenderit, tolle: & apperto ore eius, invenes staterem; illum fumens, da eis pro me, & te. fol. 570. 280. & 111. Audientes Discipuli ceciderunt in faciem suam, & timuerunt valde. Ecce vox de nube. fol. 276. Ceciderunt in facies suas. fol. 299. Ipsum audite. fol. 575.
- Cap. 18. Semper vident. fol. 471. Quis putas, maior est in Regno Cælorum? fol. 488.
- Cap. 19. Reliquimus omnia. fol. 210. & 332.
- Cap. 20. Potestis bibere Calicem, quem ego bibiturus sum? fol. 223. Casticem meum bibetis. fol. 229. & 231. Adorans, & petens. fol. 430.

Index Biblius.

Cap. 21. Plurima autem, turba straverunt vestimenta sua in via fol. 490.

Cap. 22. Ite ad exitus viarum. fol. 107. Vidit ibi hominem non vestitum veste nuptiali. fol. 533.

Cap. 24. Sicut enim fulgur exit ab oriente: ita erit adventus filij hominis. fol. 537. Sol obscurabitur. Luna non dabit lumen suum. Stellæ cadent de celo. fol. 540.

Cap. 25. Quinque fatuæ, & quinque prudentes. Domine, Domine, aperi nobis. fol. 22. Homo peregre proficiscens, tradidit illis bona sua. fol. 473. Exierunt obviam sponso, & sponse. fol. 504. Cum venerit filius hominis in maiestate sua. fol. 532. Congregabuntur ante eum omnes gentes. Separabit eos ab invicem. Discedite à me maledicti. Venite Benedicti. fol. 537. Clausa est ianua. Nescio vos. fol. 23. & 66.

Cap. 26. Dicitur, & quod hæc fecit in memoriam eius. fol. 57. Mittens enim hæc mulier unguentum hoc in corpus meum, ad sepeliendum me fecit. fol. 154. & 153. Vt quid perditio hæc? fol. 152. Tristis est anima mea usque ad mortem. fol. 223. Transeat à me Calix iste. Si non potest hic Calix transire. fol. 231. Novi, & æterni testamenti. fol. 231. Venit iterum, & invenit eos dormientes: erant enim oculi eorum gravati. Relictis illis, iterum abiit. fol. 274. Amputavit auriculam eius. fol. 527. Amice, ad quid venisti? fol. 536. Egressus foras, flevit amare. fol. 618.

Cap. 27. Centurio autem, & qui cum eo erant custodientes Iesum, viso tremore, & his, quæ fiebant, timuerunt valde, dicentes: vere filius Dei erat iste. fol. 37. Emerunt ex eis agrum figuli in sepulturam peregrinorum. fol. 58. Clamans voce magna, emisit spiritum. fol. 65 & 67. Cum gustasset, noluit bibere. fol. 67. Super caput eius causam ipsius scriptam. Iesus Nazarenus Rex Iudæorum. fol. 96. Velum Templi fissum est. fol. 464. & 424. Descendat de Cruce. fol. 141. Dederunt ei vinum bibere cum felle mixtum, & cum gustasset. fol. 311. Vere Filius Dei erat iste. fol. 119. Imposuerunt super caput eius causam ipsius scriptam. Hunc angariaverunt. fol. 520. Abiens Iaqueo se suspendit. fol. 535. Inno-

tens ego sum à sanguine iusti huius. fol. 580.

Ex Marco.

Cap. 1. Obmutescite, & exi ab homine. fol. 105. Accedens, elevavit eam, apprehensa manu eius. fol. 568.

Cap. 2. Vidit Levi Alphæi sedentem ad telonium. fol. 293.

Cap. 3. Erat ibi homo habens manum aridam. Extende manum. fol. 568.

Cap. 5. Exi Spiritus immunde. fol. 105. Tenens manum puellæ fol. 568. Puella non est mortua; sed dormit. fol. 457.

Cap. 6. Volebat præterire eos. fol. 160. Præcepit illis, ne quid tollerent in via, nisi virgam tantum. fol. 328. Sustulerunt reliquias fragmentorum duodecim cophinos plenos. fol. 508. Contristatus est Rex. Propter iusiurandum. fol. 504.

Cap. 9. Non enim sciebat, quid diceret. fol. 221.

Cap. 11. Imponunt illi vestimenta sua, & sedit super eum. fol. 583.

Cap. 13. De die illo nemo scit, neque Angeli in Cælo, neque filius. fol. 460.

Cap. 14. Prævenit ungere corpus meum in sepulturam. fol. 57. 120. & 154. Quod habuit hæc, fecit. fol. 154. Sedebat cum ministris, & calefactabat se. fol. 619.

Cap. 15. Videns autem Centurio, qui ex adverso stabat. fol. 37. Currens unus, & implens spongiam aceto, circumponensque calamo, potum dabat ei. fol. 67. Vere hic homo filius Dei erat. fol. 162. & 447. Videns autem Centurio, quia sic exclamans, expirasset, ait: vere hic homo, filius Dei erat. fol. 447. Dabant ei bibere. fol. 518.

Cap. 16. Apparuit primo Mariæ Magdalene, de qua eiecerat septem dæmonia. fol. 246. Orto iam Sole. fol. 327.

Ex Luca.

Cap. 1. Multos filiorum Israel convertet ad Dominum. fol. 29. Ecce Ancilla Domini. fol. 32. Quia respexit humilitatem Ancillæ suæ. fol. 32. & 203. Exultavit Spiritus meus in Deo salutari meo. fol. 79. Vt facta est vox salutationis tuæ, exultavit infans. fol. 80. Fecit mihi magna. fol. 203. Ave gratia plena. fol. 306. Missus est Angelus Gabriel

Index Biblicus!

briel à Deo in Civitatem Galileæ, cui nomen Nazareth, ad Virginem desponsatam viro, cui nomen erat Ioseph, de domo David, & nomen Virginis Maria. fol. 306 & 488. Et discessit ab illa Angelus. fol. 488. Quis, putas; puer iste erit? fol. 413. Manus Domini erat cum illo. fol. 426. Quod nasceretur ex te sanctum. fol. 426. & 486. Turbata est in sermone. fol. 529. Salvum faciet populum suum. fol. 486. Exclamavit voce magna. Ut facta est vox salutationis, &c. fol. 432. Mansit cum illa, quasi mensibus tribus; fol. 530.

Cap. 2. Nunc dimittis servum tuum. Domine. Accepit eum in vlnas suas. Dixit ad Mariam: positus est hic in ruinam, & in signum. fol. 144. Tuam ipsius animam pertransibit gladius. Hæc ipsa hora superveniens confitebatur Domino; & loquebatur de illo omnibus, qui expectabant redemptionem Israel. fol. 145. Multitudo militiæ celestis laudantium Deum. fol. 190. Positum in præsepio. fol. 397. In terra pax hominibus. fol. 427. Iustus, & timoratus. fol. 448. Pastores loquebantur ad invicem; transeamus vsque Bethlehæm. Et venerunt festinantes. fol. 479. Gloria in Altissimis Deo. fol. 494. Hoc vobis signum invenietis infantem pannis involutum, & positum in præsepio. fol. 503. & 529. Et subito facta est cum Angelo multitudo militiæ celestis laudantium Deum, & dicentium: Gloria in Altissimis Deo. fol. 507. Transeamus vsque Bethlehæm, & videamus hoc Verbum. fol. 513. Et pannis eum involuit. Stupebant omnes, qui eum audiebant. Ecce erat subditus illis. fol. 526. Proficiebat sapientia, & ætate. fol. 527. Proficiebat gratia apud Deum, & homines fol. 528.

Cap. 3. Venit, prædicans Baptismum penitentia. fol. 28.

Cap. 4. Fac, & hic in patria tua. fol. 483.

Cap. 5. In verbo tuo laxabo rete. fol. 157. Sedens docebat de navicula. fol. 158. Vidit publicanum nomine Levi. fol. 293. Sequere me. Relictis omnibus, & surgens, sequutus est eum. fol. 330. Stupor enim circumdederat ei. Exi

à me, quia homo peccator sum, Domine. fol. 471.

Cap. 6. Qui te percussit in maxillam, præbe ei alteram. fol. 445.

Cap. 7. Turba Civitatis multa cum illa. fol. 134. & 148. Dilexit multum. fol. 150. & 326. Mulier, quæ erat in Civitate peccatrix. fol. 152. 246. & 590. Stans lachrymis coepit rigare pedes. fol. 152. & 240. Remittuntur tibi peccata. fol. 246. Hæc autem lachrymis rigavit pedes meos. Remittuntur ei peccata multa, quoniam dilexit multum. Cui minus dimittitur, minus diligit. fol. 247. Stans retro secus pedes eius, lachrymis coepit rigare pedes eius, & capillis capitis sui tergebat, & osculabatur pedes eius. fol. 252. & 253.

Cap. 8. Natum aruit, quia non habebat humorem. fol. 49. & 159. In Medicos erogaverat omnem substantiam suam, neque ab ullo potuit curari. fol. 169. Mulieres ministrabant de facultatibus suis. fol. 337.

Cap. 9. Dicebant excessum. fol. 220. 354. 221. & 459. Nesciens, quid diceret. fol. 221. Nemini dixeritis visionem, donec filius hominis à mortuis resurgat. fol. 459. Tollat Crucem suam quotidie. fol. 464. Hunc filius hominis erubescet, cum venerit in Maestate sua, & Patris, & Sanctorum Angelorum. fol. 531.

Cap. 10. Mulier quædam Martha nomine excepit illum in domum suam. Reliquit me solam ministrare. fol. 154. Designavit Dominus, & alios Septuaginta duos. fol. 447.

Cap. 11. Indigito Dei eijcio demonia; profecto pervenit in vos Regnum Dei. fol. 532.

Cap. 12. Vendite, quæ possideris, & date elemosynam. fol. 59. Sint lumina vestri præcincti. Expectantibus Dominum suum. Lucernæ ardentes. Similes hominibus. fol. 411. Quæ hora non putatis; filius hominis veniet. Præcinget se, & faciet illos discumbere. Si venerit in secunda vigilia. Et si in tertia. Beati sunt servi illi. fol. 412.

Cap. 13. Succide ergo illam. Ut quid terram occupat? fol. 167. & 539. Arborem ficu plantatam. Dimitte illam, & hoc

Index Biblicus.]

- hoc anno. At ille respondens dicit: Domine, &c. fol. 167. Venit querens fructum in illa, & non invenit. fol. 168. Ecce tres anni sunt, ex quo venio. Dimitte illam, & hoc anno; fol. 539.
- Cap. 14. Debiles, & caecos introduit huc. Parata sunt omnia. fol. 107. Tunc iratus Pater familias, dixit servo suo. Homo quidam fecit cenam magnam. fol. 109.
- Cap. 15. Omnia mea tua sunt. fol. 84. Perierat, & inventus est. fol. 438. Fame pereo. Surgam, & ibo ad Patrem meum. fol. 467. & 266. Gaudium erit in Caelo super vno peccatore penitentiam agente. fol. 265. Surgam, & ibo ad Patrem meum, & dicam ei: peccavi in Caelum, & contra te. fol. 266. Surgens venit ad patrem suum. Accurrens cecidit super collum eius. Et osculatus est eum. fol. 267. & 268. Dixit autem Pater ad servos: cito pro fette stolam primam, & induite illum. Iam non sum dignus vocari filius tuus. Adducite vitulum saginatum. fol. 269. Iam non sum dignus vocari filius tuus. fol. 588.
- Cap. 16. Mortuus est dives, & sepultus est in inferno. fol. 135. & 545. Canes veniebant, & lungebant ulcera eius. fol. 350. Factum est autem, ut moreretur mendicus, & portaretur ab Angelis. fol. 355. Qui iacebat ad ianuam eius. fol. 544. Vidit Lazarum. fol. 545. Homo quidam erat dives. fol. 561. Ut refrigeret linguam meam. fol. 608.
- Cap. 17. Sicut factum est in diebus Noe, ita erit in diebus filij hominis. Edebant, & bibebant, &c. fol. 117.
- Cap. 18. Publicanus à longe stans. Descendit hic iustificatus, quia omnis, qui se humiliat, exaltabitur. fol. 401.
- Cap. 19. Hodie salus domui huic facta est. Excepit illum gaudens. fol. 399. Eo quod ipse filius sit Abraham. fol. 400. Princeps erat publicanorum, & ipse dives. fol. 401. Si hi tacerint, lapides clamabunt. fol. 485. Videns Civitatem, flevis super illam; fol. 250.
- Cap. 22. Ecce Satanás expetivit vos, ut cribraret, sicut triticum. fol. 215. Sicut guttae sanguinis decurrentis in terram. fol. 233. Apparuit illi Angelus de Caelo confortans eum. fol. 238. & 494. Tu de illis es. Homo non sum. fol. 589.
- Cap. 23. Pater, in manus tuas commendo spiritum meum. fol. 79. 143. & 368. Domine, Memento mei. fol. 94. & 141. Hodie mecum eris in Paradyso. fol. 94. & 141. & 170. Nihil invenio causã in homine isto. fol. 96. Nolite flere super me; sed super vos. fol. 256. Dicebat ad Iesum; Domine. fol. 141. Vnus ex his, qui pendebant, latronibus, blasphemavit eum, dicens; Si tu es Christus. Nos quidem iuste, nam digna factis recipimus. fol. 143. Percutientes pectora sua, revertebantur. fol. 519. Pater, dimitte illis; non enim sciunt, quid faciunt. fol. 536.
- Cap. 24. Oculi autem eorum tenebantur. Cognoverunt eum in fractione panis. fol. 108. At illi obtulerunt ei partem piscis, & favum mellis. fol. 147. Pax vobis. fol. 444. Elevatis manibus. fol. 532.

Ex Ioanne.

Cap. 1. Non sum ego Christus. fol. 252. Quasi unigeniti à Patre, plenum gratiæ. fol. 309. Vidit Iesus Nathanael venientem ad se. Ecce vere Israelita. Cum esses sub ficu, vidi te. fol. 417.

Cap. 2. Quid mihi, & tibi est mulier? fol. 310.

Cap. 3. Sicut Moyses exaltavit serpentem in deserto, &c. fol. 433.

Cap. 4. Meus cibus est, ut faciam voluntatem Patris mei. fol. 344. Fiet in eo fons aquæ salientis in vitam æternam. fol. 596. Sedebat supra fontem. Nunc quem habes, non est tuus vir. fol. 618. Reliquit Hydriam. fol. 619.

Cap. 5. Ego autem habeo testimonium maius Ioanne. Opera, quæ ego facio, testimonium perhibent de me; fol. 25. Nunc est, quando mortui audient vocem filij Dei. fol. 161. Surge, tolle grabbatum tuum, & ambula; fol.

Index Biblicus!

- fol. 508. Neque enim Pater iudicat quemquam; sed omne iudicium dedit filio. fol. 531. & 629.
- Cap. 6. Colligite, quæ superaverunt fragmenta. fol. 508. & 535. Sequebatur eum multitudo magna. fol. 118. Ex vobis vnus Diabolus est. fol. 621.
- Cap. 8. Abraham exultavit, vt videret diem meum: vidit, & gravissus est. fol. 86. Neque ego te condemnabo. Vade, & iam amplius noli peccare. Digito scribebat in terra. fol. 214. Iterum se inclinans, scribebat in terra. fol. 216. Modo deprehensa est in adulterio. fol. 633. & 626. Nemo; Domine: Neque ego te condemnabo. fol. 626. Statuerunt eam in medio. fol. 633. Veritatem dico. fol. 629.
- Cap. 9. Vade; lava in natatoria Silde; quod interpretatur Missus. Abijt ergo, & lavit, & venit videns. Fecit lutum ex sputo. fol. 146. Scimus; quia peccatores Deus non audit. fol. 638.
- Cap. 10. Ego sum ostium. fol. 104.
- Cap. 11. Dicit ei Martha soror eius. Iam sceter. fol. 120. Lazarus amicus noster dormit. fol. 149. & 457. Eamus ad eum. fol. 149. Ecce quem amas. Frater meus non fuisset mortuus. fol. 150. Lachrymatus est Iesus. fol. 233. 250. & 457. Magister adest, & vocat te. fol. 312. Multi crediderunt in eum. fol. 277. Gaudeo propter vos. fol. 457.
- Cap. 12. Vnus ex Discipulis eius Iudas: Quare hoc unguentum non veniit trecentis denarijs, & datum est egenis. fol. 152. Sinite illam, vt in diem sepulture meæ seruet illud. Pauperes semper habetis vobiscum. Mariam autem erat, quæ vixit Dominum unguento, & extersit pedes eius capillis suis. fol. 153. Martha ministrabat. fol. 154. Si exaltatus fuero à terra. fol. 182. 494. Hæc dixit Isaias, quando vidit gloriam eius. fol. 354. & 411. Si quis mihi ministrat, me sequatur. fol. 241. Iudas oculos habebat; ea, quæ mittebantur, portabat. fol. 337. Maria accepit libram unguenti. fol. 591.
- Cap. 13. Cum ergo exisset, dixit Iesus: nunc clarificatus est filius hominis. fol. 58. Sciens Iesus; quia venit hora eius. Vt transeat. fol. 67. Cum Diabolus iam misisset in cor. fol. 214. Cum recubisset ille super pectus Iesu. fol. 228. Non lavabis mihi pedes in æternum. Non habebis partem mecum. fol. 534. Vos vocatis me Magister. Sum etenim. fol. 58.
- Cap. 14. Ego sum veritas. fol. 629.
- Cap. 16. Adhuc multa habeo vobis dicere: sed non potestis portare modo. fol. 519.
- Cap. 18. Petrus stabat ad ostium foris. Exiit ergo Discipulus alius, qui erat notus Pontifici, & dixit ostiarie; & introduxit Petrum. fol. 66. Et tu ex Discipulis es hominis istius? fol. 580. Quid est veritas? fol. 629.
- Cap. 19. Inclinato capite, tradidit spiritum. fol. 65. 36. 312. 416. 469. & 605. Dicit: scio. fol. 67. & 214. Mulier, ecce filius tuus. fol. 78. & 310. Accepit eam Discipulus in suam. Ecce Mater tua. fol. 78. Noli scribere: Rex Iudæorum. fol. 95. & 520. Non invenio in eo causam. fol. 96. 580. & 629. Scripsit & titulum Pilatus, & posuit super Crucem. fol. 97. Exiit sanguis, & aqua. fol. 103. Cum aromatibus; sicut mos est Iudæis sepelire. fol. 120. Eo quod esset Discipulus Iesu occultus. Venit, & Nicodemus. fol. 157. Hunc ergo titulum multi Iudæorum legerunt; quia prope Civitatem erat locus, ubi crucifixus est Iesus. Bauians sibi Crucem. Qui vidit, testimonium perhibuit. Quod scripsi, scripsi. fol. 520. Qui me tradidit tibi, maius peccatum habet. fol. 535. & 621. Stabant iuxta Crucem Iesu Mater eius, & soror Matris eius, Maria Cleopha. fol. 436. Non est amicus Cæsari. fol. 581. Plebentes coronam de spinis, imposuerunt capiti eius. fol. 489.
- Cap. 20. Sicut misit me Pater, ego mitto vos. fol. 54. Stabat ad monumentum foris plorans. fol. 150. 152. Hæc cum dixisset, confusa est reitorum. fol. 151. & 52. Si tu sustulisti eum. Ego eum tollam. fol. 151. & 252. Mulier, quid ploras? fol. 152. 35. 252. & 253. Vade ad fratres tuos, & dic eis. fol. 253. & 321. Tulerunt Dominum meum.

Index Biblicus.

Tulerunt Dominum. fol. 256. Vide manus meas, affer manum tuam, & mitte in latus meum. fol. 270. Non credam. Manum meam in latus eius. Dominus meus, & Deus meus. fol. 271. Dicit ei Iesus: Maria. fol. 326. Cum Adhuc tenebrae essent. fol. 327. Noli me tangere. fol. 471. Et ille alius Discipulus praecurrit citius Petro. Curebant autem duo simul. fol. 505.

Cap. 21. Succinxit se. Traxit rete in terram plenum magnis piscibus. Non est scilicet rete. Accepit panem, & dabat eis, & piscem similiter. Cum ergo prandissent. Pisce oves meas. fol. 209. Sic eum volo manere. Conversus Petrus, vidit illum Discipulum, quem diligebat Iesus, sequentem, qui & recubuit in Cena super pectus eius. fol. 229. & 416. Hic autem quid? Sic eum volo manere. Quid ad te? fol. 416. Sequere me. fol. 229. Pisce oves meas. fol. 357. Dixit Simoni Petro Iesus, Simon Ioannis. fol. 210. Tunica succinxit se, (erat enim nudus) & misit se in mare. Simon Ioannis. fol. 383. Afferte de piscibus, quos prendidistis nunc. Mittite in dexteram navigij rete, & inveniatis. fol. 352. Sic eum volo manere. fol. 354.

Ex Actis Apostolorum.

Cap. 1. Coepit Iesus facere, & docere. fol. 19. Connumeratus erat in nobis, & sortitus est sortem ministerij huius. fol. 293. Sic veniet, quemadmodum vidistis eum euntem, in Coelum. fol. 532.

Cap. 2. Repleti sunt omnes Spiritu Sancto. fol. 309.

Cap. 3. Apprehensa manu eius dextera. Surge, & ambula. fol. 21. Petrus, & Iohannes ascendebant in Templum ad horam orationis nonam. Claudus ex viro baiulabatur. Intavet eum illis. fol. 35. Apprehensa manu eius dextera, alioavit eum, & protinus consolidata sunt balles eius, & plantae. fol. 139. In nomine Iesu surge, & ambula. fol. 217. Argentum, & aurum non est tibi. fol. 158. 332. & 450. Quod autem ha-

beo, hoc tibi do? in nomine Iesu Christi Nazareni surge, & ambula. fol. 158. & 332.

Cap. 4. Factus est numerus viorum quinquae millia. fol. 21.

Cap. 5. Per manus autem Apostolorum fiebant signa, & prodigia. fol. 19.

Cap. 6. Intuentes in eum omnes, qui sedebant in Concilio, viderunt faciem Angeli. fol. 194. Stephanus plenus gratia. fol. 309.

Cap. 7. Audientes haec, dissecabantur cordibus suis, & stridebant dentibus in eum. fol. 195. Intendens in Coelum, vidit gloriam. Video Coelos apertos, & filium hominis stantem a dextris virtutis Dei. Eijciantes lapidabant. fol. 355. Stantem a dextris Dei. fol. 441. Intendens in Coelum. Obdormivit in Domino. fol. 457.

Cap. 9. Plena operibus bonis, & elemosynis. Ostendentes ei tunicas, quas faciebat illis. Dans autem illi manum, erexit eam. fol. 138. & 317. Assignavit eam vivam. fol. 317. Nomine Tabitha, quae interpres pretata dicitur Dorcas. fol. 318.

Cap. 12. Vinculus carenis duabus. Oratio aurem fiebat sine intermissione ab Ecclesia ad Deum pro eo. Carceres derunt Carenae. fol. 75.

Cap. 20. Amplius non videbitis faciem meam. Magnus autem fletus factus est omnium. Dolentes maxime in verbo, quod dixerat, quoniam amplius faciem eius non essent visuri. fol. 64.

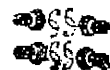
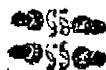
Ex Epistola ad Romanos.

Cap. 1. Exarserunt desiderijs suis. fol. 119. Paulus servus Iesu Christi. fol. 308.

Cap. 8. Deus filium suum mittens in similitudinem peccati. fol. 35.

Cap. 9. Deus volens ostendere iram, & notam facere potentiam, sustinuit in multa patientia. fol. 559. Iacob dilexi, Esau autem odio habui. fol. 592.

Cap. 12. Hostiam viventem. fol. 405.



Index Biblius.

Ex prima ad Corinthios.

- Cap. 1. Nos autem prædicamus Christum crucifixum. fol. 524.
- Cap. 2. Non enim iudicavi me scire aliquid inter vos, nisi Iesum Christum, & hunc crucifixum. fol. 517.
- Cap. 3. Tanquam parvulis in Christo, lac vobis potum dedi. fol. 26. Templum Dei estis. Spiritus Dei habitat in vobis. fol. 405.
- Cap. 6. Unus spiritus sit cum eo. fol. 80.
- Cap. 7. Præterit figura huius mundi. fol. 552.
- Cap. 8. Scientia inflat: charitas vero ædificat. fol. 527.
- Cap. 9. Sic pugno, non quasi aërem verberans. fol. 27. Castigo corpus meum, & in servitutem redigo. fol. 296.
- Cap. 10. Panis, quem frangimus, nonne participatio corporis Domini est? fol. 92. Consequente eos petra. Petra autem erat Christus. fol. 351.
- Cap. 11. Hoc facite in meam commemorationem. Mortem Domini annuntiabitis. fol. 57.
- Cap. 15. Ego sum minimus Apostolorum: qui non sum dignus vocari Apostolus. Abortivo, visus est & mihi. fol. 202. Quotidie morior. fol. 227. & 241.

Ex secunda ad Corinthios.

- Cap. 1. Gloria vestra sumus, sicut & vos nostra. fol. 361.
- Cap. 4. Æternum gloriæ pondus. fol. 299.
- Cap. 5. Qui non noverat peccatum, pro nobis peccatum fecit. fol. 34. 55. & 247. Omnes nos manifestari oportet ante Tribunal Christi. fol. 533.
- Cap. 11. Satanæ transfiguratur se in Angelum lucis. fol. 575.
- Cap. 12. Ecce tertio venio ad vos, & non ero gravis vobis. Non enim quero, quæ vestra sunt; sed vos. fol. 355. Numquid per aliquem eorum, quos misi ad vos, circumveni vos? Rogavi Titum, & misi cum illo fratrem,

Numquid Titus vos circumvenit? Nonne eodem spiritu ambulavimus. fol. 336.

Ex Epistola ad Galatas.

- Cap. 3. O insensati Galatæ, quis vos fascinavit, ante quorum oculos Iesus Christus proscriptus est, & in vobis crucifixus? fol. 27.
- Cap. 6. Stigmata Domini Iesu in corpore meo porto. Christo crucifixus sum Cruci. Mihi autem absit gloriari, nisi in Cruce Domini nostri Iesu Christi. fol. 240. Absit gloriari, nisi in Cruce. Mihi mundus crucifixus est, & ego mundo. fol. 340.

Ex Epistola ad Ephesios.

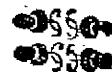
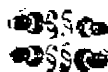
- Cap. 2. Ipse est pax nostra, qui fecit utrumque unum. fol. 427.
- Cap. 4. Ascendens in altum, captivam duxit captivitatem. fol. 81.
- Cap. 5. Videte itaque fratres, quomodo caute ambuleris, non quasi insipientes; sed ut sapientes; redimentes tempus, quoniam dies mali sunt. fol. 124. Eratis aliquando tenebræ; nunc autem lux. fol. 255.
- Cap. 6. Induti loriceam iustitiæ. fol. 125.

Ex Epistola ad Philippenses.

- Cap. 2. Formam servi accipiens, habitum inventus ut homo. fol. 28. & 236. Humiliavit semetipsum, factus obediens usque ad mortem, mortem autem Crucis. fol. 526.
- Cap. 3. Arbitror ut stercora, ut Christum lucrificiam. fol. 340.
- Cap. 4. Gaudium meum, & corona mea. fol. 361.

Ex Epistola ad Colossenses.

- Cap. 2. In quo sunt omnes thesauri sapientiæ, & scientiæ absconditi. fol. 432.



Index Biblicus.

Ex Prima ad Timotheum.

Cap. 2. Adam non est seductus : mulier autem seducta. fol. 544.

Ex secunda ad Timotheum.

Cap. 2. Labora , sicut bonus miles Christi. Noli contendere verbis. fol. 265. Non coronabitur , nisi legitime certaverit. fol. 456.

Ex Epistola ad Hebræos.

Cap. 2. Videmus Iesum propter passionem mortis , gloria , & honore coronatum ; ut gratia Dei pro omnibus gustaret mortem. fol. 222.

Cap. 5. Cum clamore valido , & lachrymis. fol. 238.

Cap. 6. Impossibile est rursus renovari. fol. 50.

Cap. 9. In qua vtrna aurea habens Manna , & virga Aaron , quæ fronderat , & tabulæ testamenti. fol. 404.

Cap. 12. Deus noster ignis consumens est. fol. 198 & 480.

Ex Epistola D. Iacobi.

Cap. 5. Nolite plures Magistri fieri , Fratres mei , scientes , quoniam maius iudicium sumitis. fol. 20.

Ex prima Petri.

Cap. 5. Circuit , quærens , quem devoret. fol. 547. Tamquam leo rugiens. fol. 548.

Ex Secunda Petri.

Cap. 2. Aspecto enim , & auditu iustus erat : habitans apud eos , qui de die in diem animam iustam iniquis operibus cruciabant. fol. 33. Fontes sine aqua. fol. 260.

Ex prima Ioannis.

Cap. 2. Mundus transit , & concupiscentia eius. fol. 552.

Cap. 5. Qui scit fratrem suum peccare :

peccatum non ad mortem , peccat & dabitur ei vita. fol. 55.

Ex Apocalypsi.

Cap. 1. Fui in spiritu in Dominica die , & audiui post me vocem magnam , tanquam tubæ. Conversus sum , ut viderem vocem. Et vidi similem filio hominis. Cum vidissem eum , cecidi ad pedes eius , tanquam mortuus. fol. 513. & 515. Et posuit dexteram suam super me. fol. 515. Vidi similem Filio hominis. Cecidi ad pedes eius , tanquam mortuus. Facies eius , sicut Sol. De ore eius gladius utraque parte accutus exibat. fol. 537.

Cap. 2. Mittam eam in lectum. fol. 64. Dabo illi calculum candidum , & in calculo nomen novum. fol. 185 & 392.

Cap. 3. Collyrio inunge oculos tuos , ut videas. fol. 147. Qui vicerit , faciam illum columnam in Templo. Scribam super eum nomen Civitatis novæ Hierusalem , quæ descendit de Cælo. fol. 347. Ambulabunt mecum in albis. fol. 293.

Cap. 4. Mittebant coronas suas. Dignus est accipere gloriam. fol. 410. 434. & 474. Et de throno procedebant fulgura , & voces , & tonitrua. fol. 435. Animal primum simile Leoni : & secundum animal simile vitulo : & tertium animal habens faciem , quasi hominis : & quartum animal simile Aquilæ volanti. fol. 577. Plena oculis ante , & retro. fol. 580.

Cap. 6. Exiit vincens , ut vinceret. fol. 479. Cadite super nos , & abscondite nos à facie sedentis super thronum , & ab ira Agni , quoniam venit dies magnus iræ. fol. 538.

Cap. 7. Absterget Deus omnem lachrymam ab oculis Sanctorum. fol. 255.

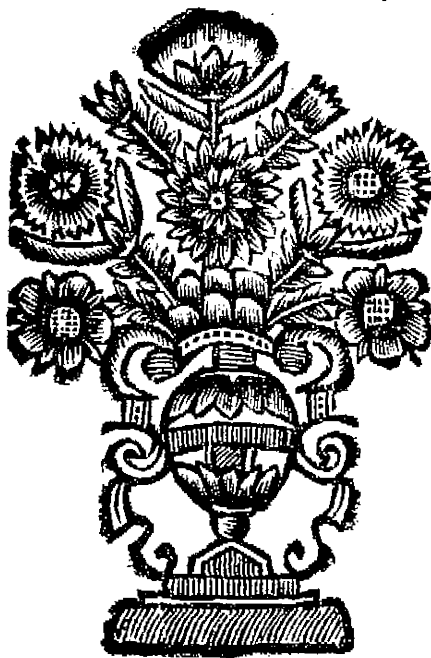
Cap. 10. Vidi alium Angelum fortem descendentem de Cælo , amictum nube , & iris in capite eius , & facies eius erat , ut Sol , & pedes eius , tanquam

Index Biblicus.]

- tanquam columinæ ignis. fol. 433.
Tanquam columinæ. fol. 480. Acci-
pe librum, & devora illum. fol. 517.
& 524. Et amaricatus est ventres
meus. fol. 524.
- Cap. 12. Mulier amicta Sole. Data
sunt mulieri duæ alæ Aquilæ mag-
næ. Draco stetit ante mulierem.
Abijt facere prælium cum reliquis.
fol. 173. In capite eius corona stel-
larum duodecim. fol. 360. 362.
Aiuvit terra mulierem. fol. 486.
Michael, & Angeli eius præliaban-
tur cum dracone. fol. 577. Signum
magnum in utero habens. Cruciatu-
r, ut pariat. fol. 529. Draco pugnabat
fol. 548.
- Cap. 13. Vidi aliam bestiam. Ha-
bebat cornua duo, similia Agni,
& loquebatur, sicut draco. fol.
622.
- Cap. 14. Audivi vocem aquarum muls-
tarum. Canticum novum. fol. 409.
- Cap. 17. Aquæ populi sunt, & gentes
& linguæ. fol. 484.
- Cap. 19. Datum est illi, ut coope-
riat se bysino splendenti, & candi-
do. fol. 393. & 468. Laudem dicite
Deo nostro Pusilli, & magni, fol.
423. Gaudeamus, & exultemus, quia
venerunt nuptiæ Agni. fol. 424. &
468. Vxor eius præparavit se. fol.
468.
- Cap. 21. Vidi Sanctam Civitatem Hye-
rusalem novam descendentem de cœ-
lo. fol. 408. Lucerna eius est Agnus
fol. 504.



L A V S D E O



CON PRIVILEGIO.



EN SALAMANCA:

P O R

MARIA ESTEVEZ

VIVDA DE LVCAS PEREZ

Impressora de la Vniuersidad.

Año de 1695.

quo emittitur: idem arguit habitum
socialem attinentem ad intellectum prac-
ticum distinctum à reliquis habitibus ar-
tificialibus: idem in tali habitu stat, & cō-
sistit ratio prudentiæ, quæ est virtus intel-
lectualis distincta: tum à reliquis artibus:
tum à cæteris virtutibus intellectualibus:
vt sunt intellectus principiorum, scientia,
& sapientia.

ET Pro maiori penetratione, & ple-
na intelligentia prudentiæ, & eorum, quæ
circà illam dicenda sunt: aliqua animad-
vertere oportet. Et primò attendendum,
& considerandum est: quod etiam si pru-
dentia non inspicit perse, aut per se ver-
setur circàmaterias particulares huius, vel
illius lineæ, sicut cæteræ artes: sed incom-
munè inspicit omnes materias, ad quas
potest extendi operatio humana, prout ra-
tionalis. Tamen exinde non est iudican-
dum, quod prudentia præcisè versetur cir-
cà vniversalia, ità vt præscindat à cogni-
tione singularium, & ab ordine, seu habi-
tudine ad illatum quia vt Aristoteles do-
cet in hoc præsentī libro sexto, cap. 7. se-
quenti: prudentia versatur circà singula-
ria: nam dicit, quod prudentia nō est vni-
versalium solum, sed oportet singularia
cognoscere. Tum etiam quia cum prudē-
tia ad distinctionem artis supponat appe-
titum rectum, non solum tribuit facultate-
m ad operandum in communi, seu in
vniversali: verum etiā tribuit bonum vsū
operationis, applicando in particulari ad
opus. Sed vsus, seu applicatio ad opus ex-
equendū dicūt rationes singulares. Ergò ad
prudentiam pertinet, non solum attende-
re, seu inspicere per se rationes vniversa-
les, verū etiam debet versari circà parti-
cularia, seu singularia.

VNDE Omnes rationes particulares
attinentes ad reliquas artes, inspicuntur:
etiam licet sub diversa formalitate, vel sub
diversa ratione formali à prudentia. Ad
eum modū: quo reperitur in sēsu commu-
ni respectu omnium sensuum exteriorum,
& obiectorum illis correspondētiū. Nam
sicut sensus communis sub ratione eleva-
tiori, & perfectiori se extendit ad percipiē-
da, & discernēda omnia obiecta, quæ
per quinque sensus externos percipiuntur:
Ita prudentia se extendit ad regulandos,
& rectificandos omnes actus, & omnia
obiectā pertinentia ad artes particulares
sub motivo, & ratione superiori, quā ha-
bent ipsæ particulares artes. Et ex his, &
alijs infra adducēdis, infert, & docet Phi-
losophus in secunda parte huius capituli:
Quod artis est virtus, & prudentia non est.

SED Contra hanc doctrinam vidē-
tur militare, & obstarè argumēta, quæ ob-
ijcit D. Thomas 2. 2. quæst. 47. art. 3. Pri-
mò quidem: nam prudentia cum sit virtus
perficiens intellectum; in ipso intellectu
debet subiectari, & residere, & solū debet
se extendere ad inspicienda, & rectifican-
da ea, ad quæ se extendit intellectus: siqui-
dem nulla virtus, aut habitus potest se ex-
tendere vltra spheram obiectōrum, ad quæ
se extendit potentia; in qua residet. Sed
intellectus præcipuè in hoc statu, in quo
anima est dependēs ab organis corporeis,
solū inspicit pro obiecto proprio vniver-
salia. Ergò etiam prudentia: cum sit habi-
tus non excedens, nec potēs exercere ex-
tensionē, & spherā intellectus, nō potest di-
cere ordinē ad particularia, seu singularia.

SECUNDO. Quia cū de ratione vir-
tutis, seu habitus sit perficere, & determi-
nare; videtur consequens, quod ad hoc, vt
determinet debet perficere, & versari cir-
cà determinata. Sed prudentia est vera
virtus, vt infra latius ostendemus. Ergò
debet versari circà obiecta determinata.
Sed singularia non sunt determinata, sed
infinita, & indeterminata. Ergò prudentia
non potest versari circà singularia, sed
circà vniversalia.

TERTIO: Quia, id, quod est propriū
alterius potentie condiviſæ, & cōdistinc-
tæ ab illa potentia, in qua residet prudē-
tia, non potest esse obiectū ipsius prudē-
tiæ: Sed singularia sunt obiecta propria al-
terius prudentiæ condistiſtæ, & cōdivi-
ſæ à potentia, in qua subiectatur, & existit
virtus prudentiæ. Ergò prudentia nō po-
test versari propriè circà singularia, sed
solum circà vniversalia. Maior constat, &
minorem probò ex Aristotele lib. 1. Phi-
sicosorum, cap. 1. vbi assignans obiecta pro-
pria intellectus, & sensuum apponit
pro obiecto proprio sensuum, singularia, &
pro obiecto intellectus vniversale, dicens
quod vniversale notius est ratione, singu-
lare verò sensu. Sed sensus sunt potentie
condiviſæ, & condistiſtæ ab intellectu.
Ergò singularia sunt obiecta propria al-
terius potentie condiviſæ, & condistiſtæ
ab intellectu; & sic non possunt esse ob-
iecta prudentiæ, nec prudentia potest
versari circà illa.

AD Primum tamen respondetur, ve-
rum esse, prudentiam non se extendere ad
aliquid obiectum extra illud, ad quod di-
cit ordinē intellectus: sed intellectus etiā
si nō dicat ordinem ad singularia directè,
primariò, & per se; tamen indirectè, &
de cōnotato dicit ordinem ad illa, & pro-
priè

EXPOSITIO, ET EXORNATIO LITTERÆ TEXTVS.

DE Prudentia est totus sermo Aristotelis in hoc præsentis capite. Et in hac materia tria efficit. Primum declarat quid sit prudentia. Secundum comparat prudentiam ad artem, & ostendit quomodo inter se specialissimè differant prudentia, & ars. Et tandem tertio, & ultimo declarat, quæ pars anime determinatè sit subiectum proprium prudentiæ; & etiam circa quod obiectum versetur. Et hæc de tota littera textus in summa.

PRIMA PARS.

IN Prima quidem parte capitis pro manifestatione huius habitus, seu virtutis prudentiæ, iquit, *De prudentia verò quam sit percipimus: si contemplabimur quosdam ipsos prudentes dicimus, esse. Videtur itaque prudentes esse bene consilium posse circa ea, quæ sibi sunt bona, ac possunt non aliqua ex arte, ut quam ad sanitatem, vel vires; sed quæ ad bene vivendum omnino conducant. Argumentum est, id ita esse. Eos etiam, qui circa aliquid versantur, prudentes dici, cum bene ad finem studiosum aliquem excogitaverint ea, quorum nulla est ars. Quare & omnino prudens is est, qui ad consultandum est aptus.*

EVNDEM Ordinem, aut similem methodum videtur observare Aristoteles circa manifestationem prudentiæ, ac usus est, aut observavit in capite de qualitate circa declarationem qualitatis constitutivæ quartæ prædicamenti. Nam sicut in illo loco declaravit naturam, & propriam rationem qualitatis in concreto, seu per ordinem ad subiectum dicens: quod qualitas est: *Qua quales esse dicimur.* Ita similiter nunc incipit declarationem prudentiæ, in concreto, seu per ordinem ad subiectum, inquiens, seu animam verens: quod ad percipiendum, & sciendum quid sit prudentia; attendendum est ad ipsos prudentes; & inspicendo ad formam, seu rationem, qua inesse taliū constituntur, quatenus illos dicimus prudentes esse: in tali enim forma, seu ratione verè, & propriè consistit prudentia. Quod est idem, ac dicere: quod prudentia est id, quo prudentes denominamur, & factus.

HIC Enim videtur expressus sensus illius primæ propositionis; videlicet *De prudentia verò quam sit percipimus; si contemplabimur quosdam ipsos prudentes dicimus esse.*

SED Contra hunc modum manifestandi prudentiam potest obijci. Talem modum esse indebitum, & vitiosum. Ergo non rectè processit Aristoteles tradendo declarationem prudentiæ, hoc modo. Antecedens probo, nam in proposito modo manifestationis; idem declaratur, aut manifestatur per se ipsum. Sed nihil, nisi sit primum principium per se notum, qualia sunt illa principia, quæ tanquam legitima materia correspondent habitui intellectus principiorum, potest manifestari rectè per se ipsum. Ergo modus, quo videtur Aristoteles ad declarandam prudentiam, est indebitus. Cætera constant, & maiorem probo, & amplius declaro: in re enim idem sunt prudens, & prudentia; siquidem prudens per prudentiam constituitur, & in re idem sunt constitutum, & constitutum. Ergo manifestando prudentiam per concretum prudentis, manifestatur idem per se ipsum. Et consequenter, talis explicatio est vitiosa.

SECUNDO: Nam omnis manifestatio, ut sit recta, debet effici per aliquid notius, seu clarius eo, quod manifestatur. Sed hæc manifestatio prudentiæ non procedit hoc modo. Ergo non est recta. Minorem probo; æquè ignotum est, quid sit prudens; ac quid sit prudentia. Ergo manifestando prudentiam per concretum prudentis; manifestatio prudentiæ non fit per aliquid clarius ipsa. Et consequenter, talis declaratio non est recta.

TERTIO: Quia si prudentia posset rectè manifestari per concretum prudentis; rectè etiam posset diffinitum ingredi diffinitivum sui ipsius. Sed debito modo, & conformiter ad regulam scientificam, seu modi sciendi procedendo, non potest diffinitum ingredi diffinitionem sui ipsius. Quia pars una, & eadem diffinitio esset simul clara, & obscura: clara quidem in quantum esset diffinitio, de cuius ratione est, quod afferat claritatem; obscura autem, in quantum contineret dif-

de
genu
mem
co
e: Ua
Am
am
m

diffinitum. Ergo prudentia, considerata secundum se, seu in abstracto, non manifestatur recte per ordinem ad suum concretum. Maiorem sic amplius ostendo: nam manifestatio est idem, ac diffinitio; & prudentia; quæ est diffinitum, continetur in concreto prudentis, per ordinem ad quod manifestatur. Ergo si recte posset manifestari prudentia considerata in abstracto per concretum prudentis; apponendo tale concretum in manifestatione; seu declaratione; etiam quando aliquid diffinitur, posset diffinitum ipsum apponi in diffinitione sui ipsius. Et cum hoc sit indebitum, vitiosum, & nullo modo admittendum. Videtur consequens, quod Aristoteles incipit manifestationem prudentiæ modo valde indebito, & vitioso.

AD Hæc argumenta respondetur, ad primum enim negando, quod quando diffinitur, & manifestatur prudentia per ordinem ad concretum prudentis, manifestetur idem per se ipsum. Quia tunc non manifestatur idem per se ipsum, sed vnum per aliud, nempe abstractum per concretum; nam quamvis in re conveniatur in forma; in re tamen distinguuntur; ex eo quod concretum dicit aliquid reale; nempe subiectum, quod non dicit abstractum. Et sic cessat illud inconveniens; nempe quod idem per se ipsum diffiniretur.

AD Secundum respondetur; quod rã in qualitate genericè sumpta; quàm in qualibet illius specie particulari reperitur, quod notius sit nobis concretum qualitatis, quàm ipsa qualitas in abstracto. Quia in tantum quilibet qualitas nobis innotescit, in quantum operatur; & ratione effectuum, & diversitatis eorundem effectuum cognoscimus qualitates, & differentias earum. Et sic diffiniendo prudentiam in abstracto, seu manifestando illam per concretum prudentis; non manifestatur per æquè ignotum; sed id, quod in se, & quo ad nos est incognitum, manifestatur nobis per id, quod est notius quoad nos. Unde observatur modus rectæ manifestationis, & recte processit Philosophus in modo, quo prudentiam nobis ostendit.

ET Ex his ad tertium facile respondetur, quod ex tradita manifestatione solum sequitur, quod diffinitum possit ingredi diffinitionem de materiali, quatenus est pars constituens concretum, non vero formaliter, in quantum diffinitum, seu in quantum est obiectum manifestatum. Et hoc nullum habet inconveniens: quia idem sine inconvenienti reperitur in om-

ni diffinitione. Non debet distinguì a diffinitione, quæ si ab aliâ non distingueretur; idem per idem diffiniretur; & tamen illa distinctio, quæ inter diffinitum, & diffinitionem debet dari, aut observari, non debet esse materialis; quia in re quantum ad esse entitativum, seu materiale, idem debet esse diffinitio, & diffinitum. Sed solum debet esse distinctio formalis, & hæc salvatur inter prudentiam in abstracto, & concretum prudentis, quæ quidem extrema diversas formalitates dicunt; & sic sufficienter distinguuntur, ad hoc ut vna possit per aliam manifestari. Et sic remanet, Aristotelem recte processisse incipiendo explicacionem prudentiæ.

DEINDE Prosequitur Philosophus manifestationem prudentiæ per suos effectus; dicens: quod communiter illos dicimus prudentes proprie, & simpliciter, qui possunt bene consulere, seu consiliari circa bona, non restrictè, & in particulari tantum in hac, vel illa materia, sed genericè, & universaliter in omnibus materijs & circa omnia ea, quæ conferunt, vel conducunt ad agendam humanam vitam. Et hoc ostendit Philosophus; ex eo quod attendendo ad hanc, vel illam materiam particularem, multoties consuluntur illi, qui etiam si habeant peritiam, aut experientiam in ea; tamen nec sunt, nec iudicantur simpliciter prudentes. Nam circa sanitatem consuluntur Medici, etiam si non sint prudentes absolute, & simpliciter; & circa materiam belli consuluntur milites periti in militia, quamvis non sint perfecte prudentes; & sic per inductionem apparet circa materiam aliarum artium, in quibus consulimus proprios earum artifices, licet non sint multum præditi prudentia. Alio modo fiunt consultationes in materijs, quæ non habentes, vel supponentes aliquam determinatam artem, à qua dirigantur, seu regulentur, datur tamè habitus, qui generaliter extenditur ad omnes illas dirigendas, seu regulandas, prout conducunt ad agendam vitam humanam, seu rationalem. Et ex his duobus modis consulendi; cum primus reperitur, vel possit absolute loquendo, reperiri sine prudentia in quolibet habente arte respectu materie determinatæ illius artis: ideo per talem primum modum consultationis non dicuntur homines prudentes, nec constituuntur in tali esse. Secundo autem modo: cum consultatio, vel aptitudo ad consultandum, supponat determinatum habitum, disponentem ad talem consultationem, ratione diversi modi formalis.